





<36601544530016
<36601544530016
Bayer. Staatsbibliothek
Digitized by Google

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,

SU NATURALEZA Y CALIDAD,

CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,

LOS PROVERBIOS O REFRANES,

Y OTRAS COSAS CONVENIENTES

AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

(QUE DIOS GUARDE)

A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE esta Obra.

COMPUESTO

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO QUINTO.

QUE CONTIENE LAS LETRAS O. P. Q. R.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Real Académia Española: Por los Herederos de FRANCISCO DEL HIERRO. Año de 1737.


BIBLIOTHECA
REGIA
MONACENSIS

FE DE ERRATAS DEL QUINTO TOMO DEL DICCIONARIO de la Lengua Castellana.

PLan.3.col.1.lin.30. *Espiscopalis*, lee *Episcopalis*. Pl.22.col.2.lin.23. *ve*, lee *vel*. Pl.27.col.1.lin.16. ojizarco, lee ojizaino, y lin.22. ojizaino, lee ojizarco. Pl.28.col.2. lin.25. *Pervigil*, lee *Pervigilem*. Pl.31. col.2. lin.11. *Socijs*, lee *socio*. *ipsis*, lee *ipsi*. Pl.33. col.2. lin.33. 35. y 39. *Obligarchia*, lee *Oligarchia*. Pl.53.col.1.lin.5. *chischar*, lee *chistar*. Pl.59.col.2.lin.61. *sois*, lee *soi*. Pl.64. col.1. lin.22. Arcambróto, lee Arcombróto. Pl.65.col.1.lin.36. ellos, lee ellas. Pl.66.col.1. lin.5. *Alva*, lee *Alga*, y col.2.lin.35. *Peducumque*, lee *Pecudumque*. Pl.75.col.2.lin.17. *Æquè*, lee *Hæc quæ*. Pl.80.col.1.lin.61. *Comnitas*, lee *Commitas*. Pl.87.col.1.lin.20. *Torrea*, lee *Terrea*. Pl.89.col.1.lin.27. *evanda*, lee *levanda*. Pl.95.col.2.lin.11. que ha, lee que hai. Pl.100.col.2. lin.24. *impossible*, lee *impossibles*. Pl.101. col.1. lin.18. *patas*, lee *paltas*. Pl.105.col.1.lin.64. Corog, lee Coron. Pl.119.col.1.lin.10. *equos*, lee *equus*. Pl.122.col.2.lin.7. PAPAPRASTICO, lee PARAPHRASTICO. Pl.128.col.1.lin.16. *O bene sit sobole*, lee *O bene sit soboli*. Pl.140.col.1.lin.63. afecto, lee efecto. Pl.163.col.1.lin.38 semejante, lee semejanza. Pl.172.col.2.lin.21. *nolitura*, lee *nocitura*, y lin.46. Postór, lee Pastór. pl.207.col.2.lin.41. conguiente, lee consiguiente. Pl.208.col.2.lin.58. PñISCOLA, lee PEñISCOLA. Pl.214.col.1.lin.47. *Caco*, lee *Cæco*. Pl.218.col.2.lin.20. *agere*, lee *egere*. Pl.228. col.1.lin.30. *pinguis aut crassa*, lee *pingue aut crassum*. Pl.246.col.1.lin.30. *Teclinis*, lee *Technis*. Pl.268.col.2.lin.8. *modis*, lee *modus*. Pl.303.col.2.lin.39. *pruviales*, lee *pluviales*. Pl.306.col.2.lin.29. cap.6. lee cap.9. Pl.307.col.2.lin.1. qu, lee que. Pl.309. col.1. lin.37. *luere*, lee *licere*. Pl.345.col.2.lin.5. Prácica, lee Práctica. Pl.362.col.2.lin.66. Lo que puede, lee Lo que se puede. Pl.388.col.2.lin.4. *afficere*, lee *officere*, y lin.18. *patent*, lee *pateant*. Pl.417.col.1. lin.2. *penaria*, lee *penuaria*. Pl.459.col.2.lin.47. *Vides*, lee *Vires*. Pl.468.col.1.lin.41. de qual, lee de la qual. Pl.514.col.2.lin.55. babia, lee habia. Pl.523.col.2.lin.26. en, lee con: y lin.29. pecados, lee pecadóres. Pl.531.col.2.lin.9. *Nombus*, lee *Nimbus*. Pl.532.col.2.lin.54. *Betryon*, lee *Botryon*. Pl.543. col.1. lin.55. cansadór, lee causadór. Pl.556.col.1.lin.43. *Faculus*, lee *Foculus*. Pl.567. col.2. lin.22. *appellere*, lee *appellare*. Pl.571.col.2.lin.63. *Irrisum*, lee *Irrisio*. Pl.588.col.2.lin.11. cotejar, lee cortejar. Pl.601. col.2.lin.57. Cliséo, lee Eliséo. Pl.618. col.2.lin.39. e metro, lee el metro: y lin.43. thythmico, lee rhythmico. Pl.620. col.1.lin.28. *utique*, lee *utrique*. Pl.624.col.2.lin.50. Chisto, lee Christo. Pl.626. col.1.lin.59. tu tio, lee su tio. Pl.631.col.1.lin.23. *Gyra*, lee *Gyrus*. Pl.632. col.1. lin.17. *Abvolutis*, lee *Advolutis*. Pl.635.col.2.lin.51. *Runex*, lee *Rumex*. Pl.636.col.2.lin.34. *Profligere*, lee *Profligare*. Pl.643. col.1.lin.13. *esperandole*, lee *espetandole*. Pl.649.col.2.lin.62. *lencophæus*, lee *leucophæus*.

Este Quinto Tomo del Diccionário de la Lengua Castellana, con estas erratas corresponde à su original. Madrid y Febrero seis de mil setecientos y treinta y siete.

Lic.D.Manuel Garcia Alesson.
Corrector General por su Magestad.

¶ Las Aprobaciones, Licencias y Tassa de toda la Obra están en el primer Tomo.

NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN fallecido despues que se acabó la impression del quarto Tomo del Diccionario.

DON Pedro Manuel de Acebedo murió en Daróca en 16. de Febréro de 1734. y por su fallecimiento entró en plaza del número D. Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa.

El Doct. D. Juan de Ferréras murió en esta Corte en 8. de Junio de 1735. y por su fallecimiento entró en plaza del número el P. M. Fr. Jacintho de Mendoza.

Don Francisco Pizarro Marqués de San Juan, murió en esta Corte en 14. de Febréro de 1736. y por su fallecimiento entró en plaza del número Don Joseph Torréro y Marzo.

Académicos que se han admitido en el mismo tiempo.

EL Doct. D.Pedro Gonzalez, Cura proprio de la Parrochiál de S.Nicolás desta Corte,fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de D.Thomás de Montes,en primero de Abril de 1734.

Don Alonso Verdúgo de Castilla, Conde de Torrepalma, fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de Don Joseph de Montealegre, en 6. de Marzo de 1736.

Don Agustin de Montiano y Luyando, Secretario de su Magestad en la Junta de Comissarios Españoles é Ingleses, y Oficial del Despacho Universál de Estádo, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Miguél de Peréa, en el mismo dia.

Don Manuel de Villegas y Oyárbide : oy Maestro de Mathemáticas de los Caballeros Pages del Rey, fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de D.Diego de Villegas y Quevedo, en el mismo dia.

El P. Fr.Antonio Ventúra de Prado, del Orden de la Santissima Trinidad, Redención de Cautivos, Maestro del Número y Justicia de su Provincia de Andalucía, Electór general por ella, y dos veces Redentór General, Cathedrático de Theología de la Universidad de Sevilla, Examinadór Synodál de su Arzobispado, Calificador de la Suprema General Inquisición, y Predicadór de su Magestad, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D.Joseph Torréro y Marzo, en el mismo dia.

Autóres elegidos para el uso de las voces y modos de hablar, despues de los que contienen las listas que están puestas al principio de los quatro Tomos antecedentes.

Fr. Gaspar Ruiz de Montiáno, Monge Benedictino.
Fr. Francisco de Santa Maria, Carmelita Descalzo.
Don Fernando Ballesteros y Saavedra.
Fr. Pedro de Santa Terésa, Carmelita Descalzo.
El Doct. D.Juan de Ferreras: Académico.
El P.Joseph Casani, de la Compañia de Jesus: Académico.
Don Joseph Perez de Montóro.
Don Pedro Sylvestre.
Don Manuel de Villegas y Piñateli : Académico.

EX-

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES *de los Autores y Obras, que van citados en este quinto Tomo.*

Abarc. Annal.	Padre Pedro de Abarca: Annales de Aragón.
Abr. Com. de Terenc.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Comedias de Terencio.
Abr. Epist.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Epístolas de Cicerón.
Abr. Philos.	Pedro Simón Abril: Philosophía.
Abr. Republ.	Pedro Simón Abril: República de Aristóteles.
Acost. Hist. Ind.	Padre Joseph de Acosta: Historia naturál y morál de Indias.
Alcaz. Chron.	P. Bartholomé Alcázar: Chronohistoria de la Compañia de Jesus.
Alcaz. Vid. de S. Julian.	Padre Bartholomé Alcázar: Vid. de S. Julian Obispo de Cuenca.
Aldret. Antig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Antigüedádes de España.
Aldret. Orig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Origen de la Lengua Castellana.
Alfar.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
Almaz. Hist. del Momo.	Agustin de Almazán: Traducción de la Historia del Momo.
Alv. Gom.	Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
Alvar. de Toled. Hist. de la Igles.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Historia de la Iglesia y del Mundo.
Amad.	La Historia de Amadís de Gáula.
Amay. Deseng.	Don Francisco de Amaya: Desengaño de los bienes humános.
Ambr. Mor.	Ambrosio de Moráles: Sus Obras.
A. Mend. Obr. Poet.	Don Antonio de Mendoza: Sus Obras Poéticas.
Andr. Var. Ilustr.	Padre Alonso de Andráde: Varónes Ilustres de la Compañia.
Ant. Agust. Dial.	Don Antonio Agustin: Diálogos de Medallas.
Ant. Per. Cart.	Antonio Perez: Sus Cartas.
Aranc.	Arancéles varios.
Ardem. Gob. Polit.	Theodóro Ardemans: Gobierno político de las Fábricas.
Argens. Annal.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Annáles de Aragón.
Argens. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Conquista de las Malúcas.
Argot. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Montería.
Argot. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
Arias Mont. Aphor.	Arias Montano: Aphorismos de Tácito.
Arteag. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
Aut. Acord.	Los Autos Acordados del Conséjo.
Avil.	Don Joseph de Avilés: Ciencia heróica del Blasón.
Ayal. Caid. de Princ.	Pedro Lopez de Ayála: Caida de Príncipes.
Ayal. Cetrer.	Pedro Lopez de Ayála: Tratado de Cetrería.
Bab. Hist. Pontif.	El Doct. Luis de Babia: Continuacion de la Historia Pontificál.
Balb. Bern.	El Doct. D. Bernardo Balbuena: Poéma del Bernardo.
Ballest. Com. Eufros.	Don Fernando Ballesteros: Comedia Eufrosina.
Barb. Cab. Perf.	Alonso de Salas Barbadillo: El Caballero perfecto.
Barbad. Coron.	Alonso de Salas Barbadillo: Corónas del Parnáso.
Barbad. Correcc. de vic.	Alonso de Salas Barbadillo: Corrección de vicios.
Barbad. Urdem.	Alonso de Salas Barbadillo: Vida de Pedro de Urdemálas.
Baren, Guerr. de Fland.	P. Basilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Flandes.
Baren, Guerr. de Franc.	P. Basilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Francia.
B. Argens. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Rimas.
B. Ciud. R. Epist.	El Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real: Sus Epístolas.
B. de la Torr.	El Bachillér Francisco de la Torre: Sus Obras.
Betiss. Guichard.	D. Othón Edilo Nato de Betissána: Epitome del Guichardino.
B. Mend. Polit.	Don Bernardino de Mendóza: Política de Justo Lipsio.
Bobad. Polit.	Gerónymo del Castillo y Bobadilla: Política.
Boc. de Or.	Bocados de Oro.
Bocang. Lyr.	Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Musas.
Bolañ. Cur. Philip.	Juan de Hebia Bolaños: Curia Philipica.
Bosc. Cortes.	Boscán: El Cortesáno.
Brav. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: Poéma, la Benedictina.
Brocens.	Francisco Sanchez Brocense.
Burg. Gatom.	Thomé de Burguillos: La Gatomáchia.
Burg. Rim.	Thomé de Burguillos: Rimas.
Buscay. Opusc.	El Marqués de Buscayólo: Sus Opúsculos.
Cald. Aut.	Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales.
Cald. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: Comedias.
Calist. y Melib.	La Tragicomédia de Calisto y Melibéa.
Calv. Albeit.	Fernando Calvo: Albeitería.

Calvet. Viag.	Christobal Calvéte de Estella: Viage del Principe.
Canc. Obr. Poet.	Don Gerónymo Cancer: Sus Obras Poéticas.
Carr. de las Don.	El Carro de las Donas de Fr. Francisco Ximenez.
Carranz. Ajustam.	Alonso Carranza: Ajustamiento de monédas.
Cartux. Vid. de Christ.	El Cartuxano: Vida de Christo.
Casan. Fortif.	Padre Joseph Casani: Fortificacion ofensiva y defensiva.
Casan. S. Estanisl.	P. Joseph Casani: Vida de S. Estanislao Kostka.
Casan. S. Luis Gonz.	P. Jospeph Casani: Vida de S. Luis Gonzaga.
Casan. Var. Illustr.	P. Joseph Casani: Varones Illustres de la Compañia.
Cast. Hist. de S. Dom.	Fr. Hernando del Castillo: História de Santo Domingo.
Cast. Solorz. Donair.	Don Alonso del Castillo Solórzano: Donaires del Parnáso.
Cast. Solorz. Fiest. del Jard.	Don Alonso del Castillo Solórzano: Fiestas del Jardin.
Cast. Solorz. Gard.	Don Alonso del Castillo Solórzano: La Garduña de Sevilla.
Cast. Solorz. Marc. Ant.	Don Alonso del Castillo Solórzano: Vida de Marco Antonio y Cleopatra.
Cast. Solorz. Trap.	Don Alonso del Castillo Solórzano: Vida del Bachiller Trapaza.
Castill. Theor. y Pract.	Don Francisco de Castilla: Theórica y Práctica de virtud.
Castillej. Obr. Poet.	Christobal de Castilléjo: sus Obras Poéticas.
C. de la Roc.	El Conde de la Roca: Sus Obras.
Cerv. Com.	Miguél de Cervantes: Sus Comedias.
Cerv. Galat.	Miguél de Cervantes: La Galatéa.
Cerv. Nov.	Miguél de Cervantes: Sus Novélas.
Cerv. Persil.	Miguél dn Cervantes: História de Pérsiles y Sigismunda.
Cerv. Quix.	Miguél de Cervantes: História de Don Quixóte de la Mancha.
Cerv. Viag.	Miguél de Cervantes: Viage del Parnáso.
Cervell. Retr.	El Conde de Cervellón: Retráto Político.
Csped. Apolog.	Gonzalo de Céspedes: História Apologética del Reino de Aragón.
Csped. Gerard.	Gonzalo de Céspedes: El Gerardo Español.
Csped. Phel. IV.	Gonzalo de Céspedes: História de Phelipe Quarto.
Csped. Relac. de Fland.	Don Francisco de Mendoza y Céspedes: Traduccion de las Relaciones de Flandes del Cardenál Bentivollo.
Chron. del R. D. Juan el II.	La Chrónica del Rey Don Juan el Segundo.
Chron. de S. Fern.	La Chrónica de San Fernando Rey de España.
Chron. gen.	La Chrónica general de España del Rey Don Alonso.
Chumac. Mem.	Don Juan de Chumacéro: Su memoriál al Papa.
Cienf. Vid. de S. Borj.	El Cardenál Alvaro Cienfuegos: Vida de San Francisco de Borja.
Ciruel. Reprob.	Pedro Ciruélo: Reprobacion de las supersticiones y hechicerías.
Clavij. Embax.	Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
C. Lucan.	El Conde Lucanór: Del Príncipe Don Juan Manuel.
Colmen. Escrit. Segob.	Diego de Colmenáres: Escritores Segobianos.
Colmen. Hist. Segob.	Diego de Colmenáres: História de Segobia.
Colom. Guerr. de Fland.	Don Carlos Colóma: História de las Guerras de Flandes.
Colom. Obr. Poet.	Don Eugenio Colóma: Obras Poeticas.
Comend. sob. las 300.	El Comendadór Griego: Sobre las 300. de Juan de Mena.
Copl. del Calv.	Coplas del Calvário.
Copl. vulg.	Copla vulgár.
Corn. Chron.	Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Francisco.
Coron. Coment. de Gong.	Don Garcia de Salcedo y Coronél: Comento de Góngora.
Corr. Argen.	Don Gabriel del Corrál: Traduccion del Argénis.
Corr. Cint.	Don Gabriel del Corrál: La Cintia de Aranjuez.
Cort. de Vallad.	Cortes de Valladolid.
Cort. Hist. de Anim.	Gerónymo Cortés: História de Animáles.
Covarr.	Don Sebastian de Covarrubias: Thesóro de la Léngua Castellana.
D. Covarr. Trat. de Moned.	El Presidente Don Diego de Covarrubias: Tratado de Monédas.
Defin. de Alcant.	Definiciones de la Orden de Alcántara.
Encin. Cancion.	Juan de la Encina: Cancionéro.
Ercill. Arauc.	Don Alonso de Ercilla: La Araucána,
Escob. Preg.	Fr. Luis de Escobár: Preguntas y respuestas del Almirante.
Espin. Art. Ballest.	Alonso Martinez de Espinár: Arte de Ballestería.
Espin. Escud.	Vicente Espinél: Vida del Escudéro Marcos de Obregón.
Esquil. Nap.	El Principe de Esquilache: Poéma, Nápoles recuperada.
Esquil. Rim.	El Principe de Esquilache: Rimas.
Establec. de Sant.	Los Establecimientos de la Orden de Santiago.
Esteb.	Estebanillo Gonzalez: Su vida.
Ferrer. Hist. Esp.	Don Juan de Ferréras: História de España.

F,

F. Herr. Rim.	Fernando de Herrera: Rimas.
F. Herr. ſob. Garcil.	Fernando de Herrera: Sobre Garciláſo.
Figuer. Paſſag.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: El Paſſagéro.
Figuer. Plaz.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Plaza univerſál.
Figuer. Var. not.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Varias noticias.
Florenc. Mar.	Padre Gerónymo de Florencia: Mariál.
Fonsec. Am. de Dios.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Tratado del Amor de Dios.
Fonsec. Vid. de Chriſt.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Vida de Chriſto.
Frag. Cirug.	Juan Fragóſo: Cirugía univerſál.
Frag. Drog. de Ind.	Juan Fragóſo: Tratado de las Drogas de Indias.
Fr. L. de Gran. Adic. al Mem.	Fr. Luis de Granáda: Adiciones al Memoriál.
Fr. L. de Gran. Compend.	Fr. Luis de Granáda: Compendio de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Doct. Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Eſcal.	Fr. Luis de Granáda: Eſcála Eſpirituál.
Fr. L. de Gran. Guia.	Fr. Luis de Granáda: Guia de pecadóres.
Fr. L. de Gran. Hiſt. de la Paſſ.	Fr. Luis de Granáda: Hiſtoria de la Paſsión.
Fr. L. de Gran. Imitac. de Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Imitacion de Chriſto.
Fr. L. de Gran. Mem.	Fr. Luis de Granáda: Memoriál de la Vida Chriſtiána.
Fr. L. de Gran. Symb.	Fr. Luis de Granáda: Symbolo de la Fé.
Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Oración.
Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt.	Fr. Luis de Leon: Nombres de Chriſto.
Fr. L. de Leon, Obr. Poet.	Fr. Luis de Leon: Obras Poéticas.
Fr. L. de Leon, Perf. Caſad.	Fr. Luis de Leon: La Perfecta caſáda.
F. Sant. Mar. Hiſt.	Fr. Franciſco de Santa María: Hiſtoria Prophética.
F. Sant. Mar. Reform.	Fr. Franciſco de Santa María: Reforma del Carmen.
Fuenm. S. Pio V.	Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto.
Fuent. Philoſ.	Alonſo de Fuentes: Su Philoſophia.
Fuer. de Arag.	Los Fueros de Aragón.
Fuer. Juzg.	El Fuero Juzgo.
Fuer. R.	El Fuero Real de Eſpaña.
Fun. Hiſt. nat.	Juan de Funes: Hiſtoria natural de aves y animales.
Galleg. Gigant.	Manuel Gallegos: La Gigantomáchia.
Garai, Cart.	Blaſco de Garai: Cartas en refránes.
Garcil.	Garciláſo de la Vega: Sus Obras Poéticas.
G. Grac.	Fr. Gerónymo Gracian de la Madre de Dios: Sus Obras.
Gil Gonz.	Gil Gonzalez Dávila: Sus Obras.
Gomar. Hiſt. Ind.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria general de Indias.
Gomar. Hiſt. Mex.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria de México.
Gong.	Don Luis de Góngora: Sus Obras.
Gonz. Per. Ulyſ.	Gonzalo Perez: Su Poéma de la Ulyſéa.
Grac. De re Milit.	Diego Gracian: De re Militari.
Grac. Dion.	Diego Gracian: Traduccion de Dión.
Grac. Juſt.	Diego Gracian: Traducción de Juſtino.
Grac. Mor.	Diego Gracian: Moráles de Plutarcho.
Grac. Ofic.	Diego Gracian: Oficios de San Ambroſio.
Grac. Thucyd.	Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
Grac. Xenoph.	Diego Gracian: Traduccion de Xenophonte.
Granad. Art. de Cocin.	Diego Granádo: Arte de Cocína.
Guardiol. Nobl.	Fr. Juan Benito Guardiola: Nobleza de Eſpaña.
Guev. Art. de marear.	Don Antonio de Guevára: Arte de marear.
Guev. Aviſ. de Priv.	Don Antonio de Guevára: Aviſo de Privados.
Guev. Epiſt.	Don Antonio de Guevára: Epiſtolas Familiáres.
Guev. M. A.	Don Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
Guev. Menoſpr.	Don Antonio de Guevára: Menoſprecio de Corte.
Guev. Mont. Calv.	Don Antonio de Guevára: Monte Calvario.
Guev. Orat.	Don Antonio de Guevára: Oratorio de Religioſos.
Henr. Vid. de Ana de S. Barthol.	Fr. Chryſóſtomo Henriquez: Vida de la M. Ana de San Barthomé.
Hern. Eneid.	Gregorio Hernandez: Traduccion de la Eneida de Virgilio.
Herr. Agric.	Alonſo de Herréra: Agricultúra.
Herr. Compet.	Antonio de Herréra: Competencias de Milán.
Herr. Hech. de los Eſp.	Antonio de Herréra: Hechos de los Eſpañoles en Italia.
Herr. Hiſt. de Phelip. II.	Antonio de Herréra: Hiſtoria de Phelipe Segundo.

Herr. Hist.Escoc.	Antonio de Herrera : História de Escocia.
Herr. Hist.Ind.	Antonio de Herrera : História general de las Indias.
Herr. Pract. Crim.	Geronymo Fernandez Herrera Villarroel : Práctica Criminál.
Hortens. Mar.	Fr.Hortensio Felix Paravisino : Mariál y Santorál.
Hortens. Paneg.	F.Hortensio Felix Paravisino : Panegyricos.
Hortens. Quar.	Fr.Hortensio Felix Paravisino : Adviento y Quaresma.
Huert. Plin.	Gerónymo de Huerta : Traduccion de Plinio.
Huert. Problem.	Gerónimo de Huerta : Problemas Philosóphicos.
Hug.Cels. Repert.	Hugo de Celso : Repertório de las Partidas.
Ibañ. Q. Curc.	Don Matheo Ibañez de Segobia : Traduccion de Quinto Curcio.
Illesc. Hist.Pontif.	Gonzalo de Illescas : História Pontificál.
Inc. Garcil. Coment.	El Inca Garciláso de la Vega : Comentarios Reales.
Inc. Garcil. Hist. de la Flor.	El Inca Garciláso de la Vega : História de la Florida.
Jacint. Pol.	Salvadór Jacintho Polo de Medina : Sus Obras.
Jaureg. Orph.	Don Juan de Jauregui : Poema del Orphéo.
Jaureg. Pharsal.	Don Juan de Jáuregui : La Phársalia.
Juanin.	Juanini : Obras Médicas.
Kres. Elem.	Padre Jacobo Kresa : Elementos Geométricos.
Lag. Diosc.	Andres de Lagúna : Sobre Dioscórides.
Lanuz. Hist. Arag.	El Doct.Vincencio Blasco de Lanúza : História de Aragón.
L.Argens. Rim.	Lupercio Leonardo de Argensóla : Rimas.
Lastan. Moned. Jaq.	D.Vincencio Juan de Lastanósa : Tratado de la moneda Jaquésa.
Lazar. de Torm.	Lazarillo de Tormes : De Don Diego Hurtado de Mendoza.
Ley. de la Mest.	Leyes de la Mesta.
L.Grac.	Lorenzo Gracian : Sus Obras.
Lob. Obr.Poet.	Don Eugenio Gerardo Lobo : Sus Obras Poéticas.
Lop. Arcad.	Lope de Vega : La Arcádia.
Lop Com.	Lope de Vega : Sus Comedias.
Lop. Coron. trag.	Lope de Vega : Coróna Trágica.
Lop. Dorot.	Lope de Vega : La Dorothéa.
Lop. Jerus.	Lope de Vega : Jerusalén conquistada.
Lop. Past.	Lope de Vega : Pastóres de Belén.
Lop. Pereg.	Lope de Vega : El Peregrino en su Patria.
Lop. Philom.	Lope de Vega : La Philoména.
Lop. Poem.de la Almud.	Lope de Vega : Poéma de la Almudéna.
Lop. Rim.Sacr.	Lope de Vega: Rimas Sacras.
Lop. Rom.Espir.	Lope de Vega : Romancero Espirituál.
Lop.S.Isidr.	Lope de Vega : Vida de San Isidro.
L.Puent. Estad.	P. Luis de la Puente : Estádos.
L.Puent. Medit.	P. Luis de la Puente : Meditaciones.
Lucen. Vit.beat.	Juan de Lucéna : Vita beata.
Maess. Robert.	Maesse Roberto : Libro de guisádos.
M.Agred.	La Madre Maria de Jesus de Agreda : Mystica Ciudad de Dios.
Malar. Philos.	Juan de Malára : Philosophia vulgar en refranes.
Maldon. Lucian.	Don Francisco de Herrera Maldonado : Traduccion de los Diálogos de Luciáno.
Maner. Apolog.	D.Fr.Pedro Manéro : Apologia de Tertuliano.
Maner.Prefac.	D.Fr.Pedro Manéro : Prefacion à la Apologia.
Manr. Laur.	Fr. Angel Manrique : Láurea Evangélica.
Manr. Quar.	Fr. Angel Manrique : Quaresma.
Manr. Vid. de Ana de Jesus.	Fr. Angel Manrique : Vida de la Madre Ana de Jesus.
Mant. Segur.	Pedro Mantuano : El Seguro de Tordesillas.
Manuel.	Don Francisco Manuel : Sus Obras.
Marcuell. Hist.de av.	Don Lucas Marcuello : História naturál y morál de las aves.
Marian.Hist.Esp.	Padre Juan de Mariana : História de España.
Marm. Descripc.	Luis del Marmol : Descripcion de Africa.
Marm. Rebel.	Luis del Marmol : Rebelión de los Moriscos.
Marq. Gobern.	Fr. Juan Marquez : El Gobernador Christiano.
Mart. Anat.Compl.	Don Martin Martinez : Anatomía Compléta.
Math. Orig.	Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
M. Ayal.	Maestro Fr. Juan Interián de Ayala : Sus Obras.
Medin. Dial.	Pedro de Medina : Diálogos de la verdad.
Medin. Grand.	Pedro de Medina : Grandezas de España.
Medran. Descripc.	Don Sebastian Fernandez de Medráno : Descripcion del mundo.
Medran. Rudim.	Don Sebastian Fernandez de Medráno. Rudimentos geométricos.
Men.	Juan de Mena. Sus Obras.

Mend. Guerr. de Gran.	Don Diego de Mendoza: Guerras de Granada.
Mend. Vid. de N. Señora.	Don Antonio de Mendoza: Vida de Nuestra Señora.
Mesa, Poes.	Christobal de Mesa: Sus Poesias.
Mex. Dial.	Pedro Mexía: Diálogos.
Mex. Hist. Imper.	Pedro Mexía: História Imperiál.
Mex. Sylv.	Pedro Mexía: Sylva de Varia leccion.
Mex. Nobil.	Fernando Mexía: Nobiliario.
Ming. Revulg.	Mingo Revulgo: Sus Coplas.
M. Leon.	El Maestro Don Manuel de Leon: Obras Poéticas.
M. Luis. Magdal.	Madre Luisa Magdalena de Jesus: Sus Obras Poéticas.
Monard. Drog. de Ind.	El Doct. Monardes: De las Drogas de Indias.
Mond. Dissert.	El Marqués de Mondéjar: Dissertaciones Eclesiasticas.
Mond. Patron.	El Marqués de Mondéjar: Discurso sobre el Patronáto de San Frutos.
Mond. Predic.	El Marqués de Mondéjar: Predicacion de Santiago en España.
Montalv. Com.	Juan Perez de Montalván: Sus Comedias.
Montalv. Nov.	Juan Perez de Montalván: Novélas.
Montalv. Para tod.	Juan Perez de Montalván: El Para todos.
Montem. Canc.	Jorge de Montemayór: El Cancionéro generál.
Montem. Dian.	Jorge de Montemayór: La Diana.
Monter. del R. D. Al.	La Montería del Rey Don Alonso.
Montes. Com. El Cab. de Olm.	Don Francisco Monteser: Comedia El Caballéro de Olmédo.
Montian. Espej.	Fr. Gaspar Ruiz de Montiano: Espejo de Beneficios.
Montiñ. Art. de Cocin.	Francisco Martinez Montiño: Arte de Cocína.
Montor. Obr. Posth.	Don Joseph Perez de Montóro: Sus Obras Poéticas.
Moret, Annal.	Padre Joseph Moret: Annales de Navarra.
Moret, Investig.	Padre Joseph Moret: Investigaciones históricas.
Moret. Com.	Don Agustin Moréto: Sus Comedias.
Morg. Hist. de Sev.	Alphonso Morgado: História de Sevilla.
Mosquer. Tass. de pied.	Dionysio Mosquéra: Tratado de la Tassacion de piedras.
Muñ. D. Luis.	Luis Muñóz: Vida de Doña Luisa Carvajál.
Muñ. Fr. Barth.	Luis Muñóz: Vida de F. Bartholomé de los Mártyres.
Muñ. Fr. L. de Gran.	Luis Muñóz: Vida de Fr. Luis de Granáda.
Muñ. M. Avil.	Luis Muñóz: Vida del Maestro Juan de Avila.
Muñ. M. Marian.	Luis Muñóz: Vida de la M. Mariana de S. Joseph.
Muñ. P. Camil.	Luis Muñóz: Vida del Padre Camilo de Lelis.
Muñ. S. Carl.	Luis Muñóz: Vida de San Carlos Borroméo.
M. Villeg. Hist. Moscov.	Don Manuel de Villegas y Piñateli: História de Moscóvia.
Narb.	Don Luis Pachéco de Narbáez: Sus Obras.
Navarr. Man.	El Doct. Martin Navarro de Azpilcuéta: Manuál.
Navarret. Cart. de Lel.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Carta de Lelio Peregrino.
Navarret. Conserv.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Conservacion de Monarchias.
Navarret. Trad. de Senec.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Traduccion de Séneca.
Nebrix. Chron.	Antonio de Nebrixa: Chrónica de los Reyes Cathólicos.
Nicolin. Cab. visib.	Sebastian Nicolini: Cabeza visible de la Iglesia.
Nieremb. Aprec.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Aprecio de la Gracia.
Nieremb. Catec.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Catecismo Románo.
Nieremb. Difer.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Diferencia entre lo temporál y eterno.
Nieremb. Obr. y dias.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Obras y dias.
Nieremb. Philos.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Philosophia.
Nieremb. Var. Ilustr.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Varónes Ilustres de la Compañia.
Nieremb. Virt. Coron.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Virtúd coronáda.
Nuñ. Empr.	Padre Francisco Nuñez de Cepéda: Empressas sacras.
Ocamp. Chron.	Florián de ocampo: Chronica de España.
Olall. Miss.	Don Frutos Bartholomé de Olalla: Missa Cantada y Rezada.
Olivar. Mem.	Don Francisco de Olivares Murillo: Traduccion de las Memorias de los Othomános.
Oña, Postrim.	Don Fr. Pedro de Oña: Postrimerias del hombre.
Orden. de Cast.	Ordenanzas de Castilla.
Orden. de Lorc.	Ordenanzas de la Ciudad de Lorca.
Orden. Milit.	Ordenanzas Militáres.
Ordenam. R.	El Ordenamiento Real.
Orozc. Confess.	Fr. Alonso de Orozco: Confessionario general.
Orozc. Epist.	Fr. Alonso de Orozco: Epistolário Christiano.

Orozc. Verg. de Orac.	Fr. Alonso de Orozco : Vergél de Oración.
Ov. Hist. Chil.	Padre Alonso de Ovalle : Historia de Chile.
Palac. Instr. naut.	Diego Garcia de Palacios : Instruccion náutica.
Palac. Palestr.	Don Felix Palacios : Palestra pharmacéutica.
Palaf. Conq. de la Chin.	Don Juan de Palafox : Conquista de la China.
Palaf. Direcc. Past.	Don Juan de Palafox : Direcciones Pastoráles.
Palaf. Hist. R. Sagr.	Don Juan de Palafox : Historia Real Sagrada.
Palaf. Luz à los viv.	Don Juan de Palafox : Luz à los vivos.
Palaf. Orthogr.	Don Juan de Palafox : Tratádo de Orthographía.
Palm. Exerc.	Padre Luis de la Palma : Exercicios de San Ignacio.
Palm. La Pass.	Padre Luis de la Palma : Historia de la Passión.
Palmyr. El Lat. de repent.	Lorenzo Palmyréno : El Latino de repente.
Palmyr. Estud. del Ald.	Lorenzo Palmyréno : El Estudioso del Aldéa.
Palom. Mus. Pict.	Don Antonio Palomino : Muséo Pictórico.
Palom. Vid. de Pint.	Don Antonio Palomino : Vidas de Pintóres.
Pant.	Anastásio Pantaleón : Sus Obras.
Parr. Luz de Verd. Cath.	Padre Juan Martinez de la Parra : Luz de Verdádes Cathólicas.
Part.	Las Partidas del Rey Don Alonso.
Patón, Eloq.	Bartholomé Ximenez Patón : Eloqüencia Española.
Patón, Gram.	Bartholomé Ximenez Patón : Gramática Española.
Pellic. Argen.	Don Joseph Pellicér : Traducción del Argénis.
Pellic. Syncel.	Don Josef Pellicér : El Syncélo.
Peralt. Lim. fund.	Don Pedro de Peralta Barnuévo : Poéma de Lima fundadá.
Phelip. IV. Guichard.	El Rey Don Phelipe Quarto : Traducción de la Historia del Guichardino.
Pic. Just.	La Pícara Justina.
Pinc. Pelay.	Alonso Lopez Pinciano : Poéma del Pelayo.
Pinc. Philos.	Alonso Lopez Pinciano : Philosophía antigua Poética.
Pined. Monarch.	Fr. Juan de Pineda : Monarchía Eclesiástica.
Pinel, Retr.	Don Francisco Pinel y Monróy : Retráto del buen vasallo.
Pint. Dial.	Traduccion de los Diálogos de Hector Pinto.
Ponc. Quar.	Fr. Basilio Ponce de Leon : Quaresma.
Pragm.	Pragmáticas Reales.
P. Sant. Ter. Int. Amig.	Fr. Pedro de Santa Terésa : El Intimo Amigo del hombre.
Puent. Conveu.	Fr. Juan de la Puente : Conveniencia de las dos Monarchías.
Puent. Epit.	Don Joseph Martinez de la Puente : Epítome de la Historia de Carlos Quinto, y de la de Don Juan el Segundo.
Pulg. Clar. Var.	Hernando del Pulgár : Claros Varones de España.
Pulg. Chron. del Gran Capit.	Hernando del Pulgár : Chronica del Gran Capitán.
Pulg. Epist.	Hernando del Pulgár : Epístolas.
P. Ulloa, Music.	P. Pedro de Ulloa : Música universál.
Quev. Alguac.	Don Francisco de Quevédo : El Alguacil alguacilado.
Quev. Cas. de loc.	Don Francisco de Quevédo : Casa de locos de amór.
Quev. Cuent.	Don Francisco de Quevédo : Cuento de cuentos.
Quev. Cult.	Don Francisco de Quevédo : La culta latiniparla.
Quev. Declam.	Don Francisco de Quevédo : Declamaciónes varias.
Quev. Doctr. Estoic.	Don Francisco de Quevédo : Doctrina Estóica.
Quev. Entremet.	Don Francisco de Quevédo: El entremetido, la dueña y el soplón.
Quev. Fort.	Don Francisco de Quevédo : La Fortúna con seso.
Quev. M. B.	Don Francisco de Quevédo : Vida de Marco Bruto.
Quev. Mund.	Don Francisco de Quevédo : El Mundo por de dentro.
Quev. Mus.	Don Francisco de Quevédo : Las Musas.
Quev. Obr. Posth.	Don Francisco de Quevédo : Sus Obras Pósthumas.
Quev. Orland.	Don Francisco de Quevédo : Poéma del Orlando.
Quev. Polit.	Don Francisco de Quevédo : Política de Dios.
Quev. Rom.	Don Francisco de Quevédo : El Rómulo.
Quev. Sueñ.	Don Francisco de Quevédo : El Sueño de las calavéras.
Quev. Tac.	Don Francisco de Quevédo : Vida del Gran Tacaño.
Quev. Tir. la piedr.	Don Francisco de Quevédo : Tira la piedra y esconde la mano.
Quev. Virt. milit.	Don Francisco de Quevédo : Virtúd militante.
Quev. Visit.	Don Francisco de Quevédo : Visita de los chistes.
Quev. Zahurd.	Don Francisco de Quevédo : Las Zahurdas de Plutón.
Quiñ. Pass. honr.	Don Suero de Quiñónes : El Passo honróso.
Reboll. Ocios.	El Conde de Rebolledo : Ocios.
Reboll. Selv. Milit.	El Conde de Rebolledo : Selva Militár.
Recop.	La Nueva Recopilacion de las Leyes del Reino.

Re-

Recop. de Ind.	La Recopilacion de las Leyes de Indias.
Regim. de Princ.	El Regimiento de Principes.
Remig. Adic. à Covarr.	Padre Benito Remígio: Adiciones al Thesóro de Covarrubias.
Rengif. Art. Poet.	Juan Garcia Rengifo: Arte Poética.
Ribad. Cism.	Padre Pedro de Ribadenéira: Cisma de Inglaterra.
Ribad. Confes. de S. Agust.	Padre Pedro de Ribadenéira: Confessiones de San Agustin.
Ribad. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadenéira: Flos Sanctorum.
Ribad. Raz. del Inst.	P. Pedro de Ribadenéira: Razon del Instituto de la Compañia.
Ripald. Catec.	P. Gerónymo de Ripalda: Catecismo de la Doctrina Christiana.
Roa, Estad.	Padre Martin de Roa: Tratádo de los quatro Estádos.
Roa, Princip. de Cordob.	Padre Martin de Roa: El Principado de Córdoba.
Roa, Sant. de Cordob.	Padre Martin de Roa; Flos Sanctorum de Córdoba.
Roch. Philos.	Don Gomez de la Rocha: Traduccion de la Philosophía del Conde Manuel Thesauro.
Rodrig. Exerc.	Padre Alonso Rodriguez: Exercicios de perfección.
Rom. de la Germ.	Los Romances de la Germania.
Romanc. del Cid.	El Romancéro del Cid.
Rox. Com.	Don Francisco de Roxas: Sus Comédias.
Rua, Epist.	El Bachiller Pedro de Rua: Epistolas.
Ruf. Austr.	Juan Rufo: Poéma de la Austriada.
Saav. Coron. Got.	Don Diego de Saavedra: Coróna Gothica.
Saav. Empr.	Don Diego de Saavedra: Empressas Politicas.
Saav. Republ.	Don Diego de Saavedra: República literária.
Sabuc. Philos.	Doña Oliva Sabuco: Philosophía de la naturaleza del hombre.
Salas, Sob. Mela.	Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas: Sobre Pompónio Mela.
Salaz. Com.	Don Agustin de Salazar: Sus Comédias.
Salaz. Obr. Posth.	Don Agustin de Salazar: Obras Pósthumas.
Salaz. de Mend. Chron.	Don Pedro Salazar de Mendoza: Chronica del Cardenál Mendoza, y del Cardenál Tavéra.
Salaz. de Mend. Dign.	Don Pedro Salazar de Mendoza: Dignidádes de Castilla.
Sandov. Chron. de D. Al. VII.	Don Fr. Prudencio de Sandovál: Chrónica del Emperador Don Alonso VII.
Sandov. Hist. de Carl. V.	Don Fr. Prudencio de Sandovál. História de Carlos Quinto.
Sandov. Hist. Ethiop.	Padre Alonso de Sandovál: História de Ethiopia.
Sant. Quar.	Fr. Hernando de Santiago: Quarésma.
Sant. Santor.	Fr. Hernando de Santiago: Santorál.
Santill. Prov.	El Marqués de Santillana: Sus Provérbios.
Sant. Ter. Camin.	Santa Terésa de Jesus: Camino de perfección.
Sant. Ter. Cart.	Santa Terésa de Jesus: Sus Cartas.
Sant. Ter. Fundac.	Santa Terésa de Jesus: Fundaciónes.
Sant. Ter. Morad.	Santa Terésa de Jesus: Morádas.
Sant. Ter. Su Vid.	Santa Terésa de Jesus: Su vida.
Sart. P. Suar.	Padre Bernardo Sartólo: Vida del Padre Francisco Suarez.
Siguenz. Hist.	Fr. Joseph de Sigüenza: História de la Orden de San Gerónymo.
Siguenz. Vid. de S. Geron.	Fr. Joseph de Sigüenza: Vida de San Gerónymo.
Sold. Pind.	El Soldado Píndaro: De Don Gonzalo de Céspedes.
Solis, Com.	Don Antonio de Solís: Sus Comédias.
Solis, Hist. de Nuev. Esp.	Don Antonio de Solís: História de Nueva España.
Solis, Poes.	Don Antonio de Solís: Poesías.
Solorz. Polit.	Don Juan de Solórzano: Política Indiana.
Sorap. Medic. Esp.	El Doct. Juan de Sorapán: Medicina Española.
Squarzaf. Vid. de Seyan.	Vincencio Squarzafigo: Traduccion de la vida de Elio Seyáno.
Sylv. Machab.	Miguél de Sylveira: El Machabéo.
Sylvest. Proserp.	Don Pedro Sylvestre: Poéma de la Prosérpina.
Synod. de Toled.	Las Synodáles de Toledo.
Talav.	Don Fr. Hernando de Talavéra.
Tejad. Leon Prodig.	Cosme Gomez de Tejada: Leon prodigioso.
Toled. Prov.	El Doct. Pedro Diaz de Toledo: Glossas à los Proverbios de Séneca y del Marqués de Santillána.
Torr. Pereg.	Don Francisco de la Torre: El Peregrino Atlante.
Torr. Trad. de Oven.	Don Francisco de la Torre: Traduccion de Juan Ovén.
Torr. Philos.	Padre Juan de Torres: Philosophía morál de Príncipes.
Torrec. Prop.	Fr. Martin de Torrecilla: Proposiciones condenadas.
Tosc.	Padre Thomás Vicente Tosca: Compendio mathemático.
Tost. Quest.	Don Alonso Tostado: Qüestiones.
Tost. Sob. Euseb.	Don Alonso Tostado: Sobre Eusebio.

Ulloa.

Ulloa, Poes.	Don Luis de Ullóa: Poesías.
Valdec. de Av.	Fr. Andres Ferrér de Valdecebro: Tratádo de Avés.
Valdiv. Romanc.	Maestro Joseph de Valdiviesso: Romancéro Espiritual.
Valdiv. Sagr.	Maestro Joseph de Valdiviesso: Poéma de Nuestra Señora del Sagrario.
Valdiv. S. Joseph.	Maestro Joseph de Valdiviesso: Vida de S. Joseph.
Valer. Chron.	Mosén Diego Valéra: Chrónica de España.
Valer. de las Hist.	Valerio de las Históriás.
Vall. Cetr.	Mosén Juan Valles: Tratádo de Cetrería y Montería.
Valverd. Anat.	Juan de Valverde y Amusco: Anatomía.
Valverd. Copacav.	Fr. Fernando de Valverde: Poéma de Nuestra Señora de Copacavána.
Valverd. Vid. de Christ.	Fr. Fernando de Valverde: Vida de Christo.
Velez de Guev. Com.	Luis Velez de Guevára: Sus Comedias.
Velez de Guev. Diab. coxuel.	Luis velez de Guevára: El Diablo coxuélo.
Veneg. Agon.	Alexo Venégas: Agonia de la muerte.
Veneg. Difer.	Alexo Venégas: Diferencia de libros.
Villaiz. Chron.	Juan Nuñez de Villaizán: Sus Chrónicas.
Villalob. Com. de Amphitr.	Doct. Francisco de Villalobos: Traduccion de la Comedia de Amphitrión.
Villalob. Probl.	Doct. Francisco de Villalobos: Problemas y otras obras.
Villam.	El Conde de Villamediana: Obras Poéticas.
Villav. Mosch.	Don Joseph de Villaviciosa: La Moschéa.
Villeg. Erot.	Don Esteban Manuel de Villégas: Las Eróticas.
Villen. Trab.	Don Henrique de Villéna: Trabájos de Hércules.
Vocab. marit de Sev.	El Vocabulario Marítimo de Sevilla.
Yep. Chron.	Fr. Antonio de Yepes: Chronica de San Benito.
Yep. Vid. de Sant. Ter.	Fr. Diego de Yepes: Vida de Santa Terésa.
Zabal. Dia de fiest.	Don Juan de Zabaléta: El dia de fiesta.
Zabal. Err. celebr.	Don Juan de Zabaléta: Erróres celebrados.
Zamor. Com.	Don Antonio de Zamóra: Sus Comedias.
Zarag. Geom.	Padre Joseph de Zaragoza: Geometría.
Zarag. Instrum.	Padre Joseph de Zaragoza: Instrumentos mathemáticos.
Zuñig. Annal.	Don Diego Ortíz de Zúñiga: Annáles de Sevilla.
Zuñig. Cetr.	Don Fadrique de Zúñiga Sotomayór: Tratádo de Cetrería.
Zurit. Annal.	Gerónymo de Zurita: Annáles de Aragón.





DECIMA quinta letra de nueſtro Alphabéto, y quarta en el número de las vocáles, cuya figura es un círculo. Pronúnciaſe abriendo la boca, y formando con los labios ſu miſma figúra. Muchas veces es interjeccion, y ſirve para explicar varios afectos: como de admiracion, O qué hermoſo Templo! de exclamacion, O ſuma bondad! de dolór ò compaſsion, O qué láſtima! de indignacion, O ruin hombre! y de eſcárnio ò burla, uſada ironicamente, O qué linda coſa!

La O ſe uſa muchas veces para expreſſar el deſéo: como, O llegue el dia, O quiera Dios.

Tómaſe tambien por articulo, que lleva y explica el vocativo: como, O gran Rey, ò gran Señor! Yo pido tu atención.

Sirve tambien de conjuncion disyuntiva: como, O rico, O pobre.

En términos de Arithmética la O ſignifica el cero, cifra que no ſirve ni cuenta ſin la unión de los numeráles.

Los Ecleſiáſticos llaman las OO à las ſiete Antiphonas que canta la Igléſia antes de la fieſta de Navidád, comenzando el dia diez y ſiete de Diciembre, y acabando el dia veinte y tres: y eſto proviene de que todas ſiete comienzan con O.

Tambien ſe llama N. Señora de la O la fieſta de la Expectación del parto de Maria Santiſsima, por las exclamaciones de los Santos Padres, que eſperaban la venida del Meſsías.

Muchos ſe valieron de la O para explicar la eternidád, por ſer letra à quien no ſe le conoce el principio ni el fin.

Entre los Latinos la O tenia tanta hermandad con la U, que con facilidad las trocaban, y eſcribian Cónſol, y pronunciaban Cónſul: y aſsi en otras voces.

Era la O entre los Antiguos letra numerál, que ſignificaba once, ſegun el verſo:

O numerum geſtat, qui nunc undecimus extat.

Y quando ſobre la O ſe ponia una raya encima, valía once mil.

O B

OBCECADO, DA. adj. Cegado, deslumbrado ù oſuſcado. Es voz tomada de la Latina *Obcæcatus*. M. Agred. tom. 2. num. 761. Como todavia lo eſperan oy los Judíos, *obcecádos* con el velo que obſcurece ſus corazones.

OBDURACION. ſ. f. Duréza ò porfía en reſiſtir lo que conviene, obſtinacion y terquedád. Es voz Latina, y poco uſada. Lat. *Obduratio. Obſtinatio.* Marq. Gob. lib. 1. cap. 22. De cuya *obduración* tampoco parecia que ſe podia eſperar emienda.

OBEDECER. v. a. Hacer la voluntád del Superiór que manda, ſujetarſe à él, y executar ſus preceptos. Viene del Latino *Obedire*, que ſignifica lo miſmo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Obedezca. Lat. *Obtemperare.* Fuenm. S. Pio V. f. 2. Pero un ánimo altívo y para mandar, paſſa de los límites de buen ſúbdito, quando ha de *obedecer*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 6. cap. 5. Deſde alli corria la tierra; y los Indios, por no *obedecerle*, ſe retiraban.

Obedecer. Se entiende tambien de algunos animáles, que ceden con docilidad à la eſcuéla, y al régimen que ſe les quiere poner para ſervirſe de ellos: y aſsi ſe dice, que el caballo obedece al freno, à la mano, &c. Lat. *Obedire. Facilè venire.*

Obedecer. Se dice tambien figuradamente de los metáles, y otras coſas inanimadas, quando ſe logra reducirlas al fin para que ſe deſtinan: como la enfermedad obedece à los remedios, el oro obedece al martillo. Lat. *Flecti. Parère. Obedire.*

Hacerſe *obedecer*. Tener entereza para hacer ſe cumpla lo que ſe manda. Lat. *Seriò præcipere. Obligare ad obſequium.*

Mas vale *obedecer*, que ſacrificar. Phraſe proverb. tomada de la Sagrada Eſcritura, que enſeña la obligacion que ſe tiene de obedecer, en primer lugár y ante todas coſas, el precepto del Superiór. Lat. *Melius eſt obedire quàm ſacrificare.* Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

> *Suſpende el acéro,*
> *que* mas vale, *Abraham*,
> el obedecer, que el ſacrificar.

Quien bien quiere bien *obedece*. Refr. que explica, que el cariño y la amiſtad facilita, en el que la profeſſa, todos los medios de complacer y dar guſto. Lat.

> *Dura licet, peragit promptus qui vinctus amore:*
> *Eſt ſemper cunctis officioſus amor.*

Pic. Just. f. 159. Lo qual yo hacia de buen rejo: porque como dice el refrán: *Quien bien quiere bien obedece.*

OBEDIENTE. part. act. del verbo Obedecer. El que prontamente se sujéta à executar lo que se le ordéna y manda. Lat. *Obediens. Obtemperans.* RODRIG. Exerc. tom.2. trat. 3. cap. 11. Si pedís remedio para tener mucha charidád con vuestros hermános, para ser *obediente*, para ser paciente, para ser mui penitente, aqui hallareis remedio para todo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por su parte afectó las exterioridades de *obediente*.

OBEDECIDO, DA. part. pass. del verbo Obedecer en sus acepciones. Lat. *Obtemperatus. Obedientiâ prosequutus.*

OBEDECIMIENTO. s.m. El acto de obedecer. Lat. *Obedientia.*

OBEDIENCIA. s. f. Sujeción y subordinación à la voluntad del Superiór, executando sus preceptos. Es voz puramente Latina. Lat. *Obtemperantia.* FR. L. DE GRAN. Hist. de la Passion, Serm. de S. Bernardo. Queriendo mas perder la vestidúra, que faltar al mandamiento de vuestra *obediéncia.* MEND. Vid. de N.Señora, Copl.323.

> *Al de Salomón Dios lleva*
> *su* obediéncia, *y tan sujéto,*
> *que Dios, no ligado à leyes,*
> *rindió la frente à un exemplo.*

OBEDIENCIA. Se toma tambien por el precepto del Superiór, especialmente en las Religiónes. Lat. *Mandatum.* SANT. TER. Su Vid. cap. 35. Mi Padre me levantó el mandamiento y *obediéncia* que habia puesto.

OBEDIENCIA. Se llama entre los Religiosos el permisso que dá el Superiór à un súbdito para ir à predicar, ò la assignacion de oficio para otro Convento, ù para hacer algun viage. Lat. *Licentia. Testimonium progressionis vel assignationis.*

OBEDIENCIA. Se llama en la Escuela de Christo el Superiór, que se muda de quatro en quatro meses. Lat. *Scholæ Christi præses.*

OBEDIENCIA. Se llama translaticiamente la docilidad con que los brutos è insensibles se sujetan à la enseñanza ò al arte. Lat. *Obedientia. Flexibilitas. Docilitas.*

OBEDIENCIA CIEGA. La que se exerce sin examinar los motivos ò razones del que manda: que es la última perfeccion de esta virtúd. Lat. *Obedientia cæca.*

A la *obediéncia.* Expression cortesána con que alguno se somete al gusto de otro. Lat. *Iubeas.*

OBEDIENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la obediéncia. Lat. *Obedientialis.* MANER. Prefac. §.5. A esta poténcia *obediencial* del fuego, con sentimiento profundo, la llama aqui Tertuliano fuego subterráneo. TEJAD. Leon Prodig. tom. 1. Poema de la Nada:

> *Porque sus fuerzas no son naturales,*
> *Y tienen solo* obediencial *poténcia,*
> *A recibirlos del divino Agente,*
> *Creacion la llamo, pero impropriamente.*

OBEDIENTEMENTE. adv. de modo. Con resignacion, sujecion y obediéncia. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obedienter. Obtemperanter.*

OBEDIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resignado, humilde y pronto à executar la voluntad del que manda. Lat. *Obedientissimus. Obsequentissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Alemán. Fué *obedientissimo*, no solamente en las cosas que expressamente le mandaban los Superióres, sino tambien en las que él entendia que eran de su voluntád. CALVET. Viag. lib.3. f.79. Son mui continuos à los Sermónes y Oficios Divinos, *obedientissimos* à sus Príncipes.

OBEJARUCO. s. m. Lo mismo que Abejarúco. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apiastra.*

OBELISCO. s. m. Pyrámide de piedra sobre base quadrada, la qual erigida perpendicularmente, sirve de adorno en algun lugár público: y por lo regular se hallan gravados en ella geroglíphicos ò inscripciones, como se vé en los que hai en Roma. Debe ser su altura mui grande respecto de su base, porque desde esta ha de ir adelgazando mui poco à poco hasta la punta, y ha de ser hecho de una sola piedra. Plinio dice, que los primeros inventores de los Obeliscos fueron los Egypcios, y que los hicieron imitando los rayos del Sol, à quien eran dedicados, y que *Obeliscos* en aquella Lengua significa Rayo. Otros le derívan del Griego *Obeliscos*, que significa Assadór; pero el P. Kirkerio es de la opinion de Plinio. Lat. *Obeliscus.* HUERT. Plin. lib.36. cap.9. Dicen que en el mismo monte fueron cortados otros seis *Obeliscos* tales como este, y dieron al artifice cincuenta talentos. SAAV. Empr. 3. No mereció este honór el Cyprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdór, se levanta al Cielo, en forma de *Obelisco.*

OBELISCO. Se llama tambien la señál que se suele poner en la margen de los libros, para notar alguna cosa particulár. Lat. *Obeliscus. Obelus.* ANT.AGUST. Dial. de Med. pl.139. Por diminucion se dicen *obeliscos* ciertas señales en los libros, como assadóres ò saétas,

OBELO. s.m. Lo mismo que Obelisco. Lat. *Obelus*, que es de donde viene. ANT.AGUST. Dial. de Med. pl.139. Las que llaman agújas, por otro nombre se dicen *obélos.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.4. disc.3. Aqui puso (S.Gerónymo) líneas, ò como otros dicen, *obélos* y estrellas: los *obélos* para que se viesse lo que en los setenta estaba demás.

OBENCADURA. s. f. Term. naut. El conjunto de los obenques. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes.*

OBENQUES. s. m. Term. naut. Unos cabos gruessos, que encapillan en la cabéza del palo, ò garganta sobre los baos, y baxan à las mesas de guarnicion, y se afijan en las bigotas de las cadénas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes quæ navi inserviunt.*

OBESIDAD. s. f. Crassitúd ò gordúra demasiada del cuerpo del hombre. Es voz usáda de los Médicos, y tomada de la Latina *Obesitas.*

OBESO, SA. adj. Gruesso de cuerpo en demasia.

Es

Es usado de los Médicos, y viene del Latino *Obesus*.

OBICE. s. m. Obstáculo, embarázo, estorbo, impedimento. Viene del Latino *Obex*. MANRIQ. Vid. do Ana de Jesus, lib.4. cap.6. Quisiera, ni tener facilidad en matéria tan grave, ni poner *óbice* à los favores y mercédes de Dios, de puro detenido. M. AGRED. tom.1. num.340. Como no me tocó el *óbice* del primer pecádo, no tuve el impedimento que los demás mortáles, para entrar por aquellas puertas eternáles de el Cielo.

OBISPADO. s. m. La Prelacía ù dignidad del Obispo. Lat. *Episcopatus. Dignitas, munus episcopale*. CESPED. Hist. de Phel. IV. lib. 5. cap.1. A D. Melchór de Sandoval dió el *Obispado* de Segobia.

OBISPADO. Se entiende tambien por el território ù distríto assignado à cada Obispo, para exercer sus funciones y jurisdicción. Lat. *Ditio episcopalis*. FUENM. S. Pio V. f.4. Es del *Obispádo* de Tortóna, pero del Condado de Alexandría de la Palla. CASAN. Var. Ilust. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Era de nacion y progénie Castellana, nacido en Alconchér, sito en los confines del *Obispádo* de Badajóz.

OBISPAL. adj. de una term. Lo mismo que Episcopál. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario, y es mui común: como decir la casa *Obispal*, &c. Lat. *Espiscopalis*.

OBISPALIA. s. f. El Palacio ò Casa del Obispo junto à la Cathedrál. Lat. *Episcopium. Ædes episcopales*. VALER. Chron. part.4. cap.110. E hizo en ella la Iglésia Mayor que oy es, y la Casa de la *Obispalia*, y el Monastério de San Francisco.

OBISPALIA. Significa tambien el território perteneciente al Obispo, ù à la Dignidad Episcopál. Trahele Covarr. en su Thesóro; pero yá tiene poco uso. Lat. *Ditio episcopalis*.

OBISPAR. v. n. Obtener algun Obispado, ser provisto en él. Fórmase del nombre Obispo. Lat. *Episcopatum obtinere*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.12. Debiendo ser al contrário, por el largo exercicio de virtúdes en que se ocupaban en los Monastérios, primero que *Obispassen*. VALDIV. Sagr. lib.3. Oct.33.

Amónio, santo espejo de la Grécia,
por no Obispar, *con la navaja dura,*
una oréja se corta, y se cortára
la lengua, si la plebe porfiára.

OBISPAR. Vulgar y metaphoricamente se toma por morirse, y algunas veces por haberse perdido alguna cosa que se tenia, ò que se pretendia y deseaba con solicitúd. Lat. *Obire. Abire. Perire*.

OBISPILLO. s. m. dimin. Nombre que dán en algunas partes à un muchacho, que la víspera de S. Nicolás de Bari se viste de Obispo, y le llevan con gran fiesta à la Iglésia, donde al tiempo de las Vísperas está sentado en el Choro, y baxa despues à cantar la Oracion al Altar mayór: y el dia del Santo assiste à la Missa mayór. Covarr. dice, que este era uso antiguo en las Iglésias Cathedrales, en memória de la santa elección que se hizo de S. Nicolás para Obispo de Myra, y que se nombraba un Infante de Choro, y se hacía la funcion con varias solemnidades y abusos; pero aunque dice se quitó totalmente, aun se conserva en la Coruña y otras Ciudades, como tambien en algunas Universidades y Colegios. Lat. *Puer Episcopali habitu ornatus*.

OBISPILLO. Burla que hacen los Estudiantes en las Universidades con los nuevos, poniendolos sentados, con alguna Mitra de papél ù otra insignia ridícula, y dandoles algunos chascos, y diciendoles palabras de chanza y picantes. Costumbre indigna entre Christianos. Lat. *Scholasticorum jocus*. ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. O dulce vida de los Estudiantes! aquel hacer de *Obispillos*, aquel dar trato à los novátos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garróte à las arcas, sacarles patente, ò no dexarlos libro seguro.

OBISPILLO. Se llama tambien una morcilla grande, que se hace quando se matan los puercos; y algunos acostumbran hacerlos de carne picada con huevos y espécia. Llamanle en algunas partes Obispo. Lat. *Venter faliscus. Botulus. Botellus*.

OBISPILLO. En las aves. Vease Ovispyllo.

OBISPO. s. m. Preládo ù Pastor de alguna Iglésia, consagrado legitimamente, para tener à su cuidado el pasto espiritual de las Ovéjas que se le encomiendan, que son los fieles de su território ù distríto. Proponenlos los Reyes al Sumo Pontífice, quien los confirma: y en algunas Iglesias de Alemánia los eligen los Cabildos. Viene del Griego *Episcopos*, que vale tanto como zeladór, ò el que mira ò vela sobre los otros. Lat. *Episcopus. Antistes. Præsul*. FUENM. S. Pio V. f. 60. Yo ruego à todos los *Obispos* vuelvan à sus residencias. MUÑ. Vid. de S. Carl. lib.1. cap.5. Congregaronse docientos y cincuenta *Obispos*, y otro número grande de Prelados.

OBISPO. Se llama tambien un mónstruo marino de figura de hombre, con una como mitra en la cabeza, roquéte y guantes, por cuya semejanza se le dió el nombre. HUERT. Plin. lib. 9. cap.5. Tambien es admirable otro mónstruo, que pinta el mismo Autor, el qual tenia forma de *Obispo*.

OBISPO. En la Germanía significa el Gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus*.

OBISPO DE ANILLO. Veasе Anillo.

OBJECCION. s. f. Réplica, razón que se propóne, dificultad que se discurre en contrario de una opinión, ò para impugnar alguna proposicion. Lat. *Objectio. Oppositio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.10. §.2. Dadme vos una persóna, que usando destos remedios, esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vuestra *objección*. CERV. Quix. tom. 1. cap.9. Si à esta se le puede poner alguna *objección* cerca de su verdád, no podrá ser otra, sino haber sido su Autor Arábigo.

OBJETAR. v. a. Oponer alguna cosa à una opinión, para combatirla ò refutarla, proponer otra razon contraria à lo que se ha dicho. Viene del Latino *Objicere*. Lat. *Opponere*. NA-

VARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 18. Esto mismo *fué objetado* por malissimas cabézas, y enemigas de los buenos, à Platón, à Epicúro y à Zenón.

OBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al objéto. Lat. *Objectivus, a, um.*

OBJETO. s. m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, ò acerca de lo qual se exercen. Viene del Latino *Objectum.* Y aunque segun este origen debiera escribirse objecto, el uso le ha quitado la *c* por suavizar la pronunciación. Lat. *Objectum.* B. ARGENS. Rim. pl. 420.

Es una perfeccion sin semejanza,
Parto de aquel objéto *incircunscrito.*

OBJETO. Se llama tambien el término ò fin de los actos de las poténcias. Lat. *Objectum.*

OBJETO. Se toma tambien por el fin ò intento à que se dirige ò encamina alguna cosa. Lat. *Finis. Scopus. Objectum.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Sin *objéto* determinado, ni saber hasta entonces hácia donde le llamaba la obscuridad lisonjéra de sus esperanzas.

OBJETO. Se entiende tambien por la materia ò el sujéto de una ciencia: como el objéto de la Theología, que es Dios. Entre los Facultativos se divide en materiál y formál. El materiál llaman al mismo sujéto ò materia de la facultad: y el formál al fin de ella: como en la Medicina el objéto materiál es la enfermedad, y el formál la sanidad. Lat. *Objectum vel materiale vel formale facultatis.*

OBJETO DE ATRIBUCION. Llaman al principál ò último fin à quien se dirigen todos los actos de la facultad, ù de la poténcia: y por extension se dice de otras cosas que principalmente se intentan. Lat. *Attributionis objectum.*

OBLACION. s. f. Ofrenda y sacrificio que se hace à Dios. Viene del Latino *Oblatio*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joachin. Habiendo cumplido, con singulár devocion y agradecimiento, con las *oblaciónes* que mandaba la ley, y otros sacrificios que hicieron. PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Esta fuè la primera *oblación* que aquellos gloriosos Reyes dedicaron à Dios, en señal de su gratitúd.

OBLADA. s. f. La ofrenda que se lleva à la Iglésia, y se dá por los difuntos: que regularmente es un pan ò rosca, y suele ponerse encíma de la sepultura, antes de darsela al Cura, y está alli mientras se dice la Missa mayór. Viene del Latino *Oblatus.* Lat. *Libum.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios que no vió la *obláda* que el Angel habia llevado.

OBLATA. s. f. La porcion de dinéro, que se dá al Sacristán, ò à la fábrica de la Iglésia, por razon del gasto de vino, hostias, cera y ornamentos para decir las Missas. Suele ser carga de algunas Capellanias, que el Capellán satisfaga un tanto por esta razón, en la Iglésia donde cumple las Missas de su obligación. Lat. *Res oblata pro ministerio Missæ.*

OBLATA. En la Missa es la hostia ofrecida y puesta sobre la paténa, y el vino en el cáliz, ántes de estár consagrados: y assi se dice Incensar la obláta. Lat. *Oblata, orum.*

OBLEA. s. f. Hoja mui delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde, y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos, y à la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas, se le mezcla un poco de color roxo. Lat. *Laganum, i. Bractea massæ rubræ.* MUÑ. Vid. de S. Carl. lib. 9. cap. 2. Teniendo pues una pequeña parte de la camísa del Santo, la tomó por la boca, y la tragó envuelta en una *obléa.*

OBLIER. s. m. Oficio de Palacio, que sirve y provee las tabletas, suplicaciones y barquillos para las Persónas Reales. Es voz Francesa introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Crustularius.* ETIQUETA, del año de 1603. El *Obliér* ha de proveer las suplicaciones y tabletas, conforme à lo que ordenáre el Mayordomo mayór.

OBLIGACION. s. f. Vínculo que estrecha à dar alguna cosa, ò executar alguna accion, procedido, ù de la disposicion general de las leyes immediatamente, ò concurriendo pacto segun ellas. Viene del Latino *Obligatio*, que significa lo mismo. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 25. Mui grande *obligación* le corre al Príncipe de mirallo, para que los linages sustenten la igualdad en que se han conservado.

OBLIGACIÓN. Se toma por la escritúra, que uno hace ante Escribano, à favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece, y à que se obliga. Lat. *Cautio chirographica. Obligatio in scriptis.*

OBLIGACIÓN. Se toma tambien por la correspondéncia que uno debe manifestar y dar à entender tiene al beneficio, que ha recibido de otro. Lat. *Devotio. Gratia. Debitum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Torquato. Por haber sido estos Santos siete Obispos enviados de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo....... y tenerlos todos los Christianos destos Reinos tanta *obligación*, bien es que digamos lo que sabemos dellos.

OBLIGACIÓN. Se llama el contráto que hace alguna Ciudad ò Villa, con el particulár que promete abastecerla de carne, xabón, tocino, &c. Lat. *Provisionis, vel annonæ obligatio.*

OBLIGACIÓN. Se llama tambien la casa donde el Obligado vende el género que está de su cargo. Es mui usado en Madrid. Lat. *Sponsoris vel provisoris ædes, vel taberna.*

OBLIGACIÓNES. Usado en plurál se toma por las prendas y estimación que debe conservar el hombre honrado, para ser estimado y respetado: y assi se dice, faltó à sus obligaciónes, es hombre de obligaciónes. Lat. *Partes. Honoris jura.*

OBLIGACIONES. Se entiende tambien por la família que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes: y por esto se dice, está cargado de obligaciónes, tiene muchas obligaciónes que mantener. Lat. *Officia familiæ, vel parentibus præstanda, illorum cura.*

OBLI-

Obligación antidoral. En lo forense es la que mira à la retribución del beneficio recibido, ciñendose de suerte à los términos naturales de la razón de hombre de bien, que no llegue à estrechar en conciencia. Lat. *Obligatio antidoralis.*

Obligación civil. La que, no subsistiendo en realidad, consta de suerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudór ser estrechado por el Juez à su cumplimiento: como en el que confessó por escrito el recibo de alguna cosa que no le fué entregada, y no puede probar la omissión de la entrega. Lat. *Civilis obligatio.*

Obligación mixta. La que subsiste en realidad, y consta para el fuero judicial por instrumento legítimo: como en el que recibió el empréstido y le confessó por escrito. Dicese mixta porque toma del derecho natural la subsisténcia, y del civil la coacción à su cumplimiento: y es lo que comunmente se entiende quando se dice absolutamente obligación. Lat. *Mixta obligatio.*

Obligación natural. La que por provenir de contráto, no admitido en el derecho civil, y que por tanto no causa accion en el fuero judicial, subsiste solamente en el interno: como la que contraxo el hijo de familias en el mútuo. Lat. *Obligatio naturalis.*

OBLIGADISSIMO, MA. adj. superl. Mui obligado. Lat. *Valdè adstrictus, obligatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Quedo *obligadissimo* à agradecerlas todos los dias de mi vida.

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, precisar, mover eficazmente à alguna cosa, aunque sea repugnante al gusto y genio de el que la ha de executar. Viene del Latino *Obligare*, que significa esto mismo. Lat. *Cogere.* Yep. Chron. año 639. Contóle la merced que Dios le habia hecho en darle hijo varón: y para *obligarle* à que recibiesse al niño por hijo espiritual, y le fuesse instruyendo como Maestro, pidióle que baptizasse al Príncipe. Saav. Empr. 8. Estas debe cautelar el Príncipe, para que no le *obliguen* siniestras relaciónes à descomponerse con ella ligeramente.

Obligar. Vale tambien adquirirse y atraher la voluntad, ò benevoléncia de otro, con beneficios ò agassájos, para tenerle propicio quando le necessitare. Lat. *Beneficiis afficere, obstringere.* Canc. Rom. à la professión de una Monja.

> *Persuadióla con halágos,*
> obligóla *con cariños:*
> *y alguna noche en su calle*
> *le vió lleno de rocio.*

OBLIGANTE. part. act. del verbo Obligar. Lo que obliga: y assi se dice, habló con palabras mui obligantes. Lat. *Adstrictorius. Obligans.*

OBLIGADO, DA. part. pass. del verbo Obligar en sus acepciones. Lat. *Obligatus. Coactus. Adstrictus. Beneficiis affectus.* Ov. Hist. de Chil. lib. 2. cap. 7. Y assi nos vimos *obligados* à cerrar los ojos y tapar las narices. Corn. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 62. Recurrió al de Eugúvio, à quien tenia mas *obligado*, y no encontró en él toda aquella acogida que deseaba.

Obligado. Usado como substantivo significa la persona à cuya cuenta corre el abastecer à un Pueblo ò Ciudad de algun género: como nieve, carbón, carne, &c. que porque hace escritura por tanto tiempo, obligandose à cumplir el abasto, se llamó assi. Lat. *Rei alicuius provisor, sponsor.* Pic. Just. fol. 71.

> *Un mui gordo tocinéro,*
> obligado *de Medina,*
> *quiso servir à Justina*
> *de galán y de escudéro.*

OBLIGATIVO, VA. adj. Lo mismo que Obligatório. Es voz de poco uso. Navarr. Man. cap. 23. num. 56. Entre consejo, y precepto *obligativo* à mortál, media el precepto que obliga à solo veniál.

OBLIGATORIO, RIA. adj. Lo que precisa y obliga à cumplirse ò executarse. Lat. *Obligatorius, a, um.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 9. Sino pudiere, à lo menos habré hecho de mi parte lo possible y *obligatório.* Casan. Var. Ilust. Vid. del P. Evangelista de Gatis. Siendo, como debia ser, mui absoluta, se ligaba con la intentada sujeción, y la *obligatória* dependéncia que imponia el señor Obispo.

OBLIQUAMENTE. adv. de modo. Torcidamente, al través, sin rectitúd ni derechura. Lat. *Obliquè.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Matheo de Couros. Todo lo demás del dia lo passaba con la escaséz de una mui pequeña luz, que por una oculta ventanilla *obliquamente* entraba en la cueva. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 141. Declina *obliquamente* del Septentrión al Austro, debaxo de la Tórrida Zona.

OBLIQUAR. v. a. Hacer perder la rectitud à alguna cosa. Es del Latino *Obliquare*, que significa lo mismo. Medin. Grand. lib. 2. cap. 39. El qual era sobre un cerro, cercado de peña tajada, con una entrada, que poco à poco *se* vá *obliquando*, y continuando con lo llano.

OBLIQUIDAD. s. f. Declinacion de lo recto, ò travesía de alguna cosa. Lat. *Obliquitas*, que es de donde viene. Huert. Plin. lib. 2. cap. 8. Dícese que Anaximandro Milesio, en la Olympíada cincuenta y ocho, fué el primero que entendió su *obliquidád.*

Obliquidad de la Eclíptica. El ángulo que forma la Eclíptica con el Equatór, el qual se mide por la máxima declinacion Boreál ò Austrál del Sol, que es la que tiene en los puntos solsticiales, que son los princípios de Cáncer y Capricórnio. Y segun las mejores observaciones es de 23. grados y medio con poca diferencia. Lat. *Eclipticæ obliquitas.*

OBLIQUO, QUA. adj. Torcido, atravesado, no recto. Lat. *Obliquus, a, um.* Comend. Sobre las 300. copl. 144. Vieronse estrellas no acostumbradas, è al Cielo arder en llamas, è correr por el aire las hachas *obliquas.*

Obliquo. Se aplica tambien al plano ò linea que cae sobre otro, y hace con él ò ella ángulo que no es recto: y assi los ángulos agúdos y obtúsos se llaman ángulos obliquos. Lat. *Obliquus.*

OB-

OBLONGO, GA. adj. que se aplica à la figura prolongada de quatro lados. Lat. *Oblongus.*

OBNOXIO, XIA. adj. Expuesto à contingencia ò peligro. Es voz Latina, y de poco uso. Lat. *Obnoxius.* COMEND. sob. las 300. Copl. 5. La intencion del Autór en esta Copla es demostrar, como todas las cosas deste mundo son *obnóxias* à la muerte.

OBOLO. s. m. Monéda Atheniense, que valía como seis maravedis nuestros, segun el Presidente Covarrubias. Es voz tomada de la Latina *Obolus.* GRAC. Mor. f. 16. Prometía darles la libra de carne à medio *óbolo.*

OBOLO. Es tambien cierto género de pesa, que hace una sexta parte de la dracma. Lat. *Obolus. Semiscrupulus.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 1. Damos tres *óbolos* della, con un cyato de vino aguado, à los que arrancan sangre del pecho.

OBRA. s. f. Qualquiera cosa que es hecha ò producida por algun agente. Viene del Latino *Opus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Que el último y sumo bien del hombre consistía en el exercício y uso de la mas excelente *obra* del hombre, que es el conocimiento y contemplacion de Dios. BOSC. Cortes. lib. 1. cap. 11. Esto naturalmente lo contrahace el Pintór, con lo claro y con lo obscúro, templandolo, segun la necessidad de la *obra.*

OBRA. Se llaman tambien los escritos de alguno. Lat. *Scriptum. Opus.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 39. En una *obra*, que se dice ser de Cornelio Sevéro. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 4. Como lo serían todas las demás *obras* de los Philósophos, y en particular las del mismo Platón.

OBRA. Se llama assimismo el edificio que se vá fabricando, ù la compostura que se hace en alguna casa: y assi se dice, En este lugár hai muchas obras, en casa de Fuláno hai obra. Lat. *Ædificium. Opus. Fabrica.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 2. Se iba con una sotána vieja à trabajar en la *obra* que se hacia, como el mas humilde jornaléro, llevando ladrillo, hyesso y cal. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Los Lugáres vecinos à la Ciudád daban gente para las *obras* reales.

OBRA. Se toma tambien por medio, virtud ò poder: y assi se dice por obra del Espíritu Santo, por obra de la Gracia. Lat. *Opus.* NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 3. Con todo esso las *obras* de la poténcia se atribuyen al Padre, las de la sabiduría al Hijo, y las del amór al Espíritu Santo. RIPALD. Catec. sobre los Artículos. Como fué de nuevo concebido, siendo eterno? Tomando cuerpo y alma racionál, no por *obra* de varón, sino milagrosa.

OBRA. Se toma assimismo por el gran trabájo que cuesta, ò el mucho tiempo que se gasta en executar alguna cosa: y assi se dice, Esta pieza tiene mucha obra. Lat. *Labor.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 5. Valía mas la *obra* de muchas dellas, que no el materiál.

OBRA. Se usa tambien para significar la cantidad, magnitúd ù distáncia de alguna cosa, quando se determina à poco más ò menos. Lat. *Circiter. Ferè. Quasi.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 5. Está cercana à la Syrte menór.... apartada de tierra firme *obra* de quatro millas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Tornaron à su comenzado camíno del Puerto Lápice, y à *obra* de las tres del dia le descubrieron.

OBRA. Se toma tambien por toda suerte de accion morál, y principalmente las que se encaminan al provecho del alma, ù las que le hacen daño. Lat. *Opus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Pues *obra* que dura siempre, y que ni el tiempo la gasta, ni la edád la envejece, cosa clara es que es *obra* propria y digna de Dios. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 2. Los Seraphines dirian, que pues amór le movia à remediar el mundo, tomára la naturaleza de ellos: los Cherubines, que pues esta era *obra* de tan gran sabiduría, de ellos era razón tomar la naturaleza.

OBRA CORONADA. En la Fortificación es una de las obras exteriores, que consta de dos medios baluartes, y uno entéro, trabados con dos cortinas. Tosc. tom. 5. pl. 340. Lat. *Coronatum opus.*

OBRAS DE MISERICORDIA. Son aquellos actos con que se socorre al necessitado, corporal ò espiritualmente. Llamanse de misericórdia, porque no obligan de justicia, sino en casos graves. Lat. *Opera pietatis seu misericordiæ.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes en la noche. Qué cuidado tuviste del próximo que te encomendó, y de aquellas *obras de misericórdia* que te señaló?

OBRA DE ROMANOS, ò ROMANA. Se toma por qualquier cosa que cuesta mucho trabájo y tiempo, ù que es perfecta y acabada en su línea. Lat. *Magnificum, vel prægrande opus.* vel *Longus labor.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 16. Emprendieron los Siervos de Dios una *obra* de las que en España por encarecimiento solemos llamar *Románas.*

OBRAS EN PECADO MORTAL. Además del sentido recto, se llaman assi aquellas, que ò no consiguen el fin que se intenta, ò no tienen la correspondéncia debida. Lat. *Demeritoria opera, vel inutilia.*

OBRAS MUERTAS. En el Baxél son todas aquellas que están del escaño arriba. Lat. *Acroteria.* vel *Acrostolia.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 23. Hallamos las velas remendadas, xárcias y *obras muertas* reducidas à mejor estádo.

OBRAS MUERTAS. En lo morál son aquellas obras buenas en sí, que por estar en pecádo mortál el que las executa, no son meritórias. Lat. *Emortua opera.*

OBRAS PIAS. Aquellas que se hacen ù disponen para el culto de Dios, ò beneficio del próximo necessitado: como Missas, Anniversarios, Ornamentos, dotaciones de huérfanas, crianza de niños, &c. Lat. *Opera pia.* YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 24. Tratólo con dos Religiosos graves de diferentes Ordenes: ambos se convinieron, en que sería mejor emplearlo en algunas *obras pias.* ALCAZ. Vid. de S. Julian,

lian, lib. 3. cap.1. Encomendóles de nuevo la Iglésia, el cuidado de los pobres,viudas, huérphanos y *obras pias*.

OBRA PIA. Translaticiamente se toma en estilo vulgár por qualquier cosa en que se halla utilidád. Lat.*Lucrificabilis res*.

OBRA PRIMA. El Arte de Zapatería de nuevo: y assi se dice Maestro de obra Prima al que hace zapátos nuevos. Lat. *Sutrinum, i. Ars sutoria*.

OBRAS VIVAS. En el navio son todas las que están del escaño abaxo. Tosc.tom.8.pl.243.Lat. *Navis partes intra aquam*.

Cada uno es hijo de sus *obras*. Vease hijo.

Dar *obra*. Vale dar que trabajar à los Oficiales. Lat.*Opus committere, vel præbere*.

Dar *obra*. Vale tambien dedicarse ò emplearse en algun trabajo. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario en la voz Obra. Lat. *Operor, aris. Dare operam*.

En buen dia buenas *obras*. Phrase irónica con que se reprehende al que en dias sagrádos ò célebres obra mal. Lat. *His operibus digna quidem dies*.

La *obra* del Escoriál. Por translacion se dice de qualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. Lat.*Longum opus, vel æternum*.

Ni *obra* buena, ni palabra mala. Phrase con que se motéja à los que ofrecen mucho, y nada cumplen. Lat.

Dat bona verba ultrò; sed nihil ultrà dabit.

Poner por *obra*. Phrase que significa passar à executar alguna cosa, y dar principio à ella. Lat. *Ad opus venire, exequi*.

OBRA COMENZADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. Refr.que aconseja,que lo que uno quiere que llegue à efecto lo procure ocultar de quien se lo impida. Lat.

Abdita persolves quæ intendis cœpta labore:
Si pateant, longo sunt remoranda die.

OBRA DE COMUN, OBRA DE NINGUN. Refr.que dá à entender, que lo que está al cargo de muchos, no se perficiona, porque todos echan de si el trabajo. Lat.

Alter ob alterius curam non munus adimplet:
Si à multis pendent pondera missa cadunt.

OBRA HECHA DINERO ESPERA. Otros dicen, VENTA ESPERA. Refr. que enseña, que donde se trabája se assegura la utilidad y el provecho. Lat.

Ante laboratæ vestes, & cætera, lucra
Expectant propriis tempore habenda suo.

OBRA SACA OBRA. Refr. que aconseja no se piense mucho en hacer obras, porque executada una, suele quedar la precision de hacer otras. Lat.*Opera parit opus*.

OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES. Refr. que explica, que el mejor modo de dar à entender el amor y voluntád, es hacer beneficios al amado. Lat. *Probatio amoris exhibitio est operis*. vel

Hoc non fit verbis, nihil nisi gesta probantur.

OBRADA. s. f. La labór que un par de mulas ò bueyes hace en un dia, trabajando ù arando la tierra. Lat. *Iugerum, i*. GONZ.PER. Uliss.lib.7. f.122.

De fuera del Palacio habia una huerta
De quatro obrádas, *grande, y mui hermosa*.

OBRADOR. s. m. Hacedór, Artifice, la persóna que executa ù dispone alguna cosa. Viene del Latino *Operarius*. Lat. *Operator. Artifex*. BOC. DE ORO, cap.14. El mejor *obradór* es el que no se atreve à la obra, hasta que bien la asma. RIBAD. Fl.Sanct.Vid.de S.Isidro. De que quedaron todos admirados, y llenos de un afecto tierno y devóto para con Dios, *obradór* de tales maravillas.

OBRADÓR. Se llama tambien la oficina ò tallér donde se executan y hacen obras de manos, como de carpintería, y otras semejantes. Lat, *Officina, æ*. PIC. JUST. f.236. Iba y venia en casa del Cardadór, quando con la vieja, quando con mis vecinas, hasta que yá me conocian, y tenian en aquel *obradór* por parrochiana. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Cada género de armas ofensivas y defensivas tenia su *obradór*, y sus oficiales distintos.

OBRAGE. s. m. La manifactura de fabricar ò hacer alguna obra de manos. Lat. *Opificium*. RECOP. lib. 7. tit. 14. Introd. Porque de las Ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labór y *obráge* de los paños, el año passádó de mil y quinientos y once, resultaron algunas dudas.......mandamos que las dichas leyes....sean guardadas.

OBRAGE. Se llama tambien la oficina ò paráge donde se labran paños y otras cosas, para el uso común. Lat. *Officina*. Ov. Hist. Chil.lib.2. cap.1. Las grangerias mas gruessas destas Islas de Chiloé, son los *obráges*, donde se hace la ropa que visten los Indios. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Hasta que se pusieron *obráges*; en los quales se hacen paños y frazadas.....hai diversos *obráges* en el Perú.

OBRAGERO. s. m. El Capatáz ò Xefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. Lat. *Artificum vel operatorum præfectus*. VALVERD. Vid.de Christ. lib.4. cap.23. Como quando à un mal esclávo le entregais à un *obragéro*, para que como dueño suyo, le maltrate y le castigue.

OBRAR. v. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. Viene del Latino *Operari*. Lat. *Agere*. FIGUER. Plaz.disc.49. Assi *obrandose* tal arte lisamente, viene à ser tan gloriosa, que con razón conviene loarla.

OBRAR. Vale assimismo executar ò practicar alguna cosa no materiál. Lat.*Ad praxim redigere*. VALVERD.Vid.de Christ.lib.5.cap.10. Aunque el principal intento de Jesús, en este viage, era entrar en Jerusalém, donde *habia de obrar* con su muerte la redencion de los hombres........ acordó tocar en Betháñia.

OBRAR. Se dice de los medicamentos que se dán à los enfermos, quando hacen el efecto para que se aplican. Lat. *Effectum habere*. vel *Efficacium ostendere*. FRAG. Drog.de Ind. Disc. del Ambar. En el tercero las que *obran*, è imprimen su calidád fuertemente: pero no en sumo grado.

OBRAR. Se usa tambien por exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare*.

Obrar bien que Dios es Dios. Ref. que explica que el que cumple con su obligacion no tiene que hacer caso de murmuraciones, que Diós le sacará bien. Lat.

Iustitia inviolata malis fit murmure victrix:
Cùm tandem justus vindicet acta Deus.

OBRADO, DA. part. pass. del verbo Obrar en sus acepciones. Lat. *Operatus. Factus. Actus, a, um.* Quev. Doctr. Estoic. Queda, en quanto à la doctrina, ennoblecido el origen Estóico, deducido deste libro sagrado, donde se lee *obrada* su doctrina. Puent. Epit. del R.D. Juan el II. lib. 3. cap. 15. El Rey, à gran priessa, mandó hacer cinco collares de escama de oro, mui bien *obrados*.

OBREPCION. s. f. Falsa narracion de un hecho, que se dice al Superior, para sacar ò conseguir de él algun rescripto, empleo ù Dignidad, que si no se dixesse serviria de impedimento à su logro. Viene del Latino *Obreptio*.

OBREPTICIO, CIA. adj. term. forense. Lo que se pretende ò consigue con obrepcion. Lat. *Obreptitius.* B. Argens. Rim. pl. 200.

Ni à Italia has de passar por beneficios,
Para darles assalto, con la capa
De que son subrepticios ù obrepticios.

OBRERÍA. s. f. El cargo del Obrero. Lat. *Operarii munus.*

Obreria. Se llama tambien la renta destinada para la fábrica de la Iglésia, ù de otras Comunidades, el cuidado de ella: y en algunas partes el sitio ù oficina destinado para este despacho. Lat. *Redditus ad fabricam destinatus.* Etiam *Locus tali expeditioni paratus.*

OBRERO. s. m. El oficial que trabaja por jornál en las obras de las casas, y en las labóres del campo. Viene del Latino *Operarius*, que significa esto mismo. Hortens. Mar. f. 125. Quien à las tres de la tarde viera coger *obréros*, entendiera que queria ahorrar parte del jornál el señor. Valverd. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 58. Semejante es, dixo, el Reino de los Cielos à un Padre de famílias, que al despuntar del dia salió à alquilar *obréros* para su viña.

Obrero. Metaphoricamente se aplica al que trabája apostolicamente en la salud de las almas. Lat. *Operarius.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 53. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras, con infatigable desvélo: y fué tan copiosa la cosecha, que para que no se perdiesse de mucha, por falta de *obrèros*, volvió desde Tartária à Roma.

Obrero. Se llama tambien el que cuida de las obras, en las Iglésias o Comunidades, que en algunas Cathedrales es dignidad. Lat. *Fabricæ præfectus, vel administrator.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 62. §. 2. Al principio del año de quatrocientos y ochenta y cinco, el Cabildo nombró por *obréro* al Canónigo Juan de Contréras.

Obrero. Se llama assimismo el Dezméro que en cada lugar está señalado, y debe pagar à la obreria de la Iglésia Cathedrál. Lat. *Civis decumanus, ad Ecclesiæ fabricam.*

Obrerós à no ver, dineros a perder. Refr. que enseña que en las obras que no están à la vista sus dueños, suele gastarse el dinéro inutilmente. Lat.

Præside te fiant opera ut dispendia vites:
Crescit opus nummis, crescit at arte magis.

Quien mal hace *obréro* coge. Ref. que reprehendo al holgazán, que por no trabajar paga à quien lo execute por él. Lat.

Segnem pro nummis, si mercenarius urget,
Sollicitas curas, unde laboret, habet.

OBRILLA. s. f. dim. Obra de poca monta. Lat. *Opusculum.* Parr. Luz de Verd. Cath. plat. 2. del Santíssimo Sacramento. Habiale hecho no sé que *obrilla* ligéra un oficial al Sumo Pontifice Paulo IV.

OBRYZO. adj. que se aplica al oro mui puro, acendrado y subido de quilátes. Lat. *Obryzum.*

OBSCENAMENTE. adv. de modo. Impuramente con torpéza y fealdád. Lat. *Turpiter. Obscœnè.* Sold. Pind. lib. 1. §. 6. Mucho me he desviado del propósito: excúseme la causa que dilató la pluma, pues no pudo sufrir, que tan *obscenamente* quisiesse dar el pueblo origen y ocasion al retiramiento de aquel Príncipe.

OBSCENIDAD. s. f. Impuréza, suciedád, torpéza y fealdád. Es del Latino *Obscœnitas*, que significa esto mismo. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tocarémos solamente lo que fuere digno de história, dexando las supersticiones, indecencias y *obscenidádes* que manchan la narración.

OBSCENO, NA. adj. Impúro, súcio, torpe y feo. Viene del Latino. *Obscœnus*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 59. Pues de las cosas *obscénas* y torpes, los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos.

OBSCURAMENTE. adv. de modo. Sin luz ni claridad, con obscuridad. Lat. *Obscurè.*

Obscuramente. Vale tambien confusamente, sin orden ni concierto. Lat. *Obscurè. Confusè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. Yacía el infelice Poliarcho tendido, que apénas alentaba, palpitando *obscuramente* las venas, nadando en la muerte los ojos. Moret, Ann. lib. 3. cap. 2. num. 8. Arguye, no *obscuramente*, que los Varones Españoles........mantuvieron, aunque con vária fortuna, sus fines.

Obscuramente. Vale assimismo indecentemente, con baxéza, sin lustre, esplendór ò estimación. Lat. *Obscurè. Fœdè.*

OBSCURAR. v. a. Lo mismo que obscurecer, que es como ahora se dice. Viene del Latino *Obscurare*, que significa lo mismo. Alv. Gom. Cant. 9. Oct. 21.

Venga el camino tan largo de Orphéo,
Y aquel claro ingenio que obscúra *phaon.*

OBSCURECER. v. a. Privar de luz y claridád, haciendo que lo que estaba claro quede obscúro, ò lo parezca. Es tomado del Latino *Obscurare.* Algunos dicen escurecer, aunque es menos conforme à su origen. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*, como obscurez-

fezca. Lat. *Obscurare. Obscurum reddere.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Julian y Santa Basilisa. Estando ambos en esto, comenzó à temblar el aposento, y resplandeció de repente una luz tan celestiál y excessiva, que *obscureció* todas las lumbres que habia en él. Palm. La Pass. cap.36. Escondió sus rayos (el Sol) porque no gozassen de ellos, y *escureciose* al medio dia.

Obscurecer. Significa tambien disminuir la estimación, y esplendór de las cosas, deslustrarlas y abatirlas. Lat. *Maculare. Obscurare.* Ibañ. Q.Curc. lib.5.cap.6. Finalmente su gran moderacion en los permitidos divertimientos, los *obscureció* con el torpe vicio del vino.

Obscurecer. Metaphoricamente vale ofuscar, empañar la luz de la razón y del conocimiento, alterando y confundiendo la realidad y verdad de las cosas, para que no se conozcan ò que parezcan diversas. Lat. *Offuscare. Obscurare.*

Obscurecer. En la pintúra es dar mucha sombra à las figúras, y otras cosas que se pintan, para que lo pintado resalte y tome cuerpo. Lat. *Obumbrare.*

Obscurecer. Vale tambien ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como sucede quando el Sol se pone y oculta: y assi se dice, ya vá obscureciendo. En este sentido es verbo Impersonál. Lat. *Advesperascere. Noctem adventare, imminere.*

Obscurecer. Es usar en el estilo de términos y conceptos extravagantes, y de phrases enigmáticas y obscúras, faltando al méthodo que corresponde à lo que se escribe ò habla, y alterandole sin necessidad. Lat. *Tenebras offundere, obducere stylo vel periodis.* Cerv. Quix. Prol. Dando à entender vuestros conceptos sin intrincarlos y *escurecerlos.*

Obscurecerse. Vale no parecer alguna cosa, por haberla hurtado ù ocultado. Lat. *Occultari. Abdi.*

Obscurecerse el dia. Es anublarse el Cielo por la interposicion de las nubes, que estando baxas y bien gruessas, embarazan la luz y rayos del Sol: por lo qual se dice tambien que el Sol se obscuréce. Lat. *Nubibus obduci, vel obtegi.*

Obscurecerse la vista. Turbarse ò minorarse por algun accidente ò enfermedad. Lat. *Caligare.*

OBSCURECIDO, DA. part. pass. del verbo Obscurecer en sus acepciones. Lat. *Obscuratus. Maculatus. Obnubilatus.*

OBSCURECIMIENTO. s. m. El acto de obscurecer. Algunos dicen escurecimiento. Lat. *Obscuratio.*

OBSCURIDAD. s. f. Lobreguéz, falta de luz y claridad, para percibir las cosas. Algunos dicen escuridád. Viene del Latino *Obscuritas*, que significa esto mismo. Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.2. Algunos se escapáron, ayudados de la *escuridád* de la noche. Palm. La Pass. cap.10. Llevaban muchas hachas y linternas, para poder caminar, y para que con la *obscuridád*, no se les escondiesse el Señor.

Obscuridad. Vale tambien densidad y espesúra mui sombría: como suele encontrarse en algunos bosques cerrados y altos. Lat. *Opacitas. Densitas.* Espin. Escud. Relac.1. Desc.14. Se lo llevaron por unas espessúras, *escuridádes* y escondrijos, llenos de revueltas y dificultades.

Obscuridad. Se toma tambien por la humildád y baxeza de que procede alguna cosa, especialmente hablando de los linages. Lat. *Ignobilitas.* P.Sant.Ter. Int. Amig. conf.5. mot.1. Este lustre que ahora possees, puede ser que tenga principio en alguna *obscuridád.*

Obscuridad. Translaticiamente se toma por falta de luz y conocimiento en el alma ò en las poténcias intelectuales. Lat. *Obcaecatio.* Sant. Ter. Morad.7. cap. 1. Lo mas ordinario debe parecer que no hai otra luz interior, sino esta que vemos, y que está dentro de nuestra alma alguna *escuridád.*

Obscuridad. Se toma tambien por la confusion del estilo, ò falta de explicación en lo que se escribe ò habla. Lat. *Obscuritas. Confusio.*

Obscuridad. Vale tambien la dificultád del sentido ù inteligencia de lo que se dice ò se propóne: la qual es, ò por la misma naturaleza ò elevación de la materia, como sucede en los mysterios: ò por el artificio è ingeniosidad del que propóne, como se vé en los enigmas. Lat. *Obscuritas. Caligo.* M.Agred. tom.1. num. 97. Y mas en esta grande señál, aunque lo refiere en *Obscuridád* y enigma, hasta que llegasse el tiempo. Sold. Pind. lib.2. §.3. Está confusa *obscuridád* contenía el billéte, dudoso el dueño, incierto el portadór, y por el mismo caso mas dudosa è incierta su aventura.

OBSCURISSIMO, MA. adj. superl. Mui obscúro. Lat. *Valdè obscurus.* Cerv. Novel.9.pl.283. Una noche *obscurissima* salí de casa, con intención de ir à Salamanca.

OBSCURO, RA. adj. Lo que carece de luz ò claridád. Muchos dicen escúro. Viene del Latino *Obscurus*, que significa esto mismo. Cerv. Nov.9.pl.280. Estaba la sala *obscúra*, y las camas bien desviadas.

Obscuro. Se toma tambien por no conocido, ò que procéde de un principio baxo y humilde: lo que mas comunmente se aplica à los linages. Lat. *Ignobilis. Ignotus. Obscurus.* Fuenm. S.Pio V. f.56. Gente en sus principios de *obscúro* origen. Illesc. Hist. Pont. lib. 6. cap. 3. Persóna santa y de gran reputación, aunque de pobres padres y *obscúro* linage.

Obscuro. Vale tambien confuso, dificultoso, profundo, y de árdua inteligéncia: como suelen ser muchos textos, sentencias, lugáres y discursos de algunos Autóres. Lat. *Inextricabilis. Aenigmaticus. Arcanus, a, um* Fr. L. de Gran. Imit. de Christ. lib.1. cap.3. Qué aprovecha la curiosidad por saber cosas *obscúras*? Burg. Rim, sonet.147.

> *Porque dexen la pluma y el castigo*
> escúro *el borradór, y el verso claro.*

Obscuro. Se toma tambien por el que se explica confusamente y sin claridad. Lat. *Confusus. Obscurus.*

Obscuro. En la Pintúra es aquella parte donde no toca la luz. Lat. *Obscurus.* Palom. Mus. Pict. lib. 5. cap. 5. §. 1. La priméra ha de ser la que llamamos de perfilar, porque con ella se perfila toda la cabéza, y aun se meten los *obscúros* de las carnes.

Obscuro. Se llama el colór que casi llega à ser negro. Lat. *Subniger.*

Obscuro. Se toma tambien por lo que apénas se vé ù distingue. Lat. *Indistinguibilis.*

Obscuro mayór. En la Pintúra se dice de lo que está apretado y cargado de colór obscúro. Lat. *Obscurus plenus.*

Colór *obscúro.* Se llama el tinte que en la diversidad de los coloridos tiene alguna parte mas de tintúra: como Castaño obscúro, verde obscúro, azúl obscúro. Lat. *Obscurus. Surdus. Austerus.*

Estar ò hacer *obscúro.* Phrase que se dice quando las noches tienen falta de claridád, por estar mui nublado el Cielo, y no se pueden ver los objétos. Lat. *Noctem caliginosam esse. Tenebris involvi.* Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

La noche está mui cerrada,
Tello pica. Yo no veo
à picar, como está obscúro.

OBSEQUENTE. adj. de una term. Obediente, rendido, sumiso. Lat. *Obsequens*, que es de donde viene.

OBSEQUENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui obediente, serviciál y rendido. Lat. *Obsequentissimus.* M. Agred. tom. 2. n. 450. Tampoco quiso omitir esta acción de pura obediencia, como súbdita *obseqüentissima.*

OBSEQUIAS. s. f. Lo mismo que Exéquias. Es voz mui usáda, aunque menos conforme à su origen. Lat. *Exequiæ, arum.* Recop. lib. 5. tit. 5. l. 2. No se pueda llevar en su entierro, ni poner en su sepultura, al tiempo de las *obséquias* ò cabo de año, mas de doce hachas. Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 16. Aun no eran bien acabadas las *obséquias* del Rey, quando yá Doña Leonór de Guzmán estaba pressa en Sevilla.

OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, servir, obedecer y dar gusto à alguna persóna, que por lo regular es superiór. Viene del Latino *Obsequi.* Lat. *Obsequia præstare. Obsequiis prosequi.* P. Sant. Ter. Int. Amig. conf. 4. mot. 3. Al enemígo, debaxo de otras formalidades, qualquier buen Christiano le *obséquia*: Tu Fabio, que sigues la doctrina Evangélica.... porque es tu enemígo, le has de consagrar obséquios.

OBSEQUIANTE. part. act. del verbo Obsequiar. El que cortéja, sirve y procúra agradar. Lat. *Obsequium præstans.*

OBSEQUIADO, DA. part. pass. Lo assi cortejado y reverenciado. Lat. *Obsequiis prosequutus.*

OBSEQUIO. s. m. Oficio reverente para servir ò contentar à alguno. Viene del Latino *Obsequium*, que vale lo mismo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Que yá era razón que tratasse de su jornáda.... habiendo cessado todos los motivos ò pretextos de su detención, y conseguido en *obséquio* de su Rey, tan favorable respuesta de su embaxada.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. de modo. Con reveréncia, cortéjo y acatamiento. Lat. *Obsequiosè. Reverenter. Officiosè.*

OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, cortesáno, y sujéto à hacer la voluntád de otro. Lat. *Obsequiosus. Officiosus.*

OBSERVACION. s. f. La accion de observar. Tómase tambien por la misma cosa observada. Es del Latino *Observatio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Previno para este fin, una de sus monterias mas solemnes, en paráge de larga travesía, porque no faltasse tiempo à su *observación.*

Observación. Vale tambien cumplimiento de alguna orden, ley ò precepto. Lat. *Observantia. Observatio.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 24. Y considerasse no ser tan grandes los peligros que se podian temer de la *observación* de los edictos, y del uso de la Inquisición.

OBSERVADOR. s. m. El que atentamente repára, y nota todo lo que vé y oye, para hacer juicio y conjeturas de todo, ò para otros fines. Lat. *Speculator. Observator.*

Observadór. Se llama tambien el Astrónomo que por medio de instrumentos y arte, observa los movimientos de los Astros. Lat. *Astrorum speculator.*

Observadór. Se llama assimismo el que observa, cumple y guarda las reglas, leyes ò constituciones à que está obligado. Lat. *Observator.* Espin. Escud. Relac. 2. desc. 8. Que realmente le tenian por grande *observadór* de la religion perruna ò Turquesca. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 20. Era, no solamente estudioso en la equidád; pero cuidadosissimo de la justicia, y rigido *observadór* de las leyes.

OBSERVANCIA. s. f. Reverencia, honór, acatamiento que hacemos à los mayóres, y à las persónas superiores y constituidas en dignidád. Es voz puramente Latina *Observantia, æ.* Navarr. Man. cap. 14. n. 2. Hai otra tercera virtúd, annexa tambien à la justicia, que se llama *observáncia*, que.... es la que nos convida à honrar à los constituídos en Dignidád. M. Agred. tom. 1. n. 558. El tercero lugar toca à la *observáncia*, que es una virtúd con que damos honór y reveréncia à los que tienen alguna excelencia ù Dignidad superiór.

Observancia. Se entiende tambien el cumplimiento exacto y puntuál de lo que se manda executar, como Ley, Religión, Estatúto, ò Regla. Lat. *Observantia. Obedientia.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Jorge Justiniano. En los quales fué sensible la reformación, y de suavissimo olór su Religiosa *observáncia.*

Observancia. Se llama en algunas Ordenes Religiosas el Estádo antiguo de ellas, à distincion de la Reforma. Lat. *Religiosa observantia.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Obtuvo la *Observáncia* facultad Pontificia para tener su gobierno aparte.

Poner en *observáncia.* Phrase que significa hacer executar puntualmente, y que se observe con

con todo rigór lo que se manda, impóne y ordéna. Lat. *Ad observantiam viridem cogere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Moctezuma *puso en* mayor *observáncia* esta costumbre.

OBSERVANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui observante y Religioso. Lat. *Obedientissimus. Exactissimus. Observantissimus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 4. Los Indios del Perú fueron temerosissimos de sus leyes, y *observantissimos* dellas. Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. El Duque de Mompensier, aunque de la mesma familia, vivia con él algo extraño, por causa de la Religión, de que era *observantissimo.*

OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atención alguna cosa, notandola, y haciendo sobre ella reflexión. Viene del Latino *Observare*, que significa esto mismo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y por mas que se *observaban* sus acciónes y palabras, no se conocia flaqueza en su seguridád.

Observar. Significa tambien guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordéna que se execute y obedezca. Lat. *Observare. Servare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cayetano. Acción verdaderamente digna de tan grande Varón, y de que la imitasse, como la ha imitado y *observa* su Religión.

Observar. En la Astronomía es especular los movimientos de los Astros, con los instrumentos que hai para este fin, y hacer sobre ello los cálculos correspondientes. Lat. *Speculari Astra.*

OBSERVANTE. part. act. del verbo Observar. El que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligación, ò se le manda. Lat. *Exactus. Obediens. Observans.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Son ellas (las abéjas) tan *observantes* y obedientes, que luego subitamente todas callan. Fuenm. S. Pio V. f. 2. Aqui hallarán un *observante* Religioso, un concertado Padre de familias.

Observante. Usado como substantivo se llama el Religioso de ciertas familias de la Orden de S. Francisco. Lat. *Observans.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Prevaleció esta última denominación de *observantes*, por el zelo ardentissimo de Fr. Pablo de Frincis.

OBSERVADO, DA. part. pass. del verbo Observar en sus acepciones. Lat. *Observatus. Servatus. Speculatus.*

OBSERVATORIO. (Observatório) f. m. Lugár alto y à propósito, que se elige para observar comodamente los Astros. Lat. *Specula observatoria.*

OBSESSION. f. f. Assistencia de los Espíritus malignos al rededor de alguna persóna, à diferencia de quando están dentro del cuerpo, que se llama possessión. Lat. *Obsessio.*

OBSESSO, SA. adj. que se aplica à los que tienen arrimados los Espíritus malignos, que los cercan y rodéan, atormentandolos y molestandolos: pero sin entrarse dentro de la criatura, à diferencia de los posseídos. Viene del Latino *Obsessus*, que significa rodeado y cercado de enemigos. Quev. Polit. part. 2. cap. 4. Y os hallareis *obsesso* de malos espíritus.

OBSIDIANA. adj. que se dá à cierto género de piedra, que yá no se halla, y era negra y resplandeciente, y servia de espéjo. Lat. *Lapis obsidiana.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 7. La piedra *obsidiána*, que era negra y resplandeciente, y servia de espéjo, no parece yá, aunque la han buscado en las orillas de Arabia la felíz, en las quales se criaba.

OBSIDIONAL. Veafe Línea y Coróna.

OBSOLETO, TA. adj. Antiquado, ò yá no usado. Es del Latino *Obsoletus*, que significa lo mismo. Quev. Obr. Posth. pl. 106. No solo con el mismo estilo de Lucrecio; sino con las mismas phrases y palabras *obsolétas.*

OBSTACULO. f. m. Impedimento, embarázo, inconveniente. Viene del Latino *Obstaculum*, que significa esto mismo. Lat. *Impedimentum. Obex.* Cerv. Nov. 4. pl. 136. Todo esto redundaba en perjuicio de su vida, y en *obstáculo* de su pretensión. Ov. Hist. de Chil. lib. 1. cap. 7. Vense algunos (manantiáles) descolgarse de una imperceptible altúra: y no hallando *obstáculo* en el espacio intermedio, saltar esparcido todo el golpe del agua.

OBSTAR. v. n. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnáncia. Es voz Latina *Obstare.* Herr. Hist. de Phel. II. tom. 3. lib. 5. cap. 9. Habian hecho tales diligéncias por *obstar* à tales inconvenientes, que poquissimos fueron los que se osaron descubrir. Pellic. Argen. part. 1. lib. 4. f. 340. No habia distáncia entre ambas huestes, los cuerpos *obstában* à los cuerpos, las lanzas se quebraban con lanzas.

OBSTANTE. part. act. del verbo Obstar, que solo tiene uso en la phrase No obstante, que quiere decir sin embargo de otra disposicion, ò sin que sirva de impedimento. Lat. *Obstans.* Sold. Pind. lib. 1. §. 7. Trató conmigo de escribirle un billéte, no *obstante* que primero que lo determinasse por la obra, le vi suspirar y gemir. Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 3.

> *Quieren matarme, y yo digo*
> *que perjuicio no me páre*
> *la muerte, basta confessar:*
> *ellos responden, no* obstante.

OBSTINACION. f. f. Pertinácia, porfía, terquedád en el ánimo, y perseverancia en el errór. Viene del Latino *Obstinatio*, que significa esto mismo. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 529. Todo lo padezco con humildád y paciéncia; pero con ella le irrito mas, porque lo juzga por *obstinación* mia. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dió muestras de no reconocer superiór en su distrito: y se quedó en su *obstinación*, hecha yá porfía la inobediencia.

Obstinación. Vale tambien duréza ò tenacidád de las cosas, con que resisten à la actividád del agente. Lat. *Pertinatia. Obstinatio.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 273.

> *Al Cielo niega la tierra*
> *la distáncia, presumiendo*
> *gigantes* obstinaciónes,
> *en pyrámides de hielo.*

OBSTINADAMENTE. adv. de modo. Terca y porfiadamente, con pertinácia y tenacidad en el ánimo. Lat. *Obstinatè. Pertinaciter.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.26. Porque los Indios les fueron siguiendo *obstinadamente* dos ò tres dias.

OBSTINADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado, necio, y terco en deponer su opinión, ánimo ù intento. Lat. *Valdè pertinax. Durissimus.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 8. pl. 141. Pero todas las instancias de los Cabos fueron despreciadas con *obstinadissima* resolución.

OBSTINARSE. v. r. Mantenerse en su resolucion y tema, porfiar con necedád y pertinácia, sin vencerse à los ruegos ò amonestaciones razonables. Y mas propriamente se dice de los pecadores, que se niegan à las persuasiones christianas. Lat. *Obstinari*, que es de donde viene. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.10. Le pidió licencia para ir en persóna à ablandar el duro pueblo, que *estaba* empedernido y *obstinado* en su rebeldía.

OBSTINADO, DA. part. pass. del verbo Obstinarse. Porfiado, temóso y pertináz en su dictamen ò resolucion mala, ò en no dexar su mala vida. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 51. Assi dispuso como su doctrina quedasse confirmada con abundancia de milagros, de que resultaban conversiones admirables de *obstinados* pecadóres. MEND. Vid. de N. Señora, copl. 402.

A su celestiál entrada,
En triumpho y recibimiento,
Lo insensible y lo obstinado
Tace vestido de afectos.

OBSTRUCCION. f. f. term. Médico. Impedimento en las vias del cuerpo del animál: el qual se causa de la abundancia ò qualidad de humóres que las tapan, è impiden el tránsito. Lat. *Obstructio. Obductio.*

OBSTRUIR. v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animál: lo qual hacen algunos humóres, de forma que impiden el curso. Es voz usada de los Médicos. Lat. *Obstruere.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap.13. Quando estas artérias se ciegan ò se *obstruyen*, es de vapóres que suben del cuerpo, y son menester, para *obstruirlas* ò cegarlas, mui pocos vapóres, porque son unas vias mui angostas.

OBSTRUIRSE. Por semejanza vale cerrarse y taparse algun agujéro, grieta ù otra cosa, motivado de algo que se interpone è impide el tránsito de qualquier matéria, como aire agua &c. Lat. *Obstrui. Obduci.* ACOST. Hist. Ind. lib.3. cap.28. Que con el agua se tapan y *obstruyen* los agujéros y aperturas de la tierra, por donde habia de exhalar y despedir las exhalaciones cálidas que se engendran.

OBTENCION. f. f. La acción de obtener: y assi se dice la obtención de un beneficio ù prebenda. Lat. *Obtentio.*

OBTENER. v. a. Alcanzar, conseguir y lograr alguna cosa que se merece, ò solicita y pretende. Viene del Latino *Obtinere*, que significa esto mismo. Lat. *Consequi.* Ov. Hist. de Chil. lib.5. cap.5. En quanto al rigór de los exámenes y pruebas para *obtener* el grado, en ninguna parte mas exactas. FIGUER. Var. Not. Varied. 5. Hesiodo *obtiene* tras Homéro segundo lugar entre Poétas Griegos.

OBTENER. Se toma tambien por tener, conservar y mantener. Lat. *Habére.* COMEND. sob. las 300. Cop. 34. E como la tierra *obtenga* lugár de centro, y sea como centro, puesta en el medio lugar de toda la máchina de este mundo.

OBTENIDO, DA. part. pass. del verbo Obtener en sus acepciones. Lat. *Obtentus.*

OBTENTO. f. m. Voz de la Cancelaría para significar los Beneficios, Curátos, Préstamos, Canongías, &c. que son cóngrua de los Eclesiásticos: y assi vale lo mismo que renta Eclesiástica. Es voz Latina *Obtentus.* COLMEN. Escrit. Segob. pl. 744. Passó à Roma à pretender algun *obtento*, con que sustentar la vida en sossiego.

OBTESTACION. f. f. Protesta ò amenaza que se hace à alguno, conjurandole con razones, y otros motivos, que le persuadan y convenzan à executar lo que se le ordéna. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Obtestatio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 51. En virtud de santa obediencia mandamos: ò só la *obtestación* del juicio Divino.

OBTUSANGULO. adj. que en la Geometria se aplíca al triángulo que tiene un ángulo obtúso. Dicese tambien Ambligónio. Lat. *Obtusangulus.* KRES. Elem. lib. 1. Defin. 27. La que un obtuso, triángulo *obtusángulo* ò ambligonio, como la figura C.

OBTUSO, SA. adj. Lo que está sin punta. Lat. *Obtusus, a, um.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap.10. Una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitád posterior, algo mas *obtúsa*, se inclinaba sobre la cerviz.

OBTUSO. En la Geometria. Veafe Angulo.

OBVENCION. f. f. Provecho casuál, ò que sobreviene al principal util de alguna cosa. Es del Latino *Obventio*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib.2. cap.22. Principalmente, quando de otras rentas, *obvenciónes*, limosnas, ò bienes Eclesiásticos, tiene el Clero lo que pueda bastarle para su decente sustento.

OBVIAR. v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio, lo que puede ser contrario, ò tener inconvenientes. Viene del Latino *Obviare*, que significa salír al encuentro. Lat. *Occurrere. Vitare.* NAVARR. Man. cap.24. num.21. Para *obviar* à tal daño, se debe denunciar al Juez. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.16. Por *obviar* mayores daños, se huvo de condescender con su instáncia.

OBVIADO, DA. part. pass. del verb. Obviar. Lo assi evitado, y apartado de delante. Lat. *Vitatus.*

OBVIO, VIA. adj. Cosa que se encuentra ò pone delante de los ojos. Es del Latino *Obvius*, que significa esto mismo. SART. P. Suarez, lib. 2. cap.1. No desdeñandose aquel elevado entendimiento, de abatir sus vuelos y discursos, à las materias mas *óbvias*, y proporcionadas

das con la ruda inteligéncia de los que le oian.

OBYECTO. f. m. Lo mismo que Objeccion ò réplica. Es voz Latina y de poco uso. Villalob. Probl. Dial.2. Digo que no soi obligado de responder à todos los *obyectos* que en este caso me pusieren.

OBYECTO, TA. adj. Interpuesto, intermedio, puesto delante. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Objectus, a, um.* Comend. sob. las 300. Copl. 109. Hai tambien mucha diferencia, si el Sol, quando nasce ò se pone, tiene iguales los rayos, ò está variado con alguna nube *obyecta*.

OC

OCA. s. f. Lo mismo que Ganso ò Ansar. Es voz tomada del Latino baxo *Auca.* Lat. *Anser.* B. Argens. Rim. pl.281.

Las torpes ocas y sylvestres patos,
Y los muelles pichones, los palómos.

Oca. Se llama tambien cierta raiz dulce, larga y gruessa como el dedo mayór de la mano. Hállase en el Perú, y se come, ò fresca, ò passada al Sol, ò en guisados, y entonces se llama cavi. Lat. *Peruana radix, sic dicta.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 10. Hai otra que llaman *oca*: es de mucho regálo: es larga y gruessa como el dedo mayór de la mano.

Juego de la *Oca.* Cierto juego que está pintado en un mapa en forma de óvalo, con sesenta y tres casillas, que ván subiendo desde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganso, y tiene otras figuras en varias casas, como son Puente, Pozo, Barca, Muerte. Juégase con dos dados, y segun ván saliendo los puntos, vá corriendo el juego, que cada uno señala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la casa de la Oca passa otros tantos puntos como ha echado. El que en la Puente paga y passa al numero 12. El que en el Pozo ò la Barca, se está alli hasta que otro le saca, y el que en la Muerte, vuelve à empezar de nuevo. Hase de acabar con el número 63. y el que passa de él con los puntos vuelve à retroceder tantos como excede, hasta que dá el punto con la última casa, que gana el juego. Lat. *Ludus sic dictus, ex ansare depicto.*

OCAL. adj. de una term. Epitheto que se dá à cierto género de peras ò manzanas mui gustosas y delicadas: y dice Covarr. que es nombre Hebreo, que vale comida. Lat. *Pyri species, sic dicta.*

Ocal. Se llama tambien el capullo que forman dos ò mas gusános juntos: y assi llaman à la seda que se hace de ellos. Lat. *Bombycis folliculus duplicatis filis contextus.* Recop. lib. 5. tit.12. l.24. Ni mezclen la (seda) fina con la que llaman *ocál* ò redonda, en telas ni en otra cosa alguna.

OCASION. s. f. Oportunidád ò comodidád de tiempo ò lugár, que como acaso se ofrece, para executar alguna cosa. Viene del Latino *Occasio*, que significa esto mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Diciendole, que si él no fuera tan amigo de paz, y de guardar su palabra, tenía ahora buena *ocasión* para hacer la guerra.

Ocasión. Vale tambien causa ò motivo porque se hace alguna cosa. Lat. *Causa. Ansa. Occasio.* Cesp. Gerard. part. 1. disc.3. Cuya desorden llegó à tan escandaloso estádo, que ha dado, à la que al presente en mi reconocéis, *ocasión* y principio mas que suficiente.

Ocasión. Significa tambien peligro ù riesgo. Lat. *Periculum. Discrimen.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. No fieis vuestra limpieza de *ocasiónes*, que qualquiera es grande para destruiros.

Ocasión. Se toma tambien por tiempo oportúno, sazón y coyuntúra. Lat. *Tempus. Opportunitas. Occasio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.16. Gobernaban estos la gente de su cargo en la *ocasión*, dependientes del Capitán Generál à quien obedecian.

Ocasión próxima. Llaman los Theólogos Moralistas aquella, en que puesto alguno voluntariamente, siempre, ò casi siempre cae en la culpa: por lo qual induce grave obligación en conciéncia de evitarla. Lat. *Occasio proxima.*

Ocasión remóta. Llaman los Moralistas la contradistinta à la próxima, que de suyo no induce à pecádo, por lo qual no hai obligacion grave de evitarla. Lat. *Occasio remota.*

Asir la *ocasión* por la meléna, ò por los cabellos. Phrase que vale usar à su tiempo de la oportunidád que se ofrece delante, para hacer ò intentar alguna cosa, de que resulta provecho y utilidad, y de la omisión mucho daño. Lat. *Occasionem arripere.* Fuenm. S. Pio V. f.85. *Asirán por la meléna la ocasión*, y esgrimirán las armas oprimidas.

No perder *ocasión.* Phrase que significa estar atento y vigilante, para aprovecharse de todas las circunstáncias y oportunidades que pueden ofrecerse, favorables para el logro de lo que se desea. Lat. *Occasionem arripere. Tempore vel opportunitate frui.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.18. Bernál Diaz del Castillo, que *no pierde ocasión* de introducirse à inventór de las resoluciones grandes, dice que le aconsejaron esta prision él y otros Soldádos.

Poner en *ocasión.* Vale poner à alguno en riesgo ò peligro, ù provocarle è incitarle. Lat. *In discrimen adducere, vel provocare. Causam dare.*

Ponerse en *ocasión.* Phrase que significa andar buscando los riesgos y peligros, metiendose en los casos, que pueden traher riñas y pendéncias. Lat. *Periculum quaerere, amare.* Cerv. Quix. tom.1. cap.1. Deshaciendo todo género de agrávio, y *poniendose en ocasiónes* y peligros.

Tomar *ocasión.* Buscar ò tomar motívo para executar alguna cosa. Lat. *Ansam arripere.* vel *Causam quaerere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. De donde (como queda dicho) *tomaron ocasión*

sion los Autóres de tan verdadera historia, que sin duda se debia de llamar Quixada y no Quesáda.

La *ocasión* hace al ladrón. Refr. Veafe Ladrón.

Quien quita la *ocasión* quita el pecado. Refr. que aconseja se huya de los tropiezos, para evitar los daños. Lat.

Si fumum vitare velis restingaito flammam:
Proxima flagranti fervet ab igne manus.

OCASIONADISSIMO, MA. adj. superl. Mui ocasionado, provocativo ò peligroso. Lat. *Valdè provocans, vel periculosus.* Espin. Escud. Relac.3. desc.12. De manéra que el rato que estaba fuera del calabózo, no se podia vivir, que realmente era marciál, y *ocasionadissimo* para que se perdiessen todos con él.

OCASIONALMENTE. adv. de modo. Por ocasión ò contingencia. Lat. *Occasione data vel oblata. Per accidens.* Moret, Annal.lib.4.cap.1. num.3. Escritores forastéros, vecinos à aquella edad, que en sus mismas cosas domésticas no mui cumplidos, en las nuestras apénas *ocasionalmente* y de passo tiran alguna breve linea.

OCASIONAR. v. a. Ser causa ò motivo para que suceda alguna cosa. Lat. *Ansam præbère. Occasionem dare, vel causam.* Ov. Hist. Chil. lib.1.cap.2. Tambien *ocasionó* su gran mole y extendida largueza, otro mayor engaño, que fué juzgarla por tierra firme.

Ocasionar. Se toma assimismo por mover ò excitar. Lat. *Movère. Provocare.* Nieremb. Philos.Cur. lib.3. cap.7. Ni fué facil *ocasionar* la phantasia, como quando en las entrañas de los animales se han hallado calabéras esculpidas, cruces, y otras señales mysteriosas.

Ocasionar. Vale tambien poner en riesgo ò peligro. Lat. *In discrimen adducere. Periculum inferre.*

OCASIONADO, DA. part. pass. del verbo Ocasionar en sus acepciones. Lat. *Causatus.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S.Fernando. La Reina Doña Berenguéla, temiendo los rompimientos que podia haber en Castilla, *ocasionados* del Conde..........convocó Cortes generales en Valladolid.

Ocasionado. Vale tambien provocativo, molesto y mal acondicionado, que por su naturál y génio, dá facilmente causa à dessazónes y ruinas. Es Hispanismo. Lat. *Causam præbens. Provocans.*

OCASO. s. m. El descenso ù ocultación de qualquier Astro por el Horizonte. Este, absolutamente y sin otro respecto, se llama Ocáso Astronómico. Tosc. tom.7. pl.75. Lat. *Occasus.*

Ocaso. Se llama tambien aquella parte del Horizonte, por la qual se pone y oculta el Sol. Lat. *Occasus. Occidens.* Salas, Sob. Mel. lib.3. cap.6. Este mayor, con el aumento de otros rios, despues que ha corrido algun trecho de la parte Oriental hácia el *Ocáso.*

Ocaso. Se toma muchas veces por la muerte. Lat. *Occasus.*

Ocaso Poetico. El Ocáso de qualquier Astro con respecto al Sol. Este se divide en Heliaco, Cósmico y Acronycto. Veafe en estas voces. Lat. *Occasus Poeticus.*

OCCIDENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Occidente. Lat. *Occidentalis.* Ov. Hist. Chil. lib.2. cap.2. Fueron boxeando toda la tierra de el fuego, hasta que habiendola rodeado, volviendo al Norte, arribaron à la boca *Occidentál* del Estrecho de Magallánes.

Occidental. Es uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al tercer Quadrante del Thema Celeste. Tosc.tom.9. pl.408. Lat. *Quadrans Occidentale.*

Occidentales. Se llaman los Planétas, quando se ponen despues de puesto el Sol. Llámanse tambien Vespertinos. Tosc. tom. 7. pl. 527. Lat. *Planetæ Occidentales.*

OCCIDENTE. s. m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, y todos los demás Astros. Llámase tambien Poniente. Lat. *Occidens.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Notaron despues los que assistian al Rey, que estaba al mismo tiempo en oración, vueltos los ojos al *Occidente.*

Occidente. Se llama tambien aquella parte de la tierra, que respecto de nuestra habitación, cae hácia donde se pone el Sol. Lat. *Occidentalis plaga.* Nieremb. Philos. Cur. lib. 3. cap. 4. Los Bárbaros mas resabidos del Occidente se passaron sin Zodíaco, sin Signos, sin Constelaciones, y aun sin Planétas.

OCCIPITAL. adj. de una term. que se aplíca à uno de los catorce huessos que tiene el casco de la cabéza, el qual está en el colodrillo. Fórmase la voz de la Latina *Occiput, itis*, que significa colodrillo. Lat. *Os occipitis.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 33. El sexto está por detrás, dicho *Occipitál*, y huesso del colodrillo.

OCCISION. s. f. Muerte violenta. Viene del Latino *Occisio*, que significa lo mismo. Marq. Gob. lib. 1. cap.14. Por esto he dicho, que quedando la innocencia en pié, será lícita la *occision* en algun caso, y mentir en ninguno lo será.

OCCISO, SA. adj. Muerto violentamente. Lat. *Occisus.*

Tañer de *occisa.* Phrase usada en la montería, que significa avisar con la bocina estar muerta la res que se perseguía. Lat. *Feræ occisæ buccinâ signum dare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap.6. Qualquier Montéro que traxiere ó matare el venádo, si toviere bocína, que *tanga de occisa......*è despues que *boviere tañido de occisa*, que pregunte con la bocina ú de palabra.

OCEANO. s. m. Aquel grande y dilatado mar, que rodéa toda la tierra. Dividese en quatro partes principales, ù Océanos particulares: el Océano Atlántico ù Mar del Norte, el Océano pacífico ú Mar del Sur, el Océano Hyperbórico, y el Océano Austrál: los quales se subdividen en otras partes menóres, cuyos nombres se toman de las tierras que bañan con sus olas. Tosc. tom. 8. pl. 186. y 222. Viene del Latino *Oceanus*, por cuya razon debe escribirse con una sola C, aunque los mas la duplican. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 5. Entró

Gama por el *Océano*, en la demarcación Portuguesa, donde halló.....tantos Reinos.

Oceano. Metaphoricamente se usa muchas veces para expressar las cosas, que no puede ponderarlas la lengua por su grandeza ó immensidad. Lat. *Oceanus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Mas à vos, gran Mar *Océano*, quien podrá rodear? Eterno sois en la duración, infinito en la virtud, y supremo en la jurisdicción.

OCHA. s. f. Lo mismo que Octáva. Quev. Orl. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos de sucessos,
con que nos dió confusa la memoria,
que en las ochas *que veis desarrebujo,*
con verso suelto y con estilo bruxo.

OCHAVA. s. f. La octava parte de la onza y de la vara: y tambien lo era en algunas monédas antiguas. Lat. *Octava pars unciæ vel mensuræ.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. E valíe la libra del trigo, assi en grano, un maravedí è *ochava*.

Ochava. Vale tambien lo mismo que octáva. Oy tiene poco uso. Chon. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 111. El Infante se partió en las *Ochávas* de Pascua, è fuesse para el Rey de Aragón.

OCHAVADO, DA. adj. que se aplica à lo que está formado con ocho lados y angulos iguales: y assi se dice Plaza ochavada, Jardin ochavádo. Lat. *In octangulum formatus.*

OCHAVAR. v. a. Formar algun cuerpo en figúra ochavada. Es voz de los Architectos. Lat. *In octangulum formare.*

OCHAVARIO. s. m. Lo mismo que octavário. Yá no tiene uso. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 28. Y passado otro *ochavário*, tornarás à mover el azéite, como primero heciste.

OCHAVO. s. m. Monéda de Castilla hecha de cobre, con un Castillo en la cara, y un Leon en el reverso. Vale dos maravedis, ò la mitad de un quarto. Llamóse assi por ser la octava parte de una monéda antigua que valia quatro quartos. Lat. *Dimidium assis Hispanici*, Cerv. Nov. 1. pl. 4. En tanto que bailaban, la vieja pedia limosna à los circunstantes, y llovían en ella *ochávos* y quartos.

OCHENTA. adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. Lat. *Octoginta*. Muñ. Vid. de S. Carlos, lib. 2. cap. 1. Habia carecido el Arzobispado de Milán *ochenta* años.......de la presencia de su Arzobispo. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 25. Que por ser tanta la necessidad, y el número de las Religiosas tan grande, que passaban de *ochenta*, era mucha la costa.

OCHENTAL. adj. de una term. Lo mismo que Octogenário. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Octogenarius.*

OCHENTON, ONA. adj. que se usa hablando de la persóna que tiene ochenta años: y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga: y assi se dice es yá un viejo ochentón. Es voz del estilo familiar. Lat. *Octogenarius.*

OCHO. Número que se produce del quatro multiplicado por el dos. Viene del Latino *Octo*, que significa lo mismo. Nieremb. Vid. de S. Borja, lib. 4. cap. 11. Assi lo habeis de hacer, aunque sea por *ocho* dias, como si el cargo huviesse de ser perpétuo. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 4. Las *ocho* de aquellas Poblaciónes eran Colónias Románas.

Ocho. Se toma por la quarta parte de un quartillo de vino. Usase esta voz en el Reino de Sevilla. Lat. *Sextaria quarta.*

Dar con los *ochos* y nueves. Phrase que vale decir à uno quanto se le ofrece, sobre alguna queja que se tiene de él, explicandola con palabras sensibles. Lat. *Convitiis onerare.*

OCHOSEN. s. m. Especie de monéda antigua que era el sueldo menor: y porque valia un dinero y dos meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de ochosén. Moya, Arithm. lib. 8. cap. 20. Lat. *Minutissimus solidus.*

OCIAR. v. a. Divertir à alguno del trabájo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deléite. Tiene poco uso. Lat. *Divertere, vel abstrahere à negotio.* Pant. Rom. 1.

Vos, pues, oy me permitid,
que un rato os ócien *los libros*
mis versos, que à vuestra sombra,
de mucha luz salen ricos.

Ociar. Vale tambien dexar el trabájo, darse al ócio. En este sentido es verbo neutro. Usase tambien como reciproco, y tiene poco uso. Lat. *Otiari.* Lucen. Vit. beat. f. 5. Iten dices que los Reyes y Principes pueden *ociar*, reposar y tomar el sueño à su voluntad. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 3. Que no podia de aquel modo fatigada, *ociarse* para otras consideraciónes.

OCIO. s. m. Cessación del trabájo, inacción ò totál omission de hacer alguna cosa. Viene del Latino *Otium*. Comend. sob. las 300. Copl. 5. Fué hombre mui afeminado, è dado à mugéres, entre las quales gastó vilmente su vida en *ócio* è luxuria. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Es amor una passion de locúra, nacida del *ócio*, criada con voluntad y dinéros.

Ocio. Se toma tambien por diversión ù ocupación quieta, especialmente en obras de ingénio: porque estas se toman regularmente por descanso de mayores taréas: y assi el Conde de Rebolledo llamó Ocios à sus Poesías. Lat. *Otium. Vacatio.*

Entregarse ù darse al *ócio*. Abandonarse y darse à la vida holgazána, empleandose solo en vicios, torpézas y delitos. Lat. *Deliciis & otio se tradere.*

OCIOSAMENTE. adv. de modo. Sin accion ò exercicio. Con quietúd. Lat. *Otiosè.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 12. Despender el tiempo *ociosamente* sin hacer ninguna virtud. Saav. Empr. 6. Como lo hizo el Rey de Aragón D. Juan el Primero, que *ociosamente* consumia el tiempo en la Poesía.

Ociosamente. Vale tambien sin fruto ni utilidad. Lat. *Infructuosè. Inutiliter.*

OCIOSIDAD. s. f. El vicio de perder ò gastar el

el tiempo inutilmente. Lat. *Otium.* Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.63. Porque su avaricia, para no darles limosna, culpaba su mendiguéz, con la torpe nota de *ociosidád* y poltronería.

Ociosidad. Se toma tambien por el efecto del ócio: como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. Lat. *Verba otiosa, vel facta.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf.5. Mot.3. Dices que eres mucho: si te acordáras de Dios, vieras alli quan poco eres: entonces te avisára tu nada de la *ociosidád* de tus voces.

La *ociosidád* es madre de los vicios. Refr. que aconseja estémos empleados siempre en cosas útiles y honestas, para no ser oprimidos de nuestras passiones. Lat.

Criminis est mater, vitii est ignavia nutrix:
Otia si tollas tollitur omne malum.

OCIOSO, SA. adj. La persóna que está sin trabajar ò hacer alguna cosa, ò lo que no tiene uso ni exercício en aquellas cosas que le debe tener. Lat. *Otiosus. Vacuus.* Rodrig. Exerc. tom.2. trat.3. cap.13. Que pues era mancebo y robusto, procurasse residir en su celda, y trabajar con sus manos, para comer, conforme à la regla de los Monges; y no anduviesse *ocióso*, discurriendo por las celdas de los demás. Pint. Dial. de la Vid. solit. cap.4. Donde dice, que nunca estaba menos *ocióso*, que quando *ocióso*.

Ocióso. Se toma tambien por lo que es sin fruto, provecho, ni substáncia. Lat. *Infructuosus. Inutilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.3. §.3. La qual, como sea formada por Dios, y Dios no haga cosa *ociósa* y sin propósito, siguese, no solo que hai Dios, sino tambien ser él infinitamente perfecto. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Pues alli se contaban nuevas impertinentes, y se decian palabras *ociósas* y de murmuración.

OCOZOAL. s. m. Serpiente que se halla en el Reino de México, que tiene la cabeza de víbora, y el vientre blanco, que tira algo à roxo. Lat. *Ocozoaltus serpens.*

OCOZOL. s. m. El arbol de que en Nueva España se saca el liquidámbar. Es mui grande, hermoso y poblado de ramas, cuyas hojas se parecen à las de la hiedra. Tiene la cortéza espessa y cenicienta, la qual al cortarse echa una resina líquida, clara y que tira à roxa, que por ser mui odorífera y suave se llama liquidámbar. Lat. *Ococolus.* Monard. Drog. de Ind. f.6. El liquidámbar es resina, sacada por incision, de unos árboles de mucha grandeza.... Llámanlo los Indios *Ocozól.*

OCRE. s.m. Tierra amarilla, de que suelen usar los Pintóres para dár este colór. Hállase en las minas del plomo. Para ser buena, ha de ser ligeríssima, mui amarilla, limpia de piedras, y facil de deshacerse. Tambien se hace artificialmente de plomo con fuego, y es la mas estimada. Laguna la llama Ocra; pero los Pintóres y todos los demás la llaman Ocre: y assi es oy la voz común. Lat. *Terra flava.* Pragm. de Tass. Año 1680. f.15. Cada libra de *ócre* no pueda passar de cincuenta y un maravedis. Lag. Diosc. lib.5. cap.67. La *Ocra* es una suerte de tierra mui amarilla, que se halla en las minéras del plomo.

OCROTO. Veafe Onocrótalo.

OCTAEDRO. s. m. Term. de Geometría. Uno de los cinco cuerpos reguláres, que consta de ocho triángulos equiláteros è iguales. Es voz Griega. Lat. *Octaedrum.*

OCTAGONO. (Octágono) s.m. Term. de Geometría. La figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Casan. Fortif. cap.1. Es voz compuesta de la Latina *Octo*, y de la Griega *Gonos*, que significa lado. Lat. *Octagonum, i.*

OCTAVA. s. f. Espacio de ocho dias, durante los quales celebra la Iglesia la festividad de algun Santo, ò fiesta solemne de Christo Señor nuestro, ù de su Madre Santíssima, y se reza de ellos ò se hace commemoración. Es voz puramente Latina *Octava.* Ambr. Mor. S. Justo y Pastor, f. 13. Fuera de S. Estéban, que por ser el priméro que padesció por Jesu Christo, à ningun otro Martyr hace la Iglesia tan solemne fiesta como à S. Lorenzo, dandole vigilia y *octáva.*

Octava. Se llama tambien cierta composicion Poética, que consta de ocho versos de à once sylabas, de los quales conciertan en consonantes el primero, terceró y quinto, y el segundo, quarto y sexto, y los dos últimos conciertan entre sí. Lat. *Octava rhythma.* Rengif. Art. Poet. cap.1. De que se componen las *Octávas*, Sonétos, Canciones, &c. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.8. Antes de llegar à él, será justo hagan parénthesis estas dos *octávas* en que el Autór nombra estos valerosos y esforzados Heróes.

Octava. En la Música. Veafe Diapasón.

Octava cerrada. Se llama entre los Eclesiásticos la que no admite, ni dá lugar al rezo de otro Santo ò festividád alguna: como la de Pentecostes. Lat. *Octava alicujus festi aliud excludens per totam.*

Octava de culebrina. Veafe Falconéte.

OCTAVAR. v.n. Formar las octávas ù diapasónes en los instrumentos de cuerdas. Es usado entre los que los tañen. Lat. *Diapason aptè efformare.*

OCTAVARIO. s.m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una Octáva, con Sermón, música y demás funciones de la Iglesia. Lat. *Octo dierum celebritas, vel circulus.* Cerv. Galat. lib.1. f.46. Todos ellos juntos le rogaron, que por los dias que habia de durar el *octavário* de la fiesta, fuesse contento de passarlos con ellos. Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap.1. Segun que Urbano IV. lo dexó ordenado, y lo vimos arriba, añadiendo indulgéncias à los que se hallaren à las horas por todo el *octavário.*

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acabala el número ocho. Lat. *Octavus, a, um.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Y en el *octávo* (año) le canonizó y puso en el Catálogo de los Santos. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap.2. De suerte, que por orden del mismo Osiris, sucedieron à Geryón por *octávo* Rey de

de España, sus tres hijos llamados Geryónes.

Octavo. Se llama tambien cada uno de los ocho fragmentos ò partes en que se supone dividido qualquier todo. Lat. *Octava pars.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.69. El cóngio es su *octáva* parte.

Libro en *octávo.* Se llama el que está impresso, haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papél. Lat. *Volumen in octavo.*

OCTOSYLABICO, CA. adj. Lo que consta de ocho sylabas. Lat. *Octosyllabus.* Colmen. Hist. de Segob. cap.44. §.8. La letra era un tercéto *octosylábico*, diciendo ser la mayor charidad dar la vida propria, por la ajéna.

OCTOSYLABO, BA. adj. Lo que consta de ocho sylabas, y se aplica à los versos que tienen esta medida. Lat. *Octosyllabus, a, um.*

OCTUBRE. s.m. Octavo mes en el primer reglamento del año Romano, por lo qual se llamó Octubre, y décimo en el que despues usó Roma, y al presente se usa. Tiene 31. dias. Lat. *October.* Ov. Hist.Chil. lib.2. cap.2. Partieron estas carabélas de Lisboa por el mes de *Octúbre* de 1618. Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap.19. A los dos de *Octúbre* del año de 1607. ..... renunció, en manos del Cardenál, el oficio de Generál.

OCULAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los ojos, ò se hace con ellos. Lat. *Ocularis.*

Ocular. Se llama tambien la lente que está mas immediata à los ojos, en los antójos de larga vista. Tosc. tom.6. pl.393. Lat. *Ocularis lens.*

OCULARMENTE. adv. de modo. Con vista de ojos. Lat. *Ipsis oculis.*

OCULISTA. s. m. El Cirujáno que se aplica particularmente à curar las enfermedades de los ojos, ò quitar las cataratas y nubes. Lat. *Ocularius medicus.*

OCULTACION. s. f. Substracción que se hace de alguna cosa, para ocultarla, y quitarla de donde pueda ser vista, ò se ignore que la hai: como la ocultación que hacen de sus bienes los que quiebran: y tambien quando se calla una cosa que es cierta y se sabe, debiendo decirla. Lat. *Occultatio.*

OCULTAMENTE. adv. de modo. Con secréto, y sin que se entienda ni perciba. Lat. *Occultè.* Grac. Mor. f.146. Yo conoscí uno que desechó su mugér, porque el ámigo tambien repudiasse la suya: y despues se vió, que iba y enviaba *ocultamente* por ella.

Ocultamente. Vale tambien escondidamente, sin ser visto ni oido. Lat. *Occultè.* Comend. sob. las 300. Copl.88. Viendo que Páris iba ya de vencida, y que prevalescia Meneláo, tiró *ocultamente* una saéta, è firió à Meneláo.

OCULTAR. v. a. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir à la vista. Lat. *Occultare. Abscondere. Abdere.* Salaz. Com. Tambien se ama en el abysmo. Jorn.1.

Al pié del alto Pachino,
mónstruo de Sicilia fertil,
que oprime el suelo y la esphéra;
con la falda y con la frente;
se oculta un profundo valle.

Ocultar. Vale tambien callar advertidamente, lo que se pudiera ù debiera decir. Lat. *Occulere.* Cald. Com. Duelos de amor y lealtád. Jorn.3.

...............*Como,*
(que à ti accion indigna fuera
ocultarte *la verdád)*
aqui Toante me reserva
de aquel generál peligro.

OCULTADO, DA. part. pass. del verbo Ocultar en sus acepciones. Lat. *Absconditus. Occultatus.*

OCULTISSIMAMENTE. adv. superl. Con muchíssimo secréto, mui ocultamente. Lat. *Valdè occultè.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 393. Comunicandole *ocultissimamente* al Ossório Gobernadór de la Plaza.

OCULTISSIMO, MA. adj. superl. Mui secréto, escondido y oculto. Lat. *Valdè occultus.* Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap. 31. Es una luz clarissima, que con el magisterio de la experiencia, descifra los *ocultissimos* y obscúros mysterios de la perfección.

OCULTO, TA. adj. Escondido, ignorado, sin darse à conocer, ni dexarse vér ò sentir. Lat. *Occultus.* M. Ayal. Cat. part.1. lecc. 11. Llámanse Prophétas todos aquellos à quienes descubrió Dios las cosas *ocultas.* P.Sant.Ter. Int.Amig. Conf.2. Mot.1.

Es un huracán furioso,
que viene en forma de silvo,
oculto *dolór, que nace*
de un agravio agradecido.

OCUPACION. s. f. El acto de ocupar, tomar ò aprehender alguna cosa. Viene del Latino *Occupatio.* Recop. lib.7. tit.7. l.3. Mandámos, que assi se haga y cumpla, aunque la parte que tuviere hecha la tal *ocupación* apéle.

Ocupación. Vale tambien trabájo ò cuidado, que impide emplear el tiempo en otra cosa distinta de él. Lat. *Negotium.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 2. Atados à *ocupaciónes* honrosas, y trabajando debaxo el yugo de magníficos títulos. Corr. Cint. lib.3. f. 114. Estando sin registro ni *ocupación*, Filéno rogó à Laurencio, que prosiguiesse su historia.

Ocupación. Se toma tambien por Empléo, Oficio ù Dignidád. Lat. *Munus. Officium.* Fuenm. S.Pio V. f.3. La *ocupación* de Lectór no le divertia del Choro.

OCUPADISSIMO, MA. adj. superl. Mui ocupado. Lat. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADOR. s.m. El que toma, ocúpa y aprehende alguna cosa. Lat. *Occupator.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 3. Por el mismo hecho el tal *ocupadór*.... pierda y haya perdido qualquier derecho, que tuviere, ò pretendiere haber.

OCUPAR. v. a. Tomar possessión ò apoderarse de alguna cosa. Viene del Latino *Occupare*, que significa esto mismo. Herr. Hist. de Phel.II. tom.3. lib.5. cap. 9. Y dando fondo, echó en tierra como catorce mil infantes y algunos pocos caballos, y facilmente *ocupó* el castillo. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib.3.

lib. 3. cap. 34. Como supieron que el Rey de Castilla se queria apoderar de la Ciudad, se adelantaron, y la *ocuparon* primero.

OCUPAR. Se toma tambien por obtener, gozar, ò estar empleado en alguna cosa. Lat. *Fungi.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Lo que mandaron es, que no conozcan de ellos las Audiéncias, por la autoridad de los que *ocúpan* aquellos cargos.

OCUPAR. Vale tambien llenar algun espácio, ò lugar vacío. Lat. *Complere. Replere.*

OCUPAR. Se toma tambien por habitar alguna casa. Lat. *Habitare. Incolere.*

OCUPAR. Vale tambien dar que hacer, ò en que trabajar, especialmente en algun oficio ù arte. Lat. *Operam vel negotium alicui committere.* FUENM. S. Pio V. f. 2. Ni los Autóres hallan vidas que merezcan *ocupar* un buen espiritu. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Pidió al Cabo de la Guardia, que le *ocupasse* otra vez lejos de su persona.

OCUPAR. Vale assimismo embarazar ò estorbar à alguno. Lat. *Impedire. Occupare.* C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 14. Las cosas de Alemánia *ocupaban* todo el espiritu del Cesar.

OCUPAR. Metaphoricamente vale lograr la estimación, la atención ò el cuidado, ò especialmente, ò con exclusion de otra cosa. Lat. *Occupare.*

OCUPADO, DA. part. pass. del verbo Ocupar en sus acepciónes. Lat. *Occupatus. Negotiis implicatus, impeditus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Fué à descubrirle la falda del sayo, que llevaba *ocupada*, y halló ser verdad que eran manzánas. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 76. Fiado en la fortaleza de Marseilla, y en su presídio, dexó *ocupados* alli los Imperiales. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 31. *Ocupada* en el asséo de sus galas, y el rizo de sus cabellos, dió sin melindre todas las riendas à la vanidád.

OCURRENCIA. s. f. Encuentro, sucesso casual, ocasión ò coyuntura. Lat. *Occasio. Casus.* PINEL, Retr. Introd. Son las acciones muchas y mui varias, diversas las *ocurréncias* y los tiempos. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltasse de su lado en esta *ocurréncia*, un Cabo de tanta satisfaccion, envió con titulo de Teniente suyo à un Soldádo.

OCURRENCIA. Se toma tambien por especie ù ofrecimiento que ocurre à la imaginacion. Lat. *Species. Aprehensio.*

OCURRIR. v. n. Prevenir, anticiparse ò salir al encuentro. Viene del Latino *Occurrere*, que significa esto mismo. RUF. Austr. Cant. 6. Oct. 4.

> *De todo sexo y calidad de gente*
> *la multitud que* ocurre *es cosa extraña.*

OCURRIR. Vale tambien venir à la imaginación una especie de repente y sin esperarla, ò sobrevenir alguna cosa en alguna dependencia. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Occurrere. Venire in mentem.* PALM. La Pass. cap. 5. Siempre que veía ò consideraba el cuerpo de su dulcissimo Hijo, le *ocurrian* los tormentos que en cada uno de sus miembros habia de padecer.

OCURRIR. En el Rezo Eclesiastico, es caer juntamente, ò en un mismo dia, una fiesta con otra de mayor ò menor classe ò rito. Lat. *Occurrere.*

OCURRIR. Le toman algunos por acudir à alguna parte. Lat. *Occurrere.*

OCURRENTE. part. act. del verbo Ocurrir. Lo que ocurre. Lat. *Occurrens. Obvius.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del Cardenal Belarmino §. 9. Hizo empeñar un tintéro de plata......para remediar una necessidad *ocurrente* de otro menesteroso. Nuñ. Empr. 13. Púsolos à su lado: y sirviendose de ellos en las causas y negocios *ocurrentes*, hizo un exemplarissimo y admirable Preládo.

OCURRIDO, DA. part. pass. del verbo Ocurrir en sus acepciones. Lat. *In mentem veniens.*

OD

ODA. s. f. Canto, ò Poesia, que se hace para cantar. Es voz Griega. Lat. *Oda.* RENGIF. Art. Poet. cap. 14. Qué mas numerosas *odas* de Sáphicos y Adónicos, que aquellas dos que se hicieron en Alcalá, quando se recibieron los huessos de S. Eugenio Arzobispo de Toledo?

ODIAR. v. a. Aborrecer, tener ira y enójo. Trahele Covarr. en la voz Odio. Lat. *Odisse. Odio habére.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 3. A todos los que tuvieron algo de la inficion de Arrio, fué Osio poco acepto; antes lo aborrecian y *odiaban.* FIGUER. Var. notic. Varied. 5. Molestaban con tallas las Ciudades, y consumian con fuego las amigas Naciones, *odiando* como à enemigos los vassallos.

ODIARSE, v. r. Malquistarse y hacerse digno de ódio ù aborrecimiento. Lat. *Odium parere. Odio dignum se efficere.*

ODIADO, DA. part. pass. del verbo Odiar. Lo aborrecido. Lat. *Odio habitus.* MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 7. Fué mucho el tiempo que permitió esto Dios, para exercicio suyo, y estimaciom desta santa Religión, favorecida de él, sin género de duda, al mismo passo que *odiada* del demónio. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 16. sobrino de Monsiur de Geures, primer móbil de la voluntad Real, por esta razon yá *odiado* en estos Reinos.

ODIO. s. m. Lo mismo que aborrecimiento. Es del Latino *Odium.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 23. Por este *ódio* habia procurado antes quitarle la vida. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 24. Vendrá à refundirse el *ódio*, que injustamente me teneis, solo en que os predico la verdad.

ODIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui aborrecible y enojóso. Lat. *Valdè odiosus. Abominabilis.* FUENM. S. Pio V. f. 10. Assistia con Madáma, Antonio Perenot, Cardenál Grambela, por Eclesiástico y por Extrangero *odiosissimo.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. Hacialo de contino assi: causa de volverme *odiosissimo* con el pretendiente.

ODIOSO, SA. adj. Digno de aborrecimiento, enojóso y que causa ira. Lat. *Odiosus, a, um.* Guev. Avis. de Priv. cap. 10. Es materia tan *odiósa* y escandalosa, que es mas para se remediar, que para aqui la escribir. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 14. Porque en su Corte estaban persónas de grandes estádos, que eran *odiósos* à ellos, y à los que con él venian.

Toda comparación es *odiósa.* Phrase vulgár, con que se vituperan algunos cuentos y símiles, que se suelen traher en la conversación, para zaherir à alguna persóna. Lat. *Omnis comparatio tædium parit.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 3. La verdád que comunmente se dice, de que *toda comparación es odiósa,* en la de las bellezas viene à ser odiosissima.

ODORATISSIMO, MA. adj. Mui oloroso. Lat. *Odoratissimus.* Monard. Drog. de Ind. f. 6. De Nueva España trahen una resina que llamamos liquidámbar, y uno como azéite, que llamamos azéite de liquidámbar, que quiere decir cosa *odoratissima,* y preciosa como ámbar.

ODORATO. s. m. Lo mismo que Olfáto. Es del Latino *Odoratus, us.* Guev. M. A. lib. 3. cap. 33. El dia que nace, ni conoce al Criadór que le crió, ni al Padre que le engendró.... ni sabe aprovecharse del *odoráto.*

ODORIFERO, RA. adj. Cosa olorósa, fragrante, suave, y apacible al olfáto. Lat. *Odoriferus,* que es de donde viene. Cerv. Persil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las atadúras, otros à traher conservas y *odoriferos* vinos. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. No ayudan poco à la fragráncia de los campos las mesmas hierbas, que son mui aromáticas y *odoriferas.*

ODRE. s. m. Cuero de cabra ù de otro animál, que cosido por todas partes, y dexandole arriba una boca, sirve para echar en él, vino, azéite y otros liquóres. Viene del Latino *Uter, is,* que significa esto mismo. Chron. gen. part. 2. cap. 5. E mandó traher un *odre* lleno de sangre. Comend. sob. las 300. Copl. 123. Los trágicos antiguos llevaban por premio de cantar las tragedias, un cabrón ò un *odre* lleno de vino.

Odre. Se toma festivamente por el borracho. Lat. *Ebrius. Vino submersus.* Pic. Just. f. 103. En espacio de dos horas pude meter por mi pueblo esta carretada de *odres,* sin mas sentido ni movimiento, que si fueran insertos en la misma carréta.

ODRECILLO. s. m. Dimin. El Odre pequeño. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Utriculus.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 9. Su figúra es semejante à una calabaza redonda, ò à un *odrecillo* de echar melecínas.

ODRERIA. s. f. La oficina donde se hacen y venden los odres. Lat. *Uterum officina.* Mex. Dial. Coloq. 2. del convite. De manera que el señor Don Bermúdo prueba sus amigos con cabezas de puercos, como quien passa mula por la *odrería.*

ODRERO. s. m. El Oficial que hace ò vende odres. Lat. *Utrarius.* Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del populazo alborotado fue un *Odréro,* cuyo nombre no se sabe.

ODRINA. s. f. El cuero del Buey hecho y cosido en forma de odre. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Culeus uter.*

Estar hecho una *odrína.* Phrase con que se explica, que alguno está lleno de enfermedades y llagas, con alusión al pellejo lleno de botánas. Lat. *Plagis laborare.*

OE

OEDICNEMO. (Oedicnémo) s. m. Ave aquática, estólida y simple. Domesticase facilmente, y anda mucho dando vueltas al rededor de alguna colunilla ò palo. No cierra los ojos, aunque se le vaya à poner los dedos en ellos. Caza ratónes de noche. Tiene de largo desde el pico à la cola 18. dedos, à las uñas 20. de una punta à otra de las alas 36. El pico es largo dos dedos, y recto, y al fin agúdo: hasta las narices negro, y despues de color de lodo como los ojos, cuyo campo es roxo-verde: los piés largos y del mismo colór, las uñas pequeñas y negras. Tiene solos tres dedos unidos con una membranilla: las piernas por la mitad desnudas, el pecho blanco, el cuello, espalda y cabéza vestidos de pluma, la mitad negra, y la otra mitad cenicienta, que tira à roxa. Debaxo de la cola son roxas las plumas, y las que la componen negras. Empolla tarde, pues sus pollos no vuelan aun à fin de Octubre.

OENATHE. (Oenáthe) s. f. Ave algo mayór que el gorrión: el colór de la cabeza y espaldas ceniciento con mezcla de roxo: el del vientre blanco con roxo desleído, el pecho y garganta con mas roxo. Sobre los ojos tiene una línea blanca. Los remos de las alas y las plumillas negras blanquean en el extremo con algo de roxo. La cola es larga dos dedos y medio, y consta de doce plumas, las dos de enmedio por la mitad superiór son blancas, y las demás negras. El pico es recto, negro, y largo mas de medio dedo: la boca por dentro negra, la lengua negra, la abertura de la boca mui grande. Los ojos son de colór de avellana. Los pies ténues y negrissimos, las uñas negras, y el último dedo tiene una uña grande. Hace su nido en los vivares de los conéjos, en los quales se le ponen lazos para cazarla. Cogense muchas en tiempo de miesses.

OENAS. (Oénas) s. f. Especie de palóma sylvestre del tamaño de la común, que tiene el pico palidamente roxo. Huerta en la annotacion al cap. 37. del lib. 10. de Plinio dice es ave passagéra, que viene en bandas en tiempo de vendimias. Es voz Griega. Lat. *Oenas.*

OESNORUESTE. s. m. Viento medio entre el Norueste y el Este. Lat. *Cauro-Zephyrus.*

OESTE. s. m. El viento Occidentál, que es uno de los quatro cardinales. Tómase tambien por el punto del Horizonte, donde se pone el Sol al tiempo del Equinóccio. Lat. *Zephyrus. Favonius.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Extendien-

diendose por lo ancho su jurisdiccion hasta 150. leguas de Leste à *Oste.* Ercill. Arauc. Cant. 1. oct. 10.

Digo que Norte Sur corre la tierra,
y baña la del Oeste *la marina.*

OESUDUESTE. s. m. Viento medio entre Oeste y Sudueste. Lat. *Libozephyrus.*

OF

OFENDEDOR. s. m. Lo mismo que ofensór. Lat. *Offensor.* Navarr. Man. cap. 14. num. 25. Quando aquello conviene à la salud del alma del *ofendedór.*

OFENDER. v. a. Hacer daño à otro physicamente, hiriendole ò maltratandole. Lat. *Offendere.* Sandov. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 37. Aunque el Conde D. Fernando, que tenia à Limia, defendia la tierra, y *ofendía* al enemigo quanto podia; era mui necessaria la presencia del Emperadór. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 14. se recogió à unas peñas asperissimas, donde se defendió valerosamente hasta la noche, porque los caballos no podian *ofenderles.*

Ofender. Se toma tambien por injuriar de palabra, ù denostar. Lat. *Offendere. Injuriare. Injuriam inferre.*

Ofender. Vale tambien fastidiar, enfadar y desplacer: y assi se dice de los olóres, que ofenden por subidos, ò por ser contrarios al gusto de algunos. Lat. *Fastidire. Tædium gignere. Offendere.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 51. Una Monja (al tiempo que decia los Santus en la Missa) le vió el rostro con tan grande luz y resplandór, que le *ofendió* la vista.

OFENDERSE. v. r. Picarse y enfadarse de alguna cosa, ù de un dicho que no sienta bien, y es sensible y duro al que le recibe. Lat. *Stomachari. Ægrè ferre. Offensâ commoveri, percuti.*

Ofender a Dios. Phrase que vale pecar ò quebrantar los Preceptos y la Ley de Dios. Lat. *Peccare. In Dei offensam agere.*

Ofender con la vista. Phrase que además del sentido recto, se usa para dar à entender à otro lo que le enója ò irrita aun el que le mire. Lat. *Vel conspectu fastidire, aut tædium inferre.*

OFENDIDO, DA. part. pass. del verbo Ofender en sus accepciones. Lat. *Offensus. Offensione commotus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 6. Por ella quedó Dios mucho mas honrado, que con nuestras culpas *ofendido.* Cesp. Gerard. part. 2. disc. 1. Sospechando, que aquella ausencia y retiráda, era darse por mal contentas, y *ofendidas* de su atrevimiento.

OFENSA. s. f. Daño, injúria, ò agravio que se hace à otro de palabra ù obra. Lat. *Offensa. Injuria. Offensio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Satisfecho de la innocencia de su espósa, y sintiendo en el alma la *ofensa* que se podia hacer en levantar testimonio de cosa tan grave à la que no tenia culpa, derramó muchas lágrymas. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Miró su *ofensa* con otro género de irritacion mas empeñada.

Ofensa. Significa tambien quebrantamiento de la Ley o Preceptos de Dios. Lat. *Offensa. Peccatum.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. tract. 3. cap. 6. Por ella quedaron las *ofensas* cometidas contra la Divina Magestad perfectamente satisfechas. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 1. cap. 11. No despide de sí à quien, con dolor de las *ofensas* contra él hechas, le confiessa verdadero Dios.

OFENSAR. v. a. Lo mismo que ofender, que es como ahora se dice. Lat. *Offendere.* Toled. Prov. de senec. prov. 263. Si alguno quiere *ofensar* è injuriar à otro, luego de su hora puede resistir la ofensa.

OFENSADO, DA. part. pass. del verbo Ofensar. Lo mismo que ofendido. Lat. *Offensus.* Toled. Prov. de Senec. prov. 194. Perdonar el *ofensado* al que le ofendió es humana cosa.

OFENSION. s. f. Daño, molestia, ò agravio. Lat. *Offensio,* que es de donde viene. Aldret. Orig. lib. 3. cap. 4. Quisiera excusar de tratar desto, por evitar *ofensiónes* de quien no gustará de oír mi sentimiento. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. El qual solo podia tener fuerza en la modestia y atencion, con que la compañia procura cautelar toda *ofensión.*

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ò puede ofender. Lat. *Offensivus, a, um.* Quev. Tac. cap. 2. Pidióme, como digo, las armas: al qual respondí, todo súcio, que si no eran *ofensivas* contra las narices, que yo no tenia otras. Salas, sob. Mela. lib. 3. cap. 2. Mas por esso de ninguna manera es freqüentada de género alguno de animales *ofensivos.*

Ofensivo. Usado como substantivo se toma por el repáro que se pone à alguna cosa, el qual ofende, hiere, ò impide se acerquen à ella. Lat. *Defensio offendens.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Quierenle poner este *ofensivo* delante, para que exasperadas, con esta primera amargúra, desistan de su hurto.

OFENSOR. s. m. el que ofende, hace daño, hiere ò injúria à otro. Es voz Latina *Offensor.* Quev. Polit. lib. 1. cap. 3. Todo se ha de negar à la ofensa de Dios, no al *ofensór:* ella ha de ser castigada, y él reducido.

OFERTA. s. f. Promessa que se hace de dar, cumplir, ò executar alguna cosa. Lat. *Pollicitatio Promissio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cecilia. Oyendo el nuevo Soldádo de Christo aquella larga y benigna *oferta,* que el Angel en nombre del Señor le hacia......hizo gracias à Dios.

OFERTO, TA. adj. Lo mismo que ofrecido. Es voz antiquada. Lat. *Offertus, a um.* Men. copl. 95.

Los Diezmos ofertos *de Santa Maria.*

OFERTORIO. s. m. El acto de ofrecer alguna cosa. Lat. *Offertorium.*

Ofertório. se toma regularmente por la parte de la Missa, en la qual, antes de Consagrar, ofrece à Dios el Sacerdote la Hostia, y el Vino del Caliz. Lat. *Offertorium.*

Ofertório. Se llama tambien la Antíphona que dice el Sacerdote antes de ofrecer la Hostia y el Cáliz. Lat. *Offertorium.*

OFICIAL. f.m. El que se ocúpa ò trabája en algun oficio. Viene del Latino *Offitialis.* Lat. *Artifex. Opifex. Faber.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.3. cap.14. Los Castellanos se admiraron de que los Indios (no teniendo instrumentos como los *Oficiáles* de Európa) las hiciessen tan bien hechas.

Oficial. Se llama regularmente el que trata ò exerce algun oficio de manos, con inteligéncia y conocimiento, y no ha passado à ser Maestro. Lat. *Operarius. Officialis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S.Domingo Confessor. El otro muerto que resucitó fué un *oficiál*: el qual andando en la obra del Monastério de S. Sixto.... cayó sobre él un paredón.

Oficial. Se llama en la Milicia qualquier Cabo desde el Alferez arriba. Lat. *Praefectus castrensis.* Orden. Milit. año de 1728. lib. 1. tit.9. art.3. Prohibimos à los *Oficiáles* de maltratar ni injuriar à los Sargentos.

Oficiales. En la República son los que tienen cargo del gobierno de ella: como Alcaldes, Regidóres, &c. Lat. *Reipublicae Ministri.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap.14. La primera entrada en él, fué confirmar todos los *Oficiáles* y Ministros de su antecessór.

Oficial. Se llama tambien en las Secretarías y otras Oficínas aquel que tiene plaza con sueldo, y está sujéto à las órdenes y dirección del que es Xefe de ellos, como el Secretario, el Contadór, &c. Lat. *Regius minister officialis.* Ov. Hist.Chil. lib.5. cap. 3. Y por remáte las Casas Reales, donde viven los Ministros del Rey, y están las Salas de la Contaduría y Thesorería Real, y sus *Oficiáles.*

Oficial. Entre los Ministros de Justicia se llama al Verdúgo. Lat. *Carnifex.*

Oficial. Se llama en algunos Lugáres al Carnicéro, que corta y pesa la carne. Lat. *Macelli officialis. Carnarius, ij.*

Oficial. En el estilo cortesáno se suele tomar alguna vez por oficioso. Lat. *Officiosus.*

Oficial de la Sala. Se llama en Madrid al Escribano que actúa en las causas criminales. Lat. *Actuarius criminalis.*

Oficial Eclesiastico. Se llama el que conoce de las causas contenciosas en las Audiencias Eclesiásticas. Lat. *Vicarius Episcopi.*

Oficiales Reales. Ciertos Ministros de Capa y espáda, que tiene el Rey en diferentes Lugáres de las Indias, los quales forman Tribunál: y es su cuidado atender à la cuenta y razón de los caudáles que tiene el Rey en sus caxas. Lat. *Rei Ærariae Ministri.* Ov. Hist. Chil. lib.4. cap. 12. Hai Obispo, Audiéncia Real, y Tribunál de *Oficiáles Reales.*

Es buen *oficiál.* Phrase con que se explica la habilidad, destreza ò inteligéncia de alguno en qualquier matéria. Lat. *Dexter quidem artifex est.*

OFICIALAZO. f.m. Aum. de Oficiál, que se dice del mui diestro en algun oficio. Lat. *Dexter artifex.*

OFICIALIA. f. f. El empleo del Oficiál de Contaduría ò Secretaría. Lat. *Quaestoris vel Secretarii officialis munus.*

OFICIAR. v. a. Ayudar à cantar las Missas y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei sacrae cooperari.* Calvet. Viag. lib. 2. f. 76. Julio Ursino puso la espáda y bonéte sobre el Altar mayór, y luego la Capilla del Príncipe comenzó à *oficiar* la Missa. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.2. cap. 47. La Missa mayór *oficiaron* los Cantóres de los Reyes.

Oficiar. Vale tambien celebrar de Preste la Missa y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei sacrae praeesse.*

OFICINA. f. f. El sitio donde se hace, se forja ò se trabaja alguna cosa. Es voz puramente Latina *Officina.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. El corazón, que es colorado, es incorruptible, y de ellos tambien se hace el carbón para las fraguas y otras *oficinas.*

Oficinas. Se llaman assimismo las piezas baxas de las casas, como bóvedas y otras, que sirven para las haciendas de ellas. Lat. *Officina domestica.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib.2. cap.24. Solamente reservaban la casa y templo del Sol....y la casa de las virgenes escogidas, con las *oficinas* que habia de las quatro calles adentro, donde la casa estaba. Ov. Hist.Chil. lib.8. cap. 14. Vivió quarenta años en la Religion, en perpetuo silencio, sin que jamás la viesse nadie en la reja, sino siempre, ò en el Choro, ò en sus *oficinas.*

Oficina. Se llama tambien el sitio destinado para el trabájo de alguna Secretaría, Contaduría, ò cosa semejante. Lat. *Scriptoria, vel quaestoria officina.*

Oficina. Metaphoricamente se toma por la parte ò parage donde se fragua y dispone alguna cosa no materiál. Lat. *Officina.* Cerv. Quix. tom.1. cap.39. Fué particular gracia y merced, que el Cielo hizo à España, en permitir que se assolasse aquella *oficina* y capa de maldádes. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 2. Mot.2. Es la necessidad la *oficina* de formar lisonjas: y à la medida del molde crece lo que se forma en él.

OFICIO. f.m. La obra que cada uno debe hacer, y en que está ocupado, segun el lugár y estádo que tiene. Viene del Latino *Officium,* que significa lo mismo. Fr.L.de Gran.Symb. part.1. cap.1. Parecióme enxerir aqui la manéra en que este gran Philósopho se exercitaba en este *oficio.*

Oficio. Se llama la funcion ù operacion de qualquiera cosa. Lat. *Officium. Operatio.* Sabuc. Philos. Coloq.1. tit.66. Fabricó el hacedór de la naturaleza tres salas (que son tres celdas de la medúla del celebro) en las quales hiciesse sus acciones y *oficios* espirituales.

Oficio. Se llama tambien el trabájo y exercicio en que se emplean varios Artifices, segun las reglas del arte que cada uno professa, como el oficio de Ebanista, Herrero, &c. Lat. *Officium. Opificium. Munus.* M. Ayal. Cat. tom.1. lecc.15. Vivió Jesus, sin ser conocido, hasta la edad de cerca de treinta años,

años, sujéto à su Madre, y à S. Joseph, que era tenido por su Padre, exercitandose, y trabajando con él en su *oficio* de Carpintéro. Escob. Preg. tom. 1. preg. 308.

Que por falta de doctrina,
de Maestros y Doctóres,
estamos los pecadores
hechos mozos de cocina,
y aun en oficios *peores.*

Oficio. Se toma tambien por el exercicio ò empleo de cada uno. Lat. *Munus. Officium.* Pulg. Clar. var. tit. 2. Usando de su *oficio* de Almirante, anduvo por la mar con gran Flota. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 63. Fiaba poco de los pretendientes, porque decia, no quieren los *oficios* para servillos bien, sino para desfrutallos mal.

Oficio. Se llama el Rezo que tienen obligacion à decir todos los dias los Eclesiásticos, en el Choro ù otra parte, compuesto de Maitines, Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Complétas. Llámase comunmente el Oficio mayór, y tambien Oficio, porque es la obligacion quotidiana de los Eclesiasticos. Lat. *Officium. Preces diurnæ.* Ambr. Mor. Vid. de S. Justo y Pastor, f. 15. Autoriza tambien mucho à estos Santos el Glorioso Doctor S. Isidóro, con haberles puesto en su Breviario........un *oficio* mui particulár y mui cumplido.

Oficios. En plurál son las funciones solemnes pertenecientes al Altar, ò al Choro. Lat. *Sacra solemnia.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Ordenó que ningun lego, aun de eminente dignidád, pudiesse assistir dentro de las barandas à los Divinos *Oficios.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Quiso el Emperadór oir los *Oficios* de la Semána Santa deste año de treinta y quatro.

Oficio. Se toma algunas veces por beneficio, y buen informe que se hace de alguna persóna, para ponerla bien y acreditarla con otro: y assi se dice, Fuláno le hizo mui buenos oficios, esto es, informó à su favór, ò pidió por él. Lat. *Officium. Obsequium. Munus.*

Oficio. Se llama en las casas Reales qualquiera de aquellos quartos que están destinados para assistencia de los criados, y para dar desde alli las providencias necessarias al servicio de los Reyes, y ministrar cada uno lo que le toca: como Oficio del Contralór, Oficio de la Caba &c. Lat. *Officina Regiæ domus.*

Oficio. Se llama tambien la Oficina de los Escribános, donde trabajan, y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su exercicio. Lat. *Officina notariorum, seu tabellionum.*

Oficio de Difuntos. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el qual no se dice el Gloria Patri. Componese de solos Vísperas, Maitines, y Láudes. Rezase el dia de la Commemoracion de los Difuntos y otros dias del año. Lat. *Officium Defunctorum.* G. Grac. f. 43. Le rogó los hiciessen enterrar con solemnidad y *Oficio de Difuntos.*

Oficios de manos. Llaman en Palacio à los Menestráles que trabajan para él: como el Guarnicionéro, el Zapatéro, &c. Lat. *Officia mechanica.*

Oficio Parvo. El que tiene destinado la Iglesia, semejante al quotidiano de los Eclesiásticos, para honrar y alabar à Nuestra Señora: el qual se diferencia del antecedente, en que los Psalmos de las Horas y Complétas son diferentes, y los Maitines no tienen mas de un Nocturno, por lo qual se llamó Parvo. Lat. *Officium B. Mariæ.*

Aprender buen *oficio.* Phrase festíva, que se dice del que se aplica à oficio, que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. Lat. *Musicam vitam agas.*

Correr bien el *oficio.* Vale aprovecharse bien de lo que puede dar de sí, y conocerse las medras. Lat. *Officium prodesse.* Pic. Just. f. 152. Por allá (que es tierra de bobos) se le correrá bien el oficio, que por acá hendemos un cabello.

De *oficio.* Modo adverb. que vale por propria obligación, ò sin instancia ajéna. Lat. *Ab, vel de Officio.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Lo qual todo se entienda, ahora se proceda *de oficio,* ò denunciacion del Fiscal, ò à instancia de parte.

Meterse en *oficio* ajéno. Phrase con que se reprehende al que se incluye en lo que no le toca. Lat. *In Messem alienam falcem mittere.*

Mozo de *oficio.* Se llama en los Palacios la persóna que empieza à servir en algun oficio de la casa ò caballeriza, para ascender despues à ayúda. Tambien se llaman assi en otras oficinas, como en el Correo los mozos destinados para el servicio mechánico de ellas. Lat. *Famulus ab officio domus regiæ.*

Passar *oficios.* Phrase que vale hacer diligencias para adelantar alguna dependencia: lo que mas comunmente se entiende de las que hacen los Embaxadores, en orden à cosas conducentes à los negócios de sus Soberános. Lat. *Officia interponere, præstare.*

Qué *oficio* teneis? Este que veis. Phrase vulgár para burlarse de los holgazánes y perezosos, que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. Lat. *Quam vitam agis? Vacuam.*

Santo *Oficio.* Se llama por antonomásia el Tribunál de la Inquisición. Lat. *Inquisitionis Sanctum Tribunal, vel Fidei.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Quando algun Familiár, que hoviere delinquido fuera de los Lugáres donde reside el Audiéncia del *Santo Oficio,* fuere sentenciado.

Sin *oficio* ni beneficio. Phrase vulgár que se apropria à los holgazánes que hai en la República, que quieren vivir y mantenerse en ella, sin tener património ni oficio alguno, sino à costa ajéna. Lat. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere expertem.*

Tener *oficio.* Se dice de las azeitúnas quando están passádas, porque regularmente las llaman zapatéras. Lat. *Oleas fœtere soleas.*

Tomarlo por *oficio.* Phrase que se usa para notar la freqüencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more, vel ex munere agere.*

Oficio de Concejo honra sin provecho. Refr. que advierte, que el que ha de servir à la República, no ha de poner la mira al aprovechamiento, sino à la honra de hacer lo mejór. Lat.

Civica nec pariunt, nec debent munera lucrum:
Sufficiat meritis muneris amplius honos.

Oficio de manos no lo parten hermanos. Refr. que exhorta à aprender è instruirse en las Artes y Ciencias, porque son de bien y utilidad de quien las tiene. Lat.

Fratres exoptant partiri limite campos:
Partiri officium nullus ad usque petit.

Quien ha *oficio* ha beneficio. Refr. que enseña es impossible conseguir utilidad sin trabajo. Lat.

Ars operosa refert præ cunctis utile semper:
Qualibet & terra proficit artis opus.

Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 7. Que fué la ciencia que estudié para ganar de comer, que es una buena parte de ella, pues *quien há oficio há beneficio.*

OFICIOSIDAD. s. f. Diligencia y aplicación al trabájo. Lat. *Officiositas.* Moret, Annal. lib. 10. cap. 1. num. 7. En ella labraba la *oficiosidád* santa de los Monges, como abéjas, panáles de tanta dulzúra y luz para la Iglesia.

Oficiosidad. Vale tambien diligencia y cuidado en los oficios de amistád. Lat. *Officiositas.*

OFICIOSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que es hacendosa y solícita en executar lo que está à su cuidado. Lat. *Officiosus*, que es de donde viene.

Oficióso. Se dice tambien del que solícita agradar à alguno, ò persuadir que se haga alguna cosa. Lat. *Officiosus. Sollicitus.* Pinel, Retr. lib. 1. cap. 12. En que el Arzobispo de Sevilla se mostraba sobradamente *oficióso*, proponiendo diferentes medios de poca reputación al Rey.

OFRECEDOR. s. m. El que ofrece. Lat. *Offerens.* Veneg. Agon. punt. 5. cap. 6. En la Missa hai dos *ofrecedóres*, uno es el *ofrecedór* personál, conjunto à la Missa sin medio, otro es el *ofrecedór* principál que ofrece, no en sí, mas por medio del Ministro.

OFRECER. v. a. Prometer alguna cosa graciosamente. En lo antiguo se decia ofrescer. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como ofrezca. Viene del Latino *Offerre.* Lat. *Polliceri*, Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Invocaron el patrocinio de S. Luis, *ofreciendo*, si saliessen libres de la presente calamidad, visitar su sepulchro con los pies descalzos.

Ofrecer. Se toma tambien por presentar y dar voluntariamente alguna cosa: como ofrecer dones à los Santos. Lat. *Offerre.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 4. §. 4. De aqui es, que mucho mas fué lo que este Señor *ofresció* à su Padre, dándole su vida.

Ofrecer. Significa assimismo manifestar y poner patente alguna cosa, para que todos la vean. Lat. *Exhibère. Exponere. Ob oculos ponere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Qué es todo este mundo visible, sino un grande y maravilloso libro, que vos, Señor, escribistes y *ofrecistes* à los ojos de todas las naciónes?

Ofrecer. Vale tambien dedicar ò consagrar à Dios, ò à algun Santo, la obra buena que se hace ù dice: como ofrecer los dieces del Rosário, una Missa, &c. Lat. *Offerre. Devovere.*

Ofrecer. Se toma tambien por dar alguna limosna, dedicándola à Dios en la Missa, ù en otras funciones Ecclesiásticas. Lat. *Offerre.*

Ofrecer. En el estilo jocóso se entiende por entrar à beber en la taberna. Lat. *Tabernam vinariam visere.*

OFRECERSE. v. r. Venirse impensadamente alguna cosa à la imaginación. Lat. *In mentem venire. Occurrere menti.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 25. Otra cosa semejante *se me ofrece*: y es, que.... hai una lagúna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito.

Ofrecerse. Vale tambien ocurrir ò sobrevenir. Lat. *Accidere. Occurrere. Contingere.* Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 12. De los principios y doctrina común de los Doctores, que habemos dicho, se pueden resolver los casos particulares que *se ofrecieren.*

Ofrecerse. Vale tambien entregarse voluntariamente à otro, para executar lo que quisiere. Lat. *Ultrò se offerre. Operam polliceri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 20. Yo Bebricio natural de Calahorra, *me ofrecí* à la muerte.

Bien reza, pero mal *ofrece.* Modo de hablar, que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ù dice algo que disgusta à otro. Lat. *Verba non factis conveniunt.*

OFRECIDO, DA. part. pass. del verbo Ofrecer en sus acepciones. Lat. *Oblatus. Dicatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 5. Unos hombres tan *ofrescidos* al servicio de su Criadór, y à la guarda de sus Mandamientos, que están aparejados à padecer muerte, antes que quebrantar uno de ellos.

OFRECIMIENTO. s. m. El acto de ofrecer. Lat. *Oblatio.*

Ofrecimiento. Vale tambien oferta ò promessa de hacer y executar alguna cosa. Lat. *Oblatio. Oblatum.* Riban. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Con estos ruegos y *ofrecimientos* de la Virgen, quedó mas blando el Señor, y aceptó para esta empressa à los dos Capitánes valerosos que su Madre le ofrecía. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Estaban haciendo mil votos y *ofrecimientos* à todas las Imágenes y casas de devocion de España, para que Dios librasse à su escudéro.

Ofrecimiento. Vale assimismo discurso ò especie pronta, repentina y acáso, sobre alguna matéria que se trata: y assi se suele decir, Fuláno tiene agudos ofrecimientos, tiene raros ofrecimientos. Lat. *Excogitatio. Species.*

OFRENDA. s. f. Dón que se dedica à Dios ò à los Santos, para implorar su auxílio, ò alguna cosa que se desea: y tambien para cumplir con algun voto ù obligación. Viene del Latino baxo *Offerenda.* Lat. *Oblatio. Donarium.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 2. Un dia

dia pues, que celebraba Jerusalém la dedicación del Templo, llegó Joachin à rendir su *ofrenda*.

OFRENDA. Se llama tambien el pan, vino y otras cosas que llevan los Fieles à la Iglésia, por sufrágio à los difuntos, al tiempo de la Missa y en otras ocasiónes. Lat. *Res, vel munus oblatum in sacris*.

OFRENDA. Se llama assimismo lo que se dá al tiempo de los Entierros, para la manutencion de los Ministros de la Iglésia, en las partes donde no se pagan diezmos. Lat. *Munus pro defunctis, vel res oblata*.

OFRENDA. Significa tambien aquel ofrecimiento de dinéro, que se dá à los Sacerdotes pobres, quando celebran la primera Missa, para lo qual convida el Padrino à sus conocidos: y assi se suele decir al tiempo de la citacion, si hai ò no Ofrenda. Lat. *Voluntaria oblatio. Munus spontaneum Sacerdotibus primum Sacrum celebrantibus præstitum*.

OFRENDAR. v. a. Ofrecer dones y sacrificios à Dios por algun beneficio recibido, ò en señal de rendimiento y adoración. Lat. *Munera offerre, devovêre*. FR. L. DE GRAN. Ad. al Mem. Medit. cap. 8. §. 2. Buscad à este Señor con los Reyes, para adorarle y *ofrendarle*.

OFRENDAR. Se toma mui comunmente por contribuir con dinéro, ù otros dones para algun fin. Lat. *Munera offerre*.

OFUSCACION. s. f. Lo mismo que Ofuscamiento. CESP. Gerard. part. 2. disc. 3. Despertando de aquella *ofuscación* de sus sentidos, dando gritos Leoncio, llamaba tiernamente à su Gerardo.

OFUSCAMIENTO. s. m. Turbación que padece la vista, por algun reflexo grande de luz que dá en los ojos, ò por algunos vapóres ò fluxiónes que caen en ellos, y embarazan el vér. Lat. *Caligatio. Visus obscuratio*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Mas sosegandose aquella alteración, y el *ofuscamiento* de nuestros ojos, con terrible temor, vimos delante de ellos lo que, aun acordandoseme al presente, me entorpece.

OFUSCAMIENTO. Vale tambien obscuridád de la razón, que confunde las espécies. Lat. *Mentis obscuratio, vel caligatio*.

OFUSCAR. v. a. Perturbar, deslumbrar, y dar à las cosas otro sentido, ò colór, distinto del que tienen. Viene del Latino *Offuscare*. Lat. *Obturbare*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. No dice mas de que fué en el tiempo de la persecución, y quando los Gentiles trabajaron en destruir y *ofuscar* el nombre y la dignidád de la Iglésia.

OFUSCAR. Vale tambien obscurecer y hacer sombra. Lat. *Obumbrare. Offuscare*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Desembarazado de las ramas, que por uno y otro lado suelen nacer en los demás árboles y *ofuscarlos*.

OFUSCARSE LA VISTA. Vale turbarse y perturbarse. Lat. *Visum offuscari, obscurari*.

OFUSCADO, DA. part. pass. del verbo Ofuscar en sus acepciones. Lat. *Offuscatus, Obumbratus*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 10. Las mugeres son blancas y hermósas, y los hombres de color algo mas *ofuscado* que membrillo. SAAV. Empr. 7. con las quales, perturbada y *ofuscada* la razon, desconoce la verdád.

O I

OIBLE. adj. de una term. Lo que se puede oir. Es voz de poco uso y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod audiri potest*.

OIDO. s. m. El sentido del oir, y uno de los cinco que tiene el animál. Viene del Lat. *Auditus, us*, que significa lo mismo. MEN. Coron. copl. 32. E los exteriores son viso, *oido*, tañimiento, olór, è gusto. M. AYAL. Cat. tom. 1. lecc. 18. En un momento, y con una sola palabra, curaba todo género de enfermedades, daba la vista à los ciegos, la habla à los mudos, el *oido* à los sordos.

OIDO. Se llama tambien el órgano que hai en la oréja, y sirve de instrumento para percibir el sentido. Lat. *Auris*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Inclinad agora essos clementíssimos ojos, y abrid essos divinos *oídos*, para oir los clamores de este pobre y vilíssimo pecadór.

OIDOS QUE TAL OYEN. Phrase vulgar para explicar algun despropósito que se dixo, que hizo enojar y descomponer al oyente, por su desproporción. Suelese decir tambien quando se oye alguna cosa de gran gusto. Lat. *Mirabile auditu*.

Dos dedos del *oido*. Phrase que explica la claridad y eficacia con que uno le dice à otro su sentir y queja. Lat. *In aurem dicere*. CANC. Rom. de la Lamprea.

> *No sé que enfádo la hice,*
> *que se me puso torcida,*
> *y* dos dedos del oido,
> *me dixo lo que sentia.*

Hacer *oídos* de Mercadér. Phrase que vale hacerse sordo, y no querer oir alguna cosa que conviene al que la dice. Lat. *Surdas alicui aures prabêre*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 9. En todo segui mi gusto, à todo *hice oidos de Mercadér*.

Llegar à *oidos*, ò à sus *oidos*. Es venir à noticia de uno alguna cosa que sucede, comprehendiendola y siendo sabidor de ella. Lat. *Ad aures pervenire*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Quiso nuestra fortúna que la conversación del Zaide (que assi se llamaba) *llegó à oidos* del Mayordomo. CALD. Com. La Hija del Aire, part. 2. jorn. 1.

> *Llegaron* entrambas nuevas
> à sus oidos: *y viendo*
> *de confianza y valor,*
> *en mi dos vivos exemplos.*

Negar los *oidos*. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propóne, ò solicita de él. Lat. *Auribus aliquid respuere, aversari*. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Replicóle Cortés con algun enfádo, Que los Reyes nunca *negaban los oidos* à los Em-

Embaxadores de otros Reyes. Ercill. Arauc. Cant. 17. Oct. 1.

Nunca negar *se deben* los oídos
A enemigos, ni amigos sospechósos:
Que tanto os dexan mas apercebidos,
Quanto vos los teneis por cautelósos.

Por un *oido* se entra, y por otro se sale. Phrase con que se explica la poca impressión que hacen en alguno los consejos que le están bien, ò las reprehensiones para que se corrija, ò las amenazas del castigo. Lat. *Surdo canitur.* Quev. Fort. Los pregónes *por un oido se entran, y por otro se salen.*

Taparse los *oidos.* Phrase que denóta repugnancia en escuchar alguna cosa, por ser dissonante, ò porque desplace su contenido. Lat. *Aures obturare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. No habia hombre que le creyesse, y que no *se tapasse los oidos.*

Tener *oido.* Vale tener facilidád en aprender ò ajustarse à las consonáncias. Lat. *Aurium sensu solerti, vel consono gaudêre.*

OIDOR. s. m. El que oye. Lat. *Audiens. Auditor. Auscultator.* Chron. gen. part. 1. cap. 143. E Constantino è Heléna non quisieron ser jueces, mas *oidóres.*

Oidór. Se llama tambien qualquiera de los Ministros Togádos, destinados, en los Conséjos, Chancillerias y Audiencias, para oír en justicia à las partes, y decidir, segun lo que unas y otras alegan. Lat. *Auditor. Regius consiliarius.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Que los *Oidóres* del Consejo ò Chancillerias, ni los Alcaldes no escriban cartas de favór. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dissimuló el *Oidór* algunos desacátos, sin atreverse à contradecirle derechamente.

OIDORIA. s. f. El empleo ù dignidad del Oidór. Lat. *Regii Consiliarii manus.* Gil Gonz. Hist. del R. D. Henr. III. cap. 40. Revocó todas las gracias, mercedes, dádivas, emiendas, oficios, *Oidorias*, y generalmente todas las otras cosas que fueron hechas por el Conséjo.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído qualquier sonído. Tiene la anomalía de recibir una *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo oigo, oiga aquel, &c. y antiguamente se decia Yo oya. Viene del Latino *Audire*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 44. La vocería era grande; mas no se *oia* en ella gemido ni llanto. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 336.

Gran novedad! que los Reyes
verdád en la tierra oyeron;
pero atrevióse à decirla
una estrella, y desde el Cielo.

Oir. Se toma tambien por assentir: y assi se dice, Fulano me oyó bien en este negocio. Lat. *Audire. Auscultare.*

Oir. Vale assimismo hacerse cargo, ù darse por entendido de lo que le hablan: y assi, quando uno habla con otro, y no pone atención, se le suele decir, Oigame V. m. Lat. *Attendere. Capere. Auscultare.*

Oir. Se toma tambien por assistir à la explicación que el Maestro hace de alguna facultad, para aprenderla: y assi se dice, oyó à Fulano, oyó Theología. Lat. *Audire. Alicujus doctrinae assistere.*

Oir de confession ù de penitencia. Phrase que vale exercer el ministério de confessar. Lat. *De peccatis audire. Confessionem excipere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Otra vez, en figura de un mozo galáno y bien tratado, vino al Convento, y pidió al Sacristán (cuyo era este oficio) un Padre que le *oyesse de penitência.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 41. Consolóla, *oyendola de confessión*: y à instancias suyas hizo oracion por su salúd.

Oir en justicia. Admitir el Juez y seguir la demanda, segun los términos del Derecho. Lat. *Apud se judicem litem admittere. Audientiam praebêre.*

Oir Missa. Vale assistir y estar presente à ella. Lat. *Sacro assistere.* Gomar. Hist. de Mex. cap. 12. Pero por ser el primer Domingo de Quaresma, acordaron de *oir Missa* y comer primero. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del H. Francisco Hortolán, §. 10. El Domingo siguiente se levantó de la cama, y anduvo por casa sin dolór, y luego se fué à *oir Missa* à la Iglesia por sus pies.

Oir, ver y callar. Phrase con que se advierte ò aconseja à alguno, que no se interese en lo que no le toca, ni hable quando no le piden conséjo. Lat. *Audi, vide, & tace, nihil aliud tibi interest, vel tui est.*

Oiga, ù Oigan. Especie de interjección, para expressar la extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! Eia ergo.*

Oigase, ù Oigamonos. Voces que se usan para imponer silencio. Lat. *Date locum verbis.*

Oye. Especie de interjección, que denóta enfádo, y suele servir de amenaza. Usase con reduplicacion diciendo oye oye, para dar mas fuerza à la expressión. Lat. *Heus ergo.*

Oyes, ù Oye V. m. Especie de interjección para llamar al que está distante. *Audias precor. Heus tu.*

Ahora lo *óigo.* Modo de hablar para dar à entender la novedad que causa alguna cosa que se le dice, y de que no tenia noticia. Lat. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures.*

Nos *oirán*, ò Nos *han de oir* los sordos. Phrase que se usa para expressar el motivo que alguno tiene para explicar su razón ò su enójo, en términos fuertes. Lat. *Faciam ut vel surdi audiant.*

Oir, ver y callar recias cosas son de obrar. Refr. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta tanta dificultad y repugnáncia el observarlas. Lat. *Audi, vide, tace, sic fruerere pace.* vel

Eximia est virtus praestare silentia rebus:
At contrà gravis est culpa tacenda loqui.

Donde perdió la niña su honór? donde habló mal y *oyó peor.* Refr. que aconséja el gran recáto que se debe observar en hablar, para no dar motivo à oir lo que no es razón. Lat.

Pergit inhonestis verbis positura pudorem:
Auditura simul compta puella loquax.

OYENTE. part. act. del verbo Oir. La persóna que oye y escucha lo que se dice. Lat. *Audiens. Auditor.* NIEREMB. Vid. de S.Borj.lib.4. cap.11. La misma vigilancia ponia en que los Predicadóres predicassen con espíritu, y hablassen al corazón à los *oyentes.* CERV. Quix. tom.2. cap.17. Si vuestra merced no quisiere ser *oyente* desta, que à su parecer ha de ser tragédia, pique la tordilla.

OIDO, DA. part. pass. del verbo Oir en sus acepciones. Lat. *Auditus, a, um.* PUENT. Epit. del R.D.Juan el II. lib.3. cap.23. Preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermáno, y de algunos Grandes de aquel Reino: y *oidas,* les mandó traher colación.

De *oidas.* Modo adverb. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, sino por noticia ò relación de otro. Lat. *Auditu.*

Jamás visto, ni *oido.* Modo de hablar con que se pondéra que alguna cosa es sumamente extraña ò nueva. Lat. *Inauditus. Exoticus.*

No ser visto ni *oido.* Phrase que expressa la gran velocidad y presteza en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi. Celerrimè.* QUEV. Tac. cap.2. Agarró mi caballo un repollo à una, y *ni fué visto ni oido,* quando lo despachó à las tripas. ALFAR. part.1. lib.2. cap.8. Llamé un oficiál, corté un vestido, dile tanta priessa, que *ni fué* (como dicen) *oido ni visto.*

Ser bien *oido.* Phrase con que se explica la estimación ò aceptación que alguno logra, en lo que propóne ù dice. Lat. *Benè audiri.*

O J

OJAL. s. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa, para que entre y prenda el botón, la qual se guarnece de seda, hilo, plata ù otra cosa, para su firméza y adorno. Formase de la palabra Ojo. Lat. *Ocellus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.35. Cada docéna de *ojáles,* poniendo seda, veinte y ocho maravedís.

OJALADERA. s. f. La muger que hace y forma los ojáles. Lat. *Ocellorum efformatrix.*

OJALADURA. s. f. El conjunto de los ojáles de un vestido. Lat. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojáles. Lat. *Ocellos facere.*

OJALADO, DA. part. pass. del verbo Ojalar. El vestido ù otra cosa guarnecido de ojáles. Lat. *Ocellis munitus, vel ornatus, instructus.*

OJANCO. s. m. Lo mismo que Cyclópe. Lat. *Cyclops.*

OJÁR. v. a. Mirar atentamente. Es vóz antiquada. Lat. *Spectare. Inspicere.* MING. REVULG. cop.4.

> Oja, oja *los ganádos,*
> *y à la burra con los perros,*
> *quales andan por los cerros,*
> *perdidos, descarriados.*

PULG. sobre esta copla. *Oja, oja,* como quien dice mira, mira, como todo está perdido.

OJEADA. s. f. La miráda pronta y ligéra, que se dá à alguna persóna o cosa. Lat. *Oculorum conjectus. Visus, ûs.* G. GRAC. f.20. Acaece subir à la cumbre, donde con sola una *ojeáda,* descubre tantos rios, campos, montes, fuentes y arboledas.

OJEAR. v. a. Echar los ojos, y mirar con atención à determinada parte. Formase de la voz ojo. Lat. *Oculos conjicere.* SOLD. PIND. lib. 2. §.11. Pero ni todo esto fué parte para que, en *ojeandome* Rufina, no cayesse en la cuenta.

OJEADO, DA. part. pass. del verbo Ojear. Lo assi mirado. Lat. *Visus, a, um.* PIC. JUST. f.72. Mas por verme tan llena de borlas y falsas riendas, tan *ojeada* y reverenciada, no los hablé mas que si estuviera muda.

OJERA. s. f. La señal ò mancha que se pone en el párpado inferior del ojo, que denóta alguna indisposicion, ò haber passado mala noche. Lat. *Subocularesmaculæ insomnii signa in palpebris.* LAG. Diosc. lib.3. cap.23. Encorporado con miel, resuelve los cardenáles y las *ojéras.* JACINT. POL pl.113.

> *Alborotada de rostro*
> *Sin haber dormido,* ojéras.

OJERIZA. s. f. Enójo, encóno y mala voluntad que se tiene à otro. Dixose de los nombres ojo, è ira, porque se mira con ojos airados. Lat. *Odium. Malevolentia. Livor.* COLM. Hist. Segob. cap. 42. §. 16. Algunos Italianos le atendian, y calumniaban con *ojeriza,* por la entereza con que contradecia algunas cosas. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Juzgandose acreedores de la Cáthedra de Prima de Theología, empezaron à mirar con *ojeriza* al Venerable Padre.

OJERUDO, DA. adj. que se aplica à la persóna que tiene ojéras. Dicese tambien ojerólo. Lat. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. s. m. La abertura ò agujéro redondo, que se hace en la ropa, para que entre la agujeta ò cordón con que se afianza. Guarnecese con hilo, seda, ù otra cosa para que no se rasgue. Lat. *Ocellus, i.*

OJETEAR. v. a. Hacer ojétes en alguna ropa ò vestido, para atacarle con cordón ò cinta. Lat. *Ocellis vestem instruere.*

OJETEADO, DA. part. pass. del verbo Ojetear. El vestido ò ropa con ojétes. Lat. *Ocellis instructus.*

Jubón *ojeteado.* Cierta defensa, hecha en forma de jubón, que usaban antiguamente: el qual era de una redecilla de acero mui menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte, como ante: y era mui à propósito para defender el pecho, de las puntas del estoque y otras armas blancas. Lat. *Thorax, acis. Lorica, a.*

OJETERA. s. f. Fuerza que se pone à los cantos de las casácas y jubónes de las mugéres, por la parte donde se atacan: la qual se forma de barba de balléna, aforrada en holandilla: y en ella se abren los ojétes para que passe el cordón, à fin de preservar la tela de que se rasgue. Lat. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. de una term. El que tiene los ojos alegres, vivos, y bulliciosos. Lat. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.* PIC. JUST. f.266. Parecian sus rostros cola de mula rabóna, yá *ojialegres,* yá elevados.

OJIENXUTO, TA. adj. La persóna que tiene dificultad en llorar. Es voz de poco uso en lo sério. Lat. *Siccus oculis. Illacbrymabilis.* Pic. Just. f. 57. Mi madre era mui *ojienxuta*, y nosotras no podiamos llorar, sino era comenzando madre, y siendo arréo.

OJINEGRO, GRA. adj. que se aplica à la persóna que tiene los ojos negros. Lat. *Niger oculis.*

OJIZAINO, NA. adj. el que mira atravesado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la vista denóta mal ánimo y atraidorado. Lat. *Strabo. Limis oculis homo.* Quev. Mus. 6. Rom. 74.

Desjarretada una pierna,
boquituerto y ojizarco.

OJIZARCO, CA. adj. el que tiene los ojos azúles. Lat. *Glaucus. Cæsius.* Pant. Rom. 3.

Viendo tan buena ocasión,
miró por alli si acáso
huviesse de su osadía
algun testigo ojizaino.

OJO. s. m. Organo por donde el animál recibe las especies de la vista, y por donde explica sus afectos. Es una de las partes de la cabéza, y se compóne de seis túnicas, de tres humóres y tres nérvios, por los quales pende del celebro. Tiene tambien artérias, venas y vasos. Son dos y se mueven con gran prontitud, y tiene cada uno su párpado, assi para su resguardo, como para cubrirse, por ser la parte mas delicada del cuerpo. Viene del Latino *Oculus*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 24. Adonde lo trabucaba su fiera ambición, que ciega mas verdaderamente los ánimos, que ningun accidente los *ojos.* Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Nigidio afirma no tener *ojos* las langostas ni las chicharras.

Ojo. Se toma tambien por la misma vista. Lat. *Oculus. Visus, us.* Gomar. Hist. Mex. cap. 10. Avisólos que siempre tuviessen *ojo* à la Capitana en que él iba.

Ojo. Se usa tambien en lugar de aójo. Lat. *Fascinus.* Fonsec. Vid. de Christo, tom. 2. cap. 20. §. 3. Gentes hai de tan mala complexión, que matan à un caballo, y secan à un arbol con mirarle.... y esto es lo que llaman *ojo.*

Ojos. Se llaman tambien las ampollas ò huecos, que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas, quando no están mui macizas y sólidas. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama assimismo el agujero que tiene la aguja para entrar en ella el hilo. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se toma tambien por el agujéro que tienen algunas cosas para ensartarse: como las cuentas, las perlas &c. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se llama tambien el anillo que tienen las herramientas, para meter por él el hastil ò mango, con que se agarran para trabajar, y son de varias hechúras, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, &c. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama assimismo aquella unión, que en figura redonda hacen las partes de un liquór crasso, que se infunde en otro mas sutil, para separarse dél y no confundirse. Lat. *Oculus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 6. El azéite, otro si, echado con el agua, ò se levanta sobre ella, ò se muda todo en unos pequeños *ojos*, por no perder su ser.

Ojos. Se llaman las mallas de que se componen las redes. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Macula.*

Ojo. Por semejanza se llama el arco de la Puente, por donde passa el agua, y tambien el que tiene el Molíno, para que entre la que hace andar la rueda. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se toma tambien por la atencion, cuidado ò advertencia que se pone en alguna cosa. Lat. *Ocularis cura.*

Ojo. En la letra *E* se llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabéza del character, la qual la distingue de la C. Lat. *Litera E ocellus.*

Ojo. Se dice en la Imprenta el gruesso que tienen los charactéres de ella para dar el cuerpo à la letra: de suerte que en dos fundiciónes de un mismo grado, se dice que tiene mas ojo la una que la otra: como la Lectura gorda, en que vá impresso este Diccionario le tiene mayor que la Lectura chica, aunque de una y otra cabe la misma cantidad de lineas en cada plana. Lat. *Typorum crassities.*

Ojo. Se llama tambien la mano que se dá à la ropa con el xabón quando se lava. Lat. *Vestis sapone abstersio, vel purgatio.*

Ojo. Nota de advertencia que se pone al margen, y se compone de dos *OO* y una raya en medio. Lat. *Nota. Obeliscus.*

Ojo. Llaman en el estilo familiar al orificio de la parte posteriór. Lat. *Anus.*

Ojo. Se toma por expresión de gran cariño, ù por el objeto de él. Usase mui regularmente en plurál, diciendo mis ojos, ò sus ojos. Lat. *Ocellus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 5. cap. 7. Tal fué el destíno de aquella Ciudad, *ojo* del Oriente, silla de su Império.

Ojo. Usado como interjeccion, sirve para prevenir el cuidado que se debe poner en alguna cosa. Lat. *Respice. Aspice.*

Ojo a la margen. Phrase que se usa para explicar que se ponga advertencia en alguna cosa. Lat. *Notam aspice, vel attendas.* Cald. Com. Dicha y desdicha del nombre, Jorn. 2.

Y dixole à su Oficiál,
Que ojo à la margen *pusiera*
à los viejos y impedidos,
Por no llevar gente enferma.

Ojo al Christo que es de plata. Modo de hablar con que se advierte à alguno tenga cuidado con una cosa, por el riesgo que hai de que la hurten. Lat. *Ob oculos versa, vel verses. Oculis & animo adsis.*

Ojo alerta. Veáse Alerta.

Ojo avizór. Veáse Avizór.

Ojo de besugo. Veáse Besúgo.

Ojo de breque. Veáse Breque.

Ojo de buey. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinójo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla, y semejante à un ojo, por donde se vino à llamar Ojo de buey. Lat. *Ocu-*

Oculus bubulus. Buphthalmus. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 150. en los nombres. En Castellano manzanilla loca, y *ojo de buey.*

Ojos de cangrejo. Son ciertas piedrezuelas que los cangrejos de la India Oriental crian en la cabéza, y las desechan de sí en el Estío, à las orillas del mar y de los rios: las quales se cogen en abundancia, y son mui usadas en la Medicina, para endulzar los humóres acres, y para purificar la sangre y detener los vómitos y desconciertos. Llamanse assi porque tienen la forma de un ojo. Lat. *Oculi cancrini. Oculi cancrorum.*

Ojo de gallo. Se llama el vino, à quien se le dá un colór encendido, parecido al del ojo del gallo, de donde tomó el nombre. Lat. *Vinum rubro colore nitens.* Quev. Mus. 5. Xac. 9.

> *Y vueltos* ojos de gallo
> *los ojos amodorridos,*
> *acostados en el sorbo,*
> *yá ballesteros, yá bizcos.*

Ojo de gato. Piedra preciosa, que segun algunos es lo mismo que la esmeralda aguacáte; aunque otros dicen que es de diferentes colores, parecida al ópalo. Lat. *Oculus cati.* Argens. Maluc. lib. 6. pl. 214. Abunda de Amathystes, Garamánticos, Jacinthos, Espinelos, Chrysólitos, y *ojos de gato*, piedras todas preciosas.

Ojos de gato. Apódo que se dá al que los tiene azúles, ò varios en el colór. Lat. *Homo felinis oculis.*

Ojo de pollo. Se llama la raíz pequeña ò mancha negra, que se forma en el callo: y suele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo, por lo que se le dió este nombre. Lat. *Ocellus calli.*

Ojos de reposición. Apodo del estílo familiar, que se dá en el juego al que mira à otro que pierde. Lat. *Adversi oculi in ludo.*

Ojos que te vieron ir. Phrase con que se significa, que la ocasion que se perdió una vez, no vuelve despues. Lat. *Post hoc nunquam videndus.*

Abrir tanto *ojo.* Modo de hablar que se usa para significar la alegria con que alguno assiente à lo que se le promete, ò con que desea aquello de que se está hablando. Lat. *Tota anima inhiare.*

A cierra *ojos.* Phrase adverb. que vale sin reparar en inconvenientes, ni detenerse à mirar los riesgos que pueden ofrecerse. Parece tomada de la accion del toro, que para embestir à qualquier objéto que tiene delante, cierra los ojos. Dicese tambien à ojos cerrados. Lat. *Oculis clausis.* Pic. Just. f. 231. No le dixe mas, y él lo hizo sin discrepar: que como el amor es ciego, *à cierra ojos* obedece.

Al *ojo.* Modo adverb. que vale cercanamente, ò à la vista. Lat. *In conspectu.*

A *ojo.* Modo adverb. que vale lo mismo que sin peso ni medida, y à bulto. Lat. *Ad oculum.*

A *ojo.* Vale tambien, à juicio, arbitrio ù discreción de alguno: como à ojo de buen varón. Lat. *Arbitrio alicujus.*

A *ojo.* Significa tambien, à la vista, en presencia de alguno, y delante de él. Ahora se dice, à los ojos. Lat. *In conspectu alicujus. Ad faciem.* Chron. gen. part. 4. cap. 9. Los Reyes mandaron fincar sus tiendas en un logár mui bueno, *à ojo* de los Moros. Clavi J. Embax. f. 2. Fueron en par de una Isla que llaman Formentéra, y es despoblada, y *à ojo* de la Isla de Ibiza.

A *ojo* de buen cubéro. Phrase vulgar para explicar las cosas que se hacen ò venden sin medida, y à bulto. Lat. *Sine pondere vel mensura.*

A *ojos* vistas. Phrase adverb. que vale publicamente ò à la vista. Tómase muchas veces en mala parte: como robar à ojos vistas, mentir à ojos vistas. Lat. *Palàm. Coràm.*

A quien tanto vé con un *ojo* le basta. Phrase que se usa para reprehender al que es mui curioso, y se mete à registrar lo que no quieren que vea ò entienda. Lat. *Oculi tibi supersunt.*

Avivar el *ojo.* Andar con cuidado y vigiláncia, para no dexarse engañar, ni coger de repente. Lat. *Vigilare. Pervigil esse.* Lazar. de Torm. cap. 2. Verdád dice este, que me cumple *avivar el ojo*, y avisar, pues soi solo, y pensar como me sepa valer.

Bailar los *ojos.* Phrase que se dice de los que son bulliciosos, alegres y vivos. Lat. *Oculis ludere.*

Baxar los *ojos.* Phrase, que demás del sentido recto, vale humillarse y obedecer promtamente lo que se manda. Lat. *Demissis oculis audire.*

Como los *ojos* de la cara. Phrase para ponderar el aprécio que se hace de una cosa, ò el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. Lat. *Oculissimus. Oculis charior.* Quev. Fort. Se sirviessen de enviar una prenda, que los buscarian sobre ella, y se guardaria *como los ojos de la cara.*

Como pedrada en *ojo* de Boticário. Veáse Boticário.

Con el *ojo* tan largo. Phrase adverb. que equivale à con gran cuidado, atencion y vigiláncia. Lat. *Vigilanter. Continuo obtutu.* Quev. Cuent. El Escribáno estaba *con el ojo tan largo.*

Con otros *ojos.* Phrase adverb. que vale con diferente aficion, y de diverso modo que antes. Lat. *Aliter. Diverso modo.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 6. *Con otros ojos* se miraron de alli adelante Auristéla y Periandro: à lo menos *con otros ojos* miraba Periandro à Auristéla.

Costar un *ojo.* Phrase que se usa para ponderar el precio excessivo de las cosas, ò el gasto que se ha tenido en ellas. Lat. *Immenso constare.*

Dar de *ojos.* Caer de pechos en el suelo. Lat. *In faciem suam cadere.* Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

> *Al joven, que fatigado*
> *la intrincada senda sube,*
> dando de ojos, *con el peso*
> *del haz que en el hombro sufre.*

Dar

Dar de *ojos.* Vale tambien encontrarse con alguna persóna. Lat. *Casu aliquem offendere.*

Dar en los *ojos.* Phrase que vale ser una cosa tan clara y patente, que por si misma se hace conocer a la primera vista. Lat. *Oculos ferire.*

Dar en los *ojos.* Vale tambien executar alguna accion de propósito, con ánimo de enfadar ù disgustar à otro. Lat. *Oculos ferire.*

Delante de los *ojos.* Phrase adverb. que vale en presencia de alguno. Lat. *In conspectu alicujus.* HERR. Hist. Escoc. cap. 16. Le maltrataron en el altár, con obras y con palabras, injuriándole *delante de los ojos* de la Reina.

De medio *ojo.* Phrase adverb. que vale no enteramente descubierto o en público. Lat. *Media facie.*

Dichosos los *ojos* que vén à V.M. Phrase que se usa quando se encuentra à alguna persóna, despues de largo tiempo que no se vé. Lat. *Videndus tandem eras.*

Donde pongo los pies pongo los *ojos.* Phrase con que se explica el dolór que alguno tiene en el pié, y que le lastima, como si le tuviera en los ojos. Lat. *Quasi oculos in pedibus ferrem.*

En un abrir y cerrar de *ojos.* Phrase con que se explica la gran celeridád y prontitúd en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi.* QUEV. Fort. Lo conquistamos todo *en un abrir y cerrar de ojos.*

Escalera de *ojo.* Se llama el caracól que se hace para servir de escaléra: el qual por la parte de en medio vá dexando un hueco, que se vé desde arriba abaxo, y por esso debió de llamarse assi. Lat. *Verticularis scala.*

Estimar sobre los *ojos.* Phrase usada cortesanamente, para mostrar se agradece el beneficio ù oferta, que se hace à alguno. Lat. *Aliquem in oculis ferre, gestare. Oculitùs amare.*

Hacer, ò hacerse del *ojo.* Phrase que demás del sentido recto de hacerse uno à otro señas, guiñando el un ojo para que le entienda, sin conocerse ò notarse: significa tambien estar dos en un mismo parecér y dictamen en alguna cosa, sin habersela comunicado el uno al otro. Lat. *Connivère. Nictare.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 32. §. 1. Parece que estos dos Autóres *se hicieron del ojo* al tomar las plumas. QUEV. sueñ. *Hicieronles del ojo*, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente.

Hacer *ojo.* Es estar el peso poco equilibrado, y cargar mas à la una balanza que à la otra. Lat. *Æquilibrium perdere*, vel *Ab æquilibrio deficere, deviare.*

Hacerse *ojos.* Estar solícito y atento, para conseguir ò executar alguna cosa que se desea, ò para verla y examinarla. Lat. *Invigilare. Centum oculis aspicere. Argon agere.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 11. §. 2. Toda *se ha de hacer ojos* en dar gusto à su espóso querido.

Hasta los *ojos.* Phrase adverb. para ponderar el excesso de alguna cosa en que uno se halla metido, ù de alguna passión que padece: y assi se dice, Fulano está empeñado hasta los ojos, está enamorado hasta los ojos, me tiene enfadado hasta los ojos. Lat. *Oculorum tenus,*

Henchir ò llenar el ojo. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su espécie. Lat. *Maximè arridère. Omninò placère.* CERV. Nov. 8. pl. 260. Mostró el vendedór su asno, tal que *le hinchó el ojo* al Asturiáno. QUEV. Entremet. Quien es aquel? (preguntó la Dueña) que me *ha llenado el ojo.*

Llorar con ambos *ojos.* Phrase con que se pondéra una pérdida grande, ò un contratiempo que sucede à alguno. Lat. *Plenis oculis plangere.*

Llorar con un *ojo.* Phrase que explica no comprehender mucho sentimiento à alguno de un pesár, que à otro le alcanza mas, ò fingir el que no se tiene. Lat. *Mediâ causâ plangere, plorare.*

Mal de *ojo.* Accidente que se padece, y dicen ser ocasionado de la vista de alguno, que ha mirado con ahinco, ò que tiene algun vício en ella: lo que mas regularmente sucede à los niños, por tener mas ligéra la sangre. Lat. *Fascinum. Fascinatio.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi con criatúras enfermas de *mal de ojo.*

Mas vén quatro *ojos* que dos. Phrase con que se dá à entender, que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictámen. Lat. *Plus vident oculi, quàm oculus.*

Meter por los *ojos.* Introducir con violencia alguna cosa, ò hacer que se tome contra su gusto y dictámen. Lat. *Cogere ut.*

Meterse por el *ojo* de una agúja. Phrase que se dice de la persóna bulliciosa y viva, que se introduce en qualquiera parte, para conseguir lo que solicita. Lat. *Per acûs foramen se intromittere.*

Mirar con buenos ò malos *ojos.* Vale mirar alguna cosa con aficion ò cariño, ò al contrário. Lat. *Placidis ridentibus, vel torvis aut non rectis oculis aspicere.*

No hai mas que abrir *ojos* y mirar. Phrase con que se pondéra la perfeccion, grandeza, ò estimacion de alguna cosa. Lat. *Mirabile visu.*

No pegar el *ojo* ù los *ojos.* Vale no poder dormir en toda la noche, ni tomar el sueño. Lat. *Noctem ducere insomnem.* PIC. JUST. f. 154. Entonces con el gran espanto despertè despavorida, y *no* pude tornar à *pegar el ojo.*

No quitar los *ojos.* Phrase que vale mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Obtueri. Oculos figere.*

No tener donde volver los *ojos.* Phrase que se usa hablando de la persóna desvalída, ò que se le ha muerto quien le sustentaba. Lat. *Circumquaque derelictum esse, vel omni spe destitutum.*

No tiene *ojos*? Phrase que se usa preguntando, para decir à alguno, que por qué no mira lo que hace, ò como vá, por haber atropellado ò pisado al que se lo dice. Lat. *Cæcus ne est?*

Ofender los *ojos.* Además del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir de

de escándalo, ù darsele à alguna persóna. Lat. *Scandalum oculis parere.*

Poner delante de los *ojos*. Phrase que equivale à convencer à alguno con la razón ò con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que está. Lat. *Ob oculos ponere. Clarissimè explicare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap.33. Y quando esto no entiendan de palabra (como en efecto no lo entienden) hásceles de mostrar con las manos, y *ponerselo delante de los ojos.*

Passar los *ojos* por algun escrito. Significa leerle con ligereza, y enterarse de lo que contiene. Lat. *Obiter & festinanter aliquid legere, legendo percurrere.* Pant. Rom.7.

Y si no acertais acáso
à explicar mi pensamiento,
suplicadle que los ojos
passe por esse sonéto.

Poner los *ojos*. Phrase que equivále à mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Intueri. Fixis oculis aliquid aspicere.* Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. Dial. 8. §.1. *Poned los ojos* en todo el universo mundo, que es, en todo este nuestro hemisphério. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib. 5. disc. 7. Y es uno de los lugáres, en que yo *he puesto* muchas veces *los ojos*, para vér quien fué S. Gerónymo.

Poner los *ojos*. Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa: y assi dice el Rey al pretendiente, quando no le concede lo que pide, que ponga los ojos en otra cosa. Lat. *Intuitu alicujus rei agere.*

Poner los *ojos*. Denóta tambien aficion ò caríño à alguna cosa. Lat. *Ad amorem eligere. Adamare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Genobefa. Luego *puso los ojos* en ella, y.... entendió que aquella niña era singularmente escogida de Dios.

Por sus *ojos* bellídos. Phrase que significa lo mismo que, por su buena cara, de balde, y sin costar trabájo alguno. Lat. *Gratis & amore.* Alfar. part.2. lib. 3. cap. 5. Pues no hai hombre tan leño, que no entienda,que quando aquesto se hace, no es à humo de pajas, ni *por sus ojos bellídos.*

Quatro *ojos*. Nombre que dá comunmente el vulgo à las persónas que trahen antójos. Lat. *Homo conspicilliis oculos duplicans.*

Quebrar los *ojos*. Phrase que vale desplacer ù desagradar à alguno, en lo que se conoce ser de su gusto. Lat. *Oculos altè ferire, vel pungere. Malo animo aliquid agere in alium.*

Quebrar los *ojos*. Se dice tambien de la luz quando es mui activa, que no se puede mirar à ella, sin que se ofenda la vista: como sucede quando se quiere mirar al sol. Lat. *Oculos pungere, ferire.*

Quebrarse los *ojos*. Vale cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en alguna cosa, como en leer ò estudiar. Lat. *Aciem oculum nimio labore, vel studio obtundi.*

Quebrarse los *ojos*. Se dice tambien de los moribundos, quando se les turba la vista, que es señal de estar yá à los últimos. Lat. *Aciem oculorum obtundi, proximæ mortis causâ.*

Quebrarse ò sacarse un *ojo*, por quebrar ò sacar à otro los dos. Phrase que denóta ódio y enemistad, que alguno tiene con otro, que porque le venga mal, no repára en hacersele antes à si proprio. Lat. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat. Proprium damnum negligere, ut damno alterius ultionem summat.* Lazar. de Torm. cap.2. Me holgaba de *quebrarme à mi un ojo, por quebrarlos* al que ninguno tenía.

Sacar los *ojos*. Además del sentido recto: metaphoricamente vale apretar à uno, è instarle con molestia, à que haga alguna cosa. Lat. *Oculos alicui eruere. Instanter premere, instigare.* Quev. Tacañ. cap.15. Sucedió, pues, que vió desde lejos un hombre que le *sacaba los ojos* (segun dixo) por una deuda; mas no podia el dinéro.

Sacarse los *ojos*. Phrase que exagéra el enojo y cólera con que dos ò mas persónas riñen, y altercan sobre alguna materia ò negocio. Lat. *Certare & rixari usque ad oculos eruendos.*

Salir à los *ojos*. Dexar que sentir, y sobrevenir algo sensible de la execucion de alguna cosa, que se hace por tema ò sin reflexión. Lat. *Oculis aliquid præferre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap.28. Que si ahora me han salido à las espaldas, despues me *saldrán à los ojos.*

Saltar à los *ojos*. Phrase con que se expressa,que una cosa es clara y patente, que no se puede dudar de ella: y assi se dice, Este caso está saltando à los ojos. Lat. *In oculos citissimè venire.*

Saltar à los *ojos*. Se dice tambien de las cosas vistósas y sobresalientes por su primór. Lat. *Oculos rapere.*

Saltar à los *ojos*. Se usa tambien para explicar el enójo è irritacion que alguno tiene contra otro. Tómase de los gatos irritados. Lat. *In oculos insilire.*

Saltarsele los *ojos*. Phrase con que se explica el ánsia vehemente, con que alguno apetece una cosa. Dícese regularmente de los niños quando vén comer. Lat. *Obtutu vehementi desiderium ostendere.*

Sobre mis *ojos*. Phrase adverb. con que se explica la mucha estimacion ù aprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Supra oculos.*

Tanto *ojo*, ò estar con tanto *ojo*. Phrases que avisan ù denótan el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas persónas,que pueden ser sospechosas. Lat. *Summa vigilantia, vel obtutu jugi.*

Taparse de medio *ojo*. Se dice de las mugéres quando se tapan la cara con el manto, sin descubrir mas que un ojo, para poder mirar quando andan: lo que es costumbre en Toledo y Andalucía. Lat. *Faciem pallâ obvolvere uno oculo excepto.*

Tener los *ojos* en alguna cosa. Mirarla con grande atención, y observarla con todo cuidádo. Lat. *Observare. Oculos intendere.* Quev. Entremet. *Tenian los ojos en las faltriquéras*, mirando lo que no veían.

Tener malos *ojos*. Fuera del sentido recto, se usa para dar à entender à alguno que es azú-

aziágo, ù desgraciado en las cosas que mira ò examina. Lat. *Oculis inficere.*

Tener sangre en el *ojo.* Significa tener honra y punto, para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. Lat. *Styla ingenuæ nobilitatis habere, vel curam honoris.* COVARR. en la voz Ojo. *Tener sangre en el ojo* es ser hombre de valór.

Tener telarañas en los *ojos.* Phrase con que se motéja al que no repára en lo que hace. Lat. *Hebetes oculos habere.*

Tocar en la lumbre, ò en las niñas de los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ò el daño que sucede à aquello que se ama, ò estíma en mucho. Lat. *Oculos ferire.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib.1. cap. 12. Si esto te parece mucho, no es menos lo que significó el Propheta Zacharías, diciendo: Quien à vosotros tocare, *toca* à mi *en la lumbre de los ojos.*

Traher entre *ojos.* Phrase que vale observar à alguno, por el rezélo que se tiene de él, ò porque se teme le suceda algun contratiempo. Lat. *Præ oculis ferre.*

Traher sobre *ojo.* Phrase que denóta, que à alguno le observan los passos que dá, para aprovecharse de su descuido, y prenderle, matarle ò robarle, ò para otro fin semejante. Lat. *Aliquem observare, ut incautus capiatur.* QUEV. Cuent. Dixeron que de atrás los *trahian sobre ojo,* y que no dexarian de embocar la mozuéla en la carcel por todos los habéres del mundo.

Traher sobre *ojo.* Vale tambien estar enojado con alguno. Lat. *Torvis oculis aspicere.*

Un *ojo* à una cosa, y otro à otra. Phrase con que se explica la concurrencia de diversas intenciones à un tiempo: como, Un ojo à la sartén y otro à la gata. Lat. *Utrique consulendo.* vel *Simul respiciendo.*

Valer un *ojo* de la cara. Es ser una cosa de mucha estimación y précio. Lat. *Immensi pretii esse.* COVARR. en la voz Ojo. *Vale un ojo de la cara,* está subido de précio.

Vendarse los *ojos.* Vale no querer assentir ni sujetarse à la razón, por clara que sea. Lat. *Consultò oculos occludere rationi. Voluntariè cæcutire.*

Venirse à los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo agradable y perfecto de alguna cosa, que se mira ò se tiene delante. Lat. *Oculos rapere.* QUEV. Cuent. Entróse de claro en claro una fregóna, con un canastillo que *se venia à los ojos.*

Venirse à los *ojos.* Vale tambien darse à conocer facilmente alguna cosa. Lat. *Faciliè percipi. Præ oculis esse.*

Vér con muchos *ojos.* Phrase con que se explica la atención y cuidado con que se mira alguna cosa. Lat. *Nimiâ curâ alicui rei intendere, vel vigilanter.*

Volver los *ojos.* Phrase que significa torcerlos al tiempo de mirar: lo que se dice mui comunmente de los niños, quando por debilidad ò vicio tuercen la vista. Lat. *Oculos intorquere, vel inflectere.*

Volver los *ojos.* Vale tambien considerar ò poner la atención en alguna cosa, para hacer reflexion sobre ella. Lat. *Prospicere. Respicere.*

OJOS HAI QUE DE LAGAÑAS SE ENAMORAN. Refr. Veáse Lagaña.

OJOS MALOS A QUIEN LOS MIRA PEGAN SU MALATIA. Refr. que advierte, que el llegarse à las malas compañias, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. Lat.

De sociis assumes mores, par æmulus ipsis:
Cum lusco, parvo tempore luscus eris.

OJOS QUE NO VEN CORAZON QUE NO LLORA. Refr. que dá à entender, que las lástimas que están lejos se sienten menos que las que se tienen à la vista. Lat.

Quæ mala dicuntur si disita nulla videntur:
Nascitur aspectu pectore cæcus amor.

OJOS QUE VEN NO ENVEJECEN. Refr. que explica el deseo de verlo todo. Lat.

Dum spectant oculi, gaudent, vivuntq; videndo:
O! nimium cupidi non nisi morte senes.

Los *ojos* se abalanzan, los pies cansan, las manos no alcanzan. Refr. con que se explica el deséo de alguna cosa que no se puede lograr. Lat.

Nunc oculis, pedibusque simul, manibusque perr-errans
Accurro exoptans; sed fugit ecce bonum.

Ni *ojo* en la carta, ni mano en el arca. Refr. Veáse Arca.

No es nada lo del *ojo,* y le llevaba en la mano. Refr. con que se pondéra por antíphrasis algun grave daño. Lat.

Est nihil, ac iterum nihil est; sed luminis orbus
En oculum gestat subveniente manu.

Vér la paja en el *ojo* ajéno, y no la viga en el suyo. Proverb. tomado del Evangelio, que explica reparámos en los defectos ajénos, y descuidamos de los nuestros. Lat. *Videt festucam in oculo fratris sui; & trabem in oculo suo non videt.*

OJOTA. s.f. Especie de calzádo que usaban las Indias, el qual era à modo de los alpargátes de España. Dábalas el Nóvio à la Nóvia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. Lat. *Calceamentum Indicum.* HERR. Hist.Ind. Dec.5.lib.4. cap.1. Una de las ceremonias del casamiento, era ir el despósado à casa de la desposáda, y poniala un zapáto como alpargáte, que llaman *Ojóta.*

OJUELO. s.m. Dimin. El ojo pequeño. Usase mui freqüentemente en plurál por los ojos risueños, alegres y agraciados. Lat. *Ocellus.* NIEREMB. Difer. lib.4. cap.4. §.3. No de otra manéra que si una esponja, que tuviesse tantos sentidos del gusto, como *ojuélos* y poros tiene, la metiessen en un mar de leche y miel. SAAV. Empr.1. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los *ojuélos,* y risueño oye las alabanzas; y los retira, entristeciendose, si le afean algo.

OJUELOS. Se llaman en algunas partes los antojos de vidro que se usan para leer. Lat. *Conspicilia, orum.*

OL

OLA. s. f. Porción de agua, que se mueve elevada sobre la demás superficie. Es voz formada del Latino *Unda* corrompido. Lat. *Fluctus.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Quedando el mar como hirviendo, y levantando tan grandes y altas *olas*, que dicen ser cosa increible, sino es à quien lo vió. Hern. Eneid. lib. 1. f. 5.

........Una ola valentissima,
Que tramontána alzó con gran violencia,
Ante sus ojos biere en la alta popa.

Ola. Metaphoricamente se toma por qualquier movimiento que se paréce al del agua, quando hace olas: como el movimiento de las miesses con el viento. Lat. *Fluctus. Unda.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. Que con los vientos, à la manéra del mar, se levantan *olas*, y montes de polvo.

Ola. Significa tambien metaphoricamente sucesso atropellado y violento. Lat. *Fluctus.* Fuenm. S. Pio V. f. 4. Fué Plaza importante, y de varios acontecimientos, mudando Señóres, como las *olas* de la guerra los daban, y quitaban à todo el Estado.

Ola. interj. Vease Hola.

OLEADA. (oleáda) s. f. Ola grande. Regularmente se entiende del movimiento de la gente. Lat. *Fluctus. Æstus.*

Oleada. Llaman en algunas partes à la cosecha abundante de azéite. Lat. *Olivarum copia.*

Oleadas. Metaphoricamente se llaman, en los afectos del ánimo, los movimientos impetuosos ò violentos. Lat. *Æstus. Fluctus.*

OLEAGINOSIDAD. s. f. La calidad azeitósa ò pegajósa. Lat. *Qualitas oleaginea.* Monard. Drog. de Ind. f. 2. El aníme, es lagryma ò resina de un arbol grande: es blanco, tira à color de enciensо, tiene mas *oleaginosidád* que el copál.

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que azeitóso. Lat. *Oleosus.* Hortens. Paneg. pl. 331. Señor, vos no os aparecisteis en una zarza ardiendo: y con ser esta planta, por su xugo *oleaginóso*, lisongéra yesca del fuego, se halagó con él, y se alegró su verdór?

OLEAR. v. a. Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extrema unción, unjiendole con el Santo Oleo en los órganos de los sentidos. Lat. *Oleo sancto ungere.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 4. cap. 5. No se viendo en ella alguna mejoría, le mandaron dar los Sacramentos, y *Olear.* Colm. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Advirtiendo la prisa con que le *habian Oleado*, con lágrymas, y sollózos de sus criados.

OLEADO, DA. part. pass. del verbo Olear. El assi ungido con el santo Oleo. Lat. *Oleò sancto unctus.* Nieremb. Var. Ilust. Vida del Hermano Simon Ducheri, §. 7. Una niña de Phelipe Palomeri, de doce años, estaba con una calentura mui grande, yà *Oleada* y perdidos los sentidos.

Estar *oleado*. Phrase que explica no tener yá remedio alguna cosa: y assi se dice, Este negócio está oleado. Lat. *Ultimo discrimine frui laborare.*

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que oleóso, aunque menos usado. Lat. *Olearius, a, um.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 10. Las piedras y tierras *oleárias*, no ha mil y setecientos años que empezaron à parecer en la tierra.

OLEAZA. s. f. El agua que sobra despues que se ha sacado el azeite en los Molinos. Es voz usada en Aragón. Lat. *Aquosa amurca.*

OLECRANON. s. m. Eminencia que está à la parte opuesta por donde se dobla el codo, la qual impide y detiene que esta coyuntura se doble hácia atrás, por tropezar en una cavidád del huesso del brazo. Lat. *Ossis cubitalis pars superior & extrema.* Mart. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Otra detrás mas larga dicha *olecránon*, que entra à su cavidad exteriór.

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olór de sí. Lat. *Odorus.* Veneg. Agon. punt. 6. cap. 13. Por donde no nos maravillamos que haya cermeñas *oledéras* en la huerta de S. Sylvestre.

OLEDOR. s. m. El que huele. Lat. *Olens. Olfaciens.* Quev. Mus. 6. Rom. 52.

El narigudo oledór,
que fué alquitára con ojos,
y se vá, sino le tienen,
à sayon su poco à poco.

Oledór. Se llama tambien la poma ò buxéta, que se hace para oler. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Olfactorium. Olfactoriolum.*

OLEO, ù OLIO. s. m. Lo mismo que azéite. Viene del Latino *Oleum*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. copl. 117. Leed la Escriptura, aprendedla, hijos mios, que mas blanda es que el *ólio.*

Oleo. Por antonomasia se dice del que usa la Iglésia en los Sacramentos y otras ceremónias. Llamase comunmente Santo Oleo, ù Oleo Sacro. Lat. *Sacrum Oleum.* Puent. Epit. de Carl. V. lib. 18. §. 5. Por comisión de el Papa le ungió, en la espalda y hombro derecho, con *Oleo* Santo. M. Ayal. Cat. part. 1. Lecc. 9. Fué David ungido con *Oleo* Santo por orden de Dios, y todos los otros Reyes lo fueron del mismo modo.

Al *ólio.* Modo adverb. Vease Pintura al ólio.

Andar ò estár al *ólio.* Phrase que vale estar una cosa mui adornada y compuesta. Lat. *Fuccari. Depingi. Ornari.* Pic. Just. f. 112. Tengo por cierto que esto de *andar al ólio*, es necessario que ò sea siempre ò nunca.

OLEO. s. m. La accion de olear. Lat. *Unctio.*

Bueno vá el *oléo.* Phrase que se usa para explicar que algúna cosa no vá como debe ir. Lat. *Perquàm optimè agitur.*

OLEOMIEL. s. m. Azéite mas espeso que miél, y dulce al gusto, que dice Dioscorides mána de cierto arbol en la Ciudad de Palmyra en Syria, aunque Laguna dice se ignóra en Európa qual sea. Lat. *Mellitum oleum.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 29. El *oleomiél*, hasta agora no le ha-

habemos visto en la Európa, ni sabemos que cosa sea.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que Azeitóso. Lat. *Oleosus, a, um.* LAG. Diosc. lib.3. cap.91. Las superfluidades de qualquier góma derretida se van por la mayor parte al hondo; y lo grasso, *oleóso* y aereo nada en la superficie.

OLER. v. n. Espirar y echar de sí fragrancia, que deleita el sentido del olfáto, ù hedor que le molesta. Tiene la anomalía de mudar la *O* en *hue* en algunos tiempos, y personas, como yo huelo, huele tu, huela aquel. Viene del Latino *Olere*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl.Sanct. Vid.de S.Isidro Labradór. Hallaron el Bendito Cuerpo sin corrupción algúna, y la mortája entera, y que *olía* todo suavissimamente.

OLER. Metaphoricamente se toma por semejarse, parecerse ò arrimarse à una cosa. Lat. *Redolere.* OV.Hist.Chil. lib.3.cap.3. Estas nunca fueron en forma de Ciudades, porque todo lo que *olía* à algun género de sujecion ò apretura, no les agradaba.

OLER. Por translacion significa parecerse, ò tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala: y assi se dice, este hombre huele à heréje, huele à embustéro, &c. Lat. *Redolere.*

OLER. Percibir con el olfáto la fragrancia ò el hedór que despiden de sí las cosas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Olfacere. Odorari.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.18. Tiene tambien (el mosquíto) mui vivo el sentido del *oler.* GRAC. Mor. f. 111. Cuentan del ave llamada Ibis, que despues que se hace vieja, no quiere *oler* ninguna cosa turbia ni súcia.

OLER. Significa tambien conocer y percibir alguna cosa, que se juzgaba oculta. Lat. *Odorari. Olfacere.* AMBR. MOR. lib.7. cap.21. Pensaron que el verlos levantados, y *haber olido* el exercito que habia juntado, le habia puesto à Fulvio miedo. FLORENC. Mar.tom.1.serm.1. punt. 3. Quando vos *oleis*, que alguna persóna ha de subir à un gran lugár y mandar mucho, la prevenis y procurais ganar de antemano.

OLER. Metaphoricamente se toma por inquirir, con curiosidád y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ù para algun otro fin: y assi se dice, anda oliendo lo que passa en las casas ajénas. Lat. *Scrutari. Inquirere. Odorari.*

OLER A CHAMUSQUINA. Vease Chamusquína.

OLER EL POSTE. Phrase que vale antever el daño que puede suceder, para evitarle. Lat. *Discrimen, vel periculum odorari.* LAZAR. DE TORM. cap.2. Como *oliste* la longaniza, y no *el poste*? Huele, huele le dixe yó.

OLER LA CASA A HOMBRE. Phrase vulgár para dar à entender, que alguno quiere hacerse obedecer en su casa: y por lo regulár se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo, no siendolo. Lat. *Hominem se ostentare.* ESTEB. cap.3. Llegó el rompimiento à tal extremo, que no viendo en su boca emienda, me resolví à que *oliesse la casa à hombre*, echando el bodegón por la ventána.

No *oler* bien alguna cosa. Es ser sospechosa de que encubre algun daño ò fraude. Lat. *Non benè olére.*

OLIENTE. part. act. del verbo Oler. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. Lat. *Olens. Redolens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap.20. Sus ojos como zaphiros, la boca *oliente* à canéla, y mucha apostura de cuerpo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. La respiración tan fétida y mal *oliente*, que mortificaba mucho à los que de piedad la visitaban.

OLIDO, DA. part. pass. del verbo Oler en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Sentitus. Perceptus odoratu.*

OLFATO. s. m. El sentido del oler, uno de los cinco del animal, cuyo órgano son las narices. Viene del Latino *Olfactus.* Lat. *Odoratus, us.* FLORENC. Mar.tom.1. Serm.9. punt.2. Para esto es menester mui gran *olfato*, y que huela de lejos. ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Muestra un verde apacible à la vista, y luego una flor, que la regála el *olfáto.*

OLIGARCHIA. s. f. Gobierno de pocos: y es quando algunos poderosos se aúnan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la Aristocracía. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch.* como *k.* Lat. *Obligarchia.* ABR. Republ.lib.4. cap.8. Porque el término y fin de la Aristocracía es la virtud: el de la *Obligarchía* las riquezas: el de la Democracía la libertád. SALAZ. DE MEND. Dign.lib.1.cap.1. A la Aristocracia, que es el gobierno de pocos y buenos, y à la *Obligarchia*, que es el de pocos, se hallan muchos daños è incomodidádes.

OLIGARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Obligarchía; como Gobierno *Oligárchico.* Lat. *Oligarchicus.*

OLIO. Veasé *Oleo.*

OLISCAR. v. n. Empezar à oler mal una cosa: lo qual regularmente se dice de las carnes. Lat. *Fætère.* SANT. Santor.serm.7. consf.2. Usa la Santa Iglésia desta sal, porque sale esta carne *oliscando* à corrompida. ALFAR. part.1.lib.2. cap.5. Pressas habia, que habiendose tratado en sacarlas à vender, *oliscaban.*

OLISCAR. Vale tambien oler con cuidado freqüentemente, y buscar por el olfáto alguna cosa. Lat. *Odorari. Sagire.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Mas la madre, viendose sin hijos, andaba todo el dia *oliscando* por toda la huerta, hasta que finalmente los halló.

OLISCAR. Metaphoricamente vale averiguar, inquirir ò procurar sáber alguna cosa. Lat. *Odorari. Investigare.*

OLIVA. s. f. Lo mismo que Olívo. COMEND. sob.las 300. copl. 147. La *Oliva* era señal de la paz, è mas provechósa de la vida de los hombres. HERR. Agric. lib.3. cap.35. Era an-

tiguamente en tanto tenida la *Oliva*; que por honrarse los Capitánes hacian coróna de ellas.

Oliva. Se toma tambien por lo mismo que Azeitúna, y en Andalucía se llaman assi comunmente. Lat. *Oliva*. Boc. de Oro, cap. 11. Vido un mancebo que habia gastado su haber, è cogia las *olivas*, è comialas: è dixo, si estas *olivas* te abondáran para el tu comer, no vinieras tu à esta mengua. Pinc. Philos. Epist. 9. frag. 4. Qual fué tambien la del marido y la muger, que habiendo acabado de poner unos olivos, comenzaron à poner dificultad, à qué precio se habian de vender las *olivas*.

Oliva. Ave lo mismo que Lechúza. Llámase assi en Valencia y otras partes. Trahela Palmyreno en su Vocabulario. Lat. *Noctua*.

OLIVAR. s.m. El lugár ò sitio plantado de olivos. Lat. *Oletum. Olivetum*. Comend. sob. las 300. Copl. 53. Hai muchos *olivares*, del fructo de los quales se hace azéite en mucha quantidad.

OLIVARSE. v.r. Levantarse unas ampollas en el pan, al cocerse, por haberse enfriado la massa antes de entrar en el horno. Lat. *Maculis fœdari panem*.

OLIVASTRO DE RHODAS. s.m. Cierto madéro lleno de venas amarillas y negras, llamado vulgarmente Linaloé, que creen algunos ser el Aspalato. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 19. Engañanse los que toman por el aspalato aquel madéro lleno de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloé, y por otro nombre *Olivastro de Rhodas*.

OLIVERA. s.f. Lo mismo que Olivo. Valer. de las Hist. lib. 2. tit. 3. cap. 12. Quando vió que no habia à que se tornar, fuese à una *olivéra*, y quebró un ramo que tenia baxo.

OLIVO. s.m. Arbol bien conocido, y pompóso. Sus hojas son angostas y prolongadas, con alguna duréza. Su fruto son las azeitúnas, que dán de varios tamaños. Llámase tambien este arbol Oliva, tomado del Latino *Oliva, æ*. Lat. *Olea*. Argens. Maluc. lib. 8. pl. 281. Toda la tierra florida de árboles del clavo, semejantes à nuestros *olivos*, pero mas copádos. Henr. Vida de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Toda la noche estuvo trabajando la santa doncella Ana, para subirse en un *olivo*.

OLLA. s.f. Vasija redonda, hecha regularmente de barro. Por abaxo es angosta, y sube en proporcion, formando una barriga ancha, y estrechandose algo à formar el cuello, dexa grande la boca, y se le pone su assa para manejarla. Sirve para cocer y sazonar alguna cosa. Hacense tambien de cobre ò plata, con la assa como de caldéro. Es voz Latina *Olla, æ*. Grac. Mor. f. 22. Mandando enviar todas las alhájas, excepto una *olla* y un assadór, y un jarro de barro. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 3. Toda la baxilla de aquella casa, hasta las *ollas*, cántaros y tinájas eran de plata y oro.

Olla. Por metonymia se llama tambien la comida, ò guisádo, que se hace dentro de la misma olla, compuesto de carne, tocino, garbanzos y otras cosas: que oy se llama tambien el cocido. Lat. *Olla, æ*. Ribad. Cism. lib. 1. cap. 23. Habia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas à un cocinero del Obispo, que se llamaba Ricardo Riseo: el qual echó venéno en la *olla*. Figuer. Passag. Aliv. 9. Habiendo llegado à una venta, con hambre singulár, el huesped nos puso en la mesa la *olla* que tenia para si.

Olla. Por semejanza se llama el estómago, porque en él se cuece el alimento. Lat. *Stomachus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve para esto primeramente el corazón, que es su vecino, y es miembro calidíssimo: y assi influye calór en esta *olla* del estómago.

Ollas. Se llaman assimismo los hoyos que tienen la mar y los rios, en los quales hace remolinos el agua, y son mui peligrosos para los nadadores. Lat. *Puteus in flumine*.

Olla de cohetes. Se dice del que está metido en graves riesgos ù dessazónes. Lat. *Maximum discrimen*.

Olla de fuego. Máchina de fuego mayor que una granáda, de la figura de una olla, que se usa en la guerra para arrojar con la mano à los enemigos, y tambien para pegar fuego, ò alumbrar. Lat. *Granatum ignitum & missile. Missilis olla ignita*.

Olla podrida. La que se compone de muchos materiales, como son carnero, vaca, pernil, pollas y otras aves y cosas que la hacen mui substanciosa y regalada. Usanlas regularmente en funciones. Covarr. le dá su etymología, y citando à Andreas Bacio dice, que podrida es lo mismo que poderida ò poderosa. Lat. *Ollaris farrago*. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 18. Vereis el Rey cenando la *olla podrida*, y treinta platos encima, y luego acude la música y el truhán. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 47. Por la diversidad de cosas, que en las tales *ollas podridas* hai, no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. Absit (dixo el Médico) vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: No hai cosa en el mundo de peor mantenimiento que una *olla podrida*.

A las *ollas* de Miguél. Juego de los muchachos, que hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza, A las ollas de Miguél, que están cargadas de miél: y acabada vá volviendo uno de ellos la espalda hácia dentro de la rueda, y en acabandose de volver todos, vuelven à decir la copla, dandose unos à otros con las assentaderas, sin soltarse las manos. Lat. *Puerilis ludus sic dictus*.

Despues de Dios la *olla*. Modo de hablar que explica, que en lo temporál no hai mayor bien que tener que comer. Lat. *Præ omnibus olla*.

No hai *olla* sin tocino. Phrase que se usa para explicar, que si falta algo de lo substanciál, no está perfecta una cosa: y tambien para motejar à alguno que siempre habla de una misma cosa. Lat. *Olla lardo indiget*. Lop. Dorot.

rot. f.49. Anda ignorante, que los que salieron dél, suspiraban por las ollas que dexaban, y *no hai olla sin tocino.*

Se parecen los cascos à la *olla*. Phrase que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. Lat. *Mores referre parentum.*

OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA, Y LA MOZA, DÓ HAI GARZONES, LA MADRE SOBRE ELLA. Refr. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiónes. Lat.

Hæ! juvenem fugiat solers formosa puella;
Nè socia est mater, fervet ut olla foco.

OLLA QUE MUCHO HIERVE SABÓR PIERDE. Refr. que aconseja no se saquen las cosas de su curso, que suelen perderse por apresurarlas. Lat.

Qui nimium properat perdet facienda per horas:
Ut nimium fervens olla sapore cadit.

OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. Refr. que enseña, que el que tiene muchos cuidados y dependencias, dificilmente logra descanso, ni aun para comer. Lat.

Ut licet hi vivunt qui intenti pluribus extant:
Ut libet haud quaquam; sors miseranda quidem.

OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANJAR. Refr. que enseña, que las cosas que no tienen lo necessário para estar buenas, no sirven, y se gasta inutilmente el tiempo, y el dinero. Lat.

Quæ caret olla sale, hinc etiam caret ipsa sapore:
Perfice quæ facias, ut potiàre bono.

No hai buena *olla* con agua sola. Refr. que dá à entender que para que una cosa sea buena, es necessário que tenga todo lo conveniente y proporcionado à su complemento. Lat.

Principiis addenda simul quæ cætera complent
Ordine, de mera aqua jusculæ nulla forent.

LOP. Dorot. f.95. Ha de haber oro? *No hai buena olla con agua sola*: unos galónes no mas, y en el jubón trencillas.

Pensé que no tenia marido, y comime la *olla*. Refr. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, y sin pensar mas que en lo que tienen presente. Lat.

Se liberam credit conjux absente marito:
Devorans epulas, ecce maritus adest.

OLLAZA. s. f. aument. La olla grande y desmesuráda. Lat. *Olla grandis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 80.

Dixo assi à las hopalandas,
que en las ollázas *zabulle*
el Licenciado Repollo,
Doctor in utroque jure.

A cada *olláza* su coberteráza. Refr. que explica que à cada cosa se le ha de dár aquello que le corresponde, ò ha menester, segun su proporción. Lat.

Consimilem simili debes adjungere; namque
Maxima cum minimis non bene juncta ruent.

OLLAZO. s. m. El golpe ò encuentro que se dá con la olla. Lat. *Ollæ ictus.* ESTEB. cap.2. Si el esguazar ha pensado, que no es otra cosa que comer y beber, será el *ollázo* que le han dado sobre la cabéza.

OLLEJO. Vease Hollejo.

OLLERIA. (ollería) s. f. La oficina, tienda ò bárrio donde se hacen y venden las ollas. Lat. *Domus figuli. Ollaris taberna.*

OLLERO. s. m. El que hace ò vende ollas, y todas las demás cosas de barro, que sirven para los usos comúnes. Fórmase del nombre Olla. Lat. *Figulus. Ollarius.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.5. El qual sin embargo que era hijo de un *Ollero*......fué por los Syracusanos nombrado por su Capitán. COLM. Hist. Segob. cap.44. §.4. La quinta......Carnicéros, Tabernéros, Herradóres, Harriéros y *Olléros.*

OLLICA, OLLILLA, ù OLLUELA. s. f. dimin. La Olla pequeña. Lat. *Ollula, æ.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Espiga, §.5. Para que no les faltasse cosa alguna de las necessárias, proveía cantidad de escudillas y *ollicas*, y daba à cada pobre la suya. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.18. §.1. Unas por un lado de la *ollilla*, y otras por la banda contrária, hicieron con sus boquillas dos portillos en el papél doblado, que yo tenia por muro segúro. LAGUN. Diosc. lib. 1. cap. 66. Algunos, para coger el hollín, sobre la *olluéla* en que se quema el encienso, ponen un vaso de cobre cóncavo.

OLLUELA. Se llama tambien el hoyo que tenemos debaxo de la garganta donde comienza el pecho. Lat. *Pectoris ollula.* PALOM. Mus. Pict. lib.4. cap.5. §.2. Tiene tambien quatro módulos, desde la *olluéla* de la garganta, hasta la extremidad del dedo largo.

OLMEDA. (Olméda) s. f. Sitio donde hai plantados muchos Olmos. Lat. *Ulmetum. Ulmarium.*

OLMO. s. m. Especie de Alamo, que crece y se eléva mucho, y sus hojas son anchas, verdes, y obscúras en el colór. Viene del Latino *Ulmus*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 91. Ninguno hai que no conozca mui bien el *Olmo*. CANC. Obr. poet. Esdrúxulos à N. Señora.

Y entre los Olmos *el zéphyro*
Resuena con metro orgánico.

Pedir peras al *Olmo*. Phrase vulgar que se usa para explicar, que alguno no executará una cosa que se le dice, ò por ser ajéno de entenderla, ò por ser contrario y repugnante à su inclinacion. Lat. *Hircum mulgère.* CERV. Quix. tom.2. cap.40. Yá lo querria vér (respondió Sancho) pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es *pedir peras al olmo.*

OLOR. s. m. La fragrancia que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propriedad, ò adquirida, y tambien la hediondéz que tienen otras: y assi se diferencian con los adjetivos bueno ò malo. Viene del Latino *Odor*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Que procurasse lavar las culpas de la vida passada con lágrymas, que agradan à Dios mas que el enciensó, ni qualquiera otro suave *olór*. MUÑ. P. Camilo, lib. 2. cap. 20. Assi Camilo, entre los malos *olóres* de los Hospitáles, y exercicios

penósos, se alegraba, porque ardia en un amor, que hace suaves las penas.

Olór. Se tomaba en lo antiguo por el olfáto; pero yá no tiene uso. Lat. *Odoratus.* Men. Coron. Copl. 32. Los (sentidos) exteriores son viso, oido, tañimiento, *olór* è gusto.

Olór. Metaphoricamente se entiende en las cosas morales, por fama, opinión y reputación. Lat. *Fama. Odor.* Nuñ. Empr. 33. Con la fama y buen *olór* de santidad rodeó el Orbe, introduciendo victorioso el Lábaro de la Cruz en el Gentilismo.

Olór. Se toma algunas veces por esperanza, premissa ù oferta de alguna cosa. Lat. *Spes. Suspicio. Odor.* Fuenm. S. Pio V. f. 37. Vedadas las que en favor de parientes se hacen por el *olór* de sucessión hereditária.

Olór. Se toma tambien por lo que causa ò motiva alguna sospecha, en cosa que está oculta ò por venir. Lat. *Suspicio. Odor.*

Agua de *olór.* Se llama el agua que está compuesta con diferentes hierbas olorósas, ò con algunos arómas que se le comunican. Lat. *Aqua odoribus composita.* Fuenm. S. Pio V. f. 143. Con muchas *aguas de olór* precioso le lavó todo el cuerpo.

Estar al *olór.* Lo mismo que Estar al husmo. Veáse Husmo.

OLORCILLO. s. m. Dimin. Olór ligéro ù remisso. Lat. *Remissus odor, vel tenuis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Lo que sé decir, dixo Sancho, es que sentí un *olorcillo* algo hombrúno.

OLOROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui oloróso. Lat. *Valdè odorus.* Fonsec. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. Refiere Plutarcho haber leido en los Comentarios de Aristogenes, que los miembros y la boca de Alexandro exhalaban tan suave olór, que dexaban sus vestidos *olorosissimos.*

OLOROSO, SA. adj. Lo que exhala de si fragráncia. Lat. *Odoriferus. Odorus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dunalbio, haciendo las veces de Pontifice, arrojó el priméro en la llama ramos de *olorôso* leño. Canc. Obr. Poet. Rom. del Phenix.

Aquel que el andallo canta
entre incendios olorósos,
soi pollo y voi para gallo,
soi gallo y voi para pollo.

OLVIDADERO, RA. adj. Lo mismo que Olvidadizo. Es voz antiquada. Lat. *Obliviosus.* Chron. gen. part. 1. cap. 89. O caballeria sin corazón, è *olvidadéra* de tu tierra, è de las tus señas, è de los tuyos!

OLVIDADIZO, ZA. adj. que se aplica à la persóna que con facilidad se olvida de las cosas. Fórmase de la voz Olvido. Lat. *Obliviosus.* Grac. Mor. f. 129. La qual por ambas à dos razónes se debe exercitar, agóra sean los muchachos de su natural de buena memória, agóra por el contrario ruines y *olvidadizos.*

Hacerse *olvidadizo.* Phrase que significa fingir olvido de alguna cosa. Lat. *Oblivionem affectare.*

OLVIDANZA. s. f. Lo mismo que Olvido. Tiene yá poco uso. Lat. *Oblivio.* Chron. gen. Prolog. Mas el desdén de non querer saber los homes las cosas, è la *olvidanza* en que las echan, despues que las saben, facen perder malamente lo que fue mui bien fallado. Toled. Prov. 188. Assi que para estar bien con Dios, el remedio de las injúrias es la *olvidanza.*

OLVIDAR. v. a. Perder la memoria de alguna cosa que se tenia en ella. Usase regularmente como verbo recíproco. Viene del Latino *Oblivisci.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Los fervorosos deséos de gozar à solas à su amado, la sacaban de sí, y hacian *se olvidasse* de lo que le habia sucedido. Quev. Mus. 6. Rom. 27.

En esto, huyendo de un calvo,
entró una moza de Asturias,
de las que dicen que olvidan
los cogótes en la cuna.

Olvidar. Se toma tambien por dexar el cariño que antes se tenia. Lat. *Oblivisci. E pectore, vel ex animo pellere.*

Quien bien ama tarde *olvida.* Refr. que dá à entender, que el dexar de amar es prueba de que nunca se amó de veras. Lat.

Ut sit verus amor nullo est mutabilis avo:
Dura pati discit plurima quisquis amat.

OLVIDADO, DA. part. pass. del verbo Olvidar en sus acepciones. Lat. *Oblitus.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. *Olvidados* del beneficio recebido, y no de la injúria que se les hizo, como es ordinario. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Sedeño. Al contrario le sucedió à otro Christiano, que *olvidado* de Dios, passaba todas las noches el mismo rio de la otra banda en ofensa suya.

Olvidado. Por hispanismo vale el que se olvida. Lat. *Immemor.*

Estar *olvidado.* Phrase con que se explica que alguna cosa ha mucho tiempo que se hizo. Lat. *Abolitus.*

OLVIDO. s. m. Cessación de la memória que se tenía de alguna cosa, ò la falta de ella. Viene del Latino *Oblivio*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 22. Porque no tenia lo que le habia passado con Sertorio y sus Españoles, por tan gran hazaña suya, que no hallasse cosas que holgasse de encubrir, y sepultarlas, si pudiera, en perpetuo *olvido.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 18. Porque no quede en *olvido* cosa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos passaron en el Perú.

Olvido. Se toma tambien por cessación del cariño que antes se tenia. Lat. *Oblivio. Oblivium.*

Olvido. Vale tambien descuido de alguna cosa que se debia tener presente. Lat. *Oblivio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Alli estuvo sepultado el Santo quarenta años, con tanto *olvido*, que en tiempo de lluvias passaba un arroyo de agua sobre su sepultúra.

Echar al *olvido*, ù en *olvido.* Phrase que vale olvidarse voluntariamente de alguna cosa. Lat. *Oblivioni mandare.*

No

No tener en *olvido*. Phrase que vale tener presente à alguno, ò alguna cosa. Lat. *Memoriam alicujus habère. Non esse immemorem.*

OLYMPIADA. s. f. Periodo de quatro años, despues del qual se celebraban los juegos Olympicos al principio del quinto, cerca de la Ciudad de Olympia, de quien tomaron el nombre. Fué costumbre mui recibida de los Griegos, notar los sucessos de los tiempos por las Olympiadas. Tosc.tom.9.pl.380. Lat. *Olympias, adis.* Yep. Chron. año 480. cap. 1. Nació nuestro glorioso Padre S. Benito año de la Encarnacion de Jesu Christo 480.... y el terceéro de la *Olympiada* 314.

OLYMPICO, CA. adj. Cosa perteneciente al monte *Olympo*. Es usádo en lo poético. Lat. *Olympicus, a, um.* Alv. Gom. Cant. 12. oct. 4.

Pues dice que tiene quanto hai que tener
La Olympica *silla de quien se enamóra.*

OLYMPO. s. m. La altura ò eminencia de las cosas. Dixose por semejanza al monte Olympo, que está en Thessália, que es de excessiva altúra. Lat. *Olympus.*

O M

OMBLIGO. s. m. El medio ò centro de qualquiera cosa. Viene del Latin *Umbilicus*, que significa lo mismo. Sant. Sant. serm. 2. punct. 4. Por lo qual llamó à Jerusalem Ezechiél *Ombligo* de la tierra.

Ombligo. En la Anatomía se llama, segun algunos Autores, aquella cuerda membranósa de casi una vara de largo, que vá desde el vientre del Feto à la placenta o pares, y contiene quatro vasos, llamados umbilicáles, que son una vena, dos artérias y el uracho: y otros añaden vasos lácteos y lymphaticos. Otros la llaman cuerda umbilicál: y en el comun modo de hablar se llama la vid, y ombligo à aquel como nudo, que se forma en medio del vientre, cortando la referida cuerda, y atandola con hilo mui fuerte: y à esto asienten tambien algunos Autores, considerando al Feto yá nacido y formado aquel nudo. Lat. *Umbilicus.* Valverd. Anat. lib. 3. cap. 16. Aquel aire ò espíritu, que está dentro, hace en medio de ella un conducto que llamamos el *ombligo*. Figuer. Passag. Aliv. 7. Enderezó poco à poco los vastos miembros, descubriendo del velloso pecházo hasta el *ombligo*. Mart. Anat. compl. lecc. 2. cap. 1. *Ombligo* es aquel como nudo, que se vé en medio del vientre, y que está en medio del cuerpo.

Ombligo. En el Blasón es el lugar del escúdo que representa el estómago, y es en el que corresponde donde acaba la faxa, y comienza la punta: y representa la memória que hemos de tener de la virtúd. Avil. tom. 1. f. 132. Lat. *Umbilicus in stemmatibus.*

Ombligo de Venus. Planta de que hai dos especies: Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco cóncavas, à manéra de las coberteras de barro con que se cubren las ollas: La otra que tambien nace en las paredes viejas, con unos tallicos tiernos y mui sutiles, y con hojas como de hiedra, esquinadas por el canto. Llámase tambien Oréja de Monge, y Nebrixa la llama Oréja de Abad. Lat. *Umbilicus veneris.* Lag. Disc. lib. 4. cap. 94. El *Ombligo de Venus* de la primera especie crece en grande abundáncia por los muros y cercas viejas, con unas hojas redondas, à manéra de aquellas coberteras de barro con que se cubren las ollas. Llámase en algunas partes Oréja de Monge.

Haberle cortado el *ombligo*. Phrase, que ademàs del sentido recto: metaphoricamente se dice quando una persóna tiene à otra una grande afición, de suerte que no se aparta de su compañía y amistad. Lat. *Amore vel amicitia à puero devinctum esse.* Ballest. Com. Eufros. Act. 1. Escen. 5. Pero en fin quierole bien, que paréce que *me cortó el ombligo.*

OMBLIGUERO. (ombliguéro) s. m. Cierta especie de faxa pequeña, que se pone à los niños recien nacidos, para asségurar y mantener aquel pañito en que se envuelve el trozo que quedó de la vid, ò algun remedio que se le aplíca en el ombligo. Lat. *Fascia ad pueri umbilicum servandum.*

OMBLIGUILLO. s. m. Dimin. El ombligo pequeño. Lat. *Parvulus umbilicus.* Fr. L. de Gran. Symb. par. 1. cap. 10. §. 3. Por este pezoncico se ceba él, y crece y se mantiene, assi como el niño en las entrañas de la madre por el *ombliguillo.*

OMEGA. s. f. La O larga de los Griegos, y letra última de su Alphabéto, que en sentido mystico se toma por fin: y assi se dice que Dios es Alpha y Omega: esto es principio y fin de todas las cosas. Saav. Empr. 26. Con la Alpha y *ómega*, symbolo de Dios, que es principio y fin de las cosas.

OMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al omento ù redaño. Es voz Anatómica. Lat. *Ad omentum pertinens.* Mart. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 2. Tiene tambien el omento innumerables vasos lymphaticos, cuya rotúra causa hydropesía *omentál.*

OMENTO. s. m. Lo mismo que redáño. Es voz usada de los Anatómicos. Lat. *Omentum.* Mart. Anat. Compl. lecc. 1. cap. 2. Suelen suceder mui freqüentemente hérnias en las ingles ò escróto, por salirse el *omento* à los intestinos.

OMICRON. (ómicron) La O breve de los Griegos, que es la decimaquinta letra de su Alphabéto.

OMINAR. v. a. Discurrir con agüero. Es del Latino *Ominari.* Cesp. Hist. de Phelipe IV. lib. 1. cap. 12. Envió su hijo primogénito al Elector de Brandemburg: consejo ruin y que pudiera mudar la fé de los Bohémios, *ominar* su obstinación.

OMINOSO, SA. adj. Azarósa, con agüero y pavór. Lat. *Ominosus, a, um*, que es de donde viene. Abarc. Ann. Ante Regn. año 760. Porque la maléza y el miedo le hicieron horrible y *ominóso*. Colom. Ob. poet. pl. 51.

De

De ominóso *Cyprés el triste adorno;*
O Melpómene trágica, ceñido,
En mis lábios infunde y en mis ojos,
Fúnebre llanto, flébiles suspiros.

OMISSION. s. f. Falta de la execucion de alguna cosa. Lat. *Omissio.* SAAV. Empr. 13. En los vicios del Príncipe se culpa su depravada voluntád; y en la *omissión* de castigar, la de sus Ministros.

OMISSIÓN. Vale tambien floxedád ù descuido de alguna cosa que está al cuidado de alguno el hacerla, guardarla, ò cuidar de ella. Lat. *Omissio.*

OMITIR. v. a. Dexar de hacer las cosas. Lat. *Omittere.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 1. Púsose las insignias de su Dignidád, sin *omitir* alguno de los ornamentos Sacerdotáles.

OMITIR. Vale tambien passar en silencio alguna cosa, ò suspender el tratar de ella para otro tiempo. Lat. *Omittere. Praetermittere.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 4. cap. 12. Las quales por ser largas, y de poca ò ninguna consequéncia y menos gusto, las *omito.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Refieren nuestros Historiadores una resolución de los Españóles, tan desproporcionada y fuera de tiempo, que nos inclinamos à dudarla, ya que no hallamos razón para *omitirla.*

OMITIR. En las Escuelas y argumentos vale prescindir de la verdad ò falsedad de alguna proposición, como que no es del caso para lo principál que se dispúta. Lat. *Omittere.*

OMITIDO, DA. part. pass. del verbo Omitir en sus acepciones. Lat. *Omissus.*

OMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Omitir.

OMISSO. Vale tambien floxo y descuidado de lo que está à su cargo. Lat. *Omissus.* SAAV. Empr. 13. Un Príncipe malo puede tener buenos Ministros; pero si es *omisso,* él y ellos serán malos.

OMNIMODO, DA. adj. Lo que lo abraza y comprehende todo. Lat. *Omnimodus.* SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 11. Esta inteligencia es mas conforme à las palabras de la mesma Bula, que tantas veces repite esta *omnimoda* concessión.

OMNIPOTENCIA. s. f. Poder para todas las cosas, y atribúto unicamente de Dios. Es voz puramente Latina *Omnipotentia.* COMEND. sob. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Porque todas las cosas criadas son sujétas, è tienen temór à la *Omnipoténcia* divina. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mor. 3. A la *Omnipoténcia* te opónes quando adelantas tu sér; no te hizo Dios mas, y tu quieres hacer mas que Dios.

OMNIPOTENTE. adj. de una term. El que todo lo puede. Es atribúto que se dá à solo Dios, que puede todas las cosas. Viene del Latino *Omnipotens.* NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 2. Llámase todo poderoso y *Omnipotente,* porque este es un título proprio de Dios.

OMNIPOTENTEMENTE. adv. de modo. Con omnipoténcia. Lat. *Omnipotenter.* HORTENS. Mar. f. 63. Luego si la carne de Jesu-Christo, y su sangre es su substáncia soberana, opuesta à la destemplanza de nuestros vicios, *omnipotentemente* eficáz, y que assi sobra à nuestra capacidad, no la puede convertir el hombre en si mismo.

OMOPLATOS. s. m. Los dos huessos de la espaldilla, cuya figura es de tres puntas: las dos están hácia las vértebras, y la otra hácia el hombro, la qual termina en una salida gruessa y corta, donde está unida una concavidad, en que entra la cabéza del huesso del brazo. Es término anatómico, y las llaman tambien escápulas ò espaldillas, y algunos Omoplátas. Es voz Griega. Lat. *Omoplatae.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Cuéntase entre los huessos del brazo la Escápula, *Omopláta* ò espaldilla, porque ella une los brazos al tronco.

OMPHACINO. adj. que se aplica al azéite de olivas verdes, que es áspero y acerbo. Es voz usada de los Boticários, y tomada de la Latina *Omphacinus,* que segun Nebrixa significa cosa de fruto no madúro.

OMPHACOMELI. s. m. Cierto género de vino, que se hace tomando unos agraces verdes, y puestos al sol por tres dias, se exprimen fuertemente, y con tres partes de su zumo se mezcla una de buena miél espumada, y echado en vasijas se pone al sol. Es voz Griega. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 24. El *Omphacomeli....* tiene virtud de comprimir y de resfriar, por donde es util à las flaquézas de estómago.

ON

ONAGRA. s. f. Mata grande, que parece arbol, la qual produce unas hojas como las del Almendro, pero mas anchas, y semejantes à las del lirio. Sus flores son grandes, y tienen forma de rosas: la raiz blanca y larga, la qual despues de seca dá de si un olór de vino. Es voz Griega. Lat. *Onagra. Onuris.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 119. Quasi en la mayor parte de los Códices Griegos se nombra esta planta *Onágra,* dado que se debe escrebir con diphtongo.

ONAGRO. s. m. El asno sylvestre y montaráz. Viene del Latino *Onager,* que significa esto mismo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 23. Salen los Garamantes à caza de diversos animáles, *Onágros,* avestrúces y elephantes, y otras bestias salvaginas.

ONCE. Número compuesto de diez y uno. Viene del Latino *Undecim.*

ONCEMIL. En la Germania vale Cota. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Hamatus thorax.*

Con sus *once* de ovéja. Phrase adverb. que se usa para dar à entender que alguno se entromete en lo que no le toca, ò en lo que no es llamado ni solicitado. Lat. *Nec vocatum inserere se: gerere consilium sine suffragio.* QUEV. Cuent. A la tabaóla se entró un vecino *con sus once de ovéja* mui sobresaltado. JACINT. POL. pl. 212.

Y venir estirandose de ceja,
Con sus once *de amór, como* de ovéja.

Estar

Estar à las *once*. Phrase vulgár para dar à entender que alguna cosa está ladeada y sin la rectitúd que debe. Dicese regularmente de la parte del vestido que se lleva mal puesta. Lat. *Obtortum esse*.

ONCEAR. v.a. Pesar por onzas, ù dar por onzas. Lat. *Unciatim ponderare vel conferre*.

ONCEJERA. s. f. Cierto lazo que usan los cazadores, que llaman chuchéros, para prender los páxaros pequeños, y cogerlos. Lat. *Laqueus*. Espin. Art. Ballest. lib. 1. cap. 4. Unos llaman chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menudos, con liga y reclamos, redes, ballestillas, *oncejéras* y otros instrumentos.

ONCEJO. s.m. Lo mismo que Vencéjo. Llámase assi en Aragón y otras partes. Lat. *Cypseli. Apodes*. Marcuell. Hist. de Av. cap. 12. f 48. Por el *oncéjo* ò vencéjo, como le quisieredes llamar, podemos entender los hombres dados à la contemplación.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once. Hablando de los dias le llaman climatérico para las enfermedades agúdas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que se obsérvan. Lat. *Undecimus*. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 5. Quando andaba el año de la Encarnación de N. Señor Jesu-Christo en seiscientos y setenta y nueve años, hizo juntar el *oncéno* Concilio en Toledo.

ONDA. s. f. La porción de agua que se mueve elevada sobre la demás en el mar, rios ò lagos, impelida del áire. Es voz tomada del Latino *Unda*. Lat. *Fluctus*. Comend. sob. las 300. Copl. 124. O dichosa è bienaventurada tierra, la qual vees los cursos del Sol, quando desciende en las *ondas* del mar Océano! Torr. Peregr. cap. 16. Pereciendo, no entre el natural combáte de las *ondas*, sino entre el artificioso contagio de las llamas.

Onda. Metaphoricamente se entiende por la reverberación y movimiento de la luz grande. Lat. *Unda lucis*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 331.

> *En* ondas *de luz navéga*
> *al Oriente un marinéro,*
> *que lleva en flota de rayos,*
> *Indias de conocimientos.*

Onda. Por la semejanza se llaman assi varias cosas, que por estar dobladas y plegadas, quando se sueltan, hacen aquellas culebrillas, como las ondas del agua: y assi se dice, El pelo en ondas, guarnecer un vestido en ondas. Lat. *Plicatura in modum fluctûs*.

ONDE. adv. Por lo qual, Por cuya razón. Es voz antiquada. Lat. *Quapropter. Undè*. Part. 1. tit. 5. l. 36. *Onde* si alguno de ellos, desque lo amonestaron deste yerro, non se quisiere castigar, debelo vedar su Mayorál de oficio è beneficio.

ONDEAR. v.n. Hacer ondas el agua, impelida del áire. Viene del Latino *Undare*, que significa lo mismo. Ming. Revulg. Copl. 23.

> *Mira ahora qué fortuna,*
> *que* ondéa *la laguna,*
> *sin que corran ventisqueros.*

Ondear. Significa tambien ser llevada alguna cosa al impulso de las ondas. Lat. *Undis agitari. Fluctuare*. Grac. Mor. f. 49. Que fuesse una áncora fixa para las cosas humanas que anduviessen con tempestád *ondeando*, y erradas fuera de camino.

Ondear. Vale tambien formar ondas los dobleces que se hacen en alguna cosa, como pelo, vestido, ropa blanca, &c. Lat. *Vestem, vel quid simile plicaturis in modum undarum formare vel ornare*.

ONDEARSE. v.r. Mecerse en el áire, sostenido de alguna cosa, ò columpiarse. Lat. *Huc illuc in aëre se movére*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 39. Despues *ondeandose* todos, ò columpiandose, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta y alcanza, y se ase al ramo.

ONDEADO, DA. part. pass. del verbo Ondear en sus acepciones. Lat. *Undis agitatus. In undas formatus*. Saav. Empr. 8. Murmuraba un Caballero.... de Garci Perez de Vargas, que no era de su linage el escudo *ondeado* que trahía.

ONDOSO, SA. adj. Lo mismo que Undóso. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Fluctuosus, a, um. Undans*.

ONEROSO, SA. adj. Pesado, molesto ò gravóso. Es del Latino *Onerosus*, que significa lo mismo. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 6. Y assi faltandoles la oración y exercicios comunes de la Regla, les falta el espíritu, y vienen à ser *onerósos* à la Religión.

Oneróso. Se llama en lo forense el contráto ù donación que incluye algun gravámen: y assi se dice, que tal mercéd se hizo por causa onerósa de matrimonio. Lat. *Onerosus*.

ONOBRYCHE. s. f. Planta que tiene las hojas como las de las lentéjas, pero algo mas largas. El tallo es de un palmo, la flor bermeja, y la raiz pequeña. Nace en lugáres húmedos è incultos. Es voz Griega, que vale Asno y grito, porque dicen, que grita el asno si come de ella. Pronunciase la *ch* como *k*. Lat. *Onobrychis*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 164. Llámase *Onobryche*, que es lo mismo que rebuzno de asno, porque luego esta béstia rebuzna en gustandola.

ONOCHYLES. s. f. Especie de Anchúsa, la qual differe de ella en que tiene las hojas menóres, aunque igualmente ásperas. Produce unos ramillos sutiles, y en ellos ciertas flores purpúreas, que tiran à roxas. Sus raíces son berméjas y largas, que en el tiempo que se siegan los panes están llenas de un humór que parece sangre. Nace en lugáres arenosos. Pronunciase la *ch* como *k*. Algunos la llaman Alcibiádio. Lat. *Anchusæ species*. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 27. La llamada *Onochyles*, que es lo mismo que bezo de asno, se halla en las montañas de Ispruch, y es sin comparacion mas agúda, y tiene mui mayor eficácia.

ONOCLEA. Veasse Anchúsa.

ONOCROTALO. s. m. Ave que muchos llaman Pelicano, mui parecida al Cysne, y casi de

de ſu miſma naturaleza. Tiene pardas las plumas de las alas, y las piernas cortas, reſpecto de la magnitud de ſu cuerpo, el pico largo de un pie, para poder peſcar con mas facilidad: la parte ſuperior remáta en un gancho con que prende lo que peſca, y la inferior deſde el fin de la quixáda, haſta el medio del cuello, tiene una como alforja donde mete y reſerva el peſcádo, la qual es tan grande, que à veces ſe le han hallado en ella ſeis libras de peſcádo: y como es tan grande el pico, al abrirle ſe vé toda la bolſa, que es como un cuero delgado, de color que tira à dorado. Los hueſſos de eſta ave ſon relucientes, diáphanos, y ſin medúla. Es mui aficionada à la múſica. Criaſe mui regularmente en Egypto; pero el dia de S. Juan del año de 1729. mató una un Paiſáno à la orilla del mar, diſtante una légua de Bayóna de Francia, la qual preſentó à ſu Mag. la Reina viuda de Eſpaña, quien la mandó embalſamar. Habíta en las lagúnas y orillas del mar y de los rios. Su grito ò graznido es ſemejante al rebuzno del aſno, y por eſſo le llamaron *Onocrótalo* en Griego de *ones* aſno, y *crotalos* grito ò ruido. Lat. *Onocrotalus*. Sant. Santor. ſerm. 3. conſid. 4. El *Onocrótalo* rebuzna como jumento. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 13. No ſe debe paſſar en ſilencio, que en ſaliendo del Puerto de Santa Marta, pareció un ave, que los Caſtellanos llaman Ocróto, ò *Onocrótalo*, la qual es mui mayor que un Buitre.

ONOMANCIA. (Onomancía) ſ. f. Falſa y ſuperſticioſa arte de adivinar, por el nombre de una perſóna, la dicha ù deſgracia que le ha de ſuceder. Es voz Griega, que vale nombre y adivinacion. Lat. *Onomantia*.

ONOMASTICO, CA. (Onomáſtico) adj. que ſe aplica à lo que ſe compone de nombres. Lat. *Onomaſticus*.

ONOMATOPEYA. (Onomatopéya) ſ. f. Figura rhetórica que ſe uſa, quando à una coſa ſe le dá el nombre del ſonido que hace, ù de la voz que forma. Es voz Griega que vale nombre y ficcion. Lat. *Onomatopeia*.

ONOSMA. ſ. f. Planta que produce las hojas ſemejantes à las de la Anchúſa, largas de quatro dedos, y anchas de uno, eſparcidas por la tierra, ſin tallo, fruto ni flor. Tiene una raiz pequeña, flaca, ſutil, larga y roxa. Nace en lugáres eſcabróſos. Lat. *Anchuſa ſpecies*. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 141. Como ſe vé por la *Onoſma*, que por ſu mala inclinacion en pocas partes ſe halla.

ONUSTO, TA, adj. Cargádo, peſádo. Es voz tomada de la Latina. *Onuſtus*, y yá ſin uſo alguno. Men. Cop. 222.

Tal lo dexaron los que con honóres
Vuelven alegres de dones onuſtos.

ONYCHE. ſ. f. Piedra precióſa ò eſpecie de Agata obſcúra. Es de dos colóres, mezclados blanco y negro, diſpueſtos de tal ſuerte, que parece los puſo el arte. Algunos dicen tiene tambien color de chryſólito, ſardo y jaſpe. Viene de Arabia y de la India. Dioſcorides dice que la Onyche es eſpecie de alabaſtro: Viene del Griego *Onyx*, pronunciaſe la *ch* como *k*. Lat. *Onyx*. Huert. Plin. lib. 37. cap. 6. Tambien ſe ha de tratar de la naturaleza de la miſma *Onyche* por la afinidad del nombre. Eſta de piedra de Carmania, paſſa à ſer piedra precioſa.

ONZA. ſ. f. La duodecima parte de la libra Romána, ù del As. Fórmaſe del nombre Latino *Uncia, æ*.

Onza. Se toma ordinariamente por una de las partes en que ſe divide la libra, que por lo regular es en Caſtilla de 16. onzas, aunque en algunos paráges ſuele ſer de 12. de 20. de 36. &c. La onza ſe divide en 8. drachmas, ù 16. adarmes. Lat. *Uncia*. Espin. Eſcud. Relac. 1. deſc 23. Puſieronle en eſtrecho de ayunar tres dias, con quatro *onzas* de pan, y dos de paſſas y almendras.

Onza. Eſpecie de medída del Eſtádo de Milán, donde dividen la braza en 12. onzas, y la onza en 12. puntos. Toſc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Uncia menſuralis*.

Onza. Animal quadrúpedo mui ligéro. Tiene la piel manchada ſemejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade ſe llamó Onza quaſi Leonza, por ſer en cuerpo y fuerzas ſemejante à la Leona. Lat. *Panthera*. Comend. ſob. las 300. copl. 34. de las añadidas. De todo género de beſtias, ſolas las *Onzas* è Tigres ſon viſtas con variedad de manchas. Marm. Deſcrip. lib. 1. cap. 38. en que habia gran quantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de Martas, Ginetas, Lobos cervales y *Onzas*.

Buenas quatro *onzas*. Expreſsion irónica con que ſe explica el peſo de algun ſugéto que ſe carga encima. Lat. *Leve pondus ironicè*.

Mas vale *onza* que libra. ò Mas vale *onza* de ſangre que libra de amiſtád. Phraſes para ſignificar el valor y eſtimación de algunas coſas, comparandolas con otras mayores, pero menos eſtimables. Lat. *Prævalet uncia pro pondo*.

Por *onzas*. Modo adverb. que vale eſcaſamente: y aſsi ſe dice del que eſtá mui flaco, Parece que le dan à comer por onzas. Lat. *Unciatim*.

OP

OPACAMENTE. adv. de modo. Obſcuramente, con ſombra y falta de luz. Lat. *Obſcurè. Opacè*. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 149.

Opacamente Cinthia lagrymoſa,
Viendoſe ſobre el carro del hermano,
Deſtrenzando ſus nitidas madexas,
Llora perlas, fragrancia exhala en quejas.

OPACIDAD. ſ. f. La calidad que conſtituye ù denomína el cuerpo opáco. Lat. *Opacitas*.

OPACO, CA. adj. Lo que impíde el paſſo à la luz, à diferencia de lo diáphano. Lat. *Opacus*, que es de donde viene. Saav. Empr. 13. Y deſcubre el defecto de ſu cuerpo, no iluminado, como ſe ofrecia antes à la viſta, ſino *opáco* y eſcúro.

OPACO. Se toma tambien por obscúro ò sombrio. Lat. *Opacus. Obscurus.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 19.

Cede à mayor efecto la constancia,
Opáco *yace el monte luminoso.*

OPACO. Metaphoricamente se toma por triste y melanchólico. Lat. *Tetricus. Lugubris.*

OPALO. s. m. Piedra preciosa, y tan admirable, que tiene en sí de todas las otras piedras mas ricas: por lo qual dixo S. Isidóro, lib. 16. cap. 2. que tiene distintos los colóres de diversas piedras: porque se vé en ella el fuego del Rubí, lo purpúreo del Amathyste, lo verde de la Esmeralda, y generalmente todos los colóres del Iris. Su figura es siempre redonda como perla, y su colór principal paréce de leche. El mismo S. Isidóro dice se llamó assi de un Pais de las Indias, donde se cria. Hai tres especies de ópalos. El mas precioso y oriental viene de Chipre, de Arabia y de Egypto. Lat. *Opalus.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Santissimo Sacramento. Del *ópalo*, piedra admirable, dicen los Naturales, que siendo una piedra sola, es en sí todas juntas las piedras mas preciósas.

OPCION. (Opción) s. f. La libertad ò facultad de elegir, ò la eleccion misma. Lat. *Optio.*

OPERA. (ópera) s. f. Qualquiera obra enredosa y larga, yá sea de manos ù de ingenio. Es voz Latina y del estilo familiar. Lat. *Opera.*

OPERA. Se llama tambien la representacion theatrál de Música. Lat. *Melodrama. Fabula musicis modis decantata.*

OPERACION. s. f. La accion de obrar, ò la execución de alguna cosa. Lat. *Operatio.* M. AYAL. Catec. lecc. 15. Dió su consentimiento, despues que el Angel la asseguró, que habia de quedar Virgen y habia de ser Madre, mediante la *operación* del Espiritu Santo.

OPERACIÓN. Se toma tambien por efecto: y en esta accepción se dice, que los remédios han hecho buena operación, ù que no han hecho operación. Lat. *Operatio. Effectus.*

OPERACIÓNES. Se llaman las acciones ù obras buenas ò malas que executa el hombre, por las quales se dá à conocer. Lat. *Actio. Operatio. Opus.* SAAV. Empr. 1. Desde la primera luz de los partos, assiste diligente à la disposicion del cuerpo, y à las *operaciónes* del ánimo.

OPERACIÓNES. Se llaman entre los Lógicos las diversas acciónes del entendimiento, como la aprehension, el juicio ù discernimiento, y el discurso. Lat. *Operationes.* NEBRIX. Chron. cap. 110. f. 132. Porque como nuestro corazón no puede carescer de amor, que es de su propria *operación*, es forzado, que amando ò desamando las cosas baxas, quiera y ame las altas.

OPERAR. v. n. Obrar alguna cosa, y hacer el efecto para que se destina. Este verbo tiene mas uso hablando de las medicínas, quando hacen la operación para que se aplican. Es tomado del Latino *Operari.*

OPERARIO. s. m. El que obra y trabája en alguna cosa. Lat. *Operarius*, que es de donde viene. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 2. cap. 1. §. 5. Siendo cierto que es digno el *operário* de su jornál, y mui justo que se sustente del Altár quien sirve al Altár.

OPERARIO. Se llama en algunas Religiónes el Religioso que se destína para cuidar de lo espirituál, confessando, y assistiendo à los enfermos y moribundos, quando es llamado: como sucede en la Religion de la Compañia de Jesus. Lat. *Operarius.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Sylvestro Landino. Sin duda fué grande la providéncia, que tuvo nuestro Señor del mundo, en aquellos tiempos calamitósos, repartiendo varios *Operários*, hombres divínos, à diversas partes del mundo.

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace su efecto. Lat. *Operativus, a, um.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzána, §. 6. Decia que rogaba à N. Señor no le llevasse por el camíno de éxtasis y revelaciones, sino por el común, que enseña N. P. S. Ignacio en sus Exercicios de oración práctica, y *operativa* de sólidas virtúdes.

OPEROSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho trabájo y fatiga. Lat. *Operosus*, de donde viene. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 16. Ponderacion que, hablando de los que reman en las galéras, hizo con elegáncia Cassiodóro: llamando, por esta causa, *operóso* y desesperado aquel ministério.

OPHTALMIA. (Ophtálmia) s. f. Enfermedad de los ojos, ù inflamacion de ellos. Es voz Griega, y mui usáda de los Médicos. Lat. *Ophtalmia.*

OPHTALMICO, CA. adj. Lo que pertenece à la enfermedad de los ojos: como Medicina ophtálmica. Lat. *Ophtalmicus.*

OPIATA. (Opiáta) s. f. Bebida compuesta de ópio y otros simples, para hacer dormir. Lat. *Opiata.*

OPILACION. s. f. Obstruccion y embarázo en las vias y conductos, por donde passan los humóres. Viene del Latino *Oppilatio*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 1. de las añadidas. E la voz se le rompe y el movimiento, è por ventura se ahoga por las *opilaciónes* de los poros. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 7. Por donde es mui dañoso à la gota, y útil contra la piedra, contra toda suerte de *opilación*, y contra la hydropesía.

OPILAR. v. a. Obstruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humáno, de suerte que no corran libremente los espiritus. Usase de este verbo mas comunmente en passiva. Covarr. le trahe del Griego *Pileo*; pero es mas natural se formasse del verbo Latino *Oppilare*, que significa cerrar. Lat. *Obstruere.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 7. Los (vinos) resfriados con hielo, nieve ò salitre destruyen notablemente los dientes, ahogan el calór natural, encrudecen el pecho, debilitan mucho el estómago, *opílan* todos los interiores miembros.

OPILADO, DA. part. pass. del verbo Opilar. Obstruido y cerrado de vias. Lat. *Obstructus. Oppilatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi.....con doncellas *opiládas* ò con heridas de cabeza.

OPIMO, MA. adj. Rico, fertil ò abundante. Lat. *Opimus*. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Estos tres varónes insignes.... fueron primicias *opimas* de la Religion Seráphica.

OPINABLE. adj. de una term. Lo que se puede defender por ambas partes. Lat. *Opinabilis*.

OPINAR. v.n. Discurrir ò juzgar con probabilidad sobre alguna matéria. Viene del Latino *Opinari*, que significa lo mismo. ABARC. Ann. Ante Regno, año 803. En fin se cuentan para este tiempo Condes, y aun Señores de Aragón, Aznár y su hijo Galindo; aunque ni del uno podemos assegurar, ni del otro *opinar* que lo fuessen yá en este año. SART. P. Suar. lib.2. cap.4. Señalandose entre los demás Maestros en la solidéz y novedád del *opinar*.

OPINANTE. part. act. del verbo Opinar. Usase hablando del que se mantiene en algun dictámen tercamente. Lat. *Opinans*. PALAF. Luz à los vivos, num.227. Digan los Theólogos morales *opinantes* lo que quisieren, que pecado, mortál ò veniál, segun sus circunstancias no dexará de serlo.

OPINADO, DA. part. pass. del verbo Opinar. Usase regularmente con los adjetivos Bien ò Mal, para explicar la buena ò mala fama de alguno. Lat. *Benè, vel malè audiens*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 2. Con que quedó el nombre de philosophia tan bien *opinádo*, que con él significaban lo que ahora con el de santidád.

OPINATICO, CA. adj. Facil è inclinado à seguir opiniones extravagantes. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Opinosus*.

OPINION. s. f. Dictámen, sentir ò juício que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrário. Viene del Latino *Opinio*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. Dado caso que en esto huvo muchas y diversas *opiniónes*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Las grandes hazañas de Sertório confirmaban cada dia mas, en todos, esta *opinión*.

OPINIÓN. Significa tambien fama ò concepto que se forma de alguno. Lat. *Opinio. Existimatio*. SANDOV. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 29. Cuya autoridad, y *opinión* de vida santíssima valió tanto, que los concertó en alguna manéra. SANT. Santor. Serm. 3. Salut. Queriendo, con estas buenas obras, ganar *opinión* de Santos.

Andar en *opiniónes*. Vale ponerse en duda el crédito ò estimación de alguno. Lat. *Existimationis periculum subire, vel dubium*.

Hacer *opinión*. Vale ser hombre cuyo dictámen sirve por autoridad en qualquier matéria. Lat. *Opinionem facere*.

OPINIONCITA. s. f. Dimin. La opinión de poca autoridad y fuerza para ser abrazada. Lat. *Inanis opinio vel futilis*. PARR. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.21. Sin que en esta matéria andemos à querer parecer Theólogos, con *opinioncitas*, que entre gente ignorante pudieran tener consequéncias de sumo peligro.

OPIO. s.m. El zumo de las adormidéras, ò la lágryma que naturalmente destila de ellas, que, dado con medida, sirve de remedio para conciliar el sueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium, ii. Meconium, ii*. LAG. Diosc. lib.4. cap.66. En suma el *ópio*, enemigo del cuerpo humáno, es un venéno sabróso. ROX. Com. Los Bandos de Verona. Jorn.2.

> *Y le ordéno despues que confecione,*
> *Tan unidos, un* ópio *y un beleño,*
> *Que no dén muerte; pero infundan sueño.*

OPIPARO, RA. adj. que se aplica al convite ò banquete espléndido y copioso. Es del Latino *Opiparus*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib.4. cap.15. Porque estos exercícios eran como un *opíparo* banquete, en que regalaba su espíritu el P. Suarez. CORN. Chron. tom.4. lib.3. cap.27. Sucedió una mañana de Resurreccion, que se llegasse à ella una gallína, y pusiesse à sus pies un huevo: y este fué comida mui *opípara* y abundante, con que se satisfizo por todos los tres dias de Pascua.

OPITULACION. s. f. Auxilio, ayuda, socorro. Es voz de poco uso fuera de la Poesía, y viene del Latino *Opitulatio*. VALVERD. Copacav. Sylv.4.

> *Las* opitulaciónes *amorosas,*
> *Que su espiritual soberania*
> *Emplean en sufrida enfermeria.*

OPOBALSAMO. s.m. El bálsamo puro y liquido, sin mezcla alguna, cuyo olór es mui subido y fragrante. Es del Latino *Opobalsamum*. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.28. En aquel hai uno puro, que se llama *opobálsamo*, que es la propria lágryma que destila, y hai otro no tan perfecto.

OPONER. v.a. Poner alguna cosa contra otra, para estorbarla ò impedirla su efecto. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo opongo, tu opongas, oponga aquel: En el imperativo se dice opón, y en los pretéritos opuse, opusiesse. Viene del Latino *Opponere*, que significa poner en contra. Usase freqüentemente como reciproco. Lat. *Obstare*. RIBAD. Cism. lib.1. cap.19. Si el Emperadór, fiado en Dios, con su grandissimo poder, valór y prudencia, no se le *opusiéra*, tuviera mucho que llorar la Christiandád. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib.22. §.1. Por lo qual convenía *oponerse* con tiempo, y deshacer este cosário, antes que Solimán.... le pudiesse dar su ayúda.

OPONER. Vale proponer alguna razón ù discurso contra lo que otro dice ò siente. Lat. *Opponere. Contradicere*. AMBR. MOR. lib.9. cap. 5. Las causas porque lo hacía eran siempre tan livianas, que à algunos se les *opúso* por crimen, para assi destruirlos, no mas de que tenian mucha parte de hacienda en dinéros.

OPONERSE. v.r. Ser una cosa contraria ò repugnante à otra. Lat. *Repugnare. Opponi*. SAAV. Empr.7. Y dexamos crecer en ellos los malos efectos y passiónes, que *se opónen* à la razón.

OPONERSE. Significa tambien estar una cosa situada ò colocada enfrente de otra. Lat. *In adversum stare.* COMEND. sobr. las 300. copl.16. Porque como dice el glorioso Doctor S. Gerónymo: Si la color *se opóne* al ojo, como puede no ver el ojo?

OPONERSE. Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno: como oponerse à una Cáthedra, à una Canongia, &c. Lat. *Pro munere vel dignitate contendere.*

OPUESTO, TA. part. pass. del verbo Oponer en sus acepciones. Lat. *Oppositus. Contrarius. Adversarius.* NIEREMB. Philos. Cur. lib.3. cap. 18. Mayólo dice de un animál de la Isla de Yambolo, y le describe Diodóro Siculo, que tenia quatro cabezas en todo iguales, puestas en partes *opuestas* del cuerpo. SAAV. Empr.2. Si descubriere el Principe algunas inclinaciones *opuestas* à las calidades, que debe tener quien nació para gobernar à otros, es conveniente ponelle al lado Menínos de virtudes *opuestas* à sus vícios.

OPUESTO. Vale tambien enemigo, ù contrário: y assi se dice, Fulano y Zutano estan opuestos. Lat. *Adversarius. Inimicus.*

OPOPONACO. s. m. Term. de Botica. Es una goma amarilla por afuera, y blanca por adentro, grassa, mui fragil, amarga, y de olór mui desagradable. Sácase por incissión del vastago de una planta, que nace en Macedónia y otras partes, llamada en Latin *Sphondilium majus, sive panax heracleum.* Es voz Griega. Lat. *Opopanax.* LAG. Diosc. lib.3. cap.53. Es caliente el *Opopónaco* en el orden tercéro, y en segundo seco.

OPORTUNAMENTE. adv. de modo. Comodamente, en tiempo y en sazón. Lat. *Opportunè.*

OPORTUNIDAD. s. f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugár. Trahele Covarr. en la voz Oportuno. Lat. *Opportunitas.* GRAC. Mor. f. 42. Amonestabanle los compañéros à Polydóro, que no perdiesse la *oportunidád*, sino que acometiendo los muros de los enemígos, tomasse la Ciudad.

OPORTUNISSIMO, MA. adj. superl. Mui oportúno. Lat. *Valdè opportunus.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 1. cap. 2. §. 1. A la qual trasladó de otros Idiomas muchas cosas *oportunissimas*, para confirmar à los Cathólicos, y reducir à los Cismáticos.

OPORTUNO, NA. adj. Cosa hecha ò sucedida en tiempo à propósito, y quando convenía. Viene del Latino *Opportunus*, que significa lo mismo. SALAS, sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Y ansi menos *oportúno* para la navegación. CORN. Chron. tom.4. lib.2. cap.35. No se puede negar que la soledad silenciosa de los campos es instrumento mui *oportúno*, y acomodado para la contemplación.

OPOSICION. s. f. La disposicion de algunas cosas, de modo que estén enfrente unas de otras. Lat. *Oppositio. Contrapositio.*

OPOSICIÓN. Vale tambien contrariedad ò repugnáncia de una cosa con otra. Lat. *Oppositio. Repugnantia.*

OPOSICIÓN. Se llama el concurso de los pretendientes à alguna Cáthedra ò Prebenda, por medio de los Actos Literários, en que demuestran su suficiencia, para conseguir por ella su pretension. Lat. *Pro munere, vel dignitate contentio vel petitio.*

OPOSICIÓN. En la Astronomia es el aspecto que se considera entre dos Planétas, quando distan entre si 180. grados. Esto es, quando segun sus longitudes, se refieren à dos puntos de la Eclíptica distantes entre si 180. grados, ò un semicirculo. Expressase con este charácter ☍. La oposición de la Luna con el Sol se llama tambien Luna llena, ò plenilunio. Tosc. tom.7. pl.262. Lat. *Oppositio.*

OPOSITO. s. m. Defensa, oposición, impedimento ù embarazo puesto en contra. Viene del Latino *Oppositus*, que significa esto mismo. CERV. Nov.2. pl.95. Leonisa es suya, y tan suya, que à faltarle sus padres...... ningun *opósito* tuviera à su voluntád. CERVELL. Retr. part.4. §.3. Entraron por Navarra con tanta fuerza, que no hallandose su Rey con fuerzas para el *opósito*, passó à Africa à pedir socorro al Miramamolín.

OPÓSITO. Se toma tambien por la parte ò lugár contrapuesto à otro à quien se refiere. Lat. *Ad oppositum situs.* OV. Hist. Chil. lib.1. cap.1. Cae el *opósito* deste Reino, diametralmente, sobre tierras de la Especería de la Coróna de Portugál.

Al *opósito.* Modo adverb. que vale à contraposición, ù oposición. Lat. *Ad oppositum. Contrà.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Saliendoles *al opósito* un Exército de Castellanos, aunque mui inferiores en número al de los Leonéses.

OPOSITOR. s. m. El que se opone à otro en qualquier matéria. Es voz Latina. *Oppositor.*

OPOSITÓR. Se llama tambien el pretendiente à alguna Prebenda ù otra cosa, en concurso de otros. Lat. *Competitor.* PIC. JUST. f.99. En llegando, me sacaron del carro à hombros, como à Cáthedra de *Opositór.*

OPRESSION. s. f. Sujeción violenta, estrechéz forzada, en que se pone à alguna cosa. Viene del Lat. *Oppressio.* HERR. Hist. Escoc. cap.23. Que por lo passado habia moderado en tal manéra su yugo, que no habia ninguno que se pudiesse quejar de *opressión*, ni de agrávio. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Se entregó à las cosas de la Religión, procurando levantar la Arriana, con la *opressión* de la Cathólica.

OPRESSOR. s. m. El que violenta à alguno, le apriéta y obliga con alguna vexacion ò moléstia. Lat. *Oppressor.* PELLIC. Argen. part.2. lib. 2. cap. 4. Otros iban, para que conduciendo à Argenis, que toda estaba rociada en sangre de su *opressór*, la pusiessen junto à victima tan infáme.

OPRIMIR. v. a. Apretar, estrechar y afligir à alguno demasiadamente. Viene del Latino *Opprimere*, que significa esto mismo. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 7. cap.3. Quejabanse de

de los Gobernadores passados, que con entrar en Cabildo los *oprimian*. Saav. Empr. 13. Obligaban à sus Reyes (quando los consagraban) à que jurassen.....que no *oprimirian* à sus vassallos.

Oprimir. Vale tambien estrujar, apretar ò comprimir alguna cosa. Lat. *Opprimere. Stringere*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 52. Ayudame Sancho amigo à ponerme sobre el carro encantado, que no estoi para *oprimir* la silla de Rocinante. Cald. Com. El Castillo de Lindabridis, jor. 1.

En otra parte mi hermano
Un Persa bipogrypho oprime.

OPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Oppressus*. Phel. IV. Guichard. tom. 4. f. 147. Que si *oprimido* de la necessidad cedía à injustas condiciones.......se vengaría, si alguna vez huviesse ocasión. Alcaz. Chron. Dec. 1. año 1. cap. 2. §. 2. Los quales *oprimidos* con la tyranía de Rey tan poderoso.....conservaban con todo esso la Fé Cathólica.

OPRESSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Opressus*. Comend. sob. las 300. copl. 1. de las añadidas. Fué apartando de sí aquel adormecimiento, que le tenia *opresso*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 30. A los Caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar, si los afligidos, encadenados y *opressos*, que ván por los caminos, ván de aquella manéra, ò están en aquella angústia, por sus culpas ò por sus grácias.

OPROBRIO. s. m. Ignominia, afrenta, deshonra, è injuria. Viene del Latino *Opprobrium*. Lat. *Probrum*. Comend. sob. las 300. copl. 86. Hizo atar el cuerpo muerto à su carro, è trúxolo arrastrando por todo el Real de los Griegos, en *opróbrio* è ignominia. Casan. S. Estanisl. cap. 6. Dió tanto cuidado su indisposición, que podian habersela aumentado los *opróbrios*, que con título de corregirle le decian su hermáno y Ayo.

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ò entrar en la dignidad, empléo ù otra cosa à que tiene algun derecho. Viene del Latino *Optare*. Lat. *Ex ordine assequi, vel eligere*. Fuenm. S. Pio V. f. 11. Le hizo Cardenál con título de la Minerva, que por su ocasión le tuvo priméro, y despues *optó* el de Santa Sabina.

OPTADO, DA. part. pass. del verbo Optar. Lo assi elegido. Lat. *Optatus. Ex ordine electus, assequutus*.

OPTATIVO. s. m. Term. Gramaticál. Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóse assi, porque siempre por los tiempos deste modo se expressa el deséo de hacer alguna cosa. Llámase tambien subjuntivo. Lat. *Optativus*, que es de donde viene. Torr. Trad. de Oven. tom. 1. lib. 1. Epig. 29.

Al infinitivo modo
está junto el optativo,
porque nadie pone fin
à su deseo infinito.

OPTICA. (óptica) s. f. Ciencia Physico-Mathemática, que trata del órgano y modo de la visión y de los rayos visuales. Lat. *Optica*.

OPTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Optica. Lat. *Opticus, a, um*.

Nervios *ópticos*. Se llaman aquellos que hai en los ojos, por donde la vista recibe las especies. Lat. *Nervi optici*.

OPTIMAMENTE. adv. de modo. Con suma bondád y perfeccion. Lat. *Optimè*. Figuer. Var. Not. Varied. 2. Que por ella sola se puede el hombre gobernar *optimamente*.

OPTIMO, MA. adj. superl. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en su linea. Lat. *Optimus, a, um*. Alv. Gom. Cant. 30. Oct. 12.

Y assimismo acuerda la gran charidad
Del óptimo *Padre hacer maravillas,*
Criando de nuevo quien pueble las sillas,
Que hizo desiertas la dura maldad.

OPUESTAMENTE. adv. de modo. Con oposicion y contrariedad. Lat. *Per oppositum*. Torr. Pereg. cap. 23. Era de todos *opuestamente*, con generál admiración, el Santo estimable exemplo, y el Gobernador aborrecible escándalo.

OPUGNACION. s. f. Oposición con fuerza y violencia. Es del Latino *Oppugnatio*. Baren, Guerr. de Fland. pl. 35. Buena gente; pero poca en número, respecto à la necessidad de la Plaza, y à la calidad de la *opugnación*.

Opugnación. Se toma tambien por contradicción por fuerza de razónes. Lat. *Oppugnatio. Contradictio*.

OPUGNADOR. s. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. Lat. *Oppugnator*. Baren, Guerr. de Fland. pl. 506. Pero si era grande el esfuerzo de los *opugnadóres*, no falia menos vigorosa la resisténcia de los opugnados.

OPUGNAR. v. a. Hacer oposición con fuerza y violencia. Tómase freqüentemente por assaltar ò combatir alguna Plaza ò Exército. Fórmase del Latino *Oppugnare*. Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Soldádos mismos, que con afficciones varias nos *opugnan*........ vienen levemente armados, y no pelean contra los Varónes magnánimos y virtuosos.

Opugnar. Vale tambien contradecir y repugnar. Lat. *Repugnare. Contradicere*. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Ensalzando su predicación, su doctrina, su fruto, y su exemplo: y amenazando à los que le *opugnan* con el último rayo.

OPUGNADO, DA. part. pass. del verbo Opugnar en sus acepciones. Lat. *Oppugnatus. Expugnatus*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 7. Para la defensa de la misma Fé Cathólica, è Iglesia Romána en estas partes, donde tanto es la verdad *opugnada* y perseguida de los Heréges.

OPULENCIA. s. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. Es voz Latina *Opulentia*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 8. Siguese à treinta y tres grados y medio el famoso Maipo, que no sé si lo es mas por la buena fama que le merece su *opuléncia*. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 141. De donde Salomón acumuló aquella grande *opuléncia* de thesoros.

OPULENTAMENTE. adv. de modo. Con abundancia, riquéza y sobra de bienes. Lat. *Opulenter*. M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 14. Solo servian à Dios con la mira de conseguir los bienes de la tierra.... para vivir *opulentamente*.

OPULENTISSIMO, MA. adj. superl. Riquíssimo, abundantíssimo de bienes. Lat. *Opulentissimus*. GUEV. Mont.Calv.part.1. cap.11. El no saber gozar ni agradescer el *opulentíssimo* racímo que al desierto les traxeron. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 142. Era justo que aquella *opulentíssima* parte de la Asia, se restituyesse à sus principios.

OPULENTO, TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. Lat. *Opulentus, a, um*. PELLIC. Argen. part.2. lib.1. cap.2. Assi feneció el mas *opulento* de los Reyes. P. SANT. TER. Int.Amig. Conf.3. Mot.2. El mas *opulento* no está libre de angustias; pero el desgraciado es mas feliz que el dichoso.

OPUSCULILLO. f.m. Dimin. El opúsculo pequeño ù de poca consideración. Lat. *Opusculum breve*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc.4. Quando en mis *opusculillos* te pareciere que encuentras con alguna cosa, que suena con asperéza, no mires à mis palabras, sino à la Escritura, donde están cogidas à la letra.

OPUSCULO. f.m. Escrito corto, breve y compendioso. Viene del Latino *Opusculum*. NIEREMB. Philos. cur. lib.5. cap.5. No de los dátiles de oro de aquella palma, que cuenta Plutarcho en el *opúsculo* del Oráculo de Pitias.

OPYMACHO. f. m. Ave pequeña de quatro pies, ò mas bien insecto como la avispa ò abeja. Es mui contraria à las serpientes, y pelea con ellas, de lo que tomó el nombre; porque *Ophys* en Griego es serpiente, y *machos* peléa. Hácese mencion de ella en el Levitico, y es de las que daba licencia la Ley que se pudiessen comer. Pronunciase la *ch* como *K*. Lat. *Ophyomachus*. MARCUELL. Hist. de Aves, cap.28. El *Opymacho* llamado en Latin Ophyomachus, es una avecita de quatro pies.

OQ

OQUEDAD. (Oquedád) f. f. Concavidad, hueco, vacío. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Concavitas. Inanitas*.

OQUEDAL. f.m. Monte solo de árboles altos, sin tener hierba, ni otra espessúra de matas. Lat. *Mons apertus*. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap.5. A todos los montes que son de pies derechos, y que por lo baxo no tienen otra espessúra, llamamos *oquedáles*.

OQUERUELA. (Oqueruéla) f. f. Term. de Costureras. Aquella como lazadilla que casualmente se suele hacer en la hebra, por estár el hilo mui retorcido: y estorba el correr por la puntáda. Lat. *Fili implicatio vel laqueatio*.

OR

ORACION. f.f. Razonamiento, locución, arenga, compuesta artificiosamente para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Oratio*. AMBR. MOR. lib.8. cap. 18. Por ellas se ha de emendar en la *oración* de Marco Tulio, y en la Epístola de Pompeyo el nombre del rio Thuria, que está errado.

ORACIÓN. Vale tambien súplica, deprecación, ruego. Dícese por antonomásia de la que se hace à Dios y à los Santos. Lat. *Deprecatio. Preces*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Habiendo caido malo de una enfermedad mui peligrosa, por las *oraciónes* de S. Domingo le sanó la Virgen. YEP. Chron. Año 637. Santa Moduvena, que yá tenia mucha experiencia de la eficácia y fuerza de la *oración*.... dixo à Santa Edita, Encomendemonos, hermana, à Dios.

ORACIÓN. Significa tambien enunciación ò proposición, en que se afirma ò niega alguna cosa. Lat. *Enuntiatio*.

ORACIÓN. En la Gramática es la expressión que con una ò muchas palabras, como partes suyas hace sentido perfecto. Dividenla en primera y segunda de activa y de passiva, segun la voz del verbo con que se forma, y los casos de nominativo, acusativo, o ablativo de que consta. Quando solo tiene nominativo y verbo la llaman segunda. Tambien la dividen en personál, impersonál, y semiimpersonál. Lat. *Oratio*. PATON, Eloq. cap.2. Decir que se hable el Castellano Español puro, es que la *oración* vaya corregida y emendada de solecismos y barbarismos.

ORACIÓNES. En la Missa, en el Rezo Eclesiástico y rogaciones públicas, se llaman aquellas deprecaciones particulares, que regularmente son precedidas de una Antíphona y versículo, y empiezan ò se distinguen con la voz *Oremus*, è incluyen la commemoración del Santo ù de la festividad del dia. En la Missa se dicen antes de la Epístola, al Ofertório, y despues de la Comunión, y en el Rezo se dicen al fin de cada hora. Lat. *Orationes*. G. GRAC. f.240. A todas las *oraciónes* responde el pueblo amén.

ORACIÓNES. Se llama aquella primera parte de la Doctrina Christiana, que se enseña à los niños, y son Padre nuestro, Ave Maria, &c. Lat. *Catechesis orationes*.

ORACIÓN DE CIEGO. Se llaman ciertas composiciones en verso, que saben los ciegos de memoria, hechas à Christo Señor nuestro, à su Sagrada Passión, à la Virgen Santíssima ò à los Santos: las quales dicen ò cantan por las calles, y sacan limosna de los que se las mandan rezar. Lat. *Preces à cæcis metro decantatæ*. LAZAR. DE TORM. cap.2. En su oficio era un águila (el ciego) ciento y tantas *oraciónes* sabia de coro.

ORACIÓN DE CIEGO. Por semejanza se llama aquel razonamiento, que se dice sin gracia ni afecto, sino relatandole de memoria, y en un

un mismo tono. Lat. *Oratio incomptè vel fine tono recitata.*

Oración Dominical. Veafe Dominicál.

Oración Jaculatoria. Veafe Jaculatória.

Oración mental. Es una elevación de la mente à Dios, para pedirle mercedes. Lat. *Oratio mentalis.* Sant. Ter. Cam. cap.25. Esta, hijas, es contemplación perfecta: ahora entendereis la diferencia que hai de ella à la *Oración mentál*, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osámos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados à servir, es *Oración mentál.* L. Puent. Medit. Introd. à la Oración mentál, §. 1. Es tan alto y soberáno el exercicio de la *Oración mentál*.... que su principál maestro no puede ser otro que el mismo Espíritu Santo.

Oración vocal. Es la deprecación que se hace à Dios con palabras. Lat. *Oratio vocalis.* Sant. Ter. Cam. cap. 25. Es mui posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ò rezando otra *oración vocál.*

Las *oraciónes.* Se llama comunmente la parte del dia, quando vá à anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las Iglesias la campána para que recen los Fieles la Salutación que el Angel hizo à N. Señora, quando la anunció la Concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama assi el mismo toque de la campána, que en algunas partes se repite al amanecer y al medio dia. Lat. *Signum pro salutatione Angelica recitanda appetente nocte.*

Romper las *oraciónes.* Interrumpir la plática con alguna impertinéncia. Es phrase usada en Aragón. Lat. *Impertinenter orationem rumpere.*

Oración de perro no va al Cielo. Refr. que explica, que lo que se hace de mala gana ò se pide con mal modo, regularmente no se estíma ò no se consigue. Lat. *Quod minimè libet inutile est.*

La *oración* breve sube al Cielo. Refr. que dá à entender, que el que vá à pedir una gracia no ha de ser molesto, ni gastar muchas razónes. Lat. *Oratio brevis penetrat cælum.*

ORACIONAL. s. m. El libro compuesto de oraciónes, ò que trata de ellas. Lat. *Orationale, is.*

ORACULO. s.m. Respuesta que dá Dios, ò por sí, ò por sus Ministros: y en la Gentilidad se entendia la que daba el Demónio, à quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniendole por Dios. Viene del Latino *Oraculum.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Siendo el Monarcha de quien habia de proceder aquel Principe tan deseado, entre los Mexicanos, y tan prometido en los *oráculos* y prophecías.

Oraculo. Se llama tambien el lugár, la estátua ò simulacro, que representaba aquella deidad fingida à quien iban à consultar los Gentiles, para sabér las cosas futúras, ù ofrecerle inciensos y sacrificios, en sus necessidades. Lat. *Oraculum.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Y tambien el *Oráculo* de Geryón, que estaba en Padua, famosissimo. Saav. Republ. pl. 64. Consultado el *Oráculo* de Delphos, para excusar diferencias, à quien tocaba, respondió que al mas sábio.

Oraculo. Se dice del Sumo Pontífice, quando define ò resuelve como tal. Lat. *Oraculum.*

Oraculo. Se llama la persóna à quien todos escuchan con respéto y veneración, por su mucha sabiduría ù doctrina. Lat. *Oraculum.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 27. Esto es mas necessario encargaroslo, para que siempre que de aquel *Oráculo* saliere algo, le oyais atentos y con silencio.

Juego del *Oráculo.* Diversión Poética que se hace entre algunas persónas, y sentandose uno en la cabecéra, le ván los otros haciendo preguntas en un metro, y él ha de responder lo que supiere, en el mismo género de poesía que se lo preguntaron: y si se queda alguno se le multa. Lat. *Ludus oraculi metricus.*

Palabras de *Oráculo.* Llaman muchos à aquellas respuestas amphibológicas, que algunas persónas dán à lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. Es alusión à las respuestas de los Oráculos, que casi siempre eran confúsas. Lat. *Velut oraculi responsa.*

ORADA. s. f. Lo mismo que Doráda pescádo. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aurata.*

ORADOR. s.m. El que ora en público pidiendo ò persuadiendo. Dicese freqüentemente à distincion de los Poétas. Lat. *Orator.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Tambien estaba yá en este tiempo en Roma el gran *Oradór* Porcio Ladrón, que fué Español. Rengif. Art. Poet. cap. 2. Esta es la causa porque son tan raros, no digo los perfectos.... sino los tolerables Poétas, como Tulio confiessa de los *Oradóres.*

Oradór. Se toma comunmente por el Predicadór que hace Panegyricos. Lat. *Orator.* Torr. Trad. de Ov. tom. 2. Epigr. 28.

> *Del* Oradór *justo y fiel*
> *imitamos y seguimos,*
> *mas que lo que en él oímos,*
> *lo que mirámos en él.*

ORAR. v.n. Hablar en público, para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Orare.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 57. Un púlpito en el foro Romano, el qual llamaron Rostra, de donde *oraban* las causas. Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 5. Admiraban, no tanto la buena dicha de Argénis.... como su prodigiosa constáncia y libertad de *orar.*

Orar. Vale tambien hacer oración à Dios, vocál, ò mentalmente. Lat. *Orare.* Comend. sob. las 300. Copl. 156. Despues que nuestro Redentór *hovo orado* en el huerto, sabiendo lo que habia de passar por él, salió à los que le venian à prender.

Orar. Vale assimismo rogar, pedir y suplicar. Lat. *Orare. Precari.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 5. Y por tanto, solo esto pedimos, solo esto *orámos*, y por solo esto, con toda la atencion de nuestro ánimo, Señor, te suplicamos.

ORA-

ORATE. f.m. La persóna desbaratada, sin assiento ni juicio. Covarr. dice viene de la voz hora, porque tienen tiempos en que muestran su locúra; pero no obstante le escribe sin H como se hace comunmente. Lat. *Demens.* Quev. Musf.6. Rom.79.

Febrero, que en los oráres
del tiempo merece celda,
dexa de ser loco un dia,
y de bellaco se precia.

Casa de *oráres*. Lo mismo que casa de Locos. Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. cap.22. Vease si es possible que el que esto decía lo crea assi: y si dixera mas uno de los que están atados en la *casa de los oráres*. Quev. Visit. Enfermedad es esta (dixe yo) de que todos los Reinos son hospitáles: y él replicó, Antes *casa de oráres*.

ORATORIA. f. f. Arte que enseña à hacer oraciones rhetóricas, tanto en escrito, como para decir en público. Lat. *Oratoria.* Reng. Art. Poet. cap.3. Parecerá à alguno, que esta matéria que hemos dado al Arte poética tambien es de la *Oratória*.

ORATORIAMENTE. adv. de modo. Con estilo Oratório. Lat. *Oratoriè.* Hortens. Quar. f.145. No lo digo *oratoriamente* y para populár ò real aplauso.

ORATORIO. f. m. Lugár destinado para retirarse à hacer oración à Dios: y comunmente se entiende el sitio que hai en las casas particuláres, donde por privilégio se celebra el Santo Sacrificio de la Missa. Lat. *Oratorium. Locus Orationi destinatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Hizo publicar un edicto, en que mandaba, que por todo él se quitassen todas las Imágenes de todos los Templos *oratórios*.....y de todos los otros lugáres sagrádos y profanos. Gomar. Hist. Ind. cap.201. Levantóse al ruido la D. Beatriz: y por devocion y miedo, entróse à un *Oratório* suyo con once criadas.

Oratório. La Congregación de Presbyteros, fundada por S. Phelipe Neri. Llamóse assi, porque su Instituto es el exercicio de la oración. Lat. *Sacra Congregatio Oratorii.*

Oratório. Composicion dramática para cantar en la Iglésia en fiestas solemnes. Lat. *Drama pro Oratoriis vel Ecclesiis musicum.*

Ser un *Oratório*. Phrase que se dice del Convento ò casa en que se practíca mucho la virtud, y hai un gran recogimiento. Lat. *Locum quieti, & orationi destinatum videri.*

ORATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece à las oraciones rhetóricas: y assi se dice estilo Oratório. Lat. *Oratorius, a, um.*

ORBAYAR. v. n. Caer el rocío de la niebla. Es voz usada en Galicia y Astúrias. Lat. *Rorare.*

ORBAYO (Orbáyo) f. m. La lluvia menúda que cae de la niebla. Es voz usada en Galicia y Astúrias. Lat. *Nebula roscida.*

ORBE. f.m. Redondéz ò circulo. Lat. *Orbis.*

Orbe. Significa tambien la Esphéra celeste ò terrestre. Lat. *Orbis. Sphæra.*

Orbe. Se toma regularmente por el mundo. Lat. *Orbis.* Salaz. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn.1.

Por dar à entender al Orbe,
que en lo insensible tambien
tienen su mónstruo los montes.

Orbe. Se llama en la Astronomía qualquiera de las Esphéras particulares en que se supone estar colocado cada uno de los Planétas. Lat. *Orbis Planetæ.* Saav. Empr.4. Penetró con su ingenio los *Orbes*; y ni supo conservar el Império ofrecido, ni la Coróna heredada.

Orbe. Se llama tambien un pez, que dicen muchos no tener cabeza: y es porque le sobresale tan poco, que apenas se le conoce. Lat. *Orbis piscis.* Nieremb. Philos. Cur. lib.3. cap. 21. No alégo al pez *Orbe*, que dicen no tiene cabeza, porque, aunque no le sobresale del cuerpo, la tiene realmente.

ORBEDAD. f. f. Lo mismo que Orphandád. Tiene poco uso y viene del Latino *Orbitas*, que significa lo mismo. Marq. Gob. lib.1. cap. 31. §.2. Por la linea de hembra se conserva la sucessión del padre, y se remedia el desconsuelo de la *Orbedád*.

ORBICULAR. adj. de una term. Redondo ò circulár. Lat. *Orbicularis.* Grac. Mor. f. 275. Todo su esquadrón hacen (los Atúnes) en una figura *Orbiculár*, firme y entéro. Nuñ. Empr.6. Representa el anillo (figura *Orbiculár*, que no tiene fin) la unión de voluntádes, y su permanencia en los desposados.

ORBITA (órbita) f. f. Voz Astronomica. Es el círculo Máximo, por el qual se supone moverse con su movimiento proprio qualquiera de los seis Planetas, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio y la Luna, cada uno de los quales corta à la Ecliptica obliquamente en dos puntos opuestos, que se llaman Nodos. Lat. *Orbita.*

ORCA. f.f. Mónstruo marino, especie de Balléna, y mui su contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que se vé en el Otoño, y se esconde en el Estío en los senos capáces y tranquilos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregulár, que parece un gran pedazo de carne, con dientes mui fuertes. Acomete en los lugáres ocultos del mar à los hijos de las Balénas, y à las mismas madres estando preñadas, para sacarles del vientre los fetos, mordiendolos ferozmente. Otros le llaman Orco. Es voz Latina *Orca.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que saben esto las *Orcas*, béstias mui enemigas de las Ballénas, y cuya forma no se puede declarar con otra semejanza, sino con la de una gran máchina de carne, armada de terribles dientes. Lop. Rim. Rom. à la Creación del mundo.

Yá el Orco *oprime las aguas,*
yá el Pez espada las sorbe,
yá finalmente se mueven
quantos su elemento esconde.

ORCHESTRA. f.f. El lugar que en los theatros estaba destinado para sentarse los Senadóres Romanos à vér los juegos públicos; pero el dia de oy se toma por el tablado, que se forma, regularmente en arco, para que se sienten

los Músicos que tocan los instrumentos en las Comédias y otras fiestas. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orchestra*. Malar. Philos. Cent.7. Resp.2. Echaba en el lugar dó se hacian los juegos, llamado *Orchestra*, los dinéros que tuvo por bien, de adonde el mozo quedó rico.

ORCO. s.m. Especie de pescádo. Vease Orca.

Orco. Se llama tambien el Infierno, tomado de un rio, que fingian los Poétas haber en aquel lugár. Es voz poetica. Lat. *Orcus, i*. Alv. Gom. Cant.2. Oct.11.

Que aunque hora Carneades del orco *botasse,*
Y los Académicos mintiendo à montónes,
No harian à fuerza de puras razones,
Que la Fé Cathólica vencida quedasse.

ORDEN. s. amb. La colocación que tienen las cosas que estan puestas por su série, y en el lugár que corresponde à cada una. Viene del Latino *Ordo*, que significa esto mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.1. §.1. Discurre por la hermosura y fábrica y *orden* de todas las cosas criadas en el Cielo y en la tierra. Sabuc. Philos. Coloq.1. tit.66. La postrera para guardar las espécies de lo yá passado y ausente, con tanta *orden*, y tan admirable, qual podreis vér en la Anatomía.

Orden. Se toma tambien por concierto y buena disposición de las cosas. Lat. *Ordo*. B. Argens. Rim.pl.377.

Que el resplandor podrán sufrir mis ojos,
Y el orden *atender de tu milicia.*

Orden. Vale tambien regla ù modo que se observa para hacer las cosas. Lat. *Ordinatio*.

Orden. Se toma tambien por série ò sucessión de las cosas. Lat. *Ordo. Series*.

Orden. El sexto del número de los Sacramentos de la Iglesia, instituidos por N.S. Jesu-Christo. Lat. *Sacramentum Ordinis*. Navarr. Man. cap.22. num.17. Presuponemos lo priméro, que el Sacramento de la *Orden* es Sacramento por el qual........se dá poder para consagrar ò ayudar à consagrar el Sacramento del Altár. M. Aval. Catec. tom.1. lecc. 28. Los Sacerdotes ò Presbyteros.....no pueden conferir ni la Confirmación, ni el *Orden*.

Orden. Se llama tambien comunmente qualquiera de los grados de este Sacramento, que se van recibiendo sucessivamente, y constituyen Ministros de la Iglésia: como Ostiario, Lectór, Exorcista y Acólyto (los quales se llaman Ordenes Menores) y el Subdiaconato, Diaconato y Sacerdocio, que se llaman Mayores. Lat. *Ordo*. Part. 1. tit. 6. l. 22. Pues que los Abádes benditos, que non son Obispos, bien pueden ordenar de Coróna, ò de *Orden* de Ostiário, ò de Lectór. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Bonifacio Obispo. Para reparar los daños innumerables, que habian resultado de darse las Iglésias por favor à los legos idiotas y hombres perdidos, y de haber promovido à las *Ordenes* Mayores à persónas criadas desde su niñez en los vicios.

Orden. Se llama tambien la Religión aprobada por el Sumo Pontifice, cuyos individuos viven debaxo de las Reglas establecidas por su Fundadór. Lat. *Ordo Religiosus*. Nebrix. Chron. part.1. cap.112. El qual habia sido Cardenál, y Fraile de la *Orden* de Sant Francisco. Yep. Chron. año 750. Mui grande servicio hacen à Nuestro Señor los hombres ilustres y principáles, quando, dando libelo de repúdio al mundo, toman hábito de Religiosos en alguna *Orden* aprobada.

Orden. Vale tambien mandato que se debe obedecer, observar y executar. Lat. *Iussum. Imperium*. Herr. Hist. Ind. Dec.7. lib.2. cap.1. Iban, por *orden* de aquella señora, quatro Caballeros, para que dixessen al Señor de Guaxalé, que hiciesse buen tratamiento à los Castellános.

Orden. Se toma tambien por relación ò respecto de una cosa à otra. Lat. *Ordo. Respectus*.

Orden. Se llama en algunos instrumentos músicos la disposicion de cuerdas puestas en linea, como en el harpa, ò duplicadas como en la guitarra. Lat. *Fidium series vel ordo*.

Orden de Architectura. Es una cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas freqüentemente se usan en las Fábricas son Toscáno, Dórico, Jónico, Corinthio y Compuesto. Demás de estos hai otros cinco, de que algunos no están yá en uso: y son Atico, Góthico, Mosáico, Atlántico y Paranymphico. Veanse en sus lugares. Tosc. tom.5. pl.2. 3. y 59. Lat. *Ordo*.

Orden de Caballeria. Dignidad y título de honór, que con varias ceremónias y ritos se daba à los hombres nobles ù à los esforzados, que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la Religión, el Rey, la Patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora à los Novicios de las Ordenes Militáres, à los que se arman Caballeros en la guerra ò en la paz: como en las Universidades à los Doctóres de Leyes. Lat. *Ordo equestris*. Part. 2. tit. 21. l. 11. E tanto encarescieron los antiguos la *Orden de Caballería*, que tovieron que los Emperadores, ni los Reyes, non deben ser Consagrados ni Coronados, fasta que Caballeros fuessen. Cerv. Quix. tom.1. cap.4. Hora vengais uno à uno, como pide la *Orden de Caballería*, hora todos juntos....aqui os aguardo y espéro.

Orden de Caballeria. El conjunto, cuerpo y sociedad de los Caballeros que professaban las armas, con autoridad pública, debaxo de las leyes universales, dictadas por el pundonór de las gentes, y aprobadas por el uso de las Naciónes. Llamanse tambien assi las Ordenes Militáres. Lat. *Ordo equestris*. Chron. de S. Fern. cap. 10. Metióse en la *Orden de Caballería* de Santiago, y alli murió y fué enterrado en Uclés.

Orden de Caballeria. Se llamaba en lo antiguo la destreza Militar y enseñanza de las cosas de la guerra. Lat. *Doctrina equestris militiæ*. Part. 2. tit. 21. l. 2. E sobre esto dixo un sabio, que huvo nome Vegecio, que fabla de la *Orden de Caballería*, que la ver-

vergüenza vieda al Caballero que non fuya de la batalla.

Orden Militar. Se llama qualquiera de las de Caballeros, fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y constituciones: las quales se establecieron, por lo regulár, para hacer guerra à los Infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. En España hai quatro aprobadas por la Silla Apostólica, que son las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montésa: y à estas las dán el nombre de Religiones. Lat. *Ordo equestris.* Fuenm. S. Pio V. f.37. Negó la unión de Beneficios, especial la que se hiciesse à *Ordenes Militáres*, Encomiendas ò Hospitales suyos. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.6. cap.27. La qual ceremónia era como el calzar las espuélas en España, quando les dán el hábito à los Caballeros de las *Ordenes Militáres.*

A la *orden*, ò A las *órdenes*. Término cortesáno con que alguno se ofrece à la disposicion de otro. Lat. *Iussa vestra præstolor. Iubeas, promptus sum.*

Consejo de *Ordenes*. Tribunál Supremo, que se compone de un Presidente y seis Caballeros, dos de cada una de las tres Ordenes, ù de la de Montésa. Tiene la misma autoridad que residia en los Maestres, y se unió à la Corona por concesion del Papa Adriano VI. con condicion de que el Rey, como Administrador perpétuo de las Ordenes, no pudiesse obrar cosa alguna que mirasse à lo espiritual de ellas, por sí mismo; sino que lo encomendasse à persónas de las mismas Ordenes. La jurisdiccion deste Consejo (que no forma sino un Tribunál con el Rey) es Eclesiástica y regulár, aunque exercida por persónas legas. Es soberána, y se extiende à todo género de causas de las persónas y cosas de las Ordenes, y de los que viven en su território. Lat. *Senatus Regius pro Ordinibus Militaribus vel equestribus.* Aranc. del año de 1722. f.69. El Agente Fiscál del *Consejo de Ordenes*, que es y adelante fuere, se previene no ha de percibir, directa ni indirectamente, derechos algunos.

En *orden*. Modo adverb. que vale ordenadamente, ù observando el orden. Lat. *Ordinatè. Ordinatim.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.1.

> *Le presenté la batalla,*
> *dexando por la desierta*
> *campaña, al frondoso abrigo,*
> en orden *mi gente puesta.*

En *orden*. Vale tambien lo mismo que, En quanto, ò por lo que mira à alguna cosa. Lat. *Quoad.* Bocang. Lyr. Sonet.4.

> *Crece el dolór, y* en orden *à su aumento,*
> *El mismo mal me presta resistencia.*

Poner en *orden*. Reducir alguna cosa à méthodo y regla, quitando y emendando la imperfeccion ò abusos que se han introducido, ò la confusion que padece. Lat. *Modum statuere, sancire. Coordinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.1. Por qué via, una cosa tan grande se *puso en orden* y ley.

Poner en *orden*. En sentido morál vale reglar y concordar alguna cosa, para que tenga su debida proporción, forma ò régimen. Lat. *Ad ordinem rectam redigere. Ex ordine collocare. Licentiam cohibère.*

Por su *orden*. Phrase adverb. que vale sucesivamente, y como se ván siguiendo las cosas. Lat. *Ordinatim. Ex ordine.*

Venga por su *orden*. Phrase de los Tribunáles superiores, con que mandan que la causa sentenciada por el Juez ordinário, se le remita con el reo, para examinarla de nuevo, y dar sentencia en vista de lo que resultare del processo. Lat. *Præscriptus ordo servetur.*

ORDENACION. s.f. Disposicion, providencia. Lat. *Ordinatio. Ordo.* Comend. sob. las 300. Copl.228. Quando le dá malo y injusto es señal de lo contrario: porque ser el Rey bueno ò malo es *ordenación* de Dios.

Ordenación. Significa tambien Mandáto, orden, precepto. Lat. *Ordinatio. Præscriptio. Institutio.* Quev. Vid. de Phocilides. En sus versos están expressos, en modo de preceptos.... todos los mandamientos de la Ley Divína, todas las leyes de la naturaleza, y todas las *ordenaciónes* de los Jurisprudentes.

ORDENADAMENTE. adv. de modo. Concertadamente, con méthodo y proporción. Lat. *Ordinatim.* Men. Coron. Copl.49. E si *ordenadamente* prosigue la cuenta de los largos años, será à esta vida de gloriosa commemoración. Fr. L. de Gran. Escal. lib. 1. cap. 1. Amado de Dios es aquel que *ordenadamente*, y como debe, usa de todas las cosas naturáles, y nunca dexa de hacer todo el bien que puede.

ORDENADOR. s.m. El que ordéna. Lat. *Ordinator.* Navarr. Man. cap.17. Como se debe la restitucion del dinéro que el *ordenadór* recibe del ordenado, contra las leyes que vedan el dar y tomar de él por Ordenes.

ORDENAMIENTO. s. m. Ley, Pragmática ù orden que dá el Superior, para que se observe alguna cosa. Lat. *Ordinatio. Constitutum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 121. Certificandole, que si luego no saliesse, è dexasse libre la Villa al Rey, que él procedería contra él à las penas que las leyes y *ordenamientos* de Castilla en tal caso disponian.

Ordenamiento Real. Colección de las leyes municipáles de Castilla, puestas en orden. Lat. *Regium Ordinamentum.*

ORDENANDO. Vease Ordenante.

ORDENANZA. s. f. Méthodo, orden y concierto en las cosas que se executan. Lat. *Ordo, inis.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Su manéra de pelear es mui diferente de otras Naciónes, porque no guardan *ordenanza.*

Ordenanza. Significa tambien mandáto, disposicion, arbitrio y voluntad de alguno. En este sentido tiene yá poco uso. Lat. *Arbitrium. Dispositio.* Ayal. Caid. de Princ. lib.1. cap.8. La qual otorgó, por complacer à sus rogarias, de estar à toda su *ordenanza.*

Ordenanza. Se llama la ley, ò estatúto que se man-

manda observar: y especialmente se dá este nombre à las que están hechas para el régimen de los Militáres, y buen gobierno en las Tropas, ò para el de alguna Ciudad ò Comunidád. Lat. *Constitutum. Decretum. Statutum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. A lo menos, yo no he oído decir à mi amo semejante costumbre: y sabe de memória todas las *ordenanzas* de la andante Caballeria.

Estar de *ordenanza*. Phrase Militár, que significa estar el Soldádo pronto y destinado para executar la orden, que se pudiere ofrecer al Oficial que manda. Lat. *Paratum esse ad jussa.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 2. tit. 13. art. 11. Ningun Soldádo, en quartél ni en campaña, no *estando de ordenanza*, y no siendo destinado de escolta por sus Superiores, podrá seguir à Oficial alguno.

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y disposicion alguna cosa, physica ò moralmente. Viene del Latino *Ordinare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Assi *ordenó* el gobierno de la paz con mucha prudencia. VALER. Chron. part. 4. cap. 17. E como fueron passados, el Conde *ordenó* sus haces, è fué herir en sus enemigos.

ORDENAR. Vale tambien mandar y prevenir que se haga alguna cosa. Lat. *Imperare. Præcipere. Ordinare.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 6. Primeramente se *ordenó*, que dentro de tres años de como estos capítulos fuessen publicados, aprendiessen los Moriscos a hablar la Lengua Castellana. SAAV. Empr. 7. Por esto dixo Platón, que temiendo Júpiter no se perdiesse el género humano, *ordenó* à Mercurio que repartiesse entre los hombres la vergüenza y la justicia.

ORDENAR. Significa tambien encaminar y dirigir à algun fin. Lat. *Dirigere. Tendere. Ordinare.* FR. L. DE GRAN. Mem. trat. 7. cap. 5. Mas por el contrario, el amor de Dios todo lo *ordéna* para Dios.

ORDENAR. Vale assimismo conferir las órdenes à alguno. Lat. *Ordines conferre vel facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. Dió tan buenas muestras de su aprovechamiento y virtud, que el Santo Prelado le *ordenó* de Presbytero.

ORDENARSE. Recibir la tonsúra, los grados ù las Ordenes Sacras. Lat. *Sacris initiari. Sacros Ordines suscipere.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Diego Salazár. Aunque llevó adelante lo poco que habia aprendido, y *se ordenó* de corona.... en lo demás vivia como paje algo distrahido.

ORDENAR SU TESTAMENTO. Vale hacer ù disponer el testamento. Lat. *Testamentum facere, componere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y assi no hai mas que hacer, sino que vuestra merced *ordene su testamento* con su codicilo.

ORDENANTE. part. act. del verbo Ordenar. El que ordéna ò pone en orden. Lat. *Ordinans. Disponens.*

ORDENANTE. Se dice tambien del que está para recibir alguna de las Ordenes ò grados. Es hispanismo, y mas propriamente se llama Ordenando. Lat. *Sacris Ordinibus initiandus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 23. Dabanle matráca à un *Ordenante*, por una necedad que habia dicho.

ORDENADO, DA. part. pass. del verbo Ordenar en sus acepciones. Lat. *Ordinatus. Directus. In ordinem positus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. *Ordenadas* sus haces, dióse, segun dicen, la batalla, que fué mui herida, en los campos de Tarifa. FUENM. S. Pio V. f. 3. *Ordenado* de Missa, quiso con la primera alegrar à sus parientes y à su tierra. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. Por el mismo respecto entra en algunas composiciones *ordenadas* por los Médicos.

ORDENADA. Linea en la Elypse, Parábola ò Hypérbola. Veasé Aplicada.

ORDEÑADOR, RA. adj. Lo que ordeña. Lat. *Emultorius, a, um.* vel *Emulgens.* FR. L. DE LEON, Obr. Poet. Eglog. 3.

Las ovéjas zagál recoge, que hora
Si las coge el calór, despues en vano
Se cansará la palma ordeñadóra.

ORDEÑAR. v. a. Estrujar las tetas de la hembra, para sacarlas la leche. Covarr. afirma se dixo assi, porque se debe sacar la leche con orden y regla, dexando porcion de ella con que sustenten su cria. Lat. *Mulgère.* GRAC. Mor. f. 267. Y de las cabras, que las *ordeñamos* y tresquilamos, y nos aprovechamos de su leche y de su lana. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. *Ordeñan* las camellas, y con leche de ellas y dátiles, se sustentan la mayor parte del año.

ORDEÑAR. Vale tambien coger à mano la azeitúna, y sin varearla. Lat. *Oleas manu capere vel legere.*

ORDEÑAR. Suele usarse metaphoricamente, por ir logrando poco à poco el fruto de alguna cosa. Lat. *Emulgère.*

ORDEÑADO, DA. part. pass. del verbo Ordeñar en sus acepciones. Lat. *Mulsus. Emulsus. Decerptus.*

ORDINACION. s. f. Lo mismo que Ordenanza. Es voz usada en Aragon. Lat. *Statutum.*

ORDINAL. adj. de una term. que se aplica en la Gramática à los nombres que señalan el orden de las cosas, y el lugár en que se han de colocar. Lat. *Ordinalis.*

ORDINARIAMENTE. adv. de modo. Freqüentemente, regularmente, por lo común. Lat. *Frequenter. Communiter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Porque *ordinariamente* con la sangre de estos (los nobles) se compran las grandes victorias. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Demás que *ordinariamente*, en los generosos ánimos, despues de la victoria se sigue la benignidad para con los caídos.

ORDINARIAMENTE. Vale tambien sin cultúra ò policía, ù grosseramente. Lat. *Impolitè. Inurbanè.*

ORDINARIO, RIA. adj. Común, regulár y que acontece cada dia, ò muchas veces. Lat. *Frequens. Communis.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 3. cap. 20. Otro nació el año de 1578. en el campo Vicentino, tambien con una cabéza mas, dos

dos espaldas, dos colas, quatro pies últimos, dos manos en sus lugares *ordinários*. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 56. Hizo mucho bien à la Ciudád, derramando largas limosnas, demás de las *ordinárias*.

Ordinario. Se entiende tambien por baxo, vulgár y de poca estimación. Lat. *Vulgaris. Communis*. Pragm. de Tass. año 1680. f.28. Cada sartén *ordinária* à tres reales y medio.

Ordinario. Se toma tambien por lo que no tiene grado ù distinción en su linea. Lat. *Vulgaris. Communis*. Ambr. Mor. lib. 6. cap. 29. Dieron el mando universál à Gayo Albio Caleno, y Gayo Atrio Umbro, que no eran mas que dos Soldados *ordinários*.

Ordinario. Se llama assimismo el gasto de cada dia, que tiene qualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente y sin hacer excesso, ni tener demasia: y en esta acepcion se usa como substantivo. Lat. *Diarium, ii*.

Ordinario. Se llama el Juez que en priméra instancia conoce de las causas y pleitos: y mas regularmente se aplíca à los Jueces Eclesiásticos, Vicários de los Obispos, y por antonomásia à los mismos Obispos. Lat. *Ordinarius*. Fuenm. S.Pio V. f.37. Declaró que las resignaciones se debian hacer en manos del *Ordinário*.

Ordinario. Se llama tambien la Provision ò Auto, que los Jueces libran en vista de la peticion sola de la parte: y se dixo assi por la freqüencia y orden de proveerse. Usase de este adjetivo como de substantivo, diciendo pido, ù dese la Ordinaria: y se entiende la Provision, que segun el orden de derecho se debe y suele librar. Lat. *Edictum vel decretum ordinarium: etiam provisio*.

Ordinario. Se llama assimismo el Corréo que viene todas las semánas; à distincion del extraordinário que se despacha quando conviene. Lat. *Tabellarius ordinarius*.

Ordinario. Se llama tambien el Harriéro ò Traginéro, que tiene costumbre de ir à una parte destinada con su récua. Lat. *Agaso vel mulio ordinarius*.

Ordinario. Se toma tambien por la regla, que acude à las mugéres todos los meses. Lat. *Menstruum*. Montalv. Com. la mas Constante mugér. Jorn. 2.

> *El Ordinário de vér*
> *cada mes el* Ordinário,
> *con cartas para la Holanda,*
> *y billetes para el rastro.*

De *ordinário*. Modo adverb. que vale comun y regularmente, con freqüencia, muchas veces. Lat. *Regulariter. Sæpè. More consueto. Frequenter*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Si por malos de mis pecádos, ò por mi buena suerte, me encuentro por ahí con algun gigante (como *de ordinário* les acontece à los Caballeros Andantes) y le derribo de un encuentro........ no será bien tener à quien enviarle presentado? Fuenm. S.Pio V. f.29. *De ordinário* solos aquellos valen con los Príncipes, que canonizan sus vicios.

Justicia *Ordinária*. La que tiene por sí derecho de conocer en priméra instancia de todas las causas y pleitos, que ocurren en su distrito. Lat. *Iudex Ordinarius*.

Pleito *ordinário*. El que se sigue por demandas y respuestas, y observando los términos, dilaciones y excepciones comúnes, hasta llegar à la sentencia difinitiva. Lat. *Lis ordinaria*.

Pleito *ordinário*. Se llama tambien aquello que se diláta y hace común ò freqüente, cediendo de el rigór con que comenzó: y assi de una enfermedad peligrosa, que termína en otra que no lo es, pero mas prolixa, se dice que se ha hecho pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum*.

Pleito *ordinário*. Se dice tambien de aquello que sucede todos los dias ù freqüentemente: y assi se dice, quando riñen en alguna casa, Esto es pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum*.

Via *ordinária*. El curso ù orden con que se sigue algun pleito, observando y guardando el tenor y solemnidad del derecho: como son demanda, citación, prueba y otras, à distinción de la via executiva. Lat. *Via ordinaria*. Bolañ. Cur. Phil. part. 2. §. 1. num. 2. Estas dos *vias ordinária* y executiva no son contrarias, sino diversas: y assi por usar de la una, no se renuncia la otra.

Via *ordinária*. Fuera de lo forense, se dice quando se hacen las cosas por términos regulares y comúnes. Lat. *Via ordinaria vel communis*.

OREADES. s. f. Nymphas de los bosques ò montes, segun los Poétas, llamadas assi de la voz *Oros*, que en Griego significa monte. Llamanlas tambien Oréas. Lat. *Oreades*. Saav. Repub. pl. 116. En los montes Sátyros, Panes, Silenos, Sylvános, *Oréades*, y Centáuros. Lop. Dorot. f. 78.

> *Sacarán las Nayades,*
> *las Driadas y* Oréas,
> *aquellas de las ondas,*
> *las otras de las selvas.*

OREAR. v. a. Dar el viento en alguna cosa refrescandola. Viene del Latino *Aura*, que significa viento templado. Lat. *Auram afflare*. Argens. Maluc. lib. 7. pl. 251. Ansi los navegantes, quando passan à vista de ella (y pocas veces passan sin tormenta) procuran volar por alejarse, hasta del viento que la *oréa*.

Orear. Vale tambien poner alguna cosa à que la dé el aire, para que se seque, ò se le quite la humedád, ò el olor que ha contrahido: y assi se dice que las calles ò los campos se han oreado. Usase en esta acepción mas freqüentemente en passiva. Lat. *Ad auram exsiccare. Aëri exponere, ut aliquid siccetur*. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. La ropa, por no sacarla à *orear*, se come de polilla, y la doncella por *orearla*.

Orearse. Se toma por salir à coger el áire. Lat. *Liberiori aurâ frui*.

OREADO, DA. part. pass. del verbo Orear en sus

sus acepciones. Lat. *Aurâ exsiccatus, vel agitatus, aut temperatus.*

OREcER. v. a. Convertir en oro alguna cosa. Es voz inventada. Lat. *In aurum convertere, transmutare.* Quev. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para *orecer* y platificar todo el universo mundo.

OREGANO. s. m. Planta de olór subido, que produce las hojas como las del Hyssópo, y la copa dividida en diversas partes, y encima de los tallos una simiente no apiñada. Llámase este Orégano Heracleótico; pero hai otras especies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la simiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos sutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raíz es sutil è inutil. Hai demás desto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, semejante al Serpol Sylvestre. Viene del Latino *Origanum.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el *Orégano*, por donde su cocimiento, bebido con vino, es util à los mordidos de alguna serpiente.

Plegue à Dios que *Orégano* sea y no se nos vuelva en Alcaravéa. Veafe Alcaravéa.

OREJA. s. f. Ternilla cubierta de cutis, y atada con sus ligamentos, que tiene el animál à los dos lados de la cabeza: la qual sirve de introducirse por ella el sonído que percibe el oido. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los quales los mas las menean y sacuden; pero en el hombre son en forma de semicirculo por arriba, hecho un dobléz hácia abaxo: y en la parte inferior, que es mas blanda, hacen à las mugéres desde niñas un agujéro, para entrar un arillo que sirve de adorno, el qual es de oro por lo comun. Viene del Latino *Auricula.* Lat. *Auris.* Grac. Mor. f. 90. Porque el Lobo tiene tan chiquitas las *oréjas*, que no le podrá tener quien le asiere por ellas. Nieremb. Philos. Cur. lib. 3. cap. 20. Fuera de tener *oréjas* à los lados, tenia otras à la mitad de ella, que es señál que acometió la naturaleza à formar dos cabézas.

Oreja. Por metonymia se entiende el oido, ò la accion de oir. Lat. *Auris. Auditus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Como no tenémos corazon entendido, para conocer al Maestro por sus obras, ni ojos claros, para vér su perfeccion en sus hechuras, ni *oréjas* abiertas, para oír lo que nos dice por ellas? Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Con *oréjas* sordas oyó esto Argénis.

Orejas. Por semejanza se llaman aquellas dos piezas como aléras, que se colocan à un lado y otro de algunos instrumentos, y de otras cosas: como se vén en algunos martillos, en flechas, en los clavos, &c. Lat. *Ansulæ.* Tost. sob. Euseb. cap. 37. f. 15. Cupido armó la ballesta......è puesta ende aquella saéta con *oréjas*, ferió à Plutón por medio del corazón.

Oreja. Se llama tambien la parte del zapáto, que sobresaliendo à un lado y otro, sirve para ajustarle al empeine del pie, por medio de cintas, botónes, ò hebillas. Lat. *Ansula calcei.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos de hombre, cortesanos, con *oréja* ancha y quebradillo....à real y quartillo el punto.

Oreja. Se llama assimismo el aduladór, que lleva chismes y cuentos, y lo tiene por oficio. Lat. *Susurro, nis.* Grac. Mor. f. 199. Por esto yá los Tyrános, que de necessidad lo han de saber y conocer todo, hacen ser odiosos y aborrecibles aquel género de hombres, que llaman *Oréjas* y malsines.

Oreja de Abad. Planta. Veafe Ombligo de Venus.

Oreja de Abad. Se llama tambien la fruta de sartén, que se hace en forma de hojuela. Trahenlo Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Laganum, i.*

Orejas de Mercader. Phrase que se usa quando alguno se hace sordo, y no quiere contestar lo que se le dice. Lat. *Audiens non audit.* Esteb. cap. 1. Yo les prometí tener ojos de Alguacil cohechado, *Oréjas de Mercadér* y habla de Cartuxo.

Oreja de Monge. Veafe Ombligo de Venus.

Oreja de Raton. Hierba que de una raìz produce muchos tallos, por la parte baxa algo roxos y cóncavos, y las hojas angostas y largas, con el lomo elevado, las quales negrean, y proceden por intervàlos de dos en dos, hermanados y puntiagudos. Echa del nacimiento de las hojas por la parte interiór ciertos ramillos sutiles, sobre los quales nacen unas florecicas azules como las de la Anagálide. Su raíz es del gruesso de un dedo, de la qual nacen muchas raicillas. Lat. *Auricula muris.* Lag. Disc. lib. 2. cap. 174. La *Oréja de Ratón* es fria y huméda como la Helxine.

Oreja Marina. Especie de Marisco, que tiene una sola concha, plateada por adentro, y pintada de muchas y preciosas rayas por afuera, y por una parte torcida en rueda como la del Caracól, y de alli comienza à ir ensanchando su hueco. Dieronle el nombre por la semejanza que tiene à la oréja del hombre. Lat. *Auricula marina.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 33. Tambien la *Oréja Marina* vive de la misma suerte pegada à los peñascos duros.

Animal de quatro *oréjas*. Llaman al que tiene cuernos, especialmente al Toro. Lat. *Corniger. Cornutus.*

Baxar las *oréjas*. Phrase que equivale à no replicar à lo que se le reprehende, dice ò manda, y que lo executa con repugnancia y violentado. Dixose con alusion à los perros, que quando los riñen baxan las oréjas. Lat. *Auriculas demittere.*

Con las *oréjas* caidas. Phrase adverb. que vale con tristeza, y sin haber conseguido lo que se deseaba: y assi se dice vino con las oréjas caidas, volvió con las oréjas caidas. Lat. *Flaccidis auriculis, vel dejectis.*

Con

Con las *oréjas* tan largas. Phrase adverb. con que se significa la atencion ò curiosidad con que alguno oye ù desea oir alguna cosa. Lat. *Intentis auribus.* Jacint. Pol. pl.218.

Sin chistar y sin mistar,
con las oréjas tan largas,
y con el dedo en la boca,
muchos Dioses la escuchaban.

Dar *oréjas.* Phrase que vale Dar oidos, prestar atención. Lat. *Aures dare alicui.* Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 5.

Dad oréjas, *Señor, à lo que digo,*
Que soi de parte dello buen testigo.

Estar à la *oréja.* Se dice del que está siempre con otro, sin apartarse dél, ni dar lugar à que se le hable reservadamente: y tambien del que está instando y porfiando sobre alguna pretensión. Lat. *Ad vel in aurem.*

Mojar la *oréja.* Phrase que vale haber vencido à otro. Tiene principio de que quando un muchacho ha derribado à otro, le moja la oréja por burla. Lat. *Aurem madefacere in signum victoriæ.*

No hai para cada Martes *oréja.* Phrase con que se dá à entender, que no es facil salir de los riesgos, quando freqüentemente se repiten ò buscan. Díxose por alusión al castigo que antiguamente habia en España, cortando los Martes una oréja à los malhechores. Lat. *Non semper leves dabis pœnas.*

No vale sus *oréjas* llenas de agua. Phrase con que se desprecia à algun sugeto. Lat. *Cribrum est ad aquam exhauriendam.*

Pan de *oréjas.* Se llaman en tierra de Madrid unos panes baxos redondos, y cortados al rededór, en unas como puntas. Lat. *Panis circum dentatus, vel spiculatus.*

Poner las *oréjas* coloradas. Es decir à alguno palabras sensibles, ù darle una sevéra reprehensión. Lat. *Alicujus aures rubore suffundere.*

Quatro *oréjas.* Se llama el hombre que trahe guedéjas, y lo demás de la cabeza pelado. Lat. *Cincinnatus homo.*

Repartir *oréjas.* Phrase metaphórica, que vale suplantar testígos de oídas, de una cosa que no oyeron. Lat. *Testes inducere.* Quev. Sueñ. Uno azuzaba testígos, y *repartia orejas* de lo que no se habia dicho.

Tener de la *oréja.* Phrase que equivale à tener à alguno à su arbitrio, para que haga lo que se le pide ò manda. Es tomada del perro, quando ase de la oréja al toro y le sujéta. Lat. *Sibi subjectum aliquem habere, velut ut aure pressum.*

Tirar las *oréjas*, ò la *oréja.* Phrase que se usa para decir que alguno juega à los náipes, porque quando bruxulean, parece tiran las oréjas à las cartas. Lat. *Chartam pictam vellicare.*

Tirarse de una *oréja*, y no alcanzarse à la otra. Phrase con que se explica el sentimiento del que no consiguió lo que deseaba, ò lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. Lat. *Alteram aurem nequidem vellicatu attingere.*

Vér las *oréjas* al lobo. Vease Lobo.

Vino de dos *oréjas.* En el estilo vulgár llaman assi al vino fuerte y bueno. Dícese porque al tiempo de beberse menean la cabeza à ambos lados. Lat. *Vinum supra utramque aurem probandum.*

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ù avisado para quando otro le hable, que pueda responderle, ò no crea lo que le dixere. Lat. *Præmonitus*, vel *Dictis præoccupatus.*

OREJEAR. v. n. Mover las oréjas el animál sacudiendolas. Lat. *Aures excutere vel agitare.* Quev. Casa de loc. Encontrando acáso una mula de un Doctór, que mascando el freno, babeando y echando espuma, gruñendo y *orejeando* volvió la cabeza hácia él.

Orejear. Vale tambien hacer alguna cosa de mala gana, y con violencia. Lat. *Renuere. Repugnare auribus.*

OREJERAS. s. f. Abrigo que se hace para defender las oréjas del frio, que por lo regulár están unidas à las monteras, y caen hasta poderse atar debaxo de la barba, y son de quatro dedos de ancho de la misma tela. Llamaronse assi de las orejéras que tenian los morriones de acéro, para defender los golpes de la espada. Lat. *Aurium tegumentum.*

Orejeras. En el arádo son dos cuñas que tiene à uno y otro lado, al principio de la cama, para abrir el surco. Lat. *Ansula aratri.*

Orejeras. Se llamaron tambien unas rodájas que se metian los Indios en el agujero que abrian à la oréja, las quales no tenian pendiente y andaban al derredór. Lat. *Inauris indica.* Inc. Garcil. Coment. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Llamaban *orejéras*, y no zarcillos, porque no pendian de las oréjas; sino que andaban encaxadas en el horado de ellas, como rodája en la boca del cántaro. Herr. Hist. Ind. Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Y que dicho esto les pareció que le vieron con unas *orejéras* de oro de gran redondéz.

OREJON. s. m. Pedazo de melocotón en forma de lonja, sin cáscara, curado al áire y al sol. Dixose assi por la semejanza que despues de secos tienen con las oréjas. Lat. *Chrysomela siccata.*

Orejón. Llaman tambien al tirón de oréjas. Lat. *Auriculæ vellicatio.*

Orejón. En la fortificación es un cuerpo que prolongada la frente del baluarte, sale fuera formando oréja à todo él. Casan. Fortif. pl. 77. Lat. *Propugnaculum in modum auris.*

Orejónes. Llamaban en el Perú à los mancebos nobles que se criaban para emplearlos en los cargos de la primera distinción: como Embaxadas, Gobiernos, &c. Lat. *Iuvenes nobiles Peruani.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 12. En lugar de estos, plantaba los de su nación del Cuzco, especialmente los *Orejónes*, que eran como Caballeros de linage antiguo. Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

Y por la gran notícia del Estádo,
A Chile despachó sus Orejónes.

OREJUDO, DA. adj. que se aplica al animál que tiene grandes y largas las oréjas. Lat. *Prolixis, pendentibus ve auribus.*

OREO. s. m. El golpe del áire que dá suave-

mente en alguna cosa. Lat. *Aura*, que es de donde viene. Cerv. Nov.1. pl.26. Para nosotros las inclemencias del Cielo son *oréos*. B. Argens. Rim. pl.265.

Porque el oréo que la guarda enxuta,
Entre à darle sazón, y à las traviesas
Aves le estorbe la defensa astúta.

OREOSELINO. s. m. El Apio montáno, que de una raiz sutil produce un tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, en la cumbre de los quales hace unas cabezuelas como las de la adormidéra, pero mas menudas, y encima de ellas echa una simiente algo larga, agúda al gusto, sutil, olorosa, y semejante al comino. Viene del Griego *Oreoselilion*, que segun Nebrixa se interpreta *Apium montanum*. Lag. Diosc. lib.3. cap. 72. Empéro conviene mirar no nos engañemos, pensando que el *Oreoselino* y el ápio que nace en los pedregáles, llamado Petroselino, sean una mesma planta.

ORESPE. s.m. Platéro y Artifice que trabája en cosas de oro, que es de donde se forma. Es voz antiquada. Lat. *Aurifex*. Recop. lib.5. tit. 22. l. 1. Ordenamos y mandamos..... que la plata sea de ley de once dinéros y quatro granos: y que ningun *Orespe* ni Platéro sea osado de labrar plata por marco de menos ley.

ORFEBRERIA. s. f. Obra ò bordadúra de oro ù de plata. Lat. *Aurificium*. B.Ciud.R. Epist.1. Sacó unas calzas, ni Francesas ni Castellanas, blancas, con tomados de piezas de oro: y su gente llevó hatos mui mas ricos, recamados de *orfebreria*.

ORGANERO. s.m. El que fabríca y compóne órganos. Lat. *Organorum faber*.

ORGANICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y à sus partes, que consta de los órganos necessarios à las acciones vitáles. Lat. *Organicus*. Espin. Escud. Relac.1. desc. 8. Yá se me iba desatando el frenillo, contra la vida de Palacio, como el estómago estaba desocupado, y las partes *organicas* obraban mas desenvueltamente. Figuer. Var.not.varied.2. Qual mayor prodigio que llegar à engendrarse de una pequeña gota de la humana simiente, huessos, venas, nérvios, artérias, partes similíres, dissimilares y *orgánicas*?

Organico. Se toma tambien por lo que tiene harmonía y consonáncia. Lat. *Organicus*. Canc. Esdrux. à N. Señora.

Y entre los olmos el Zéphyro
resuena con metro orgánico.

ORGANILLO. s.m. Dimin. Organo pequeño. Lat. *Organum parvum*. Gong. Rom. burl.1.

Dióle viento, y fué organillo,
donde con admiración,
oyó su trompa el Soldádo,
y su zampoña el pastór.

ORGANISTA. s. amb. El que toca el órgano. Dicese regularmente del que lo tiene por oficio. Lat. *Psaltes, is*. Covarr. en la voz Organo. *Organista* el que tañe los órganos.

ORGANIZACION. s.f. La composicion y correspondencia de las partes del cuerpo del animál entre sí, que componen la perfeccion del todo: y como este se forma de conductos, venas y artérias, por donde se comunican unas à otras, por esto se llamó assi. Lat. *Organorum corporis dispositio, coagmentatio*. Florenc. Mar. tom.1. Serm.6. punt.1. Job en el vientre de su madre, no tuvo mas que una *organización* de cuerpo, bien templado para la compassión. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap.3. §.1. Quedando partida la cabéza, las piernas y un brazo, y destrozada toda la *organización* de su cuerpo.

ORGANIZAR. v. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Organo. Lat. *Organum concinnare, ad concentum disponere*.

Organizar. Vale tambien formar y disponer el cuerpo del animál, con todos los miembros y órganos necessários à las acciones vitáles. Lat. *Organa corporis compingere, coagmentare*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.23. §.1. Y aun estando yo ahí, imperfecto y por acabar de *organizar*, me vieron vuestros ojos.

ORGANIZADO, DA. part. pass. del verbo Organizar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Dispositus*. Fr.L.de Gran. Symb. part.4.trat. 2. dial.8. §.1. Despues de *organizado* el cuerpecíto del niño, en las entrañas de su madre, el Criador de todas las cosas, por sí solo, cria el ánima. Montalv. Com. El Divino Nazareno, Jorn. 3.

Siendo por este camino,
tal vez que faltó à la pressa
el agua por el Estío,
sino rationál tabóna,
organizado *molino*.

ORGANO. s.m. Instrumento músico pneumático, famosissimo y mui antiguo, compuesto de varios cañónes de estáño, madéra ù otra matéria, y ordenado en varios registros, que le quitan ù dexan libre la voz, quando con el teclado se les cierra ò abre el agujéro por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le dá con unos fuelles. Es instrumento mui conocido por el uso que tiene en las Iglesias. Viene del Griego *Organon*, que significa instrumento. Lat. *Organum, i*. Muñ. Vid. de S.Carl. lib.2.cap.10. Puso dentro del choro los dos *órganos* principales. Quev. Mus.5. Xac.10.

Magagón, que de el sosquin
ha sido záino eminente,
y en los soplos y el cantar,
es juntos órgano *y fuelles*.

Organo. Se llama tambien una máchina compuesta de dos ò tres cañones de estaño, que se comunican entre sí, y por un cabo remáta en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hai uno como brocál de bota grande, del mismo metál. Ponenseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ù agua, y echando por el brocál la porcion que se pide del mismo liquór, sale otra tanta mui fria por la boca angosta. Usase el veráno en las tabernas. Lat. *Tubus plumbeus ad vinum*

num perfrigerandum constructus. Pragm. de Tass. año 1680. f.45. De hechúra de *órganos* para enfriar en aloxerías y tabernas, à tres reales y medio por la libra.

Organo. Vale tambien y se toma por qualquiera de los conductos que hai en el cuerpo del animál, por donde se comunican los espiritus, y otras partes que sirven à las acciones vitáles. Lat. *Organum. Ductus.* Grac. Mor. f.183. Tales fiebres que extienden la flema y mal humór, y perturban el sentido, como *órgano*, y mueven las cuerdas de los sentidos que no se deben mover. Saav. Repub. f.100. Parecióme novedád que la composicion y *órganos* de los Principes se diferenciassen de los demás.

Organo. Metaphoricamente se toma por medio ò conducto por donde una cosa se comunica à otra. Lat. *Ductus. Organum.*

Organo de la voz. Se toma por el sonido de ella. Lat. *Vocis sonus, vel tonus.* Cerv. Persil. lib.2. cap.2. Ponderaba su donáire: hasta el sonido y *órgano de la voz* le daba gusto.

Los *órganos* de Móstoles. Modo de hablar con que metaphoricamente se explica, que algunas cosas estan colocadas desigualmente, o sin la igualdad que deben tener. Lat. *In collocatione organum refert.*

ORGULLEZA. f. f. Lo mismo que orgullo. Es voz antiquada. Amad. lib.4. cap.26. Como él era yá de tanta edád, que lo mas de la cabéza y barba tuviesse blanca, y el rostro encendido, con el calór de las armas y de la *orgulléza* del corazón.

ORGULLO. f. m. Hinchazón del corazón y sobérbia del que intenta alguna cosa. Covarr. le deduce del Griego *Orge*, que vale furór, y dice que algunos quieren venga del verbo Latino *Arguo*, con corta inflexion, por el ardor è inquietud con que se arguye en las Escuélas. Lat. *Animi, orum. Spiritus. Ferocia.* Comeno. sob. las 300. Cop. 7. de las añadidas. *Orgullo*: este se dice comunmente altivez de corazón ò superbia desenfrenada. Ov. Hist. Chil. lib.5. cap.19. Hizo que saliesse un Soldado de fama, por nombre Diego Cano, que enfrenasse el *orgullo* deste arrogante valentón.

Orgullo. Se toma tambien por viveza y prontitud en el movimiento ò execución de alguna cosa. Lat. *Vehementia. Spiritus. Ardor.* Ercill. Arauc. Cant.1. Oct.27.

Vienen con grande orgullo *y bizarria*
Al son de presurosos atambóres.

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, sobérbio ò solícito con ánsia. Lat. *Elatus. Superbus. Ferox. Animosus.* Montem. Dian. lib.1. f.4. Tampoco le daba pena la hinchazón y descuido del *orgullóso* privado.

Orgullóso. Vale tambien vivo, pronto y ligéro. Lat. *Vehemens. Spiritosus.* Pinel, Retr. lib.1. cap.7. Viendo al Arzobispo demasiadamente *orgullóso*, en conferencias continuas con el Rey....conjeturó que el Arzobispo (cuyo ánimo tenia bien conocido) machinaba contra su persóna.

ORI. interj. Voz de la Germania, que significa Hola. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Heus.*

ORICHALCO. f. m. Lo mismo que Alatón. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orichalcum.* Lag. Diosc. lib. 5. cap. 59. Tienen assimismo algunos por especie de Molibdena la piedra llamada Calaminár, con la qual del cobre se hace el latón Morisco, dicho por otro nombre *Orichalco.* Nieremb. Philos. Cur. lib.1. cap.5. Plauto varias veces, por encarecer lo precioso, dexando al oro, lo compára al *Orichalco.*

ORIENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Oriente. Lat. *Orientalis.* Montem. Dian. lib. 1. f. 5. Y que quando esto decia, salian por aquellos hermósos ojos unas lágrymas como *Orientáles* perlas. Pant. Rom.3.

Pídeme el oro que cria
el Bengala Sol, y quantos
nácares tributan perlas
al Oriental *Oceano.*

Oriental. Es uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al primer quadrante del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orientalis.*

Orientales. Se llaman los Planétas, quando salen por la mañana antes de nacer el Sol. Llamanse tambien Matutinos. Lat. *Orientales.*

Iglésia *Oriental* se llamaba latamente la Iglésia incluida en el Imperio del Oriente, distinguiendola de la incluida en el Imperio Occidentál: y assi era dilatadissima, pues se extendia desde la Thracia, por el Egypto y la Asia Menor, hasta el Eufratres y Tigris, comprehendiendo en sí las dilatadissimas Dioecesis Thrácica, Póntica, Asiana, Egypciaca y Orientál. Llámase mas estrechamente Iglésia Orientál la comprehendida solo en el Patriarchado de Antiochia, que constaba de quince Provincias, que en el Imperio Románo se llamaban Dioecesi Orientál. Oy dia se entiende por Iglésia Orientál toda la que sigue el Rito Griego. Lat. *Ecclesia Orientalis.*

Imperio *Orientál* se llamó el de Constantinopla, con relacion al de Roma, que se llama Occidentál. Oy llamamos assi à todo el Imperio del Gran Turco. Lat. *Imperium Orientale.*

ORIENTE. f. m. El nacimiento de alguna cosa. Viene del Latino *Oriens*, que significa el que nace. Cald. Com. Finéza contra finéza. Jorn.1.

Hijo de Anteón de Chipre,
quedé, en tan temprano Oriente,
que no supe de mi vida
primero que de su muerte.

Oriente. Es tambien el primero de los quatro Puntos Cardináles en que se divide la Esphéra. Llámase assi por ser el que está à la parte donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Ortus.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib 3. cap.17. Al primer crepúsculo de la mañana empezaban à respirar, con la vista en el *Oriente*, y en saliendo el Sol le saludaban.

Oriente. Se llama tambien la parte del Horizon-

zonte por donde nacen todos los Astros. Lat. *Ortus*.

Oriente. Se llama asimismo aquella parte en la tierra, que respecto de nuestra habitacion, cae hácia donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Orientis plaga*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoro Martyr. Fué este glorioso Martyr mui célebre, y tenido con gran veneración en todo el *Oriente*.

Oriente. Llaman los Astrólogos al Horóscopo ò Casa primera del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Oriens Astrologicum*.

Oriente. En las perlas se llama aquel colór blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. Lat. *Oriens in unionibus*.

Oriente. Figuradamente se toma por la mocedád, o la edád temprána del hombre: y assi se dice que un mozo murió en su oriente, y quando daba grandes esperanzas de su virtud y prendas. Lat. *Oriens ætatis*.

ORIFICE. s. m. El Artifice que trabája en oro. Viene del Latino *Aurifex*, que significa lo mismo. Cerv. Persil. lib. 1. cap. 8. Preguntóme si sabria oficio de *Orífice*: dixele que tenia habilidad para aprender lo que me enseñasse.

ORIFICIA. s. f. El Arte de trabajar en cosas de oro, como joyas, vasijas, &c. Lat. *Aurificium*. Figuer. Plaz. Disc. 49. Siguieron muchos personáges y Príncipes, en varios tiempos, el Arte del Platéro, *Orificia*, y Lapidária.

ORIFICIO. s. m. Boca ò agujéro de alguna cosa. Viene del Latino *Orificium*, que significa lo mismo. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 1. El *orificio* mismo mui ancho por arriba, y caminando hácia abaxo à las entrañas del monte, se vá estrechando poco à poco.

Orificio. En términos de Anatomía, se llama la abertura de ciertos conductos ò vasos, y mas comunmente se entiende por la boca del intestino, por donde se purga el cuerpo. Lat. *Orificium*. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 4. *Orificio* es aquella parte por donde se inundan, exonéran y expelen las immundícias interiores.

ORIGEN. s. m. Principio, nacimiento, manantiál, ò causa y raiz de alguna cosa. Algunos usan deste nombre como femenino. Viene del Latino *Origo*, que significa lo mismo. Fuenm. S. Pio V. f. 11. La *origen* deste nombre fué, que pareciendo al Provinciál, que quando niño le admitió à la Religion, que el nombre de Bosco, donde habia nacido, era áspero, trocósele en Alexandrino de Alexandría.

Origen. Se toma tambien por la Patria donde se ha nacido, ù donde tuvo principio la familia. Lat. *Origo*.

Origen. Se toma assimismo por la ascendencia ò familia. Lat. *Origo*.

Origen. Metaphoricamente vale princípio, motivo ù causa morál de alguna cosa. Lat. *Origo*.

ORIGINAL. adj. de una term. Lo que pertenece al orígen. Lat. *Originalis*. Salaz. de Mendoz. Card. Mend. lib. 1. cap. 17. De manéra, que aunque dicen que en las traducciones se pierde mucho de la gracia y lindeza de la lengua *originál*, no se les pareció à estas aquel comun perjuicio y desaire.

Original. Usado regularmente como substantivo se toma por la primera escritura, composición ò invención, que se hace ò forma para que de ella se saquen las cópias ò modélos que se quisiere: como el originál de una escritura, contráto, pintúra, &c. Lat. *Archetypus. Exemplar*. Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 23. Está ajustada con su *originál* todo lo possible, para que el piadoso lector tenga en que admirar. Palom. Vid. de Pint. pl. 465. Passó à Roma, donde estudió y dibuxó todas las obras y estatuas de los antiguos, comprando muchos *origináles* de los primeros hombres.

Gracia *originál*. La que infundió Dios à nuestros primeros Padres en el estádo de la innocéncia. Lat. *Originalis gratia*.

Pecado *originál*. Aquel con que nacemos todos los hombres, llamado assi porque trahe su origen del pecádo de Adán, que se transfundió à toda su descendencia, excepto à Maria Santíssima, que entre las puras criaturas fué la única preservada por los méritos de Jesu-Christo su Hijo. Lat. *Originale peccatum*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 2. Es el ardór de nuestros apetitos...... heredado de nuestros primeros Padres, y causádo del *pecádo originál*. M. Ayal. Catec. part. 1. lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos, y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: Este es el mal que llamamos *pecádo Originál*.

Saberse de buen *originál*. Phrase que pondéra la certeza de alguna cosa, que se refiere ò assegura. Lat. *Ex certo principio vel auctore scire*.

ORIGINALMENTE. adv. de modo. Radicalmente, por su princípio, desde su nacimiento y origen. Lat. *Ab origine. Ab initio. Radicitùs*. Comend. sob. las 300. Cop. 36. Tomó esto Joseph del Génesis, en el Capítulo veinte y nueve, donde está *originalmente* escrito.

ORIGINAR. v. a. Causar, ser instrumento, principio y orígen de alguna cosa. Lat. *Caussare. Efficere*.

ORIGINARSE. v. r. Traher su princípio ù origen de alguna cosa. Lat. *Originem ducere. Oriri*. Salaz. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

De aquí se originó *mi desventúra*.

ORIGINADO, DA. part. pass. del verbo Originar en sus acepciones. Lat. *Effectus. Ortus*.

ORIGINARIO, RIA. adj. Lo que incluye orígen de otra cosa. Lat. *Originarius*. Puent. Conv. lib. 2. cap. 20. §. 1. Por ser tierra tan vecína à Palestína, y tenerla grande amor los Hebreos, como à patria *originária*, adonde comenzó su República.

Originario. Se aplica tambien à la persóna que tiene su ascendencia ù origen en algun pais determinado. Lat. *Oriundus. Originarius*.

Ov.

Ov. Hist.Chil. lib.2. cap. 5. Estos Césares se tiene por mui probable, que sean *originários* de estos Españoles.

ORIGINEO, NEA. adj. Lo mismo que Originál. No tiene uso. Lat. *Originalis.* Alv. Gom. Cant.5. Oct.14.

Y si algunos buenos ò justos habia,
O que sus pecádos del todo purgaron,
Por el origineo *con que se engendraron;*
Iban al Limbo dó no hai alegria.

ORILLA. s.f. El término, límite ò extrémo de la latitúd de qualquier cosa. Lat. *Ora, æ.*

Orilla. Se llama el extrémo ù remáte de alguna tela de lana, seda ò lino, ù de otra cosa que se texe, y el de los vestidos. Lat. *Ora. Fimbria. Limbus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.80. Pespuntes de púrpura, entretexidos en las *orillas* de las Togas.

Orilla. Se llama tambien el canto de la tierra que está contiguo al mar ò al rio, lo que está mas immediato al agua. Lat. *Ripa. Litus. Ora.* Men. Coron. Copl.34. El qual no era el *orilla* de agua suya ocupada de vimbres, espadáñas, sáuces ni cañavéras. Herr. Hist. Ind. Dec.4. lib.9. cap.9. Lope de Samaniego y el Maese de Campo.... fueron por la *orilla* del rio con trabájo.

Orilla. Se dice tambien aquella senda, que en las calles se elige para poder andar por ella, arrimado à las casas, sin coger lodo. Lat.*Ora. Trita semita.*

Orilla. Significa algunas veces un vientecillo fresco, que traspassa el cuerpo, y que quando corre se suele decir: Corre mala orilla. Trahelo Covarr. y dice ser su etymología de *Aura*, y que de alli se dixo aurilla, y corrompido orilla. Lat. *Aura frigida.*

Orilla. Metaphoricamente vale límite, término ò fin de qualquiera cosa no materiál. Lat. *Limes, itis.* Quev. M.B. Porque casi en todos los rencóres, la enemistad tiene por *orilla* la muerte del que aborrece.

A la *orilla.* Phrase adverb. que vale cercanamente, ò con immediación. Lat. *Ad. Apud.* Quev. Mus.5. Xac.10.

A la orilla *de un pellejo*
en la taberna de Lepre,
sobre si bebe poquito,
y sobre si sobrebebe.

Salir à la *orilla.* Phrase que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber vencido las dificultades ò riesgos en alguna dependencia, consiguiendola ò finalizandola, aunque con algun trabájo. Lat. *Trannare. Exantlare.*

ORILLAR. v.n. Llegarse ò arrimarse à las orillas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Orilla. Usase freqüentemente como verbo recíproco.Lat. *Appellere. Ad oras accedere.*

Orillar. Vale tambien dexar orillas al paño ù otra tela. Lat. *Telam oris circumire.*

Orillar. Metaphoricamente vale abandonar y dar de mano à alguna cosa. Es voz usada en Aragón y Valencia. Lat. *Despicere. Oblivioni tradere.*

ORILLADO, DA. part. pass. del verbo Orillar en sus acepciones. Lat. *Oris circumdatus. Despectus, a, um.*

ORILLO. s. m. La orilla en el paño, la qual regularmente se hace de lana mas basta. Lat. *Panni limbus crassus.* Ponc. Quar. tom.2. disc. 17. §.6. Como quando llevais à tundir una pieza de paño, cortais un poco del *orillo.* Espin. Art. de Ballest. lib.3. cap.26. En la punta desta vara cosen un *orillo*, y alli sientan la palóma.

ORIN. s.m. El moho que cria el hierro con la humedád, ò por no usarse: y por extension suele decirse de otros metáles. Covarr. dice se llamó assi quasi ferrúgo. Lat. *Rubigo. Ferrugo. Ærugo.* Lag. Diosc. lib. 5. cap. 53. El *orin* en el hierro es lo mesmo que el cardenillo en el cobre.

Orin. Metaphoricamente se toma por la mancha ù defecto de alguna cosa no materiál. Lat. *Rubigo.* Fr. L. de Gran. Memor. trat. 2. cap.4. Sudastes y trabajastes por alimpiarme; y con todo esso no salió de mi el *orín* de mis vicios.

ORINA. s. f. El suero y aquosidád de la sangre, que se cuela por los riñónes à la vexiga, con la qual baxa alguna porcion de cólera, que la hace mordáz, y la dá aquel color amarillo que tiene. Viene del Latino *Urina*, que significa esto mismo. Lat. *Urina. Lotium.* Casan. S.Luis Gonz. cap. 8. Aqui, à pocos dias de haber llegado, le assaltó una enfermedad de *orina*, con mas que moderados dolóres.

ORINAL. s.m. Vaso de vidro, barro ù metál, hecho para recoger la orína, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. Lat. *Matula. Matella.* Pragm. de Tass. año 1680. f.52. Cada *orinál* sencillo à veinte maravedis. Mex. Sylv. part.2. cap.29. Hasta los *orinàles* que tenia eran hechos de piedras cornerinas.

Orinal. Por semejanza se dice hablando de los lugáres ò territórios, donde llueve mui freqüentemente: y assi Pamplona y Santiago se llaman el orinál del Cielo. Lat. *Pluviosa plaga.*

ORINAR. v. n. Exonerar y vaciar la vexiga el animál, del suero de la sangre que se recoge en ella, y sale por la via. Usase algunas veces en activa, como orinar sangre. Lat. *Urinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.26. §.1. Para que no anduviesse el hombre à cada passo purgando el vientre: assi proveyó de este estanque, porque no anduviesse siempre *orinando.* Lop. Dorot. f.41. Por quien dixo D. Luis de Góngora, aquel famoso Cordobés, que un jumento le *orinó* el Invierno, y otro se le bebió el Veráno.

ORINECER. v. n. Amohecerse, cubrirse de orín, de cuyo nombre se forma. Es voz antiquada. Lat. *Ærugine infici.* Lucen. Vit.bear. f.5. Queriendo vender la vida de Pironicias su Camarero, los Romános le respondieron, salud queremos à quien nuestras armas no dexa *orinecer.*

ORINIENTO, TA. adj. Lo que está cubierto de moho ù orín, y tomado ù entorpecido por

por no usarse. Yá tiene poco uso esta voz. Lat. *Æruginosus.* Amad. lib. 1. cap. 39. Amadís vió la revuelta, è salió contra ellos, llevando à su cuello un escúdo despintado, y un yelmo *oriniento.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mas estando en ócio, como que *orinientas* están las cosas.

ORINQUE. s. m. Voz nautica. Cabo gruesso que se pone por fiadór para asseguraar el ancla, quando se dá fondo, fixando en la cruz de ella el un chicote, y en el otro un pedazo de palo que llaman boya, que anda sobre el agua. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens.*

ORIOL. (Oriól) s. m. Paxarito de colór roxo baxo, que tiene enemistad con el cuervo, y el cuervo con él, quebrandose mutuamente los huevos. Lat. *Chlorion.*

ORION. s. m. Una de las diez y seis constelaciones celestes que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragoza de setenta y una estrellas conocidas, entre las quales hai una mui notable de primera magnitúd en el pié izquierdo, llamada Rigél: otra en el hombro derecho, tambien de primera magnitúd: otra en el hombro izquierdo, que segun algunos tambien lo es, y tres mui lucidas de segunda magnitúd en el cíngulo, à quien el vulgo llama Báculo de Santiago. Lat. *Orion.* Villalob. Probl. Com. de Amphitrion, Act. 1. Porque ni los Septentriónes se mueven en el Cielo, ni la Luna se muda de como salió, ni las estrellas de *Orión* ni las cabrillas se ponen.

ORLA. s. f. La orilla de paños, telas, vestidos ù otras cosas, con algun adorno que las distingue de otras. Lat. *Limbus. Fimbria.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Salió edificadissimo de vér la paciencia, humildad y prudencia, con que el Padre se portó, sin tocar ni en la *orla* del vestido.

Orla. En el Blasón es una pieza honrosa hecha en forma de un filéte, y puesta dentro del escúdo, aunque separada de sus extrémos, otra tanta distancia, como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escúdo, que correspondé à la mitad de la Bordura. Avil. tom. 1. fol. 213. Lat. *Scuti limbus.*

ORLADOR. s. m. El que hace orlas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Limborarius.*

ORLADURA. s. f. El juego y adorno de toda la orla. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Prætextus limbus.*

ORLAR. v. a. Poner y adornar un vestido ù otra cosa con guarnicion al canto. Lat. *Limbo circumdare, ornare.* Jacint. Pol. pl. 4. *Orlando* todos su circunferencia, sirven de torreones à esta hermosissima Ciudád.

ORLADO, DA. part. pass. del verbo Orlar. Adornado con guarnicion al canto. Lat. *Fimbriatus. Limbo prætextus.* Colmen. Hist. Segov. cap. 49. §. 12. Sembrados de flores de plata, y *orlados* de oro fino, y seda carmesí.

ORLO. s. m. Instrumento músico de boca, en forma de cayado: y porque las orlas ván dando vueltas, se llamó Orlo por ser volteado. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tibia incurva.*

ORMESI. s. m. Tela de seda, casi del mismo modo que el chamelóte, aunque mas delgada, que hace con la prensa unos visos que llaman aguas. Lat. *Tela serica undulata.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 7. La (vara) de *ormesíes* lisos de Génova, de vara de ancho, treinta y quatro reales.

ORNADAMENTE. adv. de modo. Con ornáto y compostura. Lat. *Ornatè. Decorè.* F. Herr. sob. la Eglog. 1. de Garcil. Sin duda alguna, que es mui dificil decir nueva y *ornadamente* las cosas comúnes.

ORNAMENTAR. v. a. Lo mismo que adornar. Lat. *Ornare.*

ORNAMENTADO, DA. part. pass. Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 35. Y si en cabo entrare un dia solemne en una Iglesia Cathedrál, hermosamente fabricada y *ornamentada*, ahí hallará en que apacentar los ojos.

ORNAMENTO. s. m. Adorno, compostúra, atavío que hace vistosa alguna cosa. Viene del Latino *Ornamentum.* Lat. *Ornatus. Decus.* Grac. Mor. f. 49. Pues como los Philósophos naturales dicen que el mundo era mundo, que quiere decir que no tenia *ornamento* ni orden. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 48. Los Antiguos atribuian à esta Diosa un cierto *ornamento* y atavío proprio suyo.

Ornamentos. Se llaman comunmente las vestiduras sagradas que se visten los Sacerdótes y los Obispos quando celebran, lo que comprehende tambien los adornos del Altár que son de lino ù seda: como los mantéles, el frontál, &c. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia seu Pontificalia.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 14. Demás de esto reparó las Iglesias, y les dió *ornamentos*, cálices, campánas, y todas las otras cosas necessarias para celebrar el culto divíno. Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 14. Enriquecióla con plata, *ornamentos*, retáblo y reja.

Ornamentos. Se llaman en la Architectúra, Escultúra y otras cosas, ciertas piezas, que se ponen para acompañar las obras principales. Lat. *Ornamenta, orum.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 36. Tiene un *ornamento* encima como diadema.

Ornamentos. Figuradamente se toma por las calidades y prendas moráles del sugéto, que le hacen mas recomendable. Lat. *Ægregiæ animi dotes. Decus.* Grac. Mor. f. 201. Que la prudencia sea la guia, y *ornamento*, y orden de todas las cosas.... no hai en ello duda ninguna. Lop. Philom. f. 38.

De la muger hermosa,
Que siempre reveréncio,
El mayor ornamento *es el silencio.*

ORNAR. v. a. Lo mismo que adornar. Viene del Latino *Ornare.* Alv. Gom. Cant. 3. Oct. 15.

Despues que de varias pinturas ornó
Todas sus obras..................

ORNADO, DA. part. pass. del verbo Ornar.

Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus*. Gong. Rom. amoros.2.

Admirablemente ornáda
de un bravo y rico jaez;
obra al fin en todo digna
de Artifice Cordobés.

ORNATISSIMO, MA. adj. superl. Mui adornado, ataviado y compuesto. Lat. *Ornatissimus*. F. Herr. sob.la Eglog.1. de Garcil. Dexando aparte el artificioso y *ornatissimo* libro de las Transformaciones.

ORNATO, s. m. Adorno, atavío, aparato y composicion. Viene del Latino *Ornatus*, que significa lo mismo. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.5. cap.7. Lo estimaban por su hermosura y resplandór para *ornáto* y servicio de las casas reales.

ORO. s. m. Metál el mas precioso de todos, mas pesado que el plomo, de color amarillo. Es brillante, hermoso, y se puede doblar sin romperse. Con la mezcla se baxa, y en el fuego se purifica, y sube à los quiláte que se necessíta para labrarle. Viene del Latino *Aurum*, que significa lo mismo. Recop. lib. 5. tit. 21. l. 1. Mandamos que en cada una de las nuestras casas de Moneda, se labre monéda de *oro* fino de ley de veinte y tres quiláte y tres quartos largos.

Oro. Se toma muchas veces por el colór rubio, especialmente hablando de las mugéres: y assi se dice que tienen cabellos de oro. Lat. *Aurum. Aureus color.*

Oro. Se llaman tambien las joyas, y otros adornos mugeriles de esta especie. Lat. *Monilia pretiosa.*

Oro. Se toma muchas veces figuradamente por las riquézas, y el conjunto grande de hacienda y dinéro: porque regularmente las riquézas se guardan mas en oro que en otras especies. Y assi se dice, Tiene mucho oro, ha gastado mas oro. Lat. *Divitiæ. Thesaurus. Aurum.*

Oros. En plural. Uno de los quatro palos ò manjáres de que se compóne la baraja de los naipes, representados en unos doblónes ò monédas de oro. Lat. *Folium lusorium auri coloris monetis depictum.* L. Grac. Crit. part.3. Cris.2. No se barájan los contentos con las penas, las copas con los bastos, los *oros* con las espádas, como por acá.

Oro batido. Se llama aquel que puesto entre hojas de pergamino, ù tripas de vaca mui delgadas, à fuerza de golpes con un mazo, se adelgaza y sutiliza, de suerte que el ambiente le mueve: y sirve para dorar retablos. Lat. *Aurum bracteale.*

Oro bruñido. En la pintúra es el que se hace mediante los aparéjos de cola, hyesso, y bol, sobre piezas de madéra tallada ò lisa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum politum.*

Oro de Copela. Se llama el oro purgado al fuego, de toda mezcla ò impureza. Lat. *Aurum purum. Aurum primum, nitidum.*

Oro de Tibar. Un oro mui acendrado, que se coge en un rio llamado assi, que dicen Covarr. y Tamarid llaman los Arabes *Btar*. Lat. *Aurum Obryzum.*

Oro Fulminante. Cierto polvo que se hace con oro disuelto en agua Regia, y se precipita con azéite de Tártaro, y al fondo del vaso se halla un polvo, que secandose, yá por sí mismo, ò yá en el baño María, y no al fuego, se enciende con qualquiera calór ligéro, y hace un ruido tan violento como la pólvora, y quema todo lo que halla al rededór, baxando el fuego, à diferencia de la pólvora, que sube el fuego arriba. Un escrúpulo deste polvo es mas violento que media libra de pólvora. Lat. *Aurum fulminans.*

Oro Mate. Se llama el que se assienta sobre diferentes matérias, mediante la lisa y aparejos del ólio, lo qual queda desigual y no está bruñido. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indice. Lat. *Aurum impolitum, obscurum.*

Oro Molido. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua, para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indice. Lat. *Aurum molitum trituratum.*

Oro Molido. Se llama tambien el oro calcinado y reducido à polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metáles. Lat. *Aurum calcinatum.*

Oro Potable. Cierta medicina que hacen los Chímicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritu de vino, queda con un color de Rubí, y es un remedio mui util para muchas enfermedades. Lat. *Aurum potabile.* Lop. Romanc. Espir. Rom.20.

Sois bebida en que les dió
tan divino oro potáble,
que de sus Entrañas Christo
sus Pelicanos los hace.

Oro Potable. Llaman tambien los Alchimistas à cierta composición amarilla, que hacen para venderla y persuadir à los ignorantes à que es oro Potáble. Lat. *Aurum potabile.*

Bula de *Oro*. Ordenanza hecha por el Emperador Carlos IV. el año de 1356. que sirve de ley fundamentál en el Imperio: y por ella se reglaron todas las ceremónias y la forma de la eleccion de Emperadór, fijando el número de los Electores: la qual fué aprobada por todos los Príncipes del Imperio, y contiene treinta artículos. Llamóse Bula de Oro porque está sellada con un sello de oro, conforme lo acostumbraban los Emperadores de Oriente. Lat. *Bulla aurea.*

Como un *oro*, ù como mil *oros*. Ponderacion que explica la hermosura, aséo y limpieza de alguna persóna ò cosa. Lat. *Pulchrior auro.* Quev. Mus.5. Letr. burl.2.

Como un oro, *no hai dudar,*
eres, niña, y yo te adoro.
Niño, pues sois como un oro,
Con premio me he de trocar.

Como un pino de *oro*. Phrase vulgar que explica la gentileza y donáire de alguna persóna bien hecha y agraciada. Lat. *Pulchrior vel elegantior auro optimo.* Quev. Cuent. Echaba el

el bofe por una mozuéla *como un pino de oro.*

De *oro* y azúl. Modo de hablar para ponderar, que alguna persóna viene mui asseada y compuesta. Lat. *Consono, elegantique ornatu.*

El *oro* y el moro. Phrase irónica, para ponderar el engaño de alguno que se cree le han de dár alguna cosa grande, ò la estimación en que tiene alguna cosa que dá ò que possee. Lat. *Mida divitiæ.* QUEV. Cuent. El padre pensaba, que tenia *el oro y el moro*, y estábase en sus trece.

Es como un *oro* patitas y todo. Phrase vulgár irónica para burlarse de alguno, ù dar à entender que está conocido por astúto y bellaco. Lat. *Scitus quidem est.*

Es otro tanto *oro.* Phrase con que se explica lo que à una cosa se le sube de estimación y punto, quando se le añade otra que le dá mayor realce. Lat. *Tanto melius.* QUEV. Entremet. Prolog. Si V.m. fuesse murmurador, *sería otro tanto oro*, que à puras contradicciones y advertencias me daria à conocer.

Pico de *oro.* Se llama el sugeto que es mui eloqüente: lo que regularmente se dice de los Oradóres, y Predicadóres de estilo elegante. Lat. *Eloqüentissimus. Chrysologus.*

Poner de *oro* y azúl. Phrase irónica que significa decir à alguno palabras sensibles, y tambien haberle llenado de lodo ù de otra immundicia. Lat. *Probris depingere. Spurcitiis suffundere.*

Prometer montes de *oro.* Phrase que equivale à ofrecer mucho. Lat. *Montes aureos polliceri.*

Se le pudiera fiar *oro* molido. Phrase comun para explicar la fidelidad de alguna persóna, à quien se entrega el manéjo de hacienda ù otra cosa. Lat. *Aurum quomodolibet ipsi credi potest.*

Siglo de *Oro.* Aquel tiempo que fingieron los Poétas en que se vivia en la innocencia, y con grande abundancia, sin tener tanto poder la malicia. Lat. *Aureum sæculum.* VALDIV. Sagr. lib.1. Oct.32.

Derrama en él el Celestial Thesóro.
De la santa bondad del siglo de oro.

Siglo de *Oro.* Por translacion se llaman los tiempos floridos y felices, en que habia paz y quietud. Lat. *Sæculum aureum.*

ORO ES LO QUE ORO VALE. Refr. que expressa que no solo consiste la recompensa en dinéro, sino en otras cosas equivalentes. Lat. *Quidquid in pretio est aurum putes.*

ORO MAJADO LUCE. Refr. que enseña que las cosas cobran mas estimacion, quanto están mas experimentadas y probadas. Lat.

Plus valet aurifici quo plus distenditur aurum.

As de *Oros* no le jueguen bobos. Refr. que enseña que para emplearse en algun negocio, es menester tener inteligencia para no errarlo. Lat.

Arte priùs sapiens, artis discrimina tentes;
Haud aliter si vis ludere, lusus eris.

No es todo *oro* lo que reluce. Refr. que enseña, no se dexe uno engañar de la apariencia de las cosas, que muchas veces, aun quando parecen mas preciosas, no lo son. Lat.

Impia sub dulci melle venena latent.

PIC. JUST. f.54. Engáñase: piensa que *es todo oro lo que reluce?*

OROBIAS. f. m. Una de las especies mas finas del Incienso. Lat. *Thuris species sic dicta.* LAG. Diosc. lib.1.cap.66. Es segundo en bondad el llamado *Oróbias*, y el que nace en Smile.

OROFRES. f. m. Galón de oro y plata. Es voz antiquada. Lat. *Aurificia.* CHRON. DE S. FERN. cap.1. Mandó que todos dexassen las ropas ricas, è *orofréses*, è otras galas supérfluas, y que todo aquello echassen en armas.

ORONDADO, DA. adj. Ensortijado, enroscado, variado en ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatus. In gyros variatus.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap.39. E rubios claros, è rubios escúros, en tal que sean *orondádos*, è prietos.

ORONDADURA. f. f. Diversidad de colór en forma de ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatio. In gyros variatio.* MONT. DEL R.D.AL. lib.1. cap.39. E la *orondadúra* que sea alheñada, è aun prietos sin *orondadúra.*

ORONDO, DA. adj. Campanudo, pomposo, presumido, amigo de ser visto y parecer bien. Es voz de estilo vulgár. Lat. *Pomposus.* CERV. Quix. tom.2. cap.52. Que yá dicen mis amigas y vecinas, que si yo y mi hija andamos *orondas* y pomposas en la Corte, vendrá à ser conocido mi marido por mi. QUEV. Mus. 6. Satyr.

Hé yo burlado à tu muger oronda?
Hé aclarado el secréto de la penca?
Llevé tu hija robada à Trapisonda?

OROPEL. f. m. Lámina de Latón mui batida y adelgazada, que queda como un papél. Es formado de las voces oro y piel, por quedar con un colór que parece ser oro, y extendida como piel. Lat. *Lamina aurichalci, vel bractea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.16. Cada onza de *Oropél* no pueda passar de quarenta y dos maravedis. VALDIV. Romanc. f.177.

Un pitáphio puso al punto
à su puerta el Bachillér,
de cardenillo y almagre,
de azafrán y de oropél.

OROPEL. Figuradamente se dice de las cosas que son de poco valór, y las hacen subir de estimación por vanidad, ò por engañar à otros. Y tambien se entiende de las Oraciones llenas de palabras elegantes, pero sin substancia. Lat. *Futilitas. Folium.* CERV. Nov.11. Dial. pl. 369. Porque no anduviessen engañando el mundo con el *oropél* de sus gregüescos rotos. ALCAZ. Chron. Dec.1. año 4. cap.1. §.2. Porque dexando de oír à los Predicadores anciános y madúros, se pagaban de los *oropéles* de un muchacho.

OROPEL. Se toma tambien por los adornos ò requisítos de alguna persóna. Lat. *Titulus. Decus.*

Gastar mucho *oropél.* Phrase que se dice de los que ostentan gran vanidad y fausto, sin tener possibles para ello. Lat. *Ostentamina jactare, vel pompam inanem.*

OROPENDOLA. f. f. Ave pequeña del tamaño de un Mirlo. Tiene las plumas verdes y doradas, por lo qual se llamó assi. Habita en las orillas de los rios, y apetece la fruta, y quando madúran las uvas la cazan con redes. Lat. *Galbula. Icterus.* Pic. Just. f.53. No es puerca como la *Oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido. Lop. Philom. f.48.

Otro páxaro amó grande y lustroso,
Yo pienso que Oropéndola *sería.*

OROPIMENTE. f.m. Minerál amarillo que tira à pardo, el qual se halla en las minas de plata y oro. Diferenciase de la sandáraca solo en el colór. El que le tiene de oro y unas como escámas es el mejor; pero el que tira à musco ù roxo, que es pegajoso, no es tan bueno. Laguna dice, que el oropimente es un venéno corrosivo, que ocasiona unos efectos mortáles, si no se ataja con tiempo. Lat. *Auripigmentum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.17. Cada libra de *oropimente* no pueda passar de cinco reales. Lag. Diosc. lib.5. cap.80. Tras la qual se halla otra amarilla, por ser algo mas cocida en las venas: y esta es el *oropimente.*

OROZUZ. f. m. Mata que prodúce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas grassas, pegajosas y semejantes à las del lentisco. Su flor es como la del jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áspero: el qual tiene ciertos holléjos, como los de las lentéjas, pero roxos y pequeños. Sus raices son largas y de color de box, como las de la Genciana, dulces, y algun tanto acerbas al gusto. Covarr. dice que es voz Arábiga de *Ulu*, que vale dulce, y *Uzul* raíz: y que de uno y otro corrompido se llamó Orozúz. Tamarid dice tambien que es Arábiga; pero pudiera haberse dicho de la palabra oro por lo que seméja su color, y de la Latina *succus* zumo, como si se dixera Zumo de oro. Llámase tambien Regalíz ò regalíza. Lat. *Glyzyrrbiza, æ.* Huert. Plin. lin.32. cap. 9. Otros falsamente entendieron tambien ser el mismo Eringio, el *orozúz* ò regalíz.

ORPHANDAD. f. f. Falta de los Padres: y tambien se toma por la falta del padre solo. Lat. *Orbitas.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. Medit. 2. cap. 24. Viendo los hijos la soledad que les quedaba de todo su bien, y la *orphandád* de tal Padre, qué sentirian? Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.1. Sobre haber nacido Fr. Luis en gran pobreza, le sobrevino *orphandád.*

Orphandad. Por extension se dice quando alguno se halla falto de la persóna que le puede ayudar, ò favorecer. Lat. *Orbitas.*

ORTEGA. f. f. Ave algo menór que el Sisón, y mayór que la Ganga. Sustentase de semillas, y se acompaña con las Avutardas, Gangas y Sisónes, y se caza con señuelo que se hace mui al vivo: porque se desuellan con sus plumas, y se hinchen de lana ò paja, y quedan como quando están vivas. Lat. *Avis tardæ species.* Espin. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 22. La *Ortéga* es algo menor que el Sisón, y mayor que la Ganga.

ORTHODOXO, XA. adj. Cathólico, que cree constantemente las verdades decididas por la Iglesia Romána: y assi se llaman tambien orthodóxas las proposiciones decididas por la Iglesia. Viene del Griego *Orthodoxia*, que significa recta opinión, y se pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Orthodoxus.*

ORTHOGONIO. adj. Lo mismo que Rectángulo. Llámase assi el Triángulo que tiene un angulo recto.

ORTHOGRAPHIA. f. f. El Arte que enseña à escribir correctamente, y con la puntuación y letras que son necessarias, para que se le dé el sentido perfecto, quando se lea. Es voz Griega, que significa recta escritúra. Lat. *Orthographia.* Ambr. Mor. lib.8. cap.55. Y assimismo la pone Aldo Manucio en su *Orthographia.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 23. Por las medallas se sabe la *orthographia* verdadera de muchos nombres proprios de Romános.

Orthographia Geometrica. Es la delineacion de la superficie de qualquier cuerpo, segun su latitud y altura: y es lo que se llama perfil. Tosc. tom.6. pl.135. Lat. *Orthographia geometrica.*

Orthographia proyecta degradada, ò en perspectiva. Es la delineación del perfil segun se represénta en la tabla ò plano óptico. Tosc. tom.6. pl.135. Lat. *Orthographia projecta.*

ORTHOGRAPHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Orthographia: y assi se dice, Descripcion orthográphica. Lat. *Orthographicus.*

ORTHOGRAPHO. f.m. El professór y sabio en la Orthographia. Lat. *Orthographus.* Pic. Just. f.22. Digo yo el Licenciado Perlicano, *Orthógrapho*, Músico, Arithmético, &c.

ORTIGA. f. f. Planta de que hai varias especies. La común, que llaman la grande, echa las varas de tres palmos en alto, pobladas de hojas encontradas, por su principio anchas, y rematando en punta. Tiene en ellas unos dientecillos mui agúdos, cubiertos de un vello que pica. Sus flores están colocadas como en escalónes. Su semilla es pequeña, aovada y roxa. La que llaman menór (que tambien se dice Cánia) tiene las varas de un palmo de alto, las hojas mas cortas y agúdas. Covarr. siguiendo à Laguna, escribe Hortiga; pero segun el origen ha de escribirse sin *h*, pues viene del *Urtica* Latino del verbo *Urere* quemar, porque su mordacidad quema y escuece mucho. Lat. *Urtica.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Folliano. Solía al cuerpo desnudo aplicar *ortigas* y echarse en ellas. Frag. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. Se tiene por averiguado que este nuestro bálsamo mana de un arbol, mayor que granádo, el qual echa las hojas como de *ortigas.*

Ortiga muerta. Veáse Galiopsis.

Ser como unas *ortigas.* Phrase con que se explica que una persóna es áspera y desapacible en

en su comercio y en sus palabras. Lat. *Aspera, pungentis, urentis ve naturæ se præbère.*

ORTIVO, VA. adj. Term. de Astronomía, que equivale à Oriental: como Horizonte ortivo, amplitúd ortiva. Lat. *Ortivus, a, um.*

ORTO. s.m. La ascensión ò subida de qualquier Astro por el Horizonte. Este, absolutamente, y sin otro respecto, se llama Orto Astronómico. Lat. *Ortus.*

ORTO POETICO. El nacimiento de qualquier Astro con respecto al Sol. Este se divide en Heliaco, Cósmico y Acronycto. Veanse en estas voces. Lat. *Ortus poeticus.*

ORUGA. s.f. Planta de que hai dos especies, una hortense y otra sylvestre. La hortense produce un tallo de pié y medio de alto, las hojas largas, la flor amarilla, la simiente recia y agúda, dentro de unas vainillas ò cornezuelos, como los del nabo ù de la mostáza, y la raiz blanca. La sylvestre hace mas estrechas y mas puntiagúdas las hojas. Viene del Latino *Eruca*, que significa esto mismo. SABUC. Philos. Coloq. 1. tit. 68. Los alimentos cálidos que pican, como pimiento, *Orúga*, mostáza.... y la gran cena incitan à luxúria.

ORUGA. Se llama tambien un gusanillo mui nocivo, que se engendra de las hojas verdes de la hortaliza: el qual quando viejo, pegado à un tronco de arbol suele hacer un capullo amarillo, del qual salen despues las maripósas. Lat. *Campe, es. Eruca.* LAG. Diosc. lib. 2. cap.53. Es mui probado remédio para ahuyentar esta suerte de *orúgas*, un cangréjo de rio, si se cuelga en el huerto.

ORUGA. Salsa gustósa que se hace de la hierba deste nombre, con azúcar ò miel, vinagre y pan tostado: y se distingue llamandola orúga de azúcar ù de miél. Montiñ. Art. de Cocin. f.191. Lat. *Conditura ex melle vel sacchàro, pane erucaque.*

ORUGA DE PINO. Gusanillo roxo, algun tanto velloso, que en el Invierno, para repararse del frio, se encierra sobre los pinos, en unas telas mui sutiles que texe à manéra de telarañas. Lat. *Pini eruca.* LAG. Diosc. lib.2.cap.54. Guardanse de aquesta mesma manéra tambien los buprestes.... y con ellos las *orúgas de pinos.*

ORUGA LE DIÓ. Phrase baxa, que se dice quando alguna cosa se ha perdido ù desperdiciado. Lat. *Erosus evanuit.*

ORUJO. s.m. El hollejo de la uva despues de exprimida, y sacada toda la substancia. Covarr. dice es quasi hollujo; pero en este caso parece se debiera escribir con *H.* Lat. *Uvarum folliculi.* QUEV. Mus.6. Son.40.

> *En las guedéjas vuelto el oro orújo,*
> *Y yá merecedor de cola el ojo.*

ORZA. s.f. Vasija vidriada de barro, alta y sin asas, que sirve por lo común para echar conserva. Viene del Latino *Orca, æ.* MEX. Sylv. part.2. cap.16. Enviaba à pedir à su suegra una *orza* ù olla prestada, y la suegra le respondia, que no se la queria prestar.

ORZA DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. Voces de Galéra, para avisar se enderece à la mano izquierda. Lat. *Ad sinistram. Sinistrorsùm.* ALFAR. part.2. lib.3. cap.9. Quando ibamos à la vela tenia cuidado con la *orza de avante, y con la orza de novela.*

A *orza.* Modo adverb. Term. nautico que se dice quando vá el baxél torcido à un lado, ò echado sobre uno de los costádos: y por semejanza se dice de las cosas que están torcidas ò ladeadas. Lat. *Inflexè ad latus.* ERCILL. Arauc. Cant.15. Oct.81.

> *Otro dá grita, amáina, otro replica,*
> A orza, *no amainar que nos perdemos.*

ORZAR. v.n. Llegar la próa al viento, quando se navega à la bolina. Es lo mismo que ir de lado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sinistrorsum navigare.*

ORZUELO. s.m. Granillo que nace en el párpado del ojo, que molesta mucho, y à veces impide el abrirle para vér. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ordeolum. Crithe.*

ORZUELO. Es tambien un instrumento que tienen los cazadóres, para coger vivas las perdíces, que es à modo de una ratonéra de agua, con su trampilla movible, y en poniendose encima la perdíz, resbála y cae dentro, y vuelve la trampilla à quedar cerrada, impidiendo pueda salirse. Tambien se llama assi un génaro de cepo para prender las fieras por los pies. Lat. *Decipula.* ESPIN. Art. de Ballest. lib.3. cap.38. Armanlas assimismo unos *orzuélos* en que caen, que es como una ratonéra de agua.

OS

OS. Pron. personál. Lo mismo que Vosotros. Usase antepuesto y pospuesto al verbo. Lat. *Vos.*

OS. Equivale muchas veces à vos: y se usa quando no se quiere dar el tratamiento particular de la persóna, ò para denotar autoridad de superior à inferior, ò el mayor respecto del inferior al superiór. Lat. *Vos.* QUEV. Cart. al Rey Luis XIII. cap.1. Llamóse Carlo Magno, porque *os* pudiessemos llamar Máximo.

OSADAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, con intrepidéz, ò sin conocimiento ù reflexión. Lat. *Audacter.* PUIG. Clar. Var. tit. 2. *Osadamente* cometia muchas veces su persóna y Estádo à los golpes de la fortúna, por la conservacion de sus parientes.

OSADIA. s.f. Atrevimiento, audácia ò temeridad. Lat. *Audacia. Temeritas.* PINT. Dial. de la Justicia, cap.2. Assi como el desprecio de los buenos dá à los malos *osadía*: assi el favor que se dá à los malos quiebra el corazón à los buenos.

OSADIA. Se toma tambien por fervór y animosidad santa y buena. Lat. *Zelus.* MARIAN. Hist. Esp. lib.6. cap.7. Al tiempo que sus hermanos andaban desterrados por el Rey Leovigildo, sirvió mucho (S. Isidóro) con su zelo y *osadía* à la Iglesia Cathólica.

OSADISSIMO, MA. adj. superl. Mui osádo. Lat. *Audacissimus.* BARBAD. Urdem. f.1. Rico en

en la eloqüencia para su adorno, y *osadissimo* en el ánimo para sus execuciones.

OSAR. v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. Fórmase del supino *Ausum* del verbo Latino *Audére*, con alguna inflexion. Lat. *Audére*. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 10. Porque lo mismo podré afirmar de mi: y creo que no huviera nadie que en Diana pusiera los ojos, que *osara* à desear otra cosa.

OSAR. Vale tambien imaginar, ponerse en la phantasía. Lat. *In mentem venire*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 385. Porque todo lo que nos *osa* en la phantasía es tan intensamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos real y verdaderamente.

OSADO, DA. part. pass. del verbo osar, que solo se usa por hispanismo, y significa el que se atreve. Lat. *Audax*. GRAC. Mor. t. 102. Comprando, con grandes gastos y costas, semejante honra y gloria, hacen al vulgo mas fuerte y mas *osado*.

OSCILACION. f. f. Vibración con que el funependulo ò perpendiculo hace su movimiento. Tosc. tom. 4. pl. 120. Lat. *Perpendiculi motus*, *vibratio*.

OSCITANCIA. f. f. Inadvertencia que proviene de descuido. Es voz de poco uso y viene de la Latina *Oscitatio*, que significa bostézo. Lat. *Negligentia*. ALDR. Antig. lib. 1. cap. 3. Con tanta *oscitáncia*, que citando un texto del derecho......lo refieren en el titulo *De Sacrosanctis Ecclesiis*, en el Código Theodosiano, donde no hai tal titulo.

OSCULO. f. m. Lo mismo que beso. Es del Latino *Osculum*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1226. Que su Maestro era aquel, à quien él se llegasse à saludarle, dandole el *ósculo* fingido de paz que acostumbraba.

OSIFRAGA. f. f. Ave lo mismo que Quebranta huessos. Es voz puramente Latina. VALDEC. de Aves, lib. 1. cap. 1. Otro linage ponen algunos Autores de Aguilas, à quien llama Aristoteles *Osifrága*, y Homéro tambien en sus Iliadas, y nosotros en nuestro Castellano Quebranta huessos.

OSINA. Ave lo mismo que Alcatráz, segun Marcuello, aunque Valdecebro la juzga distinta. MARCUELL. Hist. de Aves, f. 201. Estas *Osinas* y los Alcatraces tengo por cierto que son unas mismas aves.

OSSA. f. f. La hembra del Osso. Lat. *Ursa*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 36. Están las *Ossas* preñadas treinta dias: y en aquel tiempo las reverencian los machos con secréta honra.

OSSA MAYOR. Una de las veinte y dos Constelaciones Celestes, que llaman Boreáles. Consta, segun el P. Zaragoza, de 51. estrellas conocidas, entre las quales hai siete mui notables, que se llaman los siete Triones: por cuya razon, y por estár cercanas al Polo Boréal, se le dió el nombre de Septentrión. El vulgo llama à esta Constelación el Carro Mayor, ò el Carro absolutamente. Lat. *Ursa Major*.

OSSA MENOR. Constelación celeste de las 22. Boreales. Consta, segun el P. Zaragoza, de 42. estrellas conocidas, entre las quales siete son las mas observables, y están casi en la misma disposicion que las siete de la Ossa Mayor, aunque con menores distancias entre sí, por lo qual el vulgo llama à esta Constelacion el Carro Menor. Otros la llaman Cynosúra. Dos de dichas estrellas son de segunda magnitud, una en la extremidad de la cola (que por ser la estrella que se observa mas cercana al Polo se llama Polár) y la otra en el hombro derecho, que llaman la horologiál. Otra tiene cercána à esta mui notable, aunque no de tanta magnitud, hácia el hombro izquierdo, y las dos se llaman las Guardas del Norte. Lat. *Ursa minor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 116. Thales Milesio, el primero de los siete Sabios de Grecia, halló la constelacion que se dice la *Ossa menór* y el Equinóccio.

OSSAMENTA. f. f. La armazón del cuerpo del hombre ù de otro animál: los huessos de que se compone su estructura. Lat. *Forma ossea*. *Ossa*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 117. Hallaron junto à una profunda cueva gran rastro de pies humános, y una *ossamenta* entéra, y armadura de hombre ò mugér.

OSSARIO (Ossário) f. m. El hoyo ù fossa donde se ponen y reservan los huessos de los difuntos. Lat. *Ossuaria*, *æ*.

OSSARIO. Por extension se llamá qualquier lugar donde se hallan huessos. Lat. *Ossuaria*.

OSSERA. f. f. La cueva donde se recoge el Osso, para abrigarse y para criar sus hijuelos. Viene de la voz Osso. Lat. *Ursorum lustrum*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 4. Lo mas grave del Montero de pie que va......en saber levantar el Osso en el tiempo que sale de la *Osséra*.

OSSERO. f. m. Lo mismo que Ossário. Trahele Nebrixa en su Vocab. Lat. *Ossuaria æ*.

OSSESNO. f. m. el cachorro de la Ossa. Lat. *Ursæ catellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 27. Quando acaesciere que los Montéros fallaren Ossa con *Ossesnos*, deben facer ansi.

OSSO. Animal fiero, mui conocido en España en varias de sus montañas. Vive retirado, es mui torpe y grande. Tiene las uñas romas y los brazos mui guessos. Suele andar en dos pies, y trepa à los árboles para coger la fruta. Hai muchos que gustan de la miel, y destruyen las colménas, que llevan al agua para abrirlas. Viene del Latino *Ursus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 8. §. 2. El *Osso* que ví abrazado con la colména, no se le dí nada que por todas partes le piquen las Abéjas.

OSSUDO, DA. adj. Que se aplica al animál que tiene mucho huesso. Lat. *Ossibus pollens*. Boc. DE ORO, cap. 11. Fué Sócrates de bermeja colór è de buen grandór, è corvo, è de fermoso rostro, è espladudo è *ossúdo*, è de poca carne. MEX. Hist. Imp. Vid. de Calígula, cap. 1. Era Calígula hombre mui alto de cuerpo, y mui corpúdo y *ossúdo*.

OSTENSION (Ostensión) f. f. Manifestacion de alguna cosa. Lat. *Ostensio*.

OS-

OSTENSIVO, VA. adj. Lo que muestra ù ostenta alguna cosa. Lat. *Ostendens. Ostentosus.*

OSTENTACION. s. f. Manifestación de lo que es digno de verse, y que corresponde al estádo de cada uno. Viene del Latino *Ostentatio.* Lat. *Pompa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessór. Por huir la *ostentación*, y conservar mejor la humildád, quando entraba por los Lugáres, entonces se calzaba los zapátos.

OSTENTACIÓN. Se toma tambien por jactancia y vanagloria: Lat. *Iactantia.* SAAV. Repub. f.8. Con una sierra y un barréno en la mano, hacía (Dédalo) *ostentación* de haber sido el primer inventór deste y otros instrumentos mechánicos.

OSTENTAR. v. a. Mostrar ò hacer patente una cosa, para que sea vista de todos con magnificencia y boáto. Viene del Latino *Ostentare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. Esperando presto de llegar à los brazos de su deseada madre, y *ostentar* à su Arcambróto, qué género de mercaderias trataban sus parientes en el gran Reino de Francia.

OSTENTAR. Vale tambien jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. Lat. *Venditare. Iactare.*

OSTENTADO, DA. part. pass. del verbo Ostentar en sus acepciones. Lat. *Ostentatus. Demonstratus.*

OSTÉNTO. s. m. Apariéncia que denóta prodigio de la naturaleza, ò cosa monstruosa ò milagrosa. Es voz latina y yá de poco uso. Lat. *Ostentum.* ALV. GOM. Cant. 8. Oct. 16.

Por dó con sus falsos ostentos *hacía*
Temiesse su nombre la furia Románá.

OSTENTOSO, SA. adj. Magnífico, sumptuoso, grande y digno de verse. Lat. *Ostentosus.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Celebróse esta Canonización con el mas *ostentóso* y magnífico lucimiento.

OSTEOLOGIA. s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huessos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la Anatomia y voz Griega. Martinez en su Examen de la Cirugia moderna trahe un capitulo intitulado de la *Osteología.* Lat. *Osteologia.*

OSTIARIO. s. m. El que tiene potestád (en virtud del orden ò grado menor Eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos à recibir el Sacramento de la Eucharistia, y excluir los indignos. Dansele las llaves de la puerta de la Iglesia. Es del Latino *Ostiarius.* HURTENS. Mar. f. 48. Recibe quatro Ordenes Menóres y tres Mayóres, con la de Presbyteráto, disponiendole Exorcista, lector, Acolyto, *Ostiario.*

OSTIATIM. adv. Latino mui usado en Castellano, que significa de puerta en puerta. Lat. *Ostiatim.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 11. num. 7. Que no se impida à ninguna casa de devoción, ni hospitál, ni persóna particular el pedir *Ostiatim.*

OSTRA. s. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado à una de ellas. Viene del Latino *Ostrea*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 1. En el quinto están los animáles imperfectos, que demás de la vida tienen sentido, aunque carecen de movimiento: como son las *Ostras* y muchos de los Mariscos.

OSTRACISMO. s. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los Griegos con aquellas persónas que tenian gran poder y crédito, à fin de que no aspirassen à quitar la libertad al Gobierno: y à veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Themistocles fué uno de los que le padecieron. Llamóse Ostracismo, porque el Pueblo daba su voto escribiendo sus nombres sobre unas conchas. Lat. *Ostracismus.* B. ARGENS. Rim. pl. 314.

Si de Grecia sacaba el Ostracismo
Los buenos, por insignemente buenos;
Contigo, por tan pérfido, à lo menos
No hicieran sus Repúblicas lo mismo?

OSTRERA. s. f. El lugar donde aovan y se crian las Ostras. Llámase assi en las costas del mar Septentrionál de España. Lat. *Ostrearium, ij.*

OSTRO. s. m. Lo mismo que Ostra. Llamanlos en masculino en algunas partes, acaso porque son las Ostras mayores, y en Latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman Ostrónes. Lat. *Ostrum, i.* ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 115. Vieron abundancia de peces: y en el marisco que arrojan las olas infinitos *Ostros.*

OSTRO. Viento. Vease medio dia.

OSTUGO. s. m. Vestígio, señál ò parte oculta. Puede venir del Latino *Vestigium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. No dexaré *Ostúgo* en todo este Lugár, en donde no busque la casa.

OSYRIDE. s. f. Mata negra que produce ciertos ramos sutiles, correosos, dificiles de romper, y acompañados de tres, quatro, cinco ò seis hojuelas, al principio negras como las del Lino, y despues algo roxas. Lat. *Osyris.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 144. No es otra cosa la *Osyride*, sino la que vulgarmente se dice Linária, porque tiene las hojas semejantes à las del Lino.

OT

OTACUSTA. s. m. Espia ò escucha que vive de traher y llevar cuentos, chismes y enrédos. Es voz Griega. Lat. *Susurro, onis.* GRAC. Mor. f. 199. El Rey Darío fué el primero de todos, que tuvo y usó destos *Otacustas*, espias y malsines.

OTAÑEZ. s. m. Voz jocósa que se usa para explicar un gentilhombre, que sirve de acompañar à alguna señora: que por lo regulár se entiende de los que yá son ancianos, y mui comunmente se les nombra con el titulo de Don: como D. Otáñez vino, iba con su D. Otáñez. Lat. *Vetulus stator.*

OTAR. v. a. Lo mismo que otear. Es voz antiquada. Lat. *Speculari.* MING. REVULG. Cop. 2.

Y no otas si te vas
adelante ò caratrás.

OTEA-

OTEADOR. s.m. El que otéa. Lat. *Speculator. Observator.* B. Ciud. R. Epist. 27. El Rey los ha vedado, con penas de rigór, que ayér se complieron en un *oteadór* del Condestable.

OTEAR. v.a. Registrar desde los lugáres altos, y elevados sobre las tierras lo que está debaxo. Lat. *Speculari. E loco superiori observare.* Comend. sob. las 300. Copl.8. Por esto dice aqui Juan de Mena, mire el Trión, como siempre es inconstante, è las siete Pléyades quien las *otéa.*

Otear. Vale tambien escudriñar, registrar ò mirar con cuidado. Lat. *Speculari. Inspicere.*

OTEADO, DA. part. pass. del verbo Otear en sus acepciones. Lat. *Speculatus. Observatus.*

OTERO. s.m. El lomo que hace la tierra, elevandose en los llanos, de forma que sobresale à lo demás. Viene del Griego *Optomai*, que significa vér. Lat. *Collis, is. Specula.* Chron. del R. D. Juan el II. año 10. cap. 102. Los Moros que salieron en pos de los corredóres, pusieronse en un *otéro* alto, que estaba entre las viñas.

OTHONA. s.f. Planta, que segun Laguna y otros Botánicos, es el clavél de la India; aunque otros con menos seguridad creen ser el zumo de la celedonia mayór. Lat. *Othonna.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 173. No es maravilla que agora no conozcamos asseguradamente la *Othóna*, pues entre aquellos antepassados huvo tanta controversia sobre ella.

OTO. s.m. Ave lo mismo que Avutarda. Marcuell. Hist. de Aves, f. 176. Hablando Aristóteles de las codornices, dice tambien que la linguacula, el *oto*, la matriz y el cencramo parten delante de ellos, como guias suyas, quando se mudan de una tierra à otra.

OTOñADA. s.f. El tiempo ù estacion del Otóño, ù el mismo Otóño. Lat. *Autumnitas.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 4. El qual assi como se vá desviando de nosotros (que es por la *Otoñáda*) todas las frescúras y arboledas pierden, juntamente con la hoja, su hermosura.

OTOñAR. v. n. Passar ò tener el Otóño. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Autumnare.*

Otoñar. Vale tambien brotar la hierba en el Otoño para beneficio de los ganádos. Lat. *Herbas pullulascere. Germinare.*

OTOñO. s.m. Uno de los quatro tiempos, partes ò estaciónes en que se divide el año: el qual empieza en el Equinóccio autumnál, quando entra el Sol en el signo de Libra. Viene del Latino *Autumnus.* Salas, sob. Mela, lib. 3. cap. 5. Donde el Sol no nasce como à nosotros, cada dia, sino una vez en el equinóccio de la Primavéra, y se pone despues en el del *Otóño.*

OTORGAMIENTO. s.m. Permisso, consentimiento, voluntád, licencia, parecér. Lat. *Concessio. Permissio.* Chron. del R.D. Juan el II. año 25. cap. 80. Por quanto à este Don Pero Maza habia de ser entregado el Infante Don Henrique, dentro de treinta dias del *otorgamiento* dellos.

Otorgamiento. Vale tambien el acto de otorgar un instrumento, como podér, testamento, &c. Lat. *Celebratio. Auctoramentum.*

OTORGAR. v.a. Consentir, condescender, ò conceder alguna cosa que se pide ò se pregunta. Covarr. dice que la voz Otorgo es antigua Española, cuyo origen se ignóra: sino es que sea de la palabra *Auctorare*, lo que tambien afirma Menage; pero Ducange dice que en la baxa latinidad se usaba el verbo *Otorgare*, de donde los Españoles tomaron el verbo Otorgar, y los Franceses *Octroyer*, lo que parece mas conforme. Lat. *Consentire. Concedere.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Por lo qual él *otorga* aquel privilegio con cierta donacion al Monastério.

Otorgar. En lo forense vale ofrecer, estipular ò prometer, con autoridad pública, el cumplimiento de alguna cosa. Lat. *Celebrare. Auctorare.* Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 5. Porque deseaba yá, con una santa impaciencia, *otorgar* en toda forma la escritura de fundación.

Quien calla *otorga.* Refr. Vease Callar.

OTORGADO, DA. part. pass. del verbo Otorgar en sus acepciones. Lat. *Concessus. Publicâ auctoritate signatus.* Men. Copl. 140.

Le dexa mas triste, que no placentéro
Le hace la vida por él otorgada.

OTRAMENTE. adv. de modo. De otra suerte. En lo antiguo tuvo mucho uso. Lat. *Aliter. Alio modo.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 13. Todas las animalias muestran sus señáles ò voluntades, ò por señalar con la mano, ò dando gemídos, ò bramídos, ò por silvos: y no lo pueden hacer *otramente.* Hern. Eneid. lib. 9. f. 198.

Yo les daré à entender, bien que otramente
Lo habrán conmigo, que con gente Griega.

OTRO, TRA. adj. Persóna ò cosa distinta de aquella de que se habla. Lat. *Alter. Alius.* Chron. gen. part. 2. cap. 34. Quando se vió sola y sin esfuerzo de *otro* home ninguno..... envió por un su cormáno, que habie nombre Teudio.

Otro. Se usa muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas ò persónas distintas: como, Es otro S. Francisco. Lat. *Idem ac.*

Otra. Usado como interjeccion es una expression familiar, con que se explica el enfado de alguna persóna que nos importúna con especies molestas y desagradables. Lat. *Iterum atque iterum.*

Essa es *otra.* Phrase con que se explica, que lo que se dice es nuevo despropósito ò impertinéncia. Lat. *Simile quidem.*

OTROSI. adv. Demás de esto, Además. Es compuesto de las voces Otro y si, y mui usado en lo forense, y algunas veces como substantivo, diciendo: Y en quanto al otrosi se manda, &c. Lat. *Insuper. Itidem. Item.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 9. Por ventura entonces la ensancharon, y adornaron de edificios nuevos y grandes: dieronle *otrosi* nombre y privilegios de Colonia Romána.

OV

OVA. s. f. Cierto género de hierba mui ligéra, que se cria en la mar y en los rios, que la misma agua arranca, y por su liviandad anda nadando sobre ella. Usase regularmente en plurál. Lat. *Alva, æ. Ulva, æ.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 89. La lentéja aquática es aquella herbecilla mui verde, que à manéra de *ovas* nada por las lagúnas.

OVAS. Se toma tambien por lo mismo que Huevas. Es usado en algunas partes de España.

OVACION. s. f. Ceremónia usada entre los Romános, para significar los pequeños triumphos; que se concedian por las victorias conseguidas à poca costa, y sin gran peligro: en los quales no entraba el vencedor en carro, y llevaba coróna de Myrto. Es voz Latina *Ovatio.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 8. Yendo delante Marcélo el dia que entró en Roma con la *ovación.*

OVADO, DA. adj. Lo mismo que Aovado. Lat. *Ovatus.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Era el lugár à modo de amphitheatro en forma *ovada.*

OVAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma de óvalo. Lat. *Ovalis. Ovatus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Porque en medio de este ojo está una figura *ovál* de un verde clarissimo.

Coróna *ovál.* Entre los Romános era la primera, y se hacia de Myrto. Dábase à los Generales que habian vencido à gente esclava, y que se tenia por indigna de exercitar la valentía Romána: y era lo que llamaban honóres de pequeño triumpho. Lat. *Ovalis corona.*

OVALO. s. m. Figura plana, mui parecida à la Elypse, pero que se forma con porciónes de círculos. Dixose assi porque su figura se tomó imitando al huevo, que se llama en Latin *Ovum.* Lat. *Figura ovalis. Ovalus, i.* MUÑ. M. Marian. lib. 4. cap. 8. En el medio está un gran *óvalo* pintado.... esparcense por los lados *óvalos*, en cada uno dos Angeles, que en las manos tienen una coróna.

OVAR. v. n. Lo mismo que Aovar.

OVARIO. s. m. Term. de Architect. Cierta especie de moldúra tallada en forma de huevos, con una listilla que los guarnece. Tomó el nombre del *Ovum* Latino. Lat. *Ovarium, ij.* Palom. Mus. Pict. tom. 1. en el Indice.

OVARIOS. Se llaman en la Anatomía los testículos de la hembra. Lat. *Ovaria.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 1. Tienen tambien las mugéres dos testiculos, que los modernos Anatómicos llaman *ovários*, porque demuestran que están llenos de huevos.

OVECICO. s. m. Dimin. Huevo pequeño. Lat. *Parvum ovum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. Acabados estos dias, el macho muere, y la hembra pare aquellos *ovecicos* que al principio diximos.

OVEJA. s. f. La hembra del carnéro. Es animál de que se sacan muchos provechos para la vida humana, porque dá la lana, la leche y los carnéros de que nos alimentamos. Viene del Latino *Ovis, is*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 53. Hai en ella muchos ganádos, assi *ovéjas* como cabras, è vacas, è puercos.

OVEJAS. Se llaman en el Reino de Chile ciertos animáles de carga, que se crian en el País, semejantes à los camellos, no tan vastos y grandes, y sin corcóba. Son blancos, negros, ò pardos. Tienen el labio superiór hendido, y por alli escupen à los que los irritan, y donde llega su saliva nace luego sarna. Tienen el cuello largo de tres palmos, el qual juegan con gran ligeréza para defenderse de los que los hacen mal, escupiendo. Su lana es finissima para texidos: y dicen que antes que entrassen las mulas araban con ellos. Lat. *Ovis Indica.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 21. Entre los animales proprios de aquel País, se pueden poner en primer lugár los que llaman *ovéjas* de la tierra, y son de la figura de camellos.

OVEJAS. Por alusion se llaman los Fieles que están en el gremio de la Iglesia, y singularmente los que están al cuidado de cada Obispo su Pastór espirituál. Lat. *Oves.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Benito Fernandez. No nacía este temór del amor proprio, para dilatar la prisión, sino de la falta que haria à sus *ovéjas.*

No vale à peso de *ovéja.* Phrase con que se desprecia alguna cosa. Lat. *Vili penditur.*

OVEJAS BOBAS POR DO VA UNA VAN TODAS. Refr. que enseña el poder que tienen el exemplo y la mala compañia. Lat.

O imitatores ovium, pecducumque sodales!
Quo pergit socius tramite adire juvat.

OVEJA DUENDA MAMA A SU MADRE Y A LA AJENA. Refr. que enseña, que la afabilidad y buen trato concilia el agrádo y benevoléncia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que se necessita. Lat.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera sugit:
Obsequium mater prosperitatis inest.

OVEJA HARTA DE SU RABO SE ESPANTA. Refr. que habla contra los regalónes y acomodados, que qualquier excesso los hace novedád. Lat.

Qui nunquam miseræ sortis discrimina sensit,
Formidat quoties imminet umbra mali.

OVEJA QUE BALA BOCADO PIERDE. Vease Balar.

Cada *ovéja* con su paréja. Refr. que enseña, que cada uno se contenga en su estádo, igualandose solo con los de su esphéra, sin pretender ser mayór, ò baxarse à ser menor de lo que le compéte. Lat.

Ut malè disparibus raptantur plaustra juvencis:
Sic malè conjugium disparitate coit.

Quien tiene *ovéjas* tiene pelléjas. Refr. Vease Pelléja.

OVEJERO. s. m. El Pastór que guarda y cuida de las ovéjas. Lat. *Pastor ovium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Como los *Ovejéros* hacian veneración y sacrificio à una estrella, que ellos llamaban Urcuchillai.

OVEJUELA. s. f. La ovéja pequeña. Lat. *Ovicula.* M. AGRED. tom. 3. n. 135. Oteaba y reco-

conocia, si à las *ovejuélas* de su rebaño les sobrevenía algun peligro.

OVEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece à las ovéjas. Traheníe Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ovinus, a, um.*

OVERO, RA. adj. Lo que es de colór de huevo. Aplicase regularmente al caballo. Lat. *Luteus color.*

OVEROS. Se llaman jocosamente los ojos que son todo blancos, y que parece no tienen niña, por la semejanza que tienen con lo blanco y la hechura del huevo. Lat. *Ovi albuginem referens.* QUEV. Tacañ. cap. 2. La cara no tenia sino un ojo, aunque *ovéro.*

OVERO. Ave. Veasé Palómo.

OVEST. s. m. Uno de los quatro vientos Cardinales, segun la division de la Rosa Nautica que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte del Occidente. Tosc. tom. 8. pl. 275. Lat. *Ventus Occidentalis.*

OVIL. s. m. Voz de la Germania que vale Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.*

OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ò seda, para servirse de ellos en los usos à que se destinan. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Glomerare.*

OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciendose un ovillo, de cuya voz se forma. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Y mientras mas soplaba el Cierzo, mas fuerza hacía en defender su capa, aprovechandose de los brazos, manos y dientes, *ovillandose* todo se quedó mas abrigado que antes.

OVILLEJO. s. m. Dimin. Ovillo pequeño. Lat. *Parvus glomus. Glomulus.*

OVILLEJO. En la Poesía es una composicion de versos endecasylabos, en que se mezclan algunos de siete sylabas, y ván concertando en consonante un verso con otro sucesivos, y à los dos siguientes muda otro consonante. Lat. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*

Decir de *Ovilléjo.* Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hacense regularmente redondillas en los tres priméros versos, y el quarto es hemistichio, que no concierta con el priméro, pero sirve de dar consonante para el verso priméro del otro que ha de decir despues la suya. Lat. *Consonantiis metricis ludere.*

OVILLO. s. m. Globo ù pelóta redonda compuesta de hilo, seda ò lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. Lat. *Glomus.*

OVILLO. Figuradamente se dice de las cosas que están enredadas y forman figúra redonda. Lat. *Globulus intricatus.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 2. cap. 1. Parió en Trento una muger un *ovillo* de culébras engazadas entre si.

OVILLO. Metaphoricamente se toma por montón ò multitud confusa de alguna cosa, sin trabazón ni arte. Lat. *Congeries confusa.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos *de sucessos,*
Con que nos dió confusa la memória.

OVILLO. En la Germania significa lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involucrum, i.*

Hacerse un *ovillo.* Phrase que se dice de la persóna, que ò por causa de miedo, ù por algun dolór se encoge y se abrevia de la postúra natural que debia tener. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 1. *Hechos un* ñudo, ò por mejor decir un *ovillo*, se dexaron calar casi hasta la postréra parte del Navio.

Por el hilo se saca el *ovillo.* Ref. Veasé Hilo.

OVIPARO, RA. adj. que se aplica à los animáles que ponen huevos. Viene del Latino *Oviparus*, que significa lo mismo.

OVISPYLLO. s. m. La rabadilla de las aves. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Latino *Uropygium*, aunque tambien pudiera haberse formado de la voz *Ovum*: y por qualquiera de estas razónes debe escribirse con *v.* Lat. *Uropygium.* VALL. Cetrer. f. 91. Alzansele las plumas encíma de la cola sobre el *ovispyllo.*

OVISPYLLO. Se llama tambien el orificio de la parte posteriór. Dixose por semejanza à la rabadilla de las aves. Lat. *Anus.* VILLALOB. Probl. Dial. 2. O pese à tal con la puta vieja, que me ha metido un assadór ardiendo por el *ovispyllo.*

OVOLO. Veasé Echino.

OVOSO, SA. adj. Lo que tiene ovas. Lat. *Algosus.* F. HERR. Rim. lib. 1. Eleg. 8.

Quando suspenso el curso con que lava
El sacro muro, honor de Esperia fama,
Betis la frente ovósa *triste alzaba.*

OX

OX. Voz que se usa para espantar las gallínas ù otras aves ò animales. Covarr. dice que se tomó del Latino *Exi*, y que de alli se dixo Ox.

OXALA. Adv. Quiera Dios, Assi sea. Usase siempre para expressar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ò pide con ánsia. Nebrixa dice es palabra Púnica; pero Tamarid y Aldrete afirman ser Arábiga. Lat. *Utinam. O si.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 20. §. 2. *Oxala* huvieras tenido cuenta con mis mandamientos, porque fuera tu paz como un rio caudalóso.

OXALME. s. f. La salmuéra acéda. Trahe esta voz Laguna, lib. 5. cap. 16. y dice es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas, y contra otras enfermedades. Lat. *Oxybalma.*

OXEAR. v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. Lat. *Abigere.* ARGOT. Mont. cap. 28. *Oxeandolas* con garrochas largas, haciendolas salir à lo raso, donde las siguen con perros.

OXEAR. Por analogia vale espantar y ahuyentar de qualquiera suerte alguna cosa. Lat. *Abigere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las Galéras *oxeaban* à cañonazos los Moros, para desviarlos de la lengua del agua.

OXEO. s. m. La accion de ahuyentar y levantar la

la caza, para conducirla al sitio que se desea. Lat. *Abactio*. TORR. Philos. lib. 16. cap. 2. Tan industrioso, que en un *oxéo* cazó trecientas zorras.

Echar un *oxéo*. Disponer un género de caza, para lo qual se juntan diferentes persónas, que repartidas por diversas partes ván mirando con cuidado si encuentran ò ven algunas piezas de caza, para dar aviso à los cazadóres: y al mismo tiempo, van repitiendo à voces la palabra Ox, para hacer salir y saltar la caza de sus sitios. Lat. *Exagitationem vel abactionem agere.*

Irse à *oxéo*. Phrase metaphorica que vale buscar con cuidado alguna cosa, que se desea ò pretende. Lat. *Requirere*. QUEV. Fort. En aquel proprio instante *yendose à oxéo* de calenturas, passo entre passo, un Médico en su mula le cogió la hora.

OXIGONIO. Veaſe Acutángulo.

OXIMACO. s. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. Pronunciase la *x* como *cs*. VALDEC. de Aves, lib. 19. cap. 1. Unas se sustentan de rapiña, y se repare que son las que tienen corvo el pico, y las uñas fuertes y negras, como el *Oximaco* de quien escribimos.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quítate. Usase de esta voz con alguna vehemencia, y mui comunmente quando tomamos en las manos alguna cosa que está mui caliente, ò la probamos: y es freqüente decir oxte puto. Lat. *Apagè. Heu. Eheu*. QUEV. Mus. 6. Rom. 87.

Pidamos el oxte *al puto,*
demos à la vieja el oxte,
de satán el abrenúncio,
y el sal aqui de los gozques.

Sin decir *oxte* ni moxte. Modo vulgár de hablar que significa, sin pedir licencia, sin hablar palabra. Lat. *Sine veniâ. Hospite insalutato. Nec verbo dicto*. QUEV. Cuent. Iba la hija saltando bardáles, *sin decir oxte ni moxte.*

OXYACANTHA. s. f. Arbusto espinóso de especie de Níspero, que algunos llaman Uva espin; pero Laguna concluye con que el Espino que lleva las Majuélas es la verdadera Oxyacantha. Es voz Griega que significa Espina aguda, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Oxyacantha*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 102. Engañanse los que por la *Oxyacantha* entienden aquella mata, que vulgarmente llamamos Bérberis.

OXYMEL. s. m. Composicion que se hace de miel y de vinágre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinágre blanco, que se dexa cocer hasta ponerla en punto de xaráve. Hácese tambien compuesta, añadiendole el cocimiento de las cinco raíces aperitivas, y las simientes de perexil y de hinojo. Laguna en el Comento de Dioscorides la hace de otra suerte, con sal de la mar, agua, miel y vinágre. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Oxymeli*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 15. Tomado el *Oxymél*, segun consta, arranca los gruessos humóres.

OXYZACRE. s. m. Salsa que se hace de agrio, con leche, miel ò azúcar. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *cs*. Trahenla el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Oxysaccharum. Oxygala. Oxymeli.*

OY

OY. adv. de tiempo. El dia presente en que vivimos. Viene del Latino *Hodie*, por cuya razon parece se debia escribir con *h*, pero el uso comun lo escribe sin ella. PALAF. Luz à los viv. num. 338. Porque assi como no sabemos si será *oy* o à la mañana ò à la noche..... à todas horas ha de estar dispuesto à morir en el vivir, el que à todas horas del vivir puede morir.

OY. Se toma tambien por el tiempo presente. Lat. *Hodie. Nunc temporis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. A man derecha del qual caen los Bastetános, dichos assi de la Ciudad Basta, que *oy* es Baza.

OY EN DIA. Phrase adverb. En el tiempo ù estación presente, ahóra. Lat. *Nunc etiam*. CHRON. DEL R. D. PEDRO. Año 2. cap. 18. Porque los de Toledo huvieron de haber algunas costumbres, que *oy en dia* hay.

OY POR OY. Vale en este tiempo, en la estación presente. Dicese con relación al tiempo venidero. Lat. *Nunc temporis. In præsentiarum.*

Antes *oy* que mañana. Expression con que se explica el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilacion. Lat. *Quàm primùm.*

De *oy* à mañana. Phrase adverb. para dar à entender que alguna cosa sucederá presto, ò está pronta à executarse. Lat. *Die crastino interpellante.*

De *oy* en adelante, ù de *oy* mas. Vale lo mismo que por todo el tiempo siguiente. Lat. *Exinde. Deinceps.*

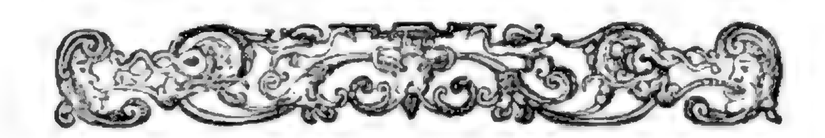
OY ME IRE, CRAS ME IRE, MALA CASA MANTENDRE. Refr. contra los perezósos y floxos, que andan difiriendo para otro dia lo que precisa hacerse luego: que nunca medran, ni tienen lo necessário para mantener su casa. Lat.

Posterus ecce dies operi conceditur, unde
Cùm cras semper erit, neutique tempus erit.

OY VENIDA, CRAS GARRIDA. Refr. contra los que al primer passo de su fortúna se engrien y ensoberbecen. Lat.

Adveniens hodie, iam nunc ornata puella:
Tam subitò studuit non meminisse sui.

OYENTE. Veaſe Oir.



P.



DECIMA SEXTA letra del Alphabéto, y duodécima de las consonantes. Es letra muda, porque su pronunciación no empieza con vocál. Pronunciase como la *B*, apretando algo mas los labios, y con sonido mas fuerte. Junta ò aspirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciacion de *F*, y se usa en las voces que trahen su origen del Griego: como Phantasma, Phenómeno, Philosophia.

Usase muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entonces tiene pronunciación menos fuerte, y casi como semivocál: como Precepto, Aptitúd.

Sola sirve de abreviatúra, y significa Padre, y tambien Pies en las atenciones cortesánas: y en las peticiones Poderoso: y duplicada significa Padres.

En lo antiguo era letra numerál, que valía lo mismo que la G, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habére.

PA

PABELLON. s.m. Especie de tienda de campaña, de hechúra redonda por abaxo, y que fenéce en punta por arriba. Sostienela un palo gruesso, que se hinca en la tierra, y extendiendola por abaxo se afirma con cordéles en unas estácas. Ordinariamente se hacen de lana, ù de lienzo mui gruesso, y sirve para que los Soldados estén à cubierto en campaña, y los que caminan por despoblados. Es del Latino *Papilio*, por lo qual se debe escribir con *b*, aunque comunmente se halla con *v*. Lat. *Tentorium.* Fuenm. S. Pio V. f. 50. Una furiosa tempestad de viento arrancó de sus assientos los *pabellónes*. Corr. Argen. lib. 3. f. 163. Juntaron los mas ricos y grandes *pabellónes*, assidos à estácas y cuerdas, cubriendo con texidos espartos la aréna.

Pabellón. Se llama tambien una especie de colgadúra de la misma hechúra de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de thronos, &c. Lat. *Conopium, ij.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 369. Llevando ella de la suya baxilla de plata, bufétes, ropa blanca, camas y *pabellónes*.

Pabellón. Se llama assimismo una bandéra grande con las armas de la Coróna, la qual lleva la Capitána, ò el Navío que comanda en alguna esquadra, y la ponen en el arbol mayór, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae hasta la cubierta. Lat. *Signum vel vexillum navale.*

Pabellón. Por extension figurada, se llaman los emparrados, glorietas de los jardines, copas de los árboles, y otras cosas semejantes. Lat. *Frondes in papilionis formam arcuatæ, vel cameratæ.* Arteag. Rim. f. 29.

En fé de violenta noche
uno y otro campa ardór,
mentiras purpureando,
en mal turqui pabellón.

Pabellón. Entre los Lapidários es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma de pabellón. Lat. *In gemmis camerata figura.* Mosquer. Tassac. de pied. lib. 2. cap. 3. Dificil es hallar con precision la elevacion que las superficies de los viséles y *pabellónes* tienen sobre el plano que se supone corta el diamante, quando está engastado en alguna joya.

PABILO. s.m. El hilo ò cuerda de algodón, ù otra cosa, que se pone en medio de la vela ò antorcha, para que encendido alumbre. Viene del Latino *Pabulum*, segun Covarr. y otros, porque es donde se apacienta el fuego y la llama. Pronunciase breve ò largo promiscuamente. Lat. *Ellychnium.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Muchas veces acontece la cera ser mucha y la luz poca, y ahogarse en ella: como si un cirio gruesso, el *pábilo* fuesse sutil. Salaz. Obr. Posth. pl. 91.

Pues por no ser con manos mui ligéras,
Cortan luz y pabilo *las tixéras.*

PABLAR. v. a. Voz que solo tiene uso en la phrase Ni hablar ni pablar, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza à la expressión. Es del estilo baxo y jocoso.

PABULO. s.m. Pasto, comida, alimento, para la subsistencia ò conservacion. Es voz Latina *Pabulum.* Juanin. Disc. Polit. y Phys. §. 10. Estos átomos se entran con la inspiracion en los pulmónes y corazón, adonde se mezclan con la sangre, y le sirven de nuevo *pábulo* para que otra vez se adelgace.

Pabulo. Por translacion se dice qualquier sustento ò mantenimiento en las cosas immateriales. Lat. *Pabulum.*

PACA. s. f. Animál de Indias, especie de conéjo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en su carne le es mui parecido. Tiene las oréjas sin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca: y los pies son mayores que las manos. Lat. *Paca, æ.* Herr. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 8. cap. 12. Las *pacas* animáles mayores que liebres, que tienen la carne sabrosa.

Paca. Se toma tambien por fardo ò lio. Trahenlo Franciosini y Oudin en sus Vocabularios.

PACADO, DA. adj. Lo mismo que Apaciguado. Yá tiene poco uso. Comend. sob. las 300. Copl. 293. E quando estos Reinos estarian *pacádos*, quiere decir apaciguados, è puestos en tranquilidad è sossiego.

PACATO, TA. adj. Pacifico, tranquilo, moderado, quieto. Dicese especialmente del que tiene assi el genio ò naturál. Lat. *Pacatus.*

PACCION. s. f. Lo mismo que Pacto. Viene del Latino *Pactio.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Todas las convenciones, *pacciónes* y permutaciones, hechas entre los Indios y sus encomendéros, están prohibidas, porque siempre son sospechosas.

PACCIONAR. v.a. Lo mismo que Pactar.

PACCIONADO, DA. part.pass. del verbo Paccionar. Lo mismo que Pactado. BETISS. Guichard. lib.1. pl.38. De que sospechando Pedro alguna novedád en el estádo, para atajarla en sus princípios, se partió con colór de ir à perficionar lo *paccionado.*

PACEDERO, RA. adj. que se aplica al campo que tiene hierba capáz yá de pacerse. Lat. *Pascalijs,e.*

PACEDURA. s.f. El apacentamiento ò pasto del ganádo. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Pastio.*

PACER. v.a. Apacentarse el ganádo, comer la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Tiene la misma anomalía que los acabados en *ecer.* Lat. *Pasci,* que es de donde viene. GOMAR.Hist.Mex. cap.10. Mandó sacar à tierra los caballos, à dos efectos: para descubrir el campo con ellos, y pelear, si necessario fuesse; y si no para que *paciessen* y se refrescassen. CORR.Argen. lib.1. f.25.

Transformados en bestias diferentes,
Pacieron *los Memphíticos contornos.*

PACER. Vale tambien comer, roér ò gastar alguna cosa. Lat. *Depasci.* LAG.Diosc. lib.1.cap. 95. La ceniza del Papíro ataja las llagas, que ván *paciendo,* y no solamente las de la boca, empéro las del cuerpo universo. QUEV. Carr. del Cab. de la Tenaz. Dos meses, tres dias y seis horas há que V.m. y dos viejas, tres amigas, un Page y su hermána me *pacen* de dia y de noche.

PACER. Se toma tambien por apacentar el ganádo. Lat. *In pascua ducere. Pascere.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Se travaron de qüestión
con los bárbaros gañanes,
que mis labranzas cultivan,
y que mis ganádos pacen.

PACEN POTROS, COMO LOS OTROS. Refr. que advierte, que no debe desestimarse el dictámen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. Lat.

Consilium quandoque viget iuvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.

No con quien naces, sino con quien *paces.* Refr. Vease Nacer.

Quien antes nace, antes *pace.* Refr. que advierte, que los hijos primogénitos, especialmente los Mayorazgos, se llevan lo que hai de hacienda, y quedan los segundos sin que comer. Lat.

Primas primus habet primævaq; cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.

PACIDO, DA. part.pass. del verbo Pacer en sus acepciones. Lat. *Pastus.* MING. REVULG. Copl.18.

Los panes todos comidos,
y los vedados pacidos,
y aun las huertas de la villa.

PACHON. s.m. El hombre de genio pausado y flemático. Lat. *Lentus. Morosus.*

PACHÓN. Llaman tambien al perro perdiguéro.

PACHORRA. s.f. Flema, tardanza y espéra. Lat. *Lentitudo. Mora. Cunctatio. Tarditas.* L.GRAC.Critic. part.3.Cris. 8. Llegó uno que practicaba *pachorra,* y dixole.... qué remedio para tener buenos dias y mejores años? Rox. Com. Lo que son mugéres. Jorn.1.

La pachorra *deste hombre*
para mi vale por diez.

PACIENCIA. s.f. Virtúd que enseña à sufrir y tolerar los infortunios y trabájos, en las ocasiones que irritan ò conmueven. Es uno de los frutos del Espíritu Santo, y voz puramente Latina *Patientia.* HORTENS. Mar. f. 174. A costa de nuestra *paciéncia* quieren acreditar su cordúra. M. AGRED. tom.1. num. 569. La segunda se llama *paciéncia,* que es la mas noble y superior fortaleza.

PACIENCIA. Se toma tambien por el sufrimiento y toleráncia en las adversidades, penas y dolóres. Lat. *Tolerantia. Patientia.* MANER. Prefac. §.7. Si no consiguió de los Presidentes la piedád, alcanzó de los Fieles la *paciéncia.*

PACIENCIA. Se usa tambien por espéra y sossiégo en las cosas que se desean mucho. Lat. *Prudens cunctatio.* MANER. Prefac. §.10. Antes de condenar por impíos los Autóres, ha de preceder largo examen, y mucha *paciéncia.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.7. pl.116. No yá con assaltos intempestivos, sino con bien ordenada *paciéncia.*

PACIENCIA. Significa muchas veces lentitúd ò tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. Lat. *Lentitudo. Mora.*

PACIENCIA. Como interjeccion se usa para exhortar à la conformidád en qualquier trabájo. Lat. *Patientiam habeas.*

PACIENCIA. Se usa tambien por el sufrimiento y toleráncia indebida en matéria de honra ò pundonór. Lat. *Proprij thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio. Projecta patientia.* MANER. Apolog. cap.16. Aquella *paciéncia,* digo de unos maridos rufiánes de sus mugéres, que comprados con las dotes, negocian con su honestidád. QUEV. Riesg. del Matrim.

Quiero callar, que temo que te corras;
Aunque con tu paciéncia *bien se sabe,*
Que el tymbre suyo à los cabestros borras.

Con *paciéncia* se gana el Cielo. Phrase con que se exhorta à no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deséo de conseguirlas, porque la prudente espéra suele facilitarlas. Lat. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*

Tentar de *paciéncia,* ò la *paciéncia.* Phrase que vale dar freqüentes ò repetidos motívos para que alguno se irrite ò enóje. Lat. *Patientiam tentare.*

PACIENTE. adj. de una term. El que sufre y toléra los trabájos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. Lat. *Patiens,* que es de donde viene. FR. L. DE GRAN. Imitac. de Christ. lib.1. cap.24. Aqui tiene el hombre *paciente*, grande y saludable purgatório. CARR. DE LAS DON. lib.2. cap.56. Assi vivió des-

desde alli adelante en paz, y fué mui honrada y *paciente* muger.

Paciente. Se llama tambien el que padece algun dolór, accidente ù enfermedád. Lat. *Patiens.* Barbad. Coron. Introd. Dispusóle una burla en pena de su atrevimiento, en que el artifice mostró mucho ingenio, y el *paciente* corrió poco peligro. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Cada uno destos palillos es una libranza de cien azótes...y à los cincuenta ù sesenta suelen dar con un pobre *paciente* en el otro mundo.

Paciente. Metaphoricamente se dice del sufrido que toléra y consiente que su mugér le ofenda. Lat. *Proiectus patiens.* Gong. Letrill. burlesca 9.

Y sentandose à comér,
entre diversos presentes,
y que habiendo estos pacientes
tengan los campos verdúra:
valgame Dios que ventúra.

Paciente. En la Philosophía. Lo mismo que Passo. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Hai una cierta especie de Philosophía, por la qual aplicando agentes à *pacientes*, naturalmente se hacen cosas tan maravillosas, que parece frisar con todo lo arriba condenado.

PACIENTEMENTE. adv. de modo. Con toleráncia, con sufrimiento. Lat. *Patienter. Toleranter.* Orozc. Epist. 6. No tarda Christo, como algunas de vosotras piensan, dice S. Pedro, sino obra *pacientemente*, no teniendo voluntad que algunos se pierdan.

PACIENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande ò excessiva paciéncia. Lat *Nimis patienter. Patientissimè.* Maner. Apolog. cap. 39. No solamente usurpan las mugéres ajénas, sino que *pacientissimamente* brindan con las proprias à sus amigos. Manriq. Quar. serm. 18. §. 4. El padecer todo género de trabajos, y malos tratamientos *pacientissimamente.*

PACIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui paciente. Lat. *Patientissimus.* Ribad. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Por esso el *pacientissimo* Job, en haciendo mencion de la Resurrección de Christo, luego de ella saca esperanza de su resurrección. Hortens. Quar. f. 84. Empéñase el amor y la paciencia en el trabájo de buscar la ovéja.......cargarsela, aun al hombro, el Pastór *pacientissimo.*

PACIFICACION. s. f. El acto de pacificar. Lat. *Pacificatio.* Chron. del R. D. Juan el II. año 15. cap. 228. E assi daria orden à la *pacificación* de toda la Christiandád. Mant. Segur. cap. 2. E buscassen alguna via cumplidéra al servicio del Rey, è à la *pacificación* è sossiego de sus Reinos.

Pacificación. Se toma tambien por paz, quietud y sossiego. Lat. *Pax. Quies.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 37. Tuvo muchas y mui ricas prendas de ella, gran seguridád en el alma, gran *pacificación* de conciencia y muchos gustos de la otra vida. M. Agred. tom. 2. num. 630. Y aunque la Divina Señora las padecia con *pacificación*; pero se afligió mucho sin perderla.

PACIFICADOR. s. m. El que pacifica ò pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Lat. *Pacator. Placator.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para darnos à entender la gloria.....y la paz que habian de conseguir y tener los hombres que de corazón se abrazassen con el *Pacificadór* del mundo.

PACIFICAMENTE. adv. de modo. Con paz, quietud, sin oposición ò contradicción. Lat. *Pacificè.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 3. Casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos *pacificamente.* Cerv. Quix. tom. 1. cap 21. Pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces, y se goce *pacificamente* del Reino, el pobre Escudero se podrá estar à diente.

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ò poner en paz à los que están opuestos y discordes. Es del Latino *Pacificare*, y tiene la anomalía de los acabados en car. Lat. *Pacare. Reconciliare.* Mant. Segur. pl. 3. Para se *pacificar* era necessario que los de la una parte, ò de la otra se juntassen en algun lugar.

Pacificar. Por extension vale sossegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ò alteradas: como pacificar los vientos, el mar. Lat. *Placare. Componere.*

Pacificar. Se usa alguna vez por tratar de assentar paces, pidiendolas ù deseandolas. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Pacisci.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 102. Con señales de cohortes en las unas manos, y las otras hácia arriba, como quien se rinde à *pacificar.*

PACIFICADO, DA. part. pass. del verbo Pacificar en sus acepciones. Lat. *Pacatus. Placatus.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 2. punt. 3. Esta obra fue de grande gloria para Dios, y de grande paz para los hombres, pues con ella quedaron *pacificados* con Dios, y sus enemigos destruidos.

PACIFICO, CA. adj. Quieto, sossegado y amígo de paz. Es del Latino *Pacificus*, que significa lo mismo. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 90. Una muger *pacífica* con un ramo de oliva en la mano. Barbad. Coron. Plat. 3. Este modo de enviudar, poltrón y *pacífico*, se há imitado bastantemente en nuestros tiempos.

Pacifico. Se aplica assimismo à lo que no tiene ò halla oposicion ù contradiccion, ù alteracion en su estádo. Lat. *Pacificus. Compositus.* Mant. Segur. cap. 2. E por todos fué acordado ser via mui conveniente al servício suyo, è al *pacífico* estádo de sus Reinos. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 38. Finalmente murió, y quedamos en *pacífica* possessión de nuestros Reinos.

Pacificos. Se llamaban entre los Gentíles los sacrificios ofrecidos por la paz y la salúd. Y de aqui se extendió à los mismos sacrificios en la ley antigua de Moysés. Lat. *Pacifica, orum.*

PACO. s. m. Especie de carnéro que se cria en Indias, algo mayór que el común. Son mui lanúdos, y tienen el cuello mui largo. Son de varios colóres, blancos, negros ò pardos. Es ani-

animal mui util y provechoso, porque su carne es sabrósa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderías y géneros, que se llevan de una parte à otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la hierba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ò quando mas dos) para conducir y cuidar de una récua de trecientos ò quatrocientos. Lat. *Aries Indicus.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.41. Los *Pacos*, à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacerlos levantar. Huert. Plin. lib.6. cap. 34. Hai tambien muchos Guanácos y *Pacos*, que son una especie de carnéros en que tragínan.

PACTAR. v. a. Assentar, poner condiciones ò pactos, para concluir algun negocio ù otra cosa, entre partes, obligandose mutuamente à su observáncia. Es formado del nombre Pacto. Lat. *Pacisci.* Hortens. Mar. f. 69. Christo pactó con su Padre tener Madre. L. Grac. Critic. part.3. Cris.12. Vino à partido con él y *pactaron* que volviesse al mundo.

PACTADO, DA. part. pass. del verbo Pactar. Lo assi concertado y convenido entre partes. Lat. *Pactus.* Cartux. Vid. de Christ. f. 89. Donde al tercéro dia dieron cumplimiento a lo *pactado.* Moret, Annal.lib.27.cap.2. Daba las quinientas libras Tornésas de renta y lo demás *pactado*, no solo por via de recompensación, sino tambien por título de limosna.

PACTO. s. m. El concierto ù assiento en que se convienen dos, ò mas partes, debaxo de condiciones, à cuya observáncia se obliga cada uno. Es del Latino *Pactum.* Marm. Descripc. lib.2. cap.29. Viendo quan mal observaba Moloco los *pactos*, que tenian puestos.... se despidió de los dos Príncipes confederados. Ribad. Fl.Sanct. Fiesta de la Circuncisión. Instituyó Dios este Sacramento de la Circuncisión, y dióle à Abraham, para que fuesse una señal del concierto y *pacto* que se habia hecho entre él y su Pueblo.

Pacto. Se llama tambien el consentimiento ù convénio con el demónio, para obrar por medio suyo cosas extraordinárias, embustes y sortilegios. Dividenle en explicito, que es quando se dá el consentimiento formal, è implicito ù tácito; que es quando se exercíta alguna cosa à que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. Lat. *Pactum implicitum, vel explicitum.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.23. El Rey de Tezcúco, que era gran Mágico y tenia *pacto* con el demónio, vino à visitar à Motezúma. Moret, Annal. lib. 26. cap. 4. Se descubrió eran hechas con *pacto* con el demónio, de que como se fuessen consumiendo poco à poco.......al mismo passo se fuessen consumiendo el Rey Luis y el Conde.

PADECER. v. a. Sufrir, ò tolerar physica y corporalmente algun daño, dolór, enfermedad, pena, ò castigo. Tiene la anomalia de los acabados en ecer, y viene del Latino *Pati.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 29. Salió de la carcel, en la Plaza de la torre de Lóndres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prision que *habia padecido.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Ripario. Este Siervo de Dios pedia ir à la mas remóta de todas, que está en los Arrabales de la Ciudad, por *padecer* mas, y excusar à los otros el trabajo.

Padecer. Vale tambien sentir los agrávios, injurias, pesáres, &c. que se experimentan. Lat. *Pati. Ferre. Sustinere.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.3. cap.13. Comenzando de la honra, *padeció* en ella la Santa Madre Teresa de Jesus grandes ignomínias y afrentas. Reboll. Ocios, Endech.2.

> *En mudo silencio,*
> *triste* padecia,
> *quantas amor causa*
> *penas infinitas.*

Padecer. Vale assimismo, tener ò estar posseído de alguna cosa: como padecer engáño, errór, equivocacion, &c. Lat. *Pati.*

Padecer. Por extentión se dice de las cosas insensibles: y vale estar expuesta à algun daño, ò ser freqüente en ella: y assi se dice, este Pais padece muchas tempestades, vientos, &c. Lat. *Pati. Premi.*

PADECIENTE. part. act. del verbo Padecer. El que Padece. Es voz antiquada. Lat. *Patiens.* Navarr. Man. cap. 15. num. 17. Porque no sabe si adrede en ella, el *padeciente* calló la verdad del delito porque es punido.

PADECIDO, DA. part. pass. del verbo Padecer en sus acepciones. Lat. *Toleratus. Passus.* L. Puent. Medit. part.3. Medit. 16. punt. 2. De donde sacaré grande estima de las persecuciones y trabájos *padecidos* por la justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2.cap.14. Donde acudieron apresuradamente à guarecerse, y hallaron bastante comodidad para olvidar lo *padecido.*

PADECIMIEMTO. s. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. Yá tiene poco uso. Lat. *Passio. Tolerantia.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap.8. Mi pénola aparejé para escribir todo su dolór y *padecimiento.*

PADILLA. s. f. Sartén pequeña. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro y dice es del Latino *Patella, æ.* Argot. Noblez. lib. 1. cap. 90. Y por alusión del nombre de Padilla, usaron por armas tres *Padillas* de plata en campo azúl.

Padilla. Es tambien una especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujéro, por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necessitar poca leña para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. Lat. *Furniculus.*

PADRASTRO. s. m. El hombre casádo con mugér que tiene hijos de otro Matrimónio, respecto de los quales se le dá este nombre. Lat. *Vitricus.* Reboll. Ocios, Rom.60.

> *Jeve que evitar no pudo*
> *los achaques de* Padrastro,
> *segun opinion de algunos,*
> *le dió con ella gatázo.*

PADRASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier obstáculo, impedimento, ù inconveniente, que estorba ò hace daño en alguna matéria. Lat. *Obex. Obstaculum.* MORET, Annal. lib. 23. cap. 2. Vendria à ser un perjudiciál *padrastro* para todo el Reino. JACINT. POL. pl. 109.

Despues que te vestiste
No te vé garañón que no te embiste:
Y alguno de ellos, de tu honór padrastro;
Te sigue por el rastro.

PADRASTRO. Se llama tambien el monte, colína ò lugár alto y dominante à alguna plaza, desde el qual pueden batirla ò hacerla daño los enemigos. Lat. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Albahar que está de la otra parte del rio, tiene un *padrastro* ò montecillo que se levanta à manéra de pyrámide. CAST. SOLORZ. Donair. f. 46.

Allanados padrastros y *malézas.*

PADRASTRO. Significa assimismo el pedacíto de pellejo, que se levanta de la carne immediata à las uñas de las manos, y causa mucho dolór y estorbo. Lat. *Redavia.* GRAC. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas haber oido, que ni la gota la quita ò alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioso al panarízo ò *padrastro* de la uña.

PADRASTRO. En la Germanía significa Fiscál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fiscalis.*

PADRASTRO. En la Germanía significa tambien Procuradór en contra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator adversus.*

PADRE. s. m. El que engendra ò procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Luego que partió Hermenegildo, la Ciudad se entregó à su *Padre.*

PADRE. Theologicamente es la primera Persona de la Santissima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Unigenito Hijo. Dicese freqüentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Æternus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 26. En las quales palabras se vé como todos los bienes nos vinieron por este medianéro, que el *Padre* Eterno tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama assimismo el macho destinado en el ganádo para la generación y procreación: y assi se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, &c. Lat. *Admissarius.* RECOP. lib. 6. tit. 17. l. 3. Permitimos, que los que tuvieren *padres* à que echar yeguas, los puedan sacar de la Andalucía con testimonio..... de que el compradór tiene caballo de casta, y bueno para *padre.*

PADRE. Por extension se dá tambien este nombre à las aves, respecto de sus hijos: y mas freqüentemente en plurál, y tambien se dice de las plantas y árboles. Lat. *Parens.* SAAV. Empr. 2. Sucediendo à los hijos lo que à los renuevos de los árboles, que es menester despues de nacidos ingerilles..... un ramo del mismo *padre*, que los perficione.

PADRE. Se le dá este título al principal y cabéza de alguna descendencia, familia ò Pueblo: y en este sentido se dice, que Abraham fué Padre de los creyentes. Lat. *Pater.* CALD. Aut. El Arca de Dios cautiva.

No acaso allí nací en tiempo
de Abraham, un Patriarcha,
à quien Padre *de creyentes*
el Pueblo de Israél aclama.

PADRE. Por extension se llama qualquier cosa de quien proviene ò procede otra, como princípio suyo. Lat. *Parens.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 5. A no convencerme fundamentos mui sólidos à preferir la pintúra, cederia gustoso à la escultúra la palma, ò al menos le concediera la igualdád: pues las reconozco hermánas, como hijas de un mismo *padre*, que es el dibuxo.

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece à otro, cuida del, y hace oficio de Padre: y por extension se dice aun de las cosas insensibles. Lat. *Pater.* GONG. Soled. 2.

Cansado leño mio,
Hijo del bosque y padre *de mi vida.*

PADRE. Metaphoricamente se llama el autór de qualquier obra de ingenio, ò el inventór de otra qualquier cosa. Lat. *Genitor. Author.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 5. punt. 2. Ponderaré quan proprio es del Demónio, *padre* de las mentiras, engañar à los hombres con fallas promessas. JACINT. POL. pl. 125.

Mostré un romance mio,
Hijo de mi passion, que fué su madre,
Y quiso tu albedrio,
Por ofenderme à mi darle otro Padre.

PADRES. Se llama tambien à los Religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneracion y respéto. Lat. *Pater.* TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Son pues primeramente *Padres* los Sacerdotes, que assi declara S. Basilio el sobredicho lugar del Apostol.

PADRE. Se llama assimismo al que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia ò facultád, la enseñó ò la perficionó y adelantó: y en este sentido se llama à Homéro Padre de la Poesía, y à Ciceron Padre de la Eloqüencia. Lat. *Pater.* MEX. Dial. de los Medic. f. 12. Huvo algunos (Médicos) mui famosos y señalados, como fueron Hypócrates, que fué la fuente y *Padre* de todos.

PADRES. Nombre que tambien se dá à los antiguos Prelados Santos, Maestros y Doctóres de la Iglesia, que suelen llamarse Santos Padres. Lat. *Patres.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Puso en ellos, quanto, en quarenta años que habia que predicaba, tenia estudiado y enseñado, y con immensos trabájos recogido de la Sagrada Escritúra y Santos *Padres.* MANER. Prefac. §. 4. Para assentir à esto bastaba la autoridad expressa de los *Padres*; pero absolutamente no hallo como se puede defender lo contrario.

PADRES. Se llama generalmente à todos los que han concurrido à algun Concilio de la Iglesia. Lat. *Patres.* FUENM. S. Pio V. f. 17. Era afrentar à quatrocientos *Padres*, que estaban

en Trento. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. El qual, assistiendo como Theólogo Pontificio en el Concilio de Trento, y siendo admirado de aquellos *Padres*, como milagro de sabiduría, peroró en aquel gravissimo y sacro Senádo por espacio de tres horas por la pureza original de Maria.

PADRES. Usado en plurál, se entiende no solo el Padre, sino tambien la Madre en qualquier espécie. Lat. *Parentes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap.6. Nació en un Lugar marítimo de la Provincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annai, de *Padres* pobres y humildes.

PADRES. Se llaman tambien los Avuelos y demás progenitores de una familia. Lat. *Proavi*. MANER. Apolog. cap. 6. Y vosotros disteis supremas aras y divino culto à los que las quitaron vuestros *Padres*. MORET, Annal. lib. 24. cap.7. Que no permita, que los Bailes del Rey los molesten ni estorben el cultivo de las tierras que posseían de sus *Padres*.

PADRES. Se llaman todos los individuos de alguna Religion ò Congregacion hablando en común: y tambien se les dió este nombre à los Hermitaños antiguos, que vivian en los yermos ù desiertos: y frequentemente se decian Padres del yermo. Lat. *Patres*. TORR. Philos. lib.8. cap. 1. Una conferencia espiritual huvo entre los *Padres* antiguos de Thebayda, assistiendo en ella aquel gran Antonio, espanto y azóte de los demónios.

PADRE. En la Germania significa sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vestis*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ajéno, participandole los derechos de proprio. Lat. *Adoptivus pater*. CARTUX. Vid. de Christ. f.31. El no fué *Padre adoptivo*, como son otros; mas naturál.

PADRE CONSCRIPTO. Entre los Romanos daban este nombre al que era del gremio de los Patricios, y que estaba escrito y annotado, como Padre en el Senádo. Lat. *Patres conscripti*. TORR. Philos. lib.4. cap.8. Y assi llamaban à los Senadores Padres solamente, y algunas veces *Padres conscriptos*.

PADRE DE ALMAS. El Preládo Eclesiástico ò Cura, à cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus Feligreses y súbditos. Lat. *Parochus*. CARTUX. Vid. de Christ. f.169. E esto fué dexar una enseñanza de la obligacion que tienen los *Padres de almas*.

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto, se suele dar este título, por elógio, al que se juzga mui docto, especialmente en materias Theológicas: è ironicamente se usa para notar al que habla en materias árduas y dificiles, que no puede saber ò resolver. Lat. *Concilij Pater*.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ò no tenga hijos. Lat. *Pater familias*. SAAV. Empr. 22. Pero acuerdense los Reyes, que sucedieren à los *Padres de familias*.... para templar la justicia con la clemencia. PARR. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.36. Assi, pues, lo dispusieron los Gentiles, y durando aun esse mismo nombre, qué seria, si entre los Christianos fuessen assi los que todavia tan à boca llena se llaman *Padres de familias*?

PADRE DE LA PATRIA, ù DE SU PATRIA. El sugeto venerable de ella, por su calidad, respéto ò ancianidad, ò por los especiales servicios que ha hecho al Pueblo. Lat. *Pater patriæ*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 18. Derramando muchas lágrymas, por parecerle que perdia en él Padre, y *Padre de su Patria*. JACINT. POL. pl.133.

> *Mas yá es razón que te quadre,*
> *si olvidado tu bien tienes,*
> *por los mas ajénos bienes,*
> *el ser* de la Patria Padre.

PADRE DE PILA. Lo mismo que Padríno en el Baptismo.

PADRE DE POBRES. Título que se dá al sugeto mui charitativo y limosnero. Lat. *Pater pauperum*. NAVARRET. Conserv. Disc.22. Vistiendose de juicio, en lugar de galas y diadémas, siendo ojo para el ciego, pié para el cojo, y *Padre de los pobres*.

PADRE DE PROVINCIA. En algunas Religiones se llama el sugéto que ha sido Provinciál, ò ha tenido puesto equivalente. Lat. *Pater Provinciæ*.

PADRE ESPIRITUAL. El Confessór que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. Lat. *Confessarius. Spiritualis pater*. FR. L. DE GRAN. Doct. Christ. lib.7. cap.14. §.10. Otro aviso es contra unas obediencias que suelen dar algunas mugéres devotas à sus *Padres espirituales*. CARR. DE LAS DON. lib.4. cap. 79. La segunda es de *Padre espirituál*, assi como son los Obispos y Confessores, y à aquestos es debida obediencia en las cosas espirituales.

PADRE NUESTRO. La Oración Dominicál, enseñada por Christo nuestro Bien: y se llama assi porque empieza deste modo. Lat. *Pater noster*. RIPALD. Catec. cap.5. Quien ordenó la oración del *Padre nuestro*? El mismo Christo à peticion de los Apóstoles.

PADRE NUESTRO. En el Rosário es aquella cuenta de diferente hechúra, ò mayór que las otras, que se pone de diez en diez, para notar que se ha de decir entonces el Padre nuestro: por lo que se llamó assi. Lat. *Globulus in rosario signans ut Pater noster recitetur*.

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre: como S. Joseph respecto de Christo nuestro bien. Lat. *Putativus Pater*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Pues para cumplir con oficios tán altos de Espóso de la Madre, y de *Padre Putativo* del Hijo de Dios, quien podrá explicar ò comprehender los dones divinos, y las virtúdes admirables de S. Joseph?

PADRE SANTO. Por antonomássia se entiende el Sumo Pontífice. Lat. *Summus Pontifex. Papa*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 32. cap. 219. Fué este *Padre Santo* assaz liberál....duró en el Papazgo quatorce años.

Hallar *padre* y madre. Phrase metaphorica con que se explica que alguno halló quien le cuidasse y favoreciesse, como lo pudieran hacer sus

sus padres, en todo lo que necessitára. Lat.
Tamquam benefico parente aliquo frui. Officia parentum invenire.

Mi *Padre* es Dios. Expresión Christiana con que nos ponemos en los trabájos ù desampáros, debaxo de la paternál protección divina. Lat. *Deus mihi pater est.*

Nuestros primeros *Padres*. Adam y Eva, de quienes desciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen immediatamente de Dios, que formó del barro à Adam, y à Eva de su costilla. Lat. *Primi parentes.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 6. La primera por hacer hijos que sirviessen à Dios, segun aquello que Dios dixo à *nuestros primeros Padres* Adam è Eva.

Tener el *padre* Alcalde. Vease Alcalde.

PADRE DAME PAN, HIJO CATA A FITA. Refr. con que se nota el que dá largas esperanzas en lo que se necessita ù desea, ù no responde à propósito de lo que se pretende. Lat.
Necteris arte moras & spe deludis inani:
Exposco panem; das bona verba pater.

PADRE NO TUVISTE MADRE NO TEMISTES, HIJO MAL DESPERECISTE. Ref. que avisa la mala crianza que suele tener el hijo que se cria sin padre, porque à las madres les pierden presto el miedo, ò no les tienen el que baste à contenerlos. Lat.
Patre cares, matrem haud reverere; memento
Quod meritas pœnas vindice sorte dabis.

A quien es *padre* bástale madre. Ref. que reprehende al que teniendo pocos méritos, se queja del poco premio. Lat.
Apta refertur, consimilisque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.

Buen recado tiene mi *padre* el dia que no hurta. Refr. que reprehende à los que no proceden justamente en sus comercios y oficios de trato. Y se usa freqüentemente para notar ò zaherir el enfado ò ceño del que no logra lo que apetece, ò le niegan, ò impiden lo que intenta. Lat.
Ni rapiat, rapitur praeceps pater inde furore:
Concidit in faciem fronte supercilium.

Cátanos aqui sin *padre*. Refr. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen despues que les han faltado. Lat.
Novimus ecce modò ut patimur, quod patre caremus:
Antea pro nobis noxia cura pater.

De *padre* Santo, hijo diablo. Refr. Vease Diablo.

De qué murió mi *padre*? de achaque. Ref. que reprehende à los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que vén en los otros, y siempre las buscan algun motivo particulár. Lat.
Occubuit genitor sed tunc ætate vetusta:
Quid mirum! morbus longa senecta fuit.

Entre *padres* y hermános no metas tus manos. Refr. Vease Hermáno.

Mi *padre* las guardará. Ref. que reprehende al que echa el trabájo y cuidado à otro, aun quando debía aliviarlos dél, por respeto ù otra obligacion. Trahele Covarr. en la voz Padre. Lat.
Quid mihi cum gregibus patris pater ipse reservet.

Mi *padre* se llama hogáza y yo me muero de hambre. Refr. Veáse Hogáza.

Por los bueyes que son de mi *padre*, siquiera aren, siquiera no aren. Refr. que reprehende à los que solo cuidan de sus proprios intereses, descuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados. Lat.
Sunt patris, & patri committunt semina sulcis:
Sudent, aut aliter sub juga panda boves.

Preguntadlo à vuestro *padre*, que vuestro avuelo no lo sabe. Refr. con que se nota al que pregunta à quien no puede saber las cosas: especialmente quando ha preguntado al que era naturál que las supiesse, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. Lat.
Æquè ignorat avus posset pater ipsa docère.

Quando à tu hija le viniere su hado, no aguardes que venga su *padre* del Mercado. Refr. que significa, que no se debe dexar passar la ocasión de la buena fortuna, por pequeños reparos politicos. Lat.
Ne spectes patrem; filia est jungenda marito:
Cum proprius sponsus conjugialis adest.

Quien *padre* tiene Alcalde, seguro vá à juicio. Refr. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ò parentesco hacen torcer la justicia. Lat.
Dicere ne timeas te coram judice causam:
Cùm pro te judex certus amicus adest.

Quiere mi *padre* Muñoz lo que no quiere Dios. Refr. con que se reprehende al que se empeña en lograr su gusto ò su voluntád, de qualquier modo que sea, justo ù injusto. Lat.
O! quoties homini stat pro ratione voluntas:
Iusta sit aut aliter causa tenenda tamen.

Sobre *padre* no hai compadre. Refr. que enseña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier título. Lat.
Promptus amor patris per longaque tempora durans;
Quilibet est alius desidiosus amor.

Tiraos *padre* y passarse há mi madre. Refr. que reprehende à las mugéres que quieren mandar las casas, y cargan todo el trabájo al marído, estandose ellas ociosas. Lat.
Tu pater assideas matremque sedère videbis:
Sedula curabit, ne otia solus agas.

Tres hijas y una madre, quatro diablos para el *padre*. Ref. que advierte como se aúnan las hijas con la madre, quando riñe con el marido, y tambien para pedirle lo que no alcanza su possiblidád. Lat.
Sunt filia materque simul cacodæmona patri:
Tentantes omni tempore sollicitant.

Un *padre* para cien hijos, y no cien hijos para un *padre*. Refr. con que se explica y dá à entender el verdadero y seguro amór de los padres para con los hijos, y la ingratitúd con que estos suelen corresponderles. Lat.
Cùm pater in centum natos bene sufficit unus:
Non centum nati pro patre sufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerse al padre en las facciones, ò costumbres. Lat. *Patrem referre.*

PADREAR. Vale tambien, hablando de los animales padres del ganado, tener fecundidad en

en la generación. Y por extension, en estílo jocoso, se dice de los mozos traviesos. Lat. *Admissarium agere.*

PADRINA. s. f. Lo mismo que Madrína. Algunos usan de esta voz; pero impropriamente. BARBAD. Coron. Plat. 3. Deste susto los libró la noche, gran *padrína* de los mal hechores.

PADRINO. s. m. El que tiene el niño en la Pila mientras le baptizan, y el que assiste al Sacramento de la Confirmación. Contrahe parentesco Espiritual con el baptizado ù confirmado, y con sus padres. Y por extension se llama tambien assi el que assiste y acompaña à el que vá à tomar estádo, ò celebra la primera Missa ò se Consagra. Es del Latino *Patrinus*, que significa el que tiene ò faborece à otro como à hijo. Lat. *Susceptor pueri in Baptismo.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Fué digno *Padrino* el Proco real su tio. MORET, Annal. lib. 22. cap. 8. Ninguna cosa deseaba el Rey con mayor ansia, que ser *Padríno* de aquel Baptismo.

PADRINO. Se llama tambien el que assiste à los Graduados en las Universidades, ò al Cavalléro que recibe algun Hábito de las Ordenes Militares, haciendo las ceremónias correspondientes. Lat. *Auspex. Paranymphus.*

PADRINO. Se llama assimismo el que apadrína en las justas, tornéos, juegos de cañas, desafios y otras funciones públicas. Lat. *Protector. Adjutor.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por costumbre los peleantes de Andalucía, quando son *Padrinos* de alguna pendencia, no estarse ociosos, mano sobre mano. REBOLL. Ocios. Rom. 61.

Lleva ò toca la sortija,
con mucha destreza y galas
mas el Rey es su Padríno,
y cada noche la ensaya.

PADRINO. Metaphoricamente se toma por el que favorece ò protege à otro en sus pretensiones, adelantamientos ù designios. Lat. *Protector.* TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Quedando con mucha hacienda, sola y con libertad, que en gente moza son *padrinos* de la perdición. NAVARRET. Conserv. Disc. 27. Porque como todos vén, que si la virtud, las letras y la nobleza no tienen por *padríno* à la solicitud, no hai quien dellas se acuerde.

PADRINAZGO. s. m. El acto de assistir, como Padríno, al Baptismo ù à alguna función pública. Lat. *Exercicium auspicis, vel protectoris.* GRAC. Mor. f. 56. Pareceme que holgára mucho de vér aquel hermoso y santo *Padrinazgo* de Alexandre. HORTENS. Mar. f. 64. Vino al *Padrinazgo* del Baptismo.

PADRINAZGO. Se toma tambien por el título, ù cargo de Padríno. Lat. *Auspicis munus.*

PADRON. s. m. La nómina ò lista que se hace en las Ciudades, Villas y Lugáres, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes, para los tributos y pechos Reales. Lat. *Syllabus. Catalogus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 17. Han vuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades...... para vér si hai mas, ò menos de la que se assentó en los primeros *padrónes.*

PADRÓN. Se llama assimismo la colúna de piedra, con una lápida ò inscripción de alguna cosa que conviene que sea perpétua y pública. Lat. *Monumentum. Cippus.* PIC. JUST. f. 88. Pero lo que hai mas que contar en este cuento, fué el rótulo que puso en un *padrón.* REBOLL. Ocios. Rom. 63.

Chrystales, en que se miran
los edificios de Hersolme,
de la inconstancia del tiempo
acreditados padrónes.

PADRÓN. Metaphoricamente se llama la nota pública de infamia ù desdóro, que queda en la memoria, por alguna acción mal hecha. Lat. *Nota infamiæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. Ponian sobre su sepultura una Cruz, como por señal y *padrón*, por no llamarle sambenito de su infidelidad y opróbrio.

PADRÓN. Se llama tambien el padre que muestra demasiado cariño à sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. En este sentido es aumentativo de padre, y del estílo familiár. Lat. *Pater nimis indulgens filijs.*

PADRÓN. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Patrón. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. La Ciudad de Córdoba, que la hestória llama Patricia de las otras Cibdades, cá es *Padróna* de los otros Pueblos del Andalucía.

PADRONAZGO. s. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz antiquada. NAVARR. Man, cap. 23. num. 111. Si vendió ò compró algunos bienes mas caros, por razón del *padronazgo*, ò derecho de presentar à algun beneficio, que à ellos estaba annéxo.

PADRONERO. s. m. Lo mismo que Patrón. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 25. Si en las Iglesias donde es *padronéro* presentó personas, que creia y debia creer, que eran insuficientes en edad, saber ò costumbres.

PAFLON. s. m. Term. de Architectura. El vuelo, ò salida plana que se dá à la cornisa ù otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Viene del Francés *Platfon*, que significa lo mismo. Lat. *Fundus planus.*

PAGA. s. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinéro. Lat. *Solutio.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. Por otra parte à los Soldados los faltaron aqui las *pagas.* BARBAD. Coron. Plat. 2.

Dos buscónes de prestado
coche, à todos quantos vén,
piden la paga *les dén*
del cochéro desdichado.

PAGA. Se toma tambien por la satisfaccion de la culpa, delito ù yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnæ solutio.* HORTENS. Quar. f. 105. Que quando castiga para la *paga* de todas las culpas, la sangre de Jesu Christo se hace fuera del pagamento.

PAGA. Se usa algunas veces por la cantidad con que se paga, ò por la pena con que se satisface. Lat. *Res soluta.*

PAGA. Entre los Soldados se toma por el sueldo

do de un mes: y assi se dice, Le libraron quatro pagas. Lat. *Stipendium menstruum.*

Paga. Se toma tambien por correspondencia del amór, ù otro beneficio. Lat. *Retributio. Mutuum officium.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. Ni pensasse, que sus servicios habian de quedar sin mui aventajada *paga* y agradecimiento.

Paga viciosa. La que contiene algun defecto en sí, que la hace inválida, ò por razon del sugeto ù del tiempo. Lat. *Importuna solutio, vel extemporalis.*

Buena *paga*. Se llama la persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe, ò se libra contra él: y al contrario se dice mala paga. Lat. *Facilis ad solvendum, vel contrà morosus.*

En tres *pagas*. Phrase adverb. con que se nota al mal pagadór: y algunos añaden tarde, mal y nunca. Lat. *Ad longos dies, vel æternos.*

Vér la *paga* al ojo. Phrase con que se explica la facilidad con que se executan las cosas, y se hace el trabájo, quando hai seguridad de la pronta recompensa. Lat. *Ex præsentanea mercede satagere.*

Mas vale buena queja que mala *paga*. Refr. que se dice por el que abandona el premio, por no parecerle correspondiente al merito: y estíma mas quedarse con motívo a la queja, que mal satisfecho. Lat.

Questubus est satius dignis exposcere quæstus,
Quàm longis partìm summere danda moris.

PAGADERO, RA. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer à cierto tiempo señalado, o que puede pagarse facilmente. Lat. *Solubilis. Exequibilis.* Moret, Annal. lib. 26. cap. 3. La tomaron.... por ducientas y ochenta libras de sanchétes cada año, *pagadéras*, la mitad por S. Miguél, y la otra por Enéro.

Pagadero. Usado como substantivo, vale el tiempo, ocasión ù plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ò satisfacer con la pena lo que ha hecho: y assi se dice, Vos vendreis al pagadero, amenazando à alguno. Y vale tanto, como Vos me la pagareis. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tempus solutionis vel luitionis.*

PAGADOR. s. m. El que paga. Lat. *Solutor.* Pinc. Philos. Epist. 6. Fragm. 2. Mas qué de *pagadóres* hallo à esta mi déuda? como es la paga en palabras no me maravillo: Pues sea quien fuere el *pagadór*, comience la déuda à ser pagada.

Pagadór. Se llama tambien la persóna en cuyo poder entran algunos caudáles, para satisfacer los sueldos, pagar las déudas públicas, ò pagas de aquellos à quienes están destinados: como Pagadór del Exército, de Juros, &c. Lat. *Tribunus ærarius.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Exerciendo el puesto de *Pagadór* generál de la gente de Guerra y su Alhambra, y Superintendente generál de la fábrica de las Casas Reales que se erigian en ella.

Al buen *pagadór* no le duelen prendas. Refr. Vease Doler.

El buen *pagadór* es señor de lo ajéno. Refr. que aconseja la puntualidad de la paga: porque assi se hallará facilmente lo que se necessita, en quien lo dió la primera vez. Lat.

En aliena parat, qui fidus debita solvit:
Inveniet quoties debita restituat.

Mex. Dial. f. 101. Es mui buena condición, y aun provechosa: porque como dice aquel verdadero refrán: el buen *pagadór* señor es de lo ajéno.

El mal cobradór hace mal *pagadór*. Refr. que reprehende à los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido. Lat. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt.*

PAGADURIA. (Pagaduría) s. f. La casa, sitio ò lugár público donde se paga. Lat. *Officina solvendo deputata.*

PAGAMENTO. s. m. Lo mismo que Paga. Herr. Hist. Escoc. cap. 3. Quitaron tambien todos los tribútos y *pagamentos* del Reino.

PAGANISMO. s. m. El Gentilismo, ò agregado de los Infieles. Lat. *Gentes Ethnici.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. El haber Dios, es verdad tan evidente, que la confiessa el Bárbaro mas salvage del *Paganismo*. Moret, Annal. lib. 21. cap. 4. Llamandolos, como à recoger despójos de Christianos, la fama de la rota que corria en todo el *Paganismo* mui sonóra.

Paganismo. Se llama tambien la professíon de los Paganos. Lat. *Ethnica superstitio.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 46. De aqui se habia de tomar la razón de los reportórios y pronósticos, que tan vanamente se han multiplicado estos años en España. Quiera Dios no sepa à *Paganismo*.

PAGANO. s. m. El que vive en la campaña, ò en el campo, que no goza del derecho de Ciudadano. Es del Latino *Paganus*, que significa rigurosamente lo mismo. Trahelo Covarr. en la voz Pagar.

Pagano. Se toma tambien por el Infiél no baptizado, y que está fuera del gremio de la Iglesia Cathólica. Lat. *Paganus. Ethnicus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Quierense mal (respondió D. Quixóte) porque este Alifanfarrón es un furibundo *Pagáno*, y está enamorado de la hija de Pentapolín. Corn. Chron. tom. 1. cap. 1. Profanando los Monasterios de Religiosos y Religiosas, con la insolente hostilidad que pudiera Atila ù otro *pagáno*.

Pagano. Se toma tambien por el que paga ò contribuye. En este sentido es del estilo jocoso y familiár. Lat. *Qui solvit.* Quev. Casa de loc. Galánes obligados à enamorar las mejores damas, sin mas caudál que sus cuerpos gentiles, y no *pagános*.

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece, ò es proprio de los Pagános ò Gentiles. Lat. *Paganicus.* Moret, Annal. lib. 8. cap. 15. Por la infestación y persecucion rabiosa de la gente *pagána*, España estaba yá casi despoblada de Christianos.

PAGAR. v. a. Dar uno à otro, ò satisfacer lo que le debe. Lat. *Solvere. Persolvere.* Hortens. Quar. f. 91. Quitó los treinta palios, y *pagó* con

con ellos la déuda. Espin. Escud. Relac. 3. Desc.13. El prenderos fué desdicha vuestra, el *pagar* es obligacion mia.

Pagar. Vale tambien causar derechos los géneros que se introducen. Lat. *Tributa vel vectigalia producere.*

Pagar. Metaphoricamente vale satisfacer por el delito, culpa ò yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnas dare. Luere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 3. Tambien entonces tanto me adelanté à la ligereza del uno, que à vuestros ojos *pagó* su delito. Hortens. Mar. f.142. Aunque me pongan en un palo me la ha de *pagar* fuláno.

Pagar. Vale assimismo complacer, agradar, satisfacer ò dar gusto. Usase muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Placére. Arridére.* Nuñ. Empr. 8. Siempre es violento, y mui contrario à las costumbres santas del Sacerdócio, *pagarse* el Preládo de su parecér y juicio. Reboll. Ocios, Redond. 1.

De sola su adoración
mi amór se ha pagado *yá,*
y en sola mi pena está
de mi amor el galardón.

Pagar. Significa tambien corresponder al afecto, cariño ù otro beneficio. Lat. *Mutuis officiis prosequi. Officia mutua referre.* Lop. Arcad. f.39. El Osso le dió una colména de la fertil Missia: y *pagaronle* con que todo el tiempo del invierno, que está escondido, se sustentasse del humór de sus mismas manos.

Pagar de contado. Phrase que vale satisfacer, sin la menor dilacion, la letra ò libramiento que se ha dado contra alguno: ò pagar luego y sin interposicion de tiempo, lo que se ha comprado, ò se debia: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *In promptu solvere, luere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.27. Fuera essa una culpa, que la *pagára de contado*, con ser essa culpa involuntaria, que es lo mismo que no ser culpa.

Pagar el pato. Phrase que vale padecer ò llevar alguno la pena, ò castígo no merecido, ò que ha causado otro. Lat. *Alienas pœnas dare. Luere pro alio.* Quev. Cuent. Que si no es por la viuda, el Licenciado *paga el pato.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagó el pató.

Pagar en buena moneda. Phrase que, además del sentido recto, se usa para significar que se dará entera satisfaccion, en qualquier matéria. Lat. *Ad æquum solvere.*

Pagar en la misma moneda. Vease Monéda.

Pagar escote. Vease Escóte.

Pagar justos por pecadores. Phrase con que se explica, que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados. Lat.

Dat veniam corvis vexat censura columbas:
Et canis auditur pendere facta suem:

Alfar. part.2. lib.1. cap.2. Yo escupí al Cielo, volvieronse las flechas contra mi, *pagando justos por pecadóres.* Calist. y Melib. f.49. No semejes la telaraña, que no muestra su fuerza, sino contra los flacos animales: no *paguen justos por pecadóres.*

Pagarla doble. Phrase que vale pagar doble el castígo que se merecia, por haberle huido la primera vez. Lat. *In duplum solvere.*

Pagar la visita. Phrase que vale corresponder al que ha visitado à alguno, haciendole el mismo obsequio. Lat. *Resalutare. Revisere.*

Pagarse por su mano. Phrase que vale cobrar alguno lo que le pertenece, en el mismo caudál que manéja. Lat. *Stipendium sibi assumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

Pagar su pecado. Phrase con que se explica, que alguno padeció la pena correspondiente à alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia estár olvidada. Lat. *Pœnas dare, luere.*

A *pagar* de mi dinéro. Phrase adverb. que se usa para afirmar, assegurar y ponderar, que alguna cosa es cierta, como afianzándola con su caudál. Lat. *Fidejussor adstabo.* Jacint. Pol. pl.311. *A pagar de mi dinéro* (dixe) que este Palacio es encantado.

Paga lo que debes, sabras lo que tienes. Refr. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajeno, para gozar con quietud lo que queda suyo y proprio. Lat.

Quæ debes numis curabis solvere; namque
Quæ tua (ni solvas) connumerare nequis.

Paga lo que debes, sanaras del mal que tienes. Refr. que aconseja la puntualidad en pagar las déudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. Lat.

Qui nulli debet fortunatissimus ille est:
Debita percutiunt, sollicitantque diu.

Pagase el Señor del chisme, mas no del que le dice. Refr. Vease Chisme.

No hace tanto la zorra en un año, como *paga* en un hora. Refr. que significa el castígo que se dá de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ò ha hecho muchas travesuras. Lat.

Decipula capitur solers vulpecula tandem:
Quò simul atque semel cuncta peracta luet.

PAGADO, DA. part. pass. del verbo Pagar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Placens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 3. Tenia el tyráno mucha y buena gente, y bien *pagados* sus soldádos. Cerv. Quix. tom.1. cap.4. Y quedarémos con esto satisfechos y segúros, y V. m. quedará contento y *pagado.*

Estamos *pagados.* Phrase que se usa para dar à entender que se corresponde por una parte à lo que se merece de otra, en qualquier linea, en la misma especie ò en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. Lat. *Paria officia fecimus.*

PAGE. s. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar à sus amos, assistir en las antesalas, servir à la mesa, y otros ministerios decentes y domésticos. Por lo comun son muchachos y de calidad. Covarr. dice viene de la voz Griega *Pais*, que significa Muchacho. Lat. *Minister ephebus. Puer assecla.* Pint. Dial. de la Philos. cap. 4. Como los otros Príncipes tienen *Pages* de lanzas, *Pages* de campanilla y *Pages* de otras cosas, assi Philipo tenia este

Pa-

Page de desengaño, que à mi ver era el mas necessario que tenía. Pluguiesse à Dios que tuviessen todos los Príncipes tales *Pages*.

PAGE. En la Nautica el Grumete de poca edad que sirve en la Nave, y le llaman tambien Page de Escóba. Lat. *Mesonauta. Navis servus.*

PAGES. Usado en plural significa en el estilo festivo los azótes, que dan à los muchachos en la Escuela ò el Estudio: tomada la alusion de que los Pages van ò acompañan regularmente detrás. Lat. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. Veasé Bolsa.

PAGE DE CAMARA. El que sirve dentro de ella à su Señor: el qual tiene alguna particular estimación entre los demás. Lat. *Minister cubicularius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. Habia sido aquel noble jóven *Page de Cámara* del Príncipe.

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al Capitán llevando este distintivo de su empléo. Lat. *Minister insigniæ ducis.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los Pages del Rey, à cuyo cargo està el llevar las armas, en ausencia del Arméro Mayór. Lat. *Armiger Regius.*

PAGE DE LANZA ù DE ARMAS. El que lleva las armas: como la espáda, la lanza, &c. para servirselas à su amo quando las necessite. Lat. *Armiger.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Sobstituyendo la crianza y el peso del gobierno en Theudio, Varon de prudencia y espíritu, que antes habia sido su *Page de Lanza.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 16. §. 2. En la Histéria de los setenta y dos Intérpretes, que escribió Aristeas *Page de Armas* de Ptoloméo Philadelpho.

PAGECICO ù PAGECILLO. s. m. dim. El Page pequeño. Lat. *Puerulus minister, vel assecla.* COMEND. sob. las 300. Copl. 196. Murieron él y todos ellos, que no escapó, sino solo un *Pagecico* suyo. L. GRAC. Critic. part. 1. cris. 11. Llegóse à él un *Pagecillo*, galán de librea, y libre de desenfado.

PAGECILLO. Llaman en Andalucía al bufete pequeño en que ponen las luces. Lat. *Parvus abacus*, vel *Mensula.*

PAGEL. s. m. Pescado mui semejante al Besúgo, y de su especie, aunque mas pequeño; por lo qual en algunas partes, como en la Costa de Cataluña y Andalucía, los llaman Besuguétes. Lat. *Rubelio. Eritrinus.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Por esta causa le llaman algunos Españoles Besuguete; aunque con nombre proprio, tambien como los Franceses, le llaman *Pagél.*

PAGINA. s. f. Lo mismo que Plana de la hoja de algun libro. Es voz puramente Latina y se usa frequüentemente en las citas. ANT. AGUST. Dialog. de Medall. pl. 349. La segunda *página* comienza de la palabra sebiratus. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 3. A quien no admira la breve extensión de una tabla? ver representados en un instante los varios acaecimientos de un asse̅dio, que para describirle gastaria muchas *páginas* un libro.

PAGO. s. m. La entrega de algun dinéro, que se debe, y lo mismo que paga. Lat. *Solutio. Pecuniæ traditio.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no tengo dineros, que os dar por la llave; mas tomad de ahí el *pago.*

PAGO. Vale tambien satisfacción, premio ù recompensa. Lat. *Retributio.*

PAGO. En el estilo vulgár se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado: y assi se dice quedó pago, y yá està V. m. pago.

PAGO. Significa tambien el distrito determinado de tierras ò heredades, especialmente de viñas. En este sentido viene del Latino *Pagus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Y con las azéquias que sacan del, riegan grandes *pagos*, donde los moradores crian las cañas dulces, de que hacen azúcar.

Cuenta con *pago.* Fuera del sentido recto, que es el ajuste de cuentas con la paga pronta del alcance: se usa para poner fin al tratado de alguna dependencia, que pide satisfacción ò en que intervienen interéses. Lat. *A debito liberatio traditione facta.*

Dar el *pago.* Phrase que se usa para avisar à alguno que le sobrevendrá, ò sobrevino el daño correspondiente, ò que naturalmente se sigue à los vicios. Lat. *Gratiam referre, retribuere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 18. Les *dió* Dios despues à los Judios *el pago*, que por su ingratitúd merecieron.

Dar el *pago.* Se usa tambien por antíthesis, para significar la mala correspondencia al beneficio ò servicio hecho. Lat. *Retribuere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 38. O lisonjéros gustos, este *pago dais* à quien os sirvió como una esclava? pero quien se hizo esclava de tan infame dueño no merece otro pago. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.

Yo sé que te dén el pago
las señoras de alquilér,
las mancebitas de à quatro.

En *pago.* Modo adverb. que vale en satisfaccion, descuento ò recompensa. Lat. *Solutionis causá, vel retributionis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y porque partiessen con él de sus habéres, *en pago* de su buen deséo.

PAGOTE. s. m. Aquel à quien le echan todas las cargas y gravámenes, ò la culpa de lo que otros hacen. Es voz familiár. Lat. *Qui omnia & pro cæteris solvit.*

PAGÓTE. En la Germanía, vale el que de mandil està para ser Rufián, y guarda la mugér para que le paguen. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* CANC. Obr. Poet. f. 67.

Por assesino y pagóte
dice à voces el letréro,
que le dexaron sus padres
mejorado en quinto y sexto.

PAGURO. s. m. especie de cangréjo, de la misma figura de los que llaman meyas, aunque algo menór. Lat. *Cancri species sic dictus.* GRAC. Mor. f. 265. Los ciervos y caballos se atrahen y halágan con las flautas y dulzáinas; y à los *pagúros* por fuerza los sacan de sus cavernas y horados con lumbréras. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 31. Los hereocleóticos tienen

nen las costras tan duras y firmes; como los meyas; pero son menores que los *pagúros*.

PAILA. s.f. Vacía grande ò vaso de cobre, azófar ò hierro, que sirve para labarse los pies, y otros ministerios. Viene del Latino *Patina*, corrompida la voz. Lat. *Pelluvium. Grandis pelvis*. Mex. Dial.f.87. Esso créolo, porque lo he visto en un espejo puesto en una *páila* de agua, en aquel Eclipse grande, quando murió la Emperatriz nuestra señora.

PAILON. s. m. aum. La páila grande. Lat. *Pregrandis pelvis*. Alfar. part.1. lib.3. cap.3. Y echóme por cima un gran *pailón* de agua hirviendo.

PAIRAR. v.n. term.naut. Estar el Navío quedo, con las velas tendidas, y largas las escotas. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Solutis velis navim sistere fluctuantem*.

PAIS. s.m. Región, Reino, Provincia ò território. Lat. *Regio*. Mant. Segur. f. 19. Viendo que se perdia evidentemente, y que corrian el mismo riesgo los *Paises* baxos......enderezó allí el Exército. L.Grac. Critic. part.1. Cris. 5. Caminaban con todo este embarazo, sin parar un instante, atravesando *paises*, aunque sin hacer estacion alguna.

Pais. Significa tambien la pintúra en que están pintados, Villas, Lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Lat. *Pictura agrestis. Subdialis*. Palom. Mus.Pict. lib.2.cap.12. Pinta imágenes de animales, hombres, historias y *paises*. Cald. Aut. el Pintor de su deshonra.

> *Seis dias há que en un* pais
> *se desvela cuidadoso,*
> *siendo la obra de seis dias*
> *de sus virtudes el colmo.*

Pais. Metaphoricamente, se toma por la matéria de las ciencias ù otras cosas: y assi se dice que los Modernos han descubierto nuevos y desconocidos paises en ella. Lat. *Provincia*. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.2. cap.4. §. 1. Mas para un discurso elevado, apenas hai facultad que sea *país* forastero.

Todo el mundo es *país*. Phrase que se usa para disculpar el vicio ù defecto, que se pone à algun determinado lugár, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. Lat. *Ubique idem*.

PAISAGE. (Paiságe) s. m. Pedazo de país en la pintura. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Subdialis*.

PAISANA. (Paisána) s.f. Tañido y danza llamada assi, porque se baila al modo de los Paisános ù Aldeanos. Lat. *Tripudium ad villanorum formam*.

PAISANAGE. (Paisanáge) s. m. La gente del país, à distincion de los Militares. Lat. *Territorij incolæ*.

Paisanage. Se usa tambien por el título, ò conveniencia en ser de un mismo país. Lat. *Communitas regionis*.

PAISANO, NA. adj. El que es de un mismo Pais, Provincia ò Lugar que otro ù otros. Es formado del nombre Pais. Lat. *Conterraneus. Concivis*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1.cap. 1. Intentó la venganza de las injúrias que padecian sus infelices *Paisános*.

Paisano. Llaman los Soldádos à qualquiera que no es Militár, en los parages por donde transitan, ù donde se aquartelan. Lat. *Incola territorij*. Baren, Guerr. de Fland. lib.4.pl.71. Entraban diversos canáles en el rio, donde habia casas y puentes para el uso de los *paisános*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. Poco despues vinieron unos soldádos Tlascaltécas, recatados en trage de *paisános*.

PAJA. s.f. La caña del trigo, cebáda, centéno y otras semillas, despues de seca y separada de la espiga. Es del Latino *Palea*, que significa esto mismo. Barbad. Coron. Plat. 3. Llenando su pelléjo de *paja*, la pondreis à la mas principal de sus puertas.

Paja. Se toma tambien por todo lo que queda despues de trilladas las semillas, y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebáda y centéno, que sirve para el alimento de las bestias. Lat. *Palea*. Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.7. Assi la hicieron, de céspedes y tapias, y cubrieronla de *paja*.

Paja. Se usa tambien por qualquier arista, ò partecilla pequeña y delgada de alguna hierba, ò cosa semejante. Lat. *Stipula. Palea*. Grac. Mor. f.168. Bien assi como la llama, que se pega en los pelos, estópas y *pajas*.

Paja. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa ligéra, de poca consistencia ò entidád. Lat. *Res levis vel inanis. Palea*. Maner. Apol. §.1. Recogí el grano, del valór de la sentencia, y no cuidé de la *paja* ò despójo de las sylabas. Jacint. Pol. pl.139.

> *Quedando el pobre concepto*
> *Con mas* paja *que en la trox,*
> *antes que la zarandeára*
> *la madre que lo parió.*

Paja. Metaphoricamente y en el sentido morál, se toma por los réprobos, à distincion de los escogidos, que se llaman grano. Y tambien se entiende por lo inutil y desechado en otra qualquier materia, à distincion de lo escogido de ella. Lat. *Palea*.

Pajas. Especie de interjeccion, de que se usa, para dar à entender, que en alguna cosa no quedará uno inferior à otro: como por exemplo, Pedro es mui valiente, y dice otro, pues Juan pajas: esto es, no lo es menos. Lat. *Nec minùs*. Quev. Cuent. Proem. Yo *pajas* dixo el bribón, y assentóle un tanto.

Paja de meca. Lo mismo que junco oloroso. Llámase tambien Paja de esquinanto. Pragm. de Tass. año 1680. f.18. Cada libra de *paja de esquinanto*, no pueda passar de doce reales. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 16. En los nombres Barb. Squinantus. Cast. *Paja de Meca*.

Paja larga. La de cebáda que no se trilla, si no se quebranta humedeciendola, para que no se corte. Es paja de regálo para los cabállos y mulas, y la usan mucho en Madrid. Lat. *Scapus*, vel *Palea leviter contrita*.

Paja larga. Apódo que vulgarmente se dá à la persóna que es en excesso alta, delgada y desairada. Lat. *Perlongus homo scapum referens*.

A

A humo de *pajas*. Veafe Humo.

A lumbre de *pajas*. Phrafe vulgár, con que fe dá à entender la brevedad y poca duracion de alguna cofa. Lat. *Quàm citifsimè.*

Bufcar la *paja* en el oido. Phrafe que vale bufcar ocafión ò corto motivo para hacer mal à otro, reñir ù defcomponerfe con él. Lat. *Scalpere aures alicujus.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.7. Porque como poderofos, luego *le bufcan la paja en el oído*, y à dieftro y finieftro dán con ellos en el fuelo.

Dormirfe en las *pajas*. Phrafe con que fe nota el defcuido de alguna perfóna en lo que le pertenece ò tiene interés. Ufafe mas comunmente con negacion, fignificando lo contrario, efto es la agilidad y cuidado. Lat. *Defidiofum vel fegnem effe.*

Echar *pajas*. Phrafe con que fe explica un género de fortéo que fe hace, ocultando entre los dedos otras tantas pajas ò palillos, como fon los fugétos que fortéan, cortandolas defiguales, y el que faca la menor pierde la fuerte. Lat. *Stipulis fortem quærere.*

En alza ò quitame allá effas *pajas*. Phrafe adverb. con que fe dá à entender, que alguna cofa fe hizo ò logró con fuma prontitud y brevedad. Lat. *Citiùs quàm afparagi coquantur. Brevifsimè.* CERV. Quix. tom.1. cap.7. Deciale D. Quixóte, que fe difpufieffe à ir con él de buena gana, porque tal vez le podia fuceder aventura, que ganaffe *en quitame allá effas pajas* alguna Infula. JACINT. POL. pl.112.

Y está tan delicado,
Que en alza allá effas pajas *fe ha enojado.*

No monta ò no importa una *paja*. Phrafe con que fe defprecia alguna cofa por inutil, ù de poca entidad. Lat. *Nihil intereft, refert.* GRAC. Mor. f. 143. Se ofenden y recelan de cofas que *no importan una paja.*

No pefar una *paja*. Phrafe metaphórica, con que fe dá à entender la ligereza, poca importancia y fubftancia de alguna cofa. Lat. *Floeei haud pendet.* GRAC. Mor. f.168. El que tuviere advertencia y atencion, y viere que al principio, y poco à poco, comienza à humear el ánimo, y fe enciende de alguna hablilla ò liviandad como de eftópa, que *no pefa una paja*, no ha meneftet gran trabajo, ni terná mucho en que entender.

Por quitame allá effas *pajas*. Phrafe con que fe dá à entender, que alguno fe irrita con facilidád y poca razón, ò corto motivo. Lat. *Levifsimà causà.* CANC. Obr. Poet. Quintillas al Nacimiento.

Que con todos reñiría
por quitame allá effas pajas.

Quitar la *paja*. Phrafe del eftilo jocofo, con que fe nota al que ha guftado el vino antes que los otros. Es tomada la alufion de que fi tiene algunas pajillas nadan encima, y las encuentra el primero que bebe. Lat. *Vinum infufflare.*

Sacar *pajas*. Juego de náipes, que fe executa contando las cartas por fu orden, defde el As hafta el Rey, y quando fe encuentra cafualmente la que fe cuenta, fe faca, y las cartas contadas fe ponen detrás, y quando en las diez no fe ha acertado ninguna, fe echan fuera, y fe vá repitiendo lo mifmo hafta que fe acaba la baraja, y entonces fe cuentan los puntos de las cartas facadas, y el que mas ha hecho gana. Es juego de ninguna habilidad, por lo qual fe le dió efte nombre. Lat. *Ludus chartarum in quo per numerum folij extrahuntur.*

Sacar *pajas* de una albarda. Phrafe con que fe explica, que alguna cofa no necefsita de arte ò habilidad, y que bafta ponerfe à hacerla para executarla, ò que es ocupacion enteramente inutil. Lat. *Ex clitella paleas extrahere.*

Todo effo es *paja*. Phrafe que fe dice por aquel que habla mucho fobre alguna matéria, y todo lo que dice no tiene fubftancia ni fundamento. Lat. *Verba inania funt omnino.*

Tomar las *pajas* con el cogóte, ò alzar las *pajas* con la cabéza. Phrafe con que fe dá à entender que alguno ha caído de efpaldas. Lat. *A tergo cadere.* CAST. SOLORZ. Fieft. del Jard. f.451.

...............Con fu fierlza
me biciffe, con mi cabéza
alzár *del fuelo* las pajas.

Vér la *paja* en el ojo ajéno, y no vér la viga en el proprio. Proloquio que reprehende à los que notan en los demás los defectos, por pequeños que fean, fin hacerfe cargo de los graves proprios, que regularmente tienen. Es tomado del Evangelio. Lat. *Paleam in oculo alterius vidêre; in proprio tamen trabem non vidêre.*

La mala paga fiquiera en *pajas*, ù Del mal pagadór aunque fea en *paja*. Refranes que enfeñan, que fe ha de tomar aquello que fe pueda, por no perderlo todo. Lat. *Ex lupo vel pilus.* PIC. JUST. f.253. Mas ellos fe conforman diciendo con el refrán: *La mala paga fiquiera en pajas.*

PAJADA. f.f. La paja cocida, revuelta con falvado, que fe dá por regálo para que engorden las beftias. Trahe efta voz Covarr. en fu Thefòro. Lat. *Pulmentarium paleatum.*

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el colór de paja. Lat. *Pallidus, a, um.*

PAJAR. f.m. El fitio ò lugár donde fe encierra y conferva la paja. Es del Latino *Palearium*, que fignifica lo mifmo. CERV. Quix. tom. 1. cap.16. Hicieron una mui mala cama à Don Quixóte, en un caramanchón, que en otros tiempos daba manifieftos indicios que habia fervido de *pajár*. CORN. Chron. tom. 3. lib.2. cap.28. Alguna vez fe recogía en los *pajáres*, por condefcender à los compafsivos de fu miféria.

Quitar cruces de un *pajár*. Phrafe con que fe fignifica la dificultad de alguna dependencia, quando fon muchos y freqüentes los inconvenientes. Lat. *Velut in paleario, ne paltæ decuffentur, agere.*

PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE. Refr. que amonefta, que nadie debe fiarfe en lo avanzado de la edád, para no guardarfe, ò evitar las ocafiones de pecar, efpecialmente en ma-

teria deshonesta. Dícese tambien Pajár viejo arde mas presto. Lat.

Concipiet citiùs flammas, cùm siccior ætas:
Ut citiùs stipulis aridus ardet ager.

PAJAZA. (Pajáza) s.f. El desecho que, los cabállos dexan de la paja larga que comen. Lat. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. (Pajázo) s. m. El golpe que la caballería, que está paciendo en el rastrojo, se suele dar en los ojos con las cañas. Lat. *Scapi ictus.*

PAJERA. (Pajéra) s. f. Pajár pequeño, que se tiene à la mano en las caballerízas para servirse prontamente de ella. Lat. *Palearium repositorium.*

PAJERO. (Pajéro) s.m. El que conduce y trahe paja à vender de un Lugar à otro. Lat. *Paleæ conductor.*

PAJITA. s. f. dim. La paja pequeña. Sant. Ter. su Vid. cap. 15. Mas hacen aqui al caso unas *pajitas* puestas con humildad...... y mas le ayudan à encender, que no mucha leña junta de razónes mui doctas.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que está hecho ò cubierto de paja. Lat. *Paleatus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. El priméro que encontró fué un Ermitaño pobre, que mendigaba la limosna de los passagéros, à la puerta de una *pajiza* choza. Barbad. Coron. Plat. 4. Con almohada duplex, y en vez del xergon *pajizo*, quatrinca de colchónes y sábanas.

Pajizo. Colór que se le da este nombre, por ser el mismo que tiene la paja seca. Lat. *Pallidus, a, um.* Lop. Arcad. f. 45.

Presente me hallé à sus bodas,
cortado de paño basto,
un sayo azúl y pajizo,
zeloso y desesperado.

PAJUELA. s.f. dim. La paja pequeña. Lat. *Stipula, æ.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 1. cap. 22. §. 2. Dice tambien Cypriano, que assi como el áire al tiempo del trillár avienta y esparce las *pajuélas* livianas, mas con esto purifica el trigo, y lo dexa mas limpio. Maner. Apolog. cap. 39. Pero mas facilmente se vé una *pajuéla* en los ojos ajénos que en los proprios una viga.

Pajuela. Significa tambien un pedázo delgado de cañaheja ò cuerda, mojado en alcrebite ò azufre, que se usa en las casas para encender prontamente luz. Lat. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 12. Assi solo y mal guiado de un pajecillo, que suelen ser las *pajuélas* de encender el amoroso fuego, caminó un gran rato. Sylvest. Proserp. Cant. 2. Oct. 8.

De ruda piedra azufre hai un assiento,
Y apenas el demónio en él se planta,
Huele à pajuélas *todo el aposento,*
Y la llama sulfurea se levanta.

PAJUZ. (Pajúz) s. m. La paja à medio podrir, yá desechada de los pesebres. Es voz usada en Aragón. Lat. *Stramen paleatum.*

PALA. s.f. Instrumento rústico, de que se sirven los Labradores para traspalar el trigo y otras semillas: el qual es un pedazo de tabla, como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva desde el medio abaxo, con un mango de la misma matéria, de largo proporcionado, y redondo. Usase tambien fuera de la labranza en otros ministérios: como mover tierra, &c. Es voz puramente Latina *Pala.* Gomar. Hist. Mex. cap. 137. Luego que tuvimos fuera al enemigo, tomaron *palas* y picos, y abrieron lo cegado. Moret, Annal. lib. 22. cap. 9. Había salido con gran multitud de gastadores, proveidos de *palas*, con que incessantemente levantaban nubes de aréna al aire.

Pala. Se llama tambien el mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propria figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. Lat. *Ferrea pala.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 28. Cada *pala* de hierro à tres reales y quartillo.

Pala. Se llama assimismo el instrumento de que se sirven en los hornos, para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos ò tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. Lat. *Pala furnaria. Infurnibulum, i.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve tambien para esta digestion la lengua, como *pala* de horno, traspalando el manjár de abaxo arriba.

Pala. En el juego de la pelóta, es una tabla gruessa con que se impele la pelóta. Es como de dos tercias, con una empuñadúra ò mango: el qual à proporcion se va ensanchando hasta formar en el remáte uno como semicírculo. Aforrase por lo común en pergamino, el qual se pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. Lat. *Lignea pala ad pilam lusoriam.* Ant. Agust. Dial. de Medall. f. 105. Un sistro en la mano, que parece una *pala* con red, que llaman requéta.

Pala. En el juego de la argolla, es un instrumento de madéra, con que se coge y tira la bola, largo de casi un codo, un poco cóncavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. Lat. *Palmula lusoria.*

Pala. Se llama tambien la parte ancha del remo, con que se hace fuerza en el agua. Lat. *Palmula. Tonsa, æ.* Saav. Empr. 30. Mas segúros suelen ser (en algunos casos) los que, nuevos en la navegacion de los negocios, llevan la *pala* por tierra.

Pala. Entre los Lapidários, es el assiento del metal en que se engastan las piedras. Lat. *Pala. Funda, æ.*

Pala. Es la parte de arriba del zapáto, que coge todo el empéine y los dedós del pie. Lat. *Calcei vel crepidarum obstragulum extimum.*

Pala. Se llama tambien lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. Trahelo en este sentido Nebrixa en su vocabulario. Lat. *Brochitas, atis.*

Pala. Metaphoricamente se toma, por astúcia ò artificio, para conseguir ò averiguar alguna cosa. Lat. *Solertia, æ. Astus, us.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Uno le daba del pié, otro de la mano; pero los mas con unas que parecian lenguas, y eran *palas.*

Pala. Metaphoricamente se toma tambien por la destreza ù habilidad de algun sugéto, con alusion à los diestros jugadóres de pelóta. Lat. *Solertia. Dexteritas, atis.*

Hacer *pala.* Entre los jugadóres de pelóta, es poner la pala de firme, para recibirla y que se rebáta con su mismo impulso. Lat. *Pilæ ictum firmitèr palâ sustinère.* Cald. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Y aun usando de un proverbio,
que es vulgar phrase, si ella
hace pala *al buen intento,*
ella es quien las dá labradas
del corazón de un madéro.

Hacer *pala.* En la Germanía significa, ponerse un ladrón delante de alguno, à quien quieren robar, para ocuparle la vista. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Corporis interpositione, alium obtegere.*

Meter *pala.* Vale empeñar uno à otro con palabras de habilidad y destreza. Lat. *Aliquem astu circumvenire, vel capere.*

Meter su media *pala.* Concurrir en parte, ò con algun oficio, à la consecucion de algun intento. Lat. *In partem concurrere.*

PALABRA. s. f. Voz articulada, ù dicción significativa, que consta de una ò muchas sylabas, y unida con otras, forma la locución, y explica los conceptos del ánimo, y es propria solo del hombre. Segun Covarr. y otros se dixo de *Parábola*, que en la baxa Latinidad significaba qualquiera locución. Lat. *Verbum. Vox, ocis.* Hortens. Mar. f. 159. La *palábra* es el pensamiento pronunciado en la boca, y voz en rigor es lo mismo. Lop. Arcad. f. 21. Solo quiero que me quede una voz inarticulada, como la que naturaleza concedió à los animales, con que en vez de *palábras* forme gemidos, y suspiros en vez de quejas.

Palabra. Vale tambien seguridad y firmeza, explicada con ellas, por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. Lat. *Fides data.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Porque está zanjada en la *palábra* de Dios: basa en quien se apóya la immensa máchina de los Cielos. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 64.

En quien la naturaleza
hizo tan dudoso empeño,
que à no ser de Dios palábra,
no la obedeciera el tiempo.

Palabra. Theologicamente significa el Hijo Unigénito del Padre, que tambien se llama Verbo. Lat. *Verbum, i.* Cartux. Vid. de Christ. Proem. f. 6. Que aquel, por el qual la Sabiduría de Dios Padre, que es el Hijo único y de una misma substáncia, y iguala en el sér eterno: tuvo por bien de tomar nuestra carne: y assi fué hecha la *Palábra* carne, y moró en nosotros.

Palabra. Se toma tambien por promessa ù oferta. Lat. *Fides promissa. Pollicitatio.* Gomar. Hist. Mex. cap. 4. Tuvo sobre ello algunas pendencias, y estuvo presso, cá no la queria él por mugér, y ella le demandaba la *palábra.*

Palabra. Junta esta voz con las partículas no, ò ni, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza à la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula no, se pospóne al romance del verbo: y con la partícula ni, se antepone: como No entiendo palabra: ni palabra entiendo. Lat. *Nec verbum.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Con todo esso nunca salió de sus labios ni una voz airáda, ni una *palábra*, que levemente pudiesse desdorar à sus enemigos.

Palabras. Especie de interjeccion, que se usa para llamar à alguno à conversacion. Tambien se dice: Una palabra. Lat. *Verbum habeas, vel accipias. Paucis te volo.*

Palabras. Se llaman tambien las dicciones, ù voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechicéras en sus embustes. Lat. *Incantationes. Carmina.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 8. Curan con remedios y *palábras*, aprendidas en la escuela de Satanás. Ulloa, Poes. pl. 205.

Assi no infamen tus aras,
con palábras *y venénos*
de mágicas ceremonias,
bastardos atrevimientos.

Palabras. Se toma tambien por el texto ù sentencia, sacados de algun Autór ò escrito, conducentes à algun assunto que se trata. Lat. *Verba.* Recop. lib. 5. tit. 8. l. 14. Han salido diversas dudas sobre el colegir de la disposición y *palábras* del instituidór. Palaf. Hist. R. Sagr. Prolog. §. 7. Ván despues moralizando y ponderando las *palábras*, sin perder de vista el sucesso.

Palabras. Se llaman las que constituyen la forma de los Sacramentos, y se requiere su literál expression para la perfeccion de ellos. Lat. *Verba, forma Sacramentorum.*

Palabras. Se llama tambien la tabla ò lámina en que están impressas, ò esculpidas las palabras de la Consagracion, y se pone en el Altár. Lat. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

Palabras al aire. Se llaman las que se dicen sin assunto determinado, saliendose de lo que se controvierte ò trata, ò sin substancia. Lat. *Inania verba.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. No fué el negocio *palábras en el áire*, conforme à lo que dice el Señor.

Palabras de buena crianza. En Aragón vale lo mismo que el cumplimiento, que con buenas palábras intenta negar las obras. Acá se dice Palábras de cortesía ù de cumplimiento. Lat. *Officiosa verba.*

Palabra de Dios, ù Divina. Se llama el Evangélio, la Escritura, los Sermones, y doctrina de los Predicadores Evangélicos. Lat. *Verbum Dei.*

Palabras de la ley, ù del duelo. Son las que las leyes dán y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el Rey. Lat. *Verba graviter contumeliosa.*

Palabra de Matrimonio. La que se dá recíprocamente de contraherle, y se acepta: por la

la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. Lat. *Fides in matrimonium data, vel sponsio, onis.*

PALABRA DE REY. Modo de hablar con que se encarece ò pondéra la seguridad ò certeza de la palabra que se dá, ù oferta que se hace. Lat. *Regia fides vel constans.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. *Palábra de Rey* solemos acá decir, para encarecimiento de certéza.

PALABRAS FINGIDAS. Son aquellas que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ò el ánimo. Lat. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las proprias individuales palábras que alguno dixo, ò que se hallan en algun escrito. Usase freqüentemente desta voz quando se cita. Lat. *Verba formalia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 2. §. 1. Todas son *palabras* casi *formáles* de la Santa.

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. Lat. *Verba graviora, vel injuriosa.* QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

Huvo palabras mayóres,
de lo de no como liebre,
ni yo, à la muger del gallo
nadie ha visto que la almuerce.

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado y se dice por diversion ò passatiempo. Entiendese freqüentemente la menos decente. Lat. *Verbum otiosum, vel inhonestum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. Vale palabra injuriosa ò sensible. Usase comunmente en plurál. Lat. *Verba graviora, sinistra, vel offensionis.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Diego de Saura, §. 3. Si alguno le decia *palábra pesada*, ò se burlaba dél, tomaba por su injuriadór la primera disciplina.

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que se la dicen. Lat. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. Phrase adverb. que vale enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna, en lo que se dice, escribe ò traslada. Lat. *Ad verbum. Totidem, vel eisdem verbis. Verbum è, de, vel pro verbo.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 81. Confirma mi parecér Serapion, el qual.... atribuye à la Múmia *palábra por palábra* todas aquellas cosas que Dioscórides atribuyó al Pissasphalto. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Assi la meditarémos *palábra por palábra*, practicando en ella el modo de orar.

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye. Lat. *Dubia vel minacia verba.*

Ahorrar *palábras*. Phrase con que se insta à alguno, ò para que finalice alguna dependencia, ò execute lo que se le dice, dexandose de proponer excúsas. Dicese tambien Ahorrarse de palabras. Lat. *Verba mittere.*

A la primera *palábra*. Phrase adverb. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ò en el conocimiento del que habla. Lat. *Ex primo verbo.*

A la primera *palábra*. Se dice tambien hablando de los Mercadéres, quando entran pidiendo, por lo que venden, un precio excessivo: como à la priméra palábra me pidió tanto por la vara de paño, &c. Lat. *Primo verbo.*

A media *palábra*. Phrase adverb. con que se pondéra la eficácia de persuadir, ò por la amistad, ò por la autoridad que se tiene con otro. Lat. *Ad inceptum verbum. Vix labris apertis.*

Buenas *palábras*. Modo de hablar con que se nota al que nunca niega lo que se le pide; pero no lo hace. Lat. *Bona verba.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Pero D. Pedro respondiendo con *buenas palábras*........no dudó hacerse luego à la vela, y transportar su Exército à Africa.

Coger las *palábras*. Phrase que vale observar cuidadosamente las que alguno dice, ò para notarlas de impropias y bárbaras, ò porque pueden importar. Lat. *Verba capere, vel notare.*

Coger, ò pedir la *palábra*. Phrases que significan valerse ò reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ò promessa. Lat. *Verba data objicere. Fidem exposcere.* FUENM. S. Pio V. f. 45. Al mismo Pontifice osó *pedirle la palábra*, por memoriáles.

Dar su *palábra*. Phrase que vale obligarse con ella al cumplimiento de alguna promessa ù oferta, como seguridad para su execución. Lat. *Fidem dare. Spondere.* LOP. Rim. Sacr. f. 161.

Mas que le doi mi palábra
de seguirle si se vá,
Aunque me maten à golpes
las Guardas de la Ciudad.

De *palábra*. Modo adverb. que vale, sin otro instrumento ò seña, mas que la voz, para dar à entender ò assegurar lo que se dice; à distincion de quando se hace por escrito, por señas ù de obra. Lat. *Verbo.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 1. En la qual le citan delante de la Justicia, le detienen en la posáda, le lastíman *de palábra*, y aun le executan la persona.

De *palábra* en *palábra*. Phrase adverb. que vale de una razón ù de un dicho en otro: y se usa para explicar, que con ellas se vá encendiendo una contienda ù dispúta. Lat. *Per verba.*

Dexar con la *palábra* en la boca. Phrase con que se explica el no querer oír lo que alguno dice, por la moléstia, enfádo ù dissonancia que causa. Lat. *Intercepto verbo abire.* MONTES. Com. el Caballero de Olmed. Jorn. 3.

Y como hablais si esso es cierto?
Porque me dexaron *muerto*
con la palábra en la boca.

En una, en dos ò pocas *palábras*. Phrase con que se significa la brevedád y concision, con que se expressa ù dice alguna cosa. Lat. *Uno, vel paucis verbis.* HORTENS. Quar. f. 7. Y digolo *en dos palábras*: no sé porqué lo he pereceado tanto. LOP. Dorot. f. 159. *En una palábra* difinió Quintiliano la metáphora hermosa y clara.

Essa *palábra* está gozando de Dios. Phrase familiar, con que se explica la complacencia, que se tiene en lo que se oye, ò se ofrece. Dicese tam-

tambien santa palabra: y especialmente se usa quando se llama à comer. Lat. *Optima sententia.* Cald. Aut. Primero y Segundo Isaac.

Y à todos la mesa es franca,
sin exception de persónas.
Aquessa es una palabra,
que está gozando de Dios.

Faltar à la *palábra.* Phrase que vale dexar de hacer lo que se ha prometido, ù ofrecido. Lat. *A fide data deficere. Fidem frangere, violare.* Hortens. Quar. f.7. Diversos engaños y mentiras son, no tratar verdád, *faltar à la palábra,* entretener con arte, fingir con acusación, alabar al enemigo, para hacerle el tiro mejor.

Faltar *palábras.* Phrase con que se pondéra la excelencia, ò grandeza de alguna cosa, y que no se puede explicar, ò alabar dignamente. Lat. *Deficere verba.* Alcaz. Chron. Decad.3. año 8. cap.1. §.3. *Faltan palábras* para referir el caudál de sus virtudes, y el raro exemplo de su vida.

Hablar ù decir una *palábra.* Phrase que vale interponerse con alguno, ò mediar con la súplica ò el ruego, para el logro ò fin de alguna pretension ù dependencia. Lat. *Aliquem alloqui.*

Helarse las *palábras.* Phrase con que se nota à alguno que habla friamente, ò mui pausádo, ò con gran dificultad. Lat. *Frigidè, vel lentè loqui, vel verba facere.* Quev. Riesgos del Matrim.

Antes con mil esposas me encarcelen,
Que aquessa tome, y antes que se diga
La lengua y las palabras *se me* hielen.

Hombre de su *palábra.* Se llama el que religiosa y fielmente cumple lo que ofrece. Lat. *Homo fidus, vel integræ & bonæ fidei.*

Irse ò escaparse una *palábra.* Phrase con que se significa el descuido, ò falta de repáro en proferir alguna voz ò expresion dissonante, ò que puede ser sensible. Lat. *Linguam labi. Verba decidere.*

Medias *palábras.* Son las que, ò no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ò voluntariamente por no explicarse del todo, dexando confuso su sentido. Lat. *Verba dimidiata, vel decurtata.*

Mi *palábra* es prenda de oro. Phrase con que se pondéra à alguno la seguridad que debe tener en la oferta que se le hace, persuadiendole à que no necessita de otra prenda de valór, que se suele dar para la seguridad de los contrátos, especialmente los prestamos. Lat. *Fides mea auro pretiosior est*

Ni obra buena, ni *palabra* mala. Vease Obra.

No decir ù no hablar, ò sin decir ò hablar *palábra.* Phrases, que valen callar ò guardar silencio, ù no repugnar, ni contradecir à lo que se propóne ò pide. Lat. *Nec verbum proferre, vel dicere. Tacere omninò.* Cerv. Quix. tom.2. cap. 1. Aun bien que yo, casi *no he hablado palábra* hasta ahora. Esquil. Rim. f.80.

Con fuerte brio sin hablar palábra.

No decir *palábra.* Vale tambien no responder à propósito, ò no dar razon suficiente en lo que se habla. Lat. *Nec verbum ad rem dicere, vel loqui.* Hortens. Quar. f.83. A un hombre que dice mil impertinencias y no os dá satisfaccion: dice el otro que le arguye: *no decis palábra.*

No ser mas que *palábras.* Phrase con que se dá à entender, que en alguna dispúta ò altercacion no ha habido cosa substancial, ni que merezca particular sentimiento, cuidado, ò atencion. Lat. *Istæc verba esse nil aliud. Non ultra verba certatum esse.*

No tener mas que *palábras.* Phrase con que se nota al baladrón, ò que se jacta de valiente, no correspondiendo en las ocasiónes. Lat. *Lingua valere; manibus multò longè secùs.*

No tener *palábra.* Phrase que vale faltar facilmente à todo lo que se ofrece ò contráta. Lat. *Datam fidem fallere.*

No tener *palábras.* Phrase que significa no explicarse en alguna matéria, ò por sufrimiento ù por ignorancia. Suele añadirse No tener palabras hechas. Lat. *Verba alicui deesse. Parcissimum esse verbis.*

Oir una ù dos *palábras.* Phrase que se usa para pedir uno à otro que le escuche, que será breve en decirle lo que quiere que le oiga. Lat. *Audias, precor, paucis te volo.* Quev. Tac. cap.6. Mande V.m. *oirme dos palábras* à solas, si quiere una gran prisión.

Passe la *palábra.* Phrase Militár, que se usa quando se quiere, que con brevedad llegue una noticia ù orden desde la vanguardia à la retaguardia, ò al contrario, passando de una fila à otra, ù de un cuerpo à otro: como quando se quiere hacer alto; se dice alto y passe la palabra. Lat. *Iussum per vices denuntiare, vel transmittere. Verbum circumferri.*

Quemadas sean tus *palábras.* Phrase con que se significa la malicia ò cautéla que se aprehende en lo que alguno dice. Lat. *Hæc tua verba igne depurgentur.*

Remojar la *palábra.* Phrase vulgár, que vale tanto como beber vino. Es mui usada de los bebedores. Lat. *Vino fauces madefacere.* Quev. Mus.5. Xac.14.

El auditório le sigue,
con aprobacion risueña,
y à remojar la palábra
se entraron en la taberna.

Sobre su *palábra.* Phrase adverb. que vale, sin otra seguridad que la palábra que se dá de hacer alguna cosa. Lat. *Fide sua.* Quev. Sueñ. Juró de irse, y fuese *sobre su palábra.*

Sobre su *palábra.* Por extension se dice de las cosas materiales, que están con poca seguridad y consistencia, y amenazando ruina. Lat. *Sibi ipsi tantum insistere.*

Soltar la *palábra.* Phrase que vale absolver ò libertar à alguno de la obligacion en que se constituyó por la palábra. Lat. *A data fide aliquem liberare.*

Tener *palábras.* Phrase que vale reñir con alguno, diciendose palábras injuriosas y provocativas. Dicese tambien travarse de palábras. Lat. *Jurgia cum aliquo nectere. Jurgari.* Quev. Tac. cap.6. Y que era un hombre con quien *habia tenido palábras.*

To-

Tomar la *palábra*. Phrase que vale hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle si falta à ello. Lat. *Fidem accipere, vel capere*. Montes. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn.2.

De palabra te babló mal:
Para esso hai remedio. Qual?
No tomarle la palábra.

Tomar la *palábra*. Vale tambien hablar el priméro, ù proseguir la conversación, y especie que otro ha dexado. Lat. *Sermonem arripere. Verba occupare*.

Torcer, trocar, ò mudar las *palábras*. Phrase que vale darlas otro sentido de el que ellas propriamente tienen, ò en el que se dicen naturalmente. Lat. *Verborum sententiam invertere vel intorquere*.

Traher en *palábras*. Phrase que significa entretener à alguno con promessas ù ofertas, sin llegar al efecto de lo que pretende. Lat. *Promissis aliquem alere, verbis detinère*.

Tratar mal de *palábra*. Phrase que vale injuriar con algun dicho, ù voz sensible. Lat. *Convitiari. Convitijs aliquem proscindere, onerare*. Hortens. Quar. f.7. Afrenta es *tratar mal de palabras* ò obras al súbdito, quitarle su honra, ò embarazarsela à los ojos de los demás.

Palabras señaladas no quieren testigos. Refr. que enseña el cuidado que se debe tener en hablar, especialmente cosas de que con evidéncia pueden reconvenir, y convencer de algun hecho. Lat.

Vel sine teste valent dicentis cognita verba:
Dicere quæ noceant signa per ista cave.

Garai, Cart. 1. Y porque *palabras señaladas no quieren testigo*, no dirè aqui lo que me dixeron.

Palabra y piedra suelta, no tiene vuelta. Refr. que enseña la reflexión y cautéla que se debe tener en proferir las palábras, especialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no se pueden recoger. Otros dicen Palabra de boca, piedra de honda. Lat.

Ceu lapis ecce volat nec iam revocabile verbum.

Palabras y plumas el viento las lleva. Refr. que enseña el poco caso y seguridad que se debe tener en las palábras que se dán, por la facilidad con que se quiebran, ò no se cumplen. Lat.

Pennula ceu fertur, sic vento verba feruntur:
Pondere penna caret; pondere verba carent.

Al buen entendedór pocas *palábras*. Refr. Veasе Entendedór.

Al buey por el cuerno, y al hombre por la *palábra*. Refr. Veasе Buey.

A *palábras* locas oréjas sordas. Refr. Veasе Loco.

No hai *palábra* mal dicha si no fuesse mal entendida. Refr. que reprehende à los maliciosos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan à mala parte lo que se dixo sin malicia, ò con buena intención. Lat.

Verba sonant veluti facies tu verba sonare:
Verba, nisi invertas, nulla sinistra forent.

PALABRADA. (Palabráda) f. f. El dicho dissonante, indecente, ò gravemente sensible. Lat. *Infrequens, vel injuriosum verbum. Convitium, ij*.

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ù ofrece facilmente y sin repáro, no cumpliendo nada. Lat. *Loquax. Blatero*. Fonsec. Vid.de Christ. tom.1.lib.1.cap.5. Topas à una Gitána, el colór abrasado, el cabello negro.... un gitanillo detrás, otro de la mano, otro al pecho, que parece la charidad, embaidóra, *palabréra*: dice os la buena ventúra.

PALABRIMUGER. f.m. El hombre que tiene el tono de la voz como de mugér, de cuya voz y de palabra es compuesto. Hállase en el Refrán Hombre palabrimugér guardemeDios de él, que trahe el Comend. Griego. Lat. *Voce fœminea loquens*. Malar. Philos. Cent. 2. Refr.5. Hálias compuestas como *palabrimugér*, que quiere decir hombre que tiene el tono de las palabras de la mugér.

PALABRISTA. f. amb. Lo mismo que Palabréro. L. Grac. Critic. part. 3. Crif.2. Y en una palabra él era faráute universal, lengua de ferro, sino testa, no el bello decitore, sino el feo *palabrista*.

PALABRITA. f. f. Dimin. La palabra de poca entidad ò substáncia, ù de que no se debe hacer mucho caso. Lat. *Leve verbum*.

Palabrita. Vale tambien palabra sensible, ò que lleva mucha alma: y assi se dice, Le dixe quatro palabrítas al oído. Lat. *Grave verbum, vel aculeatum*.

Palabritas mansas. Llaman al que tiene suavidad en la persuasiva, ò modo de hablar, reservando segunda intencion en el ánimo. Lat. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens*.

PALACIANO, NA. adj. Lo mismo que Palaciégo. Es voz antiquada. Lucen. Vit.beat. f.4. Sonles siempre delante cortesános, *palaciános* y grandes varónes, que los ministran, y executan su mandado sin dilatar. Calist. y Melib. f.70. Mira que es bien quisto, diligente *palaciáno*, servidór gracioso, y quiere tu amistád.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece à Palácio. Lat. *Aulicus, a, um*. L. Grac. Critic. part.3. Crif.1. Fueronse yá acercando à la *palaciéga* antigualla, y descubrieron dos grandes letréros sobre ambas puertas. Barbad. Coron. Plat.4. Tendieron sobre ella unos mantéles, ni mui limpios ni mui largos, porque lo uno es aséo, y lo otro vanidád, y ellos jamás padecieron tan *palaciégos* achaques.

Palaciego. Vale tambien el que sirve ò assiste en Palácio, y sabe sus estílos y modas. Lat. *Aulicus. Urbanus*. Nuñ. Empr. 13. Si Roboán huviera dado oídos à la ancianidád experimentada, y no dexadose impressionar del ardór juveníl de sus *palaciégos*, no lloràra la afrentosa pérdida de diez Tribus. Grac. Mor.f.155.

Solamente las palabras
que usan los palaciégos
para dar risa à los Griegos.

PALACIO. f.m. La Casa en que hacen su residencia los Reyes. Viene del Latino *Palatium*, que significa lo mismo. Lat. *Aula Regia. Palatium, ij*. Part.2. tit.9. l.29. *Palácio* es dicho qualquiera lugár dó el Rey se ayunta paladinamente, para fablar con los homes. Barbad. Coron. Introd. Dió orden à un Mayordomo pa-

para que à la mañana temprano fuesse por ellos, y los truxesse acompañados hasta *Palácio*.

PALACIO. Por extensión, se toma por qualquiera casa sumptuosa en que habitan persónas de distinción. Lat. *Domus regia. Ædes magnificæ. Palatium.* ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.24. Para diversos géneros de vida, tenia casas y *Palácios* diversos. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap.8. Soñó que se hallaba en un sumptuoso *Palácio.*

PALACIO. Se toma en muchas Provincias de España por las Casas Solariégas, Infanzónas de los Nobles. Lat. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. Vale tambien una casilla de parédes de tierra, con su cubierta ò techo, que regularmente es una pieza sola. Es voz usáda en el Reino y Huerta de Murcia, à distincion de las Barrácas, y las que llaman Torres, que son las casas de Campo. Lat. *Torrea casa.* JACINT. POL. pl.4. Engastando en la hermosa esmeralda de sus campos la pedreria de mas de once mil *Palácios* y levantadas torres.

PALACIO. En las casas particulares del Reino de Toledo, es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. Trahelo en este sentido Covarr. Lat. *Procestrium, ij.*

PALACIO ENCANTADO. Se llama la casa donde, llamando mucho, no responden. Dixose con alusion à los Palácios fingidos, de los libros de Caballerias. Lat. *Præstigiata domus.*

Echar una cosa à *Palácio.* Phrase que vale no hacer caso de ella. Trahelo Covarr. en la voz Palácio. Lat. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

Hacer *Palácio.* Phrase que vale manifestar alguno, lo que llevaba oculto y escondido, ù debaxo de la capa. Trahela Covarr. en la voz Palácio.

¡Y V.m. está en *Palácio*? Phrase familiár con que se reprehende, al que culpa que otro esté en algun paráge en que él está ù otro semejante. Lat. *Numquid & tu aulâ detineris?*

Al hombre vergonzoso el diablo le llevó à *Palácio.* Refr. que advierte que se necessita de mucho despéjo y abertura de génio, para tratar y conversar en los Palácios, por la gente de autoridad y calidád que assiste en ellos; ò que no sabe alguno aprovecharse dél para lo que pudiera conseguir. Lat.

Aulicus esse potest nemo verecundus, ad ulla
Perveniet nunquam munera danda sibi.

PALACRA ò PALACRANA. s.f. Barra ò pedázo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. Lat. *Obryzi auri pala, vel bolus.* AMBR. MOR. lib.9. cap.3. *Palácras* y *Palacránas* eran nombres de acá, con que nombraban à las barras ò pedázos de oro grandes. HUERT. Plin. lib.33. cap.4. El oro buscado con arrugia no se cuece, sino luego es perfecto y acendrado: y assi se hallan masas de ello, y tambien en los pozos, las quales exceden de diez libras: los Españoles las llaman *Palácrás*, y otros *Palacránas.*

PALADA. s.f. La porcion que puede coger la pala de una vez. Lat. *Quod palâ capi potest.* SIGUENZ. Hist. part.2. lib.1. cap.2. Dixole à la Hornéra que sacasse una *paláda* de brasas, sacóla y recibióla el Santo en la falda de su manto.

PALADAR. s.m. La parte interiór y superiór de la boca del animál. Es cóncava y está cubierta de un panículo ò tela que corresponde à la del estómago: y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujéros, que se comunican con las ventánas de la nariz, y sirven para la respiración, y expulsion de los excrementos del celébro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. Viene del Latino *Palatum.* GRAC. MOR. f.21. Decía, que no podia hacer vida con aquel que tenia mas saber en el *paladár*, que no en las mientes. REBOLL. Ocios. pl.325.

Y en dos corâles ardientes
cierra (no hai que comentar)
la lengua, y el paladár,
encias, muelas y dientes.

PALADAR. Por extension ò figuradamente, se toma por el mismo gusto y sabór que se percibe de los manjáres. Lat. *Palatum, i.*

PALADAR. Metaphoricamente se toma por el gusto, apetito ù deseo de qualquier cosa, immateriál ò espirituál. Lat. *Gustus. Sapor, oris.* SART. P.Suar. lib.2. cap.14. Como quiera que no todos los entendimientos tienen un mismo *paladár*, para percibir los manjares que sazóna el ingénio.

A medida, ò à sabór de su *paladár.* Phrase adverb. que vale segun el gusto ù deseo de alguno. Lat. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus. Quæ ad ejus palatum faciunt suggerere, suppeditare, evenire.* COMEND. sob. las 300. Copl.259. Como el pulpo, que muda la colór, segun la diferencia del suelo que tiene debaxo: assi él variará la sentencia *al sabor del paladár* de los que le escuchan. L.GRAC. Critic. part.1. Cris. 6. O, dixo Chiron! no veis que yá se usa hablarle à cada uno *al sabór de su paladár?*

Pegarse la lengua al *paladár.* Phrase que vale tener ò padecer mucha sed, ò tener demasiado seca la boca. Lat. *Linguam adhærere palato.* CERV. Quix. tom.2. cap.13. Pareceme que de lo que hemos hablado se nos *pegan al paladár las lenguas.*

Pegarse la lengua al *paladár.* Metaphoricamente, vale faltar las palabras, ò no poder hablar, por hallarse convencido ù confundido. Lat. *Vocem faucibus hærere, vel linguam palato.* CALD. Aut. Mystica y real Babilonia.

Y quedeme pegada
al paladár la lengua,
si huviere bien que tu
su principio no seas.

PALADEAR. v. a. Poner al recien nacido miél ù otra cosa suave en el paladár, para que con aquel dulce ò sabór se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. Es formado del nombre Paladár. Lat. *Puelluli palatum melle mulcêre.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap.5. Parece que no me distes leche, sino vina-

nagre, y que no me *paladeastes* con miel, como suelen à los otros niños; sino con hiel y con acibar. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 34.

De las abéjas un enxambre entéro
Lo mismo al mismo Dios le suplicaron,
Por el liquór purissimo y primero,
Con que ellas su niñéz Paladearon.

PALADEAR. Metaphoricamente, vale aficionar à alguna cosa, ò quietar el deseo de ella, por medio de otra, que dé gusto y entretenga. Lat. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 5. Con estas últimas palabras, y con esta grande promessa, *paladeó* el Rey la esperanza de Simphorosa, y saboreóle el gusto de sus deseos. P. SANT. TER. Int. amig. Conf. 3. Mot. 3. La piedra para tocar estos afectos es mirar si *se paladéan* quando refieren la altura que tuvieron, y ahora dicen que no estiman.

PALADEARSE. Tomar el gusto de alguna cosa, poco à poco y como saboreandose en ella. Lat. *Aliquid regustare vel ligurire.* L. GRAC. Crit. part. 2. Cris. 4. Sacando algunas cortezas, las mascaban y *se paladeaban con ellas.*

PALADEAR. Por extension vale limpiar la boca ò el paladar à los animales, para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella, le han aborrecido, ù no pueden comer. Lat. *Bestiarum palatum extergendo medicare.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 28. E mezclenlo con el vinagre, è de la sal, è *paladeenlos* con ello.

PALADEAR. Vale tambien empezar à dár señas el niño recien nacido, con algunos movimientos de la boca ò paladár, de que quiere mamar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Bucculæ signis puellulum mammam inhiare.*

PALADEADO, DA. part. pass. del verbo Paladear en sus acepciones. Lat. *Melle demulsus. Voluptate detentus. Sapore ductus.*

PALADEO. (Paladéo) s. m. El acto de paladear ò paladearse. Lat. *Regustatio. Puelluli bucculæ motus mammam inhiantis.*

PALADIN. s. m. El Caballero fuerte y valeroso, que, voluntário en la guerra, se distingue por sus hazañas, como eran los doce Pares de Francia. Lat. *Heros persæpè fabulosus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 8. No hai un *Paladín* que degüelle essa orca tan perjudicial? preguntó Andrenio. ESQUIL. Nap. Cant. 3. Oct. 62.

Pensó que el Paladin *su Durindána*
Le dió para venganza de su nombre.

PALADINAMENTE. adv. de modo. Publicamente, claramente, sin rebozo. Lat. *Palàm.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 19. E si ninguna cosa non hoviere onde pueda facer emienda, reciba cincuenta azótes *paladinamente.* CHRON. Gen. part. 4. cap. 3. Yo era mozo pequeño, cautivaronme los Christianos, è alli deprendi fablar tan *paladinamente* ladino.

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. Viene del Latino *Palàm.* Lat. *Patens. Propatulus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 2. E con la gran saña que habíe, dixo contra su hermano el Rey D. Sancho: Yo muger só, è bien sabe, que yo non lidiaré con él, mas yol faré matar à furto ò à *paladino.*

A *paladinas.* Modo adv. Lo mismo que Paladinamente. Está antiquado. CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. E quando oyeron decir el bien, è la merced, que Dios ficiera al Rey D. Pelayo, vinieronse todos para él, à furto è *à paladinas,* cada uno lo mejór que pudo.

PALADO. adj. Term. del Blasón. Se dice del escudo y de las figúras cargadas de palos, entendiendose simplemente la voz Palado de la figura compuesta de seis palos: y por esso debe especificarse la de quatro y la de ocho, porque en llegando à diez es vergeteado. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Palatus, a, um.*

PALAFREN. s. m. El caballo manso, en que solian montar las damas y señoras en las funciones públicas, ò para la caza, y muchas veces los Reyes y Principes, para hacer sus entrádas. Dixose de la voz Freno, porque los llevaba otro del freno: como ahóra los que llaman caballos de mano. Lat. *Mansuetus equus freno ductus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Amparar doncellas, de aquellas que andaban con sus azóres y *palafrénes,* y con toda su virginidad acuestas, de monte en monte, y de valle en valle. GONG. Rom. lyr. 1.

Del palafren *se derriba,*
no porque al Moro conoce,
sino por vér que la hierba
tanta sangre paga en flores.

PALAFREN. Se entiende oy comunmente por el caballo en que vá montado el criado ù lacayo, que acompaña à su amo quando vá acaballo. Lat. *Equus famulo deserviens.*

PALAFRENERO. s. m. El criado que lleva el caballo del freno. Lat. *Famulus equum freno ducens.* FUENM. S. Pio V. f. 33. A los despedidos, que eran por la mayor parte *Palafrenéros,* dió en su casa medianos salarios. REBOLL. Ocios, pl. 284. Por el lado derecho iban doce *Palafrenéros* del Rey.

PALAFRENERO MAYÓR. Empléo en las Caballerizas del Rey, cuyo cargo es tener los cabezónes del caballo, quando monta su Magestad. Ha de ser Picadór, y es el Xefe de la caballeriza regalada: recibe y despide à los mozos que pertenecen à ella: y en defecto del primer Caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entonces vá al estribo derecho, quando sale el Rey acaballo. Es empleo honorifico. Lat. *Regij equi per frænum ductor.*

PALAMALLO. s. m. Juego semejante al que ahora llaman el mallo. Covarr. toma esta voz por el mazo con que se hiere la bola: y dice se dixo assi quasi *Palæ malleus,* por tener algunos de estos mazos, por un extremo, una pala de hierro acanalada. Lat. *Pila malleus.*

PALAMENTA. s. f. El conjunto de los remos, en la embarcación que usa de ellos. Lat. *Remi, vel remorum series.*

Estár debaxo de la *palamenta.* Phrase metaphórica, que vale estar sujéto alguno à que hagan dél lo que quisieren. Lat. *Alieni juris esse, vel sub jure alieno.*

PA-

PALANCA. s. f. Una de las máchinas fundamentales de la Machinária. Es una pértiga de hierro ò madéra, que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hai tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hypomóchlio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hypomóchlio y la potencia: y la del tercero, la en que la potencia está entre el hypomochlio y el peso. Tosc. tom. 3. pl. 278. Lat. *Vectis*.

PALANCA. Se llama tambien la pértiga ò palo de que se sirven los Ganapánes ò Palanquínes, para llevar entre dos un gran peso. Lat. *Phalanga, æ*. SANT. Quar. Serm. 12. Consid. 4. Y tambien me acuerdo de aquellos que me truxeron de la tierra de promission el racimo torrontés, colgado de una *palanca*.

PALANCA. En la fortificacion es un fortín construido de estácas y tierra. Por lo regulár es obra exteriór, que sirve para defender la campaña. Lat. *Munimentum palatum vel ex palis*.

PALANCA. En la Nautica es una cuerda gruessa, que passa por un motón que está en la punta de la vela, y otro que está à un tercio de la verga, y sirve para izar. Lat. *Rudens ad vela evanda*.

PALANCADA. s. f. El golpe dado con la palanca. Lat. *Pali ictus*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Sancho, cap. 3. Tomó un palo à un Montéro, que estaba ante él, y dióle mui grandes *palancádas*. VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guisa que à qualquier que daba una *palancáda* no habia mas menestér.

PALANCIANO, NA. adj. Lo mismo que Palaciégo ò Palaciáno. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 2. cap. 55. España sobre todas las cosas es engeñosa è aun temida, è mucho esforzada en lid, ligéra en afán, leal al señor, afirmada en estudio, *palanciána* en palabra, complida de todo bien. GRAC. Mor. f. 145. Alcibiades en Athénas usaba de motes, y se daba à criar caballos, y se daba una vida alegre y *palanciána*.

PALANGANA. s. f. Vaso ò vasija de diferentes hechúras, lo mas común es ser prolongada y profunda, con un borde al rededór de quatro dedos de ancho, en el qual, à ambos lados, tiene una muesca ò cortadura en media luna, en la qual entra el pescuezo para bañar el Barbéro la barba. Sirve tambien para lavarse las manos y otros usos. Hacense de plata, azófar, estáño ù barro. Otros dicen Palancána. Lat. *Malluvium. Pollubrum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de una *palangána* de tres libras y media de peso..... veinte y seis reales.

PALANQUERA. s. f. La valla de madéra. Lat. *Vallum*. MANT. Segur. cap. 9. E para evitar los ruidos que suele facer la muchedumbre de los que tienen las cabalgaduras à las puertas del Palacio, fueron mandados poner por el Conde ciertas *palanquéras*.

PALANQUERO. (Palanquéro) s. m. El que apalanca. Traenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vectiarius, ij. Palangarius*.

PALANQUETA. s. f. La palanca pequeña. Usase regularmente por una barréta de hierro con dos cabézas, que suele servir en la carga de la artillería. Lat. *Virgula ferrea capitata utrinque*.

PALANQUIN. s. m. El ganapán que lleva cargas de una parte à otra. Dixose del nombre Palanca, porque suelen llevarlas con ella. Lat. *Phalangarius. Bajulus*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Y assi tuvieron necessidad de charitatívos *palanquines*, que las retirassen à su dormitório. L. GRAC. El Heróe, prim. 4. Gran cabéza es de Philósophos, gran lengua de Oradores, pecho de Atlétas, brazos de soldádos, pies de cursóres, hombros de *palanquínes*.

PALANQUIN. En la Nautica es un cabo, cuyo chicóte ò punta está fixa al tercio de la vela mayór y trinquéte, y en cada banda está el suyo, y el otro chicóte baxa à passar por un motón que está en los puños donde queda el seno, y el chicóte vuelve à subir à otro motón que está en la verga, y baxa al pié del arbol, y con ellas se izan y recogen los puños de las velas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens ad vela levanda*.

PALANQUIN. En la Germanía vale lo mismo que ladrón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur*. CERV. Nov. 3. pl. 118. Otros dos hai que son *palanquínes*, los quales como por momentos mudan casas.

PALATINA. s. f. Adorno de que usan las mugéres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbáta tendida: Hacese de martas, seda, plumas, &c. Dióselc este nombre por haber sido su inventora una Señora de la Corte del Electór Palatino. Lat. *Fascia Palatina. Colli tegumentum, persæpè pelliceum*. SYLV. Proserp. Cant. 12. Oct. 30.

Mas en belleza, que en deidad divina,
Rendir lograstes à tu hermana Ceres:
Ni un par de guantes, ni una palatína,
Ni un papél te ha costado de alfiléres.

PALATINADO. s. m. La Dignidad ò título de algunos de los Príncipes de Alemania, que llaman Palatínos. Tómase tambien por el território sujeto à estos Príncipes. Lat. *Palatinatus, ûs*.

PALATINO. s. m. Nombre que se daba antiguamente à todos aquellos que tenian oficio principal en los Palácios de los Príncipes. Despues en Alemania, Francia y Polonia fué Dignidad de gran consideracion, que correspondia à Vi-Reyes y Capitanes Generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el Electór Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos este titulo: como Palatino de Kiovia, Cracovia, &c. Lat. *Palatinus*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 684. Pero como era Concilio para solo cosas de la Fé, y no para negocios segláres, no intervino en él alguno de los *Palatinos*.

PALÁTINO, NA. adj. Lo que pertenece à Palácio, ò es proprio de los palaciégos. Lat. *Au-*

Aulicus. Palatinus. ULLOA, Poes. pl. 116.

Mientras Musa sedienta de Helicóna
Saciada en el idioma Palatino.
De ignorantes aplausos se coróna.

PALAZO. s. m. Golpe dado con el palo ò pala. Lat.*Pali ictus.*PIC.JUST.f.180. Mas ella asiendo del látigo, tornó à hacer segunda impresion de palude y *palázo*, sobre el quarto derecho delantéro.

PALAZON. s. m. El conjunto de palos de los Navíos y embarcaciones. Lat.*Pali navis, vel palorum congeries.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 49. Padecieron tormenta, en que se perdieron algunas galéras y mucha *palazón.*

PALCO. s. m. Tabladillo ò palenque en que se pone la gente à ver alguna funcion. Es voz de que usan en Castilla la Vieja. Lat. *Parvum tabulatum, spectaculis deserviens.*

PALEADOR. s. m. El que trabaja con la pala ò usa de ella. Lat. *Palâ laborans.*MARM.Descripc. lib.6. cap.16. Y siendo el viento favorable à los Turcos, trahian delante muchos *Paleadóres* con pala, para que levantassen el polvo y la aréna.

PALENQUE. s.m. La valla ò estacáda que se hace para cerrar algun terréno, en que ha de haber lid, tornéo ù otra fiesta pública. Dixose assi por hacerse de palos hincados en tierra. Lat. *Tabulatum pro spectatoribus erectum. Spectaculum.* CHRON. DEL R.D.JUAN EL II. año 10.cap. 19. Salieron del *palenque* à pelear con los Moros. PALAF. Conq. de la Chin. cap.13. Como yá ha sido el *palenque*, donde tantas gloriósas almas se ensayaron para la batalla.

PALENQUE. Se llama tambien un camíno de tablas, que desde el suelo se eleva hasta el tablado de las comedias, quando hai entrada de tornéo ù otra funcion semejante. Lat. *Tabulatus transitus.*

PALENTE. adj. de una term. Lo mismo que pálido. Es voz antiquada. ALV.GOM. Cant. 11. Oct.47.

Pues viendo su hijo palente *colgado,*
Quien puede sentir lo que ella sentia!

PALERO. (Paléro) s.m. El que hace ò vende palas. Lat.*Palarum opifex, seu venditor.*

PALESTRA. s.f. El sitio ò lugar donde se lidia, ò lucha. Es voz Griega. Lat.*Palæstra.* REBOLL. Ocios. Madrig.8.

En triumphál circo luego
El polvo coronó de la palestra.

PALESTRA. Se toma, especialmente entre los Poétas, por la misma lucha. Lat. *Palæstra.* MEN. Cop.157.

Segun que se hace el viso mas fiero
A los que entran en juego llamado Palestra.

COMEND. sobre esta Copla. *Palestra* es vocablo Griego, è quiere decir en romance lucha........De aqui los Poétas significan por *palestra* la lucha.

PALESTRA. Metaphoricamente, se toma por el theatro, ò parage público, en que se exercitan los ingenios en la disputa ò argumento. Lat.*Palæstra.* SART. P.Suar. lib.1. cap.15. Para entrar guarecido, con el escudo de esta divina Palas, en los gloriosos riesgos de la Escolástica *palestra.* REBOLL. Ocios. Selv.1.

Poco despues fué de mayór congresso
Palestra *el Aula, y arbitro el Monarcha.*

PALETA. s.f.dim. Pala pequeña. Lat. *Parva pala.*

PALETA. Entre los Pintóres, es una tabla pequeña ovalada ò quadrada, sin mango, y con un agujero à un lado en un extremo de ella, capáz de meter el Pintór el dedo pulgár, para mantenerla con él. Tienen dispuestos en ella y colocados por su orden los colóres para pintar. Lat. *Pictorum tabella.* PALOM.Mus.Pict. lib.5. cap.2. §.1. La *paléta* (que el Italiano llama taboloza) es para poner los colóres puros y simples por su orden.

PALETA. Se llama tambien un instrumento de hierro, que consta de una plancha redonda y un hastil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de Comunidades, para repartir la vianda. Lat.*Rudicula ferrea.*

PALETA. Se toma tambien por el badil, ù otro instrumento semejante, con que se revuelve la lumbre. Lat.*Rudicula.*

PALETA. Se llama assimismo un huesso en el cuerpo del animál, largo y ancho en forma de pala, que baxa desde el encaxe del hombro à cubrir las costillas. Llámase tambien Paletilla, y los Médicos le llaman con la voz Griega Omopláto. Lat. *Pala. Omoplatus.* VALVERD. Anat. lib.1. cap.17. Cada una de estas *palétas*, de por sí, es desigual, y mui diferente por todas partes.

PALETA. Instrumento de los Albañiles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos, como el hyesso. Suelen usar dos, cada una para su mano. Lat.*Pala manualis cæmentaria. Trulla, æ.* MANRIQ. Vid.de Ana de Jesus, lib.2. cap.8. Finalmente, aun no limpia la *paléta* (dicen los Albañiles) ni bien tejado lo que habia de ser Iglesia, se huvieron de passar Víspera del Angel.

En dos *palétas.* Phrase adverb. que vale brevemente, sin mucho trabájo ù fastidio. Es del estilo vulgár. Lat.*Illicò. Facilè.*QUEV. Cuent. Y me mataré con mi padre *en dos palétas*, y me haré añicos. JACINT.POL. pl.299.

Que la espuela importa mucho,
y el metál no poco ayuda,
pues hace que en dos palétas
salgan todos gente ducha.

PALETERO. (Paletéro) s. m. Voz de la Germanía que significa el ladrón que ayuda à hacer pala. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Qui corporis interpositione alium tegit.*

PALETILLA. s.f. dim. La paléta pequeña.Lat. *Parva pala.* ACOST. Hist.Ind. lib.4. cap.10. A hombres que han echado azogue en los oídos, para matarlos secretamente, ha sido el remedio, meter por el oído una *paletilla* de oro, con que llaman el azógue y la sacan blanca. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 8. Van dibuxando priméro lo que han de pintar y vacianlo con un punzón y *paletilla* de hierro.

Paletilla. Cierta ternilla que hai en la boca del estómago que se suele relaxar, haciendo alguna fuerza, ò resfriarse: lo que es mas comun en las costas del Norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos) siendo el mas eficáz poner una bizma en el estómago y la espalda, de que se infiere ser relaxacion. La gente vulgár cree, que esta ternilla se le cáe, y por esso es tan comun el decir que se les cáe la paletilla; pero la gente de juicio se rie de esta vulgaridad. Llámanla tambien espinilla. Lat. *Stomachi cartilago, inis.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 23. Por manéra que lo que llaman la *paletilla* caida, es relaxacion y flaqueza en la boca del estómago.

Levantarle à uno la *paletilla*. Phrase que vale darle una grave pesadumbre, ù decirle palabras de sentimiento. Lat. *Probris, & convitijs aliquem proscindere.*

Ponerle à uno la *paletilla* en su lugár. Phrase que significa reprehenderle agriamente y decirle lo que debe hacer. Lat. *Aliquem increpare graviter, vel castigare.*

PALETO. (Paléto) El gamo que tiene hastas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Cervus, vel dama cornua gerens in formam palmulæ.*

Paleto. Por alusión llaman al hombre rústico, zafio y de las Aldéas. Lat. *Rusticus.*

PALETON. (Paletón) s. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella. Lat. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. s. m. Un género de capotillo de dos haldas, como Escapulário, largo hasta las rodillas, y sin mangas. Usanlos en varias serranías: y antiguamente los usaron sobre las armas los Soldados. Ducange, dice se tomó del Latino *Palla*, que significa ropa larga. Lat. *Ricinium oblongum.* Lazar. de Torm. cap. 3. Tenia una arca vieja, y cerrada con su llave, la qual trahia atada con una agujéta del *paletóque.*

PALIA. s. f. El lienzo sobre que se descogen los corporáles para decir Missa. Es del Latino *Palla.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 20. Lo qual todo será bien que ofrezcan al Templo, para ornamentos, corporáles, *pálias*........y otras cosas. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Sobre todo hai una grande cópia de corporáles y hijuelas ò parvas *pálias*, fruteros y *pálias* grandes de hermosissimas labores, y matices.

Palia. Se llama tambien la cortína ò mampára exterior, que se pone delante del Sagrário en que está reservado el Santissimo. Lat. *Velum. Cortina.*

Palia. Se llama assimismo la hijuéla con que se cubre el Caliz. Lat. *Palla, æ.*

PALIACION. s. f. El acto de encubrir, dissimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Speciosa dissimulatio.* Navarr. Man. cap. 25. num. 81. Somos obligados à no oir las Missas de los amancebados, tan notorios, que por ninguna tergiversacion, dissimulacion ò *paliación* se puede encubrir.

PALIADAMENTE. adv. de modo. Dissimulada ò encubiertamente. Lat. *Speciosâ dissimulatione.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 13. Como comienza à juzgar que sus vicios son conformes con las leyes, entrégase à ellos, no yá tímida, ni *paliadamente*, sino en público y sin velo.

PALIAR. v. a. Encubrir, dissimular ò pretextar alguna cosa. Es del Latino *Palliare.* Lat. *Speciosè dissimulare, vel facta velare.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Debaxo de la piedád ò religion de las ofrendas hechas al Altár y al Templo, fundaban sus interesses y *paliaban* sus codícias. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 5. Son à los sediciosos los colóres y pretextos con que *palian* sus culpas.

PALIADO, DA. part. pass. del verbo Paliar. Encubierto, dissimulado ò pretextado. Lat. *Speciosè dissimulatus, vel velatus. Palliatus.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 1. Que en solo el uso de esta divina virtud se aprende, como se han de rechazar los agrávios *paliados.* L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 11. Preguntó......si estaria en casa los Mercaderes entre Mohatras *paliadas*, y desnudos acreedores?

PALIATIVO, VA. adj. Lo mismo que Paliatório.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capáz de encubrir, dissimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Id qui aliud speciosè dissimulatur vel velatur.* Navarr. Man. cap. 25. num. 81. Porque aquello no es tan notório, que no tenga muchas excusas *paliatórias.*

PALIDEZ. s. f. Amarilléz, descaecimiento del colór natural. Lat. *Pallor, oris.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Volvió en sí de repente, perdida toda la *palidéz* que ocasionó el priméro accidente.

PALIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ù descaecido de su colór natural. Viene del Latino *Pallidus*, que significa lo mismo. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 39. Veíanla bañada en lágrymas, *pálido* el color del rostro, vestida con desaliño y desprecio. Reboll. Ocios. pl. 367.

> *El Sol que ayér el mundo idolatraba,*
> *Y dulce incendio de las almas era,*
> *Oy cadaver de* pálida *ceniza,*
> *Mas que las alumbró las amedrenta.*

PALILLERO. (Palilléro) s. m. El que hace y vende palillos, para mondar los dientes. Lat. *Dentiscalpiorum venditor, vel factor.*

Palillero. Se llama tambien el cañoncito, en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. Lat. *Theca dentiscalpiorum.*

PALILLO. s. m. dim. Palo pequeño. Lat. *Paxillus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 73. Un *palillo* dos veces doblado, à manéra de ganzúa. Palaf. conq. de la Chin. cap. 27. El qual, por qualquier niñería, arrojaba de la mesa que tenia delante de su tribunál, en el suelo unos *palillos* que estaban puestos en ella.

Palillo. Se llama tambien una varilla, por la parte inferior agúda, por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaxa la aguja para hacer media. Tiene po-

co mas de un palmo de largo, y se pone en la cintúra para que esté firme. Lat. *Bacillus ad caligas texendas.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. Un *palillo* de hacer medias de agúja ocho maravedis. SALAZ. Obr.Posth. pl.89.

Ahora me la pinta,
Con su palillo *en cinta:*
Porque en esta labór es mucha cosa
Lo que ella es de hacendosa.

PALILLO. Se llama assimismo una hastillita, que se pule y corta à proporción, formandole su punta ò puntas, para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convítes con los postres ò anises. Lat. *Stylus ligneus. Dentiscalpium.* ALFAR. part.2.lib.1.cap.7. Passóse aquesto, y quedóse mi amo pensativo, la mano en la mexilla, y el codo sobre la mesa, con el *palillo* de dientes en la boca. CALD. Com. El Alcalde de Zalamea. Jorn.1.

Y pues han dado las tres,
Cálzome palillo *y guantes.*

PALILLOS. Se llaman tambien unos pedazos de palo, gordos y redondos por abaxo, y delgados por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco à seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encaxes y cordónes. Por otro nombre se llaman bolillos ò majaderuélos. Lat. *Bacilli ad filorum retia texenda.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 6. Es possible que una rapáza, que apénas sabe menear doce *palillos* de randas, se atreva à poner lengua y à censurar las historias de los Caballeros andantes?

PALILLOS. Se llaman assimismo unas varitas redondas, y de gruesso proporcionado, mayór por donde se toman, y rematan en un botón, que sirven para tocar el atambór: y los que se usan para tocar los atabáles, rematan en una como rodája, y se llevan colgados de unas cintas. Lat. *Tympanotribæ bacilli.* GOMAR. Hist.Mex. cap.71. Es todo de una pieza, de palo mui bien labrado, por defuera hueco y sin cuero ni pergamino, mas táñese con *palillos*, como los nuestros.

PALILLOS. Se llaman tambien aquellos primeros princípios, ò reglas menudas de las artes y ciencias. Lat. *Rudimenta Minervæ.*

PALILLO. Figuradamente se llama la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. Es tomado de que se quedan con el palillo mondandose los dientes. Lat. *Post prandium familiaris collocutio, vel sermo.* MORET. Com. No puede ser. Jorn.2.

No me he acostado en mi vida
sin dos horas de palillo:
y ahora habiendo jardín,
piensso alargarlas à cinco.

PALILLOS. Metaphoricamente se dice para significar lo insubstancial y poco importante ù despreciable de alguna cosa. Lat. *Stipulæ. Festucæ.* QUEV.Visit. Que parecen honras: y mirado bien son andrajos y *palillos.*

PALILLO DE BARQUILLERO, Ù DE SUPLICACIONES. Es aquel con que los barquilléros juegan à la suerte, fijandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superiór colocan una tablica larga y angosta movible, con una cruz ù otra señal en el un extrémo, y dandole con el dedo dá vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido: y si queda en la missma raya se empáta la suerte. Lat. *Versatilis index lusorius.*

Traher como *palillo* de suplicaciones. Phrase que vale hacer ir y venir à alguno infructuosamente, en orden à algun fin. Lat. *Multis & varijs jussis aliquem exagitare, vel circumducere.*

PALILOGIA. s. f. Figura rhetórica, que se comete, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. Es voz Griega. Lat. *Palilogia.* F. HERR. sob. el Sonet.5. de Garcil. Julio Rufiano dice que es *palilogia,* la qual se llama latinamente regressíon, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente.

PALINODIA. s. f. Retratacion pública de lo que antes se habia dicho. Usase esta voz en la phrase Cantar la palinódia, que vale retratarse ù desdecirse publicamente. Es voz Latina *Palinodia.* VILLAV. Mosch. en el Prólogo.

Mirense sus libros tales,
y si se hallaren cabales,
que canten la palinódia.

PALIO. s.m. Lo mismo que Capa ò balandrán. Es voz Latina *Pallium.* HORTENS. Mar. f. 58. Me vereis en la cena quitada la ropa ò *pálio.* FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Purificacion, punt.4. Cubrió su rostro con el *pálio*, y no quiso salir de la puerta de la cueva.

PALIO. Es tambien una insignia Pontificál, que dá el Papa à los Arzobispos y à algunos Obispos: el qual es como una faxa con diferentes cruces blancas. Lat. *Pallium.* AMBR. MOR. lib. 9. cap.7. Concedió el mismo Sumo Pontífice al Obispo de Compostéla el *Pálio,* de que solo usan los Arzobispos.

PALIO. Se llama tambien aquella especie de dosél, colocado sobre seis ù ocho varas largas, que sirve en las Procesiones, para que el Sacerdote que lleva en sus manos el Santissimo Sacramento, ù algunas Imágenes, vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los Reyes, el Papa y otros Prelados, en las funciones de sus entradas en las Ciudades. Lat. *Umbella.* ACOST. Hist.Ind.lib.7. cap.25. Llevado en hombros de quatro Señores, y él cubierto de un rico *pálio* de oro y plumería. REBOLL. Ocios, pl. 292. El Gran Maestre con la coróna, immediato al *pálio*, que era tambien de terciopelo carmesí, con las franjas y varas de plata.

PALIO. Significa tambien el prémio que señalaban en la carréra al que llegaba primero: y era un paño de seda ò tela preciosa que se ponía al término de ella. Lat. *Pallium. Brabium, ij.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Pinta menudamente la vida que el Padre Frai Luis de Granada hacia en los últimos años, en que los varones santos acceleran

ran el passo quando se allegan à echar mano al *pálio*. Tejad. Leon prodig. part. 1. Apol. 38. Seria bueno que corriendo en el estádio, cerca yá del *pálio* afloxasse en la carréra?

Palio. Se llama tambien qualquier cosa que forma alguna manéra de dosél, ò cubre como él. Lat. *Umbella. Umbraculum*. Lop. Arcad. f. 190. No daban lugar al sol que se viesse en el crystál, que por debaxo del verde *pálio* corria.

Recibir con *pálio*. Demonstracion que solo se hace con el Sumo Pontífice, Emperadór, Reyes y Prelados, quando entran en alguna Ciudad ò Villa de sus domínios. Y por translacion vale hacer singular estimacion de la venida de alguno, que se deseaba mucho. Lat. *Sub umbella excipere aliquem*. Reboll. Ocios, Rom. 36.

Hicieron à mi venida
todos tan festivo apláuso,
que si le huviera en la Iglesia,
me recibieran con pálio.

PALITOQUE. (Palitóque) s. m. Palo pequeño mal formado y tosco. Usase regularmente en plurál, y se dice quando hai muchos unidos y trabados unos con otros. Lat. *Rudis palus*.

PALIZA. s. f. Zurra de palos, ò muchos golpes que se dán con algun palo. Lat. *Fustuarium, ij. Fustibus vapulatio*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Yá en esto D. Quixóte y Sancho (que la *paliza* del Rocinante habian visto) llegaban jadeando.

PALIZADA. s. f. El sitio cercado de estácas. Lat. *Vallum*. Gong. Soled. 1.

.... Al tiempo que seguida
La nóvia sale de villanas ciento,
A la verde florida palizáda.

Coron. sobre este verso. *Palizáda* es la plaza cercada de palos, donde se solia exercitar la juventúd, ò se solia batallar: llamamosle tambien palenque.

Palizada. En la fortificacion lo mismo que empalizáda. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 19. §. 33. Están hechos à mano.... ciertos reparos y *palizádas*, que llaman diques, con que se detiene la mar, casi milagrosamente. Medran. Rudim. f. 97. La estrada ò camino cubierto con sus *palizádas*.

Palizada. Defensa hecha de estácas, y terraplenada, para impedir la salida de los rios, ò torcer su corriente. Lámase freqüentemente Empalizáda. Lat. *Palatio, onis*.

Palizada. En el Blasón se dice de las piezas en forma de palos, faxas punteadas ò agúdas, encaxadas las unas en las otras. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *In stemmatibus pali*.

PALMA. s. f. Arbol mui crecido, que se cria en el Africa y otras Regiones calientes, y en algunas partes de España. Es arbol hermoso, y su tronco sube mui derecho, el qual se vá formando en lo exteriór de lo que queda en él de los ramos que le van cortando para que suba. Sus ramas son mui largas, y sus hojas en la figura de una espáda. El fruto, que es el que llaman dátil, le arroja junto à los arranques de las ramas en forma de racimos. Hai macho y hembra, y esta no dá fruto, sino tiene cerca el macho, y si se seca ò corta, le dexa de dár. Es arbol inflexible, que no cede, ni se doblega à los vientos. Llámase tambien Palméra. Es voz Latina *Palma*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 126. Las *Palmas* hembras no producen jamás su fruto, sino tienen cerca de sí el macho. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 49. Esto le pareció, que le anunciaba grande acrecentamiento.......por ser la *Palma* arbol que representa victória.

Palma. Se toma tambien por el ramo de la Palma separado de ella: como son los que sirven en la ceremónia de la Iglesia del triumpho de Christo en Jerusalem el Domingo de Ramos. Lat. *Palma*.

Palma. Se toma tambien por lo mismo que Palmito.

Palma. Se toma assimismo por la hoja de la Palma de que se hacen varios texidos: como estéras, cestillas, &c. Lat. *Palma*. Maner. Apolog. cap. 50. Advertid, que quando impedis nuestra gloria la adelantais: que esta es la libréa de nuestra victória, este el vestido de *Palma* de los vencedores.

Palma. Se toma tambien por la insignia del triumpho y la victória, porque los Romános coronaban con Palma à los victoriosos: y figuradamente se toma por el mismo triumpho, y se extiende à otras matérias: y assi se dice la Palma del martyrio, y se pone por insignia de la perpétua virginidád.. Lat. *Palma*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 14. Vió un brazo, en cuya mano estaba una triumphante *Palma*. Jacint. Pol. pl. 186.

Mui bien la Palma *te está;*
pero si es cosa notória,
que no es Palma *de victória,*
Palma *de virgen será.*

Palma. Se llama en la mano la parte interior y cóncava de ella, desde la muñéca hasta los dedos. Lat. *Palma. Vola, æ*. Navarr. Man. cap. 15. num. 11. Si lo hizo por zelo de devoción, hiriendo los pechos con el puño, ò la cara con la *Palma*. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 10.

Y en las hermósas palmas *de tus manos*
Ofreces agua à mi sedienta boca.

Palma. En la Albeiteria, es el tercio del casco del caballo ù de otra béstia, desde el sauco, hasta la ranilla. Lat. *Equi ungulæ pars*.

Como por la *palma* de la mano. Modo de hablar, con que se significa la facilidad de executar ò conseguir alguna cosa. Lat. *Facillimè*.

Llano, liso ò raso como la *palma* de la mano. Phrase con que se exagéra y pondéra que alguna cosa es mui llana, sin embarazo ni tropiezo. Lat. *Planissimus*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Que toda está *rasa como la palma de la mano*.

Llevarse la *palma*. Phrase con que se significa, que alguno sobresalió ò excedió en competencia de otros, mereciendose el aplauso generál. Lat. *Palmam adipisci, obtinère*.

Su alma en su *palma*. Veáse Alma.

Traher en *palmas*. Phrase con que se dá à entender

der que à alguno se le complace y dá gusto en todo quanto desea y apetéce. Lat. *Blandissimè alicui indulgere. Connivere in multis.* Hortens. Paneg. pl.24. Encarga el cuidado de él à los Angeles, para que le *trabigan,* como acá decís, *en palmas.*

PALMA-CHRISTI. Planta semejante al lirio, cuya raíz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo qual le dieron este nombre. Hai dos especies macho y hembra. Esta tiene las hojas anchas, y salpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecinas y mui olorosas. El macho tiene las hojas mas angostas y largas, parecidas à las del azafrán, y sin mancha alguna, y las flores purpúreas. Lat. *Palma Christi.* Lag. Diosc. lib.3.cap.138. Podemos usar del cynosorchis, ò de la *palma-Christi,* no teniendo à mano el satyrion.

PALMADA. s. f. El golpe dado con la palma de la mano. Lat. *Alapa. Colaphus. Palmæ ictus.* Fuer. Juzg. lib.6. tit.4. l.3. Mas por *palmáda* ò por puñada, ò por coce, ò por ferida de cabeza, non mandamos que estey à otra tal pena aquel que le lo ficier. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib.4. cap.15. Comenzaron Complétas, y al fin de ellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que se halló alli, que sintieron un ruido, y como que à cada una le daban una *palmáda* en las espaldas.

Palmadas. Usado en plurál significa los golpes repetidos, que se dán con una mano en la palma de la otra, en señal de regocijo ù apláuso. Lat. *Manuum plausus.* Quev. Mund. Sonaban *palmádas,* de rato en rato, que parecia palmeado de disciplinantes. L. Grac. Critic. part.1. Cris.7. Hasta Andrénio, dando *palmádas,* solemnizaba la burla de los unos, y la necedad de los otros.

PALMADICA, ò PALMADILLA. s. f. Dim. El golpe pequeño dado con la palma de la mano. Lat. *Levis alapa, vel palmâ verberatio.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.2. cap.6. Llegandose à la Religiosa con semblante alegre, le habia dado una *palmadica* en las espaldas.

Palmadilla. Cierto báile, que se llama assi porque aquel à quien toca sacar à bailar à otro, bailando delante del que elige, dá una palmáda en sus manos, en señal de que aquel es el elegido para salir à bailar. Lat. *Tripudium verberata palma inditum.*

PALMAR. s. m. El sitio ò lugár donde se crian palmas. Lat. *Palmetum.* Marm. Descripc. lib.1. cap.11. Entre los *palmáres*, cerca de los rios, hai algunas arboledas de frutas y de hortalizas. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Passando con estas amonestaciones à unos espessos y grandes *palmáres,* sin descubrirse un Moro de paz ò guerra.

Palmar. En la fábrica de paños se llama un instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. Lat. *Dipsacus.* Recop. lib.7. tit.13. l.61. Y carden los dichos paños con *palmáres* de cardón, y no con carda de hierro, y que carden à brazos.

PALMAR. adj. de una term. Lo que es perteciente al palmo, ò que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Palmaris.*

Palmar. Vale tambien claro, patente y manifiesto, y que facilmente puede saberse. Lat. *Patens. Manifestus.*

PALMAR. v. a. Voz de la Germanía, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Invitè contribuere.* Rom. de la Germ. Rom.2.

> *Y busque otra que le* palme,
> *que yo le he* palmado *harto.*

PALMARIO, RIA. adj. Lo mismo que Palmár, en la acepcion de claro y patente. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib.8. cap.8. Esse dia le faltó la calentúra, y se le quitaron los demás accidentes con milagro, à lo que juzgaron, tan *palmário*, que obligó à las Monjas à reconocerle con un voto que hicieron.

PALMATORIA. s. f. Instrumento de que usan los Maestros de Escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hai unos agujéros, con un mango proporcionado, en cuyo remáte suelen tener las corréas con que los azotan: y porque con él les dán golpes en la palma de la mano, se le dió este nombre. Llamanla tambien Palméta. Lat. *Ferula.* Comend. sob. las 300. Copl.120. El que tantas veces espantó, assi à los Griegos como à los Troyanos, se cree haber temido à un viejo de muchos años, è las manos que habian de matar à Hector fueron heridas de la *palmatória.* Covarr. en la palabra Zurriaga. A este propósito tengo una emblema de Terencio, en que está un centáuro con un azote y *palmatória* en la mano derecha, y con la izquierda señalando en un libro à los niños.

Palmatória. Llaman tambien un género de platillo redondo, con su borde y un cañoncito en medio, (capáz de poner en él una bugía) con un mango proporcionadamente largo, para llevarle en la mano: y sirve para alumbrar en el Altár. Tambien se llama assi una especie de candeléro con su mango del mismo metál, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas, por ser mui manuál para alumbrar. Lat. *Candelabrum in formam ferulæ.*

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Usase mas freqüentemente quando se dán en señal de apláuso, ù regocíjo. Dicese tambien Palmotear. Lat. *Palmis ferire.*

Palmear. En la Germanía significa azotar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. En este sentido es verbo activo. Lat. *Verberare.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.446.

> *Pero oyes amiga mia,*
> *tu poca memória alabo:*
> *dime dime, no te acuerdas*
> *de quando te* palmearon?

PALMEADO, DA. part. pass. del verbo Palmear en sus acepciones. Lat. *Palmis plausus.*

Ver-

Verberatus. Rom. de la Germ. Rom. 3.

Palmeadas las espaldas,
con un cotón colorado,
como de la trena sale,
salia desbalijado.

PALMEJARES. s. m. Term. naut. Son unos madéros que ciñen de popa à próa, por dedentro al navio, los quales ván endentados con los madéros de la ligacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis internæ dentatæ trabes.*

PALMENTA. s. f. Voz de la Germanía que vale carta mensajera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Littera nuncia.*

PALMENTERO. s. m. Voz de la Germanía que significa Cartéro, ò Corréo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tabellarius, ij.*

PALMERA. Veafe Palma.

PALMERO. s. m. Nombre que daban antiguamente à los que venian de romería de tierra Santa: porque assi como los que vienen de Santiago de Galicia trahen conchas ò venéras, en señal de que han estado alli en romería, los que venian de Jerusalem, trahian palmas. Trahelo Covarr. en la voz Palma. Lat. *A locis sacris peregrinus.*

PALMETA. s. f. Lo mismo que Palmatória, en el sentido de instrumento de que usan los Maestros de Escuéla, para castigar los muchachos. Lat. *Ferula.*

Palmeta. Significa tambien el golpe dado en la palma de la mano. Lat. *Ictus in palma.*

PALMILLA. s. f. Cierto género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de colór azúl. Covarr. dice que puede venir de la palabra Palomilla, por ser su colór quasi como el de la Palóma zurita; sin embargo de que hai palmillas verdes. Lat. *Pannus cæruleo colore tinctus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Campeó aquel dia, y en ellas antes la *palmilla* de Cuenca, que el Damasco de Milán. Gong. Rom. Lyr. 8.

Del colór visten del Cielo,
sino son de la esperanza,
palmillas, *que menosprecian*
al zaphiro y la esmeralda.

PALMITO. s. m. Planta Sylvestre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucia y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas à la palma; por lo que en algunas partes la llaman assi. Es poco mayór de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y solamente se come de ella un cogollito tierno à manéra de corazón, que se halla en las entrañas: el qual se llama tambien Palmito. Es comida dulce aunque de poco sustento. Lat. *Palma sylvestris.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 65. La qual planta no es cogollo, ni renuevo del arbol llamado palma, como piensan algunos, sino especie mui diferente, visto que algunas veces crecen *palmitos* à dó nunca jamás huvo rastro de palmas. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 49. Estaban como agóra aquellos campos todos llenos de palmáres, de las matas pequeñas que llevan los *palmitos.*

Palmito. Vale tambien lo mismo que palmo. Usase hablando del rostro, especialmente de las mugéres: y assi se dice buen palmito. Lat. *Brevis palmus; persæpius decora facies.* Canc. Obr. Poet. f. 64.

Y un palmito *del oido*
le dixo su sentimiento.

Estar como un *palmito.* Phrase vulgár con que se dá à entender que alguno está curioso, y limpiamente vestido. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Decorus. Concinnus, a, um.*

PALMO. s. m. Medida que se usa en dos manéras. La primera consta de la distancia que ha desde la punta del dedo pólice de la mano, hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los quatro dedos, desde el indice al meñique puestos unos sobre otros. Es del Latino *Palmus.* Tómase regularmente por la quarta parte de una vara, y se dividen en doce dedos. Lat. *Palmus. Dodrans.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es alto de tierra diez palmos. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Es cada uno de un palmo de largo......y gruesso como de dos dedos ò tres.

Palmo. Llaman comunmente un juego que usan los muchachos, tirando unas monédas contra alguna paréd, y el que acierta à poner la suya un palmo de la del otro, gana la monéda. Lat. *Puerilis ludus, ad mensuram palmi.*

Palmo de tierra. Se toma por qualquier espacio mui pequeño de ella. Lat. *Terræ brevissimus tractus.*

En un *palmo* de tierra. Modo adverb. que vale brevemente ò en poco espacio. Lat. *Brevissimo tractu.* Hortens. Paneg. pl. 106. Por esso se assombró Jacob en su Escála: no del número de gradas, de Angeles, de Cielos abiertos, de Dios en ellos; sino de que *en un palmo de tierra* cupiesse todo.

Medir à palmos. Phrase que además del sentido recto vale tener entero y perfecto conocimiento de una cosa, por haberla manejado y practicado. Lat. *Aliquid perspectum, vel exploratum habère.*

PALMOTEAR. Veafe Palmear.

PALMOTEO. (Palmotéo) s. m. El acto de Palmotear y tambien el de dar con la palméta. Lat. *Manuum plausus. Ferulæ ictus.*

PALO. s. m. Vara gruessa y larga de qualquier manéra, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. Es del Latino *Palus, i.* Lat. *Fustis.* Ant. Agust. Diab. de Medall. pl. 77. Y con el *palo* se sustentan los convalecientes. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. Las hastas del *palo* macizo, y los hierros yá quadrados ò triángulos.

Palo. Se toma tambien por lo mismo que madéra en común. Lat. *Lignum.* Lop. Dorot. f. 157. Muchas cosas de los cultos agradan por la hermosúra de las voces, como llamando al ruiseñor cythara de pluma, que por la misma razón se habia de llamar la cythara ruiseñor de *palo.* Gong. Rom. Lyr. 12.

Contra ballestas de palo,
dicen que fuiste de hierro,
y que anduviste mui hombre,
con dos morillos honderos.

Palo. Se toma particularmente por la madéra de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ò tintúras: como palo de Campeche, del Brasil, &c. Lat. *Lignum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.15. Cada libra de *palo* de Campeche à treinta y quatro maravedis. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.29. Del *palo* del Brasil, que es tan colorado.......vinieron ciento y treinta y quatro quintáles.

Palo. Es tambien el golpe que se dá con algun palo. Lat. *Fustis ictus.* Cerv.Quix. tom.2. cap. 3. A buen segúro que entre los *palos* de mi señor se hallen los mios, porque nunca à su merced le tomáron la medida de sus espaldas, que no me la tomassen à mi de todo el cuerpo. Quev.Mus.6.Rom.57.

> *De un molimiento de huessos*
> *à puros* palos *y piedras,*
> *D.Quixote de la mancha*
> *Yace doliente, y sin fuerzas.*

Palo. Se toma tambien, por el último suplício, que se executa en algun instrumento de palo: como la horca, garróte, &c. Lat. *Patibulum.* Hortens. Quar.f.46. Que no hai fortuna declarada en el mundo, quando la pobreza nos puede importar un Cielo, y el sobrado poder un *palo.*

Palo. Se llama tambien qualquiera de las quatro classes, de que se compone la baraxa de náipes, que son oros, copas, espádas y bastos. Lat. *Chartarum pictarum ordo vel classis.*

Palo. Se llama assimismo el pezoncillo de qualquier fruta, por donde pende del arbol. Lat. *Pediculus.*

Palo. En el Arte de escribir, es aquella línea que sobresale de la letra, ò por la parte de arriba, ò por la de abaxo, cerrando la caxa de ella: como en la *d*, ò en la *p*. Lat. *Literæ proceritas, procidentiave.* Palaf. Orthographia, cap. 3. Y los pies de cada uno que no excedan en la altúra del *palo* à la de la caxa de la letra, yá suba arriba, ò corra abaxo.

Palos. En la Nautica llaman los árboles de la embarcación. Lat. *Pali.*

Palo. En la Cetrería. se toma por alcándara: y assi se dice por refrán, El azor en el palo y el halcón en la mano: el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manéjo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sugétos. Lat. *Ames, itis.*

Palo. En el blasón. Es el espacio ò superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ò parte inferiór del escúdo, desde su parte superiór ò xefe. Para ser palo ha de tener latitud menór que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, quando son de menór latitud como un tercio, una quarta ù octava parte, son palo ò piezas ordenadas en palo, ò que se ordenan dentro de un palo, ò se colocan unas sobre otras en perpendiculár. Avil. tom. 1. trat.2. cap.2. y Mexia Nobil. lib.3. cap.29. Lat. *Palus in stemmatibus.*

Palo. Se llama tambien en el blasón. La pieza ò figura de honór, que se pone perpendiculár en medio, y donde parte el escúdo, colocado desde lo alto del xefe à la punta de él y su proporción es la tercera parte del ancho dél, quando está solo. Llámase palo porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados à campaña, con que cerraban el campamento. Avil. tom. 1. trat.4.cap.1. Lat. *Palus.*

Palo. Usado como interjección, sirve para expressar la dissonancia que causa algun dicho menos decente. Lat. *Fustibus mulctandus, vel percutiendus.*

Palo de ciego. El golpe grande, dado con el palo. Dícese porque el ciego, como dá à tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño ò injúria que se hace, sin reflexión ò medida. Lat. *Fustis ictus vehemens.*

Palo dulce. Vease Orozúz.

Palo santo. Arbol de las Indias, especie de Guayáco ò Guayacán, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazón: y esse poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el Guayacán. Lat. *Arbos Indica.* Monard. Drog. de Ind. f. 11. Deste se usa agóra en nuestros tiempos, olvidando el de Santo Domingo, y por sus maravillosos efectos le llaman *Palo santo.*

Palo seco. En la Naut. El árbol de la embarcacion, quando estan recogidas las velas. Lat. *Palus velis plicatis.*

Alcalde de *palo.* El que es inútil, záfio, è ignorante. Para ponderar que en alguna causa ò pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un Alcalde de palo. Lat. *Rusticus Iudex.* M.Leon, Obr. Poet.tom.1. pl.157.

> *Un* Alcalde de palo *lo dixeras;*
> *y en Meco lo dirán sin intervalo,*
> *que tambien los* Alcaldes *son* de palo.

Andar el *palo.* Phrase con que se significa el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esphéra. Lat. *Fustibus castigare.* Lop. Dorot. f.175. Habrá reñido su madre la tardanza, que despues que has venido *andará el palo* mas alborotado.

Dar *palo.* Phrase metaphórica que vale, salir ò suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ò se deseaba. Lat. *Aliquid irritum, vel sinistrum evadere, contingere.* M.Leon. Obr. Poet. tom.1. pl.194.

> ....*No fue malo*
> *el discurso del Doctór,*
> *para hacer que al Labradór*
> *el cochino le* dé palo.

Estar del mismo *palo.* Phrase con que se significa que alguno está en el mismo estádo ù disposicion que otro. Lat. *Eadem, vel communi sorte frui.*

Poner en un *palo.* Phrase que vale lo mismo que ahorcar ò castigar con otra pena de muerte, ò poner à la vergüenza en la argolla. Lat. *Patibulo suspendere, vel mulctare.* Entrem. de las Vendederas en la puerta del Rastro.

To

Yo baré à mi primo el portéro,
que aqui en el repéso está,
que os ponga en un palo.....

Tener el mando y el *palo.* Phrase que vale tener absoluto poder y dominio sobre alguna cosa. Lat. *Summo imperio gaudêre.* Canc. Obr. Poet. f.93.

Que junto al balcón del Rey
el mando tuvo y el palo.

No hai peor hastilla que la del mismo *palo.* Refr. Veáse Hastilla.

PALOMA. s. f. Ave conocida, menór que gallína, de hermosas y vistosas plumas de varios colóres. Las hai de diferentes especies, unas llaman caséras ù domésticas, porque se crian en las casas, otras zuritas, que crian en los campos, en los huecos de árboles y peñas. Lat. *Columba.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. Opiano dice, que para que salgan las *palómas* de varios colóres, se les pongan delante de los ojos paños de colór. Math. Orig. cap. 28. En otra me sucedió, que tirando à otra *palóma,* la herí por el pecho poco, y el viróte fué por una parte, y la *palóma* por otra.

Palóma. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragoza, de once estrellas conocidas. Lat. *Columba cælestis.*

Palómas, ò Palomillas. Llaman en la Costa del Mediterráneo las espumas que se vén moverse y blanquear à lo lejos: y son señal de viento ò tempestád. Llamanlas assi, porque se representan como palómas que están sobre el agua. Lat. *Spumæ albicantes.*

Palóma. Mysticamente se toma por el Espíritu Santo, por haber descendido en esta figura. Lat. *Columba sacra.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. Este sobre quien baxó esta *palóma,* este es mi hijo, y no es mi hijo adoptivo, como los demás justos que le han precedido, sino hijo naturál y unigénito mio.

Palóma. Metaphoricamente llaman à la persóna de genio apacible y quieto. Algunos dicen palóma sin hiel. Lat. *Columbina indole præditus.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. De los quales se hiciesse una Iglesia, unida con union de una misma fé y charidad, de quien se dixesse: Una es mi *palóma.*

Palóma. En la Germanía significa sábana. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sindon, onis.*

Palómas del racamento mayór y trinquete. Son dos gazas que se passan por la verga, donde se hacen firmes las ostagas para izar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funes nautici.*

Palóma torcaz. La palóma sylvestre de mayor cuerpo, y de mas tierna y gustosa carne. Su colór es pardo-gris, y en el cuello tiene un círculo blanco: por cuya razón se le dió el nombre de Palóma torcáz, segun Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, donde dice tambien, que se crian muchas en España sobre las encinas, robles, hayas y fresnos. Lat. *Palumbus maior.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de Aves, que hai del género de las de acá: como son perdíces, y tórtolas y *palómas torcáces.*

Palóma tripolina. Especie de palóma caséra, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, dice, que en Castilla las llaman tripolinas, segun algunos, por haber venido de Trípoli; pero que segun la mejor opinión, es por ser mas común en ellas poner tres huevos y sacar tres pollos, siendo lo ordinario en las demás especies poner solos dos. Lat. *Columba Anglica.*

PALOMADURAS. s. f. Term. nautico. Las costuras que se hacen de la vela, con relinga à trechos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Veli sartura, vel sutura per intervalla.*

PALOMAR. s. m. La casa donde se recogen y crian las palómas campesinas, ò el aposento ò parage donde se crian y tienen las caséras. Lat. *Columbarium, ij.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 14. Son entonces como unas palómas, que no se contentan con el cebo que les dá el dueño del *palomár,* sin trabajarlo ellas, y ván à buscar de comer por otras partes. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. S. Isidoro refiere, que pintaban en los *palomáres* mui hermosas palómas, para que mirandolas las vivas, sacassen semejantes las crias.

Haya cebo en el *palomár,* que palómas no faltarán. Refr. que explica, que donde hai utilidad todos acuden sin dificultad, ò sin aguardar que los llamen. Lat.

Horrea formicæ tendunt ad inania nunquam:
Nullus ad amissas ibit amicus opes.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. Y si no tan amigos como de antes, que si al *palomár no le falta cebo, no le faltarán palómas.*

PALOMAR. adj. que se aplica à una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regulár. Lat. *Subtilius filum cannabinum.*

PALOMEAR. v. n. Andar à caza de palómas. Lat. *Columbas aucupari.* Math. Orig. cap. 28. Estando yo una vez en una talaméra *palomeando,* entróme una palóma en el arbol, y dila un virotazo por el pecho, y cayó alli muerta.

PALOMERA. s. f. Lugár despoblado y raso, donde todos los vientos que corren le combaten. Trahele Covarr. en su Thesoro, y dice se dixo quasi Paraméra del nombre Páramo. Lat. *Desertum, ventis obnoxium.*

PALOMERIA. s. f. La caza de palómas al passo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Columbarum aucupium.*

PALOMERO. adj. que se aplica à los virótes, lance de la ballesta, que tienen una viróla de hierro en la cabeza, y son un palmo mas largo que los virótes comúnes. Lat. *Columbar, aris.* Espin. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 7. Hai virótes herrados para las perdíces: y otros virótes que llaman *palombros*: son un palmo mas largo que los otros.

PALOMILLA. s. f. Dim. La palóma pequeña. Lat. *Parva columba.* B. Argens. Rim. pl. 198.

Purpúrea se nos muestra en lo suprémo
Del áire à varia luz la palomilla:
Y quando el mar sus impetus humilla
En el agua parece corvo el remo.

Palomilla. Hierba. Veasе Fumária.

Palomilla. Se llama el espinázo de las bestias caballáres: y assi se dice, Este caballo es alto de palomilla. Lat. *Spinæ prominentia in equis.*

Palomilla. Se llama tambien el hueco correspondiente en las albardas ò sillas, para que no se sienten en el espinázo de las bestias. Lat. *Clitellæ vacuum.*

Palomilla. Se llama assimismo aquella como maripossilla, que procede de algunos gusános è insectos, las quales arrojan despues la simiente de estos mismos. Lat. *Vermis papilio.*

Palomilla. Llaman al caballo de colór mui blanco, y semejante à la palóma. Lat. *Equus albus.* Colmen. Hist. de Segob. cap.49. §. 17. Junto à la Persóna Real, en un caballo *palomilla*, iba un Angel de rostro hermoso y meléna rubia.

Palomilla. Cierta especie de avecilla menor que una mosca, de colór blanca, que se cria en la cebáda que está en las troxes, y la malicia y daña, de suerte que no queda de provecho. Lat. *Minima avicula hordeum rodens.*

Palomilla. Llaman tambien la punta que sobresale en el remáte de algunas albardas. Lat. *Clitellæ rostrum prominens.*

Palomilla. Llaman los Carpinteros y Ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes ò cosas semejantes, y consta de tres tablillas ò maderillos colocados en triángulo. Lat. *Abaci mutulus.*

Palomilla. Se llama tambien una pieza de bronce, que por la parte superior es cóncava en forma de medio circulo, sobre el qual assienta y se mueve el exe de hierro que tienen algunas máchinas, como las campánas, el torno de cerner la harina, &c. Lat. *In machinis axis æneus, cardo.* Pragm. de Tass. año 1680. f.42. Cada libra de *palomillas* de tahónas, à lo mismo.

PALOMINA. s.f. El excremento de las palómas: el qual se guarda en los palomáres, y sirve para fecundar las tierras, arrojandolo y esparciendolo en ellas. Lat. *Fimus columbinus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 37. Assi por el copioso fruto de su cria, como por la *palomina* ò estiercol, provechoso y de precio para la siembra del cáñamo.

Palomina. Hierba. Veasе Fumária.

Palomina. Especie de uva negra, mui semejante en los racimos à la hebén blanca, que son largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman hebén prieta. El vino que de ella se hace es mui claro y mui bueno para principio de veráno, y no admite bien mezcla de otro alguno. Lat. *Uva subnigra.* Herr. Agric. lib.2. cap.2. A las uvas *palominas* hace mucho daño el sol, que mejor maduran las que están cubiertas de hoja, que las que están descubiertas.

PALOMINO. s.m. El pollo de la palóma. Regularmente se toma por el de la brava, ò campesina, porque al de la caséra llaman Pichón. Lat. *Columbulus.* Huert. Plin. lib. 10. cap.37. Lo qual se prueba claramente quando saliendo un *palomino*, solo sin hembra, y haciendose mas robusto y fuerte que el padre, le suele expeler, alzandose con la madre. Jacint. Pol. pl.289. Pues las tales matan à los hombres por las arcas como à *palominos.*

Palominos. En estilo jocoso y festivo se llaman aquellas manchas del excremento que suelen quedar en las camísas. Lat. *In subucula maculæ excrementitiæ.* Quev. Mus.6. Rom.89.

De donde yo le he sacado
sus vestidos los que parlan,
y à bocas sus palominos
chistan, señor, lo que passan.

PALOMO. s.m. El macho de la palóma. Llámanse promiscuamente los machos y las hembras palómos; pero el uso común los distingue. Lat. *Columbus.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. El *palómo* no bese publicamente à la palóma, sino que en mal hora se metan en sus nidos, que essas no son muestras de amór, sino de boba deshonestidad.

Palómo. En la Germanía significa necio, ò simple. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Stultus. Stolidus.*

Palómo argentado. Especie de palóma como del color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana mui encendida en el pecho, con sus vetas. Debaxo de la mancha y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y su pico es negro. Lat. *Columbus deargentatus.* Cort. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos argentados* son los que tienen el pelo de bayos.

Palómo azafranado. Especie de palóma del color del azafrán mui encendido. En las espaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafranadas, que quando vuela hacen un círculo à modo de luna. Tiene los ojos garzos ò amarillos, y el pico blanco. Lat. *Columbus croceus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azafranados* han de tener las espaldas y el cuello, los pechos y la cabeza como el mismo azafrán.

Palómo azul. Especie de palóma que tiene el lomo mui blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo restante azúl claro con vetas negras, largas y anchas. Lat. *Columbus casius.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azúles* han de ser cenicientos con vetas negras.

Palómo bayo. Especie de palóma de color que tira à pardo, con lineas de carmesí mui encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. Lat. *Columbus fuscus lineis purpureis distinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap.2. Los *palómos bayos* tienen el color tirante à pardo.

Palómo botarogo. Especie de palóma, que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabéza. Lat.

Lat.*Columbus maculatus, vel coloribus variatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos botafogos* son aquellos que tienen unos remiendos de colores imperfectos.

Palómo filacotón. Especie de palóma de colór no mui blanco, mezclado de lineas de colór de azafrán mui encendido, y el cuello, cabeza y lomo mui albo. Lat. *Columbus albus croceis lineis virgatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *filacotónes* tienen el colór no mui blanco.

Palómo gabino tostado. Especie de palóma semejante al gabino vero, y que se distingue dél en tener mas plumas negras en las espaldas, que en lo restante del cuerpo. Lat. *Columbus larum referens.* Cort. de Anim. part.2. cap.2. Los (*palómos*) *gabinos tostados*, tienen los mismos colóres, excepto que en las espaldas han de ser mas negros que en lo demás del cuerpo.

Palómo gabino vero. Especie de palóma azúl, blanca y negra, con pluma menuda y cada una de su colór, tiene en la cabeza mas blanco, que de otros colóres, y en las alas unas vetas mui negras. Es grande de cuerpo y está calzada hasta los dedos con pluma mui corta. Lat. *Columbus larus.* Cort. de Anim. part. 2. cap.2. Digo pues, que las diferencias de palómos.........son quince, aunque se hallan muchos mas; pero las freqüentes, y que mas se usan son las siguientes (*palómos*) *gabinos veros*, bayos.

Palómo mongin. Especie de palóma coronada, que tiene como manto, túnica y velo, la túnica y velo blancos, sin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo ù de otro colór, le cubre las espaldas, pechos y cabeza, y la coróna y cuello hasta el pecho en redondo. Lat.*Columbus coronatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *Palómos mongines* son los coronados, que tienen manto, túnica y velo.

Palómo pelo de canes. Especie de palóma de colór azúl obscúro, con vetas negras, y pico blanco: su calzado es menudo. Sale de casamiento de palómo tenado y azúl. Lat. *Columbus cyaneus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de canes*, son como de azúl obscúro.

Palómo pelo de ratón. Especie de palóma que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho tostado con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos ò garzos. Lat. *Columbus muris colore distinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de ratón* tienen el colór como de bayo.

Palómo overo. Especie de palóma que sale del casamiento del pelo de ratón y filacotón. Es de colór imperfecto que tira à rosado. Lat. *Columbus luteus.* Cort. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos ovéros* son los que tienen un colór imperfecto.

Palómo royo. Especie de palóma toda roxa, pero mui encendida en las espaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obscúro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman como una luna. Lat. *Columbus fulvus.* Cort. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos* royos han de ser todos royos.

Palómo tenado. Especie de palóma que procede del ayuntamiento ò casamiento de negro con azúl, que dexando lo negro obscurece lo azúl. Tiene todo el cuerpo de esse colór y los ojos amarillos, sin vetas. Lat. *Columbus cyaneus obscuratus.* Cort. de Anim. part. 2. cap.2. Los *palómos tenados* proceden de ayuntamiento ò casamiento de negro con azúl.

Palómo xalandrino. Especie de palóma coronada. Trahe la coróna alta y robada à los lados, con unos remolinos que la agracian. Lat. *Columbus cauda erecta distinctus.* Cort. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos xalandrinos* son coronados.

Juan *palómo.* Llaman al hombre inutil que no se vale de nadie, ni sirve para nada. Lat. *Sibi soli est, inutilis alijs.*

PALON. s. m. term. del Blasón. Insignia semejante à la bandéra, de quien se distingue en ser una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas ò puntas redondas en el extrémo. Avil. tom.2. trat. 1. cap.5. Lat. *Vexillum in stemmatibus.* Mex. Nobil. lib.3. cap.29. La tercera manéra de seña es dicha *palón*, es mas luenga que ancha.

PALOR. s. m. Lo mismo que palidéz. Es voz puramente Latina. *Palor.* Pellic. Argen.part. 2. lib. 1. cap. 17. Todo estaba yerto con el miedo, y con el *palór*, sin sangre, que me parecia que nada igualaria à este pavór. Quev. Mus.6. Sonet.23.

El trémulo palór *de enferma estrella.*

PALOTADA. s. f. El golpe que se dá con el palóte. Lat.*Rudis fustis ictus.*

No dar *palotáda.* Phrase que vale no acertar en cosa alguna, de las que se dicen ò hacen. Lat. *Omnino deviare, vel aberrare.*

No dár *palotáda.* Vale tambien no haber empezado à hacer aún alguna cosa que estaba encargada, ò encomendada. Lat. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. s. m. aum. Ordinariamente se entiende por algun palo mediano, como son las baquétas, con que se tocan los tambores. Lat. *Bacilli.*

Palótes. Llaman en las Escuelas de niños à unas lineas mui gruessas del largo de una pulgada, que es ordinariamente la distancia de la regla: unas veces perpendiculares y otras algo inclinadas, con que empiezan à enseñarlos: y con su exercicio se van habilitando para formar las letras. Y porque tienen la figura de un palo los dieron este nombre. Lat. *Literarum lineæ rudiores*

PALOTEADO. s. m. Danza rústica que se hace entre muchos, con unos palos en las manos, como baquétas de tambór, con los quales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compás del instrumento. Lat.*Tripudium crepitantibus bacillis.* Quev. Mus. 6. Rom.48.

En una sarta de cocos
anduviera yo mui bueno,
haciendo el paloteádo
con las cruces y los cetros.

Paloteado. Se toma tambien por riña ò contienda ruidosa, ò en que hai golpes. Lat. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ò hacer ruido con ellos. Es formado del nombre Palóte. Lat. *Fustibus, vel palis crepitare.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. Porque yá comenzaban à *palotear* las picas de los Esguízaros, y à poner esta y las demas naciones los ojos en las retiradas.

Palotear. Metaphoricamente vale hablar mucho, y contender sobre alguna especie. Lat. *Multa verba facere. Longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. de una term. Lo que puede tocarse con las manos. Lat. *Attrectabilis. Palpabilis.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 3. Baxe de su esphéra el elemento del fuego, granicen rayos las nubes........y sobre todo el infierno, con su fuego y azufre, tinieblas *palpábles*, llanto y cruxir de dientes. Cerv. Viag. cap. 6.

Palpáble vi: *mas no sé si lo escribas;*
Que à las cosas que tienen de impossible,
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva
Las que tienen vislumbres de possibles.

Palpable. Metaphoricamente vale patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. Lat. *Patens.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Pero no, que obsérvo entre ellos y entre mí *papábles* diferencias: ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado. Saav. Empr. 30. Unos son cortos y rudos: à estos ha de convencer la demonstracion *palpáble*; no la sutiléza de los argumentos.

PALPABLEMENTE. adv. de modo. Patente ò claramente, sin duda y con evidencia, ò como si se tocára con las manos. Lat. *Manifestè. Evidentèr.* Villalob. Probl. Dialog. del calor natural. Quiero daros primero à conoscer *palpablemente* el calór naturál, y despues iré quitando poco à poco todas vuestras dificultades.

PALPADURA. s. f. Lo mismo que palpamiento. Quev. Mus. 5. Bail. 5.

Hai cosquillas de pellizco,
y cosquillas de arañar,
cosquillas de palpadúra,
y cosquillaza mentál.

PALPAMIENTO. s. m. El acto de palpar ò tocar alguna cosa con las manos. Lat. *Attrectatio. Palpatio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 31. Creyendo ò debiendo creer que por tal vista ò *palpamiento*, en tal lugar y tiempo hecho, consentiria, ò haria consentir en alguna obra.

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa, para percibirla ò reconocerla por el sentido del tacto. Es del Latino *Palpare.* Lat. *Attrectare.* Grac. Mor. f. 148. Como quien por la mano *palpando* à la bestia la halága y tienta. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 5. Está el cuerpo tan perfecto, que se *palpan* los encaxes de los huessos, los nervios y las venas.

Palpar. Vale tambien andar à tientas ò ascúras, valiendose de las manos para no caer ò tropezar. Lat. *Palpare. Manu tentare.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 5. §. 2. Y mas quando no se ignoraba el infeliz estádo de aquel humano tronco, que alguna vez con tacto moribundo, *palpaba* sin tino el viento.

Palpar. Metaphoricamente vale conocer tan claramente una cosa como si se tocára. Lat. *Rem attingere.* Cesped. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 8. Hago testigo à Dios que si huviera de escribir lo que *he* visto, *palpado*, y aun temido, que pudiera con ellas forjar un prolixo discurso. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Gente ciega y supersticiosa, que *palpaba* las tinieblas, y se defendia de la razón con la costumbre.

Palpar la ropa. Phrase con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida: porque esta accion, hecha entonces sin deliberación, es señal mortal. Lat. *Animam agere, quod attrectatione significatur.*

Palpar la ropa. Por alusion vale hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse à ninguno, para salir de alguna dificultad ù empeño. Lat. *Irresolutè diversas tentare vias.*

PALPADO, DA. part. pass. del verbo Palpar en sus acepciones. Lat. *Attrectatus. Palpatus.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que párpado. Es voz puramente Latina. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 6. Allende de esto sirve el nardo à las *pálpebras* lagañosas y húmidas.

PALPITACION. s. f. Agitacion ò movimiento natural y ordenado del corazón y las artérias, en el cuerpo del animál. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ò irregulár. Es del Latino *Palpitatio.* Lop. Pereg. lib. 3. pl. 105. Despertando el alma à la vehemente *palpitación* deste principio de la vida.

Palpitación. Llaman tambien los Médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espiritu que se agita y intenta la salida. Lat. *Palpitatio.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazón ò las artérias en el cuerpo del animál, ò extraña è irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. Lat. *Palpitare.* L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 11. Déxeles tomar el pulso en el pecho, y dár un tiento al corazón, déxeles examinar si *palpita.* Lop. Coron. Trag. f. 116.

El eco apenas percibió el accento,
Quando invisible plomo le divide
El corazón que palpitó *sangriento.*

Palpitar. Vale tambien moverse ò agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento trémulo è involuntario, ocasionado de la agitacion de los espiritus. Lat. *Palpitare.*

PALPITANTE. part. act. del verbo Palpitar. Lo que se mueve ò palpita: como sucede al corazón quando está oprimido de algun accidente, pena ò cansancio. Lat. *Palpitans.* Lop. Coron. trag. f. 58.

En-

Entre las rotas armas y despojos,
Sangrientos cuerpos, destroncados bustos,
Palpitantes *heridos, limos roxos,*
Cadáveres de jóvenes robustos.

PALTA. f. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la medúla mantecosa y de mucha substancia. Tiene un huesso mayor, aunque mas blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos se dán mayores que en los frios, y son de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacátes, por la semejanza que tienen en el colór y la hechura con el aguacáte piedra. El arbol que la produce se llama Palto. Lat. *Palta. Pyrum Indicum.* HERR. Hist.Ind. Dec.8. lib.4. cap.10. Tienen.... *Paltas* y aguacátes, que son como grandes peras verdeñáles. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.24. Las *paltas* al revés son calientes y delicadas.

PALTO. f.m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. Lat. *Pyrus Indica.*

PALUDE. f. f. Lo mismo que Lagúna. Tiene poco uso. Es del Latino *Palus, udis.* MARM. Descripc. lib.1. cap.17. Y despues hace otro ramo hácia Oriente sobre la *palúde* Lybia.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagúnas ò pantános. Es del Latino *Paludosus.* VILLEN. Trab. cap.7. En Grecia era un lugar *paludóso*, è encharcado en manera de tremedál, que se llamaba por los de aquella comarca Lerbe. SAAV. Empr.71. Y se pierde la raza de los grandes Principes, como sucede à la de los caballos generósos, llevados de tierras enxutas y secas à las *paludósas* y demasiadamente abundantes de pastos.

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcón, llamado assi porque persigue las palómas torcáces, y se lanza à ellas. Lat. *Falco columbarius.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 226. Es de colór negro, y del tamaño del halcón llamado *palumbário*, que es el que persigue à las palómas torcáces.

PALURDO, DA. adj. Tosco, grosséro. Ordinariamente se dá este nombre à la gente del campo y Aldeas. Lat. *Rusticus.*

PALUSTRE. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de la lagúna. Lat. *Paluster, tris.* LAG. Diosc. lib.1. cap. 11. Nace en las lagúnas Indicas: y sin alguna raiz nada entre las aguas como la lentéja *palustre.* REBOLL. Ocios, Eglog.3.

Copiosas turbas de palustres *aves.*

PAMPANA. f. f. La hoja de la vid. Es del Latino *Pampinus*, y le trahen Nebrixa y el P.Alcalá en sus Vocabularios.

Al caer de la *pámpana.* Lo mismo que al caer de la hoja. Vease Caer.

Tocar ò zurrar la *pámpana.* Phrase con que se amenaza castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Castigare.*

PAMPANADA. (Pampanáda) f. f. El zumo que se saca de los pámpanos, para suplir el del agráz, porque casi tiene el mismo sabór. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. (Pampanáge) f.m. La copia de pámpanos. Lat. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. Metaphoricamente se toma por el demasiado adorno ù aparáto en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ù conseqüencia. Lat. *Superfluus ornatus.*

PAMPANAR. (Pampanár) f. f. Lo mismo que Empanada. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

PAMPANILLA. f. f. Cobertura de la decencia ù honestidad, que usan los Indios: y porque regularmente la forman de pámpanas colgadas al rededór de la cintúra, llamaron assi los Españoles, aun las que hacen de otra qualquier cosa. Lat. *Verendorum tegumentum sæpè pampineum.* OV. Hist.Chil. lib.2. cap.7. Su vestido es una *pampanilla*, que usan por la decencia, y un pellón que les sirve de capa larga: todo lo demás del cuerpo desnudo. SANDOV. Hist.Ethiop. lib.1. cap. 9. Las doncellas trahen ceñidas por la cintúra y otras partes, unas sartas de gruessas cuentas azúles... y pendiente de una de ellas un pedazuelo de paño ò lienzo, ù otra cosa, que llaman calambé, y nosotros *pampanilla.*

PAMPANO. f.m. El sarmiento verde, tierno y delgado, ù pimpollo de la vid. Es del Latino *Pampinus.* L. GRAC. Critic. part.3. Cris.2. Coronado en vez de jazmines y lauréles, de *pámpanos* frondosos. VALDIV. Rom. Espirit. f.118.

Quando aquella vid que es vida
tanto sus pámpanos *tiende,*
que los racimos por tierra
hizo el amór que revienten.

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. Trahen esta voz en este sentido Nebrixa y el P.Alcalá en sus Vocabularios, y viene del Latino *Pampinosus*, que significa esto mismo.

PAMPHILO. (Pámphilo) f.m. Voz que se aplica al sugéto demasiadamente pausado, dexado, floxo y tardo en sus operaciones. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Segnis vel hærens, lentus.*

PAMPHILO. Llaman tambien un juego de burla, con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz, al soplar para apagar una cerilla, ò cosa semejante con que le ván à quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas dificil el apagarla. Lat. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PAMPIROLADA. f. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortéro, y desleidos. Otros dicen Papiroláda. Lat. *Condimentum. Conditura.*

PAMPIROLADA. Metaphoricamente se toma por qualquiera necedad ò cosa insubstanciál. Lat. *Ineptia.*

PAMPLILLA. f. f. Hierba especie de helxíne, que tiene unos tallos mui delgados y sutiles, y las hojas mui menudas y blanquecínas. Se extiende por la tierra, levantandose mui poco de ella. Llaman tambien assi otra hierbeci-

cilla, que suele criarse y nadar sobre el agua al modo de la lantéja aquática: y porque es parecida à la Pimpinéla sylvestre, que segun Dioscórides algunos llaman Pimpinula, corrompiendo la voz con poca inflexion se dixo Pamplilla. Es hierba enteramente inutil en la Medicina. HERR.Agric. lib.5. cap.10. Assimismo les dén à comer unas que parecen lantéjas de agua, y son verdes, y en otras partes las llaman *pamplillas*.

PAMPLINA. s. f. Lo mismo que Lantéja aquática. Lat. *Lens palustris.*

PAMPLINA. Llaman tambien algunos la hierba que por otro nombre se dice Oréjas de ratón. Lat. *Auricula muris.* FRAG. Cirug. Natural. de los simples. La que algunos llaman *pamplina* es Alsine ò myosotis de los Griegos, que quiere decir oréjas de ratón.

PAMPLINA. Translaticiamente significa qualquier cosa de poca entidad, fundamento ò utilidad: y assi se dice, Con buena pamplina se viene V.m. Lat. *Res futilis, vel inutilis.*

PAMPOSADO, DA. adj. Desidioso, floxo y poltrón. Es voz de poco uso. Lat. *Segnis. Desidiosus.* ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 1. cap. 11. Y por otra parte son mui *pamposádos*, poco curiosos, negligentes, perezosos y holgazánes.

PAMPRINGADA. s. f. Lo mismo que Pringada de pan.

PAMPRINGADA. Figuradamente y por antithesis, se usa para significar qualquier cosa de poca substancia, ò que es fuera de propósito. Lat. *Futilitas.*

PAN. s. m. Harína amassáda y cocida al fuego. Fórmase en diversas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y pesos. Es sustento común de los hombres, y se hace de varias semillas; pero la mas comun es el trigo. Viene del Latino *Panis*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib.1. cap.122. Se vió à la clara en Roma, quando no quedó castaña, ni haba, ni bellota, que molida y massada no sirviesse de *pan*. HORTENS. Mar. f. 259. Mucho *pan* comido siempre ahita.

PAN. Se llama tambien la massa mui sobada y delicada, dispuesta con manteca ò azéite, de que usan en las pastelerias y cocinas para pastéles y empanádas. Lat. *Massa butyracea, vel panis.*

PAN. Por semejanza se llaman las massas de otras cosas, que no se hacen de semillas, formandolas en figura de pan: como de higos, de xabón, de sal, &c. Lat. *Massa in modum panis.* ACOST. Hist.Ind. lib.4. cap.12. De estas pellas se hacen las piñas, à modo de *panes* de azúcar.

PAN. Figuradamente se toma por todo lo que en general sirve para el sustento diário, por ser el pan el principál. Lat. *Panis. Victus, us.* CARR. DE LAS DON. lib.4.cap.182. Debe tambien de saber el Christiano, que con esta oración pedimos à Dios todas las cosas necessárias para passar esta misera vida corporál, aunque no se especifiquen en esta peticion mas de decir el nuestro *pan* de cada dia, Señor, danoslo. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap.7. Merecen los ciegos de ordinario la limosna tañiendo: considero que podia tambien assi merecer el *pan* de la Religión.

PAN. Se llama tambien el trigo: y assi se dice quando un año es abundante de esta semilla: Este año hai mucho pan: esto es hai mucho trigo. Lat. *Triticum, i.* MARM. Descripc.lib.1. cap.8. En muchas partes nasce el *pan* debaxo de la nieve.

PAN. Llaman en Galicia à todas las semillas de que se hace pan, menos al trigo. Lat. *Semina.*

PAN. Se llaman tambien los trigos, centénos, cebádas, &c. desde que nacen hasta que se siegan. Lat. *Segetes. Sata, orum.* MARM. Descripc. lib.1. cap. 11. El calór abochorna los *panes*: y entonces es mui buena la cosecha de los dátiles.

PAN. Se llama tambien la materia del Sacramento de la Eucharistia, aun despues de consagrado y transubstanciado en el Cuerpo de Jesu-Christo. Llámase tambien pan de Angeles y pan del Cielo. Lat. *Panis.* L. PUENT. Medit. part.3. Medit. 14. Lo primero le pedimos el *pan* que sustenta y conforta el espíritu, que es el Santissimo Sacramento del Altár. CALD. Aut. El Orden de Melchisedech, en la Loa.

> *Moysés no os dá* pan *del Cielo,*
> *que essa es dádiva à mercéd*
> *del Padre, que el verdadero*
> pan *y carne entregó al Fiel.*

PAN. En el sentido morál y mystico vale el sustento y alimento del alma. Lat. *Panis.* SART. P.Suar. lib.2. cap.2. De suerte que habiendo repartido el *pan* de la doctrína à todo un pueblo, y oído muchas confessiones de los que no querian diferir su penitencia, daba el Padre la vuelta à su Colegio.

PAN. Se llama tambien una hoja de harína cocida entre dos hierros, à la llama, que sirve para hostias, obléa y otras cosas semejantes. Lat. *Bractea panis.*

PAN. Llaman assimismo à una hoja mui delicada, que forman los batidóres de oro, plata ù otros metáles, à fuerza de martillo: y cortadas despues en quadritos, las guardan ò mantienen entre hojas de papél, y sirven para dorar ò platear. Lat. *Subtilis bractea.*

PAN AZYMO. Vease Azymo.

PAN BENDITO. El que se bendice en la Missa solemne, y se reparte al Pueblo. Lat. *Panis benedictus.*

PAN DE LA BODA. Se llaman los regálos, agassajos y buen tratamiento, que se suelen hacer los primeros dias, especialmente por el marido à la muger, que despues faltan por lo regulár. Lat. *Dapes conjugales. Repotia.* CERV. Nov.11. pl.345. Seis dias gocé del *pan de la boda*, esparciendome en casa, como el hierno ruin en la del suegro rico. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. Hicieronse los desposórios: y acabado el *pan de la boda*, que se acabó mui presto, entibióse la voluntad en uno y otro amante.

PAN DE MUNICIÓN. Se llama el que se dá à los Soldádos, y le hacen de harina sin cerner. Lat. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel autopyrus.*

PAN

PAN DE PERRO. El que se hace para sustento de ellos. Hácese regularmente de salvado solo, ú con mui poca harina. Llamase mas comunmente perrúna. Lat. *Panis furfuraceus.*

PAN DE PERRO. Metaphoricamente vale daño ù castigo que se hace ù dá à alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles à los perros lo que llaman zarázas, para matarlos. Lat. *Pernicies. Castigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochúra. Lat. *Panis pro merce decoctionis.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Como debieron de ver algunos ladroncillos de *pan de poya*, se les haria facil, y dirian que tambien alcanzarian como los otros.

PANES DE PROPOSICION. Los que se ofrecian todos los Sábados en la Ley antigua, y se ponian en el Tabernáculo, que eran doce, en memória de los doce Tribus. No se cocian en los hornos comúnes, sino en vasos hechos à propósito, y solo los podian comer los Sacerdotes y Levitas. Eran figura del Sacramento de la Eucharistia. Lat. *Propositionis, vel facierum panes.* CALD. Aut. La Semilla y la Zizaña.

> *El* pan de proposición,
> *que allá en los primeros dias*
> *celebraron los Hebréos,*
> *lo diga en la Ley escrita.*

PAN FERMENTADO. Se llama el que lleva levadura, à distincion del pan ázymo. Lat. *Panis fermentatus.* FONSEC. Vid. de Christo, tom. 3. lib. 1. Parab. 4. Por esso mandaba en el Levitico, que los *panes* que ofreciessen fuessen *fermentados*: porque sin la levadúra de la charidad no hai sacrificio agradable à los ojos de Dios.

PAN LEUDO. Se llama el pan quando yá está en sazón para meterlo en el horno. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Panis fermentatus.*

PAN MAL CONOCIDO. Modo de hablar con que se nota al que no corresponde ò agradece el beneficio. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro y se dice mas freqüentemente, Desconocer el pan, del que es ingráto. Lat. *Ingratus: Beneficij immemor.*

PAN Ò VINO. Especie de suerte, que se executa mojando un canto ò tejilla, ù otra cosa por un lado que llaman vino, y el seco pan, y dando à elegir, la arrojan à lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. Lat. *Sors pro pila ludo.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad en la Loa.

> *Quien vá à sacar? Quien la suerte*
> *gane. Yo la suerte echo:*
> *Qué me dices,* pan ò vino?
> *Que habia de ser vi luego*
> *la Fé quien la suerte echára.*

PAN PERDIDO. Modo de hablar metaphórico, que se dice del que ha dexado su casa, y se ha metido à holgazán y vagamundo. Lat. *E domo profugus. Errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labóres, que se hacen con la carretilla ò pintadéra. Lat. *Panis figuris signatus.*

PAN PORCINO. Vease Porcíno.

PAN POR MITAD. Phrase de Labradóres, con que explican el modo de arrendar alguna renta por igual porción de trigo y cebáda. Lat. *Reditus tot tritici quot hordei solvendus.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. Phrase con que se dá à entender que alguno ha dicho à otro alguna cosa llanamente, sin rodeos, y con claridad. Lat. *Verbis simplicibus, & apertis.* ESTEB. cap. 12. Porque en no remontandose un Poéta, sino abatiendose à escribir con lisúra, *pan por pan, vino por vino*, no solamente no era estimado; pero tenian sus versos por versos de ciego.

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las Ordenes Militáres à sus Caballeros, por razon de alimentos. Lat. *Panis & aqua.* COVARR. en la palabra Paniaguado. Antiguamente era pan la racion de los allegados à una casa, y oy dia se llama *pan y agua* la que se dá à los Caballeros Militáres por ración.

PAN Y AGUA. Se toma por penitencia, executada con esse solo alimento, que se dá en las Religiones por mortificación, y los Fieles lo usan por ayúno. Lat. *Panis & aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. Modo de hablar con que se explica que à alguno se le dexa libre el passo, para que vaya donde quisiere. Lat. *Liberum effugium.*

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. Modo de hablar que explica que una cosa es la misma que otra, ò no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. Lat. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Hierba que crece en los camínos, muros y fosos. Produce un tallo sutíl y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor dél nace el fruto, dentro del qual está una simiente pequeña como la del mastuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores son blanquecinas. Lat. *Bursa pastoris.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 145. Algunos confundieron el thlaspi con la bursa pastoris, llamada en Castilla *pan y quesillo.*

A *pan* y cuchillo. Veasé cuchillo.

A *pan* y mantéles. Phrase adverb. que se dice del que mantiene à otro dentro de su misma casa, y à su misma mesa. Lat. *Communi domo, & cibo.*

Comer el *pan* de los niños. Phrase con que se dá à entender à alguno que es yá mui viejo, como que está de más ò estorba yá en el mundo. Lat. *Pueris jam panem substrahere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 62.

> *Bien tendré callos de trampas,*
> *pues* como el pan de los niños:
> *mas Lucrecias he alcanzado,*
> *que yo Kalendas me quito.*

Del *pan* y del palo. Phrase proverb. que enseña no se debe usar del excessivo rigór, sino mezclar la suavidad y el agassajo con el castigo.

Y se extiende à significar, que con lo util y provechoso se suele recompensar el trabajo y fatiga. Lat.

Blanda tulit, veniant & dura ferenda vicissim:
Felle data, alternis dulcia mella dabis.

Esteb. cap.7. Hermano Esteban, el oficio del gracioso tiene *del pan y del palo*. Cald. Aut. El Sacro Parnaso.

Que pues del pan y del palo
han trahido vuesarcedes,
no será mucho que ahóra
del pan y del palo *lleven*.

Dure lo que durare como cuchára de *pan*. Phrase con que se exhorta à lograr de presente alguna cosa, que por su poca consistencia se teme se ha de acabar presto. Lat. *Quoad possit, duret.*

No comer el *pan* de balde. Phrase con que se dá à entender que si à alguno le dán alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabájo. Lat. *Cibum labore mereri.*

No comer *pan*. Phrase que se dice de las cosas que conviene mantenerlas, porque no hacen costa alguna. Lat. *Impendium nullum afferre.*

No haber *pan* partído. Phrase con que se dá à entender la amistad y estrecha confianza, que hai entre dos ò mas persónas. Lat. *Omnia communia esse.* Florenc. Mar. tom.1. Serm.2. Salutac. La Iglesia se las acomoda à esta Soberana Señora: y en sus Fiestas las canta en persóna suya, *no* queriendo que *haya pan partido* entre los dos.

Poder comer el *pan* con cortezas. Phrase que se dice para dar à entender que alguno ha passado de la edad de niño, y tiene bastante experiencia de las cosas. Lat. *Dura perpeti posse.*

Repartirse como *pan* bendito. Phrase que explica que alguna cosa se distribuye en porciones mui pequeñas, con alusion al pan bendito que se dá en la Iglesia. Lat. *Minutatim distribuere.*

Tanto *pan* como queso. Modo de hablar que explica, que se debe guardar proporcion en las cosas, especialmente quando se compáran unas con otras. Lat. *Tantum cibi, & potionis adhibendum est.*

Tortas y *pan* pintado. Modo de hablar con que se dá à entender, que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible, respecto de lo que se teme que suceda. Lat. *Levia hæc sunt majora videbis.* Cerv. Quix. tom.1. cap.17. Me han aporreado demanera, que el molimiento de las estácas fué *tortas y pan pintado*.

Pan ajeno caro cuesta. Refr. que advierte que los beneficios que se reciben, además del empacho de la necessidad, dexan obligados à mucha correspondencia. Lat.

Protinus acceptum semper memorabile munus:
Fœnerat in longos munus adhusque dies.

A buen hambre no hai *pan* malo. Refr. Veáse Hambre.

A falta de *pan* buenas son tortas. Refr. con que se significa que el que no tiene nada, quando logra alguna cosa, aunque sea corta, debe consolarse, y estar contento. Suele usarse irónicamente dando à entender, que alguno consiguió mas de lo que esperaba. Lat.

Absint si carnes, tharico contentus abibis.

Cald. Aut. Quien hallará muger fuerte.

Habia pan por estos haces
de trigo, llegué à la trox,
que à falta de pan *oí*
que buenas *sus* tortas son.

Al enhornar se hacen los panes tuertos. Refr. Veáse Enhornar.

A *pan* duro diente agudo. Refr. Veáse Diente.

Con *pan* y vino se anda el camino. Refr. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabájan, si se quiere que cumplan con su obligación. Lat.

Ne bovis ora liges bene triturantis in agro:
Indiget ecce cibo durus ubique labor.

Del *pan* de mi compadre gran zatico à mi ahijado. Refr. Veáse Ahijado,

El *pan* comido la compañia deshecha. Refr. que se dice por los ingrátos, que despues de haber recibido el beneficio, se olvidan dél, y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron. Lat.

Ollus amicus erit prandens, quod suscipit olla:
At cùm deficiet, deficit ollus, olus.

Cerv. Quix. tom. 2. cap.7. No se dirá por mi, Señor mio, el *pan comido, y la compañia deshecha.*

Mas vale *pan* con amor que gallina con dolór. Refr. Veáse Gallina.

Por mucho *pan* nunca mal año. Refr. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra. Lat.

Officiunt numquam pulchrarum copia rerum.

Quien da *pan* à perro ajéno, pierde el *pan* y pierde el perro. Refr. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interés, comunmente los pierde. Lat.

Cum canibus frustra est (si alieni) insumere panem;
Et canis, & panis perditur inde simul.

PANACE. s. f. Planta de que hai tres especies. La primera de que en las Boticas se coge el liquór llamado opopónaco. Tiene las hojas ásperas y mui verdes, que se esparcen por la tierra, parecidas à las de la higuera. Arroja un tallo mui alto como el de la férula, todo cubierto de vello blanco, y vestido en partes con algunas hojas menóres, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la simiente, que es mui olorosa y picante al gusto, y juntamente la flor amarilla. La segunda especie echa el tallo mas sutil y nudoso, y tiene las hojas parecidas à las del hinójo, aunque mayores, y son de suave olór. Las flores de la copa son doradas. La tercera se diferencia desta solo en que sus hojas se parecen mucho à las del orégano, ò à las de la mejorána. Toman sus nombres de los que las hallaron, ò usaron primero: como Pánace Heraclio de Hércules, Asclépio de Esculápio, y Chyronio de Chyron, y la voz del Latino *Panaces* Lag. Diosc. lib.3. cap.51.52. y 53.

PA-

PANACEA. s.f. Nombre que dán los Boticários à algunas medicinas, que regularmente se administran en polvos ò píldoras, por ser eficaces para varias enfermedades. Es voz Griega, que significa Medicina universál, ò sánalo todo. Lat. *Panacea, æ.*

PANADEAR. v.a. Hacer del trigo, que está reservado, pan para venderlo. Lat. *Panem fingere, & vendere. Panificium agere.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.3. num.37. Porque à un labradór, que coge hasta quinientas ù mil hanegas de pan, no hai que buscalle calidad, si ara y cava y anda tras sus mulas, para que le esté mal *panadear*; y mucho menos à los que no tienen tanta cosecha.

PANADEADO, DA. part. pass. del verbo Panadear. El trigo reducido à pan. Lat. *Ad panem redactus.*

PANADERIA. s.f. El oficio de los Panadéros. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Panificium.*

PANADERIA. Se llama tambien el sitio, casa ò lugár donde se hace ò vende el pan. Lat. *Panarium, ij.* BARBAD. Coron. Plat.4. Arrimanse estas hácia aquella parte donde está el ilustre edificio de las *panaderias.*

PANADERO, RA. s.m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. Lat. *Panificus. Panifica.* GUEV. Menospr. cap.2. Anduvo en la guerra, navegó por mar, fué *panadéro* y trató en mercadería. GOMAR. Hist. de Mex. cap.157. Llevaban en el Exército muchas mugeres para *panadéras*, y para otros servicios.

PANADERA ERADES ANTES, AUNQUE AHORA TRAHEIS GUANTES. Refr. que reprehende à los que se olvidan de sus humildes principios, en viendose en alta fortuna, despreciando sus iguales. Lat.

Fluxipila fastu quamvis nunc veste superbis:
Te foris antiquò trita farina tegit.

PANADIZO. s.m. Postemilla que se hace regularmente en los dedos, y causa bastante molestia y dolór hasta que revienta. Dicese tambien Panarizo. Lat. *Paronichium.* GRAC. Mor. f.175. Muchas veces te acuerdas de haber oido, que ni la gota la quita ni alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioso al *panadizo.* JACINT. Pol. pl.180.

Hablo como si en la lengua
tuviera algun panadizo.

PANADIZO. Llaman à la persóna que tiene el color mui pálido, y que anda continuamente enferma. Es voz del estilo familiár. Lat. *Paronichij colore suffusus.*

PANAL. s.m. El cuerpo esponjioso que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miél. Llámase assi porque quando se castran las colménas sale en forma de pan. Lat. *Favus.* ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.34. De colmenéros poca experiencia hai, porque los *panáles*, donde los hai en Indias, danse en árboles, ò debaxo de la tierra. LOP. Corog. Trag. f.2.

Hurtando en la Ciudad de blanda cera
Un nativo panál *Amor tyráno.*

PANAL. Por extension llaman en algunas partes el pan de azúcar rosado, hecho en figura del panál de miél. Lat. *Favulus sacchareus.*

PANAL. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que deleita el gusto, ò incluye en si especial suavidad y delectación. Lat. *Favus mellis.* SART. P.Suar. lib.1. cap.13. Eligiendo, en el dilatado campo de los antiguos Escritores, las flores mas fragrantes con que labró despues los *panáles* suavissimos de su doctrina.

PANARIZO. Veasé Panadízo.

PANARRA. s.m. Simple, mentecáto, dexado y floxo. Pudo tomarse de que estos ordinariamente comen mucho pan, ò el borracho que bebe mucho vino. Lat. *Baba. Tricongius.* BARBAD. Coron. Plat.4. El moscón, digo aquel à quien dieron este nombre por ser el xefe de los *panarras* y el decáno de los sorbedores. QUEV. Fort. Y à su lado el *panarra* de los Dioses Bacho.

PANCADA. s.f. Golpe dado con el pié. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ictus pedis.*

PANCADA. Contráto de vender las mercaderías de por junto y en montón, especialmente las menudas, por persónas diputadas à este fin. Es mui usádo en Indias, donde le dán este nombre. Lat. *Contractus vendendi coacervatim.* RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 18. l. 9. Y en quanto à la *pancáda* se continíe con toda suavidad, de forma que no reciban agravio.

PANCARPIA. s.f. Coróna compuesta de diversas flores. LOP. Arcad. f. 83. Hizo el Venerable Tirse una *pancárpia* de jazmínes y myrtos, y coronada su cabeza, guió los demás amigos al altár de la Diosa.

PANCERA. (Pancéra) s.f. La parte de la armadura ò pieza de las armas que cubre el vientre ò panza, de donde se dixo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoró en la voz Panza. Lat. *Ventris armatura.*

PANCHO. s.m. Lo mismo que Panza. Es del estilo vulgár y jocoso, en el qual se dice llenar el pancho por comer mucho. ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.13. Habiendo hecho el *pancho* de perdíces y vino de Ciudad Real, se atrancaron en su aposento.

PANCRATICO, ò PANCREATICO, CA. adj. Lo que toca al Pancréas. Lat. *Pancraticus.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 4. En su extremidad inferiór se hallan dos orificios de los dos canáles el colidoco y el *pancreático.*

PANCREAS. s.m. Voz Anatómica. Es un cuerpo glanduloso, situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pancrático, y por un conducto que sale dél, vá al intestino duodeno. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moderna. Es voz Griega. VALVERD. Anat. lib.6. cap.4. La qual por ser tan colorada, y semejante à la carne, y blanda igualmente por todas partes, fué llamada de los Griegos *Pancréas.*

PANDAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa empandillar el náipe: y vale lo mismo que juntarle y componerle para hacer alguna tram-

trampa ò fullería. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Chartas lusorias componere.*

PANDEAR. v. n. Torcerse alguna cosa encorvandose, especialmente hácia el medio. Dícese en la Architectura de las parédes, vigas y otras cosas. Lat. *Flecti in medium. Pandare.*

PANDECTAS. f. f. La Recopilación ò comprehensión de varias obras, especialmente las del Derecho Civil, que el Emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del Digesto. Los Juristas dán tambien este nombre al Código del mismo Justiniano, con las novélas y demás constituciones que le componen, y à uno y à otro (esto es el Digesto y Código) llaman Pandectas. Es voz Griega, que significa comprehension de todo. Lat. *Pandectæ, arum.* MANER. Prefac. §. 6. Por levíssimas conjeturas dicen Bernardo Rutilio, y Juan Fricardo, que fué nuestro Tertuliano el Autór del Senado Consulto, que cita Ulpiano en las *Pandectas* Florentinas. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 4. §. 3. Assimismo el Emperador Justiniano repartió en siete partes las leyes de las *Pandectas.*

PANDECTA. Entre los hombres de negocios se llama aquel quaderno, en que se forma un abecedário, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las persónas con quien se tiene dependencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno, en el libro mayór. Lat. *Syllabus manualis.*

PANDEO. f. m. La corta inclinación, torcedúra ò corvadúra de alguna cosa hácia el medio. Lat. *Flexio in medium. Pandatio.*

PANDERADA. (Panderáda) f. f. La junta ò copia de muchos pandéros: y tambien se toma por el golpe dado con alguno de ellos. Lat. *Nauliorum cumulus, vel naulij ictus.*

PANDERADA. Metaphoricamente se toma por necedád, dicho insubstanciál, ò fuera de propósito. Lat. *Ineptia. Stoliditas.*

PANDERAZO. f. m. El golpe que se dá con el pandéro. Lat. *Naulij ictus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Matóle el amór à gritos y à *panderázos*: que no todos los amantes han de morir à la dorada puntería de venenosas flechas.

PANDERETE. f. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.*

PANDERETE. En la Germanía significa una flor ò treta de que los fulleros usan en el náipe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In chartis lusorijs fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

> *De* panderéte *y salvar,*
> *y el salvarse no ha podido.*

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandéro en bulla, regocijo y alegria, ò festejarse y bailar al son dél. Es voz del estilo familiar, y se forma de la voz Panderéte. Lat. *Naulio crepare vel ad naulium saltare.*

PANDERETEO. (Panderetéo) f. m. El acto de tocar el pandéro, ò el regocijo y bulla al son dél. Lat. *Naulij crepatio.*

PANDERETERO. f. m. El que toca el pandéro. Dícese freqüentemente del que es aficionado à tocarlo. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Tympanistes, æ.*

PANDERILLO. f. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 44. Un *panderillo* quadrado, con chinas, veinte maravedis.

PANDERO. f. m. Instrumento rústico, de que suelen usar en los báiles en las Aldeas, formado de un quadro de madéra, cubierto de pergamino, ò piél mui lisa, por ambos lados, y en el hueco están unas cuerdas cruzadas, y en ellas cascabéles ò sonajillas, que le hacen resonar mucho. El Brocense y Budéo citados de Covarr. dicen viene de la voz Griega *Pandura*, que significa un instrumento de tres cuerdas. Lat. *Naulium. Tympanum.* GRAC. Mor. f. 123. A otros les espanta y dá miedo el ruido de las campánas y *pandéros.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Quando apunta el alba, ministros deste oficio tocan en los poblados (por ley) *pandéros* grandes por las calles.

PANDERO. Metaphoricamente se llama el hombre necio y que habla mucho con poca substancia. Lat. *Morio. Stolidus.* ESQUIL. Rim. Rom. 142.

> *Verás lo mismo en la Corte,*
> *donde con mas presunción,*
> *muchos* pandéros *enseñan*
> *lo que ninguno aprendió.*

En manos está el *pandéro* que le sabrá bien tocar. Refr. con que se dá à entender, que se puede fiar algun negocio ù otra cosa de alguna persóna, por la seguridad que se tiene de su habilidad y capacidad, y que se conseguirá con todo acierto. Lat.

> *Incidit artificis probi in materia dextram.*
> *Pulsare hæc noscit tympana quæque manus.*

No todo es vero lo que suena el *pandéro.* Refr. que enseña, que no se crea ligeramente lo que se oye, especialmente al vulgo, que por lo común habla sin reflexion ni repáro. Lat.

> *Consona non vero sunt verba sonantia multò:*
> *Quæque sonant acriter pleraque vana sonant.*

PANDILLA. f. f. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar à otros, ò hacerles algun daño. Lat. *Factio.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Esta no merece nombre de amistád, sino de conjuracion y de *pandilla.*

PANDILLISTA. f. m. El que solicíta ò fomenta las pandillas. Algunos dicen Pandillero. Lat. *Factiosus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado ù corvo levemente hácia el medio. Es del Latino *Pandus, a, um.* TORR. Philos. lib. 18. cap. 4. Juzgaban à qualquier persóna por torpe y luxuriosa, si tenia las narices *pandas.* CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 157.

> *Alto*, pando, *corcovado,*
> *mui carnúda la cabeza,*
> *de los muslos mui delgado.*

PANDO. Vale tambien lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios quando van por tierra mui llana: y por extension se dice del sugeto pausado y espacioso. Lat. *Lentus. Placidus.*

PANDORGA. f. f. Junta de variedad de instrumentos, de que resulta consonancia de mucho rui-

ruido. Dícese por corrupcion de *Pandóra*, voz Griega. Lat. *Musicorum conjunctum, varietas.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. Y la muger tiple de gran dote, nobleza, prodigalidad, y presuncion; ò al contrario, no será música, sino *pandórga*, ò endiablada.

Pandorga. En estilo festivo y familiár se llama la muger mui gorda, pesada, dexada y floxa en sus acciones. Pudo decirse ironicamente de Pandóra, aquella mugér de las fábulas, en quien fingen que depositaron los Dioses todas las gracias, cada uno la suya. Lat. *Obesa mulier.*

PANDURRIA. s. f. Lo mismo que Bandúrria. Es voz antiquada y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pandura, æ.*

PANECILLO ò PANECITO. s. m. dim. Pan pequeño. Lat. *Pastillus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. A los que eran naturales de aquélla tierra y casados y pobres, daban un *panecillo* para él y otro para su mugér, y otro para cada hijo. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christo en el de Hijo. Y le verémos assi hecho y amoldado, como si fuesse un *panecito* pequeño.

Panecillo. Por semejanza llaman à algunas cosas que tienen su figura: como la simiente de malvas, &c. Lat. *Pastillus.*

PANEGYRICO. s. m. Razonamiento, oración rhetórica que se hace en alabanza de algun Santo, en su festividad, en las honras de algun Rey ò persona grande, ò esclarecida por su virtud y acciones heróicas. Es voz Griega. Lat. *Panegyricus, i.*

Panegyrico. Por extension se dice de qualquier alabanza grande, que se dá à alguna persona, ò à alguna accion suya, en la conversacion familiar. Lat. *Panegyricus.* Saav. Empr. 2. Recitenle *panegyricos* de sus Avuelos, que le exhorten y animen à la emulación, y él mismo los recite, y haga con los meninos otras representaciones de sus gloriosas hazañas.

PANEGYRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ò persona: como Oración Panegyrica, Sermon Panegyrico. Lat. *Panegyricus, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Además de los comunes oficios, que celebraron este dia los nuestros, huvo una Oración *Panegyrica* de sus exímias virtudes.

PANEGYRISTA. s. m. El Oradór ò Predicadór que hace ù dice el Panegyrico. Es voz Griega. Lat. *Laudator. Encomiastes.*

Panegyrista. Por extensión se llama el que alaba à alguno, ò sus acciones, en conversacion familiár ò privadamente. Lat. *Præco. Prædicator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 3. No pudieron contener la risa, ni al mismo tiempo las lágrymas, que unas y otras eran eloqüentes *panegyristas*. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 20. En fin tuvo aquel dia en Lisboa tantos *panegyristas* como lenguas.

PANELA. s. f. term. del Blasón. Escudéte en forma de corazón en campo roxo, que se pone en los quartéles del escudo principál. Lat. *Scutulum in stemmatibus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 5. La segunda acompañar su banda roxa de veite *panélas* blancas, diez à cada lado en campo de gules, ò colorado.

PANERA. s. f. La trox ò cámara donde se guarda el trigo, el pan ò la harína. Lat. *Cumera. Horreum.* Orozc. Epist. 5. Tal era aquel desventurado que se congojaba porque no tenia yá *panéras*, donde le capiesse el trigo.

PANES. s. m. Cierta especie de monstruos que fingieron los Poétas habitaban en los montes. Lat. *Panes.* Saav. Republ. pl. 116. En los montes Sátyros *panes*, silenos, sylvanos, oreades y centáuros.

PANETELA. s. f. Especie de sopa, como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es mui util para los que padecen del pecho, y persónas delicadas. Háccese tambien de otras manéras, aunque comunmente, siempre entra el pan rallado, por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Iusculum ex friato pane.* Montiñ. Art. de Cocin. pl. 409. Todo el toque de esta *panetéla* está en que ha de salir mui blanca.

PANETERIA. s. f. La oficina ò lugar destinado en Palacio, para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. Lat. *Panarium in Regia.* Hortens. Mar. f. 120. Como si dixera en Palacio de la *paneteria* à la cava.

PANIAGUADO. s. m. El allegado à una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le dá de comer. Es compuesto de las voces pan y agua. Lat. *Commensalis. Familiaris.*

Paniaguado. Por extensión vale amigo, confederado y parciál absolutamente. Lat. *Cliens domesticus. Amicus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Mas acompañados y *paniaguados*, debe tener la locura que la discreción.

PANICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excessivo, extrema cobardia, sin motivo ò razón que lo deba causar. Viene del Latino *Panicus.* L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 10. Que si con furór se levantan, con *pánico* terrór se desvanecen.

PANICULO. s. m. term. Anatómico. Membrána ò tela que está debaxo de la gordura del cuerpo del animál, y cubre varias partes dél: y segun ellas varía los nombres como carnoso, nervoso, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. Los mas conocidos son los que llaman Paniculos del celebro. Lat. *Paniculus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 39. Principalmente en aquellas que son penetrantes, por las quales se parecen los *paniculos* del celebro.

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ò es mui aficionado à él: y assi se suele decir, Gente honrada no es paniéga. Lat. *Panis edax.* Jacint. Pol. pl. 219.

No me ha de querer, ni quiero
satyro que pan se llama:
gente honrada no es paniéga,
y yo siempre he sido honrada.

Paniego. Llaman tambien al saco ù costál hecho de xerga ù otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbón. Es voz mui usada en Salamanca. Lat. *Saccus, ci.*

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas arandolas, cultivandolas y haciendolas de pan llevar. Lat. *Rudeta aratro aperire.* Recop. lib.7. tit.7. l.23. Despues de la fecha de la Ley antes de esta, muchos dueños de dehésas, en fráude de ella, las han rompido, y ván rompiendo para las *panificar*.

PANILLA. s. f. Medida que se usa solo en el azéite, y es la quarta parte de una libra. Lat. *Mensura olei quarta pars libræ.* Hortens. Paneg. pl.68. La necedád, pues (si yo sé conocer destos achaques) fue el echarse à dormir sin tener azéite........que las sabias yá dexaron la *panilla* à la cabecéra.

PANIZO. s. m. Semilla ò grano de que se hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es mui gruessa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que está encerrado el grano: y el del panízo mas comun, que llaman trigo de Indias ò maíz, está cubierto de varias túnicas, que le defienden y cierran la mazorca. Viene del Latino *Panicum*, que significa lo mismo. Marian. Hist. Esp. lib. 25. cap. 5. Este atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo, para destrozar el *panízo* y el mijo, semillas tardías. Lag. Diosc. lib.2. cap.89. El *panízo* comido mantiene poco, engendra humór melanchólico: y por este respecto infinita sarna.

PANOJA. s. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. Lat. *Panicula, æ*, que es de donde viene. Otros dicen panócha. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 94. El vello de su *panója* hace ensordecer, cayendo dentro de los oídos.

PANTALLA. s. f. Plancha delgada de várias hechuras, que se pone en la vara de los velónes ò candeléros, que se mueve à todas partes, se baxa y se sube, como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. Lat. *Umbella in lucernis.* Salaz. Obr. Posth. f.90.

Hácia otra parte pone el abaníco,
De suerte que no pueda ni aun miralla,
Porque su luz no goce sin pantalla.

Pantalla. Por extension se dice de todo lo que se pone delante de la vista y estorva la luz ò el fuego. Lat. *Umbella.* Cast. Solorz. Donair. f.17.

Le sirve de pantalla *la nariz.*

Pantalla. Metaphoricamente se dice del sugéto que se pone para ocultar ò hacer sombra a alguna cosa. Lat. *Umbraculum.*

PANTANO. s. m. Lugár ò sitio baxo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. Covarr. dice se dixo quasi plantáno, porque el que entra en él se queda como planta, sin poder salir facilmente. Lat. *Cœnosus lacus, vel locus.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. No passáron de alli los Ingas, por la inmensidad de aguas, de *pantanos* y lagúnas. Argens. Maluc. lib. 9. pl. 321. Vinieron à dár con él cerca del fuerte, entre los *pantános*, y esteros fondables.

Pantano. Metaphoricamente se toma por la dificultád ò estorbo grave que se ofrece en algun negócio, que dificilmente se puede vencer para el logro. Lat. *Retinaculum. Moramentum.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 3. Se llenó de tantas matérias aquel *pantáno*, que era menester mucho tiento y cuidado prolixo.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantános ò está lleno de ellos. Lat. *Cœnosus. Paludosus.* Fuenm. S. Pio V. f.49. Edificóle un Anselmo, insigne en linage y riquezas, en los confines de los Húngaros, y Esclavones, en sitio *pantanóso*. Pellic. Argen. part.2. lib.4. cap.4. Es la tierra toda llena de lagunas, húmeda y *pantanósa*.

Pantanóso. Metaphoricamente vale lleno de inconvenientes, dificultades ò embarazos, para su consecución. Lat. *Moramentis, vel retinaculis implexus.*

PANTHEON. s. m. En tiempo de los Romános era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses: que oy se conserva dedicado à Maria Santíssima nuestra Señora, con el titulo de Santa Maria la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda, y de estructura magnífica, al rededór de la qual hai muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los Reyes y de otros Principes. Es voz Griega. Lat. *Pantheon.* Torr. Philos. lib.3. cap.2. Entre estas (antiguallas) una era.......el *panthéon*, templo edificado por Agripa en honra de todos los Dioses, y su madre Cybéles. Lop. Coron. trag. f.123.

Esta, Príncipe excelso, cifra hermosa
Del templo insigne, Panthéon *priméro*
Del dios Leon, que ahora al dios Cordéro
Ofrece vuestra mano generosa.

PANTHERA. s. f. La Onza ù la hembra del Pardo. Viene del Griego *Parthir*, que vale lo mismo. Lat. *Panthera.* Grac. Mor. f.183. La rapósa tuvo contienda con la *panthéra*, sobre qual tenia mas vária piél y de mas colores. Balb. Bern. lib.14. Oct.12.

Y como en parte extraña, recelando
Agudo silvo de serpiente bruta,
Enroscado dragon ò cama fiera
De roxo tigre, ò subita panthéra.

PANTOMETRA. s. f. Instrumento mui usado de los Geómetras, llamado tambien compás de proporción. Componese de dos reglas de metál paralelográmas, ajustadas y unidas por una parte con gran primór, de modo que puedan abrirse y cerrarse à modo de compás: y desde su exe, que viene à ser centro del instrumento, se tiran diferentes lineas rectas, con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necessitan buscar en otras líneas, segun el uso à que se aplican. Las que mas freqüentemente se suelen describir en la Pantómetra son las líneas Arithmética, Chordométrica, Geométrica, Estereométrica, y Metálica, que se explican en sus lugares. Suelese tambien poner otras para la fortificación, y otros usos. Es voz Griega, que significa medida de todo. Lat. *Pantometra. Circinus proportio-*

tionis. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Creyeron sería algun obradór mechánico; mas quando vieron globos celestes y terrestres, astrolábios, esphéras.... y *pantómetras*, conocieron ser los desvánes del entendimiento.

PANTOMIMO. (Pantomímo) s. m. El truhán, bufón ò representante, que en los theatros remeda ò imita todas las figuras. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y viene del Latino *Pantomimus.*

PANTORRILLA. s. f. La parte posterior de la pierna, mas carnúda y abultada, que está debaxo de la corva. Pudo decirse assí del Latino *Pantex*, que significa Panza. Lat. *Sura, æ.* LOP. Dorot. f. 63. Si la viesses, no tiene tres puntos de pié, con ser la *pantorrilla* bizarra cosa. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Venía vestido con una sobrepelliz blanca, que le llegaba à las *pantorrillas*, sobre un jubón sin mangas, à manéra de sambenito, de cuero colorado.

PANTORRILLERA. s. f. Un género de calcéta gruessa que se pone para abultar las pantorrillas. Lat. *Tibialia ad augendam suram.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Las mismas *pantorrilléras* à siete reales cada par.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas mui gordas. Es formado del nombre Pantorrilla. Lat. *Teretibus suris pollens.*

PANTUFLAZO. s. m. El golpe que se dá con el pantúflo. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pantúflo: y por extension se llama tambien pantuflázo el golpe que se dá con la mano. Lat. *Crepidæ ictus.*

PANTUFLO. s. m. Calzádo especie de chinéla ò zapáto, sin oréjas ni talón, que sirve para estár con conveniencia en casa. Es tomado del Francés *Pantoufle*, que significa esto mismo. Lat. *Crepida, æ.* GRAC. Mor. f. 102. Lamaco, en las cuentas de guerra, ponia por cargo el dinéro que gastaba en vestidos y en *pantúflos*. CORR. Cint. lib. 2. f. 81.

> *Y diez mentidos juanétes*
> *sepultas en un* pantúflo.

PANZA. s. f. Lo mismo que barríga ò vientre. Tómase comunmente por el que es mui abultado. Covarr. dice es vocablo antiguo Español, y puede tambien ser del Latino *Pantex.* Lat. *Alvus. Venter.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Ocho quartillos eran los que hasta entonces tenia en la *panza*, y aun daba mui grandes quejas de su sed. VILLAV. Mosch. Cant. 12. Oct. 44.

> *Al qual le dió tal golpe con su lanza,*
> *Que le hizo dar el alma por la* panza.

PANZA. En algunos cuerpos artificiales se llama la parte sobresaliente y redonda en el medio de ellos: como en las tinájas, cántaros y otras vasijas. Dicese tambien de otras cosas quando sobresale algo su superficie perdiendo la rectitud ò el plano. Lat. *Venter.*

PANZA AL TROTE. Apodo con que se nota à aquel que anda siempre comiendo à costa ajéna, ò adonde halla ocasion de entrarse, y que ordinariamente padece hambre y necessidad. Lat. *Famelicus convivator.* QUEV. Fort. Llevalos un compañero *panza al tróte*, insigne soslamilta.

PANZA DE OVEJA. El pergamíno en que se dá el título del grado en las Universidades. Es del estilo festivo y familiár. Lat. *Membrana scripta pro gradu Universitatis.*

PANZA EN GLORIA. Llaman al que es mui sossegado de naturál, y siente poco las cosas. Es del estilo familiár. Lat. *Homo nimis placidus, quietus. Qui nulla re commovetur.*

Debo no rompe *panza*. Phrase del estilo familiar, que se dice por el que no se le dá nada de tener déudas. Pudo tomarse del instrumento con que los botéros raen las pieles, llamado debó, mudando el accento para usar del equivoco, aplicandolo al verbo Deber. Lat. *Debitum vitæ non officit.*

PANZADA. s. f. El golpe que se dá con la panza. Lat. *Ventris ictus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Fui yo de aquellos que dando al jumento *panzáda* y doblando la espalda, piensan que hacen menor el golpe del Musico de los laúdes?

PANZADA. Se toma tambien por el hartazgo de comida ò bebida: y por extension se dice de otras cosas: como Darse una panzáda de guindas, de higos, de hablar, &c. Lat. *Ventris repletio, ingurgitatio.*

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. Lat. *Panticosus. Ventre obessus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Volvamos à la artificiosa cocinéra del socorrido mondongo, y veamos como lloraba la muerte violenta y facinerosa de su olla *panzúda* y tripóna.

PAÑAL. s. m. La sabanilla ò pedazo de lienzo en que se envuelven los niños de teta. Usado en plurál se toma por toda la envoltura. Lat. *Panni. Infantium involucra.* GRAC. Mor. f. 133. Con pena y fatiga le toma y le envuelve, y en los *pañáles* le abriga y le cria. JACINT. POL. pl. 123.

> *Desde la infancia hasta ahora*
> *me han servido en todas partes,*
> *los manteos de mantilla,*
> *las sotánas de* pañáles.

PAÑAL. Se toma tambien por qualquier túnica ò tela, en que está envuelta alguna cosa. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Panniculus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 65. Cómese solamente de ella un cogollico tierno, que à manéra de corazón se halla en las entrañas de aquesta planta, para llegar al qual es menester quitar mil *pañáles*, con gran dispendio del tiempo.

PAÑAL. Se llama assimismo la falda de la camisa por las caidas de ella. Lat. *Subuculæ pars pendens.*

PAÑALES. Figuradamente se toma por los primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden à la calidád. Lat. *Educationis primordia.* PALAF. Año Espirit. Sem. 2. de Febrer. Suelen los hombres envidiar à otros haber nacido en *pañales* nobles.

PAÑALES. Se usa muchas veces por la niñez. Lat. *Involucra infantis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Devoc. cap. 4. §. 2. Pues ven yá à Isaac fue-

fuera de los *pañáles* y de la leche, y que comienza à ser perfecto varón.

Pegarse el *pañál*. Phrase metaphórica, que vale aficionarse con demasía de algun sugéto. Lat. *Alicujus nimio amore ferri, teneri.*

PAñALON. (Pañalón) s.m. aum. Pañál grande. Llaman assi al que por desaliño ò negligencia le trahe colgando siempre. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pañál. Lat. *Pars indusij propendens.*

PAñERO. s.m. El Mercadér que vende paños. Lat. *Pannorum negotiator.*

PAñETES. s.m. Cierto género de calzoncillos, de que usan los pescadóres y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidád. Tambien usan de ellos los Religiosos Descalzos, que no trahen camisa. Lat. *Subligacula. Perizomata. Femoralia.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.3. cap.7. Le quitaron essa poca ropa que llevaba, que no le dexaron mas que los *pañétes.*

Pañetes. Llaman tambien aquellas enagüillas, ò paño ceñido que ponen à las Imágenes de Christo, desnudo en la Cruz. Lat. *Subligacula. Femoralia.* Palom. Mus.Pict. lib. 2. cap.3. §.2. Además de lo pálido, tiene la diferencia de carecer de los *pañétes* sagrados de la honestidád.

PAñITO. s.m. Dim. El pedazo de paño ò lienzo pequeño. Lat. *Panniculus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.37. Y cantadas por todo el dia muchas devociones, oraciones y Psalmos, sin mas ceremonias, le ponen el birréte ò *pañito*, y este es el hábito.

PAñIZUELO. s.m. Dim. Lo mismo que pañuélo para limpiar las narices. Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Entendiólo el Apostol: y con solo enviar un *pañizuélo* suyo, con que le tocaron, fué luego suelto.

PAñO. s.m. La tela de lana de varias estófas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, fuertes ò fábrica toman varios nombres. Es del Latino *Pannus.* Pragm. de Tass. año 1680. f.4. Cada vara de *paño* veintedoseno, à veinte reales. Ant. Agust. Dial. de Med. pl.207. Tanta diferencia como hai, de los *paños* de grana que oy se usan, con los morados.

Paño. Por extension se llama qualquier texido de seda, lino ò algodón. Lat. *Tela. Textile.* C. Lucan. cap.7. Y desque hovieron tomado para facer el *paño*, mucho oro, è mucha plata è seda, è mui grande haber para que lo ficiessen, entraron en el Palacio.

Paño. Se llama tambien el ancho del texido, de lana, seda, &c. especialmente quando se unen para formar un vestido, ù otra cosa: y assi se dice, que una basquiña tiene tantos paños. Lat. *Telæ latitudo.* Canc. Entrem. de la burl. mas sazonada.

> *Y de aquel guardapies que está manchado*
> *Me ha de pagar Francisca el* paño *entero.*

Paño. Se llama assimismo el tapiz, ù otra colgadúra. Lat. *Peripetasma, atis. Aulæa.*

Paños. Se llaman figuradamente qualquier género de vestiduras. Lat. *Vestes.* Fuenm. S. Pio V. f.141. Vistióse los *paños* Pontificáles, con un semblante alegre, por consolar à todos. Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap. 28. Un dia estando la Ciudad junta à unas fiestas públicas, entró en la plaza desnudo con solos los *paños* de la honestidád, ceñida una albarda.

Paño. Se toma tambien por qualquier pedázo de lienzo, ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. Lat. *Pannus.* Saav. Empr.18. Como podrá dexar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si quitado el *paño* que la cubre se le ofreciere à la vista.

Paño. Significa tambien la mancha obscúra que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. Lat. *Sugillata, orum. Liventia, ium.* Jacint. Pol. pl.135.

> *Un* paño *ù mancha pequeña,*
> *que en fé de muchas mas finas,*
> *sábia la naturaleza,*
> *te dexó en la frente escrita.*

Paño. Se llama assimismo aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ò humór, que immuta el colór natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. Lat. *Albugo, inis.*

Paño. Se llama tambien en los espejos, crystales y otros vidros y piedras preciosas, la mancha ù obscuridad que estorba lo diáphano y brillante de ellos. Lat. *Umbra. Obscuritas.*

Paño. En la Nautica son todas las velas que lleva el Navio: y assi quando lleva pocas se dice, Vá con poco paño. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela.*

Paños calientes. Además del sentido recto, se llaman las diligencias è instancias que se hacen, para avivar à alguno en orden à que execute lo que le está encomendado. Lat. *Fomenta.*

Paños calientes. Se llaman tambien las diligencias y buenos oficios, que se aplican para templar el rigor ò asperéza con que se quiere proceder en alguna matéria. Lat. *Lenimenta, orum.*

Paño de caliz. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y colór que la casulla y frontál. Lat. *Calicis tegumentum.*

Paños de corte. Se llaman los tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. Lat. *Peripetasmata. Aulæa.* Gong. Rom. var.29.

> *No tengo* paños de corte;
> *mas no me faltan entéros,*
> *porque yá tengo la Corte,*
> *solo el paño es el que espéro.*

Paño de manos, de mesa, &c. La toalla ò lienzo con que se limpian quando se lavan, ò con que se cubre la mesa. Lat. *Manutergium.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.131. Hace señál con un *paño de manos*, que en Latin dicen Mappa. L. Grac. Critic. part.3. Cris.5. Descogian los *paños de mesa*, mas no desplegaban los labios.

Paño de pulpito. La vestidúra con que se adorna exteriormente quando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del co-

color correspondiente al dia. Lat. *Suggestûs stragulum.*

Paño de que cortar. Se toma por la matéria abundante de que se puede disponer. Lat. *Materia.*

Paño de tumba. La cubierta negra que se pone en ella para las solemnidades de difuntos. Lat. *Emortuale stragulum.*

Paños menores. La vestidura interiór, que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. Lat. *Inducula.*

Al *paño.* Phrase usada en los theatros de Comedias, que se dice del que está à la cortina que cubre el vestuario, como en escucha, y por extension se dice en otras ocasiónes. Lat. *Ad cortinam.*

Como oro en *paño.* Phrase adverb. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa, por el cuidado que se tiene con ella. Lat. *Prout aurum servandum.* Gong. Rom. Lyr. 29.

Sus labios la grana fina,
sus dientes las perlas blancas,
porque como el oro en paño,
guardan las perlas en grana.

Paños lucen en Palacio que no Hijosdalgo. Refr. que advierte que muchas veces se hace mas aprecio de los sugetos por el vestido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas. Lat.

Vestis honoratur, fulgetque insignis in aula:
Quæ aurata est vestis nobilitate viget.

El buen *paño* en el arca se vende. Refr. que enseña que las buenas prendas, por sí mismas, son apetecibles y se dan à conocer, sin necessitar ostentarlas, ni exagerarlas. Lat.

Noscitur, & petitur sit vel si abscondita virtus:
Proditur à proprio lumine pulcher honos.

No hai mejor remiendo que el del mismo *paño.* Refr. que enseña y aconseja, que todo aquello que uno puede hacer por su mano ù diligencia no lo encargue à otro, si desea conseguirlo. Lat.

Aptius est panni ejusdem fulcimen habendum:
Quæ tua tu repares cum reparanda vides.

PAÑOL. s. m. term. Naut. Qualquiera de los compartimientos que se hacen à proa, y à popa en la bodega y alojamiento del navio, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora, &c. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis penarium.* Guev. Art. de Marcar, cap. 8. Mandan que à la despensa no llamen sino *pañól*, y que los reméros de popa se nombren Espaldéres.

PAÑOSO, SA. adj. que se aplica à la persona asquerosa y vestida de remiendos y arambéles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocab. y viene del Latino *Pannosus*, que significa esto mismo.

PAÑUELO. s. m. Pedázo de lienzo, seda ò algodón, que sirve para limpiarse las narices, el sudór, y para otros usos. Lat. *Emunctorium. Muccinium.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 12. *Pañuélos* entrefinos de algodón desta Corte à real y medio. Jacint. Pol. pl. 276.

Un Olandés pañuélo,
húmedo en azahares, ventilaba,
y del rostro las moscas arredraba.

PAPA. s. m. El Sumo Pontifice Románo, Vicario de Christo, succesor de S. Pedro en el gobierno universál de la Iglesia Cathólica, de quien es cabeza visible. Dioséle este nombre, que significa Padre, por serlo universal de todos los Fieles. Lat. *Papa. Summus Pontifex.* Saav. Empr. 94. La presencia del *Papa* Leon el Primero, vestido de los ornamentos Pontificios, dió temor à Atila. Maner. Prefac. §. 11. Ocho años antes que Tertuliano apostatasse fué martyrizado S. Victor: luego no pudo vengarse con su apostatasia de los disfavores que le hizo el *Papa.*

Papa. Es tambien la voz de que usan los niños quando empiezan à hablar, para nombrar à su padre, y tambien llaman assi al pan. Lat. *Papa pater.*

Papa. Se llama tambien à las sopas blandas que se dán à los niños, y por extension se dice de qualesquier sopas mui blandas. Lat. *Pappa, æ.* Jacint. Pol. pl. 220.

Quando el Sol queria nacer,
y la comadre del Alba,
Con el Lucéro miguéro
le prevenia las papas.

Papa. Se toma tambien por qualquier especie de comida. Es voz del estilo familiar. Lat. *Cibus.*

Papas. Ciertas raices que se crian debaxo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insipida. Lat. *Radix quædam.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. En cuyo lugár usan los Indios otro genero de raices, que llaman *Papas.* Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Cógese poco maiz; pero en lugár de ello hai abundancia de unas raices llamadas *Papas*, que secas las guardan para todo el año.

Papas. Lo mismo que Puches.

PAPADA. s. f. La carne que crece en abundancia debaxo de la barba, ò la que está entre ella y el pescuezo. Lat. *Guttur obessum.* Esteb. cap. 10. Mas presto me consolé, por verla entrar por la puerta, pálida como un madroño, flaca como una trucha, y con mas *papáda* que un Canónigo.

PAPADILLA. s. f. dim. La parte de carne que hai debaxo de la barba. Lat. *Guttur.* Palom. Mus. Pict. lib. 4. cap. 5. §. 4. Uno toda ella: otro desde la *papadilla* hasta la punta del estómago, otro de alli hasta el empeine.

PAPADO. s. m. La dignidad de Papa ò el tiempo que dura. Dicese tambien Papazgo y en lo antiguo se decia Papadgo. Lat. *Papatus. Pontificatus.* Comend. sob. las 300. Copl. 24. Hierarchia es vocablo Griego, y significa Principadgo en lo sagrado, como si dixeramos *Papadgo* ò Sumo Pontificado.

PAPAFIGO. s. m. Avecilla de cuerpo chiquito: el colór de la cabeza, espalda, alas y cola ceniciento y verde, y algunas veces pardo y verde. El número de los remos de las alas y plumas de la cola, es el mismo que en las demás aves. Los remos son pardos con extrémos negros y por lo exterior verdes, las alitas menóres y plumas chicas son roxas. La cola larga

dos dedos es toda parda, el vientre blanco ò plateado, el pecho mas obscúro, con alguna tintura de roxo: el pico corto, el superior negro, el inferior cerúleo, la boca por lo interior carnosa y roxa, las piernas cortas, los pies cerúleos, y algunas veces de colór de plomo. Es mui sabrosa su carne. Llamase tambien Papahígo. Lat. *Ficedula*. Palmyren. Vocab. del Humanista. *Papafigo* ò papahigo Ficedula.

Papagaya. s. f. La hembra del papagáyo. Solo se usa en estilo festivo. Lat. *Psittacus fœmina*. Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. El papagáyo se case con otra *papagaya*, habladór con habladóra, necio con necia, para que mejor se entiendan: y dense hasta que caigan con armas iguales.

PAPAGAYO. s. m. Ave de color verde, cuello dorado, pecho redondo, pico torcido y mui fuerte. Imita la voz del hombre y finge con propriédad su risa. Despues de descubiertas las Indias se hallaron papagáyos distintos de los hasta entonces conocidos, unos verdes, tamáños y mayores que palómas, que tienen un flueco de plumas blancas en el nacimiento del pico, otros que le tienen colorado como el carmesí. Hai otros de colas largas, y mayores de cuerpo, y tienen los encuentros de las alas colorados. Otros hai tan pequeños como xilgueros, todos verdes con mas de cien diferencias de plumas. Lat. *Psittacus*. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *papagáyo*, es un ave aparejada à aprender qualquiera cosa que le enséñan, en la harmonia de su voz. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Los *papagáyos* tambien son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias.

Papagayo. Llaman tambien à una flor especie de tulipán, por la variedad de colóres parecidos à los de la pluma del papagáyo. Lat. *Flos versicolor*.

Papagayo. En la Germanía significa criado de justicia ò soplón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Susurro, onis*.

Hablar como el *papagáyo*. Phrase que vale decir algunas cosas buenas y discrétas, sin inteligencia ni conocimiento. Lat. *Psittacum loquendo referre*.

PAPAHIGO. s. m. Cierto pedázo del paño, ò tela de que está hecha la montéra, que tirandole hácia abaxo cubre toda la cara y pescuezo, menos los ojos: del qual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio: Dixose segun Covarr. *Quasi fixus papo*, por estar fixo al pescuezo. Lat. *Cucullus*. Gomar. Hist. Mex. cap. 71. Y muchos con *papahigos* de pluma, ò carátulas hechas como cabezas de águila, tygre, caimán y animales fieros.

Papahigo. En la Naut. Es la vela mayór sin bonéta, y papahigo menór la del trinquete. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Supparum, i*. Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 7. cap. 3. Sin que pudiessen llevar mas del *papahigo*, que es la vela mayór de la nao, sin tener bonéta y el trinquéte.

Papahigo. Páxaro. Veasé Papafigo.

PAPAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Papa. Lat. *Pontificius, a, um*. Ayal. Caid de Princ. lib. 10. cap. 3. Y con cazas y montes se habia de gobernar el Estado *Papál*, que à aquellos que echa Dios, hombre no los torna.

Iglesia *Papál*. Se llama aquella en que el Preládo provee todas las Prebendas. Lat. *Ecclesia præbendarum provisione gaudens*.

Zapátos *papáles*. Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se trahen de ordinário: y sirven para mayór abrígo, ò para andar por las calles, quando hace lodos, y quitarselos al entrar en alguna parte. Llamanse assi à semejanza de los que usa el Papa en las funciones Eclesiásticas. Lat. *Calceamenta alijs superimposita*. Canc. Obr. Poet. Xacara que dice:

> *Al zurdillo de la costa*
> *oy otra vez le azotaron:*
> *con que tiene los jubónes*
> papáles *como* zapátos.

PAPALINA. s. f. Una especie de gorro ò birréte con dos puntas que cubren las oréjas. Llámase assi por ser de la figura de la birréta que usa el Papa. Lat. *Pileus ansatus*.

PAPALMENTE. adv. de modo. Como Papa, con la autoridad y poder Pontificio. Lat. *De potestate Pontificis*. Navarr. Man. cap. 27. num. 157. Suspenden *papalmente* al que se ordena sin património, con pacto de no pedir al Obispo mantenimiento.

PAPANDUJO, JA. adj. Lo que está floxo, ò passádo de puro madúro: como sucede à las frutas y otras cosas. Puede haberse formado del nombre Papas. Es del estilo baxo. Lat. *Nimis blandus, mollis*. Quev. Mus. 6. Rom. 84.

> *Era el buen recien casado*
> *un esposo* papandúja,
> *en el alma con potencias,*
> *en el cuerpo con ninguna.*

PAPANATAS. s. m. Apódo que dan al hombre simple, ù demasiadamente cándido y facil de engañar. En Andalucía dicen tambien Papa huevos. Lat. *Stolidus*.

PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces, en estilo familiár, se entiende por comer absolutamente. Fórmase del nombre Papas. Lat. *Pappare*. Pic. Just. f. 132. Porque si con los pocos años que tenia, entonces le di la papilla que *papó*, qué haria ahora? L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 6. Y como acabada la guerra quedarian sin oficio ni beneficio, ellos popan al enemigo, porque *papan* dél.

Papar. Se toma tambien por hacer poco caso de las cosas de que débia hacerse, passando por ellas sin repáro, que tambien se dice tragarselas. Lat. *Devorare*. Quev. Tac. cap. 6. *Papáos* esse pecadillo.

Papar moscas ò viento. Metaphoricamente vale estar embelesádo, ò sin hacer nada, ò con la boca abierta. Lat. *Muscas deglutire*. Quev. Mus. 5. Letr. burl. 1.

> *Sin duda que engordarás;*
> *pues que todo el año entéro,*
> *à la orilla del dinéro,*
> papando moscas *estás*.

PAPARO. f.m. El Aldeáno ú hombre del campo, simple è ignorante, que de qualquier cosa que vé (para él extraordinaria) se queda admirado y pasmado. Es del Latino *Papæ*, interjeccion admirativa. Lat. *Rusticus, qui omnia miratur.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 22. Y de esta voz llamaron los Italianos à la misma ave pápero ò *páparo*, y este nombre solemos dar en Castilla à los Labradóres y Aldeános, notandolos de ignorantes.

PAPARRABIAS. f.m. El que facilmente se enója, riñe ò explica su enfádo. Es del estilo familiár. Lat. *Qui facilè subirascitur.*

PAPARRASOLLA. f. f. Nombre inventado para poner miedo à los niños, para que callen quando lloran. Covarr. en su Thesoro dice Paparesolla, y que se formó del nombre Papo y el verbo resollar; porque resollando con él les amedrentan. Lat. *Spectrum. Puerorum terriculamentum.*

PAPASAL. f.m. Cierto juego con que se divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceníza, y al que le yerra en castigo se le dá un golpe con un paño de ceníza debaxo del papo ù de la barba, y al tal paño le llaman tambien Papasál. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ludus puerorum sic dictus.*

PAPASAL. Por translacion se dice de qualquiera cosa insubstanciál, ò que solo sirve de entretenida. Lat. *Inanis species.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 13. Habia brabos *papasáles*, otros que papaban viento, y decian que engordaban. JACINT. POL. pl. 120.

La peste es un papasál,
no hai polos que con él valgan,
ármese España del viejo
contra la peste que aguarda.

PAPAZ. f.m. Nombre que dán en las Costas del Africa à los Sacerdótes Christianos: y por esso llaman assi los Christianos à los que los Moros tienen en lugar de Sacerdótes.

PAPAZGO. f.m. Lo mismo que Papádo. AYAL. Caid. de Princip. lib. 10. cap. 1. Fué echado del *Papazgo*, despues de haber residido en él dos años y siete meses.

PAPEL. f.m. Cierta invencion que se ha encontrado para escribir, è imprimir. Hácese de trapos de lienzo, los quales se muelen en un molino ò batán, con unos mazos que mueve el agua, y se reduce à un xugo ò liquór espesso como leche, y despues en unos moldes de hilos de alambre, se saca y se seca al sol, y queda formada una como telica blanca y mui sutil, del tamaño del molde en que se formó. Viene del Latino *Papyrus*, que significa una planta de Egypto, en cuyas cortezas se solia escribir antes que se inventasse el papél. Lat. *Charta papyracea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada resma de *papél* de Génova, batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales.

PAPEL. Se llama tambien el escrito que sirve para dar alguna noticia ò aviso, ò para otro fin. Lat. *Schedula, æ.* HORTENS. Mar. f. 93. Y como los *papéles* sin firma no inducen obligacion, &c.

PAPEL. Se dice assimismo el discurso ò tratádo que está escrito à qualquier assunto, aunque sea impresso, como no llegue à ser libro. Lat. *Scriptum. Codex.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Saltaron las llamas dentro de la población, y tocaron en la cámara de Comptos, y abrasáron algunos *papéles* públicos.

PAPEL. Se llama tambien el que contiene en sí alguna cosa, ò en que se envuelve: como Papél de colór, de alfileres, de agújas, de pólvora, &c. Lat. *Papyraceum involucrum.* SAAV. Republ. f. 32. Los libros satyricos entregaba para *papéles* de agújas y alfiléres.

PAPEL. Por extension y metaphoricamente se toma por qualquiera cosa en que se escribe: como los troncos de los árboles, &c. y tambien llaman papél el cielo, y letras ò charactéres las estrellas. Uno y otro es mui usado en la Poesía. Lat. *Papyrus.* GONG. Soled. 1.

Charactéres tal vez formando alados
En el papél *diáphano del Cielo.*

PAPEL. Entre los Farsantes es aquella parte de comedia que se dá à cada uno escrita, para que la estudie, correspondiente à la persóna que ha de hacer en ella. Tambien llaman assi al sugeto mismo que la represénta y recita el papél. Lat. *Pars comœdiæ recitanda.* QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. En qué tragédia no reparte todos los *papéles*? L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 4. Al mismo punto que acabó de hacer su *papél* de gigante, se retiró al vestuário.

PAPEL. Metaphoricamente se entiende por el sugeto que tiene alguna representacion, en qualquier linea, en la República ù otra parte. Lat. *Munus vel partes agens.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 44. Lo que admira es, que cada uno sabe tan bien representar ambos *papéles*, que si en un instante passa el desvalido à poderoso, comienza desde luego à representar tan bien el nuevo *papél* de poderoso, como si toda su vida le huviera estudiado.

PAPELES. En plurál se usa por gestos y esguinces. Lat. *Gesticulationes.*

PAPEL BLANCO. Llaman al que no tiene nada escrito, especialmente quando se halla entre otros que lo están. Lat. *Charta pura.*

PAPEL DE MARCA MAYÓR. El que se hace de mayor longitúd, latitúd y gruesso, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes: y por lo común es otro tanto mayór que el regulár. Lat. *Charta majoris formæ, vel regia. Macrocolum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marca mayór* à seis reales.

PAPEL DE MARQUILLA. Es el que se hace medio, entre el de marca mayór y el común, y es en el que vá impresso este Diccionario. Lat. *Charta mediæ formæ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marquilla*, à tres reales.

PAPEL EN DERECHO. Es el informe que hacen los Abogados en defensa del pléito de la parte que defienden: el qual se dá impresso à los Jueces que han de votarlo, para que se instruyan, y estén informados de su justicia y de-

derecho. Lat. *Scriptum, vel manifestum pro alicujus jure.*

Papel mojado. Además del sentido recto, se dice del papél de poca importancia, ò que prueba poco para algun assunto. Tambien se dice de qualquier cosa inútil, ò sin solidéz. Lat. *Scriptum aqua suffusum, vel inutile.*

Papel sellado. El que está señalado con las armas del Rey, y sirve para autorizar los instrumentos legáles y jurídicos. Hácese todos los años, y tiene diferente precio cada pliego, segun el instrumento para que se toma, y su producto es para el Rey. Lat. *Charta signata, vel regio signo distincta.* Recop. lib.4. tit. 25. l.44. Mandamos que de aqui adelante no se pueda hacer ni escribir ninguna escritura ni instrumento público..... si no fuere en *papél sellado.*

Tener buenos *papéles.* Phrase que vale tener instrumentos legáles, ò certificaciones que prueben la nobleza ò el mérito del que los tiene. Y por extension se dice del que tiene razón, ò justificacion en lo que propóne, ò se disputa. Lat. *Instrumenta, vel rescripta apta pro se habère.*

Traher los *papéles* mojados. Phrase con que se nota à alguno que las noticias que dice son falsas, ò sin fundamento. Lat. *Novitates vacuas, vel nugas referre.*

PAPELEAR. v. n. Revolver papéles, buscando en ellos alguna noticia, ù otra cosa que se necessita saber. Lat. *Scripta evolvere, vel quaerere.* Amay. Deseng. cap.7. A esto le es annexo tomar cuentas, traher pléitos, *papelear*, cuidar, atender, guardar, gastar, negociar y traginar.

PAPELERA. s. f. Escritório con sus separaciones, y sus puertas ò gavétas, para tener y guardar papéles. Lat. *Scriptorum scrinium, vel chartarum.* Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.7. Es cierta especie de Ebanistas de que vemos executado algo, especialmente en escritórios, bufétes, *papeléras* y otras alhajas antiguas.

PAPELERIA. (Papelería) s. f. Conjunto de papéles esparcidos y sin orden. Dícese por lo común de los rotos y desechados. Lat. *Chartarum acervus, vel multitudo.*

PAPELERO. (Papeléro) s. m. El Artífice que fabríca el papél. Lat. *Chartarum opifex.*

PAPELETA. (Papeléta) s. f. La lista de papél en que se annota alguna cosa, ò se dá algun aviso ò noticia. Lat. *Schedula.*

Papeleta. Llaman tambien un cucurucho de papél, en que incluyen alguna cosa, doblandole y cerrandole por la boca. Especialmente se llama assi el en que ponen dinéro de propínas: y en Aragón se entiende por el que incluye cincuenta reales en menudos. Lat. *Cucullus papyraceus.*

PAPELILLO. s. m. Dim. El papél pequeño ù despreciable. Lat. *Chartula.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib.2. cap. 19. Espulganse mui à menudo, y si hallan alguna pulga ò piojo la envuelven en un *papelillo* y ponen en un rincón.

PAPELINA. s. f. Especie de vaso, estrecho por el pié, y ancho por la boca. Mas comunmente se llama copa. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Crater. Patera.* Fuenm. S. Pio V. f.3. Templadíssimo en el vino, porque despues de bien domado con agua, era al medio dia su bebida una *papelina* pequeña.

Papelina. Se llama tambien una tela mui delgada de seda, lana, hierba, ò mezcla de esto, que regularmente se texe con pintas y motas. Pudo llamarse assi por ser delgada como el papél. Lat. *Tela ex lana herbis mixta, subtilissima.*

PAPELISTA. s. m. El que manéja papéles y tiene inteligencia de ellos. Lat. *Scriptorum peritus, expertus.* Pic. Just. f. 122. Sin duda fué por tener un mesmo cartapácio, culpa y pena, como decía cierto *papelista.* Inc. Garcil. Coment. part.2. lib. 2. cap. 15. D. Francisco Pizarro, mirando los conséjos, que los suyos le daban, mas como Caballero, que no como trampista y *papelista*, pagó à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente.

PAPELITO. s. m. Dim. Lo mismo que Papelillo. Lat. *Chartula.* Quev. Mus.6. Rom.62.

No tiene verguenza un Rey
de escribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarse en papelitos?

PAPELON. s. m. Aum. El papél grande. Ordinariamente se dice despreciando por inútil algun papél, que se ha escrito sobre algun negocio ò assunto. Lat. *Longum, vel prolixum scriptum, vel charta.* Hortens. Mar. f.212. El libélo ò *papelón* público. Saav. Republ. pl.32. Para hacer cartónes à las damas, y capillos à las ruecas, devanadores, *papelónes* de gragéa y anís.

Papelón. Se llama tambien un papél sobre otro pegado con engrudo, especie de cartón, que sirve para diferentes ministérios. Lat. *Conglutinata charta.* Cerv. Quix. tom.1. cap. 2. Coligiendo por su huida su miedo, alzandose la viséra de *papelón*, y descubriendo su seco y pavoroso rostro.... les dixo: No fuyan las vuestras mercedes.

PAPELONADO. adj. Term. del Blasón. Figura de honór, que representa en forma de escama de pescado, ò medios circulos que tienen los cabos contra el xefe, y la circunferencia contra las puntas, puestas por orden, las unas sobre las otras. Lo lleno de estas figuras tiene el lugár de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. Avil. tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *Signum decoris in stemmatibus.*

PAPERA. s. f. La apostéma ò tumor que se hace en la papáda, entre la garganta y la oréja. Lat. *Gutturis tumor.* Ribad. Cism. lib. 1. cap.7. Tenia seis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como *papéra.* Frag. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest.26. Lo qual confirma Galéno, hablando de las *papéras*, que son hinchazones en los emuntorios del celebro.

PAPERO. (Papéro) s. m. El vaso ò puchéro en que se hacen las papas para los niños: y se sue-

suele tomar por la misma papilla. Lat. *Pultarius, ij.*

PAPIALBILLO. s.m. Especie de comadréja. Tiene el color entre azafranado y negro, que inclina à castaño obscuro. El cuello por debaxo del tragadero es blanco, por lo qual le dieron este nombre. El pellejo es oloroso y parece que tiene almizcle. Domesticanse facilmente, sino los enojan, y quando viven en los campos tienen el estiercol algo oloróso. Algunos le llaman Patialbillo. Lat. *Viverræ vel gales species gutture vel pedibus alba.* HUERT. Plin. lib.8. cap.55. Fuera destas hai otra especie de comadréjas, à las quales llamamos en Castilla *Papialbillos.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap.41. Hai otra especie de hurón que llamamos *Patialbillo.*

PAPILLA. s. f. Las papas que se dan à los niños, que regularmente se hacen con miél. Lat. *Pappa, æ. Offulæ.* GRAC. Dion. f. 179. Las amas crian à los niños con leche y *papillas.*

PAPILLA. Metaphoricamente vale cautéla, ò astúcia halagüeña para engañar à otro. Usase solo en la phrase dar papilla. Lat. *Illecebrosa fraus.* Vel *Simulatus dolus.* QUEV. Fort. Vagamundo, pícaro, sollastre, para qué estás dando *papilla* à este buen hombre?

PAPILLO. s. m. dim. El papo pequeño. NIEREMB. Philos. Cur. lib.2. cap.9. Parió una criatura, con la cara llena de las carnosidades y *papillos* de los pavos.

PAPIROLADA. Vease Pampiroláda.

PAPIROTADA. s. f. El golpe que se dá con la mano, especialmente en el cuello ù cara: y assi usan un modo de imprecación contra el que ha hecho ù dicho alguna cosa mala, diciendo, Papirotáda de res bacuna. Lat. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. s. m. El golpe que se dá, apoyando el dedo, que comunmente se llama del corazón, sobre el dedo pulgar, y soltando el del corazón con violencia: el qual se dá comunmente en la cabeza, frente ù otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman capiróte; pero con impropriedad, porque se dixo del golpe que se dá en el pápo al que tiene levantada la cabéza. Lat. *Talitrum.* NIEREMB. Difer. lib.1. cap.7. Todo lo de acá es risa, es un *papiróte,* es una chinita, respecto de lo eterno. GONG. Rom. burl. 6.

> *Dexad, que ella en su partida*
> *crezca el mar y el suelo agóte,*
> *fingiendo ofender su rostro*
> *sin darse ni un* papiróte.

PAPISTA. s. amb. Nombre que dán los Heréges, que niegan la obediencia al Pontifice, à los Cathólicos Romanos, porque le obedecen y confiessan cabéza de la Iglésia y Vicário de Christo.

PAPO. s. m. La parte carnosa del animál entre la barba y el cuello. Dicese particularmente de las aves, en quienes es como un saquillo ù bolsíta, en que depositan la comida, antes de passárla al buche. Lat. *Guttur.* En las aves *Ingluvies.* En el buei *Palear, aris, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y es mas lo que echan à perder, que lo que comen y llevan en los *papos.* HUERT. Plin. lib. 10. cap.23. Y luego para volar con mas firmeza se llenan los *papos* de aréna.

PAPO. En la volateria es la porcion de comida, que se dá de una vez à la ave de rapiña. Lat. *Pastus. Bolus, i.* VALL. Cetr. cap.11. f.19. No les den grandes *papos*, sino medianos y à menudo, porque con el gran *papo* passan trabajo en gastarle, y enflaqueceles la virtud digestiva.

PAPOS. Usado en plural se llamaba un género de adorno que se echaba en las ropas, especialmente de las mugéres: y son unos bollos, ò senos de la misma tela ù de otra diferente. Lat. *Bullæ.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 16. §.13. Tenia vestida una ropa de terciopelo negro, y un sayo de terciopelo blanco, acuchillado, lleno de *papos* de tafetán blanco.

PAPOS. Antiguamente significaba tambien una moda de tocado, que usaban las mugéres, con unos huecos ò bollos que cubrian las oréjas, y por otro nombre se llamaban busos. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Capitis ornatus bullatus.*

PAPOS. Llaman tambien à la flor del cardo. Es del Latino *Pappus*, que significa lo mismo, y lo trahe Covarr. en su Thesoro.

PAPO DE VIENTO. term. Naút. Es quando la vela se despliega un pedazo habiendo mucho viento, y con aquel hinchado se navéga, para que el navio ande menos y vaya mas seguro. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Veli mediocris ad ventum explicatio.*

Estar en *papo* de buitre. Modo de hablar con que se explica, que alguna cosa ha caido en poder de quien no la soltará de la mano, ù será dificil recobrarla. Trahele Covarr. en su Thesoro. *Vulturi passerem traditum esse.*

Hablar de *papo.* Phrase que vale hablar con presunción y vanidad. Lat. *Elatè, vel gloriosè loqui.*

Hablar ò ponerse *papo* à *papo.* Phrase que vale hablar cara à cara, ù decir à otro con desenfado y claridad lo que se le ofrece. Lat. *Coram, & liberè loqui.* PIC. JUST. f.24. La cornéja se pone *papo à papo* à partir peras con ella: y aun à hacer de ella burla con viságes y ademánes.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y gruesso papo. Dicese freqüentemente de las aves. Lat. *Gutturosus.*

PAPUJADO, DA. adj. que se aplica à las aves, especialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. Lat. *Gutturosus.*

PAPUJADO. Por extension vale abultado, elevado ù sobresaliente y hueco. Lat. *Prominens.* ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap.24. §.11. Quitabanle un poco de hermosura los ojos, que los tenia un poco salidos y *papujádos*: y por esso no veia mucho de lejos, porque tenia las mexillas carnúdas.

PAPULA. (Pápula) s.m. term. Médico. Tumorcillo que se hace en la garganta, debaxo de

la barba ò al redèdor de ella, especie de lamparón. Lat. *Papula*.

PAPYRO. s. m. Planta à manéra de junco, que nace en los pantános de Egypto y Syria. Es gruessa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangulár, de el qual antiguamente se hacia el papél. Lat. *Papyrus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 95. Tienen algunos por cierto, que aquellos juncos gruessos mui ligéros, que llaman cañas de las Indias, es el verdadero *papyro*. SAAV. Repub. pl. 60. Este arbol se llamaba *papyro*, y de aqui nació el nombre de papél.

PAQUEBOT. (Paquebót) s. m. Embarcacion que sirve para llevar los corréos de una parte à otra. Es voz Inglesa. Lat. *Tabellaria navis*, *vel cymba*.

PAQUETE. (Paquéte) s. m. Fardo pequeño. Lat. *Sarcinula*.

PAQUETE. Se llama comunmente el conjunto ù mazo de cartas, unido y cerrado en forma de pliego. Dixose del Aleman *Pak*, que significa lo mismo. Lat. *Chartarum fasciculus constrictus*.

PAR. adj. de una term. Iguál, ò semejante totalmente. Lat. *Par*, *aris*. GRAC. Ofic. f. 152. Oyóle como à *par* y como à iguál. MEN. Copl. 196.

El otro mancèbo de sangre ferviente,
Que muestra su cuerpo sin forma ninguna,
Par *en el ánimo, no en la fortúna.*

PAR. Significa tambien el conjunto de dos cosas de una misma especie. En este sentido es substantivo. Lat. *Par*. MEX. Sylv. part. 2. cap. 13. De manéra que de un *par* hombre y mugér, quiso Dios el perfecto casamiento. BARBAD. Coron. Plat. 4. Acompañenle un *par* de conéjos, tambien assádos, que aunque es gente cobarde y que huye, los como de buena gana.

PAR. En la Arithmética es aquel número que se puede dividir igualmente, sin quebrado. Lat. *Numerus par*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Señalar números nones y no *pares*, responder en tal disposicion à sus engaños, y no en otra.

PAR. Se toma tambien por dos mulas ò bueyes de labranza: y assi se dice, Fulano tiene tantos pares de labór. Lat. *Par. Iugum, i*.

PAR. Titulo de dignidad en Francia, que se dió al principio à solo doce grandes Señores, seis Eclesiásticos y seis seculares, sobreañadido à los titulos de Duques o Condes. Oy se dá este nombre à otros muchos, que se instituyen pares por sus méritos ò servicios. Llamaronse assi para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. Lat. *Par*. L. GRAC. Crit. part. 2. Cris. 8. Pues habiendo habido en Francia tan insignes Réyes, tantos *Pares* sin par, y tan valerosos Mariscáles, donde están las de los dos Virónes? CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Yo sé quien soi (respondió D. Quixote) y sé que puedo ser no solo lo que he dicho, sino todos los doce *Pares* de Francia.

PAR. adv. Lo mismo que cerca ò junto. Lat. *Iuxta*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 12. §. 5. Como el Santo habia dicho, *Par* de aquella mesa fueron con él sacrificados.

PARES. En las preñadas. Veafe Placenta.

PAR DIOS. Lo mismo que por Dios. Dícese freqüentemente par diez, por no decir par Dios. CANC. Com. de Baldovinos, Jorn. 3.

En casa estais? Si par Dios,
pues no he menester labrar.

PARES Y NONES. Juego. Veafe Nones.

A la *par*. Phrase adverb. que significa juntamente, ò à un tiempo. Lat. *Unà. Simul. Pariter*. QUEV. La cun. y la sepult. *A la par* empiezas à nacer y morir, y no es en tu mano detener las horas.

A la *par*. Vale tambien igualmente, sin distincion, ò separacion. Lat. *Æqualiter. Pariter*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. No me contenté ir *à la par* con él, mas aun passaba adelante dos à dos, y tres à tres.

A la *par*. Entre hombres de negócios vale sin premio de parte à parte, en la letra que se dá. Lat. *Sine lucro utrinque*.

A *par*. Modo adverb. que vale cerca ò immediatamente à alguna cosa, ò junto à ella. Lat. *Iuxtà. Propè*. GRAC. Mor. f. 114. No haga como los árboles viejos envidiosos, que deprimen y ahogan los pimpollos y plantas que brotan *à par* de ellos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. De tal manéra, que no quemaria el fuego un poco de estópa, que hallasse *à par* de si.

A *par*. Vale tambien con semejanza ò igualdád. Lat. *Instar*. CORR. Cint. lib. 3. f. 150.

Manda, si satisfacerte
quieres de mi rigurósa,
que no te regale, cosa
que sentiré à par *de muerte.*

A *pares*. Modo adverb. que vale de dos en dos, en cantidad de cosas. Lat. *Bini*. JACINT. POL. pl. 123.

Curso tanto reverèncias,
que si visito algun Fraile,
con los pies y con la boca,
se las hago y digo à pares.

De *par* en *par*. Phrase adverb. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas, ò ventánas: como quien dice, que el par de hojas, de que regularmente se componen, está abierto igualmente. Lat. *Expansis januis*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 23. El Tártaro, por el contrario, préciase de valiente, y abre las puertas *de par en par* à todas las Naciónes. HORTENS. Mar. fol. 86. Está abierta la puerta *de par en par*, desde el primer hombre.

De *par* en *par*. Metaphoricamente vale sin impedimento ni embarazo que estorbe, clara ò patentemente. Lat. *Patenter*. QUEV. Cart. de las calid. del casam. Pues ver una muger con los dientes *de par* en *par*, porque los vean, es una cosa insufrible. LOP. Rim. Sac. f. 26.

Pues Dimas no contento de que estén
Las manos y los pies de par en par,
Otra puerta mayor quiere aguardar,
Y por la principal entrar mas bien.

Ir à la *par*. Phrase que en el juego ò en el comercio vale ir de compañia à partir igualmente la ganancia ò la pérdida. Lat. *Pari lucro, vel jactura ludum agere.*

Sin *par*. Cosa que no es comparable con otra, por el excesso de bondad: lo mismo que sin iguál. Lat. *Incomparabilis.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 9. Siquiera por vér los bien sacados retratos de sus nietos, y la *sin par* hermosura y gallardía de Auristéla y Periandro. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 10.

Y Dios Padre sumo perfecto sin par.

El mandar no quiere *par*. Refr. que advierte, que quando son muchos los que gobiernan, se suele perder el acierto por la discordia de los pareceres. Lat.

Nec par imperio, sociusve admittitur ullus:
Sol Rex Astrorum solus & unus agit.

PARA. Prep. con que se denóta el derecho de possession ò adquisición de alguno, y corresponde al dativo Latino. Navarret. Conserv. Disc. 18. De andar en el continuo manéjo de los vasallos, se saca fruto *para* ellos, y derechos *para* el Rey.

Para. Vale tambien en orden ò à fin. Lat. *Ad. Ut.* Quev. La cun. y la sepult. Los poderosos que piensan que nacieron *para* destruir los menóres, y que crió Dios *para* alimento suyo à los que menos pueden, habiendolos criado *para* su cuidado. Ulloa, Poes. pl. 73.

Nunca se vió la humanidad tan vana,
Ni con tantas divinas calidades,
Para *poder triumphar de las Deidádes.*

Para. Significa tambien hácia, denotando el lugár de alguna cosa, ò su situacion. Lat. *Versus. In.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 9. La aficion que à Auristéla tenia, la llevara, no solamente à Roma, sino al otro mundo, si *para* allá se pudiera hacer viage en compañia. Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 29.

Paróse en la mitad del campo raso,
Por vér si por la parte donde iba,
Para saber para *la torre el passo,*
Hallaba rastro de persóna viva.

Para. Se usa tambien determinando el lugár ò tiempo à que se difiere ù determina el executar alguna cosa, ò finalizarla. Lat. *Ad. In.* Barbad. Cab. Perf. part. 1. f. 39. Teniendo noticia del tornéo solemne, que *para* el presente dia estaba determinado, se habia resuelto à venir à velle.

Para. Se usa tambien determinando alguna cosa à lo que puede servir, ò es à proposito: y assi al distribuir una tela para vestido se dice, Esto es bueno para mangas, esto para el arbol, &c.

Para. Se usa assimismo como partícula adversativa, significando el estádo en que se halla actualmente alguna cosa, contraponiendole à lo que se quiere aplicar, ò se dice de ella. Lat. *Cum. Ut.* Lop. Arcad. f. 71. Harto bien se disculpa..... *para* estár agora tan dormido como primero que hablasse. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. Accidente que pareció mui repetido *para* casuál.

Para. Se usa tambien significando el respecto ò relacion de una cosa à otra, ò lo que le es proprio, ù le toca, respecto de sí misma: como Poco le alaban para lo que merece. Lat. *Præ ut.*

Para. Significa muchas veces el motivo ù causa de alguna cosa: y equivale à porque, ò por lo que. Lat. *Quare. Quapropter.*

Para. Se toma muchas veces por lo mismo que Por: y assi se dice, Para evitar la pendencia me llevé à uno de los que reñian, y equivale à por evitar. Lat. *Ut.*

Para. Se usa tambien determinando alguna especie entre muchas, ò contrahiendola à sugeto determinado: como Fuláno es bueno para soldado, Lat. *Ad. Ut.* Gomar. Hist. Mex. cap. 7. Los Velazquez quisieron, como parientes, ser los Capitánes y cabezas de la Armáda, aunque no eran *para* ello, segun dicen.

Para. Se usa assimismo significando la aptitúd y capacidad de algun sugéto: como Fuláno es para todo, para mucho, para nada.

Para. Junto con el romance de algun verbo, significa unas veces la resolucion, disposicion ò aptitúd de hacer lo que el verbo significa, y otras veces la proximidad, ò immediacion à hacerlo: y en este último sentido se junta con el verbo auxiliar Estár. Lat. *Cùm. Dum.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Quando yá su libro estaba *para* despedirse de los moldes, la precision tan apretada del tiempo no habia permitido cautelar con la consulta este repáro.

Para. Junto con la partícula que, se usa preguntando, y vale lo mismo que porqué, ò con qué razón, ò causa. Lat. *Ut quid. Cur.*

Para. Junto con los pronombres personales mi, si, &c. y romance de algunos verbos, denóta la particularidad de la persóna, ò que la accion del verbo es interior, secreta y que no se comunica à otro: y assi se dice, Para si hace: leer para si: para mi tengo, &c. Sant. Ter. Su Vid. cap. 21. Tengo *para* mi que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras à la postre estos tormentos. Lop. Arcad. f. 148. El que este género de ciencia professa tengo *para* mi que la dexára, por mui buen naturál que para ello tuviesse.

Para. Junto con algunos nombres se usa supliendo el verbo comprar: y assi se dice, Dar para nieve, para fruta, &c. Lat. *Ad.* Quev. Mus. 5. Bail. 8.

Con sus llagas postizas,
Arénas el de Soria
pide para *una Bula,*
que eternamente compra.

Para. Usado con la partícula Con, explica la comparacion de una cosa con otra: y assi se dice, Quien es V. m. para conmigo. Lat. *Respectu.*

Para esso. Modo de hablar que se usa despreciando alguna cosa, ò por facil, ò por inútil.

Para esta. Especie de amenaza que se hace, poniendo el dedo índice sobre la naríz: y equivale à tu me la pagarás. Lat. *Pœnas dabis.*

Para siempre. Modo adverb. con que se signi-

fica la eternidad, ò la caréncia del fin èn el tiempo. Usase muchas veces como voz incomplexa. Lat. *In æternum.* Ulloa, Poes. pl.79.

Alimentarse de melancholías,
Y en lo de para siempre *en un estádo,*
Imitar las eternas agonías.

Sin qué ni *para* qué. Phrase adverb. que vale sin motivo, causa ni razón alguna. Lat. *Sine causa.* Quev. Mus.6. Rom.86.

Y sin qué ni para qué,
viendo un bosco de copéte
con los dos ojos de buces,
le miré áspero y fuerte.

PARABIEN. s.m. Expression que se hace à otro, para manifestar el gusto y placér que se tiene de que haya logrado algun buen sucesso. Lat. *Congratulatio.* Sart. P.Suar. lib.3.cap.9. Dandose todos los *parabiénes* de tener cerca de sí aquel thesóro de virtud y sabiduria, que tanto les habia envidiado la Corte de España. Mend. Vid. de N.Señora, Copl. 93.

Los parabiénes *y espósa*
recibe, y solo este empleo
el alma, aunque de servirla
no quedó excluido el cuerpo.

PARABIENERO. s.m. El que dà parabiénes. Es voz jocosa y voluntária. Lat. *Congratulator.* Quev. Mus.7. Entrem. de la ropavejera.

Y habrá parabienéros *tan picaños,*
Que digan que se gocen muchos años.

PARABOLA. s.f. Narración de algun sucesso, que se supone ò se finge, del qual se intenta sacar alguna moralidad ò instruccion alegórica, por comparacion ò semejanza. Fórmase del Griego *Paraboli*, que significa obscúra senténcia. Lat. *Parabola.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.30. Para la importancia de la mortificacion de los sentidos, se explicaba con una elegante *parábola.* Lop. Rim.Sacr. f. 69.

Con los puños cerrados ciento y veinte
Parábolas, *exemplos y conceptos.*

Parabola. En la Geometría es una figura curvilinea, que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que passa por el exe del cono, y la seccion comun del plano de la Parábola con la base del cono es perpendicular à la base del mismo triángulo. P. Dechal. tom. 1. pl. 346. Lat. *Parabola.*

Parabolas asymptótas. Son dos Parábolas iguales, puestas una dentro de otra con un mismo exe, las quales si se alargan quanto se quiere, se van continuamente acercando la una à la otra, sin que jamás se puedan juntar. Tosc. tom.3. pl.199. Lat. *Parabolæ asymptotæ.*

Parabolas iguales. Son las que tienen iguales los Parametros de sus exes. Tosc. tom. 3. pl.199. Lat. *Æquales parabolæ.*

PARABOLANO. s.m. El que usa de parábolas ò ficciones. Lat. *Parabolis loquens.* L. Argens. Rim. pl.43.

Le dixo un lisonjéro cortesano,
Dicen que fué Platón, mas no lo creo;
Sino algun gran poltrón parabolàno.

PARABOLICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ò ficcion doctrinál. Lat. *Parabolicus.* Villen. Trab. cap.3. Aquesta ficcion en parte es *parabólica*, è en parte fabulosa. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Por esso en sentido *parabólico* declara Nicolao de Lyra de Christo Señor nuestro estas dificultades.

Parabólico. Vale tambien lo que pertenece à la parábola geométrica: como Linea parabólica. Lat. *Parabolicus.*

PARACHRONISMO. s.m. Computacion errada de los tiempos. Es compuesto de *Para*, y *chronismos* voces Griegas, que significan esto mismo. Lat. *Parachronismus.* Mond. Dissert.3. cap.5. num.8. Porque parece està sembrado de paradóxas y *parachronismos*: y se ignora adonde, quando y por quien se halló primero.

PARACLETO, ù PARACLITO. s.m. Nombre que se dà al Espíritu Santo, enviado para consolador de los Fieles y abogado suyo. Es voz Griega, que significa Abogado. Lat. *Paraclitus.* Maner. Prefac. §. 8. Comenzó à predicar Montáno que era él aquel *Paracléto* que prometió Christo quando dixo: Yo rogaré al Padre y os dará otro *Paracléto.*

PARADA. s.f. La accion de parar ù detenerse, ò el lugar ò sitio donde se para. Lat. *Detentio. Mora. Statio. Mansio.*

Parada. Significa tambien el fin ò término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carréra. Lat. *Terminus. Meta.* Grac. Mor. f. 90. Decia Phocion, sobre la victoria de Leosthenes, que parescia mui buena la carréra y corrida; pero que temia la *paráda* de la guerra.

Parada. Se toma tambien por suspension ò pausa, especialmente en la Música. Lat. *Pausa. Intervallum.*

Parada. Se llama assimismo el sitio ò lugár donde se recogen ò juntan las reses. Lat. *Receptaculum.* Acost. Hist.Ind. lib.4.cap.42. Tienen sus *parádas* sabidas los carnéros.

Parada. Se llama tambien el tiro de mulas, caballos, ò un caballo solo, que se ponen à cierta distancia, y se mudan, para hacer la jornada ò viage con la mayor brevedad: y assi una Paráda es tambien la distáncia expressada. Lat. *Equi in statione parati ad tractum.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 12. Y mandó poner *parádas* en el camino, de manéra que en dos dias él pudiesse haber cartas de ellos, y ellos dél. Canc. Obr. Poet. f.99.

Y à trechos tiene parádas,
yá de plumas, yá de lenguas.

Parada. Vale tambien número, porcion ò cantidad, dispuesta ò prevenida para algun fin. En este sentido està antiquado. Lat. *Paratus.* Chron. gen. part.1. cap.110. Al oréja dixol, que lo non ficiesse en nenguna guisa; cá él guisarie que hoviesse de su parte la mayor *paráda* de los mejores dellos.

Parada. Se toma tambien por la pressa que se hace en los rios, para dar agua abundante y con fuerza à los molinos, ò para pescar: y assi se dice, Fulàno tiene una paráda de molinos en Tajo. Lat. *Cataracta. Obex ad aquæ cursum retinendum.*

Parada. Significa tambien la porcion de dinéro que se expone de una vez, ò à una suerte, al juego. Lat. *Numorum in ludo sponsio.* Zabal. Dia de Fiest. part. 1. cáp. 10. El que ha perdido le dice, por engolosinarle, que se hará el momo, esto es tener siempre el naipe, con que el otro es dueño de las *parádas.*

Corrida de caballo y *paráda* de borrico. Se dice del que empieza alguna cosa con garbo, y luego la echa à perder. Lat. *Velut equos generosè cursum arripiens, ut asinus in medio sistit gradum.*

PARADERA. (Paradéra) s. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. Lat. *Cataracta.*

PARADERO. s. m. El lugar ò sitio donde se para ò se vá à parar. Lat. *Statio. Mansio. Terminus.* Quev. Zaurd. Si acaso habia ventas en aquel camino, ò mesónes en los *paradéros.* Reboll. Ocios, Rom. 36.

Oy que el carro de la luz,
en su camino ordinario,
vá de la venta del Aries
al paradéro *de Tauro.*

Paradero. Metaphoricamente se toma por el fin ò término de alguna cosa. Lat. *Terminus. Finis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Sus fines y *paradéros*, son diferentes: porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte; y el de la virtud, angosto y trabajóso, acaba en vida. P. Sant. Ter. Int. Amig. Consf. 1. Mot. 3.

Si à examinar me acomodo
todo lo que amando muero,
veo que su paradéro
es la nada ò es el todo.

Paradero de los carros. El parage ò recurso que alguno freqüenta y vá à parar à él siempre, aunque ande vagando por otras partes. Lat. *Diversorium, ij.*

PARADETA. s. f. dim. Lo mismo que Paradilla.

Paradetas. Especie de baile en la escuela Española, en que se hacen unas breves parádas en el movimiento, à consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de paradétas. Lat. *Tripudium intervallis distinctum.*

PARADIGMA. s. f. Lo mismo que exemplo ò exemplár. Trahele Covarr. en su Thesoro. Es voz Griega. Lat. *Paradigma.* Quev. Obr. Posth. pl. 193. El R.do P. Bartholome Jacquinocio.... en su libro, cuyo titulo es Hermes Christianus, ò Arte de instruir la vida conforme à la Ley de Dios, en la segunda parte, *Paradigma* de la ocasion....... hace el argumento mismo.

PARADILLA. s. f. Paráda breve, ò por poco tiempo. Lat. *Brevis mansio, vel cunctatio.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Orat. part. 2. cap. 2. Mas si todo se le vá en hacer *paradillas*, y luego torna à comenzar de nuevo, toda la vida se le passará en esto.

PARADISLERO. s. m. El cazador à espéra ù à pie quedo. Metaphoricamente se aplica al que anda, como à caza de noticias, las finge ò inventa. Lat. *Venator, vel auceps statarius.* Quev. Tir. la piedr. Dime *paradisléro* de historias y sucessos, todas las flotas (sin excetuar alguna) no han venido assi?

PARADOR. s. m. El que para. Dicese freqüentemente de los caballos que paran bien ò con facilidad, y en el juego, del que para mucho. Lat. *Qui gradum sistit. Liberalis, vel prodigus sponsor in ludo.* Canc. Obr. Poet. f. 7.

Viendo jugar dos bravos paradóres.

Paradór. Se llama tambien el meson en que se admiten carros ò galéras y otros carruajes, que regularmente tiene un gran corrál ò patio con soportáles. Lat. *Carrorum vel rhedarum statio.*

PARADOXA. s. f. Especie inaudita, ò fuera de la comun opinión y sentir de los hombres. Es voz Griega. Lat. *Paradoxa.* Saav. Repub. pl. 69. Pertináces los Estóicos, defendian importunamente sus opiniones y *paradóxas.* L. Grac. Crit. part. 2. Chrif. 11. No pareció del todo mal la *paradóxa*, especialmente à algunos de primera impression, y otros de capricho.

PARADOXICO, CA. adj. Lo que incluye paradóxa, ò el que usa de ellas. Lat. *Paradoxicus.* Navarret. Conserv. Disc. 24. Yo tengo una opinion *paradóxica*, que en los Reyes no puede haber virtud de liberalidad.

PARADOXO. adj. Extraño ù extravagante en su modo de opinar, ò sentir. Aplicase tambien al dictámen formado desta suerte. Lat. *Paradoxus. Paradoxicus.* Maner. Prefac. §. 5. El *Paradóxo* de Tertuliano decia, que las almas de los Mártyres van al Paraiso. L. Grac. Crit. part. 1. Crif. 11. Ya sé que me tendreis por *paradóxo*, y aun Estóico; pero mas importa la verdád.

PARAGE. s. m. Lugar, sitio ò estáncia. Sale del verbo Parar. Lat. *Situs. Statio. Mansio.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 36. En este *parage* tomó algunos negros en una almadia ò barca, que truxo consigo. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 31. Y llegando à la celda de Fr. Jacopóno, sintieron estar en aquel *parage* mas vehemente el hedór.

Parage. Se toma tambien por el estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. En este *parage* se hallaba Hernan Cortés, quando Amador de Lariz y Andres de Duero le propusieron para la conquista de Nueva España.

PARAGOGE. s. f. Figura rhetórica que se comete, quando al fin de la voz se añade alguna letra ò sylaba. Es voz Griega. Lat. *Paragoge.* F. Herr. sob. el Sonet. 12. de Garcil. Apenas es figura *paragóge*, ò proparalexis, que es adicion al fin (de alguna letra) porque debia decir apena.

PARAGON. Veáse Parangón.

PARAGONAR. v. a. Lo mismo que Parangonar. F. Herr. sob. el Sonet. 14. de Garcil. O quando se confieren ò *paragonan* las formas ò cosas semejantes. Figuer. Var. notic. Var. 5. Xenophonte *paragonando* el Reino de Cyro con el de los sucessóres...... afirma, tener en su origen por estilo jurar de cumplir su palabra.

PARAGRAPHO. Veáse Párrapho.

PARAISO. s. m. Huerto amenissimo adonde Dios

Dios puso à nuestro primer Padre Adám, luego que le crió. Es mui ventilado entre los Escritóres y Doctóres la parte donde estaba este huerto, y si dura y permanece ò no. Llámase freqüentemente Paraíso terrenál. Lat. *Paradisus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 17. Nijar dixeron algunos ser un brazo del rio Geon, que baxa del *Paraíso* terrenál. M. Ayal. Catec. part. 1. Lecc. 1. Puso Dios à Adám y à Heva en el *Paraíso* terrenál, que era un delicioso jardin, adonde vivian y se conservaban bienaventurados.

Paraiso. Se toma assimismo por la gloria de los Bienaventurados, ò el Cielo, como lugár de todas las delicias. Lat. *Paradisus. Beatorum sedes.* Cartux. Vid. de Christ. Proem. f. 4. Esta vida es tal, que ninguna lengua es poderosa de alabar...... como sea comienzo de qualquiera contemplacion mas alta, y de la vida angelicál y eterna que se espéra en *Paraíso.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 279.

Mirad quan poco sois vos,
comparado al bien eterno,
mirad que hai un solo Dios,
y un Paraíso *y no dos,*
sino uno y un infierno.

Paraiso. Por translacion se llama tambien qualquiera sitio ò lugár améno, ù otra cosa deliciosa. Lat. *Paradisus.* Hortens. Quar. f. 75. Es un *paraíso* decis, à una vivienda mui acomodada.

Paraiso de los bobos. Se llaman aquellas imaginaciones alegres, con que cada uno se finge à su arbitrio las conveniencias ò gustos. Lat. *Delitiæ solum in cogitantis intellectu existentes.*

Ave del *paraíso.* Veafe Manucodiata.

Grana del *paraíso.* Veafe Cardamómo.

PARALACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Paralaxe: como triangulo Paraláctico, &c. Lat. *Parallacticus.*

PARALAXE ò PARALAXIS. f. f. Term. de Astronom. Es la diferencia del lugar verdadero de un Astro, considerando mirarse del centro de la tierra, à el lugar aparente mirado de la superficie de ella. Es voz Griega. Lat. *Parallaxis.* Hortens. Mar. f. 41. Del modo que los Mathemáticos llaman *paraláxis*, que es errór de vista, quando juzgan del sitio de una constelacion, diferentemente los que por el astrolábio la obsérvan.

PARALELEPIPEDO. f. m. Term. de Geomet. Figura sólida que consta de seis planos paralelográmos, que cada dos opuestos son iguales y paralélos. Lat. *Parallelepipedus.* Kres. Elem. lib. 11. Defin. 13. *Paralelepipedo* es un sólido, que está contenido de seis quadriláteros, de quienes los opuestos son paralélos.

PARALELISMO. f. m. Term. Geomet. La propriedad que constituye las lineas ò planos paralélos, ò la continuada igualdad de distancias entre ellos. Lat. *Parallelismus.*

PARALELO, LA. adj. Term. de Geomet. Lo que está colocado en totál igualdad de distancia à otra cosa de su especie: y assi se llaman lineas paralélas las rectas, que están en un mismo plano, que aunque se alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir: y planos paralélos aquellos, que por mas que se extiendan hácia todas partes nunca pueden tampoco concurrir. Lat. *Parallelus.* B. Argens. Rim. pl. 373.

Y para que se vea,
Que ha mitigado Dios el justo enójo,
Por pacto muestra en torno de los Cielos
Los arcos paralélos.

Paralelo. Significa tambien correspondiente, ò semejante. Lat. *Parallelus. Æqualis.* Lop. Dorot. f. 157. Describiendo una procession el Poéta, hizo uno de los gigantes al Santo, y la tarasca al demonio, cuyos dos versos *paralélos* de una estáncia decian.

Paralelos. En la Geographia se llaman los circulos que en la tierra se suponen descritos en igual distancia por todas partes, de la linea equinoccial: y assi dos ò mas lugáres, que distan igualmente de la dicha linea, y están en un mismo hemisphério, se dice estar en un mismo paralélo: y si el uno está en el hemisphério Boreál y el otro en el Austrál, se dice estar en paralélos iguales. Lat. *Circuli paralleli.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 3. Bien assi como van por iguales *paralélos* dos lucientes estrellas por el Cielo. Reboll. Selv. Milit. Dist. 19.

Sin mas particulares reducciones
De meridianos, ni de paralélos,
Por no volvernos à medir los Cielos.

Paralelo. Usado como substantivo significa cotéjo, ù comparacion de una cosa con otra. Lat. *Collatio. Comparatio.* Saav. Empr. 11. Hagan las Provincias rebeldes de Flandes *paralélo* entre la libertad que gozaron antes, y la presente, y consideren bien si fué mayór.

PARALELOGRAMO. f. m. Term. de Geom. Es una figura de quatro lados, que cada dos opuestos son paralélos. Lat. *Parallelogrammum.* Palom. Muf. Pict. lib. 3. cap. 4. Probl. 2. Guardando la proporción, que diximos en la antecedente, de ser duplo del triangulo el *paralelográmo* que está sobre la misma basa.

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que está hecho y dispuesto en figura de paralelográmo: como regla paralelográma, sitio paralelográmo. Lat. *Parallelogramus, a, um.*

PARALIO. f. m. Especie de tithymalo. Produce de la raiz cinco ò seis ramos, altos de un palmo, derechos y algun tanto roxos, vestidos de hojas pequeñas, angostas y largas, semejantes à las del lino. Encima de cada tallo hace una cabeza redonda, dentro de la qual cria la simiente del tamaño del yervo, y de colór vário. Su flor es blanca, y toda la planta arroja un humór blanco como la leche. Criase regularmente en lugáres marítimos. Lat. *Paralius. Lactariæ herbæ species.* Lag. Diosc. lib. 4. cap. 166. Llámase aquesta (especie) *parálio*, porque nace à las orillas del mar.

PARALIPOMENON. f. m. Uno de los Libros de que se compone la Biblia Sagrada, y contiene algunas cosas historiáles, que parece haberse quedado, ò no haberse declarado tan bien en los quatro libros de los Reyes. Lat.

Pa-

Paralipomenon. Palaf. Hist. R. Sagr. Prolog. Llegué à los quatro de los Reyes y dos del *Paralipómenon*, y vi que despedian de sí tanta luz aquellas santas lineas.

PARALOGISMO. s.m. Discurso faláz, ò conclusion falsa, apoyada con razones aparentes. Es voz Griega *Paralogismos.* Abarc. Annal. R. D. Ramiro el I. cap. 2. num. 16. Porque siendo ella tan manifiesto *paralogismo*, no pueda la autoridad del escritór causár ni leve duda à la firmeza del sucesso creído.

PARALOGIZAR. v.a. Persuadir con discursos faláces, y razones aparentes. Usase freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Paralogizare.*

PARALOGIZADO, DA. part. pass. del verbo Paralogizar. El assi persuadido ù engañado. Lat. *Paralogizatus.*

PARALYSIS. s. f. Lo mismo que Perlesía. Es voz Griega. Lat. *Paralysis.*

PARALYTICADO, DA. adj. La parte que está impedida de la perlesia, ò tocada de ella. Lat. *Paralyticus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 28. No pueden mover la parte del cuerpo que está *paralyticáda*: y con todo esso sienten si los tocais y punzais.

PARALYTICO, CA. adj. Lo mismo que Perlático. Valverd. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 23. A la fama de esta benignidad de Jesus, llegaron à la casa quatro hombres, que trahian en su mesma cama un *paralytico*..... para que le sanasse.

PARAMENTAR. v.a. Adornar ò ataviar alguna cosa. Viene de la voz Paramento, y le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Parare.*

PARAMENTADO, DA. part. pass. del verbo Paramentar. Lo assi adornado. Lat. *Paratus.*

PARAMENTO. s.m. Adorno ù atavío con que se cubre alguna cosa. Lat. *Paratus.* Guev. Menospr. cap. 7. Al qual le abasta.... una colcha de Bretaña, unos *paramentos* de sarga, unas estéras de Murcia.... y una moza que le ponga la olla. Quev. Mus. 6. Rom. 17.

Jaques desembarazado
el estómago y el pecho,
daba mil tiernos abrazos
à un banco y à un paramento.

Paramento. Se toma tambien por qualquier paño, con que se cubre alguna cosa. Llamanse particularmente assi las sobrecubiertas ò mantillas de los caballos. Lat. *Peristroma. Stragulum.* Mant. Segur. cap. 10. Envió à su hermano Fernando de Velasco, con una gran esquadra de gente de armas, mui bien aderezados, assi de arnéses, como de caballos, è cubiertas, è *paramentos.*

Paramentos. En la cantería son dos superficies, de las seis de que constan las piedras de que se componen los arcos. Estas suelen ser verticales, y son las que están haciendo frente y espalda en el arco: y assi se llama la que está à la parte de adelante Paramento anterior, y la otra Paramento interior. Llamanse tambien caras. Lat. *Facies, ei.*

Paramentos Sacerdotales. Las vestidúras y demás adornos que usan los Sacerdótes, para celebrar la Missa y los Divinos Oficios. Llamanse tambien assi los adornos del Altár. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia, vel Altaris.*

PARAMETRO. Vease Lado recto.

PARAMO. s.m. Campo desierto, raso y descubierto à todos vientos, que no se cultiva ni tiene habitacion alguna. Covarr. siente se dixo quasi Par eremo, que vale igual al yermo. Lat. *Solitudo. Eremus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. De suerte que es el artificio gala de lo naturál, realce de su llaneza, obra siempre milagrosa, si de un *páramo* puede hacer un paraiso.

Paramo. Por extension se llama qualquier lugar sumamente frio ù desamparado. Lat. *Locus desertus, valdèque frigidus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 161.

Y Rey manda tambien que te intitules,
Neptuno, de los páramos *azules.*

PARANCERO. s.m. El cazadór que caza con lazos, perchas y otras invenciones. Dixose assi de la voz Paranza. Lat. *Venator, vel auceps statarius.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. Y la licencia de armar perchas en los árboles los que llaman *Parancéros*, se arrienda en hartos millares de maravedis.

PARANGON. s.m. Comparación ò semejanza. Antiguamente se decia Paragón. Lat. *Comparatio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. De que le pareció sacar algun fruto, aunque con riesgo; mas puesto en *parangón* del que tenia, no podia ser otro mayór. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Pero por no ser tan notoria, haré *parangón* y cotéjo de estos dos monstruos de maldad.

PARANGONA. s. f. Grado de letra en la Imprenta, y la mayór despues del Grancánon, Peticánon y Missál: y es en la que van los discursos proemiales puestos en el primer tomo de este Diccionario. Lat. *Parangona.* Figuer. Plaz. Disc. 111. Las mayores son charactéres de canto ò música, luego Grancánon, menor Peticánon, y respectivé menores las de Missál, *Parangóna*, &c.

PARANGONAR. v.a. Hacer comparacion de una cosa con otra. Fórmase del nombre Parangón. Lat. *Comparare. Conferre.* Figuer. Var. notic. Var. 5. Xenofonte *parangonando* el Reino de Cyro con el de los sucessores...... afirma tener en su origen por estilo jurar de cumplir su palabra. Reboll. Ocios, Rom. 35.

Platón mas claro lo dice,
su enemigo lo reboza
tanto, que con Epicúro
Plutarcho lo parangóna.

PARANGONADO, DA. part. pass. del verbo Parangonar. Lo assi comparado. Lat. *Comparatus.*

PARANGONIZAR. v.a. Lo mismo que Parangonar. Tiene menos uso. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 9. No sé qual ferocidad ò brutalidad pudiera *parangonizarse* con la nuestra.

PARANYMPHICO. adj. que se aplica al orden de Architectura, el qual no es propriamente distinto de los cinco ordinarios, pues solo se diferencia de ellos en que, en lugar de colú-

nas, suelen poner en los órdenes jónico, corinthio y compuesto, estatuas de Nymphas, de donde tomó el nombre. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Paranymphicus.*

PARANYMPHO. s.m. En su riguroso significado es el Padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidad. Es voz Griega. Lat. *Paranymphus.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 21. Y holgariame yo, que cosas mias fuessen *paranymphos* de tan buenas nuevas. ESQUIL. Rim. Octav. à Christo resucitado.

No temais dixo el Paranympho *bello,*
Sé que à Jesus buscais, que à nueva vida
Vuelto, rompió desta prisión el sello.

PARANYMPHO. Llaman en las Universidades al que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion rhetórica. Lat. *Paranymphus.*

PARANZA. s.f. El tollo ò sitio formado de tierra y ramas, para esperar las reses al tiro. Lat. *Statio ad venatum.* VILLEN. Trab. cap. 7. Todos los engaños, fuerzas è *paranzas*, è amparanzas yá probadas contra la dicha sierpe sin fruto. HERN. Eneid. lib. 10. f. 240.

Que viendose entre lazos y paranzas,
Se reparó, y en torno se revuelve.

PARAPETO. s.m. Term. de fortif. Es un terraplén corto, formado sobre el terraplén principál, hácia la parte de la campaña, con el qual quedan cubiertos los soldádos que están en él: y aun quando llegan à disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de Parapéto, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. Casan. Fortif. pl. 67. Lat. *Peribolus. Lorica.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Tenia veinte pies de gruesso, de alto estádo y medio, y remataba en un *parapéto*, al modo que se practíca en nuestras fortificaciones.

PARAPETO. Significa tambien la paréd ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaléras, &c. Lat. *Lorica.*

PARAPHERNALES. Vease Bienes.

PARAPHRASEAR. v. a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. Lat. *Paraphrasim adhibêre.* HORTENS. Mar. f. 34. *Paraphraseó* en quatro versos la sentencia de su Maestro. MOND. Dissert. 4. cap. 5. Juan Sycopolita de Sycamines, y Georgio Pachymedes le *paraphraseó* de la manera que en Latin el Abad de Verceli.

PARAPHRASI. s.f. La explicacion que se hace de una sentencia, por otra que es mas facil de entender y percibir. Es voz Griega. Lat. *Paraphrasis.* QUEV. Obr. Posth. pl. 155. Hasta aqui Tertuliano, cuyas palabras sin la ensancha de alguna *paráphrasi*, no cupieran en mi pluma.

PARAPHRASTE. s.m. El que interpreta ò expone algun texto ò escrito obscúro. Es voz Griega. Lat. *Paraphrastes.* FR. L. DE GRAN. Escal. en el Prolog. Por donde muchas veces, dexando el oficio de intérprete, lo tomo de *paraphraste.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 3. Está aun mas claro, si seguimos el sentir del *paraphraste* Chaldéo.

PARAPHRASTICAMENTE. adv. de modo. Con paráphrasis. Lat. *Paraphrasticè. Per paraphrasim.* MANER. Prefac. §. 2. Traduxose primeramente en Lengua Griega, y de la Griega la vertió en Latina *paraphrasticamente* Rufino.

PAPAPRASTICO, CA. adj. Lo que es proprio ò incluye la Paráphrasis. Lat. *Paraphrasticus.* MANER. Prefac. §. 1. Otros desahogan este rigór, con la licencia *paraphrástica.*

PARAR. s.m. Juego de naipes, que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la baraja, à la qual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de Rey y Rey, gana el que lleva el naipe) y si sale primero la de este, gana la paráda, y la pierde si sale el de los paradóres. Lat. *Ad unicum folium lusorium sponsio vel depositio.*

PARAR. v. n. Cessar en el movimiento ò en la acción, no passar adelante en ella. Usase muchas veces como verbo reciproco. Covarr. dice que puede venir del Latino *Parêre*, que significa Obedecer: porque el movimiento obedece al impulso contrario. Lat. *Sistere. Consistere.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Los cosários se retiraron con su armáda à una pequeña distancia, para salvar la artillería: y alli *pararon*, quedando la Ciudad cercada. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Fué cosa maravillosa vér la mansedumbre con que tomaron el camino derecho, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, y *pararon* à la puerta misma del hospitál.

PARAR. Vale tambien detener ò impedir el movimiento ù accion de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Cohibere. Reprimere. Impedire.* VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 28.

Y como el perro, à quien suspende y para
El áire de la priessa con que gyra.

PARAR. Vale assimismo prevenir ò preparar. En este sentido viene del Latino *Parare.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 47. Para que los siguiessen hasta llevarlos à una celáda de mas de ocho mil hombres, que les *tenian parada*, entre unas grandes quebradas de arroyos.

PARAR. Vale tambien adornar, componer ò ataviar alguna cosa. En este sentido está antiquado. Lat. *Parare.* MEN. Coron. Copl. 6. Salió la madre de Pentheo, è otras muchas gentes *parando* altáres al Dios Bacho.

PARAR. Significa tambien tratar mal de palabra ù obra. Lat. *Verbis vel factis afficere, tractare.* SANT. TER. Su Vid. cap. 6. Como me vi tan tullida, y en tan poca edád, y qual me *habian parado* los Médicos de la tierra, determiné de acudir à los del Cielo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Quien será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro Manchégo, viendose *parar* de aquella manéra.

PARAR. Vale assimismo ir à dar à algun término, ò llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. Lat. *Venire. Attingere. Finem habêre.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo esto los de Jerusalem, suplicaban à

à Dios alzasse su ira, y que aquellos prodigios *parassen* en bien. Arteag. Rim. f. 81.

Reconozca el bien de un mal,
que pára *de mal en bien.*

Parar. Vale tambien recaer, venir ò estar en domínio ù propriedad de alguno, alguna cosa, despues de otros dueños que la han posseido, ò ha passado por ellos. Lat. *Venire. Devenire.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Por esso *pararon* estos admirables escritos en manos de Ferdinando Bastída, que entonces hacía las partes de la Compañia en aquel gravissimo Senádo.

Parar. En los juegos de envite y otros, vale determinar ò señalar la cantidad de dinéro, que se expóne ò apuesta al lance ò suerte. Lat. *Spondere. Deponere.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 48. Y cerca su hijo solicitaba risas à su memória, *parando* cada pinta de doblón.

Parar. Hablando de los perros de caza, vale mostrarla, suspendiendose al verla, ù descubrirla, ò con alguna otra señal. Lat. *Suspensione indicare, vel monstrare.*

Parar. Se toma tambien por reducirse ò convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba, ò esperaba. Lat. *Vertere, vel devenire in.*

Parar. Hablando del caballo, vale suspender la carréra ù detenerse enteramente en ella, con arte y firméza. Lat. *Cursum sustinere. Apte sistere.*

Pararse. Metaphoricamente vale detenerse ò suspenderse en la resolución de alguna cosa, por la duda, ò repáro que se ofrece en ella. Lat. *Hærêre. Hæsitare. Nutare.*

Pararse. Significa assimismo estar pronto y aparejado, ò exponerse à algun peligro. En este sentido tiene raro uso. Lat. *Paratum esse.* C. Lucan. cap. 37. Quales debe probar antes que se meta en gran peligro, para su fiucia, y que sepa à quanto *se pararon* por él, si menester fuere.

Pararse. Vale tambien ponerse en otro estádo diferente del que se tenia, por algun accidente que sobreviene. Lat. *Hoc vel illo affectu immutari. Hoc vel illo colore suffundi.* Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. En especial si fuere cogido fuera de tiempo, ò de su propria flaqueza, ello mismo *se pare* marchito. Escob. Pregunt. tom. 1. Preg. 262.

Mas yo he visto avergonzados,
pararse *blanco el colór,*
y otros que con el temór
se pararon *colorados.*

Pararse. Junto con el romance de algunos verbos, que significan accion del entendimiento, vale executar dicha acción, con atencion, reflexa y sosiego. Garcil. Son. 1.

Quando me paro *à contemplar mi estádo,*
Y à ver los passos por do me ha traido.

Parar el coche. Accion de cortesanía que usan los que andan en él, con las personas de distinción. Lat. *Rhedam sistere in urbanitatis signum.*

Parar en mal. Phrase con que se significa que alguno tendrá fin desgraciado ù infelíz, por su mala vida ù delitos: y translaticiamente se dice de otras cosas, que por su mal estádo arguyen mal éxito: y tambien se dice no parar en bien. Lat. *Adversum vel infaustum exitum, vel finem habere.*

Parar la consideracion. Phrase que vale aplicarla particular y determinadamente à alguna especie. Lat. *Mente intendere. Atente excogitare.*

Parar mal. Lo mismo que Malparar. Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 2. l. 10. E si alguna cosa endo despendió ò *paró mal.*

Ir à *parar.* Phrase que vale tener por objéto, término ò fin alguna cosa, dandola à entender con acciones ò palabras, como medios. Lat. *In hoc vel illud tendere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. Todo esso es verdad (dixo D. Quixote) pero no sé donde *vás à parar. Voi à parar* (dixo Sancho) en que Vuestra merced me señale salário. Jacint. Pol. pl. 131.

Assi passamos la vida,
yendo à la tarde à parar
al rio, que es en Madrid
el Valle de Josaphát.

No *parar.* Phrase con que se pondera la eficacia, viveza ò instancia con que se executa alguna cosa, ò se solicita hasta conseguirla. Lat. *Sattagere. Minimè desistere.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. O fortuna! aun creería que soi algo, pues assi me persigues, y quando comienzas *no paras* hasta que apúras. Canc. Obr. Poet. f. 38.

Que el buen Fraile no ha parado
hasta darle la capilla.

No *pararse* los coches. Phrase que vale no correr con amistád, no tratarse con estrechéz dos persónas. Es tomado de que entre los amigos es regulár, parar los coches para hablarse. Es usado en la Corte. Lat. *Non uti signo urbanitatis rhedas sistendo.*

No poder *parar.* Phrase ponderativa, con que se explica el desassosiego ò inquietud que causa algun dolór, ò especie molesta. Lat. *Nullibì, vel nunquam quiescere.*

No tener tras que *parar.* Phrase que explica la última necessidad y miséria à que han reducido à alguno sus travesúras, desperdicio y prodigalidad. Lat. *In Irum devenisse, vel in ultimam paupertatem.* Quev. Mus. 4. letr. Satyr. 7.

Alguno vi yo triumphar,
que yá por cierta doncella,
de andar sin parar tras ella,
No tiene tras que parar.

Sin *parar.* Modo adverb. que vale luego al punto, sin dilacion, ni tardanza, detencion, ò sosiego. Lat. *Properè. Sine mora.*

PARADO, DA. part. pass. del verbo Parar en sus acepciones. Lat. *Paratus. Sistens. Stans, &c.* Navarret. Conserv. Disc. 24. Nos parece siempre que el rebaño de nuestro vecino está mejór *parado.* Barbad. Coron. Plat. 3. El que volvía el rostro à sus tiempos, y siempre mui à tiempo, mirandolos *parados*, se volvió à parar.

Parado. Se toma algunas veces por remisso, flo-

xo y descuidado en las acciones del ánimo. Lat.*Remissus. Segnis.Hærens.*

PARADO. Vale tambien desocupado ò sin exercicio ò empleo. Lat.*Otiosus.*

A lo bien *parado*. Phrase adverb.con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ù aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo.Lat.*Quod melius paratum vel instructum est optare.*

Coche *parado*. Llaman al balcón ò miradór en parte pública y passagera, en que se logra la diversion, sin salirla à buscar. Lat.*Domi Specula pro rheda.*

Tener el alma *parada*. Phrase con que se dá à entender à alguno, que no discurre, ni usa de las poténcias en lo que debiera. Lat. *Vacare animum. Animâ non uti.*

PARASCEVE. s. m. Lo mismo que preparación. Es voz Griega. Tómase por el dia de Viernes Santo, en que murió Christo nuestro Bien, en el qual era el parasceve, ò preparacion para la Pascua, segun el rito Judáico.

PARASELENE. Vease Parhelia.

PARASITO. (Parasíto) s. m. Truhán, juglár ò chocarrero. Es voz Latina. *Parasitus*, y la trahe Covarr. en su Thesoro; pero tiene poco uso.

PARASOL. s. m. Lo mismo que Quitasól. MANRIQ. Vid.de Ana de Jesus, lib.7. cap.2. Y con hacer mucho sol y gran calór, no quisieron sus Altezas *parasóles.*

PARASTADES. (Parástades) s. m. Term. de Archit. Unos postes, que en los colunários se suelen poner demás de las colúnas, y arrimados à ellas, sobre los quales cargan immediatamente los arcos. Tosc.tom.5.pl.12. Lat.*Parastades,dum.Vitruv.*

PARASTATA. (Parástata) s. f. Voz de la Cirugia. Es un cuerpo parecido al testiculo, puesto à lo largo dél, y unido à la túnica albuginea, cuyo uso es perficionar el semen. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moder. Es voz Grieg. Lat.*Parastatæ,arum.*

PARASYSMO. s. m. Accidente peligroso, ò quasi mortál, en que el paciente pierde el sentido y la accion, por largo tiempo. Viene del Griego *Paroxysmos*, que significa el crecimiento de la calentúra. PELLIC. Argen.part.2. lib.1. cap.9. Arrebatando la espada del herido bandolero, se la caló à las entrañas de uno, con tan penetrante herida, que dió el último *parasysmo* luego. ARTEAG.Rim.f.151.

> *Una flaca voluntad,*
> *facil muestra el* paralýsmo:
> *caber hermano, en sí mismo,*
> *es grande capacidád.*

PARATITLA. s. f. Breve annotacion, compendio, ò resumen que se hace de algun tratádo, ù discurso, y se suele poner por titulo ò epigraphe del capitulo.Es voz puramente Griega. Lat. *Paratitla.*

PARAUSO. s. m. Especie de barréna ò taládro, que se mueve con unas correas, dispuestas de modo, que tirandolas y afloxandolas dá vuelta la espiga à un lado y à otro. Usan dél los Cerrajéros y otros Artifices que trabajan en metál. FIGUER. Plaz. Disc.44. Entre los instrumentos (del Cerrajéro) entran limas, bigornias, tenázas, *paráuso* ò taladro.

PARAZONIO. s. m. Cierto género de espáda mui ancha y sin punta, que se trahe en la pretína, como la daga. Es voz Griega. Lat. *Parazonium,ij*, ANT.AGUST. Dial. de Medal. pl.34. Con celada y *parazónio*, que es una espáda ancha sin punta.

PARCA. s. f. Voz con que se significa la muerte, especialmente en la Poesía, por alusion à la fábula de las tres hermanas Clotho, Lachesis y Atropos, à cuyo cuidado fingieron los antiguos Gentiles, estar la vida del hombre, hilando el estambre de ella la primera, devanandole la segunda, y cortandole la tercera: y las dieron este nombre por antiphrasis del Latino *Parcere* à *non parcendo*.Lat.*Parca,arum.* REBOLL. Ocios,Epigram.43.

> *De la Ciudad de Sichém*
> *fué Dina sangrienta* parca:
> *y Dina de Dinamarca*
> *lo procuró ser tambien.*

PARCAMENTE. adv. de modo. Con parsimónia, ò escaséz. Lat. *Parcè.* NAVARRET. Conserv. Disc.37. Para que se vea quan *parcamente* usó de los coches la antigüedád. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 39. sus penitencias eran asperisísimas, abstinencia continua, ayunando la mayor parte del año, y el resto comía mui *parcamente* de viandas grosséras.

PARCE. s. m. La cédula que dan los Maestros de Gramática à los discipulos, en premio, por la qual se les perdona el castigo, que despues merecen por alguna falta, presentandola al Maestro: y por esso le dan este nombre del Latino *Parcere.* En algunas partes le llaman Parco.

PARCEMICAR. v. a. Cantar la leccion del Parce michi del oficio de Difuntos. Es voz inventada para aludir à la muerte, ò entierro. Lat. *Primam lectionem Defunctorum canere.* CANC. Obr.Poet.Rom.de la Lampréa.

> *Mas volviendo à nuestro cuento,*
> *digo, en fin, que essotro dia*
> *la mala de la lampréa*
> *por poco me* parcemica.

PARCEMICHI. La primera leccion del oficio de Difuntos, que empieza con esta voz. Usanla en el estilo festivo para aludir à la muerte ò entierro. HORTENS. Quar. f. 23. Todas debieron comenzar à tomarlo del *parcemichi.* QUEV. Mus.6.Sonet.37.

> *Si quando el* parcemichi *te dá mate,*
> *empiezas à mirar por el viróte.*

PARCHAZO. s. m. aum. El parche grande. Tiene mas uso en el sentido metaphórico, en las phrases dar ò pegar un parchazo, que valen engañar à otro en materia de interés, y tambien ponerle à alguno alguna nota que le desluzca. Lat. *Magnum, vel grande splenium.*

PARCHE. s. m. El pedázo de lienzo, guante ù otra cosa, en que se pega algun unguento, bálsamo ù otra confeccion, y se pone en la herida ò parte enferma, para su sanidad y cura-

ración. Lat. *Splenium*. Barbad. Urdem.part.1. f.103. Le hallaron la herida en tan buen estádo, que le pusieron *parche* en ella y se despidieron. Reboll. Ocios, pl.370.

Porque del fuerte una bala
al través con ella dió,
y à mi me desjalabró:
que estos parches *no son gala.*

Parche. Se llama tambien el pergamino ò piel con que se cubren las caxas de guerra. Tómase alguna vez por la misma caxa. Lat. *Pellis tympani*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap. 34. Tambien tocan atabáles de cobre, cerrados con solo un *parche*, que se los llevan del Cairo, y atambóres de dos *parches*, como los nuestros. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.70.

Porque à la voz de la trompeta y parche,
La gente de acaballo y de à pie marche.

Parche. Por extension ò semejanza significa qualquier cosa sobrepuesta à otra, y como pegada, que desdice de lo principál: y tambien qualquier mancha, especialmente en la pintúra. Lat. *Quidvis superadditum, vel superpositum.*

Parche. Llaman tambien un pedazo de papél untado con trementina, que suelen poner con el pié en la frente del toro los toréros de habilidad. Lat. *Charta lita, vel picata.*

PARCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la parte de algun todo. Es del Latino *Partialis*. Fuer. Juzg. l.9. del Prolog. Con todos sus parcionéros *parciáles*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.5. Porque de la diversidad de la phantasía no puede nacer, sino de diversos principios, que como no pueden ser *parciáles*, esto es de dos almas distintas, obra dos sugétos.

Parcial. Vale tambien el que sigue el partido de otro, ò está siempre de su parte. Lat. *Factiosus. Partium alicujus assecla, studiosus*. Palaf. Conq. de la Chin. cap.24. Porque los tenia por *parciáles* de los Cathólicos Españoles.

Parcial. Por extension vale amigo, familiar y estrecho. Lat. *Familiaris. Conjunctus, sanguine, amicitiâ*. Barbad. Coron. Plat.3. El despenséro *parciál* con los gatos, en todas sus obras les habia pedido favor y ayuda, como quien se valía de los suyos. Reboll. Ocios, Tercet.1.

Ni la razón permita tal locúra,
Ni tan parciál *esteis de los afectos,*
Que la obligueis à sumission tan dura.

Parcial. Significa tambien sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. Lat. *Facilis. Perhumanus*. Saav. Empr. 81. En Génova (son buenos) los caséros y *parciáles*, mas amigos de componer que de romper.

PARCIALIDAD. s. f. Philosophicamente vale la propriedad ò estádo que constituye una cosa en ser de parte, respecto de qualquier todo. Lat. *Partialitas.*

Parcialidad. Vale tambien la unión de algunos, confederandose à algun fin, separandose del común, y formando cuerpo aparte. Lat. *Partes. Factio*. Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Porque entonces nacieron *parcialidádes* y discordias entre ellos. Saav. Empr.27. No consintiendo que se tengan, ni que se impriman, porque se divide en *parcialidádes*, y canoniza y tiene por de fé la opinion que sigue.

Parcialidad. Se toma tambien por el conjunto de muchos que componen una familia ò facción, lo que es común entre los Indios. Lat. *Factio. Familia*. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 13. Porque en conquistando cada Provincia, luego reducian los Indios à Pueblos y comunidád, y contabanlos por *parcialidádes*, y à cada diez Indios ponian uno que tuviesse cuenta con ellos.

Parcialidad. Se toma assimismo por amistad, estrechéz y familiaridad en el trato. Lat. *Familiaritas. Amicitia.*

Parcialidad. Significa tambien sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros, ò ser tratado de ellos. Lat. *Affabilitas. Humanitas.*

PARCIALIZAR. v. a. Aplicar alguna cosa mas à uno que à otro, por especial afecto ò parcialidád. Lat. *Propendere in aliquem. Alicujus præ alio affectu ferri*. Betiss. Guichard. lib.10. pl.398. Sospechosos los enemigos del Confaloniér, de que él y su hermano el Cardenál de Volterra se *parcializaban* por el Rey de Francia, les atravesaban todo lo que proponian à favor de aquella Corôna. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.60. Ninguno como el Sol: y si alumbrasse desigualmente *parcializando* los rayos de su luz, viviria querellosa la naturaleza toda.

PARCIALIZADO, DA. part. pass. del verbo Parcializar. Inclinado à alguna parcialidád. Lat. *Propensus in partes alicujus.*

PARCIALMENTE. adv. de modo. Amigable y familiarmente. Lat. *Familiariter. Humaniter.*

PARCIDAD. s. f. Detencion económica ò prudente, en el repartimiento de las cosas ò uso de ellas. Es del Latino *Parcitas*. Lat. *Parsimonia*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.15. Su fin no alcanza facilmente la Philosophía, que reverenciando la *parcidád* de esta naturaleza, en no hacer cosa por demás, reconoce la necessidad que no conoce.

PARCIONERO. s. m. El que tiene parte en alguna cosa. Lat. *Partiarius.*

PARCIR. v. a. Lo mismo que Perdonar. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.1. tit.1. l.7. Debe à las veces *parcir*, debe penar al que faz mal.

PARCISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha escaséz, cortedád y parsimónia. Lat. *Parcissimè*. M. Agred. tom.2. num.800. Usó de ellas *parcissimamente*, y solo en quanto la movian ò ayudaban à glorificar al Criadór.

PARCO, CA. adj. Corto, escáso ù moderado en el uso de las cosas. Viene del Latino *Parcus*. Maner. Apolog. cap.39. Cenando pues, tanto vosotros: de sola una mesa pobre y *parca* de los Christianos, se murmúra. M. Agred. tom.1. num.704. Porque vos Señor y Padre mio en affigir sois *parco*, y en premiar liberalíssimo.

Parco. Se toma assimismo por sóbrio, templa-

plado y moderado en la comida ù bebida. Lat. *Parcus. Sobrius.* L. Grac. Critic. part. 2. Crif.3. Son Leones, mas con quartána, mui generosos, *parcos* en el comer, y sobrios en el beber.

PARDAL. s. m. Lo mismo que Gorrión. Lat. *Pardalus.* Huert. Plin. lib.10. cap.42. Y por esto le llamaron en Castilla pardillo, como al gorrión *pardál.*

Pardal. Bruto, lo mismo que Pardo ò Tigre. Huert. Plin. lib.8. cap. 17. Tambien los llaman por otro nombre Panthéras varias, à diferencia de las Onzas, que (como diximos) son llamadas de los Latinos Panthéras, Pardos y *Pardáles.*

Pardal. Se llama tambien una especie de camello, de media naturaleza entre Camello y Pardo. Tiene el cuerpo pintado de diferentes colóres, el cuello largo, las oréjas pequeñas, las piernas desiguales: las de adelante mui largas, y las de atrás mui cortas: tanto, que parece estar sentado en el suelo por las corvas. De las sienes junto à las oréjas le salen dos bultos ò tumóres derechos como cuernos. Su boca es moderada, los dientes pequeños y blancos: los ojos resplandecientes como fuego: la cola pequeña, como en las cabras ò ciervos, poblada por el extremo de pelos negros. Lat. *Camellus pardalis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 18. Los Arábigos llaman al camello *pardál* Saraphah, y los de Ethiopia Nabin.

Pardal. Ave aquátil, que tambien se llama pluviál. Su colór, en la cabeza, cuello, espaldas y lomo negro, con puntas verdes: cada pluma es la mitad negra y la mitad verde, la cabeza mayor que lo que corresponde al cuerpo, el pico recto, negro, largo de un dedo, con sulcos cerca de las naríces: el cuello mui corto, el pecho de color negro, roxo y verde, el vientre blanco.

PARDAL. adj. que se aplica à la gente de las Aldéas, por andar regularmente vestida de pardo. Lat. *Rusticus.* Barbad. Coron. Plat. 3. A esta voz salió gran quadrilla de gente *pardál,* pardos y no de la casta. Canc. Obr. Poet. f.15.

> *De quando acá tantos humos*
> *tiene conmigo el* pardál?
> *no sabe que es un perdido,*
> *y que le vi pregonar.*

Pardal. Se toma tambien por bellaco, astúto: con alusion al gorrión, que se juzga la mas astúta de las aves. Lat. *Versutus. Callidus.*

PARDEAR. v. n. Sobresalir ù distinguirse el colór pardo: de cuya voz se forma. Lat. *Fuscum apparere.* Hortens. Mar. f.55. En la muestra de su amór mas fina, aun *pardéan* los axes que escogió para nuestro sér.

PARDEADO, DA. part. pass. del verbo Pardear. Distinguido con el colór pardo. Lat. *Leucophao, vel cinereo colore distinctus.* Hortens. Mar. f.130. El pelo lindo de palóma, *pardeado* de polvos.

PARDIEZ. Expresion del estilo familiar, que se usa à modo de interjeccion, para explicar el ánimo en que se está, acerca de alguna cosa. Lat. *Quidem. Equidem.* Canc. Obr. Poet. Rom. à la Fiesta de los Escribanos en S. Salvadór.

> *La Iglesia solian colgar,*
> *en tiempo que no era buenas*
> *pero como está emendada,*
> pardiez *que yá no la cuelgan.*

PARDILLO. s. m. Páxaro menor que el gorrión, y de color pardo como él. Tiene el pico corto, gruesso y fuerte, por el lomo y cabeza es algo mas obscúro, por el vientre mas claro. El pecho es de color rosado, que con la edad se aviva, especialmente en los machos, que le tienen mas encendido. Enjaulanse, y aprenden à cantar mui bien. Lat. *Passerculus fuscus.* Huert. Plin. lib. 10. cap.42. El *pardillo,* llamado assi de los Españoles, es contado entre las especies de carduéles, por vivir y sustentarse entre cardos.

PARDILLO. adj. que se aplica à el paño mas tosco, grosséro y basto, que se hace del color pardo y sin tinte, de que viste la gente humilde y pobre: y assi se suele decir, Gente del pardillo. Lat. *Subfuscus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. Ella andaba vestida de paño *pardillo,* con dos tocas blancas y cuerda de S. Francisco.

PARDO. s. m. Animál lo mismo que Tigre. Lat. *Pardus.* Grac. Mor. f. 274. Pues de los animáles de tierra, no sabemos que ninguno se atreva à socorrer al otro en el peligro, ni el Osso, ni el Jabalí, ni la Leona, ni el *Pardo.* Huert. Plin. lib.8. cap.17. Para que quando despertassen, con la luz del dia, ò de noche que era peor, hallassen en su compañia Leones, Ossos y *Pardos.*

PARDO, DA. adj. que se aplica al colór que resulta de la mezcla del blanco y negro. Lat. *Leucophæus. Cinereus. Fuscus.* Marm. Descripc. lib.1. cap.23. Son de diversas suertes, unas son *pardas* de color de gatos salváges, y tienen las colas mui largas y las caras blancas. Sandov. Hist. Ethiop. lib.1. cap.2. Era assombro à toda la Ciudad, que como à cosa maravillosa le trahian por toda ella, los ojos tenia *pardos* y mui cortos de vista.

Pardo. Se toma tambien por obscúro: especialmente hablando de las nubes ù del dia nublado. Lat. *Fuscus. Obscurus.* Corr. Argen. lib.3. f.134. Y despues de haber todos cenado, nos preguntó con qué juegos habiamos passado dia tan *pardo* y lluvioso. Rebolt. Ocios, pl.364.

> *Recataban el Cielo* pardas *nubes,*
> *El áire respiraba sombras negras.*

Parda. Se aplica tambien à la voz casi tenór, que imita à la del pardillo: y assi se dice de algunos, que tienen la voz parda. Lat. *Vox fusca.*

Miren si es *parda.* Locucion familiar con que se explica, que alguno pondéra mucho lo que dice ò miente. Lat. *Clarum mendacium respicite.*

De noche todos los gatos son *pardos.* Refr. Veafe Noche.

PAR-

PARDUSCO, CA. adj. Lo que tiene el colór pardo claro. Lat. *Subfuscus*. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Al principio es blanca, *pardusca*, entre pardo y verde, empieza à tomar sazón por una de sus quatro partes.

PAREAR. v. a. Juntar, igualar dos cosas, comparandolas entre sí. Lat. *Comparare. Adæquare*. Fr. L. de Leon. Nomb. de Christ. en el de Padre. Juntando cada una cosa con su igual, cuya es, y como *pareándolas* entre si. Torr. Philos. lib. 8. cap. 8. Con mucho acuerdo *pareó* el buen viejo los dos hermános, poniendo primero à Simón, con cuyo consejo se habian de gobernar.

Parear. Vale tambien formar pares de las cosas, poniendolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ò se parecen. Lat. *Binarios facere*. Puent. Conven. lib. 2. cap. 7. §. 1. Lo mismo dice S. Matheo: y como los *pareó* à S. Pedro con su hermáno, à Santiago con el suyo, à S. Phelipe y S. Bartholomé.

PAREADO, DA. part. pass. del verbo Parear en sus acepciones. Lat. *Comparatus. Bini. Æquales*. Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Los que le prepáran y cortan para mascarle *pareados*, los que dividen unos de otros se llaman dientes de perro. Hern. Eneid. lib. 5. f. 96.

Con pareadas *proas van cortando*
Del mar profundo las saladas ondas.

PARECBASIS. s. f. Figura Rhetórica. Lo mismo que transición ù digresión. Es voz Griega. Lat. *Parecbasis*. F. Herr. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Que tenga (la Elegía) freqüente comiseracion, quejas, exclamaciones, apóstrophes, prosopopéyas, excursos ò *parecbásis*.

PARECER. s. m. Dictámen, voto ò sentencia que se dá ò lleva en qualquier materia. Lat. *Dictamen. Sententia. Opinio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Porque en sus *parecéres* mostraban alguna duda y detenimiento, con terrible crueldad los puso fuego. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Mueveme à ser de este *parecér*, hallar en la história, donde se hace mencion de sus hazañas, que muchas veces dormia debaxo de techado.

Parecer. Se llama assimismo el orden de las facciones del rostro y disposicion del cuerpo. Lat. *Oris aspectus, vel corporis dispositio, forma*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. La primera se llamaba Juana, de edad de nueve años, de mui buena gracia, *parecér* y facciones Españoladas.

PARECER. v. n. Aparacer ù dexarse vér alguna cosa. Es del Latido *Apparere*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Apparere*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. No duró mucho la peléa, porque *parecieron* luego las bandéras de otras dos legiones.

Parecer. Vale tambien hacer juicio ù dictamen acerca de alguna cosa. Usase este verbo freqüentemente, como passivo è impersonal, significando que el objéto excita el juicio ù dictámen en la persona que le hace, y corresponde al *videor, eris* Latino. Nierемb. Aprec. lib. 3. cap. 9. Assi tambien *paréce*, que siendo mas digna y mas santa la persona, dignifica mas à sus obras. Corr. Argen. lib. 1. f. 8. *Pareciendole* que no era bien decir delante de los huéspedes las nuevas que trahia.

Parecer. Significa assimismo hallarse ò encontrarse lo que se tenia por perdido. Lat. *Apparere. Reperiri*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Solo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de alli à poco le vemos acaballo sobre el mismo jumento, sin *haber parecido*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 3. Hasta que halló buena ocasión de escaparse, y se tornó à los montes, donde nunca mas *pareció*.

Parecer. Vale tambien dar alguna cosa muestras ò señales de lo que es ò incluye. Lat. *Apparere. Videri*. Lop. Dorot. f. 167. En esso mas *parecia* mugér ordinária que Chronista.

Parecer. Junto con los advérbios, bien ò mal, vale aprobar ù desaprobar alguna cosa. Lat. *Placere*. Vel *Displicere*.

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale assimismo, tener las cosas buena disposicion, symetria, adorno y hermosúra, de modo que ocasione gusto el mirarlas, ò al contrario. Lat. *Gestu placere, vel aspectu: vel contrà*. Lop. Dorot. f. 171. Yo me hallé en las mocedádes de mi madre, viuda es, y no le pesa de *parecer* bien.

Parecer. Vale assimismo hallarse en alguna parte, ù dexarse vér alguno en ella: y assi se dice, No ha parecido V. m. por acá tanto tiempo há. Lat. *Apparere. Adstare*.

Parecer ò parecerse. Assemejarse una cosa à otra, ò ser conforme segun lo que se vé. Lat. *Aliquid referre. Similem esse*. Corr. Argen. lib. 1. f. 40. Y no sobstituye el pariente, sino el que mas *se le parece* en ciencia al Cathedrático. Grac. Mor. f. 103.

Y que paran los sus hijos
todas las que fueren madres,
que parezcan *à los padres*.

Parecerse. Dexarse ver ù ofrecerse à la vista. Lat. *Apparere*. Calvet. Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de grandes penachos de colóres, que casi no *se parecian*.

Parecer en juicio. Deducir ante el Juez la accion ù derecho que se tiene, ò las excepciones que excluyen la accion contrária. Lat. *Comparere in judicio. Judicem adire*.

Al *parecer*. Modo adverb. con que se explica el juicio ù dictámen que se forma en alguna matéria, segun lo que ella demuestra, ò la especie que dá. Lat. *Ut apparet*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Con un ay, arrancado *al parecer* de lo íntimo de su corazón, dió fin à su canto el caballero del Bosque. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La evidencia del peligro, *al parecer* inevitable, llenó toda la familia de confusion y tristeza.

Por el bien *parecer*. Phrase con que se dá à entender, que alguno obra por atención y respeto à lo que pueden decir ò juzgar dél; y no segun su propria inclinacion ò genio. Lat. *Ne dicant alij. Ne ulla offensio detur, vel ansa*. Quev. Mus. 4. letr. satyr. 5.

Que

Que el Letrado venga à ser
rico con su muger bella,
mas por buen parecer de ella,
que por su buen parecer,
y que por bien parecer
traiga barba de cabron: chitón.

Quien no *paréce* perece. Modo de hablar, con que se dá disculpa de no haber incluido à alguno en alguna repartición, por no haberse hallado presente à ella. Lat. *Absens semper oblivioni traditur, non computatur.*

Bien haya quien à los suyos se *paréce*. Refr. que se dice por los que executan algunas acciones semejantes à las que executaron sus padres ò parientes. Lat.

O bene sit! sobole qui degenerare nequivit:
Et generantis opus conditione sapit.

Esteb. cap. 7. Por descendiente de aquella Real casa, y por gozar de las bendiciones de aquel adágio: *Bien haya quien à los suyos se parece.*

PARECIENTE. part. act. del verb. Parecer. Lo que paréce, ò se paréce. Yá no tiene uso. Lat. *Similis. Apparens.* Ayal. Caid. de Princ. lib.4. cap.13. En su juventúd y hermosúra, con placer y alegría de sus resplandores, fué mui *parescíente* con sus apostamientos Reales.

PARECIDO, DA. part. pass. del verb. Parecer en sus acepciones. Lat. *Inventus. Similis.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 5. Iba Dios puliendo en Francisco aquella imagen de su hijo, para sacarla con los cabáles de perfecta y *parecida.*

Parecido. Se dice tambien del que tiene buena ò mala disposicion de facciones, ù aire de cuerpo. En este sentido es hispanisimo, y se junta con los adverbios bien ò mal. Lat. *Gratiosus. Acceptus. Spectabilis, vel contrà.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.1. cap.14. Teniendo por máxima cierta, que con ninguna gala ni adorno serán mas bien *parecidos*, que con el oro, y que con él ninguno es feo, nécio, ni desairado.

PARECIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui parecido. Lat. *Simillimus.* Quev. Tac. cap. 20. Tenía deséo de vér aquel hombre, porque me habian dicho infinitos que le era *parecidíssimo.*

PARED. s. f. Fábrica, levantada à plomo ù perpendículo, del gruesso y altura correspondiente à cerrar los edificios, y sostener sus techumbres y cubiertas. Es del Latino *Paries*, que significa lo mismo. Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.37. Las *parédes* son tan débiles, que no carga en ellas el enmaderado, sino sobre estantes mui altos y fuertes.

Pared. Por semejanza se llama la superficie plana y alta, que forman las cebádas ò los trigos, quando están bastantemente crecidos y cerrados. Lat. *Paries. Septum.*

Pared. Por extension se llama el adorno, que se suele formar en los jardínes y huertos, de murtas, arrayánes ò cosa semejante, para cerrar y defender los quadros: y se extiende à significar el conjunto de cosas que se aprietan, ò unen estrechamente. Lat. *Septum.*

Parédes. Figuradamente se toma por la casa propria de cada uno: y se usa siempre en plurál. Lat. *Parietes domestici.* Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.1. Disc.1. Los mesmos naturales miran mas atentamente en las vidas de aquellos, que nacidos entre sus mesmas *parédes* están ahora tan altos. Barbad. Cab. Perf. f.20. Porque no quiero que el Rey de Aragón entienda, que le faltéo la fidelidad de sus criádos, quando él con tanto gusto me abriga en sus *parédes.*

Pared de medianeria. Lo mismo que paréd medianéra. Veáse Medianéro.

Pared en medio. Modo de hablar con que se explica la immediacion, ò contigüidad de una casa ò habitacion respecto de otra, que solo las divide una paréd. Lat. *Paries intergerinus, interjectus, vel communis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. La cara, quitadas las narices, era la misma de Thomé Ceciál, como yo se la he visto muchas veces en mi Pueblo y *paréd en medio* de mi casa.

Pared en medio. Por extensión se dice de la immediacion ù cercanía de otras cosas. Lat. *Aliquo interjecto.* Hortens. Paneg. pl.74. Pues como estais *paréd en medio* de la muerte mas cruél. Jacint. Pol. pl.166.

La obscúra noche de un Martes,
paréd en medio *de un Lunes,*
de verso y hablarse à solas,
los dos amantes concluyen.

Pared escarpada. En la Architectura es aquella que tiene mayór gruesso por la parte interiór que por la superiór, desuerte que vaya este continuamente disminuyendose al passo que sube la paréd. Tosc. tom.5. pl.118. Lat. *Murus declivis.*

Pared maestra. Se llama qualquiera de las principáles y mas gruessas, que mantienen y sustentan el edificio. Lat. *Solidus paries.* Corn. Chron. tom.2. lib.3. cap.1. Se abrieron para este efecto, milagrosamente, todas las *parédes maestras*, que embarazaban derechamente la vista del altar Mayór.

Arrimarse à las *parédes*. Phrase con que se nota al que se emborracha, porque suele hacer esta acción para no caer. Lat. *Parietes palpare vel attrectare.*

Dar por las *parédes*. Phrase metaphórica que vale, disparatar, andar errado y confuso, no acertar con lo que busca ù desea. Lat. *Andabatarum more pugnare. Omnino aberrare.*

Darse contra una *paréd*. Phrase con que se explica el despecho, ù cólera que alguno tiene, que le saca fuera de sí, sin atender à razón alguna. Lat. *In parietem impetere.*

Entre quatro *parédes*. Modo adverb. con que se explica que alguno está retirado del comercio, ù encerrado en su casa ò quarto. Lat. *Intrà domesticos parietes.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Qué doncella noble, rica, moza y hermosa daria libélo de repúdio à los gustos y entretenimientos del matrimonio, y se encerraria *entre quatro parédes*?

Las *parédes* oyen. Refr. que enseña y amonesta el gran cuidado que se debe poner en donde

y à quien se dice alguna cosa, que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ò se sepa. Lat. *Vel parietes aurita censendæ.* MONTES. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn.1.

Albricias que esta es paréd.
En qué lo conocerémos,
si ella no lo dice? Mira,
que ellas oyen *es mui cierto.*

Las *parédes* tienen ojos. Phrase con que se advierte, que no se execute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secréto del retiro en que se executa. Lat. *Vel parietes oculatæ censendæ.*

Pegado à una *paréd.* Vale abandonado, despreciado y olvidado de todos. Lat. *Solus, & ope destitutus, Mysorum postremus.*

Pegar la boca à la *paréd.* Phrase que vale resolverse à callar la necessidad que se padece, por grave que sea. Lat. *Fame perire potiùs quàm rogare.*

PAREDAÑO, ÑA. adj. Lo que está paréd en medio. Lat. *Intergerinus.*

PAREDILLA. s. f. Dim. Paréd pequeña, baxa ù delgada. Lat. *Paries levis, vel humilis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.26. §.3. Repartidos con una *paredilla,* que está en medio de ambos.

PAREDON. s.m. Aum. La paréd grande. Tómase por lo común por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. Lat. *Parietina. Vetus paries.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.14. Y despues un *paredón* gruesso, con dos canáles descubiertas, de fuerte argamassa. SALAZ. Obr. Posth. f.81.

Por huir el perjuicio
Del Sol, me fui hácia unos paredónes,
Que el tiempo su enemigo ha devorado.

PAREJA. s. f. El conjunto de dos cosas semejantes ò iguales. Viene del Latino *Par, aris,* que significa iguál. ESQUIL. Rim. Rom.114.

Que será impossible hallar
la paréja *de sus bodas.*

PAREJA. En las fiestas Reales es la unión de dos Caballeros de un mismo trage, libréa, adornos y jaéces de caballos, que corren juntos y unidos: y el primór consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre. Y las fiestas se componen de varias paréjas y diversas quadrillas. Lat. *Par equitum in spectaculis currentium.* CAST. SOLORZ. Fiest. del Jardin, f. 409.

Qué será vér de paréja
una pulga y una abáda?

PAREJAS. En el juego de dados se llaman los dos números ò puntos iguales, que salen de una tirada: como seises, cincos, &c. Y en los naipes dos cartas semejantes en número ò en figura: como dos Reyes, dos seises. Lat. *Pares.*

Correr *paréjas.* Además del sentido recto de las fiestas Reales, vale ir iguales, ò sobrevenir juntas algunas otras cosas, ò ser semejantes en alguna prenda ù habilidád. Lat. *Æquo cursu contendere. Alicui æquari.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Inés. Ni creas que puedes competir con él, porque tiene seis condiciones, en sumo grado perfectíssimas, y no hai quien pueda *correr à las paréjas* con él. L. GRAC. Critic. part.1. Cris.4. Perdí bienes, perdí amigos, que siempre *corren paréjas.*

PAREJO, JA. adj. Lo que es iguál ò semejante à otra cosa. Lat. *Parilis. Æqualis.* NAVARR. Man. Dedicat. Por ende suplico mui humilmente à vuestra Alteza, que, poniendo los ojos mas en vuestra soberana humanidád, que en su *paréja* grandeza.... reciba la voluntad devotíssima deste su indigno Oradór. VILLAV. Mosch. Cant.1. Oct.23.

Resuelvese por ellos y se acuerda,
Que dos soldádos en valór paréjos,
Baxen al centro sin mostrar temóres,
A ser en la tiniebla exploradóres.

Por *paréjo,* ù Por un *paréjo.* Por igual, ù de un mismo modo. Lat. *Pariliter. Æqualiter.* L. GRAC. Critic. part.3. Cris.9. Los mares poblados de famosas Ciudádes, coronadas de muelles y de puertos, las Ciudades todas *por un paréjo* hermoseadas de hermosos edificios.

PAREJURA. (Parejúra) s. f. Igualdád ò semejanza. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Parilitas.*

PARENESIS. (Parénesis) s. f. Exhortacion ò amonestacion. Es voz Griega. Lat. *Parænesis.*

PARENETICO, CA. adj. Lo que amonesta ò exhorta. Lat. *Paræneticus.*

PARENTACION. s. f. La solemnidad fúnebre, ò exéquias en honór de los difuntos parientes: y se extiende à las que se hacen por los demás. Es del Latino *Parentatio.* HORTENS. Mar. f. 267. La primera *parentación* significa las honras que à sus padres hacian los hijos.

PARENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece à los padres y parientes. Lat. *Parentalis.* HERN. Eneid. lib.5. f.94.

Pues en amigos todos celebremos
La alegre fiesta y honras parentáles.

PARENTELA. s. f. El conjunto de todo género de parientes. Es voz Latina. Lat. *Cognatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Donde vá el Capitan van los soldádos, y donde está el Rey están los criados de su Casa y Corte, y toda la *parentéla* sigue al pariente mayór. CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.28. Le previno, con un amigo suyo, pidiendole no hiciesse alguna de las suyas, que se seguiria poco crédito à la *parentéla,* disgusto à la despusada, y azár para todos.

PARENTELA. Significa tambien lo mismo que parentesco. En este sentido tiene poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Parentela. Genus.*

PARENTESCO. s.m. Vínculo, connexion ò aligación, por consanguinidad ò afinidád. Lat. *Consanguinitas,* vel *Affinitas. Parentela. Agnatio. Cognatio.* FUENM. S. Pio V. f.15. Unido con vínculo de amistad, mas estrecho que de *parentesco.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.10. Porque alababan todos su gobierno y encarecian su grandeza, ò tuviessen los de aquella opinión el *parentesco* del Cacique, ò menos atrevidos la cercanía del tyráno.

Parentesco. Se toma tambien por la unión, vínculo ò liga que tienen las cosas. Lat. *Cognatio*. Saav. Empr.69. Las monédas de plata y oro despreciaron el villano *parentesco* de la liga.

Parentesco espiritual. El vínculo que contrahen, en los Sacramentos de Baptismo y Confirmacion, el Ministro y Padrino con el que los recibe y sus padres. Lat. *Cognatio spiritualis*. Navarr. Man. cap. 22. num. 6. No puede ser empéro padrino quien no es baptizado, porque no es miembro de la Iglesia, ni puede contraher *espirituál parentesco*.

Quitósele el culo al cesto y acabóse el *parentesco*. Refr. que enseña, que en faltando el motivo del interés, cessa la amistad, correspondencia ò cariño. Lat.

Quos plenos opibus cunctis sectantur amantes:
Deficiunt: penitus deficit omnis amor.

PARENTHESIS. s.m. Breve digressión, que se introduce en la oración, interrumpiendo su sentido, aunque sin inmutación dél. Puntuase con dos *cc* en esta conformidad ( ). Es voz Griega. Lat. *Parenthesis*. Huert. Plin. lib. 9. cap.27. Ha habido opiniones diversas, mudando unos las palabras, otros añadiendo un *paréntbesis*.

Parenthesis. Metaphoricamente se toma por suspension ò intercadencia de otras cosas, que no son locución. Lat. *Parenthesis*. L. Grac. Critic. part. 1. Crís. 2. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, *paréntbesis* de la vida, ni pude yo percebirlo, ni otro alguno saberlo. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.7. cap.2.§.1. Estuvo en este ademán de difunto, o *paréntbesis* de vivo, un poco.

Entre, ò Por *paréntbesis*. Modo adverb. de que se usa para suspender el discurso ò conversacion de alguno, interponiendo alguna especie ajéna de él. Lat. *Per parentbesim*.

PAREO. (Paréo) s.m. El acto de parear, ò unir una cosa con otra. Lat. *Comparatio. Unio*.

PARERGON. s. m. Aditamento à alguna cosa, que le sirve de ornáto. Es voz Griega. Lat. *Parergon*. Palaf. Hist. R. Sagr. Prol. Me pareció utilissimo al bien común, formar del cuerpo de los sucessos el sujeto..... y de las sentencias y sentidos el ornamento ò *parérgon*.

PARGAMINO. s.m. Lo mismo que Pergamíno, que es como ahora se dice. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 115. Como se hace con el *pargamino*. Ambr. Mor. lib. 15. cap. 3. En el Real Monasterio del Escoriál está un libro de Concilios, escrito de letra Góthica en *pargamino*.

PARHELIAS. Especie de Meteóro. Son unos soles aparentes y espúrios que se manifiestan cerca del Sol verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y siguen su movimiento. Llámase tambien Paraseléne, y otros dicen Parhélio. Tosc. tom.6. pl.529. Lat. *Parbelius*.

PARIAS. s. f. El tributo que paga un Principe à otro, en reconocimiento de superioridad. Lat. *Tributum Regis Superiori Principi, pensitatum*. Comend. sob. las 300. Copl.4. Tus vasallos los Reyes que prendiste te envian las *párias* que te deben, y este presente. Marm. Descripc. lib.2.cap.22. Abdarrahaman.... respondió à los Embaxadores, que si el Rey su Señor le daba las cien doncellas de *párias*..... él holgaria de confirmar la tregua con él.

Dar, ò Rendir *párias*. Phrase metaphórica, con que se explica la subordinacion de uno à otro. Lat. *Alicui subjici. Superiorem aliquem recognoscere*. Alfar. part. 1. lib.3. cap. 9. Conténtate con este bocado, y con que te reconozco vasallage *dandote párias*.

PARICION. (Parición) s. f. El acto de parir. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Oy no tiene uso sino es hablando de los ganádos. Lat. *Fœtura. Paritura, æ*.

PARIDAD. s. f. Comparacion de una cosa con otra, por exemplo ò símil. Lat. *Paritas. Æqualitas*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 8. Siguiendo en su fuerza la *paridád*, podemos decir, que segun los enános, los niños y los monstruosos, no siguieron la perfeccion de su naturaleza. Mond. Dissert. 2. cap. 4. Pues se vale para explicarle de la *paridád* propria del matrimonio corporál.

PARIDERA. adj. La hembra fecunda de qualquier especie. Lat. *Fœcunda*. Nieremb. Philos. ocult. lib.2. cap.21. Varrón dió las señas con que se podian conocer las ovéjas *paridéras* y fecundas.

Paridera. Usado como substantivo, se toma por el sitio en que pare el ganádo, especialmente el lanár. Tómase assimismo por el acto de parir el ganádo. Covarr. dice Paridéro, por el sitio. Lat. *Locus partûs. Paritura, æ*.

PARIENTE, TA. adj. Term. relativo que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia, por consanguinidad ò afinidád. Viene del Latino *Parens*. Lat. *Cognatus. Agnatus. Affinis*. Acost. Hist.Ind. lib.6. cap.15. La segunda parte de las tierras y heredades era por el Inga: destas se sustentaba él y su servicio y *parientes*. Palaf. Conq. de la Chin. cap.19. Todos los conjurados se habian tragado todas estas dificultades, muertes de sus *parientes*, y aun su propria muerte, por no desistir de la empressa.

Pariente. Metaphoricamente vale semejante ò mui parecido. Lat. *Consimilis. Cognatus. Affinis*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. El Christiano, en recibiendo el agua del Santo Baptismo, no debe reparar en tales abusiones, pues son tan *parientas* de la idolatría.

Pariente. En estilo familiár y cortesano se llaman el marido y la mugér. Lat. *Vir, uxorque*.

No haber *pariente* pobre. Phrase con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin repáro. Lat. *Cum quolibet profusum se gerere*. Jacint. Pol. pl. 85. Que por esto entiendo yo aquel refrán que dice: No *hai pariente pobre*, porque quando uno está rico ningun pobre es su pariente.

Mas cerca estan mis dientes que mis *parientes*. Refr. Veafe Diente.

PA-

PARIETALES. Voz de la Cirugia. Son dos huessos que están en lo alto de la cabéza. Lat. *Parietalis ossa.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 34. El primero ocupa la frente hasta passada la molléra, y llámase coronál, el segundo y tercero hacen la coronilla, y se llaman *parietáles.*

PARIETARIA. s. f. Hierba que nace en las parédes y setos. Produce las hojas vellosas semejantes à las del mercuriál, y unos tallitos roxos, al rededór de los quales se hace una como simiente mui menudica y áspera, que se pega à las ropas. Es mui medicinál, particularmente para el mal de piedra, y retención de orina. Lat. *Parietaria. Parthenium, ij.* Lag. Diosc. lib. 4. cap. 87. La helxine se llama tambien *parietária*, porque crece ordinariamente por las parédes.

PARIFICAR. v. a. Probar ò apoyar, con alguna paridád ò exemplo, lo que se ha dicho ò propuesto. Lat. *Paritate vel similitudine probare.*

PARIFICADO, DA. part. pass. del verb. Parificar. Probado con alguna paridád. Lat. *Paritate probatus.*

PARIMIENTO. s. m. Convenio ò ajuste hecho de prevención. Es voz antiquada. Lat. *Praevia conventio.* vel *Pactum.* Chron. Gen. part. 1. cap. 87. E las leyes è los *parimientos* è los prebilléjos que los Españoles hacian con Pompéyo por los Romános.

PARIO. adj. que se aplica al mármol mui blanco y fino: porque el mejor se halló en la Isla de Paros. Lat. *Parius.* Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 1. Plinio afirma que, dividiendo un trozo de mármol *pário*, hallaron dentro la imagen del Sileno, que fué el Labradór que crió à Bacho.

PARIR. v. a. Dar à luz en tiempo oportúno, la hembra de qualquier especie, el feto que tenia concebido. Es del Latino *Parere*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 53. Y de las Vizcainas dice mas Estrabón, que quando *parian* servian à sus maridos, levantandose ellas, y haciendolos à ellos estar acostados.

Parir. Por extensión vale producir ò causar una cosa à otra, de qualquier modo que sea. Lat. *Parere.* Fr. L. de Gran. Guia, cap. 6. Por aqui entenderás quanta muchedumbre de pecados *pare* tan prolixo pecado. Quev. Obr. Posth. pl. 140. En que la verdád no padeció el achaque de amarga: y fué esteril del ódio que el provervio dice que *pare.*

Parir. Hablando de las aves y los peces vale poner sus huevos. Lat. *Ova parere.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 24. Aunque todos los peces *paren* huevos, sola esta generación pare animál.

Parir. Vale tambien sentir los trabájos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar sacarlos de ellos. Es locucion de que usan las madres, diciendo que han parido muchas veces al hijo. Lat. *Iterum atque iterum parere.*

Parir. Metaphoricamente vale explicar, bien y con acierto, el concepto del entendimiento. Lat. *Parere.*

Parir. Por extension vale salir à luz ù al público lo que estaba oculto ù ignorado. Lat. *Edi in lucem. Parere.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 18. Viose bien que no podian dexar de *parir* presto las alteraciónes y sospechas, que estaban concebidas entre las dos ligas.

Parir a medias. Phrase con que se pondéra la dificultad de concurrir à algun trabájo ò cuidado con otro, como ayudando à padecerle. Lat. *Aequo nixu laborare.*

No *parir*, ò No querer *parir.* Phrase que explica, que una cosa no quiere dar mas de sí, por mucho que se cuente ò examine. Lat. *Nibil ultra producet. Nibil sperandum restat.*

Poner à *parir.* Phrase metaphórica que vale estrechar à alguno en alguna dependencia, para obligarle à la execucion. Lat. *Constringere. Obstringere.*

Mala noche y *parir* hija. Refr. Vease Hijo.

PARIDO, DA. part. pass. del verbo Parir en sus acepciones. Lat. *Partus, a, um. Enixus. In lucem editus.*

Parida. La hembra que ha poco tiempo que parió. Es hispanismo. Lat. *Puerpera. Enixa.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Escribe Beda, que nació de repente, en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen recien *parida.* B. Argens. Rim. pl. 458.

Si la parida *acáso lo entendia,*
No es facil de entender quan como fiera
A la piadosa mano se oponia.

Salga la *parida.* Juego común, con que se divierten los muchachos, estrechandose y apretandose entre sí, para echar à alguno del corro, en cuyo lugár admiten otro. Lat. *Ludus puerorum in quo se constringendo aliquem foràs ejiciunt.*

PARLA. s. f. Expedición en el hablar. Tómase tambien por la demasía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Eloquium.* Navarr. Man. cap. 25. num. 100. Aunque bien lo excusaría, puesto que no le estorbasse la oida, ò *parla* de cosas de diversion y passa tiempo.

PARLADILLO. s. m. Cláusula de estilo levantado ù afectado. Lat. *Composita locutio. Sermo concinnatus.*

PARLADOR. (Parladór) s. m. El que parla viciosamente. Lat. *Loquax.*

PARLAMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece, ò mira al Parlamento por tribunál. Lat. *Senatorius.* Ribad. Cism. lib. 2. cap. 25. Y aunque en sus corazónes eran Cathólicos, y creían lo que cree nuestra Santa Madre Iglesia, no dexaban de obedecer à los mandatos Reales ò *Parlamentáles.*

PARLAMENTAR. v. n. Hablar ò conversar unos con otros. Fórmase de la voz Parlamento. Lat. *Colloqui. Confabulari.*

Parlamentar. Significa assimismo tratar de capitulacion, para la entréga de alguna Plaza, ò para algun otro contráto. Lat. *De re aliqua sermone agere.* Quev. Cart. à Luis XIII. Estando *parlamentando* con la Villa, saqueó el Lugár. Baren, Guerr. de Fland. pl. 375. Sin aguardar la prueba del nuevo assalto, vinieron à *par-*

parlamentar, y à honradas condiciones dexaron la Plaza.

PARLAMENTADO, DA. part. pass. del verbo Parlamentar en sus acepciones. Lat. *Colloquutus. Confabulatus. Sermone actus.*

PARLAMENTARIO. (Parlamentário) s. m. El Ministro individuo de alguno de los Parlamentos. Lat. *Senator. Consiliarius.*

PARLAMENTARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al Parlamento. Lat. *Senatorius.*

PARLAMENTO. s. m. Razonamiento ù oración que se hace à algun congresso ò junta. Lat. *Oratio. Sermo.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 7. Mas porque tambien usan referir de coro arengas y *parlamentos*, que hacían los oradóres y rhetóricos antiguos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 7. Indignado de esto Júpiter, convocó todos los Dioses, haciendoles un largo *parlamento.*

PARLAMENTO. Tribunál suprémo donde se tratan y resuelven los negocios mas importantes de la Coróna, y se deciden los pleitos y causas en apelación. Hailos en Francia è Inglaterra. Lat. *Senatus Regius.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 2. El de Narbóna acudió por una parte à las armas: y en el Condado de Fox se apoderó de algunos Lugáres; por otra seguia su pleito en el *Parlamento* de París. HERR. Hist. Escoc. cap. 34. La qual, por votos dados en el *Parlamento*, han confirmado y aprobado, diciendo ser una verdadera justicia y legítima sentencia.

PARLAR. v. a. Hablar. Regularmente se toma por hablar con excesso ò expedición. Lat. *Loqui. Colloqui.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. La lengua quiere *parlar*, y sacar afuera todo lo que abunda en el corazón: y à veces reventaría, sino desembuchasse quanto sabe.

PARLAR. Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire. Loqui.*

PARLAR. Vale tambien revelar y decir lo que se debia callar, ò no hai necessidad de que se sepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Susurrare.* L. GRAC. Critic. part. 3. Crís. 2. Yo soi excepción, salgo, por no reventar, à *parlarlo*, y à conducir allá los venturosos passajéros. CALD. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

No sé: mas como no sea
en razón de lo que yo
he parlado *à la Duquesa,*
mas que sea lo que fuere.

PARLA EN VALDE. Apódo con que se nota al que habla mucho y sin substancia. Lat. *Garrulus.*

PARLANTE. part. act. del verbo Parlar. El que parla. Tómase regularmente por el que habla sin necessidád. Lat. *Loquax.*

PARLADO, DA. part. pass. del verbo Parlar en sus acepciones. Lat. *Locutus. Delatus.*

PARLATORIO. s. m. El acto de hablar ò parlar unos con otros. Lat. *Confabulatio. Collocutio.* G. GRAC. f. 40. Grandes son los daños y pecados que de estas familiaridades y *parlatórios* se siguen.

PARLATÓRIO. Significa tambien el lugár destinado en los Conventos de Monjas, para hablar y recibir visitas. Dícese mas freqüentemente Locutório. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 3. Ofrecese luego, en passando el zaguán, que cae debaxo de la torre de las Campanas, una quadra grande que sirve de recibo ò *parlatório.* GUEV. Orat. cap. 36. Cometerias contra Dios mui gran sacrilegio, si osasses hacer *parlatório* el lugár que está destinado al culto divino.

PARLERIA. s. f. El acto de hablar ò parlar. Tómase comunmente por la demasía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Locutio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 125. Porque del (vicio de la gula) nacen cinco hijas feas, embotamiento de la razón, alegria desordenada, *parlería* demasiada, truhaneria y ensuciamiento.

PARLERIA. Se toma particularmente por chisme ò cuento. Lat. *Rumusculus delatus.* HORTENS. Quar. f. 115. Beatas de afectación, que hasta à Dios trahen en *parlerías.* QUEV. M. B. Y el secreto acompañado del ruido suele con él ser *parlería* de su mismo silencio.

PARLERIA. Por extension se llama el canto, gorgéos y trinos de los páxaros, y murmúrio de las corrientes. Lat. *Garrulitas. Murmur. Susurrus, i.* JACINT. POL. pl. 6.

Perpetua esmeralda bella,
donde en numerosa vóz,
mil parlerías *nos canta*
el bachiller ruiseñór.

PARLERITO, TA. adj. Lo mismo que Parléro. Usase festivamente en terminación de diminutivo, para dar mas vivéza à la expressión. CALD. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

Huye. Esso haré con presteza
mui bien si el passo me ofreces,
porque lo he hecho muchas veces.
Parlerita *me es su Alteza?*

PARLERO, RA. adj. El que habla mucho. Lat. *Loquax.* GUEV. Epist. à Mosen Puche. Si la mugér es una loca *parléra*, derramada, andariega, liviana, absoluta y dissoluta: el marido es el que primero lo ha de saber.

PARLERO. Se llama tambien el que lleva chismes ò cuentos de una parte à otra, ù dice lo que debiera callar, ò el que guarda poco secréto en matéria importante. Lat. *Susurro. Delator.* FR. L. DE GRAN. trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. §. 2. Tambien diria yo, Señor, que te atan las manos los *parléros*, y los que tienen poco secréto de las consolaciones.

PARLERO. Se aplica tambien à las aves que cantan. Lat. *Garrulus.* TORR. Philos. lib. 17. cap. 6. De manéra que como las golondrinas son vagabundas, *parléras*, desagradecidas y pintadas: assi las mugeres livianas en todo las imitan.

PARLERO. Metaphoricamente se aplica à algunas cosas que forman ruido harmonioso: como las fuentes, arróyos, &c. Lat. *Susurrans.*

PARLERO. Se dice assimismo de aquellas cosas que dan à entender, de alguna manéra, los afectos del ánimo, ù descubren lo que se ignoraba. Lat. *Loquax.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Habianse visto y visitado; pero no tratado sus

sus amóres à boca, los ojos *parlèros* muchas veces, que nunca pierden ocasion de hablarse. Gong. Soled. 1.

Con ceño dulce y con silencio afable,
Beldad parléra *gracia muda atenta.*

PARLETA. (Parléta) f. f. Conversación, por diversion ò passatiempo, en materia varia è indiferente, ù de poca importancia. Lat. *Confabulatio.*

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. Pic. Just. f.39. En el discurso de mi historia me verás, no solo *parlóna*, sino loca.

PARLOTEAR. v.n. Hablar mucho y sin substancia unos con otros, ò por diversion y passatiempo. Lat. *Colloqui longè.*

PARLOTEADO, DA. part. pass. del verbo Parlotear. Lo hablado deste modo. Lat. *Longè collocutus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 7. Després de una bien *parloteada* arenga, comenzó à hacer notables prestigios, maravillosas sutilezas.

PARNASO. f.m. El Monte que los Mythológicos fingen que es habitacion de las Musas: por lo que se suele tomar por el conjunto de Poétas. Lat. *Parnasus.*

PARO. f.m. Avecilla que está casi siempre en los árboles, y se sustenta de los insectos que encuentra en ellos. Come tambien cañamones y nueces, que las agujéra con su pico, que es mui agudo. Hace su nido en lo que agujéra de los árboles; aunque alguna vez le forma de figura de huevo, dexando al lado un agujerillo por donde entrar. Es mui inquieta, y no sabe estar en lugar fixo, passando de un arbol à otro. El pico es corto; pero mayor que lo que corresponde à su cuerpo, que es pequeñito, y la cola mui larga. Canta mui bien, y pare muchos huevos. Los Ingléses y Alemánes la llaman Mice ò ratón, porque (como este animál) se pone en los agujéros. Hai muchas especies que se distinguen por sus adjetívos, como Paro mayor, negro, cerúleo, palustre, crestádo, sylvático, Indiano, carbonéro, &c. Huert. Plin. lib. 10. cap. 33. Los Franceses le llaman Mesange, los Italianos Parisola, ò Parusola orbesina; aunque algunos dicen ser este nombre comun à todos los *Paros.*

PAROLA. f.f. Labia, facúndia en el hablar, y expedicion en el decir. Lat. *Loquacitas. Eloquium. Facundia.* Lop. Dorot. f. 6. La bachilléra ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *paróla.* Quev. Fort. Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introduxeron la *paróla* y las declamaciones.

Paróla. Se toma tambien por conversacion en assunto de poca entidad: y assi se dice, Tuvimos un rato de paróla. Lat. *Læta confabulatio.*

PAROLI. (Pároli) f. m. Voz del juego nuevamente introducido, que llaman de la Bazéta, Pharaón, ò Banca. Dicese quando habiendo ganado el que para la cantidad que puso sobre el náipe, à que paró, vuelve à parar de nuevo al mismo náipe à otro, la cantidad que puso primero, aumentando la que tiene ganada, de suerte que le dán tres por uno, si gana la segunda vez. Es voz extrangera introducida con el juego. Lat. *In ludo chartarum sic dicto duplicata sponsio.*

PAROLINA. f.f. Lo mismo que Paróla. Lat. *Loquacitas.* Esteb. cap.8. Ni entrar pensativo y múrrio quien iba à pedir dinéros, sin llevar prendas de oro, sino una poca de *parolina.*

PARONOMASIA. f. f. Figura rhetórica en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente las vocáles, se dá à la voz otro significado: como Massa mesa, losa lisa, sano seno, &c. Lat. *Paronomasia.* Hortens. Paneg. pl.295. Aunque no sea, sino permitirle Dios à la agnominacion, ò *paronomásia*, que llaman los Griegos, de sus singularidades. Núñ. Empr.26. Ni es menos violadór de la entereza de la predicación, el que, torciendo el proprio sentido de la Escritura, le violenta, con equivocos y *paronomásias*, à que pruebe sus phantasías.

PARONYCHIA. f. f. Mata pequeña que nace sobre las piedras, semejante al Peplo, aunque mas baxa y de hojas mayores. Llámase assi por ser util para sanar los panarizos, tomandola del Griego *Paronychion*, que significa Panarizo. Pronunciase la *ch* como *k*. Lag. Diosc. lib.4. cap. 55. Algunos simplicistas se persuaden, que la *paronychia*, la lunária son una misma cosa.

PAROTIDA. f. f. Voz de la Cirugía. Es un tumór preternatural, situado detrás de las oréjas. Hácese regularmente de humóres preternaturales, expelidos por crisis de enfermedad. Viene del Griego *Parotis*, que vale tumór glanduloso debaxo de la oréja. Lat. *Parotis, idis.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.7. cap. 7. §. 1. Magdalena Ferrér, sobre una mortál calentura, tenia una *parótida* monstruosa, en que la muerte iba ocupando mucho terréno à la vida.

PAROXYSMAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò procede del Paroxismo ò Parasismo. Lat. *Paroxismalis.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 1. Valen contra el pasmo, mitigan los frios y temblores *paroxysmáles.*

PAROXYSMO. f.m. Lo mismo que Parasismo, y mas conforme à su origen; aunque el uso mas freqüente es Parasismo. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Paroxysmus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.1. Proem. Los *paroxysmos* de la muerte larga, son escurecerse la vista. Lop. Arcad. f.41. En acabando de decir esto, el afligido mozo cayó tendido en el suelo como muerto, y deste *paroxysmo* se le cubrieron los ojos de un facil sueño.

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados, ò abrir y cerrar los ojos. Traheie Nebrixa en su Vocabulario; pero yá tiene poco uso. Lat. *Connivere. Nictare.*

PARPADO. f. m. El pelléjo blando ò túnica, con que se cubren los ojos, y los defienden, cerrandolos. Es del Latino *Palpebra.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 31. Assimismo los

los *párpados*, con que se cubren los ojos, hizo mui blandos, porque no exasperassen esta pupila.

PARPALLA, ò PARPALLOTA. s. f. La pieza de cobre, que sellada vale dos quartos. En Andalucía y otras partes la llaman Parpasóla. Otros la llaman Perpejána. Lat. *As duplex.*

PARPAR. s. m. La voz natural del pato. Lat. *Vox anseris.* ESPIN. Art.Ballest. lib.3. cap. 31. La voz del ganso llaman gaznido, y la de los patos *parpár*.

PARQUE. s. m. Bosque cerrado. Tómase freqüentemente por el que está cerca de los Palacios y Casas Reales. Es tomado del Inglés *Park*. Lat. *Lucus septus.* L. GRAC. Critic.part. 2. Cris.2. Fuelos introduciendo por un delicioso, quanto dilatado *parque*, que coronaban frondosas plantas. SOLIS, Com. Amparar al enemígo. Jorn.1.

Sali pues, como te digo,
al parque *bien descuidado,*
un dia que me dexó
la peréza de su mano.

PARQUE. En la Milicia se llama el sitio ù parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivandéros. Lat. *Cella repositoria in exercitu.*

PARQUEDAD. s.f. Lo mismo que Parsimónia. MALDON. Lucian. Dial. 1. f. 11. Mas era continente, era fuerte, y quería viviendo con aquella moderacion, con aquella *parquedád*, librarse de los deléites, que de ordinario acarrean superfluidades semejantes.

PARRA. s.f. La vid que se levanta à lo alto, y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarla madéros ò cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando assi los jardínes ò pátios. El P.Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábigo: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender. Lat. *Vitis pergulana, vel jugata.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. No hai en aquella tierra viñas, sino son algunas *parras*, tan tempranas, que en fin de Junio no hai memoria de uvas. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.21. Porque aunque la hoja de aquellos era grande; pero no con tanto excesso, pues la junta Plinio con la hoja de la *parra* y de la higuéra.

PARRA. Se llama tambien un vaso de barro, baxo y ancho, con dos assas, que regularmente sirve para echar miél. Lat. *Urceus ansatus, planusque.*

PARRAL. s.m. El sitio ò lugár donde hai parras, ò el artificio de madéros para sustentarlas. Covarr. le llama tambien Parril en la voz Parra. Lat. *Locus vitibus pergulanis consitus.* GUEV. Menospr. cap.6. O bendita tu, Aldéa, à dó comen al fuego si es invierno, en el portál si es veráno, en la huerta si hai convidados, só el *parrál* si hace calór. Muñ. M. Marian. lib.4. cap.6. La huerta es mui grande, de muchos árboles, con calles de *parráles*.

PARRAL. Se llama tambien la viña que, porque se ha quedado sin podar, arroja muchos vástagós, y se cierra de sarmientos. Lat. *Vitis, oblongis palmitibus extensa.*

PARRAL. Se llama assimismo un vaso grande de barro, semejante à la parra, que sirve para echar miél. Lat. *Major urceus ansatus.*

PARRAPHO. s.m. La division ò separacion que se hace en el texto de lo que se vá escribiendo, para denotar que se empieza nueva matéria, ò sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron à usar, por la distincion de las leyes en el texto, y despues se extendió à los demás. Nótase con este character §. Lat. *Paragraphus.* QUEV. Fort. Libros borrajeados de *párraphos*, con dos corcóbas. JACINT. Por. pl.308. En esta ley, argumento 25. digestis de auro & argento mundo, en los *párraphos* anteriores al que explicamos, trató Ulpiano del menáge y alhajas mugeriles.

PARRAPHO. Se toma freqüentemente por la division que se hace en lo escrito, dexando la linea por acabar, y empezando aparte, con letra mayúscula. Suelese notar con números. Lat. *Paragraphus.* SANDOV. Hist.Ethiop.lib.3. cap.7. De cuya relacion, que es admirable, referiré à la letra parte del número y *párrapho* setenta.

PARRAR. v. n. Extender los árboles y otras plantas las ramas, al modo que hacen las parras: de cuya voz se forma. Lat. *Ramos vel palmites diffundere.* HERR. Agric. lib.3.cap.4. Assimismo las que han de *parrar* y embarnecer, despuntenlas en lo alto, y ansi reharán en ramas y cuerpo.

PARRADO, DA. part. pass. del verbo Parrar. Lo assi extendido en los árboles y plantas. Lat. *Palmitibus diffusus.* HERR. Agric. lib. 3. cap.4. Tambien se crian los árboles mui altos, si son puestos bien juntos; y hacense mas *parrádos*, y extienden mas las ramas por los lados, estando apartados.

PARRICIDA. s. amb. El que mata à su padre, ò madre. Y por extension se llama tambien assi el que mata à qualquiera de sus parientes, ò à los que son entendidos por padres además de los naturales. Es voz puramente Latina. MANER. Apolog. cap.9. Decid pues: qual es mayor delito, ser homicída del hijo ajéno, ò ser *parricida* del proprio? RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S.Canuto. Porque sucediendo Olabo en el Reino à Canuto, y aplaudiendo los *parricidas* con la eleccion presente la muerte passáda, vino el azóte de Dios sobre aquel Reino.

PARRICIDIO. s.m. El delito cometido por el parricida. Lat. *Parricidium.* MARIAN. Hist.Esp. lib.25. cap.6. Para librarse de este peligro y cuidado, cometió aquel *parricidio*, en que se mostró no menos cruel que desleál. MANER. Apolog. cap.9. A mas que el *parricidio*, que admitis, es mas enorme que el homicidio que nos imputais.

PARRILLA. s. f. Especie de botíja ancha de assiento y mui angosta de boca. Lat. *Urceolus ansatus planusque.*

PARRILLAS. Usádo en plurál es un instrumento de que se sirven en las cocinas, para assar ò tos-

tostar alguna cosa. Compónese de una rejuela de hierro quadrada, con su pie à cada esquina, y en medio un mango ò hastil para manejarla. Dióseles este nombre por ser en figura del parrál, en que se sostienen las parras. Lat. *Craticula*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 16. §.3. Porque los cuerpos de los Santos, tendidos en las *parrillas*, y crucificados y estirados en los madéros, qué eran sino cuerdas de estas vihuélas? Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Gonzalo de Sylveira. Habrá entre vosotros alguno tan encendido en el divino amór, que desee ser assado en las *parrillas*?

Parrillas. En la Germania significa el potro en que dan tormento. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equuleus*.

PARRIZA. s. f. Parra sylvestre. Llamanla tambien Parrón. Lat. *Vitis sylvestris*. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Truxeron mucho agráz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.

PARRO. s. m. Lo mismo que Ganso. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 31. La voz del ganso llaman gaznido y la de los patos parpár: y por esso en muchas partes llaman à estas aves *parros*.

PARROCHIA. s. f. La Iglésia en que se administran, por derecho y obligación, los Sacramentos à los Fieles, y en que concurren al culto divino, y à ser instruidos, y es regida y administrada por el Cura ò Párrocho. Lat. *Parœcia*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. Delante de todo el exército, vá una bandera no mui grande, pero sí mui respetada: y solo ella en todo el exército como pendón de *Parróchia*. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Renació por el Baptismo à las puras luces de la gracia, en una de las *Parróchias* de Granáda, cuyo tutelár es Santa Escoláftica.

Parróchia. Se toma tambien por el distríto y território que ocupan los parrochiános, ò está señalado à la Parróchia. Lat. *Parœcialis Diœcesis*. Marm. Descrip. lib. 2. cap. 29. Tenia su palacio el Bedeci Aben Habuz en la *Parróchia* de San Miguel.

Parróchia. Se usa tambien por la jurisdiccion espiritual que tiene el Cura en su distrito, ò por el conjunto de todos los parrochiános, como súbditos suyos. Lat. *Parœcialis ditio*.

PARROCHIAL. adj de una term. Lo que toca ò pertenece à Parróchia. Lat. *Parœcialis*. Recop. lib. 1. tit. 6. l. 3. Fué determinado, que algunas de las Iglésias *Parrochiáles* de las montañas....y la provisión de ellas pertenecia à los Reyes que à la sazón reinaban.

Parrochial. Usado como substantivo se toma por lo mismo que Parróchia. Solorz. Polit. lib. 4. cap. 15. El deputar Vicário......mientras llega el proveido por el Papa, le pertenece al Obispo en cuya Diocesi esta sita la *Parrochiál*.

PARROCHIALIDAD. s. f. El derecho de ser parrochiáno, que reside en el mismo, respecto del Cura, ù de este respecto del parrochiáno y de sus diezmos y contribución. Lat. *Ius parœcials*.

PARROCHIANO, NA. adj. que se aplica al que pertenece à cierta y determinada Parróchia, y está matriculado en ella. Lat. *Parœcus. Curialis*, Guev. M. A. lib. 1. cap. 22. Porque todos los malos Christianos, no son sino *parrochiános* del infierno.

Parrochiano. Se llama tambien el que continúa, ò acostumbra comprar lo que necessita en alguna tienda. Es tomado de la assistencia que los parrochiános deben tener à su Parróchia. Lat. *Assuetus emptor*. Pic. Just. f. 40. No habia moza que no gustasse de tenerle contento, y ser su *parrochiána*. Ulloa, Poes. pl. 147.

Erame yo à Madrid recien venido,
Y eraste tu à venirte à mi posáda,
Por lo de parrochiáno *conocido*.

PARROCHO. s. m. El Cura ò Rectór que tiene à su cargo el administrar los Sacramentos y doctrinar los Fieles que le están señalados, con jurisdiccion espirituál sobre ellos. Es del Latino *Parochus*. Pronunciase la *ch* como *k*. Parr. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 21. Los Rectores y Príncipes de las tinieblas infernáles saludan à los Prelados y *Párrochos* de las Iglesias, y les dan muchas gracias de la negligéncia que tienen en enseñar à los Pueblos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Reconociendo que los Pontifices, que ocupan el lugar de los Apóstoles, y los Sacerdótes *Párrochos*......iban alloxando en el oficio de la predicación.

PARRON. Veafe Parríza.

PARSIMONIA. s. f. Templanza y moderacion de la comida, y de los demás gastos pertenecientes à la casa y persóna. Es voz puramente Latina. Saav. Coron. Gotic. tom. 1. año 382. El rigor del frio, la *parsimónia* y ignoráncia de los vicios aumentaron en tan gran número la generacion, que hai quien llamó à Escándia oficina ò váina de las gentes. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Prevalecia con todo esso el mal al remedio de la *parsimónia*; pero experimentando en ella algun alivio, prosiguió, y aumentó mucho su austeridád.

PARTE. s. f. Entidad ò cantidad, que junta con otra ò con otras, compóne, ò entra en la constitución de un todo. Es del Latino *Pars, artis*, que significa lo mismo. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. Punt. 2. Assi te conviene cumplir toda justicia, no *parte* sino toda.

Parte. Significa tambien cantidad especiál ù determinada de algun agregado númeroso. Lat. *Pars. Portio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. Viendo venir los enemigos, forzado con la necessidad, se subió en un alto, y partió en dos *partes* su gente. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Mas Doctores tiene la Iglésia, y yá he referido *parte* de ellos, remitome à su assenso y resolución.

Parte. Se usa assimismo por la porción que se dá à alguno, en repartimiento ò cosa semejante. Lat. *Pars. Portio*. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 64. De essa manéra, la fortúna se alzaba con las *partes* de sus compañéros.

Parte. En la Geometría se divide en alíquota y alí-

aliquanta. Parte alíquota (à quien Euclides llama absolutamente parte) es la que tomada algunas veces compone perfectamente al todo: como 3. respecto del 6. Parte aliquanta (à quien Euclides llama partes) es la que tomada algunas veces, no iguala jamás al todo: como 4. respecto de 9. Tosc.tom.1.pl.67. Lat.*Pars*.

Parte. Significa tambien sitio ò lugár. Lat. *Locus. Situs*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.4. No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo, que à fuer de influencia universál, alcanzó tambien à las *partes* mas remótas.

Parte. Se toma assimismo por lado ù costádo. Lat.*Pars. Latus, eris*. Cerv. Quix. tom.1. cap. 8. Sin poder rodear la mula à una ni otra *parte*, que yá de puro cansada no podia dar un passo.

Parte. Se llama tambien la divisiòn que se hace en los libros que constan de tomos, ò tratádos. Lat.*Pars*. Cerv. Quix. tom.1. cap.6. Es menester esperar la segunda *parte* que prométe, quizá con la emienda alcanzará del todo la misericordia, que ahora se le niega. M. Agred. tom. 1. Introduc. num. 18. Estas tres *partes* divido en ocho libros, para que sean mas manuáles.

Parte. Significa tambien cada una de dos ò mas cosas que están opuestas: como dos sentencias, opiniónes, exércitos,&c. Lat. *Pars*.

Parte. Se toma por la persóna ò persónas determinadas, à quien pertenece la disposicion de ordenar, enviar, determinar ò executar alguna cosa, ò tienen interés en ella. Lat.*Pars* Saav. Empr.9. Pero en las Repúblicas, donde cada uno es *parte*, y puede executar sus passiones, con la parcialidad de parientes y amigos, es mui peligrosa.

Parte. Se toma assimismo por el sentido de alguna proposición: y assi se dice, echar una cosa à buena ò mala parte. Lat. *Pars*. Sart. P.Suar. lib.2. cap.9. Este Religioso.......aprobando mi sentir, interpréta à mala *parte* mi ánimo y mi mente.

Parte. En los pleitos se llama la persóna que tiene derecho, ò interés en ellos. Lat.*Pars*. Fuer. Juzg. lib.6. tit.2. l.2. Cada una de las *partes*, debe dar sus pesquisas è sus pruebas, è el Juez debe catar qual prueba mejór. Hortens. Quar. f.141. Contra mi *parte* hace esto, y por la *parte* contraria aquella razón y la otra: no tengais pena que se dé por vencido el Abogado.

Parte. Se usa tambien por nueva razón ò motivo, con que se funda ò persuade alguna proposición. Lat. *Pars*.

Parte. Hablando del tiempo, se toma por el que está presente con relacion al passado: y assi se dice de ocho dias à esta parte: de tiempo à esta parte. Lat. *Ab hinc*. Gomar. Hist. Mexic. cap. 29. Muchos de ellos, de poco tiempo à esta *parte*, le reconocieron por fuerza de armas, y daban párias y tributo.

Parte. Significa tambien la dependencia ò connexion de una cosa con otras, con quienes forma un todo ò un conjunto. Lat. *Per*, vel *In*. Sandov. Hist.Ethiop. lib.2. cap.35. Salen todos los muchachos y los pastóres de ganádo, de *parte* de noche, por los campos y aldéas, en diversas tropas.

Parte. Se llama en lo escrito ù impresso, el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum intersectio*, *vel intervallum*. Recop. lib.4. tit. 27. l. 1. Lleve el Escribano de cada hoja de pliego entéro, de lo que escribieren en registro, teniendo cada plana treinta y tres renglones y el renglón diez *partes*, doce maravedis.

Parte. Se llama tambien el Corréo, que despachan los Reyes ò Principes à su Corte, quando estan fuera de ella. Lat. *Tabellarius Regius diarius*.

Parte. Se llama assimismo aquel despacho ò cédula que se dà à los Corréos que van en posta, en que se dà noticia à la parte adonde van, del dia y hora en que partieron, y de cuya orden van. Lat. *Apocha tabellaria*.

Parte. Se llama tambien la casa donde viene à parar el Parte. Lat. *Tabellarij regii diarij statio*.

Parte. Entre los Comediantes es qualquiera de los papéles. Lat.*Persona: comœdus*. Ribad. Cism. lib.3. cap.9. Y representando con otros compañeros suyos una comédia, delante de ella, con tanta gracia hizo su *parte*, que la Reina se le aficionó extrañamente.

Parte. Metaphoricamente se toma por el lado à que alguno se inclina ò contradice, en qüestion, riña ò pendencia. Lat.*Partes*.

Parte. Usado como adverbio, sirve para distribuir en la oración los extrémos de ella. Lat. *Parte. Partim*. Fuenm. S.Pio V. f.84. Estos son los que hemos de sujetar primero, vencidos del vicio, *parte* del sueño, *parte* del sobresalto oprimidos. Maner. Apolog. cap. 37. Quantas veces sois con nosotros crueles, *parte* por recreo de vuestra inclinación feróz, *parte* con pretexto de cumplimiento de las leyes?

Partes. Usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan à alguna persóna. Lat.*Dotes. Naturæ dona*. Fuenm. S.Pio V. f.117. Prometianse todos mucho del sobrino de tan excelente varón, y de las buenas *partes* del Cardenál. Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.50. Dexo otros que por sus grandes *partes* fueron elegidos en tiempos revueltos y de cisma.

Partes. Se toma tambien por facción ò partido. Lat.*Partes*. Gomar. Hist. Mex. cap.42. Huvo muchos en el Real, que murmuraron de la eleccion de Cortés, porque con ella excluian de aquella tierra à Diego Velazquez, cuyas *partes* tenian.

Partes. Se llaman assimismo los instrumentos de la generación. Lat. *Genitalia*.

Parte de fortuna. Es un cierto punto del Cielo, que los Astrólogos señalan en el thema celeste, y hacen mucho caso dél, y es aquel que dista del ascendiente tanto como la Luna dista del Sol. Llamanla tambien Horóscopo lu-

lunár. Expressase con este character ⊗. Lat. *Fortuna pars.*

Partes de la oración. En la Gramática son aquellas voces que pueden entrar en la formacion de ella. Regularmente ponen ocho, que son nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, interjeccion y conjuncion. Lat. *Orationis partes.*

Partes del Mundo. Las quatro divisiones que han hecho los Geógraphos, de la esphéra terrestre, con los nombres de Europa, Africa, Asia, y América. Lat. *Plagæ.*

Parte essencial. La que constituye la essencia, de modo que faltando ella, falta el compuesto. Lat. *Essentialis pars.*

Parte inferior. Hablando del hombre, se entiende por el cuerpo, con todas sus potencias, activas y passivas. Lat. *Inferior pars.*

Parte integral, ò integrante. La que constituye la integridád: y aunque falte no falta el compuesto. Lat. *Pars integralis.*

Parte por parte. Phrase adverb. que vale distintamente, sin omitir nada. Lat. *Per partes.*

Parte superior. Se llama el alma racional con sus poténcias y actos; como contrapuesta al cuerpo, ò parte inferiór. Lat. *Pars superior.* Lop. Dorot. f. 92. No digo tal, sino que te aprovechas mal de la *parte superiór* en tus argumentos. Ulloa, Poes. pl. 100.

Quando de Apolo todo el vassallage,
Sobre las almas en que predomina,
Hace à la parte superiór *ultrage.*

A *partes*, ò En *partes*. Modos adverb. que valen con discontinuacion ù distincion en orden à recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendole unas, y otras no. Lat. *Partim. Per partes.* Ulloa, Poes. pl. 46.

Menos atróz el elemento fuera,
Si no borrára à partes *lo elegante,*
Y el todo de la fábrica flamante,
A general diluvio reduxera.

De *parte*. Modo adverb. que vale en nombre, ù de orden: como de parte del Rey, del General, &c. Lat. *Nomine.* Fuenm. S. Pio V. f. 27. En esto llegaban las embaxadas de obediencia, reconociendo por Vicario de Christo al elegido, *de parte* de todos los Príncipes y Repúblicas.

De *parte* à *parte*. Phrase adverb. que vale desde un lado al extrémo opuesto. Lat. *Trans cum verbis.* Hortens. Mar. f. 65. Dice que la lanza le atravesó *de parte à parte*..... el pecho à Jesu Christo. Barbad. Coron. Disc. 6. Tan agúdo y tan venenoso, que sería bastante à passar *de parte à parte* el cuerpo mas robusto de aquellos enemigos.

De *parte* à *parte*. Vale tambien De una persona, ù de un partido à otro: como De parte à parte se enviaron regalos. Lat. *Hinc illinc.*

En *parte*. Modo adverb. que vale en algo de lo que pertenece à un todo, ò no enteramente: y assi se dice, En parte tiene razón. Lat. *Partim.* Lop. Dorot. f. 192. Y no se engañaba *en parte*, pues era la ocasion porque yo intentaba aborrecerla. Cerv. Com. El Gallardo Español. Jorn. 1.

Alimuzel, yo confiesso,
que tienes razón en parte:
que en las hazañas de Marte
hai mui pocas sin excesso.

Hacer ò poner de su *parte*. Phrase que vale aplicar alguno los medios que están en su arbitrio, possibilidad, ò comprehension, para el logro de algun fin. Lat. *Pro sua parte.* Sant. Quar. Serm. 26. Salut. Para que se entienda, que es mas lo que él *pone de su parte*, que lo que nosotros podemos ofrecer de la nuestra. L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 13. punt. 1. Y como es Legisladór supremo y justissimo, pone preceptos de lo que estamos obligados à *hacer de nuestra parte.*

Hacer las *partes*. Phrase que vale favorecer, amparar y proteger los interéses, negocios ò conveniencias de alguno. Lat. *Alicujus officia prosequi, subire.* Fuenm. S. Pio V. f. 8. Tenian bien quien *hicieste sus partes*, y le cargassen; pero venció la verdad, y salió el Inquisidór con grande honra.

Ir à la *parte*. Interesarse, ò tener parte, dos ò mas personas, en algun negocio, trato, ò comercio. Lat. *Communem sortem subire.*

Media *parte*. Entre los Comediantes es aquella porcion de dinéro con que les contribuye el Autór diaria, ò mensualmente, que es la mitad del salario ò racion que se les considera: y al cabo de la temporada se ajusta la cuenta. Lat. *Stipendium diarium comœdis distributum.*

Nombrar *partes*. Phrase que vale explicar ò referir en conversacion, los sugetos que se debieran encubrir ù dissimular, por ser autóres de alguna culpa. Usase por lo regular con negacion: como No nombrando partes, ò sin nombrar partes. Lat. *Authores culpæ vel facti indicare, vel contra occultare, dissimulare.*

No ser, ò no tener arte ni *parte*. Phrase que vale no tener interés alguno en alguna matéria, ò estar excluido enteramente de ella, por no pertenecerle. Lat. *Nullatenus interesse.*

No ser *parte* de la oración. Phrase metaphórica con que se explica, que alguno está enteramente excluido de alguna dependencia, ò que alguna cosa no viene à propósito à lo que se trata. Lat. *Nullatenus intervenire: omnino extra rem esse.*

Por la mayor *parte*. Phrase adverb. que vale en el mayor número, ò en lo mas de alguna cosa, ò comunmente. Lat. *Prout in plurimum. Majori ex parte.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 13. No hai en ella otra cosa, sino desiertos arenosos, secos, y *por la mayor parte* inhabitables. Palaf. Hist. R. Sagr. Prolog. Pues alli *por la mayór parte*, se instruye al Gobernadór, que obedece aqui al que manda.

Por mi *parte*, ù De mi *parte*. Phrase adverb. que vale por lo que à mi toca, ò yo puedo hacer. Lat. *Pro eo quod ad me pertinet.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 5. Ni apetezca dignidades, antes quanto es *de mi parte* las huya, y huya las ocasiones de ellas.

Por *partes*. Modo adverb. que vale con distincion y separacion de los puntos y circunstancias

cias de alguna materia que se trata. Lat. *Per partes. Sigillatim.*

Por *partes.* Vale tambien lo mismo que à partes, ò en partes.

Tener de su *parte.* Phrase que vale tener à alguno en su favór, serle parciál y protectór. Lat. *Pro se habere.* FUENM. S.Pio V. f.9. Victor Soranzo,Caballero Veneciano y Obispo de Bérgamo, era sospechoso de heregía,y sospechoso mas el averiguallo, contra quien Justicias y Pueblo *tenia de su parte.* SART. P.Suar.lib.2. cap. 14. Claramente se conoce quan *de su parte tiene* la luz de la verdád: pues tanto la aborrecen estos abortos tristes de las sombras.

Tener *parte,* ò Ser *parte.* Phrase que vale tener accion en alguna cosa, autoridad ò poder para executarla. Lat. *Aliquid ad aliquid pertinêre. Sua esse vel interesse.* HORTENS. Quar. f.25. Yo lavo mis manos de este negocio, no *tengo parte* en ello. BARBAD. Cab. Perf. f. 52. Porque aunque parecia haberse hecho à su persona la ofensa, por estar debaxo de su ampáro real, *tenia,* en fin, mucha *parte* la voluntad del Cielo.

Tercera, ò tercia *parte.* Tributo que se carga en las casas de la Corte,por la incómoda particion, para el huesped de Aposento. Dixose assi por ser la tercera parte del valór de la casa, quando se carga. Lat. *Tertia pars pro regia metatione imposita, vel distributa.* QUEV. Mus.6. Rom.83.

> *Yo te llevaré à la Corte,*
> *en donde no te defienda*
> *de* tercera parte *ò huésped*
> *tu casilla tan estrecha.*

PARTEAR. v.a. Assistir y ayudar la comadre ò partéra al parto: de cuya voz se forma. Lat. *Obstetricare. Partum juvare.* PUENT. Conven. lib.2. cap.25.§.3. Que ocupada Diana en *partear* à Olympiada, no pudo socorrer su templo. VELEZ DE GUEV. Diabl.coxuel. tranc. 2. Alli llevan aquella comadre para *partear* à una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolóres à estas horas.

PARTEADA. part. pass. del verbo Partear. La mugér ayudada à parir por la comadre. Lat. *Obstetricata.*

PARTECILLA. s.f. Dim. La parte pequeña. Lat. *Particula.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Que quieren puntualmente decir *partecilla,*ò puñado de trigo escogido. MING. REVULG. Copl.27.

> *Cuido que no tardará*
> *de venir, y aun tragará*
> *tambien la su* partecilla.

PARTENCIA. s.f. El acto de partirse del Lugár ò parte en que se estaba. Dicese particularmente de la salida de los baxeles de los Puertos. Lat. *Profectio. Discessus.* QUEV. Vid. de S.Pablo. Viendo que prevenian la *partencia,* largamente los proveyeron de matalotáge y regálos.

PARTERA. s.f. La mugér que por su oficio assiste à la que está de parto, que comunmente se llama Comádre. Lat.*Obstetrix.*HORTENS. Mar. f.107. Dice, ponderando la excusa de las *partéras,* Lipomano, que por mas castos que los Gitanos, tenian mas hijos que ellos. B. ARGENS. Rim. pl.458.

> *Sin permitir jamás, ni à tal* partéra,
> *Que acrecentasse gracia ò suplemento,*
> *A lo que ella parió, aunque monstruo fuera.*

PARTERIA. (Partería) s.f. El oficio de partéra. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Obstetricatio.*

PARTERO. (Partéro) s.m. El Cirujáno que assiste à los partos. Lat. *Obstetricator.*

PARTESANA. s.f. Arma ofensiva, especie de alabarda, de la qual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extrémo una como media luna. Era insignia de los Cabos de Esquadra de infantería. Covarr. dice se llamó assi, por ser arma de que usában los Parthos. Lat. *Hasta bipennis.* ACOST. Hist.Ind. lib.7. cap. 24. Mostrandoles sus espádas,lanzas, gorguces, *partesánas* y otras armas con que mucho los espantaron. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f.108.

> *Aunque se me pongan puntas*
> *de aceradas* partesánas.

PARTIBLE. adj. de una term. Lo que se puede ù debe partir. Lat. *Quod partiri potest.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib.1. cap. 5. Poco digo, si Cielo y tierra, elementos, Angeles y formas apartadas de matéria fuessen *partibles* y divididas en las mas pequeñas partes.

PARTICION. s.f. Division ò repartimiento,que se hace entre algunas persónas, de hacienda, herencia ò cosa semejante. Es del Latino *Partitio.* FUENM. S.Pio V. f.137. Entraron en *partición,* ciento y sesenta y una galéras. CORR. Argen. lib.3.f.158. Ansi crece el interés à los Procuradóres, ansi à los Jueces, muchas *particiónes,* muchas relaciones, aunque fuera mejor en una.

PARTICIONERO, RA. adj. El que tiene ò le toca parte de alguna cosa. Lat. *Particeps.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. trat.4.cap. 3. Pues nos hicisteis *particionéros* de la gloria de Dios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. La infinita bondad de Dios, movida de su sola virtud, ante todos los siglos, se determinasse de levantar assi la naturaleza del hombre, y de hacerla *particionéra* de sus mayores bienes.

PARTICIPACION. s.f. La accion de participar. Lat. *Participatio.* CARTUX. Vid.de Christ. Proem. Cá cierto es que aquel en cuyo corazón Dios está por gracia, que cobra esclarecimiento verdadero, por la *participación* de la luz eterna.

PARTICIPACIÓN. Se toma tambien por comunicacion ò trato. Lat. *Communicatio.* AYAL. Caid.de Princ.lib.3.cap.13. Continuando muchas veces su *participación,* le mostró por consejos ciertos y privados, que los Lacedemones no debian tan cumplidamente ser ayudados dél.

PARTICIPAR. v.n. Tener parte en alguna cosa, ò tocarle algo de ella. Viene del Latino *Participare.* CORR. Argen.lib.1.f.9. Y tu seño-

ra,

ra, no quiero que *partícipes* de mi peligro: esta misma noche saldré al campo, para librar tu casa del contagio de mi desdicha.

PARTICIPAR. Vale tambien recibir de otro alguna cosa, haciendola como propria, ò como parte que le toca. Lat. *Participare. Partem assumere, capere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. En la tierra de los Negros quasi *participan* unas lenguas de otras.

PARTICIPAR. Vale asimismo dar parte, ò notícia de alguna espécie. En este sentido es verbo activo. Lat. *Participem, vel conscium facere.* SART. P.Suar. lib.2. cap.3. Siguese el *participar* este dictamen à los Maestros y Censores, à quienes avisó que depusiessen todo rezelo de la doctrina del P. Francisco. SOLIS, Hist. de Nuev.Esp.lib.4.cap.7. Cuya noticia dixeron à Motezuma sus confidentes ò ministros, porque no es dudable que la tuvo antes que se la *participasse* Cortés.

PARTICIPANTE. part. act. del verbo Participar. El que participa ò tiene parte en algo. Lat. *Particeps. Participans.* Bosc. Cortes,lib.4. cap. 7. Tanto en una parte quanto en otra, simplicissima, solamente à sí semejante, è no *participante* de ninguna otra. PALAF. Conq.de la Chin. cap.3. Pero su mal naturál se consolaba (como él decia) con que su ruina fuesse ruína de *participantes.*

Excomunión de *participantes.* Es la que se commína y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ò público. Por extension se dice de otras cosas, que se participan por el trato ù aligación con otros. Lat. *Excommunicatio quæ per communicationem cum excommunicato incurritur.*

PARTICIPADO, DA. part. pass. del verbo Participar en sus acepciones. Lat. *Participatus.* SAAV. Empr. 3. Esparce de sí la hermosúra agradables sobornos à la vista, que *participados* al corazón, le ganan la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.17. Quando falta en el (entendimiento) aquella luz *participada*, con que se descubre la essencia de la verdad.

PARTICIPE. adj. de una term. El que tiene parte en alguna cosa, ò entra con otros à la parte en la distribucion de ella. Es del Latino *Particeps.* AMBR. Mor. lib.6. cap.29. Mas luego que entendieron, como los Tribúnos no serian con ellos *partícipes* en su desatino y maldad.....publicaron de hecho su motín. MUÑ. Vid.de Fr.L.de Gran.lib.3.cap.2. Cuidé que se diesse tambien à la estampa.........para que no solo él, sino tambien todos los hombres pios... fuessen *partícipes* deste preciosissimo thesóro.

PARTICIPIO. s. m. Term. Gramaticál. Es una parte del verbo que tiene las propriedades del nombre, porque se declina como él: y porque tiene parte de uno y otro se llamó assi. Dividese en activo y passivo. Lat. *Participium.* JACINT. POL. pl. 284. En esta Gramática no hai mas de un nombre, que es meus, mea, meum, un verbo que es, do, das, un *participio* que es participar del verbo do y el nombre pecúnia.

PARTICIPIO. Lo mismo que Participación. En este sentido es voz antiquada. FUER. JUZG. Ley.10. del Prolog. A todo home que ovier *participio* con él.

PARTICULA. s. f. dim. Parte ò porción pequeña. Es voz Latina. SART. P. Suar. lib.2.cap.1. No es bien se dexe passar, ni aun la *partícula* mas leve; porque en sus pérdidas ninguna hai que no sea grande.

PARTICULA. En la Gramática es una palabra ò voz de pocas sylabas, que no se declina ni conjuga, y entra en la oración. Lat. *Particula.*

PARTICULAR. adj. de una term. Lo que es proprio determinadamente de alguna cosa, ò le pertenece con singularidád. Es del Latino *Particularis.* Lat. *Peculiaris.* HORTENS. Paneg. pl.246. Aunque entre tan públicos y *particulares* menestéres, no agravó à sus Pueblos. PALAF. Conq. de la Chin. cap.8. No se saben las batallas ò encuentros *particuláres* que huvo en esta Provincia.

PARTICULAR. Vale tambien especiál, extraordinario ò pocas veces visto en su linea. Lat. *Specialis. Singularis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.5. Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan por las señas que tienen ocultarse, sino tienen *particulár* gracia ò habilidad de desaparecerse.

PARTICULAR. Significa assimismo, singulár ò individuo, como contrapuesto al universál ò generál. Lat. *Singularis.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Considerando pues, el divino Dioscórides quan manca fuesse la vida humána, sin la noticia *particulár* de los simples.....parecióle ser bien comunicar al mundo su história. ULLOA, Poes.pl.363. No quita la medicina los venénos en la triaca, corrigelos, y mezclalos con mayór parte de ingredientes cordiáles, ninguno obra como *particulár.*

PARTICULAR. Se llama en las Comunidades y Repúblicas el que no tiene titulo ò empleo, que le distinga de los demás. Lat. *Privatus.* MARM. Descripc. lib.2. cap.40. Estando pues, Buhazon en Lisbona llegó allí tambien Muley Bubcar, el qual le dió cartas de algunos Ciudadanos *particuláres* de Fez. CORR. Argen. lib.1. f.6. Y si este (decia) hombre *particulár* ama à Argénis, hija de un Rey, quien duda que el amór borrará la memoria de qualquier desigualdad.

PARTICULAR. Se llama tambien la comédia, que se represénta por los farsantes fuera del theatro público. Lat. *Comœdia privata.* CAST. SOLORZ. Gard. f. 175. En esto le vino à Doña Brianda un recádo de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un *particulár* de una comédia que se hacia en su casa.

PARTICULAR. Se toma assimismo por algun punto ò materia de que se trata: y assi se dice hablemos de este particulár. Lat. *Peculiaris res, præcipua.*

En *particulár.* Modo adverb. que vale distinta, separáda, singular ò especialmente. Lat. *Particulatim.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Assi quiere nuestro Señor sean tan santos los Chris-

Christianos, y vivan con tanto exemplo, cada uno en su estádo, y *en particulár* los amos y señores de esclavos.

PARTICULARIDAD. s. f. Singularidad, especialidad ò individualidad. Lat. *Speciale quoddam.* FR.L. DE LEON. Nomb. de Christ. en el de Amado. Que es otra *particularidád* y grandeza de este amór con que es amado Jesus, que no se encierra en solo él; sino en él y por él abraza à todos los hombres. MARM. Descripc. lib.1. cap.32. Muchas otras *particularidádes* se pudieran decir, que por excusár prolixidad se interponen.

PARTICULARIDAD. Se toma tambien por familiaridád, con que en el trato ù cariño se hace distincion de una persona respecto de otras, ò excepcion en el modo de porte. Lat. *Familiaritas.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib.6. cap.7. §.3. Quando sus males le reducían à la cama, empleaba no solo su resistencia, en no admitir *particularidád* alguna, sino el imperio todo de Preládo.

PARTICULARISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha particularidád, distinción ò especialidad. Lat. *Speciatim. Maximè.* MANR. Quar. Serm. 12. §.2. Si bien es verdad, que todas las virtudes andan unidas entre sí y encadenadas, esta de la misericordia con los pobres *particularissimamente* las trahe todas.

PARTICULARISSIMO, MA. adj. superl. Mui particulár. Lat. *Valdè specialis, vel singularis.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. cap.17. En el valle de Neiva hai unas mui pequeñas culebras coloradas, cuya picadura es mortál; pero la contrahierba es *particularissima.*

PARTICULARIZAR. v. a. Expressar alguna cosa con todas sus circunstancias y singularidádes. Lat. *Sigillatim, vel speciatim aliquid dicere, designare.* L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 7. punt. 2. Descendiendo à *particularizar* esta comunicacion de la Divina Bondad, se ha de considerar lo segundo como comunicó el ser.

PARTICULARIZAR. Vale assimismo hacer distincion especial de alguna persóna, en el afecto, atención ò correspondencia. En este sentido se suele usár como verbo reciproco, diciendo particularizarse con alguno. Lat. *Singulariter aliquem prosequi.* HORTENS. Mar. f. 179. Aun acción de *particularizarle* no le permitió su amór.

PARTICULARIZARSE. v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. Lat. *Primas ferre. In aliquo excellere. Praestantem esse.* QUEV. M. B. *Se particularizaban* tambien, en ser igualmente concebidos.

PARTICULARIZADO, DA. part. pass. del verbo Particularizar en sus acepciones. Lat. *Singulariter designatus, vel insignitus.* M. AGRED. tom.1. num.614. Como la causa eficiente es el amór divino, *particularizado* con algunas almas: assi la causa final y el afecto es la santidad, pureza y amór de las mismas almas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 3. Quien gustare de ver mas *particularizadas* sus grandes virtudes.... lea su vida en el tercer tomo de los Varones Ilustres.

PARTICULARMENTE. adv. de modo. Singular ò especialmente, con particularidád. Lat. *Particulariter. Speciatim.* AMBR. MOR. lib. 8. cap.23. Estaba todo lo de la Andalucía, y *particularmente* lo de Lusitánia marítima en Portugál, fatigado con salteadores, que tenian mui desasosségada la Provincia. PALAF. Conq. de la Chin. cap.32. Tambien la colchan con algodón, ò con sedas, y *particularmente* para el tiempo del Invierno.

PARTICULARMENTE. Vale tambien con individualidad y distincion. Lat. *Sigillatim. Particulatim.* GOMAR. Hist. Mexic. cap.67. Allá se informó *particularmente* de las lenguas, quales eran, ò no Caballeros.

PARTIDA. s. f. El acto de partirse de un lugár à otro. Lat. *Profectio. Discessus.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. Llegóse el dia de la *partida,* donde huvo tiernas lágrymas y apretados abrazos.

PARTIDA. Se toma singularmente por la muerte, por ser la que se hace de esta vida à la otra. Lat. *E vita discessus. Obitus.* L. PUENT. Medit. part.5. Medit.34. punt.1. Con deseos encendidos de ver à Dios, con resignacion en su voluntád, y con obras mas perfectas, aumentando el fervór, quando presumo que está cerca la *partida.* ULLOA. Poes. pl.25.

Fernando vive mas, que no se olvida
La virtud que en la fama se convierte,
Y nuestro ampáro de su diestra fuerte
Se assegura mejor en la partida.

PARTIDA. Se llama en la Milicia cierto número de soldádos con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna facción. Lat. *Militum cohors, manus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. A pocos passos encontró una *partida* numerosa de Indios, que llevaban presso à su grande amigo Andres de Duero.

PARTIDA. En las cuentas es la cantidad particulár que se junta con otras, para la suma. Lat. *Summa in rationibus alteri addita, vel addenda.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. De todo lo qual, estos tres hombres doctíssimos, averiguan resulta, que Era en Latin propriamente, quiere decir lo que nosotros en la cuenta llamamos *partida.*

PARTIDA. Vale tambien cantidad determinada de alguna espécie: como una partida de azúcar, &c. Lat. *Quantitas. Portio.* GOMAR. Hist. Mexic. cap.246. Y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las *partidas* trahidas tan gruessas, como las del Perú, han sido continuas y grandes. QUEV. Mus. 6. Rom 60.

Y son tantas las partidas,
que en su billete se encierran,
que teniendo siete el mundo,
tiene su papel setenta.

PARTIDA. Se llama en el juego la talla que se propone de travesia, y la ha de tirar el que gana el juego: y tambien el número de tantos o juegos que se determinan para ganar lo que se pone. Lat. *Praecipua sponsio in ludo: vel calculorum numerus conventus.*

PAR-

Partida. En el juego significa tambien lo mismo que Partído. Gomar. Hist. Mex. cap. 70. Juegan en *partida* tantos à tantos, y à tantas rayas una carga de mantas, ò mas ò menos como quien son los jugadores.

Partidas. Se toma muchas veces por las prendas ò calidades que concurren en un sugéto. Lat. *Dotes. Naturæ dona.*

Partida. Se usaba en lo antiguo por lo mismo que Parte; pero ya tiene raro uso. Villen. Trab. cap. 11. Tal era este puerco, que semejable ni tan grande en algun tiempo no se lee que fuesse visto en alguna *partida* del mundo.

Partidas. Por excelencia se llaman las Leyes de Castilla, que mandó recoger el Santo Rey D. Fernando à los mas sabios Jurisconsultos de su tiempo, cuya obra se concluyó y perficionó en tiempo de su hijo el Rey D. Alonso el XI. Lat. *Leges Partitarum.* Recop. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derécho, alegando leyes y decrétos, y decretáles, *partidas* y fueros, como entendieren que les mas cumple. Saav. Empr. 55. Esta comparacion trasladó à sus *partidas* el Sabio Rey D. Alonso, haciendo un paralélo entre ellos.

Andar las siete *partidas*. Phrase que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. Lat. *Orbem terrarum fermè percurrere.*

Buena *partida*. Modo de hablar con que se nota à alguno su modo de proceder, ò portarse en las ocasiones. Lat. *Vah! bonus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. de modo. Separadamente, con division. Lat. *Divisim. Partitè.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Lo tercéro aquesta generación y nascimiento no se hace *partidamente*, ni poco à poco.

PARTIDARIO. s. m. El cabo de una partida. Tómase freqüentemente por el que obra separadamente del exército, con determinado número de soldádos, que él junta ò elige. Lat. *Manus militum præfectus.* Reboll. Selv. Milit. Dist. 10.

Aun sin estos excessos,
por una vil ganáncia,
suelen los partidários
deshacer mayor número de gente.

Partidario. Vale tambien el que sigue ò entra en algun partido. Lat. *Alicujus partium sectator. Sectarius.*

PARTIDARIO. adj. que se aplica al Médico ò Cirujáno que anda por Partidos. Lat. *Medicus vel Chirurgus oppidorum conventione conductus.*

PARTIDO. s. m. Parcialidád ò coligación entre los que siguen una misma opinión ò interés. Lat. *Factio. Partes, ium.* Gomar. Hist. Mex. cap. 109. Cortés, como los halló duros, conoció que iba malo su *partido*, y que le decian que se fuesse, para tomallo entre puentes. Saav. Empr. 95. Prometiendole que si le ayudasse con sus armas, dexaria de seguir el *partido* Francés.

Partido. Significa tambien ampáro, favór ò proteccion particular de muchos: y assí se dice, Fulano tiene partído para el logro de tal pretensión. Lat. *Suffragium.*

Partido. En el juego se llama el conjunto ò agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. Lat. *Certatores in ludo singuli in singulos. Socij in ludo.*

Partido. En el juego se llama assimismo la ventája, que se dá al que juega menos, como para compensar ò igualar la habilidad del otro. Lat. *Conditio specialis concessa, potiorque.*

Partido. Se toma tambien por conveniencia ventajósa, en orden à algun empleo ù estádo. Lat. *Conditio præstans.* Moret, Annal. lib. 27. cap. 1. Con que pareció no habia levantado la voz por zelo de derecho, sino por negociar con el grito de queja, algun *partído* ventajóso.

Partido. Se usa assimismo por trato, convénio ù condiciones, que se proponen para el ajuste de alguna cosa. Lat. *Conditio. Pacta conventa.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 42. Los de dentro pedian ya *partido*, sino que por pedirlo mui à su ventaja, les respondió César, que él acostumbraba dar los *partidos* y no recibirlos. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à *partidos* con él, y pactaron que volviesse al Mundo.

Partido. Se usa tambien por el medio apto y proporcionado, para conseguir alguna cosa, en la precisión de executarla. Lat. *Medium.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 22. Tomó por *partido* enviar sus Embaxadores à Abdarrahamán.

Partido. Se llama tambien el distrito ò território, que está comprehendido de alguna jurisdiccion ò administracion de una Ciudad principál, que se llama su cabéza. Lat. *Tractus. Plaga, æ.* Gomar. Hist. Mex. cap. 78. Los quales acudieron, y daban cuenta con pago de la cogida y gente, por padrón que tenian del Lugár y Província de su *Partido*, à las de México. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Dividieronse sus poblaciones en diferentes *Partidos* ò cabecéras.

Partido. Se toma tambien por el Território ò Lugár, en que el Médico ù Cirujáno tiene obligacion de assistir y curar, por el salario que se le señala. Lat. *Vicinium cui Medicus conventione assistere debet.*

Partido. Se usa assimismo por el conjunto ò agregado de persónas que siguen y defienden una misma sentencia, opinion ù dogma. Lat. *Sectarij. Nostrates.*

Partido. Significa assimismo interés ò razón de propria conveniencia: y assí se dice, Defender su partido. Lat. *Partes suæ.*

Mugéres del *partido*. Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comunmente raméras. Lat. *Mulieres liberæ, vel impudicæ vitæ.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Estában acáso à la puerta dos *mugéres* mozas, de estas que llaman *del partido*: las quales iban à Sevilla con unos harriéros.

Tomar *partido*. Phrase Militar, que vale alistarse, para servir en las Tropas de un Generál ù de un Exército, los que eran del contrario ò guar-

guarnicion de Plaza enemiga. Lat. *Contrariæ militiæ nomen dare, adscribi.*

Tomar *partido.* Vale tambien determinarse ò resolverse el que estaba suspenso ù dudoso en alguna especie. Lat. *Medium eligere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. Era su intento buscar persóna tan resuelta, que supiesse desembarazarse de las dificultades, y *tomar partido* con los accidentes.

PARTIDOR. s. m. El que hace particiones, ò parte alguna cosa. Lat. *Partitor.*

Partidór. Significa assimismo el que parte alguna cosa rompiendola: como Partidor de leña. Y tambien llaman assi el instrumento con que se parte ò rompe. Lat. *Incisor.*

Partidór. Se llama tambien un instrumento con que se dividen y reparten las aguas, para dirigirlas adonde las quieren guiar, ò los Fontanéros ò los que tienen à su cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman assi el mismo sitio donde se hace esta division ò repartimiento. Lat. *Obex quo aquæ distribuuntur, vel locus in quo.*

Partidór. Se llama tambien cierta varilla ò aguja de plata, de que las mugéres se sirven para partir el cabello. Lat. *Acus ad capillos dividendos.*

Partidór. En la Arithmética. Veasse Divisór.

PARTIJA. s. f. Lo mismo que Partición. Usase especialmente en la division de herencias. Sold. Pind. lib. 1. §. 15. Y en acuerdos y consultas diferentes, resolvimos (aunque à bulto) su *partija* y expedición.

PARTIL. adj. de una term. Epithéto que los Astrólogos dán à qualquier aspecto, quando los Planetas distan entre si perfectamente lo que para su formacion pide el aspecto: como para el sextil 60. grados, para el quadrado 90. grados, &c. Tosc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Partilis aspectus.*

PARTIMENTO, ò PARTIMIENTO. s. m. Lo mismo que partición ù divisón. Es voz de poco uso. Lat. *Partitio.* Ambr. Mor. Antig. de Ercavica. Porque como parece en el *Partimiento* del Rey Uvamba, en el lugar llamado Obia se venian à juntar Segobriga y Ercavica.

PARTIR. v. a. Dividir una cosa en partes. Viene del Latino *Partiri*, que significa lo mismo. Hortens. Mar. f. 199. Y de solo *partir* el pan en la mesa, le conocieron con presta ciencia.

Partir. Vale assimismo romper ù deshacer la unión ò continuación de una cosa con otra: como Partir la cabéza. Lat. *Rumpere. Dividere. Incidere.*

Partir. Vale tambien repartir ù distribuir alguna cosa entre varios. Lat. *Distribuere. Dividere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. *Partiendo* con él las riquezas de que abundaba, porque le tenia en gran veneración.

Partir. Vale assimismo romper ò cascar los huessos de algunas frutas, ò las cáscaras duras, para sacar el meollo. Lat. *Frangere. Confringere.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 126. Conocense que son cordiales los dichos cuescos, en vér que si los *partimos* al través..... en cada mitad se muestra un corazoncico mui roxo. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. *Partia* menudamente los huessos mas amargos de algunas sylvestres frutas, y dexaba este sabór en la boca al acabar la comida.

Partir. Significa tambien distinguir ò separar una cosa de otra, determinando lo que à cada una pertenece: y assi se dice, Partir los términos de un Lugár. Lat. *Dividere. Designare.* Gomar. Hist. Mex. cap. 29. Y que el término de su tierra estaba à medio camino, en un gran rio, que *parte* mojónes con tierras del señor Motezumacin.

Partir. En la Arithmética es buscar un tercer número, que contenga tantas veces la unidad, quantas el número que se parte incluye al otro por quien se parte. Como por exemplo, si se compran 100. varas de paño por 4ʒ. reales, se parte este número por 100. y se halla que à cada vara le corresponden 40. reales, número que contiene 40. veces à la unidad, como 4ʒ. contiene 40. veces al 100. Lat. *Dividere.*

Partir. Vale tambien separar ò apartar. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Dividere. Separare.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 6. l. 1. E si fueren persónas de menor guisa, faganlo *partir* luego..... si non *eran partidos* por juizo.

Partir, ò Partirse. Vale assimismo empezar à caminar: y assi se dice, Partió de un Lugár para ir à otro. Lat. *Discedere. Proficisci.* Fuenm. S. Pio V. f. 23. A su vida amenazaba el vér poco al Pontifice, que luego *se partió* à Florencia, y se ahogó en el Palla, rio de ningun nombre.

Partir. Significa tambien acometer en peléa, batalla, ò conflicto de armas. Lat. *Aggredi. Irrumpere.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 42.

Oyelo el bravo Rey de la Tabána,
Y parte *como un César, y desnuda*
Su espada espino, al Rey Mosquito ayuda.

Partir. Metaphoricamente vale resolverse ù determinarse el que estaba suspenso ù dudoso. Lat. *Decidere. Consilium capere.*

Partirse. Vale tambien dividirse en opiniones ò parcialidades, aplicandose unos à unas, y otros à otras. Lat. *In diversas sententias dividi.*

Partir de carrera. Veasse Carréra.

Partir de ligero. Lo mismo que Partir de carréra.

Partir el camino. Elegir un parage medio, donde puedan concurrir dos à tratar alguna cosa, con conveniencia de entrambos. Lat. *Itineris medium eligere, designare.*

Partir el Sol. Phrase que en los desafios antiguos y públicos significaba colocar los combatientes, ò señalarles el campo de modo, que la luz del sol les sirviesse igualmente, sin que pudiesse ninguno tener ventája en ella. Lat. *Pugnatores in Solis æquali lumine collocare.*

Partir en canal. Lo mismo que abrir en canál. Veasse Canál.

Partir la diferencia. Phrase que vale ceder ca-

cada uno de su parte en alguna controversia ò ajuste, para conformarse, acercandose al medio proporcionado. Lat. *Partim, vel ex parte cedere, desistere.* ESTEB. cap.10. De esta suerte se *parte la diferéncia*, y quedamos ambos pagados.

PARTIR MANO. Phrase que vale apartarse, ò separarse de alguna cosa, dependencia ò contienda, dexarla, ò no proseguirla. Lat. *Desistere. Rem deponere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.6. cap.2. Sucedió como los dos deseaban: porque, hecha esta alianza, los otros Príncipes desistieron de aquella empressa, y *partieron mano* de aquella guerra.

PARTIR POR EN MEDIO. Lo mismo que echar por en medio.

PARTIR POR ENTERO. En las escuélas de niños, donde enseñan à contar, vale dividir una cantidad por mas que un número: y quando la dividen por un número solo la llaman medio partir. Lat. *Dividere per duas vel plures notas.* JACINT. POL. pl.292. Yo con mi adalid passé à la aula de la Arithmética, donde vi muchas niñas aprender à contar lo que las daban, desde el sumar al *partir por entéro*.

PARTIR POR ENTERO. Figuradamente vale llevarse uno todo lo que hai que repartir, dexando à los demás sin nada. Lat. *Omnia arripere vel sibi assumere.*

PARTIR POR MEDIO. Phrase metaphórica que significa resolverse à executar una cosa, sin reparar en nada de lo que puede suceder, ni detenerse à pensar en inconvenientes. Lat. *Inconsultò quodlibet eligere.*

PARTIRSE EL ALMA, EL CORAZÓN, &c. Phrase metaphórica que vale sentir, con mucha intimidád ò intensión, alguna cosa. Lat. *Dolore tangi, scindi.* CERV. Persil. lib.3, cap.9. Especialmente de Ricla, que en vér partir à sus hijos, *se le partia el alma.*

PARTIRSE EL ALMA. Vale tambien morir. Lat. *Obire.* ULLOA, Poes. pl.76.

Pártese el alma, *y del mortal amante*
Sale deshecho en liquidos pedázos,
A recibir los ultimos despojos,
El corazón vertido por los ojos.

PARTIDO, DA. part. pass. del verbo Partir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Divisus*, &c. LAG. Diosc. lib.1. Prefac. Y despues de *partido* le impetraron todos sus beneficios, por un falso rumór (que se derramó) de su muerte. JACINT. POL. pl.175.

Son tus hermosos lábios
del mas fino rubí dulces agrávios,
roxo clavél partido,
breve listón de nácar dividido.

PARTIDO. Vale tambien franco, liberál, y que reparte con otros lo que tiene. Es hispanismo. Lat. *Munificus. Liberalis.*

PARTIDO. En el Blasón, se dice del escúdo, animáles y otras piezas divididas en palo, do arriba abaxo, en dos partes iguales perpendicularmente. Avil. tom.1. trat.1. cap.3. Lat. *A summo in imum divisus.*

PARTO. s. m. El acto de parir. Es del Latino *Partus*, que significa lo mismo. GRAC. Mor. f.133. Sintió mui crueles dolóres del *parto* en sus entrañas.

PARTO. Se llama tambien el mismo feto despues que ha salido à luz. Lat. *Partus. Fœtus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 25. Y tambien porque los hijos queden libres, por ser regla generál que el *parto* sigue al vientre.

PARTO. Por extensión se toma por qualquier produccion physica. Lat. *Partus. Productio.* SAAV. Empr.1. Los *partos* nobles de la naturaleza por si mismos se manifiestan: entre la massa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. ARTEAG. Rim.f.27.

Por lisonjear sus luces,
efectos del Dios ausente,
de los partos *de las flores,*
la selva abortó las miesses.

PARTO. Metaphoricamente se toma por la produccion del entendimiento ò ingenio humáno, y por sus conceptos declarados ù dados à luz. Lat. *Partus.* SART. P.Suar. lib. 3. cap. 8. Nos asseguran que nunca se puso duda en que fuesse *parto* legitimo de aquel exímio entendimiento de Francisco.

PARTO. Se toma tambien por alguna cosa especiál que puede suceder y se espéra sea de importáncia. Lat. *Partus.*

PARTO DE LOS MONTES. Es quando se está en expectación de que suceda una cosa grande y ruidosa, y viene à parar en una futil y ridícula. Lat. *Montium partus.*

PARTURA. s. f. Lo mismo que concierto, ò apuesta. Trahele Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

PARTURIENTE. adj. que se aplica à la mugér que está de parto. Es del Latino *Parturiens.* TORR. Peregr. cap.29. Qué *parturiente* en felíz alumbramiento no experimentó Lucina à tu luz?

PARULIS. s. m. Voz de la Cirugía. Es un tumór pituitoso, situado debaxo de la lengua ò en las encias. Martin. Exam. de Cirug. Modern. Lat. *Parulis.*

PARVA. s. f. La mies tendida en la era para trillarla, ù despues de trillada, antes de separar el grano. Covarr. dice que se llamó assi, porque siempre al Labradór le parece pequeña. Lat. *Messis ad ventilabrum vel trituram parata.* SANT. Quar. Serm.7. consi.2. Mandaba Dios que el buey que trillasse no se le echasse bozál, sino que de la *parva* en que andaba, pudiesse coger su manojo y gabilla. ESQUIL. Rim. Rom.16.

Yá volvieron los Zagáles
de las parvas *y las eras,*
y aunque la noche ha llegado
se queda Jacintho en ellas.

PARVA. Metaphoricamente vale muchedumbre ò cantidad grande de alguna cosa. Lat. *Copia.* CORR. Argen. lib.3. f.108. Crecian las *parvas* de cuerpos muertos, y sobre ellos mismos peleaban los vivos. QUEV. Zaurd. Quando me sacó de esta duda una gran *parva* de casados, que venían con sus mugéres de las manos.

A buen viento vá la *parva*. Phrase con que se dá à

à entender que algun negócio, pretension ò grangeria camina favorablemente y con buena fortúna: y se reprehende al que pone demasiada confianza en ella, siendo tan instable y vária. Lat. *Secundo vento proceditur.*

Salirse de la *parva.* Phrase con que se nota à alguno que se aparta del intento principal sin razón. Lat. *Extra chorum saltare.*

PARVEDAD, ò PARVIDAD. s. f. Pequeñéz, poquedád cortedad ò tenuidád. Viene del Latino *Parvitas.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.44. Solo excusa de pecádo mortal el hurto, la *parvedád* de matéria...pero à todo esto qual es *parvedád* de matéria en el hurto?

PARVIFICENCIA. s. f. Escaséz ò cortedád en el porte y gasto. Es de poco uso. Lat. *Parvitas. Parcitas.* CASTILL. Theor. de Virt. f.17.

> *Segun possibilidad,*
> *virtud de magnificencia,*
> *media entre* parvificéncia,
> *y vulgár ventosidád.*

PARVO, VA. adj. Lo mismo que pequeño. Es del Latino *Parvus,a,um.*

PARVA MATERIA. Veáse Matéria.

PARVULEZ. s. f. Lo mismo que Pequeñéz. M. AGRED. tom.1.num.50. A cuya vista veo tambien mi *parvuléz*, que antes de esta dichosa hora ignoraba.

PARVULITO, TA. adj. dim. de Párvulo. Lat. *Parvulus.* PIC. JUST. f.124. Estando pues, contemplando profundamente la someria de aquellas *parvulitas.*

PARVULO, LA. adj. Lo mismo que pequeño. Tomase freqüentemente por el Niño.

PARVULO. Metaphoricamente se toma por inocente, que sabe poco ù es facil de engañar. Lat. *Parvulus.*

PARVULO. Se toma tambien por humilde, baxo ù de poca utilidád. Lat. *Parvulus.* M. AGRED. tom.1. num.1. Y los revelaste à mi tu esclava, la mas *párvula* y inutil de tu Iglésia.

PASCASIO. s. m. Nombre que daban en las universidades al Estudiante que se vá à su tierra, por estar cerca, à passar las Páscuas. Trahelo Covarr. en su Thesoro; pero yá no está en uso. Lat. *Paschasius.*

PASCO. s. m. Lo mismo que Pasto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 8. tit.5. l. 5. Mas el que es Parcionero en el *pasco*, ò los que ván por el camino, non deben haber ninguna calóña.

PÁSCUA. s. f. La fiesta mas solemne de los Hebréos, que celebraban à la mitad de la Luna de Marzo, en memória de la libertad de la captividad de Egypto. Es voz Hebréa *Pasaeh*, que significa transito. Lat. *Pascha.* L. PUENT. Medit. part.5. Medit.23.punt.1. Era una fiesta de los Judios, instituida en memoria de la ley que los dió nuestro Señor en el monte Sinai, y se celebraba cincuenta dias despues de la *Páscua* del Cordero. ARTEAG. Rim.pl.119.

> *En esta mesa de Ley*
> *nueva, y de nuevo señor,*
> *con el nuevo Phase, ò passo*
> *la nueva* Páscua *cumplió.*

PASCUA. En la Iglésia Cathólica se llama la solemne fiesta de la Resurreccion del Señor, que se celebra, por disposicion de la misma Iglésia, el Domingo immediato despues del 14. de la Luna de Marzo. Esta llaman freqüentemente Páscua Florida, porque empieza por entonces la Primavéra. Lat. *Pascha.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 3. Celebran mas solemnemente la octava de la *Páscua* de Flores, por ser el dia en que el Santo, con la mano en el costado del Señor, recuperó la fé que les predicó.

PASCUA. Por extension se llaman las solemnidades del Nacimiento de Christo nuestro Bien, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Espiritu Santo sobre el Colégio Apostólico. Lat. *Nativitatis Domini, Epiphaniæ, vel Spiritus Sancti adventus Paschæ.* ULLOA, Poes. pl.325. Escribir muchas veces à los Superiores es bisoñería, procurar que se passe el triennio sin que se lea el nombre del Corregidór, ni aun en las *Páscuas*, es el primór mas cortesano.

PASCUA. En estilo familiár se llaman qualesquier tres dias de Fiesta juntos. Lat. *Triduum festivum.*

Decir los nombres de las *Páscuas.* Es decir à alguno palabras injuriosas ò sensibles. Lat. *Contumeliis, vel convitiis aliquem suffundere.*

Estar como una *Páscua.* Phrase que vale estar alegre y regocijado. Díxose porque el tiempo de Páscua es de regocijo y contento. Lat. *Lætum, atque hilarem velut in Paschate esse.*

Hacer *Páscua.* Empezar à comer carne en la Quaresma. Lat. *Ante Pascha carnibus uti.*

Santas *Páscuas.* Modo de hablar con que alguno se conforma facilmente, con lo que ha sucedido, ù otro dice. Lat. *Bene sit.*

Buenas son mangas despues de *Páscuas.* Refr. Veáse. Después.

PASCUAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Páscua. Lat. *Paschalis,e.* ARTEAG. Rim.f.120.

> *Señalóse en la figura,*
> *quando ensayó Isaac la acción,*
> *comióse el* Pascual *cordéro,*
> *maná à los padres llovió.*

PASMAR. v. a. Ocasionar, ò causar suspension ò pérdida de los sentidos, y del movimiento de los espiritus. Usase comunmente como verbo reciproco. Fórmase del nombre Pasmo. Lat. *Spasmo corripi, contrectari. Stupere.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 122. Hirieron à Cortés con honda, tan mal, que se le *pasmó* la cabéza.

PASMAR. Se toma tambien por enfriar mucho, ù con violencia. Lat. *Rigorem inducere.* CALD. Aut. La Semilla y la zizaña.

> *Y son los vientos que inspiran*
> *destemplados soplos, cuyo*
> *hielo nos* pasma.........

PASMAR. Vale tambien quedar suspenso, admirado ò enagenado de alguna cosa notable. En este sentido es verbo Neutro. Lat. *Stupere. Obstupescere.* TORR. Philos. Lib.2.cap.2. Quien no *pasmaria*, considerando los ojos sangrientos de un Leon, cubrirse de tericia, viendo enemigo tan pequeño

PASMADO, DA. part. pass. del verbo Pasmar en sus acepciones. Lat. *Spasmo correptus. Stupefactus. Stupidus.* CORN. Chron. tom.3.lib.2. cap.37. Quando vió el horrorosó espectáculo de aquel cadáver desfigurado, denegrido y hediondo.... se quedó *pasmáda.* CALD. Aut. El Sacro Parnasó.

> Pasmado *el discurso,*
> *absorto el ingénio,*
> *y el juicio turbado,*
> *aun à hablar no acierto.*

PASMADO. Term. del Blasón. Se dice del Delphin sin lengua, con la boca abierta. Avil. tom.1. trat.1.cap.3. Lat. *Ore inhians, elinguis.*

Aguila *pasmáda.* Term. del Blasón. Con que se explican las Aguilas que tienen alas baxas ò cerradas. Avil. tom.1. trat.1. cap. 3. Lat. *Demissis pennis aquila.*

PASMAROTA. s.f. Ficción de la enfermedád del pasmo, ù otra semejante, que suelen hacer los pobres para commover à piedád. Lat. *Fictus stupor.*

PASMARÓTA. Se toma tambien por admiracion ù extrañeza, sin motivo ni razón para ella, ù de cosa que no lo merece. Lat. *Ridiculus stupor.*

PASMO. s.m. Suspension ò pérdida de los sentídos y del movimiento de los espíritus, con contracción ò impedimento de los miembros. Es del Latino *Spasmus.* Lat. *Stupor.* GUEV. Avis. de Priv. Prolog. *Pasmo* padece, y de modorra está tocado el que con otros, y por otros, ocupa todo el tiempo, y no toma para su ánima siquiera un momento.

PASMO. Metaphoricamente vale admiracion grande, que ocasiona una como suspension de la razón y el discurso. Lat. *Stupor.*

PASMO. Se toma tambien por el objéto mismo que ocasiona la admiracion ò suspensión. Lat. *Ostentum.* TEJAD. Leon Prodig.part.1.Apolog. 50. Si esta milagro del mundo, aquella *pasmo* del. L.GRAC.Critic.part.1.Cris.3.Lo que ayer era un *pasmo*, oy viene à ser desprecio, no porque haya perdido de su perfeccion; sino de nuestra estimacion.

PASMOSAMENTE. adv. de modo. Con pasmo y admiración. Lat. *Mirè.*

PASMOSO, SA. adj. Lo que causa admiracion ò pasmo. Lat. *Mirus. Stupore dignus.*

PASPIE. (Paspié) s.m. Danza nuevamente introducida, que tiene los passos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francesa. Lat. *Tripudium sic dictum.*

PASQUIN. s.m. La sátyra breve con algun dicho agudo, que regularmente se fixa en las esquinas ò cantónes, para hacerla pública. Dixose por la estatua que hai con este nombre en Roma, donde se fixan estos papéles. Lat. *Famosus libellus in Pasquino defixus.* HORTENS. Paneg. pl.372. Un *pasquin* que llaman ò libélo, desde Adám.

PASQUINADA. (Pasquinàda) s.f. El dicho agudo y satyrico, que se hace público. Lat. *Dicterium satyricum.*

PASQUINAR. v.a. Satyrizar con pasquines: de cuya voz se forma, y tiene poco uso. Lat. *Satyricis dicterijs aliquem sugillare.* CESP. Hist. de Phel.IV. lib.1. cap.3. Pero curtido y enseñado de la lisonja de la Corte, à interpretar y *pasquinar* continuamente los sucessos, mezcló en los suyos adversion, y hizo processo de sus quejas.

PASSA. s.f. La uva seca ò enxuta al sol, ò cocida con lexía. Segun los parages de donde son, les dán diversos nombres que las distinguen en su calidad: como de Corintho, de Ciezar, Almería, &c. Lat. *Uva passa.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.18. Cada libra de *passas* de Corintho, no pueda passar de quatro reales. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Contentóse con dos arrobas de *passas*, y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente.

PASSA. En la Volatería es el acto de passar las aves de una region à otra, para invernar ò estar en el veráno ù primavéra. Lat. *Transitus.*

PASSAS. Llaman por semejanza los cabellos cortos, crespos y retortijados de los negros, por parecerlo en lo arrugado y aplastado. Lat. *Intorti capilli.*

PASSA. Significa tambien una especie de aféite, que usaban las mugéres, llamado assi porque se hacía con passas. Lat. *Fucus uvis passis confectus.* QUEV. Mus.6.Rom.24.

> *El Sol se lavó la cara,*
> *limpióse Aurora los dientes,*
> *ella se acostó con* passa,
> *y él se ayudó con aféite.*

PASSACALLE. s.m. Cierto tañido en la guitarra y otros instrumentos, mui sonóro. Dixose assi, porque es el que regularmente se toca quando se vá en alguna música por la calle. Lat. *Citharæ pulsatio quadam per vias publicas, unde nomen accepit.* JACINT. POL. pl.291.

> *Músicos enamorados,*
> *que pretendeis arrogantes*
> *enamorar con la voz,*
> *y rendir con* passacalles.

PASSADA. s.f. La accion de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus.* AMBR. MOR. lib. 7. cap.42. Fueron muertos de los nuestros mil y quinientos, à la *passáda* del estrecho de Gibraltár.

PASSADA. Significa tambien la medida de un passo. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Passus, ûs.* MONTER. DEL R. D.AL. lib.1.cap.6. No le dando salida de la cama, unas diez *passádas* de ellas. AYAL.Caid. de Princ. lib.7.cap. 3. Duraba la longúra de donde venía quatrocientas y sesenta *passádas.*

PASSADA. Se llama tambien la cóngrua suficiente para mantenerse y passar la vida, que tambien se llama Passádia. Lat. *Vitæ necessaria. Victus ratio honesta.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doct.Christ. part.3. lib.3. cap.4. §. 5. No pedimos superfluidades ni demasías, sino pan necessário, y para de presente, y como una *passáda*, pues no somos nacidos para perpetuarnos acá.

PASSADA. En los juegos lo mismo que Partída.

PASSADA. Significa tambien la accion executada con alguno, ò el modo de portarse con él:

y assi se dice, Jugar una mala passada. Lat. *Actio inurbana, subdola.*

De *passáda.* Modo adverb. que vale lo mismo que de passo. Lat. *Obiter.* Grac. Just. f.71. Y de *passáda* habia hablado con los Thesalos.

PASSADERA. s. f. La piedra que ponen para passar, de un lado à otro, los charcos, arróyos ò cosa semejante. Algunos dicen tambien Passadéro. Lat. *Lapis pro ponticulo deserviens.* Gomar. Hist.Mexic. cap.182. Otros lo cuentan por milagro, mas ello es obra de natúra, que dexó aquellas *passadéras* para el agua. Ambr. Mor. lib.8. cap.57. Todavia hai tres, que yo vi y saqué, y la una mas entéra, tan mal guardada, que está puesta por *passadéro* en un arróyo.

Passadera. En la Nautica lo mismo que Meollár. Palac. Instruc. nautica.

PASSADERO, RA. adj. Lo que se puede passar ò sufrir. Lat. *Tolerabilis. Transmeabilis.*

Passadero. Significa tambien lo que es medianamente bueno, ò no es positivamente malo. Lat. *Medius. Mediocris.* L.Grac. Critic.part.2. Cris. 11. Con esta lición pudieron passar, ò por lo menos fueron *passadéros*, con admiracion de muchos y imitacion de pocos.

PASSADIA. Veasé Passáda.

PASSADILLO. s.m. Especie de bordadúra, que passa por ambos lados de la tela, por lo que le dieron este nombre. Lat. *Opus Phrygium telam transmittens.* Recop. lib.7.tit.12.l.1.art.3. Mandamos que ninguna persona....pueda traher género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado.... ni *passadillos.*

PASSADIZO. s.m. El passo ù camino cubierto y estrecho, para passar de una parte à otra, regularmente abreviando. Lat. *Transitus pervius pro domibus.* Pellic. Argen. part.2.lib.1. cap.4. Decretóse pues, que à la siguiente Auróra le conduxesse Gelanór, no por el comun claustro del Real Palácio, sino por una galería ò *passadizo* cubierto, que guiaba à los jardínes pegados al Alcázar. Gong. Rom.burl.3.

Como tan largo me vén,
piensan todos los muchachos,
que soi algun passadizo
de la posada à Palácio.

Passadizo. Por extension se llama qualquier otro medio que sirve para passar de una cosa à otra. Lat. *Transitus.* L. Grac.Critic. part.2. Cris.1. Este es el *passadizo* de la juventúd à la varonil edád.

PASSADOR. s.m. El que passa una cosa de una parte à otra. Dicese freqüentemente del que passa cosas prohibidas de un Reino à otro. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Transportator.* Bobad. Polit. tom.2. lib.4. cap.5. num. 12. Otros Doctóres, que tuvieron ser necessario, que el *passadór* de cosas vedadas fuesse tomado y aprehendido sacándolas.

Passadór. Llaman tambien cierto género de flecha ò saéta mui aguda, que se dispára con ballesta. Lat. *Traguia, æ.* Pellic. Argen. part. 2. lib.2. cap.7. Herido el pecho de flecha grave ò *passadór* fiero. F.Herr.sob.Garcil.Eglog. en loor del mismo.

Quebranta el arco de oro guarnecido,
Despedaza los duros passadóres,
Pues tu gloria y cuidado es ya perdido.

Passadór. Se llama assimismo un género de pestillo, que entrando en la hembra sirve para cerrar puertas y ventánas. Lat. *Pessulus transmittens.* Pragm. de Tass. año 1680. f.32. Un *passadór* para puerta de calle, con sus grapas, de dos pies de largo.... y su botón, catorce reales.

Passadór. Significa tambien un género de broche, que usaban las mugéres para mantener la falda en la cintúra. Lat. *Fibula quadam.* Burg. Gatom. Sylv.7.

La cabeza adornada
De un sombrero, la falda levantada,
De un trencellin ceñido,
El passadór *y hebilla guarnecido.*

Passadór. En la Nautica es un fierro de à palmo (aunque algunos hai mayores) que por la una parte remata en punta, para abrir con ella los cabos y betas, apartando los cordónes, quando se han de inxerir y hacer cosedúras unos con otros. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Stylus nauticus quiddam.*

PASSAGE. s.m. El acto de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus.* Marm. Descripc. lib. 2. cap.33. Passó con el exército en Asia, ocupandose infinitos baxeles que el Emperador Manuel le dió en aquel *passáge.* Reboll. Ocios, Tercet.2.

Pharaón obstinado en su porfia,
El mar para el passáge *dividido,*
Del enemigo con mortal espanto,
Caballo y caballero sumergido.

Passage. Se llama tambien cierto derecho que se paga por passar de un Reino ò Provincia à otro, ù por passar algun puente ò barca. Lat. *Vectura, æ.* Ordenam. R. lib.6. tit.10. l.13. Ni lleven los dichos derechos y portazgos y *passáges*, ni pontáges ni rodas. Recop. lib. 6. tit.11. l.4. Revocó y dió por ningunas todas y qualesquier cartas y privilegios por él dadas.... para poder llevar portazgo nuevo ni acrecentado, ò *passáge* ò pontáge.

Passage. Significa assimismo el sitio ò lugár por donde se passa. Lat. *Transitus.*

Passage. En la Música es el tránsito ò mutacion, con arte ò harmonía, de una voz ù de un tono à otro. Lat. *Vocis ab una consonantia in aliam flexio, modulatio.* Barbad. Coron. Introd. Que el canto de los hombres y de las aves se diferenciaba, en que las aves cantaban no mas de con voces y *passáges*, mas los hombres con voces y *passáges* explicaban palabras y conceptos. Esquil. Rim. Cant.2.

Unos traviesos y otros mas sencillos,
Siempre impedian que el hermoso choro,
O en la música fuesse, ò en las danzas
Lograsse los passáges *y mudanzas.*

Passage. Significa tambien una cláusula, ò porcion corta de algun libro, escrito, ù discurso. Lat. *Locus.* Mond. Dissert.2. cap. 4. num. 14. Cuya antigua práctica se opone derechamente al *passáge*, que con Dextro introducen sus defensóres.

Passage. Se toma tambien por el tratamiento que se hace ù dá à alguno: y assi se dice hacer buen ò mal passáge. Lat. *Acceptio alicujus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Hicieronse algunas sálidas, à poner en contribucion los Pueblos cercános, donde se hacia buen *passáge* à los vecinos.

Passage. Se usa assimismo por el estádo ù modo de salud y conveniencias: y assi se dice, está V.m. de buen passáge. Lat. *Valetudo.*

Passage. Se llama en la Religión de S. Juan un derecho, que pagan al Thesoréro los Caballeros que han de professár en ella. Lat. *Quod equites Sancti Ioannis Hierosolymitani Religionis ærario tribuunt.*

PASSAGERO, RA. adj. que se aplica al lugár, ò sitio por donde passa continuamente mucha gente. Lat. *Publicus. Transitu frequens.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Siguieron el camino del puerto Lapiche, porque alli decia D. Quixote, que no era possible dexar de hallarse muchas y diversas aventúras, por ser lugár mui *passagéro.*

Passagero. Usado como substantivo, se toma por el que passa ò vá de camino de un Lugár à otro. Lat. *Viator.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Oyeronle una tropa de foragidos, que ocultos en la espesúra del bosque, acechaban à los *passagéros.* Esquil. Rim. Rom. 62.

Cansado yá de ser fuente,
se despeña un arroyuélo,
de la montaña vecino,
y del valle passagéro.

Passagero. Se dice tambien de qualquier cosa (aun en el sentido morál) que se detiene poco: y assi se dice, Pensamientos passagéros. Lat. *Fugax. Transitorius.* Quev. Introd. à la vid. devot. cap. 19. Hai mucha diferencia de una vanidad *passagéra*, que habrá ocupado nuestro espíritu un quarto de hora, à otra en la qual se haya detenido nuestro corazón un dia, dos ò tres.

Passagero. Se aplica tambien à aquellas aves que vienen de partes remótas en tiempos determinados, y se vuelven à ir, buscando la diversidad de los temples. Lat. *Aves peregrinæ.*

PASSAGONZALO. s. m. Pequeño golpe dado con presteza. Lat. *Levis ictus.* Corr. Cint. lib. 2. f. 79. En acabando las cédulas, tosió, que son madurativos de la vóz, dió un *passagonzálo* al hocico, y comenzó el vexamen. Quev. Mus. 6. Rom. 92.

Todo felpado de moños,
el osso esgrimió tal vez,
algunos passagonzálos
de bellaco proceder.

PASSAJUEGO. s. m. En el juego de la pelóta es la vuelta de ella desde el dentro, passando todo el juego hasta el saque. Lat. *Pilæ transmissio, vel redditio ad metam iudi.*

PASSAMANERIA. s. f. La obra ò fábrica de Passamános. Lat. *Tæniarum textura, vel opificium.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 3. art. 5. Mandamos que no se pueda labrar, ni ningun Mercadér ni otra persona comprar para vender, ningun género de guarnicion, ni *passamanería* de oro, plata y seda.

PASSAMANERO. s. m. El que hace Passamános, y lo tiene por oficio. Lat. *Tæniarum textor, vel opifex.*

PASSAMANILLO. s. m. dim. Passamáno estrecho, corto ù delgado. Lat. *Tænia levior.* Lop. Dorot. f. 57. Qué trahe Laurencio, que está mas cargado que sardesco de Convento? un poco de tela y unos *passamanillos.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 5. Pespuntadas todas, y con cairéles ò *passamanillos* sutilissimos, blancos, pardos y cenicientos.

PASSAMANO. s. m. El borde que se pone à un lado de las escaléras ò à entrambos, de hierro, madéra ò tabique, para baxarlas sin riesgo de caer. Llamóse assi porque se passa ò lleva la mano por encima dél. Lat. *Lorica, æ.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 10. Sus puertas eran bocas de fuego, y sus ventánas tronéras, los *passamános* de las escaléras eran passadóres.

Passamano. Se llama tambien un género de galón ò trencilla de oro, plata, seda ò lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas, por el borde ò canto. Lat. *Tænia textilis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 8. Cada onza de *passamáno* de oro, de bordado ordinario, veinte y un reales. Canc. Obr. Poet. f. 80.

Pidiome antes de ayer una esterilla,
Que es passamáno *ancho de caballo.*

PASSAMIENTO. s. m. Lo mismo que passo ù tránsito. Deciase del último en el peligro de muerte; pero yá no tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocab. Lat. *Mortis articulus.* Veneg. Agon. punt. 2. cap. 20. Mandará que dos ò tres Sacerdótes, de buena vida y conciencia, estén rezando en la pieza en que él estuviere, todo el tiempo del *passamiento.*

PASSANTIA. s. f. El exercicio del Passante en las facultades. Lat. *Affectatoris munus.*

PASSAPASSA. Veale juego de manos.

PASSAPORTE. s. m. La licencia ù despacho por escrito, que se dá para poder passar libre y seguramente de un Reino à otro, ù de una à otra parte. Lat. *Commeatus, vel commeandi facultas, tessera, vel fides publica.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 6. No salió navío alguno de la China para los Reinos vecinos, que no le pagára à él derecho como al Rey, y que no hiciesse mas caso de su *passaporte*...... que de la chapa del Rey.

Passaporte. Se llama assimismo la licencia que se dá à los Militáres, con itinerário, para que en los Lugáres se les assista con alojamiento y bagáge. Lat. *Commeatus.* Reboll. Ocios, pl. 329.

Si además del passaporte,
juzga el convoy necessario
mi señora la Marquesa,
se le dará en avisando.

Passaporte. Metaphoricamente vale licencia franca, ò libertad de executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 10. Dieron à los vicios campo franco, y *passaporte* general para toda la vida.

PASSAR. v. n. Atravesar, ò mudarse de un lugár à otro. En lo morál vale, mudar de un estado à otro, ù de una edad à otra. Viene del Latino *Passus*. Lat. *Transire. Transgredi*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mas su trabájo fué en vano, porque *passaron* por otro cabo y le quitaron el Reino.

PASSAR. Se usa assimismo por ir determinadamente à algun parage, à fin de executar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Transire. Adire. Divertere*. BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 89. Y que se decia que esperaba la persóna Real, *passandose* por su casa, y llevando consigo à los que estaban aguardando.

PASSAR. Se usa tambien por ir à alguna parte. Lat. *Transire. Iter facere*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 5. De la qual generalidad sacámos casi con evidencia, que sin duda *passaría* à la execucion de este mandamiento alguno de los Sagrados Apóstoles à la América.

PASSAR. En términos cortesanos se usa para ceder el lugár ò assiento, el passo, la entrada ò puerta, convidando à aquel con quien se quiere tener essa atencion. Lat. *Praire. Superius ascendere*.

PASSAR. Hablando de las cosas immateriales, vale tener movimiento ù correr de una parte à otra. Lat. *Ire. Pergere*.

PASSAR. Vale tambien transitar, caminando por alguna parte. Lat. *Iter facere. Transire*. MEX. Dial. f. 40. Quantos *passaban* le decian algun remedio que hiciesse.

PASSAR. Vale assimismo proseguir, sin detenerse en lo comenzado, ò llevar o mudar el discurso de una especie à otra. Lat. *Converti. Transire*. SAAV. Empr. 27. *Passará* à creer que el daño de los accidentes penetra tambien la substancia de la Religión. ULLOA, Poes. pl. 338. De aqui *passan* à condenar à todos los libros de diversion, fábulas y versos, y à los Poétas que los escriben.

PASSAR. Vale tambien ascender, subir ò levantar à alguno à mayor grado del que tenia. Lat. *Evehere. Erigere*. LOP. Dorot. f. 179. Despues que te *passé* de criado à amigo, has perdido la condicion de los que sirven, que parlan quanto saben.

PASSAR. Significa assimismo ir sucessivamente ascendiendo ù ocupando los empléos ò cargos, ù otras cosas: como este Ministro ha passado por todos los empléos de la República. Lat. *Transcendere. Gradum facere*. BOBAD. Polit. lib. 4. cap. 2. num. 2. En especial con D. Francisco Arias de Bobadilla Conde de Puñonrostro, que despues de *haber passado* por todos los oficios de la milicia, ha sido Maestre de Campo General de su Magestad.

PASSAR. Vale tambien llevar, conducir alguna cosa de un Lugár à otro. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Transferre. Transportare. Transvehere*. FUENM. S. Pio V. f. 98. Los *passaron* à tierra llana, esparcidos, donde ni el número, ni la seguridad de las montañas les diesse atrevimiento.

PASSAR. Se toma tambien por enviar ò llevar una cosa de una parte à otra: como, Le passó un recádo, un papél, &c. Lat. *Mittere. Transmittere*.

PASSAR. Significa assimismo llegar mas allá del término que estaba señalado, ò parage adonde se iba, ò exceder los límites que se tienen puestos, ù determinados. Y metaphoricamente propassarse, ò exceder los límites de la razón. Lat. *Transgredi. Prætergredi*. MEX. Dial. f. 127. Quando señalaba en derredor el término à la mar, y ponia ley è precepto à las aguas, que no *passassen* sus términos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 23. Por haberlos Dios cegado, *han passado* tan adelante, que no podrán volver atrás, sin pagar los insultos cometidos.

PASSAR. Se toma tambien por penetrar ò traspassar. Lat. *Transfigere. Transfodere*. FUENM. S. Pio V. f. 77. Las saétas, con huessos agudos ò pedernales en la punta, *passan* à mediana distancia un hombre armádo. B. ARGENS. Rim. pl. 205.

Pássale *por el pecho el hierro, abriendo*
Postigo al alma, y con la sangre hirviendo
Borró sus mismos círculos muriendo.

PASSAR. En los Estudios, especialmente de Gramática, en que hai diversidad de classes, vale ascender de una à otra, ù de la inferior à la superiór. Lat. *Transcendere. Gradum facere in scholis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. *Passaban* despues à otra classe, donde se aprendia la modestia y la cortesía.

PASSAR. Hablando del tiempo, vale irse sucediendo los espácios de unos à otros, ò coexistir las mismas cosas ò sugétos con los mismos espacios. Lat. *Præterire. Fluere. Labi*. ULLOA, Poes. pl. 276.

Qué luz pudieron tener
los dias de mi destierro,
si en tinieblas se passáron,
en humo se convirtieron!

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros prohibidos, vale introducirlos por alto, ù sin registro. Lat. *Occultè vel subdolè transferre vel transvehere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

Al mancebo à quien coróna
el primer bozo la habla,
sin poder andar, le hace
passár *caballos à Francia.*

PASSAR. Vale assimismo extenderse ò comunicarse de unos en otros, ò pegarse alguna cosa, como se dice de los contagios, y à su semejanza de otras cosas. Lat. *Manare. Serpere*. SAAV. Empr. 50. *Passa* luego el susurro de los favóres de unas oréjas à otras, y de él se forma el nuevo ídolo. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. El zelo de estos primeros Heróes de nuestra Religion...... *passó* despues como herencia à continuarse en sus hijos.

PASSAR. Significa assimismo mudarse, trocarse ù convertirse una cosa en otra, ò mejorandose ò empeorandose: como La calentura passó à syncope. Lat. *Converti. Transmutari*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 13. Esta admiracion de su sabiduría se *passó* presto à respeto

to y reverencia de su santidad. ULLOA, Poes. pl.72.

El incendio divino de sus ojos,
Que à vencimientos celestiales passa.

PASSAR. Vale tambien exceder en número, cantidad, calidad ò habilidad. Lat. *Excellere. Excedere.* SANDOV. Hist.Ethiop. lib. 2. cap. 4. Ni en las verdádes, à lo menos del principio de la navegacion,los *passan* Griegos y Phenicios. VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.7.

Cada colúna su largúra empina
A quince codos, y de quince passa.

PASSAR. Significa assimismo exceder, aventajarse ò adelantarse à otro. Lat. *Excellere. Supereminere. Præstare.*

PASSAR. Se toma tambien por morir: y se junta siempre con alguna otra voz,que determina la significacion: como Passar su carréra, passar à mejor vida, &c. Lat. *Obire. Naturæ cursum peragere. Dies complere.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 9.cap.1. §.3. Lleno de merecimientos, *passó* à mejor vida, y está sepultado en un túmulo labrado de piedra.

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, se toma por lo mismo que valer, ò tener precio. Lat. *Æstimari. Vendi.* QUEV. Mus.6. Xac.3.

A lo menos que se puede
passan *aqui los pecádos:*
tierra barátà de culpas,
mucho amor y pocos quartos.

PASSAR. Vale tambien transferirse ò mudarse las cosas de un sugéto à otro: como El Imperio de los Medos passó à los Persas. Lat. *Transferri. Transfundi. Venire.* BARBAD. Cab. Perf. part.1.f.59. Con que decia no *haberle* enajenado, sino *passadole* de un sugéto bueno à otro mejor. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog. 50. Este Arbacto *passó* el Imperio de los Assyrios à los Medos,y Cyro à los Persas.

PASSAR. Vale assimismo sufrir, tolerar ò padecer. Lat. *Ferre. Pati. Tolerare.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. Era menester que *passasse* por las persecuciones que *passaron* los Prophétas,y han de *passar* los escogidos. ULLOA, Poes. pl.106.

Yo tengo mis desprecios por gustosos,
Haciendo vanidad de que los passo.

PASSAR. Vale tambien vivir, tener salud, conveniencias ò cosa semejante,ò carecer de ello. Lat. *Vitam agere.* LOP. Dorot. f.139. Y como lo *passastes*? tristemente: à cada legua que andaba me volvia.

PASSAR. Mover ligera ò blandamente una cosa sobre otra, ò para limpiarla ò para alisarla y pulirla. Lat. *Leviter aliquid supra aliud ducere, tradducere.*

PASSAR. Vale assimismo introducir una cosa por el estrecho de otra. Lat. *Introducere. Intromittere.*

PASSAR. Se toma por limpiar ò apurar algun liquór ù otra cosa, colandolo por algun paño ù manga, ò cerniendolo por cedazo ù tamiz. Lat. *Percolare.*

PASSAR. Hablando de la comida ò bebida, vale lo mismo que tragar. Lat. *Glutire. In stomachum tradducere.* FR. L. DE GRAN. Exhort. à la virt. cap.21. Aquel Physico celestiál mide el acíbar de la tribulación que dá à los justos, conforme à las fuerzas que tienen para *passarla.*

PASSAR. Vale tambien admitirse ò aprobarse alguna opinion ù hecho: y assi se dice, Esta sentencia passa entre los Philósophos por cierta. Lat. *Ferri. Haberi.*

PASSAR. Se toma assimismo por presentar en el Conséjo ù otro Tribunál el despacho,Privilegio ò bula, para su corroboración. Lat. *Proferre, vel exhibere ut ratum sit.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 36. cap.269. Otrosi ordeno y mando, que no se libren, ni *passen* renunciaciones de Alcaidías.... salvo de padre à hijo.

PASSAR. Vale tambien no poner repáro, censúra ò tacha en alguna cosa. Lat. *Permittere.* MORET, Annal. lib.24. cap. 5. Pero como el Autór dél lo dominaba todo, se huvo de *passar* por ello.

PASSAR. Se toma assimismo por callar, ù omitir algo de lo que se debia decir ò tratar. En este sentido se junta con las partículas *en*,ò *por*, y algunos nombres: como Passar en silencio, passar por alto. Lat. *Omittere. Silentio prætire.* SANDOV. Hist.Ethiop. lib.3. cap.11. Que no es bien se *passe* por alto tan grave dificultad, siendo la principal materia de toda esta obra. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap. 2. §.1. Esta discreta verdad nos mueve à no *passar* en silencio tan buena ocasión.

PASSAR. Vale tambien dissimular,ò no darse por entendido de alguna especie, ò permitir alguna cosa. Lat. *Connivere. Ferre.* SAAV. Empr. 32. Si el Principe no *passasse* constante por lo que le culpan, viviria infeliz.

PASSAR. Hablando de la monéda, vale ser admitida sin repáro, ù por el valór que la está señalado. Lat. *Monetam usu valere, vigere.*

PASSAR. Se usa tambien por durar ò mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar: como Este vestido puede passar este veráno. Lat. *Permanere. Valere.*

PASSAR. Vale tambien cessar, acabarse alguna cosa: como Passar la cólera, el enójo. Lat. *Finire. Desinere.* ULLOA, Poes. pl.298.

Quien me podrá conceder,
que en el infierno me ampáres,
y me ocultes hasta tanto
que la ira se te passe?

PASSAR. Estudiar ò imponerse en alguna facultad ò ciencia, ù oyendo la explicacion de alguno,ù assistiendo con él à su práctica. Lat. *Audire.*

PASSAR. Vale assimismo explicar privadamente alguna facultad ò ciencia à algun discípulo. Lat. *Explicare.* PALMYR. El Latin. de repent. pl.268. Pues como no tendré yo vergüenza christiano, y à ducientos mozuelos que de ellos hai barbados, leerles todo el dia y *passarlos.*

PASSAR. Vale tambien recorrer el Estudiante la lección, ò repassarla para decirla. Lat. *Recolere. Relegere.*

PAS-

PASSAR. Significa assimismo recorrer, leyendo ù estudiando, algun libro ù tratado. Lat. *Percurrere. Perlegere.* B. ARGENS. Rim. pl.270.

Los tuyos recibi, besé la carta,
Mas leer tres ò quatro apenas pude,
Quando menos passar *toda la sarta.*

PASSAR. Se usa tambien para reprehender ò notar al que lee ò estudia algo, sin reflexion, ù al que reza sin devocion ù atención. Lat. *Obiter percurrere.*

PASSAR. Vale tambien ser tratada ò manejada por alguno alguna dependencia. Dicese de los Escribános ante quien se otorgan los instrumentos. Lat. *Apud aliquem actum esse, vel fidem factam.* RECOP. lib.4. tit.25. l.16. Y cada uno de ellos sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y protocólos, y los processos que ante ellos *passaren.* TORR. Philos. lib.8. cap.1. La experiencia tan antigua que tenia el Santo varón, y lo que *passa* cada dia por nuestras manos, certissimamente nos enseñan ser esto grandissima verdád.

PASSAR. Usado como verbo impersonál, vale haber ò tener. Lat. *Esse. Interesse.* FUENM. S. Pio V. f.109. Y *passaron* dádivas por prendas de una parte à otra. CERV. Quix. tom.2. cap.2. Pues yo voi por él (respondió Sancho) y dexando à su señor, se fué à buscar al Bachillér, con el qual volvió de alli à poco espacio, y entre los tres *passó* un grandissimo coloquio.

PASSAR. Vale tambien acaecer ò suceder. Lat. *Contingere. Accidere.* MEX. Dial. de los Medic. f.15. Lo que *passa* cada dia, y lo veis ante los ojos, no me quiero yo cansar en contarlo. VILLAV. Mosch. Cant.6. Oct.33.

Era esta torre desde adonde acecha
El Rey Sicaborón quanto alli passa.

PASSAR. Significa assimismo poner alguna cosa al sol ò al áire, ù de otro modo, para que se seque: como las passas, los higos, las guindas, &c. Lat. *Exsiccare sole, aëre, &c. macerare.* LOP. Dorot. f.72. Pues passas: maldito sea el corazón que las *passó,* ni al sol, ni à la lexía. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.34. De uvas negras.... y no de otra colór hai buena cantidad, mas no hacen vino, aunque antiguamente lo hacian, ahora las *passan*, de que hacen vino para las Missas, remojadas en agua.

PASSAR. En el juego de náipes es en los de envite, no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar à entender que no entra à la polla. Lat. *Ludo cedere, vel sponsioni.*

PASSAR. Metaphoricamente vale ofrecerse ligeramente al discurso, ò à la imaginacion alguna cosa. Lat. *In mentem venire. Occurrere.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.43. Con los famósos que sus comentadores dicen que imitan, sin *haberles passado* por el pensamiento.

PASSAR. Vale tambien parecer ò representarse à la imaginacion una cosa, como semejante à otra, ò como verdadéra no siéndolo: como Passar por discreto, por habil, &c. Lat. *Haberi. Numerari.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap. 38. Dexó aquel nombre y llamóse Matheo: y yendo por tierra de Infieles, creyendo *passar* como mercadér, llegó à Dabul adonde le prendieron los Moros. ULLOA, Poes. pl.200.

Lo vivo de las ovéjas,
y lo pintado del cobre,
passára *por del Bassán,*
en Don Suero de Quiñones.

PASSARSE. v. r. Fuera de usarse en passiva en las acepciones del verbo Passar, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ò ponerse de la parte opuesta. Lat. *Ad hostes transire, transfugere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Passaronse* algunos, otros titubearon: por lo qual S. Pedro no se fiaba dellos enteramente. ESCOB. Preg. tom.1. Preg.279.

Mirad los que consejaron
al triste Rey Roboán:
que diez Tribus le dexaron,
y todos diez se passaron
para el Rey Jeroboán.

PASSARSE. Significa assimismo acabarse ù dexar de ser. Lat. *Finire. Transire.* CARR. DE LAS DON. lib.5. cap.19. El mundo *se passará* é su cobdicia, y el que hiciere la voluntad de Dios permanecerá para siempre.

PASSARSE. Vale tambien olvidarse ò borrarse de la memória alguna cosa. Lat. *Præterire rem. E memoria abire, fugere.*

PASSARSE. Vale assimismo perder la sazón, ò empezarse à podrir las frutas, carnes ù cosa semejante. Lat. *Putrescere. Perire.*

PASSARSE. Vale tambien perderse en algunas cosas la ocasión, ò el tiempo de que logren su actividad en el efecto: y assi se dice, Passarse la lumbre, la nieve, ò el agua. Lat. *Deperdi. Vim amittere. Dissipari.*

PASSARSE. Significa assimismo exceder en alguna calidad ò propriedad, ò usar de ella con prolixidad: como Passarse de bueno, passarse de cortés. Lat. *Modum excedere. Fines transire.*

PASSARSE. Vale tambien trascolarse algun liquór por los poros sutiles del cuerpo que le contiene ò en que se pone: y assi se dice, Passarse un cántaro, el papél, &c. Lat. *Transfundi. Transcolari.* SAAV. Empr.62. Suele el ánimo *passarse* como el papél, y se lee por encima lo que está escrito dentro de él. QUEV. Mus.6. Rom.88.

Aqui fué Troya, que el fieltro,
preciado de buenos cascos,
y de que nunca se passa,
por ser al gusto contrario.

PASSARSE. Entre los professores de facultádes, vale exponerse al examen ò prueba en el Consejo, Juntas ò Universidades, para poder exercitarlas. Lat. *Examen subire.*

PASSARSE. En el juego que consiste en el número de puntos, es exceder en los que se han pactado para ganar, y pierde el derecho al juego. Lat. *Numerum excedere, transire.*

PASSARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las asseguran ò cierran, vale estar floxas, ò no alcanzar al efecto que se pretende: como Passarse el pestillo en la cerradúra. Lat. *Laxè transmitti.*

PASSAR A CUCHILLO. Veáse Cuchillo.

PASSAR COCHURA POR HERMOSURA. Veáse Cochúra.

PASSAR CRUXIA. Veafe Cruxia.

PASSAR DE LARGO. Además del fentido recto, que es no detenerfe en el camino que fe lleva: metaphoricamente vale no hacer repáro, ò reflexión en lo que fe lee, ò fe trata. Lat. *Prætermittere. Missum facere.* HORTENS. Mar. f. 111. *Passar de largo* por qualquiera parte fe fufre.

PASSAR DEL PIE A LA MANO. Phrafe que fe dice del caballo ù otra beftia, que tiene el passo tan largo, que con el pie pifa mas adelante de donde pisó con la mano. Lat. *Pedem anteriorem equum calcando transigere; vel longè gradarium esse.*

PASSAR DE RAYA. Veafe Raya.

PASSAR EL DINERO. Phrafe que vale volverle à contar, para fatisfacerfe enteramente de que está cabál la cantidad que fe entrega, ò fe recibe. Lat. *Numorum rationem repetere, vel iterare, recenfere.*

PASSAR EL TIEMPO. Phrafe que vale eftar ociofo, fin trabajar ù divertirfe, o paffarfe fin motivo particulár. Lat. *Animum relaxare. Otia agere.*

PASSAR LA MANO POR EL CERRO. Veafe Cerro.

PASSAR LOS OJOS Ò LA VISTA. Phrafe que vale leer ligeramente algun efcrito. Lat. *Percurrere. Leviter perlegere.* SAAV. Empr. 57. Que ferá pues, fi tal vez *paffare los ojos* por ellas, o informado fecretamente, las corrigiere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Para acudir à Vueftra Santidad, y poftrado à fus fagrados pies, humildemente fuplicarle, fe digne *paffar los ojos* por el papél que con efta envio.

PASSAR MUESTRA. Phrafe que vale hacer la reféña de los foldados, paffandolos à la vifta del Xefe ò los Xefes, para reconocer fu calidad y difpoficion. Oy fe dice paffar Revifta. Lat. *Copias recenfere. Militum fyllabum percurrere.* SOLIS, Hift. de Nuev. Efp. lib. 1. cap. 14. *Passó Muestra* en efquadron el exército: y fe hallaron quinientos y ocho foldados.

PASSAR MUESTRA. Por extenfion fe dice de qualquiera cofa, que fe regiftra para reconocerla. Lat. *Recognofcere. Infpicere.*

PASSAR OFICIOS. Phrafe que vale hacer alguna particulár diligencia en nombre de otro, para que no fe le culpe o fe eche menos, en el logro de alguna efpecial pretenfion. Lat. *Pro aliquo operam adhibere. Partes alicujus agere.*

PASSAR PLAZA. Phrafe que vale fer tenida ò reputada alguna perfona ò cofa, por lo que no es en la realidad. Lat. *Haberi. Opinione ferri.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pues la pufo en fus annáles, y la dexo *paffar plaza* de relacion verdadéra. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 16. Muchos por la raridád con que acontecen, *paffan plaza* de apócryphos, y no fon tenidos por tan verdaderos como lo fon.

PASSAR POR ALTO. Phrafe que vale omitir ù dexar de decir alguna efpecie, que fe debió tocar. Lat. *Omittere. Præterire.*

PASSAR POR ENCIMA. Phrafe que además del fentido recto, vale atropellar por los inconvenientes que fe proponen, ò que ocurren en algun intento. Lat. *Inconfultò aggredi. Quovis conculcato procedere.*

PASSAR POR ENCIMA. Vale tambien anticiparfe en los empléos el menos antiguo, al que fegun fu grado le tocaba entrar en él. Lat. *Aliquo pofpofito confcendere.*

PASSAR POR LAS ARMAS. Veafe Armas.

PASSAR POR LAS PICAS. Veafe picas.

PASSAR REVISTA. Veafe Paffar Mueftra.

Ir *paffando.* Phrafe con que fe explica que alguno fe mantiene en un mifmo eftádo, en orden à fu falud ò conveniencias, fin efpecial adelantamiento, ò mejoría. Lat. *Qualicumque fortuna vitam agere, trahere.*

Juego de *paffa paffa.* Veafe Juego de Manos.

Un buen *paffar.* Modo de hablar con que fe explica que alguno tiene una fuficiente medianía, para fu manutención. Lat. *Vitæ commoditas.*

Remienda tu fayo y *paffarás* tu año. Refr. que enfeña, que fe obferve economía en las cofas: y reprehende los gaftos fuperfluos. Lat.

Ne luxum facias, veftem farcire memento.

PASSANTE. part. act. del verb. Paffar. Lo que Paffa. Lat. *Tranfitorius.*

PASSANTE. El que afsifte y acompaña al Maeftro de alguna facultád, en el exercicio de ella, para imponerfe enteramente en fu práctica: y afsi fe dice Paffante de Abogado, de Médico, &c. Lat. *Affectator*, vel *Auditor.* CESPED. Gerard. part. 2. Difc. 1. Juntamente le advertí, como por tener mas que razonables principios en entrambos derechos, quifiera mucho exercitarme en ellos, firviendo de *Paffante* à algun Letrádo. ULLOA. Poef. pl. 165.

Paffante *de la efcuela cortefána,*
inutil al eftádo,
ni en la finéza de mi amor fiado.

PASSANTE. Se llama tambien el que paffa ò explica la lección à otro. Lat. *Hypodidafcalius, i. Repetitor, oris.*

PASSANTE. En algunas Comunidades fe llama aquel Religiofo eftudiante, que, acabados fus años deftinados de eftudio, efpéra imponiendofe en los exercicios Efcholáfticos, para entrar à las lectúras, ò Cáthedras. Lat. *Candidatus.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. A quien (aun hallandofe difcípulo y *paffante*) efcogieron entrambos, para que con las luces de fu ingenio y fervores de fu devocion declaraffe y defendieffe efta prerogativa de Maria Santifsima.

PASSANTE. Cierto modo de jugar à las quinolas, en que el jugadór que gana dos tantos ò piedras fe lleva y tira lo que fe juega, lo que gana mas bien, fi el juego ò la quinola es Paffante de efte número, y vale quatro piedras. Lat. *Quidam ludus chartarum pictarum.* CERV. Nov. 8. pl. 262. Los concertó en que echaffe la cola contra un quarto de afno, à una quinola, ò à dos y *paffante.*

PASSANTE DE PLUMA. El que paffa con algun Abogado, y tiene la incumbencia de efcribirle à la mano lo tocante à la facultád. Lat. *Affectator fcriptor.*

PASSADO, DA. part. paff. del verbo Paffar en fus acepciones. Lat. *Præteritus*, &c. QUEV. Tira la piedr. Qué me dirás de fus audiencias todas *paffadas* por el Rey, no las del Rey *paf-*

passadas por la suya. Corn. Chron. tom. I. lib. I. cap. 6. Alborozada el alma, dió cuenta de todo lo sucedido, que advertidos yá con los lances *passados*, quedaron con este último mas cuidadosos. Canc. Obr. Poet. f. 55.

Y qual la pera arrugada:
que basta la fruta passada,
vino à ser alli presente.

Passados. Vale tambien lo mismo que ascendientes ò antepassados. Usase siempre en plurál. Lat. *Majores.* Quev. Tac. cap. I. Aunque ella por los nombres de sus *passados*, esforzaba que descendia de los del Triunvirato Románo. Barbad. Caball. Perf. part. I. f. 94. Los hechos ilustres de vuestros *passádos* no los trateis como comunmente hacen oy muchos nobles, que los refieren para desvanecerse con ellos, y no para imitallos.

Lo *passado passado*. Modo de hablar con que se pretende, que se olvide ò se perdonen los motívos de queja ù enójo, y se porten en adelante como sino huvieran sucedido. Lat. *De præterito in posterum nihil fiat.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 4. Diego Velazquez envió à decir entonces à Cortés, que lo *passado* fuesse *passado*, y fuessen amigos como primero.

PASSATIEMPO. s. m. Diversion ò entretenimiento en que se passa el tiempo, de cuyas dos palabras se forma. Lat. *Oblectamen. Oblectatio.* Sant. Ter. su Vid. cap. 7. Assi comencé de *passatiempo* en *passatiempo*, y de vanidád en vanidád.

PASSATURO. s. m. El que passa con otro alguna ciencia ò facultád, atendiendo à su explicación. Es voz particular, que se usa entre los estudiantes. Lat. *Auditor.*

PASSAVOLANTE. s. m. La accion ligeramente executada, ò con brevedad y sin repáro. Lat. *Levis actio.*

Passavolante. Se llama assimismo cierta especie de culebrína de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en buenas fundiciones. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum exile, vel leve.*

PASSAVOLEO. s. m. Lance del juego de pelóta, que consiste en que el que vuelve la pelóta, la passe por encima de la cuerda, hasta mas allá del saque. Lat. *Pila revolutio ultra metam.*

PASSE. s. m. El auto que se dá en el Conséjo y otros Tribunáles, para permitir que corra algun despacho, y se use dél. Lat. *Decretum usum concedens.*

Passe. Dado por escríto, se suele tomar por passaporte en algunas Regiones y Reinos ultramarinos. Lat. *Fides publica ad iter conficiendum.*

PASSEADERO. s. m. Lo mismo que Passéo, ò sitio ò lugar destinado para passearse. Tiene yá poco uso. Lat. *Ambulacrum.* Grac. Mor. f. 5. O si viniera embravecida ò hambrienta no hoviera agora estos Palacios Reales, Templos, theatros, miradóres y *passeadéros.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 20. Tenia toda ella al derredór un *passeadéro*, que podian passearse por él seis hombres juntos.

PASSEADOR. s. m. El que se passea mucho y continuamente. Dicese ordinariamente del caballo que passéa bien y largo. Lat. *Gradarius equus. Deambulator.*

Passeadór. Se toma tambien por el sitio ò lugar donde se passéa. Lat. *Deambulatorium. Ambulacrum.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 8. Fueronse empeñando por un *passeadór* espacioso y delicioso, y no tan comun que no encontrassen gente de buen porte.

PASSEAR. v. n. Andar poco à poco, ù despácio. Es formado del nombre Passo. Lat. *Deambulare.* Hortens. Mar. f. 112. *Passear* despacio apénas hai donde pueda ser con decóro.

Passear. Vale tambien andar, sin otro fin que el de hacer exercicio ù recrearse. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Spatiari.* Corr. Argen. f. 164. Arcombróto..... no gustando de esta fiesta, no lejos *se passéaba* de la playa. Cerv. Quix. tom. I. cap. 3. Hecho esto recogió sus armas, y tornó à *passearse* con el mismo repóso que primero.

Passear. Significa assimismo andar en el campo ù en el passéo, acaballo ò en coche, por diversion, ò à tomar el aire, ò gozar del tiempo. Lat. *Ambulationem facere. Ambulacrum pertransire.* Reboll. Ocios, Rom. 65.

En militar carro Marte
feróz el campo passéa,
y en la yá cuajada sangre
se atascan todas las ruedas.

Passear. Vale tambien sacar al passéo ù hacer passear. Dicese freqüentemente de los caballos ò mulas, y en este sentido es verbo activo. Lat. *Ad deambulationem, vel incessum equum perducere.*

Passear. Se dice del caballo que anda con movimiento ù passo naturál. Lat. *Equum gradu incedere, procedere.*

Passearse. Metaphoricamente vale discurrir en alguna materia, sin hacer pié en ella, ò vagamente. Lat. *Imaginatione percurrere, vel mente.*

Passearse. Metaphoricamente se dice tambien de otras cosas, que no son materiáles: y vale andar vagando. Lat. *Vagari.* Quev. Cuent. En el Proem. Bien considerable es el entretenimiento de esta palabra mente, que se anda enfadando las cláusulas, y *passeándose* por las voces eternamente, ricamente, gloriosamente, &c.

Passearse. Vale tambien estar ocioso el oficiál. Dicese assi porque quando lo está, regularmente se vá à passear. Lat. *Vagari. Otiari.*

Passear la calle. Phrase con que se explica que alguno cortéja ò galantéa alguna dama. Lat. *Conspectum mulieris deambulando sollicitare.*

Passear la capa. Phrase que vale salir de casa por diversión. Es del estilo familiar. Lat. *E domo per otium abire.*

Passear la Cathedra. Prase que vale assistir à ella, quando no acuden los discipulos. Lat. *Pergulæ assistere, etiam si discipuli non adsint.*

Pas-

PASSEAR LAS CALLES. Phrase que dà à entender que à alguno le han sacado à azotar por Justicia, ù à otro castigo semejante. Lat. *Publicæ verberationis supplicium ferre, pati.*

Sacar la lengua à *passear*. Phrase con que se advierte à alguno, que no obligue ò precise à hablar lo que sentirá mucho oir. Lat. *Ad convitia provocare.*

PASSEANTE. part. act. del verbo Passear. El que passea. Lat. *Deambulator.* BARBAD. Urdem. f. 196. Que pensaba enviar un recáudo à la tal señora *passeante*, ordenandola que só pena de su desgracia no hiciesse demonstraciones públicas. QUEV. Mus. 6. Rom. 31.

Tan acertado de manos,
que há un siglo que no se berró,
malo para passeante,
bueno para contadór.

PASSEANTE EN CORTE. El sugéto que no tiene oficio ni beneficio ni empleo. Lat. *Vagus. Otiosus.*

PASSEADO, DA. part. pass. del verbo Passear en sus acepciones. Lat. *Deambulatus. Tritus.*

PASSEO. s. m. El acto de passearse ò passear. Lat. *Deambulatio. Ambulatio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Quando comenzó el *passéo*, comenzaba à cerrar la noche. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 11. Pues si huvieran ido à solo passearse sus exércitos, no pudieran acabar mas presto el *passéo*, de lo que acabaron la conquista.

PASSEO. Se toma tambien por el lugár ò sitio público, destinado para passearse, assi en coche, como à pié ò acaballo. Lat. *Ambulacrum.* ESTEB. cap. 11. Me salí à esparcir y à dar una vista à la Ciudad, y à dexarme vér.... extrañé el nuevo *passéo*, porque todos me miraban y nadie me hablaba.

PASSEO. Se toma assimismo por el modo de andar, particularmente en los animáles de que usan para caminar. Lat. *Incessus.* VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

Volvi como al principio à mi jadéo,
Carga que por las calles me trahia,
Como asnillo de lánguido passéo.

PASSEO. Se llama tambien la salida ò pompa con acompañamiento, que se hace en obsequio ù ostentacion de alguno. Lat. *Pompa solemnis.*

PASSEO. Se llama assimismo la salida y camino que llevan los reos sentenciados por la Justicia. Lat. *Supplicij pompa.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Todas las veces que yo he salido à este lucido *passéo*, de tal suerte se me han colorado las espaldas, que parecia que se habia trasladado à ellas el mes de Mayo.

PASSIBILIDAD. s. f. La capacidad de padecer. Lat. *Patibilitas.* FIGUER. Var. notic. var. 7. Y de santos, tras ser purificados perfectamente como con sacrificios de purgación, libres de toda *passibilidád*, segun verisimil razón, se tornan del todo bienaventurados. M. AGRED. tom. 2. num. 1143. Para que por medio de la *passibilidád* de mi carne, recobrasse las ovéjas perdidas.

PASSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ò es capáz de padecer. Lat. *Patibilis.* M. AGRED. tom. 1. num. 48. Ordenóse el remedio, y que fuesse *passible* la humanidad Santissima. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 305.

Que à faltarle à Dios Maria,
yá que en lo immortal le vieron
vivir Dios en lo passible,
hombre muriera en lo hambriento.

PASSILLO. s. m. Dim. El passo breve ò corto. Lat. *Passus brevis.*

PASSILLO. Vale tambien el lugár ò sitio corto ù angosto, por donde se passa de una parte à otra en las casas. Lat. *Transitus, vel tractus angustus.*

PASSILLOS. Llaman los Músicos à ciertas cláusulas de la Passion de Christo, que se suelen cantar à muchas voces, donde se hacen los Oficios con mucha solemnidad. Lat. *Brevis tractus musicus.*

PASSILLO. Llaman las costuréras la puntáda larga sobre que forman los ojáles ù otra cosa. Lat. *Acûs punctum protensum.*

PASSION. s. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte, y otras cosas sensibles. Lat. *Passio.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 210. Destos mismos originales parece, y se dice algunas veces en el Martyrologio de Adón, que son sacadas hartas de las *passiónes* de los Mártyres que alli se ponen.

PASSIÓN. Por antonomássia se entienden los tormentos y muerte que nuestro Señor Jesu Christo padeció por redimir el género humano. Lat. *Passio Domini.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 4. Como lo confessaron los Apóstoles, quando la noche de la *Passión* les dixo Christo: Quando os envié sin bolsa y alforja y sin calzado faltóos algo? Y ellos respondieron: No Señor. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 2. Salió Jesus de Bethania para la Ciudad, conversando con sus Apóstoles de su *Passión.*

PASSIÓN. Se toma tambien por qualquier perturbacion ò afecto desordenado del ánimo. Lat. *Passio. Animi ægritudo, perturbatio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 5. Son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan estas serpientes de sus *passiónes* en la cuna. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Con la mortificacion de silicios, disciplinas y ayunos, procuraba sacudir el pesádo yugo de las *passiónes* que agravan la alma.

PASSIÓN. Particularmente se toma por la excessiva inclinacion ò preferencia de una persona à otra, por interés ò motivo particulár. Lat. *Amor. Studium singulare.* ULLOA, Poes. pl. 228.

Sin violencia en los consejos,
sin ambicion en los votos,
sin interés en las juntas,
sin passión *en los negócios.*

PASSIÓN. Significa tambien el apetíto vehemente à alguna cosa: como Fulano tiene passión à la pintúra. Lat. *Amor. Studium.*

PASSIÓN. En la Medicina se toma por el afecto ù dolór sensible de alguna de las partes del cuerpo, que padece alguna enfermedad ù desorden. Lat. *Affectio. Dolor.* LAG. Diosc. lib. 1. cap.

cap.53. Es util à los temblóres y à las *pasiónes* de los nérvios. Sandov. Hist.Ethiop.lib.2. cap. 17. Hacen los Bandeses preciosissimo azéite para curar *passiónes* de nérvios, y enfermedades frias.

Passión. En la Philosophía es la recepcion de la forma en la matéria, ù de la acción del agente en el passo. Lat. *Passio.*

Passión. Se llama assimismo el Sermón que se hace al Pueblo, en que se refieren y explican los tormentos y muerte de Christo nuestro Bien. Lat. *Concio Passionis Domini.*

Passiónes. Se llaman tambien las partes que en los quatro Evangelios tratan de la Passión de Christo nuestro Señor. En Aragón y otras partes se llama el Pássio.

PASSIONARIA. s. f. Flor especialissima, que produce una planta Indiana, parecida à la clematide ò vid sylvestre blanca. Sus tallos son largos, delgados y de un verde mezclado con roxo, con que se vá enredando en hallando arbol ù otra cosa en que hacerlo, assiendose con unos tallicos limpios y mui delgados, al modo de los que llaman tixerétas en las vides, los quales se revuelven y enroscan, como una soga ò cordél. Las hojas están divididas en cinco partes, en forma de una mano con sus dedos. Su raiz tira al colór pálido, y tiene el gusto como el de la haba fresca. La flor es de colór de jacintho claro, antes de abrirse, y en abriendose descubre dentro otras hojillas delgadas, larguitas y mas blancas, que distribuidas en circulo, forman una como coróna de espínas, y entre ellas tiene unas fibras unidas en parte, y manchadas con pintas roxas, que representan un azóte. De enmedio de la flor se eléva un tallo cylindrico, que figúra una colúna con su bassa, y remáta en uno como caliz. De este nacen tres como clavos con sus cabézas, divididas con una leve abertúra. Por la parte que estos se unen dentro del cáliz, se nota una como figúra de martillo, y debaxo dél, por la parte de afuera al rededór, arroja otros tallicos semejantes con la figura de un martillo con tenáza. Por todas estas especialissimas insignias de los instrumentos de la Passión de Christo nuestro Señor, le dieron el nombre de Passionária: y porque el fruto de esta planta se parece en algo à la granáda, la llamaron los Españoles Granadilla. Llámase tambien flor de la Passión. Lat. *Flos passionarius.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap.11. §.2. Y oy bien conocida en estos Reinos con el nombre de *Passionária*, por contener en sí todas las insignias de la Passión.

PASSIONARIOS. s.m. Los libros de canto por donde se cantan las Passiónes la Semána Santa. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Passionarius liber.*

PASSIONERO. s.m. El que canta la Passión en los Oficios Divinos de la Semána Santa. Trahelo Covarr. en su Thesoro. En algunas partes se llaman Passionistas. Lat. *Qui Passionem in Evangelio canit.*

Passioneros. Se llaman en el Hospital Generál de Zaragoza, los Sacerdotes destinados à la assistencia espirituál de los enfermos. Lat. *Sacerdotes ægrotantibus assistentes.*

PASSITO. s.m. Dim. El passo corto ò pequeño. Lat. *Passus brevis vel curtus.*

Passito. Usado como adverbio, vale quedito, con gran tiento. Lat. *Sensim. Pedetentim.* Grac. Mor. f.51. Una ave consagrada al Dios Marte, que llaman Pito, venía à ellos à menúdo, y se sentaba *passito* encima de ellos.

PASSIVAMENTE. adv. de modo. Con sola la capacidad de recibir ò padecer, sin operación, ni acción de su parte. Lat. *Passivè.* M. Agred. tom.1. Introd. num. 17. Habiendote *passivamente*, y sin poner óbice, para recibir el corriente de la Divina gracia.

PASSIVO, VA. adj. que se aplica al sugéto que recibe la acción del agente, sin operacion de su parte. Lat. *Passivus.* Lag. Diosc. lib.1. Prefac. Empero para discernir las *passivas* (assi llaman la sequedád y humedád) ha menester por consejera y coadjutriz la razón. L. Grac. Orac. Man. pl.500. Empeñan la cortesia haciendo déuda de lo que habia de ser su agradecimiento: de esta suerte truecan la obligacion de *passiva* en activa.

Passiva. En la Gramática es la segunda inflexion del verbo, en que se mudan las persónas à distintos casos, significando que la accion del verbo la recibe ò padece la persóna que entra en recto en la oración. Dicese tambien voz Passiva. Lat. *Passiva vox.*

Verbo *passivo.* Term. de Gram. Latina. El que se conjuga como activo, y tiene la significacion de Passiva. Lat. *Passivum verbum.*

Voz *passiva.* La capacidad de ser elegido en las elecciones Capituláres. Lat. *Vox passiva in electionibus.*

PASSO. s.m. El espácio ù distancia que, andando naturalmente, se adelanta de un pié al otro. Es del Latino *Passus, ùs*, que significa lo mismo. Corr. Argen. lib. 1. f. 3. Quien sean, aun no llego à sospechar, si acáso no son foragidos del campo de Licogenes, que ò seguian mis *passos*, ò salteaban generalmente à los que caminaban por esta selva. Jacint. Pol. pl.293. Assi saliendo aprissa de aquella sala, nos hallamos à pocos *passos* en otra.

Passo. El acto de passar, ò el tránsito de una parte à otra. Lat. *Transitus. Transitio.* Ambr. Mor. lib.8. cap.14. Y queriendo passarlos para entrar en España, algunos Gascónes le quisieron estorbar el *passo.*

Passo. Se toma assimismo por escalón. Lat. *Gradus.* Guev. Avis. de Priv. cap. 3. Ni mire la costa de echar una cerradura à una puerta, un encerado à una ventána, un *passo* à una escaléra, una soga à un pozo.

Passos. Se llaman tambien las puntadas largas que se dán para apuntar ò hilvanar. Lat. *Acûs puncta protensa.*

Passo. Se toma assimismo por el modo de andar: y assi se dice, Fuláno lleva un passo, que no es facil alcanzarle. Dicese tambien de las caballerias que tienen buen passo. Lat. *Gressus.* Villav. Mosch. Cant.6. Oct.13.

De-

Demonio (el Rey le dixo) macilento,
Si demonios caminan tan despacio,
O si yá que en el passo *no lo eres,*
Demonio en la figura, qué me quieres?

PASSO. Se llama tambien el lugár por donde se passa de una parte à otra. Lat. *Transitus. Tractus.* RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 4. Con que se les han estrechado à los ganádos los *passos*, assi de invernadéro, como de agostadéro. MEND. Vid. de N.Señora, Copl.720.

El passo *à todas las dudas*
se cierra en Thomás, abriendo
ancha puerta à las constantes
fieles verdades del Credo.

PASSO. Se toma assimismo por la diligencia que se executa en la prosecucion de algun negocio ù dependencia. Usase freqüentemente en plural. Lat. *Officium. Labor. Diligentia.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 3. Tantos *passos* dá en su conveniencia, como dán todos los otros.

PASSO. Se toma tambien por la estampa y huella, que queda impressa al andar. Lat. *Vestigium.*

PASSO. Se usa assimismo por la licencia ò concession de poder passar sin estorbo. Lat. *Facultas, vel licentia transeundi.*

PASSO. Significa tambien la licencia ò facultad de transferir à otro la gracia, merced, empléo ù dignidad, que se le ha concedido à alguno, ù possee. Lat. *Cedendi vel transferendi facultas.*

PASSO. Se toma tambien por la facultad ò licencia que dá el Conséjo, para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, &c. Dicese tambien passe, por ser el auto que ponen à este efecto. Lat. *Facultas ad usum.*

PASSO. En los estudios, especialmente de Gramática, significa el ascenso de una classe à otra. Lat. *Progressio in scholis.*

PASSO. Se toma tambien por la explicacion que hace el Passante à su discipulo. Dicese tambien Repasso. Lat. *Explicatio.*

PASSOS. Se toma assimismo por el modo de vida de alguno, ù por sus acciones: y assi se dice, Andar en buenos ò malos passos. Lat. *Vitæ modi, vel ratio.* LOP. Dorot. f. 212. Vamos à oír Missa, donde pidamos à Dios su divino auxilio para reformar vuestros *passos*. QUEV. Mus. 5. Bail. 6.

Dar passos bácia el dinero,
es andar en buenos passos,
la mejor vuelta, cadéna,
brinco de oro, el mejor salto.

PASSO. En el juego del hombre se llama el tanto que se pone por no haber entrado. Lat. *Calculus pro sponsionis cessione in ludo.*

PASSO. Metaphoricamente se toma por algun breve trecho de escritura, en que se contiene alguna particular circunstancia del discurso, ò história. Lat. *Locus. Verba.* NAVARR. Man. cap. 23, num. 32. Y que en algunos *passos* incitatívos à luxúria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse detenencia. HORTENS. Mar. f. 70. Dos cosas me hacen dificultar en este *passo*, ò en esta pisa que atribuye el Prophéta al pisar del lagár.

PASSO. Significa tambien lance ò sucesso, especial y digno de repáro. Lat. *Casus.*

PASSO. En sentido morál, es el adelantamiento que se hace en qualquiera especie, de ingénio, virtud, estádo, ocupación, empleo, &c. Lat. *Gressus. Gradus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. Y si de aqui salen es à contemplar la hermosura del Cielo, *passos* con que camina el alma à su morada primera.

PASSO. Se toma tambien por la muerte, por serlo de esta vida à la eterna. Lat. *Transitus. Obitus.* CARR. DE LAS DON. lib. 5. cap. 19. Pues luego el tránsito è *passo* de la muerte, del qual ningun hombre mortal se excluye.

PASSO. Se llama assimismo qualquiera de los acaecimientos de la Passion de Christo nuestro Señor. Lat. *Quælibet Christi singularis passio.*

PASSO. Se llama tambien la efigie que se saca la Semana Santa, y llevan las Cofradías en andas. Lat. *Simulachrum Christi patientis.* QUEV. Tac. cap. 2. Yendo pues en él, dando vueltas à un lado y otro, como Phariséo en *passo*.

PASSO. Se tomaba por hecho de armas, tornéo ò justa, en que los Caballeros se apostaban en algun parage para hacer ostentacion de su destreza en armas, y llamaban con cartéles de desafio à otros Caballeros, que quisiessen justar con ellos, en la liza, que para este fin disponian, assistiendo à ella los Jueces del campo, nombrados por los Mantenedóres, y autorizados por el Rey. Lat. *Gesta. Factum.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. año 34. cap. 240. En este tiempo tuvo un *passo* Suero de Quiñónes, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñónes, Merino Mayór de Asturias, cerca el puente de Orvigo.

PASSO. En la Philosophia se llama el sugéto que recibe ò padece la accion del agente. Lat. *Passum.*

PASSO. Usado como adverbio vale lo mismo que Blandamente, quedo. Lat. *Lentè. Leviter.* CORR. Argen. lib. 1. f. 17. Y luego haciendole señas que callasse, mandó à las criadas que hablassen *passo*. ULLOA, Poes. pl. 2.

Como me le suspende tu mudanza:
Mas hai temóres atrevidos passo,
Que llegais à lo vivo del sossiego!

PASSO. Se usa tambien como interjeccion para cohibir ò refrenar à alguno, ò para poner paz entre los que riñen. Lat. *Siste.*

PASSO ANDANTE. Especie de medida. Es la mitad del passo Geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espácio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. Llámase tambien passo. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus, duobus pedibus & semisse constans.*

PASSO A PASSO. Phrase adverb. que vale poco à poco, ù despácio. Lat. *Lentè. Placidè.* LOP. Dorot. f. 75. Volvióse *passo à passo* al asperíssimo monte, mirandole los villános desde las altas torres.

Passo castellano. En las caballerías se llama el passo largo y sentado. Lat. *Equorum aptus gressus.*

Passo de andadura. Vease Andadúra.

Passo de comedia. El lance ò sucesso que se introduce en ella, para texer la representación. Por extensión se dice de qualquier cosa que mueve à risa ò hace harmonía ò extrañeza. Lat. *Scena. Actus.*

Passo de garganta. Inflexión de la voz ò trinádo en el cantar. Lat. *Vocis modulatio, inflexio.* Quev. Fort. Cantó un hymno en alabanza de Júpiter, con muchos *passos de garganta.* Arteag. Rim. f. 117.

Aunque poneis fuerza tanta,
y vá la voz tan subida,
que os ha de costar la vida
algun passo de garganta.

Passo entre passo. Phrase adverb. que vale lentamente, poco à poco. Lat. *Placido gressu, vel incessu.* Quev. Fort. En aquel proprio instante, yendose à ojeo de calenturas, *passo entre passo,* un Médico en su mula.

Passo Geometrico. Especie de medida que contiene cinco pies Geométricos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus geometricus.*

Passo por passo. Phrase adverb. que además del sentido recto, con que se explica el modo de medir ò reconocer alguna distáncia por passos: metaphoricamente se usa para explicar que se respondió à alguna proposición, con distincion por todas sus circunstancias ò artículos. Lat. *Per partes, vel per loca singula.*

A buen *passo.* Phrase adverb. que vale con acceleración y presteza. Lat. *Celeri gressu.*

A cada *passo.* Phrase adverb. que vale repetidamente, continuadamente, freqüentemente. Lat. *Passim.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Y el diablo me pone ante los ojos, aqui, alli, acá, no sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que *à cada passo* le toco con la mano.

A esse *passo.* Phrase adverb. que explica el modo de executar alguna cosa: y vale despacio, ù por el contrario de prisa. Lat. *Sic, vel simili modo.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Al passo que el Cielo habia hecho demostraciones de su gozo........*à esse passo* fué terrible el assombro que concibieron los demónios.

A esse *passo* el dia es un soplo. Phrase con que se reprehende al que gasta sin repáro, ni moderación. Lat. *Simili gressu citò dies absolvetur, vel sine luce iter conficietur.*

Al *passo.* Modo adverb. que vale sin detenerse: y assi se dice, Le dixe à Fulano esto ù aquello al passo. Lat. *In transitu. In via.*

Al *passo.* Vale tambien al encuentro. Lat. *Obiter.* Barbad. Caball. Perf. part. 1. f. 102. Saliendo desde Sicilia *al passo* à las quarenta galéras, peleó con ellas y las venció, afortunada y valerosamente.

Al *passo.* Vale assimismo al modo, à imitacion, ò como. Lat. *Sicuti. Ut.* Quev. Mus. 6. Rom. 79.

Fiestas hai, que por el año
à su gusto se passean,
caminando por los meses,
al passo *de la Quaresma.*

Al *passo* del buey. Phrase adverb. que vale mui despacio y con suma lentitud, à imitacion del buey, que siempre anda en esta forma. Lat. *Testudineo, vel bovino gressu.* Quev. Casa de Loc. Y que en lugar de volver con mas presteza que un ciervo, vuelven *al passo del buey.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 38. Pues à nuestro *passo de buey* perficionamos obras, imposibles à quantos animales sustenta la tierra.

Al *passo* que. Se usa para contraponer los extrémos de una oración con otra, por via de suposición de algun hecho: y assi se dice, Al passo que yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitudes. Lat. *Eò, quò.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 13. §. 2. Pero la grandeza de la injuria sube y crece *al passo que* es grande el injuriado. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Creciendo en Francisco la congoja, *al passo que* se aumentaba el peligro en la benevolencia Pontificia.

A *passo.* Modo adverb. que vale del modo natural de andar, sin especial acceleracion ò violencia. Regularmente se dice, A passo naturál. Lat. *Naturali gressu, vel incessu.*

A *passo* largo. Phrase adverb. que vale acceleradamente, de prisa. Lat. *Pleno gradu, vel gressu.* Puent. Epit. de Carlos V. lib. 1. §. 8. Cargaron con grande furia sobre ellos: y *à passo largo* se retiraron à Francia los Cardenales, que hacian el conciliábulo en Milán. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se levantaron, perdido el ánimo y el colór, y se fueron *à passo largo,* sin despedirse ni acabar la razón.

A pocos *passos.* Phrase adverb. que vale à poca distancia: y por extension vale con corta ò pequeña diligencia. Lat. *Exiguo spatio. Parvo intervallo.*

Ave de *passo.* Lo mismo que ave Passagéra.

Dar *passo.* Phrase que además del sentido recto, que vale permitirle ò no estorbarle: metaphoricamente vale facilitar los medios de conseguir, ù de que suceda alguna cosa: Lat. *Facultatem facere, præbere.* Fuenm. S. Pio V. f. 12. Los tiempos mas sosségados *dieron passo* libre à la justicia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Estaban poderosos con repetidos triumphos: y usándo del poder con insolencia, *daban passo* à sus errores con la violencia de las armas.

Coger ò tomar los *passos.* Ocupar los caminos ò paráges por donde se recéla pueda venir algun daño physico ù morál. Lat. *Viarum aditus intercipere, intercludere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 5. Atendió luego à proveer las Provincias de todo lo necessário, à fortificar las Ciudades y Villas, y à poner en defensa las frontéras, y à *coger los passos* al enemigo.

De *passo.* Modo adverb. que vale ligeramente, sin detencion ò reflexion en las especies. Lat. *Obiter.* Quev. Tac. cap. 2. Y *de passo* quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las berengenas, nabos.......entendí que me

me habian tenido por mi madre. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar *de passo* en negocio tan grave.

De *passo*. Vale tambien con brevedad, ò sin detencion en el camino. Lat. *Cursim*. Barbad. Cab. Perf. part. 1. f. 131. Que aunque tan *de passo*, se abrasó en los ojos de Heléna, y la dexó no menos abrasada.

De *passo*. Vale assimismo lo mismo que de camíno. Lat. *In transitu. Simul ac*. Ulloa, Poes. pl. 69.

Remitiendo el império, en que de passo
De tu venéno se derrama el vaso.

Mas que de *passo*. Lo mismo que de prissa, precipitadamente, con violencia. Lat. *Citissimè. Celerrimo gressu*. Torr. Philos. lib. 7. cap. 17. Amedrentados con la voz del Rey, se fueron *mas que de passo* de aquel lugár. Cerv. Persil. lib. 4. cap. 7. Sellandole la boca con ella, *mas que de passo* le hizo salir de casa.

Mula de *passo*. La que está destinada para andar ò caminar; à distincion de las de coches ò carros. Lat. *Gradarius*.

No dar *passo*. Phrase que vale no adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido, quando estàn encargadas. Lat. *Negligere. Segniter se gerere.*

No poder dar un *passo*. Phrase que vale estar alguno impedido, ù con grave dificultad en moverse. Lat. *Membris vel morbo impeditum incedere non posse*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Assi le aguardó, bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula à una ni à otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha à semejantes niñerías, *no podia dar un passo*.

Por el *passo* en que estoi. Phrase con que alguno pondéra la verdad de lo que dice, ò seguridad de lo que ofrece, aludiendo al peligro ò lance dificultoso en que se halla. Tómase esta phrase del riesgo de la muerte en que se dicen las verdádes, y se obra con ingenuidad, Lat. *Ita nunc me Deus servet, vel salvum me velit.*

Por sus *passos* contados. Veáse Contádo.

Seguir los *passos*. Phrase que vale observar à alguno adonde vá, ò por donde anda, para saber si alguna cosa que se presume dél es cierta. Lat. *Insequi. Insectari.*

Seguir los *passos*. Vale tambien imitar à alguno en sus acciones. Lat. *Vestigijs alicujus insistere.* Barbad. Coron. Introd. Sin averiguar el origen *siguieron los passos* comúnes.

PASSO, SSA. adj. que vale lo mismo que Passado: y assi se dice, Higo passo. Lat. *Passus*. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 3. Las que se guardan en arrópe, ò en vino *passo*, ofenden mas al estómago.

PASTA. s. f. Massa formada y unida de diversas cosas, que se han machacado juntas. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pistus*, que vale machacado. Lat. *Massa, æ.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 31. Limpias y enxútas, májalas despues ligeramente en el mortéro con una mano de palo, hasta que se hagan *pasta*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en *pasta*, y dicen que es pectorál.

Pasta. Se toma tambien por lo mismo que Massa, especialmente hablando de los metales. Lat. *Massa, æ.* Manr. Quar. Serm. 5. Pens. 1. §. 1. Escudaos de rodélas y pavéses, que en su *pasta* hallará balas el fuego, y en su madéra tizónes que os ofendan.

Pasta. Vale assimismo una especie de cartón, que se hace de papél deshecho y machacado. Lat. *Chartophoron. Biliophoron.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 14. Se valieron del célebre escudo encantado, hecho de *pasta* real, quanto mas blanda mas fuerte.

Pasta. Metaphoricamente se toma por demasiada blandúra en el genio, sossiego, ò páusa en el obrar ò hablar. Lat. *Indoles bona.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 11. Al contrario, los panarras buenos hombres, amenistas, lisonjéros, sencillos y buenas *pastas*, se hicieron à la banda de bobo.

Pasta de chocolate. El cacáo molido y mezclado con poco azúcar, para su consisténcia, que se trahe de Indias para mezclar en las moliendas. Lat. *Cocolati massa, æ.*

PASTAR. v. n. Pacer ò comer la hierba del campo los ganados. Fórmase del nombre Pasto. Lat. *Pasci.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Todos los animales que las tienen, rúmian, y ordinariamente *pastan*. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 71. Descubrieron desde la mar muchos rebaños de ganádo, que *pastaban* en unas praderias.

Pastar. Vale tambien llevar ò conducir el ganádo al pasto. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pascere. Ad pascua ducere.*

PASTADO, DA. part. pass. del verbo Pastar en sus acepciones. Lat. *Pastus, a, um.*

PASTECA. s. f. Term. naut. Una poléa mayór por donde la triza del arbol mayór corre. Palac. Instruc. naut. Lat. *Navalis trochlea.*

PASTEL. s. m. Composicion de massa de harina, mantéca, y carne picada, que se hace formando una caxa de dicha massa, y poniendo en ella la carne, se cubre con otra massa mas delicada, que llaman hojaldre: y assi se cuece en el horno para comerla. Fórmase del nombre Pasta. Lat. *Artocreas.* Mex. Dial. del Conv. f. 66. Como eran las cazuélas de Vitélio, y los *pastéles* tan grandes como hornos, y otras cosas de bestialidád. Lop. Dorot. f. 33. Dame de comer Bernarda, que esta señora no vendrá en ayúnas, que *pastéles* y fruta no habrán faltado à aquel pobre hidalgo.

Pastel. En la Fortificacion es una especie de obra exterior, de figúra quadrada sin flancos. Lat. *Arx vel munimen quadratum.*

Pastel. Planta. Lo mismo que Glasto. Marian. Hist. Esp. lib. 12. cap. 1. Fértiles de grandes cosechas y esquilmos de trigo, vino, *pastél* y azafrán.

Pastel. Se llama tambien cierta massa que se hace del glasto, que sirve à los Tintoréros para el color azúl. Májase la hierba estando verde, y exprimiendo toda la substancia que sale, forman unas pastas grandes y las curan al sol puestas en un tablado. Lat. *Glasti massa.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 176. Es el glasto aquella

lla planta vulgár, de la qual se hace el *pastél*, tan necessário para el azúl de las lanas.

PASTEL. En el juego es una fullería, que consiste en barajar y disponer los náipes, de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego, ò se le dé à otro su parciál. Lat. *Dolus, fraus in ludo.*

PASTEL. En la Imprenta es un defecto que sale por haber dado demasiada tinta, o por estar mui espessa. Lat. *Vitium in typographia ex superflua tinctura.*

PASTEL. Llaman tambien los Impressóres el agregado de moldes echados sin orden en alguna parte: que regularmente se hace para llevarlos à fundir de nuevo: y assi dicen echar à pastél quando abandonan la letra por gastada, que no puede servir sin fundirla. Lat. *Typorum confusus acervus.*

PASTEL. Metaphoricamente se toma por el convenio de algunos, secreto ò encubierto, para algun intento, regularmente no bueno. Lat. *Conventiculum. Conventio.*

PASTEL EMBOTE. Cierta especie de guisádo compuesto de pierna de carnéro, picada con gordo de tocino, y cocido con grassa de la olla, y despues se le echa azafrán, pimienta y clavos: y acabado de cocer se le hace espessar con pan y queso rallado. Maess. Robert. Lib. de guisados, f.48. Granad. Art. de cocin. f.39. Lat. *Caro pinsita lardoque condita pane caseoque farta.* CAST. SOLORZ. Donar. f.53.

Con los quales y mi vena,
aunque de asado me noten,
pretendo à Venus con Marte,
guisar en pastél embóte.

PASTEL EMBÓTE. Por alusion se llama la persóna pequeña de cuerpo, y mui gorda. Lat. *Brevis, crassusque homo.*

PASTELERIA. s.f. La tienda donde se hacen y venden los pastéles. Lat. *Taberna pistoria.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.12. Acuerdome, que despues de haber comido la racion del pupilage de Galvez, me comi seis pastéles de à ocho en una *pasteleria* excelentissima. SALAZ. Obr. Posth. pl.80.

Mas perdonarla quiero,
Que en casa se crió de un alojero,
Y esta mosca venia
De una pasteleria.

PASTELERIA. Se llama tambien el conjunto ù copia de diversidad de pastéles en las mesas espléndidas. Lat. *Pistoriæ dapes.*

PASTELERITO. s.m. Dim. Lo mismo que Pasteléro. Usase con mas viveza. QUEV. Mus. 5. letr. satyr.12.

Pastelerito *novél,*
que sin murmurar excessos,
nos desentierras los huessos,
y eres quaresma en carnál.

PASTELERO. s.m. El que tiene por oficio el hacer y vender pastéles. Lat. *Pistor. Crustularius.* NAVARRET. Conserv. Disc.33. A ocho mil soldados efectivos seguian trecientos mil vivandéros, cocinéros, *pasteléros* y comediantes.

PASTELILLO. s.m. Dim. Pastél pequeño: como Pastelillos de à seis maravedis. Lat. *Artocreas exiguum.*

PASTELILLO. Se llama tambien una especie de dulces, que se hacen en massa de mazapán, ù otra mui delicada, rellenos de conservas exquisitas. Lat. *Mazza in formam artocreatis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.49. Cada libra de *pastelillos* de mazapán y todas conservas, à quatro reales.

PASTELON. s.m. Aum. El pastél grande, en que se ponen otros ingredientes ademas de la carne picada: como pichónes, pollos, despojos de aves, &c. Lat. *Prægrande artocreas.* B. ARGENS. Rim. pl.227.

Carne de fieras que este monte cria,
Pastelón *con especias me la cueza,*
Y me la entregue inaccessible ò fria.

PASTILLA. s.f. El pedazo pequeño de qualquier massa, regularmente en forma redonda y delgada. Desecado se guarda para varios usos. Lat. *Pastillus.* LAG. Diosc. lib.1. cap. 6. Molido y hecho *pastillas* con vino, se guarda en vasos de tierra nuevos.

PASTILLA DE BOCA. La que se hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos olorosos. Lat. *Pastillus è saccharo odorarius.* JACINT. POL. pl.106. Mui bruñido de lenguaje, mui confitado de palabras, hablando por azúcares y *pastillas de boca.* CANC. Obr.Poet. f.21.

A las dos mil maravillas,
iban sin tener rencillas,
en el lugar que les toca
los Gentilhombres de boca,
un dedo de ser pastillas.

PASTILLA DE OLÓR. Pedazo de massa ò confeccion de materias aromáticas: como menjuí, estoráque, &c. que quemadas, sirven de perfume oloroso. Lat. *Pastillus odorarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. *Pastillas* de menjui sin ambar liquido, cada onza à dos reales. GRAC. Mor. f. 167. No diferencian nada de las *pastillas de olóres*, que dispiertan y levantan à los que tienen gota corál quando caen.

Gastar *pastillas* de boca. Phrase que se dice del que habla suavemente, y ofrece mucho, cumpliendo poco. Lat. *Dulciloquum sermonem fundere.*

PASTINACA. s.f. Lo mismo que Zanahória. Es voz puramente Latina. *Pastinaca.* LAG. Diosc. lib.3. cap.55. El dáuco es otro género distinto de la *Pastinaca.*

PASTINACA. Se llama tambien un pescádo plano, semejante à la raya. Criase en lugáres cenagosos. No tiene alétas, porque se mantiene sólo en la llanúra de su cuerpo. La cola es larga y llena de espínas, en la qual le nace una punta que llaman rádio, la qual es venenosa, y con ella pesca para su alimento. Su carne es suave, blanda y facil de cocer: y para comerle es necessário quitarle la cabéza, cola, y el principio del lomo. Lat. *Pastinaca piscis.* HUERT. Plin. lib.9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de espína tienen un nérvio, como son las rayas, *pastinácas*, lixas, torpédos.

PAS-

PASTO. f.m. La accion de Pastar. Es del Latino *Pastus*.

Pasto. Se llama tambien la hierba que sirve para el alimento de los ganádos, paciéndola. Lat. *Pastua*. Men. Coron. Copl. 25. Como Phebo los dexasse en los suelos de España, que son los sus postriméros *pastos*. Marm. Descrip. lib. 1. cap. 16. Ribéra de los rios hai mui buenos *pastos* para ganádos.

Pasto. Significa assimismo el alimento ò sustento necessário para la vida de los racionáles. Lat. *Victus, ûs*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 13. La profession de mi exercicio, no consiente ni permite, que yo ande de otra manéra: el buen *pasto*, el regálo y el reposo allá se inventó para los blandos cortesános.

Pasto. En la Cetrería se llama la porcion de comida que se dá de una vez à las aves. Lat. *Pastus avium*. Gomar. Hist. Mexic. cap. 74. Muchos géneros de águilas: entre las quales habia cincuenta, mayores harto que las nuestras caudáles, y que de un *pasto* se come una de ellas un gallipavo de aquellos de allá.

Pasto. Metaphoricamente se llama lo que sirve al aumento, conservacion ò recréo del ánimo. Lat. *Pastus. Pabulum*.

Pasto. Se llama tambien la doctrina ò enseñanza que se dá à los Fieles. Lat. *Pabulum*. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 1. Se ha de ponderar, lo priméro la grande devoción con que esta gente seguia à Christo nuestro Señor.... por el *pasto* de maravillosa doctrina, que daba à sus almas.

Pasto. Se llama assimismo la matéria que sirve à la actividád de los agentes que consumen las cosas: como la materia del fuego. Lat. *Pabulum*.

A *pasto*. Modo adverb. que vale con abundancia en la comida: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *Lautè. Profusè. Abundanter*. Esteb. cap. 5. Tomé el camino de Paris, comiendo *à pasto* y à tabla de patrón.

PASTOPHORIO. f. m. La habitación ò celda que tenian en los templos los sumos sacerdótes de la Gentilidad. Viene del Latino *Pastophorium*, que significa esto mismo. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 17. Concedieron todo lo que pidieron los Isleños, solo con pacto de que en adelante se llamasse la Isla de las Palómas, y que no eligiessen sumo sacerdóte de aquellos sacrificios, que no fuesse de nacion Cyprio, criado en el mismo *Pastophório*.

PASTOR. f. m. El que guarda, guia y apacienta el ganádo. Por excelencia se entiende el de ovéjas. Es voz puramente Latina *Pastor, oris*. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 3. Assi como la ovéja toda su guarda tiene puesta en el *pastór*, porque ella no tiene armas con que defenderse. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Fué Santa María de los Angeles célebre en los tiempos antiguos; pero en los presentes tan del todo olvidada, que yá solo servía de abrigo y refugio à los *pastóres*.

Pastór. Significa tambien el Preládo Eclesiástico, que tiene súbditos, y obligacion à cuidar de ellos. Lat. *Pastor*. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 8. El, no con miedo de la muerte, sino por la necessidád que sus ovéjas tenian de la vida de su *Pastór*. Fuenm. S. Pio V. f. 16. No quiso Alexandrino tener solo nombre y no cuidado de *Pastór*.

Pastór. Llaman los muchachos en la escuéla al borrón que cae en la plana. Lat. *Litura in scripto*.

Pastor Universal ò Sumo. Se llama el Sumo Pontifice, por tener el cuidado de los demás Pastóres Eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Christo, que es la Iglésia. Lat. *Summus Pontifex. Pastor*. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Acordandose de la ingénua sinceridad, con que habia manifestado su sentir, sujetándole con humilde rendimiento al dictámen del *Sumo Pastór*.

Buen *Pastór*. Atributo que se dá à Christo nuestro Redentór, porque no se desdeñó de este oficio, buscando las ovéjas perdidas: y assi se dá à entender este atributo pintandole con una ovéja al hombro. Lat. *Pastor bonus*. Arteag. Rim. f. 120.

> Buen Pastór, *pan verdadéro,*
> *tennos Jesus compassión,*
> *tu nos acude y sustenta,*
> *Señor, y defiendenos.*

PASTORA. f. f. La muger que cuida y guarda el ganádo. Lat. *Mulier pecoris custos*. Esquil. Rim. Rom. 147.

> Pastóra *que en Manzanáres,*
> *y en sus pintadas orillas,*
> *tus blancas ovéjas guardas,*
> *como yo tristezas mias.*

PASTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de los Pastóres, especialmente de los Prelados Eclesiásticos. Lat. *Pastoralis*, que es de donde viene. Pellic. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. Trocó la coróna de oro en un sombréro de paja, y el real cetro en un *pastorál* cayádo. Gong. Rom. Lyric. 1.

> *En un* pastorál *alvergue,*
> *que la guerra entre unos robles*
> *lo dexó por escondido,*
> *y lo perdonó por pobre.*

Carta *Pastorál*. El escrito con que algun Preládo Eclesiástico exhorta à sus súbditos à alguna buena obra, ò à la correccion de algunos vicios y desórdenes. Lat. *Epistola pastoralis*.

PASTORALMENTE. adv. de modo. Como pastór, al modo ò manéra de los Pastóres. Lat. *Pastorum more*. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Describe *pastoralmente* el tiempo de la cena, de la qual es indicio el humo.

PASTORCICO. f. m. dim. Pastór pequeño. Usase por cariño. Lat. *Pastor*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 16. El pobre y el Rey, dice Salomón, el Monarcha y el *Pastorcico* nacieron de una misma suerte.

PASTOREAR. v. a. Llevar ò conducir los ganádos al campo, ù à pacer, hacer el oficio de Pastór, de cuya voz se fórma. Lat. *Pecus ad pas-*

pascua ducere. Marian. Hist. Esp. lib. 11. cap. 24. Por *haber* en ella largo tiempo *pastoreado* sus ganádos. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. *Pastoreaba* este unos carnéros, y con un bruto irracional de aquellos quiso Dios avergonzar y enseñar à este racionál, mas que bruto.

Pastorear. Metaphoricamente vale cuidar los Preládos vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. Lat. *Gregem ducere, vel pascua ei tribuere.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 13. Como se habia de atrever un hombre pecadór y ignorante à *pastorear* tantos millares de almas? Gil Gonz. Hist. de Salam. lib. 3. cap. 4. Por haber intentado los Canónigos de deponer à D. Gonzalo del Obispado, por ser sus años tantos, que ni se atendia al buen gobierno de *pastorear* las ovéjas, ni à la temporalidad del oficio público.

PASTOREADO, DA. part. pass. del verbo Pastorear en sus accepciones. Lat. *Ad pascua ductus.*

PASTORELA. (Pastoréla) s. f. Tañido, canto ù danza, à modo è imitacion de los Pastóres. Lat. *Bucolicum poëma, vel cantio.*

PASTOREO. (Pastoréo) s. m. El exercicio ù acto de pastorear el ganádo. Lat. *Ars pastoritia. Munus pastoritium.*

PASTORIA. s. f. El exercicio de los Pastóres, ò el conjunto de ellos. Lat. *Pastorum cœtus, grex.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 140. Acudieron à sus bodas, toda ò la mas *Pastoria* de aquellos contornos.

PASTORICIO, CIA. adj. Lo mismo que Pastoril. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 11. Con quien, contextando Aristóteles, añade que entre los de Itália, primero se entabló la arte *Pastoricia*, y despues se fué introduciendo la de los campos.

PASTORIL. adj. de una term. Lo que es proprio, ò pertenece à los Pastóres de ganádo. Lat. *Pastoralis. Pastoritius.* Comend. sob. las 300. Copl. 40. La gente de ella no tienen partidos entre si los terminos, porque no labran el campo, ni tienen casas: cá viven todos vida *pastoril.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Con este mismo fundamento pudiera decir este Autór que S. Francisco fué Pastór, porque sus antiguas Chrónicas, hablando del trage que le vistió el Obispo de Asis, dice que fué rústico y *pastoril.*

PASTORILMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Pastoralmente. Cerv. Galat. lib. 2. f. 70. Tan bien vestidos, aunque *pastorilmente*, que mas parecian en su talle y apostúra, bizarros cortesános que serranos ganadéros.

PASTOSO, SA. adj. Lleno ò abultado. Lat. *Amplus. Crassus. Plenus. Teres.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 30. Estaba el cuerpo sano y entéro, y los pelos de la barba, de los párpados, cejas y cabellos como si le huvieran enterrado el mismo dia: las oréjas, la nariz y los labios *pastósos*, como todo lo restante del cuerpo.

Pastóso. Llaman los Pintóres à lo que está pintado con buena massa y pasta de colór. Paloml. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Benè illitus.*

PASTURA. s. f. El pasto ò la hierba de que se alimentan los animáles. Lat. *Pastio. Pastus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente, por la razon de la *pastúra* que tienen las orientales béstias. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil.

No tocaron mis vacas la pastúra
tres dias, ni bebieron los liquóres.

Pastura. Se llama tambien la porción de comida que se dá de una vez à los bueyes. Lat. *Pastio. Pastus.*

PASTURAGE. (Pasturáge) s. m. El lugar de pasto, abierto ò comun. Lat. *Pascua communia.*

Pasturage. Significa tambien el derecho con que se contribuye, para poder pastar los ganádos. Lat. *Vectigal pro pascuis.*

PATA. s. f. El pie y pierna de los animáles. Del hombre se dice menos cultamente. Covarr. dice haberse tomado del nombre Griego *Patto*, que vale andar, y que tambien pudo decirse del Latino *Pateo, es*; pero que su origen cierto es del verbo Griego *Patein*, que significa Pisar. Lat. *Ungula. Pes.* Quev. Mus. 6. Rom. 82.

Miren qual me tiene el rostro,
con brúxulas de phantasma,
la una pata *yá en la huessa,*
y la huessa en la otra patá.

Pata. La hembra del pato. Lat. *Anas fœmina.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 25. Hai unas aves como torcázas, blancas y pardas, que parecen ánades en el pico, y que tienen un pie de *pata*, y otro de uñas como gavilán.

Pata. Entre los Sastres se llama el golpe ò cartéra, con que se cierran los bolsillos de las casácas y otras ropas. Lat. *Patagium.*

Pata de cabra. Metaphoricamente se llama la especie extraña, ò que no se esperaba, que sobreviene en los negócios y dependencias, especialmente quando retarda ò impide su prosecucion ò logro. Lat. *Offendiculum impervium.*

Pata de Gallo. Vease Gallo.

Pata de Leon. Planta que se cria entre los trigos: la qual produce un tallo algo mas alto que un palmo, en cuya cumbre echa unos hollejos ò vainillas mas largas que las de los garbanzos, que contienen dentro de sí tres granos pequeños. Sus flores son roxas y su raiz negra. Lat. *Leontopetalon. Pes leonis.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 104. En los nombres Barb. Pata Leonis. Castell. *Pata de Leon.*

Pata de pobre. Llaman à la pierna hinchada y con llagas ò parches, con alusion, à que los pobres suelen manifestarlas assi à la piedad de los Fieles, para sacar limosna. Lat. *Plagatum crus.*

Pata galana. El hombre disfrazado y vestído ridiculamente, como de Matachín, que suele ir en las processiones del Santissimo, apartando la gente ù otros estorbos. Lat. *Personatus homo versicolore vesti.*

Á la *pata* coja. Phrase adverb. que vale lo mismo que à la Coxcoxita.

Á *pata*. Modo adverb. que vale lo mismo que Á pié. Es voz festiva. Lat. *Pedibus*. Salaz. Obr. Posth. pl. 77.

Volviendo el pretendiente pobre à pata,
Cansado y caluróso,
Por vivir en la cola de la Villa.

Á *pata* llana. Phrase adverb. que significa llanamente, sin afectación. Lat. *Ingenuo, vel naturali modo*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 8. Gran cosa es vivir (decian algunos malos Clérigos) *à pata llana* y dexarse de estas santidades y de estos extrémos, que paran las mas veces en esto.

Enseñar ò sacar la *pata*. Phrase con que se significa, que el que se halla elevado, siendo de baxos principios, ha executado alguna acción por donde los dá à conocer. Lat. *Pedem detegere.*

PATACA. s. f. Lo mismo que Patacón, ò real de à ocho. Sold. Pind. lib. 1. §. 22. Assi vuelto en *patácas* el caudál y las joyas, esperamos mi camarada y yo el volver à España.

PATACHE. s. m. Baxél de guerra, que ordinariamente sigue à otro mayór. Sirve para descubrir y reconocer las costas, y suele hacer la primera guardia en la entrada de los puertos y rias. Suele tambien llamarse Patáche ò fragáta de avíso un buque pequeño que lleva algun paquéte y avíso à las Armádas. Lat. *Modicus gaulus*. Recop. de Ind. lib. 9. tit. 15. l. 22. Con los navíos de Flota ù Armáda, se le dé un *Patáche*, zabra ò fragáta, embarcacion ligéra, que vaya descubriendo, y acuda à los demás ministérios que ocurrieren en el viage.

PATACO. adj. Lo mismo que Patán. Tiene poco uso. Guev. Menospr. cap. 14. Mucho me cae à mi en gracia, en que si uno ha estado en la Corte, y ahora vive en la Villa ò en el Aldéa, llama à todos *patácos*, moñacos, toscos, grosséros y mal criados.

PATACON. s. m. Monéda de plata de peso de una onza. Lat. *Nummus argenteus unciæ ponderis*. Vel. de Guev. Diabl. coxuel. tranc. 2. Han llegado donde está aquel talégo de vara y media, estofado de *patacónes* de à ocho.

PATADA. s. f. El golpe que se dá con el pié. Lat. *Pedis ictus*.

Patada. Se toma tambien por lo mismo que passo: y assi se dice, Me ha costado esto muchas patádas. Es del estilo vulgár. Lat. *Gressus*.

Patada. Se toma assimismo por estampa, vestigio ò huella, que queda impressa del pié del animál. Lat. *Vestigium pedis*.

No dar pié ni *patáda*. Phrase que vale no hacer diligencia alguna para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Nullam operam adhibère. Negotia negligere.*

PATAGON. s. m. Lo mismo que Patón. Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Son tan altos, que los Españoles en su preséncia parecen pigméos, y llamaronlos *patagónes*, por sus grandes pies.

PATAGORRILLO. s. m. El guisado que se hace de la assadura del animál, picada, especialmente del puerco. Lat. *Tomaculum, i*.

PATALEAR. v. n. Mover las piernas ò patas, violentamente y con ligereza, ò para herir con ellas, ò en fuerza de algun accidente, que ocasiona ù obliga à este movimiento. Lat. *Crura violentè movere.*

Patalear. Vale tambien dar patádas en el suelo, violentamente y con prissa, por algun enfado ù dolór. Lat. *Pedibus terram quatere*.

PATALEO. (Pataléo) s. m. La accion de patalear, ò el ruido que se forma con las patas. Lat. *Pedum strepitus, collisio*.

PATALETA. s. f. El accidente que priva del sentido, ù ocasiona algunos movimientos extraños, especialmente quando se discurre que es afectado ò fingido. Es del estilo familiár, y se dixo del verbo Patalear. Lat. *Animi, vel sensus perturbatio cum corporis motione*. Cald. Com. Zephalo y Pocris. Jorn. 2.

No me hagas yá paralétas,
ni carantoñas, ni esguinces,
sino escoge como en peras
en muertes.............

Pataleta. Se toma tambien por especie ò empeño ridiculo: y assi se dice, Le dió por ahí à Fuláno la pataléta. Lat. *Ridicula contentio, vel conatus*.

PATALETILLA. s. f. Cierto báile, que se llama assi, porque los que lo bailan, à compás del instrumento, levantan el pié en cadencia, y le mueven en el áire. Lat. *Tripudium quoddam sic dictum*.

PATAN. (Patán) s. m. El hombre záfio, tosco y campesino. Llámase assi, porque ordinariamente tiene grandes patas ò pies, y las hace mayores con el calzado tosco que trahe. Lat. *Rusticus. Bardus*.

PATANERIA. (Patanería) s. f. Grossería, rustiquéz, ò simpleza è ignorancia. Lat. *Rusticitas*.

PATARATA. s. f. Ficcion, mentíra ò patraña. Lat. *Nugæ. Commentum*. Jacint. Pol. pl. 219.

Vendiase por Deidád,
al forastero encontraba,
y de natura Deorum,
decia mil pataratas.

Patarata. Significa tambien demonstracion afectada, de algun sentimiento ù cuidado, ù excesso demasiado en cortesías y cumplimientos. Lat. *Fictio. Commentum*. Cast. Solorz. Fiest. del Jard. f. 136.

No ha de haber mas patarátas.

PATARATERO, RA. adj. El que usa de patarátas, ò las executa, ò lo que las incluye. Lat. *Nugivendus. Inanilogus*.

PATARRAEZ. s. m. Term. naut. Un cabo gruesso, hecho firme en el cuello del palo que se dice coróna, y à este se hace firme un aparéjo, y con un estróbo que se hace al pescante en la punta que sale fuera del costádo, se engancha y se dá un tortór que va del costado à la tal punta, para que sirva de retenida ò sujecion entesándolo. Sirve quando la náo cae de quilla, para ayudar al palo, por la fuerza que le mandan los aparéjos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis quidam nauticus*.

PATATA. s. f. Lo mismo que Batáta. Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *patátas* cu-

cubiertas, à seis reales y medio. Quev. Orland. Cant. 1.

Los Andaluces de valientes feos,
Cargados de patátas *y cecéos.*

PATE. adj. Term. del Blasón. Se dice de las cruces cuyos extrémos se ensanchan un poco. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Crux in stemmatibus amplo pede.*

PATEADURA. (Pateadúra) s. f. La accion de patear ù dar patádas. Lat. *Pedum collisio, vel obstrepitus.*

PATEAR. v. a. Dar golpes con los piés. Fórmase del nombre Pata. Lat. *Pedibus obstrepere. Terram quatere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Se revisten todos de un tan gran furor, que levantando à una la voz para echar de sí, como dicen, el miedo, comienzan à *patear* el suelo, y à embrabecerse contra el enemigo.

Patear. Vale tambien dar patádas à alguno. Lat. *Conculcare. Pedibus percutere.*

Patear. Significa tambien andar mucho, ò hacer diligencias mui eficáces, para la consecucion de algun fin. Lat. *Properare. Festinare.*

Patear. Metaphoricamente vale estar sumamente encolorizado ù enfadado: y se dice assi, porque estos afectos suelen obligar à dar golpes con los pies, en demonstracion del enójo. Lat. *Irâ pedibus terram quatere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Yo solo he pisado un lagár, en mi ayuda no se halló gente, piséllos en mi ira, y *patellos* en mi indignación.

PATEADO, DA. part. pass. del verbo Patear en sus acepciones. Lat. *Conculcatus. Calcatus. Pedibus tritus.*

PATENA. s. f. Lámina, ò medalla grande, en que está esculpida alguna imagen, que se pone al pecho, y la usan por adorno las labradóras. Es voz puramente Latina *Patena.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Vieron venir hácia donde ellos estaban esquadrones, no armados de infantería, sino montónes de doncellas, sobre el mismo Sol hermosas, vestidas à lo villano, llenas de sartas y *paténas* los pechos. Lop. Rim. Sacr. f. 165.

Cadénas me ha dado
que me llevan pressa.
paténas *y anillos*
de fingidas piedras.

Patena. Se llama assimismo el platico algo cóncavo, redondo y sin borde, que se pone sobre el Caliz, en el qual se ofrece la hostia que se ha de consagrar, y sirve en otras ceremonias hasta consumir. Lat. *Patella sacra.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Un caliz de oro con su *paténa*, con perlas y piedras preciosas.

PATENTE. adj. de una term. Manifiesto, visible, sin estorbo ù embarazo alguno. Es del Latino *Patens.* Hortens. Quar. f. 100. *Patente*, cosa abierta es, poco capaz de poderse cerrar, como la puerta. M. Agred. tom. 1. num. 162. Ezechiel vió tambien à esta Madre Virgen en la figura ò metaphora de aquella puerta cerrada, que para solo el Dios de Israél estaria *patente*.

Patente. Metaphoricamente vale claro, facilmente perceptible, y sin dificultád. Lat. *Patens.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Pudieran tambien hacer *patente* el ódio y passión, con que algunos ensangrentaban sus plumas y sus lenguas contra la innocente Compañia de Jesus.

Patente. Usado como substantivo, se llama el título ù despacho que se dá de orden del Rey, para el goce de algun empléo, y que conste dél, especialmente en la Milicia. Lat. *Diploma regium.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 3. Con podéres y *patentes* de la Reina, que pareció mejor sonassen en su nombre, aunque Philipo lo gobernaba todo, partió para Navarra.

Patente. Se llama tambien la cédula que dán algunas Cofradías ò Hermandades à los hermanos, para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. Lat. *Literæ patentes.*

Patente. Significa tambien la cédula ù despacho que dán los Superiores à los Religiosos quando los mudan de un Convento à otro, ò se les dá licencia de ir à alguna parte, para que conste de ella. Lat. *Commeatûs literæ patentes.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Porque aun en la *patente* que llevaba, cuidó Francisco que se callasse su nombre.

Patente. Significa assimismo la contribucion que hacen pagar por estilo, los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empleo ù ocupacion. Es comun entre los Estudiantes en las Universidades, y de ahí se extendió à otras cosas. Lat. *Isagogês solutio. Epulum initiale, vel donum.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 5. Aquel Licenciado es el que en las Universidades cobra las *patentes*. Quev. Mus. 5. Xac. 1.

Sobre el pagar la patente,
nos venimos à encontrar
yo y Perotudo el de Burgos,
y acabóse la amistád.

Letras *patentes*. Llaman al edicto público, ù mandato del Principe, que se despacha, sellado con el sello principál, sobre alguna materia importante, para que conste su contenido. Lat. *Literæ patentes. Diploma.*

PATENTEMENTE. adv. de modo. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. Lat. *Patenter. Apertè.* Maner. Apolog. cap. 48. Estará *patentemente* extendido à la disposicion de la eternidád.

PATENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui patente, manifiesto y claro. Lat. *Patentissimus. Apertissimus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Podriamos probar esto con exemplos evidentes y *patentissimos*, de grandes desórdenes que en nuestras Indias se han hecho.

PATERA. s. f. Lo mismo que Paténa. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 37. Con una *patéra* ò paténa en la mano derecha.

PATERNAL. adj. de una term. Lo que es proprio del padre. Lat. *Paternus.* Saav. Empr. 12. Dando *paternáles* órdenes para su conservación, eximiendolos del trabajo de las minas y de

de otros, que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento. L. PUENT. Medit. part.6. Medit.47. punt.2. Quiere nuestro Señor haya caminos apropriados para todos, y à cada uno con su providencia *paternál* encamina por el que mas le quadra.

PATERNIDAD. s. f. La qualidád de padre, ò relación que dice al hijo. Lat. *Paternitas.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.1. lib.1. cap.3. Que, aunque hai grande diferencia de *paternidád* à *paternidád*, de filiacion à filiacion, de amor à amor, enfin es grande la misericordia de Dios para con el hombre. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap.7. §.1. Expressando las tres Divinas Personas con aquellos symbolos mas significativos de sus propriedades........el Padre con la representacion de anciáno, para denotar la *paternidád.*

PATERNIDAD. Tratamiento y título que por reverencia se dá à los Religiosos, considerandolos como padres espirituáles. Lat. *Paternitas.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 8. §. 4. Es assi replicó su hija la Condésa; mas deseo con ánsia saber si Vuessa *Paternidád* le ama como à nieto suyo?

PATERNO, NA. adj. Lo que pertenece al padre, es proprio suyo ò se deríva dél. Lat. *Paternus.* GRAC. Mor. f.130. Assi gastó y despendió todos los bienes *paternos.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. Perecieron muchas familias de la linea *paterna*, descendientes de un hermano suyo.

PATERNOSTER. s. m. Lo mismo que Padrenuestro. CARR. DE LAS DON. lib.1. cap.19. Assi como saberse santiguar y rezar el *Paternoster*, y el Ave María, y el Credo.

PATERNOSTER. Llaman tambien al nudo gordo, y apretado. Dixose con semejante à la cuenta que hace diez en el Rosário, à la qual se le dá este nombre. Es voz del estilo familiár. Lat. *Nodus crassior.*

PATESCA. s. f. term. Naut. Es un motón grande, que por la parte superior de la roldána tiene una abertúra, por donde entra por seno la bolina mayór, para hallarla por retorno: sirve tambien la patesca en las lanchas para levar las anclas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Trochlea nautica.*

PATETA. s. m. Apódo que se dá al coxo ò que tiene algun pie ò pierna tuerta, ò encogida. Lat. *Gressu dispar, claudus.*

No lo hiciera ò No lo dixera *patéta.* Phrase con que se pondéra la dissonancia que hace alguna accion, ò se dá à entender que alguna cosa está mal hecha. Lat. *Nec homo planè rusticus ágeret.* QUEV. Cuent. Proem. Decia ella, *no dixera* mas *patéta.*

PATHETICO, CA. adj. Lo que seriamente mueve los afectos y excita el ánimo à la alegría, ù à la tristeza. Viene del Latino *Patheticus*, que significa esto mismo. ALCAZ. Chron. Dec.2. año 5. cap.4. §.2. Eran sus Sermónes tan *pathéticos* como ingeniósos.

PATHOLOGIA. (Pathología) s. f. Es una parte de la Medicina que enseña à conocer las enfermedades, assi corporáles como del ánimo, su naturaleza, causas y symptómas. Lat. *Pathologia.*

PATIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas en postúra irregulár, distante una de otra. Lat. *Divaricatis cruribus homo.*

PATIALBILLO. Veáse Papialbillo.

PATIBULO. s. m. Instrumento ò lugár en que padecen por justicia los malhechores. Es del Latino *Patibulum.* CORR. Argen. lib.1. f. 12. Si el Príncipe, aun acordandose que los habia querido bien, no les commutára por merced en carcel el *patíbulo.*

PATICA. s. f. Dim. La pata pequeña. Tómase comunmente con ironía por el pie grande. BARBAD. Coron. Plat.4. Cerrando con él le halló prevenido à la natural defensa, porque levantando la *patica* graciosa, *patica* que no tenia mas que una veintena de puntos, lleno de aquella cólera....le plantó una coz tan bestiál en su espaciosissima barríga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

Poner de *paticas* en la calle. Phrase que vale despedir à alguno, echandole fuera de su casa. Lat. *Subdiò ejicere, constituere.*

PATICO. s. m. Dim. El pato pollo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullus anserinus.*

PATICOXO, XA. adj. Lo mismo que coxo. Es voz festiva.

PATIESTEBADO, DA. adj. El que tiene las piernas estebádas. Lat. *Divaricatus. Crurum varus.*

PATIHENDIDO, DA. adj. El animál que tiene el pie dividido en dos partes. Lat. *Bifidus.*

PATILLA. s. f. dim. Lo mismo que Patica.

PATILLA. Se llama en la vihuéla cierto punto que se forma con los dos dedos de la mano izquierda, indice y del corazón, pisando las segundas, terceras y quartas en segundo traste. Lat. *Citharæ hispanæ digitorum positio quædam.*

PATILLA. En la Náutica, es un hierro largo que vá clavado en el codaste del navio, en el qual se prende el timon por unas sortijas, para que esté movible. Lat. *Ferrum nauticum aduncum.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 199. Salió de alli Cortés, y topó la náo San Lázaro en la barra, con la *patilla*, y desgobernóse el gobernalle.

PATILLA. Se llama tambien una pieza en algunas llaves de las armas de fuego, por donde se aprieta para dispararar. Diósele este nombre por la figura que tiene. Lat. *Sclopeti rotula.* ESPIN. Art. Ballest. lib.1. cap.16. §.3. La *patilla* del gatillo ha de estar mui bien ajustada con el calzo y plantilla.

PATILLAS. Nombre que vulgarmente se dá al demonio, sin duda porque comunmente le pintan con unos pies ò patas mui disformes y feas. Lat. *Cacodæmon.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap.9. Pero el hacerse con facilidad, y en mucha quantidad, y mui de sazón, todo bien arguye que el Vitzilipúztli, que por otro nombre se dice *patillas*, anduviesse por alli. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.7. cap.3. §.1. Conoció la tra-

fragua de aquel engaño, en la rábia de su enemigo (à quien llamaba siempre *patillas* por mas desprécio) y exclamó: Engañóme con la verdad aquel mónstruo.

PATIN. s.m. dim. Pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* Recop. lib. 5. tit. 12. l. 1. No sea osado de tener ni tenga en los *patínes* de sus casas, ni en las tiendas, en lo alto, ni en lo baxo de ellas, ningun paño, ni lienzo, ni tendál. Chron. del R.D. Juan el II. año 31. cap. 202. Como sintió el terremóto, salió à mui gran priessa al *patín* del Alcázar.

Patin. Ave negra no mui grande, que vuela mucho. Anda de ordinario tan baxa que casi toca con las alas en el agua de la mar, por donde es su vuelo con tanta velocidad y destreza, que caza los pececillos que llaman voladores: y aunque la mar esté braba y tempestuosa, sube y baxa con ella, à mui poca distancia del agua, de modo que parece que la misma agua la lleva, y quando se cansa se assienta sobre ella, y en descansando se vuelve à levantar. Lat. *Mergus.* Marcuell. Hist. de Aves. cap. 70. Esto parece ser assi en las aves llamadas *Patínes*, pues vemos que por la naturaleza que tienen de pescar aquellos pececillos saládos, andan todo el dia volando.

Patines. Es cierto instrumento de acéro, del largo de un pie, que se pone con unas correas debaxo de los zapátos. Es curvo, por la parte superior ancho de dos dedos, y por la inferior agudo y cortante. Sirve para andar y correr sobre el hielo, con violencia y velocidad, el que tiene habilidad, al qual tambien llaman Patín. Lat. *Calceus ferratus.*

PATINEJO, ù PATINILLO. s.m. dim. El pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* Siguenz. Hist. tom. 3. lib. 4. Disc. 2. Los otros dos de los lados son entrada de dos *patinéjos*, que están à los costádos del Choro. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap. 4. §. 3. Se salia à media noche...... à tener largas horas de oracion, à un *patinillo* cubierto de nieve.

PATINO. (Patíno) s.m. Lo mismo que Patíco ù Pato pequeño. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocab. Lat. *Pullus anatinus.*

PATIO. s.m. El plano que en las casas ò habitaciones se dexa al descubierto, empedrado ù solado, y cerrado con parédes, colúnas ò corredóres. Covarr. dice se tomó del Latino *Patere*, que significa estar descubierto. Lat. *Impluvium. Area. Peristyllium.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 33. Dixeron à Cortés que habian visto un *pátio* de una gran casa, chapado todo de plata. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Tenia prevenido el alojamiento en unos *pátios* de grandes aposentos, donde pudieron acomodarse todos, con bastante desahógo.

Patio. Se llama assimismo el parage abierto que hai en las Universidades, al rededor del qual estan las Aulas ò Generáles, y en donde los Estudiantes concurren à sus conferencias y exercicios. Dícese tambien del que suele haber en los Consejos, y Tribunales, adonde concurren los pretendientes, litigantes y Letrádos. Lat. *Area in scholis.* Quev. Tac. cap. 5. Vivimos de alli adelante todos los de casa como hermanos, y en las escuelas y *pátios* nadie me inquietó mas.

Patio. Se llama tambien la parte de enmedio de los corráles de las comédias, en que assisten y estan en pié los que llaman mosquetéros. Está cubierto con una techumbre alta. Lat. *Area in theatris.* Maner. Apolog. cap. 35. Si la naturaleza huviera puesto en el pecho una matéria diaphana, se viera en el corazón del pueblo, salir y entrar (como en *pátio* de comédia) un César y otro nuevo César, repartiendo el Congiário.

Estar à *pátio.* En las Universidades se dice de los Estudiantes que comen de su cuenta, y no están à pupilage. Lat. *Proprijs expensis victum agere.*

PATITIESO, SA. adj. El que por algun accidente repentino se queda sin sentido ni movimiento. Es voz familiár. Lat. *Pedibus obreptis.*

Patitieso. Se llama tambien el que queda sorprehendido de alguna especie, por la novedad, ò extrañeza que le causa. Lat. *Stupens. Obreptus.*

Patitieso. Se dice assimismo del que es mui presumido, y anda con afectacion, y el cuerpo mui derecho. Lat. *Erecto corpore vanè procedens.*

PATITUERTO, TA. adj. El que tiene las piernas ò pies torcidos. Lat. *Varus.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 10. Los otros que lo ven, luego lo apetecen, y dan todos en llevar zapátos romos, y parecer gotósos y *patituertos.*

Patituerto. Se dice tambien de lo que no lleva rectitúd en la línea que la debe tener. Suele decirse de las letras ò renglónes. Lat. *Obliquus.*

PATIZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. Lat. *Valgus. Pansus.*

PATO. s.m. Lo mismo que Ansar. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Queria que otro año, al tiempo del tribúto, le traxessen tambien en la sementéra un *pato* y una garza, con sus huevos empollados. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 57. Vense grandes bandádas de *patos* negros, guinchos, andorinas, zorzáles, arbelas y gaviláles.

Pato, ganso y ansarón, tres cosas suena, y una son. Refr. con que se motéja al que repite alguna cosa por otros términos inutilmente. Lat. *Idem per idem.*

PATO, TA. adj. Lo mismo que empatado. Usase regularmente en algunos juegos, diciendo las bazas son patas.

Pata es la traviesa. Phrase que se dice quando alguno ha engañado à otro en alguna cosa, y él ha sido engañado en otra, que es lo mismo que decir que han quedado iguáles. Lat. *Æquam sortem sustulimus.* Cerv. Nov. 8. pl. 242. *Pata es la traviéssa* amigo Carriazo, por los filos que te herí, me has muerto.

PATOCHADA. s.f. Disparáte, necedád, despropósito, ù dicho grossero y basto. Dixose del nombre Patán. Lat. *Fatuitas. Rusticitas. Stul-*

Stultiloquium. Cerv. Quix. tom.2.cap.6. Quiso turbarme por oirme, decir otras docientas *patochádas*. Quev. Mus.6. Rom.88.

De casa contra malicia,
mui preciado de tres altos,
dixo dos mil patochádas
mui colérico el brocádo.

PATOJO, JA. adj. El que tiene los pies ò piernas torcidos ù desproporcionados, y remeda al pato en andar meneando el cuerpo de un lado y otro. Lat. *Varus. Valgus.*

PATON. s.m. El que tiene grandes y disformes pies ò patas. Lat. *Plautus. Pansa.* Sandov. Hist.Ethiop. lib.1. cap.4. La causa de ser los negros lo ordinario *patónes*, dá el mismo Autór.

PATRAñA. s.f. Noticia fabulosa, ò mentira inventada,para divertir ò entretener. Covarr. quiere venga del nombre Padre, por derivarse de Padres à hijos, y tambien puede haberse tomado del Latino *Patrare*. Lat. *Commentum anile.* Corr. Argen. lib.2. f.102. Mas Radirobánes, que hasta entonces habia creido que era invencion y *patráña* esto de los Cyclópes.... preguntó con mas afecto, qué gente era aquella. Esquil. Rim. Cart.4.

Y al otro novelèro que se sienta,
Cercado de comadres y vecinos,
Quando discursos y patráñas *cuenta.*

PATRIA. s.f. El Lugár, Ciudád ò País en que se ha nacido. Es voz Latina *Patria*. Ambr. Mor. lib.8. cap.16. Falleció despues, habiendo edificado una mui rica lonja en la plaza de Vique, y desempeñado la Ciudád, su *Pátria* natural, de algunas déudas que tenia. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. Salió de su *Pátria* mui muchacho, huyendo de su baxa fortúna.

Patria. Metaphoricamente se toma por el lugár proprio de qualquier cosa, aunque sea immateriál. Lat.*Patria. Natale. Solum, i.* Lop. Dorot. f.190. Todas las acciones de hombre cuerdo y prudente volvieron à la *pátria* del entendimiento, de donde las habia desterrado la inquietud de imaginarme aborrecido.

PATRIARCHA. s.m. Padre en los primeros siglos, y cabéza de alguna dilatada y numerosa descendencia: como Abraham, Isaac, Jacób. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Patriarcha.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Quiso que fuesse de la familia del Rey David, y de la descendencia del *Patriarcha* Abraham. Cartux. Vid. de Christ. f. 19. E pone exemplo del *Patriarcha* Abraham,que recibió prometimiento y palabra de Dios,que de los descendientes de su hijo Isaác sería dado el Salvadór al mundo.

Patriarcha. Se llama tambien el Fundadór de alguna Religión,por semejanza à los antiguos. Lat. *Patriarcha.* Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap.3. Este mismo,en el libro que escribió..... habla de los esclarecidos *Patriarchas* Santo Domingo y San Francisco.

Patriarcha. Se llama assimismo el Obispo,que tiene ò pretende tener absoluto dominio en las Provincias de su território: como el Patriarcha de Alexandria, de Antiochia. Lat. *Patriarcha. Antistes.* Mond. Dissert.2. cap. 4. num.23. Cuya práctica, como acreditada con el continuado estilo, aprueba de nuevo Miguel *Patriarcha* de Constantinopla.

Patriarcha. Título de grande honór,que concede el Sumo Pontifice en algunos Reinos à algunas persónas,sin exercicio ni jurisdicción. Lat. *Patriarcha.*

PATRIARCHADO. s. m. La Dignidad de Patriarcha. En lo antiguo se decia Patriarchadgo. Lat. *Patriarchatus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.40. Este preeminente oficio del *Patriarchádo* lo dá el Patriarcha de Alexandria à los Abyssinos, no por méritos, sino por dinéros.

Patriarchado. Se toma tambien por las Dióceses ò jurisdiccion del Patriarcha y su território. Lat. *Patriarchatus. Patriarchæ Diœcesis, ditio.* Part.1. tit.5.l.10. Puede llamar los Arzobispos à concílio, para haber consejo con ellos sobre ordenamiento de su *Patriarchadgo.*

PATRIARCHAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece al Patriarcha. Lat. *Patriarchalis.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Hai una alegre y hermosa capilla, mui alta y redonda, adornada de un rico retablo de figuras, y de quatro sillas *Patriarchâles.*

PATRICIADO. s. m. La Dignidad de Patrício. Lat. *Patritiatus.* Mond. Dissert.1. cap.4.num. 24. Con quien conviene Isidoro, pues escribe corria el siete de su *Patriciádo* en el mismo ciento y treinta y seis.

PATRICIO. s.m. El Caballero Románo, Padre ò fundador de la República, ò el descendiente suyo, ò el que nombraban para esta Dignidad: y era uno de los Senadores ò Gobernadores. Lat. *Patritius, ij.* Ant.Agust. Dial. de Medall. pl.150. Y no habia *Patricios* ni Senadóres.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ò toca à alguna Pátria. Lat. *Patritius, a, um.*

Patricio. Significa tambien lo que pertenece ò es proprio de los Patricios ù de su dignidád. Lat. *Patritius,a,um.* Maner. Prefac. §.6. Llamóse su Padre Septimio Tertulo, ambas familias *Patricias* y Consulíres. Palom. Mus.Pict. lib.2. cap.11.§.1. Acaeció que una noble matróna llamada Maria, del orden Senatório, y de la estirpe *Patrícia*..... habiendo adolecido de una grave enfermedad.... acordó implorar el auxilio de esta Sagrada Imagen.

PATRIEDAD. s.f. Lo mismo que Patrimonialidád. Es de raro uso. Castill. Practic. de virtud. f.21.

A Dios por su gran bondád
le debemos honra latria,
y à los padres y à la pátria
la piedad,
que nasce de patriedád.

PATRIMONIAL. adj.de una term. Lo que pertenece al Património. Viene del Latino *Patrimonialis,* que significa lo mismo.

Patrimonial. Significa tambien lo que pertenece à alguno por razón de su Pátria ò padre. Lat. *Patrimonialis.*

PATRIMONIALIDAD. s.f. La calidad de ser na-

natural ù originário de algun País, que dá derecho para adquirir lo que solo se debe dar à los naturáles. Lat. *Patrimonialitas.*

PATRIMONIO. s.m. Los bienes y hacienda que el hijo tiene heredados de su padre ò avuélos. Es del Latino *Patrimonium*, que significa lo mismo. Lat. *Bona paterna.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 12. Los que defienden nostro *Património*, ò nostras cosas. CORR. Argen. lib. 1. f. 29. Aunque la grande autoridad y gasto de su casa, y su mayor liberalidad para con todos, fatigaba su *património.*

PATRIMÓNIO. Por extension se llaman los bienes proprios adquiridos por qualquier titulo. Lat. *Patrimonium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 14. Aplicó al Fisco Real todos los *Patrimónios* y rentas Eclesiásticas. ULLOA, Poes. pl. 344. Los Ministros mas cercanos al clavo de la nave pública, con fábricas sumptuosas y ostentaciones supérfluas, descubriendo el aumento en sus *Patrimónios*, y la falta de integridád en sus oficios.

PATRIO, IA. adj. Lo que pertenece à la Pátria. Lat. *Patrius, a, um.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Donde la benignidad ò la proporcion del *pátrio* suelo, sería la medicina mas eficáz de su quebrantada salúd. SAAV. Empr. 21. Reduciendo las causas à términos breves, y dexando el derecho civil, se sirviesse de las leyes *pátrias*, no menos doctas y prudentes que justas.

PATRIO. Significa tambien lo que pertenece al padre, ò proviene dél. Lat. *Patrius.*

PATRIA POTESTAD. El dominio y poder que tienen los padres en los hijos legitimos, que dura hasta la muerte ò emancipación. Lat. *Patria potestas.* HORTENS. Mar. f. 115. Porque siendo Christo Hijo natural de Maria, debaxo de su *pátria potestád* debió estar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Hasta aqui os he llamado padre en la tierra; yá desde oy me eximo de vuestra *pátria potestád.*

PATRIOTA. s.m. Lo mismo que Compatrióta, que es como se dice. AMAY. Deseng. cap. 2. Viene, vé y vence, triumpha de las Naciónes extrangéras, como de sus vecinos y *patriótas.*

PATROCINAR. v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. Viene del Latino *Patrocinari*, que significa lo mismo. Lat. *Protegere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Tenia este docto Maestro alguna ocasion de mirar con ceño esta doctrina: tanto por la substancia que contenía, como por los Autores que la *patrocinaban.*

PATROCINADO, DA. part. pass. del verbo Patrocinar. Lo assi protegido y amparado. Lat. *Patrocinatus. Protectus.*

PATROCINIO. s. m. Ampáro, favór, auxilio, ayuda y assistencia. Lat. *Patrocinium. Protectio. Favor.* P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Unos de los que lisonjean lo hacen por genio, otros por necessidad, y otros por no malquistarse con el *patrocinio* de todo el mundo.

PATROCINIO. Se llama por exceléncia una fiesta que se concedió à las Iglesias de España por el Papa Alexandro Septimo, à peticion del Rey D. Phelipe IV. poniendo sus Reinos de España debaxo del ampáro, proteccion y Patrocínio de Nuestra Señora. Celébrase esta fiesta en una de las Dominicas de Noviembre, con oficio doble, y se gana Indulgencia plenária oyendo la Missa mayor. Lat. *Festum Patrocinij B.M.V.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Patrocínio. Alcanzó de la Santidad de Alexandro Septimo, que se celebrasse perpetuamente en España una fiesta particular à Nuestra Señora con título del *Patrocínio.*

PATRON. s.m. Defensór, protectór ò amparadór. Es del Latino *Patronus*, que significa lo mismo. L. PUENT. Medit. part. 3. Introd. §. 3. Assi el mismo Dios se hace *patrón* de los contemplativos, como en este caso se hizo de Maria, segun que veremos luego.

PATRÓN. Significa tambien el que gobierna, conduce y guia alguna embarcación. Lat. *Magister navis. Nauclerus.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 2. El *patrón* echaba la culpa al pilóto, y el pilóto al *patrón*, cá segun pareció iban reñidos. VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 49.

Dexaron todo el ancho mar cubierto,
De naves sueltas, sin patrón *nadando.*

PATRÓN. Llaman assimismo al dueño de la casa donde otro alója. Ordinariamente le dá este nombre el soldado que le han dado alojamiento en ella. Lat. *Hospes.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 15. Dadas estas disposiciones, se repartirán las boletas, para que cada soldádo se vaya à la suya, si se alojaren en casas de *patrónes.*

PATRÓN. Significa assimismo el Santo que se elige por especial protectór de algun Reino ò Pueblo, Cofradia ù Hermandad: ò el que alguno tiene por protectór con particular devocion. Lat. *Patronus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. En que declaró al B. Stanisláo por *Patrón* de aquel Reino; aunque por la ley común se reserva este honór à los Santos Canonizados.

PATRÓN. Se llama tambien el Santo de quien toma la advocacion ò título alguna Iglesia: por lo qual le suelen llamar Titulár. Lat. *Patronus titularis.*

PATRÓN. Se llama assimismo el que tiene el derecho del Patronato en alguna cosa. Lat. *Patronus.* SAAV. Empr. 25. Esta obligacion del Estado Eclesiástico es mas precisa en las necessidades grandes de los Reyes de España: porque siendo de ellos casi todas las fundaciones y dotaciones de las Iglesias, deben de justicia socorrer à sus *Patrónes* en la necessidad.

PATRÓN. Vale tambien lo mismo que Amo y señor. Particularmente los esclavos llaman assi à su dueño, despues de darles espontaneamente la libertád ò manumitidoles. Lat. *Patronus.* FUENM. S. Pio V. f. 28. El aumentarlos nacia, no de *patrón*, sino de juicio y agradecimiento en él, tan grande, que se puede decir volvia por uno ciento.

PATRÓN. Vale assimismo el dechado, que sirve de

de muestra para sacar otra cosa iguál y semejante. Lat. *Exemplar. Prototypum.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 67. Que las dichas muestras sean sacadas de los dichos *patrónes*, quando los dichos veedores vieren que es menestér, de las renovar conforme à los dichos *patrónes*.

Aconcha *patrón*. Phrase de que usan los soldádos para dar à entender que estan en buen alojamiento, y que el dueño dél les dá en abundancia todo lo que necessitan. Lat. *Lauto hospitio*.

PATRONA. s. f. La mugér dueño de la casa donde se aloja el soldádo. Lat. *Hospita, æ*. Lob.Poes. Decim. del Quart.

De mi patróna *el matiz*
al alma causa baiven,
trahe por frente una sartén,
cuyo rabo es la nariz.

Patróna. Llaman tambien à la galéra que en una esquadra sigue en dignidad à la Capitána. Tosc. tom.8. pl. 241. Lat. *Triremis patrona.*

PATRONADO. s.m. Lo mismo que Patronáto. Es voz usada en Aragón.

PATRONADO, DA. adj. que se aplica à las Iglesias, Beneficios ò Prebendas Eclesiásticas que tienen Patrón. Lat. *Patronatus,a,um.*

PATRONATO. s. m. El derecho de presentar al Obispo Ministros idóneos para la Iglésia, el qual se adquiere por haber alguno, ò su antecessór fundado, edificado, dotado ò aumentado considerablemente alguna Iglésia con consentimiento del Obispo: del qual derecho resulta al Patrón honra, conveniencia, y carga de mantener la Iglésia ò fundación. Lat. *Patronatus.*

Patronato. Se llama tambien la misma fundacion de alguna obra pia. Lat. *Patronatus.*

Patronato de legos. Es el derecho que los legos tienen de presentar ò nombrar algun Eclesiástico, para servir el oficio ò beneficio, fundado por él ò por sus antecessóres: y tambien se llama assi el derecho de distribuir algunas limosnas para obras pias. Lat. *Laicorum patronatus.*

Patronato real. El derecho que el Rey tiene como Rey, fundadór, erectór, ò protectór, de algunas Iglesias, Monastérios, Hospitáles ù de otras obras pias, y el que la Sede Apostólica le ha concedido,por los servicios que la Coróna ha hecho à la Iglésia Cathólica. Tiene mas privilegios y exenciones que los demás Patronátos. Lat. *Regius Patronatus.*

PATRONAZGO. s. m. Lo mismo que Patronáto. Lat. *Patronatus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap.11. Mandose enterrar en el Colégio de la Compañia de Jesus en Alcalá de Henáres, fundado por Doña Maria y Doña Cathalina de Mendoza su tia y hermana, cuyo *Patronazgo* le habian dexado.

PATRONO. s.m. Lo mismo que Patrón. Rua. Cart.2. Mas como antiguo cliente y fiel siervo, que avisa de lo que él siente, ò oye à otros culpar en las obras de su *patróno*. Esquil. Rim. Cart.3.

De unos patrónos, *pues de aquestas setas*
(Aunque yo con los muchos me acomodo)
No passo necedádes tan discrétas.

Patróno. Se llama tambien el señor del directo dominio en los féudos. Lat. *Dominus emphyteusis.* Solorz. Polit. lib.3. cap.2. De aqui vino, que en los féudos, que son mui parecidos à nuestras Encomiendas, como luego diremos, los señores directos de ellos se llaman tambien *Patrónos.*

PATRONYMICO. s. m. El apellido que se forma del nombre proprio del padre, para distintivo de la familia: como de Pedro Perez, de Sancho Sanchez. Lat. *Patronymicum.* Mant. Segur. pl.13. Sabemos que estas familias grandes tuvieron ciertos nombres suyos, no comunicados con otras, y los hijos los tomaban con algunos otros, ò proprios, ò en cierta forma de *patronymicos.* Moret, Annal. lib.21. cap.1. De D.Aznar quedó el *patronymico* de Aznarez, que continuó y retiene oy dia su posteridad.

PATRULLA. s. f. El número de cinco ò seis soldados, que con un cabo (que regularmente es un Sargento) sale del cuerpo de guárdia à rondar y obsérvar lo que passa ò sucede, para cuidar de la quietud y seguridad de las Plazas ò el Campo. Lat. *Militum manus per castra excurrens.* Orden. Milit. año 1728. lib. 3. tit.9. art.1. De cada quartel ò barrio, donde haya Batallón ò Regimiento de Infantería, Caballería ò Dragones, ha de salir de su piquéte, luego despues de anochecido, una *patrulla* ordinária.

Patrulla. Por semejanza se llama la junta de varios sugétos, que andan y se passéan por las calles, ò salen à divertirse, ò à otros fines. Lat. *Hominum numerus excurrens.* P. Sant. Ter. Quint. en el Certamen de S. Juan de Dios.

Levantaron gran patrulla,
Y estando yá para armalla,
Sobre quien à quien magulla,
No salieron à la valla,
Porque el Santo fué à la bulla.

PATRULLAR. v. n. Rondar con patrullas, de cuya voz se forma. Lat. *Excubias agere. Vicos excurrere.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit.16. art.16. Y deberá *patrullar* tanto de dia como de noche, para estorbar todo desorden, de que dicha guardia deberá responder.

PATUDO, DA. adj. El que tiene grandes patas ò piés. Lat. *Plautus. Pansa.*

Angel *patúdo.* Expressión con que se nota al que muestra el génio apacible y dulce, y en la realidad es lo contrário. Dicese con alusion al diablo, à quien suelen llamar assi. Es del estilo familiár. Lat. *Homo subdolè mitis, e.*

PATULLAR. v. n. Pisar con fuerza, especialmente en charcos ò lodazáles. Es voz del estilo vulgár. Lat. *Pedibus terere, quatere.*

Patullar. Metaphoricamente vale andar con afán y fatiga, en prosecución de alguna dependencia. Lat. *Properare. Festinare.*

PAULAR. s. m. Lo mismo que pantáno ù atolladéro. Es voz antiquada. Lat. *Cœnosus locus.*

Ayal. Caíd. de Princ. lib. 5. cap. 10. Passó en la tierra Toscána, en la qual hallando muchas lagúnas y *paulares*, fue mui afligida su gente.

PAULINA. s. f. La carta ò edicto de excomunión, que se expide en el Tribunal de la Nunciatúra, ù otro Pontificio. Llamóse assi porque en tiempo del Papa Paulo III. tomó fuerza la costumbre de estos edictos. Lat. *Paulinum anathema*. Aut. Acord. part. 1. Aut. 272. El Abreviador y Secretário del Tribunál, y el Oficial Mayór, el Secretário de Breves, Escritóres de ellos, ò *Paulinas*........no puedan aceptar poder, aunque sea à efecto de substituirle.

Paulina. Por extension se dice por el conjunto de palabras injuriosas, con que uno zahiere à otro. Lat. *Anathema*.

PAUPERRIMO, MA. adj. superl. Lo mismo que pobríssimo. Es voz Latina *Pauperrimus*. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 9. §. 4. Ultimamente fue S. Francisco Xavier un Varón castíssimo, obedientíssimo, *paupérrimo*, humildíssimo, zelosíssimo del bien de las almas y de la Gloria de Dios. Hern. Eneid. lib. 3. f. 66.

Mi nombre es Achemènides, nacido
De Adamasto paupérrimo *escudéro.*

PAUSA. s. f. Interrupción ò suspensión del movimiento, accion, exercicio ù trabájo. Es voz puramente Latina. Lat. *Intervallum*. Corr. Argen. lib. 1. f. 21. Sabía por experiencia que le duraba poco esta *páusa* del natural color y desampáro de sentidos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Segun el modo de proceder que en contarlo tuvo, sin *páusa*, turbación ò accidente.

Pausa. Se toma tambien por quietúd, sossiego y descanso. Lat. *Requies. Intermissio*. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. En aquella primera puerta dexan la locúra, la liviandad, la ligereza........y en esta otra cobran el seso, la gravedád, el sossiego, la *páusa* y la espéra.

Pausa. Significa tambien la tardanza en el modo de obrar. Lat. *Cunctatio. Tarditas. Mora, æ.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Lo restante vivió en Asis, ocupado en los repáros de las tres Ermitas, hechos con la *páusa*, que se dexa ver, por las expensas adquiridas de limosnas.

Pausas. En la música, son unas señáles, que puestas en el Pentagramma denótan el tiempo que el cantór debe pausar y suspender el canto. Hacense de diferentes manéras conforme al valór que tienen: esto es los compáses ò partes de compás que se ha de aguardar. Y tambien se llama assi la interrupcion del canto hecha en virtud de estas notas. Lat. *Diapsalma, atis. Intervalla*. Grac. Mor. f. 272. Guardando los mismos compáses, mudanzas y *páusas* y números que aquellos hacian. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 3. Ibame escuchando sus regalados cantos, sus quiebros, trinos, gorgéos, fugas, *páusas* y melodía.

A *páusas*. Modo adverb. que vale con intermissiones en la execucion de alguna cosa. Lat. *Per intervalla*.

PAUSADAMENTE. adv. de modo. Con lentitúd, tardanza ò páusa. Lat. *Pausilatim. Lentè.*

PAUSADO, DA. adj. Quieto, sossegado ù moderado en las acciones. Lat. *Lentus. Placidus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. Y assi los mui ligéros antes, ahora procedian graves, los bulliciosos *pausádos*, los flacos, que en cada ocasión daban de ojos, ahora en la cuenta, pisando firme los que antes de pié quebrado.

Pausado. Se aplica tambien al que habla mui despácio ù à las voces y palabras dichas deste modo. Lat. *Verbis ponderosus. Lentus.*

PAUSAN. s. m. Lo mismo que Bausán. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro.

PAUSAR. v. n. Interrumpir ò cessar en el movimiento, exercicio ù acción. Es formado del nombre Páusa, y se usa algunas veces como verbo activo. Lat. *Pausare. Intervallum facere.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2.

No usó bien de la fortúna,
que en su rueda le dió el cetro,
porque la satisfacción
le pausó *los movimientos.*

PAUTA. s. f. Tablilla lisa, en que se fixan en líneas rectas y paralélas, varias cuerdas de vihuéla, que sirve para reglar el papél en que escriben los muchachos, para que salgan derechos los renglónes, señalandolos en él, passando un plomo. Hacese del tamaño del pliego ù hoja que se quiere reglar. Lat. *Regula scriptoria*, vel *Fidiculis instructa tabella*.

Pauta. Por extension se dice de qualquier instrumento, que sirve para gobernarse en la execucion de alguna cosa. Lat. *Regula. Exemplar.*

Pauta. En el sentido morál vale qualquier cosa que sirve de régimen, ò exemplar, para la rectitúd de las acciónes. Lat. *Regula. Exemplar.* Jacint. Pol. pl. 254. Estas disparidádes las compone la prudencia, *páuta* sobre quien te tira las líneas derechas al discurso.

PAUTADOR. s. m. El que páuta ò hace páutas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex*, vel *Chartarum obsignator*. Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Quien vió à Gonzalo Xeñiz,
à Gayoso y Abumáda,
bendedores de personas,
y pautadóres *de caras?*

PAUTAR. v. a. Señalar el papél por la páuta. Lat. *Chartam per tabellam obsignare.*

Pautar. En la música significa poner en el papél las rayas que corresponden à las cuerdas del instrumento, para colocar en ellas y sus claros las notas de la música con su clave. Lat. *Lineas musicas ducere, obsignare.*

Pautar. Metaphoricamente vale dar reglas ù determinar el modo de executar alguna acción. Lat. *Dirigere. Regulam præbere.* Montalv. Nov. 5. pl. 99. Sentóse junto à la orilla de un arroyuelo, que con pies de plata iba por márgenes de rosas, *pautando* arómas de oro. Jacint. Pol. pl. 95.

Y en hilo delicado,
Con surcos soberanos,
Pautó *el Puzól la nieve de sus manos.*

PAU-

PAUTADO, DA. part.pass. del verbo Pautar en sus acepciones. Lat. *Tabellâ vel regulâ obsignatus.* CALD.Aut.El Jardin de Falerina,en la Loa.

Un pautado *libro*
son de solfa, puesto
que vienen à dar
en un punto mesmo.

PAVA. s.f. La hembra del pavo. En lo antiguo se solia decir Paga. Lat. *Pavo fœmina*, vel *Pava.* TEJAD.Leon Prodig.part.1.Apolog.37. Presentóse pues ante la *pava*, y encrespando las hermosas plumas, hizo una rueda tan varia y vistosa, que pudiera enamorar al mismo amor, si tuviera ojos.

PAVADA. s.f. La gallina grande y gorda. Lat. *Gallina crassa.*

La gallina la *paváda.* Juego que usan los muchachos, sentandose en rueda,con las piernas tendidas, y el que guia el juego está en medio y dice assi: La gallina la paváda pone huevos à manadas, pone uno, pone dos, y sube hasta ocho, contando desde las piernas de uno, y en llegando al numero ocho, dice: Zámpate esse bizcocho, y esconde la pierna: y desta suerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando solo uno aquel paga. Lat. *Quidam ludus puerorum sic dictus.*

PAVANA. s.f. Especie de danza Española, que se executa con mucha gravedád, seriedád y mesúra, y en que los movimientos son mui pausados: por lo que se le dió este nombre con alusion à los movimientos y ostentacion del Pavo real. Llámase tambien assi el tañido con que se acompaña esta danza. Lat. *Tripudium quoddam serium.*

PAVANA. Significa tambien una cobertura del cuello, que usaban antiguamente las mugéres, que era un lienzo con caída sobre los hombros y el pecho. Lat. *Operculum collare mulierum.*

Entradas de *pavána.* Modo de hablar con que se motéja à alguno, que viene con gran seriedad y mysterio à solicitar alguna friolera ò cosa sin substancia. Dixose con alusion à la entrada desta danza, que se hace con quatro passos mui compuestos y graves. Lat. *Ridiculè seria.*

Passos de *pavána.* Los que se dán con gravedad, lentitúd demasiada,ù despácio: como imitando los de esta danza. Lat. *Lenti gressus, & serij.* SALAZ. Obr. Posth. pl.88.

Y reducia à su pajizo lecho
Los bueyes, que con passos de pavána,
Con tarda huella pisan la sabána.

PAVES. s.m. Escudo largo que cubre casi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino *Pavire,* que vale herir. Lat. *Clypeus. Scutum oblongum.* ARGENS. Maluc.lib.7.pl.241. Entre tanto que dura la comida, hasta que el Pueblo queda harto, los mas nobles dél toman de dos en dos sus alfanges y *pavéses*, y pelean al sonido de campánas. SOLIS, Hist. de Nuev.Esp. lib.3. cap.14. Hermosas invenciones de rodélas y escudos, y un género de *pavéses,* ò adargas de pieles impenetrables.

PAVESA. s.f. La parte sutil que queda de la matéria quemada, antes de dissolverse en ceníza. Covarr. quiere se dixesse del Latino *Pabulum*; pero es mas natural venga de *Favilla.* Lat. *Favilla.* REBOLL. Ocios, pl.356.

Que facilmente la voló la llama,
Desatada en cenizas y pavésas.

PAVESA. Se toma tambien por la reliquia ò materia que queda de alguna cosa arruinada de qualquier manéra, aunque no sea por incéndio. Lat. *Reliquiæ. Favilla.*

PAVESA. Metaphoricamente llaman al que tiene el genio apacible, sossegado y dócil. Tambien se dice del que está mui extenuado y debil. Lat. *Placidus. Tenuis homo.*

PAVESADA. s.f. Lo mismo que Empavesada. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Esto hecho con las rumbadas caladas, y su *pavesáda* puesta, y los soldados repartidos.... se fué la vuelta de los enemigos. MEN. Copl.176.

Quien llega mas tarde presume que yerra,
La pavesáda *ya junta à las alas.*

PAVIDO, DA. adj. Medroso, temeroso, rezeloso. Es del Latino *Pavidus.* M. AGRED. tom. 2. num.755. Porque siempre está *pávido* y temeroso de tal pérdida. CASTILL. Theor. de virtud. f.27.

Media entre el desvergonzado
por defecto, el que se funda
en su partido;
y entre el pávido *empachado,*
que en excesso sobreabunda
de encogido.

PAVIMENTO. s.m. El suelo de la casa, Iglesia, ù otro edificio semejante. Dicese especialmente del que está artificiosamente solado y con symetria. Es del Latino *Pavimentum.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Julian y Basilisa. Habia en Antiochia un Templo dedicado à los Dioses, sumptuosissimo, porque el *pavimento* no era de mármol, ni de otras piedras ricas, sino cubierto de tablas de oro purissimo. LOP. Coron. Trag. f.3.

Oy pide, en el lloroso pavimento
Del sacro altár, la sangre derramada.

PAVIOTA. s.f. Ave de que hai varias especies, unas semejantes à las palómas, otras mayores, del cuerpo de un miláno, ù poco menos. Tiene las alas cenicientas y el cuerpo mas claro: la cabeza y las piernas negras. Otras tienen las piernas y pico mui colorado: y todas tienen los pies palmeados: las alas largas y las piernas cortas. Sustentanse de sabandijas y mariscos del agua. Espin. Art. Ballest. lib.3. cap.33. Lat. *Alcyon.* GOMAR. Hist. Mexic. cap.65. Acuden à ella muchas garcétas, labancos, *paviótas*, y otras aves que cubren en veces la agua.

PAVO. s.m. Ave doméstica, mucho mayor que la gallína. Es parecida al pavón ò pavo real en las mas de sus propriedades, y se diferencia en el colór de las plumas, que por lo regular son negras y mas bastas, y en que su carne es sabrosa y gruessa. Tiene sobre el pico una membrána colorada, carnosa, que la encoge y dilata, y debaxo dél ò en el papo otra

otra membrána semejante, pero mucho mas ancha. En lo antiguo se solia decir Pago. Lat. *Gallus Indicus. Pavus.* B. DE LA TORR. Vision delcit.f.42. Vido como el *pago* comia los huevos de la paga, porque ella non criasse, y el padre usar pudiesse mal liberalmente con ella. L.GRAC. Critic. part.3. Cris.5. Comian y callaban, ya el capón, ya la perdíz, el *pavo* y el faisán.

PAVON. f.m. La mas hermosa de las aves, por salir de sus plumas un grande resplandór, que parece estar doradas. Tiene la cabeza pequeña, coronada de una compuesta diadéma. El cuello y pecho es de color de cielo, y à qualquiera parte que se vuelve hace diferentes visos, como tornasól: las alas rufas, el lomo cinéreo, que tira à roxo: las piernas ásperas y escamósas, los dedos divididos, la cola larga y hermosa, la qual levanta en forma de rueda, y muestra à los rayos del sol, con presuncion y vanagloria, y unos como ojos pintados en los extrémos, de mui agradables colóres. Llámase tambien Pavo real. Hailos enteramente blancos. Lat. *Pavo.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap.4. De suerte que mirando como el *pavón* la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharás la rueda de tu vanidád. HUERT. Plin. lib.10. cap.20. Tenian por cosa admirable vér algunos de estos *pavónes* blancos, y dicen que se trahian de Noruéga.

PAVÓN. Constelacion celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P.Zaragoza de 23. estrellas conocidas. Lat. *Pavo cæleſtis.*

PAVONADA. (Pavonáda) f.f. Passeo breve, ù otra diversion semejante, que se toma por poco tiempo. Lat. *Animi relaxatio. Vagatio.*

PAVONADA. Metaphoricamente vale ostentacion presuntuosa en el modo de andar, ù de hacer alguna cosa. Lat. *Pomposa ostentatio, elatio.*

PAVONAR. v.a. Dar colór azulado obscúro al hierro. Dixose assi, por ser el colór de los visos de las plumas del Pavón. Lat. *Ferrum lævigare. Violaceo colore insignire.* CORR. Cint. lib.3.f.114.

De esto en fuera te prométo,
porque à tus brazos me admitas,
Dar à mi celebro luto,
y pavonar *mis mexillas.*

PAVONADO, DA. part. pass. del verbo Pavonar. Lo assi dado el color de las plumas del Pavón. Lat.*Violaceo colore insignitus.* PIC.JUST. f.4. El qual como está bruñido sobre negro, parece *pavonado* como pomo de espáda. ARTEAG. Rim. f.93.

Trocando los soberbios obeliscos
En pavonádas *láminas de plomo.*

PAVONAZO. f.m. Term. de la Pintura. Colór roxo obscuro à manéra del carmin, por quien suple en la pintura al fresco, por ser minerál. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Violaceus color.*

PAVONEAR. v.n. Hacer ostentacion presuntuosa de las prendas, especialmente de la gala y gallardía en el andar. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Fastosè imitari pavonis gressus. Pavonem agere.* RODRIG. Exerc. tom.2. trat. 3. cap. 30. Envanecieronse con su hermosura, *pavonearonse* en aquellos dones que habian recibido de Dios, y deleitaronse en ellos; como si los tuvieran de sí. ALFAR. part.2. lib.3. cap.2. Púselo por obra, comencé à *pavonear* y gastar largo.

PAVOR. f.m. Miedo, temór con espanto ù sobresalto. Es voz puramente Latina. *Pavor.* MEN. Coron. Copl.22. En esta parte demuestra esta copla como fué alterada la sangre con el *pavór* de los sobredichos peligros. AMBR. MOR. lib.6. cap. 10. Con esto los Romános, incitándolos la presencia de su Generál, sin ningun *pavór* se arrojan en el mayor peligro de ser muertos y heridos.

PAVORDE. f.m. Prepósito Eclesiástico de alguna Comunidad. Es término y nombre usado en la Corona de Aragón, donde hai algunas Dignidades ò Prepositúras con este titulo. Y porque se establecieron para cuidar del alimento de los súbditos se les dió este nombre, segun Covarr. tomado del verbo Latino *Paveo*, que significa alimentar. Lat. *Ecclesiæ Præpositus.*

PAVORDE. Se llama tambien el Cathedrático de Theología, Cánones ù Derecho Civil de la Universidad de Valencia, que por haberse fundado con la dotacion de las antiguas Pavordías, Dignidades de la Iglesia Cathedrál, conserva el nombre, lugar en el Choro, y usufructo en las distribuciones. Lat. *Publicus professor Theologiæ, vel Iuris.*

PAVORDIA. f. f. La Dignidad de Pavorde. Llámase tambien Pavordía el derecho de percibir los frutos de la Dignidad, y el território en que los goza. Lat. *Præpositura Ecclesiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Llegado el Obispo à su Iglesia con tan buena compañía, luego le dió un Canonicáto y una *Pavordía.*

PAVORIDO, DA. adj. Atemorizado, lleno de miedo y pavór, de cuya voz se forma. Mas freqüentemente se dice Despavorido. Lat.*Pavidus.* BRAV. Benedict. Cant.2. pl.46.

Qual suele el suelto y presuroso gamo,
Quando oye de sabuessos el ladrido,
Dexar la sombra del copóso ramo,
Saltando por el campo pavorido.

PAVOROSAMENTE. adv. de modo. Con pavór, espanto ù miedo. Lat. *Pavidè.* MANER. Apolog. cap.21. La tierra se estremeció, la piedra que cerraba la puerta se apartó, las guardas *pavorosamente* desmayaron.

PAVOROSO, SA. adj. Lo que causa ò infunde pavór ò espanto. Lat. *Pavidus. Pavendus.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Dos clarínes fueron Domingo y Francisco, que informados con el aliento del Espiritu Divino, con las voces *pavorósas* del desengaño, despertaron al mundo CORR. Argen. lib.1. f.25.

Eligió aqueste sitio su retiro;
Y el esquadrón de Dioses pavoróso,
Huyeron à la playa, donde bañan
A Faro las ribéras del Canópo.

PAVURA. s. f. Lo mismo que Pavór.

PAXARA. s. f. La hembra de qualquier páxaro. Suele tomarse por lo mismo que Páxaro. Lat. *Passer*. Quev. Mus. 6. Rom. 23.

Ojos que matan, sin duda,
serán negros como endrinas,
que los azúles y verdes
buelen à páxara *pinta*.

Paxara pinta. Juego que se usa para divertirse en las visitas: y se hace entre un número de persónas sentadas en rueda, que cada una toma su colór, y el que gobierna el juego pregunta à uno: Donde pica la páxara pinta? y el preguntado responde en tal colór pica, y el que tiene este colór, debe responder: Ox que no pica, y preguntado aquel: Pues donde pica? responde a otro colór. Esto se executa con alguna celeridád, y el que no responde tan pronto paga una pena. Lat. *Quidam ludus sic dictus*.

PAXAREAR. v. n. Ir à cazar páxaros. Lat. *Aviculas, passeres captare, aucupari*.

Paxarear. Metaphoricamente vale andarse passeando sin trabajar, ò vagando sin oficio. Lat. *Otiari. Vagari*.

PAXAREL. s. m. Lo mismo que xilguero. Cort. de Anim. part. 2. cap. 7. Los *paxaréles* tienen tambien el canto mui apacible.

PAXARERA. (Paxaréra) s. f. La jaula grande ò aposento donde se crían páxaros. Lat. *Cavea passerum*.

Paxarera. Metaphoricamente se toma por diversidad de espécies alegres y divertidas, en algun sugeto, sin especial motivo ni fundamento para ellas. Lat. *Ioculamenta*.

PAXARERO. s. m. El que caza, cria y vende páxaros. Lat. *Passerum venditor, negotiator, vel auceps*. Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Junto à ellas hai diez y seis tiendas de *paxaréros*, que venden páxaros vivos para enjaular, y muertos para comer.

Paxarero. Se llama tambien el que anda vagando, y passeandose sin trabajar. Lat. *Vagus Otia gerens*.

PAXARERO, RA. ad. Demasiado alegre, divertido. Dícese de los vestidos, especialmente de varios colóres, y de los génios festivos. Lat. *Iocularis. Festivus*.

PAXARIL. s. m. term. Nautic. Voz que se usa en la Phrase hacer paxaril, que vale amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abaxo, para que esté fixa y tiessa quando es viento largo. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Velum alligare*.

PAXARILLA. s. f. Dim. Páxara pequeña. Lat. *Passerculus. Avicula, æ*.

Paxarilla. Se llama assimismo el bazo del puerco: y por extension se dice de otros animales. Lat. *Splen porcinus*.

Paxarilla. Significa tambien el efecto del empacho ò vergüenza, que corta al hablar, especialmente en público, y muda la voz naturál. Lat. *Hæsitatio in loquendo*.

Alegrarsele la *paxarilla*. Phrase con que se pondera el gusto y satisfacción grande que se tiene de la consecución de alguna cosa, ù de la esperanza de ella. Lat. *Maximè gaudere*. Quev. Cuent. *Alegrósele la paxarilla* al Alguacil.

Hacer temblar la *paxarilla*. Phrase que vale poner miedo à alguno. Trahela Covarr. en su Thesóro. Lat. *Pavorem, vel timorem incutere*.

PAXARICO, ò PAXARILLO. s. m. Dim. Páxaro pequeño. Lat. *Passerculus*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 21. Que si aquella música deleita nuestros oídos, no menos deleita al *paxarico* que canta. Arteag. Rim. f. 27.

Huye paxarillo *incáuto,*
que no ramillas insíeles,
uraños cebos te siguen,
negros lazos, blancas redes.

PAXARITA. s. f. Dim. La páxara pequeña. Usase promiscuamente hablando de machos ò hembras, siendo pequeños, de quienes no se sabe el nombre. Lat. *Passerculus. Avicula*.

Paxarita de las nieves. Lo mismo que Aguzanieve ò Pezpita.

Assarse ò caerse las *paxaritas*. Phrase con que se pondéra el gran calór del tiempo ù del Sol. Lat. *Solem maximè ardere, urere. Æstuari*.

Traherle las *paxaritas* volando. Phrase que vale dar gusto y complacer à alguno, en todo quanto apetece, por dificil que sea. Lat. *Alicujus voluptati studere*.

PAXARITO. s. m. Dim. El páxaro pequeño. Lat. *Passerculus. Avicula*. Torr. Philos. lib. 11. cap. 10. Docto fué Apolónio Tianéo Philosopho, de quien refieren los autóres cosas de tanta admiración, que assombran, entre las quales es una que entendia el lenguáje de los *paxarítos*.

Quedarse como un *paxaríto*. Phrase con que se significa que alguno ha muerto con gran sossiego, sin ademánes ò extrémos. Lat. *Placidum obitum subiisse*.

PAXARO. s. m. Nombre genérico que comprehende toda espécie de aves; aunque mas especialmente se suele entender por las pequéñas. Es del Latino *Passer*, por lo qual se debe escribir con *x*; aunque muchos lo escriben con *j*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 10. No solo estaban las mugéres, aun las casadas, en clausúra de Monjas recolétas, sino en jaula como *páxaros*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quien entre tantas luces mendigare tinieblas, ò tendrá la vista enfermíza ò achacosa, ò se precia de *páxaro* de mal agüero.

Paxaro. Particularmente se toma por el gorrión. Lat. *Passer*. Marcuell. Hist. de Aves, cap. 100. *Páxaro* es nombre genérico, que comprehende à todas quantas espécies de aves hai; y con todo esso quando en Latin se nombra, solamente passer que quiere decir *páxaro*, se entiende por el gorrión.

Paxaro. Metaphoricamente se toma por astúto, sagáz y cautelóso, con alusion al gorrión, que se juzga el mas astúto de las aves. Lat. *Sagax. Callidus*.

Paxaro. Se toma tambien por el que sobresale, ò es especiál en alguna matéria, particularmente en la República. Lat. *Excellens. Præstans*.

Paxaro bobo. Ave del tamaño de un grajo, aunque de mayores alas. Hai dos especies destas aves, las unas son negras, y tienen la cabeza y espaldas pardas. Las otras son todas pardas, sino el pico, ojos y piernas, que son negras. Para poderse comer se han de desollar, y con todo esso es mala comida, y sabe à pescádo. Son aves tan simples, que se van à sentar en las gávias y antenas de los navíos, y esperan tanto, que muchas veces se dexan tomar con las manos de los passagéros, ò con un lazo en la punta de un hasta: y vez hai que se llegan à sentar en el mismo brazo del hombre, si le tiene fuera del navío, pensando que es palo, y por esso les dieron nombre de Bobos. Lat. *Avis fatua.* Marcuell. Hist. de Av. cap. 91. Los pecadóres, pues, que viven metidos en sus vicios y pecádos, son como los *paxáros bobos*, que ellos mismos, como tales, se ván à sentar à las gávias y entenas de los navíos de las ocasiones peligrosas.

Paxaro carpintero. Lo mismo que Pito, ò Pico.

Paxaro comunero. Ave algo menór que el gorrión, y parecida à él en el colór de las plumas, y en la diligencia, astúcia y malicia. Llámase Comunéro, porque entre muchos hacen un nido comun para todos, aunque con muchos retrétes y apartamientos, en que hacen sus crias. Son estos nidos tan grandes ò mayores que los de las cigüeñas, y los hacen de ramas entretexídas y récias, que parece impossible hayan podido moverlas, quanto mas entretexerlas. Assi crian en un nido de estos mas de docientas ù trecientas aves, las quales en quadrilla son mui animósas y atrevidas: y si acaso atraviessa por cerca de su nido alguna ave de rapiña, salen contra ella à esquadrónes, con grande estruendo, y la acometen y pican con tanta prissa como si fuessen avispas, hasta que la hacen huir y echan fuera de su distrito. Marcuell. Hist. de Av. cap. 7. Los *páxaros comunéros* enseñan à los hombres que siguen alguna comunidad, à que vivan unidos y confórmes.

Paxaro de sol. Ave, lo mismo que la ave del Paraíso, especie de manucodiata.

Paxaro resucitado. Ave, llamada en las Indias Vicicilin. No tiene mas cuerpo que un abejón, y un piquito largo y delgado. Mantienese del rocío, miel y liquór de las flores y no se sienta sobre la rosa. Su pluma es menuda y mui hermosa, matizada de muchos colóres, la qual precian mucho los Indios para labrar con oro, especialmente la del pecho y cuello. Este paxarito se muere ò adormece por Octubre, asido con los pies de una ramita en lugar abrigado, y despierta ò revive por Abril, quando hai muchas flores: y por esso le llaman los Españoles el Resucitado. Marcuell. Hist. de Aves. cap. 74. Una de las quales es este *paxaríto resucitado*: pues de su peso se cae el aplicarlo à la Passion de Christo nuestro Señor.

Paxaro solitario. Ave algo mayór que el gorrión. Su colór es negro con unas pintas blancas mui menudas, sembradas por todas las espaldas. Llámase assi, porque por la mayór parte vuela solo. Es de la especie y linage de los tordos, y por esso le dicen algunos tordo loco. Habita ordinariamente en los tejádos de las casas viejas, y desiertas de moradóres. Su canto es mui suave y en su comida y jaula es tan delicado como el ruiseñór. Lat. *Solitaria avis.* Marcuell. Hist. de Av. cap. 13. El verdadero y espiritual solitário ha de tener las mismas condiciones y costumbres que el *paxáro solitário.*

Paxaro solitario. Llaman al hombre que huye del comércio y compañía de los demás. Lat. *Solitarius. Ab omni commercio semotus.*

Paxaro triguero no entres en mi granero. Refr. que enseña lo poco que se debe fiar de los que están habituados al vicio. Lat.
Quæ nocuere semèl, semper nolitura putanda.

Paxaro viejo no entra en jaula. Refr. que enseña, que à los versados ù experimentados en alguna cosa no es facil engañarlos. Lat. *Annosa vulpes haud capitur laqueo.*

Quien *páxaro* ha de tomar no ha de oxear. Refr. que enseña, que para conseguir los fines no se han de tomar los medios contrários à ellos. Lat. *Passerem captando, sile.*

PAXAROTA ò PAXAROTADA. s. f. La noticia que se tiene por falsa ò mentirosa, ò por mentira grande, ò por voluntariamente fingida. Lat. *Speciosum mendacium.*

PAXARRACO. s. m. El páxaro grande, desconocido, ò que no se le sabe el nombre. Lat. *Avis ignota.*

PAXARUCO. (Paxaríco) s. m. Lo mismo que Paxarráco.

PAYO, YA. adj. El agreste, villano, y záfio ò ignorante. Lat. *Rusticus. Agrestis.* Quev. Mus. 6. Rom. 88.

> *Pero el angélo atisbaba*
> *una bayeta de záino,*
> *por material de xergónes,*
> *y de camisas de* payos.

Payo. En la Germanía significa Postór. Juan Hidalgo en su Vocabulário. Lat. *Pastor.*

PAZ. s. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sossiego, opuestos à la turbacion y passiones. Es uno de los Dones del Espíritu Santo. Es del Latino *Pax.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 20. Sentencia que hora procediesse de lo que Dios le dió à gustar en aquella breve suspensión, hora se originasse de la serenidad y *paz* que entonces gozaba su conciencia, pareció un oráculo de sabiduria entre apariencias de ignorancia. Ulloa, Poes. pl. 113.

> *Al alto assiento de la* paz *se asciende,*
> *Por varios casos que el juicio humano*
> *Mas advertido, menos comprehende.*

Paz. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opuesta à la guerra. Lat. *Pax. Tranquillitas.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con señalados presentes, ofreciendose por súbditos, pidiendole su buena *paz* y amistád.

Paz.

PAZ. Se toma tambien por el sossiégo y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias; como opuesta à las dissensiones, riñas y pleitos. Lat. *Pax.* PIC. JUST. f.242. Con todo esso, por el bien que me hacia, estaba con ella en *paz.*

PAZ. Significa assimismo genio pacifico, sossegado y apacible. Lat. *Quieta indoles, vel tranquilla.*

PAZ. Se toma tambien por el ajuste ò convenio, que se concuerda entre los Principes, para dar la quietud à sus Pueblos, especialmente despues de las guerras. Lat. *Pax constituta.* FUENM. S.Pio V. f. 61. La principal causa de la Religion fué persuadir al Rey rompiesse la ignominiosa *paz* que habia hecho con los Heréges.

PAZ. En la Missa se llama la ceremónia en que el celebrante besa la paténa, y luego abraza al Diácono, y este al Subdiácono: y en las Cathedráles se dá à besar al Choro una Imagen ò Reliquia, y à los que hacen cabeza del Pueblo. Llámase tambien Paz la misma Reliquia ò Imágen. Lat. *Pax.*

PAZ. En el juego se toma por la igualdad del caudál ù del dinéro que se expone, de modo que no hai pérdida ni ganancia: ò la igualdad del número de tantos, de una parte à otra. Lat. *In ludi discrimine æqualitas, parilitas.*

PAZ. Se toma assimismo por la igualdad en las cuentas, quando se paga enteramente el alcance ù déuda. Lat. *Ratio æqualis, vel par.* QUEV. Mus.6. Rom.60.

Si con aquesto descargo
debiere yo alguna resta,
de lo que fuere, prometo
que compraré su receta;
pero si saliere en paz,
déxese de impertinencias.

PAZ. Metaphoricamente se toma por el desquite ò correspondencia en las acciones ò palabras, que intervienen de un sugeto à otro. Lat. *Injuria vel facti æqualis retorsio.*

PAZ. Significa tambien la salutacion que se hacen, dándose un beso en el rostro, los que se encuentran despues que há tiempo que no se vén. Lat. *Osculum pacis.* ESTEB. cap.10. Le empecé à brindar à lo Flamenco, y à dar *paz* à lo Francés, y à hacerle plato à lo Español.

PAZ. Se usa como interjeccion, para ponerla ò solicitarla entre los que riñen. Lat. *Heu pax!*

PAZ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que se saluda generalmente quando se entra en ella. Lat. *Pax huic domui.*

A la *paz* de Dios. Modo de hablar con que se despide alguno de otro, ù de alguna conversación. Lat. *Deus te adjuvet. Valeas.*

Bandéra de *paz.* La que se enarbola en la muralla, por señal de querer tratar de convenio ò paz: y en los navios por señal de que son amigos. Regularmente es blanca: y por extension se dice de otros convénios y ajustes, quando ha habido dissensión. Lat. *Pacis vexillum.*

Con *paz* sea dicho. Phrase que vale Con beneplácito, permisso, ò sin ofensión. Lat. *Pace, & veniâ dictum sit.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 20. Pareciendome à mi (*Con paz sea dicho* de todas las hermosuras del mundo) que la luz de su rostro no podia estar encubierta.

Descansar, ò reposar en *paz.* Phrase que se usa por deprecacion christiana, para desear à alguno el eterno descanso, significando que ha muerto. Lat. *Requiescere in pace.* LOP. Dorot. f.220. *Reposa en paz* cathedrática de amór, Séneca del concierto, consejéra del pedir, consultora del dar.

Gente de *paz.* Modo de hablar con que responde el que llama à alguna puerta, quando le preguntan quien es: como asseguirando para que abran. Lat. *Pax.*

Ir en *paz,* ò con la *paz* de Dios. Phrase con que cortesanamente se despide à alguno por el que estaba en su compañia ò conversación. Lat. *Vadere in pace.*

Moro de *paz.* En el Africa es aquel Moro, que prométe vasallaje al Rey, y por cuyo medio se contráta con los demás de Africa. Lat. *Pacificus, vel subditus Maurus.*

Pan y *paz.* Expression con que se significa, que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. Lat. *Panis & pax.*

Sacar à *paz* y à salvo. Phrase que vale salir al saneamiento y eviccion, del daño ù engaño, que puede sobrevenir en algun contrato, asseguirandole con esta obligacion. Y se extiende à otras cosas del trato racionál. Lat. *Cautionem, vel satisdationem præstare.* QUEV. Tac. cap.16. Fiese de mi, y crea que le *sacaré à paz y à salvo.*

Venir de *paz.* Phrase que vale venir sin ánimo de reñir, quando se temia lo contrario. Lat. *Pacificum venire, adventare, ingredi.*

PAZGUATO, TA. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que vé ù oye. Lat. *Stupidus. Stultus.* QUEV. Mus.6. Rom. 88.

Ella, como quien no tiene
que perder, por dar abasto,
tapones para difuntos,
comissiones à pazguátos.

PE

PEAGE. s.m. El tribúto que se paga por passar algun puente, barca ò calzada. Viene del Latino *Pedagium,* que significa esto mismo. RECOP. lib.3. tit.14. l.4. num. 20. De todos los montazgos.....*peáges,* pontáges, barcáges, y de otros qualesquier derechos. FUER. DE ARAG. Tit. de las Ferias, fol.18. Exceptado que no por esto dexen de pagar los *peáges* de la seda y lana y mercaderias de estos géneros en que trataren.

PEAGERO. s.m. El que cobra el tribúto ò peáge. Lat. *Pedagij exactor.* MORET, Annal. lib. 25. cap.6. Querellandose de que los *peagéros* de Tudéla les habian tomado prendas, y querido obligar à pagar el derecho del peage.

PEAL. s.m. La parte de la media, ò la de otros paños que cubren el pié, de cuya voz se pudo formar. Trahenle Covarr. en su Thesoro, y

y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Udo, onis. Pedulis, is.*

PEANA. s. f. La basa ò pedestál sobre que está plantada alguna estátua ò figúra. Dixose assi, porque sobre ella estriban los pies. Algunos dicen Peaña. Lat. *Suppedaneum. Basis. Scabellum.* M. AGRED. tom. 1. num. 105. Y le pondré à sus enemigos por *peaña* de sus pies para que triumphe de ellos.

PEANA. Se llama tambien la tarima que hai delante del Altár arrimada à él. Lat. *Altaris suppedaneum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 7. Junto al Altar de S. Isidro, en la *peána* donde el Sacerdote suele poner los pies quando dice Missa, manaron de suyo agua en espacio de ocho dias. HORTENS. Quar. f. 151. Para ofrecer à Dios sacrificio à la *peaña* misma del Altár.

PEBETE. s.m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida, echa de si un humo mui fragrante, y se forma regularmente en figura de una varilla. Covarr. siente se dixo assi quasi Pabuléte por ser pábulo del fuego, que le vá consumiendo poco à poco. Lat. *Suffimentum.* FR. L. DE LEON, Perf. casad. §. 3. El gasto de las mugéres es todo en el áire.... en volantes, en guantes y en *pebétes.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Vió un hombre adormecido y mui vencido de sueño, con insignias Reales, y unas flores en la mano, con un *pebéte* de olór ardiendo.

PEBETE. Por antiphrasis se llama qualquier cosa que tiene mal olór. Lat. *Fœtidum suffimen.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 47.

En vano andas cursando las boticas,
Y catando las purgas y xaráves,
En vano tienes gusto en los pebétes,
Y con ellos en cámaras te metes.

PEBETE. Llaman los Polvoristas aquel cañutillo formado de una massa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. Lat. *Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.*

PEBETERO. s.m. El candeléro ù cosa semejante, en donde se ponen à quemar los pebétes. Lat. *Suffimenti vas, asis.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 71.

Dió en las aras del amór
à sus pebetéros *humo.*

PEBRADA. s. f. Lo mismo que Pebre. VILLALOB. Probl. Sentenc. cap. 9. Darian los otros quanto tienen por tornarse atrás en la edád, y pelan con tenazuelas las canas que assóman, y guisan las barbas con *pebráda* como caracóles.

PEBRE. s.m. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas: y se compone de pimienta, azafrán, clavos y otras especias. Viene del Latino *Piper,* que significa Pimienta, por ser la que mas sobresale en esta salsa. Lat. *Piperatum condimentum.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 33. Usan de ella los cocinéros para sus *pebres* y condimentos. PALM. La Pass. cap. 4. Luego tomando un bocado de pan, y mojandolo en algun *pebre,* ò salsa que habia en la mesa, se le dio à Judas.

PEBRE. Llaman en algunas partes à la pimienta, y lo trahe Nebrixa en este sentido.

PECA. s. f. La señál ò mancha que sale sobre el cutis, especialmente en la cara. Covarr. sospecha ser voz Italiana, que vale cosa que lastima. Lat. *Macula. Lentigo, inis.* HORTENS. Mar. f. 79. No pongais à la madre *pecas,* que sacará manchas el hijo. JACINT. POL. pl. 113.

Tambien han dicho que son,
para quitar diferencias,
mal formados dos lunares,
ò mal talladas dos pecas.

PECABLE. adj. de una term. El que es capaz de pecar: y tambien se aplica à la materia misma en que se puede pecar. Lat. *Peccabilis.* M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 8. Y en virtud de que se obedece por Dios, que es la principal causa y superiór, le compéte à su providencia poderosa el acierto de los obedientes, quando lo que se manda no es materia *pecáble.*

PECADILLO. s.m. Dimin. Falta ligéra. Usase con energía, pór lo mismo que pecádo grande, por antithesis. Lat. *Peccatum.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. Mirad si es nonada el *pecadillo,* que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenación.

PECADO. s.m. Hecho, dicho ù deséo contra la Ley de Dios y sus preceptos. Es del Latino *Peccatum.* NAVARR. Man. cap. 6. num. 1. Diximos de aquello que es *pecádo,* y no del *pecádo,* porque muchas veces la obra en si no es *pecádo,* y se hace tal por la circunstancia. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. En que habia indulgencia plenária y perdón de *pecádos.*

PECADO. Se llama qualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ò le falta lo que es debido. Lat. *Peccatum. Defectus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Y no os enojeis vos por los *pecádos* del otro, que fué descortés y mal criado.

PECADO. Significa tambien excesso en qualquier linea. Lat. *Peccatum.* JACINT. POL. pl. 104. Dadme alguna (voz) en estos versos, que la puedan denunciar por extrangéra..... que entonces yo os confessaré el *pecádo* de culto.

PECADO. Llaman en estilo familiár al Diablo, por ser el que instiga ò incita à cometerle. Lat. *Diabolus.*

PECADO ACTUAL. Es el acto con que el hombre peca voluntariamente. Lat. *Actuale peccatum.* CALD. Aut. El Pleito matrimonial.

.... Mi ira immortal
turbará tu nuevo estado,
pues de original pecado
me haré pecado actuál.

PECADO HABITUAL. Es el acto continuado, ò la costumbre de pecar, sin emendarse ò arrepentirse. Lat. *Habituale peccatum.*

PECADO MORTAL. El que se opóne gravemente à la Ley de Dios y à la razón, causando grande daño proprio, ù del próximo, y privando de la gracia. Lat. *Peccatum læthale, seu mortale.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 15. Como tambien muchos de los que se arrepienten y confiessan *pecádos mortáles.* PARR. Luz de Verd. Cath.

part.

part. 1. Platic. 26. Pues poned ahora que esse hombre con esse montón immenso de meritos, cometiera un solo *pecádo mortál*, uno solo, y al punto muriera sin arrepentirse, qué sería deste hombre?

PECADO ORIGINAL. El que se contrahe en el origen y descendencia de nuestros primeros padres, por lo que se llama assi. Lat. *Originale peccatum.* M. AYAL. Catec. part. 1. Lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: este es el mal que llamamos *pecádo originál.*

PECADO ORIGINAL. Se dice de algunas propensiones naturales que tienen algunos: como el de Nación, profession, ò sugeto. Lat. *Prout peccatum originale.*

PECADO VENIAL. El que levemente se opóne à la Ley de Dios, ò por la parvidád de la matéria, ò por falta de plena advertência. Lat. *Peccatum veniale.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 27. Para remission de los *pecádos veniáles*, no se requiere el arrepentimiento arriba difinido, ni por consiguiente que el de un pecádo se extienda al otro.

De mis *pecádos.* Locución con que se significa algun afecto particulár acerca del sugeto, ù cosa de que se habla: y assi se dice estas cuentas de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum meorum.*

El *pecádo* de la lentéja. Llaman vulgarmente aquel defecto leve que alguno pondéra ò exagéra mucho. Lat. *Levis culpa, vel imaginaria.*

Estar en *pecádo.* Phrase que además del sentido recto, significa estar mal, ò sumamente dessazonado con algun sugeto o especie. Lat. *Ægrè aliquid ferre, vel odisse.* VELEZ DE GUEV. Diabl. Cojuel. tranc. 5. Con el señor Autór *estoi en pecado* mortál de parte de mis camarádas...... porque es el peor representante del mundo.

Estar hecho en *pecádo.* Phrase con que se significa el mal éxito de alguna cosa, ò el efecto contrario de lo que se pretendía. Lat. *Pravè aliquid factum esse, vel contigisse.*

Por mis *pecádos.* Phrase adverb. con que se significa el motivo, ò causa de haber sucedido mal alguna cosa: dando à entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen por negros de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum.* RIBAD. Raz. del Instit. cap. 2. Siendo el hábito de Fraile, *por nuestros pecádos*, odioso y aborrecible à los heréges.

Quien quita la ocasión quita el *pecádo.* Refr. Vease Ocasión.

PECADOR, RA. adj. que se aplica à la persóna que comete, ò ha cometido algun pecádo. Suele usarse regularmente como substantivo. Lat. *Peccator.* JACINT. POL. pl. 223. Demás que yo soi tan gran *pecadór*, que me puedo ir al infierno, como se van los otros *pecadóres.* M. AGRED. tom. 1. num. 3. Ven alma, ven que soi tu Dios Omnipotente: y aunque hayas sido pródiga y *pecadóra*, levantate de la tierra y ven à mi que soi tu Padre.

PECADÓR. Se toma tambien por qualquier individuo de la humana naturaleza, como sujeto y capáz de pecar. Lat. *Peccator.*

PECADÓR. Se usa tambien por el que absolutamente falta à qualquier cosa que debia executar. Lat. *Peccator. Delinquens.*

PECADÓR. Se suele tambien llamar al ignorante, ò que sabe poco: y en este sentido lo pone Covarr. en su Thesoro. Lat. *Incallidus. Imperitus.*

PECADORA. En estilo familiár se llama la mugér de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. Lat. *Peccatrix.*

PECADÓR DE MI. Expressión à modo de interjeccion, con que se explica la extrañeza ò sentimiento en lo que se executa, se vé ò se oye. Lat. *Væ mihi peccatori.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Mire V.m. señor (*pecadór de mi*) que yo no soi D. Rodrigo de Narbáez, ni el Marqués de Mántua.

Al *pecadór* como viniere. Phrase metaphórica, con que se significa que se ha de admitir fácilmente à qualquiera, de quien se espéra alguna ganancia, aunque sea corta. Lat. *Quidquid oblatum fuerit non renuam.*

PECADORAZO. s. m. aum. Pecadór mui grande. Lat. *Nefarius. Scelestus.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Esto fué lo que dixo Dios à aquel primer *pecadorázo* del mundo Cain, y en él à todos los demás sus successóres. SANT. Quar. Serm. 1. Consid. 2. *Pecadorázos* hartos y enfadados del mundo son los que mas de ordinario se vuelven à Dios.

PECAMINOSO, SA. adj. Lo que toca, ò pertenece al pecádo. Lat. *Peccato obnoxius.* PALAF. Luz à los vivos, num. 238. Pero quanto fuere desordenado en la cantidád, ò en la calidád..... ò en qualquiera otra circunstancia *pecaminósa*, todo se paga allá, si no se lleva pagado acá. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Gustaba mucho de aquellas diversiones que en aquella edad son, aunque vanas, permitidas; y aunque imperfectas, no gravemente *pecaminósas.*

PECAR. v. n. Faltar à la Ley de Dios y sus preceptos. Tiene la anomalía de los acabados en *cár*, y viene del Latino *Peccare*, que significa lo mismo. MANT. Segur. pl. 4. E fizo grande y estrecha inquisición sobre las cosas de su conciencia, desde el dia que fué de edád para *pecar.*

PECAR. Vale tambien faltar absolutamente à qualquier obligación, y à lo que es debido y justo, ò à las reglas del arte, ò politica. Lat. *Peccare.* JACINT. POL. pl. 252. Quando no has de ser del antojo de uno, sino de la razón de qualquiera, no podrás hablar hácia la razon, sino hácia el antójo, y en ambas cosas ò *pecas* ò agrávias. ULLOA, Poes. pl. 123.

Si la lisonja de mi musa avára,
De tanta intercession os divirtiera.
Contra la utilidad comun pecara.

PECAR. Se usa tambien por exceder en qualquier linea. Lat. *Peccare.* TORR. Philos. lib. 9. cap. 5. Viéndole que *pecaba* de nécio y demasiado, le avisó no se pusiesse en seguir mas à él que à otro

otro de los soldádos. Navarret. Conserv. Disc.35. No solo se *peca* en España en los gastos excessivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas casas y jardines.

Pecar. Se toma muchas veces por jactarse en alguna matéria, ò presumir de ella, ù dexarse llevar de la aficion à alguna cosa. Lat. *Alicujus rei affectu extolli, rapi.* Jacint. Pol. pl.72. Acaso por desdicha *habeis pecado* en epitáphios, y aquello de tente caminante. Cast. Solorz. Donair. f.52.

Qual que de Médico peca,
dice que es bien aplicarme,
para orinar candelillas,
pues tengo carnosidádes.

Pecar. Se toma tambien por incurrir en alguna accion, aunque no sea mala, à que se tiene vehemente inclinacion: como à comprar libros ò à beber frio. Lat. *Alicujus rei studio rapi.*

Pecar. Vale tambien dar motívo para algun castigo ò pena: y en este sentido se dice, En qué lo ha pecado Fuláno? Lat. *Pœnam mereri. Malè agere.*

Pecar. En la Medicína es predominar ò exceder algunos de los humóres en las enfermedades. Lat. *Peccare. Abundare.* Mex. Dial. Coloq. de los Medic. Es tambien menestér que entienda la compostura y complexiones de los cuerpos humános, los humóres que hai en él, qual es el que *peca.*

Darle por donde *peca.* Phrase que significa redargüir ò zaherir à alguno, en matéria que no puede negar, ò en que freqüentemente falta. Lat. *Imbecillitatem alicujus redargüere, aucupari.*

No *pecar* de ignorancia. Phrase que vale hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón hazerla, ù despues de advertido, que no la debia hacer. Lat. *Haud ignarum peccare. Conscium mali agere, nec ignorantia excusari posse.*

PECANTE. part. act. del verbo Pecar. El que peca, ò lo que excede en su linea. Por lo comun se aplica en la Medicína al humór que predomina en las enfermedades. Lat. *Vitiosus. Peccans. Abundans.* Saav. Empr. 62. Suele, pues, la malícia tocar astutamente en el humór *pecante,* para que salte afuera, y manifieste los pensamientos.

PECADO, DA. part. pass. del verbo Pecar en sus acepciones. Lat. *Quod peccatum fuit.* Fr. L. de Leon, Nombr. de Christ. en el de Faces. Porque entonces vino Christo solamente à perdonar lo *pecado*, y à buscar lo perdido.

PECE. s. m. Lo mismo que Pez, animál que nada, que es como mas comunmente se dice.

Pece. Significa tambien la tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tápias. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intritum.*

Pece austral. Una de las 16. constelaciones Celestes Australes. Consta segun el P. Zaragoza de 12. estrellas conocidas. Lat. *Piscis Notius.*

Pece volante. Constelación Celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los antiguos no obsservaron. Consta segun el P. Zaragoza de 10. estrellas conocidas. Lat. *Piscis volans.*

El *pece* para quien lo merece. Refr. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y à él se le debe dar. Lat.

Debita sunt meritis, & sunt his munera danda.

PECECILLO. s. m. Dim. El pez pequeño. Lat. *Pisciculus.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 8. La uña olorosa es una cierta conchuéla que cubre un *pececillo,* semejante à los arriba dichos. Huert. Plin. lib. 9. cap. 59. Es el Coto un *pececillo* que se cria en los rios.

PECEÑO, ÑA. adj. Lo que tiene el colór de pez. Se aplica ordinariamente al colór del pelo de los caballos. Lat. *Piceus color.* Colmen. Hist. Segob. cap. 94. §. 13. En un castáño *pecéño,* con girél de raso verdemár mui guarnecido, iba soberbio Roboán.

PECEZUELA. s. f. Dim. Pieza pequeña. Lat. *Parvus, a, um.* Saav. Empr. 5. Fabricando, con alguna massa, fortalezas y Plazas..... que despues bata con *pecezuélas* de artillería.

PECEZUELO. s. m. Dim. El pie pequéño. Lat. *Pedusculus. Pediolus.* Hortens. Paneg. pl. 41. Apénas pisan la raya de la vida los *pecezuélos,* del niño.

Pecezuelo. Significa tambien el pez pequéño. En este sentido es diminutivo de pez. Lat. *Pisciculus.*

PECHA. s. f. Lo mismo que Pecho, en el sentido de tribúto. Ordenam. R. lib. 6. tit. 1. l. 11. Porque por alli se puedan sacar las *pechas,* que en las dichas Ciudádes, Villas y sus tierras hai. Moret, Annal. lib. 26. cap. 4. Tassando la *pecha* que...... debian pagar à Santa Maria de Irache.

PECHAR. v. a. Pagar ò contribuir la pecha ù pecho. Lat. *Vectigal, vel tributa solvere.* Marian. Hist. Esp. lib. 17. cap. 3. Teniánse Córtes en aquella Ciudad, en que se establecieron muchas cosas, una que el Clérigo de menóres órdenes casado *pechasse.* Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 55.

Sin que à la muerte su linage peche
El tributo con ansias y dolóres.

Pechar. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que pagar absolutamente: y oy se usa en los decrétos y autos en que se impone pena pecuniária. Lat. *Solvere.* Fuer. R. lib. 4. tit. 5. l. 13, Quien caballo, ù asno de yeguas, ù otra bestia, que sea guardada para facer fijos, castráre contra la voluntad de su señor, *peche* el doblo de la valía.

PECHADO, DA. part. pass. del verbo Pechar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Pensus.* C. Lucan. cap. 9. Y fueron los caballos mui bien *pechados* à los Caballeros

PECHARDIGNO DE MANGA. Voz de la Germanía. El engaño que se hace à otro, haciendole que pague algo por ambos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus.*

PECHAZO. s. m. aum. El pecho grande. Tómase regularmente por el de fortaleza, valór y

y generosidad. Lat. *Magnanimitas. Fortitudo.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Entré en su gracia, y hice mui poco, porque tenia el Conde un *pechàzo*, tan generoso, manso y apacible, que con poca diligencia se entraba en las entrañas de quien le queria.

PECHE. Veafe Pechina.

PECHERA. f. f. El pedázo de lienzo ò paño, que se pone en el pecho para cubrirle: y especialmente se llama asi el pedázo de vaquéta aforrado en cordobán, y relleno de borra ò cerdas: y es una de las guarniciones, que se pone à las mulas y caballos en la parte del pecho, y en que estriban y hacen fuerza para tirar. Lat. *Pectoris tegumentum.*

PECHERA. Se toma muchas veces por la parte exterior del pecho, especialmente en las mugéres. Lat. *Pectus.*

PECHERA. Se llamaba tambien en lo antiguo la pecha ò tribúto. CHRON. GEN. part. 1. cap. 107. Aquel año mismo tornó por sus mandaderos *pechéras* à tierras de Calabria.

PECHERIA. f. f. El acto de pechar, ò la obligacion, carga y gravámen de contribuir, ò pagar el pecho. Lat. *Vectigalis solutio.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 11. Apénas planta el pobre los pies en estas cárceles, quando forzosamente incurrió en *pechería* de cincuenta tribútos.

PECHERO, RA. adj. El que está obligado à pagar ò contribuir con el pecho ò tribúto. Usase comunmente contrapuesto à Noble. Lat. *Vectigalis stipendiarius. Tributarius.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. Mantovieron su Señorío apartadamente, como antes solian facer; pero non que hoviessen Rey ninguno, nin que mantoviessen caballería ninguna, antes mantenian la tierra à manéra de labradóres, è de *pechéros.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 11. Dióse traza que se repartiesse un empréstido entre las familias que antes eran *pechéras*, sin tocar à los hidalgos, doncellas y viudas.

PECHERO. Usado como substantivo, se llama el lienzo ù paño que se suele poner à los niños en el pecho, para que no se ensucien ni manchen. Lat. *Panneum pectoris tegumentum.*

PECHICOLORADO. f. m. Páxaro del tamaño de un gorrión, de color pardo y algunas plumas negras en las alas con pintas blancas, y el pecho de pluma colorada: por cuya razon se le dió este nombre. Es de mui sonóro canto: y por otros nombres se llama pardillo, ò camachuélo. Lat. *Passerculus fuscus.*

PECHIGONGA. f. f. Juego de naipes, que se juega entre quatro en la forma siguiente. Danse quatro cartas à cada uno, y con ellas se envida ò passa, segun el punto que se tiene para ello, ù de falso. Si hai priméra ò flux, no se puede envidar sino es que alguno de los otros le tenga, y gana el que tiene priméra ò flux mayor. Danse despues otras quatro cartas, y con ellas se hace lo mismo que con las priméras. Despues se dá otra carta sola à cada uno, y con ella, el que tiene siete ò seis, que son las mejores, envida y reenvida con punto de falso: luego juntando las nueve cartas se vuelve à envidar en todas, de lleno ù de falso, siendo el mejor punto cincuenta y cinco. Pechigonga es quando alguno en las nueve cartas las tiene consecutivas: esto es, as, dos, tres, &c. hasta la última: y à este se le paga un tanto en que se ha convenido. Este juego vino de Indias, de donde traxo el nombre. Lat. *Ludus chartarum ordine numerandarum.*

PECHINA. f. f. Especie de concha, de que los Peregrinos que van à Santiago adornan sus sombréros y esclavinas. Viene de la palabra Peche, que en el dialecto Gallego significa Pez, y lo trahe Covarr. en este sentido en su Thesoro. Lat. *Concha peregrinorum.*

PECHINA. En la Architectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula. Llámase asi por formarse siempre à manéra de conchas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Triangulus arcalis curvilineus.* Etiam *Concha, æ.*

PECHO. f. m. La parte anterior del animál, desde la garganta hasta el estómago. Es del Latino *Pectus, oris.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Tienen el cuerpo mui guesso hácia el pecho, y de alli para delante mui delgado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11.

Bien es verdad que tal vez,
Olalla me has dado indicio,
que tienes de bronce el alma,
y el blanco pecho *de risco.*

PECHO. Se toma muchas veces por la parte interior dél, especialmente en el hombre: y assi se dice, Tener malo el pecho. Lat. *Pectus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 1. Tienen todas facultad de calentar, y de adelgazar los humóres guessos, y en especial aquellos del *pecho.*

PECHO. Se toma tambien por lo mismo que teta en las hembras, especialmente en las mugéres, y se usa por mas honestidad. Lat. *Mamma. Uber.* PALAF. Luz à los viv. num. 213. Es bien notable aviso, que se guarde de descubrir los *pechos*, que no se aféite, y huya de otras vanidades. CORR. Argen. lib. 1. f. 25.

Abrigabanse todas en cercado
Aprisco, y los cordéros bulliciosos,
De los colmados pechos *de las madres*
Pendientes, presto los dexaron floxos.

PECHO. En el sentido morál vale el interior del hombre. Lat. *Cor. Animus.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 1. Este miedo, que solo pudo alterar la tranquilidad de su ánimo, excitaba nuevas ansias en su *pecho*, de crucificarse quanto antes con Christo. ULLOA, Poes. pl. 5.

Este dolór oculto, trasladado
De lo interior del alma à los sentidos,
Por conceptos del pecho *despedidos,*
En crystáles sangrientos explicado.

PECHO. Se toma tambien por confianza, estimacion, ò agrado. Lat. *Fides.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Este Principe mostraba tan buen *pecho* con sus criados, que él mismo les obligaba à andar mui contentos.

PECHO. Metaphoricamente se toma por valór, esfuerzo, fortaleza y constancia. Lat. *Fortitudo. Virtus.* YEP. Chron. Año 619. cap. 1. De

De quien S. Ildephonso hace otro capítulo en el libro de los Claros Varónes, y le alaba de templado, modesto y paciente, y de gran *pecho* y ánimo en las adversidades. PANT. Rom.6.

Yo, en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarin enciende,
y que ardóres tan bizarros
la justa cólera bierben.

PECHO. Se usa tambien por la calidad de la voz, ò fuerza de ella para cantar ò predicar. Lat. *Vocis fortis tonus.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct.10.

El vivo aliento de mi pecho *flaco*
Saldrá y verás que el furibundo estruendo
De la bélica fuerza que describo,
No sale un punto del origen vivo.

PECHO. Se toma assimismo por la fiel observancia del secréto, ò seguridad de él, en el sugeto à quien se confia. Lat. *Secretum. Secreti observatio.* SAAV. Empr. 62. Para que el Principe esté advertido, y no se dexe abrir el *pecho*, y reconocer lo que en él se oculta.

PECHO. Significa tambien el tribúto que pagan al Rey los que no son hijosdalgo. Lat. *Vectigal. Tributum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Deteniendose en aquella Ciudad algunos dias, por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos *pechos.* JACINT. POL. pl.116.

Como si por ventúra ò por derecho,
Huvieras sobre todo impuesto pecho.

PECHO. Por extension se llama la contribucion ò censo, que se paga por obligacion à qualquier otro sugeto que no sea el Rey. Lat. *Census.* PART. I. tit.22. l. 8. Censo ò tribúto es llamado *pecho* señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año.

PECHO DE MUERTE. En la Nautica es la cosedura que se hace con un vaivén de una pulgada de gruesso al recamamento, por encima de las palómas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. Phrase adverb. que vale humildemente, con mucha sumissión. Lat. *Humillimè. Summissè.* NAVARR. Man. cap. 23. num.65. Es desear y pedir à Dios (*pecho por tierra*) que haga que los gobernadores, ansi Eclesiásticos como Seglares, imiten à los de la Orden florentíssima de Santo Domingo.

PECHO POR TIERRA. En la Cetrería se dice de las aves que vuelan mui baxas, y cerca del suelo. Otros dicen Pecho por el suelo. Lat. *Penes vel circa terram.* VALL. Cetr. f.16. Otros vuelan *pecho por tierra*: y estos se tienen por mui galánes y buenos: especialmente quando al subir de los cerros y altúras, no hacen provision, sino que passan siempre el *pecho por tierra.*

A lo hecho buen *pecho.* Phrase con que se exhorta à la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. Lat. *Bono esse animo post factum.*

Criar à los *pechos.* Phrase que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber tratado mucho à alguno, ò tenerle mui conocido, ò haberle enseñado è instruido desde niño. Lat. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse.* RIBAD. Raz. del inst. cap.12. Sin duda que la Compañia perdería muchos de los hijos que tiene *criados à sus* proprios *pechos* con la leche de virtud y doctrina.

Dar el *pecho.* Phrase que vale dar de mamar al niño. Lat. *Ubera infanti præbère.*

Echar el *pecho* al agua. Vease Agua.

Echarse à *pechos.* Phrase que vale beber con ánsia y en grande cantidad. Lat. *Sitim explere anxiè vel abundè.* CERV. Quix. tom.1. cap.17. Concedióselo D. Quixóte, y él tomandola à dos manos, con buena fé y mejor talante, *se la echó à pechos.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.4. Y habiendome escapado de esta ardentíssima fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fria, que *me eché à pechos*, me quedaron unas grandissimas ventosidades.

Echarse à *pechos.* Metaphoricamente vale intentar ò tomar à su cargo, con empeño ù actividad, alguna cosa, sin repáro de los inconvenientes ù dificultades. Lat. *Toto animo aliquid intendere.*

Entre *pecho* y espalda. Vease Espalda.

Estar, caer, ò echarse de *pechos.* Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algun balcón, corredór, ò por tierra boca abaxo. Lat. *In vel supra pectus esse vel decidere.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc.8. Toda esta plática ò conversacion passó, *estando* este hidalgo y yo *echados de pechos* sobre el guardalado de la puente Segobiana.

Hombre de *pecho.* El valeroso, animoso y constante, ù de gran secréto. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Etiam *Secreti constans observator.* HORTENS. Mar. f.24. No es *hombre de pecho* el que se embaraza en amar à su enemigo, y no tiene lástima dél.

Meter la mano en su *pecho.* Phrase con que se previene à alguno que mire su conciencia, y reflexione sus acciones, antes de reprehender las ajénas. Lat. *Proprium animum introspicere. In sinum manum injicere.* CERV. Quix. tom.2. cap.4. Cada uno *meta la mano en su pecho*, y no se ponga à juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco. VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.65.

Pensad cuñado agora la respuesta,
Pues entendido habeis mi larga arenga,
Que propone de honór vuestro provecho,
Si la mano meteis en vuestro pecho.

Poner à los *pechos.* Phrase que vale amenazar con alguna arma, cara à cara, y como para herir con ella en el pecho. Lat. *Armis comminari.*

Tener *pecho.* Phrase que vale tener espéra ò paciencia. Lat. *Pacato animo expectare, vel attendere.*

Tomar à *pechos.* Phrase que vale tomar alguna cosa con demasiada eficácia y empeño. Lat. *Forti, vel constanti animo aliquid intentare, vel summa contentione rem suscipere.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.35. Abrió su estudio y *tomó* mui *à pechos* defender las causas de viudas y pupilos.

PECHUGA. f. f. El pecho del ave, que por estár como dividido en dos, à una y otra parte del huesso que llaman caballete, se usa freqüentemente en plurál: y cada una de estas dos partes se llama una pechúga. Lat. *Avis pectus.* Torr. Philos. lib. 7. cap. 6. La furia del Leon no despedazaba el cordéro........ni el papo del halcón, se mantenia con *pechúgas* de perdiz.

Pechuga. Por extension, en estilo familiár, llaman al pecho del hombre, ò mugér. Lat. *Pectus.*

PECHUGON. (Pechugón) f. m. El golpe fuerte que se dá con la mano en el pecho de otro: y tambien la caida, ò encuentro de pechos. Lat. *Pectoris ictus, vel casus.*

PECHUGUERA. (Pechuguéra) f. f. La tós que está sentada en el pecho. Trahen esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Thoracis vitium. Frequens & rauca tussis.*

PECILGAR. v. a. Lo mismo que Pellizcar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario, y se usa en las montañas de Castilla y Aragón.

PECILGO. f. m. Lo mismo que Pellizco. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene uso en las montañas de Castilla y Aragón.

PECIÑA. f. f. Estanque de peces. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero ya no tiene uso, porque oy se dice Piscina. Lat. *Piscina.*

PECINAL. f. m. Charco de agua estancada, ò laguna que tiene mucho cieno. Lat. *Lacuna. Lacus stagnans, cœnosus.* Regim. de Princ. part. 3. lib. 2. cap. 4. La priméra es que el agua non nazca de lagúnas, nin de *pecináles* dó está el agua podrida.

PECORA. f. f. El ganádo lanár. Es del Latino *Pecus*, y tiene poco uso en este sentido. Covarr. en la palabra Carta. Carta *pécora* el pergamino, por ser de la piel de la *pécora*.

Pecora. Metaphoricamente se usa en las phrases, ser buena ò mala pécora, y en el estilo familiár, y vale pícaro, astuto, ù de vida alegre. Lat. *Astutus. Callidus.*

PECOREA. f. f. El hurto ò pillage que salen à hacer los soldádos, desmandados del quartél ù de la tropa. Dixose del Latino *Pecus*, que significa ganádo, por ser el que regularmente salen à pillar. Lat. *Militum prædatio.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 209. Domesticados en las salidas y *pecoréas*, con la hez de la Infanteria Españóla. Cesp. Hist. de Phelip. IV. lib. 1. cap. 12. En este tránsito, soldados de las bandéras Imperiales, que habian salido à *pecoréa*, dieron la vuelta con enxambres de prissioneros.

Pecorea. Por extensión se toma por la diversion ociosa, y fuera de casa. Lat. *Divagatio.*

PECOSO, SA. adj. Lo que tiene pecas. Lat. *Maculosus. Lentiginosus.* Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. Dioscórides Anazarbeo, Medico llamado el *Pecóso*, por las pecas que tenia en el rostro. Quev. Mus. 6. Son. 74.

> Pecósa *en las costumbres y en la cara,*
> *Podeis entre los jaspes ser hermósa.*
> *Si es que sois salpicada, y no* pecósa,
> *Y todo un sarampión si se repára.*

PECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al pecho, le es favorable y saludable. Lat. *Pectoralis.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 70. Son *pectoráles*, y acrecientan carne à los flacos, emborrachan comiendose en cantidád. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en pasta: y dicen que es *pectorál*, y para el estómago, y contra el catarro.

Pectoral. Usado como substantivo es la cruz, que por insignia Pontificál trahen sobre el pecho los Obispos y otros Prelados. Lat. *Crux pectoralis.*

Pectoral. Se toma por el Racionál del Sumo Sacerdote en la ley antigua. Torr. Philos. lib. 7. cap. 1. El *pectorál* del gran Sacerdote mandaba Dios que fuesse quadrado. Saav. Empr. 16. Con este fin los sumos Sacerdótes.... llevaban en el *pectorál* esculpidas en doce piedras, las virtudes de doce Patriarchas sus antecessores.

Pectoral mayor. Voz de la Cirugía. Uno de los músculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y esternón, y termina en lo alto y delantero del huesso del brazo. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Lat. *Musculus pectoralis in brachium distentus.*

PECULADO. f. m. Term. juridico. Delito de distraccion de caudáles del erário ù thesóro Real. Lat. *Peculatus.*

PECULIAR. adj. de una term. Lo que es proprio y privativo de cada cosa. Viene del Latino *Peculiaris.* Villal. Probl. trat. 1. Metr. 2. Otros efectos tiene la Luna, que son *peculiáres* suyos por parte de su movimiento. Ribad. Raz. del Instit. cap. 5. Considerando, que en la Iglésia de Dios, no faltan otras Religiones, que ò por instituto, ù sin detrimento de sus *peculiáres* observáncias, pueden assistir à semejantes súplicas.

PECULIARMENTE. adv. de modo. Propriamente, especialmente, con particularidád. Lat. *Peculiariter.* Navarr. Man. cap. 27. num. 162. Porque el recibir no es oficio divino, ni auto deputado *peculiarmente* à orden alguna. Figuer. Var. not. Varied. 8. Esto obtuvo *peculiarmente* entre los antiguos nombre de República.

PECULIO. f. m. La hacienda ò caudál que el padre ò señor permite al hijo ò siervo, para su uso y comercio. Dividenle los Juristas en castrense, quasi castrense, profecticio y adventicio. Es del Latino *Peculium.* Navarr. Man. cap. 17. num. 141. Quatro manéras de bienes ò *pecúlios*, ò pegujáres pueden tener los hijos en vida de sus padres: esto es castrenses, quasi castrenses, adventícios y profectícios.

Peculio. Por extension se llama el dinéro, que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familias ò no. Lat. *Peculium.* M. Agred. tom. 1. num. 437. Porque las otras doncellas cada una tenía su *pecúlio* y menáge señalado.

PECUNIA. f. f. Lo mismo que monéda, ù dinero. Es voz puramente Latina. Oy tiene el ma-

yór uso en el estilo familiár. Fuer. Juzo. lib.5. tit.5. l.4. Si la ganancia es tanta como la *pecúnia*, peche la *pecúnia*. Corn. Chron. tom. 3. lib.4. cap.2. Que se freqüentassen los choros, que se avivassen los estudios, que se desterrasse el manéjo de las *pecúnias*.

PECUNIARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al dinero, ò se hace con él. Lat. *Pecuniarius*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Si la culpa se averiguasse presto, pague la pena quien la tuviere, en quanto pudiere pagarla, hora sea la pena *pecuniária*, hora personál.

PEDACICO, ò PEDACITO. s. m. dim. El pedazo pequeño de qualquier cosa. Lat. *Frustulum*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13. Torna à pesar delicadissimamente cada *pedacito*, mira lo que ha mermado y faltado de su peso. Espin. Escud. Relac.3. Desc.1. Dexá esta noche un callo de herradura......y hecho *pedacicos* mui menudos ò limandolo, ponedlo en una redóma, con fuego lento en mui fuerte vinágre, y vereis lo que resulta.

PEDAGE. s. m. Lo mismo que peáge. Trahele Covarr. en su Thesoro.

PEDAGOGIA. s. f. El cargo de instruir ò enseñar à los muchachos, ò la misma enseñanza y régimen de ellos. Es voz Griega y de poco uso. Lat. *Pædagogia*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.1. Disc.1. Veremos tambien como es un mancébo hermoso, que en la *pedagogia* de la Iglésia, y en tan general convite, como en ella se celebra, tan lleno de Sacramentos, servirá la copa.

PEDAGOGO. s. m. El ayo que cuida y dirige al muchacho. Es del Latino *Pædagogus*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom.1. cap. 15. Y mas que no tendré à deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido, que aquel buen viejo Siléno, ayo y *pedagógo* del alegre Dios de la risa........iba mui à su placér caballero sobre un mui hermoso asno.

Pedagógo. Por extension se llama à qualquiera que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ò le dice lo que ha de hacer. Lat. *Pædagogus*.

PEDANEO. (Pedáneo) adj. que se aplica al Juez ò Alcalde de las Aldéas, ò Lugáres cortos, que tienen limitada la jurisdicción.

PEDANTE. s. m. El Maestro que enseña à los niños la Gramática por las casas. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice que es tomado del Italiano. Lat. *Grammaticus pedarius, vel literator. Ludi magister pedaneus*. Barb. Coron. Disc. 3. Por la relacion que se hizo, pareció que aquel era un gramático *pedante* natural de Calábria.

Pedante. Llaman tambien al que se precia de sábio, no teniendo mas que unas cortas noticias de Latin. Lat. *Literator indoctus, arrogans*. L. Grac. Critic. part.3. Cris.10. Engañaban luego à quatro *pedantes*: mas llegaban luego los varónes sábios y leidos, y decian, Esta no es la doctrina de aquellos antiguos. Quev. Mus.6. Rom.1.

> *Perdonad esta cultúra*
> *à tan indigno* pedante.

PEDANTERIA. s. f. Ignorancia, torpéza, necedád, boberia, que particularmente se entiende del que se mete à hablar en Latin, y dice desatinos ò solescismos. Lat. *Arrogans inscitia, vel imperitia. Putida literatura*. Espin. Escud. Relac.1. Desc.7. De la qual *pedanteria* quedó mui ufano y contento, y los que le oyeron, llenos de risa y burla.

PEDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece à los Pedantes, à su estilo y modo de hablar. Lat. *Pedaneus. Pedarius. Arrogans*.

PEDANTISMO. s. m. El agregado ù conjunto de Pedantes, ò sus mismos erróres è ignorancias. Lat. *Putida literatura. Inscitia arrogans*. Esquil. Rim. Cart.2.

> *Que un grave estilo, facil y sonóro*
> *No es cosa que se imita, ni se aprende,*
> *Ni está del* pedantismo *en el thesóro.*

PEDAZO. s. m. La parte ò porción de alguna cosa, dividida del todo. Lat. *Frustum. Fragmentum. Pars*. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.14. Como lo manifiestan el dia de oy las ruinas y *pedázos* que han quedado. Jacint. Pol. pl. 104. No es de *pedázos*, replicó el bonetéro......qué cosa es decir que es de *pedázos*, siendo un paño mui fino, nuevo y recien sacado de la tienda?

Pedazo. Se toma tambien absolutamente por qualquier parte de un todo physico ù morál. Lat. *Pars. Portio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Estas dos batallas cabe estos rios son mui famósas en esta guerra, por todos los Historiadores, y por Marco Tulio y Salustio en sus fragmentos ò *pedázos* de su história, que Aldo Manucio recogió. Espin. Escud. Relac. 3. Desc.14. Sino les parece que es assi, hágame merced de echar un remiendo con un *pedázo* de Astrología.

Pedazo del alma, corazon ò entrañas. Expression con que se pondéra el cariño que se tiene à alguna persona. Usanla freqüentemente las madres respecto de los hijos pequeños. Lat. *Pars cordis vel præcordiorum*.

Pedazo de pan. Se llama, ademas del sentido recto, el corto sustento diário: y assi se dice, Fuláno no tiene un pedázo de pan: ganar un pedázo de pan. Lat. *Panis frustrum. Victus diurnus*. Cast. Hist. de Santo Dom. tom. 2. cap. 1. Siempre andaba cargado de *pedázos de pan* y de otras cosas menúdas. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 6. El hambriento no halla un *pedázo de pan*; y el ahito cada dia convidado.

A *pedázos* ò en *pedázos*. Modo adverb. que vale por partes ò con division. Lat. *Frustullatim. Carptim. In frusta*.

Estar hecho *pedázos*. Phrase que vale estar mui cansado ù fatigado. Lat. *Valdè defessum esse, vel lassum*.

Morirse por sus *pedázos*. Phrase familiar con que se explica, que alguno tiene especial cariño à otra persóna. Lat. *Aliquem deperire*.

PEDAZUELO. s. m. Dim. Pedázo pequeño. Lat. *Frustulum. Particula, æ*. Hortens. Mar. f.29. Al tomarlo en brazos su madre, y descubrir los *pedazuélos* de las mantillas.

PEDERNAL. f.m. Piedra dura, y como transparente, que herida con el acero arroja chispas, y por esso usan de ella en las armas de fuego, labrada y cortada à este intento. Lat. *Silex, icis.* Alfar. part.2. lib.1. cap.1. Dandote buenos consejos, y sirviendote de luz, como el *pedernal* herido, que la sacan dél para encenderla en otra parte.

Pedernal. Metaphoricamente y en sentido morál, se toma por la suma dureza en qualquier especie. Lat. *Silex.*

PEDESTAL. f. m. El primero de los tres cuerpos principáles de la Architectúra. Es un sólido paralelepípedo que assienta sobre el zócalo, y sobre el assienta la colúna. Tiene el pedestál dos ornatos, que son base y cornisa. Tosc. tom.5. pl.4. Lat. *Stylobates, æ.* Ov. Hist. Chil. lib.5.cap.7. Parece el Mausoléo una perpetua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos y moldúras, en los *pedestáles*, basas, colúnas,&c.

Pedestal. Se toma algunas veces por lo mismo que Peaña, especialmente hablando de cruces y cosas semejantes. Lat. *Suppedaneum.* Pic. Just. f. 163. Tenia yo mui de coro una sentencia que vi escrita en el *pedestál* de una cruz.

Pedestal. Metaphoricamente se suele usar por el fundamento en que se assegura ò afirma alguna cosa. Lat. *Basis.* Torr. Philos. lib. 2. cap.1. Sobre estos dos *pedestáles* tiene qualquier Christiano segúro el edificio de su alma.

PEDESTRE. adj. de una term. que se aplica al que anda à pié. Viene del Latino *Pedestris*, que significa lo mismo. Barbad.Coron.Plat.4. Interrumpió su plática querellóna un corréo *pedestre*, un corréo intra muros, que venia despachado desde la casa del Embaxador de Francia.

PEDICOX. f.m. El salto que se dá con un pié solo, que vulgarmente se dice coxuéla, ò à pié coxuéla. Lat. *Empusæ saltus.* Cerv. Viag. cap.3.

Siguiendo à Apolo el esquadrón camina,
Unos à pedicóx, *otros à saltos.*

PEDICULAR. adj. de una term. que los Médicos aplican à la enfermedad originada de la abundancia de piójos. Es del Latino *Pedicularis.*

PEDIDOR. f.m. El que pide. Tómase por el que lo hace con impertinencia. Lat. *Efflagitator.* Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Pero si de Antuvión te embistiere un *pedidór* de avenida y repentino.

PEDIDURA. f. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio. Efflagitatio.* Jacint. Pol. pl.71. Esto de *pedidúras* de amantes.... es el mayor trabájo de los Poétas.

PEDIGON. f.m. Lo mismo que Pedidór ò Pedigüeño. Es voz del estilo festivo. Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Porque me han dexado dormir los embestidores y *pedigónes.*

PEDIGUEñO, ñA. adj. El que pide con freqüencia è importunidad. Lat. *Nimius efflagitator.* Torr. Philos. lib.12. cap.2. La naturaleza desordenada del hombre, que à veces es *pedigüeña* de lo que no ha menestér.

PEDIMENTO. f. m. Lo mismo que Petición. Usase en lo forense. Recop. lib.2. tit.8. l. 27. De curaduría de bienes, por el *pedimento* y juramento del curadór, y fianza, y discernimiento, lleve veinte y quatro maravedis.

PEDIR. v.a. Rogar, instar ù demandar à otro, que dé ò haga alguna cosa de gracia ù de justicia. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i*, en algunos tiempos y personas: como Yo pido, pide tu, pida aquel. Viene del Latino *Petere*, que significa esto mismo. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.22. *Pidiéndole*, que pues no podian librar à su Señor, él enviasse del Cielo gente que le sacasse de prisión.

Pedir. Vale tambien preguntar, ò informarse de otro de alguna cosa. Lat. *Rogare.* L.Grac. Critic. part.1. Cris.5. Por topar quien reparasse y se informasse, *pedian* qual era el camíno de los perdidos.

Pedir. Vale assimismo expressar ò manifestar deséo de que otro dé, especialmente dinéro ò alhája. Lat. *Expetere. Indicare.* Quev. Mus.5. Letr. satyr.17.

Ya no he dar, sino fuere
al diablo à quien me pidiere.

Pedir. Se entiende muchas veces por pedir limosna, para socorrer la propria necessidád ò la ajéna, ò para el culto de algun Santo. Lat. *Efflagitare. Emendicare.* Malar. Philos.Cent. 1. Refr.14. Assi fué de una niña que se crió en unas casas de un hombre rico, que todo su exercício era hacer, de las cañas que hallaba, mulétas, y *pedir* por amor de Dios, y hallóse despues ser hija de una pobre que *pedia.*

Pedir. Se toma tambien por decir su derecho ù acción ante el Juez contra alguno: y assi se dice, Pedir en justicia. Lat. *Petere. Postulare.*

Pedir. Significa assimismo poner el que vende precio à la mercadería. Lat. *Pretium indicare.*

Pedir. Vale tambien requerir una cosa otra, como necessária, à propósito, ù conveniente. Lat. *Exigere.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.5. Yo estoi con salúd mediana, gracias à Dios, en el mismo cargo de este Colegio, aunque *pide* mas fuerzas que las que yo tengo.

Pedir. Vale assimismo querer, desear ù apetecer. Lat. *Appetere. Expetere.*

Pedir. Significa tambien proponer à los padres ò parientes de alguna mugér, el deseo ù intento de que la concedan por espósa, para sí ò para otro. Lat. *Sponsam demandare, expostulare.* Cald. Com. Los cabellos de Absalón. Jorn.1.

En nuestra ley se permite
casarse déudos con déudos:
pideme *à mi padre. Es tarde*
para valerme del ruego.

Pedir. Junto con algunos nombres, vale advertir, ò mandar que se haga ò que se acuda con lo que el nombre significa: como Pedir la capa, pedir cuentas, pedir perdón,&c. Lat. *Petere. Quæso ut.*

Pedir. En el juego de la pelóta y otros vale pre-

preguntar à los que miran, si el lance ò jugáda se ha hecho segun las reglas ò leyes del juego, constituyendolos jueces de la acción. Lat. *Implorare vel rogare fidem.*

Pedir. En el juego de náipes es obligar à servir carta del palo que se ha jugado. Lat. *Chartam eiusdem classis exigere.*

Pedir cuenta. Phrase que vale pedir la razón ò el motivo de lo que se executa. Lat. *Rationem petere, vel ponere cum aliquo.* Cerv. Quix. tom.2. cap.56. El amór es invisible, y entra y sale por dó quiere, sin que nadie le *pida cuenta* de sus hechos.

Pedir justicia. Vease Justícia.

Pedir la novia. Vale hacer la funcion de pedirla con toda solemnidad, y publicamente, en bodas ya ajustadas, yendo à la casa de la nóvia una persona de respéto, como para autorizarla. Lat. *Sponsam publicè vel solemniter demandare.*

Pedir mucho el cuerpo. Phrase que vale desear con ánsia alguna cosa en qualquier línea. Lat. *Nimis expetere, vel appetere.*

Pedir peras al olmo. Veale Olmo.

Pedir Rey. Juego de náipes, especie del que llaman del hombre: y se dispone de la misma manéra, à excepcion de que en este pueden jugar cinco. El que entra à la polla pide un Rey de otro palo, que el que es el triumpho: y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace, como compañero, y si ganan tiran igualmente; y si pierden la polla la reponen en la misma conformidad, y al que le piden puede alargar el Rey: lo que se llama zape. Lat. *Chartarum ludus in quo socius indicatur per regis pagellarij expostulationem.*

Pide el goloso para el deseoso. Veafe Golóso.

A *pedir* de boca. Veafe Boca.

No haber mas que *pedir*. Phrase con que se explica la perfeccion de alguna cosa, y que no le falta nada para llenar el deséo. Lat. *Nihil ultra desiderandum restare.* Gomar. Hist. Mexic. cap.25. Si la obra de esta pluma fuesse durable, *no habia mas que pedir.*

Ni *pidas* à quien *pidió*, ni sirvas à quien sirvió. Refr. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del estádo ù conveniencias. Lat.

Et servo inservire neges, & divite ab illo
Qui emendicavit, poscere frusta cibi.

Quando os *pedimos* dueña os decimos, quando os tenemos como querémos. Refr. que pondéra la poca permanencia que tenemos en las cosas, que solo se estiman mientras no se posséen. Lat.

Ut domina est mulier quoties ut habenda rogatur
Despicit ut servam, dum tenet omnis amans.

PEDIENTE. part. act. del verbo Pedir. El demandante, el que pide. Es voz antiquada. Lat. *Efflagitans. Petens.* Navarr. Man. cap.24. num.8. Mal hace quien echa de sí al pobre *pediente*, con áspera respuesta, aun quando no es obligado à darle limosna.

PEDIDO, DA. part. pass. del verbo Pedir en sus acepciones. Lat. *Petitus. Expostulatus.*

Pedido. Usado como substantivo, se toma por el donativo ù concession, que piden los Sobéranos à sus vasallos y súbditos, en caso de necessidad. En este sentido se usaba en lo antiguo. Oy se llaman assi los tribútos en los Lugares. Lat. *Tributum. Vectigal.* Grac. Mor. f.97. Cobrando los *pedidos* y tribútos, de casa en casa, escrudiñando de industria, dexaron sola una casa de un recien casado. Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.6. Entre tanto que se entretenia en Fuenterrabía, comenzó el Judio à cobrar cierta imposición, que se llamaba el *pedido.*

Pedido. Se toma alguna vez por lo mismo que Petición. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Principe de paz. Antes que levante la voz admitiré su *pedido*, y en el menear de la lengua yo los oiré.

PEDO. s.m. La ventosidad que se despide del vientre. Hállase en el refrán vulgar que dice: Amor de Monja y pedo de Fraile todo es aire. Lat. *Crepitus ventris.*

PEDORRERA. s.f. La freqüencia ò muchedumbre de ventosidades, expelidas del vientre. Lat. *Ventris flatus assiduus, frequens.*

Pedorreras. Los calzónes justos, que por otro nombre se llamaron escuderiles, sin duda porque usaban de ellos los Escudéros ò Rodrigónes. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Braccæ, arum.* Cerv. Quix. tom.2. cap.50. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué será de ver à mi padre con *pedorréras.* Quev. Mus. 6. Rom.88.

Despues en las pedorréras
fué cuchilladas y tajos,
rica pendencia de muslos
en príncipe soberáno.

PEDORRERO, RA. adj. El que freqüentemente, ò sin repáro, expele las ventosidades del vientre. Lat. *Pedacius.*

PEDORRETA. (Pedorréta) s.f. Voz con que explican las amas un ruido que suelen enseñar à hacer à los niños con la boca, deteniendo el aliento. Lat. *Oris crepitus.*

PEDORRO, RRA. adj. Lo mismo que Pedorréro. Dicese freqüentemente de los viejos.

PEDRADA. s.f. La accion de despedir ò arrojar con impulso la piedra, dirigida à alguna parte. Lat. *Lapidatio.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 33. Porque con muchas *pedrádas* fué detenido, que no pudiesse escapar huyendo. Maner. Apolog. cap.48. Lo pide el pueblo, no para matarlo à heridas, sino infamemente à *pedrádas.*

Pedrada. Significa tambien el golpe que se dá con la piedra, ò la misma señál que dexa. Lat. *Lapis ictus.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.26. Dicen muchos que esta vez le dieron à Moteziúma una *pedráda*, de que murió. Espin. Escud. Relac.1. Desc.21. Tiró à bulto donde habia oido el gato, y dióme en estas costillas una *pedráda*, pensando de espantar el gato.

Pedrada. Se llama tambien aquel lazo de cintas, que ponian los soldados en el ala izquierda del sombréro, que servia de adorno, y de te-

tenerla asida à la copa: y se ha extendido al lazo que solían ponerse las mugéres à un lado de la cabéza. Lat. *Offendix.*

Pedrada. Metaphoricamente se llama la expressión, dicha con intento de que otro la sienta, ò se dé por entendido de ella. Lat. *Scomma. Cavillum, i.*

Pedrada, ò pedradas. Usase como interjeccion para explicar, que alguno merece castigo por alguna acción. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar, ò reprehender al que enseña los dientes. Lat. *Lapidibus tundaris.* M.Leon. tom.1. pl.156.

Que el quinto es no matar yo no lo ignóro;
Pero viendo que han muerto el quinto toro,
Meco contra Alcalá de mano armada,
Uno decia palo: otro pedráda.

Como *pedráda* en ojo de Boticário. Veafe Boticário.

Pedrada contada nunca ganada. Refr. que enseña que la jactáncia en las cosas, regularmente arguye ser inciertas. Lat.
In vacuum semper lapides jactantia fundit.

PEDREA. s.f. La accion de apedrear ò apedrearse. Lat. *Lapidatio.*

Pedrea. Se toma particularmente por una especie de combáte, que los muchachos de un bárrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. Lat. *Pugna lapidibus inita.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Urteaga. Solicitaba se quitassen las *pedréas*, y en ellas, como tambien en las plazas, se les hiciessen pláticas.

PEDRECITA. s. f. Dim. La piedra pequéña. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat.*Lithis, dos. Calculus,i.*

PEDREGAL. s. m. El sitio ò lugár donde hai muchas piedras. Lat. *Saxetum.* Gomar. Hist. Mexic. cap.51. Dieron en unos *pedregáles* y barrancos, que aina nunca salieran de allí. Alfar. part.2. lib.1. cap.1. Para cuyo dichoso fin, voi caminando por estos *pedregáles* y malézas.

PEDREGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas piedras. Lat. *Lapidosus. Saxosus.* Lag. Diosc. lib.1. cap.116. El cito, llamado de algunos citharo ò cisaro, nace en mui *pedregósos* lugáres. Marian. Hist. Esp. lib.16. cap.10. Tarifa está puesta sobre el menór, y un poco apartada estaba Algecira, assentada sobre el mayór, en un cerro de subida agria y *pedregósa.*

Pedregóso. Significa tambien el que padece el mal de piedra. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Calculosus.*

PEDREñAL. (Pedreñál) s. m. Escopéta pequéña ò especie de trabúco, arma de que ordinariamente usan los foragídos. Llamose assi, porque se dispara con pedernál. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat.*Sclopus brevior.*

PEDRERA. (Pedréra) s. f. La cantéra, sitio ò lugár de donde se sacan las piedras. Trahelo Covar. en la voz Pedrada. Lat. *Lapidicina.*

PEDRERIA. s. f. El conjunto de piedras preciosas: como son diamantes, esmeraldas, rubíes, &c. Lat.*Pretiosi lapilli.* Acost. Hist. Ind. lib.5. cap.12. En esta misma casa estaba Punchádo, que era un Idolo del Sol, de oro finíssimo con gran riquéza de *pedrería.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Mira la bizarria de las damas, tan adornadas de vestidos y *pedrerias*, como favorecen con mucha honestidad à los galánes.

PEDRERO. s. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama Cantéro. Lat. *Lapidarius.* Recop. lib.6. tit.1. l.3. Siendo público y notório, que estos tales no viven por oficios de Sastres...... ni *pedréros*, ni Ferréros.

Pedrero. Pieza de artillería del tercer género, que sirve para combatir en el mar contra los navios y galéras, y en la tierra para defender los assaltos de los enemigos, arrojando balas de piedra, ò gran cantidad de balas menúdas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de los otros géneros. Dividense en tres especies, que son, seguidos, de relexe, y encampanados. Tosc. tom.5. pl.456. y 487. Lat. *Tormentum minus nauticum.* Fuenm. S. Pio V. f.138. Diez y nueve cañones de cruxía y tres *pedréros.* Lop. Com. de D. Gonzalo de Cordoba, Jorn.2.

Cargado de algunos tiros,
que à manéra de pedréros,
gruessos cartuchos de dados
disparaban por el viento.

Pedrero. Se llamaba tambien el soldádo que servia con honda y piedras. Lat. *Miles fundibularius.*

Pedrero. Se llama assimismo el lapidário que trabaja las piedras preciosas. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Gemmarius.*

Pedrero. En Toledo y su Reinado dan este nombre al niño Expósito, que en otras partes llaman de la Piedra, y en Madrid de la Enclúsa. Lat.*Puer expositus.*

PEDREZUELA. s. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Calculus. Lapillus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 69. Poniendo entre los dos vasos, de la una parte ò de entrambas, unas *pedrezuélas* altas de quatro dedos. Sold. Pind. lib. 2. §. 3. Vi encima de la colcha un billete cerrado, y ligado à una *pedrezuéla.*

PEDRISCO. s. m. Cantidád de piedras arrojadas, ò que caen de las nubes. Lat. *Lapidum copia. Grandinis vis.* Ming. Revulg. Copl.28.

Cata que vendrá el pedrisco.

PEDRIZA. s.f. Lo mismo que pedréra, ò minerál de donde se sacan piedras. Quev. Virt. Milit. Pest. 4. Las conchas sus perlas, las minas y *pedrizas* de Oriente sus diamantes.

Pedriza. Significa tambien el conjunto ò multitud de piedras sueltas: como le suele haber en los caminos y algunas tierras. Tambien se llama pedrizál. Lat. *Lapidum copia.* Math. Orig. cap.64. Vió un venádo en una *pedriza*, estar resollando, y le mató.

PEDRO. s. m. Voz de la Germanía. El vestido que atentandolo tiene pelo, y este usan los ladrónes de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pilosa vestis.*

Pe-

Pedro. En la Germanía significa assimismo capóte ò tudesquillo, y tambien el cerrójo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum. Pessulus.*

Pedro entre ellas. Phrase con que se motéja al hombre que gusta de andar entre mugéres. Lat. *Mulierosus homo. Mulierum socius.*

Pedro de Urdemalas, ò todo el monte ò nada. Refr. que enseña que la fuerza del génio, no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. Lat.
Aut nihil, aut totum mea sors, mea munera poscunt.

Pedro por que atiza? por gozar de la ceniza. Refr. que avisa, que es comun y ordinario entre los hombres mezclar en todas sus obras, aun las mas ligéras, el interés ò codicia. Lat.
Insufflat Petrus cineres quòd carpit ab igne:
Commoda quisque labor vel levis ecce petit.

Pedro por ti poco medro: Menos medraras si yo puedo. Refr. que reprehende à los descuidados en los encargos que tienen, y la advertencia solo les sirve para ser mas descuidados. Lat.
Commoda pauca mihi per te contingere fas est:
Per me nulla tibi commoda deinde feres.

A quien Dios se la dió S. *Pedro* se la bendiga. Refr. Veáse Dios.

Bien está S. *Pedro* en Roma. Refr. que se dice contra qualquier mudanza que se propóne à alguno que haga, si él juzga que no es de su conveniencia, respecto del estádo en que se halla. Lat.
Quisque suâ contentus adest vel sorte minori.

PEER. v. n. Arrojar, despedir la ventosidad del vientre por la parte posteriór. Lat. *Pedere.*

PEGA. s. f. La accion por la qual una cosa se pega, une ò conglutína con otra. Lat. *Conglutinatio.* Hern. Eneid. lib. 6. f. 141.
Y aun quando el natural divorcio viene
Entre la carne y la alma à celebrarse,
No todo el mal de la corpórea pega,
De raiz à los tristes se despéga.

Pega. Se llama tambien el baño que se dá con la pez à los vasos ò vasijas: como son tinájas, ollas, cántaros, pellejos, &c. Trahenlo Covarr. en su Thesóro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Picatio.*

Pega. Se toma tambien por lo mismo que zurra: y assi se dice, le dió una pega de patadas.

Pega. Ave poco mayór que la mirla, que tiene las plumas de las alas y cuerpo negras, y el pecho blanco. Es facil de domesticar, y capáz de aprender à hablar quando se le enseña con cuidado. Hace su nido con particular arte, y de ordinario pone nueve ù diez huevos. Es raléa para los gabilánes de fama. Hai pegas sylvestres, à que llamaron los Latinos Picagreca, de colór de ceniza en las alas y espaldas, y blanca de garganta, barriga y cola. Algunos quieren que esta ave sea lo mismo que la hurráca ò picáza. Lat. *Pica.*

Pega reborda. Lo mismo que pega sylvestre. Tiene uso esta voz en Galicia.

Saber à la *pega.* Phrase metaphórica con que se dá à entender que alguno imíta y sigue las malas costumbres y vicios de sus padres, ò que corresponde à la mala sangre que heredó de ellos, con alusión al sabór que suele tomar el vino de la pega de los pellejos. Lat. *Maiorum mores sapere, redolere.*

Ser de la *pega.* Phrase expressiva de que alguno entra en la quadrilla y compañia de otros, que viven entregados al vicio, desorden y escándalo en sus operaciones. Lat. *Ejusdem furfuris esse.*

Quien anda à tomar *pegas*, toma unas blancas y otras negras. Refr. que enseña, que no siempre se consigue lo que se quiere, aunque se busque: y que debe compensarse el mal que se padece, por el bien que se alcanza. Lat.
Non sors aucupibus pro semper contigit una.

Tanto pica la *pega* en la raiz del torbisco, hasta que quebrante el pico. Refr. que enseña, que las cosas no se deben llevar hasta el extrémo. Lat. *Qui nimis emungit sanguinem elicit.*

PEGADILLO. s. m. dim. Pegádo ù emplasto pequeño. Lat. *Pittacium.*

Pegadillo de mal de madre. Phrase con que vulgarmente se explica, que alguno es pesadamente introducido en una casa ò conversación, sin poderle separar ni apartar de ella: assi como los pegados, que se ponen las mugéres para remedio del mal de madre, se mantienen firmes, y les son molestos. Lat. *Homo molestè adhærens, vel adstans.*

PEGADIZO, ZA. adj. Lo que naturalmente se pega, ò es capáz de pegarse à otra cosa. Lat. *Viscosus. Glutinosus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 113. Lavan el alcácia para las medicinas útiles à los ojos, batiendola en muchas aguas, y derramando toda suciedád *pegadíza.*

Pegadizo. Se toma por lo mismo que contagióso. En este sentido se usa tambien en lo morál. Lat. *Contagiosus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 6. Y lo que sería peor, hacerse Poéta, que segun dicen, es enfermedad incurable y *pegadiza.*

Pegadizo. Se aplica tambien al sugéto que se arríma à otro, ò se introduce con el, con ánimo de desfrutarle. Lat. *Molestè adhærens.* Barbad. Coron. Plat. 4. Venía el Superintendente de los oficiales........confiado en una gabilla de porqueróncs *pegadizos*, que le hacia escolta.

PEGADURA. (Pegadúra) s. f. El acto de pegar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio. Picatio.*

Pegadura. Se toma tambien por la unión physica, ò costúra que resulta de haberse pegado una cosa con otra. Lat. *Sutura. Commissura.*

PEGAJOSO, SA. adj. Lo que con facilidád se pega à otra cosa. Lat. *Viscosus. Lentus. Glutinosus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 70. Demás de esto, la corteza de la picea declina algun tanto al negro, y es toda en sí *pegajósa.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 11. Porque no habia artillería para derribar la cerca, ni comida para sustentar el cerco........que los lodos del Real ò se secaron ò los agotaron, aunque muchos y *pegajósos.*

PEGAJÓSO. Vale tambien contagioso, ù que con facilidad se comunica. Lat. *Contagiosus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. El remedio que los antiguos usában, era enterrar viva la res que tenía carache, porque no se pegasse à las demás, como mal que es mui *pegajóso*.

PEGAJÓSO. Metaphoricamente vale suave, atractivo y blando: y assi se dice, Voz pegajósa, trato pegajóso. Lat. *Melleus. Mellitus.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente se dice de aquellas cosas à que con facilidad se aficiona la voluntad, y halla dificultad en desprenderse de ellas. Lat. *Inescans. Alliciens.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Como hai enfermedádes, que se pegan con el aire y con el trato: assi los vicios son mui *pegajósos*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 25. Porque en el conflicto de una tentación tan *pegajósa*, como es la de la carne, el que mas bien huye es el que vence.

PEGAMIENTO. s. m. El acto de pegar ò unir una cosa con otra. Tiene poco uso, y trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio*.

PEGAR. v. a. Juntar ò unir una cosa con otra, conglutinandola con ella. Covarr. dice que se dixo assi, porque se suele esto hacer con pez. Lat. *Conglutinare. Conjungere.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 116. Y assi parece que lo diga Plinio: y que para *pegarse* unas con otras servia de cola el agua del rio Nilo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 108. *Pegándolos* con aquel liquór grasso à la barba, por ser de si pegajóso.

PEGAR. Vale tambien unir ò juntar una cosa con otra, atandola, cosiendola, ò encadenandola con ella: como Pegar un botón, &c. Lat. *Consuere. Colligare.*

PEGAR. Vale assimismo arrimar, ò aplicar una cosa à otra, de modo que entre las dos no quede espacio alguno. Lat. *Conjungere. Applicare.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Con esto el villáno, tomando el pebéte de la mano del Rey, *pegósselo* ardiendo al muslo. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 29.

Echa sobre la vista el antipára,
Y el párpado vecino al otro pega.

PEGAR. Significa tambien arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ò tropezar en ella con fuerte impulso. Lat. *Illidere. Impingere.*

PEGAR. Se toma tambien por castigar ò cascar, dando golpes. Lat. *Verberare. Tundere. Impingere.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Agradeced, señora mula, lo que me ha dicho de vuestra ama, que hasta la mañana os estuviera *pegando*. CANC. Obr. Poet. f. 127.

Y mil coces me pegó
sobre la negra partida,

PEGAR. Vale tambien comunicar una cosa à otra. Comunmente se dice de las enfermedádes contagiósas, y se usa como verbo recíproco. Lat. *Contagionem inducere.*

PEGAR. Significa assimismo asir ò prender: como Pegar las hierbas que se trasplantan, pegar el fuego. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Radicem capere, vel tenere. Ignem accendi.*

PEGAR. Vale tambien tener efecto alguna cosa, ò hacer impression en el ánimo. Lat. *Aliquid sortiri.*

PEGAR. Vale assimismo arremeter ò acometer à otro: y por extension se dice del que riñe con otro de palabra. Lat. *Aggredi. Rixari.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 10. Alexandre, como huvo la nueva, movióse contra él, y en la ribéra del rio Ceduo *pegó* con él. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 65. Los quales con los del Pueblo, quisieron *pegar* con los Españoles, y enviaron sus espias à vér qué hacian la noche.

PEGAR. Vale tambien estar una cosa próxima ò contigua à otra. Lat. *Adhærere.*

PEGAR. Vale assimismo empezar à hacer efecto, ù acometer algun accidente de enfermedád, ù cosa semejante: como Pegar la calentura, el frio, el dolór de cabeza, &c. Lat. *Appetere. Accedere.*

PEGAR. Vale tambien empezar à dormir ù tomar el sueño. Lat. *Somnum capere.*

PEGAR. Metaphoricamente vale comunicar los vicios, costumbres ù opiniónes. Lat. *Mores inducere, vel opinionem.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Comenzó à desembarazar el exército, y como limpiarlo del mal moho, que se le *habia pegado* con el ócio. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 7. §. 2. Fué *pegando* sus desengaños à los palaciégos: empressa tan árdua, que la pudo hacer accessible un S. Francisco de Borja.

PEGAR. Metaphoricamente vale assimismo decir ò hacer alguna cosa que cause sentimiento ò pesadumbre. Lat. *Impingere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 9. Alli triumpha, porque alli habla, discurriendo à lo zonzo, y *pega* valientes mazádas.

PEGARSE. v. r. Introducirse, ù agregarse alguno adonde no es llamado, ù no tiene título para ello. Lat. *Adhærescere. Importunè adjungi.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 15. *Pegósenos* un Clérigo de un pueblecillo de por alli cerca, que yendo caminando, iba rezando sus oraciones en voz que lo pudiessen oir los alcornóques.

PEGARSE. Vale tambien asirse ò unirse por su naturaleza una cosa à otra, de modo que sea dificultoso separarla. Lat. *Hærere. Copulari.* BARBAD. Coron. Plat. 4.

Y cogiendo las reliquias,
que al barreño se *le* pegan,
del mostázo mal medido,
le dió en las barbas con ellas.

PEGARSE. Metaphoricamente vale insinuarse alguna cosa en el ánimo, de modo que sea dificil no dexarse llevar, ò no gustar de ella: y assi se dice, Las palabras de Fuláno ù el trato se pegan. Lat. *Animo adhærere. Insinuari.*

PEGARSE. Vale tambien aficionarse ò inclinarse sumamente à alguna cosa, de modo que sea mui dificil dexarla, ò separarse de ella. Lat. *Inescari. Trahi.* TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. No querian valiesse mas en su pecho la seda que el sayál, ni hiciesse mas reverencia al conocido que al extraño, no *se* le *pegassen* mas los ojos al brocado que à la xerga.

Pegarse. Vale asimismo gastar del proprio caudál algo, en cosa perteneciente ò util à otro, con dispendio proprio. Lat. *Impensas pro alio facere.*

Pegar fuego. Además del sentido recto, que es aplicarle para quemar alguna cosa: metaphoricamente vale dar motivo, causa, ò ser principio de alguna dissensión ù otro afecto desordenado. Lat. *Ignem injicere, admovere.* Quev. Fort. Dábase el Autór à los diablos de ver quemada su obra, quando el que la *pegó fuego* le dixo: Estos versos no pueden ser claros y tener luz, si no los queman. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 9. *Pegaron fuego* à la Ciudad de Quangtung, que llaman la nueva.

Pegarla. Modo de hablar que vale engañar la confianza de algúno, no usándo de ella como debia. Lat. *Ludificare. Circumvenire.* Quev. Fort. O ladrón que me *la habías pegado*, si la cadéna no fuera de trozos de xeringa.

Pegar la boca a la pared. Veáse Paréd.

Pegarla de puño. Phrase que vale faltar enteramente à la confianza que se habia hecho de alguno. Lat. *Fidem frangere. Imponere.*

Pegar mangas. Phrase metaphórica, que vale introducirse à participar de alguna cosa. Lat. *Ultrò se se ingerere, immiscere.*

Pegarse algo. Phrase que vale sacar algun util de lo que se manéja ò trata. Lat. *Utilitatem aucupari.* Jacint. Pol. pl. 278.

Que aunque sea la Audiencia soberána,
Al Juez que à sentenciar hacienda llega,
Una parte *à lo menos* se le pega.

Pegarse los pies. Phrase que vale no poder andar, por turbación ù accidente que impide el movimiento. Lat. *Hærere terræ.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 6. Pasmóse viendome, *pegaronsele los piés* en la aréna.

Pegar una ventosa. Veáse Ventósa.

Pegar un parche, ò parchazo. Phrase metaphórica, que vale engañar à alguno, sacandole dinéro ù otra cosa, ù pidiendolo prestado, ù de otro modo, con ánimo de no volverlo. Lat. *Aliquid ex aliquo dolo extrahere. Aliquem fraude circumvenire.*

Pegar un petardo. Veáse Petardo.

No *pegar* los ojos, ò sus ojos. Phrase con que se dá à entender, que no se ha podido dormir. Lat. *Omnino insomnem noctem transigere.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 13. Puesta à una ventána, aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni *pegar sus ojos.*

Por qué vá la viéja à la casa de la monéda? por lo que se le *pega.* Refr. que dá à entender, que la freqüencia à alguna parte, por lo regulár, mas que de amistad ò cariño, nace del util que se espéra. Lat.

Utilitas petitur quoties quis tecta frequentat.

PEGANTE. part. act. del verbo Pegar. Lo que pega ò se pega. Lat. *Lentus. Viscosus. Glutinosus. Contiguus.*

PEGADO, DA. part. pass. del verbo Pegar en sus acepciones. Lat. *Picatus. Conglutinatus. Junctus. Adhærens.* Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. Aprovecha tambien no poco, para refrescar la memoria, tener las hierbas mismas *pegadas* con cola en algunos cartónes. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 2. Y *pegado* al pozo le hicieron los antiguos un pagóde, como capillas de piedras grandes, mas ya está arruinado.

Pegado. Usádo como substantivo, vale el parche, bizma ò emplasto, compuesto de cosas que se pegan. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium. Splenium.*

PEGASO. s. m. Animál, que muchos le ponen entre las aves, y dicen habíta en la Ethiópia, del qual tomaron la ficcion del caballo con alas, porque este animál se parece al caballo en las oréjas. Es mui corpulento y monstruoso, y corre mas que vuela ayudado de los remos de las alas, que las tiene mui grandes, è hiriendo el áire con sus plumas, se conmueve, como quando se levanta algun gran torvellíno. Devóra muchos manjáres. Muevese de noche, y es molesto à los animáles, y enemígo del hombre. Lat. *Pegasus.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 19. Ave *pegáso* es el hombre que vive con escándalo en la República.

Pegaso. Caballo con alas, como el que fingen las fábulas abrió de una cóz la fuente del Parnáso. Lat. *Pegasus.* Saav. Republ. f. 116. Dando à creer que habia en el mar Tritónes, Phocas y Neréidas: en el áire Hypogryfos, *Pegásos*, Harpyas y Esphinges. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 26.

Trahenle el caballo al Rey, que yo asseguro,
Segun la ligereza de su passo,
Que pudiera dexar el nombre obscúro
Al famoso Bucéphalo y Pegáso.

Pegaso. Una de las 22. constelaciones Celestes, que llaman boreáles. Consta segun el P. Zaragoza de 34. Estrellas conocidas. Lat. *Pegasus.* Torr. Philos. lib. 6. cap. 6. Desde aqui se divisan el *Pegáso*, el Triángulo, la Andrómeda, la Sierpe y Delphín.

PEGATA. (Pegáta) s. f. Engaño con que à alguno se le estafa, ò se le burla en alguna matéria. Lat. *Subreptio callida, vel fraus.*

PEGOTE. s. m. Cierto género de emplasto ò bizma, que se hace de pez ù otras cosas pegajósas. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.* Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 66. Si la persóna que la traxere llevare hacha encendida, lanterna ò candéla, ò otra cosa que dé luz, como tea ò *pegóte.*

Pegóte. Por semejanza se llama qualquiera guisádo, ù otra cosa que está mui espessa y se pega. Lat. *Condimentum crassum, glutinossumque.*

Pegóte. Metaphoricamente se llama al que impertinentemente no se aparta de otro: y particularmente en las horas y ocasiones que hai que comer. Lat. *Molestè adhærens.* Quev. Cart. del Caball. de la Tenaz. Al sentarse à comer, mirará la mesa, y viendola sin *pegóte*, moscón, ni gorra, echará la bendición.

PEGUERA. (Peguéra) s. f. Hacina de madéra de

de pino, que quemandose, se saca de ella la pez, de cuya voz parece se forma. Lat. *Strues picea.*

PEGUERO. s. m. El que saca ò fabrica la pez, ò trata en ella. Lat. *Picis extractor, venditor.* Torr. Philos. lib. 13. cap. 4. Como el *Peguéro* saca de su horno pez, el Texedór de su telár tamo........y el que se revuelca en el cieno, lodo.

PEGUJAL. s. m. Lo mismo que pecúlio, ù lo que el padre permite tener al hijo no emancipado, y el señor al criado ò al esclávo: como el sembrar para su aprovechamiento alguna porción de tierra, ò tener algun ganado junto con el del padre ù del señor. En lo antiguo se decia pegujár. Lat. *Peculium.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 227. Cada esclávo podia tener mugér y *pegujál*, del qual muchas veces se redimian.

Pegujal. Por extension se llama la corta porción de siembra, ganado ò caudál. Lat. *Parva grex peculiaris, vel agri portio.*

PEGUJALERO. s. m. El Labradór que tiene poca siembra ò labór, ò el Ganadéro que tiene poco ganádo. Lat. *Pecuarius, vel parvi agri agricola, vel cultor.* Recop. lib. 7. tit. 1. l. 13. Una de las cosas que mas ha acabado el ganádo à los *pegujaléros*, y ganadéros pobres, es el rigór con que se executan las penas de ordenanzas.

PEGUJON. s. m. El conjunto de lana ò pelos, que se aprietan y pegan unos con otros. Lat. *Glomus.* Quev. Mus. 6. Rom. 82.

Quando está mas descuidado
el bigote de la bampa,
del mal ladrón le introduce
diez pegujónes *de manchas.*

PEINADA. s. f. Lo mismo que peinadúra: y assi se dice, Voi à darme una peináda.

PEINADOR. s. m. El que péina. Lat. *Crinium pectine discriminator, carminator.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 6. Que si el *peinadór* ò otra persona alguna echare mas agua de la susodicha, pague de pena treinta maravedis. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. De los quales unos no son mas que *peinadóres*, que la repelan, y otros matadóres, que son los que la matan.

Peinadór. Se llama tambien la toalla ò lienzo, que se rodea al cuello, plegado con tirilla ajustada, que se ata para peinarse ò hacerse la barba. Lat. *Linteum pro tegumento cum crines discriminantur, vel barba raditur.* Covarr. en la palab. Péine. Y *peinadór* las toallas que se rodean al cuello para peinarse. Gomar. Hist. Mexic. cap. 6. Uno como *peinadór* de algodón fino.

PEINADURA. s. f. El acto de peinar ò peinarse. Lat. *Crinium discriminatio.* vel *Pectendi actio.*

Peinadura. Significa tambien los cabellos que salen ò se arrancan con el peine. Usase freqüentemente en plurál. Lat. *Capilli pectine evulsi.* Quev. Mus. 6. Rom. 24.

Calvo estará si pretende
andar al uso del tiempo:
mas puede comprar un moño
de peinadúras *de hiernos.*

PEINAR. v. a. Desenredar ò componer el pelo: singularmente se dice del de la cabéza. Viene del Latino *Pectinare.* Lat. *Pectere.* Montem. Dian. lib. 1. f. 10. Y aun se me acuerda de los versos, que tu le cantaste, sobre haberle tenido el espéjo en quanto se *peinaba.* Jacint. Pol. pl. 80. Ya sabeis que es el assunto à una dama, que se estaba *peinando* debaxo de un laurél.

Peinar. Por extension significa desenredar, ò limpiar el pelo ù lana de algunos animáles. Lat. *Crines, vel pilum extergere.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 108. Parece una cosa súcia, fea y abominable *peinar* la barba y lo demás al cabrón; empero tambien el ládano que en esta forma se adquiere.......siempre huele al cabrúno.

Peinar. Vale tambien tocar ò rozar ligeramente una cosa à otra. Usase mas comunmente entre Carpintéros y Portaventanéros: y assi se dice, que una hoja de ventána ò puerta péina con la otra, quando tropieza algo. Y en la Poesía se dice que los montes péinan las nubes. Lat. *Mutuò affricare, atterere.*

Peinar. Vale assimismo cortar y quitar parte de piedra ò tierra de alguna roca ò montaña, escarpándola. Lat. *Excavare. Scalpurire.*

Peinar. Metaphoricamente vale mover ù dividir suavemente alguna cosa: y assi se dice, que las aves peinan el viento, las naves las ondas. Usase mas en la Poesía. Lat. *Pectere. Leviter tangere, discriminare.* Arteag. Rim. f. 116.

Cedro ofende à los Cielos dilatado,
A quien péina *ò halága leve el viento.*
Usurpandose al lynce mas atento,
Penácho de esmeraldas coronado.

Peinar el estilo. Phrase que vale elevarle con eloqüencia y cultúra. Lat. *Modum dicendi concinnare, comptum redere.*

No *peinarse* para alguno. Phrase con que se suele despedir ò negar al que pretende alguna mugér. Es del estilo familiár. Lat. *Non illi se comere, vel concinnare.* Cop. Vulg.

Si para mi no te péinas
la de los rubios cabellos,
si para mi no te péinas,
fuego de alquitrán en ellos.

PEINADO, DA. part. pass. del verbo Peinar en sus acepciones. Lat. *Pexus. Comptus.* F. Herr. sob. la Eglog. 1. de Garcil. El ornáto de la Elegía ha de ser mas limpio y reluciente que *peinado.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Que vale mas el zapáto descosido y súcio de la señora Dulcinéa del Tobóso, que las barbas mal *peinadas* (aunque limpias) de Casildéa de Vandália.

Peinado. Llaman al hombre que afecta mucho el adorno mugeril. Lat. *Nimis comptus homo.*

Peinado. Usado como substantivo es el adorno y compostúra del pelo. Lat. *Coma. Crinium ornatus.*

PEINAZO. (Peinázo) s. m. Voz de la Carpinte-

ría. El palo que atraviessa entre los larguéros de las puertas ò ventánas, para formar los quarterónes. Lat. *Antæ transversæ.*

PEINE. f. m. Instrumento de madéra, marfil, concha ù otra matéria, compuesto de muchos dientes espessos y cerrados, con que se limpia y compone el pelo. Es del Latino *Pecten.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.40. Cada *péine* de marfil, mas pequeño, à ochenta y cinco maravedis. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 3. Vosotros con lo mismo, con *péines*, con estuchitos y con trompas de París, no les volveis à chupar à los Españoles toda la plata?

PEINE. Llaman los Cardadóres à aquel instrumento con que cardan la lana, compuesto de varias púas. Lat. *Pecten.*

PEINE. Llaman los Texedores aquel instrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madéra, cortada à modo de las púas del peine, para que passen las hebras. Lat. *Pecten.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Hazíanla de todos colóres y labóres, con *péine*, como se hacen los paños de Flandes.

PEINE. Se llamaba por semejanza un instrumento de puntas aceradas, con que los tyránnos mandaban atormentár los Santos Mártyres. Lat. *Pecten ferreum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Barbara. Mandó à dos verdúgos, hombres valientes y de grandes fuerzas, que con *péines* de hierro rasgassen los costádos de la Santa doncella.

PEINE. Se llama tambien el empéine del pié. VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 32. *Péine* del pie se llama, hablando propriamente, la parte de encima del pie, entre la garganta y los dedos; y planta la parte de abaxo que responde al *péine.*

Sobre *péine.* Modo adverb. que vale por encima del cabello, y sin ahondar mucho. Regularmente se dice quando se corta. Lat. *Supra pecten.*

Sobre *péine.* Metaphoricamente vale ligeramente, ò sin especial reflexión ò cuidado. Lat. *Perfunctoriè. Obiter.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Le pareció que era necessário refrenar las lenguas mordáces de aquella gente, no à *sobre péine*, sino con mucha eficácia.

PEINERIA. (Peinería) f. f. La tienda donde se venden peines. Lat. *Taberna ubi pectines venduntur.*

PEINERO. f. m. El que tiene tienda de péines, ò los fabríca. Lat. *Pectinum artifex, venditor.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 39. Memória de los precios à que han de vender los *Peinéros* de esta Corte los géneros de su oficio. MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Y par de ellas hai otras quince (tiendas) de *Peinéros* que hacen peines.

PEL. f. f. Lo mismo que Piél.

Ser de la *pel* del diablo. Phrase que vale ser mui travieso, advertido ù cauteloso. Lat. *Versipellem, turbulentum, callidum esse.*

PELA. f. m. Nombre que dán en Galícia à unos muchachos, que van ricamente adornados sobre los hombros de un hombre, y van bailando. Lo comun es sacarlos en las procesiones del dia del Corpus. Lat. *Puer super humeros tripudians.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 28. Tambien danzaban unos hombres sobre los hombros de los otros, al modo que en Portugal llevan las *pelas.*

PELADA. f. f. La piel de carnéro ù ovéja, à quien se le arranca la lana despues de muerta la res. Lat. *Pellis ovina depilata.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otrosi mando, que la lana de *peládas* y añinos, no se pueda gastar sino en paños deciochenos, y dende abaxo.

PELADERA. f. f. Enfermedad, que ordinariamente procéde de las bubas, cayendose el pelo de la cabéza enteramente, que por otro nombre se llama Alopécia y Pelóna ò Pelambréra. Lat. *Alopecia. Pilorum defluvium.* CERV. Nov. 11. pl. 349. Y antes de edád me hice calvo, dándome una enfermedád, que llaman lupícia, y por otro nombre mas claro la *peladéra.*

PELADILLAS. f. f. Almendras confitadas y lisas redondas. Lat. *Amygdala sacchara oblita.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *peladillas* ordinárias à quatro reales y tres quartillos.

PELADILLAS. Por semejanza se les dá este nombre à las piedrecillas blancas y redondas, que se hallan en los arroyos, orillas del rio y campos. Lat. *Lapides terrestres, limpidique.*

PELADOR. (Peladór) f. m. El que pela ù descorteza alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Glabrator.*

PELADURA. (Peladúra) f. f. El acto de pelar ù descortezar alguna cosa. Tiene poco uso y le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Deglabratio. Depilatio.*

PELAFUSTAN. (Pelafustán) f. m. Holgazán, perdido y pobretón, ò que no sirve en la República. Lat. *Homo vagus, pannosus.*

PELAGE. f. m. El colór y lustre del pelo. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Pilorum color, aut qualitas.* AMBR. MOR. tom. 3. Descripc. de Esp. f. 40. Se compraba acá un carnéro de aquel *peláge*, para hacer casta, por precio tan excessivo, que llega à seiscientos ducádos.

PELAGE. Figuradamente se toma por la disposición y calidád de alguna cosa, especialmente del vestido. Lat. *Qualitas. Modus.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 311. Pareciendole à Ribéra que este ofrecimiento, mas era hacer donáire de su astróso *peláge*, que aprécio de su corta habilidád.

PELAIRE. f. m. Oficial de la fábrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos à la percha, colgarlos al aire: lo que executan varias veces, llevando el paño al batán y volviendole à la percha, hasta que les parece estar bastantemente suave. Es voz formada de los nombres Pelo y Aire, de donde se dixo Peláire, y despues corrompiendo la voz se dice tambien Peráile, y con uso mas freqüente. Lat. *Carminarius.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 53. Mando que qualquier *Peráile* ò *Peráiles*, que adoban los

los dichos paños, hagan en ellos la señál de su obra. JACINT. POL. pl.122.

Pues no hai dama ni fregóna,
zapatéro ni Peláire,
que no se retrate y pinte,
Musa mia, retratadme.

PELAIRIA. s. f. El oficio ù ocupacion del Peláire. Lat. *Carminarij munus, officium.* RECOP. lib.7. tit.13. l.54. Para la ropa basta, deciochénos, y dende abaxo, lo que le pertenece à vista de los veedóres del dicho oficio de la *pelairia.*

PELAMBRE. s.m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ù en algunas partes dél: y especialmente se toma por el arrancado ò quitado, y singularmente por el que quitan los curtidóres à las pieles. Lat. *Pili evulsi, vel rasi.* QUEV. Fort. Y con tal furia le mesaron, que le dexaron lampiño de la *pelambre* graduada.

PELAMBRE. Se toma tambien por la falta de pelo, en las partes donde es natural tenerle. Lat. *Pilorum defectus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 125. Son útiles à las bubas, y à las postillas, que suelen criarse en los ojos, y tambien à la *pelambre* de las pestáñas. JACINT. POL. pl.75. Por habérselo dexado à que ande en pena, de cabéza en cabéza, socorriendo *pelambres* y sirviendo de alcahueta à una calva.

PELAMBRERA. s. f. La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. Lat. *Pili. Pilorum cumulus.* SYLVEST. Proserp. Cant.8. Oct.22.

Las cejas, que si arqueadas daban gusto,
Chamuscada su hermosa pelambréra,
Dán arcádas al pecho mas robusto.

PELAMBRERA. Se toma tambien por lo mismo que Peladéra, ò Pelóna. LAG. Diosc. lib. 1. cap.121. Hace venir mas espessos y mas negros los pelos caidos de *pelambréra.*

PELAMEN. s.m. Lo mismo que Pelambre, en el sentido de Pelo. Es voz del estilo jocóso. ESTEB. cap.1. Al son de un sonoróso chirriar, y de un olór de pié de puerco chamuscado, le hice chicharrón todo el *pelámen.*

PELAMESA. s. f. Riña ò peléa en que se asen y mesan los cabellos ò barba. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Rixa usque ad depilationem.*

PELAMESA. Significa tambien mucho pelo, de que se puede asir, ò se puede mesar. Lat. *Pilorum copia.* QUEV. Orland. Cant.1.

Se vió venir un bosque de bigótes,
Tan grandes y tan largos, que se veia
La peleméſa, *y no quien la trahia.*

PELAMIDE. s. m. Atún pequeño, à quien se dá este nombre, quando empieza à seguir à la madre, que se vuelve al mar en tiempo del Otóño. Lat. *Pelamis, idis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.15. Pero entonces se empiezan à llamar *pelámides* limósas, porque andan entre cieno, y despues de passado un año se llaman Atúnes.

PELANDUSCA. s.f. La mozuela perdida y que anda por las calles. Pudo llamarse assi, porque las pelan por castigo. Lat. *Vulgare scortum. Vaga pellex.*

PELANTRIN. (Pelantrín) s.m. El labradór de cortos ò medianos caudáles de labór y sementéra. Es voz usada en el Reino de Sevilla. Lat. *Agricola parvæ messis.*

PELAR. v.a. Arrancar, quitar ò raer el pelo, de cuya voz se forma. Lat. *Pilare. Vellere.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 6. De qué servirá, sino de que se la *pelen* mas facilmente, y aun se la repelen?

PELAR. Vale tambien quitar las plumas à las aves. Lat. *Plumas evellere, glabrare.* ALFAR. part.1. lib.2. cap.6. Ya que tuve acabada mi faéna, mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, *pelar* y perdigar, en que ocupé gran parte de la noche. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog.37. El pavón *sea pelado,* y todas sus plumas confiscadas.

PELAR. Por extension se dice de otras cosas que no tienen pelo: como almendras, castáñas, y otras semejantes: y vale quitarlas la cascarilla. Lat. *Putamina detrahere, vel corticulas.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 31. Ténese de *pelar* las almendras, y despues majarse, y majadas meterse en algun vaso vedriado.

PELAR. En la Cetrería vale comer el halcón alguna ave que aun tiene pluma. Lat. *Avem plumatam devorare.* VALL. Cetrer. cap.13. Hágale mil regálos sobre la tal perdíz, dexandole *pelar* y recrearse sobre ella, despues que *haya* ya bien *pelado* un buen rato.

PELAR. Se dice del agua mui caliente, ò hirviendo, porque con ella se suelen pelar los cerdos, ù aves: y assi se dice, Esta agua está pelando. Lat. *Aquam nimis ferventem esse.*

PELAR. Metaphoricamente vale quitar con engaño, arte ò violencia, los bienes à otro. Lat. *Aliquem denudare.* TORR. Philos. lib.17. cap.6. Y al fin *quedar pelado,* destruido, hambriento, y con el executór de la necessidad à la puerta. JACINT. POL. pl.230. Y si acáso las come (perdíces) es de los que entran en su casa y los *pelan:* pues quantos entraron con mas plumas que un juego de cañas, y luego salen de perros chinos?

PELARSE. v. r. Caerse el pelo por enfermedád ù otro accidente. Lat. *Pilos amittere. Pilos defluere.*

PELARSE DE FINO. Phrase con que se dá à entender que alguno es demasiadamente astúto: con alusion à los perrillos que se pelan mucho quando son mui finos. Lat. *Nimis callidum esse, vel versutum.*

PELARSELAS. Phrase con que se dá à entender que alguno apetece ò executa alguna cosa con veheméncia, actividad, ò eficacia. Lat. *Anxiè vel instanter aliquid prosequi, vel appetere.* QUEV. Mus.4. Xac.13.

Isabél, que se las pela,
soltó la taza y el jarro.

PELARSE LAS BARBAS. Veáse Barba.

Quando la barba de tu vecino vieres *pelar* echa la tuya en remójo. Refr. Veáse Barba.

PELADO, DA. part.pass. del verbo Pelar en sus acepciones. Lat. *Pilatus. Depilis.* L. GRAC. Critic. part.2. Cris.9. Descubrió la cabéza *pelada,* sin cabellos de altos pensamientos. ESTEB. cap.6. Todo esto ha de ir lavado, *pelado,* dessollado y lardeado.

PE-

Pelado. Por extension se aplica à los montes, peñascos ò campos, que están sin árboles ò hierbas. Lat. *Tonsus. Nudus.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. En partes se dán los árboles, en partes hai campos y montes *pelados.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 15. Se encuentra una cordilléra de montañas, de inaccessible altúra.... *peládas,* desnudas, yermas, y despobladas de todo bien.

Letra *peláda.* La que se forma iguál, limpia, sin rasgos ni cabeceados. Lat. *Limpida litera.*

Muerte *peláda.* Apódo con que se motéja al que le han rapado el pelo, ù al demasiadamente calvo. Lat. *Calvities. Depile caput.*

PELAZA. s. f. Pendencia, riña ù dispúta. Ahora mas comunmente se dice Pelazga. Lat. *Rixa. Contentio.* Vel. de Guev. Diabl. coxuel. tranc. 5. Habiendo de tener otra *peláza* mas pesada con el Alguacil.

PELAZA. adj. que se aplica à la paja que se hace de la caña de la cebáda, quebrandola con mulas, y à medio trillar, para que quede corta. Lat. *Palea leviter trita.*

PELDEFEBRE. s. m. Cierto género de tela de lana y pelo de cabra, à modo del que llaman pelo de camello. Pudo decirse de Pelo y *Chevre,* que en Francés vale cabra. Lat. *Tela ex lana pilisque caprinis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 35. De hechúra de un capóte de albornóz, barragán ò *peldefébre* aforrado para hombre, ha de llevar el Maestro doce reales.

PELEA. s. f. Combáte, batalla, contienda de unos con otros con armas. Covarr. dice que viene à Pelando; pero mas naturalmente parece puede venir de *Peleo* Griego, que vale lucha. Lat. *Pugna. Prælium.* Ibañ. Q. Curc. lib. 3. cap. 17. Siendo lináge de victoria no entrar en la *peléa* aventurado claramente à ser vencido. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Despues de muchos combátes y mas de sesenta *peléas* peligrosíssimas, vinieron à ganar del todo la Ciudád.

Pelea. Se toma tambien por contienda ò riña particulár; aunque sea sin armas. Lat. *Contentio. Rixa.*

Pelea. Por extensión se entiende tambien la riña ò contienda entre los brutos. Lat. *Pugna.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 15. La comadréja, herida en la *peléa* que tiene con los ratónes, se cura con la ruda.

Pelea. En sentido morál vale el cuidado, fuerza ù diligencia que se pone en vencer los apetitos y passiónes. Lat. *Pugna. Conflictus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 23. Mas las armas de esta Milícia, no son corporáles, sino espirituales: porque para esta *peléa,* mas sirven los ojos que las manos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quizá por esso la Sabiduria Divina compára à las palómas con los Justos, à cuyas *peléas* están librados los triumphos y victoria de las passiónes.

Pelea. Metaphoricamente vale afán, fatiga ò trabájo en la consecucion de alguna cosa. Lat. *Conflictus. Contentio.*

Gente ù hombre de *peléa.* Se llaman los soldados, à distincion de los gastadores y vivandéros. Lat. *Milites.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 20. Andan en él mas de dos mil *hombres de peléa* y de servicio.

No ser hombre de *peléa.* Phrase metaphórica, que significa carecer de ánimo, resolucion y habilidad para empressas varoniles, ò manéjo de negocios de importancia. Lat. *Pusilanimem esse.*

Pelea de hermanos alheña en manos. Refr. que aconseja se eviten las contiendas entre proprios, porque regularmente ocasionan mayores ruinas, que si sucedieran entre extraños. Lat.

Rixa inter fratres odium implacabile gignit.

PELEADOR. s. m. El que peléa, combáte, contiende ò lidia. Lat. *Pugnax. Certator. Præliator.* Grac. Mor. f. 42. Loando uno algunos *peleadóres* mui buenos, como un Lacedemónio lo oyesse dixo: en Troya.

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ò contender con armas unos con otros. Lat *Præliari. Dimicare. Pugnare.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 17. Viendo que los unos y los otros estaban ya à tiro de arcabúz, y que él no podia dexar de *pelear,* se salió del esquadrón de Vaca de Castro.

Pelear. Vale tambien contender ò reñir, aunque sea sin armas. Lat. *Contendere. Rixari.*

Pelear. Por extension vale combatir entre sí, ù oponerse las cosas unas à otras. Dícese freqüentemente de los elementos. Lat. *Pugnare.*

Pelear. En sentido morál vale resistir y trabajar, por vencer las passiones y apetitos, ù combatir estos entre sí. Lat. *Pugnare. Contendere.* Zabal. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Si la sequedád del corazón del dueño *peléa* con la humedád de la commiseracion del próximo necessitado, mundo es verdaderamente.

Pelear. Metaphoricamente vale afanar, insistir ò trabajar continuadamente por conseguir alguna cosa, ò para vencerla ò sujetarla. Lat. *Dimicare. Pugnare.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Quando los destinaron para *pelear* contra la perfidia Mahometána.

Pelear. Se dice tambien de los brutos, quando luchan entre sí. Lat. *Pugnare. Rixari.*

Pelearse. Vale reñir dos ò mas persónas à puñádas, ù de otro modo semejante: lo qual se dice freqüentemente de los muchachos. Lat. *Rixari. Pugnis certare.*

Pelean los toros, y mal para las ramas. Refr. que enseña, que de las riñas, disgustos y oposiciones entre las cabézas de las familias y Comunidades, suelen resultar perjuicios y quebrantos à los que andan cerca, y viven à su sombra. Lat.

Taurorum sylvæ carpunt certamina ramos
Præsulis & rixæ sic quoque damna trahunt.

PELEANTE. part. act. del verbo Pelear. El que peléa. Lat. *Prælians. Dimicans. Præliator.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Essa costumbre, señor escudéro, respondió Sancho, alla puede correr y passar con los rufiánes y *peleantes* que dice.

PELEADO, DA. part. pass. del verbo Pelear en sus acepciones. Lat. *Dimicatus. Preliatus.* Fr. L.

L. de Leon. Nombr. de Christ. en el de Hijo. Y dice bien la peléa *pelada* con alboróto.

PELECHAR. v. n. Echar el primer pelo ò pluma, ò volver à echar el que se le cayó ò perdió. Lat. *Pilare. Pilos, vel plumas emittere, renovare.* Ponc. Quar. tom. 2. Dom. 4. §. 5. Quando sus polluélos no *han* aun *pelechado*...... los toma acuestas y los sube à una peña, y de alli los dexa caer.

Pelechar. Metaphoricamente vale medrar ò mejorar de fortúna, ò empezar à adquirir algunos bienes ò à recobrar la salúd. Lat. *Fortunas, seu valetudinem adquirere, renovare.*

PELEONA. f. f. Pendencia, quistion, riña, ò contienda. Lat. *Rixa. Contentio.* Quev. Fort. Armóse una *peleóna* entre los dos, de suerte que el Alchimista à cachétes, estaba hecho alambique de sangre de narices.

PELETE. f. m. En el juego de la bacéta ò la banca y otros semejantes, el que apunta por encima. Lat. *Sponsor extraneus.*

En *pelête*. Modo adverb. que vale enteramente desnúdo: como que queda descubierto el pelo interior del cuerpo. Lat. *Omnino nudè.*

PELETERIA. (Peletería) f. f. El oficio de adobar, y componer las pieles finas, ò hacer algunos adornos de ellas, como manguítos, &c. Y tambien se llama assi la tienda donde se venden. Lat. *Pellionis, vel alutarij taberna, seu officium.*

PELETERO. f. m. El que compone las pieles finas, trabája con ellas, ò las vende. Lat. *Alutarius.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 9. Memória de los precios à que han de vender en esta Corte por el Gremio de *Peletéros* de ella, los géneros que tocan à su oficio.

PELIAGUDO, DA. adj. El animál que tiene el pelo largo y delgado: como el conéjo, cabrito, &c. Lat. *Hirsutus. Hispidus.* Cast. Solorz. Donair. f. 74.

> *Cubren pieles de panthéra,*
> *que son forros* peliagúdos.

Peliagudo. Metaphoricamente se dice del negocio ù cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ò resolucion. Lat. *Hispidus. Intricatus.* Abarc. Annal. tom. 2. D. Juan el Primero, año 1395. En este tan crespo y *peliagúdo* caso, mostró bien el Rey los quilátes de su agradecida mansedumbre.

Peliagudo. Se aplica tambien al sugéto sutíl ò mañoso. Lat. *Sagax. Astutus. Acutus.* L. Grac. Crit. part. 3. Cris. 6. Aqui admiró bravas tretas, las grandes sutilezas, jugando todos de arte mayór, porque todos eran *peliagúdos*, mañosos, sagáces y políticos. Jacint. Pol. pl. 179.

> *Desde el vientre de mi madre,*
> *naturaleza me hizo*
> peliagúdo *de celebro,*
> *aunque de ingenio lampiño.*

PELIBLANDO, DA. adj. Lo que tiene el pelo blando y suave. Lat. *Qui lenes pilos habet.* Cast. Solorz. Donair. f. 102.

> *Sus robustos miembros cubre*
> *un capóte de pellêjos:*
> *no le buscó* peliblando,
> *que era mejor pelitiesso.*

PELICABRA. f. f. Especie de sátyros que tienen el pelo y piel de cabra. Es voz inventada. Lat. *Pellicaper.* Quev. Fort. Resollando, con dos grandes piáras de Númenes, faunos, *pelicábras* y patibueyes.

PELICANO. f. m. Ave cubierta de pluma blanca y negra, menos el pecho, en el qual tiene un callo bermexo como cicatriz de herida: por lo que se dice que para sustentar sus hijuelos se hiere el pecho, para que en él beban la sangre. Se duda haya tal ave, sino en la pluma de los Autóres symbólicos, en los Poétas y en los Pintóres; aunque realmente haya un ave llamada pelícano en Griego y en Latin, mui parecida à la garza, con un penacho de plumas en la cabeza, y con un buche ò papo en forma de bolsa. Hai destas aves en los mares y rios, y tambien en los desiertos. Lat. *Pelicanus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. En el *pelícano* tambien nos quiso representar el mismo mystério y beneficio. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 2. No es sino aquel prodigio de la mentira, aquel superlatívo embeleco, aquel mayor impossible, el *pelicano.*

PELICANO (Pelicáno) NA. adj. La persóna que tiene el pelo blanco ù cano. Lat. *Canus, a, um.*

PELICORTO, TA. adj. El que tiene el pelo corto. Lat. *Curtus pilis.*

PELICULA. (Película) f. f. La piel pequeña y delicada. Tómase regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humáno, que cubren los huessos y otras partes. Lat. *Pelicula, æ.*

PELIFORRA. f. f. Nombre que se dá vulgarmente à las mugéres perdidas. Viene de la voz Latina *Pellex* y de la Castellana Forra, que quiere decir mugér mala y libre. Lat. *Pellex.*

PELIGRAR. v. n. Estar en riesgo ù contingéncia de perder la vida, hacienda ò conveniéncias. Viene del Latino *Periclitari.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Con estos, y con la gente que salió de las casas, y con todo el exército que yá cargaba, se pudieron salvar los que *peligraban.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Esta señora que está de parto, *peligrará* todo el tiempo que la tuvieren en el regálo de su casa y cama.

Peligrar. Por extensión vale estar en riesgo de perderse, malograrse ù no conseguirse alguna cosa: y assi se dice que peligra un pleito, negócio ù pretension. Lat. *Periculum subire.*

Peligrar. Vale tambien estar en riesgo de caer en algun perjuicio, ù de padecer algun daño espiritual ò morál. Lat. *In discrimine versari. Periculum imminere, impendere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 4. Comenzó à acordarse que se intitulaba Rey........no inferior à otro en la grandeza del ánimo, y célebre por su prudencia, hombre que por solo su bondád pudo *peligrar.* Jacint. Pol. pl. 253. El superior trabajaba en estudiar los aciertos, para no *peligrar* en los errores.

PELIGRO. f. m. El riesgo ù contingéncia de perder la vida, ò hacienda. Viene del Latino *Pe-*

Periculum, que significa lo mismo. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. No habia cosa que él mas deseasse, para salir de la inquietud de los mares y de los *peligros* de hombre perseguido de un Rey poderóso. Corn. Chron. tom.3. lib.2. cap.41. La misericordia Divina la habia sacado por su mano de tantos *peligros*, y la habia dado con la luz de los desengaños en los ojos.

Peligro. Hablando de las cosas no materiales, vale riesgo ù contingéncia de no conseguirse, ù de malograrse, ù de caer en algun perjuicio ù daño espirituál, ò morál. Lat. *Periculum. Discrimen.* Ribad. Raz. del Instit. cap.7. Y como la Religión es una grave y perpetua batalla.....y hai tantos assaltos y *peligros* en ella, es menester grande ánimo y particular esfuerzo del Cielo, para perseverar hasta la fin. Ulloa, Poes. pl.39.

Mientras salvarse la razón procúra,
Ofreciendo promessas al olvido,
Fuga al peligro, *tabla al desengaño.*

Peligro. En la Germania significa tormento de justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortura.*

Correr ò tener *peligro*. Phrase que ademàs del sentido recto, que es estar expuesto à él: vale ser mui contingente, el que suceda alguna cosa no favorable. Lat. *Imminere. In lubrico esse.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.1. cap.1. Si criasse Dios un nuevo hombre.......y este llegasse à comprehender una de estas perfecciones, con alguna grande y desacostumbrada luz, correria gran *peligro* no desfalleciesse del todo.

PELIGROSAMENTE. adv. de modo. Arriesgadamente, con contingéncia ò peligro. Lat. *Periculosè.* Ayal. Caid. de Princ. lib.5. cap.13. A los tales necios *peligrosamente* los torna al estádo priméro. Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 2. cap. 75. Se le atravesó una espina en la garganta, tan *peligrosamente*, que el hombre se ahogaba, sin poder nadie socorrerle.

PELIGROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui peligroso. Lat. *Valdè periculosus, lubricus.* Baren, Guerr. de Fland. lib.9. pl.160. Conociase claramente ser *peligrosissima* la execución de este passage. Espin. Escud. Relac.1. Desc.20. Porque es *peligrosissimo* sacar oro ò plata en las ventas, ò por el camino.

PELIGROSO, SA. adj. Lo que tiene riesgo ò puede ocasionar daño. Lat. *Periculosus*, que es de donde viene. Ambr. Mor. lib. 7. cap. 20. Decian publicamente, que si Fúlvio no los volvia à Itália, que ellos se vendrian sin mandado de la República.........y levantarian un motín mui *peligróso*. Villav. Mosch. Cant.4. Oct.14.

No temen del camino la tormenta,
Escollo ò calma, ò peligrosa *roca,*
Que con gritos de gozo el áire hienden,
Y el mar hinchado con el remo ofenden.

Peligróso. Por translacion se aplica à la persóna ocasionada y de génio turbulento y arriesgado. Lat. *Ob periculum vitandus. Periculo obnoxius.* Covarr. en la palabra Peligro. *Peligróso*, el que está en peligro de muerte, ò el que nos puede causar daño.

PELILARGO, GA. adj. El que tiene el pelo largo. Lat. *Qui oblongis capillis est.*

PELILLO. s. m. Dim. El pelo corto y feble. Lat. *Pilus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.20. La qual trahen en la boca, y en ciertos *pelillos* ò vello que tienen por el cuerpo.

Pelillo. Metaphoricamente vale causa ò motivo mui leve de desazón, y que se debía despreciar. Lat. *Pilus. Floccus.* L. Grac. Critic. part.2. Cris.11. Que haya de tropezar un marido en un cabello de su mugér, en un *pelillo* de su hermána; qué ley es esta?

No tener *pelillo* en la lengua. Phrase metaphórica, que se dice de quien sin repáro ni empacho dice su sentir, ò lo que se le ofrece. Lat. *Expedita lingua gaudère.* Torr. Philos. lib. 7. cap.4. Como ellas *no* suelen *tener pelillo en la lengua*, y el dolór aguza el ingenio.

Reparar en *pelillos*. Phrase que vale notar las cosas mas leves, ò ligéras, ò tomar ocasión de ellas para dessazón ò enójo: detenerse ò embarazarse en cosas de poca substáncia. Lat. *Floccos vel pilos magni facere: in minimis offendère.* Pic. Just. f.109. Como mi enamorado Corregidór era ancho de conciéncia, no *reparaba en pelillos.*

PELINEGRO, GRA. adj. El que tiene el pelo negro. Lat. *Niger capillis.* Quev. Cart. de las calidad. de un casamiento. En que sea blanca ò moréna, *pelinégra* ò rúbia, no pongo gusto ni estimación.

PELIRRUBIO, BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. Lat. *Flavus pilis.* Jacint. Pol. pl.203.

Lisongéro me parece,
que con grande sumissión,
vá cortejando delante
à aquel pelirrúbio *Dios.*

PELITIESO, SA. adj. Lo que tiene el pelo fuerte y erizado. Lat. *Hirsutus.* Castill. Solorz. Donair. f.102.

Sus robustos miembros cubre
un capóte de pellejos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitiéso.

PELITO. s. m. Dim. Lo mismo que Pelillo. Corn. Chron. tom.1. lib. 2. cap. 1. Pelos son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas, y tan menúdos y cortos, que merecen el diminutivo de *pelitos.*

Pelitos a la mar. Juego ù modo que tienen los muchachos, para afirmar que no faltarán à lo que han tratado y convenido: lo qual hacen sacando un pelo de la cabeza y soplandole, dicen, pelitos à la mar. Lat. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare.* Pic. Just. f. 7. Podría yo jugar con él al juego, que llaman los niños *pelitos à la mar.*

Pelitos a la mar. Se dice por translacion, quando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar à entender que todo lo passado queda olvidado. Lat. *Anteactis remissis amicitiam firmare.*

PELITRE. s. m. Planta que produce el tallo y las

las hojas como las del hinójo: la copa redonda, como la del Eneldo, y la raiz larga, como el dedo pulgár. Es asperíssima al gusto, y util para diferentes enfermedades. Lat. *Pyrethrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *pelitre* de Levante no pueda passar de doce reales.

PELITRIQUE. f. m. Qualquier cosa de poca entidád o valór. Tómase regularmente por àquel género de adornos inútiles que se suele sobreañadir en el vestido, tocádo, &c. Lat. *Floccus. Pilus. Inutilis ornatus.*

PELLA. f. f. La massa que se une y aprieta, regularmente en forma redonda. Covarr. dice que se dixo del verbo Latino *Pellere*. Lat. *Globus.* MEN. Coron. Copl. 1. Esphéra puede ser dicha qualquiera cosa redonda como *pella.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Se amassaba muchas y diversas veces el metál con el azogue, assi echado en unas artésas, y hacian *pellas* grandes como de barro.

PELLA. Es tambien una especie de garza, llamada comunmente Ardea, que es de colór ceniciento, y en tiempo de Invierno se hallan muchas mui de ordinario en España, en las ribéras de los rios. Solo el pecho de estas aves, tienen por gustoso manjár algunos golósos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 60. Lat. *Ardea.*

PELLA. Por extension se llama el conjunto de qualesquiera cosas que se unen y aprietan entre sí. Lat. *Globus.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 46.

La soberbia Andalúz, hecha una pella,
Por ser primera en el romper trabája.

PELLA. Se llama tambien la massa de los metáles antes de tener pulimento, ù otro artificio. Lat. *Massa metallorum.* C. LUCAN. cap. 8. Tomó cien doblas y limólas: y de aquellas limadúras hizo con otras cosas que puso en ellas cien *pellas.*

PELLA. Se llama assimismo la mantéca del puerco, como se quita dél. Lat. *Abdomen conglobatum, crudum.*

PELLA. Se llama tambien el trozo cortado ò separado artificiosamente, de la massa que llaman manjár blanco. Lat. *Mactea frustum conglobatum.* QUEV. Fort. Juntémos estos billétes, con otros dos cahices que tenemos, y véndanse à un confitéro.... para amortajar especias, y encorozar confites, y hacer mantellinas al azúcar de las *pellas*, y calzar los bizcochos.

PELLA. Metaphoricamente se toma por la cantidad ò suma grande de algunas cosas, especialmente de dinéro. Lat. *Summa.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 8. Porque él, como despues supe, era de los Moriscos mas estimados del Reino de Valencia, que se habia ido à renegar, llevando mui gentil *pella* de plata y oro.

PELLADA. f. f. El golpe que se dá con la pella. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Globi ictus.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Ogilbeo. En el camino le tiraban *pelládas* de nieve, arrojaban lodo, echaban à la cara lo que topaban, y mil maldiciones.

PELLADA. Entre los Albañiles se llama la porcion corta de hyesso ù cal, que se toma con la mano ò la llana, para ponerla ò extenderla en la fábrica. Lat. *Massæ calcis vel gypsi pars trullâ ducta.*

No dar *pelláda.* Phrase que vale estar parada alguna obra de Albañilería, ò no trabajarse en ella: y metaphoricamente se dice de otras cosas, en que no se trabája. Lat. *Ab opere vacare. Rem intactam relinquere.*

PELLEJA. f. f. La piél quitada del cuerpo del animál: especialmente de las ovéjas ù carnéros. Lat. *Pellis.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 18. En memoria de aquello, pegaban en la xárcia las *pelléjas* de los conéjos y liebres. QUEV. Mus. 6. Son. 41.

Rostro de blanca nieve fondo en grajo,
La tizne presumida de ser ceja,
La piel que está en un tris de ser pelléja.

PELLEJA. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Película; y lo trahen en este sentido Covarr. y Nebrixa.

PELLEJA. Vulgarmente se dá este nombre, como afrentoso, à la mugér de mal vivir, ò raméra. Pudo decirse del nombre Latino *Pellex.* PIC. JUST. f. 178. Pensaba la mui *pelléja* hacer burla de las mugéres de bien?

PELLEJA. En la Germanía significa saya. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Saga, æ. Stola muliebris.*

Quien tiene ovéjas tiene *pelléjas.* Refr. que advierte, que el que está al util, tambien está expuesto al daño. Lat.

Utile miscetur damno, corium deponere sæpè
Fit gregibus: verùm pascere oportet oves.

PELLEJERIA. f. f. La tienda ò calle donde residen los que venden y adoban los pelléjos. Lat. *Pellesina.* RECOP. lib. 7. tit. 19. l. 5. Mando que pellejéro ni curtidór de *pellejería* alguna no sea osado de echar ni curtir corambre alguna desde primero dia del mes de Noviembre. JACINT. POL. pl. 188.

Mas despues de sus trabájos,
para passarlo mejór,
vivió en la pellejería,
y en la puridád vivió.

PELLEJERO. f. m. El que tiene por oficio el vender y adobar los pelléjos. Lat. *Pellio. Coriarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que estos tales no viven por oficios de sastres, ni de *pellejéros.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 3. §. 49. No sé yo si de un Príncipe tan grande, y de tan alto y generoso corazón, se podia presumir trato tan baxo, que se carteasse y quisiesse valer de *pellejéros.*

PELLEJINA. f. f. Dimin. Piel pequeña ù delgada. Lat. *Pellicula.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 1. cap. 4. Hacenlas tambien de diversas *pellejinas* de animales como gatos.

PELLEJO. f. m. El cuero ò piel del animál. Lat. *Pellis.* GRAC. Mor. f. 204. Tu eres como el pescado, que llaman cazón, que solo se aprovecha del *pelléjo.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Desde entonces comenzaron à dessollar los hombres para los sacrificios, y ves-

tirse los vivos de los *pelléjos* de los sacrificados.

Pellejo. Se llama tambien el cuero adobado y dispuesto para conducir cosas liquidas: como vino, vinágre, azéite. Lat. *Uter, utris.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Y en habiendo ellos y ellas concluido, con dexar los *pelléjos* sin alma, se tornaron à su costumbre antigua. Quev. Fort. El tabernéro con el *pelléjo* en brazos, se subió à una ventána, y empezó à gritar, derramando el vino.

Pellejo. Por semejanza se dá este nombre à la telilla que cubre algunas frutas. Lat. *Pellicula.*

Pellejo. Figuradamente y en estilo jocóso se llama el borracho. Lat. *Uter.*

Pellejo. En la Germanía significa el sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Saccum.*

Dar, ù dexar el *pelléjo*. En estilo vulgár vale morir; aunque mas freqüentemente se dice dar la piél. Lat. *Pellem amittere. Vitâ cedere.*

Mudar el *pelléjo*. Phrase que ordinariamente se dice por aquel de quien se cree que dificultosamente mudará de condicion, ò perderá las malas mañas que tiene. Usase por lo común para significar esta dificultad, diciendo, antes mudará el pelléjo. Lat. *Prius pellem amittere, permutare.*

No caber en el *pelléjo*. Phrase familiar, que vale estar mui gordo. Lat. *Nimis pinguem vel obessum esse. Pinguedine pellem disrumpere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 3. Quando esto me dixo pudieran echarme nesgas al *pelléjo*, porque *no cabia* de contento *en él.*

No tener mas que el *pelléjo*. Phrase ponderativa con que se dá à entender la suma flaqueza de alguna cosa. Lat. *Os atque pellem totum esse. Ossa consumptis carnibus adhærere pelli.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 4. Finalmente hallarás mui pocos hombres que lo sean, fieras si, y fieros tambien, hombres monstruos del mundo, que *no tienen mas que el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo*. Phrase familiar que vale quitarle à uno enteramente lo que tiene, con maña è industria. Lat. *Pelem alicui detrahere.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 11. No solo *quitan* ya el sombréro, sino la capa y la ropilla, hasta la camisa, hasta *el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo*. Se usa tambien para amenazar con algun grave castigo: especialmente à los muchachos, quando los amenazan con azótes. Lat. *Pellem verberibus detrahere, vel Excoriari.*

Si yo estuviera ò me hallára en su *pelléjo*. Phrase con que se dá à entender lo que alguno executára ò hiciera en el lance que à otro le sucede, si se hallára en su lugár, como aconsejando lo que debia hacer. Lat. *Si in sui loco essem.*

PELLEJUELO. s.m. Dimin. El pelléjo pequeño ù delgado. Lat. *Pellicula, æ.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 32. La priméra de las quales es un *pellejuélo* mui delicado, que muchas veces lo desollamos sin sentido. Ov. Hist. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Assi se lo decian con lágrymas à los Padres, que llegando à sus pobres chozuélas, los hallaban tendidos en un *pellejuélo*, ò sobre un poquito de paja en el suelo.

PELLICA. s.f. Cubierta ò cobertór de cama, que se hace de pelléjos finos. Lat. *Stragulum pelliceum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 10. *Pellica* de cama ondeada de negro.... no pueda passar de seiscientos y cincuenta reales.

PELLICO. s.m. El zamarro del Pastór, ù otro vestido de pieles, hecho à semejanza dél. Lat. *Vestis pellicea. Rheno, onis.* Saav. Republ. f. 83. Theocrito, Sanazaro y el Guarino, con *pellicos* de blandos y suaves armiños, y entonando en alternativos choros sus flautas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Mas que el arnés, la gola y à la espada, que no estaban à su medida, quiso su honda, su zurrón y su *pellico.*

Pellico. Significa tambien palabra dicha en perjuicio de otro. Trahele en este sentido Nebrixa en su Vocabulario; aunque oy no tiene uso. Lat. *Dicterium.*

PELLIZCAR. v.a. Asir con los dedos pulgár è índice la piel y carne, apretandolos y retorciendolos, de suerte que causa dolór. Lat. *Vellicare.*

Pellizcar. Por extension vale asir ò herir qualquier cosa, leve ò sutilmente. Lat. *Vellicare.* Argot. Monter. cap. 23. Los galgos no hacen pressa como los lebréles, sino van *pellizcando.* Jacint. Pol. pl. 101.

> *Unas el arco del violón esgrimen,*
> *Y otras en confusion bullicios ledos,*
> *Las tiorbas* pellizcan *con los dedos.*

Pellizcar. Metaphoricamente se toma por hurtar. Lat. *Subripere.* Quev. Mus. 4. Bail. 3.

> *Por pedigüeño en caminos*
> *es Prebendado del charco,*
> *porque arremangó una tienda,*
> *porque* pellizcó *unos quartos.*

Pellizcar. Por extension vale tomar parcamente alguna cosa comestible. Lat. *Cibum vellicare.* Grac. Mor. f. 273. El cestreo, ò múgil, con los extrémos de los labios, *pellizca*, y mordisca el cebo que está en el anzuélo. Zabal. Dia de fiest. part. 1. cap. 13. Entra el besúgo empanado y assado, el lechoncillo, ponenselos en la mesa, *pellizca* al lechoncillo los cuerezuelos, y descubre la empanáda.

Pellizcar. Metaphoricamente vale tomar ò quitar parte pequeña de alguna cosa, ò separarla del conjunto. Lat. *Vellicare.* Quev. Fort. Los Holandeses.... se determinaron.... à *pellizcar* y roer por diferentes partes el Occidente y el Oriente. Cerv. Nov. 1. pl. 6. Caro sería ello, respondió Preciosa, si nos *pellizcassen.*

PELLIZCARSE. v.r. Fuera del sentido recto, se usa para explicar el deseo que se tiene de alguna cosa: y assi se dice, que Fulano se está pellizcando para que otro gane en el juego. Lat. *Pro alterius fortuna angi, vel pungi.*

PELLIZCO. s.m. El acto de pellizcar. Lat. *Vellicatus, ùs. Vellicatio.* Quev. Mus. 6. Rom. 35.

> *A las que allá dán diamantes,*
> *acá las damos* pellizcos:
> *y aquí valen los listónes*
> *lo que allá los cabestrillos.*

Pe-

Pellizco. Se toma tambien por la porción de alguna cosa que se toma ò se quita. Lat. *Morsus. Vellicatus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 8. Pero à los Españóles les han dado tan valientes *pellizcos* en su plata, que no hiciera mas una bruja chupandoles la sangre, quando mas dormidos.

Pellizco. Metaphoricamente vale remordimiento, ù sentimiento interiór que avísa, previene ò excita. Es tomada la metáphora, de que para prevenir ù avisar à alguno que esté con cuidado ò reparo en lo que hace, suelen darle un pellizco. Lat. *Morsus. Stimulus.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 7. No hace al caso que la carne maliciosa sienta en si el *pellizco* de este feo y dessabrido movimiento. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 23. Quizás fuera mas piadoso, y le diera algun *pellizco* este cuidado en el pecho.

Pellizcos de Monja. Unas porciones de massa de azúcar, mui delicada, especie de melindres, que se deshacen prontamente en la boca. Lat. *Tragemata saccharea delicatula.*

PELLON. s. m. Vestido antiguo, que parece era ropa larga, y que por hacerse regularmente de pieles le dieron este nombre. Lat. *Toga pellicea.* Siguenz. Hist. tom. 2. lib. 2. cap. 4. Aconteciόle muchas veces vestirse el *pellón*, que tenia sobre la cama, è irse ansi à Maitines: y sin advertir qué llevaba, ni que se reirian dél. Salaz. de Mend. Dign. lib. 2. cap. 13. Una criada de Doña Estebania, de las que dormian en su aposento, hablaba de noche, en una huerta, con un hombre, y para mayór dissimulacion se ponia el *pellón* de su ama.

PELLOTE. s. m. Lo mismo que Pellón. Sandov. Chron. del R. D. Al. VII. cap. 33. Despues que dexaba à su señóra acostáda, salia à la huerta por una puerta, cuya llave ella tenia, y iba cubierta siempre con el *pellóte*, que debía ser alguna ropa larga de la señóra.

PELLUZGON. s. m. La porcion de pelo, lana ù estópa, que se toma con todos los dedos. Lat. *Pilorum, vel lanæ portio digitis compressa, vel apprehensa.* Quev. Mus. 5. Xac. 15.

> *Y añadió, viendo aprestados*
> *dos* pelluzgónes *de estópa:*
> *el postrer moño me endilgan?*
> *por Dios que estamos de gorja.*

PELMA. s. m. Lo mismo que Pelmázo. Es voz usáda en el Reino de Sevilla.

PELMACERIA. s. f. Tardanza ò pesadéz en las operaciones. Lat. *Lentitudo. Tarditas.*

PELMAZO. s. m. La cosa pesáda, aplastada, como si la huvieran ajado y pisado con los pies. Viene del Griego *Pelma, atos*, que significa planta del pie. Lat. *Maza summè pressa.* Covarr. en la palabra Apelmazar. Y *pelmázo* todo lo que está apretado en esta forma.

Pelmazo. Llaman tambien el manjár ò comida que se asienta en el estómago. Trahelo en este sentido Covarr. en la voz Apelmazar. Lat. *Summè indigestus cibus.*

Pelmazo. Metaphoricamente se llama el sugeto tardo ò pesado en sus acciones. Lat. *Plumbeus homo, summè tardus.* Barbad. Coron. Plat. 5.

> *Gentil moralidád Mayordomazo,*
> *Hasta en esse concepto sois* pelmázo.

PELO. s. m. La hebra ò hilo delgado, que salè por los poros del cuerpo del animál. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. En los quadrupedos cubren, visten y adornan todo el cuerpo y piél, y en los hombres solo algunas partes: como cabeza, barba, cejas, &c. Es del Latino *Pilus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Chinchillas es otro género de animaléjos pequeños como ardillas, tienen un *pelo* à maravilla blando. Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. *Pelos* son los que forman en el rostro las cejas y las pestáñas.

Pelo. Particularmente se toma por el cabello. Lat. *Capilli, orum. Cæsaries.* Ribad. Raz. del Instit. cap. 8. El que quiere entrar Monje, no conviene que al punto entre, sino que por tres años trahiga el *pelo* y vestido de seglár.

Pelo. En las aves es una especie de pluma mui sutíl, delgada y blanda, que tienen debaxo de la otra pluma regularmente, ò es la priméra que arrojan. Lat. *Avium lanugo. Pluma blandior.* Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 85.

> *Y aun tengo conjetúras y recélo,*
> *Que esta fama ruin que el cuervo tiene,*
> *Los zenzalos la causan, quando el* pelo
> *Del cuervo nuevo à disfrazarle viene.*

Pelo. En algunas frutas llaman el vello que sobresále en la cáscara: como en los melocotones, &c. Lat. *Lanugo.*

Pelo. Por extension se toma por qualquier hebra delgada de lana, seda ù otra cosa semejante. Lat. *Pilus. Filum.*

Pelo. En la pluma de escribir es el casquillo ò brizna que se sepára del cañón, y estorba, sino se quita, para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami reduvia.* Barbad. Coron. Plat. 7. De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los *pelos* de sus cautélas, mas es lo que borra, que lo que escribe.

Pelo. En los paños es la parte que queda en el texido, y sobresále en el haz y cubre el hilo: y assi se dice de qualquier vestido, que se le ha caido el pelo. Lat. *Panni pexa lanugo.*

Pelo. Se toma tambien por el colór de la piel de los animáles, especialmente en mulas y caballos. Lat. *Pilorum, vel pellis color.*

Pelo. En la seda, es la que está hilada al naturál, antes de torcerla ò recibir otro beneficio. Lat. *Bombycinum filum absque ullo artificio.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. Cada libra de *pelo* de hilandéras de Valencia, à setenta y tres reales. Moret. Com. El Caball. Jorn. 3.

> *Qué labor? Medias de* pelo,
> *y entre puntos y nudillos,*
> *mi amo entraba en los menguados,*
> *y D. Diego en los crecidos.*

Pelo. En las piedras preciosas es una raya de algun colór extraño, que es defecto y las hace perder mucha parte de su valór. Lat. *In lapillis extranea linea.*

Pelo. En qualesquiera piedras es una raya, ù defecto de unión de la misma calidád, que dificulta el labrarla, porque se suele romper por alli: y tambien suele haberla en los vidros. Lat. *Commissura lapidum, vel vitri.*

Pelo. En los metáles es la falta de la unión debida à la calidád de ellos: y assi se dice de una espáda que tiene pelo. Lat. *In metallis extranea linea.*

Pelo. Significa tambien una enfermedád, que dá à las mugéres en los pechos, causáda de congelarse la leche, con que se malicia y daña. Lat. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. Hácense en las tetas de las mugéres inflamaciones, y apostémas, y zaratánes, y otras enfermedades que consisten en la disposición de la leche, ò en su generación, assi como falta, abundancia, ò congelamiento, à quien llaman *pelo.*

Pelo. En la Albeitería es una enfermedad, que dá à las bestias en los cascos, con que se les abren, y se les levanta ù desune alguna parte de ellos. Lat. *Ungularum reduvia.*

Pelo. En el juego de trucos es la sutil porción de bola que se hiere con la otra, de modo que apenas la mueve, y es de gran destreza. Lat. *Levissima pars superficiei, vel subtilissima. Punctum.*

Pelo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa de mui poca importáncia, ò entidád. Lat. *Pilus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. No hai que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el Cielo permita que yo engañe à nadie, aunque sea en un *pelo* de la cabéza.

Pelo. Se toma tambien por lo mismo que peláge metaphórico. Csped. Gerard. Disc. 2. En cuya anchurósa mazmorra vió Gerardo otros veinte hombres casi del mismo *pelo*, y no mejor semblante de el que le acompañaba.

Pelos. En plural se toma por el principio de la borrachéra. Lat. *Ebrietatis signum, vel indicium.*

Pelo arriba. Modo adverb. que vale lo mismo que contra pelo: y assi se dice, Peinarse pelo arriba. Lat. *Adverso pilo.*

Pelo de aire. El movimiento corto de él, que apenas se siente. Usase regularmente con la negacion, No hace un pelo de áire, No corre un pelo de áire. Lat. *Subtilissimus, vel levissimus aëris motus.*

Pelo de cofre. Se dice de aquel que tiene el pelo bermejo, y tambien dicen pelo de Júdas. Lat. *Rufus.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 24.

Blanda tu mano aferre dura el hasta,
Que mi pelo de cofre, *aunque bermejo,*
Promete no ofender tu deidad casta.

Pelo malo. En las aves es lo mismo que Plumón.

Pelo por pelo. Phrase adverb. que vale sin adehála ù demasía en los trueques y cambios de una cosa por otra. Tómase de los trueques de las caballerías. Lat. *Nudè unum cum alio permutare.* Grac. Mor. f. 188.

Saldráse pelo por pelo,
y tras él luego otro pelo.

Pelo proprio. Se llama el naturál, à distincion del postízo ù pelúca. Lat. *Coma, vel cæsaries naturalis.*

Pelos y señales. Expression que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las quales se viene en pleno conocimiento de ellas. Lat. *Peculiaria signa, vel indicia.*

Al *pelo*, ò A *pelo*. Modo adverb. que vale segun ò hácia el lado à que se inclina el pelo en la piél. Lat. *Pilum versus.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 2. Y de los otros cueros curtidos *al pelo*, que no sean vacúnos, hase de pagar el alcabala à las rentas, à quien perteneciere.

A *pelo*. Vale tambien à tiempo, à proposito ù à ocasion. Lat. *Aptè. Concinnè.*

Buscar el *pelo* al huebo. Phrase que vale andar buscando motívos ridículos para reñir y enfadarse. Lat. *Ex pila rixæ ansam sumere, vel dare.*

Carne de *pelo*. Llaman à la de los animáles comestibles que le tienen, à distincion de los que tienen pluma. Lat. *Pilosa caro.*

Como el *pelo* de la massa. Phrase usada por antíthesis, que vale liso, llano y mondo. Lat. *Limpidus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 10. Que todos los Alcaldes de este Lugár han sido, son y serán limpios y castos, como el pelo de la massa.

En *pelo*. Modo averb. que se usa hablando de las caballerías: y vale sin algun aderezo, adorno ù lo demás necessário para servirse de ellas, ò montarlas: y por extension se dice de otras cosas, quando no tienen lo necessário, ù lo que han menester: y assi se dice beber en pelo. Lat. *Nudè. Absque ornatu.*

Gente de *pelo*. En estilo familiar se llama la que tiene conveniencias, dinéro ù hacienda. Lat. *Divites.*

Hombre de *pelo* en pecho. El valiente, animoso ò constante. Dixose porque tenerle en esta parte, lo toman por indicio de animosidád ò valór. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Vive el dadór, que es *mozo* de chapa, hecho y derecho, y de *pelo en pecho*, y que puede sacár la barba del lodo à qualquier Caballero Andante. Quev. Cuent. El mayor era *hombre de pelo en pecho*, y echaba el bofe por una mozuela como un pino de oro.

Largo como *pelo* de rata. Expression con que se nota al miserable. Lat. *Summè parcus. Tenax.*

No tocar al *pelo* de la ropa. Phrase con que se dá à entender, que no se ha ofendido ni hecho daño à alguno, ni dicho cosa sensible. Lat. *Nec vestis filum tangere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 19. *No* hai quien les pueda *tocar en el pelo de la ropa*, para reprehenderlos.

Rascarse *pelo* arriba. Phrase festiva, que vale sacar dinéro de la faltriquera: especialmente en quien tiene dificultad ò lo siente. Lat. *Marsupium scabere.*

Relucir el *pelo*. Phrase que vale estar mui gordo y bien tratado. Dicese freqüentemente de las mulas y caballos. Lat. *Pinguem, teretemque esse.*

Sa-

Salir de *pelo*. Phrase con que se explica que alguna cosa se hace conforme ò segun el genio y naturál. Lat. *Ex genio procedere*.

Ser de buen *pelo*. Phrase irónica con que se nota à alguno de mal naturál, ò propriedades. Es tomado de que por la calidad, ò colór del pelo se conocen las de las béstias. Lat. *Irrequieta vel sagacis indolis esse*.

Son *pelos* de cochino? Expression que se usa para significar que alguno no dá la estimacion y valór que merece alguna cosa. Es tomada de que los pelos de este animál se desprecian por inútiles. Lat. *Flocci vel pili æstimandi, vel habendi sunt?*

Tener *pelos*. Phrase metaphórica, que vale tener dificultad, enredo ù embarazo algun negocio. Lat. *Intricatum aliquid esse. Crebris difficultatibus laborare*.

Al buey maldíto el *pelo* le reluce. Refr. que advierte, que los malos deséos del contrario ù enemigo, regularmente salen vanos, y aun suelen resultar en provecho del sugéto contra quien se tienen. Lat.

Pinguescit taurus quoties huic dira voventur.

Quando tuvieres un *pelo* mas que él, *pelo* à *pelo* te pela con él. Refr. que enseña, que se eviten los pléitos, en quanto sea possible, con quien tiene mas caudál ò podér. Lat.

Viribus ut præstans duntaxat prælia tentes.

PELON, ONA. adj. Lo mismo que Pelado. L. Grac. Critic. part.3. Cris.3. A un corcobado le advirtió sus malas inclinaciones....à un calvo lo *pelón*, y à un ceceóso lo mal hablado. Villav. Mosch. Cant.10. Oct.16.

Tambien con este nombre de pelónes,
La gente de Castilla motejaron
A los sin pelo, phrasis que basta oy dura;
Que impuso la Rhetórica figúra.

Pelón. Metaphoricamente se dice del que no tiene medios ni caudál: y tambien del que es miserable y cuitado. Lat. *Pauper. Parcus. Tenax*. Cerv. Nov.11. pl. 349. Halléme verdaderamente hecho *pelón*, porque ni tenia barbas que peinar, ni dinéros que gastar. Sylvestr. Proserp. Cant.1. Oct.40.

Los centenáres vió multiplicados
En millares de trigo, qual piñones:
Y aun assi los calumnian de pelónes.

Pelón. En la Ciudad de Córdoba dán este nombre al hijo segundo de los Caballeros principales. Lat. *Secundogenitus*.

PELONA. f.f. Lo mismo que Peladéra, ò Alopécia. Covarr. en la palabra Pelar. Pelarse el que pierde el pelo, por enfermedad que llaman la *pelóna*. Burg. Gatom. Sylv.6.

Si bien esto no fué lo que parece,
Quando à un amante viene la pelóna.

PELONERIA. (Pelonería) f. f. Pobréza, ò escaséz y miseria. Lat. *Paupertas. Tenacitas*.

PELONIA. f.f. Lo mismo que Pelóna. Torr. Philos. lib.13. cap.4. El que se llega à la mala mugér, qué ha de sacar sino *pelonias*, bubas, podres y otras enfermedades?

PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. Lat. *Pilosus*, que es de donde viene. Men. Coron. Copl.36. Despues que le desarmaron, tomó el cayádo que trahia con su ganádo, è su fardél *pelóso*. Barbad. Coron. Plat.4. Cuya ingeniosa industria, para cubrir tan horrible y mortal mengua, inventó la máchina *pelósa* de las cabelléras.

Pelósa. En la Germanía significa saya, capa y frazáda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium. Stragulum*.

PELOTA. f. f. La bola pequeña, que se hace de cuero fuerte, y se suele rellenar de borra: y sirve para el juego, que de ella tomó el nombre. Viene del nombre Pelo, de que se forma. Lat. *Pila, æ*. Pragm. de Tass. año 1680. f.15. Cada docéna de *pelótas* blancas, no pueda passar de ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part.1. Cris.8. Daba con la *pelóta* por aquellos áires, con mas presteza, quanto mas impulso.

Pelóta. Se toma tambien por qualquier cosa en forma redonda ò esphérica, de pequeño tamáño. Lat. *Pila. Globus*. Gomar. Hist. Mexic. cap.66. Y assi hacen *pelótas* y panes de sal, y tambien la cuecen, y es mejor, pero mas embarazosa. Villav. Mosch. Cant.5. Oct.15.

Quando este de la tierra en sazón mira
Los frutos, sin clemencia los assuela,
Con las pedradas que de arriba tira,
Y las fuertes pelótas *que congéla.*

Pelóta. Llaman tambien la bala de plomo ò hierro, con que se cargan los arcabuces, mosquétes, cañónes y otras armas de fuego. Lat. Lat. *Pila, vel glans plumbea, seu ferrea. Globus tormentarius*. Marian. Hist. Esp. lib.21. cap.13. En esto dispararon una *pelóta*, de un tiro de artillería, desde la Iglesia.... con que le hirieron y mataron. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.3. cap.17. Y por no dar lugár con la tardanza à que les tirassen mas *pelótas*, mandaron arremeter à toda fúria.

Pelóta. Se toma tambien por el juego que se hace con ella. Lat. *Pilæ ludus*. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.105. Una pala con red, que llaman raquéta, con que juegan los Franceses en trinquéte à la *pelóta*. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Habia un gran partido de *pelóta*, proprio entretenimiento del mundo.

Pelóta. Vulgarmente se dá este nombre à la muger pública y de mal vivir. Lat. *Scortum. Meretrix*. Quev. Mus.5. Xac.5.

Yo no lo puedo creer;
pero si alguna pelóta,
que ahóra tuerce soplillo,
convertida de buscóna.

Pelóta de viento. La bola de cuero que se dexa hueca, y con una vexiga, y se carga de áire dentro, y sirve tambien para el juego. Lat. *Follis*. Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Los Cielos son redondos y cóncavos, como una *pelóta de viento*.

Dexar en *pelóta*. Phrase que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Denudare*. Quev. Mus.5. Bail.10.

Una pelóta en su pala
lleva, y escrito delante,
ha de quedar en pelóta,
quien me dexare *que saque.*

En

En *pelóta*. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omnino*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Recibieronle con las herradúras y con los dientes, de tal manéra, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla *en pelóta*.

Irse en *pelótas* y juzgados. Phrase que expressa, que en los gastos se vá la utilidad que se habia de conseguir. Es tomada del juego de pelóta. Lat. *Officia omnia expendere, vel insumere*.

Juego de *pelóta*. Diversion y exercicio honesto, que ordinariamente usan los nobles y gente honrada: el qual se practica, ajustando el partido tres, à tres, quatro, à quatro. En cada partido hai uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas de madéra enherbadas, aforradas en pergamino, con que se arrojan las pelótas. Lat. *Pilæ ludus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 229. Estos mismos hallaron el *juego de* los dados è *pelóta*.

Juego de *pelóta*. Se llama tambien el sitio ò lugar adonde se juega à la pelóta. Lat. *Sphæristerium*. JACINT. Pol. pl. 295. Aqui hai *juego de pelóta*.... las mugéres gustan mas de sacar que de volver.

Jugar à la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale traher à alguno engañado con razones, haciendole ir y venir inutilmente, ò andar de una parte à otra, sin efecto. Lat. *Circumvenire, morosis verbis illudere*.

Rechazar ò volver la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale resistir à lo que se propone, con otra razon de igual ò mayor eficacia, que la que se dá para obligar à ello. Lat. *Verba reciprocare, vel rejicere*. BARBAD. Coron. Plat. 3. Con semblante iguál le *rechazó la pelóta*, y le dixo: Caballero de la uña prodigiosa, por vida mia, que te sossiegues, y seamos amigos.

Sacar *pelótas* de una alcuza. Phrase con que se pondéra la astucia ò agudeza de alguno, para conseguir lo que es en su provecho ù desea. Lat. *Vel difficillima astù consequi, vel trahere*.

PELOTAZO. s.m. El golpe que se dá con la pelóta. Lat. *Pilæ ictus, vel verberatio*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 3. Mandó assestar la pieza, desde la misma casa del Cacique, à una grande y hermosissima encina, que estaba fuera del Pueblo, y de dos *pelotázos* la desbarató toda.

PELOTE. (Pelóte) s.m. El pelo de cabra que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. Lat. *Pilus caprinus*.

PELOTEAR. v.n. Jugar à la pelóta por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. Lat. *Ultrò citròque pilam liberè jácere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Deste modo fueron *peloteando*, hasta que cayó en tierra reventada.

PELOTEAR. Metaphoricamente vale disputar, controvertir, ò contender sobre alguna cosa. Lat. *Verbis contendere, vel ludere*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 533. *Peloteando* un buen rato sobre esto, sin acabar de tomar resolucion.

PELOTEAR. Por semejanza se toma por arrojar una cosa de una parte à otra. Lat. *Jácere. Illidere*.

PELOTEAR. Vale tambien repassar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. En este sentido es verbo activo. Lat. *Summas conferre summis, vel recensere*.

PELOTEARSE. v. r. Reñir dos ò mas persónas entre sí. Lat. *Contendere. Rixari*.

PELOTERIA. s.f. El conjunto ù copia de pelótas. Lat. *Pilarum cumulus*. HERR. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Hacía el Duque de Medina gran provision de pólvora y *peloteria*, pensando con la fuerza tomar à Tripol.

PELOTERO. s.m. El que tiene por oficio hacer las pelótas, ò ministrarlas en el juego. Lat. *Pilator factor, vel dator*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Las pelótas eran de viento, tan grandes como cabezas de hombres, que un *pelotéro* llenaba de viento. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Pues dime para entenderlo,
quien el pelotero *es?*

PELOTERO. Vale tambien riña, contienda ò revuelta. Particularmente se entiende entre mugéres. Dícese tambien Pelotéra. Lat. *Turba vel rixa, maximè fœminea*. QUEV. Cuent. Viendo el *pelotéro* llevósela el padre à su casa.

Traher al *pelotéro*. Phrase que vale traher engañado à alguno con esperanzas inútiles, sin dexarle quieto en cosa alguna. Lat. *Spe fallere, circumvenire*. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Si à los grandes y pequeños
trahe al pelotéro *el mundo,*
el mundo es el pelotéro.

PELOTILLA. s. f. Dimin. La pelóta pequeña. Lat. *Pillula. Peniculum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 89. Aquellas *pelotillas* que se muestran, quando primeramente brotan las hojas.

PELOTILLA. Llaman tambien una bolita de cera, armada de puntas de vidro, de que usan los disciplinantes para hacerse la llaga. Lat. *Cerea pillula vitreis acuminibus instructa*.

Darse con la *pelotilla*. Phrase que además del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella: en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con freqüencia. Lat. *Lautè, frequenter, vel ad satietatem bibere*.

Hacer *pelotillas*. Phrase con que se reprehende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidad. Lat. *Nares inurbanè digitis extergere*.

PELOTON. s.m. Aum. Pelóta grande. Lat. *Magna pila, vel globus*.

PELOTÓN. Significa tambien el conjunto de pelos ò cabellos unidos, apretados, ò enredados. Lat. *Pilorum globus, congeries*.

PELOTÓN. En la Milicia significa el pequeño cuerpo de soldádos, fuera del orden de esquadrón. Lat. *Militum turma*.

PELOTÓN. Se toma assimismo por el conjunto de persónas, sin orden y como en tropa. Lat. *Turba. Caterva, æ*.

PELTA. s. f. Especie de escudo redondo, ù adarga,

ga, que se usaba en lo antiguo. Es voz puramente Latina. MEN.Copl.147.

Porque Castilla mantenga en estilo
Toga è oliva, no armas ni peltas.

COMEND. sob.esta Copla. *Pelta* un género de escudo.....Usaban deste las Amazónas quando guerreaban.

PELTRABA. (Peltrába) s. f. Voz de la Germanía, que significa mochila. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mantica,æ.*

PELTRE. s. m. Especie de metál compuesto de estaño y plomo, del qual se hacen vasijas y otras cosas, para el uso y servicio de la casa y mesa. Es voz Inglesa segun Covarr. Lat. *Stannum plumbo admixtum.* MARIAN. Hist.Esp. lib. 20. cap. 6. Para que la solemnidad fuesse mayór, trocó la baxilla de *peltre* de que usaba el Pontifice, para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparadór de oro y plata. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Labran à rueda, con un hierro algo torcido, torneando el *peltre.*

PELTRERO. s. m. El que trabája en cosas de peltre. Lat. *Stanni plumbei artifex.* FIGUER. Plaz. Disc.44. Los *Peltréros* labran en estaño, ò peltre compuesto de plomo y estaño.

PELUCA. s.f. La cabellera postiza. Lat. *Cæsaries suppostititia. Coma fucata.* SYLVEST. Proserp. Cant.6.Oct.72.

Un gran trecho los dos fueron iguáles,
Mas la ocasion, que nunca trave pelúca,
Dexóse asir del moño de los males.

PELUCA. Llaman tambien à la persóna que la trahe. Lat. *Cæsariatus homo.*

PELUCON. (Pelucón) s. m. aument. La pelúca grande. Llaman comunmente assi al que la trahe con phantasía y ostentación. Lat. *Oblonga cæsaries: vel cæsariatus oblongè.*

PELUDO, DA. adj. Lo que tiene pelo, especialmente si es mucho. Lat. *Pilosus.* ACOST. Hist. Ind. lib.5.cap.26. Molian assimismo con estas cenizas, gusános negros y *pelúdos.* LOP. Past. f.7. Abrochaban un sayuélo verde diez bien labrados corchétes de alchímia: cuya punta adornaba una *pelúda* cinta de marino lobo.

PELUDO. Se llama tambien el ruedo afelpado, que tiene los espartos largos y majados. Lat. *Storaceum tapetum longis spartis constructum, vel textum.*

PELUQUERIA (Peluquería) s. f. La tienda donde se hacen y venden pelúcas. Lat. *Comarum fucatarum taberna, vel officina.*

PELUQUERO. (Peluquéro) s. m. El que hace las pelúcas y las péina. Lat. *Comarum fucatarum artifex, vel cæsariei suppostitiæ.*

PELUQUIN. s. m. Dim. La pelúca pequeña y corta. Hácese de varios modos. Lat. *Parvum capillamentum adulterinum.* LOB.Obr.Poet.Receta para ser gran soldado.

Mucho galón, y un blondo peluquín,
Un latiguillo y bota à lo dragón,
Ir al prado en caballo mui trotón,
Y llevar à la mano otro rocín.

PELUSA. s. f. Aquel como vello ò pelo, que suele haber en algunas plantas ò frutas, y que despiden de sí facilmente. Lat. *Lanugo. Pappus.*

PELUSA. Se llama tambien la parte de pelo ò lana, que despiden de sí las ropas ò vestidos que se ván envejeciendo ò gastando: y especialmente se halla entre la tela, y el aforro. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Se llama assimismo el vello que se cria en el cuerpo cubierto de los vestidos. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Significa en estilo festívo el dinero ù otros bienes. Lat. *Nummi.* Etiam *Bona, orum.* QUEV.Mus.6. Rom.27.

Madres las que teneis hijas,
assi Dios os dé ventúra,
que no se las deis à calvos,
sino à gente de pelúsa.

PENA. s.f. El castigo que se dá por alguna culpa cometida, ù el que se impóne contra los que quebrantan las leyes ò preceptos. Es voz Latina *Pœna, æ.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 46. Todo este tiempo dice Dión, que lo gastó en juntar muchos dinéros con gravissimas *penas*, que llevó à muchos. VILLAV. Mosch. Cant.2. Oct.52.

Alli fueron las ánsias y dolóres,
Y por castigo y merecida pena,
Alli su muerte en nada parecida,
Al descuido y torpeza de su vida.

PENA. Especialmente se toma por el castigo que se dá por las culpas en la otra vida, ya en el infierno, y se llama pena eterna, ò ya en el Purgatório, y se llama temporál. Usase freqüentemente en plurál. Lat. *Pœna.* ROA, Estad. cap.28. Haz por mi oracion à Dios nuestro Señor, que me acorte estas *penas.*

PENA. Vale tambien cuidado, sentimiento, congoja y dessazón grande. Lat. *Molestia. Sollicitudo. Anxietas.* ESPIN. Escud.Relac.1.Desc.15. Esto baste, porque la pérdida de mi macho me dá *pena*, cuidado y priessa que lo busque. VILLAV.Mosch.Cant.1.Oct.73.

Perdone algun moscón si ha dicho algo
Con que le ofenda mi talento rudo,
Que por la pena *que me dá su enojo,*
Dexo los versos y la pluma arrojo.

PENA. Se toma assimismo por dolór, tormento, ù sentimiento corporál. Lat. *Dolor. Molestia.*

PENA. Se llama tambien una espécie de adorno mugeríl, que se compone de una cinta atada al cuello y pendientes los dos cabos, con algun dixe ò joya sobre el pecho. Lat. *Quoddam monile è collo pendens.*

PENA. Se toma assimismo por dificultad y trabájo: y assi se dice, Con pena lo conseguirá Lat. *Difficultas. Sollicitudo.*

PENA. Se usa tambien como adverbio, y vale lo mismo que so pena. Lat. *Pœnâ.*

PENAS. En la Germanía significa galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes.*

PENA DE DAÑO. La privación del Sumo Bien, que es Dios: la qual padecen las almas que no están en el Cielo. Lat. *Pœna damni in inferis.* ROA, Estad. cap.20. Padecerán (los niños del Limbo) no otra *pena* que la *de daño*: assi ha-

llaman los Theólogos la privación de ver à Dios.

Pena del talión. La del tanto por tanto, en que condena la ley al que acusáre falsamente de algun delito: esto es que el delatór falso padezca la misma pena, que corresponde al delito de que acusó. Lat. *Pœna talionis.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 4. Esta sin duda es la causa de llamarte ciego, pagandote con la *pena del talión.* Jacint. Pol. pl. 114.

Si es porque aumenté su gala,
con que ornátos encendió,
no es mucho que en mi executen
la pena del talión.

Pena de sentido. El tormento del fuego, y otros que padece el alma, ò temporalmente en el Purgatório, ò eternamente en el infierno. Lat. *Pœna sensûs.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 14. §. 2. *Pena de sentido,* es la que atormenta los sentidos y cuerpo de los condenádos.

Pena ordinaria. En lo Forense lo mismo que pena capitál ù de muerte. Lat. *Capitis multiatio, pœna.*

Pena pecuniaria. Aquella en que se condéna al reo, de que pague alguna cantidád de dinéro. Lat. *Pœna pecuniaria.* Ribad. Cism. lib. 2. cap. 41. Los labradóres y oficiales Cathólicos y la otra gente menúda, como no pueda pagar las penas *pecuniárias*, que por las leyes estan impuestas à los que oyen Missa, ò no van à las Iglésias de los Heréges, son por ello afligidos y atormentados.

A duras *penas.* Phrase adverb. que vale con gran dificultad ò trabájo. Lat. *Durè. Difficillimè. Ægrè.*

Ni *pena* ni gloria. Expression con que se significa, que à alguno no le hacen impression las cosas, ò que no se mueve, ni al bien, ni al mal, manteniendose en un estádo de indiferencia. Lat. *Insulsus homo, vel nullâ sollicitudine laborans.*

PENACHERA. s. m. Lo mismo que penácho. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 7. Aqui no hai hombre sin penácho, ni hembra sin garzóta, y muchos con *penachéras* de tornear, de à doce palmos en alto.

PENACHO. s. m. El copéte de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. Viene del Latino *Penna*, que significa la pluma. Lat. *Christa pennata.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 21. Passa desde las pavésas y carbónes de sus cenizas, à los rubies y esmeraldas de las plumas coloradas y verdes de sus *penáchos.*

Penacho. Se llama tambien el adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves, para poner encima de las celádas y morriónes. Lat. *Galeæ crista. Iubæ, arum.* Calvet, Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de *penáchos* de colóres, que casi no se parecian.

Penacho. Por extension se llama qualquier cosa que en la forma y figura de él se eleva y sobresale. Lat. *Crista.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Tienen sus galánas crines, que les sirven de *penáchos* naturales. Esteb. cap. 4. Servia el tal ramo de acreditar el trato: adorno, garzóta y *penácho* de mi carambanado cántaro.

Penacho. Metaphoricamente se toma por vanidád, presuncion, ò sobérbia. Lat. *Elatio. Vanitas. Pompa.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. Diez años duró Jacopóno en esta aparente locúra, ajando el *penácho* de su sobérbia, y profundando las raices de una perfecta humildád.

PENADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que penosamente. Manuel, Phen. de Afric. part. 2. Acc. 4. §. 1. Y de querer *penadamente* una cosa, no hai casi nada à no quererla.

PENADILLO, LLA. adj. Dim. que se aplica al vaso ù copa pequeña que dá con dificultad la bebida. Lat. *Vas, vel cyathus difficulter, vel tardè potum diffundens.* Quev. Tac. cap. 23. Alli se echaba de bruces el que queria hacer la razón. Contentóme la *penadilla.*

PENAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la pena, ò la incluye. Lat. *Pœnalis,* que es de donde viene. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 32. Las penitencias *penáles* no son fin, sino medio de la vida mystica: conducen mucho para quebrantar las passiones, cuya inquietud y movimiento turban la paz del espiritu.

PENALIDAD. s. f. El estádo ò capacidád de padecer alguna pena actualmente. Lat. *Passio Pœnæ.* Maner. Prefac. §. 8. Que si estuvieran en el infierno, no era estado de ser aliviadas, ni en el Cielo podian tener *penalidád*, para esperar salir de ella.

Penalidad. Significa tambien trabájo, descomodidád, afficción, molestia ò cansancio. Lat. *Ærumna. Pœna. Labor.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 4. Con tan gustosa ocupación, no sintieron las *penalidádes* de un viage tan penóso. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Salió de la prisión, y acáso la grossería de los alimentos, y otras *penalidádes* destemplaron los humóres, de suerte que cayó en una grave enfermedád.

PENAR. v. n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolór ò pena, de cuya voz se forma. Lat. *Pœnas substinêre, tolerare.*

Penar. Con singularidad se toma por padecer las penas de la otra vida, en el Purgatório ó el infierno. Lat. *Alterius vitæ pœnas, vel tormenta substinêre, vel tormentis torqueri.* Guev. Orat. cap. 12. La culpa porque *penan* los dañados en el infierno, no está en el cuerpo que la comete, sino en la voluntad con que se cométe. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. No querria que por pocas cosas *penasse* mi ánima en el otro mundo.

Penar. Se toma algunas veces por agonizar mucho tiempo. Trahele Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In agone persistere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 4. Es menester sacar à los agonizantes de aquella Isla, para que no *penen* con las ansias de la muerte.

Penar. Vale tambien desear con ánsia y fatíga alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Angi.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no *peneis* por saber

ber el nombre de vuestro libertador, sabed, que yo me llamo D. Quixóte de la Mancha.

Penar. Vale tambien imponer pena, ò condenar à ella. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pœnam imponere.* Grac. Mor. f. 124. Los Lacedemónios, que por esso *penaron* con pena pecuniária al Rey Archidamo, porque quiso casarse con una mugér pequeña.

Penar. Se toma tambien por castigar con alguna pena, ò executarla en algun reo. Lat. *Mulctare, Mulctam dicere.* Tost. Qüest. cap. 11. Como los Hebréos adoraron los Idolos, Dios los *penaba,* dexandoles en manos de sus enemígos.

PENARSE. v.r. Padecer sentimiento, afliccion ò congoja. Lat. *Cruciari. Angi. Dolore affici.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 8. *Penandose* de que les duele una uña, y no haciendo caso de que les duela la honra y la conciencia.

PENANTE. part. act. del verbo Penar. El que sufre, pena y padece algun trabájo ù descomodidad. Lat. *Pœnam, dolorem, vel anxietatem sustinens.*

Penante. Llaman en estilo familiar al amante ò galanteadór. Lat. *Amore sollicitus, anxius.* Gong. Letr. burl. 9.

Que la chocanta casada,
con su escuela de danzantes,
tenga diversos penantes,
penados por su penada.

PENADO, DA. part. pass. del verbo Penar en sus acepciones. Lat. *Mulctatus. Dolore, vel sollicitudine affectus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 12. Assi el (Demónio) fué engañado juzgando à Christo por pecadór, porque le veia mortal y *penádo.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 234.

Pues de espóso en lo penádo,
arte inventa de discrétos,
y de Padre en lo glorioso,
hizo escuela de modestos.

Penado. Vale tambien lo mismo que Penóso. Es hispanismo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Volviendo las riendas, con un *penádo* golpe, llegó à la venta.

Penado. Se aplica tambien al vaso, copa, ò taza, que dá la bebida con dificultad y escaséz: y por extension se dice de otras cosas. Lat. *Difficilis. Tardus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 7. Sirviendole la copa de todas manéras *penáda.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Tenia un género de claraboyas, ò ventánas pequeñas, que daban *penáda* la luz.

Penado. En la Germanía significa Galeóte. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ad triremes damnatus.*

PENATES. s.m. Los Dioses domésticos, à quienes daba culto la Gentilidád. Lat. *Penates, ium.* Comend. sob. las 300. Copl. 31. Los *Penátes,* entre los Gentiles, eran Dioses que se honraban dentro en las casas. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 55.

Gozára acáso el amistad de Achátes,
O trasladára à Italia los Penátes?

PENATIGERO. s.m. El que conducia ò llevaba los Penátes. Es del Latino *Penatiger,* que significa lo mismo. Men. Copl. 31.

Me toma y de dentro me pone tan libre,
Qual el penatígero *entrando en el Tibre,*
Fué de los Griegos de quien rezelaba.

Comend. sob. esta Copl. E de Penátes y gero, que significa traher, compuso este nombre *Penatigero,* que significa levadór de los Penátes.

PENCA. s. f. La hoja del cardo ù de otra planta semejante. Viene del Latino *Pungere,* quasi *Punca.* Lat. *Folium pungens, cardui vel similis.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 14. Quando absolutamente decimos cardo, se debe siempre entender aquel familiár y sabróso, cuyas *pencas* solemos ordinariamente comer con sal y pimienta. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Tenian por todo aquel lugár gran cantidad de *pencas* de Maguéi, cuyas hojas son anchas y espinósas.

Penca. Se llama por semejanza el pedázo de cuero ò vaquéta con que el verdugo azóta à los delinqüentes. Lat. *Lictoris flagrum, lorum.* Barbad. Coron. Plat. 4. Porque mientras mas os daba el Alexandro de la *penca,* mas os burlábades de sus dádivas.

PENCAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa azotar el verdúgo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Verberare loris.*

PENCADO, DA. part. pass. del verbo Pencar. El azotado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Loris verberatus.*

PENCAZO. s. m. El golpe que se dá con la penca, que ordinariamente se entiende por el que dá el verdúgo, quando azóta. Lat. *Lori verberatio, vel ictus.* Quev. Fort. Mudando lugáres empezó à recibir los *pencázos* el que acompañaba al que los recibia.

PENCHICARDA. s. f. Voz de la Germania, que vale trampa que executan algunos ladrones ò rufiánes en el bodegón, y en acabando de comer ò cenar revuelven una pendencia: y assi se salen sin pagar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Rixa post cibum non solvendo.*

PENCUDO, DA. adj. Lo que tiene pencas. Lat. *Pungentibus folijs instructus.*

PENCURIA. (Pencúria) s. f. Voz de la Germanía, que significa muger pública. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretrix. Scortum.*

PENDANGA. s. f. La muger de mal vivir, deshonesta y escandalosa. Lat. *Scortum commune.*

Pendanga. Llaman en el juego de quínolas à la sota de oros, porque tiene el privilegio de poderla hacer, el que la tiene, del palo ò carta que quiere ò le conviene. Lat. *Folium lusorium pro ludentis arbitrio æstimandum, vel accommodatum.*

PENDEJO. (Pendéjo) s.m. Aquel pelo que nace y se cria en el empéine y en las ingles. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pubex.*

Pendejo. Apódo que se dá comunmente al hombre que es cobarde, sin valór ni esfuerzo. Lat. *Pusillanimis. Timidus.*

PENDENCIA. s. f. Contienda, qüestión, riña ù debáte, de palabras ù de obras. Viene del verbo Latino *Pendere*; porque mientras dura la pendéncia, está pendiente el motivo. Lat. *Rixa. Quæstio. Certamen. Contentio.* Acost. Hist. Ind.

Ind. lib. 7. cap. 14. Procuraron incitar à las otras Naciones comarcanas, aunque ellas no quisieron moverse, ni trabar *pendéncia* con los Mexicános. Palar. Conq. de la Chin. cap.29. Todas las *pendéncias* se remataban con mesarse las barbas unos à otros.

Pendencia. En la Germanía significa Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.*

PENDENCIAR. v.n. Levantar ò tener riña, qüestión ò pendencia, de cuya voz se forma. Lat. *Rixari. Contendere. Rixas excitare.* Bobad. Polit. tom.2. lib.4. cap.5. Para que al tiempo de la ocasión aguijen y dén priessa à las bestias, y passen con el trigo la raya, y ellos se queden à la defensa *pendenciando* con el Alcalde ò guardas.

PENDENCIERO, RA. adj. La persona ocasionada, y que mueve facilmente riñas y qüestiones. Lat. *Rixosus. Pugnax.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib.3. cap.7. Son hombres arrojados, briosos, *pendenciéros*, pierden el respeto, rompen con la cortesía, y despues en el litigar son porfiadissimos.

PENDER. v.n. Estar colgado ò suspenso. Es del Latino *Pendère.* Lag. Diosc. lib.1. cap.26. De en medio de ellas *penden* ciertas hebras roxétas. Villam. Obr. Poet. Fab. de Phaet. Oct.84.

Choros pintados de lascivas aves,
Del blanco cuello de la Nympha penden.

Pender. Se toma tambien por lo mismo que depender. Barbad. Coron. Introd. Retiróse con esto à tratar de tantos y tan graves cuidados, como *penden* de aquel que es Padre universál de todas las criatúras. Mend. Vid. de N. Señora, Copl.431.

Quando de Dios pende *todo,*
ya de Joseph Dios pendiendo,
en su afán no mas afirman
sus áncoras tres alientos.

Pender. Metaphoricamente vale estar sin determinar ù decidir alguna cosa. Lat. *Pendère.*

PENDIENTE. part. act. del verbo Pender en sus acepciones. Lat. *Pendens. Indecisus.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap. 12. Mira que agora estamos *pendientes* de ti, has por ventura de dexar caer la carga. Cerv. Quix. tom.1. cap.24. Estas razónes del roto, traxeron à la memoria à D. Quixóte el cuento que le habia contado su Escudéro, quando no acertó el número de las cabras que habian passado el rio, y se quedó la historia *pendiente.* Jacint. Pol. pl. 237. Llevaba *pendiente* al cuello muchas golosinas que habia hurtado.

Pendiente. Usado como substantivo, vale cuesta, ù declive de alguna altúra. Lat. *Clivus. Descensus. Declivitas.*

Pendiente. Significa tambien un adorno, que colgado de un arillo se ponen las mugéres en las orejas. Usase regularmente en plurál. Lat. *Inaures, ium.* Palom. Vid. de Pint. pl.474. Un Platéro le trahia dos pares de *pendientes* de calabacillas de perlas.

Pendiente de un hilo. Expressión con que se explica el gran riesgo, peligro ò amenaza de ruina de alguna cosa. Lat. *E filo pendens.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.2. Todas las cosas humanas y sublunáres están *pendientes de un* delicado *hilo.*

Pendiente de un hilo. Se usa tambien para significar el temór, miedo, sobresalto ù duda que se padece en orden al sucesso de alguna cosa futúra. Lat. *E filo pendens,*

PENDIL. s.m. El manto de las mugéres. Llámase assi, porque las que salen mucho, regularmente le tienen colgado. Lat. *Palla, æ.*

Tomar el *pendil.* Phrase con que se dá à entender, que alguno se ausentó inopinadamente, y mui de prissa. Lat. *Effugere. Abire citissimè, vel insperatò.*

PENDOJA. (Pendója) s. f. La pluma para escribir. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Calamus scriptorius.*

PENDOLA. s. f. Lo mismo que Pluma. Es del Latino *Pennula.* Comend. sob. las 300. Copl. 119. Apartóse à una parte del Templo, è sacó una *péndola*, en que trahia ponzoña mortál. Cerv. Quix. tom.1. cap. 22. Dígolo, porque si à su tiempo tuviera yo estos veinte ducados, huviera untado con ellos la *péndola* del Escribáno, y avivado el ingenio del Procuradór.

Pendola. En el Relox se llama un instrumento, que consta de un peso colgado de una varilla de hierro, para medir el tiempo, agitándola para que tome movimiento: y sirve para que la máchina del Relox se mueva con toda igualdád. Lat. *Vibratile pendulum.*

Pendola. En el relox de faltriquéra llaman à una pieza de nueva invencion, porque se arregla su movimiento al modo del de la péndola. Lat. *Horologij pars ad modum penduli vibratilis mobilis.*

PENDOLERO, RA. adj. Lo que está, ù anda colgando. Lat. *Pendulus.* Malar. Philos. Cent. 9. Refr.8. Llama à aquellas partes, que le iban colgando de la rueca..... *pendoléros*, vocablo fingido, para notar el desaliño de su nuera.

PENDOLISTA. s.m. El que tiene por exercicio ù oficio el escribir, y maneja la pluma con ligereza. Lat. *Scriba dexter.* Esquil. Rim. Rom.230.

Quando miro un pendolista,
que fué en su tierra de plomo,
y con alas de una pluma
mas alto vuelà que todos.

Pendolista. En estilo familiar llaman al embustéro, ò trapacista. Lat. *Mendaciorum architectus. Sycophanta, æ.*

PENDON. s.m. La bandéra ò estandarte pequeño de que se usa en la guerra, como insignia, particularmente en los Esquadrones y Regimientos de Caballería, que ya generalmente se llama Estandarte. Lat. *Signum. Vexillum.* Lop. Coron. Trag. f.39.

Temblaba de mirar en alta vara,
Roxo pendón, *que honestamente inquieto,*
El viento tremolaba con respéto.

Pendón. Se llama tambien la insignia que tienen las Iglesias y Cofradías para guiar las Processiones: la qual se diferencia de los otros Pendónes, en ser el hasta de donde pende mas al-

alta, y el pendón mas largo, y que desciende en puntas. Lat. *Signum.* Vel. de Guev. Com. El Pleito que tuvo el Diablo, Jorn. I.

Quedense fuera las cruces,
los pendónes *y las danzas.*

Pendón. Llaman vulgarmente à los pedazos de tela, que quedan à los Sastres de las obras que les dan à hacer. Lat. *Exuviæ telæ.* Barbad. Coron. Disc. 3. Este se hizo cabéza de aquella conjuración: y como tenia tantos *pendónes* de lo que hurtaba cada dia con su oficio, levantó desastrada bandéra.

Pendón. En las cortas de los montes se llama el vástago, que sale del tronco principál, el qual por ley se debe dexar. Lat. *Arborum propago.*

Pendón. Llaman por apódo à la muger mui alta y desvaida. Lat. *Procera mulier.*

Pendón. En el Blason. Insignia semejante à la bandéra, de quien se distingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandéra, y redondo por el pendiente. Avil. tom. 3. trat. I. cap. 5. Lat. *In stemmatibus vexillum.*

Pendón y caldera. Privilegio que daban los Reyes à los Ricos-hombres de Castilla, quando venían en su socorro con sus gentes à la guerra, que era traher como divisa suya un pendón ò estandarte, en señal de que podian levantar gente, y la caldéra era insignia de que la mantenian à su costa. Lat. *Vexillum & ahênum equitibus pro privilegio concessum.* Chron. del R. D. Al. XI. cap. 33. Era hombre de gran poder, y hijo de D. Juan Rodriguez de Roxas, que truxo *pendón y caldéra.*

A *pendón* herido. Phrase adverb. que vale con toda fuerza, unión y diligencia, para socorrer alguna necessidad, qual es ver el estandarte ò bandéra en peligro de que la ganen los enemigos. Lat. *Catervatim ad defensionem, vel turmatim.* Florenc. Mar. tom. I. Serm. I. Punt. 7. Casi todas las Religiones *à pendón herido* defienden la opinión de la Inmaculada Concepción. Moret, Annal. lib. 26. cap. 2. Corriendo à pendón robado como todos *à pendon herido* en alcance del robadór.

PENDULO, LA. adj. Lo mismo que pendiente. Usase por lo comun, en sentido morál, por lo mismo que suspenso, ù indeterminado. *Pendulus.*

PENEDENCIA. s. f. Lo mismo que peniténcia. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 5. l. I. El Juiz los departa luego, è los meta en algunos Monastérios, y fagan siempre *penedéncia.*

PENEDENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que penitenciál. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 3. Non se case con vergen sagrada, nin con vioda de orden, nin con *penedenciál,* ni con sua parienta.

PENEDO. s. m. Lo mismo que peña ò peñasco. Es voz antigua, que aun tiene uso en Galicia y Astúrias. En lo antiguo se decia tambien (y con mas propriedad) Peñédo. Lat. *Rupes.* Chron. gen. part. 4. cap. 8. E dicen mas, que en el logár dó la mas segundada fué è mayór mortandad hovo, que hi nascieron mas espessos los *peñédos,* que quier decir.....que bien assi nascieron las peñas, segun las espesuras de los muertos. Men. Coron. Copl. 6. E la dicha Ino fuyó para un *penédo* del mar, para se lanzar con su fijo Milicerta.

PENETRABILIDAD. s. f. La capacidád de admitir y dar passo algun cuerpo à otro, por los poros, ò rompiendose la unión physica. Lat. *Penetrabilitas.*

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. Lat. *Penetrabilis.*

Penetrable. Por extensión se dice de otras cosas que no son materiáles, como de la inteligencia de alguna matéria obscúra y dificultosa de entender. Lat. *Penetrabilis. Intelligibilis. Cognoscibilis.* Corn. Chron. tom. I. lib. I. cap. 3. En la mayór parte quedaron *penetribles* à la inteligéncia.

PENETRACION. s. f. El acto de penetrar alguna cosa. Lat. *Penetratio,* que es de donde viene. Frag. Cirug. lib. 3. cap. 11. Porque estas señáles suelen mostrar *penetración* y quebrantamiento del casco.

Penetración. Se toma por la inteligencia cabál de alguna cosa dificil. Lat. *Cognitio. Intelligentia.*

Penetración. Significa assimismo agudeza y perspicácia de ingénio. Lat. *Calliditas. Acumen.*

PENETRADOR. s. m. El que penetra. Lat. *Penetrans. Intelligens. Intus agnoscens.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. 3. cap. 22. Assi los llamaban en estos pasquínes lobos, ladrónes, y *penetradóres* de las casas. Maner. Apolog. cap. 21. Cleantes recoge estos términos, llamando al Hacedór del Universo, Espiritu puro, vivo *penetradór* de las cosas.

PENETRAL. s. m. La parte interiór, mas retirada y secréta de alguna cosa. Es voz Latina y tiene raro uso fuera de la Poesía. Lat. *Penetrális.* Villam. Obr. Poet. Son. Sacr. 12.

A cuyos rayos mysterioso el Evo
Debe yá la noticia reverente,
Viendo violados de tu zelo ardiente
Los penetráles *del profundo Erébo.*

PENETRAR. v. a. Introducirse algun cuerpo en otro, por sus poros, ù rompiendo ù dividiendo su unión physica. Es del Latino *Penetrare.* Marm. Descripc. lib. I. cap. 23. El qual tiene al cabo una gota como una perla pequeña, de tal virtud que en tocando en la cabeza à la culebra ò serpiente, *penétra* tanto que la mata.

Penetrar. Vale tambien traspassar ò passar enteramente de una parte de un cuerpo à otra: como el Sol que penetra el vidro, passando por sus poros. Lat. *Penetrare. Pervadere. Transfigere.* L. Grac. Critic. part. I. Cris. 2. Es (el Sol) afectadamente comunicativo de su luz y de su alegría, esparciendose por todas partes y *penetrando* hasta las mismas entrañas de la tierra. Lop. Coron. Trag. f. 99.

Entre ducientos hombres provocados,
Muchos de su constáncia y innocéncia,
Penetraban *con tácitos suspiros*
El throno eterno al sol entre saphiros.

PENETRAR. Vale asimismo introducirse en lo interiór de algun espácio, en que hai dificultad ó estorbo. Lat. *Penetrare. Permeare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Al amanecer empezó la gente à subir la cuesta, y à *penetrar* la maléza del monte. CALD. Aut. La Vida es Sueño.

> *Oíd, que un galán peregrino,*
> *las incultas asperézas*
> penetrando *del desierto,*
> *hácia esta parte atraviessa.*

PENETRAR. Vale tambien hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa, que hiere algun sentido: como el frio, los gritos, &c. Lat. *Penetrare. Sensum ferire, percellere.*

PENETRAR. En sentido morál vale llegar lo agudo del dolór, sentimiento ù otro afecto à lo interiór del alma, ù al corazón. Lat. *Penetrare. Pertransire. Pervadere.* AMBR. Mor. lib. 7. cap. 14. Era hombre valeroso y de ánimo ensalzado: y como en estos tales *penétra* mucho el dolór, principalmente quando nace de pérdida de honra y reputacion, estaba mui lastimado por el estrágo que el año passado los Lusitános habian hecho en su gente.

PENETRAR. Metahoricamente vale alcanzar con el discurso, ù comprehender con agudéza alguna cosa oculta ù dificultosa, ó el interiór de alguno. Lat. *Callère. Intus agnoscere.* SAAV. Empr. 12. No hai poder *penetrar* los desígnios de un ánimo cándido, quando la candidéz tiene dentro de si los fondos convenientes de la prudéncia.

PENETRARSE. Philosophicamente vale ocupar dos cuerpos un mismo lugár, lo qual es imposible naturalmente. Lat. *Penetrari.*

PENETRANTE. part. act. del verbo Penetrar. Lo que penetra. Lat. *Penetrans. Acutus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. A otro que en los disturbios de Sicilia apellidó libertad, y le alzaron por Rey, le huvo à las manos, y le coronó con coróna de puntas *penetrantes* de acéro. VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 95.

> *No se vé hormiga que à la mosca siga,*
> *Ni chinche que las balas* penetrantes
> *Tire al mosquito, ni caballo ò yegua,*
> *Que yá no ponga à su carréra tregua.*

PENETRANTE. Se aplica por hispanismo à la herida mui honda ò profunda, en la qual el instrumento que la hizo penetró mucho. Lat. *Adactus, a, um. Altum vulnus.*

PENETRADO, DA. part. pass. del verbo Penetrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Transfactus. Trajectus. Intus agnitus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Porque *penetrádos* de aquel airecillo, quando los fué à mirar, estaban muertos.

PENETRATIVO, VA. adj. Lo que es capáz ó tiene virtud de penetrar. Lat. *Penetrabilis. Penetrandi vim habens.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 27. Compungíanse los que, con conocimiento *penetrativo* de sus acciones, estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildád, para solicitar desprécios.

PENINSULA. s. f. La tierra que está casi cercada del mar; pero por alguna parte está unida con la tierra firme. Es voz puramente Latina *Peninsula*, que vale casi Isla. MANT. Segur. f. 10. Y cerca de ella un monte, que quando el mar crece le rodea casi, y dexa en forma de *península.*

PENITENCIA. s. f. El dolór y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ò el sentimiento de haber executado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. Es voz Latina *Pœnitentia.* LOP. Dorot. f. 201. Déxame tia, que no hai agua de rostro como las lágrymas........ Es verdad; pero bien sé yo que no lloras por *peniténcia*, sino por no haberla hecho. QUEV. Obr. Posth. pl. 149. Entonces mostraron, que les pesaba de haber vivido como bestias, y que su *peniténcia* era por haberlo sido.

PENITENCIA. Virtud que inclina y mueve al hombre à la asperéza de vida y mortificación exteriór del cuerpo, por satisfaccion à las ofensas de Dios. Llamanse tambien, assi las mismas mortificaciones, y castigaciónes exterióres: como ayunos, disciplinas, silicios, &c. Lat. *Pœnitentia. Corporis castigatio.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 3. Con ser esto assi, y ser cierto que los Religiosos estamos tanto mas obligados à abrazar la asperéza y *peniténcia*, quanto nuestro estádo es mas estádo de *peniténcia* y llanto que el de los segláres.

PENITENCIA. Como Sacramento, es una espirituál medicina del pecado cometido despues del Baptismo, que consiste en la confession vocál dolorosa, en la detestacion de él, y en la absolucion del Sacerdóte. Lat. *Pœnitentia.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Penit. La que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadóres, el soberáno, el admirable, el dulcissimo Sacramento de la *Peniténcia.*

PENITENCIA. La pena que impóne el Confessór al penitente, para satisfaccion del pecádo, ò para preservacion dél, y esta se llama medicinál y es parte integrál del Sacramento. Lat. *Pœnitentia.* MANT. Segur. f. 4. Antes acordó de tomar en su casa compañia de hombres Religiosos.......è cometióles que alimpiassen su ánima, assi en la *peniténcia* de su persóna, como en la restitucion que debia facer de sus bienes.

PENITENCIA. Se llama tambien la multa ò pena, que se carga ò impone à alguno, por qualquier cosa que ha executado, aunque no sea culpa morál: y assi se dice, Haga V. m. tal, ó tal cosa en peniténcia. Lat. *Pœna.*

PENITENCIA PUBLICA. La que señalan los sagrados Cánones à algunos delitos, è imponian los Obispos en los priméros siglos de la Iglésia. Lat. *Publica pœnitentia.*

Hábito de *peniténcia.* Se llama el que impone ò manda traher por algun tiempo, el que tiene potestad para ello, por algun delito ò pecádo público. Lat. *Habitus pœnitentiæ.*

Habito de *peniténcia.* Se llama tambien el vestido áspero ò particulár, que usan los que se dedican à la virtud y peniténcia, ó en las processiones

nes públicas. Lat. *Habitus pœnitentiæ.* RIBAD. Raz. del Inst. cap.8. Esto mismo ordenó San Gregorio à los Obispos de Sicilia, que hiciessen con los que, habiendo sido soldados, querian tomar el *hábito de peniténcia*, y servir à Dios en la Religion.

Por *peniténcias* mal cumplidas. Expression familiar con que se dá à entender, que aunque no es suficiente el motivo que se alega para executar alguna cosa, tiene otro el que la ha de executar para hacerla, que ignora el que la pide. Lat. *Pro peccatis non expiatis.*

PENITENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la peniténcia ò la incluye. Lat. *Pœnitentialis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 19. Estas consideraciones sirven para las obras *penitenciáles.*

PENITENCIAR. v.a. Dar la pena, ò castigo público correspondiente à su delito al que le ha cometido. Ordinariamente se entiende de la que impone el Santo Oficio de la Inquisición à los reos de Fé. Lat. *Quæsitores Fidei mulctare aliquem, punire.*

PENITENCIADO, DA. part. pass. del verbo Penitenciar. El assi castigado por el Santo Oficio. Lat. *A Fidei Quæsitoribus punitus.* CERV. Quix. tom.2. cap.69. Y quitandole la caperúza, le puso en la cabeza una coróza, al modo de las que sacan los *penitenciados* por el Santo Oficio. PALOM. Vid. de Pint. pl.395. En Granáda andan por las calles los *penitenciados* por el Santo Oficio, con sus capotillos ò sambenitos.

PENITENCIARIA. s.f. Tribunál Eclesiástico de la Corte de Roma, formado de varios Penitenciários y un Cardenál Presidente, por el qual se despachan las Bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes à materia de conciencia. Lat. *Pœnitentiaria, æ.* FUENM. S.Pio V. f.38. Reformó los cámbios, censos, Tribunáles, *Penitenciaría*.... segun el uso antiguo. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap.1. §. 1. Están à su cargo las sacras *Penitenciarías* del Vaticáno, y muchas Universidades en Europa y América.

PENITENCIARIA. Significa tambien la Dignidad, oficio ù cargo del Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarij munus, vel potestas.*

PENITENCIARIO, RIA. adj. que se aplica à el Canónigo de oficio, que en las Iglesias Cathedrales tiene el empleo de assistir al Confessonário, y la facultad de absolver de algunos casos reservados: y tambien se aplica à la Canongía, que este goza. Usase regularmente como substantivo, diciendo el Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarius,*

PENITENCIARIO. Se llama tambien el Cardenál Presidente, ò que assiste al Tribunál de la Penitenciaría en Roma, ò el Sacerdote destinado para oir confessiones, con facultad de casos reservados. Lat. *Summus Pœnitentiarius.* ILLESC. Hist.Pontif. lib.6. cap. 31. §. 1. Mandando entre otras cosas, que vacassen en muriendo el Papa los oficios principales de la Corte, que son el *Penitenciário* y Datário y Camarlengo.

PENITENTE. adj. de una term. Lo que demuestra ò incluye peniténcia. Lat. *Pœnitentiam præseferens, indicens.* RIBAD. Raz. del Inst. cap.3. Assi determina Santo Thomás, que una Religion no es mas perfecta que otra por ser mas austéra y *penitente*; sino por tener mas perfecto fin. MANER. Prefac. §. 9. Dentro de la apariencia de vida espirituál y *penitente*, hizo su domicilio el Demónio.

PENITENTE. El que hace peniténcia, ò por su voluntad ò por pena impuesta. Usase mui freqüentemente como substantivo. Lat. *Pœnitens. Pœnitentiam agens.* ACOST. Hist.Ind.lib.5. cap.17. Hacian en si crueldades, martyrizandose por el diablo, y todo à trueco de que los tuviessen por grandes ayunadóres y mui *penitentes.*

PENITENTE. Se llama tambien el que se confiessa de sus pecádos, y recibe del Confessór la peniténcia, que por ellos le impóne. En este sentido se suele decir Penitenta quando se habla de mugér. Lat. *Pœnitens.* OV. Hist.Chil. lib.8.cap.14. He tenido yo algunas *penitentas*, que se daban tanto à la virtud y peniténcia.... que no daban en sus confessiones materia suficiente para la absolución. PARR. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacram. de la Penitencia. Bien sé yo que el Confessór debe ayudar al *penitente*, segun fuere mas ò menos su capacidad; pero esso se entiende habiendo de su parte el *penitente* hecho su diligencia, y procurado traher à la memoria sus culpas.

PENITENTES. Llaman assimismo aquellos que en trage Nazaréno, y cubiertas las caras con unos capirótes, alumbran en las Processiones en la Semana Santa, y à los que llevan ò hacen alguna peniténcia en ellas, aunque sea en otro trage. Lat. *Qui cultu, habituve aspero, vel humili publicè pœnitentiam agit.* QUEV. Mus.6. Rom.48.

> *Que me meta à* penitente,
> *y piensa que yo no entiendo,*
> *que esto inventa su rigór*
> *por verme en una cruz puesto.*

PENITENTE. Se toma tambien por compañero en alguna accion de gusto ò bellaquería. Es voz de estilo familiár. Lat. *Complex. Socius.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.9. Andaba tambien (con los muchos) un otro *penitente* de la missma Cofradía.

PENITENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui penitente. Lat. *Valdè pœnitens.* PALAF. Luz à los viv. num.343. Los Pelagianos eran *penitentissimos*, pero llegaban à pensar, que en su peniténcia consistia su salvación. CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.60. Fué *penitentissimo* y de mui alta contemplación.

PENOSAMENTE. adv. de modo. Con pena, dificultad ò molestia. Lat. *Molestè. Ægrè. Acerbè.*

PENOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui penóso. Lat. *Acerbissimus. Molestissimus.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Lo primero vér aquel apartamiento *penosissimo*, aquel triste y doloroso despedirse de todo lo que acá en el mundo preció. RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de Christ. Y como con esto se juntasse el linage de la muerte,

te, que era de cruz *penosíssima* y afrentosíssima.

PENOSO, SA. adj. Lo que causa pena, ò cuesta gran dificultad ò trabajo. Lat. *Acerbus. Molestus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. A los principios no sentia tanto aquel *penóso* encerramiento. Cald. Aut. Primero y segundo Isaác.

Y es toda la causa essa
con que al fin de una jornáda
tan penósa, *te detienes*
à vista de la posáda?

Penóso. Llaman tambien al presumido de lindo ù de galán. Es del estilo familiar. Lat. *Iuvenis nimis cultus.*

PENSAMIENTO. s.m. Facultad ò poténcia imaginatíva. Lat. *Mens. Animi sensus. Vis imaginativa.* Cald. Aut. El dia mayor de los dias.

Es tan grande la alegría,
en que à su dulce, à su nuevo
canto me pasmo y me elevo,
que con saber yo, que yo
soi el pensamiento, *aun no*
à imaginarlo me atrevo.

Pensamiento. Se entiende tambien por el acto del entendimiento, con que imagina, considera ò piensa en alguna cosa. Lat. *Cogitatio. Meditatio. Imaginatio.* Orozc. Confess. cap. 10. Acusese en este mandamiento de qualquiera vileza que haya deseado en el *pensamiento.*

Pensamiento. Se toma algunas veces por intento, designio, ánimo ù voluntad de alguna cosa. Lat. *Animus. Mens.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 1. Los Physónomos dicen, que el hombre de cabellos negros es de *pensamientos* profundos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Gobernabase la Ciudad y Reino, como entre pobladóres y compañeros, con una forma de justicia arbitrária, unidos los *pensamientos*, las resoluciones encaminadas al bien público.

Pensamiento. Significa assimismo el modo de discurrir, ò alma del discurso, ò la misma especie concebida, ò formada en él. Lat. *Species imaginativa, vel imaginata.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 4. Pareceos acaso que tiene este *pensamiento* algo de chiméra, ò que es mera imaginacion de mi discurso. Jacint. Pol. pl. 103. Reparad segunda vez, y vereis que no os estorban las voces, ni el mal assiento que tienen en la oración, el conocer la viveza del *pensamiento.*

Pensamiento. Metaphoricamente se toma por suma ligereza ò promtitud. Lat. *Summa celeritas.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 48. Danza como el *pensamiento*, báila como una perdida, lee y escribe como un Maestro de escuela.

Pensamiento. En la Germanía significa bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona. Ganea.*

En un *pensamiento.* Phrase adverb. que vale brevíssima ò prontamente. Lat. *Citissimè. Velocissimè.* Cerv. Nov. 2. pl. 63. Baxó corriendo à dar la nueva: y *en un pensamiento* se embarcaron los Turcos.

Mal *pensamiento.* El ofrecimiento que expóne à algun riesgo, ù inclina à alguna cosa mala. Lat. *Prava cogitatio, vel improba.* Pulg. Epist. 23. Para este vencimiento, grande aparéjo por cierto es el sacudir los *malos pensamientos.*

Ni por *pensamiento.* Expressión con que se explica, que alguna cosa ha estado tan lexos de executarse, que ni aun se ha ofrecido à la imaginación. Dicese tambien No passar por el pensamiento. Lat. *Nec cogitatione quidem.* Lop. Dorot. f. 207. Por curiosidad supe algo; pero yá *ni por el pensamiento.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. No quiero yo decir, *ni me passa por el pensamiento*, que es tan buen estado el de caballero andante, como el de encerrado Religioso.

PENSAR. v. a. Imaginar, premeditar, considerar ù discurrir. Covarr. siente viene del verbo *Pensare* freqüentativo, *A pendendo*, porque el que piensa, pesa y pondéra las cosas. Tiene este verbo la anomalía de recibir una *i* en algunas persónas de los tiempos presentes: como Yo pienso, piensa tu, piense aquel. Lat. *Cogitare. Meditari.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 8. Por esso la sábia naturaleza dispuso, que el corazón y el celebro, en la formacion del hombre, comenzassen à la pár, para que fuessen juntos el *pensar* y el obrar. M. Agred. tom. 1. num. 26. Y sabe su Magestad, que todo lo comprehende, que para hablar de su Deidad, mi *pensar* se suspende, mi alma se conturbà.

Pensar. Vale tambien formar juicio, ù opinar ligeramente. Lat. *Opinari. Cogitare. Velle.* Valverd. Anat. lib. 7. cap. 1. Nervio es un cuerpo largo, redóndo y macizo al parecer, el principio y nacimiento del qual es no (como algunos *pensaron*) la dura madre ò el corazón, sino los sesos y el tuétano del espinázo.

Pensar. Significa tambien reflexionar, ò examinar con cuidado alguna cosa, para formar dictámen. Lat. *Considerare. Meditari. Perpendere.*

Pensar. Vale tambien intentar ò formar ánimo de hacer alguna cosa. Lat. *Deliberare. Intendere.* Santill. Prov. Dedic. El qual texto *pensé* traher à vuestra memoria por mostrar en notificar à V. A. las presentes moralidádes. L. Puent. Medit. part. 2. Medit. 3. punt. 4. Haciendola tanto mejor y mas santa que ello, quanto era mejor el nombre, que *pensaba* darla de Madre.

Pensar. Metaphoricamente suele decirse de las cosas incapaces de razón, y aun de sentido. Lat. *Videri.* Lop. Dorot. f. 203. En derribar à brazos de aquel famoso templo las dóricas colúmnas, que entre basas de pórphydo y capitéles de bronce, *pensaban* competir con la eternidad de los celestes polos.

Pensar. Vale echar de comer à los animales, ò ministrarles el alimento. Comunmente se dice de las caballerias. Lat. *Pascere equum.* Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 15. Que caten el agua lo mas cerca, è tiréar alli e *pensar* bien sus canes. Cerv. Nov. 9. pl. 278. Fueronse los vecinos à sus casas, y el huesped à *pensar* el quartago.

Dar que *pensar*. Phrase que vale dar ocasión ò motivo para discurrir, que hai algo mas de lo que se manifiesta en alguna cosa. Lat. *Suspicioni, vel cogitationi ansam præbère.*

Sin *pensar*. Modo adverb. que vale de improviso ò inesperadamente. Lat. *Improvisè. Inopinatò.*

Uno *piensa* él bayo y otro el que le ensilla. Refr. Veasc ensillar.

PENSADO, DA. part. pass. del verbo Pensar en sus acepciones. Lat. *Cogitatus. Meditatus. Pastus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Y no lo tengais à mucho, que cosas y casos acontecen à los tales Caballeros, por modos tan nunca vistos ni *pensados*, que con facilidad te podria dar, aun mas que lo que te prométe. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Llegó à mi con una rhetórica bien *pensada*, ofreciendome amistád y hacienda, y favór para toda la vida.

Caso *pensado*. El hecho voluntário, premeditado y considerado antes con intencion de executarle. Lat. *Deliberatus animus.* Corr. Argen. lib. 1. f. 23. No se prueba bien que no huvo de mi parte *caso pensado*, solo caminaba, y una muger (flaco alivio para el afán de una batalla) estaba conmigo.

De *pensado*. Modo adverb. que vale de intento, ù con consideracion antecedente. Lat. *A consilio.*

PENSATIVO, VA. adj. El que está discurriendo, ò imaginando con cuidado ò eficácia. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Oyó sus súplicas, y quando caminaba, *pensativo* en la resolución que iba à tomar, le salió al encuentro de la espessura de la selva el glorioso S. Francisco. Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 65.

El pensativo *Rey de la Moschéa,*
Con la desdicha y nueva repentina,
Pierde el juicio, porque en él se vea,
Quanto una pesadumbre desatina.

Pensativo. Figuradamente y en estilo jocoso, suele aplicarse à las béstias, para explicar el modo de suspensión, con que parece que estan pensando. Lat. *Pastum intuens.* Esteb. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y *pensativo* Jacint. Pol. pl. 181.

A fuer de componer versos,
que hai rocines que compongan,
uno que está pensativo
ha pedido, que le oigan.

PENSEQUE. Vox baxa y vulgár, que vale tanto como creí, discurri. Lat. *Credebam. In mentem venit. Existimabam.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 13. Señalaron piensó à los de *pensèque.*

PENSIER. (Pensiér) s. m. Planta que echa una flor, cuyas hojas son matizadas de varios colóres, y de olor mui suave, que por otro nombre se llama trinitária. Es voz Francesa, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Viola flammea.*

PENSIL. s. m. Rigurosamente significa el jardin, que está como suspenso ò colgado en el aire, como se dice estaban los que Semiramis formó en Babilónia. Oy se extiende à significar qualquier jardín deliciósо. Dixose Pensil, porque está como pendiendo. Lat. *Hortus pensilis, valdè amœnus, floridus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Vieronla hacer de repente de un páramo un *pensil.* Cald. Com. La hija del Aire, part. 2. Jorn. 1.

......................Hablen
sus muros, de quien pendiendo
jardines están, à quien
llaman pensiles *por esso.*

PENSION. s. f. La carga annuál que perpetua ò temporalmente se impone sobre alguna cosa. Lat. *Onus. Census. Canon.*

Pensión. Aquella cantidad annuál que el Rey dá por algun servicio especial sobre sus rentas, ò se impóne sobre algun oficio ù empléo. Lat. *Pensio.* Palaf. Luz à los vivos, num. 264. Compró el oficio para enriquecerlos; pero ellos desfrutaban el oficio, sin memória alguna del que le compró, y gozaban la prebenda sin pagar la *pensión.*

Pensión. Metaphoricamente se toma por el trabajo, taréa, pena ò cuidado, que es como consequencia de alguna cosa que se logra, y la sigue inseparablemente. Lat. *Onus. Pensum.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Porque no piense el hombre, que se le dió el dominio y jurisdiccion de la tierra, sin *pensión* ni trabájo.

Pensión. Por significacion famósa, es un derecho espirituál, ò annexo à la espiritualidád, de percibir cierta porcion de frutos de la Mesa ò Beneficio, durante la vida del que le goza. Lat. *Pensum.* Barbad. Coron. Plat. 2.

Para esto à pedir te pones
pensiónes *con que ordenarte,*
y será mas cierto el darte
beneficios que pensiónes.

PENSIONAR. v. a. Imponer algun gravámen ò pensión. Lat. *Pensionem imponere. Onere gravare.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 25. Por el consiguiente, la gracia y beneficio de esta concessión excede mucho de ordinario à las cargas y servicios que la *pensionan.*

PENSIONARIO. s. m. El que paga alguna pensión. Lat. *Pensionarius.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. Punt. 4. Los *pensionários* pagan sus pensiones con su comodidád, despues que han gozado el beneficio algun tiempo.

Pensionario. Es el Consejéro, Abogado ù Dignidad de letras, en alguna República. Lat. *Pensionarius.* Marian. Hist. Esp. lib. 27. cap. 19. El Mariscál de Bretaña Capitan general de Francia, y el señor de Dunoes y el gran Escuyer se acercaban à Carcasóna con los *pensionários* del Rey.

PENSIONISTA. s. m. El que tiene derecho à percebir y cobrar alguna pensión. Lat. *Qui pensione gaudet.*

PENSOSO, SA. adj. Lo mismo que pensatívo. Es voz antiquada. Regim. de Princ. lib. 1. cap. 16. E quanto à los movimientos del cuerpo, debe excusar el hombre que no ande tan muellemente, que parezca *pensóso.*

PENTADACTYLO. s. m. Lo mismo que Quinque

quefolio. Lag. Diosc. lib.4. cap.43. Hace las hojas mas luengas à manéra de los cinco dedos del hombre, por donde tambien se llamó *pentadáctylo*.

PENTAGONO. s. m. term. de Geomet. Figura que consta de cinco lados ò lineas rectas. Es voz Griega. Lat. *Pentagonus*. Figuer. Plaz. Disc.23. Tras esto el multilátero con sus varias manéras, como el *pentágono*, hexágono, &c. Medran. Rudim. f.53. Con que quedará perfectamente delineado un *pentágono*.

PENTAGRAMMA. s. m. Las cinco lineas paralélas, que forman como un renglón, y se annotan en ellas los puntos de musica, que han de regir el canto. Es voz Griega. Lat. *Pentagramma*.

PENTAMETRO. s. m. El verso Latino que consta de cinco pies, los dos primeros dáctylos ò espondeos, una cesúra ò medio pie, dos pies dáctylos y otra cesúra con que se cumple el quinto pie. Es voz Griega. Lat. *Pentametrum*. Comend. sobr. las 300. Cop.123. Los versos elegos son un hexámetro de seis pies con un *pentámetro* de cinco.

PENTAPHYLON. s.m. Lo mismo que quinquefolio. Lag. Diosc. lib.4. cap.2. Llaman tambien algunos bistorta aquella especie de *pentáphylon*, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco y otras en siete girónes.

PENTATEUCO. s. m. El volumen dividido en cinco partes. Por antonomásia se entiende por los cinco primeros libros de la sagrada Escritura, compuestos por Moisés. Lat. *Pentateucum*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.4. Lo cierto es cerca de la cuenta de años, que los que Moisés tiene en todo el *pentatéuco*, y los que tiene toda la Escritura son años solares.

PENTECOSTES. Era una fiesta de los Judios, instituida en memória de la ley que Dios les dió en el monte Sinai, y se celebraba cincuenta dias despues de la Pascua del Cordero: y por esto se llamó Pentecostes, que significa dia quinquagésimo. Por la misma razón se dá este proprio nombre à la festividad de la venida del Espiritu Santo, que sucedió el dia cincuenta despues de la Resurreción de nuestro Señor Jesu Christo. Maner. Pref. §. 8. Porque eran dias festivos los cincuenta desde Resurreccion à *Pentecostes*.

PENULTIMO, MA. adj. Todo aquello que está immediato à lo último ù postréro. Es del Latino *Penultimus*. Marm. Descripc. lib. 2. cap.22. Sucediόle Pisafiro su hijo, que fué el *penúltimo* de los Halifas Arabes. Santill. Proverb. Introd. Guardando el cuento de las sylabas, y las últimas y *penúltimas*, y en algunos lugáres las antepenúltimas.

PENUMBRA. s. f. La privación de toda luz directa; pero junta con otra luz refracta. Tosc. tom.7. pl.359. Es voz Latina *Penumbra*.

PENURIA. s. f. La carestía, falta y necessidad de alguna cosa. Ordinariamente se dice por la que se padece de mantenimientos. Es voz puramente Latina *Penuria*. Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.2. Passaban los de México gran *penúria* de agua, porque la de la lagúna era cenagosa y mala de beber. Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 40. Qué no ingeniará un póbre, por evitar la infámia de ingrato, si de la misma *penúria* sabe hacer caudál para quedar airoso?

PEÑA. s. f. La piedra grande ò roca viva, que nace de la tierra. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pinna*, porque regularmente crece en forma pyramidal. Lat. *Rupes. Petra. Saxum*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. En las quiebras de las *peñas* y en lo hueco de los árboles forman su República las solícitas y discrétas abéjas.

PEÑAS. En la Germanía usan esta voz para avisar à alguno que se vaya ò huya: y tambien dicen peñas y buen tiempo, y peñas y longáres por irse mui lejos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Heu fugias in montes*.

PEÑADO. s. m. Lo mismo que peñasco ò peña. Ya tiene poco uso. Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 17. Y primeramente esta lo enseñó y quebrantó las rocas y *peñádos* de las altas sierras.

PEÑARSE. v. r. Voz de la Germanía, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In montes aufugere*.

PEÑASCAL. s. m. El monte de peñascos. Lat. *Saxetum*. Hern. Eneid. lib.1. f.6.

> *En frente del gran mar está una cueva.*
> *Cubierta de pendientes* peñascáles.

PEÑASCO. s. m. Sitio elevado todo de piedra, sin mezcla de tierra. Lat. *Scopulus. Cautes*. Ambr. Mor. lib.8. cap.13. Estaba la cueva no mui lejos de la mar, y cerrabanla por todas partes grandes *peñascos*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. No lejos de esta Ermíta habia en el mismo monte una gruta, que formó naturaleza en la concavidad de un *peñasco*.

PEÑASCO. Significa assimismo cierta tela de seda de que se suelen vestir las mugéres, particularmente el Veráno. Lat. *Serica tela quadam*. Jacint. Pol. pl.53.

> *Si de* peñasco *se viste,*
> *le dá picaduras breves,*
> *para que galán por todas*
> *de grama entretelas muestre.*

PEÑASCOSO, SA. adj. El sitio, lugár ò montaña donde hai muchos peñascos. Lat. *Petricosus. Saxosus*. Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. O *peñascósa* pesadumbre, gloria de España y luz de sus Ciudádes! Ercill. Arauc. Cant.15. Oct. 18.

> *Aconteció otras veces, barqueando*
> *Rios en esta tierra caudalosos,*
> *Ir la corriente el impetu esforzando,*
> *A desbravar en riscos* peñascósos.

PEÑEDO. Veasc Penédo.

PÑISCOLA. s. f. Lo mismo que peninsula. Traehenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso.

PEÑO. s. m. Lo mismo que prenda. Es voz antiquada, y viene del Latino *Pignus*. Ordenam. R. lib.4. tit. 11. l. 22. Si tomáre capa ò piél, ò ropa à otra cosa tal, y le echare à *peños* por pan ò por vino, ò por cebáda, ò por alguna cosa, debe ser pechada con el coto.

PE-

PEñOL. s.m. Lo mismo que Peñón. MARIAN. Hist.Esp. lib.19. cap. 9. En Toledo reedificó la puente de San Martin.... en un recuesto y *peñól* levantó un castillo. ERCILL. Arauc.Cant. 6. Oct.38.

Del un lado le bate la marina,
Del otro un gran peñól *con él confina.*

PEñÓL. En la Nautica es la punta ù extrémo de las vergas. Lat. *Pali nautici acumen, vel extremum.* CERV. Persil. lib.1. cap.11. Que en una bandéra que trahía en el *peñól* de la mayor gávia,venian pintadas las armas de Inglaterra.

PEñOLA. s.f. Lo mismo que Pluma. PART. 2. tit.9. l.4. E si fallasse, que alguna hi habia, que non fuesse assi fecha, debela romper ò desatar con la *peñola*.

PEñON. s.m. Aum. La peña grande, ò el monte de peñas. Lat. *Alta rupes vel prægrandis.* FUENM. S.Pio V. f.91. Hicieron en dos *peñónes*, añadiendo el arte à la naturaleza, fuerte quasi inexpugnable. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc.7. Porque en armando las galeótas en Africa, las veia desde el *peñón*, y avisaba con los hachos ò humádas.

PEON. s.m. El que camina ò anda à pié. Lat. *Pedes, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 11. Caian todos en el rio de la risa comun, bien lo merece, decia un émulo, quien le metia al *peón* en caballerías? ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc.11. Aun heridos del toro (los Españoles) se toman al peligro tan manifiesto, assi *peónes* como ginétes.

PEÓN. Se toma tambien por el que en las obras mercenárias trabaja por su jornál, ò en cosas materiales, que no piden arte ni habilidád. Lat. *Mercenarius. Operarius.* CERV.Quix. tom. 1. cap.20. Quanto ganaba un Escudéro de un caballero andante en aquellos tiempos? y si se contaban por meses, ò por dias como *peónes* de albañil?

PEÓN. El soldado de à pié: que oy mas comunmente se dice Infante. Lat. *Pedester miles.* MARM. Descripc. lib.1. cap. 9. En las ribéras deste rio moran unos Alarabes ricos y belicosos llamados Uled Sueid, que son mas de dos mil caballos y treinta mil *peónes*. VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.81.

Con ella el gran caudillo la orden traza,
De formar sus biléras y esquadrónes,
Haciendo siempre para el passo plaza,
Sus tábanos, ginétes y peónes.

PEONES. Se llaman tambien las piezas del juego del axedréz y damas, que pueden llegar à ser damas en el discurso del juego. Lat. *Latrunculus.* PELLIC. Argen. part.2. lib.3. cap.2. No de otra suerte que si jugára al axedréz, donde suele astuta ciencia del jugadór barajar en una misma tabla, Reyes, caballos y *peónes*.

PEÓN. Significa tambien una pieza pequeña de madéra, casi en figura cónica, con una cabezuela como coróna, y en la parte opuesta una punta de hierro, con que juegan los muchachos, rodeandola una cuerda, y disparandola con ella le hacen dár vueltas y bailar. Lat. *Trochus. Turbo.* QUEV.Tac.cap.2. Que yo trocaba con él los *peónes*, si eran mejores los mios.

PEÓN. En la Prosódia se llama el pié de quatro sylabas, tres breves y una larga. Lat. *Pæon, onis.*

A *peón*. Modo adverb. que vale lo mismo que A pié. Usase en el estilo familiar y festivo. Lat. *Pedibus.*

Contra *peón* hecho dama, no para pieza en tabla. Refr. que enseña, que el que ha passado à estádo superiór, intenta supeditar à los demàs, y atropellarlo todo. Lat.

Infimus è vulgo si alterna sorte superbit:
En ferus à cunctis tunc fugiendus erit.

PEONADA. s.f. Lo que un peón ù obréro trabaja en un dia. Lat. *Opera diurna.* COVARR. en la palabra Peón. Y assi llamamos *peonáda*, lo que un hombre puede labrar al dia en las viñas ò otra cosa.

Pagar la *peonáda*. Phrase que vale corresponder, executando alguna accion, como en paga de otra semejante. Tomóse de los Labradores, que mutuamente van à trabajar los unos en las haciendas de los otros. Lat. *Vices reddere.*

PEONAGE. s.m. Multitud de gente de à pié. Lat. *Peditatus, ûs.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap.7. Murieron en el rebáte los mejores soldados, y la mayor parte del *peonáge*.

PEONERÍA. s.f. La tierra que se labra en un dia. Lat. *Iugerum.* RECOP. lib. 4. tit.27. l.1. Y de la carta que dieren à un Caballero, en que haya casa y dos *peonerías*, dos reales: y de las que dieren à las otras personas, à quien Nos mandámos dar tres *peonerías*, tres reales.

PEONIA. s.f. Planta bien conocida, que produce el tallo de dos palmos de alto, acompañado de muchos ramillos. Hállase macho y hembra. Produce el uno y el otro encima del tallo unas vainillas, en las quales se hallan muchos granos pequeños y roxos, como los de la granáda. Su flor es sumamente hermosa y vistosa, mui poblada de hojas, y sin olór alguno. Es util para algunas enfermedades. Lat. *Pæonia.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 131. Llámase *peonia* esta planta, del nombre de su primer inventór que fué Peón.

PEONIA. Significa tambien la porcion de tierra que se puede labrar en un dia con un peón. Lat. *Ager diurna opera laborabilis.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.12. l.1. Es nuestra voluntad que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerias y *peonias*, à todos los que fueren à poblar tierras nuevas.

PEONIA. Lo mismo que Peonáda. Es voz usada en el Reino de Aragón.

PEONZA. s.f. Una especie de peón en figura cónica y sin punta de hierro: el qual baila azotado de una corréa. Lat. *Trochus. Trochiscus.* NIEREMB. Aprec. cap.7. §.3. Se rie de los muchachos, quando juegan à los señores, y tienen gran codicia de tener muchos huessos de alguna fruta, para jugar con ellos, y se huelgan con una *peonza* que alcanzan.

PEONZA. Llaman tambien al que es chiquito y bullicioso. Trahelo Covarr. en este sentido en su Thesoro. Lat. *Trochum referens.*

PEOR. adj. de una term. Lo que excede en mal-

dád, comparativamente à otra cosa, que tambien es mala. Es del Latino *Pejor*, que significa lo mismo. Lat. *Deterior*. Palaf. Luz à los viv. num.188. Pero no lo hacen assi ellas..... que muchas veces vuelven mal por bien, y al *peór* marido le lloran mejór. Cald. Aut. El Pleito matrimoniál.

Mas ser quiero, que es errór
no ser, si en mi mano está:
pues peór *no ser será,*
que siendo, ser lo peór.

Peór. Se usa tambien como adverbio, y vale de un modo mas malo, que el de otra cosa con quien se compára. Lat. *Pejùs*. Marm. Descripc. lib.1. cap.30. En Berberia son dos mil y quinientos de acaballo, y mas de quince mil peónes mal armados y *peór* vestidos.

Peór es hurgallo. Veáse Hurgar.

Peór esta que estaba. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa mala è imperfecta, ò que estaba en mal estádo, se ha puesto de mas mala calidad. Lat. *In pejùs versum est. In deteriorem statum processit.* Cald. Com. Peor está que estaba. Jorn.3.

En fin ella es la que andaba
escondida en el jardin?
Si. Pues no es Flerida en fin.
Pues peór está, que estaba.

Peór que peór. Phrase adverb. que se usa para significar, que lo que se propóne por remedio ù disculpa de alguna cosa, la pone de peór calidad ò estádo. Lat. *Et quod pejus, vel deterius est.*

Llevar la *peór* parte. Phrase que vale tener pérdida, ò quedar vencido. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Partem deteriorem, vel adversam sustinere.* Corn. Chron. tom.1.lib.1. cap.7. En un reencuentro que tuvieron mui sangriento, *llevó* la de Assis *la peór parte.*

PEORÍA. s.f. El menoscabo ù detrimento de alguna cosa, ò el aumento de daño, ò mal que en ella se experimenta. Lat. *Detrimentum. Depravatio. In deteriorem statum prolapsio.* Navarr. Man. cap. 17. num. 24. Regularmente se debe restituir lo mismo que se debe, la missma cosa ajéna, si es possible, y esto sin *peoría.*

PEPIAN. Veáse Pipián.

PEPINAR. s.m. La tierra sembrada de pepínos. Lat. *Cucumerarium.*

PEPINAZO. s.m. El golpe que se dá con el pepino. Lat. *Peponis jactus.* Quev. Fort. Y espéro verlos tirar *pepinázos* por alcahuétes.

PEPINO. s.m. Fruto de una planta del mismo nombre: especie de meloncillo pequeño y largo, su colór verde, y en la cáscara algunos como granillos. Son mui aquósos y sabrósos, aunque no son dulces como los melónes. Sus pepitas son delicadas, y tambien aquósas. La hoja de la planta y el tallo es áspero. Lat. *Pepo. Cucumis citrinus.* Lag. Diosc. lib.2. cap.124. Porque assi el *pepino*, como la calabaza, se dexa formar de la suerte que le queremos.

No dársele un *pepino.* Phrase con que se desprecia alguna cosa, ò se dá à entender, que se hace poco caso de ella. Lat. *Parvi, vel flocci facere.*

PEPION. s.m. Cierta monéda de oro de buena ley, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio se extinguió para introducir la que llamaron Burgaléses, monéda que aunque era de oro, era mui baxa, y mezclada con otros metáles: y se le dió el mismo valor que al Pepión. El Pepión valía lo mismo que el escúdo de oro. Lat. *Pepio.* Marian. Hist. Esp. lib.13. cap.9. Pareció lo mas à propósito, que en lugar de los *pepiónes*, que era cierta monéda assi llamada, de buena ley, se usasse de Burgaleses, monéda mui baxa y de oro mezclado con otros metáles.

PEPITA. s.f. La simiente de algunas frutas y legumbres: como del melón, de la calabaza, de la pera, manzana, &c. Distinguense de las otras semillas, en que son planas y mas largas. Lat. *Nucleus fructuum.* Lag. Diosc. lib.2. cap. 123. Si sembraren las *pepitas* sin cáscara, las que despues dentro de las calabazas nacieren saldrán mondadas. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.23. Porque en una pequeña *pepita* de una naranja puso virtud, para que de ella naciesse un naranjo.

Pepita. Es tambien una enfermedad que dá à las gallínas en la lengua: y es un tumorcillo, que las embaraza y las enronquece, y no las dexa cacarear. Lat. *Pituita.* Huert. Plin. lib. 24. cap.10. Sus granos sanan la *pepita*, ò pituita, que ahoga las gallinas. Quev. Mus. 4. Letr. satyr.2.

En gallínas regáladas,
tener pepita *es gran daño:*
y en las mugeres de hogaño
lo es el ser despepitadas.

Pepitas. Llaman en Indias à unos pedázos de oro, sin mezcla de otro metál, que no tiene necessidad de fundirse ni beneficiarse. Llamanlos Pepitas, porque de ordinario son de figura de una pepita de melón, ò calabaza. Lat. *Obryzi auri, vel puri frustum.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.4. Porque se halla oro en *pepita*, y oro en polvo, y oro en piedra. Oro en *pepita* llaman à unos pedazos de oro, que se hallan assi enteros y sin mezcla de otro metál.

No tener *pepita* en la lengua. Phrase vulgár con que se dá à entender, que alguno habla mucho con expedicion, libertad y desahogo. Lat. *Liberè loqui. Dicacitate rapi.*

PEPITORIA. s.f. Guisado que se hace de los despójos de las aves, como son alónes, pescuezos, pies, higadillos y molléjas. Lat. *Condimentum ex avium minutijs, vel trunculis.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. Mandó dar muerte al ganso, y que del menudillo se hiciesse una *pepitória.*

Pepitória. Por extension se llama la junta de pies y manos de los racionáles. Lat. *Pedes, manusque.* Quev. Mus.6. Rom.70.

De tantos pies y cabézas
como quitas ò resvalas,
tu infinita pepitória,
à qué Sábado la guardas?

Pepitória. Metaphoricamente se llama el conjunto de cosas diversas y sin orden. Lat. *Miscel-*

cellanea. Saav. Republ. f.149. Unas *pepitórias* de las Repúblicas, que con buen adorno estaban en la hostería de Plantina.

PEPLIDE. s.f. Lo mismo que verdolága sylvestre. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 170. De la *péplide* me acuerdo haber visto una mata en Pádua: la qual se pudiera tomar por las verdolágas domésticas, sino reclamára el gusto.

PEPLO. s.m. Hierba que nace entre las viñas y huertos, extendida por tierra y llena de leche. Es larga de un palmo, y sus hojas pequeñas, y mas anchas que las de la ruda. Su simiente es tan menúda como la de las adormidéras. Lat. *Peplus*. Lag. Diosc. lib.4.cap.170. El *peplo* se suele llamar esula redonda entre los herbolarios, por la hoja y copa redonda que hace.

PEPON. s. m. Lo mismo que sandía ò melón badéa. Lag. Diosc. lib.2. cap.124. Son los *pepónes* ò las badéas ordinariamente dos veces mayores que los melónes.

PEQUEñEZ. s.f. La poca ò corta extensión en el cuerpo de alguna cosa. Lat. *Parvitas. Exiguitas*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.8. Ni los gigantes resucitarán en aquella monstruosa proceridád, ni los pigméos en su monstruosa *pequeñéz*. Jacint. Pol.pl.185.

Tan nada naciste al mundo,
y tanta pequeñéz *tienes,*
que no estorbáras à un ojo,
si dicen su niña fuesses.

Pequeñez. Metaphoricamente se llama la cortedád de alguna cosa, aunque no sea corpórea. Lat. *Exiguitas. Tenuitas*. Navarr. Man. Coment. de la defens. del prox. num.12. Porque no somos obligados à poner nuestra honra por su hacienda, sino quando la grandéza de la hacienda y la *pequeñéz* de la honra otra cosa suadiessen.

Pequeñez. Se toma tambien por la corta edád. Lat. *Parvulorum ætas*.

Pequeñez. En sentido morál se toma por baxeza, apocamiento de espiritu: y suele usarse por demonstracion de rendimiento y humildád. Lat. *Exiguitas. Animi demissio. Pusillanimitas*. Florenc. Mar. tom.1. Prolog. Que si la *pequeñéz* del Autór no convida à ello, la grandéza de la matéria es tanta, que no solo convida, sino que obliga à leerlos. M.Agred. tom. 1. num. 6. Mira mi grandéza y tu *pequeñéz*, que soi justo y Santo y con equidad te aflijo.

PEQUEñISSIMO, MA. adj. superl. Pequeño en sumo grado. Lat. *Parvissimus. Minimus*. Bobad. Polit. tom.1. lib. 1. cap. 8. Ambos mui notados, assi por el arte, puesto que esta segunda era ruin, como por la *pequeñíssima* estatúra que tenian.

PEQUEñITO, TA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Pusillus. Parvulus*. Sant. Ter. su Vid. cap. 15. Pues esta centellica puesta por Dios, por *pequeñita* que es, hace mucho ruido.

PEQUEñO, ñA. adj Corto de cuerpo ò abreviado en la extensión. Lat. *Parvus. Brevis*. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. La Ciudad es poco populósa; pero en ningun sentido puede ser *pequeña* Ciudad que produxo varon tan grande.

Pequeño. Por extension vale corto ù breve, aunque no sea corpóreo, como un pequéño talento ù habilidád. Lat. *Parvus. Modicus*.

Pequeño. Se toma tambien por de corta edád. Lat. *Parvulus. Pusillus*. Moret. Com. Las Travesuras del Cid, Jorn.1.

Cierto que desde pequéño,
padre habeis sido maldito.

Pequeño. Metaphoricamente y en sentido morál vale baxo, abatido y humilde, como contrapuesto à los poderosos y soberbios. Lat. *Demissus. Pusillanimis. Abjectus*. Torr. Philos. lib.7. cap.4. Quando acudirá à deshacer injusticias de los *pequéños*, si se anda passeando por sus palácios, cazando moscas? Mend. Vid. de N.Señora, Copl.139.

Depuso à los poderosos,
de su presumido assiento,
ensalzando à los humildes,
tan altamente pequéños.

PEQUEñUELO, LA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Parvulus. Pusillus*. Cerv. Galat. lib. 4. f.208. Este reduxo los fuertes brazos del famoso Hércules......à torcer un *pequeñuélo* uso.

PER. Preposicion Latina, que en Castellano solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos: y regularmente sirve para aumentarles la significación: como perdurable, perdonar, persignar, perorar.

PERA. s. f. Fruto del perál, cuya figura regularmente es à modo de una calabaza pequeña, ancha por abaxo, que vá ensangostando hasta el pezón; aunque las hai tambien de otras varias figúras. Su color es verde baxo, que casi tira à pardo. Su carne es dulce y sabrósa, las mas veces húmeda, ù aguanósa. Sus especies son muchas y de varias calidades, tamáños y nombres: como bergamótas, del buen Christiano, &c. Es del Latino *Pyrum*, que significa esto mismo. Lag. Diosc. lib.1. cap.132. De las *peras* hai muchas diferencias; empéro todas son constrictívas. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Es el palto arbol grande, bien hecho y de buena copa, y su fruta de la figura de *peras* grandes.

Pera. Llaman tambien aquella porción de pelo, que por gravedád se dexan crecer los Ecclesiásticos y Doctóres en la punta de la barba. Dixose porque ordinariamente es de la hechura de una pera. Lat. *Barba in formam pyri*.

Pera. Metaphoricamente se toma por caudál ò cantidad de dinéro. Lat. *Nummorum summa. Longa crumena*.

Dar para *peras*. Phrase con que se amenaza, maltratar ò castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Castigare. Colaphis mulctare*.

Escoger como entre *peras*. Phrase con que se nota al que cuidadosamente elige para si lo mejór, en concurrencia de otros. Lat. *Ex arbitrio seligere*. Reboll. Ocios, Rom.42.

La que escoge como en peras,
pero siempre la mayor,
bella desagradecida
es un bizarro Grisón.

Poner las *peras* à quatro ò à ocho. Phrase que vale estrechar ò apretar à alguno en alguna especie, obligandole à que execute lo que no quisiéra hacer ò conceder. Lat. *Ad angustias redigere.*

La muger y la *pera*, la que calla es buena. Refr. que enseña à las mugéres quan provechoso y laudable les es el silencio. Lat.

Fœminea ò quantum perpulchra silentia præstant:
At vero mulier, quæ benè cauta tacet.

Ni en burlas, ni en veras con tu amo no partas *peras*. Refr. que enseña y aconseja à los domésticos la sumission, respéto y obediéncia que deben observar con los superiores. Lat.

Tu nunquam dominos inter numerabis amicos:
Majestas obstat consuetudinibus.

Quien dice mal de la *pera* esse la lleva. Refr. con que se zahiere al que dissimula la voluntad ò gana que tiene de alguna cosa, poniendola afectadamente defectos. Lat.

Quod cupis hoc renuis specie ac optata recusas:
At timeas verbis ne deter apta fides.

PERADA. s. f. La conserva que se hace de la pera rallada. Lat. *Salgama ex pyro fricato. Pyra saccharo condita.* Covarr. en la palab. Pera. *Peráda* la conserva hecha de peras.

PERAILE. Vease Peláire.

PERAL. s. m. Arbol corpulento, y de crecida altura, poblado de hojas prolongadas y agúdas: el qual produce la fruta que se llama pera. Los hai de varias especies correspondientes à la diversidád de sus frutos. Lat. *Pyrus.* Lag. Diosc. lib.1.cap.132. La ceniza de todo *perál*, manifiestamente, socorre à los que de haber comido hongos se ahogan. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Cogieron los impios agressores el cadáver, y le apartaron del camino, dandole sepultura al pie de un *perál*.

PERALEDA. (Peraléda) s. f. El sitio ò terréno poblado de perales. Lat. *Locus pyris consitus.*

PERANTON. s. m. Lo mismo que Mirabél hierba.

Perantón. Se llama tambien cierto género de abanicos que venian de Indias, que tenian cerca de media vara de alto, y eran mui anchos. Oy se llama Pericón. Lat. *Flabellum oblongum.*

Perantón. Figuradamente se llama la persóna mui alta. Lat. *Procerus homo.*

PERAZA. (Peráza) s. f. Fruta enxerta de perál. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pyrus inserta.*

PERCANCE. s. m. El provecho ò utilidad que los criados ù oficiales adquieren, ò perciben, además de sus gages y salários. Usase regularmente en plurál. Covarr. dice puede venir del Latino *Perquirere*; pero tambien puede venir del Latino *Percipere.* Lat. *Emolumenta. Lucella, orum.* Acost. Hist.Ind. lib.7. cap.22. Y de lo que una vez se habia servido, dabalo luego à sus criados, que con estos *percances* andaban ricos y lucidos. Alfar.part.1.lib.2.cap.5. Los oficiales de casa me daban sus *percances*, que los llevasse à vender.

Percances del oficio. Lo mismo que gages del oficio. Veasé Gage.

PERCATAR. v. n. Pensar, considerar, ò cuidar. Lat. *Cavere.* Cerv. Nov. 8. pl. 246. Que les inciten à dar un madrugón à sus amos, quando menos se *percatan*.

PERCEBIMIENTO. s.m. Prevención, ò preparación. Lat. *Apparatus.* C.Lucan. cap.2. Y por la sospecha vendrédes à facer tales *percebimientos*, que sean comienzo de contienda.

PERCEBIR. Veasé Percibir.

PERCEPCION. s. f. El acto de percibir. Lat. *Perceptio.* Quev. Obr. Posth. pl.138. Porque percibir todas las diferencias de los externos sensibles, y juzgar de las *percepciónes* de los sentidos singuláres, no es cosa que excede la facultad del alma sensitiva.

PERCEPTIBLE. adj. de una term. Lo que se dexa ver comprehender y percibir. Lat. *Percipi quod potest.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 1. cap.2. Estaba ya demás el magistério de su madre, instruida interiormente de mas alto magistério, mas eficáz y menos *perceptible.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap.12. §. 3. Como quiera que sea pertenecen à la región del áire, donde se executan, por no ser cuerpos *perceptibles* à el acto.

PERCEPTIVO. s. m. Lo que tiene virtud de percibir. Lat. *Perceptivus.*

PERCHA. s. f. Madéro largo y delgado, que regularmente se atraviessa en otros, para sostener alguna cosa: como parras, &c. Viene del Latino *Pertica.*

Percha. Significa tambien un listón de madéra, con unos como bolillos para colgar las ropas ò vestidos. Lat. *Pertica.* Sold. Pind. lib.1.§.23. Hallamos colgando de unas *perchas*, y en otros apartados, longanizas, morcillas y solómos. Quev. Mus. 7. Entr. de la Ropavejera.

Que no ha catorce dias que estuvieron
en mi percha *colgados.*

Percha. Llaman tambien un género de lazos de que se sirven los cazadores para cazar perdíces y otros páxaros. En este sentido viene del Latino *Pedica*, porque se prenden por el pié. Alfar. part.1. lib.3. cap.6. Porque quien dá no mira al que lo dá; y el que pide, es el reclamo que llama las aves, y él se está con su *percha* segúro. Espin. Art. Ballest. lib.2. cap. 4. Cazan con el perdigón manso las perdices, poniendo lazos de cerdas, que llaman *perchas.*

Percha. Llaman los cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y trahen pendiente de los hombros. Lat. *Ligula. Lorum.*

Percha. Se llama tambien el palo en que está atado el halcón ù otra ave de caza. Lat. *Pertica.*

Percha. En las tiendas ò casas de los Barbéros, se llama aquel madéro ò hierro de que cuelgan las bacías, para señal de que alli se afeita ò hace la barba. Lat. *Pertica.*

Perchas. En la Náutica son unos palos, que hacen un medio punto y nacen desde el remáte del costado de próa, hasta el remáte del taxamár que llaman muz, y estas se ponen en las próas de los navíos para mayór perfeccion del taxamár. Llamanlas tambien varengas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Perticæ nauticæ.*

PERCHA. En la Germanía significa posáda ò casa: y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium.*

Estar en *percha.* Phrase con que se explica estar ya asido y assegurado lo que se deseaba coger y assegurar. Lat. *Cautum, vel in tuto esse.*

PERCHADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica à las aves puestas en ramas ò perchas. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 3. Lat. *Aves in ramis pertic'sve.*

PERCHON. s.m. El pulgár largo del sarmiento, que dexa el podadór en la vid, para que lleve mas fruto: lo qual es en daño de la cepa, porque la dissipa y quita la substancia. Lat. *Palmes præsidiarius.*

PERCHONAR. v.n. Dexar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas hiemas, que permiten las leyes de podar bien. Lat. *Palmites præsidiarios in vite relinquere.*

PERCHONAR. Vale tambien armar los lazos en el paráge donde concurre la caza. Lat. *Pedicas tendere, parare.*

PERCIBIR. v.a. Recibir y entregarse de alguna cosa: como Percibir el dinéro, la renta, &c. Otros dicen Percebir. Lat. *Percipere*, que es de donde viene.

PERCIBIR. Se toma tambien por comprehender ò conocer alguna cosa. Lat. *Percipere. Comprehendere. Mente, vel animo complecti.* CORR. Argen. lib. 1. f. 20. Estaban entonces en Palermo, y recibiendo memoriales mios, que escribí equivocos, con facilidad *percibieron* mi voluntád. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 30.

Y qualquiera que entrambos los perciba,
En la cuenta dará luego à la hora,
Pues casi entrambos una cosa anuncian,
Si en la Lengua Latina se pronuncian.

PERCIBIR. Vale tambien recibir por alguno de los sentidos las especies del objéto que le corresponde. Lat. *Percipere.* M. AGRED. tom. 1. num. 111. Esta voz que oyó el Evangelista fué de la Persóna del Verbo: y la *percibieron* y entendieron todos los Angeles y Santos.

PERCIBIDO, DA. part. pass. del verbo Percibir en sus acepciones. Lat. *Perceptus, a, um.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 25. Lo qual *percibido* por el Rey y los demás Señores Mexicános, fué grande el contento que tuvieron.

PERCNOPTERO, PERCNOTERO, ò PERCOPTERO. Especie de Aguila de color castaño, que tira à negro. El pico hasta la mitad le tiene recto, y en el extrémo mui corvo: el principio blanco y la punta negra, la cabeza blanquecína, que tira à parda, los ojos negros, el cuello por la parte superior calvo, y con mui pocas y mui pequeñas plumas: es blanco, y enmedio dél tiene como unos pelos ò cerdas encrespadas. En las espaldas tiene como una cogulla, que pára en punta, y hace un triángulo de remolinos de pluma. Es cobarde, y se mantiene de cadáveres, y algunas veces de ratónes. Lat. *Percnopterus.* VALDEC. de Av. lib. 1. cap. 1. El quarto se llama *percnotéro* ò cigüeña montána.... tiene una extraña señál para diferenciarse de las demás, que es blanca toda la cabeza, cortas las alas, y larga la cola. MARCUELL. Hist. de Aves, f. 4. El quarto género de Aguila es la llamada *percoptéro*, que mora en las lagúnas.

PERCUCIENTE. adj. de una term. El que hiere. Es del Latino *Percutiens.*

PERCUDIR. v.a. Maltratar ò ajar el lustre ò viveza de las cosas, ò por el demasiado uso de ellas, ù por otra causa que las immúta: y assi se dice, Percudirse la ropa, el color del rostro, &c. Viene del Latino *Percutere.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Y si como la entráda que hicimos de juego de cañas, de oro y verde, solemne y bien sazonada de sal, no se nos *percudiéra* despues à los fines, por mi poco sufrimiento, de alli quedára bien puesto, mas harto hice con escapar el pelléjo.

PERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Percudir. Lo assi ajado ò maltratado. Lat. *Percussus.*

PERCUSSION. s.f. La impression que hace un cuerpo en otro, hiriendole. Usase freqüentemente en la Philosophía. Lat. *Percussio, onis.* HUBERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Pero dividido y desmenuzado con la contraria *percussión* de las estrellas, se hienda y adelgace.

PERCUSSOR. s.m. El que hiere. Usase desta voz en lo Canónico, donde se comminan censúras contra los percussóres de los Clérigos. Lat. *Percussor, oris.*

PERDER. v.a. Dexar de tener alguna cosa, que se posseía con utilidad, provecho, gusto, ò que era necessaria para algun fin, por culpa ù descuido del posseedór, ò por contingencia ù desgracia. Es del Latino *Perdere*, y tiene la anomalía de recibir *i* en algunos tiempos y persónas: como Yo pierdo, pierde tu, pierda aquel. Lat. *Amittere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Despues desta batalla se le *perdió* à Sertorio su cierva, que por descuido se habia ido à los montes. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 1. *Perdió* su Breviario en la refriega, lo que sintió amargamente.

PERDER. Se toma tambien por desperdiciar, dissipar ò echar à mal alguna cosa. Lat. *Disperdere. Dilapidare. Decoquere.*

PERDER. Vale tambien no hallar ò no tener presente alguna cosa, que de alguna manéra se posseía ò estaba à la vista. Lat. *Perdere. Amittere.*

PERDER. Significa assimismo carecer de la utilidad que se desfrutaba con algun sugéto, por la falta dél. Lat. *Perdere. Orbari.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 8. No dexaba de sentir en su corazón notabilissimamente el *perder* tan grande Padre.

PERDER. Vale tambien no conseguirse, ò imposibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ò ama. Lat. *Deperdere. Privari. Adversa fortuna vinci.* ULLOA, Poes. pl. 149.

Por lo demás contento con mi suerte,
Estoi agradecido à la ventúra,
Con que hice la ganancia de perderte.

PERDER. Vale assimismo ocasionar algun daño à las cosas, desmejorandolas ù desluciendolas. Lat. *Perdere. Deformare.* NUÑ. Empr. 19. Qualquier deslustre que salpique la inocen-

céncia, la inficiona y *pierde* la hermosúra.

PERDER. Vale tambien ocasionar à otro ruína ò daño espirituál ò temporál. Lat. *Perdere. Corrumpere. Damnum inferre.*

PERDER. Vale assimismo padecer algun daño, ruina ù diminucion en lo materiál, immateriál ò espirituál. Lat. *Iacturam vel naufragium facere, vel subire.*

PERDER. Significa algunas veces apostar: y assi se dice, Qué quiere V.m. perder? Lat. *In sortem exponere.*

PERDER. Hablando de las cosas que no son materiales, vale faltar del sugéto en quien estaban, ù dexar de tenerlas. Lat. *Spoliari. Privari. Desinere. Cadere.* LOP. Dorot. f. 21. Pobre mancebo! *perderá* el seso; pero como puede *perder* lo que no tiene?

PERDER. Hablando de los sentidos y potencias, vale tener impedido el uso ò exercicio de ellos: como Perder la vista, la memória, &c.

PERDER. Hablando de la guerra, vale morir ò quedar prissionéro algun sugeto principál, ò parte de la tropa, ò quedar desbaratado el exército, ò apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ò fortaleza. Lat. *Perire. Decidere. In manus inimicorum venire.*

PERDER. En el sentido morál vale decaer del concepto, crédito ù estimacion en que se estaba: y assi se dice, Fulàno ha perdido mucho conmigo desde tal ò tal lance. Lat. *Honoris vel famæ jacturam facere. Ab eis decidere.*

PERDER. Junto con algunos nombres, vale faltar à la obligacion de lo que significan, ò hacer alguna cosa en contrario: como Perder el respéto, la cortesia, &c. Lat. *Deponere. Exuere. Nudari.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Rompiendo las márgenes el dolór, *perdió* el decóro à la Magestad.

PERDERSE. v.r. Errar el camino ò rumbo que se llevaba. Lat. *Aberrare.*

PERDERSE. Vale tambien no hallar camino ni salida: como Perderse en un bosque, en un laberintho: y metaphoricamente vale no hallar modo de salir de alguna dificultád. Lat. *Errare. Cæco itinere duci.*

PERDERSE. Significa tambien conturbarse, ò arrebatarse sumamente por algun accidente, sobresalto ù passión, de modo que no se pueda dar razón de sí. Usase comunmente con verbo auxiliár. Lat. *Abstrahi. Abripi.*

PERDERSE. Vale assimismo entregarse libremente à los vicios. Lat. *Perditum esse. Depravari. Corrumpi.*

PERDERSE. Significa tambien borrarse la espécie que se sigue ò trata en alguna oración ù discurso. Lat. *Fugere è mente.*

PERDERSE. Vale tambien no percibirse alguna cosa por el sentido de que es objéto, especialmente el oido y la vista. Lat. *Fugere.*

PERDERSE. Significa assimismo no aprovecharse alguna cosa, que podia y debia ser util, ò aplicarse mal para otro fin: y se extiende tambien al sentido morál. Lat. *Deperdi. Perire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 7. Para que se vea la gran ceguedád en que estaba, que *me* dexaba *perder* à mi, y procuraba ganar à otros.

PERDERSE. Vale tambien podrirse alguna cosa, ò ponerse en estádo de no poder ser util. Lat. *Corrumpi. Vitiari.*

PERDERSE. Se usa particularmente por naufragar ò irse à pique. Lat. *Naufragium facere, subire, vel pati.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Dios. Se levantó una tan furiosa tempestád, que el pequeño navichuelo en que iban estuvo à pique de *perderse.*

PERDERSE. Significa tambien exponerse à riesgo de la vida en alguna riña, desafio ù empeño, especialmente en punto de honra. Lat. *Se perdere. Capite periclitari.*

PERDERSE. Vale tambien amar mucho ò con ciega passión à alguna persona: y se extiende à las cosas de que se gusta mucho, ò se apetecen con demasia. Juntase siempre con la partícula *Por*, determinando el objéto. Lat. *Deperire. Perire.* VILLAM. Obr. Poet. pl. 267.

Yo sigo como bien mi desventura,
Y sin sentido voi tras lo que siento,
Quedando por disculpa de atreverme,
Ser Tántalo que gano con perderme.

PERDERSE. Se toma assimismo por dexar con el tiempo de tener uso ò estimacion las cosas que se apreciaban, ò se exercitaban. Lat. *Aboleri. Obliterari.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 15. *Habiendose perdido* estas Artes, como se vé por las obras de cien años atrás.

PERDERSE. Vale tambien padecer algun daño ò ruína espirituál ò corporal. Lat. *Iacturam facere*, vel *Ruinam pati.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 10. La Compañia tiene mas ocasiones de *perderse*, por los muchos, graves y dificultosos ministérios y negocios con que se ocupa.

PERDERSE. Hablando de las aguas corrientes, vale ocultarse, ò esconderse debaxo de tierra, ò entre peñas ò hierbas, volviendo à salir despues: y aplicado particularmente à los rios, vale entrar en otro, que se suele decir Perder el nombre. Lat. *Abscondi. Occultari. Dilitere.*

PERDER DE VISTA. Phrase que vale dexar de vér alguna cosa, por haberse alejado ù salido de la esphéra de esta poténcia. Lat. *Visum fugere. Valde dissitè vel longissimè, abesse. E conspectu amittere.*

PERDER EL HILO. Veáse Hilo.

PERDER LA BATALLA. Abandonar, forzado del enemigo, el campo donde se dió la batalla. Lat. *Prælio castra deserere.*

PERDER LA OCASION, Ò EL LANCE. Phrase que vale no aprovecharse ò no valerse de ellos, ù dexarlos passar, quando se podia lograr algo. Lat. *Occasionem vel tempus amittere, prætermittere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. No dexaron *perder* sus émulos *aquella ocasión* de calumniarle.

PERDER LOS ESTRIBOS. Veáse Estribo.

PERDER PIE. Veáse Pié.

PERDERSE DE VISTA. Además del sentido recto, que es alejarse ò retirarse alguna cosa de la es-

esphéra de esta poténcia: metaphoricamente se dice de las que exceden en eminente grado su linea, de modo que salen del concepto, ò estimacion regulár. Lat. *Supereminere superexcedere. Prætervolare.*

Perder terreno. Phrase que además del sentido recto, vale atrasar en algun negócio. Lat. *Pedem referre. In pejus ruere.*

Perder tiempo. Phrase que vale no aprovecharse de el, ù dexar de executar en él lo que se podia ù debia. Lat. *Tempus prætermittere. Idoneo tempore non frui. Tempus perdere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 318. Pocos conocen el precio del *tiempo* hasta que le *han perdido.*

Perder tiempo. Vale tambien trabajar inutilmente en la solicitúd de algun negocio. Lat. *Perperàm tempus consumere. Oleum & operam perdere.*

No *perder* de vista. Phrase que vale estar observando à alguno sin apartarse de él: y en el sentido morál vale seguir sin intermissión algun intento, ò cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. Lat. *Præ oculis semper habere vel ferre.* Corr. Cint. lib.4. f.156. Sin faltarme en la Iglésia, *ni perderme de vista* en la Ciudad, quando acáso salia de casa con mi padre. Corn. Chron. tom.2. lib.1. cap.1. Pues entre las castas delícias del matrimónio, y vanidades del siglo *no perdió de vista*, ni las asperezas de la mortificación, ni los exercícios de la virtud.

No se *perderá*. Modo de hablar con que se explica, que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidad y provecho. Lat. *Sibi providebit.*

Tener que *perder*. Phrase con que se explíca, que algun sugeto es de estimación y crédito: y que en qualquier lance expóne mucho si se arriesga. Lat. *Plurimum quod amittat habere. E summo decidere posse.*

De la mano à la boca se *pierde* la sopa. Refr. Vease Boca.

Donde *perdiste* la capa ahí la cata. Vease Capa.

PERDIDO, DA. part. pass. del verbo Perder en sus acepciones. Lat. *Perditus. Amissus.* Marian. Hist. Esp. lib.21. cap.7. Este, *perdido* el seso, como traxesse en la mano una porra, y los de casa le preguntassen, qué era lo que pretendia hacer? respondió, el querer matar al Bispe. Quev. Tac. cap.9. No pude porfiar, *perdido* de risa de ver la suma ignorancia.

Perdido. Por hispanismo se toma muchas veces por el que pierde. Lat. *Perdens. Amittens.* Quev. Mus.6. Rom.35.

> *Si me hallo, preguntais,*
> *en este dulce retiro:*
> *y es aqui donde me hallo,*
> *pues andaba allá* perdído.

Perdido. Se dice tambien de lo que no tiene ò lleva destino determinado: y assi se dice, Bala perdida. Lat. *Contingens. Errans. Vagus.*

Perdida cosa ò Cosa perdida. Modo de hablar con que se da à entender, que alguna persóna es descuidada en sus obligaciónes ò incorregible en sus vicios y costumbres. Lat. *Pro desperato habendus vel abjiciendus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. Porque como digo, à mas de ser *cosa perdida*, quedareis afrentados quando seais reconocidos.

Es un *perdido*. Phrase que se usa para explicar la demasiada franqueza ò liberalidád de alguno. Lat. *Prodigus est, dispersor vel improvidus.* Hortens. Mar. f.33. En el sentido que decimos en Español, Fuláno *es un perdido* gastadór.

Gente *perdida*. Llaman la vagamunda, haragána, que no se aplica à nada, ni tiene honra, ni vergüenza, ù es de mal vivir. Lat. *Gens vaga, perniciosa, scelerata.* Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 11. En toda la Coróna de Aragon hallé padre y madre, y en Andalucía grandes amígos, sino son de la *gente perdida*, que solamente tratan de hacer mal.

Ir *perdido*. Fuera del sentido recto es phrase con que se confiessa, ò previene la ventája en las competencias con otró, especialmente en los juegos de habilidad. Lat. *Nec contendere audere vel pedem conferre certò vincendum.*

Muger *perdida*. La raméra, viciosa, prostitúta y de mal vivir. Lat. *Meretrix.* Hortens. Mar. f.130. Dice Santiago que era *mugér* libre, *perdida*, que por acá decis: qué haya quien por gente perdida se pierda!

Lo *perdido* vaya por amor de Dios. Refr. con que se reprehende à los que se ostentan liberáles ò charitativos con lo que no les aprovecha. Lat. *Calabri hospitis xenia.*

PERDICION. s. f. El acto de perder ò perderse. Lat. *Perditio, onis.* Ambr. Mor. lib.8. cap.45. Allí le truxo à Sexto Pompeyo la nueva del vencimiento y *perdición* de su hermáno. Quev. Fort. No dexando à los jugadóres, sino voces, y ruido, y *perdición*, y ansia de desquitarse.

Perdición. Vale tambien ruina ò daño grave en lo temporál ò espirituál. Lat. *Pernicies, ei. Ruina, æ. Exitium, ij.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.13. Acudieron al Rey, pidiendole licencia, que ellos se querian salir de su Ciudad, porque tenian por cierta su *perdición.*

Perdición. Se toma tambien por la passión desenfrenada de amór. Lat. *Perditio. Amoris æstus.* Lop. Dorot. f.204. Estelionátos de amor, que obligábades la voluntad que no teniades, por qué me engañasteis......por qué fuisteis los terceros de mi *perdición*? Montem. Canc. f.16.

> *Mil veces quiero callarme,*
> *sintiendo mi* perdición.

Perdición. Particularmente, y como por antonomasia, se toma por la condenación eterna. Lat. *Æterna damnatio.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos, los ha destinado para que hagan frente al hijo de *perdición* el Antichristo.

Perdición. Se toma tambien por el desbarate ò desreglamiento en las costumbres, ò en el uso de los bienes temporáles. Lat. *Improbitas. Prodigalitas.*

Perdición. Se toma assimismo por la causa ò sugeto que ocasiona algun daño espiritual ò temporal. Lat. *Damnum. Pernicies.*

PERDIDA. s. f. La acción de perder ò perderse alguna cosa. Lat. *Perditio. Amissio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 4. Atribuyó à sus pecádos la *pérdida* de tan gran varón.

Perdida. Significa assimismo el daño ò menoscabo que se recibe en alguna cosa. Lat. *Iactura. Damnum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Le certificó que le habían dicho sus Dioses, que se le aparejaban à él y à todo su Reino grandes *pérdidas* y trabájos.

De *pérdida.* Modo adverb. que vale con riesgo, disposición ù principio de perder. Lat. *Adversâ aleâ, vel sorte.* Cald. Aut. La Cura y la Enfermedad, en la Loa.

Ya yo de pérdida *entro,*
Ingenio. Por qué Albedrio?
Porque otro elige, y no creo
que el Albedrio se rinda
sin pérdida *al gusto ajéno.*

PERDIDAMENTE. adv. de modo. Con excesso, con abandóno, è inconsideradamente. Lat. *Perditè.* Fr. L. de Leon, Nombr. de Christ. en el de Brazo. Por los quales, caminando sin rienda, y aventajandose siempre à sí mismos, y como por grados, que ellos *perdidamente* se edificaron, llegaron à merecer este mal. Valverd. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11. Fué la raiz de este desacuerdo ser las obras de los hombres malas, y estos afectos *perdidamente* à ellas.

PERDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui perdido. Lat. *Valdè perditus, vel profligatus.* Quev. Obr. Posth. pl. 157. Afirmó la recorporación Carpocrates *perdidissimo* herége.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado è intencion se pierde, por algun fin particulár, ò se finge que se pierde. Lat. *Iacturam, vel se perditum simulans.* Hortens. Mar. f. 36. *Perdidizo* os habeis hecho con vuestra madre, por ganar vuestros hermanos mayorazgo de Dios mismo. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 7. Con recélo de que él ò su gente se alzasse con toda la hacienda, haciendola *perdidiza*, y echando la culpa à los mares o à los cossários.

Hacerse *perdidízo.* Phrase de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, à quien debe respéto, por alguna atención ò por otro motivo. Lat. *Iacturam in ludo spontè facere* vel *Ludi imperitiam simulare.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 2. Comenzaron una primera en tercio: ganó mi madre, porque mi padre *se hizo perdidizo.*

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ò padece alguna pérdida. Lat. *Iacturam patiens. Orbus, a, um.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 27. Porque tiempos hai en que huir de la lucha hace al hombre *perdidóso.*

PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdíz ù otra ave ò vianda antes de assárla, para que se conserve algun tiempo sin dañarse. Dixóse del nombre perdiz. Lat. *Avem, vel carnes leviter amburere.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 6. Mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y *perdigar*, en que ocupé gran parte de la noche.

Perdigar. Vale tambien preparar la carne en cazuéla, con alguna grassa para que esté mas substanciosa. Lat. *Carnes lardo leviter frigere.*

Perdigar. Metaphoricamente vale disponer ò preparar alguna cosa para algun fin. Usase regularmente con los auxiliares, estar ò quedar. Lat. *Disponere. Praparare.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. Andanse à la flor del berro, desnatando placéres, y no advirtiendo, que es todo esso *perdigarse* para el infierno. Espin. Escud. Relac. 1. Introd. Porque estos no hablan palabra: y los que quedan sanos dicen mil alabanzas de mi, aunque *quedan perdigados* para la recaida, que todos vuelven sin remedio.

PERDIGADO, DA. part. pass. del verbo Perdigar en sus acepciones. Lat. *Leviter ambustus, vel lardo frixus. Præparatus.*

PERDIGANA. (Perdigána) s. f. Lo mismo que perdigón. Es voz usada en Aragon.

PERDIGON. s. m. El pollo de la perdíz, ò la perdiz quando es nueva. Lat. *Perdicis pullus.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. Nunca ha de faltar el capón, el *perdigón*, que estan mui validos.

Perdigón. Llaman en la caza à la perdíz macho que ponen para reclámo. Lat. *Perdix mas illicius.*

Perdigón. Llaman en algunas partes al mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. Lat. *Prodigus. Rerum suarum negligens, vel dissipator, maximè in ludo.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 3. Encontraron ya un grande *perdigón*, que iba perdiendo à toda priessa lo que mui poco à poco se había ganado, y al punto dixo: No hizo él la hacienda: no, que quien no la gana, no la guarda.

Perdigónes. La munición menúda que sirve para cargar las escopétas, y matar la caza menór, regularmente de perdíces, por lo que se llamaron assi. Lat. *Scrupuli plumbei.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 40. Hizo grande estrágo en los enemígos, con las pelótas, y con los *perdigónes* de hierro y de pedernales, que iban à vueltas de ellos.

PERDIGONCICO ù PERDIGONCILLO. s. m. Dimin. El perdigón pequeño. Lat. *Parvus pullus perdicis.* Grac. Mor. f. 270. A los *perdigoncicos*, que ni saben, ni pueden huir, por ser pequeños........los trastornan de espaldas, y poniendoles por encima barro ò terrónes de tierra, les cubren el cuerpo. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 25. Ayudanse los *perdigoncillos* à salir de los huevos, rompiendo el cascarón con los picos.

PERDIGUERO, RA. adj. que se aplica al perro ù otro animál, que caza perdíces: como se prueba del refran: En Enero ni galgo lebréro, ni halcón perdiguéro. Lat. *Canis perdicum auceps,*

ceps, vel perdicarius. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Hai *perdiguéros*, que con el mismo olór hallan las perdices, de tal manéra, que no les falta mas que mostrarlas.

Perdiguero. Llaman al recobéro que compra de los cazadores la caza, para revenderla. Lat. *Perdicum, vel alterius venatûs emptor, ut revendat.*

Narices de perro *perdiguéro*. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno tiene grande olfáto. Usase tambien en el sentido metaphórico. Lat. *Arguto odoratu præditus.*

PERDIMIENTO. s.m. Lo mismo que Perdicion ò pérdida. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. No son otra cosa, sino aficion de espíritu, consumpcion del ánima, y *perdimiento* de su gracia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 40. Con dolór tan intenso de sus culpas, que padeció de la violencia mortales desmayos, con *perdimiento* de los sentidos.

PERDIZ. s.f. Ave conocida, menor que una gallína, de pluma vistosa, los pies y pico colorados, y tal vez se hallan algunas que los tienen pardos ò blancos, y aun toda la pluma blanca. Viene del Latino *Perdix*, que significa lo mismo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de aves, que hai del género de las de acá, como son *perdices* y tórtolas. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos, de una empanada y par de *perdices*, un conéjo y frutilla de sartén.

Perdices en campo raso. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion à la dificultad que hai en cazarlas fuera del monte. Lat. *Perdices aperto in campo acupari.* vel *Rete ventos venari.*

Olér à *perdices*. Phrase con que se previene à alguno, que es mui naturál ò contingente que pierda en el juego, ò en lo que solicita ganancia. Lat. *Pro lucro jactura obnoxium esse.*

O *perdiz*, ò no comerla. Phrase con que se significa, que quando se pretenden las cosas con razón, se debe poner la mira en lo mas util y glorioso. Lat. *Aut Cæsar, aut nihil.*

Patas de *perdíz*. Apódo que se dá al que trahe medias coloradas: especialmente si es mugér. Lat. *Crura caligis purpureis obtecta.*

PERDON. s.m. La remission de la déuda, injuria ù otra cosa que se debia. Es voz formada de la preposicion *Per* Latina, y la voz *donum*, quasi *per donum*. Lat. *Venia. Remissio.* Palaf. Luz à los viv. num. 164. Como quien pide *perdón* humildemente al Provincial, à quien disgustó. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Tocado de un dolór vehemente, del tiempo perdido, pedia à Dios *perdón* de sus passados devanéos.

Perdón. Se toma muchas veces por lo mismo que indulgencia: y assi se suele decir à los Religiosos, que dén à besar los perdónes, quando se les pide la manga. Lat. *Indulgentia.*

Perdón. Se llama tambien la gota de azéite, cera ù otra cosa que cae ardiendo. Lat. *Gutta ardens, vel succensa.*

Con *perdón*. Modo adverb. que vale con licencia, ò sin nota ò repáro. Lat. *Veniâ.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 45. Yo soi un pobre ganadéro de ganádo de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, *con perdón* sea dicho, quatro puercos. Quev. Mus. 6. Rom. 88.

> *Con sotánas y mantéos,*
> *puede negar que se alzaron*
> *lanillas y capicbólas,*
> *y* con perdón *el buráto?*

PERDONADOR. s.m. El que perdóna ò remite. Lat. *Remissor. Condonator.* Hortens. Mar. f. 16. Y le dán nombre de *perdonadór* de ellos.

PERDONANZA. s.f. Lo mismo que Perdón. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Indulgentia.* Chron. gen. part. 3. cap. 10. E hai hí *perdonanzas* de la quinta parte de sus pecádos todos aquellos que en verdadera penitencia están.

Perdonanza. Se toma tambien por dissimulo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene poco uso. Lat. *Ignoscentia.*

PERDONAR. v.a. Remitir la déuda, injuria ù otra cosa que se debe. Es formado de la voz Perdón. Lat. *Remittere. Condonare.* Jacint. Pol. pl. 263. Si dexas de executar tu enójo, por temor que no se despiquen en tus faltas, *perdona* presto. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Si al que te persigue, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le *perdonas*, sino le amas.... qué le amáras si no te ofendiera?

Perdonar. Significa assimismo exceptuar à alguno en lo que se executa ù debia ser comprehendido, ù dexar de hacer alguna cosa, que se debia hacer. Lat. *Prætermittere. Excipere.* Gong. Rom. lyric. 1.

> *En un pastorál albergue,*
> *que la guerra entre unos robles*
> *lo dexó por escondido,*
> *y lo* perdonó *por pobre.*

Perdonar. Se usa tambien para pedir cortesanamente licencia de decir, ò hacer alguna cosa, en que pudiera haber repáro sin ella, ò para excusarse de hacerla. Lat. *Ignoscere. Parcere. Veniam dare.* Lop. Dorot. f. 193. Prosigue el sucesso, y *perdona* el haberte divertido.

Perdonarse. Vale tambien omitir, rehusar ò excusarse à hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. Lat. *Prætermittere. Omittere. Parcere.* Quev. M.B. Todos están determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no *perdonarse* por tu salud à algun peligro. Ulloa, Poes. pl. 14.

> *Yo acabaré la guerra deste afecto,*
> *Ultimo en mi passion, sin* perdonarme
> *Escrúpulo de duda en la victória.*

Perdonar. Se usa tambien como phrase charitativa, para despedir los pobres quando no se les dá limosna. Lat. *Parcere.* Zabal. Dia de fiest. part. 2. cap. 9. Luego para despedirle, por no darle la cortesía ordinaria, le dice: *perdone* hijo, no tengo que le dar, hermano.

PERDONADO, DA. part. pass. del verbo Perdonar en sus acepciones. Lat. *Remissus. Condonatus. Indultus.*

PERDONAVIDAS. s.m. Baladrón que ostenta guapezas, y se jacta de valentías ò atrocidades. Lat. *Blatero.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 4. Su presencia era hosca, encapotada, y en fin de un *perdonavidas.*

PERDULARIO, RIA. adj. El que es sumamente descuidado en sus intereses ò en su persona. Lat. *Prodigus. Sui negligens.* Covarr. en la voz Perder. *Perdulário* término vulgár, y vale perdído.

PERDURABLE. adj. de una term. Lo que es perpétuo, ù que dura siempre. Lat. *Perpetuus. Æternus.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Mas muchos de los tuyos, à quien ya está aparejado el descanso *perdurable*, recibirán en la batalla coróna de martyrio.

Perdurable. Se toma tambien por lo que dura mucho tiempo. Lat. *Diuturnus.* Men. Coron. Copl. 3. Y de aquellos que dignos son de recebir de los estádos de las sus vidas *perdurable* commemoración.

Es la vida *perdurable.* Phrase con que se pondéra, que alguna cosa tarda mucho en suceder ò conseguirse. Lat. *In æternum diuturnè, perenniter durat.*

PERDURABLEMENTE. adv. de modo. Eternamente, perennemente, sin fin. Lat. *Perenniter. In æternum. Diuturnè.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 90. De donde podemos congeturar, que el Electro, manando y corriendo de su minéro, cogió y envolvió de passada consigo aquellos animaléjos, y qualquiera otra cosa liviana.... y la conservó en sí *perdurablemente.*

PERECEAR. v.a. Dilatar, retardar, diferir el hacer alguna cosa por floxedad, negligencia y peréza. Lat. *Pigritiâ differe. Cunctari.* Hortens. Quar. f. 7. Y dígolo en dos palabras: no sé por qué lo *he pereceado.*

PERECEDERO, RA. adj. Lo que se ha de acabar ò perecer. Lat. *Periturus. Caducus.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Decidles que no amen la vanidád, los bienes *perecedéros*, que teman à Dios, que se les acuerde, que hai juicio y que hai otra vida. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 4. No habia mas de un peligro, que era perder esta vida materiál y *perecedéra.*

Perecedero. Significa tambien necessidad, estrechéz ò miseria en las cosas precisas para el sustento humano. Usase en este sentido como substantivo. Lat. *Egestas. Inopia. Paupertas summa.*

PERECER. v.n. Acabar, fenecer, dexar de ser. Viene del Latino *Perire*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 42. El nos desampara, ò nos mata con crueldad, ò nos dexa à todos *perecer* con descuido y cobardía. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 53.

Si somos la colúna y la cabéza,
Que sustentamos nuestras dos naciónes,
No es bien que las cabézas desfallezcan,
No se mueran los miembros, y perezcan.

Perecer. Vale tambien padecer algun daño, trabájo, fatiga ù molestia de alguna passión, que reduce al último extremo. Lat. *Siti fame, &c. Perire.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 6. Quando llegaron à emparejar con la venta, que estaba medio caída y sin gente, iban ya *pereciendo* de sed.

Perecer. En sentido morál vale padecer alguna ruina espirituál: especialmente la extrema de la eterna condenación. Lat. *Perire.* Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 2. Con el favor de Dios, aplicamos todas nuestras fuerzas para que aquellas Provincias vengan al conocimiento de su Criadór y Redentór, y no *perezcan* las almas, con tan preciosa sangre redimidas.

Perecer. Se toma tambien por apetecer, desear alguna cosa con anhélo, amarla con vehemencia. Lat. *Perire. Deperire.* Tost. Quæst. cap. 14. El hijo primogénito de David llamado Amón..... amó tanto à Thamár, que *perecia* por ella.

Perecer. Vale tambien tener suma pobréza, carecer de lo necessário para la manutencion de la vida. Lat. *Summè agere, vel indigere. Inopiâ perire.* Quev. Fort. Mucho se nos hacen de rogar los bienes ajénos: y si aguardamos à que se nos vengan à casa, *perecerémos* en la calle.

PERECERSE. v.r. Desear ò apetecer con ánsia alguna cosa. Lat. *Deperire. Anxiari.*

Perecerse. Vale tambien padecer con violencia algun afecto ù passión. Lat. *Perire. Agitari.* Quev. Tac. cap. 8. Yo passé adelante, *pereciendome* de risa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo.

Quien no parèce *perèce.* Vease Parecer.

PERECIDO, DA. adj. que se aplica al que padece con violencia alguna cosa, ò el afecto de alguna passión: como Estoi perecido de sed. Lat. *Perens. Summè agitatus.*

PERECIMIENTO. s.m. El acto de perecer. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Interitus.*

PEREGRINACION. s.f. El acto de peregrinar. Lat. *Peregrinatio, onis.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 4. Parecerá por ventura esta salida y *peregrinación* de los Mexicános semejante à la salida de Egypto. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Esta misma *peregrinación* les intima à sus hijos en su regla.

Peregrinación. Se toma particularmente por el viage que se hace à algun Santuário, por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter pietatis causâ susceptum. Peregrinatio.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Esta *peregrinación* al Santo Cuerpo del Apostol es mui antigua.

Peregrinación. En sentido mystico se llama el tiempo de esta vida, en que se está de passo para la eterna. Lat. *Peregrinatio.*

PEREGRINAMENTE. adv. de modo. Con especialidád, rara vez visto, ù con gran primór. Lat. *Peregrinè.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 1. Hizose assi, y de alli à dos dias se vieron *peregrinamente* peregrinos.

PEREGRINAR. v.a. Andar por tierras lejos de la propria patria. Es formado de la voz Peregrino. Lat. *Peregrinari. Externas provincias peragrare.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 3. Todos estos han de ir desconocidos, *peregrinando* por el mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.

cap.20. Quien viere tomos entéros llenos de estampas, para cuyas copias fué necessário *peregrinar* buena parte de Európa.

PEREGRINAR. Se toma particularmente por ir en romería à algun Santuário por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter, in locum pium suscipere.*

PEREGRINAR. Mysticamente se usa por estar en esta vida mortál, en que se camina à la Patria. Lat. *Peregrinari.*

PEREGRINANTE. part. act. del verbo Peregrinar. El que peregrina. Lat. *Peregrinus, i.* MEN.Coron.Exordio. Porque el fin de mi convocado sea casa de descanso del *peregrinante* principio.

PEREGRINIDAD. s. f. La especialidad de alguna cosa, por rara ò pocas veces vista. Lat. *Rei peregrina qualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. Argum. La regla que juzgo mas conforme à prudencia, es, que se crea poco; pero que no se extrañe todo, y que haya otro argumento de falsedad distinto de la admiracion y la *peregrinidád.*

PEREGRINO, NA. adj. que se aplica al que anda por tierras extrañas ò lejos de su pátria. Es del Latino *Peregrinus, i.* PUENT. Conv. lib. 3. cap.7. §.2. Sacrificaban los huespedes, y *peregrinos*, haciendo de las calavéras vasos para brindarse en sus banquétes. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

Nosotros peregrinos,
transcendiendo caminos,
tarde ò nunca pisados,
à tu jornál venimos destinados.

PEREGRINO. Significa tambien el que por devoción ò por voto vá à visitar algun Santuário. Regularmente llevan bordón, y esclavína. Lat.*Peregrinus, i.* G.GRAC. f.372. Procúre el *peregríno* quando sale de su casa, para hacer la romería, moverse con intencion santa, recta y perfecta, sin llevar fin malo, vano, ni impertinente. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 25. Hacen los Goquis.....que entren estos *peregrínos*,uno por uno, sin que quede ninguno.

PEREGRINO. Por extensión se toma algunas veces por extraño, raro, especial en su linea, ò pocas veces visto. Lat. *Peregrinus, a, um. Insolens. Rarus.* QUEV. Zahurd. Ved qual es de *peregríno* nuestro deseo, que no hallo paz en nada de esto. ESQUIL. Rim.Rom.91.

Mas sabe quien vive lejos,
No hai hombre en su patria sábio,
Solo un nombre peregrino
Hace un libro ilustre y raro.

PEREGRINO.Por extensíon y en sentido mystico, se llama el que está en esta vida mortál, y camína à la eterna. Lat. *Peregrinus, i. Advena, æ.*

PEREGRINO. Ave. Vease Halcón.

PEREGRINO. Llaman los Astrólogos à qualquier Planéta quando está en un lugar del Zodiaco, donde no tiene dignidad alguna. Tosc.tom.9. pl.406. Lat.*Peregrinus.*

Impressiones *peregrinas.* Las mutaciónes ò accidentes fuera de lo naturál, y extrañas al sugéto en quien suceden: y metaphoricamente se llaman assi las especies, que casual ò accidentalmente sobrevienen en el ánimo, y le immutan ò alteran. Lat. *Peregrinæ impressiones.* LOP. Dorot.f.38. En ti es impossible: que yo he oido decir, que el Cielo no admite *peregrinas impressiónes.*

PERENDECA. s. f. Lo mismo que pelandusca. Es del estilo picaresco. QUEV.Mus.6. Son.24.

Llega à ser hombre, y todo lo trabúca,
Soltéro sigue toda perendéca,
Casado se convierte en mala cuca.

PERENDENGUE. s. m. Adorno que se ponen las mugeres pendiente de la punta de las oréjas. Son de diferentes hechuras y matérias: como oro, plata, azabache, crystál, y enriquecidos de piedras preciosas. Llamanse tambien pendientes. Lat. *Pendulæ inaures.*

PERENNAL. adj. de una term. Lo mismo que perenne, que es como se dice mas comunmente. COMEND. sobr.las 300. Copl.85. A esta virtud se le han de atribuir todos los bienes que todos tenemos: porque de ella como de *perennál* fuente nacen. FR. L.DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 9. Por haber criado en la tierra tan grandes senos, y acogidas de agua tan *perennáles*, que nunca falten.

PERENNAL. Se aplica tambien al continuamente loco, ù que no tiene intervalos. COVARR. en esta voz. Loco *perennál*, el que en ningun tiempo vuelve en su juicio, como hace el atreguado. QUEV. Mus.4.Letr.sat.1.

Lá otra loca perennál,
se precia, envuelta en andrajos,
de tener mejores baxos,
que la Capilla Real.

PERENNALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que perennemente. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat.*Perenniter.*

PERENNE. adj. de una term. Contínuo, incessante, sin intermissión. Es del Latino *Perennis.* L.GRAC. Critic. part.1. Cris.1. Sola la infinita sabiduría de aquel suprémo Hacedór, pudo hallar el modo y el concierto de tan hermosa y *perenne* variedád. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

................*Con dicha tanta*
crecerán sus manantiales,
tanto que perenne *le haga*
por ti pozo de Aguas vivas.

Loco *perenne.* El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que tiene el génio demasiadamente alegre y siempre está de chanza. Lat. *Perenni amentiâ laborans. Continua vel perpetua festivitate gaudens.*

PERENNEMENTE. adv. de modo. Incessantemente, continuadamente. Lat. *Perenniter. Perpetuò.* L.GRAC. Critic. part. 1. Cris.1. Viven los sábios varónes ya passados, y nos hablan cada dia en sus eternos escritos,iluminando *perennemente* los venidéros. CALD. Aut. El Laberintho del Mundo, en la Loa.

.................*Para esso*
está la fuente de Gracia
perennemente *corriendo.*

PERENNIDAD. s.f. Perpetuidád, continuacion in-

inceſſable. Lat. *Perennitas*, que es de donde viene. L. Grac. Critic. part.1. Criſ.3. Ni fué menor invención la de los rios admirables, en los principios y fines: aquellos con *perennidád*, y eſtos ſin redundancia.

PERENTORIO, RIA. adj. Lo último que ſe concede ù determina en qualquier línea, quitando la facultad para la apelación, ò réplica. Es del Latino *Peremptorius*. Recop. lib.4.tit.5. l.1. Para oponer y alegar todas otras qualeſquier excepciones y defenſiones *perentórias*. Fr.L.de Gran. Symb. part.4. trat.1. cap. 19. Pero las prophecías mas claras y *perentórias*, y las que no ſufren ningun velo de excúſa, ſon las que prophetizando lo que ha de ſer, ſeñalan el tiempo y los años.

PEREXIL. ſ. m. Planta bien conocida, que produce el tallo alto, hueco y tierno: las hojas anchas, entre las quales ſe mueſtra un cogóllo como el de el roméro, lleno de flores. Su ſimiente es negra, la raiz es oloróſa. Sirve para muchas enfermedádes; y particularmente para hacer ſalſas mui ſabroſas. Lat. *Petroſelinum, i*, que es de donde viene. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 74. Es el ápio que crece en los huertos, quiero decir nueſtro vulgár *perexil*. Jacint.Pol. pl.23.

Pero quien te comerá
aun con tanto perexil,
ſi dá lo verde dentéra
al guſto mas baladí?

Perexil. Metaphoricamente ſe toma por el adorno ù compoſtura de coſas de colór ſobreſaliente, como es el verde: eſpecialmente los que uſan las mugéres en los veſtidos y tocados. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Vividi colores. Cultus nitentes. Pigmenta, orum.*

Perexiles. Se llaman tambien los connotados de dignidad ò empléo, que juntos con alguno mas principál, condecoran à algun ſugéto. Lat. *Honorificæ apellationes. Adjuncta, orum.*

Perexil de la mar. Hierba que ſe cria en las peñas que eſtan à las orillas del mar, y las cubre quando la maréa eſtá alta. No tiene ſemejanza con el comun perexil, porque ſus hojas ſon grandes y dilatadas, y de colór blanquecino. Uſaſe de ella en enſaladas, y es mui ſabróſa y lo miſmo en adóbo. Lat. *Petroſelinum marinum.*

Huyendo del *perexil* le nació en la frente. Refr. que dá à entender el gran cuidado, que ſe debe tener en la eleccion, para huir de una coſa mala para no dar en otra peor. Lat. *Incidit in ſcyllam cupiens vitare carybdim.*

PEREZA. ſ. f. Negligéncia, tedio ù deſcuido de las coſas à que eſtamos obligados. Es uno de los pecados capitáles. Viene del Latino *Pigritia*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Deſtierra la avarícia, ahoga la ſenſualidád, eſtimúla à la *peréza*, alienta à la floxedád: y gritando todos los dias en los Templos, perſuade la peniténcia. Cald. Aut. La Siembra del Señor.

Aquel familiar venéno,
que preſtadámente mata,
ſiendo hijo de la peréza,
y padre de la ignoráncia.

Pereza. Se toma tambien por floxedád, deſcuido, negligencia en hacer alguna coſa. Lat. *Pigritia. Segnities. Deſidia, æ.* L.Grac. Critic. part.1. Criſ.10. Tardaban en el miſmo caer; pero mucho mas en el levantarſe, que de *peréza* aun no vivian, gente mui para nada.

Pereza. Vale tambien tardanza ò peſadéz en las acciones ò movimientos. Lat. *Pigritia. Tarditas. Lentitudo, inis.* Barbad. Coron. f. 22. Conocíaſe eſte con facilidad, ſer eſte el grave elemento de la tierra, que para ſignificacion de ſu *peréza* le tiraban unos belliſsimos, quanto eſpacioſos bueyes. Quev. Obr. Poſth. pl. 141. Con quanta ánſia pretende (el entendimiento) que le ſea preſente lo futúro: y con los paſſos de ſu diſcurſo deſaparecer las diſtáncias, y aguijar la *peréza* del tiempo à lo por venir.

Pereza. Se toma particularmente por la dificultad de levantarſe de la cama ù del aſsiento. Lat. *Pigritia. Membra levandi deſidia.*

PEREZOSAMENTE. adv. de modo. Lentamente, floxamente, con peréza y tardanza. Lat. *Pigrè. Lentè. Inerter. Deſidiosè.* Men. Coron. Copl. 15. Eſto es que debe hombre fuir del pecádo, è no *perezoſamente*, ni de mala gana. Grac. Mor. f.138. Si el cuerpo uſa de ello *perezoſamente* y no de buena gana.

PEREZOSO, SA. adj. Negligente, deſcuidado, ù floxo en hacer lo que debe ò tiene preciſion de hacer. Lat. *Piger. Segnis. Deſes.* Grac. Mor. f. 128. Empéro debemos guardarnos, que no los engriamos con loóres demaſiados, porque ſe hacen floxos y *perezóſos* con ellos.

Perezóso. Vale tambien tardo, lento, ù peſado en el movimiento, ù la acción. Lat. *Tardus. Lentus.*

Perezóso. Se llama particularmente el que tiene dificultad, ò repugnancia en levantarſe de la cama ò aſsiento. Lat. *Piger. Membra levando ignavus.*

PERFECCION. ſ. f. El acto de acabar ò perficionar alguna coſa. Lat. *Perfectio. Abſolutio, onis.* Marian. Hiſt.Eſp. lib.13. cap.8. La qual obra de immenſo trabájo, ſe comenzó por eſte tiempo, y ultimamente ſe puſo en *perfección*, y ſe publicó en tiempo del Rey D. Alonſo. Cald. Aut. El primer Refugio del hombre.

Llegó à perfección *el templo,*
ſin que en toda la obra ſirva
el raro leño: deſuerte
que como à nada le aplican,
vino à ſobrar deſechado.

Perfección. Significa tambien el grado de excelencia ò bondad à que puede llegar alguna coſa en ſu línea. Lat. *Perfectio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque como acoſtumbre la naturaleza, quanto la es poſsible, reducir la multitud à unidad, por conſeguir la *perfección* arithmética.

Perfección. Significa aſsimiſmo el conjunto de partes, que neceſsita alguna coſa para ſu en-

entéro complemento, sin que le falté nada. Lat. *Perfectio. Complementum.*

Perfección. Se toma tambien por gracia, dote, ò prenda especial en alguna persóna. Lat. *Praeclara dos, tis.* Lop. Dorot. f. 61. Criéla en estos brazos, nadie como yo es testigo de sus *perfecciónes.*

Perfección. Significa assimismo la hermosura ù belleza, especialmente en las mugéres. Lat. *Egregia forma.*

Perfección. Se llama tambien el alto grado de virtúd, ù exacta obsservancia de la Ley ù modo de vida que se professa. Lat. *Perfectio.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Los ayúnos, vigilias y otras peniténcias, no son la misma *perfección*, sino medios è instrumentos para alcanzarla. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.21. Hizo nuevo empleo de vida, y se engolfó en el immenso mar de la *perfección* Evangélica.

PERFECCIONAR. Vease Perficionar.

PERFECTAMENTE. adv.de modo. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidéz ò esméro. Lat. *Perfectè. Perpolitè. Completè.* Jacint.Pol. pl.60. Y mira en Numa justo, no à Numa justo, sino à un hombre *perfectamente* justo. Palaf. Luz à los viv. num. 217. A esto hemos de aspirar todos: y si no lo podemos tan *perfectamente* conseguir; pero con el socorro Divino lo podemos procurar.

PERFECTISSIMAMENTE. adv. superl. Con la mayor perfección. Lat. *Perfectissimè. Absolutissimè.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. La Virgen Santissima, aunque no estaba obligada, guardó *perfectissimamente* esta Ley.

PERFECTISSIMO, MA. adj. superl. Mui perfecto. Lat. *Perfectissimus. Completissimus. Omnibus numeris absolutus.* Acost. Hist.Ind.lib.4. cap.37. Toman estas plumas, tan chiquitas y delicadas, de aquellos paxarillos que llaman en el Pirú tominéjos, ò de otros semejantes, que tienen *perfectissimas* colores en su pluma.

PERFECTIVO, VA. adj. Lo que dá ò puede dar perfección. Lat. *Perfectivus, a, um.* Ribad. Fl.Sanct. Fiest.del Santissimo Sacramento. Por esto el gran Dionysio Areopagita le llama Sacramento *perfectivo* y consumativo, porque es perfección y complemento de los demás. Nieremb. Philos. cur. lib. 2. cap. 6. Fuera de que las especies no son accidentes corruptivos, sino *perfectivos.*

PERFECTO, TA. adj. Acabado ù cumplido en su linea. Es del Latino *Perfectus.* Lat. *Absolutus. Completus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Manuel de Sá. Obra concisa y breve; pero con grandes desvélos y estudio incansable, trabajada y *perfecta.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.3. cap.7. §.2. Siendo privilegio de Artifice Divino hacer de una vez, y con un rasgo solo, tan *perfectas* sus fábricas y sus copias.

Perfecto. En sentido morál se llama el que tiene el alto grado de virtúd en la vida Christiana ù Religiosa. Lat. *Perfectus.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Y concluye, que el que come lo que ha menester, para poder trabajar y llevar las cargas de su instituto, no se debe tener por menos *perfecto*, que el que no lo come por no haberlo menester.

Perfecto. Vale tambien hermoso, pulido y bien formado. Lat. *Pulcherrimus. Egregia forma pollens. Perpolitus, a, um.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.210.

> *El materiál santo y puro*
> *tu consorte fué, poniendo*
> *Dios lo poderoso y sabio,*
> *y Maria lo* perfecto.

Perfecto. Se toma tambien por habil ù diestro en algun empléo ù arte. Lat. *Eximius. Integer. Maxima dexteritate gaudens.*

Perfecto. Se toma assimismo por lo que tiene el grado mayor de excelencia ù bondad en su línea. Lat. *Eximius. Maximus. Consummatus.*

Perfecto. En la Gramática se aplica à los tiempos que definen, y perfectamente significan el estádo absoluto de las cosas. Lat. *Tempus perfectum.*

PERFICIONAR. v. a. Acabar enteramente alguna cosa, dándola toda su perfeccion, ò puliendola. Algunos dicen Perfeccionar, formando este verbo de la voz Perfección; pero mas natural es Perficionar del Latino *Perficere*, que significa lo mismo. Lat. *Absolvere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.25. Si acáso fué aquel famoso Artifice llamado Cetras Calcedonio, que *perficionó* las máchinas de guerra. Saav. Republ. f. 15. Porque casi insensiblemente, sin alabanza de alguno, y con gloria de todos, se van *perficionando* las Artes.

Perficionar. Vale assimismo mejorar, pulir ò habilitar alguna cosa, aunque no sea materiál. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perficere. Perpolire.*

Perficionar. Vale tambien mejorar la vida ù costumbres, emendando los defectos ù imperfecciones en las operaciones. Lat. *Vitam vel mores perficere. In virtutibus proficere.*

PERFICIONADO, DA. part.pass.del verbo Perficionar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Absolutus. Perpolitus. Consummatus.* Acost. Hist. Ind. lib.5. cap.24. El qual, despues de *perficionado*, venian todos los Señores, y trahian un vestido curioso y rico, conforme al trage del Idolo, con el qual le vestian.

PERFIDIA. f.f. Quebrantamiento de la fé debida, deslealtád, ò traición. Es voz puramente Latina *Perfidia.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien, porque este caso es confusion de la *perfidia* de los Heréges. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 1. cap.2. §.1. Pero no tardó la Justicia Divina en tomar venganza de su *perfidia.*

PERFIDO, DA. adj. Desleál; infiel ù traidór, que quebranta ò falta à la fé que debe. Lat. *Perfidus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.1. Otra crueldád no menor usaban estos *pérfidos* enemigos del nombre de Christo. Villav. Mosch. Cant.2. Oct.44.

> *En vano llenó el Cielo de mil bienes,*
> *Tu descuidada y* pérfida *persóna,*
> *En vano riges el mayor Imperio,*
> *Pues ha de ser mayor tu vitupério.*

PER-

PERFIL. s.m. Lo último de la figura que se comprehende con un hilo imaginário, dentro del qual se contiene todo lo demás. Es formado de la preposicion *Per*, y de la voz Latina *Filum, i.* Lat. *Extrema linea figuræ vel corporis.* PALOM. Mus.Pict. lib.1. cap.4. §.3. Si el que mira se mueve, aunque el objeto esté immobil, se altera el *perfil*: pues si ahora le miraba de frente, despues le mira de costádo, y ofrece diferentes contornos.

PERFIL. Es la delineacion de la superficie de qualquier cuerpo, segun su latitúd y altúra: ò aquella figura que quedaria en la seccion, ò corte que formaría un plano que cortasse de arriba abaxo un edificio. Llámase tambien Orthographía geométrica. Tosc.tom.5.pl.257. y tom.6. pl.135.

PERFIL. Se toma tambien por el adorno sutíl y delicado: especialmente el que se pone al canto ù extrémo de alguna cosa. Lat. *Extrema perpolitio, vel ornatus aut apex, cis.* ULLOA, Poes. pl.232.

> *Que con desaliño airóso,*
> *lo que del cabello esparce,*
> *prestaba* perfiles *de oro*
> *al arnés para tranzarse.*

PERFIL. Se llaman tambien aquellos rasguitos en que rematan las letras, à distincion de los palos cabeceados y caxas. Lat. *Litteræ apex.*

PERFIL. Se llama assimismo la postúra que se hace con el cuerpo, ladeandole enteramente. Lat. *Corporis obliqua positio.* QUEV. Tac. cap. 10. Daba un salto y decia: Con este compás gano los grados del *perfil.*

PERFIL OBLIQUO. El que se erige sobre planos ò suelos inclinados, ò se termina en los mismos: como sucede en las escaléras. Tosc. tom.5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia obliqua.*

PERFIL RECTO. En la Architectúra es el que se erige sobre planos horizontales, y se termína en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les sirve de planta, como en el que los cierra por arriba. Tosc. tom.5. pl.67. Lat. *Orthographia vel Sciographia recta.*

Medio *perfil.* La postúra del cuerpo ù figúra, que no está enteramente ladeada. Lat. *Corporis positio ferè obliqua.*

PERFILADURA. s.f. La accion de perfilar alguna cosa. Tómase algunas veces por el mismo perfil. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Liniamentum, i.*

PERFILAR. v.a. Dar el perfil, ò sacar los perfiles à alguna cosa. Lat. *Liniare. Deliniare.* ESQUIL. Rim. Cart. 5.

> *Y quando del Oriente los umbráles*
> Perfila *el Sol, le restituye al sueño.*

PERFILARSE. v.r. Ladearse enteramente. Lat. *Corpus obliquare.*

PERFILADO, DA. part. pass. del verbo Perfilar en sus acepciones. Lat. *Deliniatus. Obliquatus.*

PERFILADO. Se aplica à la nariz perfecta y bien formada, por ir en proporcionada diminucion: y tambien al rostro adelgazado y largo en proporcion. Lat. *Aptè acutus vel angularis.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris.1. Si no desmintiera la sospecha, lo inhabitado de la Isla, lo rubio y tendido de su cabello, y lo *perfilado* de su rostro.

PERFOLIATA. s.f. Hierba que segun Laguna, es lo mismo que la Cacalía. LAG. Diosc.lib.4. cap.124. Antes tengo por resoluto, que si la cacalía se halla por estas partes, no es otra, sino la vulgar *perfoliáta.*

PERFRUIDOR. s.m. El que goza ò possee alguna cosa. Es de raro uso. Lat. *Perfruens.* ALV. GOM. Cant.12. Oct.11.

> *Y rayos perennes de luz divinál*
> *Hacen lumbrosa la carcel averna,*
> *Y* perfruidóres *de gloria superna*
> *Los electos todos del pueblo humanál.*

PERFUMADOR. s.m. El que confecciona ò compone cosas olorosas, para perfumar. Lat. *Suffimentorum opifex.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 32. A esta causa los *perfumadóres*, quando quieren destemplar el almizcle ò el ambar, para el adóbo de guantes, no usan jamás de otro azéite.

PERFUMADÓR. Llaman tambien cierta vasija de plata, cobre ò tierra, en que se ponen cosas olorósas al fuego. Lat. *Suffimentorum vas.* LAG. Diosc. lib.1. cap.108. Usan de los *perfumadóres*, para hacer las pomas mui olorosas. ULLOA, Poes. pl.201.

> *Romero, ruda, verbéna,*
> *que saludables oponen*
> *al venéno de la envídia*
> *cándidos* perfumadóres.

PERFUMAR. v.a. Sahumar, aromatizar alguna cosa, quemando materias olorósas. Es formado de la voz Perfúme. Lat. *Suffire.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm.1. Punt. 2. *Perfumaban* sus vestidos con incienso, para significar que olia bien à Dios su intercessión.

PERFUMAR. Por extension vale dar ò esparcir qualquier olór bueno ò malo. Lat. *Odorem diffundere vel spargere. Suffire.* LOP. Dorot. f.6. Finalmente para la dicha de una casa no es menester mas de que ella la *perfúme.*

PERFUMADO, DA. part. pass. del verbo Perfumar en sus acepciones. Lat. *Aromatibus suffusus. Odore plenus.* LAG. Diosc. lib.1. cap.83. El Enebro calienta, provoca la orína, y *perfumado* hace huir las serpientes. BARBAD. Coron. Plat.4. Ordenó que se les truxesse una olla barriguda y prepotente del mui socorrido y *perfumado* mondongo.

PERFUME. s.m. La materia odorífera y aromática, que puesta al fuego echa de si un humo fragrante y oloróso: como sucede con el menjui, el estoráque, el ambar y otras cosas semejantes. Dixose de la preposicion *Per*, y la voz *fumus*, quasi *per fumum.* Lat. *Suffimentum* vel *Suffitus, ùs. Aromata. Odores.* JACINT. POL. pl.166.

> *Passa el famoso Leandro,*
> *no el charco de los atúnes:*
> *sino el estrecho que guarda*
> *de Panchaya los* perfúmes.

PERFUME. Se toma tambien por el mismo humo ù olór que arrojan de si las materias olorósas. Lat. *Suffitus, ùs. Suffimentum, i.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.15. Fueron recibidos solemnissi-

simamente, con gran procession, y músicas y *perfúmes*. Palaf. Conq. de la Chin.cap.20. Estaban llenas de luces, con ser de dia, y de *perfúmes* y sahumérios.

Perfume. Por extension se llama qualquier matéria, quando arroja de sí algun olor bueno ù malo: y del malo se dice por antithesis. Y tambien se llama perfúme el mismo olór. Lat. *Odor. Suffimentum, i.*

PERFUMERIA. s.f. El lugár ò casa donde se hacen y venden los perfúmes, ò se adoban las ropas ò pieles, con olóres, como se usaba mucho antiguamente en España. Lat. *Suffimentorum officina, vel taberna.*

PERFUMERO. s. m. El que hace y trabája en los perfúmes. Lat. *Suffimentorum, opifex.* Grac. Mor. f.186. Sino antes querrá que perezca el trabájo de los Platéros, el de los Tornéros, el de los *Perfuméros* y Cocinéros.

PERFUNCTORIO, RIA. adj. Lo que passa ligeramente sin hacer impression en el ánimo. Es del Latino *Perfunctorius.*

PERGAMINO. s. m. La piel de la rés limpia del vellón, de la humedad y xugo de la carne, raida, adobada y estirada, que sirve para diferentes usos: como para escribir en ella privilegios, cubrir libros y otras cosas. Covarr. dice, que se le dió este nombre por haberse inventado en la Ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula*, vel *Membrana*. Mex. Sylv. part.3. cap.2. La invencion de estos *pergaminos* atribuye Marco Varron à los de Pérgamo, siendo su Rey Eumenes: y que por esto se llamó *pergamino*.

PERGEñAR. v. a. Disponer ò executar alguna cosa con habilidád, y acierto. Fórmase de la voz Pergéño, y solo tiene ahora uso en el estilo familiár. Lat. *Apte disponere vel ordinare.* Pic. Just. f.91. El no me *ha pergeñado* todavia, que à *pergeñarme* bien, aun fuera à bercebú.

PERGEñO. s. m. Disposicion, habilidad ù destreza en executar las cosas. Fórmase de la preposicion *Per* y de la voz *genium*: como quien dice por génio. Lat. *Agilitas. Dexteritas, atis.* Valdiv. Romanc. f.5.

> *Sino me engaña el* pergéño,
> *voto à non de Dios, Barthóla,*
> *que me parece que he vido*
> *otra vez à esta señora.*

PERIAMBO. s. m. Pie de verso Latino, que consta de un trochéo y un tribrachio. Lat. *Periambus, i.*

PERICARDIO. (Pericárdio) s. m. Voz de la Cirugia. Es una bolsa membranósa que cubre al corazón, y contiene un agua sanguinolenta, para humedecerle. Tiene cinco agujéros, quatro para los quatro grandes vasos del corazón, y uno para los nérvios. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Pericardium, i.*

PERICARPO. s. m. Una telilla ò pelicula con que se cubre el fruto de alguna planta. Es voz usada en la Botánica. Lat. *Pericarpum, i.*

PERICIA. s.f. Sabiduria, práctica, experiencia y habilidad en alguna ciencia, ù arte. Es voz Latina *Peritia*. Navarr. Man. cap.4. num.2. Y porque tambien en el juicio exteriór basta tener una mediana *pericia* de las causas, ò tener Assessór para ser Juez. Baren, Guerr. de Fland. lib.1. pl.367. La singulár *pericia* de que son dotados en la navegación.

PERICO. s. m. Especie de tocádo, que se usaba antiguamente, que se hacia de pelo postízo y adornaba la parte delantéra de la cabéza. Lat. *Muliebre capillamentum suppostitium.* Jacint. Pol. pl.75. Al fin de todas mis voces y cuidado, los hallé en el *perico* de una criada, de donde juntamente le sáqué un pedázo de queso.

Perico. Especie de papagáyo, algo mayor que el gorrión y todo verde. Lat. *Psittacus parvus vel minor.* Valdec. de Aves, cap.52. Hai papagáyos loros, catalnicas y *pericos*.

Perico entre ellas. Apódo que dan, y con que notan al que gusta de estar siempre entre mugéres. Lat. *Vir mulierosus, vel mulierarius.*

Perico ligero. Vease Calipedes.

PERICON. s. m. Nombre que dan en el juego de quinolas al caballo de bastos, porque se puede hacer y vale lo que qualquiera otra carta, y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. Lat. *Charta lusoria indiferenter aplicabilis.*

Pericón. Se llama tambien una especie de abaníco mui grande de varillas. Lat. *Flabellum longum.*

PERICRANEO. s. m. Voz de la Cirugía. Membrána densa y de mucho sentido, que cubre el casco por fuera. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Modern. Lat. *Pericraneum, i.* Cald. Com. Fuego de Dios en el querer bien. Jorn.2.

> *La comissúra está abierta*
> *hasta el mismo* pericráneo.

PERIECOS. s. m. term. de Geographía. Son los que habitan en un mismo Paralélo y Meridiano; pero unos en la una intersección de dichos circulos, y los otros en la otra, con que tienen una misma distancia de la Equinoccial, y à unos mismos tiempos la Primavéra, Veráno, Otoño è Invierno, y les crecen y menguan igualmente los dias; solo se diferencian en que quando es medio dia para los unos, es media noche para los otros, por distar ciento y ochenta grados de los de dicho Paralelo. Tosc. tom.8. pl.138. Lat. *Perieci.*

PERIFOLLO. s. m. Hierba que se cria en los huertos, parecida al perexil, solo que tiene las hojas mas chicas y menúdas. Es olorósa y mui sabrósa, assi en las ensaladas, como en otros guisados donde se echa. Lat. *Smirnium, vel Hipposelinum. Petroselini species.*

Perifollos. Se llaman vulgarmente las cintas y otros adornos vistósos que se ponen las mugéres. Lat. *Speciosi ornatus.*

PERIGALLO. s. m. El pelléjo que con excesso pende de la barba ù de la garganta, que suele proceder de la mucha vejez ò suma flaqueza. Pudo decirse por la carnosidád natural que pende à los gallos. Trahe esta voz Bluteau en su Diccionario Portugués y dice se tomó del Castellano. Lat. *Pellis à mento pendula.*

Perigallo. Suelen llamar las mugéres à una cin-

cinta alta y de colór sobresaliente. Lat. *Cestus supereminens.*

PERIGALLO. Llaman por apódo à la persóna alta y delgada. Lat. *Longus homo.*

PERIGALLO. Llaman tambien una especie de honda, hecha de un simple bramante. Lat. *Funda ex unico filo cannabino efformata.*

PERIGALLO. En la Nautica es un cabo delgado, guarnido por un motón que está hecho en la arana de la pena ò penól superior de la verga de mesána, el qual vá à la cabeza del mastelero de la sobremesána, donde se hace firme un chicote, y el otro se passa por un motoncíto que está hecho en el cuello de dicho mastelero, en la cara de popa, y este chicóte baxa al pie de la mesána, por el qual se tessa y sirve de amantillo. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus.*

PERIGEO. (Perigéo.) s. m. term. de Astronomia. El punto opuesto al Apogéo. Esto es aquel punto de la circunferencia del circulo que describe, con su movimiento proprio, qualquier planéta, en el qual llega à estar en la minima distancia del centro de la tierra. Es voz tomada del Griego. Llamase tambien Apsis ínfima. Lat. *Perigæum. Apsis infima.*

PERIHELIO. (Perihélio) s. m. term. de Astronom. Es aquel punto en que qualquier planéta dista del Sol lo menos que puede ser. Tosc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Perihelium.*

PERILLA. s. f. Dimin. La pera pequeña. Lat. *Pyrula, æ.* COVARR. en la voz Perla. Las perlas que se hallan en forma de *perillas* son mas estimádas.

PERILLA. Se llama tambien qualquier adorno que se hace en figura de pera, que ordinariamente se pone en barandillas, camas, bastónes, &c. Lat. *Pyrula, æ.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 5. El tiento es una varita ò bastoncillo, que se tiene en la mano izquierda, con un coroncillo de borra, ò *perilla* redonda à lo último.

De *perilla.* Modo adverb. que vale à propósito ù conforme. Lat. *Aptè, natèque.*

PERILLAN. (Perillán) s. m. Picaro, astúto y vagamundo. Es del estilo familiár. Lat. *Nebulo, onis. Versutus. Subdolus, i.*

PERILLOS. s. m. Una especie de bolillos de massa dulce, hechos en forma de panecillos, aunque mui pequeños, con piquítos al rededór. Lat. *Bellaria in bacillorum speciem.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *perillos* reales de carretilla, à seis reales y medio.

PERILUSTRE. adj. de una term. Mui ilustre. Lat. *Perillustris, e.*

PERIMETRO. Veáse Ambito.

PERINCLYTO, TA. adj. Grande, heróico, ínclyto en sumo grado. Tiene poco uso. Lat. *Perinclytus, a, um,* MEN. Copl. 160.

> *Es el valiente no bien fortunado.*
> *Mui virtuoso* perinclyto *Conde*
> *De Niebla, que todos sabeis bien adonde*
> *Dio fin al dia del curso hadado.*

PERINOLA. s. f. Piececita pequeña de madéra ù otra matéria, que tiene quatro caras iguales y remáta en punta, por arriba es plana, y en medio tiene un palito delgado, el qual se toma con dos dédos, y torciendola con ellos baila, el tiempo que le dura el impulso. En las quatro caras hai en cada una una letra, que son S. P. D. y T. la S. significa saca. la P. pon. la D. dexa y la T. todo. Sirve para el juego que se llama deste nombre, desuerte que el que echa la perinóla, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S. saca un tanto de los que estan puestos, y si le cae la letra T. lo lleva todo; pero si le cae la letra P. pone otro tanto, y si le cae la D. dexa, ni gana, ni pierde. Lat. *Trochulus quadratus inscriptus bis quatuor litteris S. D. P. T.* QUEV. Mus. 5. Bail. 6.

> *Yo bailo à la* perinóla,
> *y en quatro letras señalo*
> *saca y pon y dexa y todo,*
> *con que robo por ensalmo.*

PERINÓLA. Se llama familiarmente la mugér pequeña de cuerpo, y viva. Lat. *Brevis, vivaque mulier.*

PERIODICO, CA. adj. Lo que por su curso natural vuelve al punto donde empezó. Lat. *Periodicus, a, um.*

PERIÓDICO. En la Medicina se aplica à la espécie de calenturas, que comunmente llaman intermitentes. Lat. *Periodicus.*

PERIODO. s. m. Cierto y determinado número de años, meses ù dias, &c. en que alguna cosa vuelve al mismo estádo, ò paráge: como el Período del movimiento de la Luna, desde que sale de un punto del Zodiaco, hasta que vuelve à él, que es veinte y siete dias y cerca de ocho horas, el del Sol trecientos y sesenta y cinco dias y cerca de seis horas. Lat. *Periodus.*

PERIODO. Significa tambien el espácio de determinado tiempo, que incluye toda la duración de alguna cosa. Lat. *Periodus, i.* HORTENS. Mar. f. 84. Elias no con *período* de vida de ochenta años, sino con siglos ocultos de ella. QUEV. Romul. Tienen todas las cosas del mundo muchos *períodos*, conviene acomodarse al tiempo y la ocasión.

PERIODO. Se llama tambien la cláusula entéra y perfecta de la oración. Lat. *Clausula, æ.* JACINT. POL. pl. 103. Lo que manda es, que todo lo diga yo con palabras aprobadas por nuestro Idioma, y bien adjetivadas en el *período.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. No dexaré de honrar mis balbucientes cláusulas con algunos de sus eloqüentes *períodos.*

PERIODO. En la Chronologia es cierta medida y espacio de tiempo, respecto del qual se cuentan y calcúlan los años. Toman regularmente el nombre de sus inventóres: como el Período Juliano, el de Methón, &c. Llámase tambien Cyclo. Lat. *Periodus. Cyclus.*

PERIODO. En la Astronomia es el último punto à que puede ascender un astro. Y por extension metaphórica se dice de otras cosas: como el Período de la fortuna, de la vida, &c. Lat. *Periodus. Clausula.* QUEV. Obr. Posth. pl. 202.

El

El *período* de todos los Principados, Repúblicas y Reinos siempre, para acabarse, fué el faltar à este peso, y en este punto tuvo fin su cláusula.

PERIODO. En la Medicina es el espacio de tiempo que dura la calentúra, desde su crecimiento, hasta la remissión. Lat. *Periodus*.

PERIOSTIO. (Perióstio) s. m. Voz de la Cirugía. Membrána delgada y mui sensible, que está debaxo del pericráneo, unida immediatamente à los huessos de la cabéza. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Periostium, i.*

PERIPATETICO, CA. adj. que se aplica à ciertos Philósophos que enseñaban en Athénas la Philosophía, cuyo Principe fué Aristóteles. Dióseles este nombre porque enseñaban y arguían passeandose. Lat. *Peripatetici*. ACOST. Hist.Ind. lib.1.cap.1. Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos, sintiendo lo mismo, no se acaba de reir y burlar de la opinión de los *Peripatéticos* y Académicos. SAAV. Republ. f. 69. Passeandose los *Peripatéticos* por unos portáles, disputaban y adelantaban sus máximas.

PERIPATETICO. En estilo familiár llaman al ridículo ò extravagante en sus dictámenes ò máximas. Lat. *Exoticus. Ridiculus*.

PERIPHERIA. (Periphería) s. f. Lo mismo que circunferéncia. Dícese ordinariamente del circulo. Tosc. tom.1. pl.51. Lat. *Peripheria, æ*.

PERIPHRASEAR. v.a. Explicar con muchas voces, lo que se podia decir con pocas, ù de varios modos. Lat. *Periphrasi, vel per periphrasim dicere vel explicare*. QUEV.Obr. Post. pl.276. He *periphraseado* este lugar de Job, por ser tan importante, como dificil.

PERIPHRASEADO, DA. part. pass. del verbo Periphrasear. Lo assi explicado. Lat. *Per periphrasim dictus seu explicatus*.

PERIPHRASIS. (Períphrasis) s. f. Figura Rhetórica, que se comete quando se usa de muchas palabras, para lo que se podia decir con pocas. Es voz Griega. Lat. *Circumloquutio*.

PERIQUILLOS. s.m. Una especie de dulces de solo azúcar delicada, como melindres. Lat. *Bellaria parva & levia ex saccharo*.

PERISCIOS. (Perísçios) s.m. Term. de Geographía. Son los que habitan dentro de las zonas frias, à las quales las sombras les van rodeando. Tosc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Perisciij, orum*.

PERISTALTICO, CA. adj. Term. Médico, que se aplica al movimiento de contracción ò compressión, que hacen los intestinos, por medio de las fibras transversales ò circulares de sus túnicas, para expeler los excrementos. Lat. *Peristalticus, a, um*.

PERITISSIMO, MA. adj. superl. Mui perito. Lat. *Peritissimus*. FUENM. S.Pio V. f. 55. Bien que las mas veces el Corso, *peritíssimo* en la tierra y arte de pelear, acometia con ventája. PALOM. Mus. Pict. lib.2. cap.10. §.1. El Emperador Adriano exercitó tambien la pintúra, logrando en ella el epithéto de *peritíssimo*.

PERITO, TA. adj. Sabio, experimentado, habil y acertado en alguna ciencia ù arte. Viene del Latino *Peritus*, que significa esto mismo. Lat. *Peritus, a, um*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap.12. §.5. Hecho esto con toda puntualidad, quedará con tanta perfeccion lo delineado, que ni el mas *perito* en el arte lo adelantaría.

PERITONEO. (Peritóneo) s. m. Voz de la Cirugía. Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y dá una túnica à todas las partes contenidas. Compónese de una substancia membranósa, con nérvios, venas y artérias, y forma dos dilataciónes ò váinas, que saliendo por los anillos del abdómen, en los varones conducen los vasos espermáticos à los testículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero à las ingles y muslos. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Peritonium, ij*.

PERJUDICAR. v.a. Hacer daño, causar pérdida ò perjuicio à otro. Viene del Latino *Præjudicare*. Lat. *Nocère. Damnum inferre*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 1. Por lo qual no llevaba bien algunas fundaciones que admitia el Santo, cuyo pié de renta no alcanzaba al sustento precisso de sus moradóres, sin el recurso à las limosnas, cuya solicitúd *perjudicaba* à los ministérios.

PERJUDICADO, DA. part. pass. del verbo Perjudicar. Lo que ha padecido perjuício ù daño. Lat. *Præjudicatus, a, um. Damno affectus*.

PERJUDICIAL. adj. de una term. Lo que es dañoso, y causa ruina, y menoscabo ò perjuicio, de donde se forma. Lat. *Præjudicialis, e. Noxius*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 24. Son mui *perjudiciáles* en la huerta ò en el haza de pan, donde entran. ACOST. Hist.Ind. lib.7.cap. 2. Oy dia hai en la Nueva España de este género de gente, que viven de su arco y flechas, y son mui *perjudiciáles*.

PERJUDICIAL. En lo forense se aplica à la acción ò excepcion, que ante todas cosas se debe examinar y definir. Lat. *Præjudicialis*. LEYES DEL ESTIL. Text. 235. f.645. Es à saber, que las defensiones son en quatro manéras, perentórias las unas, è las otras *perjudiciáles*.

PERJUDICIALISSIMO, MA. adj. superl. Mui perjudiciál. Lat. *Valdè præjudicialis, vel noxius*. PALAF. Conq. de la Chin. cap.12. Son *perjudicialíssimas* à los mismos Chinos, y à los Reyes confinantes, que dependen del comercio de la China.

PERJUICIO. s.m. El daño, pérdida ò menoscabo que se recibe ò causa. Viene del Latino *Præjudicium*. Lat. *Damnum, i. Incommodum. Noxa*. CERV. Quix. tom.1. cap.4. Y mas siendo tan en *perjuicio* de las Emperatrices y Reinas de la Alcárria y Extremadúra. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct.62.

Quejosa Juno, Palas ofendida,
Quisieran demoler de la memória
(Como del muro) el claro perjuício,
Que à sus beldades intimó el juicio.

PERJURADOR. s.m. El que jura falso y se le convence de la falsedád del juramento. Lat. *Perjurus. Pejerator*. COMEND. sob. las 300.Co-

pl.11. de las añadidas. Aquel se llama *perjuradór* ò perjúro, que quiebra los juramentos.

PERJURAR. v.n. Jurar falso, ò faltar à la fé ofrecida en el juramento. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perjurare. Pejerare.* FUER. JUZG. lib.5. tit.7. l.20. Si algun home por cóita negar verdat, ò *se perjurar*, el Juiz pues que lo sobier mandelo prender è darle cien azótes. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. de S. Ignacio de Loyóla. Nunca le vieron *perjurar*, ni decir palabras desgarradas y de blasphémia, como suelen los soldádos.

PERJURAR. Vale tambien jurar mucho, ù por vicio, ù por añadir fuerzas al juramento, como maldiciendose. Lat. *Pejerare.* COVARR. en la voz Jurar. Jura y *perjúra* Fuláno, que tal cosa no hizo, término mui usado: y nota, que aqui *perjurar* vale añadir fuerzas al juramento. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.1. Jueves en la noche. Tu ahora juras y *perjúras* y blasphemas, y calla Dios.

PERJÚRIO. s.m. La culpa ù delito de jurar falso, ò el acto de perjurarse. Lat. *Perjurium, ij.* G.GRAC. f.42. Caen en *perjúrios*, blasphémias, robos, deshonestidades y homicidios.

PERJURO, RA. adj. El que jura falso, ò que se contradice, declarando con juramento una cosa y despues otra, maliciosamente. Lat. *Perjurus, i.* LOP. Coron. Trag. f.42.

La muerte mereció, salió seguro,
Que nunca à gran poder faltó perjúro.

PERLA. s.f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ù de una perilla. Las mejores son las Orientales, las mas lisas y redondas. Es voz Goda, segun siente Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana: y el P. Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, en la Lengua primitiva de España, lib.2. cap.4. en la lista que pone de los nombres, que han quedado en uso de la Lengua Gothica: y es una congruencia eficacissima el mantenerse en las Provincias Septentrionales este mismo nombre, ò con pequeña inflexión. Los Polácos dicen Perla, los Alemanes Berlen, en la Italia Perla, los Franceses Perle. Menage y comunmente los Diccionarios dicen viene de *Perula* de la baxa Latinidad, la qual tomó sus voces de las Naciones dominantes. Otros sienten con Plinio, que viene del Latino *Perna*, que significa la concha en que se crian: y finalmente otros del Latin *Pyrum*, ò *Pyrula*, por la figura que suelen tener de perillas: y entre estos S. Isidóro, por la semejanza à la extremidad redonda de la raíz que llama Pyrula. Y aunque todas estas etymologías son verisímiles las mas, cierta es la priméra. Lat. *Unio. Margarita. Elenchus.* HUERT. Plin. lib.6. cap.34. Toda esta ribéra es riquissima de *perlas*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.3. cap.14. El Gobernador condescendió en ello: y él mismo tomando de las *perlas* à dos manos juntas, dió à cada uno.... diciendo que hiciessen de ellas rosários en que rezassen: y las *perlas* eran bastantes para servir de rosários.

PERLA. Por translacion se llama lo que se le parece en la figúra, claridad ò transparencia: como las lágrymas, las gotas de agua, &c. y se usa comunmente en plurál. Lat. *Margarita, æ.* LOP. Arcad. f.178. Acompañando aquellas hermosas *perlas*..... como las del primer rocío, que en la ínsima region del áire, por el nocturno frio, se engendran sobre las hojas de las purpúreas rosas. JACINT. POL. pl. 259.

No eres tu la que quiso à la mañana
Imitarle las perlas *engreida?*

PERLA. Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimacion ò aprécio. Lat. *Margarita pretiosa.*

PERLAS. Llaman los Poétas los dientes de las damas. Lat. *Pulchri & candidi dentes.* vel *Erythrei.* LOP. Dorot. f.27. Guarnece de oro quanto dice, como si no bastára de las *perlas* de los dientes. QUEV. Mus.6. Rom.47.

Las que clavél dividido
mostrais par conquistadór,
donde milita la risa,
con perlas *en esquadrón.*

De *perlas*. Modo adverb. con que se demuestra la propriedad con que se dice ò hace alguna cosa, ò se acomoda à otra. Lat. *Perpulchrè. Perquamoptimè vel aptè. Perpolitè. Peropportunè.* LOP. Dorot. f.185. Siempre tuve respéto al matrimónio: pareceme *de perlas*, y mas si te has de casar.

PERLADO. s.m. Lo mismo que Preládo, que es como ahora se dice. AMBR. MOR. lib.9. cap. 7. El sepulchro deste su santo *Perládo*, es tenido alli en fama y bien debida veneracion. MEN. Copl.96.

Mas solo su Templo hallamos immoto,
E la Clerecia con el su Perládo,
Salvo y seguro fué dentro librado,
Por su honesto vivir è devóto.

PERLATICO, CA. adj. que se aplica al sugéto ò parte que padece la enfermedad de perlesía. Lat. *Paralyticus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib.3. cap.14. Sanó à ciegos, sordos.... *perláticos*, hydrópicos, lunáticos, quebrados, &c.

PERLESIA. s.f. Resolucion ò relaxacion de los nérvios, en que pierden su vigór y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis.* LAG. Diosc. lib.1. cap.5. Y bebido con agua vale contra gota corál, contra la ciática, contra la tós y contra la *perlesía.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.1. §. 3. Por su intercession han conseguido y consiguen vista los ciegos, pies los tullidos, y salud los otros enfermos de *perlesía.*

PERLONGAR. v.n. Term. Naut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo, para que quepa mas gente, para tirar dél se dice Perlongar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *In longum navigare*, vel *Funem longè extendere vel porrigere.*

PERMANECER. v. n. Durar establemente, ò persistir en el mismo estádo ù calidad sin mutación. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Permanere.* VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.2.

Alli

Alli donde los años no envejécen
Las cosas que los Dioses produxéron,
Porque siempre perpétuas permanecen
En el feliz estádo que les dieron.

PERMANECIENTE. part. act. del verbo Permanecer. Lo mismo que permanente. Cesp. Relac. de Fland. f. 87. Han hecho *permanecientes* y perpétuos los consejos en cada Provincia, al modo de las unidas de Flandes.

PERMANENCIA. s. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidád è immutabilidad. Lat *Permansio.* L.Grac.Critic.part.1. Cris.3. Admiré en esta portentosa fábrica del universo.......tanta hermosura con tanta utilidád, tanto concierto con tanta contrariedád, tanta mudanza con tanta *permanéncia.*

PERMANENTE. adj. de una term. Lo que permanece. Lat. *Permanens.* Jacint.Pol.pl.261. Merecer y heredar es hacer *permanentes* las glórias.

PERMISSION. s. f. El acto de permitir. Lat. *Permissio.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 12. En otro tiempo solía estar sujeta à los Obispos de Magalóna, por cuya *permissión* ò dissimulacion, tuvo esta Ciudad señores particuláres. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.5. Fué terrible el assombro que concibieron los demónios, que con *permissión* divina habian observado estos portentos.

Permissión. En la Rhetórica es una figura con que el Oradór concede algunas razones, en que se funda la opinión contrária, confiado en la certeza de la suya, ò facil respuesta à la otra. Làt.*Permissio. Concessio.*

PERMISSIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultád ò licencia de hacer alguna cosa. Lat. *Permissivus,a,um.*

PERMISSO. s. m. Licencia ò consentimiento para hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Permissus, ûs.* M. Agred. tom. 1. num. 106. El Santo Príncipe Miguél y sus compañeros, por el divino *permisso*, pelearon con el dragón y sus sequaces.

PERMISSOR. (Permissór) s.m. Lo mismo que Permitidór, y se usa mas freqüentemente.

PERMITIDOR. s. m. El que consiente, sufre, toléra, dissimula ò permite alguna cosa. Lat. *Permissor, oris.* Fuenm. S. Pio V. f.38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò pistoléres menores de tres palmos, y por descomulgados à los Jueces *permitidóres.*

PERMITIR. v. a. Consentir, convenir ò tolerar alguna cosa, no oponerse à ella. Viene del Latino *Permittere*, que significa esto mismo. Mant. Segur. cap.5. Nin *permitir* directè, nin indirectè, que durante el tiempo del dicho segúro gente alguna........se lleguen, nin muden de las dichas Villas de Medina à Valladolid. Cerv. Quix. tom.1.cap.8. Bien es verdad que en lo que tocáre à defender mi persona, no tendré mucha cuenta con essas leyes, pues las divinas y humánas leyes *permiten*, que cada uno se defienda.

Permitir. Vale tambien dar lugar ò tiempo para lo que se quisiere executar. Y se dice de cosas que no tienen proprio arbitrio: como mis ocupaciones no me permiten ir à vér à V.m. Lat. *Pati. Ferre. Concedere.* Colmen. Escrit.Segob. pl.755. Aunque se dió à la Poesía, mas afectuosamente que *permitia* la descomodidad de su estádo.

Permitir. En lo Theologico vale concurrir physicamente à la operación de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ò amór ù deseo de ella: y assi se dice que Dios permite los pecádos. Lat. *Permittere.*

Permitir. Se toma tambien por no impedir lo que se pudiera y debiera evitar. Lat. *Pati. Permittere.* Recop. lib.8. tit. 19. l. 8. Mandamos que de aqui adelante, en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reinos, no se pueda *permitir*, ni *permita* mancebia, ni casa pública, donde mugéres ganen con sus cuerpos.

Permitir. En las Escuélas y en la Oratória vale conceder alguna cosa, como si fuera verdadéra, ò por no hacer al caso de la qüestión ò assunto principal, ò por la facilidad con que se comprehende su respuesta ò solución. Lat. *Permittere.*

PERMITIRSE. v. r. Dexarse ver, mostrarse benigno y favorable. Lat. *Se permittere. Sui potestatem facere.* Jaureg.Phras.lib.1.Oct.6.

En tanta Magestád mi afecto espera,
Que te permitas *invocado Apolo,*
Pues como quarto Rey en quarta esphéra
Eres el universo, el sol y el solo.

PERMITENTE. part. act. del verbo Permitir. El que permite, consiente ò conviene en alguna cosa. Lat. *Permittens.* Cerv. Nov. 11: Dialog. pl.386. Todos los males que de daño llaman, vienen de la mano del Altissimo, y de su voluntád *permitente.*

PERMITIDO, DA. part. pass. del verbo Permitir en sus acepciones. Lat. *Permissus.Concessus.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 1. Gustaba mucho de aquellas diversiones, que en aquella edád son, aunque vanas, *permitidas.* Corr. Argen.lib.2.f.66.

Aquellos respetamos, Rey injusto,
Que aprisionas, tus hados son, y solo
Lo que la suya dure permitida
Entre nosotros durará tu vida.

PERMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo permitir. Tiene poco uso. Lat. *Permissus, a, um.* Navarr. Man. cap. 15. num.9. Porque los tornéos, justas y juegos de cañas, que se hacen con la debida moderación, para que no haya muertes ò heridas, no son ilícitos, antes son *permissos.*

PERMIXTION. (Permixtión) s. f. La mezcla de algunas cosas, regularmente liquidas. Usase en lo facultativo. Lat. *Permixtio, onis.*

PERMUTA. s. f. Trueque ò cambio de una cosa por otra. Lat. *Permutatio. Commutatio, onis.* Marian. Hist. Esp. lib. 17. cap. 4. Sucedióle luego en aquella Iglésia de Santiago D. Suero Gomez de Toledo, sobrino de D. Vasco: que debió ser manéra de *permuta* y recompensa que se le hizo por la Iglésia de Toledo.

Permuta. En los Beneficios Eclesiásticos es la resignación ò renúncia, que dos hacen de sus Be-

Beneficios, en manos del Ordinario Eclesiástico, con súplica recíproca, para que libremente dé el Beneficio del uno al otro. Lat. *Permutatio.*

PERMUTACION. s. f. Lo mismo que Permúta. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3.cap.13. Haciansé las compras y ventas por via de *permutación.*

Permutaciónes. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien à la diferencia que resulta de los lugáres en que se colocan. P.Ulloa, Elem.Mathem.pl.50. Lat. *Permutationes.*

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. Viene del Latino *Permutare*, que significa esto mismo. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 89. Comerciando y comunicandose unas Islas à otras sus géneros, *permutando* unos por otros.

PERMUTADO, DA. part. pass. del verbo Permutar. Trocado ù cambiado por otra cosa. Lat. *Permutatus, a, um.*

PERNADA. (Pernáda) s. f. El golpe que se dá con la pierna, ò el movimiento violento que se hace con ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cruris ictus vel ingens motus. Calcitratus, ûs.*

PERNAZA. s. f. aum. La pierna grande ò gruessa. Lat. *Crus ingens vel pinguis aut crassa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Matandose, à docénas y à palmadas,
Moscas en las pernázas *afelpadas.*

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho. Lat. *Cruribus fortis, vel velox.* Argot. Monter. cap. 18. Los de Navarra son extremados *perneadóres* para suelta, que es para arremeter al venádo y hacer pressa.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. De cuya voz se forma. Lat. *Crura violenter vel crebrò movêre aut jactare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Y si lo tomaban en brazos para apartarlo, *perneaba* con pies y manos, defendiendose de quien esto hacía.

Pernear. Vale tambien andar mucho y con fatiga en la solicitud ù diligencia de algun negócio. Lat. *Properos gressus glomerare. Festinare.*

Pernear. Vale algunas veces impacientarse è irritarse, ponerse en cólera ò enfádo, por no lograr lo que se desea. Lat. *Iracundiâ vel rabie agitari.*

Pernear. Vale tambien poner à vender el ganado de cerda en la Féria por cabezas. Dicese porque en comprando un puerco le cogen por la pierna, y le atan una soga en ella para llevarsele. Lat. *Porcos nundinari, vel emptoribus exponere.*

PERNIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas abiertas, ò apartada una de otra. Lat. *Divaricatus.* Quev. Zaurd. Diome grande risa el verlas convertidas en sabandijas tan *perniabiertas.*

PERNIBORRA. s. m. El que usa pantorrillas postízas, para dissimular la flaqueza de las piernas. Es voz voluntaria y jocosa. Lat. *Suppostitijs suris valens vel subdititijs.* Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Mancebito perniborra,
dulcissimo passeadór,
conjurale como à peste,
y échale en otra región.

PERNICHO. s. m. Voz de la Germanía, que significa postígo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Posticum, i.*

PERNICIOSAMENTE. adv. de modo. Perjudicialmente, con mui grave daño. Lat. *Perniciosè.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Todo quanto inventó la industria humána ha sido *perniciosamente* fatal y en daño de mi misma.

PERNICIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui pernicioso. Lat. *Valdè perniciosus vel exitialis.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Decían no ser la voluntad de Dios que se tomasse aquella Villa: y que por ser en mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro *perniciosissimo* y mortál.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudiciál. Viene del Latino *Perniciosus.* Lat. *Exitialis, e.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 1. Que es tan vulgar y tan *perniciôso* engaño, como saben bien los que con algun zelo y consideración han andado entre ellos. Pinel, Retrat. Introd. Hallandose en la história tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes.....buenos y malos conséjos, justas y *perniciósas* resoluciones.....siempre habrá mucho que aprovechar para nosotros mismos.

PERNIGON. (Pernigón) s. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Génova en dulce. Lat. *Genuense prunum.*

PERNIL. s. m. El anca y muslo del animál. Por antonomasia se entiende del puerco. Viene del Latino *Perna.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 53. Los *perniles* de Vizcaya dice Strabon, que eran ya en su tiempo mui estimados, y tenian buena grangería con ellos. Quev. Mus. 5. Bail. 4.

Cathalina de Perâles,
una Gallega maldita,
mas preciada de perníles,
que Rute y Algarrobillas.

PERNIO. (Pérnio) s. m. El gozne que se pone en las puertas y ventánas. Componese de dos armellas, unidas una con otra por la parte superiór, que clavadas, una en las jambas ò marcos y otra en los listónes, sirven al juego de abrir y cerrar. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Compages ferrea.*

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. Es voz formada de la palabra pierna, y del verbo quebrar. Lat. *Crura frangere.*

PERNIQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo perniquebrar. Lo assi roto y quebrado. Lat. *Fractis cruribus.* Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 21.

......................Vuela el mensagéro
Por el camino lóbrego adelante,
Que aunque perniquebrado *vá ligéro.*

PERNO. s. m. El clavo redondo y de cabeza gran-

grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los Navios y otras fábricas. Lat. *Clavus rotundus.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 7. cap. 37. Diego de Monsalve, que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos y azádas...... y *pernos* y chapas.

PERNOS. Son tambien unos clavos grandes, gruessos y redondos, que se ponen ò clavan en las partes de mayor gruesso de madéra, y de mayor fortaleza: como en las curvas, llaves, cintas y cadénas de xárcias mayores. En la punta de estos suelen tener un ojo por donde entra un pedázo de hierro, que llaman chavéta, con que se affianzan. Es voz nautica, y la trahe el Vocab. marit. de Sev. Lat. *Clavus ingens annulo instructus.*

PERNO. Llaman los Carpintéros un medio gozne, à modo de escárpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventánas ò puertas con facilidad. Lat. *Clavus curvatus vel uncus obtusè.*

PERNOCTAR. v.n. Passar la noche, especialmente velando. Lat. *Pernoctare.*

PERO. s.m. Especie de manzána. Fruta mui sabrosa, y la hai de diferentes géneros y nombres: como Peros de Miguél, Pero invernizo, &c. Comunmente se llaman de Eneldo por oler à él. Viene del Latino *Pyrus.* Lat. *Pyrum subaccidum.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Tras la camuesa se debe el segundo grado en bondad al *pero* de Eneldo, por ventura llamado assi, porque huele al Eneldo.

PERO. Conjunc. adversativa con que se contrapone el extrémo de una oración al de otra, moderando su sentido ù destruyendole. Lat. *At. Sed. Verùm.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 32. *Pero* es tan opuesto este trage à lo antiguo.... que muchos han escogido la muerte antes que la mudanza de él. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 2. No sabia contar; *pero* sabia suplir con la industria lo que no alcanzaba con la noticia.

PERO. Suelen usarle como substantivo, y significa defecto: como Fuláno no tiene pero. Lat. *Vitium, ij. Defectus, ûs.*

Esse *pero* no está madúro. Modo de hablar con que se previene à alguno, no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasión, ò tener inconveniente. Lat. *Hoc maturescat vel procrastinari debet.*

PEROGRULLADA. s.f. La verdad ò especie, que, por notoriamente sabida, es necedad y simpleza el decirla. Es voz inventada. Llámase comunmente verdad de Perogrullo. Lat. *Propositio vel verba nimis vera, ideoque insulsa vel inepta.* QUEV. Visit. Ya estás diciendo entre ti, qué *Perogrulláda* es esta?

PEROL. s. m. Vaso de metál mui abierto de boca, y en figura de una media esphéra, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas, que se hacen con azúcar ò miél. Lat. *Abenum, i. Cacabus, i. Nasiterna, æ.* G. GRAC. f. 40. Causa tempestad, moviendo las ondas.... à manéra de quando hierben los unguentos en el *peról.*

PERONE. (Peróne) s.m. La canilla menor de la pierna, que es un huesso largo y delgado, que está detrás de ella, con quien se articúla reciprocamente. Por arriba la recibe, y por abaxo es recibido de ella. En la parte baxa tiene hácia fuera una salida llamada tobillo externo. Martin. Exam. de Cirug. modern. Lat. *Tibia minor.*

PERORACION. s. f. Compéndio ò recopilacion de las razones que se han dicho para prueba de algun assunto, concluyendo con ellos la oración ù discurso. Es del Latino *Peroratio.* CIENF. Vid. de S.Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Recordando esta importante reflexion sobre las acciónes de la virtúd, que además de perficionarlas, hace en el alma, lo que la *peroración* en la eloqüencia.

PERORAR. v. n. Concluir ò cerrar la oración ù discurso, recopilando todas las razones que se han trahido para su prueba ù exornación. Absolutamente se toma por decir ò hablar de alguna materia en estilo oratório. Lat. *Perorare.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Fundado en la dignidad del assunto, y en el Patrocinio de la Reina del Cielo, por cuyo mayor decóro habia de *perorar*, comenzó su discurso.

PERORAR. Por extension vale pedir con instancia ò eficazmente. Lat. *Efficaciter vel enixè orare, vel rogare.*

PERPENDICULAR. adj. de una term. que se aplica en la Geometría à la linea ò plano que cae sobre otra linea ù otro plano, haciendo ángulos iguales à entrambas partes: esto es sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. Lat. *Perpendicularis, e.* MEDRAN. Rudim. f. 89. La qual se executará tirando una linea *perpendiculár*, que llegue al centro. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 141.

Zona pisaron donde efecto nuevo
Fué perpendiculár *tu carro, Phebo.*

PERPENDICULAR A LA PARABOLA. Es la linea recta que cortando à la Parábola en un punto, es perpendiculár à la tangente que passa por dicho punto. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Perpendicularis in Parabola.*

PERPENDICULARMENTE. adv. de modo. Rectamente, derechamente, sin torcerse à un lado ni à otro, cayendo hácia abaxo. Lat. *Ad perpendiculum.* COVARR. en la voz Plomo. Porque la cuerda del nivél tiene al cabo una pesilla de plomo, que cae con una cuerda *perpendicularmente.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Hiriendo (los rayos del Sol) los montes, unas veces *perpendicularmente*, otras diametrál, otras de soslayo.

PERPENDICULO. s.m. En los triángulos planos es la linea recta tirada desde el vértice del triángulo perpendiculár à la base: y en los triángulos esphéricos el arco de circulo máximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo ángulos rectos con el lado opuestó. Y en el triángulo esphérico rectángulo, se suele llamar perpendiculo qualquiera de los lados que comprehenden el ángulo recto, considerando el otro como base. Tosc. tom.

tom.3. pl.91. y 98. y tom.2. pl.326. Lat. *Perpendiculum.*

Perpendiculo. En la Estática es qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ò cadenilla, y puede moverse con vaivénes ò vibraciones. Llámase tambien Funepéndulo. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo: cosa importantisima, especialmente para las observaciones Astronómicas. Tosc. tom.4. pl.120. Lat. *Funependulum, i.*

PERPETRACION. s.f. El acto de perpetrar ò cometer algun delito. Lat. *Perpetratio.* Pragm. de 10. de Noviembre de 1735. No veo los efectos de su observancia, sin embargo de ser notoria la *perpetración* de semejante delito.

PERPETRADOR. s.m. Agressór, ò el que comete algun delito ò culpa. Lat. *Perpetrator, oris.* Pragm. de 25. de Febrero de 1734. Que todas las persónas que dieren auxilio cooperativo à tan grave y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como cómplices y *perpetradóres* de su enormidád.

PERPETRAR. v.a. Hacer ò cometer algun delito ò culpa. Viene del Latino *Perpetrare*, que significa esto mismo. Ordenam. R. lib.8.tit.1. l.1. E si el maleficio *fuere* fecho y *perpetrado* por tales persónas, quales las nuestras Justicias ordinarias no puedan hacer execucion, mandamos que todavia fagan la dicha pesquisa. Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. De modo que con el tal récipe solo, muchas veces *perpetran* juntamente dos homicidios.

PERPETRADO, DA. part. pass. del verbo Perpetrar. Hecho ù cometido. Lat. *Perpetratus, a, um.* Lop. Coron. Trag. f.22.

Pidiendole perdón, gracia y olvido
Del homicidio injusto perpetrado.

PERPETUA. s.f. Flor pequeñita con unas hojas mui menúdas, que forman una coronita, y duran siempre. Por lo regular son amarillas ò carmesies. Lat. *Heliochrysum, i. Coma aurea.*

PERPETUACION. s.f. La accion de perpetuar alguna cosa. Lat. *Perpetuitas, Continuatio, onis.* Lag. Diosc. lib.2. cap.124. De suerte que la que fué producta de la natúra, solamente para la *perpetuación* de su fructo, sirve à otros muchos efectos importantes à la vida y salud humana.

PERPETUAL. adj. de una term. Lo mismo que Perpétuo. Es voz antiquada. Villen. Trab. cap.1. E esto fué puesto è historiado por la figúra susodicha, en el primero párrapho à *perpetuál* memória.

PERPETUAMENTE. adv. de modo. Perdurablemente, para siempre. Lat. *Perpetuò.* Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 8. Con cargo de traher à su costa una galéra armada y sustentada *perpetuamente.*

PERPETUAN. s.f. Cierto género de tela de lana, à quien se le dá este nombre por ser mui fuerte y de mucha duración. Lat. *Tela lanea firma, vel permanens.*

PERPETUAR. v.a. Hacer perpétua ò perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por dar à las cosas una larga duración. Es del Latino *Perpetuare.* Saav. Coron. Got. tom.1. Año 612. Es en el hombre natural el apetito de *perpetuarse*, à pesar de la muerte y del tiempo, que destruyen las formas. Alfar. part. 2. lib.3. cap.5. Nunca me passó por la imaginacion considerar entonces, que aquel Sacramento lo debiera procurar para solo el servicio y gloria de Dios, *perpetuando* mi especie, mediante la sucesión.

PERPETUADO, DA. part. pass. del verbo Perpetuar. Lo assi hecho perpétuo. Lat. *Perpetuatus.*

PERPETUIDAD. s.f. Duración sin fin. Tómase comunmente por duracion mui larga ò incessante. Viene del Latino *Perpetuitas*, que significa lo mismo. Marian. Hist. Esp. lib. 21. cap.16. Ruego à Dios que dé *perpetuidád* à las mercedes que nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidad de nuestra Nación. Ov. Hist. Chil. lib.7. cap.10. Aun padecen hasta oy aquellos fidelissimos vasallos, acrisolando su valór con la *perpetuidád* de sus penalidades.

PERPETUO, TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre, ò dura incessantemente por largo tiempo. Viene del Latino *Perpetuus*, que significa esto mismo. Ambr. Mor. lib.8. cap.22. Yo creo cierto que no lo dexó por bravosidád, sino por cordúra,.... y sepultarlas si pudiera en *perpétuo* olvido. Marm. Descripc. lib. 2. cap.30. Siendo avisado de su muerte, hizo liga y amistad *perpétua* con el Rey Moro.

PERPIAÑO. (Perpiáño) s.m. La piedra que traba en la paréd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Diatorus. Lapis frontanus.*

PERPLEXAMENTE. adv. de modo. Confusamente, dudosamente, con irresolución. Lat. *Perplexè. Hæsitanter.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. lib. 17. cap. 3. Sin que pueda decir otra cosa, aunque es tan *perplexamente* escrito y enredado.

PERPLEXIDAD. s.f. Irresolución, duda ò confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. Lat. *Perplexitas. Hæsitatio.* Baren, Guerr. de Fland. lib.3. pl.47. No menos que el Rey, fluctuaba en *perplexidád* de parecéres su Real Conséjo. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.22. El que los lee con especial atencion, y en tiempo de tribulacion, ò en caso de grave duda tiene *perplexidád*, y busca salida, hallará en ellos conséjo y solución.

PERPLEXO, XA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. Viene del Latino *Perplexus.* Lat. *Hæsitans.* Comend. sob. las 300. Copl.31. Esto es, que la Divina Providencia, viendome tanto *perpléxo*, es à saber atribulado è congojado, por la gran multitud de diversa gente. Mend. Vid. de N. Señora, Copl.177.

Tambien siente en su purèza
de su Esposo lo perpléxo,
enseñada à que la ignoren
los instantes de los riesgos.

PERPUNTE. s.m. Jubón fuerte, colchado con algodón, y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubónes ojeteados. Trahe esta voz Covarr. en su

su Thesoro. Lat. *Thorax gossypio refutus.* Colmen. Hist. Segob. cap. 22. §. 5. En un privilegio. Que los Caballeros que tovieren armas..... escúdo è lanza, è loriga, è brafonéras, è *perpunte* è capiello de fierro, è espada, que non pechen.

PERQUE. s. m. Libélo infamatório. Traheleen este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Libellus infamis.* Fuenm. S. Pio V. f. 29. Llamanlos Pasquínes los Romános, nosotros *Perques*, ò Provinciáles.

PERQUIRIR. v. a. Buscar alguna cosa con cuidado y diligencia. Es voz antiquada. Viene del Latino. *Perquirere.* Fuer. Juzg. lib. 1. tit. 1. l. 1. Non debe home *perquirir* otra razón.

PERRA. s. f. La hembra del perro. Lat. *Canis fœmina.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 38. Si fuere *perra*, que la lieven à monte, è si fuere perro, como que lo atiendan, que lo non lieven à monte, fasta que hayan año e medio.

Perra. Significa tambien la borrachéra. Es del estilo burlesco. Lat. *Ebrietas, atis.*

Soltar la *perra.* Gloriarse ò jactarse de alguna cosa antes de su logro: especialmente quando está expuesta, ù ocasionada à perderse ù no conseguirse. Lat. *Ante tempus vel immaturè aliquid jactare, vel gloriari.*

Soltar la *perra.* En Aragón vale gastar el dinéro. Lat. *Pecuniam expendere.*

La *perra* le parirá lechones. Refr. con que se pondéra la felicidad de alguno, que aun de las cosas en que parece no podia tener utilidad, saca provecho ù conveniencia. Lat. *Felicibus sunt & trimestres liberi.*

PERRADA. s. f. El Conjunto de perros. Lat. *Canes, vel illorum multitudo.*

Perrada. Se toma tambien por obséquio fingido, tomado del halágo de los perros. Lat. *Caninæ blanditiæ.*

Perrada. Significa assimismo el hartazgo de uvas en la misma viña, por la mañana. Lat. *Uvarum repletio.*

PERRAMENTE. adv. de modo. Mui mal. Lat. *Pessimè.*

PERRAZO. s. m. aum. El perro grande. Lat. *Magnus canis.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Salió corriendo por entre mis piernas un *perrázo* negro, con un cencerro atado à la cola. Quev. Mus. 5. Bail. 2.

> *Llevan puñadas de ayuda,*
> *como* perrázos *de Irlanda,*
> *avantáles voladores,*
> *chapinitos de en volandas.*

PERRENGUE. s. m. Vulgarmente se dá este nombre al que con facilidad y vehemencia se enója, encoloriza ò emperra: y tambien al negro, ò porque se encoloriza con facilidad, o por llamarle perro dissimuladamente. Lat. *Facilè irascibilis. Canis.* Quev. Mus. 6. Rom. 18.

> *Era una caballeriza,*
> *y estaban todos inquietos,*
> *y los abrasaban pulgas,*
> *por* perrengues *ò por perros.*

PERRERA. (Perréra) s. f. El lugar ò sitio donde se guardan ò encierran los perros de caza. Lat. *Canum custodia.*

Perrera. Llaman tambien al empléo ù ocupación, que tiene mucho trabájo ù moléstia y poca utilidad. Lat. *Officium inutile.*

Perrera. Llaman assimismo al mal pagadór. Lat. *Difficilis solvendo. Inficiator, oris.*

Perrera. Se llama tambien la mula ò caballo, que estan ya mui viejos, cansados y flacos. Lat. *Equus vel mula canibus obnoxia.*

PERRERIA. s. f. La muchedumbre de perros. Lat. *Canum multitudo.*

Perreria. Se llama tambien el conjunto ù agregado de personas malvadas, à quienes se llama perros por ignominia. Lat. *Impij homines, vel malevoli.* Etiam *Mauri, vel Iudæi.* Copl. del Calvar.

> *Y no se hartaba la gran perreria*
> *De ver la sangre que al suelo corria.*

Perreria. Significa assimismo expressión, ù demostración de enójo, enfado ù ira. Lat. *Convitium, ij. Grave factum, ægrè ferendum.* Torr. Philos. lib. 6. cap. 7. Alababa tambien mucho Diógenes cynico à otro oficiál destos, del qual algunos decian *perrerias.* Oña. Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. Llamabase desdichado, decia *perrerias* à este maldito cuerpo.

PERRERO. s. m. El que en las Iglésias Cathedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. Lat. *Mastigophorus, i. Canum expulsor.* Quev. Mus. 6. Rom. 68.

> *Tener* perréros *es cosa*
> *para Iglésia Cathedrál:*
> *tuya propria es essa plaza,*
> *que yo soi toda seglár.*

Perrero. Se llama tambien el que cuida ò tiene à su cargo los perros de caza. Lat. *Canum custos.*

Perrero. Significa assimismo el que es mui aficionado à tener ò criar perros. Lat. *Ad canes propensus.*

Perrero. Metaphoricamente se dá este nombre al que engaña à otro, que comunmente se dice dar perro. Lat. *Inficiator.* Quev. Mus. 6. Rom. 9.

> *Todos me lo han de pagar,*
> *aunque no trato de agravios:*
> *y advierta todo* perréro,
> *que prevengo y no amenazo.*

PERREZNO. s. m. El perrillo ò cachorro. Lat. *Catulus. Catellus.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. cap. 2. Quando quisieren parir, è non podieren, è vieren que non hai al sino facerles echar los *perreznos.*

PERRICO, PERRILLO, ò PERRITO, TA. s. Dimin. El perro ù perra pequeño. Lat. *Catulus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. No puedo dexar de maravillarme de la suavidad y regálo de la providencia Divina, en haber criado otra especie mui diferente de canes, que son *perricos* de falda. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. Digan las mismas damas, quan essenciál cosa sea, y lo que importa tener *perritos* falderillos. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. Cap. 32. Una *perrilla* que tenia este infeliz hombre, siempre que salia al campo, ò hacia al-

alguna jornáda, le seguia, y èra su diversión.

Perrillo. Llaman algunos al gatillo de las armas de fuego. Lat. *Sclopi forcipula.* Cast. Solorz. Gard. f.40. Esto dixo habiendo alzado el *perrillo* à la escopéta, y apuntandole.

Perrillo raposero. Cierto género de perros pequeños, especie de podencos, que sirven para levantar la caza mayór. Lat. *Canis vulpinus, venaticus.* Argot. Monter. cap.16. Lebréles, y *perrillos raposéros*, que por otro nombre se llaman xateos.

PERRO. s. m. Animál doméstico y familiár, de que hai muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganádos, y otros para la caza: y segun sus calidades, tamaños y propriedades, tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares. Covarr. dice viene esta voz del Griego *Pyr*, que significa fuego, por ser estos animáles de un temperamento seco y fogóso. Otros quieren se dixesse à *rodendo pede.* Lat. *Canis.* Mont. del R. D. Al. lib.2. part. 2. cap. 15. Si mordiere un *perro* à otro, tomen del alquitrán, è untenles las llagas con ello; è si rabiaren por mordedúra de otro *perro*, entenderlo han en estas señáles. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.33. En el primero modo, son ovéjas, vacas, cabras, puercos, caballos, asnos, *perros*, gatos, y otros tales.

Perro. Metaphoricamente se dá este nombre por ignomínia, afrenta y desprécio, especialmente à los Moros ò Judios. Lat. *Canis.* Quev. Fortun. Chasqueando Barbulla, llamandole de borracho y *perro*.

Perro. Figuradamente se toma por tenáz, firme y constante en alguna opinión ò empressa. Lat. *Tenax.* Lop. Dorot. f.203. Pues *perro*, tu te resistes? pero no, que mi flaqueza es la que no tiene fuerza para romperle.

Perro. Se toma tambien por el engaño ù daño que se padece en algun ajuste ò contráto, ò por la incomodidad ù desconveniencia que se tiene, esperando por mucho tiempo à alguno, ò para que execute alguna cosa: y suelen decir, Dár perro ù perro muerto. Lat. *Fraus, vel dolus.* Jacint. Pol. pl.114.

Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
di perro *muerto de peio,*
vendi raso por borlón.

Perro de aguas. Especie de perro mui lanúdo, que tiene la propriedad de arrojarse al agua para sacar la caza, ò lo que se le echa à ella. Lat. *Canis aquaticus.*

Perro de muestra. El que se pára à la pieza de caza, como mostrandola para que la tiren. Lat. *Canis prædæ monstrator, indicator.*

Perro de pressa. El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente, que es dificil hacerle soltar. Lat. *Molosus.*

Perro de todas bodas. Veáse Boda.

Como *perro* con vexiga, con cencerro, ò con maza. Modos de hablar con que se explica, que alguno se ausentó sentido de alguna especie, con precipitación, sonrojo y prissa. Lat. *Verecundiâ, vel modestiâ affectum fugam capere.* Alfar. part.1.lib.3.cap.2. Yo escapé de la de Roncesvalles, *como perro con vexiga.* Corr. Cint.lib.2.f.77.

Sigue el rumór de las fieras
las fugas y caracóles,
y como perro con maza,
el riesgo tras ellas corre.

Ponerse como un *perro* ù hecho un *perro*. Phrase vulgar con que se significa que alguno se enója, irrita y enfurece con facilidád. Lat. *Facilè irasci, vel rabie exardescere.* Canc. Obr. Poet. Quintill. à S.Domingo.

Que antes de nacer se puso
contra ellos hecho un perro.

Perro alcucero nunca buen conejero. Refr. que nota, que el regálo y desidia destruyen el ánimo generoso. Lat.

Delitiæ segnes animos torpore remittit:
Laxat solicitos uncta culina canes.

Perro ladradór nunca buen mordedór. Refr. Veáse Ladradór.

A otro *perro* con esse huesso. Refr. Veáse Huesso.

A *perro* viejo no hai tus tus. Refr. que enseña, que el hombre experimentado y juicioso es mui dificultoso de engañar. Lat.

Nec capitur laqueo vulpes annosa tenaci:
Nec facile est cano te dare verba seni.

Calist. y Melib. f.126. Dexate conmigo de razónes, que *à perro viejo no hai tus tus.*

El *perro* con rabia à su amo muerde. Refr. que aconseja, que no se apure al que está encolorizado y airado: porque como está fuera de razón es mui arriesgado, porque faltandole esta, no conoce ni respeta à nadie. Lat.

Livida lingua loquax, & qui est injurius; ille
Vel se ipsos mordent, cùm sit uterque canis.

El *perro* del Herréro duerme à las martilladas y despierta à las dentelladas. Refr. Veáse Dentellada.

El *perro* del Hortelano, que ni come las berzas, ni las dexa comer. Refr. que reprehende al que ni se aprovecha de las cosas, ni dexa que los otros se aprovechen de ellas. Lat.

Est in præsepi mordens canis ille superbus
Vescitur haud paleis pascere nonque sinit.

Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina. Refr. que reprehende al que se fia en cortas ò comunes diligencias, para evitar las cosas que piden especial y solicito cuidado. Lat.

Pervigil in magnis præstat custodia rebus:
Ne curis pereas, cura sit ægra tibi.

Lop. Dorot. f. 172. *Las llaves en la cinta y el perro en la cocina*: qué me importa à mi reñir à Dorothéa, si anda con ella Phelipa.

Los *perros* de Zurita. Refr. con que se significa, que los maldicientes y de génio aviesso, quando no tienen de quien decir ò hacer mal, de sí mismos lo hacen y dicen. Tomó origen este Refr. (que es mui comun) de que un Alcalde de Zurita tenia unos perros mui brabos, que estaban de dia atados, y soltandolos à la noche, no hallando à quien morder se mordian unos à otros. Lat.

Qui furit utque canis rabidâ concutitur irâ
Morsus ut fugias non agitandus erit.

Sin

Sin padre ni madre, ni *perro* que me ladre. Refr. Veafe Ladrar.

PERROCHIA. f.f. Lo mifmo que Parróchia. Es voz antigua. Oy fe ufa en eftilo baxo. Lat. *Paræcia*. Ambr.Mor. Republ.Rom. f.6. Y porque toda la Ciudad eftaba diftribuida en Tribus, como hemos dicho, que eran como *Perróchias*. Fuenm. S.Pio V. f.66. Que las *Perróchias* y Marquefado de Saluces fe libraffen.

PERROQUETES. Veafe Mafteléros.

PERRUNA. (Perrúna) f.f. Cierto género de pan mui moréno y groffero, que ordinariamente fe dá à los perros. Lat. *Panis canicus furfureus*.

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à perro. Lat. *Caninus, a, um*. Cerv. Nov. 11. Dialog. pl.366. Digo en fin que volví à mi racion *perrúna*, y à los huessos, que una negra de cafa me arrojaba. Espin. Efcud. Relac. 1. Defc.5. Y en acabandofe la grita de xeringas y naranjazos, y el martyrio *perrúno* caufado de las mazas, di conmigo en un tabernáculo de la gula.

PERSECUCION. f.f. El acto de perfeguir ò hacer daño. Lat. *Perfecutio. Infectatio*. Marm. Defcripc. lib.2. cap.27. Temiendo pues efta *perfecución* los Pueblos.... fe confederaron todos, y hicieron Rey à un prudente y valerofo Caballero.

Persecución. Se toma tambien por los trabájos, fatígas y moleftias del cuerpo ù del alma. Lat. *Vexatio. Perfecutio*. Palaf. Luz à los viv. num.188. Notable es la *perfecución* del Demónio à efta Santa devóta de las almas. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Habia fido teftígo muchas veces de los efcárnios y *perfecuciónes*, que habia padecido, reputado por loco.

Persecución. Particularmente fe toma en la Hiftoria por la comminacion, que por edicto público hacian los Tyrános afligiendo la Iglefia y los Chriftianos, en los primeros figlos, que fe cuentan por fu orden priméra, fegunda, &c. ò por los nombres de los mifmos Tyrános. Lat. *Perfecutio Ecclefiæ*. Ribad.Fl.Sanct. Fieft. de la Santifsima Trinidad. Pues qué diré de lo que fucedió en la *perfecución* Uvandálica? Illesc. Hift.Pontif. lib.1. cap. 35. En el Pontificado de Melchiades tuvo fin la última *perfecución* de la Iglefia.

Persecución. Se toma tambien por la caufa del enfado ù moleftia, con freqüencia y con inftancia. Lat. *Vexatio. Infectatio*. Quev. Fort. Las mercedes, para no fer *perfecución* del que las hace, habian de fer recibidas y no folicitadas.

PERSEGUIDOR. f.m. El que perfigue ò hace daño à otro. Lat. *Perfecutor. Vexator*. Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.31. Y fe vé el fin malo de aquel *perfeguidór* de Chrifto, y derramador de fangre Chriftiana. Espin. Efcud.Relac.1. Defc.18. Porque nunca fon *perfeguidóres*, fino hombres baxos.

PERSEGUIMIENTO. f.m. Lo mifmo que Perfecución, por el acto de perfeguir. Trahe efta voz Nebrixa en fu Vocabulario.

PERSEGUIR. v. a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algun daño. Viene del Latino *Perfequi*, que fignifica efto mifmo. Lat. *Infectari. Infequi*. Mant. Segur. f.2. O *perfeguirlo* fafta lo haber, ò dar razón donde fuere receptado ò defendido. Villav. Mofch. Cant.4. Oct.56.

Y al peregrino que fus tierras paffa,
Vivo le come, le perfigue *y affa.*

Perseguir. Vale afsimifmo feguir ò bufcar à alguno en todas partes, con freqüencia è impertinencia. Lat. *Infequi. Ubique perfequi*.

Perseguir. Vale tambien moleftar, fatigar, dar que padecer ò fufrir à alguno, procurar hacerle el daño pofsible. Lat. *Vexare. Moleftiam inferre*. Corn. Chron. tom.3. lib.2. cap.33. Si al que te *perfigue*, y folicita por todos medios tu ofenfa, no folo le perdonas, fino le amas, qué le amaras, fi no te ofendiera?

Perseguir. Significa afsimifmo folicitar ò pretender con freqüencia, inftancia ò moleftia. Lat. *Infectari. Perfequi*. Jacint.Pol. pl.121.

Lifarda, defde oy eftás
à fer honefta obligada:
que efte viejo en perfeguirte,
te ha tratado de Sufana.

PERSEGUIDO, DA. part. pafs. del verbo Perfeguir en fus acepciones. Lat. *Perfecutus. Vexatus*. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. No habia cofa que él mas defeaffe, para falir de los peligros de hombre *perfeguido* de un Rey poderofo. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. Si le vió *perfeguido* de mozos livianos, tambien le vió feguido de difcipulos prudentes.

PERSEO. (Perféo) f.m. Una de las veinte y dos conftelaciones celeftes, que llaman Boreáles. Confta fegun el P. Zaragoza de cincuenta y una Eftrellas conocidas. Lat. *Perfeus*.

PERSEVANTE, ò PROSEVANTE. f.m. Oficial de armas, fegun la orden ò regla de caballería, inferior al Faráute, y efte al Rey de Armas, y tiene eæmifmo oficio en fus cafos. Lat. *Fecialis inferior*. Chron. del R.D. Juan el II. año 29. cap.155. E luego mandó (el Condeftable) à un *Profevante* fuyo, que fueffe à los Infantes, y les dixeffe de parte fuya, que à él era dicho, que ellos decian que à qualquiera perfona que el Rey alli enviaffe con gente contra ellos, exceptada fu Perfóna, le darian batalla. Mex. Nobil. lib.3. cap.7. Cá es de faber que el primero grado del Oficio darmas es *Perfevante*, è el fegundo es el Faráute, è el tercero è poftriméro es el Rey darmas.

PERSEVERANCIA. f. f. Conftancia, permanencia y continuacion en alguna cofa que fe ha empezado. Es voz Latina *Perfeverantia*. Corn. Chron. tom.3. lib. 2. cap.29. La afsiftencia, que por las mañanas tenia en los Templos, la copia de lágrymas que vertía con *perfeverráncia* de tantos años.... abrió los ojos à muchos.

Perseverancia. Se toma tambien por duracion permanente ò continua de alguna cofa. Lat. *Duratio*. Espin. Efcud. Relac.1. Defc. 8. Jefus y qué continuos y crueles truenos! qué grueffa piedra! qué *perfeveráncia* tan grande!

Perseverancia final. Conftáncia en la virtud,

tud, y en mantener la gracia hasta la muerte. Lat. *Finalis perseverantia.*

PERSEVERAR. v. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. Lat. *Perseverare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 10. No será menester decirte, Scipión, quien son los Numantinos, pues nos tienes bien conocidos, y nos vés *perseverar* con tanta constáncia en defender nuestra tierra.

PERSEVERAR. Vale tambien durar permanentemente, ò por largo tiempo. Lat. *Durare. Permanère.* LOP. Dorot. f.190. La inquietud de los amantes tanto *persevéra* quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por fascinación, metida en las entrañas, permanece. CIENF. Vid. de S.Borj.lib.2. cap.6.§.1. Assombrados, no menos que de haber visto aquel horrible esqueléto, de vér al Marqués *perseverar* immoble tan vecíno.

PERSEVERANTE. part. act. del verbo Perseverar. Lo que persevéra. Lat. *Perseverans.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.1. pl.354. Se trataba de satisfacer con algunas pagas à los otros de aquella Nación, *perseverantes* en la obediencia de sus Capitánes. GONG. Rom. lyr.18.

Tu perseverante *estudio,*
decorado con la borla,
honór del púlpito grave,
y de la cáthedra docta.

PERSIANA. s. f. Tela de seda con varias flores grandes texidas, y diversidad de matices. Lat. *Tela serica magnis floribus distincta.*

PERSIANA. Llaman tambien una especie de celosía formada de tablillas atravesadas obliquamente, de modo que entre el áire y no el sól. Lat. *Transenna obliquata.*

PERSIGNARSE. v.r. Signarse con la señal de la Cruz, diciendo la oracion que tiene destinada la Iglesia à este fin. Y porque empieza *Per signum crucis*, se formó el verbo desta voz. Lat. *Signo crucis se munire. Cruce se signare.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. Y por qué para *persignarnos* ha de ser la mano derecha la con que formamos la cruz?

PERSIGNARSE. Vale tambien admirarse ò extrañar alguna cosa que se vé ò se oye, porque en señal desta admiracion suelen hacer la señal de la cruz. Lat. *Signo crucis admirationem ostendere.* PIC. JUST. f.77. Dixeles que era la molléja del ave, y *persignabanse* de verbum caro, como si relampagueára.

PERSIGNARSE. En estilo familiar vale estrenarse, ò estrenar la venta de alguna cosa. Lat. *Tùnc primùm experiri.*

PERSIGNUMCRUCIS. Fuera del sentido recto, se toma por la herída dada, ò señal hecha en el rostro. Lat. *Vulnus in vultu.*

PERSIGO. s. m. Especie de melocotón ù durazno, liso en la cáscara, y parecido en el sabór à los albarcoques. Dixose assi porque la planta vino de Persia. Lat. *Malum Persicum.*

PERSISTENCIA. s. f. Permanencia, constancia ò firmeza en la execucion de alguna cosa. Lat. *Stabilitas. Duratio.* MANER. Prefac. §. 9. Porque la pertinácia es una *persisténcia* y tenacidad desordenada en su proprio parecer, contra todas las dificultades que se ofrecen. MORET, Annal. lib.22. cap.9. Que la *persisténcia* tanto tiempo en el afán arguía un restadissimo tesón y corájе de pelear.

PERSISTIR. v. n. Permanecer, estar firme ò constante en alguna cosa. Lat. *Persistere. Perstare.* MORET, Annal. lib.24. cap. 2. *Persistieron* en forma de batalla no poco tiempo, ardiendo en corájе dentro del agua. IBAÑ. Q. Curc. lib.9.cap.3. Assi puedes estár seguro, de que si *persistes* en tus gloriosos intentos.... te seguirémos ò marcharemos delante de ti, como nos lo ordenáres.

PERSISTIR. Vale tambien durar por largo tiempo. Lat. *Permanère. Durare.*

PERSISTENTE. part. act. del verbo Persistir. Permanente, firme ò constante en la execucion de alguna cosa. Lat. *Persistens. Permanens.*

PERSONA. s. f. Indivíduo de la naturaleza intelectuál, ù de la naturaleza humána. Es voz Latina. ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 8.cap.2. §.1. Con el tiempo se fué mejorando y adelantando su fábrica, de suerte que tiene aposentos para setenta *persónas.*

PERSÓNA. Se toma tambien por qualquier hombre ò muger en particular: especialmente de quien no se sabe el nombre. Lat. *Quidam*, vel *Quædam.* RIBAD. Raz. del Inst. cap.3. Lo mismo enseña S.Basilio, hablando de las *persónas* particulares, y enseñandonos en qué consiste la verdadera virtud. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P.Martin de Santo Domingo. Despues de su muerte apareció lleno de resplandór y gloria à cierta *persóna*, y le consoló con su presencia.

PERSÓNA. Se toma assimismo por la disposicion ò figúra del cuerpo. Lat. *Corporis species vel elegantia.* LOP. Dorot. f.195. A cuya desdicha están infelizmente sujetos los hombres que tienen alguna gracia, si los acompaña buena *persóna.*

PERSÓNA. Se suele usar por el hombre distinguido en la República con algun empleo mui honorifico, ù poderoso. Lat. *Vir nobilis*, vel *Magnates.* INC. GARCIL. Coment. part.2.lib.5. cap.22. Le era forzoso llegar à la Ciudad de los Reyes, para adornarse de lo necessario, conforme à la calidad de su *persóna.* SOLIS, Hist. de Nuev.Esp. lib.1. cap.8. Envió *persóna* à la Corte, con larga relacion y encarecidas señas de lo descubierto.

PERSÓNA. Se toma por hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. Lat. *Homo singularibus dotibus insignitus.*

PERSONA. En la Theologia es el Padre, el Hijo y el Espiritu Santo, que son tres distintas, con una misma esséncia. Lat. *Trinitatis Persona.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 6. cap.20. En el nombre de Dios Padre, è Hijo, è Espiritu Santo, que son tres *Persónas*, è un Dios verdadéro, que vive è reina por siempre jamás. HORTENS. Quar. f. 152. En viendo Dios al hombre caido, determinó quien de sus tres *Persónas* le habia de dar la mano.

PER-

Persóna. En la Gramática se llama qualquier nombre ò pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. Dividese en priméra, que se denóta con el pronombre *Yo* en singular y *Nosotros* en plurál. Y en segunda con el pronombre *Tu* en singular, y en plural con *Vosotros*. Y en tercera con el pronombre *Aquel* y *Aquellos*, y todos los demás nombres ò pronombres. Dividese tambien en persona que hace y que padece: aquella es la que hace ù dice lo que el verbo significa, y esta en quien recáe lo significado por el verbo. Lat. *Persona.* Paton, Gram. f.171. Impersonál es el verbo, que no tiene números, ni *persónas* ciertas, ni determinadas.

Persóna. En las Comédias vale lo mismo que Interlocutór, porque representan fingidos los sugetos de la fábula ò histÓria. Lat. *Persona.*

Persóna. Especie de dignidad llamada por los Arabes *Almugea*, que los Astrólogos atribuyen à los Planétas quando se colocan de tal suerte, que observan entre sí la misma distancia que tienen sus proprias casas, respecto de las de los lumináres; pero de forma que sean Orientales respecto del Sol, y Occidentales respecto de la Luna. Tosc.tom.9. pl.404. Lat. *Persona.*

De *persóna à persóna*. Phrase adverb. que vale uno solo con otro, ò personalmente. Lat. *Singulus cum singulo. Singulariter.*

En *persóna* ò por su *persóna*. Modo adverb. que vale por sí mismo ò estando presente. Lat. *Per semetipsum. Propriâ personâ.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.1.cap.24. Trayendosele presso, le salió *en persóna* à recibir, por la fama que por su sabiduría corria por el mundo. Alcaz. Chron. Decad.3. año 9. cap.1. §.6. Como lo manifestó, peleando *por su persóna*, con grande ánimo y esfuerzo, contra la Morisma.

PERSONADO. s. m. Prorogativa que alguno tiene en la Iglésia sin jurisdiccion alguna; pero con silla en el Choro, superior y mas honorifica que otros, y con renta Eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por Dignidád Eclesiástica, aunque se distingue de ella, en que no tiene jurisdicción ni oficio. Llamase tambien Persónado la persona que tiene esta prerogativa: y en Cataluña llaman assi à los Beneficios, que se fundan à fin solo de permutarlos con otros, verdaderamente Beneficios Eclesiásticos, para evitar la simonía. Lat. *Personatus, ûs.*

PERSONAGE. s. m. El sugeto de distinción, calidad ò representación en la república. Lat. *Vir nobilis, insignis.* Argens. Annal. lib.1.cap. 13. Las causas que à estos dos *personáges* obligaron à desavenirse de su Rey, son bien desiguales. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Era su casa frequentada de los mayores Princìpes y *personáges* ilustres de su tiempo.

Personage. Se toma tambien por sugeto disfrazado, extrangero, ò no conocido. Lat. *Persona. Personatus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 56. Usemos deste ardid y maña, dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado este *personáge*, que nos tiene dudosos.

Personage. Se toma tambien por persóna oculta con algun disfráz, ò la figura dispuesta para alguna representación. Lat. *Persona. Personatus.* Acost. Hist. Ind. lib.5. cap.30. Lo qual concluido, hacian un mitóte ò baile con todos estos *personáges*.

Personage. Beneficio Eclesiástico. Lo mismo que Persónado. Part. 1. tit. 5. l. 64. Otrosi non pueden dispensar con aquellos que no han catorce años, para que hayan Dignidades, & *Personáges*, & Beneficios con cura de almas.

PERSONAL. adj. de una term. Lo que pertenece, es proprio ò particular de alguna persóna. Lat. *Personalis.* Sant. Ter. Medit. sobr. el Paternoster. Petic.4. Tomó la carne de nuestra massa juntandola consigo en ser *personál* de la vida de Dios. Navarr. Man. cap. 21. num. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros prediáles ò reales, otros que son puros *personáles*, otros mezclados, que en parte son prediáles y en parte *personáles*.

PERSONALIDAD. s. f. La diferencia individual que constituye la persóna en ser de tal, y como distinta de otra. Usase en lo facultativo. Lat. *Personalitas. Individualis hominis differentia.* Tost. sobr. Euseb. cap. 44. Ponen ellos (los Poétas) Nymphas en todas cosas, è especialmente en las aguas, à las quales dan *personalidad*, è vida.

PERSONALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que en persóna, ò por sí mismo. Torr. Philos. lib.7.cap.4. No solamente poniendo persónas convenientes para el despacho de los negocios; sino oyendo mui de ordinário *personalmente* à los pleiteantes. Sart. P. Suar. lib.2. cap.10. Pidió su beneplácito al P. Visitadór de la Provincia, para partirse à Toledo, y significar *personalmente* à su Magestad....... los motivos que tenia para rehusar esta honra.

PERSONERIA. s. f. El cargo ò ministério del Persónero. Lat. *Mandatum.* Part.3.tit.5.l.10. Todo home lo puede facer en juicio, maguér no sea su pariente, nin tenga carta de *personería* dél.

PERSONERO. s. m. El constituido Procuradór, para entender ò solicitar el negocio ajéno. Lat. *Mandatarius.* Fuer. R. lib. 1. tit. 10. l. 2. Todo home que viniere ante Lalcalde è dixere que es *persónero* de otro.........muestrelo como es *personéro*, por testigos ò por escrito.

PERSONILLA. s. f. Dimin. de persóna. Usase regularmente por desprécio del sugeto mui pequeño de cuerpo, ù de mala traza ò figúra. Lat. *Homuncio. Ridiculus homo.*

PERSPECTIVA. s. f. Ciencia Physico-Mathemática, que enseña à delinear en una superficie los objétos, con tal arte que parezcan à la vista como verdaderos. Llámase ciencia de los rayos directos. Tosc.tom.6. p.131. y 132. Es voz Latina *Perspectiva.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap.5. §.2. Usando de los términos mas dia-

dialectos de la Pintúra, que son *perspectivas*, dibuxo y retráto.

PERSPECTIVA. Se llama tambien la misma obra ò representación, executada con el arte de la perspectiva. Lat. *Opus opticè dispositum, vel scenographicum.* CALD. Loa para la Com. Fieras afemina amor. Era su *perspectiva* de colór de Cielo, hermoseado de nubes y celáges.

PERRSPECTIVA. Por extensión se toma por todo el objeto de la vista en la mayór distáncia; especialmente quando es améno ù deleitable. Lat. *Prospectus, ûs.* LOP. Dorot. f.119.

> *En qué gavia descubres*
> *del arbol alta copa,*
> *la tierra en* perspectiva,
> *del mar incultas olas?*

PESPECTIVA. Metaphoricamente se toma por la apariencia ò representacion engañosa y faláz de las cosas. Lat. *Prima frons rerum. Apparens prospectus.*

PERSPICACIA. s. f. Agudeza y fuerza de la vista. Es voz puramente Latina. PALOM. Mus. Pict. lib.2. cap.8.§.4. Todos los animáles ven; pero solo el hombre atiende lo que vé: y en esta parte se aventajan mucho los Pintóres, porque penetran mas los primóres de los objétos con la *perspicácia* de la pintúra.

PERSPICACIA. Metaphoricamente se toma por la agudeza y penetración del ingenio ù entendimiento. Lat. *Perspicácia. Ingenij acumen.* SART. P. Suar. lib.1. cap.11. Porque toda su rudéza antigua parece se habia convertido de repente en prontitud y *perspicácia.* ALCAZ. Chron. Decad.3. año 1. cap.1. §.1. Otro motivo de grado mas superior, para tan extraña incidencia, divisó la *perspicácia* del P. D. Antonio de Córdoba.

PERSPICAZ. (Perspicáz) adj. de una term. que se aplica à la vista mui aguda, y que alcanza mucho. Lat. *Perspicax.*

PERSPICAZ. Metaphoricamente se aplica al ingenio agúdo y penetrativo. Lat. *Perspicax. Acutus.*

PERSPICUIDAD. s. f. Claridad, transparéncia, limpieza. Lat. *Perspicuitas.*

PERSPICUIDAD. Metaphoricamente se llama la claridad en la explicación, expresión y limpieza de estilo. Lat. *Perspicuitas orationis. Elegantia.* F. HERR. sobr. el Son.13. de Garcil. Esta *perspicuidád* es facilidád de la oración, para entendimiento de las cosas que se tratan en ella. SART. P. Suar. lib.4. cap.10. Habiendo satisfecho à la duda, y explicado con su acostumbrada *perspicuidád* su senténcia, passaba luego à otra cosa.

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, transparente y terso. Es del Latino *Perspicuus.*

PERSPICUO. Metaphoricamente se aplica al sugeto que se explica con claridad, ò al mismo estilo inteligible. Lat. *Perspicuus. Clarus. Elegans.* F. HERR. sobr. el Son.13. de Garcil. El estilo de este sonéto es *perspicuo*, blando y suave. LOP. Coron. Trag. lib.5. Oct.15.

> *Qué Scyta, qué Caribe la firmára,*
> *contra innocencia tan* perspicua *y clara?*

PERSUADIR. v. a. Obligar à alguno con el poder de las razónes ù discursos que le propone, à que execute alguna cosa ò la crea. Es del Latino *Persuadere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.34. Ofreciósele à Santo Domingo remediar este daño, con *persuadir* al Papa que en Palacio se leyesse cada dia alguna leccion de la divina Escritura.

PERSUADIR. Por extension vale inclinar con eficácia las cosas que no son racionales. Lat. *Allicere. Suadere.* LOP. Dorot. f.34.

> *Tyráno violento de tiernas edades,*
> *El bien* persuades *y al mal precipitas.*

PERSUADIRSE. v. r. Formar juicio, ò creer alguna cosa en virtud de alguna razón ò fundamento. Lat. *Suaderi. Credere. Putare.* NAVARRET. Conserv. Disc.3. *Me persuado* le tuvo de una ley de la Partida, donde hablando el señor Rey D. Alonso de los Cathedráticos de Leyes, los llamó señores de las Leyes. PALOM. Mus. Pict. lib.2. cap.10. §.4. Estoi cerca de *persuadirme*, à que no habia llegado à su noticia lo mas peregríno que se ha escrito de esta facultad, ò que à mi me parece tal.

PERSUADIDO, DA. part. pass. del verbo Persuadir en sus acepciones. Lat. *Persuasus.* QUEV. Fort. Estaba jugando con un tramposo (un fulléro) sobre tantos, *persuadido* de que se pierde mas largo que con el dinéro delante. ULLOA, Poes. pl.76.

> *Dando señales de su fin constante,*
> *Tres veces se afirmó sobre los brazos,*
> *Y* persuadida *del preciso instante,*
> *Atropos corta los vitáles lazos.*

PERSUASIBLE. adj. de una term. Lo que se puede creer ò tenerse por cierto, en fuerza de las razónes ò fundamentos. Lat. *Quod facilè suaderi vel credi potest.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Pudiera hacerse menos *persuasible* su grandeza à los que no la vieron y experimentaron.

PERSUASION. s. f. La accion de persuadir. Lat. *Persuasio.* CARR. DE LAS DON. lib.1. cap.15. Y para *persuasión* de esto, ponen los Doctóres grandes exemplos en los brutos animáles, como criaban à sus hijos.

PERSUASIÓN. Significa tambien el juicio que se forma, ò aprehensión que se hace, en virtud de algun fundamento. Lat. *Persuasio. Iudicium. Opinio.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 4. Por la cercanía del efecto pudo confirmar la *persuasión* comun, de que avisa muerte vecina del Príncipe.

PERSUASIVA. s. f. La eficácia y destreza en persuadir. Lat. *Eloquentiæ vis.* CASAN. Var. Illustr. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Sus coloquios.....eran encendidos en amór, y no faltos de *persuasiva*, aunque sin el adorno ò el artificio de la Rhetórica.

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficácia para persuadir. Lat. *Persuasorius.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 54. Las aves del Cielo, generación heróica, symbolo de entendimientos superiores, no necessitan de *persuasivos* discursos para la conservacion de su estádo. ULLOA, Poes. pl.114.

En

En crystáles mas quietos que su fuente,
Refiere y aconseja los semblantes
Sin lengua persuasiva *la corriente.*

PERTENECER. v. n. Tocar à alguno, ò ser proprio dél alguna cosa, ò serle debida. Lat. *Pertinere. Attinere.* RECOP. lib. 4. tit. 5. l. 6. Mandamos que el dicho Comissário, dexandole à la muger del que le dió el podér lo que segun leyes de estos Reinos le puede *pertenecer*, sea obligado à disponer de todos los bienes del testadór por causas pias.

PERTENECER. Vale tambien ser del cargo, ministério ù obligacion de alguno. Lat. *Pertinere.* PART. 2. tit. 9. l. 8. A su oficio de ellos *pertenece* escribir los privilegios è las cartas fielmente, segun las notas que les dieren.

PERTENECER. Vale assimismo referirse ò hacer relación una cosa à otra, ò ser parte integrál de ella. Lat. *Attinere.* MORET, Investig. lib. 2. cap. 8. §. 3. Del (Chronicón) de San Millán cortó las hojas que *pertenecian* à esta memoria algun hombre mal mirado, irreverente à la proteccion Regia de aquella librería.

PERTENECIENTE. part. act. del verbo Pertenecer. Lo que pertenece, toca ò se refiere à otra cosa. Lat. *Quod attinet, vel pertinet.* GIL GONZ. Theatr. de Salam. lib. 1. cap. 8. Para el gobierno espirituál, *perteneciente* à las cosas Eclesiásticas, hai otro Tribunál, que es del Obispo. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 6. Donde se trata de la Pintúra y escultúra, y otras cosas *pertenecientes* à estas artes.

PERTENECIDO. s. m. Lo mismo que Pertenéncia. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Generalmente cedia y renunciaba la Iglesia à favór del Rey todos los derechos, propriedades y *pertenecidos*, que tiene dentro de Pamplóna.

PERTENENCIA. s. f. La acción ù derecho que alguno tiene à la propriedad de alguna cosa. Lat. *Actio. Ius ad rem.*

PERTENENCIA. Se toma tambien por el espacio que toca à alguno por jurisdiccion ù propriedad. Lat. *Quod ad aliquem pertinet, vel spectat.*

PERTENENCIA. Se llama tambien lo que es accessório ù consiguiente à lo principál, y entra con ello en la propriedád: y assi se dice, Fulano compró la hacienda con todas sus pertenéncias. Lat. *Accessio. Appendix.*

PERTICA. (Pértica) s. f. Medida de tierra que consta de dos passos, ù diez pies geométricos. Tosc. tom. 1. pl. 354. Lat. *Pertica mensuralis.*

PERTIGA. s. f. Vara larga. Es del Latino *Pertica.* MEN. Coron. Copl. 6. Entonces firió con otra *pértiga*, tales de su boca derramando palabras.

PERTIGO. (Pértigo) s. m. La lanza del carro. Lat. *Pertica, æ.*

PERTIGUERIA. s. f. El empleo del Pertiguéro. Lat. *Ministri perticalis munus.* GIL GONZ. Theatr. de Osma, cap. 1. La primera (Dignidád) es el Priorato, que vale dos mil y quinientos ducados: provee el Soprior.... y la *Pertiguería.*

PERTIGUERO. s. m. Ministro Seculár en las Iglesias Cathedrales, que assiste acompañando à los que oficián en el Altár, Choro, Púlpito y otros ministérios. Viste ropas rozagantes, y en la mano lleva, por insignia de este oficio, una vara ò pértiga guarnecida de plata, de lo que tomó el nombre. Lat. *In Ecclesiis sceptrifer, vel minister perticalis.*

PERTIGUERO MAYÓR DE SANTIAGO. Dignidád en esta Iglesia de gran autoridad y representacion, que es como Protectór ò Patróno de ella: y siempre la han tenido personas de la primera nobleza. Oy la tiene la Excelentíssima Casa del Conde de Lemos. Lat. *In Divi Iacobi Ecclesiâ sceptrifer primarius.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 8. El Conde de Lemos y Andrade, Marqués de Sarria, *Pertiguéro mayór de Santiago.*

PERTINACIA. s. f. Obstinación, terquedád, ò tenacidad en mantener lo que se ha aprehendido en el ánimo, ù resolucion que se ha tomado. Por translacion se suele decir de las cosas physicas. Es voz Latina. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 14. Esta constancia ò *pertinácia* del Rey fué mala, dañosa y desastrada. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 5. Perseverando los Phariséos en su dura y contumeliosa *pertinácia.*

PERTINAZ. adj. de una term. Obstinado, terco ò tenáz en su dictámen ò resolucion. Por translacion se dice tambien de las cosas physicas ò insensibles. Lat. *Pertinax. Obstinatus.* SAAV. Republ. f. 65. *Pertináces* los Estóicos, defendian importunamente sus opiniones y paradoxas.

PERTINAZMENTE. adv. de modo. Con pertinácia ò terquedád. Lat. *Pertinaciter.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Promotóres de esta faccion de hacer salida, emprehendida *pertináz* y temeraria*mente.*

PERTINENTE. adj. de una term. Lo que pertenece à alguna cosa. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTE. Significa tambien lo que viene à propósito: y assi en la Lógica hai términos pertinentes è impertinentes: y en lo forense se admiten los interrogatorios, en quanto es pertinente. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. de modo. Oportunamente, ò à propósito. Lat. *Opportunè.* NAVARR. Man. Comment. de la Simon. ment. num. 4. Limitala tambien mas util que *pertinentemente*, que esta interpretacion ancha no se extienda.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ò abastecer de municiones y defensas una Plaza, fortaleza ò sitio de campaña. Fórmase del nombre Pertrecho. Algunos dicen Peltrechar; pero es corrupcion. Lat. *Vallare. Munire.* OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 3. Siendo uno como almazén para sus gastos, y para *pertrechar* los soldádos.

PERTRECHAR. Por translacion vale disponer ò preparar lo necessário para la execucion de qualquier cosa. Lat. *Munire. Fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirse de defensas, y de lo necessário para qualquiera operación. Lat. *Se munire, vel fulcire.*

PERTRECHADO, DA. part. pass. del verbo Pertrechar en sus acepciones. Lat. *Munitus. Vallatus.* PIC. JUST. f. 142. Ya yo sabia que este

este habia de ser el primer auto; pero yo iba *pertrechada* de fagina.

PERTRECHO. s. m. Qualquiera de las municiones, armas y demás instrumentos ò máchinas de guerra, para la fortificacion y defensa de las Plazas ù de los soldádos. Covarr. dice se forma de la preposicion *Per*, y de la voz *trecho*, que corresponde al Latino *Tractus*, por ser llevados como por trechos. Usase comunmente en plurál. Lat. *Munimentum. Munitio.* Recop. de Ind. lib.9. tit.22. l. 24. Porque es lugar separado para poner las linternas, guardar los cartuchos y *pertréchos*, con que se usa de la artillería. Chron. del R. D. Juan el II. Año 30. cap. 179. El qual no venia bien en ello, porque tenia hechas mui grandes despensas, assi en sueldo de muchas gentes, como en traher *pertréchos* y artilleria.

Pertrechos. Por extension se llaman todos los instrumentos necessarios para qualquiera operación. Lat. *Munimenta. Fulcimenta.*

PERTURBACION. s. f. Revolucion del orden ò concierto de alguna cosa, ù del estádo de quietúd en que se hallaba. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbatio. Commotio.* F. Herr. sob. el vers. 1. del Son. 4. de Garcil. Es la esperanza uno de los quatro afectos ù passiones del ánimo, à quien se reducen todas las *perturbaciónes* dél.

PERTURBADAMENTE. adv. de modo. Con perturbación ù desorden. Lat. *Perturbatè. Inordinatè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quien la oyera hablar tan *perturbadamente*, diria que aun no se habia cobrado del desmayo.

PERTURBADOR. s. m. El que causa, ò es motivo de la perturbacion è inquietúd. Lat. *Perturbator. Commotor.* Villalob. Probl. f. 7. Dentro de la cámara del entendimiento entran en conséjo los quatro *perturbadóres*.

PERTURBAR. v. a. Immutar y revolver el orden y concierto que tenian las cosas, ò la quietud y sossiego en que se hallaban. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbare. Commovére.* Recop. de Ind. lib. 1. tit. 19. l. 2. Mandamos que ninguna persona.....sea osada à los *perturbar*, damnificar, hacer, ni permitir que les sea hecho daño, ù agravio alguno.

Perturbar. Vale tambien impedir el orden de la oración al que vá hablando. Lat. *Perturbare sermonem. Loquentem consternare.* Hortens. Mar. f. 98. Consternóle, como dicen los Latinos: *perturbar* diriamos con mejor energía nosotros.

PERTURBADO, DA. part. pass. del verbo Perturbar en sus accepciones. Lat. *Perturbatus. Commotus.* Comend. sob. las 300. Copl. 46. E si algunas reliquias del sacrificio quedaban en el altár, tornando otro año las hallaban, no *perturbadas*, ni movidas de los vientos ò lluvias, sino de la misma manéra que las habian dexado. Moret, Annal. lib. 28. cap. 2. Repeliendo de su pluma, à mas y mejor luz, el yerro que le ocasionaron en los annáles aquellas memorias *perturbadas* y revueltas.

PERUETANO. s. m. La pera ò el perál sylvestre. Algunos dicen Piruétano; aunque no es tan común. Lat. *Pyraster.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 132. Indic. de los nombr. La pera salvage se llama en Griego Achras, en Latin *pyrastrum*, y en Castellano *peruétano*.

Peruetano. Por translacion se llama qualquier cosa larga, que entre otras sobresale como en punta. Lat. *Res inordinatè oblonga.*

PERULERO, RA. adj. que se aplica à la monéda fabricada en el Perú. Lat. *Peruanus. Peruvianus.*

Perulero. Se llama tambien el que ha venido desde el Reino del Perú à España. Lat. *Peruvianus.* Ulloa, Poes. pl. 147.

> *A tan áspero Argél vino à librarte*
> *La redencion de un* peruléro *pollo,*
> *Obra de su meréd fué rescatarte:*
> *Aqui comienza el cuento del Criollo.*

Perulero. Se toma tambien por el sugeto adinerado. Lat. *Dives. Pecuniosus.*

Perulero. Llaman en Andalucía y otras partes à una vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca. Lat. *Urceolus ore angustus.*

PERVERSAMENTE. adv. de modo. Con perversidád, ò suma maldád. Lat. *Perversè.* Quev. Obr. Posth. pl. 216. Ensayabanse los Judios en esta ingratitud à su rescáte, para la que continúan *perversamente* obstinados al soberano de la sangre de Christo.

PERVERSIDAD. s. f. Suma maldád ò corrupcion de costumbres, ù de la calidad ù estádo debido. Lat. *Perversitas. Improbitas.* Maner. Apolog. cap. 27. Templando el rigór con la caricia, la fieréza con el halágo, para sobornar nuestra firmeza y trabucar vuestro entendimiento, para que juzgue con *perversidád* de juicio, y rigurosa iniquidád. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 12. Antes esto es como una demonstracion de la divina alteza de la Fé, y *perversidád* de la mala secta.

PERVERSION. s. f. El acto de pervertir. Lat. *Perversio. Depravatio.*

Perversión. Se toma tambien por el estádo de errór ò corrupcion de costumbres. Lat. *Perversitas. Depravatio.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Tienen estos Abissínos grandes errores en la Fé y en las costumbres: assi en lo Seculár, como en lo Eclesiastico hai gran *perversión*.

PERVERSO, SA. adj. Sumamente malo, defectuoso en su linea, depravado en las costumbres ù obligaciones de su estádo. Lat. *Perversus. Improbus.* Carr. de las Don. lib. 4. cap. 52. Pues mira tus males tantos, tan malos y tan *perversos*; y mira como Dios nuestro Redentór se há tan misericordiosamente contigo. B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 11. Y assi de esta tan *perversa* mezcla ha nacido la ruin casta, è hijo malvado que es el ódio.

PERVERTIDOR. s. m. El que pervierte. Lat. *Perversor. Seductor.*

PERVERTIR. v. a. Turbar ò perturbar el orden ù estádo de las cosas. Lat. *Pervertere.* Carr. de las Don. lib. 2. cap. 23. Porque con falsas cautélas trabajan en *pervertir* una tan santa li-

liga, tan necessária y conveniente à la conservación del linaje humanál. Ribad. Raz. del Instit. cap. 5. Por no *pervertir* el orden hierárchico por una parte, y por otra no dar disgusto à los otros Religiosos.

Pervertir. Vale tambien ocasionar, con mala doctrina ò malos exemplos, la falta à la verdadera fé, ò à la virtud y buenas costumbres. Lat. *Pervertere. Seducere. Depravare.* Roa, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. Con voces de enójo y furia le preguntó à qué titulo, por qué y como *habia pervertido* aquella doncella? Alcaz. Chron. Dec. 1. año 2. cap. 2. §. 3. Descubrió con admiracion los engaños de los Novatóres, abrió los ojos de muchas sincéras almas, para que no se dexassen *pervertir*.

PERVERTIDO, DA. part. pass. del verbo Pervertir en sus acepciones. Lat. *Depravatus. Seductus.*

PESA. s. f. Pieza de determinado peso, que sirve para poner en equilibrio aquello de que se intenta saber el peso. Tiene varios nombres: como quintál, arróba, libra, onza, &c. que se pueden ver en sus lugáres. Lat. *Pondus determinatum, sancitumque ad numerum, ad aliquid ponderandum.* Sold. Pind. lib. 1. §. 21. Vendía sus vinos y cosas comestibles, con *pesas* y medidas diminútas y faltas. Quev. Mus. 6. Rom. 16.

> *Naci debaxo de librà,*
> *tan inclinado à las* pesas,
> *que todo mi amor le fundo*
> *en las madres vendedéras.*

Pesa. Se llama tambien la pieza de peso determinado, que se pone colgada de la cuerda para dar el movimiento à los reloxes artificiáles. Y tambien se llaman assi las que se ponen pendientes de alguna cuerda, por contrapeso, para subir y baxar alguna cosa, como lámpara, &c. Lat. *Pondus pendens ad motum.* Torr. Philos. lib. 2. cap. 1. Estas son las dos *pesas*, con que se menea el artificio del relox espiritual.

Conforme cayeren las *pesas*. Phrase con que se dá à entender à otro la contingéncia ù dificultad de algun sucesso, que él consideraba facil, ò ciertamente assequible. Lat. *Secundum pondus, & tempus.*

PESADA. s. f. Lo mismo que pesadilla. Es voz antiquada. Comend. sobr. las 300. Copl. 1. de las añad. Hace comparación de una dolencia, que suele venir à los hombres, la qual en comun lengua llamamos *pesáda*.

PESADAMENTE. adv. de modo. Con pesadéz ò gravedád. Lat. *Graviter. Ponderosè.*

Pesadamente. Vale tambien con pesár, molestia, dessazón, de mala gana. Lat. *Ægrè. Gravatè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. Abstenerse no pudo, sin mostrar à Poliarcho evidentes indicios de que llevaba *pesadamente*, que se tratassen aquellas cosas aescondidas. Moret, Annal. lib. 28. cap. 2. Porque todos los Reyes de España habian siempre mostrado, llevaban mui *pesadamente*, que los Franceses tuviessen ganado pie firme dentro de España.

Pesadamente. Vale assimismo gravemente ò con excesso. Lat. *Graviter.* Maner. Apolog. cap. 34. Porque el vasallo, que teniendo Emperadór apellida à otro, no solo agravia à su Principe, pero *pesadamente* ofende al que apellida.

Pesadamente. Significa tambien con tardanza ù demasiada lentitúd, en el movimiento ù la accion. Lat. *Lentè. Tardè. Morosè.*

PESADEZ. s. f. La calidad de un cuerpo que le constituye en ser de grave, ò pesado. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Entregándo à la oración toda la alma, estuvo un rato en aquella positura extática, en que el espiritu mudaba la *pesadéz* del barro en pluma.

Pesadez. Vale tambien tardanza ù demasiada lentitúd en el movimiento ù la acción. Lat. *Tarditas. Cunctatio.*

Pesadez. Se usa tambien por terquedád, ò impertinencia del genio molesto ù enfadoso. Lat. *Molestia. Pertinacia.*

Pesadez. Se toma tambien por cargazón, abundancia ù copia: y assi se dice pesadez del tiempo, quando está mui cargado de nubes, pesadéz de cabeza quando hai copia de vapóres ò humóres, pesadéz del sueño, quando hai muchos vapóres, y pesadéz del estómago, quando está mui lleno de comida. Lat. *Gravitas. Onus.*

Pesadez. Se toma assimismo por demasiada gordura en las personas. Lat. *Obesitas.*

Pesadez. Metaphoricamente significa molestia, trabájo, fatiga. Lat. *Gravitas. Molestia.* Casan. Var. Ilust. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Rendido en la cama al ardór de una calentura, al rigór de una tós, à la *pesadéz* de un desaliento.

PESADILLA. s. f. Opresion del corazón por las especies melanchólicas del sueño, que aflige y contrista al que la padece, pareciendole que no puede hablar, ù dar voces, aunque quiera. Llamanla assi porque se aprehende tener sobre sí un gran peso, que no le dexa resollar, ò mover. Lat. *Incubus. Suppressio nocturna.* Barbad. Coron. Plat. 4. Atrevieronse ellos à consumir en dos sorbos à Esquivias, y Ribadávia, sin sentir cargazón, *pesadilla*, ni modorra.

PESADISSIMAMENTE. adv. superl. Mui pesadamente. Lat. *Gravissimè. Ægerrimè.* Moret, Annal. lib. 25. cap. 3. Los de Inglaterra, que se miraban soberános, y sin reconocimiento à Príncipe alguno en el Reino de Inglaterra, llevaban *pesadissimamente* hacersele à la Casa de Francia.

PESADISSIMO, MA. adj. superl. Mui pesado. Lat. *Gravissimus. Valdè ponderosus, vel molestus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 8. La predicación del Santo Evangélio, y conversión de las almas, es carga *pesadissima*. Moret, Annal. tom. 3. lib. 22. cap. 4. Rasgaron en facciones à toda Alemánia, y cargaron de *pesadissimos* cuidados à la Silla Apostólica.

PESADOR. s. m. El que pesa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Libripens. Per-*

Perpensor. Pensator. Figuer. Plaz. Disc. 23. Con los Geómetras se numeran assimismo todos los medidóres y *pesadóres.*

PESADUMBRE. s. f. La calidad que constituye una cosa en ser de pesada. Trahele Nebrixa en este sentido. Usase alguna vez en sentido metaphórico. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* F. Herr. sobr. el Son.4. de Garcil. Todo este quartél es artificiosíssimo, en composicion y gravedád, y descubre su afecto con la *pesadumbre* de la contextura, dicciones y números Cald. Aut. Primero y Segundo Isaac.

Estrechando el viento,
con la pesadumbre
de sus verdes pompas,
los campos azúles.

Pesadumbre. Significa tambien riña ò contienda con alguno, que ocasiona dessazón ù disgusto. Lat. *Molestia. Contentio agra.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Tambien tuvo una tia, hermana de su madre, que se llamaba Castorina, con la qual tuvo algunas *pesadumbres.* Palaf. Luz à los viv. num.236. Sucedió, que dos devótos de Monjas tuvieron una *pesadumbre* en el locutório, de que resultó entre ellos un desafio.

Pesadumbre. Vale tambien molestia, dessazón, sentimiento y disgusto, en lo phyfico ù morál. Lat. *Dolor. Molestia. Pœnitentia.* Arias Mont. Aphor. 27. No es discreción, luego en el principio del Reino.....darle mas carga y *pesadumbre* con demandas y ruegos impertinentes, y sobérbios. Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.56. La voz en el púlpito mui alta y de buen metál, sin *pesadumbre* de los oyentes.

Pesadumbre. Se toma assimismo por el motivo ù causa del pesár, dessazón ò sentimiento, en acciones ù palabras. Lat. *Molestia. Probrum. Convitium.* Jacint. Pol. pl.49. Iten que en matéria de dár, ninguno se atreva à dár de una *pesadumbre* arriba.

PESAME. s. m. La expresión con que se significa à alguno el sentimiento que se tiene de su pena ù afficción. Lat. *Officiosi doloris significatio, salutatio.* Saav. Empr. 8. Habiendo Ammón hecho raer las barbas, y desgarrar los vestidos de los Embaxadores, que enviaba à darle el *pésame* por la muerte de su padre. Quev. Mus.6. Rom.88.

Capa negra del aborro,
y gravedád de guiñápos,
hojaldre del ataúd,
toda pésames *y llantos.*

PESAR. s. m. Sentimiento ù dolór interiór que molesta y fatiga el ánimo. Lat. *Dolor. Ægritudo animi. Tristitia.* Ambr. Mor. lib.8. cap.19. Olvidan tambien facilmente los hombres las tristezas y *pesáres* en sus peligros. Ulloa, Poes. pl.15.

Todo el acuerdo à la memória quito,
Todo el contento en el pesár *empléo.*

Pesar. Se toma tambien por el arrepentimiento ù dolór de los pecados, ù de otra cosa mál hecha. Lat. *Pœnitentia. Dolor.*

A *pesár.* Modo adverb. que vale contra la voluntad ò gusto de alguno: y por extensión vale contra la fuerza ò resisténcia. Lat. *Reluctanter. Invitè.* Ulloa, Poes. pl.16.

Esta vez à pesár *de las passiónes,*
Con que las libertades atropellas,
Verás que aunque lo quieran las estrellas,
No quiero yo morir en tus prissiones.

PESAR. v. n. Tener gravedád ò peso: y se suele usar por tener mucho peso, de cuyo nombre se forma. Lat. *Pendere.* Regim. de Princ. lib.2. part.3. cap.10. El cornado malo *pesa* mas que la meája pequeña. Marm. Descripc. lib.1. cap.20. En todos sus Reinos no se bate monéda, y el oro ò plata passa por lo que *pesa.*

Pesar. Vale tambien tener estimación ò valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. Lat. *Pondus habere. Præponderare.* Marq. Gobern. lib.1. cap.8. La vida de los Reyes *pesa* mas que los bienes de los particulares.

Pesar. Vale assimismo arrepentirse ù dolerse de alguna cosa. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Pœnitet, bat. Dolere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.60. A los Embaxadores les *pesó* tanto, con sola la sospecha que pudieron tener de que no tenian libertad, que se matáron todos. Orozc. Confess. cap. 10. Ha de decir que habló mal, y que le *pesa* de ello, delante de los que oyeron la infámia del próximo.

Pesar. Metaphoricamente vale hacer fuerza en el ánimo la razón ò el motivo de alguna cosa. Lat. *Prævalere. Pondus habere. Præponderare.*

Pesar. Significa tambien examinar quanto peso tiene alguna cosa, con algun instrumento. En este sentido es verbo activo. Lat. *Perpendere. Ponderare. Pensare.* D. Covarr. trat. de Moned. cap. 5. num. 3. Este maravedí del Rey D. Alonso era de oro, porque de otra manéra no convenia *pesarle* con el antiguo. Espin. Art. Ballest. lib.1. cap.12. La regla de cargar los arcabúces, es *pesar* la bala que viene ajustada à la boca del cañon, y la tercia parte de lo que pesa es lo que justamente se ha de echar de pólvora fina.

Pesar. Metaphoricamente vale examinar con atención, ò considerar con prudencia las razónes de alguna cosa, para hacer juicio de ella. Lat. *Perpendere. Pensitare.* Saav. Empr. 28. En el que manda es menester un juicio claro, que conozca las cosas como son, las *pese* y dé su justo valor y estimación.

Mal que le *pese.* Modo de hablar con que se demuestra la resolución en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. Lat. *Vel invitè, aut reluctanter.* Cerv. Quix. tom.2. cap.10. Todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de passár todos *mal que nos pese.*

No le *pesa* de haber nacido. Veafe Nacer.

No me *pesa* que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó. Refr. Veafe Hijo.

PESANTE. part. act. del verbo Pesar. Lo que pesa, ò tiene determinado peso. Lat. *Pondus habens.*

Pesante. Significa tambien lo mismo que pesaro-

róso. Está antiquado. Ayal. Caid. de Princ. lib.3. cap.19. Y el Rey, oida esta peticion que Dario su hijo le hacia, fué mui *pesante* de ello.

PESADO, DA. part. pass. del verbo Pesar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Appensus. Perpensus.* Recop. lib.5. tit.21. l.13. Otrosi ordenamos y mandamos, que los dichos capatáces y obréros no reciban oro ni plata, ni vellon, salvo *pesado* por el nuestro Maestro de la balanza. Ulloa, Poes. pl.320. En descuidando de esto, solo se dán à los pobres, huessos mal *pesados*.

Pesado. Vale tambien molesto, enfadóso, ù impertinente. Lat. *Gravis. Molestus.* Torr. Philos. lib. 5. cap.3. Aunque en los dares y tomáres que con ellos tuvo, algunas veces se quejaba que le fuessen *pesados* en sus preguntas. Esquil. Rim. Cart.11.

No mas carta porfiada,
que sois consejera loca,
desatinada en mi boca,
y en sus oréjas pesáda.

Pesado. Vale assimismo ofensivo, sensible. Lat. *Gravis. Acerbus.* Carr. de las Don. lib.2. cap. 15. E nunca tengas enójo con tu mugér, ni le digas palabras duras y dessabridas, ni *pesadas.* Hortens. Paneg. pl.228. Dicha fué esta de Isabél, que en tan varias fortúnas llegó à verse, no solo constante, sino vencedora ya, en caséros, ni por esso menos *pesados* disgustos.

Pesado. Significa assimismo duro, áspero è insufrible, fuerte, violento ù dañoso. Lat. *Acerbus. Molestus. Gravis. Noxius.* Lag. Diosc. lib. 1. cap.141. La sombra del nogál es à todo animál mui *pesada* y dañosa. Cerv. Quix. tom.1. cap.35. Ni ajéna ni propria, ni *pesada* ni por pesar.... à mi no me ha de tocar alguna mano.

Pesado. Se toma tambien por lo que pesa mucho. Lat. *Gravis. Onerosus. Ponderosus.* Siguenz. Hist. part.2. lib. 2. cap. 1. Vestiase el Caballero de Christo una malla *pesada* en el Invierno, porque no le abrigasse. M. Agred. tom.2. num.416. Mejor le fuera caer en lo profundo del mar, con una *pesada* muela de molino al cuello.

Pesado. Vale tambien cargado de humóres, vapóres ò cosa semejante: y assi se dice, Tiempo pesado, La cabeza pesáda. Lat. *Gravatus.*

Pesado. Significa assimismo tardo, ò mui lento en el movimiento ù la acción. Lat. *Lentus. Tardus.*

Pesado. Se aplica tambien al que está mui gordo ò gruesso. Lat. *Obesus. Gravatus.* Grac. Mor. f. 270. Los ciervos quando se sienten mui *pesados*, por su demasiada carnosidád y corpulencia, se apartan del un lugar à otro para esconderse.

Sueño *pesado.* El que es mui profundo, dificultoso de desechar, ò melanchólico y triste. Lat. *Somnum grave, profundum, altum.* Quev. Tac. cap.3. Decia alabanzas de la dieta, y que ahorraba à un hombre de *sueños pesados.*

PESAROSO, SA. adj. Sentido ù arrepentido de lo que se ha hecho. Lat. *Pœnitens. Mœrens. Dolens.*

Pesaróso. Se toma tambien por lo mismo que Apesarado, ù que tiene algun pesár ò sentimiento. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. Y con esto cerró de golpe la ventána, y despechado y *pesarôso*..... se acostó en su lecho.

PESCA. s. f. La accion de pescar. Lat. *Piscatus. Piscatio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. De esta *pesca* (que es ordinariamente por fin de Mayo) sacaba el Rey de Portugál una buena renta. Grac. Mor. f.120. La *pesca* que se hace con medicinas y beleños mui presto, y facilmente toma el pescádo; pero desmuelelo y hácelo malo.

Pesca. Se toma tambien por el oficio y arte de pescar. Lat. *Piscandi ars. Piscaria, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Nicéphoro tambien trata, como el Zebedéo era hombre principál, señor de un navio con que seguia la *pesca.*

Pesca. Se toma tambien por el mismo pescádo. Lat. *Pisces.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.3. §.3. Se acercaron à ellos con su esquife los navegantes, y fueron regalados con buena cantidad de *pesca.*

Buena, brava, ò linda *pesca.* Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Y algunas veces se usa para dar à entender que es de aviesas costumbres. Lat. *Lepidus, vel argutus, callidus homo.* Quev. Mus.6. Rom.36.

Buena caza y buena pesca,
salistes hembra y varón,
tu vestido de turbante,
vestida ella de almanzór.

PESCADA. s. f. El pescádo salado extendido, seco y curado. Regularmente se dice del abadéjo y sus especies. Lat. *Piscis sale duratus, extensusque.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.162.

Decian, mula tan fea,
y de cadéras tan magra,
bien puede ser que sea suya;
pero parece pescáda.

PESCADERIA. s. f. El sitio, puesto ù tienda donde se vende el pescádo. Lat. *Forum piscarium.* Recop. lib.2. tit.6. l.9. Cada dia vayan (los Alcaldes de Corte) à las carnicerías y *pescaderías.*

PESCADERO. s. m. El que vende el pescádo; especialmente por menór. Lat. *Piscarius.*

PESCADILLO. s. m. Dimin. El pececillo pequeño. Lat. *Pisciculus.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap. 12. §.1. Yo he visto en poder de un curioso una piedra bezár Orientál, en forma de un *pescadillo.*

PESCADO. s. m. Nombre que se dá à todo género de peces. Llámase assi porque se pueden pescar. Lat. *Pisces.* Marm. Descripc. lib.1. cap. 9. Es tanto el *pescádo*, y el vicio de la mantéca y leche que tienen, que adolecen muchos de ellos de una enfermedad como lepra.

Pescado. Privativamente se llama el bacalláo ù abadéjo, y sus espécies. Lat. *Asellus salitus.*

Pescado. Se toma tambien por el pez: especialmente si es grande. Lat. *Piscis magnus.*

Dia ò comida de *pescádo.* Se llaman los de Vier-

nes, abstinéncia y ayúno, y la comida que es permitida en ellos; aunque realmente no sea pescádo. Lat. *Dies abstinentiæ à carnibus.*

Parece que ha vendido *pescádo.* Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los quartos de los demás. Lat. *Ex nummis piscarium referens.*

PESCADOR. s.m. El que tiene el trato ù oficio de pescar. Lat. *Piscator.* AMBR. Mor. lib. 9. cap.7. Su Padre el Zebedéo era *pescadór*, oficio mui usado en los Puertos de mar.

PESCADÓR. Se llama tambien el Sumo Pontifice, por veneracion à S. Pedro que tenia este oficio, quando le llamó Christo para hacerle pescadór de almas: y el sello proprio de su Dignidád se llama el Anillo del Pescadór. Lat. *Piscator. Summus Pontifex.*

PESCADÓR. Se llama assimismo un pez, que para coger à los otros, tiene colgada del cuello una bolsa ò seno, que le encoge y extiende en un instante, usando de él como si fuera anzuélo, para que otros peces menores le muerdan: y en haciendo la pressa le vuelve à encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. Lat. *Piscator piscis.* GRAC. Mor. f.274. El pez llamado *pescadór*, de muchos es conocido: y del efecto que obra le pusieron este nombre, segun dice Aristóteles.

PESCADÓR DE CAÑA MAS COME QUE GANA. Refr. Vease Caña.

A rio revuelto ganancia de *pescadóres.* Refr. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ù desorden, para buscar y sacar su utilidad. Lat.

Turbatis capiuntur aquis prout flumine pisces:
Turbatis rebus quilibet apta capit.

PESCANTE. s.m. Instrumento que forman los Alarifes para tirar y subir los materiales: y se reduce à un madéro, colocado de manera que salga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. Lat. *Palus trochlea instructus extra murum prorrectus.*

PESCANTE. En los coches es el assiento con almohadón, desde donde el cochéro gobierna las mulas ò caballos. Lat. *Sedile pulvinare instructum pro auriga.*

PESCANTE. En los theatros de Comedias es una tramóya, que se forma enexando en un madéro gruesso, que sirve de pié derecho, otro madéro proporcionado, el qual tiene su juego hácia lo alto, con una cuerda que passa por una garrucha que está en el pié derecho. En la cabeza del segundo se enexa otro madéro, en cuyo pie se pone y afirma un assiento en que va la figura: la qual sale baxando, ò se retira subiendo, à la proporcion que se suelta ò se recoge la cuerda que mueve el segundo madéro. Y porque su movimiento es parecido al que se hace con la caña de pescar, para arrojar el anzuélo, le dieron à esta tramoya nombre de Pescante. Lat. *Quædam machina versatilis in scena modum piscandi referens.*

PESCAR. v.a. Coger peces con redes, cañas ù otros instrumentos à propósito. Es del Latino *Piscari.* GUEV. Menospr. cap.6. Todos los que alli moran tienen sus passatiempos en *pescar* con vara, armar páxaros, echar buitrónes..... *pescar* con redes, ir à las viñas, &c. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 6. cap.3. §.3. Tocaron à veinte y ocho de Septiembre en una Isla pequeña......, donde vieron *pescando* quatro mancebos.

PESCAR. Por extension vale coger, agarrar ò tomar qualquier cosa. Lat. *Piscari.* CAST. SOLORZ. Donair. f.106.

Y pescósela *la muerte,*
que es gran cazadóra al vuelo.

PESCAR. Vale tambien coger à alguno en las palabras ò en los hechos, quando no lo esperaba, ò sin prevención. Lat. *Capere. Intercludere.*

PESCAR. Metaphoricamente vale lograr ù conseguir lo que se pretendia, ù à lo que se anhelaba. Lat. *Piscari.* QUEV. Fort. El que *pescó* el oficio estaba atónito, viendose con tan larga retahila de herederos.

No se *pescan* truchas à bragas enxutas. Refr. Veasе Bragas.

PESCADO, DA. part. pass. del verbo Pescar en sus acepciones. Lat. *Piscatus, a, um. Homo captus.*

PESCOZON. s.m. El golpe que se dá con la mano en el pescuezo. Lat. *Cervicis percussio. Colaphus.* BARBAD. Urdem. f.11. Dándole muchos *pescozónes*, y diciendole de camino pesadissimas injurias, que fué lo que mas sintió.

PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene mui guesso el pescuézo. Lat. *Torosus collo.*

PESCUDA. s.f. Lo mismo que Pregunta. Es voz antigua, que oy tiene uso entre la gente rústica. Lat. *Interrogatio.* CALD. Com. Eco y Narciso. Jorn.2.

Si has de matarme Narciso
à pescúdas, *no es mijór*
tomar aqueste cuchillo,
y degollarme con él?

PESCUDAR. v.a. Lo mismo que preguntar. Es voz antigua, que ahora solo tiene uso en el estilo baxo ù rústico. Lat. *Interrogare.* TOST. Qüest. f.51. Assi como si alguno *pescudasse*, qual es mas dulce la miel ò la música.

PESCUDADO, DA. part. pass. del verbo Pescudar. Lo mismo que preguntado. Lat. *Interrogatus.*

PESCUEZO. s.m. La parte del cuerpo del animál, desde la cabeza hasta los hombros. En el sentido riguroso, segun Covarr. es la parte posteriór, que llaman colodrillo ò cogóte, y se dixo del Latino *Post* y *Collum, i*, y corrompido Pescuezo. El Brocense, citado por él, lo deriva de *Post caput*; pero la de Covarr. parece etymología mas naturál. Lat. *Cervix. Collum.* ESTEB. cap.3. Le di tal cuchillada en el *pescuézo*, que como quien rebána hongos, di con su cabeza en tierra.

PESCUEZO. Por extension se llama en las mugéres la parte anteriór que descubrian con el escóte. Lat. *Anterior pars colli.*

PESCUEZO. Metaphoricamente se toma por la altanería, vanidad ò soberbia: y assi se dice, Tener pescuézo, sacar el pescuézo. Lat. *Elatio.*

Poner el pie sobre el *perscuezo*. Phrase que vale humillar ò sujetar à alguno. Lat. *Conterere alicujus caput. Pessundare.*

PESEBRE. s.m. El lugar estáble donde comen las béstias, ò el espácio destinado para este fin. Viene del Latino. *Præsepe, is,* que significa lo mismo. COMEND. sobr. las 300. Copl. 12. de las añadid. Los caballos del Rey de Thrácia gruessos de sangre humana, y los *pesébres* llenos de cuerpos despedazados, è los eché en tierra è maté al señor è à dellos.

PESEBRE. Metaphoricamente se toma por el lugár donde alguno acude à comer, ò se le dá de comer con freqüencia. Es del estilo familiár: y assi se dice, Fuláno tiene buen pesébre. Lat. *Præsepium. Cibaria.*

Conocer el *pesébre*. Phrase con que se nota al que assiste con freqüencia y facilidad donde le dan de comer, con alusión à las béstias que caminan mas ligéras, quando están cerca de la posáda, ò van hácia su casa. Lat. *Cibaria redolere.*

PESEBRERA. (Pesebréra) s. f. La disposición ù orden de pesébres en las caballerizas. Lat. *Præsepium series, seu ordo.*

PESEBRON. (Pesebrón) s. m. El pavimento del coche, donde se ponen los pies. Covarr. dice se llamó assi por la semejanza que tiene con el pesébre. Lat. *Currûs tabulatum, i.*

PESETA. s. f. La pieza que vale dos reales de plata de monéda Provinciál, formada en figura redonda. Es voz modernamente introducida. Lat. *Moneta argentea duplex. Didrachmum argenteum.*

PESETE. s. m. Especie de juramento, maldición ò execración: llamada assi por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo mal. Lat. *Execrationis verbum.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Echaban contra el dia, y contra quien se lo trahia à sus cuevas, muchos reniegos, y *pésetes*, como gente desesperada.

PESGA. s. f. Lo mismo que peso ò pesa. Es del estilo baxo.

PESIATAL. (Pesiatál) s. m. Lo mismo que Pésete: y tambien se usa algunas veces por modo de interjección, para demostrar la estrañeza ù dissonancia que hace alguna cosa. Lat. *Prob!*

PESILLO. s. m. Dimin. El peso pequeño. Llaman assi regularmente al que sirve para pesar monédas. Lat. *Libella. Parva libra.*

PESO. s. m. La gravedád naturál que es propria de todos los cuerpos y los inclina hácia abaxo, cayendo con mayór ò menór velocidád, segun su mayór ò menór densidád, y la del medio por donde passan. Viene del Latino *Pensus* participio passivo de *Pendo, is.* Lat. *Pondus. Gravitas.* PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 227. Sostuvo immoble una atada escála, por donde se podia subir à lo alto, nivelado el *peso.* ULLOA, Poes. pl. 33.

De aquel jazmin, que su verdor se atreve
A escalar esta imagen de Diana,
Nieva centellas la experiencia cana,
Precipitadas de su peso *leve.*

PESO. Se llama tambien qualquier cosa grave, que sirve para equilibrar ò igualar con otra. Lat. *Pondus.* FIGUER. Plaz. Disc. 23. De la Geometria nacen todas las especies de medidas y *pesos.*

PESO. Se toma tambien por la gravedád determinada de algun cuerpo, que se halla que tiene, ò que por ley se le debe dar. Lat. *Pondus sancitum.* BOC. DE OR. cap. 15. E prestóle cien mil libras de plata, è cien panes de ambar, è *peso* de dos mil drachmas de musco. QUEV. Fort. El de los Clavéques decia, estando vendiendo la plata...... por menos del *peso,* Bien se la pagué con mendrugos de vidro.

PESO. Se toma assimismo por la entidád, substancia è importancia de alguna cosa. Lat. *Pondus.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 5. §. 3. Abrid los ojos hombres confiados, haced *peso* hombres engañados de lo que debeis estimar la gracia de vuestro Redentór.

PESO. Significa tambien la fuerza y eficácia de las cosas no materiales. Lat. *Pondus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Luego que se divulgó en Lisbóa el parecer del P. Suarez, se vió tambien quanto era el *peso* de su autoridád. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 415.

Quando en el rendido Antonio,
hizo à su ambicion mas peso,
el ser fiel à una hermosúra,
que el ser balanza à un império.

PESO. Se usa tambien por la cargazón ò abundancia de humóres, en alguna parte del cuerpo. Lat. *Gravitas. Gravedo.*

PESO. Se llama assimismo el puesto ù sitio público donde se venden por mayór varias especies comestibles, especialmente de despensa: como tocino, azeite, legumbres, &c. y le suelen llamar Peso Real. Lat. *Publica trutina, vel statera.*

PESO. Metaphoricamente se toma por carga, ò gravámen, que alguno tiene à su cuidado. Lat. *Pondus.* Nuñ. Empr. 1. Intolerable *peso* cargan sobre sus hombros los Electóres, y que por oficio consultan para Obispos. ALCAZ. Chron. Decad. 4. año 1. cap. 3. §. 5. Y que la misma cruz ayudará à llevar la que no se excúsa con el *peso* de tantos Reinos.

PESO. Instrumento bien conocido, que sirve para examinar la gravedád y peso de las cosas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razón le llaman vulgarmente peso de Cruz. Lat. *Libra. Trutina. Statera.* RECOP. lib. 5. tit. 18. l. 2. Ningunos Mercadéres, ni Cambiadores no sean osados de tener, ni tengan en sus casas, ni en sus cámbios mas de un *peso* y unas pesas.

PESO. Monéda Castellana de plata del peso de una onza. Su valór es ocho reales de plata: y los que por nueva Pragmatica valen diez, los llaman para distinguirlos, pesos gruessos. Lat. *Uncialis argenteus.* RECOP. DE IND. lib. 5. tit. 10. l. 1. Mandamos que sobre cantidad que baxe de veinte *pesos*, no se hagan processos. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Le concedió su Magestad cincuenta *pesos* cada mes de ayuda de costa por su Real bolsillo.

A *peso* de oro, plata, ù dinéro. Phrase que además del sentido recto, se usa para explicar el mucho coste ù precio de alguna cosa. Lat. *Magno pretio.*

De *peso*. Modo adverb. que vale con el peso cabál, ò que debe tener una cosa por ley. Lat. *Statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.15. Cada millar de corchétes *de peso*, no pueda passar de ciento y dos maravedis.

De su *peso*. Phrase adverb. que vale naturalmente ù de su proprio movimiento. Lat. *Naturali pondere.*

En *peso*. Modo adverb. que vale en el áire, y sin que toque el cuerpo grave en otro para descansár. Lat. *A terra elevatus, suspensus.* QUEV. Obr. Posth. pl.128. Quando vén que al feamente poderoso le llevan con ruido y apláuso por las calles *en peso*.

En *peso*. Vale tambien enteramente, ù del todo: y assi se dice, La noche, ò el dia en peso. Lat. *Omnino. Totus, a, tum.*

Hombre de *peso*. El que por su autoridád y gravedád, tiene particulár estimacion ò respeto. Lat. *Gravis homo, vel magni ponderis.*

Llevar en *peso*. Fuera del sentido recto que es llevar una cosa en el áire, ò sin apóyo: metaphoricamente vale tomar enteramente à su cargo y cuidado alguna dependencia ù diligencia. Lat. *Sustinere.*

Medias de *peso*. Las de seda que tienen un peso determinado por ley. Lat. *Caligæ sericæ statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.11. Cada par de *medias* de seda de Toledo de *peso*.....no pueda passar de treinta y ocho reales.

Tomar à *peso*. Probar o examinar la gravedád de una cosa con la fuerza naturál. Lat. *Expendere. Perpendere.*

Tomar à *peso*. Metaphoricamente vale examinar ò considerar con cuidado la entidád ò substancia de alguna cosa, haciendose cargo de ella. Lat. *Expendere. Perpendere. Examinare.* HORTENS. Paneg. pl.349. Mas dexar tanta Monarchia, antes de *tomarla à peso*........no sé yo que lo haya hecho alguna jamás, sino Margarita.

PESOLES. (Pésoles) s.m. Lo mismo que frísoles. Lat. *Phaseolus.*

PESPUNTAR. v. a. Coser ò labrar de pespunte ò hacer pespuntes en la ropa ò tela. Lat. *Retractâ acu fili ductum continuare. Eleganti suturâ concinnare, resuere.* RECOP. lib.7. tit.12. l.1. num.8. Item que los jubónes de raso, assi de hombre como de muger......se puedan *pespuntar* de qualquier pespunte de seda.

PESPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Pespuntar. Lo assi cosido ù labrado. Lat. *Eleganti suturâ concinnatus, resutus.*

PESPUNTE. s. m. Labor hecha con agúja, de puntos seguidos y unidos, o metiendo la agúja para dar un punto atrás: de donde quiere Covarr. que tome la etymología, y se componga de la voz Latina *Post punctum.* Lat. *Elegans sutura. Continuus fili ductus.* JACINT. POL. pl.166.

> *Una pared fué el palenque,*
> *que con macizo* pespunte,
> *divorciaba dos corráles,*
> *à fin de que no se junten.*

Medio *pespunte*. Labor que se executa, dexando la mitad de los hilos que se habian de coger en cada puntáda, de suerte que entre pespunte y pespunte, queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntáda. Lat. *Interpositis filis sutura elegans, vel acus ductus.*

PESQUERA. s. f. El sitio ù lugar donde se hace frequentemente la pesca. Lat. *Piscaria, æ. Piscium vivarium.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Alzaron la puente de la *pesquéra*, para que toda el agua se recogiesse à un despeñadero ò profundidad, por donde los madéros habían de passár.

PESQUERIA. s. f. El trato ù exercicio de los pescadóres. Lat. *Piscaria, æ.* AMBR. MOR. lib.9. cap.7. Y parece claro, como padre y hijos seguian este trato de la *pesqueria*, honradamente, mas como señores, que como oficiales.

PESQUERIA. Se toma tambien por la acción de pescar. Lat. *Piscatio.* RECOP. DE IND. lib.4. tit. 25. l.26. Ordenamos, que ningun Español, Indio, ni Negro pesque con chinchorro, porque de usar de esta embarcación en la *pesquería* de perlas, resulta mucho daño. TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Pero los malos à pocos passos caían de la puente abaxo sobre el rio, donde andaban muchos demónios ocupados grandemente en la *pesquería* de los que resbalaban.

PESQUERIA. Se toma assimismo por lo mismo que Pesquéra. TORR. Philos. lib.7. cap. 9. Deshacen los molinos, desbaratan las *pesquerias*, y todo quanto topan, aunque sean fortissimos edificios.

PESQUERIR. v. a. Lo mismo que perquirir. Es voz antiquada. ARTEAG. Rim. f.44.

> *Esta fué la caza, dice,*
> *que tan cucioso apañaba!*
> pesqueri *fieras del campo,*
> *non cuidé de las de casa.*

PESQUISA. s. f. La información ò indagación que se hace de alguna cosa, para averiguar el hecho ò la realidad de ella. Regularmente se usa en lo forense por la inquisición que se hace de algun delito ù reo. Lat. *Disquisitio. Inquisitio.* ACOST. Hist. Ind. lib.5. cap.15. De aqui procedian à hacer *pesquisa*: y hallando el delinqüente, por principal que fuesse, luego le daban la muerte. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 253. Y como los Escribanos de las *pesquisas* hacen lo mismo.....no se averigua, ni se remedia.

PESQUISAR. v. a. Hacer pesquisa de alguna cosa. Lat. *Disquisitionem instituere. Inquirere.* GRAC. Mor. f. 199. Los curiosos *pesquisan* hasta los desastres y desventuras de los otros. MORET, Annal. lib.29. cap.7. El Rey D. Alonso de Castilla habia enviado por sus Comissarios, para *pesquisar* quienes habian tenido la culpa.

PESQUISADO, DA. part. pass. del verbo Pesquisar. Lo averiguado ù indagado por pesquisa. Lat. *Inquisitus. Disquisitione persecutus.*

PES-

PESQUISIDOR. s.m. El que hace pesquisa. Lat. *Quæstor. Quæsitor.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Athanasio. Enviaron Comissarios *Pesquisidóres*, descubridores y espias por todas partes. Maner. Apolog. cap.7. Pues si los *Pesquisidóres* nos hallan en la junta desapercibidos, digan quien al niño del sacrificio le oyó sollozar jamás.

Juez *Pesquisidór.* El que se destina ù envia para hacer juridicamente la pesquisa de algun delito ù reo. Lat. *Iudex quæsitor, vel disquisitionem instituens.*

PESSIMAMENTE. adv. superl. Mui mal, ù del modo peor que puede ser. Lat. *Pessimè.*

PESSIMO, MA. adj. superl. Mui malo, ù lo peor que puede ser. Es del Latino *Pessimus.* Maner. Prefac. §.12. Censuran furiosamente todas las obras de Tertuliano, como de *péssimo* heresiarcha, con detrimento de la verdád, y contra el decóro debido à la censúra de la Santa Iglesia.

PESTAñA. s.f. El pelo que sirve de ornáto y defensa à los ojos, vistiendo con orden la extremidád de los párpados. Covarr. dice que viene del Latino *Pistum*, que significa machacado ù golpeado, porque se golpean à menudo una pestaña con otra, para defender el que entre en los ojos mota alguna. Lat. *Palpebra. Cilia, orum.* Sandov. Hist.Ethiop. lib.1. cap.2. Trahia en su náo una destas cafrillas, tan blanca, que hasta las *pestañas* lo eran. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 11. Tienen ojos grandes, largas *pestáñas*, las quales, y las cejas trahen alcoholadas.

Pestaña. Llaman las costuréras la orilla ù extremidád del lienzo, que dexan para que no se vayan los hilos en la costúra. Lat. *Limbus.*

Pestaña. Por semejanza llaman qualquier adorno angosto, que ponen al canto de las telas ù vestidos, de flueco, encaxe ù cosa semejante, que sobresale algo. Lat. *Limbus prorrectus.*

PESTAñEAR. v. n. Mover las pestañas. Lat. *Connivere. Palpebras movere, agitare.* Jacint. Pol. pl.34.

> *Pues me mataron mis ojos,*
> *vengaréme de ellos yo:*
> *no logrará su deseo*
> *el* pestañear *menór.*

Nó *pestañear*, ò Sin *pestañear.* Expressiones con que se significa la suma atencion con que se está mirando alguna cosa. Lat. *Immotis palpebris.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.38. La Rapósa, tambien immoble, levantada la mano derecha, los ojos sin *pestañear* atentos à una mata.

PESTE. s.f. Enfermedad contagiosa, ordinariamente mortál, y que causa muchos estrágos en las vidas de los hombres y de los brutos. Ocasiónase por lo común de la infeccion del áire, y suelen ser la señal de ella unos bultos que llaman bubónes ù landres. Es del Latino *Pestis.* Fuenm. S.Pio V. f.3. Este año afligió à la Lombardia *peste*: y los hombres, dexando los lugáres inficionados, se salian à buscar à los campos áires mas puros. Marq. Gobern. lib.1. cap.24. Las *pestes* y calamidades públicas son efectos de la ira de Dios.

Peste. Se llama tambien qualquier cosa mala ù de mala calidad en su linea, ò que puede ocasionar daño grave. Lat. *Pestilentia. Pernicies.* Quev. Obr. Post. pl. 132. Quien dixera que la víbora, con cuerpo habitado de *peste*, era antidoto al venéno, si no lo aprendiera de la triaca.

Peste. Por extension se llama qualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandád. Lat. *Pestilentia. Contagio.*

Peste. En sentido morál se toma por la corrupcion de las costumbres, y desordenes de los vicios, por la ruina escandalosa que ocasiona. Lat. *Pestis. Pestilentia.*

Peste. Se toma tambien translaticiamente por la mucha abundancia de las cosas, en qualquier linea. Lat. *Superabundantia. Redundantia.*

Peste. Se toma assimismo por palabras de enójo, ù amenaza y execración: y assi se dice, Echar pestes. Lat. *Convitium. Probrum.*

PESTIFERAMENTE. adv. de modo. Mui mal, ù de un modo dañoso y pernicioso. Lat. *Pestiferè. Perniciosè.*

PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocasionar peste ù daño grave: ò lo que es mui maló en su linea. Lat. *Pestiferus. Perniciosus. Pestilens.* Lag. Diosc. lib.2. cap.24. Las comadréjas especialmente matan los basiliscos, muriendo juntamente ellas en la batalla, por razon de su hediondéz *pestífera.*

PESTILENCIA. s. f. Lo mismo que Pesté. Acost. Hist.Ind. lib. 5. cap. 9. A este mismo Idolo Tezcatlipúca tenian por Dios de las sequedades y hambres, y esterilidad y *pestiléncia.*

PESTILENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que pestifero. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Huyendo hasta los mas proprios de su vista, y dexandole en manos de su afliccion y de su *pestilenciál* doléncia.

PESTILENCIALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Pestiferamente. Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.12. Huelen tan *pestilencialmente*, por causa de los azéites con que los untan.

PESTILENTE. adj. de una term. Lo mismo que pestifero. Lag. Diosc. lib.2. cap.8. Aun hasta los cenagáles, que acá son hediondos y *pestilentes*, tiene la India odoriferos.

PESTILENTISSIMO, MA. adj.superl. Mui pestilente. Lat. *Pestilentissimus.* Maner. Prefac. §.12. De todos estos dones abusó Origenes.... quiso subir sobre todos, y enseñar *pestilentissimas* heregias.

PESTILLO. s.m. Pieza de hierro con su muelle, con que se cierran las puertas por de dentro, passando à una hembrilla que está clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerradúras de golpe. Viene del Latino *Pessulus.* Lat. *Patibulum.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 31. Una cerradúra de *pestillo* grande de dos vueltas, para puerta de calle, no pueda passar de diez y ocho reales.

PES-

PESTOREJO. f.m. La parte posteriór del péscuezo, carnúda y fuerte. Covarr. dice se dixo de *Post* y oréja, porque se entiende de la oréja atrás. Lat. *Cervix. Sinciput.*

PESTOREJON. (Pestorejón) f.m. El golpe dado en el pestoréjo. Trahele Covarr. Lat. *Cervicis percussio.*

PESUñA. f. f. La uña entera del pie del animál. Lat. *Ungula.* JACINT. POL. pl.218.

Con chinélas de pesúña,
era letrado de cabra,
y pisaba de marido,
pues como algunos pisaba.

PETACA. f. f. Especie de arca hechá de cueros ù pelléjos fuertes, ù de madéra cubierta de ellos. Lat. *Arca coriacea.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.5. cap.22. En aquellas *petácas* solian los Españoles traher, de camino y en las guerras, todo lo que tenian.

PETAQUILLA. f.m. Dimin. La petáca pequeña. Lat. *Arcula coriacea.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.13. Porque va el regálo dentro de una curiosa *petaquilla*, y esta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una vistosa esféra.

PETARDEAR. v. a. Batir alguna puerta con petardos. Lat. *Pyloclastris quatere.*

PETARDEAR. Vale tambien estafar, engañar, pidiendo prestado y no volviéndolo. Lat. *Teclinis substrahere, emungere.*

PETARDERO. (Petardéro) f.m. El soldádo que aplica y dispára el petardo. Lat. *Pyloclastrorum displosor.*

PETARDERO. Se llama tambien el estafadór. Llamanle tambien petardista. Lat. *Subdolus fraudator, vel petax.*

PETARDO. f.m. Máchina Militár, ò invencion de fuego, que se usa en los sitios de Plazas, para poner fuego à las puertas. Veasé su descripcion en el P. Tosc. tom.5. pl.494. Lat. *Pyloclastrum, i.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.306. Puesto un *petardo* à la puerta que corresponde al rio, la rompió y tomó por fuerza. MEDRAN. Rudim. f.97. Poco uso tienen, ò por mejor decir, ninguno, los ariétes, pedréros y *petardos.*

PETARDO. Se toma tambien por estáfa ù engaño que se hace, pidiendo prestado y no volviéndolo. Lat. *Subdola petacitas.*

PETATE. f.m. Embustéro ù estafadór. Es del estilo familiár. Lat. *Petax.*

PETICION. f. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Al principio del dia oraba, luego predicaba, despues recibia y despachaba *peticiónes* de diversas persónas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap.3. §.5. A *petición* del Rey D. Phelipe Tercero, habia sido electo por Arzobispo de Angamale.

PETICIÓN. Se llama tambien la cláusula, ù oración con que se pide. Y en este sentido se llaman peticiónes las del Padre nuestro. Lat. *Petitio. Oratio.* VALVERD. Vid. de Christ. lib.4. cap.14. Las *peticiónes* que salieren de aquel concláve para el Cielo, irán firmadas de mi nombre, y llevarán mi voz. M. AGRED. tom.2. num.836. Hizo tambien desde entonces grandes *peticiónes* al Señor.

PETICIÓN. En lo forense se llama el escrito con que se pide juridicamente ante el Juez. Lat. *Petitio.* QUEV. Fort. La nota de la *petición* pedia dinéros, el Passante pedia la pitanza de escribirla, el Procuradór la de presentarla.

PETILLO. f.m. Dimin. Peto pequeño. Regularmente se llama assi un pedázo de tela cortado en triángulo, que las mugeres usan por adorno delante del pecho: y assi suelen llamar tambien la joya hecha en la misma figúra. Lat. *Pectoris ornatus.*

PETIMETRE. f.m. El joven que cuida demasiadamente de su compostúra, y de seguir las modas. Es voz compuesta de palabras Francésas, è introducida sin necessidad. Lat. *Concinnus juvenis.*

PETIS. (Petís) f.m. Pequeñuelo. Usase para llamar à los perrillos: y pudo tomarse del Francés *Petit*, que significa pequeño, y lo trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Parvulus.*

PETITORIO, RIA. adj. que se aplica en lo forense al juicio que se sigue sobre la propriedad de alguna cosa, à distincion del juicio possessório, que es en el que se controvierte la possessión. Lat. *Petitorius.*

PETITÓRIO. Usado como substantivo, se toma por la petición repetida è impertinente. Es del estilo familiár. Lat. *Petacitas.*

PETO. f.m. Armadura del pecho. Es tomado del Latino *Pectus, oris.* Lat. *Munimen pectoris. Thorax.*

PETO. Se toma tambien por el adorno ò vestidúra que se pone en el pecho para entallarse. Lat. *Pectoris ornatus.* QUEV. Mus.6. Rom. 73.

Mas lana huviera en Segobia,
si desquilára Madrid
los petos *y pantorrillas*
de galán tanto arlequín.

PETRAL. Veasé Pretál.

PETRARIA. f. f. Máchina antigua con que se disparaban grandes piedras. Lat. *Petraria machina.* MORET, Annal. lib. 24. cap.6. Parece son las *petrárias* unas máchinas de tal modo dispuestas, que despedian grandes peñascos contra los muros, y los golpeaban con gran fuerza: de que usaban los Romanos en lo antiguo.

PETRERA. (Petréra) f. f. La riña con piedras. Tómase tambien por qualquiera riña en que hai mucho ruido y voces. Lat. *Petricosa rixa, vel res.*

PETRIFICACION. f. f. La accion por la qual alguna cosa se transforma en piedra. Lat. *Petrificatio.*

PETRIFICAR. v. a. Transformar ò convertir en piedra, ò endurecerse de modo que lo parezca. Lat. *Petrificare.*

PETRIFICADO, DA. part. pass. del verbo Petrificar. Convertido en piedra. Lat. *Petrificatus.*

PETRIL. Veasé Pretil.

PETRINA. f. f. Lo mismo que Pretína. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* RECOP. lib. 7. tit.12. l.1.

l.1. num. 11. Y en quanto à los talabartes, *petrínas* y escarcélas, se puedan traher libremente como quisieren.

PETRISCA. s. f. Lo mismo que Petréra.

PETROLEO. s. m. Azéite que resuda de unas piedras, por lo que se le dió este nombre. Es mui medicinál y parecido à la que llaman Naphta blanca. Lat. *Petroleum.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 81. Nace en el território del rio de Módena un cierto azéite llamado *petroleo*, porque resuda de ciertas piedras.

PETULANCIA. s. f. Insoléncia, atrevimiento ù descáro, especialmente en cosas deshonestas. Es voz puramente Latina *Petulantia.*

PETULANTE. adj. de una term. Insolente, atrevido ù descarádo, especialmente en cosas deshonestas. Lat. *Petulans.*

PEXE. s. m. Lo mismo que pez, animál del agua. Lat. *Piscis.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Jamás eché lance, que dexasse de sacar *pexe* como el brazo.

PEXE. Figuradamente llaman al hombre astúto, sagáz è industrioso. Lat. *Astutus. Callidus.*

PEXEMULLER. s. m. Pez assi llamado por la semejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones ò miembros humanos, especialmente de la mugér: à la que se parece mucho en los pechos, y à ellos cria sus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, sino unas alétas que le comienzan desde el codo. El rostro es chato, redondo y disforme: y la boca semejante à la de la raya, llena de dientes, como la de un perro, con quatro colmillos de à tercia, como los de un jabalí: las ventanas de las narices mui grandes, parecidas à las de un becerro. La piel del vientre es blanca y blanda, y por la espalda áspera y dura. Del vientre abaxo tiene una cola mui larga, con alétas, como las del cazón. Quando le matan gime como una persóna, y tarda mucho en morir fuera del agua. Hallanse muchos à lo largo de la costa del Súr. Lat. *Piscis mulier.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 18. Llámase *pexemullér*, por la grande semejanza, que tiene desde el vientre hasta el cuello con los hombres y mugéres.

PEZ. s. m. Animál que nada y vive en el agua. Es del Latino *Piscis.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 70. Los *peces*, es cierto que no tienen miembros ni agujéros del oído; pero que oyen es cosa cierta.

PEZ. Se toma particularmente por los que se crian en los rios, y no tienen nombre determinado. Lat. *Piscis.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 521. El *pez* llevado de la codicia del cebo, queda presso en el anzuélo.

PEZ. Por semejanza se llama el montón de trigo en la era, ù otro qualquier bulto en la misma figúra. Lat. *Acervus tritici oblongus.* MORET. Com. Antioco y Seleuco. Jorn. 1.

Con la borca ganchosa contra el viento,
Que la ligéra paja lleva à un lado,
Y del pesado grano, que hace assiento,
Le dexa un rubio pez *amontonado.*

PEZ. Figuradamente se toma por la cosa que se adquiere con utilidad y provécho, especialmente quando ha costado mucho trabájo, ù solicitud, con alusion à la pesca: y assi se dice, Caer el pez, Picar el pez, Coger un gran pez. Lat. *Commodum, vel lucrum tempore oblatum.*

PECES. Se llaman en lo mystico los hombres, con alusion à la parábola de la red, en el Evangélio. Lat. *Pisces.*

PEZ. La resína ò sudór crasso que arroja copiosamente el pino, despues que han desnudado el tronco de la primer cortéza, y la recogen en una hoya que hacen à este efecto al rededór del pie, cocida y requemada hasta que se pone mui negra. Es del Latino *Pix, icis*, que significa lo mismo. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Cayó sobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacia hervir el agua, y derritiendo la *pez* se iban à fondo.

PEZ. Se llama tambien el primer excremento que arrojan los niños recien nacidos. Lat. *Infantium primum excrementum, vel fæx.*

PEZ CON PEZ. Phrase adverb. que vale totalmente desocupado, desembarazado ù vacío. Tómase de que están assi los pelléjos quando están vacíos. Lat. *Omnino exhaustè, vel vacuè.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 168.

En essos platos señora,
remito toda mi fé:
en el uno no vá nada,
y el otro vá pez con pez.

PEZ GRIEGA. La resina ò sudór crasso del pino, recogida al pie dél, y cocida hasta que toma consisténcia y se endurece y pone de un colór roxo obscúro. Lat. *Pix græca, vel colophonia.*

Dar la *pez*. Phrase metaphórica que vale experimentar ò llegar al último extrémo de qualquier cosa, con alusion al pelléjo, quando se apúra. Lat. *Faces experiri, degustare.*

PEZON. s. m. El palito por donde están asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el xugo y substáncia de ellos, para crecer y mantenerse hasta su perfecta madurez: y entonces se seca, ò se cáe. Es del Latino *Pediculus, i.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 124. Se desasen y apartan de sus *pezónes*, dado que no cuelgan dellos.

PEZÓN. Se llama tambien la punta que sobresale en los pechos ò tetas de los animáles, por donde los hijos chupan la leche. Lat. *Papilla, æ.* PIC. JUST. f. 22. Digala à su madre, si quiere unas cuentas de leche, para desenconar los *pezónes.*

PEZÓN. Se toma tambien por el extrémo del exe que sobresale de la rueda en los carros y coches. Lat. *Axis extremitas.*

PEZÓN. Por semejanza significa la punta ò cabo de tierra, ù de cosa semejante. Lat. *Terræ extremitas acuminata in mari prorrecta.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. No han dexado puerto, ni ancón, ni promontório, ni rio, ni seno, ni isla, ni playa, ni *pezón* de tierra que no lo hayan escalado, reconocido y visto.

PEZONERA. s. f. La pieza de hierro que atraviessa la punta del exe, para que no se salga la rueda. Lat. *Fulcrum extremitatis axis.*

PEZONERA. Se llama tambien una pieza redonda de

de plomo ò eſtaño, con un borde encima, que uſan las mugéres, para hacer los pezónes, quando crian. Lat. *Papillarum munimen.*

PEZPITA ò PEZPITALO. Ave lo miſmo que Aguzanieve ò Motacíla.

PH

PHALANGE. ſ. f. Eſquadron quadrado de gente que uſaban los Macedónios, y conſtaba regularmente de ocho mil hombres de infantería. Oy ſe toma por ſemejanza, por qualquier número de tropas arregladas en eſquadrónes ò regimientos. Es voz Griega. Lat. *Phalanx, gis.* Nieremb. Vid. de S.Borj. lib. 2. cap. 27. Con tan poco ruido de los grandes exércitos, que por mar y por tierra truxo, y tan poca memória de ſus *phalanges* armadas, y eſtandartes y ſeñas tendidas, como ſi todos los dias de ſu vida huviera vivido en aquel yermo. Villeg. Erot. Eleg. 12.

Por ti conquiſta el Macedón phalange
Las deſcuidadas márgenes del Indo,
Y las que dá pacíficas el Gange.

Phalanges. Se llaman en la Anatomía tres órdenes ò filas de hueſſos, que hai en los dedos de pies y manos. Lat. *Phalanges.* Martin. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. Conſtan todos (los dedos) de quince hueſſos, tres en cada uno, diſpueſtos en tres filas que ſe llaman *phalanges.*

PHALANGIO. ſ. m. Inſecto pequeño venenóſo, de que hai varias eſpecies, unas parecidas à la araña, y otras à la hormiga. Lat. *Phalangium, ij.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 56. De los *Phalángios* anſi en forma como en maldad, hai mas linages de los que convenían à la vida y ſalud humána. Huert. Plin. lib. 29. cap. 4. El *Phalángio* no es conocido en Itália, y hai dél muchas eſpecies.

Phalangio. Se llama tambien una planta, que produce dos ò tres ramos apartados unos de otros. Las flores ſon blancas, parecidas à las del lírio, y llenas de hendedúras. Su raiz es pequeña, delgada y verde, y ſu ſimiente negra y ancha. Llámaſe tambien Phalangites. Lat. *Phalangius.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 116. El *Phalángio*, llamado tambien *Phalangites*, produce dos ò tres ramos, ò algunos mas.

PHALARIS. ſ. f. Ave eſpecie de ánade, aunque de menor cuerpo. Tiene el pico angoſto, la cabeza redonda, y el colór de ſus plumas es ceniciento por el vientre, y caſi negro por el lomo. Llámaſe tambien Phaleris. Lat. *Phalaris, idis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 48. La *Pháleris*, ò *Phálaris* (que aſsi la llama Eduardo Uvotono) es una ave de generacion de ánades.

PHALEUCO. ſ. m. Eſpecie de verſo de la Poesía Latina, que conſta de cinco pies, el primero eſpondéo, el ſegundo dáctylo, y los otros tres trochéos. Lat. *Phaleucum carmen.*

PHANTASEAR. v. n. Imaginar, fingir, revolver alguna coſa en la phantaſía o imaginacion. Es formado del nombre Phantaſia, y le trahe Covarr. en ſu Theſoro, aunque le eſcribe con F. Lat. *Vanè excogitare. Phantaſiâ ludere.* Cast. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. *Phantaſeando* entre sí mil coſas, y prometiendoſe por aquel camino mil comodidades y maldádes. Hern. Eneid. lib. 1. f. 11.

El pio Eneas infinitas coſas
En la prolixa noche phantaſeando,
Luego que de alma luz gozó la tierra,
Sale à reconocer por ſu perſóna
La peregrina tierra.........

PHANTASIA. ſ. f. La ſegunda de las poténcias que ſe atribuyen al alma ſenſitiva ò racionál, que forma las imágenes de las coſas. Es voz Griega, que vale imaginación. Lat. *Phantaſia.* Sorap. Medic. Eſp. part. 1. Refr. 8. Quando no hai ſuſtento en el eſtómago, para que el calór natural ſe ocupe en él, ſe ocupa en repreſentar, juntamente con el ánima, al ſentido común ò *phantasía*, diverſos ſimulacros de coſas.

Phantasia. Se llama tambien el movimiento repentíno, ò impulſo del eſpíritu, que mueve è incita à executar alguna coſa ſin conſideración, ni reflexión. Lat. *Phantaſia. Vana excogitatio.* Barbad. Ordem. f. 178. Aunque yá eſtaban libres del vino, no de las *phantasías* que con él recibieron, que eſſas ſe les quedaron igualmente impreſſas.

Phantasia. Vale tambien preſunción, entóno y gravedád. Lat. *Arrogantia. Vana elatio.* Pint. Dial. de la verdadera Philoſoph. cap. 4. Y primeramente conozcamos à noſotros meſmos, y entendamos nueſtra miſéria, y desharemos la rueda de nueſtra *phantasía.* Lazar. de Torm. cap. 4. Quiſiera yo que no tuviera tanta preſunción; mas que baxára un poco ſu *phantasía*, con lo mucho que ſubia ſu neceſſidád.

Phantasia. Significa aſsimiſmo ficción, cuento, novéla ò penſamiento elevado è ingenioſo: y aſsi ſe dice, las phantasías de los Poétas y de los Pintóres. Lat. *Excogitatio ſubtilis.* Salas, ſob. Mela. Introd. Notic. 2. Alterando cada uno ſus nombres, ſus fuentes y ſus diſcurſos, como mejor ſoñaba que podria convenir à ſu chimera ò *phantasía.*

Phantasias. Se llaman los granos de perlas que eſtán pegados unos con otros, con algun género de diviſion por medio. Lat. *Uniones copulatæ.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Las *phantasías* ſirven comunmente para gargantillas de mugéres, y quizá por eſto les viene mejor el nombre.

Phantasia. Se llama en la Música la harmonía que no tiene nombre cierto, ſino que ſale del génio y habilidad del compoſitór. Lat. *Excogitata modulatio, & libera.*

PHANTASIOSO, SA. adj. Lo miſmo que phantáſtico. Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Quien os introduxo eſte
error, que phantasióſo
os previerte y prevarica?

PHANTASMA. ſ. f. La repreſentación de alguna figura que ſe aparece, ò en ſueños ò por flaqueza de la imaginación, ò por arte mágica. Di-

Dicese tambien de qualquiera figura extraña y que pone miedo. Es voz Griega, que significa Visión. Lat. *Spectrum. Larva.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 22. Sobre ella pusieron una estátua de piedra, que mandó hacer el Inca Viracocha, de la misma figura que dixo haberséle aparecido la *phantasma.* Sant. Quar. Serm. 4. Salutac. Los Dicípulos turbados, viendo venir por el mar un bulto grande, despavoridos y temblando, pensando que era *phantasma,* comenzaron à gritar.

Phantasma. Se toma tambien por la imágen de lo que se imagina ò percibe. Lat. *Phantasma.*

Phantasma. Se llama assimismo al hombre entonado, grave y presuntuoso. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASMON. s. m. El sugeto entonado, presuntuoso y grave, que se desdeña de hablar y tratar con otros. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASTICAMENTE. adv. de modo. Fingidamente, sin realidád. Lat. *Phantasticè. Fictè. Vanè.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 115. Aquellos otros dos sentidos mas sensuáles del gusto y del olfáto no me sirven mas que à muerto, *phantasticamente* los exercito.

PHANTASTICO, CA. adj. Chimérico, fingido, que no tiene realidád, y consiste solo en la imaginación. Lat. *Phantasticus.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Veo por ventúra tu cuerpo, ò es ilusión *phantástica* la que mis ojos miran? Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Aquellos que se dibuxan,
en su phantástica *idéa,*
la imagen de lo que estudian.

Phantastico. Significa tambien presuntuoso y entonado, y que se desdeña de tratar con otros. Lat. *Elatus. Arrogans.* Barbad. Urdem. f. 188. Cayóme en mi propria posáda por compañero un D. Lucas, mancebo *phantástico,* melindroso y femenino. Ercill. Arauc. Cant. 21. Oct. 29.

Venia Rengo tras él con sus macéros,
En passo igual y grave procediendo,
Arrogante, phantástico, *lozano,*
Con un entero Libano en la mano.

PHARINGE. Vease Fáuce.

PHARISAICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Pharisêos. Lat. *Pharisaicus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Punt. 2. Porque no se fuera tras aquel Eritis sicut Dij, ofrecido por una serpiente, quien no se fué tras un Messiazgo, ofrecido por un Senádo *Pharisáico.*

PHARISAISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los Pharisêos. Lat. *Pharisæorum secta.* Ponc. Quar. tom. 2. Serm. 18. §. 1. Quando la injúria del *Pharisaismo,* conjurada contra el Redentór del mundo, despacha alguaciles que le prendan, su Magestad Divina se pone à predicar mui despácio.

PHARISEO. s. m. El que entre los Hebrêos professába el estudio de las Divinas Escritúras. Distinguianse de lo demás del Pueblo, en sus vestiduras, en las quales trahian escritos, en unas tiras de pergamino, los preceptos de la Ley. Observaban un modo de vida mui rigurofo y austéro; pero cuidaban mui poco de guardar los preceptos de la Ley, pareciendoles cumplian con traherlos en sus vestidos, sin observarlos. Es voz Hebrea, que significa separado ù dividido. Lat. *Pharisæus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 4. Los *Pharisêos* professaban el estudio de las Divinas Escritúras.

Phariseo. Por semejanza se llama el sugéto injusto, cruél, inhumáno, ù horrible de aspecto, y que no se compadece de los trabájos y calamidades ajénas. Lat. *Pharisæus.* Figuer. Passag. Aliv. 4. Sin duda es à propósito el presente preámbulo para quien nunca se vió entre essos *pharisêos* y sayónes maritimos.

PHARMACEUTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pharmácia. Lat. *Pharmaceuticus, a, um.* Palac. Palestr. Disc. prelim. n. 4. No siendo otra mi intencion que explicar y poner en Español los principios y fundamentos *pharmacéuticos,* Chimico-Galénicos mas probables.

PHARMACIA. s. f. El Arte que enseña la composicion, preparacion y mixtion de los medicamentos, y el modo de resolver los mixtos, y separar las partes de que se compónen, apartando las inútiles, y apurando la substancia de las que pueden servir, para conservar ò restituir la salúd. Sale del Griego *Pharmachi,* que significa Medicamento. Lat. *Pharmacia.* Palac. Palestr. Disc. prelim. num. 4. Me determiné à emprender una obra, mas propria à los ancianos professores de la *Pharmácia,* que à mi.

PHARMACO. s. m. Lo mismo que Medicamento. Es voz de los Boticarios y Médicos. Lat. *Pharmacum.* Manuel, Phenix del Afr. lib. 1. Accion 1. §. 2. Lo que no sana el reportamiento, no tiene la indignacion *phármacos* con que lo cure. Pant. part. 2. Rom. 18.

Este phármaco *te cure*
aquessa pluma mal sana,
que es antídoto con que
quise pujarte la haba.

PHARMACOPEA. s. f. El libro ù tratádo en que se enseña el modo de preparar y componer las medicinas. Lat. *Pharmacopea, ea.* Palac. Palestr. Disc. prelim. num. 4. Me animó à que emprendiesse el trabájo de escribir una *Pharmacopéa,* que contuviesse las mas usuales operaciones chímicas y Galénicas.

PHARMACOPOLA. s. m. Lo mismo que Boticário. Es voz Griega y de poco uso. Lat. *Pharmacopola.* Burg. Gatom. Sylv. 4.

Envió por triaca,
Que todo venenoso ardór aplaca,
De la magna que hacen en Valencia,
De que tenia una redóma sola
Cierto Pharmacopóla.

PHARMACOPOLICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Botica, ò à los medicamentos. Es voz festiva. Lat. *Pharmaceuticus.* Burg. Rim. Son. 94.

Destruye las despensas figonáles,
O las pharmacopólicas *recétas.*

PHASE. f.m. La cena legál del Cordéro, que Dios mandó à Moisés celebrasse el Pueblo Hebréo en el dia catorce de la priméra Luna, por preparacion para la salida de Egypto: y Christo Señor nuestro la celebró con sus Apóstoles. Es voz Hebrea, que significa Tránsito, ò Pascua. Lat. *Phase.* Esquil. Rim. Tercet. à la Passión.

Decid que quiero mi postrêra cena
Celebrar con vosotros, quando apresto
El cumplido Phase *que el Padre ordéna.*

PHASES. (Pháses) f.f. Voz de la Astronomía. Son aquellas diferentes figúras y apariencias, que la parte iluminada de la Luna, descubierta desde la tierra, vá continuamente adquiriendo en los crecientes, y perdiendo en los menguantes. Tosc.tom.7.pl.266. Es voz Griega, que significa apariencia. Lat. *Phases.*

PHEBEO, BEA. adj. Lo que toca ò pertenece à Phebo. Lat. *Phœbeus.* Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 96.

En las Troyanas guerras animóso,
Coronado me vió la luz phebéa,
Dos lustros por hazañas inauditas,
Que en la inmortalidad quedan escritas.

PHEBO. f.m. Nombre que dán los Poétas al Sol. Es voz Griega. Lat. *Phœbus, i.* Lop. Arcad. f.90. Salió una tarde de su Aldéa, quando ya resplandecia el Ocáso con el vecino *Phebo.*

PHENICOPTERO. f.m. Lo mismo que Flamenco ave. Huert. Plin. lib.10. cap.48. El sobérbio Calígula, teniendose por Deidad, que merecia adoracion, hizo que le sacrificassen faisánes, pavónes y *phenicoptéros.*

PHENION. f.m. Lo mismo que Anemóne. Huert. Plin. lib.21. cap.23. Algunos hai que llaman à la Anemóna, *Phenión.*

PHENIX. f. amb. Ave singular y única, que nace en Arabia. Es del tamaño de un Aguila, y tiene las plumas matizadas de varios y hermosos colóres, que la hacen mui vistosa, con un penacho encima de la cabeza. Vive muchos años: y quando se siente falta de su vigór naturál, fabríca sobre una palma un nido de leños olorosos, sobre el qual se sienta, y batiendo las alas à los rayos del Sol, los enciende y se abrasa y quema en ellos, hasta hacerse ceniza, de la qual sale un gusanito blanco, que crece mui presto, y toma forma de huevo, del qual renáce otro nuevo Phenix como el primero, el qual no toma alimento alguno de la tierra, sino se sustenta hasta llegar à su perfecta grandeza, del rocio del Cielo. Es ave tenida por fabulosa; aunque muchos Autores assi antiguos como modernos asseguran ser verdadera. Lat. *Phœnix.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.22. Comencémos primero por una cosa tan rara y extraordinaria, como es el ave *Phénix*, cuya naturaleza describe S. Ambrosio. Fun. Hist. nat. lib.1. cap. 45. Grande confusion hai entre los Naturales sobre averiguar si hai *Phénix* ò no.

Phenix. Se llama à todo aquello que es singulár, raro, exquisito ò único en su especie: como Phénix de los Sabios. Lat. *Phœnix. Rara avis.* Montalv. Para tod. pl. 533. Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Hábito de S. Juan, Familiár del Santo Oficio, Fiscal de la Cámara Apostólica, Cysne, *Phénix,* Virgilio, Apólo, y rayo prodigioso de nuestra España.

Phenix. Constelacion Celeste cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 15. Estrellas conocidas. Lat. *Phœnix.*

PHENOMENO. f.m. Nombre que se dá à qualquiera cosa que aparece y se observa en la naturaleza. Es voz Griega, que significa apariencia, y mui usada de Médicos Philósophos y Mathemáticos. Lat. *Phenomenon.* Martin. Anat. Compl. Lecc.8. cap.5. Con lo qual admiten facil explicacion muchos *phenómenos,* que hasta aqui parecian inexplicables.

PHILANTHROPOS. f. m. Planta. Lo mismo que Amór de hortelàno. Lag. Diosc. lib. 3. cap.98. El Aparine, que algunos llaman *Philanthrópos,* produce muchos ramos pequeños, ásperos y quadrados.

PHILAUCIA. f. f. Lo mismo que Amor proprio. Es voz Griega. Lat. *Philautia.* Huert. Probl. pl.3. Tambien el amor proprio llamado de los Griegos *Philáucia*, se dice fáscino. Villeg. Erot. Eleg.1.

Que menos altivéz orla mi frente,
Por mas que la philáucia *glorias pida,*
Y de favóres proprios se alimente.

PHILISTEO, TEA. adj. Grande, desmesurado, y que excede la medida regulár. Dixose assi por la semejanza à los Philistéos, que por la mayor parte eran de una estatura agigantada. Lat. *Philistæus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Se calzaron unas castañétas tan *philistéas,* que pudieran ser tablillas demandaderas de San Lázaro, y aun carrácas horribles en una noche de tinieblas.

PHILOLOGIA. f.f. Ciencia compuesta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Historia, Poesía, Antigüedades, Interpretacion de Autores, y generalmente de la Crítica, con especulacion generál de todas las demás Ciencias. Es voz Griega. Lat. *Philologia.*

PHILOLOGICA. Lo mismo que Philológia. Pellic. Syncel. num.165. De forma que yo mismo huve de tomar su defensa, buscandome con cartas para ello. Vivas están, y en ellas su sentimiento y olvido de su *Philológica.*

PHILOLOGICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philológia. Lat. *Philologicus.*

PHILOLOGO. (Philólogo) f.m. El que estudia ò professa la Philológia, ò Letras humanas. Lat. *Philologus, i.*

PHILOMENA. f.m. Lo mismo que Ruiseñór. Es voz Griega. Huert. Plin. lib. 1. cap. 29. Dando lugar en esta annotacion ò escolio al Ruiseñór, llamado de los Latinos Luscinia, y de algunos Philoméla, ò *Philoména.*

PHILONIO. f.m. Term. de Medicina. Medicamento compuesto de miel y otros varios ingredientes, especie de opiáta, llamado assi, porque su inventór fué un Médico por nombre Philón. En las Boticas le distinguen en Philónio Románo, y Philónio Pérsico. Lat. *Philonium.*

PHI-

PHILOSOPHAL. Veaſe Piedra.

PHILOSOPHAR. v. a. Examinar alguna coſa como Philóſopho, ò ponderarla con razónes philoſóphicas. Lat. *Philoſophari.* Ambr. Mor. lib. 11. cap. 29. En la buena ſuerte calla, y en los malos azáres ſe rie, con ninguna ſe enója, y en todas halla como *philoſophar.* Sant. Quar. Serm. 12. Conſid. 2. Para declarar la cauſa de la ida deſtos tres dicípulos à la fieſta de oy; ò à lo menos para *philoſophar* de la cauſa que noſotros podemos alcanzar, es mui à propoſito aquel Pſalmo de David.

Philosophar. Se dice tambien del que ſe introduce à hablar, queriendo parecer erudito, en materias que no entiende ni ha profeſſado. Lat. *Philoſophari vanè.*

PHILOSOPHIA. ſ. f. Ciencia que trata de la eſſencia, propriedades, cauſas y efectos de las coſas naturales. Es voz Griega y compueſta de *philos* amór, y *ſophia* ciencia. Lat. *Philoſophia.* Torr. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Será bien imponer à nueſtro Príncipe en lo mas grave, mas neceſſário y mas provechoſo, que es el eſtudio de la *Philoſophía.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Franciſco Suarez. Como vió que en la *Philoſophía* había aprovechado menos de lo que quiſiera, tornó à eſtudiarla, mientras eſtudiaba Theología.

Philosophia. Por extenſion ſe llama la opinión particulár, ò modo de aprehender ù diſcurrir en alguna determinada qüeſtión ò punto deſta ciencia. Lat. *Philoſophia particularis.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Tambien Antiſtenes.......fue inventór de la Philoſophía Cínica, que heredó Diógenes y ſus ſequáces.

Philosophia moral. La ciencia que trata de la bondad ò malicia de las acciones humánas, enſeñando las que ſe deben abrazar, y las que ſe deben huir, y explicando la naturaleza de las virtudes y vicios. Lat. *Moralis philoſophia.* Torr. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Eſta *Philoſophía* morál trata de las quatro virtudes, que llamamos Cardinales, en que ſe funda todo el peſo de la vida humana.

PHILOSOPHICAMENTE. adv. de modo. Conforme à la Philoſophía, con razónes ò argumentos philoſóphicos. Lat. *Philoſophicè.*

PHILOSOPHICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philoſophía. Lat. *Philoſophicus.* Torr. Philoſ. lib. 6. cap. 8. El conſejo deſtos ſabios me parece verdaderamente, no ſolo *philoſóphico,* ſino mui Chriſtiano.

PHILOSOPHO. ſ. m. El que eſtudia, profeſſa ò ſabe la Philoſophía. Lat. *Philoſophus.* Boc. de Or. Introd. cap. 4. Los *Philóſophos* ſon ſabios, è ſeſúdos è entendidos, è dellos aprenden toda buena ſapiencia, è todo buen proverbio, è todo buen enxemplo.

Philósopho. Se uſa tambien como adjetívo y vale lo miſmo que Philoſóphico: como razón philóſopha, término philóſopho, &c. B. Argens. Rim. pl. 203.

> *Grecia de letras llena y eloqüente,*
> *Por el ocio* philóſopho *obedece*
> *Al fiero Arcbityrano del Oriente.*

PHILTRO. ſ. m. Hechizo amatório. Es voz Griega. Lat. *Philtrum.*

PHOCA. ſ. f. Lo miſmo que becerro marino. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. No lejos de la ribéra deſcubrí una manáda de *phocas,* tendidas en la aréna durmiendo.

PHOSPHORO. ſ. m. Nombre que ſe ſuele dar à la eſtrella de Venus, quando es matutína. Es voz Griega. Lat. *Phoſphorus.* Pant. Rom. 15.

> *Una eſtrella matutína,*
> *que* Phóſphoro *llamó Grecia,*
> *ſe repartió en mis dos ojos:*
> *tomád ſi os quiero la eſtrella.*

Phósphoro. Llaman los Philoſóphos cierta piedra minerál, cuerpo metálico ù compoſicion artificiál ſeca ò líquida, que de noche luce y alumbra, de ſuerte que à ſu luz ſe puede leer ò eſcribir. Lat. *Phoſphorus.*

PHRASE. ſ. f. La conſtrucción de algunas palabras, que unidas entre sí, expriinen ù declaran con vivéza algun concepto. Viene del Griego *Phraſis*, que ſignifica locución ù dicción. Paton, Eloq. Prolog. La propriedad de una lengua, no ſolo ſe conoce en que tiene vocablos proprios, ſino en que tiene dialecto y *phráſes* proprias. Palmyr. El Lat. de repent. f. 264. Tres manéras hai de Preceptóres: unos que toda la lición y la hora de interpretar al autór, gaſtan en dictar *phráſes.*

Phrase. Se ſuele tomar por una ſola palabra, equivalente à otra. Lat. *Vox. Vocabulum.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

> *Califican lo que es hurto*
> *con nombre de que es pilláge:*
> *como ſi mudára eſpecie*
> *la ruindad, por mudar* phráſe.

Phrase adverbial. La que tiene naturaleza de adverbio, de ſuerte que añadiendola algun verbo forma oración perfecta: como A campána tañida, que ſe puede decir, Vino à campána tañida, Se juntaron à campána tañida. Lat. *Phraſis pro adverbio deſerviens.*

Phrase proverbial. La que contiene alguna eſpecie de proverbio ò ſentencia: como Cada uno puede hacer de ſu capa un ſayo: Mas vale obedecer que ſacrificar. Lat. *Phraſis proverbialis.*

Gaſtar *phraſes.* Se dice del que habla mucho y con circunlocuciones. Lat. *Circumlocutionibus uti.*

PHYSETER. ſ. m. Peſcádo, eſpecie de ballêna, aunque algo menor que ella. Tiene la boca mui grande y armada de agudos dientes, la lengua grande y carnoſa, y el cuerpo lleno de mucha gordúra. En la frente tiene una canál ò fiſtula, por la qual, ſoplando hácia afuera, arroja un golpe de agua con tanta fuerza, que muchas veces pone en peligro las embarcaciones. Es voz Griega. Huert. Plin. lib. 9. cap. 5. Eſtos *Phyſetéres* ſon los que eſcribe Diodoro Sículo en los hechos de Alexandro, que eſpantaron ſu armáda, viendolos venir deſde lejos, arrojando tempeſtades de agua.

PHYSICA. ſ. f. Ciencia que trata de la naturaleza y qualidad de las coſas, inquiriendo ſus propriedades y temperamento. Derivaſe del Grie-

Griego *Physis*, que significa naturaleza. Lat. *Physice, es.*

Physica. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que medicina; pero yá no tiene uso. Boc. de or. cap.8. E él comenzó el arte de la *Physica*, è mostróla à sus fijos, è mandó que la non mostrassen à los extraños.

PHYSICAMENTE. adv. de modo. Naturalmente. Lat. *Physicè*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 39. De tres modos podemos percebir al amor y zelos, poética, morál, y *physicamente*.

PHYSICO, CA. adj. Lo que pertenece à la ciencia, ò facultad de la Physica: como inteligencia physica, &c. Lat. *Physicus*.

Physico. Se toma tambien por naturál, real y existente. Lat. *Physicus*. Villeg. Erot. Monostr. 49.

> *Meditalos Philósopho,*
> *cultivalos Agrícola,*
> *que tantos verás pámpanos*
> *como verdades* physicas.

Physico. Usado como substantivo, se toma por el que professa ò estudia la Physica, ò propriedades de las cosas. Lat. *Physicus*.

Physico. Se llamaba mui comunmente en lo antiguo al Médico; pero yá tiene poco uso. Lat. *Physicus*. Nebrix. Chron. part.1. cap. 19. Y contra el voto y requerimiento de los *Physicos*, fue luego al Villaréjo, que es cerca de Fuentidueña.

PHYSONOMIA. s. f. El arte que dá reglas para conjeturar por las facciones del cuerpo, y principalmente del rostro, el temperamento y las buenas ò malas calidades ò inclinaciones de una persóna. Es voz Griega. Algunos escriben Physionomía arrimandose mas al origen. Lat. *Physiognomia*. Torr. Philos. lib. 1. cap. 9. No hago caso de las delicadézas que los Maestros de la *Physonomia* enseñan, denotando por el colór, por la estatúra, por la voz, y por las otras partes del cuerpo, las passiónes y afectos del ánima. Math. Orig. lib. 2. cap. 16. Eliáno dice, que en el asno se mira tambien la *Physionomía*, porque los que tienen pequeña cabeza y frente son espantadizos.

Physonomia. Se toma comunmente por rostro ù semblante. Lat. *Physiognomia*. Cerv. Quix. tom.2. cap.14. Vió, dice la história, el rostro mesmo, la mesma figúra, el mesmo aspecto, la mesma *physonomía*, la mesma efigie, la perspectiva mesma del Bachiller Sanson Carrasco. Lanuz. Hist. Arag. tom.2. lib.3. cap.21. Suelen ser los pareceres de los hombres tantos como ellos mismos, y tan diferentes como las *physonomias* de los rostros.

PHYSONOMO. s. m. El que estudia, professa ò exercita el arte de la Physonomia. Llamanle tambien Physonomista. Lat. *Physiognomus, i.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.3. Parab. 1. Los *Physónomos* dicen, que el hombre de cabellos negros es de pensamientos profundos. Ant. Per. Cart. part.1. Cart. 100. Las cartas familiáres y de amigo à amigo declaran mas el natural, que el rostro proprio, à un *Physónomo*.

PHYTHONISSA. s. f. La Sacerdotisa del templo de Apolo Délphico: la qual fingian los Gentiles que inspirada por el Dios, adivinaba lo futúro. Tómase oy regularmente esta voz por lo mismo que hechicéra. Es voz Griega. Lat. *Pythonissa*. Palaf. Hist. R. Sagr. num. 584. No era necessário que la *Phytonissa* resucitasse los muertos, sino que se pusiera el hombre à mirar y oir los vivos. Hortens. Quar. f.4. Busca una *Phythonissa*, que llamaban entonces, hechicéras ahóra.

PI

PIA. s. f. El caballo ù yegua, cuya piel es manchada de varios colóres, como à remiendos. Covarr. dice que los priméros vinieron de las Islas Septentrionáles, de donde traxeron este nombre. Lat. *Mannus, vel equus maculosus, vel in morem picæ varius*. L. Grac. Crit. part.1. Cris.7. Venia hácia ellos una carróza........las *pias* que la tiraban, mas remendadas que *pias*, eran dos serpientes, y el cochéro una vulpéja.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la phrase Tarde piache, que significa que alguno llegó tarde, ò no se halló à tiempo en algun negocio ò pretensión. Lat. *Serò experrectus est*. Torr. Philos. lib. 17. cap. 7. Viendo, pues, la miserable caida del mozo pródigo, llegóse à él y dixole, si assi comieras, mejor cenaras: como quien dice, *tarde piache*, pues gastaste por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colación à la noche tan apocadamente.

PIADA. s.f. La voz ò el modo de piar. Nebrixa dice Piado. Lat. *Piatus*.

Piada. Se suele llamar la expresión de alguno, parecida à la que otro suele usar: y assi se dice, Fuláno tiene muchas piadas de Fuláno.

PIADOR. s. m. El que pia. Es usado en las aves de caza. Lat. *Pipiator*. Vall. Cetr. cap. 18. Los mas de los Azóres que se toman de los nidos, y se crian en casa, salen *piadóres*.

Piadór. En la Germanía significa bebedór. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potator*.

PIADOSAMENTE. adv. de modo. Misericordiosamente, con lástima y piedád. Lat. *Piè*. Villam. Fab. de Európa.

> *Deidad serás tonante*
> Piadosamente, *agora fulminante*.

Piadosamente. Vale tambien segun la piedád y creencia christiana, sin la obligación de la Fé. Lat. *Piè. Religiosè*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Dióle el Señor (à lo que algunos Santos dicen, y *piadosamente* se puede creer) por Angel de guarda à S. Gabriél, y à otros muchos Angeles en su compañia. Lop. Pereg. lib.1. La história alaba su calidád, y yo lo creo *piadosamente*.

Piadosamente. En estilo familiár vale, haciendole merced en creerle lo que dice: como quando algun sugéto, que no tiene mucha autoridád, dice algo y otro responde, piadosamente se le puede creer. Lat. *Piè*.

PIA-

PIADOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui piadóso. Lat. *Piissimus. Pientissimus.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Luego se fué el *piadosissimo* Señor à visitar à su *piadosissima* Madre, y à serenar aquel Cielo obscurecido.

PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, misericordioso, y que se inclina à la piedad y commiseración: y tambien se aplica à las cosas que mueven à compassión, ò se originan de ella. Lat. *Pius.* Ambr. Mor. lib.8. cap.16. Estando su Padre desterrado de Roma, con sus *piadósas* lágrymas y dolorosa solicitúd, alcanzó del Pueblo Romano que le alzassen el destierro. Medin. Grand. lib.2. cap.78. Fué extrañamente charitativo y *piadóso*: curaba con grande amor à los enfermos, y proveia à los pobres.

Piadóso. Significa tambien razonable, ò moderado y cómmodo. Lat. *Moderatus. Commodus.* Navarr. Man. cap. 23. num. 82. Por lo qual se excusan de pecado mortál muchos Estudiantes, que desean comprar libros de otros Estudiantes que se ván ò mueren, por menos del justo precio *piadóso,* que valen en las tiendas de los Libréros.

PIAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Piadosamente. Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap. 32. Procures con efecto poner en execucion todas las cosas que en el Concilio de Trento tan *pia* y discret*amente,* y con tanto acuerdo y madurez, con el favor y ayuda del Señor, se instituyeron y decretaron. Palaf. Hist. R. Sagr. num. 347. Esto, fieles, no es cortar, sino recibir *piamente*, de las vestiduras de la Iglesia alguna parte, para defenderlas todas.

PIAN PIANO. adv. que significa poco à poco, à passo lento. Es tomado del Italiano *Piano,* que vale lo mismo. Lat. *Lentè. Pedetentim.* L. Grac. Critic. part.3. Cris.8. Tomaban todos el viage mui despacio: *pian piano* decian los Italianos, no vivir apriessa repetian los Españoles. Corr. Cint. lib.4. f.175.

Porque semidormido pian piano,
Llevandole Mercurio de la mano.

PIAR. v.n. Formar con el pico algunas aves, y especialmente el pollo, cierto género de sonido ù voz para llamar, ò pedir alguna cosa. Díxose assi por la figura Onomatopeya del sonido que forma. Lat. *Pipiare. Pipilare. Pipire.* Hortens. Paneg. pl.137. Mira que *pian* en el nido Real sollozos los polluélos. Quev. Tac. cap.16. Si el que venia à curarse no trahía bulto debaxo de la capa, no sonaba dinéro en la faltriquéra, ò no *piaban* algunos capónes, no habia lugár.

Piar. Metaphoricamente vale llamar, clamar, con anhélo, deseo è instancia, alguna cosa. Lat. *Quiritare. Inhiare.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. part.1. cap.1. Porque mientras estuviere fuera de su centro, siempre ha de estar *piando* y suspirando por él. Marian. Hist. Esp. lib.28. cap.22. Casi todos echaban ya de vér la falta que el Rey Cathólico les hacia, y *piaban* por el, con tanto despecho, que si volviera à Castilla, se entendia le acudiera la mayor parte de ella.

Piar. En la Germanía significa beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potare.* Rom. de la Germ. Rom.1.

Muquian de golloría,
piaban *de mogollón.*

PIANTE. part. act. del verbo Piar. El que pía. Esta voz sólo tiene uso en la phrase Piante y Mamante. Lat. *Pipilans.* Sant. Quar. Serm.7. Consid.4. Para que señale à todos los que lloran estos delictos, y solos essos no mueran; y de los demás no quede *piante* ni mamante.

No dexar *piante* ni mamante. Veáse Mamante.

PIARA. s.f. La manáda de cerdos. Por extensión se dice de las yeguas, mulas, &c. Lat. *Grex.* Hortens. Mar. f.206. No os acordais, quando huyendo de Christo el Demónio, como el que se echa por la ventána, le pedia à Jesu-Christo licencia para entrarse en una *piára* de animales immundos? Corn. Chron. tom.1. lib.6. cap.23. Tomó un cuchillo y salió al campo, donde pastaba la *piára* de los cerdúdos.

PIARCON, NA. adj. que en la Germanía se aplica al que es gran bebedór. Trahele Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Longus potator.*

PIARIEGO, GA. adj. que se aplica al sugeto que tiene piára de yeguas, mulas ò puercos. Lat. *Qui gregem habet.*

PICA. s.m. Especie de lanza larga, compuesta de una hasta, con un hierro pequeño y agúdo en el extrémo superiór. Usaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompiesse el esquadrón, sin tener otro golpe ni uso. Díxose assi, porque el daño le hacen picando. Lat. *Hasta.* Marian. Hist. Esp. lib. 28. cap. 8. Llegó el negócio à tanto rompimiento, que un soldado sobre el caso, puso la *pica* en los pechos al Gran Capitán. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.26. Usaban porras peládas, y recias lanzas, tambien à modo de *picas.*

Pica seca. El Soldado que en lo antiguo servia en la Milicia con la pica, sin otro sueldo, ventája ò grado. Trahelo Covarr. en la palabra Pica. Lat. *Miles hastatus.* Ribad. Raz. del Instit. Introd. pl.11. En la guerra el hombre de armas no desprecia al coseléte, ni el caballo ligero al arcabucero, ni el mosquetero al *pica seca,* antes todos hacen un cuerpo.

A *pica* seca. Phrase adverb. que vale con trabájo, y sin utilidad ò graduación. Dícese por semejanza à los Soldados. Lat. *Onerosè absque utilitate.*

Passar por las *picas.* Phrase que vale passar muchos trabájos è incomodidades. Díxose à semejanza del castigo que usaban los Romanos con los soldados que faltaban à su obligacion, dándoles de palos con las picas: à que equivalen oy las baquétas que usa nuestra Infantería. Lat. *Multis laboribus exerceri, probari.*

Poder passar por las *picas* de Flandes. Phrase con que se explica que alguna cosa tiene toda su perfección, y que puede passar por qualquier cen-

censúra, y vencer toda dificultad. Lat. *Cuilibet periculo, vel examini exponi posse.*

Poner una *pica* en Flandes. Phrase con que se explica la dificultad que ha costado executar alguna cosa. Lat. *Maximis periculis aliquid conquirere.*

PICACHO. s.m. La punta agúda à modo de pico, que tienen algunas cosas. Lat. *Acumen. Cacumen.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Lo que hace las sierras mas apacibles y menos dificultosas à los caminantes, son las muchas fuentes que de ellas corren, unas despeñandose de sus mas altos *picáchos*, otras brotando de vivas peñas à lo largo del camino.

PICA CUREBA. Ave del Brasil, especie de palóma sylvestre, de color de ceniza, mezclado con roxo, de pies y piernas roxas. Lat. *Pica cureba, vel Brasiliensis.*

PICADA. s.f. El golpe ò herida que se hace picando. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. Otra cosa noté, viendo echar de comer à una gallina con sus pollos, que si se llegaban los de otra madre à comer de su ración, à *picádas* los echaba de alli. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 24. Tambien tienen enemistád con los gorriónes: y criando en una casa se suelen matar à *picádas.*

PICADERO. s.m. El lugár ò sitio adonde los Picadóres adiestran y trabajan los caballos. Lat. *Locus ad instruendos, vel domandos equos, vel agitandos.*

PICADERO. Se llama en la Montería el sitio que en el tiempo de la ronca, toman los gamos cerca de alguna encina ù otra mata, donde están roncando y escarbando. Math. Orig. f. 119. Lat. *Locus damarum unguibus excavatus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los que no tienen gamas las andan buscando, y con el mucho zelo, en las partes que tienen queréncia, acuden algunas horas del dia y noche, y alli están roncando, y aguzando los cuernos en las matas, y escarbando con las manos hacen unos hoyos que llamamos *picadéros.*

PICADILLO. s.m. Cierto género de guisado, que se executa, picando la carne cruda con tocíno, verduras y ajos: despues de lo qual se cuece y sazona con especias y huevos batidos. Lat. *Caro minutim confecta.* MORET. Com. El poder de la amistád. Jorn. 2.

Yá aqueste carnéro verde
se vá haciendo picadillo.

Estar ò venir de *picadillo*. Phrase con que se dá à entender, que alguno viene enfadado, y deseoso de que se ofrezca la mas leve ocasion, para dar à entender su sentimiento. Lat. *Vultu dolorem, vel sollicitudinem praeferre. Ansam quaerere vel expectare acerbitatis explicandae.*

PICADOR. s.m. El que tiene el oficio de adestrar los caballos. Lat. *Equiso, onis.* FIGUER. Plaz. Disc. 78. Desta natural docilidad, que mostraron estas béstias, por extrémo amigas del hombre, se derivó el arte de los *Picadóres* ò Caballerizos, que principalmente consiste en el amaestramiento de los caballos. QUEV. Mus. 5. letr. satyr. 15.

Babieca sobre babieca
son caballo y picadór.

PICADÓR. Se llama algunas veces el tajo en que se pica la carne. Lat. *Truncus ad carnem minutim concidendam.*

PICADÓR. En la Germanía significa el ladrón que usa de ganzúa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur adulterina clavi utens.*

PICADURA. s.f. La accion de picar alguna cosa. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Assi como los Molinéros pican las piedras, para que corten mejor el grano: en lugár desta *picadúra* formó el Criador nuestras muelas, no lisas ni del todo llanas, sino con alguna desigualdad que sirve de *picadúra.*

PICADURA. Se llama tambien el golpe leve que se hace con instrumento punzante: como agúja, alfilér, &c. ò con el pico de algun insecto ò ave. Lat. *Punctus, ûs.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 14. Punt. 2. Si tanto siento yo la *picadúra* de una agúja, quanto sentiria este delicadissimo Señor ser traspassado con tan agudos clavos!

PICADURA. En los vestidos ò calzados, se llaman aquellas cissúras, que artificiosamente se hacen, para adorno ù conveniencia. Lat. *Scissura.* CESPED. Gerard. Disc. 3. f. 112. Tenia la discreta dama vestida una saya entera de raso pardo acuchillada, y en tal forma, que por cada *picadúra*, saliendo los envéses y aforros de tela de plata fina, se venía à hacer de ellos unos artificiosos floróness. MORET. Com. El poder de la amistad. Jorn. 2.

Ya este vestido rompiendo
se vá por la picadúra.

PICAFIGO. s.m. Lo mismo que Ficédula. Díxose Picafigo, porque su sustento ordinario son los higos.

PICAMADEROS. s.m. Páxaro del tamaño de la tórtola. Tiene la pluma variada de hermosos colóres, y el pico mui largo y agúdo, el qual clava profundamente en los troncos de los árboles, y les chupa el xugo interiór, de que se mantiene, por cuya razon se le dió este nombre. Llámase tambien en algunas partes Pico real. Lat. *Picus.*

PICAMULO. s.m. Voz de la Germanía, que significa el harriéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Agaso, onis.*

PICAÑO, ÑA. adj. Pícaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza. Covarr. dice sale de la voz *Pittacium*, que significa remiendo ò pedázo de cuero, por los que trahen en sus vestídos. Lat. *Mediastinus.* CALD. Com. Cada uno para si. Jorn. 2.

Pero quien quita que entiendan
alguna vez los picáños
el idioma de las perlas?

PICAÑO. Se llama tambien el remiendo que se echa al zapáto. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.*

PICAPEDRERO. s.m. El artifice que labra y pule la piedra, para que pueda servir en los edificios. Lat. *Lapicida.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Y el mismo templo tuyo, por la gran multitud de pagános, que conti-

tigo vivian, se edificó con setenta mil *pica-pedréros*, y ochenta mil peones que llevaban los materiales.

PICAPORTE. s. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventánas, que se compone de una barrilla de hierro movible, que se clava por el extrémo en el pemázo, y se sostiene con una grapa, para que se mueva dentro de ella lo necessário, y por el otro extrémo encaxa en una nariz de hierro, que está clavada en el cerco. Suelese hacer de modo que se pueda abrir por la parte de afuera, yá sea con llave, ò con una manija hecha en figura de cástaña, ù de taba. Los que sirven en las ventánas se suelen hacer con muelle. Lat. *Pessulus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 31. Un *picaporte* para una puerta, con llave separada y venéra, quatro reales y medio.

PICAR. v. a. Herir con algun instrumento punzante. Tiene la anomalía de los acabados en car: como Pique. Lat. *Pungere. Lancinare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Apénas se vió libre la Aldeana, que había hecho la figura de Dulcinéa, quando *picando* à su hacanéa, con un aguijón que en un palo trahia, dió à correr por el prado adelante. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 10. Un lebrél que con el estaba, saltó al agua contra mi: y lo passára mal, sino fuera por la daga.........porque *picandole* con ella, saltó en tierra, y fuesse huyendo tras su amo.

PICAR. Vale tambien punzar ò morder algun animál, ave ò insecto. Lat. *Pungere. Mordère. Fodicare.* MARM. Descrip. lib. 1. cap. 11. Crianse en estos desiertos muchos escorpiónes y víboras, y otras sabandijas ponzoñosas, que matan las gentes y los animales que *pican*.

PICAR. Se toma tambien por hacer pedazos mui menudos alguna cosa: como picar la carne, y las hierbas para ensalada, &c. Lat. *Minutatim concidere.* GUEV. Epist. à D. Alonso Espinel. Es privilégio de viejos les descortecen el pan que han de comer, les aguzen el cuchillo con que han de cortar, y les *piquen* la carne que han de comer, y que no les agüen el vino que han de beber.

PICAR. Significa tambien moler ù desmenuzar alguna cosa. En este sentido es mui usado en el Reino de Murcia. Lat. *Contundere. Friare.*

PICAR. Se dice tambien de las aves quando hieren con el pico ù toman con él la comida. Lat. *Rostro ferire. Pavire.*

PICAR. Vale tambien morder el pez el cebo, que está puesto en el anzuélo para pescarle. Lat. *Escam appetere, mordère. Inescari.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. Algunos hai que *pican* y se llevan el cebo, dexando burlado al Pescadór, y el anzuélo vacío.

PICAR. Por translación vale comenzarse à reconocer el util, en algun comercio ò empleo. Lat. *Certatim emptores adesse.*

PICAR. Se dice tambien de las cosas que tienen el precio mui subido. Lat. *Carò emi. Magnum pretium attingere.*

PICAR. Significa tambien sentir escozór ù comezón en alguna parte del cuerpo, por encendimiento de sangre ù otra causa Lat. *Prurire.*

PICAR. Vale tambien exasperar el paladár alguna cosa que se ha comido de qualidad ardiente: como es la pimienta, rabano, cebolla, &c. Lat. *Mordicare.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. El (sabór) que muerde y *pica* notablemente la lengua, si lo hace con excessivo calór, se debe llamar agúdo. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 20. Lo que *pica* del Axí es las venillas y pepitas.

PICAR. Se toma algunas veces por mover, excitar ò estimular. Lat. *Stimulare. Commovere.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. El arancél se acabára de leer si la noche no viniera tan aprissa, porque me *picaba* mucho la viuda, y queria dar una vuelta, para ver que mundo corria por aquellos bárrios.

PICAR. Metaphoricamente vale empezar à obrar ò tener su efecto algunas cosas no materiáles: como picar la peste, &c. Lat. *Invadere. Infestare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 13. No se pudo passar adelante en los negocios, que restaban muchos y mui graves, à causa que *picaba* la peste por aquellas partes.

PICAR. Significa tambien enojar y provocar à otro, con palabras ù acciónes. Lat. *Scommatibus, vel dicteriis aliquem perstringere, pungere.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Dexabalos otras veces cargar sobre mi dinéro.....y despues dábales otra carga para *picarlos*.

PICAR. Se toma assimismo por tomar alguna ligéra porcion de algun manjár ò cosa comestible. Lat. *Cibum delibare, degustare, attingere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. El ayunar no le aprendais del poderóso, donde se hace colación con huevos, y se *pica* de la empanáda.

PICAR. Por semejanza se dice del que tiene ligéras, ò superficiales noticias de las facultades, ciencias, &c. Lat. *Delibare. Degustare.*

PICAR. Se toma assimismo por comer un racímo de uvas, è ir tomando granos. Lat. *Racemum per grana excerpere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Tu *picarás* una vez, yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez mas de una uva.

PICAR. Significa assimismo andar de prissa, apretar el passo el que vá acaballo. Por extension se dice del que vá à pié. Lat. *Equum calcaribus agitare. Gressum accelerare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga, y verá venir à la Princesa nuestra ama, vestida y adornada, enfin como quien ella es.

PICAR. Se toma assimismo por hacer mal à un caballo, exercitarle y adestrarle el picadór. Lat. *Equum agitare, instruere, domare.* QUEV. Mus. 5. letr. Satyr. 5.

> *Que* piquen *con buen concierto*
> *al caballo mas altivo,*
> *picadóres si está vivo,*
> *pasteléros si está muerto.*

PICAR. Se toma tambien por dessazonar ò inquietar. Dicese regularmente de los juegos. Lat. *Pungere. Commovere.*

PICAR. En la milicia vale seguir al enemigo que se

se retira, atacandole la retaguardia de su exército. Lat. *A tergo insequi, persequi.* Ambr. Mor. lib.8.cap.28. No pudo hacer mas César de enviar sus caballos por el vado, que había hecho que le *picassen* por las espaldas, y los detuviessen quanto fuesse possible. Cesped. Phel. IV. lib. 6. cap. 17. Deseaba el Duque que del puente, sin mucho empeño, le *picassen* ligeramente à las espaldas.

Picar. En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos, quando en las jugadas había de contar treinta, sin haber contado punto alguno el contrario. Lat. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

PICARSE. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia el que pierde à algun juego. Lat. *Stomachari, accendi, indignari ludo.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandamos que ninguno llame picado à lo que es roto, ni *se pique* nadie mientras pierde en el juego.

Picarse. Significa assimismo ofenderse, enfadarse ò enojarse, provocado de alguna palabra ò acción ofensiva ò indecorósa. Lat. *Stomachari. Commoveri dicto.* Manr. Quar. serm. 9. §. 5. El buen dicho, que le celebran y rien los que le oyen, la quemazón de que *se pica* el otro. Alfar. part.2. lib.1. cap.1. Digo verdádes, y hacensete amargas: *picaste* de ellas porque te pican.

Picarse. Vale tambien maltratarse ò menoscabarse la ropa por algun accidente: y assi se dice que el paño se pica de polilla, &c. Lat. *Fodicari. Exedi.*

Picarse. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles, que se han empezado à podrir ù dañar. Dicese tambien de los liquóres que se empiezan à acedar, y de las semillas, roídas ò carcomidas. Lat. *Putrescere. Tabescere.*

Picarse. Vale tambien preciarse, jactarse ò moverse de alguna qualidád ò habilidád que se tiene: como picarse de Caballero, de jugar la espáda, &c. Lat. *Rem aliquam jactare. Gloriari.* Torr. Philos. lib.15. cap.3. Pero quien *se pica* de honra, y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 19. *Picome* algun tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

Picarse. Vale assimismo dexarse llevar de la vanidád, creyendo poder executar lo mismo, ò mas que otro en qualquiera linea. Lat. *Æmulatione efferri, incitari.* Espin. Escud. Relac.3. Desc.12. Dixome mi amigo: Parar aqui que vais cansado, al fin sois ya viejo: *piquéme*, y dixele: Quereis que corrámos una apuesta, y veremos quien está mas viejo?

Picarse. Se dice tambien de los animáles que están en zelo, por haber conocido hembra. Lat. *Libidinari. Libidine accendi.*

Picar de vara larga. Phrase que se dice del que intenta el logro de las cosas, sin exponerse al riesgo que pueden tener. Dicese à semejanza del que torea de vara larga, que hiere con movimiento accelerado, y mayor facilidád de sacar el caballo sin peligro. Lat. *Dissitum à periculo aliquid intendere.*

Picar el sol. Vale calentar demasiadamente. Lat. *Urere solem.*

Picar el viento. Significa correr favorable y suficiente, para el rumbo ù navegación que se lleva. Lat. *Secundum ventum flare, aspirare.*

Picar el viento. Metaphoricamente vale ir en bonanza los negocios ò pretensiones. Lat. *Secundum ventum flare.*

Picar en historia. Phrase que vale aludir lo que se dice à otra cosa, que no se quiere declarar, ò se oculta con cuidádo. Lat. *Aliud innuit. Ad aliud alludit.*

Picar la berza. Phrase vulgar que se aplica y dice del que empieza à aprender alguna facultad ò arte, y está poco adelantadó. Dixose assi de que los Sangradóres para aprender su facultád, se ensayan priméro picando en aquellas como venillas que tiene la hoja de berza. Lat. *Tyrocinium agere.*

Picar la piedra. Vale desigualar la superficie de la piedra del molíno ù tahóna, con algun instrumento cortante y punzante, para que mas facilmente muela. Lat. *Molam scissuris asperare. Incutere.*

Picar la vena. Además del sentido recto que es sangrar: vale occurrir con fecundidád y afluencia las especies à los Poétas. Lat. *Musam afflare. Numine calescere.*

Picar los tolanos. Phrase que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. Dixose à semejanza de la operación que los Albéitares hacen con las caballerías, picándoles los tolanos para que puedan comer. Lat. *Fame pungi, stimulari.*

Picar mui alto, ò mas alto. Phrase con que se dá à entender que alguno se jacta con demasía de las calidades ò partes que tiene: ò que pretende y solicita alguna cosa mui exquisita y elevada, desigual à sus méritos y calidád. Dixose à semejanza del que vá acaballo y le pica fuera de lo regulár. Lat. *Alta petere.* Quev. Tac. cap.7. Yo en esto, riendome le dixe, Señor yo soi otro, y otros mis pensamientos, *mas alto pico*, y mas autoridad me importa tener.

Picar mui alto, ò mas alto. Vale tambien sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. Lat. *Excedere.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn.2.

> *Os parece que será*
> *aquesto algun resfriado,*
> *que con la cama se cure?*
> *Señora*, pica mas alto:
> *yo tomára por partido*
> *fuesse un dolór de costádo.*

Picar piedra. En el Arte de Cantería vale labrarla. Lat. *Lapidem leviter cavare, polire.*

Picame Pedro que picarte quiero. Phrase con que se reprehende y procura contener à los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno. Lat. *Scommata iacias, citroque retorquam.*

Quien se pica ajos ha comido. Refr. Vease Ajo.

de ganso en Leda.... que has hecho otras mil *picardías* y locúras.

PICANTE. part. act. del verbo Picar. Lo que pica. Lat. *Pungens*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 98. Los ramos de la qual son luengos de cinco codos, y mas espinósos que los de las otras especies, aunque tienen las espinas flacas y algo menos *picantes*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. El lo probó y aprobó, alabando el *picante* de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habian hecho. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. Oid los motes *picantes* que se dicen, los brindis que menudean, las graves murmuraciones con que à los ausentes ofenden.

PICANTE. La acerbidad ò acrimónia que tienen algunas cosas que exacerban el sentido del gusto. Lat. *Acrimonia. Mordacitas*.

PICANTE. Se toma assimismo por cierto género de acrimónia ò mordacidád en el decir, que por tener en el modo alguna gracia se suele oir con gusto. Usase regularmente como substantivo. Lat. *Acrimonia. Acumen*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 5. No los (lugáres y textos) que con un *picante* regalan los oídos; sino los que con agudeza y gravedád de sentencias, tienen fuerza y peso. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Mas desengañaronse, quando advirtieron eran de simplicíssimas palómas, sin la hiel de Tácito, sin la sal de Cúrcio, sin el *picante* de Suetónio.

PICANTE. En la Germanía significa la pimienta. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Piper*.

PICADO, DA. part. pass. del verbo Picar en sus acepciones. Lat. *Punctus. Stimulatus. Accensus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Hallaron en un arroyo, muerta y medio comida de perros, y *picada* de grajos, una mula ensillada y enfrenada.

PICADO. Se llama el patrón que se hace con picaduras, para señalar el dibuxo, principalmente en las que hacen encaxes. Lat. *Exemplar punctibus distinctum*.

Estar *picada* la piedra. Phrase que se dice del que come de prissa y mucho. Lat. *Incussis dentibus deglutire*.

PICARAMENTE. adv. de modo. Ruin è infamemente, con vileza y picardía. Lat. *Nequiter. Improbè. Astutè*.

PICARAZO. s. m. Lo mismo que Picarón. QUEV. Tir. la piedr. Mirate à ti *picarázo* en esta edád, si te has dado buen hartazgo de ofensas de Dios.

PICARDEAR. v. a. Decir ò executar picardías: de cuya voz se forma. Lat. *Pergræcari. Jocari*. G. GRAC. f. 40. Y no se excusa con decir, que ella no tiene pensamiento consentido de cosa deshonesta, ni pretende envialle su alma al infierno, que solo usa de aquella libertad por *picardear*, ò por sacalle dinéros. QUEV. Tac. cap. 19. Llegaronse à un coche de damas los dos, y pidieronme que *picardeasse* un rato.

PICARDIA. s. f. Accion baxa, ruindad, vileza, engaño y maldád. Lat. *Nequitia. Scelus. Fraus*. QUEV. Fort. Tu que me llamas inconsiderada y borracha, acuerdate que hablaste por boca

PICARDIA. Vale tambien bellaquería, astucia ù dissimúlo en el decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Astus. Calliditas*.

PICARDIA. Se toma assimismo por accion deshonesta ò impúdica. Lat. *Impudicitia*.

PICARDIA. Se toma algunas veces por la junta ò gavilla de pícaros. Lat. *Nequam conventus*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 37. Diego Centéno habiendo apartado de Carvajál aquella *picardía*, mandó à dos soldados de los que iban con él, que le acompañassen.

PICARESCA. s. f. La junta ò profession de los pícaros. Lat. *Conventus nequam*. CERV. Nov. 8. pl. 234. Passó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de Maestro en las almadrabas de Zahára, donde es el finibus terræ de la *picaresca*.

PICARESCO, CA. adj. Lo que es proprio ò pertenece al pícaro. Lat. *Nequam. Jocularis*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Mas despues que me fui saboreando con el almíbar *picaresco*, de hilo me iba por ello, à cierra ojos.

PICARIL. adj. de una term. Lo mismo que Picaresco. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Quien se dexa llevar de vida sucia y *picaril*, la tiene por la mejor del mundo.

PICARILLO, LLA. adj. Dimin. Lo mismo que Pícaro; aunque con mas energía. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Habia como siete años que aqui llegó un mozuelo *picarillo*, al parecer ladrón, ò su ayudante. QUEV. Mus. 6. Rom. 93.

> *Pretendiente de una plaza,*
> *por encaramarse en otra,*
> *atisba por essas calles*
> *una* picarilla *rota.*

PICARO, RA. adj. Baxo, ruin, dolóso, falto de honra y vergüenza. Covarr. dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendian por esclavos, poniendolos junto à una pica, clavada en el suelo. Lat. *Improbus. Nequam*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Solas dos suertes de personas halló con entera satisfaccion, paz y contentamiento, una la de *pícaros*, gente que nada tiene y nada desea. NAVARRET. Conserv. Disc. 9. Y lo que peor es, el ver que no solo siguen esta holgazana vida los hombres, sino que están llenas las plazas de *pícaras* holgazánas, que con sus vicios inficionan la Corte.

PICARO. Se toma tambien por dañóso y malicioso en su linea: y assi se dice, Hace un aire pícaro. Lat. *Malus. Noxius*.

PICARO. Significa tambien astúto, taimádo, y que con arte y dissimulacion logra lo que desea. Lat. *Callidus. Astutus. Vafer*.

PICARO. Se toma algunas veces por chistoso, alegre, placentéro y decidór. Lat. *Dicax. Festivus. Acutus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Entre las demás habia dos de gusto *pícaro* y burlónas, y con ser mui honestas, eran algo desenvueltas, por dar lugar que las burlas alegrassen sin enfado.

PICAROS. Se llaman en las cocinas aquellos mo-

zos que se introducen à servir en los ministerios inferiores, para que les dén algo de lo que sobra, por no tener asignacion alguna de sueldo. Lat. *Famulus culinarius.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadéro por babadór, y tras él muchos mozos, ò por mejor decir *picaros* de cocina, y otra gente menuda.

PICARON, NA. adj. Aument. El que es gran picaro. Lat. *Summè improbus, vafer.* FIGUER. Passag. Aliv. 9. Hallaronse ciertos *picarónes* con falso titulo de pobres, à quien las Justicias deberian poner en galéras.

PICARONAZO, ZA. adj. Aument. Lo mismo que Picarón. JACINT. POL. pl. 227. Pues la bellaquería de llamarme Satán, quien os la ha de sufrir? Diablo me llamo, *picaronázo*, y soi diablo por diabla recta. QUEV. Orland. Cant. 1.

Que como era la fiesta en Picardía,
Ningun picaronázo *se excluia.*

PICAROTE. adj. de una term. Aument. El picaro redomado, cauteloso y astúto. Lat. *Summè vafer, vel fallax.* BARBAD. Correc. de vic. f. 192. Demás destos andan unos *picarótes* mui sucios, crecido el cabello y los mostachos, en postura de questión.

PICATOSTE. s. m. La rebanadilla de pan frita ò tostada, con torreznos, azéite ò mantéca. Covarr. dice se llamó assi por ser tostada, y porque despierta la gana de beber. Lat. *Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, tostumque.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 101. En estos *picatostes* dice mui bien un poco de manjár blanco, mezclado con la ubre.

PICAZA. s. f. Ave algo menor que la palóma, con pico largo como el del cuervo, las piernas largas, la lengua ancha y harpáda: el vientre y parte de las alas mui blanco, lo restante del cuerpo negro, mui lustroso: de modo que quando reververa el sol en sus plumas hace unos visos verdes y azulados. Anda à saltillos, muda muchas veces la voz, imitando la humana, y la de los animales. Es mui atrevida y golosa. GRAC. Mor. f. 271. Un barbéro tenia su tienda en Roma, frontéro del Templo que llaman la Plaza de los Griegos, y criaba una *Picáza*, tan parléra y vocinglera, que era cosa de maravilla. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 19. Estimanse las *Picázas* en poco, por ser tan comunes.

PICAZA MARINA. Ave de cuello y piernas larguissimas: el pico largo y de extraña figura, porque la parte superior del es corva, y esta con dientes, la inferior es gruessa: por el extremo es negro, lo demás es cerúleo: el cuello y cuerpo blancos, los remos de las alas negros, las demás plumas de color de fuego resplandeciente, de lo qual tomó el nombre en Griego y Latin. Mantienese de peces, y su lengua es de delicadissimo gusto. Palmyr. Vocab. del Human. Lat. *Phœnicopterus.*

PICAZO. s. m. El golpe que se dá con la pica, ò el que dán las aves ò insectos con el pico, ò el que se executa con qualquiera cosa puntiaguda y punzante. Lat. *Hastæ, vel rostri ictus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Le dió un *picázo* en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y derribó en tierra. JACINT. POL. pl. 132.

De una quaresma de Pages,
que han tenido, en mi se vengan,
y en los picázos *que dán*
cada pulga es un Poéta.

PICAZON. s. f. La dessazón y molestia que causa alguna cosa, que pica en alguna parte del cuerpo. Lat. *Prurigo. Pruritus, ûs.*

PICAZÓN. Metaphoricamente significa enójo, dessabrimiento ù disgusto. Lat. *Prurigo. Pruritus.* ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 10. Sobre la gana que el otro se tenia, tiene la *picazón* de lo que pierde à las tablas.

PICEA. s. f. Especie de pino bastardo, que solo differe del legitimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las quales nacen en la extremidad de los ramos. Llámase tambien Pino albár. Lat. *Picea.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. Differen entre sí el pino y la *picea*, como lo legitimo y lo bastardo, porque ciertamente la *picea* no parece ser otra cosa sino un pino bastardo.

PICHEL. s. m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del assa. La materia regular de que se hacen es de estaño: y assi vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino ò agua. Lat. *Urceus. Urceolus.* PART. 1. tit. 17. l. 5. Presentes de comer è de beber pueden rescebir los Perlados.... assi como *pichéles*, ò redómas de vino, ò aves, ò pescados ò frutas. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 16. Mandó à los servidores, que habian de servir à los Senadores, que echassen venéno en el vino de los *pichéles* que ellos habian de beber.

PICHOLA. s. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale à poco mas que un quartillo. Lat. *Urceolus ad mensuram vini.*

PICHON. s. m. El pollo de la palóma caséra. Covarr. dice se llamó assi quasi *Picioli*, que en Italiano vale lo mismo que pequeño. Lat. *Pipio, onis.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Los pollos de las palómas caséras, llamados en Castilla *pichónes*, son mejores assados, por ser mas gordos y xugosos que los sylvestres, ò los que se crian en palomáres, à los quales llamamos palominos. BRAV. Benedict. Cant. 3. Oct. 54.

No hai tórtola, pichón, *perdiz que vuele,*
Ni cebado capón que no se pele.

PICO. s. m. El extrémo de la cabeza del ave, que le sirve como de boca. Es de una materia como huesso, y los tienen de diversas figuras y tamaños, unos agudos, otros largos, otros mui anchos y aplanchados à modo de cuchára, y otros corvos como el papagáyo. Covarr. dice sale del Hebreo *Pi*, que significa Rostro. Lat. *Rostrum. Rostellum, i.* FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Todas las Aguilas tienen el *pico* torcido, y la uña mui corva.

PICO. Se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa: como los picos del som-

sombréro,&c. Lat. *Rostrum. Aculeus. Apex, icis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. No fueron golpes dixo Sancho, sino que la peña tenia muchos *picos* y tropezónes.

Pico. Instrumento de hierro que consta de dos puntas agudas, que enhastado en un palo de tres quartas de largo, sirve à los Cantéros para labrar y pulir las piedras. Tambien se llama assi una especie de azadón, que tiene solo una punta larga y corva, y sirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros usos. Lat. *Vectis adunca, cuspidata.* Palmyr. Estud. del Ald. pl. 175. Los Capitanes tomaban à porfia alegremente *picos* y azadónes para trabajar. Jacint. Pol. pl. 280. Cuyas cerraduras y candádos no falséa menos ganzúa que la de la Almadána y *picos*, con que à fuerza de brazos y sudór, ò los abren ò los descerrajan.

Pico. Se llama tambien cierto género de canál aguda à modo de pico de páxaro, que suelen tener los jarros, jarras, y otras vasijas para que salga el liquór poco à poco y con mas facilidad y suavidad. Lat. *Rostrum.* Solis, Com. Euridice y Orpheo, Jorn. 2.

> *La sarten de hacer los huevos*
> *se sale toda, el muchacho*
> *quebró el jarrillo de* pico,
> *el pernil se comió el gato.*

Pico. Se llama assimismo la montaña que está sola, ù sobresale sobre las otras en altura, que fenece en punta: como son el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velasco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura. Lat. *Cacumen.* Mantuan. Segur. pl. 10. En las montañas de Castilla la Vieja hai un valle, que se llama Trasmiera.......y cerca della un monte que quando el mar crece, le rodéa casi, y dexa en forma de península, que assimismo se llamaba el *Pico* de Velasco. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Se vén dos como torres altíssimas, ò *picos* de viva peña, que sobresalen en medio del mar.

Pico. Se llama tambien el quebrado que se cuenta siempre acompañado de la cantidad principál: como Veinte doblones y seis reales: Tres pesos y cinco quartos. Lat. *Minutia residua.* Pant. Rom. 5.

> *Mil años señor, por cuenta,*
> *libre de nones y* picos,
> *habeis de durar, ò tengo*
> *de acuchillar el guarismo.*

Pico. Por translacion se llama la boca del hombre: y assi se dice, Guardar el pico, Ponerselo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, æ.*

Pico. Se llama tambien la facúndia expedicion y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Linguæ expeditio.* Barbad. Urdem. f. 32. Agradóle su aliño y buen brio, y despues de comunicada, mucho mas su *pico*, fertil de agudezas y donáires.

Pico. Ave de que hai tres especies. El primero es menor que la merla, y está variado de pintas blancas y negras con algunas plumas encendidas. El segundo tiene la cabeza amarilla, el pecho de colór de azafrán, el cuello y espaldas verdes, y las alas de colór mas obscúro: y el tercero es del tamaño de una gallina, y de color negro. Todos tres tienen las uñas corvas y las piernas cortas. El pico es derecho, y tan duro y fuerte que con él agujeran los árboles, abriendo en ellos su nido para recogerse y criar sus hijuelos. Sustentanse de las hormígas y gusános que están en las ramas de los árboles, por las quales suben como gatos, llevando los pies y el vientre hácia arriba. Llamase tambien Pito. Lat. *Picus.* Fun. Hist. Nat. lib. 1. cap. 12. Entre las demás especies de *picos* pone Belonio al que llamamos en España Tuercecuellos. Huert. Plin. lib. 10. cap. 18. Fueron los *picos* entre los antiguos mui insignes en los agüéros.

Pico a viento. Phrase adverb. de que se usa en la caza, y vale lo mismo que con el viento en la cara. Math. Orig. f. 119. Lat. *Vento adverso.* Espin. Art. Balles. lib. 2. cap. 16. En este aguardo de la tarde se ha de procurar echar las reses *pico à viento*, que esta es su mas cierta salida.

Pico de cigueña. Hierba sylvestre, que produce sus hojas parecidas à las de la anemóne. La raiz es redonda y dulce al gusto. Arroja unos tallos pequeños, y encima de ellos echa unas cabezuelas semejantes al pico de la cigüeña: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Geranium.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 125. En los nombres, Bárbaro rostrum ciconiæ. Acus pastoris. Castellano *Pico de cigüeña.*

Pico de oro. Epithéto que se dá al que con energía, discreción, agudeza y facúndia, hace qualquiera razonamiento, discurso ù oración. Lat. *Chrysostomus.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 19. No quiero traher en conseqüencia desto à los grandes Oradóres, como es el Maestro Santiago, *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedrosa, el P. Fr. Plácido Tosantos, y el Maestro Hortensio, divino ingénio.

Pico por si. Phrase de la Cetrería que vale sin embarázo alguno, de capirote ni otra cosa, en el pico del ave de rapiña. Vall. Cetrer. lib. 2. cap. 12. Aquel dia pruebenle la agua, y hartenlo de sal, y cúrese, y traya el *pico por si*: y à la noche ponganle una candéla, porque se cure y piense de si.

Pico verde. Ave del tamaño de la tórtola, que tiene el colór de sus plumas variado de manchas verdes, amarillas y de otros colóres mui agradables à la vista. Llámase tambien higo madúro, porque se sustenta de esta fruta. Lat. *Picus martius.* Fun. Hist. Nat. lib. 1. cap. 12. Otra ave hai à quien Aristóteles llama *pico verde*, mayor que una merla, que en algunas partes de España llaman higo madúro, y en otras *pico verde.*

Andarse, ò irse à *picos* pardos. Phrase con que se dá à entender, que alguno, pudiendo aplicarse à cosas útiles y provechosas, se entrega à las inútiles è insubstanciales, por no trabajar, y por andarse à la briva. Lat. *Otiari. Divagari.* Jacint. Pol. pl. 306. Quando las pensáramos tener con nosotras *se fueran* à buscar *picos pardos*, ò à la flor del berro. Reboll. Ocios, Rom. 60.

Y como sus oficinas
son garitos de soldados,
dicen que se fue *con uno*
Su mugér à picos pardos.

Llevarse en el *pico*. Phrase que significa hacer gran ventája à alguno en la execución ò comprehensión de alguna cosa. Dícese regularmente en matéria de ciencias. Lat. *Facilè excellere*.

No perderá por su *pico*. Phrase con que se nota al que se alaba jactanciosamente. Lat. *Se se laudibus extollere. Propriâ laude valère*.

Perder por el *pico*. Phrase con que se expressa, que à alguno le vino daño por haber hablado lo que no debia. Lat. *Loquacitate sibi ipsi nocère*.

PICOA. s.f. Voz de la Germanía que significa la olla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Olla, æ*. Rom. de la Germ.Rom.7.

La picóa *con crioja,*
Navarra con salsa blanca,
revestido de quemantes,
que su olor al pio llama.

PICOL. adv. Voz de la Germanía que vale lo mismo que poco. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Parùm*. Rom. de la Germ. Rom.7.

Cortado estuvo un picól,
que à garlar no acierta nada.

PICOLETE. (Picoléte) s. m. Especie de abrazadéra en forma de grapa, que se pone en las cerraduras, para que passe y corra por ellas el pestillo. Lat. *Compago ferrea*.

PICON. s. m. El chasco, zumba ò burla que se hace para picar è incitar à otro à que execute alguna cosa. Usase regularmente junto con el verbo Dar. Lat. *Acer cavillatio*, *vel ludificatio*. Quev. Tac. cap.22. Qual para dar *picón*, passaba por el terréro con una mugér de la mano.

Picón. Se llama tambien cierta especie de carbón mui delgado y sutil, que se fabrica de las ramas de la encina, xara, ò pino, y solo sirve para los braséros. Usase del mui comunmente en Andalucia. Lat. *Carbo minutim concisus*.

Picón. Se llama assimismo la béstia que corta la hierba al revés, por defecto de la dentadura. Lat. *Edentula bestia herbam aversè rodens*.

Picón. Llaman en Murcia y Valencia al arróz quebrado. Lat. *Oriza concisa*.

Picón. En la Germanía significa el piojo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pediculus*.

PICOR. (Picór) s. m. El picante ò escozór que resulta de haber comido alguna cosa que pica mucho, ù de haberse lastimado con alguna cosa aguda. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Mordacitas. Punctio*.

PICOSA. (Picósa) s. f. Voz de la Germanía que significa la paja. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palea*.

PICOSO, SA. adj. que se aplica al que está mui señalado de viruelas, y vale lo mismo que picado. Lat. *Papulis maculatus*.

PICOTA. s. f. El rollo ù horca de piedra que suele haber à las entradas de los Lugáres, adonde ponen las cabezas de los ajusticiados, à los réos à la vergüenza. Llámase assi, porque es una coluna con su basa, que remáta en punta. Lat. *Palus. Columna*. Gomar. Hist. Ind. cap. 165. Francisco de Carvajál ahogó al Capitan Diego de Gumiel en su casa una noche, y lo sacó despues à degollar à la *picóta*.

Picóta. En la Nautica es un trozo de madéra como de una vara, en cuya parte superior tiene un hueco ò concavidad donde entra la cabeza del guimbaléte. Vocab. Marit.de Sev. Lat. *Palus cavatus*.

Picóta. Por semejanza se llama la parte superior en punta de alguna torre ò montaña mui alta. Lat. *Apex*.

PICOTADA. s. f. Lo mismo que Picotázo.

PICOTAZO. s. m. El golpe que dan las aves con el pico. Lat. *Rostri ictus*.

PICOTE. s. m. Tela áspera y basta que se fabríca de pelos de cabra. Covarr. dice que se le dió este nombre, porque con su asperéza pica quando la tocan. Lat. *Sagum è lana caprina*. Quev. Mus.6. Rom.88.

La xerga con el picóte
se estaban desgañitando.

Picóte. Se llama tambien cierta tela de seda mui lustrosa, de que se hacen vestidos. Lat. *Tela serica*. Pragm. de Tass. Año 1680. f. 6. Cada vara de *picóte* de Mallorca de toda seda, à diez y ocho reales.

Picóte. Se toma assimismo por lo mismo que saco. Es voz antigua, y no tiene yá uso. Lat. *Sagum, i. Saccus, i*. Oña, Postrim. lib. 1. cap.2. Disc.5. Es de considerar que S.Pablo vivia tan ahorrado de mundo, que se contentaba con un gabán, ò *picóte* agironado.

PICOTEAR. v. a. Golpear ò herir con el pico. Lat. *Rostro ferire*.

Picotear. Se toma tambien, por hablar mucho, y cosas inútiles è insubstanciales. Lat. *Blatterare. Garrire*.

Picotear. Se dice del caballo quando no lleva el rostro firme. Lat. *Equum caput movere*.

PICOTEARSE. v. r. Contender ò reñir las mugéres entre sí, diciendose palabras sensibles. Lat. *Rixari verbis*.

PICOTERO, RA. adj. que se aplica à la persona que habla mucho sin substancia y razón. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Loquax. Garrulus*. Zabal. Dia de Fiest. part. 2. cap. 2. Van hablando los mozos en su coche, y ván à los estribos los mas *picotéros*.

PICTIMA. Vease Epithyma.

PICTORICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pintúra. Lat. *Pictoricus*. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.7. §.3. Dividese este argumento histórico en racionál, sensitivo, vegetatívo, inanimado y mixto: esto es considerandole en toda su latitud segun los términos *pictóricos*.

PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. Lat. *Rostratus. Cuspidatus*.

Picudo. Se llama translaticiamente al sugeto que habla mucho, è inutilmente. Lat. *Blattero. Garrulus*. Guev. Epist. à Mosén Puche. O triste del marido à quien le cupo en suerte de tener muger decidóra, parléra y *picúda*!

PIDO. s.m. El acto de pedir alguna cosa. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Petitio*. Quev. Mus.6. Rom.62.

De los queréres vulgáres
son prólogo los suspiros,
y del amor mendicante
empuñadura los pidos.

PIDON, NA. adj. Lo mismo que Pedidór, ò pedigüeño. Es voz voluntaria y jocosa. Quev. Fort. Una de las *pidónas* y tomasas, arrebatiña en naguas, moño rapante, la respondió, &c.

PIE. s.m. Parte integrál del hombre, del ave y el bruto, que está colocado en la extremidad del cuerpo, y le sirve como de basa y cimiento para sostenerse y moverse. El pié humano consta de tobillo, zancájo, huesso naviculár, garganta, empéine, planta y dedos. El hombre y las aves tienen dos pies: los brutos, assi domésticos como bravos, tienen quatro (aunque los de adelante se suelen llamar manos) y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas: como el Leon, Tigre, &c. otros cubiertos de un casco fuerte: como los caballos, mulas, &c. y otros divididos y hendidos en dos partes, cubiertas tambien de casco: como los bueyes, carnéros, &c. Los insectos y otros animalejos tienen muchos pies: como el cangréjo, aráña, escarabajo, &c. Sale del Latino *Pes, edis*, que significa lo mismo. Valverd. Anat. lib.1. cap.29. Al primer huesso del *pié* llamaron los Griegos Astragalus, y los Latinos Talus, que quiere decir el tobillo. Fun. Hist. nat. lib.2. cap.8. Tiene el (Unicórnio) los *piés* con dedos indivisos como el Elephante, la cola de puerco javalí, y un cuerno negro en la frente.

Pie. Se llama por semejanza la base ò bases sobre que se mantiene el cuerpo de alguna cosa materiál. Lat. *Pes. Basis*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.15. La mesa era grande; pero baxa de *piés*, y el assiento un taburéte proporcionado.

Pie. Se llama assimismo el tronco de los árboles y plantas: y muchas veces se toma por todo el arbol entéro, con especialidad quando es pequeño. Lat. *Planta. Truncus*. Herr. Agric. lib.4. cap.36. Y desque estén grandecitas, rieguenlas al *pié* con el agua recien sacada..... Muchos ponen entre las berengénas muchos *piés* de albahaca ò tomillo salsero.

Pie. Se toma tambien por la parte inferior de alguna cosa, sobre que está lo demás. Lat. *Basis. Radix*. Zabal. Hist. de N. Señora de Madrid, Milag.2. Ellos fueron aquella misma tarde à dar gracias à la Virgen, y dexaron à los *piés* de su Altár las espadas. Ercill. Arauc. Cant.17. Oct.33.

Y en una gran barranca (oculto puesto)
Al pié *de la montaña reparaban.*

Pie. Se toma assimismo por la parte mas espessa y densa de qualquier liquór, que se assienta y pega en el fondo del vaso. Lat. *Crassamen. Sedimen*.

Pie. Se llama tambien el montón redondo de uvas, que se forma en el lagár despues de pisadas, para exprimirlas y apretarlas con la viga. Lat. *Pes vinaceus*.

Pie. En la Poesía Latina es qualquiera de las partes de que se compone, y con que se mide el verso, y consta de dos, tres ò mas sylabas, largas ò breves ò mezcladas: y conforme al número, quantidad y situacion de ellas toma su nombre: como Espondéo, Dactylo, &c. los quales se explican en sus lugares. En la Poesía Castellana se toma por lo mismo que verso: y assi se dice, que se dá un Pié para glossar. Lat. *Pes*. Encin. Cancion. Proem. cap.5. *Pié* no es otra cosa en el trobar, sino un ayuntamiento de cierto número de sylabas: è llamase *Pié*, porque por él se mide todo lo que trobamos, è sobre los tales *piés* corre è roda el sonido de la copla. Rengif. Art. Poet. cap.8. Destos nueve géneros de versos, que algunos llaman *Piés*, se componen todas quantas diferencias de coplas se usan en España.

Pie. Se llama en el juego el último en orden de los que juegan, à distincion del primero que es el mano. Lat. *Postremus in ludo*.

Pie. Entre los Comediantes es la última palabra que le toca decir à uno, para dexar que entre otro à hablar. Lat. *Ultima vox versûs praecedentis*.

Pie. Especie de medida mui usada en las mas partes; pero desigual en unas, respecto de otras. El pié de Castilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié Romano antiguo la proporcion que 923. à 1000. Tosc. tom. 1. pl.140. y tom.5. pl.287. Tomóse la semejanza del pié del hombre. Lat. *Pes*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Distaba de el Palácio de Pilátos hasta el lugar donde se levantó la Cruz..... tres mil trecientos y tres *piés*, segun la cuenta de algunos.

Pie. Se toma tambien por ocasion ù motívo de hacerse alguna cosa: como Dar pié, Tomar pié. Lat. *Ansa. Occasio*.

Pie. Se toma assimismo por regla, planta, uso ò estilo: y assi se dice, que alguna cosa se puso al pié antiguo. Lat. *Methodus. Modus*.

Pie. En los escritos se toma por lo último de ellos: como en las cartas se dice poner al pié alguna adición ò advertencia. Lat. *Ima cera*.

Pie. Se toma tambien por parte, especialmente la primera, sobre que se forma alguna cosa: y assi se dice, Pié de librería, de exército. Lat. *Pars fundamentalis*.

Pie. Se toma assimismo por la parte opuesta en algunas cosas à la que es principal en ellas, que llaman cabecéra, y se usa freqüentemente en plurál: y se dice, Los piés de la Iglesia, A los piés de la cama. Lat. *Ima pars*.

Pie. Metaphoricamente se llama todo aquello que sirve de fundamento, principio, y como escalón para adquirir ò ascender à otra cosa. Lat. *Ansa. Occasio*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.7. Y sobre todo le advirtió quanto importaba conservar aquel *pié* de su exército en la Corte.

Pie adelante. Modo adverb. que vale con adelantamiento ò mejóra en lo que se pretende, tomado del modo de andar. Usase freqüen-

qüentemente en la expresion negativa: y assi se dice, No ha podido ir un pié adelante. Lat. *Gressu felici, vel contra.*

Pie a tierra. Phrase adverb. que se usa para mandar à alguno se apee de la caballería: y se extiende al que está en algun lugár alto para decirle que baxe. Lat. *Descendas, vel desilias illicò.*

Pie atras. Modo adverb. con que se explica la pérdida, detencion ò atrasso en lo que se intenta. Lat. *Retrò gressu.*

Pie con bola. Vease Bola.

Pie de altar. Se llaman los emolumentos que se dán à los Curas y otros Ministros Eclesiásticos, por las funciones que exercitan, además de la cóngrua ò renta que tienen por sus Prebendas ò Beneficios. Lat. *Emolumenta altari inservientium.* Sant.Santor. Serm.4.Consid.3. El Eclesiástico su renta, el Cura su *pié de altár*, el que sirve el Choro su distribucion, y el pobre Clérigo su pitanza.

Pie de altar. Por translacion se toma por aquellos provechos que alguno vá desfrutando de otro, además de la renta fixa para mantenerse. Lat. *Proventus.*

Pie de amigo. Se llama todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. Lat. *Fulcrum.* Quev. Cart. del Viage à Andalucía. Dormí con *pié de amigo* sobre la cama: tal era ella.

Pie de amigo. Se llama tambien un instrumento de hierro à modo de una horquilla, que se afianza en la barba, y sirve para impedir el baxar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente à los reos quando los azotan ò ponen à la vergüenza. Lat. *Fulcrum. Furca.* Cerv. Nov.1.pl.46. Entraron el Alcalde y sus Ministros con mucha gente armada en Murcia: entre los quales iba Preciosa, y el pobre Andrés ceñido de cadénas sobre un macho, con esposas y *pié de amigo.*

Pie de cabra. Instrumento de hierro, que por un extrémo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ù orejas, y sirve para varios usos. Llámase assi por la semejanza que tiene con el pié de este animál. Lat. *Instrumentum ferreum ad modum caprini pedis.*

Pies de carnero. Se llaman en la Náutica dos puntáles que hai desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen à trechos unos pedazos de madéra, por donde baxa la gente de mar à la bodéga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Species scalæ nauticæ.*

Pie de gallina. Planta sylvestre, que tiene las hojas parecidas al hinójo, y hendidas en diferentes formas, y encima de los tallos produce una flor blanca y mui olorosa. Comenla los muchachos y la gente del campo, y en algunas partes la venden por las calles en manójos. Llámase mas comunmente Quixónes. Lat. *Pes gallinaceus.* Lag.Diosc. lib.2.cap.128. Llámase tambien esta planta *pié de gallina*; y si bien miramos las ojuelas de los quixónes, quádrales esta comparacion.

Pie de gallo. Lance en el juego de las damas, que se hace quando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayór, y el otro solo una dama, y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es precisso que el contrario pierda la dama, sin passar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. Lat. *Scruporum dispositio in modum pedis galli.*

Pie de gallo. Se llama en los coches la armadura de dos hierros iguales, que se afianzan con tornillos en el tablón que cae sobre el exe del coche, y de ellos penden los correónes ò sopandas, para la seguridad y mejor movimiento. Llámase assi por la semejanza que tiene en la figura con la del pié del gallo. Lat. *Fulcrum furcatum in rhedis.*

Pie de Leon. Veafe Alchimilla.

Pie de liebre. Planta que crece en los huertos, y tiene los vástagos todos llenos de puntillas, y las hojas al rededor en la misma forma. Diósele este nombre por echar de tres en tres las hojas, semejantes al pie de la liebre. Lat. *Lagopus.* Lag. Diosc. lib.4. cap. 19. La qual hace una panója pequeña, toda llena de vello, y mui semejante al *pié de la liebre*, de dó tomó toda la planta el nombre.

Pies derechos. Se llaman los madéros que en los edificios se ponen perpendiculáres, para que cargue sobre ellos alguna cosa. Lat. *Fulcra.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. El arco es morisco, con brotantes sobre los *piés derechos*, con que se pierde el medio punto.

Pie geometrico. Lo mismo que el pié Romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000. à 923. Lat. *Pes geometricus.* Zarag. Instrum. pl.9. El P. Ricciolo en su Geographía, lib.2.cap.7. Trahe una copiosa tabla de la proporcion que tiene el *pié geométrico*, que es el Romano antiguo, con las medidas particulares de varias Naciónes.

Pie gibado. Danza ò báile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe como era. Lat. *Tripudium antiquum sic dictum.* Lop. Dorot. f.30. Ay de ti Alemana y *pié gibádo*, que tantos años estuviste honrando los saráos!

A los *piés* de V.m. Modo cortesano con que se saluda à personas de distincion y superioridad: y los hombres lo usan freqüentemente hablando con las mugéres, para significar el respéto, sumission y rendimiento. Lat. *Tuis pedibus summissus, vel devolutus.*

Al *pié.* Modo adverb. que vale lo mismo que con cercanía, ò immediacion à alguna cosa: como Al pié del arbol, Al pié del monte. Lat. *Ad radices, vel ad basim. Juxta.* Ercill. Arauc. Cant.17. Oct.33.

> *Y en una gran barranca, oculto puesto,*
> Al pié *de la montaña reparaban.*

Al *pié.* Significa tambien lo mismo que cerca, ò casi: como Me dió al pié de mil reales. Lat. *Propè. Ferè.* Quev. Tac. cap. 19. Que por la bondad de Dios mi mayorazgo vale *al pié* de quarenta mil ducados de renta. Csped. Hist. de Phelip.IV. lib.6. cap.17. Y por si acáso este faltasse, le envió otro nuevo nombramiento, pa-

para el que habia de gobernar lo que tocasse à lo del Puente, que eran *al pié* de dos mil hombres.

Al *pié* de la letra. Veaſe Letra.

Al *pié* de la obra. Phraſe adverb. que ſignifica prontamente, al inſtante, ſin dilacion alguna. Lat. *Statim. Illicò.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc.9. Eſta fue la primera baza de mis deſengaños, y el principio de conocer que no ſe ha de fiar nadie de palabras liſonjéras, que trahen el caſtigo *al pié de la obra.*

Andar ò eſtar en *pié.* Phraſe que vale eſtar mejorado de alguna enfermedád, ò no hacer cama en ella. Lat. *Lecto valedicere.*

A *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de caminar alguno ſin caballería, ni otro carruáge. Lat. *Pedibus.* Fuenm. S. Pio V. f. 6. Todas las veces que le llamaba el Provinciál à Juntas, iba por guardar las determinaciones, *à pié*, hombre enfermo y con un ſaquillo à las eſpaldas, en que llevaba ſu poco axuár.

A *pié* enxuto. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que ſin mojarſe. Lat. *Sicco veſtigio.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habemos de jugar à lo ſegúro, y paſſar el vado *à pié enxuto.*

A *pié* enxuto. Metaphoricamente vale ſin fatiga ni trabájo. Lat. *Quietè. Sicco veſtigio.*

A *pié* firme. Phraſe adverb. que fuera del ſentido recto, que vale ſin moverſe ò apartarſe del ſitio que ſe ocupaba: ſignifica conſtante, ò firmemente, ò con ſeguridád. Lat. *Stabiliter. Conſtanter. Securè.*

A *pié* juntillas. Phraſe adverb. que vale con los pies juntos: y aſsi ſe dice, Saltó à pié juntillas. Lat. *Junctis pedibus.*

A *pié* juntillas, ò A *pié* juntillo. Metaphoricamente vale firmemente, con gran porfia y terquedád. Lat. *Firmiter. Tenaciter.* Quev. Cuent. La Pupiléra lo quiſo meter à barato, negando *à pie juntillas* quanto ella habia dicho. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Neguéſelo *à pié juntillo*; ſolo le dixe que habia como tres años poco menos, que habia por alli paſſado.

A *pié* llano. Phraſe adverb. que vale ſin eſcalónes. Lat. *Plano veſtigio, vel greſſu.*

A *pie* llano. Metaphoricamente vale facilmente, ſin embarazo, ni impedimento. Lat. *Facilè. Commodè.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 17. Quiſiera buenamente lograr ſus deſeos *à pié llano*, ſin rodéos, ni invenciones.

A *pié* quedo. Phraſe adverb. que vale ſin mover los piés, ò ſin andar. Lat. *Quieto greſſu. Preſſo pede.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. En medio, donde eſtaban los inſtrumentos, ſe ponian los ancianos y ſeñores y gente mas grave, y alli quaſi *à pié quedo* bailaban y cantaban.

A *pié* quedo. Metaphoricamente vale, ſin trabájo ù diligencia propria. Lat. *Abſque labore, vel curâ.*

Arraſtrar los *piés.* Phraſe que explica eſtar yá alguno mui viejo. Lat. *Iam pedes trahere.*

Correr à quatro *piés* la paridád. Phraſe con que ſe explica, que algun ſimil viene con toda propriedád al aſſunto que ſe intenta probar con él. Lat. *Adductum exemplum aptè procedere.*

Dar con el *pié.* Phraſe que vale tratar con deſprecio ò poca eſtimacion alguna coſa. Lat. *Deſpicere. Abjicere.*

Dar el *pié.* Phraſe con que ſe pide à alguno, le ſirva de apoyo para ſubir à algun lugar alto, tomandole un pié para ayudarle. Lat. *Pedem adjuvare.*

Dar por el *pié.* Phraſe que vale derribar ù deſtruir del todo alguna coſa. Uſaſe tambien en ſentido morál. Lat. *Radicitùs diruere, evertere.*

De *piés.* Modo adverb. que vale lo miſmo que en pié.

De *piés* à cabeza. Veaſe Cabéza.

Dexar à uno à *pié.* Además del ſentido recto: metaphoricamente vale quitarle la conveniencia ò empleo que tenia, dexarle deſacomodado. Lat. *Ab officio vel munere deſtituere, deponere.*

Echarſe à los *piés* del Rey. Phraſe que vale recurrir à él como ſoberáno, para que deſagravie la injuſticia ò queja, que ſe le repreſenta de algun Miniſtro ò Tribunál. Lat. *Regem adire.*

El que eſtá en *pié* mire no caiga. Phraſe proverbial que enſeña el cuidado que ſe debe tener en la proſperidád, por lo inconſtante de ella. Lat. *Qui ſtat videat ne cadat.*

En *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de eſtar ò ponerſe alguno derecho, erguido y afirmado ſobre los piés. Lat. *Pedibus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Eſtaba preſente à eſte eſpectáculo *en pié* la Sacratiſsima Virgen, junto à la Cruz, con maravilloſa conſtancia de ánimo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. Don Quixóte ſacudiendo la peréza de ſus miembros, ſe puſo *en pié* y llamó à ſu Eſcudéro.

En *pié.* Significa tambien conſtante y firmemente, con permanencia y duración. Lat. *Conſtanter. Firmiter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 21. Los de Tlaſcala y los de Mechoacán ſe tuvieron ſiempre *en pié* con los Mexicanos. Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 13,

No ſe ſiente, eſtéſe queda,
que en los aſsientos que vé,
ſu caudal eſtará en pié,
y el nueſtro ſe ſentará.

Entrar con el *pié* derecho, ù con buen *pié.* Empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna. Lat. *Felici greſſu incipere.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. Diſc. 39. Fue el priméro que *entró* en aquel oficio de los hijos profeſſos de aquel Convento: tan *en buen pié* comenzaron, y tambien le aſſentó él, y fue tal el cuidado y exemplo que dió en ſu Prioráto aquel trienio, que le tornaron luego à elegir en vacando.

En un *pié* de tierra. Phraſe adverb. que vale brevemente, ò en poco tiempo. Lat. *Breviſſimè.*

Eſtar con un *pié* en la ſepultura. Phraſe con que ſe advierte à alguno eſtá ya mui próximo à mo-

morir, por sus muchos años, ò enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. Lat. *Solum sibi sepulchrum superesse.*

Estar entre los *piés* de los caballos. Vease Caballo.

Estar en un *pié* como grulla. Phrase que significa estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligacion. Dixose por semejanza à la grulla, que duerme en un pié, por despertar facilmente. Lat. *Gruis in modum stare.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. *Estar* todo un dia de guarda, y à la noche la hacha en la mano, *en un pié como grulla*, arrimado à la paréd hasta casi amanecer.

Irse por *piés*. Phrase con que se explica que alguno debió à su ligereza el ponerse en cobro, ò escapar de algun riesgo ù peligro. Lat. *Pernicie vel velocitate evadere.* Barbad. Coron. Plat. 3. Acometiendolos con gran furia, hizo al uno dellos pedázos, y el otro *se* le procuró *ir por piés*, bien herido y lastimado. Valdiv. Romanc. f. 100.

> *No* os ireis por piés *Dios mio,*
> *pues tras que el clavo no dexa,*
> *quien ama bien huye mal,*
> *y mas de lo que deséa.*

Levantar los *piés* del suelo. Inquietar à alguno, diciendo ò haciendo alguna cosa, que le incite ù obligue à executar lo que no pensaba, ù no tenia ánimo de hacer. Lat. *Concitare. Commovère.*

Meter un *pié*, ò tener un *pié* dentro. Phrase con que se explica que alguno ha empezado à experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. Lat. *Progressum incipere.*

No dar *pié* ni patáda. Phrase con que se explica que en alguna matéria no se hace diligencia. Lat. *Omissum se gerere. Progressum nullum facere.*

No poderse tener en *pié*. Phrase con que se explica la debilidad que alguno padece, por enfermedád ù otro motivo. Lat. *Difficillimè stare.*

No se irá por *piés*. Phrase con que se explica que alguna cosa se tiene assegurada, ò que no es facil dexe de lograrse. Lat. *Non me fugiet. Non effugiet manus meas.*

No tener *piés* ni cabeza. Veáse Cabéza.

Perder *pié*. Además del sentido recto, que es encontrar con lo profundo del rio el que le vá passándo: metaphoricamente vale deslizarse en el discurso, no hallando salida en él. Lat. *Fundum pedem fallere. Pedem referre.* Cesped. Gerard. Disc. 1. f. 22. Quando esto me respondió, *perdi pié*, y aun el juicio estuvo en el mismo término.

Poner el *pié* sobre el pescuezo. Vale sujetar ò humillar à alguno, con rigór y maltratamiento. Lat. *Subjugare. Caput conterere.*

Poner *piés* en paréd. Phrase que vale determinarse à executar alguna cosa, firmemente y con resolución, sin embarazarse en las dificultades y riesgos que pueden resultar de su execución. Lat. *Tenaciter insistere.* Quev. Cuent. Dedicat. *Poner piés en paréd* no sirve de nada, y yo lo he probado viendome en trabájos: como oía decir, No hai sino *poner piés en paréd*, y solo sirve de trepar, ò dar de cogóte.

Poner *piés* en polvorosa. Phrase vulgár que vale huir, escapar con precipitacion y ligereza. Lat. *Citissimè fugere, abire.* Jacint. Pol. pl. 213.

> Piés puso en polvorósa,
> *Y exhalacion corrió de nieve y rosa.*

Quedarse en *pié* la dificultád. Veáse Dificultád.

Sacar los *piés*. Phrase que vale quitar à los niños las envolturas que trahían, y ponerles vestido corto, para que puedan comenzar à aprender à andar. Lat. *Infantulum ab involucris liberare, expedire.*

Sacar los *piés* adelante. Phrase que vale llevar à alguno à enterrar. Lat. *In sepulchrum deferre. Ad sepulchrum è domo portare.*

Sacar los *piés* de las alforjas. Veáse Alforja.

Sacar *piés*. Phrase que significa retirarse poco à poco, sin volver la espalda. Lat. *Sensim pedes retrahere.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Fue con cuidadoso continente *sacando piés*, hasta ponerse en los límites de su bárrio.

Ser sus *piés* y sus manos. Veáse Mano.

Siete *piés* de tierra. Expressión con que se explica la sepultúra. Lat. *Sepultura. Sepulchrum.*

Tener, ò traher debaxo de los *piés*. Phrase con que se significa el desprecio, ù superioridád con que se trata alguna persóna. Lat. *Conculcare.*

Tener el *pié* en dos zapátos. Phrase que se dice del que solicita, ò espéra dos ò mas conveniencias, para lograr la que antes pudiere. Lat. *Duplici calceo muniri.*

Tener *piés*. Phrase que se dice del que anda ò corre mucho, ligéro y velóz. Dícese regularmente, Tener buenos piés. Lat. *Perniciter gradi, vel currere.*

Tomar *pié*. Phrase metaphórica que significa arraigarse ò tomar fuerzas alguna cosa. Lat. *Radicem mittere. Vires capere, vel sumere.* Herr. Hist. de Phelip. II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Los Nobles que fomentaban estas novedádes, hacian fuerza para que *tomassen pié*, con diversas diligencias públicas y secrétas.

Tres *piés* à la Francésa. Phrase con que se dá à entender que alguno ha de precisar à otro à que execute lo que le mandáre, ya sea por fuerza, ò ya por domínio ò superioridad. Dícese tambien, Un pie à la Francésa; pero es menos freqüente. Lat. *Quàm primùm. Citò gressu.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Ellos como ignorantes dixeron, Si nos llevaren pressos nos soltarán *un pié à la Francésa.*

Un *pié* tras otro. Phrase adverb. con que à alguno se le despide, ò se le dice que se vaya, acordandole festivamente el modo de andar. Lat. *Alterno pede.*

Volver *pié* atrás. Phrase que vale no mantenerse firme, ò physicamente en el puesto que se ocupaba, ò moralmente en la resolución que se tenia. Lat. *Retrogredi.*

Al villano dale el *pié* y tomará la mano. Refr. que aconseja no se tengan familiaridádes con gente ruin y villána, porque de tenerlas resul-

sulta el que tengan atrevimientos y llanézas indecentes. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

Los *piés* del hortelàno no echan à perder la huerta. Refr. que enseña, que el que entiende las cosas que manéja, evita facilmente los yerros, que comete el que se introduce à ellas sin inteligencia. Suele usarse para notar al que reprehende lo mismo que executa. Lat.

Cultores agros, tractent fabrilia fabri.

PIECECILLO, PIECECITO, ò PIECEZUELO. s. m. Dimin. El pié pequeño. Lat. *Pediculus. Pedusculus.* L. GRAC. Critic. part.3. Crist.6. Un *piececito* de un chisgaravis, sin assiento ni fundamento. BALLEST. Com. Eufros. Act.2. Scen.3. No trahereis unas zapatillas en essos *piececillos*, porque no os los hieran las piedras? QUEV. Mus.6. Rom.93.

Quarenta Universidádes,
diez Colegios con sus lobas,
concluyen dos piecezuélos,
bien florecidos de rosas.

PIEDAD. s. f. Virtud que mueve è incita à reverenciar, acatar, servir y honrar à Dios nuestro Señor, à los Padres y à la Patria. Es del Latino *Pietas*, que significa esto mismo. NIEREMB. Obr. y dias, cap.34. Rigurosamente la virtud de la *piedád* es la que mira à los Padres, por la qual se les debe reverencia, amor, obediencia y sustento.

PIEDAD. Significa tambien misericordia, commiseracion y lástima. Lat. *Pietas. Miseratio.* MARIAN. Hist. Esp. lib.28. cap. 17. Alli parió la Reina à tres de Marzo al Infante Don Luis, Príncipe que fué de gran valór, señalada virtud y *piedád*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl.351.

Tambien ostentan los dones,
que los Principes supremos
gloriosos, grandes, se cuentan
mas à piedádes *que à Reinos.*

PIEDAD. Se toma tambien por los actos de esta virtúd. Lat. *Pietas.*

PIEDRA. s. f. Cuerpo sólido y duro por su naturaleza, que no se derrite en el fuego, ni se extiende con los golpes del martillo. Es del Latino *Petra*, que significa lo mismo. MARM. Descripc. lib.1. cap.14. Como no hai *piedras* en aquella tierra, los tienen cercados, y hechas parédes por de dentro de huessos de camellos. CERV. Galat. lib.1. f.8.

Atónito quedé y embelesado,
Como estatua sin voz de piedra *dura,*
Quando de Galatéa el extremado
Donaire vi, la gracia y hermosura.

PIEDRA. Se llama tambien el pedernál que se pone en la llave de las armas de fuego, para que, dando lumbre en la cazoléta, la comunique al cañón. Lat. *Silex politus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.14. El millár de *piedras* de escopéta à cincuenta reales. ORDEN. MILIT. año 1728. lib.1. tit.16. artic.9. A esta voz aplicará el soldado à la *piedra* los dos primeros dedos de la mano derecha, y la limpiará.

PIEDRA. Se llama assimismo aquella materia dura y unida, que se engendra y cria en el cuerpo humáno, particularmente en los riñónes, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarse tambien en las tripas de las aves. Lat. *Calculus, i.* AYAL. Cetrer. cap.22. Los Falcónes, que à menudo suelen comer viandas gruessas & malas, engendran *piedra*. MARM. Descripc. lib.1. cap.9. El agua destos rios es apropriada para deshacer la *piedra*, y van de ordinario à beber de ella muchas gentes de Fez y de Mequinéz.

PIEDRA. Se llama tambien el agua congelada, que cae de las nubes en forma orbiculár. Lat. *Grando, inis.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Jesus y qué continuos y crueles truenos! qué gruessa *piedra*! qué perseverancia tan grande!

PIEDRA. Se llama en algunas partes el lugár ò sitio destinado para poner los niños expósitos. Dixose assi, porque regularmente es una piedra, con una concavidád ò hueco donde los meten: y por este motivo los llaman niños de la piedra. Lat. *Lapis puerorum abjectorum receptaculum.* CERV. Viag. f.78. Iten se ordena, que todo Poéta sea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoso exercicio en que se ocupa, como son tenidos por Christianos viejos los niños que llaman de la *piedra*.

PIEDRAS. Se llaman en el juego los tantos que se ganan cada mano, hasta que se concluye el partido. Llamaronse assi porque se contaban con unas piedrecillas. Lat. *Calculi.*

PIEDRA. Metaphoricamente se toma por la dureza en las cosas. Lat. *Saxea natura, vel lapidea.*

PIEDRA. En la Germania significa la gallína. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallina.*

PIEDRA ALUMBRE. Vease Alumbre.

PIEDRA AZUFRE. Vease Azufre.

PIEDRA BEZAR. Vease Bezár.

PIEDRA DE AMOLAR. La muela de piedra esponjosa y áspera, que sirve para afilar ò aguzar los instrumentos de acéro, como cuchillos, tixéras, navajas, &c. Lat. *Cos, otis.* HORTENS. Mar. f.18. Decis vos que dais unos filos en la *piedra de amolar*, no porque ella le dá el acéro, sino porque le dá el cortar.

PIEDRA DEL AGUILA. Piedra de que se hallan dos especies, que se distinguen con los nombres de macho y hembra. El macho es del tamaño de una agalla, y de color algun tanto roxo, dentro del qual se siente y suena otra piedra mui dura. La hembra tiene figura ovál, y es de color ceniciento. Desmenúzase facilmente, y lo que contiene dentro de si es como barro ò aréna. Tienen virtud la una y la otra de provocar ò retener el parto, conforme el uso que se hace de ellas. Llámase del Aguila, porque se hallan en el nido destas aves. Lat. *Aetites.* LAG. Diosc. lib.5. cap.118. La *piedra del Aguila* suena en meneandose, por estar como preñada de otra piedra que tiene dentro. HORTENS. Quar. f.34. Dice allá de la otra *piedra del Aguila* Plinio, que tocada al corazón livianamente desmaya, y dada à beber desatada en el liquór, libra de la gota corál.

PIEDRA DE TOQUE. Cierta especie de piedra ne-

negra y lisa, de que se sirven los Contrastes y Plateros, para reconocer la calidad de los metáles, y sus quilátes: porque tocandolos à ella, dexan el color del metál. Lat. *Lidius lapis.* Figuer. Plaz. Disc.49. Mas queriendo explicar generalmente algo del Arte, digo le pertenece en primer lugár saber conocer el oro y plata con la *piedra de toque.*

Piedra de toque. Se llama por translacion todo aquello que conduce al conocimiento de la bondád ò malicia de alguna cosa. Lat. *Lidius lapis.* Espin. Escud. Relac.3. desc.21. Los trabájos son la *piedra de toque* del valor y del ingenio.

Piedra fundamental. La primera que se pone en los edificios. En los Templos y fábricas suntuosas se pone con diversas ceremonias y bendiciones: y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monédas corrientes de aquel tiempo, ò se grava en ella misma alguna inscripcion, para que siempre conste quando se hizo. Lat. *Primus lapis, vel fundamentalis.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. La *piedra fundamentál*, que se llama en Lengua Latina Primarius lapis, que solo la bendice el Obispo, ha de ser quadrada y angulár, y de ordinario pequeña, que pueda traherla en la mano el dueño y señor de la fábrica.

Piedra fundamental. Metaphoricamente se llama todo aquello que es origen y principio de donde dimána otra cosa, y la sirve como de basa y fundamento. Lat. *Fundamentalis lapis.*

Piedra iman. Vease Imán.

Piedra infernal. Especie de cáustico que se compone de limaduras de plata, agua fuerte, caparrósa, cal en piedra, y alumbre hecho polvos: todo lo qual se pone dentro de una olla con muchos agujeros en el suelo, y el agua que sale por ellos se cuece hasta que queda convertida en piedra. Llamóse infernál, assi por su color negro, como por ser sumamente corrosiva. Lat. *Lapis infernalis, vel causticus.*

Piedra lipis. El vitriólo azúl que viene de Hungria y Chypre, y segun unos se halla minerál en las minas del cobre; aunque segun otros es artificiál, formado de la solucion del cobre en espíritu aquoso de vitriólo. Es una piedra crystalina de un hermoso color azúl. Es cáustica y mundificante, por lo qual la usan para las llagas pequeñas, especialmente las que suelen hacerse en la boca. Lat. *Caeruleum vitriolum seu cypreum*, vulgò *Lapis lipis.* Palac. Palestr. part.5. cap. 3. Hai quatro especies generales de vitriólo: el vitriólo verde; que es el ordinario, el vitriólo azúl, que llamamos *piedra lipis*, el vitriólo rubio, que llamamos colcotar, y el vitriólo blanco.

Piedra Philosophal. La materia con que algunos Philósophos ò Alchimistas pretenden hacer oro artificialmente. Lat. *Lapis Philosophicus.* Hortens. Quat. f.13. Cosa, à que la *piedra philosophál* ò el mercurio, que blasona esta ciencia o arte, jamás ha llegado. Espin. Escud. Relac.3. desc.1. Sé hacer la *piedra philosophál*, que convierte el hierro en oro: y con esto nunca me falta lo que he menester.

Piedra pomez. Especie de piedra esponjósa, porósa y mui liviana. Hácese de tres maneras, la una de ciertas piedras corroidas de la antigüedad del tiempo, que degeneran en esponjósas: otra de piedras de la misma calidad, por estar continuamente combatidas de las olas del mar: y la tercera, que es la mas perfecta, son aquellas piedras, que despues de quemadas arrojan de sí los volcánes. Usase de ella para la curacion de muchas enfermedades y para otras cosas. Lat. *Pumex, icis.* Lag. Diosc. lib.5. cap.83. La perfecta *piedra pómez* es en extrémo liviana, espongiósa, frágil, y blanca, y facil en molerse.

Piedra preciosa. Piedra mui dura, pequeña y brillante, que quanto mas rara es, se hace mas estimable. Llamanse assi el Diamante, la Esmeralda, el Rubí, Topácio, y otras que por su preciosidád se han adquirido este epithéto. Lat. *Unio. Gemma. Bacca, ae.* Lag. Diosc. lib.5.cap.114. Los fragmentos de qualesquiera *piedras preciosas* deben de ser molidos sobre alguna porphira ò marmol, hasta que se hagan polvo impalpáble.

A *piedra* y lodo. Phrase adverb. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manéra, que dificultosamente se puede abrir. Lat. *Firmiter. Stabiliter. Durè.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.4. disc.5. Y no buscar la Santa Escritura para ganancias y pretensiones humánas, de oficios, títulos, honras y otras ambiciones, que ciegan tan *à piedra y lodo* los ojos, que vuelven el alma en lodo y piedra. Brav. Benedict. Cant.16. Oct.17.

> *Halla del rico las soberbias puertas,*
> *Cerradas para aquesto* à piedra y lodo;
> *Teniendolas acáso bien abiertas,*
> *Para tragar entéro el mundo todo.*

Cada *piedra* en su agujéro. Phrase que enseña lo mucho que importa que cada uno se mantenga en el estado en que Dios le puso, sin salir de sus limites: porque de lo contrario siempre se siguen notables ruinas y precipicios. Lat. *Quisque suum locum teneat.*

Echar ò poner la primera *piedra.* Phrase metaphórica, que vale empezar ù dar principio à alguna dependencia, pretension ù otro negocio. Lat. *Primum lapidem jacere.*

Echese una *piedra* en la manga. Phrase con que se recarga à alguno de haber caido en la misma culpa que reprehende. Lat. *Ipse calculo, vel lapillo notet, signet.*

Encontrar ò hallar la *piedra* philosophál. Phrase metaphórica, con que se explica que alguno ha hallado algun modo oculto de hacer caudál, ò hacerse rico. Lat. *Lapidem philosophicum invenire.*

No dexar, ò No quedar *piedra* sobre *piedra.* Phrase con que se dá à entender, que algun edificio, Ciudad ò Fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido y assolado. Lat. *Penitùs, vel radicitùs evertere*, vel *Solo aequare.* Yep. Chron. Año 541. cap.2. Los Pagános, en tanto que se quietaba el mar, pegaron fuego al Mo-

Monasterio, derribandole *sin dexar piedra sobre piedra.* HORTENS. Quar. f.7. Acabar ahora con el Reino de Judéa, y poco despues con las Tetrarchias, hasta que *no quede piedra sobre piedra,* en fábricas que levantó la soberbia.

Poner la primera *piedra.* Executar la ceremónia de assentar la piedra fundamentál en algun templo, ù otro edificio que se quiere construir: lo qual es proprio de los Prelados ò Principes. Lat. *Primum lapidem jacere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. En medio de la Plaza de armas del Fuerte se trazaba una Iglésia: *puso* el Cardenál en ella *la priméra piedra.*

Señalar con *piedra* blanca, ò negra. Celebrar con apláuso y regocijo el dia feliz y dichoso; ò por el contrario, lamentar y llorar el aziágo y desdichado. Es tomado de que los antiguos los dias afortunados los señalaban con una piedra blanca, y los desgraciados con una negra. Lat. *Notare, vel signare candido calculo, seu nigro.* CERV. Quix. tom.2. cap.10. Como D. Quixote le vió, le dixo: Qué hai Sancho amigo? podré *señalar* este dia *con piedra blanca ò con negra?*

Ser la *piedra* del escándalo. Phrase metaphórica, con que se dá à entender que alguna persóna ò cosa es el motivo ù origen de alguna dissensión, qüestion ò pendencia: y por esso es el blanco de la indignación y ojeriza de todos. Lat. *Lapidem offensionis, vel petram scandali esse.*

Tener su *piedra* en el rollo. Phrase comun, con que alguno dá à entender, que no está destituido totalmente del poder, autoridad ù honra: y que todavia tiene su parte con que puede facilitar la gracia que se pretende. Lat. *Alicui jus suffragij adhuc adesse.* QUEV. Tac. cap. 7. Si hasta ahora *tenia*, como cada qual, *mi piedra en el rollo*, ahora tengo mi padre.

Tirar *piedras.* Phrase con que se dá à entender que alguno está fuera de juicio. Lat. *Lapides jacere, vel mittere, insaniá correptum.* BARBAD. Coron. Plat.6. Epist.9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.m. porque aquel dia podrán decir con verdad, que estoi loco rematado, pues que *tiro piedras.*

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGUA. Ref. que enseña que para conseguir lo que se intenta, es menester ayudarse ò que le ayuden. Lat.

Omnibus in rebus concessa juvamina præstant:
Cos nunquam sine aquis aspera ferra terit.

Quien calla *piedras* apaña. Ref. Veáse Apañar.

Tira la *piedra* y esconde la mano. Refr. Veáse Esconder.

PIEDRECILLA, ò PIEDREZUELA. s. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Lapillus.* HORTENS. Mar. f. 191. No topa *piedrezuéla* que no le sirva de amolar el pico. JACINT. POL. pl.5. Hallan ocasión en la mas ligéra *piedrecilla* para tropezar y detenerse.

PIEL. s. f. El tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animál. Sale del Latino *Pellis,* que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Saco que habiendo resucitado Christo, yo tambien en el postrer dia resucitaré de la tierra, y otra vez me vestiré de mi *piél* y de mi carne. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. Un solo tegumento llamado *piél*, extendido sobre todo el cuerpo, encuentra el cuchillo anatómico.

PIEL. Se toma regularmente por el pelléjo de algun animál adobado y curado: como el ante, badánas, gamúzas, &c. Lat. *Concinnata pellis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.10. Cada *piél* de zorros y ginétas à siete reales.

PIELAGO. s. m. Aquella parte del mar que dista yá mucho de la tierra, y se llama regularmente Alta mar. Tiene notable profundidád. Tosc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Pelagus. Gurges.* PART. 7. tit. 33. l. 8. Mas los otros lugáres dó pueden ancorar (los navíos) è non se podrian defender de gran tormenta, son dichos playa ò *piélagos.* MARM. Descrip. lib.1. cap.13. Desde el golfo del *piélago* exteriór, llamado Espério, hasta Tingintána, fin de la Mauritánia Tingintánia.

PIELAGO. Por semejanza se llama todo aquello que por su abundancia y copia, es dificultoso de numerar ò contar. Lat. *Pelagus.* VILLALOB. Prob. Dial. 3. Al primer apretón que dió, rompió la vexiga, y derramóse un *piélago* de suciedád por las piernas, con todo aquel término redondo. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacramento de la Penitencia. Venid à ver como en un punto un alma, por la peniténcia, sale del pecádo à la gracia: sale, digo, de un abysmo de desventuras à un *piélago* immenso de felicidades.

PIELAGO DE ODRE. Lo mismo que piezgo. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Amicinum, i.*

PIENSO. s. m. La porcion de cebada ù de otra semilla que se dá diariamente à algunos animáles à sus horas determinadas, para que se alimenten y puedan trabajar. Lat. *Pabulum. Pastus.* MARM. Descrip. lib.1. cap.23. Este trabájo no sufren los de Asia, porque les han de dar su *pienso*, y para cada camello llevan otro cargado de cebáda que coman. CERV. Viag. cap.8.

Son deste tal los piensos regalados
Ambar y almizcle, entre algodones puesto,
Y bebe del rocío de las flores.

PIERNA. s. f. La parte del cuerpo del animál, que está entre la rodilla y el pié. Es compuesta de dos canillas cubiertas de carne. En los hombres vá subiendo en proporción hasta formar la pantorrilla, y despues vuelve à disminuir al llegar à la corva. Viene del Latino *Perna*, que significa esto mismo. Lat. *Crus, uris.* AMB. MOR. lib.8. cap.50. Para quemarle vivo, le enterraron las *piernas* en el theatro, porque no pudiesse huir del fuego. MARM. Descrip. lib.1. cap.23. Quando este animál ha caminado quarenta ò cincuenta dias, sin comer cebáda, se le comienza à deshacer primero la gordura de la corcóva, y luego la barriga, y ultimamente las *piernas.*

PIERNA. Se llama el muslo del animál en la Carnicería: y tambien el del ave. Lat. *Cora carnea.*

Granad. Art.de Cocin.f.12. Desta manéra es mui sabrósa la carne de la *pierna* del carnéro.

Pierna. Se llama por semejanza alguna cosa, que junta con otras forma ò compone un todo: como Pierna de sábana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga.* Herr. Agric. lib.3. cap.34. Toda nuez para simiente se ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grande cáscara y chico meollo, sino que el meollo hincha la cáscara, y tenga las *piernas* largas. Muñ. M. Marian.lib.4. cap.7. Hai otra colgadúra para el pórtico, una *pierna* del mismo brocado de la de Florencia, y otra de terciopélo liso carmesí.

Pierna. En los texidos es aquella desigualdad que resulta al tiempo de rasgarlos, quedando mas largo por una orilla que por otra. Lat. *Pendula pars impar.*

Pierna. Se llama por semejanza una especie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferiór vá ensanchando mui poco hasta cerca de la boca, que se vuelve à estrechar algo, al modo de la pierna del hombre. Sirve regularmente para llevar en ella la miél de una parte à otra. Llamanla tambien calza. Lat. *Oblonga mulctra.*

Piernas. En el arte de Escribir se llaman los palicos que van hácia abaxo, y componen algunas letras, como la M. y la N. Lat. *Literæ pars oblonga.*

Piernas. Se llaman en la Imprenta aquellos dos madéros ò pies derechos, que se ponen à un lado y otro de la Prensa, para ceñir y asegurar toda la machina. Lat. *Fulcra, orum.*

Á modo de *pierna* de nuez. Phrase que explica, que alguna cosa no se hace con la rectitúd que le corresponde. Lat. *Perfunctoriè. Deviè.*

Á *pierna* suelta, ò tendida. Phrase adverb. con que se explica que alguno goza, possée ù desfruta alguna cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. Lat. *Quietè. In otio. Placidè.* Jacint. Pol. pl.120.

Que el otro muera ò no muera,
no se le dá quatro blancas,
à pierna tendida *vive,*
como otro duerme en su cama.

Cortar las *piernas.* Phrase con que se amenaza à alguno, que se le castigará gravemente. Lat. *Gravi pœna minari.*

Estirar, ò extender las *piernas.* Significa passearse. Lat. *Deambulare.*

Meter, ò poner *piernas* al caballo. Vale avivarle ò apretarle para que corra, ò salga con prontitud. Lat. *Equum cruribus præssis agitare.*

Extender la *pierna* hasta donde llega la sábana. Refr. que aconseja que ninguno exceda en los gastos mas allá de su possibilidad, ni en las pretensiones solicite, ni piense mas que en las que son correspondientes à su calidád y estádo. Lat.

Majores nido pennas ne extendito cautus:
Ut proprie vivas, vivito messe tenus.

La mugér honrada, la *pierna* quebrada y en casa. Refr. que aconseja el recato y recogimiento que deben observar las mugéres. Lat.

Fœmina honesta domi constringat crura pedesque:
Clauda domi ut nunquam claudicet ipsa foràs.

La *pierna* en el lecho y el brazo en el pecho. Refr. que aconseja, que para cada acción se pongan los medios proporcionados à su logro. Lat.

Lectula crura petunt sananda, & brachia pectus:
Sic petit & proprios res sibi quæque modis.

PIERNITENDIDO, DA. adj. Extendido de piernas. Lat. *Expansus pedibus, vel cruribus.* Jacint. Pol. pl.276.

Dormía el socarrón piernitendído,
Sobre un catre de raso y algodónes.

PIERTEGA. s. f. Lo mismo que Pértiga. Es voz antiquada. Lat. *Pertica.* Hern. Eneid. lib.5. f.98.

Apercibiendo piértegas *herradas,*
Y varas largas con agudas puntas,
Para desencallar la triste nave.

PIEZA. s.f. El pedázo ù porción de que se compone alguna cosa mayor. Covarr. dice sale del Latino *Pittacium.* Lat. *Portio. Pars.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.10. Succedió ser en dia que doraban unas *piézas* del retáblo. Palaf. Conq. de la Chin. cap.29. La visséra del morrión no está contigua con él, al modo de Európa, de suerte que hagan los dos un cuerpo; sino que es *piéza* aparte.

Pieza. Se toma assimismo por qualquiera especie y corte de monéda: y assi se dice, Una pieza de à ocho, Pieza de à dos quartos. Lat. *Nummus* vel *Assis.* Esteb. cap.2. Llegué à un Villáno, y concerté el que tenía, que me pareció de tomo y lomo, en una *piéza* de à ocho.

Pieza. Se llama tambien qualquiera alhája ò mueble de casa, executada artificialmente: como Piéza de plata, oro, &c. Lat. *Vas, sis. Supellex, tilis.* Hortens. Mar. f. 16. Feriais una joya, una *piéza* de oro ò crystál, un diamante, veos el dueño de ella con gusto, y subeosla bastantemente.

Pieza. Se llama assimismo la porción de algun texído, que se fabríca de una vez en el telár. Lat. *Tela.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 12. Reforzadas de colóres cada *piéza* de sesenta y quatro varas à diez y ocho reales. Talav. Gloss. del Ave Maria.

Santa nunca mancillada,
porque dende aquella luz
de eterno dia,
fuiste piéza *señalada,*
para ser rico capúz,
de que Dios se vestiria.

Piezas. Se llaman tambien los bolillos ò figúras de madéra, marfil ù otra matéria, que sirven para jugar à las damas, axedréz y otros juegos. Lat. *Latrunculi.* Cerv. Quix. tom.2. cap. 12. Mientras dura el juego, cada *piéza* tiene su particular oficio; y en acabandose el juego, todas se mezclan y barajan.

Pieza. Se toma assimismo por qualquiera sala ò aposento de una casa. Lat. *Habitaculum. Cubiculum.* Siguenz. Hist. part.3. lib. 4. Disc. 7. El Refitório del Colégio es una *piéza* bien proporcionada, el largo sesenta y el ancho trein-

treinta piès, poco menos. Palaf. Luz à los viv. num.50. Puede ser que fuesse amigo de dilatadas *piézas* y aposentos, y galerias, ò que las edificasse à costa ajéna, y lo purgaba en aquella angostúra.

Pieza. Se llama tambien el cañón de artilleria de bronce ù de hierro. Lat. *Tormentum curule, vel bellicum.* Marian. Hist.Esp. lib.27. cap.17. Salió al anochecer el gran Capitán, con mil caballos y tres mil infantes, y algunas *piézas* de artilleria. Medin. Grand. lib.2. cap.40. El año del Señor de 1536. vi en estas Atarazánas mas de trecientas *piézas* de bronce, en que habia muchas culebrínas.

Pieza. Se llama comunmente el truhán ò bufón: y assi al que es sabandija palaciega, se dice que es pieza de Rey. Lat. *Scurra. Morio.* Quev. Entremet. Un habladór, y un lisongero y vano, son *piezas* de Rey, y por esso las tráhigo al nuestro.

Pieza. Se toma tambien por espacio ò interválo de tiempo. Lat. *Intervallum. Spatium.* Amad. lib.3. cap.2. Assi anduvieron una *piéza*, hasta que fueron encima de la montaña. Cerv. Quix. tom.1. cap. 4. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena *piéza* por el campo.

Pieza. Significa assimismo cantidád ò porción. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Numerus.* C. Lucan. cap.5. Y esto le dixo ante *piéza* de hombres y mugéres.

Pieza. Llaman los cazadores qualquier ave, fiera ò animál de caza. Lat. *Præda quævis venatoria.*

Pieza. Se llama tambien qualquiera obra perteneciente à algun Arte. Lat. *Opus artificiosum.*

Pieza de autos. En estilo forense se llama el conjunto de papéles cosidos, pertenecientes à una causa. Lat. *Acta, orum.*

Pieza de examen. Además del sentido recto, que es aquella obra que se encarga à los Artifices para examinarlos en su Arte, por ser mui dificultosa su execucion: vale qualquiera obra perfecta y diestramente acabada. Lat. *Opus affabrè factum, vel elaboratum.*

Pieza por pieza. Phrase adverb. que significa parte por parte, con gran cuidado y exacción, sin reservar circunstancia. Lat. *Per partes. Sigillatim.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Fuime recapacitando todo mi sermón *piéza por piéza.*

Pieza tocada. Se llama aquella especie que particularmente pertenece ò hiere à alguno: ò lo que tiene inconveniente hablar en ello. Lat. *Propositio obliquè rem tangens.*

Buena, ò Gentil *piéza*! Phrase irónica que se aplica y dice del que es mui astuto, bellaco y de malas propriedades. Lat. *Præclarum caput.* Barbád. Coron. Plat.7.

Quien sois vos? Qué gentil piéza!
Qué vá que no lo sabeis?

Hacer *piézas.* Despedazar y hacer trozos alguna cosa. Lat. *In frusta secare.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.41. Los Pacos à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacellos levantar, antes se dexarán *hacer* mil *piézas* que moverse.

Jugar una *piéza.* Phrase metaphórica, que vale executar alguna acción contra otro, que le lastime y haga resentir. Dicese por alusion à los juegos de damas y axedréz. Lat. *Aliquem ludificari, illudere.*

Quedarse de una *piéza.* Phrase familiar con que se explica que alguno se quedó sorprendido, suspenso ù admirado, por haber visto ù oido alguna cosa extraordinaria, y no esperada. Lat. *Hærere. Stupere.*

Tocar la *piéza.* Hablar ù discurrir sobre alguna materia determinada: ò echar una especie en concurrencia de otros, para que discurran sobre ella. Lat. *Sermonem fundere, vel movêre.* Alfar. part.1. lib.1. cap. 6. Hizome descomponer, hasta que le huve de amenazar con la Justicia; pero no le *toqué piéza,* ni hablé palabra de lo que habia visto.

PIEZGO. s. m. Aquella parte de cuero ù piél que cubria el pié ò mano del animál, que en los cueros, adobados para transportar liquóres, puede servir de boca por donde salgan. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Pediculus. Amicinum.*

Piezgo. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para transportar liquóres. Lat. *Uter, is.* Quev. Fort. Los taberneros..... gente mas pedigüeña del agua que los labradores, aguadores de cuero, que desmienten con el *piezgo* los cántaros.

PIFANO, ù PIFARO. s.m. Instrumento Militár, bien conocido, que sirve en la Infantería, acompañado con la caxa. Es una pequeña flauta, de mui sonóra y aguda voz, que se toca atravesada. Covarr. escribe Pifaro, y dice se llamó assi por la figura Onomatopéya del sonido *Pif,* que forma con el soplo: y otros hacen lo mismo. Lat. *Fistula bellica, militaris.* Marian. Hist.Esp. lib.28. cap.7. Lo qual hizo con sus soldados, bandéras tendidas, y à son de sus caxas y *pifanos,* para muestra de bravéza. Cerv. Viag. cap.8.

Dixera mas, sino que un gran ruido
De pifaros, *clarines y tambores,*
Me azoró el alma y alegró el oído.

Pifano, ò Pifaro. Se llama tambien la persona que toca el instrumento llamado Pifano. Lat. *Fistularius bellicus.* Figuer. Plaz. Disc.40. Dice mas haber sido tan grande el número de *pifaros,* y haber llegado à tanta estima y reputacion, que tuvieron privilegio de congregarse en el Templo de Júpiter, para hacer banquetes y fiestas.

PIFAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale picar el caballo para que camine. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equum agitare calcaribus.*

PIFO. s. m. Voz de la Germanía, que significa capóte ò tudesquillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum.*

PIGMEO, EA. adj. que se aplica à la persona que es de estatura ò tamaño mui pequeño: y por extension se dice de otras cosas. Dixose assi con alusion à los Pigméos, gente tan pequeña, que asseguran no passa su estatura de un codo. Lat. *Pigmæus.* L. Grac. Critic. part.1.

Cris.

Crif.5. Atendiendo mucho à la que conducía el *pigméo* efquadrón. Barbad. Coron. Plat. 3. Salió la Luna, tan enána,tan *pigméa*,que viendo que las eftrellas la daban baya..... fe retiró mui prefto.

PIGRE. adj. de una term. Tardo, negligente ù defidiofo. Es voz ufada en Aragón. Lat. *Piger*.

PIGRICIA. f. f. Peréza, ociofidád, negligencia, defcuido. Es voz puramente Latina y de poco ufo. Lat. *Pigritia*. Cast. Solorz. Donair. part.1. f.93.

Mas vencido el amante de pigricia,
No quiere que exercite el orificio
Con cosa que le aparte ver su grácia,
Que ya siente el amor con eficácia.

Pigricia. Llaman en Aragón el lugár que deftinan en las Aulas, para los perezofos y negligentes en el eftudio. Lat. *Pigri sedes*.

PIGRO, GRA. adj. Perezófo, negligente, omiffo y defcuidado. Ya no tiene ufo. Lat. *Piger*. Men. Copl. 113.

Entonces se puede obrar discreción,
Si el amor es ficto, vaniloquo, pigro;
Mas el verdadero no teme peligro,
Ni quiere castigos de buena razón.

PIHUELA. f.f. La corréa con que fe guarnecen y affeguran los pies de los halcónes y otras aves, que firven en la Cetrería. Covarr. dice fe llamó afsi del Latino *Pedica*, quafi pedicuéla. C. Lucan. cap.1. Vos fabédes que yo foi mui cazadór,y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca fizo otro home: y aun he fecho y añadido en los capillos y en las *pihuélas* algunas cofas mui aprovechofas. Balb. Bern. lib. 14. Oct. 140.

Libres de las pihuélas *mil azóres*
A arrojarse comienzan de la mano.

Pihuelas. Se llaman por femejanza los grillos con que fe aprifionan los reos. Lat. *Pedica*.

Pihuela. Por translacion fe toma por el embarazo ò eftorbo que impide la execucion de alguna cofa. Lat. *Pedica*. Saav. Empr.51. Para tener mas en freno al Miniftro, conviene dar mucha autoridad al Magiftrado y Conféjos de la Provincia: porque ningunas *pihuélas* mejores que eftas, y que mas fe opongan à los exceffos del que gobierna. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 6. cap.1. §.1. Habia ya llegado la oportunidad de romper efte lazo, para que aquella feliz alma fe remontaffe al Empireo, y el efpíritu de Borja, libre de las *pihuélas*, qual águila generofa, defplegaffe fus alas.

PIISSIMO, MA. adj. fuperl. Mui pio. Lat. *Piissimus*. M. Agred. tom. 2. num. 966. Por los méritos defta *piíssima* Madre.... olvidó el Señor (à nueftro modo de entender) los pecádos de todos los mortáles.

PIJOTA. f.f. Lo mifmo que Merlúza. Es voz del Dialecto Gallego. Lat. *Merlus*.

PIJOTE. f.m. Pieza pequeña de hierro ò bronce, larga y fin recámara, que fe pone en el bordo de las embarcaciones, cargada de balas de fufil, y es mui util para impedir los abordos, por el mucho daño que hace. Llámafe mas comunmente Efmeril, ò Pedréro. Lat. *Tormentum bellicum mediocre*.

PILA. f. f. Pieza grande de piedra ù de otra materia,cóncava y profunda,adonde cae el agua, ò fe echa para lavar, beber el ganádo,y otros minifterios. Lat. *Pila. Crater. Labrum*. Comend. fob. las 300. Copl.117. Moifén pufo en el Tabernáculo de Dios una *pila* de cobre, en la qual fe lavaffen Aarón è fus fijos, quando hovieffen de entrar al Sancta Sanctorum. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Y recogiendolas todas D.Quixóte, las pufo fobre una *pila*, que junto à un pozo eftaba.

Pila. Se llama tambien una pieza de piedra cóncava, con fu pedeftál de lo mifmo, y tapa de madéra, que hai en las Iglefias Parrochiales para adminiftrar el Sacramento del Bautifmo. Lat. *Fons Baptismalis. Baptisterium*. Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 5. Eftá tambien en pié la *pila* donde fe celebró efte Bautifmo.

Pila. Por metonymia fe toma por una Parróchia ò Feligrefia. Lat. *Paræcia*. Gil Gonz. Theat. de Oviedo,pl.121. Tiene el Obifpado de largo quarenta leguas,y de ancho veinte.... tiene 980. Lugáres, y 19048. *pilas* de Bautifmo.

Pila. Se llama afsimifmo el vafo que fe pone à la entrada de las Iglefias, lleno de agua bendita, para que la tomen los Fieles al entrar y falir. Hacenfe mas pequeñas para tener dentro de cafa, y las hai de plata, bronce, vidro, barro y otras materias,y de diferentes hechuras y figuras. Lat. *Amula, æ. Aquimanirium*. Alfar. part.1. lib.3. cap.3. Los dias de fiefta madrugabamos à los perdónes, previniendo buen lugár en las Iglefias: que no alcanzaba poco quien cogia la *pila* del agua bendita.

Pila. Se llama tambien el montón, rima ò cúmulo de alguna cofa, que fe va poniendo una fobre otra: como Pila de lana, de tocino,&c. Lat. *Cumulus. Acervus*.

Pila. Se toma tambien por el conjunto de toda la lana que fe corta cada año, perteneciente à un dueño: y afsi fe dice, La pila del Efcoriál. Es ufado efpecialmente entre los ganadéros que llaman de la Cabaña Real. Lat. *Cumulus vellerum unoquoque anno ab ovibus detractorum unico domino pertinens*.

Pila. Se llama en el Blafón una figura en triángulo, cuya bafe empieza en el xefe, de dos tercios de fu anchúra, y corre todo el efcudo hafta fenecer fu punta en la punta del efcúdo. Avil. tom.1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Pars triangularis*.

Es nombre de *pila*? Phrafe con que fe reprehende al que ufa freqüentemente de algun apódo en lugar del nombre proprio. Lat. *Hoc ne nomen baptismate accepi?*

Irfe por fu pié à la *pila*. Phrafe con que fe moteja à alguno de chriftiano nuevo. Lat. *Fontem baptismalem adultum adire*. Canc. Obr. Poet. Rom. à S. Juan Bautifta.

Bautizóse en el Jordán
de años mas de veinte y seis:
Irfe por fu pié à la pila
no me ha sonado mui bien.

Nombre de *pila*. Se llama el que fe dá à la criatura quando fe bautiza. Lat. *Nomen in bap-*

baptismate impositum. Jacint. Pol. pl. 124.

Nombres pomposos me pongo
mil veces por ensalzarme:
pues siendo de pila *el Vilches,*
troqué en Velasco y Fernandez.

Sacar de *pila.* Ser Padrino de alguna criatura en el Bautismo, tenerla en la pila mientras la bautizan. Lat. *In sacro fonte baptismatis aliquem suscipere.* Marian. Hist. Esp. lib.27.cap. 2. Las razónes que por parte del Rey, para el divorcio, se alegaban, eran que el Rey su suegro *le sacó de pila.* Corn. Chron. tom. 1. lib.1.cap.5. Ofrecióse à ser Padrino, y *sacar de pila* al niño, insinuando que en ello recibiria singulár favór.

PILADA. (Piláda) s.f. La porcion de cal y aréna, que se amassa de una vez con agua. Lat. *Cumulus. Acervus.*

PILAR. s. m. La pila grande de piedra que se construye en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, sirva para beber los animáles, lavar ù otros usos. Freqüentemente se llama Pilón. Lat. *Magnum labrum vel crater.* Alfar. part.2. lib.2. cap.5. Habiendo hecho un *pilár* de agua, donde llegasse à beber el ganado, despues de acabado, soltaron la cañeria en presencia de todo el Concéjo.

Pilar. Se llama tambien la coluna de piedra, ù de otra matéria, quadrada ò redonda, que sirve para sostener un edificio ù otra cosa. Lat. *Pila. Columna structilis.* Medin. Grand. lib.2. cap.81. Está este santo cuerpo en un sepulchro de piedra, puesto sobre quatro *piláres* de marmol. Salaz. de Mend. Card. Mend. Prologo. Hace notable la fábrica de esta de Toledo la compostura de sus arcos y *piláres*, y las piedras menudas, bien labradas con diferentes órdenes.

Pilar. Metaphoricamente se toma por el sugeto que mantiene ù defiende alguna cosa, sosteniendola y sirviéndola de apóyo. Lat. *Fulcrum. Columna.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Como los perseguidores no hallaron al Obispo, dieron en S. Felix, que era la segunda roca y *pilár* de aquella Christiandád.

PILAREJO. s. m. Dimin. El pilár pequeño. Lat. *Parva pila.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap. 3. Tenian puestos por su orden doce *pilaréjos*, en tal distancia y postúra, que en cada mes señalaba cada uno donde salia el Sol, y donde se ponia.

PILASTRA. Veáse Colúna Atica.

PILASTRILLA. s. f. Dimin. La pilastra pequeña. Lat. *Pirastica parva.* Siguenz. Hist. part.3. lib.4. Disc.5. Encima se hacen unas lunetas, repartidas con otras dos *pilastrillas*, que le dán buena gracia.

PILASTRON. s. m. aument. La pilastra grande. Lat. *Magna pirastica.* Covarr. en la voz Enechado. En Toledo hai en cierta parte de la Iglésia mayor un *pilastrón*, que llaman la piedra.

PILDORA. s. f. Pelotilla ò bolilla del tamaño de un garbanzo, ò mas pequeña, compuesta y confeccionada con medicamentos purgantes ò confortantes, y cubierta por encima de una telilla dorada ò plateada. Sirven, tomadas por la boca, para purgarse, confortar la cabéza, y conciliar el sueño, y para otras cosas. Sale del Latino *Pilula*, que significa Pelotilla. Lat. *Catapocium.* Pragm. de Tass. año 1680. f.22. *Pildoras* alephanginas cada drachma à quatro reales. *Pildoras* agregativas cada drachma à tres reales.

Pildora. Se llamaba en lo antiguo la bola ò mecha de estópas, hilas, ù otra matéria, que mojada en algun medicamento, se ponia en las heridas ò llagas. Lat. *Pilula.* Monter. del R. D. Al. lib.2. cap.11. E desta estópa sean formadas *pildoras*, una tamaña como la cabeza del dedo pulgár, è otra mayor un poco, è dende adelante otras mayores, è la menór sea puesta sobre la boca de la vena.

Pildora. Metaphoricamente se llama la pesadumbre ò mala nueva, que se dà à alguno. Lat. *Infaustus vel molestus nuntius.*

PILEO. s. m. Especie de sombréro ò gorra, entre los Romános, que trahian los hombres libres: y por esso se le ponian à los esclavos quando los daban libertad. Sale del Latino *Pileus*, que vale lo mismo. Grac. Mor. f.60. Nicomedes, rapada la cabeza, y tomando el *pileo* en la cabeza, que se daba en señal de libertád, se pronunció por esclavo horro de los Romános.

Pileo. Se llama tambien el Capélo de los Cardenáles. Lat. *Pileus Cardinalicius.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Innocencio Tercero, cerca de los años de 1254. ordenó en el Concilio Lugdunense, que los Cardenáles truxessen el *pileo*, que es el bonéte ò capélo, que llamamos en Castilla sombréro, de colór roxo.

PILETA, ò PILICA. s.f. Dimin. La pila pequeña. Lat. *Craticulum.* Oña, Postrim. lib.1. cap.7. Disc.2. En el verdadero Templo y Casa de Dios, no entreis sin lavaros primero en un mar de agua: que esso significa aquella *pilica*, con agua santificada y bendita. Herr. Agric. lib.2. cap.22. En medio una *piléta*, ò de piedra ò de barro, para donde se recoja el agua de la bodega.

PILLA. s.f. Lo mismo que Pillage. Es voz usada en Aragon. Lat. *Præda.*

PILLADOR. s.m. El que hurta ò toma por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædator.*

Pilladór. En la Germania vale lo mismo que jugadór. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PILLAGE. s. m. La acción de tomar ò quitar alguna cosa. Comunmente se dice en la Milicia. Lat. *Præda. Manubiæ, arum,* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. No se oian quejas de criados mal contentos........no los atrevimientos de hacerse pagados de su mano, y desamparando al amo enfermo, entregarse todos al *pillage.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Una desmandada tropa
destos soldados, que infámes
califican lo que es hurto
con nombre de que es pillage.

PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædari.* Quev. Fort. Llegaron à reñir y à desmentirse, sobre lo que se habia de hacer de lo que *pillassen.* Coron. sobr. la Canc.14. de Gong. *Pillar* es voz que se dice del verbo Italiano Piglar, que significa en nuestra lengua tomar.

Pillar. Vale tambien coger, agarrar ò aprehender alguna cosa. Lat. *Arripere.*

Pillar. En la Germanía significa jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere.*

No *pillar* fastídio. Vease Fastídio.

Quien *pilla, pilla.* Phrase vulgár con que se moteja à los que procuran solo su utilidád y aprovechamiento, sin atender à respéto ni atención alguna. Lat. *Qui rapit prodest.* Alfar. part.2. lib. 2. cap.4. En resolución todo el mundo es la Rochéla en este caso: cada qual vive para sí, *quien pilla, pilla*, y solo pagan los desdichados como tu.

PILLADO, DA. part. pass. del verbo Pillar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus.* Csped. Phelip.IV. lib. 5. cap. 18. Resolvió que un buen baxél de los *pillados* fuesse arribandole de noche, y con diversos artificios le procurasse contrastar.

PILON. s. m. aument. La pila grande. Lat. *Magnum labrum.* Vel. de Guev. Diab.Cox.Tranc. 6. Metió el Coxuelo tanta zizaña entre los ciegos, que arrempujandose priméro, y cayendo de ellos en el *pilón* de la fuente, y essotros en el suelo, volviendose à juntar se mataron à palos. Palom. Vid. de Pint. pl. 386. Anda muchacho (le dixo à un mancébo) y lava esse lienzo en aquel *pilón.*

Pilón. Se llama tambien el azúcar congelado y unido en un molde redondo, que vá subiendo en diminución hasta el remáte. Lat. *Conus sacchari.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Fue luego à visitar lo que venía à su cargo, y halló menos ciertos *pilónes* de azúcar.

Pilón. Se llama assimismo una pesa, que pendiente del brazo mayor del hastil de la romána, puede libremente moverse à qualquiera punto de los alli señalados, y determinar, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc.tom.4. pl.174. Lat. *Æquipondium, ij.*

Pilón. Se llama tambien la piedra grande, pendiente de los husillos en los molínos de azeite ò en los lagáres, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. Lat. *Æquipondium, ij.*

Beber del *pilón.* Phrase con que se motéja al que toma y publica las noticias del vulgo. Lat. *Supposititia è turbido fonte haurire.*

Haber bebido del *pilón.* Phrase con que se explica, que algun Juez ò Ministro, rigurosó en su entrada, ha cedido ya. Lat. *Ad aquatum ductum fuisse.*

PILONERO, RA. adj. que se aplica à las noticias vulgáres, ò al que las publica. Lat. *Supposititius. Falsus.*

PILONGO, GA. adj. que usado en la terminación femenina, se aplica à la castaña seca y curada, que sirve para potáges. Lat. *Castanea sicca, vel exsiccata.*

Pilongo. Se llama tambien el sugeto flaco, extenuado y macilento, ò que está pelado. Lat. *Siccus. Exsiccatus.* Pant. Rom. de pie quebrado.

> *Miedo el assunto me ha dado,*
> *confiessote que me estruxo,*
> *y que me pongo,*
> *quando estoi con un cuidado,*
> *mui maganto y mui magrujo,*
> *y mui* pilongo.

PILOTAGE. s. m. La Ciencia ò Arte que dá y enseña reglas y preceptos al Pilóto, para exercer su empleo. Lat. *Navarchi ars, vel munus.* Manuel, Phen. de Afric. lib.1. Acc. 25. §.1. No hai que recurrir à la ciencia del *Pilotáge* en golfos siempre peregrinos.

PILÓTO. s.m. El que govierna à los marinéros, y dirige la navegación de qualquier nave. Lat. *Nauclerus. Navarchus.* Palac. Instr.Naut. lib.4. cap.22. Es pues el *Pilóto* la tercera persóna del navío, y debe ser de buena edád, y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichosos sucessos en la mar.

Pilóto. Se llama el sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidád. Lat. *Potator tricongius.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Como mi amo traxesse à casa otros amigos cofrades de Bacho, *pilótos* de Guadalcanál y Coca. Quev. Mus.5. Bail.9.

> *Tan gran* pilóto *es qualquiera,*
> *que por su canál angosta,*
> *al galeón S. Martin*
> *cada mañana le emboca.*

Pilóto. Metaphoricamente se llama tambien el sugeto inteligente en la dirección y conducta de qualquier dependencia. Lat. *Palinurus.*

Pilóto. En la Germanía significa el ladrón que vá delante de otros, guiandolos para hacer el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro antesignanus.*

Pilóto de Puerto. Se llama el marinéro inteligente de algun Puerto, que está destinado para introducir con felicidad los navíos en él. Lat. *Nauclerus portûs expertus.*

PILTRA. s. f. Voz de la Germanía que significa la cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.* Rom. de la Germ. Rom.7.

> *Arrobiña las belheces,*
> *y la* piltra *descolgára,*
> *las sertas y las palómas,*
> *cernícalos y campánas.*

PILTRACA. s. f. Lo mismo que Piltráfa, que es como se dice freqüentemente. Quev. Orland. Cant.2.

> *Daca tu hermana ù daca la assadúra,*
> *Escoge el que mas quieres destos dacas:*
> *Tu cuñado he de ser ù sepultúra,*
> *Y los gigantes he de hacer* piltrácas.

PILTRAFA. s. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo, inutil y asquerósa. Lat. *Pellicula carnea.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.178. Se ven (en los alános) quatro propriedades aborrecibles: una estar ras-

rasgados los ojos, con grandissima atención, esperando los eche alguna *piltrása* el carnicero.

PILTRO. s.m. Voz de la Germanía, que significa el aposento. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cubiculum.*

Piltro. Se llama tambien en la Germanía al mozo del rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lenonis famulus.* Rom. de la Germ. Rom.7.

Clama si te faltan quinas,
y envia à tu piltro *alma.*

PIMENTÁL. (Pimentál) s.m. La parte de tierra sembrada de pimientos. Lat. *Locus piperitide satus, vel siliquastris.*

PIMENTERO. (Pimentéro) s. m. Vaso largo y angosto à modo de un cañúto, con su tapa hecha en figura de una torrecilla, llena de agujéros, que sirve para poner en él la pimienta sobre la mesa, y servirse de ella en las viandas que la necessitan. Lat. *Piperis vasculum.*

Pimentero. Se llama en el Reino de Murcia el arbol que lleva y produce la pimienta. Lat. *Piper.*

PIMENTON. s.m. Aument. El pimiento grande. Tómase regularmente por el pimiento colorado molido. Lat. *Piperitidis pulvis.* Esteb. cap.2. Arrimé al fuego la piñáta llena de tajadas de bacalláo, pensando que en virtud del ajázo y *pimentón,* supliera la falta del sucedido fracáso.

PIMIENTA. s. f. Especia aromática, que viene de la India Oriental, y se cria en un arbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que se unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas son grandes, largas y fibrósas. El fruto (que es la pimienta) son unos granitos redondos y arrugados, que antes de madurar son de color verde, y despues se vuelven negros. Sirve para sazonar las viandas con su sabór acre y picante, y es mui util à la Medicina. Llamanla algunos pimienta negra, para distinguirla de la blanca. Lat. *Piper.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda passar de cinco reales.

Pimienta blanca. Fruto mui semejante à la negra, de la qual solo se diferencia, en que el grano es blanco, liso y algo mas gruesso. Lat. *Leucopiper.* Frag. Drog. de Ind. f. 184. Parecense tanto el arbol de la *pimienta blanca* y el de la negra, que no se distinguen sino de los proprios moradóres.

Pimienta larga. Cierto fruto largo, redondo, y gruesso como el dedo de un niño, todo lleno de granos pequeños, juntos los unos con los otros, de suerte que parece solo una pieza. Es de color ceniciento, y tiene el sabór acre y amargo. Criase en un arbol parecido al que produce la pimienta negra, del qual se diferencia solo en que sus hojas son mas pequeñas y delgadas, y de color mas verde, y el tronco es mas largo. Lat. *Macropiper.*

Es una *pimienta,* ò como una *pimienta.* Phrase que se aplica y dice del sugéto que es mui vivo, agúdo y pronto en comprehender y obrar. Lat. *Acer vel acutissimus est.*

Tener mucha *pimienta.* Phrase con que se di à entender está mui alto el precio de algun género ò mercancía. Lat. *Magni esse, vel divendi.*

PIMIENTO. s. m. El arbol que produce y cria la pimienta. Lat. *Piper.* Lag. Diosc. lib.2. cap. 148. La raiz del *pimiento* es semejante al costo, enciende la boca y hace desfiemar bravamente.

Pimiento. Planta hortense de la altura de una vara, que produce las hojas largas y agúdas. El fruto (que tambien se llama pimiento) es de hechura de una bolsilla ò cucurúcho hueco, dentro del qual se hallan unas pepitas ò simiente sumamente acre y picante. Antes de madurar es de color verde, y despues se vuelve en un roxo sumamente encendido. Tiene el sabór mui acre y picante, y tostado en el horno y hecho polvos, se usa de él para sazonar las viandas, como de la pimienta fina, y se llama pimiento molido. Algunos los suelen escabechar quando están verdes, para conservarlos todo el año. Lat. *Piperitis, idis.* Pragm. de Tass. año 1680. f.50. La libra de *pimiento* molido à diez quartos. Cerv. Nov.3. pl.115. Manifestó luego medio queso de Flandes, y una olla de famosas azeitúnas, y un plato de camarónes, y gran cantidad de cangréjos, con su llamativo de alcaparrónes ahogados en *pimientos.*

Pimiento de las Indias. Planta semejante al pimiento común, del qual se diferencia en que el fruto que produce es pequeño y redondo, mui parecido à una guinda ò cereza, y de mucha mayor mordacidád que el ordinario. Lat. *Piperitis Indica.*

PIMPIDO. (Pimpido) s. m. Pescádo especie de Mielga, y mui parecido à ella en la aspereza de la piél; aunque es de mejor gusto y de mas regálo. Se pesca en los mares de Galicia y Cantábria. Otros le llaman Boláyo. Lat. *Felis marini species.*

PIMPIN. (Pimpín) Juego de los muchachos, semejante al de la Pizpirigáña. Lat. *Puerorum ludus sic dictus.*

PIMPINELA. s.f. Planta bien conocida, de que se hallan dos especies, mayór y menór. La mayor produce un tallo quadrado de la altura de un palmo, las hojas hendidas, las flores pequeñas y blancas, y las raices mui largas. La menór produce los tallos de color roxo, las hojas menóres, y hendidas al rededór. Una y otra nacen por los prados, y florecen por el mes de Junio. Sus hojas son mui sabrosas, por cuyo motivo se echan en las ensaladas, y algunos las meten en el vino para darle sabór. Es utilissima à la Medicina. Covarr. dice se llamó Pimpinéla, quasi Pepinéla, por tener sus hojas sabor de pepino. Lat. *Pimpinella.* Lag. Diosc. lib. 4. cap. 51. Es caliente y seca la *pimpinéla* en la fin del excesso segundo.

PIMPOLLAR. s. m. El sitio poblado de pimpollos en el monte. Lat. *Locus germinibus, vel*

ſtolonibus plenus. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 5. Eſtos ſon de muchos géneros, xara, eſtépa, madroño, piorno, ladierno, lantiſco, orzaga, charnéca, chaparra, coſcoxa, *pimpollares* de pino y roble.

PIMPOLLO. ſ.m. El váſtago ò tallo nuevo que echa la planta. Covarr. ſiente ſe llamó aſsi à *Pullulando*; aunque otros quieren ſe haya dicho quaſi Pino pollo. Lat. *Germen. Stollo. Pullus.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 16. En todo arbol, ſi conſiente hijuelos ò *pimpóllos* baxos, como en las higuéras, olivas y granados, perderſe há lo alto, porque no hai para mantener uno y otro: y quien quiſiere que los *pimpóllos* crezcan bien, corte el tronco: y quien quiſiere conſervar el arbol en el ſér que tiene, alimpiele bien de los *pimpóllos.*

PIMPÓLLO. Se llama tambien la roſa por abrir. Lat. *Calyx, ycis.*

PIMPÓLLO. Se llama el ſugeto galán, airóſo y bizarro: y por translacion ſe dice de las coſas que ſon mui perfectas, curioſas y lucidas en ſu linea. Lat. *Elegans. Florens.* MUÑ. M. Marian. lib. 2. cap. 2. Por cuyos méritos habia en la caſa de ſu Padre tantos *pimpóllos* de Mártyres y Santos.

PINA. ſ.f. Cierto género de mojón redondo y levantado, que remáta en punta. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que los labradores, quando juegan à la chueca, ponen dos pinas, que ſirven como de puerta para ſalir ò entrar. Lat. *Terminus conicus. Pinna, æ.*

PINAS. Se llaman tambien las alménas que ſe colocan encima de las murallas. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pinnæ.*

PINAS. Se llaman aſsimiſmo los madéros curvos, que forman en circulo la rueda del coche ò carro, donde encaxan por la parte interiór los rayos, y por la exteriór ſe guarnecen de llantas de hierro. Lat. *Rotæ pinnæ. Abſides.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 47. Cada *pina* con ſus dos rayos à nueve reales.

PINABETE. ſ.m. Eſpecie de pino, cuya madéra es de mucha eſtimación, por no tener nudos ni repélo. Hacenſe regularmente de ella los inſtrumentos músicos de cuerda. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pino. Lat. *Abies, etis.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 10. cap. 22. Hai grandes diferencias de árboles ſylveſtres: como ſon pinos, robles, y *pinabétes.*

PINACULO. ſ.m. La parte ſuperiór y mas alta de algun edificio magnífico, ù Templo. Es del Latino *Pinnaculum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Proponiendole priméro, que convirtieſſe las piedras en pan, y deſpues que ſe echaſſe del *pináculo* del Templo abaxo.

PINAL, ò PINAR. ſ.m. El lugár ò ſitio en que nacen los pinos. Lat. *Pinetum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Legua y media de Valladolid hai una caſa de Fráiles Franciſcos recoletos, mui ſuntuoſa en el edificio, y mui apacible, entre mui grandes arboledas de *pinàles* y otros árboles. GIL GONZ. Theat. de Avila, lib. 1. cap. 2. Abunda de muchos montes, de que eſtá cercada toda ella, como tambien de *pinàres*, de robledales y enebros.

PINARIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece al pino. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Pineus, a, um.*

PINAZA. ſ.f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es eſtrecha y ligéra, con tres máſtiles, y la popa quadrada. Sirve de correr el mar para deſcubrir, y tambien para echar la gente en tierra. Lat. *Cymba. Ratis.*

PINCEL. ſ.m. Inſtrumento con que el Pintór aſsienta los colóres en el lienzo. Háceſe de un cañón de eſcribir, metiendole dentro pelos de la cola de las Ardas, Fuinas, Martas, ù otros animales, ajuſtandolos y puliendolos de ſuerte que puedan ſervir para pintar. Covarr. dice ſale del Latino *Penicillus*, diminutivo de *Penis*, que ſignifica la cola del animál. Lat. *Penicillus.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 2. Los *pincéles* ſe han de prevenir haſta una docena y media, ſurtidos de todos tamaños y calidades. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 2.

> .... *Yo en tanto*
> *iré à vér ſi Chichón viene*
> *con el baſtidór, el lienzo,*
> *los matices y* pincéles.

PINCEL. Se toma tambien por la mano, ò por el miſmo ſugéto que pinta. Lat. *Pictor.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 4. Luego ſe ſigue el ángulo tercero, que es tambien ſuyo: donde por ſer caſi todo de ſu miſmo *pincél* y colorido, hai coſas excelentes y de mucha valentía.

PINCELES. En la Náutica ſon unos palos largos y delgados, con unas eſcobillas, con que ſe dá alquitrán à los coſtádos y palos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Peniculus nauticus.*

PINCELES. Se llaman unas plumas que los vencéjos tienen debaxo de la ſegunda pluma del ala: llamadas aſsi porque ſolas ſuelen ſervir de pincéles. Lat. *Peniculi.*

PINCELADA. ſ.f. El golpe que el Pintór dá con el pincél. Lat. *Ductus penicilli.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 426. Fué la última *pinceláda* deſta capilla la última reſpiracion de ſu vida.

Dar la última *pinceláda.* Phraſe metaphórica, que vale lo miſmo que perficionar y dar fin à alguna obra, negocio ù dependencia. Lat. *Perficere.*

PINCERNA. ſ. amb. El que ſirve y miniſtra la copa en las comidas ò banquétes, probando la bebida primero. Es voz Latina *Pincerna.* NIEREMB. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 43. Andan en bandádas, y quando han de beber deſpiden à una ſola, que vaya y guſte el agua la primera, y dé teſtimonio, con ſu ſalud ò muerte, ſi es el arroyuelo dañoſo ò emponzoñado: ſi vén las compañeras que ſu *pincérna* no ſe muere ni enferma, tienen por ſeguro el brindis, y todas ſe deſcuelgan al charco.

PINCHADURA. (Pinchadúra) ſ.f. La accion de picar ò herir con inſtrumento agúdo y punzante. Es voz baxa. Lat. *Punctio.*

PINCHAR. v.a. Picar, punzar, ò herir con alguna coſa agúda y punzante: como la eſpina, alfiler, &c. Es voz baxa. Lat. *Pungere.*

PIN-

PINCHA UVAS. Apodo que se dá al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfilér, palillo ù otro instrumento. Lat. *Homo vilis*.

PINCO. Veafe Flibóte.

PINEDA. s. f. Cierta especie de cinta de hilo y estambre, texida y variada de diversos colóres, que oy mas comunmente se llama cinta manchéga, y sirve regularmente para ligas. Lat. *Fasciola lanea, vel ligula*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 9. Cada vara de trenzaderas pintadas, que llaman *pinédas*, à quatro maravedis.

PINGAJO. (Pingájo) s. m. Harrapiezo que cuelga de alguna parte. Lat. *Appendicula*.

PINGANELLO. s. m. Lo mismo que calamóco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decian algunos, tan frios, que al llegar à mi ventána se volvian calamócos ò *pinganéllos*.

PINGOROTUDO, DA. adj. Empinado, alto ù elevado. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Erectus. Altus*.

PINGUE. (Píngue) s. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodéga, para que quepan mas géneros. Lat. *Scapha. Lembus*.

PINGUE. adj. de una term. Crasso, gordo y mantecóso. Es tomado del Latino *Pinguis, e*. que vale lo mismo. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 5. Ella puede ser Minerva; mas à fé que es *pingüe*, y quien tanto engendra, quien puede ser sino la ignoráncia? VILLAMED. Fab. de Europa.

Que las pingües *ofrendas,*
Quando menos avàras,
Bañan de sacra víctima sus aras.

PINGUE. Vale tambien abundante, copioso y fertil. Lat. *Pinguis. Abundans*. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Vienen à ser los beneficios ténues, siendo muchos los Clérigos; y *píngües* quando son pocos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. A los que han hallado con las calidades que digo, les han honrado con encomiendas mui *píngües* y considerables.

PINGUEDINOSO, SA. adj. Lo que tiene gordura. Lat. *Pinguedinosus*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 2. cap. 2. Hai tambien sus celdillas membranósas, compuestas de otras menóres, entre las quales se contienen las partículas *pingüedinósas*.

PINGUEDO. s. f. Lo mismo que gordúra. Es voz usada en la Anatomia. MART. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. El regulár gruesso de la *pingüédo*, en los mas gordos, apenas llega à medio dedo.

PINGUISSIMO, MA. adj. superl. Mui píngüe. Lat. *Valdè pinguis, abundans*. HUERT. Plin. lib. 35. cap. 6. De colóres blancos, es el mejor el *pingüíssimo* y tenacíssimo, para lucir y encalar, porque sea liso.

PINILLO. s. m. Planta que produce las hojas semejantes à las de la siempre viva menór, aunque mas menudas, grassas, vellosas y espessas. Sus flores son amarillas y blancas, de las quales sale un olór mui parecido al del pino, de donde tomó el nombre. Lat. *Ajuga*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 170. La que se llama camepitys en Griego, y en Latin Aiúga y Abiga, es aquella planta que se dice por las Boticas Iva muscata y artética, y en algunas partes de España. *Pinillo*.

PINJANTE. s. m. La joya ò pieza de oro, plata ù otra matéria, que se trahe colgando para adorno. Es voz mui usada en lo antiguo. Lat. *Aurea bulla pendens*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Inventó en lo postréro de sus dias en Segóbia, y publicó dia de Santiago, cierta Compañia y Hermandád, que traxesse por divisa, de un collar de oro una palóma colgada, à modo de *pinjante*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 6. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres *pinjantes* de lo mesmo.

PINJANTE. Se llama tambien aquel adorno de Architectura, que cuelga de lo superior de la fábrica. Lat. *Pendens*. BRAV. Bened. Cant. 7. Oct. 31.

En un pinjante *hermoso, en vez de clave,*
El arco de alto punto se remáta,
Una cornija, friso y archithrabe,
Por el cerco del templo se dilata.

PINJAR. v. n. Lo mismo que colgar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PINJADO, DA. part. pass. del verbo Pinjar. Lo mismo que colgado.

Rico ò *pinjádo*. Phrase proverb. que pondéra la firme resolución con que uno se mete en algun negócio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento è interés, exponiendose à arruinarse y perderse enteramente. Lat. *Aut Cæsar aut nihil*.

PINO. s. m. Arbol bien conocido, alto y derecho, que se conserva siempre verde. Su tronco sube recto hasta la copa, la qual es mui frondósa. Las hojas son mui derechas y agúdas, y las produce de dos en dos. Su madéra sirve para los edificios y para otros diversos usos. Sale del Latino *Pinus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. El *pino*, si le queman una vez las raíces, no torna à nacer. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 30. Tambien hai *pinos* grandes en Nueva España, aunque no tan récios como los de España.

PINO. Por synecdoche se toma por el navío ù otra embarcaciòn, por ser hecho de esta madéra. Lat. *Pinus*. VILLAMED. Obr. Poet. Son. Lyric. 17.

Este en selva inconstante alado pino,
Que los impulsos resistió de Eólo,
Pisó las metas de uno y otro polo,
Felizmente en entrambos peregrino.

PINOS. Se llaman aquellos primeros passos que empiezan à dar los niños, quando se quieren soltar. Llamanse tambien pinicos. Lat. *Prima vestigia*.

A *pino*. Modo adverb. con que se explica la forma de tocar las campanas, levantandolas en alto, y haciendolas dar vuelta. Trahele Covarr. en su Thesoro en la palabra Pina. Lat. *Erectis campanis*.

Como un *pino* de oro. Phrase con que se explica que

que alguna persóna es bien dispuesta, airósa y bizarra. Lat. *Elegantem vel pulcherrimum esse.* Lop. Dorot. f.14. No hai requiebro que las agrade, como decirles que son *como un pino de oro*: y esto no porque son altas y dispuestas, sino porque es el arbol mas grande, para que sea mas el oro. Quev. Cuent. Echaba el bofe por una mozuela *como un pino de oro.*

PINOLE. (Pinóle) s. m. Ciertos polvos que vienen de Indias, compuestos de vainillas y otras especies aromáticas, y sirven para echarlos en el chocolate, al qual dan admirable olór y sabór. Llamanse por otro nombre polvos de Soconusco. Lat. *Pulvis aromaticus.*

PINOSO, SA. adj. Lo que tiene pinos. Lat. *Pineus.* Hern. Eneid. lib.11. f.255.

Todo esto y el pinóso *monte demos*
A los Troyános, y amistad travemos.

PINTA. s. f. La señal ò mancha que queda en el rostro ù otra parte, de alguna llaga ò golpe: ò la que naturalmente sale ò se encuentra en otra qualquiera cosa. Lat. *Macula, æ.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 23. No tiene pelo, sino unas pintas en el cuero, el qual muda de diferentes colóres, segun la variedád del lugár donde se halla. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.9. Los minéros, en las *pintas* y vetillas conocen luego su finéza.

Pinta. Se llama tambien la señál que tienen los náipes en sus extrémos, por donde se conoce antes de descubrirle todo de que palo es. El náipe de oros tiene una raya sola, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos quatro. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Chartulæ pictæ signum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.2. cap.20. En la casa del jugadór, hasta la hija conoce una priméra por la *pinta.*

Pintas. Se llama assimismo la enfermedad que mas comunmente se dice tabardillo. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Maculæ tabificæ.*

Pinta. Se toma tambien por Gota. Trahelo Requéjo en su Vocabulario. Lat. *Gutta.*

Pinta. Medida de liquidos, que se usa en algunas partes, y equivale à media azumbre escasa. Lat. *Semicongius.*

Pintas. Juego de náipes, especie del que se llama del Parar. Juegase volviendo à la cara toda la baraja junta, y la priméra carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el náipe, y estas dos se llaman Pintas. Vanse sacando cartas, hasta encontrar una semejante à alguna de las que salieron al princípio, y gana aquel que encuentra con la suya, tantos puntos, quantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azár, que son el tres, el quatro, el cinco, y el seis, sino es quando son pintas, ò quando hacen encaxe al tiempo de ir contando: como por exemplo, Si la quarta carta es un quatro, no es azár sino encaxe. El que lleva el náipe ha de querer los envites que le hace el contrario ù dexar el náipe. Lat. *Ludus chartarum pictarum, in quo post similem chartam numeris proceditur.* Zabal. Dia de Fiest. part.1. cap.10. Ajustanse facilmente, piden náipes, y empiezan à jugar à las *pintas.* Moret. Com. El Lego del Carmen, Jorn.2.

Quien te ganó? El sargento, y à las pintas,
Que se puede ir al campo à ganar quintas.

Pinta. Metaphoricamente significa la señál ò muestra exteriór, por donde se conoce la calidad buena ò mala de las cosas. Lat. *Signum. Species.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 28. §.3. Tiene esta gracia por oficio discernir el Angel de luz, y de tinieblas, conociendo por la *pinta* de los efectos el espiritu de que procéden. Alfar. part.2. lib.2. cap.4. Vestíme de manéra, que con la presencia pudiera entretener la reputación de hombre de bien, y engañar con la *pinta.*

Pinta roxa. Vease lixa.

No quitar *pinta.* Phrase que significa parecerse con grandissima semejanza à otro: no solo en la apariencia exteriór, sino tambien en el génio y operaciones. Lat. *Simillimum esse.* Quev. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozuéla, que *no la quitaba pinta,* y tenia mui malas manchas, enguizgaba el negócio.

PINTACILGO, ò PINTADILLO. Páxaro lo mismo que xilguéro. Lat. *Carduelis. Acanthis.* Marcuell. Hist. de Aves, cap.90. De la manéra que el gato persigue à los *pintadillos,* persigue el demónio al linage humáno.

PINTAR. v. a. Figurar en un plano, con el pincél y los colóres, alguna imagen de cosa visible. Sale del Latino *Pingere,* que vale lo mismo. Ambr. Mor. lib.8. cap.59. Vuelto à Roma, hizo pintar una mui entéra y general descripción de toda España, en una lonja del campo Marcio. Siguenz. Hist. part.3. lib.4. Disc.17. Vivió mucho tiempo el Basán en una de aquellas Aldéas junto à Venecia, y gustó de *pintar* quanto en las casas de aquellos Labradores habia.

Pintar. Metaphoricamente vale describir por escrito ù de palabra alguna cosa. Lat. *Depingere. Describere.* Fuenm. S. Pio V. f.55. Con estas razónes le *pintó* tan claramente, que bien entendieron à quien proponía. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.2. cap.24. Que sería mui dificultoso de hallar Monjas, con tanta perfeccion como ella las *pintaba.*

Pintar. Se toma algunas veces por imaginar à su arbitrio, ò fingir en la imaginación à medida del deséo. Lat. *Effingere. Pingere.* Marian. Hist. Esp. lib.30. cap.14. Todas las cosas de Itália le sucedian tan prosperamente, como él mismo las pudiera *pintar.*

Pintar. Significa tambien fingir, engrandecer, ponderar ò exagerar alguna cosa. Lat. *Effingere. Fingere.* Acost. Hist. Ind. lib.1. cap.2. Toda la grandeza de la tierra, por mayor que se *pinte,* está sujeta à los pies de un hombre, pues la pudo medir. Barbad. Coron. Plat.4. Todo capón, aunque él se nos *pinte* mas caliente, es mui frio.

Pintar. Vale assimismo empezar à tomar colór y madurar algunos frutos. Lat. *Variare cœpisse.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap.12. Con estar

este

este Valle solo media legua de Santiago, suele haber ya en él las brevas madúras, quando en la Ciudad, ni en toda su vecindád, aun no *pintan.*

PINTAR. Se toma tambien por empezar à mostrarse la calidad buena ò mala de alguna cosa. Lat. *Signum vel specimen dare.*

PINTAR. Se toma assimismo por dar, pagar ò satisfacer: y assi se dice, Pintará cien reales. Lat. *Traddere. Exhibère.* PALOM. Vid. de Pint. pl.381. En casas particulares hai muchos (quadros) suyos; aunque no todo es iguál, porque seguia la máxima de que conforme *pintaban,* pintaba.

PINTAR COMO QUERER. Phrase con que se explica que alguno, sin fundamento ni solidéz, se adúla el gusto, persuadiendose à que alguna cosa tendrá el efecto que él se figúra y le conviene. Lat. *Liberi Poëta & Pictores.* BARBAD. Coron. Plat.5.

Cumpiese en mi el adágio Castellano,
Pintar como querer, *que aun mas sucinto*
Que él nos lo dice, como quiero pinto.

PINTA MONAS. Apódo con que se motéja al Pintór de corta habilidad. Lat. *Ridiculus pictor.* QUEV. Mus.6. Rom.82.

Pereciéndose de risa,
tras los espéjos se anda,
viendo como el solimán
mui de pinta monas *campa.*

PINTADO, DA. part. pass. del verbo Pintar en sus acepciones. Lat. *Pictus. Depictus. Descriptus. Effictus.* ACOST. Hist. Ind. lib.6. cap.4. Assi como una imagen del Sol *pintada* no se puede decir que es escritura, ò letras del Sol, sino pintúra. BURG. Rim. Espinelas.

Ayer vi la libreria,
Don Juan, de su Magestad,
con tanta curiosidád,
que pintada *parecia.*

PINTADO. Se llama por semejanza todo aquello, que naturalmente está matizado de diversos colóres. Lat. *Varius. Versicolor.* MARM. Descripc. lib.1.cap.16. Los garbanzos son como gruessas avellanas, mui *pintados* de diversas colóres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Los *pintados* paxarillos, con sus harpadas lenguas, habian saludado, con su dulce harmonía, la venida de la rosada Auróra.

Al mas pintado. Modo de hablar que significa lo mismo, que al mas sabio, al mas habil, prudente ò experimentado. Lat. *Excellentiori. Præstantiori.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Hai tal, que precia mas oiros hablar à vos, que *al mas pintado* de toda ella.

Como de lo vivo à lo pintado. Phrase con que se explica y manifiesta la grande diferencia que hai de una cosa à otra. Lat. *Toto cælo distans.* SANT. TER. Su Vid. cap.28. No digo que es comparación, que nunca son tan cabáles, sino verdád, que hai la diferencia que *de lo vivo à lo pintado.* PONC. Quar. tom. 2. Serm.10. §.4. Mirad si son aquellas hazañas mas ilustres y famosas, y tanto mas ciertas, *como de lo vivo à lo pintado.*

No poder vér à uno pintado. Vale aborrecerle con tanto extrémo, que le ofende el verle ù oirle. Lat. *Cæco odio prosequi aliquem.* MORET. Com. El poder de la amistád. Jorn.2.

Yo con Moclin tan airada
voi, que aun à mi me maltrato:
pues desde que oi el retráto,
no me puedo vér pintada.

Venir pintado. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa está ajustada y medida, ò que es mui à propósito de lo que se trata. Lat. *Aptissimè quadrare.* ROX. Com. Donde hai agravios no hai zelos. Jorn.1.

Si te vendrán mis vestidos?
Si, seor D. Juan, porque quando
à un pobre no le ha venido
qualquier vestido pintado?

PINTARRAJAR. v.a. Veáse Pintorrear.

PINTARRAJO. s.m. La pintúra mal formada, y de colóres impropios. Lat. *Pictura inepta, vel ridicula.*

PINTARROXO. s.m. El páxaro llamado mas comunmente Camachuelo ò Pardillo. Es voz usada en el Reino de Galicia.

PINTILLA. s.f. Dimin. La pinta pequeña. Lat. *Levis macula.* HUERT. Plin. lib.10. cap.32. Son las hembras menóres, crian dos veces en el año, ponen hasta veinte huevos y mas, del tamaño de los del Ansar, llenos de *pintillas* cárdenas.

PINTIPARADO, DA. adj. Parecido, semejante à otro, que en nada difiere de él. Es voz festíva. Lat. *Simillimus. Aptissimus.* QUEV. Cuent. Tenia dos hijos, que como digo eran *pintiparádos,* y no le quitaban pizca al padre. CANC. Obr. Poet. f.68.

Parece pintiparádo
mozo de disciplinante.

PINTIPARAR. v.a. Comparar una cosa con otra. Es voz jocósa è inventada. Lat. *Conferre. Quadrare aptè.* QUEV. Mus.6. Sonet.74.

Vestis de tabardillos la antipára,
Si las alas no son de maripósa,
Es piél de tigre lo que en otros rosa,
Pellejo de culebra os pintipára.

PINTO, TA. adj. Lo mismo que Pintado. Es voz antiquada. TOST. sob. Euseb. cap.51. Los lagartos son *pintos* ò manchados.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ò manchas. Es voz inventada. Lat. *Maculosus.* PIC. JUST. f. 256. Mocito espigado, barbiponiente, bermejo, *pintójo,* espadachín, no mal talle.

PINTOR. s.m. El que professa ò exercita el Arte de la Pintúra. Lat. *Pictor.* SIGUENZ. Hist. part.3. lib.4. disc. 17. Los *Pintóres* de Italia, aun los mui prudentes, no han tenido tanta atencion al decóro, como à mostrar la valentía de su dibuxo.

PINTORESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pintúra ò à los Pintóres. Lat. *Pictoricus.* PALOM. Mus. Pict. tom. 2. Prologo. Concluye la obra con el Parnáso Españól *pintoresco,* laureado con las vidas de los Pintóres eminentes Españóles.

PINTORREAR. v.a. Manchar de varios colóres una cosa sin arte. Dicese tambien Pintarrajar: y una y otra voz las trahe Palomino en el

el Indice de las voces privativas de la Pintúra. Lat. *Coloribus varijs tingere sine arte.*

PINTURA. s. f. Arte liberál, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ò imitacion de lo visible, delineada en superficie plana, no solo en quanto à la forma, sino en quanto al colór y demás accidentes. Sale del Latino *Pictura*, que vale lo mismo. FIGUER. Plaz. disc. 84. Queriendo celebrar con dignas alabanzas el Arte singulár de la *Pintúra*, me parece quanto à lo primero, no se debe callar su antiguo origen.

PINTURA. Se llama tambien la tabla, lámina ò lienzo en que está pintada alguna cosa. Lat. *Pictura. Tabula picta.* Bosc. Cortes. lib.1. cap. 11. Podria deciros con quanta solemnidád los Capitánes y Emperadóres antiguos solian aderezar sus triumphos de *pintúras*. SIGUENZ. Hist. part.3. lib.4. disc.15. Hago memoria de sola esta *pintúra* en la Sacristia, porque sirve de retablo y de altár firme.

PINTURA. Translaticiamente se toma por la descripción ò narración que se hace por escrito ù de palabra de alguna cosa, refiriendo menudamente sus circunstancias y calidades: como la pintúra de una Ciudád, de una dama, &c. Lat. *Descriptio.* LOP. Peregr. lib.4. En esta *pintúra* no hai caballo con alas, chiméra de Belerophonte, dragones de Medéa, manzanas de oro, ni Palacios encantados.

PINTURA AL FRESCO. La que obra con sola el agua y los colóres, con la virtud atractiva del estuque fresco, que cubre la superficie donde se pinta. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap.6. §. 8. Lat. *Madida vel uda pictura.*

PINTURA AL OLIO. La que pinta en virtud de azéites dissecantes, con union, firméza y hermosúra, sobre todas materias. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.6. §.9. Lat. *Pictura olearia.*

PINTURA AL TEMPLE. La que pinta con los colóres liquidados con cola, goma, ò cosa semejante. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.6. §.2. Lat. *Pictura glutinosa.*

PINTURA BORDADA. La que imita à la naturaleza con sedas de varios colóres, mediante la agúja, sobre superficie texida. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.2. Lat. *Pictura serica.*

PINTURA CERIFICA. La que pinta con ceras de varios colóres, uniendolas con fuego, de suerte que igualen la superficie de la tabla. Es la mas antigua pintúra de todas las que se han executado con colóres semejantes al naturál. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.9. Lat. *Cerea pictura.*

PINTURA DE AGUAZO. La que se hace sobre lienzo blanco y delgado, humedeciendole por el reverso con agua naturál, y sin mas blanco que el de la superficie. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.6. §.6. Lat. *Pictura aquatilis.*

PINTURA DE PORCELANA. La que pinta esmaltando de blanco, sobre oro ù cobre, usando de colóres vitreos y minerales, uniendolos y endureciendolos con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.11. Lat. *Pictura encaustica, vel vitrea.*

PINTURA EMBUTIDA. La que imita à la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias, con la debida unión, segun conviene à lo que intenta representar. Dividese en metálica, marmórea ò lapídea, lignária y pláftica, segun la calidad de los fragmentos que se embuten. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.4. Lat. *Pictura emblematibus.*

PINTURA FERREA. La que con aguas, secretamente preparadas y aplicadas al fuego, hace que el hierro imite al oro ù la plata. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Pictura ferrea.*

PINTURA FIGULINA. La que pinta con colóres metálicos sobre vasijas de barro, perficionandolas con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap.5. §.10. Lat. *Pictura figlina.*

PINTURA TEXIDA. La que imita à la naturaleza, texiendo en la tela lo que pretende expressar, con estambre, lino ò seda de varios colóres, mediante lanzadéra ò rayo textório. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap. 5. §. 3. Lat. *Pictura textilis.*

PINTURA VITREA. La que pinta con colóres secretamente preparados, usando del pincél, y endureciendolos al fuego. Palom. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Vitrea pictura.*

PINULAS. (Pinulas) s. f. Las dos piezas elevadas que se colocan en los extrémos de la Dioptra, con un agujerillo cada una, para dirigir por ellos la vista. Lat. *Pinulæ, arum.*

PINZAS. s. f. Instrumento de hierro, à modo de unas tenazuelas suaves, de que se sirven los Cirujános para poner y quitar las hilas y otras cosas en las heridas y llagas: y tambien se usa de ellas para despinzar las telas de lana, para asir ò agarrar las cosas mui menúdas, y para otros usos. Lat. *Volsella, æ.* ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.13. Es el peso tan delicado, y las pesícas ò granos tan menúdos, que no se pueden asir con los dedos, sino con unas *pinzas.*

No lo sacarán ni con *pinzas*. Phrase metaphórica con que se expressa la dificultad de averiguar, de algun silencioso ò cáuto, lo que se desea saber. Lat. *Nec furcipulis extrahent.*

PINZON. (Pinzón) s.m. Páxaro del tamaño de un gorrión, pintado de varios colóres, y de canto poco sonóro. Lat. *Passer versicolor, species carduelis.*

PINZOTE. s.m. Term. naut. Madéro, cuyo extrémo está enganchado en la cabeza de la caña del timón, y cala desde esta a la cubierta, teniendo al otro extrémo guarnidos dos palanquines, para gobernar el navío con su timón, quando no es de rueda y guardines. Lat. *Palus gubernaculo affixus.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 19. Fué tal la fuerza de los vientos y de los mares, que se nos quebró el *pinzóte*, con grandissimo peligro de hundirse el navío.

PIñA. s. f. El fruto del pino. Es formada toda de unas como conchas ò escámas, debaxo de las quales encierra los piñónes: los que se sacan poniendo la piña al calór de la lumbre, con lo qual se vá abriendo y echandolos fuera. Lat. *Nux pinea.* GUEV. Mont. Calv. cap.1. de la quinta palabra. Los altos mysterios de la Cruz de Christo puedense comparar al comer

mer de las *piñas*, y partir de los piñónes. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Las *piñas* se han de coger quando están bien sazonadas.

Piña. Es tambien una fruta de Indias, mui semejante à las piñas del pino, aunque por lo regular mas grande. Tiene la corteza mas docil, y de ella, echada en infusion, se hace una bebida, que se llama chicha de piña. Es fruta mui cordiál, y en las partes ardientes de la América la toman como preservativo para el vómito prieto, y otros accidentes de herbór de sangre. Su gusto es agridulce, y despide un olór fragrantíssimo. La mata que la produce es pequeña, y en lugár de hojas tiene pencas, semejantes à las de la zábila. Lat. *Nux pinea indica*. Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 9. La *piña* es cosa admirable, que sobrepuja en el sabór à todas las otras frutas. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. Otra fruta hai que los Españoles llaman *piña*, por la semejanza que, en la vista y en la hechura, tiene con las piñas de España que llevan piñónes.

Piña. Se llama en las minas una porcion de plata virgen, que amassada con el azógue, y puesta en moldes semejantes à los pilónes de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azógue, quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figúras, como de leones y otras semejantes: y todo lo que está en esta forma se llama plata de piña, ò piña solamente. Lat. *Argenti massa in figuram conicam*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Destas pellas se hacen las *piñas*, à modo de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hacenlas de cien libras de ordinário.

PIñARSE. v. r. Voz de la Germanía, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Aufugere*. Rom. de la Germ. Rom. 9.

Acerrado por el bopo
lleva el mandil de la Flores,
pidiendo que le descuerne
con quien se piñó *y adonde.*

PIñATA. s. f. Lo mismo que olla ò puchéro. Es voz Italiana, pero yá mui usáda en Castellano. Lat. *Olla*. Rox. Comed. No hai amigo para amigo, Jorn. 1.

A las doce en punto trata
de comer con gran sossiego:
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñáta.

PIñON. s. m. La fruta del pino, que está encerrada dentro de la piña, y cubierta de una cáscara mui dura y fuerte, y despues, de una telica amarilla mui sutil y delicada, dentro de la qual se halla el piñón, que es una substancia blanca mui gustósa. Lat. *Nucleus pineus*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 50. La libra de *piñónes* remojados à doce maravedis. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Los *piñónes* mientras mas menúdos son mejóres.

Piñón. Se llama tambien el huessecillo último de las alas del ave. Es voz de la Cetrería, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ossiculus conicus in alis*.

Piñónes ò Piñoncillos. Plumas pequeñas en forma de segunda ala, que los halcónes tienen debaxo de las alas. Lat. *Plumula*. Vall. Cetrer. cap. 8. Tiene primeramente en las alas los *piñónes* ò *piñoncillos*, que son unas plumillas que parecen otra ala.

Piñón. Se llama en los relóxes una pieza pequeña estriada, que moviendose hiere en los dientes de otra rueda y la hace mover. Lat. *Pinnula in rotundum excavata, striataque*.

Piñón. En la escopéta es aquella pieza en que estriba la patilla de la llave, quando está para disparar. Lat. *Dens ferreus in sclopetis*.

Comer los *piñónes*. Hacer noche Buena: y assi se dice que un criado no comerá los piñónes, porque no permanecerá hasta la noche Buena. Lat. *Natale Domini celebrare domi*.

PIñONATA. s. f. Género de conserva, que se hace de almendra raspada, y sacada como en hojas, y azúcar en punto, para que se incorpore: y porque con ella forman unos bocados en figura de piñas se llamó assi. Lat. *Amygdala dissecta, saccharoque condita*.

PIñONATE. s. m. Cierto género de pasta, que se compone de piñónes y azúcar. Lat. *Massa ex nucleis pineis saccharoque*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *piñonáte* à quatro reales.

PIñONCILLO. s. m. Dimin. El piñón pequeño. Lat. *Nucleus pineus parvus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. En una pequeña pepita de una naranja puso virtud para que de ella naciesse un naranjo, y en un *piñoncillo* para que de él naciesse un gran pino.

PIñORAR. v. a. Lo mismo que prendar, ò sacar prendas, por algun delito. Es voz antigua que oy se usa en Aragón. Guev. Epist. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero que dice: Reja que no huebrare por descúra del Ferrér, *piñorenle* un maravedí para el huebrero........ A lo que nosótros llamamos sacar prendas, llamaban ellos *piñorar*.

PIñUELA. s. f. Tela ò estófa de seda, à quien se dió este nombre, porque tiene unas como piñas pequeñas labradas en ella. Lat. *Tela serica nuclei pinei figuris variata*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. La vara de *piñuéla* negra perfilada, à quarenta reales.

PIO. s. m. La voz que forma el pollo de qualquier ave. Dixose assi por la figura Onomatopéya. Usase tambien de esta voz para llamarlos à comer. Lat. *Piatus, ûs*. Quev. Tac. cap. 6. Tenia doce ò trece pollos grandecitos: y un dia, estando dandolos de comer, comenzó à decir, *pio, pio*, y esto muchas veces.

PIO, A. adj. Devóto, inclinado à la piedád, dado al culto de la Religión, y à las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los Santos. Lat. *Pius, a, um. Religiosus*. Yep. Chron. año 541. cap. 3. Escribiendole en nombre de todo el Reino de Sicilia y suyo, esta carta discréta, docta, *pía* y regaladíssima. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 11. Tuvieron increible consuelo todos sus compañeros, y otros hombres *pios*.

Pio. Se toma tambien por benigno, blando, mi-

misericordioso y compassívo. Lat.*Pius. Misericors.*FUENM.S.Pio V.f.26. Gustaba mas de someterse à sí y sus cosas à la clemencia de un Pontifice *pio* en nombre y costumbres. VILLAMED. Fab.de Phaet. Oct.12.

Anhelante Deidad favor invóca,
En el iniquo trance à su luz pia:
Diciendo , A ti Diana solo toca
Defender con tu honor la causa mia.

PIO. En la Germanía significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat.*Vinum.* ROM.DE LA GERM. Rom.7.

Revestido de quemantes,
que su olór al pio *llama.*

PIA MADRE , ò PIA MATER. Llaman los Anatómicos una membrána sutil y mui sensible, que cubre immediatamente todos los rodéos del celebro , y sirve de conducir las venas y artérias dentro de su substáncia. Lat. *Pia mater.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc.8. cap.3. Debaxo de la dura se descubre la *pia mater* , que es una tenuíssima membrána , que está assida estrechamente al celebro.

PIOJENTO , TA. adj. Lo que tiene piójos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat.*Pediculosus.*

PIOJERIA. (Piojería) s. f. La junta , abundancia o copia de piójos. Lat. *Pediculorum copia, scaturigo.*

PIOJERIA. Por translación significa miséria, escaséz , menudencia ò poquedád. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Paucitas. Exiguitas.*

PIOJICIDA. s. amb. El que mata piójos. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Pediculorum occissor.* CALD. Com.Zéphalo y Pocris. Jorn.2.

Qué delito es espulgarse
uno , para que le prendan?
ser piojicida *es pecado?*

PIOJO. s. m. Insecto pequeño , asquerósso y molesto, que regularmente se cria en el cuerpo del animál , del sudór ò grassa , ò por la falta de limpieza. Tiene muchos pies , y en la cabeza unos cuernecillos cubiertos de vello. En la boca tiene una especie de aguijoncillo, con que pica y chupa la sangre , de que se mantiene. Críanse tambien en algunas plantas , aunque con alguna diferencia en colór y tamáño. Sale del Latino *Pediculus.* INC.GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Otra manéra de tribúto daban los impedidos , que llamamos pobres : y era , que de tantos à tantos dias eran obligados à dar à los Gobernadores de sus pueblos ciertos cañútos de *piójos.* HUERT. Plin.lib.9.cap.47. Críanse tambien en el mar *piójos* y pulgas , mayores que en los animáles de la tierra.

PIÓJO. Enfermedad de las aves de caza , ocasionada de los gusanillos llamados piójos, distintos de los comúnes en el tamáño y figúra. Lat.*Peduncularis avium morbus.* AYAL.Cetrer. f.14. Jamás nunca bien podria facer el falcón en quanto el *piójo* tuviesse.

PIÓJO PEGADIZO. Además del sentido recto, que es el piójo que se pegó de otro cuerpo donde se habia criado : metaphoricamente se dá este nombre à la persóna importuna y molesta, à quien no puede uno apartar de sí. Lat. *Pediculus tenaciter adhaerens.*

PIOJOSO,SA.adj. Lo que tiene muchos piójos. Lat.*Pediculosus.*

PIOJÓSO. Por translación se toma por miserable , mezquino y apocado. Lat. *Miser. Sordidè parcus.*

PIOJUELO. s. m. Dimin. El piójo pequeño. Lat.*Pediculus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.18. §.1. Qué cosa mas vil que un *piojuélo?* pues à este le dieron sus pies delantéros y traséros , y su boca , con que chupa la sangre de nuestros cuerpos.

PIOLA. (Pióla) s. f. term. Naut. Cabito de dos ò tres filásticas , que sirve para gargantcaduras de motónes pequeños , y para las trincafias de los puños de las velas à las relingas. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Exilis funis nauticus.*

PIORNO. s. m. Planta ò árbol pequeño , especie de retáma montés , que se cria en las sierras y lugáres montuosos y frios , llamada en Castilla Genista , Hiniesta, y Retama. Lat. *Genista.*

PIORNO. En la Germanía significa borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius.*

PIPA. s. f. El tonél ò candióta , que sirve para transportar ò guardar el vino , ù otros liquóres. Covarr. siente puede venir del Griego *Pipizen* , que significa chupar ò mamar , porque nos dá el vino por la espita. Lat. *Dolium. Cadus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap.75. Tenian entonces en el Convento una *pipa* de vino , que se les hacia vinágre , mui à pesár suyo , y sin poderlo remediar. PALMYR. Estud. del Ald. pl. 181. Lo que principalmente les hacia daño en este assalto , eran *pipas* llenas de piedras , que por una cuesta abaxo de una calle empedrada arrojaban.

PIPA. Se llama tambien cierta pieza , que sirve para tomar tabáco de hoja, el qual se mete en un hueco que se le hace , y por otro lado se le encaxa una caña , ò palo horadado que se entra en la boca , para chupar y atraher el humo , que despide el tabáco en poniendole fuego. Hacense de varias matérias y figúras. Lat. *Siphunculus quo tabacci fumus excipitur.* ESTEB. cap.11. Pusieronnos una mesa , y encima de ella dos vasos pequeños , para que empezassemos nuestra batalla , y dos *pipas* , y un papelón de tabáco , y un candelero con una vela encendida , para que entretuviessemos los padrinos.

PIPA. Se llama assimismo un género de flautilla, que los niños hacen de las cañas verdes del alcacél, que tiene el sonido ronco y desapacible.Lat.*Fistula ex scapo efformata.* ENCIN.Cancion, f.47.

E luego la maripósa
comenzó de vender tripas,
è el cuervo tañendo pipas
pusose mucho de rosa.

PIPA. En las bombas de fuego y en las granádas es un cañuto de madéra , que entra por un lado dentro de la bomba ò granáda , y lleno de una

una matéria semejante al cebo del cohéte, sirve para darla fuego à tiempo competente de hacer su efecto, sin que reviente con anticipación. Lat. *Tubulus incendiarius.*

PIPAR. v.n. Tomar tabáco de hoja. Lat. *Tabacci fumum excipere.*

PIPI. (Pipí) s.m. Ave de Africa, llamada assi por la figura Onomatopéya, porque su canto es repetir estas dos sylabas Pi Pi. Es del tamaño de la cugujáda. Si descubre algun Tigre, Elephante, Serpiente ò enxambre de abejas, vá volando adonde encuentra gente, y no se aparta de ella, hasta que la van siguiendo adonde está la caza: y muerta esta, se pone sobre ella, y bebe de la sangre. Dapper, Descripc. de Afric. pl. 258. y 421. Lat. *Afra avis. Pipi.*

PIPIAN. s.m. Guisádo Indiano, que se compóne de carnero, gallina, pavo ù otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazónase con pimiento colorado y especias finas, y se procura que el caldo salga espesso. Suelen darle colór mas encendido con achióte. Llámase mas comunmente Pepián, aunque con menos propriedad, respecto de que el origen desta voz es mui natural sea de la Latina *Piper*, por ser la pimienta su ingrediente mas principál. Lat. *Condimentum Indicum ex piperitide, amygdalisque pinsis, rubeo colore distinctum.*

PIPIAR. v.n. Dar voces las aves quando pequeñas. Lat. *Pipire. Pipilare.*

PIPIRIPAO. s.m. Convite espléndido y magnífico. Entiendese regularmente de los que se van haciendo un dia en una casa, y otro en otra. Es voz baxa. Lat. *Epulæ opiparæ præcipuè per vices celebratæ.* Com. El Rey Henrique el enfermo. Jorn.3.

> Pipiripáos? *no me suena:*
> *no es Castellana essa voz,*
> *mucho adulteran la lengua!*
> *Qué es* pipiripáos? *Assi*
> *lo llaman quando por rueda*
> *se van haciendo convítes.*

La Tierra del *Pipiripáo.* Se llama festivamente aquel lugár ò casa donde hai opulencia y abundancia, y se piensa mas en regalarse, que en otra cosa. Lat. *Terra vel situs lacte & melle fluens.*

PIPO. s.m. Avecilla que se mantiene de mosquítos, y persigue à la lútea, quebrandole los huevos de su nido: y la lútea procura hacer lo mismo con los del Pipo. Lat. *Pipus.* Marcuell. Hist. de Aves, f.153. En el capitulo primero del mismo libro de la historia de los animáles, dice, que el *pipo* y la lútea se persiguen la una à la otra en los huevos procurando quebrarselos.

PIPOTE. s.m. La pipa pequeña, que sirve para encerrar y transportar liquóres, pescádos y otras cosas. Lat. *Doliolum.*

PIPOTILLO. s.m. Dimin. El pipóte pequeño. Lat. *Doliolum.* Pic. Just. f.214. Pareceme que si la Sancha cupiera dentro del *pipotillo* de la miel, se me metiera en ella, segun se le fueron los ojos tras él.

PIQUE. s.m. Dessazón, dessabrimiento, discordia ù disgusto, ocasionado de alguna dispúta ù otra cosa semejante. Lat. *Offensio. Exacerbatio.*

Pique. Se llama en el juego de los Cientos el lance en que el que es mano cuenta sesenta puntos, antes que el contrario cuente uno: y esto sucede quando va jugando y contando, y llega al número de treinta, que en su lugár cuenta sesenta. Lat. *Sexaginta punctorum numeratio, ante alterius colludentis numerationem.*

Pique. Vale lo mismo que fondo: y assi se dice, Irse à pique el navío, Echarle à pique. Lat. *Profundum.* Hortens. Quar. f.28. Estaban solicitando las ondas del mar Berméjo aquel naufragio escandaloso, en que con su exército entéro se fué à *pique* aquel Tyráno.

Piques. En la Náutica son los madéros que assientan sobre la quilla ò dormidos, à popa y à próa, y van unidos con las hastas, teniendo la forma de una *U* vocál. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali furcati in navi.*

A *pique.* Modo adverb. que significa Cerca, à riesgo ò contingencia. Lat. *Parum abest. Si fortè. Quàm penè.* Fuenm. S. Pio V. f.61. Henrique y Francisco, con la presteza desbarataron à esta gente dos veces: y aquel estúvo mas *à pique* de no poder remediarse, que les dió mas tiempo. Alfar. part.1. lib. 2. cap.3. Ya me engolfaba, ò me puse *à pique,* para decir el por qué y como se hace algo desto.

Echar à *pique.* Además del sentido recto de sumergir el navío: vale por translacion destruir y acabar alguna cosa: como Echar à pique la hacienda. Lat. *Demergere. Destruere.*

PIQUERA. s.f. El agujero ò puertecilla que se hace en las colménas, para que las abéjas puedan entrar y salir. Lat. *Alvearis imum foramen.* Herr. Agric. lib.5. cap.7. Muchas veces con las grandes humedades se hacen telarañas à las *piquéras*, y no pueden las abéjas entrar ni salir.

PIQUERIA. s.f. El agregado ò número de soldados que servian en los exércitos, armados de picas. Lat. *Milites hastati. Militia hastata.* Ercill. Arauc. Cant.2. Oct.23.

> La piquería *del bárbaro calada,*
> *A los pocos soldados atendia;*
> *Pero al tiempo del golpe levantada,*
> *Abriendo un gran portillo se desvia.*

PIQUERO. s.m. El soldado que servia en el exército con la pica. Lat. *Hastatus miles.* Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.3. cap.13. Envió el Gobernador su exército delante, en que iban por todos setecientos hombres, los trecientos y setenta arcabuceros, y ciento y sesenta *piquéros,* y los demás de caballo.

PIQUETA. s.f. Especie de azadón, que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiagúda ò cortante. Usan de ella los Empedradores y Albañiles para diferentes usos, y tambien los Labradores para cavar y mullir la tierra. Lat. *Scaphium acuminatum. Dentale.* Figuer. Plaz. disc.55. Los (instrumentos) de labrar son arádo, azadón, pala, azáda, *piquéta*, azadilla, escardadór, dentál, aguijada y otros.

PIQUETE. s.m. El golpe ò herida de poca importancia, que se recibe ù dá con algun instrumento agúdo ò punzante. Lat. *Punctio.* Sold. Pind. lib.1. §.14. Me arrojé entre los dos, à tiempo que quando lo advertí por mi daño, fué resentido de un *piquéte* en la frente.

Piquete. Se llama tambien el agujéro pequeño, que se hace en las ropas ù otras cosas. Lat. *Parva sectio.* Herr. Agric. lib. 2. cap.13. Dicen algunos, que para que broten por allí, les dén dos ò tres *piquétes*; mas yo no apruebo estos *piquétes*, ni en la rama ni en la raíz, para efecto de brotar por ellos.

Piquete. Se llama assimismo una estáca de madéra, que fixa en la tierra, sirve para mirar por su extremidad algun objéto, para tomar alguna medida desde lejos. Dala este nombre el P. Tosc. tom. 5. pl. 376. de su Compendio Mathematico. Lat. *Stipes.*

Piquete. Se llama en la Milicia cierto número de soldados, que se sacan de cada Compañia con sus Oficiales, y están prevenidos por si se ofrece alguna operación. Lat. *Militum cohors stataria.* Orden. Milit. año 1728. lib.1. tit.12. art.12. En cada batallón habrá siempre una guardia llamada *Piquéte*, que se compondrá de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos Sargentos y cincuenta hombres, con un Tambór.

PIQUILLO. s.m. Dimin. El pico pequeño. Lat. *Rostellum.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap. 14. §.1. Quando tiene hambre, sube con el *piquillo* el que tiene la comida.

PIRA. Veafe Pyra.

PIRAGUA. s.f. Especie de embarcación de que usan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extrémos como artésa, y se diferencia de la Canóa en ser mas grande y alta, y en tener quilla. Lat. *Cymba. Scapha.* Herr. Hist. Ind. Decad.1. lib.1. cap.6. Quedaron los Indios atónitos, quando la primera vez los vieron (los navíos) con sus velas tendidas: porque los suyos eran *piráguas*, balsas y canóas. Ercill. Arauc. Cant.35. Oct.42.

> *Era un ancho archipiélago, poblado*
> *De innumerables Islas deleitósas,*
> *Cruzando por el uno y otro lado*
> *Góndolas y* piráguas *presurosas.*

PIRAMIDAL. Veafe Pyramidál.

PIRAMIDE. Veafe Pyrámide.

PIRATA. s.m. El ladrón que anda robando por el mar. Es voz puramente Latina *Pirata.* Espin. Escud. Relac. 2. desc. 13. Aprestóse mi amo para hacer su viage, llevando algunos Turcos mui valientes consigo, y mui acostumbrados à ser *Pirátas.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap. 12. Habiendo sabido en el camino, que infestaban las Costas de aquel mar del Sur, y hacian daño en ellas muchos baxeles de *pirátas* heréges, detuvo su viage.

Pirata. Por translacion se llama el sugeto cruel y desapiadado, que no se compadece de los trabájos y miserias de otro. Lat. *Pirata.*

PIRATEAR. v.n. Robar y apressar los navios y embarcaciones que andan por el mar. Es formado del nombre Piráta. Lat. *Piraticam agere.* Cesped. Phel.IV. lib.7. cap.1. Con que empezando à *piratear*, su utilidad les hizo hacer grandes esquadras de navios.

PIRATERIA. s.f. El oficio de Piráta, ù los robos ò pressas que hace el Piráta. Lat. *Piratica, æ.*

PIRATICO, CA. adj. Lo que pertenece al Piráta. Lat. *Piraticus.* Gong. Paneg. Oct.49.

> *La Justicia vibrando está Divina*
> *Contra esta* pirática *sentina.*

PISA. s. f. La accion de pisar. Lat. *Calcatio.*

Pisa. Se llama tambien la zurra ò vuelta de patádas ò coces, que se dá à alguno. Lat. *Conculcatio.* Canc. Obr. Poet. f.14.

> *Pególa con mui buen aire*
> *una* pisa *de patádas:*
> *que quando el demónio quiere,*
> *de entre los pies se levanta.*

PISADA. s. f. La huella ò señal que dexa estampada el pié en la tierra. Lat. *Vestigium.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de N.Señora. Se ocupaba en visitar y reverenciar aquellos santos lugáres, que su Hijo habia consagrado con sus *pisádas.*

Pisada. Se toma muchas veces por lo mismo que patáda. Lat. *Pedis ictus.* Alfar. part. 1. lib.3. cap.10. Mordiendose los labios, torciendose las manos, mirando al Cielo, dando *pisádas* en la tierra como un loco.

Seguir las *pisádas*. Phrase metaphórica, que significa imitar à otro, seguir su exemplo en todo. Lat. *Alicujus vestigijs insistere.* Figuer. Passag. Aliv.3. Acabada la Gramática, quiso mi padre que (*siguiendo sus pisádas*) atendiesse en Alcalá à los cursos de Artes y Philosophía.

PISADOR. s.m. El que pisa ò huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. Lat. *Calcator.* Guev. Mont.Calv. part.1. cap.8. Assi como con las uvas que trahe debaxo de los pies, se entinta su ropa el *pisadór*: assi de los escribanos y phariséos se inventó el matar al Redentór.

Pisadór. Se llama por extension el caballo que levanta mucho los brazos, y pisa con violencia y estrépito. Lat. *Equus recalcator.*

PISANTES. s.m. Voz de la Germania, que significa los piés, y tambien los zapátos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pedes.*

PISAR. v.a. Hollar ò poner los pies sobre la tierra ù otra cosa. Lat. *Pessundare. Calcare.* Herr. Agric. lib.2. cap.21. Aqui en Talavera y otras partes, usan traher la uva à casa, y alli en sus gamellónes ò pilas la echan y *pisan.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.784.

> *Potestades que al abysmo*
> *sujetan, piden en premio,*
> *la que pudo, aun con* pisarle,
> *dar vanidad al infierno.*

Pisar. Vale tambien apretar y encaxar las piedras ò tierra con el golpe del pisón. Trahelo en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pavire.*

Pisar. Significa assimismo tocar ò estar cerca. Lat. *Attingere.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Infundiendo entera salúd en los que ya *pisaban* los umbrales de la muerte.

Pisar. Metaphoricamente vale despreciar, abandonar, ò no hacer caso de alguna cosa: como pisar las honras, las dignidádes, &c. Lat. *Proterere. Pessundare.* Muñ. P.Camil. lib.2.cap.4. O varón Evangélico, que pisaste el fausto de la sobérbia humana! Abarc. Ann. Perdid. de Esp. num. 7. Y assi Mercenario y no Pastór, huyó y desamparó las ovejas de Christo: y *pisando* los decretos de los mayóres, se volvió como extrangéro à Grecia su patria.

Pisó el sapo. Phrase con que se nota al que no se atreve à hacer alguna acción, por miedo mal fundado de que le suceda mal. Lat. *Mustellam habet.*

PISADO, DA. part. pass. del verb. Pisar en sus acepciones. Lat. *Calcatus. Pessundatus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.14. No hai toro agarrochado, ni tigre ofendido, ni serpiente *pisada*, que revuelva con mas fúria que revolvieron los Cessarios contra el Virrey.

PISAVERDE. s. m. El mozuelo presumido de galán, holgazán, y sin empleo ni aplicación, que todo el dia se anda passeando. Covarr. dice que es metáphora tomada del que atraviessa en algun jardin por los quadros, que por no pisar las labóres vá andando de puntillas, como hace regularmente el pisaverde. Lat. *Nimis concinnus juvenis, vel cultus, vagusque.* Ponc. Quar. tom.2. Serm.10. §.5. Si van quatro mozas al Jubiléo, otros tantos *pisaverdes* las están esperando. Cerv. Nov. 4. pl. 156. Tenia abrasados y encendidos los deseos, no solo de los *pisaverdes* del barrio, sino de todos aquellos que una vez la huviessen visto.

PISCATOR. s. m. Pronóstico general, que suele salir cada año. Tomó el nombre de un Astrólogo antiguo de Milán, que sacaba à luz su Pronóstico debaxo del nombre del Piscatór de Sarrabál: y se distinguen oy con el nombre de Piscatór de Andalucía, de Salamanca, &c.

PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pesca ò pesquería. Lat. *Piscatorius.* Cast. Solorz. Marco Ant. f.59. Emperadór del Oriente, dexa la caña y el sedál para nosotros los Reyes del Canópo y de Egypto, que con gentes que nos hemos criado en este *piscatório* exercicio, sabremos dar cuenta de ella.

PISCINA. s.f. El estanque que se suele hacer en los jardínes para tener pesca. Es voz puramente Latina *Piscina, æ.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.2. cap.11. Cinco *piscinas* habia en Jerusalen, de quien la sagrada Escritura hace mencion. Saav. Coron. Got. tom.1. año 548. En Oset lugar de la Provincia Lusitana, habia una *piscina* labrada de marmol en forma de cruz.

PISCIS. s. m. El duodécimo signo del Zodíaco, y sexto de los Austráles, que corresponde al mes de Febréro. Expressase por los Astrónomos con este charácter ♓ y por los Pintóres con la figura de dos peces atado el uno con el otro, de quien toma el nombre. Consta, segun el P.Zaragoza, de treinta y siete estrellas conocidas. Entra el Sol en este signo, segun reglas Astronómicas, cerca de los 18. de Febrero. Lat. *Pisces.* Cald. Com. El Castillo de Lindabridis, Jorn.1.

Plateando de perfiles
Los vellones del Ariete,
y las escámas del Piscis.

PISON. s. m. Instrumento que se hace de un madéro guesso y pesado, ancho de abaxo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaxa un palo de una vara de alto, y del guesso de una muñéca, que sirve para apretar la tierra, piedras, &c. Lat. *Tudes.* Quev. Zahurd. Andaban mil diablos con *pisónes*, atestando almas de Pasteléros, y aun no cabian.

PISOTEAR. v. a. Pisar repetidamente, maltratando ò ajando alguna cosa. Lat. *Conculcare. Recalcare.* Zabal. Err. Celeb. Err. 36. El elemento mas humilde es la tierra, *pisoteada está*, no solo de los hombres, sino de los brutos.

PISOTEADO, DA. part. pass. del verbo Pisotear. Lo assi maltratado ò ajado con las plantas de los pies. Lat. *Conculcatus.*

PISTA. s. f. La huella que dexan los animales, por donde se les sigue. Lat. *Vestigium.*

PISTAR. v. a. Machacar, aprensar ò sacar el xugo à alguna cosa. Lat. *Pinsere.* Huert. Plin. lib. 29. cap. 3. Tambien muchos curan los torcijónes de tripas, *pistando* juntos dos huevos, con otros quatro de peces, y en una hémina de vino, calentandolo, y dandolo assi à beber.

PISTADO, DA. part. pass. del verbo Pistar. Lo assi aprensado ò sacado el xugo. Lat. *Pinsitus.* Huert. Plin. lib. 29. cap. 2. Secas y *pistadas* por si hechas harína, y aplicadas por linimento à los dientes, aprovechan admirablemente.

PISTO. s. m. El xugo ò substancia, que machacandola ò aprensandola, se saca del ave, especialmente de la gallína ò perdiz: el qual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea liquida, para que se alimente y cobre fuerzas. Lat. *Avis pulpa pista.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P.Marcelo Mastrilli, cap.6. No pudo de ningun modo tragar un solo bocado de *pisto*, ni de otra cosa alguna de comer. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 26. A los enfermos de mayor peligro les hacia echar en los *pistos* y caldos, polvos de perlas y otras cosas cordiáles.

A *pistos.* Modo adverb. que significa poco à poco, con escaséz y miséria. Lat. *Paulatim. Minutatim. Morulis interjectis.*

PISTOLA. s. f. Arma de fuego pequeña y corta, de que usan los soldados de caballería, trahiendolas dentro de unas fundas, pendientes del arzón de la silla. Lat. *Brevis modi sclopetus, i.* Orden. Milit. año 1728. lib.2. tit.18. art.2. Prohibimos à todos los Oficiales de poner la *pistóla* ò la espada en la mano contra sus Coronéles ò Comandantes, à pena de la vida. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 60. Sin ponerme à dar quejas, ni à oir disculpas, le disparé esta

ta escopéta, y por añadidura estas dos *pistólas*.

PISTOLETAZO. s. m. El golpe ò herida que se dá con la pistóla ò pistoléte. Lat. *Brevis modi sclopeti ictus, vel explosio*. Reboll. Ocios, Rom. 60.

Gran fulminadóra de aves,
sin que les valga el sagrado
de las nubes, pues en ellas
las mata à pistoletázos.

PISTOLETE. s. m. Arma corta de fuego. Oy se toma regularmente por la pistóla de faltriquéra. Lat. *Brevissimi modi sclopetus*. Recop. lib. 6. tit. 6. l. 12. Prohibimos y defendemos, que persóna alguna de estos nuestros Reinos, ni fuera de ellos, sea ossádo de traher........*pistoléte* alguno que no tenga quatro palmos de vara de cañón. Fuenm. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò *pistolètes* menores de tres palmos.

PISTRAGE, ò PISTRAQUE. s. m. El liquór, condimento ù brodio dessabrido, y de mal gusto. Lat. *Iusculum injucundum, insuave*.

PITA. s. f. Planta que vino de Indias, algo semejante à la higuéra de tuna. Arroja del tronco unas hojas largas y gruessas, que rematan en una punta mui agúda y dura, y dentro de ellas se cria una especie de hierba, de la qual seca se hace el hilo que llaman de pita. Lat. *Herba indica sic dicta*. Herr. Hist. Ind. Dec. 6. lib. 3. cap. 16. Benefician tambien la hierba llamada *pita*, de la qual hacen el sutilissimo hilo tan estimado.

Pita. Voz con que se llama à las gallinas. Formóse por la figura Onomatopéya del sonido de la voz. Lat. *Vox qua gallinæ congregantur*.

PITAFLO. s. m. Voz de la Germanía, que significa el jarro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Urceus*. Rom. de la Germ. Rom. 10.

Acuden los xaques presto,
Trahen de turco un gran pitáflo.
hacenla volver en si
con gritos que la están dando.

PITANCERIA. (Pitancería) s. f. El sitio ù lugar donde se reparten ù distribuyen las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Pitanza. Lat. *Locus ubi diaria stipendia distribuuntur*.

PITANCERO. (Pitancéro) s. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Pitanza. Lat. *Diarij stipendij distributor*.

Pitancero. Se llama en algunas Iglésias Cathedrales el Ministro, que tiene el cuidado de apuntar ò avisar las faltas en el Choro. Lat. *Chori absentiarum adnotator*.

Pitancero. Se llama tambien el Clérigo ò Fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ò pide. Lat. *Stipendiarius*.

PITANZA. s. f. La distribución que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible ò pecuniária. Covarr. dice se llamó Pitanza quasi Petanca, à *petendo*, porque se puede pedir justamente, ò quasi Pietanza, por ser piedad, charidad y limosna. Lat. *Diarium stipendium, vel portio*. Navarr. Man. cap. 23. num. 109. Todos los Obispos, Clérigos, Frailes y Monjas........pueden tomar sin pecado las *pitanzas*, limosnas y salários, que por pia costumbre ò ley natural, divina ò humana, se deben à los que tal ò tal obra espiritual hacen. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. Repartíalo él muchas veces de su propria mano: y era mui ordinário enviarles su *pitanza*.

Pitanza. Se llama tambien el precio ù estipendio que se dá por alguna cosa. Lat. *Stipendium*. Quev. Fort. La nota de la petición pedia dineros, el Passante pedia la *pitanza* de escribirla, el Procurador la de presentarla.

PITAñA. Veáse Pitarra.

PITAñOSO. Veáse Pitarroso.

PITAR. v. n. Tocar ò sonar el pito. Lat. *Fistulam inflare*. Quev. Mus. 5. Bail. 3.

Quando amor quiere mandar
à los amantes remar,
como Cómitre maldito,
lo primero toma el pito,
que lo primero es pitar.

Pitar. Significa tambien pagar. Lat. *Solvere, stipem conferre*.

Pitar. Se toma tambien por distribuir, repartir ù dar las pintanzas. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro en la voz Pitanza. Lat. *Portiones distribuere, porrigere*.

PITARRA. s. f. Lo mismo que Legáña. Otros dicen Pitáña. Lat. *Lippitudo*.

PITARROSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que tiene los ojos tiernos, y lo mismo que legañóso. Algunos dicen Pitañóso. Lat. *Oculis pituitosus*.

PITILLO. s. m. Dim. El pito ù silváto pequeño. Lat. *Fistula exilis*. Zabal. Dia de Fiest. part. 1. cap. 20. Van estos huerphanitos tocando unos *pitillos* de barro, llenos de agua, que suenan, mandados de su aliento, como páxaros de entonadas voces.

PITIPIE. Veáse Escála.

PITO. s. m. Flauta pequeña como un silváto, que forma un sonído agúdo. Lat. *Fistula*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Passóse el Cómitre en Cruxía, y dió señal con el *pito*, que la Chusma hiciesse fuera ropa.

Pito. Se llama tambien cierto género de flautilla, ò vaso de barro, que echandole agua y soplando por el pico ù extrémo, hace un son ò voz que imita el canto y los gorgéos de los páxaros. Lat. *Urceus fistularis, vel vas*.

Pito. Es tambien un insecto perjudicial y nocivo, que se cria en algunas partes de Indias, que se pega al cuerpo humáno, y pica como la chinche, inficionando la sangre, de modo que causa calenturas. Lat. *Cimex indicus*. Herr. Hist. Ind. Dec. 3. lib. 5. cap. 5. Despues de estos trabájos, y de mucha hambre, y de mucha moléstia de los mosquitos y *pitos*.....aportaron à Panúco.

Pito. Ave. Veáse Pico.

Pito. Llaman en Castilla la Vieja à la tala con que juegan los muchachos: y dicen el juego del pito.

No

No darsele un *pito.* Phrase con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Flocci facere.* Alfar. part. 1. lib.2. cap.6. Sola su pena era no haberse hallado desnuda, sino haberse desañudado: que por lo demás *no se le diera un pito.*

Quando *pitos* flautos, quando flautos *pitos.* Modo de hablar del estilo jocoso, con que se explica, que las cosas suceden ò se executan al contrario de como se esperaban, ò se debian hacer. Lat. *Inverso, vel præpostero modo.*

PITON. s.m. El cuerno pequeñito que empieza à salir à los animáles, como al ternéro, cordéro, cabrito, &c. Lat. *Tenera cornua.* Math. Orig. en la declarac. de los nombres. *Pitónes* son los princípios de la cuerna del venádo, quando empiezan à nacer.

Pitón. Por semejanza se llama el bulto pequeño que sobresale en punta, en la superficie de alguna cosa. Lat. *Tuberculum acutum.*

Pitón. Se llama tambien el renuevo del arbol quando empieza à abotonar. Lat. *Pulli. Gemma arborum.*

Pitónes. Llaman en Aragón à las piedrecillas con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. Lat. *Calculi.*

PITUITA. s. f. Especie de flema, que es un humór crudo, aquóso y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo, natural ò preternaturalmente: como los mocos. Lat. *Pituita, æ.* Palmyr. Estud. del Ald. pl. 89. Si por ventura te cae tánta *pituita* de la cabeza, que no están para mostrarlos, abaxo te daré el remedio.

PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pituita, ò lo que la padece. Lat. *Pituitosus.* Frag. Cirug. Gloss. de los Apostem. quest. 36. Edéma llamamos una hinchazón blanda, sin dolor, que se hace de *pituitósa* substancia.

PIZARRA. s. f. Especie de piedra, que se divide en unas como hojas delgadas, de las quales se sirven comunmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, medias naranjas y tejados. Lat. *Lamella saxea, nigra, vel subnigra.* Siguenz. Hist. part. 3. lib.4. disc. 1. Tiene este lienzo dos torres à los extrémos, con sus chapitéles de *pizarra.* Saav. Republ. pl. 94. Con un compás en la mano, procuraba sacar, sobre una *pizarra* negra, la quadratúra del círculo.

PIZARRAL. s.m. El lugár ò sitio en que se hallan las pizarras. Lat. *Lapidicina lamellarum saxearum.* Colmen. Hist. Segob. cap.27. §. 7. Mandandole volviesse con la misma embaxada al Obispo: y que en señal de su verdad llevasse una pedrezuéla de aquel *pizarrál.*

PIZARRERO. s. m. El Artífice que pule y assienta las pizarras en los edificios. Lat. *Lamellarum saxearum opifex.* Siguenz. Hist. part. 3. lib.4. disc.23. Assentadóres, soladóres, *pizarréros* y pioméros.

PIZCA. s. f. La porcion mínima, ò mui pequeña de alguna cosa. Covarr. dice se llamó assi, porque es lo que se pellizca con los dedos. Lat. *Mica. Hilum, i.* Reboll. Ocios, Rom.53.

El oro de la vengála
no tuvo de esmalte pizca,
ni ha parecido la espáda
en el contráto incluida.

PIZCAR. v.a. Lo mismo que Pellizcar. Es del estilo vulgár. Lat. *Vellicare.*

PIZCO. s. m. Lo mismo que Pellizco. Es del estilo vulgár. Lat. *Vellicatio.* Quev. Mus. 6. Sonet.80.

Todas sus rentas son pizcas, y pizcos
Sus estádos, y nísperos que monden:
Es Conde cada qual de los que esconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

PIZPERETA. adj. que se aplica à la muger que es viva, pronta y agúda. Lat. *Vivax. Acer.*

PIZPIRIGAÑA. s.f. Juego con que se divierten los muchachos, à quien se le dió este nombre, porque le hacen diciendo ciertas palabras, y dandose unos pellizcos en las manos. Lat. *Ludus puerorum qui manus sibi mutuò vellicant.* Quev. Tac. cap.18. Si se jugaba algun juego era siempre el de *pizpirigaña*, por ser cosa de mostrar manos.

PL

PLACA. s.f. Monéda antigua nuestra, cuyo valor parece correspondia al de un quarto de ahóra. Covarr. dice tomó este nombre de que antiguamente las monédas eran unos pedázos de metál quadrados y mui delgados, con la marca de su intrínseco valor. Lat. *Placa, antiqua moneta.* Reboll. Ocios, Epigram. 23.

El que no diera al Banier,
ni à Oxenternes una placa,
ni se le dá dos arvejas
que se queden ò se vayan.

PLACABILIDAD. s. f. La facilidad ù disposicion de aplacarse alguna cosa: como la ira, el calór, &c. Es del Latino *Placabilitas.* Pint. Dial. de la tranquilidad de la vida, cap. 5. Plutarcho en el libro de la *Placabilidád* del ánimo dice, que debemos tener aparejada esta respuesta para todas las pérdidas.

PLACABLE. adj. de una term. Lo mismo que Aplacáble. Borad. Polit. lib.1.cap.3. num.24. Es cortés, *placáble*, humáno, oye à todos, à todos se acomoda y agrada. Figuer. Var. notic. varied.16. Conviene se descubra áspero con los sobérbios, blando con los afligidos, rigido con los pertináces, y *placáble* con los humildes.

PLACACION. s. f. Lo mismo que Aplacación. F. Herr. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Por haber hallado los sacrificios y fiestas, y celebraciones de los Dioses, y las expiaciónes de las culpas y hechos nefários, y las *placaciónes* de las Deidades airadas.

PLACARTE. s.m. Pragmática, edicto ù ordenanza. Es voz Francesa y de poco uso. Lat. *Placitum, i. Decretum, i.* Mant. Segur. pl. 21. Estaban mui enconadas las voluntades entre los Reyes de España y Francia, por ocasión de ciertos *placartes.*

PLACEAR. v.a. Publicar ò hacer manifiesta algu-

guna cosa. Es formado del nombre Plaza. Lat. *In forum proferre. In vulgus edere.* MEN. Coron. Copl.49. El qual fecho no se debe callar, ni traspassar calladamente; antes se debe *placear*, è publicar è comunicar à todos. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.20. Estos son los que por la rotúra desta herida descubren al mundo las entrañas de la Religion, *placeando* sus secrétos y su desnudez vergonzosa.

PLACEME. s. m. La enhorabuena ò cumplimiento de congratulación que se hace con alguno, por haberle sucedido alguna cosa favorable. Dixose assi por empezar el razonamiento con esta voz diciendo, Pláceme del buen sucesso de V.m. Lat. *Pergratum mihi est. Congratulatio.* HORTENS. Quar. f.116. O entierros, honras, pésames y aun *plácemes* de nuestro Lugar! como no se dán à los que se dán, sino à los que han de saberlo. MORET, Annal. lib.8. cap.4. num.10. Y no menor alegria de los soldádos, de uno y otro exército, que se daban los *plácemes*.

PLACENTA. s. f. Term. Anatómico. Massa carnósa y esponjósa, que se forma y congela en el vientre de la mugér preñada, de donde nace la cuerda umbilicál, por la qual está unida y atada al feto. Dividese en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las Pares. Lat. *Placenta.* MARTIN. Anat. Compl. lecc.5. cap.5. Toda la *placenta* está cubierta de una tela mui lisa, que se continúa con el chorión y el amnión.

PLACENTERAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo y agrádo. Lat. *Festivè. Jucundè. Facetè.* VILLEN. Trab.cap.5. Hércules, oyendo esto, fué allá *placenteramente* en uno con los dichos. GRAC. Mor. f.135. Y sobre mesa, alegre y *placenteramente*, burlando y riendo, diga algunos donáires y gracias.

PLACENTERO, RA. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placér. Lat. *Festivus. Facetus. Jucundus.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 26. Los Gobernadores, especialmente Eclesiasticos, han de professar austeridad de vida, y no han de ser *placentéros*, ni joviales de condición. VILLEG. Erot. Eleg.10.

La condicion afable y placentéra,
Y aquella suavidad, no prometia
Menos descanso que una gloria entéra.

PLACER. s. m. Gusto, contento, alegria, regocijo ù diversion. Lat. *Voluptas. Gaudium. Exultatio.* LUCEN. Vit. beat. f.19. Todas angustias y molestias olvidan los padres quando hán hijos; y quando no, todos los *placéres* se trascordan. AMAD. lib. 3. cap. 2. Quien podria contar el *placér* de aquella noble Reina, en ver delante de sí aquellos Caballeros sus hijos?

A *placér.* Modo adverb. que significa con todo gusto, à toda satisfaccion, sin impedimento, ni embarazo alguno. Lat. *Commodè. Aptissimè. Placidè.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Quando los Mercaderes hacen su viage por este tiempo, van mui *à placér*, y hallan agua en muchas lagúnas. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap.14. Y teniendo aquellos manójos ò balsas mui bien amarrados de una parte y de otra del rio, passan hombres y bestias cargadas, mui *à placér*.

A *placér.* En Aragón significa despácio. Lat. *Commodè. Lentè.*

PLACER. v. imp. Lo mismo que agradar ù dar gusto. Es defectívo por hallarse usado en mui pocos tiempos, y en el infinitivo apénas tiene uso. En el pretérito perfecto se dice Plugo, y en lo antiguo Plogo: en el presente de subjuntivo Plazca y Plegue, y en el pretérito perfecto de subjuntivo Pluguiera y Pluguiesse. Sale del Latino *Placere*, que significa esto mismo. C. LUCAN. cap. 3. *Plógole* ende mucho, porque eran de su Reino homes que tal cosa ficieron. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 22. cap.38. Pero teniendo él otras manéras que à V. A. no *plegan*; no me debe él haber por enemigo, porque yo de ellas me aparte.

PLACERAMENTE. adv. de modo. Publicamente, sin rebozo. Dixose del nombre Plaza, y es voz antiquada. Lat. *Publicè. Palàm.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 25. cap.80. El Rey de Aragón *placeramente* se mostraba mui agraviado, porque no se entregaba el Infante D. Henrique à D. Pero Maza.

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la plaza. Aplícase regularmente à la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles: como fruteras, verduléras, &c. Lat. *Publicus. Foraneus.* CERV. Quix. tom.2. cap.51. Lo que sé decir à vuestra merced es, que es fama en este Pueblo, que no hai gente mas mala que las *placéras*, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas.

PLACERO. Se llama el sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. Lat. *Forò vagus, vacuusque.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.1. disc. 2. Fué hermosa juntúra de términos, Monge y *placéro*, habiendo de ser solo y encerrado.

PLACETA. s. f. Dimin. Lo mismo que Plazuéla. OV. Hist. Chil. lib.5. cap.3. Cada Religion tiene assimesmo su modo de *placéta* proporcionada, delante de las puertas de sus Iglesias. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. Los Padres Jesuitas, en la *placéta* de S. Martin, fabricaron una fachada de quarenta pies de alto, y treinta de ancho.

PLACIBLE. adj. de una term. Agradable, y que dá gusto y satisfaccion. Ya tiene poco uso. Lat. *Placidus. Placens.* VILLEN. Trab. Dedicat. Fué à mi *placible* vuestra inclinacion, è la satisfaccion cargosa, considerando mi insuficiencia. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 2. Los árboles mui altos hasta los Cielos, y las sus sombras mui *placibles* y mui deleitósas, cubiertas de muchas hojas.

PLACIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui placíble. Lat. *Valdè placidus.* HORTENS. Mar. f.112. Ofrécese me aqui el milagro de la fuente Arctúsa. Cuenta Casiodoro, que siendo *placidissima* y quieta de aguas, en acercandose à ella

los

los passagéros, à las palabras de qualquier forastéro, se turba y mueve.

PLACIDO, DA. adj. Quieto, sossegado y sin perturbación. Es del Latino *Placidus, a, um.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 38. Con hallarse Josué en una vejéz *plácida* y sin achaques, se dió por cercáno à la muerte. ESQUIL. Rim. Cart.3.

Y del Otoño plácido *y sabroso*
Retira las reliquias postriméras,
Al furor del Invierno rigurolo.

PLACIENTE. adj. de una term. Agradable, gustóso y bien visto. Ya tiene poco uso. Lat. *Placens. Placidus.* TOST. sobr. Euseb. cap. 77. Si Prosérpina fuera *placiente* de ser llevada al infierno. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 19. cap.279. Porque le parecia que la paz entre los Christianos era à Dios mui *placiente*, è que à todos era bien de la buscar.

PLAGA. s. f. Lo mismo que Llaga, que es como oy se dice. MARIAN. Hist.Esp. lib.10. cap. 17. Otros dan diversa interpretación, y pretenden que significan las cinco *plagas* de Christo Hijo de Dios.

PLAGA. Se llama tambien la calamidád grande, que ordinariamente envia Dios à las Provincias, Reinos ò Lugáres, en castígo y pena de sus culpas: como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. Lat. *Malum. Calamitas. Clades.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Convencido con esta razón el Rey, le vino à dár licencia para que le sacasse al desierto en que habia de sacrificar, con condición que no passasse de alli adelante, y rogasse à Dios que cessasse la *plaga* de las moscas.

PLAGA. Se llama assimismo el daño grave, ò corporál enfermedád, que sobreviene à alguna persóna. Lat. *Pernicies. Noxa.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.26. Cubrióse de una horrible lepra.......y entre los horróres de aquella horrible *plaga*, rabioso è impaciente, despedazaba sus carnes.

PLAGA. En sentido morál se toma por qualquier infortunio, trabájo, pesár ò contratiempo. Lat. *Molestia. Infortunium. Damnum.*

PLAGA. Por semejanza se toma por la copia ò abundancia de alguna cosa nociva y perjudiciál. Lat. *Innumerabilis copia, vel immensa vis.* GIL GONZ. Theatr. de Oviedo, pl. 150. En el território de Oviedo cargó una *plaga* de ratónes, que talaban los frutos.

PLAGA. En la Geographia significa lo mismo que Clima ò Zona. Lat. *Plaga, æ.* SALAS sobr. Mel. Introd. Notic. 2. Otra tierra tambien habia de suceder à la priméra, quando se inundasse, descubriendose nueva porción y *plaga* suya.

PLAGAS. Se llaman tambien en la Geographia los quatro puntos cardinâles en que se divide el Horizonte: esto es Oriente, Occidente, Septentrión y Medio dia: y assi se dice, La fachada de la casa mira à la Plaga de Oriente, el Relox de Sol está colocado à la Plaga de Medio dia. Lat. *Partes. Plagæ, arum.*

PLAGAS. En la Nautica son las divisiones del plano del Horizonte en diferentes partes iguales: y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, se llaman tambien vientos. Tosc. tom.8. pl.272. Lat. *Circuli horizontalis æquales partes. Plagæ, arum.*

PLAGAR. v. a. Llenar à uno de alguna cosa nociva y perjudiciál: como plagar de tiña, de piojos, &c. Usase regularmente como verbo reciproco, diciendo plagarse. Sale del Latino *Plagare.* Lat. *Implere. Obruere hoc vel illo, morbo, vel malo.*

PLAGADO, DA. part. pass. del verbo Plagar. Lo assi lleno de alguna cosa nociva. Lat. *Impletus. Obrutus:* de llagas: *Plagatus.*

PLAGOSO, SA. adj. Lo que hace llagas. Lat. *Plagas inferens vel faciens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.1. Disc.2. Tuvo un Preceptór, que por ser mui rigurolo le llama Orbilio, aludiendo al Maestro de Horacio el Poéta, y dale el mismo epithéto, llamandole *Plagóso*, porque debía de azotar mucho.

PLAN. s. m. Lo mismo que plano: y assi se dice, El plan de Cartagéna. OV. Hist Chil. lib. 1. cap. 9. Fundó esta Ciudad el Gobernador Valdivia el año de 1552. en una llana y levantada loma, y alta sobre el *plan* de lo demás de la tierra cinco estádos.

PLAN. Se llama tambien el primer suelo ò plano de alguna cosa. Dicese regularmente de los navios. Lat. *Navis pavimentum.* RECOP. DE IND. lib.9. tit.28. l.25. num.16. Al navío que tuviere el *plan* igual à la mitad de la manga, se le hará la cuenta como arriba se hizo.

PLAN. Se llama assimismo el extracto ò escrito en que por menor se apunta alguna cosa. Lat. *Breviarium. Synopsis.*

PLAN. Se toma tambien por la descripción, que por lista, nombres ò partidas se hace de algun exército, rentas ò cosa semejante. Lat. *Descriptio.*

PLAN. Se llama tambien la delineación ù descripción de la postúra horizontál de alguna casa, exército ù otra cosa, en que se vé como en un mapa. Lat. *Delineatio. Ichnographia, æ.*

PLANA. s. f. La llana de que se sirven los Albañiles para enlucir y blanquear las parédes. Trahenlo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y el P. Alcalá en su Vocabulario; pero oy regularmente se llama Llana; aunque se conserva la voz en el Reino de Murcia. Lat. *Trulla, æ.*

PLANA. Se llama tambien la cara ò haz de una hoja de papél impresso ù escrito. Dícese tambien llana. Lat. *Pagina.* MANT. Segur. cap. 4. La qual vá escrita en cinco fojas de papél, de medio pliego cada foja, en baxo de cada *plana* vá puesta una señal de mi nombre. FUENM. S. Pio V. f. 10. Contando à los venideros el beneficio, en la primera *plana* de sus obras.

PLANA. En la Geographia. Es una porción de pais llano y fertil: como la plana de Urgél. Lat. *Planities. Campus.*

PLANA. En la Escuéla se llama lo que escriben los niños en una cara del pliego, para aprender: y suele ser la taréa del tiempo que dura la escue-

cuéla, por mañana, ò tarde: y assi dicen, Que han acabado ò no la plana. Lat. *Pagina à pueris quomodolibet exarata.*

Plana mayor ò Primera plana. Se llama en la Milicia el conjunto y agregado de los priméros Oficiales de un Regimiento: como Coronél, Teniente Coronél, Sargento mayór, Ayudante, Capellan, Cirujáno y Tambor mayór. Lat. *Syllabus primus in cohorte.* Orden. Milit. año 1728. lib. 4. tit. 5. art. 6. Y despues de haber passado revista à todas las Compañias, la hará tambien à la *plana mayor.*

A *plana* renglón. Phrase adverb. con que se expressa que algun escrito se traslada con totál igualdad con el originál: de suerte que en cada plana entran los mismos renglónes, y en cada renglón las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugár. Lat. *Æquo ordine literarum & integro, per paginas transcriptio.*

A *plana* renglón. Metaphoricamente se dice quando una cosa viene totalmente ajustada à lo que necessita, sin sobrar ni faltar: y assi se dice, Fulano llegó à plana renglón, El tiempo me vino à plana renglón. Lat. *Justè. Æquo ordine.*

Corregir ò emendar la *plana.* Phrase que además del sentido recto, que se usa en la escuéla de niños: vale advertir ò notar persóna de mas inteligencia algun defecto en lo què otro ha executado. Lat. *Animadvertere. Adnotare.*

PLANADA. s. f. Lo mismo que Llanáda.

PLANCHA. s. f. Lámina ò pedazo de metál llano y delgado. Covarr. dice se llamó assi por ser plana. Lat. *Lamina.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 53. Daban por monéda unos pedazuélos de *planchas* de plata, sin ninguna ley ni cuño. Saav. Republ. pl. 60. Otros en *planchas* sutiles de plomo, y en tablas bañadas de cera, sobre las quales se entallaban los charactéres con un buril de hierro.

Plancha. Se llama tambien cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una quarta de largo y un dedo de gruesso, con una manija ò assa del mismo hierro, por la parte superiór para manejarla, y por la parte inferior está accrada y mui lisa è igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca. Hácense de diversas figuras y hechúras, unas puntiagudas y otras romas. Lat. *Ærea lamina ad lintea perpolienda.*

Planchas de agua. En la Nautica son las que se forman de unos madéros y tablas, que se mantienen con pipas vacias, y sirven para trabajar los oficiales quando el navio dá de quilla. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pontones.*

Planchas de viento. Se llaman en la Nautica las que se hacen de dos barrótes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las quales trabajan los oficiales en los costádos. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pegma. Tabulata.*

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que Aplanchar.

PLANCHADO, DA. part. pass. del verbo Planchar. Lo mismo que Aplanchado. Sylvest. Proserp. Cant. 9. Oct. 32.

Todo horror, todo hierro entró Mavorte,
Mui planchado *de puños, y corbáta,*
Que ganára, à llevarlo de transporte,
Mas que el macho mas fuerte de reata.

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ò planchas de metal. Lat. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHEADO, DA. part. pass. del verbo Planchear. Lo assi cubierto de planchas. Lat. *Laminis, vestitus, tectus.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Sea verdad que le echaron encima poca tierra, por no estar acabada una urna fuerte y *plancheada* de plomo por defuera, en que habian de ponerle.

PLANCHON. s. m. aûment. La plancha grande. Lat. *Lamina amplior.* Ercill. Arauc. Cant. 14. Oct. 39.

Como parten la carne en los tajónes,
Con los corvos cuchillos carnicéros,
Y qual de fuerte hierro los planchónes,
Baten en dura yunque los herréros.

PLANCHUELA. s. f. dimin. La plancha pequeña. Lat. *Lamella.* Frag. Cirug. lib. 4. cap. 2. Tambien aprovecha una *planchuéla* de plomo, remojada algunos dias en agua aluminosa.

PLANCO. s. m. Lo mismo que Planga. Lat. *Planga.* Marcuell. Hist. de Aves, f. 4. La que se dice *planco* ò dango, tiene las plumas manchadas de blanco y negro.

PLANES. s. m. term. Nautico. Los madéros que assientan sobre la quilla, y forman el plan ò suelo, y el primer assiento de la nave. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Primæ, vel fundamentales trabes in navi.*

PLANETA. s. m. Nombre que se dá à los siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada uno su proprio movimiento, contrario al del primer mobil: y por esta razón se llamaron errantes, à diferencia de las demás estrellas que estan fixas en el Cielo. Son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete dias de la semána. Es voz Griega. Lat. *Planeta.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 3. En el otro cerco de más afuera notaba los siete *Planétas*, y luego en el otro los doce Signos. Pantal. Rom. 1.

Enciende al Cielo sagrado,
al uno y otro Calisto,
quema los siete Planétas,
chamusca los doce Signos.

Planeta. Se llama tambien cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias, en ser mas corta la hoja de adelante, que passa poco de la cintúra. Lat. *Planeta, æ.* Olall. Miss. Cant. num. 26. En lugar de dalmáticas, para el tiempo de Adviento y Quaresma, se previenen dos *planétas* para los Diáconos: son de la misma forma que la casulla, excepto por la parte de adelante, no llegan sino es poco mas abaxo de la cintúra.

Planeta. En la Germanía significa candéla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Candela, æ.*

PLANETARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à los Planétas, ò que trata de ellos. Lat. *Planetarius.* Quev. Casa de locos. Iban à un Astró-

lo-

logo bachillér, *Planetário*, tendéro de los Planétas, y espiadór de los movimientos celestiales, para que les levantasse una figura, y él les levantaba mas de dos testimónios.

PLANGA. Especie de Aguila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro: vive cerca de las lagúnas. Llamase tambien Planco. Lat. *Planga*. VALDECEB. de Aves, f. 3. El segundo se llama Clanga ò *Planga*, tiene negro el color de las plumas, vive en los valles y bosques.

PLANICIE. f. f. Lo mismo que Llano ò llanúra. Es voz Latina *Planicies, ei*. ZUÑIG. Annal. Año 1506. num. 6. Cuya *planicie* enlosan hermosos lazos de embutidos mármoles. CESPED. Phelip. IV. lib. 3. cap. 14. Esta *planicie* dilatada, el Cielo, el hado y la fortuna la destinaron y eligieron para theatro deste dia.

PLANISPHERIO. f. m. Descripcion Geográphica ò Mapa universál de los dos hemisphérios de la tierra, hecha en plano y reducida à dos círculos que los representan. Fórmase esta voz de los nombres Plano y Esphéra, porque describe toda la Esphéra terrestre en plano. Lat. *Planisphærium*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 16. Passó à Castilla trahiendo un *planisphério* dibuxado por Pedro Reinél.

PLANO. f. m. El disseño, planta ù descripcion de alguna Plaza, Castillo, Ciudad, campamento ù otra cosa semejante, descripto ù delineado en el papél. Lat. *Delineatio. Ichnographia*.

PLANO. En la Geometría vale lo mismo que superficie plana. Lat. *Planum, i*. JAUREG. Pharf. lib. 4. Oct. 7.

> *Corre Vulturno, su liquór reparte*
> *Siler fecundo al* plano *de Salerno.*

PLANO DEL HOROPTER. En la Optica es el que passa por el Horoptér, y es perpendicular al plano que passa por los exes ópticos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Planum horopter*.

PLANO DEL RELOX. En la Gnomónica es aquel en que se describe el Relox, el qual siempre es paralelo à algun plano de circulo máximo de la Esphéra. Tosc. tom. 9. pl. 17. Lat. *Horarum planum*.

PLANO GEOMETRICO. En la Perspectíva es una superficie plana paraléla al Horizonte, puesta mas abaxo que la vista, en la qual se imaginan los objétos con su propria figura geométrica, que tienen sin mudanza ni variacion alguna, sino à lo mas reducidos à menor magnitud. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Planum*.

PLANO HORIZONTAL. En la Perspectíva es una superficie plana, que passando por la vista es perpendiculár à la tabla ò plano óptico, y por consiguiente paraléla al Horizonte. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Planum horizontale*.

PLANO INCLINADO. En la Estática es el que forma ángulos obliquos con la superficie de la tierra. Tosc. tom. 4. pl. 74. Lat. *Planum inclinatum*.

PLANO OPTICO. En la Perspectíva. Veáse Tabla.

PLANOS PARALELOS. Term. de Geometría. Son aquellos que extendidos por todas partes, siempre distan igualmente entre sí, y nunca pueden concurrir. Lat. *Plana parallela*.

PLANO-PLANO. Se llama en la Arithmética la quarta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raiz, ù del quadrado por sí mismo (de suerte que viene à ser quadrado del quadrado) ù de la multiplicacion continua de qualquier número tomado quatro veces, como es el 16. respecto del 2. que es su raiz. Llámase tambien Quadrado-quadrado. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-planum. Quadratum-quadratum*.

PLANO-SOLIDO. Se llama en la Arithmética la quinta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion continua de qualquier número, tomado cinco veces, como 32. respecto del 2. que es su raiz. Llámase tambien Quadrado-cubo ò Supersólido. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-solidum*.

PLANO VERTICAL. En la Perspectíva es una superficie plana, que passando por el rayo principal es perpendiculár al Horizonte, y por consequencia al plano geométrico. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Verticale planum*.

PLANO, NA. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. Viene del Latino *Planus*, que significa lo mismo. HORTENS. Mar. f. 65. Porque retirados en cierta forma *plana*.... de perspectíva los átomos y corpúsculos della, represéntan alguna sombra. SYLV. Machab. lib. 1. Oct. 63.

> *Al rumbo donde el Austro furias mueve,*
> *En* plana *superficie se dilata,*
> *Del ínfimo elemento espacio breve,*
> *Que en treinta estádios Emaús retrata.*

Dar de *plano*. Vale dar con lo ancho de algun instrumento cortante, ò con la mano abierta. Lat. *Ex plano ferire*.

De *plano*. Modo adverb. que significa enteramente, sin quedarse nada, con llanéza. Lat. *Planè*. CANC. Obr. Poet. f. 68.

> *Confessó à la primer vuelta*
> *todas sus culpas de* plano:
> *mas qué mucho si tenia*
> *en la uña los pecádos?*

De *plano*. En lo forense es el modo de proceder, en que se dispone un processo, excusando muchas formalidades judiciales. Lat. *Planè. Ex plano*.

Caer de *plano*. Es caer à la larga tendiendose sin poderse valer. Lat. *Cadere in plano*.

PLANOMETRIA. f. f. Parte de la Geometría, que trata de la medida de los planos. Tosc. tom. 1. pl. 381. Otros dicen Planimetría. Lat. *Planimetria*.

PLANTA. f. f. La parte inferior del pié con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. Es voz puramente Latina *Planta*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. Convenida con otras dos Beatas de la Orden de S. Francisco, se fueron à Roma à pié, descalzas, la *planta* por el suelo. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 2.

> *Cuya tierna* planta *hermosa,*
> *pisa del dragón mas fiero*
> *el voráz, rugiente, altivo,*
> *sañudo, erizado cuello.*

PLANTA. Nombre genérico con que se com-

prehenden y nombran qualesquier árboles, arbustos, flores, hierbas ò legumbres. Lat. *Planta, æ.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 60. Multiplicaron tanto los conéjos alli, que destruian toda la tierra, comiendose los sembrados y *plantas.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 7. Quando ponen ò trasponen alguna *planta,* si no es mui pequeña, ponganla à los mismos aires, que antes estaba..... Despues de puesta la *planta,* puedenle echar algunos cántaros de agua.

PLANTA. Se toma particularmente por los árboles ù hortalizas, que sembradas y nacidas en alguna parte, están dispuestas para trasplantarse à otra. Lat. *Plantarium.*

PLANTA. Se toma tambien por el acto de plantar. Lat. *Plantatio.*

PLANTA. Se toma algunas veces por plantío: y assi se dice, Qué buena planta de olivos hai en tal parte. Lat. *Plantatio.*

PLANTA. Se llama tambien el disseño ù idéa, que se hace para la fábrica ò formacion de alguna cosa: como la Planta de un edificio, &c. Lat. *Delineatio.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. Trahiendo consigo à su Architecto Juan Baptista de Toledo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio.

PLANTA. La especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar ò andar, la qual se varía segun los exercicios en que se usa. Lat. *Pedum positio.*

PLANTA. En sentido morál se llama aquella proposicion ò especie que parece significa ò explica mucho, y en la realidad no es nada. Lat. *Jactatio. Venditatio.*

PLANTA. Por translacion se toma por el proyecto ù disposicion que se hace para assegurar el acierto y buen logro de algun negocio ù pretension. Lat. *Dispositio. Prævius discursus.*

PLANTA. En la Perspectiva es el punto en el plano geométrico, en que cae la perpendiculár, que baxa de un punto de qualquier objéto, puesto en el aire sobre dicho plano. Llámase tambien situacion ò lugár correspondiente à dicho punto. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Locus, punctum ve in plano.*

PLANTA. Se llama en la Pintúra el sitio que ocupa y sella en el terréno qualquier edificio. Palom. Mus. Pict. Indic. Lat. *Vestigium ædificij.*

PLANTAS. Las brabátas, fieros y baladronadas que alguno executa, para aterrar y poner miedo à otro. Usase regularmente junto con el verbo Echar, diciendo Echar plantas. Lat. *Blateratus, ûs. Jactantia.*

PLANTA MUCHAS VECES TRASPUESTA, NI CRECE NI MEDRA. Refr. con que se nota la inconstancia de algunos, que en ningun estádo están contentos: y buscando la mudanza de él, nunca logran. Lat.

Nil miserabilius quàm incerta sede vagari.

PLANTACION. s. f. La accion de plantar. Lat. *Plantatio.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 12. Con sus letras y virtud, y sobre todo con su gran prudencia, ayudó mucho y adelantó esta nueva *plantación,* quando se hallaba mas en sus principios. FIGUER. Var. notic. varied. 20. En semejante forma, las plantas y todos los animáles, que por la necessidad de la materia de quien son compuestos, largamente no pueden durar: se renuevan continuamente, procreando sus semejantes, por medio de *plantaciónes* y semillas.

PLANTADOR. s. m. El que planta. Lat. *Qui plantat.* ENCIN. Cancion. f. 83.

Hortelano verdadero
plantadór *de las virtudes.*

PLANTADÓR. En la Germania significa Sepulturéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vespillo.*

PLANTADÓR. Es un instrumento de hierro pequeño, que usan los Hortelános para plantar. Su formacion es de varias hechuras. Lat. *Scalper.*

PLANTAGE. (Plantáge) s. m. Lo mismo que Llantén. Es voz usada en el Reino de Murcia, y tomada de la Latina *Plantago,* que significa lo mismo.

PLANTAR. v. a. Meter è introducir en la tierra el vástago ò mata de árboles ù otra planta. Sale del Latino *Plantare,* que significa lo mismo. HERR. Agric. lib. 3. cap. 5. Quando hace grandes frios ò hielos, toda persona se guarde de *plantar,* porque como es malo *plantar* por el Estío, por causa de las grandes sequedades y calór, assimesmo es mui malo con los crudos frios.

PLANTAR. Por semejanza vale fixar y poner derecha y enhiesta alguna cosa: como Plantar una cruz, &c. Lat. *Ponere. Statuere. Erigere.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. En sesenta y quatro pies que hai de hueco en la entrada à su Templo y Portería, *plantaron* ocho vistosos pabellónes de la India.

PLANTAR. Significa assimismo assentar ò colocar una cosa en el lugar que debe estár, para usar de ella. Lat. *Statuere.* FUENM. S. Pio V. f. 71. Prosiguió el cerco de Valencianas tras esto, *plantando* veinte y dos piezas, con que abrió facil entrada. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 12. Encomendóle el Principe de Parma las trinchéras y *plantar* la artillería.

PLANTAR. Se toma tambien por cascar, dar ò sacudir algun golpe. Lat. *Impingere.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Antes que se le acercasse del todo, la *plantó* una coz tan bestiál en su barriga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

PLANTAR. Significa assimismo poner ò introducir à uno en alguna parte: como Plantarle en la calle, en la carcel. Lat. *Collocare.*

PLANTAR. Vale tambien poner en execucion la planta ò idéa formada para algun fin. Lat. *Ad actum reducere.*

PLANTAR. Metaphoricamente vale fundar, establecer ò regir: como Plantar la Fé. Lat. *Statuere. Fundare.* YEP. Chron. Año 542. cap. 2. En muchas partes de Francia tenian deséo de *plantar* esta Religión en sus tierras. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 78. Hasta que por obediencia fué enviado à las Islas Canárias, para que en ellas *plantasse* la Religión, y trabajasse en la conversion de los Isleños idólatras.

PLAN-

PLANTAR. Metaphoricamente significa dexar à uno burlado, ò abandonarle: y assi se dice quando alguno dexa à otro en alguna parte, que le espéra y no vuelve, ò tarda mucho en volver, que le plantó. Lat. *Expectantem fallere.*

PLANTAR. En la Germania significa enterrar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sepelire.*

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugár ò sitio. Lat. *Pedibus aptè stare.* VILLAM. Obr. Poet. Com. La gloria de Niquea. *Plantaronse* con airoso ademán, y gozando de agradable atencion comenzaron su priméra Scena.

PLANTARSE. Vale tambien llegar con brevedád à algun lugár, ò en menos tiempo del que regularmente se gasta. Lat. *Adventare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Pidió secretamente un Pesquisidór en la Corte, que en quince dias, sin ser oido ni visto, se *plantó* dentro de la Ciudád.

PLANTADO, DA. part. pass. del verbo Plantar en sus acepciones. Lat. *Plantatus. Statutus, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Para que con esperanza de las cosas presentes, y del acrecentamiento de la verdadera Fé de Dios (en esta tierra por su piedad *plantada*) enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre. Fr. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 2.

Del monte en la ladéra,
Por mi mano plantado *tengo un huerto.*

PLANTARIO. s. m. La era ò pedázo de tierra en que nacen y se crian las hierbas y plantas, para trasponerlas luego à sus lugáres. Lat. *Plantarium.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 8. Ya dixe arriba qué cosa era el almanta ò *plantário.*

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ò hacer planta de alguna cosa, para assegurar el acierto de ella. Viene del nombre Planta. Lat. *Excogitare. Præmeditari. Prima lineamenta jacere. Delineare.*

PLANTEAR. Vale tambien llorar, sollozar ò gemir. En este sentido es verbo neutro. Viene del nombre Planto y está antiquado. Lat. *Plangere.* Fr. L. DE GRAN. Trat. de la Oracion, part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces dice el Salvadór, llorarán y *plantearán* todas las gentes de la tierra.

PLANTEADO, DA. part. pass. del verbo Plantear en sus acepciones. Lat. *Excogitatus. Præmeditatus. Delineatus.*

PLANTECICA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta.* MUÑ. P. Camil. lib. 3. cap. 3. A confusion del demonio, que tantas veces, y con tantas estratagemas, habia procurado arrancar la *plantecica* de su Religion.

PLANTEL. s. m. El lugár ò sitio donde se crian los arbolillos pequeños, para trasplantar à otra parte. Lat. *Plantarium, ij.*

PLANTEL. Se toma tambien por el lugár plantado de árboles frutáles. Lat. *Ager arboribus consitus.* GIL GONZ. Theatr. de Badajóz, cap. 1. Tiene edificios hermosos, muchos *plantéles* y huertas, que hacen su moráda mas deleitosa à la vista. CALD. Aut. La Viña del Señor.

Pues como, si es que llega
A fabricar plantél, *lagár y casa,*
En dos sacras parábolas le infiero
Una vez labradór, otra heredéro?

PLANTIFICACION. s. f. Lo mismo que Plantación ò Planta, en el sentido de la execucion de alguna cosa. Es voz nuevamente introducida sin necessidád.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que Plantar en el sentido de poner en execución la planta ò idéa. Es voz nuevamente introducida, sin necessidád.

PLANTIFICAR. En el sentido jocóso se usa freqüentemente por cascar ù dar bofetadas, coces, &c. Lat. *Impingere.*

PLANTILLA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta. Brevis delineatio.*

PLANTILLA. Se llama tambien la priméra suela, sobre que se forma el zapáto, que regularmente es de cordobán ò badána. Lat. *Prima, & levis solea.*

PLANTILLA. Se llama por semejanza la soléta de lienzo ù otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las médias quanto están rotos. Lat. *Caligæ lintea solea.*

PLANTILLA. Se llama assimismo la pieza principál, donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabúz y demás armas de fuego. Lat. *Sclopi fulcrum, vel fulcimen.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §. 3. La *plantilla* ha de ser gruessa, para que no la venza la fuerza del muelle grande.

PLANTILLA. En la canteria es una tabla ò plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de qualquier piedra, y puesta sobre ella, sirve de regla para cortarla. Lat. *Norma, æ.*

PLANTILLA. Llaman los Ensambladóres y Carpintéros aquel dibuxo de un pedázo de la planta principal, que forman con las medidas que en la realidad ha de tener la obra, para acoplar despues las piezas. Lat. *Totius operis delineati pars quædam.*

PLANTILLA. Llaman los Astrólogos à la figura ò thema celeste. Lat. *Brevis figuræ cælestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas à los zapátos ò médias. Lat. *Caligis soleas assuere.*

PLANTIO. s. m. La accion de plantar. Lat. *Plantatio. Satio, onis.* RECOP. lib. 3. tit. 7. l. 5. Porque nos fue hecha relacion, que los Corregidores tienen descuido y negligencia en no executar la Premática que habla en el plantar de los montes, y conservar los montes viejos, y en *plantio* de las ribéras, mandamos que los Jueces en las residencias que tomaren à los Corregidores, se la tomen y especialmente desto.

PLANTIO. Se toma tambien por el lugár ò sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, yá sean fructiferos ò al contrario: como son vides, olivos, álamos, fresnos, &c. Lat. *Ager arboribus consitus.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica à la tierra ò sitio que está plantado ù se puede plantar. Lat.

Lat. *Plantarius,a,um.* Recop.lib.4.tit. 12.l.12. Avisándonos priméro de las causas que les mueven à hacerlas, y en qué lugares son (las tierras) à qué personas tocan, qué tiempo ha que las posseen, y la calidad de calmas ò *plantias.*

PLANTISTA. s. m. El que echa fieros, bravátas y plantas. Lat. *Ostentator. Blatero,onis.*

PLANTO. s. m. Llanto con gemido y sollozo ù otra demonstración semejante. Es voz Latina. *Plantus, us.* Fr.L.de Gran. Compend. lib. 1. cap.10. Haré que todas las luminárias del Cielo se entristezcan, y hagan *planto* sobre ti. Ercill.Arauc. Cant.6.Oct.19.

Quedan por los caminos mil tendidos,
Los arroyos de sangre el llano riegan,
Rompiendo el aire el planto *y alaridos,*
Que en son desentonado al Cielo llegan.

PLANTON. s. m. El pimpollo ò arbolito nuevo, que sirve para trasplantar. Lat. *Planta. Plantarium, ij.* Herr. Agric. lib.2. cap.6. Hai otras dos manéras de *plantónes,*destos,los unos llaman cabezudos, que son los sarmientos que podan, otros hai barbados que tienen sus raicicas.

Plantón. Se llama en la Milicia el soldado que está de guardia en algun puesto, sin mudarse à la hora regulár, por castigo de algun excesso. Lat.*Miles statutus.*

Estar de *plantón.* Phrase con que se dá à entender que uno está parado y fixo en alguna parte por mucho tiempo. Lat.*Homo statarius.*

PLANTOSA. s. f. Voz de la Germanía, que significa la taza ò vaso para beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat.*Poculum,i.*Rom. de la Germ. Rom.7.

Y la plantósa *y pitásto,*
que jamás no se vé manca.

PLANURA. s.f. Lo mismo que llanúra. Es voz antiquada. Men. Copl.15.

Y toda la otra vecina planúra
Estaba cercada de nitido muro,
Assi transparente, clarifico, puro,
Que marmol de Paro semeja en albúra.

PLAñIDERA. s. f. La mugér, llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. Lat. *Præfica, æ.* Valverd. Vid. de Christ.lib.2.cap.26. Habian conducido *plañidéras*, y artifices, que con instrumentos músicos excitassen à llorar. Jacint.Pol. pl.16. Si se usáran ahora *plañidéras* en los entierros,como en otros tiempos, lo pudieran llevar à que cantasse.

PLAñIDO. s. m. Lamento, queja y llanto. Lat. *Plantus,us.* Quev.Mund.Al tiempo que sintieron gente comenzó un *plañido* à seis voces de mugéres, que acompañaban una viuda.

PLAñIR. v. a. Llorar gimiendo y sollozando. Lat. *Plangere.* L.Grac.Critic. part.3. Cris.11. A este si (decia yo) que no le *plañirá* nadie; antes todos se holgarán, que à todos los tenía cansados con tanto reñir y dar consejos. Alv. Gom. Cant.9. Oct.49.

O digna cosa de siempre plañir!
No darás uno que por te seguir
Gozasse del fruto del bien deseado?

PLAñIDO, DA. part. pass. del verbo Plañir. Lo assi llorado con gemido y sollozo. Lat.*Plantu prosequutus.* Men. Copl.140.

Vimos à Crasso sangrienta la espada,
De las batallas que fizo en Oriente,
Aquel de quien vido la Romana gente
Su muerte plañida, *mas nunca vengada.*

PLASMA. s. f. Piedra preciosa, especie de esmeralda, eficacissima contra el venéno. Lat. *Prassina,æ.* Lag.Diosc.lib.6.Prefac. La piedra Prassina, llamada vulgarmente *Plasma,* pierde su resplandór, si la ponen cerca de alguna ponzóña.

PLASMAR. v. a. Figurar, hacer ò formar alguna cosa, particularmente de barro: como son los vasos que hace el Alfaharero. Sale del Latino *Plasmare*, que significa esto mismo. Villalob. Probl. trat. del Amor. cap.7. Aqui debe *estar* figurada y *plasmada* la imagen y hechura del infierno espantoso y terrible.

PLASMANTE. part. act. del verbo Plasmar. El que hace ò forma alguna cosa,particularmente de barro.Lat. *Plasmator*,vel *Plasmans.* Burg. Gatom. Sylv.1.

Y en quanto baña en la terrestre esphéra,
Sin excepcion de promontório alguno,
El cerúleo Neptúno,
Plasmante *auviversal de toda fuente.*

PLASMADO, DA. part.pass. del verbo Plasmar. Lo assi formado ò figurado. Lat. *Plasmatus.* Villalob. Probl. trat. del Amor, cap.6. Si piensas en la mar ò en la tierra, en las mercadurias ò en la guerra, allá dentro tienes *plasmadas* las imagenes de todas estas cosas.

PLASTA. s.f. Qualquier cosa que está blanda: como la massa, el barro, &c. *Plasma, atis. Massa, æ.*

PLATA. s. f. Metál precioso de color blanco, que produce y cria en sus minas la tierra, y despues del oro es el mas noble de todos. En lo antiguo se decia prata. Lat. *Argentum, i.* Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 3. Non sea tenudo de pagar ende nada, fueras el oro ò la *prata* que non pudo arder. Recop. lib.6. tit.13. l.2. Todas las minéras de *plata* y oro y plomo, y de otro qualquier metál de qualquier cosa que sea en nuestro Señorio Real, pertenecen à Nos.

Plata. Es uno de los metáles de que se usa en el Blasón. Lat. *Argentum, i.* Argot. Nobl. lib.1.cap.48. Los del apellido de Villégas usaron la misma cruz de color negro en campo de *plata.*

En *plata.* Modo adverb. que significa brevemente, sin rodéos ni ambáges. Lat. *Brevissimo sermone, apertoque.* Casan.Var.Ilust. Vida de los PP.Maxanos. Por ahora nos basta referir, como dicen, *en plata*, que en las cercanías de Quito,à pocas jornadas de la Ciudad de Cuenca entraron en el año de 1602. à la reduccion de los Cofánes.

PLATAFORMA. s. f. term. de Fortificación. Especie de Caballero, y solo se distingue, en que este suele ponerse en los baluartes, y la plataforma sobre el terraplén de la muralla ò cortina. D.Pedro de Aragon.Geom.Mil.lib.1. Prop.5.

Prop. 5. pl. 6. Lat. *Machinarius agger*. Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 122. Con la *plataforma* levantada sobre el revellin, como se mostró, procuraban infestar à los de adentro.

PLATANAL, ò PLATANAR. Lo mismo que Plátano. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Hacense bosques espessos de los *platanáres*: y son de mucho provecho, porque es la fruta que mas se usa en Indias. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 19. Dimos con un mui grande Pueblo que estaba al pié del cerro, puesto por cierto mui lindo y apacible, lleno de huertas *platanáles* y cañas dulces.

PLATANO. s. m. Arbol corpulento, que suele crecer en tierras fértiles, hasta la altura de ochenta pies. Es mui hermoso y frondoso, y tiene las hojas parecidas à las de la vid, pendientes de un pezoncillo largo y algo roxo. Su flor es pequeña, y de color blanquecino y amarillo. Su fruto es menúdo, redondo, áspero y cubierto de un sutil vello. Cuentanse dél algunas cosas fabulosas, siendo lo cierto que no tiene propriedád buena, y que solo sirve para el adorno de los jardines, y desfrutar su apacible vista y sombra. Sale del Latino *Platanus*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 87. Es el *Plátano* de complexion no mucho mas fria y húmeda que la que perfectamente es templada. Huert. Plin. lib. 12. cap. 1. Los *Plátanos* plantados en la mesma Creta, reengendran vicio, porque la estimacion mayor deste arbol es defender el sol en el Estío, y admitirle el Invierno.

Platano. Se llama tambien cierto arbol que se cria en las Indias. Es de mediana corpulencia, y se parece à la Palma en la figúra, y en producir las hojas en lo alto, las quales son mui anchas y de color verde. Su fruto, que tiene el mismo nombre, es de la hechura de un pepíno, cubierto de una cáscara ù hollejo sutil, dentro del qual se halla una medúla tierna, suave y dulce, que se come cruda, assáda, cocida ò guisáda: y tambien se hace dél una conserva mui regalada y gustosa. Hailos tambien de otra especie, aunque son mas largos y corbos, y no tan delicados al gusto. Lat. *Platanus Indica*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. El *Plátano* de Indias, por lo que es de tener en algo y en mucho, es por la fruta que la tienen mui buena. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. El primer lugár se debe dar al arbol y à su fruto, que los Españoles llaman *Plátano*.

PLATAZO. (Platázo) s. m. Aument. El plato grande. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Patina, æ. Discus, i.*

PLATEAR. v. a. Dar ò cubrir de plata alguna cosa: como un retablo, un marco, &c. Lat. *Deargentare. Argento tegere*. Recop. lib. 5. tit. 24. l. 5. Y que qualquiera que dorare ò *plateare* sobre hierro ò cobre ò latón, por la primera vez pierda lo que assi dorare ò *plateare*.

PLATEADO, DA. part. pass. del verbo Platear. Lo assi dado ò cubierto con plata. Lat. *Deargentatus*. Recop. lib. 5. tit. 24. l. 5. Pero bien permitimos que las tachuélas que se hicieren para clavar las cotízas, puedan ser doradas ò *plateadas* las cabezas de ellas. Navarret. Conserv. Disc. 2. El Emperador Alexandro concedió à los Consejéros, que traxessen carrozas *plateadas*.

Plateado. Se llama tambien todo aquello que tiene color de plata. Lat. *Argentatus*. F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 5.

El liquór que baxaba de los ojos
Por los pechos, y veste variada,
De lazos plateados, *y de abrojos.*

PLATEL. s. m. Dimin. El plato pequeño. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Patella, æ. Catillus, i.*

PLATERESCO, CA. adj. que se aplica à los adornos que se ponen sobre las obras de Architectura, por phantasía del Artífice. Pudo decirse assi por la libertad con que los Platéros labran la plata, para su mayor adorno. Lat. *Arbitratu, aut nutu artificis ornatus*. Zuñig. Annal. Año 1564. num. 1. Entre los órdenes de Architectura, inclina mas al compósito, todo revestido de folláges y phantasía de excelente dibuxo, que los Artifices llaman *Plateresco*.

PLATERIA. s. f. La calle ò sitio donde trabajan y tienen sus tiendas los Platéros. Lat. *Via argentaria vel officina*. Medin. Grand. lib. 2. cap. 77. Tiene (Madrid) una Joyería y *Platería*, que tambien son de lo mejor y mas rico destos Reinos. Rox. Com. Abre el ojo. Jorn. 2.

Quien te ha de prender? tu padre,
que en la Platería *oy,*
hacia por su salèro
apretada inquisición.

PLATERO. s. m. El Artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas. Lat. *Argentarius cælator vel artifex*. Recop. lib. 5. tit. 24. l. 1. Los *Platéros* labren plata para marcar de ley de once dinéros y quatro granos, so pena que el *Platéro* que no echáre la dicha ley, incurra en pena de falsário. Figuer. Plaz. Disc. 49. Conviene sean los *Platéros* grandes dibuxantes, respecto de ser el dibuxo la llave de todas artes.

Platero de oro. Se llama el Artífice que trabaja solamente en piezas de oro, ù joyas de piedras preciosas. Lat. *Aurifex*.

PLATICA. s. f. La conversacion ù discurso que una persona tiene con otra. Lat. *Colloquium, ij*. Fuenm. S. Pio V. f. 72. Trabando *plática* entraron en otra pieza, y le dixeron se diesse por presso. Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 14. Tuvieron largas *pláticas* con el Justicia y Diputados.

Platica. Se llama tambien el razonamiento ù discurso que hacen los Predicadores, Superiores ò Prelados, para exhortar à los actos de virtud, ò instruir en la Doctrina Christiana, ò reprehender los vicios, abusos ò faltas de los súbditos ò Fieles. Lat. *Sermo. Concio, onis*. Ribad. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. De Valladolid fué à Toro llamado de la Princesa

de Portugál Doña Juana, donde estuvo la Semána Santa, predicando y haciendo *pláticas* espirituales à la misma Princésa y à la gente de su Palacio. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.2. cap.77. Predicabalas y consolabalas, y hacialas muchas *pláticas* espirituales.

PLATICA. Se toma assimismo por lo mismo que Práctica, que es mas conforme à su origen. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Epiphanía. Por esta prophecía, que estaba en *plática* entre ellos, ò por otras revelaciones que tuvieron, conocieron que habia ya nacido la esperanza y bien del mundo.

PLATICABLE. adj. de una term. Lo mismo que Practicable, que es mas conforme à su origen. QUEV. Polit. part.2. cap.23. Que este precepto no es oy *platicáble*, pues oy se llora, y cada dia se llorará no haberle platicado.

PLATICANTE. s.m. El que practíca la Medicína ò Cirugía para tener experiencia, adestrado ù enseñado de algun Médico ò Cirujano experto. Dicese tambien y con mas propriedad Practicante. Lat. *Medici, vel Chirurgi periti assecla.* vel *Medicinæ aut Chirurgiæ candidatus.* RECOP. lib.3. tit.16. l.11. cap.19. Que ningun Cirujano ni Boticario pueda ser llamado para ningun exámen del que se viniere à examinar, habiendo sido su discipulo ò *Platicante*, ni el Examinador en los dos años que lo fuere pueda traher consigo *Platicantes*.

PLATICAR. v. a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ò tratar de algun negocio ò materia. Lat. *Colloqui. Sermones conferre.* MANT. Segur. cap. 22. Para que juntamente con el Conde de Benavente è con el Adelantado Pedro Manrique *platicassen* en los presentes negocios. ACOST. Hist.Ind. lib.7. cap.15. Y *platicando* esto entre si..... prevaleció al fin el parecer contrario.

PLATICAR. Se toma tambien por lo mismo que Practicar. BAB. Hist. Pontif. tom.4. Vid. de Clemente VIII. cap.13. Excusanse por esto de algunos términos judiciales, que en otras Provincias se *platican*. QUEV. Polit. part.2. cap.23. No es implaticable la milicia de Christo; nosotros no queremos *platicarla*.

PLATICADO, DA. part. pass. del verbo Platicar en sus acepciones. Lat. *Collatus.* YEP. Chron. Año 543. cap.2. No se ha de dar ocasion à que se pierda el respéto à historia tan grave, ya una vez recibida y admitida en muchos Breviarios, y *platicada* generalmente en toda la Iglesia.

PLATICO, CA. adj. Diestro y experimentado en alguna cosa. Dicese con mas propriedad Práctico. MARM. Descripc. lib.2. cap.40. Eran *pláticos* en toda la Costa de España, y habian estado dos veces en Gibraltár. FUENM. S. Pio V. f. 96. Los Moros mas *pláticos* en los buenos sitios de la tierra, con muchas emboscadas le acometieron.

PLATICO. Epithéto que los Astrólogos dán à qualquier aspecto, quando la distancia de los Planétas no es tan precisa como se requiere para el tal aspecto, sino que hai algunos grados de falta ò sobra. TOSC. tom. 9. pl. 405. Lat. *Aspectus Astronomicus aliquantulùm imperfectus.*

PLATIFICAR. v.a. Volver ò convertir en plata qualquiera cosa. Es voz voluntaria. Lat. *Argentum efficere.* QUEV. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para orecer y *platificar* todo el Universo mundo.

PLATIJA. s.f. Pescádo de mar semejante al Lenguado, del qual solo difiere en ser algo mas redondo, y ser su comida mas blanda y xugosa. Dióssele este nombre por ser mui delgado. Llámase por otro nombre Solla. Trahelo Sobrino en su Diccionario. Hállase en los mares de Galicia con el nombre de Platúcha. Lat. *Solea piscis.*

PLATILLA. s.f. El lienzo llamado Bocadillo. Es voz modernamente introducida.

PLATILLO. s.m. Dimin. El plato pequeño. Lat. *Catillus, i.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 31. Lo que desta loza usan son unos *platillos* pequeños mui finos, y unas escudillas tambien finas. HERR. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib.1. cap.21. De quando en quando toma el Sacerdote un *platillo* de los de la comida, y dicha una oracion lo assienta en el altár.

PLATILLO. Se llama tambien el extraordinario que dán à comer à los Religiosos en sus Comunidades los dias festivos, además de la porcion ordinaria. Lat. *Ferculum extraordinarium.*

PLATILLO. Metaphoricamente significa murmuración. Lat. *Detractiva commurmuratio.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.22. De modo señora, que porque la otra se os aventaje en la hermosura, en la discrecion, en las prendas, sin haberos hecho mal alguno, la habeis de tener tan por enemiga, que ha de ser todo el blanco de los apódos, de la murmuración y de la risa, y que solo un pelo que la noteis ha de ser por vuestra boca el *platillo* de los estrados?

PLATO. s.m. Vasija baxa y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ò aléro al rededór. Hácese de diversos tamaños y materias: como de plata, oro, peltre, barro, porcelana y madéra. Usase dél en las mesas para servir las viandas, comer en él, y para otros usos. Lat. *Lanx, cis. Catinus, i. Paropsis, idis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Cada *plato* ordinario de Talavéra à catorce maravedis. PALAF. Direcc. Pastor. cap.8. §. 4. Por cuenta del Maestresala ha de estar, cuidar mucho de que se sirva con gran limpieza la comida al Obispo, señaladamente en los *platos* y ropa blanca.

PLATO. Por extension significa la vianda ò manjár que se sirve en los platos. Lat. *Ferculum. Dapes.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.16. Dió tales sazónes à la vianda, que confessaba despues el Santo no haber comido en su vida *plato* mas sabróso ni mas regalado. CALD. Com. Los cabellos de Absalón. Jorn.2.

> *Peor postre te han de dar,*
> *bárbaro, cruel, ingrato,*
> *pues será el último* plato
> *la venganza de Tamár.*

PLA-

Plato. Se toma tambien por la comida, ò el ordinario que cada dia se gasta en comer. Lat. *Cibus quotidianus.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Puso estrechissima tassa en su *plato*, tanto que apénas quien de sola su labór vive, le tuviera mas corto. FIGUER. Passag. Aliv. 1. En esta conformidad le daba para su plato tanto cada dia.

Poner el *plato.* Phrase que vale poner à uno en ocasion de hacer ù decir lo que no pensára: como, Me puso el plato para que le dixesse mi sentir, Le ponen el plato para que hurte. Lat. *Ansam præbere.*

PLATONICAMENTE. adv. de modo. Honesta y decentemente, con respéto, sin malicia ni mal fin. Entiendese del amór, como lo enseñaba Platón en su escuéla. Lat. *Platonicè.* LOP. Dorot. f. 180. De manéra que tu me dás à entender que amas à Dorothéa tan *platonicamente*, que de la belleza idéal suprema has sacado la contemplacion de su hermosúra.

PLATONICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la escuéla y philosophia de Platón. Lat. *Platonicus, a, um.* VILLALOB. Probl. Dial. del calór natural. Esta es philosophia *Platónica*, que no la niegan los Peripatéticos.

PLATUCHA. Vease Platija.

PLAUSIBILIDAD. s. f. La qualidad ò excelencia que constituye alguna cosa plausible. Lat. *Plausu dignitas.* L. GRAC. El Heróe, Prim. 6. No ha habido Heróe sin eminencia en algo, porque es charaćter de la grandeza, y quanto mas calificado el empléo, mas gloriosa la *plausibilidád.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 16. Porque un milagro que saliesse incierto, habiendole dexado correr con tanta *plausibilidád*, podía enflaquecer la fé de otros milagros ciertos.

PLAUSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merecedor de apláuso. Es del Latino *Plausibilis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. La grandeza de la sangre Real se hacia tan *plausible*, como la baxeza del Tyráno despreciable. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Estaba contemplando esta harmonía tan *plausible* de todo el universo, compuesta de una tan extraña contrariedád.

PLAUSIBLEMENTE. adv. de modo. Con apláuso. Lat. *Plausibiliter. Cum plausu.* M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 278. En este gran Convento, en que tanto y tan *plausiblemente* se venéra y se sirve à esta Soberána Señora.

PLAUSO. s. m. El sonido de las manos con que se celebra alguna cosa. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Plausus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Como el Juez, que es el oído, está mui cerca, percibe mejor y mas atentamente las especies que envia al alma, formadas con el *pláuso* de la media voz.

PLAUSTRO. s. m. Lo mismo que carro. Es del Latino *Plaustrum, i.* LOP. Arcad. f. 39. El buey le dió un *pláustro* ò carro, que es el que ahora dicen que se vé en el Norte. CALD. Com. El mayor encanto amor, Jorn. 1.

> *Essa luminár antorcha,*
> *que desde su* plaustro *rico,*
> *el Cielo ilumina à rayos,*
> *el mundo describe à gyros.*

PLAYA. s. f. term. de Geographia. El mar abierto en la Ribéra, donde no hai resguardos para las tempestades y borrascas. Lat. *Littus, oris. Ora maritima.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. En la *playa*, que está de un cabo y otro deste rio, hai gran pesca de corál. BARBAD. Coron. Plat. 2. Madrig. 3.

> *Yendo por él à* playas *extrangéras,*
> *Tendrás tu fin en* playas *enemigas.*

PLAYAZO. s. m. aument. La playa grande y extendida. Lat. *Extensa planities, vel littus.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 1.

> *Tomamos en los* playázos
> *de Sidon el primer puerto.*

PLAYERO. s. m. El que conduce el pescído de la playa para venderlo. Lat. *Piscium à littore venditor.* ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 12. A la marína decimos la playa, y *playéros* à los que della nos trahen el pescído. HORTENS. Paneg. pl. 214. Hasta obligado de pescádos se hace, y está entre los *playéros* al sacar del lance, al desvolver de la red.

PLAYON. s. m. aument. La playa grande. Lat. *Magnum littus.* ENTREM. del Poeta.

> *Habrá un* playón *de conchas y de arêna,*
> *Y esto hecho empieza la primera Escéna.*

PLAZA. s. f. Lugár ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato comun de los vecínos y comarcanos, y donde se celebran férias, mercádos y fiestas públicas. Sale del Latino *Platea*, que significa esto mismo. Lat. *Forum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Tiene (Valladolid) una *plaza* mui grande y hermosa, que se llama la *plaza* mayór, al rededor de la qual estan todos los oficios y Mercadéres. COLM. Hist. Segob. cap. 44. §. 3. Estando las *plazas* y carnicerías llenas de pan, carnes, frutas, y todo género de caza y pesca.

Plaza. Se llama tambien qualquier lugár fortificado con muros, repáros, baluartes, &c. para que la gente se pueda defender del enemigo. Lat. *Civitas, locus vel oppidum munitus, a, um.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 44. A persuasion de los que con él se hallaban, se retiró à Pruch *plaza* fuerte; mas no se hizo sin algun estorbo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. Convocaronse Cortes en Burgos: y en fé de haber cumplido el Rey quince años, pidió las *plazas* que su padre dexó en tenencias.

Plaza. Se llama assimismo el sitio determinado y precíso para que pueda estar alguna cosa donde hai otras de su especie: y assi se dice, que una caballeriza tiene siete plazas: esto es, que caben siete caballerias, que se alquila una plaza de cochéra, &c. Lat. *Loculus. Pluteus, ei.*

Plaza. Se toma tambien por oficio, ministério ò empléo. Lat. *Munus. Officium.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 13. Su primera provisíón fué una *plaza* de Oidór en el Real Consejo de Navarra. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 744.

En

En la plaza *consiscada*
de un traidór, consulta haciendo;
la suerte llenó en Mathias
número y merecimiento.

Plaza. Se llama assimismo el assiento que se hace en los libros del Rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldádo, en algun Regimiento, Presidio ù Compañia libre. Lat. *Scriptio vel ratio dantis nomen militiæ.* Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 1. art. 12. Sucediendo ordinariamente, que los soldádos desertóres, con disfráz de paisanos, vuelven à sentar *plaza* en otros Regimientos.

Plaza. Se toma tambien por fama ù opinión: y assi, se dice, Fuláno passa plaza de valiente, de discréto, &c. Lat. *Nomen. Opinio.* Manr. Quar. Serm. 1. §. 7. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que à dicha habreis tenido esta mañana, os parezca ya que no hai persona como vos, y que podeis passar de oy mas *plaza* de Santo. Nieremb. Philos. Cur. lib. 1. cap. 1. Muchas cosas que Aristóteles y Plinio asseveraron, han corrido *plaza* de mentira, hasta que el tiempo ha vuelto por su fé.

Plaza alta. La fortificación que se hace superiór al terraplén, y viene à ser lo mismo que el caballéro; solo se diferencia en la situación, porque su proprio lugár es en la semigóla y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballéro, porque conviene que este la domíne. Tosc. tom. 5. pl. 326. Lat. *Tormentorum bellicorum vallata sedes superior.*

Plaza baxa. En la fortificacion, es una batería que se pone detrás del orejón: y el principal fin del orejón es cubrir esta plaza baxa. Calan. Fortif. pl. 78. Lat. *Vallata sedes inferior.*

Plaza de armas. El sitio ò lugar en que se acampa y forma el exército quando está en campaña: ò el en que las tropas, que están de guarnicion en las plazas, se forman y hacen el exercicio. Lat. *Exercitûs sedes. Militaris area.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Hacen sus fuertes, quando les importa, de grandes y gruessos árboles, de que hacen tambien sus estacádas, dexando en medio la *plaza de armas*, Ulloa, Poes. pl. 198.

Plaza de armas *es mi patria,*
montados son mis vecinos,
espias mis camaradas,
y dragones mis amigos.

Plaza de armas. Se llama tambien aquella Ciudad ò fortaleza que se elige en el paráge donde se hace la guerra, para poner en ella las armas, y demas pertrechos militáres, para el tiempo de la campaña. Lat. *Civitas munita pro armorum custodia, vel presidio electa, vel constituta.*

Plaza de armas. Se llama en los navíos el rancho de Santa Bárbara, en que están puestas por orden las armas del navio. Lat. *Navis armarium, ij.*

Plaza fuerte. Veafe Fortaléza.

Plaza muerta. Se llama en la Milicia la que los Capitánes tienen en sus Compañias sin soldádo, aprovechandose del sueldo, que este habia de percibir. Lat. *Miles nomine tantum pro quo Dux accipit stipendium.*

Plaza, Plaza. Voz repetida de que usan los Guardias, quando sale el Rey, ù en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como lugár, lugár: Esto es despejen, para que quede el camino libre. Lat. *Date locum.*

Plaza viva. Se llama la del soldado, que aunque no esté presente, se le cuenta como si lo estuviera. Lat. *Miles stipendio fruens, etiam si non adsit.* Canc. Obr. Poet. f. 97.

Los rayos que atemorizan,
yo los muevo y los dispáro,
y tengo mi plaza viva
de Artillero soberáno.

Caballero en *plaza.* Se llama el que toréa acaballo con garrochón. Lat. *Eques taurorum agitator.*

Hombre de *plaza.* La persona que ocupa ò puede ocupar los empléos honoríficos de su pueblo. Lat. *Homo publicus præcipuusque, vel notus.*

Sacar à *plaza.* Publicar y hacer notória alguna cosa que estaba oculta, ò se ignoraba. Lat. *In vulgus edere. Publicum facere.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 373. Vayanse con Dios, si nó por mi santiguada, que arroje el bodegón por la ventána, y que *saque à plaza* toda la chirinóla desta história. Corr. Cint. lib. 3. f. 126. Olvidado de su buen juicio, no dexó civilidad de ingrata, ni vulgaridád de plegue à Dios, que no *sacasse à plaza.*

PLAZO. s. m. El término ù tiempo que se dá à alguno para responder ò satisfacer alguna cosa. Lat. *Dies constitutus, vel præstitutus.* Recop. lib. 4. tit. 21. l. 2. Las dichas Justicias las cumplan y lleven à debida execución, seyendo passados los *plazos* de las pagas. Fuenm. S. Pio V. f. 101. Habiendole prometido para su desempeño dos millones y medio, pagados en diez años; pero passado el primer *plazo* se retiraron.

Plazo. Se llamaba el término ù distrito que se señalaba para los duelos públicos. Lat. *Circus. Arena.* Fuer. R. lib. 4. tit. 21. l. 9. Los Fieles puestos por el Rey han de meter el reptadór y el reptado en el *plazo* que fuere puesto por el Rey, ò por quien él mandare, è hanles de mostrar los mojónes todos del *plazo*, porque entiendan è sepan bien su *plazo*, de que no han de salir sino quando les mandaren.

No hai *plazo* que no se llegue, ni deuda que no se pague. Refr. que reprehende la imprudencia del que promete hacer alguna cosa de difícil execución, fiado solo en lo largo del plazo, que toma para ello, porque ultimamente llega, y le es precíso cumplir su promessa. Lat.

En aderit tandèm tempus, quo debita solvas
Nullaque, solvendo, longa putanda dies.

PLAZUELA. s. f. dim. La plaza pequeña, ò menos principál. Lat. *Platea. Area.* Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Poco mas adelante está una *plazuéla* llamada Arraheiba, donde hai muchas tiendas juntas. Gil Gonz. Theatr. de Avila, cap. 1. Feneciendo en un llano bien pe-

que-

queño, que ocupa la Iglesia Cathedrál, Plaza del Mercádo, y *Plazuéla* del Marqués.

PLEBE. s. f. La gente comun y baxa del Pueblo. Sale del Latino *Plebs*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Prometiendole que exploraría los ánimos de la *plebe*, y la procuraria aquietar. ZUÑIG. Annal. Año 1652. num. 2. La nobleza y gente principal se habia convocado unánime, siendo esta la mayor esperanza de superar à la *plebe*.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es proprio del Pueblo ò pertenece à él. Tómase regularmente por el sugeto que no es noble è hidalgo. Lat. *Plebeius, a, um.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Los *plebéyos* no podian usar vaso, sino de barro, ni vestir sino Nequén, que es ropa basta. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 3. Era bastante un Tupu de tierra para el sustento de un *plebéyo* casado y sin hijos.

PLEBEZUELA. s. f. Dimin. La Plebe mas ínfima y despreciable. Lat. *Infima plebs.* MUÑ. M. Avil. lib. 2. cap. 5. Se fué à las Almadrabas, dó se pescan los atúnes, à predicar y enseñar la doctrina à aquella *plebezuéla* de todo punto bárbara.

PLEBISCITO. s. m. Term. proprio del Derecho Civil. La ley que la plebe de Roma establecia separadamente de los Ordenes superiores de la República, propuesta por el Magistrado suyo, que llamaban Tribúno. Por algun tiempo obligaba solamente à los plebéyos; pero despues se extendió à obligar universalmente à todo el Pueblo. Es del Latino *Plebiscitus.* ABR. Epist. de Cicer. Proem. Vino, con el tiempo y con el favór de la gente común, à tener este Magistrado tanta autoridad, que à su ruego la gente común hacía leyes, que se llamaron en aquella Lengua *Plebiscito*, que quiere decir Decretos de la comunidad.

PLECA. s. f. Term. de Imprenta. El molde con que se imprime una raya pequeña, y juntos varios de ellos forman una línea. Lat. *Linearis typus.*

PLECTRILLO. s. m. Dimin. El plectro pequeño. Lat. *Leve plectrum.* VILLEG. Erot. Monostr. 57.

Pues ambos à dos, Lyra,
à ti y à mi nos sean
plectrillo *con que suenes,*
luquéte con que beba.

PLECTRO. s. m. Instrumento para herir y tocar las cuerdas de la lyra, cíthara ù otro instrumento músico. Fué de varias formas en la antigüedad: y ahora se puede aplicar à la pluma con que se toca la cithara, y à las varillas con que se tañe el tímpano, y al arco de cerdas con que se hace sonar los violínes y violónes. Es voz Poética. Lat. *Plectrum, i.* JAUREG. Orph. Cant. 3. Oct. 39.

No obedeciendo, en el turbado llanto,
La cuerda al plectro, *ni la voz al canto.*

PLECTRO. Metaphoricamente se toma por la Poesia. Lat. *Plectrum.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 6. El qual habia de cantar Jerusalén recuperada, con el mas heróico y agradable *plectro*, que hasta entonces ningun Poéta huvieste cantado. LOP. Coron. Trag. f. 67.

Ningun soberbio sacra lyra intente,
Ni ponga en plectro *rithmico la mano.*

PLEGABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de plegarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plicabilis. Plicatilis.*

PLEGADAMENTE. adv. de modo. Confusamente, sin la claridad necessária, por mayór. Lat. *Plicatè.* NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Con tanto que general, y implícita ò *plegadamente* à lo menos, crean todo lo que cree la Santa Madre Iglesia.

PLEGADERA. s. f. Instrumento de que usan los Libréros, hecho de una tablita delgada de una quarta de largo, con corte por ambos lados, que sirve para plegar los libros y papéles. Lat. *Bibliopegi instrumentum ad plicandum.* FIGUER. Plaz. Disc. 110. Los instrumentos que intervienen en su magisterio (de los Libreros) son *plegadéra*, mazo de hierro, y piedra para batir.

PLEGADOR. s. m. El instrumento con que se pliega alguna cosa. Lat. *Qui plicat*, vel *Id, quo aliquid plicatur.*

PLEGADÓR. Se llama en Aragón el que recoge la limosna para alguna Cofradía ò Comunidad. Lat. *Confraternitatis collector.*

PLEGADÓR. Llaman los del Arte de la seda à un madéro gruesso y redondo, donde se revuelve la tela para irla texiendo. Lat. *Cylindrus telæ convolvendæ.*

PLEGADURA. s. f. El acto de plegar alguna cosa, ò el pliegue mismo. Lat. *Plicatura. Plicatio.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 49. Se vá escondiendo entre los murecillos que mueven el hombro, hasta la *plegadúra* del codo.

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ò pliegues à alguna ropa ù otra cosa, doblandola repetidas veces una sobre otra. Tiene este verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y persónas: como Yo pliego, pliega tu, pliegue aquel, &c. Sale del Latino *Plicare*, que significa lo mismo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 45. Los murecillos, que mueven el codo y segunda parte del brazo, son quatro: los dos le *pliegan*, y los otros le extienden. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Juan del Castillo. Atábale las manos, y *plegábale* la boca, de manéra que por gran rato no le dexaba comulgar.

PLEGAR. Entre los Libréros vale doblar è igualar, con la debida proporción, los pliegos de que se compone un libro que se ha de enquadernar, para passarle à la costuréra que le cosa. Lat. *Librorum folia plicare.*

PLEGAR. En el Arte de la seda es revolver la tela en el plegadór, para ponerla en el telár. Lat. *Telam cylindro convolvere.*

PLEGADO, DA. part. pass. del verbo Plegar en sus acepciones. Lat. *Plicatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 7. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obispado que llaman de Hondúras, habia unos libros de hojas, à su modo enquadernados ò *plegados.* CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Trahía camisa alta de cuello *plegado*, almilla de frisa, sayo verde escotado, y zaragüelles de delgado lienzo.

PLEGARIA. f.f. La rogativa, deprecacion ò fúplica que ſe hace para conſeguir alguna coſa. Lat. *Preces vel rogationes publicæ. Supplicia. Vota.* Gil Gonz. Theatr. de Aſtorga, lib.2. cap. 12. Al punto que dió fin à ſu *plegária*, ſe levantó, libre ſin dolór, y con mas buena viſta que la que tenia primero. Cerv. Perſil. lib.2. cap.1. Ya no ſe oían voces que mandaban..... ſino gritos de *plegárias* y votos.

Plegaria. Se llama tambien la ſeñál que ſe hace con la campána en las Igleſias, al tiempo que ſe dice la Miſſa mayór, quando ſe alza en ella à Nueſtro Señor, para que todos los Fieles hagan oración. Lat. *Precandi ſignum.*

Plegaria. Llaman en Toledo à los criados de los Prebendados, porque acuden à aſsiſtir à ſus Amos al tiempo de la plegáſia. Lat. *Canonicorum famuli.*

PLEITA. f.f. La faxa ò tira de eſparto, que junta y coſida con otras, forma el rollo de eſtera ù otra qualquier coſa que ſe fabríca con ella. Viene del Latino *Plecta.* Lat. *Storea faſcia.* Pragm. de Tass. año 1680. f.26. Cada ſerón de carbón de diez *pléitas*, con aſas y lazo, ciento y treinta maravedis. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S.Pablo primer Ermitaño. Le deſnudó primero de aquella túnica, que à manera de *pléita* habia texido de las hojas de la palma.

PLEITEADOR. (Pleiteadór) f.m. El que pleitéa. Dicese freqüentemente del que es inclinado à pléitos. Lat. *Litigioſus. Litigator.*

PLEITEAMIENTO. f.m. Lo miſmo que Pléito. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.3. tit.1.l.3. E por ende deſte dia en adelante eſtablecemos, que depues que andar el *pleiteamiento* de las bodas, ante teſtimonios, entre aquellos que ſe quieren deſpoſar..... por ninguna manéra el prometimiento non ſea quebrantado.

PLEITEAR. v.a. Litigar ù contender judicialmente ſobre alguna coſa. Lat. *Litigare. Judicio contendere.* Corr. Argen. lib.3. f. 158. El pobre que *pleitéa* con perſona rica, cánſaſe à la mitad de tan largo y coſtoſo camíno, y ríndeſe fatigado. Solorz. Polit. lib.3.cap.31. Por las grandes comodidades que trahe conſigo el *pleitear* poſſeyendo.

PLEITEANTE. part.act. del verbo Pleitear. El que pleitéa. Lat. *Litigans. Litigator.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El era el qué reſpondia à las dudas que le proponian de la Sagrada Eſcritúra, y à los caſos de conciencia: él el que ponia paz entre los *pleiteantes* y enemigos. Jacint. Pol. pl.289.

Aqui ſe eſtudian derechos,
niñas ſon los eſtudiantes,
que à los zurdos pleiteantes
los hacen andar derechos.

PLEITEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pleitear. Lo aſsi contendido ù litigado. Lat. *Litigatus.* L. Grac. Orac. man. Alzanſe los primeros con el mayorazgo de la fama, y quedan para los ſegundos *pleiteados* alimentos. Gong. Rom. burl.3.

La tercia parte me cubre
deſte dudoſo eſpinázo,
que puede ſer mojonéra
de un término pleiteado.

PLEITESIA. f.f. El pacto, convenio ù promeſſa de hacer ò cumplir alguna coſa. Lat. *Fidei promiſsio.* Fuer. Juzg. lib.2. tit.3.l.3. E ſi aquel perſonéro ſe dexare vencer por *pleitesía* ò por engaño, quanto perdió por el ſeñor del pleito, todo gelo debe entregar el perſonéro de lo ſuyo. Chron. del R. D. Juan el II. Año 10. cap.115. El Infante reſpondió que él no haria tal *pleitesía.*

PLEITISTA. adj. Lo que toca ò pertenece à pleito. Tómaſe regularmente por el ſugeto revoltoſo, y que con ligéro motivo mueve y ocaſiona contiendas y pléitos. Lat. *Litigioſus.* vel *Viti litigator.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 4. pl.219. Nacen Iſaac y Iſmaél, y avíſale Dios al Padre de lo que ſerá cada uno: Iſmaél feróz, belicoſo, *pleitiſta* con ſus hermanos, rico de bienes del mundo. Corr. Argen. lib. 3. f. 158. La cauſa deſte *pleitiſta* ardor es que los Jueces (porque ſi faltan pleitos les falta el granillo y los provechos, y deteriora ſu autoridad) en rigor de derecho hallan quien obedezca ſus varas ſiempre.

PLEITO. f.m. Pacto, convenio, ajuſte, tratádo ù negocio. En eſtas acepciones ſe uſaba mucho en lo antiguo: y ſe ſolia llamar Preito. Lat. *Conventio. Fœdus, eris.* Fuer. R. lib. 1. tit.2. l.1. Mandamos que qualquier *pléito* que de eſta manéra fuere fecho, por eſte engaño, como quier que ſea firmado, quier por eſcrito, quier por teſtigos, no vala. C. Lucan. cap.5. Apartóſe con la fija mayór, è dixole que ſi à ella pluguieſſe, que queria caſar con ella; pero ante que fablaſſe mas en el *pléito*, que le queria contar algo de ſu facienda.

Pleito. Vale tambien contienda, diferencia, diſpúta, litigio judiciál entre partes. Lat. *Controverſia. Lis, tis.* Part.3. tit.10. l. 1. Ciertas preguntas ſon las que puede facer el demandadór.... ante que el *pléito* ſe comience. Recop. lib.2. tit.5. l.7. Y eſtén los dichos Prelados y Oidóres preſentes en cada una de las Salas, como de ſuſo dicho es, oyendo *pléitos* y relaciones.

Pleito. Significa tambien contienda, lid ò batalla, que ſe determina por las armas. Lat. *Certamen. Contentio.* Amad. lib.2. cap. 14. E por dicho ſe tenian, que ſi de la batalla vivos ſalieſſen, de no entremeterſe en otro *pléito*, ſino en le buſcar.

Pleito. Se toma aſsimiſmo por diſpúta, riña ò qüeſtion caſéra. Lat. *Controverſia. Contentio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Quanto hacia los enfadaba, los canſaba quanto decia, y entre palos y *pléitos* los Padres vivian muriendo, y el hijo vivia reventando.

Pleito. Se llama tambien el proceſſo ò cuerpo de autos ſobre qualquier cauſa. Lat. *Cauſæ acta, orum.*

Pleito civil. Aquel en que ſe contiende y litiga ſobre alguna hacienda, poſſeſsion, empleo ò regalía. Lat. *Cauſa civilis.* Recop. lib.2. tit.7. l.4. Otroſi mandamos que los dichos nueſtros Alcaldes no puedan conocer, ni conoz-

nozcan en grado de apelacion de *pléitos* algunos *civiles*, que vengan de fuera de las cinco leguas del Lugár donde estuvieren las dichas nuestras Audiencias.

PLEITO CRIMINAL. Aquel en que se trata de la averiguación y castigo de algun crimen, culpa ù delito. Lat. *Causa criminalis.* RECOP. lib.2. tit.7. l.1. Los quales puedan conocer y conozcan de todos los *pléitos criminàles*, que ante ellos vinieren.

PLEITO DE ACREEDORES. El que se forma ante Juez competente, haciendo renuncia ù dexación de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedóres, segun la graduación que les diere el Juez. Lat. *Bonorum cessio ante judicem.* HORTENS. Mar. f. 247. No querría que huviesse de hacer el ingénio *pléito de acreedóres* como el poder, que ello se usa yá tanto entre gente honráda, que no haría gran novedad. CERV. Nov.5. pl.180. Han de ganar mucho, para que al cabo del año no salgan tan empeñados, que les sea forzoso hacer *pléito de acreedóres.*

PLEITO HOMENAGE. Lo mismo que Homenáge. MANT. Segur. cap.21. Otrosi prometemos è juramos, è facemos *pléito homenáje* de tener è guardar lo contenido en una carta que el dicho señor Rey hovo dado.

Poner à *pléito*. Phrase metaphórica, que significa oponerse y contradecir con ardór y eficácia alguna cosa, sin tener razón ò motívo justo para ello. Lat. *Controversari. Controversiam inducere. Molestè contradicere.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm. 2. Punt.3. Las cosas que son del todo ciertas abren el camino, para hacer mas creibles las demás que tocan à su Immaculada Concepcion, que algunos la quieren *poner à pléito.*

Tener mal *pléito*. Es no tener razón en lo que se pide, ò medios competentes para conseguirlo. Lat. *Pessimam sibi esse causam.*

Ver el *pléito*. Phrase que significa hacerse relación de alguna causa, hablando las partes ò sus Abogados. Lat. *Causam dici utrimque audirique.*

Ver el *pléito* mal parado. Phrase que significa reconocer el riesgo, peligro ù aprieto en que se halla alguno, ù la deterioración ò pérdida que padece una cosa. Lat. *Rem vel causam periclitari, vel periculum subire.* Fr. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat. 2. cap. 26. En los peligros de estas batallas humánas, la gente noble quiere antes morir que torpemente huir; mas el que no lo es, quando *vé el pléito mal parado*, facilmente vuelve las espaldas.

El que mal *pléito* tiene à baráto lo mete. Refr. Veáse Baráto.

Mas vale mal ajuste que buen *pléito*. Refr. que enseña, que se deben evitar y huir los pléitos, de qualquier modo que sea, aun con detrimento en el ajuste, por la contingéncia de perderlos, y la certidumbre de los gastos en ellos. Lat.

Et quid opus vanâ consumere tempora lite?
Convento præstat perdere, lite procul.

PLENAMENTE. adv. de modo. Llena y enteramente. Lat. *Plenè.* B. CIUD. R. Epist.54. Comunico à V. m. que cedo le veré en la compañía del Rey, cà en su gracia V. m. se halla *plenamente.*

PLENARIAMENTE. adv. de modo. Llenamente, enteràmente, con plenitúd. Lat. *Plenissimè vel plenariè.* HORTENS. Paneg. pl.310. El un dia nuestro es el de la venida del Espiritu Santo (en cuya Pascua estámos) à instruir *plenariamente* en la Fé à los Apóstoles. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Dexando de dar luego, *plenariamente* y en propriedád, su deréchо à la parte à quien conocen que le compéte.

PLENARIO, RIA. adj. Lleno, entéro, cumplido, y que no le falta nada. Lat. *Plenissimus. Plenarius.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 11. de la Penit. Le pidió à la Santa que le alcanzára de Dios con sus ruegos una bula de *plenário* perdón, por la qual conociera él, que le eran perdonados todos sus pecados. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Ilustróle el entendimiento, que estaba absorto, dandole luz interiór, y segura notícia de que le habia perdonado con *plenária* remission todas sus culpas.

PLENARIO. En lo forense se aplica al juicio possessorio en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes, para declaracion de la possessión à favor de una de ellas, ò reconociendo el buen derecho que tiene en la propriedád. Lat. *Iudicium plenarium.*

PLENARIO. En la Práctica Criminál se aplica al estádo de la causa, en que se recibe à prueba, para la ratificación de los testígos de la sumária, y admission de otros nuevos, y para el descargo del reo, y otras diligencias hasta la sentencia. Lat. *Plenaria.* HERR. Pract. Crim. lib. 2. cap. 2. §. 1. En caso necessário dicen (los testígos) de nuevo lo que se les ha leido como testigos, en aquel *plenário* juicio, en que se ratifican como tales contra los que nombraron.

PLENILUNIO. s. m. Lo mismo que Luna llena, ù oposicion de Luna con el Sol. Lat. *Plenilunium.* HERR. Agric. lib. 3. cap.5. Aunque es bien plantar en creciente, guardense de plantar en el *plenilúnio*, que es quando la Luna es llena.

PLENIPOTENCIA. s. f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede à otro para executar, concluir ò resolver alguna cosa; como es el que los Reyes y Soberános dan à sus Embaxadóres para este efecto. Lat. *Plena potestas.* ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 7. cap.2. §.2. Porque ignoraba aún el glorioso tránsito de S. Fancisco Xaviér, à quien tenia cometida la *plenipoténcia.*

PLENIPOTENCIARIO. s. m. El ministro ù persóna, que con el título de Embaxadór envian los Reyes à los Congressos, ò à las Cortes de otros Príncipes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ù otros interesses. Lat. *Legatus plena potestate instructus, vel cum plena potestate.* ABARC. Annal. R. D. Al. V. cap.9. num.2. Los *Plenipotenciários* de la paz se juntaron en Sena.

PLENISSIMO, MA. adj. superl. Mui lleno. Lat. *Plenissimus.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 2. num. 13. Se envian à las Ciudades y Villas de estos Reinos Corregidores, por Gobernadores y Jueces Ordinários de ellas, con *plenissima* jurisdiccion, por tiempo de un año. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. de la Penit. Qué estimación merecerá una indulgencia plenária ò *plenissima*, ò remission de todos los pecados, que todo es una cosa mesma con distintos nombres?

PLENITUD. s. f. El lleno, ò complemento de alguna cosa. Es del Latino *Plenitudo.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la venida del Espíritu Santo. Aunque antes habian recibido el Espíritu Santo......no habia sido con tan grande abundancia y *plenitúd*, ni para los efectos que ahóra se les dió. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 30. num. 2. Quedó lleno de Espíritu Santo, con una nueva *plenitúd*, recibiendo el dón de lenguas, y las otras gracias que habian recibido los demás Apóstoles.

PLENITUD. Vale tambien abundancia ò excesso de algun humór en el cuerpo. Lat. *Superabundantia. Plenitudo.*

PLENO, NA. adj. Lo mismo que Lleno. Es del Latino *Plenus.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Depositando su ira en las manos de un verdúgo, que por no estar sobornado, usó de toda su *plena* potestád y rigór con nuestras espaldas. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 3. §. 15. num. 11. Dos testigos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen *plena* probanza.

PLEO, EA. adj. Lo mismo que Lleno. Esta voz tuvo uso en lo antiguo; pero el dia de oy solo ha quedado entre los marinéros, que dicen Pléa mar, quando tiene la creciente que le dá el fluxo. Es del Latino *Plenus.* GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 66. El Puerto es bueno y abrigado, la barra tiene ocho codos de agua de *pléa* mar, que no es bastante para galeónes grandes.

PLEONASMO. s. m. Figura viciosa que se comete quando en la oración se añade, ò acumula alguna palabra supérflua: como, Yo lo ví con estos ojos, &c. Lat. *Pleonasmus, i.* PATON, Eloq. cap. 10. *Pleonasmo* es género de todas aquellas figúras, que se cometen viciosamente, en la demasía de palabras sin necessidád.

PLEURA. s. f. term. Anatómico. Membrána duplicada y densa, que cubre interiormente la cavidad del pecho, cuya superficie interna es desiguál, y la externa iguál. Es mui sensible, por estar toda ella entretexida de muchos nérvios. Tiene muchos agujeros, unos inferiores que corresponden à los del peritóneo, para dar passo al essóphago, vena cava descendente y nérvios del octavo par: y otros superiores para el essóphago, áspera artéria, vena cava ascendente, y los mismos nérvios del par octavo. Su uso es cubrir la cavidad del pecho, dar una túnica à cada miembro contenido, y afianzar los músculos intercostáles. Es voz Latina *Pleura, æ.* VALVERD. Anat. lib. 4. cap. 2. Esta *pléura* es una tela que está apegada à las costillas por la parte de dentro, y à todas las partes del cóncavo del pecho. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 25. Hácese en la *pléura* la inflamacion que llamamos dolor de costádo.

PLEURESIA. s. f. La enfermedad que comunmente llaman dolor de costádo. Lat. *Pleuritis, idis.* MART. Anat. Compl. Lecc. 7. cap. 1. Pues no es necessário fingir esta especialidád de poros, pudiendo en una *pleuresía*, no solo supurarse la pléura, sino la membrána del pulmón.

PLEURITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pléura: como dolor pleurítico, enfermedád pleurítica, &c. Lat. *Pleuriticus, a, um.* MART. Anat. Compl. Lecc. 6. cap. 2. Es (la pléura) la parte afecta en el dolor *pleurítico.*

PLEYADES. s. f. plurál. Siete estrellas mui resplandecientes, aunque pequeñas, en la espalda del signo de Táuro, de las quales una es nebulosa y dificil de observarse, y son las que el vulgo llama las siete Cabrillas. Es voz Griega. Lat. *Pleiades.* VELEZ DE GUEV. Diabl. Coxuel. Tranc. 6. Nunca oí nombrar la bocína, el carro, la espica virginis, la ursa mayor, ni la ursa minor, las *pléyades*, ni las híades, nombres que los de la Astrología les han dado.

PLIEGO. s. m. Lo mismo que dobladura ò pliegue. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro; pero yá no tiene uso.

PLIEGO. Se llama la porción ò pieza de papél que se fabríca de una vez en el molde, y se hace de diversos tamaños: como el común, el de marquilla (que es en el que vá impresso este Diccionario) marca mayor, &c. Llámase pliego, porque se dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidád. Lat. *Philura, æ. Plagula papyracea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada resma de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco *pliégos*, à veinte y quatro reales de vellon. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 2. El papél que gastaba lo iba à pedir *pliégo* à *pliégo* como el menor de casa.

PLIEGO. Se llama assimismo el papél, ò memoriál que presentan los Arrendadores ò Assentistas, para entrar en alguna renta ò negócio, en que expressan las condiciones con que entran à el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. Lat. *Pacta conventa. Libellum conventionis.* RECOP. lib. 9. tit. 11. l. 26. cap. 3. Que los que dieren *pliégos* pongan su nombre encima dellos, y que en papél aparte juntamente con el *pliégo* digan y declaren los bienes que tuvieren.........con apercebimiento, que no se recibirán los *pliégos* de las persónas que no pusieren su nombre encima dellos.

PLIEGO. Por extension se llama el envoltorio ò cúmulo de cartas cerradas debaxo de una cubierta. Y tambien se suele llamar assi, aunque no sea mas de una carta. Lat. *Litterarum fasci-*

ciculus. Recop. de Ind. lib.1.tit.19. l.16. Mandamos à los Virreyes, Presidentes y Gobernadores y Justicias Reales, que por ningun caso detengan ni abran los *pliégos* y cartas que se dirigen à los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisicion. Cald. Com. El Conde Lucanor. Jorn.2.

Y assi antes de abrir el pliégo,
à los tres os notifico
una condicion con que
le he de abrir...............

PLIEGUE. s.m. El dobléz ò arrúga que se hace en la ropa ù otra cosa, para recogerla ò ceñirla. Lat. *Plicatura, æ. Sinus. Ruga.* Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Trahen en las cabézas unos caperuzónes de fieltro altos y anchos, con doce *pliégues*, seis de cada parte. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 3. Como suele el Oficiál quando empareja y redondéa una saya, que con la una mano junta los *pliégues*, para que se vea la desigualdad, y con la otra corta y cercéna.

PLINTO. s.m. Term. de Architectúra. El quadrado sobre que assienta el Torés de la basa de la colúna. Lat. *Zocus.* Palom. Mus.Pict. Indice. L. Grac. Critic. part.2. Cris.3. Todo el Palacio es de oro.... desde el *plinto* hasta la cima, por de dentro y fuera. Lop. Coron.Trag. f.26.

Dos patios coronó de cien colúnas,
Plintos *y capitéles de oro algunas.*

PLOMADA. s.f. El estilo ò pluma de plomo que sirve à los Artifices, para señalar ò reglar alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Plumbata.*

Plomada. Se llama cierta pesa de plomo, que atada à una cuerda sirve à los Maestros de obras y otros Artifices, para reconocer la igualdad de una paréd ù otra obra. Lat. *Perpendiculum plumbatum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.42. Cada libra de *plomádas*, para Maestros de obras, à ocho reales, inclusa la hechúra. Hortens. Mar. f.119. Este cordél no es el que cae de arriba abaxo con la *plomáda* ò nivél, para que suba el edificio à plomo.

Plomada. Se llama tambien la sonda, que usan los pescadores para medir el agua, y poner en su proporcion la boya. Llámase assi, porque tiene una pesa de plomo, que llega al fondo. Lat. *Piscatoris bolis plumbata.*

Plomada. En la Germania significa paréd. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Paries, tis.*

PLOMAR. v.a. Marcar, señalar ò sellar con un sello de plomo algun instrumento, privilegio, ù otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plumbo signare. Plumbare.*

PLOMADO, DA. part. pass. del verbo Plomar. Lo assi señalado ò puesto sello de plomo. Lat. *Plumbo signatus. Plumbatus.* Zuñig. Annal. Año 1251. num.6. A doce de Diciembre dió carta *plomáda* à la Ciudad de Salamanca y otros Lugares de su Obispado, mandandoles pagar con puntualidad los diezmos de la Iglesia.

PLOMAZON. (Plomazón) s.f. Term. de Doradóres. Una almohadilla pequeña sentada sobre una tabla quadrada, en que cortan los panes de oro para dorar. Lat. *Aurariorum pulvinulus.*

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo, ù participa de sus qualidades. Lat. *Plumbeus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. Para mejor derretirlo, echan los Indios el que llaman Soroche, que es un metál mui *plomízo.*

PLOMO. s.m. Metál blando, flexible y correóso, que se cria en las entrañas de la tierra, y regularmente en las minas de la plata. Es de un colór blanco apagado, y se derrite con grandissima facilidad. Sale del Latino *Plumbum*, que vale lo mismo. Lag. Diosc. lib. 5. cap.57. El *plomo* de su naturál complexión es frio y húmedo. Huert. Plin. lib.34. cap. 18. Para estas cosas aprovecha mucho la lavadúra del *plomo*: y la ceniza del *plomo* quemado para las llagas que van cundiendo.

Plomo. Por extension se dá este nombre à qualquiera pieza ò pedazo de plomo: como son las pesas, ò los que se ponen en las redes y otras cosas, para darles peso. Lat. *Plumbum.* Acost. Hist.Ind.lib.4.cap.40. Usan los Indios, particularmente para coger estas vicúñas, quando llegan à tiro, arrojarles unos cordeléjos con ciertos *plomos*, que se les traban y envuelven entre los pies.

Plomo. Por metonymia se toma por las balas. Lat. *Plumbum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn.1.

Cala el cán, y calo el cán,
y al torno de media vuelta,
con dos preguntas de fuego,
habló el plomo *en dos respuestas.*

A *plomo.* Modo adverb. que significa derecha y perpendicularmente: porque regularmente se toma la medida con la plomáda ò el plomo. Lat. *Ad perpendiculum.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 4. Una paréd, aunque sea de tierra, si vá *à* regla y *plomo*, suele subir mucho.

A *plomo.* Significa tambien de golpe, todo junto: y assi se dice, que una casa, edificio ù otra cosa se cayó à plomo. Lat. *Repentino casu.* Andr. Var.Illustr. Vid. del P. Francisco Aguado, §.5. Siendo Rectór de Alcalá se cayó *à plomo* una capilla interiór, en que se hacian las Pláticas à la Comunidad.

Arrendador del *plomo.* Se dice del hombre pesado y molesto en su conversacion y acciónes. Lat. *Gravis molestusque homo; plumbum quidem conduxit.*

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que Plomizo. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. El que es metál rico se beneficia por fundición, en aquellos hornillos que llaman Guairas: este es el metál que es mas *plomóso.*

PLUMA. s.f. El ornamento con que naturaleza viste y cubre à las aves, y se compóne de un cañón hueco que está metido en el cuero, y lo que queda fuera está poblado de un lado y otro, de unos hilitos à modo de pelos, y suelen estár pintadas de varios y hermosos colóres. Es voz puramente Latina *Pluma.* Lat. *Penna, æ.* Fun. Hist. nat. lib.1.cap.1. El Pavón pre-

pretende el Reino, por la diversidad, y hermosura de sus *plumas*. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap.37. En la Nueva España hai copia de páxaros de excelentes *plumas*.

Pluma. Se llama asimismo el cañón con que se escribe: porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i.* Guev. Epist. al Condestable D.Iñigo de Velasco. Escribir corto ò largo, escribir tarde ò temprano, escribir polido ò dessabrido, ni está en el juicio que lo ordéna, ni en la *pluma* que lo escribe, sino en la materia de que se trata.

Pluma. Por extension se llama qualquier instrumento con que se escribe, en forma de pluma. Lat. *Stylus, i.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 44. Apenas pudo Césár en todo este tiempo tomar la *pluma*, sino quando acababa de envainar la espáda.

Pluma. Se toma tambien por la habilidad y destreza en escribir y formar las letras. Lat. *Scribendi dexteritas.* Corn.Chron.tom.1.lib.1. cap.6. En la *pluma* fué diestro y primoroso, de que dá testimonio la Regla de su Seráphico Orden escrita de su mano.

Pluma. Translaticiamente se toma por el Escritór. Lat. *Scriptor.* Quev. Cuent. Dedicat. Es decir que no tienen desvergüenza para deslizarse en una historia, y entremeterse en un sermón, y están ya tan halladas, que pocas *plumas* las desdeñan.

Pluma. Metaphoricamente se toma por riquéza, bienes y hacienda: y assi se dice, Fuláno tiene pluma. Lat. *Opes. Divitiæ.*

Pluma. Se llama en estilo familiar y festivo la porcion de aire que se expele con estruendo por la parte posteriór. Lat. *Ventris strepitus, flatus.*

Pluma. En la Nautica es un aparéjo que se hace firme al palo de la chata, quando la nave cae de quilla: el qual se engancha en una argolla del costádo inferior, y sirve à la par de las Varloas para sujetar, y que no caiga mas de lo necessario la náo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Fulcrum quoddam in navi.*

Pluma. En la Germanía significa remo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Remus.*

Pluma en sangre. En la Cetrería vale la pluma de las aves que no tiene el cañón seco: y por el humór que suele tener roxo se llama assi. Lat. *Avium pluma de sanguine rubens.* Zuñig. Cetrer. cap.33. Se quede colgado, ò se hiera en los cuentos de las alas, ò se quiebre alguna *pluma en sangre.* Vall. Cetrer. lib.1.cap.6. Salvo si aun no tuviere las *plumas* enxutas, que si estuvieren *en sangre*, tambien se ha de poner en cámara.

Pluma viva. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohádas, porque siempre se mantiene hueca. Lat. *Pluma ex ave vivente evulsa.*

Gente de *pluma*. La que tiene por exercicio escribir. Ordinariamente se toma por los Escribanos. Lat. *Scribæ. Scriptores.* L. Grac. Critic. part.1. Cris.12. Pero no juzguémos tan temerariamente, digamos que son *gente de pluma.*

PLUMADA. s. f. La accion de escribir alguna cosa corta, ò el golpe de la pluma. Lat. *Calami ductus.*

Plumada. Las plumas que han comido los halcónes, y las tienen aun en el buche. Llamanse tambien assi las plumas que se prepáran para que las traguen los halcónes. Lat. *Esca plumis condita, avium vel medicamentum, vel ingluvies.* Ayal. Cetrer. f.17. En la noche dale sus *plumádas* juntas, & algunas picaduras de buena vianda, con ello todavia las *plumádas* baniadas en el agua tibia.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. Lat. *Plumatus. Pennatus.* Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct.47.

Era el entierro de la Phenix ave,
Que à Heliopolis lleva el nuevo hijo,
Y el plumádo *concurso sigue Arabe*
En plumas vario, en número prolixo.

PLUMAGE. s. m. El conjunto ù agregado de plumas, que adornan y visten al ave. Es formado del nombre Pluma. Lat. *Plumæ.* Espin. Art.Ballest. lib.3. cap,15. El colór de su *plumáge* por la capa es canelado, y la cola con unas pintas negras.

Plumage. Se llama tambien el penacho de plumas que se pone por adorno en los sombréros: y en lo antiguo se ponia en los morriónes y cascos. Lat. *Crista, vel conus plumatus.* Acost. Hist.Ind. lib.6. cap.26. Los mas preeminentes destos eran los que tenian atada la coróna del cabello, con una cinta colorada y un *plumáge* rico. Reboll. Ocios, pl.291. Salió el Duque con doce Caballeros, armados de coselétes y morriónes, con grandes *plumáges*, y calzas, y tonceletes de encarnado y plata.

Plumage. En la Cetrería se toma por especie ò linage de aves de caza, ò por el colór de las plumas en que se distinguen. En lo antiguo se decia Plumaye. Lat. *Species avium ex colore distincta.* Ayal. Cetrer. f. 4. Halcónes entre los cazadores comunmente son llamados seis *plumáyes*, ò seis linages de ellos..... de los Tagarótes no hacen mencion aparte, porque son acordados por Baharis, cá como quier que en el *plumáye* haya diferencia del. Vall. Cetrer. lib.2. cap.7. De los *plumáges* y lináges que hai de halcónes.... los cazadores de este tiempo no hacen mas de siete especies ò lináges de halcónes.

PLUMAGEAR. v.a. Mover alguna cosa de un lado à otro, como si fuera un plumáge, de cuya voz se forma. Es de poco uso. Lat. *Quatere. Movére.* Oña, Postrim. lib.1.cap.2.disc.3. Y à este propósito entiendo yo aquello que advirtió la Escritura del perrillo.... que se venía regalando y *plumageando* con la cola, en señal de amistad que tenia con el Angel compañero de Tobías.

PLUMAGERIA. s. f. El cúmulo, conjunto ù agregado de plumas, ò plumáges. Lat. *Plumæ.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Están Motezuma y su hijo esculpidos en unas peñas, que son de ver, está con el dicho trage de grandíssima *plumageria.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 3. Gusté mucho, ponderaba Andrénio,

nio, de verlas tan bizarras, tan matizadas de vivos colóres, con tan vistosa y vana *plumagería.*

PLUMAGERO. f. m. El que hace plumáges. Lat. *Cristarum, vel conorum plumatorum formator.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl.32. Entre los que captivaron fue uno Pedro de Torres y Miranda, natural de Madrid, que venia de Milán, hijo de Pedro de Torres *Plumagéro* del Rey.

PLUMARIO. f. m. Lo mismo que Plumista, que es como se dice. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Y qué importa, *Plumários,* que acá no tan presto se descubran vuestras marañas, si se han de descubrir donde sereis sepultados en el infierno?

PLUMAYE. Veafe Plumáge.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo, ò tiene sus qualidádes. Lat. *Plumbeus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 23. Es su colór *plúmbeo,* variado de pintas blancas. Alv. Gom. Cant. 9. Oct. 43.

El qual por ante ella se passa corriendo,
Mas que con Vulcáno la plúmbea *pelóta.*

PLUMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. Es voz de poco uso. Lat. *Plumeus, a, um.* Lucen. Vit. beat. f. 11. En *plúmeo* lecho duermen los vicios; y la virtúd por tierra.

PLUMERIA. f. f. Lo mismo que plumagería. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Para defenderse usaban rodélas pequeñas y escúdos, algunas como celádas o morriónes, y grandissima *plumería* en rodélas y morriónes.

PLUMERO. (Pluméro) f. m. El mazo o atado de plumas, que sirve para quitar el polvo. Lat. *Plumarum fasciculus.*

Plumero. Se llama tambien el vaso ò caxa donde se ponen las plumas. Lat. *Calamorum capsa, vel vas.*

PLUMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva plumas. Es voz usada en la Poesía. Lat. *Plumifer, a, um.* Burg. Gatom, Sylv. 7.

Por delante mostáchos,
Y por detrás plumíferos *penáchos.*

PLUMILLA. f. f. La pluma pequeña. Lat. *Plumula. Pennula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. Y dentro del nido ponen algunas pajicas ò *plumillas* blandas.

PLUMISTA. f. m. El que tiene el exercício de escribir. Tómase regularmente por los Escribános y otros Ministros, que entienden en pléitos y négocios. Lat. *Scriba. Scriptor.*

PLUMON ò PLUMION. f. m. La pluma suave y delicada en las aves. Lat. *Avium plumula, vel lanugo.* Vall. Cetr. lib. 1. cap. 3. Y agora todos los toman en el nido, en pelo malo ò *plumión*, y aun en huevos.

Plumón. Se llama tambien el colchón relleno de pluma. Lat. *Culcitra plumata.* Covarr. en la voz Pluma. Antes de la invención de la lana, usaron los antiguos los colchónes de plumas, que llamamos oy dia *Plumónes.*

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene plumas. Lat. *Plumeus. Plumatus.* Arteag. Rim. f. 160.

Quando como breve escollo,
se apareció Rosiclér,
sino nido, alto trophéo
de plumóso *capitél.*

PLURAL. adj. Term. Gramaticál con que se denóta el número que habla de muchos: como Hombres, que es plurál, à distincion de hombre que es singulár. Lat. *Pluralis.* Oña. Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 3. Aunque la palabra Hebrea seraphim es de *plurál* y significa muchos; con todo esso la verdad de la letra no señala mas que uno. Paton, Gramat. f. 169. Los números son dos, singulár y *plurál*: singulár que habla de uno, como hombre: *plurál*, de muchos, como hombres.

PLURALIDAD. f. f. Multitud, copia y número grande de alguna cosa, ò mayor número. Lat. *Pluralitas.* B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 14. Siempre se hallará ser grandemente dañosa la *pluralidád* de los Generáles. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 7. §. 2. Pero en quanto à los medios mas expedientes y fructuosos, tanto à nosotros, quanto à los demás próximos nuestros, había alguna *pluralidad* de sentencias.

PLUSPRES. Veafe Linea.

PLUVIA. f. f. Lo mismo que Lluvia. Es voz puramente Latina *Pluvia.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 36. Enviando sus *plúvias* à sus tiempos, para fructificar la tierra. M. Agred. tom. 2. num. 640. Hace que nazca el Sol sobre los justos y injustos, y dá la *plúvia* sobre los buenos y los malos.

PLUVIAL. f. f. Ave del tamaño de la perdíz, adornada de mucha variedad de plumas, pintadas de amarillo, blanco y negro. Dicen que se sustenta de áire solo, como el chamaleón, porque aunque se engorde mucho, jamás se le halla cosa alguna en las tripas, estando estas siempre vacias y limpias. Lat. *Pluvialis* vel *Pardalus.* Marcuell. Hist. de Av. cap. 61. Semejante à las aves *pruviáles* son unos hombres vanos y soberbios, que ponen toda su felicidad en componerse y vestirse de mil colóres, como las aves *pluviáles* y los tales se sustentan del áire como ellas.

PLUVIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la lluvia. Lat. *Pluvialis.*

PLUVIOSO, SA. adj. Lo mismo que llovióso. Men. Coron. Copl. 2. Por quanto aquel mes comunmente ser suele *pluvióso*, y de muchas aguas. Jaureg. Phras. lib. 4. Oct. 54.

En quanto impide la sazón pluvióso
El uso militar con paz forzósa.

PN

PNEUMATICO, CA. adj. Cosa de espíritu, ù de viento. Viene del Griego *Pneuma*, que significa espíritu. Lat. *Pneumaticus, a, um.*

Instrumentos *Pneumáticos.* Son los instrumentos músicos que, animados con el viento, causan la variedad de sones que experimentamos: como el clarín, pífano militar, &c. Tosc. tom. 2. pl. 424. Lat. *Instrumenta, seu machinæ pneumaticæ.*

PO

POAS. f. f. term. Naut. Cabos que se ponen y fi-

fixan por una y otra banda de las velas, en las relingas, y en ellos se hacen firmes las bolínas. Vocab.mar.de Sev. Lat.*Funes nautici.*

POBEDA. (Pobéda) s.f. El sitio ò lugár poblado de Pobos. Lat. *Populetum.*

POBLACHO. s. m. La gente mas baxa è ínfima de la República. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vulgus. Plebs infima.* FIGUER. Var. notic. Varied. 15. Siendo facil introducir qualquier novedád en el *pobláchо* simple.

POBLACION. s. f. La acción de poblar. Lat. *Urbis vel oppidi constructio. Incolarum constitutio.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.1. Y en caso de edificar à la ribéra de algun rio, dispongan la *población* de forma, que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo que en el agua.

POBLACIÓN. Se llama tambien la Ciudad, Villa ò Lugár que está poblada y habitada de gente. Lat. *Oppidum, seu civitas incolis frequens.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.12. Ordenamos que cerca de las murallas ò estacádas de las nuevas *poblaciónes*, en distancia de trecientos passos, no se edifiquen casas. AMBR. MOR. lib.8. cap.48. Quando se trató de la ciudad antigua de Ampúrias en Cataluña, se hizo mencion de quando se mudó todo su estádo, y se hizo *población* de Románоs.

POBLACIÓN. Se entiende tambien el número de vecínos, que componen algun Pueblo. Lat. *Incolarum numerus.*

POBLADISSIMO, MA. adj. superl. Mui poblado. Lat. *Plurimis incolis frequens, vel incolarum multitudine.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.24. Son *pobladíssimos* de gente belicósa.

POBLADOR. s. m. El que puebla. Lat. *Urbium seu coloniarum fundator, constitutor.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.17. Los *Pobladóres* dispongan que los solares, edificios y casas sean de una forma, por el ornáto de la población. MARM. Descripc. lib.1. cap.24. Los Autores de mayór opinion, entre los Africanos, afirman que los primeros *Pobladóres* de los desiertos Orientales de Berbería......fueron cinco Pueblos ò Tribus de Sabeyos.

POBLANZA. s. f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part.1. cap.51. E por ende añadieron en el nombre, è llamaronla Tybirsa, que quiere decir tanto como *poblanza*, que ficieron los de Tyro.

POBLAR. v. a. Erigir ò fundar alguna Población, avecindandose en ella y haciendola habitable. Muchas veces se usa como verbo Neutro. Lat. *Urbem, oppidum, seu coloniam constituere, condere. Incolis implere.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.1. No elijan sitios para *poblar* en lugares mui altos, por la moléstia de los vientos. VILLAV. Mosch. Cant.1. Oct.56.

No hai parte de las muchas que el Sol dora,
Por mas oculta, sin que en sus extrémos,
No tengamos certíssimas señales,
Que allí poblaron *estos animáles.*

POBLAR. Vale assimismo llenar ù ocupar. Lat. *Implere.* QUEV. M. B. *Poblando* de mentíras la atención Real.

POBLAR. Se toma tambien por procrear mucho. Lat. *Procreare.*

POBLAR. Hablando de los árboles se dice quando van echando la hoja por la Primavéra. Lat. *Arbores germinare, vel foliis vestiri.*

POBLADO, DA. Part. pass. del verbo Poblar en sus acepciones. Lat. *Incolis frequens. Impletus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap.77 El bosque es mui espacioso, y de gran frescúra y deleite, mui *poblado* de mui diversos árboles. ACOST. Hist. Ind. lib.5. cap.18. El dia de oy aun queda todavía esta veneración de las fuentes manantiales, azequias, arroyos ò rios que passan por lo *poblado* y charcas.

POBLADO. Se usa tambien como substantivo, y vale lo mismo que Población, Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Oppidum. Urbs, &c.* FUENM. S. Pio V. f.61. Rescatais por precio las vidas libres, y los *poblados* ò fuertes no os asseguran. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.11. Reconociendo que mucha parte de los vicios se ayudan de la malicia ajéna, en el comercio y tráfago de los *pobládos.*

POBLAZO. s. m. aum. El Pueblo grande. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Oppidum incolarum multitudine frequens.*

POBLAZON. s. m. Lo mismo que Población, que es como mas comunmente se dice. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part. 2. cap. 3. El Real se sentó cerca de un Pueblo pequeño, del qual empezaba la *poblazón* y sementéras de la Provincia de Apalache.

POBO. s. m. Lo mismo que Alamo blanco. Es voz tomada de la Latina *Populus.* F. HERR. sob. la Egl.2. de Garcil. Y en esta honra conseguía el primer lugár entre los demás árboles el *Pobo* ò Alamo blanco.

POBRE. adj. de una term. Necessitado, menesteróso y falto de lo necessario para vivir, ò que lo tiene con mucha escaséz. Sale del Latino *Pauper.* YEP. Chron. Año 750. De un hombre estimado y poderoso, se hizo un Monge *pobre*, que servia à *pobres* en los Monasterios y hospitáles. LOP. Dorot. f. 3. Este mozo la tiene perdída, sin alma, sin remedio, y tan *pobre*, por no darle disgusto ò por miedo que le ha cobrado, que ayer vendió un mantéo à una amiga suya.

POBRE. Se llama comunmente el mendígo que pide limosna de puerta en puerta. En este sentido jocosamente se suele usar en terminacion femenina, diciendo Pobra. Lat. *Mendicus.* RECOP. lib. 1. tit. 12. l.7. Mandamos que las personas, que verdaderamente fueren *pobres*, y no otros, puedan pedir limosna en las Ciudádes y Villas destos nuestros Reinos. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Tranc.9. Los *pobres* y las *pobras* se escarapelaron, viendo la justicia en su garito.

POBRE. Significa tambien escáso, y que carece de alguna cosa para su entéro complemento: y assi se dice, Que una lengua es pobre de voces. Lat. *Egens. Inops.* ALMAZ. Hist. del Mom. lib.2. cap.1. Me acobarda mas, desconfiado de mi *pobre* ingénio, poder tratallas la grandeza è dificultad dellas. BRAV. Bened. Cant.9. Oct.10.

Crece en el viejo hydrópico apetito
Quando mi vena pobre *desfallece.*

Po-

Pobre. Significa assimismo humilde, modesto, de poco valór ò entidad. Lat. *Humilis. Tenuis.* Rodrig. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Esto nos enseña aquel estáblo, esto aquellos *pobres* pañáles. Escob. Preg. part.1. Preg.307.

Y no pudiendo ganar
mi pobre *mantenimiento,*
vime en tanto detrimento,
que quise desesperar.

Pobre. Se toma tambien por infelíz, desdichado y triste. Lat. *Miser. Infelix.* Oña, Postrim. lib.2. cap. 2. disc. 1. Si estos Roldánes, estos Cides y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron dél quejosos, qué hará el *pobre* Capitán de una Galéra, y el otro *pobre* que le obedece? Lop. Dorot. f.118.

Pobre *barquilla mia,*
entre peñascos rota,
sin velas desvelada,
y entre las olas sola.

Pobre. Se llama tambien el sugeto pacífico, quieto y de buen genio è intencion, corto de ánimo y espíritu. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.*

Pobre de espiritu. Se llama el que no tiene deséo, ni asimiento à la riqueza. Lat. *Spiritu pauper.* Ripald. Catec. Bienaventurados los *pobres de espiritu,* porque dellos será el Reino de los Cielos.

Pobre vergonzante. La persona, que por su calidad y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta: y lo hace de modo que sea con el mayor secréto possible. Lat. *Pauper pudens, seu pudibundus.*

Pobre voluntario. Se llama el que voluntariamente se enajéna de todo lo que posée, como hacen los Religiosos en el voto de pobréza. Lat. *Voluntarius pauper.*

Pobre y soberbio. Se llama el que teniendo necessidad del auxilio ù socorro, procura ocultarla no admitiendole. Lat. *Pauper superbiens.*

No están bien dos *pobres* à una puerta. Phrase proverbiál con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes à una misma ocupacion ò empléo. Lat. *Eidem adstantes ostio mutuò sibi officiunt pauperes.*

Pobre importuno saca mendrugo. Refr. Veáse Importuno.

Al *pobre* el sol se le come. Refr. con que se expressa, que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos, por lo regular, à ajarle, maltratarle ù deslucirle. Lat.

In pretio pretium nunc est, dat census honores,
Census amicitias: pauper ubique jacet.

Llorame solo, y no me llores *pobre.* Refr. que explica, que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna. Lat.

Me solum plangas ne debes plangere egenum:
Durius hoc semper pauperis esse putes.

Ni boda *pobre* ni mortuório rico. Refr. que explica, que para facilitar lo que se desea, se suponen los medios ò caudáles que no hai; y al contrario se ocultan para huir del daño que se teme. Lat.

Nuptia divitijs gaudet; mors carpit egenos
Sunt penes arbitrium, cum lubet, ecce bona.

POBRECILLO, ù POBRECITO, TA. adj. Dimin. Humilde, abatido y despreciado. Lat. *Pauperculus. Misellus.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat. 3. Que à ti *pobrecita* muger hecha un remiendo toda, que à ti *pobrecito* esclavo, que todos te dén de pié.... que à ti y à mi, à tantos beneficios ingrátos, nos criasse Dios en tierra de Christianos. Fr. L. de Leon, Obr. Poet. lib.1. f.2.

A mi una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta, y la baxilla
De fino oro labrada,
Sea de quien la mar no teme airada.

POBREDAD. s. f. Lo mismo que Pobréza. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap.17. No conviene al Rey, que fie en quien lo desprecia, ni en el mui cobdicioso, ni en el que haya passado por mui grand *pobredád.*

POBREDURIA. s. f. Lo mismo que Pobrería. Es voz voluntaria y jocosa. Jacint. Pol. pl. 68. Como Padres que somos de su *pobreduría,* mandamos que guarden y observen estos ahorramientos y ordenanzas.

POBREMENTE. adv. de modo. Escasamente con necessidad, estrechéz, cortedad y pobreza. Lat. *Miserè. Tenuiter. Parcè.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Vistiendo lana y lino, aunque *pobremente,* para que la asperéza y rigor extremado no espantassen à los que le habian de tratar, y aprovecharse de su doctrína.

POBRERIA. s. f. El conjunto y agregado de los pobres. Lat. *Pauperum seu mendicorum copia, turba.* Cerv. Nov.7. pl.216. Que era un pobre mendicante, el mas galán y gentilhombre que habia en toda la *pobrería* de Sevilla.

POBRERO. (Pobréro) s. m. El que en las Comunidades tiene el encargo de dar la limosna à los pobres. Lat. *Eleemosynæ distributor.*

POBRETA. s. f. La raméra ò muger de mal vivir. Es voz vulgár. Lat. *Misera pellex.* Esteb. cap.6. Enfadado de los oficios passados, por haber medrado tan poco en ellos, sabiendo quan agradable es el tropo variar, me hice Padre de damas, defensor de criadas, y amparadór de *pobrétas.* Quev. Mus.5. Xac.4.

Es exemplo de pobrétas,
y no la conocerás.

POBRETE. s. m. Desdichado, infelíz y abatido. Lat. *Pauperculus. Misellus.* Quev. Cuent. Dixo el *pobréte*: Yo soi hombre de pró, y conmigo no hai levas. Villav. Mosch. Cant.11. Oct.27.

Qué de ginétes sin caballos huellan
La tierra, mal heridos los pobrétes!
Qué de caballos sueltos atropellan,
Los míseros soldados sin ginétes!

Pobrete. Se llama tambien el sugeto inutil y de corta habilidad, ánimo ò espíritu; pero de buen naturál. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.* Pantal. Tercet.

Yo soi un pecadór, soi un pobréte,
Y jamás las hermosas ni las fieras
Han usado conmigo de alcahuéte.

Pobrete, pero alegrete. Modo de hablar vul-

vulgár con que se explica, que se siente poco la pobréza ò falta de medios, quando hai alguna diversion ò motivo de alegria, en el que es facil de dexarse llevar de ella. Lat. *Paupertate laboro; attamen gaudio exuito.*

POBRETERIA. (Pobretería) s. f. El conjunto y agregado de pobres. Lat. *Pauperum mendicorum ve copia, vel turba.*

POBRETERIA. Se toma tambien por escaséz ò miseria en las cosas. Lat. *Miseria. Parcitas.*

POBRETILLO, LLA. adj. Dimin. Miserable, infeliz y desdichado. Lat. *Pauperculus.* ESTEB. cap.8. Con todo esso no dexaba de castigarla con tal rigór, que la *pobretilla* no se atrevió à hacerme mas falta.

POBRETON. s.m. Aument. El que no tiene lo que corresponde à su estádo, ò anda pidiendo sin entera necessidad. Lat. *Pauper. Miser.* QUEV. Fort. Esto es verdaderamente rico vino; y no essotros *pobretónes*, que no llueve Dios sobre cosa suya. SYLVEST. Proserp. Cant.4. Oct.61.

Las tales de la Phrygia por desechos,
Que la piedad reparte à pobretónes,
(Como el Phenix) en llamas consumidas,
Rapacéjos empiezan nuevas vidas.

POBREZA. s. f. Necessidád, estrechéz, carestía y falta de lo necessario para el sustento de la vida. Es del Latino *Paupertas.* Lat. *Egestas.* C. LUCAN. cap.3. E hovieron de venir à tan grán *pobréza*, que non habia que dár al Conde su señor à comer. CASAN. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Los pobres paisános recogieron lo poco que athesoraba su *pobréza* en la Iglesia.

POBREZA. Se toma tambien por falta, escaséz ò carestía de alguna cosa. Lat. *Egestas. Inopia.* QUEV. Romul. Siempre huvo en el mundo *pobréza* de quien quisiesse mediar los negócios.

POBREZA. Se llama la voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y possée, y de todo lo que el amór proprio puede juzgar necessario, de la qual hacen voto solemne los Religiosos el dia de su professión. Lat. *Paupertas.* RODRIG. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Enseñada la Iglesia con esta doctrina Divina, los Santos y todos los Fundadores de las Religiones ponen el voto de *pobréza* por fundamento necessario y firmissimo de la Religión.

POBREZA. Se toma tambien por el conjunto ù agregado de alhájas pobres y humildes. Lat. *Tenuis res vel victus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap.2. Ataviandole pues la Virgen Santissima, con la *pobréza* mas limpia que ella pudo, se le puso en los brazos à su Espóso.

POBREZA. Metaphoricamente se toma por escaséz ò cortedad de ánimo, ù de otras prendas del alma. Lat. *Paupertas. Inopia, æ.*

POBREZA NO ES VILEZA. Refr. que enseña, que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necessidad, porque llevada con paciencia es mui acepta à Dios. Y reprehende à los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente ò amigo. Lat.

Paupertas homini censenda ut dedecus; absit
Abjicit, at nullis objicit inde nefas.

POBRISMO. s.m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los pobres. Es voz inventada. Lat. *Pauperum turba.* VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc.9. El verdadero diablo coxuélo, como quien dexa la capa al toro, dexó à Cienllamas cebado con el *pobrismo*, y por el caracolillo se volvieron à salir del garito él y D.Cleófas.

POBRISSIMO, MA. adj. superl. Mui pobre y necessitado. Lat. *Pauperrimus.* YEP. Chron. Año 621. Fabricó un señalado Monasterio, que antes era *pobrissimo* y edificado de tablas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 24. Del Padre Rectór Gaspar de Salazar, si, y se debe presumir que ayudaria à la fundacion del *pobrissimo* Convento.

POCERO. s.m. El que fabríca ò hace los pozos. Lat. *Putearius, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada maróma de *Pocéros* de las gordas docientos y treinta y ocho maravedis.

POCILGA. s. f. La zahúrda ò casa en que se recoge el ganádo de cerda. Covarr. dice se llamo assi quasi Porcilga. Lat. *Hara, æ. Suile, is.*

PÓCILGA. Metaphoricamente se toma por qualquier lugár hediondo y asqueróso. Lat. *Hara, æ.* VILLALOB. Probl. trat. del Amor, cap.6. Empuercate bien en tus suciedades, y revuelcate mucho por tus cienos y chaparráles, y saldrás tal de allí, que no haya quien de asco pueda mirárte, sino el diablo que te abrazará sin cosa, y te meterá en aquella *pocilga* que tu buscabas.

POCIMA. s. f. La bebida ò confeccion medicinál que se dá à los enfermos. Lat. *Potio medica.* HORTENS. Quar. f. 55. Las bebidas, la *pócima*, los jacinthos, la purga última, todo se revuelve porque no se haga assiento en el vaso. QUEV. Entremet. Si yo pedia la *pócima*, mi muger respondia tocas, el criado ropilla, y el esclavo horro Mahóma.

PÓCIMA. Por extension se toma por qualquier género de bebida dessabrida, ò mal hecha. Lat. *Ingrata potio.*

POCION. s. f. Lo mismo que Bebída. Tómase regularmente por la medicinál. Lat. *Potio.* LOP. Dorot. f.94. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *pocion* milagrosa. SOLIS, Poes. pl. 128.

Y el vaso que en algun tiempo
pocion *amarga ha tenido,*
aun la sed no le apetece,
por mas que le mire limpio.

POCO, CA. adj. Escáso, limitado y corto en cantidád ò calidád. Sale del Latino *Paucus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. La cosecha de zahára es mui *poca*, porque no siembran sino cebáda, y no en todas partes. F. HERR. Poes. lib.1. Estanc.1.

Quien ama poco, *espéra mucho; pero*
Yo que amo mucho, poco *bien espéro.*

POCO. Usádo como adverbio, equivale à cortamente, tenuamente, con miseria y escaséz. Lat. *Parùm.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib.

lib.2. cap.1. Preguntad à uno, *poco* aficionado à la pobreza de Chriſto, qué coſa ſon buenas Paſcuas, reſponderá que ante todas coſas, tener ſalúd y que comer. Escob. Preg.part.1. Preg.306.

Al tiempo del enfermar,
como no ayuda natura,
poco *aprovecha la cura,*
ſino deſpachar y andar.

Poco à poco. Phraſe adverb. que ſignifica deſpacio, con lentitud, ù de corta en corta cantidád. Lat. *Paulatim. Lenté. Pedetentim.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 29. Si ſin poner à V.m. en neceſsidad, pudiere enviarla algo, hágalo con brevedad, aunque ſea *poco à poco.* Canc.Obr.Poet.f.40.

Parece que lo entendió
el Planéta barbiroxo:
y ſi no detuvo el carro,
llevóle mas poco à poco.

Poco à poco. Uſado como interjeccion, ſirve para contener ò amenazar al que ſe vá precipitando en obras ò palabras. Lat. *Heu! paulatim.*

Poco mas ò menos. Veaſe Menos.

A *pocas.* Modo adverb. que vale lo miſmoque por poco. Ya no tiene uſo. Amad. lib. 3. cap. 2. Que el caballo le yacia ſobre la pierna quebrada, y teniale tan ahincado que *à pocas* ſe le ſaliera el alma.

Darſele *poco.* Phraſe que ſignifica no hacer caſo de alguna coſa, deſpreciarla enteramente. Lat. *Parvi, vel flocci facere. De re aliqua non curare.*

Hombre para *poco.* Se llama el puſilánime, de poco eſpiritu y reſolución. Lat. *Ad multa ineptus. Paucis aptus, utilis.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 74. Llevaba cincuenta hombres darmas, y cincuenta caballos ligéros, y trecientos *hombres* de la comarca, toda gente vil y *para poco.* Escob. Preg.part.1.Preg.307.

Debe ſer el Capitán
el mas neſcio y el mas loco,
en armas mas para poco,
y en fieros el mas rufián.

Muchos *pocos* hacen un mucho. Phraſe con que ſe aconſéja el cuidado, que ſe debe tener en los deſperdicios cortos, porque continuados acarrean gran daño: ò en no perder las ganancias cortas, porque repetidas hacen cúmulo. Lat. *Ex minimis maxima pendent.*

Por *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que eſtuvo mui à pique ò faltó mui poco para ſuceder alguna coſa. Suele decirſe tambien En poco: como En poco eſtuvo ù En poco conſiſtió. Lat. *Forſan. Parum abeſſe quin.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib.6. cap.25.§.4. Con la meſma diligencia paſsó el rio Teſino, ſin que los Tudeſcos y Eſpañóles ſe lo pudieſſen eſtorbar: y *por poco* prendiera al Capitan Generál Próſpero Colóna. Escob. Preg. part. 2. Preg.121.

Por poco *decir podría,*
que eſto que me preguntaſtes,
de mi boca lo quitaſtes,
que yo decirlo entendia.

Qué *poco.* Modo adverb. con qu ſe dá à entender la impoſsibilidad ù dificultad de que ſuceda lo que ſe ſupóne. Lat. *Nullatenus. Nullo modo. Minimè.*

Tener en *poco.* Deſeſtimar y hacer poco caſo y aprecio de algúna coſa, deſpreciarla y abandonarla. Lat. *Parvi facere, vel pendère.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.15.punt.1. Si lo precioſo no es raro, luego lo *tenemos en poco.* Lop. Pereg. pl.5. El extrangéro dixo que no tenía que le quitaſſen de mas eſtima que la vida: y que ella *tenia en poco,* y ſeis horas antes la había tenido en menos.

Poco à poco hila la vieja el copo. Refr. Veaſe Hilar.

De lo *poco, poco*, y de lo mucho nada. Refr. que ſe dice por los hombres que en mediana fortúna parecen liberales; y en haciendoſe ricos ſon miſerables: y enſeña que en toda ſuerte de fortúna, contraria, ò favorable, es meneſter vivir con igualdád. Lat.

Munera pauca dabit cui forſan pauca facultas:
Illicò ſi locuples munera nulla dabit.

POCULO. ſ. m. Lo miſmo que bebida. Es de raro uſo, y tomado del Latino *Poculum*, que vale lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 130. Eſtando ſobre comer, algo mas eſcalentados, con la calór del ſu nectáreo *póculo*, que convenía à tanta mageſtád, movieron deſpues de meſa una ſotil qüeſtión.

PODA. ſ. f. La accion de podar. Lat. *Putatio.* Herr. Agric. lib.2. cap. 12. Toda *poda* ha de ſer en menguante, porque las vides no lloren tanto. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion. Salutac. Y entonces vino juntamente el tiempo de la *poda*, quando el ſarmiento ſe aparta de ſu vid, y ella con el humór que vierte llora ſu deſpójo.

PODADERA. ſ. f. Inſtrumento acerado, con uno ù dos cortes, con ſu mango de palo, que ſirve para podar las vides y otros árboles. Haceſe de diverſas figúras. Lat. *Putatoria falx, alcis.* Guev. Menoſpr. cap.5. Y no ſerá mucho lleve una *podadéra* para podar ſu viña. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Trahigan la *podadéra* mui aguda, que harán doblada obra y mejór.

PODADOR. ſ. m. El que poda las viñas ò árboles. Lat. *Putator. Frondator.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 34. Cada *podadór*, ſin darles de comer ni de beber, à ſeis reales y medio cada dia. Herr. Agric. lib.2.cap.12. Ha de ſer el *podadór* de buena fuerza, porque de un golpe corte el ſarmiento.

PODAGRA. ſ. f. La enfermedád de gota que dá en los pies. Es voz Griega. Lat. *Podagra.* Frag. Cirug. Antidotario. Lo que llamamos Arthritis, *Podágra*, Chirágra y Iſchias, no difieren en el género, ſino en el lugár, porque Iſchias es gota en la cadéra, *Podágra* en los pies, Chirágra en las manos, y Arthritis en todas las coyunturas.

PODAR. v. a. Cortar ò quitar las ramas ſuperfluas de los árboles y plantas, para que fructifiquen con mas fuerza y vigór. Diceſe regularmente de las vides, y ſale del Latino *Puta-*

re, que significa lo mismo. Boc. de Or. cap. 12. Cosa fea es que *podémos* de nuestras viñas la rama seca, è non *podémos* de nuestras ánimas la superfluidad de las cobdicias. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Los que *podan* antes del Invierno, han de comenzar à *podar* en acabandose las vides de despojar de la hoja.

PODADO, DA. part. pass. del verbo Podar. Lo assi limpiado de las ramas secas ò inútiles. Lat. *Putatus. Amputatus.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Los sarmientos *podados* en menguante no se carcomen, como los podados en creciente.

PODATARIO. (Podatário) s. m. El que tiene poder ò facultad de otro, para administrar alguna hacienda, ù executar otra qualquiér cosa. Lat. *Mandatarius.*

PODAZON. (Podazón) s. m. El tiempo y sazón de podar los árboles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Putatio.*

PODENCO. s. m. Especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conéjos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Son mui ligéros y de grande olfáto y aguda vista. Covarr. dice se llamó Podenco quasi Pudenco de *Pus*, *podos*, por la velocidad de sus pies. La hembra se llama Podenca. Lat. *Canis venaticus odorus. Vertagus.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 38. E los otros mandarlos dar à otros que los crien, que sean sabuesas ò *podencas* lindas. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Los *Podencos*, ù de conéjos, son los que llamamos Ichnobates.

Vuelta de *podenco*. Vale zurra ò castigo grande. Regularmente se entiende de palos. Lat. *Fustigatio.*

PODENQUILLO. s. m. Dimin. El podenco pequeño. Lat. *Vertagus tener*, *catulus.* Argot. Mont. cap. 46. Como fuessen siguiendo à unos *podenquillos*, que llevaban para los conéjos.

PODER. s. m. El dominio, império, facultad y jurisdicción, que uno tiene para mandar ò executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1. cap. 4. Y aunque con particularidad se atribuye el *podér* al Padre, con igualdad conviene tambien al Hijo y al Espíritu Santo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Quando la voluntad es buena enfrena al *podér*, y quando el *podér* es flaco enfrena à la voluntad; pero quando son à una, mala voluntad y gran *podér*, libreos Dios.

Poder. Se llaman tambien las fuerzas militáres de algun Soberáno. Lat. *Potentia. Vires.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 21. Estuvieron diez dias los exércitos juntos en sus Reales, sin hacer mas que escaramuzar ligeramente...... mas al fin se resolvieron en pelear con todo su *podér*. Sylveir. Machab. lib. 1. Oct. 61.

Con el temor de amígos penetrantes,
El sabio Capitan le necessita
A que describa el sitio de la tierra,
El orden, el podér *que el campo encierra.*

Poder. Se llama assimismo el instrumento en que alguno dá facultad à otro para que en lugár de su persóna y representandola, pueda executar alguna cosa. Lat. *Mandatum. Potestatis, vel facultatis juridica transmissio.* Recop. lib. 4. tit. 2. l. 3. Ordenamos y mandamos que luego que los dichos Procuradores parecieren à poner demanda, ò à responder à ella, trahigan sus *podéres*.

Poder. Se toma tambien por possessión actual, guarda ò custodia de alguna cosa: y assi se dice, Los autos estan en poder del Relatór, El libro vino à mi podér. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Con lo qual la Ciudad y toda su tierra se puso libremente en *podér* de Carlo Magno. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 77.

Y si por suerte en mi podér *se halla,*
Para que acabe con orgullo altivo,
Haré que tenga su vivir remate,
Apretando el verdúgo su gaznáte.

Poder de Dios. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando à entender que representan el poder de Dios al exercerlas, por su grandeza. Lat. *Proh! Deus.*

A *podér*. Modo adverb. que significa à fuerza ù repetición de actos: como, A poder de ruegos logró su intento. Lat. *Vi.*

De *podér* à *podér*. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se ha disputado ò contendido, de una parte y otra, con toda la eficácia y fuerzas: como, Los exércitos dieron la batalla de podér à podér; esto es con todas sus fuerzas. Lat. *Summis utrinque viribus.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo mentira, Jorn. 1.

Y de podér *à* podér,
medidas entrambas fuerzas,
murió en campaña à mis manos.

Hacer un *podér*. Phrase con que se incita al que se excúsa de hacer alguna cosa que le mandan, diciendo que no puede. Lat. *Fac ut possis.*

PODER. v. a. Tener expedita la facultad ò poténcia de hacer alguna cosa. Tiene este verbo las anomalias de mudar la *o* en *ue* en algunas persónas de los tiempos presentes: como, Yo puedo, Puede tu, Pueda aquel. En los pretéritos la muda en *u*: como Pudo, Pudiéra, y en el imperfecto de subjuntivo, se dice Podría. Viene del Latino *Posse*. Lat. *Valere. Quire.* Ne[illegible]. Chron. part. 3. cap. 93. *Púdolos* tu tierra criar en la vida y no los *pudo* cobijar en la muerte. Orozc. Confess. cap. 20. Aunque no *pueden* los Medicos dar la vida al que yá es muerto, *pueden* à lo menos, segun la experiencia enseña, ser medio para que la enfermedad se remedie, usando de su arte.

Poder. Significa tambien tener dominio, autoridad ò manéjo. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Significa assimismo tener fuerza y actividad, ò para obrar, ò para resistir ò sufrir. Lat. *Posse. Valere.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 2. Y le preguntó como *habia podido* sufrir tan crueles tormentos?

Poder. Se usa muchas veces de este verbo para excitar ò reconvenir à alguno, para que exe-

execute alguna cosa que està en su mano: y asi se dice, Podia V.m. dexarse ver, Pudiera haberme despachado. Lat. *Posse. Facere ut.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart.22. num.4. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo *podia* dar à entender y suplicarselo.

Poder. Tener facilidad, tiempo ò lugár de hacer alguna cosa. Usase regularmente con negación. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Vale tambien ser contingente ò possible que suceda alguna cosa: como, Puede ser que llueva mañana: Si haces esso te podrá venir daño. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Possibile esse, vel contingens.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart.17. num.8. Que *podrá* ser darles algun alivio ver letra mia.

Poder. En la Geometría significa valer ò producir: y asi se dice, que una linea puede tanto, quanto es su quadrado ù otra potestád. Lat. *Valère.* Zarag. Geomet. lib.2. prop.4. El triángulo A B C. tiene el ángulo A B C. recto: digo que A C. *puede* tanto como A B. B C. esto es que el quadrado de A C. es igual à los quadrados de A B. BC.

A mas no *podér*. Phrase adverb. con que se explica la forma de executar alguna cosa, impelido y forzado, y sin poder resistir mas. Lat. *Vel invitè, seu coactè.* Sold. Pind. lib. 1. §.7. Dióme *à mas no podér* (no sin mucha vergüenza) parte de su desdicha, en volviendo à casa.

No *podér* mas. Phrase con que se explica la precision de executar alguna cosa. Lat. *Necessitate compelli vel compulsum esse.*

No *podér* mas. Vale tambien no tener tiempo y lugár suficiente para concluir lo que se está haciendo. Lat. *Non suere vel locum aut tempus non dari.*

No *podér* menos. Phrase que vale ser necessario ò precíso. Lat. *Non posse quin.*

No *podér* ver à uno. Phrase con que se da à entender el ódio y aversion que se tiene con alguna persona ò cosa, que aun el verlo delante le disgusta. Lat. *Odisse. Longo odio prosequi.* Hortens. Mar. f.132. *No puedo ver à Fuláno* decimos, porque por lo que le quiero mal, tengo ojos para mirarle; pero no tengo corazón para verle.

PODERHABIENTE. s.m. Lo mismo que Podatário.

PODERIO. s.m. La facultad de hacer muchas cosas, ò poder mucho. Lat. *Potestas. Potentia.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 12. Bien habian ya sentido los Españoles el gran *poderío* de las armas de Scipión, y su mucho esfuerzo en la guerra. Arias Mont. Aphor.38. Es de tanto *poderío* la Magestad del Principe, que ella sola, sin guardas ni exércitos, suele defender y guardar su persóna.

Poderio. Significa tambien hacienda, bienes y riquezas. Lat. *Opes. Bona.* Almaz. Hist. del Mom. lib.2. cap.6. Mediante la guerra se hacen los hombres Príncipes de los otros hombres, è alcanzan *poderíos* y estádos.

PODEROSAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y fuertemente, con poténcia. Lat. *Potenter. Viriliter.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.37. Los dos hijos de Pompéyo, Gneyo y Sexto, restauraron *poderosamente* la guerra. Peltic. Argen. part.2. lib.1. cap.8. Con una oracion rhetórica se caen las cuchillas de las mas airadas manos, mas *poderosamente* que con la violencia del rayo.

PODEROSISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissimo vigór, podér y eficácia. Lat. *Potentissimè.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Monte. Porque los vicios y las torpézas dissimuladas..... recibense en los oídos con mejor gana, y de ellos passan al mismo que de suyo no es bueno, y lanzanse en él *poderosissimamente.*

PODEROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui poderóso. Lat. *Potentissimus.* M. Avil. Epist. trat.1. Epist.10. Esta consideracion, quando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorve al hombre, y le saca de sí, ya con reverencia, ya con amór, ya con otros afectos *poderosissimos.*

PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene podér. Lat. *Potens.* Medin. Dial. part.2. Dial.74. Es Dios todo *poderóso*, pues por su singular y solo podér todas las cosas del mundo hizo y crió.

Poderóso. Se toma tambien por rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. Lat. *Dives opum. Opulentus.* Nieremb. Difer. lib.3. cap.3. §.1. Considere un *poderóso* lo que puede venir à ser, que le puede faltar todo, y venir à pedir limosna. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 3. Mot.2. Destos *poderósos* del mundo me parece que hablaba el Espíritu Santo por el Prophéta, que se perderán como el humo.

Poderóso. Significa tambien grande y excelente, ò magnífico en su linea. Lat. *Prævalidus. Præpotens.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. Mulucan es un *poderóso* rio, que nasce en la sierra del Athalante mayór. Cesped. Gerard. Disc.3. f.111. Dieron lugár à que fuessen entrando doce *poderósas* azémilas, cuya carga eran vistosas lanzas. Nieremb. Difer. lib. 3. cap.3. §.2. Executandose sentencia tan infame en tan *poderósa* Princesa, Muger de tan grande Emperadór.

Poderóso. Se llama tambien lo que tiene eficácia y virtud para alguna cosa: como Remedio poderóso. Lat. *Validus. Efficax.*

PODON. s.m. Instrumento corvo de acéro, que sirve para podar cosas fuertes. Lat. *Scirpicula, æ.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 46. Un *podón* de peso de espíga, siete reales y medio. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.2. disc.3. El que con el *podón* corvo está podando las vides, trahe en su boca algo de lo que David cantaba.

PODRE. s.f. La sangre, matéria ò humór corrompido, que tiene ò arroja de sí alguna llaga ò herida, ò el humór corrompido de qualquier cosa. Viene del Latino *Pus, ris.* que significa esto mismo. Lat. *Sanies. Tabes.* C. Lucan. cap.3. Tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de *podre*, y de las postillas que le salian de las llagas. Ribad. Fl. Sanct.

Vid.

Vid. de S.Simeon Estelita. Padecía grave dolór y pena, de una llaga que tenia en un pié, de la qual le manaba mucha *podre*.

PODRECERSE. v.r. Lo mismo que Pudrirse. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Toda cosa mazcada es menester que se *podrezca*. MARQ. Gobern. lib.2. cap.20. A Lisimacho un gran Tyráno, que amenazaba à Theodoro Tirense con que le habia de crucificar, refieren Cicerón y Valerio Máximo que respondió: A mi no me importa que mis carnes se *podrezcan*, en aire ò en tierra.

PODRECIMIENTO. f.m. El acto de podrecerse ò corromperse alguna cosa. Lat. *Suppuratio. Putrefactio. Corruptio.* FRAG. Cirug. lib.4. cap.16. Qué es llaga verminosa? La que por mucha humedád o *podrecimiento* cria gusános.

PODREDUMBRE. f.f. La calidad dañosa que se introduce en las cosas, y las pudre. Lat. *Putredo.* PARR. Luz de Verd.Cath. part.1.Plat.3. Esto es ser hombre tierra, gusános, *podredumbre* y nada. BRAV. Benedict. Cant.6. Oct.48.

Respira de ponzoña y podredumbre
Una nube mortál, nociva y ciega:
Y esparce las pestíferas semillas,
Por los huessos, medúlas y ternillas.

PODREDUMBRE. Metaphoricamente vale el sentimiento interiór, que no se explica. Lat. *Internus dolor, vel inexplicatus.*

PODRICION. Veáse Pudrición.

PODRIDERO. Veáse Pudridéro.

PODRIMIENTO. Veáse Pudrimiento.

PODRIR. Veáse Pudrir.

PODRIDO. part. pass. Veáse Pudrir.

POEMA. f.m. En su rigurosso sentido significa qualquier obra, en verso ù prosa, en que se imita à la naturaleza; pero en el uso comun solo se llama Poéma el escrito épico ù heróico, cuyo assunto verdadero ù fingido es narrar los hechos de algun Heróe ù otra cosa heróica. Es voz Griega. Lat. *Poëma, atis.* PINC. Philos. Epist.3. fragm.2. Para ser legitimo *Poéma* ha de tener el fin tambien, que es enseñar y deleitar: que las imitaciones que no lo hacen no son dignas del venerable nombre de *Poéma*. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Pedro Espiga, §. 12. Una vez le ordenó el P. Rectór, que hiciesse algun *Poéma* ù oración, para recitar en las Escuélas, por el tiempo de la renovacion de los Estudios.

POESIA. f. f. Ciencia que enseña à componer y hacer versos, y à describir y representar con ellos las cosas al vivo, excogitando y fingiendo lo que se quiere. Sale del Latino *Poësis*. Lat. *Poëtica, æ.* COMEND. sob. las 300.Copl.132. La *Poesía* es sciencia mui antigua, è quasi la primera de todas. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.41. En la *Poesía* fuera de la razón y del arte, se requiere un cierto naturál y dón gratuito, que necessariamente no acompaña à la racionál naturaleza.

POESIA. Se llama tambien la misma obra ò escrito compuesto en verso. Lat. *Opus poëticum. Poëma, atis. Poësis.* SIGUENZ. Hist. part.3. lib.2. cap.37. Bien veo que no es esta *Poesía* para muchos Poétas regalados deste tiempo; mas no faltará algun devoto à quien parezca bien.

POETA. f. m. El que tiene numen de hacer versos, ò los hace segun arte. Es voz Latina *Poëta, æ.* Lat. *Vates.* ENCIN. Cancion. Introd. cap.3. El *Poéta* contempla en los géneros de los versos, è de quantos pies consta cada verso, è el pié de quantas sylabas. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.41. Dos cosas me hacen novedád, dixo Pardalín, la una que sean tantos los *Poétas*, quando, en opinion de muchos, en todo un Reino apenas se hallará uno.

POETICA. f. f. Lo mismo que Poesía. Tambien se llama assí la obra ò tratado en que se señalan las reglas y preceptos necessarios para la mayor perfeccion de las obras Poéticas. LOP. Peregr. lib.4. Porque como dice en su *Poética* Torcato Taso, donde falta la fé falta el efecto ò el gusto de lo que se lee. PINC. Philos. Epist.2. fragm.1. Mui grande agravio (dixo Hugo) se hace à la *Poética* en essa comparacion: porque siendo Arte liberál es comparada à la servil.

POETICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las reglas y preceptos de la Poesía, ò con numen Poético. Lat. *Poëticè.* F. HERR. sob. el Son.1. de Garcil. Pinta esto tan *poeticamente*, y tan apartado, y lleno de honestidad en las voces y el modo, que es maravilloso su artificio.

POETICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Poesía. Lat. *Poëticus.* PINC. Philos. Epist.2. fragm.2. Desto se hablará mas especialmente quando del *poético* lenguage se hiciere alguna conversación. VILLAV. Mosch. Cant.2. Oct.6.

El benigno lectór tenga paciencia,
A cuya correccion estoi sujeto,
Y no juzgue poética *licencia,*
Si extrañas flores en la historia meto.

POETISA. f. f. La muger que hace versos ò tiene numen Poético. Lat. *Poëtis, idis.* ROCH. Philos. lib.12. cap. 2. Inquiriendo la verdad de las fábulas..... si verdaderamente se casó Júpiter con su hermana, y si Sapho *Poetisa* fue verdaderamente casta ò ramera.

POETIZAR. v.a. Hacer ò componer versos, ù obras Poéticas. Lat. *Poëtari.* MEDIN. Dial. part.1. Dial.28. Ya habrás leido que Platón philosophaba, y Homero *poetizaba*, y Cicerón abogaba. BARBAD. Urdem. f.141.

Los Principes poetizan,
por las fábulas que inventan,
que por el agudo ingenio
poco gozan de Poétas.

POETON. f. m. aum. Poéta grande. Es voz inventada con ironía, para el estilo jocoso. Lat. *Poëta egregius.* CERV. Viag. cap.1.

Ensin sobre ella el Poetón *valiente,*
Llegó al Parnáso, y fue del rubio Apolo
Agassajado con serena frente.

POINOS. (Poinos) f. m. Los codales que sirven de encaxe y sustentan las cubas en las bodégas. Trahenle Salas y Requéjo en sus Diccionarios. Lat. *Ancones vel Anconesci.*

POLACA. (Poláca) f. f. El copéte ò vuelta del zapáto, que cae sobre el empéine del pié, y suele ser de diferente colór. Lat. *Calcei lunula, æ.*

POLACRE. (Polácre) f. m. Especie de embarcación usada en el Mediterráneo, que lleva una vela Latina en la mesána, otra en el artimón, y quadradas en el maestro y el baupréś. Tosc.tom.8.pl.241. Lat.*Cymba. Ratis.*

POLAINA. f. f. Cierto género de botin ò calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona ò abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapáto. Sirven para abrigar las piernas à la gente trabajadora y que camina. Covarr. dice se llamaron poláinas quasi pudáinas, de *pus, podos,* que es el pié. Lat. *Tibialia pannea sine soleis.* Cerv. Nov.3. pl.98. Me enseñó à cortar antipáras, que como usted bien sabe, son medias calzas con avampiés, que por su proprio nombre se suelen llamar *Poláinas.* Villeg. Erot. Eleg.7.

Mirente con piedad las Mesonéras,
Y bordadas de lodo las poláinas,
Te las estreguen de dos mil manéras.

POLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los Polos: y assi se dice, Estrella polár, Circulos polares, &c. Lat. *Polaris, e.* Acost. Hist. Ind. lib.3. cap.25. En las otras dos Zonas *poláres* tampoco se sabe si hai habitación. Villam. Fab.de Phaetón, Oct.142.

Lumbres poláres *en su fixo assiento,*
El tardo apresuraron movimiento.

POLEA. Veáse Garrúcha.

Polea. En la Nautica es una especie de motón, algo prolongado, con dos roldánas, pernos ò cavillas de palo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Quædam trochlea nautica.*

POLEADA. f.f. Lo mismo que gachas ò puches. En las Montañas se llaman Pulientas, y vienen todos estos nombres del Latino *Polenta.* Lag. Diosc. lib.1. cap.136. Su harina comida en forma de *poleádas*, y su cocimiento bebido hacen el mismo efecto. Marm. Descripc. lib.4. cap.22. A la mañana almuerzan pan y fruta, verde ò seca como es el tiempo, ò unas *poleádas* de harina.

POLEMICA. f. f. El arte que enseña los ardídes con que se debe ofender y defender qualquiera Plaza. Divídese en Polémica ofensiva y defensiva. La ofensiva es la que abre trinchéras, dispone baterías, dirige minas y todo lo demás que conduce al sitio de una Plaza. La defensiva es el arte con que los sitiados deben defenderse à sí y à la Plaza. Llamase tambien Arte Militar. Tosc. tom.5. pl.254. Lat. *Polemica.*

Polemica. Se llama tambien la Theologia Dogmática.

POLENTA. f. f. Cierto género de poleáda ò puche algo trabada. Lat. *Polenta.* Lag.Diosc. lib.2. cap.78. La *polenta,* por la qual yo volví poleádas, es una suerte de puche que se hace de harína de cebáda.

POLEO. f. m. Hierba de que hai dos especies macho y hembra. El macho produce muchos tallos quadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas à las del Almoradux; aunque mas blandas y morénas. Las flores salen al rededor de los tallos, à modo de anillos, y son de color azúl ò purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angostas, y los tallos redondos y de color bermejo. Lat. *Pulegium.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 32. El *poléo*, hierba mui conocida, tiene fuerza de calentar, de adelgazar y de digerir.

Poleo. Se llama tambien la jactáncia y vanidád en el andar ò hablar. Lat. *Jactantia. Elatio.* Quev. Mus.6. Quintill.1.

Los lectores del toréo,
graduados de balcón,
que en salvo vierten poléo,
tienen parlado rejón,
y mui poquito peléo.

Vienes à deséo, huelesme à *poléo.* Refr. que explica el gusto ù deséo con que se recibe à alguno que ha tardado, y se deseaba: y aconseja que no se familiarice uno mucho, para hacerse mas estimable. Lat.

Tædia cum semper repetita frequentia gignat;
Charus ut esse queas, tempore rarus eris.

POLEVI, ò **PONLEVI.** f. m. El tacón de madéra que antiguamente trahian las mugéres, aforrado en el mismo cuero de que era el zapáto. Lat. *Calcei fulcrum perpolitum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 41. Los zapátos de mugér de maderillo ò *poleví*, como generalmente los practican, de tres suelas, à real y quartillo por el punto de cada par. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 8. Iba en jubón de holanda blanca acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonía, zapáto *de ponleví,* con escarpin sin media, como es usanza en esta tierra entre la gente tapetada.

POLICE. f. m. El dedo gordo de la mano, que mas comunmente se llama pulgár. Sale del Latino *Pollex*, que significa esto mismo. Villav. Mosch. Cant.8. Oct.53.

Del indice y el pólice *en sus biemas*
Tengan castigos sus soberbias temas.

POLICHE. (Políche) f.m. Voz de la Germanía, que significa la casa donde juegan. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludus. Aleatorium.*

POLICIA. f. f. La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ù ordenanzas, establécidas para su mejor gobierno. Lat. *Disciplina politica, vel civilis.* Fuenm. S.Pio V. f.77. En sus costumbres diferian poco de fieras, hasta que la Religión y trato de los Españoles les enseñó la *policía.* Lop. Pereg. lib.4. Llegaron à Sevilla, Ciudad, en quanto mira el Sol, bellissima por su riquéza, grandeza y magestad, trato y *policía.*

Policía. Vale tambien cortesía, buena crianza y urbanidád, en el trato y costumbres. Lat. *Urbanitas. Comitas. Morum elegantia. Civilitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.7. Pusole en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte......para que

que se criasse entre ellos, y aprendiesse el valór y *policía* de la Európa.

Policia. Se toma assimismo por aséo, limpieza, curiosidád y pulidéz. Lat. *Elegantia. Concinnitas.* Acost. Hist. de Ind. lib.5. cap.29. El qual enramaban y aderezaban para aquel dia, con toda la *policía* possible. Lop. Pereg. lib.3. Junto à él estaba el mismo Aristóteles, con aquella *policía* y curiosidád de vestídos de que fue notado.

POLICITACION. s.f. Oferta ò promessa hecha à Dios ò à la República. Viene del Latino *Pollicitatio*. Ribad. Vid.de S. Ignacio,lib.3. cap.22. Assi que el que hace estos votos,hace una *policitación* libre, voluntaria y simple promessa.

POLIDEZA. s.f. Lo mismo que Policía. Es voz antiquada. Grac. Mor. f. 134. La medicina de tal manéra es del número de las artes liberáles, que no tiene menos que ninguna de ellas en atavio, *polidéza*, resplandór y deléite.

POLIDOR. (Polidór) s. m. Voz de la Germania, que significa el ladrón que vende lo que han hurtado otros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro furta sociorum vendens*.

POLILLA. s.f. Gusanillo que se cria en la ropa, y la róe y destruye. Covarr. dice se llamó assi del nombre Polvo, porque procede de él. Lat. *Tinea. Blatta, æ.* Huert. Plin. lib. 11. cap.35. El polvo cria,en las lanas y en las vestiduras, *polillas*. Oña, Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc.1. De la ropa nace la *polilla* que la despedaza.

Polilla. Metaphoricamente vale lo que menoscaba ù destruye insensiblemente alguna cosa. Lat. *Tinea*. Cast. Hist.de S.Dom.tom.1.lib.2. cap.73. Tenia una destreza maravillosa para atajar murmuraciones, novelerías, pláticas excusadas y ociosas, que suelen ser y son una gran *polilla* de la vida espirituál. Cerv. Nov. 11. Dial.pl.394. De modo que ganando siempre y gastando nunca, amontonan la mayór cantidad de dinéro que hai en España: y assi son su *polilla*.

Comerse de *polilla*. Phrase vulgár con que se dá à entender, que à alguno se le ván consumiendo las cosas insensiblemente. Lat. *Exedi. Rodi sensim.*

Comerse de *polilla*. Se dice tambien del sugéto, que se repudre y consume interiormente.Lat. *Fodicari.Rodi intùs.*

POLINCHE. s. m. Voz de la Germanía que significa el que encubre ladrónes, ò los abona ò fia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furum receptator, vel fideiussor.*

POLIR. Veasse Pulir.

POLITICA. s. f. El gobierno de la República, que trata y ordéna las cosas que tocan à la Policía, conservación y buena conducta de los hombres. Lat. *Politica, æ.* Bobad. Polit. lib.1. cap.1. num.28. *Política* es buena gobernación de Ciudad, que abraza todos los buenos gobiernos.

Politica. Se toma tambien por la cortesía y buen modo de portarse. Lat. *Urbanitas. Civilitas.*

POLITICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las leyes ò reglas de la política. Lat. *Politicè. Civiliter.* Solorz. Polit.lib.3.ca.32. A imitacion de los Señores de vassallos de España y de otras Naciónes, que se gobiernan *politicamente.*

POLITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Política. Lat. *Politicus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib. 6. cap. 24. Lo priméro en que parece haber sido mui *político* el gobierno de Mexicános, es en el orden que tenian y guardaban inviolablemente de elegir Rey. Saav. Empr.53. Cebada una vez la cudicia en los bienes públicos, passa à cebarse en los particuláres, con que se descompone el fin principál de la compañía *política*, que cosiste en la conservación de los bienes de cada uno.

Politico. Se llama el sugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negócios de la República ò Reino. Lat.*Politicus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.4. De comun acuerdo le eligieron para que fuesse à Pequín con esta embaxada, por ser hombre *político*, y experimentado en esta matéria.

POLIZA. s. f. Orden breve y firmado, que se dá por escrito, para percebir ò cobrar algun dinéro. Lat. *Tessera nummaria.* Recop. de Ind.lib.9.tit.8.l.58. Ordenamos y mandamos que el Pagadór de la armáda y Tenedor de bastimentos, no paguen ni entreguen cosa alguna por *pólizas*, sino por despachos en forma. Fuenm. S. Pio V. f. 43. Condecendió en esto sin querer recibir diez y seis mil ducados que le ofrecian, pareciendole suficientes las causas, y rompió la *póliza*, diciendo que lo hacia por el Duque y no por el dinéro.

Poliza. Se llama tambien la junta de algunos à parlar ò jugar. Lat. *Colloquium.*

POLIZON. (Polizón) s. m. El sugeto ocioso y sin destíno, que anda de corrillo, en corrillo. Lat.*Malè feriatus.*

POLLA. s. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ò ha poco tiempo que los ha empezado à poner. Viene del Latino *Pullus*. Lat. *Pullastra.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 24. Los pollos son buenos hasta en fin de Julio, las *pollas* en fin de Septiembre, las gallinas y capónes por todo el Invierno. Sorap. Medic. Esp. part. 1. Refr.17. Comienzan las *pollas* à poner huevos en el Veráno, y mas que las gallinas viejas; pero menóres.

Polla. Por translacion se llama la muchacha ò moza de poca edád y buen parecer. Lat. *Fœmina juvenis.* Lop. Dorot. f.55. Qué dices de gallo, Celia? Que debias de ser *polla* quando te llevaba el gallo. Y qué tal *polla*! No habia en Itália Española de mas lindo brio.

Polla. En el juego del hombre y otros, se llama assi aquella porción, que se pone y apuesta entre los que juegan. Lat.*Ludi sponsio.* M.Leon, Obr.Poet. tom.1.pl.454.

Pedro por triumphar de espáda,
à la polla *en contingencia*
puso, cantóle otro gallo,
sino la polla *perdiera.*

PO-

POLLASTRO. f.m. El pollo algo crecido. Es del Latino *Pullaster*.

POLLASTRON. (Pollastrón) f. m. Llaman al muchacho alto y espigado. Es voz del estilo familiar. Lat. *Juvenis procer*.

POLLAZON. (Pollazón) f. f. El nacimiento ò crianza de los pollos. Trahe esta voz Nebrija en su Vocabulario, y viene del Latino *Pullatio*, que significa lo mismo.

POLLERA. f. f. Cierta especie de cesto de mimbres ù de red, angosto de arriba y ancho de abaxo, que sirve para criar los pollos, y tenerlos guardados. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Pollo. Lat. *Cista pro pullis*.

POLLERA. Cierto artificio hecho de mimbres, que se pone à los niños que aprenden à andar. Es de figura de una campána, que por arriba se ajusta à la cintúra y vá descendiendo, aumentando el vuelo hasta llegar al suelo, para seguridád de que no se caiga la criatúra. Lat. *Cista pro pueris*.

POLLERA. Se llamaba el briál ò guardapiés que las mugeres se ponian sobre el guardainfante, encima de la qual assentaba la basquiña ò saya. Dixose assi por la semejanza que tiene con el cesto en que se crian los pollos. Lat. *Saga interior*. ZABAL. Dia de fiest. part.1. cap.2. Echase sobre el guardainfante una *pollèra* con unos rios de oro por guarniciones.... Pónese sobre la *pollèra* una basquiña, con tanto ruedo, que colgada podia servir de pabellón. ESQUIL. Rim. Rom.235.

No dés nada, aunque recojas
de la polléra *el tapiz,*
que hasta en coger y no dar
los campos saben mentir.

POLLERIA. f. f. El sitio, casa ò calle dondé se venden los pollos y pollas. Lat. *Pullorum caupona, æ*. ARANC. del año de 1722. f. 19. De un arancél de *pollería* seis reales.

POLLERO. (Polléro) f. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullarius*.

POLLERO. Se llama tambien el lugár ò sitio en que se crian los pollos. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullarium*.

POLLERO. Se llama assimismo el que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas, y venderlas. Lat. *Pullorum venditor*.

POLLICO. f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 14. §.2. Abátese à los flacos *pollicos*, porque no tiene corazón para mas. SANDOV. Hist. de Carl.V. lib.1. §. 46. Traxeron.... una gallina de oro vaciado, con treinta y seis *pollicos* de lo mismo.

POLLINEJO. f.m. Dimin. El pollíno pequeño. Lat. *Pullus asininus*. HORTENS. Mar. f.30. Para significar el Pueblo Gentil, señalado por el *pollinéjo* cerril, sin sujecion ni yugo.

POLLINO. f.m. En su rigurosо sentido significa el asno nuevo y cerríl; pero oy regularmente se entiende por qualquier borrico. Lat. *Asinus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Pero quiso esta vez entrar acaballo en una asna y un *pollino*, y ser recibido con gran fiesta y solemnidad. FIGUER. Passag. Aliv. 6. En tiempo de polvaréda, no hai silla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioso *pollino*.

POLLITO. f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. ESCOB. Preg. part.1. Preg.282. Como la gallína que con sus alas ampára los *pollitos*, que no se los lleve el miláno. ACOST. Hist.Ind. lib.4. cap.35. Como oy dia vemos que caminan los Indios, llevando su gallína ò *pollito*, sobre la carga que llevan à las espaldas.

POLLITO. Se llama translaticiamente el muchacho ò muchacha de poca edád. Lat. *Pupus, i*. QUEV. Mus.6. Rom.32.

Que servís de enseñar solo
à las pollítas *que nacen,*
enredos y pedidúras,
babas, puchéro y refránes.

POLLO. f.m. La cria ò produccion que sacan las aves de sus huevos. Regularmente se entiende de los de las gallínas. Sale del Latino *Pullus*. MARM. Descripc. lib.1. cap.23. En saliendo los *pollos* (del Avestrúz) luego corren por el campo à buscar que comer. HERR. Agric. lib.5. cap.20. No son buenas todas las gallínas para sacar *pollos*, aunque sean mui buenas para poner huevos.

POLLO. En la Cetrería se llama la ave que no ha mudado aun la pluma. Lat. *Pullus*.

POLLO CON POLLO. Phrase de la volatería, con que se explica que los azóres pollos se deben cebar con perdigoncillos de su tiempo. Lat. *Pullus pullo saginandus*. VALL. Cetrer. lib. 1. cap.13. Que es la regla común de cazadóres que dicen *pollo con pollo*.

POLLUELO. f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. HUERT. Plin. lib.10.cap.8. Suelenlos criar, cogiendolos en sus mismos nidos quando son *polluélos*.

POLO. f.m. Qualquiera de los dos extrémos del exe de la Esphéra. Llámanse assi por significacion famosa los de la Esphéra celeste, sobre que se mueve la máchina de los Cielos: y se nombran tambien Polos del mundo, considerando los puntos que en la tierra corresponden à ellos. Lat. *Polus*. SOLORZ. Polit. lib.1. cap.1. Septentrión es el que está entre el *Polo* Árctico y círculo equinocciál. VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.74.

Bien sabeis que del uno à el otro Polo,
Se ven los campos por su espada roxos,
Con sangre vil de la canalla aleve,
Y sediento la chupa y se la bebe.

POLO. Metaphoricamente se llama aquello en que estriba, y sirve como de fundamento à otra cosa. Lat. *Polus*. SART. P.Suar. lib.1. cap. 15. Estos tambien son los dos *Polos* donde assegura nuestra escuéla su fortúna, su estimacion y su precio. CALD. Com. El Purgatorio de S.Patricio. Jorn.1.

Los dos Polos *de mi vida*
eran mugeres y juego,
en quien todo se fundaba:
mira sobre qué cimientos.

POLO GNOMÓNICO, ù POLO DEL RELOX SOLAR. Es

Es aquel punto en el plano del Relox, en que la linea paraléla al exe del mundo, tirada por la extremidad del Gnomon, toca al dicho plano. Tosc. tom.9. pl.19. Lat. *Polus quadrantis horarij*.

Polos de un circulo en la Esphera. Son dos puntos en la superficie esphérica, à una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del circulo, y son extremos de su exe. Lat. *Poli*.

De *polo* à *polo*. Phrase adverb. con que se pondéra la distancia grande que hai de una parte à otra. Lat. *Ab Austro ad Aquilonem*.

POLTRON, NA. adj. Floxo, perezoso, haragán, y enemigo del trabájo. Es voz Italiana. Lat. *Segnis. Iners. Desidiosus*. Navarret. Conserv. Disc.9. Y assimismo, personas que pudieran ganar la comida con el sudor de su trabájo, le dexan por seguir la vida *poltróna*. Esquil. Rim. Cart.7.

Mas no quiero rayar y hacer borrónes,
Por no sacar despues en larga suma,
Los vicios de otros bárbaros poltrónes.

Poltrón. Se aplica tambien à aquello que sirve para la demasiada comodidad ù descanso: como Silla poltróna. Lat. *Maximè commodus. Desidiæ aptus*.

POLTRONERIA. s.f. Peréza, haraganería, floxedad ò aversion al trabájo. Lat. *Segnities. Inertia. Desidia*. Figuer. Passag. Aliv.9. Son pues los deste metál dignissimos de graves castígos, por su ociosidad, por su *poltronería*. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.27. Se piensa ser esta mendiguéz *poltronería*, huir de trabájo y arrimarse à la ociosidád.

POLTRONIZARSE. v.r. Huir del trabájo, entregarse à la ociosidád, haciendose perezoso y haragán. Lat. *Ignaviâ teneri, vel segnitie*. Navarret. Conserv. Disc.37. Parece assimismo conveniente, que à los caballeros mozos, que para cumplir con su estádo debieran exercitarse en la caballería, se les prohibiessen los coches, en que *se poltroniza* la juventúd.

POLUCION. s.f. Mancha corporál que afea. Sale del Latino *Pollutio*, que vale lo mismo.

Polución. Se toma tambien por la efusion del semen, voluntaria ò en sueños. Lat. *Mollities*. Navarr. Man. cap.16. num.7. De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de suyo, y en sí mismo, pecado mortál, salvo solamente en su causa.

POLUTO, TA. adj. Súcio, immundo y contaminado. Es del Latino *Pollutus, a, um*. M. Agred. tom.2. num.413. Quando dá voces la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo, conculcada y *polúta*, con varios pretextos de justicia. Men. Copl.217.

Dos vengadores de la servidumbre,
Mui animosos estaban los brutos,
De sangre tyrána sus gestos polútos,
No permitiendo mudar su costumbre.

POLVAREDA. s.f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. Es formado del nombre Polvo. Lat. *Pulveris turbo, vel nubes*. Henriq. Vid. de Ana de S.Barth. lib.3. cap.8. Vió una noche entre sueños, que en el Monasterio donde vivia aquella Monja, se levantaba un viento, y salia dél con tanto ímpetu, que derribaba quanto encontraba, y levantaba grande *polvaréda* de la tierra. Saav. Coron. Got. tom.1. Año 451. Vieron desde los muros levantarse, lejos de alli, una gran *polvaréda*.

Polvareda. Metaphoricamente se llama la qüestión, altercacion ù dispúta, con que se obscurece y confunde mas la verdad de alguna cosa. Lat. *Contentio. Altercatio*. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.373. Las dissensiones y contiendas se llaman *polvarédas*. Figuer. Passag. Aliv.10. Qué os parece la *polvaréda* que ha levantado el tomar en la boca los pléitos?

POLVIFICAR. v.a. Moler, desmenuzar y reducir à polvos alguna cosa. Es voz jocósa. Lat. *In pulveres reducere*. Villeg. Erot. Eleg.7.

Dixerale sin duda: Qué me quieres
Poëta moledór? dexa mis huessos,
No me los polvifiques *y aciberes*.

POLVILLO. s.m. Dimin. El polvo mui menúdo, y en corta cantidád. Lat. *Pulvis minutissimus. Pulvisculus*.

Gente del *polvillo*. Se llaman todos aquellos oficiales que se emplean en obras, ò en materiales para ellas. Lat. *Ædiles operarij, vel cæmentarij*.

POLVO. s.m. La parte mas menúda y deshecha de la tierra mui seca, que con qualquier movimiento se levanta en el aire. Sale del Latino *Pulvis*, que vale lo mismo. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.373. Si alguna Ciudad fuere tan rebelde, que no quisiere recibir vuestra doctrina, salios de ella, y sacudid el *polvo*, que se os huviere pegado à los zapátos. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.43.

Ofendese la luz del claro dia,
Con la nube de polvo *que al sol cubre:*
Que con pisádas de la gente tanta,
Hasta llegar al Cielo se levanta.

Polvos. Se llaman por extension los que se hacen de otras cosas sólidas, desmenuzandolas y moliendolas, hasta reducirlas à partes mui menúdas. Lat. *Pulvis*. Pragm. de Tass. año 1680. f.24. *Polvos* de rosa cada onza à real. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.1. Guardaban la sangre cuajada y endurecida, para que dessasida en *polvos* la bebiessen.

Polvos. Se llama en Portugál à cierta especie de confites mui menúdos. Lat. *Pulveres saccharei*.

Polvo de batata, ò Batáta en *polvo*. Conserva que se hace de la batáta zarandeada. Lat. *Battata trita*.

Polvos de cartas. Cierta especie de arenilla negra y mui áspera, que sirve para secar ò enxugar lo escrito, para que no se borre. Lat. *Pulveres ad chartas exsiccandas*. Pragm. de Tass. año 1680. f.13. La arroba de *polvos de cartas* ordinarios, à doce reales.

Polvos de Soconusco. Vease Pinóle.

Sa-

Sacudir el *polvo*. Phrase con que se significa, que à uno le han castigado rigurosamente con golpes ò palos, ò se le ha reprehendido con mucha aspereza sus desórdenes y excessos. Dícese assi, porque à la ropa se le quita el polvo dandola golpes. Lat. *Fustigare. Pulverem excutere. Fuste verberare.* BARBAD. Coron. Plat.3. Les *sacudió el polvo* de su vanidád, con estas afrentosas injurias.

Un *polvo*. Se entiende por una tomadura de tabáco. Dícese assi, porque el tabáco está reducido à polvo. Lat. *Tabacci sumptus.*

De aquellos *polvos* vienen estos lodos. Refr. Veáse Lodo.

El *polvo* de la ovéja alcohól es para el lobo. Ref. que enseña lo poco que se repára en el daño y perjuicio que se puede seguir, quando se logra el gusto que se pretende. Lat.

Nec lucrum optantem metuenda pericula tardant:
Pulvis ovis sanat lumina fracta lupi.

POLVORA. s. f. Compuesto bien conocido que se hace de azufre, salitre y carbón, de que se forman unos granillos negros menúdos, facilmente inflamables, y de gran violencia por lo mucho que se extiende. Viene de la voz Polvo, porque reducen sus materiales à polvo para hacerla. Lat. *Pulvis nitratus, vel sulfureus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.4. tit.4. Artic.20. Mandarán se dé à cada Regimiento alguna cantidad de *pólvora*, para que los soldádos se habiliten à cargar y disparar las armas. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 16. La *pólvora* mas valiente de todas las que se hacen, es la que se labra en grano.

PÓLVORA. Se llama tambien el conjunto de fuegos artificiales, que se disparan en alguna fiesta ò celebridád: y assi se dice que huvo pólvora en Palacio, &c. Lat. *Ignes missiles.*

PÓLVORA. Metaphoricamente se toma por el motivo ù ocasión eficáz que se dá à otro, para que se irrite y enfade. Lat. *Ignis. Irritamenta.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.16. No habia menester tanta *pólvora* para volar la furia deste Virrey guerréro y arrogante.

PÓLVORA. Se toma por la vivéza, actividád y vehemencia de alguna cosa. Lat. *Ardor. Ignea vivacitas.*

PÓLVORA SORDA. La que sin dar estallido hace el mismo efecto que la ordinária. Lat. *Pulvis nitratus surdus, tacens.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat.7. de la Penit. Estas son la *pólvora sorda* que inventó la malicia para dar el golpe mortál, sin que se oiga el estallido.

PÓLVORA SORDA. Se llama metaphoricamente el sugéto que hace daño à otro, sin estrépito y con gran dissimúlo. Lat. *Cavillus.*

Gastar la *pólvora* en salvas. Phrase que vale poner medios inútiles y fuera de tiempo, para algun fin. Lat. *Vana sequi. Aërem verberare.*

Mojar la *pólvora*. Phrase metaphórica, que vale templar al que estaba colérico, ù enojado sin motivo justo, dandole una razón facil que le convence y dá à conocer su engáño. Lat. *Sedare alicuius iram, vel mollire.* CASAN. Var. Illustr. Mission de Ethiopia, pl.372. Oyó esta voz el Abuma, Vice-Patriarca de Alexandria, y voló à la Corte, echando llamas de falso zelo de su herética Secta; pero le *mojó la pólvora* el Emperador, prevenido de los Padres, con ofrecerle tercera dispúta.

PÓLVORA POCA Y MUNICION HASTA LA BOCA. Refr. que aconseja, que para el logro de algun intento se póngan todos los medios, que sean conducentes y segúros, procurando omitir ù moderar los que puedan tener algun riesgo. Es tomado de la máxima de los que usan armas de fuego, en las quales si se excede en la cantidad de la pólvora que les compete, hai peligro de reventarse; lo que no sucede aunque la munición sea excessiva. Lat.

Est modus in rebus, felix qui temperat ipsum:
Nil temerè fieri maxima prosperitas.

POLVOREAMIENTO. s. m. El acto de polvorear. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pulveratio.*

POLVOREAR. v. a. Echar, esparcir ù derramar polvo ù polvos sobre alguna cosa. Sale del Latino *Pulverare.* Lat. *Pulverem spargere.* QUEV. Fort. Tu haces oro y plata del carbón, y de los cantázos que vendes por tizos, y de la tierra y basúra con que lo *polvoreas.*

POLVOREADO, DA. part. pass. del verbo Polvorear. Lo assi lleno ò cubierto de polvo ù polvos. Lat. *Pulveratus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap.49. Meterasle en unas vasijas pequeñas, enxutas, y *polvoreadas* todas de myrrha ò de goma.

POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ò cubierto de polvo. Lat. *Pulverulentus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant.3. Oct.89

Llegó à Caupolicán, estando en esto,
Un bárbaro turbado, sin aliento,
Perdida la colór, mudado el gesto,
Cubierto de sudor y polvoriento.

POLVORIN. s. m. La pólvora deshecha y reducida à polvo, que sirve para cebar el fogón de las armas de fuego. Lat. *Pulvis nitratus tritus.* LOP. Coron. trag. f.63.

El fuego al polvorín *apenas vino,*
Con relámpago breve dilatado,
Quando le truxo del caballo al suelo
En forma de arcabúz rayo del Cielo.

POLVORIN. Se llama tambien el frasco pequeño, en que se lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. Lat. *Pulveris nitrati theca.*

POLVORISTA. s. m. El que hace y fabríca la pólvora: y tambien se suele dar este nombre à los que comunmente se llaman Cohetéros. Lat. *Sulfurati pulveris, seu ignium missilium opifex.* ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 16. La mas facil y de menos trabájo para el *Polvorista*, es la pólvora que se hace en gachas.

POLVORIZAR. v. a. Lo mismo que polvorear. FONSEC. Vid. de Christ. tom.4. pl.373. Los luchadóres se untaban con azéite, y se *polvorizaban* con polvo. GUEV. Orat. cap.11. Nunca comí manjar que no le *polvorizasse* con ceniza, ni nunca bebí gota en que no cayesse alguna lágryma.

POLVORIZADO, DA. part. pass. del verbo Polvorizar. Lo mismo que polvoreado.

POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que polvoriento: y tiene mas uso. MONT. DEL R. D. AL. lib.1. cap.2. En Veráno, que es el tiempo seco è *polvorόso*, acaece que fará el venado rastro en tierra seca è *polvorόsa*. LOP. Coron. Trag. f.58.

Entre los polvorósos *esquadrónes,*
Recogen las bandéras descontentas.

Poner pies en *polvorósa*. Phrase que vale huir ò escaparse. Dixose porque el que huye va levantando polvo de la tierra con los pies. Lat. *Effusam fugam, vel caecam arripere, seu maturare.*

POLYANTHEA. s. f. Recoleccion ò agregado de noticias, en matérias diferentes y de distintas classes. Lat. *Polyanthea, ae.*

POLIARCHIA. s. f. Gobierno de muchos. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Polyarchia*. B.MEND. Polit. lib.3. cap.8. Particulár en que se yerra notablemente en *polyarchia*, ò gobierno de muchos, donde por razón de la libertad hai esta falta, que no siendo mandados, no llegan todos à un mismo tiempo.

POLYARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la *polyarchía*. Lat. *Ad polyarchiam pertinens*. M.AGRED. tom.1. num.543. La (Prudencia) que enseña el gobierno de muchos se llama *Polyárchica*: y esta se divide en quatro espécies, segun las diferencias del gobernar diversas partes de multitúd.

POLYGAMIA. s. f. El estádo de un hombre casado con muchas mugéres à un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles. Oy se toma por el estádo del que sucessivamente ha tenido varias mugéres. Es voz Griega. Lat. *Polygamia*. OV. Hist. Chil. lib.8.cap.16. Lo qual ha sido el mayor impedimento de esta gente, por estar tan acostumbrada à la *Polygamia*.

POLYGAMO. s. m. El que tiene à un tiempo muchas mugéres ò sucessivamente las ha tenido. Lat. *Polygamus*.

POLYGLOTA. (Polyglóta) adj. Epitheto que se dá à la sagrada Biblia, impressa en varias lenguas. Es voz Griega.

POLYGONO. s. m. Nombre genérico, que se dá en la Geometria à qualquier figúra plana que consta de mas de quatro lados. Es voz Griega. Lat. *Polygonus*.

POLYGONO EXTERIOR. En la fortificación, es el que se forma tirando líneas rectas de punta à punta de todos los baluartes de una Plaza. Tosc. tom.5.pl.259. Lat. *Polygonus exterior*.

POLYGONO INTERIOR. En la fortificación, es la figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigólas. Lat. *Polygonus interior*.

POLYGONO, NA. adj. Cosa que está hecha en forma de Polygono, ò que tiene alguna relacion mui principál à él: y assi se llaman Pyrámides Polygonas aquellas cuyas bases son de muchos lados. Lat. *Polygonus, a, um*.

POLYGRAPHIA. s. f. El Arte de escribir por diversos modos ocultos, que encubren las escritúras. Llámase tambien assi la ciencia que enseña à declarar ù descifrár lo que está escrito con letras ò charactéres no usados, ò por modo extraordinário. Es voz Griega. Lat. *Polygraphia, ae*. QUEV. Zahurd. Tras esto vi con su *Polygraphia* y Estenographia à Trithemio.

POLYHEDRO. s. m. Nombre genérico que se dá en la Geometria à qualquier figúra sólida, que consta de muchas superficies planas. Es voz Griega. Lat. *Polyhedrum*.

POLYMITA. adj. que se aplica à la ropa texida de hilos de varios colóres. Es voz Griega. Lat. *Polymitus, a, um*. HORTENS. Quar. f.24. Por esso le quitaron la túnica ò ropa *polymita*, que era como de Primavéra, de variedad de colóres, porque representaba la variedad de ciencias que tenia.

POLYPO. s. m. Cierta espécie de duréza ò callo que se cria en las ventánas de la naríz, originada de humóres crassos y viscosos, que caen de la cabéza, y embaraza la respiración y el habla. Es voz Griega. Lat. *Polypus, i*. LAG. Diosc. lib.1. cap.82. Majadas con higos secos, ablandan las durézas, y sanan los *polypos* que se engendran dentro de las narices. FRAG. Cirug. Gloss. de las llagas viejas, Quest. 117. El *Polypo*, como dice Galeno, es una hinchazón en las narices, semejante à la carne del pulpo.

POLYPODIO. s. m. Planta que crece de la altura de un palmo, y produce las hojas mui parecidas à las del Heléchò, aunque no son tan hendidas. Su raiz es vellosa y llena de nudos, y de colór verde por la parte interiór. Nace en los troncos de los árboles viejos, ò sobre las piedras mohósas, à las quales se agarra y ase fuertemente. Es utilíssima à la Medicina, y especialmente su raíz. Es voz Griega. Lat. *Polypodium, ij*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *Polypódio* no pueda passar de tres reales. LAG. Diosc. lib.4. cap. 186. El *Polypódio* purga con grande facilidad, no solamente la cólera y flema, empéro tambien el humor melanchólico.

POLYSPASTOS. La garrucha que consta de muchas rodájas. Tosc. tom.3.pl.311. Es voz Griega. Lat. *Polyspastos*.

POLYSYLABO, BA. adj. que se aplica al nombre ò voz que consta de muchas sylabas. Lat. *Polysyllabum, i*.

POLYSYNDETON. s. f. Figura rhetórica, que se comete quando la oración se encadéna con muchas conjunciones. Es voz Griega. Lat. *Polysyndeton*. F.HERR. sob. la Eleg.1. de Garcil. Es figura *Polysyndeton* quando cada palabra se liga con una conjunción, ò quando la oracion se traba con muchas conjunciones.

POMA. s. f. Lo mismo que manzána. Tómase particularmente por una espécie de manzána pequeña y chata, de un colór verdóso. Es mui suave al gusto. CARTUX. Vid. de Christ. cap.1. E por ende si Adan non hoviera comido la *poma*, que le foi defendida, non fora necessaria la redención.

POMA. Se llama assimismo una vasija de metál con

con su cubierta, que tiene varios agujéros, dentro de la qual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ò aposentos. Lat. *Olfatoria pyxis.* Csped. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Y al mesmo lado entapizada otra capilla de brocados, *pomas* de olóres y braséros, con las cortinas en que habian de desnudar à la Princésa.

Poma. Se llama tambien una pieza hueca de plata ù oro, llena de agujéros, dentro de la qual se suelen traher algunas confecciones olorósas y medicinales. Llámase tambien Pomo. Lat. *Odoraria pyxis.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 4. Como el que aplica la *poma* à las narices, quando passa por algunos lugáres sucios ò asquerosos. Guev. Epist. à Micer Perepollastre. Jurais y perjurais habérseos olvidado una *poma* olorósa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ò que yo mismo la hurté.

Poma. Llaman tambien una confección de diversos arómas, hecha en forma de globo, que se suele traher en la mano para preservarse de los contágios. Lat. *Confectio odora, rotundaque.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 20. De todas estas odoriferas medicinas puedes hacer una salubérrima *poma*, contra la pestiléncia.

POMADA. s. f. Composicion medicinál, que se hace de varios ingredientes, de los quales se forma una especie de mantéca, mui util para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo: como labios, narices, &c. Llámase Pomáda, por ser el principal ingrediente de que se compone, las pomas ò manzánas. Lat. *Unguentum odorarium, vel ex pomis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 14. Cada onza de mantéca de azahar, de *pomáda* y jazmin real, y otras flores de Valéncia, à dos reales.

POMAR. s. m. El sitio, lugár ò huerta donde hai árboles frutales, especialmente manzános. Sale del Latino *Pomarium.* Ambr. Mor. lib. 15. cap. 45. El hacer tanta mencion y tanta cuenta de *pomáres* en las heredades, es por ser toda aquella montaña mui aparejada para todas frutas.

POMEZ. Veáse Piedra.

POMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva manzánas ò pomas. Es voz Poética. Lat. *Pomifer, a, um.* Lop. Coron. Trag. f. 31.

Ya del arbol pomifero *pendiente,*
(Donde no fué naturaleza escása)
El pálido y sangriento fruto en oro
Bañado, quando el sol desprecia al toro.

POMO. s. m. Voz con que se comprehende y nombra todo género de fruta que producen los árboles. Tómase con especialidad por la manzána. Lat. *Pomum, i.* Quev. Polit. part. 2. cap. 9. Muchos dicen fué su fruta (de la Higuéra) en la que pecó, que se comprehende como las demás en el nombre de *pomo.* Jacint. Pol. pl. 300. Ni faltaba Athalanta, deteniendose à coger los *pomos* de oro, que le iba arrojando Hypomenes. Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 35.

Este que miras pomo *no es de espáda,*
Que sin taladro guarda su puréza
Virgen el oro, que estas tres agrada,
Y has de entregar à la de mas belleza.

Pomo. Se llama tambien el vaso de vidro de hechura de una manzána, que sirve para tener y conservar los liquóres ò confecciones olorosas. Lat. *Vitreum pomum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pide la favorezcan y ayuden, y la traigan ramilletes de flores y de rosas, y *pomos* de aguas de olór, que son cosas que repáran los espiritus vitáles.

Pomo. Se llama assimismo el extrémo de la guarnicion de la espáda, que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. Dixose assi, porque regularmente es de hechura de una manzána. Lat. *Ensis caput.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas ocasiones la habeis visto teñida, desde la punta al *pómo*, en sangre de enemigos.

Pomo. Se llama tambien el ramillete de flores. En este sentido es voz usáda en el Reino de Murcia. Lat. *Florum fasciculus.*

POMPA. s. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparáto, que se hace en alguna función, ya sea de regocijo, ò fúnebre. Es voz puramente Latina *Pompa.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 7. La moderacion de la *pompa*, conforme à la dignidad del difunto, no solamente no es digna de reprehension, mas es piedad mui loable.

Pompa. Se toma tambien por fáusto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa. Faustus. Luxus.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. del Bautismo. Las *pompas* del diablo, dice tanta y tan sagrada autoridad, no son otras que las *pompas* del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidád.

Pompa. Se toma assimismo por procession solemne. Lat. *Solemnis pompa.*

Pompa. Se llama tambien la ampolla que forma el agua, por el aire que se le introduce. Lat. *Bulla, æ.*

Pompa. Se dice tambien del hueco que las muchachas forman con las faldas, tomando aire para sentarse. Lat. *Bulla in muliebri sagá.*

Pompa. Se llama assimismo la rueda que forma el Pávo real, extendiendo y levantando la cola. Lat. *Pavonis cauda ostensio.*

Pompa. En los Navios lo mismo que Bomba. Es voz Francésa.

POMPEAR. v. n. Tratarse con desvanecimiento y vanidád, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Lat. *Pompam agere. Elatè se ostendere. Pompare.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 17. Son tan vanagloriosos (los gallos) que si quando pelean vencen, luego cantan y se *pompean.*

POMPOSAMENTE. adv. de modo. Magnificamente, con autoridad y aparáto. Lat. *Pomposè. Pompaticè.* Gomar. Hist. Ind. cap. 201. Hizo las honras *pomposamente*, y con grandes llantos y lutos. Argens. Maluc. lib. 7. pl. 245. Los Nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyos dobleces ondean *pomposamente.*

POMPOSO, SA. adj. Ostentóso, magnífico, grave y autorizado. Lat. *Pomposus, a, um. Pompaticus.* Navarr. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas cosas, se sacarán las costas necessárias (aunque no las *pompósas*) del entierro del deudór defuncto. Corr. Cint. lib. 1. f. 1.

Y de un alyso pompóso
alada y parléra flor.

Pompóso. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pomposus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) s. f. Lo mismo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PONCHE. s. m. Bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, saccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manso, perezoso, dexado y floxo. Lat. *Deses. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoso y dexado. Lat. *Vasdè deses, ignavus, mitis.* Torr. Philos. lib. 10. cap. 7. Todos estaban tan *ponchónes*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzosamente.

PONCIL. (Poncil) adj. que se aplica à una especie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice se llamó assi, porque se parece à los pechos de las doncellas ò Poncélas. Lat. *Mali medici species ab ubere sic dicta.*

PONDERABLE. adj. que se aplica à todo aquello que se puede pesar. Lat. *Ponderabilis.*

Ponderable. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóse de no *ponderáble* alegría, como quien habia hallado el thesóro que buscaba.

PONDERACION. s. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ò hace alguna cosa. Sale del Latino *Ponderatio.* Lat. *Expensio.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcissimo Nombre de Jesus. Ninguno puede bien entender la excelencia deste Dulcissimo Nombre de Jesus, sino el que con la debida *ponderación* penetrare el estrágo que un pecádo mortál hace en el alma del que le comete.

Ponderación. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna cosa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* Jacint. Pol. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que se le hace todo al codicioso presumido! Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chrónica, tan ilustre como la Seráphica, deben ser de cosas grandes y lustrosas.

PONDERADOR. s. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* Figuer. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderadór* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudita y prodigiosa resolucion, se manifiesta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo mismo que Pesar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo mismo. M. Agred. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien tiene el peso del Santuario en su mano, y *pondéra* los vientos.

Ponderar. Vale tambien examinar, considerar y pensar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna cosa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (soberbia) quien quisiere bien *ponderar*, considere que al mismo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió. Sylveir. Machab. lib. 14. Oct. 31.

Pondéra *los prodigios mas extraños,*
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de secretos no entendidos
Naturales discursos confundidos.

Ponderar. Significa assimismo exagerar y encarecer alguna cosa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. Agred. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar*. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor desta Justicia, sino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina misericordia.

PONDERADO, DA. part. pass. del verbo Ponderar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpensus. Amplificatus.* M. Agred. tom. 1. num. 241. Advierte que estas verdádes bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecádos ajénos son estos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por esso mas espantosamente terribles!

Ponderado. Se llama el sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagéra y pondéra las cosas sin razón. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Es hispanismo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna cosa. Aplicase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas, aunque no sean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifestó al Confessór todas sus intimidádes, con palabras tan *ponderatívas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la vision huviesse sido toda dispuesta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadosamente, con gran consideración. Lat. *Ponderosè.* Muñ. Doña Luisa, lib. 1. cap. 9. Estando en una ventana un dia de S. Lorenzo, discurriendo *ponderosamente* en sus llamas y parrillas, deseando imitarle, la dió una recia calentúra.

PONDEROSIDAD. s. f. Lo mismo que Pesadez. Viene del Latino antiguo *Ponderitas.* Alvar. de Toled. Hist. de la Igles. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à esto la compression que daba à las aguas la *ponderosidád* del aire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo mismo que Pesado. Es tomado del Latino *Ponderosus.* Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 30.

Si

Si alguna béstia acáso se descarga
De la gran pesadumbre ponderósa;
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga arrastrando lejos muda.

Ponderóso. Metaphoricamente vale grave, circunspecto y bien considerado. Lat. *Circunspectus. Perpendens.* F. Herr. sob. la Canc. I. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y *ponderósos*, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espíritu y mas extraño; los vulgares son mas floridos y levantados en los conceptos. Mosi. Fr. L. de Gran. lib. I. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y *ponderósa*.

PONEDERO. s. m. El sitio ò lugár en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomár, tenga muchas hornillas y *ponedéros*, porque pocas veces cria una palóma donde ha criado otra vez.

Ponedero. Llaman tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dícese regularmente de las gallínas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponedéras*, lo qual se conoce en estas señáles.

Ponedero. Lo que se puede poner ò está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. s. m. El que pone. Lat. *Ponens.* Recop. lib. 9. tit. 14. l. I. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedór* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romána al Preládo, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunáles. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* Marm. Descripc. lib. I. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquies, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ò lugár una cosa, ù disponerla en el lugár ò grado que debe tener. Tiene las anomalías de recibir la *g.* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondria, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Porná y Pornía en lugar de Pondrá y Pondria. Lat. *Ponere. Collocare.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Y de alli tomamos el Santisimo Sacramento, y se *puso* en la Iglésia con mucha solemnidad y concierto. Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. El *poner* los rosáles, es en dos tiempos pricipalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de *poner* por Octubre.

Poner. Se toma tambien por disponer ò prevenir alguna cosa con lo que ha menestér para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

Poner. Vale tambien establecer y determinar: y assi se dice, De Madrid à Tolédo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* Recop. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguaciles de nuestra Corte *pongan* los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las *poner*, so pena de suspensión de sus oficios por seis meses.

Poner. Se toma tambien por suponer: y assi se dice, Pongamos que esto sucedió assi. Lat. *Supponere. Dare.* Chron. Gen. part. I. cap. 57. Buscaste por el mundo tierra, ò fallastela qual tu la habias menester, è agora desamparasla è vas à buscar otra, que non sabes qual la fallarás: è *pongamos* aunque la falles de que te pagues, qual será aquel que la dará assi como yo mezquina te di la mia?

Poner. Vale tambien imponer ù obligar à alguna cosa: como Poner tribútos, Poner siléncio. Lat. *Imponere. Indicere.* G. Grac. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessór sepa *poner* la penitência que conviene.

Poner. Se toma assimismo por apostar: y assi se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondère. Exponere.*

Poner. Significa tambien reducir, estrechar ò precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

Poner. Vale assimismo nombrar ò encargar algun oficio ù ocupacion, ò constituir en ella à otro. Usase freqüentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

Poner. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolución, arbítrio ù disposicion de otro: y assi se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committere alicui rei ius, seu arbitrium.*

Poner. Significa assimismo traher algun exemplo ò símil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

Poner. Vale tambien escribir en el papél lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

Poner. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere. Parere.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cascas ò uvas, poco à poco se van disminuyendo, y siempre *ponen* los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no *poner* ninguno.

Poner. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empléo ù oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovêre.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortál, à *poner* essos hijos à oficio: à *ponerlos* digo y à mantenerlos, que si los *pones*, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castigo los quitas, no hemos hecho nada.

Poner. En el juego vale lo mismo que parar. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondere.*

Po-

PONER. Vale assimismo aplicar: y assi se dice, Poner toda su fuerza, Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adhibere. Applicare.*

PONER. Significa assimismo trabajar ò hacer, en orden à algun fin: y assi se dice, Poner de su parte. Lat. *Facere. Laborare.* SANT. TER. Fund. cap.28. Informaron à nuestro R.mo P. General de manéra, que con ser mui Santo, y el que habia dado la licencia para que se fundassen todos los Monastérios.......le pusieron de suerte que *ponía* mucho porque no passassen adelante los Descalzos.

PONER. Se usa tambien por exponer: y assi se dice, Le puso à un peligro, Se puso à un desáire. Lat. *Exponere. Adducere.*

PONER. Se toma assimismo por añadir algun fundamento ò circunstáncia, que parece falta ò altéra. Y en este sentido se dice, Esso ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*

PONER. Se toma tambien por escotar, ò concurrir con cierta cantidád, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*

PONER. Vale assimismo añadir voluntariamente alguna cosa à la narracion: y assi se dice, Esso lo pone de su casa. Lat. *Addere. Superaddere.*

PONER. Junto con la particula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo significa: como Poner à assar, Ponerse à escribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*

PONER. Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ù disponer alguna cosa, para que reciba el efecto de lo que los nombres significan: Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* FIGUER. Pass. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puso*, acompañada de un conéjo, à la lumbre.

PONER. Junto con la preposicion *En* y algunos nombres, significa exercer la accion de los verbos à que los nombres correspónden: como Poner en duda, vale Dudar, Poner en dispúta, Disputar, &c. Algunas veces se usa sin la preposicion *En.* SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las descalzas en essas baxézas: y ya que miren lo *pongan* en plática. AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender sus reliquias, que pudiera *poner* desesperación del efecto en qualquiera, que con constancia no lo esperára del Cielo.

PONER. Junto con la preposicion *Por* y algunos nombres, se toma por valerse ò usar, para algun fin, de lo que el nombre significa. Lat. *Eligere, adoptare, in.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 87. Suplicó à nuestro Señor por su salud, *poniendo* por intercessores los dos Santos.

PONER. Junto con algunos nombres, vale causar ù ocasionar lo que los nombres significan: como Poner miedo. Lat. *Incutere. Inducere. Causare.*

PONER. Junto con los nombres, Gusto, Felicidád, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra cosa ò preferirlos à ella. Lat. *Res sua voluntate metire.*

PONER. Junto con los nombres Ley, Contribucion ù otros semejantes, vale establecer ù obligar à lo que los nombres significan. Lat. *Imponere.*

PONERSE. Vale dedicarse à hacer alguna cosa, ò trabajar en ella con eficácia y esfuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*

PONERSE. Oponerse à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliquo agere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.15. Y con este exército osó *ponerse* contra todo el poderío de los Romános.

PONERSE. Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, immutandole del estádo antecedente: como Ponerse pálido: Ponerse grave. Lat. *Pallescere.* QUEV. Tac. cap.5. *Puseme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al instante se puso uno que estaba à mi lado sus manos en las narices.

PONERSE. Hablando de los Astros, es ocultarse debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. SANT. MAR. Hist. lib.1. cap.2. Vivian castos en las soledádes, fixos los ojos en el Sol su Dios, desde que nacia, hasta que *se ponia.* SOLIS, Poes. pl.82.

> Pusose *el Sol; mas miento, no* se puso,
> *Qué presto he tropezado en el abuso!*
> *Dime inventór de phrasis tan maldita,*
> *Como* se pone *el Sol quando se quita?*

PONERSE. Vale tambien llegar con brevedad à un lugár determinado. Lat. *Celeriter advertare, vel pervenire.*

PONER ACABALLO. Phrase que significa empezar à enseñar y adestrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docère.*

PONER BIEN A UNO. Darle estimación y crédito en la opinión de otro, ù deshacer la mala opinión que se tenía de él. Lat. *Alicujus famam & existimationem excolere. In bonum nomen restituere aliquem. Ponere in gratia.*

PONER BIEN A UNO. Vale tambien sugerirle medios, caudál ò empléo con que viva ò lo passe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem instruere. Illum commodare.*

PONER EN COBRO. Vease Cobro.

PONER EN LA CALLE. Lo mismo que echar en la calle. Vease Calle.

PONER EN MAL. Descomponer à alguno, haciendole perder la estimación que tenía, con chismes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odia in illum conflare.*

PONER FRENO. Vease Freno.

PONER LA PRIMERA PIEDRA. Vease Piedra.

PONER LOS PIES EN EL SUELO. Levantarse de la cama. Lat. *E lecto surgere.*

PONER NOMBRE. Phrase que vale señalar ù determinar algun precio en los ajustes ò compras. Lat. *Pretium præscribere, vel constituere.*

PONER POR TIERRA. Derribar algun edificio ò cosa semejante. Lat. *Solo aquare. Prosternere.*

Po-

Ponerse bien. Se toma por adelantarse en conveniencias y medios, para mantener su estádo. Lat. *Commodis vel divitijs augescere.*

Ponerse bien. Vale tambien enterarse ò hacerse capáz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiorem vel præmonitum fieri. Bene aptèque instrui.*

Ponerse bien. En los ajustes y conciertos vale regularse à un precio ò cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no se puede excusar. Lat. *Modum pretio figere, præscribere.*

Ponerse bien con Dios. Phrase que vale limpiar su conciencia de culpas, para volver à su gracia. Usase freqüentemente de esta phrase para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun riesgo ù daño. Lat. *Deo gratum & amicum effici. Se ponere in Dei gratia.*

Ponerse bien en un caballo. Phrase que vale manejarle con destreza, y bizarria del cuerpo. Lat. *Equum scitè aptèque versare, vel tractare.*

Ponerse colorado. Veasé Colorádo.

Ponerse en gracia. Salir del pecádo por medio de la Confessión ò contrición. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire.*

Ponerse en la cabeza ò imaginación. Vale ofrecerse alguna cosa à ella, manteniendose con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter insistere.*

Ponerse en la calle. Salir de casa ò ponerse en público: y assi se dice, Fulano se pone bien en la calle, quando sale con el trén correspondiente à su estádo. Lat. *Aptè vel ornatè è domo vel publicè exire.*

Ponerse en lugar de otro. Vale substituir por él en qualquier lance: y assi se dice, Pongase V.m. en mi lugár, à ver qué hiciera en este caso. Lat. *Se in alterius locum sufficere, substituere.*

Ponerse sobre las piernas. Suspenderse el caballo, con áire, sobre ellas. Lat. *Equum in posterioribus cruribus stare, vel sistere.*

Pongamos, ò Puesto caso. Lo mismo que Dado, ù demos caso. Veasé Caso.

No dexar *poner* los pies en el suelo. Phrase que vale fatigar mucho à alguno, ù no dexarle sossegar ù descansar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quiescat.*

No *ponerse* cosa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno. Lat. *Nihil pensi habet quominus. Omnia posthabere.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart. 22. num. 6. Y con el deseo que tienen de tener cosa de V.P. *no se les pone cosa delante.*

PUESTO, TA. part. pass. del verbo Poner en sus acepciones. Lat. *Positus, a, um. Collocatus.*

PONIENTE. s.m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, que tambien se llama Occidente. Lat. *Occidens.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de *Poniente*, es el que los moradores llaman Sus. Lag. Diosc. lib.1.cap.20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de *Poniente.*

Poniente. Llaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Rosa náutica, segun la division que se usa en el Mediterráneo. Tosc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens.* Acost. Hist.Ind. lib.3. cap.3. Estos vientos capitales, que son Oriente y *Poniente*, ni acá ni allá tienen tan notorias y universales qualidades como los dos dichos.

Poniente. En la Germanía significa el sombréro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Galerus.*

PONTAGE. s. m. El derecho que se paga en algunas partes por passar las puentes. Dicese tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis transmeatione.* Recop. lib.9.tit.27.l.15. Otrosi mandamos y defendemos, que de aqui adelante no se pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y passages, ni *pontáges.*

PONTIFICADO. s.m. La Dignidad de Pontífice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us.* Nebrix. Chron. part.3. cap.94. El Rey è la Reina suplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el *Pontificado* en Roma, que le proveyesse de aquella Iglesia. Illesc. Hist. Pontif. lib.4. cap.23. Por la muerte del Papa Juan VI. deste nombre..... fué puesto en el *Pontificado* Leon III. deste nombre.

Pontificado. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontífice tiene esta Dignidád. Lat. *Pontificatus, us.* Illesc. Hist.Pontif. lib.4.cap. 23. Fué el *Pontificado* de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos insigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Lat. *Pontificalis, e.* Palaf. Direcc.Pastor. part.3. cap.2.§.1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divíno, y otros actos *Pontificáles.* Nuss. Empr.4. Para que entienda Pedro es lo mismo entrar à gobernar, que exponerse à padecer, que los brazos de la Silla son de cruz, y que ha de vivir en el Solio *Pontificál* crucificado.

Pontifical. Usádo como substantivo, se toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que sirven al Obispo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanse tambien Pontificáles. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia.* Palaf. Direcc. Pastor. part.3.cap.3. §.6. Hase de entregar por cuenta de todos los relicarios, imágenes, ornamentos y *Pontificál*, y quanto mira al culto Divino.

Pontifical. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is.*

Pontifical. Se llama tambien la renta de diezmos Eclesiasticos, que corresponde à cada Parróchia. Lat. *Decimæ Parochiales.*

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y estilo de los Obispos ò Pontífices. Lat. *Modo Pontificio.* Herr. Hist. de Phelip.II. tom.1. lib.1. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de usar con los Libones, y entre otras, habiendo presso à un Obispo Cathólico, vestido *Pontificalmente*, el

Moſcovita le envió preſentado à un Príncipe.

PONTIFICAR. v. a. Preſidir la Iglesia Univerſál. Es voz voluntaria è inventada ſin neceſſidád. Lat. *Ecclesiæ Universali præsidere.* NICOLIN. Cabez. Viſib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenáles que creó Eſpañoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.

PONTIFICE. ſ. m. El Obiſpo ù Arzobiſpo de alguna Diócesis. Sale del Latino *Pontifex,* que ſignifica lo miſmo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. diſc.7. La razón de la prieſſa era la que ſe daba Siſinio Monge, enviado de Exuperio *Pontifice* de Toloſa, à viſitar à nueſtro Doctor Santo. RIBAD. Fl.Sanct.Vid. de S.Gregorio Obiſpo de Turſ. La noche de Navidad, eſtando canſado el Santo *Pontifice*.... ſe puſo un poco à repoſar.

PONTIFICE. Por Antonomaſia ſe llama al Preláḋo Supremo de la Iglesia Cathólica Romána, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Daſele eſte nombre con el aditamento de Sumo, ò Románo: como Sumo Pontífice, Pontífice Románo. Lat. *Summus Pontifex.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.4. cap.20. Por la muerte del bueno y loable *Pontífice* Juan V. ſucedió en la eleccion del Sumo *Pontífice* una mui reñida competencia, entre el Clero Románo y el Exército ordinario Románo, que tenia ſu alojamiento en Roma. FLORENC. Mar. tom. I. Prolog. Y aunque de todas las fieſtas era devotiſſimo; pero eſpecialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion ſumamente deseó, y procuró con los Sumos *Pontífices* que ſu tiempo alcanzó.

PONTIFICIO, CIA. adj. Lo què toca ò pertenece al Pontífice. Sale del Latino *Pontificius, a, um.* Nuñ. Empr.4. No ſufre el eſtádo *Pontificio* nada vulgár, nada común con el eſtádo libre y coſtumbres deſaliñadas de la plebe. VALDIV. Sagr. lib.3. Oct. 32.

Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.

PONTON. ſ.m. Puente pequeño, que regularmente es de madéra. Sale del Latino *Ponto, onis.* MARM. Deſcripc. lib.5. cap.6. Con ellos hizo un *pontón,* atraveſando los árboles unos ſobre otros.

PONTÓN. Barco chato y eſtrecho, que ſirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto, onis.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.446. El otro era de grueſſos *pontónes*, que ſervia para la caballería y comodidad de los carros.

PONZOñA. ſ. f. La ſubſtancia ò materia minerál, vegetativa ò elementál, que tiene en sí qualidades nocivas à la ſalúd, ò deſtructivas de la vida. Covarr. dice ſe llamó aſsi à *pungendo,* porque punza el corazón, y ſe vá à él como una ſaéta. Lat. *Venenum, i. Virus.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap.17. No ſon menos maravilloſas las culebras que hai en la Isla de Ceilán, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzóña* que mata en veinte y quatro horas. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 75. Acuſada de adulterio con Furnio, hechizos y *ponzóña* contra Tyberio Domicio Afro, que, con razon ò ſin ella, queria mejorar ſu fortuna, fue el acuſadór.

PONZÓñA. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie, doctrina ò propoſicion perjudiciál à las buenas coſtumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Peſtis.* YEP. Chron. Año 541. cap.1. Y es cierto que eſta Nacion adoraba Idolos, antes que el falſo Propheta Mahóma derramaſſe ſu *ponzóña* en aquella tierra. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conſ.2. Met.1. De la *ponzóña* de la liſonja, puedes hacer excelente antídoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ſer.

PONZOñAR. v.a. Lo miſmo que Emponzoñar. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

PONZOñOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ponzoñóſo. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos iluſtre teſtimonio de la Divina Providencia lo que ſe cuenta de una *ponzoñoſiſsima* culebra que ſe halla en el Braſil.

PONZOñOSO, SA. adj. Lo que tiene ò encierra en sí ponzóña. Lat. *Venenifer. Virulentus.* VALER. Chron. part.1. cap.6. E por eſſo en aquellas partes ſuelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las meſas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo coſa *ponzoñóſa* à la meſa, luego aquellos cabos ſudan. ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñóſos.*

POPA. ſ.f. La parte principál del navío, que ſe conſidera como cabeza dél, y en que eſtán las habitaciones ò cámaras principalès. Lat. *Puppis, is.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit.28. l. 22. num.7. De arrufadura en la cubierta medio codo à próa, y uno à *popa.*

De *popa* à próa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter.*

Viento en *popa.* Es el que hiere à la embarcacion en la popa, con el qual ſe navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe.*

Viento en *popa.* Metaphoricamente ſe toma por la felicidad con que alguna coſa ſe vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Proſperè. Ex ſententia.*

POPAR. v.a. Deſpreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de deſprecio. Covarr. dice ſale del verbo Latino *Palpo, as.* Lat. *Contemnere. Deſpicere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caſo de ſus enemigos, fué ocaſion deſte daño, que el *popar* al enemigo ſiempre es peligroſo. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan inſigne como Jericó, no por eſſo dexó de hacer caſo de Hay, ni *popó* al enemigo.

POPAR. Vale tambien acariciar ò halagar manoſeando, que es lo que ſe hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere.*

Po-

POPAR. Por extensión vale adúlar ò lisongear à alguno. Lat. *Adulari. Assentari.*

Quien à su enemigo *popa*, à sus manos muere. Refr. que enseña que el que desprecia los riesgos, perece en ellos. Lat.

Anguem qui incauto læthalem pectore nutrit:
Heu! timeat; rigidis morsibus ipse cadet.

POPESES. s. m. term. Naut. Son dos cabos mui gruessos, que se fixan en la cabeza del arbol del trinquéte, con unos motónes y poléas grandes, y passando por él dos ù tres veces un cabo mui gruesso, que forma un aparejo, se afija en otra poléa baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y sirven para sustentar al arbol del trinquéte. Palac. Instr.Naut. Lat.*Rudentes vel funes nautici.*

POPOTE. s. m. Especie de paja (de que en la Nueva España hacen comunmente escóbas) semejante al bálago; aunque su caña es mas corta, y el colór tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* PARR. Luz de Verd. Cath.part.1. Plat.8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, sea de lo que se fuere, de plata, de oro, de madéra; y aunque sea de *popóte.*

POPULACHO. s. m. Lo ínfimo de la Plebe. Lat.*Infima plebs.*

POPULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap.13. No era ya esto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò resistencia à este tan atrevido furór *populár*, era perder la Ciudad.

Aura *populár.* La aceptacion y apláuso comun. Lat.*Aura popularis.*

POPULARMENTE. adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.* HERR. Hech. de los Esp. pl.11. Sucedió entonces que los Mecinéses, amotinados y commovidos *popularmente*, por odio de los Franceses.......quebrantaron algunos Lugáres y Torres.

POPULAZO. s. m. Lo mismo que Poblácho. MARIAN. Hist. Esp. lib.22. cap.8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odréro, cuyo nombre no se sabe.

POPULOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui populóso. Lat. *Incolarum multitudine valdè frequens.* YEP. Chron. Año 640. Y son comprehendidos debaxo desta *populosissima* Nación.

POPULOSO, SA. adj. que se aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugár que está mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* VALER. Chron. part.1.cap.3. Es entre todas las Regiónes del mundo la mas fertil, y la mas *populósa* y de mayores Cibdades y Villas. PALAF. Conq. de la Chin. cap.26. Habia en la China muchos Tártaros, avecindados antes de la guerra, como suele suceder en todas partes, donde hai Reinos *populósos.*

POQUEDAD. s. f. Escaséz, cortedad ò miséria, corta porcion ò cantidad de alguna cosa. Sale del Latino. *Paucitas.* YEP. Chron. año 997. cap.1. Envia à los Monges de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedád* del. CORN. Chron.tom.4.lib.3.cap.27. En dos cosas fue singularissima, en la *poquedád* del sueño, y en la abstinencia de la comida.

POQUEDAD. Vale tambien cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. Lat. *Animi angustia. Pusillanimitas.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.4. cap. 9. Con esta vileza y *poquedád* de ánimo huyeron los Casquínes, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favór y ayuda de los Españóles. ERCILL. Arauc. Cant.26. Oct.36.

Sigue el hado (aunque adverso) tolerable,
Que el fin de los trabájos es la muerte,
Y es poquedád *que un afrentoso medio*
Te saque de la mano este remedio.

POQUEDUMBRE. s. f. Lo mismo que Poquedád. Es voz antiquada. BOC. DE OR. cap.14. Otrosi se corrompen las manéras, por *poquedumbre*, como temor è atrevéncia.

POQUILLO, LLA. Dimin. de Poco. Algo escáso y falto de lo necessário, para estar completo en cantidad ò calidád. Lat. *Pauxillum. Paulculus, a, um.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 27. Es su raiz blanquecina y algun tanto Berméja, demás desto olorosa, grande, y aguda un *poquillo* al gusto. ABRIL, Com. de Terenc. f.142. Qué habías hecho? *Poquilla* cosa. Como *poquilla* desvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?

POQUISSIMO, MA. adj.superl. Mui poco, sumamente escáso y falto de lo necessário. Usase tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a. um.* F. SANT. MAR. Refor. lib. 1. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo segundo de *poquíssimos*, y tales, que como soles entre estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglésia. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.20. Importa *poquíssimo* que se callen, sin que su omissión sea al Historiadór reprehensible.

POQUITO, TA. Dimin. de poco. Bastantemente escáso y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib.3. cap.1. A mui *poquitos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Espiritu Santo. ESCOB. Preg.part.1. Preg.309.

Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como pesa poquito,
cansa menos el caballo.

POQUITO. Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ù del ánimo. Regularmente se dice, Poquita cosa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*

POQUITO A POCO. Phras.adverb. que vale lo mismo que Poco à Poco. Lat. *Pauxillatim.* SYLVEST.Proserp. Cant.4. Oct.69.

Quando procura con mayór anhélo,
Que su sed en las aguas tenga hartúra,
Poquito à poco *el agua se le mengua,*
Sin que pueda juntar lengua con lengua.

De *poquito.* Apódo que se dà al que es pusilánime, ò tiene corta habilidád en lo que manéja. Usase regularmente en estilo familiár. Lat. Ex-

Ex re pauca. Exiguo modo. MORET. Entrem. de las Bruxas.

Callad, que sois ladrónes de poquito,
Que yo sabré guardarme del garlito.

POR. Prep. causál ò finál, que sirve para significar la razón ò motivo, que se tiene para hacer alguna cosa. Lat. *Propter. Ob.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* sus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en estas cosas.

POR. Prep. que corresponde al ablativo, significando la persóna que hace quando se habla por passiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Fué assi aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenál dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva su criado.

POR. Se usa tambien como adverbio de lugár, que determina el tránsito por él: como Passó por la plaza. Lat. *Per.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar su crueldad en San Felix.

POR. Se usa assimismo como adverbio de tiempo determinandole: como Por S. Juan, Por Navidad. Lat. *Ad*, vel. *In. Per.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de escardar antes que entren los rocios frescos, que son *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavéra, que es *por* Febréro.

POR. Significa tambien la propriedad, possessión, ò exercicio actuál de alguna cosa: como Recibir por espósa, Estar por Corregidór. Lat. *In.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimónio. Al punto, vuelto à su viejo padre, le pidió con instancias que le habia de dar aquella su hija *por* mugér.

POR. Se usa tambien para nota de permissión ò estorbo, segun los verbos que entran en la oracion: como por mi quedó, Por mi se hizo. Lat. *Per*, vel *Ex.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya está recibida en Valladolid.

POR. Se usa assimismo para denotar el medio de executar alguna cosa: como Por Fuláno conseguí el empléo. Lat. *Per*, vel *Propter.*

POR. Significa tambien el modo de executar alguna cosa: y assi se dice, Por fuerza, Por bien ò por mal. Lat. *Per. Ex*, vel *Vi. Necessitate, &c.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E puso en su corazón, que de tanto quanto hi pudiesse ganar *por* amor, ò *por* avenencia, que lo non levasse *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar sangre. CERV. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no está bien à la honestidád, de que me precio, que tan à la clara descubra quan *por* los cabellos me lleva tras sí la obediencia que à mis padres debo.

POR. Se usa assimismo para denotar el trueque ò venta de alguna cosa. Lat. *Pro.*

POR. Vale tambien à favor ò en defensa de alguno: y assi se dice, Por él daré la vida: y corresponde al *Pro* Latino.

POR. Vale assimismo En lugar de: Como tiene sus maestros por padres. Lat. *Pro.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentiras, no te tengan *por* padre, madre y defensora.

POR. Se toma assimismo por En juicio ù opinion de: Como tener por Santo, Dar por buen vassallo. Lat. *Prout.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron sus voluntádes contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y sospechoso. A. MEND. Poes. pl. 223.

......................*Será,*
que por *necio me tendrá,*
por *villano*, por *grosséro,*
por *torpe*, por *dessabrido,*
por *cruél*, por *insufrible,*
por *extraño*, por *terrible,*
por *loco*, por *atrevido.*

POR. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y assi se dice, Se alegaron varias razónes por una y otra sentencia. Lat. *Pro. In.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la qüestión.

POR. Se usa mui freqüentemente en lugar de Sin: como Esto está por pulir. Lat. *Quin.*

POR. Se pone muchas veces en lugar de la preposicion *A*, y el verbo traher, supliendo la significacion de entrambos: y assi se dice, Ir por leña, Ir por vino. Lat. *Ad.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Di en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitúnas Sevillanas, de que eran mui amigos.

POR. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, se toma por lo mismo que para: como Por no incurrir en la censúra. Lat. *Ut.* y en sentido negativo *Ne.*

POR. Junto con romances de verbo denóta la accion futúra del mismo verbo: como Está por venir, Por llegar, Por saber, Por ver. Lat. *Futurum est ut.*

POR AHÓRA. Phrase con que se explica el que se difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

POR CE Ò POR BE. Phrase adverb. que vale de un modo ù de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

POR CIERTO. Modo adversativo, con que se explica el desprecio ù poco caso que se hace de alguna cosa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

POR DEMAS. Vease Demás.

POR DICHA. Veáse Dicha.

POR ENCIMA. Modo adverb. que vale Sin el bastante examen de las cosas: Como mirar por encíma. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

POR ENCIMA. En los juegos de embite, se dice de los que estando fuera dél, ponen ò paran à alguna suerte. Lat. *Supernè. Super.*

POR ENDE. Modo adverb. que significa por lo qual ò por esso. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. LUCAN. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, *por ende* vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

POR FUERZA. Veafe Fuerza.

POR MAS QUE, ò POR MUCHO QUE. Phrases adver-

verbiales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ò conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. Lat. *Quantumvis. Si maximè.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.3.

Por mas que correr veloces,
divina Glori, tus plantas,
tengo de seguirte..........

POR POCO. Veáse Poco.

POR SI ACASO. Phrase adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ò que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

POR SI Ó POR NO. Veáse No.

De *por* sí. Phrase adverb. que vale Con separación de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por si.*

Sin qué ni *por* qué. Phrase adverb. que equivale à Sin motivo, razón ò causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si *por* cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcél) s.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. s.f. Cierto género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ò en el Japón. Covarr. dice se llamó Porceláña de cierto barro ò betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Puscelana; pero parece mas verisimil se haya dicho assi del Francés *Porcelaine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porceláña. Lat. *Porcellana, æ.* Muñ. Fr. Barth. lib. 2. cap. 23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porceláñas* riquíssimas. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 9. Son de estas cosas proveidos de los Portuguesses, y de la China les llevan *porceláñas*, que entre ellos valen mucho.

PORCELANA. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* HORTENS. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porceláña* de leche dulce, el venéno que os echaron, ò saberlo y derramarle? ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 257. Assistian en el campo sus amigas, hermanas ò mugéres con ramos de flores, y *porceláñas* llenas de brevájes aromáticos.

PORCELANA. Se llama assimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azúl, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

PORCELANA. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azúl. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. s.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

PORCINO. Se llama tambien el bulto ù chichón, que se hace en la cabéza, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 161.

Hasta que quiso la piedád del Cielo,
Que sin haber comadre ni consuelo,
En la frente preñada de los Chinos
Le nacieron de un parto dos porcinos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan *porcino.* Especie de cyclamíno, que tiene la raiz mui gruessa, y formada como una rodája ò circulo. Dióscle este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas le llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. s.f. La parte ò cantidad pequeña que se toma ù desfalca de otra mayór. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Distribuyendo, para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de sangre, de la qual ellas no tienen necessidad para mantenerse. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 68.

En una deste sitio aména parte,
Fertil porción *en quadro se extendia,*
Donde naturaleza unida al arte,
Milagrosos extrémos producia.

PORCIÓN. En lo morál se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superiór, è inferiór al cuerpo. Lat. *Portio.* MANRIQ. Quar. Serm. 12. §. 8. Para enseñarnos à nosotros..... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferiór, que la superiór ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse del.

PORCIÓN. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase assi con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventána.

PORCIÓN. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

PORCIÓN CÓNGRUA. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ù Dignidad, ò por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIONCICA. s.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, æ.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta possessión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciúncula ò *porcioncica.*

PORCIONISTA. s. amb. El que tiene acción ù derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventus habet.*

BAR-

Barbad. Coron. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barrigúda.... costasse lo que costasse: hizose luego, y llegó esta señora, tan servida y reverenciada de los interesados *porcionistas*, que ellos mismos fueron sus palanquines.

Porcionista. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porción por sus alimentos y assistencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 1. Estaba à la sazón en el Colegio mayor por *Porcionista* un tio suyo, que despues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. s. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Porci seta.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 81.

Llega el Mirnúca, que soberbio tala
Del bravo Mirmilion la fortaleza,
Y arrimale el agudo porcipélo,
Y echale de la silla por el suelo.

PORCIUNCULA. s. f. La Indulgencia que se gana en los Conventos de S. Francisco el dia dos de Agosto. Llámase assi, porque su primera concessión fué en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula. Lat. *Jubilæus Portiunculæ dictus.*

PORCO. s. m. Lo mismo que Puerco. Es voz antiquada, que ya solo tiene uso en Galicia. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien castra caballo ayéno, ò otra animalia, que por ventura ten so señor en garda, ò toro, ò *porco* ò otra animalia que non debie ser castrada, peche el dublo del animalia.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es proprio ù pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganado *porcúno* ò de cerda empieza à ayuntarse ò andar en zelo, desde que sopla el viento favónio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Dixose Pordiosear, porque se pide por Dios. Lat. *Emendicare.* Jacint. Pol. pl. 281. Muchos vestidos tengo que ponerme; mas ando desta suerte porque me vistan, y en vistiendome me desnudo, por *pordiosear* otro vestido.

PORDIOSERIA. s. f. La professión y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventór del zurrón y *pordiosería* fué el amór, porque quando el hombre escapa de sus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. s. m. El pobre mendigo, que pide limosna implorando el nombre de Dios, de donde se formó esta voz. Lat. *Mendicus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ser *pordiosèro* de Dios, y estar à la puerta de su Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limosna por su nombre, que ser señor de los Palacios infieles, y gozar de sus riquézas.

PORFIA. s. f. Contienda ù dispúta de palabras, tenáz y obstinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. Lucan. cap. 2. Estos tres Caballeros hovieron un dia *porfia* entre sí, qual era mejor caballero de armas. Villalob. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de vista, conoscè que lo es, y no traba *porfia* sobre las colóres con otro que tenga clara la vista.

Porfia. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una cosa muchas veces, con ahinco y tesón. Lat. *Pertinacia, æ. Instantia.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En esta *porfia* anduvieron mas de ocho meses, y se dieron batallas sangrientas. F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 4.

Mas si pretende amór, ò lumbre mia!
Que quien merece amaros siempre viva,
Por qué quereis matarme con porfia?

Porfia. Se llama tambien la instancia è importunación para el logro de alguna cosa. Lat. *Importunatio, onis. Molestia, æ.*

A *porfia.* Modo adverb. que significa Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era esto y muchos dias; pero señaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como *à porfia* se dessangraba. Jaureg. Phars. lib. 3. Oct. 59.

Beban sangre los Dioses à porfia,
Beban pues que la nuestra es su ambrosia.

Porfia mata la caza. Refr. Vease Caza.

En *porfias* bravas, desquicianse las palabras. Refr. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras. Lat.

Jurgia, si ardescunt, crepitantibus ora labellis:
Ignita è linguæ cuspide verba ruunt.

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obstinada y tenazmente, con porfia y ahinco. Lat. *Contentiosè. Instanter. Tenaciter* vel *Pertinaciter.* Orozc. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No se debe querer nada *porfiadamente*, sino con suavidad. M. Ayal. Estad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la suprema autoridad de la Iglesia, y el Romano Pontifice diesse sentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima obstinacion, tenacidad y porfia. Lat. *Obstinatissimè. Pervicacissimè. Summâ pertinatiâ. Pugnacissimè.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadissimamente* sustentado la guerra, à lo ultimo fué tomado en una cañóa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentiosus. Pervicax*, vel *Pertinax. Pugnax.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Constantino y Romano tenian *porfiadissima* competencia con los Bulgáros, sus ordinarios y capitales enemigos. Fuenm. S. Pio V. f. 125. Finalmente Mustafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadissimo* assalto.

POR-

PORFIADOR. s. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentiosus. Altercator. Concertator.*

PORFIAR. v. a. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidád alguna cosa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 6. La cura destos es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos....y por esso quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar.*

PORFIAR. Significa tambien importunar y hacer instáncia, con repeticion y posia, para el logro de alguna cosa. Lat. *Instare. Persequi.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedía que se le volviesse lo suyo, y el Rey *porfiaba* siempre porque viniesse el Papa à verse con él. LOP. Pereg. lib. 1. Quisieron saber la causa: y como en grande rato no respondiesse, y ellos le *porfiassen*, tras esta suspension comenzó à decir assi:

PORFIAR. Significa assimismo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que se halla resistencia: como porfiar à abrir la puerta, &c. Lat. *Insistere. Pugnare.*

PORFIADO, DA. part. pass. del verbo Porfiar en sus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podia hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía, con aquella infernál y *porfiada* sobérbia con que siempre apetece ser como Dios. HORTENS. Paneg. pl. 213. Gobiernos *porfiádos*, tocan derechamente en violentos.

PORFIADO. Por Hispanismo se dice del sugéto terco y obstinado en su dictamen y parecer, que se mantiene en él con tesón y necedád. Lat. *Pertinax, sui judicii tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La segunda grandeza de las que en este tratado se hace mencion, es la passión de los grandes *porfiádos.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 1. Entonces el cruel Tyráno, tomado de su acostumbrada ira, dixo: Este hombre es un animál *porfiádo:* por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.

Necios y *porfiados* hacen ricos à los Letrados. Refr. que enseña la poca razón con que suelen moverse muchos pléitos, y que se siguen mas por tenacidád que por justicia. Lat.

Per stolidæ toties & dura prælia linguæ:
Causidicus præstat tempore dives opum.

PORFIJAMIENTO. s. m. Lo mismo que Prohijamiento. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Este *porfijamiento* es una manéra que establecieron las leyes, por la qual pueden los homes ser fijos de otros; maguér non lo sean naturalmente.

PORFIJAR. v. a. Lo mismo que Prohijar. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas sus fijos legitimos è naturales à otros que los *porfijen*: è por ende en tal porfijamiento como este ha menester que aquel à quien *porfijan* que consienta.

PORFIJADO, DA. part. pass. del verbo Porfijar. Lo mismo que Prohijado. PART. 4. tit. 7. l. 8. Entre el *porfijado* è la mugér de aquel que le porfija, nasce cuñadéz, que embarga el casamiento.

PORFIOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Porfiadamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part. 1. cap. 120. Estonces Adriano maravillóse mucho de como se podie el Philosopho tener de non fablar tan *porfiosamente.*

PORFIOSO, SA. adj. Lo mismo que Porfiado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velasco, en el tiempo de la Reina, tenía mas lugár è privanza, quisierala tener después, è no le fué dado à ello lugár, porque lo habian por hombre *porfióso.* MEN. Cop. 205.

Decia llorando con lengua rabiosa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras à mi, dexáras à él,
Que fuera enemiga no tan porfiósa.

PORIDAD. s. f. Lo mismo que secréto. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda se lo dió, diciendo: Tomad esto y tenedme *poridád*, que si yo puedo no lo passaréis mal. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 1. Y ver por mandamiento de Dios los secrétos y *poridádes* que serán en el tiempo venidero.

POROS. s. m. Unos agujeríco̊s ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan pequeños y sutiles, que en los mas de ellos son imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el sudór y otros humóres, y exhalan los vapóres y espiritus, segun la diversidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y causas extrínsecas. Estos se abren y cierran: esto es se ensanchan ò estrechan, segun la ordenada disposicion de la naturaleza, ò la contingencia de los accidentes y causas exteriores, para los maravillosos efectos dichos, ò para la condensacion, ò rarefaccion de los cuerpos, segun los Philósophos. Es voz Griega que significa passage ò camino. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 12. Rezumandose de las venas, passa à los miembros, metiendose en ciertos agujeríco̊s llamados *Poros*, que por toda la persona para este efecto estan hechos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Conviene que para que salgan las sombras que llamé, poderosamente abra, aunque forzada, sus *poros* la tierra.

POROSIDAD. (Porosidád) s. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces se toma por lo mismo que se exhála por ellos. Lat. *Pori, orum,* vel *Per poros effluvia.*

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Porosus, a, um.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Tan guardado ha de estar el vino quando cuece, de calór ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando está assentado, y aun mas, porque quando cuece está caliente, y entonces está ello mui *poróso* y aparejado à corrupción.

PORPHYDO. s. m. Piedra especie de marmol, y la mas preciosa y dura de ellas. Es de colór pur-

POMPOSO, SA. adj. Ostentóso, magnífico, grave y autorizado. Lat. *Pomposus, a, um. Pompaticus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas cosas, se sacarán las costas necessárias (aunque no las *pompósas*) del entierro del deudór defuncto. CORR. Cint. lib. 1. f. 1.

Y de un alyso pompóso
alada y parléra flor.

POMPÓSO. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pomposus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) s. f. Lo mismo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PONCHE. s. m. Bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, saccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manso, perezoso, dexado y floxo. Lat. *Deses. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoso y dexado. Lat. *Vasdè deses, ignavus, mitis.* TORR. Philos. lib. 10. cap. 7. Todos estaban tan *ponchónes*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzosamente.

PONCIL. (Poncil) adj. que se aplica à una especie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice se llamó assi, porque se parece à los pechos de las doncellas ò Poncélas. Lat. *Mali medici species ab ubere sic dicta.*

PONDERABLE. adj. que se aplica à todo aquello que se puede pesar. Lat. *Ponderabilis.*

PONDERABLE. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóse de no *ponderáble* alegría, como quien habia hallado el thesóro que buscaba.

PONDERACION. s. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ò hace alguna cosa. Sale del Latino *Ponderatio.* Lat. *Expensio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcissimo Nombre de Jesus. Ninguno puede bien entender la excelencia deste Dulcissimo Nombre de Jesus, sino el que con la debida *ponderación* penetrare el estrágo que un pecádo mortál hace en el alma del que le comete.

PONDERACIÓN. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna cosa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* JACINT. POL. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que se le hace todo al codicioso presumido! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chrónica, tan ilustre como la Seráphica, deben ser de cosas grandes y lustrosas.

PONDERADOR. s. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* FIGUER. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderadór* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudita y prodigiosa resolucion, se manifiesta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo mismo que Pesar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo mismo. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien tiene el peso del Santuario en su mano, y *pondéra* los vientos.

PONDERAR. Vale tambien examinar, considerar y pensar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna cosa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (soberbia) quien quisiere bien *ponderar*, considere que al mismo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 31.

Pondéra *los prodigios mas extraños,*
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de secretos no entendidos
Naturales discursos confundidos.

PONDERAR. Significa assimismo exagerar y encarecer alguna cosa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. AGRED. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor desta Justicia, sino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina misericordia.

PONDERADO, DA. part. pass. del verbo Ponderar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpensus. Amplificatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 241. Advierte que estas verdádes bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecádos ajénos son estos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por esso mas espantosamente terribles!

PONDERADO. Se llama el sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagéra y pondéra las cosas sin razón. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Es hispanismo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna cosa. Aplicase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas, aunque no sean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifestó al Confessór todas sus intimidádes, con palabras tan *ponderativas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la vision huviesse sido toda dispuesta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadosamente, con gran consideración. Lat. *Ponderosè.* MUÑ. Doña Luisa, lib. 1. cap. 9. Estando en una ventana un dia de S. Lorenzo, discurriendo *ponderosamente* en sus llamas y parrillas, deseando imitarle, la dió una recia calentúra.

PONDEROSIDAD. s. f. Lo mismo que Pesadez. Viene del Latino antiguo *Ponderitas.* ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Igles. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à esto la compression que daba à las aguas la *ponderosidád* del aire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo mismo que Pesado. Es tomado del Latino *Ponderosus.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 30.

Si

Si alguna béstia acáso se descarga
De la gran pesadumbre ponderosa;
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga arrastrando lejos muda.

Ponderóso. Metaphoricamente vale grave, circunspecto y bien considerado. Lat. *Circunspectus. Perpendens.* F. Herr. sob. la Canc. 1. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y *ponderósos*, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espiritu y mas extraño; los vulgáres son mas floridos y levantados en los conceptos. Musi. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y *ponderósa*.

PONEDERO. s. m. El sitio ò lugár en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomár, tenga muchas hornillas y *ponedéros*, porque pocas veces cria una palóma donde ha criado otra vez.

Ponedero. Llaman tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dícese regularmente de las gallinas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponedéras*, lo qual se conoce en estas señáles.

Ponedero. Lo que se puede poner ò está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. s. m. El que pone. Lat. *Ponens.* Recop. lib. 9. tit. 14. l. 1. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedór* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romána al Preládo, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunáles. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquíes, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ò lugár una cosa, ù disponerla en el lugár ò grado que debe tener. Tiene las anomalias de recibir la *g.* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondría, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Porná y Pornía en lugar de Pondrá y Pondria. Lat. *Ponere. Collocare.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Y de alli tomamos el Santissimo Sacramento, y se *puso* en la Iglésia con mucha solemnidad y concierto. Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. El *poner* los rosáles, es en dos tiempos pricipalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de *poner* por Octubre.

Poner. Se toma tambien por disponer ò prevenir alguna cosa con lo que ha menestér para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

Poner. Vale tambien establecer y determinar: y assi se dice, De Madrid à Tolédo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* Recop. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguaciles de nuestra Corte *pongan* los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las *poner*, so pena de suspensión de sus oficios por seis meses.

Poner. Se toma tambien por suponer: y assi se dice, Pongamos que esto sucedió assi. Lat. *Supponere. Dare.* Chron. Gen. part. 1. cap. 57. Buscaste por el mundo tierra, ò fallastela qual tu la habias menester, è agora desamparasla è vas à buscar otra, que non sabes qual la fallarás: è *pongamos* aunque la falles de que te pagues, qual será aquel que la dará assi como yo mezquina te dí la mia?

Poner. Vale tambien imponer ù obligar à alguna cosa: como Poner tribútos, Poner siléncio. Lat. *Imponere. Indicere.* G. Grac. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessór sepa *poner* la peniténcia que conviene.

Poner. Se toma assimismo por apostar: y assi se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondère. Exponere.*

Poner. Significa tambien reducir, estrechar ò precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

Poner. Vale assimismo nombrar ò encargar algun oficio ù ocupacion, ò constituir en ella à otro. Usase freqüentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

Poner. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolución, arbítrio ù disposicion de otro: y assi se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committere alicui rei ius, seu arbitrium.*

Poner. Significa assimismo traher algun exemplo ò simil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

Poner. Vale tambien escribir en el papél lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

Poner. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere. Parere.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cascas ò uvas, poco à poco se van disminuyendo, y siempre *ponen* los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no *poner* ninguno.

Poner. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empléo ù oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovère.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortál, à *poner* essos hijos à oficio: à *ponerlos* digo y à mantenerlos, que si los *pones*, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castigo los quitas, no hemos hecho nada.

Poner. En el juego vale lo mismo que parar. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondère.*

PONER. Vale assimismo aplicar: y assi se dice, Poner toda su fuerza, Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adhibere. Applicare.*

PONER. Significa assimismo trabajar ò hacer, en orden à algun fin: y assi se dice, Poner de su parte. Lat. *Facere. Laborare.* SANT. TER. Fund. cap.28. Informaron à nuestro R.mo P. General de manéra, que con ser mui Santo, y el que habia dado la licencia para que se fundassen todos los Monastérios.......le pusieron de suerte que *ponia* mucho porque no passassen adelante los Descalzos.

PONER. Se usa tambien por exponer: y assi se dice, Le puso à un peligro, Se puso à un desaire. Lat. *Exponere. Adducere.*

PONER. Se toma assimismo por añadir algun fundamento ò circunstáncia, que parece falta ò altéra. Y en este sentido se dice, Esso ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*

PONER. Se toma tambien por escotar, ò concurrir con cierta cantidád, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*

PONER. Vale assimismo añadir voluntariamente alguna cosa à la narracion: y assi se dice, Esso lo pone de su casa. Lat. *Addere. Superaddere.*

PONER. Junto con la particula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo significa: como Poner à assar, Ponerse à escribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*

PONER. Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ù disponer alguna cosa, para que reciba el efecto de lo que los nombres significan: Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* FIGUER. Pass. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puso*, acompañada de un conéjo, à la lumbre.

PONER. Junto con la preposicion *En* y algunos nombres, significa exercer la accion de los verbos à que los nombres corresponden: como Poner en duda, vale Dudar, Poner en dispúta, Disputar, &c. Algunas veces se usa sin la preposicion *En.* SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las descalzas en essas baxézas: y ya que miren lo *pongan* en plática. AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender sus reliquias, que pudiera *poner* desesperación del efecto en qualquiera, que con constancia no lo esperára del Cielo.

PONER. Junto con la preposicion *Por* y algunos nombres, se toma por valerse ò usar, para algun fin, de lo que el nombre significa. Lat. *Eligere, adoptare, in.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.87. Suplicó à nuestro Señor por su salud, *poniendo* por intercessores los dos Santos.

PONER. Junto con algunos nombres, vale causar ù ocasionar lo que los nombres significan: como Poner miedo. Lat. *Incutere. Inducere. Causare.*

PONER. Junto con los nombres, Gusto, Felicidád, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra cosa ò preferirlos à ella. Lat. *Res sua voluntate metire.*

PONER. Junto con los nombres Ley, Contribucion ù otros semejantes, vale establecer ù obligar à lo que los nombres significan. Lat. *Imponere.*

PONERSE. Vale dedicarse à hacer alguna cosa, ò trabajar en ella con eficácia y esfuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*

PONERSE. Oponerse à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliquo agere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.15. Y con este exército osó *ponerse* contra todo el poderío de los Romános.

PONERSE. Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, immutandole del estádo antecedente: como Ponerse pálido: Ponerse grave. Lat. *Pallescere.* QUEV. Tac. cap.5. *Puseme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al instante se puso uno que estaba à mi lado sus manos en las narices.

PONERSE. Hablando de los Astros, es ocultarse debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. SANT. MAR. Hist. lib.1. cap.2. Vivian castos en las soledádes, fixos los ojos en el Sol su Dios, desde que nacia, hasta que *se ponia.* SOLIS, Poes. pl.82.

> Pusose *el Sol; mas miento, no* se puso,
> *Qué presto he tropezado en el abuso!*
> *Dime inventór de phrasi tan maldita,*
> *Como* se pone *el Sol quando se quita?*

PONERSE. Vale tambien llegar con brevedad à un lugár determinado. Lat. *Celeriter adventare, vel pervenire.*

PONER ACABALLO. Phrase que significa empezar à enseñar y adestrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docêre.*

PONER BIEN A UNO. Darle estimación y crédito en la opinión de otro, ù deshacer la mala opinión que se tenía de él. Lat. *Alicujus famam & existimationem excolere. In bonum nomen restituere aliquem. Ponere in gratia.*

PONER BIEN A UNO. Vale tambien sugerirle medios, caudál ò empléo con que viva ò lo passe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem instruere. Illum commodare.*

PONER EN COBRO. Vease Cobro.

PONER EN LA CALLE. Lo mismo que echar en la calle. Vease Calle.

PONER EN MAL. Descomponer à alguno, haciendole perder la estimación que tenía, con chismes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odia in illum conflare.*

PONER FRENO. Vease Freno.

PONER LA PRIMERA PIEDRA. Vease Piedra.

PONER LOS PIES EN EL SUELO. Levantarse de la cama. Lat. *E lecto surgere.*

PONER NOMBRE. Phrase que vale señalar ù determinar algun precio en los ajustes ò compras. Lat. *Pretium praescribere, vel constituere.*

PONER POR TIERRA. Derribar algun edificio ò cosa semejante. Lat. *Solo aequare. Prosternere.*

Po-

Ponerse bien. Se toma por adelantarse en conveniencias y medios, para mantener su estádo. Lat. *Commodis vel divitijs augescere.*

Ponerse bien. Vale tambien enterarse ò hacerse capáz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiorem vel præmonitum fieri. Bene aptèque instrui.*

Ponerse bien. En los ajustes y conciertos vale regularse à un precio ò cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no se puede excusar. Lat. *Modum pretio figere, præscribere.*

Ponerse bien con Dios. Phrase que vale limpiar su conciencia de culpas, para volver à su gracia. Usase freqüentemente de esta phrase para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun riesgo ù daño. Lat. *Deo gratum & amicum effici. Se ponere in Dei gratia.*

Ponerse bien en un caballo. Phrase que vale manejarle con destreza, y bizarria del cuerpo. Lat. *Equum scitè aptèque versare, vel tractare.*

Ponerse colorado. Veasе Colorádo.

Ponerse en gracia. Salir del pecádo por medio de la Confessión ò contrición. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire.*

Ponerse en la cabeza ò imaginación. Vale ofrecerse alguna cosa à ella, manteniendose con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter insistere.*

Ponerse en la calle. Salir de casa ò ponerse en público: y assi se dice, Fuláno se pone bien en la calle, quando sale con el trén correspondiente à su estádo. Lat. *Aptè vel ornatè è domo vel publicè exire.*

Ponerse en lugar de otro. Vale substituir por él en qualquier lance: y assi se dice, Pongase V.m. en mi lugár, à ver qué hiciera en este caso. Lat. *Se in alterius locum sufficere, substituere.*

Ponerse sobre las piernas. Suspenderse el caballo, con áire, sobre ellas. Lat. *Equum in posterioribus cruribus stare, vel sistere.*

Pongamos, ò Puesto caso. Lo mismo que Dado, ù demos caso. Veasе Caso.

No dexar *poner* los pies en el suelo. Phrase que vale fatigar mucho à alguno, ù no dexarle sossegar ù descansar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quiescat.*

No *ponerse* cosa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno. Lat. *Nihil pensi habet quominus. Omnia posthabere.* Sant.Ter. Cart. tom.1. Cart. 22. num. 6. Y con el deseo que tienen de tener cosa de V.P. *no se les pone cosa delante.*

PUESTO, TA. part. pass. del verbo Poner en sus acepciones. Lat. *Positus, a, um. Collocatus.*

PONIENTE. s.m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, que tambien se llama Occidente. Lat. *Occidens.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de *Poniente*, es el que los moradores llaman Sus. Lag. Diosc. lib.1.cap.20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de *Poniente.*

Poniente. Llaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Rosa náutica, segun la division que se usa en el Mediterráneo. Tosc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens.* Acost. Hist.Ind. lib.3. cap.3. Estos vientos capitáles, que son Oriente y *Poniente*, ni acá ni allá tienen tan notorias y universales qualidades como los dos dichos.

Poniente. En la Germanía significa el sombréro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Galerus.*

PONTAGE. s. m. El derecho que se paga en algunas partes por passar las puentes. Dicese tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis transmeatione.* Recop. lib.9.tit.27.l.15. Otrosi mandamos y defendemos, que de aqui adelante no se pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y passáges, ni *pontáges.*

PONTIFICADO. s.m. La Dignidad de Pontífice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us.* Nebrix. Chron. part.3. cap.94. El Rey è la Reina suplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el *Pontificado* en Roma, que le proveyesse de aquella Iglesia. Illesc. Hist. Pontif. lib.4. cap.23. Por la muerte del Papa Juan VI. deste nombre..... fué puesto en el *Pontificado* Leon III. deste nombre.

Pontificado. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontífice tiene esta Dignidád. Lat. *Pontificatus, us.* Illesc. Hist.Pontif. lib.4.cap. 23. Fué el *Pontificado* de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos insigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Lat. *Pontificalis, e.* Palaf. Direcc.Pastor. part.3. cap.2.§.1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divino, y otros actos *Pontificáles.* Nuñ. Empr.4. Para que entienda Pedro es lo mismo entrar à gobernar, que exponerse à padecer, que los brazos de la Silla son de cruz, y que ha de vivir en el Solio *Pontificál* crucificado.

Pontifical. Usado como substantivo, se toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que sirven al Obispo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanse tambien Pontificáles. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia.* Palaf. Direcc. Pastor. part.3.cap.3. §.6. Hase de entregar por cuenta de todos los relicarios, imágenes, ornamentos y *Pontificál*, y quanto mira al culto Divino.

Pontifical. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is.*

Pontifical. Se llama tambien la renta de diezmos Eclesiasticos, que corresponde à cada Parróchia. Lat. *Decimæ Parochiales.*

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y estilo de los Obispos ò Pontífices. Lat. *Modo Pontificio.* Herr. Hist. de Phelip.II. tom.1. lib.1. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de usar con los Libones, y entre otras, habiendo presso à un Obispo Cathólico, vestido *Pontificalmente*, el

Moscovita le envió presentado à un Principe.

PONTIFICAR. v. a. Presidir la Iglesia Universál. Es voz voluntaria è inventada sin necessidád. Lat. *Ecclesiæ Universali præsidere.* NICOLIN. Cabez. Visib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenáles que creó Españoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.

PONTIFICE. s. m. El Obispo ù Arzobispo de alguna Diócesis. Sale del Latino *Pontifex*, que significa lo mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. disc.7. La razón de la priessa era la que se daba Sisinio Monge, enviado de Exuperio *Pontífice* de Tolosa, à visitar à nuestro Doctor Santo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Obispo de Turs. La noche de Navidad, estando cansado el Santo *Pontífice*.... se puso un poco à reposar.

PONTIFICE. Por Antonomasia se llama al Prelado Supremo de la Iglesia Cathólica Romána, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Dásele este nombre con el aditamento de Sumo, ò Románo: como Sumo Pontífice, Pontífice Románo. Lat. *Summus Pontifex.* ILLESC. Hist. Pontif. lib.4. cap.20. Por la muerte del bueno y loable *Pontífice* Juan V. sucedió en la eleccion del Sumo *Pontífice* una mui reñida competencia, entre el Clero Románo y el Exército ordinario Románo, que tenia su alojamiento en Roma. FLORENC. Mar. tom. I. Prolog. Y aunque de todas las fiestas era devotissimo; pero especialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion sumamente deseó, y procuró con los Sumos *Pontífices* que su tiempo alcanzó.

PONTIFICIO, CIA. adj. Lo què toca ò pertenece al Pontífice. Sale del Latino *Pontificius, a, um.* NUÑ. Empr.4. No sufre el estádo *Pontificio* nada vulgár, nada común con el estído libre y costumbres desaliñadas de la plebe. VALDIV. Sagr. lib.3. Oct. 32.

Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.

PONTON. s. m. Puente pequeño, que regularmente es de madéra. Sale del Latino *Ponto, onis.* MARM. Descripc. lib.5. cap.6. Con ellos hizo un *pontón*, atravesando los árboles unos sobre otros.

PONTÓN. Barco chato y estrecho, que sirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto, onis.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.446. El otro era de gruessos *pontónes*, que servia para la caballeria y comodidad de los carros.

PONZOÑA. s. f. La substancia ò materia minerál, vegetativa ò elementál, que tiene en sí qualidades nocivas à la salúd, ò destructivas de la vida. Covarr. dice se llamó assi à *pungendo*, porque punza el corazón, y se vá à él como una saéta. Lat. *Venenum, i. Virus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap.17. No son menos maravillosas las culebras que hai en la Isla de Ceilán, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzóña* que mata en veinte y quatro horas. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 75. Acusada de adulterio con Furnio, hechizos y *ponzóña* contra Tyberio Domicio Afro, que, con razon ò sin ella, queria mejorar su fortuna, fue el acusadór.

PONZOÑA. Metaphoricamente se llama la especie, doctrina ò proposicion perjudiciál à las buenas costumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Pestis.* YEP. Chron. Año 541. cap.1. Y es cierto que esta Nacion adoraba Idolos, antes que el falso Propheta Mahóma derramasse su *ponzóña* en aquella tierra. P. SANT. TER. Intim. Amig. Cons.2. Mot.1. De la *ponzóña* de la lisonja, puedes hacer excelente antídoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ser.

PONZOÑAR. v. a. Lo mismo que Emponzoñar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

PONZOÑOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui ponzoñóso. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos ilustre testimonio de la Divina Providencia lo que se cuenta de una *ponzoñosissima* culebra que se halla en el Brasil.

PONZOÑOSO, SA. adj. Lo que tiene ò encierra en si ponzóña. Lat. *Venenifer. Virulentus.* VALER. Chron. part.1. cap.6. E por esso en aquellas partes suelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las mesas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo cosa *ponzoñósa* à la mesa, luego aquellos cabos sudan. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñósos.*

POPA. s. f. La parte principál del navío, que se considera como cabeza dél, y en que están las habitaciones ò cámaras principales. Lat. *Puppis, is.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit.28. l. 22. num.7. De arrufadura en la cubierta medio codo à próa, y uno à *popa.*

De *popa* à próa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter.*

Viento en *popa.* Es el que hiere à la embarcacion en la popa, con el qual se navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe.*

Viento en *popa.* Metaphoricamente se toma por la felicidad con que alguna cosa se vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Prosperè. Ex sententia.*

POPAR. v. a. Despreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de desprecio. Covarr. dice sale del verbo Latino *Palpo, as.* Lat. *Contemnere. Despicere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caso de sus enemígos, fué ocasion deste daño, que el *popar* al enemigo siempre es peligroso. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan insigne como Jericó, no por esso dexó de hacer caso de Hay, ni *popó* al enemigo.

POPAR. Vale tambien acariciar ò halagar manoseando, que es lo que se hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere.*

Popar. Por extensión vale adular ò lisongear à alguno. Lat. *Adulari. Assentari.*

Quien à su enemigo *popa*, à sus manos muere. Refr. que enseña que el que desprecia los riesgos, perece en ellos. Lat.

Anguem qui incauto lethalem pectore nutrit:
Heu! timeat; rigidis morsibus ipse cadet.

POPESES. s. m. term. Naut. Son dos cabos mui gruessos, que se fixan en la cabeza del arbol del trinquéte, con unos motónes y poléas grandes, y passando por él dos ù tres veces un cabo mui gruesso, que forma un aparejo, se afija en otra poléa baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y sirven para sustentar al arbol del trinquéte. Palac. Instr. Naut. Lat. *Rudentes vel funes nautici.*

POPOTE. s. m. Especie de paja (de que en la Nueva España hacen comunmente escóbas) semejante al bálago; aunque su caña es mas corta, y el colór tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, sea de lo que se fuere, de plata, de oro, de madéra; y aunque sea de *popóte.*

POPULACHO. s. m. Lo ínfimo de la Plebe. Lat. *Infima plebs.*

POPULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. No era ya esto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò resistencia à este tan atrevido furór *populár*, era perder la Ciudad.

Aura *populár.* La aceptacion y apláuso comun. Lat. *Aura popularis.*

POPULARMENTE. adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.* Herr. Hech. de los Esp. pl. 11. Sucedió entonces que los Mecinéses, amotinados y commovidos *popularmente*, por odio de los Franceses.......quebrantaron algunos Lugáres y Torres.

POPULAZO. s. m. Lo mismo que Pobláche. Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odréro, cuyo nombre no se sabe.

POPULOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui populóso. Lat. *Incolarum multitudine valdè frequens.* Yep. Chron. Año 640. Y son comprehendidos debaxo desta *populosissima* Nación.

POPULOSO, SA. adj. que se aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugár que está mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* Valer. Chron. part. 1. cap. 3. Es entre todas las Regiónes del mundo la mas fertil, y la mas *populósa* y de mayores Cibdades y Villas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 26. Habia en la China muchos Tartaros, avecindados antes de la guerra, como suele suceder en todas partes, donde hai Reinos *populósos.*

POQUEDAD. s. f. Escaséz, cortedad ò miséria, corta porcion ò cantidad de alguna cosa. Sale del Latino. *Paucitas.* Yep. Chron. año 997. cap. 1. Envia à los Monges de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedád* del. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. En dos cosas fue singularissima, en la *poquedád* del sueño, y en la abstinencia de la comida.

Poquedad. Vale tambien cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. Lat. *Animi angustia. Pusillanimitas.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 9. Con esta vileza y *poquedád* de ánimo huyeron los Casquines, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favór y ayuda de los Españóles. Ercill. Arauc. Cant. 26. Oct. 36.

Sigue el hado (aunque adverso) tolerable,
Que el fin de los trabájos es la muerte,
Y es poquedád *que un afrentoso medio*
Te saque de la mano este remedio.

POQUEDUMBRE. s. f. Lo mismo que Poquedád. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 14. Otrosi se corrompen las manéras, por *poquedumbre*, como temor è atrevéncia.

POQUILLO, LLA. Dimin. de Poco. Algo escáso y falto de lo necessário, para estar completo en cantidad ò calidád. Lat. *Pauxillum. Paiiculus, a, um.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 27. Es su raiz blanquecina y algun tanto Berméja, demás desto olorosa, grande, y aguda un *poquillo* al gusto. Abril, Com. de Terenc. f. 142. Qué habías hecho? *Poquilla* cosa. Como *poquilla* desvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?

POQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui poco, sumamente escáso y falto de lo necessário. Usase tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a, um.* F. Sant. Mar. Refor. lib. 1. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo segundo de *poquissimos*, y tales, que como soles entre estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglésia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Importa *poquissimo* que se callen, sin que su omissión sea al Historiadór reprehensible.

POQUITO, TA. Dimin. de poco. Bastantemente escáso y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 1. A mui *poquitos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Espiritu Santo. Escob. Preg. part. 1. Preg. 309.

Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como pesa poquito,
cansa menos el caballo.

Poquito. Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ù del ánimo. Regularmente se dice, Poquita cosa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*

Poquito a poco. Phras. adverb. que vale lo mismo que Poco à Poco. Lat. *Pauxillatim.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 69.

Quando procura con mayór anhélo,
Que su sed en las aguas tenga hartúra,
Poquito à poco *el agua se le mengua,*
Sin que pueda juntar lengua con lengua.

De *poquito.* Apódo que se dá al que es pusilánime, ò tiene corta habilidád en lo que manéja. Usase regularmente en estilo familiár. Lat. Ex-

Ex re pauca. Exiguo modo. Moret. Entrem. de las Bruxas.

Callad, que sois ladrónes de poquito,
Que yo sabré guardarme del garlito.

POR. Prep. causál ò finál, que sirve para significar la razón ò motivo, que se tiene para hacer alguna cosa. Lat. *Propter. Ob.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* sus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en estas cosas.

Por. Prep. que corresponde al ablativo, significando la persóna que hace quando se habla por passiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 53. Fué assi aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenál dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva su criado.

Por. Se usa tambien como adverbio de lugár, que determina el tránsito por él: como Passó por la plaza. Lat. *Per.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar su crueldad en San Felix.

Por. Se usa assimismo como adverbio de tiempo determinandole: como Por S. Juan, Por Navidad. Lat. *Ad*, vel. *In. Per.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de escardar antes que entren los rocios frescos, que son *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavéra, que es *por* Febréro.

Por. Significa tambien la propriedad, posséssión, ò exercicio actuál de alguna cosa: como Recibir por espósa, Estar por Corregidór. Lat. *In.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimónio. Al punto, vuelto à su viejo padre, le pidió con instancias que le habia de dar aquella su hija *por* mugér.

Por. Se usa tambien para nota de permissión ò estorbo, segun los verbos que entran en la oracion: como por mi quedó, Por mi se hizo. Lat. *Per*, vel *Ex.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya está recibida en Valladolid.

Por. Se usa assimismo para denotar el medio de executar alguna cosa: como Por Fulano conseguí el empléo. Lat. *Per*, vel *Propter.*

Por. Significa tambien el modo de executar alguna cosa: y assi se dice, Por fuerza, Por bien ò por mal. Lat. *Per. Ex*, vel *Vi. Necessitate, &c.* Chron. Gen. part. 1. cap. 87. E puso en su corazón, que de tanto quanto hi pudiesse ganar *por* amor, ò *por* avenencia, que lo non levasse *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar sangre. Cerv. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no está bien à la honestidád, de que me precio, que tan à la clara descubra quan *por* los cabellos me lleva tras sí la obediencia que à mis padres debo.

Por. Se usa assimismo para denotar el trueque ò venta de alguna cosa. Lat. *Pro.*

Por. Vale tambien à favor ò en defensa de alguno: y assi se dice, Por él daré la vida: y corresponde al *Pro* Latino.

Por. Vale assimismo En lugar de: Como tiene sus maestros por padres. Lat. *Pro.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentiras, no te tengan *por* padre, madre y defensora.

Por. Se toma assimismo por En juicio ù opinion de: Como tener por Santo, Dar por buen vassallo. Lat. *Prout.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron sus voluntádes contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y sospechoso. A. Mend. Poes. pl. 223.

......................*Será,*
que por *necio me tendrá,*
por *villano*, por *grosséro,*
por *torpe*, por *dessabrido,*
por *cruél*, por *insufrible,*
por *extraño*, por *terrible,*
por *loco*, por *atrevido.*

Por. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y assi se dice, Se alegaron varias razónes por una y otra sentencia. Lat. *Pro. In.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la qüestión.

Por. Se usa mui freqüentemente en lugar de Sin: como Esto está por pulir. Lat. *Quin.*

Por. Se pone muchas veces en lugar de la preposicion *A*, y el verbo traher, supliendo la significacion de entrambos: y assi se dice, Ir por leña, Ir por vino. Lat. *Ad.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Di en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitúnas Sevillanas, de que eran mui amigos.

Por. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, se toma por lo mismo que para: como Por no incurrir en la censúra. Lat. *Ut.* y en sentido negativo *Ne.*

Por. Junto con romances de verbo denóta la accion futúra del mismo verbo: como Está por venir, Por llegar, Por saber, Por ver. Lat. *Futurum est ut.*

Por ahóra. Phrase con que se explica el que se difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

Por ce ò por be. Phrase adverb. que vale de un modo ù de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

Por cierto. Modo adversativo, con que se explica el desprecio ù poco caso que se hace de alguna cosa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

Por demas. Veafe Demás.

Por dicha. Veafe Dicha.

Por encima. Modo adverb. que vale Sin el bastante examen de las cosas: Como mirar por encíma. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

Por encima. En los juegos de embite, se dice de los que estando fuera dél, ponen ò paran à alguna suerte. Lat. *Supernè. Super.*

Por ende. Modo adverb. que significa por lo qual ò por esso. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. Lucan. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, *por ende* vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

Por fuerza. Veafe Fuerza.

Por mas que, ò Por mucho que. Phrases adver-

verbiales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ò conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. Lat. *Quantumvis. Si maximè.* Cald. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.3.

> Por mas que *corran veloces,*
> *divina Clori, tus plantas,*
> *tengo de seguirte..........*

Por poco. Veáse Poco.

Por si acaso. Phrase adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ò que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

Por si ò por no. Veáse No.

De *por sí.* Phrase adverb. que vale Con separación de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por sí.*

Sin qué ni *por* qué. Phrase adverb. que equivale à Sin motivo, razón ò causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si *por* cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcél) s.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. s.f. Cierto género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ò en el Japón. Covarr. dice se llamó Porceláña de cierto barro ò betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Puscelana; pero parece mas verisimil se haya dicho assi del Francés *Porcelaine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porceláña. Lat. *Porcellana, æ.* Muñ. Fr. Barth. lib. 2. cap. 23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porcelánas* riquissimas. Herr. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 9. Son de estas cosas proveidos de los Portuguesses, y de la China les llevan *porcelánas*, que entre ellos valen mucho.

Porcelana. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* Hortens. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porceláña* de leche dulce, el venéno que os echaron, ò saberlo y derramarle? Argens. Maluc. lib. 7. pl. 257. Assistian en el campo sus amigas, hermanas ò mugéres con ramos de flores, y *porcelánas* llenas de brevájes aromáticos.

Porcelana. Se llama assimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azúl, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

Porcelana. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azúl. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. s.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

Porcino. Se llama tambien el bulto ù chichón, que se hace en la cabéza, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 161.

> *Hasta que quiso la piedád del Cielo,*
> *Que sin haber comadre ni consuelo,*
> *En la frente preñada de los Chinos*
> *Le nacieron de un parto dos* porcinos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan *porcino.* Especie de cyclamino, que tiene la raiz mui gruessa, y formada como una rodája ò circulo. Dióse este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas le llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. s.f. La parte ò cantidad pequeña que se toma ù desfalca de otra mayór. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. Distribuyendo, para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de sangre, de la qual ellas no tienen necessidad para mantenerse. Sylveir. Machab. lib. 14. Oct. 68.

> *En una deste sitio amèna parte,*
> *Fertil* porción *en quadro se extendía,*
> *Donde naturaleza unida al arte,*
> *Milagrosos extrémos producía.*

Porción. En lo morál se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superiór, è inferiór al cuerpo. Lat. *Portio.* Manriq. Quar. Serm. 12. §. 8. Para enseñarnos à nosotros..... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferiór, que la superiór ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse del.

Porción. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase assi con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventána.

Porción. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

Porción cóngrua. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ù Dignidad, ò por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIONCICA. s.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, æ.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta possessión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciúncula ò *porcioncica.*

PORCIONISTA. s. amb. El que tiene acción ù derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventûs habet.*

Bar-

Barbad. Coron. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barrigúda.... costasse lo que costasse: hizose luego, y llegó esta señora, tan servida y reverenciada de los interesados *porcionistas*, que ellos mismos fueron sus palanquines.

Porcionista. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porción por sus alimentos y assistencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §.1. Estaba à la sazón en el Colegio mayór por *Porcionista* un tio suyo, que despues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. s. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Porci seta.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 81.

Llega el Mirmúca, que soberbio tala
Del bravo Mirmilion la fortaleza,
Y arrimale el agudo porcipélo,
Y echale de la silla por el suelo.

PORCIUNCULA. s. f. La Indulgencia que se gana en los Conventos de S. Francisco el dia dos de Agosto. Llámase assi, porque su primera concessión fué en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula. Lat. *Jubilaeus Portiuncula dictus.*

PORCO. s. m. Lo mismo que Puerco. Es voz antiquada, que ya solo tiene uso en Galicia. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien castra caballo ayéno, ò otra animalia, que por ventura ten so señor en garda, ò toro, ò *porco* ò otra animalía que non debie ser castrada, peche el dublo del animalia.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es proprio ù pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganádo *porcúno* ò de cerda empieza à ayuntarse ò andar en zelo, desde que sopla el viento favónio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Dixose Pordiosear, porque se pide por Dios. Lat. *Emendicare.* Jacint. Pol. pl. 281. Muchos vestidos tengo que ponerme; mas ando desta suerte porque me vistan, y en vistiendome me desnudo, por *pordiosear* otro vestido.

PORDIOSERIA. s. f. La professión y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventór del zurrón y *pordiosería* fué el amór, porque quando el hombre escapa de sus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. s. m. El pobre mendigo, que pide limosna implorando el nombre de Dios, de donde se formó esta voz. Lat. *Mendicus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ser *pordioséro* de Dios, y estar à la puerta de su Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limosna por su nombre, que ser señor de los Palacios infieles, y gozar de sus riquézas.

PORFIA. s. f. Contienda ù dispúta de palabras, tenáz y obstinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. Lucan. cap. 2. Estos tres Caballeros hovieron un dia *porfia* entre sí, qual era mejor caballero de armas. Villalob. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de vista, conosce que lo es, y no traba *porfia* sobre las colóres con otro que tenga clara la vista.

Porfia. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una cosa muchas veces, con ahinco y tesón. Lat. *Pertinacia, ae. Instantia.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En esta *porfia* anduvieron mas de ocho meses, y se dieron batallas sangrientas. F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 4.

Mas si pretende amór, ò lumbre mia!
Que quien merece amaros siempre viva,
Por qué quereis matarme con porfia?

Porfia. Se llama tambien la instancia è importunación para el logro de alguna cosa. Lat. *Importunatio, onis. Molestia, ae.*

A *porfia.* Modo adverb. que significa Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era esto y muchos dias; pero señaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como *à porfia* se dessangraba. Jaureg. Phars. lib. 3. Oct. 59.

Beban sangre los Dioses à porfia,
Beban pues que la nuestra es su ambrosia.

Porfia mata la caza. Refr. Vease Caza.

En *porfias* bravas, desquicianse las palabras. Refr. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras. Lat.

Jurgia, si ardescunt, crepitantibus ora labellis:
Ignita è linguae cuspide verba ruunt.

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obstinada y tenazmente, con porfia y ahinco. Lat. *Contentiosè. Instanter. Tenaciter* vel *Pertinaciter.* Orozc. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No se debe querer nada *porfiadamente*, sino con suavidad. M. Ayal. Estad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la suprema autoridad de la Iglesia, y el Romano Pontifice diesse sentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima obstinacion, tenacidad y porfia. Lat. *Obstinatissimè. Pervicacissimè. Summâ pertinatiâ. Pugnacissimè.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadissimamente* sustentado la guerra, à lo último fué tomado en una cañóa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentiosus. Pervicax*, vel *Pertinax. Pugnax.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Constantino y Romano tenian *porfiadissima* competencia con los Bulgáros, sus ordinarios y capitales enemígos. Fuenm. S. Pio V. f. 125. Finalmente Mustafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadissimo* assalto.

PORFIADOR. s. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentiosus. Altercator. Concertator.*

PORFIAR. v. a. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidád alguna cosa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap.6. La cura destos es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos....y por esso quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar*.

PORFIAR. Significa tambien importunar y hacer instáncia, con repeticion y posia, para el logro de alguna cosa. Lat. *Instare. Persequi.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedía que se le volviesse lo suyo, y el Rey *porfiaba* siempre porque viniesse el Papa à verse con él. LOP. Pereg. lib.1. Quisieron saber la causa: y como en grande rato no respondiesse, y ellos le *porfiassen*, tras esta suspension comenzó à decir assí:

PORFIAR. Significa assimismo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que se halla resistencia: como porfiar à abrir la puerta, &c. Lat. *Insistere. Pugnare.*

PORFIADO, DA. part. pass. del verbo Porfiar en sus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podia hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía, con aquella infernál y *porfiada* sobérbia con que siempre apetece ser como Dios. HORTENS. Paneg. pl. 213. Gobiernos *porfiados*, tocan derechamente en violentos.

PORFIADO. Por Hispanismo se dice del sugéto terco y obstinado en su dictamen y parecer, que se mantiene en él con tesón y necedád. Lat. *Pertinax, sui judicij tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La segunda grandeza de las que en este tratado se hace mencion, es la passión de los grandes *porfiádos*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.22. §.1. Entonces el cruel Tyráno, tomado de su acostumbrada ira, dixo: Este hombre es un animál *porfiádo*: por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.

Necios y *porfiados* hacen ricos à los Letrados. Refr. que enseña la poca razón con que suelen moverse muchos pléitos, y que se siguen mas por tenacidád que por justicia. Lat.

Per stolidæ toties & duræ prælia linguæ:
Caussidicus præstat tempore dives opum.

PORFIJAMIENTO. s. m. Lo mismo que Prohijamiento. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Este *porfijamiento* es una manéra que establecieron las leyes, por la qual pueden los homes ser fijos de otros; maguér non lo sean naturalmente.

PORFIJAR. v. a. Lo mismo que Prohijar. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas sus fijos legítimos è naturales à otros que los *porfijen*: è por ende en tal porfijamiento como este ha menester que aquel à quien *porfijan* que consienta.

PORFIJADO, DA. part. pass. del verbo Porfijar. Lo mismo que Prohijado. PART. 4. tit. 7. l. 8. Entre el *porfijado* è la mugér de aquel que le porfija, nasce cuñadéz, que embarga el casamiento.

PORFIOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Porfiadamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part. 1. cap. 120. Estonces Adriano maravillóse mucho de como se podié el Philosópho tener de non fablar tan *porfiosamente*.

PORFIOSO, SA. adj. Lo mismo que Porfiado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velasco, en el tiempo de la Reina, tenía mas lugár è privanza, quisierala tener después, è no le fué dado à ello lugár, porque lo habian por hombre *porfióso*. MEN. Cop. 205.

Decia llorando con lengua rabiosa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras à mi, dexáras à él,
Que fuera enemiga no tan porfiósa.

PORIDAD. s. f. Lo mismo que secréto. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda se lo dió, diciendo: Tomad esto y tenedme *poridád*, que si yo puedo no lo passareis mal. AYAL. Cuid. de Princ. lib. 2. cap. 1. Y ver por mandamiento de Dios los secrétos y *poridádes* que serán en el tiempo venidero.

POROS. s. m. Unos agujericos ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan pequeños y sutiles, que en los mas de ellos son imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el sudór y otros humóres, y exhalan los vapóres y espiritus, segun la diversidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y causas extrínsecas. Estos se abren y cierran: esto es se ensanchan ò estrechan, segun la ordenada disposicion de la naturaleza, ò la contingencia de los accidentes y causas exteriores, para los maravillosos efectos dichos, ò para la condensacion, ò rarefaccion de los cuerpos, segun los Philósophos. Es voz Griega que significa passage ò camino. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 12. Rezumandose de las venas, passa à los miembros, metiendose en ciertos agujéricos llamados *Poros*, que por toda la persóna para este efecto estan hechos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Conviene que para que salgan las sombras que llamé, poderosamente abra, aunque forzada, sus *poros* la tierra.

POROSIDAD. (Porosidád) s. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces se toma por lo mismo que se exhála por ellos. Lat. *Pori, orum,* vel *Per poros effluvia.*

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Porosus, a, um.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Tan guardado ha de estar el vino quando cuece, de calór ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando está assentado, y aun mas, porque quando cuece está caliente, y entonces está ello mui *poróso* y aparejado à corrupción.

PORPHYDO. s. m. Piedra especie de marmol, y la mas preciosa y dura de ellas. Es de colór pur-

purpúreo, salpicado de pintas de varios colóres. Sale del Griego *Porphyros*, que significa púrpura, por tener este colór. Algunos escriben Pórphyro, arrimandose mas al orígen; pero oy comunmente se dice pórphydo. Lat. *Porphyrus, i.* Lag. Diosc. lib.5. cap.110. El crystál molido sobre una piedra de *pórphyro*, y dado à beber con agua de llantén, es util contra la dissentéria. Brav. Bened. Cant.9. Oct.18.

Cuajado todo con primór mui vario,
De pórphydo, *de plata, y marmol pário.*

PORPHYRION. s.m. Especie de ave. Lo mismo que Calamón. Lat. *Porphyrio, onis.* Hubrt. Plin. lib.10. cap.46. De cuyo colór purpúreo la dieron el nombre *Porphyrión*: En españa la llaman Calamón.

PORQUE. Partícula con que se denóta la causa, motivo ò razón de alguna cosa. Lat. *Quia. Quoniam. Quippe. Namque*, y preguntando *Cur. Quare. Quid.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. fol.101. Tambien se atrevió à acusar al Rey afrentosamente, *porqué* estas cartas apénas podian darse à Poliarcho, antes del tiempo en que los conjurados habian señalado la traición.

Porque. Usado como substantivo, se toma por la misma causa, razón y motivo. Lat. *Causa. Quid causa.* Aval. Caid. de Princ. lib.4. cap.5. Un dia à unos è otro dia à otros de cruel muerte, sin *porqué* los mandaba matar. Escob. Preg. part.2. Preg.2.

Defender su santa Fé
de hereges y de infieles,
y agradecelle que fue
condenado sin porqué,
y dado à hombres crueles.

Porque. Se toma tambien por cantidad ò porción que se dá à alguno, para su manutencion ù otro fin. Lat. *Ratio, onis. Pars, tis.* B. Ciud. R. Epist.68. El Rey le mandó dar una mula fermosa, con todos sus guarnimientos de belarte bruñido, è una caxa de plata de yantar, è un buen *porqué*, para tornarse à Roma.

PORQUERA. s. f. El lugár ò sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte. Lat. *Aprum hara.* Argot. Mont. cap. 26. Los quales ván en caballos con lanzas, y cercan à lo largo la *porquéra*.......porque hasta que el jabalí salga de la *porquéra* no se ha de acometer. Hortens. Mar. f.149. Como el que vá à caza, prevenido el jabalí, y por el errór del monte le descubrió por la cumbre que se iba, quando le pensó topar en la *porquéra*, à que se vá el jabalí.

PORQUERIA. s. f. Suciedad, immundícia ò basúra. Sale del nombre puerco, por ser este animál amigo de revolcarse en los parages immundos. Lat. *Sordes, ium. Spurcitia, æ. Immunditia, æ.*

Porqueria. Se llama tambien la acción sucia ò indecente. Lat. *Sordida vel immunda actio.*

Porqueria. Se toma assimismo por grosería, desatención y falta de crianza ò respéto. Lat. *Rusticum indecorum vel inhonestum factum.*

Porqueria. Se toma tambien por qualquier cortedád ò cosa de poco valór. Lat. *Parum rei vel nihil.*

Porquerias. Se suelen llamar festivamente las menudencias que se hacen de la carne del puerco. Lat. *Suillæ minutiæ.*

Porquerias. Se llaman tambien las golosínas ò frutas y legumbres de poca entidad, y dañosas à la salud. Lat. *Inutilia vel noxia gulæ irritamenta.* Moret. Com. El Licenciado Vidriera, Jorn.1.

Por vos todo era comer
mil porquerías *extrañas,*
y andar al anochecer,
pensando en como correr
un tostadór de castáñas.

PORQUERIZA. s.f. El sitio ù pocilga donde se crian y recogen los puercos, de cuya voz se forma. Lat. *Hara, æ. Suile, is.* Ambr. Mor. lib. 17. cap. 2. Con sus yugádas de tierra, y *porquerízas*, y pegujáres de ovejas que ahí están ò estuvieron.

PORQUERIZO. s.m. El que guarda los puercos. Lat. *Porcorum custos. Subulcus, i. Porculator, oris.* Figuer. Plaz. Disc.51. Entran tambien aqui los *Porquerízos*, entre quien se cuenta por notable aquel Sibotes que introduxo en su patria à Ulises, sin que alguno le conociesse, como tambien Acion Navio, Agorero clarissimo, que (como escribe Ciceron) fue *Porquerízo.*

PORQUERO. s.m. Lo mismo que Porquerízo. Quev. Tac. cap.11. Envuelto en un capucho, con unos zuécos, entró un chirimía de la bellota, digo un *Porquéro*: conocilo por el (hablando con perdón) cuerno que trahia en la mano.

PORQUERON. s. m. El Corchéte ò Ministro de justicia, que prende los delinqüentes y malhechóres, y los lleva agarrados à la carcel. Covarr. siente se dixo assi à *Perquirendo*, porque andan siempre buscando delinqüentes, para denunciarlos à la justicia. Lat. *Satelles, itis. Apparitor, oris.* Navarr. Man. cap. 27. num. 216. Es tambien irregulár de la misma especie el que acompaña à la justicia, como Escribáno, Alguácil, Guarda ò *Porquerón*, quando se lleva alguno à padecer muerte ò deformación. Alv. Gom. Cant. 11. Oct.6.

Fue à los Sacerdotes à les demandar,
Le den Alguaciles con sus Porquerónes,
De aquellos que suelen prender los ladrónes.

PORQUEZUELO. s. m. Dimin. El puerco pequeño. Lat. *Porcellus, i.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.38. Sainos llaman unos como *porquezuélos*, que tienen aquella extrañeza de tener el ombligo sobre el espinázo.

Porquezuelo. Se usa tambien por desprecio de algun sugeto. Lat. *Valdè rusticus. Inurbanus.*

PORRA. s. f. Cierto género de palo ò bastón, delgado por la empuñadura, y el remáte gruesso y redondo, à modo de una cabeza. Antiguamente servian de arma ofensiva, y solian herrarlas. Lat. *Clava, æ. Fustis capitatus.* Almaz. Hist. del Mom. lib.1. cap.15. Se topó

con Hércules, un hombre mui valiente y recio, acostumbrado à destruir todos los monstruos, que andaba con su *porra* en la mano esgrimiendola. HERR. Hist. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 11. Las armas que en estas casas habia eran muchas, porque eran mui mozos los que las usaban: eran arcos, flechas hondas, lanzas, lanzónes, dardos y *porras*.

PORRA. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. Lat. *Postremus in ludo, vel novissimus*.

PORRA. Se toma tambien por vanidád, jactancia ò presuncion: y assi se dice, Fuláno gasta mucha porra. Lat. *Elatio. Superbia, æ*.

PORRA. Por translacion se llama el sugeto pesado, molesto y porfiado. Lat. *Molestus, vel tenax homo*.

PORRA. En la Germania significa el rostro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Facies, ei*.

Hacer *porra*. Phrase que vale pararse, sin poder ò querer passar adelante en alguna cosa. Lat. *Tenaciter sistere, vel hærere, vel consistere*.

PORRADA. s. f. El golpe que se dá con la porra, de cuyo nombre se forma: y por extension se llama tambien assi el que se dá con la mano ù otro qualquier instrumento. Lat. *Clavæ ictus*. VILLALOB. Probl. Metr. 8. Porque à poder de *porrádas* me hicistes hinchar de pies à cabéza. FIGUER. Passag. Aliv. 6. Llegué por un ladíto: y con este puño, que ha de comer la tierra, que no es de mal tomo, descargué tan gran *porráda* sobre su mexilla y sién, que di con ella en el suelo.

PORRADA. Se toma tambien por necedád, disparáte ù bobería. Lat. *Stoliditas. Ineptiæ, arum. Stultitia*. VILLALOB. Probl. Com. de Amphitr. No sabes tu que una loca que desvaria, si la quieres contradecir, que de loca la harás mui loca, y arrojará mas *porrádas*? CALIST. Y MELIB. Act. 1. Maldito sea este necio, y qué *porrádas* dice!

A cada necio agrada su *porráda*. Refr. que enseña lo mucho que puede el amor proprio, y el afecto ù passión con que se miran las cosas, pues aunque claramente sean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honestas. Lat.

Nullum se fatuum præfatis esse fatetur
Absona ceu proprijs auribus apta sonant.

PORRAZO. s. m. El golpe que se dá con la porra: y por extension se toma por qualquier golpe que se dá con otro instrumento, ò el que se recibe de alguna caida. Lat. *Ictus. Percussio. Jactus, us*. HORTENS. Quar. f. 34. Dice que es un Angel de Satanás, que anda à *porrázos* con él. VILLAV. Mosch. Cant. 12. Oct. 4.

Alza la espáda el tábano impaciente,
Y dale sobre el yelmo en la cabeza
Un tan horrendo y singular porrázo,
Que le partió por medio el espinázo.

PORRERIA. (Porrería) s. f. Necedád, tontería, tardanza y pesadéz. Es voz familiar. Lat. *Stoliditas. Stultitia. Molestia*.

PORRETA. s. f. En su rigurosо sentido es la hoja verde del puerro: pero por extension se llama tambien assi la de los ajos y cebollas. Lat. *Porraceá folia*. GUEV. M. A. lib. 3. cap. 32. El viejo vicioso y luxurioso, no es sino como el puerro, que tiene las barbas blancas y las *porrétas* verdes. HERR. Agric. lib. 4. cap. 8. Y su escardar (de los ajos) sea desque tengan tres *porrétas* en adelante.

En *porréta*. Modo adverb. que significa en cueros, sin cubierta ni vestido alguno. Es del estilo baxo. Lat. *Omnino nudè*. QUEV. Cuent. Juró que le habia de dexar en *porréta*, si no se casaba, y sobre esto porfiaron hasta tentebonéte.

PORRILLA. s. f. El martillo con que los Herradores adoban los clavos, que es menor que el que usan para las herraduras, y es de la misma figura. Lat. *Malleolus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una *porrilla* de Herradór ocho reales.

PORRINA. s. f. El estádo de las miesses ù sembrados, quando están mui pequeños y verdes. Lat. *Messes virentes*. TOST. sob. Euseb. cap. 31. La abastanza de las miesses Cecilianas, por todo el mundo loada, fué perdida, morianse las miesses en *porrina*.

PORRINO. s. m. La planta del puerro, criada en el sementéro, quando está en proporcion de trasplantarse. Lat. *Porrina, æ*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Para bien hacer han de ir en el almáciga, digo en era, como el colíno ò *porrino*, ò las otras hortalízas.

PORRO, RRA. adj. que se aplica al sugéto torpe, rudo y necio. Covarr. dice se llama assi por ser grosséro y basto como el cabo de la porra. Lat. *Stolidus. Rusticus. Hebes*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 45. Pues vale esta cañahéja diez escudos de oro? Si (dixo el Gobernadór) ò si no yo soi el mayor *porro* del mundo. QUEV. Mus. 6. Rom. 52.

Si gozques todos me ladran,
yo quiero ladrar à todos,
pues que me tienen por perro,
mas yo los tengo por porros.

PORRON. (Porrón) s. m. Vasija de tierra, de que ordinariamente se usa para traher y tener agua. Lat. *Fidelia, æ*.

PORRUDO. (Porrúdo) s. m. El palo ò cayado con que el Pastór guia su ganádo. Es voz usada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Fustis capitatus*.

PORTA. s. f. Lo mismo que Puerta. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 10. tit. 2. l. 5. El Juiz ò el sayón debe cerrar la *porta*, è sellala con so sello fata ocho dias.

PORTA. El Tribunal suprémo de la Corte del Gran Turco. Tómase tambien por la misma Corte. Algunos dicen tambien la Puerta. Lat. *Turcica aula, æ*.

PORTAS. En la Nautica se llaman lás ventánas que tienen los costádos del navío, dônde se pone y coloca la artillería. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis laterales portulæ*.

PORTACARTAS. s. m. La bolsa ò balija en que se llevan las cartas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrinium, ij. Chartophorum, i*.

PORTADA. s. f. El ornáto de Archítectúra ò Pin-

Pintúra que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos, para su mayor hermosura. Lat. *Ædium facies vel frons. Antepagmenta.* Gil Gonz. Theatr. de Burgos, pl. 20. El Gran Capitan edificó su *portáda*, como lo manifiestan los escúdos de sus armas. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap.3. La *portáda* principál mui autorizada, con muchos ornátos y atavíos de colúnas de tres en tres.

Portada. Por extension se llama el frontispicio ù cara principal de qualquiera otra cosa. Lat. *Facies. Frons.*

Portada. Se llama tambien la primera plana de los libros impressos, en que, de letras grandes, se pone el título del libro, y el lugár y año de la impressión. Lat. *Libri frons.*

Portadas. Llaman los del Arte de la seda aquellas divisiones, que de cierto número de hilos se hacen para formar la urdiembre: y assi se dice, Que tal tela lleva ochenta portádas, cien portádas, &c. Lat. *Filorum series sejuncta.* Recop. lib.5. tit.12. l.22. El tafetán doble negro haya de llevar y lleve de tela quarenta y tres *portádas* de à ochenta hilos.

La buena *portáda* honra la casa. Phrase jocosa con que se suele apodar al que tiene la boca grande. Lat. *Honesta facies hominem commendat.*

PORTADERAS. s. f. Lo mismo que Aportadéras. Lat. *Vectacula.*

PORTADOR. s.m. El que lleva ò trahe alguna cosa de una parte à otra. Lat. *Lator, oris. Gerulus, i. Portitor, oris.* Pellic. Argen. part.1. lib.2. f.101. Si eres cuerdo, al mismo *portadór* del venenoso presente, al mismo Timónides, apremia à que se vista la muerte que no ignorante te ofrece. Sold. Pind. lib. 1. §. 4. Apretado el esclavo, que fué su *portadór*, dixo con miedo del tormento su legitimo autór.

Portadór. Se llama tambien un instrumento de madéra, que se compone de una tabla redonda, con su borde, y un mango en medio, para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ù otra cosa. Lat. *Tabula gestatoria.*

Portadór de malas nuevas. Apódo que se dà al que dá ò lleva noticias melanchólicas. Lat. *Tristis nuntius.*

PORTAGE. s.m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 10. E passó por un *portáge*, è halló un portazguéro que tomaba el diezmo.

Portage. Se toma tambien por lo mismo que Portazgo. Muñ. P.Camil. lib.3. cap.5. En estas ocasiones protestaba, que pagar los *portáges* y barcáges y otras gabélas, por sí ò por otras personas de orden, no era por obligacion, sino por charidad y cortesía.

PORTAL. s.m. El zaguán ò primera pieza de las casas, por donde se entra à las demás. Llámase assi por estar en él la puerta principál de la casa. Lat. *Vestibulum, i.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. El Padre Prior del Carmen compró una casa, ò por mejor decir un solár, pues apenas tenia mas que un *portál* y unos paredónes medio caidos. Manr. Quar. Serm.16. §.4. Veis aqui la razón porque Christo nuestro Bien no quiso entrar en el Templo el dia de oy, sino que se quedó passeando en uno de sus *portáles* ò zaguánes.

Portal. Se llama tambien el lugár cubierto, construido regularmente sobre pilares, que se fabrica en las calles y plazas, para passearse ò preservarse del agua y el sol. Lat. *Propylæum, i. Porticus, us.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 32. Arrancó sus bandéras, y se metió en Sevilla, no parando hasta la plaza, y alli se recogió en los *portáles* públicos, sin hacer daño ni ofensa à nadie. Medin. Grand. lib.2. cap. 87. Con muchas tiendas de Mercadéres, Joyeros y Oficiales, que van por todas las casas deste lado, debaxo de mui grandes y suntuosos *portáles.*

Portal. Se llama en Aragón y Valencia la puerta de la Ciudad. Lat. *Porta, æ.*

PORTALAZO. s.m. Aument. El portál grande. Lat. *Amplum atrium.* Figuer. Passag. Aliv. 6. Habia en el Lugár solo un mesón, bien incómodo, por resumirse todos sus aposentos en un *portalázo*, expuesto à toda suerte de inclemencias.

PORTALEJO. s. m. Dimin. El portál pequeño. Lat. *Parvum vestibulum, propylæum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap. 1. Fueles al cabo forzoso acogerse à un *portaléjo* ò mesoncillo, hecho à manéra de cueva, que estaba en las barbacánas de Belén.

PORTALEñA. s. f. La abertura, boca, rotúra ò agujero que se hace en el muro, para colocar las piezas de artillería, que comunmente se llaman tronéras ò cañonéras. Lat. *Cavum, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 17. Abrieron bocas ò *portaléñas* en las murallas, desde el suelo hasta lo mas alto, con muchos órdenes de piezas de artillería.

Portaleña. Se llama tambien la tabla que sirve para hacer puertas. Es voz usada de los Carpintéros, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tabula ianuis construendis apta.*

PORTALERO. s.m. El guarda que está puesto à la puerta de alguna población, para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. Lat. *Portitor, oris.* Palaf. Luz à los viv. num.366. El *Portaléro* pagaba en fuego la franqueza que hacía, y liberalidad de que entrassen el vino sin licencia de los Regidóres.

PORTALICO. s.m. Dimin. Lo mismo que Portaléjo. Lat. *Parvum vestibulum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. En aquel *portalico* de Belén, escribe Beda que nació de repente en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen.

PORTALO. (Portaló) s.m. term. Naut. El sitio por donde se entra en el navío, y donde estan las escálas, que es en medio del costádo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis lateralis aditus vel ingressus.*

PORTAMANTEO. s. m. Cierto género de maléta, abierta por los dos lados, por donde se assegura y cierra con botónes ò cordónes, y sir-

sirve para llevar ropa el que camína. Llámase mas comunmente Manga. Lat. *Bulga, æ.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 8. Sentaronse los tres à la hila, y el uno de ellos tomó su *portamantéo*, y poniendole à sus pies debaxo de la mesa, puso tambien unas alforjas. Corr. Cint. lib. 1. f. 6. Llegó al fin embarazado de un coxin y *portamantéo* de terciopelo, con hierros dorados.

PORTANARIO. s. m. El intestíno inferiór del ventrículo, por el qual la primera cocción excrementál passa al intestino alvo ò ciego. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pyluros.*

PORTANTE. s. m. La marcha ò passo apresurado. Dicese regularmente de las caballerías. Lat. *Præpes gressus. Gradarius passus.* Quev. Cart. del Viag. Soi tartamúdo de zancas y achacoso de *portante.*

PORTANTILLO. s. m. Dimin. El passo menúdo y apresurado del animál. Dicese mui comunmente del pollíno. Lat. *Præpes acutusque gradus, vel gressus.* Figuer. Passag. Aliv. 6. Era bendicion verle menudear el passo, con cierto *portantillo* donóso: que en tiempo de polvaréda no hai silla llevada de animáles humanos, que iguale al lomo de un bullicioso pollíno.

PORTANVECES. s. m. El Teniente ò Vicário de otro, y que tiene sus veces. Es voz usáda en Aragón. Lat. *Vices gerens. Vicarius, ij.*

PORTAÑOLAS. s. f. term. Naut. Las tronéras por donde en los navíos salen las bocas de las piezas de artillería. Palac. Instr. Naut. Lat. *Navis lateralia foramina.*

PORTAPAZ. s. amb. La lámina de plata, oro ù otro metál, con que en las Iglésias se dá la paz à los Fieles. Lat. *Lamella vel Imago qua ritu Ecclesiastico pax datur.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 11. cap. 148. Y el Infante embió un *portapáz* mui rico, que pesaba quince marcos de oro. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Dos *portapáces* hai, aunque diferentes, entrambas de buena forma, la una tiene esmeraldas, la otra no tiene sino una labór no mui prima.

PORTAR. v. a. Llevar ò traher. Es voz usáda en Galicia, y Astúrias. Lat. *Afferre.*

PORTARSE. v. r. Gobernarse en alguna dependencia ò negociado con acierto, valór ù discreción; ò por el contrario con necedád, falsedád ò engaño. Lat. *Præclarè se gerere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Los Grandes viendo presso al Capitan de la conjuración, *se portaban* con mucho dissimúlo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Solo Francisco, en tanta calamidad, *se portó* como magnánimo.

Portarse. Significa tambien tratarse con decéncia y lucimiento, en el ornáto de su persona y casa, ò usar de liberalidad y franqueza en las funciones. Lat. *Concinnè vel opiparè se gerere.*

PORTATIL. adj. de una term. Lo que es movible y facil de transportarse de una parte à otra. Lat. *Gestatorius, a, um. Mobilis, e.* Argens. Maluc. lib. 6. pl. 213. Las quales se labran de marfil y de conchas de tortúgas, y de lo mismo axedreces y tablas para jugar, sortijas de sello y otras obras *portátiles.* Jaureg. Pharsal. lib. 3. Oct. 74.

No en throno singulár y estancia sola,
Lucen tapétes Indios y Sydones,
No en largos trages los recámos varios,
De thesóro portátiles *erários.*

Altar *portátil.* El que se puede erigir en qualquier sitio, por facultad ò privilegio. Lat. *Altare quod ex privilegio ubivis erigi potest.*

PORTAZGO. s. m. El derecho que se paga por el passo de algun sitio ò parage. Es formado del nombre Puerto. Lat. *Portorium, ij. Vectura, æ.* Recop. lib. 6. tit. 11. l. 7. Mandamos que no se lleve *portazgo* de caballos, armas ni azémilas, ni de camas ni ropas de vestir, ni monédas; y que los Mercadéres que passáren sus mercaderías, sin pagar el *portazgo* dó se debe, hayan de pena el quatro tanto del *portazgo.*

PORTAZGUERO. s. m. El que tiene à su cuidado cobrar el portazgo. Lat. *Portitor, oris.* Boc. de Oro. cap. 10. E passó por un portágge, è halló un *portazguéro* que tomaba el diezmo, è dixo el *portazguéro*, Trahes algo? è dixo si, è puso su zurrón en tierra y buscógelo el *portazguéro*, y no falló nada.

PORTAZO. (Portázo) s. m. El golpe recio que se dá con la puerta, ò el que ella dá movida del viento. Lat. *Portæ ictus, vel crepitus.*

Portazo. Se llama tambien la acción de cerrar la puerta, para desairar à alguno que está de la parte de afuera. Lat. *Alicujus despectio portæ ictu significata.*

PORTE. s. m. La cantidad que se dá ò paga por llevar ò transportar alguna cosa de un lugár à otro: como son las cartas en los Corréos, y otras cosas. Lat. *Merces pro vectura.* Recop. lib. 6. tit. 10. l. 9. cap. 7. Mandamos que de aqui adelante en todos estos nuestros Reinos, no se pueda llevar por el *porte* de cada arróba, de las que fueren en carro ò en qualesquier bestias de carga, mas que à razon de tres maravedis por cada legua. Lop. Circ. f. 182.

Como me respondais, tened por cierto,
Que tendreis que pagar algunos portes.

Porte. Vale tambien el modo de gobernarse, y portarse en la conducta de su vida y acciónes. Lat. *Vitæ modus vel ratio.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Su *porte*, su profesión y su vida, todo hacía admirable consonancia en su entendimiento.

Porte. Significa tambien la buena, ò mala disposicion de una persóna, y la mayór ò menór decencia y lucimiento con que se trata. Lat. *Elegantia. Decens ornatus.* Solis, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 2.

Què es esso? Que en el zaguán
se nos habian metido
dos mugéres. De qué porte?
De seda eran los vestidos.

Porte. Se toma tambien por calidad, nobléza

y lustre de la sangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.10. Trataba el mas vil soldádo de los Tártaros como à un ganapàn, à qualquier Chino que encontraba, aunque fuesse hombre de *porte* y calidad.

Porte. Significa assimismo la grandeza, buque ò capacidád de alguna cosa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Tocó en ellos la Capitána, como navío de mayór *porte*, y quedó encallada en la aréna.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna cosa, por el porte ò precio en que se ha ajustado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo mismo. Recop. de Ind. lib.8.tit.33. l.4. El azógue.....que se huviere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, se entregue à persónas segúras. Nuñ. Empr.6. Solo trata de athesorar para los gastos de nuevas bulas, de *portear* su recámara y precisos viages de su persóna y familia.

Portear. Vale tambien dar golpes las puertas y ventánas, ù darlos con ellas. Lat.*Ianuis vel fenestris crepitum facere, vel ipsas jactitare.*

PORTEARSE. v. r. Passarse de una parte à otra: y se dice de las aves. Lat. *Transmeare. Se transferre.* Vall. Cetrer. cap. 19. Engañase mucho, porque vemos claramente que las aves *se portéan* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Veráno.

PORTENTO. s. m. Qualquier singularidad ò grandeza, que por su extrañeza ò novedád causa admiración ò terrór, dentro de los limites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 5. Fue terrible el assombro que concibieron los demónios, que con permission divina habian obsérvado estos *portentos.* Sylveir. Machab. Lib.14. Oct.20.

El Heroe invicto con la espada vuelve,
Por dar fin al mortífero portento,
Tiró, y al mismo instante se resuelve
La forma en humo, la matéria en viento.

PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por su novedád causa admiracion, terror ò pasmo. Lat. *Portentosus, a, um.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl.353. De essa manéra no haré yo mucho en tener por señal *portentósa*, la que oí decir à un Estudiante, passando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. s. m. Dimin. El portéro de poca suposición. Lat.*Despicabilis janitor.* Bardad. Coron. Plat.4. Buscarémos al *Porteréjo*, que à voacé le ha puesto en esse estado: y con passarle el cuerpo de una estocada, le passarémos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. s. f. La puerta principál, que en los Conventos y otras Comunidades se tiene para su uso y servicio. En los Palacios y casas principales se llama assi la puerta que tienen destinada para mandarse las mugéres separadamente. Lat. *Cœnobij, vel Collegij Ianua.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 7. Tuvo esta visión en la *Portería* de su Monastério, estando con aquella persóna que ella cuenta. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Portería* entre los pobres, y con uno de ellos en un mismo plato.

Porteria. Significa tambien el empleo ù oficio de Portéro. Lat. *Ianitoris officium.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap.7. Que antecedentemente la divirtiessen, ocupandola en oficios exteriores: y assi lo hacia la Santa, que para esso le habia mandado dar la *Portería.*

PORTERILLO. s. m. Dimin. Lo mismo que Porteréjo. Barbad. Coron. Plat. 4. Assi lo executó, y assi lo consiguió, porque el *Porterillo* monázo.....assi como vió à la niña quita pesáres, la dió estrechissimos abrazos.

PORTERO, RA. s. m. y f. La persóna que tiene à su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* Recop. lib.2. tit.25. l.7. Mandamos que los *Portéros* del Consejo, no lleven cosa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap.5. La Santa Madre envió à mandar desde Avila, que la hiciessen *Portéra*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. s. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, æ. Valvula, æ.* Hortens. Quar. f. 154. Pero descuidaos con la *portezuéla* de la jaula, y vereis con que sed, como dudosa de su liberación, tropieza al escapar de la prision dorada.

Portezuela. Llaman los Sastres à aquella lista con que cubren la abertura de las faltriquéras. Lat.*Valvula, æ.*

PORTICO. s. m. Cierto género de portál ò sitio cubierto, y fundado sobre colúnas, que se colóca delante de la entrada de los Templos ù otros edificios suntuosos. Es voz Latina *Porticus, us.* Siguenz. Hist.part.3.lib.4.Disc.1. El principál lienzo, y el de mayór adorno es el que llamamos del *Pórtico*, que mira al Poniente, donde está la entrada generál para todos. Sylveir. Machab.lib.14. Oct.39.

El Sol desde sus pórticos *dorados,*
Con sus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia se retrata
En blancos copos de fulgente plata.

PORTILLO. s. m. La abertura que hai en las murallas, parédes ò tápias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebrassen, caían desencaxadas de sus lugáres, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Annibal se metió mui à su placér. Siguenz. Vid. de S.Geron.lib.2. Disc.2. Tras esta puerta se abren otros cien *portillos*, por donde se lanza furioso.

Portillo. Por semejanza se dice de otra qualquiera cosa que abre entrada y passo. Lat. *Aditus, us.* Ercill. Arauc. Cant.3. Oct.23.

La piquería del Bárbaro calada
A los pocos soldádos atendía;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo *se desvía.*

Portillo. Por extension se llama la mella ò hueco que queda en alguna cosa quebrada: co-

como plato, escudilla, &c. Lat. *Decurtatio. Diminutio. Cavum, i.*

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitáles las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Lat. *Posticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente se entiende por qualquier entrada que dexa el descuido para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Aditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. §. 1. Con todas sus fuerzas nos acometió el enemigo, esperando, que por la terribilidad del combáte, descubriria *portillo* por donde se entrasse la Ciudad de nuestra Fé.

PORTO. s. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada, y se conserva en Galicia. FUER. JUZG. lib. 11. tit. 3. l. 2. Si los Mercadóres de ultra *portos* hán dalgun pleito entre si, nengun Juiz de nostra tierra los debe judgar.

PORTÓN. (Portón) s. m. La segunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la casa. Lat. *Porta decumana vel magna.*

PORVIDA. s. f. Juramento ò blasphémia que se dice jurando por la vida de Dios ù de sus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 306.

Reniegos echa que es plaga:
Pues quitenle aquella daga,
no sea que eche porvídas.

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbiál En pos, que vale lo mismo que Despues, ù detrás. Es tomado del Latino *Post.* B. CIUD. R. Epist. 76. E Gomez Carrillo, que era su guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. PANT. part. 2. Rom. 4.

Despertad hola, que viene,
con su lacayuelo en pos,
nuestro Médico y su mula,
sus guantes y sortijón.

POSAS. s. f. Los clamóres que se dán con las campánas por los difuntos, para traher à la memoria el acordarse de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro; pero ya no tiene uso. Lat. *Campanarum mortualia.*

POSAS. Se llaman el dia de oy las parádas que hace el Clero, quando se lleva à enterrar el cadaver, para cantar el responso. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis.* RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otrosi, remedien el grande excesso à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *posas* en los entierros.

POSAS. Se llaman tambien las assentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de desencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *posas* con los encantos.

POSADA. s. f. La casa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que esto se vé, tenedlo recluso en vuestra *posáda.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 12.

Passa adelante con el carro ardiente,
Y à la posáda *de Chiron camina,*
Quando el Centáuro los caballos siente,
Indicio de que Apólo se avecina.

POSADA. Se llama tambien la casa donde por su dinéro se recibe y hospeda la gente. Lat. *Hospitium. Diversorium.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Todas las *posádas* estaban tomadas, y assi fué forzada à retirarse à un establo fuera de Belén.

POSADAS. En Palacio y casas de los Señores se llaman los quartos destinados à la habitacion de la familia de mugéres. Lat. *Habitaculum, i.*

POSADA. Se llama tambien el estuche compuesto de cuchara, tenedór y cuchillo, que se lleva en la faltriquéra quando se vá de camino, para conveniencia en las posádas. Lat. *Theca cocleare, cultello, & furcillá instructa.*

Mas acá hai *posáda.* Phrase con que se moteja à alguno, que exagéra ò sube de punto alguna cosa. Lat. *Longè ante sistere debes.*

POSADERAS. s. f. Lo mismo que Assentadéras ò nalgas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35.

Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas sus valientes posadéras,
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.

POSADERO. s. m. El que tiene casa de posádas y hospeda en ella à los que se lo pagan. Lat. *Hospitij meritorij præfectus.*

POSADERO. Se llama tambien cierta especie de assiento, que se hace de espadaña ù de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder sentarse en él, y de que se sirven comunmente en el Reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sedile, is.*

POSADOR. s. m. Lo mismo que Aposentadór. Es voz antiquada. RECOP. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à sus *Posadóres* y à otro qualquier *Posadór*, que no dén ni repartan posádas en las casas que moraren los Monedéros.

POSAR. v. n. Alojarse ù hospedarse en alguna posáda ò casa particulár. Lat. *Diversari. Hospitari. Divertere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Iglesia, fuese Carlo Magno à *posar* dentro de la Ciudad. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Posó* en casa de Pancracio, Varon sabio, y Obispo de la misma Ciudád.

POSAR. Vale tambien descansar, assentarse ò reposár. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Sedere.*

POSAR. Significa baxarse el ave de caza, y ponerse en el suelo. Lat. *Sedere.* AYAL. Cetrer. f. 16. Et desque el falcón *posáre* en el suelo, vé à él mui quedo fablandole mansamente.

POSAR. Vale assimismo soltar la carga que se trahe acuestas, para descansar ù tomar aliento. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere.*

POSADO, DA. part. pass. del verbo Posar en sus acepciones. Lat. *Positus. Sedens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugár que es-

estaba sobre Alexandre, que *posádo* descansaba, y echóle una lanza.

POSADO. En lo antiguo se tomaba por difunto. AMAD. lib.4. cap.31. Los *posádos*, es sin remedio para lo presente.

POSAVERGAS. s. f. Term. naut. Cierta especie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navios, los quales eran de una verga mayor ù de trinquéte, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de masteléro. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali nautici*.

POSDATA. s. f. La cláusula ò capitulo que se añade à la carta, ya escrita y puesta la fecha ù data: de cuya voz se compone antepuesta la preposicion *Post*, por cuya razón algunos escriben Postdata. Lat. *Post datas litteras*. PALAF. Nota à la Cart.3. de Sant.Ter. num.18. En la *postdata* desta Carta se advierte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Preládo que modére los sobrescritos.

POSICION. s.f. Lo mismo que Postúra ò situacion de alguna cosa. Sale del Latino *Positio*, que significa esto mismo. MANR. Quar. Serm. 19. §.9. De suerte que en quantas *posiciónes* son possibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre mas despegado de la tierra, que lo estaba Jacób quando luchaba.

POSICIÓN. Vale tambien el acto de poner. Lat. *Positio*. VENEG. Agon. Punt.6. cap.13. Común escuela de los Dialécticos es, que la *posición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última especie con que se conoce y entiende lo ignoto y dificil de ser entendido.

POSICIÓN. Es la demanda del actór, ò excepciones, assi del actór, como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actór, poniendole por particular ò articulos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. Hug.Cels. Repert. Lat. *Positio*, vel *Interrogatio*. RECOP. lib.4. tit.7. l.1. Mandamos que cada una de las partes responda à las *posiciónes*, por palabra de niego ò confiesso, ò le creo, ò no la creo.

POSICIÓN. Se suele tomar tambien por suposicion: y assi se dice en la Arithmética, La regla de falsa posición. Lat. *Positio*.

POSICIÓN. Vale tambien postúra ù disposicion: y assi se consideran las diversas posiciónes de la Esphéra entre los Geógraphos. Lat. *Positio, onis*.

POSITIVAMENTE. adv. de modo. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Re ipsa. Re vera*. MANR. Quar. Serm.2. §.2. No solamente no me hacen bien; sino que *positivamente* me hacen mal. SART. P.Suar. lib.3.cap. 4. Por esso instió siempre el P. Suarez, en que se definiesse *positivamente* la verdad ò falsedad de lo que habia escrito.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Positivus*. Lat. *Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 12. Perseverar en essa misma obra y hacer *positivas* diligencias, para no carecer de nuevas ocasiones de exercitarse en ella. MOND. Dissert.2. cap. 5. num. 23. Dexan mas constante la asseveración precedente las noticias *positivas* del tiempo en que floreció el segundo Dionysio Francés.

POSITIVO. En la Gramática es el nombre adjetívo, cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminución. Lat. *Nomen positivum*. PATON, Gram. f.169. Los tres grados de nombres *positivos*, comparativos y superlativos, los hai en cierta manéra.

POSITIVO. En la Lógica vale lo mismo que afirmatívo, à contraposicion del negatívo. Lat. *Affirmativus. Assertivus. Positivus*.

De *positívo*. Modo adverb. que vale ciertamente, sin duda. Lat. *Re ipsa. Re vera. Absque dubio*.

POSITO. s. m. La casa en que se guarda la cantidád de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugáres se tiene de repuesto y prevencion, para usar del en tiempo de necessidád y carestía. Lat. *Horreum repositorum*. RECOP. DE IND. lib.4. tit.13. l.11. Ordenamos que de los *Pósitos* de las Ciudades y Poblaciones, no se puedan sacar mantenimientos en ninguna cantidád. BOBAD. Polit. lib.3. cap.3. num.27. Para evitar molestias, y assegurar la provision del trigo, es congruentíssimo remedio el de los *Pósitos* y Alholies públicos.

POSITURA. (Positúra) s. f. Lo mismo que Postúra. Es voz puramente Latina *Positura*.

POSITURA. Se toma tambien por estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status. Ordo, nis*.

POSO. s. m. El asiento, heces ò superfluidád que dexan las cosas liquidas en las vasijas en que estan. Lat. *Sedimentum, i. Fax, cis*.

POSO. Significa tambien descanso, quietud y repóso. En este sentido ya no tiene uso, sino entre la gente rústica. Lat. *Quies, tis*. CERV. Quix. tom.2. cap.21. El Cura tierno y lloroso, los echó la bendición, y pidió al Cielo diesse buen *poso* al alma del nuevo desposado.

POSON. s.m. Lo mismo que Posadéro, en el sentido de assiento. Lat. *Sedes* vel *Sedile*. QUEV. Orland. Cant. 1.

> *Huvo escaños, banquetas, bancos, sillas,*
> Posónes *y silletas de costillas.*

POSPELO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial A pospélo, que significa lo mismo que contrapelo. Traheníe Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pilo adverso*.

A *pospélo*. Significa tambien impertinentemente, fuera de propósito y sazón. Lat. *Praeposterè*. SOLD. PIND. lib.1. §.13. Yo confio que se conocerá mi buen propósito, y que el lectór verá que no es mui fuera de él, ni aun *à pospélo* el caso que le ofrezco.

POSPIERNA. s. f. La parte del animál que vá desde la corva al quadril. Llámase mas comunmente muslo. Lat. *Cruris pars postica*. ARGOT. Mont. cap. 27. Hallan los lebréles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *pospiernas*, ò donde mejor pueden. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.25. Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospierna* una gota de sangre, y lo llevaron á un Albeitar que lo curasse.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna cosa despues de otra, ò en inferiór lugár. Sale del Latino *Postponere*, que significa lo mismo y tiene la anomalía misma que el verbo Poner. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l.5. E assi anteponen la edat que deben *posponer*, è costriñen la edat à venir à lo que non debe. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Posponiendo* otro qualquiera temór y trabájo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. pass. del verbo Posponer. Lo assi puesto ù colocado despues de otra cosa. Lat. *Pospositus, a, um.* Oña. Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc. 1. Luego que huvo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *pospuesta* la amistad y paz, escogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldádos. Fuenm. S. Pio V. f.16. Pero él, *pospuesto* todo miedo, dixo libremente su parecer.

POSSEEDOR. s. m. El que tiene la possessión de alguna cosa. Sale del Latino *Possessor*. Recop. lib.5. tit.7. l.9. En caso que algun *posseedór* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ser llamado al tal mayorazgo tomó la possessión de él. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat.9. de la Penitenc. Este dolór dichosissimo, en un instante nos puede mudar de esclavos del demónio, en hijos de Dios y *posseedores* de una eterna gloria.

Tercero *posseedór*. Se entiende en los juicios executivos el que possee alguna cosa cierta y particulár, habida de aquel contra quien se litíga por título singulár: como de compra, donacion ù otro semejante. Lat. *Tertius possessór.* Bolañ. Cur. Philip. part.2. §.11. num.1. *Tercéro posseedór* es el que no es heredero ni successór universal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugár la execución, sino singulár successor suyo en cosa cierta y particulár.

POSSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. Sale del Latino *Possidere*. Recop. lib.5. tit.7. l.7. De manéra que los dos mayorazgos, siendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurran en una persóna, ni los pueda uno tener ni *posseer*. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.28. La qual sola en el mundo, segun Plinio escribe, *posseyó* esta grandeza.

Posseer. Translaticiamente vale saber con perfección alguna cosa: como Lengua, Facultád, &c. Lat. *Possidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Posseer en sus acepciones. Lat. *Possessus, a, um.* Abarc. Annal. R.D. Al. III. cap.1. num.4. Seguiase la conquista de Menorca (una de las tres Baleáres) *posseida* y poblada de los Moros. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct.91.

Symbolo de firméza su mudanza,
Nuevos mysterios flébiles previene,
En la gloria que llora por perdida,
Mas alcanzada y menos posseida.

Posseido. Por semejanza se dice del que executa acciones furiosas ò malas. Lat. *Velut à diabolo possessus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Posseer que se aplíca à el sugeto que tiene los espiritus malignos dentro del cuerpo. Dicese tambien posseído. Lat. *Possessus.*

Pagar el *possesso*. Dar algun agassájo à los amígos, para celebrar la entrada en algun nuevo empléo. Lat. *Pro ingressu in officij possessionem strenam amicis elargire.*

POSSESSION. s. f. El acto de posseer ò tener alguna cosa corporál, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extension se dice tambien de las cosas incorporáles, las quales propriamente no se posseen. Lat. *Possessio, onis.* Part. 8. tit.2. l.27. E *possessión* tanto quiere decir como tenéncia. Hug. Cels. Repert. en esta palabra *possessión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las cosas corporáles, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

Possessión. Se toma tambien por la misma cosa posseida: y assi del que tiene muchos bienes, raíces ò immobles, se dice que tiene muchas possessiónes. Lat. *Bona possessa. Possessio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Gudula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el servicio de su altár, y le aplicó algunas *possessiónes* y rentas.

Possessión. Se llama assimismo la existencia de los espiritus malignos en el cuerpo humáno. Lat. *Possessio hominis ab spiritibus malignis.*

Possessión civil. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta possession civil siempre es justa, y se contrapone à la naturál en quanto esta, ò no es justa, ò no tiene los efectos del derécho. Lat. *Possessio civilis.* Hug. Cels. Repert. en la voz Possessión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntád, valdrá tanto como si estuviesse en ella por si mismo: y dicese la tal *Possessión civil.*

Possessión clandestina. La que se toma ò tiene furtiva ù ocultamente. Lat. *Possessio clandestina.*

Possessión de buena fe. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa, por la qual se transfiere el dominio. Lat. *Bonæ fidei possessio.*

Possessión de mala fe. La detentación de la cosa ajéna conocida como tal, ò con duda positiva de serlo, y sin colór ni titulo para posseerla. Lat. *Malæ fidei possessio.*

Possessión natural. La real aprehension ò tenéncia de alguna cosa corporál, ò la possessión destituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis possessio.*

Possessión violenta. La detentacion de alguna cosa immoble, de cuya possession fue violentamente arrojado ò impedido para su recobro el que la tenía. Lat. *Possessio rei immobilis violenter retentæ vel adquisitæ.*

Dar *possessión*. Poner à alguno, ò real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere posseer, ò à la vista de ella, ò entregandole algun instrumento, en señal de que se transfie-

re

re la possessión: como las llaves de una casa ù de un granéro: y en las cosas incorporales, es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonéte al Beneficiado, sentar en la silla del Choro al Prebendado, entregar el bastón al General, y assi otras cosas. Lat. *In possessionem inferre, vel statuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la possessión ò la incluye, como acto possessionál. Lat. *Possessionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epithéto que se dá à los pronombres que denotan possessión ù dominio, en comun ò en particulár: como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetivos que se forman de los substantivos: como de Antonio Antoniano, de España Españól, por los quales entendemos alguna cosa de Antonio ù de España, &c. Lat. *Nomen possessivum.*

POSSESSOR. s. m. Lo mismo que Posseedór. Es voz puramente Latina *Possessor.* B. MEND. Polit.lib.5.cap.4. Nuestro Pueblo, defendiendo à los amigos, se ha hecho yá señor y *possessór* del universo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à possessión: y assi se dicen juicios, entredichos, y remedios possessórios los litigios que se siguen en orden à tomar, retener ò recobrar la possessión. Lat. *Possessorius, a, um.* SOLORZ. Polit.lib.3. cap.31. Y competen por nuestras encomiendas todos los remédios *possessórios*, que para los féudos junta y examina Rosentál. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §.27. num.4. Porque en este caso al heredéro, respecto de si mismo, no le compete el remedio *possessório.*

POSSIBILIDAD. s. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ò existir. Lat. *Possibilitas, atis.* PALMYR. Estud. del Aldea, pl.20. Todavia te quiero advertir, que si tienes *possibilidád* huigas de la Aldéa, y te entres en Universidád, donde tratando con muchos doctos seas uno dellos. ABRIL, Epist. lib.9.Epist.4. En lo que toca à la *possibilidád* de las cosas, te hago saber que fui de la opinión de Diodóro.

POSSIBILIDAD. Se toma tambien por los medios, caudál ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas. Copia, æ.* MARM. Descripc.lib.1.cap.32. Quando llega algun forastéro à sus aduares, le regalan y dan de comer graciosamente: porque à esto llega su *possibilidád*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer possible alguna cosa dificultosa y árdua. Lat. *Possibile vel factibile aliquid reddere.* BRAV. Benedict. Cant.5. Oct.4.

> *Vence enormes chimeras invencibles,*
> *Como otro singular Belerophonte,*
> Possibilita *cosas impossibles,*
> *Haciendo valle al entonado monte.*

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ser ò suceder, lo que se puede executar. Lat. *Possibilis, e.* AMBR. MOR. lib.8. cap. 23. Los que estaban en conversacion con él, le preguntaron si sería *possible* que en aquel Lugaréjo huviesse alguna ambicion y deseo de mandar?

POSSIBLE. Usado como substantivo, se toma por los bienes, rentas ò medios que alguno possee ò goza: y assi se dice, Mis possibles no alcanzan à esto. Serviré à V.m. con mis possibles. Lat. *Facultates. Vires.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno consigo conforme à su *possible*, oro, vestidos y otras cosas. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap.4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinión de algun caudál, menos que con criados vestidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *possible.*

Es *possible!* Phrase con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprehender ò afear algun delito ò cosa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem est, vel ita ne verò est.* SART. P.Suar. lib.1.cap.7. *Es possible* que habiendome hasta aqui fiado tu corazón, has podido dissimularme estos secretos? *Es possible* que diste lugar à semejante resolución, sin admitirme à mi por Consejéro?

Hacer lo *possible*, ù todo lo *possible.* Phrase que vale no omitir circunstancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que se intenta ò se encarga. Lat. *Facere quantum per se steterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ser *possible.* Phrase con que se pondéra la dificultad de executar alguna cosa, ù de conceder lo que se pide. Lat. *Minimè est in me, vel hoc fieri potest.*

POSTA. s. f. Los caballos que están prevenidos ò apostados en los caminos, à distancia de dos ò tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice se llamaron assi por estar expuestos à quien los necessita. Lat. *Veredus, i.* MARM. Descripc.lib.1. cap.23. Los Africanos de Libya acostumbran caminar en estos camellos, y los tienen como *postas*, para quando se les ofrece alguna necessidad de largo camino.

POSTA. Se llama tambien la casa ò Lugár adonde están las postas. Lat. *Veredorum stabulum.* RECOP. DE IND. lib.9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Corréo mayor *postas* mui proveidas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderézos.

POSTA. Se llama assimismo la distancia que hai de una posta à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur*, vel *Veredi decursio.*

POSTA. Se llama tambien la persona que corre y vá por la posta à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* NAVARR. Man. cap.16. num.6. Y lo mismo respondimos Nos à un *Posta*, que sin se apear è ir à pié, no podia impedir esta passión.

POSTA. Se toma assimismo por tajada ò pedazo de carne, pescádo ù otra cosa. Lat. *Frustum, i. Segmen, nis. Trunculus, i.* ACOST. Hist. Ind. lib.3. cap.17. En el colór y sabór no parecian sino tajadas de ternéra, y en parte de pernil, las *postas* deste pescádo. ALFAR. part.2. lib.2. cap. 4. Quando se caia la casa, y no se hallaba que comer, à lo menos una mui bella *posta* de ternéra no nos podia faltar.

Posta. Bala pequeña de plomo,algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. Lat.*Plumbeus scrupulus, i.* Fuenm.S.Pio V. f.115. Entró el apóstata y disparó un arcabúz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

Posta. Se llama en la Milicia la centinéla que se pone de noche, fixa en algun puesto ù sitio, para guardarle. Lat.*Stativus excubitor, vel Miles.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.30. No se cansan con centinélas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el exército, sino algunos relinchos de los caballos.

Posta. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinéro que se envída y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Numorum sponsio in ludo.*

Posta. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris.*

Maestro de *postas.* La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las postas ò caballos de posta para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Praefectus.*

Por la *posta.* Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prissa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter.* Manr. Quar. Serm.19. §.4. Vuestra suma gravedád, vuestra mesúra es possible que ha de andar esta noche *por la posta*? Sold. Pind. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdidas fuerzas, no solo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v.a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. s.m. La colúna ò pilar de piedra, madéra ù metál, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis.* Lat. *Columna, æ. Tibicen, inis. Sublicium, ij.* Lazar. de Torm. cap.2. Saquéle debaxo de los portáles, y llevélo derecho de un pilár ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. Ferrer. Hist. Esp. Año 1207. num.5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudéla, en una fiesta de cañas ò sortija, le arrojó el caballo contra un *poste.*

Poste. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugár señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter.*

Assistir al *poste.* En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cáthedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discípulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarselas. Lat. *Stare ad interrogata.* Sart. P. Suar. lib.1. cap.13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confessando llanamente, que quando *assistia al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste.* Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ù riesgo, y evitarle con dissimulo. Lat. *Dolum vel insidias præsentire, vel præcavere.* Quev. Cuent. La hija que *olió el poste*, y hendia un cabello en el aire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v.a. Lo mismo que correr la posta, ò hacer galopear al caballo, como el que corre la posta. Lat. *Veredo currere.*

POSTELEROS. s.m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnición del costádo del navio, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi.*

POSTEMA. Veasé Apostéma.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de Cirugía, que es como una lancéta grande, que sirve para abrir las apostémas. Lat. *Scalpellus maior ad apostemata dissecanda, vel aperienda.*

POSTERGAR. v.a. Dexar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugár que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere.*

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atrasado. Lat. *Posthabitus.*

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas.* Ribad. Fl.Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abrahán que le daria la tierra de Canaán, se entiende que la daria à sus hijos y nietos y toda su *posteridád.* Brav. Benedict. Cant.5. Oct.10.

No perdonaba el rico caballero
De su posteridád *la confianza.*

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is.* Mond. Dissert. 4. cap.3.num.6. Segun parece del Concilio Carthaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Cánones antecedentes y *posterióres.*

Parte *posteriór.* Se llama en estilo culto la parte por donde el animál expele los excrementos. Lat. *Posterior pars.*

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriùs.*

POSTETA. s. f. Term. de Imprenta. El agregado ù conjunto de pliegos de papél, que los Impressóres meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertexta.*

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo pósthumo el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras pósthumas las que se imprimen despues de la muerte de su Autór. Viene del Latino *Posthumus.* Sart. P. Suar. lib.3. cap.4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, ensangrentandose en la fama *pósthuma* de los grandes Varónes. Palom. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre sonéto, que oy se registra en sus obras

pósthumas, intituladas Obras de D. Felix de Arteága.

POSTIGO. s.m. La puerta pequeña que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. Lat. *Posticum, i.* vel *Postica, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 95. Si se lograba el engaño, conduciría con pocos à Meleandro y à Argenis, como para mirar las pintúras de buril y pincél, à lo mas escondido de la casa, y los enviaria por el *postigo*, para con brevedad entregallos à Licógenes.

Postigo. Se llama tambien la puerta que está fabricada en una pieza, sin tener division, ni mas que una hoja, la qual se assegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta, æ. Ostium, ij.*

Postigos. Se llaman assimismo las divisiones, ò partes de que se componen las ventánas ò puertas. Lat. *Ostiolum, i.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53. cap. 128. El Maestre estaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principál de su posáda cerrada, y el *postigo* abierto.

POSTIGUILLO. s.m. Dimin. El postígo pequeño. Lat. *Posticulum, i.* Sold. Pino. lib. 2. §. 4. Mientras mi dama partió à escuchar lo que ser podria, abrí, con la llave que me dió, un *postiguillo* que baxaba por unos caracóles hasta una cochéra.

POSTILA. s.f. La nota ù adicion que se pone en la margen de los libros, para interpretacion ò ilustracion del texto, ò para suplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Postilla, æ,* y algunos escriben Postilla. Guardiol. Nobl. cap. 7. Escribió muchas obras, en especial el libro que se llama Escrutínio de las Escrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *postila* de Nicolao de Lyra sobre la Biblia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Escribió *postillas* sobre la Sagrada Escritura, sobre el Génesis à la letra, comentó à los quatro Evangelistas, y las Epístolas de S. Pablo.

POSTILACION. s.f. La accion de postilar. Lat. *Postillatio, onis.*

POSTILAR. Veáse Apostillar.

POSTILLA. s.f. La costra que se cria en las llagas ò granos, quando se van secando. Sale del Latino *Pustula.* En lo antiguo se decia Postiella. C. Lucan. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua, que estaba llena de podre y de las *postillas*, que le salian de las llagas. Brav. Benedict. Cant. 16. Oct. 49.

Libertando del mal, lepra y postillas
Los descubiertos huessos y ternillas.

POSTILLON. s.m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la posta, para guiarlos y enseñarlos el camino: el qual solo corre desde una posta à otra, y se vuelve à traher los caballos. Lat. *Veredarius famulus.* Calvet. Viag. f. 71. Entró un corréo, con un *postillón* o guia delante, tocando su cornéta, con una maléta à las ancas del caballo. Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 24.

Plutón manda à unos diablos postillónes,
Traher de su pais con gran presteza,
Vitela à los de Italia, y macarrônes,
Mantéca à los de Flandes, y cervéza.

Postillón. Se llama tambien el rocin flaco y trotón. Lat. *Caballus, i.*

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene postillas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Pustulosus, a, um.*

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es naturál ni proprio, sino agregado, imitado ù fingido, ò sobrepuesto. Lat. *Adscititius. Subdititius, a, um.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque como el mismo Bernardo dice, no le es nombre *postizo*, sino nascido nombre. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitáno tuvo maña de hurtar al Labradór el asno que le habia vendido, y al mismo instante le quitó la cola *postiza*, y quedó con la suya pelada.

POSTLIMINIO. s.m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos prissionéros de los enemigos, en restituyendose à la Ciudád, se reintegraban en los derechos de Ciudadános (de que en aquel interin no gozaban) como si nunca huviessen faltado de la Ciudad, continuandose en la consideracion legál el instante antes de la prissión, con el instante de la libertád, de donde se dixo Postlimínio, como junta de límites, de las voces Latinas *Post* y *Limen.* Lat. *Postliminium, ij.* Hern. Eneid. lib. 7. f. 154.

Que Dárdano aqui tuvo nacimiento,
Y postlimínio *vuelve al proprio assiento.*

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es despues de medio dia. Lat. *Postmeridianus, a, um.* Quev. Fort. Las quatro son ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta sombra *postmeridiána* de las narices de los relóxes de Sol.

POSTOR. s.m. Lo mismo que Ponedór. Usase mas freqüentemente en las rentas, obligaciones y almonédas.

POSTRACION. s.f. La accion de postrarse ò humillarse. Lat. *Corporis ad terram submissio, vel abjectio, vel reclinatio.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. Con que se convence de camíno la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *postraciónes* que se acostumbran en los Choros de las Religiones. Esquil. Nap. Cant. 9. Oct. 12.

Cortés y alegre la disculpa admite
De aquella tan forzosa inadvertencia,
Y con debida postración *repite*
Palabras de humildad y reverencia.

POSTRADOR. s.m. El que postra. Lat. *Prosternator. Eversor.*

Postradór. Se llama tambien la tarima baxa de madéra, que se pone al pié de la silla en el Choro, para que el Religioso se postre sobre ella. Lat. *Reclinatorium, ij.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Un poco apartado de las sillas (del Choro) por todas treinta y quatro, están unos *postradóres* del mismo materiál.

POSTRAR. v.a. Rendir, humillar ù derribar alguna cosa. Lat. *Subjicere. Submittere. Prosternere. Evertere.* Corr. Argen. lib. 2. f. 66.

Y

Y no imagines que el ardór remisso
De las iras mitigan los temóres:
Porque aun no postra *envuelto en la ceniza*
De nuestras llamas todo tu Palacio.

Postrar. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigór y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Joseph de Calatayúd. El qual offreció hasta el dia que la última enfermedad le *postró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarse de rodillas, humillandose por tierra, ponerse à los pies de otro en señal de respéto, veneración ò ruego. Lat. *Terræ se prosternere. In genua se devolvere.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.21. Punt.2. Llegado Christo nuestro Señor al lugár de su oración, hincó ambas rodillas y *postróse*, pegando el rostro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. pass. del verbo Postrar en sus acepciones. Lat. *Prostratus. Subjectus. Eversus.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié: pero esta vez, como estaba en afficción del ánimo, oró de rodillas, *postrado* y cosido con la tierra. Lop. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi estádo,
Hallo, ay de mi! à la razón postrada.

POSTRE. adj. Lo mismo que Postréro.

Postres. Se llaman las frutas, dulces y otras cosas, que se sirven al fin de las comidas ò banquetes. Lat. *Bellaria, orum.* Palaf. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 6. §. 3. Si es la comida al Cabildo entero, ò Principe seglár, podrá componer la comida de tres géneros de principios y otros de *postres*, y hasta cinco à seis platos y no mas. Quev. Mus. 5. Xac. 7.

Alguaciles y Corchétes
nos acedaron los postres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buscónes.

A la *postre*. Modo adverb. que significa A lo último, al fin. Lat. *Postremò.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermána la señora Doña Juana: que aunque *à la postre*, no lo está en mi voluntad.

A puto el *postre*. Phrase adverb. con que se explica la forma de huir con priessa, acceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgár. Lat. *Infamis habeatur postremus.* Quev. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos se afufaron, escurriendo la bola *à puto el postre.* Jacint. Pol. pl. 213.

A puto el postre *Apólo la seguia,*
Y à voces la decia:
Detente fugitiva de mis ojos,
Mira que vas descalza y hai abrójos.

Por fin y *postre*. Vease Fin.

POSTRER. adj. Lo mismo que Postréro. Usase siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. Fuenm. S. Pio V. f. 122. En esta Isla en el *postrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidad. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 98.

Quando mi queja en tu postrer *mudanza*
Te sigue Daphne, mas laurél te alcanza.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Ultimamente, à la postre. Lat. *Postremùm.* Zurit. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la moneda Jaquesa, que *postreramente* se habia labrado en tiempo del Rey D. Pedro su padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino *Postremus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 36. Passaron setenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *postréro* y mas largo que entonces se navegaba. Gil Gonz. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 9. Dieronle sus Religiosas sepultura, despues de haber venerado su cuerpo, como de Santa, no cessando hasta la hora *postréra* de besar sus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Ultima y finalmente, à la postre. Fuer. Juzg. lib. 12. tit. 2. l. 15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender esta ley *postrimeramente.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 13. *Postrimeramente* enviaron al Obispo de Girona, que se llamaba D. Juan, y à un Doctor que se llamaba Bartholomé de Berrío.

POSTRIMERIAS. s. f. Lo mismo que Novíssimos. L. Puent. Medit. part. 1. Medit. 6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *postrimerias*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo mismo que Postréro ò último. Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. Que es aquel rastro de la media noche *postriméra* de quando llovió. Garcil. Eleg. 2. Terc. 34.

Exercitando por mi mal tu oficio,
Soi reducido à términos, que muerte
Será mi postriméro *beneficio.*

POSTULACION. s. f. term. del derecho, que en el sentido proprio forense de demanda judiciál, tiene poco uso. En lo Canónico significa el nombramiento de Prelado de alguna Iglesia hecho por el Cabildo en sugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ser Preládo de otra Iglesia, ò Religioso, necessita de dispensación para obtener la dignidád. Lat. *Postulatio.* Part. 1. tit. 3. l. 24. *Postulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Perládo, è esta non debe ser fecha sinon en aquellos que hoviessen algunos destos embargos señalados, porque non pueden ser elegidos. Hug. Cels. Repert. en esta palab. No vale la *postulación*, sino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. s. m. El Capituláir, que dá su voto para Preládo à sugeto que no puede ser nombrado por via de elección. Es del Latino *Postulator.* Part. 1. tit. 3. l. 25. Cá si tantos no fuessen los *postuladóres*, valdria la elección que los otros ficiessen.

Postuladór. En términos de Curia Romana se entiende el que, por comissión legitima de parte interesáda, solicita la beatificación y canonización de alguna persóna venerable. Lat. *Postulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Preládo de alguna Iglesia sugeto que, segun derecho, no pue-

puede ser elegido. Es del Latino. *Postulare.* Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Y si *postularon* por Obispo ò Preládo mayór algun Religioso, debenle pedir à su Prelado.

POSTULADO, DA. part. pass. del verbo Postular. El sugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener sin dispensación. Lat. *Postulatus.* Part. 1. tit. 3. l. 24. E como quier que el *postulado* non gane derecho en la postulación para poder demandar el Obispado. Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Aunque el *postulado* no haya derecho, por razón de la dicha postulación, para poder demandar el Obispado ò Perlacía.

Postulados. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no necessitan de prueba ni demonstracion: y por ser freqüente su uso en la Mathemática, piden concederse al principio, para que no haya despues tropiezo en las demonstraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. Tosc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Petitiones.*

POSTURA. s. f. La planta, acción, figúra, situacion ò modo en que está puesta alguna persóna ù cosa. Viene del Latino *Positio*, que vale lo mismo. Lat. *Status. Gestus. Modus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Estaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no cansándose con *postúra* de suyo tan penósa. Lop. Dorot. f. 75. De la *postúra* angular dice Carranza que salen todas las herídas: qué *postúra* tendria el amor quando me dió las mias?

Postura. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis.*

Postura. Se llama tambien el precio que por la justicia se pone à las cosas comestibles. Lat. *Pretij præscriptio.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traher la que quisiere, y la que priméro se mata es la mejór, ò de la mas baxa *postúra.*

Postura. Se llama assimismo el precio que el compradór pone à alguna cosa, que se vende ò arrienda, particularmente en almonéda ò por justicia. Lat. *Pretij præscriptio.* Recop. lib. 9. tit. 11. l. 4. Assienten la razón de los pregónes y diligencias que hicieren en el arrendamiento de las tales rentas, y las *postúras*, pujas y remátes que en ellas se hicieren.

Postura. Significa assimismo la condición ò calidad que se pacta ò concierta entre dos ò mas persónas. Lat. *Conventio. Pactum, i.* Amad. lib. 3. cap. 2. Tambien sabeis, señores, las *postúras* y firmézas que yo tengo prometídas. Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à causa de perseverar en su liga, y mantener las *postúras* y la fe, que con Roma tenían assentadas, les vino todo su mal.

Postura. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que se suele apostar entre dos, sobre si alguna cosa será, ò no será. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sponsio vel positio pecuniæ.*

Posturas. Se llaman assimismo las plantas y arbolicos tiernos, que se trasplantan de un lugár à otro. Lat. *Planta*, vel *Plantatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Desta manéra prende mui bien, haciendo los sulcos tanto largos, quanto quisieren, y podrán henchir harto campo con pocas *postúras*, yendo assi tendidas.

Postura. Se toma assimismo por el afeite con que las mugéres se componen y aderezan el rostro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i.* Navarr. Man. cap. 17. num. 5. Como si ocultamente hurtasse las *postúras* y aféites à la mugér que con ellas peca, y provoca à los otros à lo mismo.

Postura. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i.*

POTABLE. adj. de una term. Lo que se puede beber. Lat. *Potabilis, e.* Hortens. Mar. f. 258. Comida se ha hecho en cenizas la idolatría? *potáble* la codicia en aguas de oro? Villalob. Probl. Metr. 5.

> *Y porqué el agua del mar*
> *no es mas* potáble *y mejor,*
> *pues la hizo el Hacedor,*
> *y la puso en su lugar?*

Dinero ù oro *potáble.* Se llama la monéda que se dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis. vel numerata.*

POTADO. s. m. Voz de la Germanía que significa Borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus.*

POTAGE. s. m. El caldo de la olla, ù otro guisádo líquido. Sale del Latino *Potare*, porque se bebe à sorbos. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Jusculum, i.* Sold. Pind. lib. 1. §. 10. Un ministro de Caco me entró en una escudilla un poco de *potáge*, digo de tarquín frio, en quien nadaban los botes de una ovéja.

Potage. Por antonomásia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinéncia. Tambien se llaman assi las mismas legumbres y semillas secas: y assi se dice, que se ha hecho provision de potáges para la Quaresma. Lat. *Legumina condita vel condienda.* Grac. Mor. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potáges* y guisádos, pocas veces se yerra acerca destos. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potáge* de lentéjas ò de otra legumbre cocida.

Potage. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, æ.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su mugér, con codicia de tener hijos, le dió no se que *potáge*, ordenado por unas mugéres.

Potage. Translaticiamente se toma por el conjunto de varias cosas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierto, pone lástima ver de la manera que Satanás estaba apoderado desta gente, y lo está oy dia de muchas, haciendo semejantes po-

potáges y embustes, à costa de las tristes almas.

Potage. Festivamente se llama el agua que no está fria. Lat. *Iusculum, i.*

POTAGERIA. f.f. El conjunto ò agregado de legumbres secas, de que se hacen potáges. Lat. *Legumina.*

Potageria. Se llama tambien la oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* Esteb. cap.9. Hice visita generál en cocina, cantina y *potageria*, y los metí de tal manera en pretina, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIER. (Potagiér) f.m. El Xefe de la potageria de las Casas Reales. Es voz Francesa, introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij præfectus.*

POTAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. f.m. Cierta especie de vaso de barro alto, de que se suele usar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fictile.* vel *Urna.*

Pote. Se llama tambien el tiesto en que se plantan y tienen las flores y hierbas oloròsas, hecho en figura de jarra. Lat. *Ansata urna.* Navarret. Conserv. Disc.35. Qué dixera, si viera que no solo los ramilleteros son de plata, sino que aun se hacen los tiestos y *potes* para las hierbas, deste tan estimado metál.

POTENCIA. f. f. La facultad para executar alguna cosa, ò producir algun efecto: y se suele distinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, visiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* Pint. Dialog. de la Justic. cap. 1. Si la Justicia fuesse voluntád, como la voluntád es *poténcia*, la Justicia seria *poténcia*, siendo *poténcia*, no sería hábito, y no siendo hábito, no seria virtúd.

Potencia. Se toma tambien por la autoridad, facultad ù podér, que uno tiene para executar, mandar y disponer alguna cosa. Lat. *Potestas, atis.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.3. Por esso dixo S.Gerónymo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, sino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecía mas la *poténcia* del brazo, y el arte del hacedor.

Potencias. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una especie de coróna en las imágenes del Niño Jesus, para expressar el universál podér que tiene sobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades dispposita, universalis potentiæ signum.*

Potencias. Por antonomásia se llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarse: que son entendimiento, voluntad, y memória. Lat. *Potentiæ, arum.* Fonsec. Am. de Dios, part.2. cap.7. La modestia y la mesúra del semblante soberáno, como todos sus sentidos y *poténcias* exteriores y interiores, obedecian sin repugnancia al imperio de la razón.

Potencia. Se toma muchas veces por lo mismo que Possibilidad: y vale la facultad de existir. Lat. *Possibilitas. Existendi potentia.*

Potencias. Título con que se explican los varios dominios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanæ potestates.*

Potencia. Se toma tambien por la virtud generatíva. Lat. *Potentia. Virius.*

Potencia de dos lineas unidamente. Es el paralelogramo rectángulo, que se forma ò puede formar con dichas lineas. Lat. *Parallelogrammi valor*, vel *Duarum linearum potentia.*

Potencia de una linea. En la Geometria es el quadrado que se forma ò puede formar sobre ella. Lat. *Lineæ potentia, seu valor.*

Potencia de una pieza de artilleria. Es el trecho que anda la bala por el aire, formando linea sensiblemente recta: y poténcia de un mortero de bombas es la distancia à que puede atrojarlas por diferentes elevaciones. Tosc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Distantia quæ impulsu decurritur.*

Potencia motriz. En la Machinária es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos manéras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Tosc. tom.3. pl.268. Lat. *Potentia movens.*

Potencia obediencial. La capacidad que se halla en las cosas, para ser elevadas por la virtud ò auxilio divino a la produccion de los efectos sobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* Hortens. Paneg. pl.109. Que doctrina es universál de los Escolásticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, sino que dentro del alma la produce, sacandola de su capacidád, à quien llaman *poténcia obedienciál* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en si poténcia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* Lag. Diosc.lib.1. Prefac. Las qualidades *potenciáles* se conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

Potencial. Se aplica tambien à las cosas que tienen la virtud ò eficácia de otras, y equivalen à ellas: y assi de las cosas mui calientes, especialmente en la Medicina, se dice que tienen fuego potenciál. Lat. *Potentialis.*

Modo *potenciál.* Term. Gramático, que incluye los tiempos que significan las cosas que pueden ser, à distincion de las que son ò han sido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. f.f. La mera capacidad de la poténcia, independiente del acto. Lat. *Potentialitas.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib.1. cap. 10. Era acto puro simplicissimo, sin mezcla de *potencialidád.*

Potencialidad. Significa tambien equivalencia de una cosa en la virtud ò eficácia de otra. Lat. *Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentialiter.* Villalob. Probl. Metr.4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni nosotros subir allá donde

y lustre de la sangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.10. Trataba el mas vil soldádo de los Tártaros como à un ganapán, à qualquier Chino que encontraba, aunque fuesse hombre de *porte* y calidad.

Porte. Significa assimismo la grandeza, buque ò capacidád de alguna cosa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.12. Tocó en ellos la Capitána, como navío de mayór *porte*, y quedó encallada en la aréna.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna cosa, por el porte ò precio en que se ha ajustado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo mismo. Recop. de Ind. lib.8.tit.33. l.4. El azógue.....que se huviere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, se entregue à persónas segúras. Nuñ. Empr.6. Solo trata de athesorar para los gastos de nuevas bulas, de *portear* su recámara y precisos viages de su persóna y familia.

Portear. Vale tambien dar golpes las puertas y ventánas, ù darlos con ellas. Lat. *Ianuis vel fenestris crepitum facere, vel ipsas jactitare.*

PORTEARSE. v. r. Passarse de una parte à otra: y se dice de las aves. Lat. *Transmeare. Se transferre.* Vall. Cetrer. cap. 19. Engañase mucho, porque vemos claramente que las aves *se portéan* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Veráno.

PORTENTO. s. m. Qualquier singularidad ò grandeza, que por su extrañeza ò novedád causa admiración ò terrór, dentro de los límites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 5. Fue terrible el assombro que concibieron los demónios, que con permission divina habian observado estos *portentos*. Sylveir. Machab. Lib.14. Oct.20.

El Heroe invicto con la espada vuelve,
Por dar fin al mortifero portento,
Tiró, y al mismo instante se resuelve
La forma en humo, la matéria en viento.

PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por su novedád causa admiracion, terror ò pasmo. Lat. *Portentosus, a, um.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl.353. De essa manéra no haré yo mucho en tener por señal *portentósa*, la que oí decir à un Estudiante, passando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. s. m. Dimin. El portéro de poca suposición. Lat. *Despicabilis janitor.* Barbad. Coron. Plat.4. Buscarémos al *Porteréjo*, que à voacé le ha puesto en esse estado: y con passarle el cuerpo de una estocada, le passarémos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. s. f. La puerta principál, que en los Conventos y otras Comunidades se tiene para su uso y servicio. En los Palacios y casas principales se llama assi la puerta que tienen destinada para mandarse las mugéres separadamente. Lat. *Cœnobij, vel Collegij Ianua.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 7. Tuvo esta visión en la *Portería* de su Monastério, estando con aquella persóna que ella cuenta. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Portería* entre los pobres, y con uno de ellos en un mismo plato.

Portería. Significa tambien el empleo ù oficio de Portéro. Lat. *Ianitoris officium.* Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib. 2. cap.7. Que antecedentemente la divirtiessen, ocupandola en oficios exteriores: y assi lo hacia la Santa, que para esso le habia mandado dar la *Portería.*

PORTERILLO. s. m. Dimin. Lo mismo que Porteréjo. Barbad. Coron. Plat. 4. Assi lo executó, y assi lo consiguió, porque el *Porterillo* monázo.....assi como vió à la niña quita pesáres, la dió estrechissimos abrazos.

PORTERO, RA. s. m. y f. La persóna que tiene à su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* Recop. lib.2. tit.25. l.7. Mandamos que los *Portéros* del Consejo, no lleven cosa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib. 2. cap.5. La Santa Madre envió à mandar desde Avila, que la hiciessen *Portéra*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. s. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, æ. Valvula, æ.* Hortens. Quar. f. 154. Pero descuidaos con la *portezuéla* de la jaula, y vereis con que sed, como dudosa de su liberación, tropieza al escapar de la prision dorada.

Portezuela. Llaman los Sastres à aquella lista con que cubren la abertura de las faltriquéras. Lat. *Valvula, æ.*

PORTICO. s. m. Cierto género de portál ò sitio cubierto, y fundado sobre colúnas, que se colóca delante de la entrada de los Templos ù otros edificios suntuosos. Es voz Latina *Porticus, us.* Siguenz. Hist. part.3. lib.4. Disc.1. El principál lienzo, y el de mayór adorno es el que llamamos del *Pórtico*, que mira al Poniente, donde está la entrada generál para todos. Sylveir. Machab. lib.14. Oct.39.

El Sol desde sus pórticos *dorados,*
Con sus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia se retrata
En blancos copos de fulgente plata.

PORTILLO. s. m. La abertura que hai en las murallas, parédes ò tápias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebrassen, caían desencaxadas de sus lugáres, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Annibal se metió mui à su placér. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.2. Disc.2. Tras esta puerta se abren otros cien *portillos*, por donde se lanza furioso.

Portillo. Por semejanza se dice de otra qualquiera cosa que abre entrada y passo. Lat. *Aditus, us.* Ercill. Arauc. Cant.3. Oct.23.

La piquería del Bárbaro calada
A los pocos soldádos atendia:
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo *se desvia.*

Portillo. Por extension se llama la mella ò hueco que queda en alguna cosa quebrada: co-

como plato, escudilla, &c. Lat. *Decurtatio. Diminutio. Cavum, i.*

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitáles las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Lat. *Posticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente se entiende por qualquier entrada que dexa el descuido para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Aditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. §. 1. Con todas sus fuerzas nos acometió el enemigo, esperando, que por la terribilidad del combáte, descubriria *portillo* por donde se entrasse la Ciudad de nuestra Fé.

PORTO. s. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada, y se conserva en Galicia. FUER. JUZG. lib. 11. tit. 3. l. 2. Si los Mercadóres de ultra *portos* hán dalgun pleito entre sí, nengun Juiz de nostra tierra los debe judgar.

PORTÓN. (Portón) s. m. La segunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la casa. Lat. *Porta decumana vel magna.*

PORVIDA. s. f. Juramento ò blasphémia que se dice jurando por la vida de Dios ù de sus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 306.

Reniegos echa que es plaga:
Pues quitenle aquella daga,
no sea que eche porvidas.

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbiál En pos, que vale lo mismo que Despues, ù detrás. Es tomado del Latino *Post.* B. CIUD. R. Epist. 76. E Gomez Carrillo, que era su guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. PANT. part. 2. Rom. 4.

Despertad hola, que viene,
con su lacayuelo en pos,
nuestro Médico y su mula,
sus guantes y sortijón.

POSAS. s. f. Los clamóres que se dán con las campánas por los difuntos, para traher à la memoria el acordarse de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso. Lat. *Campanarum mortualia.*

POSAS. Se llaman el dia de oy las parádas que hace el Clero, quando se lleva à enterrar el cadaver, para cantar el responso. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis.* RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otrosi, remedien el grande excesso à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *posas* en los entierros.

POSAS. Se llaman tambien las assentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de desencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *posas* con los encantos.

POSADA. s. f. La casa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que esto se vé, tenedlo recluso en vuestra *posáda.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 12.

Passa adelante con el carro ardiente,
Y à la posáda *de Chiron camina,*
Quando el Centáuro los caballos siente,
Indicio de que Apólo se avecina.

POSADA. Se llama tambien la casa donde por su dinéro se recibe y hospeda la gente. Lat. *Hospitium. Diversorium.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Todas las *posádas* estaban tomadas, y assi fué forzada à retirarse à un establo fuera de Belén.

POSADAS. En Palacio y casas de los Señores se llaman los quartos destinados à la habitacion de la familia de mugéres. Lat. *Habitaculum, i.*

POSADA. Se llama tambien el estuche compuesto de cuchara, tenedór y cuchillo, que se lleva en la faltriquéra quando se vá de camino, para conveniencia en las posádas. Lat. *Theca cocleare, cultello, & furcillâ instructa.*

Mas acá hai *posáda.* Phrase con que se moteja à alguno, que exagéra ò sube de punto alguna cosa. Lat. *Longè ante sistere debes.*

POSADERAS. s. f. Lo mismo que Assentadéras ò nalgas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35.

Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas sus valientes posadéras,
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.

POSADERO. s. m. El que tiene casa de posádas y hospeda en ella à los que se lo pagan. Lat. *Hospitij meritorij præfectus.*

POSADERO. Se llama tambien cierta especie de assiento, que se hace de espadaña ù de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder sentarse en él, y de que se sirven comunmente en el Reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sedile, is.*

POSADOR. s. m. Lo mismo que Aposentadór. Es voz antiquada. RECOP. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à sus *Posadóres* y à otro qualquier *Posadór,* que no dén ni repartan posádas en las casas que moraren los Monedéros.

POSAR. v. n. Alojarse ù hospedarse en alguna posáda ò casa particulár. Lat. *Diversari. Hospitari. Divertere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Iglesia, fuese Carlo Magno à *posar* dentro de la Ciudad. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Posó* en casa de Pancracio, Varon sabio, y Obispo de la misma Ciudád.

POSAR. Vale tambien descansar, assentarse ò reposár. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sedere.*

POSAR. Significa baxarse el ave de caza, y ponerse en el suelo. Lat. *Sedere.* AYAL. Cetrer. f. 16. Et desque el falcón *posáre* en el suelo, vé à él mui quedo fablandole mansamente.

POSAR. Vale assimismo soltar la carga que se trahe acuestas, para descansar ù tomar aliento. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere.*

POSADO, DA. part. pass. del verbo Posar en sus acepciones. Lat. *Positus. Sedens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugár que es-

estaba sobre Alexandre, que *posádo* descansaba, y echóle una lanza.

Posado. En lo antiguo se tomaba por difunto. Amad. lib.4. cap.31. Los *posádos*, es sin remedio para lo presente.

POSAVERGAS. s. f. Term. naut. Cierta especie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navios, los quales eran de una verga mayor ù de trinquéte, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de masteléro. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali nautici*.

POSDATA. s. f. La cláusula ò capítulo que se añade à la carta, ya escrita y puesta la fecha ù data: de cuya voz se compone antepuesta la preposicion *Post*, por cuya razón algunos escriben Postdata. Lat. *Post datas litteras*. Palaf. Nota à la Cart.3. de Sant. Ter. num.18. En la *postdata* desta Carta se advierte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Preládo que modére los sobrescritos.

POSICION. s. f. Lo mismo que Postúra ò situacion de alguna cosa. Sale del Latino *Positio*, que significa esto mismo. Manr. Quar. Serm. 19. §.9. De suerte que en quantas *posiciónes* son possibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre mas despegado de la tierra, que lo estaba Jacób quando luchaba.

Posición. Vale tambien el acto de poner. Lat. *Positio*. Veneg. Agon. Punt.6. cap.13. Común escuela de los Dialécticos es, que la *posición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última especie con que se conoce y entiende lo ignoto y dificil de ser entendido.

Posición. Es la demanda del actór, ò excepciones, assi del actór, como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actór, poniendole por particular ò artículos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. Hug. Cels. Repert. Lat. *Positio*, vel *Interrogatio*. Recop. lib.4. tit.7. l.1. Mandamos que cada una de las partes responda à las *posiciónes*, por palabra de niego ò confiesso, ò le creo, ò no la creo.

Posición. Se suele tomar tambien por supoficion: y assi se dice en la Arithmética, La regla de falsa posición. Lat. *Positio*.

Posición. Vale tambien postúra ù disposicion: y assi se consideran las diversas posiciónes de la Esphéra entre los Geógraphos. Lat. *Positio, onis*.

POSITIVAMENTE. adv. de modo. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Re ipsa. Re vera*. Manr. Quar. Serm.2. §.2. No solamente no me hacen bien; sino que *positivamente* me hacen mal. Sart. P.Suar. lib.3. cap. 4. Por esso insistió siempre el P. Suarez, en que se definiesse *positivamente* la verdad ò falsedad de lo que habia escrito.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Positivus*. Lat. *Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um*. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib. 7. cap. 12. Perseverar en essa misma obra y hacer *positivas* diligencias, para no carecer de nuevas ocasiones de exercitarse en ella. Mond. Dissert.2. cap. 5. num. 23. Dexan mas constante la asseveración precedente las noticias *positivas* del tiempo en que floreció el segundo Dionysio Francés.

Positivo. En la Gramática es el nombre adjetívo, cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminución. Lat. *Nomen positivum*. Paton, Gram. f.169. Los tres grados de nombres *positívos*, comparativos y superlativos, los hai en cierta manéra.

Positivo. En la Lógica vale lo mismo que afirmatívo, à contraposicion del negativo. Lat. *Affirmativus. Assertivus. Positivus*.

De *positivo*. Modo adverb. que vale ciertamente, sin duda. Lat. *Re ipsa. Re vera. Absque dubio*.

POSITO. s. m. La casa en que se guarda la cantidád de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugáres se tiene de repuesto y prevencion, para usar dél en tiempo de necessidád y carestía. Lat. *Horreum repositorum*. Recop. de Ind. lib.4. tit.13. l.11. Ordenamos que de los *Pósitos* de las Ciudades y Poblaciones, no se puedan sacar mantenimientos en ninguna cantidád. Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num.27. Para evitar molestias, y assegurar la provision del trigo, es congruentíssimo remedio el de los *Pósitos* y Alholies públicos.

POSITURA. (Positúra) s. f. Lo mismo que Postúra. Es voz puramente Latina *Positura*.

Positura. Se toma tambien por estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status. Ordo, nis*.

POSO. s. m. El assiento, heces ò superfluidád que dexan las cosas liquidas en las vasijas en que estan. Lat. *Sedimentum, i. Fex, cis*.

Poso. Significa tambien descanso, quietud y repóso. En este sentido ya no tiene uso, sino entre la gente rústica. Lat. *Quies, tis*. Cerv. Quix. tom.2. cap.21. El Cura tierno y lloroso, los echó la bendición, y pidió al Cielo diesse buen *poso* al alma del nuevo desposado.

POSON. s. m. Lo mismo que Posadéro, en el sentido de assiento. Lat. *Sedes* vel *Sedile*. Quev. Orland. Cant. 1.

> *Huvo escaños, banquetas, bancos, sillas,*
> Posónes *y silletas de costillas.*

POSPELO. Voz que sólo tiene uso en el modo adverbial A pospélo, que significa lo mismo que contrapelo. Traheule Covarr. en su Thesóro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pilo adverso*.

A *pospélo*. Significa tambien impertinentemente, fuera de propósito y sazón. Lat. *Præposterè*. Sold. Pind. lib.1. §.13. Yo confio que se conocerá mi buen propósito, y que el lectór verá que no es mui fuera de él, ni aun *à pospélo* el caso que le ofrezco.

POSPIERNA. s. f. La parte del animál que vá desde la corva al quadril. Llámase mas comunmente muslo. Lat. *Cruris pars postica*. Argot. Mont. cap. 27. Hallan los lebréles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *pospiernas*, ò donde mejor pueden. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.25. Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospierna* una gota de sangre, y lo llevaron à un Albeitar que lo curasse.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna cosa despues de otra, ò en inferiór lugár. Sale del Latino *Postponere*, que significa lo mismo y tiene la anomalía misma que el verbo Poner. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l.5. E assi anteponen la edat que deben *posponer*, è costriñen la edat à venir à lo que non debe. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Posponiendo* otro qualquiera temór y trabájo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. pass. del verbo Posponer. Lo assi puesto ù colocado despues de otra cosa. Lat. *Pospositus, a, um.* Oña. Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc. 1. Luego que huvo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *pospuesta* la amistad y paz, escogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldádos. Fuenm. S. Pio V. f.16. Pero él, *pospuesto* todo miedo, dixo libremente su parecer.

POSSEEDOR. s. m. El que tiene la possessión de alguna cosa. Sale del Latino *Possessor*. Recop. lib.5. tit.7. l.9. En caso que algun *posseedór* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ser llamado al tal mayorazgo tomó la possessión de él. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat.9. de la Penitenc. Este dolór dichosissimo, en un instante nos puede mudar de esclavos del demónio, en hijos de Dios y *posseedores* de una eterna gloria.

Tercero *posseedór*. Se entiende en los juicios executivos el que possee alguna cosa cierta y particulár, habida de aquel contra quien se litíga por título singulár: como de compra, donacion ù otro semejante. Lat. *Tertius possessor*. Bolañ. Cur. Philip. part.2. §.11. num.1. *Tercéro posseedór* es el que no es heredero ni succesór universal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugár la execución, sino singulár succesor suyo en cosa cierta y particulár.

POSSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. Sale del Latino *Possidere*. Recop. lib.5. tit.7. l.7. De manéra que los dos mayorazgos, siendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurran en una persóna, ni los pueda uno tener ni *posseer*. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.28. La qual sola en el mundo, segun Plinio escribe, *posseyó* esta grandeza.

Posseer. Translaticiamente vale saber con perfección alguna cosa: como Lengua, Facultád, &c. Lat. *Possidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Posseer en sus acepciones. Lat. *Possessus, a, um.* Abarc. Annal. R.D.Al.III. cap.1. num.4. Seguíase la conquista de Menorca (una de las tres Baleáres) *posseida* y poblada de los Moros. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct.91.

Symbolo de firméza su mudanza,
Nuevos mysterios flébiles previene,
En la gloria que llora por perdida,
Mas alcanzada y menos posseida.

Posseido. Por semejanza se dice del que executa acciones furiosas ò malas. Lat. *Velut à diabolo possessus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Posseer que se aplica à el sugeto que tiene los espiritus malignos dentro del cuerpo. Dicese tambien posseído. Lat. *Possessus.*

Pagar el *possesso*. Dar algun agassájo à los amígos, para celebrar la entrada en algun nuevo empléo. Lat. *Pro ingressu in officij possessionem strenam amicis elargire.*

POSSESSION. s. f. El acto de posseer ò tener alguna cosa corporál, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extensíon se dice tambien de las cosas incorporáles, las quales propriamente no se posseen. Lat. *Possessio, onis.* Part. 8. tit. 2. l.27. E *possessión* tanto quiere decir como tenéncia. Hug. Cels. Repert. en esta palabra *possessión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las cosas corporáles, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

Possessión. Se toma tambien por la misma cosa posseida: y assi del que tiene muchos bienes, raíces ò immobles, se dice que tiene muchas possessiónes. Lat. *Bona possessa. Possessio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Gudula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el servicio de su altár, y le aplicó algunas *possessiónes* y rentas.

Possessión. Se llama assimismo la existencia de los espiritus malignos en el cuerpo humáno. Lat. *Possessio hominis ab spiritibus malignis.*

Possessión civil. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta possession civil siempre es justa, y se contrapone à la naturál en quanto esta, ò no es justa, ò no tiene los efectos del derécho. Lat. *Possessio civilis.* Hug. Cels. Repert. en la voz Possessión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntád, valdrá tanto como si estuviesse en ella por si mismo: y dicese la tal *Possessión civil.*

Possessión clandestina. La que se toma ò tiene furtiva ù ocultamente. Lat. *Possessio clandestina.*

Possessión de buena fe. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa, por la qual se transfiere el dominio. Lat. *Bonæ fidei possessio.*

Possessión de mala fe. La detentación de la cosa ajéna conocida como tal, ò con duda possitiva de serlo, y sin colór ni título para posseerla. Lat. *Malæ fidei possessio.*

Possessión natural. La real aprehension ò tenéncia de alguna cosa corporál, ò la possessión destituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis possessio.*

Possessión violenta. La detentacion de alguna cosa immoble, de cuya possession fue violentamente arrojado ò impedido para su recobro el que la tenía. Lat. *Possessio rei immobilis violenter retentæ vel adquisitæ.*

Dar *possessión*. Poner à alguno, ò real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere posseer, ò à la vista de ella, ò entregandole algun instrumento, en señal de que se transfie-

re la possessión: como las llaves de una casa ù de un granéro: y en las cosas incorporales, es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonéte al Beneficiado, sentar en la silla del Choro al Prebendado, entregar el bastón al General, y assi otras cosas. Lat. *In possessionem inferre, vel statuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la possessión ò la incluye, como acto possessionál. Lat. *Possessionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epithéto que se dà à los pronombres que denotan possessión ù dominio, en comun ò en particulár: como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetivos que se forman de los substantivos: como de Antonio Antoniano, de España Españól, por los quales entendemos alguna cosa de Antonio ù de España, &c. Lat. *Nomen possessivum.*

POSSESSOR. s. m. Lo mismo que Posseedór. Es voz puramente Latina *Possessor.* B. Mend. Polit.lib.5.cap.4. Nuestro Pueblo, defendiendo à los amigos, se ha hecho yá señor y *possessór* del universo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à possessión: y assi se dicen juicios, entredichos, y remedios possessórios los litigios que se siguen en orden à tomar, retener ò recobrar la possessión. Lat. *Possessorius, a, um.* Solorz. Polit.lib.3. cap.31. Y competen por nuestras encomiendas todos los remédios *possessórios*, que para los féudos junta y examina Rosentál. Bolañ. Cor. Philip. part. 2. §.27. num.4. Porque en este caso al heredéro, respecto de si mismo, no le compete el remedio *possessório.*

POSSIBILIDAD. s. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ò existir. Lat. *Possibilitas, atis.* Palmyr. Estud. del Aldea, pl.20. Todavia te quiero advertir, que si tienes *possibilidád* huigas de la Aldéa, y te entres en Universidád, donde tratando con muchos doctos seas uno dellos. Abril, Epist. lib.9.Epist.4. En lo que toca à la *possibilidád* de las cosas, te hago saber que soi de la opinión de Diodóro.

Possibilidad. Se toma tambien por los medios, caudál ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas. Copia, æ.* Marm. Descripc.lib.1.cap.32. Quando llega algun forastéro à sus aduáres, le regalan y dan de comer graciosamente: porque à esto llega su *possibilidád*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer possible alguna cosa dificultosa y árdua. Lat. *Possibile vel factibile aliquid reddere.* Brav. Benedict. Cant.5. Oct.4.

> *Vence enormes chimeras invencibles,*
> *Como otro singular Belerophonte,*
> Possibilita *cosas impossibles,*
> *Haciendo valle al entonado monte.*

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ser ò suceder, lo que se puede executar. Lat. *Possibilis, e.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 23. Los que estaban en conversacion con él, le preguntaron si sería *possible* que en aquel Lugaréjo huviesse alguna ambicion y deseo de mandar?

Possible. Usado como substantivo, se toma por los bienes, rentas ò medios que alguno possee ò goza: y assi se dice, Mis possibles no alcanzan à esso. Serviré à V.m. con mis possibles. Lat. *Facultates. Vires.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno consigo conforme à su *possible*, oro, vestidos y otras cosas. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap.4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinión de algun caudál, menos que con criados vestidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *possible.*

Es *possible!* Phrase con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprehender ò afear algun delito ò cosa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem est, vel ita ne verò est.* Sart. P.Suar. lib.1.cap.7. *Es possible* que habiendome hasta aqui fiado tu corazón, has podido dissimularme estos secretos? *Es possible* que diste lugar à semejante resolución, sin admitirme à mi por Consejéro?

Hacer lo *possible*, ù todo lo *possible.* Phrase que vale no omitir circunstancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que se intenta ò se encarga. Lat. *Facere quantum per se steterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ser *possible.* Phrase con que se pondéra la dificultad de executar alguna cosa, ù de conceder lo que se pide. Lat. *Minimè est in me, vel hoc fieri potest.*

POSTA. s. f. Los caballos que están prevenidos ò apostados en los caminos, à distancia de dos ò tres leguas, para que los corréos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice se llamaron assi por estar expuestos à quien los necessíta. Lat. *Veredus, i.* Marm. Descripc.lib.1. cap.23. Los Africanos de Libya acostumbran caminar en estos camellos, y los tienen como *postas*, para quando se les ofrece alguna necessidad de largo camino.

Posta. Se llama tambien la casa ò Lugár adonde están las postas. Lat. *Veredorum stabulum.* Recop. de Ind. lib.9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Corréo mayor *postas* mui proveidas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderézos.

Posta. Se llama assimismo la distancia que hai de una posta à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur*, vel *Veredi decursio.*

Posta. Se llama tambien la persona que corre y vá por la posta à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* Navarr. Man. cap.16. num.6. Y lo mismo respondimos Nos à un *Posta*, que sin se apear è ir à pié, no podia impedir esta passión.

Posta. Se toma assimismo por tajada ò pedazo de carne, pescádo ù otra cosa. Lat. *Frustum, i. Segmen, nis. Trunculus, i.* Acost. Hist. Ind. lib.3. cap.17. En el colór y sabór no parecian sino tajadas de ternéra, y en parte de pernil, las *postas* deste pescádo. Alfar. part.2. lib.2. cap. 4. Quando se caia la casa, y no se hallaba que comer, à lo menos una mui bella *posta* de ternéra no nos podia faltar.

Pos-

Posta. Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. Lat. *Plumbeus scrupulus, i.* Fuenm. S. Pio V. f. 115. Entró el apóstata y disparó un arcabúz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

Posta. Se llama en la Milicia la centinéla que se pone de noche, fixa en algun puesto ù sitio, para guardarle. Lat. *Stativus excubitor, vel Miles.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. No se cansan con centinélas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el exército, sino algunos relinchos de los caballos.

Posta. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinéro que se envida y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Numorum sponsio in ludo.*

Posta. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris.*

Maestro de *postas*. La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las postas ò caballos de posta para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Præfectus.*

Por la *posta*. Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prissa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter.* Manr. Quar. Serm. 19. §. 4. Vuestra suma gravedád, vuestra mesúra es possible que ha de andar esta noche *por la posta*? Sold. Pind. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdidas fuerzas, no solo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v. a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. s. m. La colúna ò pilar de piedra, madéra ù metál, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis.* Lat. *Columna, æ. Tibicen, inis. Sublicium, ij.* Lazar. de Torm. cap. 2. Saquéle debaxo de los portáles, y llevélo derecho de un pilár ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. Ferrer. Hist. Esp. Año 1207. num. 5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudéla, en una fiesta de cañas ò sortija, le arrojó el caballo contra un *poste*.

Poste. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugár señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter.*

Assistir al *poste*. En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cáthedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discípulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarselas. Lat. *Stare ad interrogata.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confessando llanamente, que quando *assistia al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste*. Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ù riesgo, y evitarle con dissimulo. Lat. *Dolum vel insidias præsentire, vel præcavere.* Quev. Cuent. La hija que *olió el poste*, y hendia un cabello en el aire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v. a. Lo mismo que correr la posta, ò hacer galopear al caballo, como el que corre la posta. Lat. *Veredo currere.*

POSTELEROS. s. m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnición del costádo del navio, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi.*

POSTEMA. Vease Apostéma.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de Cirugía, que es como una lancéta grande, que sirve para abrir las apostémas. Lat. *Scalpellus maior ad apostemata dissecanda, vel aperienda.*

POSTERGAR. v. a. Dexar atrasáda alguna cosa, ya sea en el lugár que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere.*

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atrasádo. Lat. *Posthabitus.*

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abrahán que le daria la tierra de Canaán, se entiende que la daria à sus hijos y nietos y toda su *posteridád*. Brav. Benedict. Cant. 5. Oct. 10.

No perdonaba el rico caballero
De su posteridád *la confianza.*

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is.* Mond. Dissert. 4. cap. 3. num. 6. Segun parece del Concilio Carthaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Cánones antecedentes y *posterióres*.

Parte *posteriór*. Se llama en estilo culto la parte por donde el animál expele los excrementos. Lat. *Posterior pars.*

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriùs.*

POSTETA. s. f. Term. de Imprenta. El agregado ù conjunto de pliegos de papél, que los Impressores meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertexta.*

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo pósthumo el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras pósthumas las que se imprimen despues de la muerte de su Autór. Viene del Latino *Posthumus.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, ensangrentandose en la fama *pósthuma* de los grandes Varónes. Palom. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre sonéto, que oy se registra en sus obras pós-

pósthumas, intituladas Obras de D. Felix de Arteága.

POSTIGO. s. m. La puerta pequeña que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. Lat. *Posticum, i.* vel *Postica, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 95. Si se lograba el engaño, conduciria con pocos à Meleandro y à Argenis, como para mirar las pintúras de buril y pincél, à lo mas escondido de la casa, y los enviaria por el *postígo*, para con brevedad entregallos à Licógenes.

Postigo. Se llama tambien la puerta que está fabricada en una pieza, sin tener division, ni mas que una hoja, la qual se assegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta, æ. Ostium, ij.*

Postigos. Se llaman asimismo las divisiones, ò partes de que se componen las ventánas ò puertas. Lat. *Ostiolum, i.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53. cap. 128. El Maestre estaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principál de su posáda cerrada, y el *postigo* abierto.

POSTIGUILLO. s. m. Dimin. El postígo pequeño. Lat. *Posticulum, i.* Sold. Pind. lib. 2. §. 4. Mientras mi dama partió à escuchar lo que ser podria, abrí, con la llave que me dió, un *postiguillo* que baxaba por unos caracóles hasta una cochéra.

POSTILA. s. f. La nota ù adicion que se pone en la margen de los libros, para interpretacion ò ilustracion del texto, ò para suplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Postilla, æ*, y algunos escriben Postilla. Guardiol. Nobl. cap. 7. Escribió muchas obras, en especial el libro que se llama Escrutinio de las Escrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *postila* de Nicolao de Lyra sobre la Biblia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Escribió *postillas* sobre la Sagrada Escritura, sobre el Génesis à la letra, comentó à los quatro Evangelistas, y las Epistolas de S. Pablo.

POSTILACION. s. f. La accion de postilar. Lat. *Postillatio, onis.*

POSTILAR. Vease Apostillar.

POSTILLA. s. f. La costra que se cria en las llagas ò granos, quando se van secando. Sale del Latino *Pustula.* En lo antiguo se decia Postiella. C. Lucan. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua, que estaba llena de podre y de las *postillas*, que le salian de las llagas. Brav. Benedict. Cant. 16. Oct. 49.

Libertando del mal, lepra y postillas
Los descubiertos huessos y ternillas.

POSTILLON. s. m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la posta, para guiarlos y enseñarlos el camino: el qual solo corre desde una posta à otra, y se vuelve à traher los caballos. Lat. *Veredarius famulus.* Calvet. Viag. f. 71. Entró un corréo, con un *postillón* o guia delante, tocando su cornéta, con una maléta à las ancas del caballo. Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 24.

Plutón manda à unos diablos postillónes,
Traher de su país con gran prestéza,
Vitela à los de Italia, y macarrónes,
Mantéca à los de Flandes, y cervéza.

Postillón. Se llama tambien el rocín flaco y trotón. Lat. *Caballus, i.*

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene postillas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Pustulosus, a, um.*

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es naturál ni proprio, sino agregado, imitado ù fingido, ò sobrepuesto. Lat. *Adscititius. Subditititius, a, um.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque como el mismo Bernardo dice, no le es nombre *postizo*, sino nascido nombre. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitáno tuvo maña de hurtar al Labradór el asno que le habia vendido, y al mismo instante le quitó la cola *postiza*, y quedó con la suya pelada.

POSTLIMINIO. s. m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos prisionéros de los enemigos, en restituyendose à la Ciudád, se reintegraban en los derechos de Ciudadános (de que en aquel interin no gozaban) como si nunca huviessen faltado de la Ciudad, continuandose en la consideracion legál el instante antes de la prisión, con el instante de la libertád, de donde se dixo Postlimínio, como junta de límites, de las voces Latinas *Post* y *Limen.* Lat. *Postliminium, ij.* Hern. Eneid. lib. 7. f. 154.

Que Dárdano aqui tuvo nacimiento,
Y postlimínio *vuelve al proprio asiento.*

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es despues de medio dia. Lat. *Postmeridianus, a, um.* Quev. Fort. Las quatro son ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta sombra *postmeridiána* de las narices de los relóxes de Sol.

POSTOR. s. m. Lo mismo que Ponedór. Usase mas freqüentemente en las rentas, obligaciones y almonédas.

POSTRACION. s. f. La accion de postrarse ò humillarse. Lat. *Corporis ad terram submissio, vel abjectio, vel reclinatio.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. Con que se convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *postraciónes* que se acostumbran en los Choros de las Religiones. Esquil. Nap. Cant. 9. Oct. 12.

Cortés y alegre la disculpa admite
De aquella tan forzosa inadvertencia,
Y con debida postración *repite*
Palabras de humildad y reverencia.

POSTRADOR. s. m. El que postra. Lat. *Prosternator. Eversor.*

Postradór. Se llama tambien la tarima baxa de madéra, que se pone al pié de la silla en el Choro, para que el Religioso se postre sobre ella. Lat. *Reclinatorium, ij.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Un poco apartado de las sillas (del Choro) por todas treinta y quatro, están unos *postradóres* del mismo materiál.

POSTRAR. v. a. Rendir, humillar ù derribar alguna cosa. Lat. *Subjicere. Submittere. Prosternere. Evertere.* Corr. Argen. lib. 2. f. 66.

Y

Y no imagines que el ardór remisso
De las iras mitigan los temóres:
Porque aun no postra *envuelto en la ceniza*
De nuestras llamas todo tu Palacio.

Postrar. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigór y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* Nieremb. Var. Illust. Vid. del P. Joseph de Calatayúd. El qual ofreció hasta el dia que la última enfermedad le *postró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarse de rodillas, humillandose por tierra, ponerse à los pies de otro en señal de respéto, veneración ò ruego. Lat. *Terræ se prosternere. In genua se devolvere.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.21. Punt.2. Llegado Christo nuestro Señor al lugár de su oración, hincó ambas rodillas y *postróse*, pegando el rostro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. pass. del verbo Postrar en sus acepciones. Lat. *Prostratus. Subjectus. Eversus.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié: pero esta vez, como estaba en afficción del ánimo, oró de rodillas, *postrado* y cosido con la tierra. Lop. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi estádo,
Hallo, ay de mi! à la razón postrada.

POSTRE. adj. Lo mismo que Postréro.

Postres. Se llaman las frutas, dulces y otras cosas, que se sirven al fin de las comidas ò banquetes. Lat. *Bellaria, orum.* Palaf. Direcc. Pastor. part.3. cap.6. §.3. Si es la comida al Cabildo entero, ò Principe seglár, podrá componer la comida de tres géneros de principios y otros de *postres*, y hasta cinco à seis platos y no mas. Quev. Mus.5. Xac.7.

Alguaciles y Corchétes
nos acedaron los postres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buscónes.

A la *postre*. Modo adverb. que significa A lo último, al fin. Lat. *Postremò.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart.29. num.12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermána la señora Doña Juana: que aunque *à la postre*, no lo está en mi voluntad.

A puto el *postre*. Phrase adverb. con que se explica la forma de huir con priessa, acceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgár. Lat. *Infamis habeatur postremus.* Quev. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos se afufaron, escurriendo la bola *à puto el postre*. Jacint. Pol. pl.213.

A puto el postre *Apólo la seguia,*
Y à voces la decia:
Detente fugitiva de mis ojos,
Mira que vas descalza y hai abrójos.

Por fin y *postre*. Vease Fin.

POSTRER. adj. Lo mismo que Postréro. Usase siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. Fuenm. S. Pio V. f.122. En esta Isla en el *postrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidad. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct.98.

Quando mi queja en tu postrer *mudanza*
Te sigue Daphne, mas laurél te alcanza.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Ultimamente, à la postre. Lat. *Postremùm.* Zurit. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la monéda Jaquésa, que *postreramente* se habia labrado en tiempo del Rey D. Pedro su padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino *Postremus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 36. Passaron setenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *postréro* y mas largo que entonces se navegaba. Gil Gonz. Theatr. de Avila, lib.3. cap.9. Dieronle sus Religiosas sepultura, despues de haber venerado su cuerpo, como de Santa, no cessando hasta la hora *postréra* de besar sus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Ultima y finalmente, à la postre. Fuer. Juzg. lib. 12. tit.2. l.15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender esta ley *postrimeramente.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 13. *Postrimeramente* enviaron al Obispo de Giróna, que se llamaba D. Juan, y à un Doctór que se llamaba Bartholomé de Berrío.

POSTRIMERIAS. s. f. Lo mismo que Novíssimos. L. Puent. Medit. part.1. Medit.6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *postrimerias*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo mismo que Postréro ò último. Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap.2. Que es aquel rastro de la media noche *postriméra* de quando llovió. Garcil. Eleg.2. Terc.34.

Exercitando por mi mal tu oficio,
Soi reducido à términos, que muerte
Será mi postriméro *beneficio.*

POSTULACION. s. f. term. del derecho, que en el sentido proprio forense de demanda judiciál, tiene poco uso. En lo Canónico significa el nombramiento de Prelado de alguna Iglesia hecho por el Cabildo en sugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ser Preládo de otra Iglesia, ò Religioso, necessita de dispensación para obtener la dignidád. Lat. *Postulatio.* Part.1. tit.3. l.24. *Postulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Perládo, è esta non debe ser fecha sinon en aquellos que hoviessen algunos destos embargos señalados, porque non pueden ser elegidos. Hug. Cels. Repert. en esta palab. No vale la *postulación*, sino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. s. m. El Capitulár, que dá su voto para Preládo à sugeto que no puede ser nombrado por via de elección. Es del Latino *Postulator.* Part.1. tit.3. l.25. Cà si tantos no fuessen los *postuladóres*, valdría la elección que los otros ficiessen.

Portuladór. En términos de Curia Romana se entiende el que, por comission legitima de parte interesáda, solicita la beatificación y canonización de alguna persóna venerable. Lat. *Postulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Preládo de alguna Iglesia sugeto que, segun derecho, no pue-

puede ser elegido. Es del Latino. *Postulare.* Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Y si *postularon* por Obispo ò Preládo mayór algun Religioso, debenle pedir à su Prelado.

POSTULADO, DA. part. pass. del verbo Postular. El sugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener sin dispensación. Lat. *Postulatus.* Part. 1. tit. 3. l. 24. E como quier que el *postulado* non gane derecho en la postulación para poder demandar el Obispado. Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Aunque el *postulado* no haya derecho, por razón de la dicha postulación, para poder demandar el Obispado ò Perlacía.

Postulados. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no necessitan de prueba ni demonstracion: y por ser freqüente su uso en la Mathemática, piden concederse al principio, para que no haya despues tropiezo en las demonstraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. Tosc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Petitiones.*

POSTURA. s. f. La planta, acción, figúra, situacion ò modo en que está puesta alguna persóna ù cosa. Viene del Latino *Positio,* que vale lo mismo. Lat. *Status. Gestus. Modus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Estaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no cansandose con *postúra* de suyo tan penósa. Lop. Dorot. f. 75. De la *postúra* angular dice Carranza que salen todas las heridas: qué *postúra* tendria el amor quando me dió las mias?

Postura. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis.*

Postura. Se llama tambien el precio que por la justicia se pone à las cosas comestibles. Lat. *Pretij præscriptio.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traher la que quisiere, y la que priméro se mata es la mejór, ò de la mas baxa *postúra.*

Postura. Se llama assimismo el precio que el compradór pone à alguna cosa, que se vende ò arrienda, particularmente en almonéda ò por justicia. Lat. *Pretij præscriptio.* Recop. lib. 9. tit. 11. l. 4. Assienten la razón de los pregónes y diligencias que hicieren en el arrendamiento de las tales rentas, y las *postúras*, pujas y remátes que en ellas se hicieren.

Postura. Significa assimismo la condición ò calidad que se pacta ò concierta entre dos ò mas persónas. Lat. *Conventio. Pactum, i.* Amad. lib. 3. cap. 2. Tambien sabeis, señores, las *postúras* y firmézas que yo tengo prometidas. Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à causa de perseverar en su liga, y mantener las *postúras* y la fe, que con Roma tenian assentadas, les vino todo su mal.

Postura. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que se suele apostar entre dos, sobre si alguna cosa será, ò no será. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sponsio vel positio pecuniæ.*

Posturas. Se llaman assimismo las plantas y arbolícos tiernos, que se trasplantan de un lugár à otro. Lat. *Planta,* vel *Plantatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Desta manéra prende mui bien, haciendo los sulcos tanto largos, quanto quisieren, y podrán henchir harto campo con pocas *postúras*, yendo assi tendidas.

Postura. Se toma assimismo por el afeite con que las mugéres se componen y aderezan el rostro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i.* Navarr. Man. cap. 17. num. 5. Como si ocultamente hurtasse las *postúras* y aféites à la mugér que con ellas peca, y provoca à los otros à lo mismo.

Postura. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i.*

POTABLE. adj. de una term. Lo que se puede beber. Lat. *Potabilis, e.* Hortens. Mar. f. 258. Comida se ha hecho en cenizas la idolatría? *potáble* la codicia en aguas de oro? Villalob. Probl. Metr. 5.

> *Y porqué el agua del mar*
> *no es mas* potáble *y mejor,*
> *pues la hizo el Hacedor,*
> *y la puso en su lugar?*

Dinero ù oro *potáble.* Se llama la monéda que se dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis. vel numerata.*

POTADO. s. m. Voz de la Germanía que significa Borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus.*

POTAGE. s. m. El caldo de la olla, ù otro guisádo liquido. Sale del Latino *Potare,* porque se bebe à sorbos. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Iusculum, i.* Sold. Pind. lib. 1. §. 10. Un ministro de Caco me entró en una escudilla un poco de *potáge*, digo de tarquín frio, en quien nadaban los botes de una ovéja.

Potage. Por antonomásia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinéncia. Tambien se llaman assi las mismas legumbres y semillas secas: y assi se dice, que se ha hecho provision de potáges para la Quaresma. Lat. *Legumina condita vel condienda.* Grac. Mor. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potáges* y guisádos, pocas veces se yerra acerca destos. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potáge* de lentéjas ò de otra legumbre cocida.

Potage. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, æ.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su mugér, con codicia de tener hijos, le dió no se que *potáge*, ordenado por unas mugéres.

Potage. Translaticiamente se toma por el conjunto de varias cosas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierto, pone lástima ver de la manera que Satanás estaba apoderado desta gente, y lo está oy dia de muchas, haciendo semejantes

po-

potáges y embustes, à costa de las tristes almas.

Potage. Festivamente se llama el agua que no está fria. Lat. *Iusculum, i.*

POTAGERIA. s. f. El conjunto ò agregado de legumbres secas, de que se hacen potáges. Lat. *Legumina.*

Potageria. Se llama tambien la oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* Esteb. cap.9. Hice visita generál en cocina, cantina y *potageria*, y los metí de tal manera en pretina, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIER. (Potagiér) s.m. El Xefe de la potagería de las Casas Reales. Es voz Francesa, introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij præfectus.*

POTAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. s. m. Cierta especie de vaso de barro alto, de que se suele usar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fictile.* vel *Urna.*

Pote. Se llama tambien el tiesto en que se plantan y tienen las flores y hierbas oloróсas, hecho en figura de jarra. Lat. *Ansata urna.* Navarret. Conserv. Disc.35. Qué dixera, si viera que no solo los ramilleteros son de plata, sino que aun se hacen los tiestos y *potes* para las hierbas, deste tan estimado metál.

POTENCIA. s. f. La facultad para executar alguna cosa, ò producir algun efecto: y se suele distinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, visiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* Pint. Dialog. de la Justic. cap. 1. Si la Justicia fuesse voluntád, como la voluntád es *poténcia*, la Justicia sería *poténcia*, siendo *poténcia*, no sería hábito, y no siendo hábito, no sería virtúd.

Potencia. Se toma tambien por la autoridad, facultad ù podér, que uno tiene para executar, mandar y disponer alguna cosa. Lat. *Potestas, atis.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.3. Por esso dixo S. Gerónymo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, sino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecia mas la *poténcia* del brazo, y el arte del hacedor.

Potencias. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una especie de coróna en las imágenes del Niño Jesus, para expressar el universál podér que tiene sobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades disposita, universalis potentiæ signum.*

Potencias. Por antonomásia se llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarse: que son entendimiento, voluntad, y memória. Lat. *Potentiæ, arum.* Fonsec. Am. de Dios, part.2. cap.7. La modestia y la mesúra del semblante soberáno, como todos sus sentidos y *poténcias* exteriores y interiores, obedecian sin repugnancia al imperio de la razón.

Potencia. Se toma muchas veces por lo mismo que Possibilidad: y vale la facultad de existir. Lat. *Possibilitas. Existendi potentia.*

Potencias. Título con que se explican los varios dominios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanæ potestates.*

Potencia. Se toma tambien por la virtud generatíva. Lat. *Potentia. Virtus.*

Potencia de dos lineas unidamente. Es el paralelogramo rectángulo, que se forma ò puede formar con dichas lineas. Lat. *Paralelogrammi valor*, vel *Duarum linearum potentia.*

Potencia de una linea. En la Geometria es el quadrado que se forma ò puede formar sobre ella. Lat. *Lineæ potentia, seu valor.*

Potencia de una pieza de artilleria. Es el trecho que anda la bala por el aire, formando linea sensiblemente recta: y poténcia de un mortero de bombas es la distancia à que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. Tosc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Distantia quæ impulsu decurritur.*

Potencia motriz. En la Machinária es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos maneras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Tosc. tom.3. pl.268. Lat. *Potentia movens.*

Potencia obediencial. La capacidad que se halla en las cosas, para ser elevadas por la virtud ò auxilio divino a la produccion de los efectos sobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* Hortens. Paneg. pl.109. Que doctrina es universál de los Escolásticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, sino que dentro del alma la produce, sacandola de su capacidád, à quien llaman *poténcia obedienciál* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en sí poténcia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* Lag. Diosc. lib.1. Prefac. Las qualidades *potenciáles* se conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

Potencial. Se aplica tambien à las cosas que tienen la virtud ò eficácia de otras, y equivalen à ellas: y assi de las cosas mui calientes, especialmente en la Medicina, se dice que tienen fuego potenciál. Lat. *Potentialis.*

Modo *potenciál.* Term. Gramático, que incluye los tiempos que significan las cosas que pueden ser, à distincion de las que son ò han sido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. s. f. La mera capacidad de la poténcia, independiente del acto. Lat. *Potentialitas.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib.1. cap. 10. Era acto puro simplicissimo, sin mezcla de *potencialidád.*

Potencialidad. Significa tambien equivalencia de una cosa en la virtud ò eficácia de otra. Lat. *Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentialiter.* Villalob. Probl. Metr.4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni nosotros subir allá donde

de él está, en todos tiempos, púsole Dios *potencialmente* en todos los cuerpos inferiores.

POTENTADO. s. m. El Principe ò Soberáno que tiene dominio absoluto en alguna Provincia ò Estádo; pero toma investidura de otro Principe superiór. Sale del Latino *Potentatus, us*, que significa Principado. Lat. *Rex. Princeps. Dynasta, æ.* Fuenm. S. Pio V. f. 47. Todos los *Potentádos* y Ciudades de Alemania dieron número de gente y dinéros.

POTENTE. adj. de una term. Lo que tiene podér, eficácia ò virtúd para alguna cosa. Sale del Latino *Potens.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. De donde le cayó una *potente* imaginación, la qual le causó una enfermedad terrible. Villalob. Probl. Metr. 3.

Y por qué el fuego no enciende
todo el Orbe por mil modos,
pues es mayór y se extiende,
y es mas potente *que todos?*

Potente. Significa assimismo grande, abultado, y de tamaño irregulár y desmesurado. Es voz del estilo familiár. Lat. *Grandis. Nimis amplus.* Cerv. Viag. cap. 5.

En un instante el mar de calabázas
Se vió cuajado, algunas tan potentes,
Que passaban de dos y aun de tres brazas.

Potente. Se toma tambien por Poderóso. Lat. *Potens. Præpotens.* Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

El potente *Rey Inga aventajado*
En todas las Antarcticas regiones,
Fué un Señor en extrémo aficionado
A vér y conquistar nuevas Naciónes.

Potente. Se aplica à el hombre fuerte y vigoroso, y que tiene facultad generativa. Lat. *Potens.* Quev. Mus. 6. Rom. 36.

Haced creer essas cosas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes,
probijarán un pollino.

POTENTEMENTE. adv. de modo. Poderosamente, con eficácia y vigór. Lat. *Potenter.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro ataja las llagas que van paciendo..... lo qual hace mas *potentemente* la carta quemada.

POTENTISSIMAMENTE. adv. superl. Vigorosissimamente, con grandissima fuerza, virtúd y eficácia. Lat. *Potentissimè.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 93. E assi vemos que las carcómas del leño Guayáco y del Aristolóchia redonda, y de la Iris *potentissimamente* purifican y encóran las llagas.

POTENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui potente. Lat. *Valde potens. Præpotens. Potentissimus.* Calvet. Viag. f. 55. Aunque Ulma es menor Ciudad que Augusta, es de gran calidád, y *potentissima* en renta y Señorio. Palmyr. Estud. de la Aldea, pl. 26. Reveréncia como à *potentissimo* y sapientissimo.

POTESTAD. s. f. El dominio, podér, jurisdicción ò facultád, que se tiene sobre alguna cosa. Sale del Latino *Potestas.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 14. punt. 2. Usando Christo Señor nuestro desta *potestád*, mandó à sus Apóstoles que fuessen por todo el mundo.

Potestades. El quarto Choro de los Espiritus Celestes, y primero de la Gerarchia media. Lat. *Angelicæ Potestates.* Hortens. Mar. f. 221. Que deslució en el Cielo todos los Angeles, Principádos y *Potestádes.* Mesa, Poes. f. 6.

Thronos de immensa luz, Dominaciones,
Potestades *y claros Cherubines.*

Potestad. Dignidad ò empléo que habia antiguamente, y que correspondia à lo que oy es el Corregidór de alguna Villa ò Ciudad. Lat. *Potestas, atis.* Cald. Com. Mejor está que estaba. Jorn. 1.

Mira que el Potestád *es*
con quien hablas...........

Potestad. En la Arithmética ò Algebra es qualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo: y el tal número se llama raiz. Quando interviene una sola multiplicacion, se llama quadrado, si dos cubo, si tres quarta potestád, si quatro quinta, &c. por exemplo: Si se toma por raiz el número tres, su quadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la quarta potestád ochenta y uno, y la quinta docientos y quarenta y tres, &c. Lat. *Potestas.*

Potestad racional. Es aquella que tiene raiz justa, que se puede expressar con números: como nueve, cuya raiz quadrada justa es tres: y esto aunque sea en quebrados, como seis y quarto es quadrado de dos y medio. Lat. *Potestas rationalis.*

Potestad sorda ò irracional. Es aquella cuya raiz no se puede expressar con números algunos, como veinte y siete, quando se supone quadrado, que no hai número entero ni quebrado que expresse su raiz: y assi se dice solo raiz quadrada de veinte y siete, y lo mismo es si se supussiesse ser el mismo número una quarta potestád, que se diria raiz quarta de veinte y siete, y no de otra manera. Lat. *Potestas surda, vel irrationalis.*

POTISSIMO, MA. adj. Especialissimo, ò Principalissimo. Lat. *Potissimus.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Esta fué una de las causas de instituir las Encomiendas: y aun la *potissima*, y como el fundamento de las demas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Ofendido Jesu-Christo de la torpeza de los Christianos, y lastimado de sus calamidades, puso en el mundo este orden *potissimo* de Predicadóres y Menóres.

POTRA. s. f. Especie de hérnia ò rotúra interior, que se causa por baxar las tripas à la bolsa de los testiculos. Lat. *Hernia, æ.* Frag. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 56. Hérnia es quando baxa la tripa ò redaño à la bolsa de los testiculos, y acerca de nosotros se dice *potra.*

POTRANCA. s. f. La yegua que no passa de tres años. Lat. *Equa bima, vel trima.* Recop. lib. 6. tit. 17. l. 2. Y que los dueños de las dichas yeguas y *potrancas* à quien se echaren, paguen y contribuyan por ello lo que fuere justo.

PO-

POTRERO. (Potréro) f. m. El Cirujáno que cura potras. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Herniarum Medicus vel Chirurgus.*

POTRICO. f. m. Dimin. El potro pequeño. Lat. *Pullus equinus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.17. §.2. Lo mismo hacen las yeguas, en semejante peligro, para defender sus *potrícos.*

POTRILLA. f. f. Apódo que se dá à los viejos que ostentan verdór y mocedád. Dixose porque los viejos ordinariamente tienen potra. Lat. *Obnoxius herniæ.*

POTRO. f. m. El caballo nuevo, que no passa de quatro años. Lat. *Equulus bimus, trimus vel etiam quadrimus.* Ambr.Mor. lib.8.cap.23. Desta vez que estuvo Julio César en la Lusitánia, como cuenta Suetónio Tranquilo, le nació un *potro* que tenia los cascos de las manos mui hendidos, à manéra de nuestros dedos.

Potro. Se llama tambien cierta máchina de madéra, sobre la qual sientan y atormentan à los delinqüentes que estan negativos, para hacerles que confiessen ù declaren la verdád de lo que se les pregunta. Lat. *Equuleus, ei.* Quev.Tac.cap.2. Muchas veces me huvieran llevado caballero en el asno, si huviera cantado en el *potro.* Sold.Pind. lib.1. §.10. Apénas el Juez pronunció el auto, quando puso á uno de mis compañeros en el *potro.*

Potro. Se llama tambien una máchina de madéra, que sirve para sujetar los caballos, quando no se quieren dexar herrar ò curar. Lat. *Lignea obstrictio, vel numella, æ.*

Potro. Metaphoricamente se llama todo aquello que molesta y dessazona gravemente. Lat. *Equuleus. Angustia, æ.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.44. Faltaban las fuerzas, y sobraban deséos: y estos la servian de *potro*, en que padecía, de no poder padecer mas. Villav. Mosch. Cant.9. Oct.76.

Y el abejón y el tábano, uno y otro
Son de uno y otro atormentable potro.

Potro. El orinal de barro. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Matella fictilis.*

Potro. Se llama en el estilo jocoso al Incórdio. Lat. *Tumor inguinarius.*

El *potro* priméro de otro. Refr. que aconseja, que en las cosas que hai riesgo es bien valerse de las experiencias ajénas. Otros dicen, Domele otro. Lat.

Felix, quem faciunt aliena pericula cautum.

POTROSO, SA. adj. que se aplica al sugeto que tiene potra. Lat. *Herniosus.* Lag. Diosc. lib.4.cap.10. Aplicada en forma de emplastro, suelda las frescas heridas y las quebraduras de los *potrósos.*

POYA. f. m. El derecho que se paga en pan en el horno común: y por esso se dice, Horno de poya, Pan de poya. Lat. *Furnacea merces.*

POYÁL. (Poyál) f. m. El paño alistado con que en las Aldeas y Lugáres cortos cubren los poyos. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la palabra Poyo. Lat. *Stragulum podiale.*

POYATA. f. f. El basár ò anaquél, que sirve para poner vasos y otras cosas. Lat. *Abacus vel armariolum, in pariete.* Jacint.Pol.pl.117.

Qué torrezno fiambre, ò qué buñuelo,
Aunque le sirva de poyáta *el Cielo,*
De foso el mar y el Cáucaso de muro,
De tu gran golosina está seguro?

POYO. f. m. El banco de piedra, hyesso ù otra matéria, que ordinariamente se fabrica arrimado à las parédes, junto à las puertas de las casas, en los zaguánes y otras partes. Sale del Latino *Podium*, que significa esto mismo. Nieremb. Var.Ilustr. Vid.del P.Pedro Espíga, §.10. Le halló confessando pobres y estudiantes en el patio del Colegio, assentado en un *poyo*, y rodeado desta gente. Lop. Peregr. lib.5. Pámphilo tomó la luz, y afirmandola sobre un *poyo* que la sala tenia, se despidió del hombre y cerró la puerta.

Poyo. Se llama tambien el derecho que se dá à los Jueces quando estan despachando. Lat. *Stipendium, vel merces pro mensa.*

POZA. f. f. La charca ò concavidád en que hai agua detenida. Lat. *Lacuna, æ.* Chron. del R. D.Pedro, Año 6. cap.12. Desta venida hizo talar viñas y panes que estaban de aquella parte, y no pudieron ende estar, que no podian haber agua para la hueste, salvo una *poza* que estaba ende. Manr. Laur. lib.1. Disc. 6. §. 3. En sacando el agua de la anchura del mar, para que se haga sal, la estrechan à los angostos lindes de una pequeña *poza.*

Poza. Se llama en estilo familiár el hoyo que se hace en el pan à los niños, el qual se les llena de arrópe, miel ù conserva. Lat. *In pane lacuna pro melle.*

Lamer la *poza.* Phrase que además del sentido recto: por translacion significa ir poco à poco sacando y chupando el dinéro à alguno, con arte y simulación. Lat. *Pecuniam sensim exhaurire.*

POZAL. f. m. El cubo ò zaque con que se saca el agua del pozo. Lat. *Vas puteale.*

Pozal. Se suele tomar tambien por lo mismo que el brocál del pozo. Lat. *Puteal, is.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.147. Yo creo que el Stagirites no habla ni del *pozál* ò brocál de Tadéo de Córdoba, ni del puteál de Scribonio.

POZO. f. m. Agujero redondo que se hace en la tierra, ahondandole hasta encontrar minerál de agua, el qual se suele vestir de piedra ò ladrillo, para su mayor subsistencia. Sirve de proveer del agua necessaria para el servicio de las casas. Sale del Latino *Puteus*, que vale lo mismo. Fonsec. Vid. de Christ.tom.2. cap. 5. §. 3. Yo creo que la Samaritana no perdió jamás la memória de aquel *pozo*, y que cada vez que venia por agua al *pozo* le decia: O *pozo* que fuiste la fuente de mi salúd.

Pozo. Se llama tambien el sitio ò parage de los rios, adonde tienen mayór profundidád. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmónes. Lat. *Fluminis altitudo, vel profunditas. Lacus, ûs.*

Pozo. En el juego de la cascaréla es cierto nu-

mero de pollas, que se vá separando, para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno à uno, hasta apurarlos. El número es arbitrário, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis ù como se convienen al ponerse à jugar. Lat. *Sponsionum cumulus,i.*

Pozo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que es llena, profunda ò compléta en su línea: y assi se llama Pozo de ciencia al sugéto mui docto, sábio y erudito. Lat. *Plenitudo. Profunditas.* Pint. Dial. de la vid. solit. cap.4. El gran Catón Censorino, tan celebrado de los antiguos, que tenian su vida por una viva imagen de gravedád y virtud, y su pecho por un *pozo* de prudéncia y moderación.......se salió de la Ciudad y se fue à vivir à una Granja suya. L. Grac. Critic. part. 2. Cris.4. Este es el sabio de todos, el milagro del vulgo: y este es el *pozo* de ciencia.

Pozo de nieve. Cierta especie de pozo seco, mui ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el Veráno. Está vestido de piedra ò ladrillo, y tiene sus desaguaderos por la parte inferiór, para que por ellos salga el agua que destila. Lat. *Puteus pro reservanda nive.* Esteb.cap.7. Hícele entrar en el *pozo de la nieve*, en achaque de sacar dos frascos que estaban puestos à enfriar.

POZUELA. s. f. Dimin. La poza pequeña. Lat. *Parva lacuna.* Hortens. Mar. f.232. No sufris, Señor, à Augustino que en la *pozuéla* de la aréna traslade à conchas el agua?

PR

PRACTICA. s. f. El exercicio, ù actuál execución, conforme à las reglas de algun Arte ò Facultad, que enseña à hacer alguna cosa, como consiguiente à la theórica. Es del Latino *Praxis*, que significa lo mismo. Mex. Dial. de los Medicos, part.1. La *práctica* y manéra de curar de su Avicéna es mui diferente de la de Galéno. Figuer. Passag.Aliv.3. Fuera de que te hará sin duda Médico la *práctica*, aunque no lo seas por la theórica.

Practica. Significa tambien el uso continuado, costumbre ò estilo de alguna cosa. Lat. *Praxis. Consuetudo, inis.* Marm. Rebel. lib.2. cap. 9. A esto fue un Morisco Caballero, llamado Francisco Muñoz Muley, que por edad y experiencia tenia mucha *práctica* de aquel negocio.

Practica. Se toma assimismo por el modo ù méthodo que particularmente obsérva alguno en sus operaciones. Lat. *Praxis. Modus.*

PRACTICABLE. adj. de una term. Lo que se puede practicar, ò poner en práctica. Lat. *Quod ad praxim reduci potest.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib.5. cap.3. Ni era *practicáble* pedir socorro à los Tlascaltecas, ni ellos le darian para una retirada que se hacia contra su voluntád.

PRACTICAMENTE. adv. de modo. Con uso y exercicio de alguna cosa, experimentadamente. Lat. *Practicè. In praxi.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 7. Reconociendole *practicamente*, y por la experiencia en todas sus obras, como autór y principio de todo bien. Manuel, Phen. del Afric. lib. 1. Acc. 9. §. 1. *Practicamente* lo avisa naturaleza al arte.

PRACTICANTE. Veasse Platicante.

PRACTICAR. v. a. Exercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. Es formado de la voz Práctica. Lat. *Ad praxim reducere.* C. de la Roc. Vida de N. Señora, pl.30. Joséph, bien que no mui pobre, no mui cómodo, ayudaba al sustento de su família, *practicando* el honesto oficio del cepillo, azuéla y escóplo.

Practicar. Vale tambien usar ò exercitar continuadamente alguna cosa. Lat. *Tractare. Exercêre.* Yep. Chron. año 906. Que los Religiosos se ocupen en el Monastério en obras de manos *fue* mui *practicado* y usado en aquellos siglos. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Qué otra cosa *práctica* y executa esta Religion, que lo que aconseja y manda el Evangélio?

PRACTICADO, DA. part. pass. del verbo Practicar en sus acepciones. Lat. *Ad praxim reductus.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 17. Pero aquellos grandes Reyes entendieron que era razon corresponder à méritos tan pocas veces vistos, con demonstraciones nunca *practicadas.*

PRACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la práctica: y se aplica à las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. Lat. *Practicus, a, um.*

Practico. Vale tambien experimentado, versado y diestro en alguna cosa. Lat. *Practicus. Assuetus.* Fuenm.S.Pio V. f.139. Acompañando las cartas con otras del Rey de Portugal y Embaxadores *prácticos.*

PRACTICON. (Practicón) s. m. aum. El que está diestro en alguna facultád, mas por haberla practicado mucho, que por ser mui docto en ella. Lat. *Valdè practicus.*

PRADAL. Veasse Pradería.

PRADECILLO. s.m.Dimin. El prado pequeño. Lat. *Pratulum, i.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 125. Convidandole la soledád y silencio de un pequeño *pradecillo*.......se sentó al pie de un arbol.

PRADERA. s. f. Lo mismo que Pradería.

PRADERIA. s. f. El campo ù tierra en que hai muchos prados para el pasto del ganado. Lat. *Pascua, orum.* Fr. L. de Gran. Symb. part.5. trat.1. cap.5. §.1. Pues qué diré de las *praderias* tan frescas, de las arboledas tan espessas y de las huertas y jardines floridos? Quev. Orland. Cant.1.

Y en tan bien ordenada pradería,
Siempre está mozo el año y niño el dia.

Praderia. Se llama tambien el pedázo de prado mui fertil, que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ò en montaña. Llámase tambien Pradál. Lat. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Cosa de prado. Trahele el

el P. Alcalá en su Vocabulario, pero ya no tiene uso. Lat. *Pratensis, e.*

PRADICO, ù PRADILLO. s.m. Dimin. Lo mismo que Pradecillo. Lat. *Pratulum, i.* GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl. 110. Al pié desta peña y sierra hai un *pradillo*, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma peña una cueva. QUEV. Zahurd. Pues qué es verlos cargados de *pradícos* de esmeralda, de cabellos de oro?

PRADO. s.m. Pedázo de tierra llana è inculta, en que se dexa crecer la hierba para pasto y mantenimiento de los ganádos. Es del Latino *Pratum, i.* PART. 7. tit. 33. l. 8. E *prados* son aquellos lugáres de que los homes sacan fruto, segando el feno ò la hierba. RECOP. lib. 7. tit. 7. l. 25. Porque muchos Concéjos tienen dehésas boyáles, ò *prados* concejiles, para solo el ganádo de labór, permitimos, que seyendo las tales dehésas ò *prados* bastantes para ello, el que labrare con dos pares de bueyes, ò un par de mulas, pueda traher una vaca cerril de cria en la tal dehésa ò *prado*.

PRADO. Se llama tambien el sitio améno adornado de árboles, que suele estar cerca de las Ciudades, y sirve de diversion y paséo: como en Madrid el Prado nuevo, el de S. Gerónymo. Lat. *Locus vel ambulacrum arboribus consitum vel ornatum.*

PRAGMATICA. s.f. La ley ò estatúto, que se promulga ò publíca, para remediar algun excesso, abúso ù daño que se experimenta en la República. Derívase del Griego *Pragma*, que significa negocio, ò el estádo de las cosas. Lat. *Pragmatica, æ.* SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 8. Se promulgó la *Pragmática* de Madrid de 19. de Marzo de 1616. que expressamente prohibe, que pidan salarios no concertados los que sirven, assisten ò están al abrigo y mandado de los Magistrados. TEJAD. Leon Prodig. Apol. 47. He determinado y establecido (habiendo oido lo que me suplicais) estos decretos: los quales quiero tengan fuerza de ley y *pragmática* sancion.

PRASIO. s.m. Piedra preciosa de color verde, mas subido que el de la esmeralda, pero mui inferior en calidad. Lat. *Prasius.* HUERT. Plin. lib. 37. cap. 8. Hai otras muchas especies de piedras preciosas, que verdeguean; pero de las mas viles es el *Prásio*.

PRAVEDAD. s.f. Iniquidád, perversidád, corrupcion de costumbres. Es del Latino *Pravitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 17. Mejor suerte y mas venturosa para España, fué el establecimiento, que por este tiempo se hizo en Castilla, de un nuevo y Santo Tribunál de Jueces sevéros y graves, à propósito de inquirir y castigar la herética *pravedád* y apostasía. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 17. Tiene Triana un castillo mui fuerte, en el qual está la carcel de la Santa Inquisicion, donde son aprissionados los delinqüentes en la herética *pravedád*.

PRAVO, VA. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. Ya tiene poco uso. Lat. *Pravus, a, um.* CASTILL. Pract. de virt. f. 11.

Fué premio del bueno y azóte del pravo,
De buenas costumbres, doctrina y proverbio,
Clemente al humilde, severo al soberbio,
Benigno à Christianos, con Moros mui bravo.

PRAXIS. s.f. Lo mismo que Prácica. Es voz puramente Latina *Praxis.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. Las conclusiones, si essas son las que se dictan, y de essas es la ciencia, esto es la especulación ò la *práxis* propriamente.

PRE. s. m. El socorro diario que se dá à los soldados para su mantenimiento. Es voz modernamente introducida, y tomada de los Franceses. Lat. *Militum diarium stipendium.* LOB. Obr. Poet. Instrucc. del Soldado.

Si por alguna ocasión
del pré *le faltasse el real,*
al vasallo mas leal
puede quitarle un millón.

PRE. Prep. Latina, que tiene uso en Castellano para la composicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la significacion: como en Precláro; y otras significando la antelacion ò anterioridad de lo que el nombre ò verbo significa: como Preocupacion, Preveer.

PRE MANIBUS. Modo adverb. Latino, que se usa en nuestra Lengua en el mismo sentido: y vale à la mano, ò entre las manos.

PREAMBULO. s. m. El exórdio ù prefación que precede à alguna narracion, peticion, discurso, &c. Componese de las voces Látinas *Pre* y *Ambulo*, que significa voi delante. Lat. *Præfatio. Proloquium, ij.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. Con estos *preámbulos* está probado como es impossible que la Esphéra del fuego pueda calentar el aire. CERV. Persil. lib. 2. cap. 10. El principio y *preámbulo* de mi historia, ya que quereis, señores, que os la cuente, quiero que sea este.

PREAMBULO. Se toma tambien por rodéo ù digression impertinente en el discurso, para evadir la dificultád. Lat. *Circumloqutio. Ambages.*

PREBENDA. s. f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales, en razon de algun oficio ù empléo espiritual. Es voz puramente Latina *Præbenda, æ.*

PREBENDA. Se llama tambien qualquier Beneficio Eclesiástico: como Dignidád, Canonicáto, Ración, &c. Lat. *Præbenda, æ.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 26. Es cosa deshonesta y de mal exemplo, que en las Iglesias Cathedrales y Colegiáles y otras, haya coadjutorías de padre à hijo, y que en una misma *Prebenda* sirvan ambos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 14. Estuvo electo Colegial mayor de S. Salvadór de Oviedo en Salamanca, y habiasele vacado la *Prebenda*, por no haber acudido con tiempo à servilla.

PREBENDA. Se llama assimismo el dote que piadosamente se dá, por alguna fundación, à una mugér para tomar estado de Religiosa ò casáda, ò à los Estudiantes para seguir los estudios. Lat. *Præbenda pro dote vel studijs.*

PREBENDA. Translaticiamente se llama el oficio, empléo ù ministério que dá crecida uti-

lidad, y necesita de poco trabajo. Lat. *Beneficium, ij. Præbenda, æ.*

PREBENDADO. s.m. El Dignidad, Canónigo ò Racionero de las Iglesias Cathedrales y Colegiales. Es formado del nombre Prebenda. Lat. *Beneficio Ecclesiastico, vel Præbendâ præditus.* RIBAD. Cism. lib.2. cap.28. Ayudó à Feltóno en esta hazaña un Español, llamado Pedro Berga, Catalán de nación, y *Prebendádo* en la Iglesia de Tarragóna. SOLORZ. Polit. lib.4. cap.14. En quanto al modo de residir, servir en la Iglesia y Altár, y votar en los Cabildos, no hallo cosa particulár en los *Prebendádos* de las Iglesias de las Indias, que difiera de las de España.

PREBESTAD. s.f. Lo mismo que Prebestadgo. ORDEN. DE CAST. lib.6. tit.2. l.14. Si fuere la carta de alguna merced de *Prebestád*..... que lleven los dichos Contadores, por el assiento è despacho dellos, ciento è ochenta maravedis.

PREBESTADGO. s. m. El cargo ù dignidad de Preboste. Lat. *Præpositura. Præfectura.* ORDEN. DE CAST. lib. 7. tit. 2. l. 13. Quier sean oficios de dignidad, con administracion de Justicia, ò Alcaldías, de qualquier calidad que sean, è Alguaciladgos è Merindades è *Prebestadgos.*

PREBOSTE. s.m. El sugeto que es cabeza, y preside ò gobierna alguna Comunidad. Covarr. dice es voz Francesa usada en Cataluña. Lat. *Præpositus, i. Præfectus, i.* CAST. SOLORZ. Epit. del R.D.Pedro, pl.21. Tomó resolucion de responder à ella por otros Embaxadores, que fueron el Maestre del Temple, y Hugo de Mataplana, *Preboste* de Marsella.

PREBOSTE. En la Milicia es el Capitán à cuyo cargo está correr (con su Compañía, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, ò los que cometen robos ù otros delitos, los quales sentencia sumariamente, y castiga. Lat. *Cohortis Præpositus, vel Præfectus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.2. tit.9. art. 1. El empléo del *Preboste* generál es el que conduce à atajar las desórdenes que suele haber en un exército.

PRECACION. s.f. Lo mismo que Deprecación, que es como oy se dice. Lat. *Deprecatio.* HORTENS. Mar. f.82. Aqui entraba el acabar con *precación* sagrada, moviendo afectos.

PRECARIO, RIA. adj. que en lo forense se aplica à lo que solo se possée como en préstamo, y à voluntad de su dueño. Es voz tomada de la Latina *Precarius, a, um.* PINEL, Retr. lib. 2. cap. 21. Que el respeto de los Consejos se apoya en la Magestad de los Reyes, y es el espíritu que los anima; que quando esta falta, como sucedia en aquella ocasion, era *precária* qualquier obediencia.

PRECAUCION. (Precaución) s. f. La acción anticipada, ò prevencion para evitar ò precaver los inconvenientes, embarázos ù daños que pueden sobrevenir. Lat. *Præcautio. Prævisio, onis.*

PRECAUTELAR. v. a. Prevenir y poner los medios necessários para evitar ò impedir algun riesgo ù peligro. Es compuesto de la preposicion Pre, y el verbo Cautelar. Lat. *Præcavere. Prævidere.*

PRECAUTELADO, DA. part. pass. del verbo Precautelar. Lo assi prevenido. Lat. *Præcautus. Prævisus.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.37. Delito tan *precautelado* en los Sagrados Cánones, que les imponian mui graves penitencias à las Madres que tuviessen tan culpable descuido.

PRECAVER. v.a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ù peligro, para guardarse de él y evitarle. Sale del Latino *Præcavere.*

PRECAVIDO, DA. part. pass. del verbo Precaver. Lo assi prevenido y cautelado. Lat. *Præcautus. Prævisus.*

PRECEDENCIA. s.f. La accion de preceder, anteponerse ò ir delante de otro. Lat. *Primatus, ûs. Præcessio. Antepositio, onis.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.10. n.49. En los assientos y *precedéncias*, y en la eleccion de los Oficios de la Ciudád, debese guardar la costumbre. ULLOA, Poes. pl.202.

> *Y primero à los Poétas,*
> *que no señalo los nombres,*
> *porque embaraza el deséo*
> *la* precedéncia *en el orden.*

PRECEDENCIA. Se toma tambien por el derecho de preceder en lugár ò assiento, en juntas ò funciones públicas. Lat. *Ius præcedendi,* vel *Primatus.* HERR. Hist. de Phel. II. tom. 1. lib.3. cap.2. Comenzó en este tiempo à descubrirse la competencia de *precedéncia* entre los Duques de Florencia y Ferrára.

PRECEDER. v. a. Ir delante. Es del Latino *Præcedere.*

PRECEDER. Vale tambien anteponerse ò estar antes una cosa que otra en el grado ù orden. Lat. *Præcedere. Anteponi. Præponi.* RECOP. DE IND. lib.3. tit.15. l.91. Declaramos, que concurriendo algun Contador de Cuentas con el Contador de Cruzada, debe *preceder* y *preceda* el del Tribunal de Cuentas. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcissimo Nombre de Jesus. Primero se circuncidaban los Hebréos, y luego se les ponia el nombre, para que la señal Divina *precediesse* à la humana.

PRECEDENTE. part. act. del verbo Preceder. Lo que precede ò está antes de otra cosa. Lat. *Præcedens.* AMBR. MOR. lib.8. cap.23. El año cincuenta y cinco, y aun el *precedente*, parece que estuvo en España por Pretór Públio Cornelio Léntulo. MOND. Predic. de Sant. cap.19. Porque queda satisfecha esta última dificultad en el capitulo septimo, nos contentarémos con aclarar las dos *precedentes.*

PRECEDIDO, DA. part. pass. del verbo Preceder en sus acepciones. Lat. *Antepositus. Præpositus, a, um.*

PRECELENTE. adj. de una term. Mui excelente. Lat. *Præcellens. Præstans.* NAVARR. Man. cap.27. num.291. Por los ruegos de aquella su gran servidora, gran honra de la sangre real, grande guia y patrona de estudiosos, Virgen *precelente* y Martyr esforzadissima Santa Cathalina.

PRE-

PRECEPTISTA. f. amb. El que dá ò pone preceptos. Lat. *Præcipiens*. Esquil. Rim. Cart.4.

Lo que mandare diga la Academia
Mas culta, si à inventores preceptistas
Injustamente los coróna y premia.

PRECEPTIVO, VA. adj. Lo que incluye ò encierra en si precepto. Lat. *Præceptivus, a, um.* Navarr. Man. cap. 23. num. 23. Con tanto que no fuesse contra ley *poeceptíva*, que obligasse à pecado mortál, ò contra costumbre que tuviesse fuerza de tal ley.

PRECEPTO. f. m. Mandato ù orden que el superior intíma, ò hace observar y guardar al inferior ò súbdito. Es del latino *Præceptum, i.* Rodrig. Exerc. tom.3.trat.5. cap.1. Habiendo sido el hombre criado para servir à Dios, convenía que se le pusiesse algun *precepto*, en que se le prohibiesse algo, para que reconociesse que tenia señór, y se tuviesse por súbdito.

Precepto. Se llama tambien la instrucción, documento ù regla que se dá ò establece para el conocimiento ù manéjo de algun Arte ò Facultad. Lat. *Præceptum, i.* Mex. Dial. de los Medicos, part.2. No dexareis de confessarme que es necessário que los Médicos tengan reglas y *preceptos*, y que sean fundados en las Ciencias y Artes. Tejad.Leon prodig.part.1. Apol. 41. Iten es mi voluntád, que en esta Cáthedra solo se lean *preceptos* del Arte: que el naturál espiritu por mi cuenta queda comunicarle à quien yo eligiere docto en los dichos *preceptos*.

Preceptos. Por antonomásia se llaman los diez del Decálogo, ò los Mandamientos de la Ley de Dios. Lat.*Precepta Decalogi.*

Precepto formal de obediencia. El que en las Religiones usan los Superiores, para estrechar à la obediencia en alguna cosa à los súbditos. Lat. *Præceptum sub obedientia formali.*

PRECEPTOR. f. m. El Maestro que enseña los priméros rudimentos. Ordinariamente se dice y entiende por el que enseña la Gramática. Lat. *Præceptor, oris.* Ambr.Mor. lib.9.cap. 10. Tuvo por *Præceptóres* en Roma à Remnio Palemón y à Cornuto. Palmyr. El Lat.de repent. pl. 269. De modo que aunque son mui buenas, en dos cosas son dañosas, la una en no dar lugar al *Preceptór* para que medite lo que trahe estudiado, y la otra, como los discipulos son jóvenes briosos, no pueden sufrir tanto repóso.

PRECES. f. f. Los Versiculos tomados de la sagrada Escritura, y uso de la Iglesia, con las oraciones destinadas por ella, para pedir à Dios el socorro en las necessidades públicas ò particulares. Lat. *Preces, cum.* Synod. de Toled. lib.3. tit.14. Const.16. Acabada la Missa que se ha de celebrar luego que lleguen, y el Sermón si lo huviere, y las *Préces*, sin pausa alguna vuelva la Procession al lugár y Iglesia de donde salió. Navarr. Man. cap.26. Sumario 1. Al absolver (al excomulgado) hagale desnudar los hombros, azótele en ellos, con tal Psalmo, tales *Préces* y palabras.

PRECIADOR. f. m. Lo mismo que Apreciadór. Lat. *Æstimator.* Fr. de Gran. Comp. lib. 1. cap.2. Todo lo que le enseñaren vaya encaminado à formar en el mozo un ánimo generoso, despreciadór de todo aquello que el mundo estíma, y *preciadór* de sola la virtúd.

PRECIAR. v. a. Lo mismo que apreciar. Lat. *Æstimare.* Ambr.Mor.lib.8. cap.9. Mostrose tan valiente y tan cuerdo Yugurtha (como dice Salustio) en toda esta guerra, que siendo amado de todo el exército, *era preciado* de su Generál tanto como otro alguno. Acost. Hist. Ind. lib.4.cap.11. El qual (bermellón) *preciaban* mucho, para el mismo efecto que Plinio ha referido de los Romanos y Ethiopes.

PRECIARSE. v. r. Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de alguna cosa buena ò mala: como Preciarse de hombre de bien, de maldiciente, &c. Lat. *Gloriari. Iactare.* Argot. Mont. cap.30. Antigua cosa es en Castilla *preciarse* los Reyes de tener en su Corte Leones, y otros animales extraños. Gil Gonz. Theat.de Abila, lib.3. cap.9. Es una de las honras de su casa, de que *se precian* los nietos que oy viven de ella, haber tenido en su compañia y servicio à la Santa.

PRECIADO, DA. part. pass. del verbo preciar en sus acepciones. Lat. *Hujus vel illius gloria ductus. Confidens.* Amad. lib.3. cap.4. D. Florestán y D. Quadragante llamaron à Elián el Lozáno, que era uno de los mas *preciados* Caballeros. Barbad. Coron. Plat.3. El Tordo era un mal Gramático pedante, habladór, importuno, y mui *preciado* de Rhetórico.

Preciado. Significa tambien precioso, excelente, y de mucha estimación. Lat. *Pretiosus, a, um. Magni factus, vel habitus.* Marm. Descrip. lib.2.cap.4. Tómó las reliquias y los ornamentos mas *preciados* que habia en el Templo de Jerusalen, porque los Alárabes no lo saqueassen.

PRECIO. f. m. El valór ò estimación que tienen ò se considera en las cosas. Sale del Latino *Pretium, ij.* Part.5. tit.5. l.9. Cierto debe ser el *précio* en que se avienen el compradór è el vendedór, para valer la vendida. Cerv. Com. El gallardo Español, Jorn.1.

Yo he puesto précio *en mi amor,*
mira si le puedes dar.

Precio. Translaticiamente significa estimación, importancia ò crédito: como, Es hombre de gran precio. Lat. *Æstimatio. Magni pretij res.*

PRECIOSAMENTE. adv. de modo. Ricamente, con precio y estimación. Lat. *Pretiosè. Magnificè.* Figuer. Var. not. Varied.17. De qué sirve el Crystál, *preciosamente* guarnecido, sino hace buena cara? Pellic. Argen. part.1. lib.3. f.194. Mas *preciosamente* que la misma naturaleza, me juntaste al semblante de tu querida madre.

PRECIOSIDAD. f. f. La calidad que constituye una cosa en el grado de preciósa. Lat. *Pretiositas, atis.* L.Puent. Medit. part.5. Medit.30. punt.4. Gracias te doi dulcissimo Jesús, porque en vaso de barro tan vil has depositado the-

thesóros tan admirables, para que su *preciosidád* se atribuya à tu sola virtúd. HORTENS. Paneg. pl. 121. Antes que la edád (que tambien este desmán padecen las perlas) porfie rugas, ò deslucimiento à su tersa *preciosidád.*

PRECIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui precioso. Lat. *Pretiosissimus, a, um.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 17. De qué arbol nació aquel *preciosíssimo* fruto de renovar la Orden, y establecer la Regla primitiva?

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquisito, y digno de estimación y aprecio. Es del Latino *Pretiosus, a, um.* YEP. Chron. Año 888. cap. 3. Assi dicen que la piedra *preciósa*, que ilustra y adorna à Cataluña, es la montaña de Monserrate. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Y alli le servian, dándole à comer *preciósas* viandas.

PRECIÓSO. Significa tambien chistóso, festívo, decidór, agúdo, agradable y gustoso. Lat. *Valdè festivus. Facetus. Lepidus.*

PRECIÓSA. Se llama en algunas Iglesias Cathedrales la distribución que se dá à los Prebendados, por assistir à la commemoración que se dice por el alma de algun bienhechór: y se llama assi porque se hace al tiempo de decir el Choro *Pretiosa in conspectu Domini.* Lat. *Distributio dicta pretiosa.*

PRECIPICIO. s. m. El despeñadéro ù derrumbadéro, por donde no se puede caminar sin conocido riesgo de caer. Lat. *Præcipitium, ij.* SALAS, sobr. Mel. lib. 3. cap. 12. Siendo todo él un despeñadéro y *precipício* inaccessible. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 6. §. 2. Perdido el pie, se fue despeñando con su mismo peso, en el mayor y mas espantoso *precipicio.*

PRECIPICIO. Se toma tambien por despeño ù caída precipitada y violenta. Lat. *Præcipitium, ij. Ruina, æ.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 5. del Sacramento de la Peniténcia. Sucedió alguna vez, que empeñado un cazadór en su exercicio, de una en otra montaña...... temeroso del *precipicio*, à la enemiga luz de un rayo, descubrió entre las tinieblas los toscos paredónes de un antiguo edificio. JACINT. POL. pl. 80.

Segundo precipício *de la esphéra,*
En su imperio temió la Primavera.

PRECIPICIO. Metaphoricamente se toma por la ruina temporál ò espirituál. Lat. *Præcipitium. Lubricum, i.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 12. §. 3. Fueron muchos los que volvieron al grémio de la verdad, conociendo los *precipícios* à que los habia guiado su errór.

PRECIPITACION. s. f. En su riguroso sentido significa la acción de despeñar ù precipitar à uno; pero en este sentido no tiene uso. Tómase regularmente por la inconsideración, inadvertencia, ù demasiada prissa con que se executa alguna cosa. Viene del Latino *Præcipitatio.* Lat. *Nimia festinatio. Præpropera actio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 112. La segunda es *precipitación*, que inclina à obrar sin conséjo, acerca de los medios convenientes para el fin. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Considerando que no estaría bien cerca de Narbáez un hombre de aquella violencia y *precipitación.*

PRECIPITACIÓN. Llaman los Chímicos la separación de las partículas mui sutiles, dissueltas en algun liquór conveniente, mediante la mezcla de otro liquór. Palac. Palest. part. 1. cap. 30. Lat. *Præcipitatio.*

PRECIPITADAMENTE. adv. de modo. Arrebatadamente, sin consideración ni prudencia. Lat. *Præproperè. Temerè. Inconsultè.* MANER. Prefac. §. 12. Del grande Athanásio dice S. Cyrilo, que aprendió à no condenar, ciega y *precipitadamente*, todo lo que escriben los Heréges. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Tan presto y tan *precipitadamente* passáron estos Emperadores de la mayor grandeza à la mayor miséria.

PRECIPITAR. v. a. Despeñar, arrojar ù derribar à uno de algun lugár alto. Lat. *Præcipitare. Præcipitem agere.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. Miren con que vivéza aquel otro se viene *precipitando* del muro! VILLAMED. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 34.

De tenáz biedra su abrazada roca
Inquietos crystalinos precipita,
Y entre mucha beldad lympha no poca,
A orillas matizadas se limita.

PRECIPITAR. Entre los Chímicos vale separar el mixto dissuelto, y hacerle caer en polvos debaxo de su dissolvente. Lat. *Præcipitare.*

PRECIPITAR. Metaphoricamente significa exponer à uno à alguna ruina espirituál ò temporál. Lat. *In exitium præcipitem agere. In maximum discrimen adducere.* MANER. Prefac. §. 10. Una vez viciada con la enseñanza la voluntád, la *precipita* un desprecio. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. del Sacramento de la Penitencia. Llenandonos de horrór, nos *precipiten* à una eterna condenación.

PRECIPITARSE. v. r. Arrojarse, inconsideradamente y sin prudencia, à executar ù decir alguna cosa. Lat. *Temerè, inconsultè agere. Præproperè, immaturè operari.*

PRECIPITADO, DA. part. pass. del verbo Precipitar en sus accepciones. Lat. *Præceps. Properatus nimis.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 6. La respuesta de Narbáez fue *precipitada* y descompuesta. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. Salió en busca suya, con resolución tan *precipitada*, como quien, sin escuchar à la razon, consultaba à su passión violenta.

PRECIPITE. adj. de una term. Lo que está puesto en peligro ò riesgo de caer ò precipitarse. No tiene uso, y viene del Latino *Præceps.* PINC. Pelay. lib. 2. Oct. 15.

El vaso mas precipite *y furióso,*
Firme estará como la firme roca.

PRECIPITOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que precipitadamente. Lat. *Temerè.* MARM. Descrip. lib. 2. cap. 1. Los caudillos que Mahóma trahía consigo, y en su exército, eran hombres locos y desesperados, que *precipitosamente* se arrojaban à los peligros.

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, resvaladi-

dizo y arriesgado, para despeñarse ò precipitarse. Lat. *Praeruptus. Praecipitio obnoxius.* Ibañ. Q.Curc.lib.6. cap.6. Habia alli una peña rota y *precipitósa* por la parte de Occidente. Ercill. Arauc. Cant.6. Oct.35.

Otros que piden medios y partidos,
De los cascos los ojos arrancados,
Los fuerzan à correr por peligrosos
Peñascos sin parar precipitósos.

Precipitóso. Translaticiamente significa arrojado, y que executa las cosas sin reparo ni consideración. Lat. *Consiliis praeceps. Praeproperus.* Herr. Hech. de los Españ. pl. 229. Propuso al Duque de Milán el peligro en que se hallaba, con estar en Italia un Rey *precipitóso* y ambicioso, con tan grandes fuerzas. Figuer. Var. notic. varied.13. Diferente debe ser el modo, quando se trata de poner freno à algun *precipitóso* apetito.

PRECIPUO, PUA. adj. Señalado ù principál. Es del Latino *Praecipuus, a, um.* Men. Coron. Copl.37. Ca de ti (Córdoba) fué Aberrois, *precipuo* è eximio comentadór sobre Aristóteles.

PRECISAMENTE. adv. de modo. Justa y determinadamente, con precisión. Lat. *Iustè. Certò. Praecisè.* Ambr. Mor. lib.8. cap.22. Tambien es deste tiempo, aunque *precisamente* no podemos señalar el año, el haber venido Julio César à la ulteriór España. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Todas las que te parecen alabanzas tuyas, son *precisamente* intercessiones con tu voluntád, para grangear el oro de que te imaginan dueño.

Precisamente. Vale tambien necessariamente, sin poderse evitar. Lat. *Necessariò. Necessè.*

PRECISAR. v.a. Obligar, forzar, determinadamente y sin excúsa, à executar alguna cosa. Lat. *Cogere. Necessitate compellere.* Cervell. Retr. part.4. §. 3. Quando D. Sancho tornó al suyo, ya halló la mayor parte ocupada de Castellanos y Aragoneses: con que le *precisó* su temór à verse con el Rey de Castilla, y pedirle treguas.

PRECISADO, DA. part. pass. del verbo Precisar. El assi obligado ù forzado à executar alguna cosa. Lat. *Coactus. Necessitate compulsus.* Ibañ. Q. Curc. lib.1. cap. 13. Queriendo entrar dentro de la trinchéra, fué herido, y se hallaron *precisados* à sacarle de la refriega.

PRECISION. s. f. La obligacion ò necessidad que fuerza y precisa à executar alguna cosa. Lat. *Coactio. Necessitas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap.4. La *precisión* tan apretada del tiempo, no habia permitido cautelar con la consulta este reparo.

Precisión. Se toma tambien por particularidad ù distincion en las cosas. Lat. *Praecisio. Fidelitas. Accurata diligentia.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.58. Josepho señala el tiempo con mas *precisión*: pues dice que esta matricula ò padrón se hizo el año treinta y siete, despues que Augusto venció à Marco Antonio.

Precisión. En la Lógica es la abstraccion ò separacion mentál, que hace el entendimiento, de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la qual se conoce la una como distinta de la otra. Lat. *Praecisio.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es menestér y se necessita para algun fin. Lat. *Necessarius.* Barbad. Coron. Introd. disc.8. Mandandolos provéer liberalmente de todas las cosas *precisas* para el camino. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Con tener en su mano la abundancia de todas ellas, no solamente excusó todo lo supérfluo, sino que se negó muchas veces à lo mas *preciso*.

Preciso. Significa assimismo puntuál, cierto y determinado: como Llegar al tiempo preciso. Lat. *Definitus. Praefixus.*

Preciso. Vale tambien distinto, claro y formál. Lat. *Certus. Praecisus. Definitus.*

Preciso. Se tomaba tambien por separado, apartado ù cortado; pero en este sentido oy no tiene uso. Lat. *Praecisus.* Navarr. Man. cap.26. num.26. En este articulo (de la muerte) el confessado se puede absolver por qualquier simple Sacerdote Cathólico, que no esté *preciso* ò cortado del tronco de la Iglesia.... Diximos Cathólico y no *preciso*, porque el *preciso*, qual es el scismático..... no puede.

Preciso. En la Lógica vale abstrahido ò separado por el entendimiento. Lat. *Praecisus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado à las penas del infierno. Algunos dicen Prescito. Lat. *Reprobus, a, um.* M. Agred. tom.1. num.48. Fueron escogidos los predestinados por liberal gracia, y reprobados los *prescitos* por la recta Justicia. Torr. Peregr. cap.23. Al obstinado Gobernadór le hacían las sumissiones altívo, las lágrymas ciego, las promessas sordo, las amenazas airado, y las descomuniones *precito.*

PRECLARISSIMO, MA. adj. superl. Mui preclaro. Lat. *Valdè praeclarus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 1. Este *preclarissimo* Rey D. Juan, segundo deste nombre, fué hijo del Christianíssimo Principe Don Henrique Tercero.

PRECLARO, RA. adj. Esclarecido, ilustre, famoso, y digno de admiracion y respéto. Lat. *Praeclarus, a, um.* Santill. Prov. Introd. De qual Principe ò Gobernadór mas que de vuestra *preclára* Mageståd..... en aquesta nuestra edad se puede el dicho de Platón decir con verdad? Quev. M.B. Con Sertio, que iba por Gobernador à Sicilia, fué por Legado: y no hallando alli alguna obra *preclára* en que exercitarse.... vino à Macedonia.

PRECOCIDAD. s. f. Adelantamiento ù anticipacion de los frutos de la tierra. Dicese por extension de otras cosas. Viene del Latino *Precox*, que vale anticipado. Lat. *Praematuritas, atis.* Hortens. Mar. f.260. No subió por sus pies, que esta *precocidád* sagrada solo à Maria tierna se reservó.

PRECONIZACION. s. f. La declaracion ò relacion que se hace de las prendas ò méritos, que concurren en algun sugéto. Usase desta voz en el Consistorio Romano, quando se publica la eleccion ò nombramiento que se ha

ha hecho de alguna persona para alguna Prelacía. Lat. *Præconizatio, onis.*

PRECONIZAR. v. a. Proponer y hacer relacion, en el Consistorio Romano, de las prendas y méritos de algun sugeto, que está nombrado por un Rey ò Principe Soberano, en alguna Prelacía ù Obispado. Lat. *Præconizare.*

PRECONIZADO. pat. pass. del verbo Preconizar. El assi propuesto en el Consistorio Romano. Lat. *Præconizatus.*

PRECONOCEDOR, ORA. s.m. y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. Lat. *Præcognoscens.* ALV. GOM. Cant. 10. Oct. 18.

Tambien fué mui cierta preconocedóra
De mi que sería viviendo mudada:
Y quizá que à gloria yo estoi destinada,
Aunque agóra sea mui gran pecadóra.

PRECONOCER. v.a. Conocer anticipadamente y de antemano, por algunas señales y conjetúras, el fin que ha de tener alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre y del verbo Conocer. Lat. *Præcognoscere.* MANER. Apolog. cap. 25. Antevió como Divina, y *preconoció* como Diosa, que los Romanos habian de destruir à los Griegos.

PRECOZ. adj. de una term. que se aplica à los frutos que maduran tempráno, y con mucha anticipacion à los demás. Es voz Latina *Precox, ocis.* HORTENS. Paneg. pl. 326. Bien que suele haber árboles de tan oculta fortúna como siglo, que con dar flores y frutos tan *precóces* como el almendro, se los hacen dar à palos como el nogál.

PRECURSOR, ORA. adj. Lo que precede ò va delante de otro. Es título que dá la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Christo Señor nuestro, le precedió, y anunció su venida al Mundo. Es voz Latina *Præcursor, oris.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 3. Punt. 6. En viendose este Señor encarnado, luego que pudo, fué à sacar del pecádo original à Juan, que segun la carne era su Primo, y en el oficio fué su *Precursór.* VILLAM. Fabul. del Phenix.

En fragrantes olóres,
Acepta lo virgíneo de las flores,
Y las nocturnas sombras aprissiona,
Precursóra *del hijo de Latóna.*

PREDECESSOR. s. m. El antecessór, el que ha precedido à otro en alguna cosa. Lat. *Antecessor. Prædecessor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Siguiendo las pisádas de los otros Santos Pontifices, sus *predecessóres,* los proveyó con grande liberalidad de todo quanto habian menestér. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 20. Fué generál costumbre, como está dicho, que ningun Inga heredasse la hacienda y casa del *predecessór;* sino que él fundasse casa de nuevo.

PREDECIR. v.a. Adivinar, decir con anticipación, ò antes que suceda, alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre y del verbo Decir, y tiene su anomalía. Lat. *Prædicere.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Nos dexó en la revelacion que tuvo de su muerte, y en la alegria con que la *predixo,* un argumento de su eterna felicidád. LOP. Circ. Cant. 2. Oct. 98.

Ay triste! (con la voz trémula) dixo,
Que esta desdicha muchos años antes
Tepolémo mi amigo me predíxo!

PREDEFINICION. s.f. Term. Theológico. El decréto ù determinacion de Dios, para que existan las cosas en el tiempo à que las destína. Lat. *Prædefinitio, onis.*

PREDEFINIR. v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. Lat. *Prædefinire.*

PREDEFINIDO, DA. part. pass. del verbo Predefinir. Lo assi determinado. Lat. *Prædefinitus, a, um.*

PREDESTINACION. s. f. La destinacion anterior de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre y del nombre Destinación. Lat. *Prædestinatio, onis.* REBOLL. Ocios, pl. 375.

Si las fatalidades del destino,
Que predestinaciónes *son del hado,*
A minutos nos cuentan las edádes,
Dexa de persuadir temeridades.

PREDESTINACIÓN. Por antonomásia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinatio.* M. AGRED. tom. 1. num. 42. A este mismo instante, consiguientemente, y como en segundo lugár, pertenece el decréto y *predestinación* de la Madre del Verbo humanado.

PREDESTINAR. v.a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. Es compuesto de la preposicion Pre y del verbo Destinar. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Previniendola Dios con tanta abundancia de gracia, quanta era razón que tuviesse la que *era predestinada* para Madre suya. JACINT. POL. pl. 110.

Que puedes pretender es cosa clara
La prebenda mular de una almazára,
Que essa gala pollina
A tan felice acción te predestína.

PREDESTINAR. Por antonomásia vale destinar y elegir Dios ab eterno à los que, por medio de su gracia, han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Tantos millares de almas, como de aquellas Naciones *tenia* el Señor *predestinadas.*

PREDESTINADO, DA. part. pass. del verbo Predestinar en sus acepciones. Lat. *Prædestinatus. Præordinatus.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

De Abél, que como cabeza
de predestinados *te habla,*
escucha en música el eco,
con que llora lo que canta.

PREDETERMINACION. s. f. La determinacion anterior de alguna cosa. Lat. *Prædeterminatio.*

PREDETERMINAR. v.a. Determinar ò resolver, con anticipación, alguna cosa. Lat. *Prædeterminare.*

PREDETERMINADO, DA. part. pass. del verbo Predeterminar. Lo assi determinado y resuelto. Lat. *Prædeterminatus, a, um.* M. AGRED. tom.

tom.1.num.48. En el sexto instante fué determinado criar pueblo y congregacion de hombres para Christo, ya antes *predeterminado* en la mente y voluntad Divina.

PREDIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Prédio: como Servidumbre prediál. Lat. *Prediatorius,a,um.* Facultativè.*Predialis,e.* NAVARR. Man. cap.21.num.26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros *prediáles* ò reales, otros que son puros personáles,otros mezclados, que en parte son *prediáles* y en parte personáles. *Prediales* puros son los de los frutos de la tierra, como de pan,vino,azéite, frutas,&c.

PREDICA. (Prédica) s. f. La Plática ò Sermón que hacen los Sectários à sus Pueblos. Lat. *Prædicatio. Concio,onis.*

PREDICABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ser predicado y alabado. Aplícase à los assuntos ò materiales proprios de los Sermónes. Sale del Latino *Prædicabilis.* PATON, Gram. f.158. En la Oratória, los muchos y mui trabajados libros que llaman *predicábles,* dan testimonio de que ni à Griegos ni Latinos se les concede ventaja.

PREDICABLE. En la Lógica es una de las classes à que se reducen todas las cosas, que se pueden decir ò predicar del sugéto. Dividenlas en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y proprio, que se explican en sus lugáres. Lat. *Prædicabile. Unus ex quinque prædicabilibus.*

PREDICACION. s. f. La acción de predicar. Lat. *Prædicatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Ordenó esto el Señor, para que con esta unión y quietud se abriesse despues camíno à la *predicación* del Santo Evangelio. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Iban allo-xando en el oficio de la *predicación,* y en la extirpación de las heregías.

PREDICACIÓN. Se llama tambien la misma doctrína que se predica, ò la enseñanza que se dá con ella. Lat. *Prædicatio.* PART.1. tit.5. l.42. E para facerlo bien, ha menester que haya en sí tres cosas el que ficiere la *predicación.*

PREDICADERA. s. f. El Púlpito. Es voz usada en Aragón en estilo vulgár. Lat. *Pergula.*

PREDICADERAS. Usádo en plurál se toma por el estilo, modo ò habilidád de predicar: y assi se dice, Fulano tiene predicadéras. Lat. *Dicendi vel orandi facilitas, vel facundia.*

PREDICADOR. s. m. El Oradór Evangélico, que predíca ù declara la palabra de Dios. Sale del Latino *Prædicator.* Lat. *Concionator.* PART. 1. tit.5. l.41. Demostradores è *Predicadóres* de la Fé de nuestro Señor Jesu Christo deben ser los Perládos mayores. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 1. Este es el oficio del *Predicadór* Christiano, del Confessór y Padre de almas.

PREDICADÓR. Se llama por extensión el sugeto que reprehende y procura desterrar algun vicio, falta ù otra cosa. Lat. *Prædicator.*

PREDICADÓR. Se llama tambien al que con excesso hace elógios de las prendas de alguno. Lat. *Prædicator.*

PREDICAMENTAL. adj. de una termin. Term. de Philosóphia. Lo que pertenece al predicamento, ù à alguna cosa que es raíz de otra. Lat. *Prædicamentalis, e.* SANT. Quar. Serm.1. Consid.10. Qué rica línea *predicamentál* y qué derecha, y qué de bienes le salen como ramas de un lado y de otro!

PREDICAMENTO. s. m. Una de las classes ò categorías, à que se reducen todas las cosas y entidades physicas. Regularmente las dividen en diez, que son substáncia, quantidad, qualidad, relación, acción, passión, lugár, tiempo, situacion y hábito. Es del Latino *Prædicamentum.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 7. Porque la razon que arriba diximos de que andarían al revés los Antipódas, el mismo Santo Doctór la deshace en su libro de los *Predicamentos.*

PREDICAMENTO. Se toma tambien por la dignidad, opinión, lugár ò grado de estimacion en que se halla alguno, y la ha merecido por sus obras: y assi se dice: Pedro esta en buen ò mal predicamento con todos. Lat. *Existimatio. Æstimationis gradus.* CAST. SOLORZ. Hist. de M. Ant. f.37. Estaba en Roma en grande *predicamento.* CESPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. A no estar el autór destas razones en tan honrado *predicamento,* sin duda alguna todos las contradixeramos.

PREDICANTE. s. m. El Ministro que enseña alguna secta ò heregía. Lat. *Hæreticorum minister.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P.Henrique Garneto. En el tiempo que estuvo pressо, fueron muchos Ministros: esto es los Maestros ò *Predicantes* de la heregía, à disputar con él. CALD. Com. El Sitio de Bredá, Jorn.3.

> *Que salgan los* Predicantes,
> *que se reciba la gente*
> *de guarnicion, hospedados*
> *quieta y amigablemente.*

PREDICAR. v. a. Publicar, hacer patente y clara alguna cosa. Sale del Latino *Prædicare,* que significa lo mismo. FR.L.DE GRAN.Symb. part.2. cap.32. §.3. La primera (verdád) es que hai Dios, lo qual *predíca* esta tan grande y tan hermosa fábrica del mundo. FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Natividad. Todos estos quatro oficios *predicó* de sì esta Señora por el Eclesiástico.

PREDICAR. Significa tambien declarar el Ministro Evangélico la palabra de Dios, explicar su santo Evangélio, reprehendiendo los vicios, y exhortando à la virtúd. Lat. *Prædicare.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 6. El dia que *predico* no tratan de otra cosa mis oyentes, sino hacer escarnio y mofar de mi Sermón. NUÑ. Empr.26. Qué estimación hará el plebeyo de las verdades Cathólicas, si en el que las *predica* mira costumbres gentílicas?

PREDICAR. Por extensión significa reprehender à uno de algun vicio ù defecto. Lat. *Prædicare. In vitia invehi. Monita salutis dare.*

PREDICAR. Se toma tambien por alabar con excesso à algun sugeto. Lat. *Prædicare. Laudibus extollere.*

Predicarse. En la Lógica vale decirse, afirmarse ò negarse en la enunciacion una cosa de otra, Lat. *Prædicari. Dici.*

Predicar en desierto. Veafe Desierto.

Subirse à *predicar*. Phrase vulgár que se dice del buen vino, porque se sube à la cabeza facilmente. Lat. *Caput vino gravari.*

PREDICADO, DA. part. pass. del verbo Predicar en sus acepciones. Lat. *Prædicatus.* Torr. Pereg. cap. 20. Temiendo que con el agúdo pico de la *predicada* verdad, se derribarian las fábricas de su pertinaz mentíra.

Predicado. Term. Lógico, y usado como substantivo, es lo que se afirma ò niega del sujeto en la enunciación. Lat. *Prædicatum.*

PREDICATORIO. (Predicatório) s. m. Lo mismo que Púlpito. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Perguia. Pulpitum.*

PREDICCION. s. f. La accion de predecir las cosas futúras. Viene del Latino *Prædictio.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Se resolvió, por haber atendido à la vana *predicción* de un Astrólogo, que al entrar en ella, le aconsejó mysteriosamente que marchasse aquella misma noche.

PREDILECCION. (Predilección) s. f. La preferencia de una persona à otra, por el especial amor que se discurre que la tuvo el que dispuso alguna cosa. Es término mui usado en lo Forense. Lat. *Prædilectio, onis.*

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor especiál. Lat. *Prædilectus, a, um.*

PREDIO. s. m. Cierta parte de tierra vacia ò edificada. Viene del Latino *Prædium*, que significa lo mismo. Bolañ. Cur. Philip. part. 2. §. 16. num. 17. Que son las (servidumbres) que deben unos *prédios* y heredades à otras.

Predio rustico. La parte de tiera vacia que se cultiva ò beneficia de algun modo: como las hazas y heredades en el campo, y los huertos y jardines en el poblado. Lat. *Prædium rusticum.*

Predio urbano. Sitio en que hai edificio para habitar, yá sea en el poblado ò yá en el campo. Lat. *Prædium urbanum.*

PREDOMINAR. v. a. Dominar, supeditar, tener mayor fuerza, poder y dominio sobre alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre y el verbo Dominar. Lat. *Prævalere.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Sin permitir el menor desacierto en su procedér, no tanto porque le dissonassen las indecencias, como porque le *predominaban* los zelos. Esquil. Rim. Cart. 1.

En todo predomína *el embeléco,*
Y al mas austéro en apariencia y trage,
Por el mas licencioso llamo y trueco.

Predominar. Por extensión vale exceder mucho en la altúra una cosa respecto de otra: como, Esta casa predomina à la otra. Lat. *Praeminere.*

Predominar. Hablando de los humóres del cuerpo, vale exceder alguno en la cantidad ò calidad, respecto de los otros. Lat. *Prævalere.*

PREDOMINANTE. part. act. del verbo Predominar. Lo que predomína. Lat. *Dominans. Prævalens.* Pined. Monarch. tom. 1. cap. 18. §. 4. Por la mar, fuente de las aguas, se significa el húmido, que es qualidad *predominante* en la matéria seminál.

PREDOMINADO, DA. part. pass. del verbo Predominar en sus acepciones. Lat. *Dominatus.* Figuer. Var. not. Varied. 7. Hombres, por la mayor parte entregadissimos, y *predominados* con extrémo, de escandalosos vicios.

PREDOMINIO. s. m. El imperio, poder ò fuerza predominante que se tiene sobre alguna cosa. Lat. *Dominium. Imperium, ij.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Sin poder reprimir ni moderar este efecto de su virginál vergüenza, porque su causa tenia gran *predominio* en su corazón. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Invención que celebraron los mas avisádos como industria del arte, superior à su ingenio, y el vulgo como sutileza mas que natural, ò *predominio* sobre los elementos.

PREEMINENCIA. s. f. El privilégio, exencion, ventája ò preferencia que se concede à uno, respecto de otro, por alguna razón ò mérito especial. Lat. *Præstantia. Excellentia, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 4. Propuso en el Senádo, seria bien que los soldados Pretorianos.... quando llegassen à ser eméritos, gozassen la *preeminéncia* de sentarse en el theatro à mirar los juegos públicos. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 18. A los que servian bien en guerras ù otros ministérios, se les daban *preeminéncias* y ventájas.

PREEMINENTE. adj. de una term. Sublime, superior, honorífico, y que está mas elevado que otro. Lat. *Præstans. Excellens, entis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. De aquella Escuela salieron muchos Obispos, y Superiores de otros Monastérios, y tuvieron otros cargos *preeminentes* en la Iglésia del Señor. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 1.

En la region del áire transparente,
Por donde el bien y el mal se precipita,
Hai un lugar suprémo y preeminente,
Que nunca de los hombres se visita.

PREEXCELSO, SA. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso, de cuya voz se compone antepuesta la preposicion Pre. Lat. *Excelsus, a, um.* M. Agred. tom. 1. num. 500. Pero nuestra *preexcelsa* Señora Maria mayores titulos y prerogatívas que Abrahán tiene, para ser llamada Madre de la Fé y de todos los creyentes.

PREEXISTENCIA. s. f. Term. Philosóphico. La existencia anteriór, con alguna de las prioridades de naturaleza ù origen. Lat. *Praexistentia, æ.*

PREEXISTIR. v. n. Term. Philosóphico. Existir antes, ò realmente, ò con prioridad de naturaleza ù origen. Lat. *Praexistere.*

PREEXISTENTE. part. act. del verbo Preexistir. Lo que existe antes, con alguna de las prioridádes philosóphicas. Lat. *Praexistens, tis.*

PREFACIO. s. m. La parte de la Missa que precede immediatamente al Cánon. Llamóse assi por

por ser como preparacion para el sacrificio. Lat. *Præfatio, onis.* G. Grac. f.141. Dividese la Missa en tres partes: la primera se llamaba Missa de Catechúmenos, que era desde el principio hasta el *Prefácio.* Nieremb. Catec. part.1. lecc. 21. El *Prefácio* que se canta en alta voz, y acaba Hosana in excelsis, significa la entrada solemne que hizo Christo en Jerusalén el dia de Ramos.

Prefacio. Se toma tambien por lo mismo que Prefación. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 461. El *prefácio* ò prólogo desta comedia fué un letréro.

PREFACION. f. f. El discurso ù oración que se pone al principio de algun libro ù escrito, para declaracion de su argumento. Lat. *Præfatio, onis,* que es de donde viene. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. disc.6. Oigamosle en la Epístola à Cremacio y Heliodóro, à quien endereza la *prefación* destos libros.

PREFACIONCILLA. f. f. Dimin. La prefación pequeña ò breve. Lat. *Brevis præfatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 4. Esta *prefacioncilla* presente, solo promete los quatro Evangelios.

PREFECTO. f. m. Dignidad mui preeminente entre los antiguos Romános, à quien tocaba el gobierno de la República, en ausencia ò falta de los Cónsules ò Emperadór. Estaba à su cargo la provision de los mantenimientos, la policía de las obras, y los aprestos de las armádas. Tenia autoridad para juntar y convocar Senádo, y para conocer y juzgar las causas, y defender los derechos y privilegios de los Senadóres. Este se llamaba Prefecto de la Ciudad, à diferencia del Prefecto del Pretório, que correspondia à Capitán de la Guardia. Llamaronse despues assi los Virreyes ò Gobernadores de las Provincias sujetas al Imperio Románo: como el Prefecto de Oriente, de Italia,&c. Viene del Latino *Præfectus.* Ambr. Mor. tom.1. Republ. Romana. Quando assi salian ambos Cónsules fuera de Roma à la guerra, elegiase uno que llamaban *Prefecto* de la Ciudád, que quedaba en lugar de ellos, para la guarda y gobierno de ella. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basilisa. Todo lo que el Santo decia al *Prefecto* era en vano, porque su corazón estaba empedernido y obstinado.

Prefecto. Se llama oy el Ministro que preside y manda en algun Tribunál, Junta ò Comunidad Ecclesiástica. Lat. *Præfectus, i.* Muñ. S. Carl. lib. 2. cap. 9. Distribuye las horas à las Missas por comodidad del pueblo, conforme al orden que le dá cada semana el *Prefecto* del Choro.

Prefecto. Se llama tambien el sugeto à cuyo cargo está el hacer cumplir, y cuidar de algun ministerio ò cargo: como el Prefecto de los estudios públicos. Lat. *Præfectus.*

PREFECTURA. f. f. La dignidad, empléo ù cargo del Prefecto. Lat. *Præfecti munus. Præfectura, æ.* Villalob. Probl. Metr.35.

> *Y quiere alcanzar impétras,*
> *y oficios de* Prefectúra,
> *no sabiendo quatro letras*
> *en la Sagrada Escritura.*

PREFERENCIA. f. f. La primacía, ventaja ò mayoría que alguna persona ù cosa tiene sobre otra, ya en el valór, en la estimacion ò merecimiento. Lat. *Primæ partes.* Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib. 4. cap.9. Siendo los engaños que no se oponen à la buena fé, lícitas permissiones del arte militár, y disputable la *preferéncia* entre la industria y el valor de los soldados.

PREFERIR. v.a. Anteponer una persona ò cosa à otra, dandola preferencia y primer lugár. Sale del Latino *Præferre.* Mex. Dial. del convite, coloq.2. No es la carne del puerco tan mal sana como comunmente piensan: porque yo me acuerdo que Galéno y Aberroes la alaban mucho, y la *prefieren* à las otras carnes. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

> *Nadie me ha de* preferir
> *en humildád, y assi vayan*
> *llenando como vinieren.*

PREFERIRSE. v. r. Obligarse y ofrecerse voluntariamente à hacer alguna cosa. Covarr. dice Proferirse. Lat. *Se voluntariè offerre.*

PREFERIDO, DA. part. pass. del verbo Preferir en sus acepciones. Lat. *Prælatus.* Quev. Polit. part.1. cap. 12. El exemplo teneis en Christo, que à S.Pedro hizo favóres tan *preferidos* y tan grandes. Villav.Mosch.Cant.1. Oct.43.

> *Despues de honradamente recibidos,*
> *Fueron con gran largueza regalados,*
> *Al género moschino* preferidos,
> *Y entre todas sus gentes señalados.*

PREFIGURAR. v. a. Representar anticipadamente la forma ò figura de alguna cosa. Lat. *Præfigurare.* Villav. Mosch. Cant.1. Oct.6.

> *La tierra que en sus hijos temerosa,*
> *El mal futúro siente y* prefigúra,
> *En su immobil assiento no reposa,*
> *Ni con su fixo centro se assegura.*

PREFIJAR. v. a. Determinar, señalar ò fijar anticipadamente alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre, y del verbo Fijar, y tiene su misma anomalía. Lat. *Præfigere.* Quev. Virt. Milit. Punt. 2. La soberbia propriamente mira al defecto de la sujecion del hombre à Dios, segun lo que uno se levanta sobre lo que dél *está prefixo*, conforme à la Divina regla ò medida.

PREFIJADO, DA. part.pass. del verbo Prefijar. Lo assi determinado ù señalado. Lat. *Præfixus.*

PREFIXO, XA. segundo part. pass. del mismo verbo. Lo mismo que Prefijado. Lat. *Præfixus.* F. Herr. sob. el Son.2.de Garcil. Ninguno puso à los Poétas término *prefixo* y limitado en las metáphoras. Quev. M. B. Estando ciertos que César habia de hallarse en el Senádo el dia *prefixo.*

PREFINIR. v. a. Señalar ù determinar el término ù tiempo para executar alguna cosa. Es del Latino *Præfinire,*que vale lo mismo.

PREFINIDO, DA. part.pass. del verbo Prefinir.

Lo asi señalado ù determinado. Lat. *Præfinitus.* M. Agred. tom. 2. num. 124. Sucediendo unos siglos y generaciones à otras, cada qual en el tiempo *prefinido* y determinado por la eterna Sabiduría.

PREFULGENTE. adj. de una term. Mui resplandeciente y lucido. Lat. *Præfulgens.* Men. Copl. 125.

Mas entre los otros alli prefulgentes,
Vimos à uno lleno de prudencia.

PREGON. s. m. La promulgación ò publicación, que en voz alta se hace en los lugáres ò sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan. Viene del Latino *Præconium, ij,* que vale lo mismo. Grac. Mor. f. 66. Mandaron por decréto y *pregón* público, que à ninguno de aquellos perdonassen la vida. Guardiol. Nobl. cap. 7. No huvo para los Judios cosa que mas tristeza los causasse, que oir semejante *pregón* y mandáto.

Tras cada *pregón* azote. Phrase festiva, con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber. Lat. *Singulis buccellis singula pocula adbibere.*

PREGONAR. v. a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna cosa, para que venga à noticia de todos. Lat. *Aliquid per præconem promulgare vel denuntiare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à prima noche *pregonar* en su Real la partida. Lazar. de Torm. cap. 5. Teniendo noticia de mi persona el señor Arcipreste de S. Salvadór mi señor, porque le *pregonaba* sus vinos, procuró casarme con una criada suya.

Pregonar. Vale tambien decir y publicar à voces la mercancía ò género comestible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la necessitaren. Es usado en las Poblaciones grandes. Lat. *Merces publicare emptoribus.*

Pregonar. Por extension vale publicar lo que estaba oculto, ò hablar y descubrir lo que debia callarse. Lat. *Occultum manifestare vel publicare.*

PREGONADO, DA. part. pass. del verbo Pregonar en sus acepciones. Lat. *Publicè denuntiatus vel promulgatus, vel per præconem.*

PREGONERO. s. m. El oficial público que en alta voz dá los pregónes, y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga à noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo. Lat. *Præco, onis.* Part. 7. tit. 32. l. 11. Diciendo el Alcalde ò el *Pregonéro* ante las gentes los yerros porque los matan. Recop. lib. 4. tit. 32. l. única. Otrosi los dichos *Pregonéros*, de pregonar un caballo ò mula ò azémila, que fuesse perdida, lleven ocho maravedis.

Pregonero. Se llama por extension el sugeto que publica y hace notoria y patente alguna cosa oculta ò ignorada. Lat. *Præco, onis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Eran *pregonéros* de las maravillas que Dios habia obrado por sus Siervos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Ahí puedes dar voces y gritar, rústico *pregonéro* de Dios.

Pregonero de Rentas. Se llama en las Iglesias Cathedrales al sugeto que se destina y nombra, para publicar en alta voz las postúras y pujas que se hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la Iglesia. Es oficio decente. Lat. *Reddituum Ecclesiasticorum denuntiator, vel præco.*

Pregonero Mayór. Dignidad ò empléo mui honorífico, que tiene la prerogativa de que se le contribuya por los Arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se rematan todas las Rentas Reales del Reino, que se dán en arrendamiento. Está de mas de dos siglos à esta parte en la Excelentíssima Casa de los Marqueses de Aguilar de Campoó, unida oy con la de Villéna. Lat. *Vectigalium licitationi auctionique Præpositus.* Recop. lib. 9. tit. 9. l. 11. Mandamos que en qualesquier arrendamientos, que se hicieren de nuestras Rentas Reales, sean salvados, por condicion y ley generál, los once maravedis al millár, y derechos de Oficiales, y el un maravedí al millár del Escribano y *Pregonéro mayóres.*

Dar un quarto al *pregonéro.* Phrase que se dice para motejar à alguno, que no sabe guardar secréto: y assi se dice, Lo mismo es decirselo à Fulano, que dar un quarto al pregonéro. Lat. *Præconi commendare. Præconem conducere.*

PREGUNTA. s. f. La demanda ò interrogacion que se hace, para que uno responda lo que sabe, en algun negocio ù otra cosa. Es del Latino *Percontatio, onis.* Part. 3. tit. 10. l. 1. Ciertas *preguntas* son las que puede facer el demandadór sobre la cosa que quiere facer su demanda, ante que el pleito se comience. Valverd. Copacav. Sylv. 3.

Y porque menos mi penar me aflija,
Súframe vuestro amor una pregunta.

Preguntas. Usado en plurál se entienden en el estilo familiar las del Catecismo, acerca de los mysterios de la Fé, y demás de la Doctrina Christiana. Lat. *Catechesis interrogationes.*

PREGUNTADOR. s. m. El que pregunta à otro alguna cosa, para que le responda à ella. Tómase regularmente por el que es molesto è impertinente en preguntar. Lat. *Molestus percontator, vel interrogator.* Cald. Com. Gustos y disgustos son. Jorn. 3.

Preguntadóres *señores,*
si es que arrepentidos vienen
de haberme dexado vivo,
que no lo estoi consideren.

PREGUNTAR. v. a. Demandar, interrogar ò hacer preguntas à uno, para que diga y responda lo que sabe sobre ellas. Es del Latino *Percontari.* Lat. *Interrogare.* Part. 3. tit. 10. l. 1. Cá primeramente le deben *preguntar* al demandado, si es heredero de los bienes de aquel finado, en cuyo nome le facen la demanda. Pint. Dial. de la verd. Philos. cap. 1. *Preguntó* el Philósopho al Ermitaño como estaba, y qué años de edad tenia.

Quien *pregunta* no yerra. Refr. que aconseja quan conveniente y provechoso es el infor-

mar-

marse, con cuidado y aplicación, de lo que se ignóra, para no aventurar el acierto en lo que se ha de executar. Lat.

Si errorem vitare cupis quæcumque rogabis:
Qui rogat, ut sapiat, laude ferendus erit.

PREGUNTADO, DA. part. pass. del verb. Preguntar. El assi demandado ù interrogado. Lat. *Interrogatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Ahora *preguntado* de una mozuéla, si era Discípulo de Christo, se empacha, teme, tiembla, y lo niega. CERV. Nov. 3. pl. 98. Mi tierra, señor Caballero, respondió el *preguntado*, no la sé, ni para donde camino tampoco.

PREGUNTON. (Preguntón) s. m. Preguntadór, molesto.

PREJUDICIAL. adj. de una term. Term. forense. Lo que requiere ò pide decisión anterior, y prévia à la sentencia en lo principál. Lat. *Præjudicialis.*

PRELACIA. s. f. La dignidad ù oficio de Preládo. Lat. *Prælatura. Præsulis munus vel dignitas.* FUENM. S. Pio V. f. 6. Mostróse Fr. Miguel en *Prelacías* mui zeloso de conservar su Religion, en la observáncia en que fue instituida. Nuñ. Empr. 2. Si los ambiciosos de *Prelacías* consideráran las solicitudes y obligaciones que trahen consigo, no las deseáran con tantas ánsias.

PRELACION. s. f. La antelación ò preferencia con que una cosa debe ser atendida en primer lugár, que otra con quien se compára. Lat. *Antepositio.* RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 13. Nos han representado diversas veces los grandes pleitos que se han movido.......sobre la *prelación* de los varónes mas remótos, à las hembras mas cercánas. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 19. A esto miró otra insigne doctrina de Baldo, que enseña que esta *prelación* de los naturales se ha de considerar como debida por congruencia y honestidád.

PRELADA. s. f. La Superiora de qualquier Convento de Religiósas. Lat. *Antistita.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 47. No quiso ser *Preláda*, ni otro oficio de mando.

PRELADO. s. m. El superiór Eclesiástico, constituido en alguna de las Dignidades de la Iglesia: como Abad, Obispo, Arzobispo, Cardenál, &c. En lo antiguo se decia Perládo. Es del Latino baxo *Prælatus.* Lat. *Præsul. Antistes.* ILLESC. Hist. Pont. lib. 6. cap. 31. §. 4. El mismo Cathólico Rey dió luego orden à los *Prelados*, que celebrassen los Concilios Provinciáles, cada uno en sus Provincias. Nuñ. Empr. 34. Si los Ministros inferiores y los Párrochos reconocen que descuida el *Preládo* y que no visíta, como atenderán con zelo à su obligación?

PRELADO. Se llama tambien el Superior de qualquier Convento ò Comunidád Eclesiástica. Lat. *Præsul. Præpositus.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 3. Lo que quiero que saqueis de todo esto, es que entendais quanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un *Preládo*, y en compañia de muchos hermanos Religiosos siervos de Dios.

PRELADO CONSISTORIAL. El Superior de Canónigos ò Monjes, que se provee por el Consistório del Papa: y en España à presentación del Rey. Lat. *Præpositus Consistorialis.*

PRELADO DOMESTICO. El Eclesiástico que es de la família del Papa. Lat. *Prælatus domesticus.*

PRELIMINAR. adj. de una term. Lo que sirve de preámbulo ò proémio, para tratar solidamente alguna matéria. Lat. *Prolusio.* ALCAZ. Chron. Prol. Dedico (no sin consulta y aprobacion de Varónes graves y cuerdos) este libro *preliminár* (como precursór y fuera de obra) à estos puntos, comenzando por una descripción de la Compañia.

PRELIMINARES. Usádo como substantivo se toma por las priméras ceremónias y reglas, que se establecen para el ajuste de algun tratádo de paz. Lat. *Prolusiones pacis. Pacta prævia.*

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipación. Viene del Latino *Prælucêre*, que vale lo mismo. HORTENS. Quar. f. 1. Notad el *prelucir*, que es lucir antes: señal que aquel oro, que le ofrecen en el pesébre, era un pronóstico luciente, ò una luz pronosticadora yá del Juicio.

PRELUDIO. s. m. El discurso ù otra acción que sirve de principio à qualquiera otra cosa: como el que sirve de prólogo ù proémio de algun escrito. Es tomado del Latino *Præludium, ij.* LOP. Pereg. lib. 4. Philón Hebréo cuenta della notables cosas, en el *prelúdio* que hace à la milicia. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Eran entonces aquellos golpes, bien que sensibles, no mas que *prelúdio* de otros mas fuertes.

PRELUSION. s. f. Accion ù discurso que dá señas ò muestras de lo que ha de ser la función principál. Lat. *Prolusio.* VALVERD. Copacav. Prolog. Mas lo que à todas luces hace *prelusión* à nuestro assunto, es la entrada del capítulo septimo de los Cantáres.

PREMATICA. s. f. Lo mismo que Pragmática. Lat. *Pragmatica.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y para ello se han publicado diversas leyes y *prematicas* por los Reyes nuestros predecessóres. FUENM. S. Pio V. f. 79. Por *premáticas* reales se mandó mudassen lengua y trage.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no está en sazón. En lo forense se aplica à la mugér que no ha llegado à edád de admitir varón. Lat. *Præmaturus.*

PREMEDITACION. s. f. La consideración atenta y cuidadosa, que se hace de una cosa anticipadamente. Es de el Latino *Præmeditatio.*

PREMEDITAR. v. a. Pensar ò considerar anticipadamente, y con reflexión y madurez, alguna cosa. Es del Latino *Præmeditari.* PARR. Luz de Verd. Cat. plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Enseña la atención cuidadosa, con que uno por uno se han de pensar, se han de *premeditar* los pecados. IBAÑ. Q. Curc. lib. 9. cap. 6. Pues la ocasión se me ofrece oportúna de declararos lo que há mucho que *premedito.*

PREMEDITADO, DA. part. pass. del verbo

Premeditar. Lo assi pensado ù discurrido de antemano. Lat. *Præmeditatus.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 357. Levantandose de alli el Mauricio, con abundantissimas provisiones de todas las cosas que pedia el *premeditado* cerco.

PREMIA. s. f. Violencia, opresión ù tyranìa. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Violentia.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. Prolog. Que lo facen por talante de naturaleza.......è non por fambre, ni por *prémia* que les dén. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 9. Que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por *premia* del Capitán, mas por prémio de la virtud.

PREMIADOR. s. m. El que prémia. Lat. *Premium conferens.* Fr. L. de Gran. Comp. part. 1. cap. 26. Estos, despues desta vida, no han de ser nuestros jueces y *premiadóres*; sino crueles enemigos acusadores. Fuenm. S. Pio V. f. 115. Fue Pio *premiadór* de la virtúd, entre todos los Príncipes de su tiempo.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercédes, privilegios, empleos ù rentas los especiales méritos y servicios de alguno. Es formado del nombre Prémio. Lat. *Præmiari. Præmijs aliquem afficere, decorare.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Con mucha honra los metian en los aposentos, *premiandoles*, y dandoles mui buenos aderezos. Saav. Empr. 23. No bastarian los erários à *premiar* servicios, sino se huviesse hallado esta invención política de las corónas.

PREMIADO, DA. part. pass. del verbo Premiar. El assi remunerado y galardonado. Lat. *Præmio donatus.*

PREMIO. s. m. Recompensa, galardón ò remuneración que se dá por algun especiál mérito ù servicio. Es del Latino *Præmium, ij.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. De las quales dos cosas, la una prometia mucho trabajo en la conquista, y la otra poco *prémio* en la victoria. Saav. Empr. 23. Si los Hábitos se dieran en la cuna, ò à los que no han servido, serian merced, y no *prémio.*

Premio. Se llama tambien la alhája que se señala y dá en los juegos de habilidád y destreza, ò en los certámenes literarios y poéticos, al que se ha adelantado à los demás competidores. Lat. *Merces. Brabium. Donaria, orum.* Pant. Cert. 1. Tendrà quien primero la acertare, un *prémio* de felice recordación. Esteb. cap. 12. Estaba toda la puerta de la Iglesia colgada de paramentos: y pendientes de ellos veinte y quatro *prémios*, para premiar los veinte y quatro mejores sonétos que se hiciessen.

Premio. Se llama assimismo la cantidád que se sobreañade en los cambios, para igualar la estimación ò la calidád de una cosa. Lat. *Merces ultra sortem.* Cald. Com. Con quien vengo vengo, Jorn. 3.

> *Dos mil demónios la valgan,*
> *si con* prémio, *ni sin* prémio
> *la troqué*..............................

PREMIOSO, SA. adj. Lo que està tan ajustado ò apretado, que dificultosamente se puede mover. Dixose de la voz antigua Prémia. Lat. *Constrictus. Compressus.*

Premióso. Se toma tambien por gravoso y molesto. Lat. *Molestus. Gravis, e.* Pulg. Epist. 7. Porque en caso que los enemigos no le guerreassen, vos era forzado, con tributos contínuos y servidumbres *premiósas* para la guerra necessaria, lo fatigássedes.

PREMISSA. s. f. Term. Lógico. Qualquiera de las dos primeras proposiciones del sylogismo, de donde se infiere y saca la conclusion: de las quales la primera se llama la mayor y la segunda la menor. Llamanse assi porque anteceden à la consequéncia. Lat. *Præmissa, æ.* Yep. Chron. Año. 996. cap. 1. Su discurso me solia contentar mucho, porque realmente era bueno; pero, leyendo despues en diferentes Autóres, hallé que coxeaba en una de las *premissas.*

Premissa. Por extension se llama la señál, indicio ò especie, por donde se viene en conocimiento, ù se infiere alguna cosa. Lat. *Argumentum. Indicium, ij.* Cesp. Gerard. Disc. 1. f. 2. Dexandoles con *premissas* bastantes de que era hombre de valór el que entre los funestos árboles quedaba. Reboll. Ocios, Rom. 13.

> *Le dió sangrienta batalla,*
> *cuya victoria adquirida*
> *con su prisión, de la paz*
> *dió no pequeñas* premissas.

PREMOCION. (Premoción) s. f. Moción anteriór que inclina à algun efecto ù operación. Lat. *Præmotio, onis.*

PREMONSTRATENSE. adj. Epithéto que se dá à la sagrada Religión de Canónigos Reglares, que fundó y estableció el glorioso Patriarcha S. Norberto, y confirmó el Sumo Pontifice Calixto II. Tomó este nombre del lugár donde se fundó la primera Casa llamada Premonstrato. Llamase tambien assi el Religioso de ella. Lat. *Præmonstratensis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. En este lugár comenzó su nueva Religión, que del mismo lugár se llamó *Premonstratense.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 274. Convento de S. Norberto de los Religiosos *Premonstratenses* año 1611.

PREMURA. (Premúra) s. f. Lo mismo que Aprieto. Es del estilo familiár. Lat. *Pressura.*

PRENDA. s. f. La alhája que se dá ò entrega para la seguridad de alguna deuda ù contráto. Sale del Latino *Prehendo*, que significa tomar. Lat. *Pignus.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 6. El Alcalde sea obligado à le dar al emplazado la *prenda* ò *prendas*, que le fueren sacadas, libremente, sin costa ni derecho alguno. Navarr. Man. cap. 17. num. 203. Si se aprovechó de la *prenda* que le dieron por deuda, con notable daño del señor, sin su voluntad expressa ni tácita.

Prenda. Se llama tambien qualquiera alhája de las que sirven en las casas: y se usa regularmente desta voz quando se venden: y assi se llama casa de prendas el paráge destinado para despacharlas. Lat. *Suppellex, tilis.* Muñ. M.

M. Marian. lib.4. cap.8. Guarnecido todo de oro, con tanta perfeccion, que no lo puede explicar la pluma, que *prendas* tan ricas necessitan de la experiencia de la vista, para darles la estimacion que merecen. Sold. Pind. lib.2. §.1. Ninguna *prenda*, de muchas que podian robarle, faltaba de la casa.

Prenda. Se llama assimismo la dádiva ù dón, que los amigos ò enamorados se dán reciprocamente, en señal de la seguridad ò fin de su amistad ò amór. Lat. *Amoris pignus vel signum*. Lop. Arcad. f.186. Bien parece que no la viste favorecér à Olympio, tomando aquella *prenda* de sus manos, y honrando su pellíco con la suya. Pinel, Retr. lib.2. cap.17. Que estos vasos se daban como *prenda* de amor y benevoléncia, se infiere del mismo lugár, y nos lo dice con mas claridad Virgilio.

Prenda. Translaticiamente se llama qualquiera cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza de alguna cosa. Lat. *Pignus*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Esta Cruz y Passión del Salvadór, debe ser consuelo en nuestros trabájos, áncora firme y estable en las tormentas desta vida, y *prenda* cierta de la que esperamos. Barbad. Coron. Plat.7.

De aquella fidelidad
antigua dió nuevas prendas,
siendo las Nymphas de Henáres
ministros de tanta fiesta.

Prenda. Se llama tambien lo que se ama intensamente: como hijos, mugér, amigos, &c. Lat. *Pignus adamatum*. Muñ. Doñ. Luis. lib.1. cap.3. Tenia satisfaccion de su fidelidad y virtud: y assi la entregó la *prenda* que tanto amaba. Lop. Circ. f.179.

El Padre por lo alto de la amada
Prenda, *mirando el caso atróz y fuerte,*
Y enfrente una pistóla disparada.

Prendas. Se llaman las buenas partes, qualidades ò perfecciones, assi del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun sugéto: y assi se dice, que es hombre de prendas, ò tiene buenas prendas. Lat. *Dotes, ium*. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Pues para qué te alabas, si ya tus *prendas* están para acabar?

Hacer *prenda*. Phrase que significa retener en su poder alguna alhája ù otra cosa, hasta satisfacerse de alguna deuda, ò lograr algun fin. Lat. *Aliquid pro pignore retinère*. Recop. lib.5. tit.17. l.4. Mandamos que ningun nuestro vassallo, que de Nos tenga tierra ò merced, sea osado de *hacer prenda* por lo que le fuere librado.

Meter *prendas*. Phrase metaphórica que significa introducirse ò incluirse en algun negocio ù dependencia, para tener parte en ella. Lat. *Ex parte alicui negotio se inserere, vel suas partes dare*. Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.9. Toda la muchedumbre apellidaba, como suele, Castilla, Castilla por el Rey D. Alonso: que fué *meter* en el caso todas las *prendas* possibles. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part. 1. cap.29. Para que los Indios intérpretes, y otros que en el exército habia de servicio, llevados de las Provincias que atrás dexaban, *metiessen prendas*, y se enemistassen con los demás Indios de la tierra.

PRENDAR. v. a. Sacar alguna alhája ò prenda para la seguridad de una deuda, ò para la satisfaccion de algun daño cometido. Es formado del nombre Prenda. Lat. *Pignus capere ab aliquo, vel illi detrahere*. Part. 7. tit.10. l. 15. De manéra que si non pueden haber sus deudas, de aquellos que gelas deben, *prendan* è fuerzan las cosas de los otros. Hortens. Quar. f.146. No habeis visto al que hurtó la fruta de la huerta, salir la guarda ò el dueño en su seguimiento, sino para prenderle, para *prendarle*?

Prendar. Vale tambien ganar la voluntad y agrádo de alguno. Usase regularmente como verbo recíproco, diciendo Prendarse. Lat. *Dotibus capi vel allici*. Rua, Epist.1. f.3. Aunque de antes no *estuviera prendado*, sólo lo que de los libros, despues acá por vuestra Señoria publicados, he gustado, fuera bastante causa para *me prendar* de nuevo. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Porque Dios, que quiso retratarsenos con aquella su Magestad y púrpura, nos dió una copia suya en la naturaleza, *prendandonos* en ella su grandeza.

PRENDADO, DA. part. pass. del verbo Prendar en sus acepciones. Lat. *Oppignoratus. Captus pignore, vel Dotibus illectus*. Alcaz. Chron. Dec.1. Año 2. cap.1. §.1. Los quales *prendados* de la santidad de su trato, se le convidaron espontaneamente..... para perpetuos professores de su instítúto.

PRENDEDERO. s. m. Qualquier instrumento que sirve para prender ò asir alguna cosa. Lat. *Fibula, æ*. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.18. §.3. De suerte que sirve este *prendedéro*, como de un gonce, para que esté continuada la tela desta compuerta por una parte con las de dentro.

Prendedero. Se llama tambien cierto instrumento, que se hace de hierro, alambre ù otro metál, y consta de dos ò tres ganchos pequeños, con que regularmente las Aldeánas prenden sus sayas, quando las enfaldan. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Fibula, æ*. Lop. Past. lib.4. Le ofreció un *prendedéro* de plata, que con una cabeza de Leon en medio, tenia dos eses por corchétes.

Prendedero. Pieza à modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se asseguraba el pelo. Lat. *Fascia capillaris*. Marian. Hist. Esp. lib.19. cap.13. Estableció el Rey D. Juan el Primero, en las Cortes de Soria, que las mancebas de los Clérigos se distinguiessen de las mugeres honestas, por un *prendedéro* de paño berméjo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traher sobre el tocádo.

PRENDEDOR. s. m. El que prende. Lat. *Qui apprehendit vel tenet*. Quev. Mus.6. Son.36.

Huviera en mi mas varas que no palos,
Pressos, y prendedóres, *y ringlones,*
De pobres me extendiera à ricos malos.

PRENDER. v. a. Asir, agarrar ò tomar alguna co-

cosa. Viene del Latino *Præbendere*. Lat. *Comprehendere. Capere.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Echó la dama desde arriba una cinta, y atandole la escála, informada de lo que habia de hacer, la subió y *prendió* en la ventána, como mejor le pareció.

Prender. Se toma tambien por assegurar alguna persóna, privandola de la libertad. Tómase regularmente por poner à alguno en la carcel, por delito cometido ù otra causa. Lat. *In carcerem detrudere, immittere.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Christo. Como vió la gente armada, que venia à *prender* à su Maestro, desenvainó una espada que trahia, y hirió à un criado del Pontifice.

Prender. Por extension, en el estilo familiar, se toma por detener à alguno, para obsequiarle ù otra cosa de su gusto: como Prender para comer. Lat. *Tenere. Cogere.*

Prender. Vale tambien adornar, ataviar y engalanar las mugéres. Dixose assi, porque para esto se ponen muchos alfileres. Lat. *Ornare. Affixis ornatibus parare, vel concinnare.*

Prender. Se toma tambien por exercer los brutos el acto de la generación. Lat. *Corripere, occupare fœminam.* Torr. Philos. lib. 14. cap. 5. Dice (Aristóteles) que el ciervo en acabando de *prender* la hembra.... busca donde se esconder.

Prender. Significa tambien asir la planta en la tierra, echar raíces y establecerse en ella. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Figere radices.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Los rosáles son de la naturaleza de las zarzas, que *prenden* mucho, tanto, que de punta arráigan.

Prender. Se toma assimismo por empezar à exercitar su qualidad, ò comunicar su virtúd una cosa à otra, ya sea materiál ò immateriál. Dicese regularmente del fuego, quando se empieza à cebar en alguna materia dispuesta. Lat. *Corripere. Invadere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 3. Aunque en las mas *prendió*, en muchas pereció la Fé, muertos aquellos primeros Christianos, que vieron los prodigios y milagros que hicieron los Apóstoles. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que lleve al monte la llama,
que prenda *en la arista lumbre,*
vaya, que el fuego en los montes,
si no le encienden no luce.

Quien dá bien vende, si no es ruin el que *prende*. Refr. que enseña, que el que sabe usar de la liberalidad, grangea con lo que dá. Lat.

Munera qui mittit sperat maiora remitti:
Nemo suas vellet perdere gratis opes.

PRENDIDO, DA. part. pass. del verbo Prender. Lo mismo que Presso; aunque no se usa en todas las acepciones del verbo, porque no se dice prendido en la carcel. Lat. *Captus. Comprehensus. Fixus. Ornatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. La qual, *prendida* con dos hebillas de plata en los pechos, les dá otra vuelta sobre la cabeza. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 11. Vés essas mugéres que passan tan *prendidas* y tan compuestas de dissolutas? pues essas son las verdaderas Syrénas.

Prendido. Usado como substantivo, se toma por todo el adorno de las mugéres, especialmente de la cabeza. Lat. *Mundus muliebris. Capillamentum.*

Prendido. Se llama tambien el dibuxo picado, que sirve de regla para hacer los encaxes, y la parte del encaxe hecha sobre lo que ocupa el dibuxo. Lat. *Exemplar punctis adumbratum, vel Pars texturæ ex subtilibus filis.*

Prendido con alfileres. Phrase con que se dá à entender la poca estabilidad y firmeza de una cosa. Lat. *E filo pendens tenui.*

PRESSO, SA. part. pass. del verbo Prender en sus acepciones. Lat. *Captus. In carcerem detrusus. Allectus.* Phelip. IV. Guichard. tom. 4. f. 146. Y no por esto habia perdido el *presso*, ni conseguido acuerdo menos favorable para él. Jacint. Pol. pl. 46.

La máchina de las tocas,
que van al turbante pressas,
con relámpagos de plata,
parecen nubes de seda.

PRENDERIA. (Prendería) s. f. La casa en que se ponen à vender las prendas ò alhájas. Lat. *Taberna suppellectilium.*

PRENDERO. (Prendéro) s. m. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhájas que le entregan sus dueños, pagandole su trabájo. Lat. *Suppellectilium venditor.*

PRENDIMIENTO. s. m. El acto de prender. Lat. *Comprehensio. Captura.* Esteb. cap. 4. Hallóse en el *prendimiento* cierto gorrón, que à titulo de ir à proseguir sus estudios à Salamanca, ocupaba de dia las porterias, y de noche los hospitáles.

PRENOCION. (Prenoción) s. f. Term. Philos. Anticipada noción ò primer conocimiento de las cosas. Lat. *Prænotio.*

PRENSA. s. f. Instrumento compuesto de dos maderos ò tablas mui lisas, las quales se ajustan y aprietan con uno ù dos tornillos. Sirve para apretar ò exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre à los texidos, y para otros muchos usos: y conforme à la variedad de ellos se diferencia en la figúra. Lat. *Prælum.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 39. Ultra lo susodicho, tienes de untar la *prensa* con miél, y apartar mui bien el azéite del zumo. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 369. Quisiera que à estos tales los pusieran en una *prensa*, y à fuerza de vueltas les sacáran el xugo.

Prensa. En la Imprenta es una máchina compuesta, por lo principal, de dos maderos colocados horizontalmente, sobre los quales assienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debaxo del husillo, desciende este, y le comprime con el quadro que tiene pendiente, con lo qual quedan las letras estampadas en el papel. Compo-

ponese el artificio de otras muchas piezas, que tienen sus nombres particulares, que se explican en el lugár que toca à cada una. Lat. *Prælum typographicum*. FIGUER. Plaz. Disc. 111. Toca al Tirador el cargo principal de la *Prensa*.

PRENSA. Por synécdoche se toma por lo mismo que Imprenta. Dixose assi porque los pliegos se imprimen apretandolos en la prensa. Lat. *Prælum. Typi, orum*. HORTENS. Paneg. pl. 129. Qué libros se imprimen! qué venénos se extienden ò cunden en el papél! qué pestes se asseguran en las *prensas*! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Fatigaron todas las *prensas*, abrieron láminas, gastaron moldes, con dispendio de dinéros y tiempo.

Dar à la *prensa*. Phrase que vale sacar à luz alguna obra, imprimiendola. Lat. *Prælo mandare. Typis dare*.

Meter en *prensa*. Phrase metaphórica que significa apretar y estrechar à uno mucho, para obligarle à executar alguna cosa. Lat. *In angustias reducere. Premere. Angere*.

PRENSADURA. s. f. La acción de prensar ò aprensar. Lat. *Præli pressio, pressura*. QUEV. Cas. de Loc. No admite guarniciónes, cuchilladas ni *prensadúras*.

PRENSAR. v. a. Lo mismo que Aprensar. Lat. *Premere. Angi*. FIGUER. Plaz. Disc. 106. El arte de *prensar*, hallada no há mucho, para curiosear los vestidos, es ingeniosa y limpia. M. Agred. tom. 2. num. 1242. En el interior de cada uno de los once Apóstoles passaba una contienda de sumo dolór y tribulación, que les *prensaba* el corazón.

PRENSADO, DA. part. pass. del verbo Prensar. Lo mismo que Aprensado. Lat. *Pressus. Stipatus*. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 1. No me agrada la vestidura sacada del cofre, y *prensada* con mil tormentos, que la fuercen à hacer diferentes visos.

PRENSADO. Usado como substantivo, es el lustre, lisúra, ò labór que queda en los texidos ò telas, por haberse aprensado. Lat. *Pannorum expolitio*. vel *Politio ex prælo*. FIGUER. Plaz. Disc. 106. Ordenaron los patrónes por regla y compas, con que adquirieron de alli adelante los *prensados* grande igualdád, ser y perfeccion.

PRENSISTA. s. m. El oficial que en las Imprentas trabaja en la Prensa. Lat. *In prælo artifex*.

PRENUNCIAR. v. a. Anunciar ò pronosticar con señales lo que está por venir. Lat. *Prænuntiare*. COMEND. sob. las 300. cop. 168. A la tempestád siempre suelen preceder algunas señales è pronósticos, los quales la significan è *prenuncian* antes que venga. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 14. Otra es respecto de los malos, à quien desde luego comienzan à castigar estos Planétas, negandoles su luz, y *prenunciandoles* las tinieblas eternas, à las quales han de ir desde aquel dia.

PRENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Prenunciar. Lo assi anunciado ù pronosticado. Lat. *Prænuntiatus*.

PRENUNCIO. s. m. El anuncio, pronóstico ù señal de alguna cosa futúra. Lat. *Prænuntium. Signum. Indicium*. CORR. Argen. f. 112. Declaraban los *prenúncios* que tuvieron de sus Dioses. ALCAZ. Chron. lib. prelim. cap. 5. §. 2. De que le resultaron graves dolóres, que parecian *prenúncios* de la misma dolencia.

PREñADO, DA. adj. que en el sentido recto se usa solo en terminacion femenina, por la mugér ò hembra de qualquiera especie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. Lat. *Prægnans. Gravida. Fœta*. PART. 6. tit. 6. l. 16. Sin testamento muriendo algun home, dexando su muger *preñáda* ò cuidando que lo era: decimos, Que nin hermáno, nin otro pariente del muerto non debe entrar la heredád del finádo. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 15. Punt. 3. No se cansaba, aunque iba *preñáda*, porque el hijo no era cargóso, y la esperanza de verle presto nacido la daba grande alegría.

PREñADA. Se llama tambien la paréd que está desplomada y forma una como barriga, por lo qual amenaza ruina. Lat. *Extuberans, tumescens paries*.

PREñADO. Metaphoricamente se toma por lleno ò cargado: como la nube de agua, el monte, &c. Lat. *Gravidus. Prægnans. Plenus*. VILLAM. Obr. poet. Com. La gloria de Niquéa. Rompieron su robusta corteza quatro *preñádos* árboles: y con alegre assombro dieron à el theatro quatro Nymphas. BARBAD. Coron. Plat. 2.

> Preñáda *de tributos de Occidente*
> *(Nave soberbia) à el agua te fiaste,*
> *Como tu proprio peso no temiste?*
> *Con él codicia à los pirátas diste,*
> *Y en la fuga despues te embarazaste.*

PREñADO. Vale tambien lo que incluye en sí alguna cosa que no se descubre. Lat. *Prægnans. Minans. Gravidus*. HERR. Hist. de Phelipe II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Estaban las cosas mui *preñádas*, y daban señál de querer hacer las mesmas novedádes.

PREñADO. s. m. El estádo de la hembra preñada. Tómase tambien por el tiempo que lo está. Lat. *Prægnatio. Graviditas. Fœtura*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Sabiendo cierto que él no tenia parte en aquel *preñádo*, se halló mui turbado y confuso. SYLVEST. Proserp. Cant. 9. Oct. 57.

> *Por no ver mis conceptos malogrados,*
> *Y porque tengan buen alumbramiento*
> *(Como me há sucedido en mis* preñádos)
> *Cada antojo lo vuelvo un mandamiento.*

PREñEZ. s. f. Lo mismo que Preñádo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Anduvo aquel largo camino con presteza, porque el fervór de su gran charidad la alentaba y daba fuerzas, y mucho mas el Thesóro que llevaba en su sagrado vientre, porque la *preñéz* no lo estorbaba. CORN. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 31. Violà preñáda, y persuadióse à que la *preñéz* era adultério.

PREñEZ. Por extensión se llama el estádo ù dispo-

posición de una cosa que amenaza, ù de quien se espéra algun sucesso, adverso ò favorable, en que no acaba de prorumpir. Lat. *Minitatio. Prægnatio.* Barbad. Coron. Introd. Nadie sabía à que fin miraba aquella acción, y los curiosos deseaban penetrar el intento, y otro dia salieron de las *preñéces* de esta duda.

Preñez. Metaphoricamente vale, confusión, dificultad, obscuridad, incluida en alguna cosa que la dá à conocer de algun modo. Lat. *Prægnatio. Minitatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Y la palabra Hebréa, con que se dice alli cumplida, y acatada es de gran *preñéz.* Hortens. Mar. f. 269. La obligación de ser Rey era una *preñéz* espiritual, de cuidados y ansias hasta dar la vida, como de parto, por sus vassallos.

PREOCUPACION. s. f. La anticipación, ocupación ò prevención en la adquisicion de alguna cosa. Lat. *Præoccupatio.*

Preocupacion. Vale tambien el juicio ò la primera impressión que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ò assentir à ellas. Lat. *Præjudicium. Præoccupatio.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 2. Y de haber castigado con tan cruel muerte las licenciosas palabras, que debieran atribuirse, mas que à efectos de desacato, à la *preocupacion* del vino.

PREOCUPAR. v. a. Ocupar antes ò anticipadamente alguna cosa, ò prevenir à otro en la adquisición de ella. Lat. *Præoccupare.*

Preocupar. Metaphoricamente vale prevenir con anticipación el ánimo de alguno, tenerle dispuesto, imprimiendo en él alguna noticia, opinión ù otra cosa, de modo que le dificulte assentir à otra. Lat. *Alicujus animum præoccupare, præparare.* Hortens. Quar. f. 144. *Preocuparonme* los lazos de la muerte, dolóres de infierno me hallaron en esta vida.

PREOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Preocupar en sus acepciones. Lat. *Præoccupatus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 1. *Preocupado* de la ira, y sordo à las persuasiónes, partió desatinado à Palácio. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Se valió despues de la misma embaxada, para verter entre sus amigos y parciales el venéno de que tenía *preocupado* el corazón.

PREORDINACION. s. f. Voz Theolog. La prevención y disposición de la voluntad de Dios, con que abeterno determinó todas las cosas, para que tuviessen su efecto à sus tiempos. Lat. *Præordinatio.*

PREORDINAR. v. a. Voz Theolog. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde abeterno, para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. Lat. *Præordinare.*

PREORDINADO, DA. part. pass. del verbo Preordinar. Lo assi dispuesto y determinado por Dios abeterno. Lat. *Præordinatus.* Lop. Pereg. lib. 4. Es el assiento destinado antes de la constitucion del mundo, y como un palácio Real y sólio *preordinado* desde abinicio, para todos aquellos que han de reinar, en el conspecto de Dios y del Cordéro.

PREPARACION. s. f. La acción de preparar ù disponer alguna cosa, para que sirva en lo que se pretende. Es del Latino *Præparatio, onis.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 70. De la qual tea se hacen espátulas convenientes à la *preparación* de las medicinas. Muñ. Doña Luisa, lib. 2. cap. 17. La perfección de su vida, sus virtudes, el tenor de sus costumbres eran una perpetua *preparación.*

PREPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Preparación. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 21. Con este *preparamiento* llegaron los Gabaonitas al campo del Emperador. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 11 Apenas huvo sacado la Zenótia sus endemoniados *preparamientos* de la puerta, quando salió la salud perdida de Antonio à plaza.

PREPARAR. v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva à algun efecto. Es del Latino *Præparare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penitencia. Vió que en un lugar desocupado, mui diligentes los demónios, *preparaban* sobre un horrible fuego una grande olla. Esquil. Rim. Marc. Ant. y Cleopatr. Oct. 74.

> *Pues veneficas hierbas* preparaba,
> *Porque con su violencia conseguia,*
> *Que la quisiesse mas quien la queria.*

Preparar. Vale tambien prevenir à algun sugeto, ù disponerle para alguna accion que se ha de seguir. Lat. *Præparare.*

Preparar. Entre los Médicos y Boticários, vale templar la fuerza de las medicinas, hasta reducirlas à aquel grado en que las necessitan, para el efecto de la curación. Lat. *Præparare.*

PREPARARSE. v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse, para executar alguna cosa con acierto y oportunidad. Lat. *Se præparare.* M. Agred. tom. 1. num. 7. Hija mia, consuélate, y no turbe tu corazón el trabájo, *prepárate* para él, que yo seré tu Madre.

PREPARADO, DA. part. pass. del verbo Preparar en sus acepciones. Lat. *Præparatus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 34. El azéite de arrayán *preparado*, si se untan con él, conforta notablemente el estómago. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Llega al lugár del suplicio, donde, *preparada* la hoguéra, la esperaba la muerte.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepára y dispone para executar alguna cosa. Lat. *Præparans.*

Preparativo. Usado como substantivo, se toma por la misma cosa dispuesta y preparada. Lat. *Quid præparatum.*

PREPASSADO, DA. adj. Lo mismo que Antepassado. Es voz antiquada. Castill. Pract. de Virt. f. 7.

> *El Rey D. Ordoño del nombre el Segundo,*
> *Siguiendo la via de sus* prepassados,
> *Mantiene la cumbre de los esforzados,*
> *Con otras virtudes que en fama se fundo.*

PRE-

PREPONDERAR. v.n. Pesar mas una cosa respecto de otra. Lat. *Præponderare. Prægravare.*

PREPONDERAR. Metaphoricamente vale prevalecer ò hacer mas fuerza una opinión ù otra cosa, que aquella con quien se compára. Lat. *Præponderare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 14. Era de temer que el ódio natural de su Nacion à Francia, *preponderasse* al vínculo de la reciente paz. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. O se turbará y pondrá en conocido discrimen, por mayor parte, à que no se debe dar lugar: pues lo público *prepondéra* siempre à lo particulár.

PREPONER. v. a. Anteponer ò preferir una cosa à otra. Sale del Latino *Præponere*, que significa lo mismo. LUCEN. Vit. beat. f. 6. Desdeñanse luego los mas generosos, porque el Rey *prepóne* los hijos de no nada à los que son hijos de algo. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 345. La obediencia se *prepóne* al sacrificio: porque en los otros sacrificios matan las carnes de los animáles, mas por la obediencia mata el hombre su propria voluntád.

PREPOSICION. s. f. Term. de Gramática. Parte indeclinable de la oración que precede al nombre, à quien rige ù determina. Sirven tambien las preposiciones para la composicion ò formacion de algunos verbos: como Anteponer, Predecir, Proclamar, &c. Lat. *Præpositio.* PATON, Gramat. f. 166. El nombre ha menester alguna cosa que le determine à esto ò aquello, y desto sirve la *preposición.*

PREPOSITO. s. m. El primero y mas principál en alguna Junta ò Comunidad, que preside ò manda en ella. Entre los Románes huvo diferentes Prepósitos, en el gobierno Civíl y Militár: como Prepósito del Palacio, de las Fábricas, de la Milicia, &c; pero oy se llaman solo Prepósitos los Preládos de algunas de las Religiones ò Comunidades Clericáles. En algunas Cathedrales y Colegiales es Dignidad. Sale del Latino *Præpositus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. El *Prepósito* Generál es perpétuo por su vida, y.... con la grande informacion que tiene de sus sugetos, elige y constituye los Rectóres de los Colegios, los *Prepósitos* de las Casas professas, los Provinciales, Visitadores y Comissarios de toda la Compañia.

PREPOSITURA. s. f. La Dignidad, empléo ù cargo del Prepósito. Es del Latino *Præpositura, æ.* YEP. Chron. Año 1083. cap. 1. El Monasterio llamado Bernehem fué Abadía de Canónigos Reglares..... Oy dia persevera la *Prepositúra* ò Priorato de Bernehem, y está sujeto à la Abadía de S. Pedro de Afligen.

PREPOSTERACION. s. f. Trabucacion ò inversion del orden que debe tener alguna cosa. Lat. *Præposteratio.* CARRANZ. Ajustam. part. 4. cap. 3. §. 2. Porque à los pobres soldados, sumamente oprimidos con la necessidad, causada de la detencion y *preposteración* de las pagas, les obligan à recebir paños, sedas y vestidos hechos, en vez del dinéro que se les debe.

PREPOSTERO, RA. adj. Trastrocado, hecho al revés, ò fuera de tiempo. Es del Latino *Præposterus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 322. Azotar un reo para crucificarle, era solemne suplicio; pero ponerle en la cruz para azotarle, *prepóstero* y horrible baldón parece. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Las flores, que sembradas por el cuerpo difunto, habian servido como de señales, bien que *prepósteras* de los frutos que dexaba hechos en vida.... pidió la Sereníssima Infanta.

PREPOTENTE. adj. de una term. Mui poderoso, y que tiene gran poténcia. Es del Latino *Prepotens.* QUEV. Fort. Júpiter mui *prepotente* la respondió, &c. MEN. Copl. 1.

Al mui prepotente *D. Juan el Segundo,*
Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo,
Que tanta parte le hace del mundo,
Quanta à sí mismo se hace en el Cielo.

PREPUCIO. s. m. El capillo ò pelléjo que cubre la cabeza del miembro viril. Sale del Latino *Præputium, ij,* que vale lo mismo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 17. La parte cabéra deste miembro se dice *prepúcio* ò capillo, y es el pelléjo que quitan à los Hebréos quando les circuncidan.

PREROGATIVA. s. f. El privilegio, gracia ò exencion, que se concede à uno para que goce de ella, annexa regularmente à alguna dignidad, empléo ò mérito. Es voz Latina *Prærogativa, æ.* CASAN. S. Luis Gonz. cap. 1. Su preséncia, tanto mas de Angel, quanto era animada de un alma y genio, que gozaba esta *prerogativa.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Porque tiene no sé qué
prerogativas *apárte,*
para ser tal vez altiva
la que nunca ha sido facil.

PRESADA. s. f. Color verde entre obscuro y claro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Prasinus*, quien lo tomó del Griego *Prasinos*, que significa color verde, parecido al de las hojas del puerro.

PRESAGIAR. v. a. Anunciar por preságios ù señales alguna cosa futúra. Lat. *Præsagire.*

PRESAGIO. s. m. La señal que indica, previene y anuncia algun sucesso favorable ò contrario, especie de adivinación, ò conocimiento de las cosas futúras, por las señales que se han visto, ò por movimiento interiór que las previene. Viene del Latino *Præsagium,* que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque no solo experimentó, como Santo Thomás, menos estimacion en sus condiscipulos; sino que halló en sus desprecios el *preságio* de su sabiduría. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 73.

No dió naturaleza privilegio
En todo aquello que mortal se llama,
A los Reyes mas altos, ò aquel dia
Preságio *fué de la desdicha mia.*

PRESAGIOSO, SA. adj. Lo que parece preságio, ò le contiene. Lat. *Ominosus. Præsagus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 11. Le abrazó

zó con muchas lágrymas, y le dixo con *presagióso* espíritu: Anda con la bendicion de Dios, que por ventura llegarás à ser Santo.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ò anuncia alguna cosa futúra, favorable ò adversa. Es del Latino *Præsagus, a, um.* Cerv. Galat. lib.1. f.25. Despidióse Leonída de Sylvia con estrechos abrazos y amorosas lágrymas, como *presága* que habia de ser la última despedida. Valverd. Copacav. Sylv.3.

Que antes de haberte el Sol amanecido,
Madruga bien presága *tu alegría,*
A ver la luz del nombre de María.

PRESBYTERADO, ò PRESBYTERATO. s.m. El Sacerdócio, ò la Dignidad ù Orden de Sacerdote. Lat. *Presbyteratus.* Hortens. Mar. f.48. Dexando la primera tonsúra, que llaman Coróna, recibe quatro Ordenes menores, y tres mayores con la de *Presbyteráto.*

PRESBYTERAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Presbytero. Lat. *Presbyteralis. Sacerdotalis.* Illesc. Hist. Pontif. lib.4. cap.37. Habia ya en Roma veinte y ocho Parrochias ò títulos *Presbyteráles*, y en cada una habia un Presbytero Cardenál.... ni puede nadie hacer título *Presbyterál*, sino solo el Romano Pontifice.

PRESBYTERIO, s. m. El plano ò área del Altár hasta el pié de las gradas, por donde se sube à él, que regularmente suele estar cercado con una reja ò barandilla de hierro. Llámase assi porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él à los Sacerdótes ò Presbyteros. Lat. *Presbyterium, ij.* Herr. Compet. cap.9. Y que mucho menos lo habia podido hacer, por no ser el lugár de que se trata ni Choro ni *Presbytério*: porque este se llama aquella parte que está cerca del Altár, que es el llano del mismo Altár, y las cinco gradas por donde se sube à él. Muñ. M. Marian. lib.4. cap.4. A los lados del Altár mayor, al del Evangelio, en el mismo *Presbytério*, está la reja del Choro de las Religiosas.

PRESBYTERO. s.m. El Clérigo ordenado de Missa, ò el Sacerdóte. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Presbyter.* L. Puent. Estad. Sacerd. cap. 1. Los *Presbyteros* son los que ordinariamente llamamos Sacerdótes. Illesc. Hist. Pontif. lib.4. cap.36. Ordenó en dos veces siete *Presbyteros* y dos Diáconos.

PRESCIENCIA. s. f. Conocimiento anticipado de las cosas futúras. Es voz Latina *Præscientia, æ.* Maner. Apolog. cap.25. Y assi con la *presciéncia* que tuvo, de que habian de vengar sus agravios los Romános, vino à favorecellos. Valverd. Copacav. Sylv.3.

Mas siendo tu tan pura inteligencia,
Parece que desvelas tu presciencia.

PRESCINDIR. v. a. Separar ò apartar una cosa de otra. Lat. *Præscindere.* Arteag. Rim. f.12.

Tan nuevo autór del pecádo,
que (si mal no se prescinde)
entre lo horrible y lo amable,
solo buscaba lo horrible.

Prescindir. En la Philosophia vale separar mentalmente una cosa de otra, que realmente está identificada con ella. Lat. *Præscindere.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Puede ser que entre el grande y el pequeño haya este dulce parentesco de la fina amistad; pero ha de ser *prescindiendo* de la pequeñéz y la grandeza.

PRESCRIBIR. v.a. Señalar ù determinar alguna cosa. Lat. *Præscribere.* Ibañ. Q. Curc. lib.1. cap.13. No passáron estos de los límites que *prescribe* el derecho de la Guerra. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.19. Esta es la materia y forma, precisa y sola, que el Seráphico Patriarcha *prescribió* en su Regla y testamento.

Prescribir. En lo forense vale llegar à cumplir el término de años de possession continuada en alguna cosa, ò algun derecho, que piden las leyes para que se entienda haberse hecho dueño de lo assi posseido. Lat. *Præscribere.* Recop. lib.4. tit. 15. l. 6. El derecho de executar por obligacion personál, se *prescriba* por diez años, y la accion personál y la executoria dada sobre ella, se *prescriba* por veinte años y no menos.

Prescribir. Metaphoricamente vale perderse la esperanza de alguna cosa, ò faltar el uso de ella. Lat. *Præscribere.*

PRESCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Prescribir en sus acepciones. Lat. *Præscriptus.* Maner. Apolog. cap. 7. Vuestra dissimulacion dexa nuestra innocencia *prescripta*: que quien tanto tiempo ha rehusado averiguar, nunca se atrevió à probar. Esquil. Rim. Sonet. Sacr.1.

Quedáran cancelados y prescriptos,
Si pudieran de cinco manantiales
Passar el mar Bermejo mis delitos.

PRESCRIPCION. s. f. La determinacion ù señalamiento de alguna cosa. Lat. *Præscriptio.*

Prescripción. Se llama tambien la introduccion, proémio, ù epigraphe con que se empieza alguna obra ò escrito. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Præscriptio.* Hortens. Mar. f.89. Puso primero à David, ò porque (como sintió S.Gerónymo) venía mejor à la relacion que habia de continuar desde Abrahán, ò porque (como pocos dexan de advertir) la Magestad Real fué bien que honrasse la *prescripción* ò principio de la Genealogía.

Prescripción. En lo forense es la excepción, con que el que se halla en la possession de alguna cosa ò algun derecho, tomada sin vicio y continuada por espacio de diez, veinte, treinta, quarenta ò mas años, (segun disponen las leyes diversamente por la diversidad de cosas) puede repeler al que intenta quitarle lo assi posseido. Lat. *Præscriptio.* Recop. lib.4. tit.15. l.7. La interrupcion en la possession interrumpa la *prescripción* en la propriedad; y por el contrario la interrupcion en la propriedad, interrumpa la *prescripción* en la possession.

PRESCRIPTIBLE. adj. de una term. Lo que pue-

puede prescribir. Lat. *Præscriptibilis.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 52. Dixo mas, que el derecho de presentar, aun à Iglesias libres y exentas, era *prescriptible*.

PRESEA. s. f. La alhája, joya ù cosa preciosa y de mucho valór y estimación. Covarr. dice se llamó assi quasi *Precea* del nombre Precio. Lat. *Pretiosum donum, vel munus, aut donarium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Había en las arcas del Idolo muchos aderézos y atavíos, joyas, y otras *preséas*, y brazaléte de plumas ricas.

PRESENCIA. s. f. La assistencia personál, ò el estádo de la persóna que se halla delante ò en el mismo parage que otra. Es voz Latina *Præsentia, æ.* AMBR. Mor. lib. 9. cap. 7. Otros dicen que el Santo les había pedido à sus discípulos truxessen su cuerpo à España, porque tuviesse sepultura, donde quando vivía andaba con el afición y con el deséo, mas enteramente que con la *presséncia*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Que mas temía hallarse en *presséncia* de un Mandarin de los amigos, que hallarse en una emboscada de enemigos.

PRESENCIA. Se toma tambien por el talle, figúra y disposición del cuerpo. Lat. *Corporis præsentia, vel forma.* MARM. Descrip. lib. 2. cap. 5. Era Odman de colór blanco, de mediana estatúra, la barba espessa y larga, y de *presséncia* mui grave. GIL GONZ. Theatr. de Salamanca, lib. 3. cap. 24. El tiempo que residió en la Corte, gustaba el Emperadór le dixesse Missa, por la buena *presséncia* que tenía, y grave modo de decirla.

PRESENCIA. En la Philosophia se llama la correspondéncia ò coexisténcia de un cuerpo à lugar ò espácio. Lat. *Præsentia.*

PRESENCIA. En sentido morál se toma por la actuál memória de alguna espécie, ò representacion de ella. Lat. *Repræsentatio specierum, vel præsentia.*

PRESENCIA CIRCUNSCRIPTIVA. Llaman los Philósophos aquella, en virtúd de la qual cada parte ò punto de un cuerpo corresponde à cada parte ò punto de espácio. Lat. *Præsentia circumscriptiva.*

PRESENCIA DE DIOS. Es la actuál consideración de estar delante dél, para moderar ò regir las acciónes. Lat. *Dei præsentis cogitatio, vel præsentia.*

PRESENCIA DIFINITIVA. Aquella en virtud de la qual, todo un cuerpo está en cada punto de espácio, y cada punto del cuerpo en todo el espácio. Es la que tiene el cuerpo de Christo nuestro bien en el Sacramento Eucharístico. Lat. *Præsentia diffinitiva.*

PRESENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la presséncia. Lat. *Præsentialis.* HORTENS. Mar. f. 38. Habiendo, en la ausencia de su Madre, dexadonos en el Sacramento un lináge prodigioso de ausséncia *presenciál*. M. AGRED. tom. 1. num. 248. Aunque ninguna prevención pudiera equivaler à la falta *presenciál* de Hijo de la Virgen.

PRESENCIALMENTE. adv. de modo. Con actuál presséncia, ò personalmente. Lat. *Per se. Præsentialiter.* HERR. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 7. cap. 16. Y que presentando los (podéres) *pressencialmente* como se debiera hacer, fuera admitido y obedecido.

PRESENTACION. s. f. La accion de presentar. Lat. *Presentatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Acabado el mysterio de la *Presentación* de Christo, y de la Purificación de la Virgen en el Templo, dice el Evangelista S. Lucas volvieron à Galiléa. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 376. Como parecia por una cédula firmada de su nombre, de la qual hizo *presentación*.

PRESENTACIÓN. Fiesta particulár que celebra la Iglesia el dia veinte y uno de Noviembre, en que fue Maria Santissima presentada à Dios, por sus Padres en el Templo. Lat. *Deiparæ in Templo præsentationis festum.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Presentac. de N. Señora. De la fiesta de la *Presentación* de N. Señora hacen mencion los Martyrológios Romano, y de Usuardo à los veinte y uno de Noviembre.

PRESENTACIÓN. Significa tambien la proposición de sugéto apto para alguna Dignidád, Beneficio ù empléo, hecha por el que tiene derecho de presentarle. Lat. *Præsentatio.*

PRESENTADOR. s. m. El que presenta. Lat. *Præsentator. Nominator.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 263. Pueden los *presentadóres*, y aun deben (si quieren haber el poder de presentarlos) nombrar otro ò otros en su lugár ò quitar los que cumple.

PRESENTALLA. s. f. La ofrenda que hacen los Fieles à los Santos, en señál y por recuerdo de algun beneficio recibido por su intercession: como mulétas, mortajas ò figúras de cera. Lat. *Donaria ex voto.*

PRESENTANEAMENTE. adv. de modo. Luego al punto, sin intermission de tiempo. Lat. *Præsentaneè.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 28. §. 8. Y previniendo la salsa para la mesa, sucedió caerle en la mano algunas gotas, que *presentaneamente* le levantaron ampollas, abrasandole la mano.

PRESENTANEO, NEA. adj. Eficáz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto. Es del Latino *Præsentaneus, a, um.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Como si huviera bebido rejalgar ò qualquier otro *presentáneo* venéno, con cien mil espasmos, bascas y parasismos, dió à su Criador el alma. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. La claridad de conciencia con el Superiór, es el mas *presentáneo* antidoto contra el venéno de qualesquier tentaciónes.

PRESENTAR. v. a. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la presencia de otro. Lat. *Ob oculos proferre, exhibère.* RECOP. lib. 4. tit. 5. l. 3. Mandamos que de las escrituras que assi *boviere presentado* el actor, al tiempo que puso su demanda..... ò de las que *presentare* el reo, al tiempo que opuso sus excepciónes y defensiónes y reconvenciones, luego en el mismo dia del Consejo ò del Audiencia, en *presentandose*, se dé copia y traslado à cada una

una de las partes, es à saber al réo de las que *presentáre* el actór y al actór de las que *presentáre* el réo.

PRESENTAR. Vale tambien dar, graciosa y voluntariamente, à otro alguna cosa: como alhája ù otro regálo. Lat. *Munus offerre, donare.* RIBAD. Fl.Sanct. Fiesta de la Epiphanía. Abriendo sus thesóros, y *presentandóle* Oro, Inciensо y Myrrha.

PRESENTAR. Vale assimismo proponer ò nombrar algun sugéto, para una Dignidad ò empleo Eclesiástico, à fin de que le apruebe el que tiene la jurisdiccion principál. Lat. *Præsentare. Nominare.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend.lib. 1.cap.18. Luego le *presentó* el Rey à estas Iglésias, con mucho contento y aplaúso general de la Corte.

PRESENTARSE. En lo forense vale acudir ò comparecer el réo, ante el Juez ò Tribunál que conoce de su causa. Lat. *Sistere se ad judicem. Comparere in judicio.*

PRESENTAR LA BATALLA. Phrase Militár que significa ponerse delante del enemigo con su exército ordenado, y provocarle à batalla. Lat. *Copias in aciem producere. Ad pugnam invitare.* FUENM. S. Pio V. f.68. Retirabase Colini por sacar à los Cathólicos à campo, que en buena orden (pareciendoles coyuntúra) *presentaron batalla.*

PRESENTAR LA ESPADA. En la Esgrima es ponerla recta, oponiendose al contrario. Lat. *Ensem in hostem dirigere.*

PRESENTAR LAS ARMAS. Voz del Exercício Militár, que vale tomar el Soldádo el arma derecha, con ambas manos, como que la manifiesta, y se pone en disposicion de poder usar de ella, como conviniere. Lat. *Arma utraque manu ostendere.*

PRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Presentar en sus acepciones. Lat. *Præsentatus. Donatus. Oblatus. Exhibitus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 19. Al qual llamaron por sobrenombre Mehedi, que quiere decir el *presentado.*

PRESENTADO. Título que se dá en algunas Religiones al Theólogo, que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de Maestro. Lat. *Ad magisterium præsentatus.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib.3. cap.43. Tambien han salido de allí hasta agóra ciento y ocho Colegiales graduados todos, Maestros y *Presentados*, que se han repartido por los Estudios principales que la Orden tiene en estos Reinos.

PRESENTE. s. m. El dón, alhája ò regálo que una persona dá à otra en señál de reconocimiento ù amór. Lat. *Munus. Donum.* PART. 1. tit.17.l.5. *Presentes* de comer è de beber pueden rescebir los Prelados sin pecado de simonia, solamente que non sean mui grandes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Y despues de agassajarlos con algunas joyuelas de Castilla, dispuso un *presente* de varias preséas, que remitiessen de su parte à Motezúma.

PRESENTE. adj. de una term. Lo que está delante ò en presencia de otro, ò concurre con él en el sitio mismo. Sale del Latino *Præsens, tis.* ACOST. Hist. Ind. lib.5.cap.28. Habiendo tañido hácia las quatro partes, denotando que los *presentes* y ausentes le oían, ponía el dedo en el suelo. CORN. Chron. tom. 1. lib.1. cap.16. Célebre en los tiempos antiguos; pero en los *presentes* tan del todo olvidada, que ya solo servía de abrigo y refugio à los Pastóres.

PRESENTE. Se dice tambien del tiempo en que actualmente está uno quando refiere alguna cosa. Lat. *Præsens.* F. SANT. MAR. Reform. lib.6.cap.20. Murió à veinte y ocho de Septiembre del *presente* año, à los veinte y dos de su edád.

PRESENTE. En la Gramática, es uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe, ò se está haciendo. Lat. *Præsens.* PATON, Gram. f. 172. El imperativo tambien se forma del *presente*: como Ama tu.

Al *presente*, ù *de presente.* Modos adverbiales que significan Ahóra, quando se está diciendo ò tratando. Lat. *In præsenti.* MARM. Descripc. lib.1. cap.12. *Al presente* la posseen los Turcos de Argél. FUENM. S. Pio V. f.19. Juntó Consistorio, para hacerle donacion de cien mil ducádos, que por estar la Cámara Apostólica mui alcanzada, no se los podia dar *de presente.*

De cuerpo *presente.* Phrase adverb. con que se explica el modo de tener expuesto un difunto, à vista de todos, antes de llevarle à enterrar. Lat. *Cadavere exposito.*

Hacer cuerpo *presente.* Phrase con que se dá à entender que alguno concurrió à una función ò junta, solamente à dexarse ver de los demás, sin aguardar à que se finalizasse enteramente. Lat. *Præsentem pro caremonia se facere.*

Hacer *presente.* Phrase que vale considerar à uno como si lo estuviéra, en orden à los emolumentos ù otros favóres. Lat. *Prout præsentem putare, habere.*

Hacerse *presente.* Phrase que significa ponerse de intento delante de otro, para algun fin. Lat. *Conspectui alicujus à consilio se offerre.*

Missa de cuerpo *presente.* Es la que se dice por lo regulár, presente el cadaver, en el Oficio de sepultúra; aunque algunas veces por embarazo que ocúrre, se dice en otro dia, no impedido. Lat. *Sacrum piaculare cadavere exposito.*

Tener *presente.* Conservar en la memória con permanencia alguna especie, para usar de ella quando convenga, ò algun sugéto para atenderle en la ocasión que ocurra. Lat. *Speciem, vel imaginem alicuius rei continuò in memoria versari.* JACINT. POL. pl. 265. Los envidiosos obran como los que discurren, cerrados los ojos, miran de memória: *tienen presente* lo passado, y padece el crédito, porque desobedece aquella noticia.

PRESENTEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Al presente ù de presente.

PRESENTERO. (Presentèro) s.m. El que presenta Beneficios, Prebendas, ù otras cosas semejantes. Lat. *Præsentator. Nominator.*

PRESENTILLO. s.m. Dimin. El regálo de corta entidad. Lat. *Munusculum. Xeniolum.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 6. §. 1. Huye tambien los *presentillos*, visitaciones y cartas de mugéres, porque todo esto es liga para prender los corazónes.

PRESENTIMIENTO. s.m. Cierto movimiento interiór que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. Lat. *Præsensio.*

PRESENTIR. v. a. Antever, por cierto movimiento interior del ánimo, lo que ha de suceder. Es del Latino *Præsentire.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 8. Ella debió de conocer mi miedo, y *presentir* mis rogativas.

Presentir. Vale tambien sentir alguna cosa antes que suceda, por algunos indicios ò señales que la preceden. Lat. *Præsentire.* F. Herr. sob. el Son. 15. de Garcil. Dicen que no cae rayo donde hai lauréi, y tambien que *presiente* lo que está por venir.

PRESENTIDO, DA. part. pass. del verbo Presentir en sus acepciones. Lat. *Præsensus.* Colmen. Hist. Segob. cap. 30. §. 11. *Presentida* la tempestád, se retiró de Palacio, con achaques de poca salúd.

PRESENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui presente. Lat. *Præsentissimus.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 20. Punt. 3. Las quales tenía *presentissimas*, y las sentia como si él mismo las padeciera.

PRESERVACION. s.f. La accion de preservar. Lat. *Præservatio.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. punt. 8. Las palabras de Luthéro refiere el Padre Canisio, y dice dél, que muchas veces predicó en fiestas de la Concepcion de Nuestra Señora, aprobando su *preservación* del pecado originál. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 103.

Si tu mente percibe y te previene
Futúro evento, evento sucedido
Por ti Señor, si en su memoria tiene
Clara preservación *de obscúro olvido.*

PRESERVADOR. s.m. El que preserva. Lat. *Præservator.* Villam. Fab. de Phaet. Oct. 214.

Y si recáto fué del alto vuelo
Preservadór *auxilio, brazo amigo,*
Debido afecto de piedad mostrára,
Si entre gémina luz te colocára.

PRESERVAR. v.a. Guardar y conservar alguna cosa anticipadamente, defendiendola ò evitando el que caiga en algun peligro ù daño. Lat. *Præservare.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. No solo nos alcanza gracia y perdón de pecádos passádos; pero con su intercession nos *preserva* que no caigamos en otros nuevos. Escob. Preg. part. 2. Preg. 72.

Se tienen por vientos sanos,
porque preservan *la gente*
de qualquier inconveniente,
quanto à los cuerpos humanos.

PRESERVADO, DA. part. pass. del verbo Preservar. Lo assi guardado, conservado ù defendido. Lat. *Præservatus.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 503.

Dos Marias preservádas
nos muestra Dios, deteniendo
à la una en su pecádo,
à la otra en el ajéno.

PRESERVATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de preservar. Usase algunas veces como substantivo. Lat. *Præservativus. Antidotum.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 4. Como entre las gracias de quitar pecádos sea mayor la *preservativa* que la remissiva, y Maria sea la criatura que mas noticia y luz dió del Espiritu Santo, en quanto Santo y Santificadór, de creer es que le dió luego en criandola, gracia *preservativa* del pecádo originál. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Sin escrúpulo pensó un remedio que fuesse *preservativo* deste mal.

PRESIDENCIA. s.f. La Dignidád, empléo ù cargo del Presidente. Lat. *Præfectura. Præsidis munus, dignitas.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 401. Mandó de nuevo à D. Balthasár de Zúñiga le dixesse, que su voluntad era aceptasse la *Presidéncia* del Consejo Real.

Presidencia. Se toma tambien por la accion de presidir: como la Presidencia de un acto. Lat. *Præsidendi munus.*

PRESIDENTE. s.m. El que preside, manda y prefiere à otros. Tómase regularmente por el que es cabeza ò superiór de algun Conséjo, Tribunal ò Junta. Lat. *Præses. Præfectus.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 1. Mandamos que en el nuestro Conséjo, para la administracion de la Justicia y gobernacion de nuestros Reinos, estén y residan de aqui adelante un *Presidente* y diez y seis Letrados. Villalob. Probl. Metr. 2. Fué assimismo dotada (la Luna) de gran señorio, porque fué hecha *Presidente* de las noches.

Presidente. Se llamaba entre los Romános el Juez Gobernador de alguna Provincia. Lat. *Præses Provinciæ.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basilisa. Vino à Antiochia (por *Presidente* y Lugar-Teniente del Emperadór) Mariano, hombre cruel y fiero.

Presidente. Se llama en algunas Religiones el que substituye al Preládo. Lat. *Suffectus.*

Presidente. Se llama tambien el Maestro, que puesto en la Cáthedra, assiste al discípulo que sustenta algun acto literário. Lat. *Præses.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Rindió Francisco al *Presidente*, y le reduxo à que firmasse todas sus conclusiones, sin exceptuar ninguna.

PRESIDIAR. v.a. Guarnecer con soldados alguna Plaza ò Castillo, para que esté guardada y defendida. Lat. *Præsidio munire.* Herr. Hist. de Phelip. II. part. 3. lib. 10. cap. 16. Determinó de hacer la empressa en Petrina, aunque sabía que *estaba* bien *presidiada* de gente. Abarc. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 5. Visitó y *presidió* por su persona las Plazas de la frontéra de Rosellón.

PRESIDIADO, DA. part. pass. del verbo Presidiar. Lo assi guarnecido y defendido. Lat. *Præsidio munitus.* Moret, Annal. lib. 10. cap. 3. num.

num. 1. Por parecerle tenia ya bastantemente abierta la puerta para las invasiones de León, con las Plazas ganadas y *presidiadas* en Castilla. Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 309. Para tomar por fuerza mas facilmente el de Husdén, buena tierra, mui bien *presidiada* y guarnecida.

PRESIDIARIO. (Presidiário) s. m. El condenado à servir en el Presidio, en pena de algun delito. Es formado del nombre Presidio. Lat. *Præsidiarius*.

PRESIDIO. s. m. La guarnicion de soldados que se pone en las Plazas, Castillos y Fortalezas, para su guarda y custodia. Sale del Latino *Præsidium, ij*. Marm. Descripc. lib. 2. cap. 6. Desta manéra cobró la Ciudád, y la fortaleció con nuevo *Presidio* de la gente que llevaba. Bav. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 12. Mas ni esto, ni el generál sentimiento fué bastante para que el Reino allanasse la Ciudad de Teruel, enviando à ella al Duque de Segorbe y Cardóna, que renovó un fuerte y puso en la Ciudad *Presidio*.

Presidio. Se toma tambien por la misma Ciudad ò Fortaleza, que se puede guarnecer de soldados. Lat. *Arx præsidio munita*. B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 6. Conviene pues estén aparejados para dos usos, es à saber de los soldados que están en campaña, y para los *Presidios* y Fortalezas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Se apoderó de sus *Presidios* y Fortalézas, haciendo prisioneros à la Reina Madre y al Rey niño.

Presidio. Metaphoricamente significa auxilio, ayúda, socorro, ò ampáro. Lat. *Auxilium. Præsidium*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 15. Mayormente quando nos faltan y desaparecen todos los *presidios* y socorros humános, y por ninguna parte se descubre algun rayo de luz ni de remedio.

PRESIDIR. v. a. Tener el primer lugár en alguna Junta, Congregacion ò Tribunál, ser el Superior, Xefe ò Cabeza de ella. Es del Latino *Præsidere*. Lat. *Præesse*. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro en Roma. Dióle potestád para juntar y celebrar los Concílios, y *presidir* en ellos. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Acabado el Concilio de Burgos, que se celebró el año passádo, quiso que se tuviesse otro en Valladolid, hallandose y *presidiendo* en él el mesmo Cardenál.

Presidir. Vale tambien assistir el Maestro desde la Cáthedra al discípulo que sustenta algun acto literário. Lat. *Præsidere. Præesse*. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Llevó, como es estilo, sus conclusiones al Maestro que las habia de *presidir*, que era Religioso Dominico.

PRESIDIDO, DA. part. pass. del verbo Presidir en sus acepciones. Lat. *Alteri subjectus. Ab aliquo protectus*. Barbad. Coron. Introd. Voló la noche, al parecer mas veloz que otras veces, lisonjeando los deseos de Apolo, como aquella que por verse *presidida* de su hermána era fuerza que le rindiesse obediencia.

PRESSA. s. f. La accion de prender, agarrar ò tomar alguna cosa. Sale del Latino *Prensus*. Lat. *Apprehensio. Prædatio*. Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 1. El que quiere hacer la *pressa* en el otro, conoce que no logrará su deseo, si es sentido del que pretende quitar la vida, porque le huirá, y se pondrá en salvo.

Pressa. Se llama tambien el pillage, botín ò robo que se hace y toma al enemigo en la guerra, assi por tierra como por mar. Lat. *Præda*. Part. 2. tit. 26. l. 25. Todo lo que les tomassen (à los enemigos) demás de la *pressa* que les hoviessen tomado, debe ser suyo. Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 17. Siguió la traza y acuerdo de antes: y assi solo dió la tala à los campos, y se hicieron *pressas* y robos sin passar adelante.

Pressa. En la Volatería se llama el ave à quien prende el halcón ù otra ave de rapiña. Y por metáphora se toma por aquello que se gana ò adquiere, aunque sea cosa no materiál. Lat. *Præda*. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 4. Sus *pressas* (del Neblí) son palómas, ánades, zarapitos, sisónes, alcarabánes, cuervas, y otras aves del tamaño destas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 2. cap. 1. Y quando mas cebada la tenía esta celestiál *pressa*, sucedió lo que prosiguiendo dice.

Pressa. En la Volatería se toma tambien por la uña del halcón ù otra ave de rapiña. Lat. *Unguis avis aduncus*. Zuñig. Cetrer. lib. 2. cap. 19. Y las mas veces queda manco de alguna *pressa* (el azór) en especial de la trassera, por el mucho humór que ha corrido à aquel miembro.

Pressa. Se llama tambien la fábrica, à modo de paréd ò muralla de piedra, con que se ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ò para sacarla fuera de la madre del rio. Lat. *Cataracta. Aquarum obex*. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Rey. Mas sospécho, Sabino, que segun es baxa mi voz, el ruido que en esta *pressa* hace el agua cayendo, que crecerá con la noche, les hurtará de mis palabras las mas. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 21. Con que yo pude valerme de mis pies y subir por toda la azéquia, asiendome à las estácas que ayudaban à la *pressa* del molino.

Pressa. Se toma algunas veces por la tajáda, pedázo ù porcion pequeña de alguna cosa comestible. Lat. *Frustum cibi*. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Qual con una *pressa* de assado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño.

Pressas. Se llaman tambien los colmillos ù dientes agúdos y grandes que tienen, en ambas quixadas, algunos animales, con los quales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan. Lat. *Canini dentes majores*. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 1. Tiene (el León) la lengua mui áspera, y los dientes como el perro, y quando son viejos se le paran blancos, y caen las *pressas*. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 357. Abrióme la boca, escupióme en ella, miróme las *pressas*, conoció mi

mi edád, y dixo à otros Pastóres, que yo tenia todas las señas de ser perro de casta.

PRESSA. Se llama en Aragón el puchéro de enfermo. Lat. *Pro infirmis opsonium decoctum.*

PRESSA DE CALDO. Lo mismo que Pisto. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice se llamó assi à *premendo* por ser el xugo del ave.

PRESSILLA. s. f. Cordón pequeño de seda ù otra matéria, con que se prende ò assegura alguna cosa. Lat. *Ansula serica.* QUEV. Mus. 9. Paraphr. de los Cant.

Hermosas son por cierto,
Qual de tórtola casta tus mexillas,
Tu cuello agudo y yerto,
Qual collar con pressillas,
O pendiente joyél con cadenillas.

PRESSILLA. Se llamaba cierta especie de lienzo. Lat. *Tela lintea quaedam.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. La vara de *presilla* curada, à cinco reales y medio.

PRESSION. s. f. La acción de apretar ò estruxar alguna cosa. Es término de que usan los Boticarios. Lat. *Pressio.*

PRESSIÓN. Lo mismo que Pressa en la caza. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. Prolog. La segunda razon porque decimos, que es mayór, es porque quanto la *pressión* es mayór, tanto es la caza mayór, è cierto es que mayór *pressión* es un venado que un ave.

PRESSO, SA. part. pass. Vease Prender.

PRESSURA. s. f. Opressión, apriéto ù congója. Es voz puramente Latina *Pressura.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 13. cap. 193. Al presente no hai cosa que mas llegada me sea, que la *pressúra* en que está el señor D. Jaime mi marido, cercado por vos en la Cibdád de Balaguér.

PRESSURA. Vale tambien prissa, prontitud y ligeréza. Lat. *Festinatio. Celeritas.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 13. E maguér que esta gente era ligéra, è apressurosa è habien vencido muchas gentes con su *pressúra*; pero venciéronlos los Godos.

PRESSUROSAMENTE. adv. de modo Prontamente, con velocidad y apressuración. Lat. *Festinanter. Celeriter.*

PRESSUROSO, SA. adj. Pronto, ligéro y velóz. Lat. *Festinus. Celer.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Gustaba de la puréza del aire..... del murmúreo apacible de las aguas, de la *pressúrosa* diaphanidád de sus corrientes, y de otros espectáculos.

PRESTA. s. f. Lo mismo que Hierba buena. Es voz Provincial de Extremadúra. Lat. *Mentha, ae.*

PRESTADIZO, ZA. (Prestadízo) adj. Lo que se puede prestar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Mutuatitius, a, um.*

PRESTADOR. El que presta. Lat. *Mutuans. Commodans.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 183. Ni aun (en el Fuero de la Conciencia) es obligado à restituir, quando pereció ò se empeoró en otro uso, si es cierto que por la mesma manéra se empeorára ò pereciera en poder del *prestadòr*, sino à algun interesse por la pérdida que el *prestadór* recibió por la tardanza.

PRESTAMENTE. adv. de modo. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza. Lat. *Festinanter. Promptè. Prastò.* MEN. Coron. Copl. 9. No hai miembro de criatura mas *prestamente* mandado, que la lengua de la culebra. VILLAV. Mosc. Cant. 1. Oct. 29.

Mas si acáso à su vista hermosa y clara
El codicioso de usurparla llega,
En aquel mismo punto (astucia rara)
La luz que daba prestamente *niega.*

PRESTAMERA. s. f. Un género de préstamo, con diferente distribucion, segun la costumbre de los Obispados, que comunmente se llama Beneficio simple. Lat. *Praestimonium.* SALAZ. de MEND. Card. Taver. cap. 14. Annexóle la *Prestaméra* de las Iglesias de la Sierra, en el Lugár de la Alcarria de Juan Perez.

PRESTAMERO. s. m. El que tiene ò goza de algun Préstamo. Lat. *Praestimonio gaudens, vel fruens.* PUENT. Epitom. del R. D. Juan el II. cap. 28. Gozaba en aquella tierra, por la Iglesia, ciertas porciones desmembradas de Beneficios curádos, ò ciertos Beneficios simples, dichos assi, porque no tienen residéncia, que al que los obtiene llaman *Prestaméro.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 29. §. 1. Juan de Mendoza *Prestaméro* de Vizcaya.

PRESTAMERO MAYOR. El señor, ò caballero principál, que tiene de la Iglesia algunos Beneficios desmembrados y secularizados, que se le concedieron para él y sus sucessores en algunas Provincias: y assi hai Prestaméro mayór de Vizcaya, y el Duque de Ixar es Prestaméro mayór de Castilla, por Conde de Salínas. Lat. *Nobilis primarius, qui praestimonio ad usus saeculares redacto gaudet, fruitur.* ZUÑIG. Annal. Año 1482. num. 2. En que por tiempo vino à suceder Doña Maria de Guzman su hermána, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Mondibil, *Prestaméro mayór* de Vizcaya.

PRESTAMO. s. m. Lo mismo que Empréstido. ESTEB. cap. 4. Toméle dos reales de à ocho al gananciosо, por via de alicantina, y con rebozo de *préstamo.*

PRESTAMO. Se llama tambien la porción ò parte desmembrada del Beneficio curádo, que se destina para ayudar à los mozos hábiles y virtuosos, el tiempo que se mantienen en las Universidades, hasta que tengan letras, edad y suficiencia, para darles los Beneficios ù otros empléos. Covarr. dice que tambien se destinaban y dában los Préstamos à los soldados que peleaban contra los Infieles. Lat. *Praestimonium.* GIL GONZ. Theatr. de Osma, lib. 3. cap. 1. Lo mas bien parado de sus rentas consiste en las medias annátas de los Beneficios curádos, simples, *Préstamos*, y Capellanías que no son de patronazgo.

PRESTANCIA. s. f. Lo mismo que Excelencia. Es voz puramente Latina. *Praestantia, ae.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 9. num. 28. Los quales, cultivados con las letras, se hacen Varónes de sin-

singulares ingenios y *prestáncia* para los gobiernos.

PRESTANTE. adj. de una term. Lo mismo que Excelente. Es voz Latina *Præstans, antis.* Pinc. Pelay. lib.2.Oct.35.

Con dádiva tan rica y tan prestante,
Quédo, franco Español, en grande empeño,
De que espero salir presto, si suerte
Los fines à que extiendo no pervierte.

PRESTANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui prestante. Lat. *Valdè præstans.* Marian. Hist. Esp. lib.15. cap.15. Canonizó à Santo Thomás de Aquino, Theologo *prestantissimo* de la Orden de los Predicadores.

PRESTAR. v. a. Dar ò entregar à otro alguna alhája, dinéro ù otra cosa, para que por algun tiempo tenga el uso de ella, con la obligación de restituirla y volverla à su dueño. Sale del Latino *Præstare.* Lat. *Mutuare. Commodare.* Navarr. Man. cap.17. num. 223. Si *prestó* à otro, con pacto que sea obligado à le *prestar* otro dia otro tanto. Salaz.Com. Tambien se ama en el abysino, Jorn.1.

Bella noche es el cabello
en crespo undoso desorden,
y alba la frente, que al dia
presta *nevados candóres.*

Prestar. Vale tambien ayudar, assistir y contribuir al logro de alguna cosa. Lat. *Prodesse. Præstare.* C. Lucan. cap. 10. Cà las buenas obras *prestan* al hombre à salir de pecádo.

Prestar. Se toma assimismo por dar ò comunicar. Lat. *Præstare. Dare.* Hortens. Mar. f. 5. Reconociendo el podér todo à Dios, *prestando* (como *presta*) verdadera obediencia à sus Vicários. Cast. Solorz. Epit. del Rey D.Pedro, pl.130. Viniendo à parar estas condiciones en que al que se diessen aquellos Señorios, fuesse obligado à *prestar* juramento y homenáge de fidelidád à la Iglesia.

Prestar. Significa assimismo aprovechar, ser util ò conveniente para la consecucion de algun intento. Lat.*Præstare.Prodesse.* Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 18. No *prestó* nada la mudanza de lugár, rindió el alma à veinte y siete de Junio, al quebrar del alba. Marq. Gob. lib.2. cap.34. No hai sabiduría ni conséjo que *preste* contra los intentos de Dios.

Prestar. Se toma tambien por dar de si, extendiendose. Es voz usáda en Aragón. Lat. *Distendi.*

Prestar. Se toma assimismo por guardar ò conservar, hablando de Dios, para significar, que todas las cosas las tenemos de su mano, como prestadas. Lat. *Præstare. Servare.*

Prestar paciencia. Phrase que significa tolerar y suffrir con paciéncia algun golpe ò infortunio que sobreviene. Lat. *Patienter aliquid perferre, sustinere.*

PRESTADO, DA. part. pass. del verbo Prestar en sus acepciones. Lat. *Mutuatus. Commodatus.* Part.3. tit.18. l.70. Sepan quantos esta carta vieren, como Garci Perez.........recibió de Gonzalo Vicente veinte maravedis en razón de *prestádos.* M.Agred. tom.1. num.251. Aunque las joyas ricas se busquen *prestádas,* porque nada le falte segun su calidad y estádo.

De *prestádo.* Modo adverb.que significa por poco tiempo, ò sin propriedád. Lat. *Mutuò. Precariè.* L.Grac. El Heroe, Prim.5. Tienen muchos por felicidád (*de prestádo* será) gozar de lo que apetecen.

PRESTE. s.m. El Sacerdote que celebra la Missa cantada, assistido del Diácono y Subdiácono, ò el que preside en funcion pública de oficios Divinos, con capa de Choro. En lo antiguo se daba este nombre à todos los Sacerdótes. Lat. *Presbyt. Sacer Præses.* Part. 1. tit. 6. l. 9. Este nome de *Preste* ò Sacerdóte, tanto quiere decir en nuestro lenguáge como Missacantáno, que ha de consagrar el Cuerpo è la Sangre de N.S. Jesu Christo. Colmen. Hist. Segob. cap.49. §.6. Iban docientos Clérigos de Orden sacro, con sobrepellices y velas blancas de à libra, con escudos de oro en ofrenda, quatro Capéros y Cantóres y Ministriles, y al fin *Preste* y Diáconos.

Preste Juan. Titulo que se dá al Emperador de los Abyssinos. Es voz compuesta de Preste y Juan, que en su lengua vale Rey, porque antiguamente eran Sacerdótes estos Principes. Lat. *Abyssinorum prestes.* Casan. Var. Ilust. Mision de Ethiopia. De cuyas dos voces Preste y Joanan abreviado en Joan, resulta el nombre tan celebrado en Europa de *Preste Juan.*

PRESTER. Veáse Huracán.

PRESTEZA. s. f. Prontitúd, diligencia y brevedád en hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Celeritas. Velocitas.* Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap.17. Pusieron à fuego y à sangre la comarca de Málaga, con tanta *prestéza,* que apénas en tiempo de paz pudiera un hombre acaballo passar por tan grande espácio. B. Mend. Polit. lib.5. cap.15. Ha de ser el Generál capaz de gran trabájo en los negocios, tener esfuerzo y valór en los peligros, industria en las ocasiónes y *prestéza* en las execuciónes.

PRESTIDO. (Prestido) s. m. Voz de la Germanía, que significa lo mismo que Empréstido. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PRESTIGIADOR. s. m. El embaucadór que hace juegos de manos, y otras cosas con que engaña à la gente sencilla. Es voz Latina *Præstigiator, oris.* Comend. sobr. las 300. Copl.129. Hai otros que le dicen Sortilegos, de los quales habla aqui Juan de Mena, que adivinan echando suertes: è *Prestigiadóres,* que se dicen en romance Embaidóres.

PRESTIGIO. s.m. El engaño, ilusión ò apariencia, con que los Prestigiadóres emboban al Pueblo. Es voz Latina *Præstigiæ, arum.* L. Grac. Critic.part.1. Cris.7. Comenzó à hacer notables *prestígios,* maravillosas sutilézas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridad abobada.

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo mismo que Prestigiadór. Alv. Gom.Cant.9.Oct.50.

Di prestigióso, *ladrón ciego, vano,*
Por qué assi encareces su coronación?
Pues no se pudieron librar de Charón
En la estrecha cuenta del Rey Soberáno.

PRE-

PRESTIMONIO. s.m. Prebenda instituida para la manutencion del Clérigo en los estúdios, que suele traher la carga de rezar cinco Padre nuestros y cinco Ave Marias. Es del Latino *Præstimonium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 14. Que no se diessen las Iglesias à los legos, quier fuesse con colór de *prestimónio*, quier de vilicación.

PRESTIÑOS. s. m. Cierta especie de fruta de sartén, que se hace de massa de harina, huevos y canéla, de la qual se forman unos rollitos de la hechura de piñónes, los quales se frien en manteca ò azéite, y luego se les echa miél mui espumada, y puesta en mucho punto, y se van formando unos montoncillos en figura de piñas ù otras cosas. Lat. *Tragemmata*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 97. Echa los *prestiños* dentro en ella, y dales una vuelta.

PRESTIR. v. a. Voz de la Germanía, que significa prestar. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PRESTISSIMO, MA. adj. y adverbio superl. Mui presto. Lat. *Celerrimus. Velocissimus*. FIGUER. Var. notic. varied. 18. Antes le serán causa de aumentarle el dolór, con el pensamiento de haberlos de dexar por fuerza, y quizá *prestíssimo*. HERN. Eneid. lib. 12. f. 287.

Todas las veces que echa en él los ojos,
Y por sacarle à campo abierto, finge
Huir de los prestissimos *caballos.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberál y ligéro en la execucion de alguna cosa. Lat. *Celer. Velox*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 18. Cuentanse muchas gracias, donáires y dichos agúdos deste Principe, para muestra de su grande ingenio, elegante, *presto* y levantado. ESQUIL. Nap. Cant. 1. Oct. 84.

Las armas desembarcan y soldados,
Con presta *furia y militar concierto.*

PRESTO. Significa tambien aparejado y pronto para executar alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 23. Los Capitanes respondieron que estaban *prestos* y apercebidos para le obedecer y servir, como à Señor que ellos tanto amaban. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 43.

Por ti siempre rebitsa
El bien, y la molesta
La virtúd, y à los vicios está presta.

PRESTO. Usado como adverbio, vale lo mismo que luego, al instante, con gran prontitúd y brevedad. Lat. *Illicò. Prestò*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Hallandose en lo mas recio de la batalla, los desbarató y venció mui *presto*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Divulgóse *presto* por la Ciudad la muerte infelíz del Emperador Cunchin.

A un diestro un *presto*. Refr. que enseña, que hai ocasiones en que aprovecha y sirve mas la prontitúd y celeridad en executar alguna cosa, que la habilidad y destreza. Lat.

Vincitur à celeri vel dexteritate superbus:
Qui properat geminat tempus & artis opus.

ESTEB. cap. 1. Yo aprovechandome del refrán que *à un diestro un presto*, me puse.... en la calle.

De diestro à diestro el mas *presto*. Refr. Vease Diestro.

PRESUMIR. v. a. Sospechar, juzgar ò conjeturar alguna cosa, por haber tenido indicios ò señáles para ello. Es del Latino *Præsumere*. Lat. *Conjicere. Suspicari*. MANER. Prefac. §. 11. Aunque no se escriba expressamente su reduccion, puedese *presumir* de Varón que tan fervorosamente sirvió à la Iglesia. BARBAD. Coron. Disc. 8. *Presumes* que te has de dar un hartazgo en la sangre de los animales innocentes, de que tanto se ofendia Pythágoras? pues mal *presumes*.

PRESUMIR. Vale tambien vanagloriarse, tener demasiado concepto y confianza de si mismo. Lat. *Nimium sibi sumere, vel arrogare. Nimis confidere*. MEX. Dial. del Convit. Coloq. 2. De esso huelgo yo mui mucho en búena fé, porque os entendais con Antoníno en vuestras philosophías y antigüedades, y aun con el señor Ordoño, que tambien *presume* de leído. FIGUER. Var. notic. varied. 2. A qué sabio, por mas que *presuma* de sutíl, no dexa confundido fábrica tan artificiosa?

PRESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Presumir. Lo assi conjeturado ò indiciado. Lat. *Conjectus*.

PRESUMIDO. Se toma por el que presume. Es hispanismo. Lat. *Nimis confidens, arrogans*. MANER. Prefac. §. 8. Qué virtud puede vivir *presumida*, qué sabiduría confiada, si Tertuliano cayó? FIGUER. Passag. Aliv. 9. Apénas se pone delante, ò halla el conocido, quando el *presumido* que le oye, fragua burla pública ò secreta contra el descuidado.

PRESUNTO, TA. segundo part. pass. del verbo Presumir. Lo mismo que Presumido. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 11. No se valieron de licencias interpretativas ni *presuntas*, mientras podian de expressas y formáles.

PRESUNCION. s. f. La sospecha ò conjetúra que se hace de alguna cosa, fundada en indicios ò señales. Lat. *Præsumptio. Conjectura. Suspicio*. CESPED. Gerard. Disc. 1. f. 25. A lo qual me respondió lo mucho que el caso tenia escandalizados à sus tios, y con quanto sentimiento toleraban la eficáz sospecha y *presunción* del entender vivia en su casa, quien era origen y motivo de las heridas crueles de D. Rodrigo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. En esta Ciudád un su amigo le vistió de limosna la túnica en que se funda la *presunción* de Ermitaño.

PRESUNCIÓN. Significa tambien vanidád, confianza y demasiado concepto que se tiene de sí mismo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidentia. Superbia*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 29. Este fin tuvo la temeridád y soberbia de Vitachuco, nacida de su ánimo, mas feróz que prudente, sobrado de *presunción* y falto de consejo. JACINT. POL. pl. 250. La *presunción* estropéa los mejores méritos.

PRESUNCIÓN. En lo forense es la sospecha, que originada de los autos y de indicios proporcionados, coadyuba al Juez en la formacion del

del juicio. Lat. *Præsumptio. Indicium.* Part.3. tit.14. l.8. E aun hai otra natura de probar, à que llaman *presunción*, que quiere tanto decir como gran sospecha, que vale tanto en algunas cosas como averiguamiento de prueba.

Presunción de derecho, y de hecho. La sospecha fundada en tales conjetúras, que sobre ellas establece expressamente la ley el derecho que se debe observar, contra la qual no se admite ordinariamente probanza: como la persona Religiosa, que en los cinco años siguientes à su profession no reclamó, se presume que professó voluntariamente. Lat. *Iuris, vel facti præsumptio.*

Presunción de solo derecho. La sospecha fundada en indicios y conjetúras legáles: como del que consta que fué dueño de alguna cosa en algun tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba con claridad lo contrario. Lat. *Meri juris præsumptio.*

Presunción violenta. La sospecha fundada en indicios y conjetúras tan vehementes, que no dexan razon de dudar: como à Salomón le dieron à conocer la verdadera Madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. Lat. *Vehemens præsumptio.*

PRESUNTA. s.f. Lo mismo que Presunción: y assi se dice, Tengo presunta de esto.

PRESUNTIVAMENTE. adv. de modo. Con presuncion, sospecha ò conjetúra. Lat. *Conjecturaliter.* Navarr. Man. Coment. de la Defension del próximo, num.31. Diximos *presuntivamente*, para incluir à los que verdaderamente no pecan en esto contra la Justicia; pero si *presuntivamente.*

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que se puede presumir, ò es capaz de presunción. Lat. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. part. pass. Veasse Presumir.

PRESUNTUOSAMENTE. adv. de modo. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza. Lat. *Vanè. Elatè. Arroganter.* Orozc. Confess. cap.10. Si *presuntuosamente* deseó ò procuró alguna Dignidad.

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, presumido y que confia demasiado de sí. Lat. *Vanus. Arrogans. Nimis confidens. Superbus.* Comend. sob. las 300. Copl.73. No la facia insolente ni *presuntuósa*, como por la mayor parte acontesce, el estádo real que posseia. Grac. Mor. f.16. Ayer sentí que estaba algo mas *presuntuóso* que era razón, por lo qual la intemperancia de la alegria de ayer castigo con la tristeza de oy.

PRESUPONER. v.a. Dar antecedentemente por assentada, cierta, notoria y constante alguna cosa, para passar à tratar de otra. Es compuesto de la preposicion Pre y del verbo Suponer, y tiene las anomalías de su simple. Lat. *Ponere. Supponere.* Ambr. Mor. lib.7. cap.6. Y assi es necessario que lo *presupongamos*, como muchas otras cosas que Tito Livio dexa por decir. Yep. Chron. Año 543. cap.2. Que todo esto arguye y *presupóne* haberse ya llegado el año de quinientos y quarenta y dos,

PRESUPUESTO, TA. part. pass. del verbo Presuponer. Lo assi assentado y hecho cierto y notório. Lat. *Positus. Suppositus.* Villalob. Probl. Metr. 3. *Presupuesto* que el fuego en su esphéra es sin comparacion mas potente para quemar, que los grandes fuegos de acá. Castill. Theor. de virt. f.32.

> *La conversacion afable*
> *de algunos sabios discretos,*
> *y graciosos,*
> presupuestos *sus concetos*
> *virtuosos.*

Presupuesto. Usado como substantivo, se toma por el motivo, causa ò pretexto con que se executa alguna cosa. Lat. *Causa supposita.*

PRESUPOSICION. (Presuposición) s.f. La accion de presuponer. Algunas veces se toma por lo mismo que Presupuesto. Lat. *Suppositio. Positio.*

PRETAL. s.m. La corréa que está asida à la parte delantera de la silla, y ciñe y rodea el pecho del caballo. Covarr. escribe Petrál, y dice se llamó assi *à Pectore*, porque le toma el pecho al caballo. Lat. *Antilena. Monile.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 37. Un *pretál* doblado, con sus cabos pespuntados, no pueda passar de quince reales. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.5. cap.7. Trahia en su caballo un *pretál* de media vara en ancho, de tres dobleces de cuero de vaca, que los Españoles curiosos hacian semejantes *pretáles.*

PRETENDENCIA. s.f. Lo mismo que Pretensión. Ya tiene poco uso. Sant. Ter. Mod. de visit. los Convent. Y quando viere que las que han de elegir van con alguna *pretendéncia*, ò passión (lo que Dios no permita) les casse la eleccion, y les nombre Prioras de otros Monasterios. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pastór. Quantos son sus deséos, y sus passiones y sus *pretendéncias*, que son diversas y muchas: tanto están diferentes contra si mismos.

PRETENDER. v.a. Procurar ò solicitar alguna cosa, haciendo las diligencias necessarias para su consecucion. Lat. *Prætendere. Conari. Sollicitare. Procari.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 65. Mandamos que qualquiera persona que *pretenda* oficio Eclesiastico ò seculár..... pueda venir y estar en la Corte à su pretension, y à representar las razones y titulos de ellas, por espacio de treinta dias en cada un año y no mas. Navarret. Cart. de Lel. pl.319. Fué justo que cabezas, que por tan malos medios *pretendian* las corónas, parassen en las manos de infames verdúgos.

Pretender. Vale tambien intentar: y assi se dice, Fuláno pretende persuadirme esto. Lat. *Intendere. Conari.*

PRETENDIENTE. part. act. del verbo Pretender. El que pretende, procúra ò solicita alguna cosa. Lat. *Petitor. Candidatus. Procus.* Recop. lib.2. tit.4. l.65. Y assimismo los *pretendientes* que están en esta Corte, tengan obligacion de registrarse dentro de quince dias. Navarret. Conserv. Disc. 30. Si algun camino podria haber para extinguir en las Cor-

tes el medio de los favóres y intercessiones venáles, habia de ser el de la brevedad en el despacho de los *pretendientes*.

PRETENDIDO, DA. part. pass. del verbo Pretender en sus acepciones. Lat. *Pratensus. Intentus.*

PRETENSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Pretender. Lo mismo que pretendido. Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 13. Y juzgaban les era mas à propósito tener en su poder à la *pretensa* Princesa Doña Juana. Corn. Chron. Tom. 1. lib. 1. cap. 18. En los quales ninguna palabra se halla que dé leve fundamento para el *pretenso* Monacháto de S. Agustin.

Pretenso. Usado como substantivo se toma alguna vez, por lo mismo que Pretensión. Cast. Solorz. Epit. del R. D. Pedro, pl. 18. Como el Rey supiesse estos atrevimientos, envió por su parte à decirles, que dexassen aquella demanda, pues en el *pretenso* del Conde de Fox y su sobrino, el Obispo estaría con ellos à derecho.

PRETENSION. s. f. La solicitacion para adquirir ò lograr alguna cosa que se desea, para lo qual se hacen las diligencias convenientes. Lat. *Intentus. Petitio. Conatus.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 1. No pudiendo conseguir de aquella vez su *pretensión*, volvió à la Arabia desierta.

Pretensión. Se llama tambien el derecho, bien ò mal fundado, que alguno juzga tener sobre una cosa. Lat. *Ius. Actio.*

PRETENSOR. s. m. Lo mismo que Pretendiente. Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 6. El Pueblo dividido en parcialidades, unos favorecían al *pretensór*, otros al contrário. Cerv. Persil. lib. 4. cap. 2. Que en su poder no tendrán entrada los zelos, las iras y las soberbias de sus *pretensóres*.

PRETERICION. s. f. term. Escholastico. La forma ò quasi forma que se constituye y denomina passáda: esto es que no existe de presente; pero existió en algun tiempo. Lat. *Praeteritio.* Pined. Monarch. tom. 1. cap. 2. §. 3. Y está pronto à creer la *preterición*, ò futurición, quando suficientemente se le revelare.

Preterición. En el derecho Civil se entiende la omission del que teniendo hijos herederos forzosos, no hace mencion de ellos en su testamento, para en orden à instituirlos herederos, ù desheredarlos expressamente. Lat. *Praeteritio.*

PRETERIR. v. a. term. del Derecho. Omitir en el testamento la institución de herederos, ù la desheredación formal de los hijos. Lat. *Praeterire.*

PRETERIDO, DA. part. pass. del verbo Preterir. El hijo de quien el padre no hizo mención en orden à la institución ù desheredación. Lat. *Praeteritus.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que yá ha passado, ò sucedido. Es del Latino *Praeteritus, a, um.* M. Agred. tom. 1. num. 191. Ya queda dicho arriba como para Dios no hai *pretérito*, ni futúro, porque todo lo tiene presente en su mente Divina.

Preterito. En la Gramática es uno de los tres tiempos del verbo con que se denóta lo que ha passado ò sucedido. Nombrase de diversas manéras: como Pretérito perfecto, imperfecto, plusquamperfecto. Lat. *Praeteritum tempus.* Paton, Gramat. f. 172. El *Pretérito* plusquamperfecto, el futuro perfecto y los dos *pretéritos* del conjuntivo, son circunlóquios.

PRETERMITIR. v. a. Lo mismo que omitir, que es como oy se dice. Lat. *Praetermittere.* Figuer. Var. notic. Varied. 11. La Philosophía *fue pretermitida* hasta ahora, no habiendo aun recibido lumbre alguna de la lengua Latína.

PRETERNATURAL. adj. de una term. Lo que excede la debida orden de la naturaleza. Lat. *Praeternaturalis.*

PRETEXTA. s. f. Cierta especie de Toga, ò ropa rozagante, orlada por abaxo con una lista ò tira de púrpura, de que usaban los Magistrados Romános, y tambien se permitia traher à los mancebos y doncellas nobles, hasta salir de la edad pueril. Es voz puramente Latina *Praetexta, ae.* Ambr. Mor. tom. 1. Republic. Romana. Sin estas insignias trahían otra los Cónsules, que era la Toga *pretexta*.

PRETEXTAR, ò PRETEXTUAR. v. a. Valerse de algun motivo ù pretexto para executar alguna cosa, ò para excusarse de lo que no quiere hacer. Es formado del nombre *Pretexto.* Lat. *Praetexere. Praetextis uti.* Mond. Predic. de Sant. cap. 19. Es verdad que *pretextúa* su dictámen, con suponer contiene tales desproporciones y errores el escrito de que hablamos, que no se debe atribuir à tan celebrado Doctòr, sin notoria ofensa suya.

PRETEXTADO, DA. part. pass. del verbo Pretextar. Encubierto ù dissimulado, con algun motivo ù pretexto. Lat. *Praetextibus obumbratus.*

PRETEXTO. s. m. El motivo ò causa, simulada ò aparente, que se aléga para hacer alguna cosa, ò para excusarse de no haberla executado. Es del Latino *Praetextus, ûs*, vel *praetextum, i.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Canúto. Dando por *pretexto* que à Araldo, por mayór en edad, se le debia la Coróna. Ferrer. Hist. Esp. Año 1221. num. 7. Parece que el Rey D. Alonso, engañado de sus Ministros, con frívolos *pretextos*, se excusó de executar el orden que tenia.

PRETIL. s. m. El antepecho ò vallado de piedra ù otra matéria, que se pone en algunos edificios. Puede traher su origen del nombre Piedra, por cuya razón algunos dicen Petril. Lat. *Lorica, seu fulcimentum saxeum.* Cesped. Gerard. part. 2. Disc. 1. f. 170. No alcanzaba Gerardo à ver el fin de su viage, porque un pequeño esconce del *pretil* de la torre se lo impedia. Pinel, Retr. lib. 2. cap. 15. Con licencia y facultád de que pudiessen fundar y edificar de nuevo, en qualquiera de aquellos lugáres y sus términos, una y dos ò mas fortalezas, con *pretil* y alménas y torre de homenáge.

PRETINA. f. f. Cierta especie de corréa, con sus hierros para acortarla ò alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla à la cintúra encima de la ropilla. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.38. Una *pretina* suelta de hombre, de vaqueta, con sus tiros y con clavazón fina, no pueda passar de diez y ocho reales. CERV. Persil. lib.3. cap.5. Feliciana estaba pegada con él, teniéndole asido por la *pretina* con la mano.

PRETINA. Se toma tambien por la misma cintúra donde se ciñe la pretina. Lat. *Pars corporis, quâ homo cingitur ad renes.* HERR. Hist. Ind. Decad.7. lib.2. cap.1. Puesto en él, no levantaba un palmo los pies del suelo, y no por gordo, que no tenía vara de *pretina.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap.27. Tenia una lanzáda, que un Español le habia dado, que le passaba de un hombro à la *pretina.*

PRETINA. Se llama assimismo la parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta à la cintúra. Lat. *Cinctura in vestibus.*

PRETINA. Por translacion se llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna cosa. Lat. *Cinctorium. Cinctura.* LOP. Philom. f. 50.

El Tajo celebrado,
Dormido entre mastranzos y espadañas,
Pretina *de crystal ciñe à Toledo.*

Poner en *pretina.* Lo mismo que meter en pretína. MONTIAN. Espej. lib.1. pl.15. Ni se dexen llevar de ligéro en el dar inconsideradamente, sò colór de benignidád; ni tampoco sean tan observantes, que *pongan en pretina* la liberalidád, que ni es bien que falte ni sobre. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Presentacion, Punt. 2. Tampoco el mozo debe quejarse de sus padres, porque en saliendo de mantillas le aprieten y *pongan en pretina* de la disciplina Christiana.

PRETINAZO. f. m. El golpe que se dá ò recibe con la pretina. Lat. *Fibulatæ zonæ ictus, verberatio.* QUEV. Tac. cap.17. Assabamonos alli à *pretinazos* aescúras.

PRETINERO. (Pretinéro) f. m. El Artifice ò Oficiál que fabríca pretinas. Lat. *Zonarum, vel cincturarum artifex.*

PRETINILLA. f. f. Dimin. La pretína pequeña. Lat. *Zonula.*

PRETINILLA. Cierto género de adorno que trahen las mugéres ceñido à la cintúra: y es una cinta, galón ù otra cosa, assegurado por delante con una hebilla: y à veces solía estar guarnecido de piedras preciosas. Lat. *Cingulum.* MANER. Apolog. cap.22. El desencallar Claudia el navio, tirando con la *pretinilla,* el entubiar Castor la barba negra de Domício, todos fueron encantos del demonio. CAST. SOLORZ. Trap. cap.14. Estaba con unas enaguas verdes de lama y flores, *pretinilla* de lo mismo, el cabello suelto por las espaldas.

PRETOR. f. m. Magistrado Románo, que exercia jurisdiccion en Roma ò en las Provincias. Es voz Latina. *Prætor.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Luego tras este cargo de los Consules había otro en Roma que llamaban *Pretór*.........Había unos *Pretóres* para juzgar las cosas de entre los Romános, que llamaban Urbános y otros para juzgar las cosas de los Extrangeros, que llamaban *Pretóres* peregrinos.

PRETÓR. En terminos de la pesca de atúnes, es aquella mancha negra que ocasiona la negrura de sus espaldas, quando vienen muchos juntos. Ya no tiene uso. Lat. *Nigredo.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 8. El conocimiento deste hombre es tal, que à una legua y mas de distancia que los atúnes vengan, los siente y vé debaxo del agua, por el aguáge y *pretór* que trahen.

PRETORIA. f. f. Lo mismo que Pretúra. MEX. Hist. Imper. Vid. de Julio Cesar, cap.1. Por la autoridad assimismo, con que habia alcanzado y administrado los Magistrados y Dignidades que habia tenido, conviene à saber la Qüestura de España, el Tribunádo de los Milites, la Edilidad, el Sumo Pontificado, è la *Pretoria.*

PRETORIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* PINED. Monarch. tom.1. lib.7. cap.16. §.5. Y porque no pareciesse que hablaba por manéra de cumplir y de mentir, desgarró la vestidura *Pretoriál.*

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.*

PRETORIANOS. Se llamaban los soldados de guardia de los Emperadóres. Lat. *Prætorianus.* MEX. Hist. Imp. Vid. de Didio Juliano. Al buen viejo Pertináz, succedió Juliano en el Imperio, alcanzandolo por dinéros y negociacion de los soldádos *Pretoriános.*

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Otras Provincias habia *Pretórias*, porque las salian à gobernar *Pretóres.*

PRETÓRIO. Se llamaba el Palácio donde habitaban y juzgaban las causas los Pretóres, ò los Presidentes de las Provincias. Lat. *Prætorium, ij.* AMBR. MOR. Republ. Rom. A qualquiera que fuesse Capitán general llamaban Pretór, y à su tienda ò casa donde se aposentaba *Pretório.* PALM. La Pass. cap 23. En esse pátio habia una puerta grande, por donde entraba el Presidente por dentro de su casa al *Pretório,* que era una sala grande y espaciosa, donde oía las causas y pronunciaba las sentencias.

Derecho *pretório.* Se llama en la Jurisprudencia el derecho establecido por los Pretóres, que atendiendo mas à la equidad naturál que al rigor de la letra, explica ò modifica las leyes civiles. Llámase tambien Edicto pretório, porque cada Pretór al principio del año, que le duraba el oficio, publicaba un edicto que contenía las especies de negocios sobre que interponía su autoridad. Lat. *Ius vel edictum prætorium.*

Possession *pretória.* La que se dá à alguno en la

la finca ajéna redituable, para que se haga pago de sus frutos. Lat. *Prætoria possessio.*

PRETURA. s.f. El empléo ù dignidad del Pretór. Es voz puramente Latina *Prætura*, *æ.* AMBR. MOR. Republ. Roman. Luego tras este cargo de los Cónsules, habia otro en Roma que llamaban Pretór, y à su cargo *Pretúra.* QUEV. M. B. Vinieron à enemistarse por la *Pretúra* que llamaban Urbána, que entre todas era la mayór.

PREVALECER. v. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ò ventája entre otros: ò conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. Sale del Latino *Prævalere.* MARM. Descripc. lib.2. cap. 10. Ponéos en defensa, que muchos Christianos hai con los Alárabes, que si os ven *prevalecer* se vendrán à vosotros. ACOST. Hist. Ind. lib.6. cap.11. Apénas conocen cabeza; sino todos de comun mandan y gobiernan...., y el que mas puede, esse *prevalece* y manda.

PREVALECER. Significa tambien arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco à poco. Lat.*Coalere. Coalescere.*

PREVALECER. Metaphoricamente vale crecer y aumentarse alguna cosa no materiál. Lat. *Invalere. Coalere.* CAST. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 1. cap. 8. La secta iba *prevaleciendo*, y echando raices en la gente noble, desde la niñéz.

PREVALECIENTE. part.act. del verbo Prevalecer. Lo que prevalece. Lat. *Prævalens. Coalescens.* ILLESC. Hist. Pontif.lib.6. cap.1. Quedó en ella tan *prevaleciente* la parte Guelpha, que de todo punto se desvaneció el nombre Imperiál.

PREVALECIDO, DA. part.pass. del verbo Prevalecer en sus acepciones. Lat. *Prævalens.* HERR. Hist. Escoc. cap.10. Todo andaba mui confuso y revuelto, y el bando de los rebeldes de Dios y de la Reina mui *prevalecido.*

PREVARICACION. s.f. La accion de prevaricar. Es del Latino *Prævaricatio.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.12. num.2. Procurando extirpar de los ánimos la corrupción y *prevaricación* de la Justicia. SOLIS, Hist. de Nuev.Esp. lib.4. cap.4. Siendo en la Historia igual *prevaricación* decir de passo lo que se debe ponderar, y detenerse mucho en lo que se pudiera omitir.

PREVARICADOR. s.m. El que falta à las obligaciones de su oficio, quebrantando la palabra, fé, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricator.* NAVARR. Man. cap.25. num.30. Y tambien si ayudó à la parte contraria, pública ò secretamente, porque es *prevaricadór* ò falsário. HORTENS. Mar. f.42. Jesu-Christo nuestro Señor aparecido à los once Apóstoles (que el otro *prevaricadór* ya habia dado con un lazo fin à su vida, y parte de castigo à su infámia) los mandó ir à predicar por el mundo todo.

PREVARICADÓR. Se llama tambien el que pervierte è incita à otro à faltar à las obligaciones de su oficio ù Religion. Lat.*Prævaricator.* FIGUER. Var. notic. varied. 13. Llenó la casa de músicos, bailarines, lisonjéros, y otros *prevaricadóres* de costumbres.

PREVARICAR. v. a. Faltar à la obligacion de su oficio, quebrantando la fé, palabra, Religión ò juramento. Es del Latino *Prævaricari.* HORTENS. Paneg. pl.11. Y si ponderamos como debemos la voz *Prevaricar*, hallarémos que es mudarse de un bando à otro, volver casáca que dicen los Flamencos. M. AGRED. tom.3. num.757. Porque como desleales *prevaricaron* el pacto de fidelidad que hicieron con Dios.

PREVARICAR. Significa tambien trastrocar, ò invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa, colocandola fuera del lugár que le corresponde. Lat. *Pervertere.* FIGUER. Var. notic. varied.4. En esta parte publicaba eran por extrémo defraudados vasallos y Reyes, cuyos Ministros, por enriquecer, no dudan de *prevaricarlo* todo.

PREVARICAR. Se toma tambien por flaquear en el juicio ù orden de sus acciones: y assi se dice, Fuláno prevaricó. Lat.*Prævaricari. Præpostere agere, cogitare.*

PREVARICADO, DA. part.pass.del verbo Prevaricar en sus acepciones. Lat. *Prævaricatus.*

PREVARICATO. s.m. Term. forense. El vicio del Abogado ù Procuradór, que falta à la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. Lat. *Prævaricatio. Præposterum munus, vel officium.*

PREVENCION. s. f. La preparacion y disposicion de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algun riesgo, ò para executar qualquiera otra cosa. Lat. *Præparatio. Apparatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.22. Se les puede tener lástima de sus *prevenciónes* inútiles, para impedir el passo de su tierra à los Christianos. M. AGRED. tom.1. num. 147. El Exodo contiene lo que sucedió en Egypto.... la salida y tránsito del mar, la Ley escrita, dada con tantas *prevenciónes* y maravillas.

PREVENCIÓN. Se llama tambien la provision de mantenimiento ù otra cosa, que sirve para algun fin. Lat.*Penus paratum. Provisio.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Poca ò ninguna *prevención* llevaba Francisco para defensa del frio; pero mucha confianza en la Providencia. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Pero llevar prevención
de aquello, que quando cruce
de una à otra parte el cansado
joven, le haga que trasude,
viendo que en el pié le hiera
lo que en el hombro le angustié.

PREVENCIÓN. Vale tambien conocimiento anticipado de lo que puede suceder, ù del riesgo que amenaza. Lat. *Providentia, æ. Præmeditatio. Cautio.*

PREVENCIÓN. Vale assimismo aviso ù advertencia que se hace à alguno, para que evite ò execute alguna cosa. Lat. *Animadversio.*

PREVENCIÓN. En lo forense es el conocimiento anticipado del Juez en alguna causa, que por su

su naturaleza pudiera pertenecer à varios. Lat. *Præventio.*

A *prevención*, ù De *prevención.* Modo adverb. que vale por prevencion, ù con intento de prevenir. Lat. *Ad cautelam.*

PREVENIDAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, de antemano, con prevención. Lat. *Antea. Providè. Cautè.* HORTENS. Mar. f. 105. El dar razon de lo que hace *prevenidamente,* le libra de la murmuracion, ò la desacredita à lo menos. JACINT. POL. pl.263. Si mandares lo que puede resistir el desafuero ò la ignorancia, mándales *prevenidamente* lo que ellos quieren obedecer, porque cumpla el precepto tu licencia, y no su libertád.

PREVENIR. v.a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necessarias para algun fin. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas persónas de los tiempos presentes: como Yo prevengo, tu prevengas,&c. y la de mudar la segunda *e* en *i* en algunos de los pretéritos: como Previne,previniesse,&c.Lat. *Parare. Præparare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Llegó este Ministro à la Isla de Cuba, quando ya *estaba prevenida* la armáda. SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn.1.

> Prevén *generóso esfuerzo,*
> *anima espíritu ardiente.*

PREVENIR. Significa assimismo conocer de antemáno y con anticipacion algun daño ù perjuicio. Lat. *Prævidere. Præcognoscere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap. 5. *Previniendo* los inconvenientes que podian resultar de tan ruidosa competencia, enviaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ailión.

PREVENIR. Se toma tambien por anticiparse à otro en algun juicio, discurso ù acción. Lat. *Prævenire. Prævertere.* HENR. Vid. de Ana de S.Barth. lib.2. cap.3. Acudian con mucha puntualidad à estos exercicios exteriores: y cada una deseaba *prevenir* à las demás, y ganarlas por la mano en las cosas de humildad y trabajo. CASAN. Var. Ilustr. tom. 7. en la Protesta. Estos mismos processos y causas tienen mucha veneracion, en el grado de fè humana, para la edificacion y el exemplo; pero no para *prevenir* el soberano juicio de la Iglesia.

PREVENIR. Vale tambien estorbar ò impedir alguna cosa. Lat. *Prævertere. Prævenire. Antevertere.* CERV. Persil. lib.2. cap.20. Dolióme su dolór, previne su muerte con decir que era hembra, como ya lo habia dicho Cloélia su ama.

PREVENIR. Vale assimismo advertir ò avisar à otro de alguna cosa. Lat. *Animadvertere.* PARR. Luz de Verd.Cath. Plat.2. de la Penit. *Previniendole*, que assi como sin respirar no puede tener vida el cuerpo: assi alguna vez sin hablar, no podria tener vida el alma.

PREVENIR. Significa tambien preocupar, ganar el ánimo ò voluntad de alguno, con algun informe ù otra cosa, para tenerle grato y propicio. Lat. *Præoccupare.* ARTEAG. Rim. f.146.

> *Bien necessitan las vidas*
> *de sus lentos resplandóres,*
> *si* se hallan *siempre las flores*
> *de sus muertes* prevenidas.

PREVENIR. En lo forense es anticiparse el Juez en el conocimiento de la causa, quando puede tocar à varios. Lat. *Prævenire.*

PREVENIRSE. v.r. Disponerse con anticipacion, prepararse de antemáno para alguna cosa. Lat. *Prospicere. Providere.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaác.

> *Que* se prevenga *Abrahán,*
> *y à que à obedecer se ajuste,*
> *de todos los ministerios*
> *que el sacrificio consumen,*
> *vaya tambien*.................

PREVENIENTE. part. act. del verbo Prevenir. Term. Eschoástico. Lo que previene ù dispone antecedentemente. Lat.*Præveniens.*CASTILL. Theoric. de virt. f. 10. El bien que hacemos de Dios es y nuestro: de Dios por su gracia *preveniente* y cooperante; nuestro por nuestra libre obediente voluntád.

PREVENIDO, DA. part. pass. del verbo Prevenir en sus acepciones. Lat. *Præventus. Paratus. Animadversus. Præoccupatus.* FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Expectacion,Salut. Pues para qué era ayuda tan grande, tan *prevenida* y temprana? para qué? para que tenga gracia y fuerza bastante para sufrir las ansias de su expectación.

PREVENIDO. Vale tambien abundante, lleno: y assi se dice, que un frasco está bien prevenido. Lat. *Provisus. Plenus. Abundè paratus.*

PREVENIDO. Significa tambien el que se previene. Es hispanismo. Lat. *Providus. Cautus.*

Hombre *prevenido* vale por dos. Refr. que enseña, quanto sirve la prevención en las cosas, para facilidad de conseguir lo que se desea. Lat.

> *Vir superare potest qui providus impete multos:*
> *Herculeas vires provida cura dabit.*

PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene à otra cosa. Aplicase regularmente en lo forense à la jurisdiccion que exerce el Juez, que promiscuamente la tiene con otro, anticipadamente à él. Lat. *Præventivus.*

PREVER. v.a. Ver con anticipacion, conocer por algunas señales ò indicios lo que ha de suceder. Es del Latino *Prævidere.* ESQUIL. Rim. Tercet. à la Passión.

> *De quien el vano errór* fuere previsto,
> *Queriendo ser mayor en el Colegio,*
> *Será la infamia de vender à Christo.*

PREVISTO, TA. part. pass. del verbo Prever. Lo assi antevisto ù conocido anticipadamente. Lat. *Prævisus.* CASTILL. Theor. de virt. f.11. Con estas se amparan los compañeros y amígos, cerca de la libertad, con *prevista* diligencia. L.GRAC. Critic. part.1. Cris.10. Y que el eclipse del Sol habia sido contingente en aquella sazón, y *previsto* de Artémia.

PREVERTIR. v.a. Lo mismo que Pervertir. BARBAD. Coron. Plat.3. Porque es mas cierto que el malo *previerta* al bueno, que no que el bueno corrija al malo.

PRE-

PREVICO. s. m. Lo mismo que Hechicéro ò Agoréro. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 6. tit. 2. l. 1. Quien toma consejo de morte, ò de la vida del Rey, ò de otro home con los devinos ò con los encantadóres ò con los *previcos*, è los que les responden, si fueren libres en todas sos cosas, sean servos de la Corte.

PREVILEGIAR. Veafe Privilegiar.

PREVILEGIO. Veafe Privilégio.

PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que vá delante, ò que sucede priméro. Es del Latino *Prævius, a, um*. ZUÑIG. Annal. Año 1564. Todos los Regidores (excepto los Tenientes) deben ser precisamente Hidalgos, por cédulas de la Reina Doña Juana, de que se les hace informacion *prévia* al despacho de su título.

PREVISION. s. f. Conocimiento ò juicio de lo futúro. Es voz Latina *Prævisio*. MANER. Prefac. §. 7. No habian nacido estas modernas sectas, y ya las tenía impugnadas: con la *previsión* las impugna, y con la comprehensión anticipada las vence. PALOM. Vid. de Pint. pl. 467. Procediendo efectos tan contrarios de la *previsión* de tan altos mystérios.

PREZ. s. m. El honór ò estima que se adquiere ò gana con alguna acción gloriosa. Sale del Latino *Pretium*, y en lo antiguo tuvo mucho uso. Lat. *Nomen. Honor. Dignitas*. MARM. Rebel. lib. 5. cap. 2. Blasonando de la victória algunos que no merecían el *prez*, ni el premio de ella. GOMAR. Hist. de Ind. cap. 113. Cargaban todos sobre Atabaliba, que todavia estaba en su litéra, por prenderle, deseando cada uno el *prez* y gloria de su prisión.

PRIAPISMO. s. m. Enfermedad que consiste en una erección continuada del miembro viril, sin apetito à cosa venérea. Lat. *Priapismus*. FRAG. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 59. Hácese el *priapismo*, ò por estar mui abiertos los orificios de las artérias, ò porque el nérvio fistuloso, de que se forma el miembro, está lleno de ventosidád.

PRIEGO. s. m. Lo mismo que clavo. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 42. Si se les ficieren postiellas, que semejen cabezas de *Priégos*, tomen de las cañavéras verdes, è freguengelas con ellas.

PRIESSA. s. f. La instáncia, solicitúd y presteza con que se executa alguna cosa. Covarr. dice sale del Latino *Pressum*, participio passivo del verbo *Premo*, que vale Dar priessa, ò apretar à alguno. Dícese igualmente Prissa. Lat. *Acceleratio. Festinatio. Properatio*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 11. La diferencia de artes, oficios y exercicios, envueltos todos en una *priessa* y diligencia extraña. CERV. Galat. lib. 1. f. 44. Bien quisiera yo responderle; pero la *priessa* que mis compañeros me daban era tanta, que no tuve lugár de replicarle.

PRIESSA. Significa tambien, rebáto, escaramuza ò peléa mui encendida y confusa: como quien dice, Pressúra ò apriéto. Lat. *Pugna conflictus*. AMAD. lib. 4. cap. 29. Pudieron cobrar caballos en que cabalgaron: y luego se metieron en la *priessa* contra los Romanos. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 156. Salía como qualquiera caballero particulár à todas las escaramuzas y contiendas, que con los Moros se ofrecian cada dia, peleando siempre en los priméros, y metiendose en las mayores *priessas*.

PRIESSA. Se llama tambien el concurso grande al despacho de alguna cosa: y assi se dice, Habia gran priessa al pan: y los Sastres y otros Oficiales, llaman priessa quando concurren muchas obras. Lat. *Confluentia. Concursus. Instantia*.

Acabóse con la *priessa*. Phrase familiár con que se expressa que alguna cosa se finalizó enteramente. Lat. *Conatu explicitum, vel contentione finitum est*.

A mas *priessa* mas vagar. Phrase con que se dá à entender, que no se deben atropellar las cosas, ni sacarlas de su curso regulár, porque se tarda mas en la execucion ò logro de ellas, que quando se procéde lentamente. Lat. *Festina lentè*.

Dar *priessa*. Instar y obligar à uno à que execute alguna cosa con presteza y brevedád: ò instar las mismas cosas à su pronta execución. Lat. *Urgere. Instare*. CORR. Argen. lib. 1. f. 47. Meleandro mandó decir à Argénis, que mandasse *dar priessa* à los sacrificios del Pueblo.

Dar *priessa*. Vale tambien acometer con ímpetu, brio y resolución, obligando à huir al contrario. Lat. *Premere pugnâ, vel urgêre*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Vicente Martyr. Salía del monte un cuervo grande, y graznando y batiendo sus alas, embestía con el ave atrevida, y con el pico, uñas y alas le *daba* tanta *priessa*, que le ahuyentaba. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 15. Señalábase por su esfuerzo, por la sobrevista y lucidas armas que llevaba, por lo qual los golpes y tiros de los Moros se enderezaban contra él. *Dieronle* tanta *priessa*, que en fin le matáron.

Darse *priessa*. Executar con prontitúd y brevedád alguna cosa. Lat. *Festinare. Properare*. M. AGRED. tom. 1. num. 2. Levántate y *date priessa*, ven à mi que soi luz y camino, y el que me sigue no anda en tinieblas.

De *priessa*. Modo adverb. que significa con prontitúd y celeridád, sin la debida reflexión. Lat. *Festinanter. Præproperè*.

Estar de *priessa*. Phrase con que se dá à entender, que alguno no tiene tiempo para executar alguna cosa, por serle precíso acudir à otra parte, y no poderse detener. Lat. *Aliud instare vel urgêre*.

PRIETAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que apretadamente. Es voz usada en Aragón. Lat. *Arctè. Strictè*.

PRIETO, TA. adj. que se aplica al colór mui obscúro y que casi no se distingue del negro. Tómase muchas veces por el mismo colór negro. Lat. *Subniger. Furvus. Niger*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Universalmente llamamos à toda gente *priéta* de Africa, Ethiopes. ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 308.

Mas

Mas yo digo que ninguno
diga ser lo blanco prieto,
que ser tahúr y discreto
nunca cupieron en uno.

Prieto. Se toma tambien por lo mismo que Apretádo. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Premo, is.* Oy tiene uso en Aragón. Lat. *Pressus. Compressus.*

Prieto. Se suele usar en Aragón por lo mismo que mísero, escáso, codicioso. Lat. *Sordidus. Cupidus.*

PRIMA. s. f. Una de las partes en que los Romános dividian el dia artificiál, y era de las tres primeras horas de la mañana. Usase oy desta voz en las Universidádes, en donde se llama Lección de prima la que se explica à esta hora, y Cathedrático de prima el que tiene este tiempo destinado para sus lecciónes. Lat. *Prima, æ.* G. Grac. f.132. El Padre de campañas salió à *prima*, tercia, sexta y nona, à buscar obréros. Sart. P. Suar. lib.2. cap.10. Añadiendo à su insuficiencia la debilidad de su salúd para leer la Cathedra de *Prima*, à hora tan importuna para el retiro y estudio que professaba.

Prima. Una de las siete horas Canónicas que se dice despues de Láudes. Llámase assi porque se canta en la primera hora de la mañana. Lat. *Prima.* G.Grac. f.132. De la *Prima* dice Casiano..........que se canta al salir del Sol, en memória de la Resurrección del Señor.

Prima. Se llama tambien la parte de la noche desde las ocho à las once: y es uno de los quartos en que la dividen para las centinélas. Es voz usada en la Milicia. Lat. *Prima vigilia.*

Prima. En algunos instrumentos de cuerda se llama la que es primera en orden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido mui agúdo. Lat. *Prima chorda subtilissima.* Hortens. Paneg. pl.68. Que la mas fina *prima* saltará, si la tiran siempre. Barbad. Correcc. de vic. f.130. El empezó à requerir las cuerdas, passeandose con uno y otro punto, de la *prima* al bordón, y de la segunda à la requarta.

Prima. En la Cetrería veasse Halcón.

Prima. En la Germanía significa Camísa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subucula.*

PRIMACIA. s. f. La superioridad, ventája ò excelencia que una cosa tiene en orden à otras de su especie, que la constituye en el primer lugár y grado. Lat. *Primas. Primatus, ûs.* Figuer. Var. not. Varied. 1. Aspirando à la *primacia* de los metáles las piedras dignas de ser llamadas preciosas, por su forma, calidad y virtud. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 7. A no estar labrado el Buen Retiro..........tuviera este Palacio Sevillano la *primacia* de todas las casas Reales del mundo.

Primacia. Se llama tambien la Dignidad ò empléo del Primádo. Lat. *Primatus. Principatus.* Fuenm. S. Pio V. f.108. Son principáles Ciudades Endemburg cabeza de la Provincia, y S.Andrés, célebre con Universidad y Arzobispado y *primacia.*

PRIMACIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Primádo, ò à su primacía. Lat. *Primatialis.* Mond. Differt. 4. cap.2. num.23. Hizo esto fundado en la prerogativa *primaciál*, con que excedia à los demás Prelados de España.

PRIMADO. s. m. El primer lugár, grado, superioridád ò ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. Es del Latino *Primatus, ûs.* Marian. Hist. Esp. lib.9. cap.19. El lugár pide que tratémos de los principios que tuvo el *primádo*, que los Arzobispos de Toledo pretenden tener, y tienen sobre las demás Iglesias de España.

Primado. Se toma por el Príncipe Eclesiastico, superior à todos los Arzobispos y Obispos del Reino. Lat. *Antistes. Primas.* Part. 1. tit.5. l.9. E *primádo* tanto quiere decir, como priméro despues del Papa, è essa misma Dignidad tiene que el Patriarcha. Marian. Hist. Esp. lib.9. cap.19. Vuelta aquella Ciudad à poder de Christianos, el Arzobispo de Toledo, no solo alcanzó la honra y grado de Metropolitáno, sino assimismo de *Primádo.*

Primado. Se toma tambien por lo mismo que Primazgo. Figuer. Passag. Aliv.2. Jamás primo y prima se vieron en Guinéa tan repetidos, aunque el *primádo* se derivasse del grado séptimo.

PRIMADO, DA. adj. que se aplica al sugéto, ù cosa que tiene la primacia: como Iglesia Primáda, Arzobispo Primádo. Lat. *Primus, a, um.*

PRIMAL. adj. de una term. que se aplica à la res de la ovéja ò cabra que tiene un año. Lat. *Anniculus.* Pragm. de Tass. año de 1680. f.3. Un borrégo *primál* veinte reales.

PRIMAMENTE. adv. de modo. Primorosamente, con esméro y perfección. Lat. *Affabrè. Perpolitè.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P.Theodorico Canisio. A este modo le sucedian otras cosas, en que el Señor le labraba *primamente* para su Ciudad Santa.

PRIMARIAMENTE. adv. de modo. Principalmente, en primer lugár. Lat. *Primariò. Præcipuè.* Tejad. Leon Prodig. part.2. pl.77. No comprehendo yo los sumos géneros de las cosas, en que *primariamente* el ente universalissimo se distribuye.

PRIMARIO, RIA. adj. Principál ò priméro en orden ò grado. Lat. *Primarius. Præcipuus.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Dióle, pues, por Padre al Cielo, y por Madre à Calíope, *primária* entre las Musas. Buscay. Opusc. pl.43. Añadese que los Maestres de Campo no son tampoco los inmediatos al Superintendente, pues no son los *primários* de la segunda gerarchia.

Primario. Se llama comunmente al Cathedrático de Prima. Lat. *Primarius.*

PRIMAVERA. s. f. Una de las quatro estaciones ò tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinoccio de Marzo, y du-

ra hasta el solstício de Junio. Lat. *Ver, eris.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los quatro tiempos del año, que se ven en Európa de *Primavéra*, Estío, Otoño y Invierno, se gozan tambien en Chile en la mesma proporción.

Primavera. Cierto género de tela ò texido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores, por cuya razon se le dió este nombre. Lat. *Tela serica floribus versicoloribus distincta.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 7. Cada vara de medias telas, que llaman *Primavéra* de Sevilla, à cincuenta y ocho reales..... Cada vara de *Primavéra* de ornamentos rica, à sesenta y cinco reales. Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 4.

Salieron à la luz que los avisa,
Vestidos de una alegre Primavéra,
Los dos hermanos de la Griega Heléna;
De varias flores la cabeza llena.

Primavera. Metaphoricamente se llama qualquier cosa vistosamente varia, y de hermosos coloridos. Lat. *Varietate vel colore speciosa, vel pulcra res.*

PRIMAZGO. s. m. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. Lat. *Consobrini, vel patruelis relatio, consanguinitas.* Cald. Com. La Señora y la Criada. Jorn. 1.

Señor Primo, no só agora
mas largo en agradecerle
el primazgo.................

PRIMEARSE. v. r. Darse el tratamiento de primos. Lat. *Consanguinitatem urbanè affectare.* Zabal. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Esta mugér *se primeaba* con su marido, por sonar à gran señora: y quando en la nobleza suma fuera este lenguage acertado, en los que tienen menos quiláces es moneria ridicula.

PRIMER. adj. de una term. Lo mismo que Priméro, de cuya voz es contracción, y se usa siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 22. Assi lo alcanzó despues, y tuvo en España este *primér* pronóstico del. Salaz. Obr. Posth. pl. 237.

Eres la primér *mugér,*
que por via extraordinaria,
trahes con arrojos de dueña,
argamandijos de dama.

El *primér* hombre del mundo. Phrase con que se pondéra que alguno es excelentissimo ù de especialissima habilidad en la materia de que se habla. Lat. *Facilè princeps.*

PRIMERA. s. f. Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas à cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la quinola ò priméra, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayór, y lo mismo sucede con la priméra; pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene mas punto en dos ò tres cartas de un palo. Lat. *Ludus chartarum sic dictus.* Esteb. cap. 7. Desafiaronme à jugar à la *priméra*: y sacando en lugar de tantos, cada uno un puñado de doblas, las hicieron de resto. Corr. Cint. lib. 3. f. 130.

Verdad es que hallé su casa
parecida à mi aposento,
una priméra *de sillas,*
y un flux de almohadas de cuero.

PRIMERAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, antes de todo, con antelación y preferencia. Lat. *Primò.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque *primeramente* aprovechó esta gloriosa subida del Señor para mayor perfeccion de nuestra Fé.

PRIMERIA. s. f. Lo mismo que Primacía, que es como ahora se dice. Colmen. Hist. Segob. cap. 31. §. 12. Levantandose diferencia entre las Ciudades, sobre la *primería*, determinó el Rey que nuestra Ciudad de Segobia jurasse priméro. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 37.

Y porque no dió aquella fontál primería,
Que es fecunda origen de fecundación.

PRIMERIDAD. s. f. Lo mismo que Primacía. Es voz antiquada. Alv. Gom. Cant. 2. Oct. 8.

Autoridad tiene primero nombrada,
Entre su noticia y su charidád:
Mas por el tal nombre de primeridád
No tiene essencia que sea mayorada.

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es primero, ò se anticipa y prefiere à otro. Lat. *Primus in aliqua specie.* Barbad. Coron. Plat. 4. Por ti rondaré las noches del invierno con la lluvia, las del veráno con el bochorno, las de la primavera con los aires de Marzo, y las del otoño con las aguas *primerizas* del Septiembre. Cerv. Viag. cap. 4.

Poéta primerizo; *insigne empéro,*
En cuyo ingenio Apolo deposita
Sus glorias para el tiempo venidéro.

Primeriza. Se llama con especialidad la hembra que está preñada y pare la primera vez. Lat. *Primipara.* Herr. Hist. Ind. Decad. 3. lib. 4. cap. 17. Si era *primeriza*, acudia la vecina ò parienta: y aunque pariesse dos hijos los criaba la madre. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. Viendose preñada, y affligida como *primeriza*, hablando con otra señora su amiga, la dixo.

PRIMERO, RA. adj. que se aplica al número por donde se empieza à contar en orden. Lat. *Primus. Prior.* Marian. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. El *priméro* que hizo rostro à la pretension del Rey fué el Obispo Athaloco. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Hizo su *priméra* jornada nuestro soldado à la Ciudad de Espoléto.

Primero. Se toma tambien por el principál en dignidad, en qualquier especie. Lat. *Primus. Primas ferens.* Barbad. Coron. Introd. f. 2. Mejoróse el tiempo, ausentóse la baxéza de estas infelicidades, tan cobarde como debia, con el próspero Reinado de aquel Philipo, quarto en número, *priméro* en virtudes.

Primero. Significa tambien excelente, grande y que sobresale y excede à otros. Lat. *Primus.*

mus. Ov. Hist. Chil. lib. 7. cap. 11. El esplendór de su casa, la notória antigüedad y possessión de la veneracion y estima, en que ha estado siempre entre las *priméras* de España.

Primero. Significa assimismo antiguo, y que antes se ha posseído ù logrado: y assi se dice, que uno se restituyó à su priméra sanidád, ò al estado priméro en que se hallaba. Lat. *Prior. Anterior.* Cesped. Gerard. part. 2. disc. 3. f. 240. Bien sospecho Señor, que no del todo se habrán de vuestra memoria olvidado los felices tiempos de nuestra *primera* amistád.

Primero. Usado como adverbio, vale lo mismo que Primeramente. Marian. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. Dexó de seguir à Atila, y vengar aquella muerte, por parecer debia *priméro* dar orden en las cosas del nuevo Reino.

Primero. Se usa tambien para contraposicion adversativa de alguna cosa que se pretende, ò se intenta: y assi se dice, Priméro pediria limosna que prestado. Lat. *Priùs. Potiùs.*

Primera impressión. Aquel concepto ù noticia, con que uno se satisface immediatamente, sin detenerse à hacer reflexion y examen de su bondad ò certidumbre. Usase como nota de ligereza al que se dexa llevar sin reflexion de ella. Lat. *Prima frons, tis.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 11. No pareció del todo mal la paradoxa, especialmente à algunos de *priméra impressión*, y à otros de capricho.

De buenas à *priméras*. Phrase adverb. que vale al principio de la vista ò entrada, ò sin repáro ni atencion à otra cosa. Es del estilo familiár. Lat. *Prima quaque occasione, vel facie.*

La *priméra* y essa en tierra. Modo de hablar con que se nota al que yerra lo primero que executa en qualquier linea. Lat. *Canterius in porta. In limine offendere.*

No será el *priméro*. Phrase con que se pretende excusar la accion de algun sugeto, dando à entender que hai otros exemplares, ò que el que la executa la tiene por costumbre. Lat. *Nec primùm hoc fecit, vel factum est.*

PRIMICERIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que es priméra ò superiór à las demás en su linea. Es del Latino *Primicerius.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Estéban Protomartyr. Ayer celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los Mártyres: y oy celebramos el dia en que el *primicério* y capitan de los Mártyres salió del mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. A las influencias deste Sol debió el espiritu de Francisco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre especial à la *primicéria* y maestra de la humildad.

Primicerio. Usado como substantivo, se llama al Dignidád que en algunas Iglesias Cathedrales ò Colegiales gobierna el Choro, en orden al canto. Es lo mismo que Chantre ò Capiscol. Hállase tal vez escrito Primiclério, como si se dixera el priméro ù principál de los Clérigos, por la superioridad y autoridad que goza en los que no son Presbyteros. Lat. *Primicerius*, vel *Primiclerius.* Part. 1. tit. 6. l. 5. E aun hai otras Eglesias en que hai *Primicérios*, que hán este mismo oficio que los Chantres. E *Primicério* tanto quiere decir en Latin, como priméro en el Choro. Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 3. Que luego le hizo *Primiclério*, ò Chantre de Toledo, despues Arzobispo de Braga..... Bernardo, de *Primiclério* de Toledo fué Obispo de Sigüenza, y despues de Santiago.

Primicerio. En la Universidad de Salamanca es un oficio, que el dia de S. Martin de Noviembre de cada año se elige por voto de los graduados, de entre ellos mismos, nombrandose tres años consecutivos Canonista ò Legista, otro año Theólogo, otro Médico y otro Artista, segun la Constitucion 6. de la Santidad de Martino V. à que corresponde el titulo 8. de los Estatútos de aquella Universidad. Goza durante el año de su Dignidád el primer lugar despues del Rectór y Maestrescuela, en las fiestas de Capilla, entierros de Graduados y fiestas públicas. Cuida privativamente del repartimiento de propínas en las fiestas de Capilla y agasajos de las fiestas públicas. Convoca por sí solo los Cláustros que llaman de Primicério, teniendo obligacion de obedecerle los Bedéles y Secretarios de la Universidad, en las cosas que pertenecen à su ministério. Lat. *Primicerius.*

PRIMICHON. s. m. Madexuela mui retorcida de seda floxa, de que se hacen muchas, surtidas de todo género de colóres, y sirven regularmente para los bordados que llaman de sedas, ù de imagineria. Lat. *Tenuis metaxa serica.* Pragm. de Tass. año 1627. f. 5. Cada libra de *primichónes* de colores, sesenta y quatro reales.

PRIMICIA. s. f. El fruto primero de qualquier cosa. Es voz Latina *Primitia, æ.* Part. 1. tit. 19. l. 1. *Primicia* tanto quiere decir como primera parte, ò la primera cosa que los homes midieren ò contaren de los frutos que cogieren de la tierra, ò de los ganádos que criaren, para darla à Dios: è por esto es llamada *primicia.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 37. Llena de confusion, hizo extrémos, vertió lágrymas, dió voces y suspiros, ofreciendo las *primícias* de su dolór à lo sensible.

Primicia. Se llama tambien la oblación, que en especie de frutos se hace à Dios, en reconocimiento de los primeros que se cogen. Lat. *Primitia.* Navarr. Man. cap. 21. n. 32. Las mesmas preguntas se pueden hacer de las *primicias*, donde por costumbre se pagan. Fr. L. de Gran. Compend. lib. 2. cap. 8. Tambien pecan contra este mandamiento los que no pagan cumplidamente los diezmos y *primicias.*

Primicias. Por extensión se toma por los principios ò priméros frutos, que produce qualquiera cosa no materiál. Lat. *Primitiæ, arum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Son las *primicias* de la gracia, y las flores que preceden al fruto de las virtúdes. M. Agred. tom. 1. num.

num.142. Dió permisso su altissima Providencia, para que el primér parto de Heva llevasse las *primicias* del primer pecádo en el injusto Caín.

PRIMICLERIO. Veafe Primicério.

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es priméro engendrado ò hecho. Es voz Latina que algunos dicen Primogénio. Lat. *Primigenius, a, um.* F.Herr. sobr. la Egl.2. de Garcil. Y por la immoderada temperatúra, se enfurecen y rabian: la qual enfermedad les es tan propria, que les viene de afeccion *primogénia.* Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 11. §. 1. Por Divina providéncia fue llevada à Roma esta Sagrada imagen, y *primigénia* de nuestro Salvadór.

PRIMILLA. f. f. El perdón de la primera culpa ò falta que se comete. Lat. *Venia, vel remissio primæ noxæ quòd prima sit.* Grac. Mor. f.171. Muchos, por esta misma causa de no ser castigados à menudo, tenian vergüenza de ser malos, y tomaban por principio para mudar sus costumbres el perdón y *primilla,* que no el castigo y la pena.

PRIMISSIMO, MA. adj. superl. Mui primo ò primoróso. Lat. *Valdè primus, vel speciosus.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 1. Pueden cambiar los nombres sin alguna impropriedad, y llamarse el Hombre pequeño Reino, obra *primissima* de la Omnipotencia de Dios; y el Reino hombre grande, admirable invencion de la providencia humána.

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es priméro en su línea, ò no tiene ni toma origen de otra cosa. Es del Latino *Primitivus.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Chisto. Los Santos Apóstoles le tuvieron en suma veneracion, y los Fieles se preciaron de llamarse Nazarénos en la *primitíva* Iglesia. Salaz. de Mend. Card.Taver. cap.22. Su *primitivo* nombre era Moraleja, y assi se llama quando la hizo Villa el Arzobispo D.Pedro Tenório.

PRIMO, MA. adj. Lo mismo que Priméro. Lag. Diosc. lib.1. Prefac. Los quales de una mezcla de las quatro calidádes *primas* son engendrados. Ov. Hist. Chil. lib.5. cap.4 Y si bien al principio comenzaron por la gente de *prima* classe, oy dexa de usarlos solamente quien no puede.

Primo. Significa tambien excelente, primoróso y diestro en la execucion de alguna cosa: y tambien se llaman assi las obras que estan executadas con gran primór, delicadeza, esméro y perfeccion. Lat. *Primus. Elegans.* Villalob. Probl.Metr.35. Porque los Estudiantes no gasten toda su vida en estas sotilezas, que son mui *primas* como telas de araña. Figuer. Pass. Aliv.2. Poco à poco salí oficial; si bien nada *primo,* por assistir al arte involuntário è impaciente.

Primo. Se llama tambien el hijo del tio carnál, hermano del padre ò la madre: y este se llama Primo hermano, y subseqüentemente como se siguen en grado: como segundo, terceró, &c. Lat. *Patruelis. Consobrinus, &c.* Navarr. Man. cap.22. num.41. Dos hermanos, ò dos *primos* son parientes, porque ambos descienden de otra tercéra. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N.Señora. Y le traxo el exemplo de su *prima* Elisabeth, que siendo vieja y estéril, habia concebido.

Primo. En el estilo festívo llaman al negro ò Ethíope. Lat. *Nomen Æthiopi jocosè impositum.*

Primos. En estilo familiar llaman à los Grandes de España, por ser el titulo con que los trata el Rey. Lat. *Primatus Hispanici.*

Primo. En la Germanía significa Jubón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Thorax.*

Prima noche. Las horas primeras ò el principio de la noche. Lat. *Sub vesperum. Ad vesperam.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à *prima noche* pregonar en su Real la partida. Villalob. Probl.Metr.2. Unas veces tiene (la Luna) la vela y guarda de la *prima noche,* y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche.

Prima tonsura. Preparación y disposición para recibir las Ordenes. Es principio de ellas, y se confiere cortando el Obispo ò Preládo parte del cabello, por lo que se llamó assi. Lat, *Prima tonsura.*

Primo hermano. Metaphoricamente, vale semejante, ò mui parecido. Lat. *Consimilis.*

A *prima* faz. Veafe Faz.

Danza *prima.* Cierta especie de báile que se executa entre muchos, que enlazados de las manos forman un corro, haciendo sus mudanzas al compás de una tonáda, que canta uno y prosiguen los demás. Es proprio de los Asturiános. Lat. *Asturum tripudium.*

Hilo *primo.* Cierta especie de hilo mui blanco y delicado, con el qual encerado se cosen los zapátos delgados y curiosos. Lat. *Filum primum.* Pragm. de Tass. año 1627. f.8. Cada libra de *hilo primo* con que se cosen los zapátos, à quatro reales.

PRIMOGENITO, TA. adj. que se aplica al hijo que nace priméro. Es voz Latina *Primogenitus, i.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 12. Y los hijos que tuviére, varones y hembras, y los descendientes de ellos y de ellas, assi *primogénitos,* como segundo, tercero y quartogénitos y de alli adelante........no puedan suceder ni sucedan en los Reinos, Estados y Señoríos de su Magestad Cathólica. Cast. Solorz. Epit. del Rey D. Pedro, pl.42. Siendo la heredéra legítima la Reina de Aragón, como hija *primogénita* del Rey Manfrédo.

PRIMOGENITURA. f. f. La dignidád, prerogatíva ù derecho del primogénito. Lat. *Primogenitura.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1. de la Natividád. Punt.4. Porque la hermandád, y mas la *primogenitúra* lo pide assi.......y pues esta Señora es nuestra primogénita, su misma *primogenitúra* nos dá derecho, y debe dar segura confianza, para acudir à ella en qualquier necessidad nuestra. Valdiv. S. Joseph, Cant. 18.Oct.12.

Esta, que al que vendió por la comida
El mayorazgo y primogenitúra,
Hizo buscar para perder su vida,
Al que Labán desbalijar procura.

PRIMOPRIMUS. Voz Latina que en Castellano se usa en el mismo significado para explicar el primer movimiento del ánimo, que obliga à executar algo sin libertád.

PRIMOR. s. m. Destreza, habilidád, esméro ò excelencia en hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Operis elegantia. Artificij concinnitas.* ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.37. Y mirandolas su Magestad, dixo que no habia visto en figúras tan pequeñas cosa de mayór *primór*. SYLVEST. Proserp. Cant.8. Oct.4.

Con la costúra divertida passa,
Mas son de joyería sus labóres,
Que como allí la luz es tan escása,
No la dexa que use sus primóres.

PRIMÓR. Se toma por el mismo artificio y hermosura de la obra executada con él. Lat. *Artificium. Concinnitas. Politura.*

PRIMORDIAL. adj. de una term. que se aplica al principio fundamentál ò priméro de qualquier cosa. Lat. *Primordialis.* MANER. Apolog. cap.21. Mostrandose palabra primogénita de Dios, *primordiál* principio de las cosas, con espíritu, razón y podér.

PRIMOREAR. v.n. Hacer primóres. Usase entre los que tocan instrumentos, para expressar que tocan de idéa y phantasía. Lat. *Peritè operari, fides pulsare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. de modo. Diestra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. Lat. *Affabrè. Concinnè. Eleganter.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.13. Cuyo pavimento, enlosado *primorosamente* de varios jaspes, guarnecia por todas partes un pretil con sus alménas, retorcidas à manera de caracóles. REBOLL. Ocios. Eglog.3.

En el cayado primorosamente
Un escollo esculpí, que contrastaban
El viento y mar con procelosa guerra.

PRIMOROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui primoróso. Lat. *Valdè elegans, concinnus, vel affabrè factus.* ZABAL. Hist. del Emper. Commodo. *Primorosíssimas* cosas piensan la codicia y la ambicion, hacen peregrínos discursos en la idéa.

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. Lat. *Affabrè factus. Elegans. Concinuus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Cuya *primorósa* distribucion procuraba obscurecer la riqueza con el artificio.

PRIMORÓSO. Vale tambien diestro, experimentado, y que hace ù dice con perfeccion alguna cosa. Lat. *Peritus.*

PRINCESA. s. f. La mugér del Príncipe, ò la que por si goza ò possée algun Estádo, que tenga el titulo de Principado. Lat. *Princeps fœmina.*

PRINCESA. Se llama en España la hija del Rey immediata sucessora del Reino. Lat. *Primogenita Regis filia princeps.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib.3. cap.24. Doña Isabél hija del Rey D. Juan el II. y de la Reina Doña Isabél su segunda muger, fue jurada *Princésa*, sucessora destos Reinos, en la venta de los Toros de Guisando.

PRINCIPADA. s. f. Acción de autoridad, ò superioridád, executada por quien no debe. Lat. *Principis vel principatus iactantia.*

PRINCIPADO. s. m. La dignidad de Príncipe. Es del Latino *Principatus, ûs.* MARM. Descripc. lib.2. cap.19. Y para assegurarle mas, le envió las insignias del *Principádo*, que son una espáda y los sandálos ò alcorques del falso Prophéta.

PRINCIPADO. Significa tambien el território ò Pueblos de que es Señor el Príncipe. Lat. *Principis ditio. Principatus.* GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl.149. El Gobernadór del *Principádo* mandó al Obispo....... saliesse del *Principádo*: y por evitar escándalos salió y se fue à Noreña, cabeza del *Principádo*. CAST. SOLORZ. Epit. del Rey D. Pedro, pl.15. Assimismo convocó los Consejos de las Ciudades y Villas de Aragón, con algunos del *Principádo* de Cataluña.

PRINCIPADO. Significa assimismo la primacía, ventája ò superioridád con que una cosa excede, en alguna calidad, à otra con quien se compára. Lat. *Principatus.* LAG. Diosc. lib.1. cap.137. Entre las ciruélas de España tienen el *principádo* aquellas que se dicen de Monge. FIGUER. Var. not. Varied. 5. Sin controversia grangeó Homéro el *principádo* entre todos los Poétas de todas las Naciones y edádes.

PRINCIPADOS. El tercer Choro de los Espíritus Celestes, y tercero de la ínfima Gerarchía. Lat. *Principatus.* OROZC. Memorial del amor santo, part.2. cap.27. Tambien los *Principádos* de la tercéra Gerarchía, viendo que el Señor del mundo lleva su imperio en los hombros, à la salida de Jerusalen una cruz acuestas, se espantan. NIEREMB. Devoc. de S. Miguel, cap.12. Los *Principádos* son el mas alto orden de la priméra Gerarchía, presiden à los Angeles y Archángeles, y su empleo es guardar Reinos.

PRINCIPAL. adj. de una term. Lo que tiene el primer lugár y estimacion, y se antepone y prefiere à otras cosas. Es del Latino *Principalis, is.* Lat. *Præcipuus.* MARM. Descripc. lib.1. cap.9. La barra deste rio es tan dificultosa de entrar con navíos, que los moradóres la tienen por defensa *principál* contra las armádas de los Christianos. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. El qual uso ha llegado hasta nosotros, por ser tan cordiál y confortativo de los miembros *principáles*.

PRINCIPAL. Significa tambien ilustre y esclarecido en nobleza. Lat. *Primarius. In primis nobilis.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Veese claro como este Pacieco y sus hijos eran generosos y bien *principáles*, por nombrarlos Valerio Maximo tan descuidadamente como gente mui conocida. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Aqui hizo otro Monastério, en un lugár améno y comodo, que le ofreció un Caballero llamado Sylvestre, gran Christiano y *principál* en aquella Provincia.

PRINCIPAL. Se dice assimismo del que es el priméro en algun negocio, ò en cuya cabeza está. Lat. *Præcipuus dominus.*

PRIN-

Principal. Se llama lo que dice respecto à su accessório, y tiene el primer lugár. Lat. *Principalis*.

Principal. En las obligaciones y contrátos se llama el caudál que primero se atiende, y tiene accessório, réditos ò costas. Lat. *Caput. Principalis sors, vel summa, æ.*

Casa *principál*. Se llama la que es grande, respecto de las demás del pueblo. Lat. *Præcipua vel magnifica domus.*

Quarto *principál*. Se llama en las casas el que está al primer suelo. Lat. *Domûs prima contignatio.*

PRINCIPALISSIMO, MA. adj. superl. Mui principál. Lat. *Præcipuus valdè.* Moret, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 4. Atravesando el Duero, se echó con su campo sobre la Ciudad de Zamóra, *principalíssima* en aquel Reino. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Esta es la tercera y *principalíssima* razón de ponernos el nombre de los Santos y Santas.

PRINCIPALMENTE. adv. de modo. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. Lat. *Principaliter. Præsertim. Præcipuè.* Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. Corrobora el estómago y los vitáles espíritus, al qual efecto es *principalmente* apropriada. M. Agred. tom. 1. num. 232. Y era justo que se diesse por mas obligado, para accelerar esta venída, de los ruegos y peticiones de aquella criatúra por quien *principalmente* venia.

PRINCIPAR. v. n. Mandar, dominar, ò regir como Príncipe. Es voz antiquada. Lat. *Principari.* Santill. Prov. Introd. Cuya magnífica Persona è Real Estádo, en uno con los bienaventurados Príncipes y Señores, el señor Rey Padre vuestro, la señora Reina vuestra Madre, la Sancta Trinidad por luengos tiempos prospére, è bienaventurados dexe vivir è *principar*.

PRINCIPE. s. m. El primero y mas excelente, superiór ò aventajado en alguna cosa. Es del Latino *Princeps, cipis.* Salaz. de Mend. Dign. lib. 3. cap. 23. En el nuevo Testamento es llamado S. Pedro *Príncipe* de los Apóstoles: en S. Marcos hai memoria de los *Príncipes* de Galiléa, en S. Matheo y S. Lucas de los *Príncipes* de los Sacerdótes.

Principe. Por antonomásia se llama el hijo primogénito del Rey, heredero de su Coróna. Lat. *Regni Princeps Regis filius.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 15. El año de 1588. siguiendo el curso acostumbrado, vino el Rey aqui à tener la Semána Santa, traxo consigo à sus hijos, y quando celebró el Mandáto quiso que le ayudasse el *Príncipe*. Salaz. de Mend. Dign. lib. 3. cap. 23. Segun esto fué mui buen acuerdo dar este alto titulo de *Príncipe* à los hijos mayores de los Reyes, pues son los primeros en la sucesion de sus Reinos.

Principes. Se llaman tambien los Grandes de algun Reino ò Monarchía, que son los principales, y tienen el primer voto en el manejo ù gobierno. Lat. *Primates. Proceres. Optimates.* Nuñ. Empr. Dedicat. Procuré ceñir en él, si no la expression clara, las breves señas de las virtúdes que deben resplandecer en el ánimo de un *Príncipe* de la Iglesia.

Principe. Se toma assimismo por el Soberáno. Lat. *Princeps.* B. Mend. Polit. lib. 2. cap. 6. El blanco à que ha de assestar todos sus cuidados el *Príncipe* y el Gobernador de la República, es la vida dichosa de los súbditos. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. No hablo de los pecádos de omission en los *Príncipes*, Preládos, Jueces ni Ministros de Justicia.

Principe. Dignidad, dictado ò título de honór que dán los Reyes. Lat. *Princeps.*

Principe de la Sangre. El que es de la familia Real de Francia, y puede suceder en el Reino. Lat. *Princeps regio sanguine genitus.*

Portarse como un *Príncipe*. Phrase con que se explica que alguno se porta con fausto, magnificencia y aparáto. Lat. *Principis magnificentiam ostendere, jactare.*

PRINCIPELA. (Principéla) s. f. Texido de lana, que se fabríca en Inglaterra, al modo de la lamparilla, pero algo mas fino, y que hace un género de granillo. Suele servir para vestidos de mugéres ò capas de hombres. Lat. *Tela lanea Anglica.*

PRINCIPIADOR. s. m. El que comienza ù dá princípio à alguna cosa. Lat. *Inceptor.* Comend. sob. las 300. Copl. 118. Pythágoras Philósopho, *principiadór* de la Philosophía que se llama Itálica, fué hijo de Menesarco esculpidor de anillos.

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar princípio à alguna cosa. Lat. *Incipere. Initium dare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Padre. Quando Christo resucitó, por el mismo caso que él resucitó, se *principió* todo esto, en los que estábamos en él como en nuestro princípio. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 6. Que tan malos princípios, era impossible tener buenos fines, ni podia sucederme cosa buena, ni hacerseme bien: y assi fué, como adelante lo verás, que quando las cosas se *principian* dexando à Dios, no se puede esperar menos.

PRINCIPIANTE. part. act. del verbo Principiar. Lo que comienza ò princípia alguna cosa. Tómase regularmente por el sugeto que empieza à aprender ò exercer algun Arte ò facultád. Lat. *Incipiens. Tyro. Novitius.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Al bienaventurado Santo le parecia, que no era mas que *principiante* y novicio en la virtúd. Jacint. Pol. pl. 283. Los mozos mas *principiantes* declinaban à Musa, y en acabandola volvianla à repetir sin llegar à Dóminus.

PRINCIPIADO, DA. part. pass. del verbo Principiar. Lo assi comenzado, empezado ù dado princípio. Lat. *Inceptus.*

PRINCIPIO. s. m. Todo aquello por donde empieza alguna cosa. Es del Latino *Principium.* Lat. *Initium.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 18. Este es el General de los Cosários, tiene el mismo nombre, que el uno de los dos tyrános del *principio* de esta relacion, aun-

que

que no es el mismo. Villav. Moschi. Cant.1. Oct.7.

Oy à la luz de la verdad enseña
La historia à quien le dió principio *y fin*
La pluma Arzobispál de D. Turpin.

Principios. Se llaman en la Universidad de Alcalá los tres actos que hacen los Theólogos, de una de las quatro partes del libro de las Sentencias, despues de la tentativa, y se llaman primer princípio, segundo princípio, y tercer princípio. Lat. *Principium in Academia.*

Principios. Llaman tambien las primeras proposiciones, ò verdades por donde se empiezan à estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. Lat. *Elementa. Rudimenta.*

Principios. Por extension se llaman las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ù discursos. Lat. *Principia.*

Principio. Se llama assimismo la razón fundamentál sobre la qual se procede, discurriendo en qualquier materia. Lat. *Principium. Fundamentum.* Torr. Philos. lib.1. cap.1. Esta es regla generál y *princípio* mui assentado en los ojos de los Philósophos morales. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 3. Mor. 2. De aqui puedes inferir por otro *princípio*, quan vil es la condicion de las cosas del mundo.

Principio. En la Philosophia es qualquier entidád que entra con otra en la composición del ente. Llámase tambien constitutivo. Lat. *Principium. Constitutivum.*

Principio. Se toma tambien por la causa eficiente productiva de alguna cosa, ò por aquello de quien otra cosa procede de qualquier modo. Lat. *Principium. Causa.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. El Padre es *principio* del Hijo, y no nace de otra persona, y el Hijo es engendrado de sólo el Padre, y con el mismo Padre es *principio* del Espiritu Santo.

Principios. Entre los Philósophos se toman regularmente por aquellas cosas que discurren entran primeramente en la composicion de todos los entes, y en que ultimamente se resuelven: los quales son varios en calidad y en número, segun las varias escuélas. Llámanlos tambien primeros princípios y princípios elementáles. Lat. *Principia. Elementa.*

Principios. Se llaman comunmente aquellas cosas comestibles que se ponen en las mesas para empezar à comer: como es el melón, los bizcochos en vino, y otras cosas semejantes: y por extension se dice assimismo por aquellos primeros platos que se sirven antes del cocido. Lat. *Primæ mensæ.* Barbad. Coron. Plat.1. Sirvieronse platos de *princípios*: y estos fueron seguidillas, villancicos y glossas, porque todas estas composiciones son fáciles y deleitosas como las frutas.

Principios. Llaman los Impressóres todos aquellos tratádos ò partes, que se ponen antes de entrar en la materia substancial del libro, como aprobaciones, dedicatorias, licencias, &c. Lat. *Principia voluminis.*

Principio quieren las cosas. Modo de hablar con que se exhorta à resolverse à empezar ò proseguir alguna cosa, que se teme ò se duda, si se conseguirá ù logrará. Lat.

Dimidium facti qui benè cœpit habet.

Al *princípio*. Modo adverb. que vale al empezar alguna cosa. Usase muchas veces en plurál. Lat. *Initio.*

Dar *princípio*. Phrase que vale empezar à hacer alguna cosa. Lat. *Initium dare. Incipere.*

Del *princípio* al fin. Phrase adverb. que vale enteramente ù del todo, en las cosas sucessivas. Lat. *A capite ad calcem. De primo ad ultimum.*

Tener, tomar ù traher *princípio*. Phrase que fuera del sentido recto, que es empezar: vale proceder ò provenir una cosa de otra. Lat. *Originem ducere, trahere.*

PRINGAR. v.a. Untar con pringue alguna cosa. Lat. *Pinguedine intingere.* Lazar. de Torm. cap.2. Ya que la longaniza *habia pringado*, y comidose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandome que fuesse por el de vino à la taberna.

Pringar. Manchar con pringue. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Pinguedine fœdare.*

Pringar. Significa tambien castigar ò maltratar à uno, echandole lardo ò pringue hirviendo. Es castigo que regularmente se solía hacer con los esclavos. Lat. *Ferventi pinguedine urere, cruciare.* Fr. L. de Gran. Symb. part.5. trat.2. cap. 19. §. 4. A unos arrastraban atados à las colas de los caballos, à otros *pringaban* con pez y azéite hirviendo. Fonsec. Vid. de Christ. tom.1. lib.1. cap.11. Imaginád una señora de su cosecha mui noble, que provocada con demasias insufribles y excessos no tolerables, envilte con una esclava, y ella misma por su persóna la *pringa.*

Pringar. En el estilo familiar vale herir, haciendo sangre. Lat. *Pungere. Ferire.*

Pringar. Vale tambien tener parte en algun negocio ù dependencia. Lat. *Interesse. Partes habere.*

Pringar. En sentido metaphórico vale inducir alguna nota en la fama ò sangre. Lat. *Maculare famam, vel obscurare.*

Pringarse. Metaphoricamente vale interessarse indebidamente en alguna cosa, que estaba puesta à su cuidado ù agencia. Lat. *Quæstu vel lucro fœdari.*

PRINGADO, DA. part. pass. del verbo Pringar en sus acepciones. Lat. *Pinguedine illitus. Maculatus.* Jacint. Pol. pl.220.

Echóle mano à la moza,
y ella que se vió pringada,
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanáda,
dió voces......................

Pringada. Usado como substantivo, significa la rebanáda de pan empapada en pringue. Lat. *Panis planities lardo intincta, vel pinguedine.* Jacint. Pol. pl. 235. Sacó los bigótes de entre una rebanáda de pan à manéra

ra de *pringada*. Quev. Mus. 6. Rom. 18.

Mas quando llegó el tocino
huvo grande sentimiento:
y pringados con pringádas,
un rato se enternecieron.

PRINGON. s. m. La accion de mancharse con pringue, ò la misma mancha contrahida con ella. Lat. *Pinguedinis macula.*

PRINGON, NA. adj. Puerco, súcio y lleno de grassa ò pringue. Lat. *Spurius. Pinguedine fœdatus.* Quev. Fort. Oro dice el *pringón* que hará de la basura y del hierro viejo, y está vestido de torcidas de candíles.

PRINGUE. s. amb. La grassa, substancia ò xugo, que se sale del tocino ù otra cosa crassa, aplicada al fuego. Es del Latino *Pingue,is.* Ponc. Quar. tom. 2. Disc. 10. §. 8. Mas oid, que dia vendrá en que estas vacas gordas las pongan en assadóres y en ollas, donde se les saque la *pringue* y la grossúra, mal que les pese.

Pringue. Por extension se llama la suciedád, grassa ò porquería, que se pega à la ropa ù otra cosa. Lat. *Spurcitia. Immunditia. Sordes.* Quev. Mus. 6. Sonet. 42.

Si vieras que con hyesso blanqueaban
Las albas azucénas, y à las rosas
Vieras que por hacerlas mas hermosas,
Con asquerosos pringues *las untaban.*

Pringue. Se toma tambien por el acto de pringar. Lat. *Pinguedine cruciatio, ustio.* Fonsec. Vid. de Christo, tom. 1. lib. 2. cap. 4. Quando el esclávo ha huido, no osa parecer delante de su señor, con el miedo de los azótes y *pringue.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Qué conciencia tienen, qué alma, amos que tal permiten? tanta ocasion, tan manifiesto peligro, y luego Quien pensára? y luego los azótes y los *pringues*? Tu, amo, y tu, ama, eres quien los merece, y quien los llevará: O! y no sea en el infierno.

PRIOR. s. m. El superiór ò Preládo ordinario del Convento, en algunas Religiones, comó la de Santo Domingo, S. Agustin, el Carmen, S. Gerónymo y S. Juan de Dios. En otras es el segundo Preládo, porque el primero tiene el título de Abád: como en las de S. Benito, S. Basilio, S. Bernardo y los Premonstratenses. Lat. *Prior. Cœnobiarcha.* Part. 1. tit. 7. l. 16. *Priór* tanto quiere decir como primero: cá en el Logár donde hai Abad, el es primero despues del. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Reimundo. El Santo, sin saber este mandáto del Rey, una noche despues de Maitines, tomada la bendicion del *Priór* de su Convento, se fue al puerto de la Ciudad de Mallorca.

Priór. Se llama tambien el superiór de qualquier Convento de los Canónigos Regláres y de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montésa. Lat. *Prior. Antistes.* Establec. de Sant. tit. 10. cap. 11. Mandamos que el *Priór* de nuestro Convento de Uclés, haga escribir el processo y orden, que en este Capitulo ha habido. Defin. de Alcant. tit. 5. cap. 11. Que el *Priór*.....nombre y señale hospedéro y ropéro en el Convento, en cada un año.

Priór. Es tambien una Dignidad que hai en algunas Iglesias Cathedrales: como el Priór de Lugo, Priór de Osma. Lat. *Prior.*

Priór. Llaman en algunos Obispados à los Párrochos ò Curas. Lat. *Prior.*

Priór. Se intitula tambien el que es cabeza del Consuládo establecido en Andalucía (como los que habia antiguamente en Burgos y Vilvào) y es para la disposicion del despacho de las Flotas y Galeónes, y demás cosas tocantes al Comercio de Indias: el qual estaba en la Ciudad de Sevilla y al presente reside en la de Cadiz. Y lo mismo es en los Consuládos que hai en Lima y en México para el mismo efecto. Lat. *Prior.* Recop. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Damos licencia, poder y facultad y jurisdiccion à *Priór* y Cónsules de los Mercadéres de la Ciudad de Burgos..........para que tengan jurisdiccion de poder conocer y conozcan de las diferencias y debates que huviere entre Mercadér y Mercadér y sus compañeros y fatóres. Recop. de Ind. lib. 9. tit. 46. l. 1. Mandámos que se conserven y continúen, como ahora están fundados (los Consuládos de Lima y México) y el *Priór* y Cónsules usen y exerzan la jurisdiccion de sus oficios, conforme à las leyes deste título.

Priór. En lo Escolástico se dice lo que precede à otra cosa en qualquier orden. Lat. *Prior.*

Gran *Priór.* En la Religion de S. Juan es Dignidad superiór à las demás de cada lengua. Lat. *Magnus Prior.*

PRIORA. s. f. La Preláda de algunos Conventos de Religiosas. En algunas Religiones es la segunda Preláda, que tiene el gobierno y mando, despues de la principál. Lat. *Antistita.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Aunque la *Prióra* de nuestro Monasterio de Valladolid me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba princípio.

PRIORAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Priór ò Prióra. Lat. *Prioralis.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 7. Luego que el Priór tomáre la possessión de su Dignidad *Priorál*, haga, juntando su Capitulo, la eleccion del dicho Vicário Generál, para la Provincia de Leon en Extremadura.

PRIORATO. s. m. El oficio, Dignidad ò empléo del Priór, ò Prióra. Lat. *Prioratus.* Cast. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 44. Cinco años solos pudo sufrir el Santo varón el *Prioráto*: y con gran negociación y aun lágrymas, alcanzó del Provinciál licencia para dexarlo. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 3. Primero que aceptasse el *Prioráto*, porque no la obligassen à quedarse ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada.

Priorato. Se toma por el distrito ù território en que tiene jurisdiccion el Priór. Lat. *Prioratus. Prioris ditio.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 9. Mandamos que los Prióres de Uclés y S. Marcos, en el primer año de su triennio trahigan Obispos, que administren el Sacramen-

mento de la Confirmacion en todos los Lugáres de sus *Prioratos*.

PRIORATO. Se llama en la Religion de S.Benito una Casa en que habitan pocos Monges, pertenecientes à algun Monastério principál, cuyo Abád nombra el superiór inmediato que los gobierna, llamado Priór. Lat. *Cœnobium minus ad aliud pertinens*. YEP.Chron.Año 676. cap. único. Les mandó (para que con mas particularidád sirviessen à Dios) que edificassen una celda ò *Prioráto* aparte, que fuesse conveniente para sus santas ocupaciónes....Lo tercéro se colige de las palabras del Autór arriba alegado, el fin que tuvieron nuestros Padres antiguos de hacer *Prioratos*, à quienes llamaban Celas.

PRIORAZGO. s. m. Lo mismo que Prioráto. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 13. Y el Priór que lo contrario hiciere sea suspendido del *Priorazgo* por un año. AYAL. Caid. de Princ. lib.10.cap.14. Diose à la Caballería de los Templários, en la qual fue Priór de un *Priorazgo* mui rico.

PRIORIDAD. s. f. Anterioridád de una cosa respecto de otra, ò en el tiempo ò en el orden. Lat. *Prioritas*. ABRIL, Philos. lib.2. cap. 13. He dicho todas las cosas criadas......y que no tiene cosa comun con ellas, sino proporcionadamente, y con orden de *prioridád*. SOLORZ. Polit.lib.3. cap.10. En los feudos..... no se mira tanto la *prioridád* de la data, como la investidura y possessión y aprehension de ellos.

PRIORIDAD. Entre los Philosophos es la anterioridád ò precedencia de una cosa à otra, que depende ò procede de ella, y no al contrário. Lat. *Prioritas*. HORTENS. Mar. f. 63. No se hará nueva esta Doctrina........al Philosopho, que mira en sus *prioridádes* desnudar la luz.

PRIORIDAD DE NATURALEZA. Es la anterioridád, ò precedencia de una cosa respecto de otra, precisamente en quanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. Lat. *Naturæ prioritas*.

PRIORIDAD DE ORIGEN. Theologicamente es la que se considéra en las Personas Divinas, en quanto una procede de la otra, que tiene esta prioridád, y no al contrario: como el Verbo que procede y nace del Padre,y el Padre no procede de otra Persona. Lat.*Originis prioritas*.

PRIOSTE. s. m. El Mayordomo de alguna Hermandad ò Cofradia. Lat. *Sodalitij œconomus*. CERV. Quix. tom.2. cap.43. Bien sé firmar mi nombre (respondió Sancho) que quando fui *Prioste* en mi Lugár aprendi à hacer unas letras como de marca de fardo, que decian, que decia mi nombre. M.LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 38. A la fiesta de N. Señora del Rosario de Alcalá, y translacion al nuevo transparente que labró Francisco Bravo su *Prioste*.

PRISCO. s. m. Especie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al huesso, y que facilmente se aparta. Hai varias diferencias de ellos en tamaños y colóres. Lat. *Malum persicum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. El *prisco* se usurpó el nombre dedicado à todo el linage, aunque corrompido de Pérsico. ACOST. Hist. Ind. lib.4.cap.31. Tambien se han dado bien duraznos y sus consortes, melocotónes y *priscos* y albaricóques.

PRISMA. s. m. term. de Geometría. Figura sólida contenida de varias superficies planas, de las quales dos opuestas son paraléias, semejantes è iguales, y las demás paralelográmas. Lat. *Prisma*.

PRISSION. s. f. La accion de prender, asir ò coger. Lat. *Apprehensio. Captura*. RECOP. lib. 2. tit.6. l. 20. cap. 3. En parte donde los dichos Alcaldes y Alguaciles puedan acudir à ellos para hacer las causas, averiguaciones y *prissiónes* que se ofrecieren.

PRISSIÓN. Se llama assimismo la carcel, ò el sitio donde se encierran y asseguran los pressos. Lat. *Carcer. Custodia*. PART.7. tit.1. l.16. El Iudgador debe catar que el acusado sea guardado.......ò metiendolo en la carcel, donde pueda ser bien guardado: todavia catando, que le den tal *prissión* ò guarda segun que el home fuere. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Henrique Valpolo, §.4. Llegado pues à Eboraco, fue puesto en la *prissión*, donde estuvo muchos dias.

PRISSIÓNES. Se llaman tambien los grillos, cadénas y otros instrumentos de hierro, con que en las cárceles se asseguran los delinqüentes. Lat. *Vincula. Compedes*. YEP. Chron. Año 907. Le sacó del Monastério, y le echó en una carcel, con *prissiónes* mui estrechas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Prendenle, carganle de *prissiónes* y cadénas, y no habiendole podido ablandar con dulces palabras y promessas, le echaron en una carcel mui obscúra.

PRISSIÓN. Se halla tal vez usado por lo mismo que Prissionéro; pero en este sentido no tiene uso. FUENM. S. Pio V. f.69. Hicieron *prissión* los Italianos à Monsieur de Asier, General de la Infantería del Almirante.

PRISSIÓN. En la caza es el ave ò animal, contra la qual se lanza el halcón: como las liebres, conéjos, gruas, cigüeñas, ánsares brabas, garzas, avutardas y otras semejantes, que se prenden, ò en tierra, ò en agua, ò mui cerca de ellas, por los azóres ò halcónes. Dicese tambien Pressión. Lat. *Præda*. AYAL. Cetrer.f.24. Otro si quando tu falcón tomare alguna *prissión*, assi como garza ù otra *prissión* sobre que le has dado de comer, no le dexes comer luego.

PRISSIÓN. Se toma tambien por la atadura con que están pressas las aves de caza. Lat. *Vincula. Ligamen. Compedes*. CIENF. Vid. de S. Borja, lib.2.cap.2.§.2. No solo mientras fueran en las alcándaras y en las *prissiónes*, sino despues que desenlazadas de las pihuélas y sueltas ciméras, vuelan libres.

PRISSIÓN. Por extension se llama qualquiera cosa que ata ù detiene physicamente. Lat. *Vinculum. Ligamen*.

PRIS-

PRISSIÓN. Metaphoricamente se llama lo que une estrechamente las voluntades y afectos. Lat. *Vinculum*.

PRISSIONERO. s.m. El soldádo que se toma ò aprehende del enemígo, en alguna batalla ò funcion Militár, quando no se hacen esclávos. Lat. *Captus. Captivus*. MARM. Descripc. lib.2. cap.23. Le envió sus Embaxadores con muchos presentes, rogandole que no passasse adelante, y que le diesse los *prisionéros* que tenia en su podér. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn.1.

> .... *Llegó à él*
> *el Duque, y con muchos ruegos*
> *cortéses, le persuadió*
> *que fuesse su* prisionéro.

PRISSIONERO. Por extension se dice del que está como cautivo de algun afecto ù passión. Lat. *Captivus*.

PRISSIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedór, precediendo capitulación. Lat. *Bello captus, vel pacto traditus*.

PRISTE. s.m. Pescado cetáceo mui semejante à la ballena, en el cuero, colór y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocíco largo y mui duro, lleno por una y otra parte de largas y agúdas puntas, con las quales corta quanto se le pone delante, como una sierra. Es mui velóz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. Es del Latino *Pristis*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 9. cap.4. Tambien al *Priste* suelen llamarle Ballena, por la grandeza de su cuerpo.

PRISTINO, NA. adj. Primero en antigüedad. Es del Latino *Pristinus, a, um*, que significa lo mismo.

PRISUELO. s. m. El frenillo ò bozo que se echa à los hurónes, para que no puedan morder ò chupar la sangre à los conéjos. Lat. *Oris astrictio. Frænum*. ESPIN. Art. Ballest. lib.2. cap.41. Otros los echan sueltos, y con un *prisuélo* en la boca, y ponen à la puerta de la vivéra una redecilla que llaman capillo.

PRIVACION. s. f. El acto de despojar, impedir ò privar. Viene del Latino *Privatio*, que significa lo mismo.

PRIVACIÓN. Significa tambien la carencia ò falta de una cosa, en sugeto capaz de tenerla. Lat. *Privatio*.

PRIVACIÓN. Significa assimismo la pena con que se despossée à alguno del empléo, cargo ù dignidád que tenia, por algun delito que ha cometido. Lat. *Privatio*. CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.1. cap.2. Ordenóse tambien, que un mes entéro dentro de la vacatura de los Provinciales, no se mudassen los Electores de unas Provincias à otras, ni los castigassen en *privación* de voz activa.

PRIVACIÓN. En sentido morál se toma por la ausencia del bien que se apetéce y deséa. Lat. *Privatio. Orbatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y esta *privación* de refrigério y consuelo, llama aqui desampáro del Padre, del qual le habia de venir todo el esfuerzo y alivio.

La *privación* es causa del apetito. Refr. con que se pondéra el deséo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que posseemos. Lat.

Nitimur in vetitum semper, cupimusque negata.

PRIVADA. s. f. La letrina, secréta ò necessária que se fabríca y sirve para exonerar el vientre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Latrina. Oletum. Foricæ, arum.*

PRIVADA. Se llama tambien la plasta grande de suciedad ò excremento, echada en el suelo ò en la calle. Lat. *Oletum*. QUEV. Tac. cap. 2. Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo à empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *priváda*..... Yo à todo esto despues que caí en la *priváda*, era la persona mas necessária de la riña.

PRIVADAMENTE. adv. de modo. Familiar y separadamente, en particulár. Lat. *Privatim. Remotis arbitris*. ARGENS. Maluc. lib.6. pl.266. Eligió al Duque de Lerma, para conferir con él *privadamente* los consejos y cuidados fundamentales.

PRIVANZA. s. f. El favór, valimiento y trato familiár que el inferiór tiene con el Príncipe ò superiór. Lat. *Familiaritas. Gratia*. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.18. Y assi, estando bien lejos de su *privanza*..... se lo profetizó el Santo Padre, diciendole como habia de poder mucho, y subir à una gran *privanza*.

PRIVAR. v. a. Despojar ò quitar à uno alguna cosa que posseía. Es del Latino *Privare*. Lat. *Orbare*. FIGUER. Var. notic. varied. 7. Prohibió las Escuélas à los Fieles, *privando* de emolumentos à Maestros y Estudiantes. RUF. Austr. Cant.3. Oct.76.

> *A muchos de los Moros animósos*
> Privaban *de las almas y las vidas.*

PRIVAR. Vale tambien despojar à uno de algun empléo, ministério, dignidad, &c. Lat. *Munere orbare, privare, vel gratia*. FIGUER. Var. notic. varied. 7. Hizo morir à muchos de la Religion Christiana, y *privar* à otros de sus oficios.

PRIVAR. Se toma muchas veces por lo mismo que Prohibir ò vedar. Lat. *Prohibere. Vetare*.

PRIVAR. Vale tambien quitar ò suspender el sentido: como sucede con algun golpe violento, ù olór sumamente vivo. Usase frequentemente como verbo recíproco, en especial quando no hai causa conocida. Lat. *Sensibus hærere. Sensuum torporem inferre*.

PRIVAR. Vale tambien tener valimiento y familiaridad con algun Príncipe ò superiór, y ser favorecido dél. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Apud aliquem gratiâ, vel familiaritate valere*. SAAV. Empr. 50. Ninguno se atreve à advertir al valído el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la Magestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisén quando baxaba de *privar* con Dios.

PRIVARSE. v.r. Dexar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ò conveniencia: como

mo Privarse del passéo. Lat. *Privare se. Spontè aliquid dimittere, abjicere.*

PRIVARSE DE JUICIO. Phrase que vale volverse loco. Lat. *Insanire. Amentia corripi.*

PRIVARSE DE RAZÓN. Phrase que vale tener embargado el uso y exercicio de ella, por alguna passión violenta, ò por otro motívo. Dícese con mas especialidad del que se emborracha. Lat. *Mente, vel sensibus orbari.*

PRIVADO, DA. part. pass. del verbo Privar en sus accepciones. Lat. *Privatus. Orbatus.* REBOLL. Ocios, Sonet.4.

De inferiores objétos atrahido,
En humildes prisiones enlazado,
Quedó de luz y de razón privado,
A sujecion indigna reducido.

PRIVADO. Significa tambien lo que se executa à vista de pocos, familiar y domesticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna, ò lo que es particular y personál de cada uno. Lat. *Privatus.* ANT.PER. Cart.part.1.Cart.47. Habemos notado despues que venistes, en vuestras acciones *priváadas*, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas *priváadas* y personáles. BAREN, Guerr. de Fland.pl.244. Lloraban el público y *priváado* infortunio, que juzgaban haberles sucedido.

PRIVADO. Usado como substantivo, significa lo mismo que Valído, ò el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algun Principe ò Superiór. Lat. *Apud aliquem præcipuè Regem gratiosus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S.Antonio Abad. Puede nuestra esperanza y nuestra buena ventúra llegar à mas, que à ser *Priváado* del Emperadór? GUEV. Menospr. cap.10. A la hora que uno entra en casa del *Priváado*, acompaña al *Priváado*, habla al *Priváado*, tiene mano con el *Priváado*, à la hora se sueña el ser *Priváado*, y aun se entóna como *Priváado*.

Vida *priváada*. La que se passa con quietúd y sossiego, cuidando solo de su familia è intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. Lat. *Privatus vitæ modus, tenor.*

PRIVATIVAMENTE. adv. de modo. Propria y singularmente, con exclusion de todos los demás. Lat. *Propriè. Privativè.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 4. cap. 16. Reservando *privativamente* à sí, y à la Santa Sede Apostólica, el alterar qualquiera cosa de ellas.

PRIVATIVO, VA. adj. Lo que causa privación, ò la significa. Lat. *Privativus.* PINED. Monarch. tom.1. cap.3. §. 1. La palabra noche (dice S.Basilio) es *privativa*: y por el mesmo caso presupone la forma de que priva.

PRIVATIVO. Vale tambien singular, proprio y particulár. Lat. *Privativus. Proprius.*

PRIVILEGIAR. v.a. Exceptuar y librar de algun gravámen ò carga, ù dar y conceder alguna exención ò prerogativa, que otros de aquella especie no gozan, ù dar algun privilegio, de cuya voz se forma. Lat. *Privilegio donare, excipere.* NAVARRET.Conserv.Disc.16. Y aunque estas (leyes) por no justas se abrogaron, descubren el cuidado y vigilancia con que se vivia de *privilegiar* el Matrimónio. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 11. O ley por todas partes terrible la de la muerte, única en no tener excepción, y en no *privilegiar* à nadie.

PRIVILEGIADO, DA. part. pass. del verbo Privilegiar. Lo assi exceptuado de alguna carga ò gravámen, ò que goza de alguna exención ò prerogativa entre los demás de su especie. Lat. *Privilegio exceptus. Privilegiarius.* REBOLL. Ocios, Sonet. 1.

Del tiempo vivirán privilegiádos,
Venciendo ya que el tuyo no han podido,
El olvido à que estaban condenados.

PRIVILEGIATIVO, VA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí algun privilegio ò exención. Lat. *Privilegium continens, conferens.* NAVARR. Man. cap.26. num. 30. Algunos tienen Bulas confessionales, ò otras gracias *privilegiatívas*, por las quales el Papa no concede por sí mesmo la indulgéncia; mas dá autoridad que el Confessör se la conceda.

PRIVILEGIO. s.m. La gracia ò prerogatíva que concede el superiór, exceptuando ò libertando à uno de alguna carga ò gravámen, ò concediendole alguna exención de que no gozan otros. Es del Latino *Privilegium.* RECOP. lib.7. tit.2. l.1. Ordenamos que à las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos les sean guardados sus *privilégios*. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf.5. Mot.2. Esta luz, ò ha de ser Dios por naturaleza, ò su Madre por *privilégio* único de la gracia.

PRIVILEGIO CONVENCIONAL. El que se dá ò concede, con algun pacto ù convénio con el Privilegiado. Lat. *Conventionale privilegium.*

PRIVILEGIO DEL CANON. Se dice el que gozan las personas del Estado Clericál y Religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada à su Santidad, por el Cánon que comienza *Si quis suadente*, de donde toma este privilegio la denominación. Lat. *Canonis privilegium.*

PRIVILEGIO DEL FUERO. Se llama la exención de la jurisdiccion Seculár, que en sus personas y bienes goza el Estado Eclesiástico. Lat. *Forale privilegium.*

PRIVILEGIO FAVORABLE. El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica à ninguno: como el privilegio de comer carne ò lacticínios la Quaresma. Lat. *Privilegium secundum, vel in favorem alicujus absque alterius præjudicio.*

PRIVILEGIO GRACIOSO. El que se dá ò concede sin atencion à los méritos del privilegiado; sino solo por gracia y beneficencia del superiór. Lat. *Gratiosum privilegium.*

PRIVILEGIO LOCAL. El que se concede à algun lugár determinado, fuera de cuyos límites no se extiende: como el privilegio de el Asylo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del Lugár privilegiado. Lat. *Locale privilegium.*

PRIVILEGIO ODIOSO. Se llama el que perjudica

à

à tercéro: como el de no pagar diezmos, &c. Lat. *Odiosum privilegium.*

Privilegio personal. Es el que immediatamente se concede à alguna persona, à quien se limita, sin passar à los sucessores: y assi se dice grandeza personál la que, difunto el sugeto à quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. Lat. *Personale privilegium.*

Privilegio Real. El que gozan aquellas personas à quienes pertenece alguna cosa, cargo ò estádo por cuyo respecto se concedió: que aunque cesse en particulár en la persóna que falta ò passa à otro estádo, permanece en generál en los que se van sucediendo. Lat. *Regium, vel regale privilegium.*

Privilegio remuneratorio. El que se concede en premio de alguna acción gloriosa. Lat. *Antidorale privilegium.*

Privilegio rodado. El que se concedía antiguamente, y despues de la data, se formaba una rueda en cuyo centro se ponia el signo ò sello Real, y al rededor las firmas de los Xefes de la casa del Rey, y luego las de los Preládos y Ricoshombres. Lat. *Privilegium sigillo rotundo munitum.* Pinel, Retrat. lib.1. cap.8. Hemos visto *privilégios rodados*, con su nombre, y el título de Mayordomo mayór del Rey al rededór del sello.

PRO. f. amb. Lo mismo que provecho. Es voz de que se usó mucho en lo antiguo, con ambos artículos masculino y femenino. Fuer. Juzg. lib.2. tit.1. l.8. Bien sofrimos, è bien queremos, que cada un home sepa las leyes de los extraños por su *pro*. Part.3. tit.28. l.8. Cá non sería essa guisada, que el *pro* de todos los homes comunalmente se estorbasse por la *pro* de algunos.

Pro. Preposicion Latina, que en Castellano sirve solo para la composición de algunos nombres ù verbos: como Proráta, Promediar.

Buena *pró*. Modo de hablar con que se salúda al que está comiendo ò bebiendo: y tambien se usa en los remátes de las ventas, arrendamientos, &c. Lat. *Prosit.*

En *pro*. Modo adverb. que vale En favór, con util, ò conveniencia: como contrapuesto à En contra. Lat. *Pro.*

Hombre de *pro*. Lo mismo que hombre de bien, ù de util al público. Lat. *Homo frugi.*

PROA. f. f. La parte priméra ù delantera de la nave, que vá cortando las aguas del mar. Es del Latino *Prora, æ*, por cuyo motivo muchos escriben Próra. Recop. de Ind. lib. 9. tit.28. l.32. cap.10. La puente ha de llevar à tres codos de alto, con dos quebrados à *próa* y popa, de un codo cada uno. F. Herr. Poes. lib.3. Son.48.

Rompió la próra, *en dura roca abierta,*
Mi fragil nave, que con viento lleno,
Velóz cortaba el piélago sereno.
Y à pena escapó al fin de muerte cierta.

Poner la *próa*. Phrase metaphorica que significa poner la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes à su logro y consecución. Lat. *In aliquid collimare vel animum dirigere.*

PROBABILIDAD. f. f. Verisimilitúd ò apariencia fundada de verdád. Es voz Latina *Probabilitas, atis.* Rua, Epist.3. f.31. Unas proceden por demostraciones infalibles, otras por la *probabilidád* que del sylogismo y raciocinación se muestra. Yep. Chron. Año 543. cap. 2. Este discurso suyo mas hace *probabilidád* que certidumbre para lo que tratamos.

PROBABILISMO. f. m. La sentencia de los que llevan ser lícita y segura la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis secta. Probabilismus.*

PROBABILISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima verisimilitúd y probabilidád. Lat. *Probabiliter valdè. Pene certè.* Andr. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan Eusebio Nieremberg, §. 6. Viendo por una parte la cosecha tan copiosa, que se cogia en las Missiones, de almas perdidas y rematadas en sus vicios, que sino fuera por los Missionéros *probabilissimamente* se condenáran.

PROBABILISSIMO, MA. adj. superl. Mui probable. Lat. *Penè certus. Valdè probabilis.* Maner. Prefac. §.5. No yerra en philosophía el que deduce bien una conclusión probable del principio *probabilissimo.*

PROBABILISTA. f. m. El que sigue la sentencia de ser lícita y segúra la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis sectator.*

PROBABLE. adj. de una term. Verisimil, y que se funda en razón prudente. Es del Latino *Probabilis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Murió el Señor, segun la mas *probáble* opinión, à los treinta y tres años y tres meses de su edád. Esquil. Rim. Cart.2.

El mundo se divide en opiniónes,
Qualquiera sigo que probáble *sea.*

Probable. Vale tambien lo que se puede probar ò persuadir. Lat. *Probabilis.*

PROBABLEMENTE. adv. de modo. Con verisimilitúd y apariencia fundada de verdád. Lat. *Probabiliter.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 36. Yo no lo afirmo por cosa cierta; mas digo lo que se puede *probablemente* conjeturar.

PROBACION. f. f. Lo mismo que Prueba. Usase desta voz en algunas Religiones, llamando assi al tiempo determinado para examinar y aprobar la vocación y virtud del sugeto que quiere ser Religioso. Llámase mas comunmente Noviciado. Lat. *Probatio.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 1. Y assi solia él decir despues à los Novicios: Mirad como vivis agóra, porque de ley ordinaria, al passo que caminaredes en la *probación*, caminareis el resto de la vida.

PROBADOR. (Probadór) f. m. El que prueba. Lat. *Probator. Gustator.*

PROBADURA. (Probadúra) f. f. La accion de probar alguna cosa. Lat. *Probatio. Gustatio. Delibatio.*

PROBANZA. f. f. La averiguación ò prueba que

que juridicamente se hace de una cosa. Lat. *Probatio. Inquisitio.* Recop. lib.2. tit.22. l.23. Quando se ficiere *probanza* por dos Escribános Receptores, y la una parte ficiere *probanza* y la otra no, que cada uno pague su Escribáno, aunque alguna de las partes no haya fecho *probanza*.

PROBAR. v. a. Hacer exámen de la calidad de alguna cosa: y se extiende à las prendas ò capacidad de los sugetos. Tiene la anomalía de mudar la *ò* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo pruebo, Prueba tu, Pruebe aquel. Sale del Latino *Probare.* Lat. *Experiri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 21. Como que quisiessen entrambos Capitanes *probar* las fuerzas y los ánimos de los suyos. Nieremb. Vid. de S. Borj. lib.4. cap.10. Porque algunas tormentas y contradicciones mui graves padeció, con las quales le exercitó y *probó* el Señor.

Probar. Vale examinar si una cosa está ajustada à la medida ò proporción de otra, à quien se debe ajustar. Lat. *Comprobare. Ad mensuram conferre, comparare.*

Probar. Vale tambien justificar, manifestar y hacer patente la verdád de alguna cosa, con razónes, instrumentos ò testígos. Lat. *Probare. Comprobare. Planum facere.* Part.4. tit.19. l.7. Salvo finca su derecho à qualquier de las partes, para *probar* si es su fijo ò non. Recop. lib.2. tit.11. l. 8. Que este tal sea tenúdo de *probar* la possessión de su hidalguia, *probando* la exencion y immunidad de su padre y de su avuelo.

Probar. Significa tambien gustar una pequeña porción de algun manjár ò liquido. Lat. *Degustare. Delibare.* Salas, sobr. Mela, lib.3. cap.8. Unos hai que imaginan ser una cosa mui loable no quitar la vida à animál alguno, ni *probar* de su carne. Quev. Tac. cap.13. Diciendo esto tomamos el cuchillo, y partímos bocaditos, y al cabo decimos: O qué bien huele! Cierto que haría agravio à la guisandéra en no *probarlo.*

Probar. Vale assimismo ser à propósito ù convenir una cosa à otra, ò hacer el efecto que se necessita. Regularmente se usa con los advérbios bien ò mal. Lat. *Convenire.*

Probar fortuna. Vease Fortúna.

Probar la mano. Vease Mano.

Probar la paciencia. Phrase con que se explica que alguno executa acciones que disgustan à otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. Lat. *Tentare.* Montalv. Com. La mas constante muger, Jorn.2.

Carlos traidor que mi paciencia *pruebas,*
Matalo todo pues el bien me llevas.

Probar las armas. Phrase que vale tentar y reconocer la habilidád y fuerzas de los que las manéjan. Usase en la Esgrima, y por extension ò metaphoricamente se dice de otras cosas. Dicese tambien probar las fuerzas. Lat. *Hostem experiri in certamine: quid animi vel virtutis in eo sit periclitari.*

Probar mal la tierra. Phrase con que se dá à entender que à alguno le hizo daño en la salud la mudanza de un Lugár à otro, enfermando luego, por la diferencia de los aires ò mantenimientos. Dicese tambien solo probar la tierra. Lat. *Situm valetudini afficere.* Nieremb. Virt. coron. cap.4. §.2. Su Alteza, con su acostumbrada gravedád y modestia, dixo: Tempráno os *prueba la tierra*, y mandó que lo alzassen y llevassen à curar. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.1. §.1. Le sobrevino un dolor de cabeza habituál: y se conocia que le *probaba mal la tierra.*

Quien quisiere *probar* la olla de su vecino tenga la suya sin cobertéra. Refr. contra los que intentan desfrutar à todos en quanto pueden, y no corresponden haciendo bien à otros. Lat.

Alterius gaudère bonis si exoptat amicus:
Expedit ut pateat quæ bona cuncta tenet.

PROBADO, DA. part. pass. del verbo Probar en sus acepciones. Lat. *Probatus. Delibatus. Expertus.* Acost. Hist. de Ind. lib. 7. cap. 14. Despues de reconocidos por Tlacaellél y *probados* por fieles, dandoles las divisas Mexicánas, los tuvo siempre à su lado.

PROBATICA. adj. que se aplica y dice solo de la Piscína que habia en Jerusalen immediata al Templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses de los sacrificios. Lat. *Probatica piscina.* Pined. Monarch. tom.1. lib.3. cap.22. §.4. Hizo mas Salomón la Piscína *probática*, para servicio del Templo.

PROBATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para probar ò averiguar la verdad de alguna cosa. Lat. *Probatorius.* Pellic. Argen. part. 2. lib.1. cap.15. En caso tan dudoso, nada resta sino el exámen de la fuente *probatória*, de quien la Reina tu madre, Sacerdotissa soberàna de Diana, tiene el cuidado y la guardia.

PROBLEMA. s. m. Qüestion que regularmente se propone para exercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente, con razónes en pro y en contra. Es voz Griega. Lat. *Problema, atis.* Lop. Dorot. f. 152. Dirán ellos que tienen de su opinión muchos hombres cientificos: y que el *Problêma* dialectico es proposicion que se propóne por entrambas partes de la contradicción. Esquil. Rim. pl.212.

Que es un Probléma *rústico confiesso.*

Problema. En la Geometría es una proposicion práctica, que propone el modo de hacer alguna cosa: como la que enseña dividir una línea en dos partes iguales. Tosc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Problema.*

Problema indeterminado ù local. Se llama en el Algebra el que admite infinitas soluciones diferentes: de suerte que el punto que puede resolver el Probléma geométrico, se puede indiferentemente escoger dentro de una cierta extension ò magnitud, por quanto qualquiera de sus infinitos puntos puede resolver el Probléma. Tosc. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema indeterminatum vel locale.*

Problema Theorematico. Es aquel que aunque en el modo de proponerse parezca problé-

bléma, es en la realidad theoréma: como dividir una linea dada y terminada, en un punto, de ſuerte que los quadrados de entrambos ſegmentos y dos rectángulos de los miſmos, ſean iguales al quadrado de toda la linea. El qual evidentemente es Theoréma y el quarto del libro ſegundo de Euclides, de ſuerte que en qualquiera punto de la linea ſucede lo miſmo. Toſc. tom.2. pl.324. Lat. *Problema theorematicum.*

PROBLEMATICAMENTE.adv.de modo. Con razónes por una y otra parte, ſin determinar opinión. Lat. *Problematicè.* Reboll. Ocios, pl.410.

Théſis que con primór ſe defendia,
Problematicamente *diſputada*
Por el docto Arniſeo,
Haſta que fué del todo refutada.

PROBLEMATICO, CA. adj. Dudoſo, incierto, y que ſe puede defender por una y otra parte. Lat.*Problematicus.* Solorz.Polit. lib.3. cap.22. Dexando por ahora eſte articulo *problemático* y indeciſo, haſta ver lo que el Real Conſejo declara. Jacint. Pol. pl. 262. Los hombres ſon *problemáticos*, por ambas partes ſaben contradecir, y los aciertos ſe canſan en vano con quien profeſſa el deſcontentarſe de todo.

PROCACIDAD. (Procacidád) ſ.f. Deſvergüenza, inſolencia, ò atrevimiento. Lat. *Procacitas.*

PROCAZ. (Procáz) adj. de una term. Deſvergonzado, atrevido. Es del Latino *Procax.*

PROCEDER. ſ.m. El modo, forma y orden de portarſe y gobernar uno ſus acciones bien ò mal. Lat. *Vitæ modus, vel tenor.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.14. No es eſte el *procedér* de los Tártaros, conforme al orden de ſu Rey Xunchi. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Eſtos tres Varónes, inſignes por la nobleza de ſu ſangre, por la autoridad de ſus pueſtos, por la profundidad de ſus juicios, y buen crédito de ſus *procedéres*, fueron primicias opímas de la Religion Seráphica.

PROCEDER. v. n. Ir ò conſiderarſe algun número, de perſonas ù de coſas, ſeguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporcion dupla. Viene del Latino *Procedere*, que ſignifica ir adelante.

Proceder. Vale tambien ſeguirſe, nacer,ù originarſe alguna coſa de otra, phyſica ò moralmente. Lat. *Procedere. Oriri. Provenire.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.126. Son útiles contra las fiebres continuas..... y finalmente contra aquellas enfermedádes que *proceden* de humóres aduſto ò colérico. Pint. Dial. de la Juſtic. cap.2. Eſto dixo el Mathemático...... que *procediendo* ambos de una meſma fuente, el uno es dulce y el otro ſalado.

Proceder. Portarſe y gobernar uno ſus acciónes bien ò mal. Lat. *Se gerere.* Siguenz. Hiſt. part.2. lib.1. cap.30. La ſencilléz de Fernando Iañez le hacia que en las coſas del gobierno y adminiſtracion de aquella caſa, *procedieſſe* ſin artificio. Palaf. Conq.de la Chin. cap.31. Dicen al que entrare en ſus tierras y *procediere* bien, no le tendrán por extrangéro.

Proceder. Se toma tambien por paſſar à poner en execucion alguna coſa, à que precedieron algunas diligencias: como Proceder à la eleccion de Papa. Lat. *Proſequi. Ductum facere.*

Proceder. Significa aſsimiſmo continuar en la execucion de algunas coſas que piden tracto ſuceſsivo. Lat. *Proſequi.* Fuenm. S. Pio V. f.47. Dióle orden de tratar con el Emperadór, no ſe *procedieſſe* mas en las coſas de la Religión.

Proceder. Se toma tambien por entenderſe alguna coſa, como perteneciente à la perſóna, ò coſa que ſe trata. Uſaſe mucho en lo forenſe: y aſsi ſe dice, Eſto no procede con Fuláno. Lat. *Procedere.*

Proceder. Venir por generación. Lat. *Procedere. Originem ducere.* Fuenm. S. Pio V. f. 43. Eſta ſeñora *procedía* del linage del miſmo Santo.

Proceder. Hablando del Myſterio de la Santiſsima Trinidad, ſignifica que el Eterno Padre produce à el Verbo Divíno, engendrandole con ſu entendimiento, del qual procéde: y que amandoſe el Padre y el Hijo, producen à el Eſpiritu Santo, que procéde de los dos. Lat. *Procedere.* Fr. L. de Gran. Doctr. Chriſt. part. 1. cap. 5. Y la otra es el Eſpiritu Santo, que *procéde* del Padre y del Hijo. Ribad. Fl.Sanct. Fieſt. de la Santiſsima Trinidad. Eſta es la Perſona del Eſpiritu Santo, que es eterno y conſubſtancial del Padre y del Hijo, y *procéde* de los dos, como de un princípio.

Proceder. En lo forenſe es hacer cauſa à alguno, y formar proceſſo contra él. Lat. *Quæſtionem inſtituere. Procedere.* Mant. Segur. cap.6. E vos aſſeguro, que por ello, nin por coſa alguna, nin parte dello, non mandaré *procedér*, nin pueda *ſer*, nin *ſea procedido* contra vueſtras perſonas, è bienes.

Proceder en infinito. Phraſe ponderativa con que ſe explica que alguna coſa es dificil de conſeguir ù de verſele el fin. Lat. *In infinitum procedere.*

PROCEDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proceder en ſus acepciones. Lat. *Ortus. Proveniens. Ductus.*

Procedido. Uſado como ſubſtantivo, vale lo miſmo que Producto.

PROCEDIMIENTO. ſ. m. El acto de proceder. Lat. *Proceſsio.*

Procedimientos. Uſado en plurál, ſon las acciones, operaciones, ò modos de portarſe alguno bien ò mal. Lat. *Opera, rum. Acta, orum.*

PROCELEUMASTICO. ſ.m. Pié de verſo Latino, que conſta de dos Pyrrhichios: eſto es de quatro ſylabas breves. Lat. *Pes proceleumaſticus.*

PROCELOSO, SA. adj. Lo que freqüentemente padece tempeſtádes y tormentas. Viene del Latino *Procelloſus*, que ſignifica lo miſmo. Sold. Pind. Introd. Era el rigór del mas aira-

rado y *procelloso* Invierno, que vió en nuestros siglos España.

PROCER. adj. de una term. Alto, eminente ò elevado. Algunos dicen Prócero. Es voz tomada de la Latina *Procerus*. Espin. Escud. Relac.3. desc.20. Tornamos à ver aquellas altissimas y tajadas peñas, mas empinadas que el Calpe de Gibraltár; pero llenas de tan *próceros* y vistosos ramos, que alentó de manéra à todos mis compañeros, que fué menester quitarles los remos.

Procer. Usado como substantivo, se toma por persona de la primera distincion, ò constituida en alta dignidad. Lat. *Proceres. Dynasta, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Quedó tambien postrada la fuerza de los *Próceres*, por el mucho ardid de los Reyes.

PROCERIDAD. s. f. Altúra, eminencia ò elevación. Es del Latino *Proceritas*. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 308. Pues ocupando y llenando la tierra sus fecundas ramas, llegaba su excelsa *proceridád* à tocar en la cumbre del firmamento.

PROCESSAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al processo: como costas processáles. Lat. *Ad acta judicialia pertinens. Processalis.*

PROCESSAR. v. a. Formar processo criminál contra alguno. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Como en el Supremo Consejo dellas (las Indias) quando exceden de esta suma, se guarda en el *processar* y determinar, el modo ordinario de las demás causas. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 564.

> Processan *los mal culpados*
> *la innocencia, mas el pléito*
> *es, que el processo infinito*
> *es de sus sacros portentos.*

Processar. Vale tambien poner en orden ò méthodo una causa criminál, segun el orden judicial, con las pruebas de la justificacion del delito. Lat. *Acta instruere.*

PROCESSADO, DA. part. pass. del verbo Processar en sus acepciones. Lat. *Acta instructa.* Barbad. Coron. Plat. 4. Mas no obstante lo *processado*, soi mui tierno de garganta.

PROCESSION. s. f. La accion de proceder una cosa de otra. Lat. *Processio*. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 28. Pues qué inconveniente hai, que tambien al principio del mundo se pudiera criar algunos mas (animales) de una especie, para diverso intento que la *processión* de su género.

Processión. La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que estas dos Persónas Divinas producen al Espiritu Santo: à las quales acciones llaman los Theólogos processiónes activas, y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Espiritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman Processiónes passivas. Lat. *Processio*. Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. cap. 4. En toda esta *processión* de las Persónas Divinas, no interviene cosa corporál. M. Agred. tom. 1. num. 515. Porque todas las Divinas *processiónes*..... se terminan en la union del amor y charidad recíproca de las tres Divinas Persónas.

Processión. Se toma regularmente por el agregado de gentes devótas, que van unas despues de otras, à fin de llevar y dar culto à alguna Imagen de Christo Señor nuestro, de Maria Santissima, ù de algun Santo, ò en rogativa pública, llevando siempre sus guiones ò estandartes. Lat. *Pompa publica, vel celebris, aut solemnis. Processio.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban assimismo delante del Rey los Obispos y Abades, revestidos de Pontificál, y fueron en *processión* hasta las gradas del Altar mayór.

Processión. Por semejanza se llama familiarmente el agregado de algunas personas ù cosas que van por la calle siguiendo unas à otras. Lat. *Continuata series rerum personarumve.*

PROCESSIONAL. adj. de una termin. que se aplica à lo que se ordéna en forma de procesión, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Processionalis.*

PROCESSIONALMENTE. adv. de modo. En forma de procesión. Lat. *Processione, vel pompâ solemni ordinata.* Corn. Chron. tom. 1. lib.3. cap.6. Los quales, noticiosos de la venida del Santo, le salieron à recibir con festivas demonstraciones puestos en orden, y *processionalmente*, la Comunidad.

PROCESSIONARIO. s. m. El libro que se lleva en las processiónes, en donde están las preces y oraciones que se deben cantar. Lat. *Liber ritualis ad processiones vel pompam.*

PROCESSO. s. m. Lo mismo que Progresso. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Lo primero será si con todos sus individuos ha perecido alguna especie y naturaleza, de las que al principio del mundo se criaron, ò si ha amanecido alguna de nuevo, con origen mas moderno, que en el *processo* del tiempo haya resultado.

Processo. Se llama en lo forense el agregado de los autos que se forman para alguna causa criminál, ò pleito civil. Lat. *Acta judicialia. Processus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 2. Déxeme ver el *processo* dice el Abogado, quiero ver el testamento, veamos papéles, y tal es el ver, que acaba con la hacienda y con la substancia del desdichado litigante.

Error de *processo*. Phrase metaphórica usada en Aragón, con que se denóta que algun sugeto tiene tanta habilidad, que, aun estando convencido, se liberta de lo que le imponen. Tómase del fuero con que el reo se libertaba por qualquier defecto que huviesse en el processo. Lat. *Processûs error.*

PROCINTO. s. m. El estádo immediato y próximo de executarse alguna cosa. Dicese especialmente en la Milicia quando está para darse una batalla. Es del Latino *Procinctus, us*, y voz de poco uso. F. Herr. sobre la Eglog. 2. de Garcil. La qual (Isla de Gelves) ganára fácilmente, sin peligro y trabajo, si por miserable y fatal calamidad de España, D. Garcia de Toledo, hijo mayór del Duque de Alva

D.

D. Fadrique, viniendo al mesmo *procinto*, no rompiera con su muerte los consejos al Conde.

PROCLAMA. (Procláma) s. f. Notificacion pública. Usase regularmente hablando de las amonestaciones. Lat. *Proclamatio. Proclama.*

PROCLAMACION. s. f. La publicación de algun decréto, bando ù ley, que se hace solemnemente para que llegue à noticia de todos. Lat. *Proclamatio. Promulgatio.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Henrique Garneto. Comenzaron à proceder contra ellos, con un bando ò *proclamación*, para haberlos à las manos.

PROCLAMACIÓN. Vale tambien alabanza pública y común. Lat. *Acclamatio. Proclamatio.*

PROCLAMAR. v. a. Publicar en altas voces alguna cosa, para que sea notoria y venga à noticia de todos. Lat. *Proclamare.*

PROCLAMAR. Se toma tambien por lo mismo que Aclamar. AMBR. MOR. Vid. de S. Justo, f. 87. Y assi con grande alegria de todos, y alabanza de Nuestro Señor, que todos *proclamaban*, se volvió por su pié à su casa.

PROCLAMADO, DA. part. pass. del verbo Proclamar en sus acepciones. Lat. *Proclamatus.*

PROCLIVE. adj. de una term. Inclinado ò propenso à alguna cosa. Especialmente à lo malo. Es voz Latina *Proclivis.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 1. Toda edád es mas inclinada y *proclive* al mal que al bien. VEL. DE GUEV. El Diabl. Coxuel. Tranc. 8. O *proclive* humanidad nuestra! que con los malos términos se abrasa, y con los agassajos se destempla!

PROCO. s. m. El que pide con repetidas ansias à una muger para posseerla en el matrimónio, y mas propriamente fuera dél. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Procus, i.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Llegóse con esto el hecho de tomar el hábito Margarita el dia que he dicho: fue digno Padrino el *Próco* real su tio: digo el señor Rey D. Phelipe II.

PROCONSUL. s. m. Magistrado de la República Romana, que se despachaba para Gobernador de alguna Provincia, el qual llevaba jurisdiccion Consulár, y podéres extraordinários. Usaba de las mismas insignias que el Cónsul. Es voz Latina *Proconsul.* AMBR. MOR. Republ. Rom. El que iba à gobernar en paz ò en guerra una Provincia, que era Consulár, llevaba el cargo y nombre de *Procónsul*, aunque muchas veces tambien, sin haber sido uno Cónsul, llevaba titulo de *Procónsul* para el gobierno.

PROCONSULADO. s. m. El oficio, dignidad ò empléo del Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Que eran bastantes premios del oficio passado de Cónsul, y deste de agora, que llamaban *Proconsuládo*, y Procónsul al que lo tenia.

PROCONSULADO. Se toma tambien por el tiempo ò espacio que alguno obtenía y gozaba la dignidad de Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* MANER. Apolog. cap. 9. En Africa publicamente se sacrificaban niños à Saturno, hasta el *Proconsuládo* de Tibério.

PROCONSULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Procónsul. Lat. *Proconsularis.* MANER. Prefac. §. 6. Su padre fue en Africa Centurión *Proconsulár*, como dice S. Gerónymo.

PROCREACION. s. f. Generación, extensión de alguna especie, crianza y conservación. Es voz Latina *Procreatio, onis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Generalmente de todos los animáles y aves que hai en la tierra, creyeron que huviesse un semejante en el Cielo, à cuyo cargo estaba su *procreación* y aumento.

PROCREADOR. (Procreadór) s. m. El que procréa ò engendra. Lat. *Procreator. Propagator.*

PROCREAR. v. a. Engendrar, multiplicar alguna especie, ò cuidar de su conservación. Es voz Latina *Procreare.* HERR. Hist. Escoc. cap. 12. Lo hizo tambien el mesmo Henríque, en unas Cortes generales de Inglaterra, adonde declaró por bastardos los hijos que *habia procreado* en Ana Boléna, BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 25. El thesóro que tenemos es el mantenimiento que habemos menester para comer, las mugéres para *procrear*, el Rey por la autoridad de la nobleza, y no para que haga justicia, que no tenemos necessidad de ella.

PROCREADO, DA. part. pass. del verbo Procrear. Lo assi engendrado, multiplicado ù conservado. Lat. *Procreatus, a, um.* MORET, Annal. lib. 9. cap. 2. num. 1. Confirmando un mismo privilegio Doña Urraca, muger de primer matrimónio, y Doña Elvira *procreada* legitimamente de matrimonio segundo.

PROCURA. (Procúra) s. f. Lo mismo que Procuración ò Procuraduria. Tiene uso en Aragón, y otras partes.

PROCURACION. s. f. El cuidado y diligencia con que se trata y manéja algun negocio. Es del Latino *Procuratio.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 17. §. 1. Con lo qual aquellos se habian dexado de la *procuración* de los otros Pueblos.

PROCURACIÓN. La comissión ò podér que alguno dá à otro, para que en su nombre haga ò execute alguna cosa. Lat. *Auctoritas gerendi negotia.*

PROCURACIÓN. Se toma assimismo por la dignidad, oficio ù empléo del Procuradór. Lat. *Munus, vel officium Procuratoris.* RECOP. lib. 6. tit. 7. l. 7. Porque nos ha seido fecha relacion, que algunos compran de otros las *Procuraciónes* de Cortes, lo qual es de mal exemplo: mandamos que ninguno sea osado de comprar, por sí ni por otro, la tal *Procuración.*

PROCURACIÓN. En algunas partes vale lo mismo que Procuraduria.

PROCURACIÓN. Contribucion ù derechos que los Preládos exigen de las Iglesias que visitan, para el hospedáje y mantenimiento suyo y de su familia, durante el tiempo de la visita. Lat. *Pro cibo reditus.* PART. 1. tit. 12. l. 2. De to-

todas estas cosas son quitos è libres los Monestérios, fueras ende en la *procuración* que les deben dar quando los visitáre. Hug. Cels. Repert. en esta palabra. Débese dár esta *procuración* à los Obispos, y à los otros Prelados, que tienen derecho de visitar, quando ellos los visitáren.

PROCURADÓR. s. m. El que, en virtúd de poder ò facultad de otro, executa en su nombre alguna cosa. Es del Latino *Procurator*. Lat. *Mandatarius*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 7. Los Jueces de la Contratación tenian orden expressa del Obispo de Burgos, para que cuidassen de cerrar el passo, y poner en segúra prision à qualesquiera *Procuradóres* que viniessen de Nueva España.

Procuradór. Se llama tambien el que por oficio, en los Tribunáles y Audiencias, en virtud de poder de alguna de las partes, la defiende en algun pleito ò causa, haciendo las peticiones y demás diligencias necessarias al logro de su pretensión. Lat. *Procurator*. Recop. lib. 2. tit. 24. l. 1. En las nuestras Audiencias ninguna persona haga auto, ni dé petición ni se reciba, sino fuere de los dichos *Procuradóres* del número.

Procuradór. En las Comunidades se llama el sugeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ò los negocios y diligencias de su Província. Lat. *Procurator*. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Salvador Pizqueda, §. 4. Despues de haber sido Rectór del Colegio de Sácer, y leido Theología muchos años, aceptó de buena gana el ser *Procuradór* del mesmo Colegio.

Procuradór de cortes. El Regidór ù Diputado, que se nombra en los Ayuntamientos de las Ciudades, que tienen voto, para que assista en su nombre en las Cortes, que se suelen juntar por los Reyes ò Príncipes, para tratar algunos negocios de suma importancia al comun de la Coróna. Lat. *Procurator comitialis*. Hortens. Quar. f. 47. Que fuessen las suertes en la forma común que ahora se echan para *Procuradóres de cortes*.

Procuradór de pobres. Además del sentido recto, se llama el sugeto que se mezcla ò introduce en negocios ù dependencias, en que no tiene interés alguno: y si cae en persóna de no buen crédito, ò que perjudica à alguno, se suele decir, Quien le mete à Judas en ser procuradór de pobres. Lat. *Pauperum procurator*.

Procuradór general. El sugeto destinado en los Ayuntamientos ò Concéjos, para cuidar de las dependéncias y derechos del público, cuya assistencia es necessária, y en algunas partes se llama Procuradór Syndico. Lat. *Procurator Syndicus*. Marm. Rebel. lib. 3. cap. 8. Luego el siguiente dia se juntaron los Moriscos, como principales del Albaicin, con su *Procuradór general*.

PROCURADURIA. (Procuraduría) s. f. El oficio ò cargo del Procuradór. Lat. *Procuratoris munus*.

Procuraduria. Se toma tambien por la oficína donde se despacha por el Procuradór. Lat. *Procuratoris officina*.

PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conseguir lo que se desea. Lat. *Procurare. Alicui rei intendere, conari*. Herr. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 1. cap. 11. Otras muchas suertes de estas se hacian cada dia, mostrando los Indios su ánimo y destreza: y *procuraban* matar antes à los caballos que à los hombres. Ribad. Cism. lib. 1. cap. 16. Encomendó à Reginaldo Polo, Inglés y de la sangre Real.......que gozaba grandes mercedes del Rey, que *procurasse* las firmas de los Letrádos de la Universidad de Paris.

PROCURANTE. part. act. del verbo Procurar. El que procúra ò solicita alguna cosa. Lat. *Procurans. Intendens*. Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap. 275. Como *procurante* el enemigo de la natura humana, grave y gran commocion y discordia, y materia de dissension y turbacion haya sido movida entre el mismo alto y mui poderoso è mui excelente Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Castilla y de León.

PROCURADO, DA. part. pass. del verbo Procurar. Lo assi solicitado. Lat. *Procuratus*. Bab. Hist. Pontif. Vid. de Clemente VIII. cap. 15. El mismo dia que prendieron al Justicia, prendieron tambien (no sin traza prevenida y *procuráda* por D. Alonso de Vargas, para juntarlos en su casa) al Duque de Villahermosa y al Conde de Aranda.

PROCURRENTE. s. m. term. de Geographia. Es un gran pedázo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Italia. Tosc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Procurrens*.

PROCYON. s. m. Estrella mui notable de priméra magnitud, segun algunos Autóres, y segun otros de segunda, en el pecho del Can menór. Es voz Griega. Lat. *Procyon*.

PRODICION. s. f. Lo mismo que Alevosía ò traición. Es voz Latina *Proditio*. Bobad. Polit. lib. 2. cap. 14. num. 37. Este delito poco difiere de alevosía y *prodición*: y assi debe regularse como si fuesse lo mismo.

PRODIGALEZA. s. f. Lo mismo que Prodigalidád. Es voz antiquada. Castill. Theor. de virt. f. 20.

> *Es la liberal franqueza*
> *medida distribución,*
> *entre la* prodigaléza
> *y escaséza*
> *del aváro corazón.*

PRODIGALIDAD. s. f. El desperdicio y consumo de la propria hacienda, gastando excessivamente en cosas vanas è inútiles. Lat. *Prodigalitas. Profusio*. Grac. Mor. f. 186. Demades era tan glotón, que pensaba que todo quanto habia en la Ciudad de Athénas era pequeña provision para su gula y *prodigalidád*. Navarret. Trad. de Senec. Lib. de la Vid. bienaventurada, cap. 20. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con escaséza, ni lo derramaré con *prodigalidád*.

Prodigalidad. Se toma tambien por cópia, abundancia ò multitud de alguna cosa. Lat. Co-

Copia. Abundantia. Cerv.Persil. lib.3.cap.18. Hice mio este valle, cuyas aguas y cuyos frutos con *prodigalidád* me sustentan.

PRODIGAMENTE. adv. de modo. Abundante y copiosamente, con grande excesso y prodigalidád. Lat. *Prodigè. Profusè.* Fonsec.Vid. de Christ. tom.3. Parab.24. Acostumbrado à dar *prodigamente* à las damas ferias, à los truhánes vestidos, à los amígos caballos, y à todos su mesa.

PRODIGIADOR. s. m. El que por los prodígios ò cosas extraordinarias que suceden, pronostica ò anuncia lo que ha de suceder. Tiene poco uso. Lat. *Præsagiator.* Comend. sob. las 300.Copl.229. Los *Prodigiadóres*, que de los prodígios ò cosas contra la costumbre de naturaleza, adivinan lo que está por venir.

PRODIGIO. s.m. Sucesso extraño que excede à los límites regulares de la naturaleza. Lat. *Prodigium. Ostentum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap.23. Viendo esto los de Hierusalén, suplicaban à Dios alzasse su ira, y que aquellos *prodígios* parassen en bien.

Prodigio. Se usa tambien por cosa especiál, rara ò primorosa en su linea. Lat. *Prodigium.*

Prodigio. Se toma assimismo por milagro. Lat. *Prodigium.* Casan. S.Stanisl.cap.1. Siendo la Omnipotencia Divina admirable en sus Santos..... es singularmente maravillosa, por los *prodígios* con que quiso resplandecer en cada uno.

PRODIGIOSAMENTE. adv. de modo. Extraordinariamente, de un modo prodigióso y extraño. Es del Latino *Prodigiosè.* Colmen. Hist.Segob. cap.35.§.20. Fué este año de mil quinientos y quatro *prodigiosamente* infausto para Castilla.

Prodigiosamente. Vale tambien primorosamente, con grande excelencia y esméro: y assi se dice, que uno cantó prodigiosamente, &c. Lat. *Apprimè. Valdè eleganter. Mirè.*

PRODIGIOSO, SA. adj. Maravilloso, extraordinario, y que encierra ò incluye en si prodigio. Lat. *Prodigiosus. Mirus.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.5. Cosa *prodigiósa*, y que no fuera creible, si no lo dixeran personas tan dignas de fé, como lo son Padres de nuestra Compañia. Corn. Chron. tom.1. lib.1.cap.4. Pues en historia de un Varón tan *prodigióso* midieron los blasónes de su nobleza por las ventajas de su santidád.

Prodigióso. Vale tambien excelente, primoróso y exquisito. Lat. *Mirus. Valdè elegans.*

PRODIGO, GA. adj. Gastadór y maniroto, que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin orden ni razón. Es del Latino *Prodigus, a, um.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.9. Por las suspensiones y tristezas que en él notaba, le pareció andaba divertido, se rezelaba mucho no diesse en *pródigo*, con perjuicio notable de su caudál.

Pródigo. Se dice tambien del que desprecia generosamente la vida ù otra cosa estimable. Lat. *Prodigus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 24. Gente belicosa y *pródiga* de la vida, que se matan à sí mismos con grande facilidád.

Pródigo. Se toma muchas veces en buen sentido por el mui liberál. Lat. *Valdè munificus. Largitor homo.*

PRODITORIO, RIA. adj. Hecho alevoso, ù que incluye traición. Lat. *Proditorius.* Bobad. Polit. lib.2. cap.14. num. 35. Segun doctrina de Innocencio, Juan Andrés, Antonio Gomez, Remigio y otros, por qualquier herida ò grave delito *proditório* y alevóso, se pierde la immunidad Ecclesiástica.

PRODUCCION. s. f. El acto de producir alguna cosa. Lat. *Productio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Por manéra que Christo es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, esto es para cuya *produccion* se ordenó y fabricó todo el mundo.

PRODUCIBILIDAD. (Producibilidád) s. f. La capacidad que tiene alguna cosa para ser producida. Es voz Philosóphica. Lat. *Producibilitas.*

PRODUCIBLE. (Producible) adj. de una term. Lo que se puede producir. Es voz Philosóphica. Lat. *Producibilis.*

PRODUCIDOR. s. m. El que prodúce. Lat. *Productor. Producens.* Hortens.Paneg.pl.264. Continuó en su casa el Imperio de Alemania: y si alguna vez con riesgo (aunque *producidór* de perpetua seguridad) sin duda aquesta. Barbad. Coron. Introd. Para que entre los dos, como planétas *producidóres* del oro y la plata, consumiessen tanto vellón como corria por la tierra.

PRODUCIR. v. a. Sacar de sí con actividad ò accion vitál alguna cosa. Viene del Latino *Producere*, que vale lo mismo. Siguenz. Hist. part.2. lib.1. cap.28. Estaba deseando la semilla nueva para *producir* mucho fruto. Salas, sob. Mela, lib.3. cap.7. De ninguna manéra les es permitido el tocar à lo que allí nasce; sino lo tienen por sacrilegio, creyendo que aquello se *produce* para los Dioses.

Producir. Vale tambien engendrar ò procrear. Lat. *Producere.* Lag. Diosc.lib.1. cap.6. Aunque nace mas alta, y de una sola raíz *prodúce* muchas espigas. Ribad. Fl.Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. La primera Persóna que es el Padre, contemplandose y entendiendose à si perfectissimamente abeterno *produxo* y engendró una noticia suya, y concepto no accidentál, sino substanciál, que llamamos Unigénito Hijo de Dios y Verbo eterno.

Producir. En lo forense es alegar uno aquellas razónes y motivos que pueden apoyar su justicia, y el derecho que tiene para su pretensión, ò manifestar ò presentar los instrumentos que le convienen. Lat. *Producere. Exhibere.*

Producir. Metaphoricamente se dice de las Patrias donde nacen algunas persónas. Lat. *Producere.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 4. La Ciudad es poco populosa; pero en ningun sentido puede ser pequeña, Ciudad que *produxo* Varón tan grande.

PRODUCENTE. part. act. del verbo Producir. El que prodúce. Lat. *Producens.*

PRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Producir en sus acepciones. Lat. *Productus*. Barbad. Coron. Introd.

A este consagren aras, porque sea
Tan ingenua piedad agradecida,
Y de él la edad futura admire y vea
Virtúd mas que imitada producida.

PRODUCTO, TA. segundo part. pass. del verbo Producir. Lo mismo que Producido. Tiene menos uso. Lag. Diosc. lib. 1. Prefac. De modo que si antes de ser cumplido aquel término, la tal cosa se coge ò arranca, no servirá tan bien al efecto para el qual fué *producta*.

Producto. Usado como substantivo, se toma por el caudál que se saca de alguna cosa, que se vende ò reditúa. Lat. *Reditus*.

Producto. En la Arithmética el número que sale por la multiplicacion de otros dos números. Tosc. tom. 1. pl. 149. Lat. *Productus*.

Productos alternativos. Son en el Algebra los que resultan de la multiplicacion de algunas magnitudes, tomándolas de dos en dos, de tres en tres, ù de quatro en quatro, &c. Tosc. tom. 2. pl. 104. Lat. *Alternus productus alicujus magnitudinis*.

PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Productivus, a, um*.

PROEJAR. v. a. Remar contra las corrientes ò la fuerza de los vientos que embisten à la embarcacion por la próa, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Contra aquarum cursum totis viribus navigare*. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 585. En medio de esta turbación, me hallo forzado ò à *proejar* contra las olas, ò à llevar la nave à orza.

Proejar. Metaphoricamente vale resistir, con constancia y fortaleza, el infortunio ù adversidad. Lat. *Totis viribus conari*.

PROEL. s. m. El marinéro que assiste y trabája en la próa del navío ò embarcación. Lat. *Proreta, æ*. Part. 2. tit. 24. l. 6. *Proéles* son llamados aquellos que van en la próa de la galéra, que es en la delantéra. Navarret. Conserv. Disc. 47. Para que comenzando desde gruméres y *proéles*, viniessen con la experiencia y la noticia de los mares, à ser grandes marinéros y pilótos.

PROEMIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Proémio. Lat. *Proœmialis*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 1. Tambien refiere esto (S. Gerónymo) en la Epístola *proemiál* sobre Oséas.

PROEMIO. s. m. El exórdio que precede y sirve de prólogo à alguna obra. Es del Latino *Proœmium, ij*. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 2. Comprehendiendo tambien en ellos todo lo que Florián de Ocampo propuso en su *proémio*.

PROEZA. s. f. Hazaña, valentía ò acción valerosa. Covarr. dice pudo formarse del nombre Pro y el verbo Hacer. Lat. *Egregium. Factus. Gestum præclarum*. Amad. lib. 4. cap. 2. Aun à los que de sus grandezas y grandes *proézas* noticia no huviessen, les parecia una campaña de un gran Emperadór. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Se anticiparon sus hijos à executar *proézas*, con que hicieron mas antigua que su nombre su fama.

PROFANACION. (Profanación) s. f. La accion de profanar. Es del Latino *Profanatio, onis*.

PROFANADOR. (Profanadór) s. m. El que profana. Lat. *Profanator. Violator*.

PROFANAMENTE. adv. de modo. Con grave excesso y fausto en lo público, ù con profanidád. Lat. *Profanè*. Pined. Monarch. tom. 1. lib. 5. cap. 6. §. 3. Nehemías replicó no serle permitido, pues Dios se lo concedia para el culto del Templo, y no para vivir *profanamente*, y gastandolo en sus proprios usos.

PROFANAMIENTO. s. m. Lo mismo que Profanación. Pined. Monarch. tom. 1. lib. 1. cap. 6. §. 3. Nehemías respondió à el Rey, que la causa de su gran tristeza era la destruicion de Jerusalén, y el *profanamiento* con que eran tratadas las cosas santas.

PROFANAR. v. a. Tratar alguna cosa sagráda sin el debido respéto, ò aplicarla à usos profános. Es del Latino *Profanare*. Lat. *Violare. Sacris abuti*. Marm. Descripc. lib. 2. cap. 12. En la Ciudad de Jerusalén *fueron profanádos* los lugares venerables y santos. Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Jorge Justiniano. Le pareció debido, que Maria Santíssima en una procession, reconciliasse aquellas calles, que *tenia profanádas* el Mahometismo.

Profanar. Vale tambien deslucir, desdorar ù deshonrar alguna cosa. Lat. *Fœdare. Famam atterere*. Quev. Polit. part. 1. cap. 3. Entre dos blasphemias dixo una verdád, no por decirla, sino por *profanarla* y quitarla el crédito.

PROFANADO, DA. part. pass. del verbo Profanar en sus acepciones. Lat. *Profanatus. Violatus*.

PROFANIA. s. f. Lo mismo que Profanidád. Es voz antigua. Castill. Theoric. de virt. f. 4.

Seguir la mediana via
con deseos limitados,
huir de la profanía,
del bien seguro vacia,
llena de ansias y cuidados.

PROFANIDAD. (Profanidád) s. f. El abúso de las cosas sagrádas, ò el acto con que se profanan. Lat. *Profanatio*.

Profanidad. Vale tambien excesso en el fausto y lucimiento, que regularmente degenéra en vicio, y algunas veces en deshonestidád ò menos modestia. Lat. *Luxus*.

PROFANO, NA. adj. Lo que no es sagrádo, ni sirve à sus usos, sino al del común de la gente. Es del Latino *Profanus*, que significa no Religioso. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 4. No podrá en este lugár dexar de abatirse mucho la historia, y dar gran caida, habiendo de proseguir otras cosas *profánas*.

Profano. Se toma regularmente por excessívo en el fausto y lucimiento, con desorden, que toca en irreligiosidád, ò menos modestia. Lat. *Luxuriosus. Luxu excedens*. Comend. sob. las 300. Copl. 14. *Profáno* se dice propriamente aquello que es irreligioso è no santo. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 20. Y esto no porque no las

las huviesse en sus tiempos, sino porque (como es de pensar) las tenian por *profánas* è infames.

PROFAZADOR. s.m. El chismóso que siembra cuentos y enredos entre los que professan amistád, para descomponerlos. Es voz antiquada. Lat. *Susurro, onis.* CHRON.GEN.part.1. c.121. E porque Justino el Sancto Philosopho deque Nos de suso contamos, disputaba con èl à miedo, è à menudo lo reprehendia de golosia, è lo llamaba *Profazadór* del saber, movió persecución contra él. TOLED. Prov. de Santill. cap.1. Proverb.8. E como el *profazadór* afirmaba con gran instancia, que era verdad que el otro habia dicho mal dél, y él porfiasse que no creia, y porque mas fuesse creido el *profazadór* afirmaba con juramento, que era verdad lo que decia.

PROFAZAMIENTO. s.m. Lo mismo que Profázo. PART.7. tit.5. Proem. Queremos decir en este título de aqueste menos valer, è mostrar que cosa es, è à que tiene daño à los que lo facen, è por quantas manéras pueden caer en este *profazamiento.*

PROFAZAR. v.a. Abominar, censurar ù decir mal de alguna persóna ò cosa. Es voz antiquada. Lat. *Susurronem agere. Rumores spargere.* PART.7. tit.5. l.3. Puede cada un home que non vala menos, ò que non sea infamado, *profazár* à otro que lo sea. MEN. Copl.6. de las añadidas.

Catad que profázan *de vos las naciones,*
Porque se dice que contra su grado
Tenedes al vuestro buen Rey apressádo.

COMEND. sobre esta copla *Profázan*: abominan.

PROFAZO. s.m. Abominación, descrédito y mala fama en que cae alguno, por su mal obrar. Lat. *Susurratio.* PART. 7. tit. 5. En el Proem. Menos valer es cosa que torna en gran *profázo* al que face porque cae en ella.

PROFECTICIOS. Vease Bienes.

PROFERIR. v.a. Pronunciar ù decir y articular las palabras. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y persónas: como, Yo profiero, Profiere tu, Profiera aquel. Sale del Latino *Proferre.* TOLED. Prov. de Santill. cap.1. Proverb.1. Hace dóciles à los que oyen quando *profiere* la matéria de que ha de hablar. GARCIL. Eglog.2. Terc.5.

De estotros en lo público difieren,
Y en lo secreto sabe Dios en quanto
Se contradicen en lo que profieren.

PROFERIRSE. Vease Preferirse.

PROFERIDO, DA. part. pass. del verbo Proferir. Lo assi pronunciado, dicho ù articulado. Lat. *Prolatus.*

PROFESSAR. v.a. Exercer ò enseñar en público alguna facultád, arte ù doctrína. Es del Latino *Profiteri.* Lat. *Exercére.* FUENM. S. Pio V. f.56. *Professan* estos nuevos usurpadóres del indigno nombre de Evangelistas, confundir lo alto con lo baxo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raymundo de Peñafort. Inclinóse à estudiar el Derecho Civil y Canónico: y para esto se partió para la Ciudad de Bolónia en Lombardia, donde florecian y hasta oy florecen, grandes Letrádos, que las *professaban.*

PROFESSAR. Se toma regularmente por obligarse para toda la vida, en alguna Religión, haciendo solemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y castidád. Lat. *Professionem emittere. Votis Religionis se obstringere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 6. Y vos que sois Religioso y professáis pobreza, y habeis hecho voto de ella, no quereis sentir necessidád, ni padecer cosa alguna.

PROFESSAR. Se toma tambien por exercer alguna cosa, con inclinación voluntaria, y continuación en ella: como professar amistád. Lat. *Profiteri. Exercére.*

PROFESSION. s.f. El modo de vida que cada uno tiene, y le usa y exerce publicamente. Lat. *Professio. Officium.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Y esto debe bastar, en quanto à la *professión* y antigüedad de Dioscórides. CORR. Cint. lib.1. f.23. En cuya falda, algunos pastóres que acudieron al cuidado del ganádo, de diferente *profession* y hábito que Dantéo, le llevaron à la choza.

PROFESSIÓN. Se toma regularmente por la accion de professar en alguna Religion, obligandose con los tres votos de pobreza, obediencia y castidád. Lat. *Professio.* PART.1. tit.7. l.2. *Professión* llaman al prometimiento que face el que entra en orden de Religión, quier sea varón ò mugér. YEP. Chron. Año 909. El mismo favór me ha hecho para lo que voi escribiendo de la de S. Esteban de Ribas del Sil, Casa de su *professión.*

PROFESSIÓN. Se toma tambien por protestacion ò confession pública de alguna cosa: como la Professión de la Fé. Lat. *Professio Fidei.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncision. No por virtud y eficácia de la misma circuncisión, sino por la *professión* de la Fé que en ella hacía el que la recibia. M.AVAL. Catec. tom. 1. Lecc.19. Los Phariséos eran los que hacian *professión* de guardar mas puntualmente la ley, que los otros.

PROFESSIÓN. Se toma assimismo por costumbre ò continuacion voluntaria de alguna cosa. Lat. *Professio. Exercitium.* INC. GARCIL. Coment. part.1. lib.4. cap.1. Una de ellas fue la *professión* de perpétua virginidad, que las mugéres guardaban en muchas casas de recogimiento.

PROFESSO, SA. adj. que se aplica al Religioso que ha hecho su professión. Lat. *Professus.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom.1. lib.2. cap. 27. Despues de *professo* le enviaron los Prelados à Portugál, y al Convento de Sanctaren. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.1. Ofendida de sus impiedades la Emperatriz Constanza (de quien se dice haber sido Monja *professa* en el Convento de S. Pedro de Palermo) intentó la venganza de las injúrias.

PROFESSOR. s. m. El que exerce ù enseña publicamente alguna facultad, arte ù doctrina. Lat. *Professor.* LAG. Diosc. lib.1. Prefac. Cuyos *professóres* eran celebrados antigua-

men-

mente por immortales Dioses. Casan. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Sacandole Dios con vida de los brazos de la muerte, contra la desesperación de la medicína, y de sus professóres mas perítos.

PROFICIENTE. adj. de una term. El que vá aprovechando en alguna cosa. Lat. *Proficiens*.

PROFICUO, CUA. adj. Lo mismo que Provechoso.

PROFLIGAR. v. a. Vencer, destruir y desbaratar. Es del Latino *Profligare*, que significa lo mismo. No tiene uso. Sorap. Med. Esp. Refr. 17. Sus huevos son tambien comun refrigério, no solo para sustentarnos, y reparar nuestras flaquézas, mas para *profligar* mil géneros de enfermedades.

PROFUGO, GA. adj. Fugitivo, vagabundo. Es del Latino *Profugus*. Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 3. Idólatra Spitamenes de su esposa, aunque errante y *prófugo*, la llevaba siempre consigo. Cald. Aut. El Santo Rey D. Fernando, part. 1.

Vago y prófugo *viviendo*
siempre por ajénas patrias,
à Castilla aporté............

PROFUNDAMENTE. adv. de modo. Con profundidád. Lat. *Profundè. Altè*.

Profundamente. Por metáphora, se toma por altamente, elevadamente, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. Lat. *Altè. Profundè*. Cast. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 74. Acaeció pues, que un dia de aquellos, estando el S. Fr. Egidio en el Choro, solo y en pié, se quedó elevado y arebatado tan *profundamente* como solía.

PROFUNDAR. v. a. Cavar alguna cosa para que esté mas honda. Lat. *Altius cavare, fodere*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Como diestro artifice de la perfección, trató de *profundar* las zanjas en la humildád, para levantar la fábrica de una virtud, que viniesse à ser admiracion de los siglos.

Profundar. Se toma tambien por poner y penetrar mui interiormente alguna cosa: como profundar la lancéta, profundar las raices. Lat. *Altè radices emittere, penetrare*. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Ya habia mas de un año que Francisco, como planta generosa, *habia profundado* en este vergél delicioso de virtúdes.

Profundar. Metaphoricamente vale discurrir con la mayór atención, y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetración de su essencia ò calidades. Lat. *Penetrare altè, vel cognoscere*.

PROFUNDADO, DA. part. pass. del verbo Profundar en sus acepciones. Lat. *Altè fossus, penetratus*.

PROFUNDIDAD. s. f. Una de las tres dimensiones que considéra la Mathemática en qualquier cuerpo, y es la que le mide de altò à baxo. Lat. *Profunditas. Altitudo*.

Profundidad. Se toma regularmente por la extension de qualquiera cosa, desde su superficie hasta su fondo. Lat. *Altitudo. Profunditas. Abyssus*. Comend. sobr. las 300. Copl. 32. de las añadidas. Compára el secréto de la Justicia Divina, con la *profundidád* del abysmo. Casan. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. A no haber el Angel de su guarda mantenido el cuerpo, ciertamente se huviera precipitado, y caído en el rio, cuya *profundidád* en aquel parage era altíssima.

Profundidad. Se toma por la intension de alguna cosa en su espécie: como la profundidád del silencio. Lat. *Altitudo*.

Profundidad. Metaphoricamente, se toma por la alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidád, por la capacidad è ingenio, y por la densidad, ò espessúra. Lat. *Profunditas. Altitudo. Abyssus*. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. El no entender nosotros la *profundidád* de los mysterios de nuestra santa Fé, es señal que son cosas de Dios. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Estos tres Varones insignes por la nobleza de su sangre, por la autoridad de sus puestos, por la *profundidád* de sus juicios......fueron primícias opimas de la Religión Seráphica.

PROFUNDISSIMAMENTE. adv. superl. Con muchíssima profundidád. Lat. *Altissimè*. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Todo el tiempo que estuvo en la alaméda, que fue mas de dos horas, lo passó sin dormir, unas veces arrimado y otras passeandose, y siempre metidos los ojos en el suelo, y pensando *profundissimamente*.

PROFUNDISSIMO, MA. adj. superl Mui profundo. Lat. *Altissimus. Valdè profundus*. Comend. sobr. las 300. Copl. 160. Trecientos estádios de tierra firme está un lugár en el mar, tan *profundissimo*, que no se puede hallar vado.

PROFUNDIZAR. v. a. Lo mismo que Profundar. Lat. *Altius cavare. Penetrare altè*.

PROFUNDO, DA. adj. Lo que se considéra medido desde lo mas alto à lo mas baxo. Lat. *Profundus. Altus*. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 1. El Philósopho naturál passa con su consideración lo alto del Cielo: y de la otra parte del *profundo* de la tierra y abysmos halla un inmenso vacio.

Profundo. Se toma ordinariamente por lo que está mas cavado y hondo que lo regulár. Lat. *Profundus*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 2. Como gente bárbara, sin conocimiento de la verdadera eternidád, se mataron violentamente à sí mismos, unos degollandose, y otros ahorcandose, y otros echandose en pozos *profundos*.

Profundo. Se toma tambien por extendido à lo largo: y assi se dice Selva profunda: Esta casa no tiene fachada; pero es profunda. Lat. *Latus, a, um*.

Profundo. Se toma por intenso ù denso en su especie: como Profundo siléncio, Profundo sueño. Lat. *Altus*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 5. Los Arabes confunden todas estas especies: y en lugár de dar claridad mezclan mui *profundas tinieblas*.

Profundo. Metaphoricamente vale alto, grande,

de, particulár: y assi se dice, Profunda erudición. Lat. *Profundus*. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 1. Mot. 3. Muchas glossas se han hecho à este afectuoso y *profundo* sentir: oye entre tantos pensamientos el mio.

Profundo. Vale tambien por metáphora, humilde en sumo grado: y assi se dice, Profunda reverencia. Lat. *Humillimus*. Ribad. Confess. de S. Aguft. lib. 7. cap. 18. Para que con los exemplos de su tan *profunda* baxeza, abatiesse à los que se le han de rendir, y los vaciasse de la estimacion de sí mismos.

PROFUSAMENTE. adv. de modo. Abundante y excessivamente, con profusión. Lat. *Profusè*. Salas, sob. Mela, lib. 1. cap. 1. Despues, derramando à lo largo y à lo ancho *profusamente*, retiró las playas, que mui distantes se van apartando. Reboll. Ocios, Rom. 35.

No hai conversacion enxuta
que les parezca sabrosa:
y en todas derrama Bacho
profusamente *sus copas*.

PROFUSION. s. f. Dispendio excessivo ò supérfluo. Lat. *Profusio*. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 9. Viendo crecer el estádo del Conde, con las repetidas *profusiónes* del Patrimonio de la Coróna. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 2. §. 3. Tambien participan de su santa *profusión* los otros Lugáres de su Obispado.

PROFUSO, SA. adj. Abundante, copioso, superfluamente excessivo en el gasto. Es del Latino *Profusus, a, um*.

PROGENIE. s. f. Casta, generación ò familia, de quien se deríva ù desciende alguno. Es del Latino *Progenies, ei*. Santill. Prov. Introd. Hayamos memoria del Cid Rui Diaz, y del Conde Fernan Gonzalez, è de vuestra clara *progénie* el Rey D. Alonso el Magno y el Rey D. Fernando. Alv. Gom. Cant. 1. Copl. 26.

No era immudable, pues pudo mudar
Su sér infecundo à fecundo sér;
No era cumplido, pues que pudo haber
Tan noble progénie *que en si acrecentar*.

PROGENITOR. s. m. El ascendiente de quien se deriva y tiene principio alguno. Es voz Latina *Progenitor, oris*. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. Y que por esso les debian tribúto y vasallage todos los demás hombres, como à sus *Progenitóres*.

PROGENITURA. s. f. Lo mismo que Progénie. Tómase muchas veces por lo mismo que Primogenitúra. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Y aunque à este derecho de la *progenitúra* suele atender siempre la elección, lo renunciaré luego, si al bien del Reino conviene. Castill. Theor. de virt. f. 30.

Conviene que amemos igual compañía,
Que trata en aquellos que ni por natúra,
Ni por señorío ni progenitúra,
Serán obligados à soberanía.

PROGRAMMA. s. m. La diccion ù dicciones que se destinan, para que trastrocando sus letras se formen otra ù otras, que es la Anagramma. Es voz Griega. Lat. *Programma*.

PROGRESSION. s. f. La accion de adelantarse ò proseguir alguna cosa. Es voz Latina *Progressio, onis*. F. Herr. sob. el Tercet. 29. de la Eleg. 2. de Garcil. Y assi querian que (la fortúna) fuesse una administradora del mundo, ajéna de providencia, ò un ímpetu y *progressión* de cosas obscúras.

Progressión. En la Arithmética es una série de números, que se van continuando con algun excesso ù diferencia proporcionál. Lat. *Progressio arithmetica*.

Progressión ascendente. Es aquella cuyos números van creciendo, sea Arithmética ò Geométrica: como 5. 7. 9. 11. ù 5. 10. 20. 40. Lat. *Ascendens progressio*.

Progressión descendente. Aquella cuyos números van menguando: como 11. 9. 7. 5. ù 40. 20. 10. 5. Lat. *Descendens progressio*.

PROGRESSIVO, VA. adj. Lo que se vá adelantando. Lat. *Progressivus*.

PROGRESSO. s. m. Continuacion ò adelantamiento de alguna cosa, ò en alguna materia. Lat. *Progressus*. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 44. Concedidas del Pontifice Innocencio, no tanto por via de mitigación, quanto por necessario medio para su mejor conservacion y *progressos*. Villam. Com. La gloria de Niquéa.

Hasta que falte à tus progressos *Orbe,*
Y tu Imperio à tu mismo Imperio estorbe.

PROGYMNASMA. s. m. Principio, ò ensáyo de algun exercicio ù acción. Es voz Griega. Lat. *Progymnasma*.

PROHIBICION. s. f. La accion de prohibir. Es del Latino *Prohibitio*. Recop. lib. 6. tit. 18. l. 61. Sin que por esta *prohibición* puedan tener recurso alguno contra mi Real hacienda. Carranz. Ajustam. part. 3. cap. 4. Si miramos à los tiempos passados, hallarémos otra tal *prohibición* legál en el Imperio Romano.

Prohibición de luz. Dicen los Astrólogos la que padece un Planéta mas tardo, hallandose entre otros dos mas veloces. Tosc. tom. 9. pl. 406. Lat. *Lucis prohibitio*.

PROHIBIR. v. a. Vedar è impedir el uso ò execucion de alguna cosa. Lat. *Prohibère. Vetare*. Recop. lib. 6. tit. 18. l. 7. Mandamos que se guarden las leyes que *prohiben* la saca de plata y oro y monéda. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Alcanzaron los Incas el azógue, mas no usaron dél, porque no le hallaron de ningun provecho; antes sintiendole dañoso, *prohibieron* el sacarlo.

PROHIBENTE. part. act. del verbo Prohibir. Lo que prohibe: como Ley prohibente. Lat. *Prohibens*.

PROHIBIDO, DA. part. pass. del verbo Prohibir. Lo assi vedado, impedido ò embarazado. Lat. *Prohibitus*. Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 58. Y es de ponderar que la dicha ley pone el recibir fianzas de identidad, no solo entre los actos *prohibídos*, pero aun entre los hechos que están defendidos con pena.

PROHIBITIVO, VA. adj. Lo mismo que Prohibitório. Maner. Prefac. §. 13. En la parte *prohibitiva*, siento que no es licito usar de las sentencias de Tertuliano, en aquel sentido que las dice para apoyar sus errores.

PRO-

PROHIBITORIO, RIA. adj. Lo que veda, embaraza ò prohibe alguna cosa. Es del Latino *Probibitorius,a,um.* CARRANZ. Ajustam. part. 3. cap. 3. Cuya licencia crece mas y mas cada dia, sin embargo de las diversas leyes *probibitórias* sobre esto promulgadas.

PROHIDIA. (Prohídia) f.f. Lo mismo que Porfia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es término rústico.

PROHIDIAR. v.a. Lo mismo que Porfiar. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice es voz rústica.

PROHIJADOR. f.m. El que prohíja. Lat. *Adoptator.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La tercera es como una legál cuñadéz, entre la mugér del prohijado y el *prohijadór*, y entre el prohijado y la muger del *prohijadór.*

PROHIJAMIENTO. f. m. El acto de prohijar. Lat. *Adoptio.*

PROHIJAR. v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. Es formado de la preposicion Pro y del nombre Hijo. Lat. *Adoptare. Aliquem in filium accipere.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La primera como de ascendientes ò descendientes entre el Padre que *prohija* y el hijo ò hija adoptados.

PROHIJAR. Por translacion vale achacar ò attribuir à uno alguna cosa que no ha executado. Lat. *Imputare. Attribuere.* MANER. Prefac. §. 9. Comunmente se *prohijan* à Tertuliano todos los erróres de los Montanistas, con perjuicio manifiesto, porque él no siguió sino à Proclo.

PROHIJADO, DA. part. pass. del verbo Prohijar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus. Attributus.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 45. Siguese que el *prohijádo* tampoco puede casar con la hija natural legítima del prohijadór, en quanto él vive, y la hija está sò el poder del padre.

PROLACION. f. f. La acción de proferir ò pronunciar. Es del Latino *Prolatio*, que significa lo mismo. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Porque las letras ò figúras son unas mismas para todos, mas no tienen el mismo nombre ni *prolación*, porque como he dicho son para denotar cosas y no palabras. ESQUIL. Nap. Cant. 6. Oct. 21.

No en las visiones trágicas repara,
Sino en la dulce prolación *del viento,*
En que escuchó sin voces naturales,
El natural remedio de sus males.

PROLE. f. f. El linage, hijos ù descendencia de alguno. Es del Latino *Proles, is.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 24. Aspiraban al derecho desta ventúra, ò à lo menos al de serle propinquo en sangre, mediante tener mucha *prole* que emparentasse en diversas familias. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 47.

Que el térreo Padre del hijo terréno
Tiene su prole *de si menorada,*
En tiempo por leyes assi subjetada,
Que casi su arbitrio reponga en el seno.

PROLEGOMENO. f.m. El tratádo que se pone al principio de alguna obra ò escrito, para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. Es voz Griega. Lat. *Prolegomenon. Præfatio.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Hablaba siempre bien, y con decóro, de la dignidad de los Padres de la Iglesia, y de los Doctores antiguos, especialmente de Santo Thomás: cuya autoridad tenia tanto peso en su acatamiento, como declara en el *Prolegómeno* sexto del libro de Gratia.

PROLETARIO, RIA. adj. que se aplica al Autór de poca nota. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Proletarius.* COMEND. sob. las 300. Copl. 47. Deste monte Jovis no hace mencion Autór alguno celebrado, que yo haya leido; solamente escriben dél algunos Escritores *Proletários*: como son el sobredicho Anselmo y Juan Bocacio.

PROLIFICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Prolificus.* ALV. DE TOLED. Hist. de la Iglef. lib. 1. cap. 8. Dió à unas y à otras su bendicion *prolífica*, para que creciessen y se multiplicassen.

PROLIXAMENTE. adv. de modo. Dilatada y difusamente, con prolixidád. Lat. *Prolixè.* JACINT. POL. pl. 304. Donde en una pieza harto desahogada, se descubrian tres puertas, *prolixamente* fabricadas.

PROLIXIDAD. f. f. La dilatacion y extension demasiada en la execucion de alguna cosa. Es del Latino *Prolixitas, atis.* RUA, Epist. 2. f. 31. Cansado hé à vuestra Señoría con mi *prolixidád*, y plega à Dios que no le haya enojado con mi atrevimiento. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Le provocaba à la batalla, impaciente de la *prolixidád* del sitio.

PROLIXIDAD. Vale tambien excessivo cuidado y esméro, en la execucion de alguna cosa. Lat. *Prolixitas. Cura intensa.* M. AYAL. Catec. tom. 1. Introd. Fuera de esto, por la *prolixidád* del estilo y la grandeza de los volúmenes, no son para servir al uso de gente ocupada, ò poco atenta.

PROLIXIDAD. Se toma tambien por demasiada impertinencia ò pesadéz. Lat. *Inepta prolixitudo, vel gravis.*

PROLIXISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prolixamente. Lat. *Prolixè longiùs.* FUENM. S. Pio V. f. 32. Oraba *prolixissimamente*, quedando, qual si fuera mármol, sin ningun movimiento.

PROLIXO, XA. adj. Largo, dilatado y extendido con excesso. Lat. *Prolixus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. Destos procéden muchos ramos, que sería cosa *prolixa*, y casi impossible poderlos contar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle à la Madre los dolóres del parto, tan recios y *prolixos*, que con la vehemencia y dilacion de dos ò tres dias, la pusieron en el último aprieto.

PROLIXO. Vale tambien demasiadamente cuidadoso y esmerado. Lat. *Prolixus. Nimius.*

PROLIXO. Se toma tambien por molesto, impertinente y pesado. Lat. *Molestus. Gravis.*

PROLOGO. f. m. El exórdio ù prefación, que se pone y coloca al principio de los libros ò tra-

tratados, para dar noticia al lectór del fin de la obra, ò para advertirle de alguna otra cosa. Es voz Latina *Prologus*, *i*. SIGUENZ. Vid. de S.Geron. lib.4. Disc.4. Esta razón apuntó el mismo Doctór en el *Prólogo* del Paralipómenon, con las palabras que arriba alegamos.

PRÓLOGO. Por extensión se llama todo aquello que sirve como de exordio ù principio para executar alguna cosa. Lat. *Prologus. Præfatio. Prolusio.* LOP. Circ. f. 134. Y encerrandose con él en un aposento secréto, despues de largos *prólogos*, le incitó à matar à Láura. CORR. Cint. lib.2. f.98. Quando Lisardo salió de la Iglésia, siguiole, y à pocas calles con el *prólogo* de sus embelécos, le pidió limosna.

PROLONGACION. s. f. La dilatación ò extensión de alguna cosa, especialmente en el tiempo. Lat. *Prolongatio.* FIGUER. Var. notic. Varied.3. Es cierto arruinó la República por sucesion de tiempo, la *prolongación* de los cargos generales en la guerra.

PROLONGADAMENTE. adv. de modo. Dilatadamente, con extensión ò larga duración. Lat. *Nimis longè. Diutius.* MEN. Coron.Copl. 33. Y el su madéro es de mui alegre olór, y *prolongadamente* dura, y nunca se come de carcóma.

PROLONGAMIENTO. s. m. Lo mismo que Prolongación. MEN. Coron. Copl.33. E por su *prolongamiento* durar, los Gentiles otro tiempo los enmaderaban de aqueste arbol.

PROLONGAR. v. a. Alargar, dilatar o extender alguna cosa, ò hacerla que dure mas tiempo. En lo antiguo se usaba con la anomalia de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Proluengo Proluengue. Es del Latino *Prolongare.* FUER. JUZG. lib.2.tit.1. l.20. El nuestro cuidado es de amonestar à todos los Jueces, que non *proluenguen* mucho los pléitos. E si el Juez *prolonga* el pleito por maldad ò por engaño, ò por facer mal à alguna de las partes, ò à amas, quanto daño recibieren las partes.......el Juez lo debe todo entregar de lo suyo. QUEV. Romul. Donde no se espéra amistad, y se ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa que la venganza: y esta retardada, *prolonga* y hace mayor el peligro.

PROLONGADO, DA. part. pass. del verbo Prolongar. Lo assi alargado, dilatado ò extendido. Lat. *Prolongatus.* M. AGRED. tom.3. num.663. De aqui le resultó un *prolongado* martyrio, que padeciò en su vida. ESQUIL. Nap. Cant.2.Oct.103.

Su antiguo ser con igualdad encubre
El turbio cieno, que à perder condéna
La prolongada *fábrica su forma,*
Y en un incuito leño la transforma.

PROLONGADO. Se toma por lo que tiene mayor extension à lo largo que à lo ancho. Lat. *Magis longus, quam amplus.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.11. Es durissima y llana, y tiene dos hundimientos grandes *prolongados*.

PROLOQUIO. s. m. La proposición, que en pocas palabras encierra en si alguna moralidad ò sentencia. Es del Latino *Proloquium, ij.*

PROLUENGO. s. m. La largura de alguna cosa. Tiene ya poco uso. Lat. *Longitudo.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 118. Por cima destas colúnas iba una cornixa grande de dos pies y medio, sobre que estaba un embasamento de diez pies en largo, y sobre él dos colúnas con sus capitéles dorados, que hacian un quadro de un *proluengo* de buena proporción.

PROLUSION. s. f. Lo mismo que Prelusión. PINEL, Retr. lib.2. cap.22. Assegura la gran parte que tuvo Doña Beatriz en este hecho, una *prolusión* Poética que llegó à nuestras manos.

PROMEDIAR. v. a. Igualar ò repartir alguna cosa en dos partes iguales, ò que lo sean con poca diferencia. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Mediar. Lat. *In medias partes dividere. Medium tenere.* ALCAZ.Chron. Decad.1. Año 1. cap. 2. §. 1. Era natural de Illescas, Villa que *promédia* el camino entre Madrid y Toledo. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 125.

Y solo à promediar *tu curso atento,*
Evitarás de Thetis el aliento.

PROMEDIAR. Vale tambien interponerse entre dos ò mas persónas, para ajustar alguna dependencia. Lat. *Intercedere. Se interponere.*

PROMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Promediar en sus acepciones. Lat. *Medius. Dimidiatus.*

PROMEDIO. s. m. Aquella parte en que se divide por mitád, ò casi la mitád, alguna cosa. Lat. *Medium. Medietas.*

PROMESSA. s. f. La expressión de la voluntád de dar à otro, ò hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion, y aceptada por el otro, induce obligación à su cumplimiento. Sale del Latino *Promissum, i.* AMBR. MOR.lib.8.cap.19. Dando grandes dones à unos, y haciendo grandes *promessas* à otros. YEP. Vid. de S. Ter.lib.2.cap.9. Finalmente lo que mas contento le daba, era ver cumplidas las *promessas* del Señor.

PROMESSA. Se toma singularmente por el ofrecimiento, que se hace à Dios y à sus Santos, de executar alguna obra piadosa: como ir à visitar algun Santuário, &c. Lat. *Votum. Promissio.*

PROMETEDOR. s. m. El que prométe alguna cosa. Lat. *Promissor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat. 1. cap. 20. Lo qual es grande blasphémia, pues hace à Dios falso *prometedór*.

PROMETER. v. a. Ofrecer, con toda asseveración y firmeza, hacer ù dar alguna cosa. Es del Latino *Promittere.* PART. 1. tit. 16. l. 10. *Prometer* nin dar non deben los Perlados, nin los Cabildos ningun Beneficio de Santa Eglesia, de los mayores nin de los menores, ante que vaquen. JACINT. POL. pl.292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro benévolo, por tener quartos: y assi al que los ne-

tiene, *promête* buen sucesso en sus amores, y el que no los tuviere, se parecerá à la Luna en tener cuernos.

PROMETER. Vale tambien asseverar ò assegurar alguna cosa. Usase freqüentemente amenazando. Lat. *Spondere. Fidem interponere.*

PROMETERSE. v. r. Esperar y tener gran confianza del logro de alguna pretension ù otra cosa. Lat. *Sperare. Confidere.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 9. Veo que estás tan conforme con tu suerte, que no *te prometiendo* esperanza de remedio, no sabrás pedille mas de lo que te dá. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 3. A la Santa Madre animó mucho à que fundasse Monastérios como aquel, *prometiendose* gran fruto en la Iglesia.

PROMETERSE. Vale tambien ofrecerse, por devocion ò agradecimiento, al servicio ò culto de Dios ò sus Santos. Lat. *Devovère.*

PROMETERSE. Se toma tambien por darse mutuamente palabra de Matrimónio, ò por sí ò por tercera persóna. Lat. *Mutuam fidem spondere, pollicere.*

PROMETIDO, DA. part. pass. del verbo Prometer en sus acepciones. Lat. *Promissus. Devòtus. Oblatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 4. Assi los unos como los otros gastaron gran número de años en llegar à la tierra *prometida.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. Pero el Tártaro no guardó bien las condiciones capituladas, ni la amistad *prometida.*

PROMETIDO. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Prometimiento. CESPED. Gerard. Disc. 1. f. 31. Aunque para saberlo se hacían notables diligencias, y grandes *prometídos* al que della diesse noticia.

PROMETIDO. Se llama en las postúras ò pujas, aquella talla que se pone de quota, y ha de pagar el que hace mejóra. Lat. *Licitata pecunia.*

La nóvia de contádo y el dote de *prometido.* Phrase con que se explica, que con solo la esperanza del util se quiere obligar à alguno à lo que le es gravóso. Lat. *Vanâ spe onus impositum.*

PROMETIMIENTO. s. m. Lo mismo que Promessa. MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 75. Haced vos Señora, que nosotros seamos dignos destos *prometimientos* de vuestro precioso Hijo, que alcancémos su gracia y su glória, para que gozemos de su vista.

PROMISCUAMENTE. adv. de modo. Con uso igual de una cosa, ù otra equivalente. Lat. *Promiscuè.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Que nadie reparasse en comprar y vender, con esta ò aquella monéda, y las pagas corriessen *promiscuamente*, respecto de todas.

PROMISCUO, CUA. adj. Mezclado confusa ò indiferentemente. Sale del Latino *Promiscuus, a, um.* VILLALOB. Probl. Metr. 10. Las dissonantes voces de la *promiscua* multitúd con que pierden el oir.

PROMISCUO. Se toma tambien por lo que tiene dos sentidos, ò se puede usar igualmente de un modo ù de otro, por ser equivalentes. Lat. *Promiscuus.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Porque casi en todas edades, el uso de las monédas ha sido tambien *promiscuo.*

PROMISSION. s. f. La accion de prometer, ò la Promessa. Lat. *Promissio.* PART. 5. tit. 11. l. 1. *Promissión* es otorgamiento, que facen los homes unos con otros, por palabras, è con entencion de obligarse, aviniendose sobre alguna cosa cierta, que deben dar ò facer unos à otros.

Tierra de *Promissión* se llama la tierra mui fertil y abundante: con alusión à la que Dios prometió al Pueblo de Israél. Lat. *Promissionis terra, vel summè abundans.*

PROMISSORIO, RIA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí promessa: como Juramento promissório, Merced promissória, &c. Lat. *Promissorius.*

PROMOCION. s. f. La accion de promover. Es del Latino *Promotio, onis.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. Pues se puede temer que los encomendéros, que no fuessen de mui ajustada conciencia, atendiendo solo à sus aumentos y ganancias temporáles, hiciessen oposición à todas estas cosas, y fuessen en ayuda y *promoción* dellas. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 12. Assistióle al tiempo que recibió el grado, por tener alguna parte en la *promoción* de un Doctor tan afamado.

PROMONTORIO. s. m. La altúra considerable de tierra, que se halla en qualquiera parte. Lat. *Promontorium.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Es Villanueva, del Arzobispado Lugár no mui antiguo, como su nombre manifiesta, sentado à las raíces de un descollado *promontório* de tierra.

PROMONTÓRIO. Por analogía se llama qualquiera cosa que hace demasiado bulto, y dá grande estorbo. Lat. *Cumulus.*

PROMONTÓRIO. En la Geographía. Vease Cabo.

PROMOTOR. s. m. El que promueve y adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue à su perfección. En algunos Tribunales se dá este nombre à los Fiscáles. Es del Latino *Promotor, oris.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Puesto à qüestion de tormento, confessó que habia conjuración contra los Tártaros, y que el principal *promotór* de ella era el Calao. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 1. §. 5. Como à quien tenia destinado el Cielo para zeladór y *promotór* de su regulár observancia.

PROMOVEDOR. s. m. El que promueve ò adelanta alguna cosa. Lat. *Promotor.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 11. Contra el *promovedór* de las matrácas, que no era menos, dixo desde su rancho: Voto (y echóle como dicen redondo) que es el moréno honrado.

PROMOVER. v. a. Adelantar alguna cosa, procurando hacer que llegue à su perfección. Tiene la anomalía de mudar la segunda *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Yo promuevo, Promueve tu, Promueva aquel, &c. Es del Latino. *Promovere.* ABARC. Annal. R. D. Jayme II. cap. 1. num. 3. Como por las legacías y amonestaciones, que aquellos días habia he-

hecho al mismo Francés, y à otros Reyes y Principes, para consultar y *promover* algun remedio. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.23. En aquellos à quien toca, por ministério proprio, *promover* y adelantar el partido de la virtúd.

Promover. Significa tambien levantar ò elevar à uno à otro empleo ù dignidad, mas preeminente que el que tenia. Lat. *Extollere. Evehere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat.2. Entróse en un Monasterio Camandulense, donde vivió santissimamente muchos años, y de donde *fué promovido* à Obispo. Colmen. Hist. Segob. cap. 16. §.10. Nuestro Obispo D. Juan *fué promovido* por estos dias al Arzobispado de Toledo, por muerte de D. Raimundo.

PROMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Promover en sus acepciones. Lat. *Promotus. Evectus.*

PROMULGACION. s.f. La accion de promulgar. Es voz Latina *Promulgatio, onis.* Puent. Conven. lib.2. cap.2. §.2. Esto dice S.Pablo, adonde habla de la *promulgación* del Evangelio, que hacen los Predicadores enviados por Dios. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 3. Pidió licencia al Sumo Pontifice Lucio Tercero para la *promulgación* de sus obras.

PROMULGADOR. s.m. El que promulga ò publica alguna cosa. Lat. *Promulgator.* Casan. Var. Illustr. Mission de Ethiopia. Clarines de la Ley de Christo, *promulgadóres* de su Evangelio, y fieles súbditos de la Iglesia Romána.

PROMULGAR. v.a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber à todos. Es del Latino *Promulgare.* Rua, Epist. 2. f. 26. Esta ley, aunque se dice Julia, no la *promulgó* Julio César, sino Augusto.

Promulgar. Se toma algunas veces por lo mismo que dar al público. Lat. *Edere. Edicere. Promulgare.*

PROMULGADO, DA. part. pass. del verbo Promulgar en sus acepciones. Lat. *Promulgatus. Edictus.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap.1. §.2. El efecto que resultó fué el que vemos y celebramos en el Decréto *promulgado* en la session tenida à diez y siete de Junio.

PRONEIDAD. (Pronecidád) s. f. Inclinacion ò propension à alguna cosa. Es voz usada en las Escuélas. Lat. *Pronitas.*

PRONO, NA. adj. Inclinado demasiadamente. Es voz Latina *Pronus, a, um.* Grac. Just. f.40. De suyo era *Prono* è inclinado à misericordia. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apol. 54. Las bestias idólatras de sus vientres, y tan *pronas* à la tierra, que se sustentan en ella con quatro pies.

PRONOMBRE. s.m. Term. de Gramática. La diccion que se pone en lugár del nombre proprio ò apelativo, para evitar la repeticion de él, significando lo mismo que hiciera el nombre. Hai quatro géneros de pronombres, personales, relativos, possessivos y demonstrativos: los personales son *Yo, Tu, El*: los relativos *Que, El qual,* ò *La qual*: los possessivos son *Mio, Tuyo, Suyo, Nuestro, Vuestro*: y los demonstrativos son *Aquel,* ò *Aquellos, El que,* ò *Los que, Este, Esta, Esto.* Sale del Latino *Pronomen, inis.* Paton, Gram. f. 170. El *pronombre* tambien no constituye distinta parte de la oración que el nombre. Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Tienen sus nombres, y estos sus casos, sus verbos que se conjugan por sus tiempos, sus *pronombres,* adverbios, conjunciones y las demás partes de la oración.

PRONOSTICACION. s.f. La predicción de lo futúro, que se hace por la observacion de algunas señáles. Lat. *Prædictio ex prognosticis. Prognosticum.* Santill. Prov. Introd. Ni las *pronosticaciónes* vistas, assi de la garza volar en lo alto, como de la cornéja passearse apresurosamente por el arenál. Maner. Apolog. cap.22. Por esta *pronosticación,* quieren ser tenidos por autores de lo que anuncian.

PRONOSTICADOR, ORA. adj. Lo que predice ò pronostíca alguna cosa. Lat. *Prædicens ex prognosticis.* Hortens. Quar. f. 1. Señál que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era un pronóstico luciente, ò una luz *pronosticadóra* ya del Juicio.

PRONOSTICAR. v.a. Anunciar ò predecir alguna cosa, por la observacion de las señáles. Lat. *Ex prognosticis prædicere. Portendere. Præsignificare.* Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.12. Cuentan los Portugueses que en su nacimiento se vieron señales en el Cielo, que *pronosticaban* la gloria de aquel Infante, y su magestád. Villav. Mosch. Cant.1. Oct.19.

Quando à la gente que al sudór se aplica,
Su gran felicidad les pronostíca.

PRONOSTICADO, DA. part. pass. del verbo Pronosticar. Lo assi anunciado ù predicho. Lat. *Prædictus. Præsignatus.*

PRONOSTICO. s. m. La señál por donde se conjetúra ò adivína alguna cosa futúra. Es del Latino *Prognosticum, i.* Comend. sob. las 300. Copl.168. *Pronósticos* se llaman en Griego las señáles que significan algo antes que acontezca.

Pronóstico. Se llama tambien la predicción ù adivinacion de las cosas futúras, hecha por la observacion de algunas señáles que se han visto. Lat. *Prædictio. Præsignificatio.* Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.9. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señáles como se le antojaba, conforme à la costumbre que ordinariamente tienen de hacer en casos semejantes *pronósticos* diferentes. Casan. S.Luis Gonz. cap.2. Pero contra sus lúgubres *pronósticos,* con la fuerza de hacer el voto, empezó à salir la criatúra.

Pronóstico. Se llama assimismo la composicion que hacen los Astrólogos, y dán al público al principio del año, en que conjeturan los sucessos dél, por las lunaciones y positúra de los Astros. Lat. *Prognosticum. Kalendarium.*

PRONTAMENTE. adv. de modo. Apresuradamente, con priessa y celeridád. Lat. *Promptè.* Ce-

Celeriter. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap. 10. En todas estas y otras extrañézas, que tiene este metál, es digno el Autór de su naturaleza de ser glorificado, pues à sus leyes ocultas obedece tan *prontamente* toda naturaleza criada.

PRONTEZA. s. f. Lo mismo que Prontitúd. Es voz poco usada. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 510. Habiendome obligado mucho, con la *prontéza* en tomar mejor resolución.

PRONTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandíssima prontitúd y diligencia. Lat. *Promptissimè. Velocissimè.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §.5. No solamente oia con agrádo lo que le aconsejaban; sino tambien obedecia *prontissimamente* lo que le proponian.

PRONTISSIMO, MA. adj. superl. Mui pronto. Lat. *Promptus valdè, vel celer.* Barbad. Coron. Plat. 4. Lleno de aquella cólera *prontissima* Rocinante, antes que se le acercasse del todo, la plantó una coz bestiál en su espaciosissima barriga.

PRONTITUD. s. f. La celeridád, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Promptitudo. Celeritas.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y se regalaban considerando el encogimiento y confusion que tendrian los que le mandaban, y la *prontitúd* y alegría con que el Señor obedecía. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Hizo cuenta consigo, y determinó dedicarse todo à la obediencia, sirviendo con grandíssima *prontitúd* y diligencia en la hospedería, y en otros oficios de humildad.

Prontitud. Se toma tambien por viveza de ingenio, ù de genio naturál. Lat. *Vivacitas. Promptum acumen.*

PRONTO, TA. adj. Velóz, accelerado y ligéro. Es del Latino *Promptus, a, um*: y aunque segun este origen se debiera escribir Prompto, el uso le ha quitado la *m* y *p*, para suavizar la pronunciación. Figuer. Var. notic. varied. 15. No se le atravesaba impedimento, para quien no hallasse conveniente salida y remedio *pronto.* M. Agred. tom. 1. Introd. num. 19. Obedeciale *pronta*, y despues tuve asperissimas reprehensiones de los Preládos y Confessór.

Pronto. Vale tambien dispuesto y aparejado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus.* Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Sabeis (dice) quales son verdaderos Religiosos? Aquellos que no tienen propria voluntad, sino que están rendidos, *prontos* è indiferentes para qualquier cosa que les mandare el Superiór.

Pronto. Usado como substantivo, vale movimiento repentino de alguna passión: como Le dió un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. Lat. *Impulsus animi, vivacitas.*

PRONTUARIO. s. m. El resumen ò apuntamiento en que se annotan ligeramente varias cosas, à fin de tenerlas presentes quando se necessite. Lat. *Promptuarium.*

PRONUBA. s. f. La Madrína de las bodas. Es voz puramente Latina y Poética. Villam. Obr. Poet. Fab. de Európa.

Al nombre tuyo dedicada toda,
Prónuba digna à nuestra sacra boda:
Porque en util dominio la posseas,
Quando consorte à esposo eterno seas.

PRONUNCIACION. s. f. La expressión de las letras ò palabras, hecha con el sonido de la voz. Lat. *Pronuntiatio. Literarum appellatio.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 3. Acomodandose, en la *pronunciación* y declaracion, à la propriedad de las lenguas Indicas, que son mui diversas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 28. Mas no se puede hacer regla cierta de la *pronunciación* de los soldados, que de ordinario pronuncian à lo fanfarrón.

Pronunciación. Se llama tambien la quinta parte de la Rhetórica, que consiste en la acción y modo de hablar y representar lo que se dice. Lat. *Pronuntiatio.* Paton, Eloq. cap. 17. Tomó este nombre *Pronunciación* de la voz y accion de la representacion: y es una parte que en el orar tiene mucho señorio y fuerza.

Pronunciación. En lo forense vale lo mismo que Publicación: como la pronunciación del auto, de la sentencia, &c. Lat. *Pronuntiatio. Publicatio.*

PRONUNCIAR. v. a. Expressar las letras ò palabras con el sonido de la voz. Es del Latino *Pronuntiare.* Lat. *Literas exprimere.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 34. Tienen solamente la letra Arabe, en la qual no hai vocáles, sino simples, y partes que con puntos y rasgos se *pronúncian* y hacen vocáles. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 9. Comenzamos à decir Jesus, y el Credo con ella: que le fué diciendo y *pronunciando* cada articulo, y en acabando con la palabra última.... espiró.

Pronunciar. En lo forense significa publicar la sentencia ò auto. Lat. *Pronuntiare. Sententiam dicere.* Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Los dichos tres Alcaldes diputados, ò los dos dellos, si los tres no se conformaren, dén y *pronuncien* sentencia en el dicho pleito. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 14. num. 90. Las sentencias es mui bien que se *pronuncien* en el Audiencia, porque es acto digno del Tribunál.

PRONUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Pronunciar en sus accepciones. Lat. *Pronuntiatus. Publicatus.* Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Mandamos à los dichos Jueces, que despues de dada la dicha sentencia y *pronunciada* en Regimiento, la executen luego sin dilacion alguna. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 7. Estas razónes *pronunciadas* del Arzobispo, con aquel desembarazo de que se viste la emulacion disfrazada del zelo.... hicieron impression en el ánimo del Rey.

PROPAGACION. s. f. La multiplicacion de la especie por generación. Sale del Latino *Propagatio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Punt. 1. Las plantas, que tienen vida vejetativa, apetecen su riego y aumento: las bestias su sustento, aumento, deleite y *propagación.*

Propagación. Significa tambien dilatacion y extension de alguna cosa: como la Propagación de la Fé, del Imperio,&c. Lat. *Propagatio.* G.Grac. f.230. Para animar à los Religiosos destas dos Ordenes de Descalzos al zelo de la *propagación* de la Fé, escribi y hice imprimir el año de ochenta y seis este tratado y exhortación.

PROPAGADOR. s. m. El que propaga. Lat. *Propagator.* Abarc. Annal. R. D. Sancho Ramirez, cap.1.num.11. No permite saber quienes fueron estos defensores de la libertád, y *propagadóres* de la Religion comun. Villav. Mosch. Cant.1.Oct.13.

Estos fueron (segun que se atestigua)
De la carne mortál propagadóres,
De aquella gente, que en lugar de barca,
Del diluvio escaparon en el Arca.

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la especie por via de generación. Es del Latino *Propagare.* M. Agred. tom.1. num.48. En este instante se determinó el orden de la creación de todo el linage humano, que comenzasse de uno solo y de una mugér, y de ellos *se propagasse* hasta la Virgen y su Hijo, por el orden que fue concebido. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que tanto su descendéncia
se propague *y se fecunde,*
que de estrellas y de arénas
exceda las multitúdes.

Propagar. Vale tambien extender, dilatar ò aumentar alguna cosa. Lat. *Propagare.*

PROPAGADO, DA. part. pass. del verbo Propagar en sus acepciones. Lat. *Propagatus.* F.Sant.Mar. Hist. lib.1. cap.5. Que es Capitán, estribo y honra de la Orden, cuya decencia, con *propagáda* generación, llena el Oriente y Occidente. Villam. Obr.poet.Com. La Gloria de Nichéa.

Marte su escudo te dará sediento,
De que al reflexo de su acéro, vea
La envidia respetadas tus hazañas,
Propagado *el honor de las Españas.*

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que propága. Lat. *Propagans.* Mond. Differt.4. cap.1. num.25. Aunque Santo Thomás habia ya calificado antes de herética la primer sentencia que establecía la traduccion *propagativa* del alma.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar alguna cosa, que debiera estar secréta y oculta. Es del Latino *Propalare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.2. Y sin detenerse à votar, concurrieron todos en el mismo sentir de los que *habian propalado* inadvertidamente su voto.

PROPALADO, DA. part. pass. del verbo Propalar. Lo assi divulgado ò publicado. Lat. *Propalatus.*

PROPASSAR. v. a. Passar mas adelante de lo que se debía. Usase regularmente como verbo reciproco, para expressar que alguno excede de los límites de lo razonable, en lo que hace ù dice. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Passar. Lat. *Excedere. Lineam, vel metam transgredi.*

PROPENSAMENTE. adv. de modo. Con inclinacion y propensión à alguna cosa. Lat. *Propensè.* Muñ. P. Camil. lib.2. cap.15. Era la principal (dificultad) cerca de la habitacion contínua de los padres dentro de los Hospitáles, à que Camilo por su gran charidád *propensamente* se inclinaba.

PROPENSION. s. f. La inclinacion de alguna persona ò cosa à su naturaleza ò génio. Es del Latino *Propensio, onis.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 27. Por solo vencer su naturál, que la llevaba è inclinaba con gran *propensión* à todo lo que era aséo y limpieza. Navarret. Conserv. Disc.24. Por haber en los hombres mas *propensión* à la venganza de la injuria, que al agradecimiento del beneficio.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ò afecto à aquello que le es naturál. Sale del Latino *Propensus, a, um.* Reboll. Occios, en el Procm. Deseo que se os ofrezcan ocasiones, en que podais experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo *propenso.*

PROPHECIA. s. f. Dón sobrenaturál, que consiste en un conocimiento è inteligencia de las cosas distantes ò futúras, por inspiracion Divína. Es voz Griega. Lat. *Prophetia, æ.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.3. cap.17. En todo tiempo ha comunicado Dios à su Iglesia espíritu de *prophecía*, porque si bien se mira, nunca ha faltado en ella quien con espíritu Divino revele las cosas que estan lejos de nosotros.

Prophecia. Se llama tambien la predicción ò anuncio de las cosas futúras, hecha en virtud del dón de prophecía. Lat. *Prophetia.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §.8. Las *prophecias* deste siervo de Dios fueron tantas y tan claras, que parece no le tenia Dios encubierto cosa, como à su fidelissimo amigo.

Prophecia. Por extension se llama el juicio ò conjetúra, que se forma y hace de una cosa, por las antecedentes señáles que se han visto en ella. Lat. *Prophetia. Predictio.*

PROPHETA. s. m. El que possee y tiene el dón de prophecía. Es voz Griega. Lat. *Propheta, æ. Vates.* Oña, Postrim. lib.1. cap.3. Disc.4. El *Prophéta* Zacharias vió unos caballos, que salián de entre unas montañas. F. Sant. Mar. Hist. lib.1. cap.6. Siguese el canto de las divinas alabanzas, tan proprio de los *Prophétas*, que como queda escrito, fue uno de los títulos de su nombre: y assi comunmente llamaban *Prophétas* à los cantóres del Templo.

Propheta. Por extensión se llama el sugeto que, por algunas señáles, conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna cosa. Lat. *Propheta. Vaticinator.* Corr. Argen. lib.1. f.57.

Prophétas *todos de sus mismos males,*
Les parece que tienen ya presentes
Los estrágos, la guerra, y por señales
Los riesgos representan, aunque ausentes.

PROPHETAL. adj. de una term. que se aplica à los libros de los Prophétas. Lat. *Prophetalis.* Tost. Qüest. cap.11. El libro de los Jueces, el

el qual es de la segunda orden de los libros llamados *prophetáles*, segun dice Hierónymo.

PROPHETAR. v. a. Lo mismo que prophetizar. Ya tiene poco uso. Lat. *Prophetare*. PULG. Epist. 8. Ya sabeis que Michéas Prophéta pressso estuvo, y aun buena bofetada le dieron, porque *prophetaba* verdad contra todos los otros que persuadian al Rey. PINC. Philos. Epist. 7. fragm. 1. Porque los demás Prophétas no escribieron ni *prophetaron* en lenguage numeroso y métrico.

PROPHETICAMENTE. adv. de modo. Con espiritu prophético, à modo de Prophéta. Lat. *Propheticè*. TORR. Peregr. cap. 13. Gran despertadór fue para el sueño en que dormian los vecinos de Malaca, el avisarles Francisco *propheticamente*, como por sus desórdenes el concurso de tantos hierros habia fraguado en la Justicia de Dios espáda de dos cortes.

PROPHETICO, CA. adj. Lo que es proprio, ò pertenece à la prophecía ò à los Prophétas. Lat. *Propheticus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Lleno de un espiritu *prophético*, y alumbrado con la luz del Cielo, le dixo, &c. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 15. Reconvenía à los Ciudadanos de haber sido *prophética* su locúra, y les decía à gritos: No os lo decía yo, que teniamos en este mozo un gran Santo?

PROPHETISSA. s. f. La muger que tiene espiritu de prophecía. Lat. *Prophetissa*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Dexando aparte los Oráculos de las Sybilas tan sabidos, que fueron como *prophetissas* de los Gentiles.

PROPHETIZAR. v. a. Anunciar ù decir las cosas distantes ò futúras, en virtúd del espiritu de prophécía. Lat. *Prophetizare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 9. No es solo Isaías el que *prophetizó* esta vocación, porque tambien la *prophetizaron* otros Prophétas. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. Otras muchas cosas *prophetizó* la Santa Madre, de las quales pondré aqui algunas.

PROPHETIZAR. Por extension vale conjeturar ò hacer juicio, por algunas señales que se han observado, del éxito de alguna cosa. Lat. *Prophetizare. Vaticinare. Conjicere*. ABARC. Annal. R. D. Alonso V. Acabaronle no solo la gota y la calentúra, sino el vivo y continuo dolór de la pérdida de Constantinopla, que él mismo *habia prophetizado*.

PROPHETIZADO, DA. part. pass. del verbo Prophetizar en sus acepciones. Lat. *Vaticinatus. Prædictus*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Cobró la salúd *prophetizada*, y vivia quando destas cosas se hacía información en el Brasil. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Tambien al mismo punto nació una Estrella en las partes de Oriente, que significaba haber nacido la Estrella de Jacób, *prophetizada* por Balaán.

PROPICIACION. s. f. La acción agradable à Dios, con que se le mueve à piedád y misericordia. Lat. *Propitiatio*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 1. num. 111. Aquel salir todos de sus casas, convocarse, conferir, ver como han de desenojar al Señor, es disposición para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidad, *propiciación* del trabájo.

PROPICIACIÓN. Se llama tambien el sacrificio que se ofrecía en la Ley antigua, para aplacar la Justicia Divina, y tener à Dios propicio. Lat. *Propitiatio, onis*.

PROPICIADOR. s. m. El que propicia. Lat. *Propitiator*. PINT. Dial. de la Justicia, cap. 10. Propuso Dios à Christo Jesus por *propiciadór* de la Fé en su sangre, para mostrar su justicia, por la remissión de los precedentes delítos.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniendole favorable, benigno y propício. Lat. *Propitiare*. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 112. Juntaronse en Masphat los Tribus: y alli con actos de penitencia *propiciaron* à Dios.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propício. Lat. *Propitiatorius*.

PROPICIATORIO. s. m. Cierta tabla ò lámina quadrada de oro, que en la Ley antigua se ponía y colocaba sobre el Arca del Testamento, desuerte que la cubría toda. Llamaronla Propiciatório, porque desde alli se oía la voz de Dios, quando oía propício las oraciones de su Pueblo. Es del Latino *Propitiatorium, ij*. GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Este lugar à dó estaban los Seraphínes, y la niebla, y la tabla de oro y el Angel, era el mas secréto y el mas reverenciado de todo el Tabernáculo, y llamabanle el *Propiciatório*.

PROPICIATÓRIO. Se llama oy el Templo, los Santos y otras cosas sagradas de la Iglésia, porque en ellas, ò por su medio, alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. Lat. *Propitiatorium*. HORTENS. Mar. f. 190. Escuchad à S. Ephrén, que dice que la Virgen es el Arca, es el *Propiciatório* comun del mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 22. Oigamos el tremendo sacrificio de la Missa, *propiciatório* en que hallarémos solución à nuestras dudas, y la seguridad en la resolucion de empressa tan importante.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando, è inclinado à hacer bien. Es del Latino *Propitius, a, um*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. Tenemos allá el Sur por viento *propício* y favorable, como lo es en Európa el Norte. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 142. Estuvieron tan firmes en su propósito, y tan duros, como si fuera la prophecía favorable, y *propicias* las razones del Señór.

PROPIENDA. s. f. term. de Bordadóres. Una tira de angéo, que doblada à lo largo se clava en el rebaxo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidór: y sirve para coser y assegurar en ella la tela que se ha de bordar. Lat. *Fascia lintea fulciens*.

PROPINA. s. f. La colación ò agasajo que se daba ò repartia entre los concurrentes de alguna Junta, que despues se ha reducido à dinéro. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, que

que vale convidar con la bebida. Lat. *Propina, æ.* Gil Gonz. Theat. de Salamanca, lib. 3. cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Universidad, no entran en su exámen sino los Doctores Cathedráticos de propriedad de la facultad del que se gradúa, dando à los Doctóres su *propina* y una colación ligéra.

Propina. Se llàma regularmente el estipendio ò cantidad de dinero, que se dá à uno por algun trabájo, ocupacion ò assistencia. Lat. *Pecunia beneficij causa oblata. Honorarium dari solitum.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. n. 45. De la *propina* de los Auditóres de Rota no trato aquí, porque son derechos de su juzgádo. Cerv. Nov. 5. pl. 182. Tachaba la negligencia è ignorancia de los Procuradores y solicitadores, comparandolos à los Médicos, los quales que sane ò no sane el enfermo, ellos llevan su *propina.*

PROPINAR. v.a. Dar à beber, convidando con la bebida. Sale del Latino *Propinare*, y tiene poco uso. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. En viendo à Critilo, licenció la risa en carcajadas, y comenzó à *propinarse* con instancia el enojoso liquór.

PROPINQUIDAD. s.f. La cercania ò immediacion de una cosa à otra. Dicese regularmente de la que resulta del parentesco. Es del Latino *Propinquitas, atis.* Toled. Prov. de Senec. Prov. 11. Entre todos los hombres, por razon de humildad, es una manéra de déudo y *propinquidád* de sangre.

PROPINQUO, QUA. adj. Allegado, cercáno, immediato y proximo. Es del Latino *Propinquus, a, um.* Algunos escribian Propinco. Part. 7. tit. 8. l. 15. E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas *propincos* dellos. Cerv. Nov. 4. pl. 146. Con esto se despidió Richardo, contentissimo con la esperanza *propinqua* que llevaba de tener en su poder à Isabela.

PROPONEDOR. (Proponedór) s.m. El que propone ò representa alguna cosa. Lat. *Proponens.*

PROPONER. v.a. Representar, ò hacer presente con razones à uno alguna cosa, para que llegue à su noticia, ò para inducirle à hacer lo que se desea. Es del Latino *Proponere.* Tiene las mismas anomalías del verbo Poner. Lat. *Rationem afferre, adducere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Proponiendole* primero, que convirtiesse las piedras en pan, y despues que se echasse del Pináculo del Templo abaxo. Yep. Chron. Año 639. Estos le volvieron à *proponer* de parte del Rey lo mismo, prometiendole su gracia.

Proponer. Vale tambien determinar, ò hacer propósito de executar, ò no, alguna cosa. Lat. *Proponere. Profiteri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Con todo esto quedó mas resolúto, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia: y assi dice Paulo Orosio, que publicamente *propuso* de hacerlo.

Proponer. En las Escuelas vale poner el medio, explicando antes la qüestión, y arguyendo contra la parte que elige el que defiende. Lat. *Medium proponere.*

Proponer. Vale tambien consultar ò presentar à alguno para algun empléo. Lat. *Proponere. Præsentare.*

PROPUESTO, TA. part. pass. del verbo Proponer en sus acepciones. Lat. *Propositus. Adductus. Præsentatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Otras razones bien eficaces pudiera traher de la verdad *propuesta*; pero bastan las dichas, como mas concernientes al estilo histórico.

PROPORCION. s.f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. Lat. *Proportio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Expidió el año de sesenta y ocho aquella Bula, no que solo ensalza el instituto que fundó Ignácio, y la admirable *proporción* deste edificio. Jacint. Pol. pl. 278.

> *Sacó un estuche de herramientas finas,*
> *Y en quatro quarterónes,*
> *Niveles à cabales* proporciónes,
> *Devidió la manzána.*

Proporción. Se toma tambien por la aptitúd ò capacidad para alguna cosa. Lat. *Proportio. Aptitudo.*

Proporción. En las Mathemáticas es la semejanza ò igualdád de dos razónes: y assi por ser la razon de 4. à 2. semejante ò igual à la razón de 6. à 3, se hace de las dos una proporción, quando se comparan, diciendo como 4. à 2. assi 6. à 3. Llámase tambien Analogía. Lat. *Proportio.* Reboll. Ocios, Tercet. 2.

> *Passad por varias formas de esquadrónes,*
> *De la Algebra à poneros à la vista,*
> *En raices, residuos,* proporciónes.

Proporción. Llaman algunos à la razón entre dos cantidades. Kres. Elem. pl. 148. Lat. *Proportio. Ratio.*

Proporción Arithmetica. Es aquella en que los excessos de los números de que se compone son los mismos: como 5. à 7. assi 8. à 10. cuyas diferencias son siempre el número 2. Lat. *Proportio arithmetica.*

Proporción compuesta. La que se compone de mas de quatro términos principales, y por conseqüencia de mas de dos razónes. Lat. *Proportio composita.*

Proporción continua. Es quando el primer término tiene al segundo la misma razón que el segundo al tercero, y que el tercero al quarto, y el quarto al quinto, &c. Lat. *Proportio continua.*

Proporción directa. Es quando los términos se comparan directamente: esto es como el primero al segundo, assi el tercero al quarto. Lat. *Proportio directa.*

Proporción geometrica. Aquella cuyos antecedentes y conseqüentes proceden en una misma razón: como 5. à 10. assi 6. à 12. en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del quarto. Lat. *Geometrica proportio.*

Proporción harmónica. Es la série de tres números que el máximo al mínimo tiene la misma razón que la diferencia entre el máxi-

ximo y medio, à la diferencia entre el medio y minimo: como 6. 4. 3. Llámase assi porque las mas veces se hallan en tales números las consonancias Músicas. P. Clavio, Elem. lib.5. pl.182. Lat. *Proportio harmonica.*

PROPORCIÓN MAYOR, Ò TERNARIO MAYOR. Uno de los tiempos que se usan en la Música, que se annóta al principio del Pentagramma despues de la clave y del charácter del compás mayor con un 3. y un 1. debaxo, que significa que de las semibreves, que en el compasillo solo entra una al compás, en el ternário mayor entran tres. Tosc. tom.2. pl.450. Lat. *Proportio major musica, vel ternárium majus.*

PROPORCIÓN MENÓR, Ò TERNARIO MENÓR. Es otro tiempo de los que se usan en la Música: el qual se annóta al principio del Pentegramma, con un 3. y un 2. debaxo, despues del charácter del compasillo, lo qual significa, que las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres: y assi porque en el compasillo entran dos minimas al compás en el ternário menór entran tres. Tosc. tom. 2. pl. 449. Lat. *Proportio minor musica.*

PROPORCIÓN RECIPROCA, Ò INVERSA. Es quando los términos se comparan indirectamente, como el segundo al tercero, assi el quarto al primero, ò como el tercero al segundo: assi el primero al quarto. Lat. *Reciproca proportio vel inversa.*

PROPORCIÓN SIMPLE. Es la que solamente se compone de quatro términos principales, y consiguientemente de dos razónes. Lat. *Proportio simplex.*

A *proporción.* Modo adverb. que vale con conformidad, ò à medida. Lat. *Proportionaliter. Ad normam.*

Interéses à *proporción.* Cuenta usada en la Contaduría mayor, que se reduce à tener separada la razón del capitál debido, de la de los interéses que vá produciendo: y al tiempo de hacerse algun pagamento à cuenta, se divide este en dos partes, de suerte que sean proporcionáles à la cantidad del débito y à la suma de los intereses devengados, y se aplican en parte de extincion de uno y otro: como por exemplo, si el débito fuesse veinte y los interéses adeudados diez y el pago es de seis, se aplican quatro al capitál y dos à los interéses. Lat. *In rationibus interesse proportionaliter distributum.*

PROPORCIONABLEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Proporcionadamente, que es como ahora se dice. NAVARR. Man. Coment. de camb. num.79. Lo segundo se sigue que *proporcionablemente* à esta distinción, se ha de distinguir quando algun otro quisiere dar dinéro en Medina.

PROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Con la debida proporción. Lat. *Proportionaliter.* PINED. Monarch. tom.1. cap.1. §.4. Sino alumbrar y ayudar igualmente à todos, segun que *proporcionadamente* lo requiere la razón.

PROPORCIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la proporción ò la incluye en sí: por lo qual se llaman en la Geometria términos proporcionáles, aquellos de que se compone una proporción. Lat. *Proportionalis.* L. GRAC. Critic. part.3. Cris.4. Yo veo el punto fixo de la longitúd del Orbe, yo las partes *proporcionáles*, y yo las indivisibles, dixo un sequáz de Zenón.

PROPORCIONALIDAD. s. f. Lo mismo que Proporción.

PROPORCIONALMENTE. adv. de modo. Con proporción. Lat. *Proportione servata. Proportionaliter.* LAG. Diosc. lib.1. cap.26. Y en cierta manéra tiene *proporcionalmente* la fuerza del azafrán, del qual recibe en si quantidád mui grande. LASTAN. Mon. Jaq. pl.25. Estas miájas tenian *proporcionalmente* la misma plata y cobre que los dinerillos.

PROPORCIONAR. v. a. Disponer y ordenar alguna cosa, de suerte que tenga la debida proporción y correspondencia en sus partes, ò que no le falte ni sobre para acomodarse al fin para que se destina. Lat. *Ad proportionem componere. Proportionem adhibere.* JACINT. POL. pl.31. Esto es confessarnos hombres, dixo Anfriso, y conocer quan poco enteras son las cosas en el mundo, que lo que mas le *proporciona* con nuestro gusto, paga mucha pension de humano. M. AGRED. tom. 1. num.4. Y su Magestad dió à mi Alma un nuevo lumen y qualidad, como de gloria, con que me *proporcionaron* y fortalecieron, para ver y conocer lo que es sobre mis fuerzas de criatura terréna.

PROPORCIONAR. Vale tambien poner en aptitúd ò grado para el logro de alguna cosa. Lat. *Aptitudinem instituere. Aptum reddere.*

PROPORCIONARSE. Vale medirse, en lo que se intenta ò pretende, con su capacidad ò mérito. Lat. *Metam servare. Vires, vel propriam aptitudinem metiri.*

PROPORCIONADO, DA. part.pass. del verbo Proporcionar en sus acepciones. Lat. *Conveniens. Proportione statutus.* MARM. Descripc. lib.1. cap.17. Son los hombres mui negros, membrúdos y bien *proporcionados* de cuerpo.

PROPORCIONADO. Vale tambien regulár, competente ò apto para lo que es menestér. Lat. *Aptus. Congruus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.24. De alli à dos ò tres dias amanecieron quatro castillos de madéra, repartidos en la puente à *proporcionada* distancia.

PROPOSICION. s. f. La accion de proponer. Lat. *Propositio. Postulatio. Præsentatio.* M. AGRED. tom.1. n. 199. A esta *proposición* que hizo el Altíssimo à los Santos Angeles, todos con humildad profunda..... se mostraron rendidos y prontos à su Divino mandáto.

PROPOSICIÓN. Entre los Dialécticos es una oración breve, en que se assienta alguna cosa verdadera ò falsa. Lat. *Propositio. Enuntiatio.* HORTENS. Mar. f.118. Ya se la necessidad del Hebréo, que carece de presente, y representa por futúros siempre las *proposiciónes* que llaman los Escolásticos de verdad eterna.

PROPOSICIÓN. En las Mathemáticas es nombre ge-

general que se dá à qualquiera conclusion de la ciencia, que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son Problemas, otras Theoremas y otras Lemmas. Tosc. Tom. 1. pl. 9. Lat. *Propositio.*

PROPOSITO. s. m. El animo firme, ò intención que se tiene de hacer alguna cosa. Lat. *Propositum.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Hizo desde entonces *propósito* firme de no negar jamás à ninguno cosa alguna, que se le pidiesse por amor de Dios.

PROPÓSITO. Se toma tambien por la matéria de que se trata, ò en que se está entendiendo. Lat. *Assumptum. Materia.* SANT. TER. su Vid. cap. 14. V.m. me perdóne que salgo de *propósito*: y como hablo à mi *propósito*, no se espante.

A propósito. Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa es proporcionada ù oportúna para el fin que se desea ò à que se destina. Lat. *Ad rem. Opportunè.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Por ser el Santo natural de su Obispado, y tan vecino à Osma, como es Caleruega, venía mui *à propósito* para la reformación que pretendia en su Iglesia.

De propósito. Modo adverb. Con intencion determinada, ò voluntariamente. Lat. *A consilio.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Motezuma dixo à Cortés, que *de propósito* no los habia conquistado, por tener exercicio de guerra.

Fuera de propósito. Phrase adverb. con que se expressa, que alguna cosa no viene al caso, ò que es fuera de tiempo y oportunidad. Lat. *Extra rem, vel casum.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 24. No faltan algunos que afirman, este capítulo no ser naturál ò legitimo, sino inserto de alguno à Dioscórides, por venir *fuera de propósito.*

PROPRETOR. s. m. Magistrado Románo à quien, por alguna razón particular, despues del año de la Pretúra, le volvian à nombrar Pretór. Dábase tambien este nombre al Pretór que acabado el tiempo de su Pretúra, passaba à gobernar alguna Provincia Pretoriána. Es voz Latina *Propretor, oris.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 13. Para España se proveyó que Fúlvio y Flaminio se quedassen por *Propretóres*, con el mismo mando y jurisdiccion que antes tenian.

PROPRIAMENTE. adv. de modo. Con propriedád. Lat. *Propriè.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Pero la verdad es que lo que es *propriamente* debaxo, siempre es lo que está mas en medio del universo.

PROPRIEDAD. s. f. Lo mismo que Dominio. Lat. *Proprietas.* PART. 3. tit. 2. l. 27. Ca *propriedád* tanto quiere decir, como el Señorio que el home há en la cosa. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Por todos estos titulos tenia derecho de *propriedád.*

PROPRIEDAD. En terminos de derecho se toma por el dominio de alguna cosa, considerado separadamente, y como desnudo de la utilidád, que desfruta por algun tiempo otra persona, distinta del Señor proprio: como el usufructuário. Lat. *Proprietas.* PART. 3. tit. 31. l. 24. Por qualquiera de estas razónes se pierde ò se desata el usufructo, ò el uso que habia en la tal cosa, è torna al Señor cuya era la *propriedád.* F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 6. Aunque todas las leyes lo merecen, no sé como à las Monásticas se les ha adjudicado en *propriedád.*

PROPRIEDAD. Vale tambien lo mismo que hacienda, raíz. Lat. *Fundus.*

PROPRIEDAD. Se llama tambien aquella calidád particular, que conviene privativamente à alguna cosa. Lat. *Proprium, ij.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 1. Sino tambien de animales baxos, y de hierbas comúnes, y de piedras, y de cosas mui ordinarias, porque alli tambien hai *propriedádes* dignas de consideración.

PROPRIEDAD. Se toma tambien por la debida proporción, naturalidad ò perfeccion con que se usa de alguna cosa ò se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia, que la altére ù desluzca. Lat. *Convenientia. Congruentia.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El nombre de pan es allá tambien usádo con *propriedád* de su lengua. BARBAD. Coron. Plat. 5.

Con grande propriedád *se da esse nombre,*
Venus nació en el mar campo de vientos,
Con que en esso decir ha pretendido,
Que de los mismos vientos ha nacido.

PROPRIEDAD. Se llama tambien la propension ò inclinacion de costumbre, que alguno tiene à alguna cosa. Lat. *Peculiaris inclinatio, vel proclivitas.*

PROPRIEDAD. Se toma assimismo por semejanza ò perfecta imitación: como en la Pintúra, Música ù otras cosas. Lat. *Apta similitudo. Congruentia.*

PROPRIEDAD. En lo morál es el vicio contrario à la pobreza Religiosa, en que incurre la persona que, teniendo hecho el voto de observarla, usa de alguna cosa como própria. Lat. *Proprietas.*

PROPRIEDAD. En la Philosophía vale lo mismo que Próprio.

PROPRIEDADES. En la Música son tres especies de Hexáchordos, que se distinguen en el systéma de Guido Aretino, y son Bequadrado, Natura y Bemól. Veanse en sus lugares. Lat. *Proprietates musicæ.*

PROPRIETARIAMENTE. adv. de modo. Con derecho de propriedád. Lat. *Iure proprietatis.* BUSCAY. Opusc. pl. 43. No pueden aspirar à la dignidad de Xefes, no teniendo cuerpo distinto, à quien *proprietariamente* mandar.

PROPRIETARIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que tiene el derecho de propriedád en alguna cosa. Lat. *Proprietarius.* OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Un Depositário general, seis Regidores, que se eligen cada año, y son la mitad encomendéros, y la mitad moradóres, y los demas *proprietários.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 26. El Rey D. Juan el Segundo de Aragón, siendo Infante, casó primera vez con Doña Blanca, Reina *proprietária* de Navarra.

PROPRIETARIO. Se llama tambien todo aquello en

en que alguno tiene el derecho de propriedád. Lat. *Proprietarius.*

PROPRIETARIO. Se llama assimismo el Religioso que incurre en el vicio de propriedád, teniendo apégo à los bienes temporáles, ò usando de ellos sin la debida facultad ò licencia de su Preládo. Lat. *Proprietarius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Para que ellos no tuviessen ocasion de ser *proprietários*, y buscar sus comodidades, él les repartia con suma discrecion las cosas necessarias.

PROPRIO, PRIA. adj. Lo que pertenece à alguno, con derecho de poder usar de ello libremente à su voluntad. Es del Latino *Proprius, a, um*, que significa lo mismo.

PRÓPRIO. Se dice tambien de las cosas no materiales, peculiares de cada uno. Lat. *Proprius. Peculiaris.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Los quales à sus *próprias* costas y expensas, hacian venir de mui longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicinas exquisitissimas. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Haciendoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenian *próprio* poder y autoridád, para hacer bien ò mal à los hombres.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo que es à propósito y conveniente para algun fin. Lat. *Proprius. Congruus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Que del cuerpo de Christo, que estaba unido con la Divinidád, no era *próprio* ni decente lugár la tierra, ni la losa fria.

PRÓPRIO. Vale tambien lo mismo que consequente: y assi se dice, El valór es proprio de la nobleza. Lat. *Consequens. Conveniens.*

PRÓPRIO. Equivale tambien à mismo. Lat. *Ipsemet.*

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo mismo que mui semejante ò parecido. Lat. *Consimilis.*

PRÓPRIO. En la Philosophia es aquel accidente, que se sigue necessariamente, y es inseparable de la essencia y naturaleza de las cosas, y los Lógicos le cuentan por uno de los cinco que llaman universáles. Se considera próprio de quatro modos: el primero es el que conviene solo à una especie; pero no à todos los individuos de ella: como el ser Mathemático ù Theólogo que conviene solo à los hombres; pero no à todos. El segundo el que conviene à toda una especie; pero no à ella sola: como el tener dos pies, que conviene à todos los hombres; pero conviene tambien à las aves. El tercero el que conviene à toda la espécie; pero no siempre ò en todo tiempo: como el tener los cabellos blancos ò ser cano, que conviene à los hombres; pero solo quando son ancianos. El quarto y último, y que con todo rigor es el próprio philosóphico, es el que conviene à sola la especie, à todos los individuos de ella, y siempre ò inseparablemente en todo tiempo, como la risibilidad, que conviene à solo los hombres, à todos ellos, y en todo tiempo inseparablemente. Lat. *Proprium.*

PRÓPRIO. Entre los Gramáticos es epithéto que se dá al nombre que expressa, ò con quo se dà à conocer algun individuo de qualquiera especie: como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca, &c. Lat. *Proprium nomen.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Mas dificultád tiene entender como pueden escrebir en su lengua nombres *próprios*, especialmente de extrangéros.

PRÓPRIO. Usado como substantivo se llama el corréo de à pie, que alguno despacha para llevar una ò mas cartas de importancia. Lat. *Tabellarius peculiariter missus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Despachó un *próprio* à toda diligencia, con cartas suyas.

PRÓPRIOS. Usado regularmente en plurál, se toma por las heredádes, dehésas, casas ù otro qualquier género de hacienda que tiene alguna Ciudád, Villa, ò Lugar, para los gastos públicos. Lat. *Propria bona urbis vel oppidi.*

PRÓPRIO. MARTE. Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metaphórico: que es de proprio ingenio, sin ayuda ò advertencia de otro.

En *próprios* términos. Phrase adverb. que vale con puntuál y genuina expression para la inteligencia de alguna cosa. Lat. *Proprijs terminis.* HORTENS. Mar. f. 4. *En próprios términos* nos lo enseña la Sabiduría misma de Dios.

PROPRISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima propriedád. Lat. *Proprissimè.* BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Vense estas letras *proprissimamente* pintadas, con la misma figura de Cadmo.

PROPUESTA. s. f. La proposición ò especie que se representa y propone à uno para algun fin. Lat. *Propositio. Expositio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. S. Canuto. Pareció à todos bien la *propuesta* del Rey, porque desta manera, sin manifestarse ninguno reo, purgaban todos su delito.

PROPUESTA. Se toma tambien por la representacion, ò súplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer, ò para dilatar lo que se manda. Lat. *Propositio. Repræsentatio.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Pero aunque el hacer una *propuesta* rendida à los superiores no desdixesse de su obediencia, con todo esso estuvo mui lejos de su mortificación.

PROPUGNACULO. s. m. La fortaleza ò lugár murado y guarnecido, capaz de defenderse y pelear contra el enemigo. Es del Latino *Propugnaculum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. Como que huviesse de conservar el Rey, con perpétuas ventájas, aquel gran *propugnáculo.*

PROPUGNACULO. Metaphoricamente se llama qualquiera cosa que defiende à otra (aunque no sea materiál) contra los que intentan destruirla ò menoscabarla. Lat. *Propugnaculum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 610. Y que siempre fue mui venerada de todas las Iglesias de España, por su grandeza y Magestad, y porque ha sido el *propugnáculo* de la Religion Cathólica.

PRO-

PROPULSA. s. f. El acto de apartar al enemígo, ù otra cosa que ofende, defendiendose. Lat. *Propulsatio.* Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 61. Ni tampoco nos alarguemos en investigar de qué manera antiguamente se permitió ò prohibió el uso de las armas, pues basta decir que se permitieron para el uso público, *propulsa* y defensa generál.

PROPULSION. s. f. Lo mismo que Propulsa. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 17. Y de aqui es que el derecho de las gentes, que se sustentó en la razón de los hombres, introduxo, y viciosamente, la propriedád en las cosas, y las guerras justas, para *propulsión* de la injúria.

PRORA. Veáse Próa.

PRORATA. s. f. La quota parte que toca à alguno, de aquello que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada à lo mas ò menos, que cada uno debe haber ò contribuir. Es compuesto de la preposicion Pro y del nombre Rata. Lat. *Rata pars, portio.*

Intereses à *prorata.* Cuenta usáda en la Contaduría mayor, que consiste en suponer el débito, que ha de producir los intereses, en cierto dia: y al tiempo de pagarse alguna porción à cuenta, se divide esta en dos partes, con tal artificio, que la una sea todo lo que corresponde al interés devengado desde el dia de la deuda, sobre el importe de la otra parte, que se ha de aplicar en cuenta del débito principál: el qual se queda establecido en el mismo dia que se causó, y desde él produce los intereses que corresponden à la cantidad à que queda reducido. Lat. *Ad ratam partem, vel pro rata portione interesse.*

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos, proporcionando la parte que toca à cada uno, segun lo que debe haber ò contribuir. Lat. *Pro rata parte distribuere.*

PRORATEADO, DA. part. pass. del verbo Proratear. Lo assi repartido, ò aplicado à cada uno. Lat. *Pro rata parte distributus.*

PRORATEO. (Prorateo) s. m. La separacion y particion de algun todo entre varias personas, proporcionada à lo que debe tocar à cada una. Lat. *Pro rata parte distributio.*

PROROGA. s. f. Lo mismo que Prorogación.

PROROGACION. s. f. Continuacion ù dilatacion de una cosa por algun tiempo determinado. Es del Latino *Prorogatio.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 13. En la Citerior se quedó Gayo Flaminio, con *prorogación* del mando y título de Propretór. Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Ni con la *prorogación* de la dignidad, les dés esperanzas de que están mas mudados los nombres que los gobiernos.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ò continuar alguna cosa por tiempo determinado. Es del Latino *Prorogare.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Que el término, que les habia dado para comparecer en Roma, se cumplia el mes de Noviembre de aquel año de 1302. y que no le *prorogaría* ni suspendería un dia. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Se le respondió por carta del año de 1554. que quando le pareciesse necessario pudiesse *prorogar* el dicho término.

Prorogar la jurisdiccion. En lo forense es sujetarse al Juez incompetente, por algun acto de contestación. Lat. *Iurisdictionem prorogare.*

PROROGADO, DA. part. pass. del verbo Prorogar en sus acepciones. Lat. *Prorogatus.*

PRORUMPIR. v. n. Salir con ímpetu ò fuerza alguna cosa. Viene del Latino *Prorumpere,* que significa lo mismo.

Prorumpir. Vale tambien proferir ò arrojar, repentinamente y con fuerza y violencia, alguna voz, suspiro ù otra cosa que dé muestras del dolór, ù otro afecto del ánimo. Lat. *Prorumpere. Erumpere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 21. Porque como la meditacion era continua, y tenia siempre presente la causa, vencido de los impulsos del dolór, *prorumpía* en lágrymas y suspiros. Cald. Aut. El Diablo mudo.

Pues sin hablar, sin oir
ni vér, con mortal despecho,
despedazandose el pecho,
prorumpe *solo en gemir.*

PROSA. s. f. La oración corriente y suelta, sin aligacion de pies ni consonantes, que se usa regularmente en el modo común de conversar y tratar unos con otros. Es vóz puramente Latina *Prosa, æ.* Lat. *Sermo solutus.* Pinc. Philos. Epist. 7. fragm. 1. El Pinciano dixo: Pues qué no parecen bien las comedias en verso? No parecen mal (dixo Fadrique) mas tan bien parecen en *prosa* como en metro. Castill. Pract. de virt. f. 16.

Por tanto protesto que en metro y en prosa,
Despues de serviros de paz y de guerra,
Diré las victorias que en toda la tierra
Terná vuestra Alteza con fama gloriosa.

Prosa. Se llama tambien la conversacion ò plática impertinente y pesada de alguno, gastando mucha abundancia de palabras y ponderaciones, para expressar alguna cosa de poco momento. Lat. *Longus sermo. Prolixa verba.* Quev. Mus. 6. Rom. 97.

Sentéme y sentóse
mui confin la ropa,
de dime y direte
anduvo la prosa.

Prosa. En la Missa se llama la seqüencia, que en algunas solemnidades se dice ò canta despues de la Epístola: y se la dá este nombre, porque no está ajustada à la ley del metro. Lat. *Prosa.*

PROSADOR. s. m. Hablador malicioso. Lat. *Multi sermonis homo.* Pinc. Philos. Epist. 2. fragm. 2. Mirad señor Hugo, que nos deis buena cuenta desto que se os pregunta, no sea que os digamos que es alguna fulleria ò invencion de locos, que no faltarán *prosadóres* que lo crean.

PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à la prosa, ò que está en prosa. Lat. *Prosaicus.* Men. Coron. Prolog. Irán algunas autoridades Latinas en el siguiente comento, assi métricas como *prosáicas.*

PROSAPIA. f. f. La ascendencia, casta ò generacion de alguno. Es voz puramente Latina *Prosapia, æ*. Rua, Epist. 1. f. 4. A unos les era odiosa la mui repetida commemoracion de su noble y antigua *prosápia*. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 20.

La obscuridad densissima de adentro
Era cosa, que puso espanto y grima
Al corazón mas bravo y más valiente
De la prosápia *de la Mosca gente.*

PROSCRIBIR. v. a. Declarar à uno por público malhechór, dando facultad à qualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios à quien le entregare vivo ò muerto. Sale del Latino *Proscribere*. Lat. *Bannire*. Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 23. Siguióse tras esto una grande carnicería de gente principál, y fué que los tres *proscribieron*, (que era condenar à muerte en ausencia) muchos Ciudadanos y Senadores Romanos. Cast. Solorz. Hist. de Cleopatr. f. 43. *Proscribieron*, fuera destos, y condenaron à muerte à otros trecientos principales Romanos.

PROSCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Proscribir. El assi declarado por público malhechór. Lat. *Proscriptus. Bannitus*. Quev. Declam. Y él, embriagado del vino y el sueño, levanta los ojos amodorridos sobre las cabezas de los *proscriptos*..... Séate tambien vergüenza Verres, que murió con mas fortaleza *proscripto*.

PROSCRIPCION. f. f. Voz forense. El bando con que se declara à alguno por público malhechór, dando facultad à qualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio à quien le entregue vivo ò muerto. Es del Latino *Proscriptio, onis*. Hortens. Mar. f. 233. En la *proscripción* de Syla, eran tantas las muertes, que fué la creciente de sangre.

PROSECUCION. f. f. La accion de proseguir ò continuar alguna cosa. Lat. *Prosequutio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. Junto esto con diversidad de opiniones, y no entéra *prosecución*, está dicho todo tan confuso, que aun queda lugár y ocasion para que aquello se aclare y disponga mejor.

PROSEGUIBLE. adj. de una term. Lo que se puede proseguir. Lat. *Quod prosequi potest*. Fuer. de Arag. Conocimient. de los Inquisidores, f. 18. Para evitar los altercados que se han ofrecido, sobre si los Inquisidóres de processos podian declarar que no eran *proseguibles*.

PROSEGUIMIENTO. f. m. Lo mismo que Prosecución.

PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que se tenia empezado. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Prosigo, Prosiga, Prosiguió. Es del Latino *Prosequi*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Y porque tambien esto de Plutarcho vá mas conforme con lo que Pompeyo escribió al Senádo, yo *proseguiré* con él lo que queda. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 15. Y *prosiguiendo* la Costa, vá hasta la última parte del Reino de Manicongo.

PROSEGUIDO, DA. part. pass. del verbo Proseguir. Lo assi seguido y llevado adelante. Lat. *Prosequutus*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Mas la fidelidad en contar las cosas y los tiempos me quita todos estos miedos, y hace que siga mi cuenta como vá *proseguida*.

PROSELYTO. f. m. Nombre que se daba, antes de la venida de Nuestro Señor Jesu-Christo al mundo, al Gentil que se convertía à la verdadera Religión (que entonces era el Judaismo) para cuyo efecto se circuncidaba. Lat. *Proselytus*. Hortens. Quar. f. 42. Dicele un Angel à Joseph en sueños, que tome à Jesu-Christo (Niño entonces) y que le lleve à Egypto, huyendo de la crueldad del *Prosélyto*. M. Agred. tom. 2. num. 1314. Se passó à el Judaismo haciendose Israelita *Prosélyto*.

PROSEVANTE. Veafe Persevante.

PROSISTA. f. m. El Autór que ha escrito alguno ò algunos tratádos en prosa. Lat. *Sermone soluto scribens, scriptor*. Paton, Gram. f. 195. Quando intenté este assunto quise exemplificar con *prosistas*, y de muchos à quienes lo comuniqué, si no fué uno, todos me detuvieron y obligaron à hacerlo con Poétas.

Prosista. Se llama tambien el habladór que gasta mucha prosa. Lat. *Multiloquus*. Barbad. Coron. Plat. 4. Appellidaron segunda vez el socorro del Barbéro, juglár, idióta y *prosista*.

PROSIT. Voz Latina, que significa buen provecho haga: y se usa en Castellano para expressar qué nos complacemos de alguna acción que otro ha hecho, ù de algun bien que le ha sobrevenido, como dandole el parabién.

PROSODIA. f. f. Parte de la Gramática, que enseña la pronunciación, señala los accentos y la quantidad de las sylabas: y por consequencia à hacer y medir versos Latinos ò Griegos. Es voz Griega, que significa accento. Lat. *Prosodia*. Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan de Alloza. Bien cimentado en la Gramática, *Prosódia* y Rhetórica, passó de nuestro Colegio de S. Pablo, y de sus classes, al espacioso ámbito de la Universidad de S. Marcos.

Prosódia. Vale tambien la loquacidad y afluencia afectada de voces. Lat. *Loquacitas*. Figuer. Passag. Aliv. 10. Hai donosidád como oír à un habladorcito con demasía, satisfecho de su gorgéo y *prosódia*.

Prosodia. Se suele tambien tomar algunas veces por la misma Poesía. Villav. Mosch. En el Prólogo.

Pues demás que ellos sin llave
Dexaron y sin custódia,
La razon de su prosódia,
Mirense los libros tales,
Y si se hallaren cabales,
Que canten la palinódia.

PROSOPOPEYA. f. f. Figura rhetórica con la qual el Oradór ù Poéta finge y representa varias

rias personas, haciendo hablar à los ausentes ù difuntos, ò introduciendo Ciudades y otras cosas inanimadas que hablen. Dividenla en dos especies, recta y obliqua. La recta es quando la persóna fingida dice por si lo que se finge que dice: y la obliqua es quando el autór que refiere el sucesso dice aquello que pudiera decir la persóna fingida. Es voz Griega que significa ficción de persóna. Lat. *Prosopopœia, æ.* PATON, Eloq. cap. 12. De las figuras de ficción, sea la primera y principal la *Prosopopéya*, porque es propriamente fingimiento de alguna cosa. CALD. Aut. Mystica y Real Babilonia.

Que represente me manda
Yo su Persóna, gozando
las rhetóricas usanzas
que dió la Prosopopéya.

PROSOPOPEYA. En el estilo familiar se toma por la afectación de esplendór, lucimiento ù gala: y assi se dice que uno tiene mucha prosopopéya. Lat. *Gravitas in dicendo, vel agendo. Iactantia.*

PROSPERAMENTE. adv. de modo. Felíz y dichosamente, con prosperidád y fortúna. Lat. *Prosperè. Secundè.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 384. Estas (que no quiero llamarlas prophecías, sino adivinanzas) han de suceder presto y *prosperamente.*

PROSPERAR. v. a. Acrecentar à uno los bienes ù otra cosa, para que viva feliz y afortunado. Es del Latino *Prosperare.* Lat. *Secundare.* COMEND. sob. las 300. Copl. 2. Que à unos *prosperaba* con bienes è riquezas, è à otros abatia con pobreza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 15. §. 4. *Prosperando* Dios à los Idólatras, por vivir entre ellos los Hebréos Cathólicos.

PROSPERADO, DA. part. pass. del verbo Prosperar. El assi acrecentado de bienes ò riquezas, hecho feliz y afortunado. Lat. *Prosperatus. Secundatus.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Rey. Y que por el cumplimiento della (la ley) consigue el Rey, ò hacerse rico à si mismo, si es tyráno...... ò hacer buenos y *prosperádos* à los suyos, si es Rey verdadero. ESQUIL. Rim. Jacob. y Rachel.

Por mi Labán te viste prosperádo,
Sin padecer del tiempo los revéses,
Sufriendo yo en la guarda del ganádo
Desigualdades de hombres y de meses.

PROSPERIDAD. s. f. Felicidad, bonanza ò buen sucesso en la salud y negocios de alguno. Es del Latino *Prosperitas, atis.* MARM. Rebel. lib. 3. cap. 5. La *prosperidád* de fortúna, que debaxo del felicissimo imperio de su Magestad tenémos, se nos vá convirtiendo en deshonra. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 6. Quando del zurrón sacó la mano, acaso topó con una carta, que en tiempo de *prosperidád* Diana le habia enviado.

PROSPERISSIMO, MA. adj. superl. Mui próspero. Lat. *Valdè secundus, vel prosperus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 30. Joseph en el sueño de las gavillas mysteriosas, vió que la que representaba su persona se mostraba *prosperissima.* CARRANZ. Ajustam. part. 1. cap. 5. Y este, à mi entender, fue el *prosperissimo* tiempo del Imperio Románo, que Petronio, al principio de los versos de su Satyrico, describe y canta.

PROSPERO, RA. adj. Felíz, dichoso, afortunado, y que todo le sucede bien. Es del Latino *Prosper, a, um.* Lat. *Secundus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 6. Mas el sobérbio Pagáno, con el regálo de la *próspera* fortúna, respondió, &c. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Tomó esta devoción de la Madre de Dios por principal, y tuvo tan *prósperos* sucessos por su intercession y ayuda.

PROSTAPHERESI. (Prostaphéresi) s. f. term. de Astronom. La diferencia que hai entre el lugár ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Astro. Es voz Griega que significa cosa que añade ò quita, porque dicha diferencia à veces se añade y à veces se quita, para que el movimiento medio se convierta en verdadéro, ò este en medio. Tosc. tom. 7. pl. 214. Lat. *Æquatio.*

PROSTITUCION. (Prostitución) s. f. La accion de prostituir. Lat. *Prostitutio.*

PROSTITUIR. v. a. Exponer publicamente à todo género de torpeza y sensualidád. Viene del Latino *Prostituere.*

PROSTITUIDO, DA. part. pass. del verbo Prostituir. Lo assi expuesto al público, y entregado à todos. Lat. *Prostitutus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Con gran número de Eunuchos, *prostituidos* à todo género de deshonestidádes y dissoluciones.

PROSTITUTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Prostituir. Lo mismo que *Prostituido.*

PROTECCION. s. f. El amparo ù favór con que algun poderoso patrocína à los pequeños y humildes, librandolos de sus perseguidóres, ò cuidando de sus interéses y conveniencias. Lat. *Protectio. Tutela.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andres Corsino. Bien se echó de ver que esta Señora le habia tomado debaxo de su sombra y *protección.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. En esta dicha de ser la Religión Seraphica hija especial de Maria Santissima, y vivir à la sombra de su *protección*, no cede à otra alguna.

PROTECTOR. s. m. El que patrocína y ampára à algun desvalido, defendiendole de los daños, y cuidando de sus conveniencias è interéses. Lat. *Protector. Defensor. Patronus.* BARBAD. Coron. Introd. Admirado Apólo, no tanto del espiritu grande de aquel ingenio inimitable, como de la virtuosa liberalidád de aquel magnánimo Principe, *Protectór* constante de las Musas.

PROTECTÓR. Se llama tambien el que por oficio cuida de los derechos ò interéses de alguna Comunidád, ò Religión. Lat. *Protector.*

PROTECTRIZ. s. f. Lo mismo que Protectora, aunque menos usádo. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Quedando incluidos y agregados en el espacioso domínio de la Medicina, que jamás repudia ni desampara à los que la quieren por esposa y *protectriz.*

PROTEGER. v. a. Amparar, favorecer y defender à alguno, teniendole debaxo de su protección. Sale del Latino *Protegere*. Lat. *Defendere*. VILLAM. Fabul. de Phaeton, Oct. 222.

Y álamos siempre verdes coronaron
Al prado Rey, quedando troncos bellos,
A quien protege *Alcides, y felices*
Cándido aróma exhalan sus raíces.

PROTEGIDO, DA. part. pass. del verbo Proteger. Lo assi defendido, favorecido y amparado. Lat. *Protectus*.

PROTERVAMENTE. adv. de modo. Insolentemente, con arrogancia, tenacidád y desafuéro. Lat. *Protervè*. CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 1. *Protervamente* le era opuesto, estimulado de los mismos que mas debieran animarle.

PROTERVIA. s. f. Tenacidád, soberbia, arrogancia è insolencia. Es voz puramente Latina *Protervia, æ*. M. AGRED. tom. 1. num. 112. Sean los pertináces y sobérbios condenados à eterna muerte, donde conocerán su insipiente procedér y *protérvia*. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

Con esta filiacion no se compóne
La rebelde protérvia *del pecádo,*
Porque el infame delinquir se opone
Al sacro honór de tan dichoso estado.

PROTERVIDAD. s. f. Lo mismo que Protérvia. CERV. Persil. lib. 2. cap. 21. Sino es que llega à tanto la *protervidád* nuestra, que queriamos ser el abysmo que à otros abysmos llamasse.

PROTERVO, VA. adj. Tenáz, insolente, arrogante. Es del Latino *Protervus, a, um*. C. DE LA ROC. Epit. de Carl. V. pl. 11. Escribese, que esta perpetuidad se la pronosticó la Reina Doña Cathalina al *protervo* marido. MANER. Prefac. §. 8. Por no confessarse vencida la perfidia, se obstinó *proterva*, y el Pontifice, de Padre passó à las diligencias de Juez.

PROTESTA. s. f. term. forense. Prevención que se hace para no perjudicarse en el derecho que uno tiene à adquirir alguna cosa, ò usar de ella. Lat. *Protestatio*.

PROTESTA. Se toma tambien por promessa, con asseveración ò atestación de executar alguna cosa. Lat. *Protestatio. Attestatio*.

PROTESTACION. s. f. Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestatio*. RUA, Epist. 2. Con *protestación*, que ni à lo escripto, ni à lo que por otras escribiere, me mueve otro respecto, sino el deseo de servirle. MANER. Prefac. §. 11. Parece se le conocen ya semblantes de salúd, modéstia de reducido, y *protestación* de Cathólico, en lo que dice en el libro contra Valentino.

PROTESTACIÓN. Se toma tambien por amenaza. Lat. *Denuntiatio mali*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. Viendo que el Emperadór Justiniano se daba poco por aquellas *protestaciónes*, tomó el papél........y poniendolo en la hasta de una lanza, à manéra de bandéra, caminó la vuelta de los Christianos.

PROTESTACIÓN DE LA FE. El acto que alguno hace publicamente para confessar la Religion verdadéra. Lat. *Fidei protestatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Circuncisión. Porque assi como la circuncisión era una *protestación de la Fé*.....assi el bautismo se llama y es Sacramento de la Fé.

PROTESTACIÓN DE LA FE. Se llama tambien la fórmula dispuesta por el santo Concilio de Trento, y Sumos Pontifices, para confessar y enseñar en público las verdades de nuestra Santa Fé Cathólica. Lat. *Formula protestationis Fidei*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 1. Leianle el Oficio de la Missa del dia, la *Protestación de la Fé*, la Recomendacion del alma.

PROTESTAR. v. a. Declarar el ánimo que uno tiene, en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestari. Denuntiare*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 14. *Protestando* que lo que hasta alli habia hecho fingidamente, por cometer el hurto y sacrilegio grave, de alli adelante lo haria por solo Dios. BARBAD. Coron. Plat. 4. *Protestaron* querellarse del Tabernero, y empezaron à delirar con este vinoso desenfado.

PROTESTAR. Vale tambien assegurar con ahinco y eficácia. Lat. *Attestari. Asseverare*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Huvo de litigar el cuitado mas de veinte años en Rota, y aun litiga oy dia, sobre probar que es vivo, para tornar à entrar en la possessión de sus Beneficios: y con todo esto, aunque mas lo jura y *protesta*, no se lo quieren creer.

PROTESTAR. Se toma tambien por amenazar. Lat. *Minas vel malum denuntiare*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. *Protestando* la venganza de Dios, en cuyo nombre estaban jurados y confirmados los capítulos.

PROTESTAR. Vale tambien confessar publicamente la Fé y creencia que alguno professa, y en que desea vivir. Lat. *Publicè fidem profiteri*.

PROTESTAR. En términos forenses vale declarar violencia, miedo ù otra acción, à fin de que no le pare perjuicio en lo que executa. Lat. *Testato reclamare*.

PROTESTAR UNA LETRA. Phrase de hombres de negocios, que vale requerir ante Escribano al que no quiere aceptarla ò pagarla, para recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphum reclamare*.

PROTESTO LA FUERZA. Phrase cortesana de que se usa quando alguno se conviene à admitir la preferéncia en el assiento, entráda ò cosa semejante. Lat. *Coactioni cedo*.

PROTESTANTE. part. act. del verbo Protestar, que solo tiene uso hablando de algunos de los Sectários. Lat. *Protestans*. RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los Heréges (que ellos llaman *Protestantes*) unos son Calvinistas, otros Puritános. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 14. Fueron los autóres y atizadores deste infernál fuego, no solo el Rey Jacóbo, sino tambien los *Protestantes* y Ministros mas poderosos de su Corte.

PROTESTADO, DA. part.pass. del verbo Protestar en sus accepciones. Lat. *Protestatus. Reclamatus.* Marian. Hist. Esp. lib. 27. cap. 3. Llegaron à término, que en cierto auto, el mismo Garci Lasso hizo oficio de Notario Apostólico, para testificar el instrumento, y dar fé de lo *protestado*.

PROTESTO. s.m. Lo mismo que Protesta. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 13. No hice luego en el principio de mi libro un *protesto* en esta forma?

Protesto. Entre los hombres de negocios es un requerimiento, que se hace ante Escribano, al que no quiere aceptar ò pagar alguna letra, protestando recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphi reclamatio.*

PROTO. Voz Griega, que vale Priméro en su linea, y sirve en composicion de otras voces de aquella Lengua: y tambien se ha extendido à componer algunas Españolas, y aun à inventar muchas en el estilo jocóso: como Protopobre, Protodiablo, &c.

PROTOCOLO. s.m. El libro en que el Escribáno pone y guarda por su orden los registros de las escrituras y otros instrumentos, que han passado ante él, para que en todo tiempo se hallen. Lat. *Protocollum.* Recop. lib.4. tit. 25. l. 16. Ordenamos y mandamos, que los dichos Escribános, y cada uno de ellos, sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y *protocólos*. Herr. Hist. de Phelip.II. tom.1. lib.3. cap.8. Quemó todas las escrituras de los archivos y *protocólos* de los Escribános.

PROTOMARTYR. s.m. El primero de los Mártyres. Es epithéto que se dá à S. Estéban por haber sido el primero de los Discípulos del Señor, que padeció martyrio. Es voz Griega. Lat. *Protomartyr.* Aldret. Antig. lib. 2. cap. 11. Fué discípulo (S. Cecílio) del Apostol, *Protomartyr* de los Apóstoles. Moret, Annal. lib.10. cap.1. num.4. Fué tan devóto del glorioso *Protomartyr* S.Estéban, que quiso enterrarse en su pequeña Iglesia del Castillo de Monjardín.

PROTOMEDICATO. s.m. El Tribunál en que assisten y concurren los Protomédicos y Examinadores, para reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de Médicos, y darles licencia para que puedan curar. Lat. *Protomedicatus.* Recop. lib.3. tit.16. l.9. cap.3. Que el Asessór que se eligiere para las cosas tocantes al *Protomedicáto*, substancie los pleitos, y los Protomédicos los sentencien conforme à su parecer del dicho Asessór.

PROTOMEDICO. s.m. En su rigurosо sentido significa el primero y mas principál de los Médicos; pero se dá este título à todos los tres Médicos del Rey que componen el Tribunál del Protomedicato. Lat. *Protomedicus.* Recop. lib.3. tit. 16. l. 10. cap. 9. Que qualquiera de los tres Examinadóres pueda entrar en el examen à suplir la falta de otro Examinadór ò *Protomédico*, aunque el tal Examinadór se halle con el *Protomédico* de quien es substituto. Manr. Vid. de Ana de Jesús, lib.8. cap.1. Visitóla el Doctór Paz *Protomédico* de sus Altezas.

PROTONOTARIO. s.m. El primero y principál de los Notários y Xefe de ellos, ò el que despacha con el Príncipe, y refrenda sus despachos, cédulas y privilegios. En Aragón es Dignidad, que constituía parte del Consejo Supremo. Lat. *Notariorum comes.*

Protonotario Apostólico. Dignidad Eclesiástica con honores de Prelacía, que el Papa concede à algunos Clérigos, eximiendolos de la jurisdiccion ordinaria, y dandoles otros privilegios, para que puedan conocer de causas delegadas por su Santidád. En Roma hai un Colegio de los Protonotários, que se llaman participantes, y gozan de mayores prerogativas. Lat. *Protonotarius Apostolicus.*

PROTOTYPO. s.m. El originál, exemplar ò primer molde en que se fabrica alguna figúra ù otra cosa. Usase mucho en el sentido metaphórico. Es voz Griega, que significa Primer exemplar, ò figúra. Lat. *Prototypus.* L. Grac. Critic. part.3. Cris.1. Pero entre todas, la mayor fué una furia ò una fiera, *protótypo* de monstruos..... idea de trasgos, y lo que es mas que todo, una vieja. Jacint. Pol. pl.284. Preguntóle quien eran los *protótypos* de aquellas figúras.

PROVAGAR. v.a. Proseguir en el camíno comenzado, passar adelante en él. Es voz antiquada, y compuesta de la preposicion Pro y del verbo Vagar. Lat. *Procedere. Progredi.* Men. Coron. Copl.9.

> *Despues que fué* provagando,
> *sus prisiones è cadénas,*
> *de los que vivos matando,*
> *y muertos vivificando,*
> *no fuelgan armando penas.*

Y en la explicacion. Despues que fué *provagando*, conviene à saber traspassando adelante.

PROVECHO. s.m. Beneficio ò utilidad que se consigue ò se origína de alguna cosa, ò por algun medio. Es del Latino *Proventus.* Lat. *Utilitas. Commodum.* Ambr. Mor. lib.8. cap.20. Para público *provécho* del dicho municípío, del dinero que se hizo de la pressa, cercó la Ciudad de muros.

Provecho. Significa tambien la utilidad ò beneficio que se hace à alguno, ù se le sigue en qualquier linea, de alguna cosa. Lat. *Utilitas. Commodum.*

Provecho. Se toma tambien por aprovechamiento ù adelantamiento en las ciencias, artes ò virtudes. Lat. *Profectus.*

Provechos. Tomado en plurál, son aquellas utilidades ò emolumentos, que se adquieren ò permiten fuera del salário. Lat. *Quæstus. Emolumenta.* Cald. Aut. Mystica y Real Babilonia.

> *Que no es tyráno pretexto,*
> *si intérpretes de sus Dioses*
> *se hacen estimar por serlo,*
> *que exerciten sus oficios,*
> *pues desfrutan sus* provéchos.

Buen

Buen *provécho*. Modo familiar con que se explica cortesanamente el deseo de que alguna cosa le sea util ò conveniente à la salúd ò à su bien estár. Dícese freqüentemente de la comida ò bebida. Lat. *Prosit. Sit saluti.*

Hacer *provécho*. Phrase que vale ser alguna cosa util, conveniente, ò coadyubar à adquirir ò conservar la salúd. Lat. *Prodesse. Proficere.*

Hombre de *provécho*. Llaman al hombre de prendas, que es util al público, ò ha aprovechado y adelantado en la facultad que estudia ò manéja. Lat. *Homo frugi, proficiens.*

Ser de *provécho*. Phrase que vale ser util ò à propósito alguna cosa, para lo que se desea ò intenta. Lat. *Facere, conferre, conducere ad.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 5. Con él fué un Caballero déudo de la muger del Gobernador, que habia nombre Gomez Arias, gran soldado, y donde quiera que se hallaba *era de* mucho *provécho*.

PROVECHOSAMENTE. adv. de modo. Con provecho y utilidád. Lat. *Proficuè. Utiliter.* Grac. Mor. f. 116. Lo qual ni fué bien, ni *provechosamente* dicho.

PROVECHOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui provechóso. Lat. *Utilissimus. Valde proficuus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para mayor autoridad y confirmacion de ella, quiso que fuesse acompañada de innumerables, *provechosíssimos* y gravíssimos milagros.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa, ò es de provecho y utilidád. Lat. *Proficuus. Utilis.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 7. Este tal tiene las mesmas virtudes que tenia el syriáco: y aun hace mas valerosamente orinar, y es mas *provechóso* al estómago. M. Agred. tom. 1. num. 193. Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente à la que ha de ser Madre del Verbo, y para ella por sí misma, mas estimable y *provechósa*.

PROVECTO, TA. adj. Antiguo, adelantado, ù que ha aprovechado en alguna cosa. Lat. *Provectus.* Corr. Argen. f. 265. El uno de ellos hombre de *provecta* edád..... dió sospecha à los Franceses que le miraban, que era de Francia, ò de cerca de ella. Figuer. Passag. Aliv. 3. Habia comunicado con otros mozuelos el estilo que se tenia en aquella Universidad, no solo con los nováṫos, sino con los *provectos*.

PROVEEDOR. s. m. El que tiene à su cargo proveer y abastecer de todo lo necessário, especialmente de mantenimientos, à las Casas Reales, Exércitos, Armádas ù otras cosas públicas. Lat. *Annonæ præfectus, instructor.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 17. l. 5. Mandamos que el *Proveedór* de la Armada dé cuenta de las provisiones que huviere de hacer. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Pedro Verdúgo *Proveedór* de Málaga, con barcos basteció de gente y vituallas, luego que entendió la muerte del Capitán.

PROVEEDURIA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones: y tambien se llama assi el cargo y oficio de Proveedór. Lat. *Annonæ officina, vel eius præfectii munus.*

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ù otras cosas necessarias, para algun fin. Es del Latino *Providere.* Lat. *Instruere. Necessaria suppeditare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 16. Mandó por esto à los suyos que *proveyessen* comida, no mas que para cinco dias. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Las plantas son como animales fixos en un lugár, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les *provee* en su proprio nacimiento.

Proveer. Significa tambien disponer, mandar ò gobernar alguna dependencia ò negocio. Lat. *Providere. Decernere. Sancire.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 31. En las Audiencias esté presente con los Alcaldes, para entender, y *proveer*, y assistir en los negocios que tocan à su cargo.

Proveer. Vale tambien dar ò conferir alguna dignidád, empléo ù otra cosa. Lat. *Munus conferre. Designare in. Providere.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 5. No se habia de *proveer* Dignidád, ni Prebenda, sino por oposición, todo por méritos. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 7. Que se muriesse, y descuidasse de todo lo demás, que Dios *proveería* Priora en lugár suyo.

Proveer. En lo forense significa despachar ù dar algun auto. Lat. *Decernere. Expedire.*

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.* Quev. Tac. cap. 4. Luego *se proveyó* sobre lo dicho, y encíma de la suciedad puso hasta una docena de hyessónes.

PROVEIDO, DA. part. pass. del verbo Proveer en sus acepciones. Lat. *Provisus. Instructus. Promotus. Designatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Los otros Alarabes, que viven en Berbería.... son gente mas *proveída* y rica. Esquil. Rim. Redond. 7.

El castigo justo ha sido,
y el ojo claro se vió,
pues aunque sangre os costó,
salisteis mal proveído.

Proveido. Usado como substantivo, se toma por el auto dado por el Juez. Lat. *Decretum. Mandatum.*

PROVISTO, TA. segundo part. pass. del verbo Proveer, que se usa hablando de la Dignidad ò empleo que se dá à alguno, y de la persona en quien recae: y assi se dice, Ya está provisto el Corregimiento de tal parte, Fulano salió provisto en la Canongía. Lat. *Provisus. Electus.*

PROVEIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui proveído. Lat. *Valdè instructus, provisus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 39. La Ciudad es *proveidíssima* de todos mantenimientos.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. Lat. *Provisio. Providentia.* Nebrix. Chron. part. 2. cap. 46. Envió à mandar à sus Oficiales, que tenia puestos en los Puertos de la mar, que enviassen à la Ciudad de Marbella trigo, y vino y mantenimientos, y todas las otras cosas necessarias para el *proveimiento* de aquella Ciudád.

PRO-

PROVENA. (Provéna) f.f. El mugrón de la vid. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Tradux. Propago.*

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarse de alguna cosa como de su principio. Tiene las anomalías del verbo Venir. Lat. *Provenire.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.42. Y de alli le *proviene* toda su virtud contra ponzoña. Ant. Per. Cart. part.1. Cart.48. Como la piedád nace del corazon noble, assi la liberalidad *proviene* principalmente de la piedád.

PROVERBIADOR. f. m. Libro ò quaderno donde se annotan algunas sentencias especiales, ù otras cosas dignas de traherlas à la memória. Lat. *Liber proverbiorum, vel codex.* Palmyr. Estud. de la Aldea, pl.132. Por perezoso que sea el estudiante, suele tener un libro, donde escribe lo que mas le agrada: à este llaman..... *proverbiadór* ò cartapácio.

PROVERBIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à proverbio ù le incluye. Lat. *Proverbialis.* Hortens. Quar. f. 72. Buscan todos templanzas à la comparacion y explicaciónes, y los mas se huyen, con que es forma *proverbiál* de encarecimiento. Aldret. Antig. lib.1. cap.8. Con que se cumplió el dicho *proverbiál*, que muere à manos de sus enemigos el que los popa.

PROVERBIALMENTE. adv. de modo. En forma de provérbio, ù como provérbio. Lat. *In modum proverbij.* Toled. Prov. de Senec. Prov.4. E *proverbialmente* decimos, que aunque una caña se quiebre de ligéro, muchas juntas son malas de quebrar.

PROVERBIO. f.m. Sentencia, Adágio ù Refrán. Es del Latino *Proverbium.* Lat. *Parœmia.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 6. Lo que tambien estudian son cosas que hai en esta lengua, que son históriás, sectas, leyes civiles, y moralidad de *provérbios* y fabulas. L. Grac. Critic. part.3. Crif.10. Esse es el del *provérbio*, por quien decia el Rey Cathólico, à qualquier escándalo que sucedia, vaya y averigüelo Vargas.

Proverbio. Se toma familiarmente por vaticínio: y assi se suele decir, Esse es buen provérbio, ù Tomalo por provérbio. Lat. *Vaticinium.*

Proverbios. Libro de la Sagrada Escritura, que contiene varias sentencias de Salomón. Lat. *Liber Proverbiorum sacer.* M. Agred. tom.1. num.54. Hasta aqui es el lugár de los *Provérbios*, cuya inteligencia me dió el Altíssimo.

PROVIDAMENTE. adv. de modo. Cuidadosa y diligentemente. Lat. *Providè.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.8. Los vellónes que el Cielo *providamente* nos vistió, aváros nos desnudan.

PROVIDENCIA. f. f. Disposicion anticipada, ò prevención que mira ò conduce al logro de algun fin. Es voz puramente Latina. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.22. Y es mucho de considerar la alteza de la *providéncia* Divina. M. Agred. tom.1. num. 538. La tercera se llama *providéncia*, y es la principál entre las partes de la prudéncia.

Providencia. Vale tambien la disposición que se toma en algun lance sucedido, para componerle, ò remediar algun daño que puede resultar. Lat. *Providentia.*

Providencia. Por Antonomásia se entiende por la de Dios: y assi se dice, Fuláno quedó à la providéncia: y la sagrada Religion de Clérigos Reglares de S.Cayetano se llama de la Providéncia. Lat. *Providentia.*

Providencia. Se toma tambien por estádo, orden ù disposicion actual de las cosas, especialmente en lo facultativo: y assi se dice, En otra providéncia succediéra de otro modo. Lat. *Providentia.*

Auto de *providéncia.* El auto intermedio que dá el Juez, en que manda lo que se debe executar en algun caso, sin perjuicio del derecho de las partes: cuya disposicion solo dura hasta la difinitiva. Lat. *Mandatum pro providentia.*

PROVIDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca à providéncia, ò la incluye. Lat. *Providentiæ proprius.*

PROVIDENTE. adj. de una term. Avisádo, prudente, que tiene providéncia. Lat. *Providens.* Villam. Obr. poet. Fabul. de Phaetón, Oct.118.

> *Temor, no* providente *advertimiento,*
> *Te debe el pecho reducir sevéro,*
> *Que preságo dolor en triste accento*
> *Me vocifera ya tu mal postréro.*

PROVIDENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui providente. Lat. *Providentissimus.* Pined. Monarch. tom.1. cap.20. §.2. Decian que la naturaleza es madre *providentissima*, para templar la complexion de los animáles.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoso y diligente, para proveer y acudir con lo necessario al logro de algun fin. Es del Latino *Providus, a, um.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap. 15. Ningun hombre de consideracion habrá que no se admire de tan notable y *próvido* gobierno. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. Solo este anduvo tan diligente, tan *próvido* y tan bien servido, que no huvo fuerza, ni industria humana para poderle vencer.

PROVINCIA. f. f. La parte de un Reino ù Estádo, que se suele gobernar en nombre del Príncipe, por un ministro que se llama Gobernadór. Es voz puramente Latina *Provincia, æ.* Ambr. Mor. lib.7. cap.16. Lo demás de las dos *Provincias* hácia la costa del Mediterráneo, desde Tarragona al Estrecho de Gibraltár, parece estaba bien sujeto y pacifico. Sandov. Chron. de D.Al.VII. cap.32. Fundó el Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en la *Provincia* de Liebana en Asturias do Santillana, el Monasterio de Santa Maria de Piasca.

Provincia. En las Religiones se llama el distrito en que dividen su cuerpo, señalando cierto número de casas ò Conventos, que estan debaxo del mando del Provinciál. Lat. *Provincia.* Nierem. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap.9. Que por menor inconveniente tenia, que la *Provincia* por entonces se quedasse sin visitadór, que

que introduxesse en ella aquel uso de quitasóles. Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.2. cap. 47. Uno de los Difinidóres que las aceptaron, y por cuyas manos passó todo, fue el bienaventurado Santo Thomas de Aquino, que en aquel capítulo era Difinidór por la *Província* Romána.

Provincia. Se toma tambien por la matéria grave, ò negocio de que se ha de tratar. Lat. *Provincia*.

Provincia. Se llama tambien el Juzgado de los Alcaldes de Corte, separado de la Sala criminál: y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Haile, no solo en esta Corte, sino tambien en las Ciudades de Granada, Valladolid y Sevilla: y los Escribanos ante quien se actuan los pleitos, se llaman Escribanos de Província. Lat. *Forum comitiale, vel provinciale*. Recop. lib.2. tit.6.l.18.num.1. Los otros cinco (Alcaldes) hagan Audiencia de *Província*, cada uno con dos Escribanos..... y en la dicha Audiencia de *Província* se ocupen dos horas.

PROVINCIAL. s. m. El Religióso que tiene el gobierno y superioridád sobre todas las Casas y Conventos de una Provincia. Lat. *Provincialis. Provinciæ præpositus, moderator*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Finalmente fue electo *Provinciál* del Paraguái, aunque no aceptó este oficio por ser ya viejo. Alcaz. Chron. Decad.2. Año 2. cap.2.§.3. Resultando de esta jornáda, que el Santo Fundadór nombrasse por *Provinciál* de Portugal al P. Diego Mirón.

Provincial. Se llama tambien el pasquín ò mote breve, con que se nota y censúra agriamente el gobierno ù otra acción pública. Ya no tiene uso. Lat. *Libellus*. Fuenm. S.Pio V. f.29. Llamanlos Pasquínes los Romános, nosotros Perques, ò *Provinciáles*.

PROVINCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò es perteneciente à alguna Província. Lat. *Provincialis*. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 18. Lo contrario está determinado por el Synodo *Provinciál* de Lima. Carranz. Ajustam. part. 2. cap.2. §.3. Denotando con esto claramente, que este nombre era *provinciál*, ò nacionál de la parte y región donde el oro se beneficiaba.

PROVINCIALATO. s. m. La dignidad, oficio, ù empléo del Provincial. Lat. *Provincialatus, ûs. Munus Provinciale*.

Provincialato. Se toma tambien por el tiempo ù espacio que el Provinciál tiene esta dignidad ò cargo. Lat. *Provincialatus*. Alcaz. Chron. Decad.2. Año 5. cap.3.§.4. Passando poco despues por Madrid y Ocaña el P. Diego Mirón, que concluido su *Provincialáto* de Portugál, iba por Rectór de Valencia, se le llevó consigo à la Ciudad de Murcia.

PROVINCO. s. m. Lo mismo que encantadór. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.6. tit.2.l.4. Los *Provincos*, è los que facen caer la piedra en as viñas, ò en las miesses, è los que falan con los diablos.

PROVISION. s. f. La prevencion de mantenimientos ù otras cosas, que se ponen en alguna parte, para que no hagan falta, ni se echen menos. Lat. *Provisio annonæ. Commeatus. Penus*. Sandov. Chron. de D.Al.VII.cap.36. Puso en él soldados escogidos, y lo basteció de armas, y *provisión* de pan y vino.

Provisión. Se llaman tambien los mismos mantenimientos ù cosas que se previenen y tienen prontas para algun fin. Lat. *Penus*. Mant. Segur. cap. 5. Quando hovieren de enviar por las viandas, è *provisiónes* à las plazas: envien por ellas sus solos oficiales, sin otra compañía, por evitar ruidos.

Provisión. Se llama assimismo el despacho ù mandamiento, que en nombre del Rey expiden algunos Tribunáles, especialmente los Conséjos y Chancillerías, para que se execute lo que por ellos se ordéna y manda. Lat. *Edictum regium, vel decretum*. Recop. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y todas las otras cartas y *provisiónes* puedan ser libradas y firmadas dentro en ellas por los del nuestro Consejo. Arias Mont. Aphor. 13. Las palabras del Príncipe, en todas las cartas y *provisiónes* públicas, han de ser pocas y substanciales.

Provisión. Se toma tambien por la accion de dar ò conferir algun oficio, dignidad ò empléo. Lat. *Officij vel dignitatis collatio*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Gregorio Nono le cometió la *provisión* de Inquisidores en las tierras que el Rey de Aragón tenía en la Provincia Narbonense.

PROVISO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial Al províso, que significa Al instante, al punto, con gran priessa y celeridád. Lat. *Illicò. Statim*. Quev. Cuent. *Al províso* ella se cerró de campiña, y assi se estuvieron erre que erre muchos dias.

PROVISOR. s. m. El que tiene el cargo de proveer de mantenimientos y de las demás cosas necessarias. Llámase mas comunmente Proveedór, sino es en los Conventos de Religiosas, en donde llaman Provisóra à la que cuida de la provision de la casa. Lat. *Annonæ præfectus, instructor*. Colmen. Hist. Segob. cap.35. §.6. Salieron del Convento de Santa Clara de la Plaza, Doña Cathalina Abadésa, Doña Isabel Arias *Provisóra*, Juana Sanchez de Valdiviesso Sacristána, &c.

Provisór. Se llama tambien el Juez Eclesiástico en quien el Obispo delega su autoridád y jurisdiccion, para la determinacion de los pleitos y causas pertenecientes à su fuero. Llámase tambien Vicário. Lat. *Episcopi vicarius*. Sant. Ter. Fund. cap. 21. Como vino à noticia del *Provisór*, que estaba hecho el Monasterio, vino luego mui enojado, y no consintió decir mas Missa. Palaf. Direcc. Pastor. part. 2. cap. 1. Ha de ser el *Provisór* mui exemplar en sus costumbres, mui recto en sus dictámenes, y mui grave y religioso en sus acciones.

PROVISORIA. (Provisoría) s. f. El empleo ù Dignidad del Provisór. Llámase tambien Provisorato. Lat. *Vicarij generalis munus*.

Provisoria. Se llama en los Conventos y otras Co-

Comunidades el parage destinado à guardar y distribuir las provisiones. Lat. *Cella penaria.*

PROVISTO, TA. part. pass. Vease Proveer.

PROVOCACION. s.f. La accion de provocar. Lat. *Provocatio.*

Provocación. Se toma tambien por el motivo ò causa de la provocación. Lat. *Provocationis causa.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Sabed, dixo, viene à ser Alcalá lugar de grande *provocación*, como albergue de hijos de tantas madres.

PROVOCADOR. (Provocadór) s.m. El sugeto que dá motivo à chimeras ò riñas. Lat. *Provocator.*

PROVOCAR. v.a. Excitar, incitar è inducir à otro à que execute alguna cosa. Es del Latino *Provocare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Hai otro modo de ser causa de los pecádos ajénos, el que de qualquier modo *provóca*, incita ò mueve à otros à qualquier género de pecádos.

Provocar. Vale tambien irritar ò estimular à uno con palabras ù obras, para que se enóje. Lat. *Provocare. Irritare. Lacessere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. En particulár una vez, que cierto Predicadór *habia provocado* su paciencia desde el púlpito. M. Agred. tom. 1. num. 9. La audacia de los mortáles *provóca* à la rectitud de su Justicia, para affigirlos y oprimirlos.

Provocar. Se toma muchas veces por lo mismo que vomitar. Lat. *Evomere.*

Provocar. Vale tambien facilitar, ayudar ò mover. Lat. *Movere. Coadjuvare.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 1. Bebidas con vino *provocan* à las mugéres el ménstruo.

Provocar. Se usa freqüentemente por mover ò incitar: como Provocar à risa, lástima, &c. Lat. *Excitare. Movere.*

PROVOCANTE. part. act. del verbo Provocar. Lo que provóca. Lat. *Provocans.* Santill. Prov. Introd. E determinó ser assi como un estimulo, ò espuélas atrahientes è *provocantes* à los hombres à toda virtúd.

PROVOCADO, DA. part. pass. del verbo Provocar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Commotus. Excitatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. *Provocado* de tan poderoso exemplo, sentó plaza en la Milicia de la Cruz.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficácia de provocar, excitar ò precisar à executar alguna cosa. Lat. *Provocans. Excitans.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 12. La virtud de la cassia es caliente, dessecativa, *provocativa* de orina, y constrictiva ligeramente. Esteb. cap. 7. Llevé conmigo quatro Judios Italianos, con vestidos *provocativos* à risa.

Provocativo. Se aplica tambien al sugeto provocadór. Lat. *Rixosus. Contentiosus.*

PROXIMAMENTE. adv. de modo. Reciente ò cercanamente. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Proximè.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 7. Vease el Doctór Caspense, el erudito Diana, Marco Vidál, Martin de S. Joseph: y mas *proximamente* el Sapientissimo Mastrio, reciente honór de la Sutil Escuéla.

PROXIMIDAD. s.f. La cercanía, vecindad ò immediacion que una cosa tiene con otra. Es del Latino *Proximitas, atis*, y se pronuncia la *x* como *cs.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 30. A estos melanchólicos discursos aumentaba crédito y terrór la *proximidád* de los efectos.

Proximidad. Se toma tambien por parentesco cercáno. Lat. *Propinquitas.*

PROXIMO, MA. adj. Immediato, cercáno ò allegado. Pronunciase la *x* como *cs.* Es del Latino *Proximus, a, um.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penit. Y metidos en la ocasion *próxima*, se dán por mui seguros de sus confessiones. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Estás mui *próximo* à la caida: y aunque estés mui alto, las alabanzas proprias son firme escala por donde sube la desgracia à las cumbres.

Próximo. Usado como substantivo, y siempre en la terminacion masculina, se toma por qualquiera criatura capaz de gozar la Bienaventuranza: y assi son próximos los Angeles, y todas las personas deste mundo, aunque sean Infieles; pero no son próximos los Demonios ni los condenados. En este sentido se pronuncia la *x* como *j.* Lat. *Proximus.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Para todos sus *próximos* tenia el bienaventurado Padre Francisco las entrañas que habemos dicho. Corn. Chron. tom. 1. cap. 17. Que conduxesse sus deseos con felicidad, à la mayor gloria suya, y comun edificacion de sus *próximos.*

Próximo. En estilo festivo llaman al asno.

El hombre no es *próximo.* Phrase familiar y festiva del juego del hombre, con que se expressa que al que ha entrado la polla, no se le puede ayudar en cosa alguna: porque suele suceder mui freqüentemente, que por excusar, con alguna jugáda, que la polla sea codillo, viene à parar en llevarsela el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas: como El caséro no es próximo. Lat. *In ludo chartarum præcipuas partes habenti non est consulendum.*

No tiene *próximo.* Phrase con que se expressa, que alguno es mui duro de corazón, y que parece no se lastima del mal ajéno. Lat. *Proximo minimè consulit.*

PROYECTAR. v.a. Disponer ò proponer el proyecto para el ajuste ù disposicion de alguna cosa. Es voz modernamente introducida. Lat. *Fœderis vel conventionis conditiones exponere vel proponere sigillatim.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Y no *proyectasse* cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confessár, que la Sede Romana es la primada.

PROYECTADO, DA. part. pass. del verbo Proyectar. Lo assi dispuesto, y formado el proyecto para su execución. Lat. *Fœderis conditiones sigillatim propositæ.*

PROYECTO, TA. adj. Term. de la Perspectiva. Extendido y dilatado. Es del Latino *Projectus, a, um*, que significa lo mismo. Tosc. Comp. Mathem. tom. 6. pl. 136. De que se inne-

fiere, que la imagen *proyecta* del objéto, ò pintada en perspectiva, se ha de mirar con solo uno de los ojos.

Proyecto. Usado como substantivo, es la planta y disposicion que se forma para algun tratádo, ò para la execucion de alguna cosa de importancia, annotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para el logro de ello. Lat. *Fœderis conventionisve conditionum singularium expositio, vel propositio.*

PRUDENCIA. s.m. Una de las quatro virtudes cardinales que enseña al hombre à discernir y distinguir lo que es bueno ò malo, para seguirlo, ò huir de ello. Es voz Latina *Prudentia, æ.* Nieremb. Obr. y dias, cap.8. El oficio de la *Prudéncia* es enseñar y llevar por buen camíno y segúro, à las virtudes. F. Sant. Mar. Reform. lib.1. cap.56. El qual guiandose atentamente por las ordinarias leyes de *prudéncia*.... le deshizo la revelacion, diciendole habia sido sueño de cosa impossible.

Prudencia. Se toma tambien por cordúra, templanza y moderación en las acciones. Lat. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la prudéncia. Lat. *Prudens.* Navarret. Conserv. disc.33. Es forzoso que qualquier prudente Judiciário, si no por Astrología, al menos por discursos *prudenciáles,* tema algun grave daño.

PRUDENCIALMENTE. adv. de modo. Segun las reglas y preceptos de la prudéncia. Lat. *Prudenter.* Navarret. Conserv. disc.27. Advirtiendo *prudencialmente* quales partes son mas adaptadas para el exercicio de que se trata.

PRUDENTE. adj. de una term. El que tiene prudencia, y obra con circunspección y recáto. Es del Latino *Prudens, tis.* Nieremb. Obr. y dias, cap.8. Quien calla, si es necio, es necio jubilado sin uso; si es *prudente*, es *prudente* con plaza doble sin peligro. Torr. Philos. lib. 1. cap. 1. Por tanto debe el Ayo *prudente* comenzar à entablar este juego por la pieza mas cercana que es la suya.

PRUDENTEMENTE. adv. de modo. Con prudéncia, juicio y circunspección. Lat. *Prudenter.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.3. cap.15. Sabia tomar *prudentemente* el pulso à la condicion y espiritu de cada uno, y conocida su necessidad, sufrirle, y sabiamente enderezarle. Casan. S. Stanisl. cap.2. No es licito referir como cierto, lo que no está tan autorizado, que *prudentemente* se deba creer.

PRUDENTISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prudentemente. Lat. *Prudentissimè.* Herr. Hist. de Phelip. II. tom.1. lib.1. cap.8. El Rey Cathólico, considerando *prudentissimamente* que convenia acudir à lo mas importante.... determinó de venir à España.

PRUDENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui prudente. Lat. *Prudentissimus.* Lag. Diosc. lib.1. cap.143. Por donde los Antiguos meritamente le llamaron *prudentissima* planta. Cerv. Nov.11. Dial. pl.394. Pero zeladores *prudentissimos* tiene nuestra República.

PRUEBA. s.f. La razón, argumento, instrumento ù otro medio, con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ò falsedad de alguna cosa. Lat. *Probatio. Argumentum. Ratio.* Hortens. Quar. f.88. Qué de exemplos pudieran servir à este lugár de *pruébas*!

Prueba. Se toma assimismo por indicio, señál ò muestra, que se dá de alguna cosa. Lat. *Indicium. Signum.* Arias Mont. Aphor. 1. Al ministro del Príncipe, que vale en virtud y buenas partes del ánimo para el gobierno publico, y que tiene dada *pruéba* bastante de ello, no le ha de ser impedimento la baxeza de su linága. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 14. Viendole en trage y estado tan miserable, à juicio del mundo, dió buenas *pruébas* de la fineza de su amistád en conocerle.

Prueba. Significa tambien el ensáyo ò experiencia que se hace de alguna cosa. Lat. *Experimentum. Periculum.* Lag. Diosc. lib.1. cap. 13. Si quieres mas certificarte del bueno, toma de una sola raíz un tallo, y assi será facil la *pruéba.* Herr. Hist. Ind. Decad.7. lib.1. cap. 10. Tan fieros son aquellos tiros, y los Indios tan diestros, que se vió poner quatro dobleces de malla en un cesto, y tirar à *pruébas* un Indio, y passarle de claro.

Prueba. En lo forense es la justificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de testigos, ò por instrumentos. Lat. *Probatio.* Fuer. juzg. lib.2. tit.2. l.6. En los pleitos que oye el Juez, cada una de las partes debe dar sus pesquisas è sus *pruébas.* Part.3. tit.14. l.1. *Pruéba* es averiguamiento que se face en juicio, en razon de alguna cosa que es dubdosa.

Pruebas. En lo forense vale tambien lo mismo que Probanzas. Llámanse assi con especialidad las que se hacen de la limpieza ò nobleza del linage de alguno. Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. El Padre Provinciál le examinó, se informó, y saliendo favorábles sus *pruébas*, le recibió en el año de 1611. Mend. Vid. de N. Señora, Copl.49.

> *Que en* pruébas *de la limpieza*
> *de Maria, los sucessos,*
> *los siglos aun mas la assisten*
> *que en exemplares en ruegos.*

Prueba. Se llama la cantidad pequeña de algun género comestible, que se destína para examinar, si es bueno ò malo. Lat. *Specimen. Exemplar.*

Prueba. En las reglas de contar se llama la comprobacion de la cuenta, para ver si está bien hecha. Lat. *Rationis comprobatio.*

Prueba. Llaman los Impressores la primera plana que tiran en papel ordinario, para corregir y apuntar en ella las errátas que tiene, de suerte que se puedan emendar antes de tirarse. Lat. *Typorum specimen.* Figuer. Plaz. Disc.111. Llevase tras esto à la prensa, donde se saca una muestra que llaman *pruéba*, dandose al correctór para que corrija las mentíras y las emiende el componedór.

Prueba. Entre los Sastres es el examen que hacen, antes de acabar de coser los vestidos, pa-

para conocer si vienen à la medida, ò al cuerpo. Lat. *Examen. Experientia.*

A *prueba*. Modo adverb. con que se expressa estar hecha alguna cosa à satisfaccion ò à ley, conforme al fin para que se executa: y assi se dice estar hecho à prueba de bomba. Lat. *Ad experimentum, vel periculum.*

A *prueba*, y estese. Phrase que además del sentido recto jurídico, se dice metaphoricamente por el que se tiene detenido, sin despacharle en algun assunto. Lat. *Probatio sequatur, detento reo.* Quev. Mus. 6. Son. 35.

No entiendo vive Christo aquesta gente,
Mandan que siga y tienenme cerrado:
Lo de à prueba y estese *me ha cansado,*
Y el ser el susodicho eternamente.

De *prueba*. Modo adverb. con que se explica la consistencia, ò firmeza de alguna cosa, en lo physico ò en lo morál. Lat. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. s. f. Lo mismo que heláda, ò escarcha. Es voz Latina y de poco uso. Men. Coron. Copl. 21. Esta palabra *Pruina* se toma por heláda, que cae en el tiempo de la heláda mañána.

PRUNA. s. f. Lo mismo que ciruéla. Usase en algunas partes de España.

PS

PSALMEAR ò PSALMODIAR. Cantar los Psalmos. Es voz usada en las Iglesias Cathedráles. Lat. *Psalmos canere, concinere.*

PSALMISTA. s. m. El que canta ò compone Psalmos. Es epithéto que se dá al Real Propheta David, por haber compuesto los Psalmos de que usa nuestra Santa Madre la Iglesia. Lat. *Psalmographus. Psalmicen, inis. Psaltes.* Part. 1. tit. 6. l. 5. E à él deben obedescer los Acólytos, è los Lectores, è los *Psalmistas.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Ellos son los que pregonan à voces las magnificencias de su Criadór, segun aquello que dice el *Psalmista.*

PSALMO. s. m. La composicion ò cántico, que contiene loóres y alabanzas de Dios. Es voz Griega. Lat. *Psalmus, i.* G. Grac. f. 134. Los *Psalmos* (segun declara el bienaventurado S. Gerónymo, sobre S. Pablo) son cantáres de alabanzas de Dios.

PSALMODIA. s. f. El conjunto de los ciento y cincuenta Psalmos de David. Lat. *Psalmodia. Psalterium.* Maner. Apolog. cap. 39. Los antiguos cenaban de dia, y los Christianos acababan esta cena al anochecer, y despues tenian oracion vocál de *Psalmódia.*

Psalmódia. Se llama tambien el canto usado en la Iglesia para los Psalmos. Lat. *Psalmodia.*

PSALTERIO. s. m. El Libro canónico en que se contienen los ciento y cincuenta Psalmos, que compuso el Real Prophéta David. Lat. *Psalterium.* Yep. Chron. Año 543. cap. 1. Porque con la assistencia de la Iglesia, sabia y decia de coro gran parte del *Psaltério.*

Psalterio. Se llama tambien el Libro de choro, que contiene solo los Psalmos. Lat. *Psalterium.*

Psalterio. Se suele llamar tambien el Rosário de Nuestra Señora, por componerse de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Psalterium Beatæ Virginis Mariæ.*

Psalterio. Instrumento músico, de que se hace mucha mención en la Sagrada Escritura, y se ignora totalmente su forma y hechúra. En algunas partes dan este nombre à una especie de clavicórdio de figura triangulár, que tiene trece hileras de cuerdas, que se tocan con un alambre ò un palito encorvado: y en otras partes se llama assi à una especie de fláuta ò cornéta, con que se suele acompañar el canto en las Iglesias. Lat. *Psalterium. Nablum, i.* Grac. Mor. f. 105. Dexando los Pictides y Sambucas y *Psaltérios*.......escoge la harpa y vihuéla.

PSEUDO. Voz Griega que significa Falso, y sirve en composición de otras voces de aquella lengua, como tambien Latinas y nuestras. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Decian que eran *Pseudo* Apostoles, *Pseudo* Prophétas y *Pseudo* Christos, que es como si dixessen falsos Apóstoles, falsos Prophétas y falsos Christos.

PT

PTINGE. s. m. Ave de rapiña especie de halcón nocturno. Hállase raras veces en las selvas, y de dia se dexa ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcón palumbário: su forma larga y delgada. Algunos quieren que sea la misma que el cybindo ò la Chalchis. Marcuell. Hist. de Aves, f. 226. Hai algunos que quieren que esta ave no sea otra que la *ptinge.*

PTISANA. s. f. Cierta especie de bebida que se hace de la cebáda quitada la cáscara: y cocida despues en agua clara, la mezclaban un poco de azéite, sal, vinagre y eneldo. Es voz Griega. Oy muchos la llaman Tipsana. Lat. *Ptisana, æ.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 78. La *Ptisána,* entre otras dotes que tiene, es mundificativa en extrémo.

Ptisana. Se llama oy una bebida medicinál, compuesta de agua de cebáda y otros ingredientes, conforme à los efectos à que se ha de aplicar, que regularmente es para purgar. Lat. *Ptisana.*

PTISICA. s. f. Enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmónes ò livianos, originada de humor acre y corrosivo, que ha caido à ellos, y causa al paciente tos acompañada de calentúra lenta, que le vá atenuando y consumiendo poco à poco. Es voz Griega. Lat. *Ptisis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 52. Tambien es provechosa (la mantéca de puerco) para la *ptisica* antigua.

PTISICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de ptisica, ò lo que toca, ò pertenece à ella. Lat. *Ptisicus.*

PTISIS. s. f. Lo mismo que Ptisica.

PU

PU. s. f. El excremento de los niños: y assi se

se les pregunta si han hecho la pú. Lat. *Pus.*

Pu. Como interjecion se usa para explicar que alguna cosa huele mal.

PUA. s. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. Dixose porque punza. Lat. *Mucro. Aculeus. Spina, æ.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. La manzana corre riesgo en las *púas* de el erízo.

Pua. Se llama tambien el vástago de un arbol, que se introduce en otro para inxerirle. Lat. *Surculus. Talea. Turio.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 31. Y assi se ha de escoger la *púa* para inxerir, como el sarmiento para plantar.

Pua. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales, que causan sentimiento y dolór interno. Lat. *Aculeus. Spina.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 104. Desde esse punto propuso sacar esta *púa* del corazón; aunque no quiso hacerlo arrebatadamente.

Pua. Metaphoricamente se toma tambien por sutileza ò agudeza cautelosa, para introducir ò conseguir algun intento: y assi se dice, Fuláno es buena púa. Lat. *Mucro. Aculeus.*

Saber quantas *púas* tiene un peine. Phrase con que se dá à entender que alguno es bastantemente astúto y cuidadoso; en los negocios que maneja, y que no se dexará engañar de otro. Lat. *Acutissimum, vel minutissimum in rebus esse.*

PUBERTAD. (Pubertád) s. f. La edad de catorce años en el varon y de doce en la muger. Viene del Latino *Pubertas*, que significa lo mismo.

PUBES. s. m. Voz Anatómica. La parte superior de la vulva, compuesta de un cutis velloso, y mucha crassitúd. Es voz Latina. Mart. Anat. compl. Lecc. 5. cap. 2. El monte de Venus está debaxo del *Pubes*, y forma una como cuesta sobre los labios.

PUBLICACION. s. f. La accion de publicar alguna cosa. Lat. *Publicatio. Promulgatio.* Recop. lib. 2. tit. 19. l. 14. Porque las probanzas de las partes no han de ser vistas falta que se mande facer *publicación* dellas. Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Aunque no es mas de venial revelar lo que se encomienda en secréto, quando está claro que no aprovecha ni daña su secréto ni *publicación.*

Publicación. Se llama, por significacion famosa, la denunciacion que hace la Iglesia en tres dias festivos, al tiempo de la Missa mayór, de los que pretenden contraher matrimonio ù ordenarse, para averiguar si tienen algun impedimento. Lat. *Publica monitio.* Montalv. Nov. 7. pl. 165. Y en tres dias de fiesta, que parece que la desgracia los habia trahido juntos, para acabar mas brevemente à Lisardo, se hicieron las *publicaciónes.*

PUBLICADOR. s. m. El que publica. Lat. *Publicator. Promulgator.* Pellic. Syncel. Introd. Guardando los decóros, que en ella pueden leerse à su comentadór y *publicadór.*

PUBLICAMENTE. adv. de modo. Descubierta y patentemente, à vista de todos. Lat. *Publicè. Palàm.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 2. Que los que los traxeren los pongan y tengan *publicamente* en la plaza. Ribad. Cisn. lib. 1. cap. 18. La qual, siendo Arzobispo, llevaba *publicamente* en una litéra.

PUBLICANO. s. m. Entre los Romános era el arrendador ò cobrador de los derechos públicos. Es del Latino *Publicanus, i.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Porque entre todos los Apóstoles él solo fue *Publicáno.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notória y patente, por voz de pregonéro, ù por otros medios, alguna cosa que se desea venga à noticia de todos. Lat. *Publicare. Promulgare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 35. Mas segun sus amigos *publicaban*, no quería passar por España con menos autoridad de la que solia traher.

Publicar. Vale tambien hacer patente y manifiesta al público alguna cosa: y assi se dice, Publicar la senténcia. Lat. *In publicum edere. Publicare.*

Publicar. Vale assimismo revelar ù decir lo que se debia callar. Lat. *Palàm facere. Propalare.* Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Si *publicó* lo que en secréto se le dixo, viendo ò debiendo ver ser ello tal que publicado habia de ser de notable daño ajéno.

Publicar. Se toma tambien por correr las amonestaciones para el Matrimonio ù Ordenes sacras. Lat. *Futuras nuptias vel ordenum gradus edicere.*

Publicar guerra. Phrase que vale declararla al enemigo: y se extiende à otro qualquier género de competencia. Lat. *Bellum indicere.*

Publicar un libro. Phrase que vale darle à la Imprenta para el público, y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem edere. Publico committere.*

PUBLICADO, DA. part. pass. del verbo Publicar en sus acepciones. Lat. *Publicatus. Propalatus. Promulgatus.*

PUBLICATA (Publicáta) s. f. El despacho que se dá para que se publique à alguno que se ha de ordenar: y tambien se llama assi la certificacion de haberse publicado. Lat. *Diploma monitionum ad Ordines sacros suscipiendos, vel pro jam susceptis testimonium.*

PUBLICIDAD. s. f. El estádo ò calidad de las cosas públicas: y assi se dice, La publicidád de este caso avergonzó à su autór. Lat. *Publici status, vel qualitas.*

Publicidad. Se llama tambien la forma ò modo de executar alguna acción, sin reserva ni temór de que la sepan todos. Lat. *Modus publicus.* Cerv. Nov. 8. pl. 243. Verdad es que ella es una de las mas hermósas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto habia de solicitarla con tanta *publicidád.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 1. Mot. 1. Lástima es que no pueda fiar tu pecho un secréto à tu memória, sin que llegue à la *publicidád* de tu lengua!

Publicidad. Se toma tambien por el sitio ù paráge donde concurre mucha gente, de suerte que lo que alli se hace es preciso que sea

sea público. Lat. *Publicum forum. Hominum frequentia.* CORN. Chron.tom.1. lib.1.cap.13. La totál desnudéz de nuestro Santo en tanta *publicidád,* la condenára el naturál recáto, si no la dispensára superior y divino instinto.

PUBLICO, CA. adj. Notório,patente y que lo saben todos. Es del Latino *Publicus, a, um.* RECOP. lib.9. tit.21. l.2. Los puedan vender en almonéda *pública,* en la forma y manera que se debe vender el pan y el vino.

PUBLICO. Usado como substantivo, se toma por el común del Pueblo ò Ciudád. Lat. *Publicum, i.*

PUBLICO. Se toma tambien por vulgár, común, y notado de todos: y assi se dice, Ladrón público, muger pública, &c. Lat. *Publicus.*

PUBLICO. Se aplica à la potestád, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto à privado. Lat. *Publicus.* RIBAD. Cism. lib.1. cap.26. Resolvióse de no tratar este negocio mas por via de mandáto, sino de autoridad *pública.*

PUBLICA. Usado como substantivo, se llama en las Universidades aquella funcion lucida, en que se defiende alguna qüestión del derecho público, y antecede à los demás exercicios para el grado de Licenciado. Lat. *Exercitatio publica, vel actus.*

PUBLICA HONESTIDAD. Vease Impedimento.

PUBLICA VOZ Y FAMA. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadéra, por asségurarlo casi todos. Lat. *Vulgaris opinio in omnium ore.*

En *público.* Modo adverb. que vale Publicamente, à vista de todos. Lat. *Coram omnibus. Publicè. Palàm.* ACOST. Hist.Ind. lib.5. cap.28. Y tomandolo en los hombros, lo sacaban *en público* al pié de las gradas.

PUCELANA. (Pucelána) s.f. Cierta especie de barro ò betún sumamente pegajóso. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice es apropriado para los muelles que se hacen en los Puertos de mar. Lat. *Terra cretaceæ species.*

PUCHADA. s.f. El emplasto que se hace con harína, desleida, à modo de puches. Lat. *Pulmentum.* HERR. Agric. lib.1, cap. 2. Las *puchádas* de harina de trigo trechél, si llevan azéite rosado ò unto, ablandan las postémas.

PUCHES. s.f. Lo mismo que Gachas. LAG. Diosc. lib.2. cap.81. El crimno es una harína mas gruessamente molida que la ordinaria, y hácese de espelta y de trigo. Suelen hacer del crimno comunmente las *puches.*

PUCHECILLA. s.f. Dimin. La puche clara, y que tiene poca harína. Lat. *Soluta puls. Pulticula, æ.* LAG. Diosc. lib.2. cap.83. Es manjár que se puede sorber, à manéra de *puchecilla* mui clara.

PUCHERA. s.f. Lo mismo que Olla.

PUCHERICO. s.m. Dimin. Puchéro pequeño. Lat. *Pultariolus.* FONSEC. Vid.de Christ.tom.1. lib.1. cap.11. Habiale enviado presentado à S.Gerónymo la Santa Virgen Eustóchia, por las gracias de un Sermón, un *pucheríco* guisado.

PUCHERO. s.m. Vasija de barro vedriado ù por vedriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. Covarr. dice se llamó assi porque en lo antiguo se cocian en él las puches. Lat. *Pultarius, ij.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. El *puchéro* de poca capacidad, puesto à demasiado fuego, un solo garbanzo que tenga dentro, le echa fuera. SALVEST. Proserp. Cant.6. Oct.11.

Libre nada se vé de sus rigóres,
Y el gozo siete veces se repite,
Si al ver volar tortéras y puchéros,
A los diablos se dán los cocinéros.

PUCHERO. Se toma tambien por el cocido que se encierra ò contiene dentro del puchéro. Lat. *Cibus meridianus pultario decoctus.* LOP. Dorot. f.68. Quedaráse mi *puchéro* para la noche, que en verdad que no le habia echado garbanzos,por ir de presto à Missa.

PUCHERO. Se toma tambien por gesto, ò movimiento que precede al llanto verdadero ò fingido. El de los niños se llama tambien pucherito. Lat. *Vagitûs gesticulatio.* RIBAD. Fl.Sanct.Vid. de Santo Thomás de Aquino. Y como él hiciesse *pucheritos* y gran sentimiento por el papel que le habian quitado, para acallarle se le volvieron. ESTEB. cap.5. Hice algunos *puchéros* quando la oí, atragantéme algunos suspiros, echando por los ojos ciertos borbotónes de lexía de panilla.

PUCHERO. Se toma assimismo por el alimento diario y regulár: y assi se dice, Tengo assegurado un puchéro, Vengase V.m. à comer el puchéro conmigo. Lat. *Cibus diarius. Victus. Diarium.*

Meter la cabeza en el *puchéro.* Phrase con que se dá à entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran tesón y terquedád. Lat. *Cæco modo errorem sustinere. Dolio caput ingerere.*

PUDENDO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ò empacho. Lat. *Pudendus.* MARIAN. Hist.Esp. lib.15. cap. 10. Besabanse los unos à los otros las partes mas sucias y *pudendas* de sus cuerpos.

PUDICICIA. s.f. Virtud que enseña al hombre la honestidád, que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente à abstenerse de los gustos ilícitos y prohibidos. Es voz Latina *Pudicitia,æ.* COMEND. sob. las 300. Copl.131. *Pudicicia* quiere decir la castidad è honestidad, la qual es virtud mui necessária en las mugéres. CERV. Persil. lib.2. cap. 15. La continéncia y la *pudicicia,* amigas y compañeras, acompañamos perpetuamente à la castidád.

PUDOR. s.m. Honestidád, modestia y vergüenza honesta. Es voz Latina *Pudor, oris.* M. AGRED. tom.1. num.351. Pero en el Padre y en los demás puso Dios desde luego tan extraordinaria reverencia y *pudór,* para la que habia elegido por Madre, que aun el cándido afec-

afecto y amór de su Padre era siempre mui medido.

PUDRICION. s. f. El acto de pudrirse ò corromperse alguna cosa. Dicese tambien Podrición. Lat. *Putredo. Corruptio.* Quev. Sueñ. Este, señor, era uno de los sepulchros hermosos, por desuera blanqueado y lleno de moldúras, y por dedentro *podrición* y gusános. Grac. Mor. f. 200.

La ropa de aquel Anchises,
que olía à podrición,
y la grana à corrupción.

PUDRIDERO. s. m. El sitio ò lugár en que se pone alguna cosa para que se pudra ò corrompa, para algun uso. Dicese tambien Podridero. Lat. *Sterquilium.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 5. Dixe arriba de la orína podrida, la qual es mejor para los árboles que otra manera de estiercol, y si está en *podridéro* medio año es buena.

PUDRIGORIO. (Pudrigório) s. m. El sugéto mui enfermo y achacoso. Lat. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. s. m. El acto de pudrirse ò corromperse alguna cosa. En lo antiguo se decia Podrimiento. Lat. *Putrefactio.* Chron. gen. part. 1. cap. 68. E cresció el corrompimiento del aire alli con el *podrimiento* de los ganádos, tanto que mataba los homes.

PUDRIR. v. a. Resolver en podre alguna cosa, corromperla y dañarla. Dicese tambien Podrir. Lat. *Putrescere. Tabescere.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 30. Donde quiera que los guarden (los membrillos) no haya otra fruta de otro linage, que se *podrirán* mas aina. F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. Poco despues cayó en la cama la Madre Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la *pudrió* una pierna.

Pudrir. Vale tambien estar sepultado y muerto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Sepulchro jacère.* Quev. Fort. Todo está en un tris, las ferias y los aguinaldos, dias há que *pudren*, las albricias contadlas con los muertos. Solis, Poes. pl. 101.

Para mi no está en el mundo
la dama que dá pesares,
la que pudre *es la que* pudre,
murió, requiescat in pace.

Pudrir. Metaphoricamente vale consumir, deshacer y molestar à otro, haciendole llevar con impaciencia y demasiado sentimiento, alguna cosa. Usase mas freqüentemente como verbo reciproco, diciendo Pudrirse. Lat. *Summè angi.* Nieremb. Aprec. lib. 1. cap. 15. §. 2. Qué te aprovecharán essas ventájas y adelantamiento entre los hombres, por que *te pudres* y revientas? Rox. Com. Lo que son mugeres. Jorn. 2.

Vos señor, aunque os pudrais,
os pudrid *hácia allá dentro,*
sufrid y dissimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal.

PUDRIDO, DA. part. pass. del verbo Pudrir en sus acepciones. Lat. *Putrefactus. Tabefactus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. Es opinion de Indios, que para hacer buena levadura se ha de mascar por viejas *podrídas.* Guev. Epist. à D. Alonso de Fonseca. Todo esto se entiende, señor, de los Jueces que son orgullosos, *podridos* y melanchólicos. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 30.

Desta roca se sabe con certéza,
Que era una grande nuez vana y podrída,
Cuya puerta y entrada, la cortéza
Mostraba en sus arrugas escondida.

PUEBLA. s. f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada, que oy tiene uso en los nombres de algunos Lugáres: como la Puebla de Montalván, la Puebla de Sanabria: y tambien hablando de árboles y plantas. Chron. gen. part. 1. cap. 70. Andados de la *puebla* de Roma 658. años, seyendo Cónsules Julio César è Lucio Marco.

PUEBLO. s. m. El Lugár ò Ciudád que está poblado de gente. Lat. *Oppidum, i.* Part. 1. tit. 2. l. 5. *Puéblo* tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas maneras, de aquella tierra dó se llegan. Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Hasta Murgis, ò Muxacra, *pueblo* que estaba assentado cerca del promontorio Charidemo.

Pueblo. Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugár. Lat. *Populus.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 12. El señor Obispo, enternecido de ver la gran piedád del *Pueblo*, bañados los ojos en lágrymas, les dixo. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Donde fué recibido con mucho aplauso, y muestras de general contento de todo el *Pueblo.*

Pueblo. Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ò población, à distincion de los Nobles. Lat. *Plebs. Vulgus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 18. Que lo común del *pueblo* estaba divertido con sus fiestas...... pero que los nobles andaban ya pensativos y mysteriosos. Cald. Com. Las armas de la hermosura. Jorn. 1.

A mi, que por mas servicios,
nombró, en la eleccion primera,
del pueblo *primer Tribuno,*
me dió orden de que fuera
à informarme...............

Voz del *Pueblo.* El dictámen que sigue algun Pueblo ò Ciudad, sin variacion, sino todos unánimes y conformes. Lat. *Vox populi.*

Voz del *Pueblo* es voz de Dios. Phrase proverbial que enseña, que lo que casi todos dicen regularmente es verdad. Lat. *Vox populi vox Dei.*

PUENTE. s. amb. Fábrica de piedra ò madéra, que se construye y forma sobre los rios, fossos y otros sitios que tienen agua, para poder passarlos. Es del Latino *Pons, tis.* Part. 3. tit. 32. l. 20. Apostúra è nobleza del Reino es mantener los castillos, è los muros de las Villas, è las otras fortalezas, è las calzadas è las *puentes.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Subiendo por la cuesta al castillo de S. Servando, que está passado el *puente* de Alcántara, le mandó volver.

Puente. Se llama tambien la máchina que se forma sobre barcas ò pellejos, poniendo tablas encima para poder passar los rios: y tambien se llama assi otro qualquier artificio para el mismo fin. Lat. *Pons supra coria, vel cymbas.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 3. Passada pues la Sena, sobre un *puente* de barcas, no lejos de Pontcharenton, que estaba ya por la Liga, fue à ponerse en el Burgo de S. Jacques.

Puente. En la Nautica es qualquiera de las estancias de un baxél sobre que se ponen las baterías: y segun esto los navios, que por ligéros no pueden llevar cañónes, se llaman de puente volante: los mayores son de dos puentes y aun de tres: esto es, tienen dos ò tres órdenes de baterías una sobre otra. Tosc. tom.8. pl.244. Lat. *Tabulatum, vel pavimentum primum, secundum,&c.*

Puente. En la guitarra y otros instrumentos, es un maderito, que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y asseguran las cuerdas por un cabo: y por el otro se ponen en las clavijas: y en algunos, como el violón, es un arquito que se pone para levantar las cuerdas. Lat. *Citharæ ponticulus.*

Puentes. En las galéras y carros se llaman aquellos dos palos, que por la parte superiór asseguran la estacadúra. Lat. *In curris transversa ligna.*

Puente. Llaman los Albañiles el madéro que atraviessan entre dos pies derechos, para unir la fábrica y assegurarla. Lat. *Transversum lignum.*

Puente de los asnos. Se llama aquella grave dificultád, que se encuentra en alguna facultád, ù otra cosa, que desmaya para passar adelante. Dicese regularmente de *Quis vel qui* en la Gramática Latina. Lat. *Pons asinorum.* Pinc. Philos. Epist.6. Frag.4. Yo me veo à la *puente de los asnos*, y con tantas dificultades, que (si no tuviera tan buenas guias para el camino que resta) pienso que tornára à andar el camino andado.

Puente levadiza. La que regularmente hai en los fossos de los castillos ò plazas fuertes, y se reduce à una compuerta de madéra mui fuerte, engoznada por un lado y por el otro con dos cadénas que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, queda sin uso el passo del fosso, hasta que la vuelven à echar. Lat. *Versatilis pons.* Colm. Hist. Segob. cap.34. §.2. Passó de la Iglesia al Alcázar, en cuya *puente levadiza* esperaba el Alcaide Andres de Cabréra.

Hacer la *puente* de plata. Vale facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad, para empeñarle en algun assunto. Lat. *Viam complanare alicui.*

Ni al vado ni à la *puente*. Modo de hablar con que se dá à entender, que algun negocio ù dependencia está parado, y sin hacerse diligencias para finalizarle, ni dexandole de todo punto. Lat. *Neque intus neque foris.*

Por la *puente* que está seco. Phrase con que se aconséja, no se usen atájos en qualquier materia en que pueda haber riesgo. Lat. *In tutius ire.*

PUENTECILLA. s.f. dim. La puente pequeña. En los instrumentos músicos se llaman assi freqüentemente las puentes. Lat. *Ponticulus.* Espin. Escud. Relac.3. Desc.8. Yendo yo à passar por una *puentecilla* pequeña, que llaman del Bragadin, me detuve, porque venia un Magnífico detrás de mi.

PUERCA. s. f. La hembra del puerco. Lat. *Porca. Sus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 9. cap.19. El precio de las *puercas*, à los principios quando las llevaron, fue mucho mayór que el de las cabras. Argens. Maluc. lib.1. pl. 27. Sintió D. Jorge el sucesso, y juzgóse obligado à la venganza, à la qual dió principio el haber hallado muerta una *puerca*.

Puerca. Insecto pequeño de color pardo, mui cubierto de vello y con muchos pies (por cuyo motivo le llaman algunos Cientopiés) que se cria regularmente en los lugáres húmedos. Nebrixa le llama Gallinilla. Lat. *Millepeda.* Lag. Diosc. lib.2. cap. 34. En Latin se llama Millépeda, Centipeda, Multipeda, y tambien Asellus: En Griego Onos, Oniseos y Cubaris, y finalmente en nuestro vulgár Castellano *Puerca* y Porquéta.

Puercas. Se llaman tambien cierta especie de tumóres à modo de lamparónes. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrophulæ. Strumata.*

Puerca. La hembra en que dá vueltas, y se mueve el tornillo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero regularmente se llama tuerca.

PUERCO. s. m. Animál doméstico, immundo y sucio, que se ceba y engorda para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra ò suciedád. Las orejas son mui grandes y puntiagúdas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Es el mas súcio è indocil de los animáles; pero su carne es mui util y sabrosa. Sale del Latino *Porcus.* Lat. *Sus.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.38. *Puercos* de la misma especie de los de Európa, yo dudo si los habia en Indias antes de ir Españoles, porque en la Relacion del descubrimiento de las Islas de Salomón, se dice que hallaron gallinas y *puercos* de España.

Puerco. En la Montería significa lo mismo que jabalí. Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 26. E si vieren que aquel cán apartó el *puerco* è vá con él, acorranle con los otros canes. Espin. Art. Ballest. lib.2. cap.26. Sálgase afuera bien apartado, dexando libre el passo, para otra queréncia, donde el *puerco* pueda huir.

Al mas ruin *puerco* se le dá la mejor bellóta. Refr. que expressa el desorden de las cosas de este mundo, que por lo regular logran los prémios y dichas los que menos lo merecen. Lat.

Mopso Nisa datur, dignus contemnitur omnis.

Mo-

Moret. Com. No puede ser, Jorn. I.

Y esto tan claro se nota,
que de esto salió el refrán,
de que al ruin puerco le dan
siempre la mejor bellóta.

De rabo de *puerco* nunca buen viróte. Refr. que enseña, que de hombre de obscúra calidad no se pueden esperar obras, ni acciones nobles. Cejúdo dice, De cola de *puerco* nunca buen viróte. Lat. *Mali corvi malum ovum.*

Hurtar el *puerco* y dar los pies por Dios. Refr. con que se moteja à los que juzgan que con qualquier bien que hacen, encubren el daño grave que ocasionan, aun en la misma linea. Tambien se dice, Hurtar para dar por Dios. Lat.

En vili placare Deum vult munere latro:
Abripit alterius qui bona cuncta nepos.

PUERCO, CA. adj. Desaliñado, súcio y que no tiene limpieza. Lat. *Spurcus. Sordidus. Immundus.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 42. En parte que hai muchos conéjos no se multiplican las liebres, porque el conéjo es de suyo *puerco.* Sylvest. Proserp. Cant. 12. Oct. 47.

A la necessidád, que es horrorosa,
Pues de verége es su cara infame y necia,
Tan puerca, *que la cosa mas forzósa*
Nombre tal, por venirle bien, aprecia.

Puerco. Translaticiamente vale grosséro, sin policía, cortesía ni crianza. Lat. *Incivilis. Inurbanus.*

PUERICIA. s. f. La edad del hombre, que media entre la infáncia y adolescéncia. Es voz Latina *Pueritia, æ.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. La segunda (edád) dura otros siete hasta los catorce........esta se llama *Puericia.*

PUERIL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la puerícia. Es voz Latina *Puerilis, is.* Figuer. Var. notic. Varied. 13. Quando pequeños los entregan à Maestros y Preceptóres, para enfrenarlos y corregirlos, en tiempo que sus mayores males son *pueriles* travesúras.

Pueril. Se aplica tambien à las acciones de poco seso y madurez. Lat. *Puerilis.*

Pueril. Es tambien uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al primer quadrante del thema celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Puerilis.*

PUERILIDAD. s. f. Muchachada, ò cosa propria de niños, reprehensible en los hombres. Es del Latino *Puerilitas, atis.* Lat. *Puerilis jocus.* Figuer. Pass. Aliv. 3. Quedan siempre reservados las águilas, los maestrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera sin duda *puerilidád.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. Y quando los otros se cansaban de esta devoción, y se aplicaban à sus *puerilidádes*, él sólo se entraba en el Templo.

PUERILMENTE. adv. de modo. Como niño ò à modo de niño. Lat. *Pueriliter.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 4. Los Varónes tan doctos como Gerónymo, quando de propósito van tratando de un sugeto, no trastruecan ni equivocan los términos *puerilmente.*

PUERRO. s. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabéza como ella, de la qual se diferencia en el sabór, que es mucho mas insulso que el de la cebolla, y no tiene picante. Es del Latino *Porrum, i.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 138. Conoce todo el mundo los *puerros*, y tienelos por agüeros de la Quaresma. Quev. Tac. cap. 13. Somos gente que comemos un *puerro*, y representamos un capón.

PUERTA. s. f. La abertura que se hace artificiosamente en la paréd, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. Es del Latino *Porta.* Lat. *Ianua. Ostium.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. En esta Iglesia recibió nuestra Santa Madre las mercedes que ya se han referido: y sobre su *puerta* estuvieron como Patrónos y Custodios la Virgen y S. Joseph.

Puerta. Por extension se llama qualquier agujéro, que se hace para entrar y salir por él, expecialmente en las cuevas de algunos animáles. Lat. *Ostium.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 44. Tienen (los erizos) en su habitación dos *puertas*, y tapan la una para guardarse del viento.

Puerta. Se llama tambien la máchina de madéra, hierro, bronce ù otra materia, que engoznada ò puesta en el quicio, y assegurada por el otro lado con llave, cerrójo ù otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. Lat. *Ianua. Fores.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Cada pie de *puertas* y ventánas, moldadas à una haz, con tableros de nogál, siendo de alfargia las hojas, y los cercos de quartón, à cinco reales.

Puerta. Metaphoricamente vale camino, princípio ò entrada, para entablar alguna pretensión ù otra cosa. Lat. *Aditus.*

Puerta. Se toma por el tribúto de entrada, que se paga en los Lugáres. Lat. *Vectigal pro ingressu.*

Puerta falsa. Vease Falso.

Puerta trasera. La puerta segunda ò excusada de la casa, que sirve para el manéjo de los menestéres ordinarios. Lat. *Posticum. Pseudothyrum.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Si acaso mi marido volviere à decir à la noche que se salgan de la Venta, vayanse por la *puerta trasera.*

Puerta trasera. Se llama en estilo familiar y jocoso la parte por donde se expelen los excrementos mayores. Lat. *Culus, i.*

A essotra *puerta.* Phrase adverb. con que se reprehende la terquedád y porfía, con que uno se mantiene en algun dictámen, sin ceder à las razónes. Usase tambien para explicar que alguno no oye lo que se le dice. Lat. *Surdo canis.*

A otra *puerta*, que esta no se abre. Phrase con que se despide à alguno, negandose à conceder ò à hacer lo que pide. Lat. *Aliam excute quercum.*

De *puerta* en *puerta.* Phrase adverb. que significa, que alguno anda mendigando. Lat. *Ostiatim.*

Estar ò llamar à la *puerta.* Modo de hablar que, ade-

además del sentido recto, explica que alguna cosa está mui próxima y cercana à suceder. Lat. *Adesse ad fores, eas pulsare.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo es mentira. Jorn.1.

Tu Padre atento al peligro,
que ya llamaba à sus puertas.....
llamó auxiliares mis tropas
en su favór.....................

Por *puertas.* Modo adverb. que significa con tanta necessidad y pobreza, que es necessario pedir limosna. Lat. *Ad mendicitatem vel usque.* Quev. Mus.6. Rom.50.

Ofrecimientos te sobren,
no haya cosa que no ofrezcas,
que el prometer no empobrece,
y el cumplir echa por puertas.

Las manos en la rueca y los ojos en la *puerta.* Refr. que reprehende à los que no ponen la atencion debida en las cosas de su cargo, divirtiendose à otras, mas de passatiempo que de provecho. Lat.

Respiciens aliò, nunquam bene pensa resolves.

Ballest. Com.Eufr.Act.1.Scen.1. Como puse los ojos en ella, nunca los pude apartar, y con trabájo encubria mi elevación. Por esso se dice: *las manos en la rueca y los ojos en la puerta.*

Quando una *puerta* se cierra otra se abre. Refr. con que se consuela en los infortunios y desgracias: pues tras un lance desdichado y fatál, suele venir otro feliz y favorable. Lat.

Sæpè premente Deo, fert Deus alter opem.

PUERTECICA, ò PUERTECILLA. s. f. Dim. La puerta pequeña. Lat. *Ostiolum.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 10. Se passaba por una *puertecica,* hecha assi à posta secretamente, para que se pudiessen los dos ver y comunicar à solas. Cast.Solorz.Trapaz.cap. 9. En ella estaba metido un relicario de oro y diamantes: y en dos *puertecillas* que le cerraban habia dos retratos.

PUERTO. s.m. Lugár seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar los navíos con seguridad, y hallan asylo contra las tempestades. Tosc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Portus.* Recop. lib.9. tit.25. l.2. Pero que esto no se entienda à los navíos que llegan al *Puerto* con fortúna, ò huyendo de los enemígos que tras ellos vengan. Marian. Hist.Esp. lib.1. cap.2. En este lado de España está Colibre Ciudad antigua de la Galia, al presente mas conocida por su antigüedad, y comodidad del *Puerto* que tiene, que por la muchedumbre de vecinos.

Puerto. Se llama tambien el passo ò camino que hai entre montañas. Lat. *Angiportus. Montium angustiæ.* Cerv. Quix. tom.1.cap.8. Hablando en la passada aventura, siguieron el camino del *Puerto* Lápice. Ferrer. Hist. Esp. Año 1224.num.4. Despues passó à Sierra Moréna por el *Puerto* del Muradál, y empezó à talar los territorios de Baeza y Ubeda.

Puertos. Se llaman assimismo aquellos Lugáres que están al confin del Reino, y no son Puertos de mar, donde están establecidas las Aduánas para cobrar los derechos de los géneros que entran de fuera: como Badajóz que está à la raya de Portugál, Orduña y Balmaseda que lo están à la de Vizcaya. Llamanse Puertos secos à distincion de los que están à la lengua del agua, que suelen llamar Puertos mojados. Lat. *Confinia Regnorum ubi custodiæ stabiliuntur.* Recop. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap.3. Y que ansimismo haya las guardas necessarias, como está proveído y ordenado en los otros *Puertos* secos de entre estos dichos nuestros Reinos, y los de Aragón y Valencia y Navarra. Puent. Conven. lib.2.cap.29.§.1. Llama el Españól *Puertos* los sitios donde está el Aduána, porque son puertas de las Provincias.

Puerto. Se llama tambien la boca de la madre en las mugéres. Lat. *Vulvæ os, oris.*

Puerto. Metaphoricamente se toma por asylo, ampáro ò refugio. Lat. *Portus.*

PUES. Particula que sirve en la oracion de nota de quien se resuelve à alguna cosa, ò se afirma sobre lo que discurre o va à discurrir. Regularmente se pospóne en este sentido à la primer palabra de la oración. Lat. *Igitur. Ergo.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Ea *pues* à la mano de Dios (dixo Sancho) yo consiento en mi mala ventúra.

Pues. Sirve tambien de nota de ilación, y las mas veces equivale à Supuesto que. Lat. *Igitur. Ergo.* Quev. Obr. Posth. pl.107. El probarte la immortalidad de tu alma está à cargo de los castigos: *pues* huyes de que te la enseñen los prémios. Cald.Aut.Mystica y Real Babilonia.

Qué hizo Marte mas que tu?
Qué hizo mas Apolo? Nada:
pues *ni uno ni otro excedieron*
ni à tus letras ni à tus armas.

Pues. Sirve tambien por nota de suposicion de alguna cosa, para proseguir ò resolver otra: y equivale à Ya que, ò Supuesto que: y assi se dice, Pues has venido à tiempo, veremos estos libros. Lat. *Cum vero. Siquidem.*

Pues. Se usa tambien como particula adversativa, para denotar el sentimiento contrario à lo antes propuesto: como Pedro robó à su Amo; pues no le tenia yo por ladrón. Lat. *Equidem. Verùm.* Cerv. Quix. tom.2.cap.34. *Pues* si yo veo otro diablo, y óigo otro cuerno como el passado, assi esperaré yo aqui como en Flandes.

Pues. Se usa assimismo como particula relativa, para redarguir de un caso à otro, ù de un discurso à otro: como No te atrevieras à hacer esto delante de un hombre: *pues* como te atreves delante de Dios? Lat. *Quare. Quid ergo.*

Pues. Se usa tambien para atar las oraciones en una cláusula ù discurso, comparando las mas veces una cosa con otra, para ponderarla: como, Su talle y persona es recomendable; pues su buen trato, agrado y cortesía. Lat. *Quid ergo.*

Pues. Se usa tambien para certificar alguna cosa, anteponiendola en la oracion: como

Pues esse es mi hijo ò mi hermano. Lat. *At. Etenim.*

Pues. Usado solo, y como separado de la oración, se usa para preguntar lo que se duda, y para responder afirmando lo que se pregunta: y de este modo se le suele añadir la particula No, para darle mas viveza en la respuesta, y la particula Que en la pregunta. Lat. *Ita quidem. Cur non.* Cerv. Quix. tom.2. cap.34. Piensa V.m. esperar señor D.Quixote *Pues* no? Respondió él, aqui esperaré intrépido y fuerte.

Pues. Usado como adverb. equivale à despues. En este sentido está antiquado. Part.7.tit.1. l.16. *Pues* quel acusado haya rescebido traslado de la acusación..... puede poner defensión.

Pues. Se usa tambien como interjeccion para dar fuerza à la amenaza: y assi se dice, Pues yo te asseguro, que me la pagarás. Lat. *Quidem. Equidem.*

Pues si. Expression irónica que se usa para reconvenir ò redargüir à alguno, como assintiendo à lo que propóne; pero haciendole ver lo contrario: y assi se dice, Fulano no sabe de esso: y se responde Pues si, que no lo ha manejado continuamente. Lat. *At.*

Pues y que? Expressión que se usa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente, ò que no es legitimo el cargo que se hace. Lat. *Quid ergo?*

Y *pues*? Modo del estilo vulgár y familiar, que se usa preguntando, y equivale al Pues solo.

PUESTA. s. f. Lo mismo que Posta en el sentido de pieza ò tajáda de carne. Es voz antiquada. Monter. del R.D.Al. lib.1.cap.41. Que haya una *puesta* del venádo que moriere esse dia..... è si fuere osso, que haya una *puesta* de la mesa, ò un manjár de la mesa del señor..... que hayan una *puesta* del quarto de la pierna.

Puesta. En el juego. Vease Poner.

PUESTO. s.m. El sitio ò espacio circunscriptivo que ocupa qualquier cosa. Lat. *Locus. Situs.*

Puesto. Vale tambien el lugár, sitio ù parage señalado ù determinado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Situs. Locus.* Yep.Vid. de Sant.Ter. lib. 2. cap. 24. Vió la casa que su marido habia comprado, que aunque estaba en buen *puesto*, y tenia gran capacidad y anchúra; pero el edificio, que estaba labrado y hecho, era casi ninguno.

Puesto. Se toma tambien por la tienda ò paráge donde se vende por menór. Lat. *Situs venditioni signatus.*

Puesto. Llaman à la silla, cama ò paráge donde pare la mugér. Lat. *Sedile.*

Puesto. Significa tambien empléo, dignidad, oficio ù ministerio. Lat. *Dignitas. Honos. Gradus.* Nuñ. Empr.1. Suele ser de ordinario la nobleza piedra imán de los honóres y *puestos.*

Puesto. Metaphoricamente se toma por el estádo ù disposicion en que se halla alguna cosa physica ò moralmente. Lat, *Satus. Gradus.* Siguenz. Hist. part.2. lib.1. cap.19. Pues con ella se quedaban en su mismo *puesto*, propósito y manéra de vida.

Puesto. Se usa algunas veces como adverbio, y equivale à lo mismo que supuesto: como Puesto que me debes tanta cantidad, pagamela. Lat. *Hoc posito.* Cald. Aut. Mystica y Real Babilonia.

> .... Puesto
> *que siendo el mayor Monarcha*
> *por tus hechos: el mayór*
> *Capitán por tus hazañas.*

Puesto que. Vale lo mismo que Aunque. Lat. *Quamvis.* Marian. Hist.Esp. lib. 14. cap. 16. Que él, por estar impedido de enfermedad, no lo podia hacer, *puesto que* mucho lo deseaba. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 36. Y escribisteisla vos? dixo la Duquesa: Ni por pienso, respondió Sancho, porque yo no sé leer ni escribir, *puesto que* sé firmar.

PUESTO, TA. part. pass. Vease Poner.

PUF. Interj. con que se significa que alguna cosa huele mui mal. Lat. *Heu! pus.*

PUGA. s. f. Lo mismo que Púa. Es voz antigua, que oy tiene uso en Aragón, Galicia y otras partes.

PUGIL. s.m. El gladiatór que contendía ò combatía à puñádas. Lat. *Pugil.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.2. Los luchadores y *púgiles* concurrian, y los trágicos representaban lastimosas fábulas.

PUGNA. s. f. Lo mismo que batalla ù oposicion. Dícese regularmente de los humóres, y de los elementos. Es voz puramente Latina *Pugna.*

PUGNACIDAD. s. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. Es del Latino *Pugnacitas*, que significa lo mismo. Huert. Plin. lib.10. cap. 31. Donde por la calidad de la tierra, solo se diferencian en la grandeza del cuerpo, ò en la fecundidad de sus huevos, ò en la *pugnacidád* de sus ánimos. Manr. Quar. Serm. 18. §. 4. Por esso Piério, en el libro quarto de sus Geroglyphicos, dice; que la primera y mas recibida significacion deste animál es ser symbolo de la *pugnacidád* y de la guerra.

PUGNAR. v.n. Batallar, contender ò pelear. Es voz Latina *Pugnare.* M. Agred. tom. 2. num.1242. Por otra parte *pugnaba* en ellos la cobardía y el temór.

Pugnar. Vale tambien porfiar, con tesón è instancia, en el logro de alguna pretensión. Lat. *Pugnare. Contendere.* Boc. de Or. cap.9. *Pugnad* de ganar haber de buena parte, è de lo despender en otra tal.

PUGNANTE. part. act. del verbo Pugnar. Lo que se opone à otra cosa. Lat. *Pugnans.* Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. disc.7. Se ven aqui muchas exposiciones *pugnantes*, como dicen de diámetro, con lo que en otras partes siente.

PUGNAZ. adj. de una term. Lo mismo que Belicoso. Tiene poco uso, y viene del Latino *Pugnax, acis.* Huert. Plin. lib.10. cap. 31. A las quales por ser mas *pugnáces* y fecundas, y criar-

criarlas mas comunmente, las llamamos Castellanas.

PUJA. s. f. El aumento de precio que se dá à alguna cosa que se vende, ò se arrienda. Lat. *In licitationibus pretij auctio.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 1. Mandamos que qualesquier *pujas*, que en nuestras rentas se hayan de hacer, antes ò despues del priméro remáte, se hagan ante nuestros Contadores mayores. CERV. Persil. lib. 4. cap. 7. Sin que en la compra hayan intervenido *pujas*, que se fundan mas en rencór y en phantasía, que en razón.

Sacar de la *puja*. Phrase que vale exceder à otro, que tiene fuerza, habilidád ò manéjo en alguna cosa. Tómase por lo regular en mala parte: como, Pedro es malicioso; pero Juan le saca de la puja. Lat. *Praexcellere. Superare.* QUEV. Tac. cap. 16. Los quales (búcaros) pidiendo de beber en los Tornos de Monjas, habia agarrado con poco temor de Dios; mas *sacóle de la puja* D. Lorenzo del Pedroso.

PUJADOR. s. m. El que hace puja en lo que se vende ò arrienda. Lat. *Pretij auctor in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 13. Y que el Arrendadór primero en quien estaba la renta, sea tenido de entregar al *pujadór*, en quien quedare, toda la sal que tuviere para bastecimiento del dicho Salín ò Salínas.

PUJAMIENTO. s. m. Crecimiento de la sangre, que hace fuerza por salir. Lat. *Sanguinis vitium in cute extans, vel extrinsecum apparens.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 13. El agua de la cebáda alimpia y templa la calór, y es buena contra las enfermedádes agúdas que vienen de calór y de *pujamiento* de sangre. SOLIS, Poes. pl. 103.

De sangre perrúna es
esse pujamiento *facil,*
y aun no ha dexado al ramál
uñas con que se le rasque.

PUJANTE. adj. de una term. Poderoso, robusto, y que tiene fuerzas para conseguir algun fin. Lat. *Potens. Vehemens.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 39. Quando Magón su hermano, que estaba mui *pujante* en la ribéra de Génova, supo que su hermano desamparaba à Italia, à él tambien le pareció dexarla. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 9. Assi por verle ir tan *pujante*, como porque sabian que los Españoles se morian de pestilencia en Roma.

PUJANZA. s. f. Fuerza grande, ò robustéz, para dar impulso, y executar alguna accion poco facil. Lat. *Potentia. Vehementia. Vires.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Assumpción de Nuestra Señora. Punt. 1. Continuamente iba cogiendo mas y mas agua de gracia: conqué raudál, conqué impetu, conqué *pujanza* entraría en el mar de la gracia? SQUARZAF. Vid. de Seyan. pl. 73. Qualquier soplo basta para derribar la *pujanza*, que no se sustenta en sus proprias fuerzas.

PUJAR. v. n. En su riguroso sentido vale subir, crecer ò exceder en altúra. Covarr. dice viene del Italiano *Poggiare*, que significa montar ò subir en alto. Lat. *Superare. Vi ascendere.* MEN. Coron. copl. 3. Assi que tenemos que esta Infanta Saphos *pujó*, siquier meresció subir en aquel monte Parnáso. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 270. La nieve era tan grande, que quando el Rey passó, hecho el camino, estaba tan alta de cada parte, que *pujaba* dos codos sobre los que iban cabalgando.

PUJAR. Vale tambien hacer fuerza para passar adelante, ò proseguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que se encuentra. Lat. *Eniti. Conari.* CLAVIJ. Embax. f. 6. E por quanto non podien *pujar* adelante, por tiempo contrallo, sorgieron en el puerto de la Villa.

PUJAR. Se toma mui comunmente por aumentar el precio que está puesto à alguna cosa que se vende ò arrienda. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pretium augere in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 2. Porque los que fueren à *pujar* sepan lo que *pujan*, y lo que dello gana el arrendadór.

PUJAR. Tener dificultád en explicarse, no acabando de prorumpir en la especie, ù deteniendose en la execucion de alguna acción. Lat. *Conari. Eniti.*

PUJADO, DA. part. pass. del verbo Pujar en sus acepciones. Lat. *Superatus. Pluris licitatus. Conatus.*

PUJAVANTE. s. m. Instrumento de hierro acerado, que se compone de una plancha quadrada, de quatro ò cinco dedos de largo con corte por la parte de adelante, y por los dos lados está un poco vuelto hácia arriba, y tiene por la parte posteriór un mango largo con que se manéja. Sirve à los Herradores para cortar el casco de la bestia quando lo necessitan, para curarla ò para assentar la herradúra. Puede venir de las voces Pujar y Avante, por la fuerza que hacen con él hácia adelante, por lo duro del casco. Lat. *Scalprum mulomedici.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *pujavante* de codillo, diez reales.

PUJO. s. m. Enfermedad mui penósa, que consiste en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo: lo qual causa mui graves dolóres en el siesso. Procede de algunas porciónes de humór acre, dentro del intestino recto, que maltrata y hiere el esphinter. Usase regularmente en plurál. Puede traher su origen la voz del verbo Pujar, por la fuerza que se hace para expeler el humór ò las heces. Lat. *Tenasmus, i.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 63. Restriñe los fluxos del vientre acompañados de llagas, y semejantemente los *pujos*.

PUJO. Por extensión se toma por la gana violenta de prorumpir en algun afecto exteriór: como risa ò llanto. Lat. *Praritus.*

PUJO. Por metaphora se toma por el deséo eficáz, ò ansia de lograr algun fin. Lat. *Anxietas.* PIC. JUST. f. 177. Llebaba un *pujo* de decir necedádes, como si huviera tomado alguna purga confeccionada con hojas de calepino.

A *pujos*. Modo adverb. que vale poco à poco, ù con dificultad. Lat. *Intercadenter. Difficulter*.

PULCRITUD. (Pulcritúd) f. f. Hermosura, aséo, donáire y buen parecer. Es del Latino *Pulcritudo*.

PULCRO, CRA. adj. Hermoso, aseado y de buen parecer. Aplicase regularmente à la persona, que cuida con demasía de su compostúra y limpieza. Es del Latino *Pulcer, a, um*. Lat. *Concinnus*.

PULGA. f. f. Insecto bien conocido y molesto, de colór pardo obscúro. Tiene la cabeza vellosa, y pequeña, el hocico gruesso y agudo: seis piernecillas y en cada una tres junturas diversamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta especie de muelle mui delgado; pero tan fuerte, que por su medio se le desatan con fuerza las juntúras de las piernas, y dá un salto ducientas veces mayor que el tamaño de su cuerpo. Pica en la carne, y chupando la sangre, la expéle luego por la parte posteriór, y dexa en el cutis una mancha roxa redonda, y en medio della la señal de la mordedúra. No se pega à cuerpos muertos ni moribundos, ni à los que padecen gota corál, porque tienen la sangre corrupta. Covarr. le dá la etymología de la voz Polvo, porque se cria deste y de la humedád; pero es mas natural venga de *Pulex* Latino, que significa lo mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Crió (Dios) muchos destos animalillos, que no solo no sirven al hombre; mas antes le molestan: como son las moscas, los mosquitos, las pulgas y otros semejantes. Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 36.

A sombra de su altíssima techumbre,
Quatro pulgas *armadas razonando,*
Vió que entre brasas de infinita lumbre,
Una liendre montés iban assando.

Pulgas. Llaman los muchachos à los peones mui pequeños con que juegan. Lat. *Trochulus*.

Cada uno tiene su modo de matar *pulgas*. Phrase con que se explica la variedad de genios y modos particulares, que cada uno tiene para discurrir ò executar alguna cosa. Lat. *Quisque quid sibi prosit optimè novit*.

Echar la *pulga* detrás de la oréja. Es decirle à uno alguna cosa que le inquiete y dessazóne. Trahelo Covarr. en la voz Pulga. Lat. *Pulicem auriculæ immittere*.

Tener malas *pulgas*. Phrase que vale ser mal sufrido, resentirse y vengarse de qualquiera cosa. Dicese tambien Sacudirse las *pulgas*, y No sufrir pulgas. Lat. *Ægrè quæque ferre*.

Tener *pulgas*. Ser demasiadamente vivo è inquieto en el genio. Lat. *Irrequietum esse*.

Hacer de una *pulga* un camello, ò un elephante. Refr. con que se motéja à los que pondéran los defectos ajénos. Lat. *Elephantum ex musca facere*.

PULGADA. f. f. Medida que es la duodecima parte de un pie. Tosc. tom. 5. pl. 285. Dixose assi porque se mide con el dedo pulgár. Lat. *Pollicis mensura, æ*. Guev. Mont. Calv. cap. 3. No gastaba su sangre à dedos, ni à *pulgádas*, sino à azumbres y à cántaros.

PULGAR. f. m. El dedo primero y mas puesso de los de la mano. Es tomada la voz del Latino *Pollex*, que significa lo mismo. Guev. Epist. à D. Pedro de Acuña. Se cansan ya los ojos de leer, los *pulgáres* de escribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar.

Menear los *pulgáres*. Jugar à los náipes bruxuleando. Trahelo Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Chartas pictas auspicari, explorare*.

Menear los *pulgáres*. Vale tambien darse prissa à executar alguna cosa que se hace con los dedos: y assi del que escribe mucho y ligéro se dice, que menea los pulgáres. Lat. *Manus movère laborando*.

Por sus *pulgáres*. Phrase adverb. con que se expressa, que uno ha hecho alguna cosa por su mano, y sin ayuda de otros. Lat. *Proprijs manibus. Proprio Marte*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Assi de los que él pudo haber, y trasladar *por sus pulgáres* en las Galias donde anduvo, como de los que de sus dinéros y amigos juntó por toda Italia y en Roma.

PULGARADA. f. f. El golpe que se dá apretando con el dedo pulgár. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Pollicis ictus*.

Pulgarada. Se toma regularmente por la porción, que se puede tomar con las hiemas de los dedos pulgár è índice, de alguna cosa menuda, ò reducida à polvo: y assi se dice entre la gente menos culta una pulgaráda de tabáco. Lat. *Pollicis pressio, indicisque*.

PULGON. f. m. Insecto pequeño, negro, que roe y enferma las plantas tiernas: especialmente los habáres y viñas. Es parecido à la pulga de que tomó el nombre. Lat. *Volvox. Convolvulus*. Part. 7. tit. 23. l. 3. O para desatar nube que echasse granizo ò niebla, porque non corrompiesse los frutos, ò para matar langosta ò *pulgón*, que daña el pan. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 7. §. 6. Lo que perdonáre la orúga, que es un gusáno que roe las plantas, caerá en manos del *pulgón*.

PULGUERA. f. f. Lugár donde se juntan muchas pulgas. Lat. *Pulicosus locus*.

Pulguera. Hierba lo mismo que Zaragatóna.

Pulgueras. Lo mismo que Empulguéras. Torr. Philos. lib. 9. cap. 5. Las dos partes del tronco, que tenia doblegadas, como *pulgueras* de arco, volviendo furiosamente à su natural, se juntaron.

PULGUILLA. f. f. Dimin. La pulga pequeña. Lat. *Pulex*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Que comparado (el hombre) con Dios, es menos que una *pulguilla* ò un mosquito.

Pulguillas. Llaman à la persóna bulliciosa que se resiente de todo. Lat. *Irrequietus homo*.

PU-

PULICIA. f.f. Lo mismo que Policía, que es como oy se dice. Ambr. Mor. lib.6. cap. 25. No solamente grangeó la voluntad del Rey Syphace, que tan bárbaro era, y tan ajéno de la *pulicia* y gentileza de los Romános; sino que tambien dexó maravillado à Hasdrúbal, su tan cruel enemígo.

PULIDAMENTE. adv. de modo. Curiosamente, con adorno, compostura y delicadeza. Lat. *Politè. Pulcrè.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap. 14. Están tan *pulidamente* labradas, que en muchas partes apénas se vé la juntúra de unas con otras.

PULIDERO. Vease Pulidór.

PULIDOR. s.m. El que pule, compone ù adorna alguna cosa. Es voz poco usada en este sentido. Lat. *Politor.*

Pulidór. Instrumento con que se pule alguna cosa, que es de diversas figúras y materias, segun el fin à que ha de servir. Lat. *Politorium.*

Pulidór. Llaman las mugéres un pedacito de trapo, ù de cuero suave, que tienen entre los dedos quando devanan, para que la hebra no hiera con la continuacion de passar por ellos, ò para pulir y alisar el hilo. Covarr. le llama Pulidéro. Lat. *Pannus politorius.*

PULIDEZ. f. f. Compostúra, aséo y delicadeza. Lat. *Expolitio. Politura. Concinnitas.*

PULIMENTO. f. m. La perfeccion del lustre que se dá à algunas cosas que le admiten: como metáles, mármoles, &c. Lat. *Politura. Expolitio.* Moñ. M. Marian. lib.4. cap. 6. Súbese à él por cinco gradas de piedra de *pulimento,* mui lustrosas. Nuñ. Empr. 11. Son estátuas de admirable perfección y valentía, cuyos primóres reciben el *pulimento* y última mano, no solo de las leyes que los ajustan, sino tambien de la estimacion con que todos los venéran.

PULIR. v.a. Componer, alisar ò perficionar alguna cosa, dándole la última mano, para su mayor primór y adorno. Es voz tomada de la Latina *Polire,* que significa lo mismo, por lo qual se solia decir Polir.

Pulir. Se toma tambien por adornar, hermosear y enriquecer. Lat. *Ornare. Polire.* Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Con facilidad perciben los preceptos, y con el uso se facilita el estudio, y à este *pule* el exercicio. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 340.

> *Rey nuevo y mayór publican,*
> *la estrella cobran, y viendo*
> *florido el áire, y que* pule
> *de auroras la noche el ceño.*

Pulirse. Vale adornarse, aderezarse, componerse: especialmente las mugéres. Lat. *Exornari. Poliri. Se comere.*

Pulirse. Se toma por deponer la rusticidád, è irse instruyendo en el trato civil y cortesáno. Lat. *In civilitate, vel urbanitate institui, limari.*

PULIDO, DA. part. pass. del verbo Pulir en sus acepciones. Lat. *Expolitus. Comptus. Urbanus.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 14. Estaba bien afilada de filos, con una hasta de mas de media braza, mui acepillada y *pulida.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.16. Esto usan los Indios mas *pulidos,* y algunos Españoles por medicina.

Pulido. Se toma tambien por agraciado y de buen parecér. Lat. *Concinnus. Politus. Elegans.*

PULLA. f.f. Dicho obscéno ù sucio de que comunmente usan los caminantes, quando se encuentran unos à otros, ù à los labradores que están cultivando los campos, especialmente en los tiempos de siega y vendimias. Y tambien se suelen usar entre las familias por burla de carnestolendas. Lat. *Convitium obscœnum.* Recop. lib.8. tit.10. l.5. Mandamos que de aqui adelante ninguna persona sea osado à decir ni cantar, de noche ni de dia, por las calles, ni plazas, ni caminos, ningunas palabras sucias, ni deshonestas, que comunmente llaman *pullas.*

Pulla. Se toma tambien por expression agúda y picante, dicha con prontitúd. Lat. *Dictum pungens, vel acuminatum, pluries ridiculum.*

Pulla. Especie de Aguila, que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. Palmyr. Vocab. del Humanista. Lat. *Aquila truncalis.*

PULMON. f.m. Lo mismo que Bofes, ò livianos. Vease Bofe. Es voz usada en la Anatomía, y tomada del Latino *Pulmo, onis,* que significa lo mismo. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 37. El *pulmón* es instrumento de la respiración, porque como sea mui espongioso, facilmente recibe en si el áire frio para refrigério del corazón. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §.4. La substancia del *pulmón* formó el Criadór espongiósa y liviana..... para que facilmente se pueda mover, extender y encoger.

Pulmón marino. Especie contada de algunos entre las de mariscos, ò pescados de concha, aunque su cobertura no lo es, sino un callo duro y gruesso. Otros Autores le tienen por especie de esponja, que quando anda nadando sobre las aguas del mar, es señal de tempestád. Su figura es mui semejante à la del pulmón de los animales, por cuya razón se le dió el nombre. Lat. *Pulmo marinus.* Lag. Diosc. lib.2. cap.36. Hállase gran quantidád de *pulmónes marínos* por todas aquellas costas de Ostia y Civita Vechia.

PULMONARIA. f.f. Hierba especie de Lichén, que suele hallarse pegada à algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borrája, aunque de color mas apagado, y con unas pintas blancas, y se extienden en figura de un pulmón, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Pulmonaria.* Lag. Diosc. lib.4. cap. 54. Otra especie de Lichén semejante à esta, empéro mas ancha y mas seca, se halla sobre las encinas y robles, la qual por parecerse à un pulmón, se vino à llamar *Pulmonária.*

PULMONIA. (Pulmonía) f. f. Enfermedad que consiste en inflamación del pulmón, ò tubérculo en él contenido. Lat. *Pulmonis vitium. Peripneumonia.*

PULPA. f. f. La parte carnósa del cuerpo del animál, ò la carne quitado el huesso. Lat. *Pulpa.*

Pulpa. Por extension se dice de otras cosas semejantes à la pulpa de la carne. Lat. *Pulpa.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap. 29. Para medicina tambien se trahe la cañafistola, la qual se dá copiosamente en la Española, y es un arbol grande, y echa por fruta aquellas cañas, con su *pulpa.*

PULPEJO. f.m. La hiema del dedo. Dixose de la voz Pulpa. Lat. *Digiti pulpa.* Frag. Cirug. lib.1. cap. 47. Los murecillos proprios de la mano, que mueven los dedos, son veinte y uno.... el primero es pequeño, y está tendido sobre el *pulpéjo* del pulgár.

PULPERIA. f. f. Tienda en las Indias, donde se venden diferentes géneros para el abasto: como son vino, aguardiente y otros liquóres, géneros pertenecientes à droguería, buhonería, mercería y otros; pero no paños, lienzos ni otros texidos. Lat. *Communis taberna, vel caupona.* Recop. de Ind. lib.4. tit.8. l.12. Dexando en cada Lugár de Españoles de las Indias, las *pulperías* que precisamente fueren necessárias para el abasto, conforme à la capacidad de cada Pueblo.

PULPERO. f.m. El que tiene tienda de pulpería en los Reinos de las Indias. Lat. *Caupo. Tabernarius.* Recop. de Ind. lib.4. tit.18. l.14. Ordenamos que el que tuviere trato de amasijo, ò hiciere velas, no pueda ser *pulpéro.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 20. Cada dia habia muchas pendencias singulares, no solamente de soldados principales y famosos; sino tambien de Mercadéres y otros tratantes, hasta los que llaman *pulpéros.*

PULPITO. f. m. Especie de balcón en forma quadrada ò redonda, que se pone en las iglesias, colocado à la altura competente, para que pueda ser visto de todos: y sirve para predicar, ò para cantar la Epístola y el Evangelio. Es del Latino *Pulpitum*, que significa el tablado adonde salian los choros de las tragédias à hacer su representación. Lat. *Suggestus.* Illesc. Hist.Pontif. lib. 3. cap. 13. Subióse al *púlpito*, y puesto de rodillas ante el Santissimo Sacramento, con las manos sobre los Santos Evangelios, juró y dixo con muchas lágrymas estas semejantes palabras.

PULPO. f.m. Pescádo de mar, que tiene ocho brazos ò piernas guessas, que acaban en punta, con una especie de bocas repartidas por ellas, con que se agarra à las peñas, y con ellas anda y nada, y llega à la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una especie de canál por donde arroja el agua. Su carne es esponjósa, y dura de digerir, por lo qual ha menester estar mui manido y golpeado para poderse comer. Es voz Griega, que significa De muchos pies. Lat. *Polypus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1.cap.14.§.1. Pues qué dirémos de las astúcias de que el *pulpo* usa para buscar de comer? Huert. Plin. lib. 9. cap.29. De los *pulpos* hai muchas especies; los que se crian cerca de la tierra son mayores que los del piélago.

Poner como un *pulpo.* Es castigar à alguno, dandole tantos golpes ò azótes, que le dexen mui maltratado. Es tomado de lo que se hace con el Pulpo. Lat. *Castigare. Verberare.*

PULPOSO, SA. adj. Lo que solo tiene carne sin huesso. Lat. *Pulposus.* Hern. Eneid. lib.6. f.132.

Echale halagandole delante
Un gran pedázo de pulpósa *carne,*
Con miel guisado, y con terrestres frutos.

PULQUE. f. m. El xugo ò liquór que se saca del Maguéy, cortando su tronco quando está tierno, y dexando una concavidad grande, por donde le va destilando. Es bebida mui estimada en la Nueva España: à que suelen añadir y mezclar algunos ingredientes, para darla mayor vigór. Lat. *Potio Indica.* Recop. de Ind. lib.6. tit.1. l. 37. Usan los Indios de la Nueva España de una bebida llamada *Pulque*, que destilan los Maguéyes, plantas de mucho beneficio para diferentes efectos.

PULQUERIA. f. f. La tienda donde se vende el Pulque. Lat. *Taberna potionis Indicæ pulque dictæ.* Recop. de Ind. lib. 6. tit.1. l.37. Con calidad, que el número de las *pulquerías* no exceda de treinta y seis, y que destas las veinte y quatro sean para hombres, y las doce para mugéres.

PULSACION. f. f. La accion de pulsar. Lat. *Pulsatio.* Frag. Cirug. lib.1. cap.26. Y se haga fuerte *pulsación* debaxo de la tetilla izquierda.

PULSADA. (Pulsáda) f. f. Cada golpe que dá la artéria. Llámase tambien Pulsación. Lat. *Pulsatio.*

PULSAR. v. a. Lo mismo que tocar ò herir. Es del Latino *Pulsare*, que significa lo mismo. Pinel, Retr. Introd. Digno fuera Thimotéo de hallarse al lado de Alexandro, no solo para *pulsar* la lyra, al tiempo que sacrificaba, sino tambien quando arrebatado de la ira, executaba castigos injustos.

Pulsar. Se toma regularmente por tomar el pulso à un enfermo, para examinar el movimiento de la artéria. Lat. *Arteriam pulsare. Pulsum attingere, vel explorare tactu.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Galéno, Oráculo y Principe de la Medicina, confiessa que estuvo seis meses *pulsando* à un enfermo, sin acabar de entender el pulso, por sus variedades.

Pulsar. Vale tambien latir la artéria, el corazón ù otra cosa que tiene movimiento sensible. en este sentido es verbo neutro. Lat. *Venam micare, salire.* Frag. Cirug. lib.1. cap. 57. Tientan esta artéria del pie, que es la que primero falta entre todas las que *pulsan.*

Pulsar. Metaphoricamente se toma por tantear alguna dependencia, para examinar el medio de tratarla. Lat. *Explorare.*

PULSANTE. part. act. del verbo Pulsar. Lo que pulsa. Lat. *Micans. Saliens. Pulsans.* Villalob. Probl. Dial. del calor natural. Qué par-

partes hai en el cuerpo que perpetuamente se muevan? El corazón y el pulmón, y el pecho con sus telas, y todas las venas *pulsantes.*

PULSADO, DA. part. pass. del verbo Pulsar en sus acepciones. Lat. *Pulsatus. Tactus.* Palaf. Verdades historiales, cap.21. Pues vereis à Pedro, gloria del Apostoládo.....el Vicario de Christo, la Cabéza de la Iglesia, tres veces divinamente examinado y *pulsádo* del Médico del amór.

PULSATIL. (Pulsátil) adj. de una term. Epithéto que se dá à los instrumentos que se tocan à golpe: como las campánas, el zilórgano, &c. Llamanse tambien crústicos. Tosc. tom.2. pl.434. Lat. *Pulsabilis.*

PULSATIVO, VA. adj. Lo que pulsa y golpéa. Lat. *Pulsans.* Frag. Cirug. lib.1. cap.46. En las inflamaciones de las encias se siente grandíssimo dolór *pulsativo.*

PULSERA. (Pulséra) s.f. La venda que se pone en el pulso al enfermo, quando se le aplica vino generoso, ù algun espiritu para confortarle. Lat. *Fascia brachialis.*

Pulseras. Se llaman tambien las axorcas ù otro adorno que las mugéres se rodean à las muñécas. Lat. *Manicæ pretiosæ.*

Pulseras. Se llaman assimismo las güedéjas que caen sobre las sienes, estando la cabeza sin pelo. Lat. *Cincinni. Cirri.*

PULSISTA. s. amb. El que entiende bien de pulso: y assi se dice que un Médico es gran pulsista. Lat. *Pulsûs scius. Ex pulsatione rectè judicans.*

PULSO. s. m. El latido de la artéria, por donde se conoce la intension de la calentúra y sus especies. Lat. *Pulsus.* Frag. Cirug. lib.1. cap.57. Y assi dice Galéno, que no hallando *pulso* en la muñéca de la mano, toquemos el artéria en esta parte. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Mas fiel muestra la lengua el interior daño, que lo manifiesta el *pulso.*

Pulso. Se llama tambien aquella parte de la muñéca, donde se siente el latido de la artéria. Lat. *Pulsus.* Navarret. Traduc. de Senec. lib.3. cap.2. Y estando ya sanos dan el *pulso* à los Médicos, desacreditando qualquier calór que sienten.

Pulso. Se toma assimismo por seguridád ò firmeza en la mano, para hacer alguna acción con acierto: como jugar la espáda, escribir, &c. Lat. *Pulsus fortis, vel firmus.* Cald. Com. La Dama duende, Jorn.3.

No vi mas templado pulso,
no vi pujanza mas fuerte.

Pulso. Metaphoricamente se toma por tiento ò cuidado en alguna dependencia. Lat. *Attentio. Exacta cura.*

A *pulso.* Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa se levanta, haciendo fuerza solo con el pulso. Lat. *Suspendente brachio.*

Tomar el *pulso.* Phrase, que ademas del sentido recto de reconocer el Médico la calentura del enfermo: vale metaphoricamente tantear y examinar el estádo y disposicion de alguna cosa, para poder gobernarse en ella. Lat. *Rem examinare, explorare.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.1. Que primero no probasse un par de años siquiera los estudios sacros, y *tomasse el pulso* à lo que en aquella Ciudád habia de estas letras. Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Geronymo Vogado. En Angóla *tomó* con prudencia el *pulso* al estádo de las cosas.

PULULAR. v. n. Empezar à brotar y echar renuevos ò vástagos el arbol ò planta. Es del Latino *Pullulare.* Lop. Dorot. f. 153. Mirad que divinissima translacion de *pulular* hizo el Eclesiástico, hablando de Caléb y de aquellos Jueces Israelitas, que sus huessos *pululaban* en los sepulchros, como que de ellos nacian siempre nuevas memórias y descendencias.

PUNDONOR. s. m. Aquel estádo en que, segun las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ò crédito de alguno. Dixose de Punto y Honór. Lat. *Honos. Dignitatis cura, vel studium.* Ambr. Mor. lib.8. cap.8. Que tenia su exército trocado, y puesto en ferocidád y *pundonór* de victória. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciónes desprenderse del *pundonór*, que desasirse de la pressa.

PUNDONOROSO, SA. adj. Lo que incluye en sí pundonór, ò le causa. Lat. *Existimationis sollicitus, studiosus, tenax.* Fr. L. de Leon, Nombre de Christ. en el de Amádo. Que los sobérbios, y *pundonorósos* son siempre mal sufridos, porque todo los hiere. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.1. Assi concluyeron su conversación, distinguiendo, no sin discreción *pundonorósa*, las dos obligaciones de amistad y vassallage.

PUNGENTIVO, VA. adj. Lo que punge y excíta à hacer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Pungens.* Villen. Trab. Proem. Mandaron facer Chrónicas y leerlas, afirmando que exercicio era *pungentivo* de virtúd.

PUNGIMIENTO. s. m. El acto de pungir. Lat. *Punctio.* Boc. de Or. cap.11. E dixole: Este *pungimiento* que agora te fago con la agúja en tus pies, sienteslo? è dixole Sócrates: No.

PUNGIR. v. a. Punzar ò herir con instrumento agúdo. Es tomado del Latino *Pungere*, que significa lo mismo. Boc. de Or. cap.11. E el su hombre, *pungiòle* con una agúja en los piés. Fr. L. de Gran. Symb. part.3. cap.14. Aquella cabéza (como dice S. Bernardo) de quien tiemblan los podéres del Cielo, *es pungida* con crueles espinas.

Pungir. Translaticiamente vale herir las passiones, el ánimo ò el corazón. Lat. *Pungere. Stimulare.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. La qual *está pungiendo* el corazón, y dando golpes à la puerta.

PUNGENTE. part. act. del verbo Pungir. Lo que hiere de punta. Lat. *Pungens.* Guev. M. A. lib.1. cap.41. Entre las *pungentes* espinas se crian las odoríferas rosas.

PUNGIDO, DA. part. pass. del verbo Pungir

gir en sus acepciones. Lat. *Punctus. Plautu prosequutus.*

PUNGITIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de punzar ò herir de punta. Lat. *Pungens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 5. Pensemos, pues, en el silicio los vicios *pungitivos.* JACINT. POL. pl. 193.

Y en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas tus dos piernas,
De marfil pungitivo,
Y al fin todo tu cuerpo un huesso vivo.

PUNICION. s. f. Lo mismo que castigo. Es voz Latina. *Punitio.* FIGUER. Var. not. Varied. 8. Es importante no dispúte el Pueblo de su causa; sino que recurra à su obediencia, pues le obliga à ello no solo el miedo de la *punición*, sino la seguridad de la conciencia.

PUNIR. v. a. Lo mismo que castigar. Es del Latino *Punire.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 16. num. 1. Pues con esto estarán mas libres y desocupados, y tendran mas tiempo y lugar de inquirir, *punir*, y castigar los delitos públicos. AYAL. Gaid. de Princ. lib. 3. cap. 4. Porque la tal maldad *fuesse punida* y castigada.

PUNIDO, DA. part. pass. del verbo Punir. Lo mismo que castigado. Lat. *Punitus.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Hola familia, salga este rapadór *punido* de vuestras manos.

PUNTA. s. f. El extrémo agúdo de algun instrumento, con que se puede herir: como la espáda, la agúja, &c. Es del Latino *Pungere.* Lat. *Mucro. Cuspis.* FIGUER. Plaz. Disc. 41. Llenando aquel vacío con olóres, despues le cortaban el vientre con una piedra de *punta* aguda.

PUNTA. Por extension vale el extrémo de alguna cosa que remáta formando ángulo: como la punta del pié, la punta del banco. Lat. *Cuspis. Angulus.*

PUNTA. Por semejanza se llama un pedazo de tierra, que se vá ensangostando y entrando dentro del mar. Lat. *Terræ rostrum, cuspis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Hai, donde la mar se entra por la tierra adentro, mucho camino, como à visitarla: hai donde se paga la tierra con echar à la mar unas *puntas*, que llegan à sus entrañas.

PUNTAS. Se llama assimismo una especie de encaxes de hilo, seda ù otra matéria, que por el un lado van formando unas porciones de circulo. Lat. *Fila sic arte contexta ut in acuminatam fimbriam desinant. Plagulæ acuminatæ.* PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 3. A las quales permitimos las *puntas* negras, que acostumbran traher en los mantos.

PUNTA. Se toma tambien por la pequeña parte de alguna cosa material ò immaterial: y assi se dice, Esto tiene su punta de ajo, Fuláno tiene su punta de tramposo. Lat. *Aliquid. Pars.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 3. Los que son golosos de dulce, no solamente gustan del mismo azúcar ò miel, sino de qualquier guisado que sabe à dulce; y los que de agrio, de qualquier guisado que tenga *punta* de él. FIGUER. Pass. Aliv. 9. Es peor que todos el que tiene una *punta* de Hidalgo, respecto de la presunción con que desea ser aventajado à los demás.

PUNTA. Se llama tambien una pequeña porción de ganádo, que se sepára del hato. Lat. *Pars pecoris à grege separata.*

PUNTAS. Se llaman assimismo las hastas del toro. Lat. *Tauri cornua.*

PUNTA. Se llama en el Blasón la parte inferior del escúdo, en la perpendicular, que le divide en dos partes iguales. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *In stemmatibus angulus.*

PUNTA. En el Blasón es tambien figúra de honor, opuesta à la pila, y se reduce à un triángulo, cuya base está en la punta del escúdo, de dos tercias partes de su latitud, y sube à terminar su punta ò ángulo en el xefe del escúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemma triangulare.*

PUNTA. Se llama entre los cazadóres la detención que hace el perro, siempre que se para la caza, quando vá apeonando. Lat. *Detentio. Mora.*

PUNTAS. Entre los Carpinteros y Architectos se llaman unos madéros que quedan, despues de cortados del largo del arbol los que han de servir para vigas y pies derechos y otros usos semejantes. Y porque es lo que queda de la punta del arbol se llama assi: y sirven para tabiques y otras obras de poca consistencia, y los regulan por maderos de à diez. Y tambien se llama punta el extrémo de qualquier madéro, opuesto al raigál. Lat. *Lignum arboris extremum.*

PUNTA. Llaman en la Imprenta à un instrumento à modo de lesna, de la qual se diferencia en ser redondo y no esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta, quando es necessário para emendar alguna erráta, y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer las demás. Lat. *Subula typographica.*

PUNTA. Metaphoricamente se llama el sabór que vá tirando à agrio en alguna cosa: como el del vino quando se comienza à avinagrar. Lat. *Acor, oris.*

PUNTA DE DIAMANTE. Vease Diamante.

Hacer *punta.* Contradecir con tesón la opinion ù resolucion de otros. Lat. *Æmulari. Adversari. Obsistere.*

Hacer *punta.* Vale tambien sobresalir entre otros de su especie. Lat. *Superexcellere. Exsuperare.*

Hacer *punta.* Se dice del ganádo, especialmente vacúno, quando intentan huir ò apartarse. Lat. *Fugam tentare.*

Hacer *punta* el halcón. Vale desviarse. Lat. *Deviare.*

Perro de *punta* y vuelta. Se llama entre los cazadóres aquel que haciendo punta ò muestra à la caza, toma despues la vuelta para cogerla cara à cara. Lat. *Canis versorius.*

PUNTACION. s. f. La accion de poner puntos

tos ſobre las letras. Lat. *Punctorum notatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. diſc. 1. Se perdieſſe la buena pronunciación, el accento y *puntación* legitima de la Santa Eſcritura.

PUNTADA. ſ. f. El paſſo de la agúja con el hilo por la tela que ſe vá coſiendo. Viene de la palabra Punta. Lat. *Punctum acûs.* Quev. Tac. cap. 13. Tenemos por enemígo declarado al Sol, por quanto nos deſcubre los remiendos, *puntádas* y trapos.

Puntada. Metaphoricamente ſe toma por aquella razón ò palabra, que ſe dice como al deſcuido, para acordar alguna eſpecie, ò motivar ſe hable en ella. Lat. *Punctum.*

De todo entiende un poquito, y de albardero dos *puntádas.* Phraſe familiar con que ſe motéja al que ſe alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. Lat. *Omnes artes callere jactat, cùm nihil ſciat.*

No haber dado *puntáda.* Phraſe metaphórica, que vale no haber hecho coſa alguna en la dependencia ò negocio que le eſtá encargado à alguno. Lat. *Nullam adhuc lineam duxiſſe.*

PUNTAL. ſ.m. El madéro que ſe pone hincado en la tierra firme, para ſoſtener y afirmar la paréd que eſtá deſplomada, ò el edificio que amenaza ruina. Lat. *Fulcrum. Suſtentaculum.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 21. Se minó todo el lienzo del muro, y ſe ſoſtuvo ſobre grueſſos *puntáles.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conſ.4. Mot.1. Edificios hai tan débiles, que los miſmos *puntáles* los deſmoronan.

PUNTAPIE. ſ. m. El golpe que ſe dá con la punta del pié, de cuyas dos voces ſe compone. Lat. *Pedis ictus.* Solo. Pind. lib. 2. §. 9. Di un *puntapié* à la puerta, y quebrantando el aldába y peſtillos, abriendola, entré dentro.

PUNTAR. v. a. Poner puntos ſobre las letras: lo qual ſe hace en las Lenguas que no tienen vocáles en ſu Alphabéto, para ſuplirlas. Lat. *Puncta ſuperponere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. diſc. 1. Era neceſſario que la *puntaſſen* (la Santa Eſcritura) y ſeñalaſſen de alli adelante en los libros que eſcribieſſen.

Puntar. Se toma tambien por poner los puntos del canto de órgano ſobre las letras. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Notas muſicas punctis ſignare.*

PUNTEAR. v. a. Tocar la vihuéla, hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. Lat. *Citharæ chordas carptim ſcitèque replicare, percutere.*

Puntear. Se toma tambien por ſeñalar puntos en alguna coſa, para formar con ellos lo que ſe quiere, como en las pintúras de miniatúra. Lat. *Punctis notare, vel pingere.* Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Uſando de pincéles de meloncillo, y algunas veces con agújas ſutiles, *punteandolo* curioſamente, à manéra de las miniatúras.

Puntear. Vale tambien coſer ù dar puntádas. Es voz uſada de las coſturéras. Lat. *Punctis acûs ſuere.*

PUNTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Puntear en ſus acepciones. Lat. *Punctis notatus, ſitus. Carptim digitis percuſſus.* Palom. Vid. de Pint. pl. 361. Hacia mui buenos verſos Caſtellanos, y cantaba à la vihuéla mui bien *punteada,* con ſingular guſto.

PUNTERA. Veaſe Hierba.

PUNTERIA. ſ. f. La accion de dirigir y diſparar alguna arma, para que dé el tiro en el punto determinado. Lat. *Collimatio. Collineatio.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Teniendo à ſu lado à un ſoldádo que ſe las daba armadas, tiraba de *puntería* à los Turcos. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. Lo miſmo les hacian hacer con las hondas, mandandoles tirar à *puntería.*

PUNTERO. ſ.m. El palillo ò plumilla con que los muchachos que aprenden à leer, van ſeñalando las letras que hai en lo eſcrito, para diſtinguirlas de las otras. Lat. *Stylus. Radius.* G. Grac. f. 306. Quando los niños quieren aprender à leer, lo primero que hacen es con el *puntéro* contar las rayas de las letras, para ſaberlas deſpues conocer.

Puntero. Se llama tambien un género de punzón para ſeñalar, de qualquier modo que ſea. En las Igleſias y Choros, es una varita larga de metal, con que ſeñalan lo que ſe ha de cantar ò leer. Lat. *Stylus. Radius.*

Puntero. Entre los Herradores es un inſtrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas grueſſo que de la de adelante: y en eſta tiene ſeñalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura, de ſuerte que, dandole golpes con un martillo, la dexa formada. Lat. *Stylus ferreus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Un *puntéro* de herradór, dos reales.

Puntero. Se llama tambien un cincél de hierro puntiagudo, calzado de acéro, con que pican las piedras los Cantéros. Lat. *Scalper acuminatus.*

PUNTERO, RA. adj. que ſe aplica à la perſona que hace bien la puntería con alguna arma. Lat. *Certus collimator.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. Un dia cierto ſoldado gran *puntéro,* que eſtaba de centinéla, vió à un perſonage, à quien todos tenian gran reſpéto.

PUNTIAGUDO, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. Lat. *Acuminatus. Præacutus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 41. Eſpéjo, Lugar de notable ſitio, por ſer un cerro alto, redondo y *puntiagúdo.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. En la cabeza una mitra de papél *puntiagúda,* pintada: una hoz en la mano, y muchos aderezos de oro en las piernas.

PUNTILLA. ſ. f. Dimin. La punta pequeña. Lat. *Mucro. Acumen.* Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Dióme el provocado una cuchilláda en la cabeza caſi de à xeme, pagandole la mercéd con cierta *puntilla,* que entró medio dedo en buſca de lo mas interiór.

Puntilla. Se llama tambien un encaxe mui angoſto, hecho en puntas, el qual ſe ſuele añadir y coſer à la orilla de otro encaxe ancho. Lat. *Plagula, æ.*

De *puntillas.* Modo adverb. con que ſe explica el modo de andar piſando ſolo con las puntas

tas de los pies, y levantando los talónes, para no ensuciar mucho los zapátos, quando hace lodos, ò para que, no oyendose el ruido del andar, pueda ir à alguna parte sin ser sentido, ò para otros fines. Lat. *Pedis pollicibus.*

Ponerse de *puntillas*. Phrase que vale persistir tercamente en el dictámen, aunque le contradigan. Lat. *Adversari. Contra obsistere.*

PUNTILLAZO. s.m. El golpe dado con la punta del pié. Lat. *Ictus pedis.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.2. cap.15. §.7. El hombre que vá decendiendo un risco abaxo..... si por detrás le van dando *puntillázos* y empellones, mal podrá detenerse sin caer. Sylvest. Proserp. Cant.12. Oct.4.

La virtud, si arrojasteis embusteros
Al infierno, entre Esphinges y Phythones,
Vuestras culpas, gigantes de mas brazos,
Del Cielo os echarán à puntillázos.

PUNTILLON. (Puntillón) s.m. Lo mismo que Puntillázo.

PUNTO. s.m. El ente quantitativo mas pequeño que se puede considerar: pues mathematicamente tomado, es aquel que no tiene partes, que carece de toda dimensión, que es indivisible è incommensurable; pero es el principio de toda quantidad: pues esta por pequeña que sea, se puede dividir en infinito: y en la quantidad continua todos los extrémos de las lineas y los ápices de los ángulos, en la discréta todas las unidades, y en la duracion del tiempo todos los instantes ò momentos son puntos. Es del Latino *Punctum*, que significa lo mismo. Marm. Descripc. lib. 2. cap.36. Y no perdiendo un *punto* de tiempo, luego à la Primavera del año mil y ochenta y dos tornó à entrar por Cebréros. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.2. cap.16. No afloxaba ni descansaba un *punto*, assi en hacer oración, pidiendolo al Señor, como en añadir diligencias, suplicandoselo al General.

Punto. Significa tambien assunto ò materia de que se trata: y assi se llaman puntos las partes en que se divide algun sermón ù oración rhetórica, por haberse de mudar materia ò circunstancias en cada una. Lat. *Punctum.* Gomar. Hist. Mexic. cap.12. Por tanto he yo querido ser tan largo en contar de la manéra que se huvo, como *punto* notable desta historia. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 239. Mas siendo esta materia de tanta latitúd, quantas son las lineas de lo pintado, será bien reducir lo dilatado destas lineas à algunos breves *puntos*.

Punto. Se toma tambien por lo substancial ò principal en algun assunto. Lat. *Rei summa, æ, caput, cardo, inis.*

Punto. El fin ò intento de qualquier acción. Lat. *Meta. Scopus.*

Punto. El estado actuál de qualquier especie ò negocio: y assi se dice, Llegó à tal punto la dispúta. Lat. *Status. Locus.*

Punto. Se llama aquel estádo perfecto que llega à tomar qualquier cosa que se beneficia al fuego: como el pan, el almibar, el manjár, &c. Lat. *Perfectus status.* Cerv. Nov. 11. pl. 343. No tiene Príncipe cocinéro mas goloso, ni que mejor sepa dar el *punto* à los guisados que le sé dar yo.

Punto. Se toma tambien por parte ò qüestión de alguna ciencia: como Punto Philosóphico, Punto Theológico, &c. Lat. *Punctum.*

Punto. Vale tambien lo mismo que Pundonór: y se suele añadir la expression, diciendo Punto de honra. Lat. *Honoris summa, vel dignitas.* Nuñ. Empr. 1. Si el interés villano, la cercanía de la sangre, el *punto* de noble correspondencia, la esperanza del agradecimiento, ò qualquiera otra torcida inclinacion los obliga à sublimar al indigno. Moret. Com. Santa Rosa del Perú. Jorn. 1.

Que en su pobreza mantienen
tanto punto *y honór tanto,*
que no viven con mas fueros
los caballeros mas claros.

Punto. Se toma tambien por ocasion oportúna: y assi se dice, Vino ò llegó à punto de lograr lo que deseaba. Lat. *Tempus. Occasio. Momentum.*

Punto. En la Orthographia es aquella nota que se hace assentando en el papél el extrémo del corte de la pluma: y sirve para señalar que alli se acaba la cláusula, periodo ò capitulo: y en las Imprentas se figura deste modo (.) Suelese llamar Punto finál ò punto redondo: y tambien se llama assi la señál que se hace para notar el punto Mathemático. Lat. *Punctum. Apex.* Palaf. Orthogr. cap. 5. La cláusula es quando acaba uno los discursos de cada capitulo, y entonces se hace *punto* redondo donde ella se termina, aunque sea à la mitád del renglón, y se comienza otro, y basta acabar con *punto* redondo, y sin rasgos ò rayas, que suelen señalar algunos.

Punto. En la escopéta ù otra arma de fuego, es una pieza à modo de grano de trigo, que se pone sobre la boca del cañón en la parte alta, y sirve para hacer la puntería. Lat. *Punctum. Apex.* Espin. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §.2. El *punto* se ha de poner en la boca del, mui de medio à medio.

Punto. En la llave del arma de fuego se llama el piñoncillo sobre que descansa, y en que está pronta para disparar. Lat. *Sclopeti clavis fibula, bolus, i.*

Punto. Entre las costuréras es la puntáda que se vá dando para hacer alguna labór sobre el lienzo: y segun las varias formas que tiene de executarse, toma el nombre: como Punto de cadenéta ù de lomillo, Punto real, &c. Lat. *Punctum acûs.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc.4. Ni mas ni menos tambien verás, que una niña, quando la comienzan à enseñar à labrar, ponenle un dechádo de una vara, y dá un *punto* aqui y otro acullá.

Punto. Llaman los del Arte de la seda la labór ò forma que vá tomando el haz de la tela, que no lleva dibuxo especiál: y assi segun los varios modos con que se executa se dice, Esto está en punto de tafetán, de saya de Reina, &c. Lat. *Modus vel facies telæ.*

Puntos. Llaman los Cirujános à las puntádas que dan, passando la agúja por los labios de la herida, para que se unan y pueda curarse. Lat. *Punctum*. Frag. Cirug. lib. 3. cap. 4. Dando el primer *punto* en medio de la herida, porque no sobre mas à un cabo que à otro, y luego el segundo entre el *punto* de en medio y entre el un lado.

Puntos. En la media son aquellas pequeñas partes de que se vá formando: y se hace solo con passar el hilo de una aguja à otra, è irle enlazando al mismo tiempo. Lat. *Caligarum texturæ ductus*.

Punto. Se llama tambien la pequeña rotúra, que se hace en las medias, porque consiste en soltarse aquellos de que estan formadas. Lat. *Caligarum scissura rotunda vel foramen*. Cerv. Quix. tom.2.cap.44. se le soltaron, no suspiros, ni otra cosa que desacreditasse la limpiéza de su policia, sino hasta dos docénas de *puntos* de una media, que quedó hecha celosia.

Puntos. En las corréas son unos agujeros que se van poniendo à trechos, para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convènga, segun debe ajustarse ò afloxarse. Lat. *In corrigijs foramina*.

Puntos. En los zapátos son las medidas que estan rayadas en el marco, para determinar el tamaño que han de tener. Lat. *Calceorum mensuræ signa, vel notæ*. Pragm. de Tass. año 1680. f.41. Cada par de zapátos lisos y llanos de mugér, de tres suelas, à real por cada *punto*. Solis, Poes. pl.118.

Siete puntos *dió à tu pié*
la zapatéra lisonja;
mas essa es fina mentíra,
fina y teñida en la borma.

Puntos. En los dados ò náipes son los números que se señalan de valór à cada carta ò superficie del dado. En algunos juegos los han puesto arbitrariamente los que los inventaron. Lat. *Alearum puncta*.

Puntos. En algunos juegos se llaman los tantos que se van ganando, hasta llegar al número señalado. Lat. *Calculorum numerus*.

Punto. En los instrumentos músicos es el tono determinado de consonancia, para que estén acordes. Lat. *Consonantiæ tonus*.

Puntos. En los estudios de Gramática, son los errόres que se cometen al dar la lección que se debe traher de memória. Lat. *Errata*.

Punto. En las Universidades es el fin del Curso en que se cierran las Escuélas: y por extension se llama asi en los Tribunáles la cessación del despacho, quando entra el tiempo en que ha de haber vacaciónes. Lat. *Vacationes literarum, vel scholarum*.

Puntos. Se llaman las qüestiones que, picando en un libro, salen en las hojas, para que elija el que ha de leer de oposición. Lat. *Thema sorte ductum*.

Punto accidental. En la Perspectiva es qualquiera punto diferente del principál, ù de la vista, donde se encaminan, y por quien se dirigen las lineas de aquellos objétos, cuyos lados no son perpendiculares à la tabla ò plano óptico. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Punctum accidentale*.

Punto centrico. Lo mismo que Centro.

Punto centrico. En lo morál es el fin à que se dirigen las acciones del que intenta alguna cosa. Lat. *Centricum punctum*.

Punto crudo. Veafe Crudo.

Punto de distancia. En la Perspectiva es un punto de la linea Horizontál, distante del punto principál ù de la vista, tanto quanto es el rayo principál. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Distantiæ opticæ punctum*.

Punto de longitud. Es un punto, hasta ahora ignorado, y que si se descubriesse sería de la mayór utilidad para la Náutica: y es aquel de donde se debe empezar à contar la longitud Geográphica en la tierra, para saber con certidumbre quanto camina una embarcacion de Levante à Poniente, ù de Poniente à Levante. Lat. *Longitudinis punctum, i.*

Puntos de la refraccion. En la Dióptrica son aquellos dos puntos en que se hace la refracción al entrar la luz en el crystál, y al salir al aire. Tosc. tom.6. pl.335. Lat. *Refractionis puncta*.

Punto de la suspensión. En la Estática es aquel de quien se mantiene suspenso un cuerpo. Tosc.tom.4. pl.145. Lat. *Suspensionis punctum*.

Punto de la sustentación. En la Estática es aquel sobre quien descansa un cuerpo. Tosc. tom.4. pl.145. Lat. *Sustentationis punctum*.

Punto de la vista ò Punto principal. En la Perspectiva es el punto en que el rayo principál corta à la tabla ò plano óptico: el qual está en la linea Horizontal. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum visionis*.

Punto de meditación. La matéria que se señala, para que sobre ella se tenga la oración. Lat. *Meditationis materia per puncta*.

Punto en boca. Especie de interjección, con que se previene à alguno que calle. Lat. *Si Taceas*. Cerv. Nov.8. pl.246. *Punto en boca*, y atendéd à lo que teneis à vuestro cargo.

Puntos equipolados. Term. del Blasón. Nueve puntos ò quadrillos en la forma que está el tabléro del Axedrez con orden alternativo, de modo, que los cinco priméros sean de un esmalte, y los quatro de otro: en cuyo caso à los quatro segundos se les aplica el epithéto de Equipoládos. Avil.tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *In stemmatibus quadrata diverso alternatim colore*.

Puntos musicales. Veafe Nota.

Punto por punto. Phrase adverb. con que se expressa el modo de referir alguna cosa mui por menór, y sin omitir circunstancia. Lat. *Singulariter. Sigillatim*. Cerv. Persil. lib. 4. cap.7. Y le contó *punto por punto* lo que con Periandro le habia passado.

Al *punto*. Modo adverb. que vale prontamente, sin la menor dilación. Lat. *Statim. Illicò*. Fuenm. S. Pio V. f.9. No pudo ser el recato tan-

tanto, que no llegasse à noticia de los Gobernadores, y le buscassen al punto para hacerle morir. SOLD. PIND. lib.1. §.14. No era tal accidente para dexarse de alterar un hombre: y assi *al punto* acudí con la mano diestra para excusarlo, y resistirle.

A *punto*. Modo adverb. que significa con la prevención y disposición necessária, para que alguna cosa pueda servir al fin à que se destina. Lat. *Paratè. Promptè.* MARM. Descripc. lib.2.cap.4. Teniendo la gente *à punto* para enviarsela, lo dexó de hacer por algunas alteraciones que sintió en el Reino.

A *punto* fixo. Vale cabalmente ò con certidumbre. Lat.*Certè. Abs dubio.*

De todo *punto*. Phrase adverb. que vale enteramente, y sin que falte cosa alguna. Lat.*Omninò. Totaliter.* ILLESC. Hist. Pontif.lib.4.cap. 43. Aunque luego este mismo Ludovico la renunció *de todo punto*.

En *punto*. Modo adverb. que vale sin sobra ni falta: y assi se dice, Son las seis en punto. Lat. *In ipso articulo.*

Estar en *punto* ò à *punto*. Ser contingente el suceder alguna cosa: como Estar en punto de perder la vida, Estuvo en punto de ser rico. Lat.*Penè. Parùm abesse quin.*

Hacer *punto*. Phrase que vale acabar, concluir ò fenecer alguna especie. Dicese freqüentemente del que habla mucho, que no hace punto. Lat.*Rem claudere, vel ponere.*

Hombre ò mugér de *punto*. Se dice de las personas principales y de distinción. Lat. *Honoris avidus, studiosus, tenax.*

Poner los *puntos*. Dirigir la mira, intencion, ò conáto à algun fin que se deséa. Lat. *Collimare. Intendere.*

Poner los *puntos* mui altos. Phrase que vale pretender, sin medirse en la proporción de lo que cada uno merece. Lat. *Alta petere, vel optare.*

Por *puntos*. Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa se espéra ò teme suceda sin dilación, ù de un instante à otro. Lat. *Per momenta.* CESPED.Gerard. Disc.3. f.104. Con que à esta hora el afligido Caballero, estaba esperando *por puntos* verse hecho pedazos de un sangriento y desapiadado verdúgo.

Subir de *punto*. Crecer ò aumentarse alguna cosa. Lat. *In summum procedere, augeri.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 15. *Subió de punto* el motivo que antes tenia: y enderezó todos sus intentos al remedio de aquellas almas.

PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas, de cuya voz se forma. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Acuminatus.* CERV. Galat. lib.6. f.305. Como suelen estar en los vallados de las guardas viñas, las espinosas zarzas y *puntósas* cambronéras.

PUNTÓSO. Vale tambien lo que contiene en sí punto de honra, ò que procúra conservar la buena opinión y fama. En este sentido se forma de la voz Punto. Lat. *Honoris tenax, studiosus.*

PUNTUACION. s. f. La colocación de las notas de Orthographía en los escritos, para distinguir las oraciones y sus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicùm notatio.*

PUNTUAL. adj. de una term. Pronto y exacto en hacer las cosas à su tiempo, y sin dilatarlas. Viene del nombre Punto. Lat. *Exactus. Diligens. Fidelis.* HENR. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib.2. cap.7. Servia à todas con mucho amór, y era mui *puntuál* en acudir à lo que la mandaban.

PUNTUAL. Vale tambien ajustado y cierto. Lat. *Certus. Indubitatus. Proprius.* AMBR. MOR. lib.8. cap.11. No es pequeño fundamento la semejanza tan *puntuál* del nombre. CORR. Cint. lib.1. f.23. En esto solo fueron venturosas las quejas deste Pastór, que se midieron tan *puntuáles* à un estruendo grande que se ofreció.

PUNTUALIDAD. s. f. Cuidado y diligencia en hacer las cosas precisamente en el tiempo que se debe. Lat. *Exactio. Fidelitas. Accurata diligentia.* FIGUER. Plaz. Disc.111. Si bien en parte estan disculpados, por ser preciso en ellos qualquier instante de tiempo, para la *puntualidád* de sus taréas.

PUNTUALIDAD. Vale tambien certidumbre y conveniencia precisa de las cosas, para el fin à que se destinan. Lat. *Proprietas. Certitudo. Convenientia.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 17. §.6. Los confirmadores van sacados con toda *puntualidád*, por la singularidád de sus puestos y titulos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.1. Admitió Hernan Cortés el hospedáje, y ordenó su quartél con todas las *puntualidádes* que parecieron convenientes.

PUNTUALISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima puntualidád, conveniencia y certidumbre. *Exactissimè. Diligentissimè. Omninò certè.* MANR. Quar. Serm.4.§.2. Es possible que sola una lengua puede tanto? Sì, que esso es *puntualissimamente* lo que nos dice S. Agustin.

PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano à la colocación de las especies, y assegurarlas en la memória. Lat. *Memoriam fideliter excolere, ut prompte pariat.*

PUNTUALMENTE. adv. de modo. Con puntualidád, ajustada y ciertamente. Lat.*Exactè. Fideliter. Certè.* YEP. Chron. Año 997. cap.2. Conforme à lo que le respondió, echó de ver que *puntualmente* habia sido su muerte à la hora que se habia visto la claridád.

PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de Orthographía en los escritos, para la distincion y conocimiento de las oraciónes y sus miembros. Lat. *Apicibus, vel interpunctis scripta notare, signare.*

PUNTURA. s. f. Herida con instrumento que punza: como espina, lancéta, aguijón de abéja, &c. Lat. *Punctio. Punctura.* LAG. Diosc. lib.1. cap.13. Son útiles contra venéno, y contra las *puntúras* y mordiscos de las fieras que arrojan de sí ponzoña. FRAG. Cirug. lib.3. cap.7. Quantas manéras hai de *puntúras*? Dos, una manifiesta, y otra ciega y encubierta.

PUNTÚRAS. Llaman los Impressóres dos puntas de hierro, que sobresalen como cosa de dos dedos, y están afirmadas à los dos lados del tympano, en las quales se clava el pliego que se ha de tirar, para que esté seguro. Lat. *Cuspides in tabula typographica.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. Hallanse en él dos puntas à quien dicen *puntúras*, para que el papél esté firme.

PUNZADA. s.f. La herida o picáda de punta. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. Siendo los cuerpos humános tan sensibles, que no pueden sufrir una *punzáda* de alfiler: como pudieran estas doncellas vencer tales batallas, y levantarse sobre todas las leyes y fueros de naturaleza, si no tuvieran dentro de sí al Autór y Señor de ella?

PUNZADA. Por extension se toma por el dolór, que molesta y se siente mas agudamente, de quando en quando. Lat. *Punctio.*

PUNZADA. Metaphoricamente se toma por el sentimiento interior que causa alguna cosa, que aflige el ánimo. Lat. *Punctio.*

PUNZADURA. s.f. La herida ò lesión que hace el instrumento que punza. Lat. *Punctio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 5. Porque en las *punzadúras* del silicio, conozcamos lo que en la culpa cometimos.

PUNZAR. v.a. Herir de punta. Lat. *Pungere.* GUEV. Mont. Calvar. cap. 1. Con las lenguas le blasphemaban: y aun con las lanzas le *punzaban.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué diferencias hai de llagas en las partes nerviosas? Unas se hacen *punzando*, y otras cortando, unas con contusión, y algunas sin ella.

PUNZAR. Por extension se dice del dolór que molesta agudamente. Lat. *Pungere. Stimulare.*

PUNZAR. Metaphoricamente vale hacerse sentir interiormente alguna cosa que aflige el ánimo. Lat. *Pungere. Stimulare.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Un deshonesto, qué peligros y pesáres suele passár hasta conseguir su deseo! y en la misma possessión dél, quantos sobresaltos le *punzan* el corazón!

PUNZANTE. part. act. del verbo Punzar. Lo que punza. Es término mui usado de los Cirujanos, quando dicen que alguna herida se hizo con instrumento punzante. Lat. *Pungens.*

PUNZADO, DA. part. pass. del verbo Punzar en sus acepciones. Lat. *Punctus, a, um. Stimulatus.*

PUNZON. s.m. Instrumento de hierro que remáta en punta. Sirve para abrir ojétes. Lat. *Stylus acuminatus.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué es puntúra? Solución de continuidád hecha con instrumento que punza: como es agúja, clavo, *punzón* ò lesna.

PUNZÓN. Se llama tambien un instrumento de acéro algo romo, que en la boca tiene gravada alguna cosa, que aplicandola y dando golpe sobre qualquier materia, dexa gravado lo que en él está de realce: y dél usan los que abren matrices para la Imprenta, los marcadóres para la plata, &c. Lat. *Graphium.*

PUNZONCICO. s.m. Dim. El punzón pequeño, sutil y delgado. Lat. *Exilis stylus.* MEX. Sylv. part. 3. cap. 2. En las quales hacian las letras con unos *punzoncicos* delgados.

PUÑADA. s.f. El golpe que se dá con el puño cerrado. Lat. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su Capitán, quiebran en el pobre peregrino su enójo, y diciendole mil baldónes y ultráges, carganle de *puñádas* y coces. SYLVEST. Proserp. Cant. 1. Oct. 79.

No hallando algun contrario en sus distritos,
Por civiles tuvieron sus puñádas.

Dar una *puñáda* en el Cielo. Vease Cielo.

Venir à las *puñádas*. Lo mismo que venir à las manos. Vease Mano. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 11. Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugál y Castilla: y aun llegaban à términos de *venir* sobre ello *à las puñádas*.

PUÑADO. s.m. La porción de alguna cosa menuda, que se puede llevar ò tomar en la mano, cerrado el puño. Lat. *Pugillus.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Gonzalo Sylveira, §. 8. En todos ellos no comió mas de un *puñádo* de garbanzos tostados, que tomaba una vez al dia con un poco de agua.

PUÑADO. Se toma tambien por cortedád de alguna cosa de que debe ò suele haber mayor cantidad: y assi se dice, Un puñado de gente. Lat. *Pugillus.*

PUÑADO DE MOSCAS. Vale conjunto de cosas, que facilmente se separan ù desaparecen. Lat. *Muscarum parvum agmen.*

A *puñádos*. Modo adverb. que vale larga y abundantemente, quando debe ser con escaséz y cortedád; ò al contrario escasa y cortamente quando debe ser con abundancia y largueza. Lat. *Abunde, plenis manibus. vel contrà. Strictè, pugno clauso.*

Gran *puñádo*! ù Qué *puñádo*! Modos de hablar con que se desprecia, por corto ù de poca entidád ò cantidád, lo que se dá ò se ofrece. Lat. *Maximum quidem.*

PUÑAL. s.m. Arma ofensiva de acéro, que à lo mas largo es de una tercia, que solo hiere de punta, y à un lado tiene un botón cerca de la empuñadura, para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Dixose de la voz Puño. Hacense de diversas hechúras. Lat. *Pugio.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquier estádo, preeminencia ò calidad que sea, no pueda traher ni trahiga daga ni *puñál*, sino fuere trahiendo espada juntamente.

PUÑALADA. s.f. La herida que se dá con el puñal. Lat. *Pugionis ictus, vel vulnus.* ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 286. Y abrazandole, dióle una *puñaláda* con traición, con que luego murió. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. Unos pocos de soldádos entraron publicamente por mitad de Roma: y à vista de todos le dieron de *puñaládas* en su proprio Palacio.

PUÑALADA. Metaphoricamente se dice de una pesadumbre grande, dada de repente. Lat. *Intimum vulnus*, vel *Punctio ima.*

Es *puñaláda* de pícaro? Phrase con que se excusa el que le dan priessa para la execucion de al-

alguna cosa que necessita de mas tiempo. Lat. *Repentè vel ex templo hoc fiet.*

PUÑETE. s.m. Lo mismo que Puñáda.

PUÑETES. Se toma tambien por lo mismo que Axorcas, ù otro adorno de los puños. Lat. *Manicæ.* SANDOV. Hist.de Carl.V.lib.13.§.30. Entonces uno de los mensageros sacó unos zapátos mui pintados, y unos como *puñétes* ò axorcas de oro: y dixo à Pizarro..... ponte estos *puñétes*, cálzate estos zapátos porque te conozca.

PUÑO. s. m. La mano cerráda. Lat. *Pugnus.*

PUÑO. Se toma tambien por puñádo. CESPED. Phelip.IV. lib.4. cap. 21. Cargando luego su arcabúz, dicen con un *puño* de tierra, hizo ademán de dispararle.

PUÑO. Se toma tambien por cortedád ò estrechéz en lo que no debe haberla: y assi se dice, Un puño de casa. Lat. *Pugillus.*

PUÑO. En la camísa es aquel pedázo de lienzo, que unido à la boca de la manga, ajusta la muñéca. Lat. *Fascia brachialis subuculæ.*

PUÑO. Se llama tambien aquel adorno hecho de lienzo, ù de encaxes blancos alechugados, que unido ò separado de la manga de la camísa, se pone rodeado à la muñeca. Hai de estos varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. Lat. *Manica superposita.*

PUÑO. En la espáda es aquella parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recázo. Suelese hacer de metál sólido, ù de madéra cubierto con plata ò acéro hilado: y en las demás armas de acéro es aquella parte por donde se empuñan. Lat. *Ensis capulus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada mazo de acéro blanco para hacer *puños*, veinte y quatro reales.

A *puño* cerrado. Phrase adverb. que significa con fuerza ò con eficacia. Lat. *Pugno.* SART. P. Suar. lib.4. cap.12. Descargó sobre el P. Suarez, *à puño cerrado*, un golpe tan grande, que le dexó la boca bañada en sangre.

Como un *puño*. Phrase adverb. con que se pondéra que una cosa es mui grande entre las que regularmente son pequeñas; ò al contrario, que es mui pequeña entre las que debian ser grandes: y assi se dice, Un huevo como un puño, Un aposento como un puño. En el primer sentido se dice translaticiamente de las cosas immateriales: como Mentira como un puño. Lat. *Ut pugnus.* QUEV. Mus.5. Xac.10.

> *Huvo mientes* como el puño,
> *huvo puño como el mientes,*
> *granizo de sombrerázos,*
> *y diluvio de cachétes.*

De proprio *puño*. Lo mismo que de mano propria: y assi se dice, Lo escribió de proprio puño. Lat. *Propriâ manu.*

Fanéga de *puño*. La porción de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrada; à distincion de la de sembradura, que se conoce por medida. Lat. *Agri portio medimni capax.*

Hombre de *puños*. El que es mui valeroso, y fuerte ò robusto. Lat. *Strenuus. Fortis.*

Medir à *puños*. Phrase que vale medir alguna cosa, poniendo un puño sobre otro, ò uno despues de otro successivamente. Lat. *Pugnis aliquid percurrere.*

Meter ò poner en un *puño*. Phrase que vale amedrentar y comprimir à alguno con alguna reprehension ágria y sevéra. Lat. *Ad angustias reducere.*

Pegarla de *puño*. Phrase que vale engañar à uno enteramente en cosa substancial. Lat. *Omnino aliquem circumvenire.*

Por sus *puños*. Phrase adverb. que vale con su proprio trabájo personál. Lat. *Proprijs viribus. Per se ipsum.*

Ser como un *puño*. Phrase que vale ser alguno miserable y apretado. Lat. *Strictè tenax, parcus.*

PUPA. s.f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. Lat. *Pustula, æ.*

PUPA. Voz de los niños con que dán à entender algun mal que no saben explicar. Lat. *Puerorum vox papulam vel aliud vulnus demonstrans.*

PUPILA. s.f. Lo mismo que Niña de los ojos. Es voz Latina *Pupilla.* FR.L.DE GRAN. Symb. part.1. cap.30. Y este colór sirve para que por virtud dél, se recojan y fortifiquen en la *pupila* del ojo aquellas especies y imágenes que diximos.

PUPILAGE. s.m. El estádo del pupilo respecto de su tutór. Lat. *Pupillaris status.*

PUPILAGE. Se llama tambien el estádo del que está ajustado por un tanto diário, para que le cuiden y dén de comer: y assi se suele decir, Estar à pupiláge. Dícese regularmente de los Estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto à la voluntad de otro, porque le dá de comer. Lat. *Alumni status.*

PUPILAGE. Se llama assimismo la casa donde se reciben pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum hospitium.* ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.27. Habia en los dichos *pupiláges* ò escuélas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí.

PUPILAR. adj. de una term. Lo que pertenece al pupilo. Lat. *Pupillaris.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.1.

> *Pregunté la causa, y supe*
> *que era haber cumplido el tiempo*
> *de su* pupilár *edád*
> *Seraphina..................*

PUPILERO. s.m. El que recibe en su casa pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum educator, vel receptor.* ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. Decía el *Pupiléro* que daba la fruta tercianas, y que por nuestra salud lo hacia.

PUPILO. s. m. El menór que necessita de tutór: que en el hombre es hasta la edád de catorce años, y en la mugér hasta los doce. Lat. *Pupillus.* PART.5. tit. 11. l. 4. E lo que diximos del *pupilo* há lugár en el mayor de catorce años, è menor de veinte è cinco.

PUPILO. Se llama tambien el muchácho, à quien sus padres ò parientes ponen en alguna casa, donde se aplique y aproveche en los estudios.

dios. Lat. *Alumnus.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 4. Haciaseme trabajoso, si me quisiesse sujetar à la limitada y sutil ración de un señor Maestro de *pupilos* que habia de mandar en casa.

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. Lat. *Pustulosus.*

PURAMENTE. adv. de modo. Con puréza, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purè. Merè.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 2. Tras el alma vino à caer el cuerpo, y ella en una enfermedád nacida *puramente* de melancholia.

Puramente. Se toma tambien por castamente. Lat. *Purè. Castè.*

PUREZA. s. f. La qualidád que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. Lat. *Puritas. Integritas. Perfectio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Resolviendo todos quatro à los fines de Noviembre de setenta y dos, que la compañia debia ser mantenida en la *puréza* de su institúto.

Pureza. Se toma tambien por la integridád virginál ò castidád. Lat. *Puritas. Virginitas.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 369.

> Purézas *al Templo lleva,*
> *hijas de su parto mesmo:*
> *que lo puro de Maria*
> *es de Dios y no del tiempo.*

Pureza. En lo morál se toma por la carencia de pecádos, integridad è innocencia de costumbres. Lat. *Puritas. Animi candor.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Assi es la doctrina del Señor, y lo han de ser las almas que han de participar de su *puréza* divina.

PURGA. s. f. Medicina que se toma por la boca, à fin de mover los malos humóres, y expelerlos por la parte posteriór: y aunque se hacen de diversas manéras, como son de matéria líquida para beber, de matéria sólida en pildoras, y otras reducidas à polvos, la que por lo comum se llama purga es la bebida. Lat. *Pharmacum. Potio medica.* Frag. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Las *purgas* se han de huir en tiempo mui caliente, qual es el del Estío.

PURGACION. s. f. La acción de expeler los malos humóres, mediante la medicina que se ha tomado para ello. Lat. *Purgatio.* Frag. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Y si fueren (los medicamentos) débiles y faciles de alterarse, no es menester sueño, antes podria impedir la *purgación.*

Purgación. Se llama tambien la sangre que naturalmente evacuan las mugéres todos los meses, y la que baxa despues de haber parido: y assimismo se dá este nombre à la matéria ò humór que se suele expeler por enfermedad, por la via de la orina, assi en hombres como en mugéres: y esta regularmente se nombra en plurál purgaciónes. Lat. *Menstrua purgatio.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 111. Bebidas con agua de llantén, restriñen las *purgaciónes* blancas de las mugéres. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. De aqui es que muchas que crian, no les baxa su *purgación* algunos meses, y à otras en ningun tiempo durante la cria.

Purgación. En lo Forense se llama el acto de purgarse, y desvanecer los indicios ò nota que resulta contra alguna persona de delinqüente. Lat. *Purgatio. Compurgatio.*

Purgación Canonica. La prueba que los sagrados Cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ù notado de algun delito, que no se puede plenamente probar, se purgue la nota ò infámia que resulta contra el acusado, por su juramento, y el de los compurgadóres. El notado debe jurar que no cometió aquel delito, ni por si, ni por substituta persóna: y este juramento se llama de verdad. Los compurgadóres deben jurar que, segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado, creen habrá jurado la verdad: y este juramento se llama de credulidád. Todo lo qual consta de los capitulos 5. y 13. de Purgat. Canonica. Lat. *Purgatio Canónica.*

Purgacion vulgar. Es la disquisición ò exámen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdád de la innocencia ò culpa del reo, se sujetaba à la experiencia del agua hirviendo, ù del hierro encendido, ù del agua fria (en que se le arrojába atado de pies y manos) declarandole culpado si se hundia en ella, ò si el fuego le quemaba; è inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este exámen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos è ilicitos: porque ò se tentaba à Dios con ellos, para que hiciera milagros, ò se usaba de medios vanos y no conducentes à la averiguación de la verdád. Prohibieron los sagrados Cánones este abuso, que estuvo mui introducido en los Pueblos Christianos, y especialmente entre la gente del vulgo, de donde tomó este exámen el nombre de Purgación vulgár. Lat. *Ferri candentis, vel aquae purgatio.*

PURGADISSIMO, MA. adj. superl. Mui purgado, y limpio de toda imperfeccion ù de cosa extraña. Lat. *Expurgatissimus. Limpidissimus.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 26. Discreción es una conciencia limpia, y un conocimiento *purgadissimo* para las cosas de Dios.

PURGAMIENTO. s. m. La accion de limpiar ò purgar. Es voz antiquada. Lat. *Purgatio.* Villen. Trab. Dedicat. E la comuniqueis en lugár que faga fruto, è de que tomen exemplo è crescentamiento de virtúdes, è *purgamiento* de vicios.

PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa, quitandole todo quanto la puede hacer imperfecta, ò no le conviene. Lat. *Purgare.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Para apurar la plata y afinalla, y limpialla de la tierra y barro en que se cria, siete veces la *purgan* y purifican.

Purgar. En sentido morál vale purificar y acrisolar Dios las almas virtuosas, por medio de los trabájos y afficciones. Lat. *Purificare.*

Pur-

Purgare. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Evangelista de Gatis. Atendiendo à causas naturales, diré que Dios que le queria *purgar* al fuego de una suma mortificacion, dexó obrar à los humóres.

PURGAR. Se toma tambien por satisfacer con alguna pena, parte ò el todo de lo que merecia por su culpa ù delito. Lat. *Expiare crimen*. PALAF. Luz à los vivos, num.225. Es que nosotros querriamos que todo fuesse de una misma manéra.....y que con una reprehension se *purgasse* el delito grave.

PURGAR. Vale padecer las penas del Purgatório, para purificarse el alma de las reliquias del pecádo, y poder entrar en el Cielo. Lat. *Purgare*. PALAF. Lúz à los vivos, num.347. Locos somos si dexamos para la otra vida el *purgar*, en penas terribles, lo que aqui podemos poner en salvo, con trabájos moderados.

PURGAR. Entre los Médicos es dar al enfermo la medicina conveniente, para expeler los malos humóres. Lat. *Potionem medicam adhibère*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. En los canceros es tan necessario el *purgar*, que, como dice Galéno, à una mugér deste mal la *purgaban* cada año por la Primavéra, y assi la sanó.

PURGAR. Se dice tambien de la misma medicína que es propria para hacer expeler los humóres que dañan al cuerpo. Lat. *Purgare. Humores expellere*. LAG. Diosc. lib.1. cap.8. *Purga* el ásaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es vomitório.

PURGAR. Vale tambien evacuar algun humór, yá sea naturalmente, ò mediante la Medicína que se ha aplicado à este fin: y assi se dice que la llaga ha purgado bien. Lat. *Expellere. Ejicere*.

PURGAR. En lo Forense vale desvanecer los indícios ù nota que hai contra alguna persóna, opinion ù cosa semejante. Lat. *Purgare. Compurgare*. MOND. Patron. §. 8. Si todas estas circunstancias concurren en S.Hierotheo, como *purgarán* la sospecha los que defienden su Cáthedra en Segobia.

PURGARSE. Metaphoricamente vale libertarse de qualquiera cosa no materiál, que causa perjuicio ò grvámen. Lat. *Se expiare, vel justificare*. FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Purificacion, Punt.1. Para que la Madre *se purgasse* de la injúria y agravio que hizo à la criatura, en traherla à vida tan miserable y penósa.

PURGAR LA INFAMIA. Phrase Forense, que se dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra su compañero, no se tiene por testigo idóneo, por estar infamado del delito, y poniendole en el potro del tormento y ratificando alli su declaracion, se dice que purga la infámia, y queda válida la declaración. Lat. *Infamiam compurgare*.

Tome si *purga*. Phrase especie de interjeccion, con que se expressa el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces continuamente. Lat. *Prob! iterum, atque iterùm*.

PURGANTE. part. act. del verbo Purgar. Lo que purga. Dícese regularmente de la medicína que se aplica ò es propria para este efecto. Lat. *Purgans. Catharticus*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por quanto los medicamentos *purgantes* son venenósos, y contrarios à nuestra naturaleza. SYLVEST. Proserp. Cant.5. Oct.31.

El que à estrella aspiró ya consumido,
Palido entre el hollin se bambanéa;
Si la flor de mi edád, rosa fragrante,
Negro xarabe, acabará purgante?

PURGADO, DA. part. pass. del verbo Purgar en sus acepciones. Lat. *Purgatus. Expiatus*. PRAGM. de 23. de Febrero de 1734. baste la de estar probado por un solo testigo idóneo, aunque sea el robado, ò complice confesso de si, y *purgada* su infamia. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por estar naturaleza como abrasáda del calór, juntandose la agudeza de los medicamentos purgantes, incurren en calentura los *purgados*.

PURGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de purgar. Lat. *Purgans. Catharticus*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Si alguno bebiere medicína *purgativa*, mejor le será, si la medicina fuere fuerte, que duerma sobre ella antes que obre, porque obrará mejór.

Via *purgativa*. Se llama en términos mysticos el primero de los caminos ò estádos de los que desean llegar à la perfección, mediante la inspiracion superiór. Lat. *Via purgativa*. G.GRAC. f.23. Puréza levantada, no es otra cosa que lo sumo de la puréza, y lo mas alto, y la cumbre y término à que se puede llegar, quando el alma se purifica, y el paradéro de la *via purgativa*.

PURGATORIO. f. m. Lugár donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida entéra penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir despues à gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, sin estar enteramente limpios y purificados. Lat. *Purgatorium, ij*. FLORENC. Mar. tom.1. Serm.7. Punt.2. Los que están en el Cielo dependen de esta Señora para su Gloria accidentál, los que en el *Purgatório* para su libertád.

PURGATÓRIO. Se llama por translacion qualquier lugár donde se passa la vida con trabájo y penalidád. Lat. *Purgatorium, ij*. SOLD. PIND. lib.1. §.23. En preguntando por la Granja de los Fráiles, me la enseñaron à la vista, y tan vecina del triste *purgatório* en que habiamos estado, que dél hasta sus bardas no podía haber medio quarto de legua.

Passar las penas del *Purgatório*. Phrase con que, por semejanza, se explican las molestias ù dessazónes que se padecen. Lat. *Purgatorij instar pœnas sustinere*. LOB. Obr. poet. Decim. del Quartel.

Tambien passé al Refectório
de Montalvo, de Esporrin,
de Soler, y passé en fin
las penas del Purgatório.

PURIDAD. f. f. La qualidad que constituye alguna cosa, pura y limpia de toda imperfeccion

cion ù de materia extraña. Lat. *Puritas.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Procurando que conservassen, en su entereza y *puridád*, la disciplina Religiosa.

Puridad. Vale tambien lo mismo que secréto. En este sentido tenia esta voz mucho uso en lo antiguo, y se decia tambien Poridád. Lat. *Secretum.* Covarr. en la voz Puro. *Puridád* vale secreto. Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. El tiempo, que descubre las *puridádes*, dió à entender que sus vistas se enderezaron sobre la restitucion de Sicilia.

En *puridád.* Vale sin rebozo, claramente, ò sin rodéos. Lat. *Simpliciter. Candidè.*

PURIFICACION. s. f. El acto de purificar y limpiar de toda mancha ò imperfeccion. Lat. *Purificatio. Purgatio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificac. Punt. 3. Aunque las tres razones de la *purificación* susodichas no corrian en Maria, ni la ley de la *Purificación*, en rigór, la obligaba. Palm. La Pass. cap. 3. De la qual es razón que empiece siempre la *purificación*, y limpieza, y reformacion de las costumbres.

Purificación. Se entiende por excelencia la fiesta que en el dia dos de Febrero celebra la Iglesia, en memoria de quando nuestra Señora fué con su Hijo Santissimo à presentarle en el Templo, à los quarenta dias de su parto, en cumplimiento de la Ley, que aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo executó por el buen exemplo. Lat. *Festum Purificationis B. Mariæ Virginis.*

Purificación. En las mugéres, segun el Levítico, era el acto de ir al Templo despues de passados los dias de la purgación del parto. Lat. *Purificatio. Purgatio.*

Purificaciones. Se llaman en la Missa aquellos dos lavatórios, con que se purifica el Caliz despues de consumido el Sanguis, que el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. Lat. *Purificationes.* Olall. Miss. rezad. num. 354. Entrambas *purificaciónes* dice Gavanto se han de tomar en medio del Altár.

PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. Lat. *Purificans.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Andrada. No hai para ellos en esta vida bienaventuranza mayór, que llegarse à lavar en esta agua *purificadéra* de sus almas.

PURIFICADOR. s. m. El que limpia y purifica. Lat. *Purificator. Purificans.* Fr. L. de Gran. Doctr. Christ. part. 2. cap. 20. En el Bautismo se nos dió (el Espiritu Santo) como *purificadór* y renovadór del alma.

Purificadór. Se llama comunmente un paño de lino, de cosa de una tercia en quadro, con el qual se enxuga y purifica el Caliz, despues que el Sacerdote ha consumido, la segunda purificación en la Missa. Tambien se llama assi el lienzo de que se sirve el Sacerdote en el Altár para limpiarse los dedos. Lat. *Linteum digitis purificandis, vel purificatorium.* Olall. Miss. rezad. num. 355. Aplicando la derecha con el *purificadór*, limpiará el labio de la copa, por donde se recibió el Sánguis.

PURIFICAR. v. a. Quitar ò extraher de qualquiera cosa, todo aquello que le es extraño, dexandola en el sér y perfeccion que debe tener, segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purificare. Purgare.* Figuer. Plaz. Disc. 49. Para la perfeccion desto es necessario sea el Platéro, no solo gran dibuxante, sino que lo sepa disponer en cera y plomo, *purificándolo* y reparándolo, à fin de que se pueda labrar, esmaltar y retocar.

Purificar. En lo morál vale limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. Lat. *Purificare.* Nuñ. Empr. 1. Para que los ojos de su puréza, à manera de soles, visitando la tierra, *purificassen* los lugares mas immundos.

Purificar. Vale tambien acrisolar Dios las almas, por medio de las afficciones y trabájos. Lat. *Purificare.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. En esta paz y sossiego le pagó el Señor el fervor de su charidad, *habiendole purificado* primero con las enfermedades dichas.

Purificarse. En la Ley antigua era presentarse la mugér en el Templo, despues del parto, passado el tiempo de la purgación. Lat. *Se purificare.*

Purificarse la condición. Phrase que vale lo mismo que llegar el caso de haber de executarse ò tener su efecto aquello que estaba prometido, ò se esperaba condicionalmente. Lat. *Purificari conditionem.*

PURIFICADO, DA. part. pass. del verbo Purificar en sus acepciones. Lat. *Purificatus. Purgatus.* Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Si no se conservaba y crecia, con la sangre tan *purificada* con los mas santos y castos pensamientos.

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. Lat. *Purificatorius.* Grac. Mor. f. 97. Mandaron traher el vaso *purificatório*, por todo el Senádo y Ayuntamiento, para las honras y exequias de sus contrarios.

PURISSIMO, MA. adj. superl. Mui puro. Lat. *Purissimus.* Henr. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib. 1. cap. 10. Habia en la Iglesia de su Pueblo una capilla, edificada en honra de la Concepcion Immaculada de la Virgen *Purissima.*

PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. Es del Latino *Purus, a, um,* que significa lo mismo. Lat. *Merus.* Quev. Tac. cap. 23. Bebaie (me dixo) esta media azumbre de vino *puro.* Cerv. Com. El Gallardo Español. Jorn. 1.

Aunque para mi tus burlas
siempre han sido puras *veras.*

Puro. Se toma tambien por grande ò excessivo. Usase siempre con la preposicion de. Lat. *Summus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Quando llegaron à Tumpiz muchos de ellos iban maltratados de calenturas de *pura* sequía.

Puro. En lo morál vale limpio de toda imperfeccion: y mui freqüentemente se entiende

por casto. Lat. *Purus. Castus.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1. de la Purific. Punt.2. Y de ahí se seguirá que Maria quede por Madre de Dios, y consiguientemente por *pura* y virgen: que la Madre de la misma puréza *pura* habia de ser.

PURPURA. s. f. Pescádo de concha retorcida como la del caracól, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso liquór roxo, con que antiguamente se teñian las ropas de los Reyes y Emperadores, siendo el mas estimado el de Tyro, que era perfectamente roxo, porque el de otras partes tiraba à violado. Lat. *Purpura. Murex.* Huert. Plin. lib.9. cap. 36. Las *púrpuras* viven à lo mas largo siete años.... las *púrpuras* tienen aquella flor que se busca para teñir los paños, en medio de las fauces.

Purpura. Se llama tambien la ropa teñida con el liquór de la púrpura: y por esso se dá este nombre al Manto Real y à la vestidura de los Cardenales. Lat. *Purpura. Vestis purpurea, vel murice tincta.* Saav. Empr.16. Habia en el Templo de Júpiter Capitolino un manto de grana..... tan realzada, que las *púrpuras* de las Matronas Romanas, y la del mismo Emperadór Aureliano parecian de colór de ceniza cerca dél.

Purpura. Por Metonymia se toma por la dignidad Real y por la de los Cardenales. Lat. *Purpura.* Saav. Empr.16. Si V.A. quiere cotejar y conocer, quando sea Rey, los quilátes y valor de su *púrpura* Real, no la ponga à las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjéros. C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl.76. A esta voz se turbó Heródes, Rey de Jerusalén, como si yá le despojáran de la *púrpura.*

Purpura. Metaphoricamente se entiende por la sangre, especialmente entre los Poétas. Lat. *Purpura.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Bien como el gran César vió
teñir de púrpura *el Ganges.*

PURPURAR. v. a. Teñir ò vestir de púrpura. Lat. *Murice tingere. Purpurare.* Lop. Coron. Trag. f.48.

Con diverso dolór, ansia y tristeza,
Miraba à Pocris Zéphalo gallardo,
Purpurando *la rústica maleza*
Las dos heridas del sangriento dardo.

PURPURADO, DA. part. pass. del verbo Purpurar. Lo assi teñido, ò vestido de púrpura. Lat. *Purpuratus.* Puent. Conven. lib.2. cap.3. §.2. En estos Principes *purpurádos* está la primera y mas principal parte del oficio Apostólico. Jaureg. Pharsal. lib.3. Oct.43.

Y si de tantos Syla vengativo
Les dió en su sangre purpurádo *entierro,*
No mayor fin de su intencion se alcanza,
Que envainar el metál tinto en venganza.

Purpurado. Se toma por lo mismo que Cardenál. Lat. *Purpuratus Sacer.*

PURPUREAR. v. n. Tomar ò mostrar el colór de púrpura, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere.* Saav. Coron. Got. tom.1. Año 451. En todas la habeis visto teñida, desde la punta al pomo, en sangre de enemigos, y presto la vereis *purpurear* con la de los Romános, Godos y Españoles.

PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el colór de púrpura. Lat. *Purpureus.* Lag. Diosc. lib.4. cap.122. Este vocablo *purpúreo* significa unas veces el color roxo escúro, qual se vé en la sangre cuajada, y en la piedra llamada Hematite: y otras nos dá à entender el morádo, en la qual significacion aqui le toma Dioscórides, pues llama violetas *purpúreas* à las comunes que suelen venir por Marzo.

PURRELA. s. f. El último è inferior vino de los que se llaman agua pié. Lat. *Vinum infimæ notæ. Lorea infima.*

PURULENTO, TA. adj. Convertido en matéria, ò mezclado con ella. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Purulentus,* que significa lo mismo.

PUS. s. m. La sangre corrompida, encrassada y reducida al colór blanco, que comunmente llaman matéria. Es voz puramente Latina, y usada de los Médicos y Cirujános. Lat. *Pus, uris.* Martin. Anat. Compl. lecc.7. cap.1. Es hypóthesis inventada para explicar como el *pus* de una pleuresía supurada puede expelerse por la boca.

PUSILANIME. adj. de una term. Falto de ánimo y valór para tolerar las desgracias, ò para intentar cosas grandes. Es del Latino *Pusillanimus,* que significa lo mismo. Alfar. part.1. lib.1. cap.6. Es mui cierto los hombres viles, de vida infáme y mal trato, ser *pusilánimes.*

PUSILANIMIDAD. s. f. Falta de ánimo en las adversidades. Lat. *Pusillus animus. Pusillanimitas.* Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap.1. §.4. De suyo es mas seguro llegarse con reverencia y amór à aquella sagrada mesa à menudo, que arredrarse con temór y *pusilanimidád.*

PUSTULA. s. f. Postilla pequeña. Es voz usada de Médicos y Cirujános, y puramente Latina *Pustula.* Huert. Plin. lib.10. cap.21. Sana las crestas de los labios, y las *pústulas* de los ojos, y los males del oido.

PUTA. s. f. La mugér ruin que se dá à muchos. Covarr. siente se pudo decir quasi pútida, porque siempre está escalentada y de mal olór. Lat. *Meretrix.* Part.6. tit. 13. l. 11. Espúrio es llamado el que nasció de muger *puta,* que se dá à muchos.

Puta la madre, puta la hija, y puta la manta que las cobija. Refr. con que se nota à alguna familia ò junta de gente, donde todos incurren en un mismo defecto. Lat.

Si meretrix mater, meretrix quoque filia surgit,
Atque meretricis nomine digna teges.

PUTAISMO, ò PUTANISMO. s. f. El conjunto ò profession de las mugéres perdidas. Lat. *Lupanar. Meretricum cœtus.*

PUTAñEAR. v. n. Darse al vicio de la torpeza, andar buscando las mugéres perdidas. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Puta. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTAñERO. adj. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vi-

vicio de la torpéza. Trahelo Covarr. en la voz Puta. Lat. *Mulierosus.*

PUTATIVO, VA. adj. Reputado ù tenido comunmente: y assi se dice, Padre putatívo, Hijo putatívo. Lat. *Putativus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Escribieron assimismo lo que nos convenía saber deste Santissimo Patriarcha, como de su Ayo y Padre *putatívo.*

PUTEAL. s. m. Brocál del pozo fatídico, con una Ara encima, donde se ponian supersticiosamente los Jueces, à fin de que la Diosa Themis les inspirasse las sentencias. En Córdoba era mui celebrado el Puteál que llamaban de Tadéo. Es voz Latina. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, f. 115. Y por llamarse esta carcel *Puteál*, se entiende como propriamente era mazmorra, de las muchas que vemos en las fortalezas del Andalucía, y como lo es verdaderamente el pozo de S. Torcáz.

PUTEAR. v. n. Darse al vicio de la torpéza. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTERIA. s. f. El exercicio y vida de las mugéres perdidas. Lat. *Mos meretricius. Procax libido.*

Puteria. Se toma tambien por la casa pública donde estan las mugéres prostitútas. Lat. *Lupanar.* Part. 7. tit. 22. l. 1. La primera (especie de alcahuéte) es de los bellacos malos que guardan las putas, que estan publicamente en la *putería.*

Puteria. Se toma tambien por los ademánes de gracéjo y embuste que usan algunas mugéres. Lat. *Lenocinium.*

Puteria ni hurto nunca se encubren mucho. Refr. que enseña que la cautela y cuidado no puede ser perpétuo, quando el pecado es freqüente. Lat.

Nec fur, nec meretrix poterunt abscondere facta:
Excitat illa focum, concitat ille locum.

PUTESCO, CA, adj. Cosa perteneciente à las putas. Lat. *Meretricius.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 371. Tenian algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimonía *putesca.*

PUTO. s. m. El hombre que comete el pecado nefando. Lat. *Cinedus. Catamitus.* Quev. Tac. cap. 17. Decia que estaba presso por cosas de aire.....y à los que le preguntaban si era por algo desto, respondia que no, sino por pecádos de atras.........y al fin averigüé que por *puto.*

PÚTPUT. (Putpút) s. m. Lo mismo que Abubilla. Tiene uso esta voz en Valencia y otras partes. Lat. *Upupa.*

PUTREFACCION. s. f. La accion de corromperse alguna cosa, ò la calidad de la que está podrida. Lat. *Putrefactio. Pus.*

PUTRIDO, DA. adj. Corrompido ù podrido. Es del Latino *Putridus*, que significa lo mismo. Frag. Cirug. Gloss. de llagas viejas, Qüest. 115. Finalmente sea la llaga sórdida, ò sea *pútrida*, prevengase el Cirujáno de tener en casa del enfermo muchos mundificatívos.

PUZOL. s. m. Especie de aréna mui menuda, que se halla en el territorio de Puzól en Italia, la qual echada en agua se endurece y petrifica, desuerte que es mui à propósito para cimientos, por quedar mui firmes. Lat. *Puteolana arena.*

PY

PYGARGO. s. m. Animál quadrúpedo especie de cabra montés. Tiene cuernos y barba como el cabrón, y es poco menor que el ciervo. Es mui velóz y anda por lugáres ásperos y montuosos. Lat. *Pygargus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 53. Hai tambien damas y *pygargos* y strepticerotes y otras muchas especies, algo semejantes à estas.

Pygargo. Especie de águila, mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de colór castaño ceniciento, las niñas de los ojos mui negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de colór de hierro, con algo de negro: la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extrémo negras. Lat. *Pygargus aquila. Albicilla.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Plinio dice, que el *Pygargo* tiene en su nido la piedra Ethítes. Huert. Plin. lib. 10. cap. 5. Es el *Pygargo* otra especie de águilas, llamada assi por tener blanca la cola.

Pygargo. Especie de halcón de colór de paloma torcáz, y algo obscúras las plumas mayóres de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros, con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcónes. Lat. *Accipiter pygargus.*

PYRA. s. f. La hoguéra ò llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos, y para las víctimas de los sacrificios. Lat. *Pyra.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Arcombróto, que era el mas cercáno en el parentesco de sangre, vuelto de la hoguéra el rostro, arrimó una hacha encendida à la *Pyra.*

PYRAGON, ò PYRAL. Vease Pyráusta.

PYRAMIDAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma ò figura de pyrámide. Lat. *Pyramidalis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Unas veces fue *pyramidál*, otras quadrada, y otras redonda.

Pyramidal. Uno de los huessos que hai en el muslo, que nace del lado del huesso grande y el de la anca, y termína à raiz del rodadór mayor. Es voz de la Cirugía. Martin. Examen nuevo de Cirugia. Lat. *Pyramidale os, ossis.*

PYRAMIDALMENTE. adv. de modo. En forma y figura de Pyrámide. Lat. *Pyramidaliter.* Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Se dice de las cosas que se elevan en el escúdo en forma de escála ò gradas *pyramidálmente.*

PYRAMIDE. s. f. term. de Geomet. Figura sólida terminada de diversos triángulos, que saliendo de los extrémos de otro plano, que sirve de base, concurren en un punto. Tosc. tom. 1.

tom.1. pl.105. Es voz tomada del Griego *Pyramis*, por lo qual debe escribirse con *y*; aunque algunos lo hagan con *i*. Lat. *Pyramis*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 13. En medio del qual habia una piedra de hechura de *pyrámide*, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos.

Pyramides. En la Germanía significa las piernas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Crura. Pernæ.*

Pyramide cónica. Llaman muchos al cono, por la semejanza que tiene con la pyrámide, suponiendo que la superficie cónica equivale à infinitos triángulos que degeneran en ella. Lat. *Conica pyramis.*

Pyramide óptica. Es una pyrámide comprehendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base al objéto, y por cúspide al centro de qualquiera de los ojos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Optica pyramis.*

PYRAUSTA. s. f. Animalillo ù insecto, algo mayor que una mosca, con alas y quatro pies, que nace y vive en el fuego: y si se aparta de él, muere luego. Llámase tambien Pyragón ò Pyrál. Es voz Griega, y vulgarmente los llaman Gryllos de cocina. Lat. *Pyrausta*. Huert. Plin. lib. 11. cap. 36. Eliano las llama Pyragónes, otros *Pirauſtas*, y otros Pyráles (como dice nuestro autór) de Pyr, que significa el fuego donde se crian.

PYROMANCIA. s. f. La adivinacion por el fuego ù su llama. Es voz Griega. Lat. *Pyromantia*. Comend. sobr. las 300. Copl. 129. *Pyromancia* quiere decir adivinanza de fuego, de Pyr en Griego, que significa fuego.

PYROMANTICO. s. m. El que professa la adivinacion por el fuego ò su llama. Lat. *Pyromanticus*. Saav. Republ. pl. 79. Los *Pyrománticos* adivinaban echando pez deshecha en el fuego, y notando el estrépito de las llamas.

PYROPHYLACIO. s. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, de las quales son testigos irrefragables los volcánes que continuamente vomitan llamas ò humo, sirviendo de algun desahogo à los sobredichos incendios. Tosc. tom. 6. pl. 444. Es voz Griega compuesta de *Pyr*; que vale fuego, y *Phylake* custodia ò carcel. Lat. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PYROPO. s. m. Piedra preciosa, que por otro nombre se llama Carbunco. Es voz Griega. Lat. *Pyropus*. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. La renovaba un *pyrópo* o carbunco, engarzado en un anillo, que trahia en el dedo Poliarcho.

Pyrópo. Se toma tambien por el relumbrón de voces demasiadamente cultas. Lat. *Pyropus, Micans verbum*. Quev. Mus. 5. Xac. 6.

> *Pues lléguese la mañana,*
> *con sus perlas y sus oſtros,*
> *à sus dos labios, que allá*
> *se lo dirán de* pyrópos.

PYROTECHNIA. (Pyrotéchnia) s. f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máchinas militares quanto en otros artificios curiosos, para la diversion y festéjo. Es voz Griega. Lat. *Pyrotechnia.*

PYRRHICHIO. (Pyrrhichio) s. m. Pie de verso Latino, que consta de dos sylabas breves. Pronunciase la *ch* como *k*. Es voz Griega. Lat. *Pyrrhichius.*

PYTHAGORICO, CA. adj. La persona que sigue la secta, opinion ò philosophia de Pythágoras, ù la cosa que toca ò pertenece à ella. Lat. *Pythagóricus*. Saav. Republ. pl. 69. Mas adelante estaban los *Pythagóricos*, entre los quales hablaban pocos y callaban muchos.

PYXIDE. s. f. Caxa pequeña de madéra ò metál, para guardar alguna cosa. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Pyxis, idis*. Tosc. Comp. Math. tom. 1. pl. 356. Hágase de alatón, ù de otra matéria firme, que no sea hierro, la varilla recta DE con las dos pinulas E, D: à quien se ajustará la *pyxide* O, con su brúxula dentro.

Pyxyde. Se llama comunmente el copón ò caxa pequeña en que se guarda el Santissimo Sacramento, ò se lleva à los enfermos. Lat. *Pyxis*. Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. Encontrando à un soldádo de la cornéta de Dragónes del Principe Bearne, que por robar una *pyxide* arrojó el Sacramento, le mató con sus proprias manos.



Q.



DECIMA septima letra de nuestro Alphabéto, y decima tercia de las consonantes. Pronunciase retirando un poco la lengua de los dientes, y el sonido es algun tanto guturál. Siguesele siempre una *u*, que las mas veces se liquida, perdiendo enteramente el sonido: como en *Querer*, y algunas veces se pronuncia, aunque suavemente: como en *Qual*, *Quando*, &c.

Antiguamente fué letra numerál, que significaba Quinientos, segun el verso:

Q velut A cum D quingentos vult numerare.

y poniendola una raya encima, à modo de tilde, valia quinientos mil.

QUA

QUADERNA. s.f. Term. nautico. El compuesto del plan, con las dos estemenáras, que se unen con sus cabezas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis pavimentum*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 29. El plan y piques de popa à próa, han de ir llenos de cal, aréna, y cascótes de guijarro menúdo, entre *quaderna* y *quaderna*.

QUADERNAS. Se llaman tambien las paréjas de quatros en el juego de Tablas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Taxillorum quaterna*.

QUADERNA. Se toma assimismo por la quarta parte de alguna cosa, especialmente en el pan y el dinéro. Es voz usada en Aragón. Lat. *Quaterna pars*.

QUADERNAL. s. m. Term. nautico. Trozo quadrado de madéra, con dos ò tres roldánas grandes, que sirve para arbolar el navio, y guarnir las drizas mayores con los guindastes. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Trabs quadrata, vel quadra*.

QUADERNARIO, RIA. adj. Lo que se compone de quatro. Viene del Latino *Quaternarius*. F.HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Del número de quatro versos, de que se compone primero y segundo *quadernário*.

QUADERNILLO. s.m. Dim. El quaderno de pliegos de papél cosidos ò enquadernados. Lat. *Codex, icis*. SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 42. num. 1. Ya están hechos los *quadernillos*, y todas gustan de ellos.

QUADERNILLO. Se llama tambien el conjunto de cinco pliegos de papél, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philurarum fasciculus*.

QUADERNILLO. Se llama assimismo el añalejo que sirve à los Eclesiasticos para dirigir el rezo del año. Lat. *Ordo recitandi Divinum Officium*. ROA, Princip. de Cordob. cap. 8. Esfuerza esta opinion hallarse en Córdoba un sello abierto el año de mil quinientos y quarenta, que se pone en el *quadernillo* annual del rezado deste Obispado.

QUADERNO. s.m. El conjunto ò agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. Viene del Latino *Quaternio*. Lat. *Codex*. MEX. Dialog. de los Medicos, f. 41. El Marqués, tomando el *quaderno*, y viendose puesto à sí proprio en cabeza.... se confessó por vencido. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 32.

Yá vuestros nombres inclytos se escriben
De la caterva heróica en el quaderno.

QUADERNO. Llaman tambien el libro pequeño, ò conjunto de papél, en que se lleva la cuenta y razón, ò en que se escriben algunas noticias, ordenanzas ò instrucciones: como el Quaderno de Millones, de la Mesta, &c. Lat. *Codex exceptarius*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. §. 1. Como particularmente lo escribe el mismo Padre Fabro, en un *quaderno*, en que iba notando los sentimientos y regálos, que nuestro Señor le daba en la oración.

QUADERNO. Llaman en la Imprenta al compuesto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio*.

QUADERNO. Significa tambien el castigo ò pena que se impone à los Colegiales, en los Colegios, por delitos leves, en que se priva de la porcion diária al que le ha cometido. Lat. *Diariæ escæ privatio pro pœna*.

QUADERNO. Se llama en estilo vulgár y jocoso la baraja de náipes. Lat. *Chartarum pictarum fasciculus*. QUEV. Tac. cap. 10. El Ermitaño dixo, entretengamonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios, juguemos Avemarias, y dexó caer de la manga el *quaderno*.

QUADRA. s. f. La sala ò pieza de la casa, habitacion ò edificio. Llámase assi por ser regularmente quadrada. Lat. *Aula quadra*. LOP. Arcad. f. 120. En una *quadra*, que la cueva tenia casi en medio, vió Anfriso unos blancos mármoles. B. ARGENS. Rim. f. 263.

Aqui el ratón campestre se reclina,
Y sin que el charo amigo se lo evite,
La quadra *y sus adornos contamina.*

QUADRA. Se llama tambien la caballeriza, principalmente entre los Labradores. Lat. *Stabulum*.

QUADRA. En la Nautica es el ancho por la quarta parte posteriór de la nave. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis amplitudinis pars quarta posterior*.

QUADRADO. s.m. Term. de Geometria. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos. Viene del Latino *Quadratus*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 69. Del *quadrádo* no sé mas sino que tengo por cierto que era señál del congiário que se habia de dar.

QUADRADO. En la Arithmética es el número que resulta de otro, multiplicado por sí mismo: como el nueve, que se produce de la multiplicacion del tres por sí mismo. Lat. *Numerus quadrus*. LOP. Arcad. f. 259.

Aqui se vé con quanta diferencia
Distan el numerante y numerado,
Del punto, la razón y la advertencia,
Figura, linea, cúbico y quadrádo.

QUA-

Quadrado. En la Astronomía es la posicion ù aspecto de un Astro distante de otro, por la quarta parte del circulo, ù de noventa grados. Expressanle con este character □. Lat. *Aspectus quadratus.* Lop.Dorot. f.148. No vés que tengo mi horóscopo en *quadrádo* y en oposicion de Venus? Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog.4. Señalaban los aspectos del Sol y Luna, con las estrellas de primera, segunda y tercera magnitúd, trinos, *quadrádos* y sextiles.

Quadrado. Se llama en la Imprenta una pieza de metál, del tamaño y gruesso de las letras, que se pone entre ellas, para formar los espácios, intervalos ò blancos, ò para afirmar ò sostener las letras. Lat. *Typographica quadra, æ.* Figuer. Plaz. Disc. 111. Llamando espacio al que divide una palabra de otra, y *quadrádo* al que parte los mismos renglónes.

Quadrado. Se llama tambien el adorno ù labór que se pone en las medias, y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces suele ser bordado. Lat. *Conus, i.*

Quadrado. Se llama assimismo una pieza que se echa en las camísas, debaxo de la manga, que le sirve como de fuerza y defensa, por ser alli donde trabaja mas. Lat. *Subucularum quadra fascia.*

Quadrado-cubo. Veafe Plano-sólido.

Quadrado de las refracciones. Termino de Gnomónica. Cierto instrumento que sirve para delinear los reloxes refractos, y contiene el valor ò grados de los ángulos de la refraccion, correspondientes à los ángulos de la incidencia. Tosc. tom. 9. pl.237. Lat. *Quadratum artificiale ad refractiones.*

Quadrado geometrico. Instrumento para medir alturas, ù distancias. Hácese regularmente un quadrádo de alatón ò madéra, y en uno de sus ángulos se pone una alidáda, ò regla movible con dos Pínulas: y la regla, y dos de los lados del quadrádo, que forman el ángulo opuesto, se dividen en cierto número de partes iguales, segun el arbitrio de cada uno: y en uno de los otros lados se ponen otras dos Pínulas. Tosc. tom. 1. pl. 358. Lat. *Quadratum geometricum.*

Quadrado magico. Disposicion arithmética de ciertos números, colocados en quadro, de tal modo, que por qualquiera fila salga una misma suma. Lat. *Quadratus magicus.*

Quadrado-quadrado. Veafe Plano-plano.

QUADRAGENARIO, RIA. adj. Cosa de quarenta años. Es voz Latina *Quadragenarius, a, um.* Solorz. Polit. lib.2. cap.22. No se puede dar ni alegar prescripción immemoriál, ni aun tampoco *quadragenária.*

QUADRAGESIMAL. adj.de una term. Lo que pertenece à la Quaresma. Es voz Latina *Quadragesimalis.* Gong. Sonet. burl. que empieza: De la merced señores despedido.

La fuerza obedeciendo del destino,
El quadragesimál *voto en tus manos*
Desengañado haré, correctór santo.

Voto *quadragesimál.* El que tienen los Religiosos de la Sagrada Religion de Mínimos de S. Francisco de Paula, de observar todo el año la misma abstinencia que en Quaresma. Lat. *Votum quadragesimale cibi.*

QUADRAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de quarenta. Es del Latino *Quadragesimus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Cayo Calígula, cap.1. De todos llevaban la *quadragésima* parte de la suma que se sacasse. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 31. No passaré en silencio un notable capitulo de Plinio, que es el *quadragésimo* del libro septimo de su historia naturál.

QUADRANGULAR. adj.de una term. Lo que tiene ò forma quatro ángulos. Viene del Latino *Quadrangularis.* Torr.Philos.lib.7.cap.1. Son estas quatro la forma del Templo que hizo Salomón: en el qual por ser de figura *quadrangulár*, entiende Dionysio las quatro virtudes. Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib.3.cap. 10. Estaba en medio un estanque de agua dulce, de forma *quadrangulár.*

QUADRANGULO. s.m. Term. de Geometría. Figura, que se compone de quatro ángulos. Lat. *Quadrangulus.* Lop. Arcad. f. 133. Estas y otras cosas decia Dardanio, en tanto que sobre la movida aréna de la cueva señalaba en un *quadrángulo* las doce Casas del Cielo. Navarret. Conserv.Disc.37. Llamando carro à unas estrellas Septentrionales, que son la Ossa mayór y menór, dispuestas en *quadrángulo.*

QUADRANTAL. adj. de una term. que en la Trigometria esphérica se aplica y da nombre al triángulo, que tiene à lo menos un lado que sea quadrante de un circulo. Tosc. tom. 3. pl.73. Lat. *Quadrantalis triangulus.*

Quadrantal. Es tambien una medida de los liquidos, que usaban los Romános, de figura cúbica, de cabida de quarenta y ocho sextários. Es lo mismo que la ámphora de los Griegos. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUADRANTE. s.m. La quarta parte del círculo. Tómase ordinariamente por el instrumento mathemático en que está delineada y graduada esta quarta parte. Lat. *Quadrans, tis.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.50. Tenia varios instrumentos mathemáticos: *quadrantes*, astrolábios, mapas y esphéras.

Quadrante. En la Gnomómica es la delineacion en un plano, de un relox solár, formado de lineas correspondientes à los circulos horarios, ò à cada quince grados del Equatór. Toma su denominacion de la del plano en que está formado, llamandose horizontál, verticál ò inclinado: y tambien de la parte de la esphéra, hácia la qual mira dicho plano: como Meridionál, Septentrionál, Occidentál y Orientál. Lat. *Quadrans.*

Quadrante. Se llama tambien la tabla que se pone en las Parróchias, para señalar el orden de las Missas que se han de decir aquel dia. Lat. *Tabella Parochialis in qua Missarum ordo adscribitur.*

Quadrante. Se llama en lo Forense la quarta parte del As, ù del todo de la herencia. Lat. *Quadrans.*

Qua-

QUADRANTE. Significa tambien una monéda pequeña, la menor en sus divisiones. Lat. *Quadrans.*

Hasta el último *quadrante.* Phrase que explica la exacción y rigór con que se obliga à alguno à que pague lo que debe, sin perdonarle nada. Lat. *Usque ad ultimum quadrans.* VILLALOB. Problem. f.9. Dar estrecha cuenta *hasta el* postrero y *último quadrante.*

QUADRAR. v.a. Formar en quadro alguna cosa. Sale del nombre Quadro. Lat. *Quadrare.* HORTENS. Mar. f.268. O patio de Palacio! por mas que te *quadren* colúnas, formado en rueda.

QUADRAR. Vale tambien conformarse ò ajustarse una cosa con otra. Lat. *Congruere. Cohærere.* CORR. Argen. lib.5. f.262. Parecióle que la *quadraba* el nombre que los antiguos la dieron de suela de zapato. M. AGRED. tom. 3. num.250. Y todo le pareció *quadraba* mucho con sus deseos.

QUADRAR. Significa assimismo agradar ù convenir una cosa con el intento ù deseo. Lat. *Placère.* QUEV. Tac. cap.6. *Quadróle* al Corregidór la traza, con la codicia de la prisión. GONG. Letr. burl. 11.

Que olvide à la hija el padre,
de buscalle quien le quadre,
bien puede ser.

QUADRAR. En la Geometría es reducir qualquier figúra à un quadrado, ò al valór suyo. Lat. *Quadrare.*

QUADRAR. En la Arithmética, vale multiplicar un número por si mismo. Lat. *Numerum quadrare. In se ipsum ducere.*

QUADRAR. Entre los Carpinteros, vale trabajar ò formar los madéros en quadro. Lat. *Ligna quadrare, vel in quadrum dolare.*

QUADRANTE. part. act. del verbo Quadrar. Lo que quadra. Lat. *Quadrans.* JAUREG. Pharsal. lib.8. Oct.75.

Qual luchadór, si à la quadrante *valla*
El pie reduxo, y el contrario espéra,
Que aborreciendo al que en sus brazos halla,
Ni antiguo enojo, ni amistad pondéra.

QUADRADO, DA. part. pass. del verbo Quadrar en sus acepciones. Lat. *Quadratus, a, um.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Al principio de la Ciudad la plaza Nueva sobre una puente, y quasi al fin la de Bibarrambla, grande, *quadrada*, que toma nombre de la puerta. GONG. Soled. 1.

Limpio sayál, en vez de blanco lino,
cubrió el quadrádo *pino.*

QUADRADO. Significa algunas veces perfecto, cabál y sin defecto ni imperfección. Lat. *Rotundus. Undique, vel ex omni parte perfectus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Era varón justo, perfecto y santo, cabál, y por todas partes *quadrádo.*

QUADRADA. En la Germanía significa la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.*

De *quadrado.* Postúra ò planta de la esgrima, que se reduce à estar de frente al contrario, con los pies iguales à los dos lados. Lat. *Quadrata positio in ludo gladiatorio.*

Dexar ò poner de *quadrádo.* Phrase que significa descubrir à alguno puntualmente su intención, herirle claramente, y por donde mas lo siente. Lat. *Aliquem verbis circumvenire. Ad angulos contrahere.* M. LEON, Obr. poet. pl.6.

Quiso cantar bemolado
un Maestro de Sevilla,
cogió el compás la mulilla,
y le puso de quadrado.

QUADRATRIZ. Veale Linea.

QUADRATURA. s. f. La reducción geométrica de qualquier figúra à un quadrado, que contenga justamente la misma área ó superficie. Es voz puramente Latina. SAAV. Republ. pl.94. Procurando sacar sobre una pizarra negra la *quadratúra* del circulo.

QUADRATURA. En la Astronomia se llama el aspecto quadrado de la Luna con el Sol. Quando es el que se sigue à la conjuncion, se llama quadratúra primera, ò quarto creciente, y el que se sigue à la oposicion quadratúra segunda, ò quarto menguante. Lat. *Quadratura.*

QUADRETE. s. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.* SAAV. Republ. pl.40. Cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios *quadrétes* de flores.

QUADRICULA. s. f. term. de Pintúra. El pitipié, que se hace de alguna pintúra para copiarla, dividiendola en quadrados iguales, ajustados al originál. Lat. *Craticola. Reticola.* PALOM. Mus. Pict. lib.5. cap.8. §.1. Hecho esto, y notadas las *quadrículas* con sus números, se irá dibuxando con el clarión, observando en qué *quadrícula* cae cada cosa.

QUADRICULAR. v. a. Ajustar alguna pintúra con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticola conformare.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap.8. §.1. Y luego *quadricular* lo que está proporcionado, guardando la igualdad del número en las quadrículas.

QUADRICULADO, DA. part. pass. del verbo Quadricular. La pintúra ò copia ajustada con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticolæ conformis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap.8. §.1. Y quedará la pintúra perfectamente *quadriculada.*

QUADRIENNAL. (Quadriennál) adj. de una term. Lo que tiene quatro años. Lat. *Quadriennalis. Quadriennis, e.*

QUADRIENNIO. (Quadriénnio) s. m. El tiempo y espacio de quatro años. Es voz Latina *Quadriennium, ij.*

QUADRIGA. s. f. El tiro de quatro caballos. Es voz puramente Latina. QUEV. Cart. al Rey de Francia. Comparando los Evangelistas à la *quadriga* y tiro de los caballos de Dios...... Matheo, Marcos, Lucas y Juan son *quadriga* del Señor.

QUADRIL. s. m. El huesso que sale de la cia, de entre las dos últimas costillas, y sirve à formar el anca. Lat. *Coxa os princeps.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. §.3. Teniendo los hombres y todos los brutos dos juntúras principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el *quadríl* del muslo. PIC. JUST. f.199. Tan molida y quebrantada de piernas y *qua-*

quadril y cadéras, que le fue forzoso...irse derecha à la cama.

QUADRILATERO, RA. adj. term. de Geometría. Lo que tiene quatro lados. Lat. *Quadrilaterus, a, um.* BURG. Gatom. Sylv. 3.

Distaba de los polos igualmente
La máscara del Sol y Cynosúra,
Primera quadrilátera *figúra.*

QUADRILITERAL. adj. de una term. que se aplica à la voz ò palabra que consta de quatro letras. Tiene poco uso. Lat. *Quadriliteralis.* FIGUER. Plaz. Disc. 15. La qual symbolicamente contiene y representa el nombre de Dios inefáble, *quadriliterál*, revelado en los sagrados libros de Moisén.

QUADRILLA. s. f. La junta de muchas persónas, para algun intento ù fin determinado. Dixose assi, porque à lo menos ha de ser de quatro. Lat. *Sodalium grex, vel turma.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 8. cap. 61. Hizo tres *quadrillas* de peónes, que podia haber en cada una de ellas hasta quarenta mil peónes. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Dióseles facultad, para tomar à sueldo cierto número de gente, repartida pocos à pocos, à que usurpando el nombre llamaban *quadrillas.*

QUADRILLAS. Se llaman tambien las compañías distinguidas con colóres y divisas, que componen el todo de los que executan fiestas públicas: como cañas, tornéos, &c. Lat. *Quaternorum turma.* ZUÑIG. Annal. Año 1617. num. 3. Comenzó el juego la *quadrilla* de D. Melchór, sobre la qual salió la del Marqués, y prosiguieron las demás. PANTAL. Rom. 16.

Iban despues en quadrillas
mil Títulos y Señores,
à quien origen excelso
diò tanto ascendiente noble.

QUADRILLAS. Se llaman tambien las quatro partes de que se compone el Concéjo de la Mesta, que son las de Cuenca, Soria, Segóbia y Leon. Lat. *Sodalitium pro pascuis.* RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 2. cap. 1. Y en el interin que se dispone el itinerário y guia universal de las Audiencias, no han de poder señalar las dichas *quadrillas* y hermanos dellas, mas de quatro Audiencias.

QUADRILLAS. Se llaman assimismo las que forman la Hermandad, para perseguir los malhechóres en los caminos. Lat. *Sodalitium pro furibus persequendis.*

Alcalde de *quadrilla.* Lo mismo que Alcalde de la Mesta.

QUADRILLERO. s. m. El cabo de una quadrilla, de cuyo nombre se forma. Lat. *Quaternorum ductor, dux.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 7. cap. 56. Poniendo à cada diez hombres un *quadrilléro*, y à cada ciento diez *quadrilléros*, y uno mayór por quien los ciento se gobiernen. GONG. Rom. var. 33.

Hace Muza sus buñuélos,
dice el otro aparta, aparta,
que entra el valeroso Muza,
quadrilléro *de unas cañas.*

QUADRILLERO. Se llama assimismo el indivíduo de las quadrillas, que nombran las Hermandades, para perseguir ladrónes y malhechóres. Lat. *Quaternorum singulus.* RECOP. lib. 8. tit. 13. l. 5. Otrosi mandamos, que todos los *quadrilléros* y otras persónas de cada Pueblo, sean tenúdos de obedecer y cumplir los mandamientos de el Alcalde ò Alcaldes de la Hermandád. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Los demás *quadrilléros*, que vieron tratar mal à su compañéro, alzaron la voz pidiendo favór à la santa Hermandád.

QUADRILLO. s. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.*

QUADRILLO. Arma arrojadíza, de que usaron los Moros contra los sitiadores de Sevilla, que era una especie de saéta de madéra tostada, y quadrada. Lat. *Missile telum quadrum.* CHRON. DE S. FERN. cap. 1. Adonde fasta oy dia se fallan hierros de lanzas, è *quadrillos* de saetas, frenos de caballos, è otras insignias de la gran batalla que alli hovo.

QUADRILONGO, GA. adj. que se aplica à lo que está hecho con la figúra del quadrilongo. Lat. *Quadrilongus, a, um.*

QUADRILONGO. En la Geometría es un paralelogramo, que consta de ángulos rectos y lados desiguales. Lat. *Quadrilongum.*

QUADRIMESTRE. s. m. El tiempo y espacio de quatro meses. Viene del Latino *Quadrimestris.*

QUADRINIETO. s. m. Lo mismo que quarto nieto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 4. tit. 1. l. 7. En ò séptimo grado de suso viene el sexavolo è la sexavola de parte del padre, è de parte de la madre: è de yuso el sexnieto è la sexnieta: de traviesso el *quadriniéto* è la *quadriniéta.*

QUADRIPLE. adj. de una term. Lo que es compuesto de quatro. Es tomado del Latino *Quadruplex.*

QUADRISYLABO, BA. adj. La dicción ò palabra compuesta de quatro sylabas. Lat. *Quadrisyllabus.* F. HERR. sobr. el Son. 3. de Garcil. Terencio hizo trisylabo veró, y *quadrisylabo* virginem.

QUADRIVIO. s. m. El lugár, sitio ò paráge donde concurren quantro sendas ò caminos. Viene del Latino *Quadrivium.* COMEND. sob. las 300. copl. 116. *Quadrivio* significa en Latin lugar dó concurren quatro calles ò caminos, que en un Lugár solemos llamar crucéro ò encrucijáda.

QUADRIVIO. Metaphoricamente, se toma por qualquier cosa que se puede intentar, por quatro medios ò caminos: y assi se llama Quadrívio à las quatro principales ciencias Mathemáticas. Lat. *Quadrivium, ij.* BROCENS. sob. la copl. 116. de Juan de Mena. *Quadrívio* se llaman las quatro artes Mathemáticas, Astrología, Musica, Geometría, Arithmética.

QUADRIVISTA. s. m. El que intenta alguna cosa por quatro medios ò caminos. Lat. *Quadrivij in scientijs sectator.* MEN. copl. 116.

Astrólogos grandes, aqui los Poëtas,
Aqui quadrivistas, *aqui sabidóres.*

COMEND. sobre esta copla. Entonces de quadri-

drívio se deriva *quadrivistas*, que quiere decir los enseñados en estas quatro sciencias.

QUADRO. s.m. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos rigurosamente, y lo mismo que Quadrádo; pero se extiende à significar qualquier figura de quatro lados, y ángulos rectos, de los quales dos sean correspondientemente iguales à los otros dos. Lat. *Quadrum, i.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.19. El un quadro desta plaza, ò milagro del mundo..... ocupaba un ilustre Palacio que dominaba los demás.

QUADRO. Se llama tambien qualquier lienzo, lámina ò cosa semejante de pintúra, porque regularmente se forma en quadro. Lat. *Tabula picta.* SIGUENZ. Hist. part.3. lib.4. disc.17. De Gerónymo Muciano hai un *quadro* de la resurreccion de la hija del Archisynagógo. B. ARGENS. Rim. f.237.

El quadro *que no fuere casto y bueno,*
En ningun caso por tus puertas entre,
Porque parece almibar y es venéno.

QUADRO. Se llama en los jardínes aquella parte de tierra labrada en quadro, y adornada con varias labóres de flores y hierbas. Lat. *Quadrum, i. Areola.* LOP. Arcad. f.218. Parecía lo que ocupaban los Pastores un compuesto jardín, con *quadros* de diversos colóres. GONG. Rom. var.20.

A fecundar los frutáles,
y à dar libréa à los quadros,
de las huertas del Xarife,
del jardín de su Palacio.

QUADRO. Significa tambien el marco solo, sea de pintúra, ventána ù otra qualquier cosa. Lat. *Antæ, arum.* LOP. Dorot. f.204. Y porque creas que esto es verdád, mira el *quadro* alto de tu ventána.

QUADRO. Se toma algunas veces por lo mismo que quadrádo en la Astrología. HORTENS. Mar. f.254. Previniendo por los Astrólogos el *quadro* de Marte ò de Saturno, para hablar en la falta de salúd ò de agua.

QUADRO. En la Imprenta es una tabla de madéra, ò plancha de bronce, del tamaño y figura de medio pliego de papél, la qual pendiente del husillo de la prensa, baxa al tiempo que este se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, à fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica.*

QUADRO. En la Germanía significa el puñál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

QUADROS. Se llaman tambien en la Germanía los dados. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Taxilli, orum.*

En *quadro.* Modo adverb. que significa en forma ù modo quadrado. Lat. *Ad quadrati formam.* JACINT. POL. pl.4. *En quadro* se dilata su bien nunca ponderado pensil. GONG. Rom. burl.13.

Y aquella paténa en quadro,
donde de latón se ofrece
la madre del virotéro,
y aquel Dios que calza arnéses.

Tocar el *quadro.* Phrase que en estilo vulgár significa castigar à alguno, ù darle de palos. Lat. *Fustigare. Fustibus mulctare.*

QUADRO, DRA. adj. Lo mismo que Quadrádo. Viene del Latino *Quadrus.* JAUREG. Pharsal. lib.10. Oct.15.

Trazando en lo capáz forma de esquadras
Paralélas, triángulas y quadras.

QUADRUPEDAL. adj. de una term. Cosa de quatro pies, ò perteneciente à ellos. Lat. *Quadrupedalis.* GONG. Rom. burl. 3.

Las huellas quadrupedáles
del coronado abernuncio.

QUADRUPEDANTE. adj. de una term. El bruto que anda en quatro pies. Es voz usada regularmente en la Poesía. Lat. *Quadrupedans.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.53. Superbíssima, bien que terrestre caterva de la *quadrupedante* progénie. GALLEG. Gigant. lib.4. Oct.13.

Y en un quadrupedante *crocodilo*
Un esquadrón de rios conducia.

QUADRUPEDE. adj. de una term. Lo mismo que Quadrúpedo. Viene del Latino *Quadrupes.* FUN. Hist. nat. lib.2. cap.1. El León es el Rey de los animales *quadrúpedes*, y el señor de ellos. VILLAV. Mosch. Cant.8. Oct.72.

Llegaron al instante à las orejas
De la madre común naturaleza,
De todos los quadrúpedes *las quejas,*
En llanto envueltas y mortal tristéza.

QUADRUPEDO, DA. adj. que se aplica al animál de quatro pies. Lat. *Quadrupes, edis.*

QUADRUPEDOS. Llaman los Astrólogos à los signos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricórnio. Tosc. tom.9. pl.400. Lat. *Quadrupedi.*

QUADRUPLICACION. s.f. Multiplicación por quatro. Lat. *Quadruplicatio.*

QUADRUPLICAR. v.a. Multiplicar por quatro. Lat. *Quadruplicare. Quadruplare.*

QUADRUPLICADO, DA. part. pass. del verbo Quadruplicar. Lo assi multiplicado por quatro. Lat. *Quadruplatus.* NAVARRET. Conserv. Disc.20. La mitád, que en las casas les queda, tiene *quadruplicada* estimacion de lo que sin Corte tuvieron.

QUADRUPLO, PLA. adj. Lo que es quatro veces mayór que el simple. Lat. *Quadruplus.*

QUAL. adj. relativo que declara la qualidad de alguna cosa. Lat. *Qualis.* PONC. Quar. tom.2. Serm.16. §.2. No se conoce *qual* es bueno, ò *qual* es malo, *qual* deste colór, *qual* del otro.

QUAL. Se usa tambien preguntando, para distinguir entre muchos. Lat. *Qualis.* CALD. Com. La banda y la flor. Jorn.1.

Y dime yá por tu vida,
qual *esta banda me dió?*
qual *la flor? Pues qué sé yo,*
que esso era mucho saber.

QUAL. Se usa assimismo como disyuncion, y equivale à uno. Lat. *Alter, & alter.* QUEV. Tac. cap.2. *Qual* decía por disculpar la envidia. GONG. Son. amor.15.

Sembraban su contento à su cuidado,
Qual *con voz dulce,* qual *con voz doliente.*

QUAL. Usado como adverbio, vale lo mismo que

que Como, ò Assi como. Lat. *Velut. Sicut.* L. Argens. Rim. f.12.

Mas (por no mover porfias)
en vuestras manos las dexo,
qual la culebra el pellejo,
para renovar sus dias.

Qual. Se usa tambien como interjeccion para ponderar alguna cosa, y vale lo mismo que Que tal. Lat. *Qualis ergo.* Lop. Dorot. f.132. *Qual* es la hermana compañera!

Qual. Significa tambien lo mismo que Qualquiera. Lat. *Quilibet.* Mend. Guerr. de Gran. lib.2. num.23. Dexando en su lugar à D. Antonio de Luna, ò à D. Juan de Mendoza, *qual* de ellos le pareciesse.

Qual. Se toma algunas veces por lo mismo que el Que relativo: y assi se dice, Pedro que faltò à su palabra, ù Pedro el qual. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* Lop. Dorot. f.130. Le he oido hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar unos hombres, de los *quales* el uno està herido.

Qual. Vale tambien Del mismo modo, ò semejante: y assi se dice, Qual es Pedro tal es Juan. Lat. *Qualis.*

Qual ò qual, ò Tal ò qual. Expression con que se significa Mui pocos, ò raro de algun número. Lat. *Rarus. Unus vel alter.*

QUALIDAD. Vease Calidad.

QUALQUE. Lo mismo que Alguno. Es voz antigua, que ya solo se usa en estilo familiar. Lat. *Aliquis.* Pant. Vexam.1. Señalabansele, amen desto, por los carrillos unos pespuntes de *qualque* reciente bigotéra.

QUALQUIER. adj. de una term. Contraccion de qualquiera, que se usa siempre antepuesto al substantivo, con quien se junta. Lat. *Quivis. Quilibet.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.3. Se usa propriamente en *qualquier* moneda vieja.

QUALQUIERA. adj. Lo mismo que Alguno indeterminadamente. Lat. *Quivis. Quilibet.* Barbad. Coron. Piat.4. *Qualquiéra* sylaba de voacé es una arroba, *qualquiéra* accento media, *qualquiéra* aspiracion dos azumbres.

QUAN. adv. que se usa para ponderar ò exagerar alguna cosa antepuesto à algun adjetivo, al qual le añade valór en la significacion. Lat. *Quàm.* Gong. Decim. amor.2.

Ved quan *milagrosa, y quanta*
es su fuerza, pues la espéra,
con voluntad una fiera,
y con respéto una planta.

Quan. Se usa tambien como correlativo de Tan, y vale lo mismo que Quanto, ù Como: y assi se dice, Tan hermosa, quan ingrata. Lat. *Quàm.*

QUANDO. adv. que determina y señala el tiempo. Es voz Latina. Ponc. Quar. tom. 2. Serm.15. §.4. Convida à toda la Iglesia, à que ofrezca à Dios sacrificios y alabanzas, y que celebren su gloria, principalmente *quando* despierta Dios fieras tempestádes, *quando* espanta con truenos y deslumbra con relámpagos..... *quando* llueve, *quando* graniza, *quando* truena, y *quando* brama, *quando* nos echa por el suelo, *quando* nos atropella y *quando* con trabájos nos quebranta. Cald. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.2.

Esta misma noche sea,
y la hora quando *en filo*
de su mitad, la divida
la Luna en dos equilibrios.

Quando. Se usa tambien preguntando, y vale lo mismo que En qué tiempo? Lat. *Quandò.* Lop. Dorot. f.67. Y *quando* será, señora mia? Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.

Quando. Usado como substantivo, se toma por espacio de tiempo determinado. Lat. *Tempus. Hora.* Mend. Guerr. de Gran. lib.1. num.5. Tratóse del *quando* y como se debian descubrir unos à otros. Escob. Preg. part.1. Preg. 245.

Sabemos que presto nos han de acabar:
Pero no sabemos el como ni el quando.

Quando. En la Rhetórica es la circunstancia que se debe ponderar en una Oración rhetórica, del tiempo en que se hace una cosa. Lat. *Quando.*

Quando. Significa tambien lo mismo que En caso que: como Quando uno no puede salir con su intento, no porfie. Lat. *Cùm.*

Quando. Se toma muchas veces como modo adversativo, y vale lo mismo que Aunque: y assi se dice, Quando no huviera mas razón, me bastára el que Fuláno lo dixera. Algunas veces se dice, Quando quiera. Lat. *Ut enim. Etsi.*

Quando. Se usa tambien para distribuir los miembros de una oración, y equivale à Algunas veces: y assi se dice, Siempre anda riñendo, quando con los criados, quando con los hijos. Lat. *Aliàs. Nunc. Modo.*

Quando mas, ò Quando mucho. Modos adverbiales, que significan lo mismo que A lo sumo. Lat. *Ad summùm.*

Quando menos. Modo adverb. que sirve para ponderar ò exagerar alguna cosa. Lat. *Ad minùs.*

De *quando* acá? Expression de extrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regulár y acostumbrado. Lat. *Quo tempore, vel quare.* Gong. Sonet. que empieza assi:

Tonante Monseñor, de quando acá
Fulminas Jovenétos?...............

De *quando* en *quando.* Phrase adverb. que vale lo mismo que Algunas veces, ù De tiempo en tiempo. Lat. *Interdùm.* Lop. Arcad. f.51. Bañando un lienzo de lágrymas, con que *de quando en quando*, para detenellas, cubría las dos hermosas estrellas. Cerv. Quix. tom. 1. cap.5. Y *de quando en quando* daba unos suspíros, que los ponia en el Cielo.

Hasta *quando.* Modo adverb. con que se explica el deséo de que alguno que se ausenta vuelva presto, y se le pregunta, como para saber el término. Usase tambien por modo de exclamación, para explicar la pena de no saber la duracion de los trabájos ò fatigas. Lat. *Usquequò.*

QUANTIA. s. f. Lo mismo que Cantidád. Es voz mui usada en lo forense. Part.6. tit.11. l.1.

l. 1. E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *quantia* de ellas.

QUANTIA. Se toma tambien por la calidad de la persona, con que se distingue del común. Lat. *Qualitas. Genus, eris.* CERV. Persil. lib.2. cap.8. Pero nosotras, las que tenemos nombre de Magas y Encantadóras, somos gente de mayór *quantia*.

QUANTIDAD. s. f. Lo mismo que cantidád. Usase mucho de esta voz hablando facultativamente, especialmente entre los Mathemáticos. Lat. *Quantitas.* MARM. Descripc. lib.1. cap.38. En que habia gran *quantidád* de marfil, y muchos fardos de pellejos. SALAZ. DE MEND. Card.Mend.lib.2.cap.29. Gastó grandes *quantidádes* en sacar pressos de las carceles, que estaban por déudas.

QUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidád ò número. Lat. *Numerosus. Magnus.* NAVARRET. Conserv. Disc.11. Y habiendo de ser los vinculos tan *quantiósos*, no serian tantos los que para fundallos desamparassen la labranza. GIL GONZ. Grand. de Madrid, lib.4. cap.1. Que su Magestád se sirviesse de mandar reveer las mercedes mas considerables y *quantiósas*, que habia hecho desde el primero dia de su reinado.

QUANTIOSOS. Veafe Caballero.

QUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capáz de cantidád, ò la tiene. Es voz Latina *Quantitativus.* HORTENS. Mar.f.198. Y siendo esto assi, vemos à Antonio à un mismo tiempo en el choro y en el camíno, al aleluya y al púlpito, en Padua y en Lisbóa, él mismo visible, y *quantitativo*. REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 28. num.1.

Los Principes no pueden defraudalla,
En la ley ni en el peso,
De su justo valor quantitativo.

QUANTO, TA. adj. term. Philosóphico. Lo que tiene cantidad ò pertenece à ella. Sale del Latino *Quantus, a, um.*

QUANTO. Numerál que significa cantidad indeterminada, correlativo de tanto. Lat. *Quantus. Quot.*

QUANTO. Se usa tambien significando calidád indeterminada: y assi se dice, Quanto uno es mas pobre se le debe socorrer mas. Lat. *Ut. Quò.*

QUANTO. Vale tambien grande y excessívo en qualquier linea. Lat. *Quantus.* QUEV. Mus.1. Son.1.

O quanta *magestád, ò* quanto *numen,*
En el tercer Philipo invicto y Santo,
Presume el bronce que le imita, ò quanto
Estos semblantes en su luz presumen!

QUANTO. Se usa tambien como adverbio de cantidád, calidád ò tiempo que los determina, y se junta regularmente con la preposicion En. Lat. *Dùm. Cùm. Quandiu. Quam dudum.* MEND. Guerr. de Gran. lib.1. num.13. El nuevo electo Rey de Granada, en *quanto* le duró la esperanza que el Albaicin y la Vega habian de hacer movimiento, estuvo quedo.

QUANTO. Se usa assimismo preguntando, especialmente quando se trata de precio: y vale lo mismo que Que tanto. Lat. *Quanti. Quantùm.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 21. La priméra que en llegando preguntan los hombres de cortos marcos, es *quanto* habrá costado esta casa y lo que hai en ella?

QUANTO. Equivale tambien à lo mismo que Todo ù Todo lo que. Lat. *Quidquid.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Ofendedme en *quanto* pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais. MEND. Vid.de.N.Señora. Copl.191.

Quanto *se niega al discurso,*
quanto *se esconde al progresso*
de naturaleza, y quanto
huye à noticias del suelo.

QUANTO ANTES. Modo adverb. que vale Luego, Immediatamente. Lat. *Quàm primùm. Quam citiùs.*

QUANTO MAS. Expression que sirve para explicar, que hai otras razónes ademàs de las que se expressan: y equivale à Fuera de que, ò Ademàs. Lat. *Præter. Extra. Præterquamquòd. Nedum.* MEND. Guerr. de Gran. lib.1.num.7. *Quanto mas*, que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agrávios. CERV. Quix. tom.1. cap.2. *Quanto mas*, que podria ser que fuessen estas truchuelas como la ternéra.

QUANTO VA? Expression con que se significa la sospecha ò rezélo que uno tiene de que suceda ò se execute alguna cosa del modo que se imagina. Lat. *Quid si hoc contingat.*

En *quanto*. Modo adverb. que equivale à Por lo que toca, ò corresponde. Lat. *Quoad. Prout.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Y assi anúlo el juramento, *en quanto* à lo que toca à tomar dél nueva venganza. CANC. Obr. poet. f. 45.

A dos centros de una vez
baxó con doblada fuerza,
en quanto *à dinero à mi,*
en quanto *grave à la tierra.*

En *quanto*. Vale tambien lo mismo que Mientras: y assi se dice, En quanto viene Pedro hagamos esto. Lat. *Dùm.*

Por *quanto*. Modo adverb. que se usa como causál, para notar la razón que se và à dar de alguna cosa. Lat. *Cùm. Quia.* RECOP. lib.2. tit.7. l.8. *Por quanto* somos informados, que muchas persónas, por se evadir de la condenacion y pena que merecen por los delitos que cometen, huyen.

Por *quanto*. Se usa tambien como expressión con que se dà à entender, que lo que alguno executa ù dice es consiguiente à su genio ù modo de obrar: y assi se dice comunmente, Por quanto dexaria Fuláno de ir à la comedia, &c. Lat. *Cur non.*

QUARANGO. s. m. El arbol que produce la quina. Es casi del tamaño del cerézo: tiene las hojas redondas y dentadas, la flor grande que tira à encarnada, al pié de la qual echa una vaina, en que tiene una especie de almendra chata y blanca, envuelta en una cascarilla delgada. Criase en la Provincia de Quito en el Perú. Lat. *Arbos Indica Kinakina.*

QUARENTA. s. m. Numeral que se produce por la multiplicacion del diez por el quatro. Viene del Latino *Quadraginta*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Tampoco llegó D. Garcia, à quien envió con *quarenta* caballos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Tenia en su casa un ama, que passaba de los *quarenta*.

QUARENTA HORAS. Se llama la festividad que se celebra, patente el Santissimo Sacramento, en memoria de las que estuvo Christo nuestro bien en el Sepulchro. Tiene por lo regular aplicado Jubiléo. Lat. *Horarum quadraginta festum*. MUÑ. S. Carlos, lib. 4. cap. 4. Vuelto à la Iglésia mayór, colocó el santo clavo en el Altar mayór, dando principio à la estación de las *quarenta horas*.

El año de *quarenta*. Modo de hablar con que se desprecia alguna cosa por antiquada. Lat. *Ad annum quadragesimum, vel pro anno quadragesimo*.

QUARENTENA. s. f. El tiempo de quarenta dias, meses ò años. Fórmase del nombre Quarenta. Lat. *Quadragenarium, ij*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. del Sacramento de la Penitencia. Pues esso quiere decir una *quarenténa* de perdón.

QUARENTENA. Se toma tambien por la Quaresma, porque son quarenta dias de ayúno. Lat. *Quadragenarium jejunium*. HORTENS. Quar. f. 61. Parece que perturba la Iglésia, con accidente tan glorioso como el de la Transfiguración de Jesu Christo Redentór nuestro, que oy solemniza, la mortificacion que en sus hijos pretende estas *quarenténas*, que assi llamaban la Quaresma nuestros antiguos.

Hacer *quarenténa*. Phrase que vale observar quarenta dias, en casa separada, que llaman Lazaréto, antes de entrar en el comercio de las gentes, los que se presume vienen de lugáres infectos. Lat. *Quadragenarium*. CALD. Aut. La Cura y la enfermedád.

Fatigado peregrino,
que como apestado haces
quarenténa *en un desierto,*
sujeto à la sed y à la hambre.

QUARENTENAL. (Quarentenál) adj. de una term. Lo que toca o pertenece al número quarenta. Tiene poco uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quadragenarius*.

QUARESMA. s. f. El tiempo que tiene determinado la Iglésia, en que se observe abstinencia y ayúno, à fin de que los Fieles se prepáren dignamente, para celebrar la Resurrección de Christo despues de su Passión y Muerte, y en memoria de los quarenta dias que ayunó en el Desierto. Viene del Latino *Quadragesima*. GUEV. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Acuerdome que la *Quaresma* passada, estando yo con vuestra señoria, le presentaron unos salmónes. HORTENS. Quar. f. 12. Supuesto queda que debemos ayunar, y mas la *Quaresma*.

QUARESMA. Se llama el conjunto de los Sermónes, hechos para las Dominicas y Ferias de una Quaresma. Y tambien se dá este nombre al libro que contiene los de un Autór, sobre el mismo assunto. Lat. *Quadragesimales conciones*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Porque assi se dexaba llevar desta devoción, que en los Pueblos donde llegaba, buscaba y tomaba *Quaresmas*.

QUARESMAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la Quaresma. Lat. *Quadragesimalis*. PANT. Certam. 1. No hacen novedád en la tez de los Poétas estos ayúnos *quaresmáles*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 43. Aquel dia pudo comer pan, y le comió con un potáge de hierbas y manjár *quaresmál*.

QUARESMAR. v. n. Hacer ù observar quaresma. Es voz inventada. Lat. *Quadragesimam agere*. PIC. JUST. f. 25. Quiso engañar à las sardinas, para cumplir con su buen deseo de *quaresmar* por Agosto.

QUARTA. s. f. Una parte de quatro en que se divide qualquier cosa. Regularmente se entiende por la quarta parte de una vara en la medida, y de una onza en el peso. Lat. *Quarta pars*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 30. A las mugéres quité un tercio de talle en los chapínes, una quarta de estatúra en los moños.

QUARTA. Se llama tambien la parte de Missas, que pertenece por derecho à la Parrochia de quien el difunto era feligrés: y assimismo se extiende à otros derechos de rentas Eclesiásticas. Lat. *Quarta Parochialis*. RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 7. l. 15. Resultan grandes inconvenientes de que los Preládos y sus Visitadóres hagan conciertos con los Doctrinéros, por la *quarta* funerál.

QUARTA. Se llama en el juego de los cientos las quatro cartas, que se siguen en orden, de un mismo palo. Quando empieza desde el ás, se llama mayór, la del rey se llama quarta real, y las demás se denominan, por la carta priméra en orden: como quarta al caballo, à la sota, &c. Lat. *Quatuor chartæ pictæ ordine subsecutæ*.

QUARTA. En la Astrología vale lo mismo que Quadrante, especialmente en el Zodíaco y la Ecliptica, para la division de los signos de tres en tres. Lat. *Quarta pars signorum, vel circuli*.

QUARTA. En la música es el intervalo de quatro tonos, que se hace subiendo y baxando. Contiene dos tonos y un semitono mayór, y es medio harmónico de la Octava. Lat. *Intervalum musicum per quatuor*.

QUARTA. En la Nautica es la division de los medios vientos, tomando de los principales à que se inclina: como, Quarta al Nordest. Lat. *Quarta ventorum, vel quadrans*.

QUARTAS. Llaman en Andalucía las mulas de guia en los coches. Lat. *Secundæ in rhedis mulæ*.

QUARTA FALCIDIA. Vease Falcídia.

QUARTA TREBELIANICA. Veafe Trebeliánica.

QUARTAGO. s. m. Caballo pequeño ò mal proporcionado en los quartos, de donde parece se tomó el nombre; aunque Covarr. es de

de sentir se formó del Latino *Curtus*: como quien dice *Equus curtus*. Lat. *Asturco, onis.* SIGUENZ. Hist. part.3. lib.2. cap.7. Como supo que el Obispo venia, salió en su *quartágo* al camino, à recibirle. PANT. Part.2. Rom. 18.

El que vá à rietar los toros
de Zamóra, con su lanza
y su quartago, *hecho un mismo*
Poëta Ordoñéz de Lara.

QUARTAL. (Quartál) f. m. Cierta especie de pan, que regularmente tiene la quarta parte de una hogáza. Lat. *Quadrantarius panis.*

QUARTAL. Medida de cosas secas, que es la quarta parte de la fanéga de Aragón. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUARTANA. f. f. Especie de calentúra, que entra con frio de quatro en quatro dias, de donde parece tomó el nombre. Llamanse dobles quando repite dos dias con uno de hueco. Lat. *Febris quartana.* GUEV. Epist. Razonam. al Emper. En dexandole à vuestra Magestad la calentúra de la *quartána*, hacia poner delante de sí una mesa pequeña llena toda de medallas. CORR. Argen.lib.3. f.138. No ayudaba à estos brios el cuerpo flaco, y fatigado con una prolixa *quartána.*

QUARTANARIO, RIA. adj. El que padece la enfermedad de quartánas. Lat. *Quartanâ febri laborans.* GUEV. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Es el humor de la quartána tan esquivo, que de sí mismo tiene asco el *quartanário.* GONG. Rom. burl.3.

Porque en Africa su Avuelo
mató un Leon quartanário.

QUARTAR. v. a. Dar la quarta vuelta de arádo à las tierras que se han de sembrar de pan. Lat. *Terram quartò iterare.*

QUARTAZO. (Quartázo) f. m. Aument. El quarto grande.

QUARTAZOS. Llaman tambien al hombre demasiadamente corpulento. Lat. *Vastus homo, vel rudis.*

QUARTEAR. v. a. Partir ù dividir alguna cosa en quartas partes. Fórmase del nombre Quarto. Extiendese tambien à significar la division que se hace en mas ò menos partes. Lat. *In quartas, vel plures partes dividere.* GUEV. Epist. à Mosen Rubin. Los hijos de Vasco Bello *han quarteado* su hacienda como si la *quarteáran* por Justicia. ILLESC.Hist.Pontif. lib.6. cap. 26. §. 3. Porque sabia que ya andaban desganados con Antonio de Leiva, por una justicia que poco antes habia hecho *quarteando* dos dellos, porque andaban en cierto trato.

QUARTEAR. Significa tambien partir ù dividir en quartas partes las reses. Lat.*Secare*.PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una cuchilla de *quartear* en el rastro, diez y seis reales. CERV. Nov.8. pl.261. Quando los tales carnéros se *quartean*, tanto vale la cola como qualquier quarto.

QUARTEAR. Se toma tambien por echar la puja del quarto en las rentas ya rematadas: lo qual se puede hacer dentro de los noventa dias primeros de cada año de los del arrendamiento, y no despues. Lat. *Quartam partem pretij augêre. Quarti licitari.*

QUARTEAR. Se llama tambien entrar à cumplir el número de quatro, para jugar algun juego. Lat. *Quartum numerum implere.*

QUARTEADO, DA. part.pass.del verbo Quartear en sus acepciones. Lat. *In partes quartas divisus. Quartâ parte auctus.* VILLALOB.Probl. f.9. Por la menor de ellas serían ahorcados y *quarteados* en tiempo de paz. PIC. JUST. f. 109. Queria mas uno de zaragüelles blancos, con una pluma de pabo en el sombrero, ò carapuza *quarteada*, que à los mil Narcisos de Corte, con todos sus alfeñiques y perfilados.

QUARTEL. f.m. La quarta parte separada, de alguna cosa dividida en quatro: como los jardines. Lat. *Pars quarta.*

QUARTEL. Se toma tambien por lo mismo que Quartéto. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Se llama en Lengua Italiana del número de quatro versos de que se compone primero y segundo quadernário, y *quartél* en la nuestra.

QUARTEL. Se toma tambien por el distríto ù término en que se suelen dividir las Ciudades ò Villas grandes,para el mejor gobierno económico y civil del Pueblo, y se encarga regularmente y reparte entre los Alcaldes y Regidores el cuidado de ellos. Lat. *Vicinia.* AUT. ACORD. part. 1. Aut. 170. Y assimismo, como se mandó por la nueva ordenanza de la ronda, que en cada *quartél* huviesse diez Alguaciles, haya doce en cada uno de los dichos *quartéles.*

QUARTEL. Se llama en el Blasón la quarta parte del Escúdo, dividido de qualquier modo. Lat. *Quadrans in stemmatibus.* ARGOT. Nobl. lib.1. cap.62. Los Condes de Osorno trahen en escúdo de *quartéles*, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, castillos de oro en campo roxo. PINEL, Retr. lib.2. cap. 10. La parte siniestra del escúdo, que contiene las armas de los Bobadillas, está dividida en *quartéles.*

QUARTEL. Se llama tambien en el Blasón la superficie de un quadrado, paralelográmo ò rhombóides, que se forma de dos lineas del escúdo, y de la mitad de la perpendiculár, y mitad de la paraléla, quando se divide el escúdo en quatro partes, que son sus quatro quartéles. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Quadrans in stemmatibus.*

QUARTEL. Se llama en la Milicia el puesto ù sitio de aquellos en que se reparte y aquartéla el exército, quando está en campaña, ò en el sitio de alguna Plaza, y se distribuye por Regimientos. El en que está ò se aloja el General del exército se llama Quartél Real, ù de la Corte. Lat. *Meta castrensis. Castra, orum.* ORDEN. MILIT. año 1728.lib.1. tit.14. Artic.4. Quando las Tropas desalojaren de un *quartél*, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.14. Repartió los *quartéles*

les à la caballería, como quien esperaba los enemigos.

Quartel. Se llama tambien el alojamiento que se señala en los Lugáres à las Tropas, al retirarse de campaña. Lat. *Militum hospitium, vel metatio.*

Quartel. Se toma tambien por el tribúto que se les reparte y pagan los Pueblos por el alojamiento de los soldados, que ahora se ha convertido en lo que llaman Utensilios, segun las Ordenanzas del año de 1705. Lat. *Metationis vectigal pro militibus.*

Quartel. Por extension se toma por la propria casa ù habitacion de qualquiera. Lat. *Domus, Habitaculum.* B. Argens. Rim. f.215.

Y assi te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro quartél *desembaraza,*
Y en grata soledad me dexa oculto.

Quartel. En la Nautica es un compuesto de tablas, que tapan la boca de escotilla y escotillónes. Y tambien suelen llamar assi al lugar donde guardan las velas. Lat. *Tabulatum coopertorium. Velorum repositorium.* Guev. Art. de marear, cap.8. Adonde se sientan los reméros llaman postiza, y adonde van guardadas las velas llaman *quartéles.*

Quartel. Significa en la Milicia el buen trato que los vencedores ofrecen à los vencidos, quando estos se entregan rindiendo las armas. Extiendese tambien, fuera de la Milicia, à la piedad ò partido à que se admite al que se rinde ò cede en qualquier materia. Lat. *Impunitas, vel incolumitas ab hoste.*

Quartel de la salud. Se llama jocosamente el parage defendido del riesgo, adonde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. Y por ampliacion se dice por el que se pone en salvo, evitando algun lance que le puede ser molesto ò perjudiciál. Lat. *Refugium. Securitas.* Cald. Com. Los hijos de la fortuna. Jorn.2.

Aqueste soldado pienso
que tiene mi mismo humór,
pues tiene mi mismo miedo,
y al quartél de la salud
se viene..........................

QUARTELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escúdo dividido en quatro partes iguales en forma de cruz. Avil. tom.1.trat.1. cap.3. Lat.*Stemma per quartas partes divisum.*

QUARTERON. s.m. La quarta parte de qualquiera cosa que se puede dividir ò partir. Lat. *Quadrans. Quarta pars.* Pic. Just. f. 85. Venía vestida de bonétes viejos, que parecia pelóta de *quarterónes.* Jacint. Pol. pl.278.

Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciones,
Dividió la manzána.

Quarterón. Se toma ordinaria y regularmente por la quarta parte de una libra. Lat.*Quarta libræ pars.* Pic. Just. f.238. Me solian dar dos ò tres onzas, y à veces un *quarterón* de mas: vean pues, en treinta ò quarenta libras, otros tantos *quarterónes.*

Quarterónes. Se llaman tambien los quadritos que se señalan en las puertas y ventánas, y se labran con alguna labór, para adorno y hermosúra. Lat. *Ianuarum, vel fenestrarum tabulata segmenta, vel tessellæ.*

Quarterón. Se llama assimismo el postigo alto de las ventánas, que se puede abrir y cerrar solo. Lat.*Superior pars sejuncta in fenestris.*

Quarterón. Se llama en Indias al hijo de Mestizo y Españóla, ù de Españól y Mestiza, por tener un quarto de Indio y tres de Españól. Lat. *Ibridæ filius ex parte.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. cap. 13. Llaman assimismo *Quarterón* ò Quatratuo al que tiene quarta parte de Indio: como es el hijo de Españól y de Mestiza, ò de Mestizo y de Españóla.

QUARTETA. s.f. Composicion de metro Español de quatro versos de ocho sylabas, en que es assonante el segundo pié con el último. Lat. *Quatuor versus assoni. Tetrastichon.* M. Leon, Obr. Poet. pl.131. Está presso con dos pares de versos y una *quartéta.*

QUARTETE. s.m. Qualquiera de los dos primeros quaternários de un sonéto, por estar como dividido en quatro partes. Llámase tambien Quartéto. Lat. *Quatuor quique pedes in metro quatuordecim constante, vel tetrastichon.* Rengif. Art.Poet. cap.56. Con la consonancia de los quatro versos primeros del sonéto simple, se hacen unos *quartétes* mui graciosos.

QUARTILLA. s.f. La quarta parte de una arroba, de peso ù de medida, ù de una fanéga. Lat. *Ponderis, vel modij quarta pars.*

Quartilla. Se llama tambien la quarta parte de un pliego de papél. Lat. *Philuræ quarta pars.* Bab. Hist. Pontif. Vid. de Urbano VII. cap.1. Dóblase una *quartilla* de papél en cinco dobleces iguales. Casan. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Porque es innegable, que se cansa en muchos la devocion, y se empalaga el gusto en leer un libro de à folio, ò à lo menos de à *quartilla.*

Quartilla. Se llama assimismo un texido de nérvios que tienen todas las bestias, desde la coróna del casco hasta la primera junta de la pierna. Lat. *Nervorum contextura in quadrupedum cruribus.* M. Leon, Obr. Poet. pl. 134. Un Poéta Napolitano portante de Musa, despeado de coplas, verso rodado, cabos negros, y alto de *quartillas.*

QUARTILLO. s.m. La quarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemín en los granos. Lat. *Quadrans. Sextarius. Hemina. Chænicis quarta pars.* Barbad. Coron. Plat.4. No quiso beber en vasija que cupiesse mas de un *quartillo.* Figuer. Passag. Aliv.6. Despabiló las tres legüezuelas en los vivos áires: y yo agradecido à su velocidád, hice que para consuelo de su estómago, moliesse un *quartillo* de buena cebáda.

Quartillo. Se toma tambien por la quarta parte de un real. Lat. *Drachma quadrans, vel quarta pars.* Pragm. de Tass. año 1680.f.46. Cada hoja de lata puesta en canalón blanco, dos reales y *quartillo.* Cerv. Quix. tom. 2. cap.71. Que à *quartillo* cada uno..... montan tres mil y trecientos *quartillos,*

Ir

Ir de *quartillo*. Phrase que vale ir en algun negocio à pérdida y à ganancia con otro. Lat. *Sortem cum alio subire.*

Tumba *quartillos*. Apódo con que se nota al que mui freqüentemente entra en la taberna. Lat. *Vinosus.*

QUARTO. f. m. Tomado generalmente, vale lo mismo que Quarta parte; pero hablando de las horas, se dice siempre Quarto. Lat. *Quarta pars, vel quadrans.* Recop. lib.8. tit.7. l.5. Pierdan la mitad de sus bienes, de los quales sean los tres *quartos* para nuestra Cámara, y el otro *quarto* para el acusador. Villav. Mosch. Cant. 10. Oct. 56.

Yo puedo assegurar que hiciéra harto
Qualquier soldado que valiente fuera,
Si meneara de la lanza un quarto.

Quarto. Se llama tambien la parte de casa destinada para alguna persona con su familia. Lat. *Domi pars cuique dicata.* Barbad. Cab. perf. f.15. Habia venido, pues, D. Bernardo de secréto, y estaba retirado en el mismo *quarto* del Rey. B. Argens. Rim. f.264.

En cuyo alegre patio, à mano diestra,
Un quarto *fresco para el tiempo estivo,*
Sobre el antiguo sótano se muestra.

Quarto. Vale tambien lo mismo que Aposento.

Quarto. Especie de monéda de cobre que corre y passa en Castilla. Su valór actual es quatro maravedis. Lat. *As cuprea moneta.* Pragm. de Tass. año 1680. f.32. Cada copa con pie de todas suertes, à seis *quartos.* Pant. Rom.7.

Yo aunque diesse mil vaidos
à mi faltriquera, puedo
jurar, que no bulliria
quarto *ninguno allá dentro.*

Quartos. Se toma regularmente por el dinéro en común. Lat. *Pecunia.* Cald. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.1.

Claro està que à hacerle quartos
irá; pero de monéda,
En viniendo à rescatarle.

Quarto. Significa tambien qualquiera de las quatro lineas de los avuelos paternos y maternos. Lat. *Parentum linea.* Quev. Tac. cap. 17. Vale Dios que no me podrá decir Judia como él, que de quatro *quartos* que tiene, los dos son de villano, y los otros ocho maravedis de Hebréo. Jacint. Pol. pl.234. Este bellaco es quien baraja las honras, el que enmaraña los linages: hombre es tan en vellón que sabe los *quartos* de todos.

Quarto. Se llama tambien una de las quatro partes en que suelen dividir las reses o animales. Lat. *Armus, i. Coxa, æ.* Pic. Just. f.129. Llevan en un carro de bueyes un *quarto* de toro, y le ofrecen à N. Señora. Gong. Decim. burl.

Oy presentado me hán
esse quarto *de ternéra,*
tomadle, que yo quisiera,
que fuera de tafetán.

Quartos. Se llaman tambien las partes en que dividen los cuerpos de los facinerósos y malhechóres, que se colocan en los caminos para escarmiento. Lat. *Partes corporis sectæ.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 42. Su cuerpo hicieron *quartos*, y los pusieron.....en los quatro caminos Reales.

Quartos. Se llaman tambien las tres partes en que se divide la noche para las centinélas: que la primera, se llama Quarto de prima, la segunda Quarto de la modorra, y la tercera Quarto del Alba. Lat. *Noctis tertia pars, vel vigiliæ.* Marm. Rebel. lib.5. cap.38. La vela de la Alhambra, que estaba en la torre de la Campana, que otros llaman del Sol, acertó à tocar el *quarto* de la modorra mas tarde y mas apresuradamente que otras veces.

Quartos. Se llaman assimismo los miembros del cuerpo del animal robusto y fornido. Y entre los Pintores y Escultores, y los conocedóres de caballos, se toma por los miembros bien proporcionados. Lat. *Corporis membra.*

Quarto. Se llama cierta especie de enfermedad que dá à los caballos y animales mulares en los cascos, que es una raja que se les hace desde el pelo à la herradúra. Lat. *In ungulis quadrupedum scissura, æ.* Cerv. Quix. tom.1. cap.1. Fue luego à ver à su rocin, y aunque tenia mas *quartos* que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela.....le pareció que ni el Bucéphalo de Alexandro, ni Babieça el del Cid con él se igualaban.

Quarto a quarto. Phrase adverb. con que se nota la miséria ò repugnancia en dar ò pagar. Lat. *Minutim, vel per asses.*

Quarto creciente y menguante de la Luna. Vease Quadratúra.

Quarto de conversión. Vease Conversión.

Quarto de culebrina. Term. de Artillería. Es la Culebrina que arroja bala de cinco libras. Llámase tambien Sacre. Tosc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum minus.*

Quarto de Luna. La quarta parte del tiempo que tarda, desde una conjuncion à otra con el Sol, y con mas precision se llama assi la segunda y quarta de las dichas quatro partes, añadiendo creciente y menguante, para distinguirlas. Lat. *Lunæ quadrans.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.5. Por esso digo yo que se le atribuyen, en uno de sus *quartos*, llamandola Luna silente. Quev. Mus. 6. Rom. 16.

Dos maravedis de Luna
alumbraban à la tierra,
que por ser yo el que nacia,
no quiso que un quarto *fuera.*

De tres al *quarto*. Expressión con que se denóta y pondéra la poca estimacion, aprecio y valór de alguna cosa. Lat. *Vilis precij.* Pic. Just. f.33. Debe probar que la picardía es herencia; donde no, será pícara *de tres al quarto.*

Irse ò caerse cada *quarto* por su lado. Phrase con que se explica que alguna persona es mui desairada, desmadexada, sin garbo, compostúra ni aliño. Lat. *Languidum, vel lassum se habere.*

Poner *quarto*. Es separar habitación à alguno y se-

señalarle la familia que le ha de servir. Lat. *Domi partem alicui dicare, deputare.*

Poner *quarto*. Alhajar y disponer la vivienda para alguno. Lat. *Domum instruere, vel ornare pro aliquo.*

No tener un *quarto*. Phrase con que se explica que alguno está pobre y falto de dinéro. Lat. *Pecuniâ egêre, vel ad numum.*

Tener *quartos*. Phrase con que se explica que alguno tiene dinéro. Dicese regularmente, Tener quatro quartos. Lat. *Pecuniâ abundare.*

QUARTO, TA. adj. numeral de orden. Lo que llena ò cumple el número de quatro. Lat. *Quartus, a, um.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 2. cap. 5. En este *quarto* mandamiento comienza la segunda tabla de las dos pizarras en que el Señor escribió esta ley.

Andar ò estar à la *quarta* pregunta. Phrase con que se explica que alguno se halla apretado, y en suma dificultad en alguna matéria, especialmente en el caudál. Lat. *Angustijs laborare, vel summâ egestate.*

QUARTON. s. m. Madéro gruesso, que sirve para fábricas y otras cosas: y tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. Ardem. Gob. polit. pl. 195. Lat. *Trabs grandior.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Cada pie de puertas de cochéra, con clavos de roséta y madéra de *quartón*, à diez reales. Oña. Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Considerád un Escultor, que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un *quartón* de nogal ò cedro, y determinando en la imaginacion un modélo, dibuxa la figura con un carbon, en la superficie de un madéro.

QUASI. Adverbio Latino usado en la misma significacion en Castellano, que vale Casi, ò Como. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Y acrecentando la indignación, mataron *quasi* todos los Moriscos presos. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 48. Concertóse la jornáda y las vistas para cierto dia, en que la Santa partió con *quasi* veinte personas hombres y mugéres.

Quasi castrensis. Veáse Bienes.

Quasi contrato. s. m. Term. Forense. Todo hecho no torpe, con el qual (sin convención ni pacto expresso) el que le hace se obliga à favor de alguno, ù obliga à su favór à otros: como el que administra las casas ajénas y el que ade la herencia, con el mismo hecho, se obliga y obliga al dueño de las casas, por quasi contráto. Lat. *Quasi contractus.* Navarr. Man. cap. 17. num. 42. Si empero la restitucion es debida por contráto o *quasi contráto*, hase de restituir en el lugar, que expressa ò tacitámente se señaló para la paga.

QUATERNARIO, RIA. adj. Lo que incluye ò llena el número de quatro. Es voz Latina. *Quaternarius.*

QUATERNIDAD. s. f. La colección de quatro unidádes ò individuos. Lat. *Quaternarium.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 12. num. 7. Demás desta trinidád ò *quaternidád* del Pazabramá y sus hijos, ningun término tienen en la multitúd de sus Idolos.

QUATERNION. (Quaternión) s. m. La junta de quatro cosas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Quaderno, por la junta de quatro pliegos en la imprenta. Lat. *Quaternio.*

QUATORCENO, NA. adj. Lo mismo que Catorcéno. Es voz de poco uso. D. Covarr. trat. de Moned. cap. 5. La *quatorcéna* ilación pertenece à la ley 14 tit. 6. Part. 3.

QUATRALBO, BA. adj. El caballo ù otro animál quadrúpedo que tiene los quatro pies blancos. Lat. *Quatuor pedibus albus.*

Quatralbo. Significa tambien el Cabo ò Xefe de quatro galéras. Lat. *Quatuor triremium præfectus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 62. Avisó D. Antonio al *Quatralbo* de las galéras, como aquella tarde habia de llevar à verlas à su huesped.

QUATRAÑAL. (Quatrañál) adj. de una term. Lo mismo que Quadriennal. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

QUATREGA. (Quatréga) s. f. Lo mismo que Quadríga. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRERO. s. m. El ladrón que hurta bestias. Lat. *Abactor.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. Su delito era ser *quatréro*, que es ser ladrón de bestias.

QUATRIDIAL. (Quatridiál) adj. de una term. Lo mismo que Quatriduáno. Thrahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRIDIANO, NA. adj. Lo mismo que Quatriduáno. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

QUATRIDUANO, NA. adj. Cosa de quatro dias. Es voz Latina *Quatriduanus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Resucitando à Lázaro *quatriduáno* de la sepultura, con tanto impetu y divina potestád.

QUATRIN. s. m. Monéda de pequeño valor, que corria antiguamente en España, segun Covarr. Lat. *Quatrinus numus.* Gong. Tercet. que empiezan. Mal haya el que en Señores idolátra.

Sin darsele un quatrín *de que en la Corte*
Le den titulo à aquel, ù el otro prive.

Quatrin. Se toma figuradamente por el dinéro en generál. Lat. *Pecunia.* Pic. Just. f. 221. Yo no le dixe si, ni no, porque pensaba, en cobrando el *quatrín*, no dexar persona escolár ni lega à quien no dixesse el chiste.

QUATRINCA. s. f. La junta de quatro personas ò cosas. Lat. *Quaternio, onis.* Barbad. Coron. Plat. 4. Y en vez del xergón pajizo, *quatrinca* de colchónes.

Quatrinca. En el juego de la báciga es la junta de quatro cartas semejantes: como quatro doses, quatro treses. Lat. *Chartarum similium quaternio.*

QUATRO. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del dos por sí mismo. Sale del Latino *Quatuor*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. *Quatro* dias se le passaron en imaginar, que nombre le pondría. Gong. Rom. amor. 6.

En

En el ligéro caballo
suben ambos, y él parece
de quatro *espuélas herido,*
que quatro *vientos le mueven.*

Quatro. Se llama tambien el que tiene la voz ù voto de quatro personas, que se comprometen en él. Lat. *Quatuor suffragiorum vices gerens.* Bobad. Polit. lib.3. cap.7. num.5. Como son los Jurádos y Procuradóres generales, ò *quatros*, y Escribanos, si hai otro en el ayuntamiento.

Quatro. Se llama en la Músíca la composicion que se canta à quatro voces. Lat. *Harmonicus quaternio.*

Quatro. En la Germania significa el caballo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equus.*

Mas de *quatro*. Muchos, ò número grande de personas. Lat. *Plures.* Lop. Dorot. f.95. Assi la quieren *mas de quatro*, que no hai olla tan fea que no tenga su cobertéra.

QUATROCIENTOS, TAS. adj. que se aplica à la cantidad que se compone de quatro veces ciento. Lat. *Quadringenti, æ, a.* Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.8. Ha trabajado con infatigable zelo, por término de *quatrocientos* años. Canc. Obr.Poet. f.35.

T huelgome que te he dicho
mas de quatrocientas *leyes.*

QUATRODIAL. (Quatrodiál) adj.de una term. Cosa de quatro dias. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quatriduus, a, um.*

QUATROPEA. f. f. El derecho de alcabala, que se causa por la venta de caballerias en los Mercádos. Lat. *Pro venditione bestiarum vectigal.*

QUATROPEADO. f.m. Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dexandola caer, y cruzando la otra encima con acceleración, sacando la que primero se sentó, dando con ella un passo adelante. Lat. *Quoddam tripudium.*

QUATROPEO. f.m. Voz de la Germanía, que significa el Quartágo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Asturco, onis.*

QUATROTANTO. f. m. Pena en que se condena por derecho al que ha cometido algun daño, y se le obliga à pagar el valór quadruplicado. Lat.*Quadruplum.* Recop. lib.6.tit.16. l.3. Que por la primera vez pierda las aves con el *quatrotanto*, y por la segunda otro tanto.

QUE

QUE. Particula relativa que se sigue siempre à algun nombre, y equivale à El qual. Es una de las concordancias gramaticáles, y sirve al singulár y plurál, y preguntando se antepone las mas veces. Lat. *Quis vel qui, quæ, quod.*

Que. Usado como substantivo, vale lo mismo que Algo,ù cosa. Usase freqüentemente preguntando. Lat. *Quid.* Amad. lib. 1. cap. 18. Amadis llegó à ella, y dixo: Señora, *qué* levais en estas andas? Rox. Com. No hai amigo para amigo. Jorn.1.

D. Luis qué *te ha sucedido?*
qué *censo se te ha cumplido?*
qué *comedia te han silvado?*

Que. Se usa tambien como particula admirativa, para exagerar y ponderar una cosa. Lat. *Ut. Quàm.* Cald. Com. Dicha y desdicha del nombre. Jorn.2.

Qué *quarto*! qué *galerías*!
qué *colgaduras*! qué *telas*!
qué *escaparates*! qué *espéjos*!
qué *escritorios*! qué *albacénas*!
qué *ropa blanca*! qué *cama*!
qué *aparadores*! qué *mesas*!
qué *viandas*! qué *familia*!
qué *cantimploras*! qué *cenas*!
T sobre todo qué *vino*!

Que. Usado despues de verbo es partícula que rige otro verbo y le determina. Amad. lib.1. cap.15. Que pues le envié à mandar *que* viniesse, no se deternía.

Que. Se usa tambien como particula comparativa, y se sigue regularmente al adverbio Mas, ò Tanto: y assi se dice, Mas que, Tanto que. Lat. *Quàm.*

Que. Se usa algunas veces como causál, dando la razón ò motivo de alguna cosa, y vale lo mismo que Porque. Lat.*Quoniam. Quia.* Hortens. Mar. f.214. *Que* atentos bien à norte, podremos no desesperar todavia del puerto.

Que. Se usa tambien distribuyendo los extrémos contrarios de una oración: como Que llueva, que no llueva. Lat. *Necne.* vel *Distributivè.*

Que. Se usa assimismo preguntando por alguna cosa, y equivale à Donde, ò En qué lugar: y assi se dice, Qué es del libro? Lat. *Ubi est?*

Algo *que*. Expressión que se usa para significar que hai algo mas de lo que se presume, ò aparece. Lat. *Quid rei.*

QUEBRADA. f. f. Tierra desigual y abierta, que forma algunos valles estrechos, cogidos ò cercados de montes. Lat. *Terræ hiatus præruptum.* Mend. Guerr. de Gran. lib.2.num.2. En una *quebráda* junto à Iñiza, pelearon con harta pertinácia. Aldret. Antig. lib.3. cap. 21. Conténtate de lo que tienes sobre los riscos, y entre las *quebrádas* de la sierra.

QUEBRADERO. f. m. El que quiebra. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Infringens.*

Quebradero de cabeza. Lo que la molesta, fatiga, cansa è inquieta. Lat. *Importuna contentio.* Esteb. cap.5. Mas todo su *quebradéro de cabeza* era dar voces al áire.

Quebradero de cabeza. Se llama metaphoricamente el objéto del cuidado amoroso. Lat.*Cura animi. Amoris objectum.* Canc. Obr. Poet. f.45.

Qué haria en aquel balcón?
mas ya se vé por las señas,
que estaba aguardando algun
quebradéro de cabeza.

QUEBRADILLO. f.m. El taconcillo de madéra, sobre que se forma el ponleví del zapáto. Lat.*Calcei fulcrum.* Pragm.deTass. año1680. f.41. Cada par de zapátos de hombre cortesa-

sános, con oréja ancha y *quebradillo*..... à real y quartillo el punto.

QUEBRADILLO. Se llama tambien un movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrandole: y se suele usar en la danza. Lat. *Tripudium corpus contorquens, flectens.* CALD. Com. El Maestro de danzar. Jorn.2.

.... *Con* quebradillo,
entrar ahora en el passéo:
uno, dos, tres, quatro, cinco,
señalados y à concierto.

QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de romperse ò quebrarse. Lat. *Fragilis.* BARBAD. Coron. Plat.4. No puede dexarse de quebrar una ley que se funda en una cosa tan *quebradiza* como es un huevo. COLOM. Obr. Poet. pl.72.

Assi de la humana vida
el relox espéjo es digno,
pues se compone de polvo,
y se ostenta quebradízo.

QUEBRADIZO. Significa tambien delicado en la salud y dispossicion corporál. Lat. *Tenellus. Debilis,* vel *Debilitatus.*

QUEBRADIZO. En sentido morál y mystico, vale lo mismo que fragil. Lat. *Fragilis.* JACINT. POL. pl.187.

Es su amor tan quebradízo,
que este vicio la trocó
en puerta de vidriero,
en la mas fuerte ocasión.

QUEBRADIZA. Se suele llamar alguna vez la voz, para alabar los quiebros, páusas y gorgéos. Lat. *Flexilis.* CERV. Nov.3. pl.121. Y con voz sutil y *quebradíza,* cantó lo siguiente.

QUEBRADOR. s.m. El que quiebra ò rompe alguna cosa. Lat. *Effractarius, ij.*

QUEBRADÓR. Se llama en sentido morál el que quebranta ò viola alguna ley ò estatúto. Lat. *Violator. Ruptor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 8. Donde hallará tan terribles y espantosas maldiciones y azótes, con que amenaza Dios à los *quebradóres* de su Ley.

QUEBRADURA. s.f. Hendedúra, rotúra ò abertúra de alguna cosa. Lat. *Fissio, onis. Fissura. Diruptio.* AMBR. MOR. lib. 17. cap. 3. Por el nombre de esta señora passa en la piedra una mala *quebradúra*: y assi no se lee bien.

QUEBRADURA. Se llama tambien una especie de hérnia con relaxacion, que sucede quando se le caen à alguno las tripas à la vexiga. Lat. *Ilium procidentia. Hernia.* LAG. Diosc. lib.4. cap.10. Aplicada, en forma de emplastro, suelda las frescas heridas, y las *quebradúras* de los potrósos.

QUEBRAMIENTO. s.m. Lo mismo que Quebrantamiento, que es como mas freqüentemente se dice. GUEV. Epist. à D. Fadrique de Portugál. Mandaba tambien Dracon en sus leyes..... que el tal muriesse por ello, como por *quebramiento* de qualquier ley.

QUEBRANTABLE. (Quebrantáble) adj. de una term. Lo que se puede quebrar ò romper. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod frangi, vel infringi potest.*

QUEBRANTADOR. s.m. El que quebranta, rompe ù despedaza alguna cosa. Lat. *Effractarius.* ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 5. cap.2. §.3. Andaban en su fábrica à un tiempo mismo..... grande número de herréros, carpintéros y *quebrantadóres* de piedra.

QUEBRANTADÓR. En sentido morál se toma por el que viola alguna ley, estatúto ù otra cosa. Lat. *Violator. Ruptor.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap.180. So pena de ser caidos en las penas en que caen los *quebrantadóres* de juramento, y pleito homenáge.

QUEBRANTADÓR. Significa assimismo el que debilita ò quebranta las fuerzas. Lat. *Debilitator. Fractor.* CHRON. GEN. part.1. cap.101. E segund esto semeja, que César tanto quiere decir como *quebrantadór* de sus enemigos.

QUEBRANTADURA. s.f. La rotúra de alguna cosa que se quiebra ò rompe. Lat. *Diruptio.* MONTER. DEL R. D. AL. lib.2. part.2. Prolog. La primera de como se deben curar de las feridas è de las *quebrantadúras*, que les acaescieren.

QUEBRANTAHUESSOS. s.m. Ave de rapiña especie de Aguila, aunque mas pequeña. Tiene el color ceniciento, que tira à blanco, y el pico tan duro y fuerte, que con él quebranta y rompe los huessos, de donde tomó el nombre. Lat. *Ossifragus.* FUN. Hist. nat. lib.1. cap.2. Dice ser la verdadera y propria Aguila, mayor que el *Quebrantahuessos*, y que todas las demás Aguilas. ESPIN. Art. Ballest. lib.3. cap.16. De la misma hechura que el Buitre es el *Quebrantahuessos*.

QUEBRANTAHUESSOS. Se llama translaticiamente al sugeto pesádo, molesto è importúno, que cansa y fastídia con sus impertinencias ò prolixidades. Lat. *Ossifragus homo.* QUEV. Fort. §. Pretendientes. Los *quebrantahuessos*, que veían se dilataba su despacho, se carcomian considerando el oficio.

QUEBRANTAHUESSOS. Juego que usan los muchachos, cogiendose por la cintúra, quedando el uno boca abaxo, en lo que alternativamente se mudan, dexandose caer el uno sobre el otro, hasta que el que está boca abaxo topa con los pies en el suelo por la parte opuesta, y levanta al compañero. Lat. *Ludus puerorum sic dictus ex contorsione vel conversione corporis.* PIC. JUST. f. 273. Que esto de servirnos los hombres, ò no lo entiendo bien, ò es el servicio del juego de *quebrantahuessos*.

QUEBRANTAMIENTO. s.m. El acto de quebrantar, romper ò quebrar alguna cosa. Lat. *Fractio. Fractura.* CERV. Quix. tom.1. cap.15. Quizá será de provecho para los *quebrantamientos* de huessos, como lo es para feridas.

QUEBRANTAMIENTO. Significa tambien el rompimiento ò fuerza hecha para librarse de alguna opressión: como Quebrantamiento de prissión, carcel, &c. Lat. *Fractio. Violatio.* SOLD. PIND. lib.2. §.19. Con noticia grande de un mui grave delito, heridas de un portéro, fuga y *quebrantamiento* de su carcel.

QUEBRANTAMIENTO. Significa assimismo cansancio, dessassossiego, dessazón y dessabrimiento en el cuerpo, que parece que le quebran-

branta, por la molestia que causa. Lat. *Lassitudo. Corporis attritio.* COMEND. sob. las 300. Copl. 117. Este es aquel vaso de eleccion, que en el yermo duro habitó, sufriendo sed, amargúra, tentaciones, *quebrantamientos*, desnudéz y ayúnos, por el amor de Dios. VILLALOB. Probl. f. 15. El mas sano viejo del mundo tiene mil *quebrantamientos* y dolóres del cuerpo.

QUEBRANTAMIENTO. Translaticiamente, vale transgresion ù violación de alguna ley, estatúto, precepto, palabra ù obligación. Lat. *Transgressio. Violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. En lo Forense es el acto de romper el testamento, hecho conforme à derecho. Lat. *Ruptio.* PART. 6. tit. 8. l. 7. Quebrantado seyendo el testamento, por alguna de las razónes sobredichas en las leyes deste titulo, tal fuerza há este *quebrantamiento*, que luego que la sentencia es dada por el Juez, pierde por ende aquella parte en que era establescido por heredéro.

QUEBRANTANZA. s. f. Lo mismo que Quebranto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. Onde acoitar se deben de sacar los coitados de las *quebrantanzas*.

QUEBRANTAR. v. a. Romper, separar ù dividir con violencia las partes de un todo. Lat. *Frangere. Effringere. Elidere.*

QUEBRANTAR. Vale tambien cascar ò hender alguna cosa, ponerla en estádo de que se rompa ò quiebre mas facilmente. Lat. *Quassare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 61. La náo que primero llegó à la puente, la qual iba por la parte del arenál, no pudo quebrar la puente; mas *quebrantóla* por donde le dió.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por moler ò machacar alguna cosa, no del todo, sino à medio moler. Lat. *Quassare. Frangere.*

QUEBRANTAR. Significa tambien persuadir, inducir ò mover con ardid, industria y porfia, ablandar el rigor ò la ira. Lat. *Pransare. Corrumpere. Sedare. Mollire.* MEN. Coron. copl. 8. Decía mas la fábula, que la su muger *fuera quebrantada* por dones.

QUEBRANTAR. Vale assimismo causar lástima y compassion, mover à piedád. Lat. *Ad pietatem movere, inducere.* JAUREG. Pharf. lib. 2. Oct. 14.

Del patrio gremio à la piedad nativa
Ceden, y el blando afecto los quebranta.

QUEBRANTAR. Equivale algunas veces à violar ò profanar algun sagrádo, segúro ù coto. Lat. *Violare. Transgredi.* JAUREG. Pharf. lib. 5. Oct. 31.

Quando el soberbio exército quebranta
De Saturno el gran templo torreado.

QUEBRANTAR. Metaphoricamente vale violar alguna ley, palabra ù obligación. Lat. *Transgredi. Violare. Rumpere.* SAAV. Empr. 22. Quien se atreveria à *quebrantar* las leyes, si siempre temiesse que le podria suceder tal cosa? VILLAV. Mosc. Cant. 6. Oct. 1.

Qué cosa nueva por el golfo mira,
Que las treguas del ocio le quebranta?

QUEBRANTAR. Significa tambien romper, venciendo alguna dificultad, impedimento ò estorbo, que embaraza para la libertad: como quebrantar la prissión, la carcel, &c. Lat. *Frangere. Rumpere.* VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 9.

Nadie quebrantará *mi carcel fiera,*
Que mientras ocuparen el escaño
Minos el fuerte, Eaco, y Radamanto,
No le alcance la pena del quebranto.

QUEBRANTAR. Vale assimismo molestar, fatigar, causar pesadumbre y dessabrimiento. Lat. *Consternare. Atterere.* LOP. Arcad. f. 118. Quantas desdichas, trabájos y persecuciones me *quebrantan*, doi por tan bien empleadas, que no me pesa.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por debilitar, disminuir las fuerzas ò brio, suavizar ò templar el excesso de alguna cosa. Dícese especialmente del calór ò frio. Lat. *Frangere. Imminuere. Debilitare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 40. Que el tiempo que se habia de gastar en entradas, è corridas è talas, para la *quebrantar*...... sería mucho mejor que se empleasse sobre Sevilla. SAAV. Empr. 16. En el Emperador Tiberio notó Tácito que le *habia quebrantado* y mudado la dominación.

QUEBRANTAR. En lo Forense se decia por inutilizar è invalidar el testamento hecho segun derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testadór: como quando le nace un heredero suyo, ò quando hace otro testamento perfecto, ò quando adopta en hijo à alguno, despues de haber hecho testamento. Lat. *Rumpere.* PART. 6. tit. 8. l. 6. Non podria despues querellarse, para *quebrantar* el testamento, nin debe ser oído.

QUEBRANTAR LA CABEZA. Phrase metaphórica, que vale humillar la soberbia de alguno, ò sujetarle. Lat. *Audaciam frangere. Caput conterere.*

Buen corazón *quebranta* mala ventura. Refr. que exhorta à no descaecer en los infortunios, porque con el ánimo se hacen mas tolerables, y aun suele emendarse ò evitarse la desgracia. Lat.

Uti animo, & magno, cùm sunt discrimina, præstat;
Vides, quod nequeunt, frangere corde iuvat.

QUEBRANTANTE. part. act. del verbo Quebrantar. El que quebranta. Lat. *Frangens.* FUENT. Philos. f. 139.

Los priméros dientes destos,
les llamamos quebrantantes.

QUEBRANTADO, DA. part. pass. del verbo Quebrantar en sus acepciones. Lat. *Fractus. Ruptus. Debilitatus. Violatus.* VILLALOB. Probl. f. 17. Le duelen los apassionados riñónes, y las *quebrantadas* espaldas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. De puro molido y *quebrantado* no se podía tener en el borrico.

QUEBRANTO. s. m. El acto de quebrantar. Lat. *Contritio. Fractio.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 18.

Qual para hacer quebranto *en los terrónes,*
El hasta dura del legón afierra.

QUEBRANTO. Vale tambien, descaecimiento, desaliento y falta de fuerzas. Lat. *Lassitudo.*

Debilitatio. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 46.

No pudo sustentarse la cabéza
Del Rey enfermo, con el gran quebranto.

QUEBRANTO. Significa assimismo lástima, commiseración, piedad ò compassión. Lat. *Miseratio. Commiseratio.*

QUEBRANTO. Se toma tambien por el mismo objéto infeliz y lastimoso que mueve à compassión: y assi se dice, Esto es un quebranto. Lat. *Objectum miserendum.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 82.

Dió el General hormiga tal caida,
Y fue el ruido de sus armas tanto,
Que fue por el exército extendida
Su desdicha cruel, pena y quebranto.

QUEBRANTO. Se toma assimismo por grande pérdida ù daño padecido. Lat. *Consternatio. Afflictio. Animi contritio. Damnum.*

QUEBRAR. v. a. Romper, partir y desunir con alguna violencia las partes de un todo. Tiene la anomalía de recibir una *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como, Yo quiebro, Quiebra tu, Quiebre aquel. Covarr. dice sale del adverbio Latino *Crebrò*, porque lo que se quiebra se suele golpear muchas veces. Lat. *Frangere. Infringere.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 16. Quando ya llegaba al nicho, donde se habia de assentar, se *quebró* la maróma que estaba revuelta en la poléa. JAUREG. Phars. lib. 20. Oct. 67.

Almenas quiebra *al baluarte y torre,*
Muros desgaja, y edificios tira.

QUEBRAR. Vale tambien doblar ò torcer: y assi se dice, Quebrar el cuerpo, ò Quebrarse la vara en el agua, quando parece que está torcida. Lat. *Flectere. Detorquere.*

QUEBRAR. Significa tambien interrumpir ò estorbar la continuacion de alguna cosa no materiál. Lat. *Rumpere. Dissolvere.* SAAV. Empr. 10. A veces el mismo Principe siente que le *quiebre* el sueño el desvélo de su Ministro.

QUEBRAR. Se toma tambien por romper la amistád de alguno, disminuirse ò entibiarse la correspondencia. Lat. *Dissolvere. Rumpere. Amicitiam dimittere.* ESQUIL. Rim. Rom. 106.

Quiebra *con tu esposo,*
niña, si en tu Aldéa,
por menos que zelos,
se olvida y se quiebra.

QUEBRAR. Metaphoricamente vale faltar, delinquir ò pecar contra algun precepto ù otra obligación, ley ò estatúto, violarle y no observarle. Lat. *Infringere. Violare. Rumpere.* HORTENS. Mar. f. 214. No penséis que viene à *quebrar* la ley, ni à desdeñar los Prophétas. QUEV. Polit. part. 1. cap. 11. No adviertes que de *quebrar* un mandamiento à torcerle vá poco.

QUEBRAR. Significa tambien alzarse, retirarse de algun comercio, por falta de caudáles con que satisfacer à los acreedóres, perder el crédito y fama de la fé y seguridad de su paga, en la negociación y tráfico. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Creditoribus decoquere. Fidem alicujus concidere.* QUEV. Sueñ. Esta vez han dado mala cuenta, y no hai donde se assienten, porque *ha quebrado* el banco de su crédito. GONG. Rom. burl. 7.

Que no hai pie de copla
de ningun Poéta,
como los de un banco,
y mas fino quiebra.

QUEBRAR. Equivale tambien à templar, suavizar ò moderar la fuerza y el vigór de alguna cosa. Lat. *Moderare. Temperare.* SAAV. Empr. 36. Quien sabe *quebrar* el impetu de una fortúna adversa, la reduce à próspera.

QUEBRAR. Se usa tambien por ajar, afear y deslustrar la tez ò colór natural del rostro. Lat. *Deturpare. Deficere.* LOP. Dorot. f. 2. Que como nunca me afeité no me la *quebraron* los aderezos fuertes.

QUEBRAR. Vale tambien vencer alguna dificultád materiál, ù opressión. Lat. *Rumpere. Dirumpere.* B. ARGENS. Rim. pl. 239.

Passea el que en su patria no pudiera
Fiarse à su mugér, y por insultos
Quebró *los grillos y la carcel fiera.*

QUEBRARSE. Relaxarse, caersele à alguno las tripas. Lat. *Herniâ laborare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Y queriendo alzar un costál de trigo, con la demasiada fuerza que puso, *se quebró* de manera que luego se le cayeron las tripas abaxo.

QUEBRAR EL CORAZÓN. Phrase con que se explica que alguna cosa causa gran lástima ò compassion, y mueve à piedád. Lat. *Cor conterere. Ad misericordiam movere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. No llores Maesse Pedro ni te lamentes, que me *quiebras el corazón.*

QUEBRAR EL HILO. Phrase metaphórica, que vale interrumpir ò suspender la prosecución de alguna cosa. Lat. *Rumpere. Interrumpere.* LOP. Arcad. f. 26. No passeis adelante en esta plática....que es lástima que, para reñir en matéria como esta, se *quiebre el hilo* de la suya.

QUEBRAR LA CABEZA. Cansar y molestar à uno con pláticas y conversaciones pesadas, porfiadas ò necias. Lat. *Caput obtundere. Importunis contentionibus atterere.*

QUEBRAR LA CONDICION, Ò EL NATURAL. Moderar la aspereza de ella, templar ò corregir el mal génio, obrando contra uno y otro. Lat. *Mitescere. Mollire. Infringere. Sedare.*

QUEBRAR LANZAS. Vease Lanza.

QUEBRAR LOS OJOS. Phrase que vale executar alguna acción que se sabe que otro ha de sentir mucho. Lat. *Contra mentem vel amorem alicujus agere. Desiderium infringere.*

QUEBRAR SANGRE. Phrase que se usa para significar la señál del parto ò malparto. Lat. *Notâ sanguinis partum indicare.*

QUEBRARSE LA CABEZA. Hacer ò solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño, ò buscarla con mucha solicitúd, especialmente quando es dificil ò impossible el logro. Lat. *Curâ nimiâ angi, vel aliquid intendere.* PANT. Rom. 7.

Quien en hacer tales versos
la cabeza se quebró,
sin duda que la tenia
de la Maya ò Estremóz.

Al

Al mal uso *quebrarle* la pierna. Refr. que condena y reprehende las acciones malas, que se excusan con el uso y la costumbre: pues aunque por alguna circunstancia se hayan tolerado algun tiempo, se deben corregir, y será culpable su permanéncia. Lat.

Est opus ut frangas ne indultus crescat abusus.

Alfar. part.2. lib.3. cap.1. Si acá no hai mas ley de aquessa, y se dexan gobernar de lo de yo me entiendo, no las apruebo, que por esso tambien se dixo, *Al mal uso quebrarle la pierna.*

La verdad adelgaza, pero no *quiebra*. Refr. que exhorta à professar verdad siempre, porque aunque se quiera sutilizar y ofuscar, con astucia ò mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa. Lat.

Clarius apparet ceu sol post nubila verum.

QUEBRANTE. part. act. del verbo Quebrar. Lo que quiebra. Lat. *Frangens. Infringens.* Monter. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 5. en el epigraphe. De la llaga que fué fecha en la cabeza, con piedra, ò con palo, ò con cosa semejante, tajante el cuero è *quebrante* el casco.

QUEBRADO, DA. part. pass. del verbo Quebrar en sus acepciones. Lat. *Ruptus. Fractus.* Saav. Empr.33. Lo que representa el espéjo en todo su espacio, representa tambien despues de *quebrádo*, en cada una de sus partes. Herr. Hist.Ind. Decad. 2. lib.7. cap. 10. Habia en otra sala enános, corcobados, *quebrádos*, contrahechos y monstruosos. Quev. Alguac. Colór à partes hendida y à partes *quebráda.*

Quebrado. Se llama en la Arithmética una ò algunas partes iguales de las en que se considera dividirse un entéro. Expressase con dos números uno encima de otro, y una raya en medio: el de arriba se llama Numeradór, y el de abaxo Denominadór. Este denóta las partes en que se dividió el entéro, y aquel las que se toman para formar el quebrado: como si qualquiera cantidad, que se supone como un entéro, se dividiesse en quatro partes iguales, y de ellas se huviessen de tomar las tres, se expressaria assi $\frac{3}{4}$, que es lo mismo que trés quartos. Llámase tambien Fracción. Lat. *Numerus fractus.*

Quebrado compuesto, ò Quebrado de quebrado. Se llama quando un número quebrado se toma como entéro, y se divide en algunas partes: como si del valor de tres quartos se huviesse de tomar una quarta parte, se expressaria assi $\frac{1}{4}$ de $\frac{3}{4}$, que es lo mismo que un quarto de tres quartos. Lat. *Numeri fracti fractio.*

Andar de pié *quebrádo*. Phrase con que se dá à entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito, &c. Lat. *Casum imminere. In præceps ire.*

Escribir de *quebrádos*. Modo de habilitar à los niños, para que escriban derechos los renglones, reglando el papel à trechos, dexando algunos blancos sin regla. Lat. *Intersectis ductarijs fidiculis scribere.*

Pié *quebrádo*. Se llama en la Poesía un medio verso que se suele poner de intento al fin, ò en medio de la copla ò estáncia. Lat. *Hemistichium, ij.* Encin. Cancion. Proem. cap. 5. El *pié quebrádo* mezclado con los entéros, à las veces passan cinco sylabas por medio pié, y entonces decimos que vá la una perdida. Pinc. Philos. Epist.7. fragm. 4. En las quales coplas dichas de *pié quebrado*, no conozco regla concertada.

Plata *quebrada*. Se llaman todas aquellas cosas que habiendo perdido su primera forma, quedan con valór y utilidad. Lat. *Utile vel deformatum.* Pic. Just. f.273. Si lo estimamos es por creer que es *plata quebráda.*

Plata *quebráda*. Se dice tambien de qualquier especie que se dá en lugar de otra, que tenga el mismo valór: como el que debe algun dinéro y le paga en trigo, cebáda, &c. Lat. *Quid pro quo.*

QUEDA. s. f. El tiempo de la noche, señalado en algunos Pueblos, (especialmente Plazas cerradas) para que todos se recojan, à que se avisa con la campána, y en la Milicia con el tambór. Llámase assi por el efecto que causa, que es estarse todos quedos. Lat. *Quietis tempus. Requies, ei.* Recop. lib. 6. tit. 6. l. 5. Mandamos y declaramos que persona alguna no pueda traher las armas contenidas en la dicha ley, de noche despues de tañida la campána de *queda*. Marq. Gobern. lib.2. cap. 39. Vedó las armas à los particulares, despues de haber hecho señal à la *queda.*

QUEDADA. s. f. La accion de quedarse en algun sitio ò lugár. Lat. *Mansio. Permansio.* Chron. de S. Fern. cap.42. E por estas causas acordó que seria mejor la *quedáda* que la ida à Castilla. Quev. Polit. part. 2. cap. 19. Unos tratan con Christo de su partida, Pedro de su *quedáda.*

QUEDAR. v. n. Detenerse ù hacer mansión en algun parage. Covarr. dice sale del Latino *Quiete* quasi *Quietare*. Lat. *Manere. Residere.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap.7. Imaginaba enviar por el Capitán Pedro Calderón y los demás Españoles, que con él *quedáron* en la Provincia de Hirrihigüa.

Quedar. Vale tambien lo mismo que restar: y assi se dice, Quitando seis de ocho, quedan dos. Lat. *Remanere. Restare. Superesse.*

Quedar. Se toma algunas veces por faltar. Lat. *Restare. Deficere. Superesse. Stare per.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap. 2. Acudieron con grandissima furia, grita y alarído, à la defensa de lo que del agua y ciénaga *quedaba* por passar, que era un quarto de legua.

Quedar. Vale tambien permanecer, durar ò subsistir alguna cosa, como efecto de otra. Lat. *Remanere. Subsistere.* Quev. Rom. *Queda* la especie, si no *queda* el individuo: *queda* la materia, si no *queda* la forma. Jaureg. Phars. lib.19. Oct.40.

Ni quedó de Alexandro el venerado,
Mas heredero que un sepulchro helado.

Quedar. Significa tambien rematarse à favor de

de uno las rentas ù otra cosa, que se vende à pregón para las posturas y pujas. Lat. *Stare pro aliquo.*

QUEDAR. Junto con algun nombre, vale lo mismo que Estar con alguna especialidad, tomando parte de la significacion del nombre con quien se junta. Lat. *Esse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Que todo el toque de *quedar* armado caballero consistia en la pescozada. BARBAD. Cab. perf. f. 10. *Quedando* con esto D. Alonso, aunque rico de hacienda, desamparado de padres y hermanos.

QUEDAR. En algunas partes se usa, aunque con impropriedad, como verbo activo: y vale lo mismo que dexar: y assi se dice, Alli lo quedó, Por alli lo dexó. Lat. *Relinquere. Reponere.*

QUEDAR. Se junta muchas veces con la preposicion Por, y vale ser tenido ò reputado: como Quedar por valiente, por discréto, &c. Lat. *Haberi. Putari.* BARBAD. Coron. Plat. 4. El Moscón, que era hombre de mucha honra en semejantes ocasiones, no quiso *quedar* por inferiór.

QUEDARSE. v.r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Aplicase regularmente à los Predicadóres quando se pierden en el sermón. Lat. *Hærere inter dicendum.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 2. Viendole una piadosa mugér subir al púlpito, y sin barba, temiendo no se turbasse y *se quedasse* en medio del sermón, estuvo toda la hora puesta de rodillas.

QUEDAR BIEN Ò MAL. Vale portarse en alguna accion, ò salir de algun negocio bien ò mal. Lat. *Benè aut malè se gerere. Feliciter exire, vel contrà.*

QUEDAR EN LIMPIO. Phrase que vale resultar en alguna cuenta una suma real y líquida, despues de rebaxados los gastos, y otras partidas. Lat. *Liquido restare, superesse.*

QUEDAR LIMPIO. Vale quedar enteramente sin dinéro. Usase regularmente en el juego. Lat. *Pecuniâ vacuum omninò remanere, vel evadere.*

QUEDAR POR ALGUNO. Es fiarle ò abonarle, ò salir por él. Lat. *Fideiubere. Pro aliquo stare.*

QUEDARSE A ESCURAS. Además del sentido recto, que significa faltar la luz, vale perder alguna cosa que se posseia, ò no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen quedarse à buenas noches. Lat. *Rem omnino perdere. Spe falli. Prætermitti.* CALIST. Y MELIB. f. 66. Assi perderás la vida ù el seso: qualquiera que falte basta para *quedar a escúras.*

QUEDARSE EN BLANCO. Veafe Blanco.

QUEDARSE FRIO. Salirle à uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. Lat. *Spe falli.*

QUEDARSE HELADO. Además del sentido literál, vale sobrecogerse de alguna especie, que causa notable extrañeza ò espanto. Lat. *Obrigere. Stupore corripi.*

QUEDARSE MUERTO. Veafe Muerto.

QUEDARSE SIN PULSOS. Además del sentido recto, vale immutarse gravemente de alguna especie que se vé, ò se oye. Lat. *Exanimari. Exanimem agere.*

No *quedar* à deber nada. Phrase que además del sentido recto, vale corresponder alguno con el dicho ù las acciones, à las que otro ha executado con él. Lat. *Par pari referre.*

QUEDITO, TA. adj. Dimin. de Quedo, que tiene el mismo valor en la significacion; aunque con alguna mayor energia. Lat. *Quietus.* CERV. Nov. 7. pl. 218. Pero ha de jurar este señor priméro.... que ha de estar encerrado y *quedito* donde le pusiéremos.

QUEDITO. adv. Lo mismo que Quedo. Lat. *Paulatim. Pedetentim.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 80.

Tambien quedito *al Dios Neptuno llega,*
Y su furór y cólera sossiega.

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que Quieto. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Los vecinos del Albaicin estaban *quedos*, y los de la Vega no acudian. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. La lengua *queda* y los ojos listos.

QUEDO. Usado como adverbio, vale tambien con voz mui baxa. Lat. *Silentio. Summissè. Summissa voce.* PANT. Certam. 1. No lo dixe tan *quedo* que no lo oyesse.

QUEDO. Significa algunas veces con tiento. Lat. *Pedetentim.*

QUEDO QUE QUEDO. Expression que significa que uno está terco y reácio en no executar alguna cosa. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. Clamaba el mozo por el ventéro, y por paja y cebáda, y él *quedo que quedo* sin rebullirse. PANT. Rom. 5.

Pero bien haceis de estaros
dentro del seno nativo,
quedo que quedo, *si os cansa*
el proceder de los siglos.

A pié *quedo*. Phrase adverb. que vale con descanso y conveniencia, sin trabájo, cansancio ni fatiga. Lat. *Immoto pede. Otiosè.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Los navegantes eran hombres de todos estádos, que con grandes regocijos, fiestas, entretenimientos y deleites, gozaban los bienes de la vida, mui despácio y *à pié quedo.* PIC. JUST. f. 43. Porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer *à pié quedo.*

QUEJA. s. f. Expression del dolór, pena ò sentimiento. Lat. *Querela. Querimonia. Questus.* BARBAD. Cab. perf. f. 9. Porque con ellas injuriamos al Cielo, à quien debiendo gracias, damos *quejas.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct. 7.

Esforzad quejas, *lastimad el viento.*

QUEJA. Se llama tambien el sentimiento que se tiene de algun agravio, injúria, menosprecio ù desáire. Lat. *Querimonia.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Formais contra mi una mui gran *queja*, diciendo que há un año que no os vi. LOP. Arcad. f. 58.

Que à quien la envidia dexa,
De amigo ni enemigo tiene queja.

QUEJA. En lo forense vale lo mismo que querella. RECOP. lib. 2. tit. 21. l. 6. Los Escribanos del Crimen de los Alcaldes de Chancillerias, lle-

lleven de la *queja* que se diere de palabra, doce maravedis.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolór ò pena que se siente. Es formado del nombre Queja. Lat. *Queri. Conqueri. Lamentari.* LOP. Arcad. f.20. Yo descanso el rato que *me quejo*, y muero el que dissimúlo. VALDIV. Sagrar. lib.3. Oct.40.

> Quejese *el Rey, y la Ciudad* se queje,
> *Que no admito sus glorias enemigas.*

QUEJARSE. Vale tambien dar à entender la queja ò sentimiento que se tiene de otro. Lat. *Querelas facere. Querimoniam jactare.* SAAV. Empr.27. Claudio *se quejó* al Senado de que se admitiessen las supersticiones extrangéras.

QUEJARSE. Significa tambien lo mismo que Querellarse.

QUEJARSE DE VICIO. Phrase que vale sentirse ù dolerse con pequeño motivo, ù de lo que no debe. Lat. *De nihilo questus ciere. In pulicis morsu clamare.*

QUEJICOSO, SA. adj. El que se queja demasiadamente, y las mas veces sin causa, con melindre y afectación. Lat. *Facilè querulus, queribundus.* NIEREMB. Epistola 15. Son mal sufridos y *quejicósos*, tienen themas, y pundonóres vanos.

QUEJIDO. s. m. Voz lastimosa de algun dolór ò pena, que aflige y atormenta. Lat. *Questus. Gemitus.* ANT. PER. Cart. part.1. Cart. 134. Que los trabajos me han reducido à estado de niño, en los *quejidos*, y en el término de hablar. PIC. JUST. f.85. Unas veces decia oy oy: otras, decia ay ay, con unos *quejidos* tales que parecia, que verdaderamente la robaban.

QUEJOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui quejóso. Lat. *Valdè queribundus.* SANDOV. Hist. de Carl.V. lib. 25. §. 26. Escribiòle las muchas razónes, que de mui atras tenia para estar *quejosissimo* del Rey.

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. Lat. *Querulus. Queribundus.* LOP. Arcad. f.20. Ya te parecerá à ti.......que soi yo el favorecido y el *quejóso*.

QUEJUMBRE. s. m. Lo mismo que Queja. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. Mas para esto facer bien, ha menester que lo tengamos en gran poridád, è que non demos à entender que ninguna *quejumbre* habemos de él.

QUEJUMBROSO, SA. adj. Delicado, y que de todo forma queja. Es voz de poco uso. Lat. *Facilè queribundus.* AMAY. Deseng. cap.16. Por ser la condicion de los convidados delicadissima y *quejumbrósa*.

QUEJURA. (Quejúra) s. f. Priessa ò acceleración congojósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Instantia. Properatio.*

QUEMA. s. f. El acto de quemar. Tómase algunas veces por incendio. Lat. *Ustio. Incendium. Crematio.* RECOP. Lib. 7. tit. 7. l. 21. Acontece quemarse algunos montes, para mas crecimiento de ellos y del pasto, y de estas *quemas* resultan muchos daños. GUEV. Epist. à D. Antonio de Acuña. Como podré yo con verdad escribir la rebelión de Toledo......la *quema* de Medina, la alteración de Valladolid?

Huir de la *quema*. Phrase metaphórica que significa retirarse ò apartarse de algun riesgo, por temor de ser incluido en él. Lat. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADERO. s. m. El sitio ù parage destinado para quemar los sentenciados ò condenados à la pena de fuego. Lat. *Ustrina, æ.* SANTIAG. Quar. Serm.47. Consid.3. Quando antiguamente se le atrevian à Dios en la vieja Synagóga, dentro de ella hacía el *quemadéro*, y alli abrasaba los atrevidos.

QUEMADOR. s. m. El que pone fuego à alguna cosa. Lat. *Ustor, oris. Incendiarius.* FUER. Juzg. lib.8. tit.2. De las quemas, è de los *quemadóres*.

QUEMADURA. s. f. La señál, llaga, ampolla ò impressión que hace el fuego, ò una cosa mui caliente aplicada à otra. Lat. *Ustio. Adustio.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Juan Ortiz, al cabo de muchos dias quedó sano, aunque las señales de las *quemadúras* del fuego le quedaron bien grandes.

QUEMAR. v. a. Abrasar ò consumir con fuego. Viene del Latino *Cremare.* Lat. *Urere. Adurere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap.34. Quando los Halifas scismáticos reinaron en Africa, mandaron *quemar* todos los libros de las historias y ciencias, que tenian los Africanos. LOP. Dorot. f. 204. Si te paras à leerlos, à la noche no *habremos quemado* la quinta parte.

QUEMAR. Vale assimismo estar una cosa demasiadamente caliente. Lat. *Nimis calere.* PIC. JUST. f.105. Si no *quemára* tanto el plato como el de azéite que lamió la mona golosa, que estaba sobre una hornacha de lumbre.

QUEMAR. Vale tambien calentar con mucha actividád: como el Sol en el Estio. Lat. *Adurere.* VILLAV. Mosch. Cant.6. Oct.22.

> *Adonde el rayo del calór no* quema,
> *Por el hielo cruél que le resiste.*

QUEMAR. Significa assimismo desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía: como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. Lat. *Adurere.* PIC. JUST. f.226. Con el frio se *queman* y ennegrecen, como los naranjos quando se hielan. LOP. Arcad. f.68.

> *Que el campo* queman *y la hierba abrasan.*

QUEMAR. Analogicamente vale malbaratar, destruir ò vender alguna cosa à menos precio. Lat. *Decoquere. Dilapidare. Destruere.*

QUEMARSE. v. r. Padecer ò sentir mucho calór. Lat. *Ardere. Nimio calore affici.*

QUEMARSE. En sentido morál vale padecer la fuerza de alguna passión ò afecto. Lat. *Æstuari. Flagrare.*

QUEMARSE. Vale tambien impacientarse ù dessazonarse, porque no se executa alguna cosa à gusto proprio. Lat. *Nimiâ sollicitudine affici, vel ardenti desiderio.* MORET, Annal. lib.9.

lib. 9. cap. 4. num. 19. Y quejas de los zelósos, que *se quemaban* de ver la súbita mudanza y mengua de un Reino, poco antes respetado.

QUEMARSE. En estilo pueril vale tocar ò estar cerca de acertar ò hallar alguna cosa. Lat. *Fere attingere.*

QUEMARSE LA SANGRE. Sentir demasiado, pudrirse ò impacientarse por todo. Lat. *Exardescere. Tabescere.*

QUEMARSE LAS CEJAS. Vease Ceja.

A *quema* ropa. Phrase adverb. que significa desde mui cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proximè. Iuxta. Immediatè.* M. LEON, Obr. poet. pl. 158.

Tan desnudo iba un pobre en nuestra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.

A *quema* ropa. Analogicamente se usa para explicar que uno dice ò hace contra otro alguna cosa que le coge desprevenido, ò que no tiene respuesta ò quite, por lo pronto de la accion ù dicho. Lat. *Insperatè.*

Quien se *quemare* que sople. Phrase proverbial, que se usa metaphoricamente para prevenir, ò advertir, que el que juzgare le comprehende algun cargo, que otro hace en generál, procúre purgarse dél. Lat. *Quisque sibi curet.*

Tomar algo por donde *quema*. Phrase que ademas del sentido recto, vale entender ò tomar las cosas en el sentido picante y contrario, pudiendolas tomar en el bueno. Lat. *In malam partem accipere. Injuriam sibi arrogare.*

QUEMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. Refr. que reprehende à los poco cautelosos en el modo de obrar: y enseña, que las culpas de sus domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. Lat.

Ne pateant fumo caveas incendia rixæ:
Quæque domi fiunt contegat ipsa domus.

ESTEB. cap. 4. Nos encargó aquella santa palabra de *quémese la casa y no salga humo.*

Del monte sale quien el monte *quema*. Refr. que avisa que los daños que se experimentan, suelen provenir de los domésticos y parciales. Lat.

Finditur è sylvâ lignum quo sylva crematur
Et præstat tædas ignibus ipsa suis.

QUEMANTE. part. act. del verbo Quemar. Lo que quema. Lat. *Urens. Calidus. Adurens.* FUENT. Philos. f. 69.

Que no estaba tan furioso,
ni quemante *como otros.*

QUEMANTES. En la Germania significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculi, orum.*

QUEMADO, DA. part. pass. del verbo Quemar en sus acepciones. Lat. *Ustus. Adustus. Combustus.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Despues que entró dentro, halló todos los Ciudadanos muertos y *quemados.*

QUEMADO. En la Germania significa el negro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Æthiops.*

QUEMAZON. s. f. La accion ò el efecto de quemar ò quemarse. Lat. *Ustio. Adustio.*

QUEMAZÓN. Se toma tambien por calór excesivo. Lat. *Ardor. Æstus.* FUENT. Philos. f. 58.

No sufren la gran calór,
y quemazón *del Estio.*

QUEMAZÓN. Se toma assimismo por lo mismo que comezón.

QUEMAZÓN. Metaphoricamente significa dicho, razón ò palabra picante, con que se zahiere ò provóca à alguno, para que se sienta y sonroje, ò el sentimiento que causan semejantes palabras ò acciónes. Lat. *Verbum pungens. Convitium. Scomma, atis.* M. LUISA MAGDAL. Obr. poet. pl. 233.

Y oyó muchas quemazónes,
quien se lo advirtió una vez.

QUERELLA. s. f. Sentimiento, queja, expressión de dolór. Viene del Latino *Querela.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Esta tan grande *querella*, que dió aqui à Dios el Santo Rey David.......no es por cosa que toca à su persóna propria. JAUREG. Phars. lib. 2. Oct. 50.

No el labio à desfogar querellas *osa,*
Ni à explicar votos el afecto vivo.

QUERELLA. Se llama en lo Forense la acusación ò queja, propuesta ante el Juez, contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. Lat. *Delatio ad Iudicem. Criminatio. Querimonia.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 263. Al Pesquisidór, despues de haber acabado su comisión, se le pone ante el Rey ò ante el Consejo, alguna *querella* ò capitulos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Con esto escribió la *querella*, conforme à mi relación, y presentéla luego ante el Oidór del Torron, que es alli el Juez del Crimen.

QUERELLA. Se llama tambien en lo Forense la queja que los hijos proponen ante el Juez, pidiendo la invalidación de algun testamento, por las causas que el derecho prefine. Lat. *Querela inofficiosi testamenti.* PART. 6. tit. 8. l. 1. E tal demanda como esta es llamada en Latin Queréla inoficiosi testamenti, que quiere decir tanto como *querella* que se face del testamento que es fecho contra oficio de piedád.

QUERELLADOR. s. m. Lo mismo que Querellante. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Y el *querelladór*, porque pendró con tuerto, si es home libre peche el duplo.

QUERELLARSE. v. r. Explicar el sentimiento proprio ò contra alguno, lamentarse ù dolerse. Es formado del nombre Querella. Lat. *Queri. Conqueri.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Solia Dios tener por estilo, de por las lenguas de sus Prophetas agradecer à los que le sirven, y *querellarse* de los que le ofenden. GONG. Rom. amor. 7.

Despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes,
y querellarme *de aquella,*
tan hermosa como libre.

QUERELLARSE. Vale tambien poner acusación ante el Juez, quejandose de alguno por delito, injúria ò agravio que le ha hecho. Lat. *Aliquem ad Iudicem deferri, accusare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Aqui se presen-

senta una llorosa vid, matrona venerable, la qual *se querella* de un podadór cruél. BARBAD. Coron. Plat.4. Protestaron *querellarse* del Tabernéro.

QUERELLANTE. part. act. del verbo Querellarse. El que se querella. Lat. *Querens. Delator.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.21. num. 248. Y que entonces el *querellante* pague los salarios, en pena de no haber probado el hecho y suceso que ante el Consejo afirmó. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Oyó el Sumo Pontifice Gregorio Nono la querella, que tuvo desde luego por justificada, viendo ser el *querellante* y delatór San Antonio.

QUERELLOSO, SA. adj. Lo mismo que Querellante. RECOP. lib.8. tit.10. l.2. Peche diez mil maravedis para nuestra Cámara, y otros tantos al *querellóso*.

QUERELLÓSO. Vale tambien quejóso, ó que con facilidad se queja de todo. Lat. *Querulus. Queribundus.* VALDIV. Sagrar. lib.2. Oct.18.

A tus bonradas quejas me acomodo,
Que no es razón que querellósa *quedes.*

QUERENCIA. s. f. El sitio ù parage donde el animál assiste de ordinario al pasto, ò adonde se ha criado. Es formado del verbo Querer, por el cariño que toman à estos lugáres. Lat. *Assuetum receptaculum.* MATH. Orig. cap. 38. Si fuera bobo el jabalí no hiciera mas que comer mui despacio, y volverse à salir para su *queréncia*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Reconociendo la *queréncia*, con tanta gana comenzó à caminar, que parecia no ponia los pies en el suelo.

QUERENCIA. Por extension se llama el lugár ò casa adonde acude con propension è inclinacion alguna persóna, porque le han tratado bien, ò porque tiene alli especiál afecto ò cuidado. Lat. *Assuetum receptaculum.* LOP. Dorot. f.209. Y luego sobre si está bien guisado ù mal guisado, echar la mesa en el suelo, tornar à tomar la capa, y volverse à la *queréncia*.

QUERENCIA. Se toma tambien por la accion de amar, ò querer bien. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Benevolentia.*

QUERER. v. a. Desear ò apetecer con ánsia alguna cosa. Tiene la anomalía de recibir una *i* despues de la *u* en algunos tiempos y personas: como Yo quiero, Quiere tu, Aquel quiera, &c. y en los pretéritos toma la *is* en lugar de *er*: como Quise, quisiera, &c. y en el imperfecto de subjuntivo duplica la *r* diciendo Querría. Sale del Latino *Quærere*, que vale buscar. Lat. *Velle. Appetere.* SOLD. PIND. lib.2. §.11. *Querían* antes de soltar el páxaro, tener asido otro de mejor pluma. VILLEG. Erotic. Od.20.

Qué me sirve el dinéro,
Si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?

QUERER. Significa tambien amar con deseo, tener cariño, voluntad ò inclinacion à alguna persóna. Lat. *Diligere. Amore prosequi.* LOP. Arcad. f.118. Amé, *quise* y adoré una hermosa Pastóra. MORET. Com. Antioco y Seleuco. Jorn.1.

.... Que siempre ha habido,
en dos que se crian juntos,
un linage de cariño,
que aunque es amar, no es querer.

QUERER. Vale tambien tener voluntad, ò hacer determinacion de executar alguna cosa. Lat. *Velle.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.6. Pero en vez de todos los Cielos, *quiero* que este, como el mas alto de todos, levante la voz y clame la pura Concepcion de la Virgen.

QUERER. Se toma tambien por resolver, determinar ò mandar. Lat. *Velle.* LOP. Arcad. f.20. Porque no *quiso* el Cielo darme la nobleza de que me precio, sin alguna pension y tributo. MEND. Vid. de N.Señora, Copl.154.

Si à los passos de Maria
tantas glorias se debieron,
qué no hará el solicitarlo,
si à Dios le basta el quererlo?

QUERER. Vale assimismo pretender, intentar ò procurar. Lat. *Velle. Intendere.* SAAV. Republ. pl.33. Con el título en Griego, con que sus Autóres *querían* dar autoridad à sus obras.

QUERER. Se toma muchas veces por lo mismo que ser conveniente una cosa à otra, pedirla y requerirla. Lat. *Expetere. Exigere.* HERR. Agric. lib.2. cap.2. *Quieren* las viñas áire templado, mas propinquo à caliente que à frio.

QUERER. Vale assimismo conformarse ò convenir con otro en algun intento. Lat. *Velle. Assentire.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §.9. Tampoco *quiso* consentir jamás, que al principio de sus escritos se pusiessen versos ni otros elogios. SOLD. PIND. lib.2. §.5. Por ninguna importunación y ruego mio, *quiso* tomar un brinco, ò cosa semejante.

QUERER. En el juego vale aceptar el envite. Lat. *Sponsionem ludo factam admittere, acceptare.* LOP. Dorot. f.27. Son unos ojos que antes que los enviden, *quieren*.

QUERER. Se toma tambien por tener gana de alguna cosa: y assi se dice, Quiero comer. En este sentido se junta regularmente con verbo. Lat. *Appetere. Expetere. Desiderare.*

QUERER. Vale assimismo dar alguna ocasion, con lo que hace ù dice, para que se execute algo contra él. Lat. *Quærere. Movére.*

Como assi me lo *quiero*. Expression jocosa que significa haber sucedido una cosa à medida del deseo, y como si à su voluntad la huviera dispuesto el que la logra. Lat. *Desiderij instar, vel voluntatis.* PANT. Certam.1. Daráse al mejor un premio, que sea para alabar à Dios: al segundo se dará otro à pedir de boca: y al que mas à cercen los siguiere, otro *como assi me lo quiero*.

Como usted *quisiere*. Expression de que se usa para ceder en qualquiera qüestión, dispúta ò contienda. Lat. *Ut velis.*

Pintar como *querer*. Expression que explica la voluntad del que dice ò pondera alguna cosa, pintandola à solo su arbitrio. Dicese assi aludiendo à la libertad y licencia de los Pintóres. Lat. *Ad placitum depingere.*

Qué mas *quiere*? Expresion con que se dá à entender que lo que uno ha logrado, es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. Lat. *Quid inde, vel ultra sibi vult.*

Que *quiera* que no *quiera*. Phrase adverb. que vale sin atender à la voluntad ò aprobacion de otro, que convenga ò no convenga en ello. Lat. *Velis nolis. Invitè. Invita Minervâ.*

Qué *quiere* decir esso? Expresion con que se dá à entender à alguno que se explica con excesso en alguna materia: y es un género de amenaza ò aviso para que corrija ò modére lo que ha dicho. Lat. *Quid sibi vult.*

Qué *quiere* ser esto? Expresion con que se explica la admiracion ò extrañeza que ocasiona alguna cosa. Lat. *Quid hoc secum importat, vel quid sibi vult.*

Sin *querer*. Modo adverb. que significa Acáso, por contingencia, sin intencion ni repáro. Lat. *Præter intentionem vel animum.*

Mas hace el que *quiere*, que no el que puede. Refr. que enseña, que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ò acciones: y que con ella los executa, aun el que parece que tiene menos possibilidad. Lat.

Velle magis semper præstat, quàm posse daturo.

Mucho os *quiero* Pedro, no os digo lo medio. Refr. que reprehende la afectada ponderacion del cariño, quando se pretende algo, ò quando las obras no corresponden. Lat.

Lignorum toties ignis nutritur acervo:
Non dictis, factis creditur ignis amor.

Lop. Dorot. f.182. Dale quatro reales Laurencio. *Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio.*

No le *quiere* mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar. Refr. que enseña la moderacion y regla que deben observar los mui ancianos, especialmente en la comida. Lat.

Diligit en vetulum, qui cœnam subripit ipsi:
Expedit, ut prosit, arte cibare senem:

Qual hijo *quieres*? Al niño quando crece, y al enfermo mientras adolece. Refr. que enseña, que el cariño de los padres se mueve especialissimamente y se aumenta, à la vista de las necessidades ù desgracias de los hijos. Lat.

Filius accrescens aliis præponitur: at si
Ægrotat maior, tum minor ille cadit.

Quien bien *quiere* tarde olvida. Refr. que enseña, que el cariño ò amór que ha sido verdadero, no le immutan las contingencias del tiempo, ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun quando parece que se entibia. Lat.

Qui semel est solido verè devinctus amore,
Semper amat, nunquam pocula nigra bibet.

Quien bien te *quiere* te hará llorar. Refr. que enseña, que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el pudór y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la reprehension. Lat.

Qui te flere facit te sanè diligit ipse:
Corripit & plangis; plantubus ipse vales.

Quien dice lo que *quiere*, oye lo que no *quiere*. Refr. que reprehende la libertad en el hablar sin reflexion ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas, y pensadas con maduréz, para que no originen respuesta que sea sensible ò injuriosa al que la motiva. Lat.

Qui gaudet stolidæ convitia fundere linguæ:
Audiet invitus tam probra dicta sibi.

Quien hace lo que *quiere* no hace lo que debe. Refr. que reprehende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo. Lat.

Non rectum faciet, cùm pro ratione voluntas.

Quien mas tiene mas *quiere*. Refr. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se possee. Lat.

Crescit amor numi quantum ipsa pecunia crescit.

Quien todo lo *quiere*, todo lo pierde. Refr. que reprehende la demasiada ambicion: y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. Lat.

Camelus desiderans cornua, etiam aures perdidit.

Si bien me *quieres*, trátame como sueles. Refr. que enseña, que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. Lat. *Qui sit amans amet, & solita isthic muntra præstet.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, trátame como sueles.*

QUERIDO, DA. part. pass. del verbo Querer en sus acepciones. Lat. *Dilectus. Volitus. Expetitus.* Lop. Arcad. f.95. Caian las sombras de los montes altos, quando acabó la Pastóra de revolver infinitas veces sus *queridos* papéles. Barbad. Coron. Plat.3. Nos desterró voluntariamente del ócio dulce de nuestra *querida* Patria.

Querido. Expresion cariñosa, que se usa freqüentemente para llamar à alguno, especialmente à los muchachos, y muchas veces con ironía. Lat. *Dilecte mi.*

QUERIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui querido. Lat. *Dilectissimus. Valdè expetitus.* Florenc. Mar. tom.1. Serm. 1. Punt. 2. El Padre Eterno crió à esta Señora para Hija suya *queridissima*, y primogénita de todas sus criatúras.

QUESADILLA. s. f. Cierto género de pastél compuesto de queso y massa, que se hace regularmente por carnestolendas. Lat. *Artocreas caseo delibutus.* Quev. Mus. 6. Rom. 67.

Destierro puños pajizos,
que hai damas pastelerias,
que traben en puños y en manos
roscónes y quesadillas.

Quesadilla. Se llama tambien cierta especie de dulce, hecho à modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ù otra cosa. Lat. *Tragemmata. Maza.* Pragm. de Tass. año 1680. f.49. La libra de *quesadillas*, castañas de mazapán y pasta real, à quatro reales.

QUESERA. s. f. El lugár ò sitio donde se fabri-

bricán los quesos. Tambien se llama assi la mesa ò tabla formada à propósito para hacer queso. Lat. *Casеale, is. Tabula casearia.*

QUESERIA, s. f. El tiempo à propósito para hacer queso. Lat. *Casei premendi tempus.* Pragm. de Tass. año 1627. f.16. Cada Ropéro, por el tiempo de la *quesería*, que es desde mediado Marzo hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

QUESERO. (Queséro) El que hace ò vende queso. Lat. *Casei pressor, vel venditor.*

QUESILLO. s. m. Dimin. El queso pequeño. Lat. *Caseus parvus, pusillus.* Gong. Soled. 1.

Los gulosos estómagos el rubio
Imitador suave de la cera,
Quesillo *dulcemente apremiado*
De rústica Vaquéra.

Coron. sob. este lugar. Dice nuestro Poeta que quiso sellar los estómagos de los convidados el *quesillo* assadéro, que imita en el colór à la cera, y que le hizo una rústica Vaquéra.

QUESO. s. m. La massa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiendola y exprimiendola, para que dexe el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figúras à voluntad del que los hace. Viene del Latino *Caseus.* Lag. Diosc. lib.2. cap.65. Todo género de *queso* es dañoso à la salúd humana. Fr. L. de Leon, Obr. poet. Eglog. 1.

Y cenarémos bien, que estoi copioso
De maduras manzánas, de castañas
Enxertas, y de queso *mui sabroso.*

Dos de *queso.* Expression jocosa, que se aplica à lo que es de poco valor ò provecho. Lat. *Res flocci, nihili.* Pant. Rom. 7.

Bien que mi musa no basta,
pues para tan árduo empeño,
soi un pobre gusanillo,
Poeta de dos de queso.

QUESTA. s. f. Mendicidád, peticion y recogimiento de dinéro, con autóridad pública, por razón de religion ù de indulgencias y perdónes, que por las fraudes y fallsedades que se cometían en ella, la reformaron los Papas y los Reyes. Lat. *Quæstio. Mendicatio.* Recop. lib. 1. tit. 10. l. 12. Y assimismo sin ella no pueda haber demanda, ni *questa* alguna.

QUESTION. s. f. Pregunta que se hace ò propone para averiguar la verdad de alguna cosa, controvirtiendola. Viene de el Latino *Quæstio.* Guev. Epist. à D. Pedro de Acuña. Siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais *qüestiones* peregrinas. B. Argens. Rim. pl. 275.

Esta qüestión *si es libre, ò si es esclavo,*
Causa alboroto y gritos en Escuélas.

Questión. Vale tambien riña, pendencia, chiméra ò alboróto. Lat. *Rixa. Dissidium.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 39. Mas no supo decir porque causa fue su *qüestión.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada, Jorn. 1.

Donde vilmente enconados
en robar dos recentáles,
se trabaron de qüestión
con los barbaros gañanes.

Questión. En el Algebra es un Problema, en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ò algunas incognitas. Lat. *Quæstio Algebraica.*

Questión de nombre. Modo de hablar, para explicar que en lo que se trata ù disputa, se conviene en la substáncia, y solo se varía en el modo. Lat. *Nominis controversia, vel quæstio.*

Question determinada. Es aquella que tiene una solucion solamente, ò un cierto y determinado número de soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio determinata.*

Question de tormento. En lo Forense es la averiguación, inquisición ò pesquisa de la verdad en el tormento. Lat. *Torturæ quæstio.* Recop. lib. 2. tit. 7. l. 13. Los Alcaldes, quando mandan poner à *qüestión* de tormento, no dan sentencia ni la firman.

Question indeterminada, ù diminuta. Es la que puede tener infinitas soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio indeterminata.*

QUESTIONABLE. (Qüestionáble) adj. de una term. Dudoso, problemático y que se puede disputar ò controvertir. Lat. *Disputabilis.*

QUESTIONAR. v. a. Disputar ò controvertir un punto dudoso, proponiendo las razónes, pruebas y fundamentos de una y otra parte, para averiguar la verdad. Es formado del nombre Qüestión. Lat. *Disputare. In controversiam adducere, trahere. Disquirere.* Jaureg. Phars. lib. 18. Oct. 33.

Yo no qüestiono *si es mejor partido*
La cerviz libre, ò la coyunda infame.

QUESTIONADO, DA. part. pass. del verbo Qüestionar. Lo assi controvertido ù disputado. Lat. *Disceptatus. Disquisitus. In controversiam adductus.*

QUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de qüestiones. Lat. *Quæstionum collectio, compilatio.* Solorz. Polit. lib. 2. cap. 26. Tambien la reconoció Acosta, y la prosigue el Licenciado Zurita en su *Qüestionário.*

QUESTOR. s. m. Magistrado Románo, à quien se encargaron diversos cuidados y exercicios, segun la diversidád de tiempos del Imperio. Huvo Qüestóres Candidátos, Qüestóres del Palacio, Qüestóres Urbanos, Qüestóres Provinciales. Cuidaron del erário público, de leer los memoriales y órdenes de los Principes en el Senádo, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las Provincias y de otras cosas que los elevaron à altissima dignidád. Lat. *Quæstor.* Part. 4. tit. 18. l. 10. *Qüestór* es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre: que quiere tanto decir como home que ha de recabdar todos los pechos è las rentas del Rey. Navarret. Conserv. Disc. 26. Crió un nuevo Magistrado con título de *Qüestór.*

Questór. Se llama tambien el que demanda ò pide limosna. Lat. *Quæstor eleemosynarius.* Recop. lib. 1. tit. 9. l. 4. Mandamos que los

Qüestóres y demandadores de las demandas ultramarinas......no puedan apremiar à los Pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan à oir los Sermónes.

QUESTUARIO, RIA. adj. Lo mismo que Qüestuóso. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 18. La qual razón dá tambien el Concilio de Lima, prohibiendoles todas las artes *qüestuárias*, so pena de excomunión.

QUESTUOSO, SA. adj. Lo que trahe, ò adquiere ganancia, interés ò logro. Es del Latino *Quæstosus*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 18. A las quales razónes se puede añadir otra, que es ser la labór de las minas negociacion *qüestuósa*, y por la mayór parte mechánica.

QUESTURA. s. f. La dignidad ò empléo del Qüestór. Es voz puramente Latina *Quæstura*. AMBR. MOR. Republ. Roman.f.3. Otro cargo habia, que se llamaba *Qüestúra*, y à los que le tenian Qüestóres.

QUETZALE. s. m. Páxaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes. Lat. *Passer quidam Indicus*. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 10. cap. 11. Tienen los *Quetzáles*, páxaros de plumas verdes que los Indios usan por gala y los tributan.

QUEXIGAL. (Quexigál) s.m. La parte de tierra poblada de quexigos. Lat. *Quercubus locus consitus vel abundans*.

QUEXIGO. s. m. Especie de roble mui parecido à la encina. Sale del Latino *Quercus*, que significa lo mismo. LOP. Arcad. f. 116. Metióse por entre unos *quexigos*, donde de el agua que aquella tempestad amenazaba, se defendiesse.

QUI

QUIBEY. s. m. Hierba espinosa, que se cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico, la qual echa una flor blanca, de figura de violeta, aunque algo mas larga: de qual, en comiendo qualquier animal muere. Lat. *Herba Indica*. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 3. Llámase *Quibéy*: qualquier animal que la come muere.

QUICIAL. s. m. El madéro que assegura y afirma las puertas y ventanas, por medio de los pernios y bisagras, para que revolviendose se abran y cierren. Tomáse muchas veces por lo mismo que quicio. Lat. *Cardo, inis*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Volviendose, como la puerta en el *quiciál*, de un lado para otro. F.SANT.MAR. Reform. lib. 1. cap.54. Tiempo vendrá en que se tenga por bienaventurado, el que alcanzare à enterrarse junto al *quiciál* de la puerta.

QUICIO. s. m. Aquella parte de las puertas ò ventánas en que entra el espigón del quiciál, y en que se mueve y revuelve. Covarr. quiere salga de la voz Latina *Quiescere*, porque moviendose la puerta ò ventána, él se está quieto. Lat. *Cardo, inis. Axis*. CERV. Nov.7. pl. 217. Conoció Loáisa que estaban à la puerta, y por el agujéro del *quicio* les dió breve cuenta del buen término en que estaba su negócio. JAUREG. Pharf.lib.5. Oct.42.

Ya Metélo con passos descaecidos
Dexa sin guarda el templo, en cuyo assiento,
Rudos los bronces braman, y impelidos
Del quicio *organizado en bronco accento.*

QUICIO. Se llama metaphoricamente qualquier cosa en que se afianza, mantiene, asségura, ù de que depende otra. Lat. *Cardo. Axis*. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.45. Parece que las ruedas de la celestiál esphéra, rotos sus *quicios*, caian confusamente entre los Astros superióres.

Sacar una cosa de *quicio*. Es violentarla, ò sacarla de su naturál curso ò estádo. Lat. *Rerum ordinem invertere*. CERV. Nov. 1. pl. 14. Son como impetus indiscretos, que hacen *salir* la voluntad *de sus quicios*. PIC. JUST.f.109. Y todo esto vino de que......la passada victoria *sacó* mis pensamientos *de quicio*.

QUIDAM. s. m. Cierto sugeto indeterminadamente. Es voz puramente Latina. PANT. Rom.8.

Qué diré de tus narices,
mas no diré nada ahora,
que à pedimento de un quidam,
te lo ha quitado otra roma.

QUIDIDAD. (Quididád) s.f. Term. Lógico. La essencia ò predicádos essenciales de alguna cosa. Lat. *Quidditas*.

QUIDITATIVO, VA. adj. Term. Lógico. Lo perteneciente à la essencia ò substáncia de alguna cosa. Es voz Latina *Quidditativus*. QUEV. Cult. Para decir caldo substanciál, dirá liquór *quiditativo*.

QUID PRO QUO. Phrase puramente Latina, que ha passádo à nuestro idioma, y se usa quando se substituye un equivalente en lugár de alguna cosa. Usanlo mui freqüentemente los Boticários. PARR. Luz de Verd. Cath. part.2.Plat.37. Mas qué dirémos del *quid pro quo* de los Boticários? ò Dios! que sino es teniendo evidencia de que equivále, el mismo pecado es, y mui grave. ESCOB. Preg.part.1. Preg.301.

Hurto hace el Boticário,
quando pone quid pro quo:
que si algun daño causó,
es delicto mui nefário.

QUIEBRA. s. f. Rotúra ò abertura de una cosa por alguna parte. Lat. *Fractio. Ruptura*.

QUIEBRA. Se toma tambien por la hendedúra, ò abertura de la tierra en los montes, ò la que causan las demasiadas llúvias en los valles. Lat. *Terræ hiatus, abruptio*. LOP. Arcad. f. 76. Por cuyas *quiebras* salian algunas hierbas, que sin necessidad de tierra se criaban, entre el humór de las mal pegadas piedras. JAUREG. Pharf.lib.7. Oct.32.

Gozan lo enxuto montes y ribazos,
En sus quiebras *responden yá los ecos.*

QUIEBRA. Vale tambien pérdida ò menoscabo de alguna cosa. Lat. *Imminutio. Jactura*. PUENT. Conven. lib.1. cap.11.§.3. Condescendiendo el Pontifice con la sobérbia Góthica, y contentandose con que en la Fé no huviesse *quiebra*.

NA-

Navarret. Conserv. Disc.26. Los señores con sus *quiebras* destruyen infinidad de vassallos.

Quiebra. Entre los Mercaderes y comerciantes es el acto ò accion de alzarse y quebrar, perdiendo la fé de su comercio, y el crédito de la seguridad de su trato. Lat. *Decoctio. Argentariæ ob inopiam dissolutio.* Recop. lib.1. tit.10. l.13. Y mandamos que los dichos Concéjos sean obligados al saneamiento de qualquier *quiebra* que huviesse, por falta de no ser abonados los dichos cogedóres.

QUIEBRO. s.m. La páusa breve y harmoniosa que se hace con la voz en un gorgéo, cantando, y como quebrandola. Lat. *Vocis flexio. Modulationis variatio.* Barbad. Coron. Plat.7. Epist.1. Su voz es dulcissima, sus passáges admirables, y en el *quiebro* nadie le compite. Salaz. Obr. Posth. pl.31.

Quiebros *hacia y requiebros*
à su blancura y su voz,
que una tersa y otra dulce,
van por el mismo tenór.

Quiebro. Se llama tambien el ademán que se hace con el cuerpo, como quebrandole por la cintúra. Lat. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. de una term. Lo mismo que Qual de algunos sugetos ò personas. Usase regularmente preguntando. Lat. *Quis.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. *Quién* mas honesto y mas valiente que el famoso Amadis de Gáula? *quién* mas discreto que Palmerín de Inglaterra? *quién* mas acomodado y manuál que Tirante el blanco? *quién* mas galán que Lisuarte de Grecia? *quién* mas acuchillado ni acuchilladór que D. Belianis? *quién* mas intrépido que Perión de Gáula? ò *quién* mas acometedór de peligros que Felix Marte de Hircánia?

Quien. Equivále tambien al Que relativo, ò El que. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* Ambr. Mor. lib.6. cap.27. Corbis era mayor de edád: y muriendo su Padre habia dexado el señorio à su hermano, Padre de Orsua, de *quién* lo queria agora heredar este su hijo.

Quien. Vale tambien uno entre muchos: y se usa freqüentemente con distribución: y assi se dice hablando de muchos que estaban juntos, Quien se fué à su casa, quien à la plaza. Lat. *Alter, vel alter. Quidam.* Figuer. Pallag. Aliv.3. *Quién* descomponia la boca, mordiendose los labios, y *quién* volvia el rostro al contrapuesto lado, con achaque de que le divertian las pintúras. Ercill. Arauc. Cant. 7. Oct.49.

Quién *sube la escalera, y* quién *abaxa,*
Quién *à la ropa, y* quién *al cofre aguija,*
Quién *abre,* quién *desquicia y desencaxa,*
Quién *no dexa fardél ni baratija,*
Quién *contiende,* quién *riñe,* quién *baraja,*
Quién *alega y se mete à la partija.*

QUIENQUIERA. adj. Lo mismo que Qualquiéra. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. Porque son inclinados à música, y saben dos puntos en ella, en hablando con algunos, *quienquiéra* que sean, por poco que cesse la plática comienzan con un falsete à cantar entre dientes. Fonsec. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Acerté à estar en el Templo quando David llegó desarmado y hambriento, *quienquiéra* pudiera sin trabajo quitarle la vida.

QUIETACION. s.f. La accion de quietarse. Oy tiene poco uso; pero debiera tenerle porque no hai voz que genuinamente le corresponda. Lat. *Quies. Placatio. Sedatio.* Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. cap.10. Reciben en sus ánimas una tan grande hartúra y contentamiento, y una paz y *quietación* de todos sus apetitos y deséos.

QUIETAMENTE. adv. de modo. Pacificamente, con quietúd y sossiégo. Lat. *Quietè. Placidè. Tranquillè. Securè.* Herr. Hist. Ind. Decad.6. lib.3. cap.16. No entró en paz Belalcazar en esta tierra, ni la gente que alli dexó por mucho tiempo la tuvo, sino guerra; pero con verse vencidos, han vivido *quietamente.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 22. Porque, como en cada Reino, Ciudad y Pueblo hai diversas costumbres, el que no las sabe, con vivir bien y *quietamente,* cumple con la obligacion naturál.

QUIETAR. v.a. Lo mismo que Aquietar. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.3. Estas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, serenan las consciencias, *quietan* los entendimientos. Saav. Empr.32. Ni passaba à *quietar* las Legiones amotinadas en Germánia.

QUIETADO, DA. part. pass. del verbo Quietar. Lo mismo que Aquietado.

QUIETE. s.f. Lo mismo que Descanso. Tómase regularmente por la hora ò el tiempo que en algunas Comunidades de Religiosos se dá para el sossiégo. Sale del Latino *Quies, etis.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §.10. En haciendo la falta, luego la decian publicamente en el Refectório, ò en la *quiéte* ò recreación, donde se juntan todos despues de comer ò cenar.

QUIETISSIMAMENTE. adv. superl. Pacificamente, con grandissima quietúd, tranquilidád y sossiego. Lat. *Quietissimè. Tranquillè valdè.* Bobad. Polit. lib.1. cap.1. num.16. El Philósopho afirma, que los hombres vivieran *quietissimamente* en este mundo, si se quitáran dos palabras: es à saber, Mio y Tuyo.

QUIETO, TA. adj. Falto de movimiento. Sale del Latino *Quietus.*

Quieto. Vale tambien pacífico, sossegado, sin turbación ò alteración. Lat. *Tranquillus. Quietus.* Saav. Empr.8. Remitiendo la venganza para quando las cosas de su Reino estuviessen *quiétas.* L. Argens. Rim. f.85.

A muchos por sus obras temerosas
Pacíficos los llaman y quiétos.

Quieto. Se dice tambien del hombre que no es dado à los vicios, especialmente al de la deshonestidád. Lat. *Quietus. Modestus.*

QUIETUD. s.f. Falta de movimiento. Sale del Latino *Quies.*

Quietud. Vale assimismo sossiégo, repóso ù descanso. Lat. *Quies. Tranquillitas.* Cerv. Quix. tom.1. cap.3. Y tornó à la vela de sus armas, con la misma *quietúd* y sossiego que pri-

primero. Navarret. Conserv. Disc. 19. En su conservación consiste la paz y *quietúd* de Castilla.

QUIJERA. s. f. La guarnicion del tabléro, cureña, ò palo de la ballesta, que siempre es de hierro. Lat. *Balistæ fulcrum ferreum vel munimen.* Espin. Art. Ballest. lib. 7. cap. 2. §. 2. Los hierros que guarnecen este tabléro, por donde está la nuez y la cabéza, se llaman *Quijéras.*

QUILATADOR. s. m. El que quiláta el oro ò piedras, ò reconoce los quiláres que tienen. Lat. *Auri vel unionum graduum dimensor, vel ponderator.*

QUILATAR. v. a. Lo mismo que Aquilatar. Arteag. Rim. f. 184.

El consejo executad,
aunque por gracia se os dé,
y de mi hermano en la fé
quilatareis *su verdad.*

QUILATADO, DA. part. pass. del verbo Quilatar. Lo mismo que Aquilatado.

QUILATE. s. m. Grado de perfección y puréza del oro, perlas ò piedras preciosas. Covarr. dice sale del Latino *Qualitas*, ù de *Quid latet.* Lat. *Auri vel unionum qualitatis gradus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Decían los que sabían de perlas y piedras preciosas, que hacia veinte y quatro *quiláres* de ventája à todas quantas se hallassen.

Quilate. En el oro es tambien la vigésima quarta parte de su peso ò valór: y en las piedras preciosas es una parte de las 140. en que dividen la onza. Lat. En el oro *Vicesima quarta pars sui ponderis.* En las piedras *Centesima quadragesima pars unciæ.* Tejad. Leon Prodig. Apolog. 4. Convertir este siglo de hierro mohoso y oriniento, en otro siglo de oro de veinte y quatro *quiláres.*

Quilate. Metaphoricamente vale el grado de perfeccion en qualquier cosa no material. Lat. *Præstantia. Virtus.* Navarret. Conserv. Disc. 3. Significando con esto los *quiláres* de sus virtudes y partes. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. En cuyo rigurosò exámen, se descubrieron los preciosos *quiláres* de la verdad deste mystério.

QUILATERA. s. f. Instrumento largo, lleno de agujéros redondos, en proporcion y diminucion, mas ò menos de un lado y otro, por donde passan los granos de perlas ò aljófar, para reconocer los quiláres, ò valor que tienen. Es formado del nombre Quiláte. Lat. *Instrumentum unionum dimensorium.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 19. Para esto se usa de unos agujéros, en proporción y calidad disminuidos, que llaman *Quilatéras* por donde se avalían.

QUILLA. s. f. Term. Nautico. Madéro largo que passa de popa à próa del navío ò embarcacion, en la parte infima dél, y es en el que se funda toda su fabrica. Sale del Griego *Koilos*, que vale cóncavo ò curvo. Lat. *Carina.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 66. La carlinga del arbol mayór se ha de assentar en el medio del largo de la *quilla.* A. Mend. Obr. poet. Com. Querer por solo querer. Act. 1.

Quillas, lemes, y enténas,
Pobres despojos yá destas arénas.

QUILLOTRO, TRA. adj. Lo mismo que aquel otro. Es voz rústica, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Burg. Rim. Son. 56.

La nueva juventúd gramaticanda,
Llena de solecismos y quillótros,
Que del Parnaso mal impuestos potros,
Dice, que Apolo en sus borrones anda.

QUILMA. s. f. Lo mismo que costál. Es voz Arabiga y antigua, que oy se usa en las Montañas de Burgos.

Dó tu padre fue con tinta, no vayas tu con *quilma.* Refr. que aconseja, que no se espere bien de adonde se hizo mal. Lat.

Par respondere pari jam vulgus dictitat; unde
quò pater arma tulit noxia, flecte viam.

QUINA ò QUINAQUINA. s. f. La cáscara del arbol llamado Quarango: la qual es mui util en la Medicina. Lat. *Cortex febrilis.*

Quinas. Las armas de Portugál, que son cinco escudos azúles puestos en cruz, y en cada escúdo cinco dinéros de plata en aspa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo Señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dinéros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Trahelo assi Bluteau en su Diccionario Portugués. Lat. *Quina Christi vulnera in scuto Lusitanico.* Argot. Nobiez. lib. 1. cap. 43. D. Alonso Henriquez primer Rey de Portugál.........tomó por armas en escúdo de plata cinco escudos pequeños de color azúl, cada uno con cinco roéles de plata, à que comunmente llaman *Quinas.*

Quinas. Se llama en el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, dos cincos que den de una tirada. Lat. *Quina puncta in taxillis.*

Quinas. En la Germanía significa los dinéros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Numi, orum.*

QUINAO (Quináo) s. m. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice puede venir del Arabigo *Quina*, que significa Victória. Lat. *Victoria literaria.*

QUINARIO. s. m. El número compuesto de cinco unidades. Lat. *Quinarium, ii.*

QUINCE. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del cinco con el tres, è incluye cinco sobre diez. Viene del Latino *Quindecim.* Ambr. Mor. Antig. de Cordoba. Con esto se vuelve otra vez al medio dia, por las *quince* leguas que hai hasta la insigne Villa de S. Lucar de Barrameda. Cast. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 46. Con licencia de sus Perlados, se passó à esta orden, donde estuvo por espacio de *quince* años.

Quince. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos, con las cartas que se reparten una à una, y sino se hacen gana el que tiene mas punto, sin passar de las quince. Juegasse regularmente envidado. Lat. *Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda.*

Quince. En el juego de la pelóta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. Lat. *Quindecim in pilæ ludo.* Cald. Loa para el Auto la Cura y la Enfermedad.

Falta es, que desconfiar,
ni confiar de si mesmo,
puede el hombre, sin ser falto
de tímido ù de sobérbio.
Quince *pierde*..........

QUINCEÑO, NA, adj. Lo que acabála y cumple el numero de quince, ò una de las partes, quando el entéro se divide en quince. Lat. *Quindenus, a, um.* Recop. lib. 5. tit. 24. l. 11. Mandamos que ninguna hechura de oro ò plata, que se labrare pueda exceder, siendo de oro, de la *quincéna* parte del valór de lo que pesáre. Herr. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 2. cap. 21. Celebran por fiestas todos los priméros dias de la Luna, y los dias *quincénos*.

QUINCURION. s. m. El Xefe ò Cabo de cinco Soldados. Viene del Latino *Quincurio.* Grac. Xenoph. part. 1. lib. 2. f. 19. Y à los *quincuriónes* haria decuriónes, y que el particular que se mostrasse mui bueno, y esforzado Soldado, le haria *quincurión*.

QUINDENNIO. s. m. El espacio, tiempo y transcurso de quince años. Es voz Latina, que se usa freqüentemente por la cantidad que se paga à Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el Pontifice à Comunidades, ò manos muertas. Lat. *Quindennium, ij.*

QUINIENTOS, TAS. adj. numeral. La mitad del millár, que se produce por la multiplicacion del cinco con el ciento. Sale del Latino *Quinquecentum* que significa Cinco cientos. Lat. *Quingenti, tæ, ta.* Ambr. Mor. Antig. de Cordoba. Santa Ella con mil y *quinientos* Vecinos coge mas de *quinientas* mil hanégas de pan, de ordinario.

Essos son otros *quinientos*. Phrase con que se explica que alguno hace ù dice algun despropósito, sobre el que yá ha hecho ù dicho. Lat. *Ejusdem est hoc farinæ, vel pretij.* Cald. Com. Dicha y desdicha del nombre. Jorn. 1.

.... *que papel es esse?*
Estos son otros quinientos,
mas vienen en otra finca.

Presso por mil, presso por mil y *quinientos*. Refr. que explica la resolucion que se tiene hecha à perder algo mas, en qualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin. Lat.
Perdita cùm vestis sit, sit quoque perdita palla. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. A lo qual se reduce el otro refrancillo *Presso por mil, presso por mil y quinientos.*

QUINOLAS. s. f. Juego de náipes en que el lance principal consiste en hacer quatro cartro cartas, cada una de su palo, y si la hacen dos, gana la que incluye mas punto. Lat. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus.* Pic. Just. f. 256. Pensó que mi casamiento era de casta de *quinola*, que se hace sin descarte. Esteb. cap. 1. Señalando las cartas por las puntas para *quinolas* y priméra.

Estar de *quinola*. Phrase que vale juntarse, en alguna manéra, varias especies ò colóres. Regularmente se dice del que está vestido assi. Lat. *Variatum esse.*

QUINQUAGENARIO, RIA. adj. Lo que consta, ò incluye el numero de cincuenta. Es voz Latina. *Quinquagenarius.*

QUINQUAGESIMA. s. f. La Dominíca que precede à la primera de Quaresma, llamada assi por que desde ella à la de Resurreccion se cuentan cincuenta dias. Es voz Latina. Lat. *Dominica Quinquagesimæ.*

QUINQUAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple ò llena el número de cincuenta. Lat. *Quinquagesimus.* Pic. Just. f. 26. Y aun si lo notaste me llamó *quinquagesima*, que es la edad en que las mugeres apelamos para Noe.

QUINQUEFOLIO. s. m. Lo mismo que Cinco en rama.

QUINQUENNIO. s. m. El transcurso ò espacio de cinco años. Usase regularmente para el cómputo de las rentas. Es del Latino *Quinquennium.*

QUINQUILLERIA. s. f. Lo mismo que Buhonería. Mariana. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y recoger en él la gran suma de oro y plata, que por buxerías de poco precio y *quinquillerías*, rescataban de los Españóles.

QUINQUILLERO. s. m. Lo mismo que Buhonéro.

QUINTA. s. f. Casería ò Sitio de recréo en el campo, donde se retiran sus dueños à divertirse algun tiempo del año. Llámase assi por que los que las cuidan, labran, cultivan ò arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos à sus dueños. Lat. *Villa.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Mi habitacion era una *quinta*, desde alli fatigaba los bosques. Cald. Com. Argenis y Poliarcho. Jorn. 3.

Sola esta apacible quinta
con soledad me divierte.

Quinta. Se llama tambien el acto de entresacar de cada cinco uno. Usase freqüentemente en las lévas y reclútas de Soldados. Lat. *Quinti cujusque delectio, vel captio.* Aut. acord. part. 2. Aut. 149. *Quinta* de Soldados, y forma en que se há de executar.

Quinta. Se llama en el Juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el As, se llama mayór: si del Rey, real, y assi las demas, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. Lat. *In ludo quinque chartæ lusoriæ ordine subsecutæ.*

Quinta. En la Musica es un intervalo que consta de tres tonos y un semitóno mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol* por que del *ut* al *re* hai un tono: del *re* al *mi* otro tono: del *mi* al *fa*, un semitóno, y del *fa* al *sol* un tono. Tambien se forma del *re* al *la*. Es consonancia mui apacible y consiste en la razón sesquiáltera: como 3. à 2. Llámase tambien Diapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum per quinque.* Ulloa, Music. pl. 17. La quinta B. F. es

es falsa, por constar de dos tonos y dos semitónos mayóres, constando la quinta practicamente justa de tres tonos y un semitóno mayór.

QUINTA ESSENCIA. Veafe Esséncia.

QUINTA REMISSA. Es un intervalo que consta de dos tonos y dos semitónos mayóres: consiste en la razón de 64. à 45. llamase tambien semidiapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum remissum.*

QUINTAL. f. m. El peso de cien libras, ò quatro arrobas, aunque en algunas partes varía. Lat. *Centumpondium.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 27. Estópa suelta, seis *quintáles* una toneláda. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es tanta la fuerza que tiene en aquella trompa, que alza con ella dos *quintáles* de peso.

QUINTAL. Significa tambien la quinta parte de ciento. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Quintum ex centum.*

QUINTALEÑO, ÑA. adj. Lo que contiene o es capaz de un quintál. Lat. *Centumpondium aquans.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 13. Barriles de qualquier manéra de fruta ù otra cosa, siendo *quintaléños*, quince en una tonaláda.

QUINTAÑON, NA. adj. En su rigurofo sentido parece quiere significar la persóna que tiene cien años, con alusion al quintál; pero regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. Lat. *Centenarius, a, um.* GONG. Decim. burl.

> *De un Seraphín* quintañón,
> *el menor oy blanco diente,*
> *si una perla no es luciente,*
> *es un desnudo piñón.*

QUINTAR. v. a. Sacar uno de cada cinco, como le toca la suerte. Usase especialmente en las reclútas de Soldados, ò quando hai que hacer algun gran castigo en la tropa. Es formado del nombre Quinto. Lat. *Quintum quemque sejungere, delegere, cápere.* AUT. ACORD. part. 2. aut. 149. Y no bastando las levas mandadas hacer, se ha tenido por medio mas conveniente y proporcionado el de *quintar*, por las reglas y en la forma antes de ahora practicada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 14. Se inficionó toda España de un catarro contagióso, que *quintó* la gente en veinte dias.

QUINTAR. Vale tambien llegar al número de cinco. Dicese regularmente de la Luna quando llega al quinto dia. Lat. *Quintum attingere. Quinarium complere.*

QUINTAR. Se toma tambien por pagar al Rey el derecho que llaman Quinto. Lat. *Quinti vectigal solvere, vel deducere.*

QUINTAR. Vale tambien dar la quinta y última vuelta de arádo à las tierras, para sembrarlas de pan. Lat. *Terram quintò iterare.*

QUINTADO, DA. part. pass. del Verbo Quintar en sus acepciones. Lat. *Quintus selectus.*

QUINTERIA. (Quintería) f. f. Casa de Campo ò cortijo para la labór. Covarr. dice es lo mismo que Quinta. Lat. *Villa suburbana.*

QUINTERNO. f. m. El quaderno de cinco pliegos. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Quinternio.*

QUINTERO. f. m. El que tiene arrendada alguna Quinta, labra, y cultíva las heredades que le pertenecen. Viene de la Voz Quinta. Lat. *Villicus. Colonus.*

QUINTERO. Se llama tambien el Mozo ò criado del Labradór, que por su jornál ò salario, ara y cultiva la tierra. Lat. *Mercenarius coloni.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada Mozo *quintéro*, que ande con un par de mulas, quarenta ducados en cada un año. CALD. Aut. El gran Theatro del mundo.

> *De mi natural infiero,*
> *con ser tan nuevo, Señor,*
> *que seré mal cavadór*
> *y seré peor* quintéro.

QUINTIL. f. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año Románo, que ahora se llama Júlio. Lat. *Quintilis.*

QUINTILLA. f. f. Composicion métrica de cinco piés, de los quales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo orden se alterna de varios modos. Lat. *Pentastichum.* CORR. Cint. lib. 2. f. 87. Volvió desconsoladissimo à su Casa, y envióla esta *quintilla.*

Ponerse ò andar en *quintillas.* Phrase que significa oponerse à otro, porfiando y contendiendo con él. Lat. *Cum aliquo contendere. Alicui se se opponere.*

QUINTILLO. f. m. dim. Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza mayór, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi. Lat. *In amplo foro Matritensi quinta contignatio domuum.*

QUINTO. f. m. Una parte del todo que se divide en cinco. Lat. *Pars quinta.*

QUINTO. Es tambien la quinta parte del caudál del testadór, en que tiene libertad, aunque tenga hijos, de legarla à quien quisiere. Lat. *Quintum bonorum.* RECOP. lib. 5. tit. 6. l. 13. La cera y Missas y gastos del enterramiento, se saquen con las otras mandas graciosas, del *quinto* de la hacienda del testadór.

QUINTO. Se llama assimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las pressas, thesóros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido. Lat. *Quinta pars. Quintum.* RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 10. l. 2. Mandamos que de todo el oro, plata, perlas y piedras que se huvieren en batalla con los Indios, entrada de Pueblo, ò por rescáte ò contratación, se nos haya de pagar y pague el *quinto* de todo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No se ponía cobro en los *quintos* y hacienda del Rey.

QUINTO. En la nautica es una parte de las cinco en que dividen los Marineros la hora para sus cómputos, al modo que se llaman Quartos los de la hora, dividida en quatro partes. Lat. *Horæ quinta pars.*

QUIN-

QUINTO. Parte de dehésa ò tierra, aunque no sea la quinta parte. Usase desta voz especialmente en extremadúra y Andalucía. Lat. *Terre defensæ quinta vel altera pars.*

Mejora de tercio y *quinto*. La que hace el padre al hijo, fuera de su legitima. Lat. *Tertij & quinti melioratio.*

Mejorado en tercio y *quinto*. Además del sentido recto: metaphoricamente significa aventajado, excessivo y que prefiere à otro. Lat. *Praexcellens*. GUEV. Epist. à D. Fadrique Henriquez. Vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro corazón está *mejorádo* sobre el *en tercio y quinto.*

QUINTO, TA. adj. numerál. Lo que llena ò cumple el número de cinco. Lat. *Quintus, a, um.* NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 14. El *quinto* mandamiento, que es no matar, prohibe primeramente el homicídio.

QUINTUPLO, PLA. adj. Term. de la Arithmetica. La cantidad multiplice que incluye à otra cinco veces, en orden à las proporciones: como 10. que es quintuplo de 2. Lat. *Quintuplus, a, um.*

QUIñON. s. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. Lat. *Pars sorte adquisita, vel distributione.* GUEV. Epist. al Obispo de Badajóz. Llamaban antiguamente en Castilla deslinar al despojar ò desarmar......llamaban *quiñón* à la suerte.

QUIñONERO. s. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. Lat. *Particeps, cipis. Consors, ortis.* FUER. R. lib. 2. tit. 10. l. 1. Si dos homes ò mas fueren heredéros ò *quiñonéros* de alguna cosa que otro tenga.

QUIPOS. s. m. Ciertos ramáles de cuerdas, anudados con diversos nudos y varios colóres, con que los Indios del Perú suplian la falta de escritura, y daban razón, assi de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necessário usar del guarismo. Lat. *Funes varijs nodis discoloribus distincti.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 8. Habia para tener estos *quipos* ò memoriáles oficiales diputados, que se llaman el dia de oy Quipocamayo, los quales eran obligados à dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá. HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 4. cap. 1. Indias Christiánas ha habido que se han confessádo por el *quipo*, como un Castellano por escríto.

QUIQUIRIQUI. s. m. El sonido que forma el gallo quando canta. Lat. *Vox galli gallinacei.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Tratarse há del *quiquiriqui*, de la naturaleza de los gallos, y porqué cantan à ciertas horas. QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

> *Con passaporte de Plínio,*
> *un gallo salió despues,*
> *porque los* quiquiriquíes,
> *dicen que le hacen temer.*

QUIRITE, s. m. El Caballero ò Ciudadano Románo. Usase regularmente en plurál. Es voz puramente Latina. *Quirites, ium.* GUEV. Epist. Razonamiento al Emperador. Es de saber que los Hidalgos y Caballeros Románoss tenian quatro nombres, es de saber Patricios, veteránoss, Milites y *Quirites.* PANT. Rom. 21.

> *Tu que en el orden equestre,*
> *para adorno tuyo eliges*
> *tantos Próceres Iberos,*
> *tantos Hispanos* Quirites.

QUISICOSA. s. f. Enigma ù objéto de pregunta mui dudosa, y dificultosa de averiguar. Es voz familiár. Lat. *Ænigma, atis.* JACINT. POL. pl. 141.

> *Animada* quisicósa,
> *ente de razón que habla,*
> *puede sobre las de Apéles*
> *echar tu cuerpo otra raya.*

QUISTION. s. f. Lo mismo que Qüestion, que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 183. Solo Oedipo soltó la *quistión*, diciendo que era el hombre.

QUISTO, TA. adj. Querido, apreciado y estimado. Juntase regularmente con los advérbios Bien ò Mal. Lat. *Acceptus, a, um. Auditus, a, um.* CHRON. DE S. FERN. cap. 75. El qual allende de ser de las gentes mui *quisto*, ciertamente de Dios fue mui amado. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que los cumplimientos era parte de buena crianza, y cada uno si quisiesse ser mal *quisto*, podía ser mal criado.

QUITA. s. f. La remissión ò liberación que hace el acreedór al deudór, de la deuda ò parte de ella. Es voz mui usada en lo Forense. Lat. *Liberatio. Absolutio.* RECOP. DE IND. lib. 2. tit. 25. l. 14. Mandamos que por ninguna causa ni razón, se den ayudas de costa en penas de Cámara, *quitas*, ni vacaciónes. PIC. JUST. f. 249. Señor Sacristán, ni quiero que me haga baxa, ni *quita*.

QUITA. Se usa tambien como interjección, para significar la repugnancia que se tiene de admitir ù hacer alguna cosa. Lat. *Absis. Apage.*

QUITACION. s. f. Renta, sueldo ù salário. Lat. *Salarium. Victus.* RECOP. lib. 6. tit. 16. l. 12. Por la primera vez pierda qualquiér merced y racion y *quitación* que de Nos tuviere. GUEV. Avis. de Privad. cap. 8. Si no les pudieren hacer mercédes, à lo menos paguenles mui bien las *quitaciónes.*

QUITADOR. s. m. El que quita alguna cosa. Lat. *Qui subripit, tollit.*

QUITADÓR. Llaman los Cazadóres al perro que, entre los demás, tienen enseñado à quitar la caza à los otros, para que no la despedacen ò se la coman, y traherla à la mano. Lat. *Canis alijs eripiens prædam, ut servet.*

QUITAMIENTO. s. m. Lo mismo que quita. PART. 5. tit. 14. l. 1. *Quitamiento* es quando facen pleito al debdór de nunca demandar lo que él debía, è le quitar el debdo aquellos que lo pueden facer. L. ARGENS. Rim. pl. 65.

> *Y mudandole nombres ciento à ciento,*
> *Quereis arrebozallo como usúra,*
> *Con nombre de mobatra ò* quitamiento.

QUITANZA. s. f. Finiquito, liberación ò carta de pago que se dà al deudór quando paga. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Liberatio. Solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. s. amb. Lisonjero y aduladór, como que anda quitando las motas de la ropa. Lat. *Assentator atomorum excussor.*

QUITAPESARES. s. amb. Consuélo ò alivio en la pena. Lat. *Solatium.* Quev. Mus. 6. Rom. 46.

> *Es mi Mariquita*
> quitapesáres
> *digo quitapesos*
> *de à ocho reales.*

QUITAR. v. a. Tomar alguna cosa, separandola y apartandola de otras, ù del lugar y sitio en que estaba. Viene del Hebreo *Kiter* que significa apartar ù dividir. Lat. *Eripere. Adimere. Tollere.* Nieremb. Var. ilust. Vid. del P. Edmundo Campiano. *Quitóle* el otro por fuerza la Cruz de las manos, y él le dixo: Bien podrás *quitármela* de las manos; mas del corazón no podrás. Lop. Dorot. f. 207. De todos estos actos se hace en el alma un hábito tan estrecho, que es impossible *quitarle* sin romperle.

Quitar. Vale tambien desempeñar. Lat. *Pignus redimere.* Part. 6. tit. 9. l. 11. Otro si decimos, que si tal cosa era empeñada por tanto ò por mas de lo que valiesse, que estonce la debria *quitar* el heredéro del testadór. Cerv. Persil. lib. 3. cap. 4. O se empeñan para no *quitarse*, ò se venden para nunca volverlas à comprar.

Quitar. Significa tambien usurpar, robar, ò tomar algo, contra la voluntad de otro. Lat. *Eripere. Subripere. Furari.* Lop. Dorot. f. 186. Muerden à los pobres, porque piensan que les vienen à *quitar* lo que les toca à ellos.

Quitar. Se toma assimismo por impedir ò estorbar. Lat. *Impedire. Interdicere.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. No quiero yo *quitar* à los viejos este placér; pero quiero *quitaros* à vosotros y à estas Señoras que no os riais dellos. Guev. Avis. de Priv. cap. 8. Es por demás *quitarles* los passatiempos.

Quitar. Vale tambien prohibir ò vedar: y assi se dice Quitar el andar à deshóra. Lat. *Prohibere. Interdicere.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 9. Baños huvo siempre en el mundo por todas las Provincias: y si en algun tiempo se *quitaron* en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. Arias Mont. Aphor. f. 53. Las grandes Ciudades siempre están llenas de bandos y de discordias: por donde conviene mucho à su Príncipe *quitar* qualquiera ocasión de ellas.

Quitar. Significa tambien derogar, abrogar alguna ley ò precepto, ò librar de otro impedimento physico ù morál, ù de alguna carga ò tribúto. Lat. *Derogare. Abrogare. Liberare.* Saav. Empr. 21. Por lo qual es tambien mas sano consejo tolerar las leyes, que *quitarlas*.....D. Fruela fue mui aborrecido porque *quitó* la costumbre introducida por Uvitiza.

Quitar. En el sentido morál, vale despojar ò privar de alguna cosa: como Quitar la vida, Quitar el sueño. Lat. *Privare. Tollere.*

Quitar. Se tomaba en lo antiguo por libertar ù desembarazar à uno de alguna obligacion. Lat. *Solvere. Liberare.* Amad. lib. 1. cap. 28. Y esse Caballero me juró que haria *quitar* à Amadis de lo que prometió à Angrióte.

Quitar. En la Esgrima vale defenderse de algun tajo, ò apartar la espáda del contrario en otro qualquier género de ida. Lat. *Deviare, vel devitare ensem.*

QUITARSE. v. r. Dexar alguna cosa ò apartarse totalmente de ella. Lat. *Ab aliqua re se expedire. Rem deponere.* Guev. Epist. al Comend. Luis Bravo. Los viejos de nuestra edád debense *quitar* de contiendas y pleitos.

Quitar el sombrero, gorra, &c. Apartarle de la cabeza, descubriendola en señál de cortesía y respéto. Lat. *Caput nudare.* Guev. Avis. de Priv. cap. 9. Debe el buen Cortesano hablar à quien le habla, hacer reverencia à quien se la hiciere y *quitar la gorra* à quien *se la quitare.* Canc. Obr. Poet. f. 108.

> *Murmura el vulgo sevéro,*
> *à quien nada se le escapa,*
> *que à todos* quitas *la capa;*
> *pero à ninguno el* sombréro.

Quitar la cara, los dientes, &c. Phrase que se usa para amenazar à alguno que se le castigará rigurosamente. Lat. *Duram castigationem alicui minitari.*

Al *quitar.* Modo adverb. con que se significa la poca permanéncia y duración de alguna cosa. Lat. *Ad nutum amovile.*

Por *quitame* allá essas pajas. Phrase adverb. que vale Por cosa de poca importancia, sin fundamento ò razón. Lat. *Levissimâ causâ.*

QUITANTE. part. act. del Verbo Quitar. El que quita. Lat. *Auferens. Tollens. Subripiens.* Pic. Just. f. 47. Item se advierte à la tal moza *quitante*, que si la dieren cosa de poco momento, no la tome.

QUITADO, DA. part. pass. del Verbo Quitar en sus acepciones. Lat. *Ablatus. Subreptus. Separatus.* Guev. Avis. de Priv. cap. 8. Y al tiempo que ella subiere en la mula, tenga tambien *quitada* la gorra. Hortens. Quar. f. 100. No han de quedar abiertas las puertas, sino *quitadas*, sacadas del quicio.

QUITASOL. s. m. Instrumento de vaquéta, badána, ò lienzo fuerte encerado, que se forma por lo regulár en unas varillas pressas en una hasta pequeña, con un muelle de modo que se pueda abrir y cerrar follandose. Sirve para hacer sombra, quando se camina, y quitar el Sol, de donde tomó el nombre. Llamase tambien Guardasól. Lat. *Umbella, æ.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 12. num. 7. Si llueve se cubren con unos *quitasóles* de mui finas estéras, que les defienden del agua y cubren del Sol. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Eran seis, y venian con sus *quitasóles.*

QUITAYPON. s. m. Especie de adorno que usan

usan en las cabezas del ganádo molár y de carga. Hácese por lo regular de lana de varios colóres, con borlas y otros adherentes. Llámase assi porque no le traen continuamente. Lat. *Jumentorum phaleræ amoviles.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada par de *quitaypónes* dobles à doce reales.

QUITE. s. m. La accion de quitar ò estorbar. Lat. *Impeditio. Ablatio. Deviatio.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. De otra suerte huviera poco que estimar à la daga el *quite* de una violencia, que caminaba al corazón con la punta.

No tiene *quite.* Expressión con que se demuestra que alguna cosa no tiene remédio, ò forma de evitarse, ò que es mui dificil de impugnarla ò resolverla. Lat. *Inevitabile est.*

QUITO, TA. adj. Libre, seguro ò exento de alguna obligacion ò carga. Es voz mui usáda en lo antiguo. Lat. *Liber. Liberatus.* PART. 5. tit. 9. l. 2. Débele judgar à la pena que entendiere que merece; ò darlo por *quito* si entendiere que es sin culpa. RECOP. lib. 8. tit. 8. l. 4. Y si acaeciere que el retádo muera en el plazo, ò andando en la Corte defendiendo su verdad, su fama finque libre y *quita* de la traición.

QUIXADA. s. f. La parte ò huesso de la cabeza del animál, en que estan encaxadas las muelas y dientes. Llamóse assi por el encaxe que hacen en ella. Lat. *Mandibula. Maxilla.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. A una mugér de Torres novas se le hizo una fistola en una *quixáda.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. La *quixáda* de abaxo es toda de una pieza con el huesso del pecho.

QUIXAL, ò QUIXAR. s. m. La muela ù diente molár. Lat. *Maxillaris dens.* JACINT. POL. pl. 118.

Ya por rumbo derecho;
Pasto de tu quixál *lo huvieras hecho.*

QUIXAR. Se toma tambien por la Quixáda. Lat. *Mandibula.* QUEV. Mus. 5. Xac. 1.

Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinál,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quixár.

QUIXERO. s. m. El lado en declive de la azequia ò brazál. Es usádo en el Reino de Murcia. Lat. *Labrum. Ripa.* ORDEN. DE LORC. Solamente pueda hacer una paráda para cada heredad, y en lo demás, se esté el *quixéro* sano.

QUIXO. s. m. Especie de piedra, sumamente solida y dura, en que regularmente se cria el metál en las minas. Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú. Lat. *In fodinis lapis matrix.* PERALT. Lim. Fund. Cant. 8. f. 319. La qual se lleva consigo los corpúsculos metálicos creados, y los introduce en los poros de las piedras ò *quixos.*

QUIXONES. s. m. Vease Pie de gallina.

QUIXOTADA. s. f. La accion ridiculamente séria, ò el empeño fuera de propósito. Tomóse de las acciones de D. Quixóte. Lat. *Quid ridiculum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 4. Algunos que son mas joviales que saturninos, dicen Vengan mas *quixotádas*: embista D. Quixóte y hable Sancho Panza.

QUIXOTE. s. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. Sale del Latino *Coxa,* que significa el Muslo. Lat. *Crurum, coxarumque tegmen.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 155. Las quales fuessen cotas y celadas sin babéras, y *quixótes* sin grebas, y espadas y puñáles.

QUIXÓTE. Se llama al hombre ridiculamente sério, ò empeñado en lo que no le toca. Lat. *Ridiculus homo.*

QUIXOTERIA. (Quixotería) s. f. El modo ù porte ridiculo de proceder, ò empeñarse alguno. Lat. *Actio, vel gesta, orum ridicula.*

QUIZA ò QUIZAS. adv. Lo mismo que Acáso, Por ventura. Covarr. dice que es vocablo antiguo, y que otros juzgan viene del Italiano *Qui sá*, que vale Quien sabe. Lat. *Forsàn. Fortassè.* BOSC. Cortes. lib. 2. cap. 7. *Quizá* no es tan fuera de razón como à vos os parece. ARIAS MONTAN. Aphor. f. 44. Porque serán causa de nuevo aborrecimiento del Príncipe y *quizá* de alboróto.

QUIZAVES. (Quizáves) adv. lo mismo que Quizás. Es voz bárbara, y usáda de gente rústica.

QUO

QUOCIENTE. s. m. Term. Arithmético. El número que resulta de la particion de un número por otro. Tosc. tom. 1. pl. 153. Lat. *Quotiens, entis.*

QUODLIBETAL. adj. de una term. Lo perteneciente à quodlibéto, ò que es formado de ellos. Lat. *Quodlibetalis.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 21. Las obras de su fecundíssimo ingénio son las siguientes: Quatro tomos sobre los sentenciários......... *quodlibetáles* un tomo.

QUODLIBETICO, CA. adj. Lo mismo que Quodlibetál. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Si fue Rey en lo temporál disputa Frai Alonso de Mendoza, en sus qüestiones *quodlibéticas.*

QUODLIBETO. s. m. Tratado de qüestiones propuestas al arbitrio del Autór. Viene del Latino *Quodlibetum.* LOP. Dorot. f. 192. Phelipa es su hija, pollo de esta lechuza, cuyos actos y *quodlibétos* la prometen el mismo grado.

QUOQUE. s. f. Arbol de las Indias en el nuevo Reino de Granáda, cuya fruta es tan grande como el huevo del ganso. HERR. Hist. Ind. Decad. 8. lib. 4. cap. 9. El *quóque* es otro arbol, que lleva la fruta como huevo de ganso, y cómese de ella.

QUOTA. s. f. Parte ò porción fixa y determinada, ò para determinarse. Viene del Latino *Quotus, a, um.* Lat. *Quota pars.* NAVARRET. Conserv. Disc. 12. Y es que los hermanos sean herederos forzósos.........à lo menos en una

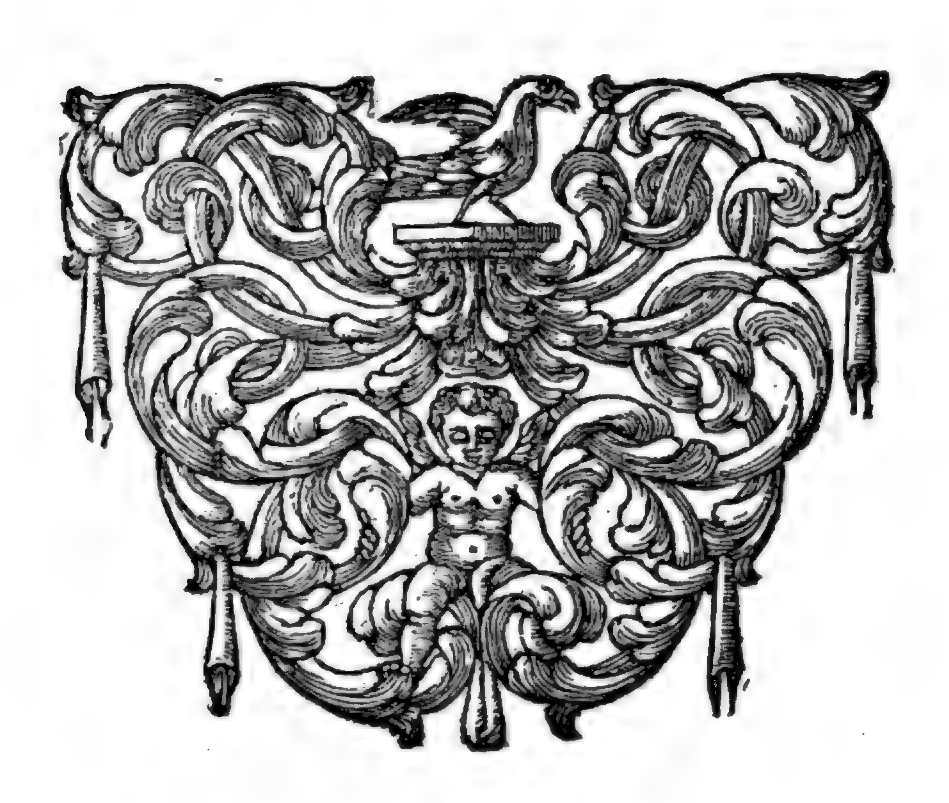
una *quóta* parte de los bienes adquiridos.

QUOTIDIANAMENTE. adv. de modo. Todos los dias, cada dia. Lat. *Quotidie*.

QUOTIDIANO, NA. adj. Lo que es de todos los dias. Es voz Latina *Quotidianus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En otra separación de este Palacio, dicen algunos de nuestros Escritóres, que se criaba, con cebo *quotidiáno*, una multitud horrible de animáles ponzoñosos. ALCAZ. Chron. Decad. I. Año 6. cap. I. §. 2. Con la *quotidiána* experiencia del ingenio y letras de los tres Padres Laínez, Salmerón y Jayo, les encomendaban los mismos Legados gravíssimos negocios del Concilio.

QUOTIDIE. adv. Latino, que vale Cada dia, y se usa en este mismo sentido.

QUOTIDIE. Usado como nombre substantivo, se llama lo que es de todos los dias. Es voz jocósa. QUEV. Cult. A su marido, por el hastio que causa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi siempre.



R.



DECIMA octava letra de nuestro Alphabeto, y decima quarta entre las consonantes. Es letra semivocál, porque su pronunciación empieza y acaba en vocál. Liquídase algunas veces, precediendola letra muda: como en *Brazo*, *Credo*, *Dragon*, *Frio*, *Grado*, *Proprio*, *Trapo*. Pronunciase hiriendo con la punta de la lengua en el paladár, con cierto género de temblór, y despidiendo un sonido áspero y fuerte, el qual se experimenta y percibe quando se halla en principio de diccion, ò precedida de otra letra semivocál, que son regularmente L. N. S. como en *Ramo*, *Reto*, *Risa*, *Ronco*, *Rumbo*, *Malrotar*, *Honra*, *Desreglado*.

Quando se halla entre dos vocales es su pronunciación mas suave: como en *Araña*, *Aréna*, por cuya razón si se ha de pronunciar fuerte, se duplica: como en *Tierra*, *Arroyo*; pero tal vez tiene su pronunciación legitima entre dos vocáles, quando es la voz compuesta con las preposiciones *Contra*, *Pre*, ò *Pro*: como *Contrarestar*, *Prerogativa*, *Prorogar*, que entonces no es necessário duplicarla.

Usase de la R. en los escrutinios de votos, para los grados de las Universidades, y sirve para reprobar, como la A para aprobar. Colmen. Hist. Segob. cap. 43. §. 1. Luego se graduó de Licenciado en Cánones, teniendo en el grado tres votos de *R.* por emulación de su virtud y letras.

Entre los antiguos era letra numerál, que valia ochenta segun el verso.

Octoginta dabit tibi R siquis numerabit.

y quando se le ponia una tilde encima valía ochenta mil.

La R. aspirada corresponde al *Rhoo* de los Griegos, y por esso en algunas voces, que tienen su origen de esta Lengua, se escribe con la aspiración: como en Rhetorica, Rhombo, &c.

R A

RABADAN. s. m. Rigurosamente es lo mismo que mayorál, que preside y gobierna à todos los hatos de ganádo de una cabaña; pero comunmente se entiende por el que, con subordinación al mayorál, gobierna un hato de ganádo, y manda sobre el zagál y el pastór. Covarr. le dá varias etymologías, y Tamarid le pone entre las voces Arábigas: lo qual es mas verisimil. Lat. *Pastorum maximus*, *præfectus*. Recop. lib. 9. tit. 27. l. 9. Mandamos que ningun pastór, ni *rabadán*, ni dueños de ganádo no sean osados de encubrir los dichos derechos de servicio y montazgo.

RABADILLA. s. f. La punta ò extremidad del espinázo en el cuerpo del animál, la qual consta de quatro vértebras. Comunmente se llama huesso sacro. En las aves se llama tambien assi la extremidád que hace menear las plumas de la cola. Lat. *Os sacrum*. *Uropygium*. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 14. El huesso, que comunmente llamamos la *rabadilla*, es semejante à la cola de los otros animáles.

RABADOQUIN. (Rabadoquin) s. m. Cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en las buenas fundiciónes. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum sic dictum*.

RABANAL. (Rabanál) s. m. El sitio y paráge en que se siembran y plantan los rábanos. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Terra raphanis consita*.

RABANERO, RA. adj. que se aplica al vestido corto, especialmente de las mugéres. Lat. *Decurtatus*.

RABANILLO. s. m. dim. El rábano pequeño. Lat. *Rapulum*. *Rapistrum*.

Rabanillo. Se llama tambien el ágrio ò punta que percibe el gusto, en el vino que se va torciendo ù haciendo vinagre. Dixose assi, porque es el sabór algo picante como el del rábano. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Acrimonia*. *Acerbitas*.

Rabanillo. Metaphoricamente se toma por el desdén, esquivez ò agrúra del genio ò naturál, especialmente en el trato. Lat. *Acrimonia*. *Asperitas*.

Rabanillo. Se toma tambien por deseo vehemente è inquieto de hacer alguna cosa. Lat. *Pruritus*.

RABANIZA. (Rabaniza) s. f. La simiente del rábano. Lat. *Rapina*.

RABANO. s. m. Planta que echa las hojas largas, anchas, y caidas sobre la tierra, de color verde mui subido, ásperas al tacto y pendientes de un tallo, de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en quatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una simiente pequeña y redonda. La raiz, que tiene el mismo nombre, es blanca mezclada por lo comun con roxo mui encendido, larga y que remata en punta, y tiene à trechos pendientes unas hebrillas, como vello. Los hai de varios tamaños, y se han visto algunos de extraña grandeza. Es del Latino *Raphanus*, que significa lo mismo. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 104. El *rábano* engendra ventosidádes, calienta, es grato al gusto y nada amigo al estómago. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 18. *Rábanos* mas guessos que un brazo de hombre y mui tiernos, y de mui buen sabór, hartas veces los vimos.

Tomar el *rábano* por las hojas. Phrase metaphórica, que vale invertir el orden, méthodo ù colocacion de las cosas, haciendo las primeras, últimas, ù al contrario. Lat. *Hysteron proteron agere*.

Rabanos y queso trahen la corte en peso. Refr. con que se significa que se deben atender las cosas mas minimas en qualquier materia, para el logro de las mayores, ò importantes. Lat.

His rudibus, solidisque cibis gens robore præstat:
Nec cedunt oneri dorsa repanda viri.

RA-

RABEAR. v. a. Menear el rabo hácia una parte y otra. Es formado del nombre Rabo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Caudam agitare, jactare.*

Molinillo casado te veas, que assi *rabeas*. Refr. que enseña quanto amoldan y sujetan los trabájos, aun en el mas fuerte y robusto. Lat.

Deprimit Herculeos humeros fortuna labore:
Frænatur mulier libera, vincta viro.

RABEL. s. m. Instrumento músico pastoríl. Es pequeño, de hechura como la del laúd. Compónese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido mui alto y agudo. Covarr. con Tamarid siente ser nombre Arábigo de *Rabib* ò *Rebab*. Otros le dan otras etymologías. Lat. *Lyra rustica. Barbiton, i.* Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Las tocan y cantan suavemente, à son de unas sonajas, como las folias de Portugál, ò de laúdes ò *rabéles*. Alcaz. Chron. Decad.4. Año 10. cap. 3. §.5. Despues de haber rezado delante de ella el Rosário, tenia un *rabél*, y bailaba con tan devota sencilléz, como alegria y gusto.

Rabel. Festiva y familiarmente se suele llamar al traséro, con especialidad hablando con los muchachos. Lat. *Pars postica.* Moret. Com. Trampa adelante. Jorn.2.

.................*Con el papél*
vine luego. Bien está:
yo sé que usted oy tendrá
folias en el rabél.

RABELILLO. s. m. Dim. Rabél pequeño. Lat. *Barbiton parvum.* M. Leon. Obr. poet. tom.1. pl.165.

Purga mas alegre, yo
no la he tomado en mi vida,
pues al son del rabelillo,
canté doce seguidillas.

RABERA. s. f. La parte posteriór de qualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquéte de madéra que se pone en los carros de la labranza, con que se une y traba la tablazón de su assiento. Lat. *Pars postica.*

Rabera. En la ballesta se llama el tabléro, de la nuez abaxo. Lat. *Ballistæ pars plana.* Espin. Art. Ballest. lib.1. cap.7. §.2. En la cara del tabléro, mas arriba de la nuez, hai otro huesso largo que se llama la canál, y el tabléro de la nuez abaxo *rabéra.*

RABI. s. m. Titulo de Magisterio con que los Judios honran à los sabios de su ley, el qual se le confieren con varias ceremónias, despues de haber cursado en sus estudios è inteligencias. Tienen adjunta cierta especie de jurisdiccion espirituál à la autoridad de decir las matérias tocantes à Religion: y assi declaran los divórcios, celebran casamientos, excomulgan y castigan delinqüentes. En la Synagóga ocupan los lugáres preeminentes y predican. Es voz Hebrea *Rab*, que significa Maestro. Quev. Fort. Se juntaron por la Synagóga de Venecia *Rabi* Samuél, y *Rabi* Maimón.

RABIA. s. f. Enfermedád que consiste en un encendimiento de la cólera adusta, que levantando vapóres ardientes al celebro, priva del sentido, y causa furór, melancholia, y otros extraños y perniciosos accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicandose las mas veces por la mordedura del animál dañado. Es propria del perro (aunque todos los demás estan sujetos à padecerla) por ser de naturaleza ardentissima y seca. En la saliva y en la orina de los rabiosos, dicen que se suelen ver animalillos mui pequeños de la especie del que comunicó la rábia. Es del Latino *Rabies*, que significa lo mismo. Mont. del R. D. Al. lib.1. Introd. El segundo libro fabla de la physica de los canes, è este departese en dos partes: la una de como los deben curar de la *rábia*, è de las feridas. Lag. Diosc. lib. 6. cap.36. Tornando pues, à la história del perro........aunque por el amor y aficion debiera ser immortál, ò à lo menos libre de dolores y afánes, todavia el cuitadillo está sujeto à infinitas enfermedades, y principalmente à la *rábia.*

Rabia. Por extensión significa ira, enójo y enfado grande. Lat. *Ira ferox.* Ambr. Mor. lib.8. cap.18. Estaban encendidos los ánimos de ambas partes, con mucha *rábia*; y pelearon otra vez cabe el rio Thuria. Cald. Com. Mañana será otro dia. Jorn.2.

Essa es la rábia *que tengo,*
y en lo que yo à hablarte vengo.

De *rábia* mató la perra. Modo de hablar con que se dá à entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se satisface en lo priméro que encuentra. Lat. *In se ipsum vel in propria sævire, irasci.*

Estar tocado de mal de la *rábia*. Phrase familiar, que se dice del que está tocado de alguna passión. Lat. *Vehementi affectu rapi, agi.*

RABIAR. v.n. Padecer ò tener el mal de rábia, de cuya voz se forma. Lat. *Rabire. Rabie agitari, incendi.* Lag. Diosc. lib.6. cap.36. Suelen assimismo *rabiar* los perros, por haber comido algunas carnes hediondas y corrompídas. Fun. Hist. Nat. lib.2. cap.9. Columéla afirma, que si à los quarenta dias despues de nacido el perro, le quitan el último ñudo de la cola, sin arrancarle el niervo siguiente, no *rabiará.*

Rabiar. Analogicamente vale padecer algun vehemente dolór, que obliga à prorumpir en quejidos y sentimientos excessivos: y assi se dice, Fuláno está rabiando de dolór cólico, de estómago, &c. y por extensíon de otros afectos y passiones del ánimo. Lat. *Dolore agitari. Affectu rapi.*

Rabiar. Metaphoricamente se toma por apetecer y desear, con ánsia y vehemencia, alguna cosa. Lat. *Desiderio concitari, vel incendi.* Quev. Tac. cap. 11. Yo *rabiaba* ya por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 5. Y con todo esto me salen à la lengua y à la boca ciertos pensamientos, que *rábian* porque los ponga en voz.

Rabiar. Vale tambien impacientarse ò enojarse, con muestras de cólera y enfado. Lat.

Irasci. Cast. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Todos *rábian* y se embravecen y en defensa de sus vicios son leones. Villav. Mosch. Cant. 5. Oct. 25.

Dixo, y abrió; y qual suele del infierno
Salir rabiando *serpentina fúria,*
Por quatro partes de la horrenda boca,
Salió bramando la progenie loca.

Rabiar. Tener excesso en alguna de las calidades ò en acceleracion del movimiento: y assi se dice, Quema que rábia, ò Va rabiando. Lat. *Vehementer excedere.*

Acordarse, ò ser del tiempo del Rey que *rabió.* Phrase con que se dá à entender que una cosa es mui antigua. Lat. *Antiquatum, vel abolitum esse.* Quev. Visit. Por que sois los vivos tan endiablados, que à todo decis que se *acuerda del Rey que rabió.*

En dando que el perro *rábia* ha de *rabiar.* Phrase con que se reprehende al que es tenáz en su dictámen, arrebatado del primer concepto que formó, sobre qualquiera cosa. Lat. *Tenaciter insistere. Aliquid alicui attribuere.*

RABICAN, ò RABICANO. adj. que se aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. Lat. *Equus caudâ pilis albis intermixtâ.* Esquil. Nap. Cant. 5. Oct. 70.

Parte el ligero rabicán *corriendo,*
Negando la debida servidumbre;
Aqui y alli revuelve discurriendo,
Perdida en todo su leal costumbre.

RABICORTO, TA. adj. que se aplica à el que anda con las faldas, que no passan del talon. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Brevi caudâ.*

RABIETA. s. f. dim. Impaciencia enfádo, ù enójo grande que se toma, especialmente por leve motivo. Lat. *Iracundia ex levi causa.*

RABIHORCADO. s. m. Ave negra, grande al parécer y mui pequeña de cuerpo; por que extendidas las alas no alcanzará un hombre con las manos, de la una parte à la otra, y pelada es mas pequeña que una palóma. Vuela mucho y de ordinario anda alta. Tiene mui largos y delgados vuelos, y mui agúdos los encuentros de las alas; la cola mayor y mas hendida que la del miláno, que fue la que le dió el nombre. Algunas destas aves tienen el colór de un negro que tira à pardo rúbio, y el pecho y la cabeza blancos, el papo leonado. En los dedos de los piés, se parecen à las palómas, los quales tienen delgados, cortos y amarillos; y el pico largo y gruesso hacia la punta. Su enxundia es buena para deshacer las señales del rostro y de las heridas, y para unciónes de brazos y piernas que se secan. Marcuell. Hist. de av. cap. 89. Quantos hombres hai que mirados de lejos son como los *Rabihorcádos*, que prometen mucho con su aspecto.... y saben tan poco, quanto es pequeño el cuerpo del *Rabihorcádo*, despues de quitada la pluma.

RABILARGO, GA. adj. que se aplica al animal que tiene el rabo largo; y assi se dice, de casta le viene al galgo el ser Rabilargo. Lat. *Caudâ longus.*

Rabilargo. Se dice tambien del que trahe las vestidúras tan largas que le arrastran. Lat. *Longâ veste indutus. Caudatus.*

RABIÑICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à los Rabinos ò su doctrina. Lat. *Rabbinicus.* Salas, sob. Mela. Introd. Not. 2. Lo segundo que se infiere de aquella simulación *rabínica*, es el haber querido figurar de esse modo, que de las aguas huvo la tierra de quedar cubierta para su perpétuo castigo.

RABINISMO. s. m. La doctrina que siguen y enseñan los Rabinos. Lat. *Rabbinorum secta.*

RABINISTA. s. amb. El que sigue la doctrina de los Rabínos. Lat. *Rabbinorum sectator.*

RABINO. s. m. El Maestro Hebreo que interpreta la Sagrada Escritura. Lat. *Rabbinus.* Salas, sob. Mela. Introd. Not. 2. Ultimamente añado una cosa bien singulár, que ahora se me ofrece à la memória haber leido en algunos *Rabinos.*

RABIOSAMENTE. adv. de modo. Con ira, enójo, cólera ù rábia. Lat. *Rabiosè. Rabidè.* Pic. Just. f. 55. Mandó cortar una cabeza, y despues de cortada punzó *rabiosamente* con un alfilér largo la lengua difunta.

RABIOSO, SA. adj. El animál que padece mal de rábia. Lat. *Rabiosus. Rabidus.* Lag. Diosc. lib. 6. cap. 37. Dos maneras hai de curar las mordeduras de los perros *rabiósos.*

Rabióso. Por extension vale colérico, enojádo, y airado: y se aplica à las personas y à las acciones. Lat. *Rabidus. Iracundus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 1. Determinados pues yá los Numantinos, con una ira *rabiosa*, à la guerra, comenzaron à pensar en su defensa. Villav. Mosch. Cant. 5. Oct. 35.

En un fiero huracán los vientos llegan,
Pensando hacer al pobre Rey andrajos,
Su vista horrible con su soplo ciegan,
Escupiendo rabiósos *espumajos.*

Filo *rabióso.* Se dice del que se dá al cuchillo ù otra arma ligeramente y sin arte. Lat. *Perfunctoria exacutio.*

RABISALSERA. adj. que se usa solo en la terminacion femenina: y se aplica à la mugér que tiene mucho despejo, viveza y libertad demasiada. Lat. *Vivax, vel effrons fœmina.*

RABIZA. s. f. La punta de la caña de pescar en que se pone el sedál. Lat. *Arundinis piscatoriæ cuspis.*

Rabiza. En la Germanía significa mugér de la mancebia, de las tenidas en poco. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretricula. Scortum.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

De rabizas *y pelótas*
tu rancho ten proveido,
que marisquen por su parte,
y te acudan al chillido.

RABO. s. m. Lo mismo que cola. Usase con mas restriccion de esta voz, aplicandola particularmente à las de algunos animáles: como rabo de puerco, &c. Covarr. siente se tomó del Latino *Repere*, que significa Andar arrastrando. Lat. *Cauda.* Pic. Just. f. 116. Somos como *rabos* de pulpo, que quien mas le azóta, le come mejor sazonado.

Rabo. Por semejanza se llama qualquier cosa que cuelga por la parte posteriór: y assi suelen llamar rabo qualquier trapo, ù cosa semejante, que ponen por burla en Carnestolendas. Lat. *Syrma, atis. Vestis tractus.*

Rabos. En plurál las partes desfilachadas de la extremidád de la ropa, à lo que suele pegarse el lodo, porque vá arrastrando. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vestis tractus terram radens.*

Rabo a viento. Phrase de cazadores con que significan, que el viento dá en la cola de la pieza, à distincion de quando dá en la cara, que llaman pico à viento. Lat. *Secundo vento.* Espin. Art. Ballest. lib.2. cap.15. §.2. Si las reses salieron de la cama *rabo à viento*, será desgracia no tirarlas, pues las está aguardando con él en la cara.

Rabo de junco. Ave del tamaño de las palómas torcaces ù algo mayor. Su color por la mayor parte es blanca, y algunas están pintadas de pardo y blanco, y tienen el pico colorado y los ojos y los cuchillos de las alas negros. Tiene la cola como las palómas, algo mas corta y redonda, y de la mitad de ella le sale una pluma delgada y larga, y mas de un palmo mayór que las otras. Marcuell. Hist. de Av. cap.21. En el viage que se hace de España à la Isla Española se veen muchas destas aves llamadas *rabo de junco.*

Asirle por el *rabo*. Phrase que se usa para significar la dificultad que hai en alcanzar à alguna persona, que huye con alguna ventája: y se extiende à las cosas immateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. Lat. *Lepore fugiente caudam arripere.*

Aun está ò falta el *rabo* por desollar. Veáse Desollar.

De *rabo* de puerco nunca buen viróte. Veáse Puerco.

Ir al *rabo*. Phrase con que se nota ò reprehende al que continuamente sigue à otro, sin apartarse dél. Lat. *Instanter insequi.*

Ir ò salir *rabo* entre piernas. Phrase que significa ir vencido y avergonzado. Dixose con alusión à los animales, porque quando van de huida precipitada, meten la cola entre las piernas. Lat. *Demissis auribus abire, confusione affectus.* Esteb. cap.2. Fuimos à Castel-Roxo à hacer aguada y *salimos rabo entre piernas*, por la fuerza de los Turcos de tierra.

Mirar de *rabo* de ojo. Phrase familiar con que se dá à entender que alguna persona se muestra con otra sevéra en el trato, ò que la quiere mal. Lat. *Limis aspectare.*

RABON, NA. adj. que por antíthesis se aplica al animál, que teniendo rabo se le han cortado: y assi se dice, Mula rabóna. Lat. *Caudà præcisus.*

RABOSEADA. s. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta mancharlas ligeramente. Es tomado por alusión à la zorra, que para librarse de los perros, se orina en la cola, y los rocía con ella, para que no la alcancen. Dícese tambien Raboseadúra. Viene del nombre Rabo. Lat. *Maculatio vel aspersio contingens.*

RABOSEAR. v. a. Manchar, ò ensuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicára con otra, passándola ò rozándola. Lat. *Contingenter maculare, aspergere.*

RABOSEADO, DA. part. pass. del verbo Rabosear. Lo assi súcio ù emporcado. La. *Maculatus contingenter.*

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos, en sentido de las partes deshilachadas de la extremidád de la ropa. Lat. *Pendulis sordibus, vel quisquilijs infectus, maculatus.*

RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. Lat. *Caudâ oblongâ instructus. Caudatus.*

RACAMENTO. s. m. Voz naut. El compuesto de vertellos, liebres y bastardo que passa por ellos, con que se une y atraca la verga con el palo. Vocab. Marit. de Sev. Algunos la llaman Racamenta. Lat. *Globulorum nauticorum series.* Cerv. Viag. cap.1.

> *La racamenta, que es siempre parléra,*
> *Toda la componian redondillas,*
> *Con que ella se mostraba mas ligéra.*

RACELES. s. m. En la Nautica son los delgados que la nave lleva à popa y à proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón, y gobierne bien. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Canales navis extimæ, vel incilia.*

RACIMADO, DA. adj. Lo mismo que Arracimado. Hern. Ened. lib.6. f.149.

> *Amontonadas con sonoro estruendo,*
> *Cubrieron y ocuparon en un punto,*
> *Y de los pies colgadas unas y otras,*
> *Un racimado enxambre se hicieron.*

RACHITICO. Veáse Rhachítico.

RACHITIS. Veáse Rhachitis.

RACIMO. s. m. La porcion de uvas ò granos, que produce la vid pressas à unos pequeños piecezuelos, y estos à un tallo que pende del sarmiento. Por extension se dice de otras frutas: como racimo de ciruélas, guindas, &c. Es del Latino *Racemus, i.* Cast. Hist. de Sant. Dom. tom.1. lib.1. cap.53. Uno de los Religiosos de su compañia, entró en una viña à coger un *racimo* de uvas. Saav. Coron. Got. tom.1. Año 567. A cuya puerta hacia sombra una parra cubierta de *racimos*: y por respeto à el Santo, mandó que ninguno tocasse à ellos.

Racimo. Por analogía significa el conjunto de otras cosas menúdas, dispuestas con alguna semejanza. Lat. *Racemus. Glomulus.* Saav. Republ. pl.82. Entre *racimos* de perlas, que se dexaron pendientes de los ramos, los traviessos saltos de una clara y apacible fuentecilla.

Racimo. En estilo familiár significa el ahorcádo. Lat. *Patibulo suspensus.*

RACIOCINACION. s. f. La obra del entendimiento en que se exerce la facultad y capacidad dél, en orden al discurso y argumentos. Lat. *Ratiocinatio.* Tejad. Leon Prodig. part.2. pl. 34. Finalmente la reminiscencia, à cerca de los ausentes, con cierta indagacion

y

y discurso imperfecto, acompañaba à la intelectuál *raciocinación*. M. Agred. tom. 1. num. 539. La razón que tambien se llama *raciocinación*, consiste en discurrir con acierto, deduciendo de lo que se entiende en general, las particulares razónes ò consejos, para las operaciones virtuosas.

RACIOCINAR. v. n. Usar ò exercer la facultád intelectiva, con discursos y razònes, para formar juicio de la verdád ò falsedad, bondad ù malicia de las cosas. Lat. *Ratiocinari*. Hubert. Problem. pl. 83. Luego pudiendo padecer delirio, puede *raciocinar* sin él. M. Agred. tom. 3. num. 545. Sin discurrir ni *raciocinar*, para conocer lo mas alto de la perfección.

RACIOCINIO. (Raciocínio) s. m. El argumento ù discurso. Lat. *Ratiocinium, ij*.

RACION. s. f. La parte ò porción de qualquier especie, que se destina para el alimento en una comida. Lat. *Portio*. Siguenz. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Comia antes mui poco, agora comia menos, tanto que no sabian como se sustentaba, por que no hacia mas de entretener el tiempo, en tanto que los Religiosos comian, deshaciendo la *ración*, y lo que alli le ponian, porque pensassen que comia. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. No habia en toda la venta, sino unas *raciónes* de pescádo.

Ración. Se llama tambien la parte ò porción que se dá à los criados para su alimento diario. Propriamente se llama assi la que se dá en dinéro por paga del servício. Lat. *Diarium. Canon, onis*. Fuenm. S. Pio V. f. 13. Contra el uso Románo, que con *raciónes* limitadas, y excessivas promessas de favóres, paga à los criados. Esteb. cap. 4. Dabame diez quartos de *ración* y quitación, los quales gastaba en almorzar cada mañana.

Ración. Prebenda, en alguna Iglesia Cathedral ò Colegial, immediata à los Canonicátos, y que tiene su renta en la mesa Canonicál. Lat. *Præbenda portionaria*.

Ración de hambre. Modo de hablar con que se explica que alguna cosa no es suficiente para la decente ò precisa manutención. Lat. *Parcissimum diarium*.

Media *ración*. Se llama en las Iglesias Cathedrales y Colegiáles la Prebenda, que tiene la mitad de una ración y es inferior à ella. Lat. *Dimidia ecclesiastica portio*.

RACIONABILIDAD. (Racionabilidád) s. f. Facultad intelectiva, que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. Lat. *Rationalitas*.

RACIONAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la razón, y es arreglado à ella. Lat. *Rationalis*.

Racional. En la Philosophia es el predicado essenciál, que constituye la diferencia entre el hombre y el bruto. Usase como substantivo. Lat. *Rationale*. M. Leon Obr. Poet. tom. 2. pl. 5.

Nació, y de animales tuvo
assistencia singulár,
que el racional *en naciendo*
nunca le faltó animál.

Racional. En la Geometria y Arithmética se dice de las cantidades que tienen entre si alguna razón ò proporcion que se puede explicar: y assi quando un triangulo se corta por una linea paralela à uno de sus lados, los segmentos de las lineas son racionáles, y en las cantidades: como seis es à doce, assi ocho à diez y seis. Lat. *Rationalis*.

Racional. Se llamaba una de las Sagradas vestiduras del Sumo Sacerdote de la Ley antigua: el qual era un paño, como de una tercia en quadro texido de oro, púrpura, y lino finissimo, con quatro sortijas, ò anillos en los quatro ángulos. En medio tenia quatro ordenes de piedras preciosas, cada uno de à trés, y en ellas gravado el nombre de uno de los doce Tribus de Israél. Este adorno le trahia puesto en el pecho. Lat. *Rationale*.

Racional. Oficio de la Casa Real de Aragón, cuyo empleo corresponde à Contadór mayór. Lat. *Rationale*.

RACIONALIDAD. (Racionalidád) s. f. Conformidad y conveniencia de las cosas con la razón. Lat. *Rationalitas. Rationi conformitas*.

Racionalidad. Entre los Philosophos es el constitutivo essenciál del hombre, ò la diferencia especifica, con que se distingue del bruto. Lat, *Rationalitas*.

RACIONALMENTE. adv. de modo. Conforme, y arreglado à razón. Lat. *Rationaliter*.

RACIONERO. s. m. El Prebendado que tiene ración en alguna Iglesia Cathedrál ù Colegiál. Lat. *Ecclesiæ portionarius*. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Hizo que Juan de la Peña *Racionéro* de Salamanca, que era diestro en el pintar, y amigo suyo, le pintasse un Christo, conforme à la figura que la Santa habia visto. Gil. Gonz. Theatr. de Jaen. pl. 231. Tiene la Iglesia en este año de 1644. una dignidád, que es Chantre, dos Canónigos, nueve *Racionéros*.

Medio *Racionéro*. El Prebendado immediato al Racionéro. Lat. *Secundus portionarius, vel medius*.

RACIONISTA. s. amb. El que goza ración, en el sentido de sueldo, y se mantiene de ella, Lat. *Portionarius*.

RADA. s. f. Bahía ò ensenada, capáz de ancorar en ella los navíos, quedando al abrigo de determinados vientos. Lat. *Sinus maris*.

RADIANTE. adj. de una term. Lo que despide y arroja de si rayos de luz. Es voz mas usada en la Poesía. Lat. *Radians*. Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 57.

Que pudo ser la vida de este Infante
Sino contento, júbilo, alborozo!
Pues sin mirar del Sol la luz radiante,
Antes que sepa el llanto muestra el gozo.

RADICACION. s. f. La accion, por la qual la planta echa raiz, prendiendo en la tierra. Lat. *Radicatio*.

Radicación. Metaphoricamente se dice de las cosas que se fixan y determinan à un lugár, quitandoles la indiferencia. En lo forense se dice comunmente la Radicación de la causa. Lat. *Radicatio*.

RADICAL. adj. de una term. Lo que toca, ó pertenece à la raiz, ò es proprio de ella. Lat. *Radicalis*. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 2. Las letras *radicáles* de todo el Pentatéuco, que son los cinco libros de Moysén, tan solamente son seiscientas y tres mil y quinientas y cincuenta.

Radical. Metaphoricamente vale fundamentál ò principál en su linea. Lat. *Radicalis*.

RADICALMENTE. adv. de modo. De raiz, fundamentalmente, y con solidéz. Lat. *Radicitùs*.

RADICAR. v. n. Lo mismo que Arraigar.

RADICARSE. v. r. Lo mismo que Arraigarse. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Melchor de Venégas. Al passo que crecia en edád, *se radicaba* mas en la virtud, y todo lo bueno.

RADICADO, DA. part. pass. del verbo Radicar en sus acepciones.

RADIO. s. m. Term. Geométrico. La línea recta tirada desde el centro del circulo à la circunferencia. Llámase tambien semidiametro. Lat. *Radius, ij*.

Radio. En la Anatomía se llama la canilla menor del brazo. Algunos dicen Rayo. Lat. *Radius*. Mart. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. El segundo huesso del codo es el *rádio*: por arriba es mas delgado, y termina en una cabeza redonda y lisa, en la qual hai una cavidád, que recibe la salida exteriór del húmero.

Radio de la plaza. En la fortificacion es la linea recta que se considera desde el centro de la Plaza hasta el ángulo del Polygono exteriór ò interiór: y el primero se llama Radio mayór y el segundo menór. Lat. *Radius*.

Radio de los signos. Cierto instrumento de cartón, ò lámina, en que estan figuradas las secciones de los paralelos en que anda el Sol el dia en que entra en cada signo, con las lineas horárias del plano de un relox de Sol: y sirve para notar en ellos las dichas secciones. Llámase tambien Trigono ò Zodíaco radióso. Tosc. tom. 9. pl. 92. Lat. *Radius*.

RADIO, DIA. adj. Lo mismo que dividido ò separado. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 1. cap. 70. Acogeronse mui fuertemente à los montes, è andaban *radios* por ellos à unas partes, è à otras, como facen los lobos.

RADIOSO, SA. adj. Lo que despide rayos de luz. Lat. *Radians*. Men. Coron. Copl. 25. E por esso es embargada la vista con los sus conos, que son las puntas de las pyrámides *radiosas*, que del Sol proceden.

RAEDERA. (Raedéra) s. f. Instrumento para raer. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Radula*.

RAEDIZO, ZA. adj. Lo que es facil de raerse. Tiene poco uso, y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest*.

RAEDURA. (Raedúra) s. f. La parte menúda que se rae de alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Raer, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ramentum*.

RAER. v. a. Quitar, como cortando y raspando, la superficie de alguna cosa, con instrumento áspero ù cortante. Lat. *Radere*, que es de donde viene. Fuer. Juzg. lib. 7. tit. 6. l. 2. Quien faz maravedís falsos ò los *ráe*, ò los cercéna, pois que lo el Juez sobier, prendalos luego. Grac. Mor. f. 159. Como hacen los Canteros y Entalladores è Imaginarios, que à golpes y heridas grandes, que hacen con el hacha ò azuéla, en las imágenes que labran, despues las acepillan, *ráen* y alisan.

Raer de la memoria. Phrase que significa olvidarse la especie que se vá à decir. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *E memoria decidere*.

Raer del casco. Vease Casco.

RAIDO, DA. part. pass. del verbo Raer en sus acepciones. Lat. *Rasus, a, um*. M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 420.

> *Jesus, y que* raido *es de sotána!*
> *calvo es de loba. Y el manteo es rana?*

Raido. Vale tambien desvergonzado, libre y que no atiende à su decóro, ni otros respétos. Lat. *Effrons. Petulans*.

RAEZ. adj. de una term. Cosa facil de hacer y executar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Fácilis*.

RAFA. s. f. La fuerza de cal y ladrillo ò piedra, que se pone entre tapia y tapia, para la seguridad de la paréd, ò para reparar la quiebra, ò hendedúra que padece. Covarr. dice es del Griego *Raphe, is*, que vale comissúra ù del Hebréo *Rafa*, que metaphoricamente significa instaurar ò reedificar. Lat. *Commissura lateritia, vel lapidea*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 10. Fortalescese con las camisas de las hojas de que está vestida: y mucho mas con los ñudos que tiene repartidos à trechos, que son como *rafas* de ladrillos en las paredes de tapia, para assegurarlas.

Rafa. Cortadura hecha en el quixéro de azequia ò brazál, para sacar agua para el riego. Lat. *Sectio. Scissura*. Orden. de Lorc. f. 39. A el que hiciere *ráfa* ò pressa para cazar.... mil maravedis repartidos por tercias partes.

RAFAGA. s. f. El movimiento violento del aire, con que hiere repentinamente, y por lo común tiene poca duración. Lat. *Venti afflatus vehemens*. Cald. Com. La Estátua de Prometéo. Jorn. 1.

> *Que rompa la estatua, dixo,*
> *Esparcida en tan pequeñas*
> *partes, que la lleve el áire*
> *en sus* rafagas *envuelta*.

Rafaga. Se llama tambien qualquier nubecilla, que aparece de poco cuerpo ù densidad, especialmente quando hai, ò quiere haber mutacion de tiempo. Lat. *Nubecula longa*.

RAFE. s. m. El alero del tejado. Es voz usada en Aragón. Lat. *Subgrunda, æ*.

RAFEZ, ò RAHEZ. adj. de una term. Baxo, humilde y abatido. Es voz antiquada. Lat. *Vilis. Humilis*. Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 3. l. 1. E si ela se casa con home *rafez*, contra la voluntad del señor, quantol diera el señor à sos padres, lo-

todo debe ser entregado al señor, ò à los herederos del señor. PULG. Epist. 24. Muchos de los que opinamos de noble sangre, vemos pobres y *rahéces*.

RAHEZARSE. v. r. Baxarse, humillarse y abatirse. Es voz antiquada, y formada del nombre Rahéz. Lat. *Vilescere*. SANTILL. Prov. 7.

No digo que te rahéces,
por tal via,
que seas en compañia
de sobéces.

RAIBLE. adj. de una term. Lo que es facil ò se puede raer. Tiene poco uso y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest.*

RAICILLA. s. f. dim. La raíz pequeña. Lat. *Parva radix*. SABUC. Philos. Coloq. 2. tit. 67. Esta raiz grande y principal, produce otra raiz ò seno, para tomar xugo y alimento, que es la lengua, gula y paladár, y todo el cuero de la boca, y las fibras, ò *raicillas.*

RAIGAL. adj. de una term. Lo que toca à la Raiz. Entre los que tratan en madéra se llama assi el extrémo del madéro que corresponde à la parte de la raiz del arbol. Lat. *Radicalis*. ARDEM. Gob. Polit. cap. 23. Y se advierte que los dichos precios dados, son con la calidád de que la madéra ha de ser toda quadrada, assi por las puntas, como por el *raigál.*

RAIGAMBRE. s. f. El conjunto de raíces que esparce por la tierra uno ò muchos árboles, unidas y trabadas entre sí. Lat. *Radices.*

RAIGAR. v. n. Lo mismo que Arraigarse. Es voz antiquada. FUER. R. lib. 3. tit. 10. l. 4. Quien quier que alguna cosa compráre: si el vendedór no *fuere raigado* reciba buen fiadór. TOST. sob. Euseb. cap. 79. En los niños de poca edad, como sean de poco esfuerzo, *ráigase* mas el temor ò espanto.

RAIGADO, DA. part. pass. del Verbo Raigar. Lo mismo que Arraigado. Es voz antiquada.

RAIGON. s. m. aum. La raiz grande y vieja de los árboles ò plantas. Lat. *Vetus radix*. BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 66.

Y aunque las manos al cortar se arúña,
Cercéna con la fuerza y la guadaña,
Zarzas, raigónes, *juncos y espadaña.*

RAIGÓN. Comun y familiarmente se llama la raiz de las muelas. Lat. *Molaris dentis radix.*

RAIZ. s. f. La parte ínfima del arbol, ò planta, que está introducida en la tierra y por donde se le comunica el xugo, que la aumenta y conserva. Las hai de muchas especies, unas que brotando de la semilla, se esparcen en filamentos mas sutiles, y casi infinitos, otras que echan unos como tallos, poblados de hebrillas y fibras, y otras de otras figuras. Es del Latino *Radix*, que significa lo mismo. B. DE LA TORR. Vision deleit. part. 2. cap. 9. Cá lo otro es paréd en el aire sin fundamento, y hierbas que no han *raíces*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 30. Los pies descalzos por entre las breñas, zarzas y espinas, la comida hierbas y *raíces* del campo,

RAÍZ. Por semejanza se llama la parte de qualquier cosa que, quedando oculta, procede de ella lo que queda manifiesto. Lat. *Radix*. MART. Anatom. Compl. lecc. 10. cap. 1. Los dientes son treinta y dos, carecen de periósstio: y assi quando duelen es por un pequeño nérvio que entra à su *raíz.*

RAIZ. Se toma assimismo por la parte inferiór ò pié de qualquiera cosa. Lat. *Radix*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 33. Cuyas muestras, cimientos y paredónes duraban entéros, por la *raíz* y por la cumbre del collado, que llamaban Janículo.

RAIZ. Se llama tambien la hacienda de campo: como viña, tierra, olivár, &c. casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte à otra. Usase mui regularmente de esta voz en plurál, diciendo bienes raíces. Lat. *Bona stabilia, vel immobilia*. FUER. R. lib. 3. tit. 4. l. 9. Et si cuya fuere la *raiz* muriere ante, otrosi los que heredaren su buena dén la meitad de la apreciadura, assi como dicho es.

RAIZ. Metaphoricamente se llama el origen ò principio de que procede alguna cosa. Lat. *Radix. Origo. Stirps*. MONT. DEL R. D. AL. Introd. Porque toda caza, en que los homes toman placér, conviene que sepan la *raiz* della. BRAV. Benedict. Cant. 1. Oct. 90.

Al lustre de su honór bellos matices,
Excusaba con próvido recáto,
Los tropiezos del mal y sus raices.

RAIZ. En la Arithmética es aquel número del qual nacen varios productos, multiplicado una, ò muchas veces por si mismo. La primera multiplicacion produce el quadrado, la segunda de este producto, por el mismo número produce el cubo: y assi en las demás. Lat. *Radix.*

RAIZ. En la Gramática, es aquel tiempo y parte del Verbo, de quien nacen y se forman otros. Lat. *Radix.*

RAIZ IRRACIONAL Ò SORDA. En la Arithmética superior es aquella que no se puede expressar con números algunos; y assi es incommensurable con su potestád: de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas, &c. Y desta suerte acercarse quanto se quisiere à lo verdadéro: como si se buscasse la raiz quadrada del número 22. que es mas de 4. y menos de 5. se hallaria ser 4. y 69. centésimas y algo mas; pero aunque infinitamente se prosiga en la subdivision en partes mas pequeñas, nunca se podrá apurar. Lat. *Radix surda, vel irrationalis.*

RAIZ RHÓDIA. Raíz parecida al Costo. Produce de sí muchos tallos redondos y algun tanto vacíos, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagúdas, grassas, y como las de la verdolaga, encima de las quales nace una copa verde, semejante à la del Tithymálo. Es en segundo grado caliente, y consta de partes sutiles. Lat. *Rhodia radix*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 46. Nace en Macedónia la *raiz Rhódia*, y seméjase mucho al Costo.

A *raiz*. Modo adverb. que vale junto à alguna cosa, ò tan cerca de ella que no media otra entre las dos. Lat. *Ad radicem.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 13. E si la armada fuere angosta, dos alános cerca el monte donde ha de salir, è otros dos *à raiz* del monte, dó el venado há la queréncia.

Cortar la *raiz*. Phrase que además del sentido recto, vale atajar y prevenir, desde los princípios y del todo, los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de adonde proviene. Lat. *Eradicare.* BRAV. Benedict. Cant. 3. Oct. 24.

> *Quiere* cortar *del daño* las raices,
> *Y lleno de mostaza, hecho un veneno,*
> *Aguarda se descuelgue la cestilla,*
> *Escáso pan, cordél y campanilla.*

De *raiz*. Modo adverb. que vale enteramente, ù desde el principio, hasta el fin de alguna cosa. Lat. *Radicitùs.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Visitacion. Y es mucho de notar, que tan de veras y *de raiz*, renunció este Reino.

Tener *raices*. Phrase con que se explica la resisténcia que hace ò tiene alguna cosa, para apartarla de adonde está, ò sacarla del que la possee. Lat. *Radicatum esse.*

RAJA. s. f. La hastilla que se corta de algun leño. Covarr. dice viene del Griego *Rachizo*, que significa cortar. Lat. *Assula, æ.*

RAJA. Se llama tambien la hendedúra, abertúra ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Scissura. Fissura.*

RAJA. Metaphoricamente vale parte ò porción, en alguna cosa que se distribuye ò controvierte: y assi se dice, Sacar raja, Tocar raja. Lat. *Pars parva alicujus rei.*

RAJA. Espécie de paño gruesso antiguo de baxa estófa. Lat. *Pannus sublustris.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 4. Cada vara de *raja* fina de dos varas de ancho, à treinta y dos reales.

Salir de capa de *raja*. Phrase que se usa para dar à entender que alguna persona ha mejorado de fortúna, despues de trabájos ù misérias. Lat. *Vilem vestem deponere.*

RAJADILLO. s. m. Confitúra que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. Lat. *Tragemmatis species scissis amygdalis confecta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *rajadillo* à cinco reales.

RAJAR. v. a. Dividir en hastillas ò trozos largos, algun leño. Por extension se dice de otra qualquiera cosa: como, Rajar la cabeza, Rajar un queso, &c. Fórmase del nombre Raja. Lat. *Findere. Scindere. Frangere.* QUIÑ. Pass. honr. f. 78. Rompió en él su lanza por tres partes, y la *rajó* hasta la arandéla, sin que alguno dellos tomasse revés.

RAJAR. Por alusion vale decir ò contar muchas mentiras, especialmente jactandose de valiente y hazañoso. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Raja. Lat. *Vires venditare, jactare.*

RAJA BROQUELES. El que afecta valentia y se jacta de pendenciéro, guapo y chimerista. Lat. *Propriæ virtutis blatero, onis, venditator.* ESTEB. cap. 4. Al fin unas veces, gastando por mi gusto, y otras por los ajénos, di al través con toda mi buhonería, y perdí la amistad de mis *raja broquéles.*

A *raja* tabla. Phrase adverb. con que se explica la fuerza ò vigór con que se hace alguna cosa. Lat. *Totis viribus.*

RAJANTE. part. act. del verbo Rajar. El que raja. Lat. *Frangens. Scindens.*

RAJADO, DA. part. pass. del verbo Rajar en sus acepciones. Lat. *Rescissus. Confractus.*

RAJETA. (Rajéta) s. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colóres. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Raja. Lat. *Pannus sublustris versicolor.*

RAJUELA. s. f. Dim. La raja pequeña. Lat. *Parva assula.* MANER. Apolog. cap. 37. No se piense que el no desagraviarnos, es por falta de armas ò valór, que si nos faltáran fuerzas, no faltáran unas *rajuélas* de téa para tomar larga venganza.

RALEA. s. f. Raza, naturaleza y calidád de alguna cosa. Covarr. dice que es voz de la Cetrería, y que su origen no ha podido averiguar, y presume venga del Arabe. Lat. *Genus. Qualitas.* ARGOT. Mont. cap. 35. Hai unos llamados Guanácos, que son de la misma *raléa* que los carnéros, que los Indios nombran llamas. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 32.

> *Habia sacado al campo sus pendónes,*
> *Contrarios à la hormígena* raléa.

RALEA. Term. de Altanería. El ave ò páxaro à que es mas inclinado el halcón, gavilán ò azór: y assi se dice que la raléa del halcón son las palómas, del azór las perdices, del gavilán los páxaros pequeños; pero la industria del azór inclina estas aves de rapiña à perseguir otras aves, y assi las hace raléas. Lat. *Species prædæ.* ZUÑIG. Cetrer. cap. 1. Me satisface mas para solo perdices el prima mediano: mas si lo quieres para *raléas*, bien es que sea grande, pues ha de matar prisiones grandes, à vueltas de otras.

RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa, perdiendo la densidád, opacidád ù solidéz que antes tenia. Es formado del nombre Ralo, y lo trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rarescere.*

RALEAR. Se dice tambien de los racimos de las vides, quando no granan enteramente. Lat. *Rarescere.*

RALEON. Vease Halcón.

RALEZA. (Raléza) s. f. Calidad de las cosas que están ralas. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Raritas.*

RALLADURA. s. f. El surco que dexa el rallo en la parte por donde ha passado, y lo que queda rallado. Lat. *Ramentum.* GOMAR. Hist. Ind. cap. 206. Aunque tambien dicen pan lo que hacen de raices, *ralladúras* de madéra y de peces cocidos.

RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa, passandola ò estregandola en el rallo. Lat. *Radulà deterere, friare.* GOMAR. Hist. Ind. cap. 28. Tambien hacen pan de yuca, que es una

raiz

raiz grande y blanca como nabo, la qual *rallan* y estruxan, porque su zumo es ponzoña.

RALLAR. Metaphoricamente vale molestar ò fastidiar, con importunidad y pesadéz. Lat. *Molestiam inferre. Graviter offendere.*

RALLADO, DA. part. pass. del Verbo Rallar en sus acepciones. Lat. *Radulâ friatus, detritus. Molestiâ affectus.* HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 8. cap. 12. El pan se hace de la raiz de Mandioca, *rallada* y exprimido bien el zumo.

RALLO. s. m. Instrumento bien conocido, que se reduce à una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la qual están abiertos y como sembrados unos agujerillos ásperos, con los quales se desmenuzá el pan, queso y otras cosas estregandolas contra él: y por extension se llama assi qualquiera otra plancha con los mismos agujeros que sirve à otros usos. Lat. *Radula. Lamina asperis foraminibus instructa.* MANR. Vid. de Ana de Jesus lib. 1. cap. 6. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteaban *rallos*, mallas, cadenillas, sogas de esparto y otros instrumentos.

Cara de *rallo*. Apódo con que se moteja à la persona que tiene el rostro mui señalado con hoyos de viruélas. Es del estilo familiar. Lat. *Perforata facies.*

RALLON. s. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho, como escópio. Dispárase con la ballesta, y sirve especialmente, para caza mayór. Lat. *Instrumentum venatorium, sic dictum in ballista.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 3. Hai otros que llaman *rallónes*: estos tienen la punta, como corte de escóplo.

RALO, LA. adj. Lo que carece de densidad ù solidéz, por lo qual se puede penetrar por sus huecos è intermedios, con otro cuerpo. Es del Latino *Rarus, a, um.* SYLVEIR. Mach. lib. 14. Oct. 52.

> *Gruessa la boca, el labio dividido,*
> Ralos *los dientes de marfil labrados.*

RAMA. s. f. El vástago ò vara, que brota el tallo ò tronco principál de la planta ù arbol. Es del Latino *Ramus*, que significa lo mismo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Hallaron dos árboles grandes, uno enfrente del otro, el uno en la una ribéra, y el otro en la otra, cuyas *ramas* se juntaban por lo alto unas con otras. LOP. Pereg. lib. 1. Encendieron fuego los compassivos hombres, de las cortadas *ramas* de una encina.

RAMA. Metaphoricamente se llama en las familias, la persona que trahe su descendencia ù origen, comun con otros, de un mismo tronco. Lat. *Progenies. Soboles.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 164.

> *Tambien darás mis memorias*
> *A essos Heroes, que en España,*
> *Del arbol de la nobleza*
> *Tienen las mejores* ramas.

RAMA. En la Imprenta es un cerco de hierro, con que se ciñe el molde en la prensa, apretandole, con varios tornillos que tiene à este fin. Lat. *Circulus, vel arcus ferreus typographicus.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. Atraviesa la *rama* y porquezuela un agujero con roscas dentro, por donde entran ciertos tornillos.

Asirse à las *ramas*. Phrase que se dice del que busca excúsas frívolas para disculparse de algun hecho ù descuido: con alusion al que se está ahogando, que se ase de las ramas que encuentra. Trahela Covarr. en su Thesóro en la voz Rama. Lat. *Inanes excusationes adhibere: vel eis inniti.*

RAMADA. s. f. Lo mismo que enramáda. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 18. Grande es la miséria con que passan, y la que padecen estos bárbaros, viviendo en mal formadas chozas y *ramádas*, que à veces cubren de juncos. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Donde en la cumbre della tenian puesta una *ramáda.*

RAMADAN. s. m. La quaresma que observan los Mahometános. Es de treinta dias desde el principio de la Luna hasta la otra: en cuyo tiempo ayunan desde que sale el Sol, hasta que se pone, con tanto rigor que no pueden comer, ni beber, aun en peligro de muerte, ni tragar la saliva. Por la noche pueden comer lo que quisiessen de carnes, pescádos, &c. y la emplean toda en bailes y regocijos. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro: y dice se llamó assi por ser en el mes de Septiembre, al qual llaman Ramadán.

RAMAL. s. m. El cabo ò punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida, ò cosa semejante. Lat. *Ramale, is. Funiculus pendens.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 452. Pero esto no fué señál de haberse aplacado las iras de la Divina Justicia contra el mundo; sino antes de continuarse, pues renovaba los *ramáles* al azóte.

RAMAL. Por extension se toma por la parte ù division, que resulta y nace de alguna cosa, con relacion y dependencia à ella, como ramas de ella. Lat. *Pars ex aliquo proveniens.* MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Fuera de estos dos *ramáles* de los montes Pyrinéos, tiene España otros dos montes principales, y mui nobles. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Mas porque todas estas cosas mejor se puedan saber, la Chrónica quiere declarar aqui que *ramáles* de montes sean estos, y que nombres tuvieron entre los antiguos.

RAMAL. Se llama tambien el cabestro ù ronzál, que está asido à la cabezada de la béstia. Lat. *Funiculus pendens.*

RAMALAZO. s. m. El golpe que se dá con el ramál. Lat. *Funiculi percussio.*

RAMALAZO. Significa tambien la señál que hace el golpe dado con el ramál: y por extension se llama assi la pinta ò señál, que sale al rostro ù otra parte del cuerpo, de algun golpe ù enfermedád: como de la erisipéla. Lat. *Livida macula, oblongaque.*

RAMALAZO. Se llama assimismo el dolór, que aguda è improvisamente, acomete en alguna parte del cuerpo: y assi se dice me dan unos

unos ramalázos en las espaldas, &c. Lat. *Improvisus extensusque dolor.*

RAMALAZO. Metaphoricamente vale la espécie sensible ò pesár, que sobrecoge y sorprende por no esperada, causáda por lo común de alguna culpa de que no se rezéla pena. Lat. *Improvisus dolor, vel pœna.*

RAMALAZO. Se toma tambien por la resulta que à uno le sobreviene, por la causa ù daño de otro. Lat. *Resultatio.*

RAMBLA. s. f. Lo mismo que Arenál. Covarr. citando à Diego de Urrea, dice ser voz Arabiga. En algunas partes llaman assi las quebrádas de los montes, por donde baxan las aguas quando llueve. Lat. *Arenarius angiportus, anfractus.*

RAMERA. s. f. La mugér que hace ganancia de su cuerpo, expuesta vilmente al público vicio de la sensualidad, por el interés. Covarr. dice se llamaron assi, porque en otro tiempo vivian fuera de las Ciudades, en unas chozuelas cubiertas de ramas. Lat. *Meretrix. Scortum.* FUENM. S. Pio V. f.39. Estaban esparcidas por Roma gran número de *ramèras.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Porque lo priméro despidió dos mil *ramèras*, que habia en el campo.

RAMERIA. s. f. El burdél de mugéres públicas, ò el mismo vil y torpe exercicio de ellas. Lat. *Lupanar. Popina. Lustrum.* MARM. Descripc. lib.4. cap.22. Demás de esto, les consienten vender vino, y acoger mugéres y mozuélas, que estén alli como en *rameria* publica. GUEV. Epist. al Alcaide Hincistrosa. De tales romerías ò *ramerias*, que podia sacar, sino semejantes venéras?

RAMERITA. s. f. Lo mismo que Raméra, dicho por chiste ò gracéjo. A.MEND.Obr.Poet. pl.13.

Ramerita *me llama la picaruela,*
Siendo de estas ramas una alaméda:

RAMERO. Veáse Halcón.

RAMERUELA. s. f. dim. La Raméra pobre y desastrada. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Meretricula.*

RAMIFICACION. s. f. term. Anatom. La division y extensión de las venas, artérias, ò nérvios, que como ramas nacen de un mismo principio ù tronco. Lat. *Ramificatio.* MART. Anat. Compl. Trat. Proem. cap.5. Para arrojarla de vasos mas anchos à vasos mas estrechos, y hacerla passar por las apretadas *ramificaciónes* de las vísceras, donde se hacen las secreciónes, como lo hacen las artérias.

RAMIFICARSE. v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. Lat. *In ramos extendi. Ramificari.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 26. Las quales *se van* ensanchando y *ramificando* de tal manera, que vienen à parar en un tronco. MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Tiene pues, nuestra España notables montes ò sierras, que la adornan y enriquecen por toda ella: los mas de ellos *se ramifican* y nacen de los montes Pyrinéos.

RAMIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ramificarse. Lo assi esparcido y dividido en ramas. Lat. *In ramos extensus. Ramificatus.*

RAMILLETE. s. m. El conjunto de diversas flores ò hierbas, especialmente olorósas, que ordenadas, colocadas y atadas, sirven al deleite del olfáto y al adorno. Lat. *Florum fasciculus. Servia, æ.* SAAV. Republ.pl.88. Los Poétas vendian por las calles jaulas de grillos, *ramillétes* de flores, melcochas y mantequillas. OÑA, Postrim. lib. 1. cap.6. Disc.1. Cebóse en este discurso S. Augustin, como el que entra en un deleitóso jardin à hacer un *ramillète*, que coge de las mas olorosas flores y mas hermosas........y juntandolas todas, compone una rosa y flor, que huele mas que cada una de por sí.

RAMILLETE. Se llama metaphoricamente una espécie de piña artificial de dulces, ù de varias frutas, que se sirven en las mesas y en los agasájos. Lat. *Bellaria concinnè, politèque disposita.*

RAMILLETE. Metaphoricamente se toma por la coleccion de especies exquisitas y útiles, en alguna matéria. Lat. *Eloquentiæ vel doctrinæ flores collectæ.*

RAMILLETERO. (Ramilletéro) s. m. El que vende, ò hace ramillétes. Lat. *Florum collectorum venditor.*

RAMILLETERO. Se llama tambien una especie de adorno que se pone en los altáres, formado de una macéta ò pié, y encima diversas flores de mano, que imitan un ramilléte. Hacense tambien de hojas mui sutiles de plata, lata y otros metáles. Lat. *Florum fasciculus vasi infixus.*

RAMITO. s. m. dim. El ramo pequeño. Lat. *Ramulus. Ramusculus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. A esto alúde la Palóma antigua, que con un *ramito* de este arbol, confirmó la esperanza que tenian aquellos nuevos Pobladores del mundo materiál.

RAMO. s. m. Lo mismo que Rama, en su priméra noción: si bien rigurosamente ramo se entiende el yá cortado del arbol. Lat. *Ramus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib.5. cap. 12. Pero otras grandes tropas de gente, sabiendo que Jesus venía à Jerusalen, le salieron al encuentro, y cortando *ramos* de palmas y de olívas, le recibieron con ellas en las manos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.21. Porque trahian sus instrumentos de pedernál, con que arrancaban las estácas, y fijandolas en tierra, entretexian con ellas *ramos* y hojas de palma.

RAMO. Por analogía se llama el pedázo ù parte separada de algun todo, con dependencia y relación à él. Lat. *Ramus. Pars.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Entre Vizcaya y Navarra, desde Roncesvalles.........cierto *ramo* de montes, que nace y se desgaja de los Pyrinéos, y se endereza al Poniente, dexa à la diestra los Cantabros y las Asturias.

RAMO. Metaphoricamente se llama qualquiera de las especies, que se originan de alguna cosa no materiál. Lat. *Ramus. Germen.* NAVARR. Man.

Man. cap. 9. num. 3. De estas raíces salen muchos *ramos*: el primero quanto à las faltas del penitente.

Ramo. Metaphoricamente se llaman, las enfermedades imperfectas, ù que no han llegado à ser conocidamente tales: y se extiende à otros defectos: y assi se dice ramo de perlesía, de loco, &c. Lat. *Principium. Specimen. Nota.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año. 4. cap. 1. §. 3. Hallandose el Comendador en Brusselas, adoleció de calentura continua y *ramo* de peste.

Vender al *ramo*. Phrase que significa vender el vino por menor los Cosechéros. Dixose assi por ponerse por señál un ramo de oliva colgado en la puerta. Lat. *Ramo pendente ante portam vinum venundari.*

RAMON. s. m. Las ramas que cortan los Pastóres, para apacentar los ganados, en tiempo de muchas nieves. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rami, orum. Ramalia.*

RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. Covarr. dice en la voz Rama que es término de los Pastóres, que lo executan quando por las muchas nieves está cubierto el pasto. Lat. *Ramos decerpere.*

Ramonear. Se dice tambien de los animales, quando para su pasto cortan los ramos de los arboles. Lat. *Ramos carpere dentibus.*

RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ò ramas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ramosus.*

RAMPA. s. f. Lo mismo que Calambre. Es voz Provincial del Reino de Murcia. Lat. *Nervorum stupor, torpedo.*

RAMPANTE. adj. de una term. que en el Blasón se aplica al Leon que está en el campo del escúdo de armas, con la mano abierta, y las garras tendidas, en ademán de agarrar ò asir. Lat. *Rapax.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 83. Y la casa de Cárcamo Señora de Quincóces, cuyas armas son un Leon *rampante*, xaquelado de plata y roxo, en campo azúl.

RAMPLON, NA. adj. que se aplica à la pieza de hierro, que tiene las extremidades vueltas: como herradura ramplóna: y por extensión se dice tambien del zapáto tosco, ancho y mui bañado de suela. Lat. *Repandus. Impolitus.* Pic. Just. f. 76. Despedida aquella phantasma tocinéra, aquel galán de *ramplón*, aquel amante inserto en salvage, me acogi debaxo del pabellón de nuestra carréta.

RAMPOJO. s. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racímo. Es voz usáda en Castilla la Vieja y otras partes. Lat. *Scapus.*

RANA. s. f. Insecto amphíbio cubierto de una piel delgada, regularmente de colór verde, variada de pintas pardas, la qual se despega y aparta con gran facilidad de la carne donde está asida. Tiene la cabeza aplanada, algo ancha y un poco agúda, los ojos son grandes y saltados, los quales abre y cierra con un párpado movible y delgado que tiene en la parte inferior, al modo de las aves. Delante de los ojos tiene dos agujeros redondos, à manéra de orejas, cercados de una membrána mui sutil, con los quales se entiende que percibe el olór. Tiene en lugar de dientes una aspereza tan grande en las carrilléras, que en asiendose à qualquiera cosa, dificultosamente se puede despegar ù desasir de ella. Los pies son largos y anchos, divididos en cinco dedos, los quales tiene asidos à una membrána tendida desde uno à otro, como los ánsares. Carece de cola; pero debaxo de su assiento tiene una via por donde expele los excrementos y los hijuélos que concibe. Es sumamente vocinglera y gritadóra, formando un sonido áspero y desapacible, especialmente en las noches del Estío. Hai muchas especies de ranas, que se distinguen en el colór, que toman de los paráges en que habitan. Sustentase de gusanillos, gusarápas, sanguijuélas y otros insectos que halla en las aguas. La carne de sus ancas (especialmente de las que se crian en los rios) es blanca, limpia y hermósa, y de substancia fria y húmeda, por lo qual es alimento acomodado para los héticos, y para todos los que padecen calentúras. Es voz Latina *Rana, æ.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 25. De las *ranas* hai infinitas especies, diferentes ansi en complexion y natura, como en colór y grandeza. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 30. La *Rana* que se cria en el rio (que es la buena) aprovecha contra los mordidos del alacrán.

Rana marina ò pescadóra. Pescado monstruoso y feo, del largo de palmo y medio. Tiene la cabeza ancha y mui poblada de espinas, la boca grande y rasgada, y las agallas cubiertas de una piél delgada. Delante de los ojos tiene dos hebras largas como cabellos, en cuyos extrémos tiene unas cabecillas redondas, y escondiendose en lugáres cenagosos ò turbios, dexa estas cabecillas cubiertas, con las quales atrahe à sí los peces pequeños, en los que hace gran destrozo: por cuyo motivo la dieron el epitheto de pescadóra. Es solo entre los pescádos cartilagi-nósos el que no pare animál, sino huevos, los quales son duros, sólidos, ásperos y escamósos, y los pone todos juntos cerca de tierra. Su carne es mui medicinál, y provechosa contra todo género de veneno. Lat. *Batrachos marina, vel rana.* Hubrt. Plin. lib. 9. cap. 25. La *Rana marina* llamada por otro nombre *Pescadóra*.... tiene la cabeza ancha.

No ser *rana*. Phrase que se dice del que es habil y apto en alguna matéria, quando se duda de su destréza. Lat. *Optimè callère, vel operari.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 163.

Los huespedes nos sentámos,
y bebiamos sin agua,
como unos lobos: y à fé
que el señor Guzmán no es rana.

Quando la *rana* tenga pelos. Phrase que se usa para dar à entender un largo plazo, en que se executará alguna cosa, ò se duda de la possibilidád de que suceda. Lat. *Ad Kalendas græcas.*

RANACUAJO. Veafe Renacuájo.

RANCAJADA. f. f. El corte ò maltratamiento de las plantas, fembrados, ù cofas femejantes. Lat. *Extirpatio. Divulsio.* MONT. DEL R. D. AL. lib.1. cap.6. La primera de ellas, por foltar en la ida, quando fale el venádo à la ceba, è face unas *rancajádas*, con retozar ò con efpanto ò temór que há de alguna cofa.

RANCAJADO, DA. adj. Herido de algun rancájo. Lat.*Cuspide laniatus.*

RANCAJO. f. m. La punta ò haftilla de qualquier cofa que fe clava en la carne. Lat. *Ramus diffectus, aduncusque. Cuspis.* MONT. DEL R. D. AL. lib.2. part.1. cap. 17. Defque no ficiere podre, faldrá el *rancájo* que entró, è quando fuere falido, fea hi puefto la melecína de la piedra fufre, fafta que fea guarido.

RANCAR. v. a. Lo mifmo que Arrancar. Es voz antiquada. TOST. Queft. cap.20. Efdras fizo llanto grande, è *rancó* cabellos de fu barba è de fu cabeza.

RANCHERIA. f. f. El fitio, parage, ò cafa en el campo, donde fe recoge la gente de un rancho, de cuya voz fe forma. Lat. *Tugurium, ij.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 3. Habiendo un dia halladofe en una boda, que fe celebraba en una *rancheria*, ò cafa de campo, fe pufo acaballo para volverfe à la Ciudád.

RANCHERO. (Ranchéro) f. m. El que adminiftra, rige ò gobierna el rancho. Lat. *Contubernij præfectus.*

RANCHO. f. m. La junta de varias perfonas que en forma de rueda comen juntos. Dicefe regularmente de los foldados, los quales contribuyen cada uno con aquella porción de fueldo que fe le reparte, y necefsita para comer en compañia. Lat. *Contubernium. Mapale.* CERV. Perfil. lib.2. cap.10. Quifieron los defpofados, que cenáfemos en el campo los varónes, y dentro del *rancho* las mugéres. M.LEON, Obr.Poet. tom.2. pl.123.

En el portál los Gallegos
Hicieron su rancho *aparte,*
Porque siempre son amigos
De dormir en los portáles.

RANCHO. Vale afsimifmo lugár ò fitio defembarazado, para paffar ò tranfitar la gente, ù hacer otra cofa: y afsi fe dice hagan rancho, por hagan lugár. Lat. *Turbæ summotio. Loci expeditio.*

RANCHO. Por translacion fe llama la unión familiar de algunas perfonas, feparadas de otras, y que fe juntan à hablar ò tratar alguna matéria ò negocio particulár. Lat. *Conventus.* MANER. Apol. cap.39. Quando los piadofos y los caftos fe congregan: efta junta no es *rancho*, fino efcuéla: no es facción fi no curia.

RANCHO DE SANTA BARBARA. Se llama la divifion que eftá debaxo de la cámara principal del navío, donde eftá la caña del timón. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis pars, seu locus sic dictus.*

RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el colór, olór y fabór, adquiriendo una efpecie de corrupción, por haberfe guardado ù detenido mucho tiempo. Aplicafe por lo regular al tocino falado. Ufafe muchas veces fubftantivado: y afsi fe dice que el tabáco tiene ráncio. Es del Latino *Rancidus*, que fignifica lo mifmo. Lat.*Rancor.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl.380. Y afsi otras cofas mui *ráncias* y viejas.

RANCIO. Vale tambien añejo, antiguo, ù confervado por mucho tiempo. Lat. *Rancidus. Antiquus.* QUEV. Muf.5. Bail.8.

La novia vino rancia,
mui necia y poco moza:
y sobre su palabra,
doncella como todas.

RANCIOSO, SA. adj. Lo mifmo que Ráncio. FIGUER. Paff. Aliv.8. Por otra quedaba difunto de alegria, confiderando los modos con que galantean las damas eftos tafájos *rancíosos.*

RANCIÓSO. Vale tambien cofa como de azeite. Trahelo Nebrixa en fu Vocabulario. Lat.*Fracidus.*

RANCOR. Veafe Rencór.

RANDA. f. f. Adorno que fe fuele poner en veftidos y ropas: y es una efpecie de encaxe, labrado con aguja ò texido, el qual es mas grueffo, y los nudos mas apretados que los que fe hacen con palillos. Las hai de hilo, lana, ò feda. Covarr. le deduce del Latino *Retis*, por fer como redecilla. Lat. *Reticulum.* B.ARGENS. Rim.f.241.

Los Narcisos le admiten à la seta,
Que mas por randas *y almidón suspira;*
Que por la perdición de la Goleta.

RANDAL. f. m. Tela hecha en forma de randa, ò la pieza de randas. Lat. *Reticulum filis contextum.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. E la fiella con el cuerpo pufol en un caballufte, è veftiol, à caróna del cuerpo, un gambax branco fecho de un *randál.*

RANGIFERO. f. m. Efpecie de ciervo, el qual fe cria en la Noruéga y en la Superiór Suecia: y algunos fe han vifto en Polónia. Lat.*Rangifer.* HUERT. Plin. lib.8. cap.59. Afsi ferá jufto hacer aqui relacion de algunos animáles peregrinos y extrangeros, nunca viftos en nueftra Efpaña: entre los quales fe ofrece el *Rangífero*, que algunos han entendido fer el mifmo que el Taranto.

RANGUA. f. f. Pieza de hierro ù otro metál, en que juega el gorrón ò efpiga de las máchinas, cavado en el medio, à proporcion de la punta y grueffo. Lat. *Lamina ferrea in medio cavata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.42. Cada libra de *ránguas* de molino à lo mifmo que los gorrónes, inclufo todo.

RANILLA. f. f. Dim. La rana pequeña. Lat. *Ranunculus.*

RANILLA. Se toma tambien por el quarto cafco de pie ò mano del caballo, mula y borrico. Llamófe afsi por tener la figura de las cadéras de la rana. Lat.*Equinæ ungulæ pars quarta, vel ranula.*

Ranilla. Enfermedad que se hace en los piés de las béstias, en la parte traséra del casco. Trahelo Covarr. en su Thesoro.

RANINAS. s. f. Term. de Anatomía. Las venas de la lengua. Lat. *Venæ raninæ*. Martin. Anat. Compl. Lecc.9. cap.7. Sus venas ván à las yugulares exteriores, y se llaman *Raninas*, las quales se manifiestan à los lados del frenillo.

RANQUEAR. v. n. Lo mismo que Renquear. Cald. Com. Las tres Justicias en una. Jorn.2.

Mirala tu con cuidado,
verasla ranquear *de un lado,*
y de otro lado no vér.

RANULA. (Ránula) s. f. Tumór que se hace debaxo de la lengua de las béstias caballares, à modo de rana, de donde tomó el nombre. Lat. *Ranunculus. Ranula.*

RANUNCULO. s.m. Planta de que se hallan varias especies. Una tiene las hojas como las del culantro, aunque mas anchas, gruessas y blanquecinas. La flor es amarilla, y en algunos parages purpúrea: el tallo delgado, y alto de un codo. Echa una sola raiz pequeña, blanca y amarga, de la qual nacen ciertas hijuelas, como de la del eléboro. Otra hai mas vellosa, y que tiene el tallo mas largo y las hojas con mas hendedúras. Otra hai que es mas pequeña que ambas y hedionda, la qual produce la flor de color de oro. La quarta especie es mui semejante à la antecedente; sino que la flor es blanca. Además de estas hai una quinta especie parecida à la tercera, la qual produce entre las demás raíces una semejante à una gruessa nuéz. Lat. *Ranunculus*. Lag. Diosc. lib.2. cap.166. Del *ranúnculo* se hallan diversas especies, aunque todas tienen una mesma virtud, conviene à saber mui corrosiva y agúda.

RAPACEJO. s.m. El flueco liso y sin labór particular. Lat. *Flocculus pendens. Fimbria periscelis*. M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.2.

Un capóte de grana
al niño ofrezco,
porque lleve el capóte
su rapacéjo.

RAPACERIA. (Rapacería) s. f. La accion propria de los niños, ò rapáces. Lat. *Puerilitas.*

RAPACIDAD. s. f. Inclinación ò vicio à robar y quitar lo ajéno. Es del Latino *Rapacitas*, y se dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras. Lat. *Rapacitas*. Villen. Trab. cap.3. Falta que le fizo dexar todas las manéras de *rapacidád* y avarientéz. Men. Copl. 97.

Que queden las leyes en integridád,
Assi que codicia ni rapacidád
No nos ofendan lo bien ordenado.

RAPACILLA. s. f. Dim. de Rapaza. Muchacha de pocos años y agraciada. Lat. *Puella pulcra, decora*. Ballest. Com. Eufros. Act.1. Escen. 1. La *rapacilla* estaba bonita como un oro, con una basquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camisa, los cabellos trenzados con un listón encarnado, que parecia siréna pintada.

RAPADURA. s. f. La accion de rapar, ò el efecto de quedar rapado. Lat. *Rasura*. Grac. Mor. f.273. Porque ceras que en Griego significa cuerno, tambien significa cerda, de donde se dice ceraste y ceran, que quiere decir rapar, tresquilar y curar *rapadúra.*

RAPAGON. s.m. El mozo joven, que aun no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. Lat. *Imberbis juvenis, vel adolescens*. Ballest. Com. Eufros. Act.4. Escen.7. Si el *rapagón* entra, revolveréle ochenta hojas. Cald. Com. El Alcalde de Zalaméa. Jorn. 1.

Por Dios que se las tenia
con todos el rapagón.

RAPAR. v. a. Cortar el pelo à navaja. Covarr. le deduce del Latino *Rapere*. Lat. *Radere*. Grac. Mor. f.188. Las mugéres de los Cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron sogas, y otros aparéjos de guerra, para la defension de su Patria.

Rapar. Vale tambien hurtar ò quitar con violencia lo ajéno. Lat. *Rapere*. Quev. Tac. cap.1. Mi madre tornó à ocuparse en enfartar las muelas, y mi padre fué à *rapar* à uno (assi lo dixo él) no sé si la barba ò la bolsa.

A *rapa* terrón. Phrase adverb. que vale lo mismo que de raíz. Es del estilo baxo. Lat. *Radicitus. Terræ tenùs.*

RAPANTE. part. act. del verbo Rapar. El que rapa ò hurta. Lat. *Radens. Rapiens*. Burg. Gatom. Sylv.4.

En fin, à puros tajos y revéses
De las rapantes *uñas aguiléñas,*
Desmoñadas las greñas,
Y el solimán raido,
Quedaron desmayadas sin sentido.

RAPADO, DA. part. pass. del verbo Rapar en sus acepciones. Lat. *Rasus. Raptus*. Squarz. Vid. de Seyan. pl.122. Hizo un juego de calvos, que cinco mil mozos *rapádos* representaron en el theatro, para burlarse de la cabeza calva de Tibério.

RAPAZ. adj. de una term. El que tiene inclinacion ò está enviciado en el robo, hurto ò rapiña. Es del Latino *Rapax, acis*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. Copl.11. de las añadidas. Le enviaron las harpyas, unas aves sucias y mui *rapáces.*

Rapaz. Se llama tambien el muchacho pequeño de edád: y en este sentido viene del Latino *Repere*, que significa andar arrastrando, y se usa regularmente como substantivo, y en la terminacion femenina se dice Rapaza. Lat. *Puer. Puella*. Corn. Chron. tom.2. lib.3. cap.15. Pero ocurriendo gente à sus alarídos, vieron al *rapáz*, que dentro de la misma caldéra estaba jugando. Gong. Rom. lyric. 29.

La edád, yá habeis visto el diente,
entre mozuela y rapáza,
pocos años en chapines,
con reverendas de dama.

RAPAZADA. s. f. Lo mismo que Rapacería.

RAPIDAMENTE. adv. de modo. Con impetu, celeridad y presteza. Lat. *Rapidè*. Colom. Obr. Poet. Letr.9.

Rapidamente *se arrojan,*
y en tropelias confusas,
el impetu con que baxan,
hace que violentas suban.

RAPIDO, DA. adj. Velóz, pronto, impetuoso, y como arrebatado. Es del Latino *Rapidus.* ESTEB. cap.9. Me embarqué en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas *rápidas* corrientes bañan el Reino de Ungria. M. AGRED. tom.3. num.595. Con un movimiento *rápido* y casi impaciente de la sabiduria y amór, se apresuraba à unirse con el mar de donde salió, para volverse à él.

RAPIñA. s.f. El robo ò hurto executado, arrebatando con violencia. Lat. *Rapina.* AMBR. MOR. lib.9. cap.5. El avaricia de Tiberio llegó à tanta *rapiña,* que mandó confiscar la hacienda de muchos Españoles principales. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. En los contornos de un Lugár donde tenian su Convento, le habian alojado algunas tropas de Soldádos, que con insultos y *rapiñas* tenian amedrentados aquellos Pueblos.

Ave de *rapiña.* La que se mantiene de otras aves que caza y persigue: como son todas las especies de halcónes. Lat. *Rapax avis.* VALL. Cetr. cap.3. En todos los animáles que Dios crió, hizo mayór y mas recio al macho, que à la hembra; sino fué en las *aves de rapiña,* que la hembra es mayór y mas récia que él macho.

RAPIñAR. v.a. Hurtar ò quitar alguna cosa, como arrebatandola. Es voz baxa; aunque se usa mucho en el estilo familiár. Lat. *Rapere. Rapinas agere.*

RAPISTA. s.m. El que rapa. Suelese tomar en estilo familiar por el Barbéro. Lat. *Tonsor.* CERV. Quix. tom.2. cap.1. Ah! señor *rapista,* señor *rapista,* y quan ciego es aquel que no vé por tela de cedazo!

RAPOSA. s.f. Lo mismo que Zorra. Otros dicen Rapóso. Lat. *Vulpes.* C. LUCAN. cap.26. Y desque el pico fué abierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomólo el *rapóso,* y fuese con él, y assi fincó engañado el cuervo del *rapóso.*

RAPÓSO FERRERO. Especie de rapósa que tiene la piel de color de hierro: la qual adobada sirve para forros y otras cosas. Lat. *Vulpes ferrei coloris.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 53.cap.129. Esto hecho,comenzó à desabrocharse el collar del jubón, è aderezarse la ropa que trahia vestida, que era larga, de chamelote azúl, forrada en *rapósos ferréros.*

RAPOSERIA. s.f. Astúcia, artificio cariñoso, con ánimo de engañar, ò burlar: à imitacion de los ardides de la zorra. Lat. *Blanditia, vel assentatio vulpina.* CAST. Hist.de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap.62. La noche siguiente, quando tornó el Demonio, con sus acostumbradas *raposerias,* à le halagar y regalar en la oración, y hacerle confiado de su salvacion, él le escupió en la cara.

RAPOSUNO, NA. adj. Cosa perteneciente à rapósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat.*Vulpinus,a,um.*

RAPTO. s.m. Lo mismo que robo de alguna persóna. ANT. AGUST. Dial.de Medall.pl.204. Y lo del *rapto* de Prosérpina, qué interpretacion tiene?

RAPTO. Se toma tambien por lo mismo que Extasi. SART. P. Suar. lib.4. cap.18. Pero lo que se debe notar con atención, es la hora desta suspension y *rapto,* que fué la de las dos de la tarde. CORN. Chron. tom.1. lib.6.cap.8. Los *raptos* y arrobos son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas santas.

RAPTO. En la Medicina es la elevación de algun humór ò accidente à la cabeza, posseyendola y quitando el sentido. Lat. *Humoris raptus.* ALCAZ. Chron. Decad.4. Año 4. cap. 1. §.1. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por un fuerte crecimiento, que hizo *rapto* à la cabeza, volvió despues en su acuerdo.

RAPTO. En lo Morál y Canónico es una especie de delito, que consiste en llevarse por fuerza, ò ruegos eficaces y engañosos, alguna mugér. Lat. *Raptus.*

RAPTO. En la Astronomía. Vease Movimiento.

RAPTOR. (Raptór) s.m. El que comete el delito de rapto, llevando por fuerza alguna mugér. Es voz puramente Latina. *Raptor.*

RAQUETA. s. f. Juego como el de la pelóta, con la diferencia de que al tiempo del saque es forzoso que la pelóta bata en un tabladillo que hai en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas, que tambien llaman Raquétas, y las pelótas están aforradas en paño. Los lances del juego son como los de la pelóta. Lat. *Ludus quo pila reticulo impellitur.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 105. Una pala con red,que llaman *raquéta.*

RAQUETA. Se llama tambien la pala con que juegan este juego,la qual es un arco casi ovalado de madéra,en que se entretexen de parte à parte mui tirantes unas cuerdas de vihuéla récias, ò bordónes, que forman una como redecilla espessa. Asese por el mango que tiene de la parte de arriba, y se vuelven y juegan las pelótas al impulso suyo, que es mui violento y fuerte. Lat. *Reticulum ad pilæ ludum.*

RARAMENTE. adv. de modo. Por maravilla, rara vez. Lat.*Raró.* AMAD.lib.1. cap.30. Que por mano y conséjo de hombre fué este paño hecho, mas mui *raramente* se podria agora hallar quien otro semejante hiciesse.

RAREFACCION. s. f. Term. Philosóphico. La accion por la qual un cuerpo se diláta y extiende, ocupando mas lugar ò espácio que el que antes tenia, y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefactio.* TOSC. Comp. Math. tom. 6. pl. 437. Dilatadas ya estas particulas por la *rarefacción,* procuran mayor extension de la que tienen, y por consiguiente se ván moviendo y extendiendo por los poros de la tierra hácia su superficie.

RAREFACERSE. v.r. Term. Philosóphico. Dilatarse y extenderse un cuerpo ocupando mas lugar ò espacio, que el que antes tenia,

y

y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefieri. Rarescere.* Palac. Palestr. part.1. cap.38. El cañón sea lo mas ancho que se pueda, para que los vapóres que suelen salir con impetu y romper los vasos, tengan bastante lugar en que *rarefacerse.*

RAREFACTO. part. pass. El cuerpo assi dilatado y extendido. Lat. *Rarefactus.* Palac. Palestr. part.1. cap.27. Se ha de advertir que les quede à los vasos en que se hace, mucho vacio, porque *rarefacto* el liquór en vapóres, si no tiene bastante espacio en que circular, reventará los vasos.

RAREZA. (Raréza) s.f. Lo mismo que Raridád.

RARIDAD. s. f. Qualidad que constituye una cosa en sér de rara, ò rala. Lat. *Raritas. Raritudo.* Gong. Rom. lyr.19.

> *Y à vér su hermosa torre,*
> *cuyas campanas suaves*
> *del áire, con su harmonia*
> *ocupan las* raridádes.

Raridad. Se toma tambien por lo mismo que extrañeza ò singularidad en su acaecimiento. Lat. *Raritas.* Cerv. Persil. lib.3. cap.16. Cosas y casos suceden en el mundo, que si la imaginacion, antes de suceder, pudiera hacer que assi sucedieran, no acertára à trazarlos: y assi muchos, por la *raridád* con que acontecen, passan plaza de apócriphos.

RARISSIMO, MA. adj. superl. Mui raro. Lat. *Perrarus.* Fuenm. S. Pio V. f.43. Siendo grado, en que *rarissimas* veces, y con graves causas y dificultades dispensaba. Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.41. Por ser *rarissima* cosa en Castilla Congregacion ò Monastério de mugéres.

RARO, RA. adj. Lo que tiene poca densidád ò solidéz, y se dilata y extiende en sus partes, ocupando mayor espacio, y formando mayores poros. Lat. *Rarus.* Corr. Argen. lib. 1. f.35. Tienen (dice) semejantes hombres floxas las membránas del celebro, y por delgadas, aptas para recibir las imágenes que llamamos phantasias: estas en su *rara* substáncia, y por ser delgadas, fáciles adonde quiera que las lleven. Colom. Obr. Poet. lett.2.

> *Que ligéra de las nubes*
> *penetra el* raro *vapór,*
> *sino alado rayo ardiente,*
> *animada exhalación.*

Raro. Significa tambien extraordinario, poco común ò frequente. Lat. *Rarus.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap. 52. Algunos de ellos sintieron en el corazón un regocijo tan *raro*, y un consuelo de espiritu no visto. Montor. Obr. Posth. tom.2. pl.67.

> *Joseph trabajaba en tanto*
> *que le assistian los dos,*
> *Hijo y Madre:* raro *espanto!*
> *dexarse servir el Santo,*
> *para mas servir à Dios.*

Raro. Se usa tambien para dar à entender un corto número, ù pocos, en qualquier classe ù orden de cosas ò personas. Lat. *Rarus.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Lo sabia executar con tanto secreto y dissimulo, que fueron *raros* los que tuvieron noticia de su gran perfección.

Raro. Se toma assimismo por insigne, sobresaliente ò excelente en su linea. Lat. *Rarus. Eximius.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 97. Las hierbas sospecho que sean medicinales, ò *raras.*

RAS. s.m. La igualdad de las cosas en la superficie de ellas. Lat. *Plana superficies, vel aqua. Planè plenus.*

Ras con ras, ù Ras en ras. Phrase adverb. que se dice de las cosas que están en un mismo equilibrio, ò igualdad unas con otras. Pic. Just. f.76. Me acogi debaxo del pabellón de nuestrà carréta, donde nos sentamos yo y mi gente *rás con rás*, por el suelo, como monas. Jacint. Pol. pl.120.

> *Es un* rás en rás *de siglos,*
> *empujòn de vida, y tanta,*
> *que presumo que le ha hecho*
> *à la muerte alguna trampa.*

Ras con ras. Se dice tambien quando passa tocando ligeramente un cuerpo à otro. Lat. *Levi tactu.*

RASADURA. s.f. La accion de rasar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Hostimentum.*

RASAMENTE. adv. de modo. Clara y abiertamente, sin embozo. Lat. *Planè omninò.* Ambr. Mor. lib.7. cap.22. Los Embaxadores de los Celtiberos dixeron *rasamente* à sus Capitanes, que no convenia enviar socorros à los cercados.

RASAR. v.a. Raer è igualar con el raséro las medidas de trigo, cebáda y otras cosas. Lat. *Hostire. Radio adæquare.*

Rasar. Vale tambien passar rozando ligeramente un cuerpo con otro: y assi se dice, La vala ò pelóta rasó la paréd. Lat. *Leviter tangere.*

RASANTE. part. act. del verbo Rasar. Lo que rasa. Lat. *Hostiens. Tangens.*

Rasante. En la Fortificacion. Vease Linea.

RASADO, DA. part. pass. del verbo Rasar en sus acepciones. Lat. *Hostitus. Leviter tactus.*

RASCADOR. s. m. Instrumento para rascar ò limpiar. Usanse varios Artifices para limpiar ò adelgazar los metáles. Hacense de varias formas, segun el uso à que se destinan. Lat. *Radula. Scalptorium.*

Rascadór. Se llama tambien una especie de clavo, guarnecido de piedras, que las mugéres se ponen en la cabeza por adorno. Lat. *Calamister scalptorius.* Jacint. Pol. pl. 308. Los adornos de la cabeza, como las tocas, almirantes, pericos, jaulillas, *rascadóres* con extremos de rica pedreria.

RASCADURA. s. f. La acción de rascar ò rascarse, ò la señal que queda de ella. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Scalptura. Scalptus. Unguis perstrictio.* Muñ. P.Camil. lib.1. cap. 1. Sucedióle en este tiempo otro trabájo mui penoso, procedido de una llaga que se le hizo en el cuello del pié de-

recho, ocasionada de una ligera *rascadúra.*

RASCAR. v. a. Refregar ò flotar con fuerza la piél, con alguna cosa agúda ò áspera. Regularmeute se dice quando esto se executa con las uñas. Lat. *Scalpere. Scabere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. De los quales, el uno con sus colmillos y dientes *rascaba* todo el cuerpo del otro, de cabo à cabo. GRAC. Mor. f. 136. Para que como sarna tengámos siempre menester quien nos *rasque* y nos frote.

RASCAR. Se usa tambien por lo mismo que arañar. CHRON. GEN. part. 1. cap. 143. Salieron à él à la carréra mui grandes compañas de mugéres, llorando è *rascandose*, è matandose, è messandose è *rascandose* à mui grande priessa.

RASCARSE ò RASCAR LA FALTRIQUERA. Se toma por sacar el dinéro de su faltriquera. Suele añadirse: pelo arriba. Lat. *Crumenam radere.* CERV. Nov. 1. pl. 11. Poniendo la mano en la *faltriquéra*, hizo señal de querer darla algo: *habiendola* espulgado, sacudido, y *rascado* muchas veces, al cabo sacó la mano vacia.

Descuidarse en el *rascar.* Phrase de estilo baxo, con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea, para no perder ocasión ni oportunidád: pues en esto consiste muchas veces lo feliz del sucesso, como de la tardanza y omissión lo adverso y contrario. Lat. *Occasionem non arripere.* M. LEON. Obr. Poet. tom. 2. pl. 194.

> *Dos lazarillos, que nunca*
> en rascar se descuidaron,
> *se echaron sobre las pajas,*
> *porque no faltassen granos.*

Llevar que *rascar.* Lo mismo que llevar que lamer. Vease Lamer.

RASCADO, DA. part. pass. del verbo Rascar en sus acepciones. Lat. *Scalptus.*

RASCO. s. m. Lo mismo que rascadúra.

Tener gana de *rasco.* Phrase del estilo vulgár, que vale tener gana de juego ù retózo. Lat. *Iocum appetere.*

RASCON (Rascón) s. m. Ave lo mismo que Rey de Codornices.

RASCUñAR. v. a. Lo mismo que Rasguñar. CALIST. Y MELIB. f. 186. Dímelo, no te messes, no te rascuñes, ni maltrates.

RASCUñADO, DA. part. pass. del Verbo Rascuñar. Lo mismo que Rasguñado. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 40. Qual estaría aquel Divino Rostro, hinchado con los golpes, afeado con las salivas, *rascuñado* con las espinas?

RASCUñO. s. m. Lo mismo que Rasgúño, que es como oy se dice. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moisén en el Monte, aunque no se los dió por entonces, guardólos para estos felices tiempos del Evangelio, de que aquello no era mas que la figura y el *rascuño.*

RASERO. s. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas: el qual se hace de un palo rollizo, gruesso, y romo por las dos puntas, del largo que necessita à proporcion de la medida en que se ha de usar. Lat. *Hostiorium.* PIC. JUST. f. 45. El *raséro* no os obligo à tenerle en el arca, que si hai tiento el *rastro* está en la mano.

RASERO. Metaphoricamente significa igualdád rigurosa, en aquellas cosas en que debia haber proporcion de desigualdád: y assi se dice, Ir por un raséro ò llevar por un raséro. Lat. Lat. *Æqualitas. Æquitas.*

RASGAR. v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia: como texidos, pieles, papél, &c. Lat. *Discindere. Scindere.* SAAV. Empr. 65. En esto fue tan sujéto à la razón el Emperador Carlos Quinto, que habiendo firmado un Privilegio, le advirtieron, que era contra justicia: y mandando que se le truxessen le *rasgó*, diciendo, mas quiero *rasgar* mi firma que mi alma. CERV. Persil. lib. 2. cap. 7. Yo soi de parecer que *rasguémos* estos papéles.

RASGAR. Significa assimismo, tocar la guitarra, ù otro instrumento semejante, arrastrando toda la mano por las cuerdas, formando un sonido menos apacible que quando se puntéa. En esta acepcion dicen algunos, Rasguear. Lat. *Plenâ manu fides pulsare.* QUEV. Visit. Era de ver puntear à unos, y *rasgar* à otros. M. LEON. Obr. Poet. tom. 2. pl. 90.

> *El Barbéro los siguió*
> rasgueando *una guitarra,*
> *diciendo lo necio à veces*
> *la cuerda con quien mas le ata.*

RASGADO, DA. part. pass. del Verbo Rasgar en sus acepciones. Lat. *Scissus.*

RASGADO. Se aplica tambien al balcón y ventána grande, que se abre de una vez, sin divissión de postigos. Lat. *Planè apertus, propatulus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Tenia muchas claraboyas, balcónes *rasgados* y ventánas patentes, todo era luz y todo claridád.

Boca *rasgáda.* La boca grande, cuyos extremos estan desproporcionados à las demás facciones de la cara. Lat. *Prægrande os.*

Ojos *rasgádos.* Los ojos que siendo grandes, se descubren mucho, por la amplitud de los párpados. Lat. *Patuli oculi, longique.*

RASGO. s. m. Linea formada con garbo y aire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase freqüentemente en las letras mayusculas, y se suelen hacer figúras de hombres, páxaros, flores, &c. Lat. *Linealis ductus calami, vel liberior.* PALAF. Orthogr. cap. 1. Por esto es bueno (por la mayór parte) excusar *rasgos* en lo que se escribe, y procurar señalar bien las letras.

RASGO. Metaphoricamente se toma por aquella especie con que se representa ò explica, con propriedad ò hermosura, algun concepto ù idéa. Lat. *Speciosa sententia, vel sermo.*

RASGO. Se toma tambien por la accion que se executa de aire, garbo y generosidád. Usase regularmente en plural: y assi se dice, Fuláno es hombre de rasgos. Lat. *Clara vel perspicua actio.*

RAS-

RASGON. f.m. El pedazo que se rompe ò rasga casualmente de alguna tela. Lat. *Scissura.* Quev. Alguac. Asómo de camisa por cuello, manchas en escaramuza, y calados de *rasgónes.*

RASGUEAR. v. n. Formar rasgos con la pluma al escribir. Lat. *Liberiùs ductus calami effingere.*

RASGUEADO, DA. part. pass. del verbo Rasguear. El escrito lleno de rasgos. Lat. *Liberiùs ductus, a, um.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Ha de ser clara la letra, porque por mui *rasgueada* y airósa que sea, si no se puede leer es opuesta al intento, que es explicar el concepto.

RASGUñAR. v. a. Arañar, ò rasgar con las uñas, ù otro instrumento cortante, alguna cosa continua: especialmente el cuero. Pudo decirse del verbo Rásgar y el nombre Uña, por ser con lo que comunmente se rasguña. Lat. *Scalpere. Unguibus perstringere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Por esto mandó..... que sus carnes *fuessen rasguñadas* con pedernales agúdos.

Rasguñar. En la Pintura es dibuxar en apuntamiento ò tantéo. Lat. *Rudi adumbratione imaginem deformare.* Torr. Philos. lib. 25. cap. 6. En pocas palabras cifró Tulio un arancél, dó se contiene qual haya de ser la vida de los Reyes, si ella es qual la *hemos rasguñado* en la tabla de aquesta nuestra Philosophía.

RASGUñADO, DA. part. pass. del verbo Rasguñar en sus acepciones. Lat. *Perstrictus. Adumbratus.* Lazar. de Torm. cap. 2. Arañada la cara y *rasguñado* el pescuezo.

RASGUñO. f. m. Lo mismo que Araño. Esteb. cap. 6. Confirmé este oficio por uno de los mejores, que han inventado los hombres: si no huviera decendimientos de manos, *rasgúños* de navajas y sopetónes de machétes.

Rasguño. En la Pintúra es el dibuxo en apuntamiento ò tantéo. Palom. Mus. Pict. Indic. de los term. privativos. Lat. *Lineamentum inchoatum.* Torr. Philos. lib. 2. cap. 10. No como los de la vieja Ley, que eran sombra y *rasgúño* de estos, en que se contiene lo real que figuraban. Gong. Rom. burl. 3.

En el interin nos digan
los mal formados rasgúños
de los pincéles de un ganso,
sus dos hermosos dibuxos.

RASILLA. f. f. Tela de lana, delgada y parecida à la lamparilla. Lat. *Tela lanea rasa, subtilis, sublustrisque.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 5. Cada vara de *rasilla* à cinco reales.

RASION. f. f. Lo mismo que Rasúra, que es como oy se dice. Muñ. S. Carl. cap. 17. Para este efecto publicó una Carta Pastorál, dirigida à su Clero, à los treinta de Diciembre de quinientos y setenta y seis, en que les exhorta à la *rasión* de la barba, conforme al instituto antiguo.

Rasion. Entre los Chímicos es la reduccion de qualquier cuerpo duro à rasúras ò raedúras; como el marfil, palo santo, &c. Palac. Palestr. part. 1. cap. 17. Lat. *Rasio.*

RASO. f. m. Tela de seda lustrosa, de mas cuerpo que el tafetán, y menos que el terciopélo. Fórmase levantando los lizos para que texa la trama, solo de ocho en ocho lizos, que es texiendo solo la octava parte del urdimbre, quando en el tafetán, mantos, lienzos y otras telas endebles, trabaja todo el urdimbre por levantar los lizos uno si, y otro, alternativamente, como en el raso solo trabaja la octava parte del urdimbre, queda esta con su lustre y la recoge el peine, con que toma cuerpo la tela. Lat. *Rasum sericum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. La (vara) de *rasos* de colóres altos de Toledo ò Granada, à veinte y ocho reales.

RASO, SA. adj. Plano, desembarazado de estorbos. Dicese regularmente del campo libre de montes, barrancos ù árboles. Lat. *Planus. Æquus. Æquor.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 19. El campo dice Titolivio era *raso*, mui llano y aparejado à darse la batalla. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 53.

No querais sin batalla sea vencido,
Sin salir qual cobarde al campo raso,
No se quede en el puerto sumergido,
Antes de vér el mar mi chico vaso.

Raso. Se toma tambien por lo que no tiene algun título, ù otro adherente que le distinga: como Caballero raso, Escudéro raso, Soldado raso. Lat. *Nudus.*

Raso. Se dice tambien del Cielo ù Atmosphéra, quando está libre y desembarado de nubes ù nieblas. Lat. *Cælum sudum, serenum.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Estando predicando un dia, tan seréno y tan *raso*, como los passados.

Raso. En la Germanía significa el Abád. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Abbas. Sacerdos.* Rom. de la Germ. Rom. 8.

Esto le parlaba el rufo,
y el coime de fueragrida,
que el raso *estaba en la percha,*
para confessar la Iza.

Bala *rasa*. Llaman la que se pone sola en el arma de fuego. Lat. *Æquus globus ferreus.*

Banco, ò taburéte *raso*. El que no tiene respaldár. Lat. *Sedile planum.* Cald. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

................*Dadle un asiento,*
En taburéte raso *y apartado,*
Sin que toque à la alfombra de mi estrádo.

Cielo *raso*. El techo que se forma con tablas delgadas y entomizadas, clavadas en vigas ò tirantes, y cubierto de hyesso igualmente sin dexar hueco alguno. Lat. *Tectum planum, vel rasum.*

Escudo *raso*. En el Blasón es el que no tiene adornos, ò tymbres. Lat. *Scutum nudum.*

Quedarse al *raso*. Phrase que vale quedarse en el campo, ò à cielo descubierto. Lat. *Subdiu pernoctare.*

Salir à lo *raso*. Phrase que vale salir à cielo descubierto, dexando la casa ò el Pueblo. Lat. *In apertum cælum exire.* Esteb. cap. 12.

Sa-

Salime à lo raso, y amparandòme del cuerpo de guardia, llegó en mi seguimiento mi encandilado azeitéro.

Tabla *rasa*. Llaman los Pintóres al lienzo ù tabla dispuesta para la pintúra, en la qual, aun no han puesto colór alguno: y por metaphora se dice del entendimiento capàz, que aun no está instruido, ò carece de las especies de las ciencias. Lat. *Tabula rasa*. SAAV. Empr. 2. Por esto nació el hombre sin idioma particulár, *rasas las tablas* del entendimiento, de la memória y de la phantasía, para que en ellas pintasse la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias.

RASPA. s. f. La pajita que cerca el grano de cebada ò trigo, y forma la espiga, la qual tiene unos dientecillos, que araña como una lima de acero. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Arista*.

RASPA. Por extensión se llama en los pescados qualquier espina, especialmente la de en medio. Lat. *Spina, æ*. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 73.

La espina raspa *por su lanza enristra,*
Y aunque del lomo de la bestia horrenda,
Con el soberbio brazo la administra,
Sin que su peso, y gravedad le ofenda.

RASPA. Se llama tambien el escobajo de la uva: y en algunas partes se llama un grumo, ò gajo de uvas. Lat. *Scapus. Scopus*.

RASPA. En la Germanía significa una flor, que usan los fulléros en el Naipe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fraus in ludo chartarum*.

Ir à la *raspa*. Phrase vulgár que significa ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta prosequi*.

Tender la *raspa*. Phrase que se toma por echarse à dormir ò à descansar, es vulgar y baxa. Lat. *In longum cubare, vel se prosternere*.

RASPADILLO. s. m. Una flor que usan los fulléros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. Nov. 3. pl. 110. No se me vá por pies el *raspadillo*, berreguetar y el colmillo. ESTEB. cap. 1. Cortando corónas reales, y cercenando faldas de sotas, por vergonzoso lugár, y desjarretando caballos, señalando las cartas por las puntas para quinolas y priméra, dandoles el *raspadillo* para la carteta......sin otra infinidad de flores.

RASPADURA. s. f. La accion de raspar, ò lo que se quita de la superficie raspando. Lat. *Rasura. Ramentum*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 34. Dice Plinio, que crece mucho si se le echan al pie *raspadúras* de ladrillos, ò heces de vino.

RASPAR. v. a. Raer ligeramente alguna cosa, quitandole parte de la superficie. Covarr. dice se tomó del Verbo *Rapere*. Lat. *Radere. Radula detergere*. FIGUER. Plaz. Disc. 7. Y otros instrumentos.....con que atienden à raer, alegrar, *raspar*, levantar, &c.

RASPAR. Se dice tambien del vino ù otro liquór, quando pica un poco el paladár. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grata acrimoniâ pungere*.

RASPAR. Se toma tambien por hurtar y quitar alguna cosa. Lat. *Subfurari*. ESTEB. cap. 6. Me esforzé à baxar à lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raspar* à rio revuelto.

RASPANTE. part. act. del verbo Raspar, que se aplica comunmente al vino que hiere ò pica al paladár. Lat. *Radens. Gratè pungens*.

RASPADO, DA. part. pass. del verbo Raspar en sus acepciones. Lat. *Rasus*.

RASQUETAS. s. f. Los hierros con dos filos, con que se raen y limpian las cubiertas y costádos del navío. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Ferrum anceps*.

RASTILLAR. v. a. Lo mismo que Rastrillar. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rastillo.

RASTILLADO, DA. part. pass. del Verbo Rastillar. Lo mismo que Rastrillado.

RASTILLADO. En la Germanía significa aquel à quien le arrebatan alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cui aliquid subreptum est*.

RASTILLERO. s. m. Voz de la Germanía, que significa el ladrón que arrebata alguna cosa, y huye. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur subripiens*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Contribuyen rastilléros,
para ayuda su camino,
base empeñado la Marea,
anda de golpe y zumbido.

RASTILLO. s. m. Lo mismo que Rastrillo. Trahele Covarr. en su Thesóro.

RASTILLO. En la Germanía significa la mano. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Manus*.

RASTRA. s. f. Instrumento que se usa para llevar alguna cosa arrastrando. Lat. *Traba, æ*.

RASTRA. Significa tambien la acción de arrastrar: y assi se dice, Llevar à la Rastra. Lat. *Tractus, ûs*.

RASTRA. Se llama tambien qualquier cosa que vá colgando, y arrastrando. Lat. *Aliquid raptans*.

RASTRA. Se toma muchas veces por lo mismo que Rastro, en el sentido de señál.

RASTRA. Se llama tambien qualquier persóna que vá con otra, por la qual puede ser conocido aquel con quien vá. Lat. *Continuò insequens*.

RASTRA. Llaman en Aragón à la sarta de qualquiera fruta seca. Lat. *Restis*.

RASTRA. Metaphoricamente se llama la resulta de alguna acción, que obliga, ò à la restitucion del daño causado, ù à la pena establecida, contra el delito, ù trahe otros inconvenientes. Lat. *Reatus*.

RASTRALLAR. v. a. Chasquear con la honda ò el Látigo, haciendo que suene la punta, jugandole y encogiendo el brazo al dar el golpe en el aire. Lat. *Stridere*.

RASTRAR. v. a. Lo mismo que Arrastrar, que es como ahora se dice. PART. 2. tit. 28. l. 2. *Rastrandolo* ò desmembrandolo, en manéra que todos tomassen escarmiento, para non facer otro tal.

RASTRADO, DA. part. pass. del Verbo Rastrar. Lo mismo que Arrastrado, que es como ahora se dice.

RAS-

RASTREAR. v. a. Seguir el rastro, ò buscar alguna cosa por él. Lat. *Vestigia insequi. Odorari.* GRAC. Mor. f. 198. Assi como los cazadores no permiten à los perros de muestra *rastrear* y seguir à todo olór que huelen.

RASTREAR. Metaphoricamente vale inquirir, indagar y averiguar alguna cosa, discurriendo por conjetúras ò señáles. Lat. *Investigare. Odorari.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. Por la conferencia de los tiempos se puede *rastrear* y buscar dos ò tres de ellos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 3. Al modo que suele *rastrearse*, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las causas.

RASTREADO, DA. part. pass. del verbo Rastrear en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Vestigijs insecutus.*

RASTRERO. s. m. El que tiene oficio en el rastro, ò lugár donde se matan las reses. Lat. *Macellarius.*

RASTRERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando. Lat. *Raptans. Repens.*

RASTRERO. Se aplica tambien al perro de caza, que la busca por el rastro. Lat. *Canis odorus.*

RASTRERO. Se toma tambien por baxo, humilde y ratéro. Lat. *Repens. Abjectus. Humilis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 8. Pues qué se sigue de aqui, sino que viendo el hombre esta nueva nobleza y dignidad, no se atreve à cosas viles y *rastréras*? PINT. Dialog. de la tribulac. cap. 5. Y por el contrario los ignorantes y sensuales hombres, de baxos espiritus y *rastréros* pensamientos, se apacientan de los vanos placéres y engañosos deléites.

RASTRILLADOR. s. m. El que rastrilla. Lat. *Qui linum pectit.* FIGUER. Plaz. Disc. 50. en el Epigraphe. De los que tratan en lino ò cáñamo, de los que hacen cuerdas, *Rastrilladóres*, Urdidores, Texedores, Algodonéros y Toquéros.

RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ù cáñamo de la arista y estópa. Lat. *Linum pectere.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 94. El lino, despues de mui cruelmente espadado, le *rastrillan*, le hilan, le texen, le curan con cien mil golpes, y à la fin hacen dél camisas y sábanas. FIGUER. Plaz. Disc. 50. Distribuido en pequeños manójos, se vuelve à golpear de nuevo, dexandolo de forma que se pueda *rastrillar* una y mas veces.

RASTRILLAR. Vale tambien limpiar el grano en las eras, con el instrumento que llaman Rastrillo. Lat. *Triticum purgare rastrò.*

RASTRILLADO, DA. part. pass. del verbo Rastrillar en sus acepciones. Lat. *Pexus. Purgatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. La qual prosiguiendo su *rastrillado*, torcido y aspado hilo, cuenta, que assi como el Cura comenzó à prevenirse para consolar à Cardénio, lo impidió una voz que llegó à sus oidos.

RASTRILLO. s. m. Instrumento con que se limpia el lino ù cáñamo. Componese de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fixas, de altura como de un palmo, formando un circulo. Lat. *Lini pecten.*

RASTRILLO. Se llama tambien la compuerta formada como una reja, ò verja fuerte y espessa, que se echa en las puertas de las Plazas de armas para defender la entrada, y se levanta quando se quiere dexar libre, estando afianzada en unas cuerdas fuertes, ò cadénas, à este efecto. En la Fortificacion moderna llaman Rastrillos à las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte superiór. Lat. *Cataracta.* OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 9. Tuvieron tiempo para echar el *rastrillo*, que fué lo que salvó el fuerte.

RASTRILLO. En los instrumentos ù bocas de fuego es aquella pieza cavada ò rayada, en que hiere el pedernal para que salte el fuego. Lat. *Rastellum.*

RASTRILLO. Llaman los Labradores un instrumento para limpiar el grano en la era, y apartar la broza: el qual consta de un palo, y en él varios dientes cortos de madéra, y un hastil largo. Lat. *Rastrum, i.*

RASTRILLO. Entre los Cerrajeros es una especie de guarda en las llaves, quando estas se abren desde el pié del paletón hácia la tiza, sin passar la abertura mas que hasta la mitad, poco mas ò menos, del paletón. Con este mismo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el rastrillo, à fin de que la llave, que no tenga esta abertura, no pueda jugar, abriendo ni cerrando. Lat. *Clavis scissio, vel divisio.*

RASTRO. s. m. La señál que dexa impressa en la tierra qualquier cosa que ha passado por ella. Lat. *Vestigium.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. E quando tal *rastro* fallare en la ombria, no tanga de *rastro*, fasta que lo escatime bien en la solána si es de esse dia. PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 22. Viendo quan à su salvo se habian ido, comenzaron à se armar, y tomando el *rastro* que llevaban los Franceses, los siguieron.

RASTRO. Se toma muchas veces por lo mismo que Rastra, en el sentido del instrumento con que se arrastra alguna cosa. Lat. *Rastrum. Traha.*

RASTRO. Lugar público, donde se matan las reses para el abasto del Pueblo. Covarr. dice que se llamó assi, porque despues de muertas las llevan arrastrando al sitio donde se desuellan. Lat. *Macellum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. No se habian hecho en la común turquesa de las demas ollas, porque eran seis medias tinájas, que cada una cabia un *rastro* de carne.

RASTRO. Se toma tambien por lo mismo que resto; pero yá no tiene uso. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Reliquum, i.*

RASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier indício ò señál de alguna accion, por la qual se viene en conocimiento de ella. Lat. *Vestigium. Signum.* FUENM. S. Pio V. f. 79. Entre otras pareció suplicar al Rey prohibiesse por ley civil los *rastros* que conservaban de su secta. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Su nombre apénas oi-

oido, y unos como *rastros* suyos, impressos en la memória, encendian las almas.

Rastro de la Corte. Se llama el território hasta donde alcanza la jurisdiccion de los Alcaldes de Corte. Lat. *Territorium vel ditio curiæ.* Pragm. de 25. de Febrero de 1734. A qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi *Corte* y en las cinco leguas de *su rastro* y distrito le fuere probado haber robado à otro.......se le deba imponer pena capitál.

RASTROJERA. (Rastrojéra) s. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrójo. Lat. *Ager restilis.*

RASTROJO. s. m. El resíduo de la miés, que queda en la tierra despues de segada. Covarr. quiere se dixesse assi del rastro que dexa la paja. Lat. *Ager restilis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Sucedió acaso, que un porquéro, que andaba recogiendo de unos *rastrójos* una manada de puercos, tocó un cuerno. Gong. Rom. Lyr. 5.

Porque no pise rastrójos
la Alva de Villamayór,
Sol de Velez, de Cupido
el mas luciente harpón.

RASURA. s. f. La obra de quitar la barba ò el cabello, ò afeitarse. Llámase assi especialmente en las Comunidades de Religiosos. Lat. *Rasura.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 402.

Qué hai compadres, venimos à rasúra?
Aqui pide una barba de aventúra
El sargento, que es pobre. Voi al caso:
Haremosle volver soldado raso.

Rasura. Vale tambien lo mismo que Raedúra. L. Argens. Rim. f. 64.

Azeite de lagartos y rasúras
de ajonjoli, jazmin y adormidéras
de almendras, mata y huevos mil mixturas.

Rasuras. En plural se llaman las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata, y para otros usos. Lat. *Ramenta.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 16. Cada libra de *rasúras* tintas no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. Cerv. Nov. 8. pl. 251. Vive Dios que habla mas que un Relatór, y que le huele el aliento à *rasúras* desde una legua.

RASURAR. v. a. Quitar ò cortar la barba ù el cabello. Lat. *Barbam radere, vel caput.*

RATA. s. f. La hembra del Ratón. Lat. *Mus fœmina.* Fun. Hist. Nat. lib. 2. cap. 26. Engendran muchos hijos, tanto que dice Aristoteles, que habiendo encerrado en un vaso una *rata* preñada, se hallaron despues en él ciento y veite ratónes.

Rata. Se llama tambien cierta especie de ratón mucho mayór que el comun y doméstico, de colór obscuro, aunque tambien suelen hallarse blancas. Criansе regularmente en los molinos y casas de campo, y suelen crecer tanto que resisten y se defienden de los gatos. Matanlas, poniendolas una luz delante de los ojos, con la qual las encandilan y no se mueven. Lat. *Mus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 57. Hai otros ratónes mayóres que los comunes, que tambien se crian en los poblados y casas, à los quales llaman los Latinos Ratos, y este mismo nombre los dan los Alemánes, Franceses y Italianos: los Españóles los llaman *Ratas.*

Rata. La porción, parte ò cantidad que toca à cada uno en alguna distribucion ò repartimiento. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rata portio.*

Rata. Se llama en las Aldéas la coléta pequeña de pelo mui delgado. Lat. *Crinalis fasciola pendens.*

Rata. En la Germanía significa la faltriquéra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

De hierro colado lleva
quatro balas en la rata.
con que quando viene el Guro.
à su chusma desbarata.

Rata por cantidad. Phrase adverb. que vale con proporcion en la distribucion de las cosas. Lat. *Pro rata portione.* Esteb. cap. 5. Yo, mudando de propósito y de viage, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacia à *rata por cantidád.*

RATAFIA. (Ratafia) s. f. Especie de Rosóli, mas delicado y activo. Lat. *Rosasolium delicatum.*

RATEAR. v. a. Disminuir ò rebaxar à proporporción y prorata. Formase de la voz Rata. Lat. *Pro rata parte diminuere.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 1. §. 3. Si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo *rateaba* de su jornál, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño.

Ratear. Distribuir y repartir proporcionadamente. Lat. *Pro rata portione distribuere, dividere.* Aranc. del año de 1722. f. 42. En tal caso le *rateará*, entre las partes con quien hiciere autos en dicho dia, poniendolo por fé.

Ratear. Vale tambien hurtar cosas pequeñas, con destreza y sutileza. Lat. *Subfurari.*

Ratear. Vale assimismo andar arrastrando, con el cuerpo pegado à la tierra. Lat. *Repere.*

RATEADO, DA. part. pass. del Verbo Ratear en sus acepciones. Lat. *Pro rata diminutus, distributus. Subfuratus.*

RATEO. (Ratéo) s. m. La distribución que se hace de alguna cantidád totál, à proporción y correspondencia de alguna parte del todo. Lat. *Pro rata distributio.*

RATERIA. s. f. El hurto de cosas de poco valor, ù la accion de hurtarlas con maña y cautéla. Lat. *Subfuratio.*

Ratería. Se toma tambien por vileza, baxeza ò ruindád, en cosa de poco interés. Lat. *Vile lucrum. Blitea res.* Esteb. cap. 4. Porque desestimando los Españóles lo mucho bueno que encierra su patria, solo dan estíma à *raterías* extrangéras.

RATERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando por la tierra. Dixose del Latino *Reptilis.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Jumentos y animáles *ratéros*, y fieras del campo. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 45. No hai cosa mas cier-

ciertá, mas constante, que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratéra* y materiál.

Ratero. Por extension se dice de las aves que ván volando mui cerca de la tierra. Lat. *Ad terram demissus.*

Ratero. Se llama el ladrón que hurta cosas de poco valór, ù de las faltriquéras. En este sentido pudo decirse de la voz Rata de la Germanía. Lat. *Furunculus.* Pic. Just. f. 37. Fué el caso, que por decir otra gracia, le sucedió otra desgracia, en que cierto Roldanillo *ratéro* se le deslizó un punto de dedos.

Ratero. Metaphoricamente vale baxo en sus pensamientos ò acciones ò cosa vil ù despreciable. Lat. *Vilis. Humilis. Contemnendus.* Cerv. Nov. 11. pl. 375. Muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni *ratéros.* Esteb. cap. 2. Como mi naturál, aunque era picaríl, no se inclinaba à hurtos de importancia, sino à cosas *ratéras*, no determinaba, temiendo no me cogiesse en la trampa.

RATIFICACION. (Ratificación) s. f. Confirmación ò aprobación de lo que se ha dicho ù hecho. Lat. *Ratificatio.*

RATIFICAR. v. a. Aprobar ò confirmar alguna cosa que se ha hecho ù dicho, dándola por verdadera y cierta. Lat. *Ratificare. Ratum habere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Que aunque le advirtió de ello, se volvió à *ratificar* diciendo tener aquella edád, que assi lo pusiesse. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Se salió de la pieza, *ratificando* la intencion de su venganza.

RATIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ratificar. Lo assi confirmado. Lat. *Rati habitus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 3. §. 3. Apénas los carnicéros lobos vieron *ratificada* la impia determinación, quando con una crueldad mas que inhumana, cebaron su saña en aquellos innocentes cordéros.

RATIHABICION. (Ratihabición) s. f. term. forense. Declaración de la voluntad de alguno en orden à algun acto que otro hizo por él, aprobandole, y confirmandole por bien hecho y valedero. Lat. *Ratihabitio.*

RATINA. (Ratina) s. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y mui parecida à ella; excepto que es menos fina, y mas delgado el texido, y tiene granillo. Lat. *Purpura exilior.*

RATO. s. m. Lo mismo que Ratón. En este sentido se solia usar en lo antiguo, y oy se usa en algunas partes. Navarr. Man. cap. 25. num. 137. O si por negligencia se corrompió ò podreció la Eucharistia, ò la comieron, ò estuvo à peligro probable que la comiessen *ratos.*

Rato. Se toma assimismo por espacio de tiempo indeterminado. Covarr. dice que en este sentido viene del Latino *Raptus*, arrebatado por la velocidad con que passa. Lat. *Spatium temporis.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Habiendose parado à esperar un *rato.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Porque por lo que hacia de abrir los ojos, estár fixo mirando al suelo, sin mover pestaña gran *rato*.... facilmente conocimos, que algun accidente de locúra le habia sobrevenido.

Rato. Usado con los adjetivos bueno ò malo, vale gusto, ù disgusto que se tiene en alguna cosa. Lat. *Placidum, gratum, vel jucundum, vel è contrà.*

Rato ha, ò Ya ha rato. Modos de hablar que valen: Mucho tiempo há. Lat. *Multo abhinc tempore.*

Al cabo de *rato*. Phrase adverb. con que se nota ù zahiere al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ò hacer alguna cosa, la hace mal, ò sale con algun despropósito. Lat. *Post tot temporis.*

A *ratos* perdidos. Phrase adverb. con que se explica el espacio de tiempo, libre ù desembarazado de la principal ocupación que se tiene. Lat. *Vacuis horis.*

Buen *rato*. Se toma por mucha ò gran cantidad de alguna cosa. Lat. *Plurimum.*

De *rato* en *rato*. Phrase adverb. que vale: Con algunas intermissiones de tiempo. Lat. *Interdùm.* Quev. Zahurd. Y un diablo decia à voces *de rato en rato*, sisónes son los despenséros, y los despenséros sisónes.

Lo que has de dar al *rato* daselo al gato. Refr. que aconseja se gaste de una vez con utilidád, y no se exponga al desperdicio ò hurto. Lat.

Impendas felibus muri quæ danda tenêris:
Sumptibus excedent munera parca tibi.

RATO, TA. adj. Firme, cumplido y acabado. Viene del Latino *Ratus*, que significa lo mismo. Ribad. Raz. del Instit. cap. 17. El que está casado por matrimonio *rato*, se dice que está en estado de casados. Palaf. Luces de la Fé, trat. del Sacram. del Matrim. Tres manéras hai de Matrimonio, legitimo, *rato* y consumado.

RATON. s. m. Animál pequeño, quadrúpedo, que se cria en las casas, de colór ceniciento ù pardo obscúro. Tiene la cabeza pequeña, los ojos mui vivos y perspicaces, el hocico largo y puntiagudo, adornado de unos bigótes, ò mostachos de pelo fuerte, à modo de cerdas, los dientes mui agúdos, las oréjas pequeñas y mui tiessas, la cola larga y con poco pelo. Es animál mui astúto, industrioso y sagáz; pero tan temeroso y cobarde, que de qualquier ruido se turba y espanta, y siempre anda como acechando y ascondidas. Es sumamente nocivo y perjudiciál, porque se come y roe quanto encuentra, y lo que dexa queda inficionado de su pestifero olór. Tiene mui corta vida; pero multiplica en grandissima abundancia, y se engendran tambien de la putrefaccion de la tierra. Háilos tambien sylvestres y aquaticos, y todos tienen unas mismas condiciones, pues roen y destruyen los frutos de la tierra. Covarr. siente se llamó Ratón à *rodendo*, porque roe todo quanto encuentra. Lat. *Mus.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 26. Muchas Ciudades de Thesalia fueron destruidas por los *Ratónes.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 57. Los *ratónes* agrestes se crian en el campo debaxo de la tierra.

Ratón. En la Germanía llaman al ladrón cobarde. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furunculus segnes.*

Ratones arriba que todo lo blanco no es harína. Refr. que enseña quan expuesto está al errór y engaño el que apetece y solicita las cosas por solo lo que aparecen y demuestran à los sentidos. Lat.

Decipiunt sensus, albo ne crede colori:
Nam mala sub pulcro tegmine multa latent.

RATONAR. v. a. Morder ò roer los ratónes alguna cosa: como queso, pan, &c. y festivamente se suele decir de los hombres. Lat. *Rodere.* Lazar. de Torm. cap. 3. Yo no habia menester muchas salsas para comer, todavia me holgaba con las cortezas del queso, que de la ratonéra sacaba: y sin esto no perdonaba el *ratonar* del bodigo.

RATONADO, DA. part. pass. del Verbo Ratonar. Mordido ù roido de los ratónes. Lat. *Rôsus.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 1. Pues no eres mas hombre que yo, à quien podridas lantejas, cocosas habas, duro garbanzo y *ratonádo* bizcocho tienen gordo.

RATONERA. s. f. La trampa en que se cogen ò cazan los ratónes. Las hai de muchas hechuras, y en unas se cogen muertos y en otras vivos. Lat. *Muscipula, æ.* Quev. Zahurd. Al punto nos hallámos dentro por una puerta como de *ratonéra*, facil de entrar è impossible de salir por ella. Lazar. de Torm. cap. 3. Dábase al diablo, preguntaba à los vecinos, que podria ser comer el queso y sacarlo de la *ratonéra.*

Caer en *ratonéra.* Phrase metaphórica que vale lo mismo que caer en el garlito ù lazo. Lat. *Decipulâ, vel muscipulâ capi.*

RAUDAL. s. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. Viene del nombre Raudo. Lat. *Torrens. Profluens, & rapida aquæ copia.* Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 1. Despues en gran parte de España se metieron y derramaron, à manéra de *raudál* arrebatado y espantoso. Colom. Obr. Poet. pl. 56.

De el raudál *precipitado,*
A los continuos embates,
Transportines formaban las espumas,
De donde mas perfecta Venus nace.

Raudal. Metaphoricamente vale abundancia, ò copia de cosas que impetuosamente concurren. Lat. *Torrens, tis. Copia. Cumulus, i.* Ulloa, Poes. pl. 138.

Llovió sobre los mortáles
la malicia universal,
de penas tanto raudál,
tanta inundacion de males.

RAUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rápido. Lat. *Rapidissimus.* Aldret. Antig. lib. 4. cap. 1. Se arrojó à un rio que venia mui crecido, y assi *raudíssimo*, en el qual se ahogaron dos de los de acaballo.

RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. Lat. *Rapidus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Los rios no tenian vado, que son mui *ráudos* y caudalosos y con muchos lagartos.

RAUTA. Voz que solo tiene uso en las Phrases Coger, ò Tomar la ráuta, que valen: Irse, ò tomar el camino. Es del Francés *Route*, que significa el camino. Lat. *Via, vel Viæ arreptio.*

RAYA. s. f. La señal delgada, ò linea que se hace con pluma, estilo, u otro instrumento à propósito. Lat. *Linea.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 22. Que no les impedia otra cosa el soltarse à la carréra, sino soltar una cuerda, que les servia de *raya* y de señal, que en soltandola habian de volver à un termino señalado. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Solia tantear Pedro de Alvarado: y porque algunas veces se descuidaba en añadir algunas *rayas* à Cortés, le motejaba con galanteria de mal Contadór.

Raya. Se toma tambien por término, confin ù límite de una Provincia ù Región con otra, ù la division de su jurisdiccion. Lat. *Terminus. Limes. Confinium, ij.* Gomar. Hist. Ind. cap. 131. A Diego de Almagro la Gobernacion del nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la *raya* de la nueva Castilla, jurisdiccion y distrito de Pizarro. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Luego que llegó à la *raya* suplicó à la Reina que tomasse Confessor de la Francia.

Raya. Se toma assimismo por el término que se pone à alguna cosa, assi en lo physico como en lo moral. Lat. *Meta.*

Raya. Pescádo de la especie de los que llaman Cartilaginósos. Tiene el cuero áspero y la cola espinosa y larga. Carece de escámas, y para nadar se mantiene solo en la anchura de su cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados, como otros peces, sino en la parte inferior y superior de la cabeza. Vive en lugáres cenagósos y cercanos à la ribéra. Es voz puramente Latina. Huert. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de espina tienen un nervio, como son las *rayas.*

Passar de *raya.* Phrase que significa, propassarse, tocar en los términos de la desatencion y descortesia, ò exceder en qualquiera linea. Lat. *Metas transgredi.*

Tener à *raya.* Phrase que vale contener las acciones en los limites ò términos, que les son debidos. Lat. *Intra limites vel metas continere.* Pic. Just. f. 159. Aunque la muerte esgrima su guadaña, él la hará con su montante *tener à raya.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Porque las proézas que habian visto en el Novél Caballero, les *tenia* la risa *à raya.*

Tres en *raya.* Juego de los muchachos, que juegan con unas piedrecillas ò tantos, colocadas en un quadro dividido en otros quatro, con las lineas tiradas de un lado à otro por el centro, y añadidas las diagonáles de un ángulo à otro. El fin del juego consiste en colocar en qualquiera de las lineas rectas los tres tantos proprios, y el arte del juego en defender que esto se logre interpolando los tantos contrários. Lat. *Puerorum ludus lineis transversis in quadrum dispositis.*

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ù linda con

con otra coſa, ò eſtá en la ſraya que divide dos Provincias. Lat. *Confinis. Conterminus.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Cuya voz convidaba à muchos *rayánοs* à lograr la conveniencia que les daba la cercania.

RAYAR. v.a. Hacer rayas, de cuya voz ſe forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare.*

RAYAR. Vale tambien notar alguna coſa, eſpecialmente alguna voz ò clauſula en lo eſcrito, con una raya por debaxo, para diſtinguirla de las otras, ò para explicar ſu eſpecialidád, lo que correſponde en lo impreſſo à la diverſa letra con que eſto ſe nota. Lat. *Lineâ notare, vel ſignare.*

RAYAR. Metaphoricamente vale ſobreſalir ù diſtinguirſe entre otros, en las prendas ù acciones: y aſsi ſe dice, Fuláno raya mui alto, quando excede à los de ſu tiempo en alguna profeſsión ù otra coſa. Lat. *Praexcellere. Supereminere.*

RAYAR LA LUZ EL DIA Ò EL ALBA. Phraſes que ſignifican Herir la luz, eſpecialmente quando empieza à percibirſe, por los rayos que arroja. Lat. *Radiare. Primos radios emittere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. Apénas *rayó la* primera *luz* del dia ſiguiente, quando ſe hallaron à la puerta del quartél quinientos Taménes. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 23.

> *Aquel que ſe engolfaba en la comida*
> *Antes que de la luz* rayaſſe el alba.

RAYAR LA LUZ DE LA RAZÓN. Phraſe metaphórica que vale empezar à iluſtrarſe el entendimiento en el conocimiento de las coſas. Dícese de los niños, quando entran en el uſo de la razón. Lat. *Rationalitatis ſpecimen dare. Rationem radiare.*

RAYADO, DA. part. paſſ. del verbo Rayar en ſus acepciones. Lat. *Delineatus. Lineis ſignatus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 9. Haberſe llamado Bética entre los antiguos aquella Provincia Eſpañola, que dexamos *rayada* ſumariamente en el tercer capítulo.

RAYO. ſ. m. La linea recta por donde ſe conſidera que vá ò ſe dirige alguna coſa. Tiene uſo en lo facultativo. Es del Latino *Radius.*

RAYO. Se llama tambien la linea de luz que procéde de algun cuerpo luminoſo: y eſpecialmente ſe llaman aſsi las que produce el Sol. Lat. *Radius.* B. DE LA TORR. Viſ. deleit. part. 1. f. 38. La altúra de eſtos montes que habemos dicho, es cauſa de retener los *rayos* del Sol. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Antonio Andrada. Padecieron grandes dolóres en los ojos por algunos dias, ſin valerles unos antojos, que hacen de ciertas redes, para defender la viſta de los *rayos* del Sol.

RAYO. En la rueda llaman un palo redondo, que ſe fixa en el que llaman cubo de una parte, como correſpondiente al centro de la rueda, y de otra en la circunferencia de ella. Dixoſe aſsi por ſemejanza à las lineas que ſe llaman radios en el circulo. Lat. *Radius.*

RAYO. Meteóro compueſto de materia ſulfúrea, ò exhalaciones pingües que ſe forman en las nubes, y arrojada violentamente de ellas, ſalen rapidamente, y ſuelen hacer horroroſos eſtragos, cauſando eſtruendo, y por ſu violencia y calidad de materia, funeſtos y horroroſos efectos. Lat. *Fulmen.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Quando Auguſto andaba en eſta guerra de Vizcaya, caminando una noche en ſu litéra, cayó un *rayo*, y le mató. MONTOR. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 147.

> *Aquel à quien en Sicilia*
> *forjaron* rayos *activos*
> *los Cyclopes de la ardiente*
> *oficina del Abyſmo.*

RAYO. Metaphoricamente llaman al arma de fuego, por la ſemejanza al eſtruendo y eſtrago que cauſa el rayo meteóro. Lat. *Fulmen.* SAAV. Republ. pl. 28. Vulcáno fabricó los arcabuces, con que armados de *rayos* los Eſpañóles, ſujeten la multitud de aquellos bárbaros.

RAYO. Se llama aſsimiſmo qualquier coſa que tiene gran fuerza ò eficacia en ſu acción. Lat. *Fulmen.*

RAYO. Se llama tambien al que es mui vivo y pronto de ingenio: y ſe extiende al que en otras acciones tiene prontitúd y ligeréza. Lat. *Res inſtar fulminis agens.*

RAYO. Significa tambien el ſentimiento intenſo y pronto de algun dolór, en parte determinada del cuerpo. Lat. *Peracer, vel peracutus dolor.*

RAYO. Se toma aſsimiſmo por el eſtrágo, infortunio ù caſtigo improviſo y repentino. Lat. *Strages vel infortunium improviſum, & grave.*

RAYOS. En la Germanía ſignifica los ojos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Oculorum fulmina.*

RAYO. En la Germanía ſignifica tambien Criado de Juſticia. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Improviſus ſatelles.*

RAYO. Se uſa como interjeccion para explicar el dolór ò mal que ſe empieza à ſentir, ò ſe teme, ò la gran extrañeza que cauſa alguna coſa. Lat. *Heu! fulmen.*

RAYOS. En la Pintúra y Eſcultúra llaman unos triángulos angoſtos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas ſerpeadas, para repreſentar los rayos del Sol ò las Eſtrellas colocadas al rededór de un circulo: y tambien repreſentan aſsi los rayos de luz ò reſplandór en las imágenes. Lat. *Radij.*

RAYO DE LUZ, Ò RAYO DE ESPECIES. En la Optica es una linea de luz ò eſpecies, difundida por el medio diáphano. Toſc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Lucis radius.*

RAYO DIRECTO. Es el que proviene derechamente del objéto, ù del luminoſo. Toſc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Radius directus.*

RAYO INCIDENTE, Ù DE LA INCIDENCIA. Es la parte del rayo de la luz deſde el objéto haſta el punto en que ſe quiebra. Toſc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Radius incidens.*

RAYO ÓPTICO. Es aquel por medio del qual ſe vé el objéto. Lat. *Radius opticus.*

RAYO PRINCIPAL. En la perſpectiva es una linea rec-

recta, tirada de la vista perpendicularmente à la tabla, que por consiguiente està en el plano horizontál, y es perpendiculár à la linea horizontál. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Primus radius.*

RAYO REFLEXO. Es el que doblandose, por haber encontrado con algun cuerpo opáco, retrocede. Tosc. tom.6. pl.257. Lat. *Radius reflectens, reflexus.*

RAYO REFRACTO. Es el que, quebrandose, passa adelante. Tosc. tom.6. pl.3. Lat. *Refractus radius.*

RAYO TEXTÓRIO. Lo mismo que lanzadéra. Lat. *Cercis, idos.* PALOM. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.3. Es la que imita la naturaleza, texiendo en la tela, lo que pretende expressar, con estambre, lino y seda de varios colóres, mediante, lanzadéra ò *rayo textório.*

RAYO VISUAL. En la Optica es aquella línea recta que vá desde la vista al objéto, ù deste viene à la vista, segun varias opiniones. Lat. *Radius visualis.* SAAV. Empr. 7. Pero está la diferencia en que por la una parte passan las especies ò los *rayos visuáles* del centro à la circunferencia.

RAYUELA. s. f. Dimin. La raya pequeña. Lat. *Parva linea.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 22. Veese assimismo en la parte mas baxa del seno dicho, alli donde acaba la redondéz dél, una pequeña *rayuela*, ò impression, de la qual nacen unas ataduras, que atan reciamente esta canilla.

RAZA. s. f. Casta ò calidad del origen ò linage. Hablando de los hombres, se toma mui regularmente en mala parte. Es del Latino *Radix.* Lat. *Genus. Stirps. Etiam generis macula, vel ignominia.* DEFINIC. DE CALATR. tit. 6. cap.1. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidád y condicion que fuere, sea recibida à la dicha Orden, ni se le dé el Hábito, sino fuere Hijodalgo, al fuero de España, de partes de padre y madre y de avuelos de entrambas partes, y de legítimo matrimónio nacido, y que no le toque *raza* de Judio, Moro, Herége, ni Villáno. MARIAN. Hist. Esp. lib.22. cap.1. No de otra manéra que los sembrados y animales, la *raza* de los hombres, y casta, con la propriedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda.

RAZA. Por extension se dice de la calidád de otras cosas, especialmente la que contrahen en su formacion, como la del paño: y hablando de este dice Covarr. que se dixo de *Aza* Toscano que vale hilo, quasi Reaza, porque las razas de los paños se diferencian por las hilazas. Lat. *Genus. Qualitas.*

RAZA. Se llama tambien el rayo de luz ù del Sol. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Radius.*

El can de buena *raza* si oy no caza mañana caza. Refr. que dá à entender que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones traviessas, al fin la sangre le lleva à obrar con honra. Lat.

Insequitur leporem tandem canis arte fugacem,
Otia quamvis agat tempore, si ille sagax.

RAZAGO. (Rázago) s. m. Lienzo de estópa mui tosco, que por otro nombre suelen llamar Malacuenda. Lat. *Tela stupea, vel crassa.*

RAZON. s. f. La potencia intelectiva, en quanto discurre y raciocina. Lat. *Ratio.* CORN. Chron. tom.4. lib. 2. cap. 26. Anticipóse en esta criatura mucho el uso de la *razón.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.6. Mezclandose el gusto de haber hallado Indios de mas *razón*, y mejor discurso.

RAZÓN. Significa tambien el acto del entendimiento ù discurso. Lat. *Ratio. Ratiocinatio.* PINC. Philos. Epist. 1. Fragm. 3. Fadrique dixo, hablando con el Pinciano: *Razón* se dice el discurso que esta potencia intectuál vá haciendo de unas cosas en otras. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 8. Cinco causas hai dixo la *Razón*, porque el hombre no sabe la verdád y certidumbre de las cosas.

RAZÓN. Se toma tambien por equidád en las compras y ventas: y assi se dice, Póngase V.m. en la razón, al que pide precio excessivo. Lat. *Ratio. Æquitas.*

RAZÓN. Se toma assimismo por cómputo, cuenta ò número de alguna cosa. Lat. *Calculatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. El año que despues del Diluvio general de la tierra, conforme à la *razón* de los tiempos mas acertada, se contaba ciento y treinta y uno, los descendientes de Adán nuestro primer Padre, se esparcieron y derramaron por toda la redondéz de la tierra.

RAZÓN. Se toma tambien por orden y méthodo de alguna cosa. Lat. *Ordo. Modus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Los Sabios antiguos, que con las excelencias de su juicio, pusieron en arte y en *razón* la substancia y ser de las cosas, para que se pudiessen conocer mas facilmente, repartieron la tierra del mundo en tres partes principales.

RAZÓN. Se usa tambien por justicia en las operaciones, ù derecho à executarlas. Lat. *Ius. Æquitas.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. Comenzó à repartir con tan larga mano lo que halló en los thesóros de su predecessór, que la Emperatriz se le quejó, diciendo, mirasse no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa ajéna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.4. Puso en congoja mas que vulgár à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la *razón* y la verdád.

RAZÓN. Se usa tambien por la misma expression, voz ò palabra que explica el concepto. Lat. *Verbum.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib. 2. cap. 12. Todo esto dixo el Inca con gran magestad: sus Capitanes y Curacas se enternecieron de oir sus últimas *razónes.* BRAV. Bened. Cant.1. Oct.114.

No puede de su intento divertirle,
Con lagrymas, con ruegos ni razónes.

RAZÓN. Se llama tambien el argumento ù prueba de alguna proposición, ò el motivo de exe-

executar alguna acción. Lat. *Ratio. Argumentum. Fundamentum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 12. Hai grandes *razónes* para entender, que aquel altár estuvo donde al presente se vé la Capilla de Santiago. SAAV. Empr. 66. Estas y otras *razónes* persuaden la extirpacion de las ciencias, segun las reglas politicas, que solamente atienden à la aclamacion, y no al beneficio de los súbditos.

RAZÓN. En las Mathemáticas es el respecto ò relacion mútua, que tienen entre si dos cantidades de un mismo género: como número con número, linea con linea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta razón se divide en varias especies. Lat. *Ratio.*

RAZÓN DE DESIGUALDAD. La que tienen entre sí dos cantidades desiguales. Lat. *Ratio inæqualitatis.*

RAZÓN DE ESTADO. La política y reglas con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidad de la República. Lat. *Ratio politica.* SAAV. Empr. 65. Es la *razón de estádo* una cadéna, que roto un eslabón, queda inutil, si no se suelda. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Por esta causa, las Naciones enemigas de España tienen por buena *razón de estádo* irla consumiendo con las mercancías deleitables.

RAZÓN DE IGUALDAD. Es la que tienen dos cantidades iguales, comparadas entre si; aunque sean dessemejantes: como un triángulo, que puede ser igual à un quadrado, y una linea recta à una curva. Lat. *Æqualitatis ratio.*

RAZÓN DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayór à otra menór: como una hora à un minúto. Lat. *Ratio majoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menór à otra mayór: como una hora à un dia. Lat. *Ratio minoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE PIE DE BANCO. Veafe Banco.

RAZÓN HARMÓNICA. Es la relacion ù respecto que dicen dos números entre sí, en orden à la medida de los intervalos músicos. Lat. *Ratio harmonica.*

RAZÓN IRRACIONAL. La que no se puede expressar con números algunos: como la que tiene el lado del quadrado con su diagonál. Lat. *Ratio irrationalis.*

RAZÓN NATURAL. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. Lat. *Ratio naturalis.* ANT. PER. Cart. à un Señor grande y Consejero. Es un arte divina: está fundada en la verdad y en la *razón naturál*, que se deben anteponer à quantos Platónes hai.

RAZÓN RACIÓNAL. La que se puede expressar con algunos números: como la que hai de una tinaja de ochenta arrobas à una cuba de seiscientas. Lat. *Ratio rationalis.*

RAZÓNES SEMEJANTES Ò IGUALES. Son aquellas en que el antecedente de la una contiene, ò es contenido en su consequente, de la misma manera que el antecedente de la otra en su consequente: como quando se compara el número seis con el quatro, y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene à su consequente una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos razónes son semejantes ò iguales, ò la misma razón. Lat. *Rationes æquales, vel similes.*

A *razón.* Modo adverb. que vale al respecto. Usase en las imposiciones de censos y dinéro à interesses: como à razón de diez por ciento, ù de veinte al millár. Lat. *Ratione habitâ ad.*

A *razón* de catorce. Phrase familiar que se usa para dar à entender, que no se guarda exaccion ò puntualidad en la cuenta. Lat. *Præposterâ ratione.*

Dar *razón* de sí. Phrase que vale corresponder alguno à lo que se le ha encargado ù confiado, executandolo exactamente. Lat. *Sui rationem præbere. Munus suum adimplere.*

En *razón.* Modo adverb. que vale por lo que pertenece ò toca à alguna cosa. Lat. *Prout. Quoad.*

La *razón* no quiere fuerza. Phrase con que se advierte, que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia: y tambien se usa para darse por convencido de lo que le persuaden. Lat. *Ratione potius quàm vi.*

Llenarse de *razón.* Lo mismo que Cargarse de razón.

Poner en *razón.* Phrase que vale apaciguar ò sosegar à los que contienden ò altercan: y tambien corregir à alguno con el castigo ò la asperéza: como hace el padre con el hijo, el señor con el esclavo. Lat. *Pacare. Ad jus atque æquum aliquem redigere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Quando el glorioso Padre (Santo Domingo) procuraba de apaciguarla con palabras blandas, tanto mas ásperas se las respondia ella: de manéra que ni la podian *poner en razón*, porque no la oía; ni ellos la podian hablar entre si, porque no los dexaba.

Ponerse à *razónes.* Phrase que vale altercar con alguno, ù oponersele en lo que dice. Lat. *Altercari. Verbis contendere.*

Tomar la *razón.* Tomar copia, ò assentar y notar en resúmen alguna partida de cargo ù data, ù algun despacho, ù otra cosa semejante, en los libros destinados à este fin en las Contadurías, para que se tenga la noticia y buena cuenta y razón que conviene. Lat. *Rationes revisere, & libris adnotare.*

RAZONÁBLE. adj. de una term. Arreglado, justo, conforme à razón. Lat. *Rationalis.* B. DE LA TORR. Vision. deleit. part. 1. cap. 1. Cá me parece que mas *razonáble* fuera que vos fablassen un lenguage. MEN. Coron. Prolog. Es à saber de la ciega fortúna, con ojo atento è *razonáble* consideración.

RAZONABLE. Vale tambien mediano ù con alguna perfeccion en su linea, aunque no con toda la que le corresponde. Lat. *Moderatus. Mediocris.* CALD. Com. Guardate del agua mansa. Jorn. 1.

Lle-

Llegad, ved que vuestras Primas
deséan mucho conoceros,
y han salido à recibiros.
Razonábles *Primas tengo.*

RAZONABLEJO, JA. adj. Lo mismo que Razonáble. Es voz del estilo jocóso y festivo. A.Mend.Poes.pl.13.

Y tiene de más à más,
con razonabléjo *ardór,*
para sus necessidades
este requiebro frisón.

RAZONABLEMENTE. adverb. de modo. Segun razón, y conforme à ella. Lat.*Iure.*

Razonablemente. Se toma tambien por mas que medianamente. Lat.*Mediocriter.* Gomar. Hist. Mex. cap.8. Basteció con esto la Flota *razonablemente*, y comenzó à repartir la gente, y comida por los navíos. Esteb. cap. 4. Vendian algunos Aguadores por las mañanas, por no ser tiempo de tratar de su mercancía, naranjas secas, en cuyo trato ganaban *razonablemente.*

RAZONAL. adj. de una term. Lo mismo que Racional. Es voz antiquada. B. de la Torr. Vision. Deleit. part.1. cap.1. Las quales cobrian toda la admirable parte posseida por las *razonáles* criatúras.

RAZONAMIENTO. s. m. El acto de razonar. Tómase tambien por el mismo discurso, ù oración. Lat. *Oratio. Sermo. Concio.* Ambr. Mor. lib.8. cap.36. Podría alguno pensar, que este Marco Marcélo fuesse aquel por quien Marco Tulio dió las gracias à Césár, quando lo perdonó, con aquel excelente *razonamiento.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap.22. §.4. Tentó él primero de atraherlos con blandas palabras y alabanzas, concluyendo su largo *razonamiento*, diciendo que sacrificassen à sus Dioses.

RAZONAR. v. n. Discurrir, explicando su concepto, ù persuadir alguna especie por razónes que la prueben. Lat. *Sermocinari. Orationem texere.* Fuer. R. lib.1. tit.6. l.5. E si alguno aduxere otro libro de otras leyes en juicio, para *razonar* ò para juzgar por él, peche quinientos sueldos al Rey. Ambr. Mor. lib.8. cap.11. Cuya grandeza, y excelencia en el decir y *razonar*, la encareció Julio Césár.

Razonar. Se toma tambien por hablar absolutamente, y de qualquier modo que sea. Lat. *Affari. Confabulari.* Cerv. Persil. lib.1. cap.18. En esto *fue razonando* casi toda la noche: y al despuntar del dia, dixo Clódio, que hasta alli habia estado oyendo y callando. Brav. Bened. Cant.2. Oct.104.

Y viendose del suelo en el abysmo,
Comienza à razonar *consigo mismo.*

RAZONADO, DA. part. pass. del verbo Razonar en sus acepciones. Lat.*Confabulatus.*

R E

RE. Particula que en composicion, regularmente aumenta y reduplica la significación, assi en nombres, como en verbos: como de Lleno Relleno, de Clamar Reclamar.

Re. Voz de la música. La segunda de las seis del hexachordo, que sube un punto mas que el *ut.* Torr.Trad.de Oven,tom.1.pl.93.

Ut, re, mi, fa, sol la alegre,
quando sube el uno canta,
la, sol, fa, mi, re ut triste,
dice el otro quando baxa.

REACCION. s. f. Term. Philosóphico. La accion del passo con que resiste al agente, obra en él, ù contra él. Lat.*Reactio.*

REACIO, CIA. adj. Terco y porfiado. Covarr. se inclina à que es tomado del nombre Récio, porque con dificultad se tuerce, dobla ò cede. Puédese tambien discurrir venga del verbo Rehacer, porque con su terquedad confirma y rehace muchas veces lo que una vez hizo ù dixo: y en este caso se debiera escribir Rehacio. Lat. *Pertinax. Pervicax.*

REAL. adj. de una term. Lo que tiene physica y verdadera existencia. Lat. *Revera existens. Realis.*

Real. Se dice tambien lo que toca y pertenece al Rey. Lat. *Regius. Regalis.* Hortens. Mar. f.264. Por qué à un Rey embozado habrá quien se quite el sombrero? que siempre embaraza el respéto *real.* Lop. Coron. Trag. lib.1. Oct.61.

Que de sangre reál *muger ninguna*
Tan presto persiguió tanta fortúna.

Real. Significa tambien, grande, magnífico y suntuoso. Lat. *Regius. Magnificus.*

Real. Se toma tambien por cierto y verídico. Lat.*Verus. Certus.*

Real. Vale assimismo, ingénuo en el trato, y que no usa cautélas ni reservas. Lat. *Ingenuus. Simplex.*

Real. Equivále tambien à generoso y noble, con semejanza al porte de los Reyes: como pensamientos reales. Lat.*Regius.*

Real. Se llama la principal galéra de testas coronadas y Reinos independientes. Tolc.tom. 8. pl.241. Lat. *Triremis regia.*

REAL. s. m. El campo donde está acampado un Exército: y rigurosamente se entiende del sitio, en que está la tienda de la Persona Real, ù del General. Lat. *Stativa. Castra.* Mex. Hist. Imper. Vid. del Emper. Henrico VI. Dió tan recia pestilencia en el *Real*, y murió tanta gente dél, que sin poder hacer otra cosa el Emperadór, determinó de se alzar de sobre la Ciudad. Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.9. Luego que Annibal assentó y fortificó sus *Reáles*, hizo apercebir los ingenios.

Real. Se toma tambien por el cuerpo del Exército. Lat.*Exercitus, us.*

Real. Monéda del valór de treinta y quatro maravedis, que es la que oy se llama real de vellon; pero no la hai efectiva. En algunas partes de España se entiende por real, el real de plata. Lat. *Regalis, ex triginta & quatuor marabitinis constans.* Recop. lib.2. tit.8. l.27. Lleven un *real* por buscar el pleito fenecido; y por los pendientes no lleven cosa alguna. Muñ. Fr. L. de Gran. lib.2. cap. 3. No sacó del

del (Arzobispo) un *reál* de renta, ni una pension, ni una alhája con que adornar su celda.

Real de a cincuenta. Monéda de plata del peso y valór de cincuenta reales de plata doble, de los quales hai mui pocos, por no ser monéda usuál. Lat. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*

Real de a dos. Monéda de plata del valór de la quarta parte del real de à ocho, ò mitad del real de à quatro. Lat. *Didrachmum argenteum.* Moret. Com. El Lindo D.Diego. Jorn. 1.

Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga vá errada,
mas larga está esta lazada
un canto de real de à dos.

Real de agua. Llaman los Fontanéros à la porcion de ella, que corre por un caño que tiene la boca del tamaño de un real de plata. Lat. *Aquæ portio diametro regalis argenti vel drachmæ mensurata.*

Real de a ocho. Monéda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata. El que contenía ocho reales de plata corriente, ù del valor de real y medio de vellon, valía por consiguiente doce reales de vellon. El que contenia ocho reales de plata doble, valia quince reales y dos mrs. de vellon: y este por la última Pragmática ha subido al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de vellon, que corresponde à diez reales de plata doble. Lat. *Uncialis argenteus.* Cerv. Nov.1. pl.9. Assi tengo aficion à hacer la cruz priméro, con algun escúdo de oro, ò con algun *real de à ocho,* ò por lo menos de à quatro: que soi como los Sacristánes, que quando hai buena ofrenda se regocijan.

Real de a ocho de Maria. Monéda de plata que se fabricó en el año de mil seiscientos y ochenta y seis, de menor peso que el del real de à ocho común, y correspondiente al valor de doce reales de vellon. Dióselo este nombre por tener gravado en la cara principál el Dulcissimo Nombre de Maria con una cruz encima. Lat. *Regalis argenteus duodenarius.*

Real de a quatro. Monéda de plata del valór de la mitad del real de à ocho. Lat. *Siclus argenteus, vel semiuncia.* Cerv. Nov. 1. pl. 9. Vos señor Contréras tendreis à mano algun *real de à quatro?* dadmele, que en viniendo el Doctór mi marido os le volveré.

Real de plata. Monéda que en lo antiguo valía lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dió à la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valió real y quartillo de vellon, que es el real que se regúla en la limosna de la Bula. Despues se le dió à la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon, y oy se llama real de plata corriente. Ultimamente subió al valor de diez y seis quartos, que es el que oy se mantiene con el nombre de real de plata doble. Lat. *Drachma argentea.* Cerv. Nov. 1. pl. 11. Pero ella las remitió para el Viernes venidero, prometiendola que tendrian *reales de plata* para hacer las cruces.

Con mi *real* y mi pala. Phrase familiár que se usa para significar que alguno concurre con su caudál y persóna para alguna cosa. Lat. *Ratâ parte & labore.*

Medio *real* de plata. Monéda de plata del valor de la mitad del real de plata doble, ù de ocho quartos de vellon. Llamanse comunmente realillos. Lat. *Semidrachma argentea.*

Sentar el *Real.* Además del sentido recto, se toma por establecerse en alguna Población. Lat. *Sedem locare.*

REALCE. s. m. El adorno ù labór que se eleva y sobresale en la superficie de qualquiera cosa. Lat. *Expolitio, vel Exornatio supereminens.* Saav. Empr.63. La tela del gobierno no será buena, por mas *realces* que tenga, si no fuere iguál.

Realce. En la Pintúra es aquella parte del objéto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos: el qual se nos hace mas sensible quando los rayos visuáles tocan al ángulo ù coinciden con el rádio de la refraccion. Lat. *Eminentia lucis. Ictus luminis.* Palom. Mus.Pict. lib. 1. cap. 9. §. 5. Esplendór es lo mas intenso de la luz, ù donde mas directo hiere à la superficie..... y es lo que vulgarmente llaman los Pintóres *realces* ò toques de luz.

Realce. Metaphoricamente vale lustre, estimación y grandeza sobresaliente. Lat. *Exornatio. Eminentia.* Saav. Empr. 16. Compáre V. A. sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ò para subirles el colór à las proprias, ò para quedar premiado de su misma virtúd, si les huviere dado V.A. mayor *realce.* Brav. Bened. Cant.3. Oct. 24.

Este tormento y humo de narices
El buen olór del Monge tan contino,
Mirando con realces *y matices*
El alma bella y el valór Nursino.

REALEJO. s.m. El órgano pequeño y manuál. Inventóse para tocar en los Palacios de los Reyes, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Organum manuale, parvum.*

REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al Rey. Lat. *Quod ad Regem pertinet.* Recop. lib.2. tit.11. l. 37. Si para ir ante la Justicia *Realenga* estuvieren impedidos, la dicha Justicia *Realenga* y Receptór han de ir y vayan al lugár donde estuvieren.

REALETE. s.m. Lo mismo que Diezyochéno. Lastan. Moned. Jaquel. pl. 22. Hizo fuero la señora Reina Doña Maria, muger del señor Rey Don Alonso Quinto, y su Lugarteniente Generál, para que no corriessen en Aragón menúdos de Barcelóna, ni *realétes* Valencianos.

REALEZA. s. f. Magnificencia, excelencia y generosidád. Lat. *Magnificentia. Regia nobilitas.*

tas. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §.2. Esto nos declara la grandeza de vuestra bondád, de vuestra *realéza*, de vuestra nobleza, y de vuestra magnificéncia. Brav. Benedict. Cant.9. Oct.129.

Dando con su realéza *nombre y armas*
A las banderas, sello, escudo y parmas.

REALIDAD. s. f. La existencia physica y real de qualquiera cosa. Lat. *Physica existentia rei. Realitas.*

Realidad. Se toma tambien por verdad è ingenuidád en las cosas. Lat. *Veritas. Ingenuitas.*

En *realidád* ò En *realidád* de verdad. Modo de hablar que significa efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Reipsa. Reverâ.* Ambr. Mor. lib.8. cap.34. Aunque *en realidád de verdád*, como despues pareció, mas los movia el odio contra Casio Longíno, y el deseo de su destruicion.

REALMENTE. adv. de modo. Efectivamente, Ciertamente, En realidád de verdád. Lat. *Reverâ. Reapsè. Realiter.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.20. Muestra haberseíe puesto alli à Sertorio sepultura: ò porque *realmente* truxeron alli su cuerpo desde Huesca, donde le mataron: ò porque sin traher el cuerpo, quisieron conservar acá su memória, en el lugár mas ordinario de su moráda. Espin. Escud. Relac. 1. Desc.5. Porque *realmente* pensé que lo habia muerto.

REALZAR. v. a. Levantar mas, ò poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. Es compuesto de la particula Re y el verbo Alzar. Lat. *Extollere. Augére.* Brav. Benedict. Cant.8. Oct.26.

Donde gallardas torres se realzan,
De cumbres tan suprémas, que sospecho
Eran en el oficio semejante
Tyrinthio Alcides Mauritáno Atlante.

Realzar. En la Pintúra vale tocar de luz alguna cosa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Illuminare.* Saav. Republ. pl.20. Si la escultúra, con lo grossero de la matéria, descubre la quantidad de los cuerpos; la pintúra, con la aplicación de las luces y de las sombras, los *realza* en una superficie plana.

Realzar. Metaphoricamente vale ilustrar ò engrandecer. Lat. *Amplificare. Exornare.* Aldret. Orig. lib.1. cap.1. Si como los Romános honraron la suya, no perdiendo punto en pulirla y dilatarla, los nuestros trabajassen la suya Castellána, ataviandola, no con afectación, sino con asseo y limpieza, con un poco de cuidado, puesto en lo que la podia adornar y *realzar*, no sería inferior à las otras.

REALZADO, DA. part. pass. del verbo Realzar en sus acepciones. Lat. *Auctus. Elatus. Amplificatus. Exornatus.*

Realzado. Vale tambien labrado de realce. Lat. *Supereminentibus laboribus expolitus.*

REASSUMIR. v. a. Volver à tomar lo que antes se tenia, ò se habia dexado. Es compuesto de la particula Re y el verbo antiguo Assumir. Lat. *Reassumere.* Betiss. Guichard. lib. 8. f.329. Tuvo tambien presente el Senádo, en aquella gran consternacion, que relaxando liberalmente à los súbditos el homenáge, le sería mui facil, quando el riesgo cessasse, *reassumirlos*, que si de propria voluntad ò necessidad rompiessen la obediéncia.

Reassumir la jurisdiccion. Phrase forense, que vale suspender el superiór, ò quitar por algun tiempo la jurisdiccion que otro tenia, tomandola en sí, para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstancias y solemnidades que se necessita. Lat. *Reassumere jurisdictionem.*

REASSUMIDO, DA. part. pass. del verbo Reassumir en sus acepciones. Lat. *Reassumptus.*

REASSUNCION. s. f. La accion de reassumir alguna cosa. Lat. *Reassumptio.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §.2. El Papa, sin mas dilacion, ordenó à su Secretário, que extendiesse la minuta de la Bula de su *reassuntión.*

REATA. s. f. La cuerda ò corréa, que ata y une una cabalgadura à otra, para que vayan en linea una despues de otra. Lat. *Religaculum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.37. Una *reáta* de vaquéta, no pueda passar de diez reales.

Reata. Se toma assimismo por la mula tercéra, que se añade al carro, galéra ò coche de camino, para tirar delante. Lat. *Mula anterior, vel prævia.* Rox. Com. Entre bobos anda el juego. Jorn.3.

Harre rúcia de un puto, harre beata,
Dale dale Perico à la reáta,
Oiga la parda como se atropella:
Harre mula de aquel hijo de aquella.

Reata. Metaphoricamente vale la condescendencia del dictámen de unos à otros, sin mas razón que seguir al priméro. Lat. *Subsequens conniventia.*

Voto de *reáta*. El voto que se dá sin conocimiento ni reflexión: y solo por seguir el dictamen de otro. Lat. *Pedibus ire in sententiam alterius.* Lob. Obr. Poet. Instrucciones del Soldado.

Sea voto de reáta
de quien la mano le dé.

REATADURA. s. f. La accion de reatar ò atar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Religatio.*

REATAR. v. a. Atar una caballería à otra, para que procedan las unas detras de las otras. Trahelo Covarr. en la voz Reáta y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Religare.*

Reatar. Metaphoricamente vale condescender con el dictámen de otros, sin mas razón que seguir al priméro. Lat. *Sententiam per subsecutam conniventiam dicere.*

REATADO, DA. part. pass. del verbo Reatar. Lo assi atado en reáta. Lat. *Religatus.*

REATO. (Reáto) s. m. Obligacion que queda à la pena que corresponde al pecado, aun despues de perdonado. Leat. *Reatus, ûs.*

REAVENTAR. v. a. Volver à aventar la paja del

del trigo ù cebáda, para apurarla. Lat. *Iterum ventilare.* Orden. de Lorc. f. 125. Ninguna persona pueda *reaventar* ningun género de pan ajéno..... excepto los que tuvieren licencia de su amo.

REBALSA. s. f. Detencion del agua en su curso. Lat. *Aquæ stagnatio.*

Rebalsa. Hablando de los humóres, es la colección ù detención de ellos en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnatio.*

REBALSAR. v. a. Detener y recoger el agua ù otro liquór, de suerte que se estanque, y haga balsa en alguna parte. Es formado de la partícula Re, y el nombre Balsa. Usase mui regularmente como verbo recíproco. Lat. *Stagnare.* Zuñig. Annal. Año 1297. num. 3. Porque mejor à esta canál se encaminasse el torrente de las aguas, y no se *rebalsasse* detenido, estaba mandado que ninguna huerta ò heredád de la vega tuviesse cerca de vallados.

Rebalsar. Translaticiamente se dice de otras cosas, aunque no sean materiáles. Lat. *Stagnare. Residere.* Brav. Bened. Cant. 2. Oct. 7.

Es la discordia pérfida quien gusta
Mezclar el Cielo à la Neptúnia balsa,
La que no hai mal que por dañar no embusta;
La que el odio en los ánimos rebalsa.

Rebalsarse los humóres. Es recogerse ù detenerse en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnari.*

REBALSADO, DA. part. pass. del verbo Rebalsar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Reses, idis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Todas las aguas del lago se hacen del remanente del rio, que queda *rebalsado* por los lados.

REBANADA. s. f. La porción ò parte delgada y larga, que se saca de alguna cosa, cortando del un extrémo al otro. Dicese regularmente del pan y del melón. Lat. *Segmentum longum.* Quev. Cult. A las *rebanádas* de pan llamará planicies. Jacint. Pol. pl. 220.

Y ella que se vió pringada
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanádas
dió voces......................

REBANADILLA. s. f. Dim. La rebanáda delgada. Lat. *Leve segmentum, vel exile.* Montiñ. Art. de Cocin. en la Fricaséa de huevos, f. 158. Echale un poquito de caldo de garbanzos y vinagre, que estén un poco ágrios, y échales un poco de mostaza: sirvelos sobre unas *rebanadillas* de pan.

REBANAR. v. a. Hacer rebanádas alguna cosa. Dicese regularmente del pan. Lat. *In longa segmenta scindere, secare.* Quev. Visit. Corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pica, punza, agigota, *rebána*, descarna y abrasa.

Rebanar. Se toma tambien por cortar ù dividir alguna cosa de una parte à otra. Lat. *In longum discindere.*

REBANADO, DA. part. pass. del verbo Rebanar en sus acepciones. Lat. *In longum discissus, secatus.*

REBAñADERA. s. f. Instrumento de hierro, que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro, poco mas ò menos, del qual están, por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene quatro cadenillas, que rematan en un anillo, que sirve para atar la soga ò cordél, y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solos los garabátos. Dixose assi porque recoge todo lo que está en el fondo del pozo. Lat. *Ferreus circulus varijs harpaginibus pendentibus instructus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Cada par de *rebañadéras* diez y ocho reales.

REBAñAR. v. a. Lo mismo que Arrebañar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

REBAñADO, DA. part. pass. del verbo Rebañar. Lo mismo que Arrebañado.

REBAñEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebáño de ganádo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Gregarius, a, um.*

REBAñO. s. m. El hato de ganádo lanár: y por extension se entiende tambien de otro género de ganádo. Covarr. dice trahe el origen del Griego *Rebad*, que significa multiplicar: y assi Rebáño propriamente se toma por la cria que trahen las ovéjas quando vienen de extrémo. Lat. *Grex.* Grac. Mor. f. 117. Dice que si alguna cabra à dicha, toma en la boca la hierba que se llama Eringio, que primero se para aquella, y luego tambien se para todo el *rebáño* hasta que el Pastór llega y se la saca. Herr. Agric. lib. 5. cap. 11. No echan tan presto menos la res perdída, ni la conocen aunque la vean en otro *rebáño* ò hato.

Rebaño. Se toma tambien por el conjunto de muchas cosas diferentes. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grex.*

Rebaño. En sentido morál se toma por la congregacion de los Fieles, respecto de sus Pastóres. Lat. *Grex.*

REBAPTIZAR. v. a. Reiterar las ceremónias del Sacramento del Baptismo. Lat. *Rebaptizare.* Navarr. Man. cap. 27. num. 249. Decimos lo primero, que es irregulár el que sabiendo que es baptizado se dexa *rebaptizar*, y el que *rebaptiza* al que sabe que está baptizado.

REBAPTIZADO, DA. part. pass. del verbo Rebaptizar. El assi vuelto à baptizar. Lat. *Rebaptizatus.* Maner. Prefac. §. 11. A mas, que de Tertuliano se puede decir, lo que dixo San Agustin de la reduccion de S. Cypriano, en el Scisma de los *rebaptizados.*

REBATAR. v. a. Lo mismo que Arrebatar. Es voz antiquada. C. Lucan. cap. 24. Guardad que vos non *rebatedes* à lo que huviéredes à facer, à lo menos fasta que passe un dia y una noche.

REBATADO, DA. part. pass. del verbo Rebatar. Lo mismo que Arrebatado.

REBATE. s. m. Reencuentro, pendencia ù dessazón. Lat. *Rixa. Contentio repentina.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. En lugár de Cessarón, que parece fue muerto en aquel *rebáte*, sucedió otro que se llamaba Cantheno. Esteb. cap.

cap.3. Tenía con ellas mil encuentros y *rebátes* cada dia, particularmente porque me aguaban el vino, bebiendolo ellas puro.

REBATIñA. s. f. Lo mismo que Arrebatiña. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

REBATIR. v. a. Rechazar ò contrarestar la fuerza ò violencia de otro. Es compuesto de la particula Re y el verbo Batir. Lat. *Repellere. Propulsare. Impetun reprimere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.19. *Rebaten* los enemigos: y no contentos con esto salen con gran rábia: y furor contra ellos. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. Fuesse con él à un Peñól, donde estaban fuertes muchos Indios: combatieron los nuestros el Peñól, y *rebatieronlos* aquellos Indios de tal manéra, que mataron treinta, y los hicieron huir.

REBATIR. Metaphoricamente vale resistir ò rechazar las cosas no materiáles, ò passiónes del ánimo. Lat. *Reprimere. Repellere.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.15. Luego envió un Exército lucidissimo de invencibles Inteligencias, custodios vigilantes, que con sus inspiraciones *rebatiessen* el impetu infernál. SART. P.Suar. lib.2. cap.10. Por esto y porque su espiritu miraba con horrór todo lo que era apláuso, y publicidád, tuvo mui poco que deliberar en la resolucion de *rebatir* lo possible esta propuesta.

REBATIR. En la Esgríma es desviar la espáda del contrario, haciendola baxar, para evitar la herida. Lat. *Hostis ensem propulsare, deprimere.*

REBATIR. Entre los Contadóres es sacar lo que queda líquido de una partida, baxada la conduccion, interés ò cambio, desuerte que esto corresponda à lo mismo que queda líquido, y no al todo de la partida. Lat. *Pro rata parte summam diminuendo extrahere.*

REBATIDO, DA. part. pass. del verbo Rebatir en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Repulsus. Depressus.*

REBATO. s. m. Acometimiento repentíno y engañoso, que se hace al enemigo. Lat. *Repentinus hostis incursus, vel irruptio.* GRAC. De re milit. lib.1. cap.6. Esto conviene guardar con mas diligencia quando fuere necessário caminar por tierras de enemigos, à fin que por los *rebátos* de improviso no sean forzados sus soldados à alborotarse à cada passo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. No tuvo mas reencuentros que fuessen de cuenta, sino algunas armas y *rebátos* de poco momento.

REBATO. Se toma tambien por qualquiera otra cosa que sobreviene impensada y repentinamente. La *Irruptio. Repentina occupatio.*

REBATO. Se llama tambien la convocacion populár, por algun acaecimiento repentino. Lat. *Conclamatio ad arma.* LOP. Peregr. lib.2. Tocando la campána, con la furia que se suele hacer à fuego ò à *rebáto.* M.LEON. Obr.Poet. tom.1. pl.159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagò el pato.

REBATO. Metaphoricamente vale acometimiento pronto ù impensado de alguna passión, que altéra y conmueve. Lat. *Repentinus motus, impetus.*

REBATO. Hablando de los humóres ò enfermedades, es la alteracion pronta ò no esperada, que pide no se dilate el remedio. Lat. *Raptus. Impetus.*

Coger de *rebáto.* Phrase que significa Coger à uno de repente y desprevenido. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rebatir. Lat. *Imparatum occupare.*

REBAXA. s. f. El desalco ù descuento que se hace del todo de alguna cosa. Lat. *Diminutio.*

REBAXAR. v. a. Minorar la altúra de alguna cosa, quitando algo de ella. Es compuesto de la particula Re y del verbo Baxar. Lat. *Diminuere fastigium.*

REBAXAR. Se toma tambien por hacer segunda baxa de alguna cantidad, en las posturas. Lat. *Minoris pretij iterum licitare.*

REBAXAR. Se dice tambien de las cantidades, que se disminuyen, quitando algo de ellas. Lat. *Summam diminuere. Reliquum extrahere.*

REBAXAR. En la pintúra es declinar el claro hácia el obscúro. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Lucem supprimere.*

REBAXADO, DA. part. pass. del verbo Rebaxar en sus accepciones. Lat. *Diminutus.*

REBAXO. s. m. term. de Carpintéros y Cantéros. Es la muesca ò canál que se hace en la piedra ò madéra por la parte de abaxo. Lat. *Crena ima.*

REBELARSE. v. r. Levántarse, sublevarse, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellare. A debita fide deficere.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Arnulpho. El qual con grande desacato, con otros facinerosos, *se rebeló* en aquella Ciudad. SAAV. Coron. Got. Año 587. *Rebelaronse* despues los rústicos, confiados en la aspereza del sitio, y tambien los reduxo à su obediencia.

REBELARSE. Vale tambien retirarse ò extrañarse de la amistad ò correspondencia que se tenia. Lat. *Ab amicitia desciscere, deficere.*

REBELARSE. Vale assimismo resistirse à la fuerza ò violencia, las cosas inanimadas. Lat. *Resistere. Non obedire.*

REBELARSE. Metaphoricamente vale alterarse las passiónes ò afectos, contra el buen orden de la razón, que los debe dominar. Lat. *Rebellare.*

REBELADO, DA. part. pass. del verbo Rebelarse en sus acepciones. Lat. *Rebellis.* CERV. Persil. lib.1. cap.21. Porque era de Cosários, y no Irlandeses, como à Arnaldo le habian dicho: sino de una Isla *rebeláda* contra Inglaterra.

REBELDE. adj. de una term. El que se rebéla y levanta, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellis.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Que nuestros Padres los Reyes passados nunca quitaron los Señorios que conquistaron, por mas *rebeldes* que huviessen sido sus Curacas. MARM. Rebel. lib.4. cap.6. De-

Dexemoslos agora aqui, y digamos de Don Hernando de Valor, quien era, y como le alzaron los *rebeldes* por Rey.

Rebelde. Significa tambien indócil, duro, fuerte y tenáz. Lat. *Contumax. Inobediens.* Castill. Theor. Prolog. Segun Séneca dice, las virtudes son amigas de natúra, y los vicios sus *rebeldes* enemigos. Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 2.

Ay Cielos! tan rebelde *la extrañeza*
Es de mi pensamiento,
Que solo siento el bien del mal que siento.

Rebelde. En lo forense se dice del que no responde, ò no comparece en juicio, dentro del término de la citación, ù del llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumax.*

Rebelde. Metaphoricamente se aplica à las passiónes ò afectos que se alteran contra la razón, y resisten à ella. Lat. *Rebellis, e.*

REBELDIA. s. f. La contumáz falta de obediencia. Lat. *Contumacia. Inobedientia.* Manner. Apolog. cap. 3. El Padre, que vivia acosado con las *rebeldías* antiguas de su hijo, lo renunciaba yá sujéto.

Rebeldia. Significa tambien tenacidád, resistencia ò repugnancia. Lat. *Resistentia. Contumacia.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 23. A los quales propuso la *rebeldía* y pertinácia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las capitulaciones que su hermano Titu Atauchi habia hecho con ellos. Castill. Theor. f. 32.

Y assi viendo cada dia,
que en las cosas elegibles
hai contienda:
no sé (por su rebeldia*)*
como de las contingibles
me defienda.

Rebeldia. En lo forense se toma por la omission y tardanza en responder, ò comparecer en juicio el reo ù actór, en el término de la citación ò llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumacia.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del mandamiento de assentamiento del auto, pedimento y *rebeldías*, lleven veinte y quatro maravedis de todo.

En *rebeldía*. Modo adverb. que en lo forense explica, que citado el reo, y no compareciendo, se le hace presente para la prosecucion y sentencia de la causa. Lat. *Pro contumatia.*

REBELION. s. f. Levantamiento ù conspiracion de muchos contra su Rey, Patria ò Gobierno. Lat. *Rebellio. Defectio.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 74. Allanada, de la manéra que habemos visto, esta cisma y *rebelión*. Betiss. Guichard. lib. 3. pl. 101. Prometiendose de él mas que de otro, por haberlos incitado à la *rebelión*, por su mayor cercania.

REBELLIN. s. m. Term. de fortificacion. Es una obra separada y desprendida de la fortificación, con su ángulo flanqueado y dos caras; pero sin travéses, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas, porque su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes, y defiende las medias lunas. Casán. Fortif. pl. 88. Tosc. tom. 5. pl. 333. Lat. *Parvum propugnaculum.* Fuenm. S. Pio V. f. 120. Levantó en Ancóna un *rebellín* à la parte del mar. Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. Porque el *rebellín* defendia todavia mucho la cortina.

REBELON. (Rebelón) adj. que se aplica à los caballos que rehusan volver à alguno ò ambos lados, sacudiendo la cabeza, y huyendo assi del tiento de la rienda. Lat. *Equus difficilis ad reversionem vel revolutionem.*

REBENCAZO. (Rebencázo) s. m. El golpe dado con el rebenque. Lat. *Scuticæ ictus.*

REBENQUE. s. m. Un género de látigo, hecho de cuero ù de cáñamo, de dos varas de largo, poco mas ò menos, y embreado, al qual se le pone su mango, y sirve para el castigo de los galeótes quando están en la faéna. Covarr. quiere se dixesse esta voz quasi Remenque, por ser para los reméros. Lat. *Portisculus, i. Scutica remigum.*

REBIEN. (Rebién) adv. que vale Mui bien: y se dice con alguna mayor energía. Es del estilo familiár. Lat. *Perquamoptimè.*

REBISAVUELO. s. m. El Padre del Bisavuélo. Lat. *Abavus.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Determinó celebrar la gloria y grandeza de su Imperio, coronandole con solemnidád por Emperador de toda España, para que, como su *Rebisabuélo* el Rey D. Sancho el mayór, se llamó algunas veces, y su Bisavuélo D. Fernando muchas, y assimismo su Avuélo D. Alonso el VI. él se lo llamasse, y fuesse, recibiendolo por tal los del Reino.

REBIZNIETO. s. m. El hijo del biznieto. Algunos dicen Rebisniéto. Lat. *Abnepos.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Porque D. Ramiro, por ser Monge professo, no lo podia ser, y que à él, como à *rebisniéto* del Rey D. Sancho el mayor le pertenecia. Colmen. Hist. Segob. cap. 36. §. 2. El qual, cuidadoso de cumplir el testamento de la Reina, envió à Rodrigo de Tordesillas la cédula siguiente, que originál permanece en poder de su *Rebisniéto.*

REBLE. s. m. Voz de la Germanía, que significa las nalgas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pars postica.*

REBOCIñO. s. m. Mantilla ò toca corta, de que usan las mugéres para cubrir el bozo. Es voz formada de la partícula Re, y del nombre Bozo. Lat. *Muliebre amiculum.* Pic. Just. f. 112. Un *rebociño* ò mantellina, de color turquí, con ribétes de terciopelo verde.

REBOLLIDURA. s. f. Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido. Tosc. tom. 5. pl. 501. Lat. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOñAR. v. n. Parar el molino con la agua, que yá despedida rebosa en el cáuce. Es voz usada en las Montañas de Burgos. Lat. *Rotam molendini sistere ob aqua superfluentiam.*

REBOSADURA. (Rebosadúra) s. f. El acto de rebosar el agua ù otro liquór. Traehenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Undatio. Inundatio.*

REBOSAR. v. n. Redundar ò salirse el agua ù otro liquór, por la boca ò bordes del continente. Lat. *Superfluere. Redundare.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 1. Cubrirle y templarle pudieron; pero no reprimirlo para que *rebosasse*, como caño de fuente detenida. Cerv. Nov. 8. pl. 245. Se me fue otro mozo, que con un asno que tengo famoso, me tenia *rebosando* las tinajas.

Rebosar. Por extension se toma por abundar otra qualquier cosa. Lat. *Abundare. Redundare.*

Rebosar. Metaphoricamente vale manifestar, dar à entender, con el semblante, ademán ò palabras, lo mucho que en lo interior se siente ò abunda. Lat. *Redundare. Exæstuare.* Saav. Empr. 13. Hierve en sus pechos el secréto, al fuego del deséo de manifestalle: hasta que *robósa*, andan las bocas por las oréjas. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Mui digna de copiarse aqui, assi porque *rebosan* todas sus cláusulas, espiritu y santidád, como porque en ella le comunica noticias pertenecientes à nuestra historia.

Del pobre la bolsa con poco *rebosa*. Refr. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho. Lat.

Æris inops pauper, quòd toto tempore vivat,
Numorum pauco parva crumena tumet.

REBOTADURA. (Rebotadúra) s. f. El acto de Rebotar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Repercussio. Expulsatio. Obtusio.*

REBOTAR. v. a. Botar segunda vez la pelóta. Viene del nombre Rebóte. Lat. *Iterum expulsare. Repercutere.* Oña, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 5. Está un hombre jugando à la pelóta, y por *rebotálla* à su gusto y cogerla en el aire, se le desconcierta un brazo.

Rebotar. Vale tambien inmutarse y alterarse el colór y calidad à alguna cosa. Traheselo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Evanescere. Immutari. Languescere.*

Rebotar. Se toma tambien por redoblar ò volver la punta de lo agúdo, como rebotar un clavo. Lat. *Retundere. Retorquere.*

REBOTADO, DA. part. pass. del verbo Rebotar en sus acepciones. Lat. *Iterum expulsatus. Repercusus. Hebetatus. Obtusus. Immutatus. Evanidus.*

REBOTE. s. m. El bote que hace segunda vez la pelóta. Es compuesto de la particula Re y de la voz Bote. Lat. *Pilæ repercussio.*

De *rebóte*. Modo adverb. que fuera del sentido recto del juego de la pelóta, significa que alguno vá à la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. Lat. *Ex aliena missione, vel repercussione.*

REBOTICA. s. f. La pieza ò quarto que regularmente está despues de la Botica principál, y sirve para ensanche. Lat. *Pharmacopolium secundum, vel posterius.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 47. La *rebotica* es en una bóveda debaxo del patio, donde está una cisterna de agua llovediza mui limpia, para el servicio de la Botica.

REBOTIGA. (Rebotíga) s. f. Lo mismo que trastienda. Es voz usada en Aragón.

REBOTIN. (Rebotín) s. m. La segunda hoja que echa la moréra, despues de quitada la primera para el sustento de los gusános, y es enteramente inutil para ellos. Lat. *Folia secundò pullulantia in moris.*

REBOZAR. v. a. Lo mismo que Arrebozar. Usase assi mas freqüentemente. Lop. Peregr. Prolog. Pues qué importa quando esso no fuera *rebozar* la envidia.

REBOZADO, DA. part. pass. del verbo Rebozar. Lo mismo que Arrebozado. Usase assi mas freqüentemente.

REBOZO. (Rebózo) s. m. Lo mismo que Embózo. Cesped. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 14. Inducidos y ocasionados del *rebózo* con que el Virrey y sus Ministros favorecian, en público y secreto, los bandoleros que servian à sus motivos en lo de Ribagorza.

REBRAMAR. v. n. Bramar repetidamente, ò con ruido continuado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Bramar. Tiene poco uso. Lat. *Reboare. Resonare.* Hern. Eneid. lib. 1. f. 4.

Una cerrada y tenebrosa noche,
Tiende sobre el turbado mar sus olas:
Rebrama *el Cielo del un Polo al otro,*
Con gran freqüencia de espantosos truenos.

REBUDIAR. v. a. Que en la caza se dice del roncar del javalí, quando siente gente, ò le dá el viento de ella. Math. Orig. En el Indice. Lat. *Aprum stertere.*

REBUENO, NA. adj. Lo que es mui bueno ò excelente. Lat. *Optimus.* Quev. Visit. Si veia con mi mugér galancétes, decia malo.......si encontraba obligados y tratantes, decia *rebuéno.*

REBUJAR. v. a. Lo mismo que Arrebujar. Dicese especialmente de las mugéres que se cubren con el manto ò mantilla.

REBUJO. (Rebújo) s. m. Tapádo ò embózo de las mugéres, para no ser conocidas. Lat. *Oris obductio.*

REBULLIR. v. n. Empezarse à mover lo que estaba en quietúd ò sossegado. Es compuesto de la particula Re y el verbo bullir. Lat. *Parum se movere, vel aliquantulum. Rebullire.* Herr. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 4. cap. 1. Queriendo almorzar, se comenzó à *rebullir* la viga, y espantados del caso se levantaron, y vieron que era una culébra de las que llaman bobas. Figuer. Pass. Aliv. 7. Assi como me vieron *rebullir*, fueron sobresaltados de improviso miedo.

REBULTADO, DA. adj. Lo mismo que Abultádo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Figurósele que iba desnudo, la barba negra y espessa, los cabellos muchos y *rebultados*, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna.

REBURUJAR. v. a. Tapar, cubrir ò revolver alguna cosa, haciendola un burujón, de cuya voz se forma, antepuesta la particula Re. Usase en el estilo familiar. Lat. *Convolvi. Circumvolvi.*

REBURUJADO, DA. part. pass. del verbo Rebu-

burujar. Lo asi cubierto ò revuelto, haciendo, ò haciendose un burujón. Lat. *Convolutus*.

REBURUJON. s. m. El envoltório que, con desaliño y sin orden, se hace de papel, trapos ù otras cosas. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Burujón. Lat. *Tumor vel globus fartus*. PIC. JUST. f. 226. Unas trahian unos tocados redondos, que parecian *reburujón* de trapos, en empújo de melecina.

REBUSCA. s. f. La accion de rebuscar, y lo que queda en la viña despues de la vendimia. Lat. *Vindemiæ repetitio, vel residui collectio. Racematio*. BOSC. Cortes. lib. 3. cap. 4. Estando un dia con una hermana suya, cogiendo la *rebusca* en el campo, sobrada de sed, se fué à una casa que estaba un poco apartada, à pedir una poca de agua. MANER. Apolog. cap. 35. Despues de la vendimia se anda ahora haciendo la *rebusca*.

REBUSCA. Se toma tambien por el resíduo que queda de algun fruto. Algunos dicen Rebusco. Lat. *Reliquiæ*.

REBUSCA. Por extension se llama tambien el desecho, ù lo mas baxo en calidad de qualquiera cosa. Lat. *Quisquiliæ*.

Qué hermosura de *rebusca*, ò rebusco. Phrase con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomandole ò valiendose de la abundancia de el. Lat. *Abundans quidem vindemiola, vindemia nondum facta*.

REBUSCAR. v. a. Recoger los resíduos de la viña vendimiada: y por extension se dice de otros frutos. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Buscar. Lat. *Reliquias vindemiæ legere. Residua colligere*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. Cuenta la Divina Escritura de aquella Santa Ruth, que en el tiempo de la siega salió à *rebuscar* las espigas que se les caian à los segadores.

REBUSCAR. Por extension vale escudriñar ò buscar con demasiado cuidado y vigilancia. Lat. *Residua inquirere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastór. El Señor Dios dice asi: Yo mismo buscaré mis ovéjas y las *rebuscaré*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Despues de llevada la ropa y los trastos de la casa, se quedó solo en ella, *rebuscandola* y quitando los clavos de las parédes.

REBUSCADO, DA. part. pass. del verbo Rebuscar en sus acepciones. Lat. *Residua lecta, vel collecta*.

REBUZNADOR. s. m. El que rebuzna. Lat. *Rudens*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventája al mayor y mas perito *rebuznadór* del mundo.

REBUZNAR. v. n. Despedir ò formar el asno el sonido de su voz propria, que llaman rebuzno, de cuya voz se forma. Lat. *Orcare. Rudere*. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el asno el equinóccio, en el qual tiempo *rebuzna* muchas veces de dia y de noche. CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que *rebuznaba*, cada y quando se me antojaba, sin que nadie me fuesse à la mano: y con tanta gracia y propriedád, que en *rebuznando* yo *rebuznaban* todos los asnos del Pueblo.

REBUZNAR. Se toma festivamente por cantar mal. Lat. *Onocrotalum agere*. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 181.

> *En fin Apólo consientes,*
> *que en tu nombre se* rebuzne,
> *sin ton ni son, y que el plectro*
> *te le toquen como adufe.*

REBUZNO. s. m. La voz ò sonido bronco y desapacible, que forma el asno, con diferentes altos y baxos: lo que regularmente hace quando quiere comer, ò está à vista de la hembra. Lat. *Asini vox. Ruditus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Cada uno engañado del *rebuzno* del otro, acudieron à buscarse.

RECABAR. v. n. Alcanzar, conseguir, con la mayor instancia, ruego ò súplica lo que se pretende ù desea. Es formado de la particula Re, y el nombre Cabo. Lat. *Assequi. Consequi. Impetrare*. JACINT. POL. pl. 31. Mas puedo tan poco con mi voluntád, que no he podido *recabar* con ella, ni el mirarla. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón se dice que la mugér que no es casta, ni puede intitularse hermosa ni discréta; y al contrario, la que *recaba* consigo ser pura y casta, possee todos los thesóros juntos del Orbe.

RECABADO, DA. part. pass. del verbo Recabar. Lo asi conseguido y alcanzado, con ruego, súplica ò instancia. Lat. *Assecutus. Impetratus*.

RECADERO. (Recadéro) s. m. El que conduce ò lleva los recádos de una parte à otra. Lat. *Mandatarius*.

RECADO. s. m. El menságe ò razón que de palabra se envia, ù dá à otro. Lat. *Mandatum*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. No dió el *recádo* como Dios se le dió: torcióle la palabra, hizo mas de lo que su dueño le mandó. CALD. Com. No siempre lo peor es cierto. Jorn. 3.

> *Presumir que otro me trahe*
> *esse* recádo, *y que à otro*
> *respondo.........................*

RECADO. Significa tambien memoria ò recuerdo de la estimacion ò cariño, que se tiene à alguna persona. Lat. *Salus missa*. ZAMOR. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 1.

> *Bien está: à Dios Isabél,*
> *dá à Lucia mil* recádos.

RECADO. Se dice assimismo del regálo ò presente que se envia al que está ausente: y por esso se pone regularmente en el sobreescrito de la carta, ù en ella misma: Con recádo. Lat. *Donum missum*.

RECADO. Vale tambien prevención, ò provisión de todo lo necessario para algun fin. Lat. *Res ad aliquid parata*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 20. Como hombre que no tenia miedo ninguno, por estar dentro en su tierra, estaba descuidado, y hacia la guerra floxamente y con poco *recádo* de guerra.

RECADO. Se toma tambien por la diária provision

sion, que se trahe de la Plaza ò tiendas, para comer. Lat. *Diarium emptum.*

Recado. Se toma assimismo por todo lo que se necessita y sirve para formar, ò executar alguna cosa: como recádo de escribir, recádo de decir Missa, &c. Lat. *Ad aliquid necessarium.*

Recado. Se toma tambien por abundancia de alguna cosa: y assi se dice, Hai recádo de esto ù aquello. Lat. *Copia, vel plurimum alicujus rei.*

Recado. Se toma assimismo por el instrumento ò papél de justificacion, que se presenta para cobrar ò aclarar algun derecho. Lat. *Instrumentum.* Pinc. Philos. Epist. 6. Frag. 3. El qual respondió, que habia ido à negociar ciertos *recádos*, que para su pleito convenían.

A buen *recádo* ù A *recado.* Modo adverb. que vale Con todo cuidado y seguridád. Lat. *In tutiùs. In tuto.* Herr. Hist. Escoc. cap. 6. Porque luego fueron pressos y puestos *à recádo.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 4. Este mandó à sus soldádos que la llevassen pressa y *à buen recádo.*

Hacer algun mal *recádo.* Phrase que vale hacer algun mal hecho ò travesúra. Lat. *Inofficiosam rem facere, patrare.*

Llevar *recádo.* Phrase metaphórica que vale ir reprehendido, castigado ù lastimado, considerablemente. Lat. *Satis affatim ferre.*

Sacar los *recádos.* Phrase que vale acudir al Juez Eclesiastico, para que se hagan los autos Matrimoniales, y sacar el despacho para las amonestaciónes.

Ser mozo de buen *recádo.* Phrase irónica con que se motéja à otro, de la mala cuenta que ha dado de su comission ò cargo. Lat. *Diligentem, vel accuratum esse.*

Al mozo mal mandado ponerle la mesa y enviarle al *recádo.* Refr. que enseña, que la esperanza del premio estimúla y mueve para avivar en las diligencias, aun al perezóso y poco diligente. Lat.

Mensa onerata cibo servum stimulabit inertem:
Nam canis en velox it famulusque fame.

RECAER. v.n. Volver à caer. Usase mas en el sentido morál. Es compuesto de la particula Re y el verbo Caer. Lat. *Recidere. Relabi.*

Recaer. Vale tambien repetir la enfermedad ò accidente de que se estaba convaleciente. Lat. *In morbos recidere. Superiore morbo repeti, retentari.*

Recaer. Significa assimismo dar en el dominio, ò poder de otro. Lat. *Submitti, redigi in potestatem alicujus.* Betiss. Guich. lib. 3. pl. 101. Temiendo, no tanto caer en servidumbre, como *recaer* en la de Florentínes.

Recaer. Metaphoricamente vale venir à alguno el Mayorazgo, renta, dignidad, ò empleo, que otro tenia ò posseía. Lat. *Tandem devenire.* Pinel, Retr. lib. 3. cap. 21. El Estádo de Moya volvió à *recaer* en el Marqués D. Diego su marido, como biznieto de Doña Luisa de Cabréra tercera Marquésa de Moya.

RECAIDA. s.f. La caida que se dá segunda vez. En sentido morál tiene mas uso, hablando de la reiteración de la culpa. Lat. *Recidivum. Reincidentia. Recidula.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. El Santo temia lo que suele ser de ordinario, que es ser mui faciles los hombres en dexar los vicios, por un pequeño rato, y volver à ellos con mas espacio que antes, y con mayor detrimento en las *recaídas.*

Recaida. Se toma tambien por repeticion de la dolencia de que empezaba à convalecerse. Lat. *Morbi repetitio.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Luis de Guzman. §. 4. Fué assi, que de una *recaída* de achaque de corrimiento, con dolór en un lado, murió à diez de Enero del año de mil seiscientos y cinco. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. Tomaba el P. Araoz el trabajo tan sin medida, que vino à caer enfermo, con priméra y segunda *recaida*, tan peligrosa, que llegó à estar desahuciado.

RECALAR. v. a. Passar ò entroducirse algun liquór poco à poco, con alguna intermission de tiempo, por las porosidádes de un cuerpo seco, dexandole húmedo y mojádo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Calar. Lat. *Transfundere.* Villav. Mosch. Cant. 7. Oct. 23.

Entonces quando de la sangre mala
Recibió en sus entrañas cópia harta
La tierra, y en su seno se recála,
Y del humór pestífero se harta.

Recalar. En la Marinería vale empezar à correr el aire, quando se estaba en calma. Lat. *Ventum jam insufflare.*

RECALADO, DA. part. pass. del verbo Recalar en sus acepciones. Lat. *Transfusus.*

RECALCADAMENTE. adv. de modo Apretadamente, mui ajustado y sujéto. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Confertim.*

Recalcadamente. Por metáphora, y en el estilo familiár, vale con expression repetida de presuncion ò satisfaccion, en lo que dice ò razóna. Lat. *Iteratò.*

RECALCADURA. (Recalcadúra) s. f. La accion de Recalcar. Trahele el P. Alcalá en su vocabulario. Lat. *Confertio. Inculcatio.*

RECALCAR. v. a. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra, ò sobre otra. Es compuesto de la particula Re y la voz Calcar, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Recalcare. Inculcare. Constipare.*

Recalcar. Vale tambien llenar mucho alguna cosa con otra, apretandola para que quepa mas. Lat. *Infarcire.*

RECALCARSE. v. r. Repetir una cosa muchas veces, como saboreandose con las palabras. Lat. *Inculcare.*

Recalcarse el pie. Es lastimarse las cuerdás de él, por haberse torcido en algun movimiento violento. Lat. *Pedem retorqueri.*

RECALCADO, DA. part. pass. del verbo Recalcar en sus acepciones. Lat. *Recalcatus. Inculcatus. Retortus.*

RECALCITRAR. v.n. Retroceder, volver atrás los piés. Lat. *Recalcitrare.* Corn. Chron. tom.

4.

4. lib.2. cap.18. *Recalcitró* el caballo, inobediente à las leyes del freno, y rebelde à los rigóres del acicate.

Recalcitrar. Metaphoricamente vale resistir ò no obedecer à quien se debe. Lat. *Recalcitrare. Calcitrare.*

RECALZAR. v. a. Term. de Pintúra. Passar los perfiles del dibuxo con un punzón ò agúja, para que se impriman en otra parte. Lat. *Premere. Imprimere.* Palom. Mus.Pict. Indic.

RECALZO. s. m. El reparo que se pone en las casas à los cimientos que tienen las piedras descarnadas, igualandolos con hyesso. Lat. *Fundamenti fulcimentum.*

Recalzo, ù Recalzón. La segunda pina de la rueda del carro, que suple por la llanta de hierro. Lat. *Rotæ ligneus canthus, i.*

RECAMAR. v. a. Bordar de realce. Covarr. dice viene del Hebreo *Racam*, que vale pintar con agúja, ò entretexer hilos de diferentes colóres. Lat. *Eminenti labore acû pingere.*

RECAMADO, DA. part. pass. del verbo Recamar. Lo assi bordado de realce. Lat. *Eminens labor acû pictus, a, um.* Saav. Republ. pl.82. A un lado se levantaban dos collados en forma de Mitra, *recamáda* con torzales de labóres y myrtos. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap.6. §.4. Yá executamos el edificio, yá las piezas de plateria y bronceria, yá los *recamádos* ricos.

RECAMARA. s. f. El aposento ò quarto despues de la cámara, destinado para guardar los vestidos. Lat. *Conclave. Armarium.* Torr. Philos. lib.13. cap.1. Como un San Luis Rey de Francia, que en tal dia llevaba à su *recámara* ciertos pobres..... y dandoles limosna los enviaba en paz. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.6. cap.18. Se atrevió à entrar un Lunes à medio dia en casa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos passos, y passado por un corredór baxo y alto, y por una sala alta y una quadra, cámara y *recámara*, donde tenia sus libros, le halló durmiendo sobre uno dellos, y le dió una puñalada en la sién derecha, de que lo mató.

Recamara. Se llama tambien el equipáge ò aparato de camino, para el servicio de algun Personáge. Lat. *Apparatus viatorius.* Nuñ. Empr.12. Pues en largo viage, entre proprios y extrangeros, no ponia su autoridad en que se contassen sus criados, sino sus triumphos, ni en que fuesse su *recámara* opulenta; sino en el peso de Magestad con que le hacian venerable su trato, humildad y victorias, que conseguia de los vicios.

RECAMBIAR. v. a. Hacer segundo cambio, trueque ò permúta. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cambiar. Lat. *Permutationem repetere. Iterum permutare.*

Recambiar. Entre los Comerciantes, es añadir nuevos interéses en los cambios. Lat. *Anatocismum facere.*

Recambiar. Vale tambien resplandecer ò sobresalir. En este sentido viene de la voz Cambiante. Lat. *Nitescere.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Punt.3. Todo esse privilegio *recámbia* mas en honra de la persona de Maria, que no de la manéra de su formación.

RECAMBIADO, DA. part. pass. del verbo Recambiar en sus acepciones. Lat. *Iterum permutatus. Secundis usuris pactus, vel anatocismo.*

RECAMBIO. s. m. El segundo cambio, trueque ò permúta, que se hace de alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Cambio. Lat. *Secunda, vel iterata permutatio.*

Recambio. Entre los hombres de comercio, vale recargo de nuevo premio, ò segundo cambio. Lat. *Anatocismus. Iterata usura.*

Recambio. Metaphoricamente vale recompensa, que empeña à nuevo agradecimiento ò retribución. Lat. *Remuneratio.* M. Agred. tom.2. num.121. En *recámbio* de esta gran dicha, quiere mueras à todo lo terréno, y ofrezcas tu voluntád, deshecha en afectos de agradecido amór.

Recambio. En la Germanía significa el bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*

RECAMO. s. m. La bordadúra de realce. Lat. *Supereminens labor in opere Phrygio.* Figuer. Plaz. Disc.51. Porque el arte de bordar fué hallado, como dice el mismo, por los Phrygios: y assi el *recámo* es tambien llamado opus Phrygium.

Recamo. Especie de alamár hecho de galón, cerrado con una bolita al extrémo. Lat. *Patagium supertextum.*

RECANCANILLA. s. f. El modo de andar los muchachos, como coxeando. Lat. *Empusæ fictio.*

Recancanilla. Metaphoricamente se toma por el tonillo afectado en el hablar, con tergiversacion ò vuelta en lo que se habla. Lat. *Tergiversatio. Verborum inversio.* Quev. Cuent. Para qué es tanto libro? sino à ojos cegarritas, déxese de *recancanillas* y cásese, pues le viene mui ancho.

RECANTACION. s. f. Retractacion pública, que se hace de alguna cosa que se ha dicho. Lat. *Recantatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.5. Disc.11. Y por imitar solo la *recantación* y palinódia, si algo huvieremos escrito que sea necessario corregirlo..... te ruego, que con toda llaneza y libertad, me corrijas, donde vieres que tengo necessidad.

RECANTON. s. m. La piedra que se pone firme y arrimada à los lados de las puertas de calle, y tambien en las esquinas, para refuerzo ù resguardo. Es formado de la particula Re, y el nombre Cantón. Lat. *Saxum ad januam.* Ardem. Gobiern. Polit. cap. 14. No debe poner ningun vecino *recantón* à su puerta, por el grande embarazo y tropiezo que causa à los comerciantes.

RECAPACITAR. v. a. Recorrer la memoria, volviendo à reflexionar con cuidado lo que se sabia, por si se habia olvidado. Lat. *Recolere. Reminisci.* Alfar. part.2. lib.3. cap.4. En ella vá *recapacitando*, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir novedad.

RE-

RECAPACITADO, DA. part. pass. del verbo Recapacitar. Lo assi reflexionado y trahido à la memória. Lat. *Recultus.*

RECAPIO. (Recápio) s. m. La porcion de seda que queda de una madexa, de la qual han quitado la mayór parte. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Metaxa pars residua, vel reliqua.*

RECAPITULACION. s. f. Resúmen de lo que se tiene dicho ò escrito. Es formado de la particula Re y el nombre Capitulo. Lat. *Epilogus.* Tost. Qüest. cap.9. Siguese el postrimero libro de Moisén, llamado Deuteronomio, el qual no es salvo *recapitulación* y repetición de los otros tres libros passados. B. de la Torr. Vision. Deleit. part. 1. cap. 20. *Recapitulación* de lo que vió el entendimiento en casa de la naturaleza.

RECAPITULAR. v. a. Resumir ò compendiar. Lat. *Epilogum texere facere. Ad epilogum redigere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. Lo mismo en su manéra parece haber hecho el Criadór en la formacion del hombre: en el qual *recapituló*, y sumó todo lo que había criado.

RECAPITULADO, DA. part. pass. del verbo Recapitular. Lo assi resumido ò abreviado. Lat. *In epilogum redactus.*

RECARGA. s. f. La nueva carga que se añade. Lat. *Onus superadditum.*

RECARGAR. v. a. Volver à cargar, ò cargar de nuevo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Cargar. Lat. *Novum onus superimponere, superaddere.*

Recargar. Vale tambien hacer nuevo cargo ò reconvención. Lat. *Novum crimen, vel culpam objicere.*

Recargar. En lo Forense es retener al reo en la prisión, por diferente Juez ò nueva causa. Lat. *Reum vinctum noviter retinere.*

Recargar la calentura. Vale aumentarse, ò entrar nueva accessión. Lat. *Febrim incrementum accipere, recrescere.*

RECARGADO, DA. part. pass. del verbo Recargar en sus acepciones. Lat. *Noviter oneratus, vinctus, vel secundò.*

RECARGO. s. m. El nuevo cargo que se hace à alguno. Lat. *Nova crimenis objectio.*

Recargo. En lo Forense es la accion de recargar al reo. Lat. *Mandatum rei vincti noviter retinendi.*

Recargo. Se llama tambien al aumento ù nueva accesion de la calentúra. Lat. *Febris accessio, vel incrementum.*

RECATA. (Recáta) s. f. La accion de recatar, en sentido de catar segunda vez. Lat. *Iterata gustatio, vel delibatio.*

RECATADAMENTE. adv. de modo. Mañosamente, con arte ò recáto. Lat. *Cautè.* Grac. Mor. f. 190. El Labradór, quando llega à podar la vid, ò el manzano, ò el olivo, les pone la mano con tiento y *recatadamente*, temiendo que no corte algo de lo que es sano. Hortens. Paneg. pl. 362. Ponderemos mas las dos circunstancias de no quitar el silicio hasta que la desahogasse quien se le puso por la obediencia, y hasta que le guardasse *recatadamente* por el secréto.

RECATAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recáto. Grac. Mor. f. 117. Añadeles eleccion para escoger lo bueno, y prudencia, grandeza de ánimo, junta con mansedumbre y *recatamiento.*

RECATAR. v. a. Encubrir ù ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ò sepa. Usase muchas veces como verbo recíproco. Es compuesto de la particula Re y del verbo Catar. Lat. *Cavere. Cautè agere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Ella con este motivo..... hallada la oportunidad le dixo, como quien *se recataba* de ser entendida. Cald, Aut. Primero y segundo Isaác.

> *Tanto que al culto de Dios*
> *atento, sin que disculpe,*
> *que en sus juegos Ismaél*
> *de unos Idolillos use,*
> *no lo* recató *de Sara.*

Recatar. Se toma tambien por catar segunda vez. Lat. *Regustare. Iterum delibare.*

Recatarse. Vale temer ò rezelar en la resolucion de alguna cosa. Lat. *Vereri. Timère.* Ambr. Mor. tom. 1. f. 214. Aunque no hai duda, sino que el Santo *se recataba* mucho en ponet en el Breviário cosas destos Santos.

RECATADO, DA. part. pass. del verbo Recatar en sus acepciónes. Lat. *Regustatus. Occultatus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Resultó de esta embaxada el acercarse, con *recatada* osadia, hasta treinta Indios, en quatro canóas. Ulloa, Poes. pl. 22.

> *Este à los hados superior, desnudo*
> *De los afectos, viva* recatádo,
> *Tema el encanto del semblante amado,*
> *Que dulce mueve, persuade mudo.*

Recatado. Vale tambien prudente, advertido y mirado. Es Hispanismo. Lat. *Cautus.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Dado que algunos juzgaron se debía luego romper la guerra, siguiose empéro, y prevaleció el parecer mas *recatádo* y mas blando. B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 15. Mejor es el General *recatádo*, que el apressuradamente atrevido.

Recatado. Se toma regularmente por honesto y modesto. Lat. *Honestus. Pudicus. Circunspectus.*

RECATEAR, v. a. Lo mismo que Regatear. Cald. Com. El escondido y la tapada, Jorn. 3.

> *Ya queda el quarto por mi,*
> *porque yo con vos no tengo*
> *de* recatear.....................

RECATEADO, DA. part. pass. del verbo Recatear. Lo mismo que Regateado.

RECATO. s. m. Cautéla, ò reserva. Lat. *Cautio, onis. Calliditas, atis.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 23. Y assi se lo preguntó modestamente, y con *recáto* de no dar a entender su pensamiento. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 30. En cuyo punto discurrieron los políticos de aquel tiempo con poco *recáto*, y no sin alguna irreverencia.

Recato. Se toma tambien por secréto. Lat. *Arcanum, i.* Mend. Vid. de N. Señora, copl. 106. *Pas-*

Pasmos en él son de gloria
quantos en María fueron
recátos, *y todo calla*
en los dos, sino el silencio.

Recato. Se toma regularmente por honestidád y modestia. Lat. *Pudicitia, æ. Circunspectio, onis.*

RECATON. s. m. El cuento de la lanza, ò la birola que se pone en él. Lat. *Contus, vel ipsius rotunda lamella.*

Recatón. Se toma tambien por lo mismo que Regatón.

RECATONAZO. s. m. Golpe dado con el recatón de la lanza. Lat. *Conti ictus.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 14. Y porque no le bastaban las voces roncas, baxas y sordas que le daba, se valió del cuento de la lanza, y lo recordó à buenos *recatonázos.*

RECAUDACION. s. f. El acto de cobrar, ò recaudar. Lat. *Exactio.*

Recaudación. Se toma tambien por la Oficina destinada para el entrego de los caudáles. Lat. *Exactorum officina.*

RECAUDADOR. s. m. La persona destinada à la cobranza de algunos tribútos ò rentas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Publicanus. Exactor.*

RECAUDAMIENTO. s. f. Lo mismo que Recaudación. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ò poner cobro en las rentas ù otra cosa. En lo antiguo se decia Recabdar. Viene del Latino baxo *Recaptare.* Lat. *Exigere.* Recop. lib. 2. tit. 14. l. 1. Es nuestra merced y voluntád, que tomen y tengan para sí todo lo que assi recibieren y *recaudaren* los Receptóres de la Audiencia de Valladolid, el diezmo de lo que assi restare, sacadas las costas que hiciere en lo cobrar. Gomar. Hist. Mex. cap. 8. Christobal de Quesáda que *recaudaba* los diezmos del Obispo, y un Receptór de Bulas le vendieron dos mil tocinos.

RECAUDADO, DA. part. pass. del verbo Recaudar. Lo assi cobrado ò percibido. Lat. *Exactus.*

RECAUDO. s. m. La accion de recaudar. Lat. *Exactio.*

Recaudo. Se toma tambien por lo mismo que recádo, que es como ahora se dice. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 39. El siervo de Dios..... mandó à la Tornéra que fuesse à la enfermería, y dixesse de su parte à las enfermas, que él las mandaba que no tuviessen mas calentúra: y la Tornera fué à las Monjas con su *recáudo.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Assi acudia en un vuelo al *recáudo* del page, como del Mayordomo, del Maestresála, como del mozo de caballos.

RECAVAR. v. a. Volver à cavar la tierra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cavar. Lat. *Iterum vel secundò cavare, excavare.* Sold. Pind. lib. 1. §. 16. Hallando D. Francisco blanda y muelle la tierra, de manéra que parecia que la *habian recavado.*

RECAVADO, DA. part. pass. del verbo Recavar. Lo assi vuelto à cavar. Lat. *Secundò cavatus, excavatus.*

RECAZAR. v. a. Voz de la Altanería, que vale rematar el ave, despues de haberla volado, y prenderla en el áire, ò en el suelo. Lat. *Prehendere. Capere.* Zuñig. Cetr. lib. 2. cap. 19. Te acaecerá con el Azór, que al tiempo que vá à caer la perdíz la dexa, por razon del temór que tiene de *recazar*, y ponerle las manos por el sentimiento y dolór de ellas.

RECAZO. s. m. La parte intermedia comprehendida entre la hoja y la empuñadúra de la espada y otras armas. Lat. *Pars media inter ensem & capulum.* Zuñig. Annal. Año 1254. num. 3. Por medio, desde el *recázo* à la punta, corre una canál de un lado y otro.

RECENTADURA. s. f. La porcion de levadúra que se dexa reservada para fermentar otra massa. Lat. *Fermentum in aliam massam reservatum.*

RECENTAL. adj. de una term. que se aplica al cordéro recien nacido: y rigurosamente se entiende por el que nació passado el tiempo regulár de la paridéra. Lat. *Ædus, vel agnus lactans.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. El que de todos los vecinos de este Lugár, y zagales dél, nunca huviere sido enamorado, véngalo diciendo, y le darán un gentíl *recentál.*

RECENTAR. v. a. Poner en la massa la porcion de levadúra que se dexó reservada para fermentar. Lat. *Massam novam fermentare.*

RECEPCION. (Recepción) s. f. El acto de recibir. Lat. *Receptio.*

RECEPTACULO. s. m. El vaso ò cavidád, que recibe, ò tiene en sí alguna matéria, regularmente liquida. Viene del Latino *Receptaculum.*

Receptaculo. Por translacion vale acogida, ampáro y refugio. Lat. *Receptaculum.* Csped. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 2. Siendoles *receptáculo* y asylo la memorable y famosa peña de Uruél, por su elevacion y grandeza.

RECEPTADOR. s. m. El que oculta, ò encubre algun delito. Lat. *Receptator. Receptor.* Recop. lib. 5. tit. 19. l. 1. So pena que el tal *Receptadór*, ò el que lo denegare de entregar, sea tenido y obligado à la tal pena que el dicho cambiadór o Mercadér, que huyó con lo ajéno, pagaria si fuesse entregado.

RECEPTAR. v. a. Ocultar ò encubrir algun delito, ò el reo dél. Lat. *Receptare.* Recop. lib. 5. tit. 19. l. 1. Tenemos por bien que en esta misma pena incurra el que de aqui adelante fuere requerido con esta nuestra ley, que *receptare* ò defendiere, y no entregare al que está alzado con lo ajéno.

RECEPTARSE. v. r. Acogerse ò refugiarse à algun sitio ò lugár retirado ù segúro. Lat. *Se recipere in.* Villen. Trab. cap. 2. Hasta que llegó à la dura cueva, donde el cruél Leon *se receptaba*, ò estaba.

RECEPTADO, DA. part. pass. del verbo Receptar ò receptarse en sus acepciones. Lat. *Receptatus. Receptus.*

RECEPTO. s. m. Lugár ò sitio fuerte y seguro para refugiarse. Lat. *Receptaculum. Refugium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Ocupando las Islas de Pantanalea, Malta y el Bozo, hicieron en ellas sus fortalezas, para *recepto* de sus Armádas.

RECEPTOR. s. m. La persona que, en virtud de facultad ò comisión, vá à residencias y otras diligencias judiciales, como Escribano del Juez delegado. Algunos escriben Recetór; pero segun el uso mas regular debe escribirse Receptór. Lat. *Scriba delegatus.*

RECEPTÓR. Lo mismo que Thesoréro que recibe los caudáles. RECOP. lib. 2. tit. 14. l. 2. Porque nuestra voluntad es que los *Receptóres* de las nuestras Audiencias, no lleven décima de ninguna condenacion de penas de Cámara.

RECEPTORIA. s. f. La Thesorería donde entran los caudáles, que por los Receptores se perciben: y por extension llaman assi à la Thesorería donde acuden los Prebendados de qualquier Iglésia à cobrar sus emolumentos. Lat. *Ærarium.*

RECEPTORÍA. Se toma assimismo por el oficio de Receptór. Lat. *Munus scribæ vel quæstoris.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 73. Otrosi ordenamos y mandamos, que cada y quando que algunos de los Oficiales de Escribanías de Cámara y *Receptorias* vacaren, por muerte, ò por renunciación, ò por privación del que lo tuviere, ò en otra manéra, que los dichos Presidente y Oidóres, que en las nuestras Audiencias se hallaren, elijan dos persónas hábiles y suficientes para el dicho oficio.

RECEPTORIA. Se llama tambien el despacho ò comisión que lleva el Receptór. Lat. *Mandatum scribæ commissionis.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la carta de *receptoría*, pedimento y provisión de ella, lleven veinte y quatro maravedis.

RECETA. s. f. El orden que por escrito envia el Médico ò Cirujáno al Boticário, para la composicion de algun remedio. Lat. *Medicamenti præscriptio.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

> *Por lo que me ha visitado,*
> *venda vusted essa cota,*
> *que no se la passarán*
> *sino sus* recétas *solas.*

RECETA. Por semejanza se llama la memória de que se debe componer alguna cosa, y el modo de hacerla. Lat. *Præscriptio alicuius rei, vel norma.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Es un bálsamo (dixo D. Quixote) de que tengo la *recéta* en la memória.

RECETA. Se toma tambien por memória de cosas que se piden. Es del estilo familiár. Lat. *Præscriptus ordo rerum petitarum.*

RECETA. Llaman los Contadóres aquella relación de partidas, que se passa de una Contaduría à otra, para que por ella se pueda tomar la cuenta al Assentista ò Arrendadór. Lat. *Rationum præscriptus ordo, vel relatio.* ARANC. del año de 1722. f. 48. Por los pliegos de *recétas*, que se expiden por otras Oficinas, y demás informes que se hacen por instancia y interés de partes, percibirán los derechos que, atendidas sus circunstancias, tassáre el semanéro.

RECETAR. v. a. Poner y ordenar por escrito el Médico ò Cirujáno el modo de componer el Boticário los medicamentos. Lat. *Medicamina præscribere, vel remedium.* QUEV. Mus. 6. Rom. 59.

> *Hace gastar los xaráves*
> *à los dolientes del Pueblo;*
> *mas él* recéta *à su panza*
> *las pildoras del bodégo.*

RECETAR. Metaphoricamente vale pedir alguna cosa de palabra ù por escrito, con alusion à los Médicos: y assi se dice, Recetar largo, Fulano recéta fuertemente. Lat. *Dona præscribere.*

RECETAR EN BUENA BOTICA. Phrase que se dice del que tiene Padres ù otra persona rica, que le assisten con todo lo que necessita, y en virtud de esso se explaya à gastar largamente. Lat. *Pharmacopolio locuplete facilè uti.*

RECETADO, DA. part. pass. del verbo Recetar en sus acepciones. Lat. *Præscriptus.*

RECETARIO. s. m. El assiento ò apuntamiento que se hace de todo lo que ordéna el Médico se subministre al enfermo, assi en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que se le han de aplicar. En los Hospitáles, que es donde regularmente se hace, se pone en un libro ò quaderno que vá en blanco, y à este llaman tambien Recetário. Lat. *Medicaminum præscripta series.*

RECETARIO. Llaman los Boticários el conjunto de recétas no pagadas, puestas regularmente en un alambre. Lat. *Medicaminum præscriptionum collectio.*

RECHAZAR. v. a. Resistir un cuerpo à otro, forzandole à retroceder su curso ò movimiento. Viene del verbo Latino *Rejectare.* Lat. *Repellere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 353. Oponiendose à la enemiga, facilmente la *rechazó*, y con alguna mortandad la puso tambien en huida. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Algunas tropas del enemigo que huyeron antes de pelear, ò *fueron rechazadas* con pérdida suya.

RECHAZAR. Por extension vale acometer al enemigo, obligandole à ceder. Lat. *Repellere. Propulsare.*

RECHAZAR. Metaphoricamente vale contradecir ò impugnar à otro lo que dice ò propóne. Lat. *Rejicere.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Con muchas veras *rechazaba* las burlas, como sino lo fueran. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Con todo esso afirma, que siempre la babía juzgado por falsa, y *rechazadola*, como à tal, en todos sus escritos.

RECHAZADO, DA. part. pass. del verbo Rechazar en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Rejectus.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 355. Antes *rechazados* los suyos con mucho derramamiento de sangre.......fue necessario, que con madurez, se dispusiesse al segundo assalto.

RECHAZO. f.m. La vuelta ò retroceffo que hace algun cuerpo, por encontrar ò tocar en otro de mas fortaleza ò refiftencia. Nebrixa en efte Latin dice Rechaza. Lat. *Repulfus.*

RECHINAR. v. n. Hacer ò caufar alguna cofa un fonido defapacible, por ludir con otra, ò por colifión. Lat. *Stridere.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.16. La puerta de aquel Muféo, y las ventánas fe abrieron de fuyo à nueftra llegada, empujada de no fé quien la puerta levadiza, y *rechinando* con fu movimiento proprio los quicios. M. Agred. tom. 3. num.191. Que como no hallaban que refponder, fe taparon los oídos y *rechinaban* los dientes contra él.

Rechinar. Metaphoricamente vale entrar mal ò con difgufto, en alguna cofa que fe propone ù dice, ò hacerla con repugnáncia. Lat. *Repugnare. Acerbè ferre.*

RECHINO. (Rechino) f.m. El fonido defapacible de la colifión y oprefsión de una cofa con otra. Lat. *Stridor.*

RECIAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con vigór y violencia. Lat. *Fortiter. Validè. Vehementer.* Gomar. Hift.Ind. cap. 201. Comenzó à llover dia de Nueftra Señora de Septiembre, y llovió *reciamente* aquel y otros dos dias figuientes. Argens. Maluc. lib.3. pl. 120. Y aunque forcejeando *reciamente* por defafirfe, dieron à los nueftros muchos golpes y mogicones.

RECIBIDOR. f. m. El que recibe. Lat. *Recipiens. Accipiens.* Quev. Muf.5. Xac.10.

Eftaba effa boja en babia,
que no focorrió tus dientes?
de recibidór *te precias,*
quando por dadór te vendes?

Recibidór. En la Orden de San Juan es un Miniftro que tiene la Religión, diputado para recaudar todos los caudáles que le pertenecen. Lat. *Ordinis Divi Joannis Hierofolymitani exactor.*

RECIBIDERO, RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. Lat. *Recipiendus. Receptibilis.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Diez mil florines del dicho cuño de Aragón, habideros y *recibidéros* por el dicho feñor Rey de Navarra.

RECIBIMIENTO. f. m. El acto de recibir ò tomar. Lat. *Receptio. Acceptio. Cooptatio. Exceptio.*

Recibimiento. Significa afsimifmo cortéjo, apláufo, ò feftéjo que fe hace al que viene de fuera. Lat. *Exceptio læta.* Mex. Hift. Imper. Vid. de Theodofio I. cap.2. Y como..... el Emperadór vinieffe à la Ciudad de Milán, defpues de le haber hecho el *recibimiento* que era razón, otro dia figuiente, él quifo ir al Templo à hacer oracion. Cerv. Perfil. lib.3. cap.3. Ninguna cofa le pudo turbar, para que dexaffe de acudir à proveer lo que fueffe neceffario al *recibimiento* de fus huéspedes.

Recibimiento. Se toma tambien por la pieza ò quarto que eftá immediata à la entrada de qualquier habitación. Llamafe afsi por fer fitio ò parage, en que regularmente fale à recibir y cortejar el dueño de la cafa, à quien le viene à vér. Lat. *Anterior, vel prima pars domûs.*

Recibimiento. Llaman en Toledo y otras partes el Altár que fe hace en las calles para las Procefsiones del Santifsimo Sacramento, donde ha de haber eftación. Lat. *Altare paratum in via ad folemnem pompam.*

RECIBIR. v. a. Tomar y paffar à fu podér lo que otro le dá, ò viene de otra parte. Viene del Latino *Recipere*, que fignifica lo mifmo. Lat, *Accipere.* Recop. lib. 5. tit. 19. l.1. Porque algunos Cambiadores y Mercadéres reciben mercaderias fiadas, para pagar en cierto término, y los cambiadores *reciben* monéda de otros, para tener en fu cambio, y defpues fe aufentan con caudáles ajénos..... ordenamos y mandamos que el Cambiadór ò Mercadér que tal cofa hiciere fea tenido dende en adelante por robadór público.

Recibir. Cargarfe de algun pefo, fuftentandole. Lat. *Suftinere. Perferre. Sufferre.*

Recibir. Vale afsimifmo padecer alguno el daño que otro le hace, ò cafualmente le fucede. Lat. *Ferre. Accipere.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.9. Por el configuiente de cada dia *recibian* mayores daños de los enemigos. Solis, Hift. de Nuev. Efp. lib. 2. cap.17. Era grande el eftrágo que *recibian*, y mayor fu obftinación.

Recibir. Se aplica tambien à las cofas no materiales, que fe comunican, participan ù dán. Lat. *Accipere.* Saav. Empr.15. Los beneficios y aumentos, que *recibe* del Principe la República, numeran fus dias.

Recibir. Vale tambien admitir dentro de sí alguna cofa: como la efponja el agua, ò la paréd la humedád, el mar los rios, &c. Lat. *Sufcipere. Recipere.*

Recibir. Admitir alguna cofa aprobandola: y afsi fe dice, Fué mal recibida efta opinión. Lat. *Admittere. Approbare.*

Recibir. Vale tambien admitir à alguno en fu compañia, Congregacion ò Comunidad. Lat. *Afcifcere. Adiungere. Connumerare.*

Recibir. Admitir las vifitas: y afsi fe dice, que alguna feñora recibe, quando fe queda en cafa, y avifa para que la vayan à vér. Lat. *Invifentes admittere.*

Recibir. Vale tambien falir à encontrarfe con alguno, para cortejarle, quando viene de fuera. Lat. *Venienti obviam ire obfequij causâ.* Argens. Maluc. lib.1. pl.7. Salió aquel Rey acompañado de fus vafallos à *recibir* los huéfpedes. Solis, Hift. de Nuev. Efp. lib.3. cap.19. Salió Motezúma fegun fu coftumbre à *recibir* la vifita.

Recibir. Vale afsimifmo efperar ò hacer frente al que acomete, con ánimo y refolución de refiftirle, ò rechazarle. Lat. *Praftò vel paratum effe ad repellendum venientem, feu impetum fuftinendum.* Solis, Hift. de Nuev. Efp. lib.2. cap.18. Alargandofe poco menos de media legua, eligió puefto conveniente para *recibir* al enemigo.

Recibir. En la Philosophia vale admitir la matéria la forma que se introduce en ella, para la constitución del compuesto. Lat. *Recipere*.

Recibir. Entre los Alarifes se entiende por assegurar, con hiesso ù otro materiál, algun cuerpo que se introduce en la fabrica: como madéro, ventána,&c. Lat. *Fabricâ aliquid firmare, vel fulcire*.

Recibir a prueba. Pronunciar la sentencia interlocutória, en que se mandan hacer las probanzas que convienen à cada una de las partes, para que la sentencia difinitiva se pueda dar despues con pleno conocimiento de causa. Lat. *Partes ad probationem recipere*. Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la sentencia interlocutória de *recibir à prueba* tres maravedis de cada parte.

Recibir con los brazos abiertos. Veafe Brazo.

Recibir los Sacramentos. Phrase con que se explica que algun enfermo se previene con la confessión y comunion, por el riesgo en que se halla. Lat. *Ecclesiæ Sacramentis muniri*, vel *Sacramenta mortis causâ suscipere*.

Recibirse de Abogado. Vale passar por el exámen, y obtener la aprobación para poder exercer la facultád. Lat. *Examinis discrimen facere*.

RECIBIDO, DA. part. pass. del verbo Recibir en sus acepciones. Lat. *Receptus. Exceptus. Cooptatus. Acceptus*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Pero *recibida* la priméra carga, conforme à la orden que llevaban, usaron luego de sus armas y sus esfuerzos.

RECIBO. s. m. Lo mismo que Recibimiento. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 43.

Alzó Benito el milagroso cribo,
De tanto bien agradecido al Cielo:
Y dandole à Cyrila en su recibo,
Cessó el prolixo y triste desconsuelo.

Recíbo. Se toma tambien por el escrito ò resguardo firmado, en que se declara haber recibido alguna cosa. Lat. *Acceptum*, i. *Acceptilatio*.

Estar de *recibo*. Phrase con que se explica que alguna señora está adornada, y dispuesta para recibir visitas. Lat. *Ad excipiendum paratam esse*.

Estar ò ser de *recibo*. Phrase que vale tener algun género, todas las calidades necessárias para admitirse, segun ley ò contráto. Lat. *Iuxta legem recipi posse*.

Pieza de *recibo*. Es la que en la casa está destinada para admitir visitas. Lat. *Pars domus ad excipiendum*.

RECIEDUMBRE. s. f. Fuerza, fortaléza ò rigór. Lat. *Vehementia. Rigor*. Sant. Ter. su Vid. cap. 5. En esta *reciedumbre*, no estaria mas de tres meses, que parecia impossible poderse sufrir tantos males juntos.

RECIEN. adv. de tiempo. Lo mismo que Recientemente. Usase siempre antepuesto à los participios. Lat. *Recens. Nuper*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Cá es ordinario à los Españóles, que de nuevo ò *recien* salidos de los calurosos llanos, suben à las nevádas sierras, marearse. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Andaba introduciendo con las armas el dominio de Motezúma, en unos Lugáres *recién* conquistados de aquel parage.

RECIENTE. adj. de una term. Nuevo, fresco ò acabado de hacer. Viene del Latino *Recens*, que significa lo mismo. Lat. *Calens. Nuperus*. Grac. Mor. f. 52. Porque estando aun *recientes* y deleznables las soldadúras, no se abra y afloxe, y haga agua. Sold. Pind. lib. 1. §. 13. El qual es tan *reciente*, y su verdad tan llana, que además que la califica cierto moderno Autór Religioso gravissimo, tiene inmensos testígos.

RECIENTEMENTE. adv. de modo. Nuevamente ù pocos dias antes. Lat. *Recens. Recenter. Nuper*. Maner. Prefac. §. 11. No parece pues creible, que si S. Cypriano (Doctór tan cándido y pio) hallara tan *recientemente* desacreditada la doctrina de Tertuliano......se preciara con tal extrémo de discipulo suyo. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 1. §. 1. Estaban à la sazón en aquella Corte dos Ilustrissimos Prelados, Monseñor Juan Poggio Bolaños, Nuncio Apostólico y D. Juan Bernál Diaz de Lugo, *recientemente* promovido à la Mitra de Calahorra.

RECIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui reciente. Lat. *Nuperrimus. Valdè recens*. Nieremb. Philos. Cur. lib. 1. cap. 23. *Recientissimos* exemplos tenemos de esto en España, que no han pronosticado menos sus calamidades.

RECINTO. s. m. El espacio que se comprehende dentro de ciertos y determinados términos. Lat. *Spatium terminis certis clausum*. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 350. De suerte que todo el *recinto* del cerco, por la parte de afuera, viniesse à quedar perfectamente cerrado y fortalecido. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Sucesso que pareció tambien milagroso, considerada la multitud innumerable de flechas, dardos y piedras, que se hallaron dentro del *recinto*.

RECIO, CIA. adj. Fuerte y robusto. Lat. *Fortis. Vehemens. Validus. Robustus*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 4. Dixo que eran unos hombres tan extraños, que tenian barbas en la cara, y que andaban en unos animales, que llamaban caballos, que eran tan fuertes y *récios*, que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para resistir un caballo. Villav. Mosch. Cant. 5. Oct. 56.

Llegó la vil blasphemia à las oréjas
De los vientos, y viendo el menosprecio,
Disponense à correr unas paréjas,
Dando la palma al voladór mas récio.

Recio. Se aplica tambien à qualquiera cosa gruessa, gorda ò abultada. Lat. *Crassus. Robustus*.

Recio. Se aplica assimismo al génio áspero y duro. Lat. *Vehemens. Durus*.

RECIO. adv. Fuertemente, con violencia ò rigór. Lat. *Fortiter. Vehementer. Durè*. Lop. Dorot. f. 14. Llama *récio*, si no te duele la ma-

mano. Si ha rondado D.Fernando, dormirá como se usa, haciendo noche lo mejor del dia.

Hablar *récio*. Phrase que significa lo mismo que hablar alto. Trahela Covarr. en su Thesóro.

RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que Recéta de Médico. Dícese assi por empezar todas con esta voz. Cerv. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, sin mas espáda que un *récipe*.

Recipe. Metaphoricamente se toma por qualquiera dessazón, disgusto ò mal despacho, que se dá à alguno. Dixose por alusion al sinsabór que qualquier remedio recetado ocasiona naturalmente à todo enfermo.

RECIPIENTE. adj. de una term. Lo que recibe. Lat. *Recipiens*.

Recipiente. Entre los Chímicos se aplica al vaso de vidro, que pegado al pico del alambique, recibe el agua que destila. Lat. *Vas recipiens, exceptorium. Excipulum.*

RECIPROCAMENTE. adv. de modo. Mutuamente, con igual correspondencia. Lat. *Mutuò. Invicem. Reciprocè.* Maner. Apolog. cap. 39. Tambien esta demonstracion de grande amór la notan con murmuracion algunos: mirad (dicen) como se aman: admiranse, porque ellos *reciprocamente* se aborrecen. Argens. Maluc. lib.2. pl.75. La misma promessa hizo el Capitán al Rey, quando ambos *reciprocamente* sossegados, y à la opinion de los que intervinieron, tan conformes, que nadie juzgára que tan perfecta amistad se podia delatar.

RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos cosas se correspondan una à otra mutuamente. Lat. *Reciprocè agere. Reciprocare.* Pellic. Argen. part.2. lib.2. cap. 13. Yá despues, que por grande regálo del Cielo se le concedieron ambas cosas, que teniendo en su podér à su Elisa la aliente, *reciprocando* con ella el amór. Sylv. Machab. lib.14. Oct.43.

> Reciprocando *el húmido tridente*
> *Flechas de lumbre en jaspes encendidas,*
> *Mostraba en la materia transparente*
> *Cinco terrestres zonas divididas.*

RECIPROCARSE. v. r. Corresponderse dos cosas entre si, especialmente en la significacion de los nombres ò proporciones. Lat. *Reciprocari.*

RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correspondencia de uno à otro. Lat. *Reciprocus. Mutuus.* Henr. Vid. de Ana de S.Barth. Pureza tal y amór tan vehemente, no podia menos de herir dulcemente al Celestial Espóso, que mirando desde el Cielo tal Angel en la tierra, con *reciproco* amór, empezó à regalar y favorecer à esta Santa niña. C. de la Roc. Vid. de N.Señora, pl.22. Que todo era un comercio *reciproco* de una sierva, destinada para Madre, y un Dios determinado à ser Hijo.

Reciprocos. En la Gramática son los pronombres, cuya significacion se refunde en el mismo sugeto ò cosa de que se habla: como el Se, y Suyo: y assi se dice, Pedro se mortifica: Juan dice que el libro es suyo. Lat. *Pronomen reciprocum.*

Términos *reciprocos* en la Lógica. Los que tienen un mismo significado, ù son convertibles. Lat. *Termini reciproci.*

Verbo *reciproco*. Es aquel cuya accion se refunde en la misma persona que le rige: como Empeñarse, Dormirse. Lat. *Reciprocum verbum.*

RECISION. s. f. El acto de anular alguna cosa, ò borrar alguna cláusula. Es término forense. Lat. *Rescissio.* Marq. Gobern. lib.2. cap.31. Los Romános, que mejor entendieron las materias de Justicia, concedieron muchas veces la *recisión* generál de las deudas.

RECISSIMO, MA. adj. superl. Mui récio. Lat. *Validissimus. Vehementissimus.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 7. cap. 1. §. 5. Sobre esto un *recissimo* mal de corazón, ò gota corál, que le daba mui à menúdo, y tan violento, que se heria con los dientes.

RECITACION. (Recitación) s. f. El acto de recitar. Lat. *Recitatio.*

RECITAR. v. a. Referir, contar ù decir en voz alta algun discurso ù oración. Lat. *Recitare*, que es de donde viene. Saav. Empr. 2. *Recitenle* Panegyricos de sus Avuélos, que le exhorten y animen à la emulación. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.7. Todas estas son palabras de Plinio, las quales he querido aqui *recitar*, porque darán gusto à los que saben de minas.

RECITADO, DA. part. pass. del verbo Recitar. Lo assi referido ù contado. Lat. *Recitatus.* B. de la Torr. Vision. delcit. part. 1. cap. 14. Aquellas opiniones yá *recitadas* por la boca de la Sabiduría, fabló el entendimiento, y dixo.

Recitado. Usado como substantivo, se llama en la música moderna aquella parte de composicion, que antecede à la Aréa. Llámase assi, porque se canta como quando se recitá. Lat. *Compositio musica recitativa.*

RECITATIVO. adj. que se aplica al estilo músico, en que se canta como recitando. Lat. *Recitativus.* Cald. Com. Fieras afemina Amór. Jorn.2. La qual en blando movimiento, baxó hasta la punta del tabládo, en *recitativo* estilo, cantando ella, y respondiendo el choro.

RECIURA. s. f. Lo mismo que fortaleza ò rigurosidad. Dicese tambien Rezúra. Ocamp. Chron. lib.1. cap. 38. Como quiera que jamás pudieron tener aquella vigilancia, ligereza ni *reciúra* que tenian estos otros, para durar con sus yeguas. Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap.26. §.11. Mientras duró la *rezúra* del invierno, estuvieron quedos los de fuera y los de dentro.

RECLAMACION. s. f. El acto de reclamar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reclamatio.*

Reclamación. En lo forense significa la oposicion ò contradiccion que se hace contra alguna cosa, como injusta, ù mostrando no consentir en ella. Lat. *Reclamatio. Oppositio.*

RE-

RECLAMAR. v. a. Llamarse las aves una à otra en su especie. Lat. *Voce allicere*. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Desde que la perdiz empieza à poner sus huevos, que es por fin de Abril, hasta S. Juan, quince dias mas ò menos, que sacan sus pollos, se *reclama* como hembra.

Reclamar. Vale tambien llamar à las aves con el reclámo. Lat. *Folliculo aves allicere earum voces imitando*.

Reclamar. En lo forense vale oponerse y pedir en contra, rehusando el consentimiento en la sentencia ò juicio. Lat. *Reclamare. Refragari*. Ley. de la Mest. tit. 8. El tal hermáno sea obligado à *reclamar* por su possessión, hasta el primer Concejo que se hiciere en las sierras.

Reclamar. En la Naútica vale llegar la verga junto al reclame. Vocab. Marit. de Sev.

RECLAMADO, DA. part. pass. del verbo Reclamar en sus acepciones. Lat. *Allectus. Reclamatus*.

RECLAMES. s. m. Term. naut. Las caxétas con sus roldánas, que están en los cuellos de los masteléros, por donde passan las ostagas de las gávias. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Fasciola nautica perforata*.

RECLAMO. s. m. El páxaro ù ave domestica y enseñada para que con su canto atrahiga otras de su espécie. Lat. *Avis illex, vel illecebræ deserviens*. Navarr. Man. Comment. del hurto notable, num. 23. Qual es la caza de liebres, conéjos, de perdices con *reclámo* ò con azór.

Reclamo. Se toma tambien por el instrumento, para llamar las aves, imitando su voz. Lat. *Illex aucupis. Folliculus avis vocem imitans*. Recop. lib. 7. tit. 8. l. 2. Ordenamos y mandamos, que no se pueda cazar con lazos de alambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de instrumentos, ni con *reclámos*.

Reclamo. En lo forense vale lo mismo que Reclamación. Ley. de la Mest. tit. 8. Con lo qual retenga en sí la possessión, como si sus ganádos lo pastassen actualmente, y cumpla con solo un *reclámo*.

Reclamo. En la Imprenta es la palabra ò sylaba que se pone al fin de cada plana, que es la misma con que ha de empezar la que se sigue: y en lo escrito la señal que se pone en el renglón para llamar à la margen. Lat. *Nota præveniens, vel dirigens*. Figuer. Plaz. Disc. 111. Es proprio suyo mirar las concordancias del guión ò *reclámo*, signatúra, que es la letra que se pone al fin de algunas páginas.

Reclamo. Metaphoricamente se toma por qualquiera cosa que atrahe, llama ò convida. Lat. *Illecebra. Illex*. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 6. Punt. 11. Fue el abysmo de miserias, en que quedó el hombre por el pecado, *reclámo* de otro abysmo de misericordias que nos hizo Dios, apiadado de nuestras desdichas. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 81.

Halágo de escorpion, liga en el ramo,
Crocodilo en gemir falso reclámo.

Reclamo. En la Germanía significa criado de mugér de la mancebía. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lupanaris famulus*. Rom. de la Germ. Rom. 10.

Diciendo aquesto, el baldéo
empuñó, mas un chulámo
que acompañaba la Iza,
y le servia de reclámo.

Reclamo. Significa tambien en la Germanía la voz ò grito, llamando à alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Clamatio*.

Acudir al *reclámo*. Phrase que significa venir alguno adonde ha oido hai cosa à su propósito. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Accurrere ad illicium*.

RECLE. s. m. El tiempo que se permite à los Prebendados estar ausentes del Choro, para su descanso y recreación. Lat. *Requies*.

RECLINAR. v. a. Inclinar algo à determinada postúra, especialmente para descanso. Lat. *Reclinare. Recubare*. Ulloa, Poes. pl. 124.

O tu, feliz, si de la edad cansada
Reclináras *el ángulo postréro,*
En el regazo de la Patria amada!

RECLINADO, DA. part. pass. del verbo Reclinar. Lo assi inclinado. Lat. *Reclinatus. Recubans*. Saav. Republ. pl. 10. Y al lado izquierdo, à la escultúra coronada de laurél, y *reclinada* sobre fragmentos de estátuas. Ulloa, Poes. pl. 79.

A todas horas el humór de un lado,
Reclinados *en él los pensamientos,*
Nunca del gusto, siempre del enfado,
Qué bronce sufrirá los cumplimientos!

RECLINATORIO. s. m. Qualquier cosa acomodada y dispuesta para reclinarse. Lat. *Reclinatorium, ij*.

RECLUIR. v. a. Encerrar ò poner en reclusión. Viene del Latino *Recludere*. Lat. *Occludere*. Ant. Per. Cart. 2. Que los *recluyessen* à todos en un Monastério, con ochocientos y nueve escudos al año con que viviessen.

RECLUIDO, DA. part. pass. del verbo Recluir. Lo assi encerrado ò puesto en clausúra. Lat. *Occlusus*.

RECLUSO, SA. segundo part. del verbo Recluir. Lo mismo que Recluido.

RECLUSION. s. f. Encierro ò prisión voluntaria ò forzada. Lat. *Occlusio*. Sold. Pind. Introd. Estos fragmentos son progressos de mi vida, y el mejor desempeño de mi palabra: vedlos y corregidlos, pues para todo hai tiempo en vuestra *reclusión* y mi convalecencia.

Reclusión. Se toma tambien por el sitio en que alguno está reclúso. Lat. *Carcer*.

RECLUSORIO. s. m. Lo mismo que Reclusión en el sentido del sitio ò lugár. Lat. *Carcer*. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 21. Salió en fin Coléta de este *reclusório*, sacrificando en las aras de la obediencia, el natural sentimiento de dexar à las que tuvo por hermánas.

RECLUTA. s. f. Reemplazo, complemento ò aumento de gente, que se hace para complétar algun cuerpo, de que hai falta. Dícese pro-

propriamente de un Regimiento, Compañía ò Cuerpo de tropa, que se compléta, alistando voluntariamente. Lat. *Militum supplementum.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Artic. 17. Quando marcharen Oficiales de una à otra Provincia, para hacer *reclútas,* el Inspectór dará cuenta al Capitan Generál de la Provincia de donde hayan de salir. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Y assi volvió à Zempoala, menos cuidadoso, y no sin alguna ganancia, pues llevó siete soldados mas à su exército: que donde montaba tanto un Español, pareció felicidad, y se celebró como *reclúta.*

Recluta. Se toma tambien por el mismo Soldado que se reclúta. Lat. *Miles supplemento additus.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 9. Ordenamos à los Sargentos Mayores de Infantería, Caballería y Dragónes, que al mismo tiempo que tomaren la filiacion de las *reclútas,* las instruyan.

Recluta. Por extension se toma por el reemplazo de qualquiera cosa que hace falta. Lat. *Supplementum.*

RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ò llenar el número à una Compañía ò Regimiento, que estaba falto ù disminuido, por muerte ù desercion de los que componían tal Cuerpo: y por extension se dice de otro qualquier Cuerpo. Lat. *Legiones supplere.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 12. Y tambien si el Oficiál los *reclutó* ignorante de si eran, ò no desertóres. Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 44. Escribió al Pontifice para que le diesse socorro de dinéros, y poder *reclutar* su exército, mui falto de gente con la pérdida passada.

Reclutar. Por semejanza vale surtirse de lo que uno necessita, y le hace falta. Lat. *Supplere.*

RECLUTADO, DA. part. pass. del verbo Reclutar en sus acepciones. Lat. *Supplemento additus.*

RECOBRAR. v. a. Volver à cobrar lo que antes se tenia, recuperar lo perdido. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Cobrar. Lat. *Recuperare.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Conrado I. Despues de la qual fué tan señor del campo, que en ninguna parte halló resistencia, antes *recobró,* en poco tiempo, todo lo que en Italia tenian los Infieles. Saav. Empr. 66. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camíno, facilmente le *recobra.*

Recobrar. Se aplica tambien à las cosas no materiáles: como el honór, la salúd, &c. Lat. *Recuperare.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 22. Y aunque *recobrando* el ánimo, alzaron por Rey à Cachil Roxamira hijo de Almanzór. Mond. Predic. de Sant. cap. 12. Hallandose pues el Obispo de Braga Pedro, deseó *recobrar* tambien para su Iglesia el honór de Metropolitána, que habia gozado antes de su destruición.

RECOBRARSE. v. r. Repararse de algun daño recibido. Lat. *Resarcire damnum.*

Recobrarse. Vale tambien volver en si de la enajenacion del ánimo, ù de los sentidos, ù de algun accidente. Lat. *Se colligere, vel recipere.*

RECOBRADO, DA. part. pass. del verbo Recobrar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Collectus. Receptus.*

RECOBRO. s. m. Reintegro de lo que se habia perdido. Lat. *Recuperatio. Restauratio. Receptio.*

RECOCER. v. a. Volver à cocer, ò cocer alguna cosa en demasia ù excesso. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cocer. Usase por extension hablando de los humóres ù alimento: y metaphoricamente de las especies del ánimo, sentimientos, &c. que no se explican. Lat. *Recoquere.* F. Herr. Poes. lib. 1, Eleg. 1.

De Africa el seco rostro con el vuelo
Abrasado, y feróz con hacha ardiente,
Recocer *y teñir de obscúro velo.*

RECOCIDO, DA. part. pass. del verbo Recocer. Lo assi vuelto à cocer, ù cocido en demasia ò excesso. Lat. *Recoctus.*

Recocido. Metaphoricamente se aplica à la persona mui experimentada y práctica en qualquiera materia. Lat. *Expertus valdè, vel peritus.*

RECOCHO, CHA. adj. Passado de cocido. Lat. *Nimis coctus.*

RECODO. s. m. El ángulo ò revuelta de algun sitio ò terréno. Dicese assi, porque la vuelta que toma es en figúra del brazo doblado. Lat. *Sinus. Angulus ad modum curvi brachij.*

RECOGEDERO. s. m. Aquella parte en que se recogen ò llegan algunas cosas, ò el instrumento con que se recogen. Lat. *Locus in quo dispersa colliguntur, vel instrumentum quo.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 12. Los mas políticos tenian sus Pueblos poblados, sin Plaza, ni orden de calles, ni de casas, sino como un *recogedéro* de béstias.

RECOGEDOR. s. m. El que recoge ù dá acogida à alguno. Lat. *Colligens. Recipiens.* Navarr. Man. cap. 27. num. 134. La vigésima séptima censúra descomulga à los que sabiendo, presumen de enterrar en sagrádo à los Heréges, creyentes, ò à sus *recogedóres,* defendedóres ò favorecedóres.

RECOGER. v. a. Volver à coger, recobrar ò tomar segunda vez alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Coger. Lat. *Colligere. Recipere. Recolligere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Llegó la armáda el dia siguiente, *habiendo recogido* el baxél de Diego de Ordáz.

Recoger. Vale tambien juntar, unir ò congregar algunas cosas separadas ù desunidas. Lat. *Congregare. Recolligere.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 29. Luego en el mismo año, *recogiendo* las reliquias de su exército, se fué contra su sobrino Curlumo, y le cercó en Pesar. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Que los Capitanes Christobal de Olid y Pedro de Alvarado fuessen con sus Compañías, à *recoger* los

los Indios que se adelantaron à entrar en el Pueblo.

Recoger. Vale assimismo encoger, estrechar ò ceñir. Lat. *Contrahere. Coarctare.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Ella, extendiendo su lengua prolixa por entre los juncos, le picaba y chupaba como una sanguijuela, hinchando la lengua con la sangre de su pressa, de modo que no podia *recogerla.* Saav. Empr. 66. Pero el medio mejor es el que hace el Labradór, trasplantando los árboles, quando son tiernos, con que las raíces, que viciosamente se habian esparcido, se *recogen.*

Recoger. Se toma assimismo por guardar, alzar ò poner en cobro alguna cosa: y assi se dice, Recoge essa plata, Recoge esse vestido. Lat. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*

Recoger. Vale tambien ir juntando poco à poco, y guardando, especialmente el dinéro. Lat. *Sensim recolligere in futurum, vel reponere.*

Recoger. Se toma tambien por acoger ò refugiar à alguno. Lat. *Recipere.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 6. Si por ventúra sois Christianos, los que vais en essas barcas, *recoged* à este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. Calvet. Viag. f. 67. A los que no podian mirar ni resistir los rayos con la vista, sin inclinar los ojos, echábalos del nido, como bastardos y no legítimos: y à los que tenian firme la vista à los rayos del Sol, sin menear los ojos, *recogíalos,* conociendolos por suyos y legítimos hijos.

Recoger. Vale encerrar à alguno por loco ò insensáto. Lat. *Insanum ad custodiam cogere, vel avocare in.*

Recoger. Vale tambien suspender el uso ò curso de alguna cosa, para emendarla, ò que no tenga efecto. Lat. *Usum interdicere, defendere ad tempus.*

Recoger. Vale assimismo observar, notar ò apuntar las especies ù noticias que se hallan repartidas en varios Autóres, ù esparcidas. Lat. *Colligere.*

RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ò acogerse à alguna parte. Lat. *Se recipere in. Recessum quærere.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 10. Hespero desamparado de los suyos, fué forzado de *recogerse* à Italia. Cerv. Persil. lib. 1. cap. 9. Que convenia apartarse de alli luego, à buscar otra parte donde *recogerse* del frio que amenazaba.

Recogerse. Vale tambien separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. Lat. *Abstrahi. Abducere se à sæculo.* Ribad. Cisn. lib. 1. cap. 30. Despues que dexó el cargo, y *se recogió* à su rincón, se ocupó en escribir contra los Heréges.

Recogerse. Vale ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. Lat. *Sumptus corrigere, diminuere.*

Recogerse. Vale assimismo retirarse à dormir ù descansar. Lat. *In lectum se recipere.*

Recogerse. Vale tambien retirarse à la casa de propria habitación. Lat. *Domum repetere. In domum se recipere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. No tenia dinéros, ni los quería tener: escondíase, y *recogíase* en su celda.

Recogerse. En el sentido morál vale apartarse ò abstraherse el espíritu de todo lo terréno, que le pueda impedir la meditación ò contemplación. Lat. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*

Recoger limosna. Vale irla tomando de los Fieles que la ofrecen, y à quienes se le pide. Lat. *Eleemosynam accipere, cogere, quæritare.*

Recoger los frutos. Phrase que equivale à levantarlos y alzarlos del campo, disponiendolos y beneficiandolos en sus tiempos, para poderlos guardar y encerrar. Lat. *Recolligere.*

Recogerse a buen vivir. Phrase que significa retirarse à descansar, ò apartarse del bullicio de las gentes, para hacer vida mas quieta y sossegada. Lat. *Ad bonam frugem se recipere.*

Recoger una proposición. Phrase con que se advierte à alguno, que la proposición que ha dicho es sensible, mal sonante, ò no verdadera: y assi debe explicarla, ù darla por no dicha. Lat. *Dictum reassumere, emendare.*

Recoger un vale. Phrase que vale lo mismo que pagar ò satisfacer lo que por él se debe. Lat. *Syngraphum, vel nomen solutione facta recipere.*

RECOGIDO, DA. part. pass. del verbo Recoger en sus acepciones. Lat. *Recollectus. Receptus. Congregatus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 20. Y assi envió à los demás Pueblos y valles, à pedir le truxessen el oro, que para presentar à su Inca tuviessen *recogido.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Despues de *recogidos* sus compañeros, tenia tres horas de oración.

Recogidas. Llaman à las mugéres que viven retiradas en determinada casa, con clausúra, ò voluntarias ò forzadas. Lat. *In custodiam receptæ, adductæ.*

RECOGIMIENTO. s. m. Junta, unión ò agregádo de algunas cosas. Lat. *Congregatio. Recollectio.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 22. Estos montes de la Luna llaman oy montes de Behet, que significa *recogimiento* de aguas.

Recogimiento. Vale tambien acogida, retirada, ò seguridad de alguna cosa. Lat. *Receptaculum. Recessus.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap. 4. Pusieron alli caserias, fortificadas con gentes y reparos, y con todo lo que mas convenia para la defension y *recogimiento* de sus navios.

Recogimiento. Se toma tambien por lo mismo que Acogimiento. Zurit. Annal. lib. 3. cap. 33. Y con él venian diez Caballeros Moros, en mui lucidos caballos, y con mui ricos jaeces: y hizole el Rey buen *recogimiento,* y levantóse para él, y mandó salir, de la pieza adonde estaban, los ricos hombres.

Recogimiento. Se llama assimismo el lugár ò casa en que viven retiradas en clausúra algunas mugéres, por penitencia, ò voluntaria ù forzada. Lat. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*

Recogimiento. Significa tambien lo mismo que Reclusión. Lat. *Custodia.* Lop. Peregr. lib.5. A Finéa pusieron en una casa de *recogimiento*, y à Nise, à quien llamaban Felix, mandaron que en espacio de un dia saliesse de Barcelóna.

Recogimiento. Vale assimismo retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. Lat. *Animi vacatio à curis secularibus, abstractio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19.§.8. Libreos Dios de que una ira se apodere del pecho de gente que vive en comunidád, y professa clausúra, ò *recogimiento.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 7. El caballero que se ha de criar para imitar la grandeza de sus Progenitóres (aunque se crie lleno de virtud y modestia) aquel *recogimiento* no ha de ser *recogimiento* de ánimo.

Recogimiento. En el sentido morál significa separación y abstracción interior de todo lo terréno, para poder meditar ò contemplar. Lat. *In se ipsum receptio. Animi recessus.* Fr.L. de Gran. Preparac. à la Orac. cap. 18. Con aquel *recogimiento* de corazón y con aquel temór y reverencia que conviene à tan gran Magestád. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. La Missa la decia con tal *recogimiento* y aplicacion de la mente, que parecia estaba absorto en Dios, y causaba reverencia à los que se la oían.

RECOLECCION. s.f. Lo mismo que Recopilación, resumen ò compendio. Lat. *Recollectio. Collectio.* Tost. Quest. cap. 10. Ante de esto pone la escritura, una *recolección* de todos los vencimientos que habian habido los Judios.

Recolección. Se llama en algunas Religiones la observancia mas estrecha de la regla, que la que comunmente se guarda. Lat. *Primævi, & severioris instituti observantia, vel cultus. Recollectio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Parecióles à los Religiosos, que Dios habia trahido à Pedro à su casa, para grande aumento de la nueva *Recolección*, que entonces se empezaba à plantar.

Recolección. Se toma tambien por el mismo Convento ò Casa en que se guarda y observa mas estrechéz, que la común de la Regla: y por extension se dice assimismo de qualquiera otra cosa particular, en que se practica recogimiento. Lat. *Domus in qua severior disciplina colitur.*

Recolección. En términos de Mystica se llama aquel recogimiento y atencion à Dios y à las cosas Divinas, con abstraccion de lo que pueda distraher. Lat. *Vacatio Deo, sibique.*

RECOLEGIR. v. a. Recoger, juntar lo que está dividido ò esparcido. Oy yá no tiene uso. Es del Latino *Recolligere.* Men. Coron. Copl. 32. E aquella no face, salvo *recolegirlas* y tenerlas, y despues tómalas de alli la tercera potencia, que está mas adelante, que es llamada phantasía. Ocamp. Chron. en el Prolog. Trogo Pompeyo, dicen haber sido Español, y escribió los acontecimientos de muchas Naciones en Latin artificiosamente, *recoligiendo* lo que dellas hallaba derramado por otros libros antiguos de Grecia.

RECOLETO, TA. adj. que se aplica al Religioso que guarda y observa recolección: y tambien al Convento ò Casa de la misma Recolección. Lat. *Primævi, severiorisque instituti custos, vel cultor. Recollectus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Entró en la Orden Seráphica de diez y seis años, en la Custodia de Extremadúra, que despues se llamó Provincia de S. Gabriél, en el Convento *Recoléto* de los Mártyres.

Recoleto. Por extension se llama tambien el que vive con algun retiro y abstraccion, ò viste modestamente al modo de los Religiosos. Lat. *Victu, & cultu moderatus. A pompa sæculi segregatus.* Lop. Dorot. f. 3. Para qué será bueno que ande de *recoléta* por un lindo?

RECOMENDABLE. adj. de una term. Lo que es digno de recomendación, aprecio, ù estimación. Lat. *Commendabilis. Dignus. Acceptus.*

RECOMENDACION. s. f. La accion de recomendar. Lat. *Commendatio.*

Recomendación. Vale assimismo encargo, encomienda, ò súplica que se hace à otro, poniendo à su cuidádo y diligencia alguna cosa. Lat. *Commendatio.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 23. cap. 67. El Arzobispo hizo una larga y mui bien ordenada proposición, despues de las salúdes y *recomendaciónes* dadas.

Recomendación. Alabanza ò elogio de algun sugeto, para introducirle con otro. Lat. *Eloquium, ij.*

Recomendación. Se toma tambien por aquella autoridad, representación, ò calidad, porque se hace mas apreciable y digna de respéto alguna cosa. Lat. *Dignitas. Acceptio. Auctoritas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Pero debia ser necessaria mayor *recomendación*, para que durasse con seguridad entre aquellos Infieles.

Recomendación del alma. Se llama la súplica que hace la Iglesia por los que están en agonía de muerte, con determinadas Preces. Lat. *Animæ commendatio.*

Carta de *recomendación.* Además del sentido recto, se toma por qualquiera prenda del alma, ù del cuerpo, con que se hace digno de estimacion algun sugeto. Lat. *Litteræ commendatitiæ.* Lop. Peregr. lib. 1. Passó en fin, y hablando los dos cortesanamente, à lo menos el que llegaba, porque siempre los Extrangeros trahen *cartas de recomendación* en la cortesía, se sentaron en un repecho. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Hermosura con mala condicion es una fuente clarissima, que tiene por guarda una víbora, y es sobreescrito y *carta de recomendación*, que en abriendola tiene un demonio dentro.

RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir, ù dar orden à otro tome à su cuidádo alguna persona ò negocio. Lat. *Commendare.*

Recomendar. Hablar, ò empeñarse por alguno, elogiandole. Lat. *Eloquio commendare.*

Recomendar el alma. Phrase que significa decir las Preces y Oraciones, que la Iglesia tiene dispuestas y ordenadas para los que están en agonía de muerte. Lat. *Animæ commendationem recitare.*

RECOMENDADO, DA. part. pass. del verbo Recomendar en sus acepciones. Lat. *Commendatús. Dignus. Acceptus.*

RECOMPENSA. s. f. Compensación, satisfaccion ò especie de trueque, que se hace de una cosa por otra equivalente. Lat. *Compensatio.* Chron. del R. D. Henr. III. cap. 50. La Villa se quedó como se estaba, en la Corona Real, dando à Juan de Mendóza en *recompensa* las Villas de Almazán y San Esteban de Gormáz. Salaz. de Mend. Card. Taver. lib. 1. cap. 6. En tiempos de nuestros Avuelos, se prometió el Maestrazgo de Santiago à Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilár.... en *recompensa* de los notables servicios que hizo à esta Coróna, en la conquista del Reino de Nápoles.

Recompensa. Vale tambien remuneración, gratificacion, ò retribucion de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratio. Retributio.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. Los matadores, idos à Roma, dieron peticion en el Senado, en que pedian *recompensa* y remuneración por tan señalado servicio. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Andamos comiendo y bebiendo de la hacienda desta buena gente, sin que de nosotros hayan recibido *recompensa* ni agradecimiento.

RECOMPENSACION. s. f. La accion de recompensar. Lat. *Compensatio.*

Recompensación. Se toma tambien por lo mismo que recompensa. Tost. Quest. cap. 6. Y los Judios esto justamente levaron, por *recompensación* de los despójos y agravios que de los Egypcios recibido habian.

RECOMPENSAR. v. a. Compensar, satisfacer, ò remunerar algun beneficio, favór ò buena obra recibida. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Compensar. Lat. *Compensare. Remunerare. Retribuere.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 11. Si aqui se cámbia por oro ò por plata lo necessário que se busca, con facilidad y abundancia sereis *recompensados* de lo que nos diéredes. Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 62.

Pidenle que el enójo recompense,
Con que solo le dexen à la sombra,
Y alli la Liendre que se assaba dexen,
Porque él los dexe que de alli se alejen.

RECOMPENSADO, DA. part. pass. del verbo Recompensar. Lo assi satisfecho. Lat. *Compensatus. Retributus. Repensus.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 2. Que yá los Romanos se tenian por satisfechos y *recompensados* en parte, del daño y afrenta, que con la muerte de los Scipiónes antes habian recibido.

RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una cosa en otra. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Intima penetrare, petere.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 28. Y hace que se encierren y *reconcentren* mas allá dentro los humos calientes.

Reconcentrar. Vale tambien dissimular, ocultar, ò callar profundamente algun sentimiento ù afecto. Lat. *In intima abdere, obtegere, reponere.* M. Agred. tom. 2. num. 1080. Como el que mucho desea hablar, y no puede manifestar su concepto, le *reconcentra* mas en su corazón.

Reconcentrarse. Fixarse en la voluntad ò en el animo algun afecto, ò en lo interior del cuerpo los humóres, ò males. Lat. *Intimè hærere.*

RECONCENTRADO, DA. part. pass. del verbo Reconcentrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Abditus. Intimè hærens.*

RECONCILIACION. s. f. La accion de reconciliar. Viene del Latino *Reconciliatio*, que vale lo mismo. Recop. lib. 8. tit. 3. l. 2. No embargante qualesquier excenciónes, *reconciliaciónes* y seguridades y otros privilegios que tengan: los quales en este caso, quanto à las penas sobredichas, no les puedan sufragar.

Reconciliación. Vale assimismo renovación y restitución à la amistad que se quebró, ò reunión de los ánimos que estaban desunidos. Lat. *Reconciliatio. In pristinum amorem restitutio.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 9. disc. 4. Porque en ellos veremos mui ciertas señales de nuestra *reconciliación*. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. No perdonando demonstracion que pudiesse executoriar su mas sincéra *reconciliación*.

Reconciliación. En el Sacramento de la Penitencia, se llama aquella breve confessión, que se hace despues de haber expuesto à los pies del Confessór todas las culpas en otra confessión, ò por mas perfección, confessando segunda vez las mas ligéras imperfecciones: y tambien se dice de qualquier otra breve confessión. Lat. *Reconciliatio.*

RECONCILIADOR. s. m. El que reconcilia. Lat. *Reconciliator.* Grac. Mor. f. 56. Sino que teniendose que era enviado de Dios, para componedór y *reconciliadór* de todos. Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 5. A este nos dió la inmensa bondad de Dios para medianéro y *reconciliadór*.

RECONCILIAR. v. a. Volver à conciliar y hacer las amistades, ò atraher y acordar los ánimos desunidos. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Conciliar. Lat. *Reconciliare. In gratiam restituere.* Navarret. Conserv. Disc. 32. *Reconciliar* los ánimos de las Naciónes, nuevamente sujetas al Imperio. Cerv. Persil. lib. 1. cap. 9. Los enamorados facilmente *reconcilian* los ánimos, y traban amistad con los que conocen que padecen la misma enfermedád.

Reconciliar. Significa assimismo oír una breve ò ligéra confession: y del penitente se dice reconciliarse. Lat. *Culpas per confessionem expiare: sæpè leviores.* Part. 1. tit. 17. l. 7. Otrosi faria simonia el Clérigo que aduxesse alguno su Parrochiano delante del Obispo por le facer gracia, que lo *reconcilie*, diciendo que ha fecho penitencia, è dando testimonio

de

de ello, non seyendo verdád. Nierenb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzmán, §.3. Otra vez estando confessando el Padre, se llegó un hombre à *reconciliarse* con él una palabra.

Reconciliar. Vale tambien bendecir algun lugar sagrádo, por haber sido violado. Lat. *Ecclesiasticis ritibus sacrum locum expiare.*

Reconciliarse con la Iglesia. Phrase que significa volver al gremio de ella el Apóstata ò Herége, que abjuró de su errór y heregía. Lat. *In Ecclesiæ gremium redire, vel noviter se adscribere.*

RECONCILIADO, DA. part. pass. del verbo Reconciliar en sus acepciones. Lat. *Reconciliatus. Expiatus.*

RECONCOMERSE. v.r. Concomerse con freqüencia. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Concomerse. Lat. *Pruriginem motu sedare. Prurigine gestire.*

RECONCOMIO. s. m. El movimiento que se hace à un tiempo con hombros y espaldas, motivado de alguna comezón ò picazón: y tambien se suele executar quando se tiene ò recibe algun gusto, ò satisfacción particulár. Es voz del estilo vulgár. Lat. *Pruriginis motu sedatio.*

Reconcómio. Se toma tambien por un género de rezélo ù sospecha, que incita y mueve interiormente. Lat. *Suspiciuncula.*

Reconcómio. Interior movimiento del ánimo, que inclina à algun afecto. Lat. *Animi prurigo.*

RECONDITO, TA. adj. Mui escondido, reservado y oculto. Lat. *Reconditus.* Pinel, Retr. lib.2. cap.11. En que se contiene erudición mas *recóndita* de la que descubre la superficie.

RECONDUCCION. (Reconducción) s.f. term. forense. El contráto de segundo arrendamiento, que se celebra con alguno, despues de cumplido el tiempo del priméro. Lat. *Reconductio.*

RECONFESSAR. v. a. Volver à confessar lo confessado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Confessar, y tiene poco uso. Lat. *Confessionem jam factam iterare, repetere.* Navarr. Man. cap.9. num.3. Y por consiguiente, no es obligado à *reconfessar* lo que tenia confessado.

RECONOCEDOR. (Reconocedór) s. m. El que reconoce. Lat. *Recognitor.*

RECONOCER. v. a. Examinar con cuidádo alguna cosa, enterarse de lo que no se tiene toda la claridád, ò noticia que se necessita. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Conocer, y tiene su misma anomalia. Lat. *Recognoscere.* Palaf. Hist. R. Sagr. num. 205. *Reconozcamos* la frontéra, que este desprecio se ha de castigar ahora con despreciarlo, hasta que le llegue el tiempo de su castigo, sin riesgo.

Reconocer. Vale assimismo sujetarse, subordinarse y someterse al dominio ò jurisdicción de otro. Lat. *Recognoscere.* Zurit. Annal. lib.16. cap.49. Representando al Colégio, que él posseia aquel Reino pacificamente, con un increíble consentimiento de todos, y era hijo de la Santa Madre Iglesia, y lo queria ser, y estaba aparejado à *reconocerla* en lo que debía. Montor. Obr. Posth. tom.2. pl.333.

> *Señor de las altúras,*
> *à quien oy* reconócen
> *las humanas tibiezas*
> *por Dios de los Amóres.*

Reconocer. Vale tambien confessar la obligacion que se debe à otro, para el agradecimiento ù recompensa. Lat. *Recognoscere. Agnoscere. Fateri.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl.70. Sin duda que pretendió, con la obediencia de este acto, purificar al Sol y al Cielo, no obstante que se *reconocía* no obligada à tal ceremónia. Oña, Postrim. lib. 1. cap.9. disc.4. Pues imaginémos que vá el género humano à *reconocer* esta mercéd al Eterno Padre, y à besarle los pies por ella.

Reconocer. Significa tambien considerar, advertir, ò contemplar. Lat. *Intelligere. Agnoscere. Videre.* Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.41. No se hartaba aquellos dias de llorar, del maravilloso y celestiál contento que sentia su espíritu, en aquellas misericordias de Dios tan visibles y tan conocidas: y *reconocía* en ellas las entrañas de piedad, que para los pecádos tiene.

Reconocer. Se toma por lo mismo que Comprehender, ò hacer juicio. Lat. *Cognoscere. Intelligere.* Betiss. Guichard. lib.1. pl.40. *Reconociase* por muchas apariencias, que el dictámen del Rey era inducir à Florentines, con el terrór de la fuerza, à cederle el absoluto dominio de la Ciudad.

Reconocer. Vale tambien dar por suyo, ù confessar que alguna cosa es suya ò le pertenece: como Reconocer un vale, una letra, &c. Lat. *Recognoscere. Cognoscere.* Recop. lib. 2. tit. 8. l.27. Del pedimento que se hace para que uno *reconozca* un conocimiento, y presentacion, diez y seis maravedis.

Reconocer. Se toma tambien por registrar ò mirar con cuidádo alguna ò algunas cosas: ò para buscar lo que se deséa, ò para vér si es lo que se juzgaba. Lat. *Recognoscere. Speculari.*

Reconocer el campo, ù terreno. Phrase que además del sentido recto, significa prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en qualquier negocio, antes de emprehenderle. Lat. *Speculari. Perpendere. Prospicere.*

Reconocer por hijo. Declarar à uno por tal, en el testamento ò fuera dél. Lat. *Filium agnoscere, advocare.*

RECONOCIDO, DA. part. pass. del verbo Reconocer en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Agnitus. Speculatus.*

Reconocido. Se toma tambien por el que reconoce el favór ù beneficio que otro le ha hecho. Es hispanismo. Lat. *Recognoscens. Memor beneficii.*

RECONOCIMIENTO. s. m. El acto de reconocer. Lat. *Recognitio. Agnitio.*

Reconocimiento. Significa assimismo agradecimiento, ò muestra de correspondencia, por algun beneficio recibido. Lat. *Beneficij memoria, agnitio.* Ov. Hist.Chil. lib.8.cap.25. Exhortando à los del Navío à que agradeciessen à Nuestro Señor aquel soberáno beneficio: y que en *reconocimiento* dél, emendassen algunos escándalos.

Reconocimiento. Vale assimismo vasallage, sumissión ò sujeción. Marm. Descripc. lib.2. cap. 28. En este tiempo, el Conde Fernan Gonzalez, viendo que el Rey D.Ordoño habia dexado el Reino, ni acogió, ni hizo guerra al Rey D. Sancho, ni él le pidió *reconocimiento* por Castilla. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.2. cap.7. Estos avisos y otros enviaron aquellos Indios à Manco Inca, y la obediencia y *reconocimiento* de suprémo Señor de todo aquel Império.

Reconocimiento. Significa tambien registro, inquisicion ò averiguación, que se hace de alguna cosa.

Reconocimiento. En lo forense es la declaracion, que judicialmente se hace de un vale, censo ù otra cosa.

RECONTAMIENTO. s. m. Narración ò relación. Es voz antiquada. Lat. *Recensus. Recensio.* Tost. Qüest. cap.5. Y por el *recontamiento* de las tales historias se trabajen los hombres à virtud, por temór de pena.

RECONTAR. v. a. Volver à contar. Algunas veces se toma absolutamente por referir. Tiene la anomalía de su simple Contar, de quien se compone, antepuesta la particula Re. Lat. *Recensere.* Tost. Qüest. cap.4. Y esto face la Sacra Escritura en aquellos libros, en los quales *recuenta* histórias. Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Despues de lo qual comenzó à *recontar* la persecucion de Diocleciano.

RECONTANTE. part. act. del verbo Recontar. Lo que refiere, ò repite alguna cosa. Lat. *Recensens.* Tost. Qüest. cap.10. Todo este libro contiene historias *recontantes* los hechos de Josué.

RECONTADO, DA. part. pass. del verbo Recontar. Lo assi vuelto à contar ò referir. Lat. *Recensus, a, um.* Tost. Qüest. cap.6. Y todo este libro es historia de Dios, por quanto las cosas en él *recontadas*, se ordenan à la ordenacion del recibimiento de la Ley dada por Dios à los Judios.

RECONVALECER. v. n. Volver à convalecer, ò recuperar la salúd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lta. *Revalere. Revalescere.*

RECONVENCION. s. f. Cargo ù convención que se hace à alguno, valiendose de su proprio hecho ò palabra. Lat. *Reconventio. Redargutio.*

Reconvención. En lo forense es la acción, con la qual se pide contra la misma persóna que pedia. Lat. *Reconventio. Mutua petitio.* Recop. lib.4. tit.5. l.1. Y que dentro de los dichos veinte dias pueda el reo, si entendiere que le cumple, poner y hacer su pedimento y *reconvención*, y de mútua peticion contra el actór, y no despues.

RECONVENIR. v. a. Hacer cargo ù convencer à alguno con su proprio hecho, ò palabra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Convenir, y tiene su misma anomalía. Lat. *Redarguere. Actionem retorquere.*

Reconvenir. En lo forense vale pedir al que demandó, y hacerse de reo actór, valiendose para su prueba de las razónes en que su contrario fundaba el derecho. Lat. *Petitorem ipsius actione convenire. Mutuâ petitione agere.*

Reconvenir en su fuero. Vale citar à alguno à que comparezca en juicio, ante aquel Juez ò Tribunál particular à que está sujéto, por el fuero ò previlegio que goza, para no ser compelido por la Justicia ordinária. Lat. *Apud proprium Judicem aliquem appellare, vocare.*

RECONVENIDO, DA. part. pass. del verbo Reconvenir en sus acepciones. Lat. *Redargutus. Mutuâ petitione actus. Ad Judicem appellatus, vocatus.*

RECOPILACION. s. f. El compendio, resúmen ò reduccion breve de una obra, ò un discurso. Lat. *Epitome, es. Breviarium, ij.* Cerv. Persil. lib.3. cap.1. Este lienzo se hacia de una *recopilación*, que les excusaba de contar su historia por menúdo.

Recopilación. Se llama tambien la colección de varias cosas: y assi llaman Recopilación los libros en que están todas las leyes. Lat. *Collectio. Collecta, æ.*

RECOPILAR. v. a. Juntar en compendio, recoger ò unir diversas cosas. Lat. *In compendium redigere. Breviare.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S.Gerónymo. La vida deste gran Doctór, sacada del Obispo Mariano Victorio, que la *recopiló* de sus Obras, y del Cardenál Baronio y otros Autóres, es desta manéra.

RECOPILADO, DA. part. pass. del verbo Recopilar en sus acepciones. Lat. *Breviatus. In compendium redactus.* Marm. Descripc. lib.1. cap.34. Assi todas las historias que tienen los Arriános son traducidas de la Lengua Latina, y *recopiládas* en suma, con los nombres de los Señores y Principes.

RECOQUIN. (Recoquín) s. m. El hombre mui pequeño y gordo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Brevis homo, crassusque.*

RECORDACION. s. f. El acto de traher à la memoria alguna cosa. Tómase muchas véces por lo mismo que Recuerdo en que se hace memoria de alguna cosa. Viene del Latino *Recordatio.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap.5. Los quales, segun ellos dicen, fueron llamados montes Cetubales, por memoria de Tubal, el primero que fundó los Españoles, y despues los llamaron Pirroneos en *recordación* del Rey Pirro. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Es el trophéo señal, memoria y *recordación* de la memoria.

RECORDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recordación. Es voz antiquada. F. Herr. sob. el vers. 10. del Son. 3. de Garcil. Porque es un *recordamiento* y renovación del afecto amoroso.

RE-

RECORDAR. v. a. Excitar y mover à otro à que tenga presente alguna cosa de que se hizo cargo ù tomó à su cuidado. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Memoriam facere, excitare. Reminisci.*

Recordar. Metaphoricamente vale despertar al que está dormido. En este sentido se usa muchas veces como verbo néutro. Lat. *Expergiscere.* Montor. Obr.Posth. tom.2.pl.40.

Pedro que durmiendo estaba,
recordando *à este rumór,*
juzgó que era Malcho el sueño,
y luego le sacudió.

RECORRER. v. a. Registrar, mirar con cuidádo, andando de una parte à otra, para inquirir, solicitar y averiguar alguna cosa, que se deséa saber. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Correr. Lat. *Percurrere. Perspicere.*

Recorrer. Se toma tambien por repassar leyendo alguna cosa. Lat. *Perlegere. Percurrere.*

Recorrer. Se toma assimismo por componer alguna cosa, que necessitaba de reparo y compostura. Lat. *Resarcire.*

Recorrer la memoria. Phrase que vale hacer reflexión, para acordarse de lo que passó. Lat. *Memoriâ aliquid repetere. In memoriam revocare.*

Recorrer los cañaverales. Phrase que se dice del que anda de casa en casa, buscando donde le dén algo. Tómase de los Pescadóres que acuden por la mañana à vér si ha caído algo en las cañas que dexaron armadas. Lat. *Munera perquirere, quaritare.*

RECORRIDO, DA. part. pass. del verbo Recorrer en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensus. Perlectus.*

RECORTAR. v. a. Cortar ò cercenar lo que sobra en alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cortar. Lat. *Recidere.*

Recortar. Vale tambien cortar con arte, papél ù otra cosa, en varias figúras. Lat. *Variè, vel artificiosè incidere.*

RECORTADO, DA. part. pass. del verbo Recortar en sus acepciones. Lat. *Recisus. Artificiosè incisus.*

Recortado. En la Pintura se dice lo que no está desperfilado y dulce. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Durus. Acer.*

RECOSER. v. a. Volver à coser lo que está descosido ù roto. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Coser. Lat. *Resuere.*

RECOSIDO, DA. part. pass. del verbo Recoser. Lo assi vuelto à coser. Lat. *Resutus.*

RECOSTAR. v. a. Reclinar ò poner de lado alguna cosa. Usase regularmente en la passiva. Es voz formada de la particula Re, y el nombre Costádo, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Yo recuesto, Recuesta tu, Recueste aquel. Lat. *Reclinare.*

Recostarse. Se toma por recogerse à dormir ù descansar. Lat. *Recubare. Recumbere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.49. Un soldádo tendió su capa sobre que *recostarse.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.1. §.2. Despues de mucha oración y de haberse disciplinado, por espacio de una hora, *se recostaba* en el suelo.

RECOSTADO, DA. part. pass. del verbo Recostar en sus acepciones. Lat. *Recubans.* Saav. Republ. pl.92. Por una calle venía Mecénas, en una litéra de varios colóres, *recostado* en un lecho.

RECOVA. s. f. La compra de huevos, gallinas y otras cosas, que se hace por los Lugáres para volver à vender. Parece que esta voz se formó del verbo *Recolligo*, que significa recoger, y *ova* los huevos. Lat. *Ovorum, aviumve per vicos recollectio, vel comparatio.*

Recóva. Se llama tambien la quadrilla de perros de caza. Lat. *Ex canibus mandra.*

Recóva. Llaman en Andalucía à un género de cubierta de piedra ò fábrica, que ponen para defender algunas cosas del temporál. Lat. *Operimentum, vel tegumentum fabrile.*

RECOVECO. (Recovéco) s. m. Vuelta y revuelta de algun sitio ò paráge. Pudo decirse de la particula Re, y la voz Cueva. Lat. *Gyrus. Circuitus. Sinus.*

Recoveco. Metaphoricamente se toma por el simulado artificio ù rodéo de algun sugéto, para conseguir algun fin. Lat. *Circumloquutio. Tergiversatio.*

RECOVERO. (Recovéro) s. m. El que compra por los Lugáres huevos, gallinas y otras cosas para revender. Lat. *Ovorum vel avium per vicos emptor, comparator.*

RECREACION. s. f. Diversion para alivio del trabájo, con especialidad en casas de campo ò lugares aménos. Lat. *Animi relaxatio, oblectatio.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. Dexó el Gamo en la huerta, donde estaban en *recreación* los Frailes.

RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ù deleitar. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Animum relaxare, recreare, oblectare.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib.1. cap.2. Una vez estaba en oración mui quieta y consolada, *recreandose* con el dulce Esposo de las almas, y despues de haber ocupado en esto un buen espacio, le dixo: Señor, dadme licencia para que me vaya à jugar con las otras niñas, y luego volveré. Cerv. Persil. lib. 2. cap.10. Mi hermána, cansada de haber andado algunos dias por el mar, deseó salir à *recrearse* à la tierra.

RECREADO, DA. part. pass. del verbo Recrear. Lo assi divertido y alegrado. Lat. *Recreatus. Oblectatus.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.44. Ellos se quedaron en el lugár, contentos y *recreados.*

RECRECER. v. n. Crecer y aumentarse, con excesso y en demasía, alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Crecer. Lat. *Recrescere. Accrescere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.10. Y la pestilencia que *babia recrecido*, ayudaba mui apriessa à consumir los pocos que en Numáncia quedaban. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap. 15. Ni es menor el trabajo que despues de todo esto se les *recrece*, de la dificultad con que se disponen estos Indios à recebir la Fé.

Re-

Recrecer. Vale tambien ocurrir ù ofrecerse alguna cosa de nuevo. Lat. *Supervenire.* Recop. lib.8. tit.3. l.4. Y porque se podrán *recrecer* algunas dudas à estas palabras generales de oficios, de honra, de que el Derecho en este caso usa, reservamos en Nos el podér y facultád, para que podamos declarar, qué oficios se comprehenden debaxo de la dicha prohibición, y quales no.

RECRECIDO, DA. part.pass.del verbo Recrecer en sus acepciones. Lat. *Accrescens. Superveniens. Superadditus.*

RECRECIMIENTO. s.m. El aumento y crecimiento que se hace de alguna cosa. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Recrementum. Incrementum.*

RECREIDO, DA. adj. que se aplica en la Volatería à la ave de caza, que perdiendo su docilidád, se vuelve à su naturál libertád. Lat. *Libertate gaudens.* Vall. Cetr. cap. 10. Quando despues se vé fuera, y reconoce el campo, está *recreido* en no querer venir à la mano.

RECREMENTOS METALINOS. Term. Chímico. Aquellas materias, que en la generacion de los metáles no fueron aptas para su producción. Hai unos naturáles: como las Marquesitas, Misi, Sori, &c. y otros artificiales, que se sepáran con el fuego, en la purificación de los metáles: como son el Lithargyrio, Ponfoligos, Cadmia, &c. Palac. Palestr. part.1. cap.6. Lat. *Recrementa metallica.*

RECREO. s.m. Lo mismo que Recreación. Amay. Deseng. cap. 1. Todos buscan algun *recréo* y ócio honesto.

Recreo. Vale tambien el sitio ù lugár apto ù dispuesto para diversión. Lat. *Delicium, ij. Locus oblectans.*

RECTAMENTE. adv. de modo. Con rectitúd, justamente. Lat. *Rectè.*

RECTANGULO, LA. adj. Lo que tiene ángulo, ò ángulos rectos: y assi se dice, Triángulo, rectángulo. Lat. *Rectangulus.*

Rectangulo. Term. de Geometr. Usado como substantivo, se llama el Paralelográmo, que tiene los quatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales: el qual tambien se llama Quadrilongo. Lat. *Rectangulum.*

RECTIFICACION. (Rectificación) s. f. La accion de rectificar. Lat. *Rectificatio.*

RECTIFICAR. v. a. Reducir alguna cosa à la perfección que debe tener. Lat. *Rectificare. Exactè ad regulas redigere, agere.*

Rectificar. Entre los Boticários vale purificar los liquóres, y darles el último grado de perfección. Lat. *Rectificare.*

RECTIFICADO, DA. part. pass. del verbo Rectificar en sus acepciones. Lat. *Rectificatus.*

RECTILINEO, NEA. adj. Term. de Geometr. Lo que se compone de lineas rectas: como Angulo rectilineo, figura rectilinea. Lat. *Rectilineus.*

RECTITUD. s.f. Derechúra ù distancia la mas breve entre dos puntos ò términos. Viene del Latino *Rectitudo, inis.*

Rectitud. Metaphoricamente se llama la recta razón ò conocimiento práctico de las cosas que debemos obrar. Lat. *Justitia. Æquitas. Rectitudo.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Sepa haber sido mejor y con mayor *rectitúd* proveido sobre todos los negocios antiguamente, y empeorarse lo que acerca de ellos se muda. Saav. Empr. 59. Mostró su *rectitúd*, en no perdonar las desenvolturas de su hija y nieta.

Rectitud. Se toma tambien por exaccion ò justificación en las operaciónes. Lat. *Exacta justitia.*

RECTO, TA. adj. Lo mismo que Derecho, ò que está mas breve entre dos puntos. Viene del Latino *Rectus*, que significa lo mismo.

Recto. Se llama qualquiera de los dos ángulos, que forma una linea con otra, quando de tal suerte concurre con ella, que à entrambas partes forma los ángulos iguáles, por no tener mas inclinación à una que à otra. Lat. *Rectus.*

Recto. Por analogía vale justo, sevéro y firme en sus resoluciones. Lat. *Æquus. Justus. Rectus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Uvenceslao, cap. 1. Porque se mostró *recto* y rigurosо contra los abusos del Estádo Eclesiástico. Amay. Deseng. cap. 8. Estarémos en el Tribunál del Juez mas *récto*, sin libros y sin plumas, delante del qual se mide con igual aceptacion el docto que el ignorante.

RECTOR. s.m. El Superior à cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna Comunidád ò Colégio. Lat. *Rector. Moderator.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.25. Fué el caso, que baxando este Venerable Padre de las Missiónes de Chile, à ser *Rectór* del Colegio de la Concepción, se cayó el timón al navío. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 3. §. 1. Dexó bien zanjada la idéa de la fundacion del Colégio, el qual pobló à los fines de este año el P. Andrés de Oviedo, su primer *Rectór.*

Rectór. Se toma en algunas partes por lo mismo que Párrocho, ò Cura proprio. Lat. *Parochus, i.* Navarr. Man. cap.25. Aunque no hai texto que diga, quantas y quales Missas han de decir el Abad, *Rectór* ò Cura; pero debe guardar la costumbre ò justicia de la tierra.

Rectór. En las Universidades es la persona que se nombra todos los años para el gobierno de la Universidád, con jurisdicción mas ò menos, segun los estatútos de ella. Lat. *Gymnasiarchus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Miguel de Torres. Fué Colegial Mayór, y *Rectór* de la Universidad, y Cathedrático de Artes. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 9. cap. 1. §. 5. Dió tambien aviso à Gerónymo Vela, *Rectór* de la Universidád, el qual le aprehendió, y hecha la cabeza de processo, la remitió à los Inquisidores, que luego enviaron por él.

RECTORADO. s.m. El oficio y cargo de Rectór, ò el tiempo que se exerce. Lat. *Gymnasiarchi vel moderatoris munus, etiam tempus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3.

Con-

Condescendió con su peticion el Santo Generál, y le envió por la Primavera al P.Pedro Domenech, que desde el *Rectorádo* de Toledo, habia passádo à gobernar el Colegio de Zaragoza.

RECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Rectór: como Sala Rectorál. Lat. *Rectoralis*.

RECTORAR. v.n. Llegar à ser Rectór. Lat. *Rectoris munus abire*.

RECTORIA. (Rectoría) s.m. El empléo, oficio y jurisdiccion del Rectór, Cura proprio. Lat. *Parochi munus, vel ditio*.

RECTORIA. Se toma tambien por lo mismo que Rectorado.

RECUA. s.f. El conjunto de animáles de carga, que sirven para traginar. Covarr. dice se pudo decir del verbo Latino *Requirere*, porque ván buscando cargas de una parte à otra: ò bien del Hebréo *Racas*, que significa Mulo. Lat. *Mandra. Mulorum agmen, vel series*. ACOST. Hist.Ind. lib. 1. cap. 21. Sirven tambien de *récuas* y jumentos para llevar carga, llevando la mitad de la carga de una mula, y son de poco gasto à sus dueños. ALFAR. part.1.lib.1.cap.5. Quando mi compañéro acabó de dar cobro à su *récua*, viniendose para mi, le dixe: Será bien que cenemos, camaráda?

RECUA. Se toma tambien por la muchedumbre de cosas que ván ò siguen unas tras otras. Lat. *Agmen. Series*.

RECUAGE.s.m. Lo mismo que Récua. CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 15.cap.243. Mandó luego cargar su *recuáge*, y cabalgar sus gentes para se partir. NEBRIX. Chron. part. 3.cap.20. En especial murió el Alatar, que era el Alcaide y Capitan de Loxa, y fué tomado el *recuáge* que trahian.

RECUDIDA. s.f. Lo mismo que Resulta. Usase regularmente como modo adverbiál con la preposicion De. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Vieron juntamente à Moisén y à Elias, que estaban à sus lados, y le tenian en medio, llénos de Magestád, participando de *recudida* de la luz y gloria que salía del Señor. CERV. Nov. 7. pl. 227. O por mejor decir à esperar su contento y gozo de *recudida*.

RECUDIMIENTO. s.m. El despacho ò facultad que se manda dar à la persona en cuya cabeza se remató alguna renta, para que pueda cobrar los haberes Reales. Lat. *Apocha concessa conductori ad exactionem vectigalium*. RECOP. lib.9. tit.6.l.5. Ordenamos y mandamos, que los Oficiales y Contadores de Rentas lleven todos del *recudimiento* que fuere de quantía de cincuenta mil maravedis, y dende abaxo, quatrocientos y cincuenta maravedis: y del *recudimiento*, de cincuenta fasta cien mil maravedis, novecientos maravedis.

RECUDIR. v.n. Resaltar ò arrojar de una parte à otra. Es del Latino *Recutere*. Lat. *Repercutere*.

RECUDIR. Vale tambien lo mismo que cuidar ò procurar. Antiguamente se decia Recodir. Lat. *Consulere. Providere*. C. LUCAN. cap. 19. Ruego vos que me digais quanto vos entendedes, en qué manéra pueda yo conocer qual mozo *recudirá* à ser mejor hombre.

RECUDIR. Vale assimismo pagar ò assistir à alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. En este sentido es verbo activo. Lat. *Rependere. Persolvere*. CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 31. Ordenamos y mandamos, que con estos mil y quinientos maravedis, *recudan* al Capellan Mayór, que por tiempo fuere en la dicha Capilla. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 122. Ni cumpliessen sus cartas y mandamientos, ni le *recudiessen* con las rentas y derechos.

RECUDIDO, DA. part. pass. del verbo Recudir. en sus acepciones. Lat. *Repercussus*.

RECUENTO. s. m. Inventário. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ordo*, vel *Series*.

RECUERDO. s. m. Memoria que se hace, ò aviso que se dá de alguna cosa que passó. Lat. *Recordatio. Animadversio*. L. GRAC. Critic.part.2.Cris.1. Animábale Critilo con prudentes *recuerdos*.

RECUERO. s. m. El harriéro, ò aquel à cuyo cargo está la récua. Trahe esta voz Covarr. en la voz Récua. Lat. *Mulio. Agaso*.

RECUESTO. s. m. El sitio ò parage que está en pendiente ù declive. Lat. *Clivus, i*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib.2. cap. 38. Almagro no peleó por su indisposición, miró la batalla de un *recuesto*, y metióse en la fortaleza, como vió vencidos los suyos.

RECULAR. v.n. Cejar ò retroceder: y assi en la artillería se dice Recular la pieza. Lat. *Retrogredi. Retroire*.

RECULAR. Por alusion, y en estilo familiár, se dice del que cede de su dictámen, ù opinion. Lat. *Retrocedere*.

RECULO, LA. adj. que se aplica al pollo ò gallina que no tiene cola. Lat. *Pullus sine caudâ*.

RECUPERABLE. (Recuperáble) adj. de una term. Lo que se puede recuperar. Lat. *Recuperabilis*.

RECUPERACION. s. f. La acción de recuperar, ò la restauracion de alguna cosa. Lat. *Recuperatio. Instauratio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. El (donativo) que Castilla hizo al Señor Emperador Carlos Quinto, el año de mil y quinientos y veinte y séis, para la *recuperación* de Ungría.

RECUPERADOR. (Recuperadór) s. m. El que recupéra ò vuelve à tomar alguna cosa. Lat. *Recuperator*.

RECUPERAR. v. a. Volver à tomar ò cobrar alguna cosa, que antes se posseyó. Lat. *Recuperare*.

RECUPERARSE. v.r. Aliviarse y repararse de algun accidente ò contratiempo, volviendo à su antiguo estádo. Lat. *Instaurari*.

RECUPERADO, DA. part.pass. del verbo Recuperar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Instauratus*.

RECURA. s. f. Instrumento de Peinéros para formar y aclarar las púas de los peines. Es un

un hierro dentado, con cortes à ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. Lat. *Ferrum longum utrinque dentatum aculeatumque.*

RECURAR. v. a. Formar y aclarar las púas de los peines con la recúra. Lat. *Pectinis dentes efformare vel aperire.*

RECURRIR. v. a. Acudir à alguno ò à alguna parte para algun fin. Viene del Latino *Recurrere.* Lat. *Confugere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 2. §. 3. *Recurrirá* con lágrymas y afectos à Dios. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. Si para remediar estas tenia alguna cosa que dar, no reparaba en que le hiciesse falta, y si no tenia, *recurria* à pedirla de limosna.

RECURSO. s. m. La accion de recurrir. Lat. *Recursus. Refugium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Fué forzado à recogerse, y hacer *recurso* à su Tio Rey de Navarra. HORTENS. Mar. f. 134. Porque los hombres pongan su confianza en ella, y à ella tengan su *recurso*, como à único refúgio suyo.

RECURSO. Vale tambien la vuelta ò retorno de alguna cosa, al lugár de donde salió. Lat. *Recursus.*

RECURSO. En lo forense es la acción que queda à la persóna condenada en juicio, para poder recurrir à otro Juez ò Tribunál: y especialmente se llaman pléitos de recurso los que de las Audiencias passan à las Chancillerías, ù de estas al Consejo. Lat. *Recursus. Actio subsidiaria.*

RECUSACION. s. f. La acción de recusar, ò no admitir. Lat. *Recusatio.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De assentar el auto de *recusación*, hecha al Alcalde ò Escribano con juramento, lleven quatro maravedis.

RECUSAR. v. a. No querer admitir ò aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Tibério no respondió à los Embaxadores, sino à todo el Senádo, *recusando* con mucha modestia esta divina honra.

RECUSAR. En lo forense vale poner excepción al Juez ù otro Ministro, para que no conozca ò entienda en la causa. Lat. *Judicem rejicere, recusare.* RECOP. lib. 2. tit. 10. l. 12. Y otras veces quando se quieren determinar, las partes que procuran dilación, mayormente los posseedores, *recúsan* à alguno ò à algunos de los de nuestro Consejo.

RECUSADO, DA. part. pass. del verbo Recusar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Rejectus.*

RED. s. f. Instrumento de hilos ò cuerdas texidos en mallas, de que hai varias especies, y sirve para pescar y cazar. Viene del Latino *Rete, retis.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Assi dice el Evangelista San Matheo, que estaban ellos aderezando las *redes* en su Navio con su Padre el Zebedéo, quando nuestro Redentór los llamó para que fuessen sus Discípulos.

RED. Se llama tambien qualquier texido hecho en la misma forma, que se hace de diversas matérias, y para varios usos. Lat. *Rete. Reticulum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una *red* de la traséra de un carro, de coyundillas, ciento y cincuenta y tres mrs.

RED. Llaman la reja del Locutório de Monjas. Lat. *Reticulata præsepta, vel clathrata.* M. AGRED. tom. 1. num. 461. Nunca llegues à la puerta ni à la *red*, ni ventána, ni te acuerdes de que las tiene el Convento, si no fuere para cumplir con lo preciso de tu oficio.

RED. Se llama en algunas Ciudádes ò Lugáres el sitio ò paráge donde se vende el pan, pescádo y otras cosas, que se dán por entre verjas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Forensis clathrus.*

RED. Significa assimismo una especie de labór, que hacen de hilo las mugéres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reticulum.*

RED. Llaman tambien à un género de prisión, que tienen en los Lugáres pequeños, para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. Lat. *Clathrum.*

RED. Metaphoricamente vale ardíd ò engáño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus.* FIGUER. Plaz. Disc. 71. Es cosa de peso intolerable querer describir en particulár, contando con qué modo, agrádo, palabras, caricias, nudos, *redes*, fingimientos, sollozos..... y dilacion del placer, procuran enlazar y coger los incáutos.

RED. En la Germanía significa la capa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

La flor birlesca y germána
de mal en peor venía,
la red, *con que curó el arbol,*
mil guzpátaros tenia.

RED BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comúnes, à fin de que no se escape la pesca pequeña. Dixose assi porque barre el rio, llevandose quanto encuentra. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Everriculum.* GRAC. Mor. f. 274. Y assi con *redes barredéras*, pescan los Mugiles, Julides y los Mormyros. CERV. Nov. 1. pl. 3. Dexen crecer à la rapáza, que ella hará de las suyas: à fé que se vá anudando en ella gentil *red barredéra*, para pescar corazónes.

RED DE ARAÑA. La tela que forma la aráña, para su refugio, y para pescar los animáles pequeños: como moscas, &c. Lat. *Arachnea tela.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Porque son *redes de aráña*, que detienen à los animales viles y flacos; pero no à los poderosos.

RED DE PAXAROS. Llaman à qualquier tela mui rala y mal texida. Lat. *Rarior tela.*

RED DE PAYO. En la Germanía significa capóte de sayál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sagum, i.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Red de payo *de sayál,*
y un peloso guarnecido.

A

A réd barredéra. Phrase adverb. que vale Con ruina ù destruicion de lo que se halla, ò tomando ù llevando todo quanto se encuentra al passo. Lat. *Omnia omnino evertendo, vel everrendo aut surripiendo.*

Caer en la *red.* Phrase que vale caer en el lazo, trampa ò engaño. Lat. *In cassem incidere, vel in laqueum.*

Echar la *red.* Phrase metaphórica, que significa hacer todas las diligencias para conseguir algun fin. Lat. *Retia mittere, vel tendere.*

REDADA. s. f. Lance de red. Lat. *Jactus retis, vel captura piscium.*

REDADA. Metaphoricamente se llama el conjunto de persónas ò cosas que se toman ò cogen de una vez: y assi se dice, Cogieron una redáda de ladrónes. Lat. *Captura.*

REDAÑO. s. m. Tela que cubre las tripas, en figura de una bolsa, que consta de dos membránas mui delicadas, que en medio dexan un grande espacio. De estas la externa ò anteriór se une al fondo del estómago, al intestino duodéno y à la parte cóncava del bazo. La interna y posteriór al colón ò pancreas, y à veces al trozo pequeño del hígado, y à la espalda. Llámase tambien Omento. Martin. Anat. Compl. cap. 2. Lat. *Omentum, i.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 6. Este *redáño* es hecho de una tela doblada, lisa, sin hilos algunos, y sembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordúra, y llena de venas y artérias. SYLVEST. Proserp. Cant. 7. Oct. 36.

Los que antes no tomáran, yá partidos,
Dexa sangrienta su cuchilla vaga,
Y al tomar el acéro con engaños
Asquerosos vomitan los redáños.

REDAR. v. a. Echar la red. Lat. *Retia tendere, mittere.*

REDADO, DA. part. pass. del verbo Redar. El paráge ò sitio en que yá se han echado redes. Lat. *Retibus expiscatus.*

REDARGUCION. s. f. La acción de redarguir, ò el argumento ò razón convertido contra el que le hacía. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario, y viene del Latino *Redargutio*, que significa lo mismo.

REDARGUIR. v. a. Convertir el argumento ò razón contra el que le hace, valiendose de sus mismas proposiciones y términos, y convencerle. Lat. *Redarguere.* M. AGRED. tom. 2. num. 214. Con su torpeza y desconfianza, tacitamente *redarguyen* esta verdad. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Le mostraron una mortál ojeriza, no solo porque se habia hecho Christiano; sino por la cruda guerra, que les hacia, sacando à plaza sus erróres, y *redarguyendo* su maliciosa y heredada perfídia.

REDARGUIDO, DA. part. pass. del verbo Redarguir. El convencido con su mismo argumento, ò la razón vuelta contra el que la ha propuesto. Lat. *Redargutus.* MEN. Copl. 55.

Assi retratado y redargüído
De mi guiadora seria yo, quando
Me vido que el mundo andaba mirando,
Con ojos y seso alli embebecido.

REDECILLA. s. f. dim. La red pequeña. Lat. *Parvum rete.* MATH. Orig. cap. 41. Unos que llaman chuchéros: y estos son los que matán con aláres y con los orzuélos las perdices y palómas, los que toman paxarillos con liga y con oncejéras, y con ballestilla y *redecillas.*

REDECIR. v. a. Volver à decir ò repetir alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Decir, y tiene su misma anomalía. No tiene ya uso. Lat. *Dictum repetere.* NAVARR. Man. cap. 25. Porque dexar poca cosa del rezo y Oficio Divino, como una diccion, ò parte del verso (aun sin voluntad de la *redecir*) no es mas de veniál.

REDEDOR. s. m. Lo mismo que Contorno. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 46. Habia talado todos los árboles de sus *rededóres*, y metidolos en el lugár, porque los de dentro tuviessen mas aparéjo para los reparos.

Al rededór. Modo adverb. En la circunferencia ò circuito. Lat. *Circum. Circa.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 17. Para honrarle dicen que levantó un solemne sepulchro, y *al rededór* tantas agujas y pyrámides de piedra, quantos enemigos él mismo por su mano mató en la guerra.

REDEJON. s. m. Voz de la Germanía, que significa toca ò escofión de red. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Reticulum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 4.

Godas campanas engiba,
limas de pecho labrado,
sarmentéras de Vizcaya,
y redejón *plateado.*

REDEL. s. m. Voz naut. Es una quaderna que se pone al remáte de la ligazón de cuenta, assi à proa, como à popa. La medida de los redéles es en el plan: el de popa se mide en la parte correspondiente à la quadra; y el de proa en la correspondiente à la amúra. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Trabes nauticæ.*

REDEMIR. Vease Redimir.

REDENCION. s. f. La acción de redimir. Lat. *Redemptio.*

REDENCIÓN. Vale tambien rescáte ò recuperacion de la libertad perdída. Lat. *Redemptio.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Dieron por mi trecientos ducádos, los ciento luego, y los docientos quando volviesse el Baxél de la limosna, à rescatar al Padre de la *Redención* que se quedaba en Argél. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que en los cómputos del tiempo
tiene ajustada la cuenta,
del determinado dia
que en la Merced de Dios venga
la redención *de cautivos.*

REDENCIÓN. Por antonomásia se entiende la que Christo Nuestro Señor hizo del Género humano, por medio de su Passion y Muerte. Lat. *Redemptio.* TOST. Quest. cap. 33. Cá del Messias y de nuestra *Redención*, no tenemos otra probanza, salvo aquello que Dios habia dicho por sus Prophétas.

REDENCIÓN. Se toma tambien por el alivio

ò socorro que alguno dá à otro: y assi se dice, Fuláno es mi redención. Lat. *Redemptio.*

REDENTOR. s. m. El que redime ò rescáta. Por excelencia se entiende Nuestro Señor Jesu Christo, que con su preciosíssima Sangre redimió à todo el Género humano, y le sacó de la esclavitud del Demónio. Lat. *Redemptor. Liberator.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 51. Desde este año, contandolo à él (como dicen) inclusivè, hasta el año de la Natividad de Nuestro *Redentór* exclusivè, hai treinta y ocho años. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Porque de la manéra, que ni Jerusalén, ni el Mundo pudo tener remedio de sus calamidades, sino por el conocimiento y adoración del legítimo Messías, enviado de Dios, como su *Redentór* universál.

REDENTÓR. En las Religiones de la Merced y Trinidád se llama el Religioso nombrado para hacer el rescáte de los cautivos Christianos que están en poder de los Sarracénos. Lat. *Redemptor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Mata. Reveló Dios en España à Santo Domingo de Guzmán, esta elección de S. Juan de Mata, para primer *Redentór* de Cautivos. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que porque de ti, cruél,
se salve el mas inferiór,
dispone que el Redentór
quede à padecer por él.

REDERO. (Redéro) s. m. El que hace ò arma las redes para caza ò pesca. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Opifex retiarius.*

REDERO. Ave. Veáse Halcón.

REDERO. En la Germanía significa el ladrón que quita capas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Qui pallia subripit.*

REDICION. s. f. Repetición de lo que se ha dicho. Lat. *Reditio.* F. HERR. sob. el Sonet. 1. de Garcil. Prosigue en la metaphora, y es Apodosis ò *redición*, que se aplica à lo dicho.

REDIEZMO. s. m. La novéna parte de los frutos ya dezmados, ù otra qualquiera porción, que se exija de ellos, despues de haber pagado el diezmo debido y justo. Lat. *Noveni. Secundæ decimæ.* RECOP. lib. 1. tit. 5. l. 7. Nos ha sido suplicado que mandássemos proveer en que, de lo que se huviesse pagado diezmo, no se pidiesse, ni tornasse à pedir, ni llevar *rediezmo.*

REDIL. s. m. El cercádo ò corrál para encerrar el ganádo. Llámase assi porque se suele formar con redes. Lat. *Caula. Ovium sepes. Ovile.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 1. Desterrar del *redil* la ovéja contagiosa, para que no pegue su enfermedad à el rebaño. LOP. Dorot. f. 52.

Juntando las ovéjas,
tuerce la onda, y silva,
porque el redil *nudoso*
temprano las reciba.

REDIMIDOR. s. m. Lo mismo que Redentór, aunque no está tan en uso. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. Habemos de rogar à Dios quel mantenga è quel guarde por luengos tiempos, è quel tenga en ser abondada de todo bien, fasta que ella dé el su espiritu al su *Redimidór* cuyo es. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 3. Y quando por obra no pecas, aun con los tus viles y malos pensamientos, contra aquel Dios tu Criador y tu Señor, y tu *Redimidór*, feamente cada dia yerras.

REDIMIR. v. a. Rescatar ò sacar de esclavitud al cautivo, mediante el precio. Algunos dicen Redemir, aunque con menos propriedad. Lat. *Redimere*, de donde viene. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz *fué redimido* el Linage humano: Mandamos que ninguno faga figura de cruz, ni de Santo, ni de Santa, en sepultúra, ni tapéte.

REDIMIR. Vale tambien comprar alguna cosa, que se habia vendido, posseído ò tenido por alguna razón ò título. Lat. *Redimere.*

REDIMIR. Se toma assimismo por socorrer, aliviar, ò sacar de algun riesgo ò peligro. Lat. *Redimere. Liberare.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. Para los pobres enfermos pedia limosna: assi para curar los que estaban en peligro de la muerte del cuerpo, como para *redimir* los que estaban en la del alma.

REDIMIR. Vale tambien volver el dueño de la cosa hypothecada, la cantidad de dinéro à la persona à cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhája, y dexarla libre. Lat. *Censum redimere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Apénas habrán caído mil ducados, quando con ellos *rediman* los que administran el Donativo, un juro de la misma cantidád.

REDIMIR LA VEXACIÓN. Phrase que vale hacer alguna acción, padeciendo desfalco ù pérdida en la utilidad, por subvenir à alguna urgencia ò necessidad mayór. Lat. *Injuriam, seu molestiam redimere.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 372. Que los Extrangeros siempre *redimian la vejación* con el dinero.

REDIMIDO, DA. part. pass. del verbo Redimir en sus acepciones. Lat. *Redemptus. Liberatus.*

REDISTRIBUCION. s. f. La distribucion ù division repetida, y con algun excesso. Es voz de raro uso. Lat. *Iterata distributio.* GRAC. Mor. f. 133. Pues veamos qué necessidad habia de tanta obra y artificio, de tanto instrumento, y *redistribuciónes.*

REDITO. s. m. Renta, utilidád, ò beneficio, que rinde algun dinéro, en virtud de contráto. Lat. *Redditus, us.* FUENM. S. Pio V. f. 99. Libró al Rey de la avaricia de los Mercadéres, que aprovechandose de la necessidad que de proveer à Flandes tenia, con rigurosos y usurários contrátos, sorbian los *réditos* del Patrimonio Real. MONTIAN. Espej. pl. 67. El que dió à logro, si pide sus *réditos* con asperéza, es vituperado, y tambien lo será, si para recibirlos ò pagarse anda poniendo largas, tardo y dificultoso.

REDITUABLE, ò REDITUAL. adj. de una term. que se aplica à lo que rinde utilidád ò

ò beneficio. Lat. *Quod reddit.* Betiss. Guichard. lib. 2. pl. 66. Pero sin dexarles otro Erário, que la hacienda *redituál* del Reino.

REDITUAR. v. a. Rendir, fructificar ò producir utilidád. Viene del Latino *Reddere*, que significa lo mismo.

REDITUADO, DA. part. pass. del verbo Redituar. Lo assi producido. Lat. *Redditus. Proventus.*

REDOBLADURA. (Redobladúra) s. f. La acción de redoblar. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reduplicatio. Anadiplosis.*

REDOBLAMIENTO. s. m. Repetición ò execucion de una cosa dos veces. Lat. *Reduplicatio.* F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. En nuestra Lengua se podia llamar repetición junta de una mesma voz, ò multiplicada repetición ò *redoblamiento* de una mesma cosa.

REDOBLAR. v. a. Aumentar una cosa otro tanto, ù al doble de lo que antes se habia aumentado. Usase tambien en sentido morál: como Redoblar las penas, el sentimiento. Es compuesto de la preposicion Re, y el verbo Doblar. Lat. *Reduplicare. Iterum atque iterum augère.* Cesped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 15. Donde en llegando dió el Marqués prissa mayór à las trinchéras, y *redoblando* el trabajar, en pocos dias concluyó un estradón que con reductos asseguraba. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. Queda en su lugár el triste Superiór de esta Casa, y se le *redobla* el trabájo.

Redoblar. Vale tambien volver la punta del clavo, ù cosa semejante, por la parte opuesta. Lat. *Reduplicare. Retundere.*

Redoblar. Vale assimismo repetir el golpe sobre una cuerda. Es voz que usan los que tocan instrumentos. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reduplicare. Conduplicare.*

REDOBLADO, DA. part. pass. del verbo Redoblar en sus acepciones. Lat. *Reduplicatus. Retusus.*

Redoblado. Se llama el hombre que no es mui alto; pero fornido. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Homo brevis; at robustus crassusve.*

REDOBLE. s. m. Repeticion del golpe que se dá sobre una cuerda, en la guitarra, ù otro instrumento. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Reduplicatio. Conduplicatio.*

Redoble. Vale tambien retóque ò realce que se dá à algun discurso ù otra cosa. Lat. *Amplificatio. Augmentatio.*

REDOBLEGAR. v. a. Lo mismo que Doblegar, ò Redoblar. Tiene poco uso. Veneg. Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no qualquier nube basta à *redoblegar* los rayos del Sol.

REDOBLON. s. m. Voz de la Germanía, que significa la accion de redoblar el náipe, para hacer el fulléro la flor. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Chartæ pictæ fraudulenta plicatio.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

> *Aguila de flores llanas,*
> *ermitaño de camino,*
> *levas, panda, y* redoblón,
> *mazada, hastilla y partido.*

REDOMA. s. f. Vasija gruessa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo, y vá estrechandose y angostandose hácia la boca. Covarr. dice que se llamó redóma, porque además de ser doblada en el gruesso del vidro, se mete en el fuego, se doma y recuece dos veces. Lat. *Nombus vel ampulla vitrea.* Saav. Republ. pl. 76. Otros muchos hornillos encendidos, con gran variedad de *redómas*, alambiques y crisóles. Quev. Mus. 6. Rom. 97.

> *La nariz olía*
> *una misma cosa,*
> *entre los servicios,*
> *y entre las* redómas.

Redóma. Se llama tambien la oferta que se hace à los nóvios en el dia que se casan. Trahelo Covarr. y dice que es voz usada en las Aldéas. Lat. *Nuptiale donum, vel munus.*

REDOMADAZO. s. m. aument. Mui redomádo. Lat. *Astu plenus.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 9. El *redomadázo*, como no pudo hacer treta, con el cuidado que yo tenia, à lo menos pidióle à la mugér una docéna de reales sobre el ferreruelo.

REDOMADO, DA. adj. que se aplica al hombre ò bruto cauteloso y astúto. Lat. *Astu plenus. Vafer. Versutus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 4. Tiró coces, y volvió atrás, como mala bestia *redomáda.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. O hi de puta, traidór, que madrigado y *redomádo* era.

REDOMAZO. s. m. El golpe injurioso, que se dá en la cara, con la redóma llena de tinta, en venganza ò satisfaccion de algun agrávio. Lat. *Ampullæ in aliquem allisio.*

REDOMILLA. s. f. dimin. La redóma pequeña. Lat. *Parva ampulla.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Porque no vi en toda ella, sino un espéjo mui grande, en un poyo mui pequeño de una ventána, y unas *redomillas*, que lo acompañaban.

REDONDAMENTE. adv. de modo. En circunferencia, ò al rededór. Lat. *Rotundè.*

Redondamente. Vale tambien claramente, absolutamente y sin embozo: y assi se dice, Redondamente le dixe mi sentir, Redondamente negué lo que pedia. Lat. *Rotundè. Absolutè.*

REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna cosa, quitandole las superfluidades, que tiene al rededór. Lat. *Rotundare.*

REDONDEARSE. v. r. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, déuda ù dependencia, arreglandose y acomodandose à lo que se tiene proprio. Lat. *A curis, vel negotijs se omnino liberare, vel expedire.*

Redondear la hacienda ò caudal. Phrase que vale pagar las cargas, créditos ò gravámenes que tenia contra si, y dexarla libre. Lat. *A debitis vel oneribus, se liberare vel expedire.*

REDONDEADO, DA. part. pass. del verbo Redondear en sus acepciones. Lat. *Liberatus. Expeditus.*

REDONDEZ. s. f. La figura circulár, ò circunferencia, que tiene qualquier cosa redonda. Lat. *Rotunditas.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Y estuviesse tan extendido por toda la *redondéz* de la tierra. BARBAD. Urdem. f. 62.

Universal Imperio posseia
Entonces mas que nunca en todo el suelo,
(Era siglo de amór) por quien ardia
La hermosa redondéz, *que abraza el Cielo.*

REDONDEZA. s. f. Lo mismo que Redondéz. Es voz antiquada. COMEND. sob. las 300. Copl. 34. Quiere decir: de alli se veía la *redondéza* è globo de la tierra.

REDONDILLA. s. f. Estancia de quatro versos de à ocho sylabas, en que conciertan los consonantes, primero y quarto, terceró y segundo, y alguna vez alternados. Lat. *Compositio metrica quatuor versibus dimetris consonantibus constans.*

REDONDO, DA. adj. Lo que tiene figura circulár ò esphérica. Lat. *Rotundus. Orbicularis.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Era el recinto de figura *redonda*, sin travéses ni otras defensas. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 54.

Bien es que à muerte, que es mas propria vida,
Se le dedique, y ponga urna redonda,
Y que el cuerpo incorrupto le sustente,
Cuba de San Martin, ò San Clemente.

REDONDA. Se llama la letra común que se usa en las Imprentas, à distincion de la bastardilla ò cursiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda.*

REDONDO. Metaphoricamente se aplica à la persona igual en su nacimiento de todos quatro costádos: y assi se dice, Caballero redondo, Hidalgo redondo. Lat. *Rotundus.*

REDONDO. Por metáphora se dice tambien del que está desembarazado y libre de déudas, cuidados ù dependencias. Lat. *Undequaque vel absolutè liber.*

REDONDO. Se llama tambien el que vive tan ajustado, que no tienen que notarle. Lat. *Undequaque perfectus. Omnibus numeris absolutus.*

REDONDO. Se llama el que vá indefenso y sin armas. Lat. *Inermis.*

REDONDO. Usádo como substantivo, se suele tomar por monéda. Lat. *Numus.* FIGUER. Passag. Aliv 7. Cruél tentacion ocasiona el manejo de los *redondos*: y el que dellos escapare sin cometer crímenes, canonizenle por mi cuenta.

REDONDA. En la Germanía significa la basquíña. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tunica extima muliebris.* ROM. DE LA GERM. Rom. 3.

Llama à la toca, vergüenza,
y al escofin, enrejado:
à la basquiña redonda,
que siempre vá campeando.

A la *redonda*. Phrase adverb. Lo mismo que al rededór ò en rueda. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Se le pusieron todos *à la redonda*, para vér lo que les mandaba.

De *redondo*. Phrase que se usa hablando de los niños, quando los ponen à andar. Lat. *Subducta vel brevi veste.*

Caerse *redondo*. Phrase que vale caerse de su estádo, por algun delmáyo ù otro accidente. Lat. *Subitò vel repentè procidere, vel procumbere.*

En *redondo*. Modo adverb. En circuito, En circunferencia, ò Al rededór. Lat. *Circùm.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 1. Quando llegó al cabo dél, dió una vuelta *en redondo*, y volvió con el rostro à la torre. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 14. Tienen de gruesso algunas de ellas catorce palmos *en redondo*, y casi quatro estádos de altúra.

REDONDON. (Redondón) s. m. El círculo ù figura orbicular mui grande. Lat. *Magnus circulus, vel orbis.*

REDOPELO. s. m. La passada que se hace con la mano al paño ù otra estófa, contra pelo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice se llamó assi de Retropelo: y Nebrixa dice Redropelo. Lat. *Pilus adversus.*

REDOPELO. Vale tambien riña entre muchos, con palabras ù obras. Lat. *Rixa. Disceptatio.*

Al *redopelo*. Modo adverb. que vale Contra el curso ù modo naturál, violentamente. Lat. *Præposterè. Adverso modo.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 43. Habiendose preciado assi los Romános de sacar el antigüedád de sus linages tan *al redopélo*, como dicen, de principios tan desconformes. RIBAD. Fl. Sanct. Vid de Christo. Al tiempo que se la desnudaron *al redopélo*, y con gran fuerza, le desollaron y renovaron las llagas del cuerpo.

Traher al *redopélo*. Phrase que vale ajar à alguno, trahiendole à mal traher, y con desprecio y vilipendio. Lat. *Vexare. Vexatione agitare.* CERV. Nov. 1. pl. 30. Previlegio de la hermosura, que *trahe al redopélo*, y por la meléna, à sus pies à la voluntad mas exenta.

REDOR. s. m. Esterilla hecha en figura redonda. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Storia, vel codix rotundus.*

REDRO. adv. Atrás ù detrás. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice que es voz rústica. Lat. *Retrò*, de dvnde viene.

REDROJO. s. m. El racimo pequeño y de pocas uvas, que ván dexando atrás los vendimiadóres. Trahele Covarr. en su Thesóro, y dice se llamó assi de Retro, porque los dexan atrás los que vendimian. Lat. *Botrus exiguus reliquus. Betryon.*

REDRÓJO. Es aquel fruto ò flor tardía, ò que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo no suele llegar à sazón. Lat. *Regerminatio.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Esto es como de las rosas, ò clavellinas tardías, que llaman *redrójos.*

REDRÓJO. Significa tambien el muchacho que medra poco. Llámase assimismo Redrojuelo, y lo trahe Covarr. en su Thesóro. Tomóse la metáphora del fruto que no llega à sazón. Lat. *Puer marcidus, languidus.*

REDRUÑA. s. f. La mano ò lado izquierdo. Es

Es voz de que se usa en la Montería. Lat. *Sinistra. Leva.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap.2. E como quiera que el buen Montéro entenderá que aquella señal que face es dessa noche, no puede entender si vá en la derecha, ò si vá en la *redrúña*.

REDUCCION. s.f. La accion de reducir. Lat. *Reductio. Redactio.*

REDUCCIÓN. Vale assimismo mutación de una cosa à otra equivalente, especialmente si es menór la à que se muda. Lat. *Conversio. Commutatio.*

REDUCCIÓN. La mutación ò conversión de un cuerpo à partes menúdas, ò à sus primeros principios. Lat. *Resolutio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien la resolucion de un cuerpo duro y seco en substancia liquida. Lat. *Resolutio. Liquatio.*

REDUCCION. En la Chimica es una resolución ò restitución de los mixtos à su estado natural. Lat. *Restitutio. Revocatio.*

REDUCCIÓN. En las Escuélas es el tránsito ù disposicion de un silogismo imperfecto à otro perfecto. Lat. *Conversio.*

REDUCCIÓN. Cámbio o trueque que se hace de una monéda por otra. Lat. *Permutatio.*

REDUCCIÓN. Significa en las cuentas la equivalencia que se busca de la cantidad en una especie, à la de otra distinta: como Reducción de reales à maravedis, &c. Lat. *Conversio numeri alterius quantitatis in numerum alterius.*

REDUCCIÓN. En el Algebra es la operación con que la igualacion hallada se reduce à un estádo y disposicion en que facilmente se pueda resolver, hallando la cantidad que se busca. Tosc. tom.2. pl.114. Lat. *Reductio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien persuasion eficáz, con argumentos y razónes, para atraher à alguno à algun dictamen. Lat. *Adductio. Inductio.*

REDUCCIÓN. Se toma tambien por la rendición, summisión y sujeción de algun Reino, Lugár, &c. por medio del podér u de las armas. Lat. *Subjugatio. Redactio.* ARGENS. Maluc. lib.1. pl.1. Yo escribo la *reducción* de las Islas Malúcas à la obediencia de Phelipe Tercero.

REDUCCIÓN. Significa assimismo conversion ò conquista de los Infieles al conocimiento de la verdadera Religión, ù de los pecadóres à la emienda. Lat. *Revocatio. Conversio.* FUENM. S.Pio V. f.53. Prometía dinéros para las Emprentas, para los hombres doctos, que se ocupassen en escribir contra Heréges, o otro ministerio de *reducción* de almas.

REDUCCIÓN. Se llama tambien el Pueblo de Indios, que se han convertido à la verdadera Religión. Lat. *Oppidum conversorum.*

REDUCIBLE. adj. de una term. Lo que se puede reducir. Lat. *Quod reduci potest.* SART. P. Saar. lib.1. cap.3. Quisiera Francisco detenerle; pero no era tan *reducible*, ni tan templado su furór, que pudiesse obedecer à los ruegos y persuasiones de un niño.

REDUCIMIENTO. s.m. Lo mismo que Reducción. Tiene poco uso, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Redactio. Reductio.*

REDUCIR. v.a. Volver alguna cosa al lugár donde antes estaba, ò al estádo que tenia. Tiene las anomalías de recibir la *z* en los presentes: como Yo reduzco, aquel reduzca, y la *x* en los pretéritos: como Yo reduxe. Viene del Latino *Reducere*, que vale lo mismo. Lat. *Restituere.*

REDUCIR. Vale tambien mudar una cosa en otra equivalente, especialmente quando es menór à la que se muda. Lat. *Reducere. Convertere. Commutare.*

REDUCIR. Vale assimismo cambiar ò trocar una monéda por otra. Lat. *Permutare. Commutare.*

REDUCIR. Vale tambien disminuir ò minorar, estrechar ù ceñir alguna cosa. Lat. *Minuere.*

REDUCIR. Significa tambien ceñir ò resumir en buenas razones un discurso, oración, &c. Lat. *In compendium redigere. Rem paucis perstringere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap. 2. Le hizo una oración magestuosa, en que *reduxo* à pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de su fidelidád.

REDUCIR. Se toma assimismo por resolver ò convertir una cosa en partes menúdas, ò en otra substancia. Lat. *Solvere. Vertere. Mutare.* AMAY. Deseng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hai grande en él, se *reducirá* à un vil polvo.

REDUCIR. En la Arithmética es convertir un número en otro: como Reducir un entéro à quebrados, ò al contrario. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Dialéctica es convertir un silogismo de figura imperfecta à perfecta. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Pintúra y otras Artes liberales, es hacer una figura ù disseño mas pequeño, guardando la misma proporción y medidas que tiene otro mayór. Lat. *In breve cogere, redigere.*

REDUCIR. Vale tambien comprehender, incluir ò arreglar, baxo de cierto número ò cantidad. Usase muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Claudere. Comprehendere. Redigere.* ARGENS. Maluc. lib.1. pl.8. *Reducese* à cinco Islas principales, todas debaxo de un Meridiano.

REDUCIR. Significa assimismo vencer, sujetar ò rendir, volviendo à la obediencia ù dominio à los que se habian separado dél. Lat. *Redigere. Subjicere.* PULG. Clar.Var. tit.13. Cercó assimismo este Caballero la fortaleza de Alcaráz, por la *reducir* à la Corona Real: cercó la fortaleza de Uclés, por la *reducir* à la su Orden de Santiago. INC.GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. A la vuelta de México fuese por Xalixco, para remediar y *reducir* algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alzados y à las puñadas con Españoles.

REDUCIR. Vale tambien persuadir ò atraher à alguno, con razónes y argumentos, à su dictamen. Lat. *Adducere. Inducere.* TEJAD. Leon Prodig.part.2. pl.18. No dexó piedra que no mo-

moviesse, para *reducirla* à su opinión. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.19. No bastando à *reducirlos* la diligencia de los Capitánes, ni el contrario sentir de la gente de obligaciones: fué necessario que Hernan Cortés sacasse la cara.

Reducir. Significa tambien convertir ò convencer al conocimiento de la verdadera Religión, ù à los pecadores à la emienda. Lat. *Convertere. Revocare. Adducere.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barréto. *Reduxo* muchos renegádos à la Iglesia, de donde se habian dividido.

REDUCIRSE. v.r. Moderarse, arreglarse ò ceñirse en el modo de vida ò porte. Lat. *Modum ponere. Adhibere.*

Reducirse. Significa assimismo resolverse por precissión, ù hallarse obligado à executar alguna cosa: como Me he reducido à estar en casa, en cama, &c. Lat. *Cogi. Adigi.* Saav. Empr.69. El magnánimo corazón de Augusto *se reducia* por el bien público..... à escribir por su mano la entrada y salida de las rentas del Império.

REDUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reducir en sus acepciones. Lat. *Reductus. Redactus. Conversus. Mutatus.*

REDUCTO. s.m. Term. de Fortif. Es un fuerte de quatro lados, llano y sin baluartes; pero con su fosso, parapéto, banquéta y terraplén. Levantanse regularmente en las lineas de circunvalación y contravalación, y en las lineas de Aproches. Tosc. tom. 5. pl. 258. y 396. Lat. *Parvum munimentum.* Baren, Guerr. de Fland. pl.381. A cada uno de los fuertes y *reductos*, señalan la gente necessaria.

REDUNDANCIA. s. f. Sobra ù demasiada abundancia de qualquier cosa. Es voz Latina *Redundantia.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.13. Reservando algunas aberturas con puentes de madéra, en cuyos lados tenian sus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, siempre que necessitaban de socorrer la mengua del uno con la *redundáncia* del otro.

Redundancia. Se toma tambien por excesso en qualquier linea. Lat. *Redundantia.* Huert. Probl. f.113. La *redundáncia* del humór melanchólico, acédo en el estómago, con que arrugado y encogido apetece sin modo, pausa, ni fin. M.Agred. tom.2. num.1003. Sino por otro modo de *redundáncia* de la gloria del alma, que participará el cuerpo y sus sentidos.

Redundancia. En la Rhetórica es vicio del discurso, que nace de la superfluidád de las palabras. Lat. *Redundantia.* Lop. Dorot. f.143. Dirás que es *redundáncia* ò amplificacion, como figura rhetórica.

REDUNDAR. v.n. Rebosar, salirse alguna cosa de sus limites ò bordes, por demasiadamente llenos y abundantes. Dicese regularmente de los líquidos. Viene del Latino *Redundare.* M. Agred. tom.2. num.771. Y este mar no *redundaba,* porque tenia capacidad y senos para recibirlos.

Redundar. Significa assimismo resultar, ceder, ò venir à parar alguna cosa en beneficio ù daño de otro. Lat. *Redundare. Transferri.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap.4. Dentro de diez dias, despues de la partida del Duque, vendió el Castillo à los Franceses, de lo qual *redundó* grandissimo daño en el Ducádo. Ambr. Mor. lib.7. cap. 6. Todo *redunda* en que escapen del peligro, los que sin esta confianza engañosa, no pudieron valerse en él.

REDUNDANTE. part. act. del verbo Redundar. Lo que redunda, sobra, ò es supérfluo. Lat. *Redundans.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap.15. Propusoles la brevedad de la vida, que ni el trabájo ni el contento dura mucho, y al fin lo mas largo se acaba; el premio sin término, el galardón sin tassa, la medida colmada y *redundante.*

REDUPLICACION. s. f. Repetición de una misma cosa. Lat. *Duplicatio. Conduplicatio.*

REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ò repetir una misma cosa. Lat. *Duplicare. Conduplicare.*

REDUPLICADO, DA. part. pass. del verbo Reduplicar. Lo assi duplicado ò repetido. Lat. *Duplicatus.* M.Agred. tom.2. num.1131. Con ella misma *reduplicada*, pretendieron desde entonces retratar lo hecho.

REEDIFICACION. s. f. La acción de reedificar. Lat. *Reædificatio. Instauratio.*

REEDIFICAR. v. a. Volver à edificar ò construir de nuevo lo arruinado ò caido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Edificar. Lat. *Reædificare. Instaurare.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Henriq. IV. Que allende de que *habia reedificado* y fortificado à Yapha llamada Yophe, y algunas otras tierras. Navarret. Conserv. Disc.19. Deste arbitrio de donativos se han valido muchos Príncipes: uno de ellos fué Moisén para la fábrica del Tabernáculo, David para la del Templo, y Esdras para *reedificar* los muros de Jerusalén.

REEDIFICADO, DA. part. pass. del verbo Reedificar. Lo assi vuelto à edificar ò construir de nuevo. Lat. *Reædificatus. Instauratus.* Guev. Epist. à D.Alonso Manrique. Sin ser entonces de los Romanos socorrida, ni jamás despues *reedificada.*

REEDOR. s. m. Lo mismo que Rededór. Orden. de Lorc. f. 124. Por lo menos quede sin labrar en todos los *reedóres* del dicho pozo cien passos.

REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que se ha dado ò prestado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Embolsar. Lat. *Recuperare numos.*

REEMBOLSADO, DA. part. pass. del verbo Reembolsar. Lo assi recobrado. Lat. *Numus recuperatus.*

REEMBOLSO. s. m. La acción de recobrar el dinéro que se habia dado. Lat. *Numorum recuperatio.*

REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar, ò poner en el lugár de donde se sacó alguna cosa, otra

de

de la misma especie, en valór, número ò cantidád. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Emplazar. Lat. *Supplère. Explère.*

REEMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Reemplazar. Lo assi reintegrado, ò puesto en el lugár donde estaba otra cosa. Lat. *Suppletus. Expletus.*

REEMPLAZO. (Reemplázo) s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. Lat. *Suppletio. Expletio.*

REENCUENTRO. s. m. Encuentro ù golpe de dos cosas que se juntan, haciendose resistencia. Lat. *Occursus. Collisio. Conflictus.*

REENCUENTRO. Vale tambien choque ò combáte de dos cuerpos de tropas. Lat. *Conflictus. Certamen.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Caro, cap. 2. Como de ambas partes habia fuerza y esfuerzo grande, huvieron *reencuentros* y batallas. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 25. Le mató en un *reencuentro* mil y quinientos de ellos, y hizo huir los demás

REENCUENTRO. Se toma assimismo por chiméra, riña, pendencia ù dessazón de una persona con otra. Lat. *Rixa. Contentio.*

Vaso de *reencuentro*. Entre los Chímicos, es un vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro: y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manéra. Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Lat. *Vas circulatorium.*

REENGENDRADOR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa, ò la dá nuevo sér. Es voz que solo se usa en sentido morál. Lat. *Regenerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 22. Y nuestro segundo Adán, y *reengendradór* de nuestro espiritu, como lo llama San Pablo.

REENGENDRAR. v. a. Volver à engendrar. Usase regularmente en el sentido morál y figurado, por dar nuevo sér espirituál ù de gracia. Lat. *Regenerare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Cada dia me piden la Fé que professo, como si me *huviesse reengendrado* sin Fé.

REENGENDRAR. Se toma tambien por producirse ù originarse una cosa de otra: y assi se dice, que se reengendran malos humóres de la mala calidád de los alimentos. Lat. *Generare. Procreare.*

REENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Reengendrar en sus acepciones. Lat. *Regeneratus. Procreatus.*

REFACCION. s. f. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas. Lat. *Refectio. Ientaculum.*

REFACCIÓN. Restitucion que se hace al Estado Eclesiástico de aquella porción que ha contribuido en los derechos Reales, de que es exento. Lat. *Vectigalis accepti pro immunitate restitutio.*

REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. Lat. *Falsus. Dolosus.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. Ni tampoco seas *refalsádo* en tus palabras, ni querelloso, ni criminoso.

REFECCION. s. f. Lo mismo que Refacción en su primera acepción. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Assi como el caminante, despues que ha tomado su *refección*, siente en si un nuevo aliento y esfuerzo para caminar.

REFERENDARIO. s. m. El que refiere ò relata algunas causas. Es voz antiquada en este sentido. Lat. *Relator.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. cap. 30. Entre tanto envió à Fernando Diaz de Toledo su Relatór y *Referendário*: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey, assi civiles, como crimináles, y por cuya mano se respondia.

REFERENDARIO. Se toma tambien por lo mismo que Refrendário. Lat. *Subscriptor. Chancellarius.* FUENM. S. Pio V. f. 146. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, *Referendário* de entrambas Signatúras. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 2. El qual le dió una Canongia en la Santa Iglesia de Jaén, y le honró con el decoroso título de *Referendário* de ambas Signatúras.

REFERIR. v. a. Contar, decir ò relatar. Viene del Latino *Referre*, que vale lo mismo. Lat. *Narrare.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo, que se *ha referido* en el capitulo precedente..... fué à buscar la fuente de Bimini. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Se *refiere* de Hernan Cortés, que forcejando, para vencer aquel impedimento, perdió en el lodo uno de los zapátos.

REFERIRSE. v. r. Tener respecto, ò hacer relación una cosa à otra. Lat. *Referri.*

REFERIRSE. Vale tambien remitirse à lo que se tiene dicho antecedentemente. Lat. *Ad dicta mittere.*

REFERENTE. part. act. del verbo Referir. El que refiere, ò lo que dice relacion à otra cosa. Lat. *Referens.*

REFERIDO, DA. part. pass. del verbo Referir en sus acepciones. Lat. *Relatus.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. De todos estos movimientos, demás de las razones *referidas*, procede que el fluxo y refluxo sea tan vario.

REFERTO, TA. adj. Lo mismo que lleno. Es voz antiquada. Lat. *Refertus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 117. Escribió muchos tractados de nuestra Religión, mui provechosos è todos ducentes ad bonam frugem, *refertos* de singular eloqüencia è facundia.

REFIGURAR. v. a. Volver à figurar en la imaginacion ò idéa, la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Figurar. Lat. *Iterum figurare, pingere.* CERV. Nov. 10. pl. 339. Quando Lorenzo vió à su hermána, y la acabo de *refigurar* y conocer..... tropezando en sus mismos piés, fué à arrojarse à los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermána.

REFINADOR. (Refinadór) s. m. El que refina, especialmente los metáles y liquóres. Lat. *Purificator. Defæcator.*

REFINADURA. (Refinadúra) s. f. La acción de refinar los metáles ù liquóres. Lat. *Purificatio. Defæcatio. Purgatio.*

RE-

REFINAR. v. a. Reducir una cosa à la perfeccion que debe tener. Es formado de la particula Re, y el nombre Fino. Lat. *Purificare. Perficere. Defæcare.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Ni el Paraíso está exento de tentaciones, ni el puerto de tormentas, quando quiere Dios probar à los suyos, y *refinarlos* en su confianza y amór.

REFINADO, DA. part. pass. del verbo Refinar. Lo assi reducido à la perfeccion y finéza que debe tener. Lat. *Purificatus. Defæcatus.*

REFINADO. En el sentido morál vale sobresaliente en qualquier especie. Aplicase regularmente al astúto, ù malicioso. Lat. *Eminens. Valdè callidus.*

REFINO, NA. adj. Mui fino y acendrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Refinar. Lat. *Defæcatus valdè, purgatus, perfectus.*

REFINO. Usado como substantivo, se toma en Sevilla por la lonja donde se vende cacáo, azucar, chocolate y otras cosas. Lat. *Utensilium taberna.*

REFIRMAR. v. a. Assegurar ò afianzar alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Afirmar, suprimida la A. Lat. *Confirmare.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 64. Pelearon tan fuertemente con ellos, que mataron de aquella vez algunos Francesses, y muchos mas murieran, si se *refirmáran* mas en el campo.

REFIRMADO, DA. part. pass. del verbo Refirmar. Lo assi assegurado ò afianzado. Lat. *Confirmatus.*

REFITOLERO. s. m. El que tiene cuidado del Refitório. Lat. *Arbitriclinus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. El quarto año, en que acababa la Theologia, le ocuparon en ser *Refitolèro.*

REFITORIO. s. m. El lugár destinado en las Comunidades para juntarse à comer. Algunos dicen Refectório, por arrimarse mas al origen. Lat. *Triclinium. Cœnaculum.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 42. En lo que toca à la cocina y *refitório* bien me holgaría que se hiciesse. FUENM. S. Pio V. f. 5. Acudia (la gente de guerra) à las horas, tenia celdas señaladas, y con licion comia en el *refitório,* mezclada entre los Fráiles.

REFLECTIR. v. n. term. de Catóptrica. Hacer el rayo de luz su reflexión en el cuerpo opáco. Lat. *Reflectere.* TOSC. Comp. Math. tom. 6. pl. 317. El luminoso puesto en el centro del espéjo esphérico cóncavo, *reflecte* en si mismo.

REFLEXA. s. f. Cautéla ò segunda intencion, que se lleva para algun intento. Lat. *Cautela. Versutia.*

REFLEXA. Se toma algunas veces por lo mismo que Reflexión en el sentido metaphórico. Lat. *Consideratio.*

REFLEXION. s. f. La inflexión del rayo de luz ò especies, que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opáco, retrocediendo. Tosc. tom. 6. pl. 257. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexus. Repercussio.*

REFLEXIÓN. En la Pintúra es la claridad ò luz secundária, que resulta de la incidencia de la luz primária en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. Lat. *Reflexio lucis.*

REFLEXIÓN. Metaphoricamente vale consideracion, ò segundo repáro, que se hace sobre el assunto ò materia que se trata ù discurre. Lat. *Consideratio.*

REFLEXIONAR. v. a. Pensar mas cuidadosamente, ò volver à discurrir sobre alguna especie. Fórmase del nombre Reflexión, y se pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Attentè considerare. Recogitare.*

REFLEXIONADO, DA. part. pass. del verbo Reflexionar. Lo assi cuidadosamente pensado, ò vuelto à discurrir. Lat. *Attentè consideratus. Recogitatus.*

REFLEXIVAMENTE. adv. de modo. Con reflexión ò correspondencia. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexè. Reciprocè.* M. AYAL. Serm. tom. 1. Serm. de S. Nicolás, §. 1. Al mismo passo que se ennoblece su grande calidád de V. S. con las virtudes de su linage, al mismo se califica su persona con todo el linage de las virtudes, hermoseandose *reflexivamente* por tan alto medio.

REFLEXIVO, VA. adj. Lo que reflecte. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexivus.*

Verbo *reflexívo.* Lo mismo que Verbo recíproco. Vease Reciproco. Lat. *Verbum reflexivum.*

REFLEXO. s. m. La luz que retrocede ò vuelve, hiriendo en algun cuerpo opáco. Lat. *Reflexus, ûs.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

> *No sus luces, sus* refléxos
> *solo es razón que te copie,*
> *que no es tratable la llama,*
> *por serlo los resplandóres.*

REFLEXO, XA. adj. Lo que reflecte, vuelve ò tuerce, como opuesto à lo directo. Lat. *Reflectens.*

REFLEXO. Se aplica tambien al conocimiento ù consideración que se forma de alguna cosa, para reconocerla mejór. Lat. *Reflexus. Recogitatus.*

REFLORECER. v. n. Volver à florecer los campos, y echar flores. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reflorescere. Reflorire.*

REFLORECER. Metaphoricamente vale volver alguna cosa no materiál, al lustre y estimación que tenia. Lat. *Reflorere.*

REFLUXO. s. m. La retrocession de la creciente del agua. Lat. *Mare refluum. Refluxus.*

REFOCILACION. (Refocilación) s. f. La acción de Refocilarse. Lat. *Refocillatio.*

REFOCILAR. v. a. Recrear, alegrar. Dicese particularmente de las cosas que calientan ù dán vigór. Es del Latino *Refocillare.* Lat. *Recreare.*

REFOCILARSE. v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. Lat. *Recreari. Refici.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Sucedió pues, que à Rocinante le vino deseo de *refocilarse* con las señoras facas: y saliendo, assi como las oyó, de su natural passo y costumbre, sin pe-

pedir licencia à su dueño, tomó un trotillo algo *picarillo*.

REFOCILADO, DA. part. pass. del verbo Refocilar en sus acepciones. Lat. *Refocillatus. Recreatus.*

REFOCILO. (Refocílo) s. m. La accion de refocilarse, ò el gusto que se recibe en alguna cosa. Lat. *Refocillatio. Recreatio.*

REFORMA. s. f. Correccion ò arreglamento, que se pone en alguna cosa. Algunos dicen Reforme. Lat. *Reformatio. Correctio.*

REFORMA. Vale assimismo privacion del exercicio de algun empléo que se tenia: y por extension de las cosas que se dexan de usar. Lat. *Depositio.*

REFORMA. En las Religiones se llama la reduccion, ò restablecimiento que se hace à su primera observancia. Lat. *Severioris disciplinæ, instauratio, restitutio.*

REFORMACION. s. f. La accion de reformar. Traheno Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Reformatio.*

REFORMACIÓN. Se toma tambien por lo mismo que Reforma, en el sentido de correccion ò arreglamento. Lat. *Correctio.* NAVARRET. Conserv. Disc. 32. Que todo esto se viene à conseguir por medio de la *reformación* en los gastos. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 45. Temia se aplicasse el Rey (como ya empezaba à decirse) à la *reformación* de la Iglesia.

REFORMADOR. s. m. El que reforma ò pone en debida forma alguna cosa. Lat. *Reformator. Instaurator.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien huviera sido un pobre Fraile, cocinéro de la Orden de S. Gerónymo, y no huviera llegado à ser *Reformadór*, ni tener tantas dignidades de oficios. FIGUER. Plaz. Disc. 97. Esto es lo mas importante, que alegan los que, como *reformadóres* de los públicos excessos, condenan el abúso prolixo de los cuellos.

REFORMAR. v. a. Volver à dar forma à alguna cosa, que la habia perdido ò mudado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Formar. Lat. *Reformare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. Perdió quatro galéras, las demás, destrozadas aportaron à Cerdeña: *reformólas* el Marqués de Santa Cruz, que se halló en aquella sazón alli.

REFORMAR. Vale tambien arreglar, corregir, ò poner en orden alguna cosa, que se habia deteriorado. Lat. *Instaurare. Emendare.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Rodulfo, cap. 1. El nuevo Emperadór pues, como valeroso y deseoso de ordenar y *reformar* el Imperio, convocó luego Cortes. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. De común acuerdo establecieron quince Cánones, à propósito de *reformar* las costumbres de la gente Eclesiástica, que estaban estragadas.

REFORMAR. Vale assimismo reducir, ò restituir alguna cosa à su primitiva observáncia ò institúto. Lat. *Ad severiorem disciplinam restituere.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. Con el buen cobro, que puso en esto Frai Antonio, ganó tanto nombre, que le mandaron luego que fuesse à *reformar* el Monasterio de Alcovaza, que es de la Orden de San Bernardo.

REFORMAR. Vale tambien quitar, cercenar, minorar, ò rebaxar en el número ò cantidad. Lat. *Diminuere.* BRAV. Benedict. Cant. 13. Oct. 50.

No estribes en el brio tan gallardo,
Ni esperes que la Parca te reforme,
Que no ha menester hierro ni manópla
La muerte, pues que mata quando sopla.

REFORMAR. Significa assimismo privar del exercicio de algun empléo. Lat. *Deponere.*

REFORMAR. Vale tambien aclarar, ò explicar el sentido de alguna proposicion, para suavizarla. Lat. *Corrigere.*

REFORMARSE. v. r. Emendarse, arreglarse ò corregirse. Lat. *Modum instituere. Mores corrigere.*

REFORMARSE. Significa assimismo contenerse, moderarse, ò repararse en lo que se dice ò executa. Lat. *Moderari. Temperari.*

REFORMADO, DA. part. pass. del verbo Reformar en sus acepciones. Lat. *Reformatus. Correctus. Instauratus.*

REFORMADO. Usado como substantivo, se toma por el Oficial Militár, que no está en actual exercicio de su empléo. Lat. *Emeritus.*

REFORMATORIO, RIA. adj. Lo que reforma, ò arregla. Lat. *Correctivus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 38. Ha enseñado la experiencia, que en España dura poquissimo tiempo la observancia de Pragmáticas y Leyes *reformatórias.*

REFORZAR. v. a. Engrossar ò añadir nuevas fuerzas ò fomento à alguna cosa. Lat. *Reficere. Firmare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. *Reforzóse* de nuevo el campo, nombróse por Capitán de la execucion, con dependencia del Conséjo, al Marqués de los Velez. BETISS. Guichard. pl. 326. Negaron la entrada à Jorge Cornáro, que pretendia *reforzarla* de gente, y luego al Exército Veneciano.

REFORZAR. Vale tambien fortalecer, ò reparar lo que padece ruina, ù detrimento. Lat. *Munire. Fulcire.* FUENM. S. Pio V. f. 120. *Reforzó* un baluarte caído en el Castillo de San Angelo.

REFORZARSE. v. r. Fortalecerse, recuperarse, ò recobrarse. Lat. *Refici. Restitui in pristinas vires.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Animábales con sus palabras y razones santas: con lo qual *se reforzaron* grandemente en su espíritu. CERV. Nov. 1. pl. 36. Volvió à *reforzarse* à la seguridad con que podia descubrirse.

REFORZADO, DA. part. pass. del verbo Reforzar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Firmatus. Munitus.* PIC. JUST. f. 99. Mas yo tenia *reforzadas* mis trazas, y un ánimo como una capitána.

REFORZADA. Se llama la pieza de artillería que tiene mas metál, que el preciso que llevan las sencillas. Tosc. tom. 5. pl. 460. Lat. *Tormentum bellicum obfirmatum.*

REFORZADA. Se llama tambien una especie de mor-

morcilla mui delgada. Es voz del estilo familiár. Lat. *Botellus exilis.*

Reforzada. Usado como substantivo, es una especie de listón del ancho de un dedo, poco mas ò menos. Dicese tambien Reforzado. Lat. *Fasciola serica angustior.* Pragm. de Tass. año 1680. f.12. *Reforzado* de colóres, cada pieza de sesenta y quatro varas, à diez y ocho reales.

Reforzada. Se llama tambien la cuerda doble ù bordoncillo que sirve para el harpa ò violón. Lat. *Chorda duplicata.*

REFOSSETO. Veasse Cunéta.

REFRACCION. s. f. term. de Dióptrica. Es la inflexion del rayo de luz, que passa de un medio à otro de diferente densidád. Viene del Latino *Refractio*, que significa lo mismo. Saav. Empr. 46. A la vista se ofrece torcido y quebrado el remo debaxo de las aguas, cuya *refracción* causa este efecto.

Refracción Astronómica. Es la que padecen los Astros en la común superficie de la Atmosphéra y del aire superior, mas puro y menos denso: y esta refracción aumenta la altúra del Astro en el mismo verticál. Tosc. tom.7. pl.73. Lat. *Astrorum refractio.*

REFRACTARIO, RIA. adj. que se aplica al sugéto que falta à la promessa ò pacto à que se obligó. Es voz Latina. *Refractarius.*

REFRACTO, TA. adj. que se aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo opáco, tuerce la linea de dirección. Lat. *Refractus.*

REFRAN. s. m. El dicho agúdo y sentencioso, que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice ò escribe. Covarr. dice se llamó assi de la voz Latina *Referendo*, por decirse de unos en otros. Lat. *Proverbium. Adagium.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de *refránes* que sueles: que puesto que los *refránes* son sentencias breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que mas parecen disparátes que sentencias. Montalv. Com. La mas constante mugér. Jorn. 2.

Yo sé que dice el refrán,
si quieres un lindo rato,
bebe frio: si una hora,
come en tu casa temprano.

Tener *refránes.* Phrase que vale saber de todo género de bellaquería y picaresca. Lat. *Cavillis agere.*

REFRANCILLO. s. m. dimin. Lo mismo que Refrán. Dicese assi con mas vivéza y gracéjo. Lat. *Proverbium.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Me parece que no será malo este *refrancillo* para este propósito: Si bien me quieres trátame como sueles.

REFREGAMIENTO. s. m. El acto de refregarse. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refricatio.*

REFREGAR. v. a. Estregar una cosa con otra. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo refriego, Refriega tu, Refriegue aquel. Lat. *Refricare. Atterere.*

Refregar. Vale tambien dar en cara à alguno con alguna cosa que le ofende, insistiendo en ella. Lat. *Objicere. Redarguere.*

Refregarse. Se toma por mancharse. Lat. *Maculari attritu.*

REFREGADO, DA. part. pass. del verbo Refregar en sus acepciones. Lat. *Refricatus. Maculatus. Redargutus.*

REFREGON. s. m. El estregón ò ludimiento de una cosa con otra. Lat. *Attritus. Refricatio.*

Refregón. Se toma tambien por aquella señál que queda de haber ludido alguna cosa. Lat. *Macula ex attritu.*

Refregón. Metaphoricamente se toma por aquel gusto, ù disgusto breve y de passo, que se tiene con otro. Lat. *Collusio. Colloquium.*

Darse un *refregón.* Phrase que vale hablar ligeramente sobre algun assunto ò materia. Lat. *Perfunctoriè colloqui.*

REFRENAMIENTO. s. m. La acción de refrenar ò contener. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Refrænatio.* Villen. Trab. Proem. E por ende esfuerzanse los buenos, pugnando crecer en virtudes, è los malos habrán *refrenamiento* à sus vicios.

REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir el caballo con el freno, adonde se quiere. Es formado de la particula Re, y el nombre Freno. Lat. *Refrænare. Frænare.*

Refrenar. Metaphoricamente vale contener, reportar, reprimir, ò corregir. Lat. *Cohibere. Continere. Refrænare.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 15. Todavia dicen los Procuradores, que todo lo prevenido, no basta para *refrenar* la codicia de los Extrangéros. Marian. Hist. Esp. lib. 8. cap. 6. Considera otrosi, que muchas veces es de mayor esfuerzo *refrenar* el ánimo con la razón, que con las armas vencer à los enemigos.

REFRENADO, DA. part. pass. del verbo Refrenar en sus acepciones. Lat. *Refrænatus. Cohibitus.*

REFRENDAR. v. a. Legalizar un despacho ò cédula Real, firmando despues de la firma del superiór. Lat. *Signare. Subscribere. Cum protocollo conferre.*

Refrendar. Metaphoricamente vale volver à executar ò repetir la accion que se habia hecho: como volver à comer, o beber. Lat. *Iterare aliquid.*

REFRENDADO, DA. part. pass. del verbo Refrendar en sus acepciones. Lat. *Subscriptus. Signatus. Iteratus.*

REFRENDARIO. s. m. El que con autoridad pública refrenda ò firma despues del superiór, algun despacho. Lat. *Subscriptor. Chancellarius.*

REFRENDATA. (Refrendáta) s. f. La firma del que por autoridad pública, subscribe despues del superiór. Lat. *Subscriptio.*

REFRESCADOR. s. m. El que refresca ò refrigéra. Lat. *Refrigerator.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Por ser el corazón calidissimo (como está dicho) le proveyó aquel Sapientissimo Maestro, como à Rey, de

de un continuo *refrescadór*, què le está siempre haciendo áire, para que no se ahogue.

REFRESCADURA. s.f. La accion de refrescar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Refrigeratio.*

REFRESCAR. v.a. Atemperar, corregir ò moderar el calór de alguna cosa, por la introduccion, ò comunicacion del frio en ella. Lat. *Refrigerare.*

REFRESCAR. Vale tambien templarse ò moderarse el calór del áire. Usase como verbo neutro, y con algun nombre que signifique tiempo. Lat. *Æstum remittere.* OCAMP. Chron. lib.3. cap.16. Venido el tercero dia *refrescóles* la mañana, y tuvieron algun viento favorable, con el qual y con ayuda de los remos, entraron el Puerto.

REFRESCAR. Significa tambien beber frio. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Algidum potum accipere.*

REFRESCAR. Vale tambien volver de nuevo à la acción que se habia executado. Lat. *Reviviscere. Revirescere.* ERCILL. Arauc. Cant.6. Oct.25.

> *Torna la lid de nuevo à* refrescarse,
> *De un lado y otro andaba igual trabada,*
> *Pecho con pecho vienen à juntarse,*
> *Lanza con lanza, espáda con espáda.*

REFRESCAR. Vale assimismo renovar algun sentimiento, pesár ù dolór. Lat. *Refricare. Recrudescere.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Despues de esta nueva, huvo Hanibal otras que le *refrescaron* sus trabájos.

REFRESCAR. Vale tambien tomar fuerzas, vigór ò aliento. Lat. *Revirescere. Refocillari.* AYAL. Caid. de Princ. lib.5. cap. 10. Que él y sus gentes queria que estuviessen en aquel lugár donde fué la batalla, por espacio de algunos dias, hasta que descansassen y *refrescassen.*

REFRESCAR. Significa assimismo tomar el fresco, ù descansar de algun cansancio ò fatiga. Usase freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Refrigerare. Vires resumere.* SAAV. Coron. Got. Año 449. Habiendo pues Atila *refrescado* en aquellas Provincias su exército, que constaba de quinientos mil combatientes, se resolvió à entrar con él por las Galias.

REFRESCAR LA MEMORIA. Phrase que vale renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. Lat. *In memoriam revocare.*

REFRESCADO, DA. part. pass. del verbo Refrescar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Revirescens,&c.* MARIAN. Hist.Esp.lib.2. cap. 2. Acudieron las demás naves à aquellos lugáres adonde, *refrescado* el Exército y los Soldádos, con reposo de algunos dias, se determinaron de presentar la batalla.

REFRESCO. s.m. Alimento moderado, ò repáro que se toma para fortalecerse y continuar en el trabájo, ò fatiga. Lat. *Refectio. Prandiculum. Cibarium.* OCAMP. Chron. lib.2. cap.7. En aquel viage saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algun *refresco*, cerca de la parte donde ahora hallamos la Villa de Almuñécar. GOMAR. Hist. Mex. cap.2. Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente, à tan largo camino como llevaban.

REFRESCO. Se toma tambien por el agasajo de bebidas, dulces y chocolate, que se dá en las visitas ù otras concurrencias. Lat. *Hospitum vespertina propinatio.*

DE *refresco*. Modo adverb. que vale De nuevo. Dicese por lo que se añade ò sobreviene para algun fin. Lat. *Novo subsidio. Denuò. Recenter.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.20. Cargaron nuevas compañias, que Scipión enviaba *de refresco*, con que los Españoles fueron forzados à meterse en Cadiz. ALFAR. part.1. lib.1. cap.2. Con este dinéro, hallado *de refresco*, volvió un poco mi Padre sobre sí, como torcida que atizan en candil con poco azéite.

REFRIEGA. s.f. El reencuentro ù contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen.* PINC. Philos. Epist. 5. Despues que reconoció ser sus enemigos, con gran pesár se retiró de la *refriéga*. CERV. Nov. 10. pl.313. Habiasele caido à D. Juan el sombréro en la *refriéga*, y buscandole halló otro que se puso, acaso sin mirar si era el suyo, ò no.

REFRIGERAR. v. a. Refrescar, ò templar el calór de alguna cosa. Viene del Latino *Refrigerare*, que significa lo mismo. HUERT. Problem. f.32. Tambien vemos, que meneando las cosas que están hirviendo, dexan de hervir, y el movimiento del pulmón *refrigéra* el corazón.

REFRIGERAR. Vale tambien confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. Lat. *Reficere. Fovère.*

REFRIGERANTE. part. act. del verbo Refrigerar. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Usase como substantivo, especialmente en la Medicina. Lat. *Refrigerans. Refrigeratorius.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque assi como la salud en el enfermo no está en los *refrigerantes* que le aplican..... sino consiste en que dentro dél, sus qualidades y humóres, que excedian en el orden, se compongan. PELLIC. Argen. part. 2. lib.2. cap. 12. No de otra suerte le recibió, que el caminante en el veráno, cansado, anhelante y sediento, el vaso que le ofrecen de agradable *refrigerante* crystál, con que bañe copiosamente los labios.

REFRIGERANTE. Llaman los Chímicos un vaso, en que se pone agua para templar el calór en las evaporaciones. Lat. *Refrigeratorium.* PALAC. Palestr. part. 1. cap.38. Los extrémos han de ser anchos, para que en el uno se pueda ajustar una cabeza con su *refrigerante* de cobre.

REFRIGERADO, DA. part. pass. del verbo Refrigerar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Refectus.*

REFRIGERATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de refrigerar. Lat. *Refrigeratorius.*

REFRIGERATORIO. s.m. Lo mismo que Refri-

frigerante entre los Chimicos. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 38. Muchos tienen, en lugár de la cabeza con *refrigeratório*, una cabeza sin él, para las destilaciones de las essencias de los simples.

REFRIGÉRIO. s.m. El beneficio ù alivio que se siente con lo fresco. Lat. *Refrigerium*. GRAC. Mor. f. 200. Las vestiduras paresce que calientan al hombre; empero no es assi, porque ni ellas en sí tienen calór, ni le pueden dar al cuerpo, que cada qual de ellas de su natural es fria: y muchas veces estando con fiebre y calentura, mudando una y otra, buscamos *refrigério*. HUERT. Probl. f. 33. Y este *refrigério* usan las damas en el veráno con los abanillos.

REFRIGERIO. Se toma assimismo por alivio ù consuelo, que se tiene en qualquier linea. *Refectio. Fomentum. Solatium*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Fueron forzados à pelear, como con desesperacion, porque les quitó el *refrigério* de su Real y sus navíos. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta de el azúcar de esta tierra, envio à V.R. para *refrigério* de la sed de las calentúras.

REFRIGERIO. Se aplica tambien al corto alimento que se toma de comida y bebida. Lat. *Refectio. Cibarium*.

REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz, por la incidencia en algun cuerpo, la linea de dirección, como quebrandole ò cortandole. Usase regularmente como verbo recíproco. Lat. *Refringi*. Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 355. Si un luminoso se pone en el focus de una semilente, los rayos *se refringen* paralélos.

REFRINGENTE. part. act. del verbo Refringir. Lo que refringe. Lat. *Refringens*.

REFUERZO. s. m. Repáro que se pone para fortalecer y afirmar alguna cosa, que puede amenazar ruina. Lat. *Fulcimen*.

REFUERZO. Vale tambien socorro ù ayúda que se dá en ocasión, ò necessidád. Lat. *Subsidium. Opis*.

REFUERZO. En las armas de fuego se llama el gruesso que tienen en la circunferencia del cañón. Lat. *Fulcimentum*.

REFUGIAR. v. a. Acoger ò amparar à alguno, sirviendole de resguardo y asylo. Viene del Latino *Refugere*. Lat. *Refugium vel auxilium præbère*.

REFUGIARSE. v. r. Acogerse, retirarse à parte segúra, ò ponerse en salvo y custodia. Lat. *Confugere*. BETISS. Guichard. pl. 46. El Pontifice, lleno de assombro, *se refugiaba* en San Angel, seguido de solos los Cardenales Ursino y Oliverio Carrafa.

REFUGIADO, DA. part. pass. del verbo Refugiar en sus acepciones. Lat. *Refugio munitus. Confugiens*.

REFUGIO. s. m. Asylo, acogída ò ampáro que se solicita para resguardo y custódia. Lat. *Refugium. Confugium*. AMBR. Mor. lib. 8. cap. 47. Siendoles *refugio*, y lugar de buen acogimiento, en todo tiempo de necessidád. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Porque no solo es torre de *refúgio* para los pecadores, sino tambien torre de defensa para los Justos.

REFUGIO. Se llaman en algunas Ciudades unas Hermandades dedicadas al servicio y socorro de los pobres. Háila en Madrid mui célebre, assistida y gobernada por la primera Nobleza. Lat. *Refugium*.

REFULGENCIA. s. f. El resplandór ò claridád que despide ò arroja de sí el cuerpo resplandeciente ò luminóso. Es voz puramente Latina *Refulgentia*. M. AGRED. tom. 2. num. 1074. Vió el Santo Precursór al Redentór del Mundo, y à su Santissima Madre con gran *refulgéncia*.

REFULGENTE. adj. de una term. Lo que despide ò arroja de sí claridád ò resplandór. Lat. *Refulgens*.

REFULGENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui refulgente. Lat. *Fulgentissimus*. M. AGRED. tom. 3. num. 399. Al mismo tiempo, los Santos Angeles recibieron à su gran Reina y Señora en un throno *refulgentissimo*.

REFUNDICION. s. f. La acción de refundir. Lat. *Iterata liquatio, vel liquefactio*.

REFUNDIR. v. a. Volver à fundir ò liquidar los metáles. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Fundir. Lat. *Iterum liquare. Denuò liquefacere*.

REFUNDIR. Translaticiamente vale comprehender, ò incluir. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Refundere. Attribuere. Includere*. M. AGRED. tom. 1. num. 34. Mas queremos significar que las cosas están entre sí encadenadas, y suceden unas à otras: y imaginandolas con este orden objetivo, *refundimos*, para entenderlas mejor, el mismo orden en los actos de la divina ciencia y voluntad.

REFUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Refundir en sus acepciones. Lat. *Refusus. Attributus*.

REFUNFUÑADURA. s. f. El ruido ù sonido que se hace con las narices, en señal de enójo ò enfádo, ù en demonstracion del disgusto y repugnancia con que se executa alguna cosa. Lat. *Remurmuratio. Gannitio*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Hernán Sanz dadmelo à mi, que par diez nunca he enamorado, ni maquillotrado tal *refunfuñadúra*.

REFUNFUÑAR. v. n. Hacer cierto ruido ù sonido con las narices, en señal de enójo, ù del disgusto ò violencia con que se executa alguna cosa. Covarr. dice que del tal ruido ù sonido se dixo Refunfuñar. Lat. *Obmurmurare. Gannire*. FR. L. DE GRAN. Prepar. de la Orac. cap. 18. Contra lo qual vemos hacen muchos, los quales son como los mozos harónes, que si no los bailan delante ván *refunfuñando* à los mandados. PIC. JUST. f. 81. Debe de ser sin duda que la mula está corrida, como tu de que la llamamos la boba por mal nombre, y *refunfuña*.

REFUNFUÑO. s. m. Lo mismo que Refunfuñadúra. PIC. JUST. f. 81. Viendo que le salía tan à cuento lo del *refunfuño* y los cascabéles, acrecentó mas la risa suya.

RE-

REFUTACION. s. f. El argumento ò prueba que destruye las razónes de la parte contraria. Lat. *Refutatio. Confutatio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Que procediessen con tiento y con lentitúd en la *refutación* de los errores, y que para su mejor logro, se fecundassen con la leccion de los decrétos Conciliares y Pontificios.

REFUTAR. v. a. Contradecir ò reprobar alguna cosa. Lat. *Refutare. Confutare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las Poblaciones de Tubal à Tarragona y Sagunto, que oy es Monviedro, lo qual en este lugár no queremos *refutar*, ni aprobarlo.

REFUTADO, DA, part. pass. del verbo Refutar. Lo assi contradicho ò reprobado. Lat. *Confutatus. Refutatus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 454. Insignuadas en la misma carta de San Leon Papa, con que quedó *refutada* la falsa doctrina de Prisciliano.

REGADERA. s. f. Vaso, que regularmente se hace de hoja de lata ò cobre, de distintos tamaños y figúras. Tiene un cañón largo que sale del suelo y remáta en forma de roséta, cerrada, llena de pequeños agujeros y espessos. Tiene sus dos alidéros, uno de la parte de arriba en la boca del dicho vaso, que sirve para llevarla con comodidad, y otro que corresponde al cañón, para manejarla con facilidad quando se riega, para cuyo fin se inventó. Lat. *Vas rorarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada libra de cobre, labrado en piezas mayores, como son, cántaros, *regadéras*, alquitáras, alambiques para destilar..... à siete reales, con hechúra.

REGADERA. Vale tambien lo mismo que Reguéra. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Yo soi como canál de agua perpetua, como *regadéra* que salió del rio: como arroyo que sale del Paraiso.

REGADIO. s. m. Lo mismo que Riego ù Regadúra. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Irrigatio.* TORR. Philos. lib. 17. cap. 2. Pero como las mas mugéres son mal contentadizas, dice la Divina Escritura, que pidió à su Padre tierra de *regadio*.

REGADIZO, ZA. adj. Lo que se riega. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Irriguus, a, um.*

REGADOR. (Regadór) s. m. Instrumento de que se sirven los Peinéros para señalar, rayando lo largo que han de tener las púas del peine. Es un hierro à modo de una pierna de compás con una punta corva. Lat. *Ferrum recurvum ad exarandum.*

REGADÓR. En el Reino de Murcia se toma tambien por el que tiene derecho de regar, ò agua comprada ò repartida para esso. Lat. *Dominus aquæ irriguæ.* ORDEN. DE LORC. f. 36. El que no fuere *regadór* de aquel dia, no pueda tomar mas agua de la que saltáre por encima del azéquia.

REGADURA. s. f. El riego que se hace por una vez. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Irrigatio.*

REGAJAL. s. m. El charco que se hace de qualquier cosa liquida que se vomita ù derráma. Lat. *Lacus, ûs.* GRAC. Mor. f. 173. Quando entramos en las casas de los gastadores, y comedores perdidos, luego vemos el lodo y *regajál* del vino, y las corónas y guirnaldas hechas pedázos.

REGAJO. (Regájo) s. m. El charco de agua detenida. Lat. *Lacuna. Stagnum.*

REGALADAMENTE. adv. de modo. Con regálo, y delicadamente. Lat. *Laute. Delicatè.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. La fuerza de la seriedad, nobleza y hermosúra de la elocución sola es la que hace aquella suavidád de los versos, que tan *regaladamente* hieren los oídos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Preguntamos al huesped, si habia que cenar? respondió que si, y aun mui *regaladamente*.

REGALADISSIMO, MA. adj. superl. Mui regalado. Lat. *Lautissimus. Valdè delicatus.* YEP. Chron. Año 539. cap. 4. Estuvolos mirando como *regaladissimo* Padre, y con una amorosa reprehension dixo: Pues esto os entristece? Oy teneis poco; mañana tendreis sobrado. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 5. § 2. Fué *regaladissimo* de la Virgen y del Niño Jesus.

REGALADOR. s. m. El que es amigo de regalar. Trahele Covarr. en su Thesoro, en la voz Regálo. Lat. *Donorum fœcundus. Munificus.*

REGALADÓR. Llaman los Botéros à un palo de media vara de largo, y gruesso como la muñeca, cubierto con una soguilla de esparto arrollada à él: y sirve para alisar, y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. Lat. *Radula coriaria.*

REGALAMIENTO. s. m. La accion de regagalar, ò regalarse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Indulgentia nimia. Regelatio.*

REGALAR. v. a. Agasajar, ò contribuir à otro con alguna cosa, voluntariamente ò por obligacion. Covarr. dice trahe su origen del Latino *Rege*, por ser los Reyes los que tienen las mayores delicias; pero no obstante es de parecer se dixesse del nombre Griego *Gala*, que vale leche, por tener los Antiguos por suave y gustosa comida todo lo que se hacia con leche. Lat. *Lautè aliquem accipere. Donis munificè, prosequi, liberaliter habere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Convidaron à comer à los Religiosos, y los *regalaron* lo que pudieron à su mesa. SAAV. Republ. pl. 137. Hacen razón de estádo enflaquecer la salúd de los Principes, para que estén sujetos à ellos y los *regalen*.

REGALAR. Se toma tambien por halagar, acariciar, ò hacer expressiones de afecto y benevolencia. Lat. *Indulgere. Grate, seu benevolè accipere, excipere.*

REGALAR. Significa assimismo recrear ù deleitar. Lat. *Recreare. Relaxare.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Trazó las cosas mui diferentemente de lo que ella pensaba; porque quan-

quando *estaba* mas embebida y *regalada* en este pensamiento..... llegó un criado de Doña Ana de Mendoza..... à pedir con encarecimiento fuesse à fundar un Monasterio de Monjas en Pastrána. Cienf. Vid. de S. Borj. lib.1. cap.10. §.2. Retiróse luego à un aposentillo obscúro à *regalar* su espiritu.

REGALARSE. v. r. Tratarse bien y con regálo en el comer y beber. Lat. *Pelliculam curare. Sibi nimis consulere.*

Regalarse. Vale tambien derretirse ò liquidarse. En este sentido es formado de la preposicion Re destructiva, y la voz Latina *Gelu*, que significa el hielo. Lat. *Solvi. Liquefieri.* F. Herr. sob. el Son.2. de Garcil. Assi como quando suelen las nubecillas convertirse en rocío: y de esta manera sucede que *se regalen*, y resuelvan en lágrymas aquellos vapóres engrossados.

REGALADO, DA. part. pass. del verbo Regalar en sus acepciones. Lat. *Lautè, vel opiparè acceptus. Relaxatus.*

Regalado. Vale tambien acomodado, suave ù delicado. Es hispanismo. Lat. *Delicatus. Suavissimus.* Lop. Peregr. lib.3. Sabía mi hermána Nise tañir diestramente en un harpa, y cantar con tan dulce y *regalada* voz. Manuel, San Francisco, lib.4. pl.108. Mesas suntuosas, doradas baxillas, camas *regaladas*: flores son, no sin serpientes.

Regalada. La Caballeriza Real donde están los caballos de regálo: y tambien se llama assi el conjunto de caballos, que la componen. Lat. *Delectorum equorum stabulum, vel ipsi equi.*

REGALERO. s.m. En los sitios Reales llaman assi al que tiene el cuidado de llevar las frutas ò flores al Rey y demás Persónas à quien se acostumbran dar. Lat. *Fructuum vel florum conductor.*

REGALIA. s.f. Preeminencia, prerogativa ò excepcion particulár y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad exerce qualquier Soberáno en su Reino, ò Estádo: como el batir monéda, &c. Lat. *Jus Regium. Regia potestas.* Saav. Empr.67. El mayor inconveniente de los tribútos y *regalias*, está en los Receptores y cobradores, porque à veces hacen mas daño que los mismos tribútos. Sart. P. Suar. lib.2. cap. 11. Se volvió à poner esta su pretension en la noticia del Rey, pidiendole segunda vez por Cathedrático à Francisco Suarez, y juntamente la mudanza de la hora señalada para la leccion de Prima: punto que pertenecia à su *regalia*, y necessitaba de su autoridad.

Regalia. Por extension se llama el privilegio ò excepcion privativa ò particulár, que alguno tiene en qualquier linea. Lat. *Peculiare jus.*

REGALICIA, REGALIZ, ò REGALIZA. Vease Orozúz.

REGALILLO. s. m. dimin. El agasajo ù dádiva en corta cantidád. Lat. *Munusculum.*

Regalillo. Se llama tambien al manguito que usan las mugéres, para meter las manos en tiempo de frio. Lat. *Manica pellicea.* Ov. Hist. Chil. lib.1. cap. 19. De los que hai grandissima abundancia en las lagúnas son los Condóres, blancos como Armiños, de que hacen los que llaman *regalillos*, para las manos, por ser de suavissimo tacto y mui calientes.

REGALO. s. m. Dádiva que se hace ò envia voluntariamente ò por costumbre. Lat. *Donum. Ferculum. Munus.* Lop. Peregr. lib.4. La obligó de manéra con *regálos* y caricias, y algunas joyas, que la llevó à Fez consigo. Alfar. part.2. lib.1. cap. 7. Luego que alli llegamos, lo quisiera detener, para hacerle algun *regálo*; empero no lo admitió.

Regalo. Significa tambien gusto ò complacencia que se recibe en qualquier linea. Lat. *Delicia. Delectatio. Voluptas.* Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap. 44. Caminaron juntos otros quatro dias, platicando, con grandissimo *regálo* y consolacion de espiritu, en cosas de Dios. F. Herr. sob. el Son.1. de Garcil. No sufre, ni permite vocablos extraños y baxos, ni *regálos* lascivos, es mas recatada y observante.

Regalo. Se aplica assimismo à la comida y bebida delicada y exquisita. Lat. *Lautitia. Victus delicatus, opiparusque.* Ambr. Mor. lib.8. cap.13. No solo les enviaba Pacieco lo que bastaba para sustentarse, sino todo género de *regálo* que en el comer se procura. Manuel, S. Francisco, lib. 4. pl. 108. Al *regálo* dispone el huesped suceda el sueño: medio de sus intentos al tentadór caballero.

Regalo. Vale assimismo conveniencia, comodidad ù descanso, que se procura en orden à la persóna. Lat. *Luxus. Mollities. Laxa quies.* Cast. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 40. La qual túnica, por parecerle à Santo Domingo demasiado *regálo*, se desnudó. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.10. §.2. Caminando, à veces mal convalecido, y otras enfermo, nunca se pudo recabar de Francisco que se llevasse alguna prevencion de cama, ò de *regálo*.

Regalo. En el sentido mystico se llama la afliccion, trabájo ù penalidad con que mortifica y trabaja Dios à sus criatúras. Lat. *Afflictio à Deo missa, vel crux.* Manuel, S.Francisco, lib.1. pl.17. La Cruz *regálo* es de los Justos; el regálo cruz de los pecadóres.

Caballo de *regálo*. El que se tiene reservado para el lucimiento: y se llama assi, porque se cuida mejor que al destinado à todo trabájo. Lat. *Equus delectus.*

De caballo de *regálo* à rocin de molinéro. Refr. que aconseja al que está en alta fortuna tema la caida. Lat.

Ille equus phaleris ornatus qui ante nitebat,
Frugilegus posthàc albicat ipse miser.

REGALON, NA. adj. Acomodado, delicado, ù no acostumbrado al trabájo ò fatiga. Lat. *Valdè delicatus, mollis.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctr. Christ. part.2. cap. 13. La concupiscible fuerte para todo mal, la carne mal inclinada y *regalóna*. Ponc. Quar. part. 2. disc.

disc.17. §.3. Pompéyo, porque con un dedo solo rascaba la cabéza, con estar mui lejos de ello, fué infamado de hombre *regalón* y lascivo.

Regalón. Se aplica assimismo al hijo regalado de sus padres. Trahelo Covarr.en suThesóro en la voz Regálo. Lat. *Deliciosè, vel indulgenter educatus, habitus, a, um.*

REGAMIENTO. s.m. La accion de regar. Lat. *Irrigatio.* Villen.Trab.cap.11. Fué sentido el su enójo è daño, mas despues por Hércules fué partido el rio Atheleo,è por el *regamiento* de la una parte de aquel, Calidonia fué tornada à poblar.

REGAÑADO, DA. adj. que se aplica à lo que se dá con disgusto ò repugnáncia. Lat. *Invitus. Coactus.*

Regañada. Se llama una especie de ciruéla, que se abre hasta descubrir el huesso. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno, ù por la fuerza del fuego, ò por la incision que se le hace al tiempo de echarle à cocer. Lat. *Prunum ridens*, etiam *Panis resectus ridens.*

Regañada. Llaman en Andalucía una especie de torta mui delgada y recocida. Lat. *Exilis placenta concocta.*

REGAÑAR. v. n. Formar el perro cierto sonido en demonstracion de saña, sin ladrar, y mostrando los dientes. Dixose segun Covarr. de la particula Re, y el verbo Latino *Gannire*, que vale Gañir, ò Gruñir, ù del Hebreo *Ragan*, que significa murmurar. Lat. *Ringere. Dentibus frendere, vel minare,* Ming.Revulg. Copl.16.

Abren las bocas rabiando
De la sangre que han bebido,
Los colmillos regañando,
Parece que no han comido.

Regañar. Vale tambien dar muestras de enfádo, con gestos y acciones, y algunas veces con palabras dessabridas ò mal pronunciadas. Lat. *Frendere. Ringere.*

Regañar. Se toma tambien por reñir familiarmente en las casas. Lat. *Rixari. Ringere.*

A *regaña* dientes. Phrase adverb.que vale Con repugnancia, mostrando disgusto, ò A mas no poder. Lat. *Ægrè. Invitè.*

REGAÑO. s. m. El gesto ù descomposicion del rostro, con que se muestra enfado ù disgusto. Lat. *Minæ. Asperitas.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.3. cap.12. Despues de haber padecido por espacio de cinco horas, echó de vér el malhechór y cansadór de su daño, porque vió cabe sí un negrillo mui feo, mostrando gran *regáño.* Nieremb.Var.Illustr. Vid. del P. Juan del Castillo. A vuelta de ellas, decia cosas con gran despecho y *regáño*: que no dexaba de serle ocasión para mucho consuélo.

Regaño. Se llama tambien la parte del pan que está tostado del horno y sin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerse. Lat.*Refecti panis pars torrefacta.*

REGAÑON, ONA. adj. que se aplica à la persona que tiene costumbre de regañar por todo. Lat. *Asper. Minax.*

Regañón. Se llama tambien el viento Septentrionál, por lo molesto y dessabrido que es. Trahenlo Covarr. en su Thesóro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Boreas. Aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun instrumento, ù conducirla y llevarla por alguna parte, para el beneficio de la tierra y sus plantas. Lat. *Irrigare. Irriguas aquas conducere, deducere.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 4. El agua de rios, la que viene por azéquias, es mui buena para *regar*, salvo que dicen que cria mucha hierba: y el agua para *regar*, no sea detenida, ni corrompida, que es mala, y daña mucho la hortalíza, y aun casi todo lo que se *regare* con ella.

Regar. Esparcir el agua en las salas, calles ò passéos, para barrerlos ò refrescarlos, y apagar el polvo. Lat. *Aquam aspergere.*

Regar. Se dice tambien de las nubes quando llueve. Lat. *Pluere.*

Regar. Se dice assimismo de los rios, respecto de las Provincias por donde passan. Lat. *Abluere. Interrigare.* M. Villeg. Hist. Mosc. lib.1. cap.4. Es la Moscóvia fertil en rios, pues la *riegan* muchos, y grandes.

REGADO, DA. part. pass. del verbo Regar en sus acepciones. Lat. *Rigatus. Subriguus.* L. Grac. Critic. part.1. Cris. 1. Pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel suelo *regado* con mis lágrymas, y teñido en mi sangre.

REGATA. s.f. La reguéra pequeña, ò surco por donde se conduce el agua à las eras, en las huertas ò jardines. Covarr. dice se dixo quasi Riegáta, porque es por donde se riegan las tierras. Lat. *Rivulus. Aqua irrigua.*

REGATE. (Regáte) s. m. El movimiento pronto que se hace, hurtando el cuerpo à una parte y à otra. Lat. *Subdola evasio. Diverticulum corporis.*

Regate. Metaphoricamente vale éscápe ò efúgio en alguna dificultad, estudiosamente buscado. Lat. *Subdola evasio. Effugium. Tergiversatio.*

REGATEAR. v. n. Hacer regátes. Lat. *Tergiversari. Subdolè divertere.*

Regatear. Vale tambien altercar, porfiar sobre el précio de alguna cosa puesta en venta. En este sentido es verbo activo. Lat. *Parcè, & minutatim pretium augere in emptione.*

Regatear. Significa assimismo escasear, ò rehusar la execucion de alguna cosa. Lat. *Gravatè vel difficulter concedere, facere. Tergiversari.* Navarret. Conserv. Disc. 19. No es possible haya vasallo que *regatee* derramar su sangre, si espera alabanzas reales.

REGATEADO, DA. part. pass. del verbo Regatear en sus acepciones. Lat. *Difficulter concessus. Parcè & minutatim auctus.* Fr. L. de Leon, Nomb.de Christ. en el de Esposo. Deléite como exprimido por fuerza, y como *regateado*, y como dado blanca à blanca con escaséz.

REGATON. s. m. El que compra por junto del

del forastéro para revender por menór. Covarr. dice trahe su orígen de la particula Re, y del Latino *Cautus*, por la solércia y cuidádo que se pone en utilizarse en lo que se vende. En otras partes le llaman Regatéro. Lat. *Propola*. Recop.lib.5. tit.14. l.1. Porque la nuestra Corte sea mas abastada de viandas, defendemos que ningun *regatón*, ni otras personas sean osados de comprar en nuestra Corte, ni à cinco leguas en derredór, viandas algunas para revender. Marian. Hist. Esp. lib.3. cap.9. Assimismo despidió de *regatónes*, Mercaderes y Mochilléros otro no menor número.

Regatón. Se llama tambien el que regatéa mucho. Lat. *Pretij altercator*.

Regatón. En la lanza. Veáse Recatón.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayór para volver à vender por menór. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cauponari. Promercari*.

REGATONERIA. s. f. La tienda del regatón. En algunas partes la llaman Regatería. Lat. *Propolæ taberna*. Alfar.part.2.lib.2.cap.7. No del Regidór, de quien tambien hablamos, que no es de importancia ni de substancia su negocio, pues fuera de sus estancos y *regatonerías* todo es niñería.

REGATONIA. (Regatonía) s. f. El acto de regatonear. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Promercatura. Propolæ versutia*.

REGAZAR. v. a. Lo mismo que Arregazar. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZADO, DA. part. pass. del verbo Regazar. Lo mismo que Arregazado. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZO. s. m. El enfaldo de la saya, que hace seno sobre el vientre, desde la cintúra hasta la rodilla. Covarr. dice viene de *Ragas* voz Hebrea, que significa Recoger ò congregar, por venirse à juntar las faldas, ò porque lo que se lleva en el regázo se confunde uno con otro. Lat. *Sinus. Gremium*. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.3. cap.1. Otras estátuas están con sus criaturas en las faldas y *regázos*, otras las llevan acuestas, y otros de mil manéras. Ballest. Com. Eufros. Act. 4. Escen.2. Digo la verdad, que si la tomé fué que me la arrojó en el *regázo*.

Regazo. Se llama tambien la parte del cuerpo donde se forma el regázo. Lat. *Gremium*. Corn. Chron. tom.1. lib.2. cap.66. Cogióla en el *regázo*, y la halagaba, y con sencilla candidez la hablaba asseguràndola de su miedo. Brav. Benedict. Cant.18. Oct.21.

Los sumos gustos de que el alma rica
Espera alegre el señalado plazo,
A discipulos suyos los publica,
Criados en su escuéla y su regázo.

Regazo. Metaphoricamente se toma por qualquier otra cosa, que recibe en si otra, piadosa y cariñosamente. Lat. *Gremium*. Lop. Peregr. lib.5. Quando la fresca Auróra, como Júpiter en lluvia de oro, transformada en aljófar, enriquecia el *regázo* de la tierra, salió el Peregrino Pansilo de Zaragóza. F. Sant. Mar. Hist. lib.1. cap.6. No tenia mas cama, que la que instituyó la naturaleza en los maternales *regázos* de la tierra, asaz blanda y suave para el trabajado.

REGENCIA. (Regéncia) s. f. El acto de regir ò gobernar. Lat. *Rectio*.

Regencia. Se toma tambien por el empleo de Regente. Lat. *Regentis munus, dignitas, vel professoris*.

Regencia. Se toma assimismo por el gobierno de un Reino ò Estádo, en tiempo de la menor edád, ausencia ò insuficiencia de su legítimo Príncipe. Lat. *Regni administratio, præfectura*.

REGENERACION. s. f. Nueva ò segunda generación. Usase solo en el sentido morál. Lat. *Regeneratio*, de donde viene. Florenc. Mar. tom.1. Serm.9. Punt.2. Y en esta segunda formación y *regeneración* sereis formados, y como criados sin pecádo.

REGENERAR. v. a. Volver à engendrar. Usase solo en el sentido morál, y viene del Latino *Regenerare*, que significa lo mismo. Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Francisco, viendo los suyos muertos à la primera vida, entrégase al cuidado de *regenerarlos* para vida perdurable.

REGENERADO, DA. part. pass. del verbo Regenerar. Lo assi vuelto à engendrar. Lat. *Regeneratus*.

REGENTAR. v. a. Exercer algun empléo ò cargo de honór. Lat. *Exercere, profiteri munus, vel administrare*. Sart. P. Suar. lib.2. cap. 10. A quien por via de limosna mandaria dar lo que en su Conséjo pareciesse; ya que por razon de nuestro instituto no podia llevar el salario de la Cáthedra de Prima que habia de *regentar*. Alcaz. Chron. Decad.4. Año 4. cap.3. §.1. Los primeros que las *regentaron*, fueron los PP. Alonso de Sandoval, Alonso de Montoya y Blás Rengifo.

Regentar. Por extension vale exercer algun empléo, afectando superioridad ò magisterio en él. Lat. *Aptè exercere, vel liberè*.

REGENTADO, DA. part. pass. del verbo Regentar en sus acepciones. Lat. *Administratus*.

REGIAMENTE. adv. de modo. Con autoridad y grandeza real, ò suntuosamente. Lat. *Regiè. Magnificè*.

REGIBADO, DA. adj. que se aplica al que tiene mucha giba ò corcóva. Lat. *Gibbosus*. Ming. Revulg. Copl.2.

La colór tienes marrida,
El corpanchón regibádo,
Andas de valle en collado,
Como res que vá perdida.

REGIDOR. s. m. El que rige ò gobierna. Lat. *Rector. Moderator*. Tost. Quest. cap. 36. Tu subjuzgas à Júpiter y à los Dioses del Cielo, è à los del mar, è al *Regidór* de todos los Dioses de la tierra.

Regidór. Se llama tambien la persóna destinada en las Ciudades, Villas ò Lugáres para el gobierno económico. Lat. *Decurio. Senator*. Recop. lib.7. tit.3. l.11. Mandamos que los

los Alcaldes y Justicias y *Regidóres*, y Oficiales de las dichas Ciudades, Villas y Lugares, dó acaeciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib.2. cap.21. El Rey mandó que los *Regidóres* fuessen medio por medio del un estádo y del otro, y que se rigiessen por las mismas ordenanzas que se rige la Ciudad de Sevilla.

REGIDOR, RA. adj. Lo mismo que Regitívo. F. HERR. sob. el Son. 3. de Garcil. Dice en el capitulo primero, que son tres las facultades interiores del ánima, que Galéno llama *regidóras*.

REGIMEN. (Régimen) s. m. El modo de gobernarse ò regirse en alguna cosa. Es voz puramente Latina *Regimen*.

REGIMIENTO. s. m. El acto de regir. Lat. *Rectio. Regimen*. PULG. Chron. del Gran Capit. cap.1. El qual quitó à la Reina el podér que usába en el *regimiento* del Reino: y él le gobernaba è regia como Rey y Señor dél. BALLEST. Com. Eufros. Act.5. Escen. 5. Yo os pondré en el camino del remedio, si le supiéredes seguir con la guia de mi *regimiento*, que es lo que me toca; porque el conséjo no asségura el buen fin, mas dice lo que conviene hacer para llegar al efecto del negocio.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el modo de regirse ù gobernarse en la comida ù bebida: especialmente con moderación y templanza, ù por orden del Médico. Lat. *Diaeta. Victûs ratio*.

REGIMIENTO. Se llama tambien el gobierno que se establece en cada República para su conservación. Lat. *Concilium publicum. Senatus*. AMBR. MOR. lib.8. cap.48. Por orden y mandado del *Regimiento*, publicó, passó y dedicó esta estátua al divino Julio César la Ciudad de Evora. MEX. Hist. Imper. Vid. de Valentino II. cap. 2. Comenzaron à poner orden entre sí, de *Regimiento* y Justicia.

REGIMIENTO. Se toma assimismo por el conjunto ò cuerpo de Regidóres, en su Concéjo ò Ayuntamiento, de cada Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Decurionum consessus*. RECOP. lib.3. tit.2. l.3. De los diez mil maravedis, y de alli abaxo, vayan al *Regimiento* de la Ciudad: y assimismo vayan al *Regimiento* las apelaciones de las elecciones de los oficios de los Lugáres. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.1. cap.40. Estando otro dia para predicar, y junta yá toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la Justicia y *Regimiento*.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el oficio, ò empléo de Regidór. Lat. *Decurionis munus*. RECOP. lib.7. tit.3. l.11. Mandamos que en las Ciudades, Villas y Lugáres de nuestros Reinos, donde huviere cierto número de Alcaldías, *Regimientos*, y Escribanías, por privilegio, uso y costumbre, que les sea guardado. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib.2. cap.21. Luego proveyó à diez y seis personas en estos *Regimientos*, ocho del estádo de Caballeros; pero no de los mayóres, ni de mayór estádo, sino de los del menór.

REGIMIENTO. Significa tambien cierto número de Compañías de Soldádos, que forman un cuerpo, de que es cabeza un Coronél. Lat. *Legio*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit.3. Artic.6. Quando los *Regimientos* de Caballería, ò Dragónes se compusieren de tres esquadrónes de quatro Compañías cada uno, el primero estará à la orden del Coronél, otro à la del Teniente Coronél, y el otro à la del primer Capitán.

REGIO, GIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Rey, y es proprio de la Magestád. Lat. *Regius*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Intentar dividir vuestra Real Casa del *régio* tronco, fuera lo mismo que emprender dividir el signo de Géminis en el Cielo.

REGIO. Por semejanza significa suntuoso, grande, magnifico: como función régia, convite régio, &c. Lat. *Regius. Magnificus*.

Agua *régia*. Confeccion de agua fuerte y sal ammoniáco. Llamóse assi, porque dissuelve el oro, que es el Rey de los metáles. Lat. *Aqua regia*.

REGION. s. f. Considerada respecto de toda la tierra, es una grande extension de ella, que está habitada por muchos Pueblos debaxo de una misma Nación, la qual tiene sus términos, y por lo regulár obedece à un Rey, ò Principe. La Región que es mui extendida se divide en otras Regiónes mas pequeñas, respecto de los Pueblos, que cada una contiene: como la Andalucía, la Mancha, &c. Tambien se divide la Región en alta y baxa: como Andalucía la alta, Andalucía la baxa: y en citeriór y ulteriór: como la España ulteriór, que era y comprehendía la Lusitania y la Bética, y la Citeriór, que contenia toda la España Tarraconense: y finalmente en interiór y exteriór, como el Africa: y en mayór y menór, como el Asia: y en grande ò pequeña, como la Tartária. Viene del Latino *Regio*, que significa lo mismo. Lat. *Plaga*. AMBR. MOR. Antig. de Toledo, f.94. De alli desciende el rio (Tajo) à la puente que llaman de Paréja, por estar cerca del Lugár assi llamado, Cámara del Obispo de Cuenca: y se vá à entrar en la Provincia que llaman de Zurita, tierra de la Orden de Calatrava en la *Región* que llaman el Alcárria. MEDRAN. Descripc. f.267. Está esta *Región* mui cerca de la Equinoccial, por lo qual es mui cálida.

REGIÓN. Se llama tambien el espacio que ocupa qualquier elemento: y la del aire se divide en tres, que son supréma, media y ínfima. Lat. *Aëris regio suprema, media, vel infima, vel elementorum*. ULLOA, Poes. pl.25.

Desspareció velóz, como la esphéra,
Que forma el agua de la lluvia fria:
O qual despide, al fallecer del dia,
Fingida estrella la región *primera.*

REGIÓN. En el cuerpo humano llaman los Anatómicos à qualquiera de las tres classes, primera, segunda y tercera, en que le dividen.

En la primera región se comprehenden las primeras vias, como son intestinos, estómago, y suco pancreático: en la segunda la sangre, hígado, bazo: en la tercera todo el systéma nervioso y demás miembros remótos del cuerpo. Lat. *Corporis humani interior divisio medica.*

Región elementar. Se llama todo lo que se contiene desde la Luna hasta el centro de la tierra. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Elementorum regio, seu elementaris.*

Región etherea. Llaman los Astrónomos y Philósophos todo lo que hai en la esphéra celeste desde la Luna arriba. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Regio ætherea, cælestis.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar, ò mandar. Tiene la anomalía de mudar la *eg* en *ij* en algunos tiempos y personas: como Yo rijo, Rija aquel. Viene del Latino *Regere*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 6. cap. 1. Teniendo yá pues Lucio Marcio, y Fonteyo assentado y fortalecido su Real, los Soldados, como prosigue Tito Livio, quisieron elegir Capitan Generál: porque hasta entonces ambos *habían regido* el exército con igual mando. Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes
Tu descuidada y pérfida persona,
En vano riges *el mayór Império,*
Pues ha de ser mayór tu vitupério.

Regir. Vale tambien guiar, llevar ò conducir alguna cosa. Lat. *Dirigere. Ducere.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Pero apénas salió *rigiendo* sus ovéjas al campo, quando halló en él la verdadera soledád de que pensaba carecer. Lop. Peregr. lib. 4. Gallardo iba Pansilo de su persona y pensamientos, en un bayo, cabos negros, que bebía con blanco, dando admiracion à los Portuguéses con el brio y agilidad, fuerza y gracia con que *regía* el caballo, à que correspondia el movimiento de la lanza.

Regir. En términos Gramáticos, vale llevar, ò gobernar el verbo à cierto caso ù modo. Lat. *Regere.*

Regir. Por translacion vale traher bien gobernado el vientre. Lat. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGENTE. part. act. del verbo Regir. El que rige ò gobierna. Lat. *Regens. Dirigens.*

Regente. Se llama tambien el que gobierna un Reino, mediante la menor edad de su Príncipe, ù otro impedimento. Lat. *Regens. Administrator, vel moderator Regni.*

Regente. Se llama assimismo el que preside en las Audiencias. Lat. *Regens regiam Chancellariam.* Recop. lib. 3. tit. 2. l. 1. Ordenamos que en la Audiencia y Juzgado de los grados, que reside en la Ciudad de Sevilla, haya un *Regente* que presida, y seis Jueces.

Regentes. Se llamaban en algunos Tribunáles y Conséjos los Ministros Togados que los componian. Lat. *Regij Senatores.*

Regente. Llaman en las Religiones al que gobierna y rige los Estudios, siendo Superiór. Lat. *Gymnasiarcha. Scholarum rector.*

Regénte. En las Escuélas y Universidades, y particularmente en Alcalá, se llama el Cathedrático Trieñál. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Regir. Lat. *Professor. Cathedræ moderator.*

REGIDO, DA. part. pass. del verbo Regir en sus acepciones. Lat. *Rectus. Directus. Ductus.*

REGISTRADOR. s. m. El que registra. Lat. *Speculator. Scrutator.*

Registradór. Se llama assimismo la persona que tiene à su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas, ù despachos librados por el Rey, Conséjos y demás Tribunales de su Reino, como tambien los dados por sus Jueces, ò Ministros de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis publicis, vel libris notator.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aqui adelante, que de todas las cartas que fueren libradas por Nos, ò por los del nuestro Conséjo, ò por los otros Jueces de la nuestra Casa y Corte, que los *Registradóres* no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papél, nueve maravedis: y si fuere de pergamino doce maravedis. Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 28. Y mando que todas las cartas y albalaes y privilegios, ansi de merced y gracia, como en otra qualquier manéra, que fueren libradas de mi nombre, de aqui adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernandez de Mesa mi *Registradór.*

Registradór. Se llama tambien la persona que está à la entrada ò puerta de algun Lugár, para registrar los géneros y mercaderias que entran. Lat. *Mercium portitorum recensor, recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Inspicere. Oculis lustrare.*

Registrar. Se toma por examinar y especular alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Speculari. Scrutari.*

Registrar. Vale tambien poner de manifiesto alguna cosa para su registro. Lat. *Merces æstimandas patefacere.*

Registrar. Vale assimismo copiar y notar à la letra, en los libros del registro, algun despacho, cédula, privilegio, o carta dada por el Rey, Conséjo, Chancillería, Audiencia, ò Juez de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis, vel libris publicis adnotare, subscribere.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 2. Ordenamos y mandamos que el nuestro Registradór sea obligado de traher y trahiga todos los registros en nuestra Corte de todas las cartas y provisiones de entre partes, que en qualquier manéra *se hovieren registrado* por tiempo de tres años. Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 28. Y el dicho mi Registradór las *registre*, y sean dadas è tornadas aquellas à quien pertenecen, è las otras las yo mande romper è cancelar.

Registrar. Vale tambien poner alguna señál ò registro entre las hojas de un libro, para re-

regirse ò gobernarse. Dicese comunmente en el Rito Eclesiástico de los Missáles y libros de Choro. Lat. *Fasciolis, vel alijs notis signare librum.*

Registrarse. Vale presentarse y matricularse. Lat. *In syllabo recenseri.* Guev. Epist. al Alcalde Hinestrosa. So pena, que el que no mostrasse despues la cédula de *haberse* aquel año *registrado* perdiesse la vida.

No *registrar.* Vale hacer alguna cosa con intrepidéz, y sin el méthodo que corresponde. Es phrase metaphórica, usada en Andalucia. Lat. *Inconsiderate agere.*

REGISTRADO, DA. part. pass. del verbo Registrar en sus acepciones. Lat. *Speculatus. Inspectus. Patefactus. Adnotatus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 28. Yo el Doctór Fernando Diaz de Toledo, Oidór y Refrendário del Rey, è su Secretario, la hice escrebir por su mandado, de los dichos nuestros Señores la Reina y el Príncipe: è otrosi del dicho señor Almirante *registrada.*

REGISTRO. s. m. El acto de registrar. Lat. *Speculatio. Scrutatio.*

Registro. Se toma tambien por el lugár de donde se puede registrar ò vér algo. Lat. *Specula, æ.*

Registro. Vale tambien manifestación que se hace de los bienes, géneros ò mercadérias. Lat. *Mercium patefactio, recognitio.* Saav. Empr. 14. Ninguna cosa mas dura ni mas inhumana, que descubrir con el *registro* de los bienes y cosas domésticas, las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la envidia contra las riquezas.

Registro. Se toma por lo mismo que Protocólo. Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del assiento de carta de pago en el *registro*.... lleven diez maravedis.

Registro. Significa tambien el lugár y oficína en donde se registra. Lat. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

Registro. Se toma assimismo por el assiento que queda de lo que se registra. Lat. *Tabula publica. Librarium tabularium.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 4. Y assi concertadas, firme el Registradór mayór, ò quien su poder huviere, de su nombre entéro, todos los *registros*, que assi quedaren en su poder concertados.

Registro. Se aplica tambien al libro no impresso en que se nota lo que se registra. Lat. *Codex.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 3. Y lo ponga en el libro de su *registro*; y de otra guisa no dé fé que sea registrada tal carta.

Registro. Se toma tambien por la cédula ò albalá en que consta haber registrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Registrar. Lat. *Schedula pro fide mercium.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. Sedeño y otros, se vinieron à la Trinidad con el *registro* de lo que llevaban, que era quatro mil arrobas de pan, mil y quinientos tocinos, y muchas gallinas.

Registro. En los Missáles, Breviarios y otros libros, se llama el cordón, cinta ù otra señál, que se pone entre las hojas, para regirse y gobernarse. Lat. *Taeniolæ vel fasciolæ pensiles in libris, signi causâ. Icunculum.*

Registro. En los órganos es un listón quadrado de madéra, que sale de ellos, cerca de los teclados, con su manija à la parte exterior, y un perno de hierro en el remáte interiór, que está con una regla sutil de madéra que cubre el secreto de ellos, la que al movimiento de sacarle abre los conductos, para que entre el viento, y suenen los caños, y al de meterle impide que entre, para que no suenen. Lat. *Organicorum ordinum canones vel regulæ.*

Registro. Se llama tambien en el órgano cada género de voces, como son flautado mayór, flautado menór, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cymbales, recymbales, clarines, trompétas, dulzáinas, chirimias y otros instrumentos, que en ellos se imitan. Lat. *Organicarum vocum ordo.*

Registro. En el clavicordio es una reglita de madéra, que al movimiento de meterla ò sacarla, hace que suenen mas ò menos las voces. Lat. *Clavicymbali regula moderatoria.*

Registro. Llaman los Chímicos al agujero del hornillo, que sirve para dar fuego è introducir el aire para sus operaciones chímicas. Lat. *Furniculi os, vel foramen.*

Registro. En la Imprenta es la correspondencia igual de las lineas de una plana à las de su espalda. Lat. *Linearum in typis æqualitas in paginis.*

Registro. Se llama tambien aquella nota que se pone al fin de algun libro, en que se refieren las signaturas de todo él, advirtiendo, si los quadernos son de dos, tres pliegos, &c. lo qual sirve para el enquadernadór. Lat. *Typographorum nota ad philurarum ordinem, vel ductum.*

Registro. En el Relox es aquella pieza, por la qual subiendo ò baxando la péndola, se arregla el movimiento. Lat. *Horologij rotula moderatoria.*

Registro. Se aplica tambien à la persona curiosa, y que se entretiene en averiguar y registrar lo que passa. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Curiosus inspector.*

Registro. En la Germanía significa el Bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*

REGITAR. v. a. Voz de la Cetrería, que vale lo mismo que vomitar. Dicese de las aves. Vall. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Como quiera que à mi nunca me agradaron corazones, porque veo que los *regitan*, especialmente siendo frios.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ò gobierna. Lat. *Regens.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Todo esto se hace mediante una facultad que llaman los Médicos *regitiva.*

REGLA. s. f. El listón recto de madéra ù de otra materia, que sirve para tirar, ò echar las lineas derechas. Lat. *Regula. Norma.* Saav. Empr. 21. Las leyes distributivas se signifi-can

can por la *regla* ò esquadra, que mide à todos indiferentemente sus acciones y derechos.

Regla. Se llama tambien la ley universál, que comprehende lo substancial que debe observar un cuerpo religioso. Lat. *Regula. Constitutiones.* Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Humilde, sencilla, y puramente escribe santissimos estatútos, convenientes al estádo, fáciles al espíritu, proprios à la salvacion: esta es la priméra *regla*.

Regla. Se llama assimismo el estatúto, constitucion, ò modo de executar alguna cosa. Lat. *Constitutio. Statutum.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. En una Religion que obliga à la observáncia de *reglas* tan sevéras, que sin atender à letras, hace mucho el que las guarda.

Regla. Se llama tambien el precepto, principio ò axioma en las Ciencias ò Artes. Lat. *Regula.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Porque pensaba mui de veras, que era cosa indigna que las palabras del Oráculo Celestiál, se atassen à las *reglas* del Gramático Donáto.

Regla. En sentido morál se toma por aquella razón que debe servir de medida, con que se han de ajustar las acciones para que salgan rectas. Lat. *Regula. Norma. Canon.* Saav. Empr. 21. A esta *regla* de justicia se han de ajustar las cosas; no ella à las cosas.

Regla. Se llama assimismo el concierto en la comida, y en todo lo demás. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Dieta. Frugalitas. Parcimonia.*

Regla. Se toma tambien por lo mismo que Páuta.

Regla. En la Arithmética se llama el modo de formar las cuentas: como sumar, restar, multiplicar, y partir, que se pueden vér en sus lugares. Lat. *Regula. Modus numerandi.*

Regla. Significa tambien la sangre menstruál de las mugéres. Lat. *Menstruum.*

Regla cercha. Veafe Baivél.

Regla de compañias. En la Arithmética, es aquella con la qual se divide un número en otros proporcionales à qualesquier números dados. Llámase assi, porque sirve para averiguar la ganancia ò pérdida que toca à cada uno de los compañeros que entran en un negocio, aunque sea con cantidades desiguales: porque deben ganar ò perder à proporción de lo que cada uno puso. Lat. *Regula aurea vel proportionis inter socios.*

Regla de tres, ù de proporción. En la Arithmética es la que enseña el modo de hallar un quarto número proporcionál: esto es dados tres números, hallar el quarto que tenga la misma razón con el tercero, que tiene el segundo con el primero: como por exemplo: Si de diez debo dar uno à la Iglesia de seiscientas fanegas de trigo, que he cogido, quanto debo dar? y se halla que tocan sesenta. Llámase regla de tres, porque para executarla es menester tener las tres cantidades conocidas, para buscar el quarto número proporcionál. Otros la llaman regla de oro, por los admirables usos que tiene, y es madre ò principio de muchas operaciones de la Arithmética. Lat. *Regula aurea, vel proportionis.*

Regla de tres compuesta. Es la que tiene cinco, ò siete, ò mas términos conocidos, y para executarla se reducen antes à solos tres, multiplicando unos por otros: como si dixeramos: Tres Oficiales en seis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce Oficiales en veinte dias que ganarán? en cuyo caso se multiplica el primero por el segundo, y el quarto por el quinto, y sale que deben ganar 2ʒ800. rs. Lat. *Regula proportionis composita.*

Regla lesbia. La regla formada de modo que se pueda doblar y ajustar à la figúra de qualquier cuerpo, que se ha de medir. Lat. *Lesbia regula.*

Regla magnetica. Instrumento de Geometría práctica, que se reduce à una regla de alatón, ù otra materia firme, que no sea hierro, con dos pinulas, à quien se ajusta una pixide, con su brúxula dentro, y el circulo dividido en trecientos y sesenta grados. Esta regla sirve para diferentes operaciones, y especialmente para hacer una descripcion Ichnográphica de una Ciudad ò terréno, porque con ella se toman los ángulos horizontáles y de posicion, que se forman con lineas paralélas al Horizonte. Tosc. tom. 1. pl. 356. Lat. *Regula vel norma magnetica.*

No hai *regla* sin excepción. Veafe Excepción.

REGLADAMENTE. adv. de modo. Medidamente, con regla. Lat. *Ad normam. Regulariter. Sobriè. Parcè. Frugaliter.*

REGLAMENTO. s. m. La instrucción por escrito, que se dá para la direccion ò gobierno de alguna cosa. Lat. *Ordo. Dispositio.*

REGLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à regla. Aplícase al que vive debaxo de regla y en Comunidad. Lat. *Regularis.* Alcaz. Vid. de S. Julián, lib. 2. cap. 19. San Julián halló recien nacida su Iglesia, y su Cabildo que constaba de Canónigos *Regláres*: los quales..... vivian en comunidad, conforme à las reglas y Cánones de la Universál Iglesia.

Puerta *reglár*. En los Conventos de Religiosas se llama la puerta por donde se entra à la clausúra. Lat. *Clausuræ janua.*

REGLAR. v. a. Tirar ò echar las lineas por la regla. Lat. *Ad normam lineas ducere.*

Reglar. Vale tambien medir ò componer las acciones conforme à regla. Lat. *Ad normam agere. Modum ponere.*

Reglar. En la Escuela de los niños es señalar con el plomo las lineas por donde han de seguir los renglónes. Lat. *In charta lineas ad regulam ducere, vel ductus formare.*

REGLARSE. v. r. Medirse, templarse, reducirse ò reformarse. Lat. *Moderari. Temperari.*

REGLADO, DA. part. pass. del verbo Reglar en sus acepciones. Lat. *Ad normam vel modum ductus, vel factus.*

Reglado. Vale tambien templado, ù parco en el comer, ù beber. Lat. *Sobrius. Frugalis. Parcus.*

REGNICOLA. adj. de una term. Lo que pertenece, ò es proprio à un Reino. Usase mui regularmente como substantivo, hablando de la persona natural de algun Reino, ò que goza de los privilegios de tal. Lat. *Regnicola, æ.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Un Juez Comissario, que conozca de las causas de los vecinos y naturáles de aquellas Ciudades, è de las *Regnicolas* de Aragón.

REGOCIJADAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo. Lat. *Hilariter. Latè. Iucundè.*

REGOCIJAR. v. a. Alegrar, festejar, causar gusto ò placér. Es formado de la particula Re, y el nombre Gozo. Lat. *Lætificare. Exhilarare.* Grac. Mor. f.200. Quando alguna esperanza ò deleitación nos *regocijáre* ò alegrare, entonces luego se mezcla el cuidado y la congója. Fuenm. S. Pio V. f.32. *Regocijan* aquellas fiestas los Romános, mas que otras Naciónes.

REGOCIJARSE. v. r. Recrearse, recibir gusto ò júbilo interiór. Lat. *Gaudére. Lætari. Exultare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. *Regocijate* hija de Sión, y derrama loóres, porque el Santo de Israél está en medio de ti.

REGOCIJADO, DA. part. pass. del verbo Regocijar en sus acepciones. Lat. *Lætificatus. Exhilaratus.* Marian. Hist. Esp. lib.7. cap.13. Despertó el Rey con esta visión: y *regocijado* con nueva tan alegre, salió luego de la cama. C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 19. Recibióla el gran Sacerdote y mucho Pueblo, todo *regocijado*.

REGOCIJO. s. m. Gozo, gusto, contento y placér. Lat. *Lætitia. Gaudium. Exultatio.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Mandó à su proprio hijo que se apeasse à regalarlos: y él lo hizo con mucho *regocijo* y alegria. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Amado. Todo lo que le envia lo lleva con *regocijo*: y no halla ninguno, sino es en solo el à quien ama.

Regocijo. Se toma tambien por la demonstración ò expressión del gusto ò alegría. Lat. *Exultatio.* Marian. Hist. Esp. lib.6. cap. 1. Sossegados los torbellinos y diferencias passadas, fiestas, *regocijos*, alegrias se hacian por todas partes.

Regocijo. Se llama en Andalucía y otras partes à la fiesta de los toros que se corren por la mañana. Lat. *Spectaculum publicum. Ludus.*

REGODEARSE. v. r. Deleitarse ò complacerse en lo que se gusta ò goza, deteniendose en ello. Covarr. dice que es voz formada de la particula Re, y el nombre Latino *Gaudium*, que significa Gozo. Lat. *Delectari. Oblectari.*

Regodearse. Diferir ù dilatar alguna resolucion que se desea, mostrando desafecto à ella, ò esperando repetidos ruegos y súplicas. Lat. *Recusare, renuere quæ quis appetit.* Ponc. Quar. part. 1. disc.7. §.4. Húvose el Santo Patriarcha como el que compra del que siente que tiene gana y necessidad de vender, que *se regodéa* mucho.

Regodearse. Vale assimismo hablar ò estar de chacóta. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Iocari.*

REGODEO. (Regodéo) s. m. Delectacion en lo que se gusta ò possee. Lat. *Delectatio. Oblectatio.*

Regodeo. Se toma tambien por esguince ù desdén que se hace de alguna cosa que se desea. Lat. *Affectata recusatio, vel renutus.*

Regodeo. Se toma assimismo por huelga ò chanza. Lat. *Iocatio.*

REGOJO. s. m. El pedazo ù porcion de pan, que queda de sobra de la mesa, despues de haber comido. Lat. *Frustum reliquum panis.*

Regojo. Se llama tambien al muchacho de pequeño cuerpo. Lat. *Corpore brevis puer.*

REGOJUELO. s. m. dim. El pedacillo ò fragmento del pan que queda sobrado, quando se come. Lat. *Panis frustulum reliquum.* Brav. Benedict. Cant.2. Oct.112.

> *El trage monachál de pieles hecho*
> *Es púrpura con oro en sus ribétes,*
> *El seco* regojuélo *es Sámio pavo,*
> *Faisán de Scythia, anguilas de Timávo.*

REGOLDANA. adj. que se aplica solo en la terminacion femenina à la castaña sylvestre. Covarr. dice se llamó assi, por ser flatulenta, y que hace regoldar mucho. Lat. *Flatus movens, vel eructationes.*

REGOLDAR. v. n. Expeler por la boca el aire que está en el cuerpo, haciendo un sonido descompuesto. Covarr. dice viene de la voz Latina *Regutare*, de *Gutture*, por lo que vuelve à la garganta. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Yo regüeldo, Regüelda tu, Regüelde aquel. Lat. *Ructare. Eructare.* Herr. Agric. lib.4. cap.32. Y aun commueven à vómito (los rábanos) y dañan mucho el estómago, y hacen *regoldar* unos regüeldos mui torpes. Cerv. Quix. tom.2. cap.43. En verdad señor (dixo Sancho) que uno de los consějos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no *regoldar*, porque lo suelo hacer mui à menúdo.

Regoldar. Metaphoricamente vale jactarse vanamente. Lat. *Eructare. Iactare aliquid.*

REGOLFAR. v. n. Volver à retroceder el agua contra su corriente. Lat. *Aquam exundantem retrocedere. Refluere.*

REGOLFO. s. m. La vuelta ò retrocesso del agua contra su corriente. Lat. *Aquæ exundantis retrocessus. Refluxus.* Hern. Eneid. lib. 7. f.148.

> *Llegado Eneas aqui vió un gran bosque*
> *Desde la mar, por entre el qual el Tybre*
> *Roxo, de mucha aréna con* regolfos
> *Ráudos, y ameno curso al mar se arroja.*

Regolfo. Significa tambien el pedázo ù continente de mar, comprehendido entre dos puntas ò cabos de tierra. Lat. *Sinus. Gurges.* Covarr. en la voz Seno. Por translacion signi-

nifica el *regolfo* de la mar entre dos cabos, que la recogen en medio.

REGONA. s. f. La reguéra grande. Lat. *Terra aquis cavata.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 32. Por esso en muchas partes los siembran (los rábanos) donde los rios han hecho *regónas* en el invierno, y dexado alli el cieno.

REGORDETE, TA. adj. que se aplica à la persona pequeña y gorda. Lat. *Corpore brevis, crassusque.* Sylvest. Proserp. Cant. 6. Oct. 60.

Blandalino un diablillo regordéte,
Que mide puño à puño los blandáles,
Y sirvió en el navio gruméte,
Y ahora es cabo de muchos Oficiales.

REGORDIDO, DA. adj. que se aplica al animál que está mui gordo y pesado. Lat. *Crassus. Obessus.* Ming. Revulg. Copl. 15.

Los pechos tienen sumidos,
Los ijáres regordidos,
Que no se pueden mover:
Mas quando oyen los balidos;
Ligeros saben correr.

Pulg. sob. esta Copl. Los ijáres *regordidos*, que no se pueden mover, dicen por la Acidia.

REGOSTARSE. v. r. Repetir, continuar la execucion de alguna cosa por el gusto, complacencia ò provecho que se tiene en ella. Es formado de la partícula Re, y el verbo Gustar, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*. Lat. *Rem voluptate repetere. Regustare.*

REGOSTADO, DA. part. pass. del verbo Regostarse. El assi inclinado à repetir la execucion de alguna cosa, por gusto, complacencia ò utilidád. Lat. *Voluptate ductus. Regustans.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Vió una vez que un hombre criado suyo (aprovechandose de la ocasión) sacaba dinéros de un arca de su recámara, que habia quedado abierta: vióle y calló una vez: vióle segunda vez y tambien dissimuló; pero el hombre *regostado*, volvió tercera vez, pensando no le veia nadie.

REGOSTO. s. m. El apetito à volver à lo que con delectacion se empezó à gustar ò gozar. Lat. *Regustatio.* Sant. Quar. Serm. 7. Consid. 3. Andaos como simplissimos niños al *regosto* de esta divina leche, que es esta celestiál doctrina, antepuesta al vino.

REGRESSAR. v. n. Volver à entrar en posséssión del Beneficio el que le habia resignado ò permutado, por haberse faltado à las condiciones estipuladas, ò por muerte de aquel en quien le resignó. Lat. *Beneficium regredi, vel devolvi.*

Regressar. Vale tambien resignar ò ceder el Beneficio à favor de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Beneficium in alterius favorem renuntiare, vel eo se abdicare.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. Assimismo, porque de *regressar* los Beneficios se siguen muchos daños en estos Reinos, y se tiene y há por herencia de Padre à hijo, como los bienes que son de su Património.

Regressar. Por extension vale entregar la propria voluntad ò libertad al arbitrio ajéno, para que disponga de sus acciónes, dispuesto à obedecerle en quanto le mandare. Lat. *Voluntati nutui, aut potestati alicujus se totum permittere vel submittere.*

REGRESSADO, DA. part. pass. del verbo Regressar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Devolutus. Submissus.* Ballest. Com. Eufros. Act. 5. Escen. 5. Abrasase interiormente en pensamientos, que representa humilde, con lágrymas y suspiros, señales de verdadero dolór: tiene su voluntad *regressada* en la de quien bien quiere.

REGRESSION. s. f. La retrocessión, ò el acto de volver hácia atrás. Lat. *Regressus. Regressio.* F. Herr. sob. el Tercet. 63. de la Eleg. 1. de Garcil. Es *regressión* aterrado del peso, y aterrado de la ruina.

REGRESSO. s. m. La vuelta que se hace al sitio ò lugár de donde se salió. Lat. *Regressus.*

Regresso. En el Derecho se llama la accion que, entre parientes, se tiene para volver à obtener la possessión de lo que se habia enajenado. Lat. *Regressus.*

Regresso. En el Derecho Canónico es una acción para volver à entrar en el Beneficio resignado ò permutado, quando se faltó à las condiciones estipuladas, ò hai lesion ò fraude conocido y visible, ò quando murió la persona en quien se resignó. Fuenm. S. Pio V. f. 37. Cerró las puertas en la Dataria à coadjutorías y *regressos*, excepto lo que Concilios, y uso antiguo de la Iglesia permiten.

Regresso. Se toma tambien freqüentemente por lo mismo que Resigna ò cession del Beneficio à favor de otro. Lat. *Beneficij cessio in alterius favorem, vel renuntiatio.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. A causa de los *regressos* se venden los Beneficios. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 3. Y lo que se intentó para mejorar de Tenientes, elegidos por concurso del Ordinario, se frustró: habiendo los mas de los Vicarios obtenido la Vicaría por *regresso*.

REGUARDA. s. f. Lo mismo que Retaguardia. Es voz antiquada. Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Envió todo el fardage delante, con la gente de à pié, con hasta dos mil de acaballo, è quedó él en la *reguarda* con toda la otra gente: è assi tomó su camino para Alcalá la Real.

REGUARDAR. v. a. Mirar ò atender. Es voz antiquada. Lat. *Respicere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 4. A la qual con mucha reverencia suplico, quiera benignamente recebirla, no *reguardando* mi baxeza de estádo, ni menos rudeza de mi flaco ingenio, mas solamente, habiendo respecto à la voluntad mia, movida con zelo de vuestro servicio.

REGUELDO. s. m. Aire comprimido en el cuerpo, que se despide por la boca, causando un ruido desapacible. Lat. *Eructatio. Ructus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Y assi la gente curiosa se ha acogido al Latin, y al re-

regoldar, dice Erutar, y à los *regüeldos*, Eructaciónes. Sylvest. Proserp. Cant. 7. Oct. 18.

Levanta el humo obscura nube densa,
Del que arroja regüeldo *el vasto fondo,*
Que acédo à las narices hace ofensa,
Lo indigesto mostrando con lo hediondo.

Regueldo. Metaphoricamente se toma por jactáncia ù expresion de vanidád. Lat. *Eructatio.*

REGUERA. s. f. La canál ò taxéa que se hace en la tierra, para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. Lat. *Aquæ ductus, vel fossa.* Grac. Mor. f. 62. Como viniessen los que fueron enviados à buscarle, hallaronle sacando agua de las *reguéras.* Sant. Quar. Serm. 14. Consid. 1. Dispone bien la tierra, echar en buena sazón la semilla: y si es de riego, encaminarle por sus *reguéras* el agua.

REGUERO. s. m. Especie de arroyo pequeño, que se hace de alguna cosa liquida. Lat. *Rivulus.* Valer. de las Hist. lib. 1. tit. 4. cap. 4. Por ambas partes, segun cuentan las historias, dicen que corrian los *reguéros* de sangre sobre la tierra. Hern. Eneid. lib. 8. f. 185.

..........................*Yá el derretido*
Cobre por los reguéros *vá corriendo,*
Yá el roxo oro, yá el llagador hierro
Se ablanda y se regala en la ancha fragua.

Reguero. Se llama tambien la linea que queda de alguna cosa que se vá vertiendo. Lat. *Effusæ rei irrigua linea.*

REGULACION. s. f. Cómputo ù cotéjo que se hace de una cosa con otra. Lat. *Computatio. Collatio.*

REGULAR. adj. de una term. Lo que está ajustado y conforme à las reglas del arte. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa tambien ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa assimismo comun, ordinario ò naturál. Lat. *Frequens. Communis.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 21. Hechas las *reguláres* ceremónias, aunque en aceptacion de sugeto tan irregulár, Maria passó al Colegio, immediato al Templo, adonde se educaban..... las Vírgenes descendientes del Tribu Real de Judá.

Regular. Se llama tambien el Religioso, por vivir baxo de regla ò precepto: ù lo que pertenece à su estado. Lat. *Regularis.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Porque el estudio de las Sagradas letras, ordenadas al bien de las almas, se fomenta y alimenta con el peso de la observancia *regulár*, y de los exercicios penáles, y de oración.

Regular observancia. Se llama en algunas Religiones aquella observancia de la Regla, segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. Lat. *Regularis observantia.*

Por lo *regulár.* Phrase adverb. que vale comun ò regularmente. Lat. *Frequenter. Plerumque.*

REGULAR. v. a. Medir y ajustar, ò computar una cosa con otra. Lat. *Conferre. Computare.* Nuñ. Empr. 19. *Regulando* lo subido de su amór, mas por las hazañas que hace, que no por las dulzuras que goza. Gong. Rom. lyric. 12.

Dirasle que con tus años
regúle *sus pensamientos:*
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo.

Regular. Vale tambien ajustar, reglar ò poner en orden alguna cosa: como Regular los gastos. Lat. *Moderare. Modum ponere.*

REGULADO, DA. part. pass. del verbo Regular en sus acepciones. Lat. *Computatus. Moderatus.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 7. disc. 6. Si esto no os agrada, sea la quarta expression, aunque todas son buenas, que los Angeles ván guardando la comission, que vá *regulada* con la medida que hizo el otro Angel. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tenian los Mexicanos dispuesto y *regulado* su Kalendario en notable observancia.

Regulado. Se toma tambien por lo mismo que regulár, ò conforme à regla. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 217. Comenzó à fortificarlos, con el orden y ventájas que enseñan los mas *regulados* y estrechos cercos.

REGULARIDAD. s. f. La conformidad, uniformidad ò proporción que guardan qualesquiera de las partes entre si, para constituir un todo regulár. Lat. *Ordo regularis, vel modus. Regulis conformitas.*

Regularidad. Se toma tambien por la exacta observancia de la Regla, ò Instituto de alguna Orden. Lat. *Exacta disciplina. Vitæ tenor.*

Regularidad. Se toma assimismo por el modo común y ordinario de obrar. Lat. *Tenor. Modus regularis.*

REGULARMENTE. adv. de modo. Comunmente, ordinariamente, naturalmente, ò segun reglas. Lat. *Regulariter. Ad normam. Frequenter. Plerumque.*

REGULO. s. m. El dominante ò Señor de algun pequeño Estado. Viene del Latino *Regulus.* Cesp. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Eligió un puesto algo mas fuerte, adonde el *Régulo* bestiál, que acaudillaba aquellas tropas, y se llamaba Mocaranga, y con quien antes se tuvieron otras reyertas y combátes.

Regulo. Se toma tambien por lo mismo que Basilisco. Lat. *Regulus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 10. Que el muchacho pondria seguramente su mano en la madriguera del Aspid, *Régulo* ò Basilisco.

Regulo. Se llama tambien una Estrella de la primera magnitud en el signo de Leon, que otros la llaman el corazon del Leon, por estar colocada en aquella parte. Lat. *Regulus.*

Regulo. En la Chímica se llama la parte mas pura y noble de los mineráles y metáles, despues de separadas las impúras. Lat. *Regulus.* Palac. Palestr. part. 5. cap. 6. De todos los mineráles que abundan de partes metálicas, se pueden hacer *Régulos.*

REGURGITAR. v. n. Redundar ò salir algun liquór ò humór del vaso, por la mucha reple-

plecion ò abundancia. Es voz de que regularmente usan los Médicos. Lat. *Refluere. Redundare.*

REHABILITACION. f. f. El acto de rehabilitar. Lat. *Restitutio in pristinum.*

REHABILITAR. v. a. Habilitar de nuevo, ò restituir alguna cosa à su antiguo estádo. Lat. *In pristinum restituere. Nova capacitate instruere.*

REHABILITADO, DA. part. pass. del verbo Rehabilitar. Lo assi habilitado de nuevo, ù restituido à su antiguo estádo. Lat. *Restitutus in pristinum.*

REHACER. v. a. Volver à hacer lo que se habia deshecho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hacer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Reficere. Reparare.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. *Rehicieron* despues, y repararon los muros de aquella Ciudad, por las partes que quedaban maltratados. Torr. Philos. lib. 8. cap. 13. Le mandó dixesse à los hijos de Israél se acordassen estaban todos ellos en sus manos, como el barro en las de aquel Oficial, para deshacer lo que quisiesse, y *rehacer* lo que se quebrasse.

Rehacer. Vale tambien añadir nuevas fuerzas à lo que está deteriorado. Lat. *Vires augere, addere. Reficere.*

Rehacer. Vale assimismo aumentar ò añadir el peso ò cantidad à alguna cosa: como Rehacer las cubas, rehacer la carga. Lat. *Superaddere. Augere.*

REHACERSE. v. r. Reforzarse, fortalecerse, ò tomar nuevas fuerzas. Lat. *Refici. Vires adquirere. Instaurari.* Fuenm. S. Pio V. f. 64. Entretenian con tratos de paz, mientras *se rehacian.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 3. Por todo esto parece que esta victoria seria al fin del año passado, ò principios de este, y que todos los meses entre la muerte de Scipión y ella, los gastaria Lucio Marcio en *rehacerse.*

Rehacerse. En la Milicia se toma por volver à unirse y formarse los Soldádos, que por algun accidente se habian desunido ù desbaratado. Lat. *Instrui iterùm in aciem, vel ordinari.*

Rehacerse. Se usa tambien en la Milicia por volver el Soldádo, despues de hecha la media vuelta, à dar el frente donde la formó. Lat. *In faciem iterùm reverti.*

Rehacer la chaza. Volver à hacer la chaza por duda que huvo en ella. Lat. *Pilæ retentæ notam reponere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Assi buscaba conveniente tiempo para *rehacer,* no *la chaza,* sino la endiablada falta, que el mal ciego me faltaba.

REHECHO, CHA. part. pass. del verbo Rehacer en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Viribus auctus. Ordinatus.*

Rehecho. Se aplica tambien al que es de estatúra mediana, gruesso, fuerte y robusto. Traehlo Covarr. en su Thesóro, en el verbo Rehacer. Lat. *Torosus. Lacertosus.*

REHACIMIENTO. f. m. La accion de rehacer, ò rehacerse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refectio. Instauratio.*

REHACIO. Veáse Reácio.

REHEN. f. m. La persona de estimacion y character, que queda en poder del enemigo ò parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ò tratado. Dicese tambien de qualquier otra cosa: como Plaza, Castillo, &c. que se pone por fianza y segúro. Usase regularmente en plurál. Covarr. tiene esta voz por Castellana antigua; aunque siente pudo venir del nombre Hebreo *Herrabon,* que significa Prenda. Tamarid la pone en la classe de las voces Arabes, lo que confirma el P. Alcalá, pues traduce *Rahan* à esta voz. Lat. *Obses, idis.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que el Cardenál de Valencia por tres meses acompañasse al Rey, con titulo de Legádo Apostólico; pero à la verdad por prenda y *rehén* de las promessas del Papa. Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Procuró por sus cartas que Annibal volviesse en España desde Carthágo, donde hasta entonces le habian entretenido, como por *rehénes* y seguridad de que Asdrubal haria lo que era razón.

REHENCHIR. v. a. Volver à henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. Componese de la particula Re, y el verbo Henchir, y tiene la anomalia de su simple, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Replere. Iterùm implere.*

REHENCHIDO, DA. part. pass. del verbo Rehenchir. Lo assi vuelto à henchir. Lat. *Repletus.*

REHENDIJA. f. f. Lo mismo que Hendrija; pero yá comunmente se dice Rendíja. Sylvest. Proserp. Cant. 5. Oct. 4.

> *Demónios vá juntando descarriados,*
> *Metidos en* rehendíjas *y agujéros,*
> *Sirviendole de hurónes los trenzados,*
> *Sus culebras los sacan prissionéros.*

REHERIR. v. a. Reconocer ò resellar las medidas. Lat. *Signaturam recolere, vel iterùm facere.* Orden. de Lorc. f. 134. El Almotacén ha de tener obligacion..... à *reherir* qualesquier medidas, que les traxeren de barro ò madéra, como no estén quebradas, ù de forma que no puedan *ser reheridas,* de manéra que trahiendo medida que pueda *ser reherida,* no le obligue à tomar medidas nuevas.

REHERVIR. v. n. Volver à hervir lo que antes habia hervido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hervir, y tiene la misma anomalia que su simple. Lat. *Refervere.*

Rehervir. Por semejanza vale encenderse, enardecerse, ò cegarse de alguna passión. Lat. *Refervere.* Grac. Mor. f. 169. La ira, quando se enturbia y *rehierve* el ánimo, lanza de sí palabras desvergonzadas, amargas y locas.

Rehervirse. Hablando de las conservas, vale fermentarse, passando del punto que tienen, y agriandose. Lat. *Fermentescere.*

REHERVIDO, DA. part. pass. del verbo Rehervir en sus acepciones. Lat. *Recoctus. Fermentatus.*

REHILANDERA. f. f. Varilla delgada, con dos veletillas ò banderillas de papél, encontra-

tradas en el extrémo, pressas con un alfilér, de suerte, que llevandola los muchachos en la mano quando ván corriendo, dán vueltas mui de prissa al rededór. Lat. *Virgula ad venti ludibrium composita.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una *rebilandéra* de papél en la mano.

REHILAR. v.a. Hilar demasiado, ù torcer mucho lo que se hila. Lat. *Retorquere.*

REHILAR. Vale tambien moverse alguna cosa como temblando. Dixose por semejanza del movimiento, que forma el hilo de que pende el huso. En este sentido es verbo néutro. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare.*

REHILADO, DA. part. pass. del verbo Rehilar en sus acepciones. Lat. *Retortus.*

REHILETE. s. m. Un palito de quatro dedos de largo, poco mas ò menos, con unas plumas en el un extrémo, con que juegan los muchachos con una pala. Lat. *Puerorum ludibrium. Scrupus pinnatus missilis.*

REHILETE. Llaman tambien un género de flechilla con su pluma ò papél, para clavarla en la puerta, ò en algunos animáles: y porque es velocissima y camina mui derecha: del que anda mui aprissa ò mui vivo se dice que vá como un rehilléte. Lat. *Sagitta pinnata, vel spiculum.* SAAV. Repnbl. pl. 36. Ponderé mucho la gravedad de estas razónes, y juzgué por ellas que de aquellos libros mandarian hacer *rehilétes.*

REHILO. s. m. El temblor de alguna cosa, que se mueve ligeramente. Es voz del estilo baxo. Lat. *Nutatio. Vacillatio.*

REHINCHIMIENTO. s. m. La accion ò efecto de rehenchir. Lat. *Repletio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 292. Assi juzgó el Farnesio ser mejor adelantarse, con el acostumbrado *rehinchimiento* de los fossos.

REHOLLAR. v. a. Maltratar ò echar à perder alguna cosa con los pies. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Hollar, de quien recibe la misma anomalia. Lat. *Proculcare. Conculcare.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 1. Las cabras son mui dañosas, no solamente en dañar y *rehollar* el pasto, mas aun subense sobre las colménas.

REHOLLADO, DA. part. pass. del verbo Rehollar. Lo assi maltratado y echado à perder con los pies. Lat. *Proculcatus. Conculcatus.*

REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. Es voz usada en el plantío. Lat. *Fossam excavare.*

REHOYADO, DA. part. pass. del verbo Rehoyar. El hoyo assi renovado. Lat. *Excavatus.*

REHOYO. s. m. Barranco ù hoyo hondo y profundo. Tiene poco uso. Lat. *Cavea.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 46. cap. 99. Quedó solo con su Barbéro, y retrúxose à un *rehóyo*, que estaba cerca del Lugár.

REHUIDA. s. f. La accion de rehuir. Lat. *Recessio. Fuga.*

REHUIDA. Entre los cazadores se llama la vuelta violenta que hace el ciervo ù otro animál, por las mismas huellas. Lat. *Recessio. Fuga.*

REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna cosa, como con temór, sospecha ò rezelo de algun riesgo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Huir, y tiene la anomalía de su simple. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Refugere. Recedere.* GRAC. Mor. f. 49. Antes como los pequeños y derramados se deleznassen y *rebuyessen* de se ayuntar y abrazar.

REHUIR. Vale tambien retirarse ò huirse con violencia alguna cosa del lugár que naturalmente ocupaba. Lat. *Recedere.* MANUEL, S. Francisco, lib. 4. pl. 106. El Cielo se le representa otro, *rehuyele* la tierra, Dios parece que le desconoce.

REHUIR. Llaman los cazadores volver à huir ò correr el ciervo ù otro animál por los mismos passos. Lat. *Eâdem via recedere, fugere.*

REHUIR. Metaphoricamente significa repugnar ò llevar mal alguna cosa. Lat. *Renuere. Rejicere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Pensar y decir que toda la Provincia se llamó Setubalia del nombre de su fundadór..... las oréjas eruditas lo *rehuyen* oir.

REHUIR. Metaphoricamente vale assimismo rehusar, ò excusar el admitir alguna cosa. Lat. *Rejicere. Recusare. Respuere.* GRAC. Mor. f. 117. Nosotros *rehuimos* de tener conversacion con Príncipes y Persónas poderosas. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 6. Tambien *rehuyeron* los Phenices de passar adelante, por no se fiar de la fiereza y esquividad de los Españoles naturales.

REHUIDO, DA. part. pass. del verbo Rehuir en sus acepciones. Lat. *Refugus. Recusatus.*

REHUNDIR. v. a. Hundir ò sumergir una cosa à lo mas hondo y profundo de otra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hundir. Lat. *In fundum deprimere. Submergere.* SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 78.

Solo fixa en el mar es la mudanza,
Que à este rehunde, *quando al otro empina.*

REHUNDIR. Vale tambien refundir algun metál. Lat. *Refundere.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Con lo qual, y con defender fuesse deshecha (la monéda) para *rehundirse* en vasos, atajó hurtos, sobornos y otros escándalos de la República.

REHUNDIR. Vale assimismo gastar sin saber en qué, irse las cosas de entre las manos. Lat. *Refundere cæco modo, dissipare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Qué sin duelo se pedia, que sin dolór se daba, que poco se gastaba, quanto se *rehundia*: pedian azúcar para tortas, y para tortas azúcar, dos ò tres veces para cada cosa.

REHUNDIR. Vale tambien cundir ò manifestarse el aumento ò util de alguna obra. Es voz familiár. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Refundere. Crescere.*

REHUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Rehundir en sus acepciones. Lat. *Refusus. Cæco modo dissipatus.*

REHURTADO, DA. adj. Term. de la caza que se

se dice de la res que vá huyendo à una parte, y revuelve hácia otra, y los perros quedan engañados, y no hallan tan aprissa el rastro. Math. Orig. en la declaracion de los nombres. Lat. *Dolosâ fugâ subreptus, refugus.*

REHUSAR. v.a. Excusar, no querer ò no aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare.* Lat. *Detrectare.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No quiso aceptar título de Predicadór ni Confessór, ni gajes, que llaman ordenado, antes lo *rehusaba* y huía todas las ocasiones de preciarse de ello. Palm. La Pass. cap. 9. Porque *rehusando* su Santisísima Humanidád, por lo que tenia de nuestra flaqueza, de beber este caliz tan amargo...... no quiso hacer diligencia ninguna con los hombres, antes de presentarse en la oración delante de Dios.

REHUSADO, DA. part. pass. del verbo Rehusar. Lo assi excusado, no admitido ù no aceptado. Lat. *Recusatus. Denegatus.*

REIBLE. adj. de una term. Lo mismo que Risible, que es como se dice. Manuel, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 6. §. 1. En paz de los Philósophos daremos ahora al hombre otra nueva difinicion, animal *reible* se difine este noble animál, porque entre todos es él solo *reible.*

REINA. s.f. La Esposa del Rey, ò la que possee con derecho de propriedad un Reino. Lat. *Regina.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap. 16. Despues de esto el señor Infante les dixo, que el Rey D. Henrique, su Señor è su hermano, dexaba por tutóres à la señora *Réina* Doña Cathalina su mugér, è à él. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 47. §. 1. Vista la gran resistencia, que hacía el Cardenál, no le habló mas la *Réina* en aquella entrada, y hizo la suya mui solemne, llevandole à su lado.

Reina. En estilo cortesáno y festivo se llama assi à qualquier mugér. Lat. *Domina.* Jacint. Pol. f. l. 210.

Dixole: Réina *mia,*
Aqui tiene un esclavo vusiría,
Que essa rara beldad me ha cautivado.

REINADO. s. m. El espacio de tiempo en que gobierna un Rey. Lat. *Regius dominatus.* Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 16. Luego dicen à los principios de su *Reinádo*, que fundó sobre la ribéra de Guadalquivir, en la mano siniestra de su corriente, cierta Población mucho grande, que llamaron Hispalis. Valer. de las Hist. lib. 1. cap. 6. Que en el comienzo de su *Reinádo* se levantó contra él Don Mauregato su Tio.

REINAMIENTO. s.m. Lo mismo que Reinado. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 1. cap. 108. E aconteció assi aquel año, que este Emperador Tiberio, luego en comienzo de su *reinamiento*, mostróse por mui mesurado.

REINAR. v. a. Posseer un Reino, gobernarle y administrarle con el character de propriedád. Antiguamente se decia Regnar. Lat. *Regnare.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Assi el Rey es dicho de *Regnar* piadosamente, mas aquel no *Regna* piadosamente que non guarda misericordia. Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 17. El deseo insaciable de *Reinar*, y ser el poder y mando por su naturaleza incomunicable, acarreó este mal desastre.

Reinar. Vale tambien dominar ò tener predominio una cosa sobre otra. Lat. *Imperare.*

Reinar. Vale assimismo prevalecer ò persistir, continuandose ò extendiendose alguna cosa. Lat. *Regnare.* Pulg. Clar. Var. tit. 1. *Reinó* la rapiña, y dissolvióse la luxúria, y huvo mayor lugar la cruél tentación de la sobérbia. Castillej. Obr. Poet. f. 208.

Porque la descortesía
del desprecio y del desdén,
no sé yo gentes en quien
mas que en ellas réina *oy dia*
la locúra.

REINANTE. part. act. del verbo Reinar. El que actualmente reina. Lat. *Regnans.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 2. Dexando dos hijos en minoridad, Francisco Segundo (que murió presto) y Carlos Nono, debaxo de la tutéla de su Madre la Reina *Reinante* Cathalina de Médicis.

REINCIDENCIA. s. f. La recaida en un mismo defecto ò culpa. Es voz puramente Latina. *Reincidentia.*

REINCIDIR. v. a. Recaer en un mismo errór, culpa ù delito. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Incidir. Lat. *Recidere. Reiterare scelus.*

REINO. s. m. Una ò muchas Provincias sujétas à un Rey. Antiguamente se decia Regno. Lat. *Regnum.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Assi como los Res son dichos de regnar: assi el *Regno* es dicho de los Res. Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. El *Réino* de Aragón se divide en Cataluña y Valencia, y la parte que propriamente se llama Aragón.

Reino. Se llama tambien el conjunto de vasallos sujétos à un Rey. Lat. *Regnum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Desta manera florecia el Santo Rey, y por él su *Réino.*

Reino. Se llaman tambien los Diputados, que con podéres del Reino, le representan y hablan en su nombre. Lat. *Regnorum, vel Provinciarum legati comitiales.*

Reino. Se llama assimismo la possessión de los Bienaventurados, que es el Cielo Empíreo. Lat. *Cœleste, vel cœlorum regnum.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 29. El Christiano espéra *Réino* sin fin, y eterna bienaventuranza. Pint. Dialog. de la Relig. cap. 2. Los maldicientes no posseerán el *Réino* de Dios.

REINTEGRACION. s. f. Recobro ò satisfaccion, íntegra y total, de alguna cosa. Lat. *Redintegratio.*

Reintegración de la linea. Se llama en lo forense el tránsito que hacen los Mayorazgos, quando vuelven la sucessión à aquella linea, que quedó privada ò excluida, por faltarle la qualidád deseada por el Fundadór, ò por otro qualquier motivo. Lat. *Lineæ redintegratio.*

REIN-

REINTEGRAR. v. a. Restituir ò satisfacer integramente alguna cosa. Lat. *Redintegrare. Ex integro restituere.*

Reintegrarse. Vale recobrarse enteramente en lo que se habia perdido. Lat. *In integrum restitui. Redintegrari.*

REINTEGRADO, DA. part. pass. del verbo Reintegrar en sus acepciones. Lat. *Redintegratus. Ex integro restitutus.*

REINTEGRO. s. m. La accion de reintegrar, ò reintegrarse. Lat. *Redintegratio.*

REIR. v. n. Manifestar, con determinados movimientos de boca y de otras partes del rostro, y algun ruido, la alegria y regocijo que interiormente se tiene. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas y tiempos: como Yo rio, Rie tu, Ria aquel. Lat. *Ridère.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Tambien experimento en mi todo el cuerpo mui de otra suerte proporcionado que en ellos: yo *rio* y yo lloro, quando ellos aullan.

Reir. Se toma tambien por hacer movimientos y convulsiones, parecidos à los de la risa naturál; pero violentamente, ò por enfermedad. Lat. *Sardonicè ridère.*

Reir. Vale assimismo hacer burla ò zumba. Lat. *Irridère.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Los Caracitanos, que creían se levantaba aquella tierra para combatirlos desde alli, *reían* y mofaban del desvario. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 39. Aunque un Autór, que por su impiedád no es justo nombrarle, se *rie* dellas, con mayor fundamento nos podriamos nosotros *reir* de él.

Reir. Por semejanza se aplica à las cosas materiales, por la lozanía y alegria que manifiestan, y los movimientos gustósos que hacen: y assi se dice, que rien las aguas, que rien los prados. Lat. *Ridère.*

REIRSE. v. r. Empezar à romperse ò abrirse la tela del vestido, camisa ù otras cosas, por mui usadas, ò por la calidad de la misma estófa. Es del estilo familiár. Lat. *Leviter disrumpi.*

Reir el Alva. Lo mismo que Rayar el Alva. Cald. Com. Zelos aun del aire matan, Jorn. 3.

Apénas el Alva *coróna risueña*
Los riscos de rosa, clavél y jazmin;
Quando por ella me dexas, gustando
De verme llorar, por verla reir.

Riese el diablo quando el hambriento da al harto. Refr. Vease Diablo.

REITERACION. s. f. Repeticion, ò la accion de reiterar alguna cosa. Lat. *Iteratio. Reiteratio.*

REITERAR. v. a. Volver à executar ò repetir alguna cosa. Lat. *Iterare. Reiterare.* Jacint. Pol. pl. 13. Gastado un largo espacio en *reiterar*, con la lengua, las alabanzas de lo que habian examinado sus ojos en el jardín. Lop. Coron. Trag. f. 111.

Que de su eclipse la immortal memoria
Reitéra *en tanta gloria*
Del ya incruento cándido vestido,
Con que subió de púrpura teñido.

REITERADO, DA. part. pass. del verbo Reiterar. Lo assi vuelto à executar, ò repetido. Lat. *Reiteratus. Iteratus.*

REIVINDICACION. s. f. Term. forense. La accion que compéte à alguno, por razon de Dominio ò quasi Dominio, para pedir ò pretender se le restituya lo que por derecho de las Gentes, ò Civil, le pertenece. Viene del Latin *Reivindicatio*, que vale lo mismo.

REIVINDICAR. v. a. Voz forense, que vale recuperar ò restituirse en aquella alhája, que por razon de Dominio ò quasi Dominio le pertenece à alguno por derecho de las Gentes, ò Civil. Lat. *Reivindicare.*

REJA. s. f. Instrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del gruesso de mas de dos dedos por la parte superior que hace lomo, y menos à los dos lados, que están en forma de vertiente. Tiene figura triangulár, y su cabo del mismo largór, quadrado, y gruesso de dos dedos, que sirve para assentar en la cama del arádo. Lat. *Vomis, eris.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 21. Dice el Crecentino, que la primera vez ahonden la *reja* quanto mas pudieren, la segunda no tanto, la tercera algo menos. Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 26.

Calló y la geta por el agua extiende,
Y qual si fuesse reja *del arádo,*
Las ondas de una y otra parte hiende,
Y ara con su testúz nunca domado.

Reja. Se llama tambien un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figúras, que se pone en las ventánas y otras partes, para seguridad y defensa. Lat. *Clathrum, i.* Fuenm. S. Pio V. f. 144. Se temió le cortáran las carnes: y huvieron de poner guarda de Alabarderos, y cerralle dentro de una capilla, solo el pié derecho fuera de la *reja.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Estos los habia passado toda ocupada en andar con Oficiales, acomodando la Iglesia, poniendo tornos, locutórios y *rejas*, y en otros mil embarazos que trahe consigo assentar una casa de nuevo.

REJADO. s. m. Lo mismo que Verja de hierro, ù otra matéria. Lat. *Clathrum.* Lanuz. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 10. Está cerrada la Santa Imagen con otro *rejádo* de hierro, bien labrado y dorado.

REJALGAR. Vease Arsénico.

REJAZO. (Rejázo) s. m. El golpe dado con la reja. Lat. *Vomeris ictus, vel percussio.*

REJO. s. m. La punta ò aguijón de hierro: y por extension se dice de otras especies de punta ò aguijón, como la de la abéja. Lat. *Acumen. Spiculum.*

Rejo. Se llama tambien el clavo ù hierro redondo, con que se juega al herrón. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Discus ferreus.*

Rejo. Se llama assimismo cierto género de hierro que se pone en el cerco de las puertas, de donde se dixo enrejar. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Arcus ferreus.*

Rejo. Significa tambien robustéz, ò fortaleza. Co-

Covarr. dice que en este sentido es voz Castellana. Lat. *Robur*. MING. REVULG. Copl. 1.

Porque trabes tal sobrecejo
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada,
no te llotras de buen rejo.

REJON. s. m. Barra ò barrón de hierro cortante, que remáta en punta. Lat. *Vectis acuminata*.

REJÓN. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madéra, desde donde empieza lo mas gruesso, y à proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extrémo, en el qual hai un hierro acerado, en forma de lengüéta, el qual sirve para herir los toros. Lat. *Hastile mucronatum, vel ferro præfixum*. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 336.

Que rejónes *la espaldilla*
le vàn armando de nuevas
cortas bastas, segun firmes
se los clavan y los quiebran!

REJÓN. Especie de puñál. Vease Cachetéro.

REJONAZO. (Rejonázo) s. m. El golpe dado con el rejón. Lat. *Pugionis, vel hastilis mucronati ictus, punctio*.

REJONEADOR. s. m. El que rejonéa. Lat. *Hastili mucronato taurorum agitator*.

REJONEAR. v. a. Herir los toros con el rejón, en el toréo de acaballo, quebrandole en ellos. Lat. *Tauros bastili mucronato lacessere, agitare*.

REJONEO. (Rejonéo) s. m. La accion de rejonear. Lat. *Taurorum agitatio spiculis*.

REJUELA. s. f. dimin. La reja pequeña. Lat. *Parvum clathrum*.

REJUELA. Significa tambien el braserito de madéra, en forma de una arquilla pequeña, forrada en hoja de lata, con su enrejado en la tapa, para recibir por los agujéros el calór de la lumbre. Usan dél las mugéres en el invierno para calentarse los pies. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Foculus*.

REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver à aquella fortaleza y vigór que se tenia en la juventúd. Lat. *Rejuvenescere*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 31. Escribe Theofrasto que las salamanquésas *se rejuvenecen*, desnudandose del pellejo, como las culebras, y luego se le comen, quitandonos el remedio para la gota corál.

REJUVENIR. v. n. Lo mismo que Rejuvenecer. Es antiquado. MEN. Coron. Copl. 6. Medéa hizo *rejuvenir* al Padre de Jasón.

RELACION. s. f. La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio. Narratio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Ambos traxeron à los suyos una misma *relación*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 12. Para ayuda de labrar la Casa y Monasterio, que entonces se comenzaba, de obra suntuosa, que es la *relación* que à su Santidad se hizo.

RELACIÓN. En lo forense se llama aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz o por escrito, al Juez, del hecho de un processo. Lat. *Recitatio. Relatio*. RECOP. lib. 2. tit. 17. l. 3. Y si el pleito estuviere en interlocutória, hágase la *relación* de palabra: y si estuviere en difinitiva, sáquese por escrito la *relación* por el Relatór à quien fuere encomendado el processo.

RELACIÓN. En la Lógica es una de las diez cathegorias que pertenece al accidente ò à la substáncia, consistiendo toda su esséncia en aquel respecto y orden que tiene una cosa con otra: como todo el sér del Padre en quanto Padre, está en el orden y respecto que tiene à su término que es el hijo. Lat. *Relatio*.

RELACIÓN. En las Comedias es la narración, que sirve de episódio ò explicacion del thema de la comedia. Lat. *Recitatio comica*.

RELACIÓN. Se llama tambien aquel romance de algun sucesso ò historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio metrica*.

RELACIÓN. Vale assimismo adherencia ò parentesco à lo largo de una persona con otra: y assi decimos, Pedro tiene relación con Juan. Lat. *Relatio. Respectus*.

RELACIÓN. Vale tambien correspondencia, ò comunicacion de una persona con otra: y assi se dice, Los comerciantes de España tienen relación con los de Francia. Lat. *Commercium. Consuetudo*.

RELACIÓN. Significa tambien concernencia en lance, ò consonancia de una cosa à otra: y assi se dice, Este discurso hace relación con el antecedente: Este sucesso tiene relación con los passados. Lat. *Relatio. Respectus*.

RELACIÓN JURADA. El sumário ò resumen de cuenta, que se presenta antes de darla formál, y presentar los instrumentos de justificación. Llámase assi porque se jura lo que en ella se expressa. Tambien se llama assi la razón que se le pide y dá el Estado Eclesiástico del consumo de sus abastos. Lat. *Relatio jurata*.

RELACIONAR. v. a. Hacer relación del hecho de alguna cosa. Lat. *Referre. Narrare*.

RELACIONADO, DA. part. pass. del verbo Relacionar. Lo assi hecho relación. Lat. *Narratus. Relatus*.

RELACIONERO. s. m. El que hace ò vende coplas, ò relaciónes. Lat. *Metricæ narrationis compositor vel venditor*.

RELAMERSE. v. r. Lamerse los labios con la lengua, sacandola è introduciendola para recoger la humedad que hai en ellos, ò los residuos que quedaron pegados de algun manjár ò liquór, en que se tuvo gusto especiál, ò complacencia. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Lamer. Lat. *Regustare. Labia lingere*. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Despedazando inhumanamente al enemigo, quando le hán à las manos, levantandole en las picas, arrancandole el corazón, haciendole pedazos, y *relamiendose*, como fieras en su sangre.

RELAMERSE. Por semejanza vale afeitarse, ù componerse demasiadamente el rostro. Lat.

Lat. *Nimis cutem, vel faciem polire, lævigare.*

Relamerse. Metaphoricamente vale gloriarse ù jactarse de lo que se ha executado, mostrando el gusto de haberlo hecho. Lat. *In delitijs habere.*

RELAMIDO, DA. part. pass. del verbo Relamerse en sus acepciones. Lat. *Linctus, a, um. Politus.* Pic. Just. f.191. Esta huerta es huerta del Rey mi señor, aunque le pese à la mui *relamida.*

RELAMPAGO. s. m. Especie de meteóro ígneo, de una llama mui pronta, que se enciende con la colisión de las nubes. Lat. *Fulgur. Fulgetrum. Coruscatio.* Grac. Mor. f.117. Bien assi como los Philósophos naturales, que dicen que el *relámpago* sale mas tarde que el trueno. Cerv. Persil. lib.2. cap.1. Cerró la noche obscura y tenebrosa, y los truenos, dando por mensagéros à los *relámpagos*, tras quien se siguen, comenzaron à turbar los Marinéros, y à deslumbrar la vista de todos los de la nave.

Relampago. Por extension se dice qualquier fuego ù resplandór mui pronto. Lat. *Fulgur. Coruscatio.* Lop. Coron. Trag. f.63.

> *El fuego al polvorin apénas vino,*
> *Con* relámpago *breve dilatado,*
> *Quando le truxo del caballo al suelo,*
> *En forma de arcabúz, rayo del Cielo.*

Relampago. Se llama tambien qualquier cosa que passa ligeramente, ò es pronta en sus operaciones. Lat. *Res instantanea, velut fulgur.*

Relampago. Metaphoricamente se llama la especie viva, pronta, agúda è ingeniosa. Lat. *Fulgidum acumen.*

Relampago. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del briál que se veia, trahiendo la basquiña enteramente abierta por delante. Ahora suelen llamar assi, la acción de abrir y cerrar el manto con prontitúd. Lat. *Faciei instantanea ostentatio, apertâ pallâ.*

Relampago. Llaman tambien una especie de nube que dá à los caballos en los ojos. Lat. *Albugo.*

Relampago. En la Germanía significa el dia, y el golpe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dies. Ictus.*

RELAMPAGUEAR. v. n. Hacer relámpagos, ò causarse una luz mui pronta, que se manifiesta al rompimiento de la nube. Lat. *Fulgurare. Coruscare.* Grac. Mor. f.118. Los Señores y los Reyes intentaron parecer Dioses, queriendo, como ellos, tronar y *relampaguear.* Calvet. Viag. f.205. En un instante subitamente se revolvió el Cielo, y comenzó à tronar y *relampaguear*, tan naturalmente que quitaba la vista.

Relampaguear. Por semejanza vale arrojar luz, ò brillar mucho, con algunas intermissiones. Dicese freqüentemente de los ojos mui vivos, ò iracundos. Lat. *Falgere. Micare.* Hortens. Quar. f.31. De aqui la serpiente, escupiendo luces, de alli el Dragón, *relampagueando* fuegos.

RELAMPAGUZAR. v. n. Lo mismo que Relampaguear. Es voz bárbara.

RELANCE. s. f. Segundo lance, redáda ò suerte. Lat. *Iteratus retis jactus.*

Relance. Vale assimismo sucesso casuál y dudoso. Lat. *Casus.* Cald. Com. Hado y divisa. Jorn.3.

> *Dexando desde alli à cuenta*
> *de la fortuna el* relance,
> *de que el que venciere venza.*

Relance. En los juegos de envite es la suerte ò azár, que se sigue ò sucede à otros por lo regulár. Lat. *Sors secunda vel adversa iterata in alea.*

De *relance.* Modo adverb. Casualmente, quando no se esperaba, ni discurria. Lat. *Casù. Fortuitò.*

RELANZO. s. m. Lo mismo que Relance. Es antiquado.

De *relanzo.* Modo adverb. Lo mismo que de relance. Está antiquado. Ming. Revulg. Copl.20.

> *Enhiestate esse corpanzo,*
> *porque puedas revivir,*
> *sino temo què el morir*
> *te verná* de *mal* relanzo.

RELAPSO, SA. adj. El que reincide ò incurre en el mismo delito. En el Tribunal de la Fé se llama assi al que abjurando una vez, vuelve à cometer el mismo delito. Lat. *Relapsus.* Guard. Nobl. cap. 7. Fueron despues castigados multitud de Heréges, Apóstatas y *relapsos*, que excede todo encarecimiento.

RELATAR. v. a. Referir ò contar algun sucesso, ò historia. Fórmase del supino *Relatum.* Lat. *Referre. Narrare. Recitare.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.8. *Relató* los trabájos de su Padre, las cosas que gloriosamente habia acabado. Cerv. Persil. lib.3. cap.4. Quando quería, ò le parecia que convenia, *relataba* su historia à lo largo, encubriendo siempre sus Padres.

RELATADO, DA. part. pass. del verbo Relatar. Lo assi dicho ù referido. Lat. *Relatus. Narratus. Recitatus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 11. Quando se lee esto, tan sumariamente *relatado* en este Autór, luego se desea una entera y particulár relacion de este hecho.

RELATIVO, VA. adj. Lo que hace relacion à otra cosa. Lat. *Relativus.* Tejad. Leon Prodig. part.2. pl.110. Bien y verdad son entre sí *relativos*, que uno sin otro no se puede entender.

Relativo. En la Gramática se llama aquel nombre ò pronombre, que hace representacion de su antecedente, ù de aquellas cosas que están antes de él. Lat. *Relativum.*

RELATOR. s. m. El que refiere ò relatá alguguna cosa. Lat. *Narrator. Enuntiator.*

Relatór. Se llama tambien la persóna aprobada, y diputada en cada Tribunál, para hacer relacion de las causas ò pleitos. Lat. *Recitator.* Recop. lib.2. tit.4. l. 18. Otrosi ordenamos y mandamos, que quando el *Relatór* hiciere relacion de la cosa, sobre que ha de haber Conséjo, sea sin poner otra razón en medio.

Re-

Relatór. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Refrendário.

RELATORIA. f.f. El empléo del Relatór. Lat. *Recitatoris munus.* Recop. lib.2. tit.17. l. 25. Y no se dén ni provean las *Relatorías* en futúra sucesion, aunque sea de hijo à padre, ni se ponga persona que sirva *Relatoría* ò haga alguna relación por algun Relatór enfermo ò ausente, ò que tuviere otro impedimento.

RELAVAR. v. a. Volver à lavar, ò purificar mas alguna cosa. Es compuesto de la partícula Re, y el verbo Lavar. Lat. *Iterùm lavare.* Fr. L. de Gran. Escal. cap.26. Por donde vine à glorificar à Dios, el qual con un lodo *habia* lavado y *relavado* otro.

RELAVADO, DA. part. pass. del verbo Relavar. Lo assi vuelto à lavar. Lat. *Iterùm lavatus.*

RELAXACION. f. f. Extensión ù dilatación de un cuerpo mole. Lat. *Relaxatio.*

Relaxación. Se aplica tambien à la dilatación ò estádo de la parte, en el cuerpo del animál, la qual por floxedád, ò por violencia que se hizo, dexa de tener ò estar en aquella tesúra y firmeza, que naturalmente debe conservar. Lat. *Relaxatio. Laxatio.*

Relaxación. En el sentido morál significa descaecimiento del vigór que corresponde à las buenas costumbres, ò à aquella disciplina y buen orden, que alguna cosa debe tener. Lat. *Disciplinæ, seu morum dissolutio.* G. Grac. f.117. La observancia destas leyes, en obras, palabras y pensamientos, mortifica el alma, en la rebeldía, descuido y *relaxación*, y viene à vivir con rectitúd. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. En Burgos halló con alguna *relaxación* las cosas del Convento.

Relaxación. Vale la commutación ò relevación de algun voto ò juramento. Lat. *Relaxatio. Solutio voti, vel juramenti.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 12. cap.161. Y el Santo Padre envió luego la *relaxación* del juramento.

Relaxación. Vale tambien descanso, ò intermission de algun trabájo ù taréa. Lat. *Laxatio. Otium.* Comend. sob. las 300. Copl.300. Si ser favorecida tu obra te podrá dar alguna *relaxación* ò alivio del trabájo passado en la composicion de ella.

Relaxación. La entrega del reo, que el Juez Eclesiástico hace al Juez Seculár, para la pena, en causa de sangre. Lat. *Sæculari Judici rei traditio.*

RELAXAMIENTO. f. m. Lo mismo que Relaxación.

RELAXAR. v. a. Afloxar, dilatar ù disminuir la tesúra de alguna cosa. Viene del Latino *Relaxare.* Lat. *Solvere.* Marm. Descripc. lib.2. cap.24. Porque cayó tanta agua del Cielo, que mojandose los arcos à los Turcos, *relaxaron* las cuerdas.

Relaxar. Metaphoricamente vale ocasionar, ò permitir el descaecimiento de la observáncia de la Ley, regla, ò estatúto. Lat. *Severioris disciplinæ dissolutionem vel inobservantiam permittere.* Corn. Chron. tom.2. lib. 3. cap. 24. Pues como sufrimos que se *relaxe* su observáncia, admitiendo proprios, manejando dinéros, y profanando hábitos?

Relaxar. Se toma tambien por anular ò relevar de algun voto, juramento ù obligacion. Lat. *A vinculo voti vel juramenti solvere.* Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap. 2. §. 1. A unos absolvian de pecados reservados à la Sede Apostólica, à otros *relaxaban* las peniténcias omitidas, y à no pocos alzaban las excomuniones y censúras.

Relaxar. Vale assimismo entregar el Juez Eclesiástico al Seculár algun reo, digno de pena capitál. Lat. *Judici sæculari reum tradere.*

Relaxar. Metaphoricamente vale espaciarse, ù divertir el ánimo, dándole algun descanso. Lat. *Animum laxare. Otiari.*

RELAXARSE. v. r. Laxarse ù dilatarse alguna parte en el cuerpo del animál, por debilidád, ò por alguna fuerza ò violencia que se hizo. Lat. *Relaxari. Laxari.*

Relaxarse. Metaphoricamente se toma por viciarse, distraherse ò estragarse en las costumbres. Lat. *Solutiùs, vel licentiùs agere, vel vivere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 19. Cuidaba mucho Hernan Cortés de que no *se relaxasse* la disciplina y vigilancia de su gente, con el ócio del alojamiento.

Relaxarse el estómago. Estragarse ù descomponerse, originado de que se extienden ò abren los pliegues de sus túnicas. Lat. *Stomachum laxari, laborare.*

RELAXADO, DA. part. pass. del verbo Relaxar en sus acepciones. Lat. *Relaxatus. Solutus. Traditus.* Brav. Benedict. Cant.4. Oct.38.

Buscan al punto con cuidado extraño,
Pastòr heróico que sus claustros quadre,
Y aunque de vida tibia y relaxada
Fué la elección (que es mucho) harto acertada.

RELENTE. f. m. La blandúra que causa el rocio en alguna cosa. Otros dicen Rellente. Lat. *Lentor, oris.*

RELENTECER, ò RELENTECERSE. v. n. Ablandarse alguna cosa por el rocio. Algunos dicen Rellentecer. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lentère. Lentescere.*

RELEVACION. f. f. La accion de relevar. Lat. *Remissio. Liberatio.*

Relevación. Vale tambien alivio en la carga ù obligacion, que se está precisado à llevar ò contribuir. Lat. *Remissio. Liberatio oneris.*

Relevación. Vale assimismo perdón ò exoneración de algun gravámen. Lat. *Oneris remissio.*

RELEVANTE. adj. de una term. Excelente, grande ò sobresaliente. Lat. *Eminens. Prominens.* Corn. Chron. tom.1. lib.2. cap.66. Por lo qual en los Santos, en los quales es tan *relevante* la charidád, y tan ardiente, es mui natural la compassión.

RELEVAR. v. a. Fabricar alguna cosa de relieve ù de resalte. Lat. *Anaglypha formare, vel signis asperare. Relevare.*

Relevar. Vale tambien exonerar de algun peso

so ò gravámen. Lat. *Remittere. Levare. Exonerare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.18. A los poderosos atrahia con familiaridad y conversación, y à la gente vulgár con *relevarles* los tribútos.

Relevar. Vale assimismo remediar ò socorrer. Lat. *Subvenire. Sublevare.* Navarret. Conserv. Disc.19. Algunos dicen que este donativo, que Castilla hace, para seguridad y para *relevar* las necessidades Reales, se convertirá en diferentes efectos.

Relevar. Significa tambien absolver, perdonar ò excusar. Lat. *Relevare. Remittere.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 21. cap. 5. Cá el Rey les alzaba y los *relebaba* de qualquier pleito y homenage que sobre esto huviessen hecho. Pulg. Epist.6. Señor vuestra carta recebí, por la qual quereis *relevar* de culpa al señor Arzobispo.

Relevar. Metaphoricamente se toma por exaltar ò engrandecer alguna cosa. Lat. *Elevare. Relevare.*

Relevar. En la Pintúra vale salir afuera, ò parecer que tiene bulto. Palom. Mus. Pict. Indic. Lat. *Figuram ita coloribus exprimere ut tabellâ prominere videatur. Relevare.*

RELEVADO, DA. part. pass. del verbo Relevar en sus acepciones. Lat. *Relevatus. Remissus. Levatus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.131. Todo esto está mas claramente en una piedra *relevâda.*

RELEX. s. m. El cerramiento, ù diminución de la paréd, en los edificios ù otras fábricas. Dicese tambien de otras cosas, especialmente en los carros y coches. Lat. *Crassamenti diminutio.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. Assi por lo redondo de abaxo, como por lo alambrado de *reléx.*

Relex. Se toma tambien por el sarro, que se cria en los labios ò en la boca. Es voz usáda en algunas partes de España. Lat. *Concretio sordium in labris.*

RELEXE. s. m. term. de la Artillería. Es aquel resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de Artillería en la recámara, estrechandola, para que sea mas angosta la parte donde está la pólvora, que lo restante del cañón. Tosc. tom.5. pl 487. Lat. *In tormentorum parte posteriori cavitatis diminutio.*

RELEXAR. v. n. Formar la pared reléx, ù degenerar en el. Lat. *Crassamentum minui.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. *Relexa* despues mucho, y levantase en medio otra torrecita pequeña.

RELICARIO. s. m. El lugar en donde están las reliquias recogidas y guardadas. Traehele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reliquiarum thêca, repositorium*

Relicario. Se llama tambien aquel adorno, con que se guarnece alguna reliquia. Hácese de metál ù de otra matéria, y de varias hechúras. Lat. *Reliquiarum capsa, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Viendola el Emperador D. Carlos Quinto, de gloriosa memória, mostró su sentimiento de devoción, y su maravilla, y la estíma que hacía de la preciosa reliquia, con palabras y con mandarle hacer un rico *relicário*, y capilla particulár.

Relicario. Por metaphora se llama el Convento ò casa, en que sus individuos hacen vida exemplar, practicando especial virtúd. Lat. *Venerandorum hominum domus vel claustrum.*

RELIEF. s. m. Habilitación en grado ò sueldo, que se dá al Oficial que faltó de su Cuerpo, desde el dia de su ausencia, hasta el de su presentacion al Cuerpo, ù al destino que se le ordéna, considerandole como si huviera estado en actual exercicio. Es voz de nuevo uso entre los Militáres. Lat. *Testimonium quo miles absens pro præsenti habetur.*

RELIEVE. s. m. La obra vistosa y de adorno, que se hace en qualquier metál ù otra matéria, y se eleva y levanta de su superficie plana. Covarr. dice es obra de la Mazonería, por executarse al golpe y fuerza de los martillos. Lat. *Anaglypha. Signum eminens.* Saav. Republ. pl. 21. Las puertas eran de aquel bronce, ò metál Corinthio, que tanto celebró la antigüedad, gravadas con tan hermosos *reliéves* de figuras.

Relieve. Se toma tambien por el resíduo que queda en la mesa de lo que se come. Lat. *Analecta.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. part.1. cap.1. Como primicias y *reliéves* de aquella Mesa Celestiál. Cast. Hist. de Santo Dom. tom.1. lib.1. cap.52. Sintió en el corazón tan gran regálo, y devoción, que no podia curarse, sino de los *reliéves* de la gloria de Everardo.

RELIGAR. v. a. Volver à atar ò ceñir, con mayór vínculo, ò mas estrechamente. Viene del Latino *Religare*, que vale lo mismo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. De los votos no habia pensamiento, ni aquello que agora dicen que *estan* con ellos *religados.*

RELIGADO, DA. part. pass. del verbo Religar. Lo assi vuelto à atar, ò ceñido mas estrechamente. Lat. *Religatus.*

RELIGION. s. f. Virtud morál, con que adoramos y reverenciamos à Dios, como à primer principio de todas las cosas, dandole el debido culto, con sumissión interiór, y exterior muestra, confessando su infinita excelencia. Viene del Latino *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap.2. De aqui se sigue, que la *Religión* se dixo à Religando, de manéra que la *Religión* ordéna el hombre à Dios, no assi como objéto, mas como à fin: por esto nó se llama virtud Theologál, sino Morál. Torr. Philos. lib.2. cap.3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidád, de las quales, la primera llaman *Religión.*

Religión. Se toma tambien por la actual observacia de las buenas costumbres y obras de devoción. Lat. *Religio. Pietas. Cultus.*

Religión. Se llama por antonomasia la profession de la Ley Divina y Eclesiástica. Lat. *Religio.* Lop. Jerus. lib.7. Oct.77.

Pe-

Pero el contrario de la paz humana,
A quien tocaba el justo sentimiento
De ver la santa Religión *Christiana*
Llegar (à su pesár) à tanto aumento.

Religión. Impropriamente y por abuso, se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas Naciones à sus falsos Dioses. Lat. *Vana religio. Superstitio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 2. Añadiendo mas, que si le pudiesse vencer, y atraher à su *Religión* (lo qual èl no esperaba) le haria gran placér en tornarselo à enviar, para muestra de su grande ingenio.

Religión. Se llama tambien la profession, estádo ù modo de vivir mas estrecho y separado, con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias, aprobadas por la Iglesia. Lat. *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap. 2. Estos que dicen mal de la *Religión* y salieron de ella, ni son para ella, ni ella para ellos. Son como cestos rotos, que no cogen agua clara y excelente de la vida de los buenos. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Porque yá habia habido nueva eleccion en el P. Fr. Nicolás de Jesús Maria, Varón de grandes prendas de santidad y virtúd, y à quien la *Religión* debe la mayor parte de la perfeccion que oy guarda.

RELIGIONARIO. (Religionário) s. m. El sectário de la Religión que llaman reformada. Lat. *Religionarius. Falsæ religionis sectator.*

RELIGIONISTA. s. amb. Lo mismo que Religionário. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges, que pueden aprender Religión, los que se llaman *Religionistas*, de unos Negros, y sobre negros esclavos fugitivos.

RELIGIOSAMENTE. adv. de modo. Devotamente, humildemente, con religión, ò puntuál observáncia. Lat. *Religiosè. Piè.* Cast. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Para que vivais santissima y *religiosamente.* Quev. Vid. de S. Pablo. El Apostol *religiosamente* rhetórico, y constantemente atento, halagó con palabras amigas los oidos de Agripa.

RELIGIOSIDAD. s. f. El exercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas, que constituyen buen Religioso. Lat. *Pietas. Religio.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habló de manéra, que dexó assombrados à todos los PP. de el Concilio, de ver tan excelente y profunda doctrina, junta con singulár modestia y *religiosidád.*

Religiosidad. Se toma tambien por la práctica y observancia de las acciones devótas. Lat. *Pietas. Sanctitas.*

RELIGIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui religióso. Lat. *Valdè religiosus. Piissimus.* Mex. Hist. Imper. Vid. del Emper. Theodósio, cap. 2. Excelente y *religiosissima* mugér. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18. Elisa, que la destinaron y consagraron al servicio de Palas, cuya Deidad, con *religiosissimo* culto, veneraba sobre todos los Dioses.

RELIGIOSO, SA. adj. Observante de la Religión ò Ley que professa. Lat. *Religiosus.* Torr. Philos. lib. 2. cap. 3. Era Rómulo de su inclinación (dice Plutarcho) mui *Religióso.* Siguenz. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Mucho debe la Orden de S. Geronymo à la Ilustre y *religiósa* Casa de Nuestra Señora de Guadalúpe por mil titulos.

Religióso. Se aplica tambien al que professa ò trahe el hábito de alguna Religión. Lat. *Religiosus.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ningun Clérigo que sea ordenado de Orden Sacro, ni hombre *Religióso* sea Alcalde, ni Abogado en nuestra Corte. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. El buen *Religióso*, orando estudia, y estudiando ora.

Religióso. Vale tambien pio, devóto, ajustado y arreglado. Lat. *Pius. Religiosus.*

Religióso. Se toma tambien por lo que pertenece à la Religión, ò à los que la professan. Lat. *Religiosus.* Manuel, S. Francisco, lib. 3. pl. 87. Hallabase Domingo, como assistente à la *religiósa* ceremónia de Francisco.

RELINCHAR. v. n. Prorumpir ò formar el caballo ò yegua el sonido de su voz propria, que es el relincho. Lat. *Hinnire.* Guev. Menosp. cap. 7. En lugar destos cuidados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber, oír valar las ovéjas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánsares, gruñir los cochinos y *relinchar* las yeguas. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 5. Espantabanse de los caballos, que nunca los habian visto, y quando los oian *relinchar* pensaban que hablaban.

Relinchar. Por alusion vale gritar en regocijo y fiesta. Es del estilo festivo. Lat. *Hinnire.*

RELINCHIDO. s. m. Lo mismo que Relincho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es del estilo baxo.

RELINCHO. s. m. La voz del caballo ò yegua. Dixose assi, por la figura Onomatopeya, del sonido que forma. Lat. *Hinnitus.* Grac. Mor. f. 80. El Lugár se llama los Potros de Pyreclune, situado cabo el rio Heraclio, donde quando beben los caballos se oyen unos *relinchos.* Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 10.

A los ruidos añaden ordinários,
El del pifano, caxas y clarines,
Suenan los cuernos en los campanários,
Ladra Cerbéro con sus tres mastines,
Hieren el aire y tierra temerarios,
Con uñas y relinchos *los rocines.*

Relinchos. Se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta. Es voz festiva. Lat. *Hinnitus.*

RELINDO, DA. adj. Mui lindo ò hermoso, Lat. *Perpolitus.* Cerv. Nov. 9. pl. 278. Y como si es lindo dixo ella, y aun mas que *relindo.*

RELIQUIA. s. f. El residuo que queda de algun todo. Lat. *Reliquiæ, arum.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 453. Puestos en huida los Hunnos, se retiró Atila à Scythia, con las *reliquias* que pudo recoger. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Las *reliquias* de la faccion Anjo-

vi-

vina, y los déudos lastimados de tantos varónes desterrados y pressos por el Rey Fernando.

Reliquia. Por antonomásia se llama la parte pequeña de alguna cosa sagrada, como de la Cruz de Christo, ù de otra qualquiera cosa, que tocasse à su Divinisimo Cuerpo, ò fuesse regada con su preciosa Sangre. Dase tambien este nombre al pedacito de huesso de algun Santo, ù otra qualquiera cosa que por su contacto es digna de veneración. Lat. *Reliquiæ.* Ambr. Mor. tom. 2. f. 209. Instituyó que las Missas se celebrassen sobre las sepultúras de los Mártires, ò donde huviesse mucha parte de sus *reliquias.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Sus sagradas *reliquias* se hallaron en la misma Ciudád, el año de mil quinientos y veinte y dos del Nacimiento de Christo.

Reliquia. Metaphoricamente vale vestigio, ò rastro, que queda de alguna cosa passada. Lat. *Reliquiæ.* Fuenm. S. Pio V. f. 38. Contra el correr toros, como juego cruél, y *reliquias* de infidelidad.

Reliquia. Se llama tambien aquel dolór, ò achaque habituál, que de resulta de algunas enfermedades ò accidentes, suele quedar al que las padeció. Lat. *Morbi reliquiæ.*

Reliquia insigne. Es la cabeza, brazo ò canilla de algun Santo. Lat. *Reliquia insignis.*

RELLANAR. v. a. Volver à allanar alguna cosa, hollandola y apretandola mucho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Allanar, suprimida la A. Lat. *Complanare.*

RELLANARSE. v. r. Aplanarse ò echarse sobre alguna cosa. Lat. *Subsidère.*

RELLANADO, DA. part. pass. del verbo Rellanar en sus acepciones. Lat. *Sessilis. Complanatus.*

RELLENAR. v. a. Volver à llenar alguna cosa, ò henchírla mucho. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Llenar. Lat. *Replere.*

Rellenar. Vale tambien dar de comer mucho. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Ingluviem refercire.* Grac. Mor. f. 136. Aunque hai algunos, que la escaséz junta con su gula, les constriñe à que estando en su casa, se templen y refrenen su deseo; y despues en las ajénas se hartan y *rellenan.*

Rellenar. Vale assimismo embutir ò llenar alguna ave, tripa ù otra cosa, de carne picada, verdúras, huevos ù otros ingredientes. Lat. *Refercire.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 26. Y si acaso no huviere lechúgas, puedes *rellenar* escarólas.

RELLENADO, DA. part. pass. del verbo Rellenar en sus acepciones. Lat. *Repletus. Refertus.*

RELLENO. segundo part. pass. del verbo Rellenar. Lo que está mui lleno ò mui henchido. Lat. *Refertus.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 26. Las lechugas *rellénas* harás aparte en una pieza grande, y los pollos *rellénos* en otra.

Relleno. Usado como substantivo, es cierto género de guiso que se hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y despues se echa en una tripa mui limpia, pepino, ò calabaza redonda, ù otras cosas semejantes. Lat. *Farcimen.* Grac. Mor. f. 136. Para que no augmentando siempre demás de las lentéjas, ni passando de ninguna manéra del mastuerzo, y de las olivas, à los *rellénos*, y à los pescádos, de la mucha hartúra y replecion, levante discordia al cuerpo.

RELLENTE. Vease Relente.

RELLENTECER. Veafe Relentecer.

RELOX. s. m. Máchina que apunta y señala las horas. Es del Latino *Horologium.*

Relox. Se llama comunmente una ingeniosa máchina que se compone de distintas piezas y ruedas, y una cuerda, en tal disposicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ò pesas, hace que se muevan todas las demás ruedas, y la mano que señala en la muestra las horas, con igual distancia de la una à la otra, por haber arreglado su movimiento horário à los quince grados de la Equinoccial, que igualmente suben por el horizonte, en cada una de las veinte y quatro dimensiones en que dividen el dia. Hacense de varios tamaños, hasta haberlos reducido à poderlos traher en la faltriquéra, y aun en un anillo. Lat. *Horologium rotis instructum.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 3. Plat. 4. En el *Relóx* las pesas lo apesgan, lo abruman; pero como no las dexen correr por sí, sirven para su bueno y concertado gobierno.

Relox de agua. Es un instrumento formado de dos ampollas, una sobre otra, y de la superiór vá destilando en la inferiór. Oy se hacen de distintas formas, para la diferencia y señalamiento de las horas. Covarr. dice que usaron los Antiguos de este género de Relóxes, y que los llamaron Clepsydras, y tenian señales y distinciones de media hora, y de quartos. En la misma disposicion son los de aréna. Lat. *Clepsydra.*

Relox de pendola. Es un Relox de nueva invencion, que se hace con un peso, suspendido de un hilo ò arambre, el qual está pegado à un punto fixo, del qual resulta un movimiento igual, por medio de una linea curva, que llaman los Geómetras Cyclóide, y con las continuas vibraciones vá restituyendo el peso al punto donde principió su movimiento. Lat. *Horologium oscillatorium.*

Relox de reflexión. Es aquel relox solár, en que señala las horas el rayo reflexo del Sol. Lat. *Solarium per radios reflexos.*

Relox de refracción. Es en el que señala las horas el rayo refracto del Sol. Lat. *Solarium per radios refractos.*

Relox desconcertado. Llaman al sugéto desordenado en sus acciones ò palabras. Lat. *Tamquam horologium aberrans.*

Relox de Sol, ò Solar. Es el que se dibuxa en qualquiera superficie, describiendo unas líneas que representan los circulos horários, en que toca el Sol en el discurso del dia: y

por medio de un estilo ò gnomón, que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos Relóxes hai varias especies conforme la superficie, y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cylindro, se llaman cylindricos: si en la de un cono cónicos, &c. Lat. *Herologium solarium.* Quev.Mus.6.Son.2.

Era un Relox de Sol *mal encarado,*
Erase una alquitara pensativa,
Erase un elephante boca arriba,
Era Ovidio Nason mas narizado.

Relox Equinoccial. El Relox de Sol que se describe en un plano paralelo al Equatór. Llámase tambien superior ò inferior segun la superficie en que se executa. Lat. *Solarium equinoctiale.*

Relox Horizontal. El Relox de Sol, que se dibuxa en un plano paralelo al Horizonte. Lat. *Horologium horizontale.*

Relox Lunar. Es aquel en que la sombra de la Luna, firmada por el estilo ò gnomón, señala que hora sea. Lat. *Horologium lunare.*

Relox Meridiano. El Relox de Sol que se hace en el plano del círculo Meridiano: y si se forma en la superficie que mira directamente al Oriente, se llama Meridiano Orientál; y si en la opuesta Meridiano Occidentál. Lat. *Solarium meridianum.*

Relox Polar. El Relox de Sol, que se hace en un plano paralelo al círculo maximo que passa por los polos del mundo y por los puntos del verdadero Oriente y Ocáso. El que se describe en la superficie superior se llama Polár superiór, y el que en la opuesta Polár inferiór. Lat. *Solarium polare.*

Relox Portatil. Se llama aquel Relox de Sol que no está fixo en un lugár determinado, sino que, mediante algun artificio, sirve para llevarle de una parte à otra. Lat. *Horologium gestatorium, vel manuale.*

Relox Vertical con declinación. Es el que está colocado en un plano que no mira derechamente al Medio dia, sino que está ladeado hácia Oriente ò Poniente. Lat. *Solarium verticale declinans.*

Relox Vertical sin declinación. Es el que está en el plano del Verticál primário, que es el que mira directamente por un lado al Medio dia, y por el otro al Septentrión. Lat. *Solarium verticale rectum.*

Estar como un *Relóx.* Phrase que vale estár bien dispuesto, con humóres proporcionados. Lat. *Congruenter, vel rectè se habère.*

RELOXERO. s. m. El que hace, compóne ò vende Relóxes. Lat. *Horologiorum opifex, vel moderator.* M. Villeg. Hist. Mosc. lib.4. cap.22. Visitó la Universidad de Oxford, y todas las Oficinas de los *Reloxéros*, y otros Artifices, tomando modelos de todas las piezas.

RELUCHAR. v. n. Luchar una cosa con otra, con contínuo debáte ò contienda. Es compuesto de la partícula Re y el verbo Luchar. Lat. *Reluctari.* F. Herr. sobre el vers.4. de la canc.4. de Garcil. Describe hermosamente aquella interna discordia y guerra en que contrasta, *reluchando* la razón con el apetito sensuál.

RELUCIR. v. n. Despedir ò arrojar luz alguna cosa resplandeciente. Es compuesto de la partícula Re y del verbo Lucir, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Relucère.* Lop. Arcad. f.39. Fuele dado en premio, que la *relucieffen* los ojos de noche, y que su cabeza fuesse remedio contra los hechizos.

Relucir. Metaphoricamente vale resplandecer en alguna virtúd, mostrarse excelente en sus acciónes. Lat. *Eminere. Excellere. Micare.* Villen. Trabaj. cap.1. E si especialmente quisieres aplicar esto al estádo de Preládo, que debe fuir à los vicios, è desechar la mala doctrina, *reluciendo* por exemplo è buena fama.

Relucir el pelo. Veáse Pelo.

Relucir la espalda. Phrase familiár, que se dice de la mugér que tiene mucho dote. Lat. *Fœminam locuplete dote speciosam vel à tergo micare.*

RELUCIENTE. part. act. del verbo Relucir. Lo que reluce, ò resplandece. Lat. *Relucens. Splendens. Micans.* Sylvest. Proserp. Cant.3. Oct.45.

Coróna los escollos eminentes
Para espiarla la deidad marina,
Sintiendo al ver sus ojos relucientes,
En el pecho clavada nueva espina.

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ò alumbrar con excesso alguna cosa luminósa. Covarr. dice viene de la particula Re y de la voz Latina *Lumen.* Lat. *Renidere. Resplendere.* Valer. de las Hist. lib.1. cap.6. Vió una solemnissima Cruz, que habian dexado en la Cámara, de fino oro, y salir de ella mui gran resplandór que *relumbraba*, de guisa que los ojos que la miraban, no lo podian tolerar. Fr. L. de Leon. Nombr. de Christ. en el de Pimpollo. Como quando el Sol vence las nubes y las deshace, assi él solo y clarissimo, *relumbra* toda la redondéz.

RELUMBRANTE. part. act. del verbo Relumbrar. Lo que relumbra ù dá luz. Lat. *Resplendens. Micans.* Brav. Benedict. Cant.8. Oct.33.

Del buey de Luca el cándido colmillo,
El ébano del Indio en los perfiles.
Con piedras finas todo relumbrante,
Y estriva cada quicio en un diamante.

RELUMBRON. s. m. El golpe de luz que dá ò arroja alguna cosa resplandeciente, ò cuerpo luminóso. Lat. *Fulgetrum. Splendor. Fulgor.*

Relumbrón. Se llama tambien qualquier especie, voz ù otra cosa, que dá golpe, y se hace reparar, sin duración. Lat. *Aliquid fulgurans.*

REMACHAR. v. a. Machacar la punta ò cabeza del clavo yá clavado, hasta que se iguale con la superficie de la madéra. Es compuesto de la particula Re y el verbo Machar. Lat. *Retundere.*

Remachar. Metaphoricamente vale assegurar ò afianzar algun negocio ù dependéncia. Lat. *Defigere. Firmare.*

Re-

Remachar el clavo. Phrase metaphórica, que vale añadir à un errór otro mayór, queriendo emendar el desacierto. Lat. *Clavum retundere.*

REMACHADO, DA. part. pass. del verbo Remachar en sus acepciones. Lat. *Retusus. Firmatus. Defixus.* Cerv. Viag. cap.6.

Yo (respondi por mi) ninguna pieza,
De essas que has dicho, dexo de tenella,
Clavada y remachada *en la cabéza.*

Narices *remachádas.* Se llaman las que están llanas ò chatas. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Remachar. Lat. *Obtusæ nares.*

REMADOR. s.m. Lo mismo que Reméro, que es como oy se dice. Lat. *Remex, igis.* Grac. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Assi que declara ser combatientes y *remadóres* todos los que estaban en las náos de Philotetes, porque à todos los llama flecheros y *remadóres.* Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.1. cap.3. Mirad pues, agora vos, qué tal quedaria una galéra si le quitasseedes los remos y los *remadóres.*

REMADURA. (Remadúra) s. f. La accion de remar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Remigatio.*

REMANECER. v. n. Ocurrir ù ofrecerse en presencia alguna cosa, que no se esperaba. Covarr. dice viene de *Remanendo* voz Latina, por quedarse atrás. Lat. *Exoriri. Apparere.*

Remanecer. Vale tambien sobrar ò quedar de alguna cosa. Lat. *Remanere. Superesse. Restare.* Navarr. Man. cap. 25. Pues aquellos solos son frutos del beneficio, que *remanecen* pagadas las cargas.

REMANENTE. s. m. El residuo ò parte que queda de qualquiera cosa. Lat. *Remanens. Reliquum. Residuum.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap.2. Esto tienen las de los que han sido ricos, que siempre vale mas el *remanente,* que el puesto principál de las de los pobres.

REMANGAR. v. a. Lo mismo que Arremangar.

REMANGADO, DA. part. pass. del verbo Remangar. Lo mismo que Arremangado. Sylvest. Proserp. Cant.9. Oct.79.

Sube en el carro con el pié derecho,
Los brazos remangados *hasta el codo.*

REMANSO. s. m. La junta de agua detenida al lado de la corriente, por alguna revuelta de la madre ò cáuce. Lat. *Stagnans aqua.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Aqui en un neutrál remanso,
que hacia timidamente
el agua, como dudando
si se pare ò se despeñe.

REMAR. v. n. Trabajar con el remo, ò al remo, para conducir ò llevar la embarcacion por el agua. Lat. *Remigare.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.19. Dexaria de *remar* en las galéras del Infierno, y su alma subiria libre à gozar de la Gloria.

Remar. Por semejanza vale trabajar con continua fatiga, y grande afán en qualquiera linea. Lat. *Invitè laborare. Remis contra ventum agere.*

REMATADAMENTE. adv. de modo. Totalmente, En conclusion, ò Absolutamente. Lat. *Penitùs. Omninò. Absolutè.*

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ò finalizar alguna cosa. Lat. *Absolvere. Finire.*

Rematar. Vale tambien terminar ò fenecer. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Desinere. Finire.* Saav. Republ. pl.7. Este frontispício *se remataba* en la estátua de Apólo, cuya madexa de oro, con lustroso curso de luz, baxaba sobre los hombros.

Rematar. Vale tambien hacer remáte en la venta ò arrendamiento, en juicio ò publicamente, de alguna cosa, dandola al mayor postór. Viene del nombre Remáte. Lat. *Postremò licitanti rem addicere.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 36. Y esto quando no huvo oposición: y quando la hai despues de sentenciado por el Juez, se dá nuevo mandamiento, en que se manda ir por la execucion adelante, *rematar* los bienes y hacer pago à la parte.

Rematar. En la caza vale dexarla enteramente muerta del tiro. Lat. *Vitâ omnino privare.*

Rematar. Entre los Sastres y Costuréras, vale afianzar la última puntada, dando otras sobre ella, para assegurarla, ù dando un nudo especiál à la hebra. Lat. *Acûs puncto suturam firmare, fulcire.*

REMATARSE. v. r. Perderse ù destruirse alguna cosa. Lat. *Perire.*

REMATADO, DA. part. pass. del verbo Rematar en sus acepciones. Lat. *Absolutus. Conclusus. Firmatus.* Recop. lib.3. tit.4. l.38. Porque los Escribanos, que ván con los Alguaciles, dán cartas judiciales de los bienes *rematados* y vendidos, no las pudiendo ni debiendo dar.

Rematado. Se aplica tambien al que, en qualquier linea, se halla en estádo en que no tiene recurso ù modo de salir de él. Lat. *Omninò, vel penitùs insanus, &c.* Barbad. Coron. Plat.6. Epist. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.md. porque aquel dia podrán decir con verdad que estoi loco *rematado.*

Rematado a galeras ò presidio. Sentenciado à estas penas, sin recurso ni apelación. Lat. *Diffinitivè damnatus.* Alfar. part.2. lib. 3. cap.7. Huvo alguno dellos que teniendo podér para defender à un ladrón, entró à pedirle dinéros para hacer el interrogatório, despues de *rematado à galéras.*

REMATE. s.m. El fin ò cabo, ò la extremidad ò conclusion de alguna cosa. Pudo decirse de la voz Latina *Meta,* que significa fin ù término, antepuesta la particula Re. Lat. *Extremum. Finis. Exitus.* Marian. Hist. Esp. lib.3. cap.14. Podiase comparar con los Capitánes mas excelentes..... si los *remátes* fueran conformes à los principios. Cald. Com. El escondido y la tapada. Jorn.2.

Y por remáte *de todo,*
porque aun solo este remedio
de llamar abaxo falte,
todos se ván fuera........

Remate. Se toma tambien, en la venta ò arrendamientos que se hacen judicialmente, ò en público, por el último término de ellos, despues de passados los pregónes prevenidos por la ley. Covarr. dice que pudo decirse à *Remittendo.* Lat. *Postrema rei addictio pluris licitanti.* Recop. lib. 3. tit. 4. l. 36. Y que el tal emplazamiento se haga despues de dados los pregónes, como se requiere de derecho, y que despues un dia antes que se haga el tal *remáte* se dé otro mandamiento, para emplazar la parte, para el dicho *remáte*, y que si hoviere oposicion despues de ella, no se dé otro mandamiento para el dicho *remáte*.

Remate. Lo que se sobrepone en las fabricas de Architectura ù otras cosas, para terminar ò encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosúra. Lat. *Superappositum extremum pro ornatu.* Palaf. Orthog. cap. 3. Sigan todas su proporción, y no sean desiguales, en lo ancho, ni en lo rasgado de las letras y sus *remátes*, ni mas altas unas que otras.

Remate. Se llama tambien un ramo mui grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altáres. Lat. *Florum fasciculus prægrandis in altarium fastigijs collocandus. Florum conus.*

De *remáte*. Modo adv. que vale perdidamente, sin remedio, ò recurso. Lat. *Omninò. Penitùs.*

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, con continuacion. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mecer. Lat. *Removere hinc inde.* Hern. Eneid. lib. 2. f. 37.

Y Euro que ufano corre desde Oriente,
En sus caballos braman los bojosos
Bosques: Nereo espumoso se embravece
Con el tridente, y todo el mar remece.

REMECIDO, DA. part. pass. del verbo Remecer. Lo assi movido de un lado à otro. Lat. *Remotus hinc inde.*

REMEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Remédo. Pinc. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Que la dicha imitacion, *remedamiento*, y contrahechura es derramada en las obras de naturaleza y de arte.

REMEDAR. v. a. Imitar ò contrahacer una cosa, para hacerla semejante à otra. Covarr. dice viene del verbo Latino *Remeare* quasi Remear, por tornar, ò volver otra vez: lo que es propriamente del eco, y del espéjo, que lo que le dan torna. Lat. *Effingere. Referre.* Pinc. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Porque este vocablo Imitar, podria poner alguna escuridád, digo que imitar, *remedar* y contrahacer, es una misma cosa. Saav. Empr. 13. La mano del Principe lleva la solfa à la música del gobierno: y sino señalare à compás el tiempo, causará dissonancia en los demás, Porque todos *remedan* su movimiento.

Remedar. Vale assimismo seguir las mismas huellas y vestigios de otro, o llevar el mismo méthodo, orden ù disciplina. Lat. *Imitari.* Grac. Mor. f. 189. Dime: Júpiter conservador, à quien tu quieres imitar y *remedar*, por ventura toma à logro?

Remedar. Vale tambien hacer las mismas acciones, viságes y ademánes que otro hace. Tienese por especie de burla. Lat. *Mimum agere. Gestus alicujus ridiculè exprimere. Gesticulari.* Ulloa, Poes. pl. 226.

Y quando, con el capricho
de tu travesura, sueles
remedar *alguna fea,*
la mas hermosa pareces.

REMEDADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Effictus. Imitatus.*

REMEDIADOR. s. m. El que remedia, desvia ò atája algun daño. Lat. *Remedium afferens. Curator.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Quedaron nuestros dos Peregrinos mas vivos, quando mas muertos: pues desengañados, preguntaronle à su *remediadór* alado, donde estaban?

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ò emendar alguna cosa. Lat. *Remedium afferre. Adhibere.* Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 5. cap. 9. Pedian que la Real Audiencia *remediasse* la gobernación de aquella tierra, dando forma que se diessen los Indios à quien los tenia. Saav. Empr. 65. Los erróres de los Principes *se remedian* con dificultád, porque ordinariamente, son muchos interessados en ellos.

Remediar. Vale tambien socorrer ò subvenir à alguna necessidad ò urgencia. Lat. *Necessitati providere, consulere.* Mex. Vid. del Emper. Graciano. Porque tan grandes, y tantas necessidades, su persona sola no podia proveer, ni *remediar*. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 72.

De alli les quedò el nombre à cierta gente,
Que piensan siempre remediar *su hambre,*
Rindiendo por lo hermoso y lo valiente,
La miel ajena, y el ajeno enxambre.

Remediar. Vale assimismo librar, apartar ò separar del riesgo. Lat. *Liberare.* Fuenm. S. Pio V. f. 52. Remediada Alemánia contra el Turco, procuró Pio *remediarla* de los enemigos domésticos.

Remediar. Se toma tambien por poner en estádo à una doncella, especialmente casandola. Lat. *In matrimonium collocare.*

Remediar. Evitar ò estorvar que se execute alguna cosa de que se sigue daño, ù contra la voluntad de alguno: y assi se dice, No haberlo podido remediar: que vale, Haber estado precisado à hacerlo. Lat. *Vitare. Aliter fieri non potuisse.*

REMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Remediar en sus acepciones. Lat. *Emendatus. Provisus. Liberatus damno.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Quedando enteramente *remediada*, por entonces, la inquietúd de aquellos soldados, que apetecian el descanso de la Isla de Cuba.

REMEDIO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ò inconveniente. Viene del

del Latino *Remedium*. Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 16. Para *remédio* destos males, se dice que usaron de diligencias extraordinarias. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 304.

O quan justamente el hombre
fia todos sus remédios
de Maria, si aun Dios se halla
pendiente de sus consuelos!

Remedio. Vale assimismo emienda ò correccion. Lat. *Emendatio. Correctio. Remedium.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Pero no porque à Santo Domingo se le quitasse la lástima de los hijos que habia perdido, ni la esperanza de alcanzar de Dios su *remédio*.

Remedio. Significa tambien recurso ù refugio. Lat. *Remedium. Confugium.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Todo esto hacia Scipión, como dicen Apiano y otros, por no verse en la peléa con los Numantinos, y vencerlos con quitarles el mantenimiento, y todo el *remédio* y consejo de haberlo.

Remedio. Se toma por lo mismo que medicamento, ù por qualquiera cosa, que sirve para recobrar ò conservar la salúd. Lat. *Medicamen. Medicamentum.* Lop. Arcad. f. 39. Dióle Júpiter aquel *remédio* de comerse la yegua la carne, que à la cria le nace en la frente, para que con aquello la cobrasse amór y la criasse.

Remedio. En el Derecho se toma por lo mismo que acción: y assi se dice, El remédio de la restitución, de la apelación, &c.

Remedio. En la Germanía significa el Procuradór. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator.*

No tener *remédio*. Phrase que vale habet precision ù necessidad de hacer alguna cosa. Lat. *Aliter fieri non posse. Necessitate compelli.*

No tener un *remédio*. Phrase que vale carecer enteramente de alguna cosa. Lat. *Omninò egère. Omnibus carère.*

REMEDO. s.m. Imitacion ò semejanza de una cosa à otra. Lat. *Imitatio. Effictio.* Amay. Deseng. cap. 2. pl. 18. La Luna tambien, que con verdad es un *remédo* y copia del Género humano. Nuñ. Empr. 38. Hallan asylo los delinqüentes, medicina los heridos, serenidad los turbados, y aun *remédo* de la Gloria para su descanso los Justos.

REMEMBRANZA. s.f. Memoria ò recuerdo que se hace, por la representacion, de alguna cosa anteriór. Es voz antigua Castellana, compuesta de la palabra Membranza, antepuesta la particula Re. Lat. *Commemoratio. Recordatio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 11. cap. 148. De la *remembranza* de quando Nuestro Señor entró en Jerusalén, y le echaron ramos por el camino. Figuer. Passag. Aliv. 7. Obedeció como un cordéro, que deseaba agasajarme por mil caminos, fuera de que deleita no poco la *remembranza* de passados sucessos.

REMEMBRAR. v.n. Renovar, ò traher à la memoria alguna cosa notable. Covarr. dice que es voz antigua Castellana. Lat. *Commemorare. Recordare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Rey. Porque yo criaré nuevos Cielos y nueva tierra; y los passados no *serán remembrados*, ni subirán à las mientes.

REMENDAR. v.a. Reforzar lo que está viejo ù roto, poniendo algun remiendo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo remiendo, Remienda tu, Remiende aquel. Lat. *Resarcire.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 30. Porque escogió doce hombres de esta qualidad, y los mas de ellos Pescadóres, y tan pobres, que algunos de ellos estaban *remendando* sus redes. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 4. Como el estudiante que *remienda* su sayo, no tiene nombre de sastre; por no tener por oficio el coser y *remendar*: assi el hombre que comete una culpa y luego se arrepiente de ella, no se le ha de dar nombre de pecadór.

Remendar. Significa tambien corregir ò emendar. Lat. *Emendare. A mendis purgare.* Guev. Epist. à D. Alonso de Fonséca. Pues yo no me escandalizo de lo que haceis: porque de las unas obras y de las otras se puede colegir que no hai hombre en el mundo tan perfecto, que no haya en él que *remendar*; ni le hai tan malo que no haya en él que loar.

Remendar. Significa tambien aplicar, apropriar, ò acomodar una cosa à otra, para suplir lo que le faltaba. Lat. *Supplère. Accomodare.* Saav. Republ. pl. 112. Hacen profession de perficionar ò *remendar* los cuerpos de los Autóres. Velez de Guev. Diabl. coxuel. Tranc. 3. Otro à essotra parte, llega à volver un Avuélo suyo de dentro afuera, detrás adelante, y à *remendallo* con la Avuéla de otro.

Remienda tu sayo y passaras tu año. Refr. Véase Passar.

REMENDADO, DA. part. pass. del verbo Remendar en sus acepciones. Lat. *Resartus. Emendatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Ter. Era mui amiga de traher el hábito viejo y *remendado*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 4. §. 4. Sin embargo de ser tan humilde, y despreciador de si mismo, y de andar siempre vestido de viejo, con un bonete medio deshecho, con unos zapátos *remendados*..... el resplandór de su virtud y santidad era tanto, que se hacia amar y reverenciar de Señores y Príncipes.

Remendado. Se aplica tambien al animál, que tiene la piél manchada. Lat. *Maculis distinctus. Maculatus.*

Hidalgo honrado antes roto que *remendado*. Refr. que enseña, que la honradéz obliga à abrazar antes la pobreza, que remediarla con indignidád. Lat.

Nollens indignas generis sarcire ruinas:
Pauperiem simulat nobilis & patitur.

REMENDON. s.m. El que por oficio compone ò adereza lo que está viejo ù roto. Lat. *Veteramentarius. Cerdo.* Puent. Conven. lib. 2. cap.

cap. 32. §. 6. En Alexandría convirtió à Miano zapatéro *remendón*, que despues fué Obispo. SAAV. Republ. pl.88. Los Críticos, *remendónes* ropavejeros y zapatéros de viejo.

REMERO. (Reméro) s. m. El que rema ò trabája al remo. Lat. *Remex,igis.*

REMESSA. s. f. La remissión que se hace de alguna cosa, de una parte à otra. Dícese comunmente del dinéro, que se envia de parte à parte. Viene del supino Latino *Remissum.* Lat. *Missio, pluries pecuniæ.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 1. cap.3. §.2. La queja antigua contra las *remessas* freqüentes de dinéro, con que se socorria al Colegio Románo.

REMESSA. Vale tambien lo mismo que Cochera; pero no tiene uso, y lo trahe Covarr. en su Thesóro.

REMESSAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat.*Capillos revellere.*

REMESSON. s.m. El puñado ò mechón de pelo, que se arranca de la cabeza ò barba. Lat. *Capillorum glomus evulsus.*

REMESSÓN. Significa tambien la carréra corta que dá el Caballéro, haciendo parar el caballo, quando vá mas fuerte ò violento. Hacese regularmente por gallardia. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Cursûs equi repentina cunctatio.*

REMESSÓN. Treta en la Esgrima, que se forma corriendo la espáda del contrário desde los últimos tercios, hasta el recázo, para echarla fuera del ángulo recto, y poder herirle libremente. Es treta falsa, pues librando el enemigo la suya, es herido facilmente el que la executa. NARB. Rudim. f.38. Lat. *In ludo gladiatorio ensis adversarij repercussio usque ad capulum.*

REMETER. v. a. Meter hácia adentro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Meter. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Intromittere.*

REMIENDO. s. m. El pedázo de paño ù otra estófa, que se cose à lo que está viejo ò roto. Trahelo Covarr. en la voz Remendar, y dice viene de la voz Latina *Menda*, que significa Tacha ò Mancilla. Lat.*Sarcimen. Commissura. Panniculus assutus.* ALFAR. part.1. lib.3. cap.4. Yo estaba un dia en el zaguán de la casa de un Cardenál, envuelto y revuelto en una gran capa parda, tan llena de *remiendos*, unos cosidos en otros, que tenia (por donde menos) tres telas, sin que se pudiera conocer de que colór habia sido la priméra.

REMIENDO. Vale assimismo composicion, emienda ò añadidura, que se introduce en alguna cosa. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat.*Quid superadditum, vel superpositum.* YEP. Chron. Año 541. cap.1. Conócese claramente que es *remiendo* poner aquella palabra, que vivian en España, y la enxirió en el texto alguno,muchos años despues.

REMIENDO. Se aplica tambien à la obra de corta entidad, que se hace en alguna cosa, que por alguna parte está maltratada. Lat. *Opus parvum vel superadditum.*

REMIENDO. Llaman los Impressóres à aquella obra breve de que se tiran pocos exempláres. Lat. *Typorum opus breve.*

REMIENDO. Se llama tambien la mancha en la piel del animál. Lat. *Macula.*

REMIENDO. Se llama assimismo la insignia de qualquiera de las Ordenes Militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ò casáca, manto Capitulár, &c. Dixose por alusion al remiendo, que se pone en el vestido viejo. Usase en el estilo familiár. Lat. *Vesti signum Militaris Ordinis assutum.*

A *remiendos.* Modo adverb. con que se explica, que alguna obra se hace à pedázos, y con intermission de tiempo. Lat. *Per partes paulatim.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris.1. Fuele dando noticia de su vida à acentones y *à remiendos*, tanto mas extraña, quanto menos entendida.

Ser *remiendo* de otro paño. Phrase que además del sentido recto, vale ser alguna cosa de otra matéria, origen o assunto: y al contrario se dice ser del mismo paño. Lat. *Diversa manus, vel è contra eadem, hæc superaddidit, vel apposuit.*

REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademánes y gestos con el rostro. Dícese comunmente de las mugéres. Lat. *Pulcritudinem jactare, vel eâ superbire.*

REMILGADO,DA. part.pass.del verbo Remilgarse. El assi repulido y dengóso.Lat. *Pulcritudinem jactans,eâ superbiens.*

REMILGO. s.m. La accion y ademán de remilgarse.Lat. *Pulcritudinis jactantia,vel superbia.*

REMINISCENCIA. (Reminiscencia) s. f. El acto de representarse ù ofrecerse à la imaginativa la especie de alguna cosa que passó. Es voz puramente Latina *Reminiscentia.*

REMIRAR. v. a. Volver à ver alguna cosa,que se habia visto, ò mirarla con reflexión, o cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mirar.Lat.*Respicere.*

REMIRAR. Vale tambien volver à ver ò reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. Lat. *Recognoscere.Recensere.*CASAN.Var.Ilustr. Vid. del P. Francisco Vasconcelos Observantissimo en el estádo Religioso, y cuidadoso imitador del exemplo de virtudes, que siempre tuvo en su idéa, para mirarse y *remirarse* en él.

REMIRADO,DA. part.pass. del verbo Remirar en sus acepciones. Lat. *Recognitus.Recensitus.*

REMIRADO. Por hispanismo se toma, por el que considera y reflexiona sobre sus acciónes. Lat. *Prudens. Circumspectus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Theodos. 1. cap. 2. Lo qual fue tenido por rigurosó y cruél castigo, aunque el delito habia sido mui grande: y mas en Principe tan justo y tan *remirádo* en todas sus cosas. ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap.8. §.8. Mas se debe confessar, que por secreto destino, experimentamos aquella fatalidad (venturosa, pues nos precisa à vivir y proceder mas *remirádos*) con que la emulación de unos, ò el amór de otros nos acecha hasta los ademánes.

RE-

REMISSAMENTE. adv. de modo. Floxamente, con remissión y tardanza. Lat. *Remissè.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 32. Como no caben juntas con las exhalaciones en un lugár, no sálen *remissamente*, como los ordinarios espíritus. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 25. Empezaron à salir los mas flacos, à darse de uno en uno y de dos en dos, tan *remissamente*, que quando amaneció no habia cincuenta.

REMISSIBLE. adj. de una term. Lo que se puede remitir ò perdonar. Lat. *Veniâ, aut condonatione dignus.*

REMISSION. s. f. La accion de remitir. Es voz Latina *Remissio.* Lat. *Missio.*

Remissión. Significa assimismo perdón ò absolución de culpa ù delito. Lat. *Condonatio. Venia. Remissio.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Creció el número y la insolencia con la *remissión.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Ganen indulgencia plenária, y total *remissión* de todas las culpas.

Remissión. Significa tambien floxedad y poca solicitud en los negocios. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remissio. Segnities.*

Remissión. Llaman los Physicos la diminución de los grados, ò partes homogéneas de qualquiera de las quatro qualidades, en la misma parte del sugéto. Lat. *Remissio.*

REMISSO, SSA. adj. Floxo, dexado ù detenido en la resolucion ù determinacion de alguna cosa. Lat. *Remissus. Segnis.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Justino II. Porque, segun escribe Paulo Diácono, hizose mui avariento, y gran tyráno y robadór, menospreciadór de los pobres, y sobre todo, en todo extrémo *remisso* y descuidado en la justicia. Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 228.

> *De la vida el curso débil*
> *muestre, cobarde y* remisso,
> *breves indicios por señas,*
> *cortas señas por indicios.*

Remisso. Se aplica tambien à qualquiera de las quatro qualidades, quando no tiene la intensión que le corresponde: y tambien à las cosas que participan de ellas. Lat. *Remissus.*

REMISSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud ò facultad de remitir ò perdonar. Lat. *Remissorius.*

REMISSORIA. s. f. Voz forense. El despacho del Juez con que remite la causa ò el preso à otro Tribunál. Lat. *Remissoriæ litteræ.*

REMITIR. v. a. Enviar una cosa de una parte à otra. Lat. *Remittere*, de donde viene. Aldret. Orig. lib. 1. cap. 2. El qual los *remitió* à Lucio Canulevo, que gobernaba à España. Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 47.

> *Y ellos las almas à la dura pena*
> Remitirán, *con ímpetus violentos,*
> *Y Barbariza, y Graphicano quiero,*
> *Que ayuden al decrépito barquero.*

Remitir. Vale tambien perdonar ò absolver de alguna culpa ù delito. Lat. *Remittere. Condonare.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que al Prefecto de Roma se le *remitiesse* la culpa de subtraher, y la obligacion de restituir quarenta mil ducados.

Remitir. Vale assimismo dexar, diferir ò suspender. Lat. *Differre. In aliud tempus mittere.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Pero dispuso de algunas, segun el tiempo presente, *remitiendo* otras para el de adelante. Lop. Peregr. lib. 1. Agradeció el Peregrino su liberalidad, *remitiendo* el galardón al Cielo.

Remitir. En lo forense es volver el conocimiento de alguna causa ò pléito, al Juez primero de quien se apeló. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remittere. Devolvere causam.*

Remitir. Vale tambien ceder ò perder alguna cosa de la intensíon de su calidad. Usase regularmente como verbo recíproco. Lat. *Remitti. Diminui.*

REMITIRSE. v. r. Comprometerse, ò entregarse al juicio y dictámen de otro, para la decisión ù determinación de alguna cosa. Lat. *Sententiæ vel arbitrio alicujus se submittere. Judicem aliquem appellere.* Saav. Empr. 67. *Remitiendose* à su prudencia y conocimiento universál del estádo de las cosas, como *se remitieron* à la de Joseph los de Egypto. M. Villeg. Hist. Mose. lib. 2. cap. 14. Que estaba pronto à convenir con todos los Príncipes de la Christiandád, para que se uniessen à este mismo fin, à que él aplicaria todo su cuidado, y en lo demás *se remitía* à lo que diria Demétrio.

Remitirse. Vale tambien referirse, citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expressa. Lat. *In probationem rem aliquam vocare, adducere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 122. Se conocen estas y otras cosas en la medalla, à la qual me *remito*, dexando lo demás para otro dia.

REMITIDO, DA. part. pass. del verbo Remitir, ò Remitirse en sus acepciones. Lat. *Missus. Remissus. Condonatus.*

REMO. s. m. Instrumento de madéra de tres varas de largo, poco mas ò menos, en la figura ò forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcación, haciendo fuerza en el agua. Viene del Latino *Remus, i.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Milagrosamente sin velas ni *remos*, llegaron desde alli à Iria Flavia, en no mas que siete dias. Saav. Republ. pl. 143. El miláno enseñó el arte de navegar, los *remos* en las alas, y el timón en la cola.

Remo. Se llama tambien qualquier trabajo grande y continuado, en qualquiera linea. Lat. *Improbus labor.*

A *remo* y sin sueldo. Phrase adverb. con que se dá à entender que alguno trabája sin utilidád. Dixose por alusion de los que condenan à galéras. Lat. *Improbo labore, inutilique.*

Echar al *remo.* Phrase que vale condenar à galéras. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Remo. Lat. *Ad triremes damnare.*

Navegar à vela y *remo.* Phrase que además del sentido recto, significa hacer un negocio con presteza. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la palabra Remo. Lat. *Velis, remisque agere, vel Totis viribus intendere.*

RE-

REMOCION. (Remoción) f.f. La accion de remover. Lat. *Remotio.*

REMOJADERO. (Remojadéro) f. m. El lugár donde se echa el pescado en remójo. Lat. *Locus ubi assellus salitus aquâ madesit, vel lentescit.*

REMOJAR. v. a. Volver à mojar ò poner en remójo alguna cosa, para que se empápe. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mojar. Lat. *Madefacere. Aquâ lentescere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 19. Para lo qual mandó cortar varas de árboles, dexandolas con sus ñudos, y haciendolas *remojar*: y con ellas mandó azotar la Virgen.

Remojar la palabra. Phrase que, entre la gente vulgár, significa ir à beber à la taberna. Lat. *Vinum potare.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Luego nos desataron, y pidiendo perdón y licencia, se fueron........quitandole al harriéro unos pocos de quartos, para la vista del pleito, y *remojar la palabra* en la primera venta.

REMOJADO, DA. part. pass. del verbo Remojar en sus acepciones. Lat. *Madefactus. Aquâ mollitus.* Saav. Republ. pl. 17. Protógenes tenia ya casi acabada la pintura del Lalyso, en que habia trabajado siete años, sin comer ni beber mas que altramúces *remojados.*

REMOJO. f. m. La accion de remojar, ò empapar en agua alguna cosa. Lat. *Madefactio. In aquâ mollitio.*

Echar en *remójo.* Phrase metaphórica con que se explica no se trate de algun negocio, hasta el tiempo en que esté en mejor disposición. Lat. *Ad aliud tempus parare.*

REMOLACHA. f. f. Lo mismo que Betarrága.

REMOLAR. v. a. Voz de la Germanía que significa amolar, ò cargar un dado, para que no corra, sino à la parte que está cargado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aleam ex parte dolosè radere.*

REMOLCAR. v. a. Voz naut. que vale dar cabo à la embarcación, que por mui cargada, ò por otra razón, no puede caminar: y assi se le ayuda atandola à otra, para conducirla al Puerto, ò sacarla afuera. Covarr. citando à S. Isidóro, dice que viene de *Remulum* voz Latina, que vale Maróma, que sirve como remos para este fin. Lat. *Remulcare.*

Remolcar. En la Germanía significa llevar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Conducere.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

> *Esta ánsia trahia la Marca,*
> *llena de imaginaciones,*
> *sin cuidar de la cairia,*
> *sino de quien la* remolque.

REMOLCADO, DA. part. pass. del verbo Remolcar en sus acepciones. Lat. *Remulcatus.*

REMOLINARSE. v. r. Dar vueltas en redondo, ù formar remolino alguna cosa. Lat. *In orbem vel gyrum moveri, duci. Circumagi.*

Remolinarse. Vale tambien confundirse y amontonarse la gente una con otra, causado de alguna conturbación. Lat. *Circumvolvi.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 21. §. 7. Assi que, conociendo su maldad, comenzaron de amotinarse, y en fin *se remolinaron* en la Plaza.

REMOLINADO, DA. part. pass. del verbo Remolinar en sus acepciones. Trahele Nebrixa en su Vocabulário. Lat. *Verticosus. Circumactus.*

REMOLINO. f. m. La figura à modo de círculo, que se forma del tope de dos vientos contrarios, que se encuentran, y todo lo que cogen en medio lo trahen al rededór, como hace la rueda de molino, de cuya voz se forma antepuesta la particula Re. Lat. *Turbo.*

Remolino. Se llama assimismo el retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animál, especialmente en lo mas alto de la cabeza, ò en la frente. Lat. *Vertex.*

Remolino. Por semejanza se llama aquel amontonamiento de gente, ò confusion de unos con otros, motivado de alguna desorden. Lat. *Turba circumvoluta.*

Remolino. Metaphoricamente vale disturbio, inquietud, ò alteración. Lat. *Turbo. Turbatio.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 385. Que defensa les queda ya à nuestras haciendas, para no ser tragadas de uno y otro de estos profundos *remolinos*?

Remolino de agua. Veafe Abysmo.

REMOLLAR. v. a. Voz de la Germanía, que significa aforrar ò guarnecer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo remuello, Remuella tu, Remuelle aquel. Lat. *Munire.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

> Remuella *su chapitél*
> *y el quadrado al lado atáca,*
> *y el Barcelonés faldudo*
> *del tachonado voleaba.*

REMOLLERON. f. m. Voz de la Germanía, que vale el casco, arma que se pone en la cabeza. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cassis. Galea.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

> *El faldúdo de Origüela,*
> *la trabada, y largo estoque,*
> *y aqueste* remolleron,
> *que la mecbusa socorre.*

REMOLON, NA. adj. Floxo, pesado, y que huye del trabájo con arte y cuidado. Lat. *Segnes. Tardus.*

Remolón. Se llama el diente superior del jabalí, que hace tixera con la nabája, que es el diente de abaxo. Math. Orig. f. 120. Lat. *Apri dens oblongus.*

REMOLONEARSE. v. r. Rehusar moverse, ù detenerse en hacer ò admitir alguna cosa, por floxedád y pesadéz. Lat. *Pigrè se movere. Tardare.*

REMOLONEADO, DA. part. pass. del verbo Remolonearse. El assi rehusado à moverse, ù detenido en hacer ò admitir. Lat. *Tardus. Piger.*

RE-

REMOLQUE. f. m. La accion de remolcar. Lat. *Remulcus*. CALD. Com. El fegundo Scipión. Jorn.1.

Con que rendido à ley de buena guerra,
Capituló à remolque *traherlo à tierra.*

REMONDAR. v. a. Limpiar ò quitar fegunda vez lo inútil ò perjudiciál de alguna cofa. Dicefe regularmente de los árboles y viñas. Trahelo Nebrixa en fu Vocabulario. Lat. *Emundare*.

REMONTA. f. f. Término Militár. La accion de dar nuevo caballo al Soldádo que le habia perdido. Lat. *Equorum fuppletio*.

REMONTA. Se llama tambien la compra y folicitud, que fe hace para remontar la Caballería. Lat. *Emptio equorum pro fuppletione militiæ*.

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ò efpantar alguna cofa. Dicefe propriamente de la caza, que acofada y perfeguida fe retira à lo oculto y montuófo. Es voz formada de la partícula Re, y del nombre Monte. Lat. *Fugare. Abigere*. FR. L. DE GRAN. part.1. del conocimiento de Dios, cap.3. Eftas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ferenan las conciencias, quietan los entendimientos, quitan las dudas, *remontan* los nublados.

REMONTAR. Vale tambien obligar à que otro fe aufente. Díxofe por alufion à la caza. Lat. *Fugare*.

REMONTAR. En la Milicia es volver à montar, ò dar nuevo caballo al Soldádo, en lugar del que perdió. En efta acepcion es compuefto de la partícula Re, y del verbo Montar. Lat. *Equos fupplere*.

REMONTAR. Llaman los Guarnicioneros volver à henchir y componer una filla de caballo ò mula. Lat. *Refercire*.

REMONTARSE. v. r. Subir ò volar mui altas las aves. Lat. *In fublime ferri*.

REMONTARSE. Vale tambien encumbrarfe, elevarfe ò fublimarfe. Lat. *Alta petere*.

REMONTADO, DA. part. paff. del verbo Remontar en fus acepciones. Lat. *Fugatus. Sublimis. Altus*.

REMONTE. f. m. La accion de encumbrarfe ò elevarfe. Lat. *Elevatio. Sublimitas*.

REMOQUETE. f. m. El moquéte ò puñáda que fe dán unos à otros. Lat. *Pugnus, i*.

REMOQUETE. Se toma tambien por dicho agúdo y faládo. Lat. *Dicterium*. MARIAN. Hift. Efp. lib.23. cap.5. El veftido corto, el fombréro común, con una imagen de plomo en él cofida: ocafion de mofas y *remoquétes*. PIC. JUST. f.72. Por todo el mundo, no dexára de decirlos un *remoquéte* en el áire: porque efto de un concepto agúdo fiempre lo gafté.

REMOQUETE. Vale tambien cuidado ò galantéo. Ufafe en fentido jocofo y familiár. Lat. *Dicacitatis amatoriæ objectum*. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn.2.

Nife fué mi remoquéte
un tiempo, mas yá no es Nife,
ni fe dice, ni fe puede
decir.......................

REMORA. f. f. Pez pequeño, cubierto de efpinas y conchas, de quien fe dice tener tanta fuerza, que detiene el curfo de un navio en el mar. Es voz puramente Latina *Remora*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. Efcribió Opiano, que la *rémora* es amiga del piélago, y que es del largo de un codo, de color fubfufco femejante à la anguila.

REMORA. Por femejanza fe toma por qualquiera cofa que detiene, embarga ò fufpende. Lat. *Remora*. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.1.

.... Que à medio
trage debió de cogerla
el fobrefalto, y queriendo
efcapar, fué de la fuga
rémora *el defmayo.......*

REMORDEDOR, RA. adj. Lo que remuerde, altéra ò inquieta interiormente. Lat. *Remordens*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Chrift. part.1. cap.16. De aqui nace aquel gufano *remordedór* de la conciencia, con que tantas veces nos amenáza la Efcritura Divina.

REMORDER. v. a. Volver à morder, ò morderfe uno à otro. Es proprio del perro. Trahe efta voz Covarr. en fu Theforo. Lat. *Remordere*.

REMORDER. Metaphoricamente vale inquietar, alterar ù defaffoffegar interiormente alguna cofa, punzar algun efcrúpulo. Lat. *Angore vel follicitudine cruciare, ftimulare, mordere*. RIBAD. Cifm. lib.1. cap.21. Pero *remordiendole* la conciencia, y temiendo hacer cofa contra Dios, volvióse de nuevo al Rey, y díxole: los Sagrados Cánones mandan...... que fe lean aqui delante de todos las letras Apoftólicas, y fe publiquen.

REMORDERSE. v. r. Manifeftar, con alguna accion exteriór de fentimiento, el que interiormente fe padece. ALMAZ. Hift. del Mom. lib.2. cap.11. Pero entre sí eftaba mui alegre, porque entre otras cofas, entendia que los Diofes todos, y Júpiter principalmente, *fe remordia*, que le habia efcocido aquel razonamiento.

REMORDIDO, DA. part. paff. del verbo Remorder en fus acepciones. Lat. *Remorfus. Cruciatus. Stimulatus*.

REMORDIMIENTO. f. m. Inquietúd, guerra interiór, ò efcrúpulo, que queda defpues de executada la accion torpe ò mal hecha. Lat. *Remorfus. Sollicitudo. Animi angor*. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl.138. Sentía *remordimiento* tan fuerte, que por inftantes proteftaba al Senádo que fe moria. SART. P. Suar. lib.4. cap.8. Como para foffegar efte *remordimiento*, fe acordaffe de que el continuo eftudio no le permitia aquellas penitencias rigurofiffimas à que fu efpíritu le inclinaba, volvia los ojos à los figlos paffados.

REMOSTAR. v. a. Echar mofto en el vino añejo. Trahele Covarr. en fu Theforo. Lat. *Cum vino vetere muftum mifcere, confundere*.

REMOSTARSE. v. r. Moftearfe la uva una con otra, antes de llegar al lagár. Dicefe tambien de

de otras frutas, que se maltratan y revientan unas con otras. Lat. *Mustescere.*

Remostarse. Significa tambien estar dulce el vino, ò saber al mosto. Lat. *Vinum mustum sapere.*

REMOSTADO, DA. part. pass. del verbo Remostar en sus acepciones. Lat. *Musto mixtus. Mustescens.*

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que remostarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

REMOSTO. s. m. La accion de remostar, ù remostarse. Lat. *Mixtio musti, madefactio.*

REMOTISSIMO, MA. adj. superl. Mui remóto. Lat. *Valdè remotus.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Vienen à visitar la piedra, de Provincias *remotissimas.* Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 69.

Al cálido Veráno, al frio Invierno,
A tierras remotissimas *le envia,*
Porque al trabájo y al sudór se aplique,
Y à que por sí se valga, vuele, y pique.

REMOTO, TA. adj. Distante, ò apartado. Lat. *Remotus.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Con grandes ánsias deseaba vivir en un desierto mui *remóto.* Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 75.

Podreis sufrir acáso que se pierda,
En Reinos enemigos y remótos,
Un Capitan, que nunca se perdiera,
Xerxes, si con su campo le tuviera.

Estar *remóto.* Phrase, que además del sentido recto, significa estar casi olvidado de alguna cosa, que se supo ò aprendió. Lat. *Penè oblitum esse, vel immemorem.*

Noticia ò especie *remóta.* La que se tiene en la memória, como en confuso, de lo que se supo ò sucedió. Lat. *Remota species, seu confusa.*

REMOVER. v. a. Passar ò mudar una cosa de un lugár à otro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mover, y tiene su misma anomalía. Lat. *Removère.* Mond. Predic. de Sant. cap. 12. Pero ni tampoco se conservó siempre aqui Burdino, pues *fué removido* de orden de Honório Tercero, el año de mil docientos y veinte y quatro. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 21.

Qual, para consultar la Phytonissa
Al pueblo ambiguo en la ocasion exhorta,
Y qual, que el santo Oraculo de Delo
Remueva, *y quite de la duda el velo.*

Remover. Vale assimismo quitar, apartar ù obviar algun inconveniente. Lat. *Propellere. Rejicere.* Betiss. Guich. pl. 45. Deseando mas que todo accelerar su ida al Reino de Nápoles, y para esto *remover* el embarazo del Pontifice. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Que habia sido una gran piedra que le habia dado, que un caballo *habia removido* por la cuesta abaxo.

Remover. Vale tambien commover, alterar, ò revolver los humóres. Usase mui regularmente en la passiva. Lat. *Immutare humores, vel alienare.*

Remover humóres. Phrase que además del sentido recto, vale inquietar los ánimos. Lat. *Commovere. Alterare.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 18. Como el Cardenál de Toledo tuviesse el valór que sus obras muestran, y sintiesse el descontento de los Caballeros que andaban *removiendo humóres* passados, quisóles echar un freno, armando la gente común.

REMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Remover en sus acepciones. Lat. *Remotus. Rejectus. Commotus. Immutatus.*

REMOVIMIENTO. s. m. El acto de remover. Lat. *Remotio. Commotio. Alteratio.*

Removimiento. Vale tambien alteración ò commoción interiór de los humóres. Lat. *Commotio. Alteratio.*

REMOZAR. v. a. Hacer mas mozo y rejuvenecer. Usase mas regularmente en la passiva. Lat. *Repuerascere. Iuvenescere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente que hinche de sus bienes tu arréo, que enjoya con ricos dones de gloria tu vestidúra, que glorifica vuelto à vida tu cuerpo, que le *remóza* y le renueva. Nuñ. Empr. 37. Salian juntos al campo, y en las márgenes del Puerto de Gaéta *se remozaban.*

REMOZADO, DA. part. pass. del verbo Remozar. Lo assi rejuvenecido ù hecho mas mozo. Lat. *Iuvenescens. Repuerascens.*

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ò empellón, con que movemos à otro de su lugár. Lat. *Impellere. Repellere.* Quev. Mus. 6. Rom. 92.

El animál que en Xaráma
cornadas sabe pacer,
los rempujó *con las lunas*
que santiguan en Argél.

REMPUJO. s. m. Fuerza ò resistencia que se hace con qualquiera cosa. Lat. *Impulsus. Impulsio.* Buscav. Opusc. pl. 149. Respondo que si dió fondo à los esquadrónes, porque los postréros con el peso y *rempújo*, sustentassen y ayudassen à pelear los priméros.

Rempujo. Se toma muchas veces en las fábricas, por lo mismo que Empújo.

REMPUJON. (Rempujón) s. m. El golpe ò empellón que se dá à otro, para moverle del lugar en que estaba. Lat. *Impulsus. Impulsio.*

REMUDAR. v. a. Volver à mudar. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mudar. Lat. *Iterum mutare.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. Que apercibiessen ducientos hombres de guarda, que acompañassen al Gobernadór, y le fuessen *remudando* à cada tres jornadas.

Remudar. Vale tambien dexar una cosa por otra. Trahelo Covarr. en la voz Mudable. Lat. *Permutare. Commutare.*

REMUDADO, DA. part. pass. del verbo Remudar en sus acepciones. Lat. *Commutatus. Mutatus.* Fuenm. S. Pio V. f. 125. Con continuas mangas de Arcabucéros, *remudados* à tiempos, limpiaba la muralla.

REMUGAR. v. a. Lo mismo que Rumiar. Es voz antigua que oy conserva su uso en Aragón.

RE-

REMUNERACION. s. f. Recompensa, justo premio ò reconocimiento. Lat. *Remuneratio.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Fué la merced en *remuneración* de la mucha costa y trabájo con que los Fráiles de Santo Domingo, y Convento, habian favorecido la Inquisición. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Se conservan oy en aquella Provincia diferentes prerogativas y exenciónes, obtenidas en *remuneración* de aquella primera constancia.

REMUNERADOR. s. m. El que remunéra. Lat. *Remunerator.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Que merezcamos verle en el Monte alto del Cielo, no transfigurado, como le vieron los tres Apóstoles en el Monte Tabúr, sino como él es y como es Glorificadór y *Remuneradór* de todos sus escogidos.

REMUNERAR. v. a. Recompensar, premiar, ò galardonar. Viene del Latino *Remunerare,* que vale lo mismo. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 38. Por *remunerar* y tornar las veces à quien nos ha hecho bien. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 361. Yá que no *fuesse remunerado,* que no fuesse castigado.

REMUNERADO, DA. part. pass. del verbo Remunerar. Lo assi recompensado, ò premiado. Lat. *Remuneratus.*

REMUNERATORIO, RIA. adj. Lo que se hace ù dá en premio de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratorius.*

REMUSGAR. v. n. Barruntar ò sospechar. Es voz rústica, formada del nombre Remusgo. Lat. *Suspicari. Redolere.* Lop. Com. de las Batuécas. Act. 1.

Si os miro y os voi à hablar,
la mia pranta se me amusga,
porque el esprito remusga,
que me venis à matar.

REN. s. m. Lo mismo que Riñón, que es como oy se dice. Es voz puramente Latina. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 3. Ottosi mandamos gardar del que es ferido en os labros, ò en las oréyas, è à quien feren en as *renes,* que lo facen encorvado, péchele cien soldos por emenda.

RENACER. v. a. Volver à nacer, ò nacer de nuevo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Nacer. Lat. *Renasci. Repullulare.* Saav. Empr. 67. No repára en arrancarle tan de raiz las plumas, que no puedan *renacer.*

Renacer. En el sentido morál vale alentar à nuevo sér espirituál: y assi se dice, que se renáce por el Baptismo. Lat. *Renasci.*

RENACIDO, DA. part. pass. del verbo Renacer en sus acepciones. Lat. *Renatus. Repullulans.*

RENACIMIENTO. s. m. El acto de renacer. Usase por lo común en sentido metaphórico: y assi se dice, El renacimiento à la grácia. Lat. *Novus ortus.*

RENACUAJO. s. m. Animaléjo que se cria en el agua estancada, con una cola mui pequeña, y lo demás es semejante à la Rana, con la cabeza grande, respecto à su tamaño. Covarr. le llama Ranacuájo. Lat. *Ranunculus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 2. cap. 7. Se pudiera afrentar el Cielo de que le criára Dios en compañia de la tierra, como de que criára juntos à un Angel y à un *renacuájo.*

Renacuajo. Se llama tambien el hombre pequeño, mal tallado y enfadoso. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Ranunculus.*

RENADIO. s. m. La tierra que, habiendose segado en berza, vuelve à arrojar ò retoñar. Parece sér lo mismo que renacido. Lat. *Ager repullulans.* Orden. de Lorc. f. 122. En ningun *renadío* acchado ni señalado, sea osládo ninguna persona con bestiares ni ganádos de entrar en ellos.

RENAL. adj. de una term. que se aplica en la Albeitería à una especie de muermo la mas nociva, y quasi impossible de curar. Lat. *Ad renes pertinens.*

RENCILLA. s. f. Qüestión ò riña de que queda algun encóno. Covarr. dice viene del verbo Latino *Ringere,* que es el risar de los perros, mordiendose unos à otros. Lat. *Rixa. Jurgium. Contentio.* C. Lucan. cap. 2. Despues de muchos años duró la *rencilla* entre nos. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Que la fuente de la discórdia y *rencilla,* siempre es, y fué la mala codicia de nuestro vicioso apetito.

RENCILLOSO, SA. adj. Inclinado à rencillas ò qüestiónes. Lat. *Rixosus. Contentiosus.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 21. §. 4. Tuvieron los Griegos de esta enfermedád mas que otros: y quizá del tiempo que vivieron en España, se nos quedó llamar Griega à la que es mal acondicionada y *rencillósa.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Con esta *rencillósa* entráda, obligareis à que todos os miren con recáto de resentido.

RENCIONAR. v. a. Causar rencillas, pendencias ò riñas. Es voz antiquada. Lat. *Rixas movere, vel ad eas incitare.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 30. cap. 160. Matando y prendiendo hombres, *rencionandoles,* y haciendo otros muchos males.

RENCO, CA. adj. que se aplica al que está coxo por lesion de las cadéras. Covarr. dice trahe su origen à *Renibus,* por la cercanía que los riñónes tienen con las cadéras. Lat. *Delumbis.* Quev. Mus. 6. Rom. 98.

De hacer por los suyos
basta el diablo pienso
que está yá cansado,
perezoso y renco.

De Padre coxo hijo *renco.* Refr. que explica, que los hijos, regularmente, sacan las costumbres y resábios de sus Padres. Lat.

Quos habet, hos genitor committit tempore mores
Nato, si claudus, claudicat iste simul.

RENCOR. s. m. Enemistad antigua, ira envejecida. Algunos dicen Rancór. Covarr. le parece trahe su origen del Latino *Rhoncus,* que significa *Irrisum;* pero mas naturalmente parece venir del verbo *Ringo, is,* que él mismo pone en la voz Rencór. Lat. *Rancor, oris.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Muerto pues, aunque el dolór
creció conmigo igualmente,
no el rencór.....................

RENCORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rencoróso. CALD. Com. Auristéla y Lisidante. Jorn. I.

.......*Que si el juicio,*
dexando lo rencorióso
sin passar à compassivo,
debe tal vez por razón
(toda soi un marmol frio)
de estádo, hacer que la ira
al conséjo ceda, el mio
es que no muera.........

RENCOROSO, SA. adj. El que tiene ò guarda rencór. Lat. *Rancorem animo fovens.*

RENDA. s. f. La segunda cava ò labór de las viñas. Es voz usada en Galicia, y otras partes. Lat. *Repastinatio.*

RENDAJO. s. m. Lo mismo que Arrendájo. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 34. Particularmente le siguen (al buho) las picázas, cuervas y *rendájos.*

RENDAR. v. a. Cavar ò labrar segunda vez las viñas. Es voz usada en Galicia y otras partes. Lat. *Repastinare.*

RENDICION. (Rendición) s. f. El acto de rendir alguna cosa. Lat. *Deditio.*

RENDIDAMENTE. adv. de modo. Con sumissión y rendimiento. Lat. *Submissè.*

RENDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rendido. Lat. *Valdè subjectus, fatigatus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Su modestia fue admirable, su obediencia puntualíssima y *rendidíssima.*

RENDIMIENTO. s. m. Dimissión ò entrega que se hace de una cosa en manos de otro. Lat. *Deditio. Traditio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Como se le rinde, y se desnúda de su propriedád, para el qual *rendimiento*, y desnudéz el mismo le ayuda.

RENDIMIENTO. Vale tambien fatiga, cansancio, descaecimiento de las fuerzas. Lat. *Fatigatio. Lassitudo.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Caminaron delante, dando à entender, con este apressurado *rendimiento*, lo que deseaban adelantar la marcha.

RENDIMIENTO. Vale assimismo sumission, subordinacion ò sujeción. Lat. *Submissio. Subordinatio.* SAAV. Empr. 51. Las palabras estudiadas suenan amór, zelo y fidelidad, sus semblantes, *rendimiento.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Le pidieron licencia para celebrar su festividád: *rendimiento* afectado, con que procuraron deslumbrarle.

RENDIMIENTO. Vale tambien obsequiosa expression de la sujeción à la voluntád de otro, en orden à servirle ò complacerle. Lat. *Obsequium.* CALD. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. I.

..........*Apartaos, deteneos,*
que à Reales persónas solo
las rinden los rendimientos.

RENDIMIENTO. Se toma assimismo, por lo mismo que renta: y assi se dice el rendimiento annual de tal cosa.

RENDIR. v. a. Sujetar ò vencer. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y persónas: como yo Rindo, Rinde tu, Rinda aquel. Covarr. dice que pudo haberse dicho del verbo Latino *Reddere*, porque se vuelve y pone el vencido ò sujéto en manos del vencedór. Lat. *Subjicere. Redigere in ditionem seu potestatem.*

RENDIR. Vale tambien entregar alguna cosa, sujetarla à ajéno dominio. En este sentido es mui usado en la passiva. Lat. *Tradere. Dedere.*

RENDIR. Vale assimismo reintegrar ò adjudicar à algúno lo que le toca. Lat. *Redigere in ditionem seu potestatem.* VALER. Chron. f. 85. Que todos los bienes *sean rendidos* de cada parte, à aquellos de quien son, ò deben ser, sin ningun contraste ni tardanza.

RENDIR. Se toma assimismo por dar fruto, y utilidád alguna cosa. Lat. *Producere. Fructus reddere, redire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrentados, con que no *rendian* fruto los rescátes.

RENDIR. Se toma tambien por ceder à la dificultád ò al trabájo. Lat. *Cedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 11. Llegó brevemente à noticia de Cortés este contratiempo, y sin *rendir* el ánimo à la dificultad del remedio, se dexó vér de sus amigos, y soldados.

RENDIR. Junto con algunos nombres, toma la significacion del nombre que se le añade: como Rendir gracias, lo mismo que agradecer: Rendir obsequios, obsequiar, Rendir respetos y veneraciones, respetar y venerar, &c.

RENDIR. Vale tambien vomitar ò volver la comida. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Vomere.*

RENDIRSE. v. r. Cansarse, fatigarse ù descaecer en las fuerzas. Lat. *Fatigari. Lassescere.*

RENDIRSE. Vale tambien sujetarse ò someterse à la voluntád, ù dominio de otro. Lat. *Alterius arbitrio se submittere, dedere, subdere.*

RENDIDO, DA. part. pass. del verbo Rendir en sus acepciones. Lat. *Subjectus. Deditus. Fatigatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Un Capitán, de tanto valór y grandeza, andaba assi *rendido* y enajenado, y como olvidado de si mismo, por estos amóres de su mugér. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 6. Como la Ciudad estuviesse desapercibida, fue de los Turcos tomada, usando en ella de todo género de crueldad, y que aquellos crueles carniceros mostraban hacer en gente yá *rendida.* MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 60.

En vuestra adoración aprendo quanto
Puede hacer mas rendidos, *los obsequios,*
Y es la priméra ciencia de mi estudio
La invencible ignorancia del deséo.

RENDON. Veaáe Rondón.

RENEGADOR. (Renegadór) s. m. El que reniega, ò el que jura freqüentemente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apostata. Desertor Fidei. Ejurator.*

RE-

RENEGAR. v. a. Negar con instancia alguna cosa. Componese de la particula Re, y del verbo Negar: y tiene la anomalía de su simple. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Denegare. Pernegare.*

RENEGAR. Se toma tambien por blasphemar, prorumpir en injurias ù desesperaciones, en fuerza de algun dolór, ò sentimiento. Lat. *Ejurare. Blasphemare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Otros lloraban su mala suerte y triste hado, todos *renegaban* y maldecian. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 53.

Viendose entonces del soldádo faltos,
Los tres pulgas colèricos reniegan,
Y al Tártaro furioso con sus saltos
Rabiando se avecinan y se llegan.

RENEGAR. Vale assimismo passarse de una Religión ò culto à otro. Regularmente se toma por el que, apostatando de la Fé de Jesu Christo, abraza la secta Mahometána. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Ab orthodoxa Religione deficere. Christi Fidem abjurare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Por otra, considerando que entre tantos tormentos conservaban la vida, reconociendo aqui el dedo y la virtud de Dios, *renegaban* de sus Dioses y se volvian à Christo.

RENEGAR. Vale tambien detestar, abominar una cosa. Lat. *Abominari: Detestari. Execrari.* ESTEB. cap. 2. Yo *reniego* de la amistád del mejor País de contribucion.

RENIEGO DEL ARBOL QUE A PALOS HA DE DAR EL FRUTO. Refr. que enseña, que lo que no consigue el arte ò el halágo, no logra la violencia, ò el rigór. Lat.

Hunc tibi non hominē robur, sed dicito quernū,
Qui virgis tantùm munera danda dabit.

RENEGADO, DA. part. pass. del verbo Renegar en sus acepciones. Lat. *Pernegatus. Denegatus.*

RENEGADO. Se llama tambien el que renuncia la Ley de Jesu Christo. Es hispanismo. Lat. *Christi Fidei desertor. A Religione deficiens.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Con la otra parte fué un *renegado*, llamado Mageitar, sobre la Ciudad de Córdoba.

RENEGADO. Se aplica assimismo al hombre desesperado de condicion, y maldiciente: y assi se dice, Fuláno es un renegado. Lat. *Impius. Dejerator.*

RENEGADO. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas à cada uno. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*

RENGLADA. (Rengláda) s. f. Lo mismo que Riñonáda. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

RENGLERA. s. f. Lo mismo que Hiléra. ANT. PEREZ, Cart. part. 2. Cart. 10. Hele dado aquel anillo de dos *rengléras* de diamantes.

RENGLON. s. m. La série de letras ò escritura en linea recta, ò en regla, de donde se deriva. Lat. *Verborum linea.* GUEV. Epist. al Condestable. Bien se sufre escriban en papél gruesso, los *renglónes* tuertos, la tinta mala, y la letra sucia, borrada.

RENGLÓNES. Se toma assimismo por los escritos, ò por lo expressado por ellos. Lat. *Scripta.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. Andan entre sus *renglónes* mui descubiertas la envidia y la ambición. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 63.

Bien sabe quien ampára mis renglónes,
(Porque le cuesta cara la experiencia)
Que ha visto acumulados los vellónes,
Llevarlos su raudál sin resistencia.

RENGLÓN. Se toma tambien por parte de renta, utilidad ò beneficio, que tiene alguno: y assi se dice, Fuláno entra con el renglón de mil ducados annuáles. Lat. *Pars proventùs, vel utilitatis.*

Dexar entre *renglónes*, ò Quedarse entre *renglónes.* Phrase que además del sentido recto, vale olvidarse, ò no acordarse de alguna cosa, que se debia tener presente. Lat. *Preterire. Pretermittere.*

RENGLONADURA. s. f. Las lineas estampadas con la páuta, y señaladas con el plomo en el papél. Lat. *Fidiculis obsignatio linearum.*

RENGO, GA. adj. Lastimado, lisiado ù desgobernado de las renes ò caderas. Lat. *Elumbis. Delumbis.* CERV. Nov. 1. pl. 8. Quien te enseña esso rapaza? dixo uno. Quien me lo ha de enseñar? respondió Preciosa: no tengo yo alma en mi cuerpo? no tengo quince años? y no soi manca, ni *renga.*

Dar con la de *rengo.* Phrase que vale engañar à alguno, despues de haberle tenido entretenido con esperanzas. Lat. *Tandem spe fraudare. Deludere.*

Hacer la de *rengo.* Phrase que vale fingir enfermedád ò lesión, para excusarse del trabajo. Lat. *Debilitatem fingere, simulare.*

RENIEGO. s. m. Especie de execración, desesperación ò blasphemia. Lat. *Execratio. Blasphemia.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 38.

No queda cosa al fin, que no lastime
Del fiero viento la soberbia locas
Mas este con mil votos y reniegos,
Vomita contra el aire vivos fuegos.

RENITENCIA. s. f. Repugnancia, violencia ù oposición en executar o admitir alguna cosa. Lat. *Reluctantia. Obsistentia.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 43. Que se les entregassen luego las demás tierras conquistadas ò rebeldes, y en caso de *renitencia*, pudiessen reducirlas. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 8. §. 5. Mostrando Ignacio igual *renitencia*, sin que bastassen todos à reducirle: le dixo el Padre Lainez resueltamente: O tomad Padre sobre vuestros hombros el gobierno, que Dios os dá de la Compañia: ò por lo que à mi toca, deshágase.

RENITENTE. adj. de una term. Repugnante, fuerte, violento en la execucion ò admission de alguna cosa. Lat. *Reluctans. Obsistens.* ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 10. §. 3. Para reformar un Convento de Monjas, à quienes halló mui *renitentes*, en puntos de obediencia.

RENOMBRE. s. m. El apellido ù sobrenombre proprio. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Agnomen.*

Renombre. Significa tambien el epithéto de gloria ò fama, que se adquiere ù dá à alguno por sus acciones. Comunmente se toma por las heróicas y loables. Lat. *Nomen. Cognomen.* Alcaz. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 2. En particulár al tiempo de la muerte, le dan los Santos bellissimos *renombres.* Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 43.

Mejor fuera mil veces, mejor fuera,
De valiente cobrar rico renombre,
Acudiendo à las veras como debes,
Sin que en las burlas tus vassallos pruebes.

RENOVACION. s. f. La accion de renovar. Lat. *Renovatio.* Saav. Empr. 66. La *renovación* dá perpetuidad à las cosas por naturaleza.

Renovación. En el sentido moral vale mudanza ò transformacion de una cosa, del estádo, ò ser que tenia à otro mas perfecto. Lat. *Renovatio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Ciertamente la nueva criatura, que es el Christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la *renovación* del espiritu.

Renovación. En el uso Eclesiastico se llama quando el Sacerdóte consume las formas antiguas, y consagra otras de nuevo. Lat. *Renovatio.*

RENOVADOR. s. m. El que renueva. Lat. *Renovator. Instaurator.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 2. En el Baptismo se nos dió el Espiritu Santo, como purificadór y *renovadór* del alma.

RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ò volverla à restituir à aquel estádo que se tenia. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como, Yo renuevo, Renueva tu, Renueve aquel. Lat. *Renovare. Redintegrare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Quando se os acabare todo, se os dará todo el, y *renovará* vuestra edád.

Renovar. Significa assimismo empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se habia interrumpido. Lat. *Instaurare.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Con su doctrina y exemplo, y renunciación de la hacienda y temporalidades, *renovassen* el espiritu y vida de los Padres antiguos. Aldret. Orig. lib. 1. cap. 2. *Renovaronse* estas paces y treguas, pocos años despues en España con Asdrubal, con particulár capitulación de ellas.

Renovar. Se toma tambien por remudar, poner de nuevo, ò reemplazar alguna cosa. Lat. *Subrogare.* Rua, Epist. 2. La qual despues quisieron establecer y *renovar* muchos Tribúnos, Plebeyos sediciosos.

Renovar. Vale tambien pulir, mejorar ù dar lustre à alguna cosa que se habia envejecido. Lat. *Concinnare. Reficere. Mangonizare.*

Renovar. Vale assimismo trocar una cosa vieja, ò que ya ha servido, por otra nueva: y assi se dice renovar la cera, la plata, &c. Lat. *Vetus pro novo permutare.*

Renovar. En el uso Eclesiástico significa consumir el Sacerdote las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. Lat. *Renovare.*

Renovar la memoria. Phrase que vale hacer recuerdo de las especies ya passádas. Lat. *In memoriam revocare.*

RENOVADO, DA. part. pass. del verbo Renovar en sus acepciones. Lat. *Renovatus. Redintegratus, &c.*

RENOVERO. s. m. El que presta à cambio con interésses excessivos, ò anda en trueques, y cambalaches, con ganancias crecidas y exorbitantes. Pudo decirse de la costumbre que en lo antiguo solian tener los usuréros, renovando las obligaciones, y haciendo capitál de los interésses. Lat. *Emptor usurarius. Propola.* Recop. lib. 3. tit. 4. l. 29. Otrosi, porque à causa de los muchos merchantes y *renovéros*, que andan por los dichos adelantamientos, los Labradóres, y miserables persónas padecen mucha fatiga, porque hacen contrataciones y trapázas: por ende mandamos à los dichos Alcaldes, que son ò fueren, no favorezcan à los tales merchantes.

Renovero. Vale tambien ropavejéro ò remendón. Lat. *Mango, onis.*

RENQUEAR. v. n. Andar como renco, meneandose à un lado y à otro. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Claudicare.*

RENTA. s. f. Utilidad ò beneficio que rinde annualmente alguna cosa, ò lo que de ella se cobra. Covarr. dice trahe su origen del verbo Latino *Reddere*, por acudir con ella al dueño. Lat. *Reditus annuus, proventus.* Recop. lib. 9. tit. 2. l. 1. num. 23. Las persónas susodichas, ni alguna dellas, no encarguen deudos y criados, ni allegados suyos à los arrendadores de los Puertos secos, ni de otras nuestras *rentas*, por Dezméros, ni Aduanéros, ni Receptores, ni Oficiales de las dichas *rentas.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. Eran tan grandes entonces, por este tiempo, las *rentas* ordinarias de la República de Roma, que quien con curiosidád ha querido sumarlas, las sube à diez millones y docientos mil ducados.

Renta General. La que se cobra, y percibe en todo el Reino: como el tabáco, la sal, las Aduánas, &c. Lat. *Vectigal generale.*

Renta Provincial. La que comprehende los tribútos reguláres, que contribuye una Provincia: como Alcabalas, Cientos, Millones y Servicio ordinario. Lat. *Vectigal provinciale, seu tributum.*

RENTAR. v. a. Producir, ò rendir beneficio, ò utilidad annualmente alguna cosa. Lat. *Redire. Reditum, vel proventum parere.*

RENTERIA. (Rentería) s. f. La tierra ò pago, que está tomado à renta. Lat. *Fundus, vel prædium conductum.*

RENTERO. s. m. El que toma à renta alguna hacienda. Lat. *Conductor.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Bueno es esso, bien parece que no lo entendeis: verdad es que no tiene renta, pero tiene *rentéros*: y ninguno lo puede ser sin su licencia, pagandole un tanto por ello.

Ren-

Rentero. Se llama tambien el que vá à poner la renta, ò la arrienda. Lat. *Conductor. Publicanus.*

RENTILLA. s. f. dimin. Renta corta, ù de poca utilidád. Lat. *Tenuis reditus, proventus.*

Rentilla. Juego de naipes, en que se reparte una carta à cada uno de los que juegan, y sobre el punto que pinta la carta, se ha de pedir hasta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que se gana el todo de la polla: y si llegasse à exceder del número treinta y uno, ha de poner el excesso de puntos, siendole arbitrario al que pide carta, quedarse en el punto que quisiere, sin llegar al treinta y uno, por si acaso los demás llegan à passarse, poder ganar por mayor punto. Lat. *Chartarum pictarum ludus sic dictus.*

Rentilla. Se llama tambien cierta especie de juego, que se hace con seis dados, los quales tienen cada uno, por sola una carta, su cifra ò señál, de uno, dos, tres, quatro, cinco y seis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar se reduce à barajar los dados primero en la mano, y despues echarlos en la mesa, y segun el número que pinta, se saca de tantos de la polla; pero si la suerte saliere en blanco (que por zumba llaman camísa) se pone un tanto para aumento de la renta: y si llegasse el lance de descubrirse los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que se condicionasse por razon del remáte, lo qual sucede quando la mesa es rentéra: advirtiendo, que quando llegare el caso de ser mas los puntos que los tantos que han quedado, el excesso es en favor de la polla: y si echasse el dado precíso ò iguál à lo que hai en la polla, tambien la remáta. Lat. *Aleæ ludus sic dictus.*

Las siete *rentillas.* Llaman en el Consejo de Haciendá à ciertas rentas ò ramos de ellas, que por no ser de mucha entidad, se arriendán todas juntas: y son la Renta de los náipes del Reino: el Quinto de la nieve: su Millón y Alcabála: la extraccion y regalía del Reino de Sevilla: los Puertos y Aduánas del dicho Reinado: los Millones de lo que se carga por el rio de Sevilla: y la renta de pescádos secos, saládos y salpressados. Lat. *Septem vectigalia minora.*

RENTOI. s. m. Juego de náipes, que se juega de compañeros, entre dos, quatro, seis, y à veces entre ocho personas. Se dán tres cartas à cada uno, y despues se descubre la immediata, la qual queda por muestra, y segun el palo sale, son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y esta es la que gana à todas las demás cartas; solo quando es convenio de los que juegan, que ponen por superiór à el quatro, à el qual llaman el borrégo, y la malilla se queda en segundo lugár, despues el Rey, caballo, sota, ás, y assi ván siguiendo el siete y las demás hasta el tres, que es la mas inferiór. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truque, haciendose señas los compañeros. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.* Esteb. cap. 3. Y sacando la lengua, como jugadór de *rentói*, y seña de malilla, me tenia fatigadas las orejas. Cerv. Nov. 8. pl. 234. Aprendió à jugar à la taba en Madrid, y al *rentói* en las ventillas de Toledo, y à pressa y pinta en pié, en las barbacánas de Sevilla.

RENUENCIA. (Renuéncia) s. f. Contradiccion ù repugnancia que se tiene à hacer, ù assentir à alguna cosa, demostrandolo con el semblante. Lat. *Renutus, ûs.*

RENUEVO. s. m. El vástago que echa el arbol, despues de podado ù cortado. Lat. *Surculus. Pullus. Germen. Stolo.* Lop. Arcad. f. 33. Sentóse finalmente sobre unos verdes *renuévos* de algunas olivas que por alli crecian.

Renuevo. Significa tambien el arbolito nuevo, recien plantado, ò para plantar. Lat. *Planta. Plantare, is.* Grac. Mor. f. 190. Assi como el Labradór, quando quiere cortar el *renuévo* ò planta de mala casta, mete sin miedo el azadón, y la arranca de raiz. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Considerando à cada una de las nobles Almas de sus discípulos, como *renuévos* tiernos de el vergél de la Iglesia.

Renuevo. Se toma tambien por el plantél de arbolitos nuevos. Lat. *Plantarium.*

Renuevo. Se toma assimismo por renovación.

Renuevo. Se toma tambien por lo mismo que Remúda, que se hace de alguna cosa. Lat. *Renovatio.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 8. E paren mientes dó han de estar las armádas, è dó ha de estar la voceria, è los *renuévos.*

RENUNCIA. s. f. El acto de renunciar: y tambien se llama assi el mismo instrumento, que contiene la renúncia. Lat. *Renuntiatio. Apocha, vel instrumentum renuntiationis.*

Renuncia. Vale tambien dexación voluntaria, dimissión ò apartamiento de una cosa que se possee, ù del derecho à ella. Lat. *Renuntiatio. Demissio voluntaria. Abdicatio.*

RENUNCIABLE. adj. de una term. Lo que se puede renunciar. Lat. *Renuntiabilis.*

Oficio *renunciáble.* El que se adquiere con facultad de transferirle à otro por renúncia, y no de otro modo: la que si no se hace en tiempo recae en el Rey. Lat. *Officium ad alium transmissibile per renuntiationem.*

RENUNCIACION. s. f. Lo mismo que Renúncia. Navarr. Man. cap. 25. num. 125. Porque por la mesma razón debe acrecer à ellos lo gruesso, si lo dexa de ganar por muerte civil, de *renunciación* ò deposición.

RENUNCIAR. v. a. Hacer dexación voluntária, dimission ò apartamiento de alguna cosa que se tiene, ù del derecho y accion que se puede tener. Lat. *Renuntiare. Abdicare.* Recop. lib. 2. tit. 22. l. 17. Que no dén lugár que las Receptorías se *renuncien* en persónas, en quien no concurran las calidades, que dicha ley requiere. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Se resolvió à dexar el Reino, *renunciando* el nombre y autoridad en Fernando.

Renunciar. Vale asimismo no querer admitir ò aceptar alguna cosa que se propone ù dice. Lat. *Renuere. Rejicere.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 44. Hallaron al Duque de Calabria introducido con su exercito en Roma, y al Papa, bien mudados de propósito; pero sin *renunciar* los medios pacificos.

Renunciar. Se toma tambien por despreciar ò abandonar. Lat. *Respuere. Valedicere.*

Renunciar. En los juegos de naipes es no servir al palo que se juega, teniendo carta dél. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartam classis expetitæ voluntariè non exponere, vel reservare.*

Renunciar el pacto. Phrase que vale apartarse del pacto, que se supone hecho con el demónio, en alguna accion, no queriendo concurrir à ella, aun quando se executa la acion: y se extiende à otras cosas, en que no interviene tal pacto. Lat. *Pactum dæmonis renunciare. Pactum respuere.*

RENUNCIANTE. part. act. del verbo Renunciar. El que renuncia. Lat. *Renuntians.* Navarr. Man. cap. 25. Lo contrario nos parece aqui, del que consintió que al *renunciante* se le quedassen todos los frutos, y el servicio, y toda la administracion del beneficio: porque en tal caso, el que tiene el titulo no puede llevar nada dél, ni servir sin voluntad del *renunciante.*

RENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Renunciar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Abdicatus, &c.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 32. §. 1. El qual escribe de si mismo, que despues de recibido el Santo Baptismo, y *renunciados* con él todos los cuidados de la vida passada, no se hartaba en aquellos dias de pensar, con maravillosa dulcedumbre, la alteza del consejo, que la Divina Sabiduria habia tomado.

RENUNCIO. (Renúncio) s. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no sirviendo al palo que se juega. Este defecto tiene su pena, sea por malicia ù descuido. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartæ classis expetitæ reservatio voluntaria.*

REÑIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reñido. Lat. *Valdè contentiosus, vel fervidus.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. El Emperador Othománo tenia en Alemánia *reñidissima* guerra.

REÑIR. v. n. Contender ù disputar, altercando de obra ù de palabra. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los presentes: como Yo riño, Riñe tu, Riña aquel. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Contendere. Iurgare. Rixari.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Mas no se concertaron; antes *riñeron* sobre ello, y Cortés se vino à España.

Reñir. Vale tambien reprehender ò corregir, con algun rigór ò amenáza. Lat. *Increpare. Objurgare.* Guev. Mont. Calv. part. 2. cap. 14. En la casa de Dios, el no castigar es castigar, el dissimular es enojar, el no hablar es *reñir.*

Reñir. Vale assimismo controvertir alguna especie, ventilar algun punto ò matéria, con razones y argumentos mui fuertes y eficáces. En este sentido es verbo activo. Lat. *Disceptare. Disputare. Controvertere.*

Riñen las comadres y descubrense las verdades. Refr. Vease Comadre.

REÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reñir en sus acepciones. Lat. *Contentiosus. Discrimine anceps. Controversus.*

Reñido. Por hispanismo se dice del que está enojado con otro, ù negado à su comercio. Lat. *Oppositus.* Gomar. Hist. Mex. cap. 2. El Patrón echaba la culpa al Pilóto, y el Pilóto al Patrón: cá segun pareció iban *reñidos.*

REÑON. Vease Riñon.

REO. s. m. El que ha cometido algun delito, porque se hizo digno de castigo. Hablando de mugér suelen algunos decir Rea. Lat. *Reus.* Palm. la Pass. cap. 23. Y à lo que se cree....... sacó las manos atadas como *reo*, y el cetro de caña en ellas, que tambien como la coróna servia para su afrenta. Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 2. Llamando luego à Senádo la Reina, en votos conformes de todos, fue condenada Argenis *rea* del homicidio: y determinaron que se executasse el mismo dia la senténcia.

Reo. Se llama en lo forense el demandado en juicio, civil ò criminalmente, à distincion del Actór. Lat. *Reus.* Recop. lib. 2. tit. 6. l. 7. Y si en el postriméro plazo el *reo* no pareciere, que luego otro dia siguiente se haya el pleito por conclúso. Aranc. del año 1722. f. 22. De dar cuenta de la respuesta del *reo*, con instrumentos ò sin ellos, y poner el auto, quatro reales.

Reo. Vale tambien la série ù orden de las cosas que se continuan. Lat. *Series. Ordo.*

Reo. Pez especie de trucha salmonáda: regularmente variada de pintas. Lat. *Salar. Salmo exilis.*

REPAJO. s. m. Lugár para pastar el ganádo, rodeado ù ceñido de arbustos ò plantas. Trahenle varios Diccionarios: y aunque algunos escriben Repáxo, parece debe hacerse con J por la congruencia de poder significar Pago pequeño. Lat. *Repagulum.*

REPANTIGARSE. v. r. Arrellanarse en el assiento, y extenderse para mayor comodidád. Pudo decirse del nombre Panza, quasi Repancigado. Lat. *Desidiosè recumbere. In sede jacère. Recubare.*

REPANTIGADO, DA. part. pass. del verbo Repantigarse. El assi extendido en el assiento. Lat. *Recubans in sede.*

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida, saboreandose y relamiendose con ella. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Se cibis ingurgitare.*

REPAPILADO, DA. part. pass. del verbo Repapilarse. El assi lleno, ò harto de comida. Lat. *Cibis onustus, repletus, ingurgitatus.*

REPARABLE. adj. de una term. Lo que se pue-

de reparar, ò es digno de repáro. Lat. *Reparabilis.* Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib.2.cap.1. Los Soldádos, las armas, la artilleria y los caballos, con todo lo demás que se hacia *reparáble* à sus ojos. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap.3. §.3. Como anduviesse mirando, con *reparáble* atención, las parédes del aposento, y su Padre le preguntasse, qué buscaba? Busco señor, respondió, si hai aqui alguna Imagen de Nuestra Señora, para hacer delante de ella el examen de mi conciencia.

REPARACION. s. f. El acto de reparar, en el sentido de renovar ò mejorar alguna cosa. Lat. *Refectio. Instauratio. Renovatio.*

Reparaciónes. En las Escuélas se llama aquel acto literário y exercicio que hacen en ellas los Estudiantes, diciendo la lección: y en algunas partes arguyendose unos à otros. Lat. *Lectionum repetitiones, vel recollectiones scholasticæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap.2. §.3. Tenianse desde entonces cada dia conferencias privadas, que llamamos *Reparaciónes.*

REPARADOR. s. m. El que repára ò mejóra alguna cosa. Lat. *Reparator. Instaurator.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Fué mui conveniente, y conforme à la suave orden de Dios, necessario, que el *Reparadór* se avecinasse à lo que reparaba. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 20.

Decidles la causa de su perdición,
Su justa senténcia, su reparadór,
La déuda que deben à tal Redentór.

Reparadór. El que repára con freqüencia y nimiedád. Lat. *Censor. Nimius speculator.*

REPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Repáro, ò reparación. Chron. del R. D. Juan el II. Año 24. cap 67. Que de su vida se seguiría un gran servicio à Dios, y seria *reparamiento* y tranquilidád de la Universal Iglesia.

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ò emendar el menoscabo que ha padecido alguna cosa. Viene del Latino *Reparare*, que significa lo mismo. Lat. *Reficere.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.9. Despachados los Embaxadores, *repararon* y fortificaron con gran cuidado los lugáres.

Reparar. Vale tambien mirar con cuidado alguna cosa. Lat. *Animadvertere. Attendere.* Cerv. Persil. lib.3. cap.8. A causa que el que lee con atencion, *repára* una y muchas veces en lo que vá leyendo.

Reparar. Vale assimismo atender, considerar ò reflexionar. Lat. *Considerare. Observare. Animadvertere.* Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib. 1. cap.8. Sin *reparar* en el desáire de su Pariente, à quien debia aquella misma felicidad que ponderaba. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct.38.

Guardan estas su fruto de manéra,
Que no hai quien se le robe, ò se le quite;
Porque si alguno llega, y no repára,
Su atrevimiento se verá en su cara.

Reparar. En lo morál vale emendar, corregir, ò remediar. Lat. *Emendare. Reficere. Corrigere.* Saav. Republ. pl.16. Corrido Ceuxis de haberse engañado con el lienzo de Parrhasio, aunque procuraba *reparar* su engaño, con haber pintado tan naturales unas uvas, que en un cestillo llevaba un niño, que los páxaros llegaban à picarlas.

Reparar. Significa tambien suspenderse, ù detenerse por razón de algun inconveniente ò embarazo. Lat. *Observare. Attendere.* Quev. Lib. de todas las cosas. Martes toma lo que te dieren, y no *repáres* en cumplimientos.

Reparar. Vale tambien oponer alguna defensa contra el golpe, para defenderse de él. Lat. *Defensionem parare. Defensioni consulere.*

Reparar. Vale assimismo defender, resguardar, ò precaver algun daño ò perjuicio. Lat. *Defendere. Tutamen adhibere.* Cerv. Persil. lib.1. cap.4. En un instante, solícitas y diligentes, sacaron de otra cueva, que mas adentro se hacía, pieles de cabras y ovéjas, y de otros animáles, con que quedó el suelo adornado, y se *reparó* el frio que comenzaba à fatigarles.

Reparar. Significa assimismo tomar aliento ò vigór, recuperarse ò recobrarse de algun accidente. Lat. *Vires reficere, assumere.* Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn.1.

Retirate à tu aposento.
Vén repararás *el susto.*

Reparar. Llaman los Vaciadores la última mano que dán à sus obras, para quitarles los defectos, que precisamente sacan de los moldes. Lat. *Opus retractare, perpolire.*

Repararse. Vale tambien contenerse, ò reportarse. Lat. *Se continere vel temperare.* Cald. Com. La desdicha de la voz. Jorn.3.

Aun viendome aqui no basta
para repararos? *como?*

REPARADO, DA. part. pass. del verbo Reparar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Restitutus. Animadversus, &c.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 7. *Reparadas* las cosas, con esta victoria, y dissimulado el dolór de habelles perdido à Cerdeña, tornaron à tratar de lo de España.

REPARO. s.m. Restauración, recuperación, ò remedio. Lat. *Reparatio. Instauratio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Y à la verdad es assi, porque Dios queria hacer un *repáro* generál de lo que estaba perdido: se metió él en el *repáro*, para que tuviesse virtúd. Marian. Hist. Esp. lib.2. cap. 9. Que ningun *repáro* les quedaba para no perecer ellos y sus haciendas, si el arrimo y esperanza, que tenian en el Senádo les faltasse.

Reparo. Se llama tambien la obra que se hace en las fábricas ù otras cosas que padecen alguna ruina, ò tienen necessidad de componerse ò renovarse, ò padecen menoscabo. Lat. *Renovatio. Reparatio.* Siguenz. Hist. part.3. lib.2. cap.6. Mandóle, que en color de visitar las casas, y vér los *repáros* que habian menester, escribiesse en una memoria todos los pobres y gente necessitada que había, para socorrerlos.

Reparo. Vale tambien la inspección de alguna

cosa cuidadosamente. Lat. *Animadversio. Observatio. Nota.*

Reparo. Significa tambien advertencia, consideración, ò reflexión, que se pone en lo que se dice ò hace. Lat. *Cura. Animadversio. Observatio.* Mond. Predic. de Sant. cap. 13. Tambien son dignos de *repáro* los términos con que parece pone en duda la existencia del cuerpo del Apostol en Compostéla.

Reparo. Vale assimismo duda, dificultad ò inconveniente, que ocurre sobre la matéria que se trata. Lat. *Obex. Difficultas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. *Repáro* digno de consideración, en una guerra, en donde se peleaba mas con la opinión, que con la fuerza.

Reparo. Se llama assimismo el confortante que se pone en el estómago al enfermo, para dar vigor y fortalecer. Lat. *Medicamentum resiciens, vel recreans.*

Reparo. Se toma tambien por qualquiera cosa que se pone por defensa ò resguardo. Lat. *Tutamen. Fulcimen.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Hecho este *repáro*, hacen las casas. Argens. Maluc. lib. 8. pl. 283. Privó de los sentidos à un Capitán, un guijarro, con haberlo recibido en una rodéla de acéro; mas luego le vieron sobre los *repáros* del enemigo.

REPARTICION. (Repartición) s. f. La accion de repartir ù distribuir. Lat. *Distributio. Partitio.*

REPARTIDOR. s. m. El que reparte ù distribuye. Lat. *Distributor. Partitor.*

Repartidór. Se llama tambien la persona diputada, para repartir alguna carga ò contribución. Lat. *Distributor. Partitor.*

REPARTIMIENTO. s. m. La divisón que se hace de una cosa, para distribuirla por partes. Lat. *Distributio. Partitio.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Hecha cala y cata, hallaban que tenian trigo para pocos meses; pero con el buen orden y *repartimiento*, podrian entretenerse algo mas.

Repartimiento. Se toma tambien por el mismo instrumento en que consta lo que à cada uno se ha repartido. Lat. *Syllabus distributionum.*

Repartimiento. Se toma assimismo por aquella contribución ò carga con que se grava à uno. Lat. *Vectigal distributum.*

REPARTIR. v. a. Distribuir una cosa, dividiendola por partes. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Partir. Lat. *Partiri. Distribuere.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. *Repartióse* pues el mundo entre los tres hijos de Noé. Ambr. Mor. lib. 6. cap. 2. Como nuestros Capitánes se perdieron, por *repartir* su gente: assi nuestros enemigos repartidos y apartados, pueden ser destruidos.

Repartir. Vale tambien dar ò franquear gracias ò favóres. Lat. *Dilargiri. Impertire.* Veneg. Difer. lib. 1. cap. 4. Pues Dios es tan magnifico en *repartir*, que se quiere dar à si mismo en premio al Angel y al hombre. Argens. Maluc. lib. 8. pl. 283. En que el dia de Pascua se cantó la Missa y Oficio solemne, en hacimiento de gracias, dando el vassallage al Señor que *reparte*, ò suspende las victórias por sus juicios.

Repartir. Vale assimismo cargar alguna contribución ò gravámen, por partes. Lat. *Vectigal distribuere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Impuso nuevos tribútos, sin necessidad pública, que se *repartian* por cabezas entre aquella immensidad de súbditos.

Repartir. Se toma tambien por distribuir. Lat. *Dispertire.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como el Labradór, que antes de *repartir* la semilla, facilita su producción con el primer beneficio de la tierra.

REPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Repartir en sus accepciones. Lat. *Partitus. Distributus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Tienen tambien (las abéjas) sus oficios *repartidos*, en que se ocupan.

REPASSADERA. s. f. Instrumento de madéra, de media vara de largo, y el gruesso de tres dedos, con una caxa en el medio, de dos dedos de ancho, y en ella un hierro, con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madéra, para sacar à gruesso los perfiles. Lat. *Longus scalper.*

REPASSAR. v. n. Volver à passar, ò continuar mucho un mismo curso ù camino. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Passar. Lat. *Viam repetere.*

Repassar. Significa assimismo volver à mirar, examinar ò registrar una cosa, para asseguvarse, ò emendar el errór que huviesse en ella. Lat. *Recensêre. Recognoscere.*

Repassar. Vale tambien volver à explicar la lección. Lat. *Recolere. Relegere.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Con la comunicación de los hermanos Estudiantes, que además de *repassarle* las lecciones, iban plantando en su alma virtudes, como lo solicitan con quantos tratan, fue medrando en dictámenes y pensamientos.

Repassar. Significa assimismo volver à recorrer lo que se ha estudiado, para assegurarse en ello, ò ver si se le ha olvidado. Lat. *Relegere. Recolere.* Maner. Apolog. cap. 39. De alli se retiran todos........no à buscar impetuosamente los encuentros de la torpéza, las canciones, los bailes y entremeses; sino al cuidado de *repassar* la honestidad, que deprendieron en la cena. Cald. Com. La estátua de Prometeo. Jorn. 1.

> *Aqui, no solo del Sol,*
> *no solo aqui de la Luna*
> *las lecciones* repassaba.

Repassar. Vale poner à calentar un poco la ropa, à fin de que se enxugue, si le ha quedado alguna parte de humedad. Lat. *Leviter igne siccare.*

REPASSADO, DA. part. pass. del verbo Repassar en sus accepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus. Relectus.*

REPASSION. s. f. term. Philos. La recepcion del agente de la acción, con que el passo obra contra él. Lat. *Repassio.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 3. No hai cosa que no tenga su con-

contrario con quien pelee, yá con victoria, yá con rendimiento: todo es hacer y padecer, si hai accion hai *repassión*.

REPASSO. s. m. El estudio ligéro que se hace à lo que se tiene visto ò estudiado, para mayor comprehension y firmeza en la memória. Lat. *Recensio. Relectio*.

REPASSO. El reconocimiento de alguna cosa, despues de hecha, para vér si le falta algo. Lat. *Recognitio. Recensio*.

REPASSO. Se toma tambien por reprehensión ò castigo. Lat. *Animadversio*.

REPASTAR. v. a. Volver à pastar, ò à dar pasto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pastar. Lat. *Iterum pascere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Porque le era forzoso enviar à *repastar* las béstias y ganádos del Real, en la otra ribéra hácia Cataluña.

REPASTO. s. m. El pasto añadido al ordinario ò regulár. Lat. *Nova pascua. Iteratus pastus*.

REPATRIAR. v. n. Volver ò restituirse à su Patria. Lat. *Patriam repetere, vel redire*. MEN. Coron. Copl. 6. Como morassen allá por diez años: è à cabo de este tiempo todos *repatriassen* ò volviessen à sus tierras, este Ulyses anduvo errabundo.

REPECHO. s. m. El pendiente, cuesta ù declive de un terréno. Dixose assi porque al subir vá contra el pecho. Es formado de la particula Re, y del nombre Pecho. Lat. *Clivus*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Purific. Punt. 1. Entienden el Templo de Jerusalén, porque este estaba edificado sobre un collado ò *repécho* del mismo monte.

REPELAR. v. a. Sacar ò arrancar el pelo. Dícese propriamente del de la cabeza. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Pelar. Lat. *Evellere. Vellicare. Carptim vellere*. NAVARR. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 8. Quien viere à alguno, que quieren *repelar*, abofetear, apalear, ò hacerle otras injurias semejantes, sin peligro de muerte, no sea obligado à se las estorbar.

REPELAR. Significa tambien hacer dar al caballo una carréra corta. Lat. *Ad brevem cursum equo calcaria adhibere*.

REPELAR. Vale tambien tomar de una cosa poco à poco, por partes ò porciónes. Lat. *Carpere. Vellicare. Discerpere*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 6. §. 5. Viendo tan lejos, y tan olvidado de su esposa y de su Reino, al que era Padre de todos, le *repelaron* su hacienda, y poco à poco despojaron al Pontifice de los Castillos y Ciudádes que posseia en Italia. CESPED. Phelip. IV. lib. 2. cap. 6. Sin embargo el enemigo les *repeló* la retaguardia, antes de dar vista.

REPELAR. Vale assimismo cortar la parte superior de la hierba, con las manos ò con los dientes: como lo hace el ganádo. Lat. *Carptim revellere*.

REPELADO, DA. part. pass. del verbo Repelar en sus acepciones. Lat. *Vellicatus. Evulsus. Carptus*.

Ensalada *repeláda*. Se llama la que se hace de diferentes hierbas gustosas y saludables: como son el mastuerzo, pimpinéla, hinójo y otras. Dixose assi por repelarse estas hierbas, quedando la raiz en la tierra, la qual vuelve à arrojar de nuevo. Lat. *Acetarium ex herbis evulsis*.

REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ò echar de sí una cosa, con algun impulso ò violencia. Lat. *Repellere*, de donde viene.

REPELER. Vale tambien rechazar alguna proposición, ò especie. Lat. *Repellere. Rejicere*.

REPELENTE. part. act. del verbo Repeler. Lo que tiene virtud de repeler, ò arrojar. Lat. *Repellens. Rejiciens*.

REPELIDO, DA. part. pass. del verbo Repeler en sus acepciones. Lat. *Repulsus. Propulsatus. Rejectus*.

REPELO. s. m. Parte pequeña de qualquiera cosa, que se levanta contra naturál, y sirve de embarazo: como Repélo de la pluma ò el de las uñas. Lat. *Apex, vel pilus reversus. Redivia*.

REPELO. Se toma tambien por riña ò encuentro ligéro. Lat. *Levis rixa*.

REPELO. Vale assimismo lo que no vá al pelo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Aversus pilus*.

REPELON. s. m. El tirón que se dá del pelo, especialmente de la cabéza. Lat. *Capillorum vellicatus, evulsio*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 5. Estas tres cosas refieren los Evangelistas, y puedese creer que otros le darian golpes y puñadas por el cuerpo, y otros le darian *repelónes*, mesandole las barbas. ENCIN. Cancion. f. 49.

> *Essa pobre perdición,*
> *è una vida mas que muerta,*
> *uno le dice un baldón,*
> *otro le dá el* repelón,
> *otro le dá con la puerta.*

REPELÓN. Por semejanza se toma por aquella porcion, ò parte pequeña, que se toma ò saca de una cosa, como arrancandola, o arrebatandola. Lat. *Pars carptim discerpta*.

REPELÓN. Se toma assimismo por la carréra pronta y fuerte que dá el caballo. Lat. *Brevis, & violentus equi cursus, vel agitatio*. CERV. Nov. 10. pl. 329. Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelón* le detuvo.

REPELÓN. En las medias se llama la hebra que, saliendo, encoge los puntos que están immediatos. Lat. *Filum reversum in calceis*.

REPELÓN. Se toma tambien por tropezón ù golpe ligéro. Lat. *Levis offensio, vel ictus*.

A *repelónes*. Modo adverb. con que se explica, que una cosa se vá tomando ù dissipando poco à poco. Lat. *Carptim. Vellicatius*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 1. Oy la possee el Turco, que *à repelónes* vá estrechando el Imperio de esta grande República.

Darse un *repelón*. Phrase que vale tener con alguno conversacion ligéra. Lat. *Per transennam, vel levi tractu confabulari*.

De *repelón*. Modo adverb. que significa sin detenerse, ò ligeramente. Lat. *Perfunctoriè. Leviter*.

REPELOSO, SA. adj. que se aplica à la madéra que al labrarla levanta pelos. Trahele Covarr. en la palabra Pelo. Lat. *Filamentis rigens, vel asper.*

Repelóso. Metaphoricamente se llama al que es mui mirado y delicado de génio. Lat. *Rigidus. Asper.*

REPENSAR. v. a. Volver à pensar, discurrir, ò reflexionar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pensar, de quien recibe la misma anomalía. Usase regularmente para dar mayor fuerza al verbo Pensar. Lat. *Perpendere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 12. §. 2. Para entender esta obra, que tanto nos encomienda Dios que pensémos y *repensémos*, será necessário declarar que tan grande bien sea la santificación de las ánimas.

REPENTE. s. m. Movimiento ù sucesso súbito ù no previsto. Lat. *Subitus motus.*

De *repente.* Modo adverb. Prontamente sin preparación, ò sin discurrir ò pensar. Lat. *Repentè. Subitò. Extemporè.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 17. Porque con su natural ligeréza, eran mejóres para dar *de repente* sobre los enemigos. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Math. Apost. Movido con la fuerza de aquella palabra poderosa del Señor, y de la Magestad de su Divinál rostro, que solo bastaba........ à trocar y atraher à sí los corazónes *de repente*, dió libélo de repúdio à todos los gustos y vanidades del siglo.

REPENTINAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que de repente. Inc. Garcil. part. 2. lib. 2. cap. 3. Porque priva el sentido con grandissima violencia al que lo bebe, y lo embriaga *repentinamente.*

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impensado, no prevenido. Lat. *Subitus. Improvisus. Repentinus.* Pinc. Philos. Epist. 5. pl. 175. Agnición ò reconocimiento, se dice una noticia súbita y *repentina* de alguna cosa. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. Atemorizados del *repentino* assálto, le abrieron la entráda.

REPENTON. s. m. El sucesso, lance ò acáso grave, que sobreviene sin pensar, y quando mas descuidado se estaba. Lat. *Improvisus casus.*

Repentón. Se llama tambien el movimiento impensádo y pronto, que se ocurre à alguno, para executar alguna cosa con precipitación, y sin pensarla, ò premeditarla. Lat. *Repentinus, vel extemporaneus motus.*

REPERCUDIDA. s. f. La revuelta ò retrocession, que hace una cosa. Lat. *Repercussio.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 32. Por lo qual se remacha alli, y se torna à la tierra, y si à la *repercudida* que hace en la tierra viene del Oriente, llámase Euro soláno.

REPERCUSSION. s. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo, por tocar en otro. Lat. *Repercussio. Repercussus, ùs.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 34. Este se hace de la *repercussión* de los rayos del Sol.

REPERCUSSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtúd, ò eficácia de repercutir. Lat. *Repercussivus. Repercutiens.* Frag. Cirug. lib. 4. cap. 12. Porque si es de sangre, aplicámos oxirrodino y agua rosáda, con los demás *repercussivos.*

REPERCUTIR. v. n. Retroceder con violencia un cuerpo, de otro en que ha herido. Es del Latino *Repercutere.*

Repercutir. Se toma tambien por lo mismo que Reverberar, ò resaltar. Lat. *Repercutere. Reflectere.*

Repercutir. En la Medicina y Cirugía es retirarse los humóres adentro, ò hacer retrocesso en virtud del medicamento que los impéle. Lat. *Humorem repercutere.*

REPERTORIO. Veáse Reportório.

REPESAR. v. a. Volver à pesar una cosa, para seguridad y fidelidad del primer peso. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Pesar. Lat. *Iterùm ponderare.*

REPESADO, DA. part. pass. del verbo Repesar. Lo assi vuelto à pesar. Lat. *Iterùm ponderatus.*

REPESO. s. m. La accion de repesar. Lat. *Ponderationis iteratio.*

Repeso. Se toma tambien por el lugár que se tiene destinado para repesar. Lat. *Locus ponderationis iterationi destinatus.*

REPETENCIA. s. f. Lo mismo que Repetición, que es como mas regularmente se dice. Mond. Dissert. 2. cap. 4. Hace constante el concepto referido la *repetência* de la prohibición propria, en todos los demás Concilios generales y célebres de la Iglésia Griega.

REPETICION. s. f. La reiteración de qualquier acto. Es voz Latina *Repetitio.* Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Martín Lezaun. Con la *repetición* de los desengaños, que oía à sus Maestros, se dedicó mui de veras à Dios, en vida mas que arreglada.

Repetición. Se aplica assimismo à un acto literário, que se hace en Escuelas, para graduarse de Licenciado. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Repetitio in scholis.*

Repetición. En lo forense es una acción, por la qual se pide se restituya lo que se entregó, no debiendose, ò por defecto de la cosa, ò en fraude de los acreedóres. Lat. *Repetitio.*

Repetición. En el relox es un instrumento con muelle, que repite, todas las veces que uno quiere, la hora que ultimamente dió. Lat. *Repetitio horarum.*

Repetición. En la Rhetórica es una figúra en que una misma voz se repite muchas veces en un periodo, para dar eficácia à la expression. Lat. *Repetitio.*

REPETIDAMENTE. adv. de modo. Con repetición. Lat. *Iterùm, atque iterùm.*

REPETIDOR. s. m. El que repite. Lat. *Repetens.*

Repetidór. Se llama tambien el que repassa à otro la lección, que leyó ò explicó el Maestro. Lat. *Lectionem repetens. Hypodidascalus.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap. 6. Si bien solía decir el mismo Padre, que el Maestro, que Doña Ana habia tenido, solo ha-

habia sido Dios, que él, quando mucho, era *repetidór*, que le platicaba y passaba las lecciónes.

REPETIR. v. a. Volver à pedir uno lo que es suyo, ò pedir muchas veces ò con instáncia. Viene del Latino *Repetere*, que vale lo mismo.

REPETIR. Vale tambien volver à hacer ò reiterar una cosa, que antecedentemente se habia hecho, ò volver à referir lo que estaba yá dicho. Lat. *Iterare. Ingeminare. Repetere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Porque los Indios que estaban emboscados, y los que escaparon del rio, se unieron à *repetir* sus cargas, con nueva obstinación.

REPETIR. Significa en Escuélas sustentar el acto que llaman repetición, para graduarse. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Lectionem repetere.*

REPETIDO, DA. part. pass. del verbo Repetir en sus acepciones. Lat. *Iteratus. Repetitus. Ingeminatus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Palabras dichas casualmente, con fortúna de *repetidas*.

REPICAPUNTO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de Repicapunto, y vale, que una cosa se executa con primór, y con todas las circunstancias de curiosidad y aseo. Lat. *Perpolitè. Perpulcrè.* PIC. JUST. f. 69. Y en el aire repiqué mis castañétas de *repicapunto*.

REPICAR. v. a. Picar mucho una cosa, reducirla à partes mui menúdas. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Picar, y la trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Iterum minutatim concidere.* ENTREM. DEL POET.

Lo mismo es repicar *que picar mucho.*

REPICAR. Vale tambien tañer las campanas en sonido alegre y de fiesta: y por extension se dice de otras qualesquiera cosas, con que se pueda formar harmonía. Lat. *Crebro sonitu cymbala festivè pulsare.* CERV. Nov. 1. pl. 4. Hecho, pues, su agosto, *repicó* Preciosa sus sonájas.

REPICAR. En el juego de los cientos es contar alguno noventa puntos, antes que cuente uno el contrario. Lat. *Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESSION NO PUEDE SER. Phrase proverb. con que se dá à entender que dos cosas no se pueden hacer con perfeccion à un tiempo. Lat.

Nemo simul dominis par est servire duobus.

En salvo está el que *repica*. Refr. con que se nota la facilidad del que reprehende à otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ò fuera del lance. Lat.

Turribus ex altis armatum percrepat hostem
Vel qui formidans sæpe pericla fugit.

La viuda rica con un ojo llora y con otro *repica*. Refr. que enseña, que en las passiones humánas prevalece el interés à qualquier otro respecto. Lat.

Alternis oculis plorat, ridetque vicissim
Divitijs hæres quæ viduata viro.

REPICADO, DA. part. pass. del verbo Repicar en sus acepciones. Lat. *Minutatim concisus. Crebro sonitu pulsatus.*

REPICADO. Se llama al que anda mui pulido y presume de ello. Trahelo Covarr. en la voz Repicar. Lat. *Crebris gressibus, brevibusque viam terens.*

REPIQUE. s. m. El sonído harmónico que se hace con las campánas en señal de fiesta ò regocijo. Lat. *Crebra cymbalorum percussio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 6. Hízose la fiesta con grande solemnidad y devoción, comenzando desde la noche antes con *repique*, música y luminárias.

REPIQUE. Metaphoricamente vale chiméra, altercación, ò qüestión ligéra, que tiene uno con otro. Lat. *Contentio levis.*

REPIQUE. Se llama en el juego de los cientos el lance en que alguno cuenta noventa puntos, antes que cuente uno el contrario: y esto sucede quando antes de empezar à jugar, puede uno contar en la mano hasta treinta puntos, que entonces dice noventa. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Repicar. Lat. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. s. m. Toque ligéro y festivo, que se hace en la campána, con otro instrumento de hierro, diverso de la lengua de la campána. Lat. *Cymbalorum crebra, festivaque pulsatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 16. En este tiempo no solo no pausáron, sino crecieron las demonstraciones de la devoción, fomentada con nuevos y mayores milagros, que celebraban las campánas con alegres *repiquétes*.

REPIQUETE. Se toma tambien por lo mismo que lance ò reencuentro. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 24. Porque la artillería no iba para usar de ella à cada passo, ni à cada *repiquéte*, porque no caminaba en sus carretónes.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campánas, ù otro instrumento sonóro. Es voz baxa. Lat. *Cymbala acutè crebrèque pulsare.*

REPIQUETEARSE. v. r. Reñir dos ò mas, diciendose mutuamente sentimientos ù palabras sensibles y de enójo. Lat. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. (Repisa) s. f. Pieza de Architectúra, à manéra de canecillo, que sale de la obra, para recibir alguna cosa. Lat. *Mutulus. Mensula.*

REPISO, SA. adj. Pesaróso, arrepentido. Es voz antigua, que yá se usa solo en estilo baxo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 34. cap. 245. De lo qual los dichos Caballeros fueron assáz *repisos*; pero à otro dia Jueves tornaron à la habla.

REPIZCAR. v. a. Lo mismo que Pellizcar, que es como regularmente se dice.

REPIZCADO, DA. part. pass. del verbo Repizcar. Lo mismo que Pellizcado.

REPIZCO. s. m. Lo mismo que Pellizco. QUEV. Mus. 6. Sonet. 78.

Es Conde cada qual de los que esconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

RE-

REPLECION. s. f. La llenúra que resulta de la abundancia de los humóres en el cuerpo del animál, ù del excesso del mantenimiento. Es voz Latina *Repletio*. Lat. *Copia*. Mex. Dial. de los Medic. Es necessário conocer por arte y doctrina las obscúras è intimas causas de los vicios y corrupciones, que pueden padecer los humóres y miembros en el hombre, sino están claras y descubiertas, de frio, calor, hambre y *repleción*.

REPLETO, TA. adj. Mui lleno. Aplicase regularmente à la persóna mui llena de humóres ò comida. Lat. *Repletus. Impletus*.

REPLICA. s. f. La instancia ò argumento, que se hace à lo que se responde. Lat. *Responsum. Objectum. Objectio*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 6. Cada *réplica*, con su eficácia, parecia concluir: y cada respuesta parecia atajar. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Sin dar lugár à nuevas *réplicas*, se levantó de la silla, diciendo à los Españoles: Yo me fio de vosotros.

REPLICACION. s. f. La accion de replicar ò contradecir. Es voz antiquada. Lat. *Replicatio*. Chron. del Rey D. Juan el II. Año 21. cap. 1. Tornados los Caballeros con esta *replicación* y mandamiento, sin embargo de ello, todavia el Infante D. Henrique y los que con él eran estuvieron como estaban.

REPLICAR. v. n. Instar ò arguir contra la respuesta ò argumento. Viene del Latino *Replicare*. Lat. *Objecta refellere, retorquere. Objicere. Reponere*. Herr. Hist. Escoc. cap. 28. Sin que pareciesse la Reina, ni fuesse oida, sino por medio de Procuradores: à los quales no se daria mucho lugar de *replicar*, ni contradecir à sus razónes. Pinc. Philos. Epist. 11. pl. 457. No *replico*, sino deséo salir de esta duda, como Virgilio en el segundo de su Eneida hizo muerto à Rifeo justissimo varón.

Replicar. Vale tambien responder, como repugnando lo que se dice ò manda. Lat. *Reclamare. Contradicere*. Jacint. Pol. pl. 219.

> *No fio de essos queréres,*
> *Siringa le* replicaba,
> *no ha: tus tus à Nympha vieja,*
> *à las bobas essa chanza.*

REPLICANTE. part. act. del verbo Replicar. El que replica. Es voz mui usada en las Escuélas. Lat. *Replicans disputator*.

REPLICADO, DA. part. pass. del verbo Replicar en sus acepciones. Lat. *Reclamatus. Objectus*.

REPLICON, NA. adj. El que replica mucho ò freqüentemente. Es voz baxa. Lat. *Molestus reclamator, disputator*.

REPOLLO. s. m. Cierta especie de berza recogida y apretada. Lat. *Brassica apiana*. Quev. Tac. cap. 2. Passámos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las mesas de las verduléras (Dios nos libre) agarró mi caballo un *repollo* à una: y ni fué visto ni oido, quando lo despachó à las tripas.

REPOLLUDO, DA. adj. Lo que tiene la figúra de repollo. Aplicase regularmente al hombre gruesso y chico. Lat. *Rotundus. Torosus homo*. Pic. Just. f. 195. Toda ella junta parecia trozo de roble, era gorda y *repolluda*.

REPONER. v. a. Volver à poner, constituir, colocar una cosa en aquel lugár ò estádo que tenia. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Poner, y tiene su misma anomalia. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forense vale volver la cáusa ò pleito à su primer estádo. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forense vale assimismo subrogar el Juez en los derechos, acciones ganadas, ò que se litigaban por alguno que murió, à otro que le representa, ò tiene su derecho. Lat. *Reponere*.

Reponer. En el juego del hombre es poner otra tanta cantidád, quanta habia en la polla: lo qual sucede quando le empatan las bazas al que entró. Lat. *Reponere*.

REPUESTO, TA. part. pass. del verbo Reponer en sus acepciones. Lat. *Repositus*.

Repuesta. En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad, quanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que son precisas para ganarla. Lat. *In ludo mulctæ repositio*.

Repuesto. Usado como substantivo vale prevención que se tiene, para quando sea necessário. Lat. *Paratum, vel repositum in futurum*.

De *repuesto*. Modo adverb. Lo mismo que de prevención. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 1. mot. 1. No hai fuego menos durable que el de la fragua: debe de ser porque tiene *de repuesto* el aire.

REPORTACION. s. f. El acto de contenerse y reportarse. Lat. *Temperatio. Moderatio*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 6. Los quales, reconociendo la traicion de Catepiuque, con grande *reportación*, y sin turbarse, hicieron su modo de esquadrón.

REPORTAR. v. a. Refrenar, reprimir ò moderar alguna passión del ánimo, ò al que la tiene. Viene del Latino *Reportare*. Lat. *Continere. Temperare. Moderare*. Quev. Introd. à la vid. devot. cap. 29. Procura *reportar* al maldiciente, por algun apacible modo.

Reportar. Vale tambien volver à traher algun instrumento, con testimónio de su execucion. Usase solamente en lo forense. Lat. *Reportare*.

REPORTADO, DA. part. pass. del verbo Reportar en sus acepciones. Lat. *Temperatus. Moderatus. Reportatus*. Jacint. Pol. pl. 38.

> Reportadas *orando tus acciones,*
> *Son segunda eloqüencia de tu ingénio,*
> *De nuestra admiracion primer espanto.*

Reportado. Se aplica tambien al hombre templado, moderado en sus acciones y costumbres. Trahelo Covarr. en la voz Reportarse. Lat. *Moderatus. Modestus*.

REPORTORIO. s. m. Libro abreviado ò prontuário, en que sucintamente se hace mencion de cosas notables, remitiendose à lo mas latamente expressado en otros escritos. Dicese tam-

tambien, y con mas propriedad, Repertório. Viene del Latino *Repertorium.* Lat. *Repositorium.* SAAV. Republ. pl. 89. Los que hacian *reportórios* à los libros eran ganapánes que trabajaban para los demás.

REPORTÓRIO. Lo mismo que Kalendario ò tratádo de los tiempos. Lat. *Repertorium. Kalendarium.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Púsose debaxo del brazo un *reportório* pequeñuelo, que llevaba en la mano.

REPOSADAMENTE. adv. de modo. Con repóso, quietud y sossiego. Lat. *Quietè.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Heliogábalo. Como por el contrario, los buenos mandaron y gobernaron mas tiempos, y acabaron su vida *reposada* y natural*mente*.

REPOSAR. v. n. Descansar, dar intermission à la fatiga ò trabajo. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Reponere*, por suspenderse por aquel espacio de tiempo el cuidado de las taréas: y tambien puede venir del verbo Posar antepuesta la particula Re. Lat. *Quiescere. Requiescere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Dicen que duró la peléa por espacio de tres dias sin cessar, hasta que cerraba la noche, lo que era menester para *reposar*. AMBR. Mor. lib. 8. cap. 28. Quando ya llegó su Campo cerca de los enemigos, aunque con furia se quisieron meter en ellos, él los mandó hacer alto, y comer y *reposar*.

REPOSAR. Vale assimismo descansar, durmiendo un breve sueño. Lat. *Quietem, vel somnum capere.*

REPOSAR. Vale tambien permanecer en quietúd y paz, y sin alteracion una cosa. Lat. *Quiescere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 25. En particular España *reposaba*, cansada de tantas y tan continuadas guerras.

REPOSARSE. v. r. Sentarse al fondo las partes gruessas de un cuerpo liquido que estaba turbado. Es compuesto del nombre Poso en este sentido. Lat. *Sedere.*

REPOSADO, DA. part. pass. del verbo Reposar en sus acepciones. Lat. *Quietus. Placidus.*

REPOSICION. s. f. Voz forense. El acto de reponer. Lat. *Repositio.*

REPOSICIÓN. Entre los Chímicos es la reserva y conservacion de los géneros, en los lugáres y vasos aptos à este efecto. Lat. *Repositio.* PALAC. Palestr. part. 1. cap. 12. Quantas circunstancias se han de observar para la *reposición*? Dos: la primera el lugár, la segunda como se han de guardar.

REPOSO. s. m. Descanso, quietúd, intermissión al trabájo ò fatiga. Lat. *Quies. Requies.* SAAV. Empr. 72. El *repóso* del Principe ha de ser sobre los mismos negocios, como le tiene sobre las olas el Delphin. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 62.

> *Mas tu Gil (si por ventúra)*
> *quieres ser tan perezoso,*
> *que precias mas tu* repóso,
> *que gozar desta dulzúra.*

REPÓSO. Se aplica tambien à la tranquilidad ò sossiego de ánimo ù de cuerpo. Lat. *Tranquillitas. Quies.* AMBR. Mor. lib. 7. cap. 48. Era mui cuerdo y atentado Quinto Fabio, y de su Padre Paulo Emilio habia aprendido mui gran *repóso* y detenimiento en la guerra.

REPOSTERIA. s. f. El lugár en donde se guarda la plata y todo el servicio de una mesa, y se hacen los dulces y bebidas. Lat. *Abaci suppellectilis & potionum praefecti officina.* CANC. Com. de Baldov. Jorn. 3.

> *Cien portéros que aqui yacen,*
> *los de la* repostería,
> *qué hacen todo un santo dia,*
> *que aun audiencia no me hacen?*

REPOSTERO. s. m. El Oficial en las casas de los Señores, à cuyo cargo está el guardar la plata y servicio de mesa, como tambien ponerla, y hacer las bebidas y dulces, que se han de servir al Señor. Covarr. dice viene del verbo Latino *Reponere*, porque está à su cuidado el poner en orden las cosas de su cargo. Lat. *Abaci suppellectilis & potionum praefectus.*

REPOSTERO. Se llama tambien un paño quadrado con las armas del Principe ò Señor: el qual sirve para poner sobre las cargas de las Azémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. Lat. *Stragulum, tapes, stemmatibus distinctum.* ENCIN. Cancion. f. 49.

> *De cien mil trages è galas,*
> *adonde al galán grossero*
> *le traben al* repostero
> *por corredores è salas.*

REPÓSTERO DE CAMAS. Criado de la Reina, à cuyo cargo está cuidar de la puerta de la antecámara, y mullir los colchones de la cama, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Regij lecti administer.* ARGOT. Monter. cap. 8. Diego Ruiz de la Escaléra *Repostéro de camas* de la Reina nuestra señora.

REPOSTERO DE ESTRADOS. Veáse Estrádo.

REPREGUNTA. s. f. La réplica, ò segunda pregunta, que se hace sobre un mismo assunto ò materia. Lat. *Iterata postulatio, vel interrogatio.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 8. Habiéndo entendido bien lo que al principio le habia dicho, le hizo preguntas y *repreguntas*, acerca de su vida y costumbres.

REPREGUNTAR. v. a. Volver à preguntar, instar sobre la misma pregunta. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Preguntar. Lat. *Iteratò interrogare, vel postulare.* CESPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. Gon que arquecando, unos las cejas, y otros *repreguntando* semejante maravilla, hicimos hora de recogernos.

REPREGUNTADO, DA. part. pass. del verbo Repreguntar. El assi vuelto à preguntar, ò instado sobre la pregunta. Lat. *Iteratò interrogatus.*

REPREHENDER. v. a. Corregir, reñir, condenar el dicho ò hecho torpe, ò no arreglado à razón. Viene del Latino *Reprehendere*, que vale lo mismo. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 11. No menos son de *reprehender* las mugéres plebeyas, las quales, despues de preñadas, de todos los trabajos de casa quieren ser exentas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Beltrán. *Reprehendia* el Santo muchas veces à

à unos hombres poderosos, porque imponian tributos à los pobres Indios.

REPREHENDIENTE. part. act. del verbo Reprehender. El que reprehende. Era usado en lo antiguo. Lat. *Reprehendens*. VILLEN. Trab. cap.8. Entonces el vertuoso traba al mundo por los cuernos, venciendo con razón las falsas impugnaciones de los *reprehendientes*.

REPREHENDIDO, DA. part. pass. del verbo reprehender. Lo assi corregido, reñido ù condenado. Lat. *Reprehensus. Increpatus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Rodulpho, cap.1. Aun *reprehendido* de esto, respondió con un apólogo ò fabula de Hyssopo.

REPREHENSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merece reprehensión. Lat. *Reprehensibilis*. MONTIAN. Espej. pl. 7. Dos cosas dice el verso primero, ambas *reprehensibles*; porque ni las buenas obras se han de derramar en un vulgo entéro, ni puede ser licita la demasiada largueza de cosa ninguna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. *Reprehensible* medio de assegurarla en su fidelidád.

REPREHENSION. s. f. Amonestación ò corrección, que se hace, condenando ò vituperando lo mal hecho ù dicho, ù no conforme à razón. Es voz Latina *Reprehensio*. Lat. *Increpatio*. SAAV. Empr. 2. La educacion de los Principes, no sufre desordenada la *reprehensión* y el castigo.

Hombre ò sugéto sin *reprehensión*. Modo de hablar, que se dice del hombre irreprehensible. Lat. *Irreprehensibilis*.

REPREHENSOR. s. m. El que reprehende. Lat. *Reprehensor. Increpator*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 5. Porque adonde no se teme *reprehensión*, alli es mas osádo el tentadór. CESPED. Phelipe IV. lib. 3. cap. 21. La verdad es, que el devanéo de los *reprehensóres* de las cosas infelizmente sucedidas, sería menor si se supiesse los acaecimientos que tuvieran, si se guiaran de otra forma.

REPRESENTABLE. adj. de una term. Lo que se puede representar ò hacer visible. Lat. *Repræsentabilis. Visibilis*. CALD. Aut. La Redencion de Cautivos.

> *Me he de valer de una industria,*
> *Que en* representáble *idéa*
> *De sombras, visos y lejos....*
> *Uno diga y otro entienda.*

REPRESENTACION. s. f. El acto de representar ò hacer presente una cosa. Lat. *Repræsentatio*.

REPRESENTACIÓN. Se llama assimismo la comedia ò tragedia, que se representa en los theatros. Lat. *Fabulæ, vel comœdiæ actio*.

REPRESENTACIÓN. Significa tambien autoridád, dignidad, charácter, ò recomendación de la persona: y assi se dice, Fuláno es hombre de representacion en Madrid. Lat. *Decor. Dignitas*.

REPRESENTACIÓN. Se aplica assimismo à la figura, imagen ò idéa que substituye las veces de la realidád. Lat. *Effigies. Imago*. M. AVIL. Trat. de la Orac. cap. 73. O con representar à vuestra imaginación la figura corporal de Nuestro Señor, ò solamente pensar sin *representación* imaginária.

REPRESENTACIÓN. Se toma tambien por la súplica ò proposicion motivada, que se hace à los Principes y superiores. Lat. *Relatio, vel repræsentatio ad superiorem*.

REPRESENTACIÓN. En lo forense es el derecho de suceder à los bienes, herencia ò mayorazgo, por la persona de otro, y representandola. Lat. *Repræsentatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 3. Alegaba, demás desto, que la *representación* de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las persónas, no en si, sino en sus troncos, es una ficcion del derecho.

REPRESENTADOR. s. m. El que representa. Lat. *Repræsentans*.

REPRESENTADÓR. Se toma tambien por lo mismo que Comediante ò Farsante. Oy se dice Representante. Lat. *Comœdus*. GRAC. Mor. f. 29. Calipides, *Representadór* de tragedias, tuvo entre los Griegos nombre y fama.

REPRESENTAR. v. a. Hacer presente alguna cosa, con palabras ò figúras, que se fijan en la imaginación. Lat. *Repræsentare*. SAAV. Republ. pl. 9. En lo mas alto de este frontispicio *estaba representada* la architectura en una doncella de marmol, levantando el brazo derecho con un compás, y el izquierdo estribando en una planta de edificio.

REPRESENTAR. Vale tambien informar, declarar, ò referir. Lat. *Referre ad. Repræsentare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 43. Destos envió César algunos con otros Embaxadores suyos à su lugár para *representarles* lo que en Ategua habia passado, y la poca esperanza que podian tener en Pompéyo.

REPRESENTAR. Significa assimismo manifestar en lo exterior alguna cosa, que hai, ò que le parece. Lat. *Repræsentare. Referre*. MARM. Descrip. lib. 9. cap. 19. Era Bemoy hombre de quarenta años, grande de cuerpo, de buena disposicion y compostúra, tenia la barba crecida y bien puesta, y *representaba*, no hombre de su colór, sino un Principe, à quien se debia todo acatamiento.

REPRESENTAR. Significa tambien recitar en público alguna historia ò tragedia, fingiendo sus verdaderas persónas. Lat. *Fabulam vel comœdiam agere*. GRAC. Mor. f. 58. A los hombres agrestes y montános *representaban* de nuevo las fiestas de Bacho. ESTEB. cap. 3. Y él *representando* conmigo el Auto de Lázaro y el Rico avariento......me tenia fatigadas las oréjas.

REPRESENTAR. Subrogarse en los derechos, autoridad ò bienes de otro, como si fuera la misma persóna. Lat. *Repræsentare. Gerere vices, vel personam*. RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 5. De manéra que siempre el hijo, y sus descendientes legitimos por su orden, *representan* la persóna de sus padres, aunque los padres no hayan sucedido en los dichos mayorazgos.

REPRESENTAR. Vale tambien ser imagen, o Symbolo de alguna cosa, ò imitarla perfectamente.

te. Lat. *Repræsentare. Referre.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 16. Por esto todas sus monédas tienen delante el rostro una cigueña, como ave que *representa* la piedad, que los hijos usan con los padres.

REPRESENTARSE. v. r. Ofrecerse ù ocurrirse alguna cosa. Lat. *In mentem subire. Repræsentari.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 1. cap.53. Tales eran las cosas que al gran Seraphin Francisco *se le representaban* à su mesa.

REPRESENTANTE. part. act. del verbo Representar. El que representa. Usase comunmente como substantivo, y se toma por lo mismo que Comediante ò Farsante. Lat. *Repræsentans. Drammatis vel comœdiæ actor, vel persona.* Ribad. Confess. de S.Agust. lib.4.cap. 14. Porque no querria yo ser alabado, y amado de la manera que lo son los *representantes*..... que mas quisiera no ser conocido, que ser conocido de aquella manéra. Esteb. cap.2. Pusieronse mis *representantes* de Aldéa muchas galas de fiesta de Corpus.

REPRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Representar en sus acepciones. Lat. *Repræsentatus. Relatus. Effictus.*

REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que representa otra cosa. Lat. *Quid aliud referens, vel repræsentans.* Trjad. Leon Prodig. part. 2. pl.5. Dudoso no se determinaba, si era ilusión *representativa* de la verdad, que otro tiempo conoció.

REPRESSA. s. f. La detencion ò estanco que se hace de una cosa. Dicese propriamente del agua que se detiene. Lat. *Aquæ stagnatio, compressio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Regando la tierra con abundancia de agua, que salia de ellos, qual si de dos *repressas* alzáran las compuertas: con que los dos queridos amantes quedaron conocidos.

Repressa. Por translacion se aplica tambien à las cosas no materiáles. Lat. *Compressio. Restrictio.* Ribad. Cism. lib.4. cap. 25. Pero quando entendieron que el Rey estaba trocado para con él, descubrieron su ánimo, y soltaron la *repressa* que tenian detenida de su indignación, y sacaron à plaza las maldades de Bolléo.

Moler de *repressa*. Phrase que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y en llegando à lograr la ocasión, habla hasta dexar fastidiados à los oyentes. Dicese tambien de otro qualquier vicio. Lat. *Voluptati restrictæ subitò habenas laxare.*

REPRESSAR. v. a. Detener ò estancar el agua corriente. Covarr. dice es voz formada de la particula Re, y el supino *Pressum* del verbo Latino *Premere*, que significa Apremiar. Lat. *Stagnare. Comprimere.*

Repressar. Por extension se dice de otras cosas. Lat. *Stagnare. Comprimere. Restringere.* Navarret. Conserv. Disc.19. Y en quanto al rezélo de que se enflaquecerán los comercios, por *estar repressado* y detenido el dinéro, se responde se tiene por cierto.

Repressar. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiáles: como la ira, el amór, deséo, &c. Lat. *Restringere. Comprimere.*

REPRESSADO, DA. part. pass. del verbo Repressar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Compressus. Restrictus.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurrección. Los deséos de tantas almas *repressadas* y detenidas por tantos mil años. Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. Hasta quando usarás mal de la paciencia de Dios, que tiene en su poderosa mano *repressadas* las iras que merece tu fiereza.

REPRESSARIA. s. f. La retención, ò embargo que se hace en la persona, bienes ò hacienda. Rigurosamente se entiende por el derecho, que tienen los Principes de retener y tomar de los enemigos las cosas y géneros, que se hallaren en su Reino, al tiempo del rompimiento de la guerra. Oy comunmente se dice Repressalia. Lat. *Clarigatio.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 11. Mandamos que quando quiera que algunas persónas de fuera de nuestros Reinos traxeren à ellos mercaderías ò provisiones, que no se puedan hacer *repressarias* en las persónas y mercaderías de qualesquiera de ellos. Bobad. Polit. lib. 3. cap.8. num.108. Avendaño dice que los Regidores pueden con jurisdiccion deshacer los agravios de las prendas y *repressálias*.

REPRIMENDA. s. f. Lo mismo que Reprehensión, que es como mas comunmente se dice.

REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar, ò moderar. Viene del Latino *Reprimere*. Lat. *Cohibere. Continere.* Marian. Hist. Esp. lib.12. cap.5. Ninguno en el Reino, en poder y en riquezas, se iguala à los de la Casa de Lara, que podrán acudir à todo y *reprimir* los intentos de los mal intencionados. Mex. Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap.1. Pudieron los consejos y preceptos de Séneca *reprimir* sus perversas inclinaciones algun tiempo.

REPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Reprimir. Lo assi contenido ù refrenado. Lat. *Cohibitus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap. 15. Con estas y otras amigables pláticas, los llevaba contentos y *reprimidos*.

REPROBACION. s. f. La accion de reprobar. Es voz Latina *Reprobatio.* Amer. Mor. tom. 2. f.213. Ambas condiciones juntas requiere el Papa para la *reprobación*, pues puso la copulativa, que debe tambien ser mayór ponderada.

Reprobación. Por antonomásia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que abeterno tiene Dios condenados à pena eterna à los pecadores, que no se han de convertir con sus auxilios. Lat. *Reprobatio peccatoris.* Veneg. Difer. lib.1. cap.8. Assi no se debe escandalizar, porque le digan que la salvación, principalmente está en la Misericordia Divina, y la *reprobación* en la culpa que el hombre voluntariamente comete.

REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ò no aprobar. Es del Latino *Reprobare*, que significa lo mismo. Saav. Repúbl. pl.49. Muchos no aprobaban este estilo de enseñar la Gramática; pero hai cos-

tumbres, que todos las *reprueban*, y todos incurren en ellas. Puent. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 3. En otro lugár se *reprobará* mas de propósito la inteligencia de Baronio.

Reprobar. Vale tambien decretar Dios la pena eterna, en castigo de la mortal culpa, al que infeliz muriere en ella. Lat. *Peccatorem reprobare, damnare.* Veneg. Difer. lib. 1. cap. 9. De aqui se sigue que el que *fuere reprobado* no tiene porque quejarse de la Divina Justicia.

REPROBADO, DA. part. pass. del verbo Reprobar en sus acepciones. Lat. *Reprobatus. Damnatus.*

REPROBO. (Réprobo) s. m. El destinado à la pena eterna por la Divina Justicia, en castigo de su mortal culpa. Lat. *Reprobus.*

REPROCHAR. v. a. Dar en rostro con alguna cosa, como que se la arrojamos en la cara. Es voz antigua Castellana, y formada de la particula Re, y el verbo Latino *Projicere.* Lat. *Rejicere. Repellere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 20. cap. 298. Les pareció que lo acaecido en Tordesillas, fuera de tal calidad, que en algun tiempo se les podia *reprochar.*

REPROCHADO, DA. part. pass. del verbo Reprochar. Lo assi dado en rostro. Lat. *Rejectus. Repulsâ dimissus.*

REPROCHE. s. m. Impropério, baldón ò cosa mal hecha con que se dá en cara. Lat. *Repulsa. Rejectio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 35. cap. 255. Sin dubda, si algun peligro en el viage acaeciera à estos Caballéros, quedárales para siempre gran *reproche*, entre aquellos que algo saben en hechos de armas.

REPRODUCCION. s. f. La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ù destruida, por la unión de las partes que la componian. Lat. *Reproductio.*

Reproducción. En lo forense vale la acción de volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCIR. v. a. Volver à producir, ò producir de nuevo. Viene del Latino *Reproducere*, que significa lo mismo.

Reproducir. En lo forense vale volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproducere.*

REPRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reproducir en sus acepciones. Lat. *Reproductus.*

REPTAR. Vease Retar.

REPUBLICA. s. f. El gobierno del público. Oy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico. Lat. *Respublica.* Saav. Empr. 66. Porque en cada una de las tres formas de *República* Monarchia, Aristocracia y Domocracia, son diversos los gobiernos.

República. Se toma tambien por la causa pública, el comun ò su utilidad. Lat. *Respublica.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 12. Fueronles confiscados y publicados todos sus bienes, y juzgados por traidores y enemigos de la *República.*

República. Por extensión se llaman tambien algunos Pueblos. Lat. *Respublica.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fundó cada Apostol su Iglésia, como queda declarado, formando una perfecta *República.*

República Literaria. Se llama la colección de los hombres sábios y eruditos. Lat. *Literaria Respublica.*

REPUBLICANO, NA. adj. Lo que es proprio de la República. Lat. *Ad rempublicam pertinens.*

Republicano. Significa tambien el afecto y zeloso del bien de la República ù de su gobierno. Lat. *Reipublicæ studiosus. Politicus.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Fué tambien Autzol gran *Republicáno*, derribando los edificios mal puestos, y reedificando de nuevo muchos suntuosos.

REPUBLICO. s. m. El hombre zeloso y amígo del bien del público, ò que trata del bien común. Lat. *Reipublicæ studiosus, amicus.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 17. §. 3. El Rey Salomón, como sábio y gran *Repúblico*, tendria allá casa de contratación, con Ministros y Oficiales. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 365. Porque yo he oido decir de essa bendita gente, que para *Repúblicos* del mundo, no los hai tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del Cielo pocos les llegan.

Repúblico. Se toma èn los Lugáres por el hombre de representación, que es capáz de los oficios públicos. Lat. *Primas in oppidis.*

REPUDIACION. s. f. La accion de renunciar, ò refutar. Lat. *Repudiatio.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 17. La qual *repudiación*, en los usos de los féudos, se dice refutación.

REPUDIAR. v. a. Recusar ò repeler la mugér propria. Viene del Latino *Repudiare*, que significa lo mismo. Grac. Mor. f. 146. Yo conocí uno que desechó su mugér, porque el amígo *repudiasse* la suya. Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 19. Se vino D. Henrique à resolver, en que él era contento de perdonar à todos los que le habian deservido en las guerras passadas, y *repudiar* à Doña Juana.

Repudiar. Se toma tambien por lo mismo que Renunciar. Lat. *Rejicere. Respuere. Renuntiare.* Recop. lib. 5. tit. 3. l. 1. La mugér, durante el matrimonio, no puede sin licencia de su marido *repudiar* ninguna heréncia, que le venga ex testamento, ni abintestato. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Mostréme mui agraviado, no aceptando ni *repudiando*, para poderlos ir entreteniendo, y mejor engañando, hasta ver la mia encima del hito.

REPUDIADO, DA. part. pass. del verbo Repudiar en sus acepciones. Lat. *Repudiatus. Renuntiatus.* Marian. Hist. Esp. en el Sumario, año 1531. Pretendia, *repudiada* su mugér la Reina Doña Cathalina, con colór que estuvo casada con su hermano Artus, tomarla por mugér.

RE-

REPUDIO. s. m. Recusación ù dimissión de la mugér propria. Es voz Latina *Repudium.* Cald. Com. La Cisma de Inglaterra. Jorn.3.

.... Despues
que tu dexaste revuelto,
con el repúdio *infeliz,*
todo este Christiano Imperio;
con Ana Boléna el Rey
se despossó de secréto.

REPUESTO. Veafe Reponer.

REPUGNANCIA. s. f. Oposición ò contradicción que tiene una cosa à otra. Es voz puramente Latina *Repugnantia.*

Repugnancia. Se toma tambien por desgána, ù dificultad de hacer, ò admitir alguna cosa. Lat. *Repugnantia.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §.4. Sentía una *repugnáncia* interiór, que le detenía, ofreciendosele sería mejor destinar su vida à peregrinaciones largas, ò à servir en los Hospitales.

Repugnancia. En la Philosophía es la impossibilidád, que tienen dos cosas ù dos términos, de verificarse de un sugéto à un mismo tiempo. Lat. *Repugnantia.*

REPUGNAR. v. a. Tener oposición una cosa à otra. Viene del Latino *Repugnare*, que significa lo mismo. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 6. disc. 1. Y assi está tan lejos la Justicia Divina de *repugnar* con la misericordia, que la contiene y encierra en su perfección infinita. Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 1.

Y assi entre estos dos afectos,
como el uno à otro repugna,
las vierte el dolór, y al mismo
tiempo el honór me las hurta.

Repugnar. En la Philosophía es implicar, ò no poderse verificar una cosa de otra. Lat. *Repugnare.*

Repugnar. Vale tambien contradecir ò negar una cosa, alegando razónes en contrario. Lat. *Repugnare. Reclamare.* Bertss. Guichard. lib. 1. pl. 44. *Repugnando* el Francés, resuelto à tratar separadamente con el Pontifice.

Repugnar. Hacer de mala gana, ù admitir con dificultad alguna cosa. Lat. *Ægrè, vel gravatè ferre, vel facere.*

REPUGNANTE. part. act. del verbo Repugnar. Lo que repugna. Lat. *Repugnans.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 1. Huvo algunos ignorantes que lo creyeron, otros lo tenian por burla, viendo la variedad de cosas que decía, *repugnantes* unas de otras. Césped. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 17. Pero como en tal sazón corria el temeroso Privilegio *repugnante* à los fueros, siguióse confusión.

Términos *repugnantes.* Se llaman en la Lógica los que dicen incompatibilidad à estar, ò verificarse de un sugéto à un mismo tiempo. Lat. *Termini repugnantes.*

REPUGNADO, DA. part. pass. del verbo Repugnar en sus acepciones. Lat. *Repugnatus.*

REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, seda, paño ù otra cosa, con el dedo pulgár, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Replicare. Complicare.*

Repulgar la boca. Plegar los labios, formando un género de hocico ù dobléz en ellos. Lat. *Plicare labra.*

REPULGADO, DA. part. pass. del verbo Repulgar en sus acepciones. Lat. *Plicatus. Replicatus.* Cerv. Nov. 7. pl. 226. O luengas y *repulgadas* tocas, escogidas para autorizar las salas y estrádos de señoras principales!

REPULGO. s. m. La torcedúra que se hace al lienzo, paño ò seda, cosida con hilo ò seda à pespunte ò vainilla. Lat. *Plicatura. Replicatio.*

Repulgo. Por semejanza se aplica tambien à la gracia y adorno exteriór, que hacen à las empanadas ò pastéles, al rededór de las massas. Lat. *Massa plicatura.* Quev. Mus. 6. Rom. 78.

Estas guardan caldo viejo,
Y sus mangas son archivo
De repulgos *de empanáda,*
Y de andrajos de tocino.

Reparar en *repulgos* de empanáda. Phrase que vale detenerse ò asirse de cosas de poca importancia. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *In re levissima offendi.*

REPULLO. s. m. Movimiento violento del cuerpo, salto ù corcóvo, que se dá para expeler de sí, ù arrojar alguna cosa. Pudo decirse del verbo Repeler. Lat. *Subsultatio.*

Repullo. Se llama assimismo una saetilla, vestida por la parte superior de plumas ò papél, para arrojarla derecha, y clavarla en alguna cosa. Lat. *Spiculum pennatum.*

Repullo. Metaphoricamente se llama la demonstracion exteriór y violenta de algun sentimiento ù dolór, ù el motivo mismo de ella. Lat. *Motus exacerbationis signum. Punctio.*

Repullo. En la Germanía significa el acétre. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

REPULSA. s. f. Desprecio ù denegación de lo que se pide. Es voz puramente Latina *Repulsa.*

REPULSAR. v. a. Desechar, repeler ù despreciar una cosa, denegar lo que se pide ò pretende. Lat. *Repellere. Rejicere.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 55. Dulcissima Señora mia, si yo pudiera albergaros dentro del corazón, en la forma que necessitais, como lo hago en lo que puedo, poca falta hicieran las cosas que nos *repulsan.*

REPUNTA. s. f. Lo mismo que Punta ò cabo de tierra. Men. Copl. 11.

Como los nautas que ván en poniente,
Si hallen en calez la mar sin repunta,
Európa por pocas con Libia dó junta,
Quando Boreas se muestra valiente.

Repunta. Vale tambien muestra, señál, assómo ò indicio de ira, enójo ù otro afecto. Lat. *Signum. Motus.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 26. Entonces ellos, con un rostro blando y alegre, y sin ninguna *repunta* de soberbia me dixeron.

Repunta. Metaphoricamente vale dessazón, chiméra ò reencuentro. Lat. *Rixa. Dissentio.*

Marian. Hist. Esp. lib. 28. cap. 19. Apénas los Grandes y Señores llegaron à la Coruña, quando entre ellos mismos nacieron competencias y *repuntas*, y con los Flamencos envidias y poca conformidád.

REPUNTAR. v. n. Empezar la mar à moverse para la creciente. Es voz usada entre los Marinéros. Lat. *Maris fluxum incipere.*

REPUNTARSE. v. r. Empezar à volverse el vino, tener punta de vinágre. Lat. *Acescere. Subacescere.*

Repuntarse. Metaphoricamente vale empezar à qüestionar ù dessazonarse ligeramente uno con otro. Lat. *Exacerbari. Subirasci.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.2. lib.2. cap.6. Por esta misma ocasión, ò passión declarada, se recogieron otros de aquellos Caballeros à Francia, porque se entendia yá que el Rey Philipo *andaba repuntado* con el Papa.

REPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Repuntar en sus acepciones. Lat. *Subiratus. Subacescens.*

REPURGA. s. f. Repeticion de la purga, ò segunda purga. Lat. *Iterata purgatio.* Mex. Dial. de los Medic. part.2. Aunque huviesse algunos inconvenientes, cierto serían menos que los que se siguen de los buenos y malos Médicos, de sus purgas y *repurgas.*

REPURGAR. v. a. Volver à limpiar ò purificar una cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Purgar. Lat. *Iteratò vel denuò purgare.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.30. §.1. Desta manéra el mundo, que era como un erizo lleno de espinas, *fue repurgado* y limpiado.

Repurgar. Vale tambien dar segunda purga al enfermo. Lat. *Potionem medicam iterare.*

REPURGADO, DA. part. pass. del verbo Repurgar en sus acepciones. Lat. *Denuò purgatus.*

REPUTACION. s. f. Estimación, fama, crédito, honór en que está alguno, por su dignidad, prendas ò acciones loables. Es del Latino *Reputatio.* Lat. *Existimatio.* Saav. Emp.67. No fue menos atenta la República Romána à su *reputación* que quantos ha habido en el mundo. Hortens. Quar. f.68. Verdaderamente la ignominia suya tocaba en la *reputación* misma de Jesu Christo.

REPUTAR. v. a. Estimar, juzgar ò hacer concepto del estádo ò calidad de alguna cosa. Lat. *Æstimare. Existimare.* M. Villeg. Hist. Moscov. lib.1. cap.1. Aunque despues llegaron à ellas con sus armas los Moscovitas, no se *reputaron*, como porcion de la Rusia.

Reputar. Se toma por lo mismo que Apreciar: y assi se dice, Esto está reputado en tanto. Lat. *Æstimare.*

REPUTADO, DA. part. pass. del verbo Reputar en sus acepciónes. Lat. *Existimatus. Æstimatus.* Ambr. Mor. lib.8. cap.15. Le mató dos mil soldados, y quedó yá con esto mui temido y *reputado.*

REQUEBRADOR. s. m. El que requiebra. Lat. *Blandiloquus. Amoris allector.* Pic. Just. f.266. *Requebradóres* de boca de estómago, y aun estomagadóres de boca.

REQUEBRAR. v. a. Quebrar una cosa, y despues volverla à quebrar en piezas mas menúdas. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Quebrar, de quien recibe la misma anomalia. En este sentido no tiene uso. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Minutatim frangere, concidere.*

Requebrar. Metaphoricamente vale galantear, cortejar una dama, decir requiebros. Lat. *Blanditijs vel lenocinijs amorem excitare, accendere. Amatorjis verbis ludere.* Barbad. Coron. Plat.4. Assi razonaba el llagado de las costillas, quando antes de *requebrar* con la moréna de Esquibias, sintió que lastimaban la puerta de su aposento. Sylvest. Proserp. Cant.5. Oct.73.

Mira la Nympha que con gran despégo,
Mas, quando la requiebra, *se enfurece;*
Pluton es, que yo sé lo que me hablo;
Pero la compañera no es mui diablo.

REQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo Requebrar en sus acepciones. Lat. *Blanditjis allectus. Minutatim concisus.*

REQUEJAMIENTO. s. m. Lo mismo que Queja ò sentimiento. Es voz antiquada. Chron. gen. part.1. cap.150. E con el grand *requejamiento* en que lo tenie el Rey Acacio, envió rogar à Uvalia que lo viniesse ayudar.

REQUEJAR. v. a. Lo mismo que Quejarse, ù darse por sentido. Es voz antiquada. Chron. gen. part.1. cap.150. E acaesció que en el Emperio deste Theodosio *requejó* mui fuerte el Rey Gunderico à los Suevos.

REQUEMAR. v. a. Volver à quemar, ò tostar con excesso alguna cosa. Lat. *Torrere. Adurere.*

REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente, y sin explicarse. Lat. *Aduri.*

REQUEMADO, DA. part. pass. del verbo Requemar en sus acepciones. Lat. *Adustus. Torridus.*

Requemado. Por alusion se llama lo que está de colór obscúro y denegrido, especialmente por haber estado mucho al Sol. Lat. *Adustus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Tomó pues la figúra de un muchacho negro, feo, *requemado* y asquerósо, y echóse à los pies de Antonio, dando gritos con voz humana.

Requemado. Un género de texido delgado, mui negro y con cordoncillo sin lustre, de que se hacian mantos. Lat. *Subtilis tela atra.*

REQUERIMIENTO. s. m. Acto judicial, amonestando, que se haga, ò se dexe de executar alguna cosa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Monitio juridica, vel denuntiatio.*

Requerimiento. Intimación, aviso ù noticia que se passa à uno, haciendole sabidor de alguna cosa, con autoridad pública. Lat. *Postulatio. Denuntiatio.* Mex. Hist. Imper. Vid. del Emper. Rodulpho, cap.2. Passaron muchos tratos y *requerimientos*, en que finalmente él, ha-

habiendo hecho sus protestaciones y condenaciones contra algunas Ciudades, se volvió en Alemaña.

REQUERIR. v. a. Intimar, avisar ò hacer saber alguna cosa con autoridad pública. Tiene la anomalia de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo requiero, Requiere tu, Requiera aquel. Es del Latino *Requirere*. Lat. *Monère. Denuntiare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En esta sazón los Saguntinos despacharon nuevos Embaxadores à Roma, para protestar en el Senado, y *requerilles* no desamparassen la Ciudad amiga. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Matienzo dice que *habiendo requerido* los querellosos à los Jueces Ordinarios que deshagan los dichos agravios, y no lo cumpliendo puedan los Regidòres hacerlo.

REQUERIR. Vale tambien reconocer ò examinar el estádo en que se halla alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Requirere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Afirmandose bien en los estribos, *requiriendo* la espáda y asiendo la lanza, dixo: Ahora venga lo que viniere.

REQUERIR. Vale asimismo necessitar ò ser necessario. Lat. *Requirere*. SAAV. Republ. pl. 44. Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudición, que para estos estudios *se requiere*, con todo esso en la Araucána mostró un gran naturál.

REQUERIR. Vale tambien acudir, ò subministrar alguna cosa. Lat. *Curare. Sollicitare*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 1. Primeramente guardar bien sus canes, y pensar bien de ellos, è no los ferir nunca mal, è *requerirles* siempre con agua.

REQUERIR DE AMORES. Vale explicar su deséo ò passión amorósa. Lat. *Amorem excitare, vel ad eum allicere, sollicitare*.

REQUERIDO, DA. part. pass. del verbo Requerir en sus acepciones. Lat. *Requisitus. Sollicitatus*. MEN. Copl. 21.

Y puesto que fuesse assi escogida,
Mas provocaba al bueno y honesto
La gravedád de su claro gesto,
Que por amores à ser requerida.

REQUESÓN. s. m. El segundo cuajo que se hace, cociendo el suero de la leche, despues de hecho el queso. Lat. *Caseus secundarius, recoctus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo confio en el buen discurso de mi Señor, que habrá considerado, que ni yo tengo *requesónes*, ni leche, ni otra cosa que lo valga: y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago, que en la celáda.

REQUESTA. s. f. Demanda ò petición. Covarr. dice que viene del supino *Requisitum* del verbo *Requirere*. Lat. *Requisitio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 17. cap. 261. En este tiempo huvo una gran *requesta* entre Juan Rodriguez de Castañeda...... y entre Iñigo de Zúñiga. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Estando los Santos juntos (Santo Domingo y San Francisco) llegaron à ellos los Fráiles con esta *requesta*, rogandoles, que suplicassen à Dios les diesse agua clara y buena.

A toda *requesta*. Phrase adverb. que vale lo mismo que à todo trance. Yá tiene poco uso. Lat. *Ultimo discrimine*. PUENT. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 21. Que de su persóna à la suya *à toda* su *requesta* (que en el caso presente quiere decir à todo trance ò costa) se lo combatiría.

REQUESTAR. v. a. Demandar ò pedir. Lat. *Requirere*.

REQUESTAR. Metaphoricamente vale acariciar, atraher con el halágo, ù dulzúra de amante. Lat. *Interpellare. Verbis allicere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Claro es que el que nos ama, y nos *requesta*, y nos solicita..... al fin no se engaña en lo que hace. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de manos, haciendo muchos tuertos, *requestando* muchas viudas, deshaciendo muchas doncellas.

REQUIEBRO. s. m. El dicho ò palabra dulce, amorosa, atractiva, con que se expressa la terneza del amór. Es formado del verbo Requebrar. Lat. *Allectio amatoria, vel blanditiæ*. SAAV. Republ. pl. 122. Es lo que mantiene vivos los afectos amorósos, cebando con tiernos encarecimientos, y blandos *requiébros*, las llamas proprias y ajénas. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 4. Qué musica se dió que no la oyessemos? qué *requiébro* huvo, que no supiessemos?

REQUISITO. s. m. La circunstancia ò condicion que se requiere para complemento, ò perfeccion de una cosa. Viene del Latino *Requisitum, i*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Mas como el estádo de las Religiones es mas alto y celestiál, y mas divino..... no pueden con él todos, y son menester todos essos *requisitos*, para salir con él à buen puerto. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. La coronación de los Reyes tenia extraordinarios *requisitos*.

REQUISITORIO, RIA. adj. que se aplica al despacho de un Juez à otro, en que le requiere execute algun mandamiento suyo, con el término y cortesia que se debe. Usase regularmente substantivado en la terminacion femenina. Lat. *Requisitorius. Postulatio unius Judicis ad alterum*. BARBAD. Uidem. f. 4. Entró un Alguacil acaballo, y con él otro hombre de à pié, que con una *requisitória* venia desde Motril. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Leyeron la *requisitória*, refirieron las señas, y vieron que casi se engañaron en todas.

RES. s. f. La cabeza de ganádo. Covarr. dice es tomado del Hebreo *Ros*, que vale Cabeza. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y al grito de la *res* sale luego el cocodrilo à tierra. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 355. No hai *res* alguna, que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primícias.

RESABER. v. n. Ser demasiadamente bachillér, cau-

causando enfádo al que le oyé. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Saperdam se jactare, vel sciolum.*

RESABIDO, DA. part. pass. del verbo Resaber. El demasiadamente habladór y bachillér. Es hispanismo y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Sciolus. Arrogans saperda.*

RESABIAR. v.n. Tomar algun vicio, resábio ò mala costumbre. Dicese comunmente de las bestias caballáres. Lat. *Aliquod vitium sapere.*

RESABIARSE. v.r. Disgustarse, ù dessazonarse. Lat. *Exacerbari.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 44. cap. 56. Despues de la entráda en Medina, *estaban* mui *resabiados* de las cosas, que allí habian passádo. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. De lo qual *se resabiaron* tanto algunos de los Grandes de su Reino, que para irse à la mano à Berengário, hicieron venir à Itália, con mano armada, à Rodulpho Duque de Borgóña.

RESABIARSE. Se toma tambien por lo mismo que Saborearse.

RESABIADO, DA. part. pass. del verbo Resabiar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Vitium sapiens.*

RESABIO. s. m. El sabór extraordinario que dexa alguna cosa. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice que viene de Re y *Sapor* voz Latina. Lat. *Ingratus sapor.*

RESABIO. Vale tambien vicio, ò mala costumbre, que se toma ò adquiere. Lat. *Vitium.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Balthasár Alvarez. Para que se prendassen bien de Dios, y se descarnassen de los *resábios* del mundo, y se acostumbrassen à la soledád y recogimiento de la oración.

RESACA. s.f. El movimiento que hace la onda del agua, quando se retíra volviendo de la orilla ò playa. Lat. *Refluentis maris motus.* LOP. Pereg. lib. 1. Asido à una de las tablas que la *resaca* del mar arrojó à la orilla. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Purificando al Sol, y adelgazando con el fuego las espumas y superfluidades, que despide la *resáca.*

RESALIR. v.n. Salir afuera ò al aire en las fábricas ù otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALIDO, DA. part. pass. del verbo Resalir. Lo assi salido afuera, ò al aire. Lat. *Extans. Prominens.* SAAV. Republ. pl. 37. Fórmase este círculo sobre quatro ángulos, en los quales se ofrecian *resalidos* los quatro vientos principales.

RESALTAR. v. n. Rechazar, ù dar segundo bote ò resalto un cuerpo, por la mayór fuerza ò resistencia, que halla en otro que toca ò tropieza. Es compuesto de la partícula Re, y el verbo Saltar. Lat. *Resilire.*

RESALTAR. Vale tambien saltar, despegarse, ù desunirse un cuerpo, que estaba pegado à otro: y assi se dice, Esta pintura, ò barníz se resalta. Lat. *Resilire.*

RESALTAR. Se toma assimismo por sobresalir en parte algun cuerpo en otro, en las fábricas ù otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALTAR. Metaphoricamente vale venir prontamente alguna cosa à los ojos, por singularidad, ò especial esplendór. Lat. *Resilire. Ferire.*

RESALTE. s. m. Aquella salida que tiene en parte alguna cosa en otra. Dicese tambien Resalto. Lat. *Prominentia.*

RESALTE. Metaphoricamente vale la especialidad de alguna cosa, que se hace percibir prontamente. Lat. *Decus feriens, vel maximè conspicuum.*

RESALTO. s. m. El rechazo ò repercusión que hace un cuerpo, dando en otro mas duro ù de mayór consistencia. Lat. *Resultatio. Rejectus, us.*

RESALUDAR. v. n. Corresponder à la salutacion, cortesía ò atención de otro que se la hace. Lat. *Resalutare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Quando tales señales se hiciessen sin intención de saludar ò *resaludarlo.*

RESALUTACION. s. f. Correspondencia à la cortesía ò salutación que otro hace. Lat. *Resalutatio.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Por *vale* (se entiende) la salutacion, ò *resalutación* por palabra ò carta, ò aun por levantarse, quitar el bonéte, mover los bezos, y otras cosas semejantes, que significan salutación sin habla.

RESARCIR. v. a. Recompensar, satisfacer ò reintegrar. Lat. *Resarcire. Compensare.*

RESBALADERO. s.m. El lugár à propósito ò expuesto à deslizarse ò caer. Lat. *Lubricus locus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 110. Con la mucha prissa que llevaban en el alcance, y como la tierra estaba llena de *resbaladéros* de los lodos, que las grandes aguas habian causádo, cayó con el caballo en el suelo.

RESBALADERO. Metaphoricamente se toma por lo que es causa ò motivo de algun daño espiritual. Lat. *Res lubrica.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Transfiguracion. Todas las cosas son (aquí) pegadizas, llenas de *resbaladéros,* tinieblas y lazos de pecados, adonde peligran las almas.

RESBALADIZO, ZA. adj. Lo que es à propósito y expuesto à resbalar y caer. Lat. *Lubricus. Labilis.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 502. Los caminos, por donde le conducia el exército, sobre modo lodosos y *resbaladizos.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Cosa maravillosa! Al mismo punto le detuvo la mula en un lugár mui *resbaladizo,* sin lesión alguna del P. ni suya.

RESBALADURA. s. f. La señal ò huella que queda de haber resbalado. Lat. *Lapsus vestigium.*

RESBALAR. v. n. Escurrir, ù deslizarse una cosa, irse los pies. Covarr. le da el orígen de *Res* y *labor,* mudadas las letras *b* y *l.* Lat. *Labi.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Por la blandúra demuestra el rastro maguér de lo que es: è aun en muchos lugares *resbala,* è paresce mui maguér. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Como anguila, passo à passo, en la ocasion se me resbalaba, dexandome la mano vacía.

RES-

Resbalar. Metaphoricamente vale faltar à su obligacion, ò caer en alguna culpa, ò cometer algun desliz. Lat. *Labi.*

RESBALON. s.m. El acto de resbalar, ò el principio de la caída. Lat. *Lapsus. Prolapsio.*

Resbalón. Metaphoricamente vale caida ù desliz en algun delito ò culpa. Lat. *Lapsus.*

RESCALDAR. v.a. Lo mismo que Escaldar. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Rescoldo.

RESCALDADO, DA. part.pass. del verbo Rescaldar. Lo mismo que Escaldado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Rescoldo.

RESCATAR. v.a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extension se entiende de qualquiera cosa que passó à ajena mano. Covarr. dice que pudo decirse de Recatear, ò Regatear, por lo que se dispúta el precio. Lat. *Redimere.* Cerv. Nov.4. pl.162. Traxeronnos à Argél, donde hallé que estaban *rescatando* los Padres de la Santissima Trinidad: habléles y dixeles quien era, y movidos de charidad, aunque yo era Extrangero, me *rescataron.*

Rescatar. Vale tambien cambiar ò trocar una cosa por otra. Es voz usada en las Indias. Lat. *Permutare. Commutare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.7. Viendo Juan de Grijalva que su instruccion era limitada, para que solo descubriesse y *rescatasse*, sin hacer Población...... trató de dar cuenta à Diego Velazquez de las grandes tierras que habia descubierto.

Rescatar. Vale tambien redimir la vexación, libertar el trabájo ù contratiempo. Lat. *Redimere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 37. Porque forzaba en público à muchas Ciudádes, y en particular à sus Ciudadános, que *rescatassen* sus peligros.

RESCATADO, DA. part. pass. del verbo Rescatar en sus acepciones. Lat. *Redemptus. Permutatus.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 15. Un hombre de armas Españól, de los del Duque, varón de mui gran fortaleza y ánimo, al qual llamaban Diego Garcia de Parédes, el qual despues de *rescatado* de los Moros de la Chafalonia, habia venido con mandado al Duque Valentino. Cerv. Nov.4. pl.163. Finalmente el P. Redentór vino à España conmigo, y con otros cincuenta Christianos *rescatados.*

RESCATE. s.m. El recobro ò redencion por precio de lo que robó el enemigo. Latamente se toma por el que se hace de qualquiera cosa que está en poder de otro. Lat. *Redemptio.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 58. Pues dice agora la Corónica, que habiendo yá Mosiur de Formento tomado en prission, en aquel rebáte, al Conde de Matera, y dádole libertad, quedandole un sobrino suyo en rehénes para que fuesse à Barleta por los dinéros de su *rescáte.* Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.2. cap.5. El Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo al Rey su hermano presso, y que se trataba de su *rescáte*, fue à diversas partes del Reino à juntar oro y plata, para sacar presto de la prisión à su hermano.

Rescate. Se toma por el mismo dinéro con que se redime ò rescáta. Lat. *Pretium redemptionis.*

Rescate. Vale tambien cámbio, ò permúta. Lat. *Permutatio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrantados, porque no rendian considerables frutos los *rescátes.*

RESCOLDO. s.m. La ceniza caliente, que conserva en sí alguna brasa mui menúda. Covarr. dice que se llamó assi quasi Rescaldo, por el calór que encierra en sí la ceniza. Lat. *Cineres prunarum reliquiis mixtæ.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Dixo lo que trahia, y salieron à buscar algunas serójas para avivar el *rescoldo.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 5. cap.2. §.4. Viendose muchas veces obligados à sustentarse de legumbres, ù de un poco de maiz, sin otro aderezo, que cocido en agua, teniendo por regálo las mazorcas de maiz fresco tostadas al *rescoldo.*

Rescoldo. Metaphoricamente se toma por escozór, rezelo ò escrúpulo. Lat. *Uredo.* Alfar. part.1. lib.2. cap. 10. Con este *rescoldo* passó hasta Génova, donde habiendo desembarcado, y teniendo de mi servicio poca necessidad, me dió cantonada.

RESCONTRAR. v.a. Compensar en las cuentas una partida con otra. Es voz formada del nombre Res, y la preposicion Contra. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo rescuentro, Rescuentra tu, Rescuentre aquel. Lat. *Compensare. Rependere.*

RESCONTRADO, DA. part. pass. del verbo Rescontrar. Lo assi compensado uno con otro. Lat. *Compensatus. Repensus.*

RESCRIBIR. v.a. Volver à escribir la respuesta de alguna carta. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Rescribere.*

RESCRIPTO. s.m. Orden ò mandáto del Príncipe, por motu proprio, ò en respuesta à la súplica ò requerimiento que se le hace por escrito. Lat. *Rescriptum.* Recop. lib.1. tit. 7. l.5. Ordenamos y mandamos que ningunas personas de qualquier estádo, condicion ò dignidad, ò preeminencia que sean, no sean osados de dar ni conferir grados algunos de Doctores, Maestros ni Licenciados, ni Bachilléres, en Ciencias ni en Artes, ni facultades algunas, por *rescriptos* ni Bulas Apostólicas. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Para que es menester autoridad pública, y *rescriptos* y provisiones, y discurrir por todo el mundo contra nosotros?

RESCUENTRO. s.m. Compensación de una partida con otra. Lat. *Compensatio.*

RESELLAR. v.a. Volver à sellar la monéda, ù otra cosa. Lat. *Iterùm sigillo munire.*

RESELLO. s.m. El segundo sello que se echa à la monéda ù otra cosa. Lat. *Iterata obsignatio.*

RESEMBRAR. v.a. Volver à sembrar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Sembrar, de quien recibe la misma anomalía.

Lat.

Lat. *Iterùm seminare.* Recop. de Ind. lib.4. tit.12.l.22.Son de calidád que el un año, que el monte se derriba y quema, se siembra y se *resiembra* de maiz, que llaman roza nueva.

RESENTIDISSIMO, MA. adj.superl. Mui resentido. Lat. *Valdè indignatus, vel commotus.* Ferrer. Hist. Esp. tom.3. Era 452. num.1. Celebraronse las bodas de estos dos Principes à primero de Enero en Narbona, con grande aplauso y alegria de todos, quedando el Conde Constancio *resentidissimo*, de que huviesse logrado el Godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabájos.

RESENTIMIENTO. s. m. La muestra ò seña de sentirse, ò quebrantarse alguna cosa. Lat. *Fissura. Rima.*

Resentimiento. Metaphoricamente vale dessazón, dessabrimiento ù queja, que queda de algun dicho ò accion ofensiva. Lat. *Offensio. Dolor. Animi exacerbatio.* Cesped. Hist. Apolog. Disc.1.§1. Diré sino todas sus libertades, privilegios, fueros, prerogativas, parte dellas, las que basten de algunas excenciones, à motivar unidas con sus *resentimientos* y quejas.

RESENTIRSE. v.r. Empezar à flaquear, ò sentirse una cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sentirse, y tiene la misma anomalía. Lat. *Fissuris, vel rimis laborare. Findi.*

Resentirse. Metaphoricamente vale dar muestras de sentimiento ò pesár de alguna cosa. Lat. *Subirasci. Exacerbari.* Saav. Empr.14. El *resentirse* es reconocerse agraviado.

RESENTIDO, DA. part.pass. del verbo Resentirse en sus acepciones. Lat. *Fissuris laborans. Subiratus. Exacerbatus.*

RESEñA. s. f. La muestra que se hace de la gente de guerra. Pudo tomar el nombre del Latino *Recensio* segun Covarr. por la cuenta y cuidado que hai de los soldados, el talle y brio, y como van armados; ò se dixo Reseña, porque segunda vez se muestran los tales soldados al Generál, despues de la primera eleccion que de ellos han hecho sus Capitánes, tomando sus señas. Lat. *Recensio copiarum vel militum.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.430. Una *reseña* generál ò alarde de todos los Ciudadanos Romanos.

RESERVA. s. f. Guarda ò custodia que se hace de alguna cosa, ò prevencion de ella para que sirva à su tiempo. Lat. *Reservatio. Repositio.*

Reserva. Se toma algunas veces por lo mismo que Reservación, ò excepción. Lat. *Exceptio.*

Reserva. Metaphoricamente vale arte, ò cautéla para no descubrir el interiór. Lat. *Cautela. Calliditas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. De que resultó el hablarse con poca *reserva* en la ruina de aquel Imperio.

RESERVACION. s. f. La accion de Reservar. Lat. *Reservatio.* Chumac. Mem. n.145. Porque de la reprobacion que hace de las *reservaciónes* mentales, no puede sacarse aprobación de los demás, principalmente no tratandose en aquel Capítulo de la matéria de las *reservaciónes* in specie.

RESERVAR. v. a. Guardar para en adelante ò para quando sea necessario, alguna cosa de las que actualmente se manejan. Lat. *Reservare.*

Reservar. Dilatar à otro tiempo lo que se habia de executar, ò comunicar al presente. Lat. *Reservare. Reponere.*

Reservar. Significa tambien exceptuar ò privilegiar, de alguna ley comun. Lat. *Excipere. Eximere.*

Reservar. Vale tambien separar, ò apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendola para sí, ò para entregarla à otro. Lat. *Reservare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 26. Dos dias despues desto llegó al Real Julio César, y luego presentó la batalla à los Capitanes de Pompéyo, con todo su exército, puesto en orden y en campo abierto, sin *reservarse* ninguna ventaja en él.

Reservar. Vale assimismo restringir, limitar, ò no comunicar alguna cosa, ò el exercicio de ella. Lat. *Reservare. Restringere.*

Reservar. Vale tambien encubrir, ocultar, ò cautelar alguna cosa. Lat. *Reservare. Abscondere.*

Reservar. Vale assimismo encubrir ù ocultar el Santissimo Sacramento, que estaba manifiesto ù patente. Lat. *Sacramentum Corporis Christi reservare.*

RESERVARSE. v. r. Conservarse ò irse deteniendo para mejor ocasión. Lat. *Se se reservare, vel servare.*

Reservarse. Significa tambien cautelarse, ò precaverse de alguno. Lat. *Cavere aliquem.*

RESERVADO, DA. part. pass. del verbo Reservar en sus acepciones. Lat. *Reservatus. Exceptus. Absconditus, &c.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.2. Supieron casi à un mismo tiempo Motezúma y Cortés esta conjuración: Motezúma por un aviso *reservado*, que se atribuyó al Señor de Matalcingó, y Cortés por la inteligencia de sus espias y confidentes.

Reservado. Vale tambien cautelóso, detenido en manifestar su interiór. Es hispanismo. Lat. *Cautus.*

Caso *reservado*. La culpa grave que solo puede absolver el Superiór, y ningun otro sin licencia suya. Lat. *Casus exceptus, reservatus.*

RESFRIAMIENTO. s. m. Lo mismo que enfriamiento. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario.

RESFRIAR. v. a. Poner fria alguna cosa, con el aire, la nieve, &c. Lat. *Refrigerare. Frigefacere.*

RESFRIARSE. v.r. Destemplarse el cuerpo del animál por cerrarse los poros, impidiendo la insensible transpiración. Lat. *Frigore obstrui.*

Resfriarse. Metaphoricamente vale entibiarse algun negocio, ò el sugeto en la prosecución ù solicitud de él. Lat. *Frigescere.*

RESFRIADO, DA. part.pass. del verbo Resfriar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus.*

Res-

Resfriado. Usado como substantivo, se toma por destemple ò indisposición causada del cerramiento de poros. Lat. *Obstructio ex frigore.* Esten. cap.4. Me empezaron à desplumar como à corneja, à titulo de enxugar en su gran lumbre mi mui mojada ropa, por librarme de algun catarro ò *resfriádo.*

RESFRIECER. v. n. Empezar el frio del tiempo. Es del estilo vulgár y de las Aldéas. Lat. *Refrigescere.*

RESFRIO. (Resfrio) s. m. Lo mismo que Resfriado, ò principio del frio. Usase solo en el estilo vulgár y baxo.

RESGUARDAR. v.a. Defender ò reparar. Lat. *Præmunire. Defendere.*

RESGUARDARSE. v.r. Cautelarse, precaverse ò prevenirse contra algun daño. Lat. *Cavere.*

RESGUARDADO, DA. part. pass. del verbo Resguardar en sus acepciones. Lat. *Præmunitus.*

RESGUARDO. s. m. La guarda y seguridád que se pone en alguna cosa. Lat. *Cautio. Præmunitio.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.2. §.1. La distribuian..... parte en acudir al desampáro de las viudas, y al *resguardo* y castidád de las doncellas, parte en otras obras semejantes de misericordia Christiana.

Resguardo. Se toma por lo mismo que defensa, ò repáro. Lat. *Præmunitio. Subsidium.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 2. Que en aquel parage estaba con poco *resguardo*, contra los vientos Septentrionales.

Resguardo. Se toma assimismo por la seguridád que por escrito se hace en las déudas ò contrátos. Lat. *Cautio.*

RESIDENCIA. s. f. Moráda, domicilio ò assistencia continua en algun lugár. Es voz Latina *Residentia.*

Residencia. Se toma tambien por aquel espacio de tiempo de un año, ò mas ò menos, que debe residir el Eclesiástico en el lugár de su Beneficio. Lat. *Residentia.*

Residencia. Se toma assimismo por la cuenta que toma un Juez à otro, ò à otra persona de cargo público, de la administracion de su oficio, de aquel tiempo que estuvo à su cuidado. Por extension se dice de otros cargos que se hacen, ò cuenta que se pide. Lat. *Ratio. Inquisitio.* Recop. lib.1.tit.1.l.10. Que en todos los dichos casos se pueda proceder de oficio, y se haga cargo en las *residéncias* à los Corregidores y demàs Justicias, de la omission que tuvieren en la execución desta ley.

Residencia. El cargo ù ministerio del Residente por su Principe en alguna Corte Extrangéra. Lat. *Munus regij procuratoris assidui.*

Residencia. En la Religion de la Sagrada Compañia de Jesus se llama aquella Casa que no está erigida en Colegio, ni en Professa, ni es Granja ni Casa de Campo. Lat. *Residentia.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.1. §.2. Assi se ha executado hasta aqui, quedando desde entonces la casa como miembro ò *residéncia* de aquel Colégio.

RESIDENCIAR. v. a. Tomar cuenta à alguno de la administracion del empléo, que se pusó à su cargo. Por extensión se dice de la cuenta que se pide, ò cargo que se hace en otras materias. Lat. *Rationem petere. Inquirere.*

RESIDENCIADO, DA. part. pass. del verbo Residenciar. El assi juzgado en la residéncia, ò reconvenido en otros cargos. Lat. *Inquisitus. Perquisitus.*

RESIDIR. v. n. Morar en algun lugár, ò estar de assiento en él. Lat. *Commorari. Incolere.* Cast. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 53. Estando Santo Domingo en Bolónia, le llegaron nuevas de Fr. Juan Salernitano, y de los de su compañia, que *residian* en Florencia. Puent. Conven. lib. 2. cap.30. §. 2. Al tiempo que San Pablo fué à Jerusalén, *residia* en ella San Pedro.

Residir. Se aplica tambien à las cosas no materiáles, y vale Estar. Lat. *Penes aliquem esse.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. A quien se opuso, no sin alguna tenacidád, el Justicia Don Juan de Lanúza, con dictámen (ò verdadero ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reino, que *residiesse* la potestád absolutamente en persona de tan altos pensamientos.

RESIDENTE. part. act. del verbo Residir. El que reside ò mora en algun Lugár. Lat. *Incola. Commorans.*

Residente. El Ministro que reside en alguna Corte Extrangéra, con los negocios de su Soberano, sin el character de Embaxadór. Lat. *Regius Procurator assiduus.*

RESIDUO. s. m. Parte ò porción que queda de algun todo. Lat. *Residuum. Reliquum.* Baren, Guerr. de Fland. pl.254. En este medio partió de Flandes el Virón, con el *resíduo* de los Franceses.

RESIGNA. s.f. Lo mismo que Resignación del Beneficio Eclesiástico. Chumac. Mem. num. 87. Lo tercero en el titulo de Renuntiatione, no se paga ducado por ducado en la componenda, como en la *resigna* de Parrochial, cargandose la pensión sobre frutos ciertos è inciertos.

RESIGNACION. s.f. La entrega voluntaria que uno hace de si, poniendose en las manos y voluntád de otro. Es voz tomada de la Latina *Resignatio.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap.25. Alentandole à su sequéla y dandole cruz de su mano, en que vivió crucificado muchos años, en perfecta *resignación*, con invicta paciencia.

Resignación. Vale assimismo dimission, ò renuncia que se hace de un cargo ò Beneficio. Lat. *Resignatio.* Recop. lib.1.tit.3. l.22. Mandamos que de aqui en adelante no admitan ningunas permútas, ni *resignaciónes*..... que de aqui adelante se hicieren de los dichos Beneficios Patrimoniáles, en qualquiera manéra.

RESIGNAR. v. a. Renunciar ò hacer dimission de algun cargo ò Beneficio. Lat. *Resignare.*

Chumac. Mem.num.86. En la resignación de los Curátos se imponen siempre, y se admiten pensiones en favor del que *resigna*.

RESIGNARSE. v. r. Rendirse, entregarse, humillarse à la voluntad de otro, ponerse en sus manos. Lat. *Voluntati alterius se tradere, committere*.

RESIGNANTE. part. act. del verbo Resignar. El que resigna. Lat. *Resignans*. Chumac. Mem. num.85. Por la ocasion que dán à que se introduzcan personas de menos habilidad en los Beneficios, y que los *resignantes* traten de conservar muchos, para deshacerse de ellos, y deshacerlos, conservando pensiónes.

RESIGNADO, DA. part. pass. del verbo Resignar en sus acepciones. Lat. *Resignatus. Voluntati alterius commissus*.

RESINA. s. f. Matéria azeitosa, ò humór crasso y pegajoso, que sudan ù destilan los árboles. Es voz Latina *Resina*. Marm. Descrip. lib.1. cap.23. Lo mesmo se hace de la *resina*, que para este efecto llevan de otras partes à aquella tierra. Frag. Drog. de Ind. Disc. 4. del Anime. Trahese de la Nueva España otro género de *resina* que llaman Copál ò Pancopál, mui blanca, lúcia y transparente.

RESINOSO, SA. adj. que se aplica à lo que tiene ù destila resina. Lat. *Resinosus*. Inc. Garcil. Hist. de la Florid. lib.6. cap.18. Aunque por haber servido de colchónes y frazádas, à falta de otra ropa, estaban *resinósas* y llenas de la brea de los navios. Frag. Drog. de Ind. Disc.4. del Anime. El tercer género es amarillo, *resinóso* y retostado.

RESISTENCIA. s. f. La accion de resistir. Lat. *Resistentia. Repugnantia*. Marian. Hist. Esp. lib.1. cap.16. Parecioles de nuevo emprender las Islas menóres, porque tendrian menór *resisténcia*. Montor. Obr. Posthum. tom.2. pl.338.

De Heva ensin la golosina
solo hizo la resisténcia,
de ser en la tal manzána
quien dice mal de la pera.

RESISTERO. s.m. El tiempo de medio dia hasta las dos en el Veráno, quando el Sol hiere con mayór fuerza. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice es voz formada de la partícula Re, y la voz Siesta ò Sexta, que en las horas del dia són las doce. Lat. *Solis æstus*.

Resistero. Se toma tambien por aquel calór que se recibe en alguna parte, causado de la reverberacion del Sol. Lat. *Solis reverberatio, repercussio*.

RESISTIDERO. s. m. Lo mismo que Resistéro. Fr. L. de Gran. Escal. cap.5. Otros que se estaban atormentando, y quemando al *resistidéro* del Sol.

RESISTIR. v. n. Oponerse à la accion ò violencia de alguna cosa, y defenderse de ella. Viene del Latino *Resistere*, que significa lo mismo. Betiss. Guichard. lib.1. pl.47. Avisado de la salida de su hijo de Roma, concibió tal aprehension, que olvidando las glorias de sus muchas hazañas militáres, y desconfiando de poder *resistir* à aquel fatál torrente, se resolvió à dexar el Reino.

Resistir. Significa tambien repugnar ò contradecir. Lat. *Resistere. Repugnare*. Marian. Hist. Esp. lib.1. cap.4. Cá los que ponen por términos de estas dos Españas Citerior y Ulteriór al rio Ebro, à los tales y à su opinion *resisten* Plinio y los mas erudítos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.2. Llevó consigo à los Embaxadóres de Motezúma, por mas que lo *resistieron*.

Resistir. Significa assimismo rechazar, repeler ò contrarestar. Lat. *Rejicere. Obsistere. Impetum reprimere*. Guev. Epist. al Alcaide Hinestrosa. Porque al fin la mala inclinación puédese *resistir*, mas la mala costumbre tarde, ò nunca se puede dexar. Castillej. Obr. Poet. f.58.

A tan mortál enemigo,
yo no basto à resistir,
ni menos puedo huir,
porque le llevo conmigo.

Resistir. Vale tambien tolerar, aguantar ò sufrir. Lat. *Sufferre. Tolerare. Sustinere*. Espin. Escud. Relac.1. Desc.7. Porque ha de estar siempre firme è immutable à la fuerza de los contrários, y al ímpetu de la artillería, como el Caballero lo ha de estar à *resistir* las injustícias y agravios.

RESMA. s. f. El mazo de veinte manos de papél. Lat. *Chartarum quingentenarium*. Pragm. de Tass. año 1680. f.14. Cada *resma* de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales de vellon. Cerv. Viag. cap.3.

Del gran Mercúrio la cabal persóna,
Sobre seis resmas *de papél sentada,*
Iba con cetro y con reál coróna.

RESOL. s. m. La reverberación del Sol de un obsistente en otro. Lat. *Solis reverberatio, repercussio*. Brav. Benedict. Cant.8. Oct.11.

El Sol que passa junto à sus raíces,
Hace reverberando sus resóles,
Quando en el mar de Atlante el carro moja,
Desata el yugo, y con Triton se alója.

RESOLANO. s. m. El sitio donde se toma el Sol, resguardado del viento. En la Mancha llaman Resolána. Lat. *Solarium, ii*.

RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. Covarr. dice que se dixo quasi Ressollar, de *Follis*, que vale fuelle. Nebrixa dice tambien Rosolgar, y en esse caso pudiera venir de Huelgo. Lat. *Spirare. Respirare*. Amer. Mor. lib.8. cap.18. Assi en breve espácio se comenzaron las cuevas à henchir de tanto polvo, que los de dentro no podian yá casi *resollar*.

Resollar. Se toma tambien por hablar. Usase freqüentemente con la negacion: y assi se dice, No resolló. Lat. *Respirare*.

Resollar. Vale tambien desembarazarse, ò estar libre de las ocupaciones ò cuidados que molestaban. Lat. *Animum laxare. Respirare licere*.

Resollar por la herida. Phrase que además del sentido recto, vale metaphoricamente

te explicar con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. Lat. *Dolorem vel offensionem exprimere, explicare.*

RESOLUCION. s. f. La determinación que se toma sobre un negocio. Lat. *Resolutio. Deliberatio. Consilium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. Con esta *resolución*, juntaron un gruesso exército. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.20. Decretóse, por primera *resolución*, que se despachasse luego expressa orden à Xicotencál.

RESOLUCIÓN. Significa tambien ánimo, valór, ò arresto. Lat. *Fortitudo. Magnanimitas. Animositas.*

RESOLUCIÓN. Significa assimismo decissión ò solución de alguna duda ù dificultad. Lat. *Solutio. Resolutio.*

RESOLUCIÓN, En la Medicina y Cirugía es la dissipación ò evaporación del humór, por los poros, ò por la insensible transpiracion, ò por otra via. Lat. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio.*

RESOLUCIÓN. Vale tambien desunión de las cosas de que se compone un todo. Lat. *Resolutio. Solutio.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. Trabajamos por alcanzar aquellas lágrymas, que proceden de la memoria de la muerte y *resolución* (último fin) que son limpíssimas.

RESOLUCIÓN. Se toma assimismo por desembarazo, libertad ù despéjo, en decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Expeditio. Libertas.*

RESOLUTAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Resueltamente, que es como oy se dice. Lat. *Resolutivè.* AMBR. MOR. lib.7. cap. 16. Premiolos con jaéces y aderezos para los caballos, y dixo *resolutamente*, que por su valentía y esfuerzo se habia vencido la batalla.

RESOLUTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resuelto y determinado. Lat. *Resolutissimus.* NAVARR. Man. cap.16. Fr. Francisco de Vitoria, Cathedrático que fué *resolutíssimo* de Prima en Salamanca.

RESOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de resolver. Lat. *Resolutivus.*

RESOLUTIVO. Vale tambien la última razón, regla ò principio en que estriba, ò se funda alguna cosa. Es término facultativo. Usase como substantivo: y assi se dice, El último resolutivo de la Fé. Lat. *Resolutivum.*

RESOLUTO, TA. adj. Lo mismo que Resuelto. AMBR. MOR. lib.8. cap.8. Con todo esto quedó de esta vez mas *resolúto*, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap.32. Quando el ánima Religiosa, estando yá *resolúta*, y mui vista en todo lo que hasta aqui habemos dicho, considera quasi con una vista todas estas excelencias.

RESOLVER. v. a. Decidir, determinar sobre alguna matéria. Lat. *Resolvere. Deliberare. Decernere. Consilium assumere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Como no habia quien mandasse, *resolvían* todos y ninguno executaba.

RESOLVER. Vale tambien recoger y reducir lo dicho por muchas palabras, à la determinacion de pocas, en que se afirman y determinan. Trahelo Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In sententiam recopilare.*

RESOLVER. Vale assimismo desatar alguna dificultad, ù dar solucion à alguna duda. Lat. *Resolvere. Absolvere. Solvere. Expedire.*

RESOLVER. Se toma tambien por dissolver ù dividir un todo en sus partes, desatando ù deshaciendo la unión. Lat. *Resolvere. Solvere. Liquefacere.*

RESOLVERSE. v. r. Arrestarse à decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Apud se statuere, deliberare.* AMBR. MOR. lib.8. cap.21. Mas al fin *se resolvieron* en pelear con todo su podér.

RESOLVERSE. Se toma tambien por incluirse, ò reducirse una cosa en otra: y assi se dice, En esso se resuelvan los males. Es del estilo familiár. Lat. *Solvi. Ultimò venire.*

RESOLVERSE. En términos de Physica, Medicina y Cirugía, es dissiparse, evaporarse una cosa, reducirse à partes mas pequeñas y sutiles. Lat. *Dissolvi. Detumescere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.13. Con esto el aire de dentro estaba mui purificado y sutil: porque todo el húmido y gruesso de las peñas *se resolvía*, y se vaciaba por estas corrientes. CAST. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.2. cap.63. Viendo que no *se resolvia* la hinchazón, y antes iba con mucha dureza.

RESUELTO, TA. part. pass. del verbo Resolver en sus acepciones. Lat. *Resolutus. Solutus. Deliberatus. Exhalatus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 20. Teniendo entendido, que se trataba de la paz, y que por la parte del Senádo quedaba yá *resuelta*.

RESUELTO. Se aplica tambien al demasiadamente determinado, audáz, atrojado y libre. Es hispanismo. Lat. *Animosus. Audax. Liber.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.27. En la Justicia criminál son aun mas *resueltos*, y despachan con mas brevedad; aunque examinan bien los delitos.

RESUELTO. Por hispanismo se toma tambien por el que despacha con resolucion y despéjo. Lat. *Expeditus.*

RESONACIÓN. (Resonación) s. f. El sonido causado por repercussión. Lat. *Sonus repercutiens.*

RESONANCIA. s. f. Lo mismo que Resonación. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Suelen por la mayor parte estas imaginaciones, que se hacen en sueño, ser como unas últimas *resonáncias* de los cuidados del dia.

RESONANCIA. En la Poesía se toma por lo mismo que Consonáncia. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Es la Rima una *resonáncia*, que resulta de cierta cantidad y calidad de sylabas, puestas juntamente con razón, y terminadas con ella.

RESONAR. v. n. Hacer sonido por repercussión, ò sonar mucho. Es compuesto de la partícula Re, y del verbo Sonar, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Resonare.* GRAC. Mor. f. 264. Cá me parecia *resonar*, como una cosa que salía del portál y escuéla de

de los Philósophos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Al entrar en la Ciudad *resonaron* los victores y aclamaciones, con mayór estruendo.

RESONANTE. part. pass. del verbo Resonar. Lo que resuena. Lat. *Resonans.*

RESOPLAR. v. n. Soplar con continuación, ò resollar con fuerza. Lat. *Reflare. Crebrò respirare.*

RESOPLIDO. s. m. El resuello fuerte con continuación. Lat. *Reflatus, ûs.* Lazar. de Torm. cap. 3. Estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podria valer, y aprovechandome del arca, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar, y en unos *resoplidos* grandes.

RESOPLO. s. m. Lo mismo que Resoplido. Chron. gen. part. 4. cap. 1. E à la media noche, en dormiendo Rodrigo, diole un *resóplo* por las espaldas, è tan grande fue el baso que le recodió à los pechos. Lazar. de Torm. cap. 3. La llave se me puso en la boca, que abierta debia tener, de tal manera, y postúra, que el aire y *resóplo*, que yo durmiendo echaba, salia por el hueco de la llave.

RESPALDAR. s. m. Veáse Espaldár.

RESPALDAR. v. a. Sentar, notar ò apuntar alguna cosa à la espalda ò vuelta de un escrito. Dicese regularmente de lo que se paga à cuenta de alguna escritúra de obligacion ù de un vale. Lat. *Tergo notare.*

RESPALDARSE. v. r. Inclinarse de espaldas, ò arrimarse à la silla ò banco. Lat. *Assidere.*

RESPALDADO, DA. part. pass. del verbo Respaldar en sus acepciones. Lat. *Tergo notatus.*

RESPALDO. s. m. La vuelta del papél ò escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. Lat. *Chartæ tergum. A tergo notatio.*

Respaldo. Se toma tambien por lo mismo que respaldár: y asi se dice, El respaldo de la silla.

RESPECTIVAMENTE. adv. de modo. Proporcionadamente, con consideración al valór de una cosa, respecto de otra. Lat. *Respectivè. Comparatè.* Ulloa, Poes. pl. 42.

Si sepultarse respectivamente,
De ningun fuego artificial tocado,
Filis, el infelice fulminado,
Era superstición, pero decente.

RESPECTIVO, VA. adj. Lo que conviene particularmente à alguno. Lat. *Respectivus.* Ulloa, Poes. pl. 80.

O nunca fuera imagen de la guerra,
Con que usurpó los Imperiales votos,
Y nuestros labios respectivos *cierra.*

RESPECTO. s. m. La razón, relación ò proporcion de una cosa à otra. Lat. *Respectus.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Luis Gonzaga. Tenia por baxeza de ánimo que un hombre se sujetasse à obedecer à otro hombre, por qualquier *respecto* humáno.

Respecto. Se usa muchas veces como adverbio, y significa lo mismo que, En comparación de tal cosa, En razon, &c. Lat. *Respectu, Præ ut.* Figuer. Var. not. Varied. 4. *Respecto* de no correr el Sol su zenith, ni alejarse demasiado hácia el Medio dia, viven en aire de notable suavidád.

RESPETABLE. adj. de una term. Lo que es digno de veneración y respéto. Trahelo Covarr. en la voz Respéto. Lat. *Venerabilis. Reverentia dignus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 4. Era de tan *respetáble* presencia, y andaba con un linage de magestád, que tenia visos de altivez, para los que no le trataban.

RESPETAR. v. a. Venerar ò tener respéto à una persona. Lat. *Revereri. Venerari.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 25. Les mandó siempre tuviessen en la memória que eran hijos del Sol, para le *respetar* y adorar como à Dios, y como à Padre.

RESPETADO, DA. part. pass. del verbo Respetar. El asi venerado, y que se le tiene respéto. Lat. *Veneratus.*

RESPETO. s. m. Miramiento, veneración, acatamiento, que se hace à alguno. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Respicere*, porque miramos y remiramos à la persona para no ofenderla, ù de *Respecto, as,* que significa mirar con los ojos humildes: y aunque segun esta última etymología debiera escribirse respecto, el uso comun de hablar le ha quitado la *c.* Lat. *Observantia. Reverentia. Honor.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 8. Para que todos le tuviessen el *respéto* y acatamiento debido, comenzoles à tratar con alguna aspereza.

Respeto. En la Germanía significa la espáda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis.*

De *respéto.* Modo adverb. Lo mismo que De Prevención, por sola autoridad. Lat. *Pro ostentatione.*

Estar de *respéto.* Phrase con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremónia. Lat. *Ad ritus formulam esse.*

RESPETOSAMENTE. adv. de modo. Con respéto y veneración. Lat. *Reverenter.*

RESPETOSO, SA. adj. Lo que causa ò mueve à veneración y respéto. Lat. *Venerabundus. Reverendus.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. En cuyo rostro vi, quando me hablaba, unos rayos y resplandóres, que le hacian *respetóso*, y formidable.

Respetóso. Se toma tambien por el que observa veneración, cortesia y respéto. Lat. *Reverens. Observans.* Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 63. Francisco favorecido, y *respetóso* criado, y grande de Dios, teme y se excusa al Sacerdócio como indigno.

RESPETUOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Respetosamente.

RESPETUOSO, SA. adj. Lo mismo que Respetóso.

RESPIGADERA. s. f. La mugér que vá à respigar. Lat. *Spicilega.*

RESPIGADOR. s. m. El que respiga. Lat. *Spicilegus.*

RESPIGAR. v. a. Ir à recoger las espigas que dexan los segadóres. Lat. *Messis reliquias legere, recolligere.*

RES-

RESPIGON. (Reſpigón) ſ. m. El padraſtro, ò punta que ſale en las uñas, que duele y eſtorba. Lat. *Reduvia.*

RESPINGAR. v. n. Sacudirſe la béſtia, y gruñir, porque la laſtima ò moleſta alguna coſa, ò le hace coſquillas. Lat. *Calcitrare cum gemitu.*

Respingar. Metaphoricamente vale reſiſtir, repugnar, hacer lo que ſe manda gruñendo. Lat. *Calcitrare. Fremere.*

RESPINGO. ſ. m. El movimiento que hace la béſtia al tirar las coces, coſquillandoſe y gruñendo. Lat. *Calcitratio.*

Respingo. Metaphoricamente ſe toma por aquel deſpégo, enfado ò repugnancia que tiene alguno en executar lo que ſe le manda, con algun movimiento que lo demueſtre. Lat. *Indignationis ſignum. Verbum mordicans.*

RESPIRACION. ſ. f. La repetida ſalida del aire del cuerpo del animál, con movimiento vitál. Es voz Latina *Reſpiratio.* Lat. *Anima. Spiritus.* Alcaz. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 3. Entre las ternúras devotas y coloquios amantes, que tenia con la Divina Mageſtad, dió en la *reſpiración* última el bienaventurado eſpíritu à ſu Criadór. Montor. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 36.

Eſto dixo: y rindiendoſe à la muerte,
Que ſu reſpiración *vitál anúda,*
Volviendo la atencion de aſſombro en llanto,
Las almas ſe llevó y rindió la ſuya.

RESPIRADERO. (Reſpiradéro) ſ. m. La abertura por donde ſale el aire. Traheſe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Spiraculum. Reſpiramen.*

RESPIRAR. v. n. Deſpedir el aliento, ò arrojar aquel aire con el qual ſe vive. Es del Latino *Reſpirare.* Lat. *Spiritum ducere.* Cald. Com. La vida es ſueño. Jorn. 1.

Nace el pez que no reſpira,
aborto de ovas y lamas.

Respirar. Metaphoricamente vale deſcanſar, aliviarſe del trabájo, libertarſe de la opreſſión. Lat. *Animum laxare. Reſpirare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 44. Tan diverſos cuidados como ſe compadecian? Como no ſe le tumia el penſamiento y cuidado en la guerra, ſin que pudieſſe *reſpirar* para la eſcritura? Ulloa, Poeſ. pl. 232.

Por culto, ò por ceremónia,
con eſcándalo del aire,
reſpiraron *los perfúmes*
en denegridos plumáges.

Respirar. Junto con la prepoſicion Con, vale deſahogarſe ò eſparcir el ánimo. Lat. *Animum laxare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Pero al primer crepúſculo de la mañana, empezaban à *reſpirar* con la viſta en el Oriente.

Respirar. Translaticiamente ſe aplica à las coſas inanimadas: y ſignifica eſparcir ſu olor ò fragrancia. Lat. *Spirare.* Saav. Republ. pl. 71.

Riſa del monte, de las aves lyra,
Pompa del prado, eſpéjo de la Auróra,
Alma de Abril, eſpiritu de Flora,
Por quien la roſa y el jazmin reſpira.

Respirar. Se toma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con negación: y aſsi ſe dice, Fuláno no reſpiró. Lat. *Omninò, vel altè tacère.*

Respirar por la boca, ò por la voz de otro. Phraſe que vale vivir ſujéto à la voluntad de otro, ù no hacer coſa ſin ſu dictámen. Lat. *Alium loquendo imitari. Locutiones alterius referre.* Cerv. Viag. cap. 2.

Aunque Lucáno por tu voz reſpira,
Dexale un rato, y con piadoſos ojos
A la neceſsidad de Apólo mira.

No tener por donde *reſpirar.* Phraſe metaphórica, que vale no tener que reſponder al cargo que à uno ſe le hace. Lat. *Reſpondere nequire. Redargutionem non habere.*

Sin *reſpirar.* Modo adverb. con que ſe dà à entender que una coſa ſe ha hecho ſin deſcanſo, ni intermiſsion de tiempo. Lat. *Continuo labore, vel non intermiſſo.*

RESPLANDECENCIA. ſ. f. La luz ò claridad que alguna coſa tiene en sí. Lat. *Splendor. Fulgor.*

Resplandecencia. Metaphoricamente ſe toma por fama, opinión ò gloria. Tiene poco uſo. Lat. *Nitor. Splendor.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 31. Caſtigo porque clama la deſigualdad con que algunos trabajan, por la vana *reſplandecéncia* de los otros.

RESPLANDECER. v. n. Deſpedir rayos de luz, ò lucir mucho una coſa. Lat. *Reſplendere. Micare.*

Resplandecer. Por extenſion ſe dice de las coſas que brillan mucho, por la reflexion de la luz. Lat. *Micare. Nitere.*

Resplandecer. Metaphoricamente vale ſobreſalir y aventajarſe en alguna acción, virtud ù otra coſa. Lat. *Splendere. Effulgere.* Saav. Empr. 13. Entre todos los hombres *reſplandece* la grandeza de los Principes. Lop. Coron. Trag. f. 108.

En cuyo Império de la muerte y vida,
Reſplandece *la llave dividida.*

RESPLANDECIENTE. part. act. del verbo Reſplandecer. Lo que reſplandece. Lat. *Splendens. Fulgens.* Men. Coron. Copl. 1. Porque fué gran Philóſopho, y mui *reſplandeciente* en ciencia. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 7. Deſembarcó Serráno, armado todo de armas blancas y *reſplandecientes.*

RESPLANDOR. ſ. m. Luz mui clara que arroja ù deſpide el Sol, ù otro qualquier cuerpo luminóſo. Lat. *Splendor. Reſplendor.*

Resplandór. Por extenſion ſe dice del brillo de algunas coſas. Lat. *Nitor. Fulgor.* Comend. ſob. las 300. Copl. 278. Vió una ſolemniſsima cruz, que habia dexado fecha en la cámara, de mui fino oro, è ſalia della mui grande *reſplandór.*

Resplandór. Se llama aſsimiſmo una compoſicion de albayalde y otras coſas, con que ſe afeitan las mugéres. Traheſe Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſplandecer. Lat. *Fucus nitens.*

Resplandór. Metaphoricamente ſe toma por eſplendór ò lucimiento. Lat. *Splendor. Nitor.*

Saav.

Saav. Empr.4. Los ingénios mui dados al *resplandór* de las ciencias, salen de ellas inhábiles para el manéjo de los negócios.

RESPONDENCIA. s. f. Lo mismo que Correspondencia. Villen. Trab.cap.3. Si bien quieres notar las costumbres pertenecientes al estádo de Caballero, todas las podias fallar con semejanzas è con *respondéncias*. Cald. Com. Amado y aborrecido. Jorn.2.

Altas Deidades que ignoro!
si allá en la sagrada esphéra,
tiene acaso mi fortuna
superiores respondéncias.

RESPONDER. v. n. Dar satisfacción à la pregunta, duda, ú dificultad, que se hace, ò propone. Lat. *Respondere*, de donde viene. Ambr. Mor. lib.8. cap.23. El *respondió* conforme à sus altos pensamientos: mas querria ser aqui primero, que en Roma segundo. Pinc. Philos. Epist.11. Mejor será ir quitando tropiezos, y *respondiendo* à las dificultades una à una.

Responder. Se toma tambien por regañar, excusarse ù dificultar el hacer lo que se manda. Lat. *Verbis obtrectare. Reluctare. Obloqui.*

Responder. Por semejanza se aplica al resonar del eco. Lat. *Assonare.*

Responder. Vale asimismo corresponder, mostrarse agradecido. Lat. *Respondere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Amado. Como si le amára uno solo, sin que los muchos se estorben, y sin que él se embarace en *responderse* con tantos.

Responder. Se toma por lo mismo que Rendir ò fructificar: y assi se dice de la fertilidád del campo ò tierra, que no responde. Lat. *Reddere.*

Responder. Vale asimismo hacer ò tener correspondencia y respecto una cosa à otra. Lat. *Respondere. Spectare.* Marm. Descrip. lib. 1. cap.25. Al medio dia llegan à otro desierto llamado Guir, que *responde* hácia el Reino de Guber.

Responder. Significa tambien estar obligado à satisfacer por otro. Lat. *Respondere. Fideijussionem promittere.* Fuer. R. lib.4. tit.17 l.3. El moradór de la casa sea tenido de monstrar quien lo mató; sino sea tenido de *responder* de la muerte.

Responder. Se dice de las cosas inanimadas, y vale surtir el efecto que se desea ò pretende. Lat. *Reddere. Præbere.*

RESPONDIENTE. part. act. del verbo Responder. El que responde. Lat. *Respondens.* Navarr. Man. Coment. de Cambios, num.63. Considerada la naturaleza del negocio, y aun considerada la costa de los factóres y *respondientes*, que los Merdéres tienen allá para donde lo toman. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap.1. §.7. Acabada su Theologia, le presidió un acto el P. Deza, diciendo los oyentes à una voz, que en muchos siglos no habria concurrido junta semejante, de *respondiente* tal.

RESPONDIDO, DA. part. pass. del verbo Responder en sus acepciones. Lat. *Responsus*,

RESPONDIDAMENTE. adv. de modo. Con correspondencia. Ya tiene poco uso. Lat. *Æqua ratione, vel proportione.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Padre. Y vá assi en esto como en todo lo demás que arriba diximos, este nuevo hombre y espiritu *respondidamente*, contraponiendose à aquel espiritu viejo y perverso.

RESPONDON, NA. adj. que se aplica al que responde mucho, quando se le manda alguna cosa. Lat. *Oblocutor. Obtrectator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Doctrin. Christ. part.2. cap. 21. Amonestando à los criados que sean sujetos, humildes, y obedientes à sus señores, no siendo *respondónes*, ni replicadóres.

RESPONSABLE. adj. de una term. El que está obligado à responder, ò satisfacer por algun cargo. Es voz introducida modernamente. Lat. *Qui tenetur ad.*

RESPONSO. s. m. El responsório que, separado del rezo, se dice por los difuntos. Lat. *Responsorium. Piaculares preces pro defunctis.* G. Grac. f.431. La segunda manéra de oracion, es los oficios funerales, como las obséquias, y *responsos*, que se hacen en los enterramientos, honras, anniversarios y memórias de los muertos.

RESPONSORIO. s. m. Ciertas preces y versiculos, que se dicen en el rezo, al fin de las lecciones en los Maitines, y de las capitulas de otras horas. Lat. *Responsorium.* G. Grac. f.134. Y porque acabada la leccion, responde el choro cantando y repitiendo aquellas palabras, que han de quedar mas fixas en la memória, con que el alma se exercite, haciendo propósitos de lo que mas fuerza les hizo en el corazón: assi despues de las lecciones se dicen los *responsórios.*

RESPUESTA. s. f. Satisfacción à la pregunta, duda ù dificultád. Lat. *Responsio. Responsum.* Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.50. Peró en substancia fué una y sola la *respuesta* de entrambos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap. 19. Deciales despues, que aquello no era prissión, sino ir por su gusto à vivir unos dias con sus amigos los Extrangéros: satisfacciones adelantadas, ò *respuestas* sin pregunta, que niegan lo que afirman.

Respuesta. Por semejanza se aplica al tronido del arcabúz ù otra arma de fuego. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Responder. Lat. *Responsum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn.1.

Con dos preguntas de fuego,
habló el plomo en dos respuestas.

Respuesta. Se toma tambien por la vóz repetida de los montes ù otros cóncavos. Lat. *Eccho, us. Assonatio.*

RESQUEBRADURA. s. f. La hendedúra, grieta ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Rima. Fissura.* Mont. del R. D. Al. lib.2. part.2. cap.23. E echenlo en las *resquebradúras.*

RESQUEBRAJADURA. s. f. Lo mismo que Resquebradúra.

RESQUEBRAJAR. v. a. Lo mismo que Resquebrar.

RES-

RESQUEBRAJADO, DA. part. pass. del verbo Resquebrajar. Lo mismo que Resquebrado.

RESQUEBRAJO. s.m. Lo mismo que Resquebradúra. Herr. Agric. lib.3. cap.8. Echaron la simiente en algunos *resquebrájos* de los árboles, y nacieron y crecieron alli.

RESQUEBRAR. v.a. Empezar à quebrarse, hendirse ò saltarse alguna cosa. Lat. *Findere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. Quando les *resquebraren* las cuencas de los ojos, conviene que tomen dos mures, è de la lana sucia.

RESQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo Resquebrar. Lo assi empezado à quebrar, hendir ò saltar. Lat. *Fissus. Rimosus.*

RESQUICIO. s. m. La abertúra que hai entre el quicio y la puerta: y por extension se dice de qualquier otra hendedúra. Lat. *Rima.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.2. cap. 19. §. 5. Yo soi el Principe de las tinieblas, cerraré los *resquicios* de la luz, y asseguraré el campo, para que nadie te vea. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.46.

Estése allá metido en sus resquicios,
Que yo agradezco mucho sus servicios.

Resquicio. Se toma tambien por entrada, ù ocasión, que se previene para algun fin. Lat. *Aditus levis.* Manuel, S. Francisco, lib. 3. pl. 78. Francisco docto en santissimas persuasiones, ningun *resquicio* reserva à la desobediencia: aconseja como Padre, manda como Maestro, obedece como iguál.

RESTA. s. f. El residuo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte. Lat. *Residuum. Reliquum.*

RESTABLECER. v.a. Volver à establecer una cosa, ò ponerla en el estádo que antes tenia. Lat. *Restaurare. Restituere.*

RESTABLECERSE. v. r. Recuperarse, repararse de alguna dolencia ò enfermedád, ù otro daño o menoscabo. Lat. *Restaurari. Instaurari.*

RESTABLECIDO, DA. part. pass. del verbo Restablecer en sus acepciones. Lat. *Restauratus. Restitutus.*

RESTABLECIMIENTO. s. m. La accion de restablecer, ò restablecerse. Lat. *Restitutio. Restauratio.*

RESTALLAR. v. n. Dar chasquido alguna cosa: como la honda, látigo ù otras que revientan con estruendo. Lat. *Crepitare. Stridere.*

RESTAñAR. v. a. Restriñir ù detener. Dicese particularmente de la sangre. Covarr. dice que es voz formada de Re y *Stagnum*, porque estanca y para. Lat. *Restagnare. Sistere.* Sandov. Chron. de D.Al. VII. cap.35. Luego comenzó à salir tanta sangre, que por ninguna arte de los Médicos y Cirujanos se le pudo *restañar.* F. Sant. Mar. Chron. lib. 6. cap.19. Despues de derramar mucha sangre, al golpe de la disciplina, era la cura *restañarla*, y refregar las heridas con sal.

Restañar. Vale tambien estancar. Lat. *Restagnare.* Ocamp. Chron. lib.1. cap.2. Por causa de tantas pizarras y peñas, que se juntan unas con otras à su llegáda, que no pueden caber muchos navíos en su boca: y por esto *restaña* con grandes hondúras hacia la tierra de dentro.

RESTAñADO, DA. part. pass. del verbo Restañar en sus acepciones. Lat. *Restagnatus.*

RESTAÑO. s. m. Cierta especie de tela de plata ù oro, parecida al que modernamente llaman glassé. Lat. *Tela serica auro, vel argento contexta in glaciei similitudinem.*

Restaño. Se toma tambien por lo mismo que Estanco. Ocamp. Chron. lib.1. cap. 2. En el qual *restáño* queda puesta la Ciudad que dicen del Porto.

RESTAR. v. a. Sacar el residuo que queda de alguna cosa, baxando alguna parte del todo. Lat. *Substrahere.*

Restar. Vale tambien faltar ò quedar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Restare. Superesse.* Ambr. Mor. lib.7. cap.21. El Pretór Graco se fué con sus legiónes à meter en la Celtiberia; aunque por lo que *restaba* de su año, no parece que hizo cosa ninguna digna de historia.

RESTANTE. part. act. del verbo Restar. Lo que resta, falta ò queda. Lat. *Restans. Quod superest.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 33. En la guerra que alli hizo en Alexandria contra este Rey, y despues en Africa contra Marco Catón y los demás, se gastó todo lo *restante* deste año, y gran parte del siguiente quarenta y cinco. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap.9. Por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoso: con que lo queda, no solo aquella parte, sino el cuerpo *restante* de la historia.

RESTADO, DA. part. pass. del verbo Restar en sus acepciones. Lat. *Substractus.*

RESTAURACION. s.f. La recuperación y reparación de alguna cosa. Lat. *Instauratio. Restitutio.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 57. Santo y mui ilustre principio de la *restauración* de España, por haberla comenzado à obrar desde alli Nuestro Señor milagrosamente. Puent. Conven. lib.2. cap. 36. §. 1. Fué una *restauración* de la antigua Synagoga, que habia deshecho de lo que un tiempo fué.

RESTAURADOR. s. m. El que restáura. Lat. *Instaurator.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 52. Sin esto, en lo baxo de ambas inscripciones, bien en medio para que se vea, como son palabras de aquel segundo *restauradór*: dice lo que se ha puesto.

RESTAURAR. v. a. Recuperar ò recobrar. Lat. *Instaurare. Restaurare. Recuperare.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 35. Fulvio, que se vió assi destruido y desamparado, perdida yá toda la confianza de poderse *restaurar*..... metió su gente à invernar dentro de un fuerte. Lop. Coron. Trag. f.40.

Los Guzmanes laurél de la Montaña,
Que restauró *la perdición de España.*

Restaurar. Vale tambien reparar, renovar, ò volver à poner alguna cosa en aquel estádo, ò estimacion que tenia. Lat. *Instaurare. Reno-*

novare. Grac. Mor. f 267. Aunque otra vez Pythágoras la tornó en su sér y *restauró*.

RESTAURADO, DA. part. pass. del verbo Restaurar en sus acepciones. Lat. *Restauratus. Restitutus.*

RESTAURATIVO, VA. adj. que se aplica à lo que tiene virtud de restaurar, recobrar, ò reparar. Suele usarse como substantivo. Lat. *Restaurans. Restaurativus.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pastór. Porque la gracia de Christo es vida del alma, y salud de la voluntad, y fuerzas de todo lo flaco que hai en nosotros, y repáro de lo que gastan los vicios, y antídoto eficáz contra su venéno y ponzoña, y *restaurativo* saludable.

RESTITUIR. v.a. Volver una cosa à su dueño. Viene del Latino *Restituere*, que significa lo mismo. Recop. lib. 1. tit. 2. l. 9. Pero si acaeciere tiempo de guerra, ò de gran menestér, que el Rey pueda tomar la plata, con tanto que despues la *restitúya* enteramente. Betiss. Ghichard. lib. 1. pl. 45. Depositar à Compañano y otros Lugáres en manos del Cardenál Gurgense, debaxo de promessa, de que se los *restituiría*, luego que el exército saliesse del territorio de Roma.

Restituir. Vale tambien restablecer, ò volver à poner en planta alguna cosa. Lat. *Restituere.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. *Restituyó* el uso del vino, y la manéra de labrar los campos, olvidada y dexada de muchos años atrás.

Restituir. Vale assimismo fortalecer de nuevo, dar vigór y aliento al que le habia perdido. Lat. *Restituere.* Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 2. Le *restituyó* nuestro Señor las fuerzas y salud, mas milagrosa, por hallarse desconfiado de la vida.

RESTITUIRSE. v.r. Volver al lugár de donde se habia salido. Lat. *Redire.*

RESTITUIDO, DA. part. pass. del verbo Restituir en sus acepciones. Lat. *Restitutus.* Ulloa, Poes. pl. 45.

La luz, que si no pudo obscurecida,
Se vió con accidentes de turbada,
Ya que la defendisteis arriesgada,
No la desampareis restituida.

RESTITUTORIO, RIA. adj. Lo que incluye ù dispone la restitución. Lat. *Restitutorius.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Que esto procede con mayór fuerza y seguridad en los juicios *restitutórios*, en los quales no solo desde la condenación, sino desde el dia de la ocupación, se suele hacer condenación de los frutos.

RESTO. s. m. El resíduo, ò parte que queda de algun todo. Lat. *Residuum. Reliquum.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 24. Todo el *resto* de toda el Andalucía, y Extremadura con Portugal, era de la Provincia que llamaban Ulteriór. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 52. En esta demanda gastó la mayór parte de la noche, ocupando el *resto* en la oración.

Resto. En los juegos de envite, es aquella cantidad que sepára el jugadór del demás dinero para jugar y envidar. Lat. *Sors pecuniæ aleæ exposita.*

Resto. Se llamaba en lo antiguo el destierro ò reclusión que se daba à alguno. Lat. *Detentio in custodia.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib. 4. cap. 10. Aunque el *resto* les fuesse alzado: llamaban *resto* al apartamiento, destierro, ò reclusión.

RESTRICCION. s. f. Limitación ò modificacion del sentido de una ley, regla ò precepto. Lat. *Restrictio.*

Restriccion mental. La coarctación, ò excepción que, solo interior y mentalmente, y sin expressarla de modo alguno, se pone à la proposición que se profiere, por lo qual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y se engaña. Está prohibido el uso de esta restricción por la Iglésia, y declarado que con ella no se salva de mentira la proposición proferida. Lat. *Restrictio mentalis.*

RESTRICTO, TA. adj. Limitado, ceñido, ù precíso. Lat. *Restrictus.*

RESTRINGIR. v. a. Limitar, ceñir ò cortar. Viene del Latino *Restringere*, que significa lo mismo. Amb. Mor. tom. 2. f. 213. Despues lo *restringe* y estrecha aun mas, con las condiciones que añadió.

RESTRINGIDO, DA. part. pass. del verbo Restringir. Lo assi cortado, limitado, ò ceñido. Lat. *Restrictus.*

RESTRIÑIR. v. a. Detener, ò apretar. Lat. *Restringere.* Covarr. en la voz Restañar. Restañar, *restriñir* y detener particularmente la sangre.

RESTRIÑIDO, DA. part. pass. del verbo Restriñir. Lo assi detenido ò apretado. Lat. *Restrictus.*

RESUCITADOR. s. m. El que restituye à la vida ò al antiguo estádo alguna cosa. En lo antiguo se decia Resuscitadór. Lat. *Instaurator. Reparator.* Marm. Descrip. lib. 2. cap. 3. Mohaidin, que fué el menor, y le llamaron *Resuscitadór* y reformadór de la Ley, porque la estableció y predicó largamente.

RESUCITAR. v.a. Dar nueva vida à un muerto. Lat. *A mortuis suscitare. Ad vitam revocare.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Llevólos consigo à *resucitar* la hija del Principe de la Synagoga, y à gozar en la transfiguración la muestra de su divinidád. Valverd. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 1. Pero tenia mas alma la resistencia: porque aun no creia Martha con firmeza, que Jesus podia *resuscitar* à su hermáno.

Resucitar. Por analogía se toma por lo mismo que Renovar ò suscitar. Lat. *Suscitare. Revocare.* Casan. Var. ilust. Vid. del P. Francisco Vasconzelos. Llamaronle en su nacimiento Francisco.......por los respétos, que en semejantes casas suelen conservar de *resucitar* la memória de su Avuelo paterno.

Resucitar. Volver à vivir despues de muerto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Resurgere. Reviviscere.* Recop. lib. 1. tit. 1. l. 8. Porque por nuestra santa y verdadera Fé, creemos que los que finan esperan *resucitar* en el dia del Juicio. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 14.

Y el cuerpo sin culpa de Dios humanado;
Cobra la sangre que muerto perdiera,
Y assi resucita *el mesmo que era,*
Del alma, mas nunca de Dios apartado.

Resucitar. Por semejanza vale tambien escapar de una enfermedad peligrosa, de que se estaba desahuciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Præter opinionem convalere, vel apparere.*

RESUCITADO, DA. part. pass. del verbo Resucitar en sus acepciones. Lat. *Suscitatus. Resurgens.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Con grande gozo les contaron en la forma que habian visto *resuscitado* à su Maestro.

Resucitado. Ave. Vease Páxaro.

RESUDACION. (Resudación) s. f. Transpiracion húmeda del humór, à la manéra de sudór. Lat. *Resudatio.*

RESUDAR. v. n. Transpirar, ò salir el humór, humedeciendose el cuerpo, à modo de sudór. Suele usarse como verbo activo. Lat. *Resudare.* Frag. Drog. de Ind. Disc. 1. del Ambar. Tienese por mejor el mas limpio, de color ceniciento, liviano, y el que tocandole con una agúja caliente, *resúda* un liquór azeitóso.

RESUELLO. s. m. Aliento ò respiración. En lo común se toma por la violenta. Lat. *Crebra spiratio. Anhelitus.* Comend. sob. las 300. Copl. 11. Porque el viento, segun place à los Philósophos naturales, no es otra cosa, sino *resuello* de la tierra.

Resuello. En la Germanía significa el dinéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pecunia.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

Pues el piar, y el muquir,
sin resuello, *no hai pedillo.*

Tenga V. md. ò sufra el *resuello.* Phrase familiar con que se advierte à alguno, que se detenga ò espére. Lat. *Siste. Expecta.*

RESUELTO. part. pass. Vease Resolver.

RESULTA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.*

Resulta. El efecto que, como secundariamente, se sigue de alguna cosa. Lat. *Effectus secundariò oriens.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 19. Y que se dexasse gobernar en las *resultas* de este sucesso.

Resulta. Se toma tambien por lo que ultimamente se resuelve, ò sale de alguna conferencia, congresso ò junta. Lat. *Consultationis vel disputationis summa.*

Resulta. Se toma assimismo por la vacante, que queda de un empléo, por el ascenso del que le tenia. Lat. *Munus vel officium vacans ex promotione illud fungentis.*

RESULTANCIA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.* Manr. Quar. Serm. 23. §. 8. De tal suerte, que lo immediato y principál (al revés de lo demás) fué en el alma, y si en el cuerpo, por *resultáncia* de ella solamente.

RESULTAR. v. n. Dar una cosa el golpe en alguna parte, impelida de otro donde se dirigía. Viene del Latino *Resultare*, que significa lo mismo.

Resultar. Vale tambien nacer, originarse, ò venir una cosa de otra, por incidencia ò casualidád. Lat. *Oriri. Provenire.*

Resultar. Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ù disponer, como parte de algun todo, ù efecto de alguna determinación. Lat. *Oriri, vel restare aliquid providendum aut constituendum.*

RESUMBRUNO. adj. Term. de Volatería. El plumáge de halcón entre rubio y negro. Lat. *Color subrufus, vel murinus.* Vall. Cetr. lib. 2. cap. 7. De los cazadóres de estos tiempos, algunos hai que no hacen mas de tres diferencias: es à saber rubio y negro y *resumbrúno.*

RESUMEN. s. m. Compendio ò recopilacion de algun escrito ò narración. Lat. *Epilogus. Compendium. Summarium.*

RESUMIDAMENTE. adv. de modo. Determinadamente, en resumen. Lat. *Compendiosè. Ultimò. Summariè.*

RESUMIR. v. a. Recopilar ò hacer resumen de una cosa. Lat. *Ad pauca vel in summarium redigere. Summam facere.*

Resumir. Vale tambien reducir, concluir ò resolver. Lat. *Includere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Y en esto se *resumió* aquella fiesta solemníssima, que antes se solia hacer. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 36. Al fin se *resumió* en que Hernando Pizarro fuesse con el exército que tenian hecho por su Teniente à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan Generál à Gonzalo Pizarro su hermano.

Resumir. En las Escuélas vale repetir el Actuante el silogismo, ò argumento que se le pone. Lat. *Argumenta repetere.*

RESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Resumir en sus acepciones. Lat. *In summam redactus. Repetitus.*

En *resumidas* cuentas. Modo de hablar que vale En conclusión, ù Con brevedad. Es del estilo familiar. Lat. *Breviter. Tandem.*

RESUNCION. s. f. Figura Rhetórica, que se usa quando, despues de muchas palabras interpuestas en la oración, se repiten las primeras por mayor claridád. Patón, Eloq. cap. 8. Lat. *Resumptio.* F. Herr. sob. el Sonet. 5. de Garcil. Porque en la *resunción* se puede poner la voz en qualquier lugár, dos y tres veces, en la repetición no, sino en el principio.

RESURGIR. v. n. Lo mismo que Resucitar. Es voz antiquada. Tost. Quest. cap. 16. Los de Israél querian sepultar un muerto: vistos los ladrones, huvieron miedo, è no pudieron sepultarlo, mas lanzaronlo en la sepultúra de Eliseo, onde *resurgió*, è tornóse à los suyos.

RESURRECCION. s. f. Reunión del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. Es voz Latina *Resurrectio.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion del Señor. Quanto à lo primero, convenientíssima cosa fué que el Señor resucitasse antes de la generál *Resurrección.* Ripald. Catec. cap. 4. Como ha de ser la *resurrección* de la carne? Tornandose à juntar estos proprios cuerpos nues-

tros con nuestras almas à vida immortál y eterna.

Resurreccion. En sentido morál significa la restitución à la gracia que se habia perdido. Lat. *Rusurrectio. Reditus ad gratiam.*

RESURTIR. v. n. Venir à dar ò parar, desde otra parte donde dió primero. Lat. *Resilire. Resultare.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Dió un gran golpe en una peña, y *resurtió* adonde Pedro de Alvarado estaba, y llevóle tras sí la cuesta abaxo. Rox. Com. Los Encantos de Medea. Jorn. 2.

Que topando unos con otros,
con el golpe que llegaron,
resurtieron *hácia atrás,*
y me dexaron la náo.

RETABLO. s. m. El retráto en tabla, ò el conjunto y agregado de figúras, pintadas ò corpóreas, representativas en la misma matéria, de alguna história ò sucesso. Covarr. dice que viene de tabla y la partícula Re; aunque tambien, es de parecer que pudo decirse del verbo Retraher, porque retrahe y retrata las figuras de la história. Lat. *Tabula varijs imaginibus depicta.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 26. Pendientes estaban, todos los que el *retáblo* miraban, de la boca del declaradór de sus maravillas, quando se oyeron sonar en el *retáblo* cantidad de atabáles y trompétas, y dispararse mucha artillería.

Retablo. Adorno de arquitectura magnífico, con que se componen los altáres. Suele dorarse para mayór hermosúra. Lat. *Ornatus architectonicè dispositus altari.* Encin. Cancion, f. 49.

Es la Corte una floresta,
è un retáblo *mui pintado,*
è una gala mui apuesta.

Retablo de duelos. Locucion metaphórica, que significa el cúmulo, agregado ò conjunto de trabájos, misérias y pesáres en un sugeto, representadas y à la vista. Lat. *Spectaculum hominibus miserum.* Covarr. en la voz Retáblo. Al que tiene muchos trabájos suelen decir, que es un *retáblo de duelos.*

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos. Fórmase de la partícula Re, y del nombre Taco. Lat. *Bacillo tudiculario globum bis ferire.*

RETACO. (Retáco) s. m. Escopéta algo mas pequeña y ligéra que lo regular. Lat. *Sciopetum brevius.*

Retaco. En el juego de trucos se llama un taco mas corto que los regulares, algo mas gruesso y de boca mas ancho. Lat. *Bacillus tudicularius brevior, & crassior.*

Retaco. Se llama tambien el hombre rechoncho y gruesso. Lat. *Homo brevis, rotundusque.*

RETADOR. s. m. El que reta ù desafia. Lat. *Ad duellum provocans, vel de proditione appellans.*

RETAGUARDA, ò RETAGUARDIA. s. f. El postrer cuerpo de gente armáda arreglada, que cubre las marchas de un exército. Covarr. es de sentir se dixo quasi Retro y Guarda, porque vá detras. Lat. *Postrema, vel novissima acies.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Dexando por *retaguárdia* un esquadrón de soldados escogidos, que asseguraſſe las espaldas. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Al tiempo de partir, se puso en orden el exército, formando un cuerpo de los Españoles à la vanguárdia, y otro de los Indios en la *retaguárdia.*

RETAHILA. (Retahila) s. f. El conjunto de muchas cosas, que estan ò van sucediendo por su orden. Viene de *Retro* y *Filum*, porque estan unos despues de otros. Lat. *Series longa rerum.*

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Circumcidere.*

Retajar. Vale tambien volver à cortar ò sobrecortar los puntos de la pluma. Lat. *Calamum secundò temperare.*

Retajar. Se toma regularmente por circuncidar. Fuer. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Firmemente defendemos, que ningun Judío no sea osado de sonsacar Christiano ninguno, que se torne de su ley, ni de lo *retajar.*

RETAJADO, DA. part. pass. del verbo Retajar en sus acepciones. Lat. *Circumcisus. Secundò temperatus.*

RETAL. (Retál) s. m. El pedazo ù desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. Pudo decirse quasi Restál como que queda. Lat. *Panni segmentum.*

RETALLAR. v. n. Volver à echar nuevos tallos las plantas. Lat. *Germina iterùm producere. Repullulare.*

RETALLO. s. m. Lo mismo que Pimpollo ò renuevo. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retoñar.

RETAMA. s. f. Arbusto, que crece hasta la altura de cinco ò seis palmos. Produce unas varillas largas sin hojas, macizas y dificiles de romperse. Hace unas vainillas, dentro de las quales se cria una simiente al modo de lentéja. Su flor es amarilla y como la del alhelí. Lat. *Genista.* Lag. Diosc. lib. 4. cap. 159. El spartio que aqui nos describe Dioscórides, es aquel que se llama en Latin Genista, y en Español Ginesta y *Retáma.*

Retama. Es tambien otro género de arbusto, que tiene los tallos mas gruessos, à manéra de juncos, y acompañados de algunas hojicas largas y ralamente esparcidas: cuyas flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las quales tienen la forma de palomicas. Lat. *Genista.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apol. 47. La flor de *retáma* (ò sea desesperación de discrétos, ò esperanza de necios) la raiz, ramas y hojas de donde nace, de quien se hermosea, son amargas.

Estar mascando *retáma.* Phrase que vale estar violento y dessábrido, por no conseguir alguna cosa, que está en mano de otro. Lat. *Amaritudine angi.*

RETAMAL. (Retamál) s. m. El lugár ò sitio en que se cria la retáma. Lat. *Ager genistis plenus.*

RE-

RETAMERA. (Retaméra) f.m. El lugár ò fitio donde fe junta ò cria la retáma. Lat. *Locus ubi geniſta coacervatur.*

RETAMÉRO, RA. adj. Lo que pertenece à retáma: como Azadón retaméro, Tierra retaméra. Lat. *Ad geniſtam pertinens.*

RETAR. v.a. Acufar de alevofo un noble à otro delante del Rey, quedando obligado à mantenerlo en el campo que le concediere el Rey à efte efecto. Antiguamente fe decia Reptar, con la anomalía de admitir una *i* en algunos tiempos y perfonas: como Yo riepto, Riepta tu, Riepte aquel. Lat. *De proditione apud Regem aliquem appellare.* FUER. R. lib.4. tit.21. l.6. Quien quier que à otro *reptar* quifiere, debele *reptar* en efta guifa: fágalo llamar ante el Rey, diga el fecho porque le *riepta*, è digale que es ende alevofo, è que gelo fará decir, ò le matará, ò le porná fuera del plazo.

RETAR. Se toma ahora por provocar ò llamar al desfafio. Lat. *Ad duellum provocare, vel ad pugnam.* CALD. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.2.

Tú veis que ſiendo el que reta
Federico, y el retado
Caſimiro, yo no puedo
impedirlo ni excuſarlo.

RETADO, DA. part. paff. del verbo Retar en fus acepciones. Antiguamente fe decia Reptado. Lat. *De proditione appellatus. Ad duellum provocatus.* FUER. R. lib.4. tit.21. l.6. Si gelo quifiere probar por teftigos, ò por carta, ò por pefquifa del Rey, digagelo, y el *reptado* digale que miente.

RETARDACION. f.f. Tardanza ù detención de lo que fe efperaba, pretendia, ù debia. Lat. *Retardatio.* MANER. Apolog. cap.39. Rogamos tambien por los Emperadores, por fus Miniftros, por las Poteftádes, por el eftádo del figlo, por la paz de todos, y por la *retardación* del Juicio finál.

RETARDAR. v.a. Diferir, detener, ò alargar. Componefe de la particula Re, y el verbo Tardar. Lat. *Retardare. Remorari. Moras inferre.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 351. Procuraban impedir las labóres contrarias quanto podian, y *retardar* mas el affédio. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 1. Porque es tan grande inconveniente *retardar* la execución, como defpeñarfe en el confejo.

RETARDADO, DA. part. paff. del verbo Retardar. Lo afsi detenido, alargado ù diferido. Lat. *Retardatus. Remoratus.*

RETEJAR. v.a. Recorrer los tejádos, poniendo las tejas que les faltan. Trahele Covarr. en fu Thefóro. Lat. *Tecta tegulis reficere, reparare.*

RETEJAR. Vale tambien reparar à algun fugéto, de lo que le falta de veftido ù tiene roto. Trahelo Covarr. en fu Thefóro. Lat. *Resarcire veſtem.*

RETEJAR. Se toma tambien por amenazar el riefgo de que pidan ò inften por alguna deuda ò cofa femejante, por alufion al riefgo de paffár por donde retejan. Es del eftilo familiár. Lat. *Periculum imminere in tranſitu.*

RETEJADO, DA. part. paff. del verbo Retejar en fus acepciones. Lat. *Tegulis denuò munitus, refectus.*

RETEJO. (Retéjo) f.m. El repáro ù compoficion que fe hace en el tejádo que eftá maltratado. Lat. *Tecti tegulanei refectio, reparatio.*

RETEN. f.m. El repuefto ò prevención que fe tiene de alguna cofa. Lat. *Quid præparatum.* SOLIS, Hift. de Nuev. Efp. lib. 1. cap.19. Dexaban algunas tropas de *retén*, que focorrieffen à los que peligraban.

RETENCION. f.f. La accion de retener. Lat *Retentio.*

RETENCIÓN. Se toma tambien por la manutencion de el empleo que fe tenia, quando fe afciende à otro. Lat. *Retentio.*

RETENCIÓN. Se llama la fufpenfion que hace el Rey del ufo de una Bula, para fuplicar à fu Santidád. Lat. *Retentio.*

RETENCIÓN DE ORINA. Lo mifmo que fupreffion de orina.

RETENEDOR. (Retenedór) f.m. El que retiene. Lat. *Tenax. Retentor.*

RETENIMIENTO. f.m. Lo mifmo que Retención. Eftá antiquado. MEN. Coron. Copl. 7. Por efto podemos entender las tomas y *retenimientos* de los avarientos è cobdiciofos: las quales fon fechas con uñas endurecidas.

RETENER. v.a. Detener en fi lo que fe debia entregar à fu dueño. Lat. *Retinere.* PALM. Exerc. f.92. Lo fegundo mirar, fi para efte fin conviene dexar ò *retener* la hacienda; pero eftos lo hacen al revés: porque primero le refuelven en *retener* la hacienda, y defpues tratan como han de fervir à Dios con ella.

RETENER. Vale tambien guardar, ù confervar. Lat. *Retinere. Aſſervare.* SOLIS, Hift. de Nuev. Efp. lib.2. cap.13. Materia en que necefsita de los ojos la memoria, porque *retiene* con dificultad las efpecies que duelen à la imaginación.

RETENER. Vale afsimifmo mantener y gozar el empléo que fe tenia quando fe afciende à otro. Lat. *Retinere.*

RETENER. Vale tambien fufpender el Rey el ufo de una Bula, para fuplicar à fu Santidád. Lat. *Retinere.*

RETENER EN EL ESTÓMAGO. Vale mantener en él la comida ù medicina, fin vomitarla, ù volverla. Lat. *Retinere.*

RETENIDO, DA. part. paff. del verbo Retener en fus acepciones. Lat. *Retentus. Detentus. Aſſervatus.*

RETENTAR. v.a. Volver à amenazar la enfermedad, dolór ò accidente que fe padeció yá. Lat. *Iterùm morbo corripi.* MANR. Vid. de Ana de Jefus, lib.8. cap.9. Se halló con entera falúd, fin que entonces le quedaffe el raftro alguno del mal, ni defpues acá ha vuelto à *retentarla.*

RETENTADO, DA. part. paff. del verbo Retentar. Lo afsi amenazado de la recaida en la enfermedád. Lat. *Iterùm morbo correptus.*

RETENTIVA. (Retentíva) f.f. La facultad ò virtud de retener. Lat. *Virtus retentrix, tenax.*

RETENTIVA. Se aplica tambien à la consideracion y prudencia en el decir ù obrar. Lat. *Prudentia. Consilium.*

RETEÑIR. v. a. Volver à dar tinta à alguna cosa, que antes estába teñida. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Teñir, y tiene su misma anomalía. Lat. *Retingere.*

RETEÑIR. Se toma tambien por lo mismo que Retiñir.

RETEÑIR LAS OREJAS. Phrase que vale perjudicar, ser nocivo y en extrémo opuesto aquello que se oye al sugéto, desuerte, que no quisiera haberlo oido. Lat. *Aures tinnire, retinnire.* FR.L. DE GRAN. Comp. trat. 1. cap. 6. Aquella temerosa palabra, que hará *reteñir las oréjas* de quien la oyere. CASTILLEJ. Obr. Poet. lib. 1. f. 5.

> *La lengua se me entorpece,*
> *y de locos y aturdidos*
> *me* retiñen los oidos,
> *y la lumbre se escurece,*
> *à mis ojos doloridos.*

RETEÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reteñir en sus acepciones. Lat. *Retinctus.*

RETESAMIENTO. s. m. La dureza ò coagulación de alguna cosa. Dicese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ò en los pechos de la madre. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus vocabularios. Lat. *Distensio.*

RETESAR. v. a. Lo mismo que Atesar ò endurecer. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

RETESADO, DA. part. pass. del verbo Retesar. Lo assi atesado ù endurecido.

RETICENCIA. s. f. Figura Rhetórica en que el Oradór dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ò la omite, pudiendo hablar largamente de ella: Como, No diré nada del valór de Alexandro, Callaré sus triumphos. Lat. *Reticentia.* PATON, Eloq. cap. 12. Aposiopésis, Precesión, ò *Reticéncia* es quando comenzamos à decir algo, y de industria nos dexamos la razón por concluir, porque decimos mas con aquello.

RETIDO, DA. adj. Lo mismo que Derretido. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Resina de pino, è cera, è pez tanto de uno como de otro, *retido*, è sea colado.

RETINTE. s. m. El segundo tinte que se dà à una cosa. Lat. *Tinctura iterata.*

RETINTE. Vale tambien lo mismo que Retintín. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RETINTIN. s. m. El sonido que dexa la campana, ù otro qualquier vaso cóncavo y vacío, en los oidos. Dixose por la figura Onomatopeya. Lat. *Tinnitus.*

RETINTIN. Se toma tambien por el modo y tonillo afectado de hablar. Dicese regularmente del que, con el tono y modo de hablar, zahiere à otro. Lat. *Vocis tonus affectatus.*

RETIÑIR. v. n. Sonar el metál ò resonar, herido ù tocado de algun modo. Lat. *Retinnire.* AMAD. lib. 4. cap. 30. El estruendo y el ruido era tan grande, assi de las voces como del *retiñir* de las armas, que todos aquellos valles de la montaña hacian resonar.

RETIRACION. s. f. Voz de la Imprenta. La segunda forma que se echa en la prensa para retirar el pliego. Lat. *Secundæ paginæ typis subjectio, vel impressio.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. El es quien ajusta, para que los renglónes salgan à la vuelta (que llaman *retiración*) en linea con los precedentes, que se dicen del blanco.

RETIRADA. s. f. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*

RETIRADA. En la Milicia La accion de apartarse ò excusar el encuentro con el enemigo, con arte, reflexión y estudio. Lat. *Recessus. Receptus.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 303. Hacia fiestas como triumpos por la *retiráda* de los Españoles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Conoció luego Hernan Cortés, que aquella *retiráda* tenia mas de estratagéma, que de temór.

RETIRADA. Se llama assimismo el terréno, ò sitio que sirve de acogida segúra. Lat. *Receptus. Refugium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Debía, segun buena razón, mantener aquel puesto para su *retiráda*, en caso de haberla menester.

RETIRADA. Se toma tambien por la hacienda, empleo ò caudál, que alguno tiene de reserva, por si le falta el empléo que actualmente possee: y assi se dice, Fuláno tiene una buena retiráda. Lat. *Refugium, ij. Receptus.*

RETIRAR. v. a. Apartar ò separar alguna cosa de otra, ù de algun sitio. Lat. *Removêre. Separare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 16. Acudieron los suyos à socorrerle, y le *retiraron.*

RETIRAR. Vale tambien apartar de la vista alguna cosa, reservandola ù ocultandola. Lat. *Subducere. Abstrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. *Retiróla* mysteriosamente de los Españóles: y encargando el secréto, con lo mismo que recataba la voz, empezó à condolerse de su esclavitud y à persuadirla.

RETIRAR. Vale assimismo obligar à que alguno se retire, ò rechazarle. Lat. *Rejicere. Repellere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Cerró luego con la multitud enemiga, y la *fue retirando* con igual ardimiento, que dificultád.

RETIRAR. Vale negar ù dexar voluntariamente de dar alguna cosa, que era necessaria para algun fin. Lat. *Revocare. Semovere. Subducere. Retrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como nunca sabe aconsejar lo mejor, le *retiraba* los medios generosos, para envilecerle con lo mismo que le animaba.

RETIRAR. En la Imprenta vale estampar por la espalda el pliego, que ya lo está por la cara. Lat. *Secundam paginam typis mandare, subjicere.*

RETIRARSE. v. r. Apartarse ò separarse del trato, comercio, comunicación ò amistád. Lat. *Recedere. Se removere.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Miguel de Torres, §. 1. Aconse-

sejóle S. Ignacio, se recogiesse à hacer sus exercicios: obedeció el Doctór, *retirandose* para esso fuera de Roma. Cald. Com. Casa con dos puertas. Jorn. 1.

> *Con esto* se ha retirado,
> *tal, que aun para disculparme,*
> *no permite que la vea,*
> *no me dexa que la hable.*

Retirarse. Se toma tambien por dexar de proseguir ò solicitar algun empeño que antes se tenia. Lat. *Retrocedere. Pedem referre. Gradum revocare.*

Retirarse. Significa assimismo resguardarse, guarecerse, refugiarse, huir, ponerse en salvo ò segúro. Lat. *Receptui se committere. Se recipere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Pero le hallaron despoblado: porque los Indios que le habitaban, al reconocer el desembarco de los Extrangeros, dexaron sus casas, *retirandose* la tierra adentro con sus pobres alhájas, pequeño estorbo de la fuga.

Retirarse. Vale tambien recogerse à su casa ò quarto, apartandose de aquellos con quien estaba. Lat. *Domum confugere, vel se recipere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Diciendo à Cortés que *se retirasse* à descansar del camino.

Retirarse. Vale assimismo desamparar ò abandonar algun sitio, puesto ò Plaza, que antes se ocupaba. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Recedere. Regredi.* M. Villeg. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 39. Pero sospechando, que el exército enemigo era mayor de lo que creían, sin esperar el choque, hicieron señal de *retirarse.*

RETIRADO, DA. part. pass. del verbo Retirar y Retirarse en sus acepciones. Lat. *Separatus. Remotus. Disjunctus.* Saav. Republ. pl. 70. *Retirado* de todos estos Philósophos, menos vano y mas desengañado, estaba Diógenes. Corn. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 4. De la conferencia salió determinado, que eligiesse alguna soledad, donde *retirado* pidiesse en la oracion à Dios le manifestasse su beneplácito.

Hombre *retirado.* El que es amigo del retiro ù soledád, ù està apartado del bullicio ù comercio regulár. Lat. *Solitudinis amicus. Negotijs subductus, vel procul.*

Lugár *retirado.* El que està apartado del bullicio ù comercio. Lat. *Secretus. Secessus, ûs.*

RETIRO. s. m. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*

Retiro. Se toma por el lugár apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. Lat. *Secessus. Secretus locus.*

Retiro. Vale assimismo recogimiento, apartamiento y abstraccion. Lat. *A negotijs subductio, abstractio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Dexabase vér pocas veces de sus vasallos, y solamente lo mui necessario de sus Ministros y criados, tomando el *retiro* y la melancholía como parte de la Magestád.

Retiro. Se toma tambien por la separacion de la amistad, ò familiaridad, que antes se tenia. Lat. *A familiaritate recessus.*

RETO. s. m. Acusacion de alevóso que un hidalgo hacia à otro, delante del Rey, obligandose à mantenerlo en el campo. En lo antiguo se decia Riepto. Lat. *De proditione appellatio apud Regem.* Fuer. R. lib. 4. tit. 21. l. 2. Ante que le haya desafiado, es por ende alevóso, è puedele decir ante el Rey, que es alevóso: è tal dicho como este es llamado *riepto.* Recop. lib. 8. tit. 8. l. 2. Y si el Rey viere que la acusacion ò *reto* no se puede excusar, que se pueda hacer la acusacion ò el *reto.*

Reto. Se toma el dia de oy por la provocacion ò citacion al duelo ù desafio. Lat. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

Reto. Se toma tambien por amenaza: y assi se dice, Echar retos. Lat. *Minae, arum.*

RETOCAR. v. a. Volver à tocar, ò pintar en lo que yá està acabado, recorriendo y perficionando alguna cosa. Lat. *Perficere. Summam manum imponere.* Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 3.

> *Qué es lo que quieres? Hablar*
> *con el Principe quisiera,*
> *para que esse quadro viera,*
> *que acabo de* retocar.

Retocar. Por extension significa tambien recorrer y dar la última mano à qualquiera obra. Lat. *Summam manum imponere.*

RETOCADO, DA. part. pass. del verbo Retocar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Perpolitus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Se recogía à dormir y orar, y à sus ordinarias disciplinas, tanto que la cueva estaba bien *retocada* por todas partes de su sangre. Puent. Convén. lib. 2. cap. 8. §. 1. Sin duda quedaron de tal suerte *retocadas* las almas de estos niños felicissimos, que se les aumentó la innocencia.

RETOñAR. v. n. Volver à echar nuevo vástago la planta que se ha cortado, ò brotar ò arrojar de nuevo la tierra. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Regerminare. Repullulare.* Brav. Benedict. Cant. 10. Oct. 36.

> *Un Carlos Quinto allí tendrá su silla,*
> *Y un Philipo que al Orbe todo assombre,*
> *Pimpollo fertil que* [illegible] *retoña,*
> *Del tronco de Castilla, Austria y Borgoña.*

Retoñar. Por extension se dice de las enfermedades, especialmente las que salen à la cara. Lat. *Regerminare.*

RETOñECER. v. n. Lo mismo que Retoñar. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap. 1. §. 1. Aquel arbol de las fabulas..... que reverdece con las heridas, compite contra el hierro..... vive con la muerte, *retoñéce* con el corte, y crece al passo que le destruyen.

RETOñO. s. m. El vástago que echa de nuevo la planta. Covarr. dice que se dixo quasi Retallo, porque vuelve à tallecer. Lat. *Regerminatio. Novum germen.*

RETOQUE. (Retóque) s. m. La última mano de perfeccion que se dá en qualquiera obra. Usase en lo materiál y formál. Lat. *Perfectio. Perpolitio.*

RETORCEDURA. s. f. Lo mismo que Retorci-

cimiento, que es como mas regularmente se dice. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORCER. v. a. Torcer mucho alguna cosa, dandola vueltas al rededór. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Contortorquere. Retorquere.*

Retorcer. Vale tambien convencer ò redarguir, con la misma instancia ò argumento. Lat. *Retorquere.* Ponc. Quar. part. 2. Disc. 17. §. 3. Que como la reverberación del Sol es la que mas lastima los ojos enfermos, ansi escuecen mas las palabras que la verdád *retuerce* contra el mismo que la dixo.

RETORCIDO, DA. part. pass. del verbo Retorcer en sus accepciones. Lat. *Contortus. Retortus.* Pinc. Philos. Epist. 6. Porque dicen, la blanca nieve, el *retorcido* cohombro, cosa tan cierta, que de cierta parece necedád el decirla. Montalv. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

> *A un embión chasqueaban*
> *los cáñamos* retorcidos.

Retorcido. Usado como substantivo, es una especie de dulces que se hacen de diferentes frutas. Lat. *Tragemmata tortilia.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *retorcidos* de cidra à cinco reales.

RETUERTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Retorcer. Lo mismo que Retorcido. Lat. *Contortus. Retortus.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Por tanto à los tales les vacien la tierra, y les corten las raices *retuertas*: y aun si los traspónen en el suelo, quebrando el tiesto les corten las raices *retuertas.*

RETORCIMIENTO. s. m. La vuelta que se dá à lo que se retuerce. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retorcer. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORICA. Veasé Rhetórica.

RETORICO. Veasé Rhetórico.

RETORNAR. v. n. Volver al lugár, sitio ò parage de donde se salió. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Tornar. Lat. *Redire. Viam repetere.*

Retornar. Vale tambien volver, satisfaciendo ò recompensando. En este sentido es verbo activo. Lat. *Restituere. Respondere. Remunerare.* Navarret. Conserv. Disc. 19. Pues habiendo crecido à la sombra de su grandeza, es justo *retornen* parte de lo mucho que han recibido.

Retornar. Vale asimismo volver ò torcer à un lado alguna cosa. Lat. *Contorquere. Convolvere.*

RETORNADO, DA. part. pass. del verbo Retornar en sus accepciones. Lat. *Remuneratus. Restitutus. Convolutus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Verás que el Labradór, con la mano *retornada* en la esteba del arado, vá cantando.

RETORNELO. (Retornélo) s. m. La repeticion de la primera parte de la copla, que llaman Area: y tambien se usa en algunos villancicos. Lat. *Repetitio.*

RETORNO. s. m. La vuelta al lugár de donde se salió. Lat. *Reditio. Via repetitio.*

Retorno. Vale tambien paga, satisfaccion ò recompensa del beneficio recibido. Lat. *Remuneratio.* Montian. Espej. pl. 7. Las buenas obras exercitadas en un hombre noble, de quien sabemos que luego acude con el fruto del agradecimiento, si aun estas tales se emplean sin esperanza del *retorno*, aqui consiste el punto desta virtúd. Cald. Com. Antes que todo es mi dama. Jorn. 1.

> *De qué lo infieres? Lo infiero*
> *de que aunque tan listo anda*
> *mi señor, que pague espéro,*
> *como el porte de Cartéro,*
> *el* retorno *de la banda.*

Retorno. Se llama tambien el viage que hace la mula, caballo ù algun carruáge de alquiler, para volverse: de cuya ocasión se valen algunos para hacer su viage à menos costa. Lat. *Vectarij currus vel equi vacuus reditus.*

Retorno. Se toma tambien por cambio ò trueque de unas mercaderias por otras. Lat. *Permutatio. Commutatio.*

RETORTA. s. f. Vaso redondo y cerrado, en forma de una bola hueca, regularmente de vidro, aunque los hai tambien de barro y de hierro. Tiene en el medio un cañon retorcido hácia abaxo, de lo que se le dió el nombre. Lat. *Ampulla curri colli.* Palac. Palestr. part. 1. cap. 37. Se han de tener muchas *retortas* de diferentes cabidas, para las destilaciones y rectificaciones de diversas matérias.........algunos tienen *retortas* de hierro para las destilaciones de las aguas fuertes.

RETORTERO. s. m. La vuelta al rededór. Usase regularmente en el modo adverbial Al retortéro: y assi se dice, Andar al retortéro ò Traher al retortéro, que es traher à uno à vueltas, ù de un lado à otro. Covarr. en el verbo Retorcer dice viene de Tortéra, una rodája que las hilandéras ponen en el uso para cargarle. Lat. *In gyrum versatio. Convolutio.*

RETORTIJAR. v. a. Lo mismo que ensortijar ò retorcer mucho una cosa. Lat. *Retorquere. Contorquere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 4. Porque el cabello, assi como las demás cosas se encrespa, *retortija* y retuerce.

RETORTIJADO, DA. part. pass. del verbo Retortijar. Lo assi retorcido ò ensortijado. Lat. *Contortus. Retortus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Son de buena phisonomía, no tan negros, y mas politicos, y de cabello no tan crespo y *retortijado.*

RETORTIJON. s. m. El ensortijamiento de una cosa, ù demasiado torcimiento de ella. Lat. *Torsio. Contorsio.*

Retortijón de tripas. El dolór breve y vehemente que se tiene en ellas, causado de la ventosidád. Covarr. en la voz Retorcer dice Retorcijón. Lat. *Tormen, inis.*

RETOZADOR. s. m. El que retoza. Lat. *Petulans.* Castillej. Obr. Poet. f. 42.

Mas

Mas fulgente
que el vidro resplandeciente,
mas lozana que el cabrito
delicado, ternecito,
retozadór *diligente*.

RETOZAR. v. n. Moverse descompuestamente, con alegria y contento. Dicese propriamente del perro. Covarr. dice que viene del verbo Retusar, y de ahi decimos Retosar, y con corta inflexion Retozar; aunque tambien trahe que es voz formada de la particula Re, y la expressión Tus ò Tuso, voces con que se halagan los perros, y ellos se regocijan. Lat. *Lascivire. Exultare. Se volutare.*

RETOZAR. Se toma tambien por pellizcar ò tocar ligeramente à otro, para incitarle à risa ò fiesta. Lat. *Petulanter colludere, vel attrectare aliquem.*

RETOZAR CON EL VERDE. Phrase que vale estar alegre y gustóso. Dixose por la lozanía que tienen las bestias caballares quando toman verde, que retozan. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Quasi pullum asini pabuli copiâ exultare.*

RETOZAR LA RISA. Phrase que significa querer reir, ò estar movido à risa, procurando reprimirla. Lat. *Risum excitari, moveri.*

RETOZO. s. m. El salto ò brinco que dá el animál quando está alegre y contento: y por extension se aplica al movimiento descompuesto que suele hacerse por la persona, en demonstracion de la alegria ò gusto que tiene, ò quiere dar. Lat. *Exultatio. Lascivia. Petulantia.*

RETÓZO. Se llama tambien el juego descompuesto, con acciones menos modestas. Lat. *Petulantia. Petulans attrectatio, vel collusio.*

RETOZON, NA. adj. que se aplica al que es inclinado à retozar, ò se alegra con descompostúra. Lat. *Lascivus. Petulans.* GRAC. Mor. f.150. Porque esta tal libertad de hablar es semejante à los bocados y pecilgos de las mugéres *retozónas*.

RETRABAR. v. a. Hacer volver à reñir ò poner en discordia. Ya tiene poco uso. Lat. *Ad novum dissidium excitare.* HERN. Eneid. lib.7. f.157.

Tu puedes retrabar *en guerra ardiente*
Los mas caros y unánimes hermanos.

RETRACCION. s. f. La accion de retraher. Lat. *Retractio.*

RETRACTACION. s. f. La accion de retratarse de lo que antes se habia dicho ò prometido. Lat. *Retractatio.*

RETRACTO, ù RETRATO. s. m. El acto de retraher. Es voz forense. Lat. *Retractus.*

RETRAHER. v. a. Traher hácia si, ù de una parte à otra alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Traher, de quien tiene la misma anomalía. Lat. *Retrahere.* GRAC. Mor. f.64. Veis aqui la fortúna que se lo estorba y aparta, y *retrahiendole* por detrás, entreponiendole mil negocios y tardanzas.

RETRAHER. Vale tambien apartar ù disuadir de algun intento. Lat. *Retrahere.*

RETRAHER. Vale assimismo dar en cara con alguna cosa que yá estaba olvidada. Lat. *Denuò objicere vel arguere.*

RETRAHER. Significa tambien parecerse ò ser semejante una cosa à otra. Dicese tambien Retraherse. Lat. *Referre. Assimilari.*

RETRAHER. En lo forense vale rescatar, recuperar ò sacar por el tanto las cosas del Patrimonio ò Avolengo, vendidas à extraños, ò las cosas vendidas con pacto de retrovender. Lat. *Retrahere.* HUG. CELS. Repert. en la voz Retráto. El pariente mas propinquo, quando è como puede *retraher*, è tomar por el tanto las cosas de Patrimonio ò Avolengo..... diximos de suso.

RETRAHERSE. v. r. Refugiarse, acogerse ò guarecerse, ponerse en custodia y resguardo. Lat. *Confugere. In tutum se recipere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap. 18. Aquel Pueblo (Amigos) ha de ser esta noche nuestro alojamiento: en él *se han retrahido* los mismos que acabais de vencer en la campaña.

RETRAHERSE. Se toma tambien por retirarse, ò ponerse en huida. Lat. *Fugere. Retrocedere.* AMBR. MOR. lib.6. cap.23. Cansados pues yá los Carthagineses en los cuerpos, y desmayados en los ánimos, comenzaron à *retraherse* y desamparar el campo.

RETRAHIDO, DA. part. pass. del verbo Retraher en sus acepciones. Lat. *Retractus. Receptus.* C. LUCAN. cap.11. Este proverbio es ahora aun mui *retrahido* entre los Moros. PULG. Chron. del Gran Capit. cap.59. En este alcance murieron dos soldádos de la parte de España, y otros muchos hicieron; pero al fin *retrahidos* todos al castillo, hicieronse fuertes.

RETRAHIDO. Usado como substantivo, se toma por el refugiado al lugar sagrado ò immúne. Lat. *Receptus in tutum.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.4. cap.20. Sin esta vez le buscó Carvajál otras quatro veces, y la una dellas alzó los manteles por un lado del Altar mayór (que era hueco) donde estaba el Santissimo Sacramento, entendiendo que estaba alli el *retrahido*.

RETRAHIMIENTO. s. m. El sitio de la acogida, refugio y guarida, para seguridád. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retraher. Lat. *Confugium. Recessus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.2. cap.19. §. 5. Ezechiél estaba en Babilonia, y trúxole Dios à Jerusalén, para que viesse las abominaciones secrétas que hacian los mas ancianos, cada uno en lo mas secréto de su *retrahimiento*.

RETRANCA. s. f. Correa ancha que se pone à las bestias, en lugar de grupera, ù ataharre. Lat. *Postilena, æ.*

RETRATADOR. s. m. El que retráta. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retráto. Lat. *Pictor imitator.*

RETRATAR. v. a. Formar la imágen de algun sugéto, que sirve de originál para sacarla enteramente parecida, ò en la pintúra, ò escultúra, ò gravandola. Lat. *Faciem, vel speciem ali-*

alicujus pingere, exprimere. SAAV. Republ. pl.13. Pergoteles se ocupaba en *retratar* à Alexandro Magno en piedras preciosas: licencia à este solo concedida, como tambien à Lisipo para *retratarle* en mármoles y bronces, y à Apeles en tablas y lienzos.

RETRATAR. Vale assimismo imitar alguna cosa, ò hacerla semejante. Lat. *Referre. Imitari.* LOP. Coron. Trag. f.103.

Mata la muerte, que la muerte mata
Quien en morir al mismo Dios retráta.

RETRATAR. Se toma por reformar el dictamen dado, ò alguna proposición, desdiciendose de ella. En este sentido viene del Latino *Retractare*, por lo qual algunos dicen Retractar. Lat. *Dictum, aut scriptum revocare, emendare.* COMEND. sob. las 300. copl. 14. Tulio en el segundo libro de Natura Deorum: dice, que la religion se dice de relegere, que significa *retractar*.

RETRATARSE. v.r. Desdecirse de lo que se habia dicho. Lat. *Palinodiam canere, recantare. Se revocare.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 1. Condenamos à que *se retraten*, conociendo su culpa, só pena, que no lo haciendo se procederá contra ellos.

RETRATADO, DA. part. pass. del verbo Retratar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Imitatus. Pictus.*

RETRATO. s. m. La pintura ò efigie que representa à alguna persona ò cosa. Lat. *Similis imago. Pictura speciem imitans.* SAAV. Empr. 3. Es la hermosúra del cuerpo una imagen del ánimo, y un *retráto* de su bondád. PARR. Luz de verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Porque ha de tener esta ventája sola la Cruz, de que la adorémos, no solo en su originál, sino en qualquier *retráto* suyo.

RETRATO. Se llama la relación, que regularmente se hace en verso, de las partes y facciones de una persóna. Lat. *Descriptio metrica partium corporis alicujus.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 1. pl.252.

Breve retráto *dispongo,*
aunque hallo dificultad,
porque en llegando al cabello
juzgo, que me he de alargar.

RETRATO. Metaphoricamente se dice de lo que se assemeja à alguna cosa. Lat. *Imago.*

RETRETA. s. f. La retirada al quartél, à la hora destinada, de los soldádos que andan por el Pueblo. Es voz nuevamente introducida del Francés. Lat. *Recessus in metam castrensem.*

RETRETE. s. m. Quarto pequeño en la casa ò habitación, destinado para retirarse. Lat. *Cubiculum secretum.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Entró à lo mas escondido
de un marañado retréte,
que el natural sin el arte
fabricó........................

RETRIBUCION. (Retribución) s. f. La recompensa, ù correspondencia de alguna cosa con otra. Lat. *Retributio.*

RETRIBUIR. v.a. Recompensar, ù corresponder con alguna cosa à otra que se ha recibido. Lat. *Retribuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que *retribuyen* los obsequios que se les hacen, Christo y el Mundo.

RETROCEDER. v.n. Volver hácia atrás en lo que se había andado ù adelantado. Viene del Latino *Retrocedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Pero siempre *retrocedian* las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar, ò embestir con la tierra.

RETROCEDER. Metaphoricamente vale desistir y apartarse del dictámen ò juicio formado: y tambien de la palabra dada, ù otra cosa. Lat. *Retrocedere. Tergiversari.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que no era su intento faltar à la obediencia de Motezúma; pero que tampoco le sería possible *retroceder* contra el decóro de su Rey, ni dexar de persistir en su demanda con todo el empeño.

RETROCESSION. s. m. La accion de retroceder. Lat. *Retrocessus. Retrocessio.* ZUÑIG. Annal. Año 1297. num. 3. Haciendole una ancha y profunda zanja, à la falda de los Alcores, por donde daban camino menos explayado à la *retrocessión* de Buerba.

RETROCESSO. s. m. La accion de volver atrás. Lat. *Retrocessus.*

RETROCESSO. Llaman los Médicos la retirada que hacen los humóres de la parte exteriór à la interiór. Lat. *Humorum retrocessus.*

RETROGRADACION. s. f. Term. Astronómico, que significa el acto de retrogradar un Planéta. Lat. *Retrogradatio.*

RETROGRADAR. v. n. Term. Astronómico. Retroceder los Planétas ò hacer el movimiento contra el orden de los signos. Lat. *Retrogredi.* MEN. Coron. copl. 2. Esto puede ser à esta semejanza, que assi como el cancro es animal retrógrado, ò tergiversado, que vuelve la cabeza contra la cola: bien assi el Sol en aquel mes comienza à *retrogradar*, è descender en aquel mes de Junio.

RETROGRADO, DA. adj. que se aplica al movimiento, que contra el orden natural y de los signos hace algun Planéta. Lat. *Retrogradus.*

RETRÓGRADO. Se aplica tambien à lo que vuelve ò camina hácia atrás. Tiene poco uso. Lat. *Retrogradus.*

RETRONAR. v. n. Continuar ù durar algunos truenos, despues de la tempestád. Lat. *Retonare.* HERN. Eneid. lib. 1. f. 4.

Assi decia, y una gran borrasca,
Que vino retronando *de hácia el Norte,*
Hiere la vela con veheméncia horrible,
Y sube al Cielo las bravosas olas.

RETROTRACCION. s. f. El acto de fingirse que una cosa comenzó en anterior tiempo à el en que se hizo, para efectos del derecho. Es voz forense. Lat. *Retrotractio.*

RETROTRAHER. v.a. Traher al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces su-

sucediera, en orden al efecto. Lat. *Retrotrahere.* ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 1. cap.1. §.2. Es justo *retrotraher* sus alabanzas, hasta donde ellos adelantaron sus glorias.

RETROTRAHIDO, DA. part. pass. del verbo Retrotraher. Lo fingido por derecho, que se hizo en tiempo anteriór à lo que de hecho sucedió. Lat. *Retrotractus.*

RETROVENDENDO. Voz formada de las Latinas *Retro* y *Vendendo*, que tiene uso en Castellano, para expressar el contráto ò pacto de retrovendendo, que es cierta convencion, accessória al contráto de compra y venta: por la qual se obliga el compradór à volver al vendedór la cosa vendida, volviendole este à él el precio que dió por ella, dentro de cierto tiempo, ò quando el vendedór quisiere, segun los términos en que se huviere hecho la convención: la qual de suyo es lícita procediendo en ella sinceramente, sin paliacion de lucro usurário. Lat. *Pactum de retrovendendo.* NAVARR. Man. cap.17. num. 248. Acontece muchas veces que uno verdaderamente quiere comprar una cosa, con pacto de *retrovendendo*, y no sin él: porque no tiene dinéros para el justo precio que vale sin el pacto; y si para el que vale con pacto de *retrovendendo*, que es menos.

RETROVENDER. v. a. Term. forense. Volver el compradór à vender la alhája al mismo de quien la compró, volviendole el precio que dió por ella. Es tomado de las voces Latinas *Retro* y *Vendere.*

RETROVENDICION. s. f. Term. forense. El acto de retrovender. Lat. *Retrovenditio.* TORRECILL. Prop. trat.5. cons.4. Porque la intencion de el lucro, que se condéna en dicha proposicion, es aquella por la qual se hace el contráto de *retrovendición* en la primera venta.

RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir à la otra que la causó el movimiento. Lat. *Repercutere globum in alterum in ludo tudiculari.*

RETRUCAR. En el juego de náipes que llaman truque, vale envidar en contra, sobre el primer envite hecho. Lat. *Iterùm contrà invitare, vel provocare.*

RETRUCO. s. m. En el juego de trucos es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve à dar en la bola que la hirió. Lat. *Globi in globum repercussio.*

RETRUECANO. s. m. El modo de jugar del vocablo, en diversos sentidos ò alusiones. Lat. *Verborum inversio, vel ludus.*

RETRUQUE. (Retrúque) s. m. El segundo envite en contra del que se hizo primero en el juego del truque. Lat. *Iterata invitatio, vel provocatio è contrà.*

RETUERTO, TA. part. pass. Vease Retorcer.

RETULAR. Vease Rotular.

RETULO. Vease Rótulo.

RETUMBAR. v. a. Resonar mucho, ò hacer grande ruido ò estruendo alguna cosa. Lat. *Reboare. Resonare.* CERV. Viag. cap.6.

Yá retumba, yá llega à mis oidos
Del esquadrón contrario el rumór grande,
Formado de confusos alaridos.

RETUMBANTE. part. act. del verbo Retumbar. Lo que causa mucho ruido, ò hace gran eco. Lat. *Resonans. Reboans. Resonus.*

RETUMBANTE. Por extension se dice de las voces sonóras y rumbósas. Lat. *Resonans.*

RETUMBO. s. m. Eco ù repercussión del sonido. Lat. *Resonatio. Soni repercussus.* MEDIN. Grand. lib.2. cap.158. Como fuessen cavando para echar los cimientos, se oyó debaxo un *retumbo* grande, como de cosa hueca: y cavando mas, descubrieron unas grandes parédes como de Templo.

REUMA. Vease Rheuma.

REUMATICO. Vease Rheumático.

REUMATISMO. Vease Rheumatismo.

REUNION. (Reunión) s. f. La accion de reunir. Lat. *Iterata vel nova unio.*

REUNIR. v. a. Volver à unir lo que estuvo antes unido, y por alguna causa se desunió. Lat. *Iterùm unire vel copulare.*

REUNIDO, DA. part. pass. del verbo Reunir. Lo assi vuelto à unir. Lat. *Iterùm unitus vel copulatus.*

REVALIDACION. s. f. La accion de revalidar. Es voz mui usada en lo forense. Lat. *Revalidatio. Confirmatio.*

REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ù dar nuevo valór y firmeza à alguna acción. Lat. *Revalidare. Confirmare. Denuò ratum facere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.13. Cuya conclusion fué pedir à su Magestad, que le enviasse el nombramiento de Capitán Generál de aquella empressa, *revalidando* el que tenia de la Villa y exército.

REVALIDARSE. v. r. Recibirse ò aprobarse en alguna facultad, en Tribunál superiór, estandolo antes en otro inferiór. Lat. *Denuò approbari.*

REVALIDADO, DA. part. pass. del verbo Revalidar en sus acepciones. Lat. *Revalidatus. Confirmatus. Denuò approbatus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.19. Con esta declaracion de su ánimo, *revalidada* con no torcer el semblante à los que le habian ofendido, se dieron por segúros.

REVELADOR. s. m. El que revéla. Lat. *Revelator.* NAVARR. Man. cap.8. num. 9. *Reveladór* de confessión, es el Confessór que dice: aquel me ha confessado muchos y mui grandes pecádos.

REVELACION. s. f. Manifestacion de alguna verdad secréta ù oculta. Por excelencia se toma por la manifestacion Divina. Lat. *Revelatio. Arcani patefactio.* AMBR. MOR. lib.9. cap.8. En tiempo del Emperadór D. Alonso, hijo de Doña Urraca, se truxo de cerca de Jerusalén la Santa Cabeza del Apostol: y huvo una *revelación*, por donde se comprobó ser ella. CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.40. Sobre cosa cierta, qual él la habia visto en *revelación.*

REVELAR. v. a. Descubrir ò manifestar algun secréto. Lat. *Revelare. Patefacere.* AMBR.

Mor. lib. 9. cap. 7. Con muchas lágrymas, gemidos y contrición, les propuse y comuniqué todo lo que me *habia sido revelado*, por el mismo orden como yo lo habia visto.

Revelar. Vale tambien manifestar Dios à sus siervos lo futúro ù oculto. Lat. *Mysteria vel arcana revelare, retegere.* Ribad. Confess. de S. Agust. lib. 9. cap. 7. En este mismo tiempo *revelaste* à vuestro Santo Prelado el lugár donde estaban encubiertos los cuerpos de los Martyres Protásio y Gervásio.

REVELADO, DA. part. pass. del verbo Revelar en sus acepciones. Lat. *Revelatus. Patefactus.*

REVENDEDOR. (Revendedór) s. m. El que revende. Lat. *Propola. Mango.*

REVENDER. v. a. Volver à vender por menúdo aquellos géneros, que se compraron por junto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Vender. Lat. *Revendere. Mangonizare. Iterùm vendere.*

REVENDIDO, DA. part. pass. del verbo Revender. Lo assi vuelto à vender por menór. Lat. *Iterùm venditus.*

REVENIRSE. v. r. Encogerse, consumirse una cosa poco à poco. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Contrahi. Arctari.*

Revenirse. En las conservas y liquóres se toma por lo mismo que acedarse, ò avinagrarse. Lat. *Acescere.*

Revenirse. Metaphoricamente vale ceder en parte en lo que se afirmaba con tesón, ò porfiaba. Lat. *Dictum vel factum coarctare, mutare.*

REVENIDO, DA. part. pass. del verbo Revenir en sus acepciones. Lat. *Contractus, a, um. Coarctatus. Acidus.*

REVENTA. s. f. Segunda venta de alguna cosa. Lat. *Iterata venditio.* Navarr. Man. cap. 17. Verdad sea tambien, que el vendedor no tiene este privilegio en el dinéro, que el comprador huvo de la *reventa*, ni en lo que huvo por trueco della.

REVENTADERO. s. m. La aspereza de algun sitio ò terréno, dificultoso de superar y vencer. Lat. *Clivus arduus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. Aunque parece dulce y sabrosa, no lo es universalmente, que sus cuestas tiene y sus barrancos, sus *reventadéros* y malos passos.

Reventadero. Vale assimismo el trabájo grande que se tiene en qualquiera linea: y assi se dice del que muele el cacáo y del Herréro, que estos exercicios son un reventadéro. Lat. *Improbus labor. Arduitas.*

REVENTAR. v. n. Abrirse una cosa que tiene dentro alguna matéria, que empuja y hace fuerza por salir, ò por alguna violencia que la impéle. Covarr. le dá el origen de la particula Re, y el nombre Viento. Tiene la anomalia de recibir la *i* en algunos tiempos y persónas: como, Yo reviento, Revienta tu, Reviente aquel. Lat. *Dirumpi. Rumpi. Crepere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Emprende el fuego con tanta violencia, que no pudiendo sufrir la carga la cortedad de los cañónes, *revientan* muchos por varias partes.

Reventar. Vale tambien trabajár con mucho ahinco y tesón. Lat. *Enixè laborare, contendere.*

Reventar. Vale assimismo molestar, cansar, enfadar: y assi se dice, Fuláno me revienta con sus simplezas. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Molestare. Gravare.*

Reventar. Se toma assimismo por violentar, ò hacer fuerza alguna passión ò afecto. Lat. *Rumpi. Dirumpi.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Lo qual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca, para no *reventar* de risa.

Reventar. Vale tambien brotar, nacer ò romper. Lat. *Erumpere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Mas el Santo Martyr, lleno de una vivissima fé y confianza, hizo oración à nuestro Señor, y à la hora *reventó* una fuente en aquel desierto, con que todos fueron recreados.

Reventar. Metaphoricamente vale tener ánsia ù deseo eficáz de alguna cosa: y assi se dice, Revienta de honrado: esto es, Tiene deseo de que sea patente y público su pundonór. Lat. *Anxiè appetere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 19. En matéria de honra y de ambición, *revienta* por ser Alcalde en su Aldea: en materia de riquezas agoniza, porque llegue su caudál à sustentar un jumento.

REVENTON. s. m. El acto de reventar, romper ò abrirse una cosa. Lat. *Ruptio. Diruptio.*

Reventón. Significa tambien aprieto grave ù dificultad grande en que uno se halla: y assi se dice, Salgamos de este reventón, que lo demás no hai que dar cuidado. Usase en lo material y en lo physico. Lat. *Arduitas.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 5. Assi el Señor pone tal el corazón à veces, que le hace tragar la muerte; mas à un volver de cabeza se passa aquel *reventón.*

Reventón. Se aplica tambien al trabájo ò fatiga que se dá ò se toma, en algun caso urgente y precisso: y assi decimos, Me di un reventón por esto ò por aquello, ò Al caballo le dí un reventón, para llegar mas pronto. Lat. *Nixus in labore.*

REVER. v. a. Volver à ver ò registrar y examinar una cosa con cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Ver. Lat. *Respicere. Iterùm videre. Recognoscere.*

REVISTO, TA. part. pass. del verbo Rever. Lo assi vuelto à ver, ò registrar con cuidado y diligéncia. Lat. *Recognitus.*

REVERBERACION. s. f. Reflexión de la luz de un cuerpo iluminado, en otro bruñido. Lat. *Refulgentia. Lucis reflexio.* Saav. Empr. 4. Si la vista mira las cosas à la *reverberación* del Sol, las conoce como son.

Reverberación. Entre los Chímicos se llama la calcinación hecha con el fuego actuál en el horno de reverbero. Este se llama assi, porque

que se dispone de modo que la llama reverbere, ò vuelva sobre el vaso, que se pone en él. PALAC. Palestr. part.1. cap.30. Lat. *Reverberatio.*

REVERBERAR. v. n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. Viene del Latino *Reverberare*. Lat. *Refulgère. Lucem reflectere.* GRAC. Mor. f.92. Los cuerpos puestos al sol, que dán y *reverberan* la luz que reciben, con mayor resplandór y aumento. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 6. cap.1. Espéjo fiel, donde *reverberaron* todas las virtudes de un San Francisco de Borja.

REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdór los campos ò plantas que estaban mustios, ò secos. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Reverdezca. Lat. *Revirescere.*

REVERDECER. Metaphoricamente vale renovarse ò tomar nuevo vigór. Lat. *Revirescere.* LOP. Dorot. f.198. Guardaos no os engañe el gusto de la venganza, y la mal curada herida *reverdezca*: que si volveis, no ha de haber estrago, que no haga en vos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Aunque despues de algunos dias volvió à *reverdecer* la raiz infecta de su mala intencion, y reincidió en nueva inquietúd, que le costó la vida.

REVERENCIA. s. f. Respéto y veneración que tiene una persóna à otra. Es voz puramente Latina *Reverentia.* RECOP. lib.1. tit.2. l.4. Y que las Iglesias sean tratadas con gran *reveréncia*, porque son casas diputadas para la oración y servicio à Dios. AMBR. Mor. lib.8. cap.15. Añadió tambien Sertório grandes mañas, que con su severidad y mesúra hacia pareciessen dignas de mucha *reveréncia.*

REVERENCIA. Se toma tambien por inclinación del cuerpo, ù parte dél, que se hace à un sugéto en señal de respéto. Lat. *Demissio corporis in signum honoris.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.7. Para observar en el respeto de los otros, qual era el superiór, se fueron derechos à Grijalva, haciendole grandes *reveréncias*, y él los recibió con igual demonstracion.

REVERENCIA. Se llama tambien el título honorifico que se dá à las personas Religiosas. Lat. *Reverentia.* SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 28. La gracia del Espiritu Santo sea con V. *Reveréncia*: Bien parece que no tiene V. *Reveréncia* entendido lo que debo y quiero al P. Olea, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. *Reveréncia.*

REVERENCIADOR. s. m. El que reverencia ò respéta. Lat. *Honorator. Cultor.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 28. Quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y *reverenciadóres* de Dios, y guardadores de su Ley.

REVERENCIAL. adj. de una term. Lo que incluye reveréncia ò respéto. Lat. *Reverentialis.* NAVARR. Man. cap.17. Por hurto, fuerza, miedo (à lo menos *reverencial*) maña, engaño, &c.

REVERENCIAR. v. a. Respetar, ò venerar. Lat. *Revereri. Honorem vel reverentiam alicui habere. Colere.* AMBR. Mor. lib.8. cap.60. Tenia Augusto muchas Arulas, ò Altáres pequeños por el mundo: porque la lisonja llegaba à *reverenciarle* por Dios. ALFAR. part.1. lib.1. cap.5. Comencé entre mi mismo à dar mil alabanzas à Dios, *reverenciando* su bendito nombre, que despues de los trabajos dá descansos.

REVERENCIADO, DA. part. pass. del verbo Reverenciar. Lo assi respetado ò venerado. Lat. *Reverentiâ, vel honore habitus, prosequutus. Cultus.*

REVERENDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reverendo. Usase frequentemente como substantivo, y en la terminacion femenina, por titulo de honór que se dá à los Prelados Eclesiasticos. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Reverencia. Lat. *Reverendissimus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.29. §. 15. La primera me contó el mui Illustre y *Reverendissimo* Señor D. Jorge de Taide, Obispo que fué de Viséo. OV. Hist. Chil. lib.8. cap. 19. Entablando una Cofradía con advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, consiguieron la aprobacion del *Reverendissimo* Señor Obispo de la Imperiál.

REVERENDO, DA. adj. que comunmente se substantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba à las personas de dignidad, assi Seculares como Eclesiasticas; pero oy solo se dá à las Dignidades Eclesiasticas, ò à los Prelados y Graduados de las Religiones. Lat. *Reverendus.* GRAC. Mor. f.116. De aqui es que à los Reyes dió el renombre de *Reverendos* y venerábles.

REVERENDO. Se toma por demasiadamente circunspecto. Es voz del estilo familiár. Lat. *Reverendus.* MORET. Com. No puede ser. Jorn.1.

Iba camino un Abád,
mui gordo, y mui reverendo.

REVERENDAS. Usado en el plurál, en la terminacion femenina, son unas cartas dimissorias, en las quales un Obispo ù Prelado dá facultad à su súbdito para recibir órdenes de otro. Llamaronse assi, porque, siguiendo el estilo Romano, empezaban las cartas: Reverendo en Christo Padre, &c. Lat. *Literæ dimissoriæ.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Enviaronle despues à ser Ministro de Segúra, y alli le dieron *Reverendas* para ordenarse, estando él tan olvidado de ellas, como si no huviesse de ser Sacerdóte.

REVERENDAS. Se toma tambien por la calidad, prendas ò titulos del sugéto, que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dicese regularmente de los Religiosos y Eclesiásticos, que son hombres de muchas reverendas. Lat. *Decus. Dignitas. Titulus.*

REVERENTE. adj. de una term. Lo que muestra reveréncia ò respéto. Lat. *Reverens. Modestus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.1. Llegaban cada dia muchas cartas de las Ciudades, con proposiciones poco *reverentes.* MONTOR. Obr. Posth. tom.1. pl.36.

Causando al mundo assombro reverente;
Fuiste del Sol estátua venerable;
Y oy reducido à lástima el respéto
Solo del escarmiento eres imágen.

REVERSION. (Reversión) s. f. La vuelta à lo que se había dexado ù omitido, ù al estádo que antes se tenia. Lat. *Reversio.*

REVERSO. s. m. Lo mismo que Revés. Usase freqüentemente hablando de medallas ò monédas. Covarr. dice es voz mas Italiana que Española; aunque tambien es de parecer que se dixo à *Revertendo* voz Latina, porque lo volvemos para mirarlo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 47. El tener, como tienen estas monédas de Córdoba en el *reverso* su nombre Colonia Patricia, metido dentro de una coróna Cívica, no hai duda, sino que es por haber amparado y defendido en otras guerras civiles.......muchos Ciudadanos Romános. Saav. Empr. 39. En el *reverso* de una medalla antigua se halla esculpido un rayo sobre una Ara, significando que la severidád en los Principes se ha de dexar vencer del ruego.

REVERTER. v. n. Lo mismo que Rebosar ò salir alguna cosa de sus términos ò limites. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Verter, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Effluere. Superfluere.* Marq. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 2. No es buen consejo llenar el vaso de todo punto, por el peligro de derramarse, que en el mas capáz es mayór, respecto de las olas y fluctuaciónes, que turban el agua hasta que *revierta.*

REVES. s. m. La espalda ò parte opuesta de una cosa. Lat. *Aversa facies, vel pars.*

Reves. Se llama tambien el golpe que se dá à otro con la mano vuelta. Lat. *Aversâ manu percussio, colaphum.*

Reves. En la Esgrima se llama el golpe que se dá con la espáda diagonalmente, hiriendo en la parte derecha. Lat. *Transversus ictus, vel caesio.*

Reves. Metaphoricamente se toma por infortúnio, desgracia ò contratiempo. Lat. *Adversitas.* Pinel, Retrat. lib. 2. cap. 16. Que habiendo tenido este *revés*, yá que no pudieron remediar el daño sucedido, determinaron recompensarle en otra mayor conquista.

Reves. Metaphoricamente se toma tambien por la vuelta ò mudanza en el trato ò el génio, con que hiere ò injuria. Lat. *Inconstantia.*

Al *revés* ù Del *revés.* Modo adverb. que vale al contrario, ò pervertido el orden regulár, à la espalda ò vuelta. Lat. *E contra. Aversè. Praepostere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 56. Ella envió Embaxadores al Rey Alexandro Magno, quando estaba en Babylonia de vuelta, ò para entrar en esta India Orientál; y agora ella *al revés* envió sus Embaxadores à España. Cerv. Nov. 5. pl. 177. Con esto la medicina mal compuesta obraba *al revés* de lo que había de obrar la bien ordenada.

Al *revés* me la vestí y andése assi. Refr. que reprehende à los dexados ù descuidados, que quieren proseguir en lo mal hecho. Lat. *Quomodolibet fiat, bene est.*

REVESA. s. f. Voz de la Germanía que significa el arte ò astucia del que vende à otro que se fia de él. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Astus. Fraus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Entrevaba las revésas,
y frisaba al mas llegado:
entruchaba las floráinas,
y daba à la gura el bramo.

REVESAR. v. a. Trocar, vomitar ò volver la comida por la boca. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Evomere.*

REVESADO, DA. Part. pass. del verbo Revesar. Lo assi vomitado ò vuelto por la boca. Lat. *Evomitus.*

Revesado. Hablando del génio ù naturál, vale travieso, revoltoso ù indocil. Lat. *Irrequietus. Indocilis.* C. Lucan. cap. 5. Y despues que fueron casados, como quier que ella era buena Dueña y mui guardada en el su cuerpo, comenzó à ser la mas brava, y la mas fuerte, y la mas *revesada* cosa del mundo.

Revesado. Se aplica tambien à lo que es dificil, intrincado, obscúro, ò que con dificultad se puede entender. Covarr. dice que tomó origen de una cifra, cuya escritura se lee empezando al revés. Lat. *Intricatus.*

Parto *revesado.* El que es dificil ù fuera del modo regulár. Lat. *Partus difficilis, vel inversus.* Casan. Var. Ilust. Vid. del P. Fracisco Vasconzelos. Si Luis dificultó salir à luz en *revesado parto* de su Madre.......nuestro Francisco solo pudo salir al aire por un leño semejante à aquel, cuyo original había sido el instrumento de nuestra Redención.

REVESTIR. v. a. Vestir una ropa sobre otra. Dícese regularmente del Sacerdote, quando sale à decir Missa, por ponerse sobre el vestido los ornamentos. Algunas veces se usa como verbo recíproco. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Vestir, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Superinduere.*

Revestir. En las obras ò fábricas, vale cubrir ò fortalecer la muralla, paréd ò fortificación, con cal, piedra ù otros materiales. Lat. *Fabricam supervestire.*

Revestirse. Vale imbuirse y dexarse llevar con fuerza de alguna especie. Lat. *Abripi. Corripi. Imbui.*

Revestirse. Vale tambien engreirse, ò envanecerse con el empléo ù dignidád. Lat. *Efferri. Superbire. Extolli.*

Revestirsele a uno el demonio. Phrase que significa determinarse à hacer una cosa mala, como inducido à ella por el pecádo, ò encolorizarse demasiadamente. Lat. *Malo genio corripi.*

REVESTIDO, DA. part. pass. del verbo Revestir en sus acepciones. Lat. *Superindutus. Supervestitus. Imbutus. Correptus.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban assimismo delante del Rey los Obispos y Abádes, *revestidos* de Pontifical.

RE-

REVEZAR. v. n. Remudar, suceder, ò entrar de nuevo y de refresco. Es formado de la particula Re, y el nombre Vez. Dicese tambien Revezarse. Lat. *Per vices mutare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.20. Mas el cruél tyráno, con mucho corage, mandó que unos y otros, y muchos mas *se revezassen* en la azotar.

REVEZAR. Alternar ò remudarse en el trabájo y cuidado de alguna cosa. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.17. §.2. Ni es para dexar de notar como todas las aves guardan una ìmagen de matrimonio, y *se revezan* y parten el trabájo en la criación de los hijos.

REVEZADO, DA. part. pass. del verbo Revezar en sus acepciones. Lat. *Per vices mutatus.*

REVEZO. (Revézo) s. m. La accion de revezar. Tómase tambien por la misma cosa que revéza. Lat. *Mutatio per vices.*

REVISION. (Revisión) s. f. El acto de revér. Lat. *Recognitio.*

REVISOR. (Revisór) s. m. El que revé ò examina con cuidado una cosa. Lat. *Recognitor.*

REVISTA. s. f. La segunda vista ò exámen, hecho con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitio. Recensio.*

REVISTA. En la Guerra lo mismo que reséña en la primera acepción. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib.4. tit.4. Art.3. Los Inspectóres podrán executar la *revista* en la parte que les pareciere de sus distritos, para continuarla en todos los demás paráges de él, siempre que les pareciere, que será lo mas tarde de seis en seis meses, de cuyas *revistas* passarán una copia à nuestro Secretario del Despacho, y otra al Directór Generál.

REVISTA. En lo forense es el acto de revistar los pleitos. Lat. *Revisio.* HUG. CELS. Repert. en la voz Revista. De la sentencia interlocutoria que se diere en grado de *revista*, en el Consejo Real, ò en qualquier de las Chancillerias, no se puede suplicar, con la pena de las mil è quinientas.

REVISTAR. v. a. Term. forense. Vér segunda vez un pleito los mismos Ministros que lo vieron y sentenciaron, por haberse agraviado las partes ò alguna de ellas de la sentencia. Lat. *Revidere.*

REVIVIR. v. n. Volver à tomar sér ò vida una cosa que lo habia perdido. Lat. *Reviviscere.* VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.3.

Alli reviven las hazañas muertas,
Y de los mas ocultos pensamientos
Se vé la multitud de conjetúras,
Que se publican por verdades puras.

REVIVIR. Por extension se dice del viviente, que parecía muerto, y vuelve en si. Lat. *Reviviscere.*

REVOCABLE. adj. de una term. Lo que se puede revocar. Lat. *Revocabilis.*

REVOCACION. (Revocación) s. f. Anulación ò casación de algun acto. Lat. *Revocatio. Rescissio. Abrogatio.*

REVOCAR. v. a. Anular ò recoger lo que se habia concedido ù otorgado. Lat. *Revocare. Rescindere. Abrogare.* RECOP. lib.1. tit.3. l.15. Por esto muchas veces suplicaron à los Reyes nuestros antecessores, que no diessen lugár à ello, y *revocassen* las cartas de naturaleza que huviessen dado. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.39. Díxole, que mirasse quan viejo, flaco y gotóso estaba, y que *revocasse* la sentencia, por la apelación, para dexarle vivir en la carcel siquiera los pocos y tristes dias que le quedaban.

REVOCAR. Significa tambien volverse à avocar ò corresponder los que por alguna razón habian estado separados. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Revocare.* F. HERR. sob. el Son.4. de Garcil. Apóstrophe, que los Latinos llaman aversión, y nosotros apartamiento, quando *revocamos* y volvemos nuestra habla al ausente.

REVOCAR. Vale tambien enlucir ò pintar las parédes por la parte exteriór. Lat. *Parietes depingere, polire.*

REVOCAR. Significa tambien volver hácia atrás, ò retroceder el impulso. Lat. *Revocare. Retrocedere.* MANUEL, S. Francisco, lib.3. pl. 67. *Revocabanse* como à manantiál, aquellas santas corrientes: donde unidas despues con espiritual ímpetu, salian como de madre à regar y florecer los páramos del mundo.

REVOCADO, DA. part. pass. del verbo Revocar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Rescissus. Politus.*

REVOCO. s. m. El lucido que se dá al exterior de las fábricas. Otros dicen Revóque. Lat. *Parietum perpolitio, pictura.*

REVÓCO. Se llama tambien la defensa de retáma, que ponen en las seras de carbón, entre las dos piezas, que componen una sera. Lat. *Genistæ fasciculus superappositus.*

REVOLAR. v. n. Dar segundo vuelo el ave. Lat. *Revolare.*

REVOLAR. En la Germania vale escapar el ladrón que huye, arrojandose de algun tejado ò ventána. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Per fenestras, vel tecta aufugere, avolare.*

REVOLCADERO. s. m. El sitio ò lugár en donde se revuelca. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volutabrum.* TORR. Philos. lib.15. cap.3. En esto parece llevaban camino, para que pues imitaban la condicion de los perros, tengan por cama el *revolcadéro* sucio, donde ellos se recreán.

REVOLCARSE. v. r. Echarse sobre alguna cosa, estregandose y refregandose en ella. Lat. *Volutare.* RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 3. cap. 11. Porque los nueve años siguientes, poco mas ò menos, yo estuve *revolcandome* en aquel profundo cieno, y tinieblas de falsedád. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl.14. Por la avaricia Caligula, *revolcandose* en el dinéro, ganado en el infame lenocinio.

REVOLCARSE. Se toma tambien por inculcarse en una especie. Lat. *Inculcari.*

REVOLCADO, DA. part. pass. del verbo Revolcar en sus acepciones. Lat. *Volutatus. Incul-*

culcatus. Montalv. Com. El Príncipe de los montes. Jorn.3.

El revolcado *en su sangre,*
ella articulando quejas.

REVOLEAR. v. n. Volar con acceleración, haciendo tornos en poco espacio. Lat. *Pennas agitare volatu.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.22. §.3. Haciendo él este oficio, vieron los que merecieron verlo, una brasa mui resplandeciente puesta en el Altár, y muchos Angeles *revoleando* encima de ella.

REVOLETEO. s. m. Movimiento accelerado, que con las alas hace el ave, en corta distancia. Lat. *Pennarum agitatio.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §.5. Al punto se levantó el obediente páxaro de donde estaba, y dando mui contento un *revoletéo*, se abaxó y puso cerca del Santo Varon.

REVOLOTEAR. v. n. Lo mismo que Revolear, y es mas usado.

Revolotear. Por extension vale venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Usase algunas veces como verbo activo, por arrojar à lo alto con impetu, de suerte que parece que dá vueltas. Lat. *Devolvi.* Copl. vulg.

Marin de mi corazón,
el toro cogiote,
matarte no te mató,
pero revoloteóte.

REVOLTILLO. s. m. El conjunto ù compuesto de muchas cosas, sin orden, ni méthodo. Lat. *Confusus acervus, vel mixtio.*

Revoltillo. La trenza ò conjunto de tripas del carnéro, que se forma revolviendolas. Dixose del participio Revuelto. Lat. *Funiculus contortus ex intestinis.* Alfar. part.1. lib.1. cap.5. En el interin, porque no nos aguassemos como postas corridas, nos dió un passéo de *revoltillos*, hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre.

Revoltillo. Se toma assimismo por confussión ò enrédo. Lat. *Confusio. Turbatio.*

REVOLTON. adj. que se aplica à un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. Lat. *Volvox. Involvolus.*

REVOLTOSO, SA. adj. Travieso, enredadór ò sedicioso. Lat. *Turbulentus.* Saav. Coron. Got. tom.1. Año 641. Calidades dañosas en un natural inquieto y *revoltóso*: porque con ellas obra mas la malicia.

REVOLUCION. s. f. La accion de revolver ò revolverse. Lat. *Revolutio.*

Revolución. Vale tambien el movimiento de la esphera celeste, dando una vuelta entéra. Lat. *Conversio. Circulatio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.17. Cuyas divisiones eran, como signos de su Zodiaco, donde tenia el siglo sus *revoluciónes.*

Revolución. Vale assimismo inquietúd, alboróto, sedición, alteración. Lat. *Turbatio. Tumultus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.43. Por algunas *revoluciónes*, que sucedieron entre los Franceses y Ricos hombres de Castilla, no gobernó pacificamente el Santo Rey D. Fernando.

Revolución. Se toma tambien por commocion y alteracion de los humóres entre sí. Lat. *Commotio. Turbatio.*

Revolución. Metaphoricamente vale mudanza, ò nueva forma en el estádo ò gobierno de las cosas. Lat. *Mutatio. Vicissitudo.* Pinel, Retrat. Introd. Hallandose en la História tánta variedad de exemplos de vicios y virtudes, tantas *revoluciónes* y variedades de fortúna.........siempre habrá muchos que aprovechar para nosotros mismos.

Revolución. Llaman los Astrólogos el juicio particulár que hacen de un sugeto cada año, desde el dia de su nacimiento hasta otro tal dia. Lat. *Revolutio.*

REVOLVEDOR. (Revolvedór) s. m. El que revuelve ò inquieta. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Revolver. Lat. *Turbator.*

REVOLVER. v. a. Menear una cosa de un lado à otro, moverla al rededór ù de arriba abaxo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Volver, de quien recibe la misma anomalia. Lat. *Revolvere.*

Revolver. Vale assimismo envolver una cosa en otra, ò envolverse rebujandose en ella. Lat. *Convolvere.*

Revolver. Se toma tambien por volver cara al enemigo, para embestirle o invadirle. Lat. *Pugnam redintegrare. In hostem verti.* Gomar. Hist. Mex. cap. 139. Como los de la Ciudad no vinieron mas de aquellos pocos, y que no podian passar los de acaballo, *revolvieron* sobre él tan de súbito.

Revolver. Significa tambien mirar ò registrar, moviendo, y separando algunas cosas. Lat. *Evolvere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerony-mo. No contento con esto, passó adelante en todo género de ciencias: estudió la Philosophía, *revolvió* los libros de Platón, Aristóteles y los demas Philósophos. Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 2. Dicen que *revolvieron* los Archivos de aquellos extendidos Reinos.

Revolver. Vale tambien inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios y desazónes. Lat. *Turbare. Perturbare.* Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.2. cap.35. Todos decian, que aquel lo habia de *revolver* todo, y no erraron: ca suelto él huvo grandes y nuevos movimientos.

Revolver. Metaphoricamente vale discurrir, imaginar, ò vacilar en varias cosas ò circunstancias, reflexionandolas. Lat. *Evolvere. Machinari.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.13. *Revolvia* en su imaginación todas las circunstancias de su agrávio.

Revolver ò Revolverse. Vale dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. Lat. *Converti. Convolvi. In circulum agi.*

REVOLVERSE. v. r. Moverse de un lado à otro. Usase regularmente con la particula negativa, para ponderar lo estrecho del parage ò lugár en que se halla una cosa. Lat. *Commoveri. Convertere se.* Gomar. Hist. Mex. cap.129. Mi-

Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podian *revolverse.* Cerv. Galat. lib. 1. Procurando yo evadirme del grave peso, à una y otra parte *me revolvia.*

Revolverse. Se toma assimismo por hacer mudanza el tiempo. Lat. *Mutari. Perturbari.* Cast. Hist. de S.Dom.tom.1.lib.1.cap.44. Quando subitamente *se* comenzó à *revolver* el Cielo, y à caer con tanta furia la piedra y agua.

Revolver el caballo. Volverse agil y prontamente en poco terréno. Lat. *Vertere. Revertere.*

Revolver los humóres. Phrase que ademas del sentido recto, que es alterarse en el cuerpo: vale perturbar la paz, inquietar, ò alterar. Lat. *Perturbare. Commovere.* Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib.4. cap.6. Esperar à su enemigo en la Ciudad, era *revolver los humóres* sediciosos, de que adolecian yá los Mexicanos.

REVUELTO, TA. part. pass. del verbo Revolver en sus acepciones. Lat. *Revolutus. Convolutus. Perturbatus, &c.* Lop. Peregr. lib. 1. Descansó aquel dia en una cabaña suya, *revuelto* en varias mantas. Saav. Republ. pl.61. Estos libros no estaban enquadernados, como los que oy se usan, sino *revueltos* (de donde se llamaron volúmenes) à unos garrótes de madéra y évano y marfil.

Revuelto. Se aplica al caballo que en lo violento se vuelve con facilidad y obediencia, en poco terréno. Usase las mas veces con el verbo Estar. Lat. *Equus facilis ad reversionem, vel revolutionem.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. cap.19. Desta manéra, pues, debe el siervo de Dios ser como un caballo *revuelto*, que sepa tornar.

REVOQUE. Vease Revóco.

REVUELO. s. m. El segundo vuelo que dán las aves. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Se toma tambien por la vuelta y revuelta del vuelo. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Metaphoricamente se toma por la turbación y movimiento confuso de algunas cosas, en lo materiál ò immateriál. Lat. *Turbatio.*

De *revuelo.* Modo adverb. que vale pronta y ligeramente, como de passo. Lat. *Perniciter. Celeriter.*

REVULSIVO, ù REVULSORIO. adj. Lo que tiene virtud de llamar à otra parte la sangre, ò el humór. Usase freqüentemente en la Medicina, donde dicen sangria revulsiva, ò revulsória à la que se hace à este efecto en la parte inferiór, para atraher ò llamar la sangre de la parte superiór. Lat. *Revulsorius. Revulsivus. Revellendi vim habens.*

REY. s. m. Título que con toda propriedad se dá à Dios, como absoluto y despotico Señor de Cielo y Tierra, y que con su poder y providencia manda, rige y gobierna todas las cosas. Es del Latino *Rex, gis.* Fr. L. de León, Nomb. de Christ. en el de Rey. Pues Dios en lo que habeis agóra leido llama à Christo *Rey* suyo, siendo assi que todos los que reinan son Reyes por mano de Dios, claramente nos dá à entender y nos dice que Christo no es *Rey* como los demás Reyes; sino *Rey* por excelente y no usada manéra. G. Grac. f. 135. De la misma manéra debemos nosotros sacrificio à nuestro Dios, con que le reconozcamos por Dios, servicio y vasallage como à *Rey*, con que le paguemos algo de lo mucho que dél hemos recibido.

Rey. Entre los hombres se dá este título al Soberáno, que rige y gobierna sólo, ù por derecho, ù por elección, una Monarchia, ò un Reino. Lat. *Rex.* Mant. Segur. cap. 14. Suplicó al Infante que en aquello sobreteyesse, fasta que mas largamente fablasse con el *Rey*, è con el *Rey* de Navarra, sobre la via que en ello le parecia, que se debia tener. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 15. §. 1. Aun no habia el *Rey* Francisco puesto los pies en Francia, quando yá tenia los pensamientos en Inglaterra, solicitando al *Rey* Henrico, y lo mismo al Papa, con la intencion y fin que aqui verémos.

Rey. En el juego del Axedréz es la pieza mas principál de todas, la qual tiene en la parte superiór una coróna que la distingue. Colócase en la fila de casas mas retirada, y en una de las dos casas que hacen medio à la fila, con la distincion de que el Rey blanco se ha de poner en la casa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas que de una casa à otra inmediata, yá sea adelante ò atrás, à un lado ù à otro, al derecho ù al través; salvo la primera vez que se mueve, que para enrocarse puede passar dos casas, y ponerse al otro lado del roque, que se le arrima. A esta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego consiste en estrechar al Rey del contrario, de suerte que no tenga donde retirarse del xaque. Lat. *In latrunculorum ludo Rex.*

Rey. Llaman tambien à la abéja maestra de cada enxambre, à cuya obediencia están todas las demás. Tiene la especialidad de ser la mas hermosa, y no tener aguijón, segun la opinion común. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Esto es que las abéjas tienen su *Rey*, à quien obedecen y siguen por dó quiera que vá..... Nacen de cada enxambre comunmente tres ò quatro *Reyes*, porque no haya falta de *Rey*, si alguno peligrasse.

Rey. Llaman assimismo al mas generoso en las especies de los animales terrestres, aquátiles, volátiles ù insectos: como el Leon, Delphin, Aguila, y Basilisco. Lat. *Rex.*

Rey. En las barajas de naipes, es una figura, la qual se pinta con ropa talár y coróna, y es la décima en las barajas comúnes, y la principál del palo. Lat. *In chartarum ludo Rex.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 57.

Si jugares al Reinádo,
los cientos ò la priméra,
los Reyes *huyan de ti,*
ases ni sietes no veas.

Rey.

Rey. Llaman en los Lugáres al qué guarda el ganádo de cerda. Lat. *Subulcus. Porculator.*

Rey. Metaphoricamente se llama al magnánimo y liberál en sus acciones. Lat. *Rex.*

Rey. Llaman tambien al que en algun juego, ù por fiestas, manda por algun tiempo à los demás. Lat. *Ludorum supposititius Rex.*

Rey. En la Germanía significa el gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus gallinaceus.*

Rey de Armas. Título de Dignidád y honór, que los Reyes daban à los Caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, à cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demás Militáres, testificando de ellas, para su remuneración y premio, decir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, assentar paces, assistir à los Consejos de guerra, è interpretar las letras escritas en lengua Peregrina à los Reyes. Sus insignias eran las Armas y Blasón del Emperador ò Rey, sin alguna ofensiva, pués no peleaban. Oy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio assistir con cotas de tales Armas, en ciertos actos públicos, y solemnes, publicar algunos mandátos y ordenes de su Rey, y conservar los Blasónes y Armas de los Linages: y toman el nombre del Reino que representan. Lat. *Caduceator. Fecialis.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 21. Estas respuestas de verbo ad verbum, como aqui van, fueron leídas à los dichos *Reyes de Armas* de Francia y Inglaterra.

Rey de banda. Se llama el perdigón que guia à los demás perdigoncillos, y vá delante de ellos: de los quales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola, ù debaxo de las alas. Siguenle tan ciegamente, que en cayendo en la red ò lazo, caen los demás. Lat. *Ductor. Regens.* Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. El primero de los sylvestres que acomete à la jaula del perdigon manso, es el capitan de ellos, que llamamos *Rey de banda*: al qual señaló naturaleza con unas pintillas blancas en la punta de la cola, ò debaxo de las alas.

Rey de codornices. Ave mayór que la codorniz, y que no se conoce sino porque las guia quando están de passo. Lat. *Ductor. Regens.*

REYERTA. s. f. Contienda, altercación ò qüestión. Viene del Latino *Rixa.* Csped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Con quien antes se tuvieron otras *reyertas* y combátes, sobre el passage de unos rios.

REYEZUELO. s. m. dim. de Rey. Lo mismo que Régulo, en su primera acepción.

Reyezuelo. Avecilla mui pequeña de cuerpo, y de grande ánimo, porque se atreve à competir con el Aguila en el vuelo. Habita en matas y en agujeros, y es dificultosa de coger, aunque aguarda tanto, que casi se puede coger con la mano; pero en alargandosela para cogerla se vá por entre los dedos. Tiene el pico semejante à un compassito pequeño, y una como cresta en la cabéza, de unas plumitas coloradas, à la traza del vello que se cria en las hojas de los lirios. Es toda pardilla, y tiene los pies tan delgados como un bordón de vihuéla. Es mui ingeniosa y diligente en buscar que comer. Ama mucho el agua, y anda de ordinario en las orillas de las azequias, y se sustenta de las arañas y mosquitillos que se crian en ellas: y es tan fecunda que pone mas de ocho ù diez huevos. En el Invierno se pone con otras de su especie en las concavidades de la tierra, y están gran número de ellas en un puesto mismo, para darse calor unas à otras: porque como son de tan menudo cuerpo, las aprieta mucho el frio de noche: y aunque allí estan tantas juntas, vuelan y andan siempre solas de dia. Aristóteles y Plinio dicen, que quando el crocodilo está harto de peces, se echa à dormir, siempre con la boca llena, en las ribéras del rio Nilo, donde se crian muchos: y entonces viene à él el Reyezuélo procurando gozar las reliquias que le quedaron entre los dientes, de lo que ha comido: y assi le escarva la boca delicadamente para que la abra, y luego se la limpia con el piquillo. Lat. *Regulus avis.* Marcuell. Hist. de av. cap. 17. El *Reyezuélo* es una avecita mui pequeña, llamada en Latin Trochillo, y de otros Parra quasi Parva. Diósele nombre de *Reyezuélo*, ò paxarillo Rey ò Emperadór, porque aunque es tan pequeño de cuerpo, es tan grande de ánimo que osa competir con el Aguila en el vuelo.

REZAGA. s. f. Lo mismo que Retaguardia. Amad. lib. 4. cap. 36. Durín anduvo mas, y llegó à las batallas, y en las delanteras le dixeron como el Rey è Gastiles trahian la *rezága.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 21. En la esquadra de la *rezága* mandó ir al Conde de Buendia, y à D. Juan de Sotomayór, Señor de Alconchél.

REZAGAR. v. a. Dexar atrás alguna cosa. Usase mas freqüentemente como verbo recíproco. Es formado de la particula Re, y el nombre Zaga. Lat. *Retrò linquere. Retro agere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 3. Dexadas las noventa y nueve ovéjas, una que se le *habia rezagado*, vuelve por ella, y la lleva sobre sus hombros.

REZAGADO, DA. part. pass. del verbo Rezagar. Lo assi quedado atrás. Lat. *Retrò relictus, vel actus.*

REZAGO. s. m. Atráso ò residuo que queda de alguna cosa. Lat. *Residuum. Reliquum.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 442. El de Ambéres habia usado grandissimas insolencias, en echar feamente al Castellano Agustin Messia, en recibir otros muchos Españoles, fuera de los ordinarios de la guarda, y en hacer à todo rigór crecer los *rezágos* de las pagas. Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 57.

Padre mio, por rezágo
de Mercadér le quedó
dar à lo humilde trastienda,
y à lo ardiente mostradór.

RE-

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente à Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos, con las oraciones dispuestas por Christo y la Iglesia. El Brocense, citado por Covarr. dice viene del Griego *Rhezo.* Lat. *Recitare. Precari.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. *Rezaban* las santas oraciónes, para este efecto. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Despidieronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió *rezar* un Rosário, aunque pecadora, porque Dios les diesse buen sucesso, en tan árduo y tan christiano negocio.

REZAR. Leer ù decir con atencion el Oficio Divino, ù las Horas Canónicas. Lat. *Recitare.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. La primera es la enfermedad, quando es tal, que directa, ò indirectamente dañaría el *rezar* al doliente. G. GRAC. f. 132. En virtud de santa obediencia estrechamente mandamos, que *rezen* el Oficio Divino, assi nocturno, como diurno, con la mayor atencion y devocion que pudieren.

REZAR. Vale tambien lo mismo que Recitar, como distinto del cantar. Lat. *Recitare.*

REZAR. Vale decir ù decirse en algun escrito alguna cosa: y assi es freqüente decir: El Kalendario reza agua: El libro lo reza. Es voz del estilo baxo.

REZAR. En estilo familiár se toma por lo mismo que gruñir ò refunfuñar. Lat. *Obmurmurare.*

Como *rezas* medres. Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. Lat. *Quod rogas hoc tibi vertat Deus. Neotholomi vindicta sit tibi.*

REZADO, DA. part. pass. del verbo Rezar en sus acepciones. Lat. *Recitatus. Precatus.*

REZADO. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Rezo en el sentido de Oficio Divino. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 12. Para que el Santo ordenasse el *rezádo* de la limpia Concepción, de quien el Rey era devotissimo.

Lo he de decir cantado ù *rezádo*? Veasе Cantado.

REZELADOR. (Rezeladór) s. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. Lat. *Equus emissarius.*

REZELAR. v. a. Temer, desconfiar ò sospechar. Lat. *Vereri. Timere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Lo que facilmente alcanzaron y se efectuó, en odio de los Carthaginéses, de quien mucho todos se *rezelaban.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 41. *Rezelabase* mucho la Ciudad de la intencion del Rey; pero faltando fuerzas y esperanzas para la defensa, determinó recibirle.

REZELAR. Vale tambien carear el caballo à la yegua, para incitarla ù disponerla à que admita el burro garañón. Lat. *Admissarium equum equæ adjungere, vel offerre.*

REZELARSE. v. r. Extrañarse y detenerse con timidéz. Aplicase al caballo, mula, &c. Lat. *Timere. Formidare.*

REZELO. s. m. Temór, sospecha ò cuidado. Lat. *Timor. Suspicio. Formido.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. Por esta causa caminaban à la hila, sin *rezélo* de enemigos.

REZELOSO, SA. adj. El que teme, desconfia ò sospecha. Lat. *Suspiciosus. Timidus. Diffidens.*

REZNO. s. m. Especie de garrapáta gruessa y mui grande. Lat. *Ricinus.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 12. Si tienen llagas algunas, con pez derretida y mezclada con unto; y aun si tienen *reznos* ò garrapátas, con lo mismo se quitan.

REZO. s. m. El acto de rezar. Lat. *Recitatio. Preces.*

REZO. El Oficio Eclesiastico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los Oficios particulares de cada festividád. *Officium Divinum. Preces.*

REZONGADOR. s. m. El que rezonga. Lat. *Obmurmurator. Remurmurator.* CALIST. Y MELIB. f. 64. No hai cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo mozos adevinos *rezongadóres.*

REZONGAR. v. a. Gruñir, refunfuñar à lo que se manda, executandolo con repugnancia ù de mala gana. Covarr. dice, que por la Onomatopéya se dixo, por el ruido ù sonido que el que gruñe hace con la boca y narices. Lat. *Obmurmurare. Remurmurare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Todo lo hacia sin *rezongar.*

REZONGON. s. m. Lo mismo que Rezongadór. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Rezongar. Comunmente se dice Rezonglón.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ò transpirarse un liquido por los poros de algun vaso. Lat. *Effluere. Diffluere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Por mui secréta y mui encañada que vaya el agua por arcaduces debaxo de la tierra, siempre *se rezúma.*

REZUMARSE. Metaphoricamente se toma por traslucirse y susurrarse alguna especie. Lat. *Dictitari. Indicari.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Porque como queria que este Sagrado Mysterio estuviesse encubierto y se callasse, y en sabiendo muchos una cosa, facilmente *se rezúma* y derrama, no llamó à los demás.

REZUMADO, DA. part. pass. del verbo Rezumar en sus acepciones. Lat. *Effusus. Indicatus.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Luego otro dia, teniendo yo *rezumado* mi jarro, como solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia..... sintió el desesperado ciego, que ahóra tenia tiempo de tomar de mi venganza.

REZURA. Veasе Reciúra.

RH

RHACHITICO, CA. adj. El que padece la enfermedád de Rhachitis. Lat. *Rhachiticus.*

RHACHITIS. s. f. Enfermedad rara, que consiste en ir perdiendo poco à poco su debida figura, la cabéza, el espinázo, las costillas,

canillas y otros huessos. Trahelo Casteli en su Diccionario Medico. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Rhachitis, idis.*

RHETORICA. s.f. El arte de bien hablar. Lat. *Rethorica, æ.* PATON, Eloq. cap.1. Aristóteles de *Rhetórica* escribió, mas no hallarán que en ella tratasse de las causas. JACINT. POL. pl.37.

> Rhetórica *el matiz, pincél tu aliento,*
> *Tu ingenio Apéles, yá con tal destreza,*
> *De Manasés la viuda has retratado,*
> *Divino Ursón, que juzga el pensamiento,*
> *Que en prudencia, valor, gracia, y belleza,*
> *Al vivo originál vence el traslado.*

RHETÓRICAS. Usado en plurál vale la abundancia de palabras y sophisterías, de que alguno usa para engañar, ò excusarse de hacer alguna cosa: y assi se dice, No me ande con rhetóricas. Lat. *Multiloquium. Vaniloquium.*

RHETORICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhetórica. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap.1. Diferenciase la Eloqüencia tambien de la Gramática, en que esta no cuida de mas que hacer la oracion cóngrua, sin solecismos; mas la Eloqüencia, despues de esso, la ha de componer, pulir y hermosear con el adorno que dicen colóres *rhetóricos.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Andres Fernandez. Es en realidad providencia insondable, aquellas menudencias de la florida edad, que hacen, ò en que lucen muchos en composiciones poéticas, ò *rethóricas.*

RHETÓRICO. El que habla con eloqüencia, exornando lo que dice. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap.1. Como lo han hecho hasta ahora nuestros *Rhetóricos*, que por engrandecer su arte han rompido lindes ajénos, y puesto hoz en miés no suya.

RHEUMA. s.f. Fluxion ò corrimiento. Trahelo Covarr. en su Thesóro, aunque escribe Réuma. Es voz Griega. Lat. *Fluxus humoris.* ALCAZ. Chron. Decad.4. Año 3. cap.2. §. 1. La última enfermedad fué un linage de perlesía, con unas *rhéumas*, que le baxaban de la cabéza al estómago.

RHEUMATICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhéuma, se causa de ella, ò la padece: y assi se dice dolor rheumático. Lat. *Rheumaticus.*

RHEUMATISMO. s. m. Enfermedád causada de la fluxión que cae à alguna parte del cuerpo, y origina intensos dolóres. Lat. *Rheumatismus.*

RHINOCERONTE. s. m. Animál quadrúpedo indomable, mui corpulento. Tiene el cuero recio, casi del colór de la corteza del box, y algo semejante al del elephante: es áspero y rugoso. Tiene las piernas gruessas y mas cortas que el elephante: la uña hendida, la cabeza grande y fuerte, y los ojos pequeños. Tiene un cuerno sólo en la nariz, mui fuerte, macizo y pesado. Es enemigo del elephante: y quando pelea con él acomete siempre à herirle con el cuerno en el vientre. Es voz Griega. Lat. *Rhinoceros.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 20. Los *Rhinocerontes* fueron llamados assi, por tener un cuerno en la nariz, que esto significa Rhinoceros. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.

> *Se postraban obedientes,*
> *yá el* rhinoceronte *altivo,*
> *yá el jabalí ensortijado,*
> *yá el tigre à manchas vestido.*

RHODOMEL. s.m. El zumo de las rosas, mezclado con miel, el qual se administra por medicina. Lat. *Rhodomel, elis.* LAG. Diosc. lib.5. cap.28. Hácese el *rhodomél* del zumo de las rosas, mezclado con miél.

RHOMBO. s. m. Term. de Geometría. Rectilíneo que consta de quatro lados iguales y de ángulos desiguales. Lat. *Rhombus.* LOP. Arcad. f.117. Hasta las negras furias del Cocito hago temblar con la fuerza de mis charactéres y *rhombos*: y al son de mis conjúros haber miedo y obedecerme.

RHOMBOIDES. (Rhomboídes) s. m. Term. de Geometría. El quadrilongo, cuyos ángulos y lados son desiguales. Lat. *Rhomboides.*

RHOMPHEA. s. f. Espada larga. Es voz Griega, y de poco uso fuera de la Poesía. Lat. *Rhomphæa.* VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.33.

> *El bravo Alcides denodado vista*
> *Sus fuertes miembros de la piel leona,*
> *Y empuñe la soberbia Molorchéa,*
> *Y Marte desenvaine la* Rhomphéa.

RHU ò RHUS. s. m. Lo mismo que Zumáque. Lat. *Rhus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 124. El *Rhu* común de los Griegos, es aquella planta vulgár, que en España llamamos Zumáque, imitando à los Arabes, que tambien la llamaron Sumach. HUERT. Plin. lib.24. cap.11. Tampoco el *rhus* ò zumáque tiene nombre Latino, aunque se usa para muchas cosas.

RHYTHMICO, CA. adj. Lo que contiene e metro que se llama Rhythmo. Lat. *Rhythmicus.* LOP. Coron. Trag. f.67.

> *Ningun soberbio sacra lyra intente,*
> *Ni ponga en plectro* rhythmico *la mano.*

RHYTHMO. s. m. Composicion métrica. Lat. *Rhythmus.* LOP. Coron. Trag. f.66.

> *Que amor notablemente se intérpreta*
> *Por números, por voz, por* rhythmo *y canto.*

RI

RIA. s. f. La parte del rio à la entrada en el mar. Lat. *Ostium fluminis in mare.* PUENT. Conven. lib.3. cap.26. §.1. Por la misma razón entiendo que habla Esaías, en las palabras referidas, de los daños memorables que han hecho en este Reino, el mar, las *rias* y los rios. CORN. Chron. tom.2. lib. 3. cap. 39. Un Caballero de Trento salió à divertirse con unos amigos, en una *ria* ò brazo de mar: trahia puesto en el dedo un precioso anillo y con descuido se le cayó en el mar.

RIACHUELO. s. m. dim. Rio pequeño y de poco caudál. Lat. *Rivulus.* MEDIN. Grand. lib.2. cap.87. No es en nada enfermo este *riachuélo*; antes es mui apacible y mui provechóso.

RIATILLO. f.m. dim. Lo mismo que Riachuélo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Amniculus.*

RIBA. f. f. Voz antigua. Lo mismo que Ribéra. Usase solo en composicion: como Ribagorza, Ribadavia.

RIBAZO. f. m. La porcion de tierra con alguna elevación y declivio. Puede venir de la voz antigua Riba, que significa Ribéra. Lat. *Clivus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 15. Nuestros Historiadores añaden, que no lejos del rio Ebro, en un *ribázo* y collado, fundó de su nombre la Ciudad de Tarragóna.

RIBERA. f. f. La margen y orilla de mar ò rio: y por extension se llama assi aquella tierra cercána à los rios, aunque no esté à su margen. Lat. *Ripa. Littus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 20. En estas *ribéras* del Océano están assentadas, primero Sevilla junto à Guadalquivir, y despues, por la parte que el rio Tajo se descarga, y entra en el mar, la Ciudad de Lisboa. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Les señalaron lugár y sitio para fundar Monasterio entre las *ribéras* de Ebro y de la Guerba.

Ser de monte y *ribéra.* Phrase que vale lo mismo que ser para todo. Trahelo Covarr. en su Theſóro, en la voz Ribéra. Lat. *Ad omnia esse.*

RIBEREÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la ribera. Lat. *Riparius.*

RIBERIEGO, GA. adj. que se aplica à los ganádos que no son trashumantes: y tambien se llama assi el ganadéro deste género de ganádo. Lat. *Grex, vel pecuarius riparius.*

RIBETE. f. m. La guarnición que se echá à la extremidád de la ropa ò vestido. Llámase assi por estar à la orilla, derivado de la voz Latina *Ripa.* Lat. *Limbus. Fimbria.*

RIBETE. Vale tambien añadidúra y adehála. Lat. *Quid superadditum.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. No solo se ha de quedar el caudál en pié, sino en su compañía famosos *ribétes* de interés, sin aguardar, como en otros tratos, à si se vende, ò no. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 19. Sacando además de la Merced de Escalóna, otro *ribéte* mui importante, que fué confirmacion del Señorío de Coria, para el Conde de Alva de Tormes.

RIBETE. Metaphoricamente se entiende por el adorno que se añade en la conversacion à algun caso, refiriendole vestido con alguna circunstancia de reflexión ù de gracia. Lat. *Circunstantia superaddita.*

RIBETEAR. v. a. Echar ribétes. Lat. *Limbis vel fimbrijs ornare, munire.*

RIBETEADO, DA. part. pass. del verbo Ribetear. Lo assi adornado con ribétes. Lat. *Fimbriatus.*

RICACHO, CHA. adj. aument. Lo mismo que Ricázo. Es voz baxa. Lat. *Valdè dives.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Que estos *ricáchos* poderosos, muchos dellos son balléنas, que abriendo la boca de la codicia, lo quieren tragar todo, para que sus casas estén proveídas y su renta multiplicada.

RICAHOMBRIA. f. f. La Dignidad ò titulo de grandeza que gozaban los Ricos hombres. Lat. *Rici hominis vel Dynastæ dignitas.* SALAZ. DE MEND. Dignid. lib. 1. cap. 9. Yo entiendo, que la *Ricahombría* no consistia tanto en caudál, bienes y hacienda, quanto en alteza de linage, pribanza y autoridad con los Reyes.

RICAMENTE. adv. de modo. Opulentamente, con abundancia. Lat. *Copiosè. Sumptuosè.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. En esta fruta tienen aquella gente su principal caudál: y della y de sus ganádos viven *ricamente* à su usanza.

RICAMENTE. Significa assimismo preciosamente. Lat. *Bellè. Pretiosè.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 21. Dióle Scipion un caballo, vistióle *ricamente*, y envióle graciosamente à su Tio.

RICAZO, ZA. adj. aument. Mui rico. Lat. *Valdè dives.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 8. §. 3. Llegó à tal extrémo este *ricázo*, tan impio y regalado, que tuviera por felicidad, que le diessen una gota, aunque fuesse en el dedo mas enconado.

RICIAL. adj. de una term. que se aplica à la tierra, en que, despues de cortado el pan en verde, vuelve à nacer, ò retoñar algun otro. Lat. *Ager repullulans, vel satum.*

RICO, CA. adj. Noble ù de alto linage, ù de conocida y estimable bondad. Covarr. dice que es voz Goda, y viene de la voz *Ric*, que vale Señor. Lat. *Nobilis potens, vel locuples.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E como quier que el linage es noble cosa, la bondad passa, è vence mas quien las hi ambas: este puede ser dicho en verdad Rico home: pues que es *rico* por linage è home cumplido por bondád. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Esta memoria hace la historia dicha del valiente y memorable Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en quien primero se halla el Appellido de Girón, tan *rico* y honrado el dia de oy en nuestra España.

RICO. Se toma comunmente por adinerado, hacendado y acaudalado. Lat. *Dives. Pecuniosus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 12. El qual fué tanto, que fué juzgado el dicho Cosme de Médicis por el mas *rico* hombre de toda Italia. LOP. Dorot. f. 10. Como deseas dar à Dorothea lo que no tienes, de esse pensamiento y solicitud ha nacido que la soñasses *rica.*

RICO. Se toma tambien por abundante, opulento y pingüe. Lat. *Opulentus. Bonis affluens.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Antes de muchos meses vió por experiencia, quan *rico* theſóro era el que le quedaba.

RICO. Vale assimismo gustóso, sabróso, agradable. Lat. *Pretiosus. Egregius. Bellus.*

RICO. Se entiende tambien por mui bueno en su linea. Lat. *Egregius. Optimus.*

RICO HOMBRE, ò RICO HOME. La alta Dignidad ò titulo honorifico de grandeza, que antiguamente gozaban los de la Sangre Real y primera Nobleza: y oy corresponde à la que

que tienen los Duques y Grandes de España. Lat. *Ricus homo. Nobilis prœpotens. Dynasta.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E assi como los miembros han de ser fuertes, otrosi deben los *Ricos homes* ser esforzados è recios, para amparar su Señor è à su tierra, è para acrescentar su Reino à honra del è dellos. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 9. Vá mucha diferencia de que se diga *Rico home* ù Home rico: porque *Rico home*, era el que alcanzaba esta gran Dignidad: Home rico el que tenia mucha hacienda.

A quien en un año quiere ser *rico* al medio le ahorcan. Refr. contra los avarientos, que ciegos quieren athesorar, haciendo injusticias en sus empléos, tratos ò cargos, y los pierden, los multan ò los castigan. Lat.

Suspendi est certum; sive est suspendere certum,
Cui lubet esse brevi tempore dives opum.

LOP. Dorot. f. 96. Tambien, madre, dicen que......... *à quien en un año quiere ser rico, al medio le ahorcan.*

A *rico* no debas y à pobre no prometas. Refr. que enseña à no aligarnos à persona que nos puede atropellar con su poder, ò molestar con la instancia. Lat.

Pauperibus numquam promittat munera: numquam
Debita divitibus sint tibi; utique premunt.

Del *rico* es dar remedio y del viejo consejo. Refr. con que se nota, que à los ricos hizo Dios sus theforéros para el remedio de los pobres necessitados; y à los viejos maestros, por la experiencia que tienen de los negocios. Lat.

Divitis atque senis sunt quæ tibi danda vicissim:
Divitis auxilium, consiliumque senis.

De *rico* à soberbio no hai palmo entéro. Refr. que aconseja el buen uso de las riquezas, para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las sigue. Lat.

Divitijs auctus quis non sic corde superbus:
Hoc vitium est auri; vel pia corda levat.

El mozo y amigo, ni pobre ni *rico*. Refr. que advierte que en los criados y amigos la pobreza es carga pesada para el que trata con ellos, y los expone; y la riqueza los ensoberbece, y les hace desconocer su obligación. Lat.

Nec sit dives opum, nec sit tibi pauper amicus,
Aut famulus: vexant quolibet hocce modo.

En casa de mugér *rica* ella manda y ella grita. Refr. que explica la soberbia que comunican los habéres, y en las mugéres con especialidad. Lat.

Fœmina dives opum tectis dominabitur amplis,
Vocibus, imperio, munere; fronte, manu.

Esse te hizo *rico*, que te hizo el pico. Refr. con que se dá à entender la utilidad que se sigue al que se le hace la costa en su manutención. Lat.

Divitijs te onerare putes qui prandia donat:
Cætera danda tibi sic superesse vides.

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Todos manabamos oro: porque comiendo de gracia, la monéda que se ganaba, no se gastaba: y *esse te hizo rico que te hizo el pico.*

Quando el Villano está *rico*, ni tiene pariente, ni amigo. Refr. con que se dá à entender que el que se vé en altúra, se olvida de sus principios. Lat.

Rusticus, ut numis pollet, deridet amicos:
Pernegat & longam sanguine progeniem.

Quien por codicia vino à ser *rico*, corre mas peligro. Refr. que explica que lo mal ganado dura poco, y se deshace facilmente. Lat.

Auri sacra fames domino discrimina cogit:
Divitiæ pereunt, & perit ipse simul.

Si quiéres ser *rico*, calza de vaca y viste de fino. Refr. que reprehende la profanidad en los trages: y enseña que se use de los géneros de mas duración. Lat.

Utere, ditesces, subtili vellere texto;
Et vagus in dura pes tibi pelle natet.

RIDICULEZ. s. f. El dicho ò hecho extravagante è irregular. Lat. *Res ridicula.*

RIDICULEZ. Se aplica tambien à la delicadeza de génio ò natural. Lat. *Ridiculus genius.*

RIDICULO, LA. adj. Lo que mueve ò puede mover à risa. Es del Latino *Ridiculus.*

RIDICULO. Vale tambien escaso, corto y de poca estimación. Lat. *Despicabilis. Ridiculus.* PALM. Exerc. f. 12. Pues yá (dice este Autor) como declararémos una cosa, de verdad *ridicula*, y es que algunos, despues de aquel fervor de la primera renunciación......los vemos en algunas niñerias, que no es possible passar sin ellas. JACINT. POL. pl. 174.

O aquel nuevo, y ridiculo *escaveche*
de crystal y de grana,
mas toda es jarcia vana.

RIDICULO. Se toma tambien por extraño, irregulár y de poco aprécio ò consideración. Lat. *Ridiculus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Procuraré que el estilo sea tan acomodado à los gustos generales, y tan poco cansado à los particulares, que ni se dexe por pesado, ni se condene por *ridiculo.* M. AGRED. tom. 2. num. 1289. Deseaban aquellos ministros sacrilegos obligarle à que hablasse, ò hiciesse alguna acción *ridicula*, ò extraordinaria.

RIDICULO. Se aplica assimismo al que es de génio irregulár, nimiamente delicado ò reparadór. Lat. *Ridiculus.* BARB. Coron. Plat. 6. Epist. 9. Siendo V. m. sevéro en el nombre, y *ridiculo* en las acciones, se hace mas *ridiculo* para con aquellos que le ven obrar contra la esperanza que de su nombre se tenia.

RIDICULOSO, SA. adj. Lo mismo que Ridiculo. NAVARR. Man. Coment. de Simonia mental, num. 18. Porque segun aquella suplección *ridiculósa*, superflua y sin ningun zumo, seria su decission contra el estilo de todas las Decretáles de Gregorio Nono...... La qual decission, que sea *ridiculósa*, verbosa, superflua, y sin zumo parece claro.

RIEGO. s. m. El acto de regar, ò el beneficio que se dá à la tierra regandola. Lat. *Irrigatio.*

RIEGO. Metaphoricamente se toma por la inspiración divina, ò influxo, en muchas buenas obras, para aumento de las virtúdes. Lat. *Ros di-*

divinus. Corn. Chron. tom.4. lib.2. cap. 35. En el desierto crecieron hermosas, de su virtud, las flores, con solo el *riego* de celestiales influxos. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.1. §.6. Tambien por ahora cultivaba el P. Bartholomé Coch en el mismo Colegio de Murcia la florida juventúd de aquella Ciudád, con los *riégos* de las letras humánas, y virtudes divínas.

RIEL. f. m. La barra pequeña de oro ù plata en bruto. Covarr. dice se deriva del Griego *Rheo*, que significa correr lo liquido. Lat. *Auri vel argenti virga. Pala, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap.3. A cierta manéra de barras de oro pequeñas, à que agora llamamos *riéles*, escribe este Autór, que las nombrabamos estrigiles.

RIENDA. f. f. La corréa ò corréas que asen las camas del freno del caballo, y con que el ginéte le rinde, sujéta y manéja. Covarr. dice se deriva del verbo Latino *Reddo*. Lat. *Habena*. Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Estando en Argél, vimos algunos de estos, y especialmente uno que de continuo andaba acaballo en una caña, en la qual trahia una cabeza de caballo hecha de cuero con sus *riendas* y cabezádas. Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct.1.

No el caballo Andalúz sale tan presto,
Quando el patrio ginéte lo fatiga:
Y no lleva mas freno ni mas rienda,
Que una colonia, que compró en la tienda.

Rienda. Metaphoricamente se toma por sujecion, moderacion ò enfréno, en acciones ò palabras. Lat. *Habena. Frænum.*

A media *rienda*. Phrase adverb. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiendole las piernas. Lat. *Leniter adductis habenis.*

A *rienda* suelta. Phrase adverb. que explica el movimiento violento del caballo, metiendole el ginéte las piernas, y abriendole la mano, ù dandosela con toda la rienda. Lat. *Laxatis habenis.*

A *rienda* suelta. Por extension, y metaphoricamente se dice tambien de qualquiera cosa que corre con violencia ò celeridád. Lat. *Effusissime.* Grac. Mor. f.133. Las fuentes y corrientes de la leche, como unos aguaduchos, no corren espessos, ni *à rienda suelta*, sino poco à poco.

A *rienda* suelta. Metaphoricamente vale sin sujeción, y con toda libertád. Lat. *Laxatis habenis. Effrænatè.* Cerv. Nov.9. pl.304. Las fuerzas, que à mi me han forzado à que tan de rondón y *à rienda suelta* me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, essas mismas os han trahido à vos al estádo en que estais. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Dicen tambien que debió de venir algun Demónio, envuelto en aquel remolino, permitiendolo Nuestro Señor, para castigo de los que, llevados de sus apetitos, vivian *à rienda suelta.*

Soltar la *rienda*. Phrase metaphórica, que vale entregarse con libertad à los vicios ò apetitos. Lat. *Habenas laxare.*

Volver las *riendas*. Phrase que significa trocar el camino, ò volverse atrás: y por translacion vale desistir del intento ò empeño comenzado. Lat. *Habenas flectere. Vela vertere.*

RIESGO. f. m. Contingencia ò proximidád de algun daño. Covarr. quiere se haya dicho de Risco, por el peligro que tienen los que andan por lugares ásperos; aunque tambien le toman otros del Latino *Rigor*. Lat. *Discrimen. Periculum.* Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.81.

Digan..... pero no lo digan,
pues quantos en riesgo *temen*
deidad que ofendida adoran,
nunca dirán lo que sienten.

RIFA. f. f. Contienda, riña ò pendencia. Covarr. dice que puede venir de la voz Griega *Riphe*, que vale ímpetu, ù del Hebreo *Ruf*, que significa machacar ò reducir à polvo: pero tambien se pudo tomar del Latino *Rixa*, que significa lo mismo.

Rifa. Vale tambien el juégo ò especie de contráto, que se hace, entrando muchos à la suerte de alguna alhája, por la talla que se pone. Dixose assi, porque se contiende sobre la suerte. Lat. *Sortitio.*

RIFAR. v. n. Reñir ò contender con alguno. Lat. *Rixari. Ringi.*

Rifar. Significa tambien sortear alguna alhája entre muchos. En esta accepcion es verbo activo. Lat. *Collatis symbolis sortiri.* Pic. Just. f.11. Porque despues de haber ganado à San Antón la monéda, le *rifó* todas las cochinillas que le encomendassen aquel año.

RIFADO, DA. part. pass. del verbo Rifar en sus acepciones. Lat. *Rixatus. Sortitus.* Cald. Com. Qual es mayor perfeccion. Jorn.2.

Yo os doi, señor, la palabra,
(porque fué lance rifado,
sin empeño de importancia)
que por aquella mugér
segundo duelo no haya.

RIFIRAFE. f. m. Term. vulgár, que significa contienda de passo, y ligéra, en algun assunto ò materia. Lat. *Rixa levis.*

RIGIDEZ. f. f. Aspereza ù dureza. Suele usarse en sentido metaphórico. Lat. *Rigor. Severitas.*

RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. Lat. *Rigidus. Severus.* Lop. Dorot. f.73.

Amor, tus fuerzas rígidas
cobardes son y débiles,
para sujetos ínclitos,
de conquistar difíciles.

RIGOR. f. m. La aspereza del frio. Lat. *Rigor.*

Rigór. Se dice tambien de las cosas que tienen mucha eficacia: y assi se dice, El rigor del veráno. Lat. *Vis. Rigor.*

Rigór. Vale tambien aspereza, dureza ò acrimónia en el genio. Lat. *Rigor. Severitas.* Ambr. Mor. lib.8. cap.1. Tan injusta como esta fué la causa de la guerra..... las sinrazónes y *rigóres*, que los Romános usaron despues con ellos. Lop. Dorot. f.25.

No

No suele passar la Auróra
por los prados tan velóz;
aunque en no dexar estampa,
se quejan de su rigór.

RIGÓR. Se toma tambien por propriedád y precisión. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. En la Medicina es la tesúra preternatural de los nervios, que los hace inflexibles, è impide los movimientos del cuerpo. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. Se toma tambien por la crueldád ò excesso en el castigo, pena ò reprehensión. Lat. *Summum jus. Severitas.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 60.

Exerzan su poder vuestros rigóres,
Que yo en mi esclavitud solo pretendo
Me labreis la cadéna à vuestro arbitrio,
Mas sin vuestro cansancio, ni mi hierro.

RIGÓR. Se toma assimismo por el último término à que pueden llegar las cosas. Lat. *Rei summum.*

RIGÓR. En la Germanía significa el fiscál. Juan Hidalgo en su vocabulario. Lat. *Fiscalis accusator.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acumulóle el rigór
mil chanzas sobre este caso,
que por no cansar la gente,
una à una no las garlo.

En *rigór.* Modo adverb. que vale en propriedád ò con precissión. Lat. *Ad summum.*

RIGURIDAD. (Riguridád) s. f. Lo mismo que Rigór, aunque es menos usado.

RIGUROSIDAD. s. f. Lo mismo que Rigór. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 13. La Reina quedó con gran pensamiento è congoja, por ver la *rigurosidád* del Rey su marido.

RIGUROSO, SA. adj. Aspero y acre. Lat. *Rigidus. Severus.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 1. Los unos y los otros valientes, y mui diestros y aparejados, con un *rigurôso* coráge, à perder de mui buena gana la vida en defensa de su tierra.

RIGURÓSO. Vale tambien cruél y excessivo en el castigo ò pena, à las quales se aplica el mismo adjetivo. Lat. *Summè severus, vel rigidus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Mauricio Martyr. Executóse aquel *rigurôso* supplicio en los valerosos guerreros de Jesu Christo.

RIGURÓSO. Se toma tambien por estrecho, ceñido ò ajustado. Lat. *Austerus.* CASTILL. Hist. S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Dexó (Santo Domingo) por diversas partes, convertida innumerable multitud de gente à mas *rigurósa* vida, y à la aspera penitencia.

RIJA. s. f. Hendedúra que se hace en el ángulo del ojo, por donde corre el humór pituitóso. Covarr. dice que viene del Griego *Rheo*, que vale fluir; pero tambien puede venir del nombre Rendija abreviado. Lat. *Scissura.*

RIMA. s. f. Composicion de versos en cuyos fines se van correspondiendo unos à otros en consonante. Especialmente se aplica à la composición que llaman Octávas. Viene del verbo Rimar. Lat. *Rhythmus.* LOP. Dorot. fol. 158. Ninguna cosa debe disculpar al Poeta, piense, borre, advierta, elija y lea mil veces lo que escribe, que *Rimas* se llamaron de Rimar, que es inquirir y buscar con diligencia: assi le usó Cicerón y assi Estacio.

RIMA. Se llama tambien el conjunto de cosas puestas en orden unas sobre otras. Lat. *Strues. Congeries.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 24.

Al punto, dos fortissimos moscónes,
(Que llamarlos fortissimos merecen)
Los escondrijos, rimas *y rincónes*
De aquella sima averiguar se ofrecen.

RIMAR. v. a. Inquirir y buscar. Lat. *Rimari.* LOP. Dorot. f. 159. Pero volviendo al *rimar*, ò hallar, que es lo mismo que inventar, y de quien agora en Itália y en España se llaman rimas las obras sueltas, la misma voz manifiesta lo que se debe pensar.

RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, resonar, sonar mucho, ò hacer eco. Es voz formada por la figura Onomatopeya. Lat. *Personare. Bombos sonare.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 173. Respondia dentro del Alosto el *rimbombar* de los cañónes, que batian ambos castillos.

RIMBOMBANTE. part. act. del verbo Rimbombar. Lo que rimbomba ò retumba. Lat. *Personans. Bombo sonans.* JACINT. POL. pl. 139.

Y que fenezca su accento,
con rumbo, estruendo y rumór,
si es soneto, en rimbombante,
si es octava, en ban, bin, bon.

RIMBOMBO. s. m. El retumbo, ò repercussion, que se causa de un sonido. Algunos dicen Rimbombe. Lat. *Bombus.* MUÑ. S. Carl. lib. 4. cap. 7. Oiase un *rimbombo* de infinitas voces, que clamaban por misericordia al Cielo, en aquella pública miseria. JACINT. POL. pl. 98.

Y de los golpes los peñascos huecos,
Los rimbombes *duplican con los ecos.*

RIMERO. s. m. El conjunto de algunas cosas puestas unas sobre otras en orden y compostúra. Lat. *Congeries. Strues.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Juan de Briones. Halló sobre una encina un *rimêro* de pan, è hinchó un costál que llevaba, y le dió à sus pobres. SOLD. PIND. lib. 2. §. 25. Arrancando los árboles desde su nacimiento, los llevó largo espacio, donde hizo nuevas selvas, nuevas montañas, hacinas y *rimêros.*

RINCON. s. m. El ángulo que se forma de la junta de dos parédes. Covarr. dice que su origen es dificultoso; pero que le parece es voz antigua Castellana. Lat. *Angulus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Heliogabalo. Pero una vez lo quisieron matar à él, por esta causa, en un jardin donde estaba espaciandose, y escapó escondido en un cierto *rincón.*

RINCÓN. Se llama tambien qualquier escondrijo ò lugár retirado. Lat. *Latebra.* AMBR. Mor. lib. 6. cap. 18. Que nunca cessarian de passarsele cada dia de nuevo Españoles, de los que andaban en los Reales de los Carthaginéses, entre tanto que no estuviessen mui apar-

apartados dél, en los postréros *rincónes* de España. CERV. Quix. tom.1. cap.13. Propuso en sí lo mesmo que yá tenia pensado, de buscarle por toda la montaña, sin dexar *rincón*, ni cueva en ella que no miralle hasta hallarle.

RINCÓN. Se aplica tambien al domicílio ò habitacion particulár de cada uno, con abstraccion del comercio de las gentes. Lat. *Domi latebra.* HENR. Vid. de Ana de S.Barth. lib.1. cap.1. Se pusieron todos en huida, mostrando Dios que puede quando quiere, hacer que una flaca mugér desde el *rincón* de su celda derribe escálas, anegue armádas, y deshaga máchinas. F. SANT.MAR. Reform. lib.2. cap.1. Bien echó de vér que tanto bien junto no habia de quedar encerrado en tan pequeño *rincón*.

RINCÓN. Se suele tomar por un País que se considéra como pequeño, respecto de otros mucho mayores: y assi se suele decir, Dios nos conserve este rincón de la Christiandad. Lat. *Angulus*.

RINCONADA. s.f. El rincón que se forma de dos casas, calles ò caminos. Lat. *Angulus callium, vel viarum.*

RINCONCILLO. s.m. dimin. El rincón pequeño. Lat. *Parvus angulus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.2. Dial.9. Porque un tan gran Señor no habia de venir al mundo para salvar solamente un *rinconcillo* de Judéa; sino para ser comun Salvadór del Mundo.

RINGLA. s.f. Lo mismo que Ringléra. Es voz baxa. PIC. JUST. f. 23. Que si los pusiera en *ringla*, sonáran mas que récua encascabelada.

RINGLERA. s.f. La fila ò linea de cosas puestas en orden unas tras otras. Lat. *Series.*

RINGLERO. (Rингléro) s.m. La páuta ò linea por donde se siguen los muchachos para escribir. Lat. *Linea chartæ plumbo signata.*

RINGORANGO. s.m. El rasgo demasiado ù sobresaliente en el modo de escribir: y por extension se dice de qualquier adorno supérfluo y sobresaliente. Es del estilo familiár. Lat. *Superfluus ornatus, vel calami ductus.*

RIÑA. s.f. Pendencia, qüestión ò chiméra. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice viene del Latino *Ringere*. Lat. *Rixa. Pugna.*

RIÑON. s.m. Cuerpo grandulosо y de substancia mui sólida, de que hai dos, en la parte interior del hombre y del bruto. En el cuerpo humano están situados en la region lumbár sobre los músculos Psoas, uno al lado derecho, debaxo del hígado, y otro al izquierdo, debaxo del bazo, à distancia de tres dedos de la Aorta y vena cava descendientes. Su magnitúd (aunque indiferentemente suele ser el uno mayor que el otro) es quatro ò cinco dedos de largo, cerca de tres de ancho y dos de gruesso. Su figura es parecida à la de una grande haba, cóncava hácia dentro, por donde entran los vasos, y giba por la parte de afuera. La superficie es lisa è iguál. Su colór encarnado obscúro: y su uso filtrar por medio de su substancia glandulosa la serosidád y demás sales y azúfres que componen la orina: la qual passa por los canáles excretórios à la pelvis, de donde por los Ureteres cae à la vexíga. Es del Latino *Ren, nis*; por cuya razón algunos le llaman Reñón. VALVERD. Anat. lib.1. cap. 10. Para lo qual fueron criados los *reñónes*, y situados debaxo del hígado, el uno al lado izquierdo, el otro al derecho; aunque pocas veces está el uno frontéro del otro. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 14. Los *riñónes* son dos, derecho y izquierdo; aunque en algunos se ha visto solo uno en medio del espinázo.

RIÑÓN. Por semejanza se aplica tambien à lo interiór ò centro de un terréno, sitio ò lugár. Lat. *Umbilicus. Medium.* HERR. Agric. lib.3. cap.5. Ninguna planta se debe poner despues que ha brotado: que en el *riñón* del Invierno, que es Diciembre y Enéro, pocos dicen ser bueno poner, ni traspones árboles. CORN. Chron. tom.1. lib.3. cap.21. El hospitál antiguo se mudó à sitio mas acomodado en el *riñón* de la Ciudád.

Tener cubierto el *riñón*. Phrase que vale estar bien de conveniencias, ò estar rico. Díxose assi, porque la res que está bien tratada tiene el riñón cubierto de sevo. Lat. *Divitijs auctum esse.*

RIÑONADA. s.f. La tela de sevo que cubre los riñónes, y el lugár en que estan los riñónes en el cuerpo. Lat. *Renum adeps. Renum locus.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f.33. Procurarás que lleven buen tocino, y algunas cañas de vaca, y un poquito de *riñonáda* de carnéro fresca.

RIÑONADA. Se llama tambien el guisado compuesto de riñónes. Lat. *Renes conditi.*

RIO. s.m. La corriente caudalósa de muchas aguas juntas, que ván à desembocar en el mar. Viene del verbo Griego *Rheo*, que significa correr. Lat. *Flumen. Fluvius. Amnis.* MARIAN. Hist. Esp. lib.1. cap.3. Cuyas raices casi siempre, hasta el mar Océano, baña el *Rio* Guadalquivír. CERV. Nov. 4. pl.141. Entró en el *rio* de Londres con su navio, porque la nave no tuvo fondo en él, que la sufriesse.

RIO. Metaphoricamente se toma por la gran abundancia de alguna cosa líquida. Lat. *Flumen. Fluenta.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.32. Assi la dexaron testificada, y firmada, no con tinta, sino con *rios* de sangre.

A *rio* revuelto ganancia de pescadóres. Refr. Veáse Pescadór.

RIOSTRA. s.f. El madéro que, puesto obliquamente, assegura el pié derecho. Covarr. dice que viene de *Ruo* y *Obsto*, porque estorba la ruina. Lat. *Fultura obliquè apposita.*

RIPIA. (Rípia) s.f. Tabla delgada, cortada sin sierra, y sin arte ni regla: y tambien llaman assi las costéras que quedan de los madéros que assierran. Lat. *Tabula residua exilis. Sandala, æ. Assula, æ.*

RIPIAR. v.a. Rellenar, ò henchir de ripio en las

las fábricas, especialmente en las pressas de los molinos. Lat. *Rudus intrudere. Rudere infarcire.*

RIPIO. s. m. El residuo ò fragmento que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos, que quedan de los materiales desechados ò quebrados. Covarr. dice puede venir del verbo Latino *Rapio*, porque lo rapan y cortan los Cantéros de la piedra que se labra. Lat. *Rudus, eris. Retrimentum.*

RIPIO. Se llama tambien la palabra ù palabras, que se ponen precisamente, para llenar el verso, y están como demás en la sentencia. Extiendese tambien à las conversaciones: y assi se dice meter ripio del que introduce en ellas muchas cosas sin substancia. Lat. *Rudera, um.* OÑA, Postrim. lib.1. cap.7. Disc.2. Comienza à escrebir à toda priessa culpas y pecádos: como si en las Chancillerias no huviera harto *ripio* y sobra de trampas. M. LEON, Obr.Poet. tom.1. pl.422.

Calla Albañil, Poeta sin principios,
Que metes en un verso veinte ripios.

No perder *ripio*. Phrase que vale no perder ocasión, lance, ò coyuntura. Lat. *Occasionis pilum arripere.*

RIQUEZA. s. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Divitiæ. Opes. Opulentia. Copia.* AMBR. MOR. lib.8. cap.10. Mostró con esto gran menosprecio de aquellas grandes *riquézas*, y dió ánimo à sus soldados, con el esperanza de participarlas. CERV. Nov.4. pl.151. A la qual pensaban enviár à España con sus Padres, dándoles tanto haber, y *riquézas*, que recompensassen sus passadas pérdidas.

RIQUISSIMAMENTE. adv. superl. Mui ricamente. Lat. *Opulentissimè. Preciosissimè.* OV. Hist. Chil. lib.8. cap.19. Vió una Señora, hermosissima y *riquissimamente* adornada, discurrir por encima de la Procession, como ahuyentando el golpe de las piezas, y defendiendo à los que debaxo de su protección y ampáro assistian à honrarla.

RIQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui rico. Lat. *Ditissimus. Opulentissimus.* FIGUER. Var. not. Varied.3. Assi quiso se acomodassen muchas camas *riquissimas*. MEX. Sylv. part.1. cap.35. Fué este Creso mui *riquissimo* Rey, aquel à quien Cyro destruyó, del qual muchos Historiadores escriben. CERV. Nov.4. pl.151. Assi es, dixo la Reina, llevaosla Ricardo, y haced cuenta que llevais una *riquissima* joya encerrada en una caxa de madera tosca.

RISA. s. f. Indicio exteriór en la boca y otras partes del rostro, de la alegria interiór, causada de algun objéto que mueve la potencia risible. Lat. *Risus, ûs.* LAG. Diosc. lib.6. cap. 14. La hierba llamada Sardonia, es una especie de Batrachio ò Ranúnculo: la qual comida ò bebida, perturba luego el sentido, y de tal suerte retira y tuerce los labios, que parece que engendra una suerte de risa. MORET. Com. La fuerza del natural. Jorn.1.

Bañada en alegre risa,
dixo, volviendo la cara;
discreto sois, claro está
(conferida la distancia)
que sería por desprecio.

RISA. Se toma tambien por lo que motíva ò mueve à reir. Lat. *Risu dignum.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.1. cap.19. §.1. Reía y holgaba con las cosas de *risa*: dubdaba un poco en la habla.

RISA. Metaphoricamente se toma por el movimiento suave de algunas cosas, que causan placér ò gusto. Lat. *Risus.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Con que burlando su risa,
hasta que sanear pudiesse
lo nocivo del arróyo,
lo nativo de la fuente.

RISADA. s. f. Risa desmesurada y descompuesta. Lat. *Cachinus, i.* BOSC. Cortes. lib.2. cap.3. Dán ellos alli, unos con otros, grandes *risádas*, y huelgan, y precianse entre si de haber alcanzado un dón de Dios tan grande, como es ser graciosos por este arte. PALM. La Pass. cap.7. Lo qual harian con apódos, con silbos, con viságes y *risádas*.

RISCO. s. m. Peñasco levantado y escarpado, dificil y arriesgado para andar por él. Lat. *Rupes. Crepido.* ESPIN. Escud. Relac.3. Desc. 20. Descubrimos una Isla de tan altos *riscos* cercada, y ellos adornados de levantados árboles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.3. Paráges donde la freqüencia de los *riscos* daba lugár al beneficio de la tierra.

RISIBILIDAD. s. f. La facultad risiva, propriedad que solo conviene al racionál. Lat. *Risibilitas.*

RISIBLE. (Risíble) adj. de una term. que se aplica al hombre, por la capacidád de reirse. Lat. *Risibilis.*

RISIBLE. Se toma por lo que causa ò es digno de risa. Lat. *Ridiculus.*

RISTRA. s. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ò cebollas, con algun número de ellas. Covarr. dice que viene de *Restis.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Lanuza. Christo con una soga al pescuezo, y V. S. con cadéna de oro! mejor venia una *ristra* de ajos, que fueran ocasión de desprecio por Christo.

RISTRA. Por semejanza se toma por la colocación de las cosas que van puestas unas tras otras. Lat. *Series.* LOP. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos bellaconázos que se van al rio, y delante de todo el mundo están en cueros, que parecen *ristra* de azotádos.

RISTRE. s. m. El hierro que el hombre de armas inxiere en el peto à la parte derecha, donde encaxa el cabo de la manija de la lanza, para afirmarle en él. Covarr. dice que se dixo assi quasi *Riste* à Restando, por detenerse y afirmarse alli la lanza. Lat. *Lanceæ vel hastæ retinaculum.*

RISUEÑO, ÑA. adj. que se aplica al que muestra risa en el semblante, ò con facilidád se rie.

rie. Lat. *Ad risum facilis. Ridens. Arridens.* L.Grac. Critic.part.1. Crif.1. No le refpondió palabra el que le obligó con las obras, folo le daba demonftraciones de fu gran gozo en lo *rifueño*, y de fu mucha admiracion en lo atónito de el femblante. Sart. P. Suar. lib.4. cap.12. A lo qual me refpondió mui *rifueño*, ò mi hermano Gafpar! el repáro ha de fer del Cielo.

Risueño. Metaphoricamente fe dice de aquellas cofas que fe mueven fuavemente, caufando gufto y placér. Lat. *Ridens. Arridens.* Solis, Com. Euridice y Orpheo. Jorn.1.

Me conduxeron fus huellas
al feno mas efcondido,
donde una rifueña *fuente,*
hija natural de un rifco,
fecunda un améno prado.

RITHMICO. Veafe Rhythmico.

RITHMO. Veafe Rhythmo.

RITO. f.m. Coftumbre ò ceremónia. Viene del Latino *Ritus*. Solis, Hift. de Nuev. Efp. lib.3. cap.17. Los demás *ritos* y ceremónias de aquella miferable Gentilidad eran horribles à la razón y à la naturaleza.

Rito. Vale la ceremónia y regla eftablecida por la Iglefia, en orden al Oficio Eclefiáftico, cuya obfervancia obliga generalmente à todos, refpectivamente à fus Iglefias. Lat. *Ritus.* Solis, Hift. de Nuev. Efp. lib.1. cap.20. Difponiendo que fe celebraffe primero fu feftividád, fegun el *rito* de la Iglefia (obfervantífsimo fiempre en eftas piedades religiofas) para cuyo efecto fe fabricó un Altár en el campo.

RITUAL. adj. de una term. que fe aplica al libro que enfeña el orden de las fagradas ceremónias y adminiftracion de los Sacramentos. Lat. *Rituale. Liber ritualis.*

RIVAL. f.m. Lo mifmo que competidór. Efpecialmente fe aplica al que compite en amóres. Trahelo Covarr. en fu Thefóro. Viene del Latino *Rivalis*.

RIVERA. f.f. Lo mifmo que Arroyo. Es voz de la Extremadúra, y fe debe efcribir con *u*, por fer tomada del *Rivus, i,* Latino, que fignifica lo mifmo.

RIXA. f.f. Pendencia, inquietud ò alboroto. Es voz puramente Latina *Rixa*. Pronunciafe la *x* como *cs*. Navarr. Man.cap.23.num.115. El vicio de la ira es vicio caborál ò cardenál: porque dél nacen otros fiete vicios, indignacion, hinchazón, vocería, blafphemia, contumélia, ò denuefto y *rixa*.

RIXADOR, ORA. adj. Lo mifmo que Rixófo. Trahele Nebrixa en fu Vocabulario. Lat. *Rixofus, a, um.*

RIXO. f.m. Conato ù propenfion à lo fenfuál. Lat. *Pruritus libidinis.*

RIXOSO, SA. adj. Pronto, difpuefto para reñir, ò contender con otro. Trahele Covarr. en fu Thefóro en la voz Rixa. Lat. *Rixofus.*

Rixóso. Se aplica tambien al inquieto y alborotado à vifta de la hembra: y en efta phrafe fe dice caballo rixófo al que en prefencia de yeguas fe altéra. Trahelo Covarr. en fu Thefóro en la voz Rixa. Lat. *Adhiniens. Veneris impatiens.* Escob. Preg. tom.1.Preg.290.

Y no fereis poderofo,
que no fe os vaya à pacer,
y feráos mui enojófo,
como caballo rixófo,
quando es harto de alcacér.

RIZA. f.f. El refiduo que queda del alcacér cerca de la raiz, defpues de cortado: y latamente fe entiende de lo que dexan en los pefebres las beftias caballares, por eftar duro. Covarr. dice que es nombre Griego. Lat. *Riza.*

Riza. Vale tambien el deftrózo y eftrágo, que fe hace en alguna cofa. Lat. *Strages.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Envió por efte tiempo los Vándalos, y Alános, que entraron en ella haciendo gran *riza* y eftrágo. Sold. Pind. lib.1. §.6. Defte deftrózo y *riza* redundó la mohína.

RIZAR. v.a. Adornar el pelo, enfortijandole. Lat. *Capillos calamiftro crifpare, inurere. Calamiftrare.*

Rizar. Vale tambien hacer dobleces pulidos y menudos, en la ropa y otras cofas: y fe fuelen formar de ello varias figúras. Lat. *Subtilibus plicaturis artificiosè ornare.*

RIZADO, DA. part. paff. del verbo Rizar en fus acepciones. Lat. *Crifpatus. Calamiftro inuftus. Calamiftratus. Plicaturis ornatus.* Jacint. Pol. pl.9.

Breve thefóro, rica flor Indiana,
Y Sol rizado *en hojas,*
Oro florido que tu patria niegas,
Que à tu Oriente defpójas.

RIZO. f. m. El enfortijamiento ù dobleces que fe hacen en el pelo ò en algunas ropas. Lat. *Crifpatio. Plicatura.*

Rizo. Se llama tambien cierta efpecie de terciopélo, que por no cortarle en el telár, queda áfpero al tacto, y forma una efpecie de cordoncillo. Le hai lifo y labrado. Lat. *Holofericum villofum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.6. La (vara) de *rizo* negro alto de Toledo à quarenta y quatro reales.

RIZO, ZA. adj. Enfortijado, ò hecho rizos naturalmente. Lat. *Crifpus. Crifpatus.*

RO

ROA. f.f. Voz naut. Lo mifmo que Roda. El Vocabulario Maritimo de Sevilla, en la voz Branque, (que advierte fer Vizcaina) dice que fe llama en Portugués Roda, y los nueftros comunmente le llaman Róa.

ROANO. adj. que fe aplica à uno de los colores de la piel del caballo: y es lo mifmo que Rodado. Covarr. le llama Ruáno. Calv. Albeit. cap.96. Alazán claro, alazán boyúno, y alazán toftado y *roáno.*

ROB. f.m. Term. con que los Chímicos llaman à el arrópe: y explican con efta voz qualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ò azucar cocido, hafta que tome la confiftencia de xaráve, ò miel líquida. Palac. Paleftr. part.2. cap.32. Aqui folo tra-

tarémos de los *Robs* que se hacen con zumos, acompañados con miel ò azúcar.

ROBADOR. s. m. El que roba. Lat. *Raptor. Prædator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 13. §. 2. Hasta el sitio parece que se le han hurtado al mar aquellos *robadóres* pirátas, escándalo de las ondas. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 65.

Desde que del dorado vellocino
Dió el robadór *el marinero de Argos.*

ROBAMIENTO. s. m. Lo mismo que Arrobamiento. Tiene poco uso. Villen. Trab. cap. 8. E si viniere alguna ocasión, assi como *robamiento*, caimiento, ò quebrantamiento.

ROBAR. v. a. Quitar ò tomar para si, con violencia ò con fuerza, lo ajéno. Viene del Latino *Rapere*. El P. Mariana en su História de Esp. lib. 5. cap. 1. cuenta esta voz entre los nombres tomados de los Godos. Quev. Fort. Pues como gatázos, en lugár de limpiar la República, cazais y comeis los ladrónes ratoncillos........y juntamente os engullis un Reino, *robais* las haciendas, y assolais las familias. Cast. Solorz. Trapaz. cap. 4. Se fueron, dexandole cerrada su puerta, que no habia necessidad de ella: pues estaba la casa segura yá de *ser robada*.

Robar. Por extensión vale tomar para si ò hurtar de qualquier modo que sea. Lat. *Rapere.*

Robar. Vale tambien sacar alguna mugér, violentamente ò con engaño, de la casa y potestád de sus padres ò parientes. Lat. *Rapere.*

Robar. Hablando de los rios y corrientes, vale llevarse el agua parte de la tierra contigua, ù de aquella por donde passan. Lat. *Alluvione subducere, substrahere.*

Robar. Vale tambien exceder sumamente en el precio, en las ventas ò contrátos, ò en lo que se lleva por derechos ù tribútos. Lat. *Supra summum pretium vendere.* Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

Toda esta vida es hurtar,
no es el ser ladrón afrenta,
que como este mundo es venta,
en él es proprio el robar.

Robar. Metaphoricamente vale atraher, con eficácia y como violentamente, el afecto ù ánimo. Dícese freqüentemente robar el corazón, el alma, &c. Lat. *Prædari.* Ulloa, Poes. pl. 326. Las palabras cortéses, el modo apacible, son las ganzúas de los corazónes: destos términos se valió Absalón para *robarlos*, en competencia de su Padre. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Ocupabase en este estudio, con tanto desvélo, que en pocos dias se llevó las atenciones de los Aragoneses, y *tenia robado* el corazón à su tio.

Robar. En el juego de naipes vale descartar algunas de las cartas que se han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. Lat. *In ludo chartis aliquibus dimissis alias accipere.* Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

Este mundo es juego de bazas,
que solo el que roba *triumpha, y manda;*

Robar el colór. Hacer decaer el colór natural, ù deslucirle. Lat. *Decolorare.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Degeneró la calentúra en una prolixa quartána, que le fatigó algunos meses, con accidentes bien penosos, debilitando el cuerpo y *robando los colóres* al rostro.

ROBADO, DA. part. pass. del verbo Robar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus. Detractus.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Volvámos à nuestro pobre Escolár, *robado* de su dinero y alhajas, apeado de su autoridád y dilatado por toda Salamanca. Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 7.

A si proprio se halló en cueros,
robádo *de su hermosúra.*

Casa *robáda*. Llaman à la que está sin el adorno precíso. Trahelo Covarr. en la voz Robar. Dícese tambien Hospitál robádo. Lat. *Domus omninò supellectilibus vacua.*

Partido *robádo*. En los juegos se llama el que es tan ventajoso para alguna de las partes, que no hai oposicion, ni disputa de la otra. Extiendese tambien à otras cosas. Lat. *Dispar contractus in ludo.*

ROBERIA. s. f. Lo mismo que Robo. Es voz antiquada. Villen. Trab. cap. 6. De aquesta *roberia* sostenia y mantenia, è acrecentaba él su sin medida estádo. Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. Et si por aventura damno viniesse à nuestro Regno, ò por furto ò por *roberia*, ò por otras cosas.

ROBIN. s. m. Lo mismo que orín ò herrumbre en los metáles. Algunos dicen Rubín, arreglandose mas al origen del Latino *Rubigo.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 674. No dexó que el ocio cubriesse de *robín* las armas; antes exercitó la disciplina militár. Nuñ. Emp. 2. Solo busco medios de huir del azóte del Juez airado, de excusar el azóte de su indignacion, y limpiar mi conciencia del *rubin* que ha contrahido con tantos yerros.

ROBLAR. Vease Robrar.

ROBLE. s. m. Especie de encína, de madéra mui fuerte y maciza, y se diferencia de ella en las hojas, que son mucho mas grandes, mas ásperas, y hendidas al rededor. Las bellótas son tambien mas largas y delgadas, y mui amargas. Dícese tambien Robre, y viene del Latino *Robur*, que significa lo mismo. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 121. Empéro el que propriamente se llama *roble* difiere de la encina, principalmente en las hojas. Montem. Dian. lib. 7. f. 159. Habiendo caminado seis millas por la graciosa ribéra adelante, vió dos Pastóras, que al pie de un *roble*, à la orilla del rio passaban la siesta.

Roble. Metaphoricamente se llama qualquier cosa fuerte, dura y de gran consistencia. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Robur.*

ROBLEDAL. (Robledál) s. m. El sitio ù monte de robles. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Roborarium.*

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. Trahe-

hele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Roboreus. Robustus.*

ROBO. s. m. La accion de robar. Lat. *Raptus. Prædatio.* Quev. Fort. Amasando su discordia en un comercio público, despues de haberse con el *robo* constituido en libertad y soberanía delinqüente. Villav. Mosch. Cant. 10. Oct. 66.

Armase Granestór, y al campo sale
Vestido del horrible y fuerte globo,
Que al trigo cubre, porque el Rey se vale
De armas en que sus fuerzas hacen robo.

Robo. Se toma tambien por la misma cosa robada. Lat. *Præda. Furtum.*

Robo. Cierta medida de tierra ò granos, usada en Navarra, que equivale à la fanéga de Aragón. Lat. *Medimnus.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza à alguna cosa. Es del Latino *Roborare.* M. Agred. tom. 2. num. 859. *Roborando* su brazo, para extender sus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña, con el fruto de sus manos.

ROBORANTE. part. act. del verbo Roborar. Lo que dá fuerza y firmeza. Aplicase especialmente à los medicamentos que tienen virtud de confortar. Lat. *Roborans.*

ROBORADO, DA. part. pass. del verbo Roborar. Lo assi confirmado ù confortado. Lat. *Roboratus.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que dá fuerza y vigór. Lat. *Roborativus.*

ROBRA. s. f. Escritura ò papél autorizado, para la seguridad de las compras y ventas, ò passige de las aduanas. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Syngraphum publicum. Literæ publicæ.*

ROBRAR. v. a. Hacer la escritura ò papél autorizado, que llaman Robra. Traheie Covarr. en su Thesóro en la voz Robra. Lat. *Literas, vel tabulas publicas conficere, signare.*

Robrar. Vale tambien redoblar las puntas de los clavos, remachandolas en la madéra. Dicese tambien Roblar. Lat. *Retundere.*

ROBRADO, ù ROBLADO, DA. part. pass. del verbo Robrar en sus acepciones. Lat. *Signatus in publicis tabulis. Retusus.* Sant. Quar. Serm. 1. Consid. 1. Mirad lo que puede la consideración: y si es llave que abre la puerta del Cielo, cuya cerradúra está aferrada, y *robládos* los clavos con las manos de Dios.

ROBRE. Veáse Roble.

ROBUSTAMENTE. adv. de modo. Con fuerza ò robustéz. Lat. *Robustè.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Repetia las instancias à la puerta su compañero, mas *robustamente* animóso.

ROBUSTEZ. s. f. Fuerza, vigór y resistencia. Comunmente se dice de las fuerzas y salud corporál. Lat. *Valetudo firma. Robur.* Cienf. Vid. de S. Borj. en la Dedicatoria, pl. 3. Cuya *robustéz* tuvo mas brazos que fingió en Briaréo la Poesía.

ROBUSTICIDAD, ù ROBUSTOSIDAD. s. f. Lo mismo que Robustéz. Tiene poco uso. Borad. Polit. lib. 1. cap. 7. Para el gobierno de la República y execucion de él, ni es buena la *robustosidád* del hombre mozo sin maduro sesso. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 58. Paremos un poco el juicio en la consideracion de los peligros, à que se aventuran los mortales, por ventura mas por la lascivia de sus manjáres, que por la adquirida *robusticidád* en la salúd.

ROBUSTISSIMO, MA. adj. superl. Mui robusto. Lat. *Valdè robustus, validus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 17. Porque los trabájos, y mucho mas la intensa atencion à lo celestiál, lo tenian yá debilitado; pero su ánimo era *robustíssimo.*

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroso, y que resiste à la violencia ò eficacia contraria. Lat. *Robustus. Validus. Valens.* Cervell. Retr. part. 1. §. 2. Faltaronle Sancho y Blanca sus Padres en edad tan tierna, habiendo ellos llegado apénas à la edad *robusta.* Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 70.

Formad un grande exército y robusto,
Paguense los soldados de mi renta.

Robusto. Se aplica tambien al que tiene el cuerpo gruesso y de fuertes miembros. Lat. *Torosus. Lacertosus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 73. Este es exercicio y oficio de hombres *robustos,* curtidos y criados para tal ministerio.

ROCA. s. f. La piedra ò vena de ella, mui dura y solida. Covarr. dice viene del Latino *Rupes,* aunque otros la tienen por voz que viene del Hebreo *Rucang,* que significa esto mismo. Lat. *Rupes. Cautes, is.*

Roca. Significa tambien el peñasco ò monte de piedra, que sobresale en punta, en la tierra ò en el mar. Lat. *Scopulus. Cautes.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 5. Por esto fué condenado à muerte: y dióséla tan cruél, que lo despeñaron de la gran *roca* del capitólio. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 29.

Era à manéra de peñasco, ò roca,
Habitación fortíssima y segúra.

Rocas. Los pedazos de peña tajada, que forman el precipicio, y regularmente se hallan en las cumbres de los montes. Tosc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Præruptæ rupes.* Gong. Rom. lyric. 14.

Sobre unas altas rocas,
exemplo de firméza,
que encuentran noche y dia,
al mar estando quedas.

Roca. Metaphoricamente llaman à lo que es mui duro, firme y constante. Lat. *Rupes. Saxum.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 5. Vuestra dulcíssima lengua supo hacer que passasse de fábula à historia, el domesticar la fiereza, dar agilidad à una montaña, desatar en ternúra una *roca.*

ROCADERO. s. m. La coróza, ò cucurucho. Dixose assi de la voz Roca, por tener su figura. Lat. *Colùs cucullus, vel pensi.* Malar. Philos. Cent. 10. Refr. 24. Despues de malas, ván las mugeres de mal vivir despeñandose de estádo en estádo.... hacense hechicéras, y passan su escalera, *rocadéro,* pluma y malaventura.

Rocadero. Se llama tambien el castillejo que tiene la rueca à la parte superior, al rededór del qual se pone el copo para hilarle. Lat. *Colûs rhombus.*

Rocadero ù Rocadór. Llaman las mugéres al cucurucho, que ponen en la rueca para assegurar el copo que están hilando. Lat. *Colûs, vel pensi cucullus.* Pic. Just. f. 267. No digo de los muchos billétes, que fueron en tanto número, que no se hacia empanada en el Pueblo, que no se sentasse sobre ellos, ni rueca de vieja, que no se entrasse con un *rocadéro* hecho de ellos.

ROCALLA. s. f. El conjunto de piedrecillas menudas, que el tiempo ò el agua ha desprendido de los peñascos ò rocas, ù de las que saltan al labrar las piedras. Lat. *Glarea.*

Rocalla. Se llama tambien una especie de abalório de vidro fuerte, labrado en figura de cuentas ò piedrecillas, y servia para hacer rosários, y en otros adornos. Lat. *Globuli, vel calculi vitrej.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 15. Cada macizo de *rocálla*, no pueda passar de ochenta y cinco maravedis.

ROCIADA. s. f. La accion de Rociar. Lat. *Aspersio. Roratio.*

Rociada. Llaman al rocio congelado, que se halla en el campo. Lat. *Ros, oris.*

Rociada. Llaman tambien la hierba con el rocio, que se dá por medicina à las bestias caballáres. Lat. *Herba rore conspersa, vel madefacta.*

Rociada. Por extension se llama el esparcimiento de algunas cosas, que se dividen al arrojarlas unas de otras: y assi se dice, Rociada de balas, &c. Lat. *Grando. Imber.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 22. §. 38. Fueron tan gruessas las *rociádas* de la arcabucería Imperial, que descargaron en los enemigos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiscos. Cerv. Nov. 2. pl. 89. A la primera *rociáda* mató mas de diez Turcos, de los que dentro estaban.

Rociada. Metaphoricamente se llama la murmuración, en que se comprehende, y zahiere maliciosamente à muchos. Lat. *Detractio plures comprehendens.*

Rociada. Metaphoricamente vale tambien la reprehension áspera, con que se despide à alguno. Lat. *Animadversio vehemens.*

ROCIADOR. s. m. Instrumento con que se rocía la ropa, compuesto de un hastil de madéra, y al remáte una como cabeza de listas de madéra rizada. Lat. *Aspersorium. Rorarium.*

ROCIAR. v. n. Caer sobre la tierra el rocío ò la lluvia delicada. Formase de la voz Rocio. Lat. *Rorare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. Quando acaesce que hiela fasta la media noche, y de la media noche adelante *rocia* fasta el alva.

Rociar. Vale tambien esparcir delicadamente el agua, vino ù otro liquor sobre alguna cosa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae sobre la tierra el rocio. En este sentido es verbo activo. Lat. *Rorare. Aspergere.* Fr. L. de Gran. Mem. trat. 2. cap. 6. *Rociarme* heis Señor con hyssópo, y seré limpio. Cerv. Galat. lib. 5. Lleguéme à él, y conocile: y con el agua de la fuente le *rocié* el rostro, con que cobró los perdidos espiritus.

Rociar. Por extension vale arrojar, ò esparcir algunas cosas de modo que caigan separadas. Lat. *Aspergere. Dispergere.* Horten. Quar. f. 130. Para no ser facil prision al contrario, tambien los *rociaban* de aréna, para poderle asir à las manos. Quev. Fort. Habian pues flechado cien papéles de estos, *rociando* de estaféta à todo el Lugár.

Rociar. Metaphoricamente vale murmurar zahiriendo à varios à un tiempo mismo, de modo que à cada uno le toque algo de lo que se dice. Lat. *Multis detrahere.*

ROCIADO, DA. part. pass. del verbo Rociar en sus acepciones. Lat. *Roratus. Aspersus. Dispersus.* Bibad. El. Sanct. Vid. de S. Mathéo Apost. El qual se fue à decir Missa: y acabando de decirla, fue alanzado por los ministros de Hirtaco, dexando el Altar *rociado* con su sangre. Ercill. Arauc. Cant. 3. Oct. 50.

Pues quedó por de dentro la celada
De los bullentes sesos rociada.

ROCIN. s. m. El caballo de mala traza y flaco. Covarr. dice viene del Alemán *Roslin.* Lat. *Caballus. Cantherius.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del Hermano Juan de Briones. Una vez yendo à echar al prado un *rocín* de su amo, halló sobre una encina un timéro de pan.

Rocin. Se llama comunmente el caballo de trabájo; à distincion del que llaman de regálo: y assi se dice, Un Rocin de campo. Lat. *Cantherius. Equus agrarius.* Quev. Fort. Pidioles refiriessen que ocasion les echaba de su tierra, y qué ganancia se podrian prometer de aquellos trastos con que venian brumados, espantando con la vision mulas y *rocines.* Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 53.

Y bien le sienten el rocin *ò yegua,*
Quando corren carreras de una legua.

Rocin. Por alusion llaman al hombre necio y pesado. Lat. *Stolidus.* Esteb. cap. 1. Por lo qual me he juzgado por centáuro à lo picaro, medio hombre, y medio *rocin.*

Rocin y manzanas. Expression con que se dá à entender la resolucion en que se está de hacer alguna cosa, aunque sea à riesgo y pérdida. Lat. *Quolibet periculo, vel discrimine accepto.* Quev. Cuent. El Padre...... estabase en sus trece, diciendo que si le hacian, habian de ir *rocin y manzánas* con todos los diablos.

Encontrar Sancho con su *rocin.* Frase con que se explica que alguno halló otro semejante á él, ù de su génio, ù que le entendiesse sus modáles, y se las impugnasse. Lat. *Fabullus in Fannium incidit.*

Ir de *rocin* à ruin. Phrase que vale decaer de algun estádo à otro peor, ù ir de mal en péor. Lat. *Ab equis ad asinos.*

Allá vá Sancho con su *rocin.* Refr. con que damos

mos à entender la gran amistád, que dos se tienen, y que no se hallan separados. Covarr. en la voz Sancho, dice se tomó de uno llamado Sancho, que tenia una hacá que la metia consigo donde quiera que entraba. Lat. *Perca sequens sepiam.*

ROCINANTE. s. m. Lo mismo que Rocín. Dícese frequentemente del que está mui flaco. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Apénas han visto algun rocin flaco, quando dicen alli vá *Rocinante.*

ROCIO. s. m. Vapór sutil que, parando en la ínfima region del aire, con la frialdád de la noche se condensa en mui menudas gotas, las quales descienden à la tierra, y humedecen las hierbas. Viene del Latino *Ros, oris.* Ulloa, Poes. pl. 193.

El rocio, à quien sucede
tanta amenidad florida,
sin que la selva le pida,
el alva se le concede.

Rocio. Se llama por semejanza la llúvia corta ò poco durable. Lat. *Tenuis pluvia.*

Rocio. Por extension se llaman las gotas menudas, que artificiosamente se esparcen sobre alguna cosa, para humedecerla. Lat. *Rorantes guttæ.*

Rocio. Metaphoricamente se toma por la inspiración divina, ò santos pensamientos, excitados para apagar el incendio de las passiónes. Lat. *Ros divinus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Despertando en él, con los pensamientos y movimientos sensuáles, grandes alteraciones, y con las llamas de los apetitos libidinosos un incendio infernál, que no se podia apagar sino con un *rocio* del Cielo.

ROCLO. (Rocló) s. m. Especie de capóte ajustado al cuerpo, y con poco vuelo. Es voz Francesa, que se introduxo con esta moda. Lat. *Palla manicata strictior.*

RODA. s. f. Voz nautica. El madéro gruesso y curvo que forma el remate de la proa del navio. Lat. *Palus curvus nauticus.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 1. De lanzamiento à la *roda* de próa quatro codos: de lanzamiento de popa dos codos.

RODABALLO. s. m. Pez marino de figura plana, y parecida à la que llaman rhombo, por lo que los Latinos le dán este nombre. Tiene la espalda parda, la boca mui grande y sin dientes. Hai dos especies, la primera, tiene unas como espinillas en la superficie de las escamas, y la segunda carece de ellas. Lat. *Rhombus.*

RODADA. (Rodáda) s. f. La impressión y señál que dexa la rueda en la tierra por donde passa. Lat. *Rotæ vestigium.*

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda facilmente, ò está en disposicion ò figúra para rodar: como Migas rodadéras. Lat. *Rotatilis.*

RODADOR. s. m. Lo que rueda ò cae rodando. Lat. *Rotans.* Quev. Mus. 6. Rom. 31.

Sobre mi rúcio rodado
vengo rúcio rodadór,
y à la ginéta en un cofre,
ò encima de una ilusión.

RODADURA. s. f. La accion de rodar, ò el movimiento que se hace rodando. Lat. *Rotatio.* B. Ciud. R. Epist. 33. Yo le estoi concertando la piel de un carrillo, è un pié que se malparó en la *rodadúra.*

RODAJA. s. f. dimin. Rueda pequeña. Tómase más comunmente por aquella ruedecilla, sin rayos, y cavada en la circunferencia, que se usa en algunas máchinas, moviendose al impulso de una cuerda que passa por ella. Lat. *Rotula. Orbiculus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 47. Una *rodája* de Texedór de lienzo ocho maravedis. Figuer. Plaz. Disc. 50. Entre los Texedóres se comprehenden los Urdidóres, con sus dientes, caxétas..... lanzadéra, armadúra y *rodájas.*

RODANCHO. s. m. Voz de la Germania, que significa el broquél. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Scutum rotundum.* Rom. de la Germ. Rom. 1.

Las armas que el Xaque lleva
diré en breve relación:
Baldéo largo y tendido,
Rodancho, *y remolleron.*

RODAPELO. s. m. Lo mismo que Redopélo.

RODAPIE. (Rodapié) s. m. El paño ù otro paramento con que se cubren al rededór los piés de las camas, mesas, &c. Llámase assi, porque rodéa los piés. Lat. *Mensæ vel alterius rei circumdactum tegumentum.*

Rodapie. Se llama tambien el friso de otro colór, que se pone cerca del suelo ò pavimento, en las piezas blanqueadas. Lat. *Fimbria parietis.*

RODAPLANCHA. s. f. Term. de Cerrajéros. Especie de guarda en las llaves, quando el paletón se abre enteramente desde la frente hasta la tija, dexando dividido en dos lados el paletón. Llámase assi, porque la guarda que le corresponde en la cerradúra es una plancha, en que rueda la llave. Lat. *Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.*

RODAR. v. a. Moverse por la tierra, dando vueltas al rededór del exe ò centro del mismo cuerpo que se mueve. Es del Latino *Rotare*, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruedo, Rueda tu, Ruede aquel. Lat. *Rotare.*

Rodar. Vale tambien moverse alguna cosa con ruedas: y assi se dice, Tantos coches ruedan en Madrid, &c. Lat. *Rotare.*

Rodar. Por extension vale caer desde alguna altúra, ò por algun declive: como de cuesta, escaléra, &c. Lat. *Rotari. Devolvi in præceps.* Marm. Rebel. lib. 4. cap. 35. Como unos mozuelos quisiessen ir donde ellas estában, poniendose en defensa, echó à *rodar* la piedra por la escalera abaxo. Quev. Fort. El Español, arrancando la daga, y arremetiendo al amoladór, le obligó à soltar el carretoncillo, el qual con el golpe empezó à *rodar* por aquellas peñas abaxo, haciendose andrajos.

Rodar. Vale assimismo andar ò estar alguna co-

cosa como tirada en el suelo, por desprecio ù descuido. Lat. *In perditum verti. Humum verrere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 2. Apiadóse de ver atropellada de una mugercilla la coluna de la Iglesia, y de que el que poco antes habia blasonado tanto de su amor y de su fé, *rodasse* con tan ligera ocasión por el suelo.

RODAR. Vale tambien haber grande abundancia de las cosas: y assi se dice, Que en alguna casa rueda la plata, ò el dinéro. Lat. *Abundare.*

RODAR. Significa tambien andar en pretensiónes, sin conseguir ò ser atendido en alguna. Lat. *Negotijs trahi.*

RODAR. Metaphoricamente vale caer de la dignidád, puesto ò estimacion en que se estaba, ù del grado debido, posponiendole à otros. Lat. *Decidere. Cadere.* QUEV. Mus. 2. Son. 19.

> *Pára si subes, si has llegado baxa,*
> *Que ascender à* rodar *es desatino.*

RODAR. Metaphoricamente vale assimismo suceder las cosas, como casualmente y con el curso del tiempo. Lat. *Advenire.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 2. Y dexar estas gentes el Andalucía, fue causa que despues *rodaron* las cosas, de manéra que los Godos y Theodorico se apoderaron de mucha parte de ella.

RODAR LA FORTUNA. Phrase con que se significa que à alguno le suceden las cosas felizmente. Lat. *Secundo vento duci.*

RODAR MUNDO. Phrase que vale caminar muchas tierras, sin hacer mansión en alguna, ò sin determinado motivo. Dicese tambien, Rodar por el mundo. Lat. *Peragrare.* CANC. Obr. Poet. Quint. al Nacimiento.

> *Dixo, con sabér profundo,*
> *que es bien que à todos assombre,*
> *aunque no es hijo segundo,*
> *vaya y* ruede por el mundo,
> *porque assi vendrá à ser hombre.*

RODAR POR ALGUNO. Phrase cortesana con que se significa la prontitud y disposición de ánimo para servirle y hacer lo que le mandare ò pidiere, por dificil que sea. Lat. *Facilè in obsequium alicujus ferri.*

RUEDE LA BOLA. Veáse Bola.

Hacer *rodar.* Dar movimiento ò impulso, ò ser causa ù ocasión de que alguna cosa ruede ò caiga. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volvere. Devolvere.*

RODADO, DA. part. pass. del verbo Rodar en sus accepciones. Lat. *Rotatus.*

RODADO. Se aplica tambien al colór del caballo blanco con algunas manchas negras, como listas redondas, ò en rueda. Lat. *Maculatus.*

Venir *rodádo.* Phrase que vale suceder casualmente alguna cosa, à propósito de lo que se intentaba ù deseaba. Lat. *Ad rem aptum, natumque venire, casu, vel fortuitò.*

RODEAR. v. n. Andar al rededór. Lat. *Ambire. Circumire. Cingere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Porque no vamos à bodas, sino à *rodear* el mundo. CALD. Auto. El dia mayór de los dias.

> ....*Un Padre de familias,*
> *dueño de quanto* rodéa
> *el sol en lineás de luces,*
> *y el mar en margen de perlas.*

RODEAR. Vale tambien poner alguna cosa al rededór de otra, ò cercar à alguno, cogiendole en medio con gente. Lat. *Cingere. Circumdare.* VILLAV. Mosc. Cant. 5. Oct. 64.

> *Por todas partes el soberbio pino*
> *De muchos vientos el furor* rodéa.

RODEAR. Vale assimismo hacer dar vuelta à alguna cosa en redondo, ò volverla. Lat. *Devolvere. Circumagere.*

RODEAR. Por extensión vale ir por camíno mas largo, que el ordinário ù regular. Lat. *Circumire. Per circuitum iter facere.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 3. cap. 2. §. 3. Por haber el Duque de Cleves declaradose parciál de Francia, contra el Emperadór, huvieron de *rodear* por camínos desusados, y mui frigósos.

RODEAR. Metaphoricamente vale usar de circunlocuciones, ò rodéos en lo que se ha de decir. Lat. *Circumloquijs uti.* LOP. Pereg. Prolog. Los que desean hacerse famosos, murmurando *rodéan*, escribiendo atajan, que no es gloria la de Erostráto. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 5. Se hallan en la razón como inspirados los grandes pensamientos, sin *rodear* por los discursos dilatados.

RODEARSE LAS COSAS. Phrase que vale venir à unirse, por diferentes y no esperados medios, al intento que se pretendia, ò al caso en que se está de presente. Lat. *In unum varias res venire, circumduci.*

No poderse *rodear.* Phrase que vale estar múi cargado de ocupaciones y negocios, ò estrechado de la gente, ù del sitio. Lat. *Angustijs teneri.*

RODEADO, DA. part. pass. del verbo Rodear en sus accepciones. Lat. *Circumactus. Circumdatus. Cinctus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Alli los pocos *rodeados* de muchos, y mas vencidos del temór, facilmente fueron destrozados. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Despues que os hicisteis miembro de Caballero andante, hablais de tan *rodeada* manéra, que no hai quien os entienda.

Estar *rodeado* de negocios, &c. Phrase que vale hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. Lat. *Negotijs circumquaque teneri.*

RODELA. s. f. Escúdo redondo y delgadó que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espáda. Llámase assi, segun Covarr. Quasi rotéla, por ser redonda. Lat. *Clypeus rotundus.* MARM. Rebel. lib. 5. cap. 26. Los otros iban armados con lanzas, alabardas, espádas, y *rodélas.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 10. Y aunque se embrazó la *rodéla*, quando estaba yá en el pecho una cruel punta, sirvió con todo esso de rebatir otras.

RODELERO. s. m. El soldádo que pelea con ro-

rodéla. Lat. *Miles clypeo rotundo munitus.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 10. Mandó al Capitan Balthasar de Gallegos, que con sesenta lanzas y otros tantos infantes, entre arcabuceros, ballesteros y *rodeléros*, fuessen à descubrir la tierra adentro.

Rodelero. Se llama tambien al mozo inquieto, y que ronda de noche con espáda y rodéla. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro en la voz Rodéla. Lat. *Homo pugnandi cupidus, parmatus.*

RODEO. s. m. La accion de rodear. Lat. *Ambitus. Circuitio.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 34.

La negra sombra de su altúra pisa,
De tierra muchos passos en rodéo.

Rodeo. Vale tambien camíno mas largo, ò apartamiento del camíno común, ù ordinario. Lat. *Anfractus. Dispendium.*

Rodeo. Se toma tambien por vuelta ò regáte, para librarse de quien persigue. Lat. *Diverticulum. Gyra.*

Rodeo. En las ferias y mercádos es el sitio, en que se pone el ganádo mayór, junto para su venta. Lat. *Circus armentorum in nundinis.*

Rodeo. Metaphoricamente vale dilacion en lo que se ha de executar, ò en el modo de executarlo. Lat. *Diverticulum. Dispendium.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Que en este género de negocios suelen ser atajos, los que parecen *rodéos*, y servir, como diligencias, las dificultades.

Rodeo. Metaphoricamente vale tambien escápe ò efugio para dissimular la verdad, ò para huir la instáncia, que se hace sobre alguna especie, ò para no explicarla claramente. Lat. *Ambages.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 42. Yo querria no de improviso, sino por *rodéos*, darmele à conocer. Cald. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

..................*Si yá no es*
porque advertida y prudente,
rodéos *busca la lengua,*
para que el dolór no llegue.

Rodeo. En la Germanía significa junta de ladrónes, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Circulus furum, vel cœtus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Y se juntaba en rodéo
de Rufos y de Lagartos.

RODEON. s. m. Vuelta que se hace dar, ù dá à alguna cosa en redondo. Lat. *Circumductio.* Pic. Just. f. 267. Tras esto reconoció espada y daga, y finalmente dando un *rodeón* al chapeo, alzó los ojos.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece à las ruedas, ò sirve para ellas: y assi se dice, Mazo rodéro, y las ruedas metidas en el exe sin lecho, se llaman rodéras. Lat. *Ad rotam pertinens.*

RODETE. s. m. Una rueda formada de dos cascos ò medios circulos de madéra, unidos y trabados fuertemente entre si, con lañas ò grapas de hierro, la qual fixa à un cylindro que encaxa en el medio, se mueve vio-lentamente al impulso del agua, cuya corriente entra y tropieza en quatro ò seis huecos, que se dexan en la misma rueda à este efecto. Usase en los molinos construidos en los rios, y en donde hai gran remanso y peso de agua. Lat. *Rota moletrinæ in aquis.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Has visto taravilla de molino
Seguir las consonancias del rodéte?
Pues tal era su lengua de contino.

Rodete. En el Blasón se llama la trenza ò cordón que está sobre el yelmo de Caballero antiguo. Llámase tambien Burulete. Avil. tom. 2. pl. 53. Lat. *In stemmatibus tænia.*

Rodete. En los forlónes es una pieza en forma de rueda, compuesta de quatro pinas, que sirve para que, jugando sobre ella el coche, pueda volver el juego delantéro, y tomar la vuelta con facilidad. Lat. *In rhadis rotula versatilis.*

Rodete. Especie de guarda en las llaves, quando se abren por los lados del paletón, hasta la mitad de él, con poca diferencia. Llámase assi, porque en la cerradúra, la plancha en que juega la abertúra, está en forma de rueda ò rodéte. Lat. *Repagulum rotulæ dispositum.*

Rodete. Se llama assimismo una como rosca, hecha de lienzo ù paño, que se ponen las mugéres en la cabeza, para cargar y llevar sobre ella algun peso. Lat. *Panniculus in orbem contortus, capiti superimpositus.*

Rodete. Significa tambien la rosca que, de las trenzas del pelo, hacen las mugeres en el vértice de la cabeza, para adorno, ò para tenerle recogido. Lat. *Aggestæ comarum spiræ. Orbis comarum.* Ballest. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 5. Es mui aseada, y anda siempre tocada de *rodétes.* Quev. Mus. 6. Rom. 14.

A poder de rosas blancas
parecian sus rodétes,
bigótes del mal ladrón,
sus rizos à puras liendres.

Rodete. Llaman tambien el adorno de la misma ù otra tela, que se pone en las mangas de las casacas de las mugeres, por encíma de la sangria del brazo. Lat. *In manicis ornatus superappositus in circulum.*

RODEZNO. s. m. Una rueda formada de muchas paléras (que llaman alabes) regularmente algo curvas, fixas ò encaxadas al rededór de un cylindro, en las quales hiere la corriente del agua, y las impéle para el movimiento. Usase en los molinos que llaman de Cubo, ò en los que hai de corto remanso ò peso de agua. Lat. *Moletrinæ trochlea.* Quev. Mus. 6. Rom. 35.

Aqui miro con la fuerza,
que el rodezno *en los molinos*
vuelve en harina las aguas,
como las piedras al trigo.

RODILLA. s. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que consiste el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exteriór aparece tambien en esta figúra, por lo que se lla-

llamó asi, como si se dixera Redondilla. Lat. *Genu.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 51. La primera se dice Femur, y en Castellano Muslo, y comienza desde su juntúra de la cadéra, feneciendo en la *rodilla.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 6. §. 2. Habiendose entumecido una *rodilla* sintió muchos puñales en los rayos continuos que flechaba.

Rodilla. Se llama tambien el paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. Llámase asi, porque comunmente anda rodando. Lat. *Panniculus abstersorius.*

De *rodillas.* Modo adverb. con que se significa la postúra del cuerpo en que se doblan las piernas, poniendo las rodillas en tierra, por adoración ò sumisión. Lat. *Abvolutis genibus.* Quev. Fort. Los demás *de rodillas* dixeron, queremos en agradecimiento, despues de servir con lo que nos repartiéredes, pagar otro tanto mas. Maner. Prefac. §. 9. El dia del Domingo nunca ayunámos, ni hacemos oración puestos de *rodillas.*

RODILLADA. (Rodilláda) s. f. El golpe con la rodilla, ò inclinación ò postúra de ella en la tierra. Lat. *Genuflexio. Genu percussio.*

RODILLAZO. s. m. El golpe dado con la rodilla. Lat. *Genu percussio.* Lazar. de Torm. cap. 2. Aquel dia me habia dado muchos *rodillázos* y golpes.

RODILLO. s. m. Palo redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra, para llevar sobre él, ò arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. Lat. *Cylindrus ligneus.*

Rodillo. Es tambien un cylindro de piedra mui pesado, que hacen rodar con una bestia, para allanar la tierra. Lat. *Cylindrus.*

RODRIGAR. v. a Poner rodrigónes à las vides. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Rodrigón, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pedare. Ridicare.*

RODRIGON. s. m. El palo ò estáca que se pone en las vides, para sustentarlas, y apoyarlas. Lat. *Ridica. Pedamentum.*

Rodrigón. El criado que sirve de acompañar algunas mugéres. Es del estilo familiár. Lat. *Pedisequus.* Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 205.

> *Un* Rodrigón *y una Dueña*
> *llegan con curiosidad,*
> *à registrar lo que passa*
> *esta noche en el portál.*

ROEDOR. (Roedór) s. m. El que róe. Lat. *Rosor. Rodens.*

ROEDURA. s. f. La accion de roér, ò la porcion que se corta royendo. Trehenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Rosio. Corrosio.*

ROEL. s. m. Pieza redonda en los quartéles de los escúdos de armas. Lat. *Orbiculus in stemmatibus.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 100. Y este era deste linage de los de Castro, descendiente de Diego Lainez........cuyas armas son seis *roéles* azules en campo de plata.

ROER. v. a. Cortar menuda y superficialmente, con los dientes, parte de algun todo. Es del Latino *Rodere.* Quev. Mus. 6. Son. 12.

> *Saltar huyendo quieres aun las bardas,*
> *Quando en* roér *no piensan los ratónes*
> *Tu téz de lana sucia de las cardas.*

Roer. Vale assimismo ir poco à poco descarnando los huessos de la carne que se les quedó pegada. Lat. *Rodere. Exedere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 6. E sea guardado en el comer, que non *roya* huesso. Esteb. cap. 2. Señor Soto Alférez, quien goza de las madúras goce de las duras, y quien coma la carne *roya* los huessos.

Roer. Por extension vale gastar ò quitar superficialmente, poco à poco y por partes menúdas. Lat. *Exedere. Corrodere.* Saav. Empr. 83. Si la disciplina Militár está en calma....... cubre de robin las espádas, y *roe* las embrazadúras de los escúdos.

Roer. Vale tambien introducirse insensiblemente ò poco à poco alguna cosa en otra, haciendo daño. Dixose por semejanza à la carcóma. Lat. *Rodere. Corrodere.* Herr. Hist. Escoc. cap. 6. Sin osar desvergonzarse, ni abrazar la heregía, que iba yá poco à poco *royendo* los ánimos de los hombres.

Roer. Se toma tambien por murmurar, ù decir mal de alguno. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 8. §. 8. No pudiendo *roer* la veneración à su ceniza, empleaba su diente la calumnia en quien le trasladaba.

Roer. Metaphoricamente vale molestar, afligir ò atormentar interiormente, y con continuación. Lat. *Rodere.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 9. *Roía* los ánimos de los Flamencos la sospecha de ver introducida entre ellos la Inquisición. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. No quisiera quedar con un escrúpulo, que me *roe* y escarva la conciencia, nacido de lo que aqui el señor D. Quixote ha dicho.

Roer el lazo. Vease Lazo.

Roer los zancajos. Phrase que vale murmurar, ù decir mal de alguno, censurando sus mas leves y pequeñas faltas, en ausencia suya. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* Quev. Mus. 6. Rom. 100.

> *Quien me* roe los zancájos
> *es un goloso mui sucio,*
> *si diesse tras los juanétes,*
> *metiérame à calzar justo.*

Roete esse huesso. Phrase con que se explica que à alguno se le encomienda alguna cosa de mucho trabájo, sin util ni provecho. Lat. *Os rodas.*

Dar un huesso que *roer.* Phrase metaphórica que significa dexar à alguno el trabájo de algun empléo, despues de haberle desfrutado, ù quando yá no tiene util. Lat. *Ossa nuda rodenda relinquere.*

ROIDO, DA. part. pass. del verbo Roer en sus acepciones. Lat. *Rosus. Corrosus.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 64. Falsifican el estoráque, con la carcóma de su proprio madéro, de ciertos gusanillos *roido*, mezclada con miel. Lazar. de

de Torm. cap.3. Aquella la cocía, y comía los ojos y la lengua, y el cogóte y sesos, y la carne que en las quixadas tenia, y dábame todos los huessos *roídos*.

Roido. Se toma tambien por corto, despreciable y dado con miseria. Lat. *Despicabilis*.

ROETE. s. m. El zumo de las granadas hecho vino, para que sirva de medicina. Lat. *Vinum malisgranatis mulsum*. Lag. Diosc. lib.5. cap. 27. Para hacer el *roéte* tomarás aquellas granadas, que por carecer de los cuexquecillos tienen por nombre Apyrena.

ROGACION. s. f. La accion de rogar. Lat. *Rogatio*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 22. Si es possible que lleguen à tus oidos las plegárias y *rogaciónes* de este tu venturoso amante: por tu inaudita belleza te ruego las escuches.

Rogaciónes. Se llaman comunmente las Letanías, en processiones públicas que se hacen en determinados tiempos del año, para pedir à Dios los buenos temporales y otros beneficios de su mano. Lat. *Rogationes. Preces publicæ*.

ROGADOR. s. m. El que ruega, ò se interpone con súplicas por otros. Lat. *Rogator. Precator*. Ribad. Razon. del Instit. cap. 4. Los Religiosos pueden y deben ser sustentados con las limosnas del Pueblo, porque son Ministros públicos, y como *rogadóres*, è intercessores suyos delante del acatamiento de Dios.

ROGAR. v. a. Pedir por gracia alguna cosa. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruego, Ruega tu, Ruegue aquel, y viene del Latino *Rogare*, que significa lo mismo. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.2. cap.7. §.3. *Rogábale* que dirigiesse el progresso de su vida, que de aquella informe massa fabricasse el barro, que pareciesse mas del agrado de Dios.

Rogar. Se toma tambien por instar, con sumission y súplicas, à alguno, para que execute lo que se pretende y desea. Lat. *Obsecrare. Rogare. Efflagitare*. Maner. Prefac. §.7. La ferocidad, con el modesto rendimiento del que *ruega*, mas se obstina.

Rogar. Se toma assimismo por orar ò pedir à Dios. Lat. *Orare. Precari*.

Rogar a ruines. Phrase con que se explica el poco fruto ù efecto que se saca, con las súplicas y ruegos hechos à los miserables, ò gente de pocas obligaciones, y que solo se ensoberbecen con ellos. Lat. *Avaros vel viles rogare pudet*.

A Dios *rogando* y con el mazo dando. Refr. Vease Mazo.

ROGADO, DA. part. pass. del verbo Rogar en sus acepciones. Lat. *Rogatus. Efflagitatus. Deprecatus*. Ribad. Raz. del Instit. cap. 21. Tan sin resabio de ambición, que convidado rehúse, *rogado* huya, y solamente obligado acepte la dignidád. Quev. Mus.3. Sylv. Funer.

Vino la muerte airada
En tu deseo mas presto, que en su vuelo,
Y mui menos temida que rogada.

ROGARIA. (Rogária) s. f. Lo mismo que Ruego. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Es voz antiquada.

ROGATIVA. s. f. Lo mismo que ruego ò súplica. Cald. Aut. El primer refugio del hombre.

Yendose ella à Nazareth
su patria, y él à una quinta,
donde en oracion dia y noche,
con tiernas lágrimas pias,
su esterilidad llorando,
oyó Dios sus rogativas.

Rogativa. Se toma particularmente por la oracion pública hecha à Dios, para conseguir el remedio de alguna grave necessidad, especialmente pública. Lat. *Supplicatio. Deprecatio ad Deum*. Marm. Descripc. lib.1. cap. 22. Entonces los del Pueblo van à las mezquitas, y hacen *rogativas*, y dán limosnas. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.2. cap.5. §. 2. Hacianse *rogativas*, salpicando los Templos y las calles, con disciplinas públicas de la plebe y de la nobleza.

ROIDO, DA. part. pass. Vease Roer.

ROL. s. m. Lista, nómina ò catálogo. Es voz Francesa, que tiene uso especialmente en las Casas Reales, donde llaman assi à la planta que se hace de las familias, quando hai pagamento: y cada criado firma debaxo de su partida la cantidad que recibe. Lat. *Syllabus. Catalogus*. Ballest. Com. Eufros. Act.3. Escen.8. Id en buen hora: que yo le contaré por Mayo. Acá os hallo en mi *rol* garrido amór. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.1. No sé que diga, ni con qué me engañe à mi mesmo: pues no veo en el *rol* de los difuntos al P. Francisco de Benavídes.

ROLDANA. s. f. Term. naut. La rodája ò garrucha por donde corren las cuerdas, para izar, amainar y otros usos. Lat. *Rotula*. Recop. de Ind. lib.9. tit.28. l.22. num.91. Las *roldánas* para las ustágas han de ir en el mismo chapuz, y no entre el chapuz y el arbol.

ROLDE. s. m. La rueda hecha de personas puestas en orden, ò el círculo formado de otras cosas. Lat. *Circulus. Corona*.

ROLEO. (Roléo) s. m. Adorno en la Architectúra, que vá formando uno como rollo ò caracól. Llámase tambien Volúta. Palom. Mus. Pict. en el Indic. Lat. *Voluta*.

ROLLA. s. f. Una especie de rollo (que tambien llaman assi) formado de espadaña trenzada, de que usan para assegurar las colléras de las mulas, forrandola en pelléjo, y sirven en los yugos, ù del carro (y estos son mayores) ù del arádo, y son menores. Lat. *Tænia circumvoluta*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 27. Cada par de *rolla* para el yugo de carro, setenta y dos maravedis..... cada par de *rollos* de arádo sesenta y ocho maravedis.

ROLLIZO, ZA. adj. Fuerte, duro y redondo, como en figura de rollo. Lat. *Robustus. Rotundus*. Quev. Mus.6. Rom.67.

Permito las vueltas huecas,
donde hai muñecas rollizas,
que en flacas son candeléros,
y las muñecas bugías.

Rollizo. Se aplica tambien al hombre robusto, y fuerte de miembros. Lat. *Teres. Torosus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.5. Ahi está Lope Tocho el hijo de Juan Tocho, mozo *rollizo* y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo à la muchacha. Cast. Solorz. Trap. cap. 1. Era la moza *rolliza* de carnes, alta de cuerpo, buena cara, y sobre todo mugér mui jovial.

ROLLO. s. m. Qualquier cosa redonda y larga à modo de colúna: como un rollo de manteca, de tabáco, &c. Lat. *Quid circumvolutum.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 19. Luego cortarás cerca de un palmo de este *rollo* de massa, y recogerás las puntas, y harás una torta redonda.

Rollo. Se llama tambien la porción de estéra nueva, de determinada anchura, y varas de largo, recogida ò arrollada, y dispuesta para venderse. Lat. *Storea circumvoluta.* Pragm. de Tass. año 1680. f.27. De assentar, y coser cada *rollo* de tierra de Toledo ciento y dos maravedis.

Rollo. Significa tambien la picóta ù horca hecha de piedra, y en forma redonda ù de colúna: y es insignia de la jurisdiccion de Villa. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Saxeum patibulum in columnæ figuram.*

Rollo. Se llama tambien la piedra lisa, redonda y larga, que se halla freqüentemente en los arrôyos y rios. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Cochlea.*

Rollo. Se llama assimismo la pieza de los autos que se forman en un pleito: y se dixo assi, porque como antiguamente se escribia en pergamino, se hacian tiras largas que se arrollaban, para llevarlas de una parte à otra. Lat. *Volumen.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 50. Y mandamos que quando se tassáre qualquier executória, se tasse el *rollo* del processo donde se sacare.

Enviar, ò irse al *rollo.* Phrase con que se despide à alguno, ù por desprecio, ò por no quererle atender en lo que dice ò pide. Lat. *In malam crucem remittere, vel abire.* Quev. Mus.6. Son.36.

No sintiera tu ausencia ni desvio,
Quando fueras *no à Italia sino* al rollo.

Tener su piedra en el *rollo.* Phrase con que se explica ser alguno persona de distincion en el Pueblo, y deber tener lugár en las cosas de atención y honra. Covarr. dice se tomó esta phrase de que en los Lugáres tienen particular assiento los honrados del Pueblo en el rollo, adonde acostumbran sentarse à conversación. Lat. *In conspicuo consessu locum habere.*

ROLLONA. adj. que se aplica en estilo festívo à la mugér rolliza y fuerte: y solo tiene uso en la phase del Niño de la Rollóna. Lat. *Fœmina teres, torosa.*

ROMADIZARSE. v. r. Lo mismo que Arromadizarse.

ROMADIZADO, DA. part. pass. del verbo Romadizarse. Lo mismo que Arromadizado.

ROMADIZO. s. m. Destemplanza de la cabéza, que ocasiona fluxión de la rheuma, especialmente por las narices. Dixose quasi rheumadizo. Lat. *Capitis gravedo. Coryza, æ.* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 83. Es el roméro caliente y seco en segundo grado: su sahumério sirve admirablemente à la tose, al catarro y al *romadizo.* Quev. Mus.6. Rom.61.

Culpa es el lugár, no es suya,
aunque suya sea la pena,
pues sus frios romadizos
gastan narices de piedra.

ROMANA. s. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son quatro. Hastil ò vara, que dividida en partes iguales, sirve para definir los pesos de las cosas. Una asa de quien se suspende, y à quien, con juego libre, está unida, mediante el exe de su movimiento. Un garfio ò balanza para sustentar las cosas que se pesan: y el pilón que pendiente del brazo mayór del hastil se mueve à qualquiera punto de los alli señalados, y determina, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc. tom.4.pl.174. Lat. *Statera.* Pragm. de Tass. año 1680. f.32. Las *romános* à seis reales cada arroba de las que hicieren. Quev. Fort. Quanto mas quisiéremos encaramar nuestro poco peso, y llegarle en la *romána* del poder à la gran carga que se requiere contrastar, tanto menos valór tendremos.

Hacer *romána.* Phrase que vale pesar una cosa à proporcion de otra, deteniendola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. Lat. *Æquiponderare.*

Hacer *romána.* Metaphoricamente vale tener fuerza y eficacia para hacer valer ù determinar alguna cosa, oponiendose de su parte, ò inclinandose à algun partido. Lat. *Pondus adhibêre.*

Venir à la *romána.* Phrase que vale ajustarse alguna cosa al peso que se pretendia, examinado en ella. Lat. *In æquum venire.*

ROMANCE. s. m. Nuestro idióma ò lengua vulgar. Llámase assi por traher su origen de los Romános. Lat. *Lingua vernacula.* Maner. Prefac. §.1. Escribió Latin en Griego, quedó obscuro como el *Romance* en Latin. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.44.

Y el parecer que diferente suene,
Chimico de Chinchón averiguado,
Muestra al que el simil de los dos no alcance
Ser el uno Latin y otro Romance.

Romance. Composicion de la Poesia Españóla, en que se observan alternativamente los mismos assonantes, en todos los segundos y quartos versos de cada copla de las que le componen. El que consta de versos de ocho sylabas se llama Romance llano, ù Romance absolutamente, y el que consta de versos de once sylabas Romance heróico, real ò endecasylabo. Lat. *Compositio poetica alternis assonantijs distincta.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 9. Venia el Labradór cantando aquel *romance,* que dice: Mala la huvisteis Franceses, en es-

essa de Roncesvalles. Solis, Poes. pl. 67.

Alto al romance *otra vez,*
volvámonos à las burlas,
que despues de la tiorba
tambien suena la bandúrria.

Romances. Usado en plurál, vale bachillerías, sophisterías, excusas, ò astucias: y assi se dice, que alguno tiene ò gasta muchos romances. Lat. *Arguta, vel simulata verba.* Ulloa, Poes. pl.224.

En una misma campaña
atiende, como atendiste,
los que no fueron romances,
estos que no son latines.

En buen *romance.* Modo adverb. que vale claramente, y de modo que todos lo entiendan. Lat. *Liquidè. Planè.* Jacint. Pol. pl.299.

Que en buen romance *es decir,*
al rollo toda figúra,
que lo lindo y lo galante,
ni enamora, ni encatusa.

Hablar en *romance.* Además del sentido recto, vale explicarse con claridád, y sin tergiversaciones. Lat. *Planè loqui, vel liquidè.*

ROMANCEAR. v.a. Traducir de la Lengua Latina en la vulgár, ò explicar en Romance algun texto Latino. Algunos dicen Romanzar. Lat. *In vernaculam linguam vertere.* Bosc. Cortes. Prolog. La mas principal era una opinión, que siempre tuve, de parecerme vanidad baxa, y de hombres de pocas letras, andar *Romanzando* libros.

Romancear. Entre los Gramáticos vale explicar con otras voces la oración Castellana, para facilitar el ponerla en Latin. Lat. *Per periphrasim explicare.*

ROMANCEADO, ù ROMANZADO, DA. part. pass. del verbo Romancear en sus acepciones. Lat. *In vernaculum idioma versus. Per periphrasim explicatus.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. La bandéra que puso y llevó Cortés esta jornada, era de fuegos blancos y azúles, con una cruz colorada en medio, y al rededór un letréro en Latin, que *romanzado* dice: Amigos sigamos la Cruz.

ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ò compone muchos romances. Lat. *Metri sic dicti sciolus, vel cantor.* Cerv. Nov.1.pl.6. Canta el romance que aquí vá, porque es mui bueno, y yo te iré dando otros de quando en quando, con que cobres fama de la mejor *Romancéra* de el mundo.

Romancero. El libro en que están incluidos varios Romances antiguos: como el Romancéro del Cid, el de Lope de Vega à la Passión. Lat. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*

Romancero. Significa tambien el que gasta, ò tiene romances, ò se vale de excúsas y tergiversaciones. Lat. *Argutè vel callidè verbosus.* Quev. Mus.6. Rom.84.

Todos duermen en Zamóra,
dixo Romancéra, *y cuita:*
No debes de ser D. Sancho,
pues la vela no te punza.

ROMANCISTA. s.m. El Autór que escribe en Lengua vulgár la materia, que regularmente se escribe en la Latina. Lat. *Vernaculâ linguâ scriptor.*

Romancista. El que no sabe mas que Romance. Aplícase à los facultativos: como Cirujános, &c. que no han estudiado en Latin. Lat. *Vernaculæ linguæ tantùm scius.* Villeg. Erotic. Eleg.7.

Romancista *verás que latiniza,*
Y que sin ser Pretór lo juzga todo.

ROMANEAR. v.a. Pesar con la romána. Lat. *Staterâ ponderare.*

Romanear. Por extension vale hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Præponderare.*

ROMANEADO, DA. part. pass. del verbo Romanear. Lo pesado con la romána. Lat. *Staterâ ponderatus appensus.*

ROMANO, NA. adj. Lo que pertenece à Roma, ò à los Romános. Lat. *Romanus.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.7. cap. 4. §. 3. Lo mismo sucedió al despeñarse de la altúra el Hermano Simón Jesuita, artífice diestro, que trabajaba en el Templo del Colegio *Románo.* Cald. Aut. El Diablo mudo.

Fuerza obedecerte es,
puesto que sujeto estoi
al Románo *Imperio oy.*

Romano. Llaman al gato manchado à listas de pardo y negro. Lat. *Felis longis maculis subnigris distinctus.* Burg. Gatom. Sylv.1.

Quando Marramaquiz gato románo,
Aviso tuvo cierto de Mauléro,
Un gato de la Mancha su escudéro,
Que al sol salia Zapaquilda hermosa.

Romanos. Llaman en algunas partes à unos melocotónes mui grandes y gustosos, que tienen el huesso colorado, y la carne pegada à el. Lat. *Cotoneum romanum.*

ROMANZAR. Vease Romancear.

ROMANZON. s.m. El romance en la Poesía, mui largo y pesado. Lat. *Molesta compositio metrica hujus generis.* Barbad. Ordem. f. 92. Armaráse luego de sus *romanzónes* duros, y mas que duros, infinitos.

ROMAZA. s.f. Hierba especie de lampázo, que tiene las hojas puntiagúdas y el sabór acédo, por lo que Laguna dice que se podria contar entre las especies de acedéras. Es del Latino *Rumex, icis.* Lag. Diosc. lib.2. cap.106. El Lapatho..... comprehende generalmente debaxo de sí cinco especies..... la primera de ellas se llama oxilapathum, y es la que se dice en Castilla vulgarmente *Romáza.*

ROMBO. Vease Rhombo.

ROMBOIDES. Vease Rhomboides.

ROMERAL. s.m. El sitio, ò campo poblado de roméro. Lat. *Ager, vel locus rosmarino plenus.*

ROMERIA. s.f. El viage ò peregrinación, que se hace por devocion à algun Santuario. Dixose assi, porque las principales se hacen à Roma. Lat. *Sacra peregrinatio, vel ad loca sacra.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.2. lib.1. cap. 52. Y fué llevarlos aquella Quaresma à ganar in-

Indulgencias de Roma, en peregrinación ò *romería*. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 387. Ni puedo ayunar por la edád, ni rezar por los váguidos, ni andar *romerias* por la flaqueza de mis piernas.

Romeria de cerca mucho vino y poca cera. Refr. que dá à entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones, para la diversion y el placér, y otras cosas que se debieran evitar. Lat.

It peregrina ruens in templi limina turba
Thuraque pauca flagrāt; vina sed hausta fragrāt.

Quien muchas *romerias* anda, tarde ò nunca se santifica. Refr. que aconseja que no se ande vagando de una parte à otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. Lat.

Qui varia invisit peregrinus limina templi;
Innocuus vitâ, cum vagus est, minimè.

ROMERO. s. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regulár es de la altúra de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas à las del hinójo; pero mas gruessas, anchas y duras, y de suave olór. La flor es azulada y tambien olorosa: y assi esta como la hoja tiene mui conocidas virtúdes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronário, que es el vulgár. Lat. *Rosmarinus, i*, que es de donde viene. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 83. Es el coronário *roméro* tan conocido y vulgár, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos. Ulloa, Poes. pl. 201.

Roméro, *ruda*, *verbéna*,
que saludables oponen
al veneno de la envidia,
cándidos perfumadores.

ROMERO, RA. adj. que se aplica al Peregrino que vá en Romería à algun Santuario, con bordón y esclavína. Lat. *Peregrinus ad loca sacra*. Chron. gen. part. 3. cap. 19. E fuesse para Leon con dos Caballeros non mas, è con su esportilla, assi como *Roméra*, è su bordón en la mano. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 41. Hora la contraria fortuna os trahiga y vuelva à pie, hecho *Roméro*, de meson en meson, y de venta en venta: siempre que volviereides hallareis vuestra Insula donde la dexais.

Romero. Se llama tambien un pececillo que se halla en los mares de Indias, y se ase fuertemente à los que llaman Tiburónes, caminando siempre con ellos. Lat. *Pisciculus sic dictus*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Asidos à estos fieros Tiburónes andan unos pececillos, que llaman *Roméros*, y por mas que hagan no los pueden echar de si.

ROMO, MA. adj. Obtúso y sin punta. Pudo decirse de la figura llamada Rhombo, y en lengua Portuguésa se dice Rombo. Lat. *Obtusus*. Quev. Mus. 6. Rom. 99.

Pero que una vieja,
tras seis mil agostos,
sin diente ni muela,
los colmillos romos,
se coma diez sillas,
y tres escritórios.

Romo. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas, ò pequeñas y aplanadas. Lat. *Simus*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Quien huye de un calvo y dá en un zurdo, quien huye de un narigón y dá en un *romo*, quien huye de un Alguacil y dá en un Escribáno. Cast. Solorz. Trap. cap. 13. Y tuvo suerte que la tal vieja era mui *roma*, entre las demás gracias que tenia.

Romo. Llaman al macho ò mula hijo de caballo y burra. Lat. *Hinnus*.

ROMPEDOR. (Rompedór) s. m. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ò gasta mucho los vestídos. Lat. *Discindens. Discerpens. Deterens.*

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. Es del Latino *Rumpere*. Lat. *Scindere*. Saav. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda *rompe*, con la continuación, los mármoles de los brocales de los pozos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. *Rompian* las vasijas de su menage, como trastos inútiles.

Romper. Vale tambien quebrar ò hacer pedazos alguna cosa. Lat. *Frangere*.

Romper. Se toma tambien por gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos: y por extension suele decirse de otras cosas. Lat. *Deterere. Discerpere.*

Romper. Vale tambien desbaratar ù deshacer un cuerpo de gente unida. Lat. *Perrumpere. Profligere*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Tiberio I. cap. 2. Venidos à batalla, los *rompió*, y desbarató con grande daño suyo.

Romper. Significa assimismo abrir un espacio ò tramo en un cuerpo, para algun uso, ò hiriendole. Lat. *Rumpere. Dividere*. M. Agred. tom. 2. num. 1439. A este tormento sobreexcedió el que recibió su Alma Santissima, viendo la nueva crueldád con que *habian rompido* el costádo de su Hijo yá difunto. Esteb. cap. 3. Era necessário *romper* bien la vena: adestrado de ciencia, y no de experiencia, la *rompi* tambien, que mas pareció la herida lanzada de Moro izquierdo, que lancéta de Barbéro.

Romper. Vale tambien arar la primera vez la tierra, que no se habia arado hasta entonces. Lat. *Rumpere. Arare sylvestrem agrum*. Mex. Sylv. part. 1. cap. 31. El agua encharcada no usada se daña: la tierra que no se trabaja, ni *rompe*, no sabe llevar sino espinas. Quev. Mus. 6. Canc. 2.

Rompe *la tierra el Labradór astúto,*
Porque en estando rota dá mas fruto.

Romper. Se toma tambien por quitar, ò cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los Labradóres de Andalucia, entre los quales es comun el adagio: Para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. Lat. *Amputare. Excerpere.*

Romper. Vale assimismo dividir ò separar por breve tiempo la unión ò continuidád de algun cuerpo flúido: como romper el aire, las aguas,

aguas, &c. Lat. *Dividere.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.1. cap.4. §.2. Y sirviendo de tabla à su vida una tormenta, empezó à *romper* las olas con medrosa quilla.

Romper. Se toma tambien por abrir espacio suficiente para passar, en el sitio ò paráge ocupado de gente unida. En este sentido se junta casi siempre con la preposicion Por. Lat. *Perrumpere.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl.13. Socorristeis al fin osadamente à Génova, *rompiendo* por el enemigo. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 1. cap.3. §. 2. Estuvo aquel magnifico Templo de mar à mar, de suerte que apénas pudo *romper* por la gente, y subir al púlpito.

Romper. Se toma assimismo por empezar: como Romper el dia, romper à hablar. Lat. *Inchoare. Incipere.* Ocamp. Chron. lib.1.cap.11. *Rompieron* todos la batallá valientemente, la qual fué mucho reñida y peligrosa.

Romper. Vale tambien reñir con alguno, ù dexar su comunicacion ò amistád. Lat. *Ab amicitia discedere*, vel *Amicitiam dimittere.* Quev. Fort. Dixeron unos, que antes la pérdida le habia sido de autoridad, y à pedir de boca..... pues le ocasionaba causa justa para *romper* con los amigos y vecinos.

Romper. Vale assimismo interrumpir al que está hablando, ò cortar la conversación. Lat. *Interrumpere. Sermonem rumpere.* Pinc. Philos. Epist.11. Le *rompió* la plática y dixo: Yo entiendo al Pinciano, y debe de reparar en la última de las quatro diferencias que hai entre la trágica, y épica.

Romper. Se toma tambien por resolverse à la execucion de alguna cosa en que se tenia dificultád. Lat. *Decernere. Deliberare.*

Romper. Hablando del Sol, ù de la luz, vale vençer con su claridád, descubriendose à la vista el impedimento que la obscurecia: como la niebla, la nube, &c. Lat. *Erumpere. Reserare.* Villav. Mosch. Cant.2. Oct.1.

El rubicundo Dios que nos alumbra,
La nube entonces, que en el aire envuelta,
A los Astros parece que se encumbra,
Rompe, *y la niebla que su luz impide.*

Romper. Vale tambien prorumpir ò brotar. Lat. *Erumpere. Prorumpere.*

Romper. Metaphoricamente vale quebrantar ò faltar à la obsérvancia de la ley, precepto, contráto, ù otra obligacion. Lat. *Rumpere. Frangere. Infringere.* Cerv. Nov.1. pl.54. *Rompiose* el secreto: salió la nueva del caso, con la salida de los criados que habian estado presentes. Cald. Com. Auristela y Lisidante. Jorn.1.

La palabra que le dí
de favorecerle, rompo.

Romper. Traspassar el coto, limite ò término, que está puesto, ò salirse dél. Lat. *Transgredi. Transire.* Cald. Com. Hado y Divisa. Jorn.3.

Quedará, sobre la nota
de cobarde, con la afrenta
de traidór, pues contra todo
buen duelo, rompió *la tela,*
para ganar la ventája
de ir uno à lid, otro à fiesta.

ROMPERSE. v. r. Despejarse y adquirir desembarázo en el porte y las acciones. Lat. *Expedire. Edoceri.*

Romper el nombre. Phrase Militár, que vale cessar el que se habia dado para reconocerse en el tiempo de la noche, al llegar la Auróra, para lo que se hace señál con las caxas. Lat. *Nomen militare aperire.*

Romper la cabeza, ò los cascos. Phrase que vale descalabrar à alguno, ù herirle en la cabeza. Lat. *Caput pertundere, rumpere.* Barbad. Coron. Plat. 6. Epist. 9. Riñendo con otro le dió con el (libro) un golpe, y aunque pequeño le lastimó mucho, y no me espanto, sino como no le *rompió los cascos.*

Romper la cabeza, ò los cascos. Metaphoricamente vale molestar à alguno, ò cansarle mucho. Lat. *Caput pertundere.*

Romper la voz. Levantarla mas de lo regulár, ò exercitarla dando voces, para facilitarla al canto. Lat. *Extollere vocem, vel rumpere.*

Romperse la cabeza, ò los cascos. Además del sentido recto, metaphoricamente vale trabajar mucho en la persuasion, ò el estudio de alguna cosa, especialmente quando es con poca utilidád. Lat. *Impensè mente laborare, vel rei intendere.*

Romper un camino. Phrase que vale abrirle, y disponerle en paráge donde antes no le habia. Lat. *Viam aperire, sternere.*

Rompe esquinas. El valentón que está siempre de planta à las esquinas de las calles, como en espéra. Usase por apódo en el estilo familiár. Lat. *Thraso, onis. Gladiator.* Sylvest. Proserp. Cant.10. Oct.71.

En los montes espessos apartados
Los Drúidas habiten las encinas,
En venerar sus ligas ocupados,
Como hiciera qualquiera rompe esquinas.

Rompe galas. Apódo irónico con que se nota al que anda mal vestido. Lat. *In vestium cultu negligens.*

Con salud le *rompa.* Phrase familiar con que se dá la enhorabuena al que ha estrenado vestido. Lat. *Vestem salvus deterat.*

De *rompe* y rasga. Modo de hablar con que se nota à alguno la demasiada resolución, ò abertura de genio en lo que executa. Lat. *Liber. Solutus.*

ROMPIENTE. part. act. del verbo Romper. Lo que rompe. Lat. *Rumpens.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap.6. en el Epigraphe. Que fabla de llaga, que es fecha en la cabeza, non *rompiente* el cuero, è quebrante el casco.

ROMPIDO, DA. part. pass. del verbo Romper en sus acepciones. Lat. *Ruptus, &c.* Acost. Hist. Ind. lib.7.cap.7. Los suyos le embravecieron de suerte, que la respuesta fué de guerra *rompida.* Ulloa, Poes. pl.101.

Que en las prisiones, que juzgué dichosas,
Un eslabón rompido, *ni limado*
Hallen las assechanzas cautelósas.

Rompido. En la danza Española es el movimiento del pié hácia adelante, ò rectamente, con que se empieza mudanza. Lat. *Pedis directus motus in tripudio.*

Rompidos. En el Blasón se dice ordinariamente de los cheurónes fallidos, y de los xefes que no tienen sino la tercera parte de su anchura regulár. Avil. tom. I. f. 109. Lat. *In stemmatibus figura in tertiam partem distincta.*

ROTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Romper. Lo mismo que Rompído. Jacint. Pol. pl. 233. Pero volviendo la cara vi à un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, *roto* y despedazado. Villav. Mosch. Cant. 5. Oct. 34.

Ya se juzga el exército precito,
La vela sin antèna, el timón roto.

Roto. Se aplica tambien al sugéto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien à las mismas costumbres y vida de semejante sugéto. Lat. *Effrons. Liber.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 28. En Podio Ciudad de Francia, donde el Santo era Guardián, habia un Escribano hombre de *rota* conciencia, y de perdidas costumbres. Quev. Mus. 6. Canc. 2.

Eres bizarra y rota *de tal modo,*
Que tienes rota *la conciencia, y todo.*

Peor es lo *roto* que lo descosido. Phrase con que se pondéra lo malo, ò el riesgo de alguna cosa, comparativamente à otra, siendo esta tambien mala, ò arriesgada. Lat. *Pejora restant.*

ROMPHEA. Vease Rhomphéa.

ROMPIMIENTO. s. m. La accion de Romper. Lat. *Ruptio. Disruptio.*

Rompimiento. Se toma tambien por desavenencia ò riña entre algunas persónas. Lat. *Abalienatio animi. Dissidium.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 40. cap. 120. Porque el Infante D. Henrique vido que los hechos iban en todo *rompimiento*, y que no se tomaba medio ninguno de concordia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Durando la porfia, sin llegar à *rompimiento*, hasta que por bien de paz, se quedaron los idolos en su lugár.

Rompimiento. Se toma tambien por el espacio abierto en algun cuerpo sólido, ò quiebra que se reconoce en él. Lat. *Disruptio. Scissura.*

Rompimiento. En las Parrochias se llama el derecho que paga el que tiene sepultura propria, al tiempo de usár de ella. Lat. *Ius paræciale pro ruptione sepulturæ.*

Rompimiento. En la pintura es aquella profundidad que se finge, desuerte que desmiente ò parece rompe la superficie: y tambien se llama assi, quando se finge rasgarse el Cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ò resplandór. Palom. Mus. Pict. en el Indic. Lat. *Profunditas disrupta.*

RONCA. s. f. Amenaza, con jactáncia del valor proprio en competencia de otro. Viene del Latino *Rhoncus*, que significa escárnio. Lat. *Minæ jactatæ.*

Ronca. Es tambien el grito que dá el gamo quando está en zelo, llamando à la hembra. Lat. *Rhoncus.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los gamos tienen tambien su zelo, no braman como el venádo: à su voz llamamos *ronca*. Math. Orig. Indic. Picadéro es un sitió, que en tiempo de *ronca* toman los gamos, cerca de alguna encina, ò mata.

Echar *roncas*. Además del sentido recto, que es amenazar con ellas, vale estar ronco. Es del estilo festívo. Lat. *Raucitate laborare. Raucescere.*

Vitor la *ronca*. Phrase irónica con que se desprecia la amenaza, ò jactancia del valor de otro. Lat. *Vah, vel heus bellæ minæ.*

RONCAMENTE. adv. de modo. Tosca ò grosseramente. Lat. *Raucè.* Villen. Trab. cap. 2. No conociendo sus proprias culpas, y *roncamente* estimandose de ser virtuósos, queriendose honrar, como si lo fuessen.

RONCAR. v. n. Hacer ruido tosco ò bronco con el resuello, quando se duerme. Dixose por la figura Onomatopéya, ù del Latino *Rhonchissare*, y tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Stertere. Rhoncos edere.* Cerv. Nov. 7. pl. 228. Rogando entre dientes al Cielo que le hallassen todavia *roncando.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con ella huele mui largo espácio, resuella y respira, ò por mejor decir *ronca*, quando duerme, con gran ruido.

Roncar. Por extension vale hacer un ruido sordo, ò bronco. Dicese de algunos instrumentos de viento, y del ruido del már. Lat. *Raucè resonare.*

Roncar. Vale tambien echar roncas, amenazando ù como haciendo burla. En este sentido es voz del estilo familiár. Lat. *Minas jactare. Sannare.*

Roncar. Vale assimismo llamar el gamo à la hembra, quando está en zelo, dando el grito, que en él es natural. Lat. *Rhoncos edere.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. En las partes que tienen querencia acuden algunas horas del dia y noche, y alli estan *roncando*, y aguzando los cuernos en las matas.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ò retardar la execucion de alguna cosa, por hacerla de mala gana. Covarr. dice se pudo decir de la figura Onomatopeya, por el ruido ù sonido que hace, como expression de su desgána: y tambien puede venir del Latino *Rhonchissare.* Lat. *Retardare. Differre.*

Roncear. Por extension vale halagar con instancia, con acciones y palabras, para lograr algun fin. Lat. *Blanditijs aliquem petere.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Demás de esto, él le sabia tan bien *roncear*, que le trahia en todas las cosas al retortéro, y le hacia entender lo que quería.

Roncear. Entre los Marineros vale ir tarda y perezosa la embarcación: especialmente quando vá con otras. Lat. *Tardare. Lentè navigare.*

RONCERIA. s. f. Tardanza ò lentitúd en hacer lo que se manda, mostrando desgána de executarlo. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

Ron-

Roncería. Por extension significa expression de halágo ù cariño, con palabras ò acciones, para conseguir algun fin. Lat. *Callidæ blanditiæ.* Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap.24. §.13. Escribió en todo su seso una carta llena de halágos y *roncerías* al Duque Jorge, pidiendole perdón de muchas injurias, que dél habia dicho.

Roncería. Entre los Marinéros es el movimiento tardo y perezoso de la embarcación. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoso en lo que se le manda executar. Lat. *Tardus. Lentus.*

Roncero. Se aplica tambien al que usa de acciones ò expressiones halagüeñas y cariñosas, para conseguir su intento. Lat. *Blandus. Adulator.*

Roncero. Entre los Marinéros se aplica à la embarcacion tarda y perezosa en el movimiento. Lat. *Lentus. Tardus.*

RONCHA. s. f. El bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animál, como efecto del humór atrahido, ò que se expele à la parte exteriór. Lat. *Vibex.* Saav. Empr. 7. Si se viesse el ánimo de un Tyráno, se verian en él las *ronchas* y cardenáles de sus passiónes. Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct. 35.

Las niguas se les entran al soslayo,
Fecundas paren en sus pies fornidos,
Penetrando el mosquito duras conchas,
Venéno chupa si levanta ronchas.

Roncha. Metaphoricamente significa el daño recibido en materia de dinéro, quando se le sacan con cautéla, ò engaño. Lat. *Fraudulenta extorsio.*

Roncha. En Aragón llaman la tajáda delgada de qualquier cosa, cortada en redondo. Lat. *Rotundum segmentum.*

RONCHAR. v. a. Lo mismo que Ronzar.

RONCHON. (Ronchón) s. m. aument. La roncha grande o mui crecida. Lat. *Vibex extuberans.*

RONCO. s. m. Lo mismo que Ronquido; aunque menos usádo, sino es en el estilo festivo.

RONCO, CA. adj. El que tiene ò padece ronquéra. Es del Latino *Raucus.* Esteb. cap. 3. Llegó el Confessór, y hallandome mui *ronco* y fatigado de ayudarle à bien morir, me tuvo de allí adelante en buen concepto. Ulloa, Poes. pl. 228.

Pero la fama despues,
basta vér el pecho ronco,
de dar aliento al clarín,
hará su nombre glorioso.

Ronco. Se aplica tambien à la voz ò sonído tosco y bronco. Lat. *Raucus. Bronchus.* Quev. Tac. cap. 21. Decia con voz *ronca*, rematando en chillido..... dadle al pobre lo que Dios reciba: y ganaba que era un juicio. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Cantando, al son de flautas *roncas* y destempladas, diferentes hymnos y versos fúnebres en tono melancholico.

Roncos. Llaman los Astrólogos à los signos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. Tosc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Rauca signa.*

RONCON. s. m. El cañón que tiene la gaita de viento ò cuero, que es de una vara de largo, el qual está unido al cuero, y al tocar la flauta sale por él parte del sonido, haciendo el baxo del instrumento. Lat. *Rauca fistula.*

RONDA. s. f. La accion de rondar. Lat. *Nocturna lustratio. Circuitio.* Manr. Segur. cap. 8. E quanto la guarda de la Villa fué por el Conde encomendado, la *ronda*, è guarda de ella al dicho Diego Lopez de Padilla. Ulloa, Poes. pl. 320. Ni consintiendo acusen, ò defiendan à los reos, ni que ajen à los que se encuentran en las *rondas.*

Ronda. Se toma tambien por el conjunto de sugétos ò Ministros que andan rondando. Lat. *Vigiles exploratores, vel excubiatores.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 133. Llegó Lacón Capitan de la *ronda*, y le prendió y llevó con prisiones, desde el Templo hasta la carcel.

Ronda. Se llama tambien el espacio que hai entre la parte interior del muro y las casas de la Ciudad, Villa ù Fortaleza. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pomærium, ij.*

Ronda. En el juego de náipes, llamado sacanéte, son las tres priméras cartas, que se exponen à los que han de parar: y del que con el náipe en la mano las gana todas tres, dicen que hace Ronda. Lat. *In chartarum ludo tres priores chartæ expositæ spondenti.*

Coger la *ronda.* Además del sentido recto, vale coger otro qualquiera à alguno en la accion ù delito, que queria executar ocultamente, especialmente quando es superiór, que le puede reñir ò castigar. Lat. *Intercipere.*

RONDADOR. s. m. El que ronda. Lat. *Circuitor, oris.* Jacint. Pol. pl. 182.

Lysandro, pues, avecilla,
y rondadór *de su llama,*
en los anzuelos de luz
se acredita pesca alada.

RONDAR. v. a. Andar de noche, visitando la Ciudad, ò Plaza, para estorbar los desórdenes, el que tiene este ministerio à su cargo. Lat. *Urbem circuire, lustrare. Excubias agere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 4. De noche, cerrando esta puerta, la tercera parte de todos los vecinos velaban sobre los muros, y *rondaban* con el mismo cuidado y advertencia, que lo hicieran, si enemigos los tuvieran cercados. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Habia tambien Jueces del comercio y del abasto, y otro género de Ministros como Alcaldes de Corte, que *rondaban* la Ciudad.

Rondar. Vale tambien andar de noche passeando las calles. Especialmente se dice de los mozos que passean la calle, donde vive alguna mugér que galantean. Lat. *Calles, vel fores amasiæ circuire, explorare.*

Rondar. Dar vueltas al rededór de alguna cosa: y assi se dice, que la maripósa ronda la luz. Lat. *Circuire.* Cald. Com. Casa con dos puertas. Jorn. 1.

Assi

Assi el infeliz, llevado
de su desdicha al exámen;
ronda el peligro, sin ver
quien al peligro le trahe.

RONDAR. Vale tambien andar al rededór de alguno, ò siguiendole continuamente, para conseguir de él alguna cosa. Lat. *Continuò persequi.*

RONDADO, DA. part. pass. del verbo Rondar en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumcinctus.*

RONDIS, ò RONDIZ. s. m. La base mayor en las piedras preciosas. Lat. *Lapillorum basis major.* MOSQUER. Tass. de piedr. lib. 2. cap. 1. La solidéz ò peso de un diamante, perfectamente labrado, es igual al cubo de la raiz quadra de su *rondiz.*

RONDON. s. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de rondón, que vale intrepidamente y sin repáro. Covarr. dice Rendón, dandole la etymologia de Rienda. Lat. *Intrepidè. Inconsideratè.* ARGOT. Mont. cap. 31. Y entran de *rondón* en el monte levantando la caza. CERV. Nov. 9. pl. 304. Las fuerzas que à mi me han forzado à que tan de *rondón*, y à rienda suelta, me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, ellas mismas os han trahido à vos al estado en que estais.

RONQUEAR. v. n. Estar ronco, manifestandolo en el sonido de la voz. Lat. *Raucescere. Raucitate laborare.*

RONQUEDAD. (Ronquedád) s. f. La tosquedád, ò bronquedád de la voz ù del sonido. Traheie Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Raucedo.*

RONQUERA. s. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun daño recibido en las partes que concurren à formarla, ù órganos de ella. Lat. *Raucitas.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 64. Es remedio à la tose, al catarro, al romadizo, à la *ronquéra* y à la voz atajada.

RONQUEZ. (Ronquéz) s. f. Lo mismo que Ronquéra, aunque menos usado.

RONQUIDO. s. m. El ruido ù sonido que se hace roncando. Lat. *Rhonchus.* CERV. Nov. 7. pl. 220. Porque luego comenzó el viejo à dar tan grandes *ronquidos*, que se pudieran oir en la calle. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con espacio tan largo, que se podrán pronunciar, en el espacio que dura cada *ronquido*, treinta vocablos, y otros tantos en el silencio que hai de una respiracion, resuello ù *ronquido* à otro.

RONQUIDO. Por extensión se llama el ruido, ù sonido bronco. Lat. *Raucedo.* SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oct. 46.

Los mares atraviessa denegridos,
Que de noche enroxece su ardentia,
Pavór dán de las ondas los ronquidos,
Que vé tormentas quien del sueño fia.

RONZAL. s. m. La cuerda que ponen à las bestias al cuello, ò à la cabeza, para atarlas al pesebre ù otra parte. Lat. *Funes capistri.* QUEV. Fort. Tenían ajadas las caras con la freqüencia de gestos meritórios, flechados de obediencia, con las espaldas en giba, entre pilarse el *ronzál*, y pelícanos.

RONZAR. v. a. Mascar las cosas duras, quebrantandolas con algun ruido. Puede venir del Latino *Runcare*, que significa Rozar. Lat. *Dentibus atterere.*

ROÑA. s. f. Especie de sarna que dá al ganádo ovejúno. Covarr. dice se tomó del Latino *Rodere*; porque vá royendo la piel y la carne. Lat. *Pecoris scabies. Psora, æ.* MING. REVULG. copl. 8.

O mate mala ponzóña
á Pastór de tai manéra,
que tiene cuerno con mitra,
y no les unta la roña.

ROÑA. Vale tambien astúcia, sagacidád, arte, ò sophistería. Lat. *Calliditas. Astus.* QUEV. Fort. A la oreja le dixo Rabbi la palabrita, dexaos gobernar: à *roña* sabe, conviene abrir el ojo con estos.

ROÑA. Por translación se toma por porquería ò suciedád, pegada fuertemente. Lat. *Spurcitia. Sordes.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

De zelos de estas finezas
otra maldita mondonga,
una camisa le viste,
texida con peste y roña.

ROÑA. Metaphoricamente se toma por daño morál, que se comunica ò puede comunicarse de unos en otros. Lat. *Scabies.*

ROÑERIA. s. f. Astúcia, ò artificio cauteloso, ò atractivo. Lat. *Calliditas. Astus.*

ROÑERIA. Se toma tambien por mezquindád, ò miséria en lo que se dá. Lat. *Sorditas.*

ROÑOSO, SA. adj. Lo que tiene ò padece la roña. Lat. *Scabiosus.* RIBAD. Raz. del instit. cap. 13. Se manda à los Visitadóres que castiguen à los contumáces y rebeldes, y que echen del rebaño à las ovéjas *roñósas*, porque no inficionen à las demás.

ROÑÓSO. Vale tambien puerco, sucio, ò asqueroso. Lat. *Sordidus.* MORET. Com. No puede ser. Jorn. 1.

Y yo en todas siempre advierto
al galán, discreto, airoso,
dexado por un roñoso,
necio, zambo, zurdo, y tuerto.

ROÑÓSO. Vale assimismo astuto y sagáz: especialmente para su proprio interés. Lat. *Callidus. Astutus.*

ROÑÓSO. Vale tambien miserable, mezquino, ò ruín. Lat. *Sordidus. Tenax.*

ROPA. s. f. Todo género de tela de seda, lana, ò lino, que sirve para el uso, o adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgadúras, &c. Covarr. dice se tomó del Griego *Rhopus*, que significa mercadería. Lat. *Omne telarum genus.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 9. Alcé los ojos, y en su lugár vi un hombre, que diciendome: Poned aquesso en salvo, sin mas ni mas arrojó sobre mi un grande lio de *ropa.*

ROPA. Se toma particularmente por el vestido. Lat. *Vestis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tecla Vir-

Virgen y Martyr. Cayó tan copiosa agua del Cielo, que el fuego se apagó, y la gente huyó, y la bienaventurada Virgen sin lesion alguna de su cuerpo, ni de su *ropa*, por Divina voluntad quedó libre. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 51. Sabiendo esto nuestro gran Maestro, en su *ropa*, celda y comida escogía lo mas pobre.

Ropa. Por extension se toma por qualquier cosa que sirve de especial abrigo. Lat. *Vestis aprica.*

Ropa. Vale tambien la vestidura suelta y larga, que se trahe sobre los demás vestidos ajustados al cuerpo. Llámase freqüentemente ropa talár. Lat. *Chlamys. Tunica talaris.* Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §.5. *Ropas* largas con mangas en punta, que nombran gramallas de terciopélo morado.

Ropa. Vale assimismo vestidura de particular autoridad: como las que usan los Príncipes, Ministros, &c. Lat. *Toga.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.29. §.3. Tambien es mui notorio el milagro, que acaesció en la exaltacion de essa misma Cruz, quando la llevaba sobre sus hombros el Emperador Heraclio, vestido de *ropas* Imperiáles.

Ropa. Figuradamente se toma por el Juez, ò persona, que la viste por insignia particulár. Lat. *Minister togatus.* Quev. Mus.5. Xac. 12.

Porque no pueda salir,
me engazaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
quien entenderá las ropas?

Ropa. Se toma tambien por qualquier cosa que se pone debaxo, ò entre otras, para abultar ò hacer assiento. Lat. *Tomentum.*

Ropa a la mar. Phrase de marína con que se avisa que es precisso, por la tormenta, aliviar la embarcacion de la carga. Lat. *In mare jacienda, ut navis levetur.*

Ropa blanca. El conjunto de piezas y alhájas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los sugétos. Lat. *Tela linea.* Quev. Mus.6. Rom.88.

Quien viera llegar al lino
à pedir à un Potentado
por suya la ropa blanca,
y à un carnéro los zapátos.

Ropa de camara, ù de levantar. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Lat. *Vestis cubicularis.* Jacint. Pol. pl.233. Salió à recibirnos un diablazo mui venerable, que era el Rectór, con su *ropa de levantar.*

Ropa fuera. Phrase de mar que se usa en las galéras para avisar à los galeótes. Lat. *Vestem deponas, vel denudes.* Quev. Mus.5. bail.3.

Y quando el amante espera
que ha de estar el pito mudo,
porque estén de su manéra,
siendo el cómitre desnudo,
dice à todos ropa fuera.

Buena *ropa.* Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad, ù digna de particular atencion, ò cuidado. Dicese tambien de algunas cosas de buena calidad: como el vino. Lat. *Optima res.*

No tocar à la *ropa*, ò al pelo de la *ropa.* Phrase con que se niega haber executado cosa que, de algun modo, pueda ser en ofensa, ò perjuicio de otro. Lat. *Nec leviter tangere.* Villav. Mosch. Cant.6. Oct.54.

Acercanse los tres; pero no *tanto,*
Que al Tártaro le toquen à la ropa.

Poca *ropa.* Modo de hablar con que se nota à alguno de pobre, ò mal vestido: y se extiende à notar al que le falta alguna calidad de estimación. Lat. *Levi, vel lacerâ veste indutus.* Quev. Mus.6. Rom.2.

Vino en paga, y vino bien,
que tiene muchas quejosas,
y al tonante sin dinéro
le llamaron poca ropa.

Venderse *ropa.* Phrase con que se dá à entender que alguna habitación está mui abrigada y caliente en tiempo de frio. Lat. *Apricum valdè cubiculum esse.*

ROPAGE. s. m. El vestido ù ornáto exteriór del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridád. Lat. *Vestis. Vestimentum. Paludamentum.* Barbad. Urdem. f. 23. Habiendola mejorado Pedro en Málaga de *ropáge*, y sacado de borradór, su belleza era tanta, que podia à qualquier hombre de los de mejor elección, obligar à codicialla. Colmen. Hist. Segob. cap.44. §.13. En un grande nicho, ù encasamiento, se mostraba la Reina, gallarda figúra, con *ropáge* y coróna Real.

ROPAVEJERIA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos, ò ropas. Lat. *Vestium scrutarium forum.*

ROPAVEJERO. s. m. El Tendéro de ropas y vestidos viejos. Lat. *Vestium scrutarius.* Recop. lib.5. tit.17. l.17. Otrosi mandamos, que los *Ropavejéros* no compren por si, ni por interpósita persona, cosa alguna de almonédas.

ROPERIA. s. f. El oficio, ù arte de los Ropéros. Lat. *Vestiaria ars.* Figuer. Plaz. Disc.107. Pretende la Sastrería por instantes derribar, oprimir y escurecer la *Ropería.*

Roperia. Se llama tambien la tienda donde se venden los vestidos hechos. Lat. *Vestiarium.* Cast. Solórz. Trap. cap. 4. Cumplió su promessa, pues sacando de la *ropería*, el dia siguiente, un vestido de gorrón, y otro para Varguillas, se presentaron mui galánes en el patio de escuélas.

Roperia. En las Comunidades es la pieza ù oficina donde se guarda y dispone la ropa de los sugétos. Lat. *Vestiarium.* Alcaz. Chron. Decad.4. Año 10. cap.2. §. 2. En tiempo de frio, vió en nuestro zaguán un mendigo mui desabrigado: y enternecido de compassión, le llevó à la *ropería* del Colegio, que estaba tan mal surtida como él.

ROPERO. s. m. El que vende los vestidos hechos. Lat. *Vestiarius.* Figuer. Plaz. Disc.107. Fué creciendo el número de *Ropéros*, de manera que se tomó por oficio, señalandoles de ordinario sitios en las calles mejores y de

de mas concurso. Burg. Gatom. Sylv. 1:

Del campanúdo trage,
Introducción de Sastres,y Ropéros,
Doctos maestros de sacar dinéros.

Ropero. En las Comunidades es el sugéto destinado para que cuide de la ropa de los demás. Lat. *Vestiarij custos.* Nieremb. Var. Illust. Vid.del Hermano Diego Serrano. Vivió casi toda su vida en la Casa Professa de Toledo, haciendo oficio de *Ropéro*, con gran contento suyo y de todos. Alcaz. Chron. Decad.4. Año 10. cap. 2. §. 2. Ordenó al *ropéro* que recogiesse buen número de camisas viejas, y las repartiesse entre pobres vergonzantes.

Ropero. Entre los Pastóres llaman al que, como principal ò capatáz, cuida de la fábrica de los quesos. Lat. *Opilio caseos efficiens, vel efformans.* Pragm. de Tass. año 1627. f.16. Cada *Ropéro*, por el tiempo de la quesería, que es desde mediado Marzo, hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

ROPETA. s. f. dim. Ropa corta ò pobre. Lat. *Chlamydula. Tunicela.* Gomar. Hist. Mex.cap. 7. Una *ropéta*, con medias mangas de pluma de colóres, mui gentil.

ROPILLA. s. f. dim. La ropa pobre, ù de poca estima. Lat. *Despicabiles panni, orum.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.25. Los Cantabros, desconfiados de sus fuerzas, para contra aquella tempestad que sobre ellos venía, alzadas sus haciendas y *ropilla*, con sus mugéres y hijos, se recogieron à lugáres ásperos. Sandov. Hist. de Carl.V. lib.28. §.26. Como la vieja vió que no se hacia caso de sus memoriales, tomó su *ropilla* y salióse de la torre.

Ropilla. Vestidura corta con mangas y brahónes, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas, o perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón. Lat. *Stricta & brevis tunica. Thorax manicatus.* Pragm. de Tass. año 1680. f.35. De cada *ropilla* de seda para hombre, ha de llevar de hechura el Maestro nueve reales. Alfar. part.1. lib.1. cap.5. Uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, *ropilla* ò sayo viejo, con que cubrir mis carnes.

ROPITA. s. f. dim. Lo mismo que ropéta. Nieremb. Var. Ilust. Vid. del Hermano Francisco Moreno. §. 2. Assi le dixo el siervo de Dios: Essa *ropita* quereisínela dar, para que yo sirva con ella à los pobres del Niño Jesus? Respondió el muchacho, con grande contento, desnudandose: Esta *ropita*? esta *ropita*? vé aqui la *ropita*, y con ella mi corazón.

ROPON. s. m. Ropa larga, que se pone suelta regularmente sobre los demás vestidos. Lat. *Amplior tunica.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué será quando me pongan un *ropón* ducál acuestas. Saav. Republ. pl.58. El que vá à su lado con un *ropón* de martas.........es Paulo Jovio adulador del Marqués del Basto.

ROQUE. s.m. Pieza grande en el juego del Axedréz, que se coloca en las esquinas del tabléro. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas sus casas, si las halla desembarazadas de otras piezas. Covarr. dice significa la fortaleza que se suele hacer à la frente de los enemigos: y assi algunos le dan la etymología de Roca: y Bluteau en su Diccionario Portugués previene, que algunos se la dan de la voz Persa *Rokh*, que significa Caballero errante ò aventuréro. Lat. *In latrunculorum ludo arcitenens turres.*

Ni Rey ni *roque*. Modo de hablar con que se excluye à qualquier género de persónas, en la matéria que se trata. Lat. *Nullus omnino.* Cerv. Quix. tom.2. cap.25. Han salido, contra los burladóres, los burlados, à darse la batalla, sin poderlo remediar *Rey ni roque*, ni temór ni vergüenza. Jacint. Pol. pl. 226. No los puede tener à raya, ni valerse con ellos: porque en matéria de ser Heréges, no puede, ni *Rey ni roque*.

ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece à las rocas, ò está formado de ellas. Lat. *Rupeus.*

Castillo *roquéro*. El que está constituido, ò fundado sobre alguna roca, por lo qual es mui fuerte. Y en sentido metaphórico puede usarse algunas veces. Lat. *Arx, vel castrum supra rupem structum.* Covarr. en la voz Roca. *Castillo roquéro*, el que está fundado sobre alguna roca.

ROQUES. Veáse Halcón.

ROQUETE. s. m. Vestidura, especie de sobrepelliz cerrada, con mangas ajustadas, ò anchas en punta, como las que llaman de Angel. Covarr. dice que se dixo quasi Ruquéte, por las arrugas, ò pliegues que forma al doblarle, ò cogerle. Lat. *Amiculum lineum humerale.*

Roquete. En el Blason es la figúra ò pieza, que está en forma de triángulo en el escudo. Lat. *Triangularis figura in stemmatibus.*

RORRO. s. m. El niño pequeñito. Llámase assi, porque las amas, quando le quieren dormir, le arrullan cantando A la ró, ró. Lat. *Pupus. Pusio.*

ROSA. s. f. Flor mui hermosa y de suavissimo olór, que nace de una planta espinosa, especie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededór de un botón, que cerrado al principio en un capullo, despues se abre en forma de coróna. Hai varias especies de ellas, que toman sus nombres, ù del diverso colór, ù de los parages de donde vinieron. Es voz Latina *Rosa.* Lag. Diosc. lib.1. cap.61. Hallanse tres especies de *rosas* domésticas, mui útiles à la vida humana, que son las blancas, las roxas, y las encarnadas. Quev. Mus. 4. Son. 2.

La ostentación lozana de la rosa,
Deidad del campo, estrella del cercado.

Rosa. Se llama por semejanza la mancha redonda, encarnada, ù de colór de rosa, que suele salir en el cuerpo. Lat. *Macula rosea, vel naevus.*

Rosa. Llaman tambien al rostro fresco, hermo-

moso y de buen colorido, especialmente al de las mugéres. Lat. *Roseum os.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. El copió toda la belleza en que floreció su heróica alma del cadaver de una *rosa.*

Rosa. Se llama tambien el lazo de cintas, ò cosa semejante, que se forma en hojas, con la figúra de la rosa, especialmente el que tiene su colór. Lat. *Rosa offendix.* Quev. Mus.6, Rom.2.

Engalanóle las liendres,
con lazadas y con rosas:
y esperandole una rueca,
el jayán hilaba estópa.

Rosa. Se llama assimismo qualquier cosa fabricada, ò formada con alguna semejanza à ella. Lat. *Rosa artificialis.*

Rosa. Especie de diamante, llamado assi por su figúra de pabellón con xaquéles. Lat. *Adamas rosa.* Mosquer. Tass. de piedr. lib.2. cap. 5. A tres principales classes se reducen los diamantes, de que se forman las tablas que usan los Tassadóres: que son diamantes fondos, diamantes *rosas,* diamantes tablas.

Rosa. Especie de Cométa. Veasé Crinito.

Rosas. Usado en plurál, y metaphoricamente, vale lo que es apacible, gustoso y deleitable, como contrapuesto à lo penóso y trabajóso, ù molesto y sensible. Lat. *Flores.*

Rosa de Jericó. Planta que arroja en la cima un globo à manéra de piña, compuesto de muchos ramitos parecidos à los de la biznaga, aunque mas gruessos, los quales al secarse se cierran, y quedan de colór de oro baxo, con la propriedad de abrirse puestos en agua, y volverse à cerrar quando los apartan de ella. Echa esta planta unas florecitas pequeñas blancas, y algunas veces algo encarnadas. Su simiente es redonda, roxa y áspera al gusto. Lat. *Rosa hiericontea, vel Amomis.*

Rosa nautica. Es aquella division que se hace en un círculo de cartón ò tabla, para señalar los vientos, de que se valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la agúja de imán, que esta encima de ella. Tosca en el tom. 8. pl.273. la llama Rosa de los vientos. Lat. *Rosa nautica.*

ROSADO, DA. adj. que se aplica al colór de rosa. Lat. *Roseus.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct.50.

Yá la rosada *Auróra comenzaba*
Las nubes à bordar de mil labóres,
Y à la usada labranza despertaba
La miserable gente, y labradóres.

Rosado. Se llama tambien lo que está compuesto con rosas: como Azéite rosádo, miel rosáda, &c. Lat. *Rosaceus.* Palac. Palestr. part.2. cap.31. Se deben preferir à todos los géneros de rosas, las rosas rubias, para hacer esta miel *rosáda.*

ROSAL. s. m. Planta espinosa bien conocida, especie de zarza, que produce las rosas. Lat. *Rosarium.* Herr. Agric. lib.4. cap. 33. Los que quisieren plantar *Rosáles,* para haber provecho y ganancia dellos, no los deben plantar lejos de lugár, donde las rosas se puedan bien vender. Quev. Mus.5. Letr. lyric.3.

Rosál *menos presunción,*
donde están las clavellinas:
pues serán mañana espinas,
las que ahora rosas son.

ROSARIO. s. m. Sarta de número determinado de cuentas ò granos, engarzados ò enhilados por orden de diez en diez, interpuesta otra cuenta mas gruessa en cada decéna, y en el remáte unida à las dos puntas ò cabos con cruz, y comunmente con otros devótos adornos. Su uso es para contar las Ave Marias, que por el mismo orden se rezan en honra y alabanza de Maria Santissima, contemplandose al fin de cada diez Ave Marias y un Padre nuestro, algunos de sus mas especiales Mysterios: y dividido en tres tercios, ò partes, que entre todos componen el número de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Rosarium B. Mariæ Virginis.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Rosário de N. Señora. Entre las devociónes de la Virgen, la mas celebrada es la del *Rosário.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.1. cap.14. Teniendo ella una cruz en la mano, como tenia de costumbre, (que era la que trahía en el *Rosário*) tomósela el Señor con la suya, y volviósela à dar; pero mui mejorada.

Rosario. Se llama tambien el conjunto de Ave Marias y Padre nuestros rezados, ò cantados por su orden, y contados en las cuentas del Rosário material. Lat. *Rosarium recitatum.* Cald. Com. El secreto à voces, Jorn. 1.

.... Por mas que intento
saber qué huesped es este,
que nos ha venido haciendo
mysterios sin ser Rosário,
sin ser Cura Sacramentos,
no es possible...................

Rosario. Se llama assimismo la junta de personas que le cantan à choros y en público. Lat. *Rosarium publicè recitatum.*

Rosario. Llaman tambien al palómo de color súcio rayado. Lat. *Palumbus variegatus.*

Rosario. Máchina hydráulica, que se compone de un cañón, por el qual passa una cadéna, en que à trechos están puestas unas medias bolas, cubiertas de cuero, y mui ajustadas al cañón, con que se hace subir el agua. Su descripcion se puede vér mas por menór en el P. Tosca tom.4. pl. 302. Lat. *Machina hydraulica à globulis sic dicta.*

Rosario. En estilo familiár llaman al espinázo. Lat. *Spina.*

ROSCA. s. f. Una de las máchinas fundamentales de la machinária. Es un cylindro que consta de una ò muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta à otro cylindro cóncavo, cuyas espiras son cóncavas. Su uso es bien conocido para mover à una parte ù otra grandes pesos. Tosc. tom.3. pl.328. Covarr. siente se dixo de *Rliere* Latino, que significa Caer, porque cae en si misma. Lat. *Cochlea.*

Rosca. Se llama tambien qualquier cosa redonda y rolliza, que cerrandose forma un circulo ù óvalo, dexando en medio espacio vacio. Lat. *Spira*. Cerv. Quix.tom.2. cap.23. Fui recogiendo la soga que enviábades: y haciendo de ella una *rosca* ò riméro, me senté sobre él, pensativo además. Quev. Mus. 5. Xac.5.

Atollada tengo el alma,
de su trenzado en las roscas;
y ella me tiene sumido
su talle en el alma propria.

Rosca. Particularmente se toma por el bollo de massa de harina como la del pan, ù otra delicada, como la del bizcocho, formado en circulo. Lat. *Libum spirale*.

Rosca. Significa tambien el rollo circulár, que los Colegiales trahen por distintivo en una de las hojas de las becas. Lat. *In trabeâ panneus circulus*. Saav. Empr.6. Esso parece que significan los láuros de los Poétas, las *roscas* de las becas, y las borlas de varios colóres de los Doctóres.

Rosca. Se llama assimismo la vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, fomando espiras ò circulos: como las que hace al moverse la culebra. Lat. *Spira*. Parr. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.40. Arrojais la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto unas à otras, empujandose las olas, llega en *roscas* la inquietúd hasta las orillas.

Hacerse *rosca*. Phrase que vale encoger y doblar el cuerpo. Lat. *In spiram verti*.

ROSCON. s. m. aum. La rosca grande, especialmente de massa. Lat. *Libum spirale majus*. Sylvest. Proserp. Cant.12.Oct.74.

A pechugas le sabe y à roscónes,
Y de paja, ò de heno el pancho llena.

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el colór de rosa. Es del Latino *Roseus*.

ROSETA. s. f. dim. La rosa pequeña. Lat. *Rosa parva. Nævulus roseus*. Castill. Solorz. Trap. cap.9. Venía este Caballero con vestido negro de gorgorán.........un sombréro mui grande.........con unos alamáres pajizos y negros, toquilla de cintas de Itália de estos dos colóres, y por *roséta* un guante. Sylvest. Proserp. Cant.8. Oct.23.

Una roséta *trahe cada mexilla,*
Como en espaldas hecha de azotado.

ROSETON. (Rosetón) s. m. aum. La rosa mui grande. Usase freqüentemente en los adornos de architectúra y retablos. Lat. *Magna artificialis rosa*.

ROSICLER. s. m. El colór encendido y luciente, parecido al de la rosa encarnada. Pudo tomar el nombre de las voces Rosa y Claro. Lat. *Roseus color*. Cald. Aut. El Laberintho del mundo.

Como, si es vuestro puro rosiclér
El contraste, el examen, y el crisol
Del mal y el bien, influye desigual?

ROSMARO. s. m. Bestia marina del tamaño de un elephante. Dicen que tiene los colmillos como los del jabalí; pero Huerta en la anotación al cap.62. del lib. 9. de Plinio, se inclina à que son dos dientes que le salen de la mexilla alta, con dos estácas, con que puede quedar colgado, hincandolos en las peñas. Es animal amphibio, que sale à las ribéras: y en los montes duerme tan profundamente, que pueden los pescadores atarle con lazos y sogas. Lat. *Species Phocæ*. Huert. Plin. lib.9. cap.62. Es el *Rosmáro* una béstia marina de grandeza de elephante.

ROSO, SA. adj. Lo mismo que Roxo. Trahele Covarr. en su Thesóro.

Roso y velloso. Modo de hablar que vale todo, sin excepción, ni distinción alguna en la matéria de que se habla. Regularmente se dice en matéria de destruicion. Lat. *Nihilo relicto. Maturo, & acerbo discerpto*. Fonsec. Vid. de Christ. tom.3. lib. 2. Parab. 17. Fué en las comparaciones encareciendo los daños: el granizo destruye la fruta...........la avenida las piedras suele llevarse: pues esso hace la ira de Dios, que no dexa *roso, ni velloso*. Jacint. Pol. pl.211.

Muerto me tiene yá tu rostro hermoso,
Pues es de quanto vé roso, y vellóso.

ROSOLI. s. m. Liquór compuesto de agua ardiente rectificada, mezclada con azúcar, canéla, anis ù otros ingredientes olorosos. Muchos juzgan que se le dió este nombre porque su primera composicion fué con una hierba, en cuyas hojas, en lo mas intenso del calór del Sol, se halla una especie de rocio mui sazonado y saludable, la qual en Latin se llama *Ros solis* ò *Rorella*. Sylvest. Proserp. Cant.4. Oct.7.

Padece el pecho de desden un hielo,
Que amor con su rosóli *activo sella:*
Mas el pecho glaciál no lo consiente,
Y en garapiña vuelve su agua ardiente.

ROSQUILLA. s. f. dim. La rosca pequeña. Lat. *Brevis spira*. Montor. Obr. Posthum. tom.2. pl.424.

Rosquillas *le traxo Gila,*
y algunos zagáles diestros
de hiema se las hacian,
tocandolas con los dedos.

Rosquilla. Se llama tambien una especie de massa dulce y delicada, formada en figúra de roscas pequeñas. Lat. *Exilis spira panis dulciarij*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La (libra) de *rosquillas* por bañar à quatro reales.

No saber à *rosquillas*. Phrase con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolór, ù sentimiento de grave dessazón. Lat. *Acerbè ferri*.

ROSTRADO, DA. adj. Lo que remáta en una punta semejante al pico del páxaro, ù del espolón del navío, que uno y otro se llama *Rostrum* en Latin, de donde se formó la voz. Lat. *Rostratus*. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 644. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de tortúgas, caminaban otras (máchinas) llamadas Testúdes, unas sencillas, otras *rostrádas*.

ROSTRILLO. s. m. Adorno que se ponian las mu-

mugéres al rededór de la cara, y oy se le ponen regularmente à las Imágenes de Nuestra Señora y de algunas Santas: y regularmente se hacen de aljófar. Algunos le llaman Rostriño, y viene de la palabra Rostro. Lat. *Ornatus ori circumductus.*

Rostrillo. Se llama tambien una especie de aljófar, no mui menúdo, del qual entran quinientos granos en onza, y este se llama Rostrillo gruesso: y si entran seiscientos, Rostrillo cabál: el de setecientos, Rostrillo menúdo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza, se llama medio Rostrillo guesso. El de mil granos medio Rostrillo mejór: y si llegan à entrar mil y docientos granos, se llama medio Rostrillo. Lat. *Parva margarita sic dicta.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap.20. Medio *rostrillo* entre neto, vale la onza à cincuenta reales: *rostrillo* entre neto, vale la onza à ochenta reales.

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el semblante, ò el rostro manifiesta enójo, ù enfádo. Lat. *Torvus ore, fronte aversus.* Cerv. Persil. lib.3. cap.7. Quedó Alonso despechado, Luisa mi esposa *rostrituerta.* Salaz. Com. Thetis y Peléo. Jorn.1.

> *Deidád, en quien miro incierta*
> *mi libertad y mi vida,*
> *no me estés rostritorcida,*
> *yá que me estés* rostrituerta.

ROSTRO. s.m. El pico del ave: y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas à él. Trahele Covarr. en su Thesóro. Es del Latino *Rostrum,* que significa lo mismo.

Rostro. Comunmente se toma por la cara de los racionáles. Lat. *Os. Facies.* Ambr. Mor. lib.8. cap.60. Yá de aqui adelante no se halla en las monédas nombre, ni *rostro*, ni divisa de ningun particulár, sino de solos los Emperadóres. Cerv. Quix. tom.1. cap.2. Alzandose la viséra de papelón, y descubriendo su seco y pavoróso *rostro.*

Rostro a rostro. Phrase adverb. que vale lo mismo que cara à cara. Lat. *Facie ad faciem.* Cerv. Persil. lib.4. cap.9. No se atrevió la enfermedad à acometer *rostro à rostro* à la belleza de Auristéla.

A *rostro* firme. Phrase adverb. que vale cara à cara, sin empacho y con resolución. Lat. *In faciem.*

Hacer *rostro.* Phrase que vale resistir, ù oponerse al enemigo ù fuerza contraria. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Aciem in hostem obvertere.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.28. Los primeros no *hicieron rostro* sino mui poco. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap.2. §.1. Fué cruél cuchillo de los Heréges, que les *hizo rostro,* y reprimió su furór, con Sermónes, con escritos, con santos conséjos, con trabájos, cuidados y peregrinaciones.

Hacer *rostro.* Significa tambien conformarse, ò estar dispuesto à tolerar con constancia las adversidades y trabájos, que amenazan. Lat. *Libenter sufferre, vel tolerare.*

Hacer *rostro.* Vale tambien admitir ù dar señas de aceptar alguna cosa. Lat. *Libenter admittere.*

Volver el *rostro.* Phrase con que se explica la atencion ò el cariño, quando se inclina hácia un sugeto, para mirarle: y al contrario desprecio, ù desvío quando se aparta la vista del sugéto. Lat. *Oculos in aliquem convertere.* Ulloa, Poes. pl.296.

> *Responde señor: mis culpas*
> *quantas son y mis delitos,*
> *que assi me* vuelves el rostro
> *con tan áspero desvío.*

ROTA. s.f. Rompimiento del exército ò tropa contraria, desbaratandola en batalla, y deshaciendola. Es del Latino *Ruptus, a, um.* Lat. *Clades. Profligatio.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.8. Las fuerzas y armas de los Carthaginéses, despues de esta *rota* tan considerable, refieren que revolvieron sobre la Bética ò Andalucía. Cald. Com. La Hija del Aire. Part.2. Jorn.1.

> .... *En seguimiento*
> *de la* rota *que le di*
> *al Gitano Ptolomeo?*

Rota. Se toma algunas veces por lo mismo que Derróta, en el sentido de rumbo ò camino. Fr. L. de Gran. Symb. part.3. trat.3. Dial.3. §.2. Lo qual es tan grande engaño, como el de uno que queriendo navegar hácia Oriente, tomasse la *rota* de Occidente.

Rota. Tribunál de la Corte Romána, compuesto de doce Ministros, que llaman Auditóres, en el qual se deciden, en grado de apelación, las causas de todo el Orbe Cathólico. Llámase assi porque se sientan en rueda, sin distincion de lugáres. Lat. *Sacra Rota.*

Rota. Se llama tambien una especie de caña maciza, que se cria en las Indias. Lat. *Arundinis genus Indicum sic dictum.* Argens. Maluc. lib.1. pl.2. Vió que entre lo fragóso de los peñascos habian crecido muchas *rotas:* assi llaman à ciertas cañas macizas quando son delgadas.

De *rota* batida. Phrase adverb. que vale Con totál pérdida, ù destruición. Lat. *Ultima pernicie, vel dissipatione.*

De *rota* batida. Por semejanza, en estilo familiár, vale de repente ò sin repáro. Lat. *Intrepidè. Inconsultò.*

ROTACION. s.f. El movimiento circulár, ò la accion de rodar. Lat. *Rotatio.* Alvar. de Toled. Hist. de la Iglesia. lib. 1. cap. 5. Pues demás de que la *rotación* perenne del éther aparta à las aguas supercelestes de nuestro centro: vemos tambien, que elevadas las aguas en vapóres, se levantan sobre el aire.

ROTAMENTE. adv. de modo. Desbaratadamente, ò con desenvoltura. Lat. *Perditè. Flagitiosè.* Fr. L. de Gran. Symb. part.3. trat.3. en la Suma. Teniendo Fé verdadera, viven tan *rotamente,* como si no la tuviessen. Bosc. Cortes. lib.2. cap. 3. Este es título que mas substancial les parece..... è por alcanzarle se hablan unos mui *rotamente*, sin ninguna crianza.

ROTO, TA. part. pass. Vease Romper.

ROTULA. s.f. Term. Anatom. El huesso redondo que forma la rodilla del animál. Lat. *Rotula,æ.*

Rótula. Entre los Chímicos vale lo mismo que Trochisco. Palac. Palestr. part. 3. cap. 1. Trochiscus es una palabra Griega que significa *Rótula.*

ROTULAR. v.a. Poner rótulos à los libros, papéles y otras cosas. Algunos dicen Retular; pero es corrupcion, como lo nota Covarr. Es formado de la voz Rótulo. Lat. *Inscribere.* Jacint. Pol. pl.11.

Y manchó de corál todas las flores,
Rotulando *en las hojas sus amóres.*

ROTULADO, DA. part. pass. del verbo Rotular. Lo que tiene puesto rótulo. Lat. *Inscriptus.*

ROTULO. s.m. La inscripción que se pone en libros, papéles y otras cosas semejantes, para dar à conocer el Autór, y el assunto ò matéria de que tratan. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Rotare*, que significa dar vueltas, porque en lo antiguo se arrollaban los libros ò papéles: por lo que tambien nota que es corrupcion la voz Rétulo de que usan algunos. Lat. *Inscriptio. Titulus.*

Rótulo. Significa tambien el cartél que se fixa en los cantónes, y otras partes públicas, para dar noticia ù avíso de alguna cosa. Lat. *Literæ publicè appositæ.* Cerv. Quix. tom. 2. cap.10. Vuestra merced le señale con almagre, como *rótulos* de Cáthedras, porque le echen bien de vér los que le vieren. Barbad. Coron. Plat.6. Epist.9. Andase poniendo *rótulos* en las esquinas de las calles y puertas de los Templos, y aunque mas la pregona, se está la mercadería intacta.

Rótulo. En la Curia Romána se llama el despacho que se libra, en virtud de las informaciones hechas por el Ordinario, de las virtudes de algun sugéto, para que se haga la misma informacion en nombre del Papa, para proceder à la Beatificacion. Lat. *Rotulus.*

Rótulo. Se llama en la Universidad de Alcalá la lista de los Bachilléres, que han de obtener la licencia de graduarse de Maestros en Artes ù de Doctores en Theología y Medicina, por el orden de primero, segundo, &c. que atentos los méritos de los sugétos, se les prescribe. Lat. *Rotulus.*

ROTUNDIDAD. s. f. Lo mismo que Redondéz. Tiene menos uso fuera de lo facultativo.

ROTUNDO, DA. adj. Lo mismo que Redondo. Olivar. Mem. lib.1. pl.11. Les ciñó las cabezas, con tal insignia en forma *rotunda*, demostrando, que habia de circunvalar en aquella forma con las armas toda la tierra.

ROTURA. s.f. Lo mismo que Rompimiento. Lat. *Abruptio. Fractura.* Lazar. de Torm. cap.2. Labóme con vino las *rotúras*, que con los pedazos del jarro me habia hecho. Corn. Chron. tom. 4 lib. 2. cap. 11. La santa Reina sentia, con dolór inconsolable, esta perniciosa *rotúra* de la paz.

ROXEAR. v. n. Sobresalir, ò mostrarse à la vista el colór roxo, de cuya voz se forma. Lat. *Rubère. Rubescere.* Figuer. Plaz. Disc. 49. Entre las (piedras) que *roxéan* se ponen el rubí, rubáza, espinéla, balax, granátes.

ROXEANTE. part. act. del verbo Roxear. Lo que roxéa, ò sobresale en el colór roxo. Lat. *Rubens.* Figuer. Plaz. Disc.49. Llamándolas blanqueantes, negregueantes, azulínas, *roxeantes.*

ROXO, XA. adj. que se aplica al colór encarnado mui encendido: como el de la sangre. Es del Latino *Roseus.* Covarr. le quiere derivar del Latino *Rufus.* Lat. *Rubrus.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 31. Su señal es la espáda *roxa*, que el vulgo llama lagarto. Quev. Mus. 4. Son. 20.

Ver relucir en llamas encendido
El muro, que à Neptuno fué cuidado,
Caliente, y roxo *con la sangre el prado.*

Roxo. Se toma tambien por rubio: como el colór del Sol; ù del oro. Lat. *Rubeus.* Villav. Mosch. Cant.4. Oct.6.

Quando del lado de la parva roxa
La caterva gozosa que la mira,
Con toscos palos la cosecha arroja.

ROYA. s. f. Daño ù vicio que sobreviene à la espiga del trigo por humedád, recociendose el grano, y secandose despues con el Sol. Es voz usada en el Reino de Murcia: y es lo mismo que en Castilla tizoncillo. Lat. *Tritici adustio.*

ROZA. s. f. La acción de rozar. Lat. *Runcatio. Aberruncatio.*

Roza. Llaman tambien la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cria, para sembrar en ella. Lat. *Ager runcatus.*

ROZAGANTE. adj. de una term. que se aplica à la vestidura vistosa y mui larga. Pudo decirse assi por ir por lo regulár rozando con el suelo. Lat. *Splendida vestis talaris.* Corn. Chron. tom.1.lib.3. cap.12. Se atrevió à ponerse en presencia suya, con el hábito de paño fino, anchuroso y *rozagante.*

Rozagante. Metaphoricamente vale vistoso, ufáno y arrogante. Lat. *Splendidus.* M. Agred. tom.1.num.335. Descendieron de las altúras multitud de Angeles hermosíssimos y *rozagantes.*

ROZAR. v.a. Limpiar la tierra de las matas que cria, cortandolas ò arrancandolas, para disponerla à la labór. Covarr. dice es del Latino *Runcare.*

Rozar. Vale tambien cortar los animales, con los dientes, la hierba para comerla. Lat. *Dentibus carpere.*

Rozar. Vale assimismo quitar ò raer parte de alguna cosa, desigualando su superficie. Lat. *Radere.*

Rozar. Significa tambien tocar ò tropezar ligeramente una cosa con otra. Lat. *Leviter tangere, refricare.*

Rozar. En la Germanía significa comer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mandere.* Rom. de la Germ. Rom.5.

El

El bosque tenga talado,
deciplinenlo contino,
roce *biscocho y dieta,*
denle piar poco vino.

ROZARSE. En las caballerías es tropezarse ò herirse un pié con otro. Lat. *Pedem pede colludere, affricare.*

ROZARSE. Metaphoricamente se toma por embarazarse en las palabras, pronunciandolas mal, ò con dificultád. Lat. *Balbutire. Linguâ hæsitare.*

ROZARSE. Vale tambien tener una cosa semejanza, ò connexion con otra. Lat. *Referri. Assimilari.* Ov. Hist.Chil. lib.2. cap.3. Cuyo valeroso ánimo parece que, passando sus proprios límites y términos, llegó à *rozarse* con los de la temeridád. MORET, Annal. lib. 27. cap.2. Mientras la Iglesia no hiciesse cessión entera en favor del Rey de todos sus derechos, ciertos y controvertidos, pertenecientes à Pamplóna, emanados de donaciones Reales, ò que se presumian, ò *se rozaban* con algun lináge de jurisdiccion temporal.

ROZADO, DA. part. pass. del verbo Rozar en sus acepciones. Lat. *Runcatus. Refricatus,&c.*

ROZAVILLON. s. m. Voz de la Germania. El que come de mogollón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Convivus sine symbolo.* ROM. DE LA GERM. Rom.1.

Convida el Xaque al comporte,
y luego cierto cayó,
el comporte era gran gorra,
en lo de rozavillón.

ROZNAR. v. n. Mascar ò comer los animales cosas duras, haciendo ruido con los dientes al romperlas. Por extension, en estilo festivo, se suele decir de los racionáles. Lat. *Dentibus terere, frangere.* QUEV. Mus.6. Rom.2.

Despues de haber desuñado
à la selva Calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erymantho rozna.

ROZNAR. Vale tambien Rebuznar. Lat. *Rudere.* PIC. JUST. f.158.

Y aun quien quisiesse emborrar
propriedádes de borricos,
se pudiera estar roznando
desde aqui al otro siglo.

ROZNIDO. (Roznido) s. m. El ruido que se forma con los dientes, roznando. Lat. *Dentium stridor.*

ROZNIDO. Significa tambien lo mismo que Rebuzno. Lat. *Ruditus.*

ROZNO. s. m. Borrico pequeño. Lat. *Asellus.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Dieron tres ansias à un quatréro, que habia murciado dos *roznos*..... sepan voacedes, que quatréro es ladrón de bestias, ánsia es tormento, *roznos* los asnos.

ROZO. s.m. La leña menúda que se hace en la corta de ella. Lat. *Lignorum scissorum reliquiæ.*

ROZO. En la Germania vale la comida. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Esca.* ROM. DE LA GERM. Rom.1.

Deo gracias señor comporte,
bien seais venido el bailón:
para el rozo *de presente,*
que teneis en el tallón.

ROZONGUERO, RA. adj. Lo mismo que Rezongléro. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Roncear.

R U

RUA. s. f. Calle poblada de casas à un costádo y otro. Covarr. dice que se dixo Rúa del verbo Latino *Ruere*, por los que ván y vienen por ella, ù del nombre *Ruah* Hebreo, que significa viento, por el que libremente corre por las Rúas, y calles anchas. Lat. *Via. Callis.* CALVET. Viag. f.73. Toda la plaza y *rúa* hasta Palacio, estaban tan llenas de diversos fuegos y luminarias, que con la gran luz de ellas parecia como de dia.

RUA. El camíno abierto y ancho por donde comodamente pueden viagear carros, coches y otras máchinas semejantes. Lat. *Via ampla.* QUEV. Mus.6. Rom.27.

Calvas Gerónymas hai,
como las sillas de rúa,
cerco delgado y redondo,
lo demás plaza y tonsúra.

RUAN. s. m. Especie de lienzo fino, llamado assi por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde se texe y fabrica. Lat. *Tela linea Rothomagensis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.8. La (vara) de *ruánes* floretes, à cinco rs.

RUANO, NA. adj. Lo que passea las calles. Dicese freqüentemente de los caballos. Lat. *Ad vias instructus, vel paratus.* ROMANC. DEL CID. Rom.70.

Caballos os di ruános,
y para en plaza seis yeguas,
sendas capas de contray,
con los aforros de felpa.

RUANO. Se toma tambien por lo que está en rueda, ò la hace. Aplicase regularmente à la frazáda raída y mal parada, de que los pobres se sirven en sus camas: y especialmente para espulgarse, poniendose al rededór de ella. Lat. *In orbe dispositus. Stragulum attritum.* QUEV. Tac. cap.17. Quedaronse en la cama: digo envueltos en una manta, la qual era la que llamaban *ruána,* que es donde se espulgan todos.

RUANO. Por colór de caballo. Lo mismo que Roáno, ù Rodado. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RUAR. v. n. Passar, rodar y correr el coche, carro ù otra máchina semejante, por la calle, ò camino. Lat. *Rotare.* COVARR. en la voz Bayo. No son para mucho trabajo los caballos bayos, aunque para *ruar* con ellos son hermosos y vistosos.

RUAR. Vale tambien passear la calle, cortejando y sirviendo, à las damas especialmente. Lat. *Obsequij causâ vias ambulare, vel percurrere.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Al tiempo que llevare *ruando,* ò visitando alguna dama, debe ir mui despacio con ella: y si dó ella se apeare fuere larga la plática, debe tener el cortesano paciencia. JACINT. POL. pl. 203.

Sa-

Salir quiso el Sol bizarro
à ruar en su frisón,
delante lleva à la Auróra
lacayo de resplandór.

RUANTE. part. act. del verbo Ruar. El que rua, ò se passéa. Lat. *Vias ambulans, percurrens.*

RUANTE. En el Blasón se dice del pavo real, que extiende las plumas de su cola, quando vulgarmente se dice que hace rueda. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *Caudam in orbem explicans.*

RUBETA. s. f. Especie de rana venenósa, que se cria y habita comunmente entre las zarzas. Es voz puramente Latina *Rubeta, æ.* LAG. Diosc. lib.6. cap.31. La zarza en Latin tiene por nombre Rubus, de dó vino à llamarse *rubéta* la rana que se cria entre zarzas. HUERT. Plin. lib. 8.cap.31. Es la *rubéta* perseguidora de las abéjas, por ser el alimento que apetece.

RUBI. s. m. Piedra preciosa de colór encendido ù de fuego, de que hai dos especies: el balaxe, que es de colór de rosa encarnada, y el espinel, que tiene colór de brasa. Dixose Rubi de *Rubedo* Latino, que significa el colór roxo ò rubio. Lat. *Carbunculus. Pyropus.* NUÑ. Empr.10. Con que con su sangre convertia (S. Estéban) los pedernales en *rubies.* MEND. Vid. de N.Señora. Cop.609.

Clavado de pies y manos,
nos dá mas frutos, y hecho
de rubies *un racimo,*
pagó el nombre de sarmiento.

RUBI. Metaphoricamente se aplica à lo que tiene colór de brasa: como los labios. Lat. *Carbunculus.*

RUBIA. s. f. Raiz berméja, que produce los tallos quadrados y ásperos: los quales al rededór de los nudos estan ceñidos de ciertas hojas estrelladas. Su fruto es redondo, verde priméro, despues berméjo, y yá maduro negro. De ella hai dos especies, mayór y menor. Tomó este nombre de su colór rubio, y de esta usan mucho los Tintoréros. Llámase assi tambien la planta. Lat. *Rubia.* RECOP. lib.7. tit.17. l.41. De aqui adelante ninguna persona, que cogiere la dicha *rúbia,* ni el que la comprare, ni otro alguno, no la muela en atahóna, sino fuere en molinos: sò pena que el que lo contrario hiciere incurra en perdimiento de la dicha *rúbia.* LAG. Diosc. lib.3. cap.154. La *rúbia* es una raiz berméja, de la qual usan los Tintoréros: y hallanse dos especies de ella.

RUBIAL. s. m. Campo ò tierra donde nace, se siembra y se coge la rúbia. Lat. *Rubiarium.*

RUBIAL. Se llama tambien el territorio, ò terréno que es de colór rubio. Lat. *Ager rubeus.*

RUBICAN. adj. que se aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y roxo. Lat. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDO, DA. adj. Lo que tiene el colór rubio. Lat. *Rubicundus.* CERV. Quix. tom.1. cap.2. Apénas habia el *rubicundo* Apolo tendido, por la faz de la ancha y espaciosa tierra, las doradas hebras de sus hermosos cabéllos. GONG. Son. var.8.

Muerto me lloró el Tormes en su orilla
En un parasismal sueño profundo,
En quanto Don Apólo el rubicundo,
Tres veces sus caballos desensilla.

RUBIFICAR. v.a. Poner colorada alguna cosa, ù teñirla de colór roxo. Lat. *Rubificare.* LAG. Diosc. lib.1. cap.27. Aplicado sobre los resfriados miembros, los *rubifica* y calienta.

RUBIN. Veáse Robin.

RUBIO, BIA. adj. Lo que tiene el colór roxo claro, ù de colór de oro. Lat. *Ruber. Rutilus.* VILLAV. Mosch.Cant.1.Oct.4.

El rúbio *Dios en la ocasion quisiera,*
Por no mirar tan áspera fortuna,
Que à sus hermosos rayos se opusiera,
Llena de claridad la ingrata Luna.

RUBION. adj. que se aplica à una especie de trigo, llamado assi por el colór de sus rúbios granos, que le distinguen del trigo blanco ò candeál, y de otros. Lat. *Irio, onis.* CERV. Quix. tom.1. cap.31. Y si miraste amigo, el trigo era candeál, ò trechél? No era sino *rubión,* respondió Sancho.

RUBO. s. m. Lo mismo que Zarza. Es del Latino *Rubus,* que significa lo mismo. LAG. Diosc.lib.4. cap.39. Cogense las hojas de el *rubo,* para cosas de Medicina, la Primavéra.

RUBOR. s. m. El colór que saca la vergüenza al rostro, y que le pone encendido. Es voz puramente Latina. SART. P.Suar. lib.2.cap.6. Tuvo mucho que hacer y padecer en esta ocasión, supliendo con el *rubór* y encendimiento de su rostro las voces, que no acertaba à pronunciar su encogimiento. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Es acaso mayór pena el *rubór* de esse empacho, que los castigos eternos que os esperan?

RUBÓR. Se toma tambien por el mismo empacho y vergüenza. Lat. *Rubor.*

RUBRICA. s. f. La señal encarnada ù roxa. Es voz puramente Latina *Rubrica, æ.*

RUBRICA. Vale tambien la señal propria y distintiva, que despues de haber firmado y escrito su nombre, pone qualquiera al fin de él, rasguéando con la pluma. Lat. *Signum rubricâ expressum.* CERV. Quix.tom.1.cap.25. No es menester firmarla, dixo D. Quixote, sino solamente poner mi *rúbrica,* que es lo mismo que firma: y para tres años, y aun para trecientos, fuera bastante.

RUBRICA. Por alusión y semejanza se llama la sangre, que se derrama para testificar alguna verdád. Lat. *Rubrica.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.8. Para que entendamos quanta es la fuerza de las obligaciones, y las leyes que la Cruz nos pone, hemos de leer en essa Cruz las *rúbricas*: quiero decir aquellas letras coloradas que, con la púrpura de su sangre, tiene escritas. CORN. Chron.tom.4. lib.2. cap.40. Es el martyrio un compendio de las virtúdes, y una *rúbrica* de la Fé.

RUBRICA. Entre los Canonistas y Legistas se llama el epigraphe ò inscripción de los titulos del Derecho, comunmente estampados en

en los libros, con letras encarnadas. Lat. *Rubrica*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat.8. Para entender las leyes, se han de leer las *rúbricas*: es reglilla mui repetida de los Juristas..... Es el caso que al principio de cada ley se pone en breve de letras coloradas, por esso se llaman *rúbricas*, se pone digo, ò la ocasion, ò la circunstancia, ò el tiempo en que se hizo aquella ley.

RUBRICA. En el estilo Eclesiástico es la ordenanza y regla que enseña la execucion y práctica de las ceremónias y ritos de la Iglesia, en los Oficios Divinos y funciones ságradas. Llámase Rúbrica por el colorido rubro ò encarnado, con que comunmente suele estar escrita en los Missáles, Breviarios y otros libros Eclesiásticos. Lat. *Rubrica*. OLALL. Miss. Rezad. num. 58. Aquellas notas que se ponen en el ordinario del Missál están abreviadas, no con aquella menudencia que están explicadas en las *rúbricas* generales, à las quales se debe acudir.

RUBRICA FABRIL. El almagre de que usan los Carpintéros, para señalar y hacer las lineas en la madéra que han de asserrar. Lat. *Rubrica fabrilis*. LAG. Diosc. lib.5. cap.71. La *rúbrica fabril*, en todas cosas vale menos que la synópica.

RUBRICA LEMNIA. La tierra llamada sigilata, porque se hallaba en la Isla de Lemno, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. Lat. *Rubrica Lemnia*. LAG. Diosc. lib.5. cap. 72. De dó vino à llamarse tierra sellada, puesto que algunos la llamaron *rúbrica Lemnia*, por razon de su colór berméjo.

RUBRICA SYNÓPICA. Lo mismo que Minio, ò Bermellón. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Laguna dice ser el bolarménico. Lat. *Rubrica synopica, vel minium*. LAG. Diosc. lib.5. cap.70. La *rúbrica synópica*, no es otra cosa, sino el vulgár y vil bolarménico.

RUBRICAR. v. a. Dar ò poner de colór rubió ò encarnado alguna cosa. Lat. *Rubricâ signare, vel notare*.

RUBRICAR. Se toma tambien por señalar el papél ya escrito, sin poner en él nombre ò apellido de el que subscribe; sino solamente su rúbrica propria. Lat. *Syngraphum apponere. Signare*.

RUBRICAR. Vale tambien subscribir, firmar y sellar algun despacho ò papél, con el sello ò escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe: que por estamparse sobre obléa ò lacre, que son de color rubro ò encarnado, se pudo decir Rubricar. Lat. *Signum chyrographo apponere*.

RUBRICAR. Metaphoricamente significa subscribir y sellar, ù dar testimonio de alguna cosa con su propria sangre. Lat. *Sanguine signare, testari*. Nuñ. Empr.18. A estos debe excusar qualquiera ruina, y à su Magestad qualquiera ofensa, aunque le cueste *rubricar* en el ara de su charidad el circulo de su perfeccion con su misma sangre.

RUBRICANTE. part. act. del verbo Rubricar. El que rubríca, ò firma. Dase este nombre al Ministro mas moderno, à quien toca rubricar los Autos del Conséjo.

RUBRICADO, DA. part. pass. del verbo Rubricar en sus acepciones. Lat. *Signatus. Notatus rubricâ*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.26. Por esso el instituir este soberano Sacrificio, entonces fué quando nuestra vida Christo hizo su testamento, escrito, firmado y *rubricado* con su misma sangre.

RUBRIQUISTA. s. m. El que sabe y practica las rúbricas de la Iglesia. Es voz usada entre los Eclesiásticos. Lat. *Rubricarum conscius*.

RUBRO, BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, roxo, ò encendido. Lat. *Ruber. Rufus*. M. AGRED. tom. 1. num. 147. Para unos remedio y para otros ruina, como la vara lo era, y lo fué el mar *rubro*, que defendió al Pueblo con murallas de agua. MEN. Copl.38.

De parte del Austro vi como se allega
La tierra de Egypto al rubro *Neréo*.

RUC. Ave de figura de Aguila, aunque de immensa grandeza, y de tanta fuerza, que se dice levantar con sus uñas, por sí sola, un elefante, al qual, despedazado con el golpe se le come, sirviendola de sustento su carne. Muchos la ponen entre las aves fabulosas. Lat. *Aquilæ species sic dicta*. HUERT. Plin. lib.10. cap.49. Paulo Venéto escribe de una ave llamada *Ruc* las palabras siguientes, &c.

RUCIADA. s. f. Lo mismo que Rociáda, que es como se debe decir. FUENM. S. Pio V. f.86. Llegaron à las velas, y derribaron, con una *ruciáda* de arcabuces, uno: los demás escaparon huyendo, y dieron aviso en la Alhambra.

RUCIAR. v. a. Lo mismo que Rociar, que es como se debe decir, conforme à su origen. QUEV. Entrem. Los Demonios y los condenados, que le vieron determinado à *ruciarlos* de Dueñas, empezaron todos à decir, por acà, por acullá Dueñas, y no por mi casa.

RUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ruciar. Lo mismo que Rociado.

RUCIO, CIA. adj. Lo que tiene, ò es de color pardo claro, blanquecino, ò canóso. Aplícase à las bestias caballares. Lat. *Canis aspersus. Albicans*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Salió la Auróra, alegrando la tierra, y entristeciendo à Sancho Panza, porque halló menos su *rúcio*. GONG. Tercet. burl.

A la gula se queden la dorada
Rica baxilla, el bachanál estruendo:
Mas basta, que la mula es yá llegada,
A tus lomos ò rúcia, *me encomiendo*.

RUCIO. Se llama familiarmente al hombre entrecano. Lat. *Canis aspersus*.

RUCIO RODADO. El caballo de colór pardo claro, que comunmente se llàma tordo: y se dice rodado quando sobre su piel aparecen à la vista ciertas ondas ò ruedas, formadas de su pelo. Lat. *Equus leucophæus scutulatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap.21. No ves aquel Caballero, que hácia nosotros viene, sobre un caballo *rúcio rodado*, que trahe puesto en la cabeza un yelmo de oro?

RUDA. f. f. Planta conocida de que hai dos especies, doméstica y salvage. Una y otra tienen vehemente olór: y se conservan verdes la mayór parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarse *Ruta* en Latin. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principáles medicamentos es la *ruda*. La doméstica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos.

RUDA DE CABRA. Veáse Gallega.

RUDAMENTE. adv. de modo. Con rudéza, broncamente, sin arte, y dificultosamente. Lat. *Ruditer. Impolitè. Tardè.*

RUDERA. f. f. El cascóte y despójo de las fábricas arruinadas. Es voz puramente Latina *Rudera*. REMIG. Adic. à Covarr. en la voz Rodrigo. Y bien Rudericus, pues fué la *Rudéra* y total ruina de España.

RUDEZA. f. f. La tosquedád bronca y sin desbastar, que tienen algunas cosas por su naturaleza, ò por su génio. Lat. *Ruditas*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 8. Assi lo dispuso la Divina providencia, para que la piedra, que por su *rudéza* se vió al principio reprobada de los mismos que erigian esta hermosa fabrica, se transformasse despues en terso y resplandeciente marmol.

RUDEZA. Vale tambien la dificultád, repugnancia, ò tardanza que tienen las potencias del alma, para comprehender, entender, ò penetrar lo que se desea y solicita saber. Lat. *Tarditas. Stupor. Hebetudo*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Reconocia y toleraba su afrentosa *rudéza*, no solo con sufrimiento, sino con alegria. LOP. Poem. de la Almud. Cant. 1. Oct. 2.

En tal empressa la rudéza *mia*
Remite el arco à tu piadosa mano;
Que quien lo fué del Cielo para el suelo,
Hará que mida el termino del Cielo.

RUDIDAD. f. f. Lo mismo que Rudéza. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. Dedic. No habiendo respetado à la *rudidád* de la ordenación, è escuridad de las sentencias.

RUDIMENTOS. f. m. Los primeros principios de qualquier ciencia ò profession. Lat. *Rudimenta*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Ni fué inferiór en el estudio de las demás virtudes, que ennoblecen estos *rudimentos* de la religiosa perfección.

RUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rudo. Lat. *Valdè rudis, hebes, tardus*. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 12. Mostrando (los Moriscos) su inclinación torcida, y ser en las cosas de la Iglésia, y en las costumbres Christianas *rudissimos*.

RUDO, DA. adj. Lo que está tosco, sin pulidéz, naturalmente basto. Viene del Latino *Rudis* MANER. Apolog. cap. 16. Aquellos palos derechos que poneis en los campos, en que adorais à Ceres Fartea, no son tambien informes palos sin efigie, y leños *rudos*.

RUDO. Vale tambien duro, áspero y bronco. Lat. *Rudis*. B. ARGENS. Rim. pl. 248.

Y se preciaba de saber del Cielo
Causas y efectos, y la agreste ciencia,
Que fructifero vuelve al rudo *suelo.*

RUDO. Se toma tambien por lo que está poco ò nada conforme à las reglas del arte. Lat. *Rudis*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 19. Esta história se vé oy pintada, de pincel antiguo y *rudo*, en un Templo grande y bien formado, que alli se edificó.

RUDO. Se toma assimismo por el que tiene dificultád grande en sus potencias, para percibir, aprender ò explicar lo que estudia ò enseña. Lat. *Tardus. Hebes*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Pues Christo primeramente escogió para esta conquista unos *rudos* y pobres ignorantes pescadóres, hombres sin letras.

RUECA. f. f. Instrumento que usan las mugéres para hilar el lino, lana, seda ù otra cosa, que porque tiene una forma de roca, ò castillejo, adonde se revuelve el copo que se ha de hilar (y se llama Rocadéro) se pudo decir, segun Covarr. Rueca, ù del nombre Hebreo *Rucang*, que quiere decir Roca. Lat. *Colus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 13. Y en sus visítas sacaban la *rueca* del hilado, y hilaban en buena conversación.

RUECA. Se llama tambien la vuelta ò torcimiento de alguna cosa. Lat. *Spira. Flexus*. ARGOT. Mont. cap. 40. Difieren de los toros de España, en la forma de los cuernos, que son densos, y van haciendo *ruécas* à manera de roscas.

Las manos en la *ruéca* y los ojos en la puerta. Refr. Veáse Puerta.

RUEDA. f. f. Máchina orbiculár y rotunda, que facilmente gyra, dá vueltas y rueda, de donde tomó el nombre. Lat. *Rota*. CERV. Galat. lib. 6. Qué diré de la industria de las altas *ruédas*, con cuyo continuo movimiento sacan las aguas del profundo rio. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 56. Los Phrygios inventaron carro de quatro *ruédas*.

RUEDA. Se toma tambien por circulo ù corro formado de algunas cosas. Lat. *Circulus. Corona*. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.

Luego puestos en ruéda,
llegan todos y todas,
à dar las norabuenas,
que malas se las tornan.

RUEDA. Pescádo grande, y semejante à la ruéda de un carro, que tiene un grande cubo en medio, del qual salen quatro rayos à la circunferencia, y junto à él tiene los ojos. Lat. *Rota*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. A la *ruéda* la ponen, nuestro Autór y Eliano, entre los grandes animales del Océano; aunque parece diferente la *ruéda* de quien hace relacion Jonio en el libro de peces.

RUEDA. Por semejanza se llama la extension que hace en semicirculo el pavo, con las plumas de la cola. Lat. *Caudæ pavonis ambitus*. LOP. Laurél. de Apolo. Sylv. 9.

Y que à ningun quadriculante ingenio
Ayudasse de Sócrates el genio,
Porque hai Pavónes con agena ruéda.

RUEDA. En la ternéra, salmón y otras carnes y pes-

pescúdos mollares, se llama una pieza, ò porción cortada en figúra redonda. Dicese tambien de las frutas, que tienen figura redonda. Lat. *Segmentum. Minutal rotundum.*

Rueda. En las cárceles se llama la manifestacion que se hace de muchos pressos, poniendo entre ellos à aquel à quien se impúta algun delito, para que la parte ò testigo le reconozca. Lat. *Corona. Circulus.*

Rueda. En la Germanía significa el broquél. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Breve scutum.* Rom. de la Germ. Rom.9.

Y en quanto garlo à este Xaque,
Ginesa colgad del golpe
essa ruéda *de Oribuéla,*
por mengua de Cantaróte.

Rueda de la fortuna. En sentido figurado vale la inconstancia y poca estabilidad de los sucessos y providencia humana. Lat. *Rerum vicissitudo, instabilitas.* Guev. Menospr. cap.3. Puedese esto conocer, en que si la *fortúna* vuelve *su ruéda*, de manéra que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra..... luego los santos deseos se le resfrian.

Rueda de Santa Cathalina. En los relóxes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes à modo de navájas. Lat. *Rotula sic dicta in horologijs.*

Rueda de Santa Cathalina. Significa tambien la que los Saludadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impressa en su paladár. Lat. *Rota S. Catherinæ.* Ciruel. Reprob. de las superst. part.3. cap.7. E para encubrir la maldád fingen ellos (los Saludadóres) que son familiares de Santa Cathalina, ò de Santa Quitéria: y que estas Santas les han dado virtud para curar de la rabia: è para hacerlo creer à la simple gente, se han hecho emprimir en alguna parte de su cuerpo la *ruéda de Santa Cathalina*, ò señál de Santa Quitéria.

Traher en *ruéda.* Tener à alguno ò algunos ocupados con priessa, al rededór de si. Lat. *Circum se ducere, agere.* Nuñ. Empr. 40. Pero de ningun modo se permita, que elija y dexe cada una à su arbitrio el Confessòr que la pareciere, y *trahiga* para esto media docéna de Confessóres *en ruéda.*

RUEDECILLA. s. f. dimin. La ruéda pequeña. Lat. *Rotula.* Nieremb. Philos. ocult. lib. 2. cap.11. Tanto vá de considerar à la naturaleza de una à otra manéra, como si se considerára sola una *ruedecilla* de un relóx, ò todo él entéro y armado.

RUEDO. s. m. La accion de rodar. Lat. *Rotatio.*

Ruedo. La parte puesta, ò colocada al rededór de alguna cosa. Lat. *Ora. Limbus.* Puent. Conven. lib.2. cap.7. §.1. Pusieronle delante todos los enfermos, rogandole permitiesse que le tocassen el *ruédo* de la ropa: y quantos tocaban quedaban sanos.

Ruedo. Se toma tambien por la orla interiór que tienen los vestidos taláres à la extremidad y al rededór de ellos. Lat. *Vestis ora, limbus.* Solis, Poes. pl.104.

Y yo en viendo la basquiña
mui verde y mui carmesi,
el ruédo : *perdone el diablo,*
que no le puedo servir.

Ruedo. Se llama tambien la estéra pequeña y redonda, en que solamente cabe una mugér sentada. Tambien se llaman ruédos las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ò quadradas. Lat. *Storea in spiras ducta, texta.* Pragm. de Tass. año 1680. f.26. Cada *ruédo* de dos pleitas de los Santos, ochenta y cinco mrs. Cada *ruédo* de una pleita redondo ò largo, cincuenta y un mrs.

A todo *ruédo.* Phrase adverb. que significa lo mismo que En todo lance, próspero ò adverso, En todo caso, desgraciado ù dichoso. Lat. *Quolibet discrimine.* Cerv. Nov. 11. pl. 349. El qual de muchos tiempos atrás era su amigo *à todo ruédo.*

RUEGO. s. m. Súplica, petición y cortés intercessión, hecha à otro, con el fin de alcanzar lo que le pide. Lat. *Rogatio. Preces. Precatio.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Levantóse tambien otro Herége, enemigo assimismo de la gracia de Jesu Christo, que fué Pelagio Monge, è Inglés de Nación, contra el qual escribió San Gerónymo à *ruégo* de sus devótos.

Mas vale salto de mata que *ruégo* de buenos. Refr. Veasé Bueno.

RUELLO. s. m. El rodillo de piedra, con que allanan los Labradores el suelo de sus eras, antes de trillar en ellas las mieses. Es voz de Aragón. Dicese tambien Ruejo. Lat. *Cylindrus.*

RUFALANDAINA. (Rufalandáina) s. f. Chacóta, bulla y zambra. Es voz del estilo familiár. Lat. *Jocus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. Lo mismo que Estrafalário. Es voz del estilo familiár.

RUFEZNO. s. m. Voz de la Germania, que significa Rufiancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno vilis.* Rom. de la Germ. Rom.8.

Sin que Rufo, ni Rufezno,
ni la gran mandilandina
haya podido agraviarte,
desde que te cantas mia.

RUFIAN. s. m. El que trata y vive deshonestamente con mugéres, solicitandolas, ò consintiendolas el trato con otros hombres. Llámase assi tambien el que por causas torpes riñe sus pendencias. Lat. *Leno, nis.* Maner. Apolog. cap. 15. Alli se representa al Dios Anubio *Rufián*, los disfraces de la Luna, los azótes de Diana, el testamento de Júpiter, la hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los Dioses sirven à la risa.

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANCILLO. s. m. dim. El rufián despreciable entre los de su profesión. Es voz de la Germania y la trahe Juan Hidalgo en su Vocabulario.

RUFIANERIA. (Rufianería) s. f. Lo mismo que Alcahuetería. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los rufiánes, ò rufianería. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Meretricarius, a, um.*

RUFO, FA. adj. Lo que está rubio, roxo ò berméjo. Traheie Covarr. en la voz Rufián. Lat. *Rufus.*

Rufo. Se dice también el que tiene el pelo ensortijado, duro y áspero, ò encrespado. Lat. *Crispus.*

Rufo. En la Germanía significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* Rom. de la Germ. Rom. 11.

> *En el compás los atajan,*
> *los que en amistádes tercian,*
> *que son los* rufos *godeños,*
> *à quien los demás respetan.*

RUFON. (Rufón) s. m. Voz de la Germanía, que significa el eslabón con que sacan fuego. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tudicula ignaria.*

RUGA. s. f. Lo mismo que Arrúga. Es voz puramente Latina. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 22. Tenía la cabeza algo despoblada, hacia la parte anterior, la frente espaciosa y seréna, y aun en los últimos años, sin *rugas*, ni otro vicio de la ancianidád. Fr. L. de Leon, Poes. f. 8.

> *Ya los que prometian*
> *Durar en tu servicio eternamente,*
> *Ingratos se desvian,*
> *Por no mirar la frente*
> *Con* rugas, *y afeado el negro diente.*

Ruga. En el sentido mystico significa culpa ù defecto leve. Lat. *Ruga.* M. Agred. tom. 1. num. 63. Su hermosura y santidád sin mancha ni *ruga*.

RUGAR. v. a. Lo mismo que Arrugar, aunque tiene menos uso.

RUGADO, DA. part. pass. del verbo Rugar. Lo mismo que Arrugádo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Mend. Vid. de N. Señora. Copl. 148.

> *Del duro* rugádo *tronco*
> *rompe los caxúcos senos,*
> *tierna flor, que será hermosa*
> *poblacion de los desiertos.*

RUGIDO. s. m. El bramido del Leon. Lat. *Rugitus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 16. Consumido aquel humór con el resuello caliente del Leon, y con su *rugido*, le despierta al cabo de tres dias, como de sueño.

RUGINOSO, SA. adj. Lo que está mohoso ù con herrumbre ù orín. Lat. *Rubiginosus.* Burg. Gatom. Sylv. 3.

> *Aqui sacó la espada* ruginósa,
> *de la vaina mohosa:*
> *y à los golpes priméros*
> *se llamaron fulleros.*

RUGIR. v. n. Bramar el Leon. Lat. *Rugire.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 16. Y por esto dixo Oséas: *Rugirá* como Leon, porque *rugiendo* él temerán los hijos del mar. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14.

> *El* rugir *del Leon, del lobo fiero*
> *el temeroso aullido.................*

Rugir. Se toma tambien por lo mismo que Crugir ò rechinar, y hacer ruido fuerte. Lat. *Stridere. Susurrare.* Quev. Fort. Oíase el *rugir* de las tripas, galopines que en la cocina de su barriga no se podian averiguar con la carnicería que habia devorado.

RUGIRSE. v. r. Decirse una cosa sin publicidad, ò empezarse à decir y à saberse lo que estaba oculto ù ignorado. Lat. *Susurrari. Rumorem vagari.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Por lo que entre el vulgo *se rugía* de ellos, fueron buscados de los Ingléses para matarlos.

RUGIENTE. part. act. del verbo Rugir. El que Ruge. Lat. *Rugiens.* Mend. Vid. de N. Señora. Copl. 4.

> *Cuya tierna planta hermosa*
> *pisa del Dragón mas fiero*
> *el voráz,* rugiente, *altivo,*
> *sañudo erizado cuello.*

RUGOSIDAD. s. f. La contracción y modo de arrugarse el cuero. Lat. *Rugatio.* Frag. Cirug. lib. 2. cap. 6. En los sobacos, en las ingles, en la plegadura del codo, de la corba, en las palmas de las manos y plantas de los pies es diferente la *rugosidád* del cuero.

RUGOSO, SA. adj. Lo que tiene rugas, ò está arrugado. Lat. *Rugosus.* Gong. Soled. 1.

> *Penda el* rugóso *nacar de tu frente*
> *Sobre el crespo zaphiro de tu cuéllo.*

RUIBARBO. s. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y casi redondas, espésas, y de un verde obscúro, al rededór de sus vástagos, en lo alto de los quales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su simiente es grande, triangulár y de colór castaño lustroso. Su raíz es gruessa y pesada, obscúra por afuera, y amarilla por adentro, de gusto ù sabór amargo y áspero, y un olór suave. Viene de la China casi siempre, y es mui medicinál y usada en la Európa. Lat. *Radix barbara. Raponticum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 16. Cada libra de *ruibarbo*, no pueda passar de diez y ocho reales de à ocho. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 6. Pues esse, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necessidad de un poco de *ruibarbo*, para purgar la demasiada cólera suya.

RUIDO. s. m. Estruendo y sonido que destempla, altéra y dessazona el oído. Segun Covarr. se dixo del Latino *Ruere*, por ser proprio sonído de la cosa que se cae, ù del que hace el viento que se llama *Ruah* en Hebreo. Lat. *Strepitus. Fragor. Sonitus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 1. En medio del Sermón entraron Escribas y Phariseos, con grande tropél y *ruido*, haciendo calle. Garcil. Eleg. 1.

> *Mas si toda la máchina del Cielo,*
> *Con espantable son y con* ruido,
> *Hecha pedazos se viniere al suelo,*
> *Debe ser aterrado y oprimido*
> *Del grave peso de la gran ruina,*
> *Primero que espantado y commovido.*

Rui-

RUIDO. Vale tambien sonído, aunque sea apacible y no moleste. Lat. *Susurrus. Murmur.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. Yá estoi buena del mal que tenia; aunque no de la cabeza,que siempre me atormenta este *ruido.*

RUIDO. Se toma tambien por litigio, pendencia, pléito, alboróto ù discordia. Lat. *Tumultus. Dissensio.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Assi volvió en Alemaña, lo mas en paz y sin *ruido*, que nunca Emperador habia baxado en Italia. GARAI, Cart. 3. Yo estoi en paz, no quiero *ruido* por mis dinéros.

RUIDO. Metaphoricamente se toma por apariencia grande, en las cosas que en la realidad del hecho no tienen substancia. Lat. *Inanis sonitus, vel pompa.*

RUIDO. Metaphoricamente se toma tambien por novedád ò extrañeza, que immúta el ánimo. Lat. *Rumor. Fama.*

RUIDO. En la Germanía significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom.8.

Garlando aquesto el ruido,
à Córdoba descubrian,
que de un florido verdón
alegre vista ofrecia.

Mas es el *ruido* que las nueces. Vease Nuéz.

RUIDOSAMENTE. adv. de modo. Con estruendo, publicidád,ù ostentación. Lat. *Magno cum strepitu, vel pompâ.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que causa ruido. Lat. *Sonans. Fremens. Celebris. Famosus.* CORN. Chron. tom.2. lib.3. cap.20. Quiso Dios que se supiessen, por medio tan milagroso, para que con la admiracion de tan *ruidósa* maravilla, fuesse mas célebre y conocida la santidad de su siervo.

RUIN. adj. de una term. Vil, baxo y despreciable. Viene del Hebreo *Ruah*, que vale malo.

RUIN. Se llama la cosa pequeña, desmedrada y humilde. Lat. *Parvus. Brevis. Despicabilis.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 9. Solo este buen sucesso las he encargado tomen ahora mui à su cuenta: y yo, aunque *ruin*, ordinariamente le trahigo delante. CASTILLEJ. Obr. Poet. f.58.

A cada passo me anégo,
por ser la barca tan ruin:
y esperando surgir luego,
por el trabájo navégo
sin poderle vér el fin.

RUIN. Se llama tambien el hombre vil, de pocas obligaciones, malas costumbres y procedimientos. Aplicase tambien à las mismas costumbres ò cosas malas. Lat. *Nequam. Malus. Vilis.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.2. cap. 10. §.1. Supieronlo los Pharisêos, y salieron con dos calumnias, una que andaba en compañia de gente *ruin*, otra que eran glotónes y no ayunaban como S. Juan. MING. REVULG. Copl.7.

La soldáda que le damos,
y aun el pan de los mastines,
comesela con ruines,
guai de nos que la pagamos.

RUIN. Se toma assimismo por el mezquino, miserable, escáso y avariento. Lat. *Parcus. Sordidus.* LAZAR. DE TORM. cap.4. Contemplaba yo muchas veces mi desastre, que escapando de los amos *ruines* que habia tenido, y buscando mejoría, viniesse à topar, no solo con quien no me mantuviesse, mas à quien yo habia de mantener. QUEV. Mus.6. Rom.73.

Pero como fuere sea,
pues Santiago quedó alli,
no debe de ser Galicia
de todo punto ruin.

RUIN. Se aplica tambien à los animales falsos y de malas mañas. Lat. *Falsus. Insidiosus.*

RUIN. Tomado como substantivo femenino,se dice de un niervecillo que tienen los gatos en el extrémo de la cola, el qual les quitan para que crezcan. Lat. *Subtilis nervus in caudâ felis.*

RUINES. En estilo festivo se toma por las Barbas.

En nombrando al *ruin* de Roma luego assóma. Phrase que en estilo festivo se usa para decir, ha llegado aquel de quien se estaba hablando. Lat. *Lupus est in fabula.*

RUIN CON RUIN, QUE ASSI CASAN EN DUEÑAS. Refr. que amonesta, que el Matrimonio, para no ser desgraciado, haya de ser entre iguales. Lat.

Moribus inspectis hominum connubia fiant:
Si benè deposcis jungere, junge pares.

RUIN SEA, QUIEN POR RUIN SE TIENE. Refr. que amonesta à no sentir tan baxamente de si, que no nos alabemos con modestia tal vez. Lat.

Ne tibi vana putes quòd sint tua nomina; quippè
Te vilem credens, utique vilis eris.

CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Hágalo Dios, respondió Don Quixóte, como yo deseo, y tu Sancho has menester, y *ruin sea quien por ruin se tiene.*

Cada *ruin* zapato botín. Refr. que muestra,que el vestido y calzado precioso, no es distintivo de los hombres ni de las costumbres. Lat.

Non vatem probat furas vincire cothurno
Nec chlamys illustrat, nobilitatve virum.

Quien en *ruin* lugar hace viña, acuestas saca la vendimia. Refr. que enseña el poco fruto que se saca de los ingratos, aunque se les hagan muchos beneficios. Lat.

Ne sine fruge ferax abeat vindemia, quære
Pingue solum, gratum vitibus, atque tibi.

Quien no se alaba, de *ruin* se muere. Refr. que enseña lo poco que en el mundo medra el que oculta y calla del todo sus buenas prendas. Lat.

Laudibus ille caret, reticet qui facta modestè:
Sic meritis, pulcher vel pudor ipse nocet.

Quien *ruin* es en su Villa, *ruin* será en Sevilla. Refr. que enseña, que el que es de mal naturál, ù malas costumbres, en qualquier parte donde está obra de un mismo modo, y se dá à conocer por malo. Lat.

Non locus immutat quamvis mutantur honore
Mores; est vilis memor ubique sui.

Un

Un *ruin* ido, otro venido. Refr. con que se explica, que libres yá de un mal, solemos dar en otro como él ò peor. Lat.

En mala perpetuis succedunt casibus: unde
Id fugit, hocce venit: tempore cuncta ruunt.

RUINA. s. f. La accion de caer ò arruinarse alguna cosa. Lat. *Ruina*. M. Villeg. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 36. El tiempo hizo ver, que su confianza la traxo mui larga à su *ruina*.

Ruina. Se toma tambien por caida ù destrózo de alguna fábrica, edificio, ò cuerpo. Lat. *Ruina. Labes. Casus.* Maner. Apolog. cap. 40. Con especial providencia, las calamidádes de las Ciudades alcanzaban tambien à vuestros Dioses, y las *ruinas* de las murallas à sus templos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian *ruinas* de edificios, que casas.

Ruina. Vale tambien destrózo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, Comunidad ò estádo. Lat. *Ruina. Exitium. Pernicies.* Saav. Empr. 14. Una lengua maldiciente es la turbacion de la paz, y la *ruina* de las familias. Mend. Vid. de N. Señora. Copl. 89.

Del Real Tribú juntando
los jóvenes mas honestos,
nobles ruinas *de tanto*
feliz desdichado cetro.

Ruina. Por metonymia se toma por la causa de la ruina ò caída de alguno, assi en lo Physico como en lo Morál. Lat. *Ruina. Pernicies.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.

Yaces, ò maravilla de los siglos,
Mas tan sublime en las ruinas *yaces,*
Que por las bocas que te abrió el estrágo
Desmientes lo abatido con lo grande.

Batir en *ruina*. Phrase del Arte militár, que significa disparar la artillería contra alguna fortaleza, para arruinarla y echarla à tierra. Lat. *Usque ad casum, vel ruinam quatere.*

RUINAR. v. a. Lo mismo que Arruinar. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 69. Porque si el simplicissimo azógue, aplicado solamente à las plantas de los pies una ò dos veces, en quantidad pequeña, gasta y *ruina* la dentadura, decidme que se puede esperar.

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza à arruinar, ò amenaza ruina. Lat. *Ruinosus.*

Ruinóso. Significa tambien pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. Lat. *Vilis.* Lazar. de Torm. cap. 2. Y fue que habia cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo, *ruinóso*, y tal que por no ser para la olla, debió de ser echado alli.

RUINDAD. s. f. Accion vil, infime, indecorosa y mala. Lat. *Nequitia. Pravitas.* Nuñ. Empr. 14. *Ruindád* es de los Pastóres que presiden en la Casa de el Señor, dice Gregorio, que por no saber levantar el ánimo à contemplar las riquezas celestiales, deseen con indecible ansia las terrénas. Lazar. de Torm. cap. 2. Mirad quien pensára de un muchacho tan pequeño tal *ruindád*.

Ruindad. Se toma tambien por pequeñéz y humildad de alguna cosa. Lat. *Humilitas.*

Ruindad. Vale tambien miséria, escaséz y cortedád. Lat. *Parcitas. Sordiditas.*

RUINMENTE. adv. de modo. Baxamente, con vil modo y de mala manéra. Lat. *Nequiter. Perversè. Improbè.* Quev. Mus. 6. Rom. 17.

Vive Dios que no es razón,
y que es ruinmente *hecho:*
y se lo diré al demonio,
si me topa, ò si le encuentro.

RUIPONCE. s. m. Especie de nabo pequeño y gustoso al paladár. Comunmente se llama yá Riponce, y Covarr. le llama assi. Lat. *Rapunculus.* Lag. Diosc. lib. 2. cap. 102. La segunda, que tras ella describe (Dioscórides) es el nabo sylvestre, que nace sin ser sembrado: el qual Leonardo Fuchsio confunde con los *ruiponces*, y vá mui fuera de tino, visto que aquellos son menudicos y se comen crudos en ensaladas, por ser sabrósos y delicados al gusto.

RUIPONTICO. s. m. La hierba llamada de los Latinos *Centaurea mayor*, aunque falsamente, segun Laguna, por diferenciarse de ella en su virtúd y qualidádes. Su raíz es en lo exterior mas negra: partida se muestra roxa y mascada tiñe como azafrán. Es ligera, esponjosa y sin olór. Trahele Laguna sobre Diosc. lib. 3. cap. 2. En el Indice de los nombres: y en la explicacion le llama Reopóntico. Lat. *Rhaponticus.*

RUISEÑOR. s. m. Ave pequeña y mui canóra, de dulce y concertada voz. Es de colór pardo fusco, y el cuello que tira à verde. Hace su nido largo en los árboles, y no mui alto de la tierra. En el tiempo que empolla sus huevos, afirman algunos Naturalistas, que no duerme, y que ayuda para animarlos al calór de su pecho, con su canto. Lat. *Luscinia. Lusciola. Philomela.* Saav. Empr. 6. Enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el *Ruiseñór*, no sabe dexar de pensár en ellos. Gong. Son. Amor. 20.

Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel Ruiseñór *llora, que sospecho*
Que tiene otros cien mil dentro del pecho,
Que alternan su dolór por su garganta.

RULAR. v. n. Lo mismo que Rodar. Es voz del estilo baxo.

RULO. s. m. La bola gruessa, ù otra cosa redonda, que rueda facilmente. Lat. *Globus.*

RUMBADA. s. f. Lo mismo que Arrumbáda. Cerv. Viag. cap. 1.

Las rumbádas *fortíssimas y honestas*
Estancias, eran tablas poderosas,
Que llevan un poéma y otro acuestas.

RUMBO. s. m. La division del plano del Horizonte, que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la Rosa nautica ò Cartas de marear, para gobernar los viages de qualquiera embarcacion. Lat. *Rhumbus. Linea index venti.* Solis, Poes. pl. 79.

Mar es la vida, donde à riesgo abierto,
Cada baxél diverso rumbo *sigue,*
Cierto es el margen, bien que el curso incierto.

Rumbo. Vale tambien camíno y senda que se propóne llevar, seguir ò emprender en lo que

se intenta, ò procúra. Lat. *Cursus. Via.* Maner. Prefac. §.10. No deben los Cathólicos seguir el *rumbo* de los Heréges. Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. Passémos à descubrir nuevos *rumbos*, por las sendas de gloria que abristeis, con la discreción, con la gala y con la bizarría.

Rumbo. Se toma tambien por pompa, ostentacion y aparáto costoso. Lat. *Pompa. Ostentatio.* Esteb. cap.3. Habia entrado un soldádo de los adocenados, de bravo *rumbo*, à curarse de unas tercianas. Lop. Laur. de Apolo. Sylv.9.

Que aunque los hincha no los hace tersos
El bálago del rumbo *de los versos,*
Que son como las velas de las naves,
Que porque llevan viento ván mui graves.

Rumbo. En la Germanía significa peligro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Discrimen. Periculum.* Rom. de la Germ. Rom.8.

El rufo viendo tal rumbo,
cala el techo, y dél se guiña,
martilla Pedro de Castro,
adonde dexó su Iza.

Rumbos. Se llaman en el Blasón las figuras quadradas, con dos ángulos agúdos, que tienen en medio un agujero redondo. Algunos las llaman Rustros. Lat. *Rhombi, orum.*

RUMBOSAMENTE. adv. de modo. Con pompa, ostentacion y magnificencia. Lat. *Magnificè. Pomposè. Munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pompóso, adornado y magnífico. Lat. *Magnificus. Munificus. Pomposus.*

RUMIA. (Rúmia) s. f. La accion de rumiar. Lat. *Ruminatio.*

RUMIADOR, RA. adj. Lo que rúmia. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que yá estuvo en el depósito, que à esse efecto tiene la naturaleza dado à algunos animáles, atrahiendolo desde él, hasta la boca. Lat. *Ruminare. Remandere.* Lag. Diosc. lib.1. cap.88. Y cierto las hojas de el Texo comidas de qualquier animál que no *rúmia*, súbito le despachan. Huert. Plin. lib.8. cap.45. Certificandole un compañero suyo, que jamás habia comido vientre de animál, que comiesse *rumiando*, mató un buey para que lo comiesse.

Rumiar. Metaphoricamente vale considerar despacio, y pensar con reflexion y madurez alguna cosa. Lat. *Ruminare. Recogitare.* L. Puent. Medit. Introd. à la Orac. Ment. §. 9. El segundo modo de orar, es por palabras, tomando por materia de meditacion algun Psalmo de David, ò algun Sermón ò sentencia de Christo Señor nuestro, ò alguna Oración ò Hymno de la Iglesia, *rumiando* cada palabra por sí, y sacando el espíritu y affecto que hai en ella. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 37. *Rumiando* bien la consulta, ponderando con atención las razónes que por una parte y otra se le ofrecian, el dueño de los corazones assi gobernó el de aquel Padre.

RUMIANTE. part. act. del verbo Rumiar. El que rúmia. Lat. *Ruminans.* Lag. Diosc. lib. 1. cap.88. Las hojas del fresno matan el animál no *rumiante* que las comiere.

RUMIADO, DA. part. pass. del verbo Rumiar en sus acepciones. Lat. *Ruminatus.* Esteb. cap. 2. Dandome, despues de mi molestazo trabájo, un plato de mondongo, verde con perexil, *rumiado.*

RUMO. s. m. El primer arco de los quatro con que se aprietan las cabezas de los tonéles ò botas. Lat. *In dolij capite primus arcus.*

RUMOR. s. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. Es voz Latina *Rumor.* Barbad. Cab. Perf. f.74. Habia estado la Christiandád con alguna paz, y las materias de la Religion libres de perturbaciones, quando en las últimas partes de Alemania sonaron unos *rumóres*, que pusieron en cuidado al Príncipe, cabeza de aquel Imperio. Nuñ. Empr. 11. Por lo qual es consejo sábio no despreciar de el todo los *rumóres* que esparce el vulgo.

Rumór. Vale assimismo ruido blando, suave y de poco sonido. Lat. *Susurrus. Murmur.* Solis, Poes. pl.166.

Escucha de mis voces
el rumór, *à lo menos,*
que las voces de un triste
sólo son para estorbos del silencio.

RUMORCILLO. s. m. dimin. Lo mismo que Rumór, y se usa con mayor energía. Lat. *Rumusculus.*

RUNFLA. s. f. La multitud de un mismo género, ò especie de cosas, que están una en pos de otra. Lat. *Series. Copia.* Cast. Solorz. Trap. cap.6. Y entre ella un Alguacil, que se suele aparecer en tales ocasiones, trahiendose de *runfla* un Escribáno y dos corchétes. Solis, Poes. pl.217.

Que se vuelven en erres las eles,
y toda la runfla *del A. B. C.*

RUN RUN. Lo mismo que Rumór. Es voz del estilo familiár. Pudo decirse por Onomatopéya. Lat. *Rumusculus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. La primera el *run run* que huvo en el Colegio Apostólico, sobre quien era el traidór. Quev. Fort. Sossegó el *run run*, que tenian, y empezó à leer.

RUÑAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidád, ò muesca circulár, en que se encaxan las tiestas de los tonéles, ò botas. Lat. *Cavum orbem vel cranam efformare.*

RUPICAPRA. s. f. Cabra sylvestre ò montés, de suma ligereza, para saltar hácia adelante y hácia atras, de un risco à otro. Tiene la cabeza grande y pesada, con grandes hastas, sobre las quales se arroja, y vá rodando por los peñascos y piedras, especialmente para passar de un monte à otro. Lat. *Rupicapra.* Huert. Plin. lib.8. cap.53. Entre las cabras sylvestres, la mas semejante à la cabra mansa, es la *rupicápra*, llamada assi porque siempre anda con grande ligereza, saltando de peña en peña.

RUPTURA. f.f. Lo mismo que Rotúra. Es voz usada de los Médicos y Cirujanos. Lag. Diosc. lib.3. cap.2. Bebido sirve à las ventosidades, flaquezas y qualesquiera dolores de estómago, à los espasmos è *ruptúras* de nervios.

RUQUETA. f.f. Planta que comunmente se llama orúga, del nombre Latino *Eruca*, que significa lo mismo: y de aqui tomó el nombre Ruquéta y Eruquéta, segun Covarr. De ella hai dos especies, una que se cria en los huertos, y se usa en las ensaládas: y otra que se cria en los rios y lugáres aguanosos. La primera es de pie y medio de alto, tiene las hojas largas y hondamente escotadas por toda la redondéz. Son sus flores amarillas, su simiente recia y aguda, dentro de unas vainillas como las de la mostáza. Llámase tambien esta hierba Xaramágo.

RURAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece à el campo y à las labores de él. Lat. *Ruralis*.

RUSCO. f.m. Lo mismo que Brusco. Lag. Diosc. lib.4. cap.147. Del *Rusco*, vulgarmente llamado Brusco. El *Rusco* es notissima planta, porque produce en medio de sus hojas el fruto, roxo como una guinda.

RUSTICAMENTE. adv. de modo. Con tosquedád y sin cultúra. Lat. *Rusticè*. Aldret. Orig. lib.1. cap.8. Lo mismo podemos decir oy de nuestra Lengua, que para que uno la sepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa ni *rusticamente*, es menester, &c.

RUSTICIDAD. f.f. La sencilléz, naturalidád y poco artificio que tienen las cosas rústicas. Lat. *Rusticitas*. Cerv. Persil. lib.3. cap.8. Finalmente la *rusticidád* de sus galas se aventajaba à las mas ricas de la Corte.

Rusticidad. Se toma tambien por la tosquedád, aspereza y rudeza de las cosas rústicas. Lat. *Rusticitas*. Ocamp. Chron. lib.1. cap.13. Entre toda su *rusticidad*, reconocieron acatamiento y obediencia.

RUSTICO, CA. adj. Cosa sencilla, simple ò que pertenece al campo. Lat. *Rusticus*. Lop. S. Isidro. Cant.1.

Assi nuestro Isidro ha sido,
que imita el primero en quanto
fué humilde, perfecto y Santo;
mas con rústico *vestido,*
no puede imitarle tanto.

Rustico. Usado como substantivo se toma por hombre del campo. Lat. *Rusticus*. Guev. Menosp. cap.17. De este exemplo imperiál se puede colegir quanto mejór vida tiene en su casa el *rústico* desmelenado, que no tiene en la Corte ningun Principe del mundo. Encin. Cancion. f.75.

Pluguiera à Dios que yo fuera
esse rústico *Pastór,*
por qual falso del amór
sujeto no me tuviera.

RUSTIQUEZ, ò RUSTIQUEZA. f.f. Lo mismo que Rusticidád. Nieremb. Difer. lib.4. cap.5. §.1. Por rústico, y záfio, y simple que sea uno, en llegando al termino deseado de la Gloria, se llena de una sabiduria tan grande que, en comparacion de ella, es *rustiquéz* la sabiduría de Salomón y Aristóteles. Lop. S. Isidr. Cant.3.

Y aunque à la naturaleza
repugne con rustiquéza,
querer penetrar alturas,
Dios infunde en almas puras
tan divina sutiléza.

RUSTROS. Veasé Rumbos.

RUTA. f.f. Rota ù derróta de un viage. Tomase freqüentemente por el Itinerário para él. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Cursus. Itinerarium*.

RUTILANTE. adj. de una term. Lo que resplandece y echa de si rayos de luz. Lat. *Rutilans*. Lop. Laur. de Apol. Sylv.5.

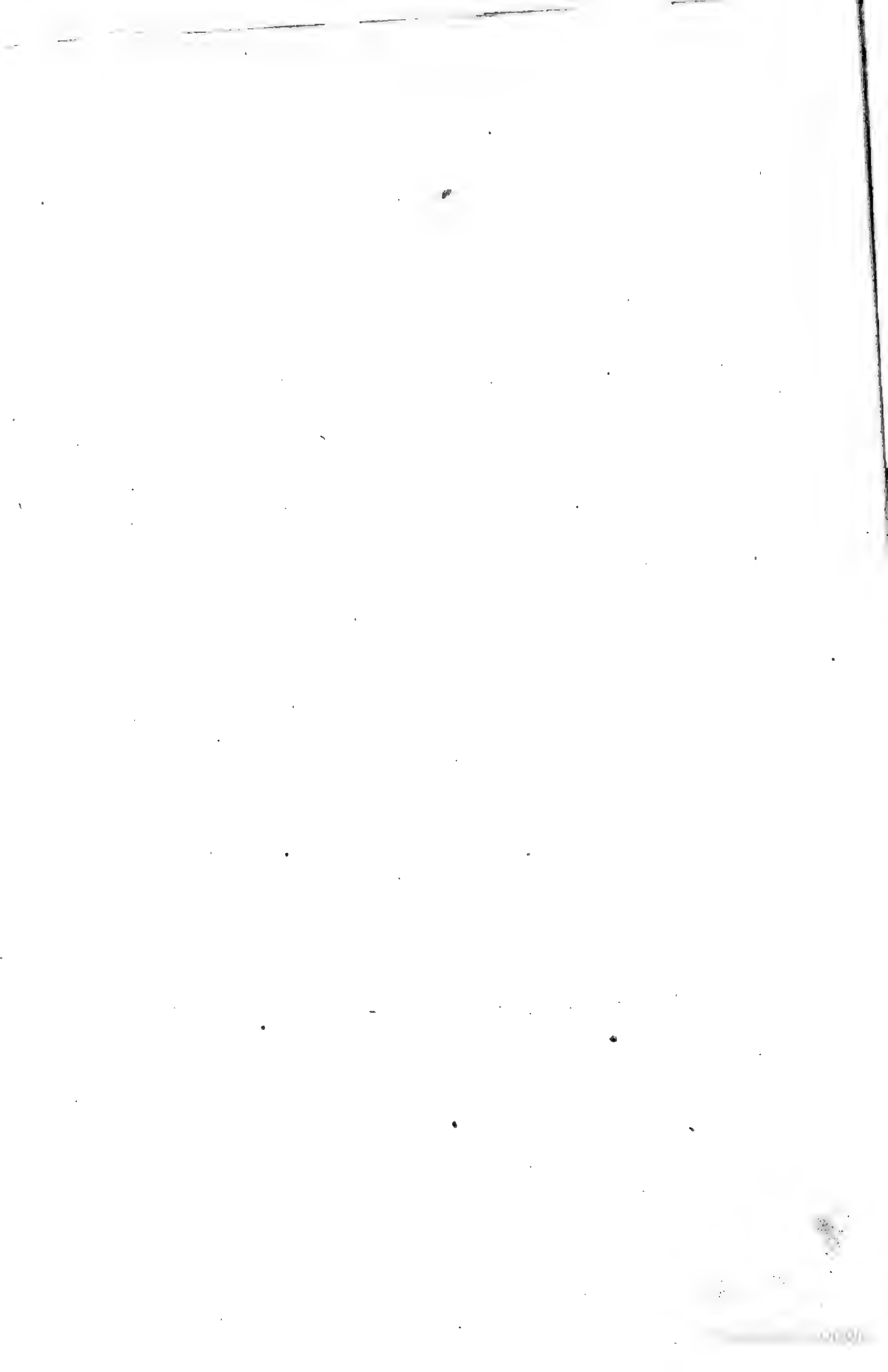
Aqui Laura llegaba,
quando, porque baxaba
la noche temerosa,
y se mostró la rutilante *ossa,*
vestida de diamantes,
se fueron por las sombras circunstantes.

RUTILO, LA. adj. que se aplica al colór rubio dorado. Lat. *Rufus color*. Aldret. Orig. lib.3. cap.12. El *rutilo*, como quando sale el Alba dorada, tirante al rosado reluciente.

RUXADA. f. f. Golpe de lluvias. Tiene uso en Aragón. Lat. *Imber. Irrigatio*.

RUXAR. v.a. Regar con agua alguna cosa. Es voz de Aragón. Lat. *Irrigare*.










Digitized by Google